

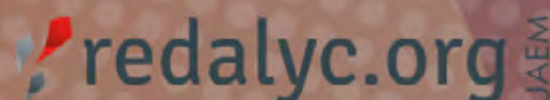


Uleam
UNIVERSIDAD LAICA
ELOY ALFARO DE MANABÍ

Resultados de investigación científica interuniversitaria

En colaboración con editorial universitaria e indexados en la revista científica multidisciplinaria arbitrada Yachasun - ISSN: 2697-3456

DOI: <https://doi.org/10.56124/resultados-investigacion-cientifica-interuniversitaria>





Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí
Ciudadela universitaria vía circunvalación (Manta)
www.uleam.edu.ec

Dr. Marcos Zambrano Zambrano, PhD.

Rector

Dra. Jackeline Terranova Ruiz, PhD.

Vicerrectora de Investigación, Vinculación y Postgrado

Dr. Pedro Quijije Anchundia, PhD.

Vicerrector Académico

Dr. Fidel Chiriboga Mendoza, PhD.

Director de Editorial Universitaria

Dra. Rosa González Zambrano, PhD.

Directora de Revista YACHASUN

Resultados de investigación científica interuniversitaria

En colaboración con Editorial Universitaria e indexados en la revista científica multidisciplinaria arbitrada YACHASUN - ISSN: 2697-3456 y catálogo LATINDEX 2.0

DOI: [HTTPS://DOI.ORG/10.56124/RESULTADOS-INVESTIGACION-CIENTIFICA-INTERUNIVERSITARIA](https://doi.org/10.56124/RESULTADOS-INVESTIGACION-CIENTIFICA-INTERUNIVERSITARIA)

Editorial Universitaria

Recopilación y revisión de texto: Mg. Rossana Cedeño García

Maquetación, corrector de estilo gráfico y de texto: Mg. José Márquez Rodríguez

Sitio Web: www.munayi.uleam.edu.ec

Correo institucional: editorial@uleam.edu.ec

Facebook @EdicionesUleam

Twitter @EdicionesUleam

Teléfonos: 2 623 026 Ext. 255

Toda la información relacionada al contenido del texto es responsabilidad de los autores.

Tabla de contenidos

FACULTAD CIENCIAS DE LA VIDA Y TECNOLOGÍAS

INGENIERÍA AGROPECUARIA

Evaluación de la huella hídrica en el cantón Manta	15
Olivella semistriata como organismo detector de alteraciones en el ecosistema de las playas.....	24
Sistema acuapónico para la producción de lechuga y tilapia	33
Capacidades antioxidantes y organolépticas del vino de pitahaya roja	43
Calidad del agua del puerto pesquero de Jaramijó	49
Calidad de agua para el consumo humano	60
Contaminación acústica en la Universidad Laica Eloy	69
Alfaro de Manabí.....	69
Manejo integral de residuos sólidos en la ciudadela La Pradera.....	76
Compuestos fenólicos y capacidad antioxidante en galletas saladas a base de cacao.....	85
Microorganismos eficientes para el mejoramiento del compostaje	93

FACULTAD CIENCIAS DE LA VIDA Y TECNOLOGÍAS

INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Compra y venta de calzado, basado en Landing Page y MailChimp	103
Aplicación móvil para la gestión de servicios en transporte de mototaxis.....	109
Red de sensores inalámbricos para el control de un huerto unifamiliar	118
Visor geográfico del Observatorio Territorial	124
La sistematización del control, ejecución y seguimiento de la planificación operativa anual	130
Patrones que afectan a la permanencia y éxito en los estudios universitarios de futuros docentes	136
Control de tiempo en tareas diarias mediante un aplicativo móvil.....	143
Almacenes de datos y sistema de gestión académico.....	150
El proceso de educación continua de los profesores y estudiantes de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí	158

FACULTAD DE EDUCACIÓN, TURISMO, ARTE Y HUMANIDADES

CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Guía de juegos para la iniciación del Taekwondo.....	167
Perspectivas de medios y recursos parvularios.....	177
Estrategias didácticas para el desarrollo psicomotor	186
Guía metodológica para entrenadores de baloncesto de la categoría 10-12 años	191
Educación inicial: la danza y el folklore como recursos parvularios	197
Tendencias de la educación inicial.....	205

Influencia de la actividad física sobre la calidad de vida en la población adulta	211
Expresión plástica en el desarrollo integral del infante	221
Actividades físico-recreativas para el mejoramiento de la calidad de vida	229
Actividad física para embarazadas	239
Preparación física especial en boxeadores de 14 años.....	246
Estrategias lúdicas y didácticas para educación	253

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

MEDICINA

Terapia Miofuncional para pacientes con disartria espástica y atáxica	261
Lenguaje oral mediante la aplicación del test PLON-R	268
Impacto de las tecnologías de la información y comunicación en patrones de ejecución en niños.....	275
Efectos de las salas multisensoriales en niños con TEA: revisión sistemática	284
El juego sensorial en niños con retraso psicomotor.....	293

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

ENFERMERÍA

Aplicación de estrategia de enfermería para mejorar estilos de vida de la población	
Eloy Alfaro	303
Promoción del autocuidado del adulto mayor	311
La enfermería en la prevención del desarrollo de diabetes	320
Enfermería en el proceso materno-fetal, diabetes mellitus gestacional	327
Incidencia de gestantes adolescentes en Jaramijó	335
Cuidados especiales en pacientes con ventilación mecánica	343
Sobrecarga en el cuidador formal e informal geriátrico	351
Riesgo biológico en profesionales de enfermería y la pandemia de COVID-19.....	361

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

ODONTOLOGÍA

Lesiones bucales asociadas al alcohol	371
Materiales cementantes para coronas fijas.....	378
Efectos de los colutorios bucales en pacientes con placa bacteriana	384
Terceros molares en trastornos de la articulación temporomandibular	391
Efectos erosivos de la miel en los dientes de leche de los niños	399
Quistes odontogénicos: factores de riesgo en pacientes adultos	403
Enfermedades bucales en gestantes	410
Digitalización de prótesis dental.....	415
Los modelos epistémicos en las carreras de odontología	421

Miasis oral: revisión de la literatura	427
Control radiográfico mediante la técnica de Crown Down en endodoncia	434
Salud bucal en pacientes con discapacidad motora	441
Evaluación de la dimensión vertical en los procesos mandibulares	448

FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN

INGENIERÍA

Sistema de corte por plasma utilizando técnicas de control numérico computarizado	456
Sistemas de alarmas y microprocesadores Open Source	462
Sistema de generación eólico de eje horizontal y abastecimiento energético	468
Reconocimiento de patrones mediante técnicas de visión artificial	474
Generación distribuida en el sector industrial de Manta	481
Mejoramiento de la eficiencia energética en sistemas de iluminación	491
Aplicación de técnicas de ultrasonido para el mantenimiento predictivo en la línea de subtransmisión	499
Influencia del agua hirviendo para el curado acelerado de probetas de hormigón	505

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y BIENESTAR

TRABAJO SOCIAL

El trabajo social en el ámbito laboral	512
Procesos de intervención social en casos de accidente laboral	521
El maltrato intrafamiliar y su influencia en el desempeño escolar	527
La orientación sexual como factor condicionante en el ejercicio profesional	532
La orientación sexual como factor condicionante en el ejercicio profesional	540
La experiencia de las personas transgénero en el núcleo familiar	547
La educación virtual en las familias de escasos recursos económicos durante la pandemia Covid-19	555
El divorcio y su impacto social en los estudiantes	562
Riesgos psicosociales y la intervención del trabajador social en el área de Enfermería	569
La violencia intrafamiliar y su incidencia en el desarrollo social y emocional de los niños	576
La desnutrición y sus consecuencias en el rendimiento académico de los estudiantes	583
Intervención del trabajador social en la inclusión laboral	589
Intervención del trabajador social en casos del área de educación	597
Actividades laborales y su influencia en el ámbito familiar	604
La separación de los padres y su influencia en la conducta de los adolescentes	614
Intervención del trabajador social en casos de vulnerabilidad con adultos mayores	620
Intervención del trabajador social en el área de la salud	626
Discapacidad y Familia: caso del comité “Bendecidos Por Dios”	632
Sistematización de experiencias de las prácticas pre- profesionales	640

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y BIENESTAR

COMUNICACIÓN

Análisis de los códigos y el lenguaje de comunicación en la oralidad montuvia.....	648
Impacto del marketing sensorial en los consumidores	655
El lenguaje verbal interpersonal y la imagen corporativa de los medios de comunicación	663
Modelos de comercio digital en la decisión de compra del consumidor	670
La neurolingüística como vía para el mejoramiento de la comunicación y su influencia en la colectividad	677
Fake news: La revolución de la desinformación política del Ecuador en las redes sociales Facebook y Twitter	683
Los memes como estrategia publicitaria	693
Analítica de redes sociales para comunicación de crisis en desastres naturales.....	701

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y BIENESTAR

DERECHO

La aplicación de la imputación objetiva por parte de los operadores de justicia.....	710
Derecho procesal penal y constitucionalismo contemporáneo	718
Los derechos fundamentales y los delitos de violación en el sistema penal.....	723
Implementación de la institución jurídica de Hábeas Corpus Preventivo	731
Reforma legal para la declaración judicial de la paternidad del hijo póstumo no concebido en el	738
matrimonio.....	738

Extensión Sucre

Bahía de Caráquez

Cédulas sumarias en los procesos de auditoría.....	746
Marketing experiencial y su aporte al fortalecimiento de emprendimiento.....	751
Cumplimiento de auditorías internas.....	756
Procedimientos para minimizar las mermas cárnicas e incrementar la rentabilidad	762
Las TIC en el área hotelera	771
Comportamiento del consumidor y la imagen comercial.....	778
Áreas de conservación y uso sustentable para el desarrollo turístico sostenible.....	784
Comportamiento del consumidor y servicio al cliente	791
Marketing digital y posicionamiento de marca	800
Calidad y accesibilidad de servicios de restaurantes	808
Protocolos de bioseguridad y control sanitario	815
Importancia de un plan de negocios en el sector alimentario	825
Percepción de actores locales y la actividad comercial	832
Marketing de eventos y la sostenibilidad turística	844

Control de gestión para mejorar el proceso de venta	852
Marketing de servicios y atención al cliente	858
Protocolo de bioseguridad para minimizar los riesgos de contaminación	864
Estrategias de comunicación publicitaria para el incremento de las ventas	874
Impacto del comercio informal de restauración en el desarrollo del turismo	882
Buzz Marketing como estrategia publicitaria online	889

MAESTRÍA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

COHORTE 1

Indicadores de viabilidad en proyectos de inversión del sector financiero del cantón Manta.....	901
Herramientas financieras vigente empleadas en la medición riesgo-rendimiento en las empresas pesqueras de Manta	926
Estudio de evaluación financiera de los proyectos de inversión presentada a la Corporación Financiera Nacional sucursal Manta.....	948
Efectos de la ley orgánica de simplicidad y progresividad tributaria en el ámbito microempresario en la ciudad de Manta	978
Incidencia de contabilidad ambiental una estrategia de responsabilidad social corporativa de empresas atuneras de Manta.....	1003
La titularización de activos. Una estrategia de financiamiento y desarrollo económico en empresas pesqueras de Manta	1027
Los efectos socioeconómicos de los comerciantes, reubicados en el sector nuevo Tarqui de Manta	1051
Comportamiento organizacional y estructuras corporativas rentables de las microempresas con liderazgo y trabajo en equipo.....	1078
El valor agregado en la rentabilidad de las empresas empacadoras de camarón	1094
Procedimiento en situaciones de emergencia en Manabí durante la pandemia del Covid-19 ...	1112
Emprendimiento global y su influencia socioeconómica en la zona norte de Manabí	1128
Empresas fantasmas o inexistentes: una defraudación tributaria en Manabí	1152
La gestión tributaria y su relación con las MIPYMES rurales de la provincia de Manabí.....	1178
Modelo de auditoría de cumplimiento, de la normativa de planificación del sector público en Manabí.....	1191
Control, monitoreo y evaluación de proyectos en la planificación financiera de las universidades de Manabí	1218
Auditoría de gestión de calidad y efecto en la mejora continua en instituciones financieras manabitas	1245
Incidencia del control interno, "COSO", en la toma de decisiones de microempresas del cantón Jipijapa.....	1263
Ejecución del plan anual de contratación y sus incidencias en el presupuesto del gobierno municipal de Tosagua.....	1278

Análisis de los sistemas de gestión financiera y su incidencia en el desarrollo socioeconómico de la comuna El Aromo	1308
El presupuesto en la toma de decisiones financieras de empresas pesqueras de Jaramijó y Montecristi	1334
Plan de contingencia financiero en situaciones catastróficas para los comerciantes artesanales de Montecristi	1356
Régimen impositivo simplificado ecuatoriano y su incidencia en la evasión fiscal: sector informal de Manta	1377
La educación contable y su incidencia en el desempeño de funcionarios de servicios bancarios. Caso institución bancaria en Manta	1396
Análisis del plan operativo anual y la ejecución presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Manta	1417
Planificación estratégica como herramienta de mejora en los servicios logísticos de la empresa Logimanta S.A.	1457
Recuperación de cartera vencida y su incidencia en la rentabilidad financiera de Banecuador agencia nuevo Tarqui	1484
Mercado bursátil y su incidencia en el financiamiento de las pequeñas y medianas empresas del sector pesquero en Manta	1518
El precio transferencia en las estrategias de control y gestión de las obligaciones tributarias	1543
Normativa tributaria y su incidencia en la recaudación de impuestos en el Ecuador	1560
La prueba pericial contable y tributaria en el tribunal contencioso administrativo y tributario	1581
La amnistía tributaria y su incidencia en el presupuesto general del estado	1593
Planificación tributaria como herramienta de control en la toma de decisiones de las empresas constructoras	1618
Las reformas tributarias del Ecuador durante el año 2020	1645
Determinación y aplicación del impuesto a la salida de divisas de los contribuyentes	1663
La educación financiera y su incidencia en el desarrollo sostenible de la parroquia Santa Rita, cantón San Lorenzo - Esmeraldas	1686
Incidencia competitiva de la legislación aduanera en las actividades de exportación e importación	1729
Estados financieros y su incidencia en el desarrollo empresarial	1742
La solvencia fiscal y la generación de recursos financieros en los Gobiernos Autónomos Descentralizados – Ecuador	1770
Métodos y técnicas de evaluación del riesgo de un proyecto de inversión	1794
Estudio financiero en la formulación de los proyectos de inversión	1817
Presupuesto de capital y su incidencia en las inversiones de las empresas industriales	1840
Gestión financiera y administrativa y su incidencia en la calidad de servicios del cuerpo de bomberos de San Vicente	1850

MAESTRÍA EN TRABAJO SOCIAL MENCIÓN MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

COHORTE I

Políticas públicas para la prevención y eliminación de la violencia de las mujeres en Ecuador en el distrito 13do2	1879
Mujeres que se superaron personal y profesionalmente después del divorcio o separación.....	1893
La resiliencia, mujeres víctimas de violencia de género y su influencia entre ellas	1905
Construcción de la subjetividad de las madres cuidadoras de personas con discapacidad	1923
La formación académica, basada en la honestidad y su impacto en la convivencia estudiantil.....	1939
Las redes sociales y los efectos colaterales en las relaciones familiares de los jóvenes del cantón Manta	1950
La corresponsabilidad familiar en la restitución de derechos de los adolescentes en conflicto con la ley	1967
Las políticas de protección social del adulto mayor y el conocimiento y conciencia social que promuevan las garantías de los derechos de adultos mayores	1982
Percepción de familiares de adultos mayores sobre los aspectos fundamentales del buen vivir y su incidencia en el envejecimiento activo en el cantón Manta	1995
Vulneración de los derechos del adulto mayor y su incidencia en las condiciones de vida en el cantón Jaramijó.....	2008
Etapas finales de vida del adulto mayor que se encuentra en situación de abandono.....	2021
Trabajo social comunitario y su repercusión en la atención integral de las personas adultas mayores	2035
Características del analfabetismo, realidad y desafíos en personas mayores de 15 años en Manabí.....	2051
Creencias familiares y rendimiento escolar: hacia una reestructuración cognitiva.....	2068
Lo íntimo, lo familiar e institucional como causa de los problemas de aprendizaje en los niños y niñas que cursan el subnivel elemental en las instituciones educativas del distrito 13D02	2082
La transición hacia la educación virtual en época de pandemia en estudiantes de educación superior de la provincia de Manabí.....	2098
Protocolos y estrategias de generación de bienestar frente a la crisis humanitaria del Covid-19	2122
La violencia intrafamiliar por confinamiento del Covid-19.....	2143
El manejo de herramientas tecnológicas de comunicación y su incidencia en el desempeño del ejercicio profesional en los trabajadores sociales de la provincia de Manabí.....	2161
Integración de las personas con discapacidad, y sus derechos a la inclusión social, en la sociedad del cantón Manta	2177
Problemas de exclusión laboral y su incidencia en el desarrollo sostenible de las personas LGBTI+Q de la ciudad de Manta	2190
Estudio sobre clima y satisfacción laboral de las empresas pesqueras del cantón Manta.....	2205

Ausentismo laboral y su impacto en el clima organizacional de los trabajadores de la finca Banaloli de la empresa Dole.....	2219
Vulneración de derechos de los animales abandonados en situación calle.....	2233
La intervención social y la tutoría estudiantil ante la deserción en las universidades de Manabí	2247

RESULTADOS DE
INVESTIGACIÓN
CIENTÍFICA

INTERUNIVERSITARIA

ULEAM



FACULTAD CIENCIAS DE LA VIDA Y TECNOLOGÍAS
INGENIERÍA AGROPECUARIA

Evaluación de la huella hídrica en el cantón Manta

EVALUATION OF THE WATER FOOTPRINT IN THE CANTON MANTA

Erika Pamela Alcívar Franco

Estudiante de Ciencias Agropecuarias

e1312319815@live.uleam.edu.ec

Tutor: Mero Del Valle David Jesod

Docente de Ciencias Agropecuarias

david.mero@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM.

Manta, Ecuador

Resumen

En el presente trabajo de investigación se realizó la evaluación y cuantificación de la huella hídrica generada por las parroquias Tarqui, Manta y Los Esteros zona urbana del cantón Manta, debido que es donde se concentra la mayor población. El estudio se lo realizó bajo la metodología estándar del Manual de Evaluación de Huella Hídrica para Ciudades de la water footprint network. Con los datos proporcionados por la empresa aguas de Manta sobre el consumo del recurso hídrico de la población se obtuvo la huella hídrica azul, en el período 2019–2020, los cuales fueron divididos en forma semestral, obteniendo resultados durante el primer semestre correspondiente de Junio a Diciembre del 2019 un valor de 13.028.105 m³/mes, en el segundo semestre de Enero a Junio del 2020 un valor de 14.539.154 m³/mes, y el tercer semestre de Julio a Diciembre 15.629.653 m³/mes, mostrando que existe un mayor nivel del consumo de agua, durante el periodo de Julio a Diciembre del 2020. La cuantificación de la

huella hídrica azul, verde y gris, se la realizó con los datos obtenidos de la encuesta realizada a las personas en sus diferentes actividades cotidianas, los datos mostraron que la huella hídrica azul actual obtenida por la factura de servicio de agua potable, más el consumo de agua para la preparación de alimentos y el sustento es de 338.493,006 m³/mes y la huella hídrica verde generada por los alimentos que consumen es de 11.810.816,019 m³/mes y la huella hídrica gris es de 127.115,392 m³/mes resultado del agua utilizada para las actividades de aseo personal, doméstico y otros consumos. Con la obtención de las diferentes huellas se determinó la huella hídrica total del área de estudio del cantón Manta, obteniendo como resultado 12.276.424,417 m³/mes. Posteriormente al realizar el análisis de las preguntas realizadas en la encuesta, se verifico que existe un mayor consumo de agua en actividades de aseo personal y el consumo de alimentos, que en tiempo actual de crisis sanitaria por Covid 19

son factores principales para prevenir el contagio del virus. Al evaluar y cuantificar la huella hídrica de la zona urbana del cantón Manta producto de las diferentes actividades que realizan las personas, se da el primer paso

Abstract

In the present research work, the evaluation and quantification of the water footprint generated by the Tarqui, Manta and Los Esteros parishes was carried out in the urban area of the Manta canton, due to the fact that it is where the largest population is concentrated. The study was carried out under the standard methodology of the Water Footprint Assessment Manual for Cities of the water footprint network. With the data provided by the Aguas de Manta company on the consumption of the population's water resource, the blue water footprint was obtained, in the period 2019-2020, which were divided on a semi-annual basis, obtaining results during the corresponding first semester of June. to December 2019 a value of 13,028,105 m³/month, in the second semester from January to June 2020 a value of 14,539,154 m³/month, and the third semester from July to December 15,629,653 m³/month, showing that there is a higher level of water consumption, during the period from July to December 2020. The quantification of the blue, green and gray water footprint was carried out with the data obtained from the survey carried out on people in their different activities daily, the data showed that the

Introducción

La huella hídrica fue propuesta por Hoeskstra (2003) como un indicador del uso de agua en la relación con el consumo de la

para establecer mecanismos que permitan mejorar la cultura en cuanto al ahorro del recurso hídrico.

Palabras clave: Evaluación, Huella Hídrica, Consumo Hídrico

current blue water footprint obtained by the drinking water service bill, plus water consumption for food preparation and sustenance is 338,493.006 m³/month and the green water footprint generated by the food they consume is 11,810,816.019 m³/month and the gray water footprint is 127,115.392 m³/month resulting from the water used for personal and domestic hygiene activities and other consumption. By obtaining the different footprints, the total water footprint of the study area of the Manta canton was determined, obtaining as a result 12,276,424,417 m³/month. Subsequently, when analyzing the questions asked in the survey, it was verified that there is a greater consumption of water in personal hygiene activities and food consumption, which in the current time of health crisis by Covid 19 are main factors to prevent contagion. of the virus. By evaluating and quantifying the water footprint of the urban area of the Manta canton as a result of the different activities carried out by people, the first step is taken to establish mechanisms that allow improving the culture in terms of saving water resources.

Keywords: Evaluation, Water Footprint, Water Consumption

población, expresado en volumen de agua utilizada al año. Este indicador multidimensional es por el cual se reflejan los

usos directos e indirectos del agua y se define como el volumen total de agua utilizada para producir bienes o servicios consumidos por un individuo, una comunidad, una empresa o un país (Ruiz et al. 2019).

Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2020), las medidas para frenar el avance del COVID 19 han tenido efectos sobre los recursos naturales y han producido impactos que dificulta el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para el año 2030, los cuales están vinculados con la gestión de los recursos hídricos teniendo como objetivos (garantizar la disponibilidad de agua, su gestión sostenible y el saneamiento para todos), esto debido a la demanda de agua como medida de higiene, que requiere la población para evitar el crecimiento de los contagios, lo que asocia a un exceso de consumo del recurso hídrico. De esta forma, las medidas de recuperación post-pandemia deberán enfocarse fuertemente en reducir la vulnerabilidad del recurso hídrico en el mediano y largo plazo, con el fin de disminuir el riesgo a sufrir impactos tan profundos ante futuros escenarios complejos.

Existen cuatro variables relacionadas con la sostenibilidad, las cuales son medidas a través de cuestionamientos relacionados siendo una de ellas el consumo de agua, en las que señalan que el comportamiento del consumo individual afecta al medio ambiente y la necesidad de que los consumidores participen en comportamientos amigables y estrategias ecológicas (Ortega 2020).

En Ecuador, la Secretaria del Agua considera indispensable desarrollar indicadores para la

sustentabilidad del agua, entre ellos la huella hídrica, indicador que analiza, describe y cuantifica el uso directo e indirecto del consumo del recurso hídrico dentro de cualquier institución, ya sea por actividades, servicios o insumos (Guamán 2018).

En Quito se emprenden retos para reducir la huella hídrica, una de las instituciones involucradas es el Instituto Tecnológico Superior Sucre, que ha implementado el diseño de un plan para poner en práctica acciones que permitan crear una cultura de ahorro del recurso agua (Erazo 2018).

Dentro de la provincia de Manabí, en el cantón Manta existen parroquias urbanas y rurales, en las cuales el crecimiento poblacional ha ido en aumento con el pasar de los años, esto es un indicador que la demanda de población requerirá más de los recursos hídricos (GAD MANTA 2019).

En la ciudad de Manta, la dotación de agua la realizan las plantas de tratamientos El Ceibal y la que se encuentra en Colorado dándole un mejor progreso a la ciudad y a su vez siendo aporte al impulso de las actividades económicas (Cañarte 2015).

En la actualidad la ciudad de Manta enfrenta una crisis sanitaria, debido a la pandemia por Covid 19 donde el acceso al agua potable es fundamental, siendo el aseo personal una de las principales medidas para evitar el aumento de los contagios, debido a que el factor agua es fundamental se realizó el presente trabajo de investigación que permite medir y evaluar la huella hídrica de la ciudad de Manta, con el fin de dar iniciativas de concientización de ahorro del recurso hídrico.

Huella hídrica

La huella hídrica es un indicador alternativo del uso del agua que incluye el uso de los consumidores o los productores tanto de forma directa como indirecta, y determina el volumen total de agua dulce empleado para producir los bienes y servicios consumidos por un individuo, una comunidad o una actividad, por lo tanto también es un indicador sociológico (Nieto 2009). También se mide en volumen de agua consumido (evaporado) y/o contaminado por unidad de tiempo. Representa un indicador geográficamente explícito, incorporando no sólo los volúmenes de agua usada y su contaminación, sino también las localizaciones de procedencia (Hoekstra & Hung 2005)

La representación esquemática de los

Recurso Agua

El agua es un elemento vital, indispensable para la subsistencia humana y de todos los seres vivos. El aumento de la población, tanto como de sus actividades, han determinado el crecimiento y desarrollo económico y social. Esta situación ha incidido en un desgaste acelerado de los recursos naturales básicos, como el agua, por lo que se hace necesario

Agua virtual

El agua virtual de un producto se refiere al volumen de agua consumido para la producción de un bien o servicio a lo largo de su cadena de suministro. El concepto de agua virtual fue introducido en la década de los 90 por Tony Allan en 1993, cuando estudiaba la posibilidad de importar agua virtual como solución parcial a los problemas de escasez

componentes de una huella hídrica muestra que la parte no consumida de la extracción de agua (el flujo de retorno) no es parte de la huella hídrica. También muestra que, contrariamente a la medida de agua extracción, la huella hídrica incluye las aguas verdes y grises y el componente de uso indirecto del agua (Hoekstra et al. 2009).

En el Informe final de la ONU titulado “Agua limpia para un mundo sano” se indica que la necesidad básica por persona y por día es de 20 a 40 litros de agua libre de contaminantes nocivos y de agentes patógenos, aunque esta cifra aumenta a 50 litros cuando se tiene en cuenta la necesidad de cocinar y asearse (Nieto 2011).

preservarla y administrarla con criterio técnico. En el Ecuador y otros países se ha llegado a un estado en el que se debe hacer frente a problemas relacionados con la producción de agua y su calidad, y han concluido que, si estos problemas se magnifican, los costos para remediarlos se vuelven inmanejables (Rendón 2015).

de agua en el medio Oriente. Si una nación exporta o importa tal producto, ésta también exporta o importa agua de forma virtual. Cuando se habla de flujo o comercio de agua virtual, se refiere al volumen de agua virtual transferido de un área a la otra como resultado del comercio de productos (Aldaya et al. 2011).

Huella hídrica indirecta

Se refiere al volumen de agua incorporada o contaminada en toda la cadena de producción de un producto. Por ejemplo, en la producción de cerveza. Durante el crecimiento del cultivo

Huella hídrica azul

El uso consuntivo del agua no significa que el agua desaparezca, porque la mayor parte del agua en la tierra permanece dentro el ciclo y siempre vuelve a alguna parte. El agua de ríos y acuíferos puede utilizarse para riego o con fines industriales o domésticos. Pero en un cierto período no se puede consumir más agua de la disponible. La huella hídrica azul mide la cantidad de agua disponible en un período determinado que se consume (es decir,

Huella hídrica verde

El agua verde se refiere a la precipitación en la tierra que no se escurre ni recarga el agua subterránea pero que se almacena en el suelo o temporalmente permanece encima del suelo o la vegetación. Finalmente, esta parte de la precipitación se evapora o transpira a través de plantas. El agua verde puede ser productiva para el crecimiento de los cultivos,

Conclusión

La información proporcionada de la empresa de agua potable de Manta, permitió obtener la huella hídrica azul de la ciudad, siendo esta el consumo directo que la empresa proporciona a la población, dando a conocer el consumo de agua, antes, durante y después de la cuarentena por covid 19, mostrando datos

de cebada se consume y se contamina agua, que sería la huella hídrica indirecta del producto terminado

no devuelto inmediatamente dentro de la misma cuenca). De esta forma, proporciona una medida de la cantidad de agua azul disponible consumida por humanos. El resto, los flujos de agua subterránea y superficial no se consumen para fines humanos, se deja para sostener los ecosistemas que dependen de los flujos de agua subterránea y superficial (Hoekstra 2009).

pero no toda el agua verde puede ser absorbida por los cultivos, porque siempre habrá evaporación del suelo y porque no todas las épocas del año o zonas son adecuadas para el crecimiento de cultivos, la huella hídrica verde es el volumen de agua lluvia consumida durante el proceso de producción (Hoekstra & Chapagain 2008).

que el consumo de agua fue más alto después de la cuarentena en el lapso de julio a diciembre del 2020, conociendo que en este tiempo cierta cantidad de personas regresaron a sus actividades laborales, por lo cual se requiere más del recursos hídrico con el fin de evitar más contagios y precautelar la vida.

Bibliografía

- Aldaya, M; Niemeyer, I; Zarate, E. 2011. Agua y Globalización: Retos y oportunidades para una mejor gestión de los recursos hídricos. *Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros*. 61-83p. Obtenido en <https://ageconsearch.umn.edu/record/186934?ln=en> (AgEcon Search).
- Arévalo Uribe, D; Lozano Arango, J; Sabogal Mogollón, J. 2011. Estudio nacional de huella hídrica Colombia sector agrícola. Colombia, UPC. Cátedra Unesco de Sostenibilidad, p.101-126. Disponible en <https://core.ac.uk/download/pdf/39061073.pdf>
- Cañarte Parrales, J. M. 2015. Diagnóstico socioeconómico ambiental del agua potable en el Cantón Manta 2013-2014. Tesis Ing. Calceta, Ecuador, Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López. 64p. Obtenido de <http://repositorio.espam.edu.ec/bitstream/42000/226/1/TMA73.pdf>
- Castillo Farfán, Y. 2013. Análisis, evaluación y tratamiento del agua que se potabiliza en la planta "Ceibal" Manabí. s.e. Disponible en <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/3526> (Repositorio.ug.edu.ec).
- Castillo, M. 2016. Huella Hídrica del campus de la Pontificia Universidad Católica del Perú en el 2014 Tesis para optar por el título de Licenciado / a en Geografía y Medio Ambiente.
- Cardona, Z; Restrepo Tarquino, I; A, D. 2016. Manejo del riego en la gestión del agua. Primera edición. Ed. Universidad del Valle, 438p. Disponible en <https://www.librosyeditores.com/ingenieria/8730-manejo-del-riesgo-en-la-gestion-del-agua-9789587652871.html>
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) 2020. El rol de los recursos naturales ante la pandemia por el covid-19 en América Latina y el Caribe. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Obtenido de <https://www.cepal.org/es/enfoques/rol-recursos-naturales-la-pandemia-covid-19-america-latina-caribe>
- Chapagain, A.K; Hoekstra, A.Y. 2003. Virtual water flows between nations in relation to trade in livestock and livestock products. En: Value of Water Research Report Series No. 13. UNESCO-IHE, Delft, the Netherlands
- Chapagain, A.K. 2009. An improved water footprint methodology linking global consumption to local water resources: A case of Spanish tomatoes, *Journal of Environmental Management*, 90: 1219-1228.
- Escobar, I; Schäfer, A. 2010. Agua sostenible para el futuro. Amsterdam, Elsevier Science.
- Erazo Guzmán, SA. 2018. Determinación de la Huella de Carbono y la Huella Hídrica en el Instituto Tecnológico Superior Sucre. Tesis Mg. Quito, Ecuador Universidad Internacional SEK. 30p. Obtenido de <http://repositorio.uisek.edu.ec/handle/123456789/2904>
- Franke, NA; Boyacioglu, H; Hoekstra, AY. 2013. Grey water footprint accounting tier 1 supporting guidelines. 64p. Obtenido en

- <https://www.waterfootprint.org/media/downloads/Report65-GreyWaterFootprint-Guidelines.pdf>
- GAD (Gobierno Autónomo descentralizado), Manta. Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial con especial énfasis en la gestión del riesgo Manta 2019. Obtenido de file:///C:/Users/USUARIO/Desktop/tesis%20nueva/1360000980001_pdot%20final%20gad-manta_28-12-2016_12-38-21.pdf
- García Santana, IN; Toro Martínez, J. 2013. Evaluación de la Huella Hídrica generada por los sectores comerciales y de vivienda del barrio la Florida. Tesis Ing. Bogotá, Colombia, Universidad libre facultad de ingeniería departamento de ingeniería ambiental. 108p. Obtenido de <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/11221/Proyecto%20de%20grado%20Isabel%20Garcia%20S.%20y%20Jennifer%20Toro%20M.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Guamán Eras, JP. 2018. Estimación de la huella hídrica, para la secretaría del agua planta central Quito. Tesis Ing. Quito, Ecuador, Universidad Politécnica Salesiana Sede Quito, 75p. Obtenido de file:///C:/Users/USUARIO/Desktop/tesis%20nueva/UPS%20-%20ST003568.pdf
- Hanasaki, N; Inuzuka, T; Kanae, S; OKI, T. 2010. An estimation of global virtual water flow and sources of water withdrawal for major crops and livestock product using a global hydrological model. *Journal of Hydrology*, 384: 232-244.
- Hoekstra, a. (2008). *Globalization of water: sharing the planet's freshwater resources*. Usa.
- Hoekstra, A.Y; Hung, P.Q. 2002. Virtual water trade: a quantification of virtual water flows between nations in relation to international crop trade. In: *Value of Water Research Report Series No. 11*. UNESCO-IHE, Delft, the Netherlands.
- Hoekstra, A.Y; Hung, P.Q. 2005. Globalisation of water resources: International virtual water flows in relation to crop trade. *Global environmental change* 15(1): 45 - 46.
- Hoekstra, A.Y; Chapagain, A.K. 2008 *Globalization of water: Sharing the planet's freshwater resources*, Blackwell Publishing, Oxford, UK
- Hoekstra, A; Chapagain, A; Aldaya, M; Mekonnen, M. 2009. *Water footprint manual*. University of twente, Enschede, Netherlands. 131p. Obtenido en https://www.researchgate.net/profile/Mesfin_Mekonnen4/publication/228356003-Water_footprint_manual/links/02bfe50ced11c8dbef000000.pdf
- Jimenez, KM; Ordoñez Yaguache, JV; Tapia Escalante, MG. 2017. Especialización productiva mediante un proceso de selección multicriterio, que considere la huella hídrica de los productos en la provincia de Loja. Ecuador. *Revista Ciencias Estrategicas* 25(37): 181 - 210.
- Leal Figueroa, P. 2010. Educación ambiental en Chile: una necesidad ineludible. Una revisión bibliográfica. *Educación y Humanidades*, 1(1), 7-26.
- Llamas, M.R; Aldaya, M.M; Garrido, A; López, E. 2008. Soluciones para la escasez del

- agua en España y su aplicación a otras regiones. *Revista de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (España)*, 102(2): 1-14
- Martínez Moscoso, A. 2019. La regulación del abastecimiento de agua en Ecuador. Evolución histórica y realidad actual. Universidad de Alicante. Instituto Universitario del Agua y de las Ciencias Ambientales, Cuenca, Ecuador. Obtenido de <https://doi.org/10.14198/Sostenibilidad2019.1.03> <http://hdl.handle.net/10045/94810>
- Montufar Miranda, K. 2017. Determinación de la huella hídrica del barrio la libertad, ubicado en la Ciudad de Riobamba Provincia de Chimborazo. Tesis Ing. Quito, Ecuador. Universidad Internacional SEK. Obtenido de file:///C:/Users/USUARIO/AppData/Local/Temp/Rar\$DIa9152.190/TESIS.pdf
- Morales Novelo, J.A; Rodriguez Tapia, L. 2020. Sustentabilidad de la huella hídrica en la cuenca del valle de México. *Tecnología y Ciencias del Agua*. México, 58p. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7512418>.
- Nieto Tolosa, M. 2009. Un indicador cuantitativo de la globalización del agua: Huella Hídrica. Curso "por una ciudad más sostenible. El planeamiento urbano frente al paradigma de la sostenibilidad". 24p.
- Nieto, N. 2011. La gestión del agua: tensiones globales y latinoamericanas, México: Políticas públicas y cambio climático. *Revista de Información Tecnológica*. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S018877422011000200007&script=sci_arttext
- Ortega Vivanco, M. 2020. Efectos del Covid-19 en el comportamiento del consumidor: Caso Ecuador. *Revista de Ciencias de la administración y economía*. 10(20). Obtenido de http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1390-86182020000200233
- Pérez, A; Solange, I; Arias, F; Reconco, R; Garrido, A. 2012. Evaluación y análisis de la huella hídrica y agua virtual de la producción agrícola en el Ecuador. Ed. Escuela Agrícola Panamericana, Zambrano, 55p. Disponible en <https://bdigital.zamorano.edu/handle/11036/911>
- Rendon, E. 2015. La huella hídrica como un indicador de sustentabilidad y su aplicación en el Perú. Universidad Nacional Agraria La Molina, Perú. 16p. Obtenido de file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/40-125-1-PB.pdf
- Ríos Flores, J.L; Ruiz Torres, J. 2018. Productividad Económico- social del Agua en Nogal. Editorial Academia Española. Disponible en <https://www.amazon.com/Productividad-Econ%C3%B3mico-Social-Nogal-Carya-illinoensis/dp/6202139676>
- Ruiz, MM; Lorenzo Toja, Y; Amores Barrero, MJ; Marín Navarro, D. 2019. La Huella Hídrica en el Ciclo Urbano del Agua. Reportaje, Cetaqua (Centro Tecnológico del Agua). 5p file:///C:/Users/USUARIO/Desktop/tesis%20nueva/reportaje-cetaqua-huella-hidrica-ciclo-urbano-agua-tecnoagua-es (1).pdf
- Sánchez, L.D; Sánchez, A. 2004. Uso Eficiente Del Agua. IRC International Water and

Sanitation Centre CINARA Instituto de Investigación y Desarrollo en Agua Potable, Saneamiento Básico y Conservación del Recurso Hídrico.

Torres, BL. 2020. Huella hídrica azul en el área urbana de Ipiales. Universidad Católica de Manizales, Ipiales. Tesis Ing. Ipiales. Universidad Católica de Manizales. 43p. Obtenido de [http://repositorio.ucm.edu.co:8080/jspui/bitstream/handle/10839/2811/Lizeth%20Va-](http://repositorio.ucm.edu.co:8080/jspui/bitstream/handle/10839/2811/Lizeth%20Vanna%20Torres%20Barrera.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

[nessa%20Torres%20Barrera.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucm.edu.co:8080/jspui/bitstream/handle/10839/2811/Lizeth%20Vanna%20Torres%20Barrera.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Tréllez Solís, E. 2002. La educación ambiental comunitaria y la retrospectiva: una alianza de futuro. *Tópicos en educación ambiental*, 4(10), 7-21.

Vásquez, R; Buenfil, M. 2020. "Huella Hídrica de América Latina: retos y oportunidades. Latin America's water footprint: challenges and opportunities.". En *Aqua- Lac*. Págs. 41-48

Olivella semistriata como organismo detector de alteraciones en el ecosistema de las playas

OLIVELLA SEMISTRIATA AS AN ORGANISM THAT DETECTS ALTERATIONS IN THE BEACH ECOSYSTEM

Hernández Arteaga Israel Josueth

Estudiante de Ciencias Agropecuarias
el312272816@live.uleam.edu.ec

Salazar Zambrano Joshelyn Lilibeth

Estudiante de Ciencias Agropecuarias
el312731811@live.uleam.edu.ec

Tutor: Mero Del Valle David

Docente de Ciencias Agropecuarias
david.mero@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM
Manta, Ecuador

Resumen

El mar es la principal fuente de interés por el hombre, se centra principalmente en la explotación de sus recursos, causando alteraciones en los ecosistemas marinos. Por lo cual el presente trabajo tiene como objetivo evaluar la capacidad de *Olivella semistriata* como organismo detector de alteraciones en el ecosistema de las playas de Tarqui, Murciélago, y Ligüiqui del cantón Manta. Para esto se estimó la abundancia de la especie mediante cuadrantes de un metro cuadrado en cinco puntos diferente en cada playa cada quince días y durante cinco meses (Junio, Julio, Agosto, Septiembre y Octubre). A su vez se determinó las concentraciones de los parámetros físicos, químicos y biológicos en la zona intermareal de cada playa, se realizó

una vez al mes durante cinco meses (Junio, Julio, Agosto, Septiembre y Octubre). Obteniendo resultado con valores porcentuales de abundancia, la playa de Ligüiqui represento un total del 70 % de organismo en el mes de julio siendo las abundante, la playa del Murciélago obtuvo un 56 % de organismo en el mes de Junio, la playa de Tarqui no obtuvo ni un organismo. La determinación de parámetro no se encontró concentraciones significativas entre una playa y otra. Dado estos resultados, queda demostrado que *Olivella Semistriata* no se la puede utilizar como una herramienta indicadora de alteraciones de ecosistema.

Palabras clave: Evaluación, Ecosistemas marinos, Ciencias del mar

Abstract

The sea is the main source of interest for man, it is mainly focused on the exploitation of its resources, causing alterations in marine ecosystems. Therefore, the present work aims to evaluate the capacity of *Olivella semistriata* as an organism that detects alterations in the ecosystem of the Tarqui, Murciélago, and Ligüiqui beaches of the Manta canton. For this, the abundance of the species was estimated using quadrants of one square meter at five different points on each beach every fifteen days and for five months (June, July, August, September and October). In turn, the concentrations of the physical, chemical and biological parameters in the intertidal zone of each beach were determined, it was carried

out once a month for five months (June, July, August, September and October). Obtaining results with percentage values of abundance, the Ligüiqui beach represented a total of 70% of the organism in the month of July, being the abundant ones, the Murciélago beach obtained 56% of the organism in the month of June, the Tarqui beach did not get an organism. The parameter determination did not find significant concentrations between one beach and another. Given these results, it is demonstrated that *Olivella Semistriata* cannot be used as an indicator tool for ecosystem alterations.

Keywords: Assessment, Marine Ecosystems, Marine Sciences

Introducción

En las últimas décadas ha habido un importante incremento de población a nivel mundial, especialmente las zonas aledañas a la costa ya que es un territorio único desde el punto de vista ecológico, económico y social. Esto hace que las personas decidan residir en dichas áreas (Villasante, S; Carballo, A., 2010).

La principal atracción del litoral radica en que es un lugar estratégico para las industrias, comercialización, (Villasante, S; Carballo, A., 2010) actividades agropecuarias, explotación de recursos, pues albergan una gran cantidad de organismos que son grandes fuentes de alimento, además que son llamativos para el turismo (Alfonso, V., s.f). Por lo que esto produce diferentes tipos de residuos que pueden ser almacenados y transportados al mar de manera natural por medio de la lluvia, viento, ríos, lixiviación o de manera antropogénica (Eco2site, 2003).

La mayor parte de los residuos contaminantes provocados por el hombre constituyen un problema para los océanos y sus costas. (Eco2site, 2003). Provocan la transformación del medio natural, esto junto con el incremento de la demanda de recursos naturales (agua dulce, arena para construcción, alimentos, etc.) y la generación de residuos sólidos, vertidos y emisiones, se traduce en múltiples efectos relacionados con la degradación de la costa. Cuestiones como la desaparición de determinados hábitats y la pérdida de biodiversidad, la eutrofización de las aguas, alteraciones en los ecosistemas, erosión, turbidez del agua, aumento del riesgo de inundaciones, se relacionan directamente con la ocupación por los humanos de las zonas costeras (Villasante, S; Carballo, A., 2010).

Manta, denominada oficialmente como San Pablo de Manta, localizada en la provincia de

Manabí dentro de la zona costera. Cuenta con 3 cuencas hidrográficas que son el Río Manta, Río Burro y Río Muerto de las cuales las dos primeras atraviesan el perímetro urbano de la ciudad acompañada en una pequeña porción en la parte noreste del cantón por la cuenca del río Jaramijó (Gobierno autónomo de Manta, 2014).

El río Manta es uno de los más influyentes en el perímetro urbano debido a que atraviesa vías urbanas de gran importancia para la circulación vial del cantón. El río Burro por su parte atraviesa la zona urbana en dirección sureste – norte hasta unirse con el río Manta y desembocar en el mar (Gobierno autónomo de Manta, 2014).

Los organismos vivos son atributos de los sistemas biológicos que se emplean para estudiar alguna característica de su hábitat, muchos de ellos son sumamente sensibles a su medio ambiente, cambian aspectos de su forma, desaparecen o, por el contrario, prosperan cuando su medio se contamina. (Boltovskoy, 1967). Algunos seres vivos antes la más mínima alteración de las condiciones de su entorno generan una determinada respuesta, cambiando sus funciones vitales y/o su composición química o genética, o incluso acumulando el agente contaminante (bioacumuladores).

Por ello, estos seres vivos se pueden convertir en unos indicadores biológicos muy útiles, fiables y económicos para evaluar la calidad ambiental del suelo, el aire o el agua (Fernández, 2008).

Las especies indicadoras son organismos que ayudan a descifrar cualquier fenómeno o acontecimiento actual (o pasado) relacionado con el estudio de un ambiente. Las especies tienen requerimientos físicos, químicos, de estructura del hábitat y de relaciones con otras especies (Jara, 2015). Muchos de estos organismos tienen un determinado límite de tolerancia que les permite sobrevivir a condiciones ambientales no aptas para la especie, es decir que los vuelve estenoica a cualquier tipo de condiciones que habiten (Carmen, 2014), Por lo general los bioindicadores deben de ser abundantes, muy sensible al medio de la vida, fáciles y rápido de identificar, bien estudiada en su ecología y ciclo biológico y con poca movilidad (Jara, 2015).

Numerosas investigaciones señalan el uso de moluscos en estudios de biomonitoreo ambiental para caracterizar y cuantificar las concentraciones de contaminantes acuáticos (Calcagno, 2015). Muchos organismos, sumamente sensibles a su medio ambiente, cambian aspectos de su forma, desaparecen o, por el contrario, prosperan cuando su medio se contamina (Carmen, 2014).

Otros estudios han evidenciado respuestas de los moluscos ante la presencia de contaminantes y determinaron que la exposición a desechos industriales puede provocar alteraciones citogenéticas (por ejemplo, el incremento anormal de micronúcleos) en el mejillón *Mytilus edulis* (Sabatini y Calcagno, 2015).

Metodología

Este proyecto se ejecutó en la ciudad de Manta, localizada en la provincia de Manabí, Ecuador específicamente en tres playas: Tarqui, Murciélago, y Ligüiqui.

La playa de Tarqui ubicada en la zona urbana de la ciudad de Manta, tiene aproximadamente 900m de longitud, con un área correspondiente de 91.579,05 m². Y una zona intermareal de 28.397,21 m².

El punto uno del muestreo tomado en el primer conteo fue localizado mediante Google Earth Pro, dando las siguientes coordenadas X: 531.696 Y: 9895.062, y tomándolo como punto de referencia para los demás muestreos de abundancia que se realizaron. Dándonos una longitud total para realizar el muestreo de Olivella semistriata de 405m en la Playa de Tarqui, por los 5 puntos que tenían de separación 100m cada uno.

La playa de Murciélago también corresponde a la zona urbana de la ciudad de Manta, contando aproximadamente con 1300m de longitud y 145.960,47m² de área. Y con un área de zona intermareal aproximadamente 42.241,27m².

El punto uno del muestreo tomado en el primer conteo fue localizado mediante Google

Resultados

La información de abundancia obtenida tuvo lugar en cinco puntos estratégicos de las

Earth Pro, dando las siguientes coordenadas X: 529.513 Y: 9896.087, y tomándolo como punto de referencia para los demás muestreos de abundancia que se realizaron. Dándonos una longitud total para realizar el muestreo de Olivella semistriata de 605m en la Playa de Murciélago, por los 5 puntos que tenían de separación 150m cada uno.

A diferencia de las playas Tarqui y Murciélago, la playa de Ligüiqui está ubicada en la zona rural de la ciudad de Manta, tiene una longitud aproximada de 500m con un área equivalente de 15.850,34m². Y con un área de zona intermareal de 13.729,84 m². Ésta será tomada como la playa control para la investigación.

El punto uno del muestreo tomado en el primer conteo fue localizado mediante Google Earth Pro, dando las siguientes coordenadas X: 534855 Y: 1019291, y tomándolo como punto de referencia para los demás muestreos de abundancia que se realizaron. Dándonos una longitud total para realizar el muestreo de Olivella semistriata de 305m en la Playa de Ligüiqui, por los 5 puntos que tenían de separación 75m cada uno.

playas de Murciélago, Tarqui y Ligüiqui durante los cinco meses de estudio.

Playa Murciélago



Gráfico 6. Abundancia de *Olivella Semistriata* en Playa Murciélago

Dentro de la playa Murciélago se registraron valores porcentuales de abundancia (grafico 6) de un 56% en el mes de Junio lo que equivale a 3.257 organismos de *Olivella semistriata* encontrados cuando se dio inicio a la investigación, mientras que en Julio se registró el valor de abundancia de *Olivella semistriata* más bajo con 1% equivalente a 75 organismos.

Dejando a los tres meses restantes de Agosto con un 14% equivalente a 856 organismos, Septiembre con un 15% equivalente a 867 organismo y Octubre con un 14% equivalente a 794 organismo de *Olivella semistriata*, lo cual no refleja resultados con variación considerable.

Playa de Tarqui

Los resultados obtenidos en la playa de Tarqui se registraron nulos, ya que no se evidenció organismo vivo de *Olivella*

semistriata en esta playa, dando un 0% de abundancia.

Playa Ligüiqui

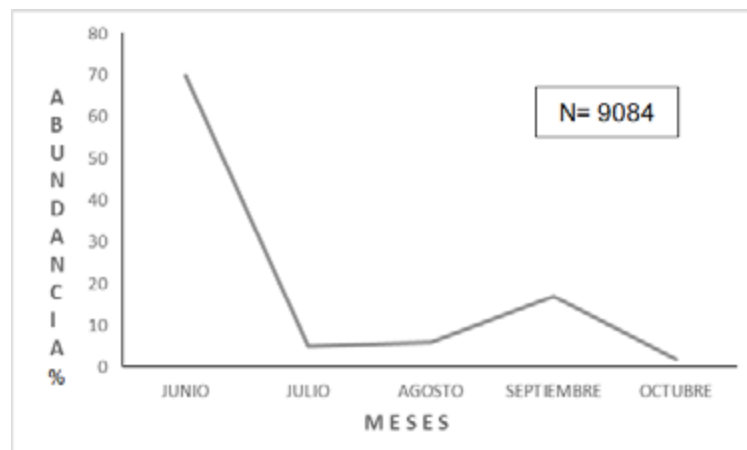


Gráfico 7. Abundancia de *Olivella Semistriata* en Playa Ligüiqui

Dentro de la playa Ligüiqui se registró el mes de Junio con un mayor índice de abundancia de *Olivella semistriata* del 70% equivalente a 6.317 organismos, y el mes de Octubre con 2% bajando considerablemente las cantidades de *Olivella semistriata* a 218 organismos encontrados. Los meses de Julio y Agosto se obtuvieron resultados sin una variación notoria entre 5% equivalente a 453 organismos y el 6% con 533 organismos encontrados respectivamente, mientras que el mes de Septiembre tuvo un nivel de abundancia de la *Olivella Semistriata* del 17%

que refleja 1.563 organismos encontrados como se muestra en el gráfico 7.

Como análisis de variación se pudo apreciar la abundancia de *Olivella semistriata* que existe dentro de las playas de Murciélago, Tarqui y Ligüiqui del cantón Manta.

Tomando a Ligüiqui como la playa con más alto porcentaje en la existencia de *Olivella semistriata*, que presentó un valor absoluto de 9.084 organismos, lo cual representa el 61% de la abundancia total en la investigación. Dejando a la playa de Tarqui con el promedio nulo en existencia de *Olivella semistriata*.

Análisis de agua y sedimentos
Coliformes Totales (NMP/100ml)

Meses	Playas			Límites máximos permisibles
	Murciélago	Tarqui	Ligüiqui	
Junio	4,5	>1600	7,8	Máxima 32200NMP/100ml* 3000 NPM/100ml**
Julio	11	5400	<1,8	
Agosto	4,5	6,8	<1,8	
Septiembre	12	210	4	
Octubre	<1,8	790	<1,8	

Tabla 6. Resultados de Coliformes Totales en las Playas comparados con el Acuerdo Ministerial 097 De la reforma del libro VI del TULSMA. *Criterios de Calidad admisibles para la preservación de la flora y fauna en aguas dulces, frías o cálidas, y en aguas marinas y de estuario. **Límites máximos permisibles para aguas de consumo humano y uso doméstico, que únicamente requieren tratamiento convencional.

Los resultados de Coliformes Totales ejecutados en las playas del Cantón Manta concluyeron que en la playa Tarqui se obtuvo un índice mayor comparado con las playas

Murciélago y Ligüiqui. Cabe recalcar que dichos resultados de agua están dentro de los parámetros máximos permisibles del TULSMA libro VI anexo 1.

Demanda Biológica de Oxígeno (mg/l)

Meses	Playas			Límites máximos permisibles
	Murciélago	Tarqui	Ligüiqui	
Junio	10	5	10	100 mg/l
Julio	5	5	5	
Agosto	5	15	15	
Septiembre	5	20	5	
Octubre	5	5	10	

Tabla 7. Resultados de DBO5 en las Playas comparados con el Acuerdo Ministerial 097 De la reforma del libro VI del TULSMA (tabla 13).

Los resultados obtenidos de los análisis de agua de DBO (Demanda Biológica de Oxígeno) están dentro de los parámetros máximos permisibles del TULSMA libro VI anexo 1, los

cuales se evidencia valores mayores en la playa Tarqui y valores menores en la playa Murciélago.

Demanda Química de Oxígeno (mg/l)

Meses	Playas			Límites máximos permisibles
	Murciélago	Tarqui	Ligüiqui	
Junio	136	131	156	250 mg/l
Julio	118	61	140	
Agosto	185	123	168	
Septiembre	170	215	183	
Octubre	38	51	83	

Tabla 8. Resultados de DQO en las Playas comparados con el Acuerdo Ministerial 097 De la reforma del libro VI del TULSMA (tabla 13).

El DQO (Demanda Química de Oxígeno) analizado en las tres playas de la investigación registró valores menores a los límites

permisibles según el TULSMA libro VI anexo 1, pero encontrando valores mayores en la playa Tarqui y menores en playa Murciélago.

Conclusiones

Numerosas investigaciones señalan el uso de moluscos como indicadores de calidad de agua, estos son muy sensible a la alteración de un ecosistema.

El molusco *Olivella semistriata* es el organismo más abundante de las playas arenosas de América del Sur.

Se estimó la abundancia de la *Olivella*

semistriata, siendo Ligüiqui la más abundante en número de organismo, 632 para ser exacto, que da un valor porcentual del 70 % en el mes de junio y siendo el valor más alto que se obtuvo durante los cinco meses (Junio, Julio, Agosto, Septiembre y Octubre) de

levantamiento de información.

La playa del Murciélago se estimó una abundancia en valores porcentuales del 56 % en el mes de junio, siendo así la segunda playa con más organismo.

Bibliografía

- Agudo, A. M. (1971). Conchas de mar de tropical américa. Stanford University Press, Stanford. Disponible en: <http://www.scielo.br/pdf/bn/v12n2/v12n2a11.pdf>
- Alex Fernández Muerza (2008). Bioindicadores: Seres vivos que detectan la contaminación. Disponible en: http://www.consumer.es/web/es/medio_ambiente/naturaleza/2008/02/11/174440.php
- Arroyo, María, James Mair, Elba Mora, Manuel Cruz, Daisi Merino. (2002) Manual de campo de los invertebrados Bentónicos marinos: Moluscos, Crustáceos y Equidermos de la Zona Litoral Ecuatoriana. Universidad Estatal de Guayaquil y Heriot – watt University: 5 – 53
- Beechey (J. Richardson, N. A. Vigors, G. T. Lay, E. T. Bennett, R. Owen, J. E. Gray, W. Buckland y G.B. Sowerby, Eds.). Henry, G. Bohn, Londres, p.101-155. <http://www.scielo.br/pdf/bn/v12n2/v12n2a11.pdf>
- Blanca Jiménez y José G. (2012) Diagnóstico del agua en las Américas. México. In-surgentes sur no. 670, piso 9.
- Boltovskoy, E. (1967) Indicadores biológicos en la oceanografía. *Cienc. Inv. (Bs. As.)* 23 (2): 66 - 75.
- Brusca, R. C. & Brusca, G. J. (2005) Invertebrados. Madrid: McGraw-Hill interamericana, p. 1005. https://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&cad=rja&uact=8&ved=0ahukewj04on-8nexasahlqcykhxcaby8qfggfmae&url=http%3a%2f%2faceda.ulpgc.es%2fbitstream%2f10553%2f3958%2f1%2f0598497_00000_0000.pdf&usq=&sig2=gw3tr9mx3va-6w2axcevk-q&bvm=bv.149760088,d.ewe
- Calcagno. (2015) Los moluscos como bioindicadores - ResearchGate
- Cataldo, D., J. C. Colombo, D. Boltovskoy, C. Bilos y P. Landoni. 2001. Environmental toxicity assessment in the Parana river delta (Argentina): Simultaneous evaluation of selected pollutants and mortality rates of *Corbicula fluminea* (Bivalvia) early juveniles. *Environmental Pollution* 112:379–389.
- Cheevaporn V, Menasveta P. (2003) Contaminación del agua y degradación del hábitat en el Golfo de Tailandia. *boletín de contaminación marina*, 47: 43-51.
- Coello y Macías. (s.f.) Plan de Acción para la protección del medio marino y área costera del Pacífico sudoeste. Comisión permanente del Pacífico del sur. Disponible en: <http://cpps.dyndns.info/>

- cpps-docs-web/planacion/biblioteca/pordinario/002.Basura%20Marina%20en%20Ecuador.pdf
- Crowder. I, Hazen. E, Avissar. N, Bjorkland. R, Latanich. C, Ogburn. M. (2008) Los impactos de la pesca en los ecosistemas marinos y la transición a la gestión basada en los ecosistemas. revisión anual de ecología, evolución y sistemática, 39: 259-78.
- Ecofluidos Ingenieros S.A. (2012) Informe final del estudio de calidad – Paho. Perú
- Gobierno autónomo descentralizado del cantón Manta. (2014) Plan de desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Manta. (en línea)
- Gómez, N. & A. Rodríguez. (1998) Empleo de indicadores biológicos en la costa bonaerense del río Paraná. Rev. Museo de la Plata capítulo 2 (9): 41-44. Disponible en: <http://www.bvsde.paho.org/bvsaca/e/fulltext/bioensa/bioensa.pdf>
- Gray, J. S. (1981) Ecología de los sedimentos marinos. Una introducción a la estructura y función de las comunidades bentónicas. Prensa de la Universidad de Cambridge. Disponible en: http://areas-naturales-protégidas.org/re-nanp/pdfs/libros/dr_ortiz_bentonicos_bioindicadores.pdf
- Gray, J. E. (1839) Animales moluscos, y sus conchas. En la zoología del viaje del capitán.

Sistema acuapónico para la producción de lechuga y tilapia

AQUAPONIC SYSTEM FOR THE PRODUCTION OF LETTUCE AND TILAPIA

Martínez Burgos Johan Eduardo

Estudiante de Ciencias Agropecuarias
el313591776@live.uleam.edu.ec

Tutora: Alcívar Rosado Víctor

Docente de Ciencias Agropecuarias
victor.alcivar@uleam.edu.ec
Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí
Manta, Ecuador

Resumen

La presente investigación se realizó desde septiembre de 2019 a febrero de 2020 en la Finca Experimental del Conocimiento y Tecnología Lodana, de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, ubicada en la parroquia Lodana, cantón Santa Ana, provincia de Manabí, entre las coordenadas: Latitud: 1018'33" Sur, Longitud: 80038'52" Oeste y una altitud: 47 ms.n.m. Se planteó el objetivo de evaluar un sistema acuapónico con recirculación de agua para la producción de tilapia (*Oreochromis niloticus*) y lechuga (*Lactuca sativa*). El factor en estudio fue la densidad poblacional de tilapia más la densidad poblacional de lechuga en una proporción de 1:2, es decir, por cada pez en el sistema se colocaron dos plantas, siendo los tratamientos: 8 peces + 16 lechugas (T1:P8L16), 10 peces + 20 lechugas (T2:P10L20) y 12 peces + 24 lechugas (T3:P12L24) por metro cúbico de agua. Se empleó un Diseño Completamente al Azar (D.C.A.) con 24 repeticiones. El sistema

acuapónico implementado es eficiente para la producción de los componentes vegetal y acuícola obteniendo valores promedios en la producción de biomasa de 3 Kg de lechuga y 2 Kg de tilapia, en 45 y 60 días, respectivamente. Dentro de la investigación el tratamiento 2 (P10L20) obtuvo los mejores promedios para la producción de lechuga obteniéndose en: altura de planta a los 30 días (18,1 cm) y 45 días (30,07 cm); incremento de altura de planta a los 30 días (10,58 cm; 58,45%) y 45 días (22,54 cm; 74,99%); número de hojas por planta a los 30 (12,04 hojas) y 45 días (17,98 hojas); ganancia de número de hojas por planta a los 30 (8,04 hojas; 66,78%) y 45 días (13,98 hojas; 77,75%); y peso promedio de planta a los 45 días (129,67 g). En la tilapia existe diferencia estadística en las variables (peso y longitud), en donde el tratamiento 1 (P8L16) presentó promedios superiores en: longitud del pez a los 60 días (24,23 cm); incremento en longitud del pez a los 60 días (7,10 cm; 29,26%) y peso promedio del pez a

los 60 días (175,2 g). En la variable incremento del peso del pez a los 60 días no hay diferencias estadísticas, pero el tratamiento 1 (P8L16) tiene el promedio más alto (78,58 g; 44,85%). El tratamiento 3 (P12L24) tiene los valores más bajos de manera individual tanto en peces como en plantas; no obstante, es el más

Abstract

The present investigation was carried out from September 2019 to February 2020 at the Lodana Knowledge and Technology Experimental Farm, of the Faculty of Agricultural Sciences of the Eloy Alfaro Lay University of Manabí, located in the Lodana parish, Santa Ana canton, province of Manabí, between the coordinates: Latitude: 1018'33" South, Longitude: 80038'52" West and an altitude: 47 masl The objective was to evaluate an aquaponic system with water recirculation for the production of tilapia (*Oreochromis niloticus*) and lettuce (*Lactuca sativa*). The factor under study was the population density of tilapia plus the population density of lettuce in a 1:2 ratio, that is, two plants were placed for each fish in the system, the treatments being: 8 fish + 16 lettuces (T1: P8L16), 10 fish + 20 lettuces (T2: P10L20) and 12 fish + 24 lettuces (T3: P12L24) per cubic meter of water. A Completely Random Design (D.C.A.) with 24 repetitions was used. The implemented aquaponic system is efficient for the production of plant and aquaculture components, obtaining average values in biomass production of 3 kg of lettuce and 2 kg of tilapia, in 45 and 60 days, respectively. Within the investigation, treatment 2 (P10L20) obtained

eficiente en producción de biomasa, presentando 2 Kg. de peso total de los peces por metro cúbico (60 días), y 3 Kg, peso total de planta por tratamiento a la cosecha (45 días).

Palabras clave: Sistema acuapónico, producción, Ciencias agropecuarias

the best averages for lettuce production, obtaining: plant height at 30 days (18.1 cm) and 45 days (30.07 cm); plant height increase at 30 days (10.58 cm; 58.45%) and 45 days (22.54 cm; 74.99%); number of leaves per plant at 30 (12.04 leaves) and 45 days (17.98 leaves); gain in number of leaves per plant at 30 (8.04 leaves; 66.78%) and 45 days (13.98 leaves; 77.75%); and average plant weight at 45 days (129.67 g). In tilapia there is a statistical difference in the variables (weight and length), where treatment 1 (P8L16) presented higher averages in: fish length at 60 days (24.23 cm); increase in length of the fish at 60 days (7.10 cm; 29.26%) and average weight of the fish at 60 days (175.2 g). In the variable weight increase of the fish at 60 days there are no statistical differences, but treatment 1 (P8L16) has the highest average (78.58 g; 44.85%). Treatment 3 (P12L24) has the lowest values individually in both fish and plants; however, it is the most efficient in biomass production, presenting 2 kg of total weight of fish per cubic meter (60 days), and 3 kg of total weight of plant per treatment at harvest (45 days).

Keywords: Aquaponic system, production, Agricultural sciences

Introducción

Enfrentarse a los retos de una población mundial creciente, la competición por recursos imprescindibles y limitados como el agua, la tierra, los alimentos y la energía, así como las prácticas agrícolas no sostenibles que contribuyen al cambio climático y agravan aún más la situación, son varias de las problemáticas que a día de hoy permite resolver en parte la acuaponía (AquaHoy 2014).

La acuaponía es una técnica que integra la acuicultura (producción, crecimiento y comercialización de organismos acuáticos, animales o vegetales, de aguas dulces, salobres o saladas), en conjunto con la hidroponía (producción de plantas sin el uso del suelo, por medio de la utilización de soluciones acuosas nutritivas, con o sin el apoyo de diversos materiales inertes) dentro de un sistema de recirculación del agua, en donde los desechos metabólicos generados por los peces y los restos de alimentos, son utilizados por los vegetales (plantas) y transformados en materia orgánica vegetal (Rakocy 2012).

Esta técnica de producción de alimentos se ha convertido toda una tendencia durante la última década, ya que es un ejemplo de los

sistemas de recirculación denominados en general como agro-acuicultura integrada (AAI), en donde se combinan nuevas tecnologías y buenas prácticas agrícolas para reducir la “huella hídrica” de la agricultura y hacer un uso inteligente y eficiente de los recursos naturales (FAO 2018).

Con estos conceptos y definiciones introductorias se puede entonces definir a la acuaponía como una gran herramienta productiva que permite el aprovechamiento de las áreas, un uso más eficiente del agua y sobre incluye enfoques de economía circular y acuicultura multitrófica (Palm *et al.* 2018).

El presente trabajo investigativo tiene como finalidad montar un sistema de producción de cultivos a partir del uso de la técnica de la acuaponía, integrando los cultivos de tilapia (*Oreochromis niloticus*) y lechuga (*Lactuca sativa*) en diversas densidades dentro de un medioambiente simbiótico, permitiendo demostrar así, que este tipo de técnica es viable para la producción de alimentos orgánicos y de calidad tanto de origen animal como vegetal en zonas rurales y urbanas con limitaciones en la disponibilidad de recursos.

Metodología

La presente investigación se desarrolló dentro de los predios de la Finca Experimental del Conocimiento y Tecnología Lodana, perteneciente a la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, ubicada en la parroquia Lodana, del cantón Santa Ana, provincia de Manabí, en una superficie plana entre las coordenadas: Latitud: 1°18'33" Sur, Longitud:

80°38'52" Oeste y Altitud: 47 ms.n.m. (Dices. net 2019).

El cantón Santa Ana posee un clima tropical húmedo con las estaciones de invierno y verano bien diferenciadas; la temperatura promedio anual es de 26°C, en donde la temperatura máxima absoluta ha llegado a 37°C y la mínima a 14°C. Por otra parte, dicho cantón cuenta con una precipitación anual que

oscila entre 500 y 1300 mm (SIN 2014).

La investigación se realizó durante los meses de octubre de 2019 a marzo de 2020 (duración de seis meses), contando con un sistema piloto que fue realizado en el cantón Manta, previo al desarrollo total de la investigación en el cantón Santa Ana y que se encuentra incluido dentro del periodo de tiempo antes detallado.

Para el desarrollo del presente proyecto investigativo, se empleó el método de

investigación experimental debido a su enfoque científico y a la variedad de procesos y técnicas experimentales que fueron conllevadas para su respectiva ejecución.

Los materiales experimentales que fueron utilizados para el proyecto son:

- Material vegetal: Lechuga (*Lactuca sativa*).
- Material acuícola: Tilapia (*Oreochromis niloticus*).

Resultados

Cultivo de lechuga (*Lactuca sativa*)

Para el cultivo de lechuga, posterior a los 15 días de su siembra en el semillero, teniendo una altura promedio de entre 7-8 cm y 4 hojas verdaderas se procedió a trasplantar en el

sistema acuapónico en concordancia con la densidad establecida (1 pez/2 plantas en cada uno de los tratamientos).

Altura (cm) en la planta a los 30 días

El análisis de varianza para esta variable (Tabla 1), mostró diferencias significativas para los tratamientos compuestos por densidades poblacionales de tilapia y de lechuga; la prueba de Tukey al 5%, estableció tres rangos de significación.

Se observó el mayor promedio en el

tratamiento 2 formado por 10 peces y 20 plantas de lechuga (P10L20), con un valor de 18,1 cm; mientras que el menor promedio lo presentó, el tratamiento 3 formado por 12 peces y 24 lechugas (P12L24), con un valor de 15,27 cm.

Altura (cm) en la planta a los 45 días

En esta variable el ANOVA (Tabla 1), estableció diferencias significativas para los tratamientos, presentando tres rangos de significación según la prueba de Tukey al 5%.

El mayor promedio lo presentó el

tratamiento que constaba de 10 tilapias y 20 plantas de lechuga (P10L20), con un valor de 30,07 cm, el menor promedio lo mostró el tratamiento de mayor densidad de peces y plantas (P12L24), con un valor de 28,06 cm.

Incremento de altura (cm) en la planta a los 30 días

Esta variable analiza la diferencia obtenida entre la medición inicial a los 15 días y la tomada posteriormente a los 30 días de edad

de la planta, datos que se observan en la Tabla 1. Para el incremento de altura en la planta a los 30 días el ANOVA (Tabla 1), estableció

diferencias estadísticas en los tratamientos, presentando tres rangos de significación según la prueba de Tukey al 5%.

El mayor promedio lo presentó el tratamiento que constaba de 10 tilapias y 20 plantas de lechuga (P10L20), con un valor de

Incremento de altura (cm) en la planta a los 45 días

En esta variable el ANOVA (Tabla 1), estableció diferencias significativas para los tratamientos, presentando dos rangos de significación según la prueba de Tukey al 5%.

El mayor promedio lo presentó el tratamiento 2 (P10L20), obteniendo un

10,58 cm lo que representa el 58,45% en incremento de altura; mostrando el tratamiento de mayor densidad en los componentes biológicos del sistema (P12L24), el menor promedio, con un valor de 7,90 cm; es decir, el 51,74%.

incremento del 74,99% y un valor de 22,54 cm, seguido de los tratamientos 1 (P8L16) y 3 (P12L24) que comparten rango, con promedios de 21,05 y 20,68 cm de incremento de altura, respectivamente.

Tabla 1 Altura de la lechuga (*Lactuca sativa*)

Tratamientos	Altura promedio de plantas (cm)			Incremento altura		
	A los 15 días	A los 30 días	A los 45 días (cm)	A los 30 días (%)		A los 45 días (%)
1 P8L16	7,53	15,92	b 28,58	b 8,39	b 52,70	b 21,05
2 P10L20	7,52	18,10	a 30,07	a 10,58	a 58,45	a 22,54
3 P12L24	7,37	15,27	c 28,06	c 7,90	c 51,74	b 20,68
Media	7,47	16,43	28,90	8,96	54,30	21,42
Coeficiente de variación		3,80%	1,80%	7,09%		2,50%
Tukey al 5%		0,4323	0,3596	0,4391		0,3699

Medias con una letra común no son significativamente diferentes ($p > 0,05$)

Número de hojas de las plantas de lechuga a los 30 días

El análisis de varianza para esta variable (Tabla 2), encontró diferencias significativas para los tratamientos; la prueba de Tukey al 5%, estableció dos rangos de significación.

Se observó el valor promedio más alto en el tratamiento 2 formado por 10 peces y 20

plantas de lechuga (P10L20), con un valor de 12,04 hojas por planta; mientras que los tratamientos 1 (P8L16) y 3 (P12L24) comparten el segundo rango con 11,17 y 10,85 hojas por planta, respectivamente.

Número de hojas de las plantas de lechuga a los 45 días

Esta variable presentó diferencias significativas para los tratamientos en el análisis de varianza (Tabla 2), presentando

tres rangos de significación según la prueba de Tukey al 5%.

El promedio más alto lo presentó el

tratamiento 2 (P10L20), con 17,98 hojas por planta, y el promedio más bajo se obtuvo en el tratamiento de mayor densidad poblacional (P12L24) con un valor de 16,17 hojas.

Cultivo de tilapia (*Oreochromis niloticus*)

Longitud promedio (cm) del pez a los 60 días

El ANOVA para esta variable (Tabla 4), presentó diferencias significativas para los tratamientos, la prueba de Tukey al 5%, estableció tres rangos de significación.

El promedio superior fue para el tratamiento *Incremento en longitud (cm) del pez a los 60 días*

El incremento en longitud del pez se calculó de la diferencia entre las mediciones iniciales y a los 60 días. De acuerdo al ANOVA la variable (Tabla 4), presentó diferencias significativas para los tratamientos; así como la prueba de Tukey al 5%, determinó dos rangos de significación.

El valor promedio más alto lo exhibió el tratamiento formado por la menor densidad poblacional en ambos componentes (P8L16),

formado por la menor densidad poblacional en ambos componentes (P8L16), con un valor de 24,23 cm., mientras que el menor promedio lo presentó el tratamiento 3 de mayor densidad (P12L24), con un valor de 22,81 cm.

con un valor numérico de 7,10 cm y porcentual de 29,26%, a pesar de compartir rango con el tratamiento 2 de densidad intermedia (P10L20) cuyos valores fueron de 6,74 (28,60%); y el promedio más bajo lo mostró el tratamiento 3 (P12L24) de mayor densidad, con un valor de 6,36 cm (27,88); que así mismo comparte el segundo rango con el tratamiento 2.

Tabla 2. Incremento en la longitud de tilapia (*Oreochromis niloticus*)

Tratamientos	Longitud promedio de tilapias (cm)			Incremento longitud (cm)	Incremento longitud (%)
	Al ingresar al sistema	A los 60 días			
1 P8L16	17,14	24,23	a	7,10	a
2 P10L20	16,83	23,57	b	6,74	ab
3 P12L24	16,45	22,81	c	6,36	b
Media	16,81	23,54		6,73	28,58
Coeficiente de variación		2,41%		11,26%	
Tukey al 5%		0,3923		0,5240	

Medias con una letra común no son significativamente diferentes ($p > 0,05$)

Peso promedio (g) del pez a los 60 días

En esta variable el análisis de varianza (Tabla 2), estableció diferencias significativas para los tratamientos, presentando tres rangos de significación según la prueba de Tukey al

5%.

El primer rango lo presentó el tratamiento formado por 8 peces y 16 plantas de lechuga (P8L16), con valor promedio de 175,2 g,

mientras que en el último rango se ubicó la densidad de 12 peces y 24 lechugas (P12 L24),

Conclusiones

De acuerdo a los resultados obtenidos en esta investigación se concluye:

El sistema acuapónico evaluado es eficiente para la producción de los componentes vegetal y animal en proporción 1:2 (1pez/plantas).

El tratamiento 2 (P10L20) presenta el mejor comportamiento agronómico para la producción de lechuga en el sistema acuapónico con tilapia.

El tratamiento 1 (P8L16) que contiene la menor densidad de tilapia y lechuga es el de

con un valor de 171,74 g siendo el promedio menor.

mejor comportamiento en el crecimiento de la tilapia.

El tratamiento 3 (P12L24) tiene los valores más bajos en las variables peso, altura, longitud de manera individual en cada componente biológico del sistema; no obstante, desde el punto de vista de uso del espacio es el más óptimo para la producción, dado que se obtuvo 2 Kg de peso total de pescado por tratamiento (60 días), y 3 Kg de peso total de lechuga por tratamiento (45 días).

Bibliografía

Agrotendencia. (2020). La acuaponía como alternativa a la producción de alimentos. Disponible en: <https://agrotendencia.tv/agropedia/la-acuaponia/>

Agrotendencia. (2020). Cultivo de la Tilapia. Disponible en: <https://agrotendencia.tv/agropedia/cultivo-de-la-tilapia/>

Albarrán, M. y Cardoso, B. (2018). La acuaponía como alternativa sustentable para la producción de peces y hortalizas. Conferencia Interdisciplinaria de Avances en Investigación (CIAI). México. Disponible en: <http://xogi.ler.uam.mx:10080/bitstream/20.500.12222/133/6/000164.pdf>

Antía, P. (2019). Hidroponía: un cultivo sostenible para mirar hacia el futuro. Disponible en: <https://www.gciencia.com/i-emprender/hidroponia-cultivo-sostenible-futuro/>

AquaBiofilter. (2014). Aqua Biofilter humedales

flotantes e islas flotantes. Disponible en: <http://www.aquabiofilter.com/>

AquaHoy. (2014). Mayor proyecto de acuaponía del mundo permitirá resolver problema ambiental en lago chino. Chimbote-Perú. Disponible en: <https://www.aquahoy.com/noticias/general/22867-mayor-proyecto-de-acuaponia-del-mundo-permitira-resolver-problema-ambiental-en-lago-chino>

AquaHoy. (2014). Proyecto de acuaponía a gran escala financiado por la UE contribuirá a la seguridad alimentaria. Chimbote-Perú. Disponible en: <https://www.aquahoy.com/i-d-i/sistemas-de-cultivo/21561-proyecto-de-acuaponia-a-gran-escala-financiado-por-la-ue-contribuira-a-la-seguridad-alimentaria>

Bakiu, R. y Shehu J. (2014). Aquaponic systems as excellent agricultural research instruments in Albania. Disponible en: <https://www.researchgate.net/>

publication/263805827_Aquaponic_systems_as_excellent_agricultural_research_instruments_in_Albania

Banco Mundial (BM) (2019). Alimentos y agricultura panorama general. Disponible en: <https://www.bancomundial.org/es/topic/agriculture/overview#:~:text=El%20desarrollo%20agr%C3%ADcola%20constituye%20uno,millones%20de%20habitantes%20en%202050>.

Biamonte, P., Escoto, A., Jiménez, R., Sterling, F., Subiros, F. (1984). Olericultura. Editorial, UNED (Universidad Estatal a Distancia). San José, Costa Rica. p. 512.

Buschmann, A. (2001). Impacto Ambiental De La Acuicultura El Estado De La Investigación En Chile Y El Mundo. Santiago, Chile, p.15. Disponible en: <https://www.cetmar.org/DOCUMENTACION/dyp/ImpactoChileacuicultura.pdf>

Bustamante, A. (2015). Acuaponía: Sistema de Producción Integrado. Disponible en: [http://www.hortyfresco.uchile.cl/docs/udelar/13-La%20Acuapon%C3%ADa%20como%20ejemplo%20de%20sistema%20de%20producci%C3%B3n%20integrado%20\(Andr%C3%A9s%20Bustamante\).pdf](http://www.hortyfresco.uchile.cl/docs/udelar/13-La%20Acuapon%C3%ADa%20como%20ejemplo%20de%20sistema%20de%20producci%C3%B3n%20integrado%20(Andr%C3%A9s%20Bustamante).pdf)

Caló, P. (2011). Introducción a la Acuaponía. Centro Nacional de Desarrollo Acuícola - CENADAC. Argentina. Disponible en: <http://chilorg.chil.me/download-doc/86262>

Candarle, P. (2016). Técnicas de Acuaponía. Centro Nacional de Desarrollo Acuícola (CENADAC), Dirección de acuicultura. Disponible en: <https://www.studocu.com/es/document/universidad-uni>

dad/calor/informe/160831-tecnicas-de-acuaponia/4756845/view

Cantor, F. (2007). Manual De Producción De Tilapia. Secretaría de Desarrollo Rural del Estado de Puebla - México. Disponible en: <https://docplayer.es/35165080-Manual-de-produccion-de-tilapia.html>

Carrasco S. e Izquierdo, J. (1996). La empresa hidropónica de mediana escala: la técnica de la solución nutritiva recirculante ("NFT"). Disponible en: http://www.fao.org/tempref/gi/reserved/ftp_faorlc/old/docrep/rlc1050s.pdf

Carreras, J. (2013). ¿Qué es la acuaponía? proyecto The Greenfish Farm. Disponible en: <https://thegreenfishfarm.com/que-es-la-aquaponia/>

Carruthers, S. (2015). Small-scale aquaponic food production. Practical Hydroponics and Greenhouses. No. 152. ISSN: 1321-8727. Disponible en: <https://www.semanticscholar.org/paper/Small-scale-aquaponic-food-production-Carruthers/cb0ed7d3042fe853bcc076cf347799a305c07e0b>

Colagrosso, A. (2014). Instalación y manejo de sistemas de cultivo acuapónicos a pequeña escala. Disponible en: <https://docplayer.es/11583216-Instalacion-y-manejo-de-sistemas-de-cultivo-acuaponicos-a-pequena-escala.html>

Colorado, M. y Ospina, M. (2019). La acuaponía como herramienta de formación en tiempos de paz. Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA. Colombia. ISBN: 978-958-15-0474-9. Disponible en: <https://repositorio.sena.edu.co/>

- bitstream/11404/5555/3/acuaponia_como_herramienta_de_formaci%C3%B3n.pdf
- Connolly, K. y Trebic, T. (2010). Optimization of a backyard aquaponic food production system. Faculty of Agricultural and Environmental Sciences, Macdonald Campus, McGill University. Disponible en: <https://backyardaquaponics.com/Travis/Aquaponics-Design.pdf>
- Corantioquia. (2016). Manual de Producción y Consumo Sostenible Gestión del Recurso Hídrico. Piscícolas Cultivo de Trucha y Tilapia. Disponible en: <file:///C:/Users/CompuStore/Downloads/Pisicola.pdf>
- Church D y Pond W. (1982). Basic animal nutrition and feeding. New York, USA: John Wiley and Sons.
- Davis, R., Subbarao, K., Raid, R., Kurtz E. (2002). Plagas y enfermedades de la lechuga. Edición en español. Editorial: Mundi Prensa. Madrid, España. p. 102.
- Dices.net. 2019. Mapa de Lodana en Manabí, Santa Ana de Vuelta Larga. Disponible en: <https://mapasamerica.dices.net/ecuador/mapa.php?nombre=Lodano&id=16150>
- Diver, S. (2000). Aquaponics - Integration of Hydroponics with Aquaculture. ATTRA - National Sustainable Agriculture Information Service. Disponible en: <http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.695.1254&rep=rep1&type=pdf>
- Effendi, H., Utomo, B., Darmawangsa, G., Sullaeman, N. (2015). Combination of water spinach (*Ipomea aquatica*) and bacteria for freshwater crayfish red claw (*Cherax quadricarinatus*) culture wastewater treatment in aquaponic system. *Biological Advances Journal*, 6, p. 30-42. Disponible en: https://www.academia.edu/12272481/Combination_of_water_spinach_Ipomea_aquatica_and_bacteria_for_freshwater_crayfish_red_claw_Cherax_quadricarinatus_culture_wastewater_treatment_in_aquaponic_system
- El-Sayed A. (2006). Tilapia culture. CABI Publishing. P. 277. USA. Disponible en: <https://www.gafrd.org/files/0084/84094/Tilapia%20culture.pdf>
- Fernández, X. (2016). La acuaponía se desarrolla como industria en el mundo y en Chile no logra despegar. Chile. Disponible en: <https://www.elmercurio.com/Campo/Noticias/Noticias/2016/06/07/La-acuaponia-se-desarrolla-como-industria-en-el-mundo-y-en-Chile-no-logra-despegar.aspx?disp=1>
- Goretta, J. (2015). Acuaponía, un modelo de aprovechamiento en el cultivo conjunto de peces y plantas. Argentina. Disponible en: http://argentinainvestiga.edu.ar/noticia.php?titulo=acuaponia_un_modelo_de_aprovechamiento_en_el_cultivo_conjunto_de_peces_y_plantas&id=2500
- León, C. (2010). Principios básicos en un sistema de acuaponía. Disponible en: <https://www.aquahoy.com/no-categorizado/10518-principios-basicos-en-un-sistema-de-acuaponia>
- Superior fresh. (2019). El nuevo método de agricultura sostenible. Wisconsin -Estados Unidos. Disponible en: <https://>

www.superiorfresh.com/blog-reference/the-new-method-of-sustainable-farming

TICbeat. (2020). Qué es la acuaponía y cómo alimentará a la población del futuro. Disponible en: <https://www.ticbeat.com/innovacion/acuaponia-alimenta->

[cion-futuro-sistema/](#)

Van der Auwermeulen, E. (2007). Agricultura Sustentable y Alternativa: ACUAPONIA. Disponible en: <http://www.vidaequilibrio.com/acuaponia.pdf>

Capacidades antioxidantes y organolépticas del vino de pitahaya roja

ANTIOXIDANT AND ORGANOLEPTIC CAPACITIES OF RED PITAHAYA WINE

Pilligua Holguín Yordin Stevens

Estudiante de Ciencias Agropecuarias

e1313715797@live.uleam.edu.ec

Tutor: Lucas Ormaza Mirabella

mirabella.lucas@uleam.edu.ec

UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ

Manta, Ecuador

Resumen

La Pitahaya roja (*Hylocereus undatus*) al madurar incrementa sus niveles de azúcar, por lo que se puede elaborar vino de la misma al someterse a un proceso de fermentación, el cual sería un vino de frutas. En nuestro país no se industrializa esta fruta ya que el mercado conoce muy poco las cualidades beneficiosas que contiene, por lo cual el objetivo del presente trabajo es elaborar un vino de Pitahaya con dos tipos de cultivo de fermentación y determinar su contenido fenólico, actividad antioxidante y otros análisis tanto físico químico como organolépticos. Se utilizó el método químico: 2,2- difenil-1-picrilhidrazilo DPPH, para la actividad antioxidante; Folin-Ciocalteu para el contenido fenólico respectivamente. En este estudio

experimental, el resultado de la mayor actividad antioxidante fue en el tratamiento de fermento pie de cuba + 10 °Brix de sólidos totales con un porcentaje de inhibición de 32,051; y en cuanto al contenido fenólico, se obtuvieron resultados muy bajos entre 4,53 - 0,68mg/l de ácido gálico. Se concluye que el vino de Pitahaya *Hylocereus undatus* presenta actividad antioxidante, por lo que se considera una fuente de antioxidantes naturales y en cuanto a los compuestos fenólicos en vino, se encuentran en función de diferentes factores tales como las condiciones y tiempo de almacenamiento de la fruta entre otras.

Palabras claves: Antioxidante, Fermentación, Pitahaya

Abstract

The red Pitahaya (*Hylocereus undatus*) increases its sugar levels when it matures, so it can be made into a wine by undergoing a fermentation process, which would be a fruit

wine. In our country this fruit is not industrialized since the market knows very little about the beneficial qualities it contains, for which the objective of this work is to

produce a Pitahaya wine with two types of fermentation culture and determine its phenolic content, antioxidant activity and other physical chemical and organoleptic analyses. The chemical method was used: 2,2-diphenyl-1-picrylhydrazyl DPPH, for antioxidant activity; Folin-Ciocalteu for the phenolic content, respectively. In this experimental study, the result of the highest antioxidant activity was in the treatment of pie de Cuba ferment + 10 °Brix of total solids with an inhibition percentage of 32.051; and

Introducción

Hoy en día en el Ecuador se buscan nuevas alternativas de productos alimenticios por parte de los investigadores agroindustriales las cuales permitan establecer tecnologías de fácil aplicación (Pro Ecuador 2016).

El vino de fruta puede producirse a partir de casi cualquier parte de la planta que pueda ser fermentada (INEN, 2015). Muchas frutas y bayas pueden producir vino, aunque, salvo las uvas, pocos vegetales tienen las cantidades equilibradas de azúcar, ácido o sales nutritivas adecuadas para la alimentación. Por este motivo, en la mayor parte de los países, los vinos se ajustan en uno o más aspectos de la fermentación (Santa, 2015).

La fermentación se realiza por las levaduras que pueden ser las presentes en la piel de las uvas o las de uso convencional como la *Saccharomyces cerevisiae* (Serres, 2017). En

Metodología

Las Pitahayas se obtuvieron de cultivos localizados en la comunidad Los Bajos del cantón Montecristi, Ecuador. Se mantuvieron almacenadas a temperatura ambiente y al

regarding the phenolic content, very low results were obtained between 4.53 - 0.68mg/l of gallic acid. It is concluded that Pitahaya *Hylocereus undatus* wine has antioxidant activity, for which it is considered a source of natural antioxidants and as for the phenolic compounds in wine, they are found depending on different factors such as the conditions and storage time of the wine. fruit among others.

Keywords: Antioxidant, Fermentation, Pitahaya.

el presente trabajo se utilizó dos tipos de cultivo de fermentación y se comparó con cual ocurrió una fermentación más rápida, uno de ellos es el pie de cuba que es la cantidad de mosto en Fermentación que se utiliza para comenzar otra Fermentación en otra barrica (Galanternik, 2009).

El vino contiene propiedades beneficiosas y aparentemente se deben a su capacidad antioxidante y por su alto contenido de compuestos fenólicos. Investigaciones han demostrado que algunos compuestos fenólicos presentes en el vino, como el resveratrol, ácido gálico y quercetina, tienen actividades contra alergias, inflamación, hipertensión, entre otros (Salazar, 2011). Por ello, se determinará la actividad antioxidante y contenido fenólico del vino de Pitahaya roja (*Hylocereus undatus*).

momento de elaborar el vino, se lavaron con agua clorada (5ml/l).

Las levaduras se obtuvieron en una casa comercial Beerland Store (2020), mientras que

las uvas para el pie de cuba, del mercado central de la ciudad de Manta.

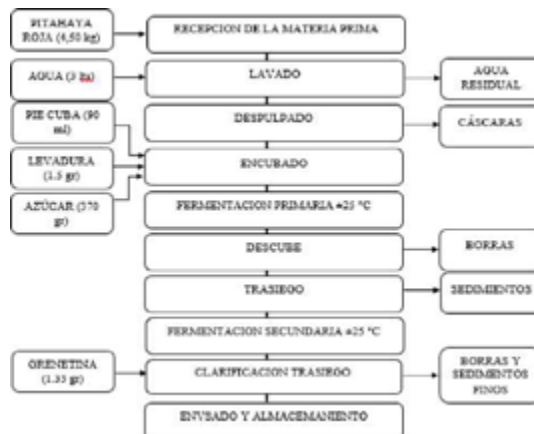
Elaboración del vino. El vino se elaboró en

base a la metodología descrita por Guinazu et. al (2010), para lo cual se empleó 4.50 kg de pulpa.

CODIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN
A1B1	Fermento Pie de cuba + 2l °Brix de solidos totales
A1B2	Fermento Pie de cuba + 10 °Brix de solidos totales
A2B1	Fermento Levadura S. Cerevisiae + 2l °Brix de solidos totales
A2B2	Fermento Levadura S. Cerevisiae

+ 10 °Brix de solidos totales

Proceso de elaboración del vino.



Como fermentos iniciadores se emplearon levadura y pie de cuba, por ende, la

fermentación primaria está sujeta a ellos.

Control del proceso de fermentación.

Se va a controlar diariamente las variables de °Brix (kruess, 2016), pH (Totenart, 2015) y acidez (Pilligua, 2020) según la normativa INEN 374 (2015), durante el proceso de fermentación al mismo tiempo que se tomaran en cuenta los días que se lleva este proceso.

Evaluación de las características físico químicas

Una vez obtenido el vino, este será sometido

a un proceso de evaluación de las características finales en cuanto a °Brix (kruess, 2016), pH (Totenart, 2015), acidez (Pilligua, 2020), contenido de alcohol (García, 2013).

El contenido de compuestos fenólicos George et al. (2005):

Se utiliza una curva de calibración de ácido

gálico cuyo rango de concentraciones es de 2 a 4 mg/L. Las muestras de vinos son diluidas al 2% con agua destilada.

Del concentrado extraído de cada una de las muestras se tomará 10 ml las cuales estarán diluidas al 2%, más 5 ml de etanol (95% v/v) y agua destilada hasta que se obtenga un volumen total de 100 ml (solution madre); de tal solution se tomará 0,1ml, se añadirá 0,5 ml de reactivo de folin-Ciocalteu y se dejará en reposo 5 minutos.

Para el blanco en un matraz se coloca 0,2ml de undilución de ácido gálico (0,31 gr de ácido galico+10ml de agua destilada), mas 5ml de etanol y aforar a 100 ml con agua destilada.

Para la cuantificación de los compuestos fenólicos totales se emplear una curva de calibración utilizando ácido gálico como estándar. Todos los tratamientos se realizarán por triplicado y los resultados se expresarán en mg GAE (equivalentes de ácido gálico) 100g de la muestra.

Para la actividad antioxidante se aplicó la metodología de Figueroa et al. (2017):

Resultados

El pH es de suma importancia en los vinos, ya que crea un equilibrio con las antocianinas, para mantener el color del vino. Fernández et al. (2009) reportaron valores de pH de $3,25 \pm 0,03$ y $3,48 \pm 0,0$ para vino blanco y tinto, respectivamente, estos valores no concuerdan con los resultados obtenidos en el vino de pitahaya ya que aquellos son valores bajos, los cuales se aprecian en la tabla 1. En cuanto a la acidez titulable, es mayor en el tratamiento A2B1,

comparado con los otros tratamientos que si están cerca del rango de acidez titulable de

Pesar 20 mg de (DPPH) y disolver con cuidado en 50 mL de metanol usar una fiola. Se obtiene una solution stock de 40 mg/100 mL. Guardar la solution en un frasco color ámbar y en refrigeración.

Las muestras de vino diluidas en un rango de concentración 4, 6 y 8%.

Procedimiento:

- a) Diluir la solution stock de DPPH en metanol hasta obtener una absorbancia entre 0,600 - 0,700 a 517 nm. Se obtiene la solution de trabajo de DPPH.
- b) Se calibra el espectrofotómetro con un blanco que contiene 400 pL del solvente de la muestra problema y 800 pL de metanol.
- c) Colocar en un tubo de ensayo 400 pL de la muestra problema y 800 pL de la solution de trabajo de DPPH. Agitar.
- d) Dejar en reposo durante 30 minutos alejados de la luz

los vinos y que no sean considerados como vinagre. Los valores de acidez titulable para que un vino no sea considerado vinagre es 1,5 % (0,15 g/L) de acidez titulable, expresado como ácido acético. (INEN, 2015).

La tabla 2 muestra el mayor contenido fenólico del vino de Pitahaya, 4,53mg/100 ml. Este resultado de compuestos fenólicos se encuentra por muy debajo de lo reportado por Ochoa et al. (2012) el cual reporto valores de 25 mg de ácido gálico/100 ml de muestra. Sin embargo, el contenido de compuestos fenólicos en vinos se encuentra en función de diferentes

factores tales la variedad de uva, las condiciones y tiempo de almacenamiento entre otras, por estos motivos pueden ser los

causales de tan bajo contenido. (Burns, y otros, 2001).

Conclusiones

Mantener en congelación la materia prima (pitahaya) previo a la elaboración del vino disminuyó el contenido fenólico.

Al usar pie de cuba como cultivo de fermentación, se obtuvieron mejores características organolépticas en los vinos, sin embargo, estos obtuvieron menor contenido de alcohol.

El descenso de los grados Brix estuvieron en función directa de los brix iniciales, indistintamente del cultivo iniciador de la fermentación, teniendo en cuenta que a mayor contenido de brix iniciales el descenso de los mismo es más lento en ambos casos. El pH y acidez tienen similitud de comportamiento con ambos cultivos fermentadores.

Bibliografía

- Beerland Store. 2020. (en línea). Consultado 29 nov. 2019. Disponible en <https://www.beerlandstore.com/>
- Bodega Santa Cecilia. 2015. Vinos de frutas: del árbol a la copa (en línea). Consultado 29 nov. 2019. Disponible en <https://www.santacecilia.es/blog/vinos-de-frutas-del-arbol-a-la-copa/>
- Fernández, V; Berradre, M; Sulbaran, B; Rodríguez, J. 2009. Caracterización química y contenido mineral en vinos comerciales venezolanos. Revista de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Zulia (382387).
- Figueroa, S; Mollendo, O. 2017. Actividad antioxidante del extracto etanólico del mesocarpio del fruto de *Hylocereus undatus* "pitahaya" e identificación de los fitoconstituyentes (en línea). Consultado 28 dic. 2020. Disponible en <http://repositorio.uwiener.edu.pe/handle/123456789/925>
- Galanternik, G. 2009. Del vino y afines: pierde cuba (en línea). Consultado feb 2020. Disponible en <http://delvinoyafines.blogspot.com/2009/11/que-es-pie-de-cuba.html>
- García, J. 2013. ¿Cómo medir alcohol en la cerveza? (en línea). Consultado 21 dic. 2020. Disponible en <https://brewmasters.com.mx/como-medir-el-contenido-de-alcohol-en-la-cerveza/>
- George, S; Brat, P; Alter, P; Amiot, M. 2005. Rapid determination of polyphenols and vitamin C in plant-derived products. *Journal of Agricultural and Food Chemistry*, 53(5), 13701373.
- Guinazu, R.; Quini, C.; Marianeti, A; Murgu, M; Rivero, M. 2010. Guía para la elaboración de vino casero. Elaboración de vino casero. 19-35.
- INEN (Instituto Ecuatoriano de Normalización, Ecuador). 2015. Bebidas alcohólicas: vino de frutas. Norma INEN 374. Quito, Ecuador (en línea). Consultado 10 ene. 2020. Disponible en <https://docplayer.es/73831345-Nte-inen-374-tercera-revision-2015-xx.html>

- INEN (Instituto Ecuatoriano de Normalización, Ecuador). 2016. Bebidas alcohólicas: vino. Norma INEN 372. Quito, Ecuador (en línea). Consultado 10 ene. 2020. Disponible en https://www.normalizacion.gob.ec/buzon/normas/norme_inen_372_4.pdf
- kruess. 2016. Refractometro - Medicion Brix en la industria de bebidas y zumos (en línea). Consultado 13 dic. 2019. Disponible https://www.kruess.com/documents/Applicationsberichte/AP130710_001_Medicion_Brix_en_la_industria_de_bebidas_ES.pdf
- Medina, P; Mendoza F. 2011. Repositorio Universidad de Guayaquil (en línea). consultado 20 dic. 2020. Disponible en <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/2142>
- Ochoa, C.; García V.; Luna, J.; Luna, M.; Hernández, P.; Guerrero, J. 2012. Características antioxidantes, fisicoquímicas y microbiológicas de jugo fermentado y sin fermentar de tres variedades de pitahaya (*Hylocereus* spp). *Scientia Agropecuaria*. 286.
- Pilligua, Y. 2020. Tratamientos experimentales. Manta. Pro Ecuador. 2016. Empresas Ecuatorianas exportadoras y productoras de pitahaya (en línea). consultado 20 dic. 2019. Disponible en <https://www.proecuador.gob.ec>
- Salazar, R; Ruiz, C. 2011. compuestos fenólicos, actividad antioxidante, contenido de resveratrol y componentes del aroma de 8 vinos peruanos (en línea). Consultado feb 2020. Disponible en <http://www.scielo.org.pe/pdf/rsqp/v77n2/a06v77n2.pdf>
- Secretaria de Salud Mexicana. 2014. Norma Oficial Mexicana NOM-142-SSA1/SCFI- 2014 (en línea). Consultado 20 dic. 2020. Disponible en https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5386313&fecha=23/03/2015
- Serres, C. 2017. ¿Como es el proceso de fermentación del vino? (en línea). consultado 20 jun. 2020. Disponible en: <https://www.carlosserres.com/como-es-el-proceso-de-fermentación-del-vino/>

Calidad del agua del puerto pesquero de Jaramijó

WATER QUALITY OF THE JARAMIJÓ FISHING PORT

Parrales Fernández Yadira Elizabeth

Estudiante de Ciencias Agropecuarias

el314619022@live.uleam.edu.ec

Tutor: David Mero Del Valle

Docente de Ciencias Agropecuarias

david.mero@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM

Manta, Ecuador

Resumen

Uno de los problemas que más afectan en la salud de los ecosistemas marinos costeros es la contaminación y su influencia en los mismos, relacionado directamente, con el aumento creciente de las poblaciones (Ramos et al., 2008), así como el incremento de las actividades pesqueras para sostener sus necesidades alimenticias y comerciales (Quinteros et al., 2010). La variabilidad de la calidad del agua en el puerto pesquero "Jaramijó" se analiza a través de la cuantificación del OD, SDT, HTP y coliformes fecales, describiendo la variación de los parámetros fisicoquímicos y microbiológicos en función a las actividades antrópicas identificadas, analizando los resultados obtenidos con los LMP establecidos en la Normativa Ambiental Vigente del Ecuador. Se procedió a registrar las actividades con datos promedios con tres días de antelación de cada muestreo; para determinar la calidad del agua se realizó los análisis mediante muestreos compuesto, las muestras fueron llevadas al

laboratorio de la Facultad de Ciencias Agropecuarias para proceder con su análisis respectivo, para los SDT se analizaron en el equipo multiparámetro marca JENWAY modelo 3540 pH & Conductivity Meter, para analizar el OD se utilizó el equipo medidor portátil de OD marca HANNA modelo HI 4421, para determinar coliformes fecales se empleó la técnica de fermentación de tubos y para los HTP fueron analizados en un laboratorio acreditado. Los resultados de correlación y regresión lineal muestran que no existe correlación entre las variables de estudio: para SDT ($R^2_{Aj} = 0,5$); para OD, HTP y coliformes fecales ($R^2_{Aj} = 0,0$); los SDT sobrepasan los LMP quees de 3000 mg/L, el OD exceden los LMP de la normativa ambiental de no deben ser >5 mg/L, los HTP (0,5 mg/L) y los coliformes fecales (<1000 NMP/100ml) están dentro de los LMP de la normativa ambiental. En el presente estudio las actividades del puerto no están relacionadas con la calidad del agua marina y que su alteración puede

deberse a diferentes factores como: variación de corrientes (alto oleaje y mareas) dentro del muelle o por las zonas aledañas que pueden traer SDT de otras partes o de descargas clandestinas que no hayan sido identificadas

Abstract

One of the problems that most affects the health of coastal marine ecosystems is pollution and its influence on them, directly related to the growing increase in populations (Ramos et al., 2008), as well as the increase in fishing activities to sustain their food and commercial needs (Quinteros et al., 2010). The variability of water quality in the "Jaramijó" fishing port is analyzed through the quantification of DO, TDS, HTP and fecal coliforms, describing the variation of the physicochemical and microbiological parameters based on the human activities identified, analyzing the results obtained with the LMP established in the Current Environmental Regulations of Ecuador. The activities were recorded with average data three days before each sampling; To determine the quality of the water, the analyzes were carried out by means of composite sampling, the samples were taken to the laboratory of the Faculty of Agricultural Sciences to proceed with their respective analysis, for the TDS they were analyzed in the multiparameter equipment brand JENWAY model 3540 pH & Conductivity Meter, to analyze DO, the HANNA

Introducción

En el sector portuario de un país, el desarrollo sostenible incluye el reto de prevenir y controlar el deterioro ambiental, a través de instrumentos que atiendan de

dentro del muelle y exceso de OD, como consecuencia generar procesos de eutrofización inducida.

Palabras clave: Ecosistemas marinos, Calidad del agua, pesca artesanal

model HI 4421 portable DO measuring equipment was used, to determine fecal coliforms, the tube fermentation technique was used, and for PTH they were analyzed in an accredited laboratory. The correlation and linear regression results show that there is no correlation between the study variables: for SDT ($R^2_{Aj} = 0.5$); for OD, HTP and fecal coliforms ($R^2_{Aj} = 0.0$); the TDS exceed the LMPs of 3000 mg/L, the DO exceeds the LMPs of the environmental regulations of should not be >5 mg/L, the HTP (0.5 mg/L) and the fecal coliforms (<1000 NMP/100ml) are within the LMP of environmental regulations. In the present study, the activities of the port are not related to the quality of the sea water and that its alteration may be due to different factors such as: variation of currents (high waves and tides) within the pier or by the surrounding areas that can bring TDS from other parts or clandestine discharges that have not been identified within the dock and excess DO, as a consequence of generating induced eutrophication processes.

Keywords: Marine ecosystems, Water quality, artisanal fishing

carácter inmediato las principales causas y promuevan una cultura de prevención y control del medio ambiente ya sea urbano o rural, tales como la contaminación del agua,

la afectación de la flora y fauna, creando cuestionamientos críticos sobre la futura sostenibilidad de los ecosistemas marino costeros debido, en buena medida, a la deficiente gestión en la operación de los puertos (Rendón *et al.*, 2010).

La contaminación marina y su influencia en los ecosistemas costeros es uno de los problemas que más afectan en la salud de los mismos, relacionado directamente, con el aumento creciente de las poblaciones que habitan las zonas costeras y de igual manera, con el aumento de las actividades pesqueras para sostener sus necesidades alimenticias y comerciales como sociedad pudiendo llegar a consumir productos que al ser consumido afecten a la salud humana (Ramos *et al.*, 2008).

La variabilidad de la calidad ambiental presenta como consecuencias fluctuaciones en abundancia y distribución de los recursos pesqueros, esta variabilidad puede estar en función de las actividades que se realizan por las embarcaciones como desembarque, mantenimiento, abasto de combustible y efectos oceanográficos (como turbulencia, temperatura, concentración de oxígeno, entre otros) directos sobre los recursos.

Alonso *et al.* (2003) indican que para conservar las funciones naturales y productivas de un ecosistema marino costero es necesario considerar el mejoramiento de las actividades de planificación y

Metodología

El cantón Jaramijó se encuentra ubicado en la provincia de Manabí, en la costa del Océano Pacífico al inicio de la Bahía de Jaramijó a 4 millas al Noreste del puerto de Manta, geográficamente está ubicado en la latitud:

administración de esfuerzos de investigación científica y técnica de los componentes físicos, químicos, biológicos entre otros. Para evaluar la calidad del agua se utilizan indicadores bacteriológicos, ya que su sola presencia revela contaminación, el tipo de organismo superior que la produjo y si esta es reciente. Sin embargo, el número de indicadores para determinar la calidad del agua es extenso y no existe un acuerdo de cuál es el indicador más útil; lo cual ha dado lugar a una gran variedad de estos, así como sus niveles permisibles (Noble *et al.* 2003).

Actualmente el gobierno ha logrado contribuir en construcciones de puertos pesqueros artesanales y uno de ellos es el de Jaramijó, para que las actividades pesqueras se realicen organizadamente, buscando el aprovechamiento de los recursos que aportan al fortalecimiento y desarrollo económico nacional y sectorial, como fuente de producción y comercialización (Álvarez, 2015).

En el cantón Jaramijó sus habitantes tienen como principal actividad de producción a la pesca artesanal (Correa, 2015), centrándose en parte de su subsistencia y alimentación en productos de origen marino (GAD, 2015) sin embargo, esta actividad produce disminución en la calidad del agua del mar desde el punto de vista de su utilización, y reducción de las posibilidades ofrecidas para el consumo, Cifuentes *et al.*, (1977).

0°55'00.79"S y longitud: 80°29'59.11"O. Está asentado a lo largo de la playa y sobre el cerro Jaramijó que asciende hasta los 40 metros con una superficie total de 114 km² incluyendo la base naval que tiene una superficie de 400

hectáreas. Esta bahía se extiende desde el sur de Crucita hasta punta Jaramijó, donde desemboca el río Jaramijó que aumenta su

caudal en épocas de lluvias y atraviesa el centro del pueblo



Figura 1: Ubicación Geográfica del área de estudio (Jaramijó).

El Puerto Pesquero Artesanal Jaramijó está ubicado en el noroeste de la ciudad de Manta (Manabí) y cuenta con un espacio de 78.335m². Tiene capacidad para recibir hasta 700 lanchas

de fibra de vidrio y 40 embarcaciones nodrizas, ubicado en las siguientes coordenadas geográficas:

Cuadro 4. Ubicación geográfica del puerto pesquero artesanal de Jaramijó (área de estudio).

Coordenadas UTM WGS-84		
Puntos	X	Y
1	540525	9895958
2	540535	9895479
3	540177	9895632
4	540202	9895926

Se establecieron como variables independientes a las actividades antrópicas que se realizan en el puerto que afecten las condiciones de la zona:

- Embarcaciones pesqueras que zarpan del muelle.
- Embarcaciones pesqueras que descargan en el muelle.

La variable dependiente para la calidad del agua, que está dada por los siguientes parámetros o indicadores: oxígeno disuelto, SDT, HTP y coliformes fecales. En el siguiente cuadro se mostrarán las variables dependientes a analizar.

Cuadro 5. Indicadores de la calidad del agua.

Contaminantes	Microbiológicos
Oxígeno disuelto	Coliformes fecales
Sólidos disueltos totales (SDT)	
Hidrocarburos totales de petróleo (HTP)	

Monitoreo de las actividades antrópicas que se realizan en el puerto pesquero de Jaramijó.

Este monitoreo se realizó tres días por cada muestreo siendo en total un número de 54 monitoreos (18 muestreos), a través de la intervención y seguimiento del personal encargado de seguridad física del IPEEP ya que ellos se encargan de llevar los registros de estas actividades dentro del muelle procediendo a registrar datos promedios con tres días de antelación de cada muestreo, para

ello se consideró solicitar el número de movimientos portuarios principalmente de desembarque y zarpe, los cuales se promediaron por cada muestreo realizado. Las embarcaciones presentaron mayor concentración en zonas como: muelle fijo, muelle flotante (pantalanes) y área de taller de reparaciones o mantenimiento de las embarcaciones pesqueras.

Resultados

En el proceso de esta investigación se pudo obtener como resultados que las actividades antrópicas más frecuentes que se desarrollan en el puerto de Jaramijó son en los muelles fijos y flotantes, por tanto, las actividades que representan mayor interés son: carga y descarga de las embarcaciones. Los resultados reflejan datos muy valiosos que se obtuvieron

a partir de la base de datos registrados en la institución encargada del puerto que es el IPEEP, considerando como punto de seguimiento y estudio registrar datos promedios con tres días de antelación del muestreo como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 8. Movimientos portuarios del puerto para cada muestreo realizado.

Fecha	#muestreo	X
29 nov. - 1 dic.	1	40,3
13 dic. - 16 dic.	2	48,3
3 enero. - 6 enero.	3	14,3
10 enero. - 13 enero.	4	22
17 enero. - 20 enero.	5	9,3
24 enero. - 27 enero.	6	28,3
31 enero. - 3 feb.	7	39,3
7 feb. - 10 feb.	8	4
H 14 feb. - 17 feb.	9	33,7
21 feb. - 24 feb.	10	42,3
8 marzo. - 11 marzo.	11	52,3
22 marzo. - 25 marzo.	12	47,3
3 abril - 6 abril	13	32
10 abril - 13 abril	14	27,7
1 mayo - 4 mayo	15	32,3
8 mayo - 11 mayo	16	19
15 mayo - 18 mayo	17	33
21 mayo - 24 mayo	18	25,7

X = número

promedio de movimientos portuarios.

Los resultados del cuadro 8, reflejan que el 11 de marzo de 2016 en el muestreo #11 se presenta el promedio más alto que es de 52 embarcaciones, mientras que el 10 de febrero de 2016 en el muestreo #8 se registraron un número promedio de 4 embarcaciones.

De acuerdo con el análisis de los resultados

no existe relación lineal ($R^2_{Aj} = 0,5$) entre las actividades antrópicas del puerto con la variable SDT, el cuadro 9 muestra los resultados obtenidos de los sólidos disueltos totales, en la cual no existe asociación entre las variables.

Cuadro 9. Análisis estadístico del parámetro S.D.T.

Análisis de regresión lineal

Variable	N	R ²	R ² Aj	ECMP	AIC	BIC
S.D.T. (g/L)	16	0,12	0,05	35,43	100,81	103,13

Coefficientes de regresión y estadísticos asociados

Coeff	Est.	E.E.	LI(95%)	LS(95%)	T	p-valor	CpMallows	VIF
const	36,13	3,25	29,16	43,09	11,12	<0,0001		
ACTIVIDADES	-0,14	0,11	-0,37	0,08	-1,36	0,1939	2,80	1,04

Cuadro de Análisis de la Varianza (SC tipo III)

F.V.	SC	gl	CM	F	p-valor
Modelo.	46,67	1	46,67	1,86	0,1939
ACTIVIDADES	46,67	1	46,67	1,86	0,1939
Error	350,93	14	25,07		
Total	397,60	15			

Oxígeno disuelto:

De acuerdo con el análisis de los resultados no existe relación lineal entre las actividades antrópicas del puerto con la variable OD, el cuadro 10 muestra los resultados obtenidos

de los sólidos disueltos totales, en la cual la relación entre las variables es nula ($R^2 Aj = 0,0$):

Cuadro 10. Análisis estadístico del parámetro O.D.

Análisis de regresión lineal

Variable	N	R ²	R ² Aj	ECMP	AIC	BIC
O. DISUELTO (mg/L)	16	9,4E-04	0,00	0,23	20,72	23,04

Coefficientes de regresión y estadísticos asociados

Coeff	Est.	E.E.	LI(95%)	LS(95%)	T	p-valor	CpMallows	VIF
const	4,17	0,27	3,60	4,74	15,69	<0,0001		
ACTIVIDADES	-1,0E-03	0,01	-0,02	0,02	-0,11	0,9104	1,08	1,04

Cuadro de Análisis de la Varianza (SC tipo III)

F.V.	SC	gl	CM	F	p-valor
Modelo.	2,2E-03	1	2,2E-03	0,01	0,9104
ACTIVIDADES	2,2E-03	1	2,2E-03	0,01	0,9104
Error	2,35	14	0,17		
Total	2,35	15			

Hidrocarburos Totales de Petróleo.

Luego de proceder con el análisis estadístico se obtuvo como resultado los no existe relación lineal entre las actividades antrópicas del puerto con la variable OD, el cuadro 11 muestra

los resultados obtenidos de los sólidos disueltos totales, en la cual la relación entre las variables es nula ($R^2 Aj = 0,0$):

Cuadro II. Análisis estadístico de regresión lineal del parámetro H.T.P.

Análisis de regresión lineal

Variable	N	R ²	R ² Aj	ECMP	AIC	BIC
H.T.P (mg/L)	9	0,34	0,24	0,01	-21,09	-20,50

Coeficientes de regresión y estadísticos asociados

Coef	Est.	E.E.	LI(95%)	LS(95%)	T	p-valor	CpMallows	VIF
const	0,07	0,05	-0,04	0,18	1,43	0,1953		
ACTIVIDADES	2,5E-03	1,3E-03	-6,4E-04	0,01	1,88	0,1022	4,22	1,01

Cuadro de Análisis de la Varianza (SC tipo III)

F.V.	SC	gl	CM	F	p-valor
Modelo.	0,01	1	0,01	3,53	0,1022
ACTIVIDADES	0,01	1	0,01	3,53	0,1022
Error	0,03	7	3,7E-03		
Total	0,04	8			

Conclusiones

Al analizar los resultados presentados por estudios fisicoquímicos y microbiológicos se comprobó que la concentración de SDT y oxígenos disueltos en el agua marina del muelle están por encima de los Límites Máximos Permisibles de la Normativa Ambiental Vigente, pudiendo provocar un gran impacto negativo a la biodiversidad marina del sector.

La calidad del agua marino costera de Jaramijó, al estar sometido a las presiones que representan su desarrollo económico: crecimiento de la densidad poblacional, intensa

actividad pública, urbana, industrial, turística y aumento del vertido de desechos y aguas residuales se encuentra alterada o contaminada.

Se percibe contaminación visualmente por HTP (derivados de combustibles) este componente se percibe en toda la zona del muelle principalmente en la zona de abastecimiento de combustibles del mismo, sin embargo, los niveles no exceden los límites máximos permisibles establecidos en la normativa ambiental vigente.

Bibliografía

Álvarez, J. (2015). Jaramijó tiene su puerto. Infraestructura Pesqueras del Ecuador, Empresa Pública. Recuperado de: <http://www.infraestructuraspesqueras.gob.ec/jaramijo-ya-tiene-su-puerto/>

Apella, M., y Araujo, P., (2006). Microbiología de agua: 2 Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. San

Martín, Provincia de Buenos Aires, Argentina. 33-48pp.

Aranda, N., (2004). Eutrofización y Calidad Del Agua De Una Zona Costera Tropical. Universitat de Barcelona, Departament d' Ecologia. Programa de Ciencias del Mar. 1-246pp.

ATSDR.,(2009). Agencia para Sustancias Tóxicas y el Registro de Enfermedades,

- Resumen de Salud Pública: Hidrocarburos totales de petróleo, recuperado de <http://www.atsdr.cdc.gov/es>.
- Baigún, C.R.M. (2013). Manual para la gestión ambiental de la pesca artesanal y las buenas prácticas pesqueras en la cuenca del río Paraná, Argentina. Fundación Humedales / Wetlands International. Buenos Aires, Argentina.
- Barrenechea, M., (2005). Manual teórico de aspectos fisicoquímicos de la calidad del agua. 1-55pp.
- Bravo, E., Gómez, A. G., Sánchez, F., Basora, J., Carreño, M., Peco, A., y Sámano, M. L. (2009). Desarrollo de un procedimiento metodológico para la gestión de episodios contaminantes en aguas portuarias: aplicación al puerto de Tarragona. X Jornadas Españolas de Ingeniería de Costas y Puertos. Santander.
- Cabello, R., Tam, J., y Jacinto, M. E. (2002). Procesos naturales y antropogénicos asociados al evento de mortalidad de conchas de abanico ocurrido en la bahía de Paracas (Pisco, Perú) en junio del 2000. Revista Peruana de biología, 9(2), 49-65
- CARIPOL. (1980). Manual para la vigilancia de la contaminación por petróleo. IO-CARIBE/CARIPOL. 12-22 pp.
- Carmenate M., Arriaza L., Busutil L., Durán A., García C. y García I., (2010). Instituto de Oceanología, Calidad Del Agua Marina En Un Tramo Costero Con Uso Industrial De La Provincia La Habana, Cuba. 2-12 pp.
- Cifuentes., L. Torres., P. y Frías., M. (1977). El océano y sus recursos, panorama oceánico. Biología La Ciencia para todos. Recuperado de: http://bibliotecadigital.ilce.edu.mx/sites/ciencia/volumen2/ciencia3/100/html/sec_13.html
- CNEL. (2014). Declaración de impacto ambiental de las líneas de subtransmisión Manta 2 – Jaramijó y subestación Jaramijó” provincia de Manabí, recuperado de http://www.conelec.gob.ec/imagenes/documentos/doc_10894_declaratoria%20LST%20Manta%202%20SE%20Jaramijo.pdf
- Correa, R., (2015). Inauguración del puerto pesquero artesanal de Jaramijó. Informe de la Presidencia de la República del Ecuador. Recuperado de: www.presidencia.gob.ec/wp-content/.../Puerto-PesqueroJaramijo.docx
- Frías, T. D. L. C., Domínguez, M. H., & Fernández, T. C. N. (2010) Evaluación Ambiental Del Terminal Pesquero De Santa Rosa, Provincia De Santa Elena. Escuela Superior Politécnica Del Litoral. Facultad de Ingeniería Marítima y Ciencias del Mar.
- GAD Jaramijó.(2012). Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Jaramijó. Plan de Ordenamiento Territorial Cantón Jaramijó. Recuperado de: http://app.sni-link/sni%23recycle/PDyOTs%202014/1360029100001/PDyOT/13022013_170018_2%20POT%20-%20Jaramij%C3%B3.pdf.
- GAD Jaramijó. (2014). Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Jaramijó. Plan de Ordenamiento Territorial Cantón Jaramijó. Recuperado de: http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/Portal%20SNI%202014/FICHAS%20F/1321_JARAMIJO_MANABI.pdf.

- Gómez, J., Vicente, J. (2012). Calidad de agua. Guayaquil. <https://www.dspace.espol.edu.ec/bitstream/123456789/6145/2/Calidad%20de%20Agua%20Unidad%201,2,3.pdf>
- González-Lozano, M. C., Méndez-Rodríguez, L. C., López-Veneroni, D. G., y Vázquez-Botello, A. (2006). Evaluación de la contaminación en sedimentos del área portuaria y zona costera de Salina Cruz, Oaxaca, México. *Interciencia*, 31(9), 647-656.
- González de Zaya, R., Montalvo, J. F., García, I., Esponda, S. C., Hernández, L., César, M. E., & Loza, S. (2008). Oxígeno disuelto y materia orgánica en cuerpos de aguas interiores del Archipiélago Sabana-Camagüey, Cuba. *Serie Oceanológica*. No. 4. 71-84 pp.
- INOCAR. (1992). Reconocimiento geológico de las áreas preseleccionadas para la construcción del nuevo Faro Manta. 2-6pp.
- INOCAR. (2012). Caracterización geomorfológica y sedimentológica de la bahía de Jaramijó, en la provincia de Manabí. 213-214 pp.
- INOCAR. (2013). Caracterización y evaluación de la calidad del agua de la bahía de Jaramijó - provincia de Manabí durante el año 2008. 29-57 pp.
- MAGAP, (2014). Ministerio de agricultura, ganadería, acuicultura y pesca. Situación actual de la pesca en Ecuador. Viceministerio de acuicultura y pesca.
- MAGAP, (2013). Viceministerio de Acuicultura y Pesca, Flotadores de bajo impacto ambiental (boletín N°087/VAP). Recuperado de <http://www.viceministerioap.gob.ec>
- Marín, J., C., (2013). Manual de prácticas de análisis de aguas y de residuos líquidos, Universidad del Zulia Facultad de Ingeniería Civil Departamento de Ingeniería Sanitaria y Ambiental (DISA), 72-142 pp.
- Marín, B., Garay, J., y Vélez, A. (2001). Contaminación Marino costera en Colombia. Informe del Estado de los Ambientes Marinos y Costeros en Colombia, 102-114 pp.
- Medranda, G. J. (2014). Beneficio del puerto pesquero artesanal del cantón Jaramijó en la provincia de Manabí. Universidad de Guayaquil Facultad de Ciencias Económicas Maestría en Tributación y Finanzas
- Noble, R. T., D. F. Moore, M. K. Leecaster, C. D. McGee y S. B. Weisberg. (2003). Comparison of total coliform, fecal coliform, and enterococcus bacterial indicator response for ocean recreational water quality testing. *Water Research* 37: 1637 - 1243.
- NRC., (2000). National Research Council, Clean Coastal Waters. Understanding and Reducing the Effects of Nutrient Pollution. National Academy of Science National Academic Press. Washington, D.C. USA. 405pp.
- Palacios, C., y Burgos, L. (2009). Estudio comparativo de la calidad del agua en el área marino costera de Bahía Academia, Caleta Aeolian y Puerto Villamil-Islas Galápagos-j. *Acta Oceanográfica Del Pacífico*. Vol. 15, N° 1. 166-173 pp.
- PCI (2007). Productos y Servicios Industri-

- les Cía. Ltda., Estudio para la Identificación/Mitigación de la Contaminación en la Zona Costera De La Libertad. Programa de Manejo de Recursos Costeros (PMRC) .pp 1-255
- Quintero, Luz., Agudelo, R., Quintana, Y., Cardona, S., y Osorio, A.,(2010). Determinación de indicadores para la calidad de agua, sedimentos y suelos, marinos y costeros en puertos colombianos. Revista gestión y ambiente. Colombia – Medellín, pag. 51 – 64.
- Rendón, L. A. Q., Agudelo, E. A., Hernández, Y. A. Q., Gallo, S. A. C., y Arias, A. F. O. (2010). Determinación de indicadores para la calidad de agua, sedimentos y suelos, marinos y costeros en puertos colombianos. Gestión y Ambiente, 13(3), 51.
- Ramos, L., Vidal, L., Vilaridy, S., y Saavedra, L., (2008). Análisis de la contaminación microbiológica (coliformes totales y fecales) en la bahía de Santa Marta, Caribe Colombiano. Acta biol.Colombiana, vol. 13 no. 3. pág.87 – 98.
- Ramos, P. (2015). Primer puerto pesquero artesanal de Jaramijó en Manabí en funcionamiento. El Comercio. Recuperado de: <http://www.elcomercio.com/actualidad/puerto-manabi-pescadores-rafaelcorrea.html>.
- Rodríguez, A., (2013). Caracterización y evaluación de la calidad del agua de la bahía de Jaramijó - provincia de Manabí durante el año 2008. Instituto Oceanográfico de la Armada, INOCAR.

Calidad de agua para el consumo humano

WATER QUALITY FOR HUMAN CONSUMPTION

Lucas Delgado Carlos Nehiser

Estudiante de Ciencias Agropecuarias

e1314728922@live.uleam.edu.ec

Tutor: Anchundia Muentes Xavier

Docente de Ciencias Agropecuarias

xavier.anchundia@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM

Manta, Ecuador

Resumen

El presente estudio, caracteriza la calidad de agua potable que reciben los usuarios de la parroquia Montecristi, con objetivo de mejorar desde la planta de tratamiento, la calidad de agua que reciben por medio de la red distribución los habitantes de esta parroquia, y el agua que llegan a la vivienda, tomando muestras en sitios definidos como estratégicamente para el estudio. Se desarrolló en un tiempo de seis semanas consecutivas realizando muestreo los resultados se compararon con los parámetros que rigen la normas ecuatoriana que establecen agua de consumo humano, entre ellos tenemos los parámetros físico-químico, microbiológico y un análisis de plaguicidas por el motivo que el agua que llega a la planta de tratamiento esta proviene de la represa la esperanza, además se realizó un encuesta sobre los criterio de la calidad de agua potable que abastecen a la población. Los resultados de los análisis establecen que las muestras tomadas del usuario el 50% de cloro libre

Residual no cumple con los limites establecido según la norma ecuatoriana, y en la clasificación de la dureza total acorde a los límites establecidos de la OMS se clasifica en agua moderadamente dura, lo que en su momento indeterminado va generar problemas en la salud pública. La mayoría de los parámetros analizado permite definir que el agua es de regular calidad la concurrencia de cierto factor de entrega como intermitencias en la entrega, estado de las tuberías y falta de programas de mantenimiento de la red. A esta definición la cual se corrobora con las respuestas de las preguntas a los ciudadanos de esta parroquia que relata sobre la calidad de agua que llega su vivienda no es de óptima calidad y el racionamiento es constante ya que han tenido que implementa sistema de almacenamiento para abastecerse de este líquido vital.

Palabras clave: Evaluación, Calidad del agua, Consumo Hídrico

Abstract

The present study characterizes the quality of drinking water received by users of the Montecristi parish, with the aim of improving it from the treatment plant, the quality of water received by the inhabitants of this parish through the distribution network, and the water that arrive at the dwelling, taking samples in strategically defined sites for the study. It was developed in a time of six consecutive weeks, carrying out sampling, the results were compared with the parameters that govern the Ecuadorian norms that establish water for human consumption, among them we have the physical-chemical, microbiological parameters and an analysis of pesticides for the reason that the The water that reaches the treatment plant comes from the La Esperanza dam. In addition, a survey was conducted on the criteria for the quality of drinking water that supplies the population. The results of the analyzes establish that the samples taken from the user 50% of Residual

free chlorine does not comply with the limits established according to the Ecuadorian standard, and in the classification of the total hardness according to the established limits of the WHO it is classified in water moderately hard, which in its undetermined moment will generate public health problems. Most of the parameters analyzed allow us to define that the water is of fair quality, the concurrence of a certain delivery factor such as intermittent delivery, state of the pipes and lack of network maintenance programs. To this definition which is corroborated with the answers of the questions to the citizens of this parish who report on the quality of water that reaches their home is not of optimal quality and rationing is constant since they have had to implement a storage system for stock up on this vital fluid.

Keywords: Evaluation, Water Quality, Water Consumption

Introducción

El agua es considerada uno de los recursos naturales más fundamentales para el desarrollo de la vida, y junto con el aire, la tierra y la energía, constituye los cuatro recursos básicos en que se apoya el desarrollo. (Orellana & Calderón, 2015)

El agua es esencial para la vida y todas las personas deben disponer de un suministro satisfactorio (suficiente, inocuo y accesible). La mejora del acceso al agua potable puede proporcionar beneficios tangibles para la salud. Por tanto, deben realizarse el máximo esfuerzo para lograr que la inocuidad del agua de consumo sea la mayor posible. (Organización

Mundial de la Salud, 2006) La contaminación del agua con bacteria, virus y protozoos parásitos patógeno es una amenaza para la salud de los consumidores, sobre todo para las personas inmunodeficientes. Los Microorganismos son difíciles de detectar y las medidas de protección aplicadas son tratamiento de múltiple barrera, previamente a su distribución hasta el grifo de consumidor. (Beneyto, 2009)

De esto se desprende que la disponibilidad de agua para el consumo, la preparación de alimentos la higiene personal y doméstica, la agricultura o la producción de energía es

esencial para garantizar la salud y el bienestar de los seres humanos. (OMS, 1996)

En los requisitos básicos y esenciales para garantizar la seguridad del agua de consumo humano son un “marco” para la seguridad del agua que comprenda objetivos de protección de la salud establecidas por una autoridad con competencia en materia de salud, sistemas adecuados y gestionados correctamente (infraestructuras adecuadas, monitoreo correcto y planificación y gestión eficaces), y un sistema de vigilancia independiente (Organización Mundial de la Salud, 2016) En muchos países ya se ha modificado la estructura institucional del sector de agua potable y saneamiento, mientras que en otros se está en proceso de hacerlo. (CEPAL, 2004)

Por tanto, el país, así como Latinoamérica

Metodología

El Cantón Montecristi se encuentra ubicado al centro oeste de la provincia de Manabí, por su ubicación se ha convertido en el eje articulador de las actividades comerciales y económicas entre las poblaciones de Manta y Portoviejo. La coordenada geográfica de este cantón la encontramos en (S1 ° 27.18” Longitud 80°38’30.61”).

Como división política - administrativa está compuesto por cinco parroquias urbanas: General Eloy Alfaro, Leonidas Proaño, Colorado, Montecristi y Aníbal San Andrés; además de contar con una parroquia rural La Pila. Cuenta además con 29 comunas que se encuentran organizadas, dentro del territorio en el que se han distribuido algunos servicios sociales para contribuir con el desarrollo local de cada una de ellas, sin que aún se hayan reducido las brechas existentes por el déficit

han hecho grandes esfuerzos por aumentar la cobertura de los servicios de agua potable y saneamiento, el Ecuador ha desarrollado estructuras capaces en almacenar el agua cruda para así ser distribuida a las plantas de tratamiento en la cual pasaran a ser tratada y una vez realizado los análisis esta será entregada a la población que se abastecerá de este líquido vital.

La ciudad de Montecristi cuenta con una planta de tratamiento de agua potable, pero esto no significa que la ciudadanía se abastece con agua de óptima calidad, ya por la obsolescencia de ciertos tramos la red y que esta puede tener infiltración de agua residual doméstica y/o freática, incide en que el agua de consumo humano tenga una alteración en su calidad.

de estos servicios, pero que ya se ve un trabajo en donde cada una de estas organizaciones presenta planes de trabajo para la consecución de los objetivos trazados. (Gad Montecristi, 2016)

El clima de la zona de estudio se clasifica en la región bioclimática sub desértico tropical; en la provincia de Manabí esta región bioclimática cubre Bahía de Caráquez, Charapoto, Portoviejo, Montecristi, Julcuy y Valle del Ayampe alto.

Precipitación de acuerdo con la información proporcionada por el INAMHI, Montecristi presenta una precipitación media anual entre 375 y 440 mm.

La temperatura media anual del aire en la estación Manta - Aeropuerto, varía entre 23,7°C y 26,2°C con un promedio de 25,1°C. El mes de agosto presenta el menor valor de temperatura

y los más altos valores en los meses de Enero y Febrero, (época mayor lluvia).

Se realizará una investigación documental descriptiva e inductiva ya que se obtendrán datos referentes al diseño y estado de la red de abastecimiento de agua potable, así como de su funcionamiento. Además, se realizará un proceso de selección en puntos estratégicos para la toma de muestras, tendiente a obtener una caracterización del agua que reciben los usuarios, considerando como “usuario ultimo” la fuente de obtención directa del usuario.

Se establecerán el número y los periodos de muestreo, para realizar los análisis en el laboratorio y la evaluación de los resultados en función de la normativa vigente nacional. NTE INEN 1108, como el Tulsma.

La investigación descriptiva consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento. Los resultados de este tipo de investigación se ubican en un nivel intermedio en cuanto a la profundidad del conocimiento se refiere. (Arias, 2012)

Resultados

Tablal. Resultado de Análisis de Cloro libre Residual de los Usuarios

Description	Fecha	Resultado	Límite
Usuario 1	13/09/2019 (semana 1)	0.31 mg/l	0.3 a 1.5 mg/l
Usuario 2	20/09/2019 (semana 2)	0.48 mg/l	
Usuario 3	27/09/2019 (semana 3)	0.74mg/l	
Usuario 4	18/10/2019 (semana 4)	0.13mg/l	
Usuario 5	22/10/2019 (semana 5)	0.22 mg/l	
Usuario 6	25/10/2019 (semana 6)	0.29mg/l	

Los resultados obtenidos del usuario y comparados con los límites necesarios establecidos para considerar la calidad del agua potable, se comprobó que, el cloro libre residual en la semana número cuatro y cinco no están dentro de estos parámetros, habiéndose obtenido valores inferiores, en tanto la semana número tres refleja el valor más alto de este análisis, aunque aquello no rebasa los límites normados. Tomando como medio de verificación la normativa NTE INEN 1108 AGUA POTABLE. REQUISITOS, la misma que es monitoreada mediante el ARCA (Agencia de regulación Control del Agua) quien realiza

la regulación y control de la gestión integral e integrada de los recursos hídricos, calidad de los servicios públicos relacionados al sector agua y en todos los usos.

Acorde con los resultados obtenidos, podríamos considerar que la cantidad promedio de cloro residual (0.362) con que se entrega el agua potable al sector no es constante, sino que posee muchas variaciones, aunque, acorde con los datos colectados, solo el 50% cumple con la norma, lo que no garantiza que el agua se encuentre en condiciones adecuadas para su consumo.

Conclusiones

El servicio de abastecimiento de agua potable que realiza el Cantón Montecristi por medio de su sistema de distribución no cumple con los parámetros al 100%, puesto que si bien es cierto que la calidad de agua que reciben los usuarios, cumple con cierto criterio establecido por el Acuerdo Ministerial N° 097 y la Norma INEM 1108, en cambio en lo referente al cloro residual en algunas muestras no cumple con la norma, a esto se debe agregar la intermitencia de la entrega que se constituye en un aspecto que altera su calidad.

La principal red de distribución del sector en estudio, forma parte del sistema original de abasto del sector, acorde con el trazado de las calles, las que han venido siendo suplantadas, con la finalidad de retirar las redes obsoletas por otras de mejores características, consecuentemente la red está conformada por tubería PVC, tubería de acero de distintas medidas, además en las calle principales de la parroquia Montecristi cuenta con válvulas de seccionamiento que permiten el racionamiento acorde con las necesidades de entrega versus la producción de la planta.

De igual manera permite aislar sectores a ser intervenidos en procesos de reparación sin afectar a los otros sectores impidiendo que se altere el abastecimiento, como en todas las ciudades los hidrantes son un elemento muy importante para suministrar agua en cantidades necesarias a las motobombas de los bomberos, aunque varios de estos elementos no se encuentran en funcionamiento.

Además, para realizar las limpiezas necesarias de red, ya que la parroquia no cuenta con válvulas de purga, los hidrantes se constituyen en elementos muy importantes

para realizar labores de limpieza y desinfección, las que deberán realizarse periódicamente.

De los parámetro físico-químico y microbiológico, obtenidos de los análisis realizados a los tanques de almacenamiento de la planta de tratamiento hemos detectado que, durante las seis semanas de trabajo, sus valores tenían un cambio marcado, habiéndose obtenido en ellos los valores más alto o más bajo en los distintos análisis en estudio como son en nuestro caso: dureza total, cloro libre residual, pH.

Estos valores no eran similares cada semana, aunque no superaban los valores normativos referenciales dados en el acuerdo Ministerial N°097 y la norma INEN 1108.

Respecto a la calidad de agua que llega a los usuarios, realizados los análisis establecidos en este estudio de los parámetro físico-químico y microbiológico, se revelo que los valores tampoco son constantes, debemos destacar que se tomaron las muestras combinadas en los mismos días en las seis semanas de estudio. La calidad de agua que llegan al usuario (consumidores finales), a pesar de las diferencias de resultados, no se encuentra fuera de las normas referenciales Acuerdo Ministerial N° 097 y La Norma INEN 1108.

No obstante, la ciudadanía cataloga que el agua que llega a su vivienda mediante la red de distribución como agua no apta para el consumo humano, sobre todo por la presencia de color con que llega en varias ocasiones, en las semanas de estudio aquello no se evidencio, lo que puede atribuirse a que durante este periodo no existieron cortes en la entrega.

Dentro de la percepción de la calidad de agua y el servicio, podemos notar que la ciudadanía indica que la calidad de agua en unos parámetros físicos como de olores, color y sabores en diferente tiempo llegan de distinta manera condición que no es considerar

como agua potable al 100%, esta condición se debe que el agua no se entrega de manera continua, además no siempre se puede detectar presencia de cloro, en visión al agua que recibe explica que la calidad no es muy buena.

Bibliografía

- Arias, F. G. (2012). EL PROYECTO DE INVESTIGACION Investigación a la Metodología Científica (6 ed ed.). Caracas, Venezuela. Recuperado el 22 de May de 2019, de Disponible <https://books.google.com.ec/books?id=W5n0BgAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=investigacion+descriptiva+pdf&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwjhgMv00bviAhWquFkKHS-ZC9c4ChDoAQhYMAk#v=onepage&q&f=false>
- Baena L, G. (2009). Investigación Estrategia (1 Ed ed.). Barranquilla, Colombia. Recuperado el 25 de May de 2019, de Disponible
- Beneyto, P. V. (2009). CURSO DE MANIPULADOR DE AGUA DE CONSUMO HUMANO (Universidad de ALICANTE ed.). (J. j. Penalva, Ed.) ESPAÑA: Ingra Impresiones. Recuperado el 01 de May de 2019, de Disponible
- Cañarte, J. M. (2015). DIAGNOSTICO SOCIOECONOMICO AMBIENTAL DEL AGUA POTABLE EN ELCANTON MANTA PERIODO 2013-2014. Tesis, Calceta. Recuperado el 20 de May de 2019, de Disponible
- Centro Panamericano de Ingeniería Sanitaria y Ciencias del Ambiente. (2004). MANUAL PARA ANALISIS BASICOS DE CALIDAD DEL AGUA DE BEBIDA. Lima. Recuperado el 28 de May de 2019, de Disponible
- CEPAL. (2004). Comisión Económica para América Latina y el Caribe Los Servicios de agua
- Comisión Nacional del Agua. (s.f.). Manual de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento - Diseño de Redes de Distribución de Agua Potable. Subdirección General de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento, Comisión Nacional del Agua Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, México. Recuperado el 5 de Oct de 2019, de <http://aneas.com.mx/wp-content/uploads/2016/04/SGAPDS-1-15-libro12.pdfcontent/uploads/downloads/2018/11/NORMATIVA-PARA-EVALUACION-DE-LOS-dad%20de%20agua%20de%20consumo%20humano&f=falsedad+de+agua+de+consumo+humano&hl=es-DISTRIBUYE EN LOS CAMPUS: CENTRAL, HOSPITALIDAD, BALZAY, PARAISO, YANUNCAY>
- Econet, D. (2016). Desatascos Econet. Recuperado el 10 de Ago de 2019, de Desatascos Econet: <https://www.econetdesatascos.com/es/cms/empresa-desatascos-barcelona>

- Ecuador: Concepto editorial: Jorge Maza Córdova. Recuperado el 05 de Septiembre de 2019 [etodo%20de%20investigacion%20inductiva&f=false](https://books.google.com.ec/books?id=kgX-hjH-int/water_sanitation_health/dwq/gdwq3_es_fulll_lowsres.pdf)
- Francois, B. (2005). Distribución de agua potable y colecta de desagües y de agua lluvias. (H. Pizarro, Trad.) Canadá, Canada. Recuperado el Consultado 28 de Ago. de 2019, de https://books.google.com.ec/books?id=kgX-hjH-int/water_sanitation_health/dwq/gdwq3_es_fulll_lowsres.pdf
- GadMontecristi. (2016). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Montecristi. Gad Montecristi, MONTECRISTI. Recuperado el 10 de Oct de 2019, de http://app.sni.gob.ec/sni-IMPACTOS_YMEDIDAS_DE_MITIGACION_ESTUDIO_DE_CASO:_CHILE._SANTIAGO_DE_CHILE. Recuperado el 06 de Jun de 2019, de Disponible
- Gutiérrez, M. A. (2006). DUREZA EN AGUAS DE CONSUMO HUMANO Y USO INDUSTRIAL <http://blog.utp.edu.co/lilianabueno/files/2015/08/Introduccion-a-la-Quimica-> <http://elaguapotable.com/manual%20analisis%20basicos%20CA.pdf> <http://repositorio.espam.edu.ec/bitstream/42000/226/1/TMA73.pdf> http://repositorio.uchile.cl/tesis/uchile/2006/neira_m/sources/neira_m.pdf <https://books.google.com.ec/books?id=4JWxFGLWuu4C&pg=PA46&dq=metodo+de+i> <https://books.google.com.ec/books?id=-qKOAkGkYE1QC&printsec=frontcover&dq=cali> <https://books.google.com.ec/books?id=XtIEAgAA-QBAJ&pg=PT235&dq=metodo+de+in> https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6440/1/S047562_es.pdf https://www.who.int/water_sanitation_health/dwq/gdwq3_es_fulll_lowsres.pdf
- Japac. (2016 de Junio de 2016). Japac Agua saludpara todo. Recuperado el 07 de MAY de link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdocumentofinal/1360001010001_PDO
- Manahan. (2007). Introducción a la Química Ambiental (Primera Edición ed.). México, México. Recuperado el 05 de Dic de 2019, de microbiológicos contra los riesgos de los subproductos de la desinfección Química. (R. CASTRO, & GUNTER E, Edits.) ARGENTINA. Recuperado el 10 de May de 2019, de Disponible <https://opacbiblioteca.intec.edu.do/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=101246>
- Morales, F. A. (2015). Abastecimiento de Agua Potable para Comunidades Rurales. Machala,
- Moreno, M. J. (2006). Reutilización de efluente del Desamargado de chocho (Lupinus Muatabilis Swее. Ambato, Ecuador. Recuperado el 24 de Nov de 2019, de [https://books.google.com.ec/books?id=9nozAQAAMAA-J&pg=RA1-PA93&dq=ph+del+agua+potable+significado&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjwzsCL9I7MA hWJjFkKHdh9AgoQ6AEIKDAA#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.ec/books?id=9nozAQAAMAA-J&pg=RA1-PA93&dq=ph+del+agua+potable+significado&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjwzsCL9I7mA hWJjFkKHdh9AgoQ6AEIKDAA#v=onepage&q&f=false)

- NORMATIVA PARA EVALUACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE AGUA POTABLE. (29 de Octubre de 2018). RESOLUCION 3(No. DIR-ARCA-RG-003-2016 REFORMADA). ECUADOR. Recuperado el 15 de Oct de 2019, de <http://www.regulacionagua.gob.ec/wp-vestigacion+inductiva&hl=es->
- OMS . (1996). La calidad del agua potable en America Latina: Ponderacion de los riesgos
- Orellana, V. Y., & Calderon, L. C. (2015). CONTROL DE CALIDAD DEL AGUA POTABLE QUE SE
- Organización Mundial de la Salud. (2006). Guías para la calidad del agua potable. Informe. Recuperado el 05 de Jun de 2019, de Disponible
- Organización Mundial de la Salud. (2006). Guías para la calidad del agua potable. Informe 3 Ed. Recuperado el 01 de MAY de 2019, de Disponible
- Organización Mundial de la Salud. (2016). Guías para la calidad del agua de consumo humano. Informe 4 Ed. Recuperado el 01 de May de 2019, de Disponible <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/272403/9789243549958-spa.pdf?fbclid=IwAR0pzT80wJkVdN6bzBq9H59Ou68oeQijI4vFx-8Jzv4NPStm1A-te0toYJqg>
- Ortega, O. F. (2016-2017). "CALIDAD DE AGUA DE CONSUMO HUMANO EN EL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA PARROQUIA SIETE DE OCTUBRE, DEL CANTON QUEVEDO PROVINCIA DE LOS RIOS. QUEVEDO. Recuperado el 08 de Dic de 2019
- potable y sanamiento en el umbral del siglo XXI. SANTIAGO, CHILE. Recuperado el 15 de MAY de 2019, de Disponible
- Sadornil, D. D. (2013). Diccionario -Glosario de Metodología de la Investigación. Madrid, España . Recuperado el 26 de May de 2019, de Disponible
- S E R V I C I O S - P % C 3 % 9 A B L I - COS-DE-AGUA-POTABLE....pdf
- Soto, J. F. (septiembre de 2009). La dureza del agua como indicador básico de la presencia de incrustaciones en instalaciones domesticas sanitarias. SCielo, Ing. invest. y tecnol. vol.11 no.2 México abr./jun. 2010. Recuperado el 21 de Nov de 2019, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-77432010000200004T%20-%20GR%20Montecristi_30-12-2016_20-48-10.pdf todo%20de%20investigacion%20inductiva&f=false vestigacion+inductiva&hl=es- vZ78C&pg=PA78&d-q=sistema+de+red+de+distribucion+de+agua+potable&hl=es&sa=X
- Y LAS GRANJAS DEIRQUIS Y ROMERAL PERTENECIENTES A LA UNIVERSIDAD DE CUENCA". Tesis, Cuenca. Recuperado el 17 de MAY de 2019, de Disponible <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/22285/1/Tesis.pdf>
- Zamora, J. R. (09 de Septiembre de 2009). Parámetros fisicoquímicos de du-

reza total en calcio y magnesio, pH, conductividad y temperatura del agua potable analizados en conjunto con las Asociaciones Administradoras del Acueducto, (ASADAS), de cada distrito de Grecia, cantón de Alajuela, nov. Pensamiento Actual. Recuperado el 10 de Dic de 2019, de [https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/pensamiento-actual/article/](https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/pensamiento-actual/article/view/2842/2764)

[view/2842/2764](https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/pensamiento-actual/article/view/2842/2764)
Zapata, E. M. (2008). Validación de método de dirección de coliformes totales y fecales en agua potable utilizando agar chromocult. Tesis, BOGOTÁ. Recuperado el 06 de Jun de 2019, de Disponible <https://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/ciencias/tesis203.pdf>

Contaminación acústica en la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí

NOISE POLLUTION IN UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ

Rivas Moreira Evelyn Jamileth

Estudiante de Ciencias Agropecuarias
e1724107477@live.uleam.edu.ec

Zambrano Llerena Valeria Gema

Estudiante de Ciencias Agropecuarias
e1316303021@live.uleam.edu.ec

Tutor: López Zambrano Pedro Isaac

Docente de Ciencias Agropecuarias
pedro.lopez@uleam.edu.ec
Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM
Manta, Ecuador

Resumen

La contaminación acústica es un problema que viene pasando hace muchos años atrás, y la sociedad no está preparada de forma correcta para poder erradicar este mal; en la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, los más afectados son estudiantes y personal de labores debido a que están expuestos al ruido ambiental desde tempranas horas de la mañana ocasionada principalmente por el tránsito vehicular. El presente trabajo de investigación se elaboró debido a la falta de medidas de control y desinformación sobre la contaminación acústica y sus efectos causantes; el estudio consistió en la evaluación de los niveles de presión sonora (Leq) mediante 14 estaciones sonométricas previamente observadas como puntos críticos de mayor afluencia vehicular y peatonal en el campus universitario. Las mediciones se

realizaron durante 5 semanas entre los meses de octubre y noviembre del 2018, en tres distintos periodos diarios; periodo 1 (7:00 a 9:00), periodo 2 (12:00 a 14:00), periodo 3 (17:00 a 19:00). Los datos obtenidos fueron evaluados y comparados con el Libro VI Anexo V del Texto Unificado de Legislación Secundaria del Ministerio de Ambiente donde se establece la metodología para las mediciones y los límites máximos permisibles para el uso del suelo, para la realización de un plan de contingencias y un mapa de ruido que contribuya de manera ambiental, social y cultural con todas las partes involucradas de la ULEAM.

Palabras clave: contaminación acústica; niveles de presión sonora; estaciones sonométricas

Abstract

Noise pollution is a problem that has been going on for many years, and society is not properly prepared to eradicate this evil; at the Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, the most affected are students and work personnel because they are exposed to environmental noise from the early hours of the morning, caused mainly by vehicular traffic. This research work was developed due to the lack of control measures and misinformation about noise pollution and its causative effects; The study consisted in the evaluation of sound pressure levels (Leq) through 14 sonometric stations previously observed as critical points of greater vehicular and pedestrian influx on the university campus. The measurements were made for 5

weeks between the months of October and November 2018, in three different daily periods; period 1 (7:00 to 9:00), period 2 (12:00 to 14:00), period 3 (17:00 to 19:00). The data obtained were evaluated and compared with Book VI Annex V of the Unified Text of Secondary Legislation of the Ministry of the Environment, where the methodology for measurements and the maximum permissible limits for land use are established, for the realization of a contingency plan. and a noise map that contributes in an environmental, social and cultural way with all the parties involved in ULEAM.

Keywords: noise pollution; sound pressure levels; sonometric stations

Introducción

En la vida diaria del ser humano el sonido es muy importante, debido a que éste permite la comunicación, sin embargo, un sonido no siempre suele ser agradable o satisfactorio, puede ser molesto convirtiéndose en lo que hoy en día se conoce como ruido.

Desde la aparición de la revolución industrial, el ruido es considerado como uno de los contaminantes más dañinos, por lo que afecta a la salud de las personas de tal forma que no lo noten, generando efectos fisiológicos como: pérdida auditiva, efectos sobre el aparato respiratorio, sistemas gástricos, etc.; y efectos psicológicos que son difíciles de identificar y diagnosticar, afectando directamente en el comportamiento de las personas, aumentando la agresividad, alterando su estado de ánimo, desequilibrando su conducta, incrementando el cansancio, etc.

El ruido ambiental afecta a toda población, sin hacer diferencia el nivel económico, las clases sociales, culturales o étnicas. Sin embargo, muchas personas han llegado a convivir con el ruido, dándole poca importancia y considerándole como un mal menor. (Lliguicota, 2016)

La contaminación acústica se manifiesta en la ciudad de Manta debido a la expansión de infraestructura y por el incremento poblacional, la misma que ha generado mayor demanda de necesidades. Dicha contaminación proviene de diversas fuentes emisoras ya sean estas por la actividad comercial, restauración, centros de diversión nocturna, entre otros, pero la mayor fuente de contaminación acústica es ocasionada por el tráfico vehicular.

La Uleam como Instituto de Educación Superior experimenta un crecimiento

estructural con la expansión de actividades que generan ruido como el tránsito vehicular, construcción de obras civiles, actos festivos,

entre otros; lo que provoca la exposición sobre la salud de los estudiantes, docentes y personal en general.

Metodología

Para la ejecución del trabajo de investigación fue imprescindible la aplicación y utilización de los siguientes equipos, herramientas e insumos:

Sonómetro profesional EXTECH HD600. Este instrumento presenta las siguientes características.

- Alcance de 30 a 130 dB con una precisión de 1.4 dB
- Cumple con las normas del ANSI y IEC61672-1 tipo 2
- Capacidad de registro de datos de hasta

20.000 registros a una frecuencia de intervalo que va de 1 a 59 segundos

- Captura hasta 10 lecturas/s cuando se lo conecta a una PC
- Lecturas MÍNIMAS Y MÁXIMAS, registro de datos y apagado automático
- Puerto USB incorporado, carcasa de doble molde con soporte incorporado
- Completo con adaptador CA, software compatible con Windows, cable USB, cubierta para el viento, trípode, batería de 9 V y estuche rígido.

GPS Garmin Etrex 20x. Presentando las siguientes características:

- Satélites GPS y GLONASS para adquirir la posición de forma más rápida.
- Geocaching sin papeles.
- Rastreo avanzado
- Compatibilidad con un mapa ampliado.
- Cámara fotográfica.

- Computador.
- Software HD 600 Dattaloger.
- Software ArcGis 10.4.1.
- Trípode.
- Suministros de oficina.

Material bibliográfico y legislación vigente.

Esta investigación es de carácter descriptivo y exploratorio, dado que no existe una investigación previa en el área de estudio, sin embargo, se tomó como guía, estudios realizados en otros lugares, adaptándolas a la zona de interés. El diseño de investigación

fue de campo, la información fue levantada directamente en los lugares donde se localizaban cada uno de los puntos de medición, además no se manipuló ni se controló ninguna variable.

Resultados

Los datos considerados, que se comparan con estos criterios, corresponden a valores promedios de las mediciones realizadas desde el 15 de octubre al 28 de noviembre del 2018

en el campus de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, por la metodología antes descrita.

El TULSMA señala que los niveles máximos

permisibles en horarios de 06H00 a 20H00 hospitalarias y educativas. (Ver tabla 4).
no deben ser mayores a 45 dB(A) para zonas

TIPO DE ZONA SEGÚN USO DE SUELO	NIVEL DE PRESIÓN SONORA EQUIVALENTE NPS eq [dB(A)]	
	DE 06H00 A 20H00	DE 20H00 A 6H00
Zona hospitalaria y educativa	45	35

Por otra parte, la Ordenanza Municipal de Gestión Ambiental del GAD Manta rotula que los niveles equivalentes en periodo diurno no deben ser mayores a 40 dB(A), y en periodo nocturno el límite debe ser 30dB(A) en zonas docentes. (Ver tabla 6).

Área de sensibilidad acústica	Uso de Recinto	Periodo Diurno	Periodo Nocturno
Tipo VI (Área de Trabajo)	Docente	40	30

Para poder realizar el análisis comparativo de los datos obtenidos con el TULSMA y la Ordenanza Municipal de Gestión Ambiental del GAD Manta se resumió en una tabla de Excel los datos obtenidos previamente en la fase del monitoreo.

Tabla I: Comparación de NPS PROM con la normativa ambiental.

PUNTOS	PROMEDIO	TULSMA	GAD MANTA
Primera puerta	63.9	No cumple	No cumple
Canchas Múltiples	62.1	No cumple	No cumple
Fac. Derecho	62.5	No cumple	No cumple
Fac. Arquitectura	63.1	No cumple	No cumple
Fac. Civil	61.9	No cumple	No cumple
Fac. Ingeniería	61.9	No cumple	No cumple
3era Puerta	63.0	No cumple	No cumple
Col. Juan Montalvo	62.9	No cumple	No cumple
Fac. Trabajo Social	63.3	No cumple	No cumple
Fac. Agropecuaria	62.2	No cumple	No cumple
Fac. Informática	61.8	No cumple	No cumple
2da Puerta	62.7	No cumple	No cumple
Fac. Medicina	62.2	No cumple	No cumple
Esc. José Peralta	63.5	No cumple	No cumple
Estacionamiento	62.2	No cumple	No cumple

Elaborado por: Rivas y Zambrano, 2018.

Tal como se ve reflejado en la tabla 17, el campus universitario durante el periodo de octubre-noviembre del 2018 no cumple con la normativa que regula los límites máximos permisibles del TULSMA, el que establece un máximo de 45 dB(A) en zona hospitalaria y

educativa; y de la Ordenanza Municipal de Gestión Ambiental del GAD Manta, que menciona en su legislación en áreas de sensibilidad acústica (Área Docente) un máximo de 40 dB(A) en periodo nocturno y

Conclusiones

De acuerdo con los objetivos planteados al inicio de esta investigación se ha logrado evaluar los niveles de contaminación acústica en cada uno de los puntos establecidos en la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, lo que ha permitido obtener las siguientes conclusiones:

En términos generales y tal como lo muestran los resultados y el mapa de ruido se puede considerar a la Uleam como un instituto de educación superior poco ruidoso con niveles de ruido promedio de 52 dB(A) a 63 dB(A).

Sin embargo, durante el monitoreo se pudo evidenciar niveles de presión sonora muy elevados (tal como lo evidencia la figura 3), datos que presentan variaciones debido a las distintas actividades extracurriculares como: la regeneración vial de ciertas calles, remoción

30 dB(A) en periodo nocturno

Posteriormente a este análisis comparativo se tomó los datos promedio obtenidos para la elaboración de un mapa de ruido.

de tierra para posteriores construcciones, actividades festivas, deportivas y culturales que se realizan anualmente durante el mes de noviembre por aniversario de creación de la institución.

Por lo antes expuesto se puede concluir que las causas del ruido ambiental en la Uleam son el tráfico rodado y las actividades festivas que hasta el momento no son intervenidas por los organismos de control.

Finalmente, con respecto al cumplimiento de la normativa ambiental vigente, puede decirse que la Uleam excede los límites permisibles de niveles de ruido ambiente para fuentes fijas y fuentes móviles y vibraciones del TULSMA; y de igual manera con la Ordenanza Municipal de Gestión Ambiental que rige al cantón Manta.

Bibliografía

Álvarez, D (2008). La contaminación sonora en el deterioro de la salud de los habitantes de la parroquia urbana 18 de octubre de la ciudad de Portoviejo durante el período 2007 2008. UNESUM. Ecuador.

Anexo V, TULSMA.(2015). Límites permisibles de niveles de ruido ambiente para fuentes fijas y móviles y para vibraciones. Online, obtenido de <http://extwpr-legs1.fao.org/docs/pdf/ecu112184.pdf>

Asfahl, R., & Rieske, D. (2010). Seguridad Industrial y administración de la salud. 6a. edición. México: Pearson Educación de México. S.A. de C.V.

ArcGis Pro. Spline. Referencia de Herramientas. Online, obtenido de <https://pro.arcgis.com/es/pro-app/tool-reference/spatial-analyst/how-spline-works.htm>

Asociación Española para la Calidad Acústica. (2011). Guía y procedimiento de medida del ruido de actividades en el interior de edificios. España.

- Ballesteros Arjona, V., & Daponte Codina, A. (2011). Ruido y Salud. Online Obtenido de http://www.osman.es/contenido/profesionales/ruido_salud_osman.pdf
- Bartí Domingo, R. (2010). Acústica Medioambiental. Club Universitario. Vol 1. España.
- Berrú, J. (2015). Evaluación de ruido. Universidad de Guayaquil. Ecuador.
- Bruel, & Kjaer. (2007). Ruido Ambiental. Obtenido de Ruido ambiental: <http://www.bksv.com/doc/br1630.pdf>
- Cárdenas & Urdiales (2006). Ruido Continuo. Definiciones de términos de contaminación sonora.
- Concejo de Gobierno Descentralizado Municipal del Cantón Manta, (2011). Ordenanza Que Regula la Gestión Ambiental del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Manta.
- Domínguez, A. (2009). Mapa de ruido.
- El-Sharkawy, M. F. y A. Alsubaie. (2014) Study of environmental noise pollution in the university of dammam campus. Saudi Journal of Medicine and Medical Sciences. Vol. 2
- Extech Instruments. (2018). Manual del Usuario. Nashua, New Hampshire, USA.
- Floría, P. M., y González Maestre, D. (2008). Casos prácticos de prevención de riesgos laborales. España.
- Floría, P. M. (2007). Gestión de la higiene industrial en la empresa. 7ma Edición. Madrid, España.
- Harris, C. (1977). Introducción y terminología. In Manual para el control del ruido (2nd ed., p. 752). Madrid
- Lliguicota, J. (2016). Evaluación del nivel de ruido ambiental de la ciudad de Sucua, mediante la identificación de los niveles de presión sonora. Tena. Ecuador
- Lobos Vega, V. (2008). Evaluación del ruido ambiental en la ciudad de Puerto Montt. Universidad Austral de Chile, Valdivia – Chile.
- Martínez Llorente, J., & Peters, J. (2013). Contaminación acústica y ruido. Madrid.
- Martínez P., & Moreno, A. (2013). Ruido y quietud en el interior de los parques de Madrid. España
- Macías, L (2012). EL constitucionalismo en la nueva constitución del Ecuador Un reto a la tradición institucional. 12va. Edición. Ecuador
- Ministerio del Ambiente del Ecuador. (2015). Acuerdo Ministerial No. 28, TULSMA. Libro VI de la Calidad Ambiental, pág. 149. Quito, Pichincha, Ecuador: Edición especial N° 270.
- Ministerio para la Transición Ecológica. (2018). Contaminación Acústica. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Disponible Online en: <http://www.mapama.gob.es/es/calidad-y-evaluación-ambiental/temas/atmosfera-y-calidad-del-aire/contaminación-acustica/conceptos-basicos-ruido-ambiental/>
- Mosquera, G & Castaing. (2009). Base de Datos de Niveles de Ruido de Equipos para Construcción y para Estudios de Impacto Ambiental. Universidad Austral de Chile. Valdivia. Chile.
- Nicola, M. & Ruani, A, (2000). Guías para ruido urbano. Pontificia Universidad Católica del Perú. Perú
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2011). Burden of disease from en-

- vironmental noise. Quantification of healthy life years lost in Europe.
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (1995). Guías para el ruido urbano. Londres.
- Presidencia de la República. (2003). Texto Unificado de Legislación Secundaria. Ecuador.
- Recuero, M. (1995). Ingeniería acústica. Ruido. Madrid.
- Salazar, M. (2004). Alteración temporal del umbral auditivo. México
- Solís, L & López, J. (2002). Principios básicos de contaminación ambiental. Universidad Autónoma del Estado de Toluca. México.
- Vidal, S. (2008). Efectos del ruido en el ser humano. Facultad de Ingeniería Civil Acústica. Universidad Austral. Chile

Manejo integral de residuos sólidos en la ciudadela La Pradera

COMPREHENSIVE MANAGEMENT OF SOLID WASTE IN LA PRADERA

Ramírez Mendoza Roberto Abel

Estudiante de Ciencias Agropecuarias
e1312572603@live.uleam.edu.ec

Tutor: Anchundia Muentes Xavier Enrique

Docente de Ciencias Agropecuarias
xavier.anchundia@uleam.edu.ec
Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM
Manta, Ecuador

Resumen

La generación de residuos sólidos urbanos es considerada una de las problemáticas más importantes en la actualidad. A nivel mundial, el crecimiento desmesurado de la población humana incide directamente en la demanda de productos y servicios que cubran sus necesidades, y es la dinámica que se repite constantemente en todos los países, siendo estos mismos obligados a lidiar con las consecuencias del consumo acelerado de los recursos naturales existentes en su entorno, aunque existirán diferencias muy marcadas en la eficiencia con la que consiguen disminuir su producción de residuos sólidos urbanos de acuerdo a diversos estudios. Esta situación preocupante se refuerza, según lo expresa el Banco Mundial (2016), en su artículo Basura Cero - Los residuos sólidos en el epicentro del Desarrollo Sostenible, que “más de la mitad de la población mundial no tiene acceso a servicios regulares de recolección de basura.” Sobre cómo el mundo afrontara esta

problemática a futuro, el Banco Mundial, mencionando en el mismo artículo, expone una proyección poco alentadora sobre la producción de residuos sólidos, prediciendo un 70% de incremento del monto de la basura urbana a escala planetaria para el año 2025. América Latina se enfrenta a una situación similar, con respecto al tema del manejo adecuado de los residuos sólidos urbanos. Se evidencia la falta de compromiso de los entes gubernamentales al designar lo mínimo de sus recursos financieros en el ámbito del saneamiento público, priorizando en otras cuestiones menos importantes y descuidando enormemente ámbitos como la conservación ambiental de los ecosistemas presentes en las ciudades. Esta falta de interés se ve reforzada en su escasa disposición de cumplir con los procesos obligatorios y reglamentarios en el manejo de estos residuos urbanos, así como no adoptar técnicas emergentes o actualizar sus tecnologías que ayuden a mejorar estos

procesos.

Palabras clave: Residuos sólidos, Manejo

Abstract

The generation of urban solid waste is considered one of the most important problems today. At the global level, the excessive growth of the human population directly affects the demand for products and services that meet their needs, and it is the dynamic that is constantly repeated in all countries, being these same forced to deal with the consequences of accelerated consumption of the natural resources existing in their environment, although there will be very marked differences in the efficiency with which they manage to reduce their production of urban solid waste according to various studies. This worrying situation is reinforced, as expressed by the World Bank (2016), in its article Zero Waste - Solid waste at the epicenter of Sustainable Development, that "more than half of the world population does not have access to regular collection services of garbage." On how the world will face this problem in the future, the World Bank, mentioning in the same article, exposes a not

Introducción

La eficiencia que las autoridades impulsan en materia de manejo de residuos variará mucho, pero el esquema que forma parte inherente del proceso de intervención de los residuos sólidos que impera mayormente en muchas partes del mundo con la aplicabilidad inmediata de estos tres criterios, son: recolección, transporte y disposición final. Por supuesto, incluso incorporando otras medidas adicionales, si no se implementa una ejecución

integral, Consumo Consumismo

very encouraging projection on the production of solid waste, predicting a 70% increase in the amount of urban garbage on a planetary scale for the year 2025. Latin America faces a similar situation regarding the issue of proper management of urban solid waste. The lack of commitment of government entities is evident when allocating the minimum of their financial resources in the field of public sanitation, prioritizing other less important issues and greatly neglecting areas such as the environmental conservation of ecosystems present in cities. This lack of interest is reinforced by their lack of willingness to comply with the mandatory and regulatory processes in the management of this urban waste, as well as their failure to adopt emerging techniques or update their technologies that help improve these processes.

Keywords: Solid waste, Comprehensive management, Consumption Consumerism

idónea, durante o después del manejo de los residuos sólidos, puede derivar en otras problemáticas, que de alguna u otra manera ocasionen perjuicio ambiental, como: quema indiscriminada de basura en las residencias; aparición de micro basurales en terrenos baldíos, quebradas, esquineros, aceras, calles, parques, canchas, u otros lugares con espacios libres; taponamiento de la red sanitaria por presencia de residuos sólidos o del sistema de

recolección de aguas lluvias; surgimiento de vectores portadores de enfermedades; presentación urbanístico desordenado o una estética sucia que influirá negativamente en el comercio y turismo; entre otros.

El modelo convencional que se ha adoptado en muchas partes del mundo (recolección, transporte y disposición final), ha demostrado ser insuficiente en el objetivo del manejo óptimo de los residuos sólidos, que no detiene su crecimiento y su complejidad en gestionarlos. El Ecuador ha enfrentado esta problemática en tres sucesos históricos, como lo conceptualiza Soliz Fernanda (2015), descomponiéndolo en construcciones discursivas: Bote la basura por la ventana, en 1975, que se figuraba en la deposición de la basura en el espacio público (terrenos baldíos, ríos, quebradas, vías, etc.); Bote la basura en su lugar, en 1990, que permitió que el estado permitiera la creación de vertederos a cielo abierto; y Bote la basura en cada lugar, que es el paradigma que aun domina la normalidad en materia de manejo de residuos sólidos; caracterizándose por apostar en rellenos sanitarios y la clasificación como una alternativa a las crisis fomentadas por los dos pasados acontecimientos.

Un mal manejo también se consolida por el accionar de las personas, y esto se sustenta por una teoría que demostraría que una percepción colectiva puede resultar nociva para la solución de problemas ambientales. Denominada como Not In My Back Yard (NIMBY), que en español se traduciría en “No en mi patio trasero”, describe como actúa una persona frente a una situación que involucre una fuente de contaminación en sus cercanías, pero que no rechazara su existencia a menos

que interfiera de alguna manera en su “patio trasero”, o, en su entorno cercano (Dear,1992). Esta inoperancia grupal se ve incentivada también por la poca participación que se replica a diario, promoviendo una cultura irresponsable entre las personas, que comúnmente se involucran de forma pasiva en cuestiones que ayuden a mejorar sus hábitos al momento de desechar, reutilizar y reciclar sus desperdicios.

La aplicabilidad efectiva de la normativa es otro factor preponderante para conseguir que ciertos aspectos del manejo de los residuos sólidos se masifiquen positivamente y que pongan un freno a ciertas conductas que los ciudadanos realizan; pero incluso existiendo un marco jurídico que puede aplicarse para multar las infracciones ambientales, no se las aplica como se deberían, o simplemente son ignoradas.

Se puede entender que un incorrecto manejo de residuos se constituye por las tres premisas que se han descritos en este apartado: deficiencias de gestión y manejo de los servicios que ofrecen las autoridades; indiferencia de las personas en entender más sobre cómo tratar adecuadamente sus desechos, y la escasa aplicación de una normativa que existe, pero que muy pocas veces ha logrado ser eficaz en la prevención de acciones que atentan la integridad ambiental. Esclarecido la parte medular que serán los fundamentos de esta investigación, y siguiendo con el objetivo expuesto de proponer un plan integral de manejo de residuos sólidos, se consagrara como una herramienta técnica que la ciudadela la Pradera, etapa 2, puede disponer de este instrumento para la resolución eficaz de la

generación de sus residuos sólidos y posterior manejo.

Metodología

Es importante resaltar el enfoque que se le atribuye a cualquier investigación que se pretenda realizar. En el presente trabajo investigativo, se adoptará un enfoque mixto: cualitativo y cuantitativo, que “recolecta, analiza y vincula datos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio o serie de investigaciones para el planteamiento de un problema [...]. Implica, desde el planteamiento del problema, mezclar la lógica inductiva y deductiva.” (Sampieri, 2006).

Dependiendo del tipo de la investigación, esta se puede regir por cuatro enfoques: exploratorio, correlacional, descriptivo y explicativo (Sampieri, R., Collado, C., Baptista, M. del Pilar., 2010).

Se escogió el carácter descriptivo a la presente investigación. La modalidad de la presente investigación se constituirá por investigación documental, e investigación de campo, también llamada bibliográfica, es todo “proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios, es decir los obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales: impresas, audiovisuales

Resultados

Con la muestra que se obtuvo por el muestreo aleatorio simple, se conoce la muestra compuesta de 78 residencias, que serán seleccionados al azar y que la modalidad de entrevista servirá para estructurar una estratificación más precisa.

Antes de la realización de la entrevista, las personas eran totalmente libres de elegir si

o electrónicas.” (Fidias G. Arias, 2012)

Se define como toda “recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variable alguna, es decir, el investigador obtiene la información, pero no altera las condiciones existentes.” (Fidias G. Arias, 2012)

Adoptando lo que establece la norma ISO 14004-2004 al contexto de estudio que desarrolla esta investigación, se identificarán las cuatro áreas fundamentales para acercarlas a la realidad que se presentara en este estudio. Estas son:

- a) Identificación de los aspectos ambientales;
- b) Identificación de la aplicabilidad de la normativa ambiental vigente;
- c) Examen de actividades, comportamientos o acciones que las personas realizan en su entorno de vida.
- d) Evaluación de la realidad presentada como base de diseño de los planes de manejo que se conceptualicen sobre las situaciones previamente identificadas en este estudio.

la entrevista era en el exterior o dentro de su casa. Cuando se decidió el lugar de la entrevista, se inició con una pequeña presentación para explicarles en qué consistía las preguntas planteadas en la ficha socioeconómica, y tomando desde el principio las medidas de bioseguridad existentes a causa de la pandemia del COVID-19. También se

consideró la posibilidad de que algunos residentes que se negaran a colaborar, por lo que tuvieron que ser reemplazados por otros domicilios que pertenezcan al mismo estrato.

Cuadro I. Cantidad de residencias obtenidas por la caracterización urbanística. Elaborado por: Ramirez Abel

ESTRATIFICACIÓN POR CARACTERIZACIÓN SOCIECÓNOMICO		
ESTRATOS	CANTIDAD DE RESIDENCIAS CO-RRESPONDIENTES AL ESTRATO	% DE MANZANAS
B	17	22,00
C	52	66,00
D	9	12,00
TOTAL	78	100

Con los resultados obtenidos, se comprobó con precisión la existencia de tres estratos en la ciudadela La Pradera, etapa 2, a excepción del estrato A.

Al final de la caracterización socioeconómica, se comprobó las siguientes características de los estratos identificados:

- Estrato B: Casas que presentan fachadas conservadas y en buen estado. Poseen cercado de ladrillo y cuentan con todos los servicios básicos, además de contar con vehículos de uso personal. La cantidad de personas que son aportantes es mucho mayor de los que no aportan.
- Estrato C: Casas que tienen la fachada deteriorada o que no están enlucidos. El cercado puede ser de madera y no cuentan con uno a tres servicios básicos. La cantidad de personas que son aportantes son uno o dos menos de los que no aportan. Tienen uno o dos autos de trabajo y un auto personal.
- Estrato D: Casas que tienen muy deteriorado las fachadas. El cercado está en malas condiciones y no cuentan con

algunos servicios básicos. La cantidad de personas que no son aportantes es de tres o más de los que si aportan. No poseen vehículo propio.

Se puede observar las diferencias de cada una de las casas en sus respectivos estratos en la **gráfica 5**.

Una vez realizada la caracterización urbanística y socioeconómica, es necesario proceder con la metodología para saber cuál es la producción per-cápita de residuos sólidos.

Para esta metodología se aplicará una fórmula de estratificación que focalizara los estratos, pero poseerán la representatividad requerida para el estudio presente. Para un mejor fundamento de la adopción de esta estratificación estadística se basa en lo expuesto por Lacayo y López (2009), que mencionan que el tamaño de la muestra puede oscilar entre el 2% al 6% del total del tamaño de la muestra (774), siendo representativa y válida para su adopción. Otra metodología que se aplico fue de los autores Sampieri, Collado, Baptista., (2010) que servirá para derivar la segregación que se aplicó en la caracterización

urbanística y socioeconómico, distribuyendo a cada domicilio en su correspondiente estrato. Debido a que los registros arrojados eran inferiores a los requeridos, se decidió otorgar un factor de mayoración del 90%, para abarcar

a más residencias y acercarse al rango deseado.

La fórmula que se usará será la siguiente:

$$Ksh = \frac{nh}{Nh}$$

Donde:

Ksh= Es la desviación estándar de cada elemento en un determinado estrato

nh= Muestra de cada estrato

Nh= Población de cada estrato

La muestra para conocer la producción per-cápita (PPC) queda de la siguiente manera:

$$Ksh = \frac{78}{774} = 0,1007$$

774

La población total que se obtuvo de la caracterización urbanística (774), dividirá a la muestra que arrojó el muestreo aleatorio simple y que se usó para la caracterización

socioeconómica (78), dando el resultado de la desviación estándar que se multiplicará por la estratificación proporcionada por la caracterización socioeconómica, siendo esta estratificación la que se usará para la metodología de la producción per-cápita (PPC), la que se mostrará a continuación:

Cuadro 2. Estratificación estadística y mayoración de los domicilios de cada estrato. Elaborado por: Ramirez Abel

ESTRATOS	CANTIDAD DE RESIDENCIAS CORRESPONDIENTES AL ESTRATO	DESVIACION ESTÁNDAR OBTENIDA POR LA FORMULA DE ESTRATIFICACION ($KSH = \frac{nh}{Nh}$)	DOMICILIOS DISTRIBUIDOS POR ESTRATOS	FACTOR DE MAYORACIÓN	DOMICILIOS MAYORADOS
B	17	0,1007	2	1,90	4
C	52	0,1007	5	1,90	10
D	9	0,1007	1	1,90	2
TOTAL	78		8		16

Compensado por el ajuste del factor de mayoración, se llegó al 2% de la población total, que corresponde una parte de la población total (774), comprobándose con el

siguiente planteamiento matemático si realmente se encuentra en tal rango:

$$\frac{16}{774} = 2.06\%$$

$$*(100)$$

La muestra se encuentra en el rango deseado, que corresponde al 2% de la población total y es representativa para ser usada en la metodología de producción per-cápita (PPC).

Procedimiento de la metodología de producción per-cápita de residuos sólidos

Para la realización de la actividad, se necesitaron de ciertos materiales, los cuales son:

- Ficha de cálculo de producción per cápita.
- Balanza mecánica.
- Fundas de basura.
- Guantes de caucho.
- Mascarilla

Teniendo los materiales a disposición, se procedió a escoger a 16 residencias previamente identificando a los dueños del

Conclusiones

De acuerdo a la línea base del presente estudio, acerca del manejo de residuos sólidos, Manta cuenta con un modelo de gestión propio; es decir, no requiere de un intermediario para tratar la gestión de residuos sólidos; su cobertura del servicio de barrido en total llega a 358 km; no cuenta con un modelo de separación de la fuente; aún se mantiene un relleno sanitario; se recolecta al día 225 toneladas, sin efectuarse ninguna diferenciación de los residuos que se recolectan; se gestiona el tratamiento de los desechos sanitarios mediante empresa pública; se destina los residuos sólidos recolectados a celdas exclusivas; y la producción per cápita de la zona urbana de Manta es de 0,8%. Sobre la revisión inicial ambiental, desarrollado a través de la lista de revisión, se constató que los moradores de la ciudadela la Pradera, etapa

domicilio, aportando tal información la ficha socioeconómica. Se sustituyeron las casas que sus residentes no deseaban ayudar con la práctica, siempre asegurando que la muestra este dentro del rango establecido. Las personas que accedieron a colaborar con la práctica, se les dio una charla introductoria sobre en lo que consistía un día antes de realizarse la práctica real y se les entregó la bolsa de basura para su recolección al día siguiente, repitiendo esa dinámica durante los 6 días de muestreo. Estas bolsas se transportaron al lugar designado por su deposición y cuando se registraron los pesos brutos de las fundas, sin realizar ningún tipo de encaramiento y caracterización de materiales, se depositó las fundas para que el recogedor se las llevara.

2, la administración del GAD Manta y la aplicación efectiva de la legislación ambiental vigente, tienen muchas falencias y es un reflejo de la inexistencia de un modelo efectivo de manejo de residuos sólidos dentro del propio sitio de estudio.

Los resultados obtenidos de la matriz Vester arrojó que existen dos problemas que provoca la aparición de las demás problemáticas, y son: no existe un modelo de gestión para el manejo de residuos sólidos domiciliarios y una ineficaz administración del GAD Manta.

La caracterización urbanística reveló que dentro de la ciudadela la Pradera, etapa 2, cuenta con 779 residencias que su uso es domiciliario, hallándose también dos estratos preliminares: B y C. En la caracterización socioeconómica, se halló tres estratos que son los definitivos: B, C y D.

En la metodología de producción per-cápita dio como resultado 0,99%, que en comparación a la producción per-cápita de Manta, que es 0,8%, añadiendo que, dentro de los estratos socioeconómicos, el mayor de todos es el estrato C, que es 1,23%, un porcentaje superior a la producción per-cápita de Manta y de toda la producción per-cápita de la ciudadela la

Pradera, etapa 2.

Los planes de manejos basados en el contexto del manejo de los residuos sólidos domésticos de la ciudadela la Pradera, etapa 2, deben ser implementados por el GAD de Manta, según las condiciones que presente el sitio a intervenir.

Bibliografía

- Luna, G. 2003. Factores involucrados en el manejo de la basura doméstica por parte del ciudadano. (Tesis en línea) (Tesis de doctorado, departamento psicología social). Barcelona, España. Recuperado de: http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/42742/1/GLL_TESIS.PDF
- Banco Mundial. 2016. Basura Cero - Los residuos sólidos en el epicentro del Desarrollo Sostenible. (Artículo de noticia en línea) Grupo Banco Mundial. Recuperado de: <https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2016/03/03/waste-not-want-not---solid-waste-at-the-heart-of-sustainable-development>
- Sáez, Alejandrina; Urdaneta G., Joheni A. 2014. Manejo de residuos sólidos en América Latina y el Caribe. (Revista científica en línea). (Universidad de Zulia). Maracaibo, Venezuela. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/737/73737091009.pdf>
- Simón, J. 2019. Basura cero: superemos nuestros límites, no los del planeta. (Universidad Andina Simón Bolívar). Quito, Ecuador. Capítulo del libro: Ecuador: transitar del enterramiento de residuos a Basura Cero. Torres, M., Cobos, S., Fuentes, M. Solano, J. Edición especial para América Latina. Málaga: Ediciones Kaicron SL., 2019. Pag: 261-270.
- Marco de Cooperación para el Desarrollo Sostenible ONU – Ecuador 2019-2022. s.f. ONU (Organización de las Naciones Unidas). Recuperado de: <https://ecuador.un.org/sites/default/files/2020-02/Marco%20Cooperacion%20ONU%20-FINAL-Dic4.pdf>. Pag:8.
- Wayllas, J., Cabezas, L. 2018. Análisis Estadístico De Los Residuos Sólidos Domésticos De La Parroquia San Sebastián Del Coca Del Cantón Joya De Los Sachas. (Artículo científico en línea). (European Scientific Journal). Ecuador. Recuperado de: <file:///C:/Users/USER/Downloads/11142-Article%20Text-32018-1-10-20180830.pdf>
- Soliz, F. 2015. Ecología política y geografía crítica de la basura en el Ecuador. (Artículo de revista en línea). (Universidad Andina Simón Bolívar del Ecuador).
- Dear, M. 1992 Understanding and Overcoming the NIMBY Syndrome. Journal of the American Planning Association.
- Roberto Hernández Sampieri, 2006. Metodo

- dología de la investigación, 4a. edición, México, McGrawHill.
- Sampieri, R., Collado, C., Baptista, M. del Pilar. 2010. Metodología de la investigación, 5a. edición, México, McGrawHill.
- Razo, C. 2011. Cómo elaborar y asesorar una investigación de tesis. Segunda edición, México, PEARSON EDUCACIÓN.
- Fidias, G. Arias. 2012. El Proyecto de Investigación: Introducción a la metodología científica. Sexta edición, Caracas, Venezuela, EDITORIAL EPISTEME, C.A.
- Xavier, A. 2020. Guía gestión ambiental. (Guía de estudios para educación en línea). (Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.) Manabí, Ecuador.
- Salvador, Alcaide, Sánchez, Garmendia. 2005. EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, Madrid, España. PEARSON EDUCACIÓN, S.A.
- Martínez, M.I. 2005. Guía para la gestión integral de residuos peligrosos. Fundamentos (Vol.I). Montevideo, Uruguay: Centro Coordinador del Convenio de Basiles para América Latina y el Caribe.
- Coro, E. 2008. Plan de manejo de residuos sólidos de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. (Trabajo de grado Ingeniero en Biotecnología Ambiental) Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. Ecuador. Recuperado de: <http://dspace.esepoch.edu.ec/handle/123456789/223>
- Sakurai. D.K. 2000. Ciencias Ambientales y Residuos Sólidos. Retrieved Julio 3,2013, from CEPIS, OPS, OMS.
- Fernández, A. & Sánchez, M. 2007. Guía para la gestión integral de los residuos sólidos urbanos. La Habana.
- Guerra, G. 2013. Plan de manejo de residuos sólidos para la cabecera Cantonal de Santiago de Pillaro. (Trabajo de grado Ingeniero en Biotecnología Ambiental) Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. Ecuador. Recuperado de: <https://dspace.esepoch.edu.ec/bitstream/123456789/3155/1/236T0086.pdf>
- Plaza y Zapata. 2011. Residuos y salud: Tartagal – Salta. Rev. Cienc. Technol. Recuperado de: https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/14556/CONICET_Digital_Nro.17898.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Mejía, P y Patarón, I. 2014. Propuesta de un plan integral para el manejo de los residuos sólidos del cantón Tisaleo. (Trabajo de grado Ingeniero en Biotecnología Ambiental) Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. Ecuador. Recuperado de: shorturl.at/nrxS8
- Lacayo Reyes A, & López Peralta, E. (2009). Plan Integral de Manejo de Residuos Sólidos Urbanos (PIMARS) para el Municipio de Diriamba, Departamento de Carazo, 2010-2017. Tesis de Ingeniería. Universidad Centroamericana: Managua

Compuestos fenólicos y capacidad antioxidante en galletas saladas a base de cacao

PHENOLIC COMPOUNDS AND ANTIOXIDANT CAPACITY IN COCOA-BASED CRACKERS

Basantes Toala Jonathan Javier

Estudiante de Ciencias Agropecuarias

e0802584797@live.uleam.edu.ec

Tutor: Rivadeneira Barcia Christian

Docente de Ciencias Agropecuarias

christian.rivadeneira@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM

Manta, Ecuador

Resumen

El objetivo de la presente investigación fue elaborar galletas saladas sustituyendo parcialmente con harina de cáscara de cacao (*Theobroma Cacao*) con la finalidad de incrementar el contenido de compuestos fenólicos y capacidad antioxidante en este producto. Se evaluó el efecto de la sustitución parcial de las harinas en 5 niveles (0, 20, 25, 30 y 35%). Los resultados indicaron que el T4 (35% HHC) presentó el valor más alto en compuesto fenólicos y capacidad antioxidante, con un 355,786 mg TEAC / gr m.s. y

440,9586694 mg TEAC / gr m.s. respectivamente, cuyos análisis se los realizó en el laboratorio de Procesos, Análisis e investigación de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. También cabe mencionar que el tratamiento T1 (20% HCC) tuvo mayor aceptabilidad en la evaluación sensorial, con respecto a los demás tratamientos.

Palabras clave: compuestos fenólicos; capacidad antioxidante; harina de cáscara de cacao

Abstract

The objective of this research was to make crackers partially substituting cocoa shell flour (*Theobroma Cacao*) in order to increase the content of phenolic compounds and antioxidant capacity in this product. The effect of partial substitution of flours at 5 levels (0, 20, 25, 30 and 35%) was evaluated. The results indicated that T4 (35% HHC) presented the

highest value in phenolic compounds and antioxidant capacity, with 355.786 mg TEAC / gr m.s. and 440.9586694 mg TEAC / g m.s. respectively, whose analyzes were carried out in the Laboratory of Processes, Analysis and Research of the Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. It is also worth mentioning that treatment T1 (20% HCC) had greater

acceptability in the sensory evaluation, compared to the other treatments.

Introducción

A nivel mundial los desechos o subproductos agrícolas (cáscaras, huesos, bagazo, frutas y vegetales dañados o con problemas de madurez y calidad) representan problemas medioambientales con que se enfrenta la humanidad, problema que adquiere una especial gravedad en el denominado mundo desarrollado (Hernández et al. 2017) (Fernández et al. 2012). Dichos subproductos son generados en grandes volúmenes y sólo una mínima parte es reutilizada en la producción de alimento animal de bajo valor agregado (Hernández et al. 2017).

En el Ecuador la cáscara de cacao es considerada un desecho, la cual representa el 70% del fruto, el mismo que no es aprovechado por los agricultores y mucho menos por las fábricas, por el simple hecho de que solo se aprovecha la pulpa y semilla del fruto para la elaboración de chocolate, que es exportado a las distintas industrias chocolateras a nivel mundial (Vargas y Pérez 2018).

Diversos estudios realizados con residuos de cacao demostraron que existen propiedades nutritivas, dentro de las cuales está la capacidad antioxidante (Tolentino 2015). Una de las formas más eficiente de aprovechar estos antioxidantes es incorporarlo en la dieta de las personas a través de infusiones (Quesille et al. 2013). En algunas investigaciones han confirmado que al sustituir la harina de trigo se obtendrán productos funcionales con alta capacidad antioxidante (Sumaya et al. 2012).

Las sustituciones de las harinas tradicionales se presentan como una

Keywords: phenolic compounds; antioxidant capacity; cocoa shell flour

alternativa funcional para elaborar diferentes alimentos como por ejemplos de las galletas, brindando un alto contenido de nutrientes, entre los cuales se destaca fibra, calcio, hierro y fósforo (Criollo y Fajardo 2010). Actualmente las industrias generan un sin número de subproductos o residuos agroindustriales en las diferentes etapas de los procesos productivos, debido a la falta de aplicación científica, tecnológica y de innovación en los procesos productivos (Vargas y Pérez 2018).

Es importante evitar la contaminación del medioambiente, a través de aprovechamiento de los residuos orgánicos que tiene un alto valor nutricional, por ello se propone la incorporación de Harina de Cáscara de Cacao (HCC), como sustituto parcial de la harina de trigo en la elaboración de galletas, generando un alimento con un alto contenido en nutrientes y bajo en calorías.

La harina de Cáscara de Cacao es una de las alternativas que pueden incidir en el control y prevención de la obesidad, ya que al consumirse como snack evitará que se ingieran más calorías de las requeridas, generando sensación de saciedad por largo tiempo, contribuyendo a que las personas no desarrollen un desequilibrio energético, y con el consecuente de excederse del peso estimado. (Muñoz et al. 2016).

El objetivo principal de esta investigación, fue evaluar el incremento de los compuestos fenólicos y capacidad antioxidante en galletas saladas, mediante la sustitución parcial la harina de trigo por HCC (T. cacao), como

también sus propiedades físicas-químicas.

Metodología

Una vez obtenida la Cáscara del Cacao variedad CCN-51, en la planta procesadora agroindustrial de la ciudad de Calceta, en la provincia de Manabí, se inició con las fases del proceso de producción de la HCC, que comprenden el secado, molido, y tamizado, la cual se convirtió en la materia prima para la elaboración de las galletas, producto fue expuesto al proceso de experimentación necesario.

Luego de elaborar la HCC se realizaron los análisis bromatológicos mediante el método KJELDAHL, aplicando normas AOAC 17th, INEN 542, INEN 487, INEN 464 que definen los niveles de proteínas, grasas, fibra, ceniza, humedad, carbohidratos y energía, el detalle de los resultados se observa en la tabla 2, el elemento de mayor relevancia corresponde a la fibra que se encuentra en una concentración de 23,48%.

Para elaborar las galletas de harina de cacao (t. Cacao), se procedió a mezclar la leche con la HCC, luego se añadió la mantequilla y los demás ingredientes fueron integrados mediante un amasado manual, hasta suavizar la masa y proceder a estirla con ayuda de un rodillo de madera. Se cortaron piezas con un molde y fueron dispuestas en una charola engrasada para ser horneadas durante 8 min a 350 °F.

La extracción de los compuestos fenólicos fue realizada mediante el método descrito por Slinkard y Singleton, (1977), con algunas modificaciones, la cual consistió en la obtención de extracción etanólica con una concentración de 95% del solvente. Diez

gramos (10g) de muestras de material seco, se obtuvo con 150 ml de solvente, a temperatura ambiente, bajo agitación constante a 20.000 rpm durante 3 minutos. Después de la extracción, las muestras se secaron al vacío a una temperatura ambiente, y se almacenaron bajo refrigeración manteniéndolas alejadas de la luz (Espinosa y Santacruz, 2017).

La cuantificación de los Fenoles Totales se realizó por el método de Folin-Ciocalteu propuesto por (Slinkard & Singleton, 1997). La cual consiste en preparar una solución madre de concentrado líquido extraído de cada una de las muestras (10 ml). Se mezcló un residuo seco previamente obtenido (0,1 g) con 5 ml de etanol (95% v / v) y agua destilada para obtener un volumen total de 100 ml. La solución madre (0,1 ml) se mezcló con 0.5 ml de reactivo Folin- Ciocalteu y la mezcla estuvo detenida durante 5 minutos después, 1 ml de solución de carbonato de sodio (5%) se añadió a la mezcla y se diluyó a 25 ml con agua destilada. La solución se dejó en la oscuridad durante 1 hora. La absorbancia de la solución resultante se midió a 760 nm en un espectrofotómetro (ThermoSpectronic, USA). La cuantificación de compuestos fenólicos totales se realizó mediante una curva de calibración y ácido gálico como estándar.

La determinación de la capacidad antioxidante se realizó por el método ABTS, se preparó mediante la reacción acuosa de persulfato de potasio 2,45 mM y ABTS 7 mM. Se diluyó 0,0360234 gr de ABTS en 10 ml de agua destilada y 0,06622889 gr de Persulfato

de Potasio en

100ml, se mezcló a partes iguales y se dejó reposar en la oscuridad por 16 horas a 20°C. La solución de ABTS obtenida fue estable durante dos días y se diluyó con etanol (95%) hasta obtener una absorbancia de 0,70 (\pm 0,1) a 734 nm 30°C.

Para la evaluación de la actividad antioxidante de los compuestos fenólicos de cada muestra se reemplazó los 20 μ L de la solución de Trolox por el extracto de cada tratamiento. La absorbancia se leyó en el primer minuto y a los seis minutos de haber incorporado los 20 μ L de extracto. Se obtuvieron los resultados de absorbancia en el espectrofotómetro (Tovar, 2013). El nivel de pH en la HCC, se determinó mediante un potenciómetro marca MILWAUKEE, basado en los procedimientos descritos por Aviles(2000), se realizó una dilución de 10gr de HCC y 50ml de agua, esta mezcla fue colocada en el equipo, previamente calibrado; para lograr obtener el valor de pH en la pantalla.

El color en la galleta se lo determinó por medio de un colorímetro (Kónica Micolta), para el resultado, los colores se describen en ejes de tres coordenadas, determinando los parámetros L*, a* y b*; las mediciones de color

se expresan en términos de luminosidad L* (L* = 0 para el negro y L* = 100 para el blanco), y los parámetros de cromaticidad a* (verde [-], rojo [+]) y b* (azul [-], amarillo [+]) para las distintas variedades (Rangel et al., 2017).

Para conocer la fragilidad del producto elaborado, se procedió a medir la textura en las muestras de galletas de acuerdo con el método descrito por (Castro, 2014), en un texturómetro marca Shimadzu (Modelo EZ LX, Japón). Los resultados se expresaron como la fuerza máxima (N) necesaria para penetrar las muestras.

El diseño experimental aplicado fue completamente al azar, de tipo unifactorial, dado que el análisis de los componentes fenólicos de la HCC, se realizaron durante un solo día, se consideraron como variables independientes a la HCC, y la variable dependiente las características resultantes luego de los análisis, las mediciones utilizaron los parámetros de compuestos fenólicos, capacidad antioxidante, pH, colorimetría y textura; cuyos resultados fueron analizados mediante el programa estadístico SPP, aplicando la prueba de Dunnet. Las formulaciones estudiadas se detallan en la Tabla 1.

Tabla 1. Formulación de las distintas muestras de galletas.

Galleta	Harina de trigo	HCC
C	100%	TESTIGO
T1	80%	20%
T2	75%	25%
T3	70%	30%
T4	65%	35%

Autor: Jonathan Basantes, 2020.

Resultados

Los resultados de análisis realizados a la HCC demostraron un contenido de proteínas 5,03%; grasa 0,41%; fibra 23,48; ceniza 8,74; humedad 13,12; carbohidratos 49,22 y energía

2083,85 kcal/kg, en la Tabla 2 se visualiza los valores porcentuales obtenidos para cada uno de los parámetros analizados.

Tabla 2. Bromatológicos de la HCC

Parámetros	Unidad	Valores
Proteína	%	5,03
Grasa	%	0,41
Fibra	%	23,48
Ceniza	%	8,74
Humedad	%	13,12
Carbohidratos	%	49,22
Energía	Kcal/Kg	2083,85

Fuente: Resultados de análisis bromatológico aplicado
 Autor: Jonathan Basantes, 2020.

Compuestos Fenólicos y Capacidad Antioxidante

Los resultados indicaron que el tratamiento T4(35% HCC) fue el que tuvo el valor más alto para compuestos fenólicos y capacidad antioxidante con 355,786 mg TEAC / gr m.s y 440,9586694 mg TEAC / gr m.s.; mientras que

el tratamiento C (Testigo) presento el valor más bajo con 247,313 mg TEAC / gr m.s. y 74,19705219 mg TEAC / gr m.s. para ambos casos. Los procedimientos de análisis mostraron una diferencia significativa de compuestos fenólicos y capacidad antioxidante, las diferencias obtenidas se observan en la Tabla 3.

Tabla 3. Resultados obtenidos en compuestos fenólicos y capacidad antioxidante en distintas ME.

Tratamientos	Compuestos fenólicos expresada en mg TEAC / gr m.s.	Capacidad antioxidante expresada en mg TEAC / gr m.s.
C	247,313	74,19705219,
T1	284,998	145,4129002
T2	315,480	348,378067
T3	336,610	362,6212366
T4	355,786	440,9586694

Fuente: Análisis de compuestos fenólicos y capacidad antioxidantes aplicados.
 Autor: Jonathan Basantes, 2020.

Conclusiones

La galleta con una concentración de 35% de HCC correspondiente al tratamiento T4 presentó mayor contenido de compuestos fenólicos y capacidad antioxidante, componentes biológicos que coadyuvan al tratamiento de enfermedades cardiovasculares.

La HCC presentó un alto contenido de fibra y carbohidratos, lo cual significa a mayor concentración de ésta, la mezcla no es apta

para la panificación, debido a que su alto índice de textura, ocasionando que la galleta tenga una mayor dureza, y no tenga la aceptación del consumidor.

Los estudios demuestran que los valores de PH cumplen lo establecido en la normativa vigente, y que los índices de colorimetría, se encuentran dentro de rangos aceptables, con una baja luminosidad y cromaticidad debido al contenido de azúcar, grasas y almidón.

Bibliografía

- Arora, A., y Camire, ME (1994). "Rendimiento de cáscaras de patata en muffins y galletas". *Journal of Food Research International*, 27, 15 – 22.
- Aviles, M. (2000). *Manual de técnicas de Análisis de alimentos*. Guayaquil, Ecuador: Técnico Castro, M. (2014). *Conservación de arilos de rambutan (Nephelium lappaceum) mediante recubrimientos comestibles de quitosano y áloe vera* (Tesis de Pregrado). Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Ecuador.
- Criollo, P, y Fajardo, S. (2010). *Valor nutritivo y funcional de la harina de amaranto (amaranthus hybridus) en la preparación de galletas* (Tesis de Pregrado). Universidad de Cuenca, Ecuador.
- De Prada, G (2011) *Desarrollo de la tecnología de obtención de harina de amaranto de dos variedades (iniap alegría y sangorache) para panificación* (Tesis de pregrado). Universidad Técnica de Ambato, Ambato, Ecuador.
- Espinosa, A., y Santacruz, S. (2017). "Phenolic compounds from the peel of Musa Cavendish, Musa acuminata and Musa cavendish" *Revista Politécnica*, 38(2), 69.
- Fernández, R., Avilés, R., Noriega, D., Villavicencio, C., Bermeo, M., Caicedo, J., Serrano, R., Cevallos, E. (2012). *La reutilización de residuos agrícolas y agroindustriales para la producción de alimentos y otros surtidos* (Tesis de pregrado). Universidad de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador.
- Gamboa, L., González, M., Hurtado, E. (2006). "Valoración nutricional y sensorial de panquecas elaboradas a base de harina de trigo (*Triticum aestivum* L.) y zanahoria (*Daucus carota*)" *Revista Multidisciplinaria del Consejo de Investigación de la Universidad de Oriente*, 18(2), 241-246
- García, A., Pacheco, E. (2007). "Evaluación de galletas dulces tipo wafer a base de harina de arracacha (*arracacia xanthorrhiza* b.)" *Revista Facultad Nacional de Agronomía –Medellín*, 60(2), 4195-4212
- Hana Kim, A., Jeong Yong, a., Hyeonji Kim a., Dong-Sun, a., Moonjae, C., Hyung- Kyoon,

- C., Young Suk, d. (2010). "Antioxidant and antiproliferative activities of mango (*Mangifera indica* L.) flesh and peel" *Food Chemistry*, 121, 429-436.
- Hernández, M., Castañeda, D., Corona, C., Rangel, A., Flores, M., Cerón, A. (2017). "Compuestos Bioactivos y capacidad antioxidante en galleta salada a base de desechos agroindustriales". *Investigación y Desarrollo en Ciencia y Tecnología de Alimentos*, 2, 27-33. Muñoz,
- C., González, C., y Sánchez, Y. (2016) Aproximación a una formulación de un alimento tipo galleta, bajo en calorías y que genere sensación de saciedad para consumo de población adulta (Tesis de Pregrado). Corporación Universitaria Lasallista, Caldas, Colombia.
- Murillo, S., Otárola, A., Torres, W., Rodríguez, J., Buendía, H. (2018) Efecto de la sustitución parcial de la harina de trigo por harina de pulpa de café (*coffea arabica*) en el color, textura y contenido de minerales en galletas dulces (Tesis de Pregrado) Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, La Merced, Perú.
- Platinetti, L., Porcal, M., y Sánchez, M. (2016) Galletas a Base de Harina de Trigo Enriquecidas con Extracto de Jengibre rico en Polifenoles (Tesis de Pregrado). Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.
- Piazza, L., Massi, P. (1997). "Development of crispiness in cookies during baking in an industrial oven". *Cereal Chem.* 74, 135-140.
- Quesille, A., Saavedra, J., Gálvez, L. (2013). "Phenolic compounds, antioxidant capacity, and in vitro α -amylase inhibitory potential of tea infusions (*Camellia sinensis*) commercialized in Chile" *CyTA - Journal of Food*, 11, 60-67.
- Rangel, J., Abraham, M., Martínez, J., López, C., Gómez, j. (2017). "Determinación de la vida de anaquel de camote (I. batatas) entero en conserva dulce evaluando empaque y temperatura" *Investigación y Desarrollo en Ciencia y Tecnología de Alimentos*, 2(1), 1-5.
- Saltos, C, y Véliz, L. (2019). Extracción de compuestos fenólicos de cáscara, pulpa y semilla de guanábana (*Annona muricata*) aplicadas en un recubrimiento para conservar banano mínimamente procesado (Tesis de Pregrado). Universidad laica Eloy Alfaro de Manabí, Ecuador.
- Sumaya, M., Sánchez, L., Torres, G., García, D. (2012). "Red de valor del mango y sus desechos con base en las propiedades nutricionales y funcionales" *Revista Mexicana de Agronegocios*, 30, 826-833.
- Slinkard, K., Singleton, V. (1997). "Total Phenol Analysis: Automation and Comparison with Manual Methods" *American Journal of Enology and Viticulture*, 28, 49-55.
- Tolentino, M (2015). Compuestos bioactivos y capacidad antioxidante de la cascavilla de granos de cacao (*theobroma cacao* L.) Tostado y elaboración de un filtrante (Tesis de Pregrado). Universidad nacional agraria de la selva, Tingo María, Perú.
- Tovar, J (2013). Determinación de la Actividad Antioxidante por Dpph Y Abts de 30 Plantas Recolectadas en la Ecoregión

Cafetera (Tesis de Pregrado). Universidad Tecnológica De Pereira, Colombia.
Vargas, Y., Pérez, L. (2018). "Aprovechamiento de residuos agroindustriales en el me-

joramiento de la calidad del ambiente"
Revista Facultad De Ciencias Básicas,
1(1), 59-72.

Microorganismos eficientes para el mejoramiento del compostaje

EFFICIENT MICROORGANISMS FOR THE IMPROVEMENT OF COMPOSTING

García Macías Gabriela Jahayra

Estudiante de Ciencias Agropecuarias
el316319621@live.uleam.edu.ec

Bravo Moreira Celio Danilo

Docente de Ciencias Agropecuarias
danilo.bravo@uleam.edu.ec
Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM
Manta, Ecuador

Resumen

Los microorganismos eficientes han sido reportados como alternativa para el mejoramiento de la calidad del compostaje a partir de la torta de piñón ya que las bacterias, Actinomycetes y hongos filamentosos son microorganismos mesófilos y termófilos que conforman las poblaciones mixtas que degradan la materia orgánica. Los microorganismos que se encuentran en mayor cantidad durante el proceso de compostaje son las bacterias (80-90%). Estos microorganismos contienen gran diversidad metabólica que utilizan un amplio rango de

enzimas que degradan químicamente compuestos orgánicos. La torta resultante del prensado de la *Jatropha curcas* tras la obtención del aceite es tóxica y por lo tanto no apta para consumo directo animal o humano, a pesar de su alto valor nutritivo, si no se detoxifica. El contenido medio de proteína cruda de la torta de piñón es de 58,1% de peso y tiene un contenido energético medio de 18,2%.

Palabras clave: Microorganismos, compostaje, calidad de fertilizante

Abstract

Efficient microorganisms have been reported as an alternative for improving the quality of composting from pine nut cake, since bacteria, Actinomycetes and filamentous fungi are mesophilic and thermophilic microorganisms that make up the mixed populations that degrade organic matter. The

microorganisms found in greater quantity during the composting process are bacteria (80-90%). These microorganisms contain great metabolic diversity that use a wide range of enzymes that chemically degrade organic compounds. The cake resulting from the pressing of *Jatropha curcas* after obtaining

the oil is toxic and therefore not suitable for direct animal or human consumption, despite its high nutritional value, if it is not detoxified. The average crude protein content of the pine

nut cake is 58.1% by weight and it has an average energy content of 18.2%.

Keywords: Microorganisms, composting, fertilizer quality

Introducción

El pinon (*Jatropha curcas*) planta considerada dentro del grupo de las oleaginosas por su alto contenido de aceite (30 a 40%), la misma que es apta para el biocombustible en forma de aceite natural o como biodiesel, y lo más importante es que no interfiere en el mercado de los aceites comestibles; el piñón de esta manera se convierte en un nuevo cultivo que genera más ingresos dentro de la finca (Forson, 2004).

En la actualidad, el piñón blanco (*Jatropha curcas*) ha sorprendido gratamente a los investigadores de varios países, no solo a causa de sus características agronómicas, cuentan como: resistencia a la sequía y su crecimiento incluso en suelos pobres, o de su capacidad de adaptación sin esfuerzo en las zonas tropicales y semitropicales, sobre todo por su alto contenido de aceite (50 - 55%) y proteína (25-30%). El biodiesel puede obtener a partir del contenido de aceite en las semillas de *Jatropha curcas* mediante transesterificación

(Uribe, 2003).

Además de las proteínas de calidad, la torta contiene varias toxinas por lo que no ha sido posible utilizarla como alimento del ganado. Sin embargo, el grano y la torta pueden ser muy valiosos como fuente de nutrientes orgánicos. La presencia de toxinas biodegradables, principalmente los ésteres de forbol, hace que la torta sirva simultáneamente como bioplaguicida, insecticida y molusquicida (Francis, 2005).

Aunque los ésteres se descomponen completamente en seis días, es recomendable comprobar la ausencia de los mismos en los cultivos que han sido fertilizados con esta torta, especialmente si están destinados al consumo humano. Es muy importante el hecho de que la torta de *J. curcas* pueda utilizarse con diferentes fines, especialmente que estos restos vuelvan al terreno es una buena práctica ambiental (Heller, 1996).

Generalidades del compostaje

El compostaje es un proceso mediante el cual diversos sustratos orgánicos se descomponen y estabilizan debido a la acción de una población mixta de microorganismos, obteniéndose un producto final denominado compost (Haug, 1993).

(Morales y Aristizabal, 2007) menciona que el objetivo del compostaje ha sido conceptualmente en convertir los residuos

orgánicos putrescibles a materiales estables libres de organismos patógenos que afecte a la salud de los seres humanos. El compostaje favorece a los procesos de desecación de los materiales orgánicos de la naturaleza que se encuentran en estado de humedad, como son los lodos de las plantas de tratamiento de aguas residuales, domésticas o industriales, optimizando su manejo y disposición final. Se

han identificado tres funciones fundamentales del compost al aplicarse en suelos:

- El compost puede servir como fuente de materia orgánica para mantener o ayudar a la formación del humus del suelo.
- El compost puede mejorar el crecimiento de cultivos en la agricultura comercial y usos domésticos. El compost reduce los patógenos que atacan a las plantas y aumentan la resistencia a las enfermedades.
- El compost contiene valores apreciables de nutrientes como nitrógeno, fosforo y una variedad de elementos traza

esenciales. (Morales y Aristizabal, 2007)

El compost forma un elemento crucial para la regulación de muchos procesos relacionados con la productividad agrícola; son bien conocidas sus funciones, como sustrato o medio de cultivo, dando mantenimiento a los niveles originales de la materia orgánica del suelo y complementando a los fertilizantes de síntesis; este último aspecto reviste gran importancia, debido al auge de su implementación en sistemas de producción limpia y ecológica (Morales y Aristizabal, 2007).

Que es el compostaje

El compostaje no debe ser visto simplemente como un sistema de tratamiento de residuos agrícolas a pesar de utilizar como materia prima los residuos, sino como un proceso basado en la actividad de microorganismos vivos quienes son los responsables de la descomposición de la materia orgánica (Morales y Aristizabal, 2007).

La mejoría de la utilización de abonos orgánicos es que nos ayudan a preservar, recuperar y mejorar las características de los suelos para garantizar su productividad en el tiempo, también incorporar el equilibrio biológico, físico, químico y ecológico del suelo y repone la diversidad de la flora microbiana benéfica, restableciendo los nutrimentos esenciales demandados por los cultivos que el suelo no puede suplir, de esta manera permite mantener el nivel óptimo de los suelos y preservar los ecosistemas en el tiempo. (Matheus, 2007).

(Chávez, 2015) menciona que a lo largo del

compostaje el contenido en materia orgánica total (MOT) debe ir disminuyendo, en más o menos proporción, en función del desarrollo del proceso, pero también del tipo de material orgánico y de su degradabilidad. El compost u otros materiales orgánicos con petición de ser aplicados al suelo deben presentar contenidos destacables de materia orgánica (se aconseja superiores a 40%).

Pero, frente a un elevado porcentaje de esta debe ser resistente a la descomposición biológica, pero (Mendoza, 2012), indica que la eficiencia en la degradación de la materia orgánica en el proceso de compostaje depende que claramente de cómo se encuentran las comunidades microbianas al inicio del proceso. A través de diferentes tipos de enzimas hidrolíticas, los microorganismos desempeñan la degradación de los materiales orgánicos. Otras de estas enzimas son las que controlan finalmente gran parte de la velocidad a la que las sustancias orgánicas sean degradadas.

(Mendoza, 2012) indica que las enzimas más importantes que intervienen en el proceso de compostaje son: las celulasas, despolimerasa celulasa, B-glucosidasa que hidroliza glucosidos, ureasa que participan en la mineralización del nitrógeno, fosfatasas y arylsulfatasa que eliminan los grupos de fosfato y de los sulfatos de los compuestos orgánicos.

La mayoría de las materias primas empleadas incluyen desechos de frutas y vegetales, leguminosas, cascaras de diferentes cultivos, residuos de cosechas (ej., mazorcas, restos y hojas), diversos tipos de estiércol (ganado, aves de corral, cerdo) y residuos domésticos (principalmente de cocina), entre otros (Gaiind, 2014).

Para esto, la relación carbono/nitrógeno de la mezcla inicial de materias primas debe estar entre 30 y 35% para garantizar las condiciones adecuadas para que los microorganismos descompongan y transformen la materia orgánica (Shammas

y Wang, 2009) aunque se pueden utilizar valores de hasta 25% pero con un aumento en el tiempo total de compostaje.

(Shilev, Naydenov, Vancheva y Aladjadjian, 2007) menciona que algunas de las materias primas utilizadas con mayor frecuencia tienen un contenido de nitrógeno relativamente bajo (como en el caso de muchos materiales de origen vegetal como el pasto), por lo que se agregan materiales ricos en nitrógeno como estiércol o algunas fracciones de RSU (residuos sólidos urbanos e industriales) para alcanzar la relación C/N adecuada.

Del mismo modo, para el desarrollo adecuado de los microorganismos, la humedad de las materias primas debe estar en el rango de 55-65% (Shilev, Naydenov, Vancheva y Aladjadjian, 2007) y el manejo de las pilas de compost debe garantizar la presencia de oxígeno de tal manera que no surjan zonas anoxicas durante el proceso (Shammas y Wang, 2009).

Usos del compostaje

El compostaje transforma residuos orgánicos que pueden ser utilizados como materia prima para el compostaje dando lugar a la producción de materia orgánica estable, libre de patógenos y disponible para ser utilizada en la agricultura como abono acondicionador de suelos (Majumder y Balapgol, 2016).

El compostaje se define generalmente como la descomposición biológica oxidativa de la materia orgánica en residuos de casi cualquier naturaleza bajo condiciones controladas (Majumder y Balapgol, 2016). Este proceso requiere condiciones especiales,

particularmente de temperatura, humedad, aireación, pH y relación C/N, para la óptima actividad biológica en las diversas etapas del proceso. Los principales productos del compostaje aeróbico son dióxido de carbono, agua, iones minerales y materia orgánica estabilizada, a menudo llamada humus.

De acuerdo (Gil, Toledo, Siles y Martin, 2018) en el compostaje intervienen las siguientes fases:

- Fase inicial, en la que los componentes fácilmente degradables se descomponen.
- Fase termófila durante la cual la celulosa y materiales similares se oxidan por la

alta actividad biooxidativa de los microorganismos.

- Fase de maduración y estabilización. El proceso también se puede discutir en términos de dos fases bien definidas:
- La mineralización, que implica la degradación de sustancias orgánicas

fermentables como azúcares, aminoácidos, etc.

- La degradación, que consiste de actividades microbianas intensivas que producen calor, dióxido de carbono y agua y residuos orgánicos transformados y estabilizados.

Factores para la producción de biobancos de calidad

Temperatura

Parámetro que nos permite determinar la evolución del proceso, es importante que los valores de la temperatura estén entre 35 y 65 °C puesto que cada organismo desempeña su función para degradar la materia orgánica en un rango de temperatura específica, mientras sucede estas transformaciones se genera calor y permite que la temperatura de la pila tenga variaciones notables (Ekinci y Col, 2004).

Los microorganismos que resulten beneficiados a una temperatura concreta son los principales que descompondrán la materia orgánica del residuo, produciéndose un desprendimiento de calor. Este calor provoca una variación de la temperatura de la pila que dependerá de los ajustes de los demás factores a los intervalos óptimos, del tamaño de la pila (el calor generado es proporcional al volumen o masa de la pila, pero la pérdida es

proporcional a la superficie), de las condiciones ambientales y del tipo de adición de aire a la pila, ya sea con volteos y/o con aire a presión (Ekinci y Col, 2004).

(Mendoza, 2012), indica que en un su trabajo con diferentes sustratos y aplicación de Microorganismos Eficaces en el compost (EM), que en el proceso de compostaje duro 54 días, y encontró valores que oscilaron entre 29°C y 42°C, 45 °C y 66 °C, 58 °C y 38 °C, 35 °C y 27 °C. (Jácome, 2013), considera valores de 60 °C a 70 °C. Como se puede observar, los valores de temperatura encontrados se encuentran entre los rangos para un buen proceso de compostaje.

En definitiva, la variación de la temperatura depende de la acción de los microorganismos y a la suma de materia orgánica amontonada tal como lo menciona (Chávez, 2015).

Conductividad Eléctrica

La conductividad eléctrica está determinada por la naturaleza y composición del material de partida en este caso del compost, fundamentalmente por su concentración de sales y por su menor grado de la presencia de iones, amonio y nitrato formándose durante el proceso (Sánchez y Monedero, 2001). La CE tiende generalmente a aumentar durante el

proceso de compostaje debido a la mineralización de la MO (Materia orgánica), hecho que produce un aumento de la concentración de nutrientes (Sánchez y Monedero, 2001).

Las dosis de un compost que puede añadirse a un suelo deben ser proporcionales a la CE del compost. Un exceso de salinidad en el suelo

dificulta la absorción de agua por las raíces de las plantas, de modo que, en algunos casos

en esas condiciones solo prosperan las especies resistentes (Sánchez y Monedero, 2001).

Relación C/N en el compostaje

(Jhorar y Col, 1991) menciona que la relación C/N es un importante factor que influye en la velocidad del proceso y en la pérdida de amonio durante el compostaje; si la relación C/N es mayor que 40 la actividad biológica disminuye y los microorganismos

compensan oxidar el exceso de carbono con la consiguiente ralentización del proceso, debido a la deficiente disponibilidad de Nitrógeno para la síntesis proteica de los microorganismos. Para eliminar el exceso de carbono es necesaria la aparición sucesiva de diversas especies microbianas.

(Jhorar y Col, 1991) indica que al morir estos microorganismos el nitrógeno contenido en su biomasa se recicla y la relación C/N tiende a disminuir. Si el residuo tiene una alta relación C/N, pero la materia orgánica es poco

biodegradable, la relación C/N disponible realmente para los microorganismos es menor y el proceso evolucionara rápidamente, pero afectara solo a una proporción de la masa total. Si la relación C/N es muy baja el compostaje es más rápido pero el exceso de nitrógeno se desprende en forma amoniaca, produciéndose una autorregulación de la relación C/N del proceso.

Para un correcto compostaje en el que se aproveche y retenga la mayor parte del C y del N, la relación C/N del material de partida debe ser la adecuada. Los microorganismos utilizan generalmente 30 partes de C por cada una de N; por esta razón se considera que el intervalo de C/N teóricamente óptimo para el compostaje de un producto es de 25-35 (Jhorar y Col, 1991).

Conclusiones

EL compost es un proceso basado en la actividad de los microorganismos vivos de los cuales aceleran la descomposición de la materia orgánica entre ellos se incorporan el equilibrio físico y químico ya que se lleva a cabo un cronograma establecido para la toma de una muestra que es considerable el transcurso de 54 días para poder ver el proceso de humedad del suelo.

Los microorganismos eficientes son los que se encargan de descomponer y transformar la materia orgánica ya que estos microorganismos contienen una gran diversidad metabólica que los Actinomycetes y los hongos son macroorganismos mesófilos

y termófilos que son poblaciones mixtas ayudan a degradar la materia orgánica con más rapidez, cuando estos entran secretan unas sustancias beneficiosas como vitaminas, ácidos orgánicos, y ayudan a mejorar las condiciones físicas - químicas e incrementando la producción de los cultivos, los macronutrientes del suelo y teniendo la mejor obtención del compost entre (90,67 días).

La torta de piñón al tener un gran potencial de toxicidad para ser usada de detoxificación (Proceso por el cual se eliminan sustancias toxicas para el organismo. Los productos tóxicos liposolubles como drogas, insecticidas, herbicidas, medicamentos, productos

industriales, etc.) Se incluyen tratamientos térmicos y químicos. Ya que el contenido de nutrientes en la torta de piñón después de los tratamientos de detoxificación no era reducido significativamente.

La torta de piñón no solamente es incrementar el porcentaje de la materia orgánica o en alimentar a los microorganismos del suelo también aporta diversos beneficios al suelo entre ellos son las propiedades físicas; facilita el manejo para las labores de arado y

siembra, aumentando la capacidad de retención de humedad, disminuye el riesgo de erosión, regula la temperatura de los suelos; y las propiedades químicas; aporta una gran variedad de macronutrientes como N, P, K y micronutrientes, que mejora la capacidad de intercambio de cationes, estos resultan de gran importancia porque aportan la energía necesaria para que ocurran los procesos metabólicos.

Bibliografía

- Abou-Arab, A.; Abu-Salem, F. 2010. Nutritional quality of *Jatropha curcas* seeds and effect of some physical and chemical treatments on their anti-nutritional factors. *African Journal of Food Science*. 4(3): 93-103. Consultado 23 Oct. 2019.
- Akbar, E.; Yaakub, Z.; Kamarudin, SK.; Ismail, M.; Salimon, J. 2009. Characteristics and composition of *Jatropha curcas* oil seed from Malaysia and its potential as biodiesel Feedstock. *European Journal of Scientific Research*. 29(3): 396-403. Consultado 22 oct. 2019. Disponible en: <http://www.fen.org.es/mercadoFen/pdfs/pinon.pdf>
- Alcolea, M. y González, C. 2000. Manual de compostaje doméstico. (En línea). Consultado, 20 de feb. 2018. Formato PDF. Disponible: <http://www.resol.com.br>
- Alfonso, J. y Posadas, E. 2010. Elaboración de abono orgánico a partir de cascarilla de piñón (*Jatropha Curcas*). Proyecto Gota Verde. Cortes, Honduras. (En línea). EC. Consultado, 16 de oct. 2013. Formato PDF. Disponible en: <http://es.scribd.com>. p 15-20.
- APROLAB (Programa de Apoyo a la Formación Profesional para la Inserción Laboral en el Perú) 2007. Manual para la producción de compost con microorganismos eficaces. En línea. PE. Consultado 28 abril 2015. Formato PDF. Disponible en: http://www.em-la.com/archivos-deusuario/base_datos/manual_para_elaboracion_de_compost.pdf
- Aregheore, E.M.; Becker, K.; Makkar, H.P.S. 2003. Detoxification of a toxic variety of *Jatropha curcas* using heat and chemical treatments and preliminary nutritional evaluation with rats. *South Pacific journal of natural science*. 21: 50-56. Consultado 24 oct. 2019. Disponible en: <http://repositorio.espe.edu.ec/jspui/bitstream/21000/5978/1/T-ESPE-034438.pdf>
- Arias, A. 2010. Microorganismos eficientes y su beneficio para la agricultura y el medio ambiente. CO. Revista Journal de Ciencia e Ingeniera. Vol. 2. Num. 2. p 42-45
- Ayala, P. 2011. Evaluación del desempeño

- de microorganismos eficaces (EMAS, pgprs) para mejorar la productividad y entomopatogenos (Metharizium anisoplae, Beauveria bassiana, Nomurea riely) en el control de plagas del cultivo de quinua (Chenopodium quinoa) en la granja experimental ECAA. En *lfnea*. EC. Consultado 28 abril 2015
- BEHERA, S.K; SRIVASTAVA, P.; TRIPATHI, R.; SINGH, J.P; SINGH, N. 2010. Evaluation of plant performance of *Jatropha curcas* L. under different agropractices for optimizing biomass - A case study. *Biomass. Bioenerg.* 34:30-41.
- Berchmans, HJ.; Hirata S. 2008. Biodiesel production from crude *Jatropha curcas* L. seed oil with a high content of free fatty acids. *Bioresource Technology* (en *lfnea*). Consultado 20 oct. 2019. Disponible en: <http://www.bio-nica.info/biblioteca/Heller1996Jatropha.pdf>
- Beuchat L. 2006. Vectors and conditions for preharvest contamination of fruits and vegetables with pathogens capable of causing enteric diseases. *British Food Journal*,. 2006;138:38-53.
- Bidlingmaier, W. 1996. Odour emissions from composting plants. En: De Bertoldi, M.; Sequi, P.; Lemmes, B., Papi, T. (Eds.). *The Science of Composting, Vol I*, pp. 71-79. Blackie Academic & Professional, London.
- Campo, A; Acosta, R; Morales, S; Alonso, F. 2014. Evaluación de Microorganismos de Montana (MM) en la producción de acelga en la meseta de Popayan. Popayan, CO. *Revista Biotecnología en el Sector Agropecuario y Agroindustria*. Vol. 12. Num. 1. p. 86
- Canedo, V y Ames. T. 2004. Manual de laboratorio para el manejo de hongos entomopatogenos. *Revista CIP*. Lima, PE. p 62. (En *lfnea*). Consultado el 12 de jul. 2016. Formato PDF. Disponible en <http://cipotato.org>.
- Carrascal A K, Castaneda R, Pulido A. 2011. Perfil de riesgo *Salmonella* spp en pollo entero y en piezas. In: *Salud INd*, editor. Bogota 2011. p. 1-138.
- Cortes, A; Guadarrama, L; Ramírez, M. 2014. Produccion de biomasa a partir de *Aspergillus oryzae* en cultivo sumergido. *Biotecnia. Revista de ciencia biologicas y de la salud*. (En *lfnea*). Consultado el 5 de jul. 2016. Formato PDF. Disponible en <http://www.biotecnia.uson.mx> REVISTA BIOTECNIA revista de ciencias biologicas y de la salud
- Damodaran, S.; Parkin, K. L. & Fennema, O. R. *Química de alimentos de Fennema*. 4ta ed. Porto Alegre, Brasil: Artmed, 2010.
- Deschamps, F. C. Implicates do Período de Crescimento na Composição Química e Digestão dos Tecidos de Cultivares de Capim-Elefante (*Pennisetum purpureum* Schumacher.) *Rev. Bras. Zootec.*, 28 (6):1358-1369, 1999.
- Diver, S. 2001. Nature Farming and Effective Microorganisms', *Rhizosphere II: Publications, Resource Lists and Web Links from Steve Diver*, <http://ncatark.uark.edu/~steved/Nature-Farm-EM.html>
- Eijck, J. 2009. Manual de *Jatropha*: Manipulación y almacenamiento del aceite. FACT (Fuels from agriculture in Communal Technology) foundation. 230 p. Consultado 23 Oct. 2019.

- Ekinci, K., Keener, H.M., Elwell, D.L. 2004. Effects of aeration strategies on the composting process: Part I. Experimental studies. *Trans. ASAE*, 47 (5): 1697-1708.
- Fasanando Amacifuen, J. A. (2012). Obtención y caracterización de un aislado proteico a partir de torta desengrasada de Piñón Blanco (*Jatropha curcas* L.). Universidad Nacional de San Martín.
- Flores, J. C. & Cruz, C. J. Evaluación de la calidad del aceite y torta desengrasada de dos variedades de piñón (*Jatropha curcas* L.) antes y después de un tratamiento de detoxificación. Tesis Ingeniero Agroindustrial. Zamorano, Honduras: Escuela Agrícola Panamericana, 2010.
- Gellerstedt, G. & Henriksson, G. Lignins: Major sources, structure and properties. In: M. Naceur Belgacem and A. Gandini, eds. *Monomers, polymers and composites from renewable resources*. Amsterdam: Elsevier B.V. p. 201-224, 2008.
- Forson, F.K., Oduro, E.K. and Hammond-Donkoh, E. (2004). Performance of *Jatropha* oil blends in a diesel engine. *Renewable Energy* 29, 1135- 1145.
- Foidl, N.; Eder, P.; 1997. Agro-industrial exploitation of *J. curcas*. In: Gubitz, G.M.; Mittelbach, M.; Trabi, M. (Eds.), *Biofuels and Industrial Products from Jatropha curcas*. Dbv-Verlag, Graz, Austria. Consultado 21 oct. 2019. Disponible en: <https://bdigital.zamorano.edu/bitstream/711036/495/1/AGI-2010-T018.pdf>
- Francis, G.; Edinger R. y Becker K. (2005). Un concepto para la recuperación simultánea del páramo, la producción de combustible y el desarrollo socio-económico de las zonas degradadas de la India. Necesidad, el potencial y las perspectivas de las plantaciones de *Jatropha*. *Nat. Res. Forum* 29, p 12-24.
- Gandhi, S. (2014). Effect of fungal consortium and animal manure amendments on phosphorus fractions of paddy-straw compost. *International Biodeterioration & Biodegradation*, 94, 90-97
- Gil, A., Toledo, M., Siles, J. A., & Martín, M. A. (2018). Multivariate analysis and biodegradability test to evaluate different organic wastes for biological treatments: Anaerobic co-digestion and co-composting. *Waste Management*, 78, 819-828.
- Biochemical evaluation of protein fractions from physic nut (*Jatropha curcas* L.). *Grasas y Aceites*. 63 (3):253-259, 2012.
- Phengnuam, T. & Suntornsuk, W. Detoxification and anti-nutrients reduction of *Jatropha curcas* seed cake by *Bacillus* fermentation. *J. Biosci. Bioeng.* 115 (2):168-172, 2013.
- Pushpa, T; Sekaran, V; Basha, S; Jegan, J. 2016. Investigation on preparation, characterization and application of effective microorganisms (EM) based composts-an ecofriendly solution. *Nature Environment and Pollution Technology*. Vol 15(1). p 153.

FACULTAD CIENCIAS DE LA VIDA Y TECNOLOGÍAS

**INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN**

Compra y venta de calzado, basado en Landing Page y MailChimp

PURCHASE AND SALE OF FOOTWEAR, BASED ON LANDING PAGE AND MAILCHIMP

Anchundia Moreira Víctor Eduardo

Estudiante de Ingeniería En Sistemas
e1316926706@live.uleam.edu.ec

Mero Palma Leonardo Daniel

Estudiante de Ingeniería En Sistemas
e1315645687@live.uleam.edu.ec

Tutora: Ing. Macías Espinales Adriana

Docente de Ciencias Informáticas
adriana.macias@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

Resumen

En la actualidad, para las pequeñas y medianas empresas independientemente de su actividad comercial y tamaño es necesario registrar su compra y llevar un control de sus ventas con la finalidad de mantener una correcta gestión de sus movimientos; así mismo, otro aspecto importante en toda empresa es tener publicado un sitio que permita dar a conocer su imagen institucional

además de promover el consumo de sus productos y/o servicios ofrecidos, atrayendo a público objetivo interesado y comprometido a adquirir y/o consumir lo presentado en la web.

Palabras claves: pymes, compra, venta, calzado, desarrollo web, MailChimp, Landing Page.

Abstract

Currently, for small and medium-sized companies, regardless of their commercial activity and size, it is necessary to register their purchase and keep track of their sales in order to maintain proper management of their movements; likewise, another important aspect in any company is to have published a site that allows its institutional image to be

known in addition to promoting the consumption of its products and/or services offered, attracting an interested target audience committed to acquiring and/or consuming what is offered Presented on the web.

Keywords: SMEs, purchase, sale, footwear, web development, MailChimp, Landing Page.

INTRODUCCIÓN

Con el desarrollo e implementación de este sistema web se busca brindar a este local una forma fácil y rápida de realizar el registro de sus compras y ventas, llevando un control sobre sus transacciones y paralelamente alimentando una landing page o página de aterrizaje de acuerdo a los movimientos realizados para de esta manera ofrecer un catálogo de productos disponibles a los visitantes de la web, permitiendo mejorar las oportunidades de venta mediante la aparición y alcance, haciendo uso de una herramienta tan importante para el comercio como lo es

el internet.

El inconveniente común en las pequeñas y medianas empresas o pymes es la eliminación de las brechas digitales y tecnológicas a la hora de controlar, registrar y adquirir sistemas que permitan agilizar sus procesos ya sean de control y gestión o simplemente de mostrar sus productos y/o servicios en una plataforma que cumpla estos objetivos, debido a aquella aseveración se propone el desarrollo de este proyecto que abarca gran parte de las características para elaborar un sistema a medida de sus necesidades.

1.1. La tecnología web en la pequeña y mediana empresa

Cuando se hace mención a la innovación y desarrollo tecnológico, hay un área que se ha constituido fuertemente tanto en el sector productivo como comercial, estas son las pequeñas y medianas empresas (PYMES). Cabe destacar que éstas en ocasiones y frecuentemente no cuentan con los recursos suficientes para iniciar proyectos o invertir en un comportamiento digital a la altura con grandes compañías, especialmente en el área de la tecnología web, implementación de sistemas de gestión y un sitio que describa su marca, oferta e información corporativa; por

tanto en este proyecto se busca desarrollar e implementar un sistema a medida que aminore las necesidades tecnológicas en cuanto a programa y sitio web se refiere para así contribuir al desarrollo económico en este sector.

Finalmente se acota que analizando este panorama es posible apreciar que las pymes enfrentan un gran problema debido al miedo al cambio, sosteniendo brechas digitales que frenan su desarrollo y crecimiento, estancando su competitividad.

1.1.1. Compra y venta en línea

Vender o comprar de manera online es transferir un producto, servicio o incluso una idea a un comprador mediante la remuneración o pago de acuerdo a un precio previamente convenido. Es así que cuando una empresa u organización o también puede ser una persona hace uso de un sitio web ya sea propio o perteneciente a un tercero para poner a

disposición del público sus productos o servicios y otra persona u organización usa una computadora conectada a internet para adquirir dichos productos o servicios, es posible decir que estas partes han intervenido en una transacción electrónica o venta online (PromonegocioS.net, 2006).

Así también se tiene caracterizado al uso

de tecnologías web para el desarrollo de plataformas en línea que faciliten a las pymes utilizar el equipamiento digital para llevar el control registrado de sus movimientos, construyendo un canal rentable para obtener un punto de equilibrio de sus actividades, logrando mostrar sus productos ofertados en un sitio web sin hacer uso de los servicios e-commerce como tal.

En un estudio realizado por Estrada et al. (2017) que se analiza la forma de gestionar la tecnología en las pymes es totalmente acertado afirmar que las pequeñas y medianas empresas representan un sector creciente gracias a su activa contribución al Producto Interno Bruto del país de origen, siendo de importancia económica en cuanto a ventas realizadas a la población local o ampliando su comercio a otras regiones probables.

Estratégicamente el comercio online es una herramienta de gran interés para toda institución que se dedica a actividades comerciales, ya que amplifican las oportunidades de venta no sólo en su ámbito geográfico, sino que diversifican a los compradores y obtienen una mayor gratificación en volumen de ventas registrado

1.1.2. Estrategias y herramientas web

Se suele pensar que el crecimiento sólo depende de la empresa, pero esto debe estar ligado a un plan en el que se listen las estrategias de marketing digital y que son fundamentales a la hora de llegar de forma eficiente al usuario de la web que podría ser un potencial comprador de los productos ofertados. Dentro de estas estrategias podemos encontrar en una publicación de García (2018) que las más importantes son:

a sus arcas.

Así como la comercialización en línea es necesaria para el crecimiento económico y sustentable de las pymes, la adopción de estos modelos resulta en un proceso complejo que no solamente requiere de inversión, sino que además la organización debe poseer la capacidad de realizar cambios que exige el uso de sistemas y tecnologías web que se desea implementar, este criterio de lo aprecia en el artículo publicado por Fonseca (2013), en el cual se trata y analiza el impacto que tienen las Tics en el impulso de grandes cambios, especialmente en los sistemas e-commerce que tanto avance y acogida han obtenido en los últimos años.

Finalmente, tal como presenta García (2013) en su trabajo titulado “Plataforma de punto de venta en línea para MIPYME”, se destaca el crecimiento e importancia de las tecnologías web en el ámbito comercial ya sea para vender en línea o para llevar un registro de transacciones, este último siendo el objeto de estudio del presente trabajo de titulación, lo cual se denomina como esencial en la subsistencia de todo negocio que desee destacar y superar su escala comercial.

- Posicionamiento SEO:

Esta estrategia es la que se encarga de trabajar en el posicionamiento de tu web, optimizándola para que aparezca en los primeros lugares de los resultados de los motores de búsqueda y de esta manera tener mayores posibilidades de tener tráfico web y obtener clientes potenciales. Para objeto del presente trabajo de titulación, esta estrategia es muy importante en la forma de publicar el

sitio, optimizando etiquetas y sobresaliendo en el contenido presentado para brindar realce a lo que se desea mostrar.

- Publicidad online:

La publicidad online es otra de las estrategias que permitiría atraer a los clientes hacia nuestra web, sin embargo, hay que considerar las plataformas de mayor conveniencia a los objetivos buscados; cabe destacar que ésta no es de relevancia para el presente trabajo ya que requeriría mayor consumo de recursos y análisis para una inversión controlada.

- Estrategia de contenidos:

El problema más común de las pymes es captar la atención de sus usuarios con la finalidad de que lleguen a ser probables clientes y esto no podría lograrse sin la creación de contenido. Este aspecto es tomado en consideración en este trabajo de titulación permitiendo la carga de imágenes representativas de los productos, así como de la mayor cantidad de detalles posibles permitiendo que el navegante de la web pueda tener la información correspondiente a su búsqueda.

- CRM Marketing:

Uno de los aspectos imprescindibles al momento de establecer la estrategia de marketing es lo que decidimos a hacer con los

contactos que se encuentran en la base de datos de la pyme, por ello el sistema implementado deberá estar en la capacidad de obtener datos de contacto que permitan elaborar y ejecutar estrategias de negocio para informar mediante determinado modelo de envío las ofertas y demás comunicación de ventas.

Respecto a las herramientas digitales dirigidas a su utilización por las pequeñas y medianas empresas se encuentran existen diversidad de opciones desde las cuales se puede acceder de forma sencilla y rápida a una transformación tecnológica, la cual representa un incalculable beneficio para el sector comercial, es así que Díaz (2020) en su sitio web propone el tema “Más de 150 herramientas digitales para emprendedores y empresarios”, en la cual elabora un listado de las principales herramientas de fácil acceso que permitirían escalar de forma rápida en los modelos de comercio electrónico y marketing digital en las pymes, para las áreas de finanzas, gestión empresarial, diseño, trabajo colaborativo, innovación, productividad, entre otras; las cuales permitirían ahorrar mucho tiempo, esfuerzo y dinero; pudiendo mencionar WordPress, Shopify, leadpages, wix, etc.

1.1.3. Importancia del software de control en las Pymes

Cuando se refiere el tema de software de control en las pequeñas y medianas empresas, el primer componente que se viene a la memoria son los sistemas de control de inventarios, esto debido a que generalmente a los administradores o cualquier responsable de la gestión de un negocio se les presenta el

principal problema de tener a la mano datos de stock o existencia de sus productos, con la finalidad de tomar decisiones respecto a realizar pedidos, devoluciones o complemento de una estrategia de venta en ejecución o planificación de esta.

La importancia de estos sistemas que

ayudan a controlar y gestionar procesos dentro de la empresa, tal como indica Osorio (2008), radican en que es más fácil y rápido obtener información precisa y en tiempo real respecto a las ventas realizadas de sus productos, asegurando que a mayor datos disponibles de forma oportuna la forma de planificación y elaboración de estrategias sería mucho más eficaz.

Debido a esto Mas & Amengual (2005) afirma que: “Una pequeña empresa acostumbra a trabajar con proyectos no demasiado grandes y que no se extiendan mucho en el tiempo. De la misma forma, suele también fijar sus objetivos. Es muy cotoso para una pyme

CONCLUSIONES

Finalizado el presente proyecto de titulación, el cual implicó un análisis teórico, estudio de literatura y aplicación de destrezas de desarrollo de software para crear un sistema que ayude en la gestión y registro de transacciones para Divos Shop, una página de aterrizaje que permita estar presente en la web y que recopile correos para crear campañas con la plataforma de marketing digital MailChimp, es posible mencionar que se llegaron a las siguientes conclusiones:

- El desarrollo de un sistema que permita registrar la compra de productos aumentando el stock y la venta registrando las facturas es

desarrollar y reflejar los resultados de la implantación de programas de mejoras de proceso con el nivel de detalle y formalidad que acostumbran a exigir los grandes modelos” (p, 6).

Por ello, el presente trabajo de titulación presenta una solución, rápida, factible y de alto grado de acogida, desarrollando un sistema a medida de las necesidades de la pyme, con características de alta disponibilidad de información para que al administrador le sea sencillo y simple la toma de decisiones, eliminando brechas digitales y escalando en el mundo comercial a nivel tecnológico digital.

un gran aporte para una pyme como lo es Divos Shop que empieza su etapa de transición hacia la eliminación de brechas digitales e implementando inicialmente tecnología web a beneficio de sus objetivos empresariales.

- La revisión en detalle de información relevante a la problemática planteada posibilitó conocer que la principal causa de las brechas digitales en las pymes en el Ecuador es el miedo al cambio y con este proyecto se pretende demostrar que la tecnología actual brinda características y bondades idóneas para el crecimiento comercial y de gestión de las empresas.

Bibliografía

Agile Alliance. (2021). What is Extreme Programming (XP)?
[https://www.agilealliance.org/glossary/XP/#q=~\(infinite~false~filters~\(post~Type~\(~'post~'aa_book~'aa_event_session~'aa_experience_report~'aa_glos-](https://www.agilealliance.org/glossary/XP/#q=~(infinite~false~filters~(post~Type~(~'post~'aa_book~'aa_event_session~'aa_experience_report~'aa_glos-)

sary~'aa_research_paper~'aa_video)~tags~(~'xp))~searchTerm~'~sort~false~sortDirection~'asc~page~1)

Alpaca Julian, S. A. (2018). APLICACIÓN DE ESTRATEGIA DE E-MARKETING CON LA HERRAMIENTA “MAILCHIMP”

EN EL PROCESO DE CAPTACION DE
CLIENTE EN EL CENTRO DE ESTUDIO
“SYSTEMATIC S.A.C” EN LA CIUDAD DE
ICA [Universidad Autónoma de ICA].

[http://repositorio.autonomadeica.edu.pe/bitstream/autonomadeica/362/2/SERGIO_ARTURO_ALPACA_JULIAN - APLICACIÓN DE ESTRATEGIA DE E-MARKETING CON LA HERRAMIENTA “MAILCHIMP” EN EL PROCESO DE CAPTACION DE CLIENTE EN EL CENTRO DE ESTUDIO “.pdf](http://repositorio.autonomadeica.edu.pe/bitstream/autonomadeica/362/2/SERGIO_ARTURO_ALPACA_JULIAN_-_APLICACIÓN_DE_ESTRATEGIA_DE_E-MARKETING_CON_LA_HERRAMIENTA_“MAILCHIMP”_EN_EL_PROCESO_DE_CAPTACION_DE_CLIENTE_EN_EL_CENTRO_DE_ESTUDIO_.pdf)

Avgeriou, P., & Zdun, U. (2005). Architectural patterns revisited: a pattern language. 10th European Conference on Pattern Languages of Programs (EuroPlop 2005), July.

Babbie, E. R. (2014). The basics of social research (6th ed.).

<https://www.worldcat.org/title/basics-of-social-research/oclc/824081715>

Bass, L., Clements, P., & Kazman, R. (2005). Software Architecture in Practice: Second Edition. Addison-Wesley.

Beltrán Morales, J. T., & Landívar Rodríguez, C. G. (2015). Diseño e implementación de un sistema web para compra y venta de flores en la empresa floral Time [Universidad Central del Ecuador]. <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/4311>

Bootstrap. (2021). Bootstrap · The most popular HTML, CSS, and JS library in the world. <https://getbootstrap.com/>

Buschmann, F., Meunier, R., Rohnert, H., Sommerlad, P., & Stal, M. (1996). Pattern-Oriented Software Architecture: A System of Patterns. John Wiley & Sons. <http://www.wiley.com/WileyCDA/WileyTitle/productCd-0471958697.html>

Cámara Valencia. (2019, October 4). 7 Tácticas de Marketing Online para negocios. <https://www.mastermarketing-valencia.com/marketing-digital/blog/tacticas-marketing-online-negocios/>

Castillo Asencio, P. L. (2016). Desarrollo e implementación de un sistema web para generar valor en una pyme aplicando una metodología ágil. Caso de estudio: Manufibras Perez SRL [Universidad Nacional Mayor de San Marcos].

<https://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/4668>

Castillo Salas, A. M. (2018). Implementación de un sistema web de compra y venta para la distribuidora Salas-Huarmey; 2017. [ULADECH CATÓLICA].

<http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/2710>

Ccori Huam

Aplicación móvil para la gestión de servicios en transporte de mototaxis

MOBILE APPLICATION FOR THE MANAGEMENT OF MOTOTAXIS TRANSPORT SERVICES

Camposano Zambrano Evelin Carolina

Estudiante de Ingeniería En Sistemas
e1315610186@live.uleam.edu.ec

Chora Montes Lady Zaskie

Estudiante de Ingeniería En Sistemas
e1717686354@live.uleam.edu.ec

Tutor: Ing. Molina Loor Winther Abel, Mg.

Docente de Ciencias Informáticas
winther.molina@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

RESUMEN

Actualmente la tecnología ha avanzado a gran escala, vivimos en la era tecnológica especialmente con la aparición de dispositivos móviles, además la disminución en el costo de fabricación ante la gran demanda de estos Smartphone ha permitido que estén al alcance de la mayoría de los usuarios, con ello las aplicaciones también han sufrido un auge dándole a los usuarios la libertad de tener una variedad de aplicaciones y compartir información en tiempo real. Teniendo en

cuenta el incremento de aplicaciones en el mercado, el trabajo de titulación se enfoca en dar solución a una problemática ya existente obteniendo como resultado una aplicación móvil que gestione el servicio de transporte en mototaxis para la ciudadanía del Cantón la Concordia.

Palabras Claves: Prototipo, aplicación móvil, dispositivo móvil Android, transporte en mototaxis, gestión de servicio.

ABSTRACT

Currently technology has advanced on a large scale, we live in the technological era especially with the appearance of mobile devices, in addition the decrease in the cost of manufacturing due to the great demand for these smartphones has allowed them to be

within the reach of most users, with this, applications have also boomed, giving users the freedom to have a variety of applications and share information in real time. Taking into account the increase in applications in the market, the degree work focuses on solving

an existing problem, obtaining as a result a mobile application that manages the motorcycle taxi transport service for the citizens of Canton La Concordia.

Keywords: Prototype, mobile application, Android mobile device, motorcycle taxi transport, service management.

INTRODUCCIÓN

LA evolución tecnológica es el nombre de una teoría de los estudios de ciencia, tecnología y sociedad para describir el desarrollo histórico de la tecnología, desarrollada por el filósofo checo Radovan Richta quien menciona que, dentro de la historia de la humanidad el ritmo de dichas innovaciones fue lento, sin embargo, a partir de la segunda guerra mundial la humanidad ha experimentado un crecimiento exponencial en el uso y desarrollo de la tecnología. (GT, 2014).

Según Winner, en los siglos XVIII y XIX, “technology” tuvo un sentido estricto, limitado, en función de las artes prácticas o el conjunto de las artes prácticas y no el conjunto increíblemente variado de fenómenos, herramientas, instrumentos, máquinas, organizaciones, métodos, técnicas, sistemas y la totalidad de todas estas cosas y otras similares en nuestra experiencia. (Osorio, 2002).

Historia de Mototaxis en el mundo

El diccionario de la Real Academia Española define la palabra mototaxi como un “peruanismo” con su significado “motocicleta de tres ruedas y con techo”, que se usa como medio de transporte popular para realizar viajes cortos a cambio de dinero de la misma forma que un taxi en diferentes partes del mundo. Sin embargo, en diferentes países de diferentes lenguas, ha sido sobre nombrados tales como (vehículo automóvil de 2 ruedas en línea), motocarro (vehículo de 3 ruedas, carrozado, con componentes mecánicos de motocicleta) o mototrailer (motocicleta adaptada con carroza trasera) destinado a la prestación del servicio de transporte público

individual de pasajeros. (Gogo, 2017).

Siendo Europa uno de los países pioneros de este medio de transporte desde su aparición hace más de una década, Londres fue la ciudad principal en donde este servicio se dio a conocer, pero fue en Francia, ciudad de Paris, en donde sin duda ha triunfado este servicio, hoy en día más de 600 mototaxis prestan servicio en la ciudad de Paris. Los primeros modelos de mototaxis surgieron en los años 60 en Japón, Pronto estas se popularizaron en países como Tailandia, China y la India en donde los dos últimos países ya mencionados son los principales fabricantes. (Fernandez R. , 2017).

Mototaxis como transporte en ciudades del Ecuador

Actualmente las Mototaxis son un medio de transporte utilizadas frecuentemente en algunas provincias del Ecuador, debido a que

las personas pueden movilizarse desde un punto determinado a otro con rapidez y hacer uso de su servicio pagando una tarifa accesible

sin depender del recorrido. En el país circulan alrededor de 8 764 unidades autorizadas por los municipios, a través de un proceso de regularización que comenzó en el 2015 por parte de la Agencia Nacional de Tránsito (ANT). Los vehículos están homologados, según las normas INEN. (Espinosa, 2018).

En cantones como Atacames, Pedernales y Puerto López se movilizan a los turistas a sus hoteles y destinos. En Guayaquil y La Concordia se transporta a los pasajeros de zonas urbano-marginales y rurales, en Esmeraldas este

servicio se ofrece en seis de los siete cantones de la provincia, con mayor incidencia en Atacames, Muisne y Quinindé. En Atacames funcionan alrededor de 3 000 mototaxis y sirven a las poblaciones de la Unión de Atacames, Súa y Tonsupa. En el cantón La Concordia, de Santo Domingo de los Tsáchilas, el Municipio los controla desde el 2015. Se hicieron acuerdos con las compañías de transporte para renovar las unidades y chatarrizar a las que sobrepasaban su vida útil de 5 años. (Espinosa, 2018).

Evolución de las Aplicaciones Móviles

En la actualidad las aplicaciones móviles han pasado a formar parte de nuestra vida diaria y estamos conectados a ellas permanentemente, siendo así las apps móviles son programas informáticos que ejecutan los teléfonos móviles, tabletas y otros dispositivos móviles, para así realizar una tarea de las cuales se mencionan, mostrar información, facilitar la comunicación, entretener o brindar algún tipo de servicio. (Escribano, 2019).

Las primeras aplicaciones móviles aparecieron a finales de los años 90, éstas eran lo que conocemos como la agenda, arcade

games, editores de ringtone, entre otros, estos cumplían funciones muy elementales y su diseño era bastante simple. La evolución de las apps móviles se dieron gracias a las innovaciones WAP y la transmisión de data (EDGE) estos aparecieron junto a un desarrollo muy fuerte de los teléfonos celulares. El golpe fuerte de las apps móviles se dio cuando Apple lanza el teléfono inteligente llamado iPhone justo a este llegaron las apps móviles tales como, juegos, noticias, diseño, arte, fotografía entre muchas, es entonces en donde se inauguró la era de las apps. (Macero, 2018).

Aplicativos móviles en el mundo

En la actualidad los usuarios pasan un tiempo estimado al día trasteando con las aplicaciones. Según la consultora App Annie, constata como las apps han cambiado los hábitos de miles de millones de usuarios, en el año 2008 Apple inauguró este negocio con su tienda App Store, se ha creado una autentica economía de las aplicaciones, en donde los creadores de dichas utilidades para móviles registraron el año pasado ingresos altos según

App Annie. (Fernandez A. , 2020)

El uso de estas no deja de crecer a medida que pasa el tiempo, conforme a esto aumenta la adopción de los Smartphone, según estudios realizados la base instalada de teléfonos inteligentes y tabletas se aproxima a los 3.000 millones de dispositivos a nivel mundial, una cifra que supera a los 6.200 millones en la actualidad, así la economía de las apps móviles goza de una salud envidiable. En el año 2016

las descargas en tiendas oficiales aumentaron un 15% hasta 90.000 millones siendo China el país líder del ranking, mientras que el tiempo de uso se incrementó un 25 % hasta un total de 150.000 millones de horas. Además, las

aplicaciones móviles se han convertido en un generador de empleo en base a PPI, estima que se han creado más de 1,6 millones de puestos de trabajo. (Fernandez A. , 2020)

Aplicativos móviles como fuente de negocio en Ecuador

Solicitar un taxi, pedir comida a domicilio o reservar un hotel para las vacaciones son parte de las tareas que ahora se las hace en Ecuador -cada vez con mayor frecuencia- desde un dispositivo móvil, sea un teléfono o una tableta. (Revista Lideres)

Matthew Carpenter-Arévalo, director de Negocios de Grupo Céntrico, sostiene que Ecuador está ingresando en esta nueva tendencia, gracias a un tema generacional. “Ahora los ‘millennials’ (los jóvenes de la Generación Y) buscan crear sus propios negocios exitosos. Uno de los campos en los que están participando es en el de las aplicaciones móviles, como soluciones para acudir al cine, para realizar compras, entre otros. (Revista Lideres)

Aplicaciones como Hellofood, PedidosYa, Easy Taxi, Tappsi, Despegar.com, entre otras, encajan en esta tendencia en la que el servicio se gestiona a través de una aplicación instalada en un dispositivo móvil. Fernando Cruz, country manager para América Latina de HelloFood, sostiene que hoy en día se siente una demanda de diferentes servicios a través de ‘apps’. El problema es que no hay mayor oferta y faltan empresas que ofrezcan soluciones móviles. “Se encuentran opciones

en negocios como farmacias, ropa, viajes, etc. Ahora las personas quieren hacer todo desde su dispositivo móvil”, sostiene el representante de la aplicación de pedidos de comida a domicilios, que se utiliza en más de 40 países, entre los que se cuenta Ecuador. (Revista Lideres)

La aplicación PedidosYa, que también participa en la entrega de comida, es otro actor del mercado ecuatoriano. Federica Hampe, jefa de Comunicación de PedidosYa, indica que lo que se ve en el mercado es un efecto de los avances tecnológicos que han transformado los hábitos de consumo. “El salto del teléfono al dispositivo móvil es una característica de la era en la que vivimos. Ha cambiado la forma de relacionarnos y permite ofrecer comodidad y rapidez a los usuarios de las aplicaciones”. (Revista Lideres)

El señor Boris Paimann, director de Easy Taxi Ecuador, sostiene que en el país existe un gran mercado que está preparado para este tipo de propuestas. Sin detallar cifras sobre el mercado local, el ejecutivo asegura que “Ecuador se ha convertido en uno de los mercados más importantes para la compañía a escala mundial”. (Revista lideres)

Aplicaciones móviles desarrolladas en Ecuador

Las aplicaciones móviles y plataformas digitales son herramientas que actúan a favor de las necesidades de los usuarios de Internet. Su función es la de cambiar y facilitar la manera tradicional de generar iniciativas siendo los nuevos canales de comunicación y ventas. Existen aplicaciones y plataformas que además de generar una relación con sus usuarios, buscan crear nuevas formas de crear impacto social y ambiental en los diferentes contextos sociales. (Briones, 2018)

Un ejemplo es Speakliz, una aplicación móvil ecuatorianas que traduce el lenguaje de señas desarrollada por Carlos Obando y

Hugo Jácome. El software y hardware con el que cuenta este servicio están diseñados para transformar las voces en texto; convertir los textos en audio e identificar los sonidos del ambiente a través de iconos que le dicen al usuario lo que sucede a su alrededor. Este emprendimiento busca de romper con las barreras del lenguaje e integrar a las personas con discapacidades auditivas a la sociedad. (Briones, 2018)

A continuación, se mencionan algunas aplicaciones móviles con mayor impacto en Ecuador:

iCWater

La aplicación móvil que mejora, totalmente, el procedimiento de toma de lecturas de medidores en la empresa de agua potable (ETAPA). Esto es posible porque la innovación permite geolocalizar los medidores en un

mapa, optimizar los tiempos de los lectores en ruta, y principalmente, tener un respaldo de información del consumo de los clientes. (Bustos, 2017)

Azutaxi

La aplicación móvil que facilita la movilidad del ciudadano de Cuenca. Su funcionamiento es muy sencillo y permite pedir un taxi (transporte) desde tu Smartphone. Esta innovación es positiva, porque le ahorra

tiempo al usuario, en consecuencia, ahorra el combustible de un taxi que evita que esté circulando constantemente por la ciudad para realizar viajes a pasajeros. (Bustos, 2017)

iCOrder

La aplicación más innovadora del 2017, dado las estadísticas del comercio electrónico de Ecuador, esta innovación permite hacer compras donde quieras y cuando quieras.

Cómo así también realizar pagos directamente con tu tarjeta de crédito. Entonces, solo tienes que esperar el producto desde la comodidad de tu casa. (Bustos, 2017)

CONCLUSIÓN

Se realizó la respectiva indagación de la situación actual del servicio de transporte de mototaxis con el que cuenta el cantón, en el cual se incluyen las características actuales del servicio y las posibilidades de cambio para mejorar e impactar con esta nueva aplicación móvil en el cantón.

A fin de lograr definir los requerimientos

funcionales del prototipo de aplicación móvil fue indispensable analizar los resultados obtenidos en las encuestas que se realizaron a los habitantes del cantón La Concordia las cuales permitieron definir las historias de usuario y los diferentes casos de usos como los principales requerimientos funcionales de la aplicación desarrollada.

BIBLIOGRAFÍA

Adrián, Y. (31 de Enero de 2021). Concepto Definicion. Obtenido de Smartphone: <https://conceptodefinicion.de/smartphone/>

Andrade, J. (20 de Septiembre de 2016). Oficina de Seguridad del Internauta. Obtenido de <https://www.osi.es/es/actualidad/blog/2016/09/20/geolocalizacion-virtudes-y-riesgos>

Android, S. (2020). Developers. Obtenido de <https://developer.android.com/studio/intro>

Arias, F. G. (2012). Obtenido de [http://planificaciondeproyectosemirarismendi.blogspot.com/2013/04/tipos-y-dise-no-de-la-investigacion_21.html#:~:text=Arias%20\(2012\)\)%2C%20define%3A,informaci%C3%B3n%20pero%20no%20altera%20las](http://planificaciondeproyectosemirarismendi.blogspot.com/2013/04/tipos-y-dise-no-de-la-investigacion_21.html#:~:text=Arias%20(2012))%2C%20define%3A,informaci%C3%B3n%20pero%20no%20altera%20las)

Briones, M. (16 de febrero de 2018). IMPAQ-T. Obtenido de Tecnología móvil con impacto en Ecuador y Latinoamérica: <https://www.impaqto.net/tecnologia-movil-impacto-ecuador-latinoamerica/>

Brito, S. (2019). Las Ondas. Obtenido de Funcionamiento de redes moviles: <https://radio-waves.orange.com/es/co->

[mo-funciona-una-red-movil/#:~:text=Una%20red%20m%C3%B3vil%20consta%20de,los%20terminales%20de%20los%20usuarios.](https://radio-waves.orange.com/es/co-mo-funciona-una-red-movil/#:~:text=Una%20red%20m%C3%B3vil%20consta%20de,los%20terminales%20de%20los%20usuarios.)

Bustos, G. (2017). Icreativa. Obtenido de <https://www.icreativa.com.ec/cuales-son-aplicaciones-moviles-que-estan-impactando-positivamente-en-la-ciudad-de-cuenca-ecuador/>

Cajas, M. (16 de Junio de 2019). Instituto Internet. Obtenido de <https://www.institutointernet.com/blog/cinco-caracteristicas-de-una-buena-interfaz-de-usuario/>

Cardona, M. P. (14 de Octubre de 2016). IEBS. Obtenido de <https://www.iebschool.com/blog/firebase-que-es-para-que-sirve-la-plataforma-desarrolladores-google-seo-sem/#:~:text=precio%20tiene%20Firebase%3F-,%C2%BF-Qu%C3%A9%20es%20Firebase%3F,usuarios%20y%20ganar%20m%C3%A1s%20dinero.>

Carreño, L. A. (25 de Mayo de 2016). El Android Libre S.L. Obtenido de El Español: <https://elandroidlibre.elespanol.com/tag/android>

- cion de. Obtenido de <https://definicion.de/prototipo/>)
- Julián Pérez, M. M. (2017). Obtenido de Definicion de: <https://definicion.de/android/>
- Kurmakaeva, A. (2020). HUMAN LEVEL. Obtenido de <https://www.humanlevel.com/diccionario-marketing-online/interfaz-de-usuario-ui>
- León, I. H. (Agosto de 2020). Obtenido de <https://tesisplus.com/metodo-analitico/metodo-analitico-segun-autores/>
- Macero. (22 de Julio de 2018). Arte Interactivo . Obtenido de <https://arteint.com/historia-las-aplicaciones-moviles/>
- María, L. J. (22 de Marzo de 2017). hipertextual. Obtenido de <https://hipertextual.com/2017/03/crear-los-mejores-prototipos-paginas-apps-moviles>
- Merino, M. (12 de Julio de 2014). TICbeat. Obtenido de <https://www.ticbeat.com/tecnologias/que-es-una-api-para-que-sirve/>
- Miranda Miranda, J. J. (2005). Gestipolis. Obtenido de <https://www.gestipolis.com/que-es-el-estudio-de-factibilidad-en-un-proyecto/>
- Mora, F. (2019). MADRIDNYC. Obtenido de Geolocalizacion de Google: <https://madridnyc.es/geolocalizacion-de-google/>
- Netreris. (2018). Neteris. Obtenido de <https://neteris.com/procesos/logistica-gestion-del-transporte>
- Osorio, C. (2002). OEI. Obtenido de Enfoques sobre la tecnología: <https://www.oei.es/historico/revistactsi/numero2/osorio.htm>
- Peréz, J. (2008). Definicion de. Obtenido de <https://definicion.de/internet>
- Perez, M. (19 de Julio de 2019). concepto-definicion.de, Redaccion. Obtenido de <https://conceptodefinicion.de/redaccion/>
- Pernía, M. (15 de Agosto de 2016). DT-yOC. Obtenido de <https://dtyoc.com/2016/10/03/sistemas-operativos-moviles/>
- Piéron. (1986). Obtenido de PID-Prácticum E.F: https://www.ugr.es/~rescate/practicum/el_m_todo_de_observacion.htm
- Quintanilla, F. (22 de Octubre de 2014). MOLDTRANS. Obtenido de <https://www.moldtrans.com/historia-evolucion-el-transporte-terrestre/>
- Raffino, M. E. (13 de Julio de 2020). Obtenido de <https://concepto.de/observacion/>
- Raffino, M. E. (18 de Junio de 2020). Concepto. Obtenido de <https://concepto.de/entrevista/>
- Raffino, M. E. (junio de 2020). Concepto de:. Obtenido de <https://concepto.de/base-de-datos/#ixzz6Qu6NUWrP>
- Revista lideres. (s.f.). Obtenido de <https://www.revistalideres.ec/lideres/servicios-aplicaciones-expanden-ecuador.html>
- Revista Lideres. (s.f.). Revista Lideres. Obtenido de <https://www.revistalideres.ec/lideres/servicios-aplicaciones-expanden-ecuador.html>
- Sanchez, A. (8 de Marzo de 2018). Fundació Jesuïtes Educació. Obtenido de UOC Universitat Oberta de Catalunya: <https://fp.uoc.fje.edu/blog/la-importancia-de-la-interfaz-en-una-aplicacion-movil/>

- Sandhusen, R. L. (2002). Del libro: Mercadotecnia, Primera Edición. Obtenido de Compañía Editorial Continental: <https://www.promonegocios.net/mercadotecnia/encuestas-definicion-1p.html>
- Sarmiento, P. (23 de Septiembre de 2019). Significados. Obtenido de <https://www.significados.com/tecnologia/>
- Schreier, E. (2019). Google Cloud. Obtenido de Geolocalizacion: <https://cloud.google.com/maps-platform?hl=es-419>
- Schreier, E. (2020). Google Cloud. Obtenido de <https://cloud.google.com/maps-platform/?hl=es-419>
- Simón, p. 1. (1887). Obtenido de http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/5501/1/Lopera-Juan_2010_M%c3%a9todoAnal%c3%adticoM%c3%a9todoNatural.pdf
- Siripathi, S. (26 de Octubre de 2017). envato-tuts+. Obtenido de <https://code.tutsplus.com/es/articles/mobile-development-tools--cms-29792>
- Tamayo. (2007). Obtenido de https://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/eal/metodologia_cuantitativa.html
- Vayo, Á. d. (2017). El Español. Obtenido de El Android Libre: <https://elandroidelibre.espanol.com/2017/02/sdk-android-rapido.html>
- Velez, J. (Septiembre de 2011). Comisión Federal Del Comercio. Obtenido de <https://www.consumidor.ftc.gov/articulos/s0018-aplicaciones-moviles-que-son-y-como-funcionan#:~:text=Una%20aplicaci%C3%B3n%20m%C3%B3vil%20es%20un,tablet%20o%20un%20reproductor%20MP3.>
- Wapole RE & Myers, R. (1996). Probabilidad y Estadística. Mexico. Obtenido de Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio: https://scholar.google.com/scholar_lookup?title=+Probabilidad+y+Estad%C3%ADstica&author=Walpole+R.+E.&author=Myers+R.+H.&publication_year=1996
- Yolanda, G. F. (2012). monografias.com. Obtenido de <https://www.monografias.com/trabajos93/organizacion-moto-taxis-del-distrito-chincha-alta/organizacion-mototaxis-del-distrito-chincha-alta.shtml>
- Zambrano, J. (2019). Google Developer. Obtenido de <https://developer.android.com/jetpack/docs/guide?hl=es-419>
- Zuñiga, R. (27 de Octubre de 2009). Maestros del Web. Obtenido de <http://www.maestrosdelweb.com/instrumentos-y-aplicaciones-de-geolocalizacion/>

Red de sensores inalámbricos para el control de un huerto unifamiliar

WIRELESS SENSOR NETWORK FOR THE CONTROL OF A SINGLE-FAMILY ORCHARD

Estupiñan Rosero Jordi Ariel

Estudiante de Ingeniería En Sistemas
e0803008655@live.uleam.edu.ec

García Chóez Jorge Enrique

Estudiante de Ingeniería En Sistemas
e1314921337@live.uleam.edu.ec

Tutora: Ing. García Macías Viviana Katuska, Mg.

Docente de Ciencias Informáticas
viviana.garcia@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

RESUMEN

Los sistemas de riego hacen que una tarea sea tan fácil como la hidratación de la planta, estos sistemas controlan el número y el tiempo de las tareas que se deben realizar a diario. Este tipo de sistema se puede utilizar para grandes cultivos, pero también para pequeños jardines en terrazas, interiores o balcones.

Para el desarrollo de este proyecto de titulación es necesario plantearse metas para identificar y construir estrategias de creación de sistemas de riego automatizado, proponiendo así un marco teórico en torno al

punto de inflexión de la automatización, todo ello basado en la investigación cuantitativa, cualitativa, deducción hipotética y descriptiva. análisis y aplicación de métodos de documentación. Haciendo uso de las herramientas de recopilación de información entrevistas, encuestas, que puede facilitarse mediante una investigación técnica detallada sobre el uso de sistemas de riego automático.

Palabras claves: Riego automatizado, humedad de suelo, tecnología Arduino, sensores.

ABSTRACT

Irrigation systems make a task as easy as hydrating the plant, these systems control the number and time of tasks that must be performed on a daily basis. This type of system can be used for large crops, but also for small

gardens on terraces, interiors or balconies.

For the development of this degree project, it is necessary to set goals to identify and build strategies for the creation of automated irrigation systems, thus proposing a

theoretical framework around the turning point of automation, all based on quantitative, qualitative, hypothetical and descriptive deduction. analysis and application of documentation methods. Making use of information gathering tools interviews,

INTRODUCCIÓN

Con el desarrollo continuo de sistemas y procesos, la automatización global se ha convertido en una necesidad. A escala mundial, la industria utiliza varios tipos de equipos especiales, sensores, entre otros. Esto demuestra que la rentabilidad ha mejorado, ya que dar una solución simple a un problema es lo más adecuado.

Los problemas involucrados en este proyecto se centran en que las personas tengan que mantener una disponibilidad limitada de agua en los cultivos o huertos familiares, es decir, para evitar que los cultivos se deterioren por falta de agua o exceso de agua.

Teniendo en cuenta que, A muchas personas les gusta cultivar sus propios cultivos, cultivar plantas ornamentales en el jardín o cultivar verduras en el jardín, lo que puede reducir el

1.1.1. Agricultura de precisión

La agricultura de precisión se basa en el concepto de aplicar la cantidad correcta de insumos en el momento y lugar adecuados. Utiliza la tecnología de la información para adaptar el manejo del suelo y los cultivos a muchos cambios internos. La agricultura de precisión (AP) involucra el uso de un sistema de posicionamiento global (GPS) y otros componentes electrónicos para adquirir datos

surveys, which can be facilitated by detailed technical research on the use of automatic irrigation systems.

Keywords: Automated irrigation, soil moisture, Arduino technology, sensors.

estrés de las personas y mejorar la salud. Sin embargo, al regar las plantas, el mantenimiento se convierte en un problema. Algunas personas deciden contratar a alguien para que se ocupe del cuidado de su jardín, mientras que otras ceden tiempo para cuidar sus cultivos, pero no mantienen la constancia, lo que en última instancia conduce a la incapacidad de controlarlos y cuidarlos.

Se busca crear una solución a la problemática que se muestra con las personas que tienen, huertos, jardines, cultivos o grandes invernaderos controlando de esta manera la protección de estos y garantizando controles de temperatura y humedad capaces de mitigar el daño de las plantas o cultivos, aprovechando la tecnología como interfaz y unidad de seguimiento y monitoreo.

de cultivos. La tecnología de la agricultura de precisión puede satisfacer una de las necesidades de la agricultura moderna: la mejor gestión de grandes áreas. La principal ventaja es que los resultados de las pruebas pueden analizarse en diferentes departamentos en el mismo lote y ajustarse de esta manera al manejo diferencial dentro del mismo grupo. (Flego, 2005)

1.1.1.1. Ventajas

Se pueden especificar algunas ventajas concernientes a la definición de agricultura de precisión:

- Es favorable para la sostenibilidad del uso de los recursos naturales para asegurar las ganancias agrícolas y convertirse en una enorme contribución económica a la producción agrícola.
- Capacidad de obtener de manera precisa e integral las variables en los campos

de cultivo como el clima, el agua, los suelos, etc.

- Disminución de los costos de producción debido al bajo uso de insumos y la mano de obra.
- Mejoramiento en la calidad del producto debido a que se relacionan de manera eficiente los requerimientos y los materiales precisos.
- Disminución del impacto ambiental
- Detección temprana de problemas.

1.1.1.2. Desventajas

Entre las desventajas concernientes a la implementación de la agricultura de precisión se pueden destacar:

- Debido a la limitada conectividad de las redes telemáticas en las zonas rurales, el acceso a la información es limitado.
- La falta de compatibilidad con los recursos existentes dificulta la adaptación a

las nuevas tecnologías.

- No todos los agricultores pueden usarla y es más probable que se limite a los productores a gran escala que exploran los beneficios de la tecnología y pueden financiarla.
- Se requiere cierta habilidad informática para la implementación de los sistemas.

1.1.2. Sistemas de riego

(Laverde Mena, Agosto 2016) Afirma que “Un sistema de riego se denomina al conjunto de elementos físicos que hacen posible que un

área determinada pueda ser cultivada con la aplicación de agua necesaria para las plantas”.

1.1.3. Sistemas de riego automatizado

El sistema de riego automatizado optimiza el uso del agua en los cultivos y mejora la eficiencia del riego agrícola, constituido por sensores y dispositivos programables que ayudan a regar los cultivos.

Existe una gran cantidad de sistemas de

riego automatizados basados en planes de riego, interruptores que se activan según las condiciones atmosféricas y otros sistemas con sensores que pueden detectar el estado de humedad del suelo y la temperatura ambiente.

(Laverde Mena, Agosto 2016)

1.1.4. Red de sensores inalámbricos

Una red de sensores inalámbricos es una red con muchos dispositivos autónomos, llamados nodos sensores o motes, ubicados

estratégicamente alrededor de un fenómeno que requiera ser controlado. Estos nodos tienen la capacidad de almacenar y comunicar

datos en una red de forma remota. Esta particularidad es suministrada por un conjunto de protocolos y algoritmos para redes de sensores. Otro de los beneficios que define a una red de sensores es que sus nodos pueden trabajar de modo cooperativo, incrementando sus medios de aplicación. Además, gracias a sus capacidades de automatización, más allá

1.1.5. Estándar IEEE 802.15.4

El estándar IEEE 802.15.4 define las características de la capa física y de la capa de control de acceso al medio (MAC) para redes inalámbricas de área personales (WPAN, Wireless Personal Area Networks) de baja tasa de transmisión. El estándar no establece un nivel de red, pero sí establece parámetros para su implementación. Las ventajas de utilizar el estándar IEEE 802.15.4 es que permite la utilización de dispositivos de fácil instalación que pueden proporcionar una transmisión confiable en distancias cortas a un precio muy bajo. Por otro lado, cuando se usa una fuente de energía limitada (como baterías alcalinas), el estándar IEEE 802.15.4 permite brindar una vida útil razonable al tiempo que proporciona una pila de protocolos simple. Las características generales que se presentan son: velocidades de transmisión de 250Kb/S, 40Kb/S y 20Kb/S, gestión de redes en estrella

Conclusiones

Se encontró que una de las funciones principales que se debe tomar en cuenta es la humedad del suelo siendo fundamental para el correcto suministro de agua, en ese sentido, el presente trabajo logra monitorear la humedad del suelo en base a los parámetros preestablecidos según el cultivo sembrado,

que sea mínima, éstos pueden procesar parcialmente los datos obtenidos antes de informar a la red. Este sistema adopta las características de una red ad-hoc ya que permite crear comunicaciones sin depender de algún tipo de infraestructura para controlar las variables presentes en un medio determinado. (N. Aakvaag, 2006).

y malla (peer-to-peer), direccionamiento corto de 16 bits y extendido de 64 bits, garantía del manejo de las ranuras de tiempo, detección del nivel de energía recibida, indicadores de calidad en el enlace y conmutación de canales para recibir paquetes. (IEEE, 802.15.4-2015: estándar IEEE para redes inalámbricas de baja velocidad, 2016)

El estándar de comunicaciones IEEE 802.15.4 brinda dos tipos de punto de conexión que participan en la red, estos son: FFD (Full Function Device), dispositivo con todas las funciones y RFD (Reduced Function Device) dispositivo con funciones simplificadas. Dependiendo de la aplicación, el estándar permite el funcionamiento en una de las siguientes dos topologías: estrella o punto a punto. (IEEE, 802.15.4-2015: estándar IEEE para redes inalámbricas de baja velocidad, 2016)

teniendo como común denominador en la investigación los siguientes cultivos como: tomate, pimiento, cebolla, cilantro entre otras legumbres que se cultivan en la costa.

Se logró cumplir el diseño de una red de sensores inalámbricos para la lectura de la temperatura y humedad del ambiente de un

huerto unifamiliar. Donde se utilizó una topología de red tipo punto a punto para que todos los nodos de datos puedan establecer comunicación con el nodo coordinador; así mismo se realizaron pruebas de cobertura logrando establecer los rangos de conectividad para la comunicación efectiva entre los nodos.

Con la creación de este prototipo se logró

de manera exitosa el monitoreo de la humedad y temperatura del ambiente y humedad del suelo, donde se puede observar en tiempo real los datos obtenidos de las lecturas de los sensores a través de la aplicación web, por ende, permitirá mejorar la productividad en los cultivos, así como un adecuado balance de humedad de suelo.

Bibliografía

- Acosta, A. (2015). Automatización de bajo costo utilizada en la producción. Santo Domingo, Dominican Republic.
- Arduino. (s.f.). Arduino.cl. . Obtenido de <http://arduino.cl/que-es-arduino/>
- Dfrobot.com. (2016). Obtenido de http://www.dfrobot.com/wiki/index.php?title=Moisture_Sensor_%28S-KU:SEN0114%29
- Fernández Gómez, R. Y. (2010). Manual de Riego para Agricultores: Módulo 4. Riego Localizado. .
- Fernandez, D. P. (19 de Julio de 2018). tecnonucleous. Obtenido de <https://tecnucleous.com/2018/07/19/que-es-home-assistant/>
- Fernandez, D. P. (19 de Julio de 2018). tecnonucleous. Obtenido de <https://tecnucleous.com/2018/07/19/que-es-home-assistant/>
- Flego, E. G. (2005). Tecnología Agropecuaria. Buenos Aires: Universidad de Palermo.
- Gonzalez, D. (27 de Marzo de 2016). huertopr.com. Obtenido de <http://www.huertopr.com/que-es-un-huerto/>
- IEEE. (22 de abril de 2016). 802.15.4-2015: estándar IEEE para redes inalámbricas de baja velocidad. IEEE. Obtenido de Grupo de trabajo IEEE 802.15 para Redes especializadas inalámbricas (WSN): <http://www.ieee802.org/15/> IEEE. (06 de 05 de 2020). IEEE SA. Obtenido de https://standards.ieee.org/standard/802_15_4-2020.html
- Isaac. (7 de Agosto de 2020). Hardware libre. Obtenido de <https://www.hwlibre.com/bomba-de-agua-arduino/>
- Laverde Mena, J. (Agosto de Agosto 2016). Sistema automatizado de riego por aspersión para el jardín ubicado en la parte lateral del bloque de aulas #2 de Uniandes Quevedo. Quevedo: Universidad Regional Autónoma de los Andes.
- Liu, T. (s.f.). Digital-output relative humidity & temperature sensor/module. Obtenido de <https://www.sparkfun.com/datasheets/Sensors/Temperature/DHT22.pdf>
- LLamas, s. (s.f.). Detector de lluvia con arduino y sensor FC-37 O YL-83. Obtenido de <https://www.luisllamas.es/arduino-lluvia/>
- Malhotra, N. K. (2008). Investigación de Mercados. PERSON EDUCACIÓN.
- Mejia Jervis, T. (. (s.f.). lifeder.com. Obtenido de <https://www.lifeder.com/tipos-desensores/>
- N. Aakvaag, J. F. (2006). Redes de sensores

inalámbricos. Revista ABB.

Palacios, J. W. (2016). Diseño de un sistema de monitoreo, registro y control de temperatura y humedad para un cultivo de invernadero. Pereira - Colombia.: Universidad tecnológica de Pereira.

Rebollar, V. N. (2014). "DISEÑO DE UN SISTEMA DE RIEGO ASISTIDO POR HARDWARE ARDUINO. Catalunya, España: Universidad Politécnica de Catalunya.

Rodríguez, G. E. (2014). Diseño y desarrollo de un prototipo de riego automático controlado con Raspberry Pi y Arduino.

Catalunya, España.: Universidad Politécnica de Catalunya.

Sabando Lucas, L. A. (Marzo de 2013). Diseño e instalación de un sistema de riego por aspersión en el área de clones del cultivo de cacao.

Sánchez Chorlango, E. P. (2007). Optimización del recurso hídrico mediante el cambio del método de riego en la Comuna de Monjas Alto, Cantón Cayambe. Cantón Cayambe.: Universidad Técnica del Norte.

Visor geográfico del Observatorio Territorial

GEOGRAPHIC VIEWER OF THE TERRITORIAL OBSERVATORY

González Delgado Cristhian Paul

Estudiante de Ingeniería En Sistemas
e1314680610@live.uleam.edu.ec

Viteri Criollo Cristian Fabricio

Estudiante de Ingeniería En Sistemas
e1720735768@live.uleam.edu.ec

Tutor: Ing. Moreira Centeno Robert Wilfrido, Mg

Docente de Ciencias Informáticas
robert.moreira@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

RESUMEN

Sistemas de información geográfica y las aplicaciones Web, proveen de soluciones útiles para resolver problemas a la mayor cantidad de usuarios en temas investigativos y planteamientos.

El presente trabajo de titulación comprende el desarrollo e implementación de un Visor Geográfico diseñado con aplicaciones de ARGIS, éste es diseñado para ser útil a usuarios de sistemas de información geográfica (arquitectos, ingenieros civiles, planificadores del territorio) como a personas y empresas privadas y públicas que necesitan de una

herramienta fácil de utilizar para tratar temas cartográficos y de análisis. Los pasos ejercidos para la construcción del visor comienzan con la recopilación de datos geográficos y alfanuméricos necesarios para generar geodata o geodatabase para el enlazamiento de datos espaciales y alfanuméricos, que se instalan dentro de una plataforma web, que se procesa en ARGIS en el navegador de Internet. Todo el servicio geográfico de identificación se estará presentando los datos espaciales dentro del GIS.

ABSTRACT

Geographic information systems and Web applications provide useful solutions to solve problems for the largest number of users in research issues and approaches.

The present degree work comprises the

development and implementation of a Geographic Viewer designed with ARGIS applications, it is designed to be useful to users of geographic information systems (architects, civil engineers, land planners) as well as

private individuals and companies and public that need an easy-to-use tool to deal with cartographic and analysis issues. The steps carried out to build the viewer begin with the collection of geographic and alphanumeric data necessary to generate geodata or

geodatabase for linking spatial and alphanumeric data, which are installed within a web platform, which is processed in ARGIS in the browser from Internet.

The entire geographic identification service will be presenting spatial data within the GIS.

1.1.1. Introducción a los Sistemas de Información Geográfica

Un Sistema de Información Geográfica (SIG o en inglés GIS) es una integración organizada de hardware, software, datos geográficos y personal, diseñada para capturar, almacenar, manejar, analizar, modelar y representar en todas sus formas la información geográficamente referenciada con el fin de resolver problemas complejos, de planificación y gestión (ESRI, 1996).

También se define como un modelo de una parte de la realidad referido a un sistema de coordenadas terrestre y elaborado para suplir la necesidad de obtener una información en particular; Para una adecuada gestión de la información espacial de manera eficiente es necesario utilizar GIS, que permite separar los diferentes parámetros que se encuentran introducidos, debido a que los datos se encuentran relacionados, pueden interactuar de manera más organizada. La información geográfica puede encontrarse en ráster o

vectorial, en una IDE.

Los datos geográficos solo logran encontrarse cuando exista una consistencia lógica y exactitud de la posición dentro de las tablas de atributos para que pueda mostrarse dentro de una plana de un mapa. Se comenta que, en el mundo el Geodetic System (Sistema geodésico) (WGS-84) es el elipsoide referencial internacional más conocido he utilizado para el empleo de las IDE, dentro de las distintas zonas del planeta.

Se demuestra que un sistema de referencia es una estructura geométrica para referir las coordenadas de puntos del espacio dentro de los mapas cardenales. Se especifica la situación del origen, las direcciones de los ejes, la escala, los algoritmos necesarios para sus transformaciones espaciales y temporales, y las constantes utilizadas en definiciones y correcciones.

1.1.2. ¿Qué es SIGWEB?

Los sistemas de información geográfica, que se encuentran presentes en la actualidad y en los últimos años, se ha confirmado un auge de aplicativos, estos demuestran datos geográficos a cierta medida y cartográficos en sitios web conocidos ampliamente, como Google Earth, Google Maps, Bing Maps, y otros más, algunos de ellos permiten a los

programadores acceder a través de un API (Application Program Interface), mediante estos servicios nos permiten observar vías, edificaciones claves y áreas especiales, mediante imágenes satelitales de geocodificación.

Estos sistemas de información comprenden mayores beneficios en cuanto al

establecimiento de puntos exactos dentro de áreas comúnmente geográficas, por lo que en esta era las aplicaciones con uso de geoinformación demuestran un buen criterio de ayuda a las personas que utilicen estos aplicativos.

En la actualidad el desarrollo de los medios de comunicación digitales veloces y el Internet

ha proporcionado que la información espacial sea traslade a través de la Red y sea factible. La OGC (Open Geospatial Consortium) ha expresado unos estándares para el impulsamiento de la tecnología Web Mapping o SIG Web, por lo que esta tecnología permite fomentar las publicaciones de información espacial en la web.

1.1.3. ¿Qué es una IDE y cuáles son sus componentes?

La información mencionada se encuentra en Granell (Granell, 2006). Una concepción de datos infraestructurales de Datos Espaciales (IDE) pertenece a una incorporación de datos, servicios, metodologías, normas, estándares y acuerdos que permiten visualizar, superponer, consultar y analizar la información establecida de manera geográfica difundida en la red, según los modelos establecidos por los servicios geográficos.

Se tiene como finalidad la distribución de la información espacial con mayor simplicidad, a permitirnos sobreponer la información geográfica y poder trabajarla en unión de los datos que las organizaciones o empresas que estén interesados en implicarse en este desarrollo. Los principales componentes de las IDEs se enumeran a continuación: (Prodevelop, Servidores de Mapas, 2012).

- Actores y acuerdos políticos: Se requiere la utilización de acuerdos políticos y los documentos para la debida autenticación de los compromisos que deberán estar firmados por los ejecutantes, la cual es una

de las razones de la IDE.

- Datos y servicios geográficos: Los datos geográficos juntados en una geodatabase, son un requerimiento para luego presentados como servicios geográficos es la base e insumo básico de una IDE.

- Normas y estándares técnicos: Dentro de las IDE se deben implicar normas y estándares técnicos por lo que los datos y servicios geográficos deben cumplir las normas y estándares técnicos implicados para que la Inter operatividad sea una realidad y se pueda lograr la distribución de la información espacial.

- Servicios y tecnología: En los sistemas de información espacial es necesario que la tecnología se encuentre actualizada y los servicios de los canales de comunicación deben ser los adecuados para que los datos geográficos sean intangibles. De acuerdo estas consideraciones implicarían tener un adecuado ancho de banda de Internet, red local bien administrada, infraestructura tecnológica bien mantenida y otros.

1.1.4. ¿Qué es un Observatorio Territorial Multidisciplinario?

La población total a nivel mundial asciende y presenta un incremento de personas de manera global provocando así consecuencias

en la parte de la sostenibilidad, la urbanización y empoderamiento a los jóvenes, por tanto, se plantea proyecciones a futuro donde se señala

este incremento a la cifra total de la población.

De acuerdo con este hecho los municipios de las ciudades a nivel global, regional, insular y nacional deben mostrar deben de mostrar las incidencias que tengas las ciudades que se desarrolla sobre sus territorios (zonas de áreas protegidas, zonas de producción, zonas escolares, áreas de salud, etc.), y de acuerdo de eso establecer políticas efectivas, que se encuentren a favor de la ciudadanía. Establecidas estas necesidades debido al incremento poblacional y territorial, los municipios asumen la creación de un Observatorio Territorial Multidisciplinario, donde se permite llevar un control de estos datos tanto territoriales como poblacionales,

indistintamente la creación de este Observatorio Territorial Multidisciplinario sirve para educar tanto al público y propone una simplicidad para tomar decisiones y logra suplementar de un componente ausente en la construcción de alternativas de desarrollo.

En respectiva a la información a sido recaudada por el Observatorio Territorial formara parte de un aporte inestimable al diseño de políticas públicas relacionadas a la planificación urbana, lográndose convertir en un aporte importante para la facilitación de información actualizada y objetivas para la creación de planes programas, proyectos y acciones que beneficien al desarrollo.

CONCLUSIONES

- Para el desarrollo del Visor Geográfico Multidisciplinario fue un desafío utilizar y conocer herramientas de información georreferencial; para desarrollar un visor se adquirieron nuevas habilidades y softwares de ayuda como la de ArcGIS Online, Power BI y GET-SDI.PORTAL- MASTER.

- Para la creación de visores geográficos interactivos, se necesita de los datos obtenidos del observatorio clasificarlos y analizar en que formato se encuentran para así llevarlos a un estado donde el visor geográfico pueda mostrar la información.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Chacón Reyes, S. A. (enero de 2014). <https://repositorio.usfq.edu.ec>. Recuperado el 02 de mayo de 2021, de <https://repositorio.usfq.edu.ec/bitstream/23000/2962/1/109772.pdf>

ArcGIS Online. (02 de 09 de 2020). <https://resources.arcgis.com>. Obtenido de [https://resources.arcgis.com/es/help/getting-started/articles/026n0000000v000000.htm#:~:text=ArcGIS%20Online%20es%20un%20sistema,este%20conte-](https://resources.arcgis.com/es/help/getting-started/articles/026n0000000v000000.htm#:~:text=ArcGIS%20Online%20es%20un%20sistema,este%20conte)

nido%20con%20los%20usuarios.

Arcila, G. M. (2003). *Sistemas de Información Geográfica y Medio Ambiente: Principios básicos*. En *Principios básicos*. España: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.

ASAMBLEA NACIONAL. (2010). *CODIGO ORGANICO DE PLANIFICACION Y FINANZAS PÚBLICAS*. Ecuador: Registro Oficial Suplemento 306. Recuperado el 5 de mayo de 2021, de <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/>

- uploads/downloads/2012/09/CODIGO_PLANIFICACION_FINAZAS.pdf
- BIMÁTICO. (04 de 09 de 2020). <https://www.bimatico.com>. Obtenido de <https://www.bimatico.com/es/bi-news/para-que-se-utiliza-power-bi-que-es-capaz-de-hacer-y-donde-descargarlo>
- Carrera Martínez, F. F. (2019). <http://repositorio.puce.edu.ec>. Recuperado el 05 de mayo de 2021, de <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/17618/Prototipo%20de%20geovisor%20web%20Uyumbicho.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Crompyoets, J., D. T. (2006). Introducción a las Infraestructuras de Datos Espaciales (IDES). Recuperado el 29 de Agosto de 2020, de <http://www.undp.org/cu/eventos/espacial/2-1%20Conceptos.pdf>
- Cuervo. (2012). Discusión de sus relaciones fundamentales a la luz de las políticas de desarrollo territorial. En I. L. Social, Desarrollo Territorial, N° 12. Santiago de Chile.
- E, R. (2010). Geografía Conceptual. TM Editores.
- ESRI. (1996). Introduction to Arc View GIS, Environmental Systems Research. En Esri environmental Systems Research Inc. (págs. 1-107). USA.
- Geiger, P. (1996). Des -territorialização e espacialização. En Território: Globalização e Fragmentação. Sao Paulo: Hucitec.
- Geotux. (2012). Soluciones Geoinformáticas libres . (Geotux) Recuperado el 25 de Septiembre de 2020, de <http://geotux.tuxfamily.org/index.php/es/component/k2/item/265-comparacion-de-clientes-web-para-sig-v5>
- Granell, C. &. (2006). Avances en las Infraestructuras de Datos Espaciales. Publicaciones de la Universiad Jaume.
- Jimpako. (2012). Servidores Geograficos. Recuperado el 15 de Agosto de 2020, de <http://servidoresgeograficos.blogspot.com/2008/07/geodatabase.html>
- Joinup. (05 de septiembre de 2020). <https://joinup.ec.europa.eu>. Obtenido de <https://joinup.ec.europa.eu/collection/geographic-information-system-gis-software/solution/get-sdi-portal/about>
- Marcos, U. M. (2014). Economía Solidaria.
- Prodevelop. (2012). Recuperado el 10 de 2020, de <http://www.prodevelop.es/es/tecs/geo/servidoresmapas>.
- Prodevelop. (2012). Servidores de Mapas. Recuperado el 10 de Septiembre de 2020, de <http://www.prodevelop.es/es/tecs/geo/servidoresmapas>
- Revelo Tulcanaza, J. P. (06 de mayo de 2016). <http://www.dspace.uce.edu.ec>. Recuperado el 02 de mayo de 2021, de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/6022/1/T-UCE-0011-248.pdf>
- Trigas Gallego M. (2012). Metodología Scrum. Obtenido de <http://open-access.uoc.edu/webapps/o2/bitstream/10609/17885/1/mtrigasTFC-0612memoria>
- ULEAM. (18 de MAyo de 2021). Dirección del Observatorio Territorial Multidisciplinar. Obtenido de Dirección del

Observatorio Territorial Multidisciplinar: <https://departamentos.uleam.edu.ec/observatorio-territorial/>
Universidad Politécnica Salesiana. (2012).

Recuperado el 15 de Septiembre de 2020, de <http://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/56/10/Capitulo4.pdf>

La sistematización del control, ejecución y seguimiento de la planificación operativa anual

THE SYSTEMATIZATION OF THE CONTROL, EXECUTION AND FOLLOW-UP OF THE ANNUAL OPERATIONAL PLANNING

Mendoza Chávez Yamileth Brillity

Estudiante de Ingeniería En Sistemas
el316920618@live.uleam.edu.ec

Mendoza Palma Gilberth Adrián

Estudiante de Ingeniería En Sistemas
el313316208@live.uleam.edu.ec

Tutor: Ing. Almeida Zambrano Edison Ernesto Mg.

Docente de Ciencias Informáticas
edison.almeida@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

RESUMEN

En el presente artículo se muestra el desarrollo del tema planteado, con el objetivo de poder solucionar los problemas que se presentan al momento de elaborar el Plan Operativo Anual como son las inconsistencias de datos, pérdida de tiempo, dificultad del seguimiento, desarrollo y control del POA, actualmente estas planificaciones se realizan en Microsoft Office, este trabajo comprende el desarrollo e implementación de un aplicativo

web mediante una plataforma informática la cual sistematice el proceso de la elaboración del POA, para optimizar las diferentes actividades y la unificación de información al momento de controlar, ejecutar y seguir dichos procesos de elaboración, la aplicación Web permite optimizar el tiempo de elaboración del POA y como prueba piloto se ejecutará en la Facultad de Ciencias Informáticas.

ABSTRACT

This article shows the development of the proposed topic, with the aim of being able to solve the problems that arise at the time of preparing the Annual Operational Plan, such as data inconsistencies, loss of time, difficulty in monitoring, development and control of the

POA, currently these plans are made in Microsoft Office, this work includes the development and implementation of a web application through a computer platform which systematizes the process of preparing the POA, to optimize the different activities

and the unification of information at the time of control, execute and follow these processes of elaboration, the Web application allows to

optimize the time of elaboration of the POA and as a pilot test it will be executed in the Faculty of Informatics Sciences.

INTRODUCCIÓN

El Ecuador cuenta con el Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida que tiene como objetivo crear una sociedad de bienestar a través de los cinco ejes. El Plan Toda una Vida es parte del Plan Nacional de Desarrollo aprobado por el Consejo Nacional de Planificación el cual estableció que con este plan “planificamos para toda una vida”.

Según el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021-Toda una Vida Art. 280 manifiesta lo siguiente: El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas,

programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores (Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021-Toda una Vida).

1.1.1. El software en la actualidad

Con la creciente demanda de software en organizaciones cada vez más pequeñas, surge la necesidad de soluciones de software de bajo costo. Esta circunstancia, llevó al crecimiento de metodologías de desarrollo y programación más simples que desarrollaran software en ejecución, desde los requisitos hasta la implementación, de manera más rápida y sencilla. El uso de prototipos rápidos evolucionó a metodologías livianas completas, como Extreme Programming (XP), que intenta simplificar muchas áreas de la ingeniería de software, incluida la recopilación de requisitos y las pruebas de confianza para la creciente

cantidad de pequeños sistemas de software (Rafael Menéndez & Barzanallana Asensio, 2014).

Los sistemas de software más grandes todavía utilizaban metodologías muy documentadas, con muchos volúmenes en el conjunto de documentación; sin embargo, los sistemas más pequeños tienen un enfoque alternativo más simple y rápido para administrar el desarrollo y mantenimiento de cálculos y algoritmos de software, así como el almacenamiento/recuperación de información y su visualización. (Rafael Menéndez & Barzanallana Asensio, 2014).

1.2. Antecedentes conceptuales y referenciales

1.2.1. Sistemas web

“Sistema web” o también llamado “Aplicación web” se refiere a un sistema que no ha sido creado e instalado en la plataforma

o sistema operativo (Windows, Linux). En su lugar, están alojados en un servidor en Internet o Intranet (red local). Su apariencia es muy

similar a las páginas web que solemos ver, pero, de hecho, los “sistemas de red” tienen funciones muy eficaces que consiguen dar respuestas a situaciones determinadas.

Las aplicaciones web se manipulan junto con bases de datos que permiten el procesamiento dinámico y la visualización de información para los usuarios. El sistema desarrollado en la plataforma Web es elocuentemente diferente a otros tipos de sistemas, lo que lo hace muy favorable para la empresa que lo utiliza y los usuarios que lo ejecutan.

Expresa (Luján, 2012) que una aplicación web se puede definir como una aplicación en la cual un usuario por medio de un navegador realiza peticiones a una aplicación remota accesible a través de Internet (o a través de una intranet) y que recibe una respuesta que se muestra en el propio navegador.

Las aplicaciones web constan básicamente de tres capas:

La primera capa es la que muestra el sistema al usuario, transmite información y captura la información del usuario con el menor proceso, esto también se llama interfaz gráfica y debe tener características fáciles de usar.

1.2.2. Sistemas web de seguimiento y evaluación

Los sistemas web de seguimiento y evaluación son aplicaciones que manipulan las empresas, instituciones u organizaciones, que al mismo tiempo de saber si se obtienen de acuerdo con tácticas definidas y planes ejecutivos, también pueden visualizar y verificar las metas, indicadores, relaciones y resultados de sus proyectos.

Estos sistemas de red acceden brindar

La segunda capa es donde se encuentra el programa en ejecución. Después de este proceso, recibirá las solicitudes de los usuarios y enviará respuestas.

La tercera capa es donde se encuentran los datos y es responsable de acceder a los datos, además consiste en uno o más administradores de bases de datos la cual realizan todo el almacenamiento de datos, reciben atenciones de almacenamiento de la capa empresarial o recuperan información.

Las aplicaciones web pueden funcionar en diferentes entornos de trabajo:

- Internet: Se trata de un conjunto dispersado de redes de comunicaciones interrelacionadas que utilizan la serie de protocolos TCP / IP, que consiguen asegurar que las redes físicas heterogéneas que lo disponen establezcan una única red lógica a escala global.
- Intranet: Es una red informática similar a Internet, pero esta solo la utiliza una explícita organización, es decir, solo pueden acceder a ella los PC de la empresa u organización.
- Extranet: Actualmente este sistema es muy utilizado para compartir información entre diferentes departamentos de la empresa.

información sobre los proyectos, actividades y metas de la organización, de manera que se puedan utilizar diferentes métodos, herramientas o tecnologías para el seguimiento y la evaluación, los resultados obtenidos de la entidad, además de comprender el avance e impacto del proyecto; de la misma forma, identificar y predecir las dificultades que puedan presentarse, de manera que se puedan

tomar las medidas necesarias para solucionar y finalizar la actividad.

Los sistemas de seguimiento y evaluación son herramientas trascendentales para las agencias, ya que a través de ellas pueden entender la implementación de cada proyecto mediante informes, estadísticas e indicadores, comprobando así el avance de las tareas,

1.2.3. Metodología de desarrollo de software

En la ingeniería de software, la metodología es un marco para edificar, proyectar e inspeccionar la construcción de software o aplicaciones, estos métodos brindan orientación al equipo de trabajo para así poder asegurar el éxito del proyecto de software.

Las metodologías ágiles presentan como principal particularidad la flexibilidad, los proyectos en desarrollo son subdivididos en proyectos más pequeños, incluye una comunicación constante con el usuario, son altamente colaborativos y es mucho más adaptable a los cambios. De hecho, el cambio de requerimientos por parte del cliente es una característica especial, así como también las

asimismo de determinar en qué medida se han alcanzado las metas para las que se debe realizar la evaluación. El seguimiento es un proceso sistemático para analizar y confirmar la información proyectada, al igual que la evaluación pretende verificar y confirmar los resultados alcanzados.

entregas, revisión y retroalimentación constante. (Fernández Martínez & Morales Vélez, 2013)

El método ágil se ha convertido en una nueva tendencia en el desarrollo de software debido a sus múltiples ventajas y alta adaptabilidad al tiempo, costo y complejidad del proyecto. Estas metodologías se centran en la interacción entre el equipo de desarrollo con el cliente y la generación de documentación mínima pero necesaria. También definen una serie de artefactos, roles y buenas prácticas que son útiles en el proceso de desarrollo de software. Los más importantes se analizarán en detalle a continuación:

Metodología SCRUM

Scrum no corresponde a ningún acrónimo, su nombre proviene del deporte rugby, que es una formación requerida para la recuperación rápida del juego ante una infracción menor (Fernández Martínez & Morales Vélez, 2013).

Scrum es un marco de bosquejo diseñado para lograr una colaboración eficaz entre equipos de trabajo, adoptar un conjunto de reglas y definir roles para generar la estructura funcional correcta.

CONCLUSIONES

- En base a la colaboración del personal que trabaja en el funcionamiento y mecanismo de la elaboración, ejecución y control del Plan Operativo Anual de la Facultad de Ciencias

Informáticas se analizó la línea base de información necesaria para la creación de la plataforma web.

- Debido a la información obtenida se

pudo determinar cuáles eran las necesidades del administrador y de los usuarios que deben de crear los planes operativos anuales, los campos que deberían de contener cada opción y función respectiva de la plataforma web, se

podieron diseñar, crear, y plantear una base de datos acorde con los requerimientos necesarios y funcionales, obteniendo un consumo de datos exactos al momento de ejecutar los procesos pertinentes.

BIBLIOGRAFÍA

- Tapinos, E., Dyson, R., & Meadows, M. (2005). The impact of performance measurement in strategic planning. *International Journal of Productivity and Performance Management*.
- Civicus. (2001). CIVICUS - World Alliance for Citizen Participation. Obtenido de Media - Seguimiento y Evaluación. <http://www.civicus.org/new/media/Seguimiento%20y%20evaluacion.p>.
- Consultores, Grupo ACMS. (2020). NORMA ISO 33000 CALIDAD DE PROCESOS DE DESARROLLO SOFTWARE. Obtenido de <https://www.grupoacms.com/norma-iso-33000>
- Contraloría General del Estado. (2012). Manual de Gestión Pública. Quito.
- Downes, A. S. (2001). Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Obtenido de Comisión Económica Para América Latina y el Caribe. pág. 9.
- Espinoza, L., & Mantilla, L. (2012). Automatización de los procesos de elaboración del POA en la Universidad Politécnica Salesiana Sede Guayaquil. Guayaquil.
- Fernández Martínez, C., & Morales Vélez. (2013). Revisión de metodologías ágiles para el desarrollo de software. Retrieved from: https://uac.edu.co/images/stories/publicaciones/revisitas_cientificas/prospectiva/volu.
- Gosparini, P., Russo, L., Sirtori, M., & Valmarana, C. (2004). Manual de monitoreo y evaluación de las ONGs de Forum Solint. Roma.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2020). Metodología de la investigación. México: McGraw Hill Education.: 6ª ed.
- Luján, S. (2012). Programación De Aplicaciones Web: Historia, principios básicos y clientes web. Alicante: Club Universitario.
- Muñoz Muñoz, L., & Ramírez Paredes, G. (2016). Desarrollo de un Sistema de Ambiente Web para la Automatización del Plan Operativo Anual de la Coordinación Zonal 8 del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Guayaquil. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/17752/1/UG-FC-MF-B-CISC-PTG.1215.pdf>
- Muyón Rivera, C., & Zambrano Peñaherrera, A. (2015). Desarrollo de un sistema Web de seguimiento y evaluación del Plan Operativo Anual del Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua. Latacunga. Obtenido de <http://repositorio.espe.edu.ec/xmlui/bitstream/handle/21000/10063/T-ESPEL-SOF-009.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ortegón, F., Pachecho, J., & Prieto, A. (2005). Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la eva-

- luación de proyectos y programas. . Santiago de Chile: Serie Manuales. N° 42.CEPAL.
- Parella, S., & Martins, F. (2019). Investigación de campo. http://planificaciondeproyectosemirarismendi.blogspot.com/2013/04/tipos-y-dise-no-de-la-investigacion_21.html.
- Pérez Porto , J., & Gardey, A. (2009). Definición de plan operativo. <https://definicion.de/plan-operativo/>.
- Rafael Menéndez, & Barzanallana Asensio. (2014). Software en la actualidad. España: Bajo Licencia Creative Commons 4.0.
- Robbins, S., & Coulter, M. (2005). Administración. pág. 158.
- Roger S. Pressman, & McGraw-Hill. (2003). Historia del Software. México: <https://html.rincondelvago.com/historia-del-software.html>.
- Sánchez, F. (2003). Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación. Obtenido de Comisión Económica Para América Latina y el Caribe. Obtenido de Comisión Económica Para América Latina y el Caribe, pág. 44.
- Smith, P. (2006). 11. Smith P. Strategic planning –the need for a new approach. En: Enhancing strategic capital. Handbook of Business Strategy. . Bradford : Emerald Group Publishing Limited,, págs. 195 - 197.
- Subsecretaría de Planificación Nacional Territorial y Políticas Públicas. (2012). Metodologías. Obtenido de Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo . <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/06/GUIA-DE-PLANIF.pdf>.

Patrones que afectan a la permanencia y éxito en los estudios universitarios de futuros docentes

PATTERNS THAT AFFECT THE PERMANENCE AND SUCCESS IN UNIVERSITY STUDIES OF FUTURE TEACHERS

Moreira Tigua Elissa Juliana

Estudiante de Ingeniería En Sistemas
e1314347913@live.uleam.edu.ec

Ponce Anchundia Thalya Denisse

Estudiante de Ingeniería En Sistemas
e1314742428@live.uleam.edu.ec

Tutor: Ing. Pincay Ponce Jorge Iván

Docente de Ciencias Informáticas
jorge.pincay@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

RESUMEN

En este trabajo se propone la utilización de técnicas de Minería de Datos para detectar patrones que afectan la permanencia y éxito en los estudios universitarios de futuros docentes, desde la Dimensión Social. Los datos empleados corresponden a 877 estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación de Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, por

cada uno se ha procesado información sociodemográfica, datos parentales, datos universitarios, vida y participación académica social, ámbito motivacional y la parte socioeconómica.

Palabras claves: Minería de Datos, Orange, Modelos Estudiantes, patrones de detección.

ABSTRACT

This work proposes the use of Data Mining techniques to detect patterns that verify the permanence and success of future college teachers, from the social dimension. The data used correspond to 877 students of the Faculty of Educational Sciences of the University Laica Eloy Alfaro de Manabí, because each one dealt

with socio-demographic information, parental data, university data, life and social academic participation, the motivation field and the socio-economic part.

Keywords: Data Mining, Orange, Models, Students, Detection patterns.

INTRODUCCIÓN

El presente proyecto integrador tiene como principal objetivo identificar los principales motivos que afectan la permanencia o éxito en los estudios universitarios de futuros docentes, para esto se usó una base de datos con registros de 890 estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.

Minería de Datos

La minería de datos es el proceso de detectar la información procesable de los conjuntos grandes de datos. Utiliza el análisis matemático para deducir los patrones y tendencias que existen en los datos. Normalmente, estos patrones no se pueden detectar mediante la exploración tradicional de los datos porque las relaciones son demasiado complejas o porque hay demasiado datos. (Microsoft, 2016).

La Minería de datos enfatiza en 3 aspectos, (Riquelme et al., 2006):

- la escalabilidad del número de atributos y de instancias
- algoritmos y arquitecturas, proporcionando la estadística y el aprendizaje automático los fundamentos de los métodos y las formulaciones, y
- la automatización para manejar grandes volúmenes de datos heterogéneos.

Las tareas propias de la fase de minería de datos pueden ser descriptivas, (descubrir patrones interesantes o relaciones describiendo los datos), o predictivas (clasificar nuevos datos basándose en los anteriormente disponibles). En otras palabras, es un campo interdisciplinar con el objetivo general de

Este trabajo se escogieron 37 variables escogidas dentro de la base de datos, las mismas fueron seleccionadas según su grado de importancia dentro del proyecto para su posterior análisis, para así identificar el poder predictivo y el grado de incidencia respecto a otras variables.

predecir las salidas y revelar relaciones en los datos. (Mitra & Acharya, 2004).

Estos patrones y tendencias se pueden recopilar y definir como un modelo de minería de datos. Los modelos de minería de datos se pueden aplicar en escenarios como los siguientes, (Microsoft, 2016):

Pronóstico: cálculo de las ventas y predicción de las cargas del servidor o del tiempo de inactividad del servidor.

Riesgo y probabilidad: elección de los mejores clientes para la distribución de correo directo, determinación del punto de equilibrio probable para los escenarios de riesgo, y asignación de probabilidades a diagnósticos y otros resultados.

Recomendaciones: determinación de los productos que se pueden vender juntos y generación de recomendaciones.

Búsqueda de secuencias: análisis de los artículos que los clientes han introducido en el carrito de la compra y predicción de posibles eventos.

Agrupación: distribución de clientes o eventos en grupos de elementos relacionados, y análisis y predicción de afinidades.

1.2.2. Técnica de minería de datos

Las técnicas de minería de datos provienen de la inteligencia artificial y de la propia estadística. Se trata de algoritmos de datos

con el objetivo de obtener resultados. (Valeria Gavilanes, 2017).

Metodologías de Minería de datos

Los modelos conocidos como metodologías son en realidad un modelo de proceso: un conjunto de actividades y tareas organizadas para llevar a cabo un trabajo. La diferencia fundamental entre metodología y modelo de proceso radica en que el modelo de proceso establece qué hacer, y la metodología especifica cómo hacerlo. Una metodología no solo define las fases de un proceso sino también las tareas

que deberían realizarse y cómo llevar a cabo las mismas. (Moine et al., 2011).

Algunos modelos profundizan en mayor detalle sobre las tareas y actividades a ejecutar en cada etapa del proceso de minería de datos, mientras que otros proveen sólo una guía general del trabajo a realizar en cada fase, como el proceso KDD o SEMMA. (Moine et al., 2011).

Dimensión social de la educación superior

La dimensión social dentro del marco de la educación superior tiene por objeto la igualdad de oportunidades en la educación superior; ya sea mediante acceso, el éxito en los estudios o la participación en los mismos, a su vez se centra en el estudio de las condiciones de vida, el asesoramiento y la orientación, el apoyo financiero, participación de los estudiantes en la educación superior de gobierno. De la misma forma esto también implica igual de oportunidades referente a la movilidad, portabilidad de apoyo financiero, eliminación de obstáculos o proporcionar incentivos. (UNESCO et al., 2017).

Según (Zambrano et al., 2019a), esta

dimensión se centra en conocer quiénes son los estudiantes que estudian titulaciones de educación. En este sentido, se incluyen ítems relacionados con sus características sociodemográficas, tales como la edad o el sexo. Aspectos que, en general, nos informan sobre el modelo de universidad que impera. Por ejemplo, una edad de acceso temprana comporta itinerarios académicos lineales y sin pausas o, por el contrario, una edad de acceso tardía comporta la existencia de interrupciones y una mayor interacción con el mundo laboral, a la vez que un mayor porcentaje de estudiantes maduros, mayores de 25 años.

CONCLUSIONES

- Cuando se analizó el poder predictivo de los atributos en cada modelo se encontraron algunos datos interesantes como, por ejemplo, que comúnmente los siguientes atributos tiene un alto poder de predicción: Fuente de ingreso,

Género, Estudio actual, Residencia, Dependientes. Además, se determinó que dentro de los posibles problemas están que el estudiante no cuente con una fuente de ingreso, tenga que movilizarse de una ciudad

a otra, que el trabajo le dificulte el poder estudiar o este tenga dependientes a su cargo.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez Hernández, G., & Delgado de la Mora, J. (2015). Diseño de Estudios Epidemiológicos. I. El Estudio Transversal: Tomando una Fotografía de la Salud y la Enfermedad. *Boletín Clínico Hospital Infantil Del Estado de Sonora*, 32(1), 26–34.
- Alyahyan, E., & Düştegör, D. (2020). Predicting academic success in higher education: literature review and best practices. *International Journal of Educational Technology in Higher Education*, 17(1), 3.
- Baena-Extremera, A., & Granero-Gallegos, A. (2015). Modelo de predicción de la satisfacción con la educación física y la escuela. *Revista de Psicodidáctica*, 20(1), 177–192. <https://doi.org/10.1387/RevPsicodidact.11268>
- Baena, A., Gómez, M., Granero, A., & Martínez, M. (2016). Modelo de predicción de la satisfacción y diversión en Educación Física a partir de la autonomía y el clima motivacional. *Universitas Psychologica*, 15(2), 15–25. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy15-2.mpsd>
- Boscán Mieles, M. M. (2014). Metodología basada en el método heurístico de polya para el aprendizaje de la resolución de problemas matemáticos. *Escenarios*, 10(2), 7. <https://doi.org/10.15665/esc.v10i2.214>
- Breiman, L. (2001). Random forests. *Machine Learning*, 45(1), 5–32.
- Cevallos-Zambrano, D. P., Alcívar-Pincay, G. A., Andino-Chancay, T. S., Arteaga-Vera, J. C., Pincay-Ponce, J. I., & Rivadeneira-Zambrano, F. J. (2018). Educación superior y formación del profesorado. Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. In *Educación Superior y Formación del Profesorado. Gobernanza y políticas, dimensión social, pertinencia curricular e innovación docente* (pp. 497–545). Institut de Creativitat i Innovacions Educatives de la Universitat de València.
- Clark, P., & Boswell, R. (1991). Rule induction with CN2: Some recent improvements. *European Working Session on Learning*, 151–163.
- CulturaCRM. (2016, July). Orange Data Mining, herramienta de análisis de datos científicos. CulturaCRM.
- Doris Cevallos Zambrano, Annabel Alcívar Pincay, J. P. P. (2019). Dimensión social. Datos sociodemográficos, datos universitarios, ámbito motivacional, vida y participación académica y social de los estudiantes de Educación Coordinación: Alejandra Montané e Isaac Calduch.
- Fernández, B. (2018). Rapidminer: software data mining | Clarcat. Clarcat.
- INEN-ISO 3961. (2013). *Sistemas de Gestión de la calidad. Directrices para la aplicación de la Norma ISO 9001:2009 en educación*. Normativa Técnica Ecuatoria NTE INEN-ISO 3961:2013, 2009.
- IONOS. (2018, January). Software de data

- mining: las mejores herramientas - IONOS. Digital Guide IONOS.
- Isusi-fagoaga, R., Va, R. S., & Educatives, I. (2019). Dimensión social . Datos sociodemográficos, datos universitarios , ámbito motivacional , vida y participación académica y social de los estudiantes de Educación Coordinación : Alejandra Montané e Isaac Calduch.
- Landa, J. (2016, September). ¿Qué es KDD y Minería de Datos? Fcojlanda.Me.
- López, A. M. (2019). Cuestionario To Inn Instrucciones Cuestionario To Inn Datos Sociodemográficos.
- Lozada, J. (2014). Investigación aplicada: Definición, propiedad intelectual e industria. *CienciAmérica: Revista de Divulgación Científica de La Universidad Tecnológica Indoamérica*, 3(1), 47–50.
- Luis Córdoba Fallas. (2011, June). Minería de Datos: WEKA. *Minería de Datos*.
- Matheu Pérez, A., Ruff Escobar, C., Ruiz Toledo, M., Benites Gutierrez, L., & Morong Reyes, G. (2018). Modelo de predicción de la deserción estudiantil de primer año en la Universidad Bernardo O'Higgins SECCIÓN: ARTÍCULOS This content is licensed under a Creative Commons attribution-type BY-NC. *Educação e Pesquisa: Revista Da Faculdade de Educação Da Universidade de São Paulo*, ISSN-e 1678-4634, Vol. 44, No. 0, 2018, 44(0), 1–23. <http://dx.doi.org/10.1590/S1678-4634201844172094>
- Microsoft. (2016, January). Conceptos de minería de datos. Developer Network.
- Microsoft. (2019, January). Conceptos de minería de datos | Microsoft Docs. Microsoft.
- Mitra, S., & Acharya, T. (2004). Data Mining: Multimedia, Soft Computing, and Bioinformatics. In *Technometrics* (Vol. 46, Issue 3). <https://doi.org/10.1198/tech.2004.s207>
- Moine, J. M., Haedo, A. S., & Gordillo, S. (2011). Estudio comparativo de metodologías para minería de datos. XIII Workshop de Investigadores En Ciencias de La Computación, 278–281.
- Molina Arias, M., & Ochoa Sangrador, C. (2013). Fundamentos de medicina basada en la evidencia Estudios observacionales (I). Estudios transversales. Medidas de frecuencia. Técnicas de muestreo. Evidencias En *Pediatrics*, 9(4), 2–5.
- Morales Carrillo, J. J., Trujillo Utreras, V. K., Cevallos Molina, S. K., & Santana Cedeño, H. M. (2019). Minería de datos en educación: una revisión literaria. *ESPAMCIENCIA*, 10.
- Morales, E., & Gonzales, J. (2013). Reglas de asociación.
- Morales, F. (2012). Conozca 3 tipos de investigación: Descriptiva, Exploratoria y Explicativa. Recuperado El, 11, 2018.
- Mund, S. (2015). *Microsoft azure machine learning*. Packt Publishing Ltd.
- Netec. (2019, May). MINERÍA DE DATOS: Qué es, importancia y técnicas de su implementación. Netec.
- Ortiz-Lozano, J. M., Rua-Vieites, A., Bil-

- bao-Calabuig, P., & Casadesús-Fa, M. (2018). University student retention: Best time and data to identify undergraduate students at risk of dropout. *Innovations in Education and Teaching International*.
- Papadogiannis, I., Pouloupoulos, V., & WALLACE, M. (2020). A critical review of data mining for education: what has been done, what has been learnt and what remains to be seen. *International Journal of Educational Research Review*, 5(4), 353–372.
- Pérez González, J. A., & Martínez Padilla, J. H. (2006, September). Modelos de predicción del desempeño de estudiantes de licenciatura sujetos a instrumentos de evaluación. *Revista Iberoamericana de Educación*.
- Pincay-Ponce, J. I., Angulo-Murillo, N. G., Herrera-Tapia, J. S., & Delgado-Muentes, W. R. (2020). Técnicas de minería de datos como soporte para la gestión de un sistema de comercialización de energía eléctrica. *Mikarimin. Revista Científica Multidisciplinaria*. e-ISSN 2528-7842, 6(2), 19–34.
- Riquelme, J. C., Ruiz, R., & Gilbert, K. (2006). *Minería de Datos: Conceptos y Tendencias*.
- Rish, I. (2001). An empirical study of the naive Bayes classifier. *IJCAI 2001 Workshop on Empirical Methods in Artificial Intelligence*, 3(22), 41–46.
- Salloum, S. A., Alshurideh, M., Elnagar, A., & Shaalan, K. (2020). Mining in educational data: review and future directions. *Joint European-US Workshop on Applications of Invariance in Computer Vision*, 92–102.
- Sharma, A., Ram, A., & Bansal, A. (2020). Feature Extraction Mining for Student Performance Analysis. In *Proceedings of ICETIT 2019* (pp. 785–797). Springer.
- UNESCO, Almerich, G., Suárez-Rodríguez, J., Díaz-García, I., Orellana, N., Llanes Ordóñez, J., Figuera Gazo, P., Torrado Fonseca, M., Martínez Clares, P., González Lorente, C., Rebollo Quintela, N., Pino, E., Medicina, E. D. E., El, E. N., Lavalle, C., & De Nicolas, V. L. (2017). La dimensión social de la universidad del siglo XXI. *La Dimensión Social de La Universidad Del Siglo XXI, Creación Del Programa de Aprendizaje-Servicio En La Universidad Técnica de Ambato*, 12(1), 1–12.
- Valeria Gavilanes. (2017, November). *Técnicas más usadas en la minería de datos*. Slideshare.
- Vergara, C., Oviedo, A., Vélez Saldarriaga, G. L., Amón, I., & Carmona-Rodríguez, C. (2018). Estilos de aprendizaje y minería de datos: un estudio preliminar en el contexto universitario. *Ingeniería e Innovación*, 6(2), 6. <https://doi.org/10.21897/23460466.1742>
- Zambrano, D. P. C., Pincay, G. A. A., & Ponce, J. I. P. (2019a). DIMENSIÓN SOCIAL. Datos sociodemográficos, datos universitarios, ámbito motivacional, vida y participación académica y social de los estudiantes de Educación. Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. In *Dimensión social. Datos sociodemográficos, datos universitarios, ámbito motivacional,*

vida y participación académica y social de los estudiantes de Educación (pp. 443–474). Institut de Creativitat i Innovacions Educatives de la Universitat de València.

Zambrano, D. P. C., Pincay, G. A. A., & Ponce, J. I. P. (2019b). DIMENSIÓN SOCIAL. Datos sociodemográficos, datos universitarios, ámbito motivacional, vida y participación académica y social de los estudiantes de Educación

de los estudiantes de Educación. Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. In Dimensión social. Datos sociodemográficos, datos universitarios, ámbito motivacional, vida y participación académica y social de los estudiantes de Educación (pp. 443–474).

Control de tiempo en tareas diarias mediante un aplicativo móvil

CONTROL OF TIME IN DAILY TASKS THROUGH A MOBILE APPLICATION

Parrales Giler Franklin Esaú

Estudiante de Ingeniería En Sistemas
el311879314@live.uleam.edu.ec

Tutor: Ing. Zamora Mero Willian Jesús, Phd.

Docente de Ciencias Informáticas
willian.zamora@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

RESUMEN

Hoy en día, el uso de las aplicaciones móviles se ha diversificado por los bajos costes de la tecnología. Es así, que se encuentran soluciones de distintos ámbitos como aplicaciones para juegos, herramientas ofimáticas, aplicaciones de aprendizaje, entre otras soluciones. Las aplicaciones de control de tiempo no se encuentran exentas. En este contexto, las aplicaciones que optimizan el tiempo de las personas se han vuelto indispensables en su uso diario. Este proyecto de titulación se centra en el desarrollo de un aplicativo móvil, el cual realiza la separación de una tarea en varias iteraciones que se complementan para un uso mejor del tiempo. Además, la aplicación propuesta cuenta con

una guía de usuario interactiva, alertas de terminación por cada iteración y un gráfico de barras que nos indica cuál fue la tarea lenta o rápida, con una breve descripción de lo proyectado en el gráfico. Para este propósito la solución planteada hace uso de metodologías ágiles para su implementación, además de agregar todos sus datos en una base de datos online para lograr una interacción de tiempo real.

Los resultados encontrados en la aplicación han demostrado que la solución permite optimizar los tiempos en la disminución de tareas del público objetivo.

Palabras Claves: Metodologías ágiles, guía de usuario interactiva, optimizar los tiempos.

ABSTRACT

Today, the use of mobile applications has been diversified due to the low costs of technology. Thus, there are solutions from different areas such as applications for games, office tools, learning applications, among other

solutions. Time control applications are not exempt. In this context, applications that optimize people's time have become indispensable in their daily use. This degree project focuses on the development of a mobile

application, which performs the separation of a task in several iterations that complement each other for better use of time. In addition, the proposed application has an interactive user guide, completion alerts for each iteration, and a bar graph that indicates which way the slow or fast task, with a brief description of what was projected on the graph. For this purpose, the proposed solution makes use of

agile methodologies for its implementation, in addition to adding all its data in an online database to achieve real-time interaction.

The results found in the application have shown that the solution allows optimizing the times in the reduction of tasks of the target audience.

Key Words: Agile methodologies, interactive user guide, best of the time.

INTRODUCCIÓN

Determinado y formulado la problemática, así como también los objetivos que sustentan este del trabajo de titulación, es elemental bosquejar las bases mediante el marco teórico el cual va a contribuir el conjunto de conceptualizaciones esenciales para la elaboración del estudio de campo y la propuesta.

La presencia de una herramienta tecnológica que ayude a formularnos tiempos base para la realización de tareas en donde

nos alarme e instruya a la precisión de mejoras de las tareas enlazadas a un análisis de gráficos estadístico para mejor entendimiento en lo que se falló y precisar mejor nuestros tiempos, aplicándolo al Smartphone, que sería la base perfecta, por tal motivo, la investigación realizada toma como guía el desarrollo en una aplicación móvil anexando todo esto con la inspiración concreta de las metodologías ágiles.

1.2. Dispositivos Móviles

“Un dispositivo móvil se puede definir como un aparato de pequeño tamaño, con algunas capacidades de procesamiento, con conexión permanente o intermitente a una red, con memoria limitada, que ha sido diseñado específicamente para una función, pero que puede llevar a cabo otras funciones más generales. De acuerdo con esta definición existen multitud de dispositivos móviles, desde los reproductores de audio portátiles hasta los navegadores GPS, pasando por los teléfonos móviles, los PDA o los Tablet Pc’s”. (Arturo Baz, A., Ferreira Artime, I. y Álvarez Rodríguez, M., 2013).

cada continente tiene sus costumbres, diferentes culturas y tradiciones, dependiendo de la zona del mundo en la que nos encontremos, nos daremos cuenta de que sus habitantes tienen determinadas preferencias a la hora de escoger dispositivos móviles.” En contexto nos cuenta sobre información pertinente en ese año y avance que tendrían pero como él nos dice las costumbres, entre otros parámetros nos revelaran sobre el verdadero cambio que tendrán los teléfonos en el futuro.

Mencionando un estudio reciente de (CISCO, 2020), se observa el avance mundial de los “dispositivos móviles en el año 2018 y una

Según (Fernández, M., 2015) nos dice “que

aproximación para el año 2023”

1.2.1. Dispositivos Móviles en Latinoamérica

“Los Smartphone se han convertido en una herramienta indispensable para nuestro día a día, y poco a poco el mercado se ha ido saturando de nuevos fabricantes que buscan convencer a los usuarios de apostar por sus productos, incluso las compañías telefónicas ofrecen planes de financiamiento para que puedas costear Smartphone que muchas veces tienen precios por encima de los 600 dólares”. (Mathijs, V. y Uwe, M., 2019)

“En Latinoamérica la marca Samsung presenta un 48.4% de dispositivos móviles activos mensualmente; esto incluye tabletas y teléfonos inteligentes; mientras que Apple solo tiene 19.9%, una diferencia notable entre ambas marcas. (Ver figura 4) El mercado restante, se divide entre marcas como Motorola, LG y Sony el cual se demuestra en la siguiente figura”. (Atlantia Search y NewZoo, 2016)

1.2.2. Dispositivos Móviles en Ecuador

Según “Alfredo Velazco, director de Usuarios Digitales, el incremento de personas con un teléfono inteligente responde a que los precios de los móviles ahora son más convenientes que hasta hace unos años y hay una variedad de equipos en el mercado. Otra cifra que llamó la atención es el incremento de jóvenes de entre 16 y 24 años con un móvil inteligente. 74 de cada 100 personas de este segmento dijeron tener este tipo de celulares.”. (Heredia, 2017)

Según el boletín estadístico de (Arcotel, 2017), “la estadística de Internet móvil refleja

un incremento importante de las cuentas de este servicio desde 2010 (Ver figura 5). Si consideramos los datos para el periodo 2015 – 2017, la tasa promedio de crecimiento en el servicio de internet móvil está directamente relacionada con la penetración del SMA en el Ecuador. Se considera que la implementación de tecnologías móviles tales como las de generación 3G y 4G por parte de los prestadores de SMA, ha facilitado el acceso a los usuarios a plataformas de navegación cuyo uso se encuentra incentivado por la oferta de contenidos y el acceso a las redes sociales.”

1.3. Sistemas Operativos Móviles

Según (Castellano, 2016) Un sistema operativo móvil o (SO) móvil, es un sistema que controla un dispositivo móvil al igual que los ordenadores que utilizan Windows o Linux, los dispositivos móviles tienen sus sistemas operativos como Android, IOS entre otros. Los sistemas operativos móviles son mucho más simples y están más orientados a la conectividad inalámbrica. A medida que los

teléfonos móviles crecen en popularidad, los sistemas operativos con los que funcionan adquieren mayor importancia. La cuota de mercado de sistemas operativos móviles en el primer trimestre de 2016 era el siguiente:

- Android 84,1 % (en países como España las diferencias son más significativas), donde Android tiene el 90,8 % de la cuota de mercado.

- iOS 14,8 %
- Windows Phone 0,7 %
- Otros 0,4 %

“Android sigue demostrando que es el sistema operativo más usado del mundo. Así lo ponen de manifiesto los últimos datos de StatCounter. La firma de análisis ha revelado que durante el mes de marzo Android se

convirtió por primera vez en el líder a la hora de acceder a Internet. La plataforma registro una cuota del 37,93 por ciento, frente al 37,91 por ciento de Windows. Por detrás, y bastante alejados, se encontrarían iOS de Apple (13,09 %) y los ordenadores Mac (5,17 %).” (Arantxa A., 2017)

1.4. Metodología Ágiles

Según (Muradas, 2018) nos las define como “un conjunto tareas y procedimientos dirigidos a la gestión de proyectos. Son aquellos métodos de desarrollo en los cuales tanto las necesidades como las soluciones a estas evolucionan con el pasar del tiempo, a través del trabajo en equipo de grupos multidisciplinarios que se caracterizan por tener las siguientes cualidades:

- Desarrollo evolutivo y flexible.
- Autonomía de los equipos.
- Planificación.
- Comunicación.

Existen diferentes opciones ágiles entre las cuales podemos destacar: Scrum, programación extrema (XP) y Kanban, siendo estas tres (03) las alternativas más utilizadas (Ver tabla 4). Es importante mencionar, que todas las metodologías ágiles cumplen con el Manifiesto ágil, el cual se encuentra compuesto por doce (12) principios agrupado en cuatro (04) valores fundamentales:

1. Individuos e interacciones sobre procesos y herramientas.
2. Software funcionando sobre documentación extensiva.
3. Colaboración con el cliente sobre negociación contractual.

4. Respuesta ante el cambio sobre seguir un plan.”

Scrum es un marco de referencia dentro de la metodología de desarrollo ágil, el cual lo habilitará para crear un excelente software, mediante la aplicación de un conjunto de directrices a seguir por los equipos de trabajo y el uso de roles concretos.

El marco de referencia Scrum utiliza el concepto de equipos Scrum, para los cuales son grupos de trabajo donde los miembros juegan roles específicos. Scrum considera que los desarrolladores de Software son seres humanos que piensan en nuevas ideas en el camino y muchas características más. Uno podía pensar que estas características llevarían al incumplimiento de los plazos de entrega y a tener muchos errores en el producto, pero es todo lo contrario, ayuda a evitar dichos problemas.

Dado que el marco Scrum es un subconjunto de la metodología de desarrollo de software Ágil, también se aplica los principios del enfoque ágil. En primer lugar, se crea una pila del producto, que es una lista priorizada de las características o funcionalidades que deberá tener el producto, y las cuales se obtienen de los usuarios potenciales, los colegas y otras personas relevantes en el

producto. Esta pila del producto se asimila a una lista de requerimientos para el desarrollo de una aplicación, la cual contiene aquellas características que harán que el producto sea más rentable. Al ser una lista priorizada, usted deberá trabajar primero en los elementos más

importantes o urgentes de la pila del producto. Esto asegurará que no dedique incontables horas o días en aquellas características menos indispensables dejando de lado las más importantes.

CONCLUSIONES

- El resultado más fructífero fue que las categorías seleccionadas por los usuarios se puede entender más a fondo la interacción y relación sobre que tarea realizan más, además que tiempos son más tomados en cuenta y las iteraciones que utilizaron.
- En la aplicación móvil presentada se integró la parte de ingeniería de software con la parte móvil, su

contribución tecnológica es permitir a través de la visualización de los datos realizar un análisis de los tiempos que lleva una tarea permitiendo mejorar dichos tiempos.

- El programa es utilizado por familiares de diferentes partes de Manabí y la muestra de la ciudad de Chone, acogido con gran aceptación y expectativas de mejoramiento continuo de ellos mismos.

BIBLIOGRAFÍA

Albaladejo, X. (24 de abril de 2016). Proyectos Agiles. Qué es SCRUM: <https://proyectosagiles.org/que-es-scrum/>

Amaya Balaguera, Y. D. (19 de diciembre de 2015). Metodologías ágiles en el desarrollo de aplicaciones para dispositivos móviles. Estado actual. Revista de Tecnología. (Vol, 12 núm. 2(2013). <https://doi.org/10.18270/rt.v12i2.1291>

Arantxa, A. (03 de abril de 2017). Android adelanta a Windows como el sistema operativo más usado del mundo. <https://www.tuexpertomovil.com/2017/04/03/android-adelanta-a-windows-como-el-sistema-operativo-mas-usado-del-mundo/>

Arcotel. (Julio de 2017). 46,4% de usuarios del Servicio Móvil Avanzado poseen un smartphone. Arcotel. <http://>

www.arcotel.gob.ec/464-de-usuarios-del-servicio-movil-avanzado-poseen-un-smartphone/

Arias Espitia, M., Ávila Torres, C., Enciso Abril, L., Garzón Cruz, J., Matías Parrado J., Peralta Sánchez, M., Preciado Corredor, D., Torres Reyes, L., Salazar Zuluaiga, P., y Vega Salgado, D. (16 de enero de 2012). Influencia de los smartphones en los estilos de vida de los jóvenes universitarios y jóvenes ejecutivos en la ciudad de Bogotá. Bogotá (pág., 24) [Investigación de Fin de Grado, Universidad de Jorge Tadeo Lozano] https://www.utadeo.edu.co/files/collections/documents/field_attached_file/influencia_de_los_smartphones_en_los_estilos_de_vida_de_los_jovenes_universitarios_y_jovenes_ejecutivos_

- en_la_ciudad_de_b1.pdf. , 151.
- Arias, F. (2012). El proyecto de investigación. Caracas: Episteme.
- Arturo Baz, A., Ferreira Arttime I. y Álvarez Rodríguez M. (2013). Dispositivos móviles [Universidad de Oviedo]. <http://isa.uniovi.es/docencia/SIGC/pdf/telefoniamovil.pdf>. , 12.
- Atlantia Search y NewZoo. (14 de octubre de 2016). Los dispositivos móviles más utilizados en Latinoamérica. Atlantia-search. <https://blog.atlantiasearch.com/marcas-de-dispositivos-moviles-mas-utilizados-en-latinoamerica>
- Cadenas, R. (22 de marzo del 2019). ¿Que necesito? ¿Web apps, app nativa o app híbrida? Gsoft. <https://www.gsoft.es/articulos/que-necesito-web-apps-app-nativa-o-app-hibrida/>
- Canive T., Balet R. (2020). Metodología XP o programación extrema. Sinnaps <https://www.sinnaps.com/blog-gestion-proyectos/metodologia-xp>
- Castellano, L. (03 de octubre de 2016). Sistemas Operativos Móviles. DTyOC, De Tecnología y Otras Cosas. <https://dt-yoc.com/2016/10/03/sistemas-operativos-moviles/>
- Chauvel, V. (11 de diciembre del 2020). Potencia tu empresa: conoce la importancia de usar gráficos estadísticos. <https://www.crehana.com/ec/blog/marketing-digital/conoce-la-importancia-de-usar-graficos-estadisticos-en-tu-empresa/>
- CISCO. (09 de marzo de 2020). Informe anual de Internet de Cisco (2018-2023) Informe técnico. CISCO. <https://www.cisco.com/c/en/us/solutions/collateral/executive-perspectives/annual-internet-report/white-paper-c11-741490.html>
- Dimes, T. (2015). Conceptos Básicos de Scrum. Babelcube, 48.
- EDteam. (25 de febrero de 2019). ¿Sabes en qué se diferencian la bases de datos #SQL y #NoSQL? En esta infografía te lo contamos [Imagen de Facebook] [Publicación de estado]. Facebook. <https://www.facebook.com/EDteamLat/photos/sabes-en-qué-se-diferencian-las-bases-de-datos-sql-y-nosql-en-esta-infografía-te-/2713679848687575/>
- Fernández, M. (15 de enero de 2015). Los móviles más usados según la zona del planeta. CincoDías. https://cincodias.elpais.com/cincodias/2015/01/14/mwc/1421257629_093393.html
- García, S. (2 de junio de 2018). Aplicación Android para la gestión de proyectos mediante la metodología Scrum. Repositorio de la universidad de Alicante [Trabajo de Fin de Grado, Universidad de Alicante]. <http://hdl.handle.net/10045/76994>, Licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0
- Heredia, V. (09 de febrero de 2017). 56 de cada 100 personas tiene celular en el Ecuador. El Comercio. <https://www.elcomercio.com/guaifai/celulares-ecuador-inec-estadistica-crecimiento.html>
- iPMOGuide (31 agosto, 2018). Scrum vs. Kanban. Ipmoguide. <https://ipmoguide.com/scrum-vs-kanban/>
- JUAN CARLOS Marin. (2014). Scrum en 10 minutos [Archivo de Vídeo]. YouTube. <https://youtu.be/PILHc60egiQ?t=129>

- Lafuente, A. (2018). Bases de datos relacionales vs. no relacionales: ¿Qué es mejor? Aukera mastering data. <https://aukera.es/blog/bases-de-datos-relacionales-vs-no-relacionales/>
- Mathijs, V. y Uwe, M. (05 de octubre de 2019). Android and Google Play statistics. APPBRAIN. <https://www.appbrain.com/stats>
- Monte Galiano, J. (2016). Implantar scrum con éxito. Editorial UOC. <https://elibro.net/es/ereader/uleam/58575?page=29>
- Muradas, Y. (08 de marzo de 2018). Conoce las 3 metodologías ágiles más usadas. Openwebinars. <https://openwebinars.net/blog/conoce-las-3-metodologias-agicas-mas-usadas/>
- Murphy, R. (25 de mayo de 2015). El uso de celulares durante las clases disminuye el rendimiento. Gestión.: <https://gestion.pe/tendencias/management-empleo/celulares-clases-disminuye-rendimiento-90762-noticia/>
- NextU LATAM Inc. (2020). Aplicaciones Nativas vs. Aplicaciones Híbridas. NextU. <https://www.nextu.com/blog/apps-nativas-vs-apps-hibridas/>
- Ortiz Capellán, A. (29 de abril de 2015). Presentación sobre bases de datos NoSQL para la asociación. RiojaDotNet (Pg., 7). <https://es.slideshare.net/albertortizcape/20150429-nosql-rioadotnet>
- Sara, M. (20 de Abril de 2017). Bases de datos NoSQL: Guía definitiva. Pandorafms. <https://blog.pandorafms.org/es/bases-de-datos-nosql/>
- Seara, D. (20 de Junio del 2018). ¿Aplicación nativa o híbrida? Medium. <https://medium.com/above-the-folk/app-nativa-vs-hibrida-808caef97a0>
- Simón, M. (1887). Diccionario Enciclopédico Hispanoamericano. Barcelona: Tomo 2.
- Toggl Track. (12 de julio de 2018). Horario de Trabajo. Toggl [Aplicación de Android]. <https://www.toggl.com>.

Almacenes de datos y sistema de gestión académico

DATA WAREHOUSES AND ACADEMIC MANAGEMENT SYSTEM

Pin Carreño Byron Joshue

Estudiante de Ingeniería En Sistemas
e1313690628@live.uleam.edu.ec

Valencia Riasco Steeven Alexander

Estudiante de Ingeniería En Sistemas
e0803663665@live.uleam.edu.ec

Tutor: Ing. Cedeño Cedeño Cesar Eduardo, Mg

Adm. de Dirección De Informática e Innovación Tecnológica
cesar.cedeno@uleam.edu.ec

RESUMEN

Con la evolución de las Tics las organizaciones están comprendiendo el impacto de la gestión de la información y las ventajas que implica su uso. Este proceso de gestión consiste en lograr de una manera eficiente el análisis de distintos tipos de datos de la organización y su entorno, a través de la explotación de la información por medio de las tecnologías de la información (TI), facilitando la adaptación de aplicaciones para la inteligencia de negocios (business intelligence).

Dada la importancia de la gestión de datos

se plantea el siguiente trabajo de titulación que consiste en creación de almacenes de datos, mediante técnicas de ETL para el diseño y construcción de cubos de datos que serán utilizados para el aligeramiento de carga del SGA.

La inteligencia de negocios (BI) es un enfoque estratégico para orientar sistemáticamente el seguimiento, la comunicación y la transformación relacionada al débil conocimiento de la información procesable en la cual se basa la toma de decisiones.

ABSTRACT

With the evolution of ICTs, organizations are understanding the impact of information management and the advantages that its use implies. This management process consists of efficiently achieving the analysis of different types of data of the organization and its

environment, through the exploitation of information through information technologies (IT), facilitating the adaptation of applications for business intelligence.

Given the importance of data management, the following degree work is proposed, which

consists of creating data warehouses, using ETL techniques for the design and construction of data cubes that will be used to lighten the load of the WMS.

Business intelligence (BI) is a strategic

INTRODUCCIÓN

Los Data Warehouse (DW) están ganando cada vez mayor popularidad en las organizaciones. Estas mismas se están dando cuenta de las ventajas que involucra el análisis de los datos históricos de forma multidimensional para apoyar el proceso de toma de decisiones. Desde la perspectiva de Kimball, la construcción de un almacén de datos organizacional debe pasar por la construcción de un data mart (DM); que es un subconjunto lógico del almacén de datos

1.1.1. Metodología Scrum

Según (Hirotaka, 1986) es un proceso de gestión y control que atraviesa la complejidad para centrarse en crear software que satisfaga las necesidades empresariales. Son básicamente equipos pequeños que se centran en trabajar en un entorno de trabajo intensivo e interdependiente. Scrum en sí es un marco para la colaboración efectiva en equipo en proyectos de software complejos. Necesitan un proceso de toma de decisiones rápido y en tiempo real, que es necesario para obtener información precisa y sobre eventos reales. Los equipos de la organización trabajan juntos en un equipo centrado en los objetivos de la organización que deben alcanzar. El equipo es muy trabajador y está orientado a los objetivos, aunque es un equipo pequeño.

Scrum es un marco repetitivo e incremental para la gestión de proyectos que se utiliza

approach to systematically guide the monitoring, communication and transformation related to the weak knowledge of actionable information on which decision making is based.

orientado a áreas específicas de la organización, este data mart unidas generan el almacén de datos en su totalidad.

La construcción de un DW y los DM que lo componen son aún una tarea compleja ya que su correcto desarrollo depende de distintos componentes relacionados. Entre estos componentes se encuentra el esquema multidimensional, el que debe ser diseñado considerando las medidas y dimensiones que se requieren como sujeto de análisis.

principalmente en el desarrollo de software muy activo. La metodología Scrum da prioridad al software funcional, la libertad de cambiar junto con las nuevas realidades empresariales, la colaboración y la comunicación. Es una estrategia flexible y holística de desarrollo de productos en la que un equipo de desarrolladores trabaja como una unidad para lograr un objetivo en común. Suposiciones desafiantes del “enfoque tradicional y secuencial” para el desarrollo de productos (Rodríguez César, 2015).

Los equipos de Scrum también involucran partes interesadas y gerentes además de los roles principales. Estos jugadores no tienen ningún rol oficial en el scrum y están involucrados en el proceso solo de vez en cuando. Sus roles son a menudo conocidos como roles subordinados.

1.1.2. PostgreSQL

Es un sistema de base de datos relacional de objetos de código abierto que utiliza el lenguaje SQL combinado con muchas características que recopilan y escalan de forma segura las cargas de trabajo de datos más complejas. Los orígenes de PostgreSQL se remontan a 1986 como parte del proyecto POSTGRES en la Universidad de California en Berkeley y tiene más de 30 años de desarrollo activo en la plataforma central (Development, 2014).

PostgreSQL se ha ganado una sólida reputación por su arquitectura probada, confiabilidad, integridad de datos, conjunto de características sólidas, extensibilidad y la dedicación de la comunidad de código abierto detrás del software para ofrecer constantemente soluciones innovadoras y de alto rendimiento. PostgreSQL se ejecuta en todos los sistemas operativos principales, ha sido compatible con ACID desde 2001, y tiene complementos poderosos como el popular

extensor de base de datos geoespacial PostGIS. No es sorprendente que PostgreSQL se haya convertido en la base de datos relacional de código abierto elegida por muchas personas y organizaciones.

Actualmente, PostgreSQL soporta SQL92 y SQL:1999 y ofrece características como las consultas complejas, las claves externas, los disparadores, las vistas, la integridad transaccional y el control de concurrencia. Además, los usuarios pueden ampliar PostgreSQL con tipos de datos, funciones, operadores y métodos de indexación nuevos. PostgreSQL trabaja con una gran variedad de lenguajes de programación (incluidos C, C++, Java, Perl, Tcl y Python). La licencia de PostgreSQL es la licencia BSD, que concede libre de cargo permiso para el uso, modificación y distribución del código y de la documentación de PostgreSQL con cualquier propósito (Silberschatz, 2011).

1.1.3. Proceso de matrícula

Una vez superada la selectividad y asignada una plaza en la preinscripción, comienza el llamado “proceso de matrícula”. Tal como se indica en la sección de trámites de formalización de matrícula, cada universidad establece su propio procedimiento de matrícula, en el cual se fijan los plazos, el canal

a través del cual se formaliza la matrícula (Presencial, en secretaría o vía internet mediante sistemas de auto matrícula); la documentación que hay que aportar según situación académica de partida y/o circunstancias que se aleguen y sistema de pago de tasas académicas.

1.1.4. Toma de decisiones

Tomar una decisión es un proceso reflexivo que requiere de tiempo para valorar distintas opciones y también, las consecuencias de cada decisión. Con frecuencia, las personas se

exigen demasiado a sí mismas cuando quieren tomar una decisión y aspiran a acertar en su elección cuando en realidad, en la vida, no importa el camino que tomes porque siempre

vas a asumir riesgos.

1.1.5. Inteligencia de negocios vs Sistemas transaccionales

Según (Dresner, 1989) manifestó que, popularizó el acrónimo de “Business Intelligence” o inteligencia de negocios, para indicar el conjunto de conceptos y métodos para mejorar la toma de decisiones en los negocios, utilizando sistemas de apoyo basados en hechos.

Actualmente, se entiende por Business Intelligence al conjunto de metodologías, aplicaciones, prácticas y capacidades enfocadas a la creación y administración de información que permite tomar mejores decisiones a los usuarios de una organización”.

Los sistemas transaccionales no han sido contruidos pensando en la integración. Los sistemas transaccionales tienen un principio y un final y fueron diseñados para dar solución a un solo problema del negocio aislado de las personas de la línea de negocio. Sin embargo, estos sistemas no son apropiados para realizar inteligencia de negocios debido a que no

incluyen ninguna de las actividades de la organización necesaria para apoyar a la toma de decisiones en toda la organización (Larissa T. Moss, 2003).

Según (Cano, 2007) menciona que, los beneficios de la Inteligencia de Negocios son los beneficios tangibles como la reducción de costos y tiempos para las distintas actividades del negocio, los beneficios intangibles como la disponibilidad de la información para la toma de decisiones y por último los beneficios estratégicos los cuales generan de manera fácil y rápida la formulación de las estrategias de negocio.

Uno de los objetivos básicos de los sistemas de información es que nos ayuden a la toma de decisiones. Sin embargo, aunque todos la utilicen, no todos los responsables recogen la misma información. Depende de muchos factores, como pueden ser su experiencia, formación, disponibilidad, etc.

CONCLUSIONES

- Para el desarrollo del ETL se aplicó la metodología Kimball, ya que es recomendada para el desarrollo de almacenes de datos pequeños y medianos, se utilizó un modelo de datos en estrella para la construcción del ETL

de matriculación, el mismo que fue alimentado con las tablas de alumnos, valores de matrícula, periodo académico, aranceles, facultad, carrera.

BIBLIOGRAFÍA

Acuña, S. (. (2014). Implementación del sistema de información ejecutiva. Universidad Peruana Unión.

Aimacaña, D. (s.f.). Análisis, diseño e implementación de un Datamart Académico usando tecnología de BI para la Facul-

tad de Ingeniería, Ciencias Físicas y Matemática. Universidad Central del Ecuador. Quito, Ecuador: Tesis para obtener el grado de Ingeniero.

Anonimo. (2007). [https://etl-tools.info/es/bi/almacenedatos_esquema-estre-](https://etl-tools.info/es/bi/almacenedatos_esquema-estre)

- lla.htm. Obtenido de <https://etl-tools.info/>.
- Asanka, D. (s.f.). CDC and Data Warehouse. Obtenido de <https://www.sql-server-performance.com/w2k-file-system-affects-performance/>
- Back, T. (2002). Adaptive business intelligence based on evolution strategies: some application examples of self-adaptive software. *Information Sciences*, 131 - 121.
- Balduino, R. (10 de 10 de 2020). Introduction to OpenUP (Open Unified Process). Obtenido de <http://www.eclipse.org/epf/general/OpenUP.pdf>
- Basantes, E. &. (2012). Estudio de la aplicación de inteligencia de negocios en los procesos académicos. Guayaquil, Universidad Politécnica Salesiana.: Tesis para obtener el grado de Ingeniero.
- Benet, C. &. (2003). Ingeniería del Software. Barcelona: UOC.
- BI, P. (2020 de septiembre de 15). Herramientas de BI para la visualización de datos interactivos. Obtenido de <https://powerbi.microsoft.com/es-es/>
- Brito, D. (18 de agosto de 2020). RALF KIMBALL . Obtenido de <http://inteligenciadenegociosdiegobrito.blogspot.com/2014/01/la-metodologia-de-kimball.html>
- Cano, J. L. (2007). Business Intelligence: Competir con información. España: ESADE.
- Casallas, R. &. (s.f.). Ingeniería de Software Ciclos de Vida y Metodología. Obtenido de https://www.icesi.edu.co/departamentos/tecnologias_informacion_comunicaciones/cursos/09561/102/home/_media/unidad1/07-01-administracionconfiguraciones-1.pdf
- Castillo, J. Y. (2013). Implementación de un Datamart como una solución de Inteligencia de Negocios para el área de logística de T - Impulso. *Revista de investigación de Sistemas e Informática*. Argentina.
- Catarina. (05 de Septiembre de 2012). Repositorio de la ESPE. Obtenido de Biblioteca udlap: http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lis/rosette_u_jm/capitulo3.pdf
- Curto, J. &. (28 de septiembre de 2020). ¿Cómo crear un data warehouse? Obtenido de <http://reader.digitalbooks.pro/content/preview/books/43005/book/OEBPS/cha>
- D., C. C. (2010). Introducción al Business Intelligence. .
- Davenport, T. H. (1998). Working Knowledge: How Organizations Manage what They Know - Thomas H. Davenport, Professor Department of Management Information School of Management Thomas H Davenport, Laurence Prusak - Google Libros. United States: Harvard Business School.
- Development, T. P. (2014). PostgreSQL 9.3.4 Documentation.
- Díaz, J. C. (2012). Introducción al Business Intelligence. . Barcelona: Editorial UOC.
- DW4U. (2009). Obtenido de OLTP vs. OLAP: <https://www.datawarehouse4u.info/OLTP-vs-OLAP.html>
- E., M. (2015). Elaboración de un marco de referencia para medir el grado de madurez en implementaciones Business Intelligence en el sector retail. Ecuador.

- Feliu, E. (s.f.). Propuesta de un modelo de Sistema de Información Gerencial para mejorar el proceso de Selección de Personal en la Dirección de Relaciones de Trabajo de la Universidad de Carabobo. Valencia: 2002.
- Fidias G., A. (1997). El Proyecto de Investigación: Introducción a la metodología científica. Caracas: Editorial Episteme.
- G., S. (1998). MCONNEN. Software Project survival Guide.
- G., G. A. (2015). Análisis, Diseño e implementación de Datamart para la secretaria de Planificación Estratégica de la MINEDU.
- García, J. H. (2020 de agosto de 2011). La inteligencia de negocios como herramienta para la toma de decisiones estratégicas en las empresas. Análisis de su aplicabilidad en el contexto corporativo colombiano. México: UNLA. Obtenido de <http://www.docentes.unal.edu.co>
- Gartner. (25 de septiembre de 2018). Business Intelligence - BI. Obtenido de <https://www.gartner.com/en/information-technology/glossary/business-intelligence-bi>
- González Rosas, L. (s.f.). Inteligencia de Negocios Business Intelligence- Maestría en planeación estratégica y dirección de tecnología. México: UPAEP.
- Granollers, T. (Noviembre de 2018). MPIu+a. Obtenido de Modelo de Proceso de la Ingeniería de la usabilidad y de la accesibilidad: <http://mpiua.invid.udl.cat/fases-mpiua/evaluacion/metodos-evaluacion-usabilidad>
- Harjinder S. Gill, P. C. (1996). Data warehouse: la integración de información para la mejor toma de decisiones. Sevilla: Prentice Hall Hispanoamericana.
- Inmhoff, C. G. (2003). Dominar el diseño del almacén de datos. New York: Kathryn Malm.
- Inmon, W. H. (2002). Construyendo el Data Warehouse. Canada: Emillie Herman.
- Institute., D. W. (2012). ORACLE . . Obtenido de http://www.oracle.com/ocom/groups/public/@otn/documents/webcontent/317529_esa.pdf
- Jara Rodríguez, M. W. (2004). Análisis, Diseño e Implementación de un Sistema de Administración de Información basado en una Intranet. Obtenido de <http://www.dspace.espol.edu.ec/xmlui/handle/123456789/4952>
- Jhon Wiley & Sons. (2001). MDX solutions with Microsoft SQL Server Analysis Services. SPOFFORD.
- JM Espinoza Vargas, C. P. (2016). <http://repositorioacademico.usmp.edu.pe/>. Obtenido de <http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/handle/usmp/2146>
- Kimball, R. R. (2016). The Lifecycle: Toolkit . New York: Wiley.
- Larissa T. Moss, S. A. (2003). Ruta de inteligencia empresarial: el ciclo de vida completo del proyecto para aplicaciones de soporte de decisiones. New York: Addison Wesley.
- Lema Recalde, W. A. (2015). Implementación de una aplicación móvil para la toma de lectura y entrega de planillas del consumo de energía de los medidores de luz para la empresa MARSSED S .A. Obtenido de Repositorio Institucional Unian-

- des: <https://tinyurl.com/ydylqwdn>
- Luis Fuentes T., R. V. (2010). Scielo. Obtenido de INCORPORACIÓN DE ELEMENTOS DE INTELIGENCIA DE NEGOCIOS EN EL PROCESO DE ADMISIÓN Y MATRÍCULA DE UNA UNIVERSIDAD CHILENA: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-33052010000300012&script=sci_arttext
- Mark M, . M.-H. (2001). Corporate Portals and e-business integration. DAVYDOV.
- Martínez Bueso, V. (15 de septiembre de 2020). Implantación de un sistema de Business Intelligence en empresa de cursos a distancia. Obtenido de <http://openaccess.uoc.edu/webapps/o2/bitstream/10609/81511/7/vbuesoTFM>
- Merino, V. H. (2005). ESTUDIO DE LA TECNOLOGÍA BUSINESS INTELLIGENCE Y SU APLICACIÓN EN UN MODELO DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GERENCIAL EN PETROPRODUCCIÓN. Riobamba.
- Miguel Ripoll, N. (2004). Propuesta de un Modelo de Evaluación Económica de Proyectos Educativos (Tesis doctoral, Universidad de Barcelona). Obtenido de <https://www.tdx.cat/handle/10803/2367>
- Moss, L. &. (2013). Business Intelligence Roadmap: The Complete Project Lifecycle for Decision-Support Applications. Editorial Addison Wesley.
- Mundy & Thornthwaite. (2006). The Microsoft Data Warehouse Toolkit With SQL Server 2005 and the Microsoft Business Intelligence. Indianapolis: Wiley.
- Oracle®. (2012). OLAP Application Developer's Guide.
- Pérez., D. A. (2007). Estado actual de las tecnologías de bodega de datos y OLAP aplicadas a bases de datos espaciales. Revista Ingeniería e Investigación, 58 - 57. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/iei/v27n1/v27n1a08.pdf>
- Prada Madrid, E. (2008). LOS INSUMOS INVISIBLES DE DECISIÓN: DATOS, INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO.
- Richardson, D. (s.f.). APLICACIÓN DE LA METODOLOGIA OPENUP EN EL DESARROLLO DEL SISTEMA DE DIFUSIÓN DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO DE LA ESPE. Obtenido de <http://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/6316/1/AC-SISTEMAS-ESPE-047042.pdf>
- Rivadeneira, G. (3 de Junio de 2010). La metodología de Kimball para el diseño de almacenes de datos (Data warehouses). Obtenido de Universidad Católica de Salta: <https://www.ucasal.edu.ar/htm/ingenieria/cuadernos/archivos/5-p56-rivadere-formateado.pdf>
- Rodríguez César, R. D. (10 de Junio de 2015). Revistas Científicas de la Universidad EAN. Obtenido de <https://journal.universidadean.edu.co/index.php/Revis-tao/article/view/1253/1218>
- S.W. Palocsay, I. M. (2010). Utilizing and teaching data tools in Excel for exploratory analysis. Journal of Business Research, 191 - 206.
- Silberschatz, K. &. (2011). Database System (Sexta ed.). New York: McGraw-Hill.
- Taylor, S. J. (1087). Introducción a los métodos cualitativos de investigación.
- Ulate Hernández, C. A. (2016). Introducción a SSIS.

V., M. B. (2018). Implantación de un sistema de Business Intelligence en empresa de cursos a distancia. España.

Varela, R. (2006). El Nuevo Pensamiento sobre Indicadores. Dinámica Empresa-

rial.

Vega, J. L. (2016). La inteligencia de negocios como una herramienta en la gestión académica. 1.

El proceso de educación continua de los profesores y estudiantes de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí

THE PROCESS OF CONTINUING EDUCATION OF THE PROFESSORS AND STUDENTS OF THE UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ

Medranda Tóala José Enrique

Estudiante de Ingeniería En Sistemas
e1314858661@live.uleam.edu.ec

Zambrano Mero Eder Melquiades

Estudiante de Ingeniería En Sistemas
e1313556597@live.uleam.edu.ec

Tutor: Ing. Almeida Zambrano Edison

Docente de Ciencias Informáticas
edison.almeida@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

RESUMEN.

El trabajo de titulación se basa en un proyecto integrador de una Plataforma web de la Facultad de Ciencias Informáticas para el desarrollo de cursos virtuales del proceso de educación continua dirigida a los profesores y estudiantes de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. El objetivo de la propuesta es desarrollar una plataforma web de educación continua donde se podrá ofrecer un mayor grado de disponibilidad y alcance de cursos virtuales a la comunidad universitaria, la utilización de medios tecnológicos como de métodos de enseñanza alternativos. El contexto, es el desarrollo de cursos virtuales impartidos por la Facultad de Ciencias Informáticas La unidad de análisis es el grupo de personas involucradas en el

proceso de cursos que se imparten en la Facultad de Ciencias Informáticas. Disponibilidad y facilidad de acceso al proceso de educación continua, para el desarrollo de cursos virtuales, mejorando la calidad del aprendizaje y enseñanza de los actores involucrados. Con el desarrollo de este medio de aprendizaje se pretende brindar una alternativa tecnológica para el fácil acceso y alta disponibilidad a los cursos virtuales. Con este proyecto integrador se contribuirá con un software informático que agilizará y facilitará el aprendizaje virtual continuo de la comunidad universitaria.

Palabras Claves: Plataforma web, curso, proceso, software, aprendizaje, virtual, educación.

ABSTRACT

The degree work is based on an integrating project of a web platform of the Faculty of Informatics Sciences for the development of virtual courses of the continuing education process aimed at professors and students of the Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. The objective of the proposal is to develop a web platform for continuing education where a greater degree of availability and scope of virtual courses can be offered to the university community, the use of technological means as alternative teaching methods. The context is the development of virtual courses taught by the Faculty of Informatics Sciences. The unit of analysis is the group of people involved

in the process of courses taught in the Faculty of Informatics Sciences. Availability and ease of access to the continuing education process, for the development of virtual courses, improving the quality of learning and teaching of the actors involved. With the development of this learning medium, it is intended to provide a technological alternative for easy access and high availability to virtual courses. With this integrative project, a computer software will be contributed that will speed up and facilitate the continuous virtual learning of the university community.

Keywords: Web platform, course, process, software, learning, virtual, education.

INTRODUCCION.

El deseo de aprender siempre ha sido una de las más grandes necesidades del ser humano, desde el momento en que el hombre y la mujer ponen un pie en la tierra, estos deseos de aprender se vuelven cada día mayores, con el constante avance de la tecnología se tienen nuevas alternativas para realizar tareas que antes eran complejas, los avances científicos han beneficiado a un sin número de áreas del conocimiento humano, y desde luego, el área educativa no se podía quedar de lado de toda esta revolución tecnológica que a día hoy seguimos viviendo.

1.1 Educación virtual.

Se realiza un análisis de los elementos que han sido de trascendencia para el modelo de educación virtual el cual se define según (Tintaya, 2009).

“La educación virtual es un sistema y modalidad educativa que surge de la necesidad

Las posibilidades de que una persona logre prosperar en el ámbito laboral van estrechamente relacionadas con el conocimiento que el individuo posea, podemos decir que, para ser más beneficioso para la sociedad es entonces importante conocer y aprender constantemente, aquí entra en juego el aprovechamiento de la tecnología como recurso educativo, utilizar herramientas que nos permitan acceder a nuevos saberes se vuelve entonces una alternativa real y necesaria.

propio de la educación y tecnología educativa.”

El creciente uso de las tecnologías que evolucionan a pasos agigantados año a año ha permitido idear nuevas formas de comunicación, desde la llegada del internet como lo conocemos en los años 90, como una

herramienta que inicialmente era para fines militares, termino convirtiéndose en una parte

fundamental en la vida de las personas, desde el área laboral hasta el ocio.

1.2 Modalidad educativa.

Con el uso del internet como herramienta de trabajo, se ha visto como oportunidad utilizarlo para el proceso de educación virtual la cual es vista como una modalidad educativa alterna a la clásica, según define (Hernández, 2019):

“Se entiende como modalidad educativa la forma específica de ofrecer un servicio educativo con relación a los procedimientos administrativos, estrategias de aprendizaje y apoyos didácticos. En este sentido, una nueva modalidad implica cambios significativos en la concepción de cómo educar.”

Lo cual no sólo supone un cambio en la manera de cómo se enseña, sino que, también el medio por el cual se lo hace, en este aspecto juega un papel fundamental las tics y el internet, el uso de estas nuevas tecnologías cambian la metodología clásica de enseñanza-aprendizaje, que se basa fundamentalmente en la presencia física del poniente y los estudiantes, dando ahora cabida a la utilización de herramientas virtuales que por medio de artilugios tecnológicos dan la facilidad de enseñar y aprender.

1.3 Las Tics y la Educación.

Varias son las áreas tecnológicas que se ven envueltas en esta creciente demanda de aprendizaje virtual, tecnologías en constante evolución como el video, el audio, las imágenes y el texto digital a través de pantallas han facilitado el acceso a la información la cual genera y abarca una mayor cantidad de conocimientos que desde hace años no se veía. La interactividad también ha evolucionado, permitiendo a los estudiantes aprender de

manera ágil, divertida y diversa con las tecnologías, lo cual permite que exista una mayor retroalimentación y el aprendizaje sea más eficiente y eficaz. Según menciona (Cocoma, 2014) en una investigación realizada por el Departamento de Educación de Estados Unidos en 2010 concluyo que, los estudiantes virtuales tienen un mejor desempeño que los presenciales.

1.4 Plataformas de aprendizaje.

Las plataformas de aprendizaje son el medio tecnológico que permite el acceso al conocimiento, pero facilitando el proceso en varios aspectos en contraste con la educación presencial, desde el simple hecho de poder acceder prácticamente desde cualquier parte del mundo y que no haga falta estar en el momento exacto que es dictada la clase por

el maestro abre un gran número de oportunidades de ambos lados, tanto del estudiante como del maestro.

Según establece (CognosOnline, 2019) “Actualmente el 50% de los estudiantes universitarios en el mundo están matriculado en algún curso virtual.” Esto nos indica que de la totalidad de estudiantes que se

encuentran en universidades la mitad utilizan como un recurso alternativo los cursos virtuales, mediante plataformas tecnológicas

1.5 Cursos virtuales.

El hecho de optar por el uso de cursos virtuales en el proceso de aprendizaje no garantiza su eficacia, sino que, gracias a un mayor empleo de accesibilidad se facilita el cumplir con los objetivos propuestos, que mediante el método de educación tradicional serían más difíciles de conseguir.

(UNED, 2020) establece que “Un curso

1.6 Aspectos que mejorar.

Sin duda las ventajas que nos ofrecen las plataformas de aprendizaje tecnológicas virtuales son evidentes, pero no obstante como toda nueva tendencia genera incertidumbre, esto se ve mayormente reflejado en los docentes, que en su mayoría son los que presentan mayores dificultades e inconvenientes a la hora de dominar las nuevas tecnologías, esto no solo debe ser considerado a la hora de la creación de alternativas académicas si no que debe abrir la posibilidad a que los mismos pedagogos se vean inmersos en el proceso de desarrollo de estas tecnologías.

La implementación de una plataforma de aprendizaje virtual trae consigo una variedad de ventajas en el manejo de la enseñanza en

1.7 Accesibilidad.

Otros aspectos como el apartado visual, que debe ser cómodo y accesible para los usuarios en general, el aspecto estético es tan bien una parte fundamental a la hora de diseñar una plataforma de cursos virtuales, el hecho de que vaya dirigido a uno gran número de

para obtener información y generar conocimientos.

virtual es, en definitiva, un marco en el cual los distintos protagonistas del proceso (profesores de la Sede Central, tutores y alumnos) pueden interactuar entre sí de forma instantánea, en cualquier momento, y directa, desde cualquier lugar, a la vez que encuentran las herramientas para hacer efectivas sus respectivas tareas”.

las instituciones educativas, pero tan bien abre la puerta que surjan muchas dificultades, como la planteada anteriormente. No solo el hecho de que los profesores y alumnos deben aprender a manejar el sistema de aprendizaje, si no que a su vez, el mismo sistema debe ser elaborado cumpliendo normas que faciliten el proceso de enseñanza, aprendizaje, gestión y administración, tal es el caso, que al ser una alternativa virtual abre la posibilidad de que exista una mayor afluencia de alumnos, esto podría traer consigo dificultades administrativas si la gestión del manejo de una cantidad masiva de estudiantes no se implementa de forma correcta.

personas debe comprometer a la unidad académica y a los desarrolladores a cumplir normas de accesibilidad para que el público en general no tenga inconvenientes al momento de utilizarla.

(Sánchez, 2010) cita a la W3C en la

accesibilidad como “Acceso de todos a la Web, independientemente del tipo de hardware, software, infraestructura de red, idioma,

cultura, localización geográfica y capacidades de los usuarios”.

1.8 Gestión.

La coordinación entre profesores, debe ser tomada en consideración cuando un sistema de aprendizaje virtual es implementando, por el hecho de que no se puede saturar al alumno con actividades que puedan tomar más trabajo de lo razonable, se debe coordinar y gestionar de manera organizada una guía a manera de

silabo, donde se le indique al alumnado que temas van a ser revisados y en que tiempos, esto permite al profesor dominar las temáticas que se van a ir explicando y a los alumnos tener conocimiento previo de lo que se verá en el curso.

1.9 Brecha tecnológica.

De parte del alumno, como bien es sabido la brecha tecnológica existe y es innegable, esto también debe tomarse en consideración, puesto que no todos los alumnos cuentan con los recursos tecnológicos y acceso a internet para realizar las actividades correspondientes a su proceso de aprendizaje.

dejarse de lado y en contra partida es importante dar cabida a capacitaciones que ayuden a menguar esta dificultad por la que atraviesan tanto docentes como alumnos.

El analfabetismo informático existe, está latente aun en nuestros tiempos, no debe

El empleo de estas técnicas llevará a que los alumnos y profesores utilicen la plataforma de aprendizaje de cursos virtuales de manera fácil, motivando su utilización y agilizando el proceso de enseñanza.

1.10 Acceso al Internet en Ecuador

Según un estudio realizado por la (CEPAL, 2020) (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) en el año 2020 en el Ecuador cerca del 62% de los hogares cuentan con acceso a internet durante el trascurso de la pandemia covid-19, lo cual lo coloca en el cuarto lugar de países con el menor porcentaje de acceso a internet (Figura 1), esto nos indica que alrededor de una tercera parte los ecuatorianos es decir 5,3 millones de personas (INEC, 2021) aun no cuentan con acceso a tics en sus hogares, lo cual supone la ausencia del servicio en las zonas donde habitan el 38% restante de los ecuatorianos, esto confirma

la existencia de la brecha tecnología que aún se vive en el país.

Si bien la mayoría de los encuestados afirma haber tenido acceso a internet el ultimo año esto no nos asegura que tengan a disposición los dispositivos tecnológicos necesarios para realizar actividades concernientes a la educación.

En una encuesta realizada en el año 2019 se evidencio que tan solo el 41% de los ecuatorianos (INEC, 2020) cuentan con una computadora en sus hogares, esto tan solo confirma el hecho de poseer un computador, pero luego viene la interrogante, ¿La persona

común propietaria de un computador, posee realmente los conocimientos técnicos y operativos básicos para usar el dispositivo y acceder a la información?

El hecho de tener acceso a internet no significa que también se cuente con un

CONCLUSIONES.

Mediante el estudio desarrollado en el presente trabajo de titulación se obtuvo información expuesta en el marco teórico a través de fuentes bibliográficas de alta relevancia e impacto, la cual representa la alta necesidad de la educación virtual como alternativa a la educación tradicional y que sobre todo sea accesible y de calidad.

Realizando un análisis de las características y los requerimientos del sistema, se pudo obtener los elementos que permitieron realizar el diseño de la plataforma web, para posteriormente desarrollarlo e implementarlo, siguiendo los requisitos fundamentales para

computador, esto pone en evidencia que, en el Ecuador a pesar de contar con el servicio de internet para acceder a la información, no se cuenta con igualdad de acceso a dispositivos tecnológicos que permitan aprovechar el acceso de internet.

que sea usable para el usuario final.

Con el uso de una plataforma web de cursos virtuales se logrará establecer una herramienta tecnológica que permite establecer y desarrollar el proceso de educación continua desde la Facultad de Ciencias Informáticas hacia los estudiantes y docentes de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, de la misma manera los usuarios externos podrán recibir la oferta académica en cursos y recibir educación de calidad en diversas áreas de conocimientos tecnológicos, con material elaborado por profesionales.

BIBLIOGRAFÍA

Angeles, J. (22 de Agosto de 2020). Crehana. Obtenido de <https://www.crehana.com/ec/blog/marketing-digital/educacion-en-linea-cursos/>

Borno, C. (14 de Junio de 2016). Quieroaprenderidiomas.com. Obtenido de <https://www.quieroaprenderidiomas.com/formacion-online/cursos-online-en-la-actualidad/>

Campos, G., & Lule, N. (2012). LA OBSERVACIÓN, UN MÉTODO PARA EL ESTUDIO DE LA REALIDAD. Revista Xihmai VII , 45-60.

campusMVP. (16 de Marzo de 2017). campusMVP. Obtenido de <https://www.campusmvp.es/recursos/post/las-5-principales-ventajas-de-usar-angular-para-crear-aplicaciones-web.aspx>

Casas, J., Repullo, J., & Donado, J. (2003). La encuesta como técnica de investigación. Localizador Web, 527-538.

Cauas, D. (2015). Definición de las variables, enfoque y tipo de investigacion. Bogota: Acadernia.

Celis, R. (2017). ¿Qué es Heroku y para qué me sirve? Obtenido de Platzi: <https://platzi.com/blog/que-es-heroku-y-para-que-me-sirve/>

CEPAL. (2020). Universalizar el acceso a las

- tecnología digitales para enfretar los impactos del covid-19. America Latina: Naciones Unidas Cepal.
- Cocoma, R. (12 de Febrero de 2014). Semana. Obtenido de <https://www.semana.com/educacion/articulo/la-educacion-virtual-esta-cambiando-la-forma-de-aprender-al-mundo/410996-3>
- CognosOnline. (13 de Septiembre de 2019). CognosOnline. Obtenido de <https://www.cognosonline.com/blog/10-datos-curiosos-del-e-learning-a-nivel-global/>
- Del Rio, J. (26 de Octubre de 2020). Fundamentos de Investigación. Obtenido de <https://sites.google.com/site/tectijuanafi/unidad-ii/2-3-tipos-de-metodos-inductivo-deductivo-analitico-sintetico-comparativo-dialectico-entre-otros>
- Dharamkar, S. (08 de Agosto de 2018). tudip. Obtenido de <https://tudip.com/es/blog-post/heroku-es/>
- Díaz, J. (5 de Febrero de 2020). Edteam. Obtenido de <https://ed.team/blog/extensiones-para-visual-studio-code>
- Duffus, M. (2020). gestiopolis. Obtenido de <https://www.gestiopolis.com/estudio-integral-de-factibilidad-de-proyectos-de-inversion/>
- EcuRed. (1 de Diciembre de 2015). Aprendizaje. Obtenido de <https://www.ecured.cu/Aprendizaje>
- El estudiante digital. (2020). El estudiante digital. Obtenido de <https://elestudiantedigital.com/paginas-cursos-online/>
- Espazo, A. (2020). La historia de la tecnología. Obtenido de https://www.edu.xunta.gal/espazoAbalar/sites/espazoAbalar/files/datos/1464945204/contido/12_la_historia_de_la_tecnologia.html
- Express. (2020). Express. Obtenido de <https://expressjs.com/es/>
- García, A. (19 de Septiembre de 2017). economiasimple.net. Obtenido de <https://www.economiasimple.net/glosario/viabilidad>
- Garcia, J., Blanch, A., León, M., Ruesgas, M., & Arias, S. (31 de Enero de 2018). arsys. Obtenido de <https://www.arsys.es/blog/programacion/mariadb/>
- Guzman, J. (2019). Técnicas de Investigación de Campo. Obtenido de <https://uapa.cuaieed.unam.mx/sites/default/files/minisite/static/0fec888-6a3f-4b31-b704-a2d94e3eed72/U000308176506/index.html>
- Helmut, C. (2020). lifeder.com. Obtenido de <https://www.lifeder.com/factibilidad-economica/#:~:text=La%20factibilidad%20econ%C3%B3mica%20es%20el,eval%C3%BAa%20si%20es%20posible%20implementarlo.>
- Hernández, V. (9 de Febrero de 2019). Tipos de modalidades educativas. Obtenido de https://tiposmodalidadeseducativas2019.blogspot.com/2019/02/tipos-de-modalidades-educativas_9.html
- INEC. (2020). Encuesta de Seguimiento al Plan Nacional de Desarrollo. Quito: INEC.
- INEC. (2021). Contador Poblacional. Quito: INEC.
- Jardines, F. (2009). Eprints. Obtenido de <http://eprints.uanl.mx/12521/1/>

A5.pdf

Lucas, J. (4 de Septiembre de 2019). OpenWebinars. Obtenido de <https://openwebinars.net/blog/que-es-nodejs/>

Matos, A. (23 de Octubre de 2020). Investigación Bibliográfica: Definición, Tipos, Técnicas. Obtenido de <https://www.lifeder.com/investigacion-bibliografica/>

Medina, W. (2013). EVALUACIÓN DEL USO DE LAS PLATAFORMAS VIRTUALES EN LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE MAESTRIA EN DOCENCIA Y GERENCIA EDUCATIVA DE LA UNIDAD DE POSTGRADO INVESTIGATIVO Y DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL. Guayaquil: UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL.

Momblan, Y. (13 de Mayo de 2016). El Mundo. Obtenido de <https://www.elmundo.es/sociedad/2016/04/28/571f94b-222601dab7c8b45c8.html>

Sanchez, M. (2005). La metodología en la investigación cualitativa. Flacso Andes, 115-118.

Sánchez, M. (15 de Junio de 2010). Software libre y accesibilidad. Obtenido de http://www.nosolousabilidad.com/articulos/software_libre.htm#:~:text=Accesibilidad%20y%20Tecnolog%C3%ADas%20de%20la,y%20

capacidades%20de%20los%20usuarios%22.

Schmal, R., Acuña, D., & Klein, P. (2011). Una Plataforma Web para Gestionar los Derechos de Propiedad Intelectual Resultantes de la Investigación Universitaria. Chile: Revista de gestión e innovación de tecnología.

Sell Emprendepyme. (2020). emprendepyme.net. Obtenido de <https://sell.emprendepyme.net/stripe>

Sierra, M. (Junio de 2012). MÉTODOS GENERALES. Obtenido de https://www.uaeh.edu.mx/docencia/P_Presentaciones/prepa3/metodos_generales.pdf

Soporte Microsoft. (2020). Soporte técnico de Azure: Estándar. Obtenido de <https://azure.microsoft.com/en-us/support/plans/>

Tintaya, E. (2009). Desafíos y fundamentos de educación virtual. España: El Cid Editor .

UNED. (2020). ¿Qué es un Curso Virtual? Obtenido de http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,153632,93_20548459&dad=portal&schema=PORTAL#:~:text=Un%20curso%20es%2C%20en%20definitiva,herramientas%20para%20hacer%20efectivas%20sus

**FACULTAD DE EDUCACIÓN, TURISMO, ARTE Y
HUMANIDADES**

CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Guía de juegos para la iniciación del Taekwondo

GAME GUIDE FOR TAEKWONDO INITIATION

Macías Figueroa Cristina

Estudiante de Educación Física Deportes y Recreación

e1312521352@live.uleam.edu.ec

Tutor: Pérez Plata Lewin José Msc.

Docente de Ciencias de la Educación

lewin.perez@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM

Manta, Ecuador

Resumen

El Taekwondo como deporte individual representa uno de los deportes que mayor crecimiento y aceptación tiene a nivel de Manta, sin embargo, debido a la poca importancia que se le da a nivel formativo, se hace necesario ofrecer a los entrenadores una guía para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje. El siguiente trabajo de campo, con enfoque cualitativo de tipo crítico reflexivo, fue realizado en la Academia Manos Unidas, se utilizó una entrevista estructurada aplicada a 3 entrenadores, la información fue analizada por medio de una triangulación de contenido, Entre los principales resultados se obtiene que los entrenadores aplican una metodología tradicional, dando a notar que

existe poco conocimiento científico, los entrenamientos que ellos imparten es basada en la experiencia que tuvieron como competidores; por ello admiten que el juego es una prioridad en las clases pero no conocen que es un medio para desarrollar habilidades y capacidades, por lo mismo solo hacen uso del juego en el calentamiento o en la parte final del entrenamiento en tal sentido se realizó una guía de Juegos Pre deportivos para la iniciación del Taekwondo en niños de 8 y 9 años de edad en la Academia de Taekwondo «Manos Unidas» del Cantón Manta 2017.

Palabras clave: Juego, Predeporte, Taekwondo.

Abstract

Taekwondo as an individual sport represents one of the sports that has the greatest growth and acceptance at the Manta level, however, due to the little importance given to it at the training level, it is necessary

to offer coaches a guide to improve the process of teaching and learning. The following field work, with a qualitative approach of a reflective critical type, was carried out at the Manos Unidas Academy, a structured interview

applied to 3 coaches was used, the information was analyzed through a triangulation of content, Among the main results is obtained that the coaches apply a traditional methodology, noting that there is little scientific knowledge, the training they impart is based on the experience they had as competitors; for this reason they admit that the game is a priority in the classes but they

do not know that it is a means to develop skills and abilities, for the same reason they only use the game in the warm-up or in the final part of the training in this sense a guide was made of Pre-Sports Games for the initiation of Taekwondo in children of 8 and 9 years of age at the Taekwondo Academy “Manos Unidas” of Manta Canton 2017.

Keywords: Game, Pre-sport, Taekwondo.

Introducción

El tae kwon do es un deporte practicado en más de 144 países, estimándose en más de 30 millones las personas que practican este deporte, Fue disciplina deportiva de exhibición en la Olimpiada 24 celebrada en Seúl en el año 1988, y en los Juegos Olímpicos 25 celebrados en Barcelona en 1992. Finalmente, durante la 103ª Sesión del Comité Olímpico Internacional celebrada en Paris, Francia, el 4 de Septiembre de 1994, se acordó la incorporación del Taekwondo como un deporte oficial Juegos Olímpicos en Sidney, Atenas y Beijing.

Ecuador ha tenido éxitos relevantes, pues cuenta con campeones mundiales, panamericanos, sudamericanos, bolivarianos, iberoamericanos, lo que cual afirma el crecimiento y desarrollo de tal deporte en nuestro país debido a los logros importantes; En nuestro país existieron dos polos de difusión y desarrollo del Taekwondo: Guayaquil y Quito básicamente, encabezado por dos grandes profesores que fueron quienes sembraron esa semilla en nuestro país, ellos fueron el G.M. BUM JAE, LEE en Guayaquil y el G.M. CHUL WOONG, JANG en Quito.

En el año 1968-9, llega a la ciudad de Guayaquil el ciudadano coreano Bum Jae Lee, como agregado comercial de la Embajada de

Corea y quien oficializo la práctica y enseñanza del Taekwondo en nuestro país, primero por afiliarse a nuestro país ante la FEDERACION MUNDIAL DE TAEKWONDO, en el año 1973, año en el que fue fundada la Federación Mundial (28 de mayo de 1973), la organización de los campeonatos nacionales, llevar delegaciones a eventos internacionales oficiales, seminarios, cursos, y su mayor logro la organización del 5to Campeonato Mundial.

En el mismo año el Maestro JANG, que luego de llegar a la ciudad de Guayaquil, viaja a Quito, y ambos, empiezan a impartir sus conocimientos, cada uno en diferentes lugares, ya que en esa época no existía un lugar especializado destinado a esa actividad.

El primer campeonato nacional fue organizado en el año 1971. Ya para el año 1975, existían algunos cinturones negros, luego de varios años de entrenamiento exigidos y muy marciales. Los campeonatos nacionales se los realizaba solo con un peto elaborado aquí en nuestro país, muy sencillo y fino, mucho antes de que llegaran desde Corea petos con alma de bambú.

En el 5to Mundial, realizado aquí en nuestro país entre el 24 y el 27 de febrero de 1982 bajo la organización de la Federación Mundial de

Taekwondo (WTF) y la Federación Ecuatoriana de Taekwondo. En el evento tomaron parte 229 atletas de 36 delegaciones nacionales, Ecuador obtiene medalla de oro en la categoría fin con José Cedeño Barre.

Enzo Thompson Cedeño, fue seleccionado del país y participó en varias competencias internacionales, logrando ser vice campeón de juegos sudamericanos, dos veces medalla de bronce en campeonatos panamericanos en Perú y Aruba, campeón nacional en dos categorías fly y banthan por cinco años.

Actualmente, Manabí es una de las potencias a nivel del país, Portoviejo es donde más se desarrolla este deporte, es la sede principal de las selecciones de la provincia, Chone y Manta le siguen, pero con un pequeño aporte a la selección provincial.

En los últimos años Manta ha aportado con grandes logros nacionales e incluso en el año 2007 viajaron al Campeonato Abierto Internacional que se realizó en Buenos Aires, Argentina 3 deportistas: Nelson Zambrano, Bryan Intriago e Ítalo Vélez obteniendo el primer lugar en sus respectivas categorías y

Metodología

Inicialmente, (Arias, 2012), señala que el diseño es “la estructura a seguir en una investigación ejerciendo el control de la misma a fin de encontrar resultados confiables y su relación con los interrogantes surgidos de la hipótesis del problema” (p.23). Construye la mejor estrategia a seguir por el investigador para la adecuada solución del problema planteado.

Por otra parte, diseño metodológico “nos ayuda en el logro opcional de la investigación, indicando las estrategias de cómo lograr los

dejando al país en alto con su participación quienes eran dirigidos por el profesor Jacinto Macías, aclarando que también habían más deportistas capacitados para ir a este campeonato pero por motivos económicos estuvieron privados de obtener un posible primer lugar.

Yurelis Pérez Hurtado, presento un importante trabajo enmarcado en la elaboración de un Manual de juegos para la introducción a la práctica del taekwondo en niños de 4 a 6 años en el estado Anzoátegui-Venezuela donde ella hace énfasis en los beneficios que brinda esta disciplina al ser humano y que el tae kwon do permite desarrollar habilidades tales como: autodominio, autocontrol, tolerancia, perseverancia y disciplina. Ella planteo como propuesta un manual de juegos que tributen a las diferentes técnicas básicas del Taekwondo justificando la necesidad que los niños inicien en edades tempranas sin olvidar que están tratando con niños y por tal motivo utiliza el juego como herramienta para el desarrollo de su mente, cuerpo y espíritu.

objetivos específicos”. Los pasos que se siguieron para la búsqueda de información y análisis de los datos, corresponden a la siguiente estructura

Cuando se inicia el capítulo de la metodología lo primero que se encuentra el investigador es la definición del tipo de investigación que se desea realizar del tipo de investigación que terminará los pasos a seguir del estudio, sus técnicas y métodos que pueden emplear en el proceso de investigación.

El tipo de investigación utilizado fue de

campo, según (Palella & Martins, 2010),

La investigación de campo consiste en la recolección de datos directamente de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipular o controlar las variables. Estudia los fenómenos sociales en su ambiente natural, el investigador no manipula variables debido a que esto hace perder el ambiente de naturalidad en el cual se manifiesta (pag.88).

Según, (Ynoub, 2011) los niveles de la investigación científica:

Son procedimientos reflexivos, sistemáticos, controlados y críticos que tienen por finalidad descubrir o interpretar los hechos y fenómenos,

Resultados

Es una propuesta lúdica que busca desarrollar en los niños de 8 y 9 años de edad de la Academia de Taekwondo “Manos Unidas” sus habilidades y capacidades de una manera adecuada sin perjudicar su desarrollo buscando así una progresión lógica del juego al deporte.

Cierto es que a través de los juegos predeportivos que se plantean en este proyecto se mejorarán las habilidades motrices que servirán de base para aprender las técnicas del Taekwondo formal. De igual manera los mismos serán de ayuda para la comprensión de las reglas del deporte.

Con la investigación de campo realizada en este proyecto se pudo constatar que los entrenadores no ven el juego como una herramienta útil para la iniciación en el

relaciones y leyes de un determinado ámbito de la realidad, y bueno con respecto a los niveles podemos decir que es un proceso que permite detectar las relaciones de causas y efectos entre los diferentes campos del saber hasta visualizar la realidad como un conjunto interrelacionado de estructuras parciales con estructuras globales teóricas de modo que se pueda agrupar en los diferentes niveles como son exploratorios, descriptivo, correlacionar, explicativo (en línea). En tal sentido, el nivel utilizado fue de tipo crítico-reflexivo ya que se pretendió conocer los componentes principales de la realidad en estudio.

Taekwondo pudiendo así desarrollar habilidades en sus alumnos, por lo que realizar esta propuesta sería muy pertinente para poder mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Esto aportará un mejor desarrollo a nivel físico, social y psicológico, mediante los juegos predeportivos que se implementarán, de esta manera se podrán sentar las bases para luego continuar con la enseñanza de la técnica y táctica de esta disciplina.

Mejorar el proceso de iniciación del Taekwondo en niños de 8 y 9 años de edad de la Academia de Taekwondo “Manos Unidas” por medio de juegos predeportivos, permitiendo introducirlos al deporte formal de una manera lógica.

Tabla 1. Matriz FODA.

FORTALEZA Personal dispuesto a colaborar con la propuesta Espacios que pueden ser utilizados para la práctica del Taekwondo. Apoyo de la Academia “Manos Unidas”	DEBILIDAD Falta de implementos Infraestructura no adecuada Poco conocimiento de los maestros acerca de los juegos predeportivos
OPORTUNIDAD Mejorar el proceso de Iniciación en el Taekwondo Incentivar la práctica de esta disciplina. Oportunidades de preparación para los entrenadores.	AMENAZA Insuficiente presupuesto Espacios no adecuados para la realización de las tareas a realizar No se cuenta con material didáctico para juegos predeportivos.

Presupuesto

El presupuesto es toda la recopilación de datos a utilización que se reflejarán en su concepto o cosa utilizada en este trabajo de

investigación, más el valor que sirvió para su ejecución o su elaboración.

Tabla 2. Presupuesto.

CONCEPTO	VALOR POR UNIDAD	VALOR
40 ulas	\$ 1.5	\$ 60
40 petos	\$ 45	\$ 900
4 silbatos	\$ 5	\$ 20
40 tubos de natación	\$ 3	\$ 168
1 tatami de 8x8	\$ 4000	\$ 4000
5 escaleras	\$ 25	\$ 125
500 globos	\$ 0.1	\$ 50
Total		\$5.323,00

Recomendaciones para la aplicación de la propuesta

- Llevar más organizado el proceso de enseñanza-aprendizaje, planificando de manera adecuada cada clase. acorde a los objetivos que se plantee el entrenador y que los mismos tengan una progresión lógica.
- Aplicar la guía de juegos predeportivos

Aspectos didácticos para la organización de los juegos predeportivos.

En esta propuesta todos los aspectos didácticos son necesarios, se debe poner en juego la creatividad y habilidad del maestro para conducir y generar aprendizajes.

metodología para el desarrollo de los juegos: nombre del juego, objetivo, materiales y desarrollo.

Se recomienda, además, tener presente la

Matriz de la propuesta

1. Nombre del juego o actividad: "Conoce tu cuerpo"

Objetivo: Reconocer las partes altas, media y baja de tu cuerpo (Olgul; alta, Montong; media, Are; baja) de una forma divertida y a su vez obtenga información para el correcto desarrollo de sus defensas.

N ° de participantes: 2

Materiales: Ulas y pelotas

Desarrollo: Se ubicará a los niños en pareja, en el centro una ula y dentro de ella una pelota. El profesor le mencionara las partes de su cuerpo que debe señalar y en cuanto menciona "pelota" debe tratar de cogerla, ganársela al compañero.

2. Nombre del juego o actividad: "Defiende y golpea"

Objetivo: Dominar la distancia y el tiempo de un objeto que se acerca directamente hacia él y desarrollar de manera natural una reacción para contrarrestar con otra acción a quien le lanzó ese objeto.

N ° de participantes: Parejas

Material: Pelotas

Desarrollo: Se ubicarán en parejas a 2 mtrs de distancia. El niño (a) le lanzará pelotas al niño (b) y este deberá esquivarlas con movimientos laterales o hacia atrás.

3. Nombre del juego: "Lanza y atrapa"

Objetivo: Desarrollar la recepción y lanzamiento para así en un futuro poder esquivar y atacar.

N ° de participantes: 2

Materiales: pelotas

Desarrollo: Se ubicarán dos niños de frente, cada uno tendrá en sus manos una

pelota. Uno de ellos lanzara la pelota por debajo y el otro por encima; de esta manera debe prepararse para lanzar y recibir de inmediato el balón.

El niño que deje caer la pelota deberá imitar a un animal ya sea un mono, perro, etc.

4. **Nombre del juego:** "Piedra, papel o tijera"

Objetivo: Ejecutar de manera lúdica las situaciones reales de una acción del combate, tal como atacar, recibir, driblar, atacar o escapar.

N ° de participantes: 2

Materiales: Ula ula

Desarrollo: Se ubicarán dos niños dentro de un aro, jugarán a piedra, papel o tijera. El niño que gane tratará de tocarle el hombro al compañero y este deberá evitarlo saltando fuera del aro.

5. Nombre del juego o actividad: "Pisar cucarachas"

Objetivo: Identificar desde la postura de combate las posibles acciones de pierna adelantada, hacia delante sin cambio de guardia y con cambio de guardia, pierna de atrás sin cambio de guardia y con cambio de guardia

N ° de participantes: grupos

Material: ninguno

Desarrollo: El grupo se forma frente al profesor en posición de combate, indica pisar cucarachas con pie delantero hacia adelante, pisar cucarachas con pie trasera atrás, pisar cucarachas con pie trasero a delante, pisar cucarachas con pie delantero atrás. Quien equivoque el movimiento a la indicación del

profesor deberá salir del juego.

6. Nombre del juego o actividad: “Luna o Sol”

Objetivo: Desarrollar velocidad de acción y velocidad de reacción

N ° de participantes: 2

Materiales: Ula ula

Desarrollo: Se ubicará una ula ula en el centro, los niños se pondrán fuera del aro con una pierna adelantada, se le designara a cada niño el sobrenombre de “sol” y “luna”. Cuando el profesor mencione “luna” el niño deberá desplazarse hacia delante dos veces intentando rápidamente aplastarle el pie al compañero.

7. Nombre del juego o actividad: “Atrapar ulas con puños”

Objetivo: Realizar ejercicios con precisión.

N ° de participantes: parejas

Material: 1 ula ula

Desarrollo: Se colocan frente a frente Niño (a) se coloca frente a su compañero lanzando un golpe con la intención de atrapar con el puño el ula del compañero Niño (b) se coloca de frente lanzando su ula al compañero para que su ula sea atrapado.

8. Nombre del juego o actividad: 1,2,3

Objetivo: Lograr un amplio desarrollo de la velocidad de reacción utilizando 3 variadas formas de movimiento, desde lo verbal hasta lo motor.

N ° de participantes: parejas

Material: sin material

Desarrollo: Se colocan frente a frente.

Niño (a) menciona el número: 1

Niño (b) continúa el conteo del número 2 simulando con una palmada.

Niño (a) responde al número 3 simulando un salto.

9. Nombre del juego o actividad: “Atrapar ulas”

Objetivo: Realizar el gesto propedéutico de una apchagui incentivándolo atrapar el ula con la pierna.

N ° de participantes: Parejas

Material: Ulas

Desarrollo: Se ubican dos niños frente a frente, el niño (a) lanza su ula con la intención de atrapar la pierna del compañero. El niño (b) se coloca de frente levantando la pierna y manteniendo su equilibrio mientras su pierna es atrapada por el ula.

10. Nombre del juego: “La Mancha”

Objetivo: Identificar de una manera lúdica las reglas del combate.

N ° de participantes: 5

Materiales: Ninguno.

Desarrollo: Se determinará un área de 8x8, el instructor tomará la función de árbitro dentro del juego. Uno de los participantes es elegido mancha al azar y este tiene 5 segundos para tocar a otro niño y pasarle la mancha.

No deben salirse del área determinada, no pueden tirarse al piso de lo contrario abandona el juego.

Conclusiones

Una vez procesada y analizada la información recolectada mediante los instrumentos de investigación se puede decir que los entrenadores de la Academia de Taekwondo “Manos Unidas” denotan carencia en el uso de los fundamentos teóricos y metodológicos, es así que hay una problemática estructural conllevando a una enseñanza tradicional basada en la experiencia que obtuvieron como deportistas y en el aprendizaje vivencial.

La caracterización de los juegos predeportivos permitió conocer la necesidad de la aplicación de los mismos de acuerdo a la edad y a las capacidades a desarrollarse.

La aplicación de juegos predeportivos como propuesta mejorara el proceso de enseñanza-aprendizaje en la iniciación del Taekwondo,

se constituye en una guía para desarrollar las habilidades motrices básicas y genéricas que serán de base para el aprendizaje del deporte formal, por lo cual es necesario hacer las siguientes recomendaciones:

Estructurar las clases con una planificación centrada no solo en el aspecto físico sino también cognitivo, axiológico y psicológico.

Tener en cuenta las necesidades individuales de cada atleta (desarrollar bajo la individualización del entrenamiento).

Motivar a los atletas con estrategias que permitan la adquisición de aprendizajes, desarrollo de destrezas y habilidades de una manera más lúdica y dinámica sin exigir un esfuerzo máximo que pueda ser mayor a sus posibilidades.

Bibliografía

- Arias, F. (2012). *El Proyecto de Investigación*. Caracas: Episteme.
- Batalla, A. (2000). *Habilidades motrices*. Barcelona: inde.
- Betancourt, M., Lacosier, R., Reyes, A., & Proenza, C. (2010). Juegos predeportivos para el desarrollo de la preparación técnico táctica en la iniciación al voleibol categoría pioneril 9 y 10 años para ambos sexos en el combinado deportivo Juruquey, Bella Vista. *Efdeportes*, 1-5.
- Bolívar, G. (Marzo de 2014). Metodología de la Investigación. Recuperado el 16 de Agosto de 2016, de http://metodos-recreacion.blogspot.com/p/blog-page_9449.html
- Cabal, O. (2 de Febrero de 2012). Fundamentos de Iniciación Deportiva para las Escuelas de Artes Marciales. Obtenido de google académico: <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/4350/1/CB-0460610.pdf>
- Cancio, R., & Calderin, O. (2010). Consideraciones a tener en cuenta para la iniciación deportiva. *Efdeportes*, 1-4.
- Castañer, M., & Camerino, O. (1991). *La Educación Física en la enseñanza primaria*. Barcelona: Inde.
- Cidoncha, V., & Díaz, E. (2010). Aprendizaje motor. Las habilidades motrices básicas: coordinación y equilibrio. *Efdeportes*, 1-3.
- Corrales, H., & Suarez, M. (2014). La importancia de los juegos predeportivos en el

- mejoramiento de las habilidades motoras básicas requeridas en el aprendizaje del atletismo. 19.
- Corrales, H., & Suarez, M. (2016). La importancia de los juegos predeportivos en el mejoramiento de las habilidades motoras básicas requeridas en el aprendizaje del atletismo. 25.
- Daisy, O. (2011-2012). El juego y su incidencia en el desarrollo psicomotriz de los niños de primer año de educación básica del centro educativo "Sebastián de Benalcázar" de la ciudad de Nueva Loja, periodo lectivo 2011-2012. Nueva Loja.
- Delgado, I. (2011). Juego infantil y su metodología. Madrid: Paraninfo S.A.
- Diaz, M., Quincoces, R., & De la Cruz, L. (2015). Guía metodológica para evaluar el desarrollo integral mediante los juegos para habilidades motrices básicas en escolares de 2º grado. efdeportes, 1.
- Farfan, E. (2009). google académico. Recuperado el 3 de Marzo de 2017, de google académico: <http://digibug.ugr.es/bitstream/10481/4868/1/18655294.pdf>
- Fusté, X. (2004). Juegos de iniciación a los deportes colectivos. Barcelona: Paidotribo.
- Gallardo, J. (2010). Los juegos predeportivos de atletismo para el desarrollo de la resistencia en niños del segundo ciclo de la enseñanza primaria. efdeportes, 1-4.
- Gimenez, F. (2001). La enseñanza del deporte durante la fase de iniciación deportiva. Efdeportes, 1-8.
- Hernández, J. (2000). La iniciación a los deportes desde su estructura y dinámica. Barcelona: Inde.
- José, V., Rony, M., & Nelson, M. (2010). Propuesta de juegos para la enseñanza del fútbol en la clase de Educación Física. efdeportes, 1-4.
- Lozano, G. (3 de Abril de 2010). Analisis de Datos. Recuperado el 16 de Agosto de 2016, de <http://es.slideshare.net/Prymer/anlisis-de-datos-3631192>
- Maria, D., Rafael, Q., & Lizandra, d. l. (2015). Guía metodológica para evaluar el desarrollo integral mediante los juegos para habilidades motrices básicas en escolares de 2º grado. efdeportes, 1.
- Muñoz, C. (2011. 2da. ed.). Como elaborar y asesorar una tesis. Mexico: Cámara nacional de publicaciones.
- Otavalo, D. (2011-2012). El juego y su incidencia en el desarrollo psicomotriz de los niños de primer año de educación básica del centro educativo "Sebastian de Benalcazar" de la ciudad de Nueva Loja, periodo lectivo 2011-2012. Nueva Loja.
- Parella, S., & Martins, F. (2010). Metodología de la investigación cuantitativa. Caracas - Venezuela: 2a. ed.
- Robles, J., Abad, M., & Gimenez, F. (2009). Concepto, características, orientaciones y clasificaciones del deporte actual. Efdeportes, 1-4.
- Salazar, C. (2000). Juegos: tipos y características. Revista Educacion, 1-10.
- Tudor, O. (2005). Entrenamiento para jóvenes deportistas. Barcelona: Hispano, Europea S.A.
- Ureña, N., Ureña, F., & Alarcón, F. (2008). Una propuesta de evaluación para las habilidades motrices básicas en Educación Primaria a través de un juego popular.

Dialnet, 1-14.

Vera, J., Merchan, R., & Mariño, N. (2010). Propuesta de juegos para la enseñanza del fútbol en la clase de Educación Física. efdeportes, 1-4.

Ynoub, R. (2011). El proyecto y la metodología de la investigación. Buenos Aires: Cono sur.

Perspectivas de medios y recursos parvularios

PERSPECTIVES OF MEDIA AND KINDERGARTEN RESOURCES

Medina Valencia Génesis Anamin

Estudiante de Educación Parvularia

e1312871690@live.uleam.edu.ec

Tutor: Delgado Zurita Víctor Hugo

Docente de Ciencias de la Educación

victor.delgado@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM

Manta, Ecuador

Resumen

La Literatura Infantil es un arte que va dirigida hacia los niños y niñas de la primera infancia, y que está vinculada hacia un factor importante en todo el mundo LA LECTURA. Lograr que los niños y niñas se involucren en la lectura desde edades tempranas es trabajo no específicamente del docente sino también de los padres de familia y se podría decir desde lo prenatal. Es fundamental que un cuento o una fábula tenga un final que los niños y niñas puedan pensar más de las cosas que escucharon en el cuento, que analicen que moraleja o conclusión les dejó el cuento y como lo aplicaría en su vida cotidiana fuera y dentro de la escuela, es importante que un cuento termine con un valor que los niños puedan entender y aplicar. En Ecuador, se está trabajando aun en las instituciones para fomentar la lectura en los niños, niñas y jóvenes, por eso se realizan actividades extras curriculares, es decir fuera de las

planificaciones didácticas áulicas para fomentar la lectura, para eso el Ministerio de Educación da a conocer a las instituciones educativas del país un programa dedicado para esto, YO LEO, es un programa en donde niños, niñas y adultos realizan proyectos con referente a la Lectura, libros, cuentos, etc. En las instituciones educativa de la ciudad de Manta se realizan proyectos del programa Ministerial YO LEO, donde niños y niñas participan en este programa en cuentos, lectura, entre otros, sin embargo, dentro del salón la realidad suele ser otra, quizás de una manera el gobierno del país hace llegar materiales como libros, cuentos infantiles para los niños y niñas de inicial, pero muchas o la mayoría de las veces depende de cómo el docente asume ese rol en la Literatura Infantil.

Palabras clave: Literatura infantil, tendencias educativas, aprendizaje.

Abstract

Children's Literature is an art that is aimed at boys and girls in early childhood, and is linked to an important factor throughout the world, READING. Getting boys and girls involved in reading from an early age is the job not specifically of the teacher but also of the parents, and it could be said from the prenatal stage. It is essential that a story or a fable has an ending so that children can think more about the things they heard in the story, that they analyze what moral or conclusion the story left them and how they would apply it in their daily lives outside and inside. school, it is important that a story ends with a value that children can understand and apply. In Ecuador, institutions are still working to promote reading in children and young people, that is why extracurricular activities are carried out, that is, outside the classroom

Introducción

La literatura infantil en los niños participa en forma como juego, diversión, y entretenimiento, a través de actividades que los padres o la docente le proporciona ya sea por canciones, por cuentos, o demás.

Aunque los niños y niñas lo tomen de una manera divertida, en ellos no notarán que la literatura le está ayudando en la adquisición de conocimientos, en el desarrollo de sus capacidades.

Según (MACMILLAN, 2018, pág. 33) define una clasificación de la literatura infantil:

La literatura infantil puede clasificarse en:

- **Literatura ganada:** recoge las producciones, orales y escritas, que inicialmente no fueron creadas para el público infantil, pero finalmente han sido destinadas

didactic plans to promote reading, for that the Ministry of Education gives to make known to the educational institutions of the country a program dedicated to this, YO LEO, is a program where boys, girls and adults carry out projects related to reading, books, stories, etc. In the educational institutions of the city of Manta, projects of the YO LEO Ministerial program are carried out, where boys and girls participate in this program in stories, reading, among others, however, inside the classroom the reality is usually different, perhaps in a way The government of the country sends materials such as books, children's stories for children in initial, but many or most of the time it depends on how the teacher assumes that role in Children's Literature.

Keywords: Children's literature, educational trends, learning

a los niños. Por ejemplo, Las mil y una noches, Los viajes de Gulliver, La isla del tesoro y muchos de los cuentos tradicionales de Perrault y los hermanos Grimm.

- **Literatura creada para niños:** tiene como destinatarios a estos. Se presenta bajo la forma de cuentos o novelas, de poemas y obras de teatro. Por ejemplo, Las aventuras de Pinocho, de Carlo Collodi, y los cuentos de Hans Christian Andersen, como El patito feo o La sirenita.

Esta clasificación de acuerdo a este autor, se dio a la distribución de las obras teatrales que hoy en día son leídos a los niños y niñas; algunos de los cuentos o novelas no fueron creados especialmente para el público infantil;

sin embargo, con el tiempo fueron acoplados para los lectores infantiles.

También existen la literatura que, si fueron creadas especialmente para los niños/as y que hoy en día siguen vigente en nuestra memoria y en el mercado mundial, como lo es Pinocho, Patito feo, La Sirenita, etc. La llamada literatura

Características de la literatura infantil

Las características de la literatura infantil deben ser bien entendida para que posteriormente sea aplicada correctamente por los docentes y por los padres de familia. Por tal razón, el siguiente autor menciona las características que tiene la literatura infantil.

De acuerdo a (Sánchez Lihón, 2008, pág. 3):

Son características que definen a la literatura infantil:

- i. Los temas; con los cuales se identifica el niño.
- ii. El lenguaje; asequible pero a la vez mágico.
- iii. La fantasía; que relumbra, hechiza y sorprende.
- iv. El humor; fino, inteligente, ocurrente.
- v. La aventura; que aumenta según el trajinar de los caminos.
- vi. El heroísmo; que lucha por el anhelo de hacer un mundo mejor.
- vii. La esperanza; que sostiene y alienta la vida.

La literatura infantil según Sánchez tiene

infantil debe ser reconocida como la verdadera literatura universal, porque de ella devienen todas las restantes y porque sus atributos son esenciales a aquellos que toda estética reconoce como consustanciales al arte: el espíritu de infancia.

una serie de características que define que aquella literatura es dirigida para los niños y niñas. Los temas que deben tener, deben ser entendidos por los niños y que al mismo tiempo se sientan identificados con ellos, el lenguaje es importante, que los niños puedan comprender lo que el cuento trata de decirle, sin dejar a un lado lo mágico para crear la fantasía en ellos.

La literatura infantil debe ser fantasiosa que genere en los niños y niñas el interés de querer saber más de lo que se le lee a ellos, y que genere en ellos la capacidad de asombro, el humor también es fundamental, los niños y niñas se aburren tan pronto si no hay algo de humor o que le cause gracia o asombro, por eso el humor debe existir en lo que se que relate.

Por último, la literatura infantil debe tener al final un mensaje o moraleja que puedan los niños y niñas aplicar esos valores, en ese mensaje debe sostener el valor de la esperanza, el heroísmo que son fantasías también de los niños y niñas aplicándola a la realidad de la vida.

GÉNEROS DE LA LITERATURA INFANTIL

Los géneros de la literatura infantil se clasifican de acuerdo a los tipos o estilo de la literatura; como lírica, narrativa y dramática. Sin embargo, en la literatura infantil se clasifican por: cuentos, fabulas, poesías, etc.

Según (Bruña Bragado, 2017, pág. 37) menciona los géneros literarios infantil:

Cuando se trata de libros para los más pequeños, hay muchas más ilustraciones, juegos papiro léxicos y elementos de interacción que texto verbal escrito. Es una manera de estimular a los más pequeños y de introducirlos en el mundo del libro desde su propio mundo de juguete... La LIJ se puede clasificar, igual que la literatura para adultos, en tres géneros fundamentales que se analizan en los siguientes apartados:

La lírica o poesía infantil. La poesía no se comprende, pero produce un entendimiento que nos prende, en el doble sentido de cogernos y encendernos al modo de la llama: Nace, claro, de la oralidad, la tradición y el folclore; Las nanas, canciones de corro y de juegos como la comba, los romances cantados, las adivinanzas, las retahílas, los refranes, los juegos de palabras, etc., forman parte de la

lírica infantil popular que todos los niños aprenden en la escuela o en su entorno familiar como un juego.

El cuento o relato infantil. Cosas que son deliciosas: Encontrar un gran número de cuentos que no se han leído antes. O adquirir el segundo volumen de un libro con cuyo primer volumen se disfrutó mucho; el género más desarrollado en la LIJ es, como en la literatura para adultos, el narrativo en sus modalidades de novela y cuento. Originariamente surgido de la tradición oral y muy vinculado al mito y a la fábula, como explican con rigor y detalle

De acuerdo a como lo menciona este autor en los géneros literarios encontramos lo que más se utiliza en las clases escolares, como lo es el cuento, las canciones, las retahílas, las fabulas, las historietas que son parte de la Literatura infantil y que son uso diarios de las docentes de educación inicial o preescolar y que además no solo son aplicados por las docentes sino también de los padres y abuelos que han surgido de generación en generación y se convirtieron en algo folclórico y tradicional.

ROL DEL DOCENTE EN LA LITERATURA INFANTIL

El docente es aquel agente especial en la educación de los niños, específicamente en la literatura infantil, el docente debe ser un mediador que con el apoyo de él o ella pueda superar barreras que los libros, cuentos o textos literarios les presente durante su vida escolar.

Según (Puerta de Pérez., 2013, pág. 1) hace referencia en su apartado lo siguiente:

El docente, es un personaje muy especial

acerca a un niño o joven al conocimiento y a la lectura, específicamente al encanto que los libros pueden poseer, tiene conciencia histórica del universo y conoce el poder de la lectura, tanto, que trabaja en su promoción constantemente con fervor... Estamos convencidos que es necesario que el adulto que acompañe el proceso de lectura literaria se transforme en un auténtico mediador entre las obras literarias y sus destinatarios, que

pueda apoyar el diálogo que se sostiene entre el texto, el autor, el mensaje y el lector. La palabra es una fiesta que hay que compartir y el adulto puede ser un cómplice de los asombros y la aventura que ella recrea en el niño. El adulto mediador puede motivar la atención del niño y podrá exponerle las vivencias y los gustos que la lectura ha provocado en él, porque el adulto posee el andamiaje para efectuar este enlace entre su comprensión y las posibles elaboraciones de los más jóvenes. Sabemos que la recepción de los niños y jóvenes puede estar limitada por su competencia lectora, su comprensión y por sus relaciones previas con la literatura, y esto de alguna manera podría incidir en la formulación de sus juicios y apreciaciones de un texto literario.

El rol del docente como lo dice claramente el autor, debe ser un mediador de los

aprendizaje y el desarrollo de sus capacidades, en el caso de la literatura infantil, el docente debe de motivar al niño a que ame la lectura, a que se involucre al mundo de la literatura infantil, como lo puede lograr, pues mediante cuentos que genere asombro, por ilustraciones creativas, llamativas, canciones divertidas, fabulas que genere en él valores positivos y que no solamente pueda aprender de ellos si no APREHENDER de todo.

Esta autora menciona además que la creación literaria en tanto, le brinda la posibilidad de vincularse con la palabra, la imagen, y el sonido, así como, disfrutar, a través de un juego, del goce de la alteridad, es decir, ponerse en el papel del otro, de asumir un personaje a través de planos de identificación, de disfrutar de la ficción, diferenciándola de la realidad.

MATERIALES DIDÁCTICOS PARA LA LECTURA

Los materiales didácticos que deben estar en una estación de Lectura son de suma importancia para poder aplicar Literatura infantil y fomentar la lectura en los niños y niñas. Siempre y cuando sea dirigidos a los niños y niñas, que tengan las características que debe tener un material didáctico para niños de 3 a 5 años de edad.

Según el autor (Delgado Villamarin, 25, pág. 103) menciona una lista de materiales didácticos que deben estar en una estación de Lectura: “Libros de ficción”, “Libros documentales”, “Materiales audiovisuales”, “Periódicos y revistas”. “Otros”.

Los materiales y recursos con los que debe contar con un espacio de la Lectura en el aula infantil deben ser de la más variada índole

para conseguir la máxima motivación e interés posible de los alumnos y alumnas, es decir, deben existir diferentes soportes:

- Libros de ficción: cuentos (tradicionales, populares, contemporáneos), cuentos sin texto, libros que cuentan historias, libros para escuchar y/o ver con los compañeros y compañeras, cuentos elaborados por los propios alumnos y alumnas, cuentos en cd o cuentos interactivos.
- Libros documentales: libros que muestran cosas (biografías, enciclopedias), libros para ampliar vocabulario, libros que enseñen a hacer cosas (manualidades), libros juego, libros documentales elaborados en el

aula.

- Material audiovisual: cd con cuentos, canciones, diapositivas. • revistas para niños y niñas
- Periódicos y revistas: las revistas deben incorporarse a las bibliotecas de aula para satisfacer ciertas necesidades específicas de lectura de los alumnos y alumnas, tales como la búsqueda de información, el juego, o su utilidad como material de trabajo.
- Otros materiales impresos: pueden ser textos producidos por los niños y niñas en talleres de escritura creativa, o productos de proyectos individuales o grupales, tales como “poemas”, “leyendas” “historias de familias”, normas o reglamentos, dibujos,

calendarios

Este tipo de materiales según el autor, ayuda para poder obtener la atención de los niños y niñas del nivel inicial, estos tipos de materiales deben estar al alcance de los niños y niñas para que ellos mismos indaguen, investiguen y descubran de acuerdo a la necesidad que tenga. Es importante resaltar que los niños y niñas del nivel inicial aun no pueden leer palabras, ni letras. Pero ellos pueden leer imágenes, según su vocabulario pueden redactar un cuento en base de imágenes. Por lo tanto, estos materiales también deben tener una buena ilustración para que de esta manera tenga el interés de conocer que es lo que dice ese libro o cuento.

ESTRATEGIAS PARA FORMAR LECTORES Y ESCRITORES EN LA ESCUELA

Existen muchas estrategias que se puede aplicar para fomentar la lectura en los niños y niñas, sin embargo, la mejor estrategia para la Lectura en niños más pequeños es mediante el Lenguaje oral por parte del docente.

Según El Ministerio de Educación (2012), las divide de la siguiente manera: “Lectura en voz alta”, “Lectura silenciosa o individual”.

viii. Lectura en voz alta: Esta acción requiere preparación por parte de la maestra y atender a tres momentos claves: lo que hacen los adultos antes de leer con los niños, lo que se hace durante la lectura y después de leer esas experiencias viven en el niño y niña. Para que la lectura en voz alta tenga éxito el docente se debe preparar antes de leer, seleccionar una lectura que al maestro le guste: que lo haga reír, que despierte su ternura, que lo conmueva. Porque leer en voz alta es compartir emociones,

buenos momentos, palabras que hacen vibrar. Lo que se siente al leer, se traslada casi sin sentirlo, a quienes escuchan la lectura. Esta lectura es motivadora ya que, si el docente hace todo lo que anteriormente se mencionó, los niños y niñas sin dudarlo empezaran a crear un hábito por la lectura y lo más importante verán que es un proceso educativo y disfrutarán cada momento que se les lea un cuento o historia.

ix. Lectura silenciosa sostenida, individual o libre: Leer en voz alta a los estudiantes los prepara para que puedan leer por su cuenta, y entre más lean solos, más fácil les será leer porque tendrán más vocabulario comprensión de las estructuras gramaticales. También podrán permanecer más tiempo con la lectura y la van a disfrutar cada vez más. Al comenzar el año se le debe explicar al alumno

por qué tendrán ese tiempo para leer lo que les gusta, sin que nadie les interrumpa.

De acuerdo al Ministerio de Educación nos da dos estrategias para fomentar la lectura en los niños y niñas, sin embargo, el más apropiado para la educación inicial es la Lectura en voz alta, ya que, de esta manera logramos transmitir de una mejor manera los relatos, además de los sentimientos y las emociones que está plasmado en el cuento o la fábula. Es importante mencionar también que el o la docente debe tener ciertas características apropiadas para lograr transmitir todo del cuento hacia los niños y niñas, es decir una voz moderada, que puedan escuchar bien todos los niños y niñas, con un lenguaje fluido y más coloquial, que puedan entender lo que dice el cuento, y por último el docente debe tener carisma al momento de interpretar el cuento o fábula, que sea motivadora al momento de redactar o relatar el cuento hacia los niños/as.

Según Olivares (2012) hace referencia hacia la animación a la lectura que se refiere a:

La animación a la lectura es un acto consciente para producir un acercamiento afectivo o intelectual a un libro concreto, y los encargos de lograrlo son las y los docentes, en este caso del nivel preprimario ya que si desde pequeños se les fomenta a los niños y niñas el hábito de la lectura con distintas clases de animación, de forma que esta experiencia produzca un acercamiento al mundo de los libros como algo divertido.

a) **Animaciones antes del leer el libro:** Aparentemente son las verdaderas animaciones puesto que se realizan de manera previa a la lectura del libro. Es conveniente

empezar por este tipo de animaciones que invita a los niños y niñas a la lectura, por ejemplo: preguntar de qué creen que tratara el cuento, de qué color es el libro, de qué animal o cosa se hablara. Se pueden distinguir dos tipos: animaciones a la lectura en general (carteles, préstamo de libros, se apropian de la biblioteca) y animaciones a un libro en concreto (jugar con la portada, recomendaciones de libros, lectura de un fragmento).

x. Animaciones de profundización en la lectura: Después de leer un libro concreto, pueden parecer contradictorias, puesto que animan a leer un libro, pero resultan muy útiles al mostrar de forma lúdica los distintos aspectos de un libro (personajes, situaciones, lugares, tiempo). Estas animaciones se inician en los primeros niveles de Primaria, incluso en educación infantil acercan al niño y a la niña al mundo de los libros y le revelan el libro como fuente de información, de diversión y sobre todo de imaginación.

xi. Actividades de lenguaje trabajadas con un libro concreto: Parecen las menos eficaces porque se identifican totalmente con el trabajo de clase, pero no se puede tampoco prescindir del todo de ellas, puesto que en ocasiones pueden ser motivo de acercamiento a los libros, sobre todo si el profesor sabe preparar las actividades de forma que resulten agradables y permitan al niño enfrentarse al libro poco a poco, de una forma guiada de manera que pueda apropiarse del libro.

xii. Actividades de creación personal: Son la consecuencia lógica de la lectura de libros. El buen lector termina por desear escribir, plasmar su experiencia lectora y lo que esta lectura le sugiere. Es tarea del

profesor conducir esta necesidad creativa y perfeccionarla en aquellos aspectos en los que el niño va a encontrar más dificultades o que va a descuidar, por ejemplo, la ortografía, con mucho cuidado, para que la ayuda brindada no ahogue la creatividad del niño y sus ganas de escribir. El profesor debe facilitar la actividad del niño sin desanimarle. Ninguna de estas clases de animación se suele dar en estado puro, de alguna manera unas participan de otras y se debe intentar sacar el mejor partido de todas ellas.

Conclusiones

Para fomentar la lectura en los niños o niñas se los debe motivar a que ellos tomen amor hacia la lectura especialmente en los libros, utilizando materiales adecuados para su edad, no precisamente debe basarse en un solo tipo de material didáctico como el cuento, existen otros tipos de materiales que el docente puede utilizar, como los materiales audiovisuales, son los recursos que más les encantan y además es una manera tan directa de llegar a ellos y lograr la atención de todos, siempre y cuando sean dirigidos especialmente para los niños y niñas acorde a su edad, que les ayude a desarrollar su imaginación y expresar sus sentimientos.

Como estrategia didáctica se utilizan la del JUEGO TRABAJO, donde los docentes estimulan el desarrollo integral de los niños, donde ellos pueden seleccionar actividades, adaptarlas o inventar nuevas, siempre pensando en los niños y en la disponibilidad de espacio y materiales para implementarlas. Jugar es una necesidad vital para los niños, se reconoce como uno de sus derechos. Mientras juegan, ellos exploran, experimentan y comprenden

Es de gran importancia conocer y saber sobre estas animaciones que de una u otra forma nos sirve para poder leer un libro a los niños y niñas, y que al final no resulte aburrido para ellos. La esencia de la educadora en el nivel inicial es de animar, de motivar, de incentivar a los niños y niñas de aprender más y más, por tal razón es importante que el docente o la docente esté preparado en conocimiento y aplicación de la Literatura Infantil

el mundo que les rodea; además se relacionan con otras personas y desarrollan su pensamiento, lenguaje, imaginación, creatividad, entre otras habilidades.

El reto más importante que los docentes requieren vencer es el miedo el yo no puedo, un docente debe estar seguro y confiado aprender a trabajar, encontrando múltiples respuestas a los cuestionamientos a la profesión, reconociendo que no son dueños del conocimiento, sino más bien son parte de un proceso de retroalimentación, es decir: mientras se va enseñando, se va aprendiendo e implícitamente se va construyendo conocimiento propio.

El reto de, además de ser dinámico, facilitador, mediador, carismático, entretenido, integrador, debemos ser creativos e innovadores para crear nuevos y adecuados escenarios de aprendizaje como parte motivadora para el aprendizaje, sin motivación no nace la intención por aprender en nuestros alumnos y si no hay aprendizaje no hemos logrado nada. La motivación y confianza son cruciales para seguir aprendiendo.

Bibliografía

- Bruña Bragado, M. J. (2017). MANUAL DE LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL. GUIA LITERARIA DE LECTURAS PARA NIÑOS. Madrid: Editorial Sintesis.
- Bonachera, A. (2015). Los beneficios de la literatura infantil. HacerFamilia, 1.
- Delgado Villamarin, T. E. (2015 de Abril de 25). Cordillera.edu. Obtenido de Cordillera.edu: <http://www.dspace.cordillera.edu.ec/bitstream/123456789/409/1/17-EDU-14-15-1726295049.pdf>
- EDUCACION, M. D. (2014). CURRICULO DE EDUCACION INICIAL 2014. QUITO.
- MACMILLAN. (Octubre de 2018). Macmillaneducacion.ec. Obtenido de Macmillaneducacion.ec: https://www.macmillaneducacion.es/wp-content/uploads/2018/10/expresion_comunicacion_libroalumno_unidad2muestra.pdf
- Medina, C. (2019). Literatura Infantil. Revista EL UNIVERSO, 1.
- Oñate, L. (2016). Breve historia de la Literatura Infantil en España: Día Internacional del Libro Infantil en España. Centro Nacional de Innovacion e investigacion educativa.
- Puerta de Pérez., M. (2013). El docente como mediador de la literatura infantil y juvenil. La tinta invisible, 1.
- Sánchez Lihón, D. (2008). ¿Qué es literatura infantil? . Espacio latino.com, 1.

Estrategias didácticas para el desarrollo psicomotor

DIDACTIC STRATEGIES FOR PSYCHOMOTOR DEVELOPMENT

Cevallos Macías Teófilo Ramón

Estudiante de Educación Física Deportes y Recreación

e1305358697@live.uleam.edu.ec

Tutor: Pérez Plata Lewin

Docente de Ciencias de la Educación

lewin.perez@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM

Manta, Ecuador

Resumen

El presente trabajo de estrategias didácticas para el desarrollo psicomotor con implementos de desechos, dirigido a los niños de 5 a 6 años del Centro de Educación General Básica Girón, Barrio Jocay de Manta, fue realizado bajo una investigación de campo con enfoque cualitativo. Los sujetos de la investigación estuvieron conformados por una población de 78 niños, a quienes se les aplicó la técnica del test de coordinación motriz. A través de la estadística descriptiva se organizó la

información en gráficos y tablas que permitieron su análisis. Como conclusión se llegó a determinar que los profesores de aula de educación básica de la Unidad Educativa Fiscal Girón no cuentan con herramientas que le permita guiar sus actividades pedagógicas para poder desarrollar y mejorar la coordinación motriz en los niños.

Palabras clave: Estrategias didácticas, desarrollo psicomotor, material didáctico

Abstract

The present work of didactic strategies for psychomotor development with waste implements, aimed at children aged 5 to 6 years of the Girón Basic General Education Center, Jocay de Manta neighborhood, was carried out under a field investigation with a qualitative approach. The research subjects were made up of a population of 78 children, to whom the motor coordination test technique was applied. Through descriptive statistics,

the information was organized in graphs and tables that allowed its analysis. In conclusion, it was determined that the basic education classroom teachers of the Fiscal Girón Educational Unit do not have tools that allow them to guide their pedagogical activities in order to develop and improve motor coordination in children.

Keywords: Didactic strategies, psychomotor development, didactic material

Introducción

Las estrategias en el proceso enseñanza aprendizaje apoyan, conducen, muestran un camino, orientan, encauzan, tutelan, entrenan, entre otros. Con la realización del presente trabajo investigativo se tiene como principal objetivo establecer la importancia de la aplicación de estrategias didácticas utilizando implementos de desechos que permitan el desarrollo psicomotor de los niños de 5 a 6 años del Centro de Educación General Básica “Girón” del barrio Jocay de Manta.

Al hablar de didáctica existe una confusión entre lo qué es, dónde se aplica, cómo funciona o que componentes abarca. A partir de este entendido y en nuestra experiencia universitaria en la búsqueda de una definición, es que intentaremos elaborar a partir de nuestras vivencias un concepto de Didáctica de la Educación Física.

Medina (1988) citado por Sánchez (2003) define didáctica como “la ciencia que estudia el proceso de enseñanza – aprendizaje y la fundamentación del proyecto curricular; tanto uno como otro se tratan se llevan a cabo en una realidad específica: el aula, en la que simplemente se implementa el currículo”. Se puede, a partir de lo expuesto, comprender que los autores enfocan ese campo de acción en el movimiento humano.

La didáctica de la Educación Física y el Deporte es el estudio científico de la organización y situaciones de aprendizaje que vive un estudiante o deportista para alcanzar un objetivo cognitivo, afectivo o motor determinado. La organización implica que el profesor entrenador se responsabilice de la planificación, innovación y creación de situaciones de aprendizajes útiles y necesarios

para alcanzar los objetivos deseados.

Finalmente, para construir un concepto de didáctica de la Educación Física, podríamos señalar que es una disciplina preocupada del proceso de enseñanza – aprendizaje, que incluye a dos personas: profesor y estudiante, en un contexto determinado (sala, gimnasio, aire libre), en donde los contenidos que se preparan y ejecutan, en el proceso de planificación, se enfocan al ser humano en la mejora de su aptitud saludable, entendida esta desde tres dimensiones: biofisiológica, social y espiritual.

Para tal motivo, en el Ecuador se ha implementado el currículo de Educación Física a partir del año 2017 a partir de la educación general básica, para ello se tiene en cuenta que la práctica docente es el trabajo que el maestro desarrolla cotidianamente en determinadas y concretas condiciones sociales, históricas e institucionales, involucrando una red de actividades e interacciones que ponen en juego, entre otras cosas, relaciones docente-alumno-conocimiento, centradas en enseñar y aprender.

A nivel local, mediante observaciones realizadas, se establece que existen deficiencia en cuanto al alcance de destrezas de psicomotricidad en los niños y niñas de este nivel educativo (5-6 años) debido a diversos factores que pueden ser motivo de estudio, tales como: metodología inadecuada, escaso uso de materiales didácticos entre otros. De igual manera se aprecia que los docentes no cuentan con orientaciones didácticas y materiales adecuados que les permitan alcanzar los objetivos de aprendizaje en el área debido a que en muchos casos no son

especialistas en Cultura Física.

En tal sentido se establece el estudio realizado, pretenderá alcanzar el objetivo de aprendizaje que se requiere en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Cultura Física, especialmente en cuanto se refiere al desarrollo psicomotor de los niños de 5 a 6 años.

Uno de los aspectos que deben ser considerados en la guía de estrategias

Metodología

En este espacio se describen las experiencias logradas a partir de las observaciones realizadas por parte del investigador para determinar el conocimiento que poseen los docentes generalistas en estrategias para el desarrollo motor, así como la encuesta aplicada a ellos mismos. Permitió determinar la importancia de la aplicación de una guía de actividades pedagógicas para el desarrollo psicomotor en los niños de la

Las fortalezas que se encontraron fueron:

Los métodos o ejercicios que se aplican para el desarrollo de las capacidades coordinativas son: el método de mando directo, de asignación de tareas, rondas, canciones utilizando las partes del cuerpo humano, juegos y algunos ejercicios realizados a la orden.

Los docentes han señalado que la frecuencia con la que aplican los ejercicios para el desarrollo de las capacidades coordinativas es en cada una de las sesiones de clases de Educación Física.

Los docentes resaltan que el tipo de

didácticas son los materiales a emplear. Para este caso existen una diversidad de implementos elaborados, pero, debido a la insuficiencia de recursos para adquirirlos, es necesario aplicar la creatividad para proveerse de aquellos, de ahí que una de las alternativas es obtener materiales elaborados con desechos, que se constituye en una alternativa viable y con conciencia ecológica.

escuela Girón.

Se encuestaron a los docentes de área para fortalecer lo visualizado y descrito anteriormente

Analizados los resultados de los instrumentos aplicados a todos los actores de esta investigación, se justifica el problema planteado, debilidades que presentan y las fortalezas:

actividades recreativas que emplean en las clases de Educación Física, las realizan mediante actividades de índole grupal o colectiva, con juegos de imitación y repetición de los movimientos.

En la observación se evidenció que existe integración entre los estudiantes y docentes, existe la predisposición de los niños en las actividades de la clase, por lo que en la parte actitudinal se ha valorado de “Bien” de acuerdo con la Escala Visual Analógica.

Las debilidades evidenciadas a través de los instrumentos aplicados fueron:

Los docentes demostraron tener escaso conocimiento referente a los tipos de capacidades coordinativas existente, ya que solo las aplica en forma general y sin la explicación correspondiente de cada una de ellas.

Los docentes demuestran restricciones en el conocimiento de los niveles de habilidades y destrezas “mayor”, “medio” y “menor”, ya que no identifican con claridad el nivel en que se encuentran los niños.

En la asignatura de educación física observadas, se evidenció algunas limitaciones

metodológicas durante su aplicación, pues, se presenció la utilización de metodología tradicional además del poco uso, de actividades recreativas en la parte inicial de una clase de Educación Física.

Los alumnos al realizar, actividades coordinativas demostraron tener falencias en las habilidades básicas (correr, saltar, caminar, lanzar) lo que determina la falta de coordinación en sus movimientos.

No cuentan con una guía de actividades pedagógicas como herramienta didáctica.

Resultados

En base a los resultados obtenidos en la encuesta realizada a los docentes, la observación en las clases de educación física y la aplicación de test a los niños de primer año básico de la Unidad Educativa Fiscal Girón, se logró verificar que la aplicación continua de actividades recreativas en las clases de educación física, mejoran las destreza motriz de los niños, porque de esta forma le permitirá desarrollar la capacidad coordinativa, en base a los movimientos de dirección, equilibrio,

fuerza y sincronización, desarrollando así, los sentidos la vista, el tacto, entre otras, lo cual logrará que el alumno obtenga óptimo desempeño en las distintas actividades físicas y a su vez se pueda desenvolver de manera independiente en su vida cotidiana. Además de la predisposición a la aplicación de una guía de actividades pedagógicas para el desarrollo psicomotor de los niños y niñas de este nivel educativo

Conclusiones

Luego de los resultados obtenidos se pueden llegar a las siguientes conclusiones:

No se aplican guías de actividades pedagógicas para el desarrollo de la psicomotricidad de los niños y niñas de 5-6 años por lo que existen un grupo de niños que manifiestan inadecuado nivel de psicomotricidad lo cual limita su aprendizaje.

Los docentes no cuentan con los materiales

didácticos necesarios para el desarrollo de a psicomotricidad de los niños y niñas utilizando exclusivamente la colchoneta y los balones dejando de lado otras alternativas como las botellas de plástico, periódicos.

Los docentes manifiestan la predisposición para aplicar una guía de actividades pedagógicas utilizando materiales didácticos a base de desechos

Bibliografía

- Araujo, G.; Gibelán, G. (2010). *Psicomotricidad Y Arteterapia*. Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, vol. 13. Zaragoza: España.
- Bernaldo de Quiróz, M. (2012). *Psicomotricidad: Guía de evaluación e intervención*. Madrid: Pirámide.
- Berruezo, P. (2009). *Jugar por jugar. El juego en el desarrollo psicomotor y en el aprendizaje infantil*. Sevilla: MAD.
- Bottini, P. (2000). *Psicomotricidad, prácticas y conceptos*. Madrid: Miño y Dávila.
- Camacho, H. (2000). *Alternativa curricular de educación física*. Colombia: Kinesis.
- Camacho, H. (2011). *Una mirada al área de Educación Física en el departamento del Huila*. Colombia: Kinesis.
- Cobos, P. (2006). *El desarrollo psicomotor y sus alteraciones. Manual práctico para*. Madrid: Pirámide.
- Fonseca, V. (2005). *Estudio y Génesis de la Psicomotricidad. Tercera Edición*. Barcelona: INDE.
- Franco, F. (2005). *El desarrollo de habilidades motrices básicas en educación inicial*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Gil, P.; Gómez, S.; Barreto, I. . (2008). *Justificación de la educación física en la educación infantil*. Vol.11, núm.2. Colombia: Universidad de La Sabana Cundinamarca.
- Gómez, A. (2009). *Ideas Generales sobre el método*. Manual práctico. María Montessori. Madrid: CEPE.
- Linares, N.; Calderón, S. (2008). *Nivel de desarrollo psicomotor en niños de 0 a 2 años de madres que recibieron estimulación prenatal en el Instituto Nacional Materno Perinatal en el periodo julio 2005 a julio 2007*. Lima, Perú: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Mayorca, P. (2002). *Pedagogía de la Motricidad*. Lima: Perú: Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Facultad de Educación.
- Rodríguez, A. (2010). *El lenguaje artístico, la educación y la creación*. Revista Iberoamericana de Educación. Argentina: Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
- Sánchez, H. (2010). *Metodología y diseños en la investigación científica*. Cuarta Edición. Lima: Mantaro.
- Sassano, M. (2003). *Cuerpo tiempo y espacio: Principios básicos de la Psicomotricidad*. Stadium SLR.

Guía metodológica para entrenadores de baloncesto de la categoría 10-12 años

METHODOLOGICAL GUIDE FOR BASKETBALL COACHES IN THE 10-12 YEAR OLD CATEGORY

Guerrero Guerrero Eder Jefferson

Estudiante de Postgrado- Maestría en Educación con Mención en Educación Física y Deporte
eder.guerrero@pg.uleam.edu.ec

Tutor: Perez Plata Lewin Jose Msc.

Docente de Ciencias de la Educación
lewin.perez@uleam.edu.ec
Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM
Manta, Ecuador

Resumen

El baloncesto como deporte de conjunto representa uno de los deportes que mayor crecimiento y aceptación tiene a nivel de Manta, sin embargo y debido a la poca importancia que se le da a nivel formativo universitario, se hace necesario entonces ofrecer a los entrenadores elementos para mejorar su práctica, es por ello, que el objetivo de esta investigación fue Elaborar una guía metodológica de baloncesto en edades de 10 a 12 años para los entrenadores del Cantón Manta 2017. Para lograr tal fin, se realizó una investigación de tipo de campo, con enfoque cuantitativo, donde se utilizó la técnica de la encuesta y el cuestionario como instrumentos de recolección de datos, el cual fue aplicado a una población de 30 entrenadores de la ciudad

de Manta. Como estrategia de interpretación de la información se utilizó estadística descriptiva para elaborar gráficos y tablas que permitieron analizar la información. Entre los principales resultados se tiene que un significativo porcentaje de los entrenadores aplica una metodología tradicional centrada en la técnica de baloncesto, así como también el reconocimiento de la necesidad de capacitación y actualización de conocimientos. ¡La propuesta hecha lleva por nombre Todos al aro...! Donde ese desarrolla los aspectos básicos necesarios para la enseñanza del baloncesto.

Palabras Clave: Baloncesto, metodología de enseñanza.

Abstract

Basketball as a team sport represents one of the sports that has the greatest growth and

acceptance at the Manta level, however, and due to the little importance given to it at the

university training level, it is then necessary to offer coaches elements to improve practice, which is why the objective of this research was to develop a basketball methodological guide for ages 10 to 12 for the coaches of Canton Manta 2017. To achieve this goal, a field-type research was carried out, with quantitative approach, where the survey technique and the questionnaire were used as data collection instruments, which was applied to a population of 30 trainers from the city of Manta. As a strategy for interpreting the information, descriptive statistics were

Introducción

El baloncesto como deporte de conjunto, goza de aceptación en todas las edades y espacios; tanto a nivel educativo como cantonal esta disciplina cada día atrae la atención de niños y jóvenes, lo que trae como resultado una demanda de su práctica a nivel escolar. Los deportes colectivos como el baloncesto, están constituidos por habilidades predominantemente perceptivas, para lo cual es pedagógicamente necesario adaptar de manera permanente las estrategias para su enseñanza, ya que esta disciplina es un área de constantes cambios, donde se exige toma de decisiones, para así favorecer el desarrollo del jugador en los aspectos psicomotor, cognitivo y socio afectivo.

La formación en baloncesto, implica algo más que una serie de explicaciones y demostraciones espectaculares para impresionar a los estudiantes. Es una actitud que afirma que la habilidad de un jugador o de un estudiante para aprender está limitada únicamente por la habilidad del profesor para enseñar, los jugadores, como nosotros mismos,

used to create graphs and tables that allowed the information to be analyzed. Among the main results is that a significant percentage of the coaches apply a traditional methodology focused on basketball technique, as well as the recognition of the need for training and updating of knowledge. The proposal made is called Todos al aro...! Where that develops the basic aspects necessary for teaching basketball.

Keywords: Basketball, teaching methodology.

tienen sus propias limitaciones. Todos los entrenadores coinciden en que los fundamentos del baloncesto son importantes.

Ahora bien, el esquema clásico de las clases de Educación Física consta de un calentamiento, una parte dedicada a la enseñanza de la técnica o la táctica como desarrollo de habilidades y por último en muchos casos un juego, esto debido a la preferencia que se le da al fútbol en las universidades en la formación de profesores, la enseñanza de este deporte en las clases de educación física, debe abordarse mediante una adecuada metodología. Y de acuerdo con conversaciones sostenidas entre el investigador de este trabajo y los profesionales que se dedican a la enseñanza de este deporte, predomina en la ciudad de Manta el modelo tradicional y mecanicista basado en la enseñanza de gestos técnicos, en el desarrollo de habilidades aisladas, para el desarrollo individual de jugadores habilidosos.

Al contrario, sostiene (Cañadas & García, 2009) "La enseñanza de un deporte como el

baloncesto planteada desde una perspectiva alternativa se caracteriza por un aprendizaje significativo, el profesor como orientador del proceso y un estudiante activo, principios de una enseñanza constructivista.” (p.78)

Por su parte, (Barrios, 2012) dice “se comenten graves errores en el proceso de enseñanza de los deportes colectivos, sobre todo en el baloncesto” (p.4). Se cree entonces, que para mejorar la calidad de la enseñanza del baloncesto es necesario mejorar su metodología y práctica.

Autores como: (Alvarez, 2014), (Diem, 1961) y (De Zubiria, 2000) coinciden en que la etapa ideal para el aprendizaje del baloncesto se

Metodología

Inicialmente, (Arias, 2012), señala que el diseño es “la estructura a seguir en una investigación ejerciendo el control de la misma a fin de encontrar resultados confiables y su relación con los interrogantes surgidos de la hipótesis del problema” (p.23). Construye la mejor estrategia a seguir por el investigador para la adecuada solución del problema planteado.

Por otra parte, diseño metodológico “nos ayuda en el logro opcional de la investigación, indicando las estrategias de cómo lograr los objetivos específicos”. Los pasos que se siguieron para la búsqueda de información y análisis de los datos, corresponden a la siguiente estructura.

Cuando se inicia el capítulo de la metodología lo primero que se encuentra el investigador es la definición del tipo de investigación que se desea realizar del tipo de investigación que terminará los pasos a

ubica entre los 8 y 12 años, etapa ideal para mejorar las habilidades físicas y motrices, y recomiendan hacerlo a través del juego. El juego es trascendental para el desarrollo del niño-a, se convierte en una herramienta insustituible para la enseñanza de cualquier contenido como en este caso el baloncesto. La segunda razón es la estructura de este deporte que, en esencia, es un juego. Por tanto, para aprender a jugar al baloncesto, hay que jugar al baloncesto. Esta evidencia no es tenida en cuenta en muchos contextos que se empeñan en realizar ejercicios simples, repetitivos y aburridos demasiado alejados de la realidad del niño y del deporte.

seguir del estudio, sus técnicas y métodos que pueden emplear en el proceso de investigación.

Debido a la naturaleza de los datos se entiende que el enfoque empleado en esta investigación fue la de tipo cuantitativa

Para poder elaborar los argumentos y hacer el análisis tanto de la información como de los resultados se utilizó el método deductivo-inductivo y el método analítico permitió establecer las relaciones entre las variables, la problemática y los objetivos para llegar a las conclusiones y las propuestas

Se utilizó el método documental, en el cual se utilizó para la búsqueda, clasificación y organización de los documentos que sirvieron para la elaboración de trabajo

La técnica de recolección utilizada en la presente investigación fue la encuesta, la cual se realizó en forma directa a los entrenadores de baloncesto de la ciudad de Manta.

Resultados

De acuerdo con las funciones que usted como entrenador de baloncesto realiza, indique cuales a su juicio necesita usted fortalecer en una capacitación.

Según los resultados, un significativo 77% de los encuestados manifestó que de acuerdo con sus funciones necesita fortalecer su capacitación en el aspecto de metodología de la enseñanza, mientras que el 23 % indicó en planificación deportiva. Estos datos coinciden con lo expuesto en el diseño teórico cuando se reconoce la necesidad que tienen los entrenadores de baloncesto en conocer y aplicar las estrategias metodológicas.

2.- ¿Considera que necesita fortalecer sus conocimientos y dominios sobre su función como entrenador de baloncesto?

Como se aprecia en la gráfica, el 83% de los entrenadores encuestados, sostuvo que, si necesita fortalecer sus conocimientos y dominios sobre su función, el otro 17% expreso que no. Los principales autores consultados coinciden en la formación continua de los entrenadores como una manera de mantener al día su desempeño como tal.

3.- ¿Siente que su trabajo como entrenador debe mejorar?

De acuerdo con los encuestados, el 93% sostuvo que, si siente que su trabajo como entrenador debe mejorar, mientras que el 7% expresó que no. Esto confirma la intención de esta investigación y corrobora el diagnostico hecho inicialmente por el investigador sobre los entrenadores de Manta.

4.- ¿Ha participado en los últimos 6 meses en talleres o eventos científicos relacionados con sus funciones como entrenador de baloncesto?

Como se puede observar, un significativo 87% de los entrenadores encuestados, expreso que no ha participado en los últimos 6 meses en talleres o eventos científicos relacionados con sus funciones, mientras que apenas el 13% dijo que sí. Es importante que los entrenadores puedan asistir de manera sistemática a talleres y eventos científicos, ya que en esos espacios se pueden aprender y mejorar su práctica.

5.- ¿Con cuáles de los siguientes métodos de enseñanza trabaja usted?

Según los encuestados, un 57% utiliza el método de enseñanza centrado en la técnica, un 27% centrado en el juego y un 17% centrado en la táctica. Se aprecia aquí el predominio de los aspectos empíricos de la enseñanza del baloncesto entre los entrenadores.

6.- ¿Le gustaría desarrollar nuevas estrategias de enseñanza del baloncesto?

Los resultados evidencian que un significativo 93% de los entrenadores de baloncesto quieren desarrollar nuevas estrategias de enseñanza, y apenas el 7% no está dispuesto. Esto datos confirman y apoyan la necesidad de elaborar documentos y materiales de apoyo para los entrenadores.

7.- ¿Esta dispuesto a recibir capacitación continua?

Los resultados muestran que el 93% de los entrenadores, manifestó que si está dispuesto a recibir capacitación apenas el 7% dijo que no. Es evidente la necesidad de formación que tienen los entrenadores de baloncesto del cantón Manta.

8.- ¿Considera que debe mejorar aspectos relacionados con sus funciones como entrenador de baloncesto?

De acuerdo con la gráfica, un 67% de los entrenadores dijo que, si considera que debe mejorar aspectos relacionados con sus funciones, y el 33% manifestó que no. Los

Conclusiones

Los entrenadores de baloncesto del Cantón Manta tienen necesidades formativas relacionadas con la actualización de los aspectos técnicos y tácticos del baloncesto, así como también sobre nuevas tendencias en metodología.

Las principales fortalezas de los entrenadores radican en su nivel de compromiso y entrega para con los jugadores

datos concuerdan con la idea inicial del autor en relación a las necesidades de formación los entrenadores de baloncesto.

y equipos a los cuales entrenan

Una de las principales debilidades está relacionada con las falencias en cuanto a aspectos metodológicos del entrenamiento deportivo.

La metodología que básicamente utilizan los entrenadores de baloncesto está relacionada con el juego centrado en la técnica, la cual tiende a ser tradicional.

Bibliografía

- Alvarez, A. (2014). Una Metodología de Análisis para los Entrenamientos del Baloncesto. *Acción motriz* N° 12, 1-14.
- Ander Egg, E. (2011). *Aprender a Investigar*. Buenos Aires: Brujas.
- Arias, F. (2012). *El Proyecto de Investigación*. Caracas: Episteme.
- Barrios, A. (2012). *La enseñanza y entrenamiento de la defensa de los postes*. Uruguay: Federación Uruguaya de Baloncesto.
- Bolívar, G. (Marzo de 2014). *Metodología de la Investigación*. Recuperado el 16 de Agosto de 2016, de http://metodos-recreacion.blogspot.com/p/blog-page_9449.html
- Brey, F. B. (2010). *Metodología del baloncesto*. Medellín: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Educación.
- Buceta, J. M. (2009). *El papel del baloncesto en el desarrollo y la formación de los jóvenes*. España: Autor.
- Cañadas & García, M. J. (2009). El Baloncesto como contenido curricular. *Cuadernos del profesor*, 15-31.
- Coronel & Fernandez, R. G. (2015). *Propuesta metodológica del baloncesto en el instituto técnico Salesiano*. Cuenca: Universidad Técnica Salesiana. carrera de Cultura Física. tesis de Grado.
- De Zubiria, J. (2000). *El Arte de pensar para enseñar y de enseñar para pensar*. Bogotá: FAMDI.
- Del Río, J. A. (2003). *Metodología del baloncesto*. Madrid: Paidotribo.
- Diem, C. (1961). *Transformación de la educación Física*. Buenos Aires: Ministerio de educación, Traducción. .
- Faucher, D. (2007). *Enseñar baloncesto a los jóvenes*. Brcelona. España: Paidotribo.
- FIBA. (2000). *Baloncesto para jugadores jóvenes*. Guía para entrenadores. Madrid. España: Safekat.
- Goldstein, S. (2002). *La Biblia del entrenador*

- de baloncesto. Barcelona: Paidotribo.
- González & Gutierrez, S. D. (2007). El proceso de enseñanza-aprendizaje del Baloncesto en las escuelas deportivas. Retos, 1-15.
- Hann, P. (2008). Entrenamiento con niños. Barcelona: Roca.
- Hernández, J. J. (2010). PROGRESIÓN METODOLÓGICA EN LA ENSEÑANZA DEL JUEGO COLECTIVO. Madrid: Asociación de baloncesto colegial.
- Ibarra, C. (2012). Metodología para enseñar el baloncesto. Buenos Aires: Ministerio de deportes.
- Izquierdo, R. (2004). Una Alternativa Metodológica para la Enseñanza del Baloncesto. Cuba: Universidad de Holguim.
- Jimenes, J. (2000). La formación del entrenador de iniciación al baloncesto. Andalucía. España: Universidad de Huelva. Facultad de Educación, Tesis de Grado.
- Jimenez, J. (2011). Planificación deportiva. Medellín: Fuanbulos.
- Jimenez, S. (2009). La formación de entrenadores de baloncesto. España: Deportiva.
- Lagerdera, F. (. (1990). Diccionario paidotribo de la Actividad Física y el deporte. Barcelona. España: Paidotribo.
- Lozano, G. (3 de Abril de 2010). Analisis de Datos. Recuperado el 16 de Agosto de 2016, de <http://es.slideshare.net/Primer/anlisis-de-datos-3631192>
- Márquez, G. (2013). Propuesta metodológica para la enseñanza de los fundamentos técnicos del baloncesto. Pedagogía profesional, Cuba.
- Ministerio de Deportes. (2010). Programa técnico para iniciación al baloncesto. México: Federación Guipuzcoana de Baloncesto.
- Muñoz, C. (2011. 2da. ed.). Como elaborar y asesorar una tesis. México: Cámara nacional de publicaciones.
- Parella, S., & Martins, F. (2010). Metodología de la investigación cuantitativa. Caracas - Venezuela: 2a. ed.
- Pimienta, J. (2012). Metodología de la investigación. México: Humanidades.
- Rojas, M. (2000). Estrategias Pedagógicas. Medellín: Mesa redonda.
- Roldan, J. (. (2010). Cuadernos técnicos de baloncesto. Navarra: Federación deportiva de Navarra.
- Ruiz, C. (2000). Didáctica global del baloncesto. En G. Manuel, Propuesta de Intervención en conductas motrices significativas (págs. 685- 725). Madrid: Buho.
- Saenz, P. (2010). El proceso de formación del jugador. Andalucía. España: Universidad de Huelva.
- Vary & Nuesch, P. B. (1995). 1000 ejercicios y juegos de baloncesto. Alemania: Europea.
- Whitten & Cameron, D. K. (2011). Desarrollo de habilidades directivas. México: Pearson.
- Ynoub, R. (2011). El proyecto y la metodología de la investigación. Buenos Aires: Cono sur.

Educación inicial: la danza y el folklore como recursos parvularios

INITIAL EDUCATION: NURSERY MEDIA AND RESOURCES

Chele Mero Anabel

Estudiante de Educación Parvularia
el313814566@live.uleam.edu.ec

Tutor: Delgado Zurita Víctor Hugo

Docente de Ciencias de la Educación
victor.delgado@uleam.edu.ec
Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM
Manta, Ecuador

Resumen

El folclore es la carta de identidad que cada nación, país o ciudad tiene, en ellos se manifiestan las costumbres y las tradiciones propias de cada una de ellas, es la expresión de la cultura de un pueblo determinado, permite comprender la historia con vivencias y no solo en lo teórico. Podemos entonces decir que la danza y folklore son aquellas presentaciones artísticas de ciertas tradiciones de un determinado lugar demostrada mediante disciplinas netamente folclórica. La danza y

folklore en el Ecuador tiene muchas manifestaciones, reflejándose en sus múltiples tradiciones, que a la vez son una muestra de las raíces de la población ecuatoriana, al igual que el resto de otras naciones de Latinoamérica, es el resultado de la fusión del nativo o indígena que habitaba en este territorio y el colonizador europeo, específicamente el español.

Palabras clave: Educación inicial, Danza, Folklore

Abstract

Folklore is the identity card that each nation, country or city has, in them the customs and traditions of each one of them are manifested, it is the expression of the culture of a certain people, it allows us to understand history with experiences and not just theoretically. We can then say that dance and folklore are those artistic presentations of certain traditions of a certain place

demonstrated through purely folkloric disciplines. Dance and folklore in Ecuador has many manifestations, reflecting in its multiple traditions, which at the same time are a sample of the roots of the Ecuadorian population, like the rest of other Latin American nations, it is the result of the fusion of native or indigenous that inhabited this territory and the European colonizer, specifically the Spanish.

Keywords: Initial education, Dance, Folklore

Introducción

La danza y el folklore son ambas manifestaciones artísticas que permiten en el ser humano apreciar nuestros sentimientos por medio del lenguaje corporal a través de una técnica.

(Peña, 2015) menciona que:

La danza es una de las actividades más antiguas del hombre no podríamos asegurar dónde ni cuándo nació. En Europa y África se han encontrado siluetas de hombres y mujeres danzando, aspectos que nos hace suponer que dentro de sus actividades cotidianas estaba la danza. La danza entonces es tan antigua como el hombre. Nada hay tan necesario al hombre como la danza, esta no puede faltar en la vida del ser humano.

Como lo menciona el autor, podemos decir que la danza es una actividad antigua, que el hombre la viene practicando desde mucho tiempo atrás, pienso que la danza es una de las artes más bellas que hay en el mundo, en ella no solo muestra expresión corporal, lleva también sentimientos y pasión para quienes la practican.

Según Dorothy (2012) pp. 13-39 menciona que:

El folclore comenzó a distinguirse como una disciplina autónoma durante el período del nacionalismo romántico en Europa. Una figura particular en este desarrollo fue Johann Gottfried von Herder, cuyos escritos en la década de 1770 presentaron las tradiciones orales como procesos orgánicos basados en lo local. Después de que los estados alemanes fueran invadidos por la Francia napoleónica,

el enfoque de Herder fue adoptado por muchos de sus compatriotas que sistematizaron las tradiciones populares registradas y las utilizaron en su proceso de construcción de la nación. Este proceso fue acogido con entusiasmo por naciones más pequeñas como Finlandia, Estonia y Hungría, que buscaban la independencia política de sus vecinos dominantes.

(Pereira, 2009) menciona:

“La fiesta es un fenómeno social y cultural, en ella se puede apreciar una gran variedad de expresiones e interpretaciones las que dependerán de la diversidad y heterogeneidad social, étnica y lingüística de los pueblos y sociedades que la celebran. El Ecuador al ser un país pluricultural, multiétnico acoge en su calendario de festividades a varias fiestas, por esta razón, no se puede hablar de fiesta sino de fiestas ecuatorianas”

Estas circunstancias permiten determinar la presencia de una cultura prehispánica. Es a partir del enfrentamiento de ambas culturas, tanto en el ámbito físico como en lo ideológico se dio inicio a un marcado fenómeno sociocultural que ha resultado notorio, incluso hasta la actualidad (Forosecuador, 2019)

En el Ecuador diversos pueblos han guardado originalidad hasta la fecha, cuna de manifestaciones culturales arraigadas a lo largo y ancho de su extensión territorial, rescatan culturas, tradiciones escritas, orales y expresivas que se mantienen de generación y generación dentro del territorio ecuatoriano. Estas culturas son reflejo de la identidad cultural de cada sector, pueblo, comunidad o

región ante nuestra sociedad.

En la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, facultad de Ciencias de la Educación Carrera Educación Parvularia, dentro de su malla curricular enseñan la asignatura de Danza y Folklor a los futuros docente, donde la misma se vuelve sumamente benéfica dentro del conocimiento del niño a la hora del proceso de enseñanza y aprendizaje el cual favorece y fortalece múltiples movimientos de seguridad y confianza en los pequeños disfrutando de ejercicios activos y creativos para los infantes además ayuda a desarrollar la Psicomotricidad, lateralidad, ubicación espacial entre otros en los niños.

La danza es la expresión más sublime del hombre en la que el lenguaje corporal muestra las vivencias, sentimientos, sensaciones, ideas y pensamientos que expresan quienes la

DEFINICIÓN DE DANZA:

La danza es una forma de arte milenaria que se basa en el movimiento rítmico del cuerpo y que se encuentra directamente relacionada con la música.

Según (Gómez, 2018) menciona “La danza es un elemento valioso en un proceso de formación del ser humano, destinado a conseguir personas seguras de sí mismas, con posibilidades de actuar en el mundo y responsables en su relación con los demás”. La danza o el baile, es la ejecución de movimientos que se realizan con el cuerpo, principalmente con los brazos y las piernas y que van acorde a la música que se desee bailar. Dicho baile tiene una duración específica que va desde segundos, minutos, e incluso hasta horas y puede ser de carácter artístico, de entretenimiento, religioso y comunitario, se

ejercen, Estas manifestaciones representan buena parte de las costumbres, creencias y situaciones de la vida cotidiana de los pueblos. Es decir, con la danza los estudiantes no solo aprenden a bailar y a expresarse, también se apropiarán de conocimientos del folclore nacional, siempre y cuando la danza a cultivar sea la folklórica.

Además de este aspecto cultural y extraordinario, la danza es una de las disciplinas, dentro de la enseñanza en la Educación Primaria como Secundaria. La expresión corporal, el movimiento, la coordinación, entre otras son acciones que forman un pilar dentro de la metodología de la enseñanza y aprendizaje. siendo un recurso maravilloso para trabajar el ritmo desde el movimiento y la coordinación

ha transmitido de generación en generación y ha servido para satisfacer la necesidad de liberar sentimientos, dar forma a ideas y emociones para transmitirlos a través del cuerpo, el cual envía mensajes por medio de movimientos y posturas sensibles al individuo, quien recuerda y recrea la realidad.

Es una [expresión](#) natural de [comunicación](#), una manera de transmitir [sentimientos](#) a través de los movimientos corporales (Definición, 2017).

Según el diccionario de la lengua española nos menciona que la danza es aquel arte manifestado a través del cuerpo relacionándose con la música, de tal manera que transmite sentimientos mediante movimientos corporales.

DANZA FOLCLÓRICA EN EL NIVEL INICIAL

La danza Folclórica en el nivel inicial es una de las actividades que deben resaltarse en los infantes, a nivel de los CEI, porque es una actividad integral que desarrolla habilidades en los niños tanto motoras como socioafectivas.

Según (Ramírez, 2016) menciona que:

La edad no es una complicación para el trabajo de la danza folclórica porque sólo se trata del movimiento en sí. Se puede iniciar desde los tres años y se trabaja lo básico con los pies, como los ejercicios de plantas”, comentó la también egresada de la Universidad Pedagógica Nacional.

Para Cristina, el beneficio principal de practicar danza desde niños es que les permite conocer su cuerpo, ya que descubren que cada parte de ellos tiene movimiento. También se desarrolla la psicomotricidad, que integra las funciones motrices con la mente. Los niños

aprenden a ubicar lo que es la lateralidad, porque muchas veces llegan confundidos o sin saber lo que es derecha o izquierda, y la ubicación espacial, con lo que identifican qué es arriba y abajo.

Los niños disfrutan más este ejercicio cuando se implementan juegos tradicionales, como El patio de mi casa, en el que empiezan a trabajar algunas técnicas de la danza sin que lo vean como un ejercicio y se divierten. Aunque, contó Cristina, la clave para fomentar el gusto por la danza es que el maestro sienta pasión por trabajar esta actividad con los niños. Ellos ven el gusto que sientes al bailar y lo adquieren. Ya que les gusta, poco a poco se convierte en una disciplina y no quieren faltar a las clases.

IMPORTANCIA DE LA DANZA FOLKLORICA INFANTIL

La danza folclórica es una actividad que orienta al niño a potenciar su sensibilidad, creatividad, personalidad y motricidad, mediante experiencias que propicien un acercamiento personal.

Según (Turión, 2017) menciona:

La importancia de la danza folclórica radica en que es propia de cada pueblo, lo que demuestra su identidad cultural y autonomía. Es una manera de recordar hechos históricos importantes y una forma muy amena de difundir los valores del país. En la actualidad se les llama folclore a las danzas, canciones, música, cuando en realidad se trata de proyecciones folclóricas, porque son producidas por artistas determinados y no por el pueblo. Toda proyección folclórica es

legítima cuando es originada en una investigación seria y verdadera. Las proyecciones folclóricas se manifiestan de diversas maneras: cerámica, platería, tejeduría, arte culinario, pero las artísticas son las más divulgadas. En el ámbito escolar debe estar presente la enseñanza de las danzas nativas, no para formar bailarines sino como forma de expresión que constituyen el patrimonio nacional.

La danza infantil es insustituible. Es la única actividad en la que el movimiento corporal se realiza, no en razón de la destreza, sino como medio de expresión individual. El niño experimenta, a través de la danza, un sentimiento de realización que no encuentra

en ninguna otra actividad, porque la danza pone simultáneamente en acción todas sus potencialidades. Al bailar el niño no se ocupa de llegar a una meta; se concentra únicamente en el hecho de mover su cuerpo.

Con la danza el niño descubre muchas cosas sobre su persona: su cuerpo, su mente, sus pensamientos, su imaginación, sus ideas. Descubre las posibilidades de su cuerpo, su fuerza y elasticidad, el desafío a la gravedad por medio del salto; adquiere conciencia del ritmo, las duraciones, la velocidad. También reconoce el espacio, al percibirlo con el movimiento: dimensiones, niveles, direcciones, frentes y líneas de energía.

DEFINICIÓN DE FOLKLORE

El folklore es distintivo propio de cada pueblo, garantizando su subsistencia intergeneracional en mediante una conducta de expresión basada en tradiciones de ciertas culturas.

El folklore ha sido considerado una ciencia que estudia la expresión y comportamiento de un pueblo, ciudad o país. En este sentido el folklore se encarga de mostrar las tradiciones, costumbres, conductas que llegan a identificar a cada individuo o grupo social, tal es el caso de la vida diaria, gastronomía, fiestas, actividades artesanales, vestimenta, etc. Todos los elementos aquí mencionados contribuyen a definir la esencia de un pueblo o comunidad, que se caractericen por tener

TIPOS DE FOLKLORE

Según lo que afirma (Braylin 2019) los tipos de folclore se realiza con el objetivo de tener una mejor apreciación en relación a las distintas categorías y clases de folklore, hay

La danza enseña al niño tanto la conciencia del cuerpo como el control de sus movimientos. Este aprendizaje le sirve no sólo para los juegos, los deportes y la vida diaria, sino para ampliar su percepción sensible; sobre todo, aprende a relacionar el lenguaje del cuerpo con el lenguaje verbal.

Por otra parte, la danza ayuda al niño a integrar, todas sus funciones, dentro de una totalidad que lo hace sentirse parte del universo. No está por un lado la mente y por otro el cuerpo y los sentimientos. Un individuo es todo eso en forma integrada.

En suma, la danza escolar es una disciplina integradora de la personalidad.

una identidad propia. Esto a la vez representa una herramienta efectiva para conocer y estudiar donde se originaron dichas tradiciones y así poder entender el presente que vive cada comunidad o pueblo y la forma en la que se desenvuelven cada persona. (Forosecuador, 2019).

Entonces podemos mencionar que el folklore estudia cada una de las expresiones y comportamiento de un pueblo, ciudad y país, por medio del folklore se exhibe cada una de las tradiciones y costumbres de un determinado lugar convirtiéndose en la cultura más representativa de una etnia conjuntamente con sus creencias y costumbres.

que tomar en cuenta el sincretismo y el paralelismo cultural que sirven para mejorar su comprensión. Así mismo, la mejor clasificación del folklore abarca los siguientes

campos:

- Poético: cancionero, refranero, y adivinanzas.
- Narrativo: leyendas, mitos, casos, cuentos, cachos y chistes.
- Lingüístico: caló, apodos, pregones y mímica.
- Mágico: tabúes, brujería, creencias, fetichismo.
- Ergológico: cerámica, cocina, transporte, trabajos manuales en cuero y huesos, pirotecnia, escultura comestible

(guaguas de pan).

- Social: actos dramáticos, fiestas, bailes, juegos de prenda, disfraces, juegos de competición.

Mediante estos tipos de folklore cada una de las personas manifiestan sus expresiones artísticas a través de sus sentimientos y emociones recatando cada una de las tradiciones y cultura de un determinado pueblo.

BENEFICIOS DE LA DANZA Y FOLKLORE

La danza y el folklore tienen grandes beneficios y se convierte en una rama importante la cual es una actividad tradicionalmente vinculada a la educación en diferentes áreas que ayudan al niño a fortalecer ciertas habilidades de coordinaciones entre otras.

De acuerdo a (Cuicas, 2020) menciona:

La danza además de ser una práctica sensacional, también trae consigo muchos beneficios para los niños. Cuando se trata de niños cuya edad es de 5 años o más, la danza ayuda al desarrollo físico del cuerpo, pues define la figura. Además, provee una imagen positiva para los niños, porque les genera sentimientos de confianza en sí mismos, disciplina, gracia, entre otras cualidades.

Mediante la Danza y el Folklore habiendo analizado cada uno de los textos consultados y revisados anteriormente se puede mencionar que mediante esta rama el niño desarrolla y fortalece lo siguiente:

- Adquisición y desarrollo de las habilidades y destrezas básicas

- Adquisición y desarrollo de tareas motrices específicas
- Desarrollo de las cualidades físicas básicas
- Desarrollo de capacidades coordinativas
- Adquisición y desarrollo de habilidades perceptivo-motoras
- Conocimiento y control corporal en general
- El pensamiento, la atención y la memoria
- La creatividad
- Aumento de las posibilidades expresivas y comunicativas
- Favorecer la interacción entre los individuos

Además, la danza y el folklore tiene validez pedagógica convirtiéndose en el factor de conocimiento cultural de los niños, además se convierte en un factor de educación intercultural favoreciendo el conocimiento y la aceptación, tolerancia de la realidad pluricultural de la sociedad actual ayudando a fomentar actividades que ayuden a

desarrollar experiencias de aprendizajes

Conclusiones

La danza folclórica permite al niño desarrollar la idea de que, a través de ella se transmite cultura y puede ser una ventana para conocer el arte del pasado, se puede formar también una idea de sus orígenes y de él mismo; además de que desarrolla la capacidad de percibir el ritmo, la armonía, la memoria, la atención, la escucha, la expresión corporal y la interacción con los demás.

Bibliografía

- Cuicas, Z. A. (2020, abril 17). eres mamá. Definicion. (2017, 03 03). definicion mx. Retrieved from definicionmx: <https://definicion.mx/clasica-moderna-contemporanea/>
- Dorothy, N. (2012). The Social Base of Folklore. Retrieved from The Social Base of Folklore: Noyes, Dorothy (2012). «The Social Base of Folklore». Bendix, Regina; Hasan-Rokem, Galit, eds. A Companion to Folklore. Malden, MA: Wiley-Blackwell. pp. 13-39.
- Fairtein, G. A., & Gysseis, S. (2003). Researchgate. Retrieved from https://www.researchgate.net/publication/324475379_Estrategias_educativas_para_desarrollar_la_identidad_cultural_lambayecana
- Forosecuador. (2019, mayo 22). forosecuador. Retrieved from forosecuador: <http://www.forosecuador.ec/forum/ecuador/educación-y-ciencia/187754-folklore-ecuatoriano-¿qué-es-definición-historia-música-y-danza-folkórica>
- Forosecuador. (2019, mayo 22). forosecuador. Retrieved from forosecuador: <http://www.forosecuador.ec/forum/ecuador/educación-y-ciencia/187754-folklore-ecuatoriano-¿qué-es-definición-historia-música-y-danza-folkórica>
- Gómez, C. S. (2018). repositorio. Retrieved from <http://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/7400/1/FCHE-CF-282.pdf>
- Medina, D., & Sandoval, N. (2015). repositorio. Retrieved from <https://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/11234/1/T-ESPE-049408.pdf>
- Peña, G. F. (2015). unilibre. Retrieved from unilibre: <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/8491/PROYECTO%20FINAL.pdf?sequence=1>
- Pereira. (2009). La Fiesta Popular Tradicional del Ecuador.
- Ramírez, A. (2016, abril 06). time out in. Retrieved from <https://www.timeoutmexico.mx/ciudad-de-mexico/ninos/danza-folclorica-para-ninos>
- Salazar, Y. G. (2014). RESEARCHGATE. Retrieved from https://www.researchgate.net/publication/324475379_Estrategias_educativas_para_desarrollar_la_identidad_cultural_lambayecana

significativos en el ser humano.

Con los padres de familia se podría trabajar realizando un taller acerca de las diferentes manifestaciones culturales, motivando a los padres a conocer sobre nuestra identidad cultural proponiendo una casa abierta en la que ellos junto a los niños participen en diversas actividades, como bailes, comidas típicas, recitando amorfinos o dramatizando leyendas.

Turi3n, T. d. (2017, septiembre). Cordillera. Retrieved from [http://www.dspace.cordillera.edu.ec:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/3064/76-DTI-17-17-1727457077.pdf?se-](http://www.dspace.cordillera.edu.ec:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/3064/76-DTI-17-17-1727457077.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

quence=1&isAllowed=y
Uriarte, J. M. (2019, Marzo 14). <https://www.caracteristicas.co>. Retrieved from <https://www.caracteristicas.co>: <https://www.caracteristicas.co/danza/>

Tendencias de la educación inicial

INITIAL EDUCATION TRENDS

Alvia Falconí Génesis Liseeth

Estudiante de Educación Parvularia

e1315247815@live.uleam.edu.ec

Tutor: Delgado Zurita Víctor Hugo

Docente de Ciencias de la Educación

victor.delgado@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM

Manta, Ecuador

Resumen

Actualmente en el Mundo de la Educación, la Literatura Infantil se reconoce como la verdadera literatura universal, porque de ella devienen todas las restantes, la cual permite concebir la expresión del ser humano expuesta al servicio de los niños y niñas, logrando así inculcar valores y estimulándolos a expresar sus sentimientos, con la finalidad de concebir “teorizar” su vivir, pues le hace razonar ante las vicisitudes de los personajes, a valorar o despreciar sus actos, y a relacionar las conductas reflejadas en los textos con sus propias experiencias y recrear su propio mundo e ideas. Por todo lo antes expuesto por los autores podemos analizar que realmente

la literatura Infantil es un medio netamente didáctico que atraviesa uno de los mejores momentos a nivel global, y que busca ayudar a los infantes a desarrollar su imaginación y creatividad por medio de los cuentos, siendo un eje primordial para el fortalecimiento de los aprendizajes, llegando así a formar una trilogía tanto de disciplinas, procesos y agentes que pueden relacionarse entre sí, lo cual permitirá seguir fortaleciendo hábitos lectores desde edades tempranas, y lograr consolidar la relación afectiva de los infantes.

Palabras clave: Literatura infantil, Educación inicial, Tendencias educativas

Abstract

Currently in the World of Education, Children’s Literature is recognized as the true universal literature, because all the rest come from it, which allows us to conceive the expression of the human being exposed to the service of boys and girls, thus managing to

instill values and stimulating them to express their feelings, in order to conceive of “theorizing” their lives, since it makes them reason before the vicissitudes of the characters, to value or despise their actions, and to relate the behaviors reflected in the

texts with their own experiences and recreate their own world and ideas. For all the aforementioned by the authors, we can analyze that Children's literature is really a purely didactic medium that is going through one of the best moments at a global level, and that seeks to help infants develop their imagination and creativity through stories. being a fundamental axis for the strengthening of

Introducción

Si bien es cierto anteriormente la literatura infantil ecuatoriana presentaba un menor grado de desarrollo que la de otros países latinoamericanos, esto se debía a graves problemas de carácter socio-económico que dificultaban el acceso a la literatura escrita, actualmente en el Ecuador existen méritos de desarrollo de la literatura infantil que se debe a un sin número de esfuerzos.

Como lo expresa (Bravo Velásquez, Enero, 2013): La literatura infantil ecuatoriana vive un buen momento, y en los últimos diez años ha logrado un gran desarrollo. Las ventas suben de año en año y en muchos casos superan hasta en más del 50 % de las que se logran con la literatura de adultos. Según un último sondeo, en nuestro país se venden alrededor de 400.000 libros de literatura infantil al año casi sólo en cuatro o cinco ciudades, pues el resto de la población está muy poco atendido, lo cual da una cifra de más de un millón de lectores. Esto hace evidente que la literatura infantil es, sin duda,

Importancia de la literatura infantil

La literatura infantil tiene un gran valor puesto que nos ayuda en el desarrollo de destrezas y habilidades por ello es de gran

learning, thus coming to form a trilogy of disciplines, processes and agents that can be related to each other, which will allow to continue strengthening reading habits from an early age, and consolidate the affective relationship of infants .

Keywords: Children's literature, Initial education, Educational trends

el fenómeno cultural más importante que vive el Ecuador en los últimos años.

Empleando las palabras de Bravo Velásquez esto significa que la literatura infantil en el Ecuador está siendo valorado como tal, lo cual permitirá que las enseñanzas que se den entorno a ello tengan aprendizajes significativos y se logren así, seguir desarrollando culturas lectoras, y dar la oportunidad a los infantes a identificarse con los personajes de los libros y con las situaciones que ellos viven.

Durante mi proceso de formación Académica logré percatarme que en a nivel de Manta existen un sinnúmero de Instituciones Fiscales, Mixtas, Municipales, Particulares, en donde se utiliza la literatura infantil como una estrategia de enseñanza aprendizaje, por ello se analizan varias tácticas para que en las Instituciones Educativas promueva la literatura infantil dentro y fuera del aula de clase.

importancia fomentar el amor por la lectura ya que como todos sabemos, leer es muy bueno y más si se da desde edades tempranas lo cual

permitirá el desarrollo en su totalidad de los infantes no solo en lo social, sino también en lo emocional y cognitivo, por lo tanto, desde pequeños, tanto los padres como los maestros deben inculcar en el niño el hábito de la lectura.

De acuerdo como lo menciona el autor (Bonachera, 2015, pág. 1) Es importante que el niño reciba literatura desde su primera infancia, pues esto determinará su comunicación escrita, y además, la lectura es un importante instrumento para construir la identidad de los pequeños. Leer es bueno para grandes y pequeños y eso no lo pone en duda nadie. Los niños no sólo deben leer, sino que deben desarrollar el amor por la lectura.

Según como lo menciona este autor la importancia de la literatura infantil se da desde los primeros indicios de la infancia, por ello fomentar la lectura desde las primeras

Clasificación de la literatura infantil

La literatura infantil en los niños participa en forma como juego, diversión, y entretenimiento, a través de actividades que los padres o la docente le proporciona ya sea por canciones, por cuentos, o demás, si bien cierto los niños y niñas lo tomarán de una manera divertida, y en ellos no notarán que la literatura le está ayudando en la adquisición de conocimientos, en el desarrollo de sus capacidades.

Según (MACMILLAN, 2018, pág. 33) define una clasificación de la literatura infantil: La literatura infantil puede clasificarse en:

- Literatura ganada: recoge las producciones, orales y escritas, que inicialmente no fueron creadas para el público infantil, pero finalmente han sido destinadas

etapas de vida de las personas, será fundamental para que el niño o la niña puedan desenvolverse eficazmente en su vida diaria y escolar, además permitirá construir la identidad como tal para sentirse seguro de sí mismo.

Algo importante de mencionar es que, fomentar la lectura o literatura desde edades tempranas, está en las manos o responsabilidad de los padres de familia, porque son ellos el principio de su educación, y fomentarle la lectura en ellos no es tan complicado, desde leerle un cuento al dormir, se le está guiando a los niños y niñas que amen la lectura, los cuales permitirán adquisición de nuevos conocimientos y el enriquecimiento de su vocabulario. La participación de los padres es fundamental en todo proceso, ya que son ellos los agentes principales de los niños/as desde su nacimiento.

a los niños. Por ejemplo, *Las mil y una noches*, *Los viajes de Gulliver*, *La isla del tesoro* y muchos de los cuentos tradicionales de Perrault y los hermanos Grimm.

- Literatura creada para niños: tiene como destinatarios a estos. Se presenta bajo la forma de cuentos o novelas, de poemas y obras de teatro. Por ejemplo, *Las aventuras de Pinocho*, de Carlo Collodi, y los cuentos de Hans Christian Andersen, como *El patito feo* o *La sirenita*.

Esta clasificación de acuerdo a este autor, se dio a la distribución de las obras teatrales que hoy en día son leídas a los niños y niñas; algunos de los cuentos o novelas no fueron creados especialmente para el público infantil; sin embargo, con el tiempo fueron acoplados

para los lectores infantiles y siguen vigente.

Hay que recalcar la existencia de la literatura que, si fueron creadas especialmente para los niños/as y que hoy en día siguen dominante en nuestra memoria y en el

Características de la literatura infantil

Las características de la literatura infantil deben ser bien entendida para que posteriormente sea aplicada correctamente por los docentes y por los padres de familia. Por tal razón, el siguiente autor menciona las características que tiene la literatura infantil.

De acuerdo a (Sánchez Lihón, 2008, pág. 3):

Son características que definen a la literatura infantil:

- a. Los temas; con los cuales se identifica el niño.
- b. El lenguaje; asequible, pero a la vez mágico.
- c. La fantasía; que relumbra, hechiza y sorprende.
- d. El humor; fino, inteligente, ocurrente.
- e. La aventura; que aumenta según el trajinar de los caminos.
- f. El heroísmo; que lucha por el anhelo de hacer un mundo mejor.
- g. La esperanza; que sostiene y alienta la vida.

La literatura infantil según Sánchez tiene una serie de características que define que aquella literatura es dirigida para los niños y niñas, los temas que deben tener, deben ser entendidos por los niños y que al mismo tiempo se sientan identificados con ellos, el lenguaje es importante, que los niños puedan comprender lo que el cuento trata de decirle,

mercado mundial, como lo es Pinocho, Patito feo, La Sirenita, Caperucita roja entre otras, que fueron las obras que más protagonismo tomaron y que se ven reflejadas de generación en generación, y podemos percatarnos que

sin dejar a un lado lo mágico para crear la fantasía en ellos.

La literatura infantil debe ser fantasiosa que genere en los niños y niñas el interés de querer saber más de lo que se le lee a ellos, y que genere en ellos la capacidad de asombro, el humor también es fundamental, los niños y niñas se aburren tan pronto si no hay algo de humor o que le cause gracia o asombro, por eso el humor debe existir en lo que se relate.

Por último, la literatura infantil debe tener al final un mensaje o moraleja que puedan los niños y niñas aplicar esos valores, en ese mensaje debe sostener el valor de la esperanza, el heroísmo que son fantasías también de los niños y niñas aplicándola a la realidad de la vida.

Los géneros de la literatura infantil se clasifican de acuerdo a los tipos o estilo de la literatura; como lírica, narrativa y dramática. Sin embargo, en la literatura infantil se clasifican por: cuentos, fabulas, poesías, etc.

Según (Bruña Bragado, 2017, pág. 37) menciona los géneros literarios infantil:

Cuando se trata de libros para los más pequeños, hay muchas más ilustraciones, juegos papirofléxicos y elementos de interacción que texto verbal escrito. Es una manera de estimular a los más pequeños y de introducirlos en el mundo del libro desde su propio mundo de juguete... La LIJ se puede clasificar, igual que la literatura para adultos,

en tres géneros fundamentales que se analizan en los siguientes apartados:

La lírica o poesía infantil. La poesía no se comprende, pero produce un entendimiento que nos prende, en el doble sentido de cogernos y encendernos al modo de la llama: Nace, claro, de la oralidad, la tradición y el folclore; Las nanas, canciones de corro y de juegos como la comba, los romances cantados, las adivinanzas, las retahílas, los refranes, los juegos de palabras, etc., forman parte de la lírica infantil popular que todos los niños aprenden en la escuela o en su entorno familiar como un juego.

El cuento o relato infantil. Cosas que son deliciosas: Encontrar un gran número de cuentos que no se han leído antes. O adquirir el segundo volumen de un libro con cuyo primer volumen se disfrutó mucho; el género

más desarrollado en la LIJ es, como en la literatura para adultos, el narrativo en sus modalidades de novela y cuento. Originariamente surgido de la tradición oral y muy vinculado al mito y a la fábula, como explican con rigor y detalle

De acuerdo a como lo menciona este autor en los géneros literarios encontramos lo que más se utiliza en las clases escolares, como lo es el cuento, las canciones, las retahílas, las fabulas, las historietas que son parte de la Literatura infantil y que son uso diarios de las docentes de educación inicial o preescolar y que además no solo son aplicados por las docentes sino también de los padres y abuelos que han surgido de generación en generación y se convirtieron en algo folclórico y tradicional.

Conclusiones

El desarrollo integral de los infantes depende esencialmente de los estímulos que se le den y de las condiciones en que se desenvuelva. Por ello es necesario atender a los niños y las niñas de manera armónica, teniendo en cuenta los componentes de salud, nutrición, protección y educación en diversos

contextos (familiar, comunitario, institucional), de tal manera que se les brinde apoyo para su crecimiento, desarrollo y aprendizajes, es por ello que el gran aporte que genera la literatura infantil permitirá que los niños aprendan a dominar destrezas como hablar, brincar, entre otras, que conlleven a un desarrollo integral.

Bibliografía

Bravo Velásquez, L. (Enero, 2013). Panorama Actual de la Literatura Infantil Ecuatoriana.
 Academia Boliviana de Literatura Infantil y Juvenil, 1-5.
 Bruña Bragado, M. J. (2017). MANUAL DE LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL. GUIA LITERARIA DE LECTURAS PARA NIÑOS. Madrid: Editorial

Sintesis.
 Bonachera, A. (2015). Los beneficios de la literatura infantil. *HacerFamilia*, 1.
 Chaves Salgado, L. (2015). Estrategias para el fomento de la lectura: ideas y recomendaciones para la ejecución de talleres de animación lectora. *e- Ciencias de la información*, 3.
 Ecuador, M. d. (2014). *Currículo Educación*.

- Quito.
- Erazo , K. (23 de enero de 2016). *slideshare*. Obtenido de <https://es.slideshare.net/KatherineErazo1991/literatura-infantil-57410059>
- GUEVARA MARTÍNEZ , M., & MARADONA , M. (2018). Educación Y Tics: Análisis De La Incorporación De Las Tics En La Enseñanza Universitaria Y El Rol Del Docente Como Facilitador. *bdigital.uncu.edu.ar*, 6.
- MACMILLAN. (Octubre de 2018). *Macmillaneducacion.ec*. Obtenido de Macmillaneducacion.ec: https://www.macmillaneducacion.es/wp-content/uploads/2018/10/expresion_comunicacion_libroalumno_unidad2muestra.pdf
- Méndez del Portal, R. (s.f.). El cuento es un recurso didáctico que puede.
- Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2013). *Desarrollo Infantil Integral*. Quito: Andrés Yugcha Reascos - Ilustración / Banco imágenes.
- Puerta de Pérez., M. (2013). El docente como mediador de la literatura infantil y juvenil. *La tinta invisible*, 1.
- ROS GARCÍA, E. (2012). EL CUENTO INFANTIL COMO HERRAMIENTA SOCIALIZADORA DE GÉNERO. *institucional.us.es/*, 330.
- Sanches Ramos , J. (27 de Octubre de 2018). *II Feria Regional del Libro y la Lectura en Manta, Ecuador*. Obtenido de <https://joselias2022.com/2018/10/27/ii-feria-regional-del-libro-y-la-lectura-en-manta-ecuador/>
- Sánchez Lihón, D. (2008). ¿Qué es literatura infantil? . *Espacio latino.com*, 1.
- Serrano González, J., & Pons Parra, R. (2011). El Constructivismo hoy: enfoques constructivistas en educación. *scielo*.
- Soto Vasquez , & Barcia Mendo. (2010). *Didáctica de la literatura infantil*. España : Universidad de Extremadura.

Influencia de la actividad física sobre la calidad de vida en la población adulta

INFLUENCE OF PHYSICAL ACTIVITY ON QUALITY OF LIFE IN THE ADULT POPULATION

Zambrano Narea Carlos Daniel

Estudiante de Ciencias Agropecuarias
el309152732@live.uleam.edu.ec

Tutor: Cornejo López Jesús Antonio

Docente de Ciencias de La Educación
jesus.cornejo@uleam.edu.ec
Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM
Manta, Ecuador

Resumen

El presente trabajo investiga la calidad de vida sus dimensiones y los aspectos relevantes que la conforma, como determinar si los individuos de una población tienen calidad de vida y como desde una mirada científica aportar a mejorarla. Se busca aportar de manera significativa al desarrollo de la calidad de vida de los choferes del sindicato de manta, a través de un plan de acción en una de sus dimensiones el bienestar físico y como este plan ayudara a mejorar el bienestar emocional de los mismo que es otra dimensión de la calidad de vida. Para poder cumplir nuestro objetivo hemos utilizados métodos como son los empíricos (entrevistas, encuesta, test) que

nos han servido y ayudado a constatar la realidad actual de la población con la que vamos a trabajar y poder conocer de mejor manera su realidad. De igual forma los métodos teóricos (análisis, síntesis, inducción, deducción) nos ayudan a constatar la evidencia científica de nuestro objetivo de estudio y estar al tanto de los indicadores que se deben considerar para poder realizar nuestra propuesta. La propuesta consta de un plan de actividades físicas con el que buscamos mejorar la calidad de vida de los choferes del sindicato de Manta.

Palabras clave: Actividad física, Calidad de vida, población adulta

Abstract

The present work investigates the quality of life, its dimensions and the relevant aspects that make it up, how to determine if the individuals of a population have quality of life and how, from a scientific perspective, to

contribute to improve it. It seeks to contribute significantly to the development of the quality of life of the drivers of the manta union, through an action plan in one of its dimensions, physical well-being and how this plan will help

improve their emotional well-being, which is another dimension of quality of life. In order to fulfill our objective, we have used methods such as empirical ones (interviews, surveys, tests) that have served us and helped us to verify the current reality of the population with whom we are going to work and to be able to better understand their reality. In the same way, the theoretical methods (analysis, synthesis, induction, deduction) help us to

Introducción

Según se plantea en consultas realizadas podemos encontrar varias dimensiones para el estudio de la calidad de vida de un grupo de personas, entre las que se encuentran la emocional, el material, la interpersonal, la física, la social, entre otras

Entre los distintos dominios de la CV global, la dimensión emocional tiene un vínculo estrecho con el dominio de salud, tanto en aspectos objetivos (morbilidad) como subjetivos (percepción de y satisfacción con la salud). Por un lado, la salud constituye un factor que influye sobre el bienestar emocional de las personas mayores, pero existe también evidencia del efecto protector de las emociones positivas en la salud y en la CV, y de la influencia de actitudes positivas en la aceptación de limitaciones de la salud mediante estrategias de afrontamiento. De este modo, la dimensión emocional mantendría una relación mutua de causa y efecto con el mejoramiento de la CV.

El cuerpo del ser humano está preparado para moverse, más aún, tiene la necesidad de hacerlo. No obstante, a pesar de esta necesidad, la práctica de actividad física en la población es cada vez menos frecuente. Estos bajos

verify the scientific evidence of our study objective and to be aware of the indicators that must be considered in order to carry out our proposal. The proposal consists of a plan of physical activities with which we seek to improve the quality of life of the drivers of the manta union.

Keywords: Physical activity, Quality of life, adult population

niveles de práctica de actividad física conllevan al sedentarismo de buena parte de la población, lo que unido a unos hábitos alimentarios nada idóneos han provocado el aumento alarmante de diferentes patologías (obesidad, enfermedades cardiovasculares, síndrome metabólico...) que, en algunos casos, se han convertido en un auténtico problema para alcanzar un nivel de calidad de vida adecuado. Para luchar contra el aumento de la prevalencia de estas patologías, Instituciones Internacionales, gobiernos y comunidades han articulado diferentes estrategias. Una de las más recurrentes es apoyar, promocionar y perseguir el aumento de la práctica de la actividad física, o sea mejorar la dimensión física.

En su definición clásica, la actividad física es "cualquier movimiento corporal producido por los músculos esqueléticos que produzca un gasto energético mayor al existente en reposo".

A la fecha, en el Ecuador y sobre todo en la ciudad de Manta, se reconoce la importancia de la calidad de vida, y dentro de ella el bienestar emocional y el bienestar físico., recogido en la constitución de la república y

en el llamado Plan del buen vivir.

Mediante una breve entrevista, pudimos notar la ausencia de estos 2 factores en la población adulta del sindicato de choferes de la ciudad de Manta, los mismo que nos pudieron manifestar, la ausencia de hábitos saludables en su vida, siendo este factor junto a la ausencia de actividad física, un indicador de la falta de salud y por ende del deterioro

Calidad de vida

Según la OMS, la calidad de vida (CV) es la percepción que un individuo tiene de su lugar en la existencia, en el contexto de la cultura y del sistema de valores en los que vive y en relación con sus objetivos, sus expectativas, sus normas, sus inquietudes. Se trata de un concepto que está influido por la salud física del sujeto, su estado psicológico, su nivel de independencia, sus relaciones sociales, así como su relación con el entorno. Consideran la Calidad de vida, como el «completo estado de bienestar físico, mental y social, y no sólo la ausencia de enfermedad». Este concepto actualizado la última vez en el 2009. Gill y Feinstein, sugiere que al hablar de calidad de vida se tiene que dar importancia a las cosas relativas a las que las personas dan cierto valor en su vida, y debe venir siempre del mismo individuo.

La calidad de vida, para poder evaluarse, debe reconocerse en su concepto multidimensional, que incluye lo físico, lo psicológico y lo social. Estas dimensiones son influenciadas por las creencias, experiencias, percepciones y expectativas de un sujeto, y pueden ser definidas como «percepciones de la salud».

Cada dimensión de la calidad de vida se

de su calidad de vida.

Cabe señalar que, a estos problemas, hay que sumarle, el padecimiento de alguno de los miembros de enfermedades o patologías relacionadas al sedentarismo (obesidad, enfermedades cardiovasculares, síndrome metabólico) que están afectando en gran medida a su entorno familiar y social.

puede dividir, a su vez, en dos: análisis objetivo de un estado de salud y las percepciones subjetivas de la misma. Se puede afirmar, por ende, que dos personas con el mismo estado de salud pueden tener calidad de vida muy diferente.

Tal como se puede apreciar, no existen criterios únicos para definir la calidad de vida; sin embargo, aparecen como patrones comunes palabras tales como bienestar, satisfacción multidimensional, subjetivo/objetivo, que parecen dar un marco común a la diversidad de definiciones. Así, se puede llegar a una definición global: «nivel percibido de bienestar derivado de la evaluación que realiza cada persona de elementos objetivos y subjetivos en distintas dimensiones de su vida».

Así, muchos autores, sobre todo hasta los años 80, han planteado que se trata de una función de las condiciones “objetivas” y de las condiciones “subjetivas” en la vida de las personas. En efecto, este concepto nace de un planteamiento científico interdisciplinario y se define como constituido tanto por las condiciones objetivas de vida como por la experiencia vivida por las personas. Es, por tanto, una función del entorno material y del entorno psicosocial en el que viven las

personas, en otras palabras, de las condiciones materiales de vida y de las condiciones percibidas y relacionales.

Como definir calidad de vida, este concepto viene siendo tema de discusión desde hace ya varios años, sin duda la búsqueda personal de satisfacción y bienestar personal, lleva al hombre desde los principios de la humanidad, a un estado de constante búsqueda de bienestar.

Pero en un mundo cada vez más dividido por las clases sociales, en donde el acceso a ciertas comodidades, marcan una gran diferencia entre lo que se percibe como calidad de vida, como estar seguro de tener calidad de vida.

Revisemos algunas definiciones de Calidad de vida:

«... es una medida compuesta de bienestar físico, mental y social, tal como la percibe cada individuo y cada grupo, y de felicidad, satisfacción y recompensa» (Levy y Anderson, 1980, p. 7).

«Calidad de vida es la evaluación subjetiva del carácter bueno o satisfactorio de la vida como un todo» (Szalai, 1980).

«Calidad de vida es la apreciación que el paciente hace de su vida y la satisfacción con su nivel actual de funcionamiento comparado con el que percibe como posible o ideal» (Celia y Tulsy, 1990)

Tipos de calidad de vida

La UNESCO, órgano perteneciente a la ONU, plantea que se deben tener en cuenta tres elementos fundamentales para definir la calidad de vida de una nación, país o territorio y están encaminadas a la longevidad de sus habitantes, a la calidad de la educación de la población total y al producto interno bruto

«Por definición, la calidad de vida es la sensación subjetiva de bienestar del individuo» (Chaturvedi, 1991).

«Es el indicador multidimensional del bienestar material y espiritual del hombre en un marco social y cultural determinado» (Quintero, 1992).

Como podemos ver estos conceptos tiene una perspectiva general de lo que es Calidad de vida, pero que hay de las diferencias de género, donde la brecha de la igualdad es aun discutida en otros campos de la sociedad, ¿Existirá una diferencia marcada para hombres y mujeres?

En este aspecto encontramos que, Nussbaum y Sen (1993/1998) se refieren a las dificultades para evaluar la calidad de vida en áreas relacionadas con las capacidades y posibilidades de ser y de hacer de las mujeres a lo largo de sus vidas, así como la relación con la vida misma de las mujeres. Tienen en cuenta que, en general, están cerca de las mismas oportunidades que los hombres y se preguntan si la calidad femenina estará constituida por los mismos por los mismos componentes que la vida masculina. A propósito, plantean cuestionamientos acerca de las relaciones entre justicia y equidad entre mujeres y hombres, en las distintas culturas y en los diferentes países.

percápita.

Para lograr definir una calidad de vida por lo tanto debemos tener en cuenta esos elementos y además y sobre todo las características de cada región, los intereses poblacionales, que recogen los hábitos y tradiciones.

En relación a estos aspectos y tomando en consideración otros factores que pueden ayudar a determinar la Calidad de vida en los años sesenta eran los indicadores puramente materiales los que determinaban el nivel de bienestar de las personas, la introducción de elementos subjetivos en la medida de la CV que se produce a partir de entonces supone un cambio fundamental en la concepción del término. Así, el concepto nace a partir de lo que Casas, Rosich y Alsinet (2000) califican como un debate científico que asume que los cambios sociales positivos se componen tanto de elementos objetivos u observables como de elementos psicosociales.

En la revisión que realizan Cummins y Cahill (2000) éstos consideran que existen una serie de características aceptadas de forma mayoritaria por la comunidad científica. Es un concepto multidimensional formado por diferentes ámbitos de la vida de la persona compuesto por elementos objetivos y subjetivos, éstos últimos con pesos específicos diferentes para cada persona. Debe reflejar las normas culturales de bienestar objetivo y además posibilitar que cualquier persona pueda utilizarlo independientemente de sus circunstancias vitales. En todo caso, la evolución del término ha posibilitado el surgimiento de diferentes modelos de CV, entre ellos los que engloban la CV individual han mostrado un gran desarrollo en las últimas décadas.

El concepto de calidad de vida en la puesta en práctica de programas, incluyendo su medida y aplicación. Y esto es especialmente relevante en los momentos actuales de nuestro país, en los cuales está habiendo importantes transformaciones.

Recogiendo las características expuestas en las anteriores líneas, Schalock y Verdugo (2002, 2003) en su modelo de CV definen el constructo como un fenómeno subjetivo basado en la percepción que tiene cada persona de varios aspectos de las experiencias de su vida, incluyendo las características personales, condiciones objetivas de vida, y las percepciones de los otros significativos. Así, la CV percibida incluye la relación entre fenómenos objetivos y subjetivos.

Para Vidal (2002) existe un consenso generalizado en relación a su validez como concepto organizador y de carácter multidimensional que posibilita la evaluación de programas y el desarrollo de recursos. Es un modelo especialmente importante en el desarrollo de la PCP.

Según los autores, Schalock y Verdugo (2002/2003), la CV se materializa en ocho dimensiones diferentes: bienestar emocional; relaciones interpersonales; bienestar material; desarrollo personal; bienestar físico; autodeterminación; inclusión social y derechos. Estas dimensiones se operacionalizan a través de diferentes indicadores de CV definidos como las percepciones, comportamientos y condiciones relacionadas con ella que aportan información sobre el bienestar de una persona. Son la base para la medición del concepto y para la evaluación de los resultados personales, elementos que reflejan la situación personal en relación a los indicadores planteados. Es precisamente la posibilidad de medir y evaluar los resultados personales relacionados con la CV de las personas una de las contribuciones más importantes del modelo a la especialización de la intervención social (Gómez, Verdugo, Arias y Arias, 2010).

Por esta razón tomaremos de referencia estas 8 dimensiones e indicadores para ayudarnos con el estudio de la Calidad de vida de los choferes del sindicato de manta, teniendo en cuenta los siguientes:

1. Bienestar emocional (BE): hace referencia a sentirse tranquilo, seguro, sin agobios, no estar nervioso. Se evalúa mediante los indicadores: Satisfacción, Auto concepto y Ausencia de estrés o sentimientos negativos.

El bienestar emocional es el estado de ánimo caracterizado por sentirse bien, en armonía y tranquilidad, a gusto con nosotros mismos y con el mundo que nos rodea.

Una persona sana mentalmente, no es la que no tiene problemas, ni angustias, sino aquella que ha sabido mantener un equilibrio entre lo que quiere y lo que tiene, y esto a su vez está estrechamente relacionado con la autoestima. La confianza y a su vez con la capacidad de afrontar situaciones estresantes y buscar soluciones.

Las emociones y las actitudes positivas están relacionadas con el desarrollo de una buena Calidad de vida. Pero en la sociedad actual, existen ciertos factores que van en contra del bienestar emocional, por ejemplo, el estrés, la ansiedad, la tristeza y la ira.

2. Relaciones interpersonales (RI): relacionarse con distintas personas, tener amigos y llevarse bien con la gente (vecinos, compañeros, etc.). Se mide con los siguientes indicadores: Relaciones sociales, Tener amigos claramente

identificados, Relaciones familiares, Contactos sociales positivos y gratificantes, Relaciones de pareja y Sexualidad.

Debemos dejar claro que las relaciones interpersonales están marcadas por la capacidad de comunicación, que una persona debe tener con su entorno. Hay que tener en cuenta que las relaciones interpersonales nos permiten alcanzar ciertos objetivos necesarios para nuestro desarrollo en una sociedad, y la mayoría de estas metas están implícitas a la hora de entablar lazos con otras personas.

3. Bienestar Material (BM): tener suficiente dinero para comprar lo que se necesita y se desea tener, tener una vivienda y lugar de trabajo adecuados. Los indicadores evaluados son: Vivienda, Lugar de trabajo, Salario (pensión, ingresos), Posesiones (bienes materiales), Ahorros (o posibilidad de acceder a caprichos).

Este es el indicador más significativo, que las personas relacionan directamente con la Calidad de vida.

Tener lo suficiente para gastar en lo que queremos y necesitamos es siempre factor de equilibrio o desequilibrio, dentro de nuestra vida, es por esto que el bienestar material está ligado directamente a nuestro trabajo, si es seguro y agradable.

4. Desarrollo personal (DP): se refiere a la posibilidad de aprender distintas cosas, tener conocimientos y realizarse personalmente. Se mide

con los indicadores: Limitaciones/ Capacidades, Acceso a nuevas tecnologías, Oportunidades de aprendizaje, Habilidades relacionadas con el trabajo (u otras actividades) y Habilidades funcionales (competencia personal, conducta adaptativa, comunicación).

En un mundo cada vez más competitivo y demandante, las personas tienen el deseo y derecho de superarse personalmente para que esto les ayude a mejorar su Calidad de vida, permitiéndoles poder desenvolverse mejor no solo en lugares de trabajo, si no también interpersonalmente ya que el conocimiento da madurez personal, dando paso a mejores ideas, pensamientos, emociones, que permiten generar nuevos comportamientos y emociones.

5. Bienestar físico (BF): tener buena salud, sentirse en buena forma física, tener hábitos de alimentación saludables. Incluye los indicadores: Atención Sanitaria, Sueño, Salud y sus alteraciones, Actividades de la vida diaria, Acceso a ayudas técnicas y Alimentación.

Cuando nos referimos al bienestar físico, entendemos que cada uno de los órganos que comprenden nuestro cuerpo se encuentra en perfecto estado y en armonía. Todos ellos desarrollan la función que les corresponde, lo que permite que el cuerpo reaccione eficazmente a las exigencias diarias, desde las básicas como respirar, escuchar, observar, oler, tocar; hasta las más complejas como el metabolismo de nutrientes, la irrigación de

oxígeno a todo el cuerpo, la eliminación de desechos y toxinas, la coordinación, la capacidad de pensamiento, la capacidad reproductiva, entre otras.

Juega en esta dimensión un papel fundamental la ejecución de actividades físicas que según la OMS y planteado en su página web dice que “Se considera actividad física cualquier movimiento corporal producido por los músculos esqueléticos que exija gasto de energía” y más adelante plantea que un nivel adecuado de actividad física regular en los adultos, reduce el riesgo de hipertensión, cardiopatía coronaria, accidente cerebrovascular, diabetes, cáncer de mama y de colon, depresión y caídas; mejora la salud ósea y funcional, y es un determinante clave del gasto energético, y es por tanto fundamental para el equilibrio calórico y el control del peso.

6. Autodeterminación (AU): decidir por sí mismo y tener oportunidad de elegir las cosas que quiere, cómo quiere que sea su vida, su trabajo, su tiempo libre, el lugar donde vive, las personas con las que está. Los indicadores con los que se evalúa son: Metas y preferencias personales, Decisiones, Autonomía y Elecciones.

Desde varias décadas, hasta el presente la autonomía de las personas en cuanto a sus vidas y como vivirlas están creando precedentes significativos en la Calidad de vida de grupos vulnerables y excluidos de la sociedad, para los mismos este indicador es base para fomentar la inclusión y asegurar la

adecuada Calidad de vida que merecen.

7. Inclusión social (IS): ir a lugares de la ciudad o del barrio donde van otras personas y participar en sus actividades como uno más. Sentirse miembro de la sociedad, sentirse integrado, contar con el apoyo de otras personas. Evaluado por los indicadores: Integración, Participación, Accesibilidad y Apoyos.

Hoy en día este indicador trasciende de lo intelectual a lo físico ya que uno de los determinantes tiene que ver con la accesibilidad a servicios y derechos que por años han sido descuidados para grupos de minoría.

8. Derechos (DE): ser considerado igual que el resto de la gente, que le traten igual, que respeten su forma de ser, opiniones, deseos, intimidad, derechos. Los indicadores utilizados para evaluar esta dimensión son: Intimidación, Respeto, Conocimiento y Ejercicio de derechos.

Libertad, igualdad y solidaridad, es una de las metas en común de la sociedad a nivel mundial. Son los derechos una herramienta

para los individuos que ayudan a asegurar una buena Calidad de vida.

La Escala GENCAT, es un instrumento de evaluación objetiva diseñado de acuerdo con los avances realizados sobre el modelo multidimensional de calidad de vida propuesto por Schalock y Verdugo (2002/2003), que actualmente cuenta con gran aceptación internacional. La Escala GENCAT fue pensada para ser utilizada como instrumento para la mejora continua de los servicios sociales, con la intención de que los planes de atención y apoyo que éstos realizan sean más personalizados y adecuados a las necesidades actuales y futuras de los usuarios. La Escala GENCAT ha sido construida con rigor metodológico, combinando metodologías cuantitativas y cualitativas, y desarrollando un proceso de elaboración que ha servido como modelo en otros países para la construcción de escalas de calidad de vida multidimensionales centradas en el contexto (Verdugo, Schalock, Gómez y rias, 2007).

Ayudados por este modelo utilizado en otros países, hemos rediseñado la escala para adaptarla a nuestro medio local y demandas investigativas, con la ayuda de profesores de la carrera de Cultura Física Deportes y Recreación, se creó la escala PAFD, que es un instrumento el cual nos ayudará a determinar el nivel de calidad vida de los encuestados.

Enfermedades propias del conductor profesional.

Pasar muchas horas al volante puede tener consecuencias negativas para nuestra salud. Los conductores profesionales, como taxistas, transportistas o quienes manejan un transporte público o una ambulancia, tienen

más riesgo de sufrir sordera, enfermedades cardiovasculares o de padecer alcoholismo. No existe una única enfermedad común a todos ellos, pero sí diferentes patologías más frecuentes en estos colectivos. Las más

comunes entre los conductores profesionales son las varices, la hipertensión, las alteraciones cardiológicas, neumologías, úlceras estomacales, sedentarismo y problemas de sueño. El gremio de los conductores también

Conclusiones

Los documentos consultados y que se detallan en el marco teórico ayudan a sustentar científicamente la investigación y además comprender la importancia de la definición de calidad de vida en general y de manera particular como la actividad física puede influir determinadamente en un estilo de vida saludable, pudiendo contribuir directamente en la calidad de vida de los choferes del sindicato Manta.

La determinación del nivel de calidad de

presenta más problemas de columna, extremidades y próstata que el resto de la población.

vida de los choferes del sindicato Manta, no se pudo determinar completamente, pues fue interrumpido el estudio por la pandemia provocada por el COVID-19, no obstante, la entrevista con el médico se pudo realizar, esta reflejó la problemática existente desde el punto de vista médico en la calidad de vida de este tipo de trabajadores, la triangulación de la información solamente se pudo realizar el estudio teórico.

Bibliografía

- Andrea Isabel Robles-Espinoza, B. R.-J.-G.-Z. (28 de septiembre de 2016.). Generalidades y conceptos de calidad de vida en relación con los cuidados de salud. www.medigraphic.com/elresidente.
- Ardilla, R (2008) Calidad de vida una definición integradora. Revista latinoamericana de psicología. Vol. 35 N° 2. 161-164. Colombia
- Celia, D. F., YTulsky, D. S. (1990). Measuring the quality of life today: methodological aspects. *Oncology* 4, 29-38.
- CUMMINS*, R. A. (2000). Avances en la comprensión de la calidad de vida (Vol. Vol. 9 N.º 2). (C. Díaz, Trad.) Centro Australiano: Intervención Psicosocial.
- Chaturvedi, S. K. (1991). What is important for quality of life to Indians in relation to cancer
- Escalante, Y. (2011). Actividad Física, ejercicio físico y condición física en el ámbito de la salud pública.
- Ferran Casas, M. R. (2000). El bienestar psicológico de preadolescentes (Vols. vol. 31, F.
- Gill TM, Feinstein AR. A critical appraisal of the quality of life measurements. *JAMA*. 1994; 272 (8): 619- 626.
- Gómez, J. A. (noviembre de 1997.). La calidad de vida y el tercer sector. Madrid (España).
- Levy, L., y Anderson, L. (1980). La tensión psicosocial. Población, ambiente y calidad de vida.
- M. Andrews (Eds.), *The quality of life. Comparative studies*. London: Sage.
- Martha C. Nussbaum y Amartya Sen (compiladores), *La Calidad de Vida*, Fondo de Cultura Económica, México D.F., 1998, 588. no 2). Barcelona,

España: Anuario de Psicología. México: Manual Moderno. OMS Estrategia mundial sobre régimen alimentario, actividad física y salud <https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwj97fad2PrrAh-Vk0FkKHdPvCwUQFjAJegQIAxAB&url=https%3A%2F%2Fwww.who.int%2Fdietphysicalactivity%2Fpa%2Fes%2F&usg=AOvVaw34p-1Fkhxvz-h9Ln1uU2Sy9>. consultado septiembre 2020

Piqueras Rodríguez, J. A. (2009). EMOCIONES NEGATIVAS Y SU IMPACTO EN LA SALUD MENTAL Y FISICA. Bogotá: Suma psicológica. Quintero, G. (1992). Comunicación personal a J. Grau (1996).

Ramón González, A. V. (Febrero 2010). Calidad de vida, bienestar y salud. Psicoeduca.

Robert I, s. y. (2007). El concepto de calidad

de vida en los servicios y apoyos para personas con discapacidad intelectual (Vols. Vol, 38 (4) Num. 224). España: Revista española sobre discapacidad intelectual.

Salud, O. M. (22 de julio de 1946). ¿Cómo define la OMS la salud? Nueva York.

Szalai, A. (1980). The meaning of comparative research on the quality of life. En: A Szalai, & Social Science and Medicine, 33, 91-94.

Vidal, A. R. (2012). Bienestar social laboral en las empresas como proceso para lograr Calidad de vida. Chia: Universidad de Sabana.

World Health Organization. Constitution of the World Health Organization. Basic Documents. World Health Organization; 2009. pp. 1-18.

Expresión plástica en el desarrollo integral del infante

PLASTIC EXPRESSION IN THE INTEGRAL DEVELOPMENT OF THE INFANT

Lourido Romero María José

Estudiante de Educación Parvularia

e1312557190@live.uleam.edu.ec

Tutor: Delgado Zurita Víctor Hugo

Docente de Ciencias de la Educación

victor.delgado@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

Resumen

La expresión Plástica tiene mucha connotación a nivel mundial e internacional, puesto que es una asignatura o programa que está involucrada en la educación de los niños y niñas ayudando no solo para el desarrollo de la motricidad fina sino también para la concentración, imaginación, creatividad y una nueva forma de expresión o lenguaje. El objetivo de este Ámbito del currículo del Educación inicial del Ecuador es lograr que los niños y niñas del nivel inicial disfruten de toda en diferentes manifestaciones artísticas y culturales a través del desarrollo de habilidades que le permitan expresarse libremente y potenciar su creatividad a través de actividades grafo plásticas, que se expresen a través del dibujo libre, entre otros. Además, se pretende orientar el desarrollo de la expresión de sus sentimientos, emociones y

vivencias por medio de diferentes manifestaciones artísticas como la plástica visual, la música y el teatro. En este ámbito se propone desarrollar la creatividad mediante un proceso de sensibilización, apreciación y expresión, a partir de su percepción de la realidad y de su gusto particular, por medio de la manipulación de diferentes materiales, recursos y tiempos para la creación. La Expresión Plástica a nivel local de la ciudad de Manta – Ecuador, brinda programas y talleres de educación para niños y niñas desde las instalaciones municipales de la ciudad, Estos espacios incentivan el crecimiento armónico, intelectual y estético de los participantes por medio de la expresión artística.

Palabras clave: Expresión plástica, Expresión artística, educación inicial.

Abstract

The Plastic expression has a lot of connotation at a global and international level, since it is a subject or program that is involved

in the education of boys and girls, helping not only for the development of fine motor skills but also for concentration, imagination,

creativity and a new form of expression or language. The objective of this Area of the curriculum of the initial Education of Ecuador is to ensure that children of the initial level enjoy everything in different artistic and cultural manifestations through the development of skills that allow them to express themselves freely and enhance their creativity through activities. plastic graph, that express themselves through free drawing, among others. In addition, it is intended to guide the development of the expression of their feelings, emotions and experiences through different artistic manifestations such as visual art, music and theater. In this area,

Introducción

Según (Escobar, 2016, pág. 1) Docente de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile menciona que:

Desde que nacen, los(as) niños(as) son curiosos y quieren interactuar con el mundo que les rodea. Es en esta etapa donde, según expertos, los(as) educadores(as) de párvulos y familiares cercanos deben incentivar la exploración y observación del medioambiente y su entorno, así como la creatividad para dibujar y pintar libremente, dejando de lado los libros con plantillas... Para no inhibir la curiosidad y capacidad creativa de los(as) niños(as), la nueva docente especialista en Expresiones Artísticas Integradas de la carrera de Pedagogía en Educación Parvularia, Carolina Aroca, sugiere no hacer preguntas cerradas como, por ejemplo, ¿De qué color es tu mascota? sino que plantearles que describan cómo es. Estas y otras claves sobre arte y educación nos entregan la profesora.

En educación infantil no es necesario que

it is proposed to develop creativity through a process of awareness, appreciation and expression, based on their perception of reality and their particular taste, through the manipulation of different materials, resources and times for creation. The Plastic Expression at the local level of the city of Manta - Ecuador, provides educational programs and workshops for boys and girls from the municipal facilities of the city, These spaces encourage the harmonious, intellectual and aesthetic growth of the participants through the expression artistic.

Keywords: Plastic expression, artistic expression, initial education.

el arte plástica o expresión plástica sea técnica ni profesional, ya que; como lo dice su propio nombre EXPRESIÓN, debe ser libre, espontáneo por parte de los niños y niñas, que ellos expresen por medio del dibujo, de la pintura, de los trabajos plásticos lo que desean o como se sienten, una vez realizados estos trabajos para ellos tienen un significado especial porque son realizado por ellos mismos, son sus obras de arte.

El arte comienza desde edades tempranas de los niños y niñas, desde el primer momento que comienzan a desarrollarse sus sentidos, desde el primer momento que ellos ven, sienten, olfatean, saborean, manipulan, desde ese primer momento de percibir todo lo que le rodea comienza el arte en ellos. Sus primeros trazos son los inicios a las artes plásticas o expresión plásticas, por eso es importante respetar sus etapas de desarrollo.

En la Educación Nacional del Ecuador, específicamente en el currículo inicial se

encuentra plasmado como *Ámbito la Expresión Artística*, en la cual está involucrada las artes plásticas, es una labor importante para los docentes poder cumplir cada una de estas destrezas de la expresión artística en los niños y niñas del nivel inicial.

Según (Muñoz Yunda, 2014, pág. 10) mencionan lo siguiente acerca de la expresión plástica en el Ecuador:

En investigaciones anteriores se ha demostrado que la *Expresión Plástica* es importante en el *Desarrollo de la Creatividad*, puesto que abarca en gran magnitud el desarrollo motriz y el pensamiento creativo

EXPRESIÓN PLÁSTICA.

La expresión plástica es una forma de comunicación; a través de diversos materiales plásticos, de diferentes técnicas plásticas, y que brindan además la posibilidad de experimentar, manipular y expresarse con estos variados materiales o elementos y que ayuda al desarrollo de los niños y niñas en educación inicial.

Según (YUS, 2016, pág. 1) menciona una definición a cerca de la expresión plástica:

La expresión plástica es una forma de representación y comunicación, en la que se utilizan diferentes técnicas y materiales plásticos que van a favorecer y enriquecer el proceso creador del niño... No consiste en obtener una obra de arte si no en expresar emociones y sentimientos. Es importante respetar la espontaneidad y la naturalidad de los niños. Todos los niños tienen la capacidad de expresarse plásticamente, solamente consistirá en desarrollar esa capacidad. Para ello, además de motivarlos, ayudarles a que adquieran la confianza necesaria para que se

por lo cual se ha convertido en una necesidad vital en el niño y niña ya que de esta manera se adapta al mundo que le rodea para luego desarrollar la creatividad, imaginación y autonomía. En los últimos tiempos en el Ecuador se ha tratado de dar mayor importancia a la expresión plástica y al desarrollo de la creatividad, promoviendo en el Currículo de Educación Inicial, se utilizaron estrategias lúdicas innovadoras, objetivo planteado en el presente trabajo, que tiene una visión pedagógica activa, buscando un aprendizaje significativo.

expresen y tendremos que dotarlos de los materiales y técnicas necesarias que les permitan manipular y experimentar.

Como lo menciona el autor la expresión plástica consiste en que el niño o niña pueda expresarse libremente sus sentimientos o emociones a través de materiales o técnicas, y que además ayuda a que el niño o niña desarrolle esa capacidad de creatividad en sus trabajos. Algo importante de mencionar es que según el grado de madurez o de desarrollo de sus habilidades y destrezas influirá en sus trabajos plásticos, más sin embargo esto no quiere decir que el niño no pueda realizar el trabajo; si no, simplemente cada niño o niña tiene diferentes ritmos de aprendizaje y de madurez y eso, como docentes debemos tomar en cuenta y respetar.

Lo fundamental no es lograr que el niño/a realice un trabajo impecable o una obra maestra, lo importa es lograr que el niño disfrute de su libertad de expresión, de

imaginar, de crear, a partir de sus gustos y su creatividad. La expresión plástica está conectada con el arte pero, en la etapa infantil, no tiene como fin lograr artistas, sino el

desarrollo del proceso interior del niño que desarrolla distintas capacidades. “lo fundamental no es el producto, sino el proceso”.

IMPORTANCIA DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA

La expresión plástica ofrece el desarrollo integral en los niños y niñas desde edades tempranas, los niños y niñas a esta edad les gusta mucho ensuciarse, experimentar y a partir de ahí van construyendo sus propios conocimientos, es así que la expresión plástica toma su gran importancia en la educación preescolar o educación inicial

Según lo que menciona el autor (Sirera Conca, 2014, pág. 1) acerca de la importancia de la Expresión Plástica:

La educación debe ayudar a las personas a conocerse a sí mismas, a desarrollar sus potencialidades y lo más importante a quererse con esas capacidades, actitudes y aptitudes que posee. Debe permitir que los niños expresen lo que sienten, de ahí la importancia de la expresión plástica porque es una vía diferente para ayudar a los alumnos a transmitir sus sentimientos, mediante ella son capaces de ver y entender el mundo que les rodea de forma distinta y emocionante... La expresión plástica supone un proceso creador, que ayuda entre otras cosas al desarrollo de la motricidad, afectividad y cognición del niño, por lo tanto, tiene gran valor en la educación.

BENEFICIOS DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA

Desde hace mucho tiempo las artes plásticas o expresión plástica ocupa un lugar importante en la educación inicial, ya que gracias a ella se describen una lista de beneficios que desarrollan en niños y niñas desde edades

De acuerdo a este autor la importancia de la Expresión Plástica en la educación infantil o inicial está en los beneficios que este aporta para el desarrollo biopsicosocial del niño/a, permitiendo estimular el desarrollo motriz, de igual manera en las sensaciones, percepciones, y el desarrollo cognitivo.

La importancia de la expresión plástica radica también en que esta permite que el niño/a se exprese espontáneamente de sus pensamientos y emociones por lo que supone un factor importante en el desarrollo personal y emocional de los niños/as. Además es una manera de comunicación por parte de ellos, mediante sus creaciones plásticas aporta a los niños/as una nueva forma de lenguaje y comunicarse con los adultos.

Es importante mencionar también que debemos respetar el significado que ellos les da a cada uno de sus trabajos ellos realizan según su creatividad, por ejemplo; si un niño o niña realiza un garabato y según su perspectiva, el dibujo que él o ella realizó es su familia, es un animal o un objeto en específico, se debe respetar y aceptar lo que ellos interpretan en sus garabatos o dibujos.

tempranas.

De acuerdo a (DORADO, 2020, pág. 1) menciona que:

“Las artes plásticas para los niños son una gran forma de desarrollar apetencias,

conocimientos y valores que los acompañarán durante toda la vida... Estos son los beneficios más destacados de las artes plásticas para los niños”.

1. DISFRUTAN LAS PRODUCCIONES: Lo más importante de las artes plásticas es que los niños disfrutan mientras llevan a cabo sus trabajos. Además, cuando dibujan, pintan o cortan, ellos guardan una imagen proyectada del posible resultado final.

2. CREATIVIDAD INDIVIDUAL: El desarrollo de la imaginación es tan importante como aprender a hablar, conocer los colores e incluso aprender a contar.

3. DESCUBREN EL MUNDO: Los adultos no deben influir en el proceso creativo de los niños, pero pueden darles oportunidades para que conozcan el mundo y lo experimenten.

4. CONCIENCIA CORPORAL Y COORDINACIÓN MOTORA: Debes tener en cuenta que el diseño, la pintura y los trabajos manuales son una ayuda excelente en el desarrollo motor del niño.

5. AUTOESTIMA: Todas las artes plásticas incluyen una buena dosis de aliento

para hacerlo mejor. Ten en cuenta que tienen un papel importantísimo en la construcción de la autoestima y la confianza de los más pequeños.

Las artes plásticas o expresión plástica en definitiva traen consigo múltiples beneficios que ayuda en el desarrollo y crecimiento del niño y niña, es por esto que el arte plástica está presente desde edades tempranas, desde la educación inicial, está involucrada en todos los aspectos de la educación, lo cual los niños y niñas disfrutan de estas experiencias de artes plásticas. Asimismo, el papel del docente y padre de familia es fundamental para incentivar a los niños al mundo del arte u otra área del conocimiento.

Gracias a la expresión plástico, los niños y niñas pueden divertirse libremente, espontáneamente, demostrar sus sentimientos y emociones en lo que realiza, si nos encontramos con algún niño o niña con actitudes no tan normales en ellos, mediante un dibujo, o con pinturas, podemos darnos cuenta la estabilidad emocional que tiene aquel niño o niña.

LAS TÉCNICAS EN LA EXPRESIÓN PLÁSTICAS

Las técnicas de la expresión plástica son nada más que actividades grafoplásticas, estrategias que se utilizan en los primeros años de educación inicial o infantil, para el desarrollo de la motricidad fina y además para preparar a los niños y niñas a una futura en el área de la escritura. Estas técnicas son para desarrollo y habilidades en los niños utilizando el uso y materiales adecuados.

Según las autoras hermanas (VILLEGAS & GLEZ, 2014, pág. 1) enlista las técnicas de la expresión plásticas más básicas para educación

inicial:

Las técnicas plásticas desarrollan en general la motricidad, la coordinación viso manual, la prensión, el tono muscular, la orientación. Se emplean combinadas para la confección de distintas actividades manuales.

DIBUJO. Es una de las primeras formas de expresión plástica, y de las más espontáneas. Se puede distinguir de la pintura si se entiende como dibujo la realización de trazos y como pintura el rellenado de superficies con color.

PINTURA. Pintamos en el plano horizontal

y en el vertical; en este último caso el papel se coloca en un caballete o en la pared. Comenzamos con un solo color y se va introduciendo el resto paulatinamente, hasta llegar a las mezclas. Puede realizarse por diversos procedimientos:

DACTILOPINTURA consiste en pintar directamente con los dedos, incluso con toda la mano, codos, antebrazos, y en ocasiones con los pies descalzos. De las primeras experiencias plásticas quizá sea la más simple y espontánea.

ESTAMPADO. En este caso se dejan huellas con objetos manchados de pintura, como patatas grabadas, corchos y otros objetos que pueden dejar alguna huella con distintas formas.

ESTARCIDO. Se recortan siluetas en papel o cartulina y se colocan sobre un papel de soporte. Pulverizamos por encima frotando un pincel o cepillo de dientes untado en pintura contra una tela metálica o algo parecido. También puede realizarse con un spray.

BARNIZADO. Consiste en recubrir una superficie dibujada con una sustancia transparente.

ARRUGADO. Favorece la adquisición del concepto de volumen.

PLEGADO. Se comienza con el plegado de hojas para más adelante hacer plegados sucesivos hasta formar figuras sencillas (acordeón).

RECORTADO. Se comienza con la mano (rasgado o troceado) y luego se pasa a la tijera. Primero se cortan trozos de papel, luego tiras entre líneas y después sobre líneas marcadas; por último, se recortan figuras.

PEGADO. Esta técnica se combina con el recortado. Comienza con el pegado de distintos trozos sobre papel sin seguir un contorno

previo; y más tarde se pega sobre un contorno determinado. La dificultad que ofrece al principio se refiere a la distribución del pegamento y al uso de pinceles.

PICADO. Precisa de un buen control de la presión y presión. Se emplea un punzón en el interior de un dibujo o sobre líneas. Se utiliza para vaciar una figura en papel, comenzando por ejercicios de picado en el interior de algunas figuras.

Existe variedades de técnicas que podemos utilizar con los niños/as para el desarrollo de su motricidad fina, sin embargo, las hermanas INAYA menciona estas como básicas. Esta técnica también dependerá de la creatividad del o de la docente, de querer presentarle a los niños técnicas innovadoras para que los niños y niñas demuestren interés y asombros en las actividades. Es importante mencionar que la docente no debe ser monótono, y que no debe solo aplicar una sola técnica para todas las actividades, porque los niños/as se pueden aburrir y no mostrar interés en realizar las actividades. Por tal motivo es importante que la docente esté al tanto de las actualizaciones y las nuevas innovaciones en actividades curriculares en educación infantil.

Es necesario establecer una atmósfera que estimule la iniciativa y la espontaneidad; estimular de tal manera al niño que sienta curiosidad, se divierta y así consiga tener ideas originales, pudiéndose expresar libremente. Los términos que expresen valoración deberán ser descartados, teniendo en cuenta que el niño no copia, sino que expresa sus vivencias, de modo que un comentario o interpretación pueden llegar a interferir en la actitud creadora del niño, cortando el proceso de comunicación,

surgiendo formas sin contenido. Mostrar satisfacción ante las producciones infantiles.

MATERIALES RECICLADOS EN LA EXPRESIÓN PLÁSTICA

Los materiales reciclados son muy utilizados en la expresión plástica de la educación inicial, el reciclaje ayuda a que los niños y niñas aprendan el significado de conservar el medio ambiente, también que descubran posibilidades de trabajo en objetos que aparentemente ya no tenían utilidad y además ayuda económicamente los recursos de los padres de familia.

Según (Arellano, 2012, pág. 44) menciona ciertos materiales que los niños y niñas pueden reciclar en sus hogares:

Dentro de las aulas de educación preescolar, los materiales que se pueden utilizar en el área de Expresión Plástica son muy variados, cabe considerar que éstos deben ser previamente seleccionados por una persona adulta, con el fin de asegurar la integridad de los niños y niñas, y evitar posibles inconvenientes.

A continuación, se describen algunos de los materiales que son utilizados con mayor frecuencia por los y las educadoras para trabajar con niños:

- Papel: hojas bond, cartulinas, papel crepe, papel iris, papel brillante, papel cometa, periódicos, fundas de papel, entre otros.

- Cartón: delgado y grueso, liso y con relieves, cajas de cereales y jugos, cajas de zapatos, cajas de fósforos.

- Plástico: botellas, tapas de botellas, botones, tarrinas, fundas plásticas, sorbetes, lavacaros.

- Material orgánico: ramas, hojas, flores secas, semillas.

- Maderas: cajas de madera, palillos, palos de helado.

- Lanas y telas

- Esponjas y rodillos viejos.

TÉCNICAS DE EXPRESIÓN PLÁSTICA PARA SER USADAS CON MATERIAL RECICLADO.

Al momento de trabajar con niños de 4 a 5 años en el área de Expresión Plástica con material reciclado, encontramos técnicas muy útiles como por ejemplo:

- Dibujo utilizando diferentes materiales (lápices, tizas, carbones, jugo de frutas como el limón, etc.) y técnicas.

- Pintura (pinturas de distintas consistencias) con esponja, pinceles, hisopos.

- Dactilopintura.

- Salpicado o pluviometría.

- Modelado y tallado.

- Trozado, rasgado y recortado.

- Plegado y Origami

- Elaboración de móviles, títeres y

marionetas.

- Elaboración de juguetes, máscaras y disfraces

La expresión plástica es muy importante para los niños porque despierta la creatividad, la imaginación y la creación en donde cada uno de ellos explora, experimentan y aprenden del mundo, a través de sus conocimientos previos. Desde las escuelas les motivan por descubrir algo nuevo, se les da a conocer el deterioro ambiental en él que se encuentra la humanidad, después se les da alternativas permitiendo reutilizar la basura convirtiéndola en artes plásticas.

Conclusiones

La expresión plástica tiene una gran importancia en el desarrollo integral del niño y niña, ya que estimula la psicomotricidad fina del niño, además contribuye en desarrollo del intelecto, emocional y sensorial. Es fundamental estimular a los niños y niñas con las actividades que permitan desarrollar su capacidad de percepción, de imaginación y sensibilidad, intentando promover su creatividad y sus opiniones críticas y para lograr esto podemos aplicar la expresión plástica.

Como estrategia los maestros pueden utilizar Metodología juego trabajo, especificado en rincón de expresión plástica en base al objetivo planteado y al ámbito expuesto, así logrará la participación de todos los niños y niñas y podrá evaluar si el objetivo fue alcanzado con éxito o no, si los niños desarrollaron las destrezas y competencias.

Entre las actividades están las técnicas grafoplásticas, y realizar trabajos creativos con materiales reciclados.

Bibliografía

- Arellano, C. (Septiembre de 2012). UTILIZACIÓN DEL RECICLAJE EN LAS ACTIVIDADES DE EXPRESION PLASTICA. Obtenido de UTILIZACIÓN DEL RECICLAJE EN LAS ACTIVIDADES DE EXPRESION PLASTICA: http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/10924/1/52172_1.pdf
- DORADO, O. (2020). Beneficios de las artes plásticas para los niños. eresmamá, 1.
- Escobar, C. (2016). El arte potencia la creatividad, observación y aprendizaje de la realidad en los niños y niñas. Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Chile, 1.
- Martinez Fierro, E. (2020). Manualidades para niños de reciclaje. parabebés, 1.
- Muñoz Yunda, N. (Agosto de 2014). Repositorio de la Universidad Central del Ecuador. Obtenido de Repositorio de la Universidad Central del Ecuador: <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/5625/1/T-UCE-0010-766.pdf>
- Sanchez Fuentes, A. (2019). Recursos para trabajar la expresion plastica y artistica. Educapeques, 1.
- Sirera Conca, M. (2016). Importancia de la expresión plástica en las aulas, medio de desarrollo de la creatividad. RED CENIT, 1.
- VILLAFRUELA, M. (10 de mayo de 2012). Rincones del aula. Recuperado el 16 de Octubre de 2019, de Rincones del aula: <http://grupo12tic.blogspot.com/2012/05/rincon-de-la-expresion-artistica.html>
- VILLEGAS, M., & GLEZ, B. (1 de Mayo de 2014). INAYA. Obtenido de INAYA: <https://blog-inaya.com/2014/05/01/materiales-y-tcnicas-de-expresin-plastica/>
- YUS, M. (19 de Enero de 2016). 25 años Masterd.D. Obtenido de 25 años Masterd.D: <https://www.masterd.es/blog/la-expresion-plastica/>

Actividades físico-recreativas para el mejoramiento de la calidad de vida

PHYSICAL-RECREATIONAL ACTIVITIES TO IMPROVE THE QUALITY OF LIFE

Ponce Quiroz Cenén Rogerio

Estudiante de Ciencias Agropecuarias

e1309926697@live.uleam.edu.ec

Tutor: Cornejo López Jesús Antonio

Docente de Ciencias Agropecuarias

jesus.cornejo@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM

Manta, Ecuador

Resumen

El presente trabajo investiga la calidad de vida, sus dimensiones y los aspectos relevantes que la conforman y cómo influyen los ejercicios físicos en los adultos mayores de la fundación Río Manta, siendo el objetivo principal elaborar un plan de actividades físico-recreativas, para mejorar la calidad de vida de este grupo poblacional. De una población de 48 personas entre adultos y adultos mayores que son atendidos en la Fundación Río Manta, se tomaron como muestra intencional los comprendidos entre las edades de 70 y 80 años, de ellos 6 del sexo masculino y 15 del femenino, lo que representa un 43,75 % del total. En cuanto a los métodos empíricos, no se pudo trabajar con la totalidad de lo

planificado por las condiciones sanitarias imperantes en el país debido a la pandemia provocada por el COVID-19, no obstante, con el estudio teórico realizado para caracterizar el objeto de estudio y la consulta a especialistas se pudo dar cumplimiento al objetivo propuesto. El trabajo presentado consta de Introducción, tres capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografías y anexos, que dan fe del trabajo realizado. La propuesta consta de un plan de actividades físico recreativas con el que se busca mejorar la calidad de vida de los adultos mayores de la fundación Río Manta.

Palabras clave: Calidad de vida, Actividad física, Recreación

Abstract

The present work investigates the quality of life, its dimensions and the relevant aspects that make it up and how physical exercises influence the elderly of the Río Manta

Foundation, the main objective being to develop a plan of physical-recreational activities, to improve the quality of life of this population group. From a population of 48

people between adults and older adults who are treated at the Río Manta Foundation, those between the ages of 70 and 80 were taken as an intentional sample, of which 6 were male and 15 were female, which represents 43.75% of the total. Regarding the empirical methods, it was not possible to work with all that was planned due to the prevailing sanitary conditions in the country due to the pandemic caused by COVID-19, however, with the theoretical study carried out to characterize the object of study and the consultation with

specialists was able to fulfill the proposed objective. The work presented consists of an Introduction, three chapters, conclusions, recommendations, bibliographies and annexes, which attest to the work carried out. The proposal consists of a plan of recreational physical activities that seeks to improve the quality of life of the elderly of the Río Manta Foundation.

Keywords: Quality of life, Physical activity, Recreation

Introducción

La calidad de vida se define como un estado de bienestar físico, social, emocional, espiritual, intelectual y ocupacional que le permite al individuo satisfacer apropiadamente sus necesidades individuales y colectivas. Es un complejo concepto cuya definición operacional y dimensional resulta francamente difícil. No obstante, hay acuerdo en cuanto a la necesidad de abordarla desde una dimensión subjetiva, es decir, lo que la persona valora sin restringirla a la dimensión objetiva porque lo fundamental es la percepción propia.

Según Campbell, 1981; Meeberg, 1993 citados por Urzúa y Caqueo-Urizar (2012) dicen que la utilización del concepto de Calidad de Vida (CV) puede remontarse a los Estados Unidos después de la Segunda Guerra Mundial, como una tentativa de los investigadores de la época de conocer la percepción de las personas acerca de si tenían una buena vida o si se sentían financieramente seguras.

El hecho que desde sus inicios haya estado vinculado a otras variables psicológicas que involucran en sí mismas el concepto de bienestar, ha posibilitado que, a la fecha, aún

muchos investigadores no diferencien claramente en sus estudios cada concepto o lo utilicen de manera indistinta. Tal como lo comenta Meeberg (1993), muchos otros términos como satisfacción con la vida, bienestar subjetivo, bienestar, auto reporte en salud, estado de salud, salud mental, felicidad, ajuste, estado funcional y valores vitales son usados para designar CV, agregando además que muchos autores no definen lo que para ellos significa CV, introduciendo confusión acerca de lo que intentan referir.

Según Botero y Pico (2007), la calidad de vida es, la percepción que un individuo tiene de su lugar en la existencia, en el contexto de la cultura y del sistema de valores en los que vive y en relación con sus objetivos, sus expectativas, sus normas, sus inquietudes. Se trata de un concepto muy amplio que está influido de modo complejo por la salud física del sujeto, su estado psicológico, su nivel de independencia, sus relaciones sociales, así como su relación con los elementos esenciales de su entorno Bienestar se ha identificado con “desarrollo económico”, “con la riqueza

familiar o individual“, “con el nivel de vida“, “con el estado de salud“, “con la longevidad individual“, con la calidad y cantidad de los “servicios médicos“, con los “ingresos o salarios“ con “la satisfacción de necesidades y deseos “y con la existencia de la llamada “felicidad“, elementos todos que individual o conjuntamente pueden ser sentimientos transitorios y que se traducen en calidad de vida como expresión del bienestar.

Los grandes estudiosos de la calidad de vida conciben la importancia de la valoración subjetiva. Sin embargo, usualmente las propuestas dirigidas a las personas mayores se orientan hacia una evaluación de los efectos que producen sobre esta los medicamentos o la enfermedad.

El concepto calidad de vida es relativo, como lo son otros, como, por ejemplo, bienestar, felicidad, etc. Resulta evidente que hay muchos condicionamientos que influyen en este aspecto (físicos, psíquicos, sociales,

Antecedentes de la calidad de vida

Cuando se han satisfecho las necesidades básicas de alimentación, lugar donde vive, el trabajo, salud garantizada, etc., para la mayor parte de los miembros de una comunidad, en un contexto determinado empieza el interés por la calidad de vida. Se insiste en que es preciso dejar de centrarnos en las necesidades de déficit y empezar a trabajar en el crecimiento personal, las realizaciones de las potencialidades, el bienestar subjetivo y otros temas similares. Este es un campo de trabajo que lleva varias décadas, e incluso ha influido en el contexto de la salud a nivel internacional. Es un área de gran importancia y de gran crecimiento. Señalemos que la mayor parte

espirituales, culturales, filosóficos, médicos, etc.), y que tienen mucho que ver con la valoración que la persona haga sobre sí mismo. La calidad de vida, por tanto, pertenece al ámbito de la subjetividad, pero tiene mucho que ver con el mapa de la objetividad que envuelva a la persona. La calidad de vida ha sido estudiada desde diferentes disciplinas. Socialmente tiene que ver con una capacidad adquisitiva que permita vivir con las necesidades básicas cubiertas además de disfrutar de una buena salud física - psíquica y de una relación social satisfactoria. El estudio de la calidad de vida en la tercera edad, obliga a incluir aspectos relacionados con esta etapa del ciclo vital, en la cual el sujeto no sólo se enfrenta al envejecimiento cronológico sino también al envejecimiento funcional, dado este último por la disminución de las capacidades físicas, psíquicas y sociales para el desempeño de las actividades de la vida diaria

de las investigaciones y de las aplicaciones se han llevado a cabo en el campo de la salud y en el campo del trabajo: calidad de vida y salud, por una parte, y calidad de vida laboral por la otra.

(Raffino, 2020) La calidad de vida es la forma en la que el individuo evalúa su vida como satisfactoria, es por eso que trata de estar en constante superación y de encontrarse mejor consigo mismo.

Por tanto, la calidad de vida es mayoritariamente una evaluación subjetiva, no importa que una persona viva aparentemente bien rodeada de excesos, si su evaluación no es apropiada tendrá una mala

calidad de vida en consecuencia.

Lo que sí existe es un criterio más o menos definido respecto a qué países y regiones ofrecen modelos de vida a su población que permiten un mayor desarrollo de sus potencialidades y, en líneas generales, una vida más plena.

El principal objetivo de la UNESCO (Organización Afiliada a la ONU), es contribuir al mantenimiento de la paz y la seguridad en el mundo promoviendo, a través de la educación, la ciencia, la cultura y la comunicación, la colaboración entre las naciones, a fin de garantizar el respeto universal de la justicia, el imperio de la ley, los derechos humanos y las libertades fundamentales que la Carta de las Naciones Unidas reconoce a todos los pueblos sin distinción de raza, sexo, idioma o religión.

Tiene definidos algunos factores e indicadores para poder medir la Calidad de vida de las diferentes poblaciones, que plantea entre ellos los siguientes:

- **Contexto Ambiental:** Los aspectos ambientales que pueden ser susceptibles a los daños que se causan por el desempeño ambiental de la organización es por eso que se determina mucho en gran medida a la calidad de vida de cada

Indicadores de Calidad de Vida

- **Condiciones Materiales:** En este punto se hace referencia a las privaciones o carencias materiales que pueden sufrir las personas y a las condiciones materiales y de acceso de la vivienda en el entorno que rodea a cada persona.
- **Trabajo:** Son las actividades que realizamos a diario con el objetivo de

persona o un grupo de personas.

- **Entorno social:** se refiere a las características del medio social que hace referencia la novela, un ejemplo claro es que cada persona está haciendo referencia, en qué tiempo, lugar espacial, características sociales.
- **Condiciones Vitales:** Son los modos en que las personas desarrollan su existencia, enmarcadas por particularidades individuales, se mide mediante la observación y por el contexto histórico, político, económico y social en el que les toca vivir.
- **Satisfacción Personal:** Es el estado más alto de bienestar y armonía interna que una persona pueda tener. Estar satisfecho personalmente y eso en pocas palabras significa estar feliz con la vida que se vive.
- **Cultura y sociedad:** es un punto muy importante ya que esto incluye lo que son costumbres, prácticas, códigos, normas y reglas de la manera de ser, vestirse, religión, rituales, normas de comportamiento y sistemas de creencias, donde debemos siempre respetar todo eso.

alcanzar una meta, solucionar un problema o producir bienes y servicios para atender nuestras necesidades.

- **Salud:** Es un estado de bienestar o de equilibrio que puede ser visto que la persona asume como aceptable el estado general en el que se encuentra.
- **Educación:** Es un proceso de facilitar

el aprendizaje o la adquisición de conocimientos, así como habilidades, valores, creencias y hábitos en donde podemos aplicar lo aprendido a lo largo de nuestra vida.

Aranda (2018) La calidad de vida es la percepción que un individuo tiene acerca de su propia vida, que se elabora dentro del contexto de la cultura y el sistema de valores, y normas en los que viven y está íntimamente vinculado con sus objetivos y sus expectativas. Se trata de un concepto muy amplio que está influido de modo complejo por la salud física del individuo, su estado psicológico, su nivel de independencia, así como por su relación con los elementos sociales y económicos esenciales del entorno.

Bonilla (2017) La calidad de vida se considera que es una combinación de elementos objetivos y de la evaluación individual de dichos elementos. Calidad de vida objetiva y calidad de vida percibida son dos conjuntos de factores que interactúan. El estilo de vida sería una dimensión compuesta por elementos físicos, materiales y sociales. Por otra parte, la calidad de vida sería subjetiva y objetiva; sería una propiedad de la persona más que del ambiente en el cual se mueve. La calidad de vida familiar, comunitaria, laboral, etc.

Estos dos autores hacen buena referencia de la calidad de vida ya que esto hace alusión a varios niveles de sociedades y de generalización pasando por sociedad, comunidad, hasta el aspecto físico y mental, por lo tanto, el significado de calidad de vida es muy complejo, ya que cuenta con definiciones que van desde la psicología, a las

ciencias, política, medicina, estudios del desarrollo, etc. Es por eso que las condiciones de vida de las personas y de las sociedades en su conjunto varían con el tiempo, ya que por ejemplo políticas sociales, dentro de un estado benefactor, pueden mejorar las condiciones de vida de la población: planes de empleo, seguros de desempleo, comedores comunitarios, plan de viviendas, etc.

La calidad de vida, según el modelo teórico propuesto por Schalock y Verdugo (2002/2003), está compuesta por ocho dimensiones: bienestar emocional, bienestar material, bienestar físico, relaciones interpersonales, inclusión social, desarrollo personal, autodeterminación y derechos.

Atendiendo a estas dimensiones, se presenta una posibilidad de investigar sobre el nivel de calidad de vida, para medir las mismas, se definieron por estos autores, un total de 69 indicadores, los que permiten valorar cual es el nivel de calidad de vida de una población determinada.

La calidad de vida en los adultos mayores posee diferentes elementos que la condicionan, fundamentalmente en la vejez, la calidad de vida, está condicionada por el grado de conservación de las funciones cognitivas y la calidad de la función física y social.

Es conocido que con los años se va perdiendo gradualmente la masa muscular y, por tanto, la fuerza que permite desarrollar las actividades físicas de cualquier tipo. Los ejercicios orientados a la musculación permitirán el máximo rendimiento de los adultos mayores acorde con las condiciones y capacidades de cada cual. Además, todo tipo de ejercicio mejora la calidad de vida, ya que eleva el bienestar

físico y espiritual de los adultos mayores.

Actividad física y calidad de vida

La actividad física reduce el riesgo de padecer: Enfermedades cardiovasculares, tensión arterial alta, cáncer de colon y diabetes. Ayuda a controlar el sobrepeso, la obesidad y el porcentaje de grasa corporal. Fortalece los huesos, aumentando la densidad ósea.

La actividad física es considerada como una ciencia en cuanto elabora teorías específicas sobre un contenido. Junto a este carácter de ciencia, la actividad física es tecnología por cuanto supone una intervención racional en la realidad práctica, y es técnica – arte - por cuanto el profesor no puede evitar “una especie de toque personal”, su acción se adapta a las circunstancias de casa situación concreta. Esta definición, de actividad física, pone de manifiesto, que es una parte importante para el trabajo, superando las concepciones más clásicas que se reducen a deporte y, actualmente, a educación física, como únicas vías para el trabajo físico. Por ello, manifiesta Martínez Osaba (2008) que “la actividad física es el modo de interactuar el hombre con sus semejantes y la naturaleza, mediante un determinado esfuerzo físico y mental”.

Otro autor como Sánchez Bañuelos (1996) considera que, “la actividad física puede ser contemplada como el movimiento corporal de cualquier tipo producido por la contracción muscular y que conduce a un incremento sustancial del gasto energético de la persona”.

Entonces cabe recalcar que la actividad física es cualquier movimiento músculo esquelético del cuerpo donde producimos un gasto energético importante para nuestra

salud. Si se realiza de manera planificada, estructurada y repetida se denomina ejercicio físico y si es en un entorno reglamentado y competitivo deporte, entonces si nos enfocamos bien en hacer ejercicio, practicar un deporte y estar físicamente activo es una oportunidad para cuidar nuestra salud y mejorar tanto nuestra condición física como mental. Hay evidencias claras de que realizar actividad física contribuye de manera efectiva a mejorar nuestra salud y evitar o paliar muchas enfermedades y problemas de salud. De forma adaptada a nuestra edad, todos podemos incorporar este hábito saludable en nuestra rutina diaria, tanto si practicas por primera vez o lo retomas después de un tiempo sin realizar ninguna actividad física. Sigue nuestras recomendaciones y disfruta al máximo de los beneficios que te aportará, Para alcanzar las recomendaciones de una práctica de actividad física saludable, es muy importante tener en cuenta tres aspectos básicos: hacer ejercicio regularmente, reducir el tiempo de actividades sedentarias, e interrumpir los períodos sedentarios (evitando estar en la misma postura sentados mucho tiempo, haciendo breves sesiones de estiramientos o dando un breve paseo).

Las actividades sedentarias son aquellas que requieren poco movimiento y por tanto muy poco gasto de energía, tales como desplazarse en automóvil, permanecer sentado viendo la televisión o frente a otras pantallas: teléfonos móviles, ordenadores, tabletas, videojuegos.

En consulta realizada en el Manual de la

masividad (1990), publicado por el Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (INDER) de la República de Cuba, se pudo comprender que la práctica de actividades físicas tiene una gran variedad y

debe ser seleccionada según las características de los practicantes y el objetivo que se busque en cada una de ellas.

Actividad física adultos mayores en el Ecuador.

En el Ecuador ha sido necesario crear programa que ayuden y mejoren las condiciones de vida del adulto mayor, siendo aún ente de la sociedad; con los mismos derechos y deberes que han sido a veces olvidados por la sociedad y sus gobernantes.

El adulto mayor se ha abierto camino frente a la exclusión por su edad, esto no ha sido pretexto para dejar de contribuir, por lo que se han creado programas sociales para que puedan ejercer sus habilidades y destrezas. Tenemos así el programa creado por el Patronato Municipal “San José” de manta, dirigido exclusivamente a las/los adultos mayores.

Según datos del Instituto de Estadísticas y Censos (INEC), la población de adultos mayores en Ecuador llegará hasta finales de próximo año a 1,3 millones. Eso significará un 33% más que en 2010, año en el que se realizó el último Censo de Población y Vivienda. Ese año la población de adultos mayores en Ecuador se calculó en 988.000 personas. Esto significa que en 2020 habrá 28 adultos mayores por cada 100 niños menores de 15 años, mientras que en 1950 se registraban apenas 13. Ecuador tendrá una población relativamente joven, en comparación con otros países de la región.

La Constitución de la República del Ecuador recoge en los artículos 36 y 37

Artículo 36 sobre los adultos mayores dice:

“Las personas adultas mayores recibirán atención prioritaria y especializada en los 6 ámbitos público y privado, en especial en los campos de inclusión social y económica, y protección contra la violencia. Se considerarán Adultas Mayores aquellas personas que hayan cumplido los sesenta y cinco años de edad”.

El artículo 37 dice “El estado garantizará a las personas Adultas Mayores los siguientes derechos: La atención gratuita y especializada de salud, así como el acceso gratuito a medicinas, el trabajo remunerado en función de sus capacidades, para lo cual tomará en cuenta sus limitaciones, la jubilación universal, rebajas en los servicios públicos y en servicios privados de transporte y espectáculos, el acceso a una vivienda que asegure una vida digna, con respeto a su opinión y consentimiento” (En el reglamento general de la ley del adulto mayor se incluyen tres componentes; “Protección social básica, protección especial y participación social”, se debería insertar un componente geriátrico, orientado a la investigación del envejecimiento. El problema de los escasos servicios que se presta en atención a los ciudadanos de la tercera edad es nacional, se observa con mayor profundidad en las grandes ciudades del país, no deja de ser un problema que también afecta a las pequeñas ciudades del Ecuador como es el cantón Manta en la provincia de Manabí.

Con la finalidad de mejorar el estado de

salud actual en que vive este sector de la población, es necesario el desarrollo de proyectos que estén dirigidos a evaluar la calidad de vida de la población de los adultos mayores de las comunidades y por ende evaluar la eficiencia de las normativas que se están ejecutando.

De esta manera se contribuirá con el Ministerio de Salud Pública para que ellos replanteen toda una estructura ya implementada, y este replanteamiento beneficiara a la población de adultos mayores de Fundación Rio Manta

La medición de la calidad de vida de los adultos mayores en la fundación se llevó a cabo haciendo el estudio de un grupo poblacional que se está beneficiando del modelo y otro que no se está beneficiando, indirectamente también participó toda la familia.

Además, se determinó el fracaso del modelo y el replanteo de objetivos en una propuesta encaminada a contribuir en la disminución de la morbilidad y mayor actividad productiva, de un grupo social vulnerable y que requiere de toda la atención de las instituciones del estado por parte del Ministerio de Salud Pública.

Si la calidad de vida no se la determina, se estaría contribuyendo al deterioro de la salud de los adultos mayores, y las autoridades en salud no podrían evidenciar la realidad en que vive la población en estudio, además se tendría un impacto de relevancia social por el beneficio que se proporcionaría tanto al adulto mayor, a su entorno familiar y a su comunidad con las medidas que las autoridades de salud tomarían para fortalecer el modelo de atención integral en salud dirigido a esta población.

Lenardt, (2013). Envejecer es un proceso

que ningún ser viviente está exento, es gradual, asincrónico y particular, las enfermedades se manifiestan de una forma más agresivas a diferencia de las manifestaciones normales en otras etapas de la vida, se acrecienta el origen del dolor, interfiere en la regulación de la temperatura y el balance hidroelectrolítico, se cambian los elementos compensatorios como taquicardia y polinia para esto se trabaja con calidad de vida espiritual de la actividad física.

Se consideran adultos mayores a hombres y mujeres desde los 65 años en adelante, independientemente del estado de salud que presenten, la organización mundial de la salud manifiesta "Una revolución demográfica está ocurriendo en todo el mundo, actualmente hay alrededor de 600 millones de personas de 60 años y más; esta cifra se duplicará hacia el año 2025 y llegará a casi dos mil millones hacia el año 2050, la mayoría de ellos en países en vías de desarrollo".

El proceso de envejecimiento viene siendo determinado por los estilos de vida que cada uno ha experimentado: el ambiente, el tipo de trabajo, el estrés, el tipo de alimentación pasan a convertirse en factores determinantes para que este proceso se acelere o se retrase, repercutiendo en sus funciones físicas, sociales y mentales.

Esto quiere decir que los adultos mayores deben de ser atendidos aplicando la normativa del modelo integral en salud garantizando su nutrición, su salud, su cuidado diario, con creación de centros de acogida para los desamparados o que sus familias no los puedan cuidar, aplicar las políticas para conservar su autonomía y sus relaciones sociales, protegiéndolos de la violencia intrafamiliar

garantizando su estabilidad física, psíquica y social.

En el Ecuador existe una mala concepción sobre esta etapa de la vejez, ya que al adulto mayor en muchas familias es considerado como una carga, se los relega y se los condena a la improductividad, a la soledad y a la mendicidad, es necesario que las familias contribuyan en el cambio de los estilos de vida de los adultos mayores permitiendo que estos retomem su protagonismo en todos los ámbitos.

Es necesario poner mucha atención a la aplicación de los modelos de atención en salud impulsados por el estado, por eso hay que determinar la calidad vida de los adultos

Conclusiones

Los estudios realizados teóricamente, demuestran la necesidad de establecer conexiones entre la actividad física y calidad de vida, estableciendo que proporcionalmente una relación entre ejercicios físicos y estilos de vida saludables es igual a mejor calidad de vida. Los adultos mayores requieren de una mayor utilización de diferentes actividades físicas para la mejora de su calidad de vida.

Aunque no se pudo profundizar en un diagnóstico adecuado sobre el nivel de calidad de vida de los adultos mayores que son atendidos en la fundación Río Manta, se pudo

mayores y el impacto que ha provocado el modelo de atención integral.

Según la psicóloga Negrete, D (2016) en el sitio www.hogarcorazondejesus.org.ec, el día 5 dic. 2016, plantea que los 7 hábitos de vida saludables para un envejecimiento exitoso son:

Actividad Física, evitar el consumo o exposición al cigarrillo, mantener una correcta higiene, alimentación saludable, actividad social, acompañamiento afectivo y sentido por la vida.

Desde el punto de vista del autor estas serían las condiciones socio saludables de los adultos mayores.

determinar que deben ser incorporadas actividades físicas recreativas para mejorar la calidad de vida de los mismos.

Según los estudios realizados desde el punto de vista teórico y las consultas realizadas a especialistas se pudo llegar a la conclusión de cuáles son los elementos que deben trabajarse en un plan de actividades físico recreativas en los adultos mayores que son atendidos en la fundación Río Manta, estas relacionadas con actividades físicas, actividades recreativas y ejercicios para fortalecer la memoria.

Bibliografía

Rosa, S. M. (2013). *Actividad física y salud*. Ediciones Díaz de Santos.

Blasco, T., Ortís, L. C., & Feliu, J. C. (1994). Relaciones entre actividad física y salud. *Anuario de psicología/The UB Journal of psychology*, 19-24.

Toscano, W. N., & de la Vega, L. R. (2008). *Actividad física y calidad de vida*.

Hologramática, 9(1), 3-17.

Guallar-Castillón, P., Peralta, P. S. O., Bane-gas, J. R., López, E., & Rodríguez-Artalejo, F. (2004). Actividad física y calidad de vida de la población adulta mayor en España. *Medicina clínica*, 123(16), 606-610.

Martín Aranda, R. (2018). *Actividad física*

y calidad de vida en el adulto mayor. Una revisión narrativa. *Revista Habanera de Ciencias Médicas*, 17(5), 813-825.

Ceballos Gurrola, O., Álvarez Bermúdez, J., & Medina Rodríguez, R. E. (2012). Actividad física y calidad de vida en adultos mayores.

Actividad física para embarazadas

PHYSICAL ACTIVITY FOR PREGNANT WOMEN

Hernández Delgado Víctor Javier

Estudiante de Educación Física Deportes y Recreación

e1310319189@live.uleam.edu.ec

Tutor: Cornejo López Jesús Antonio

Docente de Ciencias de la Educación

jesus.cornejo@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM

Manta, Ecuador

Resumen

El presente trabajo va dirigido al objeto de estudio ejercicios físicos para mujeres embarazadas con acción en el subcentro médico de Jaramijó, se utilizó una muestra de 50 pacientes embarazadas a las que se le aplicó una encuesta, así mismo a una serie de especialistas una entrevista que permitió evidenciar la necesidad del trabajo a realizar, el cual tiene como objetivo principal elaborar una propuesta de actividades físicas para las embarazadas del subcentro de salud de Jaramijó, consta de una introducción y dos capítulos en el que se determina el cumplimiento de cada una de las tareas propuestas para dar cumplimiento a esta investigación, en la introducción se hace

referencia al problema científico, las tareas, científicas y la metodología empleada. En el primer capítulo se detallan los aspectos teóricos fundamentales del trabajo y el en segundo se describen los resultados derivados de la aplicación de instrumentos de recolección de información que fueron analizados y triangulados para su posterior sistematización, culmina con la propuesta de una serie de ejercicios físicos que fueron evaluados por especialistas que concluyen que la propuesta es innovadora y que será un aporte fundamental para el centro de salud y las mujeres de esta comunidad.

Palabras clave: actividad física, mujeres embarazadas.

Abstract

The present research is directed to the object of study physical exercises for pregnant women with action in the medical subcenter of Jaramijó, a sample of 50 pregnant patients was used to whom a survey was applied, as

well as a series of specialists an interview that allowed to demonstrate the need for the work to be carried out, whose main objective is to develop a proposal for physical activities for pregnant women at the Jaramijó health

subcenter, consisting of an introduction and two chapters in which the fulfillment of each of the proposed tasks to fulfill this research, in the introduction reference is made to the scientific problem, the scientific tasks and the methodology used. The first chapter details the fundamental theoretical aspects of the work and the second describes the results derived from the application of information collection instruments that were analyzed and

triangulated for subsequent systematization, culminating with the proposal of a series of physical exercises. that were evaluated by specialists who conclude that the proposal is innovative and that it will be a fundamental contribution for the health center and the women of this community.

Keywords: physical activity, pregnant women

Introducción

El deporte y la actividad física se están convirtiendo en una parte esencial de la cultura y no solo por ocupar un tiempo de esparcimiento y uso del buen tiempo libre. Se basa también en los aportes de salud, los beneficios físicos, psicológicos, sociales y cognitivos de la persona, no solo a temprana edad sino también en edad adulta, en todo el proceso de crecimiento permite un aporte favorable y es así que se ha demostrado que puede permitir un gran aporte en el proceso de gestación.

El ejercicio regular es bueno para la salud y puede ayudarle a bajar de peso. Pero si usted

pasa mucho tiempo ocupado, tiene un trabajo sedentario y no se ejercita habitualmente. La buena noticia es que nunca es demasiado tarde para empezar. Usted puede comenzar de a poco y encontrar maneras de hacer más actividad física en su vida. Para obtener el mayor beneficio, usted debe tratar de realizar la cantidad recomendada de ejercicio para su edad. Si usted lo logra, se sentirá mejor, ayudará a prevenir o controlar muchas enfermedades y puede incluso vivir más tiempo. Según la revista de salud Medline plus (2018)

El ejercicio regular y la actividad física puede ayudar a:

- Controlar su peso: Junto con la dieta, el ejercicio juega un papel importante en el control de su peso y la prevención de la obesidad. Para mantener su peso, la energía que usted gasta en sus actividades diarias debe ser igual a las calorías que usted come o bebe. Para perder peso, debe quemar más calorías de las que consume

- Reducir el riesgo de enfermedades del corazón: El ejercicio fortalece su corazón y mejora su circulación. El aumento del flujo

sanguíneo eleva los niveles de oxígeno en su cuerpo. Esto ayuda a bajar el riesgo de enfermedades del corazón como el colesterol alto, la enfermedad arterial coronaria y el ataque al corazón. El ejercicio regular también puede reducir la presión arterial y los niveles de triglicéridos

- Controlar los niveles de azúcar en la sangre y de insulina de su cuerpo: El ejercicio puede reducir el nivel de azúcar en la sangre y ayudar a que su insulina funcione mejor. Esto

puede reducir su riesgo de síndrome metabólico y diabetes tipo

Y si ya tiene una de estas enfermedades, el ejercicio puede ayudarle a manejarla

- **Mejorar su salud mental y su estado de ánimo:** Durante el ejercicio, su cuerpo libera sustancias químicas que pueden mejorar su estado de ánimo y hacerle sentir más relajado. Esto puede ayudarle a lidiar con el estrés y reducir su riesgo de depresión

- **Mantener sus habilidades de pensamiento, aprendizaje y juicio a medida que envejece:** El ejercicio estimula su cuerpo a liberar proteínas y otros productos químicos que mejoran la estructura y función de su cerebro.

- **Fortalecer sus huesos y músculos:** El ejercicio regular puede ayudar a hacer más fuertes los huesos de niños y adolescentes. Con los años, también puede disminuir la pérdida de densidad ósea relacionada a la edad. Hacer actividades de fortalecimiento muscular puede ayudarle a aumentar o mantener la masa muscular y la fuerza

- Reducir el riesgo de algunos tipos

de cáncer: Incluyendo cáncer de colon, de mama, uterino y de pulmón

Dormir mejor: El ejercicio puede ayudarle a conciliar el sueño más rápido y permanecer dormido más tiempo.

- **Aumentar sus posibilidades de vivir más tiempo:** Los estudios muestran que la actividad física puede reducir el riesgo de morir prematuramente de las principales causas de muerte, como las enfermedades del corazón y algunos tipos de cáncer.

Las mujeres embarazadas sufren modificaciones morfo funcionales importantes. En muchas ocasiones, estas alteraciones pueden generar un incremento del riesgo de padecer algunas enfermedades como la preclamsia y la diabetes gestacional, existe complicaciones en el parto, se altera el estado de condición física de la madre, fatigas cotidianas, ansiedad y depresión entre otras.

Metodología

Población. Existe un universo de 394 mujeres embarazadas atendidas en el subcentro de salud del cantón Jaramijó durante el trimestre enero marzo de 2019, dividiéndose según las categorías de riesgo de la siguiente forma: con alto riesgo 186, con bajo riesgo, 52 y sin riesgo un total de 156, siendo estas últimas la población en la que se va a realizar el estudio.

Muestra: 50 mujeres sin riesgo en su embarazo atendido en el subcentro de salud del cantón Jaramijó durante el trimestre enero marzo de 2019, lo que representa el 32% de

la población.

Encuesta, tipo mixta, aplicadas a las 50 embarazadas de la muestra para determinar qué tipo de actividad física realizan y sus opiniones sobre el tema.

Entrevista: aplicadas a especialistas de salud que trabajan en el subcentro de Jaramijó que atienden a las embarazadas, para determinar que conocimiento tienen sobre la realización de actividad física en mujeres embarazadas.

Estudio documental: con el objetivo de conocer lo que rige desde el punto de vista

teórico sobre ejercicios para embarazadas.

Consulta a especialistas de cultura física que deben tener como característica fundamental que hayan cursados estudios superiores relacionados con la actividad física con el objetivo de conocer sus opiniones sobre la propuesta de actividades físicas para

Resultados

Una vez realizada la encuesta a la muestra de 50 mujeres sin riesgo en su embarazo atendidas en el subcentro de salud del cantón Jaramijó durante el trimestre enero marzo de 2019, lo que representa el 32% de la población

A las cuales se les realizó las siguientes preguntas.

Este trabajo una vez realizado arrojó los siguientes resultados.

Primera pregunta. ¿Realizaba alguna actividad física de manera sistemática antes del embarazo?

El 60% de las mujeres asistente al subcentro de salud indican que si realizaron actividades físicas antes del embarazo. Ver gráficos en anexo 3

Segunda pregunta. ¿Durante su embarazo ha realizado actividad física?

El 66% de las mujeres encuestadas dicen haber realizado alguna actividad física durante el embarazo. Ver gráfico anexo 3

Tercera pregunta. ¿En el sub-centro de salud le orientaron a realizar actividad física?

Un 72% indicaron que en el subcentro de salud no le orientaron a realizar ninguna actividad física durante esta etapa. Ver gráfico anexo 3

mujeres embarazadas.

Utilizados para analizar los resultados alcanzados en la aplicación de los métodos empíricos Análisis y síntesis

Inducción – deducción Análisis documental
Enfoques de sistema Triangulación de datos.

Cuarta pregunta. ¿Considera que es importante actividad física durante el embarazo?

El 96% de las mujeres gestantes indicaron que si es saludable realizar actividad física
Ver gráfico anexo 3

Quinta pregunta. ¿Qué opinión tiene usted de la realización de actividad física durante el embarazo?

El 88% de mujeres indica que el realizar actividad física es beneficioso para la salud ya que este ayuda a prevenir enfermedades tanto a las madres y al niño. Ver gráfico anexo 3.

En conclusión, se puede decir que en el subcentro de salud del cantón Jaramijó, falta información con respecto a la actividad física, durante la etapa del embarazo, sin dejar de lado que no se cuenta con un especialista quien ejecute alguna actividad.

Además, las gestantes están tomando conciencias por cuenta propia sobre los beneficios que la práctica de esta conlleva a un mejor estilo de vida.

Entrevista a los especialistas médicos que prestan sus servicios en el subcentro de salud Jaramijó.

1.- Considera importante que las mujeres

realicen actividad física durante el embarazo ¿por qué?

2 ¿se realiza orientación sobre actividad física en este centro a las embarazadas?

3 ¿Existen condiciones en el subcentral de salud para realizar actividad a las

embarazadas?

Dra. Isabel Díaz – obstetra del subcentro de salud del cantón Jaramijó.

Primera pregunta

La actividad física es importante para preparar la circulación por el sobre peso que conlleva el embarazo para evitar el sobre peso es vital realizar ejercicios adecuados en cada etapa de la gestación acompañada de una

buena dieta balanceada, pero en este cantón existe una mala cultura alimenticia en la población lo que conlleva a que durante todo el proceso del embarazo las pacientes presentes sobre peso.

Segunda pregunta

Sí, se les da charlas sobre la importancia de la actividad física que no existen riesgos en especial en caminar incluido su vestimenta,

entre ellos zapatos, ropa adecuada y sin sol. Los quehaceres domésticos se los debe considerar como cansancio del día.

Tercera pregunta

Debería haber espacios acordes al tema, el subcentro no cuenta con estos instrumentos

adecuados.

Conclusiones

El diagnóstico realizado a las embarazadas investigadas, unido a las entrevistas ejecutadas al personal de salud, demostró que hay un desconocimiento sobre la realización de actividades físicas para las embarazadas, aunque reconocen la necesidad de las mismas.

movimientos que favorezcan el momento del parto, de manera tal que en la medida que se va acercando la fecha del mismo los movimientos deben imitar ese instante. Los ejercicios de respiración deben estar presentes, los ejercicios de Kegel y sentadillas con desplazamientos con su respectivo material que siga ayudando al fortalecimiento de espalda, zona pélvica, y músculos en general.

Los elementos que debe contener las actividades físicas para embarazadas primero tener en cuenta el tiempo de embarazo de la gestante, realizar ejercicios que contengan

Bibliografía

Acosta, A. “Estudio descriptivo sobre ejercicios físicos a mujeres en edad gestacional que acuden al Servicio de Gineco Obstetricia del Hospital Materno Infantil Mariana de Jesús, periodo enero

- marzo 2012”. Ecuador, Universidad Católica de Guayaquil.
Aguilar Cordero, M. J., Sánchez López, A. M., Rodríguez Blanco, R., Noack Segovia, J. P., Pozo Cano, M. D., López-Contreras, G., &

- Mur Villar, N. (2014). Actividad física en embarazadas y su influencia en parámetros materno-fetales: revisión sistemática. *Nutrición Hospitalaria*, 30(4), 719-726. <https://dx.doi.org/10.3305/nh.2014.30.4.7679>
- Alcázar, Z. J. (6 de octubre de 2011). <http://www.cun.es/area-salud/perfil/futura-mama/ejercicio-embarazo>. Recuperado el 2 de marzo de 2012, de <http://www.cun.es/area-salud/perfil/futura-mama/ejercicio-embarazo>
- Anderson, D., Keith, J., & Norvak, P. (2006). *Diccionario Mosby de medicina enfermería y ciencias de la salud*. Madrid: Elsevier.
- Artal, R., Wiswell, R & Drinkwater, B. (1991). *Exercise in pregnancy*, Baltimore, Maryland, Estados Unidos (2a ed.) Williams and Wilkins.
- Arufe, V. y col (2008). *Ejercicio físico, salud y calidad de vida*. Sevilla - España: Wanceulen.
- Arufe, V. y col (2008). *Ejercicio físico, salud y calidad de vida*. Sevilla España: Wanceulen.
- Bacchi M, Rodríguez Y. (2011, 6:59-67.) Efecto sobre la frecuencia cardiaca del ejercicio en tierra/agua en embarazadas en el tercer trimestre de gestación: un estudio comparativo. Buenos Aires, Argentina.
- Barakat R, Stirling J. 1 (2008), pp. 14-28 Influencia del ejercicio físico aeróbico durante el embarazo en los niveles de hemoglobina y de hierro maternos. RICYDE, Madrid - España.
- Barakat R. (2006) *El ejercicio físico durante el embarazo.*, Pearson Alhambra (Madrid - España), pp.
- Barakat, R. (2006). *El ejercicio físico durante el embarazo*. Madrid - España: Editorial Pearson Alhambra.
- Brito, V. (23 de octubre de 2016). El embarazo y la actividad física. *EL MERCURIO*, Manta - Ecuador pág. 1.
- Can J Appl Physiol, 28 (2003), pp. 330-41. España
- Carreras, M., Guiralt, E., Del Pozo, J. y Sostoa, M. (1995) *Embarazo y deporte*. Madrid España: Alianza Editorial.
- Centro Andaluz de Medicina del Deporte (CAMD) IV JORNADA ANDALUZA SOBRE DEPORTE Y SALUD "La actividad física saludable en la mujer" Puerto Real (Cádiz), 10 de noviembre de 2016. Andaluz - España
- Clapp, J., Kim, H., Burcio, B., & López, B. (2002). Efectos del embarazo sobre el crecimiento del feto durante el ejercicio regular. Portoviejo - Ecuador.
- Davies GA, Wolfe LA, Mottola MF, Mackinnon C. Andaluz - España.
- Del Castillo, M. (2002). *Disfruta de tu Embarazo en el Agua, Actividades Acuáticas para la mujer gestante*. Barcelona - España Inde.
- do Nascimento SL, Godoy AC, Surita FG, Pinto e Silva JL. Recommendations for physical exercise practice during pregnancy: a critical review. *Rev Bras Gineco Obstet*. 2014 Sep; 36(9):423-31. Brasil.
- González, o. y otros. (2010) *Propuesta de ejercicios para embarazadas*. <http://www.efdeportes.com/> Revista Digital - Buenos Aires - Año 14 - N° 142 - marzo de 2010. Argentina.
- Emerson, K. Jr. (1974) *Physiological re-*

- sponse to pregnancy at rest and during exercise. *Journal of Applied Physiology*, 36, 549553 EE.UU.
- F. Mataa, I. C. (2010). Prescripción del ejercicio físico durante el embarazo. *Revista Andaluza de Medicina del Deporte*, 5. España
- Flemning, S. (2003) *Buf. Moms to be*. New York – EE. UU: Villard Books.
- Gavard JA, Artal R. Effect of exercise on pregnancy outcome. *Clin Obstet Gynecol*, 51 (2008), pp. 467-80 ESPAÑA
- Joint SOGC/CSEP clinical practice guideline: exercise in pregnancy and the postpartum period. EE. UU
- Kardel, K. & Kase, T. (1998). Training in pregnant women: effects on fetal development and birth. *American Journal of Obstetrics and Gynecology*, 178, 280286. Knuttgen, H.G. EE. UU
- Leiferman JA, Evenson KR. The Effect of Regular Leisure Physical Activity on Birth Outcomes. VIRGINIA 24061, EE. UU
- Lozada, A. Campero, L. Hernández, B. Rubalcava, L. Neufeld, L. “Evaluación de procesos de una intervención: actividad física durante el embarazo y postparto” (2020)
- M Castillo Obeso - 2011) La actividad física durante el embarazo. A Coruña. España
- Martínez, G. d., & Fortich, J. C. (2005). *Diccionario Médico Embarazo*. Colombia: Zamora Editores Ltda.
- Matern Child Health J*, 7 (2003), pp. 59-64. Francia
- MedlinePlus, Tema revisado 19 noviembre 2019. 8600 Rockville Pike, Bethesda, MD 20894 EE:UU
- Miranda, M., & Navío, C. (2013). BENEFICIOS DEL EJERCICIO FÍSICO PARA LA MUJER EMBARAZADAS. *Journal of Sport and*, 4. Jean - España
- Muguerza, C. F. (2017). Beneficios del ejercicio físico en el embarazo y su incidencia en los cambios fisiológicos del proceso de gestación. Portoviejo – Ecuador.
- Orozco, E., Pacheco, S., Arredondo, A., Torres, C., & Resendiz, O. (2020). Barreras y facilitadores para una alimentación saludable y actividad física en mujeres embarazadas con sobrepeso y obesidad. *Global Health Promotion*. <https://doi.org/10.1177/1757975920904701>
- Rivera, M. A. (2008). <http://www.eneo.unam.mx/servicioseducativos/materialesdeapoyo/obstetricia1/TEMAS/CONPRENA.pdf>. Recuperado el 23 de Mayo de 2012, de <http://www.eneo.unam.mx/servicioseducativos/materialesdeapoyo/obstetricia1/TEMAS/CONPRENA.pdf>:
- Sanabria, G. (2016). Efectos de la actividad física durante el embarazo. *Centro de estudio Socio Sanitario*, 31 - 34. España.

Preparación física especial en boxeadores de 14 años

SPECIAL PHYSICAL PREPARATION IN BOXERS OF 14 YEARS

Pacheco José Luis

Estudiante de Hotelería y Turismo

e1313318451@live.uleam.edu.ec

Tutor: Cornejo López Jesús

Docente De Ciencias De La Educación

jesus.cornejo@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM

Manta, Ecuador

Resumen

El presente trabajo responde a las interrogantes del autor sobre la efectividad de la preparación especial en los atletas de 14 años de la Liga Deportiva Cantonal- Manta (LDC-M), se planteó el problema: ¿Cómo incrementar la preparación física especial de los boxeadores de 14 años de LDC-M?, como objeto “La preparación física especial de los boxeadores”, y se trazó el objetivo de elaborar una metodología para el desarrollo de la preparación física especial de los mencionados atletas. Se propone una metodología que tiene una concepción sistémica de los elementos de la preparación física especial del Boxeador, y que comprende los métodos esenciales. Para lo cual se realizó una caracterización de la teoría y metodología de la preparación física

especial y se contrastó con la situación actual de esta preparación en la LDC-M, descubriéndose las falencias y al mismo tiempo los aspectos importantes para la elaboración de la metodología, entre los que se pueden enumerar la preponderancia de la PFG sobre la PFE en la concepción de los planes de preparación, la concepción analítica del desarrollo de las capacidades físicas generales y especiales, y el pobre dominio de las zonas de trabajo para el desarrollo de las capacidades físicas especiales del boxeador. Proponiéndose una forma de controlar la intensidad de la carga mediante el cálculo de la frecuencia cardiaca de entrenamiento (FCE).

Palabras clave: preparación física, boxeo, metodología de enseñanza

Abstract

The present work responds to the author's questions about the effectiveness of special preparation in 14-year-old athletes of the Liga Deportiva Cantonal-Manta (LDC-M), the

problem was raised: How to increase the special physical preparation of boxers? of 14 years of LDC-M?, as object “The special physical preparation of the boxers”, and the objective

of elaborating a methodology for the development of the special physical preparation of the mentioned athletes was traced. A methodology is proposed that has a systemic conception of the elements of the special physical preparation of the Boxer, and that includes the essential methods. For which a characterization of the theory and methodology of the special physical preparation was carried out and it was contrasted with the current situation of this preparation in the LDC-M, discovering the shortcomings and at the same time the

important aspects for the elaboration of the methodology, among which we can list the preponderance of the PFG over the PFE in the conception of the preparation plans, the analytical conception of the development of general and special physical capacities, and the poor command of the work areas for the development of the special physical abilities of the boxer. Proposing a way to control the intensity of the load by calculating the training heart rate (FCE).

Keywords: physical preparation, boxing, teaching methodology

Introducción

El boxeo es un deporte de combate en el que se enfrentan dos contendores, a través de acciones técnico tácticas con el objetivo de alcanzar la victoria, tratando de golpear al adversario de forma efectiva y procurado mantener una condición defensiva garantizada en base a su buena preparación. Esta disciplina deportiva es de extraordinaria exigencia física técnico táctica y psicológica, dado el continuo perfeccionamiento de los sistemas y programas de preparación del deportista, los cambios de reglamentación y sistemas cada vez más complejos de competición. En sus inicios este deporte estuvo marcado por la violencia de sus prácticas, en la que no se utilizaban guantes, después de unos inicios caracterizados por su práctica violenta en los comienzos del siglo XVIII (1719), en su versión con los “puños desnudos”, el boxeo ha transitado hacia una práctica cada vez más segura, donde la victoria depende menos de la imposición de la fuerza y más de la gestión técnico- táctica.

La historia del boxeo se remonta a la antigua Grecia, los contendientes peleaban

desnudos y con guantes rígidos. Hay pruebas de que el boxeo se practicaba en África en el 6000 antes de cristo, pero no fue sino hasta el 688 antes de cristo que se aceptó como disciplina olímpica, aunque los griegos lo llamaron pygmachia. Pero no fue sino hasta el siglo XVIII que se comenzó a usar el término boxeo y fue para diferenciarlo entre la lucha callejera y el combate con reglas bien establecidas. El primer reglamento del cual se tenga conciencia, fue elaborado en 1743, pero las reglas actuales fueron dadas a conocer en 1889 por el marqués de Queensberry y fue a este personaje que se le atribuye el uso de los guantes. En 1743 fue Jack Broughton, boxeador británico, estableció las primeras reglas del boxeo, entre ellas, no se podía golpear a un adversario caído y varias más que protegían a los contendientes, pues hay leyendas que dicen, Broughton mató a un rival a golpes en 1741. (Historia/Solo Boxeo s/f).

Cuando comenzó el boxeo reglamentado, sólo existía un campeón y generalmente era el de más peso. Se convierte en un deporte

olímpico en 1904; y durante dos siglos los combates se realizaron mediante apuestas, a puño limpio, sin límite de tiempo, conformando una práctica muy violenta; los espectadores formaban un anillo (ring) alrededor de los combatientes. El boxeo profesional se mantiene, por muchos, como la forma más popular del deporte globalmente, aunque el boxeo aficionado es predominante en Cuba y en algunas antiguas repúblicas soviéticas.

De acuerdo a los estudios de Astudillo, J. (2012), se presenta la historia del boxeo en el Ecuador, mismo que aparece en la década de 1910 con grupos de aficionados de barrios populares de Quito, Guayaquil, Cuenca consideradas las ciudades más grandes, y en donde realizaban peleas al aire libre, a veces sin guantes, otras sin escenario alguno, en ocasiones hasta por necesidad de saldar cuentas o simples desafíos de poder. En 1938 Ecuador participa en el Primer Campeonato Bolivariano de Bogotá – Colombia y gana sus primeras medallas de oro con los pugilistas Eloy Carrillo, Ruffo López, Arturo Moscoso y Manuel Vizcaíno; un año antes se marca el inicio de la carrera profesional del deportista triunfador Guillermo “figurita” Villagómez que con el transcurrir de los años sería el entrenador de las selecciones nacionales que representaron al Ecuador en el exterior. En 1970 se obtiene el campeonato latinoamericano en Guayaquil, con los siguientes boxeadores que luego se profesionalizaron: Rafael Anchundia, Gastón León, Gonzalo Cruz, Esteban Crawford, Samuel Valencia, Max Andrade, Hernando Mullo, Mejía y Tapia. El boxeo aparece en Manta en el mercado del Barrio Santa Martha, luego pasó a la gallería

del mismo sector, donde se entrenaba al aire libre y bajo la presidencia del abogado José Álava; ya para el año 1986 se le dio el nombre de “Escuela de boxeo ciudad de Manta” donde funcionaba de manera independiente, y en el año 1988 se unificó con la Liga Deportiva Cantonal de Manta consiguiendo que el total de 20 boxeadores se incorporaran a la selección de Manabí hasta el año 2012, y se ha logrado que 6 boxeadores compitan en los juegos nacionales.

Gracias a la ciencia y la tecnología cada vez se consiguen grandes avances, en vista a perfeccionar los procesos de preparación de los atletas en todos los deportes, no obstante en la actualidad, no todos los entrenadores enmarcan sus trabajos científicos partiendo de postulados metodológicos adecuados, respecto a las formas y procedimientos de realización de la preparación de los deportistas, por cuanto en mucho de los casos, sus estudios no alcanzan un nivel concreto de integración y solución a los problemas de su preparación física.

Existen en el Ecuador varias academias de boxeo, y este va cobrando una mayor popularidad, pero aun los resultados no presentan una connotación internacional y en general la calidad de nuestros mejores exponentes se encuentra por debajo del nivel mundial.

En el caso específico de los atletas de 14 años de la Liga Deportiva Cantonal de Manta (en adelante LDC-M), se ha comprobado por medio de la aplicación de varios test, que existe una buena preparación física general, pero con deficiencias marcadas en su preparación especial.

Conceptualización de la Preparación Física Especial (PFE).

A diferencia de la preparación física general, que propicia el desarrollo de las capacidades físicas básicas como sostén de la preparación del deportista, la preparación física especial persigue el desarrollo de las capacidades y hábitos concretos del deporte que se practica, proporcionando un desarrollo físico en correspondencia con las demandas fisiológicas, psicológicas y técnico tácticas del deporte en cuestión. Druyat et al (2016).

Markov (1991) (en Cortegasa 2004) conceptualiza a la preparación física especial, como el desarrollo de los órganos y sistemas, y todas las posibilidades del organismo del deportista en demanda de las exigencias de la ejecución de la disciplina deportiva, concluye

expresando que es evidente que para esto se utilizan ejercicios correspondientes a un deporte específico y ejercicios de tipo físico especial.

La preparación Especial del deportista está ligada y se expresa en el cumplimiento de la técnica y la táctica en condiciones reales de competencia. (Druyal, 2016, Cortegaza, 2004, Jiménez, 2013). Se define a la preparación física especial como el componente de la preparación del atleta de boxeo, que asegura el cumplimiento de las acciones técnicas-tácticas en las condiciones reales del combate, y su buena preparación física tiende a reforzar la preparación psicológica, la autovaloración y seguridad en sí mismo.

Funciones que cumple la preparación física especial.

- Perfeccionar planos específicos con ejercicios que impliquen similares tipos de contracción muscular o las bases bioenergéticas fundamentales que garantizan la ejecución de los ejercicios de competencia.

- Acentuar las bases físicas especiales de los deportistas a partir de la imitación parcial o total de movimiento técnico.

- Incrementar el nivel de las capacidades motoras especiales de los deportistas a partir de la repetición fragmentaria y de forma reiterada de los movimientos que integren un modelo técnico determinado.

- Propiciar la influencia selectiva de determinados parámetros de la técnica en la modalidad deportiva seleccionada.

- Elevar la potencia o la velocidad de ejecución de un tramo o un sector del movimiento determinado.

- Garantizar la modelación de

determinado gesto técnico, propiciando un correcto diseño y construcción neuromuscular a partir de los patrones técnicos - tácticos seleccionados, tomando en consideración las potencialidades físicas de cada deportista.

- Desarrollar de las capacidades motoras especiales teniendo en cuenta las exigencias que deben de cumplir la coordinación general y especial de las diferentes partes del cuerpo.

- Perfeccionar la memoria motora del deportista, facilitando la fijación de aquellos auto mandatos que se utilizan para superar las metas que en proceso de preparación física especial debe de vencer el atleta y que posteriormente puedan ser utilizados en las competencias.

Es indudable que, en dependencia del tipo de modalidad deportiva, prevalezca en mayor o menor medida la influencia de una capacidad

física especial y que en muchos casos estas se combinen para formar las determinadas capacidades motoras combinadas como las analiza Bompa, (2000), y que la señala como composición dominante de las capacidades biomotrices en distintos deportes, además que tiene en cuenta para la dosificación de la preparación física especial, los siguientes elementos:

- Características de la modalidad deportiva seleccionada. (Si es cíclica, acíclica, de esfuerzo variable, etc.).
- Nivel físico, técnico y táctico de los deportistas.
- Modelo de la planificación utilizado (Periodización, Pendular, bloques, etc.)
- Edad, sexo, experiencia motriz.
- Medios materiales con que se cuenta.

Caracterización del estado actual de la preparación física especial de los boxeadores de 14 años de ldc- m.

La primera acción que se efectuó para caracterizar el estado actual de la preparación física especial de los boxeadores en la LDC – Manta ha sido con el análisis de los planes de entrenamiento lo que hace referencia al plan escrito, plan gráfico, informes de competencia y controles, además de la observación de las clases entrenamiento que se aplicaron a estos atletas. Encontrándose las siguientes falencias:

- Existen incoherencias entre los objetivos y la aplicación de los ejercicios de preparación física especial.
- Se planifican las acciones de la preparación física - tanto general como especial de forma analítica.
- Los métodos para la enseñanza y perfeccionamiento de las acciones técnicas y tácticas se ejecutan sin una conexión real con las condiciones de combate, ignorando esta relación para consolidar o establecer las bases físicas especiales que garantizan la ejecución de los ejercicios competitivos.
- Existe una incorrecta aplicación de los métodos de entrenamiento que obstaculiza el necesario tratamiento individual de los atletas, ignorando las diferencias del nivel técnico y táctico de los atletas, su experiencia

motriz e incluso el carácter acíclico y de potencia variable del boxeo.

- Las condiciones en que se ejecutan los ejercicios de preparación técnico táctica generalmente no cumplen con los requerimientos de especificidad requerida para el desarrollo de las capacidades físicas especiales (ritmo, intensidad y volumen).
- Se le presta una atención prioritaria a la Preparación Física General, incluso en la etapa de preparación especial del deportista.
- No se garantiza la modelación de los gestos técnico, propiciando un correcto diseño y construcción neuromuscular a partir de los patrones técnicos - tácticos seleccionados, se debe recordar que, según la capacidad de resistencia exige no solo la capacidad respiratoria, sino también la especialización funcional de los músculos esqueléticos Verjoshanski (s/f).

Para diagnosticar el estado actual de la preparación física especial se han seleccionado varios test propuestos por Díaz Benítez (2003), que considera imposible una conducción efectiva del entrenamiento sin mecanismos de control. Y que ve como una acción que

define de acuerdo a Harre (1983) como "...el rendimiento de cada uno de los deportistas mediante la medición, el conteo, la observación, y evaluación en el deporte o disciplina con el

objetivo de constatar el efecto entrenador de cada una de las cargas o estado de entrenamiento del deportista". (p.395).

Conclusiones

Se pudo poner en evidencia la realidad del desarrollo de las capacidades físicas especiales del boxeador, mediante la aplicación de los test de golpeo donde se evidencio un bajo nivel de desarrollo.

La confrontación entre las referencias teóricas actuales y la situación actual de la preparación física especial, posibilitó la

identificación de las falencias y las necesidades de cambio, expresadas en la metodología propuesta.

Se comprobó en la práctica la viabilidad de la aplicación de la metodología, pero el corto tiempo de aplicación, aun no permite validarla por su resultado.

Bibliografía

- Astudillo, J. L. 2012. Historia del deporte ecuatoriano. <http://juanastudilloaviles.blogspot.com/2012/06/>.
- Bompa, T. (2000). Periodización del entrenamiento deportivo. Editorial Paidotribo.
- Colectivo de autores cubanos (1985). "Fundamentos de la Teoría y Metodología del Entrenamiento Deportivo". Editorial Deportes, INDER, Cuba.
- Cortegaza, L., Hernández, P y Suárez, J. (2004). Preparación física (2). La preparación física especial. <http://www.efdeportes.com/> Revista Digital - Buenos Aires - Año 10 - N° 70 - marzo de 2004.
- Díaz Benítez, P. L. (2003). Campeones olímpicos- Entrenamiento, control y Rendimiento. Primera edición 2003 con el aval de la Federación Deportiva Nacional del Ecuador.
- Domínguez, J. y Llanos, J. (1985). La Preparación Básica de los Boxeadores. La Habana. Pueblo y Educación.
- Domínguez, J. y Sagarra, C. A. (2007). Boxeo. Programa de preparación del deportista. Comisión Nacional de Boxeo. Editorial Deportes.
- Druyat, J. y Carreño, V. (2016). El control y la evaluación de la preparación física en el deporte contemporáneo. CD de Monografías, Universidad de Matanzas "Camilo Cienfuegos"
- Forteza de la Rosa A. (2001) Planificación por direcciones del entrenamiento deportivo con el diseño de las campanas estructurales. Centro de estudio e investigaciones, ISCF Manuel Fajardo La Habana Cuba.
- Harre, D. (1983). Teoría del entrenamiento deportivo, editorial científico técnico, Ciudad de la Habana.
- I.P Degtiarov: (1993) "Manual para los institutos de cultura física, Editorial Raduga Moscú. individualización de la preparación de fuerza de los boxeadores. EF-Deportes.com, Revista Digital. Buenos

- Aires - Año 21 - N° 217 - <http://www.efdeportes.com/>
- Jiménez Uría, E. D. (2013). La preparación física especial y su incidencia en el rendimiento técnico-táctico, de los deportistas infantiles de la “asociación de judo de pichincha” (Tesis de pregrado). Universidad Técnica de Ambato
- León, R. (2010). Ejercicios para mejorar la efectividad del trabajo de los ganchos en la distancia corta de los boxeadores juveniles de la Academia Provincial de Pinar del Río. (Tesis de postgrado). Facultad de Cultura Física “Nancy Uranga Romagoza” Pinar del Río.
- Oña Vizcaíno, Y. (2012). “Ejercicios para la enseñanza de las acciones técnico tácticas ofensivas en los boxeadores de la categoría 11-12 años en la provincia de Villa Clara. (Tesis de postgrado). Universidad de Ciencias de la cultura física y el deporte “Manuel Fajardo”.
- Platonov, V. N.: (2000) El entrenamiento deportivo teoría y metodología. Editorial Paidotribo 6ta Edición.
- Pradet, M.: (1999) La preparación Física. INDE Publicaciones. Barcelona España.
- Rodríguez, E. et al. (2016). Fundamentos epistémicos para la
- Romero, L. (2013). Preparación física general y específica, <https://sites.google.com/site/preparacionfisicatic/home/pfg-pfe>.
- Rosales, F. R. y Cevallos, C. J. (2016). La actividad física sistemática los estilos de vida y la salud. Editorial Mar Abierto. Colección Tiempos de Aprender. ULEAM, Ecuador.
- Rosales, F. R.: (2015). Epistemología del entrenamiento deportivo. Conferencia impartida en el 1er Evento Científico Metodológico Manabí 2015. Auspiciada por la Coordinación Zonal 4 del Deporte y la Federación Deportiva de Manabí.
- Subiela, J. (2007). Aspectos Fundamentales del Umbral Anaeróbico. VITAE Academia Biomédica Digital. Facultad de Medicina, Universidad Central de Venezuela.
- Verjoshanski, Y. (2002). Teoría y metodología del entrenamiento deportivo. Editorial Paidotribo. Barcelona España.
- Verjoshanski, Y. (s/f). Entrenamiento deportivo Planificación y Programación. Deportes Técnicas.

Estrategias lúdicas y didácticas para educación

PLAYFUL AND DIDACTIC STRATEGIES FOR EDUCATION

Vizuite Astudillo Sofía Lizbeth

Estudiante de Educación Parvularia

e1711892297@live.uleam.edu.ec

Tutor: Delgado Zurita Víctor Hugo

Docente de Ciencias de la Educación

victor.delgado@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM

Manta, Ecuador

Resumen

Cualquier proceso educativo, a nivel mundial el material didáctico infantil toma un papel muy importante dentro de la educación inicial, ya que con el uso correcto y material adecuado el niño tiene un mejor aprestamiento a los temas que la maestra quiera enseñar, el juego trabajo con materiales propicios hará que el niño y niña, se relacione con su mundo exterior y explore todas sus capacidades que lleva ya por naturaleza y desarrolle su parte de compartir con sus compañeros. El material didáctico contribuye al desarrollo de las capacidades lógicas, también favorece a su desarrollo social y personal, convivencia, lenguaje, su control postural en cuanto a motricidad fina y gruesa. Los recursos didácticos concretos que se utilizan en las primeras etapas educativas,

como el conocimiento de todo los materiales y recursos disponibles, la realización de una buena clasificación y selección del material en el aula, contribuirá a un mejor aprendizaje y proporcionará una fuente educativa donde poder acudir para ofrecer a los infantes una educación de calidad en vías a la excelencia. Dentro de los materiales infantiles en cualquier contexto se torna importante y tienen una gran relevancia por ser elementos de primer orden en el proceso de enseñanza de los alumnos, de esta manera, el discente llega a motivarse por su aprendizaje, fija su atención, percepción y retiene los nuevos conceptos que se van generan

Palabras clave: Estrategias didácticas, Estrategias lúdicas, Educación

Abstract

In any educational process, worldwide children's teaching material plays a very important role in initial education, since with

the correct use and adequate material the child has a better preparation for the topics that the teacher wants to teach, the game works

with conducive materials will make the boy and girl relate to their outside world and explore all their abilities that they already carry by nature and develop their share of sharing with their peers. The didactic material contributes to the development of logical abilities, it also favors their social and personal development, coexistence, language, their postural control in terms of fine and gross motor skills. The specific didactic resources that are used in the first educational stages, such as the knowledge of all the materials and resources available, the carrying out of a good classification and selection of the material in

Introducción

En Ecuador con todas las reformas que ha vivido en los últimos años la educación infantil y todo lo que conlleva una educación de calidad ha tomado gran importancia a la educación inicial, por ende a todo lo que está inmerso en la misma, hemos empezado a crear materiales significativos acorde a la temática que queremos tratar.

El Ministerio de Educación les facilita a las instituciones educativas materiales didácticos por cada nivel. Según el (Ministerio de Educación, 2019)

El objetivo de invertir en Educación Inicial se debe a que, durante los primeros años de aprendizaje, los niños alcanzan un mayor grado de inteligencia que les servirá para el resto de su vida, por ello, el Mineduc no ha escatimado esfuerzos para invertir más de un millón 600 mil dólares en materiales. Más de 5.200 kits de material didáctico para niños de Educación Inicial, llegaron la noche del 9 de diciembre del año en curso a la Coordinación de Educación de la Zona 3, el mismo que será

the classroom, will contribute to a better learning and will provide an educational source where go to offer infants a quality education on the way to excellence. Within children's materials in any context it becomes important and they have a great relevance for being elements of the first order in the process of teaching students, in this way, the student becomes motivated by their learning, fixes their attention, perception and retains the new concepts that are generated

Keywords: Didactic strategies, Playful strategies, Education

distribuido entre las instituciones educativas de Tungurahua, Pastaza, Cotopaxi y Chimborazo. Con alegría, Paola Maldonado, Analista Zonal de Educación Inicial, al recibir el material

dijo: “servirá de apoyo para estimular de manera lúdica el bienestar de niños y niñas que forman parte de la Coordinación Zonal 3, y así brindar un servicio de calidad y calidez dentro y fuera de las aulas”.

Si bien es cierto el Ministerio de Educación les brinda ciertos materiales didácticos para que el docente utilice en sus clases o los mismos niños manipulen estos materiales, sin embargo, en muchas ocasiones no son suficiente para los docentes dentro del salón y es por eso que los mismos docentes recurren a los padres de familia que les ayuden de una u otra manera en elaboración de materiales didácticos, mismos que pueden ser con materiales del entorno.

Es importante mencionar que los materiales didácticos son utilizados día a día por los niños

y niñas en clases, y por ende estos materiales con el tiempo y el uso que se le da se van deteriorando, es así como se debe de ir realizando otros tipos de materiales.

Dentro de la Provincia de Manabí en la ciudad de Manta también se está cambiando la realidad y dando importancia al material didáctico concreto con recursos del medio, es

Definición material didáctico

El material didáctico tiene la posibilidad y está establecido para que el estudiante diseñe, practique y aprenda conocimientos significativos y así facilite su proceso de enseñanza aprendizaje, el docente lo utiliza para guiar y conducir hacia un concepto o significado de lo que va a enseñar de una manera lúdica e intencional.

Los materiales de enseñanza juegan un papel fundamental en el proceso de aprendizaje del alumno, forman parte de las estrategias que deben utilizar los docentes para que el alumno asuma e incorpore en su adquisición del conocimiento.

Los medios de enseñanza no son únicamente visuales y sonoros, sino todos aquellos objetos y recursos que el alumno tenga y se le facilite, con el único objetivo que es el aprendizaje correcto y significativo.

(Roman.M, 2014) Plantea que:

Los materiales didácticos son todos aquellos dispositivos e instrumentos que posibilitan el logro de objetivos en el aprendizaje, desarrollan y estimulan el proceso de aprendizaje, capacidades actitudes y habilidades, además de facilitar el desarrollo

de pensamiento lógico, la comunicación y el lenguaje, mediante la apropiación de saberes que permiten que el niño de preescolar analice y transfiera conocimientos.

decir con cosas y recursos reciclables, ya que las docentes de las instituciones toman gran importancia a los ambientes o áreas pedagógicas infantiles que si bien es cierto se utilizan acorde al tema que la docente está trabajando, todo depende la planificación que se haya realizado.

de pensamiento lógico, la comunicación y el lenguaje, mediante la apropiación de saberes que permiten que el niño de preescolar analice y transfiera conocimientos.

Como lo indica el autor, el material debe ser parte de nuestro proceso y planificación en todos los niveles de aprendizaje, esto se va a convertir en una guía, conducción y apoyo del contenido impartido por el docente, es un proceso que si bien es cierto queremos que se cumpla y convierta en habilidades, destrezas para al final convertirse en formación integral.

El material didáctico será utilizado para un solo fin, que el aprendiz tenga conocimientos significativos ya sean por medios tangibles o intangibles o que ellos mismo lo realicen con sus propias manos, para así facilitar la formación y las actividades que están planificadas para dicho fin.

El material didáctico debe ser presentado a los alumnos de una manera vistosa que abra el interés de él, sea cual fuese el nivel en que se encuentre, es el mecanismo que utiliza el profesor para llegar a su alumno y para facilitar el proceso y brindar herramientas para su comprensión y guiar el aprendizaje.

Importancia de los materiales didácticos

El material didáctico es de suma importancia, se debe utilizar uno adecuado para cada momento de aprendizaje promoviendo la reflexión, descubrimiento de nuevos aprendizajes y la autonomía en el discente.

En otras palabras, el material didáctico facilita el aprendizaje del alumno es una estrategia metodológica y una herramienta para los docentes estos ayudaran a presentar y a modificar el aprendizaje acorde a las experiencias, expectativas que tengan los discentes que son los beneficiarios directos de estos materiales.

(Pernilla, 2011) Menciona que:

El material didáctico es de suma

importancia dentro del aula pues influye en el proceso de enseñanza aprendizaje, si el docente elabora materiales de calidad los estudiantes tendrán una actitud positiva frente a la educación, los materiales educativos posibilitarán que el alumno construya su aprendizaje y manifieste aceptación y gusto por el aprendizaje.

Es así como el autor nos indica la importancia de la influencia que el material didáctico tiene para el aprendizaje de calidad es parte del proceso educativo que lo forma y realiza el docente, muchas veces con ayuda de su alumno o simplemente con la realización de material acorde a cada objetivo planteado.

Definición de materiales didácticos infantiles

Según la información encontrada el material didáctico es relevante para la enseñanza-aprendizaje de los infantes en estos niveles iniciales, es así que el material didáctico debe ser significativo,

Como nos señala Montessori (1968), antes de que se priorice el empleo del material didáctico, el maestro era el único que proporcionaba sensaciones auditivas, mientras que en la actualidad el material didáctico permite ofrecer al infante un verdadero cúmulo de sensaciones visuales, auditivas y táctiles que facilitan el aprendizaje.

Los aprendizajes con un material adecuado, acorde a cada niño y niña que sea elocuente, hace que los infantes pongan al máximo sus sentidos, ya que recordemos que la manera de aprender de un discente son los sentidos y su exploración con el medio que los rodea por ende su escuela toma un papel muy importante

en la adquisición de todas estas posibilidades motrices gruesas y finas, así en todos los recursos que tiene a la mano y están diseñados para su aprendizaje.

El material didáctico nos da todas esas herramientas para poder facilitar la adquisición de conocimientos significativos de conceptos, actitudes y destrezas que el infante debe tener para el aprendizaje en nivel inicial.

Por ello dota de todo el aprendizaje necesario para explorar su cuerpo y un ambiente adecuado que servirá y dotará de todas las conexiones nerviosas que emana el cerebro para que el aprendizaje quede en la memoria a largo plazo volviéndose significativa.

Como señalan Rosa y Carolina Agazzi consideran que el ambiente de aprendizaje es un instrumento para promover el aprendizaje

del niño, a un espacio de interacciones y de comunicación que dan lugar al aprendizaje.

Dicho por estos autores el aprendizaje y el ambiente en que se desenvuelve el niño toma un papel sumamente importante ya que si se

Tipos de materiales didácticos infantiles

Cuando hablamos de material didáctico infantil abarcamos una gran cantidad de elementos, enseres, herramientas con las cuales interactuamos, que implique una acción del niño y contribuya a un aprendizaje.

Como lo señala (Campos Villalobos, 2011)

“Al palpar los objetos materiales: reconoce Froebel que el tacto es otro medio perceptivo capaz de entregar conocimiento al niño y se aconseja que aprenda, por ejemplo, a reconocer las formas geométricas por el tacto y no solamente por la vista. También señala que, en un orden evolutivo de desarrollo infantil, es el medio que más temprano aparece.”

Todos aquellos materiales que se ocupan en educación inicial se tornan reveladores en el proceso de enseñanza aprendizaje ya que aprenden por los sentidos como lo decía Froebel el tacto uno de los más importantes y por ende con un material adecuado ellos tienen un aprestamiento más fácil.

Los materiales didácticos se pueden clasificar teniendo en cuenta el formato en el que se presentan y también los contenidos que se trabajan.

(Nérici, 1969) Nombra varios tipos de materiales infantiles:

- Material permanente de trabajo: Tales como el tablero y los elementos para escribir en él, video proyectores, cuadernos, reglas, compases, computadores personales.

siente a gusto como en casa su interacción, comunicación con sus pares será más efectiva y podrá manipular de una manera correcta todos aquellos materiales didácticos que se le otorguen para su educación.

- Material informativo: Mapas, libros, cuentos, diccionarios, enciclopedias, revistas, periódicos, etc.
- Material ilustrativo audiovisual: Posters, videos, discos, etc.
- Material experimental: Aparatos y materiales variados, que se presten para la realización de pruebas o experimentos que deriven en aprendizajes.
- Material Tecnológico: Todos los medios electrónicos que son utilizados para la creación de materiales didácticos. Las herramientas o materiales permiten al profesor la generación de diccionarios digitales, biografías interactivas, y la publicación de documentos en bibliotecas digitales, es decir, la creación de contenidos e información complementaria al material didáctico.

El autor nos nombra una serie de materiales didácticos para la utilización y correcto manejo en la labor docente, el material didáctico que utilicemos en educación parvularia es todo lo fungible es decir hojas, lápices de colores, pinturas, material reciclado, etc. Para que el niño y niña pongan a volar su imaginación y junto con las docentes hagan materiales significativos.

Los materiales concretos en los primeros años a nivel inicial son todos los recursos

utilizados que pueden ser del medio, proporciona al niño propiedades innumerables como clasificar, enumerar, establecer semejanzas y diferencias, resolver problemas, etc. Hará que los docentes conozcan a sus alumnos, así crear vínculos que harán que el proceso de enseñanza aprendizaje sea

duradero y significativo. También los materiales de experimentación para formar una experiencia directa como no olvidar el uso de las tics que están tan de moda como pizarrones electrónicos juegos de lógica e interactivos que tanto al profesor y al infante servirán para complementar su aprendizaje.

Conclusiones

Los factores obstaculizadores del aprendizaje son varios, la maestra tiene que expandir sus conocimientos para poder estar en constante actualización, saber planificar actividades acordes al interés de cada discente que enriquezcan el aprendizaje y hagan que el niño disfrute jugando con un material acorde cada temática que sea lúdico y concreto.

El accionar educativo se basa en la organización de recursos y ambientes que se le brinda al niño/a un aprendizaje basado en experiencias, actividades significativas que

harán que el alumno desarrolle competencias y habilidades únicas, de tal manera el material didáctico que elija la maestra contribuirá a que todo el proceso se cumpla a cabalidad.

Los materiales que pueden elaborar los maestros serán con elementos del entorno basado en el interés del infante con tubos papel higiénico podemos realizar rompecabezas de rutinas que realice el niño o cartillas con cartón reciclado y todos aquellos materiales que tenemos al alcance para una mayor praxis educativa.

Bibliografía

Campos Villalobos. (2011). La manipulación de los materiales como recurso didáctico en educación. Obtenido de https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/48268399/FRANCISCO_MORENO_LUCAS.pdf?response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DThe_Manipulation_of_Materials_as_a_Teachpdf&X-Amz-Algorithm=AWS4-HMAC-SHA256&X-Amz-Credential=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A%2F2

Currículo de Educación Inicial . (2014). Currículo de Educación Inicial . Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/06/>

currículo- educacion-inicial-lowres.pdf

Davini. M. (1997). Los retos de quienes ejercen la docencia .Obtenido de <http://www.redage.org/opinion/los-retos-de-quienes-ejercen-la-docencia>

Gallego & Manrique. (30 de octubre de 2012). El material didáctico para la construcción de aprendizajes significativos. Obtenido de <file:///C:/Users/melan/Downloads/952-3688-3- PB.pdf>

Gloria Gómez. (30 de octubre de 2012). El material didáctico para la construcción de aprendizajes significativos. Obtenido de <file:///C:/Users/melan/Downloads/952-3688-3- PB.pdf>

J.Bruner. (1977). La manipulación de los

- materiales como recurso didáctico en educación infantil. Obtenido de https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/48268399/FRANCISCO_MORENO_LUCAS.pdf?response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DThe_Manipulation_of_Materials_as_a_Teachpdf&X-Amz-Algorithm=AWS4-HMAC-SHA256&X-Amz-Credential=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A%2F2
- Marta Inés Toro. (2012). El material didáctico para la construcción del aprendizaje significativo. *Revista de Colombia de Ciencias Sociales*, 106.
- Ministerio de Educación. (2019). educacion.gob.ec. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/>
- Montessori. (1967). El material didáctico: fuente de aprendizaje lúdico y recreativo con los niños de nivel precolar. Obtenido de <file:///C:/Users/melan/Downloads/952-3688-3-PB.pdf>
- Nérici. (1969). Materiales didácticos. Obtenido de <http://erecursos.uacj.mx/bitstream/handle/20.500.11961/2063/TEMA%20I-Materiales%20Did%C3%A1cticos.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- Pernilla. (2011). Material Didáctico y aprendizaje significativo. Obtenido de <http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesisjcem/2015/05/84/Juarez-Anali.pdf>
- Roman.M. (2014). Material Didáctico y aprendizaje significativo. Obtenido de <http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesisjcem/2015/05/84/Juarez-Anali.pdf>

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

MEDICINA

Terapia Miofuncional para pacientes con disartria espástica y atáxica

MYOFUNCTIONAL THERAPY FOR PATIENTS WITH SPASTIC AND ATAXIC DYSPARTHRIA

Parrales Muñiz Oscar Emmanuel

Estudiante de Terapia del Lenguaje
el315762227@live.uleam.edu.ec

Marcelo Francisco Vera Cevallos

Estudiante de Terapia del Lenguaje
el313621755@live.uleam.edu.ec

Tutor: Bravo Loor Santos Domingo

Docente de Ciencias Médicas
santos.bravo@uleam.edu.ec
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, ULEAM
Manta, Ecuador

RESUMEN

La presente investigación está relacionada con la terapia miofuncional para pacientes con disartria espástica y atáxica; tiene como objetivo general, profundizar a cerca de la aplicación de la terapia miofuncional en pacientes con disartria espástica y atáxica que asisten al Centro de Salud Santa Martha de Manta, el estudio es descriptivo, detalla el trastorno, sus características, síntomas y rasgos. La población, estuvo representada por 20 pacientes con disartria espásticas y atáxicas, de los cuales fueron: 11 de sexo femenino y 9 sexo masculino. Para la recolección de la información se aplicó el test Sistema Observación y Análisis del mecanismo oral periférico que consta de 23 ítems agrupados en tres categorías. Se realizó, una entrevista a profundidad a la experta en el área de terapia

de lenguaje, se revisaron los expedientes clínico de los pacientes. Los resultados indican que el sexo más afectado con disartria es el femenino y la edad que más afecto fue de 7 años; se demuestra que el nivel de afectación del mecanismo oral periférico es de grado severo; las técnicas que más usan en la terapia miofuncional son: de relajación y respiración, orofacial, de masticación y de praxias, teniendo como principales beneficios observados de la terapia miofuncional la corrección muscular, ayudar a crear patrones musculares correctos en la masticación, corrige las defunciones Orofaciales, regula la sensibilidad, mejora el control de la sialorrea, se concluye que la terapia miofuncional como método de tratamiento fonoaudiológico en pacientes con disartria espástica y atáxica.

Palabras clave: Disartria espástica – disartria atáxica - terapia miofuncional

ABSTRACT

This research is related to myofunctional therapy for patients with spastic and ataxic dysarthria; Its general objective is to deepen the application of myofunctional therapy in patients with spastic and ataxic dysarthria who attend the Santa Martha de Manta Health Center, the study is descriptive, detailing the disorder, its characteristics, symptoms and features. The population was represented by 20 patients with spastic and ataxic dysarthria, of which were: 11 female and 9 male. For the information collection, the Observation and Analysis System test of the peripheral oral mechanism was applied, consisting of 23 items grouped into three categories. It was carried out, an in-depth interview with the expert in the area of language therapy, the patients' clinical records were reviewed. The results

indicate that the sex most affected with dysarthria is the female and the age that was most affected was 7 years; it is shown that the level of involvement of the peripheral oral mechanism is severe; The techniques that they use most in myofunctional therapy are: relaxation and breathing, orofacial, chewing and praxias, having as main observed benefits of myofunctional therapy muscle correction, help create correct muscle patterns in chewing, correct deaths Orofacials, regulates sensitivity, improves the control of sialorrhea, it is concluded that myofunctional therapy as a method of phonoaudiological treatment in patients with spastic and ataxic dysarthria.

Keywords: Spastic dysarthria - ataxic dysarthria - myofunctional therapy

INTRODUCCIÓN

Los pacientes que sufren una alteración motora orofacial manifiestan algún trastorno del habla, es decir, presentan dificultades en las habilidades para comunicarse en forma oral. En ese orden de ideas se presenta la disartria, la cual es un trastorno motor del habla de origen neurológico que se caracteriza por la lentitud, debilidad, imprecisión, incoordinación de la musculatura, movimientos involuntarios y alteraciones del tono muscular implicado en el habla. (Donoso y González, 2012)

Vértice (2009) enfatiza que, “Disartria es un trastorno motor del habla causado por lesión del SNC o de nervios periféricos que abarca alteraciones motrices de respiración,

fonación, articulación, resonancia y prosodia” (pág. 88). Cabe señalar, dentro del marco propuesto por la Organización Mundial de la Salud en su Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF), la disartria es una alteración del habla que se la ubica en (b 320) de las funciones de articulación. Por su parte, la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE 10), pertenece al (F80.0) como trastornos específico de la pronunciación.

Por su parte Duffy (2005) indica que, las prevalencias de los trastornos del habla en la población habitual son inciertas. Sin embargo, estos trastornos son frecuentes en la práctica neurológica habitual y representa una

proporción significativa de las alteraciones de la comunicación de origen neurológico. La

Distarria

La disartria es un trastorno neurológico o trastorno del habla, los cuales se derivan de problemas del control motor- debilidad, disminución o incoordinación del mecanismo del habla causado por una lesión en el sistema nervioso central (SNC) o periférico (Donoso y González, 2012)

De acuerdo a esta definición, se asume que la disartria presenta alteraciones y anomalías que compromete de manera significativa la capacidad de la comunicación oral, de acuerdo a los criterios de los autores arriba mencionados, los que refieren que, para poder llevar acabo un lenguaje oral en aquellos pacientes que presentan estos trastornos, se debe realizar un adecuado diagnóstico fonaudiológico y una óptima rehabilitación

Características de la disartria

De acuerdo a la definición anterior, la disartria involucra las siguientes características:

Es un trastorno neurológico, es una alteración motora o de la intervención motor del movimiento, que puede catalogar según los siguientes la existencia de diferentes criterios (Duffy, 1995, 2005):

Según la edad de iniciación las distarrias

Causas de la disartria

La disartria puede tener diversos y múltiples orígenes, de acuerdo a determinadas medicinas como analgésicos y narcóticos, haber sufrido un Traumatismo

disartria ocurre en un 25% del paciente por Traumatismo Craneanoencéfalo (TCE).

del lenguaje mediante la terapia miofuncional para fortalecer los órganos bucofonoarticulatorios los cuales interviene en la fonación o en el proceso del habla.

Lo antes expuesto es apoyado por Melle (2007), “la disartria es una afectación neurológica del sistema nervioso central y/o periférico que produce dificultades en la programación o la ejecución motora dando lugar a la presencia de alteraciones en el recorrido muscular, la fuerza, el tono, la velocidad y la precisión de los movimientos realizados por la musculatura de los mecanismos que participan en la producción, esto es, en la respiración, fonación, la articulación y resonancia” (p. 13-14).

puede ser de origen genético o adquirida en cualquier edad.

Según la causa de alteración motora puede darse por traumatismo, neoplasia, metabólicas, desorden vascular, entre otras.

De cuerdo el nivel de lesión en el sistema nervioso central o periférico o ambos, incluye el cerebro, cerebelo, ganglios basales, tronco cerebral, nervios craneales, placas neuromusculares.

Craneoencefálico (TEC), trombosis, parálisis facial, ictus, un tumor cerebral o enfermedades degenerativas como alzhéimer, párkinson, esclerosis múltiple, ELA y demencias.

Cortavitarre, (2019).

Entonces, para que se dé la disartria tiene que subsistir lesión en una zona específica del cerebro, que es la encargada de planificar, ejecutar o regular, las órdenes motoras de los músculos encargados del habla, entonces, el SNC emite correctamente la orden motora para la ejecución de los movimientos pero los mismos no son ejecutados con propiedad.

Por su parte Duffy (2005), las prevalencias

de los trastornos del habla en la población habitual son inciertas. Sin embargo, estos trastornos son frecuentes en la práctica neurológica habitual y lo más probable es que representa una proporción significativa de las alteraciones de la comunicación de origen neurológico. La disartria ocurre en un 25% del paciente por traumatismo craneoencefálico. (p. 300)

Clasificación según el lugar de la lesión de la disartria

Siguiendo a Melle (2007), las características propias de cada subtipo de disartria según el lugar donde se origina lesión se puede clasificar de la siguiente forma:

Disartria espástica: Esta se produce en la corteza motora, con manifestación en el habla entrecortada, poca precisión articulatoria y de ritmo lento. Su primordial origen son los accidentes cerebro vasculares (ACV), Traumatismo cráneo cefálico (TEC), infecciones del SNC y enfermedades degenerativas. Este tipo de disartria se determina por una debilidad en los rangos de movimiento límite, lentitud en los movimientos.

Disartria flácida: Es producida una lesión en las neuronas motoras inferior. El origen de esta puede ser por ACV, TEC, tumores del sistema nervioso central, neuronitis y síndrome distritico. Se trata de una modificación en el movimiento consciente, involuntario y reflexivo, provocado por una parálisis flácida y la disminución de los reflejos del estiramiento muscular. En el habla se forma un sonido con escasa tensión muscular. Se demuestra como un habla intermitente, donde se enlaza de manera confusa con un sonido

de rinolalia abierta.

Disartria atáxica: se presenta lesiones en los estadios del control cerebeloso motores. Se originan por ACV, tumores del cerebelo, etc. Se muestra por los movimientos voluntarios torpe o no coordinados y especialmente presta dificultad la realización del movimiento fino. Por tal motivo la articulación también se encuentra afectada a veces se le hacen imposible la unir los labios. Se presenta inconvenientes cuando les resulta imposible ordenar una información sensorial que la obtiene con la producción motriz de que son capaces. Como consecuencia en cuanto a su expresión oral será lenta con alteraciones en la fonética.

Disartria hipocinética: se produce por el descenso en cantidad y velocidad de los movimientos comprimido en el sistema extra piramidal. El origen más habitual es el Parkinson. Este tipo de disartria se determina por hipocinesia y temblor en reposo.

Disartria Mixta: esta se presta por la combinación de cualquiera de las anteriores primordialmente se da entre la disartria espástica y flácida y disartria mixta atáxica flácida.

En base a lo antes expuesto, no toda disartria tiene la misma causa u origen debido

a que hay diferentes acontecimientos que las provoca.

Niveles de afectación de la disartria.

Álvarez (2008), las clasifica en disartrias ser leves, moderadas o severas, existe un grado extremo pero denomina anartria. En cuanto a la evolución y el pronóstico, dependen de: la patología de origen, del nivel de afectación fono articulatorio, de la característica personal y el entorno social de cada paciente. Para las disartrias leves y moderadas tienen buen

pronóstico, mientras que las severas o las causadas por enfermedades progresivas tienen mal pronóstico o reservado. Es pertinente resaltar, que no se puede realizar un tratamiento de rehabilitación estándar debido a las combinaciones de los factores antes descritos.

Procesos motores fundamentales implicados en el habla.

Las etapas motoras básicas comprometidas en el habla son la articulación (labios, mandíbula, lengua), la prosodia, la fonación, la respiración y la resonancia.

Respiración: provee la materia prima para la emisión de la voz y la producción del habla, por tanto, los malos hábitos o la falta de control en el proceso respiratorio influyen negativamente en la expresión oral (Barrena González, 2006).

Fonación: La voz, es “un soporte fundamental en la comunicación y una parte de la identidad de cada persona” y está dotada de cualidades que son: intensidad, tono, timbre y duración (Suarez, 2004). En la cual, se produce sonido mediante la vibración de las cuerdas vocales en la laringe, exceptuado para las consonantes sin sonido, se genera un tono

elemental.

Resonancia: Es el medio por el cual se amplía en forma elegida el tono vocal. Los resonadores están compuestos por: la cavidad nasal, la cavidad oral y la faringe. Un sujeto con parálisis del velo del paladar realizará un habla hipernasal.

Articulación: Es un aspecto de la articulación consistente en la emisión de signos con significado (palabras u oraciones) mediante la emisión de unidades que en sí mismas carecen de significado (fonemas). Martínez, (2017).

Prosodia: Es el conjunto de fenómenos fónicos que comprenden más de un fonema o segmento - entonación, acentuación, ritmo, velocidad de habla, Hernández. T. y Mueses. W. (2014)

CONCLUSIONES

La investigación realizada permite profundizar a cerca de la aplicación de la terapia miofuncional en pacientes con disartria espástica y atáxica, que asisten al Centro de Salud Santa Martha; por tanto, se concluye

que:

Los tipos de disartria tanto atáxica como espástica afecta más al sexo femenino y la edad que mayormente se encontró es de 7 años.

Se comprueba que la aplicación de Sistema Observación y Análisis del mecanismo oral periférico contribuye a verificar el nivel de afectación de los pacientes con disartria espástica y atáxica.

La técnica que ayuda a la mejora de los pacientes con disartria espástica y atáxica es la orofacial, ya que esta fortalecen las funciones

débiles del lenguaje, incluso facilita la alimentación ya que también trabaja, deglución y masticación en estos pacientes.

La Terapia Miofuncional influye positivamente en los pacientes que asisten a su rehabilitación fonoaudiológica en el centro de salud Santa Martha.

Bibliografía

- Álvarez, L., (2008). Disartria. Hospital Hnos. Ameijeiras. Recuperado de: <http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/rehabilitacion-logo/disartria.pdf>
- Ayarza, M. (2013) Aplicaciones de la Terapia Miofuncional. Logopedia y Formación. Recuperado de: <https://logopediayformacion.blogspot.com.es/>
- Barrena González, J. (2006): La dislalia. Marco conceptual, evaluación e intervención en el centro educativo. Recuperado de: <https://www.espaciologopedico.com/revista/articulo/1136/la-dislalia-marco-conceptual-evaluacion-e-intervencion-en-el-centro-educativo-parte-i.html>
- Bartuilli, M. (coord.), Cabrera P. J., Periñan M. C. (2008). Guía técnica de intervención logopédica. Terapia miofuncional. Madrid: Síntesis.
- Bartuilli, M. (coord.), Cabrera P. J., Periñan M. C. (2010). Guía técnica de intervención logopédica. Terapia miofuncional. Madrid: Síntesis.
- Calvo Alonso (2016). Necesidad de la Terapia Miofuncional en el tratamiento de la Deglución Atípica. Recuperado de: <https://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/18280/1/TFG-M-L554.pdf>.
- Cortavitate Mireya, (2019). Revista Médica la disartria. Recuperado de: <https://www.webconsultas.com/mente-y-emociones/logopedia/que-es-la-disartria-y-causas>
- Donoso, A., y González Victoriano, R. (2012). Trastornos del Lenguaje en el Adulto. Revista Chilena de Fonoaudiología, 11, Pág. 7-21. Doi: 10.5354/0719-4692.2012.24523
- Duffy, J. (2005). Motor speech disorders: substrates, diferencial diagnosis and management. Second edition. St. Louis: Elsevier Mosby.
- Figueroba, A., Disartria: causas, síntomas, tipos y tratamiento. Los problemas de pronunciación de algunas personas se deben a lesiones y alteraciones en el cerebro. Recuperado de: <https://psicologiyamente.com/clinica/disartria>
- Grandi, D. y Donato, G., (Ed.). (2006). Terapia Miofuncional. Diagnóstico y Tratamiento. Ediciones Lebón, Barcelona, España.
- Hernández Villoría, R. (2008). Una aplicación lingüística en el estudio clínico de la disartria: el análisis acústico de las vocales y los ejes cinéticos de la lengua.

- Lenguaje y habla. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4003528>
- Hernández T y Mueses. W. (2014). La prosodia y elementos de la prosodia. Recuperado de: <https://es.slideshare.net/ughPaula/la-prosodia-37964799>
- Melle, N. (2007). Guía de intervención logopédica en la disartria. Ediciones Síntesis, Madrid.
- Martínez, F. (2017) la articulación lingüística. Recuperada de: <https://prezi.com/9ednffsbylnp/la-articulacion-linguistica/>
- Mejía, L (2017). Guía para el manejo de usuario disartrico. Recuperado de: <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/36857/1/CD%20057-%20%20MEJ%20C3%8DA%20RADA%20LAURA%20BEL%20C3%89N.pdf>.
- Paskay L(2019), IAOM, Recuperado de: <http://www.iaom.com/category/page/about>
- Puyuelo, R.J., (2005). Rehabilitación del habla en 10 niños hispanohablante con parálisis cerebral severa: un estudio longitudinal de 4 años. Rehabilitación Pediátrica. (2)(8), 113-6. Recuperado de <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/16089251>
- Primo, E., (2014). Intervención de un caso de disartria. Recuperado de: <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/7744/TFG-G860.pdf;jsessionid=DEB99156A4798813C-861485B380E8131?sequence=1>
- Rehabilitación integral. (2012). Terapias para el tratamiento de la disartria en niños con parálisis cerebral: una revisión sistemática. Rehabilitación integral, 71. Recuperado de: <https://www.rehabilitacionintegral.cl/terapias-para-el-tratamiento-de-la-disartria-en-ninos-con-paralisis-cerebral-una-revision-sistemica/>
- Segura, Á., (2003). Diseños Cuasiexperimentales. Facultad Nacional de Salud Pública. Universidad de Antioquia. Recuperado de: http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/renacip/disenos_cuasiexperimentales.pdf
- Suarez, A (2004). Trastornos De La Voz, Estudio de Casos. Madrid: Editorial EOS. 2º Edición. P. 17
- Van Dalen, D. y Meyer, W., (2006). La Investigación Descriptiva. Recuperado de: <https://noemagico.blogia.com/2006/091301-la-investigacion-descriptiva.php>
- Vértice, E. (2009). Técnicas de comunicación con personas dependientes en instituciones. Málaga: Editorial Vértice.

Lenguaje oral mediante la aplicación del test PLON-R

ORAL LANGUAGE THROUGH THE APPLICATION OF THE PLON-R TEST

Bailón Fuentes Johana Melissa

Estudiante de Terapia del Lenguaje

l313318147@live.uleam.edu.ec

García Solórzano Jessica Cristina

Estudiante de Terapia del Lenguaje

e1316530987@live.uleam.edu.ec

Tutora: María Elena Carreño Acebo

Docente de Ciencias Médicas

Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, ULEAM

Manta, Ecuador

RESUMEN

El lenguaje oral es la capacidad que le permite a cada ser humano poder expresar sus ideas, pensamientos y sentimientos mediante las palabras entablando un diálogo entre dos o más personas. El lenguaje tiene un gran impacto en el proceso de educación siendo una herramienta que permite al ser humano tener un aprendizaje satisfactorio en todos sus procesos lingüísticos.

El interés de las investigadoras es trabajar con un grupo de niños con síndrome de Down, en el cual no existe un estudio específico del lenguaje oral mediante el test PLON-R, que permite valorar el desarrollo del lenguaje oral en los niños de 3, 4, 5 y 6 años en los aspectos de fonología, semántica, morfología, sintaxis y pragmática. la metodología es de tipo descriptivo con un diseño experimental ya que tiene como objetivo la recolección de datos y

la evaluación de las características de dicha población, permitiendo el acceso a futuras rehabilitaciones en los niños con síndrome de Down que asisten a dicha escuela

La población consta con 220 niños y niñas que asisten a la unidad de educación especializada Angélica Flores Zambrano, donde se evaluó a niños en edades comprendidas de 3, 4, 5 y 6 años, tomando como muestras a 15 niños con síndrome de Down clasificados en 6 mujeres y 9 hombres, dicho proyecto permitió conocer con datos estadísticos el alto índice de los niños con síndrome de Down que presentaron retrasos en el desarrollo del lenguaje oral dando a conocer que hay más afectación en los hombres. En conclusión, podemos decir que la prueba es eficaz para valoración de las habilidades del desarrollo del lenguaje oral.

Palabras claves: Lenguaje oral, retraso de lenguaje, lenguaje comprensivo, lenguaje

expresivo, Prueba del lenguaje oral de Navarra revisada.

ABSTRACT

Oral language is the ability that allows each human being to express their ideas, thoughts and feelings through words and their are connected in a dialogue between two or more people. Language has a great impact on the education process being a tool that allows human beings to have satisfactory learning in all their linguistic processes.

The interest of the researchers is to work with a group of children with Down syndrome, in which there is no specific study of oral language using the PLON-R test, which allows assessing the development of oral language in children 3, 4, 5 and 6 years in the aspects of phonology, semantics, morphology, syntax and pragmatics. The methodology is of a descriptive type with an experimental design since it aims to collect data and evaluate the

characteristics of said population, allowing access to future rehabilitation in children with Down syndrome who attend said school

The population consists of 220 children who attend the specialized education unit Angélica Flores Zambrano, where children in ages 3, 4, 5 and 6 years were evaluated, taking as samples 15 children classified in 6 women and 9 men, this project allowed to know with statistical data the high index of children who presented delays in the development of oral language, making it known that there is more involvement in men. In conclusion, we can say that the test is effective for assessing oral language development abilities.

Keywords: oral language, language daily, comprehensive language, expressive language, Navarra oral language test reviewed.

Introducción

El lenguaje permite al ser humano proyectar sus reacciones afectivas en el tiempo y en el espacio, lo que colabora a producir una gran capacidad de matización y adaptación de las conductas sociales, al mismo tiempo que las hace menos «estereotipadas» y por lo tanto menos previsibles. (Lacan, 1996)

El lenguaje oral es la capacidad que le permite a cada ser humano poder expresar sus ideas, pensamientos y sentimientos mediante las palabras entablando un diálogo entre dos o más personas, tiene un gran impacto en el proceso de educación siendo una herramienta que permite al ser humano tener un aprendizaje satisfactorio en todos

sus procesos lingüísticos.

A nivel mundial se realizó un estudio con el tema a tratar “niveles del lenguaje oral en niños de 3 años de una Institución Educativa Inicial del Callao”, por parte de la Universidad de San Ignacio de Loyola, en el cual los estudiantes de dicho proyecto aplicaron el test PLON-R con 80 niños de 3 años de edad en ambos sexos con un nivel socioeconómico bajo, fueron evaluados y los resultados muestran que existe un bajo nivel del lenguaje oral y retraso en sus tres dimensiones (forma, contenido y uso). (Ramirez, 2012)

En Ecuador en la ciudad de Quito los estudiantes de la universidad central

realizaron un proyecto con el tema “Desarrollo del Lenguaje Oral de niñas y niños de 3 a 6 años de edad del centro educativo Martin Lutero”, aplicando el test PLON-R con 128

niños entre 3 y 6 años de edad cuyos resultados obtenidos fueron que presentan un nivel de desarrollo normal” (Tatiana, 2019).

Lenguaje oral

El lenguaje es un fenómeno trascendente para los seres humanos. Sus características específicas, propias de la especie, contribuyen a construir la vida en sociedad, al conocimiento del mundo, aprendizaje y a la transmisión cultural, también es la forma primaria de interacción con los adultos, y por lo tanto, es la herramienta psicológica con la que el individuo se apropia de la riqueza del conocimiento.

comunicación humana es la más compleja y requiere de una serie de condiciones: de transmitir y recibir el mensaje, en una situación concreta denominada contexto, mediante un código común y a través de una vía o canal. Se ejerce a través de gestos, expresiones faciales, corporales, táctiles, olfativas y gustativas complementando o no la vía verbal.

El desarrollo del lenguaje es complejo, implica una serie de habilidades que lo convierten en un fenómeno multidimensional, estrechamente ligado al desarrollo de los otros aspectos del desarrollo psicomotor, las funciones psicológicas y también sociales. En la construcción del lenguaje se van integrando tres dimensiones básicas: el contenido, la forma y el uso. (SCHONHAUT, 2007)

El lenguaje es el instrumento de comunicación exclusivo del ser humano y cumple múltiples funciones: obtener y trasvasar información, ordenar y dirigir el pensamiento y la propia acción, permite imaginar, planificar, regular. Es el recurso más complejo y completo que se aprende naturalmente, por una serie de intercambios con el medio ambiente, a través de otros interlocutores más competentes; “esta asimilación se hace sobre un fondo madurativo complejo que interviene en la determinación de los distintos aspectos audio-fonatorio-lingüísticos”. (Pedraza, 2006).

Si tenemos en cuenta que las bases del lenguaje oral se establecen en torno a los ocho primeros años, que los seis primeros son los de máxima plasticidad neuronal y que de una correcta y rápida derivación e intervención temprana va a depender la instauración o gravedad en el tiempo de patrones de desviación. (Martín, 2013).

El lenguaje es el primer medio de comunicación entre las personas, especialmente con los niños, por lo cual depende mucho la estimulación del lenguaje desde el nacimiento, puesto que el lenguaje es la base de la comunicación humana y es indispensable para que el infante adquiera nuevos conocimientos favoreciendo de manera positiva al aprendizaje, además ayuda a desarrollar la atención, concentración,

El lenguaje se va conformando gracias a la exposición de modelos lingüísticos correctos y al establecimiento de situaciones que favorezcan su práctica consolidación, perfeccionamiento y generalización.

Sin embargo, podemos afirmar que la

entendimiento, análisis que permite al niño la resolución de problemas.

Los elementos que componen un lenguaje basado en sonido son (Damasio & Damasio, 1992).

Fonemas: unidades de sonido cuya concatenación en un determinado orden produce 3 fonemas, morfemas: las menores unidades significativas cuya combinación crea una palabra, sintaxis: las combinaciones admisibles de las palabras en las frases y las oraciones para que estas tengan sentido.

Teorías de lenguaje

Teoría de CHOMSKY

Noam Chomsky afirma que todos los seres humanos nacemos con una habilidad innata para asimilar estructuras del lenguaje. Fue el primer lingüista que intentó explicar las propiedades estructurales universales del lenguaje, llevándole a examinar los procesos de adquisición del mismo durante la infancia puede ocurrir gracias a la capacidad que

Teoría de SKINNER

Burrhus Fredirc Skinner dice que todas nuestras características son conductas, no hay nada innato a la hora de aprender el lenguaje.

Para Skinner el aprendizaje de los lenguajes se produciría por simples mecanismos de condicionamiento. En un principio el niño simplemente imitaría, para después asociar

Teoría de Vygotsky

Para Vygotsky el desarrollo humano se produce mediante procesos de intercambio y transmisión del conocimiento en un medio comunicativo y social (la cultura). Es decir, la transmisión de los conocimientos de la cultura

Léxico: El conjunto de todas las palabras de un lenguaje dado. Cada entrada de su lista incluye toda la información con ramificaciones morfológicas o sintácticas, pero incluye el conocimiento conceptual, semántica: Los significados que corresponden a todos los elementos léxicos y a todas las oraciones posibles la prosodia que es la entonación que puede modificar el significado literal de las palabras y de las frases finalmente el discurso: El encadenamiento de las frases para que constituyan una narración. (J. Molina, 2005).

tenemos los seres humanos de reconocer y asimilar la estructura básica del lenguaje, estructura que constituye la raíz esencial de cualquier idioma. Según sus teorías existen reglas universales que podrían diferenciar entre oraciones gramaticales y no-gramaticales en cualquier idioma.

a determinadas palabras a situación, objetos o acciones. El aprendizaje del vocabulario y de la gramática se haría por condicionamiento operante. Una posición empirista, es decir considera que el desarrollo del lenguaje depende exclusivamente de los estímulos. (GONZÁLEZ, 2010)

se realiza a través del lenguaje. Por lo tanto, el lenguaje es el principal vehículo de esos procesos y es lo que influye decisivamente en el desarrollo de la mente, la adquisición del lenguaje implica no solo la exposición del niño

a las palabras, sino también un proceso interdependiente de crecimiento entre el

pensamiento y el lenguaje. (Itzigsohn, 2008)

Teoría de Piaget

Piaget, es uno de los pioneros en trabajar el razonamiento infantil. Para Piaget, la inteligencia y la representación constituyen una superación de la imitación, del simbolismo, del juego y de la imagen. Según este decir, hay unas formas de pensar primitivas y otras superiores que evolucionan de manera lenta y mediada a partir de aquellas. El lenguaje es

visto como un instrumento de la capacidad cognoscitiva y afectiva del individuo, lo que indica que el conocimiento que el niño posee depende de su conocimiento del mundo. Para Piaget las frases dichas por los niños se clasifican en dos grandes grupos: las del lenguaje egocéntrico y las del lenguaje socializado. (Páez, 2011)

Teoría de Bruner

Según Bruner, el lenguaje se aprende usando formas comunicativas. Por lo cual, la interacción entre la madre con el niño logra que pase de lo prelingüístico a lo lingüístico, sostiene que mediante la rutinalización del juego se presentaba componentes de: prolongación de pausa, enunciado y prosodia, mediante el formato del juego se aprende las

habilidades sociales necesarias para la comunicación, antes que existan propiamente el lenguaje. Explica que existe también el “habla infantil”, que es el habla que se mantiene con los niños y que los padres utilizan como una forma de comunicación con sus hijos pequeños que se caracteriza por su lentitud, brevedad, repetitividad. (PINA, 2010)

Desarrollo del lenguaje

El desarrollo del lenguaje humano es siempre aprendido. Cada niño tiene que aprenderlo partiendo de cero. El lenguaje es el primer medio de comunicación entre las personas, especialmente con los niños, por lo cual depende mucho la estimulación del lenguaje desde el nacimiento, puesto que el lenguaje es la base de la comunicación humana

y es indispensable para que el infante adquiera nuevos conocimientos favoreciendo de manera positiva al aprendizaje, además ayuda a desarrollar la atención, concentración, entendimiento, análisis que permite al niño la resolución de problemas. (Chuqui Llamba, 2018)

Proceso de adquisición del lenguaje

El infante adquiere el lenguaje de forma espontánea, facilitando la comunicación en su entorno, mediante el lenguaje los niños pueden manifestar sus necesidades e inquietudes de esta forma pueden relacionarse con otros

niños y adultos su capacidad de comprender es independientemente. Los padres son muy importantes dentro del proceso del desarrollo del lenguaje que van adquiriendo durante la vida cotidiana.

Dentro de la adquisición del lenguaje existen funciones necesarias para alcanzarlo, se detallan a continuación: función respiratoria: necesidad de respirar correctamente, función auditiva: audición y discriminación de los sonidos, función fonadora: emisión de sonidos y ruidos, dan acceso al habla y función articulatoria: el niño

desde muy pequeño emite y articula sonidos.

La característica principal de los intercambios niño-adulto durante los primeros años es la interacción que deriva la adaptación reciproca de ambos interlocutores a las capacidades comunicativas del otro. (Chuqui Llamba, 2018)

Bibliografía

- Aguinaga, G. (2005). PLON-R. Prueba de Lenguaje Oral Navarra- Revisada. España: tea.
- Alberto, P. C. (2014). Síndrome de Down. Revista de Actualización Clínica Investiga, 15.
- Alvarez, C. d. (2016). Lenguaje expresivo en Educación Infantil: clave para la estimulación de Inteligencias Múltiples. REIDOCREA, 5.
- Angel, i. p. (23 de 05 de 2018). institución para el desarrollo psicopedagógico del niño y adolescente La Luz de un Ángel. Obtenido de institución para el desarrollo psicopedagógico del niño y adolescente La Luz de un Ángel: <https://laluzdeunangel.org.pe/area-de-lenguaje-lenguaje-reflexivo-y-comprensivo/>
- BERMEJO, V. S. (2009). Teoría del lenguaje:. Revista Complutense de Educación,, 16.
- Chuqui Llamba, R. E. (2018). EL PROGRAMA JCLIC EN EL DESARROLLO DEL LENGUAJE. Ambato: Repositorio .
- G. Aguinaga, M. L. (2019). Pasión por la Psicología . Madrid, España: tea ediciones .
- García-Mosquera, S. (2014). Sensibilidad y especificidad del registro de. España: CORUÑA.
- GONZÁLEZ, C. J. (2010). LA RELACIÓN ENTRE LENGUAJE Y PENSAMIENTO DE VIGOTSKY EN EL DESARROLLO DE LA PSICOLINGÜÍSTICA MODERNA. RLA. Revista de lingüística teórica y aplicada, 20.
- Itzigsohn, D. J. (2008). Teoría del desarrollo cultural de las funciones psíquicas. España: ediciones fausto.
- J. Molina, M. A. (15 de 08 de 2005). Centre Londres 94. Obtenido de Centre Londres 94: http://www.a43d.com.uy/jenny/wp-content/uploads/2018/09/desarrollo_del_lenguaje_2-2.pdf
- Jaramillo, A. C. (2014). El desarrollo del lenguaje y su relación con los aprendizajes. El desarrollo del lenguaje, 2.
- Lacan, J. (1996). L'Homme et la société. Paris: Éditions du Seuil.
- Martín, F. (2013). Escuchemos el lenguaje del niño: normalidad versus signos de alerta. Pediatría Atención Primaria, 20.
- Martinez, P. F. (2011). síndrome de Doen alteraciones en la comunicación, el lenguaje y habla. revista digital, 11.
- Pablo, M. N. (2003). ADQUISICIÓN DEL LENGUAJE. EL PRINCIPIO. CAUCE, Revista de Filología y su Didáctica, 27.

- Páez, A. C. (2011). Piaget: lenguaje,. Revista Colombiana, 21.
- Pedraza, P. (2006). Desarrollo de la comunicación y del lenguaje:. Rev Fonoaudiología Aten Primaria, 15.
- PINA, M. F. (20 de 05 de 2010). Las relaciones entre pensamiento y. Obtenido de Las relaciones entre pensamiento y: <https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/21940/1/05%20Las%20relaciones%20entre%20pensamiento%20segun%20Piaget%20Vygotky.pdf>
- Ramirez, R. V. (25 de 03 de 2012). <http://repositorio.usil.edu.pe>. Obtenido de <http://repositorio.usil.edu.pe>: http://repositorio.usil.edu.pe/bitstream/123456789/1237/1/2012_Lino_Niveles%20de%20lenguaje%20oral%20en%20ni%C3%B1os%20de%203%20a%C3%B1os%20de%20una%20instituci%C3%B3n%20educativa%20inicial%20del%20Callao.pdf
- RODILLA, B. M. (2000). EL LENGUAJE DE LA MEDICINA. España: Gedisa (Barcelona), vol. 2 .
- SCHONHAUT, L. (2007). Dificultades de lenguaje en preescolares: Concordancia entre el test TEPSI y la evaluación fonoaudiológica. Revista chilena de pediatría, 15.
- Tatiana, J. V. (21 de 02 de 2019). <http://www.dspace.uce.edu.ec>. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec>: <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/17764/1/T-UCE-0020-CDI-146.pdf>

Impacto de las tecnologías de la información y comunicación en patrones de ejecución en niños

IMPACT OF INFORMATION AND COMMUNICATION TECHNOLOGIES ON PERFORMANCE PATTERNS IN CHILDREN

Briones Ostaiza Elisa Liseth

Estudiante de Terapia Ocupacional
el315471613@live.uleam.edu.ec

Ortiz Briones Karla Alexandra

Estudiante de Terapia Ocupacional
el311649139@live.uleam.edu.ec

Tutora: Calle Poveda Anny Gabriela. Mg

Docente de la Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

RESUMEN

La tecnología es un hecho creciente a nivel mundial y actualmente este consumo de tecnología se ha incrementado en los niños debido al confinamiento por COVID19 el cual ha obligado a la población estudiantil a adaptarse a la virtualidad, tanto así que este puede influir de alguna manera en los patrones de ejecución de los infantes modificando así sus hábitos, roles y rutinas los cuales son de suma importancia para el crecimiento óptimo de niño. La intervención desde la Terapia Ocupacional tiene como principal propósito preservar los patrones de ejecución de los niños a través de talleres ligados a la ejecución de actividades que fomenten la realización de los patrones de ejecución. El presente proyecto tuvo lugar en la Unidad Educativa HULE de la ciudad de Junín, a través de una investigación

de tipo transversal cuantitativa con una población de 33 padres de familia de niños de edades entre los 8 a 12 años, el método de evaluación empleado para probar la hipótesis del presente proyecto fue la propuesta de una encuesta basada en 2 instrumentos estandarizados sobre el uso de las nuevas tecnologías en niños (Instrumento de evaluación del modelo de la ocupación humana MOHOST) y (Adaptado de AMEI-WAECE, 2011), con el objetivo de analizar y determinar el impacto del uso de las tecnologías de la información y comunicación en los patrones de ejecución en niños.

Palabras claves: Tecnologías de la información y comunicación, preescolar, infecciones por coronavirus, hábitos, roles y rutinas.

ABSTRACT

Technology is a growing fact worldwide and currently this technology consumption has increased in children due to confinement by COVID19 which has forced the student population to adapt to virtuality, so much so that this can influence in some way in the patterns of execution of infants thus modifying their habits, roles and routines which are of the utmost importance for the optimal growth of the child. The intervention from Occupational Therapy has as its main purpose to preserve the execution patterns of children through workshops linked to the execution of activities that encourage the realization of the execution patterns.

The present project took place in the HULE Educational Unit of the city of Junín, through

1.1 INTRODUCCIÓN

Si nos fijamos en las investigaciones realizadas en los últimos años sobre los posibles riesgos del uso de las nuevas tecnologías por parte de los jóvenes y adolescentes, encontraremos que los temas más discutidos son: contenido inapropiado, contacto con extraños, amenazas a la privacidad de los niños (Acedo Penco & Platero Alcón, 2016). En cierta medida, implica riesgos asociados con el comercio electrónico. Otros temas que también han causado gran preocupación son los relacionados con el posible aislamiento social y el riesgo de dependencia y adicción asociado al uso de la tecnología. (Arturo Luque G, 2019)

La tecnología digital ya ha cambiado el mundo y a medida que aumenta el número de niños aumenta el número de conexiones en línea diariamente en todos los países,

a quantitative cross-sectional investigation with a population of 33 parents of children between the ages of 8 and 12, the evaluation method used to To test the hypothesis of this project was the proposal of a survey based on 2 standardized instruments on the use of new technologies in children (MOHOST Human Occupation Model Assessment Instrument) and (Adapted from AMEI-WAECE, 2011), with the objective of analyzing and determining the impact of the use of information and communication technologies on performance patterns in children.

Keywords: Information and communication technologies, preschool, coronavirus infections, habits, roles and routines.

cambiando cada vez más su infancia, los niños usan las tecnologías de información y comunicación (TIC) para una forma de aprender, además de ser un medio de entretenimiento y lo usan sin una calidad de experiencia en línea segura.

En los últimos diez años se ha incrementado el uso de teléfonos móviles, que se utilizan desde muy joven. La mitad de los menores envían un SMS casi todos los días durante la escuela, y el número de contactos los fines de semana ha aumentado considerablemente. (Arturo Luque G, 2019)

Nueve de cada diez hogares en Ecuador tienen al menos un teléfono móvil. Desde 2012, el número de hogares con acceso a Internet ha aumentado en un 14,7% y el uso de computadoras también ha aumentado. En cinco años, el uso de computadoras ha aumentado

al 52% de la población, esta proporción ha aumentado un 13,3% con respecto a 2012. (Arturo Luque G, 2019)

En la actualidad las tecnologías han cambiado el estilo de vida de todas las personas a causa del confinamiento por Covid-19 el cual fue declarado por la Organización Mundial de la Salud como una

pandemia mundial. El primer caso confirmado de Covid-19 en Ecuador fue anunciado por el Ministerio de Salud Pública el 29 de febrero del 2020, el jueves 12 de marzo el Ministerio de Gobierno y de Educación anunció la suspensión de clases a nivel nacional sin fecha de retorno por emergencia sanitaria.

1.2 Tecnologías De La Información Y Comunicación. (TIC)

Las TIC, presentan un reto en la actualidad en las personas de todas las edades y ha transformado las actividades de nuestro diario vivir de manera precipitada, tanto en el trabajo como en el ámbito educativo, estas a su vez han permitido facilitarnos el desempeño en diferentes áreas como es el acceso a la información, la comunicación a distancia y el procesamiento de datos. La influencia de las tecnologías de la información y la comunicación ha hecho que cada vez más estudiantes estudien carreras de grado o posgrado sin acudir al espacio físico de una universidad

(Gómez, 2014). Por otro lado, las TIC no deben considerarse neutrales, positivas o negativas; son solo la comprensión de las mismas por parte del usuario (Duarte S. 2021). Dentro de este orden de ideas podríamos mencionar que hoy en día las tecnologías han avanzado y rodeado nuestro entorno de tal manera que niños y jóvenes pueden hacer uso de estas a edades muy tempranas, en la medida que el ordenador o los juegos en línea destacan en las rutinas de estos llegando a suplir el rol del ocio y entretenimiento de los niños o jóvenes a una manera virtual

1.3 Las TIC en la educación

Hoy, la característica más joven es que pertenecen a los nativos digitales, la parte de la población nacida tras la invención de Internet. Es por eso que la integración de la tecnología en la educación puede traer una serie de beneficios, como ayudar a mejorar la eficiencia y productividad del aula y aumentar el interés de niños y jóvenes por las actividades académicas (Duarte M., 2020). Tal como lo menciona este autor las nuevas generaciones viven los cambios que han traído las nuevas tecnologías y aún más en la educación, siendo este un estímulo tanto como un apoyo el cual fomenta y puede llegar a mejorar la

productividad académica.

Al respecto, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación Ciencia y Cultura (UNESCO, 2017) señaló que en el campo de la educación, el objetivo estratégico apunta a mejorar la calidad de la educación y la formación de comunidades con la innovación, la difusión y el intercambio de información y buenas prácticas, y fomentar un diálogo fluido sobre las políticas a seguir. (Cruz Pérez, Pozo Vinuesa, Andino Jaramillo, & Arias Parra, 2019)

Desde la perspectiva de la alfabetización básica, la enseñanza de habilidades

relacionadas con las TIC debe estar orientada a hacer de los estudiantes, como futuros ciudadanos, no solo consumidores de estas tecnologías (Ortega & Ullastres, 2006). Dicho esto, en lo esencial el objetivo de estos autores es promover un efecto positivo al uso de las tecnologías, más no fomentar a personas que sean controladas por estas o pierdan la oportunidad de aprender dentro de este ámbito el cual brinda muchas oportunidades de conocimiento.

Actualmente, facilitan un sinnúmero de tareas cognitivas y de lenguaje. Los programas actuales seleccionan distintas áreas de déficit específicos. Por dar unos ejemplos, el tratamiento de la dislexia se ha visto también

1.4 Las TIC y las nuevas generaciones

La humanidad accede aceleradamente a los equipos tecnológicos desde edades muy tempranas con una frecuencia cada vez más alta, a tal punto que para muchos es impensable afrontar la vida sin estas herramientas.

La nueva generación vive tan de cerca la difusión de la tecnología digital que esto puede incluso cambiar sus capacidades cognitivas. De hecho, estos niños y jóvenes son personas que no entienden el mundo sin Internet, y la tecnología digital les ha aportado gran parte de la experiencia. Están desarrollando algunas habilidades únicas. Por ejemplo: obtienen mucha información fuera de la escuela, toman decisiones rápidas y están acostumbrados a reaccionar casi instantáneamente a sus acciones, tienen una sorprendente capacidad de procesamiento paralelo (UNESCO & Severin, 2013). Evidentemente tal como lo mencionan dichos autores las tecnologías también han evidenciado sus consecuencias

favorecida por estos desarrollos. La utilización de videos juegos de acción demostró ser útiles para mejorar las habilidades atencionales y las habilidades lectoras en pacientes disléxicos. (Arroyo, 2017). En este sentido se comprende que las tecnologías de la información y comunicación son un hecho dentro de nuestro día a día, la cual dio un cambio en la manera de aprender sobre todo en los niños, pudiendo aportar numerosas ventajas en la educación, pero solo si sabemos darle un buen uso. Caso contrario el uso de manera descontrolada de estos dispositivos puede dar lugar al desarrollo de conductas que interfieran en la vida cotidiana de los menores.

a tal punto de modificar o el no permitir desarrollar las destrezas cognitivas de los menores, siendo esto un factor preocupante para el desarrollo óptimo de estos.

El uso de las TIC desde una edad muy temprana no siempre se asocia con un uso razonable y consistente. En concreto, se puede decir que existen dos desviaciones de lo que creemos que es el “buen uso” de las TIC: Por un lado, el “abuso” de las TIC se considera un uso indebido o utilizado con fines ilícitos. Por otro lado, el “abuso” o el “uso patológico” de las TIC puede conducir a la adicción. (San Sebastián Cabasés, Quintero Gutiérrez del Álamo, Correas Lauffer, Pérez, & Echániz Salgado, 2011).

Al referirnos a las TICs abarcamos una amplia variedad de tecnologías, dentro de estas encontramos las principales o de mayor uso sobre todo en la infancia como es: ordenador, videojuegos, teléfonos

móviles y televisión.

Por consiguiente, el manejo de la TICS a temprana edad no equivale a un uso correcto o racional de estas tecnologías, por lo cual se debe considerar la supervisión continua a los infantes para que estos no lleguen a un exceso de estas tecnologías con posterior a una adicción.

Es por eso qué es importante determinar cuál es el tiempo impartido en el uso de las tecnologías de la información y comunicación dentro de lo que es el entretenimiento del niño durante el ocio y tiempo libre de estos y resaltar la importancia de su desarrollo cognitivo, físico y emocional dentro del juego social. Además es importante recalcar como el sedentarismo representa una problemática que se relaciona con las complicaciones en torno a la salud de los niños y jóvenes debido a la mala utilización del tiempo libre, es decir, cuando estos lo usan para juegos en internet, redes sociales, uso de computadora sin fines educativos, entre otras, en efecto, dentro de este orden cabe resaltar como el sedentarismo es un factor predisponente a presentar en los niños que eligen el uso de un componente electrónico mas no a la realización de algún deporte u actividad física la cual es favorecedora para su desarrollo tanto físico como mental.

Por otra parte, cabe considerar que una de las plataformas que han marcado la actualidad de los niños y jóvenes han sido las redes sociales tal como lo menciona la “Revista Chilena de derecho y tecnología” la cual menciona que la preocupación por la privacidad de los niños y jóvenes en las redes sociales ha propiciado la aparición de recientes estudios sociológicos. (Acedo Penco & Platero

Alcón, 2016)

Por eso, la madurez de los niños a tales efectos es objeto de amplio debate, ya que, tal acceso puede acarrear graves consecuencias que raramente se llegan a prever (Acedo Penco & Platero Alcón, 2016). En efecto, tal como lo explican estos autores, los infantes por su corta no edad no poseen la madurez suficiente para entender las políticas de privacidad de las redes sociales, en opinión las redes sociales no son necesarias para la utilización de los menores a menos tengan autorización y consentimiento de los padres los cuales deben tener en conocimiento las pro y contras del uso de las tecnologías.

Ahora bien, tal como se menciona cabe resaltar la relevancia para los padres en tener conocimiento sobre los usos y los riesgos de estas plataformas las cuales pueden llegar a descargar sus hijos, poniendo en riesgo la privacidad y seguridad de estos las cuales dichas plataformas no la aseguran.

En relación con este tema cabe recalcar que en este momento los videojuegos son la puerta de entrada de los niños y jóvenes a las TIC.

El videojuego “Free Fire” tiene un límite de edad, cualquier menor de 16 años tiene prohibido usarlo.(Arturo Luque G, 2019) Debe señalarse que este videojuego forma parte de los juegos violentos los cuales constituyen la mayor parte del consumo audiovisual en nuestra sociedad.

Finalmente, visto de esta forma es preocupante la problemática conductual en los menores y adolescentes que puede abarcar el exceso de violencia digital de diferentes medios, los cuales hoy en día son de fácil acceso para las nuevas generaciones y en efecto resulta aún más alarmante la cantidad

de juegos violentos en línea sin restricción de edad que circulan en nuestro medio.

1.5 Desarrollo de la infancia

Arnold Gesell (Arnold Gesell) señaló que la capacidad proviene de los genes. Por medio de distintos estudios se puede observar que el desarrollo de los niños se realiza gracias a la interacción dinámica la cual permite observar las características más importantes de un ser vivo. (Matínez, 2014)

El análisis precedente tal como lo explica Gesell y Watson menciona que el contexto en el que se encuentre el niño es un factor de predisposición de conducta o modelo al infante, el cual podrá marcar el desarrollo de este dependiendo su crianza y cuidados.

La importancia de una crianza provoca la aparición de distintos y múltiples contextos, como por ejemplo se puede dar dentro de una

casa o la sociedad que lo rodea ya que influyen en las creencias y valores del niño (Matínez, 2014). En este sentido se comprende al entorno como un factor fundamental de estímulos dirigidos hacia los infantes los cuales a través de estos definirán o moldearán sus características en cuanto a sus valores y creencias según la cultura de su familia.

En relación con la problemática expuesta cabe recalcar que no todos los niños tienen el mismo entorno, es decir cada niño tiene diferente respuesta o conducta dependiendo las características del ambiente en el que se rodea, es por esto por lo que es vital importancia que los padres o cuidadores brinden un espacio armónico para los infantes.

CONCLUSIONES

Las tecnologías de la información y la comunicación han brindado un aporte significativo para el desarrollo de múltiples actividades, sin embargo éstas en la actualidad han generado cambios muy notorios sobre todo en la influencia de la infancia, dentro de los resultados del estudio investigativo con muestra aleatoria se logró determinar que los niños de la Unidad Educativa "HULE" tienen como uso principal el internet con fines educativos a causa del confinamiento por Covid 19 y las medidas tomadas por el Ministerio de Educación con fin de salvaguardar la salud de los estudiantes, mediante este estudio investigativo acerca del impacto de las tecnologías en los patrones de ejecución en el infante se llegó a las siguientes conclusiones:

- Los patrones de ejecución que fueron modificados con el uso de las TICS según el análisis precedente en nuestra investigación fueron el juego y el sueño, en el que se evidenció un porcentaje muy amplio de infantes que prefieren divertirse en línea o con juegos virtuales, lo cual no permite el desarrollo del juego al aire libre o juego social.
- Las tecnologías de la información y la comunicación generaron un impacto en los patrones de ejecución en los infantes de manera negativa tal como lo demuestran los resultados de la encuesta dados por los padres de familia, se logró determinar que tan solo un pequeño grupo de infantes dentro

de la investigación presentan habilidades para realizar una rutina equilibrada de aseo, alimentación, estudio, ocio y cumplir con sus responsabilidades, importa y por muchas razones ya que dentro del rango de edad según María Montessori entre los 7 y 8 años el infante debe ser capaz de realizar muchas actividades y ser responsable en su hogar y en el ámbito educativo.

- Finalmente, dentro de los factores por los cuales aumento el uso de dispositivos

electrónicos en el infante fue a causa de la pandemia por Covid 19, pero no solo para fines educativos sino para uso de videojuegos o juegos en línea, además del alto número de enfados o rabietas de los infantes al quitarle los dispositivos electrónicos, a mayor exposición, mayor modificación, tal como lo demuestran los resultados de la investigación, de esta manera modificando evidentemente los hábitos, rutinas y roles en los niños de 8 a 12 años.

BIBLIOGRAFÍA

- San Sebastián Cabasés, J., Quintero Gutiérrez del Álamo, J., Correas Lauffer, J., Pérez, M., & Echániz Salgado, T. (Abril de 2011). Patrones de uso, abuso y dependencia a las tecnologías de la información en menores. (Internet, móvil, videojuegos, TV). CONFIAS Fundación para una infancia y adolescencia saludables. Obtenido de https://www.euskadi.eus/contenidos/noticia/irakurketa_gida_adikzioak/eu_def/ad-juntos/Patrones%20de%20uso,%20abuso%20y%20dependencia%20a%20las%20tecnolog%C3%ADas%20de%20la%20informaci%C3%B3n%20en%20menores.pdf
- (IPRE), I. P. (2020). Republica de Panamá Gobierno Nacional. Obtenido de <https://www.iphe.gob.pa/El-terapeuta-ocupacional-en-la-organizacion-de-rutinas-y-el-equilibrio-ocupacional-en-el-nino>
- Acedo Penco, Á., & Platero Alcón, A. (2016). La privacidad de los niños y adolescentes en las redes sociales: Referencia especial al régimen normativo europeo y español, con algunas consideraciones sobre el chileno. *Revista chilena de derecho y tecnología*.
- AMEI-WAECE . (2011). Diseño y estudio de las nuevas tecnologías sobre niños .
- Arroyo, D. H. (2017). Impacto de medios tecnológicos en neurodesarrollo infantil. *Pediátr Panamá*, 5.
- Arturo Luque G, N. H. (2019). Impacto de la tecnología en la sociedad: el caso de Ecuador. *Revista Universidad y Sociedad*.
- Ávila Álvarez, A., Martínez Piédrola, R., Matilla Mora, R., Máximo Bocanegra, N., Méndez Méndez, B., Talavera Valverde, M., . . . Viana Moldes, I. (2010). Marco de trabajo para la práctica de Terapia Ocupacional: Dominio y proceso 2da Edición. *American Journal of Occupational Therapy*.
- Belli, S., & López Raventós, C. (2008). Breve historia de los videojuegos. *Athenea*

- Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social.
- Betina Lacunza, Ana; Contini de González Norma. (2011). Las habilidades sociales en niños y adolescentes. Su importancia en la prevención de trastornos. *Fundamentos en Humanidades*, vol. XII.
- Campo Ternera, L., Herazo Beltrán, Y., García Puello, F., Suarez Villa, M., Méndez, O., & Vásquez De la Hoz, F. (2017). Estilos de vida saludables de niños, niñas y adolescentes. *SciELO*.
- Chitupanta Chasipanta, J. A., Quijije Benavides, J. I., Vargas Coello, H. M., & Escobar Delgado, G. R. (2019). LA INFLUENCIA DEL VIDEO JUEGO FREE FIRE EN LA CONDUCTA DE LOS ADOLESCENTES. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*.
- COMERCIO, E. (18 de Septiembre de 2020). Más de cinco horas de clases virtuales tienen los estudiantes. *EL COMERCIO*.
- Cruz Pérez, M., Pozo Vinuesa, M., Andino Jaramillo, A., & Arias Parra, A. (2019). Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como forma investigativa interdisciplinaria con un enfoque intercultural para el proceso de formación de los estudiantes. *e-Ciencias de información*.
- Duarte, M. (2020). LA IMPORTANCIA DE LA TECNOLOGÍA EN LA EDUCACIÓN. *Política y Educación*.
- Duarte, S. (2021). LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC) DESDE UNA PERSPECTIVA. *Revista Electrónica Educare*.
- Echeburúa, E., & Paz de Corral. (2010). Adición a las nuevas tecnologías y a las redes sociales en. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*.
- Etxeberria Balerdi, F. (2011). Videojuegos violentos y agresividad. *Violent Videogames and Aggressive Behavior. Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*.
- Gómez, M. C. (2014). Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) un instrumento para la investigación. *revista@areandina.edu.co*, 4.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS. (2011). Encuesta del uso del tiempo. Quito.
- Jaramillo, L. (2007). Concepciones de la infancia. *Redalyc.org*.
- Johanna Almonacid Lasa, M. C. (2010). Análisis de la influencia del Sistema de Cuarto Turno, en la Organización, Estructura y Significado de la actividades que desempeñana en un día laboral los funcionarios del Hospital Regional Dr. Lautaro Navarro de Punta Arenas. Punta Arenas, Chile.
- Martinez, Á. C. (2010). Pautas de crianza y desarrollo socioafectivo en la infancia. *Redalyc*.
- Martínez, V. S. (Abril de 2019). Modificación de los patrones de ejecución en madres migrantes en situación de vulnerabilidad. TESIS. Manta, Manabí, Ecuador.
- Matínez, J. W. (septiembre de 2014). Desarrollo infantil: una revisión. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*.
- Ministerio de Inclusión Económica y Social, S. d. (2013). Política publica Desarrollo infantil integral. Andrés Yugcha Reascos - Ilustración / Banco imágenes.

- Neuropsiquiatría., A. E. (2000). La salud mental de los niños es lo primero. Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría.
- Ortega , M., & Ullastres, M. (2006). LA INTEGRACIÓN DE LAS TIC AL CURRÍCULO: PROPUESTA PRÁCTICA. RAZÓN Y PALABRA, 6.
- PIAGET, J. (1974). SEIS ESTUDIOS DE PSICOLOGIA. (5a. ed.).
- Quicios, B. (19 de Marzo de 2018). Etapas de la infancia. Evolución del niño en la primera infancia. Obtenido de <https://www.guiainfantil.com/articulos/educacion/aprendizaje/etapas-de-la-infancia-evolucion-del-nino-en-la-primer-infancia/>
- TAFUR, M. L. (MAYO de 2017). SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA DEL PROGRAMA DE HÁBITOS Y RUTINAS. Obtenido de <https://ridum.umanizales.edu.co/xmlui/bitstream/handle/20.500.12746/3440/Sistemizaci%C3%B3n%20de%20experiencias%20del%20Programa%20de%20H%C3%A1bitos%20y%20Rutinas%20del%20Colegio%20Alem%C3%A1n%20de%20Cali.%20%281%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- UNESCO . (2017). Programa de ayuda para niño y niñas de escasos recursos.
- UNESCO, & Severin, E. (2013). Enfoques estrategicos sobre las TIC en educación en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile.
- UNICEF. (2017). Niños en un mundo digital. unicef para cada niño. Obtenido de <file:///C:/Users/Pc/Downloads/unicef.pdf>
- UNICEF. (Diciembre de 2017). Niños en un mundo digital. New York. Obtenido de <https://www.unicef.org/media/48611/file>
- UNICEF. (2017). Unicef para cada niño. Obtenido de <https://www.unicef.org/es/desarrollo-de-la-primer-infancia>
- Urbina, M. H. (2015). La infancia y el porvenir Children and future. SciELO.

Efectos de las salas multisensoriales en niños con TEA: revisión sistemática

EFFECTS OF MULTISENSORY ROOMS IN CHILDREN WITH ASD: A SYSTEMATIC REVIEW

Macías Mero Jusmerly Maribel

Estudiante de Terapia Ocupacional
e1315071470@live.uleam.edu.ec

Valencia Saltos Daniela Carolina

Estudiante de Terapia Ocupacional
e1315345197@live.uleam.edu.ec

Tutora: Sacan Moreira Mercy

Docente de Ciencias Médicas
Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

RESUMEN

En este estudio se exponen, de manera sucinta, un análisis sistemático de la información científica de artículos de gran relevancia en relación con la importancia de la integración sensorial, a través de las salas multisensoriales desde el punto de vista del modelo de atención de Jean Ayres en su enfoque desde la terapia ocupacional aplicado a usuarios con Trastorno del Espectro Autista (TEA). Esta investigación realizó una revisión documental a partir de categorías de análisis, instrumentos de evaluación, matrices y rutas de conocimiento. Se delimitará aspectos esenciales de la integración sensorial y se estudiarán los diversos entornos que forman parte de las salas multisensoriales. El Trastorno del Espectro Autista (TEA) está caracterizado por, déficits que impactan en la interacción y comunicación social, se presenta con patrones repetitivos y

restringidos de conducta, interés inusual en aspectos sensoriales del entorno y con alteraciones significativas a nivel ocupacional. Se incluyeron varios documentos, entre ellos libros físicos y digitales, artículos indexados, revistas científicas, las bases de datos en las cuales se realizó la revisión fueron; metabuscador Google Académico y otras bases de datos como: Pubmed, Dialnet, BVS, Lilacs Regional, Scielo Regional, Medline, American Journal of Occupational Therapy. El presente estudio expone que la integración sensorial es un proceso por el que el cerebro interpreta y organiza los impulsos sensoriales, produce respuestas corporales prácticas y genera percepciones, emociones y pensamientos útiles en la vida de las personas.

Palabras claves: Salas Multisensoriales, Trastorno del Espectro Autista, Integración

Sensorial, Estimulación Sensorial, Autismo,

Intervención Sensorial, Terapia Ocupacional.

ABSTRACT

In this study, a systematic analysis of the scientific information of articles of great relevance in relation to the importance of sensory integration, through multi-sensory rooms from the point of view of the model of care by Jean Ayres, is succinctly presented. In its approach from occupational therapy applied to users with Autism Spectrum Disorder (ASD). This investigation carried out a documentary review based on categories of analysis, evaluation instruments, matrices and routes of knowledge. Essential aspects of sensory integration will be delimited and the various environments that are part of the multisensory rooms will be studied. Autistic Spectrum Disorder (ASD) is characterized by deficits that impact interaction and social communication, it presents with repetitive and restricted patterns of behavior, unusual interest in sensory aspects of the environment

and with significant alterations at the occupational level. Several documents were included, among them physical and digital books, indexed articles, scientific magazines, the databases in which the review was carried out were; Google Academic metasearch engine and other databases such as: Pubmed, Dialnet, BVS, Lilacs Regional, Scielo Regional, Medline, American Journal of Occupational Therapy. The present study exposes that sensory integration is a process by which the brain interprets and organizes sensory impulses, produces practical bodily responses, and generates useful insights, emotions, and thoughts in people's lives.

Key words: Multisensory Rooms, Autism Spectrum Disorder, Sensory Integration, Sensory Stimulation, Autism, Sensory Intervention, Occupational Therapy.

1. INTRODUCCION

Según la (OMS, 2019) Los trastornos del espectro autista (TEA) son un grupo de afecciones caracterizadas por algún grado de alteración del comportamiento social, la comunicación y el lenguaje, y por un repertorio de intereses y actividades restringido, estereotipado y repetitivo. En la mayoría de los casos se manifiestan en los primeros 5 años de vida. Se calcula que uno de cada 160 niños tiene un diagnóstico de Trastorno del Espectro Autista. La prevalencia observada varía considerablemente entre los estudios. En muchos países de ingresos bajos y medios es hasta ahora desconocida. En el 2018 se

reportaron 1.521 casos de autismo en el Ecuador y la gran mayoría no recibe los cuidados adecuados, sin contar a quienes lo padecen y no lo saben o han sido mal diagnosticados. (Cartas al Director, 2019). El Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, (2020), refiere que al momento Manabí reporta 763 usuarios con discapacidad intelectual en una edad comprendida entre los 4 y 12 años, de los cuales 78 casos registrados de TEA son pertenecientes al cantón Manta. (Discapacidades, 2020).

Los entornos multisensoriales favorecen al sujeto a encontrar formas de relacionarse

con el mundo, de sentir placer, de reconocer las partes de su cuerpo; a través de la integración de los sentidos: tacto, oído, vista, olfato, gusto, vestibular, propioceptivo; con el fin de enriquecer las experiencias sensoriales y ampliar el conocimiento del mundo en un entorno de investigación activa (Carbajo, 2014).

Las salas multisensoriales son aquellas encargadas de brindar experiencias sensitivas

1.1. Sala de estimulación multisensorial

Para delimitar los efectos de las salas multisensoriales como variable de investigación, es necesario definir la sala como tal. (Herederó E., 2013) plantean que las salas multisensoriales fueron creadas por Jan Hulsegge y Verheul, dos terapeutas holandeses que más tarde propusieron el término Snoezelen para identificar a un tipo de aulas en las que se trabaja con este tipo de materiales para estimular los sentidos.

Según (Herederó E., 2013) los creadores de estas salas expresan que:

“Querían conseguir un lugar de ocio donde lo usuarios pudiesen disfrutar y entre ellos un grupo bastante heterogéneo que fundamentalmente está compuesto por personas con deficiencia de integración sensorial”.

Las aulas multisensoriales, se han ido innovando con el propósito de brindar a personas con algún tipo de perturbación sensorial, la oportunidad de gozar de experiencias sensoriales cada vez más particulares para cada tipo de alteración que se pueda presentar. Esto ha cambiado, gracias a las evoluciones tecnológicas y, por ello, se puede aportar una mejor experiencia sensorial.

al niño, a través del juego, la estimulación y la relajación, todo esto se lleva a cabo mediante la potenciación de estímulos visuales, tacto, auditivo, vestibular, propioceptivo, gustativo y olfativo, para causar un cambio en la capacidad de respuesta sensorial y el comportamiento funcional; utilizada como herramienta para mejorar la resistencia, coordinación y destrezas.

La intervención en las salas multisensoriales se basa en cuatro pilares fundamentales, entre ellos: el ocio, la relajación, la atención individualizada y la estimulación sensorial.

(Carbajo, 2014) refiere que se trabaja con estímulos agradables, en un ambiente tranquilo y relajado, que permite acercarnos a los usuarios de una forma muy personal e íntima, actuando de vehículo favorecedor de una estimulación sensorial que nos deja interactuar y controlar el momento, despertando las sensaciones a través de sus propias experiencias.

En la Sala de Estimulación Multisensorial se producen principalmente dos tipos de relaciones. (BELLÓN, 2010) refiere que la primera relación es “la del terapeuta-usuario la cual está basada en la individualidad y confianza mutua, la segunda la del usuario-ambiente o de reacción del educando en el espacio a través de las situaciones de relajación y de estimulación”. Es considerado un espacio flexible el cual se puede adaptar a las necesidades de cada sujeto, cada material tiene diversas funcionalidades permitiéndole a todos los espacios de la sala realizar múltiples actividades.

Hoy en día estas salas están enfocadas más hacia la parte terapéutica teniendo en cuenta no solo la parte sensorial sino la cognitiva y

afectiva (Hoyas, 2009).

2. Características y potencialidades de la sala de estimulación multisensorial

En las salas multisensoriales se trabaja en espacios que están diferenciados por colores, olores, sonidos, texturas del suelo, entre otros. Los materiales utilizados en el aula multisensorial dependen de su objetivo a cumplir, de sus características y de los estímulos que se pretenden despertar.

Habitualmente, los materiales están organizados en los diferentes espacios que permiten trabajar los distintos estímulos. Estos espacios suelen ser visuales, olfativos, gustativos, táctiles, auditivos, comunicativos e interactivos, y de relajación (Lázaro, 2010).

(Carbajo, 2014) manifiesta que en el espacio visual “se estimula la visión de los sujetos con deficiencias sensoriales para que puedan paliar sus carencias”. En esta área se encuentran luces, objetos de diferentes colores, fibras luminosas, columnas de burbujas, entre otros materiales, que tienen como principal objetivo desarrollar al máximo los restos visuales.

El espacio olfativo permite captar la realidad a través de los estímulos olfativos. Se emplean difusores de aromas, pelotas

aromatizadas, aceites, entre otros. (Carbajo, 2014)

En el espacio gustativo (Carbajo, 2014) manifiesta que “se utilizan diferentes tipos de comidas líquidas o sólidas, sal, azúcar entre otros, que estimulan las papilas gustativas para que el sujeto pueda distinguir distintos tipos de sustancias que le permitirán diferenciar lo que está comiendo y cuáles son sus gustos y preferencias”.

(Carbajo, 2014) señala que el espacio táctil consta de diferentes texturas, temperaturas, pesos, volúmenes, etc., que facilitan diferenciar objetos y estimular el tacto. Es un espacio que favorece a los sujetos que tienen algún tipo de deficiencia visual.

En el espacio auditivo se emplea la música, las voces, los sonidos y diferentes materiales musicales para trabajar la estimulación. (Carbajo, 2014) afirma que con este espacio se puede ayudar a los sujetos a distinguir entre diferentes voces, fonemas y realizar comparaciones de sonidos a través de la musicoterapia, las relaciones, la comunicación, la relajación.

3. Trastorno del Espectro Autista

“El autismo es un trastorno del neurodesarrollo descrito inicialmente por Kanner (1943) y caracterizado por una alteración primaria de la interacción y la comunicación, y por conductas e intereses limitados y repetitivos” (Belinchón, 2010).

Kanner (Balbuena, 2007) describió por

primera vez al autismo como un síndrome comportamental cuyos rasgos distintivos eran alteraciones del lenguaje (o comunicación), de las relaciones sociales (a las que juzgó como el trastorno fundamental patognomónico del síndrome) y de los procesos cognitivos, dentro de los cuales algunos han resaltado los

trastornos de la flexibilidad, cuya gravedad dependerá del nivel cognitivo, esto es, del nivel de profundidad del espectro autista.

(Domínguez, 2009) señalan: “Los trastornos del espectro autista (TEA) son un grupo heterogéneo de desórdenes que interfieren con el adecuado desarrollo social, verbal, no verbal y de la comunicación”.

(Pelegrina, 2015) declaran: El autismo se considera un desorden neurológico de amplio espectro, es definido como trastorno del espectro autista (TEA), fue descrito por el doctor Leo Kanner en 1943.

El trastorno del espectro autista es considerado como un trastorno generalizado del desarrollo el cual es permanente e incurable. Dentro de este se presenta alteraciones sensoriales ya sea una hipersensibilidad o hipo sensibilidad en los sentidos indistintamente. No obstante, con la estimulación sensorial se puede conseguir que estos niños se vuelven tolerantes al mundo y logren entenderlo. Favoreciendo de esta forma la integración social.

Con respecto a la edad en la que se manifiesta, el autismo es un trastorno que brota entre los 6 y los 12 meses y cuyos síntomas se hacen evidentes a los 18 meses. Sin embargo, hay casos en los que los síntomas son evidentes mucho tiempo antes. (Pelegrina, 2015) añaden: “Pero hay otros síntomas no tan característicos que pueden identificarse antes de los 6 meses, como irritabilidad, hipo

o hiperactividad al medio, así como un déficit en el desarrollo de movimientos gruesos”.

El autismo es mucho más frecuente en el sexo masculino, el lenguaje se desarrolla más tarde en los niños que en las niñas, el desarrollo es más precoz en las niñas que en los niños (Cerna, 2018).

Existen los denominados autismos secundarios, casos en los que se observa en la misma persona afectada por TEA alguna otra patología, por lo general una enfermedad rara que o bien ha sido descrita asociada al autismo –síndrome de X frágil, esclerosis tuberosa, síndrome de Angelman, o bien se sospecha que todas las manifestaciones pueden ser parte del mismo complejo sindrómico (Ruiz-Lázaro, 2009).

En la actualidad, las clasificaciones de los trastornos del espectro autista se han modificado ligeramente, es decir, anteriormente se diferenciaba el trastorno autista, del síndrome Asperger o del trastorno generalizado del desarrollo no específico (TGD- NE), cuando se establecía un diagnóstico, en cambio, actualmente estas tres clasificaciones deben recibir diagnóstico TEA (Asociación, 2013). Es por ello por lo que el manual diagnóstico DSM-5 (Asociación, 2013), establece una diferenciación entre los distintos niveles de severidad del trastorno en función de la dificultad encontrada en la comunicación social, en los intereses y conductas reiterativas y restringidas (Asociación, 2013).

3.1 Modelo de Ayres-Integración sensorial

La integración sensorial (IS) es un modelo neuropsicológico propuesto en los años 60 por la doctora Ayres (Zimmer, 2012), el cual describe cómo el sistema nervioso central

organiza la información para lograr: identificación, discriminación y asociación; modulación y regulación; control, planeación del comportamiento y praxis (Buitendag,

2009; Pollock, 2009).

La teoría de ASI (Ayres Sensory Integration) postula que el proceso neurológico de organizar las sensaciones del cuerpo y del ambiente posibilita el uso del cuerpo de manera adaptativa en el ambiente (Abelenda, 2020). Cuando hay dificultades, se manifiestan como dificultades de participación en la vida diaria. Ayres enfocó su teoría en los sentidos proximales vestibular, propioceptivo, y táctil, investigando sus contribuciones a la función y los patrones de disfunción relacionados.

La intervención en ASI se caracteriza por abordar los déficits identificados en el proceso de evaluación en el contexto del juego autodirigido que el terapeuta adapta continuamente para proporcionar el reto justo.

La base de su enfoque la constituyen los sentidos (auditivo, vestibular, propioceptivo, táctil y visual) integrados para lograr los productos finales: habilidad para la concentración, organización, autoestima, autocontrol, con confianza en si mismo, habilidad para el aprendizaje académico, capacidad de abstracción, pensamiento y razonamiento, y especialización de cada lado del cuerpo y cerebro (Beaudry, 2004).

La teoría de la integración sensorial se basa en cinco suposiciones (Bundy, 2002a).

“La primera suposición se basa en la plasticidad neuronal, la segunda suposición va direccionada a la existencia de una secuencia evolutiva de las capacidades de

integración sensorial, la tercera hace referencia a que el cerebro funciona como una totalidad jerárquica integrada en las que los niveles superiores toman el control y son controlados por las funciones correspondientes a cada nivel, la cuarta suposición se refiere a que la organización del cerebro y el comportamiento adaptativo son interactivos y por última la quinta suposición es que los sujetos poseen un impulso interno para participar en las actividades sensoriales motoras”.

Las áreas de funcionamiento sensorial son táctil, vestibular, propioceptiva, auditiva, visual, gustativa, olfativa.

Si el cerebro no realiza una buena integración de las sensaciones, puede interponer a la realización de muchas actividades de la vida diaria del sujeto, lo que generará más esfuerzo y dificultad al sujeto, lo cual repercutirá negativamente en su desempeño diario.

Una buena integración sensorial nos permite alcanzar y mantener el estado de homeostasis que llamamos regulación. A medida que el ambiente nos ofrece estímulos sensoriales, aprendemos cuáles de esos estímulos nos hacen sentir bien, cuál es el tipo de información sensorial con el que necesitamos sintonizarnos, y cuál necesitamos filtrar (Carrick, 2010). Este proceso es necesario para alcanzar un estado de alerta que sea organizador, calmante, y por lo tanto regulador (Greenspan, 2006).

CONCLUSIONES

1.- Las investigaciones sobre la efectividad de la terapia de Integración Sensorial son a día de hoy inconcluyentes, sin embargo, se han obtenido resultados positivos en

intervenciones dirigidas a disminuir la hiperresponsividad a estímulos sensoriales mediante una intervención clásica de terapia de Integración Sensorial.

2.- El método de tratamiento creado por la Dra. Jean Ayres detecta y evalúa las necesidades sensoriales del niño como paso previo a facilitar las respuestas organizadas y adaptativas en la mayor variedad posible de circunstancias y entornos diferentes.

3.- Las salas multisensoriales llevan a cabo la intervención en un entorno especialmente diseñado para ofrecer experiencias que cubran

las necesidades sensoriales del niño y le ayuden a organizar sus respuestas.

4.- Las personas que son capaces de identificar sus necesidades sensoriales y adecuar sus actividades a estas necesidades, son más capaces de desarrollar habilidades, reducir el estrés y disfrutar de su vida de forma más satisfactoria.

BIBLIOGRAFIA

- Abelenda, A. &. (2020). Evidencia científica de integración sensorial como abordaje de terapia ocupacional en autismo. Artículo Especial-Medicina (Buenos Aires), Vol.80 (Supl.II):41-46.
- Asociación, A. d. (2013). Guía de consulta de los criterios diagnósticos del DSM 5. Arlington, VA, Estados Unidos de América: Asociación Americana de Psiquiatría.
- Balbuena, F. (2007). Breve revisión histórica del autismo. Revista de la asociación española de neuropsiquiatría, 27(2), 61-81.
- Barba Evia, J. R. (2019). Trastorno autista. El papel del laboratorio clínico como herramienta diagnóstica. Revista Latinoamericana de Patología Clínica y Medicina de Laboratorio, 65(4), 224-232.
- Beaudry, I. (2004). El enfoque de la teoría de la integración sensorial: fundamentos básicos. Boletín Informativo-Asociación Española de Terapeutas formados en el Concepto Bobath, n14, 7-8.
- Belinchón, M. B. (2010). Evolución de los estudios sobre autismo en España: publicaciones y redes de coautoría entre 1974 y 2007. Psicothema, 2(22), 242-249.
- Bellefeuille, I. B. (2013). El enfoque de la integración sensorial de la doctora Ayres. Revista electrónica de terapia ocupacional Galicia, 17(17).
- BELLÓN, M. F. (2010). Materiales necesarios en un aula multisensorial. Revista Digital del Centro del Profesorado de Alcalá de Guadaíra, Vol 1, nº 8.
- Blanche E., R. G. (2007). Revisión de la literatura: déficit de procesamiento sensorial en el espectro del autismo. Revista chilena de terapia ocupacional, 7(1): 1-6.
- Buitendag, K. (2009). The relationship between developmental dyspraxia and sensory responsiveness in children aged four years through eight years. Pretoria, Sudáfrica: University of Pretoria.
- Bundy, A. (2002a). Assessing sensory integrative dysfunction: Sensory Integration: Theory and practice, 2nd ed, pp 169-198. Philadelphia: 2nd ed FA Davis, pp 169-198.
- Cala Hernández, O. L. (2015). Autismo: un acercamiento hacia el diagnóstico y la genética. Revista de ciencias médicas de Pinar del Río, 19(1), 157-178.

- Carbajo, M. D. (2014). La Sala de Estimulación Multisensorial. Valladolid: Tabanque Revista Pedagógica.
- Carrick, M. (2010). Integración Sensorial: Una mirada práctica a la Teoría y Modelo de Intervención. *The Autism File USA*, Número 34.
- Cartas al Director. (26 de Octubre de 2019). Más de 1.500 personas en Ecuador viven con Autismo. Ecuador.
- Cerna, M. C. (2018). Síndrome de Asperger: Revisión sistemática de aspectos Neurocognitivos. *Acta Pediátrica Hondureña*, Vol, 9(1): 894-907.
- Chan, S. Y. (2005). The clinical effectiveness of multisensory therapy on clients with developmental disability. *Research in Developmental Disabilities*, 26, 131- 142.
- Cid, M. (2010). Estimulación multisensorial en un espacio Snoezelen: concepto y campos de aplicación. *Revista Española sobre Discapacidad Intelectual*, 41 (4), 22-32.
- Del Moral, G. P. (2013). Del marco teórico de integración sensorial al modelo clínico de intervención. *TOG (A Coruña) Revista en internet*, 10(17): (25p.).
- Discapacidades, C. N. (2020). Estadísticas de Discapacidad. Manta, Manabí, Ecuador.
- Domínguez, C. L. (2009). Una mirada a la investigación en autismo en Venezuela. *Ret. Revista de estudios transdisciplinarios*, 1(2), 110-115.
- Etchepareborda, M. A. (2003). Estimulación multisensorial. *Revista de Neurología*, Vol. 36, Supl. 1, 122.
- Greenspan, S. W. (2006). El niño con Necesidades Especiales. Bethesda-Estados Unidos: The Interdisciplinary Council on Learning and Developmental.
- Heredero E., A. L. (2013). Las aulas multisensoriales como recurso para atención educativa de alumnos con deficiencia. *Revista Camine: Caminos da Educação*, Franca, V.5, (2).
- Hogg, J. C. (2001). The use of "Snoezelen" as multisensory stimulation with people with intellectual disabilities: a review of the research. *Research in Developmental Disabilities*, 22 (5), 353-37.
- Hoyas, E. H. (2009). La Snoezelene en Terapia Ocupacional. *Revista TOG*, Num 10.
- Huerta, J. (2014). Terapia de integración sensorial en niños con trastorno de espectro autista. *Revista electrónica de terapia ocupacional Galicia*, 19(5).
- Jean, A. (2008). La integración sensorial en los niños. Madrid: TEA Ediciones.
- Joosten, A. a. (2010). Sensory processing and stereotypical and repetitive behaviours in children with autism and intellectual disability. *Australian Occupational Therapy Journal*, 57, 366-372 DOI: 10.1111/j.1440-1630.2009.00835.
- Lázaro, A. B. (2010). La integración sensorial en el aula multisensorial y de relajación: estudio de dos casos. *REIFOP*, 13(4).
- Lindsay, W. B. (2001). Effects of four therapy procedures on Communication in people with profound intellectual disabilities. *Journal of Applied Research on Intellectual Disabilities*, 14, 110-119.
- Miyazaki M, F. E. (2007). Short-latency somatosensory evoked potentials in infantile autism: evidence of hyperactivity in the right primary somatosensory

- área. *Developmental Medicine Child Neurology*, 49(1): 13-.
- Murillo, E. (2012). Actualización conceptual de los Trastornos del Espectro del Autismo (TEA). En Martínez, M., Cuesta, J. (Eds.) *Todo sobre el autismo* (pp. 25-63): Tarragona, España: Altaria.
- OMS. (2019). *Trastorno del Espectro Autista*. Organización Mundial de la Salud.
- Ortiz Huerta, J. (2014). *Terapia de integración sensorial en niños con trastorno de espectro autista*. TOG (A Coruña) *Revista en internet*, 11(19): (13 p.).
- Pelegrina, S. C. (2015). Magnitude representation and working memory updating in children with arithmetic and reading comprehension disabilities. *Journal of Learning Disabilities*, DOI: 10.1177/0022219414527480.
- Pollock, N. (2009). Sensory integration: A review of the current state of the evidence. *Occupational Therapy Now*, 11,6-10.
- Roley, S. M.-K. (2007). "Understanding Ayres". *Occupational Therapy Practice*, 12.7.
- Ruiz-Lázaro, P. M. (2009). Trastornos del espectro autista: detección precoz, herramientas de cribado. *Pediatría atención primaria*, 11, 381-397.
- Schaaf, R. B. (2012a). Occupational Therapy and Sensory Integration for Children with Autism: A Feasibility, Safety, Acceptability and Fidelity Study. *Autism*, 0(0) 1-7 DOI: 10.1177/1362361311435157.
- Volkmar F, C. K. (2005). Autism in infancy and early childhood. . *Annual Review of Psychology*, 56:315-336.
- Watling R, H. S. (2015). Effectiveness of Ayres sensory integration and sensory-based interventions for people with autism spectrum disorder: a systematic review. *American Journal of Occupational Therapy*, 69(5):6905180030p1-6905180030p12.
- Watling, R. &. (2007). Immediate effect of Ayres's sensory integration-based occupational therapy intervention on children with autism spectrum disorders. . *American Journal of Occupational Therapy*, 61. 574583.
- Zimmer, M. &. (2012). Sensory integration therapies for children with developmental and behavioral disorders. *Pediatrics* , 129(6). 1186-1189.

El juego sensorial en niños con retraso psicomotor

SENSORY PLAY IN CHILDREN WITH PSYCHOMOTOR RETARDATION

Macías García Nathaly Juliana

Estudiante de Terapia Ocupacional
e1315906436@live.uleam.edu.ec

Génesis Lisbeth Pico Soza

Estudiante de Terapia Ocupacional

Tutora: Lcda. Marín Tello Ana Paola

Docente de Ciencias Médicas
Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

RESUMEN

El juego sensorial en los niños con retraso psicomotor se ha encontrado escaso debido a varios factores: desconocimiento de los padres, escases de materiales, confinamiento por COVID-19, etc. El problema principal del proyecto de investigación fue el retraso psicomotor en niños y niñas de 0 a 2 años, cuyas causas en la mayoría fueron atribuidas a factores genéticos o perinatales. El objeto fueron los niños con retraso psicomotor y el campo fue el juego sensorial. El objetivo principal fue determinar la influencia del juego sensorial en niños con retraso psicomotor desde la Terapia Ocupacional. La investigación fue de tipo cuantitativa, de campo, descriptiva, aplicativa y correlacional. La población estuvo comprendida por 10 niños del Centro Buen Vivir de Montecristi, con una muestra

seleccionada de 8 niños con retraso psicomotor. Las técnicas utilizadas fueron; la observación, encuesta dirigida a los padres de los niños y una evaluación que fue el test de Denver, que permitió identificar la edad motora y cronológica de los niños con retraso psicomotor. Se obtuvo como resultado que el juego sensorial promovió experiencias enriquecedoras a niños con retraso psicomotor e influyó positivamente en su desarrollo; motor, cognitivo, socioemocional y en su relación intrafamiliar y se concluyó que las dificultades en el aprendizaje y juego del niño disminuyeron con el uso del kit sensorial terapéutico.

Palabras claves: juego sensorial, retraso psicomotor, desarrollo integral, test de Denver.

ABSTRACT

Sensory play in children with psychomotor retardation has been found scarce due to

several factors: parental ignorance, material shortages, confinement due to COVID-19, etc.

The main problem of the research project was psychomotor retardation in boys and girls from 0 to 2 years of age, the causes of which were mostly attributed to genetic or perinatal factors. The object was children with psychomotor retardation and the field was sensory play. The main objective was to determine the influence of sensory play in children with psychomotor retardation from Occupational Therapy. The research was quantitative, field, descriptive, applicative and correlational. The population was comprised of 10 children from the Centro Buen Vivir de Montecristi, with a selected sample of 8 children with psychomotor retardation. The techniques used were; observation, a survey

addressed to the children's parents and an evaluation that was the Denver test, which allowed identifying the motor and chronological age of children with psychomotor retardation. It was obtained as a result that the sensory game promoted enriching experiences for children with psychomotor retardation and positively influenced their development; motor, cognitive, socio-emotional and in their intra-family relationship and it was concluded that the child's learning and play difficulties decreased with the use of the therapeutic sensory kit.

Keywords: sensory game, psychomotor retardation, integral development, Denver test.

1. INTRODUCCIÓN

El retraso psicomotor es un trastorno que implica la tardanza en la adquisición de las destrezas o habilidades motoras normales y propias que debe tener un niño de acuerdo a la edad. Su inmediata detección permite actuar sobre el problema, utilizando diferentes alternativas y métodos de diagnósticos; es por esto que la terapia ocupacional utiliza el juego sensorial como una técnica que favorece el aprendizaje, el desarrollo motor, comunicación y la interacción del niño con el medio (Gallo, 2015).

El retraso psicomotor altera el juego, ya que, este es un pilar fundamental dentro del aprendizaje del niño, sin embargo, en esta etapa los niños se encuentran centrados en la actividad lúdica. Por ello, el juego sensorial es la puerta que da inicio al desarrollo cognitivo y motor, además, a través de los sentidos se reciben las primeras informaciones del medio que les rodea y se construyen las sensaciones

y percepciones (Gallo, 2015).

Viendo su alta alteración del retraso en su desarrollo psicomotor se ha indagado en las siguientes estadísticas: En Estados Unidos se estima que el "retraso del desarrollo global" afecta al 1-3% de los niños y niñas y que el 5-10% de la población pediátrica padece alguna patología que podría estar dentro de las "discapacidades del desarrollo". Mientras tanto, el UNICEF, según un estudio realizado en 18 países, afirma que el conglomerado de niños y niñas con retraso en el desarrollo psicomotor es del 23% de las grandes diferencias entre los países desde 2% en Uzbekistán al 35% en Djibouti (Carlos S. , 2017).

Estudios anteriores que se realizaron en la Universidad de Chile, se hace referencia que en el 11 % de los niños y niñas de toda la población, presentaron retraso del desarrollo psicomotor al ser evaluados. Mientras que,

otros estudios de campos realizados en diferentes Países reportan prevalencia, como ejemplo, citamos el País de Argentina con un 7,1% y en Uruguay del 7,6% entre niños y niñas (Berman, 2018).

En Ecuador, según estadísticas encontradas en el Centro de Desarrollo Infantil de la **El juego**

Es el primer acto creativo del ser humano, pues es una actividad fundamental en el proceso evolutivo del infante, que fomenta el desarrollo de las estructuras intelectuales y en el cual los niños y las niñas son capaces de crear un mundo a su medida, mediante el juego los pequeños descargan, elaboran, asimilan, acomodan, aprenden, organizan, descubren y se adapta a requerimientos socioculturales (Gallo, 2015).

Expresa Aberastury (1998), que “el juego ofrece al bebé experiencias que responden a necesidades específicas de cada etapa evolutiva”. Desde este punto de vista se considera que mediante el juego los pequeños van desarrollando sus capacidades, puesto que al ser espontáneo les proporciona placer y satisfacción, al mismo tiempo que aprenden, experimentan, y transforman activamente la realidad, pues los pequeños al tomar un objeto cualquiera, hace que este cobre vida, en el cual está creando un momento único e irrepetible.

Para tener un mejor desempeño en el juego se debe cumplir con las siguientes condiciones:

- Potenciar la creatividad.
- Permitir el desarrollo global de los infantes.
- Eliminar el exceso de competitividad, buscando más lo cooperativo que lo competitivo; dando más importancia al proceso que al resultado.

Universidad de Cuenca en el año 2002 se realizó un estudio con 284 niños y niñas, mediante el cual se determinó que el 75% tuvieron un retraso normal y el 25% presentaron retraso del desarrollo psicomotor (Saquicela, 2014).

- Evitar situaciones de jugadores espectadores, evitando juegos de eliminación, así estableciendo una vía de aprendizaje cooperativo impidiendo ciertas situaciones de marginación.
- Ser gratificante, y por lo tanto motivante y de interés.
- Suponer un reto para el niño-a pero que éste sea alcanzable.

Por lo tanto, los parámetros que presenta el juego como una actividad recreativa y didáctica, les proporciona a los niños y niñas adquirir nuevos conocimientos y potencializar su desarrollo de manera global, pues la actividad lúdica implica acciones que mejoren las situaciones de enseñanza y aprendizaje, mismos que van a ser determinantes y esenciales en su vida.

Beneficios del juego

Según Gallo (2015), el juego brinda los siguientes beneficios:

- Satisface las necesidades básicas de ejercicio físico: agarrar, correr, trepar, balancearse.
- Es una vía excelente para expresar y realizar sus deseos.
- La imaginación del juego facilita el posicionamiento moral y maduración de ideas.
- Es un canal de expresión y descarga de

sentimientos, positivos y negativos, ayudando al equilibrio emocional.

- Con los juegos de imitación está ensayando y ejercitándose para la vida de adulto.
- Cuando juega con otros niños y niñas se socializa y gesta sus futuras habilidades sociales: cooperar, negociar, competir, seguir reglas, esperar turnos.

Se considera que el juego es una actividad esencial dentro del trabajo con los niños y niñas, pues como se menciona anteriormente ofrece varios beneficios que favorecen el desarrollo integral de los infantes, así también ayuda a reforzar los valores como la bondad, responsabilidad, respeto, el compañerismo y la solidaridad.

Juego sensorial

Los juegos sensoriales son actividades que fortalecen los sentidos de los niños y niñas, por lo cual son de gran importancia porque promueven experiencias sensoriales que potencializan el desarrollo integral de los infantes y de igual manera son una herramienta importante para las educadoras. Los juegos sensoriales se inician desde las primeras semanas de vida, en el cual se realizan ejercicios específicos que favorezcan cada una de las áreas sensoriales de los niños y niñas (Martha, 2012).

Se concuerda con la autora, pues dentro de la educación los juegos sensoriales cumplen un rol importante, porque constituyen una herramienta didáctica que favorecen al desarrollo de los sentidos desde una manera lúdica, en el que los niños y niñas van fortaleciendo sus sistemas sensoriales, mediante actividades específicas que ayudan a potencializar las destrezas y habilidades de los pequeños.

“Los juegos sensoriales buscan experimentar y fortalecer las capacidades de nuestros sentidos, sin olvidar el desarrollo sensorial kinestésico”. Desde el punto de vista del investigador la actividad lúdica sensorial provee al niño y niña de experiencias significativas que le permiten al infante conocer, descubrir y potencializar cada uno de sus sentidos, sin dejar de lado la parte kinestésica, pues es valiosa en la etapa infantil porque el juego está ligado al movimiento, y esto es lo que les permite a los pequeños explorar su mundo (Carlos, 2012).

Se considera que los juegos sensoriales son de vital importancia desde el nacimiento, puesto que estimulan el desarrollo sensorial y con ello favorecen a la madurez intelectual, física y emocional de los pequeños, pues el juego es una actividad importante en el trabajo con los infantes, porque constituyen una forma diferente de adquirir el aprendizaje. (Ver anexo # 8).

Habilidades desarrolladas en el juego sensorial

Según Martha (2012), dice que el juego sensorial desarrolla las siguientes habilidades:

- Habilidades intelectuales: Imaginar, preguntar, concentrar, decidir y

adivinar.

- Habilidades interpersonales: Explicar, entender, retribuir y ayudar.
- Habilidades y relación con los otros:

respeto, apreciación, paciencia, ayuda y apoyo.

- Habilidades físicas: hablar, oír, observar, coordinar.
- Habilidades personales: Alegría, comprensión, discreción, entusiasmo y sinceridad

Factores del retraso psicomotor

El retraso del desarrollo psicomotor está influido por diversos factores biológicos y medioambientales entre ellos están: las alteraciones genéticas, asfixia perinatal, hiperbilirrubinemia neonatal, infecciones del síndrome TORCH, infecciones del sistema nervioso central, prematurez, retardo del crecimiento intrauterino, bajo peso al nacimiento, hipoglicemia, policitemia, exposición intraútero a drogas (Silva, 2017).

Según la Universidad Católica del Ecuador se realizaron investigaciones dando a conocer los factores de riesgo del retraso psicomotor. La mayor etapa de vulnerabilidad de un niño; se da durante los primeros tres años de vida, cuando aún su sistema nervioso está inmaduro, ante esto se han identificado 4 factores que podrían alterar su desarrollo normal como son:

- Lesión directa sobre el sistema nervioso.
 - Afección de alguna otra parte del cuerpo que provoca secundariamente alteraciones en el funcionamiento del sistema nervioso: riesgo biológico.
 - Alteraciones genéticas.
 - Causas que dependen del entorno que lo rodea y que influya sobre el crecimiento y desarrollo normal del sistema Nervioso (social,

Desde el punto de vista de la investigadora la utilización del juego sensorial como estrategia didáctica es importante, pues permite el desarrollo y fortalecimiento de habilidades de los pequeños, puesto que al momento de jugar los niños y niñas involucran de manera global su cuerpo, mente y espíritu.

económico o cultural) (Ver anexo #10).

Estas alteraciones pueden ser prenatales, perinatales y postnatales, Silva (2017), demuestra la relación que existe entre factores de riesgo y trastornos del desarrollo neurológico y la clasifican de la siguiente manera:

Riesgos biológicos

- Asfixia con APGAR menor de 6 a los 5 minutos.
- Bajo peso para edad gestacional (debajo de la percentil 10).
- Asistencia ventilatoria (invasiva o no invasiva) por 36 horas o más.
- Infecciones (sospecha o riesgo de sepsis temprana).
- Hiperbilirrubinemia y necesidad de fototerapia o exanguinotransfusión parcial o total.
- Sexo masculino

La detección oportuna del daño neurológico en la infancia es de vital importancia, debiéndose tomar en cuenta la discapacidad y las pocas probabilidades de rehabilitación por la demora del diagnóstico. Su elevada incidencia debería colocarla entre las prioridades de salud pública, por su potencialidad de excluir al niño de su

desarrollo normal (Berrones, 2017).

Desafortunadamente la detección, el diagnóstico, la atención previa de las lesiones neurológicas o el minimizar los factores de riesgo potencialmente se realizan tardíamente, es decir, una vez que se han visto modificadas por daños las fases críticas para el desarrollo

Causas

Según Berrones (2017), las causas que se presentan en el retraso psicomotor pueden ser problemas adquiridos o bien problemas genéticos.

- Problemas adquiridos: éstos pueden tener lugar intraútero, durante el parto u ocurrir de forma postnatal, las infecciones, los problemas vasculares o traumatismos son algunas de las principales causas.

- Problemas de base genética: encontramos muchos errores congénitos del metabolismo que dan lugar a una afectación motora y cognitiva. Pero también existen muchas otras enfermedades no metabólicas debidas a alteraciones genéticas que cada año van apareciendo y que ya están descritas en la literatura médica y otras que se están describiendo actualmente gracias a los avances en genética.

Tipos de retraso psicomotor

Allen (2014), indica los tipos de retraso psicomotor y entre ellos tenemos los siguientes:

Debilidad motriz

Básicamente, estos niños siempre presentan tres características:

- Torpeza de movimiento (movimientos pobres y dificultad en su realización).
- Paratonía: el niño no puede relajar el tono de sus músculos de forma voluntaria;

psicomotor, y se han establecido graves secuelas funcionales. Es indispensable establecer cuáles son los criterios reales de retraso en el desarrollo, de inmadurez y signos de alarma para daño neurológico con el fin de estratificar la severidad de lo hallado (Gomez, 2015).

incluso en vez de relajarlos, los contrae exageradamente (Ver anexo 11).

- Sincinesias: a veces, también presentan inestabilidad motriz, tics, tartamudeo,

Este trastorno afecta a diferentes áreas del niño: al afectivo, la sensorial, al psíquico y al motor (Ver anexo 12).

Inestabilidad motriz

El niño con inestabilidad motriz es incapaz de realizar sus movimientos, así como la emotividad que va ligada a éstos. Es incapaz de mantener un esfuerzo de forma constante y se muestra muy disperso. Suele predominar la hiperactividad y las alteraciones en los movimientos de coordinación motriz y presenta una constante agitación motriz.

Retrasos de maduración

Se valorará con relación al desarrollo motor de un niño normal o estándar; pero también deberán valorarse otros factores (además del psicomotor), afectados por esta “dinámica madurativa”.

Probablemente, encontraremos también como características de este retraso un niño con inmadurez afectiva, actitud infantil y regresiva, dependencia, pasividad.

La evaluación de desarrollo psicomotor (DPM) en la etapa de la primera infancia es indispensable; Fernández (2014), afirma que los controles deben ser periódicos y sin

interrupciones. El pediatra detectará oportunamente posibles alteraciones del desarrollo y derivará al niño al especialista

Diagnóstico

El diagnóstico se dirige, y con frecuencia se establece de forma exclusiva, mediante la historia clínica y exploración. Lo primero en valorar son los antecedentes familiares, obstétricos y perinatales, el desarrollo psicomotor, el examen físico, y el contacto social y comportamientos del niño. El análisis de estos datos se orienta a la realización de los exámenes complementarios, en casos de

para la obtención de un diagnóstico concluyente, que facilite una intervención eficaz a los terapeutas de rehabilitación.

que estos sean necesarios. Se debe señalar que la mayor parte de los datos obtenidos de la anamnesis y la exploración y de la mayor parte de los exámenes complementarios están sujetos a su adecuada interpretación, y por tanto dependen en última instancia de la pericia del clínico responsable. Con frecuencia solo la evolución permite precisar el diagnóstico (Lopez, 2012).

CONCLUSIONES

Una vez realizado el proyecto de investigación se llegó a las siguientes conclusiones:

- Con la aplicación del test de Denver se obtuvo la edad cronológica y motora de los niños con retraso psicomotor, y así se conoció el tipo de retraso psicomotor que presentaron los infantes, para la elaboración de actividades de juegos sensoriales acordes al desarrollo de

cada niño.

- Con la realización de la encuesta se pudo conocer que existe ausencia del juego sensorial en los niños que asisten al Centro Buen Vivir de Montecristi, así como también el desconocimiento de los padres, escasos de materiales en el hogar y el incorrecto uso del juego.

BIBLIOGRAFÍA

ABERASTURY, A. E. (1998). El Juego. Recuperado el 09 de Enero de 2021, de <http://repositorio.utc.edu.ec/bitstream/27000/2989/1/T-UTC-00455.pdf>

Alvarado, E. (16 de Marzo de 2017). Retraso psicomotor. Recuperado el 09 de Enero de 2021, de <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/7626/1/T-UCSG-PRE-MED-TERA-92.pdf>

Berman. (2018). desarrollo psicomotor. Recuperado el 09 de Enero de 2021, de

<http://repositorio.undac.edu.pe/bitstream/undac/340/1/TESIS.pdf>

Berrones, R. (2017). Factores de riesgo del Retraso psicomotor. Recuperado el 23 de Enero de 2021, de <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/13728/TESIS%20FINAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Berruelo. (2014). Tipos de retraso. Recuperado el 23 de Enero de 2021, de <https://faros.hsjdbcn.org/es/articulo/retraso-psicomotor-causas-diagnos->

tico-tratamiento#:~:text=%C2%BF-Cu%C3%A1l%20puede%20ser%20la%20causa,son%20algunas%20de%20las%20causas.

Caicedo, m. C. (2020). *Psicomotricidad*. Manta.

Carlos. (2012). *Juego sensorial*. Recuperado el 23 de Enero de 2021, de https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/4165/1/tp_2012_360.pdf

Carlos, S. (2017). *Retraso del Desarrollo Global*. Recuperado el 09 de Enero de 2021, de [file:///C:/Users/HP/Downloads/Proyecto%20final%20Pame-la%20Caceres%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/HP/Downloads/Proyecto%20final%20Pame-la%20Caceres%20(1).pdf)

Cioni. (2016). *Desarrollo psicomotor*. Recuperado el 23 de Enero de 2021, de <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/7626/1/T-UCSG-PRE-MED-TERA-92..pdf>

Gallo, M. (Mayo de 2015). *El Juego*. Recuperado el 22 de Diciembre de 2020, de <http://repositorio.utc.edu.ec/bitstream/27000/2989/1/T-UTC-00455.pdf>

Gomez. (2015). *Riesgos biológicos*. Recuperado el 23 de Enero de 2021, de <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/13728/TESIS%20FINAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Gonzalez. (2013). *Test De Denver*. Recuperado el 06 de Marzo de 2021, de <https://www.psicologia-online.com/test-de-denver-que-es-como-se-realiza-e-interpretacion-4326.html>

Harron, W. (2014). *Terapia Ocupacional y el Juego sensorial*. Recuperado el 06 de Marzo de 2021, de <https://kidshealth.org/es/parents/occupational-therapy-esp.html>

org/es/parents/occupational-therapy-esp.html

La psicomotricidad y la importancia en el desarrollo del niño escolar. (2020). En X. c. Mayra cadme, *La psicomotricidad y la importancia en el desarrollo del niño escolar* (pág. 19). Manta. Recuperado el 22 de Enero de 2021

Lopez, G. (2012). *Diagnostico del retraso picomotor*. Recuperado el 23 de Enero de 2021, de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1139-76322011000400015

Martha, S. V. (2012). *El Juego Sensorial*. Recuperado el 28 de Diciembre de 2020, de *El Juego Sensorial*: https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/4165/1/tp_2012_360.pdf

Narboara. (2017). *Retraso psicomotor*. Recuperado el 23 de Enero de 2021, de <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/13728/TESIS%20FINAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Pamela, B. (2019). *Terapia ocupacional*. Recuperado el 23 de Enero de 2021, de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/19957/1/T-UCE-0020-CDI-261.pdf>

Saquicela, C. s. (2014). *RETRASO EN EL DESARROLLO PSICOMOTOR*. Recuperado el 09 de Enero de 2021, de <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/20562/1/tesis.pdf>

Silva, E. (2017). *Factores del retraso psicomotor*. Recuperado el 23 de Enero de 2021, de <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/13728/>

- TESIS%20FINAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Vericat. (2015). Retraso psicomotor. Recuperado el 23 de Enero de 2021, de [file:///C:/Users/HP/Downloads/Claudia%20Alexandra%20Tarco%20C%C3%B3ndor%20%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/HP/Downloads/Claudia%20Alexandra%20Tarco%20C%C3%B3ndor%20%20(1).pdf)
- Villacres, S. (2012). Retraso psicomotor. Recuperado el 15 de Abril de 2021, de https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/4077/1/tp_2012_312.pdf
- Villacrez, S. (2012). Retraso psicomotor en el desarrollo psicomotor. Recuperado el 09 de Enero de 2021, de https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/4077/1/tp_2012_312.pdf
- Wendy, S. (2019). Tratamiento de terapia ocupacional. Recuperado el 23 de Enero de 2021, de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/19957/1/TUCE-0020-CDI-261.pdf>

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ENFERMERÍA

Aplicación de estrategia de enfermería para mejorar estilos de vida de la población Eloy Alfaro

APPLICATION OF NURSING STRATEGY TO IMPROVE LIFESTYLES OF THE POPULATION
ELOY ALFARO

Macas Macas Carlos David

Estudiante de la Facultad de Enfermería
e2300647506@live.uleam.edu.ec

Tutora: Loor Vega Miryam Patricia

Docente Facultad de Enfermería
patricia.loor@uleam.edu.ec
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí ULEAM
Manta, Ecuador

Resumen

La estrategia educativa de enfermería es un instrumento de promoción de la salud que pretende facilitar los cambios de comportamientos hacia conductas saludables y eliminar factores de riesgo. El objetivo es determinar la conducta adaptativa al cambio de estilo de vida en los participantes de la estrategia, se aplicó una encuesta online basada en el modelo de promoción de salud (MPS) de Nola Pender y modelo transteórico de cambio de conducta. Se desarrolló una investigación cuali-cuantitativa, de tipo descriptivo y corte longitudinal. La muestra fue de 48 personas, mujeres 29 y hombres 19. El estudio determinó en lo que corresponde al cambio de conducta, el 33% en la etapa preparación para la acción y el 48% en la etapa de acción, que representa que han adoptado y tienen la intención de incorporar las conducta

saludable es su estilo de vida y respecto a los conceptos del modelo de promoción de salud (MPS), el 63% no domina el afecto por la falta de compromiso y motivación, el 58,33% tiene problemas con las influencias interpersonales; Asimismo, en las barreras percibidas para la acción, el 29% menciona el déficit de conocimiento de alimentación saludable y el 27% la falta de tiempo, entre otros resultados. Por lo tanto es importante potencializar la estrategia educativa, mediante la creación e implementación de una aplicación móvil (APP/application), con información sobre los estilos de vida saludables basada en el MPS, y lograr que la conducta influya positivamente en la salud.

Palabras claves: estrategia de enfermería, conducta adaptativa, estilos de vida, promoción de salud, aplicación (APP)

Abstract

The nursing educational strategy is a health

promotion instrument that aims to facilitate

behavioral changes towards healthy behaviors and eliminate risk factors. The objective is to determine the adaptive behavior to the lifestyle change in the participants of the strategy, an online survey was applied based on the Nola Pender health promotion model (MPS) and the transtheoretical model of behavior change. A qualitative-quantitative, descriptive and longitudinal section research was developed. The sample was 48 people, women 29 and men 19. The study determined that, corresponding to behavioral change, 33% in the preparation for action stage and 48% in the action stage, which represents that they have adopted and they intend to incorporate healthy behaviors into their lifestyle and regarding the concepts of the health promotion

Introducción

La Organización Mundial de la Salud OMS, en (1947), la definió a la salud como “el estado de completo bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades”. Hay que mencionar además que por salud, se entiende actualmente, en un concepto multidimensional que abarca no solo la ausencia de enfermedad sino también el bienestar físico y mental. Los estilos de vida, las oportunidades y los sentimientos que hacen que las personas estén integradas y que puedan vivir y disfrutar la vida. (Abellán et al, 2016).

Con respecto a la estrategia de enfermería, la educación para la salud es un instrumento

Metodología

Se desarrolla la investigación de tipo cualitativa – cuantitativa ya que Los métodos mixtos representan un conjunto de procesos

model (MPS), 63% do not dominate the affect due to lack of commitment and motivation, 58.33% have problems with interpersonal influences; Likewise, in the perceived barriers to action, 29% mentioned the deficit of knowledge of healthy eating and 27% the lack of time, among other results. Therefore, it is important to potentiate the educational strategy, through the creation and implementation of a mobile application (APP / application), with information on healthy lifestyles based on the MPS, and ensure that behavior positively influences health.

Keywords: nursing strategy, adaptive behavior, lifestyles, health promotion, application (APP)

de la promoción de la salud que básicamente pretende facilitar los cambios de comportamientos hacia conductas saludables y eliminar factores de riesgo para influir positivamente en la salud. Educar a las personas en cuanto a cómo cuidar, mantener o mejorar su salud les permite valorar sus capacidades para adaptarse frente a diferentes situaciones que puedan poner en riesgo su salud. El educar a las personas, a través de una Estrategia en Promoción de Salud (EPS) que tenga en cuenta las fuentes y los procesos que les permiten adoptar decisiones favorecedoras de salud, resulta de vital importancia (González, 2008).

sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos, así como su integración y

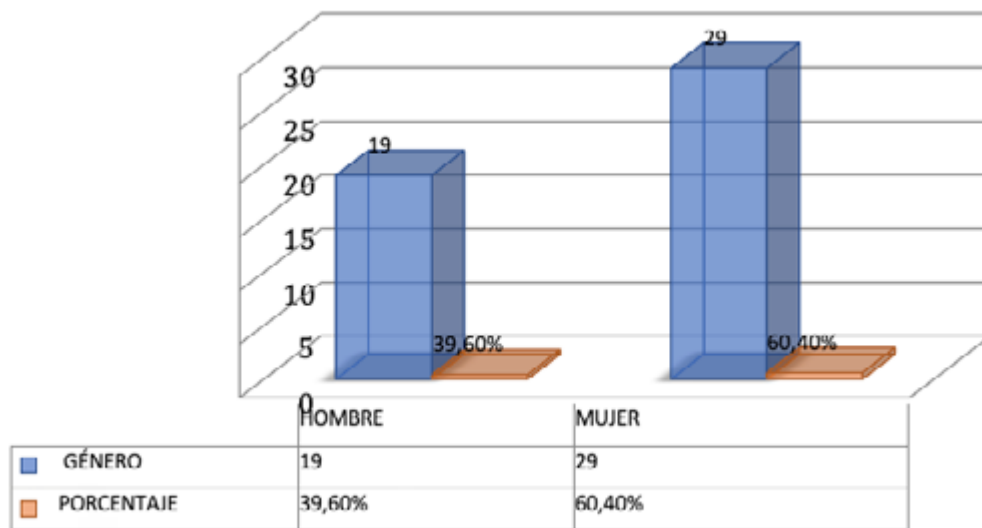
discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada (metainferencias) y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio (Sampieri, Collado, & Lucio, 2014).

El trabajo realizado, radica en un estudio de tipo no experimental, de corte longitudinal ya es un método de investigación que consiste en medir un fenómeno a través de un intervalo temporal determinado. En este sentido, sirven

para analizar y observar de manera secuenciada la evolución de un fenómeno o de sus elementos (Arnau & Bono, 2008). La primera investigación que se realizó en la población estudio fue la aplicación de una estrategia de enfermería para mejorar los estilos de vida y el estudio subsecuente se desarrolla para medir la conducta adaptativa al cambio de estilos de vida.

Resultados

Grafitabla N. °1: Genero



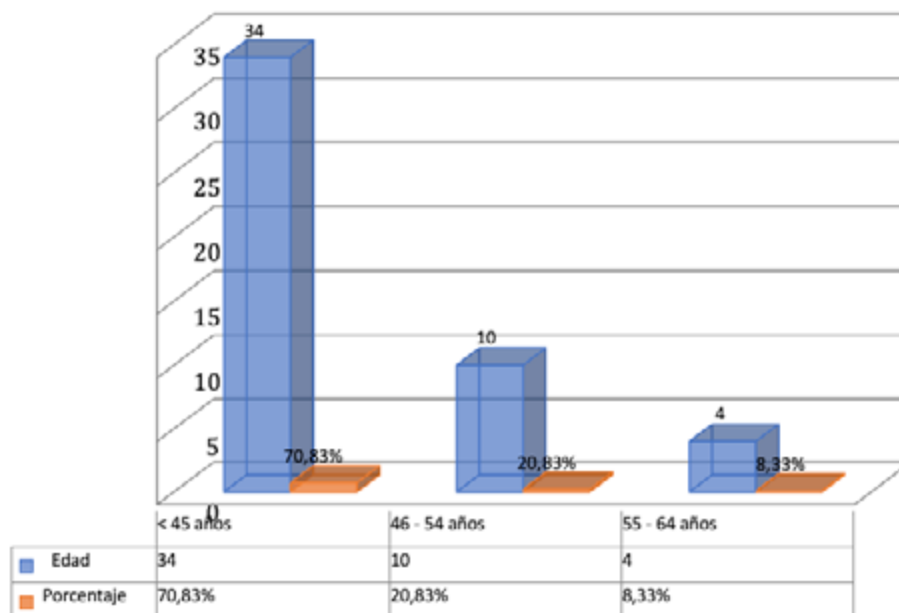
Elaborado por: Carlos David Macas Macas

Fuente: Encuesta para medir conducta adaptativa al cambio de estilo de vida aplicada a la muestra de estudio.

Según los datos obtenidos el género predominante en la población de estudio son las mujeres con un 60,40% en diferencia a los

hombres con un 39,60%, en la cual las mujeres presentan mayor preocupación y percepción por su salud.

Grafitabla N. °2: Edad



Elaborado por: Carlos David Macas Macas

Fuente: Encuesta para medir conducta adaptativa al cambio de estilo de vida aplicada a la muestra de estudio.

La edad promedio de los participantes es de 39 años con un predominio del rango etario menor a 45 años, dato que coincide con un informe de (Index Mundi, 2018) según el cual en Ecuador el grupo etario predominante es el comprendido entre los 25 a 54 años con un 39,38% de la población total, se destaca que al trabajar en el mejoramiento de los hábitos

de prevención desde edades tempranas (desde los 20 años), se obtiene una mayor repercusión, debido que al modificar los estilos de vida en esta etapa los usuarios deben crear el hábito y al llegar a mayor edad se mantendrán, con lo que disminuirá su vulnerabilidad, mejorando la salud y calidad de vida de quienes adoptan dichos cambios.

Conclusiones

A través de la elaboración del diagnóstico, se pudo determinar que la conducta adaptativa de la población objeto de estudio en base al modelo de etapas de cambio de conducta, determinando que el mayor porcentaje se encuentra en la etapa preparación para la acción y acción.

Adicionalmente en relación al modelo de promoción de salud de Nola Pender, se encontraron déficit en los siguientes conceptos: barreras percibidas para la acción,

específicamente en las que interfieren para llevar una alimentación saludable con un 29% el déficit de conocimiento, el 27% la falta de tiempo y 19% vivir solo y la flojera. Y respecto a las barreras para realizar actividad física: el 25% menciona que el llegar cansado del trabajo, la flojera y un 17% la falta de compañía.

En el concepto de autoeficacia percibida encontramos que el 47.2% menciona no tener conocimiento de los valores de colesterol y

triglicéridos, el 58% que la alimentación que consumen no contribuye al aumento del colesterol y triglicéridos. El concepto afecto relacionado con el comportamiento el 63% de la población menciona que les hace falta el

compromiso, motivación y por último las influencias interpersonales el 58,33% de la población no preparan sus alimentos; además, el 34% manifestó que su familia no se integra al cambio de estilo de vida.

Bibliografía

- Abellán, G., Hidalgo, J. D.-T., Sotos, J., López, J., & Jiménez, C. L. (2016). Alimentación saludable y autopercepción de salud. *ELSEVIER, Atención Primaria*, 535-542.
- Aguilar Barojas, S. (enero - agosto de 2005). Fórmulas para el cálculo de la muestra en investigaciones de salud. Obtenido de Salud en Tabasco: <https://www.redalyc.org/pdf/487/48711206.pdf>
- Álvarez, D. C. (2008). Teoría transteorética de cambio de conducta: herramienta importante en la adopción de estilos de vida activos. *Revista en ciencia del movimiento humano y salud*, 5, 1-12.
- Arce, S., & Virginia, S. (2001). La enseñanza de la ética y la conducta humana. *Revista Medica Herediana - SciELO*, 23-31.
- Arnau, J., & Bono, R. (2008). Estudios longitudinales modelos de diseño y análisis. *Escritos de Psicología*, pp 32-41. Obtenido de *Psicología y Mente*.
- Arrivillaga, P. M., Salazar, P. I., & Correa, P. D. (2003). Creencias sobre la salud y su relación con las prácticas de riesgo. *Colombia Médica*, 34(4), pp. 186-195.
- Auquier, P., Simeoni, C. M., & Mendizabal, H. (1997). Approche théorique et méthodologique de la qualité de vie liée à la santé. *Revista Prevenir*, 33:77-86.
- Báez, C., & M, C. (2007). La planificación estratégica como herramienta. *ACIMED SciELO*, 16 (2).
- Bandura, A. (1977). Autoeficacia: hacia. Una teoría unificadora del comportamiento cambio. *Revisión de psicología*, pp 191-215.
- Barquera, S., Campos, I., Rojas, R., & Rivera, J. (2010). Obesidad en México: epidemiología y políticas de salud para su control y prevención. *Gaceta Médica de México*, 397-407.
- Bernita, G. D., & Loo, M. M. (2019). Análisis de los estilos de vida y clasificación del riesgo de presentación de Diabetes Mellitus tipo II en la población que asiste a los Centros de Salud Cuba Libre y Manta. Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Facultad de Enfermería, Manta - Ecuador.
- Berrío, G. G., & Castrillón, A. (02 de septiembre de 2009). El mundo de la enfermera: "Uno aquí no se sienta". *Contexto de los cuidados. Investigación y Educación en Enfermería*, pp. 226-234.
- Chávez, M. L., León, M. ..., Zambrano, M. ..., Barreto, M. J., & Paneque, D. F. (2019). Alimentación Saludable, Actividad Física y Enfermedades Asociadas en la Parroquia Tarqui de Manta, Ecuador. *Correo Científico Médico (CCM)*, ISSN: 1560-4381.

- Díaz, A. E., Bustamante, R. E., Mora, M. d., & Martínez, M. A. (2019). El rol del profesional de enfermería en el sistema de atención primaria de salud en Ecuador. *universidad, ciencia y tecnología*, pp 140 -145.
- Dombrowski, S., Avenell, A., & Sniehoff, F. (2010). Intervenciones conductuales para adultos obesos con factores de riesgo adicionales de morbilidad: revisión sistemática de los efectos sobre el comportamiento, el peso y los factores de riesgo de enfermedad. *Pubmed* , 3 (6): 377-396.
- Falconí, D. J. (17 de 01 de 2011). Derecho Ecuador. com . Recuperado el 20 de 01 de 2020, de El derecho constitucional a la salud: <https://www.derechoecuador.com/el-derecho-constitucional-a-la-salud>
- Feather, N. (1982). *Expectativas y acciones: modelos de valor de expectativa en psicología*. Hillsdale, Nueva Jersey: Erlbaum.
- Firmino Bezerra, S. T., Mesquita Lemos, A., Costa de Sousa, S. M., de Lima Carvalho, C. M., & Carvalho Fernandes, A. F. (2013). Promoción de la salud: la calidad de vida en las prácticas de enfermería. *Enfermería Global, SciELO*, 1695-6141.
- González, L. A. (julio - septiembre de 2008). Estrategia de enfermería en promoción de salud para la autoeficacia en adolescentes con señales aterogénicas tempranas. *revista habanera de ciencias médicas*, 7(3).
- Grimley, D., Prochaska, J.O., Velicer, W.F., Blais, L.M., y DiClemente. (1994). El modelo transteórico de cambio. En T. M. Brinthaupt, y R. P. Lipk: En T. M. Brinthaupt, yR. P. Lipk.
- Hoyos, L. G., Borjas, L. D., Ramos, L. A., & Meléndez, M. R. (2011). El modelo de promoción de la salud de Nola Pender Una reflexión entorno a su comprensión. *Enfermería Universitaria, SciELO*, 8, 16-23.
- Hoyos, L. G., Borjas, L. D., Ramos, L. A., & Meléndez, M. R. (2011). El modelo de promoción de la salud de Nola Pender. Una reflexión en torno a su comprensión. *Enfermería Universitaria ENEO-UNAM*, 8, pp 16 -23.
- Index Mundi. (2018). Ecuador distribución por edad. Obtenido de www.indexmundi.com: https://www.indexmundi.com/es/ecuador/distribucion_por_edad.html
- Kancepolski, J., & Ferrante, A. (1992). *El Proceso de Enseñanza y Aprendizaje (Vol. Módulo 2)*. Estados Unidos: OPS/OMS. PALTEX (Programa ampliado de libros de texto y materiales de instrucción).
- Lopera, J., & Ramírez , C. (2010). El método analítico. Obtenido de <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/rpsua/v2n2/v2n2a8.pdf>
- Martin, F. H., Lastra, R. D., González, S. A., & Ruiz, J. M. (1997). La enfermería en la historia.un análisis desde la perspectiva profesional. *Cultura de los Cuidados*, pp. 21- 35.
- Martínez, A. A., Tort, E., Medina, F. X., & Saigí-Rubió, F. (2015). Posibilidades de las aplicaciones móviles para el abordaje de la obesidad según los profesionales.

- Gaceta Sanitaria, 29(6): 419–424.
- Martínez, F. T. (2010). Aplicación del modelo de Nola Pender a un adolescente con sedentarismo. *Enfermería Neurologica*, 09, PP 39-44.
- Moya, J. (Febrero de 2019). Coaching nutricional y motivación para el cambio de conducta alimentaria. *Revista chilena de nutrición SciELO*.
- N Tuah, C. A. (2012). Modelo transteórico de modificación dietética y ejercicio físico para la pérdida de peso en adultos con sobrepeso y obesos. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 201- 202 .
- Olivares, S., Lera, L., & Bustos, N. (2008). Etapas del cambio, beneficios y barreras en actividad física y consumo de frutas y verduras en estudiantes universitarios de Santiago de Chile. *Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos, S/P*.
- Ortega, Y. G. (2010). La tecnología de la información y comunicación como nueva forma de estrategia en Enfermería. *Scielo - Enferm. univ*, vol.7 (no.4), PP - 4-5.
- Osorio, A. G., Rosero, Y. M., Ladino, M. A., Garcés, A. C., & Rodríguez, S. P. (2010). La Promoción De La Salud Como Estrategia Para El Fomento De Estilos De Vida Saludables. *Revista Hacia la Promoción de la Salud*, 15(1), pp. 128-143.
- Pellón, R. (2013). Watson, Skinner y Algunas Disputas dentro del Conductismo. *Revista Colombiana de Psicología*, 389-399.
- Perea, R. Q. (2004). La educación para la salud, reto de nuestro tiempo. *revistas uned*.
- Pilar, F. C. (2018). Rol de enfermería en la atención primaria de salud. *scielo*, 85 -88.
- Prochaska, J. O., & DiClemente, C. C. (1984). *The transtheoretical approach : crossing traditional boundaries of therapy*. Homewood, Ill.: Dow Jones-Irwin.
- Prochaska, J., DiClemente, C., & Norcross, J. (1992). En busca de cómo cambia la gente. *Aplicaciones a comportamientos adictivos. American Psychologist*, 1102-1114.
- Prochaska, J., Redding, C., & Evers, K. (1997). The transtheoretical model and stages of change. En K. Glantz, F. M. Lewis y B. K. Rimer (Eds.): *Health behavior and health education: . Theory, research, and practice*, 60 - 84.
- Rodríguez, J. A., & Pérez, J. A. (2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. *Revista Escuela de Administración de negocios*(82), pp. 1-26.
- Sakraida, J. (2007). Modelo de Promoción de la Salud. Nola J Pender. (R.-A. M. Maerriner TA, Ed.) *Modelos y teorías de enfermería*, 6° ed. .
- Salazara, S. F., & Robles, N. L. (2016). Integración de internet y las redes sociales en las estrategias de salud. *elsevier enfermeria clinica*, 1130-8621.
- Sampieri, D. R., Collado, D. C., & Lucio, D. M. (2014). *Metodología de la investigación* (sexta ed.). Mexico: McGRAW-HILL / Interamericana editores, S.A. DE C.V.
- Schwartzmann, L. (10 de 03 de 2003). Calidad de vida relacionada con la salud:. *SciELO Cienc. enferm*, 9, PP 9

-21.

- Semper, H., Povey, R., & Clark-Carter, D. (Septiembre de 2016). Una revisión sistemática de la efectividad de las aplicaciones de teléfonos inteligentes que fomentan las estrategias de autorregulación dietética para la pérdida de peso en adultos con sobrepeso y obesidad. *revisiones de la obesidad Pubmed*, 17 (9): 895-906.
- Stewart. (2002). Entrenamiento físico y las consecuencias cardiovasculares de la diabetes tipo 2 y la hipertensión: mecanismos plausibles para mejorar la salud cardiovascular. *PUBMED*, 1622-1631.
- Tobón, O. C. (2003). El autocuidado. Una habilidad para vivir. *Hacia la Promoción de la Salud*.
- Vega, K., & Loor, M. M. (2019). Factores de Riesgo de Diabetes mellitu tipo 2 en pobladores del cantón Manta. *Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Facultad de Enfermería, Manta - Ecuador*.
- Villar, Ó. A., Saucedo, I. C., Soto, J. Q., Arreola, A. d., Saldaña, R. M., Alcaraz, S. G., . . . otros, P. B. (enero-junio de 2013). Cuestionario de ejercicio basado en el modelo transteórico de la conducta en una muestra Mexicana. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 18(1), pp. 124-141
- Vincezi, A. d., & Tedesco, F. (2009). La educación como proceso de mejoramiento de la calidad de vida de los individuos y de la comunidad. *Revista Iberoamericana de Educación*, ISSN: 1681-5653, pp. 49/7.
- Yuni, J., & Urbano, C. (2014). *Técnicas para investigar: recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación*. Argentina: Brujas.
- Zambrano, M. C., & Loor, M. M. (2019). *Intervención de enfermería en la prevención del desarrollo de Diabetes Mellitus 2 en el cantón Manta*. Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Facultad de Enfermería, Manta - Ecuador.

Promoción del autocuidado del adulto mayor

PROMOTION OF SELF-CARE FOR THE ELDERLY

Mera Molina Victoria Monserrath

Estudiante de la Facultad de Enfermería

e1316254422@live.uleam.edu.ec

Tutora: Santos Álvarez Mirian

Docente Facultad de Enfermería

mirian.santos@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, ULEAM

Manta, Ecuador

Resumen

Los adultos mayores son un grupo vulnerable dentro de la población, los cuales se enfrentan a cambios biológicos y psicológicos propios de la edad y donde la influencia del entorno familiar y el medio social es primordial para lograr alcanzar una adecuada calidad de vida unido a una longevidad satisfactoria. El objetivo general de este proyecto de investigación tiene como base aplicar una propuesta educativa para la obtención del título de 3er nivel de la carrera de enfermería en el adulto mayor en los centros de salud 24 de mayo y Cuba Libre, para ello se diseñó un estudio cuantitativo, descriptivo, de corte transversal en la presente investigación, donde el universo del trabajo estuvo constituido por 82 adultos mayores, de ella se seleccionó una muestra que corresponde a 72 personas donde se realizó

un estudio de campo y bibliográfico pretendiendo evaluar el grado de autocuidado que poseen los pacientes geriátricos. Como resultados tenemos que un 59.7% de los adultos mayores poseen una buena percepción de su estado de salud, en tanto que el 40.3% de los encuestados consideró que no poseen una buena percepción de su salud. Cabe destacar que el 56.9% de las respuestas asertivas correspondió a las mujeres, no siendo igual con un 2.8% para los varones, lo cual pone de manifiesto la necesidad de incluir mayor número de capacitaciones en base a los diversos programas del adulto mayor, con la finalidad de hacer que hagan conciencia acerca de lo importante que es el autocuidado en ellos.

Palabras claves: adultos mayores, autocuidado, centros ambulatorios.

Abstract

Older adults are a vulnerable group within the population, who are facing biological and

psychological changes typical of age and where the influence of the family environment and

the social environment is paramount to achieve an adequate quality of life coupled with satisfactory longevity. The general objective of this research project is to apply an educational proposal to obtain the 3rd level of the nursing career in the elderly in the 24 de Mayo and Cuba Libre health centres. To this end, a quantitative, descriptive, cross-sectional study was designed in the present research, where the universe of the work was made up of 82 elderly adults, from which a sample corresponding to 72 people was selected where a field and bibliographic study was carried out with the aim of evaluating the degree of self-care that geriatric patients

Introducción

El envejecimiento es un fenómeno presente a lo largo del ciclo vital desde el mismo proceso de la concepción hasta la muerte. Sin embargo, a pesar de ser un fenómeno natural conocido por todos los seres humanos, es difícil de aceptar como una realidad innata del ser humano. (Alvarado García y Salazar Maya, 2014)

Actualmente, el envejecimiento de la población es uno de los fenómenos sociales de mayor impacto de este siglo. Según la OMS, en el siglo XX se produjo una revolución de la longevidad. La esperanza media de vida al nacer aumentó 20 años desde 1950 y llegó a 66 años, y se prevé que para el año 2050 haya aumentado 10 años más. (Alvarado García y Salazar Maya, 2014)

En la actualidad la población adulta mayor ha crecido más rápido en los últimos años que otros grupos de edades y se provee un crecimiento mayor, según la OMS, en el año 2015 había 600 millones de personas mayores

poseer. The results show that 59.7% of the elderly have a good perception of their health status, while 40.3% of those surveyed considered that they do not have a good perception of their health. It should be noted that 56.9% of the assertive responses corresponded to women, not being the same with 2.8% for men, which highlights the need to include a greater number of trainings based on the various programs of the elderly, in order to make them aware of the importance of self-care in them.

Keywords: older adults, self-care, outpatient centers.

de 60 años, lo que representa el 10% de la población total del planeta. En Europa y América, esta población sobrepasa ya el 20% del total. Este crecimiento es debido a los avances de la ciencia y la medicina, la higiene y nutrición y las condiciones y estilos de vida favorables. Sin embargo, el crecimiento de este grupo de edad tiene exigencias propias que no pueden desconocerse y se debe asegurar que el alto costo necesario para llegar a viejo se vea compensado con una vida con calidad, en el adulto mayor. (OMS, 2015)

La doctora Margaret Chan, directora general de la OMS, en el "Informe mundial del envejecimiento y la salud" publicado el año 2015, menciona las profundas consecuencias para la salud y para los sistemas de salud, su personal y su presupuesto, que implicará el envejecimiento poblacional; señala también que los desafíos planteados en el presente siglo deben ser enfrentados con prontitud por lo cual en el informe se enfatiza que en la mayoría

de personas mayores lo más importante es mantener la capacidad funcional, y que el

envejecimiento saludable es algo más que la ausencia de enfermedad. (Pinedo, 2016)

Referencias Epistemológicas De Atención De Enfermería A Pacientes Gerontológicos.

A través de investigaciones se define a la atención de Enfermería como un método sistemático y organizado para brindar cuidados con eficacia y eficiencia. De allí, la importancia y la responsabilidad del profesional de Enfermería de aplicar el proceso del cuidado en función de las necesidades identificadas en el adulto mayor y así determinar un cuidado oportuno, a través de acciones individualizadas enfocadas en el diagnóstico prioritario y de esta forma tratar las respuestas humanas que se desarrollan durante el envejecimiento.

El envejecimiento se define como: “un fenómeno presente a lo largo del ciclo vital desde el mismo proceso de la concepción hasta la muerte. Sin embargo, a pesar de ser un fenómeno natural conocido por todos los seres humanos, es difícil de aceptar como una realidad innata del ser humano”, es decir, el envejecimiento es una manifestación que ocurre universalmente correspondiendo a un fenómeno irreversible e inevitable para todos los seres humanos. (García, 2014)

(Rubio Olivares DY, 2015) define a los adultos mayores son un grupo vulnerable dentro de la población, los cuales se enfrentan a cambios biológicos y psicológicos propios

de la edad y donde la influencia del entorno familiar y el medio social es primordial para así lograr alcanzar una adecuada calidad de vida.

El cuidado de alimentación, descanso y sueño, la medicación, los procesos de eliminación y la actividad física sistemática son elementos muy importantes a considerar en el autocuidado de cualquier adulto mayor; es por ello que (Lagunes, 2014) considera que cerca de un tercio de la población mayor de 65 años, puede presentar problemas para dormir el tiempo recomendado; además la calidad e higiene del sueño afecta aproximadamente a tres de cada cuatro adultos mayores, aspecto que puede influir en los elevados niveles de automedicación a esta edad.

La enfermedad desempeña un papel relativamente importante en esta etapa, ya que es común que aparezcan los deterioros físicos, en algunos casos serán complejos, en otros menores, pero siempre habrá alguna u otra molestia física. La osteoporosis, el Alzheimer, la artrosis, la diabetes y las cataratas son algunas de las afecciones más típicas de este tiempo.

Teorías de Enfermería

Tomaremos en cuenta a dos teorizantes de enfermería que abarcan nuestras tres dimensiones a tratar, Virginia Henderson en la dimensión biológica con su teoría de las 14 necesidades básicas; y Nola Pender, enfermera,

autora del Modelo de Promoción de la Salud.

Virginia Henderson: Virginia Henderson consideraba al paciente como un individuo que precisaba ayuda para conseguir independencia e integridad o integración total

de mente y cuerpo. Pensaba que la práctica de la enfermería era independiente de la práctica médica y reconoció su interpretación de la función de la enfermera como una síntesis de numerosas influencias.

Henderson puso de relieve el arte de la enfermería y propuso las 14 necesidades humanas básicas en las que se basa la atención de enfermería. Sus contribuciones incluyen la definición de la enfermería, la determinación de las funciones autónomas de la enfermería, la puesta de relieve de los objetivos de interdependencia para el paciente y la creación de los conceptos de independencia. Además, identificó tres niveles de relaciones enfermera paciente en los que la enfermera actúa como sigue: sustituta del paciente, colaboradora para el paciente y compañera del paciente. (Marriner A, Raile M., 2011)

Nola Pender: Nola Pender, enfermera, autora del Modelo de Promoción de la Salud (MPS), expresó que la conducta está motivada por el deseo de alcanzar el bienestar y el potencial humano. Se interesó en la creación de un modelo enfermero que diera respuestas a la forma cómo las personas adoptan decisiones acerca del cuidado de su propia salud. El MPS, pretende ilustrar la naturaleza multifacética de las personas en su interacción con el entorno cuando intentan alcanzar el estado deseado de salud; enfatiza el nexo entre

características personales y experiencias, conocimientos, creencias y aspectos situacionales vinculados con los comportamientos o conductas de salud que se pretenden lograr.

El MPS, está inspirado en dos sustentos teóricos: la teoría de aprendizaje social de Albert Bandura y el modelo de valoración de expectativas de la motivación humana de Feather.

- El primero, postula la importancia de los procesos cognitivos en el cambio de conducta e incorpora aspectos del aprendizaje cognitivo y conductual, reconoce que los factores psicológicos influyen en los comportamientos de las personas. Señala cuatro requisitos para que éstas aprendan y modelen su comportamiento: atención (estar expectante ante lo que sucede), retención (recordar lo que uno ha observado), reproducción (habilidad de reproducir la conducta) y motivación (una buena razón para querer adoptar esa conducta).
- El segundo sustento teórico, afirma que la conducta es racional, considera que el componente motivacional clave para conseguir un logro es la intencionalidad. (Lic. Gladis Patricia Aristizábal Hoyos, 2011)

Atención de enfermería al adulto mayor

El autocuidado en el adulto mayor es importante porque va a permitir el desarrollo de aptitudes, habilidades y conocimientos que permitan ayudar a mantener la independencia funcional, los procesos vitales y el funcionamiento integrado, con la finalidad de

prevenir algunas enfermedades, hacer menos grave la enfermedad o discapacidad, así como también de mejorar la interacción entre los sistemas de servicios sociales y de salud, y sentir satisfacción y bienestar en la vida, de ahí la importancia del autocuidado en la vejez.

Es por ello que, (Organización Panamericana de la Salud, 2012) hace mención a que la enfermería cobra entonces una vital importancia, tanto por su participación clave en el equipo de salud como por su potencial de respuesta a las necesidades de cuidado de la salud de los adultos mayores en todos los niveles de atención, y en forma especial en la atención primaria y cuidados a largo plazo. También le cabe la participación activa en toda forma de expresión social que conduzca a pautas de comportamiento más tolerantes y solidarias hacia las personas adultas mayores de la comunidad.

El cuidado de los ancianos debe basarse en los siguientes objetivos:

- Identificar las características individuales y colectivas de los ancianos, valorando íntegramente a la persona.
- Facilitar la participación del anciano en la toma de decisiones con respecto a la satisfacción de sus necesidades. Estas deberán orientarse hacia el mantenimiento de su autonomía y la aceptación de sus limitaciones y dependencia, o del soporte preciso para superar sus pérdidas, mediante una adecuada información, interrelación y educación sanitaria, contribuyendo a racionalizar e individualizar la demanda de cuidados.
- Planificar y ejecutar las actividades relacionadas con el cuidado integral, acorde con los valores propios de la persona anciana y colaborar en todo aquello que contribuya a mejorar la calidad de vida.

Para efectuar la atención de enfermería hay que tener presentes diversos factores que de una u otra forma tienen su impacto al interactuar con el adulto mayor; estas son:

- La individualidad de la persona. Esto nos indica que una vez teniendo un determinado estilo de vida y ha logrado alcanzar su presente edad, no se debe esperar que cambie o altere conductas, actitudes. Involucra a darle opciones, pero que le permitirle que sea él quien decida lo que es mejor para sí mismo, siempre y cuando esté consciente y sea responsable de sus actos.
- Cambios en su vida. Mediante el envejecimiento sufre pérdidas en casi todas las esferas de la persona: biológicas, psicológicas y sociales. Todas estas generan, de una u otra manera, un determinado impacto y suelen cambiar el estilo de vida en forma progresiva, y algunas en forma repentina.
- La capacidad de adaptación. En todos estos cambios, la adaptación también se ve influida, más que todo cuando hay casos de viudez. Por aquello, es muy importante hacer énfasis en que la enfermería debe proponerse a elevar al máximo las funciones y recursos del anciano, para mantener en lo posible su nivel de independencia.

En el ámbito de la enfermería gerontológica hay una serie de actividades que es importante tener en cuenta, al brindar la atención que requiere el adulto mayor, por los cambios generados en el proceso del envejecimiento;

entre ellas tenemos:

- La atención al anciano deberá ser en forma altamente individual, teniendo en cuenta las experiencias, necesidades y objetivos de cada paciente.
- Los objetivos deberán ser reales y asequibles, establecidos en forma mutua, comprensibles para el paciente, de manera que se pueda lograr un sentimiento de realización con propósito. Manteniendo una comunicación constante, y respetando las creencias y recursos propios del individuo.
- El paciente debe ser partícipe activo en lo que respecta al plan de cuidados diseñados para él, de acuerdo a su potencialidad, limitaciones, opinión y preferencias. Con el fin de mantener al adulto mayor activo, física y emocionalmente, con el propósito de prevenir un mayor deterioro físico, emocional y mental.

Conclusiones

A partir de los criterios teóricos y epistemológicos consultados se confirma la necesidad del seguimiento y evaluación sistemática de los factores de riesgo en relación al autocuidado del adulto mayor.

Uno de los factores que más influyen en el autocuidado del adulto mayor, hace referencia al entorno, debido a que el mantenimiento de

En cuanto la atención al adulto mayor demanda de mayores conocimientos y de múltiples destrezas, si partimos de la base de que uno de los objetivos principales en la atención del adulto mayor tiene que ver con la respuesta del mismo hacia el proceso de enfermedad o invalidez, y que el papel de enfermería está dirigido hacia la valoración del estado salud- enfermedad, la planeación y la implementación de las acciones correctivas o de apoyo en el entorno bio-psico-socio-cultural y espiritual en el que se encuentra inmerso el paciente gerontológico. (Basso, 2016)

La enfermería es, sin dudas, el área profesional del equipo de salud, que más decidida y profundamente puede impactar en la atención de las personas de edad avanzada, en su papel activo como mediadora social de salud en su trabajo en la comunidad con este sector poblacional.

los hábitos saludables a lo largo de la vida, en particular de llevar una dieta equilibrada, así como de realizar alguna actividad física periódica y abstenerse de fumar, contribuye a reducir el riesgo de padecer enfermedades no transmisibles y a mejorar las facultades físicas y mentales.

Bibliografía

- Alba, F. (2010). Scielo. Obtenido de Rol de la enfermería en el apoyo social del adulto mayor: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1695-61412010000200016
- Alcocer, E. C. (11 de agosto de 2017). Scielo. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/reus/v19n2/0124-7107-reus-19-02-00152.pdf>
- Alvarado García y Salazar Maya. (2014). Analisis del concepto del envejecimiento. Obtenido de file:///C:/Users/EVOTEC/Documents/tesis/ARTICULOS%20TESIS/Analisis%20del%20concepto%20del%20envejecimiento.pdf
- Arenas, N. (2006). Cuidado humano. Revista de la Facultad de Ciencias de la salud. Obtenido de <http://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/uss/2994/Collazos%20Villanueva%20-%20Vasquez%20Rodriguez%20.pdf?sequence=6&isAllowed=y>
- Asamblea constituyente. (s.f.). CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR. Obtenido de https://www.oas.org/juridico/mla/sp/ecu/sp_ecu-int-text-const.pdf
- Bolaños, C. (3 de febrero de 2018). Ley Del Adulto Mayor Para Garantizar Deberes Y Derechos Al Anciano. Teleferico.
- Calderón, D. (2018). Rev Med Hered vol.29 no.3 Lima jul. 2018. Obtenido de Epidemiología de la depresión en el adulto mayor: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1018-130X2018000300009
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2016). La Matriz de la desigualdad social en America Latina. Obtenido de https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/matriz_de_la_desigualdad.pdf
- Díaz, Fuentes y Meza. (2016). SIMPOSIO • Rev Peru Med Exp Salud Publica 33 (2) Apr-Jun 2016. Obtenido de Promoción de la salud y prevención de las enfermedades para un envejecimiento activo y con calidad de vida: <https://www.scielosp.org/article/rpmesp/2016.v33n2/311-320/>
- DR. MIQUEL COLOMER GINER. (s.f.). Asefa Salud. Obtenido de Envejecimiento Saludable: <https://www.asefasalud.es/servicios/consejos-saludables/44-envejecimiento-saludable-y-activo>
- Editorial, C. (20 de mayo de 2019). Nueva Ley Orgánica de las Personas Adultas Mayores. Obtenido de <https://www.pbplaw.com/es/nueva-ley-organica-de-las-personas-adultas-mayores/>
- Elveny Laguado Jaimes. (sep de 2017). Scielo. Obtenido de Funcionalidad y grado de dependencia en los adultos mayores institucionalizados en centros de bienestar: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1134-928X2017000300135
- Etilvia Campo Torregroza. (sep de 2017). Scielo. Obtenido de Funcionalidad y grado de dependencia en los adultos mayores institucionalizados en centros de bienestar: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1134-

928X2017000300135

- Fernández, G. S. (2018). Revista Información Científica . Obtenido de <http://www.revincientifica.sld.cu/index.php/ric/article/view/1768/3549>
- Flores, E. (2015). Nivel De Sobrecarga En El Desempeño De Enfermería En El Adulto Mayor. *Ciencia Y Enfermería*.
- Galisky, D. (2007). Atención del personal de enfermería en la gerontología comunitaria en Cuba. Obtenido de Scielo: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-03192007000100005
- García, A. M. (Junio de 2014). Scielo. Obtenido de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1134-928X2014000200002
- INEC. (2011). SENPLADES-INEC, 2011. Últimos resultados de pobreza, desigualdad y mercado laboral en el. Obtenido de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/estadisticas/?option=com_repositorio&Itemid=&func=startdown&id=1199&lang=es&TB_iframe=false&height=250&width=800
- Katherine del Consuelo Camargo Hernández. (sep de 2017). Scielo . Obtenido de Funcionalidad y grado de dependencia en los adultos mayores institucionalizados en centros de bienestar: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1134-928X2017000300135
- Katherine del Consuelo Camargo Hernández. (2017). Scielo . Obtenido de Funcionalidad y grado de dependencia en los adultos mayores institucionalizados en centros de bienestar: <http://scielo.isciii.es/pdf/geroko/v28n3/1134-928X-geroko-28-03-00135.pdf>
- Lagunes, C. (2014). Scielo. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/reus/v19n2/0124-7107-reus-19-02-00152.pdf>
- Lic. Gladis Patricia Aristizábal Hoyos, L. D. (2011). Scielo . Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/eu/v8n4/v8n4a3.pdf>
- Marriner A, R. M. (2011). Modelos y teorías en enfermería. 7ma ed. España. Obtenido de <http://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/uss/2994/Collazos%20Villanueva%20-%20Vasquez%20Rodriguez%20.pdf?sequence=6&isAllowed=y>
- Marriner A, Raile M. (2011). Modelos y teorías en enfermería. 7ma ed. España. Obtenido de <http://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/uss/2994/Collazos%20Villanueva%20-%20Vasquez%20Rodriguez%20.pdf?sequence=6&isAllowed=y>
- Ministerio de Inclusion Economica y Social. (2012-2013). Agenda de igualdad para adultos mayores. Obtenido de https://fiapam.org/wp-content/uploads/2013/06/Agendas_ADULTOS.pdf
- Ministerio de Salud Publica. (2016). Programa Nacional del Adulto Mayor. Obtenido de <https://www.gub.uy/ministerio-salud-publica/comunicacion/publicaciones/programa-nacional-del-adulto-mayor>
- Molina, E. (2011). Evaluación de la calidad del cuidado de enfermería en un servicio Bogotá: Universidad Nacional

- de. Obtenido de <http://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/uss/2994/Collazos%20Villanueva%20-%20Vasquez%20Rodriguez%20.pdf?sequence=6&isAllowed=y>
- OMS. (12 de agosto de 2015). OMS. Obtenido de <Http://Www.Who.Int/Ageing/Publications/World-Report-2015/Es/>
- OMS. (08 de febrero de 2018). Organización Mundial de la Salud. Obtenido de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/envejecimiento-y-salud>
- Organización Panamericana de la Salud. (2012). ENSEÑANZA DE LA ENFERMERÍA EN SALUD DEL ADULTO MAYOR . Obtenido de <https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2012/nursing-salud-adulto-mayor-2012-spa.pdf>
- Peña, B. R. (mayo de 2019). Univ. Salud vol.21 no.2 Pasto May/Aug. 2019. Obtenido de Calidad de vida en adultos mayores de Guerrero, México: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-71072019000200113
- Pinedo, L. F. (2016). Rev Peru Med Exp Salud Publica 33 (2) Apr-Jun 2016 . Obtenido de Salud y calidad de vida en el adulto mayor: <https://www.scielosp.org/article/rpmesp/2016.v33n2/199-201/>
- Pinel, J. (1 de OCTUBRE de 2017). Población Adulta Mayor. El Comercio.
- Puello y Ortega. (2017). Universidad y Salud . Obtenido de Impacto de las acciones de un programa de enfermería con enfoque promocional y de autocuidado en la capacidad funcional de adultos mayores: <file:///C:/Users/EVOTEC/Documents/tesis/ARTICULOS%20TESIS/impacto%20de%20acciones%20de%20un%20programa%20de%20enfermeria%20con%20enfoque%20promocional%20y%20autocuidado%20en%20el%20adulto%20mayor.pdf>
- Rubio Olivares DY. (2015). La Habana: Asociación Médica del Caribe (AMECA). Obtenido de <http://www.revincientifica.sld.cu/index.php/ric/article/view/1768/3549>
- Sánchez et al. (2018). Revista Información Científica, Vol. 97, No. 1. Obtenido de Protocolo de atención de enfermería al adulto mayor en: <C:/Users/EVOTEC/Documents/tesis/ARTICULOS%20TESIS/Sánchez%20Fernández.pdf>
- Sánchez, Mendoza, Naún, Bouly, Serrano. (2018). Revista Información Científica, Vol. 97, No. 1. Obtenido de Protocolo de atención de enfermería al adulto mayor en: <file:///C:/Users/EVOTEC/Documents/tesis/ARTICULOS%20TESIS/S%3%A1nchez%20Fern%C3%A1ndez.pdf>
- Terán, L. V. (2018). Scielo . Obtenido de Educación del adulto mayor para enfrentar limitaciones derivadas del envejecimiento: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-9552018000100007

La enfermería en la prevención del desarrollo de diabetes

NURSING IN THE PREVENTION OF THE DEVELOPMENT OF DIABETES

Zambrano Zamora María Carolina

Estudiante de la Facultad de Enfermería
el314638444@live.uleam.edu.ec

Tutora: Loor Vega Miryam Patricia

Docente Facultad de Enfermería
patricia.loor@uleam.edu.ec
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, ULEAM
Manta, Ecuador

Resumen

Las intervenciones de enfermería para prevenir Diabetes Mellitus 2 (DM2), se deben centrar en el control de los hábitos de vida, especialmente la alimentación nutritiva y equilibrada además de la realización de actividad física regular, estrategia que ha demostrado ser económica, accesible y eficaz en ambos sexos, en los diferentes grupos etáreos y etnias. En ese sentido, es de vital importancia diseñar un programa-guía de

intervenciones de enfermería enfocadas en el autocuidado de la salud desde la alimentación saludable y actividad física, dirigido al paciente para prevenir o retardar el desarrollo de Diabetes Mellitus 2 en la población del cantón Manta

Palabras clave: Intervenciones de enfermería, prevención, Diabetes Mellitus 2, nutrición, actividad física, programa-guía.

Abstract

Nursing interventions to prevent Diabetes Mellitus 2 (DM2), should focus on the control of lifestyle habits, especially a nutritious and balanced diet in addition to regular physical activity, a strategy that has proven to be economical, accessible and effective. in both sexes, in the different age groups and ethnic groups. In this sense, it is of vital importance to design a program-guide of nursing

interventions focused on self-care of health from healthy eating and physical activity, aimed at the patient to prevent or delay the development of Diabetes Mellitus 2 in the population of the canton. Blanket

Keywords: Nursing interventions, prevention, Diabetes Mellitus 2, nutrition, physical activity, program guide.

Introducción

La Diabetes Mellitus tipo 2 (DM2) constituye uno de los principales problemas de salud pública en el mundo debido a su elevada prevalencia, dado que puede afectar a personas de cualquier edad, sexo, clase social y área geográfica. Así mismo, es una patología que cursa con hiperglucemia, que origina complicaciones crónicas macro - micro vasculares, que explican su elevada mortalidad y costo sanitario. En los últimos años esta enfermedad se ha incrementado de manera importante y algunos de los factores responsables de convertirla en epidemia mundial son el sobrepeso, el sedentarismo y la escasa de conciencia sobre el riesgo de desarrollar DM2. (Beaglehole & Lefèbvre, 2015)

Según algunas cifras relevantes en 2012, la DM2 causo 1,5 millones de defunciones y la glucemia por encima de los valores ideales causo otros 2,2 millones de muertes por complicaciones cardiovasculares, representando un total de 3,7 millones de muertes a nivel mundial atribuidas a la hiperglucemia en ese año, además en 2014, 422 millones de personas en el mundo tenían

diabetes lo que equivale a una prevalencia mundial del 8,5% en la población adulta (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2016).

En América Latina una de cada 12 personas sufre diabetes, de acuerdo con cifras divulgadas por la Organización Panamericana de la Salud (OPS), en el continente hay 62 millones de personas con este mal, el organismo estima que para 2040 esta cifra llegará a 109 millones, esto debido a los malos hábitos de vida, esencialmente por aspectos nutricionales y el sedentarismo, que conducen a la obesidad que se está generando en la zona. (OPS, 2016).

En el Ecuador según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2016) en su informe de ese año, la DM2 es la segunda causa de muerte, después de las enfermedades isquémicas del corazón, la incidencia de esta causa de fallecimiento aumentó un 51% en un lapso de 10 años, pasó de 3292 difuntos en 2007 a 4906 en 2016, siendo las mujeres quienes lideran esta estadística con 2628 defunciones frente a 2278 casos en los hombres.

Cultura preventiva de la población respecto a la Diabetes Mellitus 2

La escasa cultura preventiva en relación a DM2 está marcada por la falta de conocimientos que las personas tienen sobre la patología, principalmente en los países pobres y en vías de desarrollo. Resulta complicado para los sistemas de salud llegar a toda la población de forma eficiente y más aún cuando éstos consideran que no tienen riesgo de desarrollar la enfermedad, situación que se da con mayor frecuencia en quienes no tienen antecedentes

familiares de DM2. (Berni, Monterrubio, Zamora, & Fuentes, 2017)

La DM2 es causada por el uso ineficaz de la insulina, a menudo esto es el resultado del exceso de peso corporal por inadecuadas prácticas alimentarias e inactividad física, por ello para prevenir o retardar la aparición de DM2 de la población en general y sobre todo en grupos vulnerables es necesario que se estos conozcan medidas de autocuidado que

apliquen en sus prácticas y actitudes cotidianas (Quezada & Zhunio, 2011).

En Ecuador la Encuesta de condiciones de vida, en la sección de hábitos y prácticas de la población de más de 12 años, a nivel nacional, demuestran que el 4,4% de la ciudadanía (287.776 personas), no practica deportes y fuma, mientras que el 17,8% (1'163.911) tampoco hace ningún deporte y además consume bebidas alcohólicas. (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), 2010).

Adicionalmente en otro informe emitido en 2016, se menciona que seis de cada diez

ecuatorianos no realizan ningún deporte, dato que coincide con la cantidad de ecuatorianos que tienen sobrepeso y obesidad, que los tres alimentos en los que más se gasta en los hogares del país por promedio mensual son: arroz blanco \$19,88, pan corriente \$12,67 y colas y/o gaseosas \$8,82.

Por ello, el cambio de los estilos de vida viene siendo la piedra angular de la prevención de las personas con riesgo DM2, enseñar los diferentes grupos alimentarios y su frecuencia de consumo diario o semanal (Anexo 1), y la importancia de la actividad física regular.

Niveles de prevención de Leavell y Clark

Sánchez & Velazco (2017), realizaron una investigación sobre los niveles de prevención de Leavell y Clark, según la cual muchos problemas de salud pueden resolverse con actividades preventivas que disminuyen los riesgos en las personas y comunidades y el gasto innecesario de recursos.

La medicina preventiva debe ser prioritaria en las políticas sanitarias. El máximo desarrollo de esta, tuvo lugar a partir del año 1930 gracias a los enormes avances en el conocimiento de la etiología de las enfermedades, especialmente las transmisibles, la introducción de la educación Sanitaria como técnica de salud, mejores patrones de alimentación, higiene materno-infantil, exámenes en salud, las inmunizaciones, entre otros. Leavell y Clark en 1965 esquematizaron la Historia Natural de la Enfermedad en tres niveles de prevención, los cuales de detallan a continuación.

Prevención primaria. (Periodo prepatogénico) según estos autores, la

prevención primaria actúa en el período prepatogénico, pretende evitar la enfermedad modificando o suprimiendo los factores de riesgo intrínsecos (estado inmunitario, hormonal, nutricional, entre otros.) o externos, o impidiendo que actúen aquellos sobre la persona, ejemplos de ello: vacunando, utilizando mandil, máscaras y guantes protectores para evitar transmisión de enfermedades.

También forman parte de ella las acciones dirigidas a mejorar la salud y pretende hacer lo que se ha llamado medicina predictiva: identificar a las personas o a los grupos que por razones genéticas o de otra naturaleza son más susceptibles a determinados riesgos para evitárselos con más énfasis que al resto de los individuos. Comprendiendo el proceso de enfermedad como una resultante de la interacción de múltiples factores causales, se ha procurado agruparlos y ordenarlos mediante el del triángulo epidemiológico, en cuyos vértices coexiste un equilibrio dinámico

entre agente, huésped (paciente) y medio ambiente.

Según este modelo tradicional de la causa de las enfermedades, el agente es un elemento o sustancia de naturaleza física, química, biológica cuya presencia o ausencia en el medio ambiente y en condiciones favorables puede servir de estímulo para iniciar un proceso patológico en el huésped susceptible. El huésped contribuye al proceso a través de sus hábitos y características sociodemográficas, así como otra serie de factores intrínsecos que tienen su expresión máxima en la carga genética, y su eficiencia en los mecanismos de defensa generales y específicos. El medio ambiente comprende tres grandes elementos: el Ambiente Físico (clima, estaciones, tiempo, geografía, estructura geológica.), el Ambiente Biológico constituido por el universo de los seres vivos que rodean al hombre, y Ambiente Cultural y Socioeconómico, todo aquello alrededor del propio hombre (Sánchez & Velazco, 2017).

Más adelante, en el mismo estudio se menciona que, la historia natural de la enfermedad, se inicia mucho antes de romperse

el equilibrio dinámico entre los elementos del vértice del triángulo epidemiológico. Esta etapa, cuya duración puede variar, ha sido denominada período prepatogénico la cual corresponde al período en el cual ocurre la exposición a los agentes causantes de la enfermedad.

En el caso de la DM2 ocurre cuando el individuo por sus malos hábitos de vida inicia un ciclo de sobrepeso-obesidad, resistencia a la insulina en el músculo y tejido adiposo, disfunción de la secreción de insulina por las células beta y un aumento en la producción hepática de glucosa. (Mendivil, Sierra, & Pinzón, 2003)

Prevención secundaria. (Periodo patogénico) Este tipo de prevención, pretende minimizar las consecuencias de los procesos antes de que aparezcan síntomas, mediante su diagnóstico y tratamiento precoces.

Prevención terciaria. (Periodo de enfermedad avanzada) Actos destinados a disminuir la prevalencia de las incapacidades crónicas, reduciendo las invalideces funcionales producidas por la enfermedad.

Hábitos de vida y actividad física para la prevención de Diabetes Mellitus 2

La reducción de peso en el paciente con sobrepeso u obesidad con riesgo de desarrollar DM2 es la estrategia más efectiva para retardar su aparición evitando también otras comorbilidades. Se pueden lograr cambios significativos con una reducción de un 5 al 10% del peso. El tratamiento no farmacológico comprende tres aspectos básicos: plan de alimentación, actividad física y hábitos saludables. Cumpliendo con éstos tres pilares el paciente mejorará su estado nutricional, así

como su calidad de vida. (Equipo Técnico de la Escuela de Nutrición y Dietética de Uruguay, 2008)

Fuenzalida, Palomino, Silva, & Valdiviezo, (2016), en una investigación desarrollada sobre la incidencia de los estilos de vida para el desarrollo de DM2 en la población chilena mencionan que el sobrepeso y la obesidad constituyen un problema latente de salud en el mundo y Chile. La obesidad es un trastorno o enfermedad que se caracteriza por el exceso

de tejido adiposo o grasa, que conlleva a un riesgo para la salud del individuo, pudiendo llevarlo a desarrollar enfermedades crónicas no transmisibles, debido a los desorganizados horarios de alimentación, cantidades exacerbadas de alimentos con grasas saturadas, y escasa actividad física, este factor de riesgo aumenta de manera constante.

El mismo artículo afirma que, la obesidad se consolida como la base para el posible desarrollo de la DM2 debido al desorden metabólico que comienza a padecer el organismo. Los sujetos con obesidad ya comienzan a padecer hiperinsulinemia por el

estrés constante del páncreas al liberar la hormona. Por otro lado, el sedentarismo se considera la puerta de entrada para las enfermedades metabólicas. Así mismo, se caracteriza por estados de inactividad física que ponen en riesgo la salud, comprendiendo que el ser humano y su morfología están diseñados para el movimiento.

Por ello se concluye que para retardar o prevenir el desarrollo de DM2, los usuarios deben recibir formación preventiva orientada a implementar cambios en su estilo de vida tendientes a optimizar su estado nutricional.

Conclusiones

Según las fuentes revisadas, los casos de DM2 aumentan de forma alarmante cada año, por otro lado, diversos estudios de criterio teórico y epistémico consultados para intentar dar solución a esta problemática social,

corroboran que la prevención de esta patología desde los hábitos de vida como la alimentación saludable y actividad física, es una estrategia que ha sido utilizada dando como resultados una amplia aceptación y efectividad.

Bibliografía

- Álvarez, M., Arkáute, I., Belaustegi, A., Chaparro, S., Erice, A., González, M., Santos, I. (2004). Guía de práctica clínica "Cuidados Críticos de Enfermería". México: Evagraf.
- Asociación Latinoamericana de Diabetes. (2013). Guías ALAD sobre el Diagnóstico, control y tratamiento de la Diabetes Mellitus Tipo 2 con medicina basada en la evidencia. OMS.
- Beaglehole, R., & Lefèbvre, P. (2015). ¡Actuemos ya! contra la Diabetes. Organización Mundial de la Salud, 1 - 21.
- Berni, M. F., Monterrubio, A. A., Zamora, L. J., & Fuentes, V. R. (2017). Prevención de la Diabetes Mellitus Tipo 2. Médica Electrónica, 1 - 3.
- Equipo Técnico de la Escuela de Nutrición y Dietética de Uruguay. (2008). Guía de Intervenciones en el Primer Nivel de Atención. Uruguay: Ministerio de Salud Pública de Uruguay.
- Freire, W., Ramírez, M., Belmont, P., Mendieta, M., Silva, M., Romero, N., . . . Monge, R. (2014). Encuesta Nacional de Alimentación y Nutrición ENSANUT - ECU - 2012. Quito - Ecuador: Ministerio de Salud Pública / Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos.

- Fuenzalida, D., Palomino, Á., Silva, S., & Valdiviezo, D. (2016). Incidencia de los estilos de vida para el desarrollo de Diabetes Mellitus en la población Chilena. Santiago de Chile: Universidad André Bello.
- Henderson, V. (1955). *The Principles of Nursing*. Michigan.
- Index Mundi. (2018). Ecuador distribución por edad. Obtenido de www.indexmundi.com: https://www.indexmundi.com/es/ecuador/distribucion_por_edad.html
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos . (2010). Estadísticas del INEC. Obtenido de www.inec.gob.ec
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos . (2016). Estadísticas del INEC. Obtenido de www.inec.gob.ec
- Llorente, C. Y., Miguel, S. P., Rivas, V. D., & Borrego, C. Y. (2016). Factores de riesgo asociados con la aparición de diabetes mellitus tipo 2 en personas adultas. *Cubana de Endocrinología*, 27.
- Mendivil, C. O., Sierra, I. D., & Pinzón, J. B. (2003). Prevención o retraso de la Diabetes tipo 2. *Acta Médica Colombiana* Vol. 28 N° 4, 190 - 199.
- Naranjo, Y., Concepción, J., & Rodríguez, M. (2017). La teoría Deficit de autocuidado: Dorothea Elizabeth Orem. *Gaceta Médica Espirituana* Vol. 19, N° 3.
- Oldways Preservation and Exchange Trust. (2009). Latin American Diet Pyramid. *Health Through Heritage*.
- Orem, D. (1969). La teoría del deficit de autocuidado.
- Organización Mundial de la Salud. (2016). *Enfermedades crónicas*.
- Organización Panamericana de la Salud. (2009). Guías ALAD de diagnóstico, control y tratamiento de la Diabetes Mellitus Tipo 2. Obtenido de OMS - PAHO: http://www1.paho.org/hq/dmdocuments/2010/Guias_ALAD_2009.pdf
- Organización Panamericana de Salud. (2016). OPS: Una de cada 12 personas sufre diabetes en América . Chile: OPS.
- Paredes, N., Materano, M., Ojeda, A., López, J., López, A., & Rosales, J. (2014). Aplicación del test Findrisk para cálculo del riesgo de padecer diabetes mellitus tipo 2. *Medicina Interna*, 34 - 41.
- Plataforma de Registro de Atención en Salud. (2018). Perfil epidemiológico de atenciones . Manta: Estadística Centro de Salud Manta Tipo C.
- Quezada, C., & Zhunio, M. (2011). Conocimientos, actitudes y practicas de los pacientes con diagnóstico de Diabetes Mellitus 2 que acuden a la fundación DONUM de la ciudad de Cuenca. Cuenca: Universidad de Cuenca.
- Sánchez, B. V., Peña, E. V., Delgado, A. A., & Cruz, M. C. (2015). Identificación de individuos con riesgo de desarrollar diabetes tipo 2. *Finlay*, 140 - 160.
- Sánchez, M. P., & Velazco, C. A. (2017). El modelo de Leavell y Clark. *Revista Gastrohnutp Volumen 15 Número 3*, S6 - S9.
- Secretaría de Salud México. (2006).

- Información para la rendición de cuentas 2001 - 2005. México: Secretaría de Salud.
- Secretaría de Salud México. (2007). Programa de acción Diabetes Mellitus 2. México: Secretaría de Salud.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2015). Agenda Zonal Zona 4 - Pacífico Provincias de Manabí y Santo Domingo de los Tsachilas . Quito: Ediecuatorial.

Enfermería en el proceso materno-fetal, diabetes mellitus gestacional

NURSING IN THE MATERNAL-FETAL PROCESS, GESTATIONAL DIABETES MELLITUS

Jennifer Joseline Sornoza Quimiz

Estudiante de la Facultad de Enfermería
el314347053@live.uleam.edu.ec

Tutor: García Pena Marilin

Docente Facultad de Enfermería
marilin.garcia@uleam.edu.ec
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, ULEAM
Manta, Ecuador

Resumen

La información documental es un tipo de estudio científico que sin ser original recopila la información más relevante sobre un tema específico. El objetivo de la investigación fue realizar revisiones bibliográficas sobre las intervenciones de enfermería que se brindan a las pacientes con diabetes mellitus gestacional para evitar complicaciones en el proceso materno-fetal. En la metodología se aplicó un estudio transversal, retrospectivo y cualitativo. En los resultados se obtuvo información relevante en el empleo del buscador Google Académico, utilizando los descriptores como embarazadas, diabetes gestacional, estrategia educativa, intervención de enfermería, autocuidado, alimentación, para lograr mayor especificidad se realizó una

búsqueda en las bases de datos como (SciELO) Scientific Electronic Library Online obteniendo un 42, 86%, Elsevier y Dialnet con igual porcentaje de 14, 29%, seguido de Pesquisa, Redalyc, DOAJ y Pubmed con 7,14%. Entre los aspectos conclusivos bajo los presupuestos obtenidos se procedió a analizar los diferentes resultados, los cuales permitieron reestructurar una propuesta de capacitación orientada a la intervención de enfermería en diabetes gestacional, así mismo considerando la necesidad de responder a los nuevos escenarios y entornos sociales dinámicos.

Palabras claves: intervención, enfermería, diabetes gestacional, complicaciones, materno fetal, nutrición, educación.

Abstract

Documentary information is a type of scientific study that, without being original, compiles the most relevant information on a

specific topic. The objective of the research was to carry out bibliographic reviews on the nursing interventions that are offered to

patients with gestational diabetes mellitus to avoid complications in the maternal-fetal process. In the methodology, a cross-sectional, retrospective and qualitative study was applied. In the results, relevant information was obtained in the use of the Google Scholar search engine, using descriptors such as pregnant women, gestational diabetes, educational strategy, nursing intervention, self-care, feeding, to achieve greater specificity, a search was carried out in databases such as (Scielo) Scientific Electronic Library Online obtaining 42.86%, Elsevier and Dialnet with

Introducción

La presente investigación abordada desde el ámbito de la enfermería orienta una búsqueda profunda y equitativa sobre el proceso materno-fetal asociado a diabetes mellitus gestacional.

Esta enfermedad crónica que se presenta en el embarazo puede afectar en gran magnitud tanto la salud de la gestante como de su feto, si no se lleva un control metabólico y prenatal estricto pueden presentarse ciertas complicaciones.

Para la Organización Mundial de la Salud [OMS] “La diabetes gestacional se caracteriza por hiperglucemia (aumento del azúcar en la sangre) que aparece durante el embarazo y alcanza valores que, pese a ser superiores a los normales, son inferiores a los establecidos para diagnosticar una diabetes” (2016).

La intervención de enfermería es muy significativa en este tipo de patologías, ayuda a la gestante a llevar un mejor estilo de vida cumpliendo el rol de educadora en los diferentes trimestres del embarazo. Según (Luque, 2016) “El papel de la enfermera como

the same percentage of 14.29%, followed by Pesquisa, Redalyc, DOAJ and Pubmed with 7.14%. Among the conclusive aspects under the budgets obtained, the different results were analyzed, which allowed restructuring a training proposal oriented to nursing intervention in gestational diabetes, also considering the need to respond to new scenarios and dynamic social environments.

Keywords: intervention, nursing, gestational diabetes, complications, maternal-fetal, nutrition, education.

agente educador en diabetes gestacional puede favorecer que mejore de forma continua la calidad asistencial, sin olvidar el aspecto psicosocial y las implicaciones de esta enfermedad sobre el estado de la gestación”

Con respecto a las estadísticas a nivel mundial (Vigil de Gracia y Olmedo, 2017) manifiestan que:

La prevalencia en el norte de Europa varía de 0.6% en Holanda a 6.3% en Italia. En Estados Unidos se estima en 7% (...) En la población global se estima que, aproximadamente, de 6 a 7% de los embarazos se complican por la diabetes y 88-90% son mujeres con diabetes gestacional.

Según la Revista Ginecología y Obstetricia de México revela que “La cifra de diabetes mellitus aumenta considerablemente y se sabe que alrededor de 60% de las mujeres con diabetes gestacional en 2 en 5 a 10 años después del parto tendrán diabetes tipo 2” (Castañeda, 2017).

Es muy importante que cada una de las gestantes con diabetes mellitus gestacional

conozca la manera adecuada de mantener su alimentación balanceada para que en un futuro su estado de salud no se vea afectado, esto va

de la mano con una buena educación por parte de enfermería en cada una de las consultas prenatales.

Diabetes mellitus gestacional

Referentes conceptuales

En la actualidad Zárate et al definen a la diabetes gestacional como “una intolerancia a los carbohidratos, de severidad variable, que empieza o se detecta por primera vez en el curso de un embarazo y se resuelve en las primeras semanas del posparto” (2011).

Por su parte la Organización Panamericana de la Salud [OPS] considera que “la diabetes gestacional se caracteriza por hiperglucemia (aumento del azúcar en la sangre) que aparece durante el embarazo y alcanza valores que, pese a ser superiores a los normales, son inferiores a los establecidos para diagnosticar una diabetes” (2016).

Según la Revista Cubana de Endocrinología definen a la Diabetes Mellitus Gestacional como “una entidad nosológica con una marcada heterogeneidad genotípica y fenotípica que, aunque en la mayoría de los casos se presenta con características similares a las de una

Diabetes Mellitus tipo 2” Hernández et al. (2015).

La Diabetes Gestacional es una condición clínica en donde mujeres gestantes sin diagnóstico previo de diabetes exhiben niveles elevados de glicemia, en su mayoría durante su último trimestre. Frías et al. (2016).

Así mismo la Revista Venezolana de Endocrinología y Metabolismo define también a la diabetes gestacional como:

Toda intolerancia a los hidratos de carbono de intensidad variable que no es diagnosticada como diabetes preexistente durante su primera visita prenatal. Es importante diferenciarla de los casos de mujeres con diabetes previa que se embarazan, en especial por la evaluación y búsqueda de daños preexistentes a órganos blancos desde la primera consulta prenatal, así como el seguimiento posparto. Pérez et al. (2012).

Factores predominantes

Signos y síntomas de diabetes gestacional

Los signos de la diabetes gestacional dependerán de cada paciente, pero Aguilar y López (2019) manifiestan que esta enfermedad “No tiene síntomas ni signos propios en la embarazada, se manifiesta exclusivamente a través de complicaciones”.

Generalmente, se conoce que las mujeres que lo padecen no presentan signos ni síntomas

algunos, esta se manifiesta exclusivamente por medio de las complicaciones.

Sin embargo, Hernández et al (2015) informan que “La enfermedad aparece en el primer trimestre gestacional con manifestaciones clínicas como, poliuria, polidipsia y pérdida de peso, y cifras elevadas de glucemia en ayunas”.

Factores de riesgo de diabetes gestacional

Esta patología está ligada a múltiples factores de riesgo, según investigaciones realizadas no existe una exactitud del origen de esta enfermedad, pero se cree que uno de los principales factores puede ser la genética y el sobrepeso.

En referencia a esto Chávez et al indican que “Se sabe que uno de los principales factores de riesgo asociados a Diabetes Mellitus Gestacional, son el sobrepeso y la obesidad” (2019).

Sin embargo, (García, 2008) manifiestan que “Aunque existen varios factores que se

consideran de riesgo para este trastorno los más importantes son: mayor edad en la madre, familiares de primer grado con diabetes y mayor índice de masa corporal pregestacional”.

Todos estos factores antes mencionados con llevan a múltiples complicaciones en el embarazo, es por esto que deben ser detectados para impedir las posibles consecuencias que se pudieran dar en la madre y en el feto. Aquí el profesional de enfermería tiene un rol muy significativo para aplicar protocolos que sirvan de ayuda para la captación de estas gestantes y detectar estos factores a tiempo.

Complicaciones en la madre

Las mujeres embarazadas con diabetes mellitus gestacional tienen un gran riesgo morbimortalidad durante su embarazo y después de este.

Dentro de las complicaciones maternas según la Revista de Posgrado VIa Cátedra de Medicina se encuentran:

- Descompensación metabólica aguda: cetoacidosis diabética, siendo mortal para la madre y el feto.
- Infecciones urinarias recidivantes que agravan la evolución de la diabetes.
- Preclampsia/eclampsia, que aumenta el riesgo de morbimortalidad materno/fetal.
- Diabetes Gestacional en embarazos posteriores y diabetes mellitus tipo 2:

por lo general la diabetes gestacional desaparece después del embarazo, pero una vez que se ha tenido Diabetes Gestacional hay posibilidad de que dos de cada tres mujeres presentes nuevamente esta enfermedad en futuros embarazos. Hasta un 30 a 40% de las mujeres con diabetes gestacional desarrollan una diabetes mellitus manifiesta dentro de 5 a 10 años.

El riesgo puede incrementar si la obesidad está presente. Datos recientes apuntan a un mayor riesgo de hipertensión, dislipidemia, y enfermedad cardiovascular. (Almiron Et al., 2005)

Conclusiones

El estudio de revisiones documentales tales como bases de datos: como de (SciELO) Scientific Electronic Library Online, Pubmed, (DOAJ) Directory of Open Acces Journals,

Elsevier, Dialnet, Pesquisa y Redalyc permitieron clarificar la situación actual de la aplicación de sistemas metodológicos aplicado para evaluar la intervención de

enfermería en pacientes con diabetes mellitus gestacional.

Al revisar los acercamientos metodológicos en el estudio, se encontró que existe una aplicación que puede evaluar el efecto de las intervenciones de enfermería (5) con un 35,71%, mientras que la aplicación de diferentes tipos de escalas se hizo en menor cantidad (1) correspondiendo a un 7,14% cada una, por lo que se cree que el método adecuado es realizar directamente intervenciones antes y después. Es importante la educación, que

nos permitirá medir el crecimiento del conocimiento adquirido por las gestantes, y basado en la teoría de la aplicación del autocuidado asentado por Dorotea Orem.

Bajo los presupuestos obtenidos, se analizan diferentes resultados, de manera que se puedan ajustar a las recomendaciones de educación de enfermería para las gestantes con diabetes, y se considere también la nueva perspectiva y entorno social dinámico para dar respuesta a las necesidades de nuevas situaciones dinámicas y sociales.

Bibliografía

- Aguilar, M., & Lopez, M. (2019). Actuación de enfermería en la diabetes gestacional. Role of nursing in gestational diabetes, p.90. <https://riucv.ucv.es/bitstream/handle/20.500.12466/444/Therapeia%2012-5.pdf?sequence=1>
- Aguirre, G. I. (25 de Marzo de 2019). ¿Qué es la diabetes gestacional?. Portal de Noticias de USFQ. <https://noticias.usfq.edu.ec/2019/03/que-es-la-diabetes-gestacional.html>
- Alfaro, N., & Campos, G. (2014). Análisis del control prenatal que se brinda a las gestantes de la provincia de Heredia que tuvieron su. Enfermería Actual en Costa Rica(26). Enfermería Actual en Costa Rica.
- Almansa, B. (2016). Claves para prevenir la diabetes gestacional. <https://www.elmundo.es/yodona/2015/12/28/558d573c46163f8e608b458f.html>
- Almirón, E., Gamarra, S., González, M., & Issler, J. (s.f.). Diabetes Gestacional. Revista de Posgrado de la Vía Cátedra de Medicina(152). https://med.unne.edu.ar/revistas/revista152/7_152.pdf
- Arizmendi, J., Carmona, V., Colmenares, A., Gómez, D., & Palomo, T. (2012). Diabetes gestacional y complicaciones neonatales. Revista Med, 20(2), 50-60.http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0121-52562012000200006&script=sci_arttext&tlng=es
- Barroso, Z., & Torres, J. (2001). Fuentes teóricas de la enfermería profesional: Su influencia en la atención al hombre como ser biosicosocial. Revista Cubana de Salud Pública, 27(1), 11-18. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662001000100002
- Castañeda, L. &. (Febrero de 2017). Diagnóstico de diabetes gestacional en población mexicana. Ginecología y obstetricia de México, 85(2), 116 - 124. <http://www.scielo.org.mx/scielo>

php?script=sci_arttext&pid=S0300-90412017000200116#:~:text=La%20diabetes%20mellitus%20gestacional%20es,14%25%20de%20todos%20los%20embarazos.&text=Su%20prevalencia%20var%20C3%ADa%20seg%20C3%BA%20los%20criterios%20diagn%20C3%B3sti

Chávez, M., Graham, C., Romero, I., Sánchez, G., Sánchez, B., & Perichart, O. (2014). Experiencia y percepciones de la diabetes gestacional y su automanejo en un grupo de mujeres multíparas con sobrepeso. *Ciência & Saúde Coletiva*, 19(6). https://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1413-81232014000601643&lng=es&tlng=es

Clemos, S. (2016). Diabetes gestacional: Síntomas, tratamiento y causas. <https://zonahospitalaria.com/diabetes-gestacional-sintomas-tratamiento-y-causas/#:~:text=Los%20s%20C3%ADntomas%20pueden%20abarcars%20Visi%20C3%B3n,riesgo%20de%20padecer%20diabetes%20gestacional%3F>

Constitución de la República del Ecuador. (Julio de 2011). Constitución de la República del Ecuador 2008. http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf

Del Tío, A. (2018). Diabetes gestacional: qué puedes comer. <https://www.natalben.com/diabetes-gestacional-que-puedes-comer>

Fanny, C. (Febrero de 2005). Teorías y modelos de enfermería. <http://artemisa.unicauca.edu.co/~pivalencia/archivos/TeoriasYModelosDeEnfermeriaYSuAplicacion.pdf>

Frías, J., Pérez, C., & Saavedra, D. (2016). Diabetes mellitus gestacional: una aproximación a los conceptos actuales sobre estrategias diagnósticas. *Revista de la Facultad de Medicina*, 64(4), 770. doi:<http://dx.doi.org/10.15446/revfacmed.v64n4.54569>

García, C. (2008). Diabetes mellitus gestacional. *Medicina interna de México*, 24(2), 149. <https://www.medigraphic.com/pdfs/medintmex/mim-2008/mim082h.pdf>

Hernández, P., Grandía, R., Cruz, J., Lang, J., Isla, A., González, K., & Márquez, A. (2015). Consideraciones acerca de la diabetes mellitus durante el embarazo. *Revista Cubana de Endocrinología*, 26(1), 48.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). (2016). Compendio Estadístico 2016. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Bibliotecas/Compendio/Compendio-2016/Compendio%202016%20DIGITAL.pdf>

Leno González, D., Leno González, J., & Lozano Guerrero, M. (2005). Importancia de un diagnóstico precoz y cuidados de enfermería en diabetes gestacional. *Revista electrónica de enfermería*(7). file:///C:/Users/TEMP/Downloads/467-Tex-

- to%20del%20art%C3%ADculo-2065-2-10-20080120.pdf
- Luque, R. (Febrero de 2016). Efecto de una intervención educativa enfermera en el manejo de la diabetes gestacional. *Metas de Enfermería*: <https://www.enfermeria21.com/revistas/metas/articulo/80857/efecto-de-una-intervencion-educativa-enfermera-en-el-manejo-de-la-diabetes-gestacional/>
- Manadiálisis.(Octubre de 2018). La diabetes. <http://manadialisis.com.ec/es/noticias/la-diabetes>
- Medina, E., Sanchez Reyes, A., Hernandez Peredo , A., Martínez Lopez, M., Jimenez Flores, C., Serrano Ortiz , I., . . . Cruz González, M. (2017). Diabetes gestacional. Diagnóstico y tratamiento en el primer nivel de atención. *Medicina Interna de México*, 33(1), 91-98.<http://www.scielo.org.mx/pdf/mim/v33n1/0186-4866-mim-33-01-00091.pdf>
- Molina, A., & Valenzuela, S. (2009). Teoría de Orem aplicada a inter eoria de Orem aplicada a intervenciones durante embarazo y climaterio venciones durante embarazo y climaterio. *Revista Brasileira de Enfermagem*, 62(4), 613-619. <https://www.scielo.br/pdf/reben/v62n4/21.pdf>
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2016). Paho.org. [https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=category&id=4475&layout=blog&Itemid=40610&lang=es&limitstart=15#:~:text=La%20diabetes%20gestacional%20se%20caracteriza,establecidos%20par a%20diagnosticar%20una%20diabetes.](https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=category&id=4475&layout=blog&Itemid=40610&lang=es&limitstart=15#:~:text=La%20diabetes%20gestacional%20se%20caracteriza,establecidos%20par%20a%20diagnosticar%20una%20diabetes.)
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2020). Diabetes. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/diabetes#:~:text=La%20diabetes%20gestacional%20se%20caracteriza,diabetes%20aparece%20durante%20el%20embarazo.>
- Organización Panamericana de la Salud (OPS). (2016). Diabetes. [https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=category&id=4475&layout=blog&Itemid=40610&lang=es&limitstart=15#:~:text=La%20diabetes%20gestacional%20se%20caracteriza,establecidos%20par a%20diagnosticar%20una%20diabetes.](https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=category&id=4475&layout=blog&Itemid=40610&lang=es&limitstart=15#:~:text=La%20diabetes%20gestacional%20se%20caracteriza,establecidos%20par%20a%20diagnosticar%20una%20diabetes.)
- Pérez, O., Padrón, M., & Molina, R. (2012). Diabetes mellitus gestacional. *Revista Venezolana de Endocrinología y Metabolismo*, 10(1). http://ve.scielo.org/scielo.php?pid=S1690-31102012000400005&script=sci_arttext&tlng=pt
- Pozo , I. (2017). Proceso de atencion de enfermeria en paciente con diabetes gestacional.[https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/4172/1/UPS E-TEN-2017-0012.pdf](https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/4172/1/UPS-E-TEN-2017-0012.pdf)
- Vigil de Gracia, V. -D., & Olmedo. (2017). Diabetes gestacional: conceptos actuales. *Ginecología y obstetricia de México*, 380-390. <http://www.sci>

elo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0300-90412017000600380&lng=es&nrm=iso

Zanin, T. (2020). Dieta para la diabetes gestacional: alimentos permitidos y a evitar. <https://www.tuasaude.com/es/dieta-para-la-diabetes-gestacion->

al/

Zárate, A., Saucedo, R., Basurto, L., & Hernández, M. (2011). El nuevo enfoque hacia la diabetes gestacional. *Revista Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social*, 49(1), 1. <https://www.redalyc.org/pdf/4577/457745500001.pdf>

Incidencia de gestantes adolescentes en Jaramijó

INCIDENCE OF PREGNANT ADOLESCENTS IN JARAMIJÓ

Montesdeoca Zambrano Miguel Ángel

Estudiante de la Facultad de Enfermería

e1317278628@live.uleam.edu.ec

Tutor: García Pena Marilin

Docente Facultad de Enfermería

marilin.garcia@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, ULEAM

Manta, Ecuador

Resumen

El presente trabajo de investigación se centra en el incremento y una mayor precocidad del inicio de la actividad sexual juvenil, provocando un aumento de la incidencia del embarazo en adolescentes. Introducción: la información documental es un tipo de estudio científico que sin ser original recopila la información más relevante sobre un tema específico. Objetivo: Realizar un manual educativo, incentivando la responsabilidad social en gestantes adolescentes del cantón Jaramijó, para la

prevención de embarazos a temprana edad.

Con un tipo de estudio cuantitativo, con diseño descriptivo de corte transversal y retrospectivo, en cual se realizó una búsqueda a través de vía One line, con el empleo del buscador Google académico, utilizando los descriptores como: intervención de enfermería, incidencia y gestantes adolescentes, para lograr mayor especificidad en los procesos de búsqueda en bases de datos estadística.

Palabras Claves: Embarazo, adolescentes, relaciones sexuales, intervención.

Abstract

El presente trabajo de investigación se centra en el incremento y una mayor precocidad del inicio de la actividad sexual juvenil, provocando un aumento de la incidencia del embarazo en adolescentes. Introducción: la información documental es un tipo de estudio científico que sin ser original recopila la información más relevante sobre un tema específico. Objetivo: Realizar

un manual educativo, incentivando la responsabilidad social en gestantes adolescentes del cantón Jaramijó, para la prevención de embarazos a temprana edad.

Con un tipo de estudio cuantitativo, con diseño descriptivo de corte transversal y retrospectivo, en cual se realizó una búsqueda a través de vía One line, con el empleo del buscador Google académico, utilizando los

descriptores como: intervención de enfermería, incidencia y gestantes adolescentes, para lograr mayor especificidad en los procesos de

Introducción

La presente investigación trata el tema del embarazo adolescente, específicamente las causas que originan que la adolescente presente una vivencia como esta, así como las consecuencias sociales que trae consigo la maternidad precoz. Se menciona las altas tasas que las estadísticas internacionales y nacionales muestran, que es un embarazo, las causas tanto biológicas como sociales que provocan un embarazo adolescente, las consecuencias sociales que trae consigo la maternidad a edades tempranas, así como los cambios que implica.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la adolescencia como la etapa de la vida en la cual el individuo adquiere la capacidad reproductiva, transita los patrones psicológicos de la niñez a la adultez y se consolida la independencia socioeconómica. Considera que se inicia a los 10 años y culmina a los 19 años, aproximadamente. Se suele marcar a la pubertad como su comienzo y se la define por importantes cambios corporales, siendo uno de ellos la menarquía que generalmente ocurre entre los 9 y 13 años.

El embarazo en la adolescencia tiene una prevalencia en países panamericanos de 16,3%, en Estados Unidos se informa del 10 al 12 %, en Europa es aproximadamente del 7 %, en Asia es del 7,7 % y en los países africanos con una prevalencia más alta del 45 %. En Cuba se estima que un 18 % de la población adolescente da a luz cada año, y estas gestantes tienen 1,6 veces mayor riesgo de

búsqueda en bases de datos estadística.

Palabras Claves: Embarazo, adolescentes, relaciones sexuales, intervención.

tener hijos con peso inferior a 2500 gramos. (González-Lorenzo1, 2019)

Las cifras del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) indican que en 2019 se han registrado 51.711 nacidos vivos de “mujeres adolescentes” de 10 a 19 años: 1.816 de adolescentes de 10 a 14 años (2,2 nacidos vivos por cada 1.000 mujeres en ese rango de edad) y 49.895 de adolescentes 15 a 19 años (63,5 nacidos vivos por cada 1.000 mujeres en ese rango de edad). Lo que significa que, del total de embarazos ocurridos y registrados en ese año, el 17,5 por ciento provienen de adolescentes de 15 y 19 años, y el 0.6 por ciento de adolescentes de 10 y 14 años. (Vega., 2020).

Los datos estadísticos permiten reconstruir que, en el año 2016, 2.115 niñas de 10 a 14 años dieron a luz, producto de violaciones o emparejamientos forzados, además se registró que 23.809 jóvenes de 15 a 17 años fueron madres el mismo año (ODS, 2018). Las provincias de la región amazónica es la más alta en embarazos precoces, rebasa los 5 por cada 1000 mujeres, en edades comprendidas de 10 a 14 años, en las provincias de Pichincha se registran 2 por cada 1000 y en Guayas 3 por cada 1000. (CRISTINA, 2020). En Jaramijó se registraron 225 embarazos en adolescentes de edades entre 12 y 19 años durante el año 2019. Mientras, que en el 2020 tiene un elevado índice de 361 gestantes adolescentes. (Ministerio de Salud Pública, 2021)

La problemática del embarazo precoz en

adolescentes y sus consecuencias, entre las cuales el aborto tiene un sitio especial, se ha tornado más compleja en los últimos años, los conocimientos están en el orden biológico, psicológico y social. En lo biológico se encuentra la tendencia en ambos sexos a la aparición del desarrollo puberal a edades cada vez más tempranas, se acompaña en el área psicosocial un inicio precoz de las relaciones sexuales y un bajo nivel de los métodos anticonceptivos, todo esto enmarcado en una

sociedad permisiva donde favorece este tipo de comportamiento. (Jorge Peláez Mendoza, 2015).

La gestación en la adolescencia sigue siendo un problema importante para los profesionales de la salud, ya que el embarazo en este período tiene importantes consecuencias sociales y de salud sobre la madre adolescente y su hijo, y una mayor incidencia de complicaciones médicas en comparación con las gestantes adultas.

LA INCIDENCIA DE EMBARAZOS EN ADOLESCENTES. RIESGOS Y CARACTERÍSTICAS

Peláez, en el año 2014, nos recalca lo siguiente:

El primer embarazo plantea riesgos específicos que se suman a los derivados de la inmadurez fisiológica en la adolescente embarazada. Por ejemplo: la preeclampsia o hipertensión inducida por la gestación, es más frecuente en embarazadas jóvenes, de bajo nivel socioeconómico y en el primer embarazo, condiciones que reúnen con frecuencia la adolescente embarazada. (Mendoza, 2014).

Según la OMS, 2020: Algunas muchachas no saben cómo evitar el embarazo, pues en muchos países no hay educación sexual. Es posible que se sientan demasiado cohibidas o avergonzadas para solicitar servicios de anticoncepción; puede que los anticonceptivos sean demasiado caros o que no sea fácil conseguirlos o incluso que sean ilegales. (OMS, 2020)

Los adolescentes de hoy crecen rodeados de una cultura donde compañeros, televisión, cine, música, y revistas transmiten frecuentemente mensajes manifiestos o secretos en los cuales las relaciones sexuales

sin estar casados son comunes, aceptadas y, a veces, esperadas. (Campo, 2010)

- Los tempranos contactos sexuales (la edad 12 años se asocia con un 91% de oportunidades de estar embarazadas antes de los 19 años, y la edad de 13 años se asocia con un 56% de embarazos durante la adolescencia).
- El uso temprano del alcohol y drogas, incluyendo productos como el tabaco, salir de la escuela, la carencia de un grupo de apoyo o pocos amigos.
- La carencia de interés en la escuela, familia, o actividades comunitarias.
- Percibir pocas o ninguna oportunidad para el éxito.
- Vivir en comunidades o escuelas donde los embarazos tempranos son comunes y considerarlo como una norma más que como una causa para su interés.
- Crecer en condiciones empobrecidas.
- Haber sido víctima de un ataque o abuso sexual, o cuando sus madres a su vez le han dado a luz antes de los 19 años. (Zumalacárregui, 2021)

RIESGOS O COMPLICACIONES RELACIONADAS CON LAS GESTANTES ADOLESCENTES.

En su artículo, Guido Bendezú (2016) expresa lo siguiente:

El embarazo es más vulnerable a mayor cercanía de la menarquía; recién después de 5 años de la menarquía, la joven alcanza su madurez reproductiva. Por esta razón, los embarazos que se inician en los primeros 5 años de la menarquía adquieren especial prioridad por los mayores riesgos maternos y perinatales que conllevan. El riesgo potencial de gestar para las niñas adolescentes incluye las relaciones sexuales a una edad temprana sin el uso adecuado de anticonceptivos, el inicio temprano de alcohol y drogas, dejar la escuela, la carencia de un grupo de apoyo o pocos amigos, la carencia de intereses en la escuela, familia o haber sido víctima de abuso sexual. (Guido Bendezú, Características y riesgos de gestantes adolescentes, 2016)

Julia Pérez Piñero (2014), en su artículo menciona:

En el parto los problemas más frecuentes son las alteraciones en la presentación y en la posición del feto, que implica un mayor peligro de parto traumático para el feto. En relación con el producto se destaca el bajo peso al nacer (BPN), tanto por nacimiento pretérmino como por recién nacido bajo peso para la edad gestacional. La problemática en salud reproductiva de la adolescente, en sentido

general, se vincula a la tendencia de los jóvenes a practicar conductas sexuales riesgosas, así tenemos:

- El inicio cada vez más precoz de la vida sexual.
- El poco reconocimiento de los riesgos.
- Las relaciones sexuales imprevistas en lugares y situaciones impropias.
- Los continuos cambios de pareja (promiscuidad).
- El poco conocimiento sobre el uso de anticonceptivos.
- El insuficiente conocimiento sobre las enfermedades de transmisión sexual. (Rosa María Alonso Uría, 2015)

Amado Antonio García Odio (2018), cita lo siguiente:

Estudios mundiales demuestran que el embarazo en la adolescencia contribuye a la perpetuación del ciclo de la pobreza, y es considerado una problemática social cuyo efecto se traduce en falta de oportunidades y aplanamiento de las perspectivas futuras de vida de la adolescente embarazada, (colocando a las jóvenes en un riesgo más alto para alcanzar sus logros educativos, ocupacionales y socioeconómicos. (Amado Antonio García Odio, 2018).

INCIDENCIA DE EMBARAZOS ADOLESCENTES Y OTROS ESTUDIOS.

Beatriz Pérez Giraldo (2016), menciona lo siguiente:

Según un reciente estudio sobre “la dinámica social”, del Centro de Investigaciones de la Universidad Externado de Colombia, entre el 10 y el 15% de los 125 millones de

niños que nacen anualmente en el mundo son hijos de madres adolescentes menores de 20 años. Desde el punto de vista social, la adolescente se ve enfrentada al rechazo social, de su familia, de su círculo de amigos, de su pareja, y en el peor de los casos se tiene que

ir de la casa. Su proyecto de vida se ve afectado, pues la presencia de un hijo le exige salir a trabajar y abandonar sus estudios, para empezar su papel de madre. La presión social contra la adolescente embarazada desencadena consecuencias psicológicas para ella. Con frecuencia la joven que no estaba preparada para ser madre tiende a rechazar la idea de tener un bebé. Por esta razón, el 44,4% de las adolescentes han abortado en Colombia. (Giraldo, 2003)

Susana Guijarro (2012), en su artículo manifiesta lo siguiente:

En el Ecuador viven cerca de dos millones y medio de adolescentes entre 10 y 19 años. De las adolescentes mujeres entre 15 y 19 años, se estima que el 20% ya son madres o están embarazadas. En los últimos 10 años, la tendencia de aumento del porcentaje de embarazo en la adolescencia en mujeres de 10 a 14 años fue del 74%, y en mujeres de 15 a 19 años, la tendencia del embarazo aumentó el 9%. La persistencia de estas altas tasas de fecundidad en adolescentes está relacionada con los contextos más pobres, rurales, indígenas, afros y con menor educación, con factores culturales y políticos, así como con el inicio cada vez más temprano de las relaciones sexuales e insuficiente educación de la sexualidad.

Varios investigadores han demostrado que la educación tiene un efecto de “blindaje” en la prevención del embarazo adolescente y en la posibilidad de que una adolescente embarazada pueda seguir estudiando y no se vea rezagada del sistema escolar, así como en la toma de decisiones en aspectos determinantes como es la anticoncepción pues se demuestra que la mayoría de adolescentes

del Ecuador (91%) tienen conocimiento sobre el uso de métodos modernos de anticoncepción, pero solamente el 47 % los usan. (Susana Guijarro, 2012).

La maternidad temprana profundiza la pobreza de las mujeres. Una investigación realizada en 16 países de América Latina demuestra los impactos negativos de la maternidad adolescente sobre los logros educativos de niños y niñas de hogares pobres. Por un lado, alrededor del 30% de las adolescentes del quintil inferior de ingresos son madres en Bolivia y Ecuador, mientras que son pocas las adolescentes de mayor nivel de ingresos que son madres o se embarazan. (Susana Guijarro, 2012).

En base a estudios investigativos realizados a nivel internacional donde menciona que los adolescentes y jóvenes tomen conciencia del peligro inminente que representa el comienzo en edades tempranas de las relaciones sexuales, y mucho más si estas son desprotegidas, pues pudieran terminar en riesgosos abortos y embarazos no deseados, con la consiguiente afectación a la madre o al producto de la concepción, por la inmadurez de los órganos reproductores femeninos. Los resultados de esta investigación indican que la temprana iniciación de la actividad sexual de las adolescentes es un fenómeno común, corroborando que entre el 53 y 71 % de las mujeres han tenido relaciones sexuales antes de los 20 años. (Rogelio Tomás Gómez Suárez L. M., 2017)

El 20% de las mujeres embarazadas son adolescentes, aunque la mortalidad materna es de 2 a 5 veces más alta en este grupo etario que entre las mujeres de 20 a 29 años. Además de las complicaciones materno-perinatales

asociadas con la inmadurez biológica, tener un hijo antes de los 20 años genera un impacto socioeconómico negativo que puede prolongarse por toda la vida. Otro aspecto que considerar es el deseo reproductivo inaplazable durante la adolescencia, ya que el 36% de las madres adolescentes querían su hijo en el momento que lo tuvieron. (Castillo, 2016)

Se realizó un estudio analítico prospectivo de una cohorte de 316 adolescentes entre 13 y 19 años. El estudio fue avalado por el Comité de Ética Institucional. el 10% de las adolescentes quedaron embarazadas durante el seguimiento. La edad promedio de la primera relación sexual fue de 14,5 años, el 67,7% indicó que no utilizó ningún método de planificación familiar en la primera relación sexual.

En el año 2000 los nacimientos correspondientes a mujeres de entre 15 y 19 años representaron 15.7% del total y en 2013 esta proporción ascendió a 16.3%. La tasa de fecundidad en 2011 de mujeres de entre 12 y 19 años fue de 37 nacimientos por cada 1 000 mujeres. En 2013 ocurrían 77 nacimientos por cada 1 000 adolescentes de entre 15 y 19 años. Del total de las mujeres adolescentes (12 a 19 años) que tuvieron relaciones sexuales, la

mitad (51.9%) alguna vez había estado embarazada y 10.7% lo estaba. Se observó migración y desintegración familiar, limitados servicios educativos, de salud y escasas opciones de trabajo. Destacan condiciones como ausencia parental, baja escolaridad e ingreso, malas condiciones de vivienda y saneamiento básico deficiente, que buscan superarse mediante estudio y empleo. (Jiménez-González, 2017)

En Ecuador la prevalencia del embarazo en adolescentes y los factores psicosociales la prevalencia en 895 adolescentes estudiantes de los colegios de Cuenca en el periodo de enero a julio 2012. Los embarazos en adolescentes se encuentran presentes en todos los estratos sociales y niveles académicos; un 11.62% en una población de 895 adolescentes, se presenta estadísticamente significativa la disfuncionalidad familiar con un 73.1% y un 26.9% de funcionalidad familia, donde se identifica la presencia de un alto porcentaje de adolescentes con embarazo, con diversos factores psicosociales que se asocian a esta problemática que ponen en riesgo el futuro de las adolescentes. (Guevara Pérez, Prevalencia de embarazo en adolescentes y factores psicosociales asociados, en colegios de Cuenca-Ecuador 2012, 2013)

Conclusiones

La investigación realizada logra considerarse de gran relevancia dentro del campo de estudio, el cual tuvo un profundo sustento teórico.

El presente trabajo de investigación por medio de la revisión bibliográfica de "Incidencia de gestantes adolescentes", contribuyó a los conocimientos y permitió la

elaboración del diseño teórico acerca de la adolescencia y el embarazo.

Con la presente investigación, se ha logrado el objetivo de esta y se puede concluir que la incidencia de gestantes adolescentes tiene un alto peso de importancia en la salud pública a nivel nacional y de Jaramijó, manifestando el gran riesgo que sufren las adolescentes o

lo vulnerable que son para sufrir una complicación durante el embarazo o después del mismo.

El estudio de revisiones documentales permitió clarificar la situación actual de la aplicación de sistemas metodológicos reflejados en las investigaciones para evaluar los trabajos en incidencia de gestantes adolescentes.

Bibliografía

- Amado Antonio García Odio, M. G. (2018). Factores de riesgo asociados a embarazadas adolescentes. *scielo*, 3.
- Arrieta Hoyos, J. A. (2010). Prevalencia de embarazos en adolescentes escolares en la ciudad de Cartagena. Febrero a junio de 2010. *dialnet*, 162-167.
- Bendezú, G. (2016). Características y riesgos de gestantes adolescentes. *scielo*, 2.
- Camarena, R. M. (2000). Los jóvenes y la educación. Situación actual y cambios intergeneracionales. *scielo*, 9-10.
- Campo, N. M. (2010). Opiniones de adolescentes gestantes sobre las causas de su embarazo. *scielo*, 2.
- Carvajal Barona, R., Valencia Oliveros, H. L., & Rodríguez Amaya, R. (2017). Factores asociados al embarazo en adolescentes de 13 a 19 años en el municipio de Buenaventura, Colombia. *Rev Univ Ind Santander Salud*, 290-300. .
- Castillo, L. (2016). Desaciertos en la prevención del embarazo en adolescentes. *scielo*, 3.
- Coccio, E. (2018). ¿Cuáles son los métodos anticonceptivos? *index*, 1-8.
- CRISTINA, F. C. (2020). PROGRAMA DE ASISTENCIA INTEGRAL A MADRES ADOLESCENTES DE LA UNIDD DEL QUINCHE. QUITO.
- Francisco Gálvez Henry, B. A. (2017). Características epidemiológicas del embarazo en la adolescencia. *scielo*, 7.
- Giraldo, B. P. (2003). Caracterización de las familias con adolescentes gestantes. *scielo*, 3.
- González, E. (2016). Embarazo repetido en la adolescencia: la realidad chilena. *scielo*, 9.
- González-Lorenzo, L. (s.f.).
- González-Lorenzo1, L. (2019). Caracterización clínica y epidemiológica en gestantes adolescentes. *SCIELO*, 12.
- Guevara Pérez, W. O. (2013). Prevalencia de embarazo en adolescentes y factores psicosociales asociados, en colegios de Cuenca-Ecuador 2012. 60.
- Guevara Pérez, W. O. (2013). Prevalencia de embarazo en adolescentes y factores psicosociales asociados, en colegios de Cuenca-Ecuador 2012. *scielo*, 60.
- Guevara Pérez, W. O. (2013). Prevalencia de embarazo en adolescentes y factores psicosociales asociados, en colegios de Cuenca-Ecuador 2012. *scielo*, 60.
- Guido Bendezú, D. E. (2016). Características

- y riesgos de gestantes adolescentes. scielo, 4.
- Guido Bendezú, D. E. (2016). Características y riesgos de gestantes adolescentes. scielo, 8.
- Hirsch, L. (2019). La abstinencia sexual. kids-health, 5.
- internacional, C. (2018). EMBARAZO PRECOZ: RIESGOS, CONSECUENCIAS Y CAUSAS. 5-6.
- Iyemai Rodríguez Hernández, Y. N. (2011). Estrategia de intervención de enfermería, en programa de autocuidado en. 16.
- Jiménez-González, A. (2017). Embarazo en adolescentes de una comunidad rural de alta marginalidad. Un estudio mixto de caso. scielo, 4.
- Liliam Susana Fernández, E. C. (2014). Caracterización de la gestante adolescente. scielo, 2.
- Medina Naranjo, G. R. (2018). Estudio Diagnóstico sobre la incidencia, factores causales y consecuencias del embarazo en adolescentes atendidas en el hospital general docente Ambato. dspace.uniandes, 62-64.
- Mendoza, J. P. (2014). Adolescente embarazada: características y riesgos. scielo, 2.
- Pediatrics, A. A. (2020). Métodos anticonceptivos eficaces para los adolescentes sexualmente activos. healthychildren.org, 3-4.
- Perez, C. D. (2019). Incidencia del embarazo en la adolescencia. Hospital universitario Dr. "Gustavo Aldereguía Lima" Cienfuegos. sdl, 413.
- Pineda, S. (2017). Manual de prácticas clínicas para la atención en adolescencia. sdl, 16.
- R. Díaz Aguilera*, R. A. (2015). Evaluación del conocimiento del Proceso de Atención de Enfermería. Estudiantes de licenciatura de Enfermería. scielo, 12.
- Recalde, R. J. (2018). Caracterización de las consecuencias del embarazo en adolescentes en una población indígena del Ecuador 2017. Revista Universitaria con proyección científica, académica y social., 54-56.
- Rina Mazuera-Arias, A. M.-H.-R. (2017). Percepción del embarazo adolescente en el Departamento Norte de Santander, Colombia. Rev. salud pública 19, 733-738.
- Riscarle Manrique, A. R. (2008). Parto pretérmino en adolescentes. scielo, 3.
- Rogelio Tomás Gómez Suárez, L. M. (2017). Acciones educativas dirigidas a mejorar la percepción de riesgo del embarazo en adolescentes. scielo, 1.
- Rogelio Tomás Gómez Suárez, M. D. (2014). Acciones educativas sobre aspectos de la sexualidad dirigidas a adolescentes. scielo, 7.
- Rosa María Alonso Uría, A. C. (2015). Embarazo en la adolescencia: algunos factores biopsicosociales. scielo, 2.
- Urbano Solis Cartas, J. L. (2019). EL EMBARAZO EN LA ADOLESCENCIA Y SU PERSPECTIVA SOCIOCULTURAL. Caribena de ciencias sociales, 24-25.
- Vega, V. G. (2020). Ecuador registra más de 51.000 embarazos adolescentes en 2019. QUITO: EDICIONMEDICA.
- Yárnoz, A. Z. (2017). El rol del profesional en enfermería. scielo, 5.
- Zumalacárregui, J. A. (2021). Embarazo en la adolescencia. 3.

Cuidados especiales en pacientes con ventilación mecánica

SPECIAL CARE IN PATIENTS WITH MECHANICAL VENTILATION.

Valencia Glegan Hanna Jiannina

Estudiante de la Facultad de Enfermería
e1312284563@live.uleam.edu.ec

Tutora: Alba Amarilis Sornoza Pin

Docente Facultad de Enfermería
alba.sornoza@uleam.edu.ec
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, ULEAM
Manta, Ecuador

Resumen

La ventilación mecánica invasiva es uno de los principales soportes vitales en el manejo del paciente críticamente enfermo debido a inestabilidad respiratoria. En general estos pacientes se caracterizan por presentar factores de riesgos de gravedad muy elevados y por ende elevada mortalidad. Entre los cuidados más relevantes que enfermería debe entregar a los pacientes sometidos a ventilación mecánica se encuentra la prevención de neumonía asociada a ventilación mecánica.

Objetivo: Elaborar un plan de capacitación para el profesional de enfermería de la Unidad de Cuidados Intensivos del Hospital Dr. Rafael Rodríguez Zambrano que contribuya al correcto cuidado de pacientes con ventilación mecánica, mejorando la calidad asistencial y la rehabilitación del paciente.

Métodos: Se aplican métodos científicos del nivel teóricos y empíricos, así como matemático- estadístico con respaldo al cumplimiento del objetivo.

Resultados: Dentro de los resultados estadísticos, se realiza un diagnóstico en el área de Unidad de cuidados Intensivos del Hospital Rafael Rodríguez Zambrano de la ciudad de Manta, donde se descubre que los cuidados en pacientes con ventilación mecánica se cumplen ciertos protocolos de atención, sin embargo, los profesionales de enfermería deben actualizar conocimientos científicos para dar una atención integral de calidad y calidez. **Conclusiones:** Según las investigaciones realizadas valiéndonos de datos en la realización de los instrumentos metodológicos ayuda a identificar los momentos críticos que influyen la calidad de una atención individualizada debido a la desactualización de conocimientos científico y práctico o incumplimiento de las normas y protocolos de atención establecidas por el Ministerio de Salud Pública.

Palabras claves: Ventilación mecánica, Cuidados, Enfermería, Atención.

Abstract

Invasive mechanical ventilation is one of the main vital supports in the management of critically ill patients due to respiratory instability. In general, these patients are characterized by very high severity risk factors and therefore high mortality. Among the most relevant care that nursing must provide to patients undergoing mechanical ventilation is the prevention of pneumonia associated with mechanical ventilation.

Objective: To develop a training plan for the nursing professional of the Intensive Care Unit of the Dr. Rafael Rodríguez Zambrano Hospital that contributes to the correct care of patients with mechanical ventilation, improving the quality of care and the rehabilitation of the patient.

Methods: Scientific methods of the theoretical and empirical level are applied, as well as mathematical-statistical with support to the fulfillment of the objective.

Introducción

La ventilación mecánica invasiva es uno de los principales soportes vitales en el manejo del paciente críticamente enfermo debido a inestabilidad respiratoria. En general estos pacientes se caracterizan por presentar factores de riesgos de gravedad muy elevados y por ende elevada mortalidad. Entre los cuidados más relevantes que enfermería debe entregar a los pacientes sometidos a ventilación mecánica se encuentra la prevención de neumonía asociada a ventilación mecánica. (Maldonado, 2018)

Este método es utilizado en situaciones clínicas de deterioro de la función respiratoria que permite disminuir el gasto energético y

Results: Within the statistical results, a diagnosis is made in the Intensive Care Unit area of the Rafael Rodríguez Zambrano Hospital in the city of Manta, where it is discovered that the care in patients with mechanical ventilation certain care protocols are met, without However, nursing professionals must update scientific knowledge to provide comprehensive care of quality and warmth. **Conclusions:** According to the investigations carried out using data in the realization of the methodological instruments, it helps to identify the critical moments that influence the quality of individualized attention due to the outdated of scientific and practical knowledge or non-compliance with the norms and protocols of attention established by the Ministry of Public Health.

Keywords: Mechanical ventilation, Care, Nursing, Attention.

reduce el riesgo de hiperventilación e hipoventilación, con la programación del ventilador con un patrón respiratorio adecuado, una sedación óptima, además de los múltiples factores de estrés ambiental y compromiso del estado general, lo que implica cuidados de enfermería estandarizados y específicos que permitan otorgar, una atención segura evitando así posibles complicaciones subyacentes durante este periodo. (Álvarez, 2019)

Por lo tanto, las acciones de enfermería tienen una enorme importancia ante pacientes con ventilación prolongada ya que éstas se reconocen como línea principal para la

supervivencia y mejor calidad de vida e implica el seguimiento de patrones éticos y normas técnicas adecuadas de suma importancia en la detección precoz de complicaciones y en la prevención de diferentes enfermedades. (López, 2018)

La técnica de soporte ventilatorio que se aplica durante un período mayor de un mes y está indicada en los pacientes con insuficiencia respiratoria crónica. El paciente puede requerir la ventilación de forma continua o a intervalos de tiempo más o menos cortos y recibirla en diferentes modalidades según la enfermedad que presente y el tipo de respirador que se utilice. (López, 2018)

Desde el 2013, la neumonía asociada a ventilador se define de acuerdo a los criterios clínicos del Centro de Prevención y Control de Enfermedades (CDC por sus siglas en inglés), como aquella infección que se presenta tres días después de la instalación de ventilación mecánica en el paciente y dos días después de presentar empeoramiento en la oxigenación. (Hernández, 2016)

Este procedimiento es un recurso terapéutico de soporte vital, que ha contribuido decisivamente en mejorar la sobrevivencia de los pacientes en estado crítico, sobre todo aquellos que sufren insuficiencia respiratoria aguda (IRA). La mejor comprensión de los procesos fisiopatológicos y los recientes avances informáticos que han mejorado los ventiladores mecánicos, facilitan el tratamiento de estos

pacientes. (Gutiérrez, 2011)

De acuerdo a los estudios liderados por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y publicados en el 2018, se presentaron 1,7 millones de personas que padecieron esta enfermedad y se calcula que mueren un estimado de 1.200.000 personas cada año entre un 75% y un 80% del conjunto de casos notificados con infecciones nosocomiales por ventilación mecánica son personas mayores de 50 años, y entre el 60% y el 70%. (OMS, 2019)

La neumonía es la segunda complicación infecciosa en frecuencia en el medio hospitalario, y ocupa el primer lugar en los servicios de medicina intensiva, cuyo riesgo está aumentado más de 20 veces por la presencia de la vía aérea artificial. El 80% de los episodios de neumonía nosocomial se produce en pacientes con vía aérea artificial y se denomina neumonía asociada a la ventilación mecánica (NAV). (Díaz, 2010)

Esta afecta hasta un 50% de los pacientes, según la patología de ingreso, que ingresan en UCI, y presenta una densidad de incidencia que varía entre 10–20 episodios por cada mil días de ventilación mecánica, con un riesgo diario de entre 1–3%. Este riesgo es mayor en los primeros días, y es especialmente alto, en pacientes ingresados en coma, donde se puede llegar a diagnosticar hasta en el 50% de los pacientes. (Díaz, 2010)

Metodología

El proyecto de investigación cuenta con un diseño descriptivo, prospectivo de corte transversal ya que cumple con el propósito de determinar los cuidados especiales de

enfermería en el paciente con ventilación mecánica, además contribuye a que se cumpla el rol del personal de enfermería. Cuantitativo ya que se apoya en las TICS para obtener

resultados concluyentes. Analítico- sintético permite la descomposición de diversas partes del objeto de estudio y establece la unión de las características entre ellas.

La técnica a utilizar para la recolección de datos será un cuestionario y una guía de observación validada; Cuestionario de cuidados de enfermería a pacientes con ventilación mecánica, misma que se aplicó en el personal de enfermería en el área de UCI en el Hospital Dr. Rafael Rodríguez Zambrano

de la ciudad de Manta.

La población para el proyecto de investigación está conformada por 14 licenciados que laboran en el área UCI en el Hospital Dr. Rafael Rodríguez Zambrano de la ciudad de Manta, durante el periodo comprendido de diciembre 2019 a febrero del 2020.

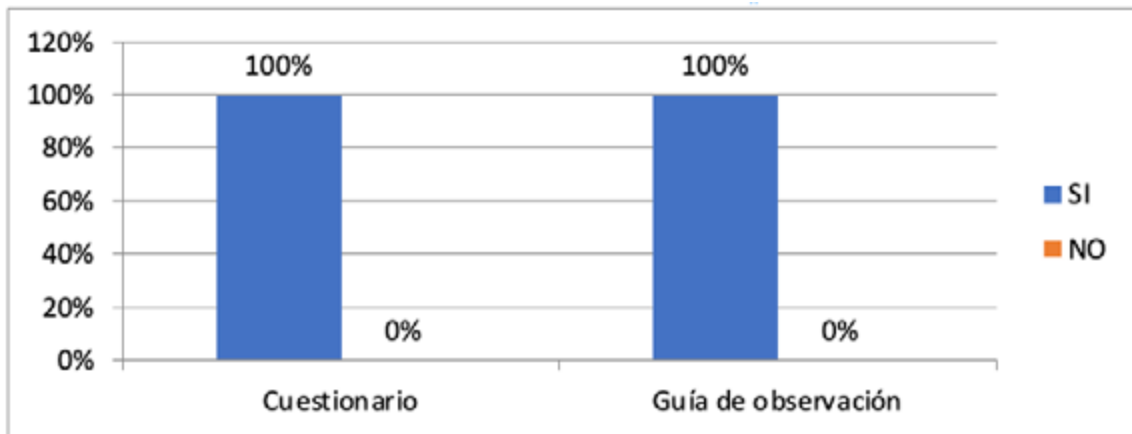
Resultados

hidroelectrolítico Balance en pacientes con ventilación mecánica en el área de Unidad de cuidados intensivos del H.R.R.Z

Balance hidroelectrolíticos	Cuestionario		Guía de Observación	
	N	%	N	%
Si	14	100%	14	100%
No	0	0%	0	0%
Total	14	100%	14	100%

Fuente: Personal de enfermería. Elaborado por: Hanna Valencia

Gráfico 1. hidroelectrolítico Balance en pacientes con ventilación mecánica en el área de Unidad de cuidados intensivos del H.R.R.Z



Fuente: Personal de enfermería Elaborado por: Hanna Valencia

Análisis: En el gráfico se observa según la encuesta y la guía de observación que el 100% de los encuestados realiza los balances hidroelectrolíticos considerando las perdidas

en pacientes con ventilación mecánica.

Discusión: En un estudio descriptivo llevado a cabo en la unidad de cuidados intensivos (López C. M., 2011) menciona que

observó que solo en un 0,9% aparecía el balance hídrico como registro en estos pacientes, concluyendo que se debe mejorar el cumplimiento de este cuidado debido a la importancia que tiene en el manejo de pacientes con ventilación mecánica. En otra investigación (Gil, 2016) menciona un estudio prospectivo observacional que se realizó en el servicio de cuidados críticos y urgencias se pretende estudiar si se puede sustituir el pesaje diario con el cálculo del balance hídrico en enfermos críticos de larga estancia. Concluyendo que cuando el balance se realiza

Conclusiones

Al fundamentar teóricamente esta investigación, los cuidados de enfermería en pacientes con ventilación mecánica, se implementa con los diagnósticos NANDA y sus respectivas taxonomías NOC Y NIC, esto se hace conjuntamente con la finalidad de brindar una atención integral de calidad y calidez.

Según las investigaciones realizadas valiéndonos de datos en la realización de los instrumentos metodológicos ayuda a identificar los momentos críticos que influyen la calidad de una atención individualizada debido a la desactualización de conocimientos científico y práctico o incumplimiento de las normas y protocolos de atención establecidas

Bibliografía

Álvarez, M. Guaman, S. Quiñonez, J. (2019). Cuidados de Enfermería con ventilación Mecánica invasiva en la Unidad de cuidados Intesivos. Revista Medica Cambios, 18(1). 96-110

Bosch, C. Riera, R., Badell, C. (2014). Morbilidad y mortalidad en pacientes

de forma cuidadosa, puede ser una alternativa válida al pesaje diario y que factores como la masa y/o la superficie corporal deben ser tenidos en consideración para alcanzar estimaciones más exactas.

Conclusión: Siendo este un aspecto fundamental en el diagnóstico y tratamiento al paciente crítico, para mantener la homeostasis en el organismo y así prevenir un desequilibrio electrolítico llevando a graves deficiencias o desarrollo de sobrecarga de líquidos.

por el Ministerio de Salud Pública.

Los cuidados de enfermería en el paciente con ventilación mecánica son fundamentalmente para ayudar en la recuperación del paciente. Por lo tanto, la enfermera o enfermero está en contacto directo con los pacientes para satisfacer las necesidades afectadas de acuerdo a las teorizantes de enfermería. El ventilador mecánico es un dispositivo que ayuda a mejorar la oxigenación y el transporte de oxígeno al paciente es indispensable que la enfermera/o identifique los objetivos útiles como instrumento de medida para evaluar constantemente las intervenciones

con ventilación mecánica invasiva en una unidad de cuidados intensivos. Revista Medisan.Scielo.18(3)

Díaz, E. Lorente, L. Valles, J. Rello, J. (2010). Neumonía asociada a la ventilación mecánica. Revista Med. Intensiva. Elsevier. 34(5). 318-324

- Gutiérrez, F. (2011). Ventilación mecánica. *Revista Acta Médica Peruana*. Redalyc. 28(2). 87-104
- Hernández, H. Castañeda, J. Lucas, M. Rosas, A. Aparicio, G. Zárate, P. (2016). Prevención de neumonía asociada a ventilación con paquete de verificación en la Unidad de Cuidados Intensivos. *Revista Acta Pediátrica de México*. Scielo. 37(6) 322-327
- INEC, Instituto Nacional de Estadísticas y censos. (2019). Evolución Histórica del Registro Estadístico Camas y Egresos Hospitalarios. Recuperado de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/camas-y-egresos-hospitalarios/>
- López, Y. Arias, F. Oliveira, Y. Oliveira, E. Socarrás, R. (2018). Atención de enfermería en pacientes con ventilación prolongada domiciliaria. *Revista Médica. Granma*. Scielo. 22(1). 230-231.
- Maldonado, E. Fuentes, I. Riquelme, M. Villaroel, E. (2018). Prevención de Neumonía Asociada a Ventilación Mecánica del Adulto. *Revista Chilena de Medicina Intensiva*. Scielo. 33(1). 15-28
- OMS, Organización Mundial de la salud. (16 de Febrero de 2019). OMS. Obtenido de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/legionellosis>
- Agramonte, A., Farrea, R. (2010). Influencia de la gestión del cuidado en la calidad de la atención de Salud. *Revista Cubana de Enfermería*. Scielo. 26(2), 14-26
- Aguilar, C., Martínez. C. (2017). La realidad de la unidad de cuidados intensivos. *Medicina crítica*. Scielo. 31(3) 171-178
- Armes, A. (2014). Ventilación Mecánica: Conocimientos básicos. Recuperado de https://especialidades.sld.cu/enfermeriaintensiva/files/2014/04/vent_mecanic_princ_basic.pdf
- Guillén, M., (1999) Teorías aplicables al proceso de atención de enfermería en educación superior. *Revista Cubana Enfermer*, Scielo. 15(1). 10-6
- Chávez, D., (2017) Aplicación del modelo de Virginia Herdenson y Marjory Gordon para la valoración integral del paciente ambulatorio. (Tesis de grado) Universidad Técnica de Machala, Ecuador.
- Asamblea Constituyente, (2008). Constitución del Ecuador. 449. Recuperado de https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- MSP. (21 de Agosto de 2018). Ley Orgánica del Sistema Nacional de Salud. 395. Recuperado de <https://www.todaunavida.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/10/ley-sis-nac-salud.pdf>
- MSP. (22 de Diciembre de 2006). Ley Orgánica de Salud . 423. Recuperado de http://www.cicad.oas.org/fortalecimiento_institucional/legislations/PDF/EC/ley_organica_de_salud.pdf
- Fenoll, J., García, A., Marchán, B., (2014). Cuidados generales a pacientes con ventilación mecánica no invasiva. *Revista Científica de enfermería*. Recien, 8: 1-15
- Gómez, P., (2009). Principios Básicos de Bioética. *Revista Peruana de Obstetricia y Ginecología*, Redalyc. 55(4).1-12.
- Lagoueyte. M., (2015). El cuidado de

- Enfermería a los grupos humanos. *Revista de la Universidad Industrial de Santander. Scielo.* 47(2). 209-213.
- Moreno, R., (2010). Evaluación del cuidado de enfermería a la vía aérea artificial de pacientes en ventilación mecánica (Tesis de grado). Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México.
- García. M., (2006). Los principios de la bioética y la inserción Social de la práctica médica. *Elsevier.* 4(2). 341-356.
- Raile, M., Marriner, A., (2018). Modelos y teorías en enfermería. Recuperado de https://www.academia.edu/32027048/modelos_y_teorias_en_enfermeria_7ed_medilibros.com.pdf
- Ramos, L., Benito. S., (2012). Fundamentos de la Ventilación mecánica. Recuperado de <http://clea.edu.mx/biblioteca/Fundamentos-venilación-mecánica.pdf>
- Barroso, Z., Torres, J., (2001). Fuentes teóricas de la enfermería profesional. Su influencia en la atención al hombre como ser biopsicosocial. *Revista Cubana de Salud Pública. Scielo.* 27(1). 11-8
- Redondo, F., (2019). Manual de Ventilación Mecánica no Invasiva. Recuperado de <https://www.semes.org/wp-content/uploads/2019/05/Manual-VMNI-del-HUGCR.pdf>
- Rojas, A., Lara. L.,(2014). ¿Ética, bioética o ética médica? *Revista Chilena de enfermedades respiratorias.Scielo.* 30: 91-94.
- Romero, E. Contreras, I. Moncada, A. (2016). Relación entre Cuidado Humanizado por Enfermería con hospitalización de pacientes. *Revista Hacia promoción salud. Scielo.* 21(1).26-36
- Sánchez, M., (2015). Estrategias para garantizar los cuidados de enfermería a pacientes con ventilación mecánica en UCI del Hospital General Alfredo Noboa Montenegro de la ciudad de Guaranda (tesis de grado). Universidad Regional Autónoma de los Andes. Ecuador.
- Barona, J. (2018). Guía de cuidados de enfermería para la prevención de asociada a la ventilación mecánica en pacientes de cuidados intensivos en el Hospital Provincial Puyo. de la ciudad de Ambato (tesis de grado). Universidad Regional Autónoma de los Andes. Ecuador.
- Vega, S., San Martín, J., (2015). Cuidados de enfermería y su incidencia en las infecciones respiratorias asociadas a la ventilación mecánica invasiva(tesis de grado). Universidad Nacional de Cuyo. Argentina.
- O'higgins, F.C. (s/f). Una introducción a la ventilación mecánica. Recuperado de https://www.wfsahq.org/components/com_virtual_library/media/c235516e-5f082d27a5f45c79038038c1-Una-Introducci--n-A-La-Ventilaci--n-Mec--nica.pdf.
- Bautista, L. Esparaza, M y Ortega, J. (2004). Las úlceras por presión en pacientes sometidos a ventilación mecánica en la Unidad de Cuidados Intensivos e Intermedios del INER. *Revista del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias.* 17(2) 91-99.
- Blanchard, D. Concepción, K. y Gutierrez, E.

- (29 de Enero de 2016). Relación de los cuidados de enfermería brindados con la aparición de complicaciones a pacientes acoplados a ventilación mecánica en la sala de cuidados intensivos del Hospital escuela Dr. Roberto Calderón Gutierrez, II Semestre 2015. (tesis de grado). Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua.
- Campoverde, M. Chuquimaraca, C. (11 de Junio de 2019). Utilización de las taxonomías NANDA, NOC, NIC en la práctica pre-profesional de internos de enfermería de la Universidad de Cuenca 2019. (tesis de grado). Universidad de Cuenca. Ecuador.
- Crespo, A. Yugsi, L. (marzo de 2013). Nivel de conocimientos de las enfermeras/os sobre el manejo inicial de pacientes con trauma craneoencefálico, en el área de shock trauma y su relación con la atención de enfermería en el servicio de emergencia del Hospital de Especialidades Eugenio Espejo, Julio, 2011 a Julio 2012. (tesis de grado). Universidad Central del Ecuador. Quito-Ecuador.
- Delgado, F. Arthié, J. Díaz, C. (2017). Evaluación de la presión del globo traqueal insuflado por técnica de escape mínimo en el Hospital Ángeles Morcel. Acta Médica Grupo Ángeles. Scielo, (15) 1.
- Gil, A. Mendoza, D. (2016). Balance hídrico acumulado en los enfermos ingresados en la UCI. *Enferm. Intensiva*. Elsevier, 14 (4) .
- López, C. Morales, C. Torrente, S. (2011). Análisis del registro de la atención inicial al paciente con trauma grave. *Metas de Enfermería*, 14 (6) 8-12.
- Miranda, J. Herrera, M. Villalobos, M. Rodríguez, L. Jiménez, E. (2001). Lesiones traqueales por intubación prolongada y su relación con la presión de balón del tubo endotraqueal. *Med. Leg. Costa Rica*. 18(1)
- Moreno, C. Lora, P. (2017). Intervenciones enfermeras aplicadas a la nutrición. *Revista Nutrición Clínica y Dietética Hospitalaria*, 37(4) 189-193.
- Moya, M. (Octubre de 2018). Factores que influyen en la no aplicación del proceso de Atención en Enfermería en el ámbito hospitalario. (tesis de grado). Universidad Técnica de Ambato. Ambato-Ecuador.
- Retamal, J. Castillo, J. (2012). Encuesta sobre humidificación de la vía aérea en unidades de cuidados intensivos de adultos de Chile. *Revista médica Chilena*, 140 1425-1430.
- Rojas, J. Durango, P. (2010). Aplicación del proceso de Atención de Enfermería en Cuidados Intensivos. *Revista Educ. Enferm. Scielo* . 28(3): 323-35

Sobrecarga en el cuidador formal e informal geriátrico

OVERLOAD IN THE FORMAL AND INFORMAL GERIATRIC CAREGIVER

Intriago Vera Sarita Valeria

Estudiante de la Facultad de Enfermería
e1312774159@live.uleam.edu.ec

Tutora: Bello Carrasco Lourdes

Docente Facultad de Enfermería
lourdes.bello@uleam.edu.ec
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, ULEAM
Manta, Ecuador

Resumen

La Organización Mundial de la Salud expresa que la población mundial está envejeciendo rápidamente y estima entre 2015 y 2050 la proporción de la población mundial mayor de 60 años se multiplicará casi por dos, pasando del 12% al 22%. El Objetivo analizar mediante revisiones documentales los factores y la influencia de la sobrecarga en el cuidador formal e informal geriátrico con déficit de autocuidado. Se realizó un estudio transversal, retrospectivo, de enfoque cuantitativo y de tipo documental que incluye estudios cuasi experimentales realizados en los distintos niveles de atención. Los Resultados en base a las revisiones documentales obtenidas al analizar la base de datos fueron que la revista (SciELO) presenta 60%, Redalyc 10%, Dialnet 10%, Elsevier 10%, PubMed (1) 10%. Se observa que existe un mayor porcentaje de

artículos SCIELO, también se elaboró un plan de acción como herramienta estrategia de aporte mejorar el déficit de autocuidado. Conclusiones Este estudio obtuvo revisiones documentales de bases de datos como SciELO, Pubmed, SJR, Scientific Journal Rankin, Scopus y Elsevier que permitieron dar una visión ampliada de la situación actual frente a la sobrecarga de los cuidadores formales e informales; muchos presentan algún problema de salud, se determina la aparición del síndrome del cuidador relacionándose con un aumento de enfermedades graves, se investigaron sistemas metodológicos que sirven en elaboración del plan de acción aplicado para disminuir el efecto la sobrecarga en el cuidador del adulto mayor.

Palabras claves: Sobrecarga, cuidador, geriátrico, autocuidado

Abstract

The World Health Organization states that the world population is aging rapidly and

estimates between 2015 and 2050 the proportion of the world population over 60

years of age will almost double, going from 12% to 22%. The objective is to analyze, through documentary reviews, the factors and the influence of overload in the formal and informal geriatric caregiver with a self-care deficit. A cross-sectional, retrospective, quantitative and documentary-type study was carried out that included quasi-experimental studies carried out at the different levels of care. The results based on the documentary reviews obtained by analyzing the database were that the journal (SciELO) presents 60%, Redalyc 10%, Dialnet 10%, Elsevier 10%, PubMed (1) 10%. It is observed that there is a higher percentage of SCIELO articles, an action plan was also developed as a contribution strategy tool to improve the self-

care deficit. Conclusions This study obtained documentary reviews of databases such as SciELO, Pubmed, SJR, Scientific Journal Rankin, Scopus and Elsevier, which allowed us to provide an expanded view of the current situation regarding the overload of formal and informal caregivers; many present some health problem, the appearance of the caregiver's syndrome is determined, relating to an increase in serious illnesses, methodological systems that serve in the elaboration of the action plan applied to reduce the overload effect on the caregiver of the elderly were investigated.

Keywords: Overload, caregiver, geriatric, self-care

1. Introducción

La Organización Mundial de la Salud expresa que la población mundial está envejeciendo rápidamente y estima entre 2015 y 2050 la proporción de la población mundial mayor de 60 años se multiplicará casi por dos, pasando del 12% al 22%. Consideran que la salud mental y el bienestar emocional son muy importante en esta etapa de la vida, sin embargo, manifiesta que aproximadamente más de un 20% de las personas que pasan de los 60 años de edad sufren algún trastorno mental o neural. (OMS, 2017)

El autor (Zepeda A, 2019) expresa; la mayor longevidad de la población implica no solo una mayor prevalencia de enfermedades crónicas y degenerativas, sino también una mayor prevalencia de discapacidad y limitaciones funcionales que afectan a la independencia en las actividades diarias de las personas mayores.

La prevalencia de sobrecarga fue 39,7% y las características asociadas fueron la mala percepción de salud, el abandono de actividades y el no recibir capacitación previa al cuidado de los adultos mayores dependientes. (Torres et al., 2018)

De acuerdo con la Organización Panamericana de la Salud se expresa que en la región de las Américas la variedad de opciones de cuidados ofrecida es limitada en las políticas de protección y cuidados de la salud de los adultos mayores. (OPS, 2012)

Es fundamental la capacidad de las enfermeras y enfermeros para aportar al cuidado de las personas que poseen algún déficit de autocuidado. Sin embargo, se debe señalar que la mayoría de los cuidados a personas adultas mayores dependientes en sus domicilios los desarrollan los propios familiares, quienes en su mayoría poseen

escasa preparación en el área de la salud, siendo la motivación de los cuidados el afecto hacia sus seres queridos en situación dependiente y vulnerable. Se debe indicar que desde el sector salud, los profesionales brindan apoyo a estos cuidadores informales, pero llega a ser escaso y muy limitado principalmente por la demanda asistencial de los sistemas de atención primaria. (Espinoza & Jofre, 2012)

La investigación titulada: Caracterización psicosocial de cuidadores informales de adultos mayores con demencia tuvo como objetivo describir características demográficas, sociales, psicológicas de 61 cuidadores informales, como resultado los problemas de salud predominantes en los últimos 6 meses fueron problemas nerviosos (31,1%) problemas óseos y musculares (23,0 %) cefaleas (19,6 %), problemas cardíacos (18,0 %), evidencia la influencia que tiene la sobrecarga en el cuidador. (Andrade, 2008)

Por su parte en un estudio llamado "Atención informal a ancianos confinados en cama en un área de salud" se propuso diagnosticar el estado actual del cuidador informal al adulto mayor encamado y se identificó que la necesidad de actuaciones multidisciplinarias encaminadas a

perfeccionar el proceso de cuidado informal. Apoyado en este estudio se desarrollará un plan de acción orientado al autocuidado del adulto mayor (Cordero, 2019)

Dentro de un estudio desarrollado en la Provincia de Manabí, Ecuador enfocado en los factores que predominan en la sobrecarga en el cuidador formal e informal geriátrico con déficit de autocuidado, se sintetiza que la sobrecarga es un estado de agotamiento emocional, estrés y cansancio, que afecta directamente las actividades del cuidador. Siendo importante enfocarnos en determinar esos factores que inciden principalmente en la sobrecarga de los cuidadores formales e informales de adultos mayores con déficit de autocuidado. (Bello, León, & Covená, 2019)

Mediante otra investigación denominada "los indicadores psicométricos de la Zarit Burden Interview aplicada en ancianos cuidadores de otros ancianos" se busca identificar las asociaciones de este método con las medidas referentes a demandas de cuidado, estrategias de enfrentamiento y depresión, en cuidadores ancianos. Aportando ideas para elevar el conocimiento citado en el desarrollo de la propuesta de la presente investigación. (Bianchi & Décimo, 2016)

1.1. Envejecimiento y Dependencia del Adulto Mayor

El envejecimiento más que la última etapa de la vida del ser humano, es un proceso universal, continuo e irreversible en el que hay una pérdida progresiva de la capacidad de adaptación. Siendo importante indicar que el envejecimiento por lo general viene acompañado de una mayor propensión al desarrollo de enfermedades no transmisibles de tipo crónico propias de la vejez, que generan

déficit de autocuidado en la población de adultos de mayores, lo cual los convierte en personas vulnerables y dependientes. (Cerquera & Galvis, 2014)

El envejecimiento no debe ser entendido como un sinónimo de enfermedad, sino como un proceso vital con características similares tales como la aparición de canas, arrugas, disminución de la elasticidad e hidratación de

la piel, etc. Y con manifestaciones diferentes para cada ser humano, que dependen no sólo de la estructura genética, pues también está condicionado por el estilo de vida y por los hábitos como la alimentación inadecuada, el sedentarismo, el estrés, tabaquismo, alcoholismo, etc. adquiridos con el paso del tiempo y que pueden desencadenar un proceso acelerado de envejecimiento, favoreciendo la aparición de enfermedades cardiovasculares, diabetes, artrosis, demencias, y enfermedades que pueden provocar dependencia funcional, disminución en la calidad de vida y finalmente terminar en la muerte. (Rivera, 2009)

La dependencia se define como un estado en el que se encuentran las personas que por razones ligadas a la falta o pérdida de autonomía física, psíquica o intelectual tienen necesidad de asistencia y/o ayudas importantes a fin de realizar los actos corrientes de la vida diaria. Además, se representa en las limitaciones o incapacidad para efectuar las actividades de la vida diaria. Se considera una situación específica de discapacidad, observándose una limitación severa de la persona para realizar una

determinada actividad y la necesidad de recibir ayuda personal o técnica para poder interactuar con el medio ambiente, por lo que la relación discapacidad y dependencia constituye una situación compleja de salud. (Flores, Rivas, & Seguel, 2012)

También podemos manifestar que las personas son dependientes y requieren cuidado cuando necesitan ayuda para desarrollar alguna de las actividades de la vida diaria (AVD), que son aquellas que una persona ha de realizar diariamente para poder vivir de forma autónoma, integrada en su entorno habitual y cumpliendo su rol social. Suelen diferenciarse en actividades básicas (autocuidado, movilidad en el hogar y comunicación) e instrumentales (tareas domésticas, administración del hogar y movilidad en el entorno). A partir de lo expresado, cuando una persona tiene dificultades para desarrollar las actividades de la vida diaria, se presentan cuatro posibilidades, siendo estas que reciba cuidado informal, que reciba cuidado formal, que reciba cuidado formal e informal o que no reciba ningún tipo de cuidado. (García, 2009)

1.1.2 Cuidador y la Experiencia de Cuidar

Un cuidador se define como la persona responsable de cuidar a una persona enferma o dependiente, lo que facilita el desempeño de sus actividades diarias, como la alimentación, la higiene personal, el suministro de medicamentos de rutina y el acompañamiento a los servicios de salud, o la realización de otras actividades. Cosas requeridas en su vida diaria. Andreotti citado por (Bello, León, & Covená, 2019)

El cuidador es la persona que se hace cargo

de un individuo con algún nivel de dependencia, ejerciendo hacia este la función de cuidar, la cual de acuerdo a Colliere “es un acto de reciprocidad que se tiende a ofrecer a cualquier persona hasta que pueda valerse por sí misma (autonomía) o a quienes temporal o definitivamente, requieren ayuda para asumir sus necesidades vitales” citado por (MSP, 2011, pág. 15) También el cuidar se comprende como “proporcionar ayuda a personas dependientes de manera que sientan que sus necesidades

físicas, sociales y afectivas están cubiertas” (Gómez, 2016, pág. 3)

1.1.3 Tipos de Cuidadores.

- **Cuidadores Formales:** son los Profesionales, con formación teórico – práctica, prestados por una institución pública o privada, con y sin ánimo de lucro, y pueden ser profesional autónomo.
- **Cuidadores Informales:** se consideran como aquellas personas que asisten o cuidan a otra afectada de cualquier tipo

de discapacidad. Entre estos encontramos a los cuidadores primarios, quienes son los que asumen la total responsabilidad del proceso de cuidado y a los cuidadores secundarios, quienes representan un elemento de soporte familiar, ya que brinda apoyo de tipo instrumental y emocional al cuidador principal. (Urbina & Zapata, 2017)

1.1.4 Cuidador Formal Geriátrico

El cuidado de la persona dependiente puede estar delegado a un profesional que no pertenece al grupo familiar y que es remunerado por asumir este rol, llamado cuidador formal (Avendaño et al, 2016)

Los cuidadores formales son un grupo de profesionales cuyo trabajo es de alto riesgo, ya que tienen duras condiciones de trabajo, salarios bajos, numerosas guardias y turnos muy largos. El cuidador formal ejerce las tareas que oferta un profesional especializado y que van más allá de las propias capacidades de las personas para cuidar de sí mismas o de los demás. Siendo importante señalar que existen dos tipos de cuidados formales: el que tiene lugar en las instituciones y el que se contrata a través de las familias. (Gómez, 2016)

Los diversos aspectos expresados en otros estudios sobre la sobrecarga de los cuidadores geriátricos, es muy importante considerarla y trabajarla desde una visión integral, ya que a estas personas que ejercen la función de cuidador sean formal o informal, se les debe brindar las herramientas suficientes para que puedan sentirse bien, emocionalmente estables y con la energía y entusiasmo diario para apoyar y proteger con sus cuidados a los adultos mayores con déficit de autocuidado. Siendo importante la búsqueda de un trabajo interdisciplinario por parte de quienes tienen el conocimiento para aportar propuestas que inviten a la reflexión personal, familiar y social. (Flores G, 2012)

1.1.5 Cuidador Informal Geriátrico

Los cuidadores informales también son conocidos principalmente como los cuidadores familiares y representan a ese grupo de personas que otorgan cuidado informal, no reciben remuneración o retribución económica, se catalogan como principales o primarios y

secundarios, según el grado de responsabilidad en el cuidado de los ancianos. Gran parte de los cuidados precisados por estas personas recaen sobre los denominados cuidadores informales, entre los que se encuentran los cuidados prestados por la familia, que

representa el principal proveedor de cuidados de salud en las personas mayores dependientes. Además, labor de los cuidadores informales contribuye al mantenimiento de las personas en su entorno social, disminuyendo la utilización de recursos formales y demorando o evitando el ingreso en instituciones. (López et al., 2009)

Comprender el fenómeno del cuidador familiar que además trabaja remuneradamente podría ayudar a visibilizar la problemática del doble rol y, con ello, contribuir a que se generen políticas públicas que aborden la conciliación de ambos roles, situación que por los cambios demográficos y epidemiológicos irá en aumento. (Perucca D, 2018)

Conclusiones

Este estudio obtuvo revisiones documentales de bases de datos como SciELO, Pubmed, SJR, Scientific Journal Rankin, Scopus y Elsevier que permitieron dar una visión ampliada de la situación actual frente a la sobrecarga de los cuidadores formales e informales; muchos presentan algún problema de salud, se determina la aparición del síndrome del cuidador relacionándose con un aumento de enfermedades graves, se investigaron sistemas metodológicos que sirven en elaboración del plan de acción aplicado para disminuir el efecto la sobrecarga en el cuidador del adulto mayor.

Al revisar las aproximaciones metodológicas en las investigaciones se observó que la escala de Zarit es aplicada en la mayoría de investigaciones, se la considera un instrumento de evaluación clave en estudios sobre la

Se ha demostrado que son numerosas las variables que inciden en el aumento de la carga del cuidador, de un lado están las relacionadas con el enfermo, como son el grado de deterioro y/o pérdida de autonomía y la presencia de trastornos conductuales y psiquiátricos de difícil manejo, entre las fundamentales; de otro lado, las relacionadas con el propio cuidador entre las que se encuentran la edad, el sexo, el estilo de afrontamiento, la motivación para el cuidado, las redes de apoyo, el tiempo de cuidado y otros; y por último las derivadas de la relación afectiva cuidador-enfermo tanto previas como actuales (Espín, 2008)

sobrecarga de cuidadores formales e informales. También se conoció que existe una relación entre el nivel de sobrecarga de los cuidadores, y el apoyo social que reciben, en cuanto al estado emocional la ansiedad y depresión, sólo es posible evidenciar una relación con la depresión ya que la misma aumenta progresivamente cuando se incrementan los niveles de sobrecarga.

Acorde a las investigaciones obtenidas se procedió analizar los diferentes resultados, que permitieron estructurar una propuesta educativa de enfermería orientada al autocuidado del adulto mayor, basada en un cronograma de actividades a cumplir, considerando las variables para que sea un instrumento que ayude a disminuir la carga laboral desde la autonomía del paciente.

Bibliografía

- Alvarez B, P. C. (15 de Junio de 2016). Influencia del trabajo de enfermería en la disminución de la sobrecarga del cuidador. Obtenido de Google academico, Código ID:40137 eprints.ucm.es: <https://eprints.ucm.es/id/eprint/40137/>
- Andrade, A. E. (12 de septiembre de 2008). Revista Cubana de Salud Pública. Obtenido de Caracterización psicosocial de cuidadores informales de adultos mayores con demencia v.34 n.3: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662008000300008
- Aparicio, R. (2011). Cuidar al Cuidador en Atención Primaria. Madrid, España.: Publidisa, S.A.
- Aristizábal G, B. M. (16 de diciembre de 2011). Scielo. Obtenido de El modelo de promoción de la salud de Nola Pender. Una reflexión en torno a su comprensión: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-70632011000400003
- Bazo M, y. D. (2011). Los cuidados familiares de salud en las personas ancianas y las políticas familiares. Barcelona, España.: Revista Española de Investigaciones Sociológicas.
- Bello, L., León, G., & Covená, M. (2019). Factores que predominan sobrecarga en el cuidador formal e informal geriátrico con déficit de autocuidado. Scielo- Universidad y Sociedad, 11(5): 385-395. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202019000500385.
- Bianchi M, F. L. (18 de noviembre de 2016). Pubmed. Obtenido de Zarit Burden Interview Psychometric Indicators Applied in Older People Caregivers of Other Elderly: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/27901220/>
- Bolet, M. (2009). La Alimentación y Nutrición de las Personas Mayores de 60 años . Scielo- Revista Habanera de Ciencias Médicas, 8 (1): 1-9. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-519X2009000100020.
- Cerquera, A., & Galvis, M. (2014). Efectos de cuidar personas con Alzheimer:. Redalyc- Pensamiento Psicológico, Vol. 12, No. 1, 2014, pp. 149-167, Vol. 12, No. 1 pp. 149-167. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80131179010>.
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). Artículos de la Constitución, Sección Salud. Montecristi, Ecuador: Latindex.
- Delgado, A., Sanchez, E., & Martínez, A. (2015). Sobrecarga del Cuidador Principal como Factor de Riesgo para Caídas en Pacientes Geriátricos. Scielo- Revista Salud Pública de México, 57(3): 198-199.
- Espín, A. (septiembre de 2008). Caracterización psicosocial de cuidadores informales de adultos mayores con demencia. Obtenido de Revista Cubana de Salud Pública v.34 n.3 pag. 3: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662008000300008
- Espinoza, K., & Jofre, V. (2012). Sobrecarga, apoyo social y autocuidado en cuidadores informales. Scielo - Ciencia y Enfer-

- mería, XVIII (2): 23-30.
- Europa, C. d. (2008). Comité de Ministros a los Estados Miembros relativa a la dependencia. Madrid, España: Recomendación N^o R (98) 9. .
- Fajardo E, S. M. (15 de agosto de 2019). Scielo. Obtenido de Revista Salud Uninorte: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-55522019000200264&lang=es
- Fidias Arias. (2012). El Proyecto de Investigación, Introducción a la Metodología Científica. Caracas, Venezuela: Editorial Episteme.
- Flores G, R. E. (18 de abril de 2012). Scielo. Obtenido de Los diversos aspectos expresados en otros estudios sobre la sobrecarga de los cuidadores geriátricos, es muy importante considerarla y trabajarla desde una visión integral, ya que a estas personas que ejercen la función de cuidador sean formal o informal: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-95532012000100004
- Flores, E., Rivas, E., & Seguel, F. (2012). Nivel de Sobrecarga en el Desempeño del Rol del Cuidador Familiar de Adulto Mayor con Dependencia Severa. Scielo- Ciencia y Enfermería, 1(1): 29-41.
- García Cueto B, G. M. (5 de agosto de 2017). Dialnet. Obtenido de Revista de SEAPA: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6079379.pdf>
- García, J. (2009). Distribución en España del cuidado formal e informal a las personas de 65 y más años en situación de dependencia. Scielo- Revista Española de Salud Pública, 83(3): 393-405. Disponible en: <https://scielo.isciii.es/pdf/resp/v83n3/original2.pdf>.
- Gómez, M. (2016). Cuidado Formal e Informal de Personas Mayores Dependientes. Google Académico- Revista Informativa, 1-27.
- Hernández Sampieri, H. (2014). Metodología de la Investigación. México D.f: Mc Graw Hill Education.
- K, E. (2 de agosto de 2012). Scielo. Obtenido de sobrecarga, el apoyo social y autocuidado en cuidadores informales vol.18 no.2: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-95532012000200003
- Lemus, N., Linares, L., & Linares, L. (2018). Nivel de sobrecarga de cuidadores de adultos mayores frágiles. Scielo- Revista de Ciencias Médicas de Pinar del Río, 22(5): 894-905. Disponible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/rpr/v22n5/rpr08518.pdf>.
- López et al. (2009). El rol de Cuidador de personas dependientes y sus repercusiones sobre su Calidad de Vida y su Salud. Scielo- Revista Clínica de Medicina de Familia, 2 (7): 332-339. Disponible en: https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1699-695X2009000200004.
- Luengo Martínez C, . A. (8 de marzo de 2010). Scielo. Obtenido de Luengo Martínez, Carolina Elena, Araneda Pagliotti, Gloria, & López Espinoza, Miguel A.: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-12962010000100003&lng=es&tlng=es.

- M Bianchi . L Decimo, E. d. (2016). Indicadores psicométricos de la Zarit Burden Interview aplican en ancianos cuidadores de otros ancianos. Obtenido de Revista Latino-Americana de Enfermagem V.1 pag 7: https://www.scielo.br/pdf/rlae/v24/es_0104-1169-rlae-24-02835.pdf
- M Cordero Cabrera, B. F. (11 de marzo de 2019). Cuidado informal al adulto mayor encamado en un área de salud. Obtenido de Revista de Ciencias Médicas de Pinar del Río vol.23 no.2 pag. 2: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1561-31942019000200195
- MSP. (2011). Manual para Cuidadores de la Persona Adulta Mayor Dependiente. Quito, Ecuador: Mantis - Comunicación Persuasiva.
- Naranjo, Y., Pacheco, J., & Rodríguez, M. (2017). La Teoría Déficit de Autocuidado: Dorothea Elizabeth Orem. Scielo- Gaceta Médica Espirituana, 19(3): 1-11.
- OMS. (12 de Diciembre de 2017). La Salud Mental y los Adultos Mayores. Obtenido de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/la-salud-mental-y-los-adultos-mayores>
- OMS. (24 de Junio de 2019). intervenciones de autocuidado para la salud enfocadas como complemento de la atención de salud,. Obtenido de web, oms: <https://www.who.int/reproductivehealth/publications/self-care-interventions/en/>
- OPS. (2012). Enseñanza de la Enfermería en Salud del Adulto Mayor. Washington DC, EE.UU: Serie Recursos Humanos para la Salud N^o. 59.
- Perucca D, C. S. (8 de septiembre de 2018). Scielo. Obtenido de Experiencia de participar en un programa de apoyo para cuidadores familiares / trabajadores de un anciano discapacitado: https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1134-928X2018000300128&lang=es
- Regueiro, A., Pérez, A., & Gómara, S. (2007). Escala de Zarit reducida para la sobrecarga del cuidador en atención primaria. Elsevier - Atención Primaria, 39(4): 185-188. Disponible en: <https://www.elsevier.es/es-revista-atencion-primaria-27-articulo-escala-zarit-reducida-sobrecarga-del-13100841>.
- Retamal et al. (2015). Factores que influyen en la sobrecarga de los cuidadores de adultos mayores en dos instituciones de la ciudad de Punta Arenas, Chile. Google Académico Psicogeriatría, 5 (3): 119-124.
- Rivera, D. (17 de noviembre de 2009). Revista efisioterapias. Obtenido de Programa de actividad física en el adulto mayor independiente: <https://www.efisioterapia.net/articulos/programa-actividad-fisica-el-adulto-mayor-independiente>
- Salazar et al. (2016). Evaluación e intervención de la sobrecarga del cuidador informal de adultos mayores. Redalyc- Archivos de Medicina, vol. 16, núm. 1, pp. 144-154. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/2738/273846452015.pdf>.
- Sanchez, R., Molina, E., & Gómez, O. (2016).

Intervenciones de enfermería para disminuir la sobrecarga en cuidadores: Un estudio piloto. *Scielo-Revista Cuidarte*, 7(1):1171-1184. Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S2216-09732016000100005&script=sci_abstract&tlng=es.

Torres et al. (2018). Factores Asociados a la Sobrecarga en el Cuidador Primario. Medellín, 2017. *Scielo-Universidad y Salud*, 20(3):261-269.

Torres et al. (2018). Factores Asociados a la Sobrecarga en el Cuidador Primario. Medellín, 2017. *Scielo- Universidad y Salud*, 20(3): 261-269.

Urbina, M., & Zapata, G. (2017). Síndrome de Sobrecarga del Cuidador y su Relación con el Cuidado de Personas con Discapacidad Grave y muy Grave Registrados

en el Centro de Salud nº2 "las Casas" y Pertenecientes al Distrito 17d05 en la Ciudad de Quito, 2016. *Google Académico- Revista Virtual Universidad Católica del Ecuador*, 1-70.

Zepeda A, M. C. (30 de marzo de 2019). *Scielo*. Obtenido de Sobrecarga en cuidadores principales de adultos mayores con dependencia severa en atención primaria de salud: https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1134-928X2019000100002&lang=es

Zepeda, P., & Muñoz, C. (2019). Sobrecarga en cuidadores principales de adultos mayores con dependencia severa en atención primaria de salud. *Scielo- Gerokomos*, 30(1):2-5.

Riesgo biológico en profesionales de enfermería y la pandemia de COVID-19

BIOLOGICAL RISK IN NURSING PROFESSIONALS AND THE COVID-19 PANDEMIC

Carreño Barre Gema Katherine

Estudiante de la Facultad de Enfermería
el316451218@live.uleam.edu.ec

Tutora: González Kadashinskaia Galina Orlandovna

Docente Facultad de Enfermería
galina.gonzalez@uleam.edu.ec
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, ULEAM
Manta, Ecuador

Resumen

El mundo vive una situación de emergencia debido a la propagación de la enfermedad por COVID-19. Desde marzo del año 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el carácter de pandemia. El personal de enfermería está sometido al riesgo biológico de infección por COVID-19. El objetivo fue determinar el riesgo biológico en profesionales de enfermería en primera línea de atención durante la pandemia COVID-19 y proponer estrategias de prevención. Se realizó una revisión bibliográfica siguiendo la metodología de las revisiones sistemáticas. Para las búsquedas de las publicaciones se utilizaron bases de datos o buscadores especializados como Scopus, ScienceDirect, PubMed, Google Académico, Epistemonikos, SciELO y SemanticScholar. También se recurrió a repositorios de pre-prints como MedRxiv. Algunos estudios reportaron un

comportamiento similar entre el riesgo de infección por COVID-19 en los trabajadores de la salud y la población en general. Otras investigaciones evidenciaron un riesgo mayor del personal de salud, independientemente de la atención o no de pacientes. Se elaboró una propuesta para minimizar el nivel de exposición de los profesionales de enfermería respecto a la pandemia por COVID-19. Dicha propuesta contempla acciones administrativas y acciones educativas. Debe existir una corresponsabilidad entre la institución y el personal de enfermería. La institución debe proveer las actividades de capacitación, pero cada miembro del personal debe asumir conciencia sobre sus acciones para prevenir la infección por COVID-19.

Palabras clave: Infección por COVID-19, Personal de salud, Personal de enfermería, Riesgo biológico.

Abstract

The world is experiencing an emergency due to the spread of the COVID-19. Since March 2020, the World Health Organization declared the character of a pandemic. The nursing staff are subject to the biological risk of COVID-19 infection. The objective was to determine the biological risk in nursing professionals in the first line of care during the COVID-19 pandemic and to propose prevention strategies. A bibliographic review was performed following the methodology of systematic reviews. For searches of publications, databases or specialized search engines such as Scopus, ScienceDirect, PubMed, Google Scholar, Epistemonikos, SciELO and SemanticScholar were used. Pre-print repositories such as MedRxiv were also used. Some studies reported a similar behavior between the risk

Introducción

Durante la pandemia de COVID-19, los riesgos a los que están expuestos los trabajadores de la salud se acentúan. La infección por COVID-19 se transmite por gotitas y contacto con fluidos y superficies contaminadas, tiene una alta infectividad y baja patogenicidad. Todo lo relacionado con esta enfermedad es nuevo y se desconocen sus efectos a largo plazo. Lo que sí está claro es que el personal de enfermería se expone a este riesgo biológico al atender pacientes con esta patología. Los peligros laborales hacen parte inherente del trabajo por lo tanto se pueden evaluar y controlar. Los accidentes de trabajo no ocurren casualmente, son consecuencia de la potencialización de los peligros. De todos los trabajadores que prestan

of COVID-19 infection in healthcare workers and the general population. Other investigations showed a greater risk of health personnel, regardless of the care or not of patients. A proposal was developed to minimize the level of exposure of nursing professionals to the COVID-19 pandemic. Said proposal contemplates administrative and educational actions. There is a joint responsibility between the institution and the nursing staff. The institution must provide the training activities, but each member of the staff must become aware of their actions to prevent COVID-19 infection.

Keywords: COVID-19 infection, Health personnel, Nursing personnel, Biological risk

atención en salud, las enfermeras presentan el índice más alto de riesgo laboral. Las enfermeras que trabajan en unidades de cuidados intensivos (UCI) están en la primera línea de atención de casos graves de COVID-19. Una investigación sobre el riesgo biológico durante la pandemia de COVID-19 a que está expuesto el personal de enfermería permitirá aportar elementos teóricos a las prácticas de salud y seguridad en el trabajo de este grupo profesional. Este estudio pretende proponer medidas de protección y esto beneficiaría al personal de enfermería ya que, si las pone en práctica, puede cuidar su salud y la de su familia, evitando convertirse en un foco de contagio para quienes le rodean.

Referentes Teóricos en relación con el COVID-19

Iversen et al. (2020), realizaron un estudio denominado Riesgo de COVID-19 en trabajadores de la salud en Dinamarca: un estudio de cohorte observacional. Seofrecieron exámenes de detección a los trabajadores de la salud en la Región Capital de Dinamarca, incluidos estudiantes de medicina, enfermería y otros queestaban asociados con hospitales de la región. El cribado incluyó pruebas en el lugar de atención para detectar anticuerpos IgM e IgG contra el SARS-CoV-2. Se registraron los resultados de las pruebas y las características de los participantes. Los resultados se compararon con los hallazgos en donantes de sangre en la Región Capital durante el período de estudio.

Se evaluaron 29 295 trabajadores de la salud, de los cuales el 98% proporcionóel resultado de su prueba. El 4% de los trabajadores de la salud fueron seropositivos. La seroprevalencia fue mayor en los trabajadores de la salud queen los donantes de sangre. La seroprevalencia fue mayor en los trabajadores sanitarios masculinos. Los trabajadores sanitarios de primera línea que trabajaban en hospitales tenían una seroprevalencia significativamente mayor (779 [4,55%] de 16 356) que los trabajadores sanitarios en otros entornos (384 [3,29%] de 11 657; RR 1,38). Los trabajadores de la salud que trabajaban en salas dedicadas al COVID-19 (95 [7,19%] de 1321) tenían una seroprevalencia significativamente mayor que otros trabajadores de la salud de primera línea quetrabajaban en hospitales (696 [4,35%] de 15 983; RR 1,65)

El 53,5% de seropositivos informó síntomas atribuibles al SARS-CoV-2. La pérdida del gusto

o el olfato fueron los síntomas que se asociaron más fuertemente con la seropositividad. Los investigadores concluyeron que la prevalencia de trabajadores de la salud con anticuerpos contra el SARS-CoV-2 fue baja pero más alta que en los donantes de sangre. El riesgo de infección por SARS-CoV-2 en los trabajadores de la salud estaba relacionado con la

exposición de los pacientes infectados. Más de la mitad de los trabajadores sanitarios seropositivos informaron síntomas atribuibles al COVID-19 (Iversen et al., 2020).

Jankowski et al. (2020), desarrollaron un estudio titulado Herramienta de estratificación de riesgo para trabajadores de la salud durante la pandemia CoViD-19; utilizando datos publicados sobre demografía, enfermedad comórbida y dominio clínico para asignar el riesgo biológico. El objetivo que se propusieron fue explorar el papel predictivo de la demografía básica para establecer una herramienta simple que pudiera ayudar a estratificar el riesgo de los trabajadores de la salud.

Se realizó una revisión de la literatura publicada y se evaluó críticamente para explorar el riesgo relativo de mortalidad a partir de datos demográficos para identificar la población en mayor riesgo y esto se incorporó a una herramienta de evaluación de riesgos biológicos. Los resultados evidencian que hubo una multitud de estudios internacionales que exploraron los predictores de resultados adversos en la población general. Se identificaron dos fuentes que predijeron la admisión a la UCI y la mortalidad en la población del Reino Unido. La mortalidad aumentó con la edad a partir de los 50 años,

en sexo masculino y las personas de etnias negras y minoritarias tenían una mayor susceptibilidad tanto a la hospitalización como a la mortalidad. De manera similar, la enfermedad vascular, la diabetes y la enfermedad pulmonar crónica aumentan aún más el riesgo (Jankowski et al., 2020).

Esta herramienta predice el riesgo de hospitalización y de mortalidad por lo que proporciona a los empleadores un apoyo para determinar qué trabajadores de la salud deben asignarse a pacientes de alto riesgo frente a pacientes de menor riesgo que enfrentan tareas clínicas o roles de apoyo remoto. En conclusión, esta herramienta puede proporcionar un marco para la estratificación objetiva del riesgo de médicos y otros profesionales de la salud durante la pandemia COVID-19 (Jankowski et al., 2020).

Folgueira et al. (2020), investigaron sobre Infección por SARS-CoV-2 en trabajadores sanitarios de un gran hospital público de Madrid, España, durante

marzo de 2020. Se organizó la consulta y prueba del personal hospitalario con exposición confirmada y también aquellos que presentaban síntomas sugestivos de infección respiratoria viral. Para el diagnóstico molecular de la infección por SARS-CoV-2 se obtuvieron hisopados nasofaríngeos y orofaríngeos de los casos sospechosos y se procesaron mediante métodos de PCR específicos automatizados. De un total de 6800 empleados del hospital, se evaluaron 2085 (30,6%) durante el período del 1 al 29 de marzo de 2020, algunos de ellos en más de una ocasión (en total se procesaron 2286 muestras). El primer trabajador de la salud infectado se confirmó el 9 de marzo. Se

confirmó que un total de 791 trabajadores de la salud y otro tipo de personal estaban infectados al 29 de marzo, lo que representa el 38% de los examinados y el 11,6% de todos los trabajadores del hospital (Folgueira et al., 2020). Además de ello, se estimó la proporción de individuos infectados entre los diferentes grupos de exposición ocupacional y se comparó la evolución de los casos durante la ola expansiva epidémica entre el personal sanitario y los pacientes que acudieron al Servicio de Urgencias durante el mismo período y se ajustó por edad. No hubo diferencias estadísticamente significativas en la proporción de detección de PCR positiva para SARSCoV-2 entre los trabajadores sanitarios de áreas de alto riesgo involucradas en contacto cercano con pacientes con COVID-19 en comparación con el personal de oficina, administrativo o de laboratorio sin contacto directo con los pacientes. Las curvas de evolución de los casos acumulados entre pacientes y personal de salud durante marzo de 2020 mostraron una forma casi paralela (Folgueira et al., 2020).

García-Basteiro et al. (2020), publicaron una investigación denominada Seroprevalencia de anticuerpos frente al SARS-CoV-2 entre el personal sanitario de un gran hospital español de referencia. Tuvieron como objetivo estimar la seroprevalencia frente al SARS-CoV-2 en una muestra aleatoria de trabajadores de la salud de un gran hospital de España.

De los 578 participantes reclutados, 54 (9,3%) fueron seropositivos para IgM y /o IgG y / o IgA contra el SARS-CoV-2. La prevalencia acumulada de la infección por SARS-CoV-2 (presencia de anticuerpos o rRT-PCR positiva pasada o actual) fue del 11,2% (65/578). Entre

aquellos con evidencia de infección pasada o actual, 40% (26/65) no habían sido diagnosticados previamente con COVID-19. Hubo una seroprevalencia relativamente baja de anticuerpos entre los trabajadores sanitarios en el pico de la epidemia de COVID-19 en España. Una gran proporción de trabajadores sanitarios con infecciones pasadas o presentes no habían sido previamente diagnosticadas con COVID-19, lo que exige la realización de pruebas rRT-PCR periódicas y activas en entornos hospitalarios (García-Basteiro et al., 2020).

Así también, Lackermair et al. (2020), realizaron un estudio titulado Infección por SARS-CoV-2 en trabajadores de atención primaria de salud evaluados mediante pruebas de anticuerpos. La investigación se realizó en un gran centro de atención primaria, 151 trabajadores se sometieron a pruebas de inmunoglobulina G (IgG) del SARS-CoV-2. Además, los participantes debían completar una encuesta sobre los síntomas y su riesgo individual de infección.

Los síntomas sospechosos de COVID-19 ocurrieron en el 72%, el 25% presentó fiebre en el 25%. Cuatro trabajadores (2,6%) tuvieron una prueba de anticuerpos contra el SARS-CoV-2 positiva. Ninguno de estos estaba libre de síntomas sospechosos de COVID-19. La fuente de infección fue presumiblemente profesional en tres de los cuatro individuos.

Riesgo biológico

En las actividades relacionadas con la atención médica, entre las que se incluyen los procesos de cuidado que representan el campo de acción de la enfermería, existen diversos riesgos. Entre estos últimos destaca el riesgo

El análisis sistemático de la infección por SARS-CoV-2 en una cohorte de trabajadores de la salud en un gran centro ambulatorio reveló una tasa aparentemente baja de 2.6% de infecciones pasadas por SARS-CoV-2. El riesgo relativo de infección de la profesión sanitaria no se pudo estimar. Padrón Vega et al. (2017), publicaron un estudio que tuvo por título Accidentalidad laboral en expuestos a riesgos biológicos en instituciones de salud. Su objetivo fue describir el comportamiento de la accidentalidad laboral en trabajadores expuestos a riesgos biológicos en instituciones de salud de la provincia Pinar del Río. El estudio fue descriptivo, retrospectivo, la muestra fue de 87 trabajadores de la salud accidentados por riesgo biológico en la provincia. Se revisaron las 87 fichas epidemiológicas para obtener la información de las variables. Los autores reportaron 87 accidentes por riesgo biológico, predominando mujeres (cuatro de cada cinco) con edades entre 25-34 años. La accidentalidad fue mayor en los trabajadores de laboratorios (28%) y el personal de enfermería (26%). Casi todo el personal accidentado por riesgo biológico presentó lesiones en manos con piel íntegra. La mitad de los trabajadores se realizó lavado y desinfección de la herida, mientras un 22% facilitó el sangrado y otro 22% solamente lavó la herida (Padrón Vega et al., 2017).

biológico, que puede originar por sí solo infecciones al individuo, pero que si interactúa con otro tipo de riesgo pueden complementarse entre sí y potenciarse para provocar daño (Rodríguez Sotolongo et al., 2017). Al respecto,

Alía et al. (2019), consideran como agente biológico a todo microorganismo como bacterias, virus, hongos, parásitos, incluyendo a los que han sido genéticamente modificados, los cultivos celulares y los endoparásitos humanos, que son capaces de originar cualquier tipo de infección, alergia o toxicidad. Se considera que existe exposición a agentes biológicos si estos están presentes en el entorno laboral y puede haber contacto de dichos agentes con el trabajador por cualquiera de las vías de entrada al organismo. Existen dos tipos de exposición: deliberada y potencial. La primera se produce cuando se manipula un agente biológico como parte principal del trabajo. Este tipo de exposición puede darse en laboratorios de microbiología o en aquellos puestos en los que se realiza investigación con cultivos de agentes biológicos. Por su parte, la exposición potencial es cuando el agente biológico no se manipula en el trabajo, pero puede estar infectando a personas o animales o encontrarse en superficies y la actividad

Conclusiones

Desde el punto de vista teórico se estudió lo relacionado con el riesgo biológico en general, el riesgo biológico de infección por COVID-19 del personal de enfermería y la patogenia de la infección por COVID-19.

Se estableció el diagnóstico situacional del nivel de exposición de los profesionales de enfermería respecto a la pandemia por

puede conducir a la exposición (Alía et al., 2019). Los agentes biológicos o infecciosos, tal como lo explican Tennessee Padilla (2005), pueden transmitirse a la persona de distintas formas. Puede ser por inhalación, inyección, ingestión o contacto con la piel. Ahora bien, las fuentes de infección incluyen a pacientes, portadores asintomáticos o vectores, como ratas, cucarachas y mosquitos. La combinación del número de organismos en el medio ambiente, la virulencia de estos organismos y la resistencia del individuo finalmente determinan si la persona contraerá la enfermedad o no. Cabe mencionar que todo el personal involucrado en el contacto con los pacientes tiene mayor o menor riesgo biológico asociado a sus tareas. Por ejemplo, Morelos Ramírez et al. (2014), incluye en su lista de personal con riesgo biológico a médicos, odontólogos, enfermeras, paramédicos, camilleros, personal de quirófano, personal de limpieza y lavandería, laboratoristas clínicos y de investigación.

COVID-19. En algunos estudios se observó un comportamiento similar entre el riesgo de infección por COVID-19 en los trabajadores de la salud y la población en general. Otras investigaciones reportaron un riesgo mayor del personal de salud, independientemente de la atención o no de pacientes.

Bibliografía

- Alía, A; Berrocal, P; Blasco, M; Fernández, M; García, B; Muedra, M; Plaza, M. . (2019). Información de prevención de riesgos laborales. Enfermería (Primera). Instituto de Salud Carlos III. Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.
- Benner, P., & Brykczynski, K. (2015). Cuidado, sabiduría clínica y ética en la práctica de la enfermería. In M. Raile Alligood (Ed.), *Modelos y teorías en enfermería* (Octava, Vol. 7, pp. 137–164). Elsevier España.
- Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias. (2021). Información científica-técnica. Enfermedad por coronavirus, COVID-19 (Primera). Ministerio de Sanidad España.
- Constitución del Ecuador, 20 Registro Oficial (2008).
- Díaz-Castrillón, F. J., & Toro-Montoya, A. I. (2020). SARS-CoV-2/COVID-19: el virus, la enfermedad y la pandemia. *Medicina y Laboratorio*, 24(3), 183–205.
- Fernández-Rodríguez, A., Casas, I., Culebras, E., Morilla, E., Cohen, M. C., & Alberola, J. (2020). COVID-19 y estudios microbiológicos post mortem. *Revista Española de Medicina Legal*, 46(3), 127–138.
- Folgueira, M. D., Muñoz-Ruipérez, C., Ángel Alonso-López, M., & Delgado, R. (2020). SARS-CoV-2 infection in Health Care Workers in a large public hospital in Madrid, Spain, during March 2020. *MedRxiv*, 2020.04.07.20055723. <https://doi.org/10.1101/2020.04.07.20055723>
- García-Basteiro, A. L., Moncunill, G., Tortajada, M., Vidal, M., Guinovart, C., Jiménez, A., Santano, R., Sanz, S., Méndez, S., Llupià, A., Aguilar, R., Alonso, S., Barrios, D., Carolis, C., Cisteró, P., Chóliz, E., Cruz, A., Fochs, S., Jairoce, C., ... Dobaño, C. (2020). Seroprevalence of antibodies against SARS-CoV-2 among health care workers in a large Spanish reference hospital. *Nature Communications*, 11(1), 3500. <https://doi.org/10.1038/s41467-020-17318-x>
- Iversen, K., Bundgaard, H., Hasselbalch, R. B., Kristensen, J. H., Nielsen, P. B., Pries-Heje, M., Knudsen, A. D., Christensen, C. E., Fogh, K., Norsk, J. B., Andersen, O., Fischer, T. K., Jensen, C. A. J., Larsen, M., Torp-Pedersen, C., Rungby, J., Ditlev, S. B., Hageman, I., Møgelvang, R., ... Ullum, H. (2020). Risk of COVID-19 in health-care workers in Denmark: an observational cohort study. *The Lancet Infectious Diseases*, 20(12), 1401–1408. [https://doi.org/10.1016/S1473-3099\(20\)30589-2](https://doi.org/10.1016/S1473-3099(20)30589-2)
- Jankowski, J., Davies, A., English, P. M. B., Friedman, E., McKeown, H., Rao, M., Sethi, S., & Strain, W. D. (2020). Risk Stratification tool for Healthcare workers during the CoViD-19 Pandemic; & using published data on demographics, co-morbid disease and clinical domain in order to assign biological risk& MedRxiv, 2020.05.05.20091967. <https://doi.org/10.1101/2020.05.05.20091967>
- Lackermair, K., William, F., Grzanna, N., Lehmann, E., Fichtner, S., Kucher, H. B., Wilhelm, K., & Estner, H. (2020). Infection with SARS-CoV-2 in primary care health care workers assessed by antibody

- testing. *Family Practice*, cmaa078. <https://doi.org/10.1093/fampra/cmaa078>
- Lancet, T. (2020). COVID-19: protecting health-care workers. *Lancet* (London, England), 395(10228), 922. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(20\)30644-9](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(20)30644-9)
- Maguiña Vargas, C., Gastelo Acosta, R., & Tequen Bernilla, A. (2020). El nuevo Coronavirus y la pandemia del Covid-19. *Revista Medica Herediana*, 31(2), 125–131.
- Marcelo Flores, E. M., & Mayta Paucara, J. E. (2015). Riesgos ocupacionales en el profesional de enfermería que labora en la Unidad de Cuidados Intensivos de un Hospital Nacional de Lima. *Universidad Peruana Cayetano Heredia*.
- Ministerio de Salud Pública. (2016). Bioseguridad para los establecimientos de salud (Primera). Ministerio de Salud Pública del Ecuador.
- Ministerio de Salud Pública del Ecuador. (2020). Boletín Epidemiológico Covid-19, coronavirus 64.
- Morelos Ramírez, R., Ramírez Pérez, M., Sánchez Dorantes, G., Chavarín Rivera, C., & Meléndez-Herrada, E. (2014). El trabajador de la salud y el riesgo de enfermedades infecciosas adquiridas. Las precauciones estándar y de bioseguridad. In *Revista de la Facultad de Medicina (México)* (Vol. 57, pp. 34–42). scielomx.
- Munn, Z., Peters, M. D. J., Stern, C., Tufanaru, C., McArthur, A., & Aromataris, E. (2018). Systematic review or scoping review? Guidance for authors when choosing between a systematic or scoping review approach. *BMC Medical Research Methodology*, 18(1), 1–7.
- Reglamento de seguridad y salud de los trabajadores y mejoramiento del medio ambiente de trabajo, 71 (2003).
- Organización Mundial de la Salud. (2020). La OMS caracteriza a COVID-19 como una pandemia. <https://www.paho.org/es/noticias/11-3-2020-oms-caracteriza-covid-19-como-pandemia>
- Padrón Vega, Y., Moreno Pérez, S. de las N., Márquez Ferrer, A., González Valdés, L. M., & Pérez Hernández, F. (2017). Accidentalidad laboral en expuestos a riesgos biológicos en instituciones de salud. In *Revista de Ciencias Médicas de Pinar del Río* (Vol. 21, pp. 52–59). scielocu.
- Peraza de Aparicio, C. X. (2020). Salud laboral frente a la pandemia del COVID-19 en Ecuador. In *MediSur* (Vol. 18, pp. 507–511). scielocu.
- Pérez Abreu, M. R., Gómez Tejeda, J. J., & Dieguez Guach, R. A. (2020). Características clínico-epidemiológicas de la COVID-19. In *Revista Habanera de Ciencias Médicas* (Vol. 19). scielocu.
- Rodríguez Sotolongo, M. A., Begerano Gil, N., Pérez Hidalgo, N., Pedroso Moya, M. V., & Álvarez Monteagudo, C. R. (2017). Riesgo biológico laboral en instituciones de salud y su control: precauciones estándar en la atención a pacientes. *Investigaciones Médicoquirúrgicas; Volumen 9, Número 1* (2017): *Investigaciones Médico Quirúrgicas*. <http://revcimeq.sld.cu/index.php/>

- imq/article/view/378/457
- Strain, W. D., Jankowski, J., Davies, A., English, P. M. B., Friedman, E., McKeown, H., Sethi, S., & Rao, M. (2021). Development and Presentation of an Objective Risk Stratification Tool for healthcare workers when dealing with the COVID-19 pandemic in the UK: Risk modelling based on hospitalisation and mortality statistics compared to epidemiological data. *MedRxiv*, 2020.05.05.20091967. <https://doi.org/10.1101/2020.05.05.20091967>
- Tennessee, L. M., & Padilla, M. (2005). Salud y seguridad de los trabajadores del sector salud: manual para gerentes y administradores. In *Salud y seguridad de los trabajadores del sector salud: manual para gerentes y administradores* (p. 167).
- Yang, L., Liu, S., Liu, J., Zhang, Z., Wan, X., Huang, B., Chen, Y., & Zhang, Y. (2020). COVID-19: immunopathogenesis and Immunotherapeutics. *Signal Transduction and Targeted Therapy*, 5(1), 1–8.

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ODONTOLOGÍA

Lesiones bucales asociadas al alcohol

ORAL INJURIES ASSOCIATED TO ALCOHOL

Gema Alexandra León Palma

Estudiante Facultad de Odontología

e1314747039@live.uleam.edu.ec

Tutor: Richard Ponce Andrade

Docente Facultad de Odontología

richard.ponce@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, ULEAM

Manta, Ecuador

Resumen

El consumo excesivo de alcohol es uno de los principales factores de riesgo para múltiples enfermedades entre las que se incluyen las lesiones de la mucosa bucal. El objetivo fue revisar las manifestaciones bucales que se producen por el uso del alcohol en forma tópica como sistémica. El estudio tuvo un diseño documental y se utilizaron los principios para realizar una revisión sistemática de la literatura. Los estudios consultados refieren que el alcohol puede dar origen a distintas lesiones bucales como la leucoplasia, liquen plano y el carcinoma oral

de células escamosas. Sobre todo, el consumo en forma de bebidas alcohólicas. De hecho, el riesgo es mayor si se anexa el tabaquismo está presente el hábito tabáquico por cuanto ambos hábitos tienen una sinergia que aumenta las posibilidades de aparición de lesiones orales. El consumo de alcohol que puede ser tópico representado por enjuagues bucales y sistémico s través de bebidas alcohólicas.

Palabras clave: Lesiones bucales, Alcohol, Bebidas alcohólicas, Enjuagues bucales, cáncer bucal.

Abstract

The harmful consumption of alcohol is one of the main avoidable risk factors for multiple diseases, including lesions of the oral mucosa. The objective of this research was to identify oral lesions associated with the topical and systemic action of alcohol. The study had a documentary design and the principles were used to carry out a systematic review of the literature. The studies consulted refer that

alcohol is an etiological factor of different oral lesions such as leukoplakia, lichen planus and oral squamous cell carcinoma. Above all, consumption in the form of alcoholic beverages. In fact, the risk is higher if the smoking habit is present, since both habits have a synergy that increases the chances of the appearance of oral lesions. The general dentist should have a more active role in the

prevention, diagnosis, treatment and rehabilitation of patients who present oral lesions associated with alcohol consumption, which can be topically represented by

Introducción

El consumo de alcohol es un problema de salud pública. Específicamente hablando de la salud bucal, el alcohol como parte de los enjuagues bucales o las bebidas alcohólicas, es precursor de lesiones bucales premalignas y malignas, sobre todo si su uso se combina con el consumo de tabaco. De hecho, distintas organizaciones internacionales alertan sobre el papel del alcohol en la etiología del cáncer bucal.

En esta investigación se planteó como objetivo identificar las lesiones bucales asociadas a la acción tópica y sistémica del alcohol según su uso. Por acción tópica se tomó

Consumo de Alcohol y Lesiones bucales

Según plantea Reidy et al. (2011), la familia del alcohol está compuesta por tres miembros principales: el metanol, el 2-propanol y el etanol. Dada la toxicidad del metanol y del 2-propanol, estos no son aptos para el consumo humano. Por otro lado, el etanol, es el miembro de esta familia que se usa como componente principal de las bebidas alcohólicas.

Al respecto, el etanol o alcohol etílico, en palabras de Martín (2014), consiste en un líquido claro, incoloro, inflamable, de olor característico, altamente hidrosoluble, siendo su punto de ebullición los 78°C. Es obtenido a partir de la fermentación anaerobia de los carbohidratos. Este alcohol es el constituyente principal de las bebidas alcohólicas. Estas últimas se clasifican en fermentadas, por

mouthwash and systemic through alcoholic beverages.

Keywords: Oral lesions, Alcohol, Alcoholic beverages, Mouthwashes, oral cancer.

en cuenta el uso de enjuagues bucales con alcohol y por acción sistémica el consumo de bebidas alcohólicas.

La estructura del trabajo se basó en cuatro capítulos. El primero se refiere al problema e incluye el planteamiento, los objetivos y la justificación. El capítulo II incluye el marco teórico del que forman parte los antecedentes de la investigación y las bases teóricas. El tercer capítulo tiene que ver con la metodología utilizada y el capítulo IV incluye los resultados de la investigación, la discusión, las conclusiones y las recomendaciones.

ejemplo, la cerveza y el vino, cuyo contenido alcohólico oscila entre el 4% y el 20%; y en destiladas como el ron o el whisky que tienen un contenido alcohólico más elevado que tiende a superar el 40%.

El alcohol etílico constituye la sustancia psicoactiva más utilizada en todo el planeta. Es junto al cigarrillo y otros productos a base de nicotina la única droga permitida en casi todas las culturas y regiones geográficas. Prácticamente la única excepción está representada por los pueblos que practican el islam quienes no consumen bebidas alcohólicas (Mosquera y Menéndez, 2006).

El consumo de alcohol incrementa el riesgo de provocar una amplia variedad de problemas de salud individuales y colectivos. Parece ser

que este riesgo aumenta en función de la cantidad de alcohol consumido. Independientemente que el consumo sea ocasional o habitual, y que este último alcance proporciones de adicción, son numerosos los efectos adversos sobre la salud humana y además, se le relaciona con otras situaciones sociales importantes. Entre ellas el aumento de violencia intrafamiliar o la alta prevalencia de accidentes de tránsito (Anderson et al., 2008; Mosquera y Menéndez, 2006).

También está demostrado el papel del alcohol como factor etiológico de diversos tipos

Medición del consumo de alcohol

Tal como lo plantean Anderson et al. (2008), el consumo de alcohol se suele describir en función de los gramos de alcohol consumido o por la cantidad de alcohol que contienen las distintas bebidas que se comercializan, este criterio se mide en forma de unidades de bebida estándar. Estos autores refieren que no hay un tratamiento uniforme sobre la cantidad de gramos que contiene una bebida estándar, esto oscila entre 10 y 14 gramos de alcohol.

Estos autores mencionan distintos patrones de consumo que maneja la OMS:

- Consumo de riesgo, en este aumenta el riesgo de consecuencias adversas para la salud si el hábito del consumo persiste. Implica un consumo regular

Metabolismo del alcohol

Figuro Ruiz et al. (2004), explican que una vez se ingiere una bebida alcohólica pasa lo siguiente:

el etanol que forma parte de la misma es absorbido a nivel del intestino delgado, y en

de:

lesiones, trastornos mentales y de la conducta, problemas gastrointestinales, cáncer, enfermedades cardiovasculares, trastornos inmunológicos, enfermedades óseas, trastornos reproductivos y daños congénitos. El alcohol incrementa el riesgo de estas enfermedades y lesiones de forma dosis dependiente, sin que existan evidencias que sugieran un efecto umbral. Cuanto mayor es el consumo, mayores son los riesgos. (Anderson et al., 2008, p. 2)

de 20 a 40g diarios de alcohol en mujeres y de 40 a 60g diarios en varones.

- Consumo perjudicial, en este ya se evidencian consecuencias para la salud física y la salud mental de la persona. En esta categoría la cifra de consumo regular promedio que se maneja es de más de 40g de alcohol al día en mujeres y de más de 60g al día en hombres.
- Consumo excesivo episódico o circunstancial, es particularmente dañino para ciertos problemas de salud, se refiere al consumo de al menos 60g de alcohol, por parte de un adulto, en una sola ocasión.

menor proporción en el grueso y en el estómago, llegando por vía portal al hígado, donde es metabolizado de forma mayoritaria. Dicho metabolismo se divide en dos etapas: la primera, consistente en la transformación

del etanol en acetaldehído, puede ser realizada por tres vías, la vía de la enzima alcohol deshidrogenasa (ADH), la vía microsomal hepática (MEOS), y la vía catalasa. La segunda etapa se caracteriza por la oxidación del acetaldehído obtenido anteriormente a acetato a través de la enzima acetaldehído deshidrogenasa (ALDH). (p.14)

Posterior a la ingesta, el proceso de absorción gastrointestinal inicia inmediatamente según afirman Mosquera y Menéndez (2006). La superficie de mayor absorción es la primera porción del intestino delgado, con aproximadamente 70%; le siguen el estómago y el colon que entre ambos suman el restante 30%. Su absorción por tracto digestivo se realiza en un período de dos a seis horas y puede ser modificada por varios factores como el vaciamiento gástrico acelerado y la presencia o ausencia de alimentos en el estómago.

Casi la totalidad del etanol (98%) realiza

Conclusiones

Existen lesiones bucales asociadas a la acción tóxica del alcohol, estas se relacionan con el uso de enjuagues bucales. El contenido alcohólico de estos enjuagues varía entre el 6% y el 26%, superior a la cerveza y el vino, por eso se ha sugerido que puedan producir lesiones bucales. Sin embargo, no hay investigaciones que afirmen esta hipótesis.

Ahora bien, sí existen lesiones bucales asociadas a la acción sistémica del alcohol. Aunque algunos investigadores sugieren que

su proceso de biotransformación en el hígado. El otro 2% se elimina sin biotransformarse. La máxima concentración de esta sustancia se encuentra en tejidos ricos en lípidos. El metabolismo del etanol tiene diferencias en los individuos, de acuerdo a sus características enzimáticas, ya que existen acetiladores rápidos y acetiladores lentos (alcohólicos crónicos, personas con hepatopatías de diversa etiología, niños lactantes y personas seniles), esto influencia su velocidad de biotransformación. La vía de la enzima alcohol deshidrogenasa es la más utilizada en el individuo normal, mientras que la vía del sistema microsomal de oxidación posee una mayor actividad en el alcohólico crónico, esta segunda vía produce una depuración metabólica acelerada aumentando la concentración sanguínea de acetaldehído y acetato (Martín, 2014; Mosquera y Menéndez, 2006).

no es posible explicar exactamente el papel del alcohol como factor de riesgo independiente para las lesiones orales, es aceptado por la comunidad científica como factor etiológico de distintas lesiones bucales como la leucoplasia, liquen plano y el carcinoma oral de células escamosas. De hecho, el riesgo es mayor si está presente el hábito tabáquico por cuanto ambos hábitos tienen una sinergia que aumenta las posibilidades de aparición de lesiones orales.

Bibliografía

- Ahrens, W., Pohlabeln, H., Foraita, R., Nelis, M., Lagiou, P., Lagiou, A., Bouchardy, C., Slamova, A., Schejbalova, M., Merletti, F., Richiardi, L., Kjaerheim, K., Agudo, A., Castellsague, X., Macfarlane, T. V., Macfarlane, G. J., Lee, Y.-C. A., Talamini, R., Barzan, L., ... Brennan, P. (2014). Oral health, dental care and mouthwash associated with upper aerodigestive tract cancer risk in Europe: The ARCA-GE study. *Oral Oncology*, 50(6), 616–625. <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.oraloncology.2014.03.001>
- Ahumada-Cortez, J. G., Gámez-Medina, M. E., & Valdez-Montero, C. (2017). El consumo de alcohol como problema de salud pública. *Ra Ximhai*, 13(2), 13–24.
- Albuquerque, R., López-López, J., Marí-Roig, A., Jané-Salas, E., Roselló-Llabrés, X., & Santos, J. R. (2011). Oral tongue squamous cell carcinoma (OTSCC): alcohol and tobacco consumption versus non-consumption. A study in a Portuguese population. *Brazilian Dental Journal*, 22(6), 517–521. <https://doi.org/10.1590/S0103-64402011000600013>
- Anderson, P., Gual, A., Colon, J. (2008). Alcohol y atención primaria de la salud: informaciones clínicas básicas para la identificación y el manejo de riesgos y problemas (Primera). Organización Panamericana de la Salud.
- Bezerra, N.-V.-F., Leite, K.-L.-F., de Medeiros, M.-M.-D., Martins, M.-L., Cardoso, A.-M.-R., Alves, P.-M., Padilha, W.-W.-N., & Cavalcanti, Y.-W. (2018). Impact of the anatomical location, alcoholism and smoking on the prevalence of advanced oral cancer in Brazil. *Medicina Oral, Patología Oral y Cirugía Bucal*, 23(3), e295–e301. <https://doi.org/10.4317/medoral.22318>
- Bruch, J. M., & Treister, N. (2017). *Clinical Oral Medicine and Pathology*. Springer International Publishing. <https://doi.org/10.1007/978-3-319-29767-5>
- Chang de la Rosa, M. (2012). El consumo de alcohol como un problema de salud pública. *Revista Cubana de Higiene y Epidemiología*, 50(3), 425–426.
- Chher, T., Hak, S., Kallarakkal, T. G., Durward, C., Ramanathan, A., Ghani, W. M. N., Razak, I. A., Harun, M. H., Ashar, N. A. M., & Rajandram, R. K. (2018). Prevalence of oral cancer, oral potentially malignant disorders and other oral mucosal lesions in Cambodia. *Ethnicity & Health*, 23(1), 1–15.
- Chi, A. (2016). Epithelial Pathology. In A. Neville, B.; Damm, D.; Allen, C.; Chi (Ed.), *Oral and Maxillofacial Pathology* (Fourth, pp. 362–452). Elsevier.
- Córdoba, R., Camarellas, F., & San José, J. (2017). Posicionamiento sobre el consumo de alcohol semFYC. *Atención Primaria*, 49(9), 505.
- Farah, C, Kujan, O, Prime, S, Binti, S. (2019). Oral Mucosal Malignancies. In C. S. Farah, R. Balasubramaniam, & M. J. McCullough (Eds.), *Contemporary Oral Medicine* (First, pp. 1249–1436). Springer.
- Farah, C. S., Balasubramaniam, R., & McCullough, M. J. (2019). *Contemporary Oral Medicine* (C. S. Farah, R. Balasubramaniam, & M. J. McCullough (eds.); First

- edit). Springer International Publishing. <https://doi.org/10.1007/978-3-319-72303-7>
- Feng, J., Zhou, Z., Shen, X., Wang, Y., Shi, L., Wang, Y., Hu, Y., Sun, H., & Liu, W. (2015). Prevalence and distribution of oral mucosal lesions: a cross-sectional study in Shanghai, China. *Journal of Oral Pathology & Medicine*, 44(7), 490–494.
- Figuero Ruiz, E., Carretero Peláez, M., Cerezo Lapiedra, R., Esparza Gómez, G., & Moreno López, L. A. (2004). Efectos del consumo de alcohol etílico en la cavidad oral: Relación con el cáncer oral. *Medicina Oral, Patología Oral y Cirugía Bucal* (Ed. Impresa), 9(1), 14–23.
- Goodson, M. L., Sloan, P., Robinson, C. M., Cocks, K., & Thomson, P. J. (2015). Oral precursor lesions and malignant transformation—who, where, what, and when? *British Journal of Oral and Maxillofacial Surgery*, 53(9), 831–835.
- Hescot, P. (2015). El desafío de las enfermedades bucodentales—Una llamada a la acción global. *Atlas de Salud Bucodental*, 2(1), 12–88.
- Horst, M. (2014). Dentifrices, Mouthrinses, and Chewing Gums. In C. Harris, N.; García-Godoy, F.; Nielsen (Ed.), *Primary Preventive Dentistry* (Eighth Ed., pp. 161–178). Pearson Education Limited.
- Kansky, A. A., Didanovic, V., Dovsak, T., Brzak, B. L., Pelivan, I., & Terlevic, D. (2018). Epidemiology of oral mucosal lesions in Slovenia. *Radiology and Oncology*, 52(3), 263–266. <https://doi.org/10.2478/raon-2018-0031>
- Manchado Garabito, R., Tamames Gómez, S., López González, M., Mohedano Macías, L., D'Agostino, M., & Veiga de Cabo, J. (2009). Revisiones Sistemáticas Exploratorias. In *Medicina y Seguridad del Trabajo* (Vol. 55, pp. 12–19). scielo.es.
- Martín, A. V. (2014). Farmacología y toxicología del alcohol etílico, o etanol. *Anales de La Real Academia de Medicina y Cirugía de Valladolid*, 51, 241–248.
- McCullough, Michael J., Alrashdan, Mohammad, Cirillo, N. (2019). Oral Lichen Planus. In C. S. Farah, R. Balasubramaniam, & M. J. McCullough (Eds.), *Medicina Oral Contemporánea. Un enfoque integral de la práctica clínica* (First, pp. 1043–1082). Springer International Publishing.
- Mosquera, J. T., & Menéndez, M. C. (2006). Alcohol etílico: un tóxico de alto riesgo para la salud humana socialmente aceptado. *Revista de La Facultad de Medicina*, 54(1), 32–47.
- Neville, B.; Damm, D.; Allen, C.; Chi, A. (2016). *Oral and Maxillofacial Pathology* (Fourth ed.). Elsevier.
- Núñez-González, S., Delgado-Ron, J. A., Gault, C., & Simancas-Racines, D. (2018). Trends and spatial patterns of oral cancer mortality in Ecuador, 2001–2016. *International Journal of Dentistry*, 2018.
- Organización Mundial de la Salud. (2010). Estrategia mundial para reducir el uso nocivo del alcohol. https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/44486/9789243599939_spa.pdf;jsessionid=8FFEE-7F17FF116573893278B0DB8D-DA9?sequence=1
- Organización Mundial de la Salud. (2020).

- Salud bucodental. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/oral-health>
- Paré, A., & Joly, A. (2017). Cancers de la cavité buccale : facteurs de risque et prise en charge. *La Presse Médicale*, 46(3), 320–330. <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.lpm.2017.01.004>
- Pérez-López, D., Varela-Centelles, P., García-Pola, M.-J., Castelo-Baz, P., García-Caballero, L., & Seoane-Romero, J.-M. (2019). Oral mucosal peeling related to dentifrices and mouthwashes: A systematic review. *Medicina Oral, Patología Oral y Cirugía Bucal*, 24(4), e452–e460. <https://doi.org/10.4317/medoral.22939>
- Reidy, J., McHugh, E., & Stassen, L. F. A. (2011). A review of the relationship between alcohol and oral cancer. *The Surgeon*, 9(5), 278–283. <https://doi.org/10.1016/j.surge.2011.01.010>
- Reidy, J. T., McHugh, E. E., & Stassen, L. F. (2011). A review of the role of alcohol in the pathogenesis of oral cancer and the link between alcohol-containing mouthrinses and oral cancer. *J Ir Dent Assoc*, 57(4), 200–202.
- Tsai, S.-T., Wong, T.-Y., Ou, C.-Y., Fang, S.-Y., Chen, K.-C., Hsiao, J.-R., Huang, C.-C., Lee, W.-T., Lo, H.-I., Huang, J.-S., Wu, J.-L., Yen, C.-J., Hsueh, W.-T., Wu, Y.-H., Yang, M.-W., Lin, F.-C., Chang, J.-Y., Chang, K.-Y., Wu, S.-Y., ... Chang, J. S. (2014). The interplay between alcohol consumption, oral hygiene, ALDH2 and ADH1B in the risk of head and neck cancer. *International Journal of Cancer*, 135(10), 2424–2436. <https://doi.org/https://doi.org/10.1002/ijc.28885>

Materiales cementantes para coronas fijas

CEMENTING MATERIALS FOR FIXED CROWNS

Pogo García Gissel Marilyn

Estudiante Facultad de Odontología

e2100612338@live.uleam.edu.ec

Tutor: Carrasco Sierra Miguel

Docente Facultad de Odontología

miguel.carrasco@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, ULEAM

Manta, Ecuador

Resumen

Para elaborar una prótesis fija, se realizan una serie de procedimientos complejos. La cementación es uno de ellos y consiste en la fijación del aparato protésico al sustrato remanente utilizando un material idóneo para tal fin. El objetivo de la presente investigación fue evaluar la efectividad de materiales cementantes para coronas fijas. La investigación tuvo un diseño documental y se utilizaron los principios para realizar una revisión sistemática. La literatura refiere que los materiales para la cementación de coronas fijas se dividen en cementos minerales,

cementos ionoméricos y cementos poliméricos. Estudios sugieren una mayor efectividad de las resinas autoadhesivas en comparación con el resto de materiales de cementación. Los cementos de vidrio ionoméricos reforzados con resina también presentan una alta efectividad, pero las resinas adhesivas y autoadhesivas presentan mayor longevidad y menor sensibilidad postoperatoria.

Palabras clave: cementación, materiales de cementación, agentes cementantes, coronas fijas, prótesis parcial fija.

Abstract

To make a fixed prosthesis, a series of complex procedures are performed. Cementation is one of them and consists of fixing the prosthetic device to the remaining substrate using a suitable material for this purpose. The objective of the present investigation was to evaluate the effectiveness of cementitious materials for fixed crowns. The research had a documentary design and

the principles were used to carry out a systematic review. The literature indicates that the materials for the cementation of fixed crowns are divided into mineral cements, ionomeric cements and polymeric cements. Studies suggest a greater effectiveness of self-adhesive resins compared to other luting materials. Resin-reinforced ionomeric glass cements are also highly effective, but adhesive

and self-adhesive resins have greater longevity and less postoperative sensitivity.

Keywords: cementation, cementation

Introducción

La prótesis fija consiste en restauraciones que se fijan en la boca del paciente, por lo tanto, requiere de materiales que fijen el aparato protésico al sustrato remanente. Uno de los factores que pueden influir en el éxito del tratamiento lo representa el material de cementación. Este último es una sustancia con capacidad de deformación o de fluir para sellar los espacios y unir dos estructuras, en este caso, la prótesis y el diente.

El mercado ofrece distintas alternativas de materiales de cementación, cada uno tiene distinta composición que ofrece algunas ventajas o desventajas por eso hay que conocer las indicaciones, algunos funcionan y son

Prótesis fija

El tratamiento en prótesis fija varía desde la restauración de un solo diente hasta la rehabilitación de toda la oclusión. En el caso de dientes individuales, estos se pueden restaurar a su función completa y se puede lograr una mejora en la estética. Mientras que, los dientes faltantes se pueden reemplazar con prótesis fijas que mejorarán la comodidad del paciente y la capacidad masticatoria, mantendrán la salud e integridad de las arcadas dentales y, en muchos casos, elevarán la autoimagen del paciente (Shillingburg, 2012).

Sandoval et al. (2019), lo expresan de la siguiente manera

materials, luting agents, fixed crowns, fixed partial denture.

compatibles con prótesis fijas metálicas, otros con prótesis metal cerámicas y otros con prótesis total cerámicas. Este trabajo se propone evaluar la efectividad de los materiales cementantes para coronas fijas.

Está estructurado en capítulos. El primero, se refiere al problema e incluye el planteamiento, los objetivos y la justificación. El capítulo II incluye el marco teórico del que forman parte los antecedentes de la investigación y las bases teóricas. El tercero tiene que ver con la metodología utilizada y el último incluye los resultados de la investigación.

“La prostodoncia fija tiene que ver con la restauración de los dientes utilizando restauraciones que se fijan en la boca del paciente. Por lo general, se hacen en un laboratorio después de tomar impresiones (moldes) para que el técnico trabaje con ellas. También se conocen como ‘restauraciones indirectas’” (p. 692).

Al respecto, Velásquez et al. (2008), refieren que una prótesis parcial fija restituye una o más piezas ausentes y para ello se suele utilizar una o más piezas remanentes. Puede incluir uno o más dientes artificiales (pónticos) y uno o más dientes pilares con sus retenedores que soportan y mantienen al póntico.

Coronas en prótesis fija

Según Shillingburg (2012), en prótesis fija una corona consiste en una restauración cementada o fijada de forma permanente que cubre la superficie exterior de la corona clínica, siendo obligatorio que reproduzca la morfología y los contornos de las porciones coronales dañadas de un diente mientras realiza su función. También debe proteger la estructura del diente remanente de daños mayores.

Ahora bien, si cubre toda la corona clínica, la restauración se denomina corona completa. En cuanto a materiales, puede ser de un metal que no se adultere, un revestimiento de cerámica fundido con metal, un material totalmente cerámico, resina y metal, o solo resina. Pero si solo se recubren partes de la corona clínica, la restauración se denomina cobertura parcial o corona de recubrimiento parcial (Shillingburg, 2012).

En palabras de Sandoval et al. (2019), “Las

Procedimiento de cementación

Rosenstiel et al. (2016), explican que los pasos varían según las restauraciones y el cemento elegido, pero básicamente el protocolo sería el siguiente:

1. Inmediatamente antes de la cementación, inspeccione todas las superficies de preparación para verificar que estén limpias. Elimine cualquier agente sellador intermedio con un lavado de piedra pómez o peróxido de hidrógeno. Si el cemento es a base de resina se debió utilizar un agente de fijación provisional que no contenga eugenol, ya que este inhibe la polimerización de la resina. La restauración debe estar limpia en su interior y preparada para maximizar la unión entre

coronas a menudo se denominan ‘gorras’. Cubren las partes restantes del diente natural cuando se pierde una gran cantidad de estructura. Como tal, proporcionan lo que se conoce como ‘cobertura total’. Las coronas se pueden construir con muchos materiales diferentes, desde una corona de oro totalmente metálica hasta una corona de cerámica de alta resistencia. El tipo de corona depende de la cantidad de diente restante, el tipo de diente y la preferencia del paciente” (p. 693).

Ahmad (2012), afirma que una corona de cobertura total, es decir, de 360° está indicada para dientes con daño grave, que hayan perdido parte de su estructura. En el caso de los dientes vitales, una corona puede ser sostenida por dentina coronal o por una reconstrucción de muñón. Para los dientes tratados con endodoncia, puede ser necesario un complejo de postes y núcleos.

la superficie de la restauración y el agente de cementación. Las restauraciones de metal fundido deben rasparse con partículas en suspensión en el aire, limpiarse con vapor o limpiarse ultrasónicamente y lavar con alcohol para eliminar cualquier compuesto de pulido restante que pueda interferir con la retención de la restauración terminada.

2. Aislar la zona con rollos de algodón y colocar el extractor de saliva. En ocasiones, se puede utilizar un dique de goma. Evite el uso de limpiadores de caries para ayudar a secar la preparación, ya que pueden afectar negativamente la salud pulpar.

3. Dispense el cemento en la superficie

interna limpia de la restauración. Para extender el tiempo de trabajo, el cemento debe aplicarse a una restauración fría en lugar de a un diente caliente.

4. Seque el diente de nuevo con un poco de aire y empuje la restauración en su lugar. Es importante asentar la restauración firmemente con una fuerza de asentamiento dinámica y oscilante. El uso de una carga estática puede hacer que la restauración se atasque y provocar un asentamiento incompleto. Debe evitarse una fuerza excesiva durante el asentamiento, especialmente con restauraciones de cerámica sobre metal o cerámica sin metal, que pueden fracturarse.

5. Después de que la corona esté asentada, verifique los márgenes para verificar que la restauración esté completamente en su lugar. Proteja el cemento de la humedad cubriéndolo con una lámina adhesiva.

Materiales de cementación

Tal como lo plantean Ribeiro et al. (2007), los cementos dentales que se utilizan para fijar restauraciones indirectas, tienen el propósito de sellar el espacio entre el diente y la restauración correspondiente y así lograr aumentar su fijación de sobre el diente preparado.

Al respecto, Sita Ramaraju et al. (2014), expresó que los agentes cementantes se utilizan como material para retener las restauraciones fijas de forma permanente, independientemente que estas sean coronas metálicas, cerámicas y compuestas, puentes inlays y onlays.

La Academia de Prostoncistas (2017),

6. Cuando esté completamente fraguado, retire el exceso de cemento con un explorador. La remoción temprana del cemento puede conducir a una exposición temprana a la humedad en los márgenes con mayor solubilidad. Algunos cementos, como el policarboxilato o la resina, tienden a desprenderse de los márgenes si el exceso de cemento se retira demasiado pronto, y la integridad de muchos cementos contemporáneos se altera si se terminan en las primeras 24 horas. Puede usarse hilo dental para eliminar exceso de cemento interproximal y del surco gingival (el surco no debe contener cemento). Una vez eliminado el exceso, se puede chequear la oclusión.

7. Los cementos necesitan al menos 24 horas para desarrollar su resistencia final. Por lo tanto, se debe advertir al paciente que mastique con cuidado durante uno o dos días.

define un cemento como un agente aglutinante utilizado para unir firmemente dos objetos aproximados. Señala también que es un material que, al endurecerse, llenará el espacio o unirá objetos adyacentes. Además, advierte que es cualquier material utilizado para unir o cementar restauraciones indirectas a los dientes preparados.

Los agentes cementantes o cementos, tal como lo explica Ahmad (2012), se utilizan para retener restauraciones indirectas en dientes o pilares de implantes. El autor afirma que un agente cementante debe garantizar la retención para evitar el desplazamiento de la restauración.

Conclusiones

La revisión de la literatura permitió obtener las siguientes conclusiones

Los materiales utilizados para la cementación de coronas fijas se dividen en cementos minerales, cementos ionoméricos y cementos poliméricos. Dentro de los cementos minerales se encuentra el fosfato de zinc y el policarboxilato de zinc. Entre los cementos ionoméricos se ubica el vidrio ionomérico convencional y el vidrio ionomérico modificado con resina. Por último, entre los materiales

poliméricos se puede mencionar a las resinas convencionales, las resinas adhesivas y las resinas autoadhesivas.

Para cementar coronas provisionales se suele utilizar cementos minerales libres de eugenol. Para la cementación de coronas metálicas se pueden utilizar los tres tipos de cementos: minerales, ionoméricos y poliméricos. Por otro lado, en la cementación de coronas metal cerámicas y cerámicas se utilizan cementos ionoméricos y poliméricos.

Bibliografía

- Ahmad, I. (2012). *Prosthodontics at a Glance (First)*. Wiley-Blackwell.
- Bachhav, V. C., & Aras, M. A. (2011). Zirconia-based fixed partial dentures: A clinical review. *Quintessence International*, 42(2).
- Blatz, M. B., Mante, F. K., Saleh, N., Atlas, A. M., Mannan, S., & Ozer, F. (2013). Postoperative tooth sensitivity with a new self-adhesive resin cement—a randomized clinical trial. *Clinical Oral Investigations*, 17(3), 793–798. <https://doi.org/10.1007/s00784-012-0775-4>
- Díaz-Romeral, P., Orejas Pérez, J., López, E., & Veny, T. (2009). Cementado adhesivo de restauraciones totalmente cerámicas. *Cient Dent*, 6(1), 137–151.
- Hill, E. E., & Lott, J. (2011). A clinically focused discussion of luting materials. *Australian Dental Journal*, 56(s1), 67–76. <https://doi.org/10.1111/j.1834-7819.2010.01297.x>
- Iriarte, R. (2014). Cementación en prótesis fija (Guías de Procedimientos Clínicos. Rehabilitación Oral).
- Lad, P. P., Kamath, M., Tarale, K., & Kusugal, P. B. (2014). Practical clinical considerations of luting cements: A review. *Journal of International Oral Health: JIOH*, 6(1), 116.
- Maroulakos, G., Thompson, G. A., & Kontogiorgos, E. D. (2019). Effect of cement type on the clinical performance and complications of zirconia and lithium disilicate tooth-supported crowns: A systematic review. Report of the Committee on Research in Fixed Prosthodontics of the American Academy of Fixed Prosthodontics. *The Journal of Prosthetic Dentistry*, 121(5), 754–765. <https://doi.org/10.1016/j.prosdent.2018.10.011>
- Pallás, J. M. A., & Villa, J. J. (2019). *Métodos de investigación clínica y epidemiológica*. Elsevier.
- Palomino, D. M. E., & Rayo, H. G. (2013). Cementación de estructuras para prótesis parcial fija en zirconia. *Revista Facultad de Odontología Universidad*

- de Antioquia, 24(2).
- Pameijer, C. H. (2012). A Review of Luting Agents. *International Journal of Dentistry*, 2012, 752861. <https://doi.org/10.1155/2012/752861>
- Pedaya, S. S., Carrasco Sierra, M., & Reyes Pico, G. J. (2019). Rehabilitación con Prótesis fija. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria de Ciencias de La Salud. Salud y Vida*, 3(6), 690. <https://doi.org/10.35381/s.v.v3i6.333>
- Ribeiro, C. M. B., Lopes, M. W. F., Farias, A. B. L., Cabral, B., & Guerra, C. M. F. (2007). Cimentação em prótese: procedimentos convencionais e adesivos. *Int J Dent*, 6(2), 58–62.
- Rosenstiel, S, Land, M, Fujimoto, J. (2016). *Contemporary Fixed Prosthodontics (Fifth)*. Elsevier.
- Schenke, F, Federlin, M., Hiller, K.-A., Moder, D., & Schmalz, G. (2012). Controlled, prospective, randomized, clinical evaluation of partial ceramic crowns inserted with RelyX Unicem with or without selective enamel etching. Results after 2 years. *Clinical Oral Investigations*, 16(2), 451–461. <https://doi.org/10.1007/s00784-011-0516-0>
- Shillingburg, H. (2012). *Fundamentals of Fixed Prosthodontics (Fourth edi)*. Quintessence Publishing Co, Inc.
- Sita Ramaraju, D. V, Alla, R. K., Alluri, V. R., & Raju, M. (2014). A review of conventional and contemporary luting agents used in dentistry. *American Journal of Materials Science and Engineering*, 2(3), 28–35.
- The Academy of Prosthodontics. (2017). *The Glossary of Prosthodontic Terms*. *The Journal of Prosthetic Dentistry*, 117(5), C1-e105. <https://doi.org/10.1016/j.prosdent.2016.12.001>
- Tian, T, Tsoi, J. K.-H., Matinlinna, J. P., & Burrow, M. F. (2014). Aspects of bonding between resin luting cements and glass ceramic materials. *Dental Materials*, 30(7), e147–e162. <https://doi.org/10.1016/j.dental.2014.01.017>
- Velásquez, R. W., Moncada, D. S., Tataje, J. O., Palomino, H. H., Cisneros, M. H., & Fernández, J. J. P. (2008). Rehabilitación oral con prótesis fija. *Odontología Sanmarquina*, 11(2), 96–99.
- Weiser, F, & Behr, M. (2015). Self-adhesive resin cements: a clinical review. *Journal of Prosthodontics*, 24(2), 100–108.

Efectos de los colutorios bucales en pacientes con placa bacteriana

EFFECTS OF MOUTHWASHES IN PATIENTS WITH PLAQUE BACTERIA

Tamariz Chávez Alex Darío

Estudiante Facultad de Odontología
el315998391@live.uleam.edu.ec

Tutor: Muñoz Cruzatty José Pedro

Docente Facultad de Odontología
jose.munoz@uleam.edu.ec
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, ULEAM
Manta, Ecuador

Resumen

La placa bacteriana tiene un papel fundamental como factor etiológico de la caries y la enfermedad periodontal. De ahí la importancia de controlarla a través de procedimientos mecánicos como el cepillado y químicos como el uso de enjuagues bucales. El objetivo fue explicar los efectos de los colutorios bucales a base de Aloe vera en pacientes con placa bacteriana e inflamación gingival. La investigación tuvo un diseño documental y consistió en una revisión sistemática. Se realizaron búsquedas en bases de datos especializadas como PubMed, SciELO y Google Académico, se incluyeron ensayos clínicos aleatorizados sobre la efectividad de colutorios bucales a base de Aloe vera en

pacientes con placa bacteriana e inflamación gingival publicados a partir del año 2014. Los colutorios bucales a base de Aloe vera demostraron una eficacia inferior a la clorhexidina en algunas investigaciones, pero en otras los investigadores evidenciaron una eficacia similar. La clorhexidina sigue siendo el patrón de oro entre los enjuagues utilizados como coadyuvantes en la prevención y el tratamiento de la gingivitis inducida por placa bacteriana, sin embargo, enjuagues a base de Aloe vera representan una opción y no se han reportado efectos adversos.

Palabras clave: Aloe vera, Clorhexidina, Placa bacteriana, Inflamación gingival, Colutorios bucales.

Abstract

Bacterial plaque plays a fundamental role as an etiological factor of caries and periodontal disease. Hence the importance of controlling it through mechanical procedures

such as brushing and chemicals such as the use of mouthwashes. The objective was to explain the effects of Aloe vera-based mouthwashes in patients with bacterial plaque

and gingival inflammation. The research had a documentary design and consisted of a systematic review. Specialized databases such as PubMed, SciELO and Google Scholar were searched; randomized clinical trials on the effectiveness of Aloe vera-based mouthwashes in patients with bacterial plaque and gingival inflammation published since 2014 were included. based on Aloe vera showed a lower efficacy than chlorhexidine in some studies,

Introducción

Para el control de la placa bacteriana se sugiere el uso de métodos mecánicos como el cepillado dental. Adicional a este, existen medidas complementarias para el control químico de la placa. Para ello se han propuesto diversos enjuagues y colutorios con distintos grados de eficacia en la eliminación de la placa bacteriana.

El uso de colutorios a base de Aloe vera representa una alternativa al patrón de oro actual que es la clorhexidina ya que ha demostrado una eficacia similar, pero sin los efectos adversos de esta última. Esta investigación tuvo el propósito de explicar los efectos de los colutorios bucales a base de Aloe vera en pacientes con placa bacteriana e inflamación gingival.

El trabajo está organizado en cuatro capítulos. En el primero de ellos, se aborda el planteamiento, los objetivos y la justificación. En el segundo capítulo se ubica el marco teórico conformado por los antecedentes de la investigación y las bases teóricas. El tercero incluye la metodología utilizada y el último

but in others the researchers showed a similar efficacy. Chlorhexidine remains the gold standard among rinses used as adjuncts in the prevention and treatment of plaque-induced gingivitis, however, Aloe vera-based rinses represent an option and no adverse effects have been reported.

Keywords: Aloe vera, Chlorhexidine, Bacterial plaque, Gingival inflammation, Mouthwash.

se refiere a los resultados de la investigación.

1. Metodología

La presente investigación tiene un diseño documental y consiste en una revisión sistemática de la literatura para explicar los efectos de los colutorios bucales a base de Aloe vera en pacientes con placa bacteriana e inflamación gingival. Las revisiones sistemáticas, según lo explican Moreno et al. (2018), son resúmenes estructurados de la información científica disponible cuyo propósito es responder una pregunta clínica específica. Estas representan el más alto nivel de evidencia dentro de la pirámide de la evidencia, esto se debe a que su estructura requiere de múltiples artículos y fuentes de información. Los distintos artículos se encontraron a partir de búsquedas en Pubmed, Google Académico, SemanticScholar y SciELO.

Resultados

Tabla 1. Ensayos clínicos sobre colutorios o enjuagues bucales a base de *Aloe vera* y otras sustancias. Metodología utilizada

Autor(Año)	Título	Tipo y diseño	Muestra
Penmetsa et al. (2019)	Evaluación comparativa de enjuagues bucales de triphala, Aloe vera y clorhexidina en gingivitis: un ensayo clínico controlado aleatorio	Ensayo clínico controlado aleatorio triple ciego. 3 grupos de estudio: Grupo A: enjuague bucal triphala. Grupo B: enjuague bucal de Aloe vera. Grupo C: enjuague bucal con clorhexidina.	60 pacientes 20 por cada grupo
		Intervención: se realizó tartrectomía y se indicó enjuague bucal, según grupo asignado, 2 veces al día por un mes	
		Medición: índice de placa (IP), el índice gingival (IG) y el índice de sangrado (IS) al inicio, a los 15 días y a los 30 días.	
Adam et al. (2018)	Eficacia de un enjuague bucal de Aloe vera después del Detartraje en pacientes con gingivitis: un estudio clínico	Ensayo clínico aleatorio Grupo experimental: tartrectomía + enjuague con Aloe vera Grupo control: solo tartrectomía Medición: índice gingival antes de la tartrectomía y el séptimo día después de la tartrectomía.	30 pacientes 15 para el grupo experimental 15 para el grupo control
Chhina et al. (2016)	Un estudio clínico aleatorizado para la evaluación comparativa de la eficacia de un enjuague bucal de Aloe vera y Gluconato de clorhexidina al 0,2% en la formación de nueva placa	Ensayo clínico aleatorizado, simple ciego, paralelo y controlado. 3 grupos: Experimental: Aloe vera Control: Clorhexidina al 0,2% Placebo: agua destilada saborizada. Al inicio se realizó profilaxis oral exhaustiva, y luego se indicó a los participantes que interrumpieran el control mecánico de la placa. Solusaron el enjuague asignado, y la frecuencia era de 2 veces por día.	90 participantes sanos Edad media de 27,19 ± 12,08 años
		Se midió el índice de placa modificada de Quigley Hein antes y después del enjuague.	

Tabla 1. Ensayos clínicos sobre colutorios o enjuagues bucales a base de *Aloevera* y otras sustancias. Metodología utilizada (Continuación).

Autor(Año)	Título	Tipo y diseño	Muestra
Yeturu et al. (2016)	Efecto de los enjuagues bucales de Aloe vera, dióxido de cloro y clorhexidina sobre la placa y la gingivitis: un ensayo controlado aleatorio	<p>Ensayo clínico controlado aleatorio, simple ciego, de grupos paralelos.</p> <p>3 grupos: Aloe vera, Dióxido de cloro, Clorhexidina</p> <p>Medición: índice de placa de Silness y Loe y el índice gingival modificados al inicio del estudio y 15 días después.</p>	90 sujetos sometidos a tratamiento de ortodoncia fija
Vangipuram et al. (2016)	Eficacia comparativa de enjuague bucal de Aloe vera y clorhexidina en la salud periodontal: un ensayo controlado aleatorio	<p>Ensayo clínico controlado aleatorio</p> <p>3 grupos: Grupo de intervención 1: Aloe vera Grupo de intervención 2: Clorhexidina Grupo control: placebo</p> <p>Medición: índice de placa e índice gingival a los 15 días y a los 30 días.</p>	390 estudiantes de odontología
Sargolzaie et al. (2016)	Evaluación comparativa entre un enjuague bucal a base de té verde y Aloe vera y un enjuague de clorhexidina al 0,2% en relación con los índices gingivales (ensayo clínico aleatorizado)	<p>Ensayo clínico aleatorizado, controlado y doble ciego</p> <p>Se realizó una tartrectomía y luego se dividieron aleatoriamente en 3 grupos.</p> <p>Grupo 1: clorhexidina al 0,2%. Grupo 2: té verde - Aloe vera. Grupo 3: agua destilada.</p> <p>Medición: índice de placa e índice gingival. El día del inicio del experimento y 14 días después de la tartrectomía.</p>	60 pacientes con enfermedad periodontal 20 por cada grupo
		Se indicó a los sujetos que se enjuagaran la boca con el enjuague bucal, dos veces al día, durante un período de 14 días	

Fuente: Tamariz (2021).

Conclusiones

En relación con la eficacia de los colutorios bucales a base de Aloe vera en pacientes con placa bacteriana e inflamación gingival, estos demuestran ser eficaces en la reducción de ambas condiciones. Esto se evidenció empíricamente a través de la medición del índice de placa, del índice gingival y otros parámetros que permitieron comprobar dicha

eficacia.

Ningún autor reportó efectos adversos de los colutorios bucales a base de Aloe vera en pacientes con placa bacteriana e inflamación gingival. A pesar de existir una serie de investigaciones sobre enjuagues bucales a base de Aloe vera ninguna evidenció efecto adverso alguno.

Los colutorios bucales a base de Aloe vera demostraron una eficacia inferior a la

clorhexidina en algunas investigaciones, pero en otras los investigadores evidenciaron una eficacia similar. La clorhexidina sigue siendo el patrón de oro entre los enjuagues utilizados como coadyuvantes en la prevención y el tratamiento de la gingivitis inducida por placa bacteriana, sin embargo, enjuagues a base de Aloe vera representan una opción y no se han reportado efectos adversos.

Bibliografía

- Adam, A., Achmad, H., & Fahrudin, A. (2018). Efficacy of Mouthwash from Aloe vera Juice after Scaling Treatment on Patient with Gingivitis: A Clinical Study. *Pesquisa Brasileira Em Odontopediatria e Clínica Integrada*, 18(1), 1–6. <https://doi.org/10.4034/PBOCI.2018.181.32>
- Al-Maweri, S. A., Nassani, M. Z., Alaizari, N., Kalakonda, B., Al-Shamiri, H. M., Alhaji, M. N., Al-Soneidar, W. A., & Alahmary, A. W. (2020). Efficacy of aloe vera mouthwash versus chlorhexidine on plaque and gingivitis: A systematic review. *International Journal of Dental Hygiene*, 18(1), 44–51. <https://doi.org/10.1111/idh.12393>
- Alarcón, M., Fraile, S., Michelangeli, F., Contreras, M., & Fernández, R. (2016). Evaluación in vitro de dos extractos de Aloe vera en bacterias patógenas. *Salus*, 20(3), 41–46. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=375949531009>
- Alnouri, D. M. A., Kouchaji, C., Nattouf, A. H., & AlSayed Hasan, M. M. A. (2020). Effect of aloe vera mouthwash on dental plaque and gingivitis indices in children: A randomized controlled clinical trial. *Pediatric Dental Journal*, 30(1), 1–8. <https://doi.org/10.1016/j.pdj.2020.01.001>
- Calderón-Oliver, M., Peña, M. A. Q., & Pedraza-Chaverrí, J. (2011). Efectos benéficos del aloe en la salud. *Vertientes Revista Especializada En Ciencias de La Salud*, 14(2), 53–73.
- Chandras, B., Jayakumar, A., Naveen, A., Butchibabu, K., Reddy, P. K., & Muralikrishna, T. (2012). A randomized, double-blind clinical study to assess the antiplaque and antigingivitis efficacy of Aloe vera mouth rinse. *Journal of Indian Society of Periodontology*, 16(4), 543.
- Chhina, S., Singh, A., Menon, I., Singh, R., Sharma, A., & Aggarwal, V. (2016). A randomized clinical study for comparative evaluation of Aloe Vera and 0.2% chlorhexidine gluconate mouthwash efficacy on de-novo plaque formation. *Journal of International Society of Preventive & Community Dentistry*, 6(3), 251–255. <https://doi.org/10.4103/2231-0762.183109>
- Domínguez-Fernández, R. N., Arzate-Vazquez,

- I., Chanona-Perez, J. J., Welti-Chanes, J. S., Alvarado-González, J. S., Calderon-Dominguez, G., Garibay-Febles, V., & Gutierrez-Lopez, G. F. (2012). El gel de Aloe vera: estructura, composición química, procesamiento, actividad biológica e importancia en la industria farmacéutica y alimentaria. *Revista Mexicana de Ingeniería Química*, 11(1), 23–43.
- Eley, B., Soorey, M., Manson, J. (2012). *Periodoncia* (Sexta edic). Elsevier España.
- Galleguillos, M. A., & Da Silva, R. F. (2013). Aplicación terapéutica del Aloe vera L. en Odontología. *Salus*, 17(3), 33–38.
- Harris, N.; García-Godoy, F.; Nielsen, C. (2014). *Primary Preventiv Dentistr*(Eighth). Pearson Education Limited.
- Higashida, B. (2009). *Odontología Preventiva* (2da edició). McGraw Hill Education.
- Horst, M. (2014). Dentifrices, Mouthrinses, and Chewing Gums. In C. Harris, N.;García-Godoy, F.; Nielsen (Ed.), *Primary Preventive Dentistry* (Eighth Edi, pp. 161–178). Pearson Education Limited.
- John, J. (2017). *Textbook of Preventive and Community Dentistry* (First Edit).CBS Publishers & Distributors Pvt. Ltd.
- Kumar, G. R., Devanand, G., John, B. D., Ankit, Y., Khursheed, O., & Sumit, M. (2014). Preliminary antiplaque efficacy of aloe vera mouthwash on 4 day plaque re-growth model: randomized control trial. *Ethiopian Journal of Health Sciences*, 24(2), 139–144.
- Liébana, J., Arias, M. (2013). Saliva y biopelículas orales. In P. Cuenca, E.; Baca (Ed.), *Odontología preventiva y comunitaria. Principios, métodos y aplicaciones* (Cuarta edi, pp. 63–76). Elsevier Masson.
- Manvitha, K., & Bidya, B. (2014). Aloe vera: a wonder plant its history, cultivation and medicinal uses. *Journal of Pharmacognosy and Phytochemistry*, 2(5),85–88.
- Mlachkova, A. M., & Popova, C. L. (2014). Dental Investigations: Efficiency of Nonsurgical Periodontal Therapy in Moderate Chronic Periodontitis. *Folia Medica*, 56(2), 109–115.
- Moreno, B., Muñoz, M., Cuellar, J., Domancic, S., & Villanueva, J. (2018). Revisiones Sistemáticas: definición y nociones básicas. In *Revista clínica de periodoncia, implantología y rehabilitación oral* (Vol. 11, pp. 184–186). scielocl.
- Murakami, S., Mealey, B. L., Mariotti, A., & Chapple, I. L. C. (2018). Dental plaque-induced gingival conditions. *Journal of Periodontology*, 89(S1), S17– S27. <https://doi.org/10.1002/JPER.17-0095>
- Nardi, G. M., Grassi, R., Campus, G., Pareti, M. L., Stasio, D. Di, Petruzzi, M., & della Vella, F. (2020). Topical Application of Chlorhexidine Gel with Brush- On Technique in the Tailored Treatment of Plaque Induced Gingivitis. *Applied Sciences*, 10(17), 6014. <https://doi.org/10.3390/app10176014>
- Nathe, C. (2014). Dental plaque biofilm (C. Harris, N.; García-Godoy, F.; Nielsen (ed.); Eighth, pp. 35–50). Pearson Education Limited.

- Oliva-Mella, P. F., & Smith-Stefó, C. (2018). Utilización del Colutorio de Aloe Vera en el Control de la Gingivitis en Pacientes Adultos: Un Estudio Preliminar. In *International journal of odontostomatology* (Vol. 12, pp. 320–326). scielocl.
- Penmetsa, G. S., Vivek, B., Bhupathi, A. P., & Sudha Rani, P. (2019). Comparative Evaluation of Triphala, Aloe vera, and chlorhexidine mouthwash on gingivitis: A randomized controlled clinical trial. *Contemporary Clinical Dentistry*, 10(2), 333.
- Sargolzaie, N., Rajabi, O., Arab, H., Esmaele, H., & Ehteshamfar, A. (2016). Comparative evaluation of Green Tea- Aloe Vera mouthwash and chlorhexidine 0.2% on gingival indices (A randomized clinical trial). *Journal of Dental Materials and Techniques*, 5(1), 31–35. <https://doi.org/10.22038/jdmt.2015.6249>
- Trombelli, L., Farina, R., Silva, C. O., & Tatakis, D. N. (2018). Plaque-induced gingivitis: Case definition and diagnostic considerations. *Journal of Periodontology*, 89, S46–S73. <https://doi.org/10.1002/JPER.17-0576>
- Vangipuram, S., Jha, A., & Bhashyam, M. (2016). Comparative efficacy of aloe vera mouthwash and chlorhexidine on periodontal health: A randomized controlled trial. *Journal of Clinical and Experimental Dentistry*, 8(4), e442– e447. <https://doi.org/10.4317/jced.53033>
- Yeturu, S. K., Acharya, S., Urala, A. S., & Pentapati, K. C. (2016). Effect of Aloe vera, chlorine dioxide, and chlorhexidine mouth rinses on plaque and gingivitis: A randomized controlled trial. *Journal of Oral Biology and Craniofacial Research*, 6(1), 55–59. <https://doi.org/10.1016/j.jobcr.2015.08.008>

Terceros molares en trastornos de la articulación temporomandibular

THIRD MOLARS IN DISORDERS OF THE TEMPOROMANDIBULAR JOINT

Espinoza Jaramillo Nicole Valentina

Estudiante Facultad de Odontología
e2300717176@live.uleam.edu.ec

Tutora: Carvajal Campos María Fernanda

Docente Facultad de Odontología
maria.carvajal@uleam.edu.ec
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, ULEAM
Manta, Ecuador

Resumen

La retención de terceros molares es un problema muy frecuente en la cavidad oral. Muchas veces los pacientes no se dan cuenta que presentan terceros molares retenidos, hasta que el dolor aparece debido a una infección o a la presión de las piezas dentales adyacente. Con el tiempo, los terceros molares erupcionados o no, pueden causar complicaciones. Por lo que se considera que las características clínicas de los terceros molares retenidos pueden tener influencia en los trastornos de la articulación temporomandibular.

OBJETIVO: Analizar cómo influyen los diferentes tipos de mal posición dentaria de terceros molares retenidos en los trastornos de la articulación temporomandibular.

MÉTODOS: La presente investigación tiene un diseño documental y consiste en una revisión sistemática de la literatura; con información actualizada de libros y artículos científicos obtenidos electrónica y

manualmente en diferentes bases de datos de repositorios académicos.

RESULTADOS: Al realizar la búsqueda de la literatura se localizaron 56 estudios, de los cuales fueron excluidos 30 que no tenían mayor relevancia para el objetivo del presente trabajo investigativo. Se seleccionaron 26 revisiones sistemáticas, artículos, reportes de casos, capítulos de libros, los cuales contenían información relevante para la investigación.

CONCLUSIONES: La presencia de los terceros molares inferiores retenidos puede ocasionar un estado descompensado de desequilibrio maxilar y mandibular, dando lugar a una sobrecarga articular, ya sea porque la inestabilidad produce bruxismo, bien porque obliga a la articulación temporomandibular (ATM) a trabajar en condiciones de carga desfavorables.

PALABRAS CLAVES: Articulación temporomandibular, trastornos de articulación temporomandibular, terceros molares

retenidos, mal posición dental.

Abstract

Retention of third molars is a very common problem in the oral cavity. Many times patients do not realize that they have retained third molars until pain appears due to infection or pressure from adjacent teeth. Over time, erupted third molars or not can cause complications. Therefore, it is considered that the clinical characteristics of retained third molars may have an influence on disorders of the temporomandibular joint.

TARGET: Analyze how different types of dental malposition of retained third molars influence temporomandibular joint disorders.

METHODS: The present investigation has a documentary design and consists of a systematical review of the literature; with updated information of books and scientific obtained articles electronics and manually in different databases of academic repositories.

RESULTS: On having realized the search of

the literature, there were located 56 studies, from which there were excluded 30 that did not have major relevancy for the target of the present work investigative. There were selected 26 systematical reviews, articles, reports of cases, chapters of books, which were containing excellent information for the investigation.

CONCLUSIONS: The presence of the third low retained molars induces a situation of instability maxillomandibular not compensated that provokes a surcharge to articulate, be already because the above mentioned instability generates bruxism or because the joint forces to be employed temporomandibular (ATM) at a situation of unfavorable load.

KEYWORDS: Temporomandibular joint, temporomandibular joint disorders, retained third molars, poor dental position.

Introducción

Los trastornos temporomandibulares son condiciones que afectan a la articulación temporomandibular, lo que lleva a su disfunción (reducción la apertura bucal, atrofia muscular) con dolor asociado, edema y una disminución en la calidad de vida. (Ferreira, 2014)

Aunque la investigación científica sobre los trastornos temporomandibulares comenzó en la década de 1950, los estudios realizados en Alemania por Costen y Cristhensen a fines del siglo XIX y antes de la Primera Guerra Mundial demostraron que el estado oclusal puede afectar la función de los músculos

masticatorios y causar dolor en los mismos. Entre las décadas de 1960 y 1970, la maloclusión y la sobrecarga emocional (estrés) se consideraron las principales causas de disfunción de la ATM. Hoy en día se ha aceptado el carácter multifactorial de los trastornos temporomandibulares, que constituye un problema importante en la población general. Varias publicaciones señalan que las alteraciones oclusales, los cambios de humor y los trastornos musculoesqueléticos generales son importantes en el origen del síndrome de TTM. (MORÁN VILLEGAS, 2015) (J A De Boever,

1983 Jan)

Epidemiológicamente, en algunos países de la región la prevalencia de trastornos en la ATM es del 20 al 70% en relación a la población general. (Lescas, 2012)

Muchos de los síntomas asociados con la ATM son causados por los efectos del estrés físico y emocional en las estructuras alrededor de las articulaciones. Estas estructuras incluyen la mandíbula, la cara y el cuello, los dientes, los discos de cartílago en las

articulaciones, los ligamentos cercanos, los vasos sanguíneos y los nervios y músculos. (MORÁN VILLEGAS, 2015)

Según la experiencia, los terceros molares inferiores retenidos pueden provocar signos y síntomas de trastornos temporomandibulares, que incluyen ruido de la ATM, dolor de los músculos masticatorios y de la ATM, dificultad en el movimiento mandibular y movimientos irregulares. (MORÁN VILLEGAS, 2015)

Terceros molares

Flores dijo que el tercer molar es una pieza muy irregular ya que tiende a realizar su erupción en maxilares calcificados y pequeños teniendo como numeración en la ficha dental el número 8; siendo este molar más pequeño que el primero y segundo molares, así mismo en su región radicular se encuentran bifurcados o fusionados, además de ello él cita a varios autores que creen que el tercer molar se encuentra en regresión dental debido a la menor formación de los maxilares. (MEF, 2010.)

Es por ello que Kuffel señaló que los terceros molares son órganos dentarios que, dada su ubicación geográfica en cada semiarcada, especialmente los de la mandíbula inferior, y

debido a la evolución del ser humano, se encuentran en un estado de no erupción o erupcionan de manera patológica dentro de la hemiarcada dentaria, ya sea porque existe algún impacto, retención o inclusión. (V., 2011)

El concepto de inclusión engloba los de retención e impactación, siendo el término de “cordal incluido” el que más se emplea en nuestro país de forma genérica.

La mayor parte de los autores, coinciden en señalar a los terceros molares, como los dientes que presentan mayor frecuencia de dificultades en su erupción, alcanzando cifras comprendidas entre el 10% y el 35%, en los terceros molares inferiores. (Arteagoitia, 2014)

Erupción

Para iniciar cabe citar lo que dijo Donado en el 2014 “Solo el 20% de los terceros molares encuentra espacio y se alinea normalmente en la arcada. En resumen, serán la dependencia genética, la reducción filogenética, la falta de espacio, los obstáculos mecánicos, la existencia o no de dientes anteriores y el papel de la dieta moderna en el patrón del crecimiento y

remodelación mandibular, fundamentalmente, los factores que van a influir en la retención del tercer molar y en su erupción patológica”. (Donado & J., 2014.)

Varios estudios demuestran que los terceros molares, generalmente erupcionan en la boca entre los 17 y los 24 años de edad. En condiciones normales son los últimos dientes

en erupcionar, en su mayoría en una posición justo detrás de los últimos dientes permanentes (segundos molares). (I, 2015)

El espacio para que erupcionen estos dientes puede ser limitado y, en mayor proporción que otros dientes, las muelas de juicio a menudo no logran erupcionar o erupcionan sólo parcialmente. El fracaso de

la erupción completa por parte de los terceros molares con frecuencia se debe a la impactación de las muelas del juicio contra los segundos molares, esto ocurre cuando los segundos molares bloquean la salida de la erupción de los terceros molares y actúan como una barrera física que impide una mayor erupción.

Factores que determinan la ausencia de espacio para el tercer molar

La retención de los terceros molares es más frecuente en hombres que en mujeres, pudiendo depender de: factores genéticos, multifactoriales, falta de espacio, retardo en el crecimiento, dirección del crecimiento, dirección de erupción y la influencia de la línea oblicua externa y buccinador. En muchos casos que los terceros molares aun permanezcan en la cavidad bucal puede ser útil, porque según estudios refieren que los terceros molares pueden ser usados posteriormente como reemplazo o elementos protésicos en caso de pérdida del primer o segundo molar, también el tercer molar puede ser usado como trasplante. (Rodríguez Zafra JM, 2019)

Se han descrito numerosos factores que determinan esta ausencia de espacio para el tercer molar, los cuales son:

Factores filogenéticos: Se refiere a la evolución de la especie humana, hoy en día los maxilares inferiores de los humanos son más pequeños, creando así poco espacio para la erupción del tercer molar. (Arteagoitia, 2014)

Factores genéticos: Se puede adquirir características tanto ósea como dentales de algunos de los progenitores, y por motivos de herencia genética, la retención de los terceros molares puede verse favorecida por el

desarrollo óseo maxilar insuficiente y un desarrollo dental macrodónico, obteniendo así un maxilar pequeño y dientes grandes. (Arteagoitia, 2014)

Factores masticatorios: De acuerdo a la dieta del ser humano actual, hoy en día no se favorece un desplazamiento dentario hacia mesial, por lo que los maxilares no crecen lo suficiente de tal manera que se genere el espacio correspondiente para cada pieza dentaria, lo que dificulta la aparición de un espacio suficiente para la erupción de los terceros molares, por ser las últimas piezas dentarias en erupcionar.

Se dice que el hombre primitivo se alimentaba de raíces y carne cruda, cuyos alimentos eran muy duros, de tal manera que se requería de mayor fuerza masticatoria para triturar los alimentos, lo que provocaba que los huesos se desarrollen más y sean más gruesos y la musculatura facial se tornara más prominente. Los alimentos que consume el hombre actual son más blandos a diferencia de lo que consumía el hombre primitivo. La alimentación de la época actual es más procesada y es por eso que los maxilares no requieren de mucha fuerza en la masticación para triturar los alimentos, los huesos maxilares no crecen lo suficiente y los terceros

molares se quedan sin espacio para poder erupcionar correctamente, adoptando malas posiciones y es allí donde ocurre la retención de los mismos. (Arteagoitia, 2014)

Factores anatómicos: Hace referencia a la forma y el tamaño que toma el maxilar inferior,

Generalidades del tercer molar retenido

El tercer molar es el diente que con mayor frecuencia no finaliza su proceso normal de erupción, provocando diferentes complicaciones desde el punto de vista clínico como la pericoronaritis, la periodontitis, la carie, la reabsorción de las raíces de los segundos molares inferiores, la formación de quistes dentígeros, el desbalance oclusal y disfunciones en la articulación temporomandibular (ATM). (Pérez Barrero

Conclusiones

Con respecto al género se encontró mayor prevalencia en el sexo femenino con terceros molares retenidos que pacientes de sexo masculino.

Según su posición anatómica se determinó que existe un mayor porcentaje de pacientes con terceros molares retenidos con relevancia en los trastornos de la articulación temporomandibular, siendo así la posición mesioangulada la más común, seguido de la posición distoangulada, posición vertical y posición horizontal.

En cuanto a sintomatología se refiere podemos ver que el principal problema que

el espacio al ser reducido por un desarrollo óseo insuficiente del maxilar, no se crea espacio suficiente para los terceros molares y de esta manera quedan retenidos. (Arteagoitia, 2014)

BR, 2011)

(Dra. Myrna del Puerto Horta, 2014) "Bauza y col, en otro estudio sobre dientes retenidos tratados quirúrgicamente en el Hospital Provincial Docente Vladimir Ilich Lenin, observó que los dientes que con mayor frecuencia se encontraban retenidos eran el tercer molar inferior (58,7 %) y el tercer molar superior (25 %)." (Dra. Myrna del Puerto Horta, 2014)

afecta a la población es el dolor a la apertura y cierre bucal, presencia de trismus y chasquidos en la articulación temporomandibular (ATM).

La presencia de los terceros molares inferiores retenidos provocará el desequilibrio del maxilar y la mandíbula, resultando en una sobrecarga articular, esto se debe a que la inestabilidad produce bruxismo, o porque obliga a la articulación temporomandibular (ATM) a ser desfavorable al trabajar en condiciones de sobrecarga. El dolor empeora en pacientes que presentan terceros molares retenidos.

Bibliografía

Acosta, D. Y., García, D. M., Leyva, D. E., & Llanes, D. R. (abr.-jun. de 2009). Comportamiento clínico del síndrome dolor

disfunción del aparato temporomandibular en una consulta de urgencias estomatológicas. Rev Cubana Estomatol,

v.46 (n.2). Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-75072009000200004

- Albandar JM, S. C. (2018). Manifestations of systemic diseases and conditions that affect the periodontal attachment apparatus: case definitions and diagnostic considerations. págs. 171-189.
- Andreas Wyslucha, A. R. (Mayo de 2010). Luxación bilateral de la articulación temporomandibular. Caso clínico y discusión del tratamiento. *Quintessence*, Vol. 23. (Núm. 5.), 209-213 . Obtenido de <https://www.elsevier.es/es-revista-quintessence-9-articulo-luxacion-bilateral-articulacion-temporomandibular-caso-X0214098510508331>
- Arteagoitia, I. A. (2014). Erupción del tercer molar. .
- BÁEZ, N. A. (2011). ABORDAJE DEL TERAPEUTA FÍSICO EN PACIENTES CON TRASTORNOS DE LA BIOMECÁNICA DE LA ARTICULACIÓN TEMPOROMANDIBULAR. PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR FACULTAD DE ENFERMERÍA TERAPIA FÍSICA .
- Carrasco, J. K. (junio de 2015). Influencia de los terceros molares retenidos en pacientes con trastornos. UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL.
- Castillo R, G. R. (1995). Asociación de las variables oclusales y la ansiedad con la disfunción temporomandibular. *Revista Cubana de Ortodoncia*.
- Castro, E. J. (2016). Etiología De Los Trastornos Temporomandibulares En Estudiantes Del Cuarto Semestre, Jornada Vespertina De La Facultad Piloto De Odontología". UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL FACULTAD PILOTO DE ODONTOLOGÍA.
- Cevallos Laje, B. K., & Regalado Camacho, D. (2019). Terapia manual ortopédica aplicada a estudiantes con disfunción de la articulación temporomandibular. Primero a tercer ciclo de la carrera de Terapia Física de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.
- CHÁVEZ, M. E. (JULIO de 2014). LOS TERCEROS MOLARES RETENIDOS Y SU INFLUENCIA EN TRASTORNOS EN LA ARTICULACION TEMPOROMANDIBULAR EN PACIENTES QUE ACUDEN AL DISPENSARIO MÉDICO MUNICIPAL ANEXO AL IESS DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS EN EL PERÍODO ENERO- DICIEMBRE DEL 2013. UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHIMBORAZO.
- Chiapasco, M. (2004). CIRUGIA ORAL: TEXTOS Y ATLAS EN COLOR. Madrid, España: Masson.
- Cho ML, G. P. (2000). Development and general structure of the periodotium. págs. 9-27.
- Cimino R, M. A. (1998). Comparison of clinical and psychologic features of fibromyalgia and masticatory myofascial pain. *J Orofac Pain*, 12(1), 35-41. Obtenido de <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/9656897/>
- Cleland, J. &. (2006). Exploración clínica en ortopedia: un enfoque para fisioterapeutas basado en la evidencia.
- Cosme Gay Escoda, M. P. (2004). Tratado de cirugía bucal. En C. G. Escoda, Corda-

- les incluidos. Patología, clínica y tratamiento del tercer molar incluido (págs. Pág. 356 – 385). Madrid: Ediciones Ergón, S.A.
- Costa, A. C., Dibai Filho, A. V., & Packer, A. C.-B. (2013). Intra and inter-rater reliability of infrared image analysis of masticatory and upper trapezius muscles in women with and without temporomandibular disorder. *Brazilian Journal of Physical Therapy*, vol.17(n.1), pp.24-31. Obtenido de https://www.scielo.br/scielo.php?pid=S1413-35552013000100005&script=sci_abstract
- Delmas, H. R. (2005). *Anatomía Humana. Descriptiva, topográfica y funcional*. (11va Edición ed., Vol. Tomo 1). Barcelona, España: MASSON. Obtenido de <https://www.studocu.com/latam/document/universidad-de-la-republica/anatomia/otros/rouviere-tomo-1-cabeza-y-cuello/3229348/view>
- DIAZ F, J. M. (Mayo-ago. de 1996.). "Efecto del tratamiento quirúrgico de los terceros molares inferiores sobre el síndrome de disfunción Temporomandibular". *Rev Cubana Estomatol.* .
- Donado, M., & J., M. (2014.). *Cirugía bucal: Patología y técnica*. 155-163 p.
- Dra. Ileana Grau León, D. K. (sep.-dic. de 2005). Algunas consideraciones sobre los trastornos temporomandibulares. *Rev Cubana Estomatol* , 42(3). Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-75072005000300005
- Dra. Myrna del Puerto Horta, L. L. (2014). Terceros Molares Retenidos, Su Comportamiento En Cuba. Revisión De La Literatura. *Rev. Med. Electron*, Vol.36 Supl.1, 1-8. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242014000700008
- Ferreira, C. L. (2014). Impaired orofacial motor functions on chronic temporomandibular disorders. *Journal of Electromyography and Kinesiology* (págs. 565-571). *Global Health Care*.
- Hasanain F, D. J. (December de 2009). Adapting the Diagnostic Definitions of the rdc/tmd to Routine Clinical Practice: A Feasibility Study. . *Journal of Dentistry*, 37(2), 955-62. Obtenido de <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0300571209001961?via%3Dihub>
- Hill, P. (2015). *Terapias Miofasciales: Inducción Miofascial*.
- I, S. P. (5 de Jul-Aug de 2015). Impacted Mandibular Third Molars: Review of Literature and a Proposal of a Combined Clinical and Radiological Classification. *Ann Med Health Sci Res*, 229-34. . doi:10.4103/2141-9248.160177.
- Isberg, A. (2015). *Disfuncion de la Articulacion Temporomandibular*. España: Artes Médicas.
- J A De Boever, P. A. (1983 Jan). Occlusal relationship in patients with pain-dysfunction symptoms in the temporomandibular joints.
- Jambhekar S, K. M. (april de 2010). Occlusion and Occlusal Considerations in Implantology. *INDIAN JOURNAL OF DENTAL ADVANCEMENTS*, 2(1), 125-130. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/260794836_Occlu

sion_and_Occlusal_considerations_in_Implantology_IJDA_2010_21125-130

JOAQUÍN, E. (2011). BRUXISMO Y DISFUNCIONES TEMPOROMANDIBULARES: ENFOQUE KINÉSICO. UNIVERSIDAD FASTA.

Lescas, O. (ene./feb de 2012). Trastornos temporomandibulares. Complejo clínico que el médico general debe conocer y saber manejar. Cátedra especial "Dr. Ignacio Chávez". Revista de la Facultad de Medicina (México), Vol. 55(no.1).

Look JO, J. M. (17 de Aug de 2010). Diagnostic Criteria for Temporomandibular Disorders: Future Directions. J Orofac Pain., 24(1), 25-34. Obtenido de <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC3157036/>

Lopez Aguirre, R. D. (septiembre de 2018). Prevalencia de trastornos temporomandibulares en estudiantes de 18 a 25 años de la Facultad Piloto de Odontología. Universidad de Guayaquil. Facultad Piloto de Odontología.

MANRIQUE, D. D. (2011). "PATOLOGÍAS DE LA ARTICULACIÓN TEMPOROMANDIBULAR Y TRATAMIENTOS" . UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL FACULTAD PILOTO DE ODONTOLOGÍA ESCUELA DE POSTGRADO "DR. JOSÉ APOLO PINEDA".

María Constanza Affur, M. A. (23 de abril de 2010). Análisis del espesor de los tejidos duros en la dentición permanente humana. págs. 401- 407.

Efectos erosivos de la miel en los dientes de leche de los niños

EROSIVE EFFECTS OF HONEY ON CHILDREN'S BABY TEETH

Madero Barau Joffre Josue

Estudiante Facultad de Odontología
el313098616@live.uleam.edu.ec

Tutor: Veliz Vela Carlos

Docente Facultad de Odontología
carlos.veliz@uleam.edu.ec
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, ULEAM
Manta, Ecuador

Resumen

Las lesiones dentales de origen no carioso en los últimos años han tomado un amplio campo de presencia en la dentición primaria siendo cada vez más frecuente encontrar lesiones como abfracción, atrición, abrasión y la que tomará más mención en esta revisión bibliográfica, la erosión dental, el alto consumo de jugos de naranja o alimentos con miel y melaza ya sea natural o industrializado se

sostiene como un factor predominante en la erosión en dientes primarios. si bien es cierto que la literatura sobre dicha etiología es muy amplia, el objetivo de la presente revisión bibliográfica es presentar evidencia científica comprobada sobre la alta capacidad de erosión de dichos alimentos en la dentición primaria.

Palabras clave: erosión dental, dentición primaria, etiología

Abstract

In recent years, dental lesions of non-carious origin have taken on a wide field of presence in the primary dentition, being increasingly frequent to find lesions such as abfraction, attrition, abrasion and the one that will receive the most mention in this bibliographic review, dental erosion the high consumption of orange juices or foods with honey and molasses, whether natural or

industrialized, is sustained as a predominant factor in the erosion in primary teeth. Although it is true that the literature on this etiology is very broad, the objective of this bibliographic review is to present scientifically proven evidence on the high erosion capacity of these foods in the primary dentition.

Keywords: dental erosion, primary dentition, etiology.

Introducción

La dentición primaria o dientes de leche son aquellos que pertenecen a la etapa de infancia lo cual quiere decir que permanecen en la boca de los niños por un tiempo limitado, mismos que mantienen el espacio para los dientes permanentes quienes los van a reemplazar después, además tienen las funciones de ser guía de erupción y ayudan al desarrollo maxilar; del mismo modo que preparan los alimentos para su digestión.

No es ningún secreto que hoy en día la ingesta de alimentos se ve muy variada y el aumento de ingesta de frutas o alimentos cítricos o muy dulces es muy evidente.

Metodología

El objetivo de la presente consistió en presentar evidencia científicamente comprobada sobre la alta capacidad de erosión de dichos alimentos en la dentición primaria.

La presente investigación es de tipo analítica. Para Hurtado (2014), "este tipo de investigación trata de entender las situaciones en términos de las relaciones de sus componentes". En este caso para: presentar evidencia científica sobre la alta capacidad de erosión de la miel, la melaza y el jugo de naranja en la dentición primaria.

La población de este estudio estuvo

Resultados

Mamani, 2018; en su artículo publicado con el tema "relación de erosión dental y hábitos alimenticios en niños de 4 y 5 años de edad de dos instituciones iniciales de la ciudad de puno 2018." Manifestó en su conclusión que la erosión dental si tiene relación con los hábitos alimenticios: respecto a la forma de consumo, ingesta de gaseosas y zumo de

La erosión dental, es un desgaste o pérdida de sustancia dental, dada por un proceso químico en el que no interviene la presencia de las bacterias es decir una lesión no cariogénica; esta se inicia con una desmineralización del esmalte, clínicamente la superficie del esmalte se presenta blanda con concavidades que pueden llegar hasta la dentina, esta lesión puede ser causada por factores tanto intrínsecos como extrínsecos, estos últimos se relacionan con alimentos o líquidos ácidos o a la exposición a contaminantes ácidos del ambiente.

conformada por documentos publicados como lo son los artículos académicos, obteniendo bases de datos, exploradores como google, scielo, revistas odontopediátricas, dichas informaciones fueron recolectadas en inglés y español.

Se realizará un análisis documental tomando en cuenta datos relevantes sobre los efectos de erosión que causan la miel, la melaza y el jugo de naranja en los dientes de leche de los niños.

frutas, consumo frecuente de determinadas frutas.

Torres, 2016; en su artículo publicado con el tema "erosión dental y sus posibles factores de riesgo en niños: revisión de lectura." Manifestó en su discusión que los dientes temporales y los dientes que están en resiente proceso de erupción, se ven mucho más

vulnerables, Johansson et al. (2001) “reportaron micro durezas del esmalte menor en dentición primaria en relación con dientes permanentes. Esto, debido a una menor mineralización, específicamente a un menor grado de disposición de los cristales de hidroxiapatita. Además, el esmalte primario contiene más agua y es más permeable en comparación con el esmalte permanente. Todo esto explica la progresión más rápida de la erosión en la dentición primaria.”

“En relación con los factores extrínsecos, el más común en niños es el alto consumo de bebidas, incluyendo las bebidas carbonatadas y los jugos de frutas, ya que estos exponen a la dentición a frecuentes contactos con ácidos cítricos, tartárico o málicos.”

Ruilova, 2018, en su artículo publicado con el tema: “potencial erosivo de jugos naturales, jugos industrializados y gaseosas.” Mediante una revisión bibliográfica pone en evidencia el rol que juegan los jugos naturales cítricos, en la salud bucal de los niños y que hay diferentes métodos de tratamiento y así mismo destaca la importancia de prevenir estas lesiones no cariosas como la erosión.

Sin embargo, Nirmala comparó el pH y oligoelementos de diferentes jugos de frutas y la erosión de esmalte. Para lograrlo determinó el pH de 10 jugos de diferentes frutas, evaluó el porcentaje de flúor y la

cantidad de oligoelementos de cada jugo. Y concluye que las frutas que causan más erosión son piña, uvas y el jugo de caña y que el jugo de naranja, mousambi, mango, granadilla, manzana, chikku y sandía no son tan erosivos pues poseen oligoelementos como el flúor y fósforo que se considera que tienen un efecto cariostático.

“Melo et al., investigaron el potencial erosivo del jugo de lima, naranja procesado y natural en el esmalte humano, para ello 60 bloques de esmalte, fueron incubados en saliva humana para desarrollar película adquirida; las muestras fueron expuestas al jugo fresco y procesado de naranjas y limas. Los ciclos de erosión diarios se realizaron sumergiendo las muestras en los jugos durante 20 minutos. Durante los intervalos de erosión las muestras fueron sumergidas en saliva artificial. Tanto el pH, acidez titulable (TA) y la capacidad buffer (β) fueron determinados. Los valores de pH, TA Y B fueron 3,66-3,75-3,33 a 110mmol/L (milimol por litro), y 2,98 a 40,97 mmol/L x pH, respectivamente, los resultados fueron similares entre sí, excepto los valores del jugo de lima, el cual no sería muy erosivo para el esmalte dental debido a que contiene aproximadamente solo un quinto de concentración de ácido cítrico que contienen otras frutas.”

Conclusiones

El jugo de naranja natural y miel no contiene un alto índice erosivo, pero si contiene alto índice cariogénico, mientras que si estos son industrializados su pH se modifica convirtiéndose en productos potencialmente erosivos.

Por otro lado, la melaza si demuestra ser un alimento altamente erosivo, los mismos resultados observados en este proyecto de investigación lo demuestran.

Esta lesión puede llegar hasta un grado muy alto de destrucción de tejido dentario incluso

si no es tratado a tiempo o correctamente puede llegar a perderse la corona dentaria.

Misma que causa alteraciones no solo morfológicas si no también estéticas en los niños y hoy en día cada vez más afecta la

estética en cada persona. Así mismo encontramos evidencias de tratamientos con xilitol las cuales arrojaron resultados positivos de esta como agente remineralizaste.

Bibliografía

<https://tecnologiaparalasalud.com/denticion-temporal-y-permanente-todas-las-diferencias/>

<https://www.iztacala.unam.mx/rrivas/NOTAS/Notas14Infantil/gendiferencias.html>

<https://es.slideshare.net/constanzamercedes/denticin-temporal-5090083>

https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pi-

d=S0719-01072016000100004

http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1019-43552018000100007

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662008000400010

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-08072011000200009

Quistes odontogénicos: factores de riesgo en pacientes adultos

ODONTOGENIC CYSTS: RISK FACTORS IN ADULT PATIENTS

Triviño Rodríguez Verny Eduardo

Estudiante Facultad de Odontología
el313707505@live.uleam.edu.ec

Tutor: Burgos Mendoza Alan Fernando

Docente Facultad de Odontología
alan.burgos@uleam.edu.ec
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, ULEAM
Manta, Ecuador

Resumen

Los huesos maxilares constituyen la base de una gran variedad de quistes y tumores que pueden ser difíciles de diagnosticar. Entre todos los procesos tumorales que pueden presentarse en el área maxilofacial, los quistes son de suma importancia por su frecuencia. Los quistes mandibulares tienen diferentes orígenes y comportamiento clínico. Tras la clasificación de la OMS en 1992, esta revisión examina las características clínicas, radiográficas y epidemiológicas del quiste de desarrollo odontogénico. Una adecuada exploración clínica y radiográfica por parte del odontólogo es suficiente para llegar a un

diagnóstico presuntivo. Las consideraciones clínicas y terapéuticas de cada uno de estos quistes son variables, por lo que es necesario conocer su comportamiento epidemiológico. El diagnóstico presuntivo, el tamaño del quiste y su relación con las estructuras anatómicas vecinas determinarán el tipo de tratamiento. El diagnóstico definitivo vendrá determinado por el diagnóstico anatomopatológico.

Palabras clave: Quiste odontogénico, quiste dentígero, quiste folicular, quiste de erupción, quiste periodontal lateral, quiste glandular odontogénico, queratoquiste, quiste primordial, tratamiento.

Abstract

The maxillary bones constitute the base of a big variety of cyst and tumours that can be difficult to diagnose. Among all the tumor processes that can occur in the maxillofacial area, cysts are of the utmost importance due to their frequency. Jaw cysts have different

origins and clinical behavior. After the OMS classification in 1992, this review examines the clinical, radiographic and epidemiological characteristics of the cyst of the odontogenic development. An appropriate clinical and radiographic exploration on the part of the

dentist is enough to reach a presumptive diagnosis. The clinical and therapeutic considerations of each of these cysts are variable, so it is necessary to know their epidemiological behavior. The presumptive diagnosis, the size of the cyst and its relationship with neighboring anatomical structures will determine the type of

treatment. The definitive diagnosis will be determined by the anatomical and pathological diagnosis.

Keywords: Odontogenic cyst, dentigerous cyst, follicular cyst, eruption cyst, lateral periodontal cyst, odontogenic glandular cyst, keratocyst, primordial cyst, treatment.

Introducción

Los quistes se definen como una bolsa de tejido conectivo-epitelial, tapizada en su interior con epitelio y recubierta en su cara externa por tejido conectivo, que encierra un contenido líquido o semilíquido. Son asintomáticos y se descubren en estudios radiográficos de rutina. Desde la primera clasificación propuesta por Robinson en 1945, se han sucedido múltiples clasificaciones. En esta revisión nos basamos en la clasificación de la OMS de 1992 (1) visible. De acuerdo a su patogénesis, se clasifican como lesiones del desarrollo o de tipo inflamatorio. Concretamente revisaremos los quistes del desarrollo clasificados como odontógenos. Debido a la dificultad diagnóstica que presentan los quistes de los maxilares, se realiza una revisión sobre el tema con el

objetivo de clarificar la actitud diagnóstica y terapéutica para cada tipo de quiste.

Los distintos tipos de quistes que abarcan en la revisión junto con sus características clínicas, epidemiológicas y de tratamiento habituales. La práctica ha demostrado que hay dificultades en la interpretación clínica y radiológica de estas afecciones ya que muchas de ellas se igualan entre sí. Debido a esto, se exponen criterios de diagnósticos erróneos y conductas terapéuticas inadecuadas. Las consideraciones quirúrgicas de los quistes maxilares están relacionadas con los patrones clínicos e histológicos de cada uno de ellos. Todas estas consideraciones, junto con las ventajas e inconvenientes de cada tipo de dictaminaran la opción terapéutica más adecuada

1. TIPOS DE QUISTE

El diente deriva en parte de la mesénquima (saco folicular, cemento, alveolo y ligamento), en parte del epitelio (lámina dentaria, ameloblastos y vaina de Hertwig) y en parte del ectomesénquima inducido por el epitelio (odontoblastos). A lo largo de la odontogénesis se forman una serie de estructuras que, tras cumplir su función, deben desaparecer. Sin embargo, pueden dejar tras de sí residuos o

restos que pueden ser punto de partida de neoformaciones.

Tanto los quistes del desarrollo como los inflamatorios se caracterizan por un crecimiento lento y una tendencia expansiva. A pesar de ser entidades con un comportamiento benigno, pueden alcanzar un tamaño considerable si no se diagnostican y se tratan a tiempo (1-34).

A continuación, se detallan las características clínicas y radiográficas, la

epidemiología y las particularidades de cada quiste de forma individual.

1.2. QUISTE GINGIVAL DEL ADULTO (QGA)

Se trata de un quiste infrecuente, localizado típicamente en mandíbula (60-80%), en la zona vestibular de caninos y premolares y aparece como una única y pequeña hinchazón gingival, de forma oval y con aspecto de contenido líquido. Suele aparecer entre la 5a-6a década de vida. Los dientes asociados son vitales. Raramente aparece de forma múltiple, ni unilateral ni bilateralmente, y tampoco suele aparecer en el vientre lingual. Al contrario que el Quiste Periodontal Lateral, el QGA es una lesión originada en la encía o la mucosa alveolar, no en el hueso alveolar. La afectación ósea es infrecuente, pero en ocasiones erosiona

el hueso. La exposición radicular en el momento de la remoción del quiste es un hallazgo extremadamente raro (5-7).

La incidencia relativa del QGA en amplias series de casos se ha cifrado en < 0,5% y tiene una ligera predilección por el sexo femenino (2-8). Entre los posibles diagnósticos diferenciales (DD) pueden incluirse: quiste periodontal lateral, fibroma, granuloma de células escamosas, granuloma piogénico, mucocele, quiste periapical de origen endodóntico y queratoquiste (5). El tratamiento clásico del QGA es la biopsia excisional (5,7).

1.3. QUISTE DENTÍGERO (O FOLICULAR) (QD)

Dicho quiste aparece como una lesión unilocular, radiolúcida, bien definida y asintomática (excepto cuando alcanza un tamaño considerable). Se asocia a la corona de dientes no erupcionados y clínicamente puede expandir el hueso cortical hasta tal punto que provoca el desplazamiento de los gérmenes y la reabsorción radicular de los dientes adyacentes (9-12). Suele aparecer en la 2a-3a década de vida (9,10). Afecta más a hombres y aparece con más frecuencia asociado a los terceros molares inferiores, seguido por los caninos superiores y los terceros molares superiores. Raramente afecta a dientes supernumerarios (3,6,10,11). El QD se forma a partir del epitelio reducido del esmalte, y su contenido es líquido (11). La incidencia relativa del QD en amplias series de casos oscila entre el 18 y el 33%, siendo el

quiste odontogénico más frecuente por detrás del quiste radicular (2,3,13).

Las opciones terapéuticas del QD son la descompresión, marsupialización o la enucleación según las características de las lesiones (11,14). Los criterios que dictarán la modalidad de tratamiento son el tamaño y la localización de la lesión, la edad del paciente, la dentición que presenta y la posible afectación de estructuras anatómicas importantes (11). La exéresis simple estará indicada cuando no haya riesgo de lesionar estructuras anatómicas, tales como, ápices de dientes vitales vecinos, seno maxilar o el nervio dentario inferior. En cambio, la marsupialización estará indicada cuando el quiste haya desplazado dientes, o si queremos que el diente impactado asociado al quiste erupcione .

1.4. QUISTE DE ERUPCIÓN (QE)

El QE aparece clínicamente como una lesión de tejido blando, fluctuante, azulada e indolora. Se produce dentro de la mucosa que recubre un diente que está a punto de erupcionar, provocando una alteración en la erupción. En el pasado, se consideraba un tipo de quiste dentígero que ocurría en tejidos blandos. Raramente aparece en adultos. Su origen deriva del epitelio reducido del esmalte, aunque hay autores que sugieren que proviene de restos de la lámina dental (15).

La incidencia relativa del QE en amplias series de casos es < 0,8% (3,6,8,13). Tiene ligera predilección por el sexo masculino, y se localiza con mayor frecuencia en la mandíbula. A diferencia de otros quistes, los

exámenes radiográficos no son de utilidad en estos casos, ya que no suele haber afectación ósea (a diferencia del quiste dentígero).

Las opciones terapéuticas dependen de cada caso. Podemos no realizar ningún tratamiento y controlar, ayudar a erupcionar el diente mediante una incisión liberadora, realizar la exéresis o bien realizar una marsupialización. Por ejemplo, en casos de QE asociado a dientes natales, la exéresis estaría indicada cuando el diente natal tiene movilidad o escaso desarrollo (dado su mal pronóstico) o cuando interfiere en la alimentación del bebe. Aun así, la marsupialización es el tratamiento más habitualmente utilizado.

1.5. QUISTE PERIODONTAL LATERAL (QPL)

Aparece por primera vez como entidad propia en la clasificación de los quistes maxilares de la OMS de 1992. Se trata de una lesión infrecuente, asintomática, que aparece adherida a la raíz de un diente erupcionado y vital (16,17). Su incidencia relativa en amplias series de casos se sitúa entre el 0,3-1,7%. Es más frecuente en hombres, su localización habitual es la mandíbula y suele aparecer en la 3a-4a década de vida (2,3,6,8,13,18).

Histológicamente es una lesión radiolúcida

con bordes bien definidos, uni o multilocular, adyacente a ápices de dientes vitales, tapizado por un fino epitelio plano estratificado no queratinizado. También presenta engrosamientos puntuales con células eosinofílicas ricas en glucógeno.

El tratamiento habitual es la enucleación del quiste, sin necesidad de realizar tratamiento endodóntico ni cirugía periapical del diente asociado, debido a su baja tasa de recurrencia.

1.6. QUISTE ODONTOGÉNICO GLANDULAR (QOG)

En el pasado se le llamaba quiste sialo-odontogénico, pero Gardner cambió su nombre por el de QOG, debido a la falta de evidencia sobre su origen en glándulas salivares. El quiste odontogénico glandular (QOG) es una lesión quística de los maxilares muy poco frecuente. De localización preferentemente

mandibular (70-85%). Radiológicamente aparece como una lesión radiolúcida, uni o multilocular, de bordes bien definidos y festoneados. De crecimiento lento, tiene una alta tasa de recurrencia (~25%) y un comportamiento localmente agresivo, pudiendo alcanzar grandes tamaños, erosionar

las corticales o incluso provocar rizólisis. Aparece en un rango de edad amplio (con más frecuencia alrededor de los 50 años) (19-25). Sin predilección clara por ningún sexo, algunos autores afirman que afecta ligeramente más a mujeres (26) y otros a hombres (19,25). Su incidencia relativa en amplias series de casos es $< 0,2\%$ (3,6,8,13,27).

Histológicamente se trata de una cavidad quística tapizada por un epitelio plano estratificado no queratinizado, con células cuboidales y columnares, presentando áreas de engrosamiento, simulando pequeños quistes dentro del mismo. Estos también se presentan en el quiste periodontal lateral (19).

Entre los diagnósticos diferenciales del QOG hemos de incluir el QPL. Lo que le diferencia del QOG es la alta tasa de recurrencia de este último. El ameloblastoma y el granuloma de células gigantes también deben incluirse entre

los DD.

El tratamiento adecuado es controvertido, pues los niveles de recurrencia tras la simple enucleación del quiste son elevados, y su comportamiento localmente agresivo fomenta un tratamiento quirúrgico más agresivo (osteotomía periférica o resección marginal) (19,20). Kaplan y cols., (21) estudiaron la relación entre el tipo de tratamiento y la recidiva y observaron una importante reducción del número de recidivas en los casos tratados con osteotomía periférica o resección marginal. No hay suficiente evidencia que demuestre que tratamientos como la marsupialización, la criocirugía o las soluciones fijadoras tipo Carnoy reduzcan la incidencia de recurrencias. El riesgo de recurrencia es mayor si el QOG es de gran tamaño y multilocular.

1.7. QUERATOQUISTE (QUISTE PRIMORDIAL)

El queratoquiste odontogénico también denominado quiste primordial es definido como un quiste del desarrollo de estirpe odontogénica. Se trata de una lesión benigna, pero localmente agresiva. En 2005, The World Health Organisation (WHO) lo reclasificó como "Tumor odontogénico queratoquístico (KCOT)" (29,30). Su interés radica en su alto índice de recidivas, que se estima en un 20-30%. Se presenta más frecuentemente en la segunda, tercera y cuarta décadas de la vida, con mayor incidencia en hombres que en mujeres, y con predilección por el ángulo y la rama mandibular (65-80%) (29,31-36).

Radiográficamente pueden presentarse como lesiones uniloculares o multiloculares radiolúcidas de bordes nítidos, asociando una

pieza dental no erupcionada hasta en un 40% de los casos. (Debe hacerse un diagnóstico diferencial con el quiste dentígero por este motivo). Pueden desplazar raíces de dientes adyacentes pero no se describen fenómenos de rizólisis. En caso de lesiones multiloculares es necesario descartar que se asocie a un Sd. de Gorlin (31,33,36-38). Su incidencia relativa en amplias series de casos oscila entre el 1-21% (2,3,6,8,13,27). Otros autores sitúan su frecuencia entre 2-11% (29,38).

La histología muestra una delgada pared de epitelio escamoso estratificado con células cuboideas o columnares en empalizada (5-10 capas), sin infiltrado inflamatorio. Estas células presentan habitualmente paraqueratosis, describiéndose también una

minoría de casos con ortoqueratosis, los cuales presentarían un comportamiento menos agresivo, con menor tasa de recurrencia. El interior del quiste está relleno de un material cremoso de aspecto blanco sucio. También puede haber quistes satélite en el tejido conectivo de la pared del quiste (31,34,37,39).

El tratamiento del queratoquiste abarca diversas opciones. La finalidad más importante es disminuir las altas tasas de recidiva de esta entidad, que pueden presentarse incluso diez años después de la cirugía. Las posibilidades de tratamiento incluyen la enucleación simple (no recomendada dadas las altas tasas de recidiva a las que se asocia: 17-56%). Pueden emplearse técnicas coadyuvantes como la aplicación de solución de Carnoy tras la enucleación, o la crioterapia, disminuyendo así los índices de recidiva. Así mismo, se han empleado técnicas descompresivas derivadas

de la marsupialización previas a la cirugía, con el fin de disminuir el tamaño del quiste y la presión intraluminal, permitiendo así una cirugía menos agresiva y con menores tasas de recidivas. En casos agresivos puede realizarse una resección mandibular en bloque (29,38,39,40,41). Zecha y cols., (35) estudiaron los índices de recurrencia del KCOT durante un periodo de 35 años y concluyeron que el 21% de los KCOTs enucleados (sin tratamientos coadyuvantes) y el 40% de los KCOTs marsupializados recidivaban. Entre los factores de riesgo de recurrencia que se barajan está el acceso quirúrgico, la modalidad de tratamiento y la infección previa del quiste (42). En cambio, autores como Chirapathomsakul y cols., (36) no encuentran diferencias significativas entre las recurrencias y las diferentes modalidades de tratamiento.

Conclusiones

- El análisis de los datos revela un leve predominio de las lesiones quísticas bucales en el sexo masculino.
- Las lesiones quísticas bucales son más frecuentes en la 2da, 3era., 4ta. y 5ta. década de la vida. En la infancia son menos frecuentes, representando un 10.66% de la totalidad de los quistes en menores de 10 años.
- Los obreros, estudiantes y amas de casa son los grupos más afectados por estas lesiones. Sin embargo, debe establecerse que esta relación pudiese estar sesgada por cuanto estos grupos fueron los que predominaron en la muestra estudiada. Estudios en muestras probabilísticas y estratificadas aportarían más confiabilidad y validez.

Bibliografía

Boj JR, Poirier C, Hernandez M, Espasa E. Laser-assisted treatment of a dentigerous cyst: case report. *Pediatr Dent* 2007;29(6):521-4. [Links]
diagnosticadas en el Servicio de Cirugía Buco-Maxilo-Facial del Hospital

Universitario de Maracaibo, Estado Zulia, Venezuela, en el período enero 1990- enero 2000.

Giunta JL. Gingival cysts in the adult. *J Periodontol* 2002;73(7):827-31. [Links]

- Grossmann SM, Machado VC, Xavier GM, Moura MD, Gómez RS, Aguiar MC, Mesquita RA. Demographic profile of odontogenic and selected nonodontogenic cysts in a Brazilian population. *Oral Surg Oral Med Oral Pathol Oral Radiol Endod* 2007;104(6):e35-41. [Links]
- Hu YH, Chang YL, Tsai A. Conservative treatment of dentigerous cyst associated with primary teeth. *Oral Surg Oral Med Oral Pathol Oral Radiol Endod* 2011;112(6):e5-7 [Links]
- Jones AV, Craig GT, Franklin CD. Range and demographics of odontogenic cysts diagnosed in a UK population over a 30-year period. *J Oral Pathol Med* 2006; 35(8):500-7 [Links]
- Kelsey WP 5th, Kalmar JR, Tatakis DN. Gingival cyst of the adult: regenerative therapy of associated root exposure. A case report and literature review. *J Periodontol* 2009;80(12):2073-81. [Links]
- Koseoglu BG, Atalay B, Erdem MA. Odontogenic cysts: a clinical study of 90 cases. *J Oral Sci* 2004;46(4):253-7. [Links]
- Kramer IR, Pindborg JJ, Shear M. The WHO Histological Typing of Odontogenic Tumours. A commentary on the Second Edition. *Cancer* 1992;70(12):2988-94 [Links]
- Núñez-Urrutia S, Figueiredo R, Gay-Escoda C. Retrospective clinicopathological study of 418 odontogenic cysts. *Med Oral Patol Oral Cir Bucal* 2010;15(5):e767-3. [Links]
- Ochsenius G, Escobar E, Godoy L, Peñafiel C. Odontogenic cysts: analysis of 2,944 cases in Chile. *Med Oral Patol Oral Cir Bucal* 2007;12(2):e85-91. [Links]

Enfermedades bucales en gestantes

ORAL DISEASES IN PREGNANT WOMEN

Yolanda Isabel Pluas Díaz

Estudiante Facultad de Odontología

e0915572036@live.uleam.edu.ec

Tutora: Evelyn María Tovar Moreira

Docente Facultad de Odontología

evelyn.tovar@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM

Manta, Ecuador

Resumen

El presente proyecto de investigación, “Enfermedades bucales en gestantes y su influencia en la salud del neonato” para el cual se plantea las diferentes enfermedades bucales que se presenta en el transcurso del embarazo y las posibles complicaciones que puede presentarse, como el parto prematuro, bajo peso al nacer. En el primer trimestre de embarazo existe mayor riesgo debido al incremento en la producción de estrógenos, progesterona y gonadotropinas entre otras hormonas. Durante la gestación lo primordial

es conservar la salud general y bucal de la embarazada, realizando tratamientos preventivos para evitar enfermedades periodontales y caries. Tener especial cuidado en la prescripción de fármacos como la penicilina, cefalosporina, eritromicina, la prescripción adecuada de analgésico y/o antipirético durante el periodo de embarazo es el paracetamol.

Palabras claves: Embarazo, prematuro, gestantes, neonato, enfermedades bucales

Abstract

The present research project, “Oral diseases in pregnant women and their influence on the health of the neonate”, for which the different oral diseases that occur during pregnancy and the possible complications that may occur, such as childbirth, are considered. premature and low birth weight. In the first trimester of pregnancy, there is a greater risk due to the

increase in the production of estrogens, progesterone and gonadotropins, among other hormones. During pregnancy, the main thing is to preserve the general and oral health of the pregnant woman, carrying out preventive treatments to avoid periodontal diseases and cavities. Take special care in the prescription of drugs such as penicillin, cephalosporin,

erythromycin, the appropriate prescription of analgesic and / or antipyretic during the pregnancy period is paracetamol.

Introducción

En los primeros indicios de embarazo es importante la atención odontológica para garantizar el desarrollo normal y así evitar complicaciones. Durante el embarazo se desarrolla cambios fisiológicos en el cual se producen modificaciones locales y generales, que a lo largo repercute en la salud bucal, primordialmente las encías son las más afectadas causando gingivitis.

Diaz y Valle (2015) indica que este periodo de embarazo se produce una hormona denominada relaxina, cuya función es relajar las articulaciones para facilitar el parto, esta hormona puede actuar también en el ligamento periodontal provocando una ligera movilidad

Salud Oral en Gestantes

Los cambios hormonales especialmente el aumento de estrógenos, pueden tener efectos en las encías y en los dientes. Un correcto seguimiento médico y odontológico, buena dieta materna y los hábitos de autocuidado son factores muy importantes para la conservación de la salud bucal. (Liceága, 2011)

Según Fuentes (2019) los diferentes antojos,

Cambios Fisiológicos Durante el Embarazo

Los valores elevados de progesterona que se observan durante el embarazo, así como el incremento en la producción de prostaglandinas por razones inflamatorias, tienen una acción directa sobre los capilares gingivales, nutrición y metabolismo de las células del periodonto. Esto ocasiona respuesta

Keywords: Pregnancy, premature, pregnant women, neonate, oral diseases

dentaria que facilita la entrada de restos de alimentos, y que la placa dentobacteriana se deposita entre la encía y el diente ocasionando inflamación. Se debe mantener una buena salud oral de la madre para poder minimizar el riesgo tanto de la madre como del neonato, evitando en lo posible que se presenten urgencias durante el tratamiento odontológico. Las enfermedades bucales constituyen un problema en la paciente embarazada que depende en gran parte de la aplicación de medidas preventivas y curativas, realizar tratamientos oportunos y así evitar nacimientos prematuros o de bajo peso.

como el consumo excesivo de carbohidratos, dulces, ácidos y los repetidos vomitos en conjunto con la falta de higiene bucal en el transcurso del embarazo incrementa el riesgo de padecer caries y enfermedades periodontales, seguidas de otras patologías como erosión del esmalte, xerostomía y granulomas.

inflamatoria ante la acumulación de biofilms dentales y periodontales e irritantes locales que permite que se agraven condiciones preexistentes, como gingivitis y periodontitis. (Castellano y Diaz, 2015)

En el periodo gestacional el organismo de la mujer sufre transformaciones fisiológicas,

psicológicas, cambios en los tejidos bucales y cambios de conductas que pueden iniciar enfermedades bucodentales o agravar las ya existentes. (Rodríguez, 2013)

Los cambios más frecuentes y marcados radican sobre el tejido gingival, incluso se considera que el aumento de la profundidad de la bolsa durante el embarazo se debe principalmente a un desarrollo del tejido gingival, más que a la destrucción periodontal. (Díaz y Valle, 2015)

Los cambios hormonales que se presentan

Cambios Cardiovasculares

El volumen sanguíneo se incrementa por hipertrofia y dilatación, produce aumento del volumen sistólico por lo que el peso aumenta a 30 gramos aproximadamente, la frecuencia cardiaca aumenta, por lo tanto, el gasto cardiaco también y hay cambios en la resistencia vascular sistémica. (Lara & Santiago, 2016)

Se presenta aumento de 140 mmHg en la presión arterial sistólica y 90 mmHg en la diastólica en el cual la paciente puede ingresar en un cuadro de toxemia gravídica. La

Cambios Respiratorios

En 2016, Hernández y Montealegre indicaron que cuando el feto está en crecimiento este presiona el diafragma causando presión intratorácica y aumento en el contorno del pecho, durante el primer

Cambios Gastrointestinales

Dos tercios de las pacientes se quejan de náuseas y vómitos, se produce como resultado de un aumento de la presión intragástrica

durante el periodo de embarazo tienen repercusión sobre otros componentes del sistema endocrino, como tiroides, glándulas suprarrenales, hipófisis y páncreas. Estos cambios fisiológicos causan modificaciones en los órganos y sistemas de la mujer, situación que se debe tomar en cuenta para el adecuado tratamiento dental. (Castellano y Díaz, 2015)

Otros cambios que se presentan son cardiovasculares, respiratorios, gastrointestinales, endocrinos, cambios orales.

preeclampsia caracterizada por una hipertensión, proteinuria puede llegar a eclampsia y comprometer la vida de la madre y el feto.

Durante el segundo y tercer trimestre, hay disminución de la presión arterial y del gasto cardiaco que estimulan los barorreceptores como un mecanismo de compensación normal para mantener el gasto cardiaco, provocando hipotensión, náuseas, mareos y desmayos (Lara & Santiago, 2016).

trimestre se puede presentar disnea e hiperventilación incluso hipoxemia moderada. La paciente al finalizar su embarazo al colocarse en posición supina afecta la función de las vías respiratorias.

debido al crecimiento fetal, incluso se puede presentar pirosis. (Lara & Santiago, 2016)

Cambios Endocrinos

En 2018, Curiel y Dorta indican que el aumento de estrógenos, progesterona, y gonadotropina humana son los responsables de la mayoría de los cambios fisiológicos. Alrededor del 45% de las mujeres embarazadas son incapaces de producir cantidades

suficientes de insulina para superar la acción antagonista de estas dos hormonas, debido a esto se presenta resistencia a la insulina y como resultado pueden desarrollar diabetes gestacional.

Cambios Orales

Los que se manifiestan durante la etapa de la gestación son caries, erosión dental, xerostomía, niveles de pH bajos, gingivitis,

Granuloma Piógeno, periodontitis, movilidad dental.

Enfermedades Buco Dentales Relacionadas con el Embarazo

Caries

Alfaro, Castejón, Sánchez y Alfaro (2018) indican que la mujer embarazada es susceptible a producir esta enfermedad debido a los cambios bucales, acompañada de alteraciones en el estilo de vida, suelen tener inclinación por alimentos ricos en azúcares e hidratos de carbono por lo cual el riesgo de caries aumenta. La caries dental es transmitida verticalmente de la madre al hijo, el genotipo del estreptococo mutans de los niños es similar al de su madre en un 70% de las veces. Cuando los dientes emergen de la cavidad bucal se hace receptiva a la colonización, se cree que la ventana de la infectividad para adquirir este

microorganismo está limitada a los nuevos dientes emergidos. (Díaz y Valle, 2015) A lo largo del periodo de embarazo es esencial seguir un tratamiento dental para así evitar caries en la dentición temporal del niño por transmisión de los mecanismos inmunes. El aumento de las lesiones cariosas de las embarazadas se debe a un incremento de los factores cario genéticos locales, como cambios de la composición de la saliva y la flora bucal, vómitos por reflujo, higiene deficiente y cambios en los hábitos dietéticos. (Díaz y Valle, 2015)

Conclusiones

Considerar a las mujeres en edad fértil, la posibilidad de embarazo al momento de tomar radiográficas o prescripción de fármacos. Durante el embarazo los cambios fisiológicos que experimenta la mujer pueden conllevar a diversas patologías bucales, por lo tanto, es vital la promoción de la salud bucal, tener un estilo de vida saludable desde la atención

preconcepcional y durante el control perinatal. Se debe elegir el medicamento ideal que tenga menor cantidad de principios activos, que no represente riesgos durante el embarazo, siempre priorizando el bienestar del binomio madre e hijo. Los procedimientos odontológicos que no pueden postergarse se los debe realizar con ciertos cuidados indispensables.

Bibliografía

- Alfaro, A, Castejón, Isabel, Sánchez, R y Alfaro, M. (2018). Embarazo y Salud Oral. Rev. Clín Med Fam. 144-153 http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1699-695X2018000300144
- Castellanos, S. Diaz Guzmán, L. y Lee Gómez, E. (2015). Medicina en odontología manejo dental de pacientes con enfermedades sistémicas. Embarazo y otros estados fisiológicos. Editorial El manual Moderno. (3ra edición)
- Curiel, A. y Dorta, D. (2019). Abordaje clínico odontológico de la mujer embarazada. Revisión de la literatura. *Odous Científica*. 60-68.
- Diaz Valdés, L., y Valle Lizama, R. (2015). Influencia de la salud bucal durante el embarazo en la salud del futuro bebe. *Gaceta médica espirituana. Universidad Ciencias Médicas Sancti Spíritus*. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=51608-89212015000100012
- Enfermedades bucodentales relacionadas con el embarazo. (s.f.). *Higienista Vitis*
- Factores de riesgo y enfermedades bucales en gestantes. (2013). *Revista Ciencias Médica* <http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=5156131942013000500006&script=sciarttext&ting=pt>
- Falcón Pasa-pera, G. & Falcón Guerrero, B. (2020). Prevotella intermedia y enfermedad periodontal en embarazadas. *Revista Odontológica Basadrina*. Vol. 4 54-56.
- Fernández, O. y Chávez, M. (2010). Atención odontológica en la mujer embarazada. *Medigraphic Fuentes*, E. (2019). Salud bucal durante el embarazo. Relevancia del cuidado bucal durante el embarazo. *Revista Tamé*
- García Rodríguez, M, Yero Mier, I. Rivadeneira Obregón A. y Nazco Barrios, L. Comportamiento de urgencias estomatológicas en embarazadas *Gac Méd Espirit*.
- Harperau, Lisa A. Richard T. Kao William P. Lundergan Marlano Sanz. (2014). Periodoncia e implantología dental de hall, toma de decisiones. *Manejo de la paciente embarazada*. Editorial El manual Moderno. (146-147).
- Hernández Rivera, Patricia. (2014). Manejo Odontológico de la paciente embarazada. *Revista médica de la Universidad de Costa Rica* pg. 14
- Lara, A. y Santiago, C. (2016). Manejo odontológico de mujeres embarazadas. *Medigraphic*
- Liceága, R. y Diaz, E. (2011). Manejo odontológico de la mujer embarazada. *Revista Nacional de odontológica*. Vol VII. <https://www.intramed.net/contenido-ver.asp?contenidoid=75105>
- Vademécum Farmacéutico. (2018). <https://www.edifarm.com.ec/publicaciones/vademecum-farmaceutico-2018/>
- Vera, O. (2015). Actualización, uso de fármacos en el embarazo. *Rev Med La Paz*, 60-74.

Digitalización de prótesis dental

DIGITALIZATION OF DENTAL PROSTHESIS

Nasly Estefany Giler Arteaga

Estudiante Facultad de Odontología

el309966990@live.uleam.edu.ec

Tutora: Arteaga Shirley Ximena

Docente Facultad de Odontología

shirley.arteaga@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, ULEAM

Manta, Ecuador

Resumen

El uso de técnicas de impresión convencionales ha sido tradicionalmente la única modalidad para adquirir un duplicado fiable de los tejidos orales. Sin embargo, el empleo de la digitalización ha logrado que sean sustituidos por escáner cumpliendo con las mismas funciones. Los sistemas de impresión digital pueden utilizar escáneres intraorales (digitalización directa) o escáneres extraorales (digitalización indirecta). Objetivo: Analizar las técnicas de digitalización de prótesis dental por escaners. Materiales y Métodos: Estudio con diseño documental que consiste en la revisión de la literatura de diversos artículos científicos y libros relacionados con la digitalización en prótesis dental: los escaners. Resultados: Se analizaron 30 artículos con los patrones de búsqueda de los cuales se

excluyeron 20 debido que no fueron relevantes para el objetivo de esta investigación. Se incluyeron 10 artículos entre que contienen información importante sobre la digitalización de prótesis dental por escaners. Conclusiones: La Odontología está teniendo una revolución tecnológica dejando una clara marca entre un antes donde la toma de impresión podría llegar a ser sustituida por el escaneado intraoral obteniendo innumerables ventajas como es la simplificación de procedimientos clínicos por lo tanto menor tiempo en el sillón, mejor calidad en el resultado y con un menor rango de error y precisión.

Palabras clave: Escaners, Odontología, Escaners Intraoral, Escaners Extraoral, Digitalizacion, Sistemas.

Abstract

The use of specific printing techniques has traditionally been the only option to obtain reliable duplication of oral tissues. However, the use of digitization has led them to be

replaced by a scanner fulfilling the same functions. Digital printing systems can use intraoral scanners (direct scanning) or extraoral scanners (indirect scanning).

Objective: To analyze the digitalization techniques of dental prostheses by scanners. **Materials and Methods:** Study with documentary design consisting of the review of the literature of various scientific articles and books related to digitalization in dental prostheses: **Results:** 30 articles were analyzed with search patterns from which 20 were excluded because They were not relevant to the purpose of this investigation. Ten articles are included that contain important information about the digitalization of dental

prostheses by scanners. **Conclusions:** Dentistry is having a technological revolution leaving a clear mark between a before where the impression could be replaced by intraoral scanning obtaining innumerable advantages such as the simplification of clinical procedures for the shorter time in the chair, better quality in the result and with a lower range of error and accuracy.

Keywords: Scanners, Dentistry, Intraoral Scanners, Extraoral Scanners, Digitalization, Systems.

Introducción

Tener una réplica verdadera y precisa de los tejidos blandos y duros de los pacientes juega un papel vital en el diagnóstico oral, la planificación del tratamiento y el tratamiento/administración. Por tanto, es necesario adquirir y conservar registros precisos de los pacientes, no sólo para la entrega satisfactoria de los resultados de atención médica dental que abordan las necesidades y expectativas de los pacientes, sino también para satisfacer los estándares reglamentarios obligatorios de atención dental. El uso de técnicas de impresión convencionales ha sido tradicionalmente la única modalidad para adquirir un duplicado fiable de los tejidos orales. Sin embargo, el empleo de un flujo de trabajo análogo de varias etapas de hacer una impresión viscoelástica y verterla en piedra dental, presenta una serie de desafíos. La calidad de los moldes resultantes y las restauraciones pueden variar dependiendo de una serie de factores, como el tipo de material de impresión y la técnica de impresión, el protocolo de desinfección, el tiempo de almacenamiento y vertido de la impresión, y

la elección del material de fundición de piedra dental con los cambios dimensionales que experimenta a lo largo del tiempo. Además, una serie de factores relacionados con el operador también pueden influir en la calidad de las impresiones intraorales realizadas y su utilidad, como la elección del diseño de preparación dental, la exposición a la formación dental avanzada y la prescripción de laboratorio. En consecuencia, la precisión de las impresiones y los moldes resultantes puede variar ampliamente, con una proporción sustancial considerada subestándar, presentando defectos importantes y de eficacia limitada.

El advenimiento de la fabricación asistida por ordenador o la fabricación asistida por ordenador o el mecanizado asistido por ordenador (CAD/CAM) en la odontología, desde su creación en la década de 1970 con el sistema Sopher y a partir de entonces el sistema tiene la capacidad de modificar o volver a tomar el escaneo de la imagen. Además, el escaneo intraoral puede considerarse más eficiente y tolerable que la

impresión convencional, con un tiempo de silla significativamente más corto [22–25] y una mejor satisfacción y comodidad del paciente. De hecho, la mayor ventaja de CAD/CAM, específicamente en relevancia para el escaneo intraoral, radica en su potencial para convertir

un flujo de trabajo análogo, que se basa en la presencia y retención de registros físicos de pacientes, en uno digital que comprende registros de pacientes virtuales que son predominantemente basados en la nube (Khaled E. Ahmeda, 2018).

Digitalización en Odontología

Se trata de tecnologías de diseño desarrolladas a través de programas software que pueden fabricar formas biotridimensionales. Cada una correspondiente a un archivo digital. Son programas conocidos, desarrollados y aplicados desde hace tiempo en el campo de la computación grafica para reproducir o simular situaciones reales. Como se puede intuir las formas representables y los archivos que se generan son “más pesados” a medida que la forma es más compleja. Por este motivo su desarrollo depende contextualmente de la sofisticación del hardware. Actualmente este software esta en grado de representar objetos digitales con un detalle extremo y en perspectivas diferentes, de seguir medidas exactas, de aumentar o reducir y también de simular el comportamiento mecánico o en relación con las formas. Dimensiones, propiedades físicas y con las fuerzas que se aplican.

La transformación del objeto digital en objeto material ocurre a través del uso de sistemas de maquinaria robotizada (llamadas CAM) que convierten las formas desarrolladas en computador en objetos reales. Para hacer esto se pueden usar tecnologías diferentes entre los cuales está el fresado, la electroerosión y el sinterizado láser.

Estas tecnologías tienen, desde hace años, una aplicación industrial, son útiles para la

fabricación de objetos en serie como sellos u objetos” custom-made”.

Naturalmente no es suficiente disponer de un programa software para diseñar un pilar y sobre este una cofia para realizar una pieza protésica. Además de esto la necesidad de copiar una forma anatómica y de transformar esto en un archivo de datos elaborables.

Por tanto es necesario un sistema de escáner de la estructura anatómica misma.

Actualmente, casi todos los sistemas disponibles usan sistemas de organización y de procesos conceptualmente similares, los elementos dentales se preparan por el odontólogo que realiza la impresión, se realizan en el laboratorio el modelo master y el antagonista.; las formas anatómicas de la preparación se registran con el escáner, en modalidades diversas según el sistema usado, el archivo de datos telemáticamente, realizan en computador con gráficos la subestructura. En este caso los programas CAD guían de manera obligada la proyección de la pieza, que inicialmente se realiza” burdamente” luego es detallado y tallado con el instrumento software y perfeccionado con la lectura de la línea terminal. (Piconi, 2011)

La Rehabilitación oral tiene como objetivo devolver función y estética mediante procedimientos que garanticen adaptación y biocompatibilidad. Siendo un factor decisivo

la precisión con la que se reproducen los detalles para lograr el éxito de las restauraciones (GOTP, 2005)

Duret y Preston en 1971, introdujeron en la tecnología digital en Odontología restaurativa con el concepto CAD/CAM (COMPUTER AIDED DESIGN). En 1983 fabrico la primera restauración totalmente CAD/CAM y contribuyo al desarrollo del sistema CEREC (Birnbaum NS, 2008) (FUSTER-TORRES MA, 2009)

Existen 3 pasos fundamentales en el concepto de “digital workflow” o flujo de trabajo digital para la fabricación de restauraciones dentales o la creación de modelos dentales virtuales:

1. Digitalización de la preparación dentaria o de la superficie a escanear. Se realiza mediante los escáneres intraorales o extraorales en función de si es una

Escáners

El escáner es un dispositivo médico portátil para la realización de las impresiones digitales y los tejidos circundantes. (Biotech)

La transformación del modelo en un modelo digital sobre el cual se realiza con un programa de rendering una estructura protésica, requiere la adquisición de las formas a través del escáner y la transformación de los datos adquiridos en una función 3D elaborable. (Persson A, 2006) (Coli p, 2004)

Por este motivo las tecnologías que están en la base de la adquisición de las formas completas de las preparaciones protésicas y el software que hace posible la transformación digital, son las bases para garantizar la precisión de la pieza que luego será realizada con la técnica de fresado asistida por

digitalización directa, mediante los escáneres intraorales con los que se escanea las estructuras dentarias o digitalización indirecta en la que se puede escanear modelos, encerados o incluso impresiones. Ésta última puede realizarse con los escáneres intraorales o extraorales.

2. Diseño por ordenador. Manipulación del archivo digital para el diseño de las restauraciones dentales. A partir de la información que se obtiene con la digitalización con un software específico de diseño se pueden crear tanto modelos como restauraciones dentarias.

3. Tecnología de producción. Fresado o mecanizado del diseño realizado en el paso anterior. Mediante distintas técnicas de procesado se pueden obtener modelos, restauraciones en diversos materiales (D.J., 2011)

computador.

Los escaner disponibles para el registro de las formas de los pilares pertenecen a dos categorías diferentes: Los escáner que usan una sonda mecánica y los que trabajan con una tecnología “sin contacto”.

Ambos presentan pros y contras en su uso. Las sondas mecánicas están constituidas por un dispositivo que lleva a una punta que registra la morfología de la superficie a través de la definición de coordenadas. Por este motivo son instrumentos precisos.

El sólido, cuya forma es registrada, es montado sobre una base rodante y puesto en contacto con la sonda. La base además de rotar, sobresale y la punta recorre una serie de líneas desde el límite interior al límite superior del

objeto que se digitaliza y se interpola por el programa para reconstruir una “función

Escáner de contacto

Se caracteriza por la presencia de la sonda mecánica que recorriendo la superficie del objeto reproduce la morfología. Son muy precisos y por esto muy usados en la industria manufacturera con la desventaja de tener que tocar el objeto que se va a reproducir exponiendo el último a la posibilidad de ser modificados, cosa que constituye un límite evidente cuando se trata de objetos delicados

Escáner sin contacto

El rayo recorre la superficie más veces con inclinaciones diferentes y describiendo curvas. Están indicados particularmente para digitalizar superficies blandas o delicadas. Por lo tanto para poder reproducir las posiciones adecuadamente, los escáner utilizan bases que se reposicionan con precisión o sistemas de referencia que permiten relacionar el modelo que es reconstruido en relación con la referencia misma.

Los escáner pasivos no emiten ninguna radiación, simplemente registran la que es emitida por el objeto.

Algunos usan solo la luz ambiental, otros registran los rayos infrarrojos. En general no son particularmente precisos ni costosos, porque no requieren un hardware especial para

Conclusiones

En el proceso de poder adquirir datos se pueden utilizar dos tipos de escáneres, los cuales son el escáner intraoral y escáner extraoral.

Podemos decir que el mundo de la

superficial “

y únicos.

El tiempo de ejecución del escaneado es relativamente más elevado con respecto a los escáner sin contacto.

El escáner de contacto está indicado para las superficies rígidas de hecho las superficies de los materiales de impresión se deforman aun cuando son utilizadas presiones de contacto muy leves. (Piconi, 2011)

interpretar los datos registrados. Con frecuencia no pueden registrar concavidad.

Los escáner activos son dispositivos que emiten una forma de radiación y que pueden registrar el reflejo sobre el objeto.

. El rayo recorre la superficie más veces con inclinaciones diferentes y describiendo curvas. Están indicados particularmente para digitalizar superficies blandas o delicadas.

Por lo tanto, para poder reproducir las posiciones adecuadamente, los escáneres utilizan bases que se reposicionan con precisión o sistemas de referencia que permiten relacionar el modelo que es reconstruido en relación con la referencia misma. (Piconi, 2011)

Odontología está teniendo una revolución tecnológica dejando una clara marca entre un antes y después siendo parte de la nueva era del siglo XXI donde la toma de impresión podría llegar a ser sustituida por el escaneado

intraoral obteniendo innumerables ventajas como es la simplificación de procedimientos clínicos por lo tanto menor tiempo en el sillón,

mejor calidad en el resultado y con un menor rango de error y precisión.

Bibliografía

- Andersson, P. (2006). Three-dimensional evaluation of a laser scanner and a touch-probe scanner. *J Prosthet Dent*, 62.
- Benítez, C. F. (2014). ESTUDIO CLÍNICO DESCRIPTIVO TRANSVERSAL DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, 62.
- Biotech. (s.f.). 3D BIOTECH DIGITAL SYSTEM. Obtenido de 3D BIOTECH DIGITAL SYSTEM: WWW.3DBIOTECH.ES
- Birnbaum NS, S. H. (2008). DENTAL IMPRESSIONS USING 3D DIGITAL SCANNERS. *COMPEND CONTIN EDUC DENT*, 8.
- Coli p, K. S. (2004). Precision of a CAD/CAM technique for the production of zirconium dioxide copings. *Int J Prosthodont*.
- D.J., F. (2011). Digital Dentistry: Innovation for Restorative Treatment. *Compendium of*.
- FUSTER-TORRES MA, A. E. (2009). CAD/CAM DENTAL SYSTEM IN IMPLANT DENTISTRY. *MED ORAL PATOL OTAL CIT BUCAL*, 14.
- G., P. A.-E. (2008). Computer aided analysis of digitized dental stone replicas by dental CAD/CAM technology. *Dental Materials*, 24.
- GOTP. (2005). GLOSSARY OF PROSTODONTIC TERMS. *PROSTHET DENT*, 94.
- H.B., B. N. (2008). Dental Impressions Using 3D Digital Scanners: Virtual. Reality *Compendium*. , 62.
- J., S. T. (2000). Use of an ultrahigh-speed laser scanner for constructing three-dimensional shapes of dentition and occlusion. *The Journal of prosthetic dentistry*.

Los modelos epistémicos en las carreras de odontología

EPISTEMIC MODELS IN DENTISTRY CAREERS

Valencia Villacreses Alex Aarón

Estudiante Facultad de Odontología
e1316455235@live.uleam.edu.ec

Tutora: Guillem Mendoza Ruth

Docente Facultad de Odontología
ruth.guillen@uleam.edu.ec
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, ULEAM
Manta, Ecuador

Resumen

En el presente trabajo investigativo de la evaluación de los modelos epistémicos en las carreras de odontología de la República del Ecuador, establece un recorrido por el contexto de la educación superior para verificar la labor desarrollada en el proceso enseñanza-aprendizaje el mismo que permita determinar si el egresado puede responder de manera eficiente a las nuevas necesidades del mercado laboral relacionadas con la carrera y las necesidades que demanda la sociedad. El trabajo expone algunos datos y resultados relevantes de los horizontes epistemológicos donde se analiza la educación superior, los

conocimientos o el saber del mundo que se descubre, y como es la caracterización de la carrera de odontología, se presenta, también, un análisis general de los resultados del análisis general de desempeño de la carrera de odontología y el Entorno de Aprendizaje de las carreras de odontología de la República del Ecuador. De igual forma, se efectúa un análisis de los resultados con relación a los criterios del modelo y finalmente, se realiza la discusión, en base a los objetivos.

Palabras clave: Modelos epistémicos, carrera de odontología, Educación superior.

Abstract

In the present investigative work of the evaluation of the epistemic models in the dentistry careers of the Republic of Ecuador, it establishes a journey through the context of higher education to verify the work carried

out in the teaching-learning process, which allows determining if the graduate can respond efficiently to the new needs of the labor market related to the career and the needs demanded by society. The work exposes some relevant

data and results of the epistemological horizons where higher education, knowledge or knowledge of the world that is discovered is analyzed, and as it is the characterization of the dentistry career, it also presents a general analysis of the results of the general analysis of performance of the dentistry career and the Learning Environment of the dentistry

careers of the Republic of Ecuador. In the same way, an analysis of the results is carried out in relation to the criteria of the model and finally, the discussion is carried out, based on the objectives.

Keywords: Epistemic models, dentistry career, Higher education.

Introducción

Las instituciones de educación superior (IES) cumplen un papel fundamental en el desarrollo del país y la calidad de las mismas. Por tal motivo es importante conocer el proceso de unificación de la malla curricular de la Carrera de odontología de las Universidades de la república de Ecuador, ya que hay desconocimiento como se dio el desarrollo para creación de la propuesta unificada del año 2005. Se debe tomar en cuenta que todo proceso de desarrollo curricular surge de las necesidades que cada uno de los estudiantes requiere al momento de ser un profesional, el mismo que debe poseer diferentes conocimientos, habilidades y destrezas que las pondrá en práctica según los requerimientos de la sociedad.

Actualmente, la Evaluación Curricular es una tarea primordial en las instituciones de educación superior, motivo por el cual

constituye una estrategia continua y sistemática que permite conocer cómo se desarrolla el proceso curricular en el ámbito educativo. Desde esta perspectiva la Evaluación Curricular constituye una fase inherente e indispensable en la planeación académica, cuya práctica permanente asegura la permanencia y continuidad del Plan Curricular. El conocimiento es un conjunto de saberes, que está basado en la inteligencia, la racionalidad y la apreciación que tiene el ser humano al percibir una situación u objeto del momento real al cual se está enfrentando, y que además tiene una relación con el mundo exterior al que pertenece. Es posible afirmar que el conocimiento representa la relación entre un sujeto y un objeto teniendo en cuenta unas características que tienen como fin alcanzar una verdad objetiva.

Conocimiento Científico

El conocimiento científico es un proceso en virtud del cual la realidad se refleja y reproduce en el pensamiento humano y que está condicionado por las leyes del devenir social y unido a la actividad práctica y su fin es encontrar la verdad. Este conocimiento científico se obtiene mediante procedimientos

metódicos con pretensión de validez y por tanto reflexivo, sistemático, crítico y comprobable. Jean Piaget cita 3 clases de epistemología:

Epistemología metacientífica: la metaciencia de manera general se preocupa de la ciencia

Epistemología Paracientífica: Esta se da mediante la crítica al conocimiento científico, a su método, a su validez y objetividad y propone el método de la intuición.

Epistemologías Científicas: Esta epistemología nace con la reflexión sobre las

ciencias tratando de explicar el conocimiento científico y sus problemas internos, se caracteriza por su tendencia a especialización de las ciencias antes que por la generalización (Ruiz R. , 2008)

Proceso epistemológico: un pensamiento y modo de actuar lógico, crítico y creativo

La dimensión epistemológica del diseño curricular, es decir, el proceso de construcción del conocimiento; o dicho de otra manera: a una interacción epistémica (que denominamos práctica objetiva) del alumno con la estructura (objetiva) de la ciencia, la tecnología o el arte. Donde se orienta al desarrollo de un pensamiento y modo de actuar lógico, crítico y creativo, en la concreción de los objetivos educativos con su sistema de destrezas y conocimientos, a través del enfrentamiento ante situaciones y problemas reales de la vida y de métodos participativos de aprendizaje, para conducir al estudiantado a alcanzar los logros de desempeño que demanda el perfil de salida de la Educación Básica (Actualización y fortalecimiento curricular de la educación básica, 2010)E. Esto implica:

- Observar, analizar, comparar, ordenar, entamar y graficar las ideas esenciales y secundarias interrelacionadas entre sí, buscando aspectos comunes, relaciones lógicas y generalizaciones de las ideas;

- Reflexionar, valorar, criticar y argumentar sobre conceptos, hechos y procesos de estudio;
- Indagar, elaborar, generar, producir soluciones novedosas, nuevas alternativas desde variadas lógicas de pensamiento y formas de actuar.

Una visión crítica de la pedagogía: un aprendizaje productivo y significativa

Esta proyección epistemológica tiene el sustento teórico en las diferentes visiones de la Pedagogía Crítica, que se fundamenta, en lo esencial, en el incremento del protagonismo de las alumnas y los alumnos en el proceso educativo, con la interpretación y solución de problemas en contextos reales e hipotéticos, participando activamente en la transformación de la sociedad. En esta perspectiva pedagógica, la actividad de aprendizaje debe desarrollarse esencialmente por vías productivas y significativas que dinamicen la actividad de estudio, para llegar a la “meta cognición”

Cambios en la matriz epistemológica y en la organización del aprendizaje

A nivel mundial y regional se desarrolla una nueva ruptura epistemológica que desde hace tres décadas en el mundo de la ciencia la tecnología, el arte, la cultura, el humanismo y la profesión, se han operado cambios en la

organización del conocimiento que van de lo disciplinar a lo interdisciplinar y transdisciplinar, contextos, aprendizajes y actores constituyéndose en los componentes fundamentales de la producción de saberes

integrados, en las ciencias y la incertidumbre. Es así que a la Educación Superior le corresponde analizar el cumplimiento de los tres procesos sustantivos de la formación profesional bajo la orientación de los cambios paradigmáticos:

a) Cambios en la organización del conocimiento que constituye sujetos ciudadanos altamente participativos, que profundizan su condición humana, aportando a la sociedad del buen vivir y convivir; también a la producción del conocimiento en contextos de aplicación que incorporan valor social a los saberes

b) Cambios en la organización académica de la profesionalización del talento humano de la nación con una mirada crítica y compleja

Conclusiones

La educación superior debe dar respuesta a aquello a lo que muchos literarios denomina el “shock del futuro”, es decir, vértigo que nos conduce a constatar que el conocimiento es antiguo que educar en tiempos de la postmodernidad, remite consolidar la figura del sujeto y sus singularidades; y por tanto el contexto constitutivo de la ciencia se refiere más a la naturaleza de la realidad, con los intereses de los actores que construyen la diversidad de lecturas y representaciones que instituyen el pensamiento crítico y coherente, en este sentido se destacan tres habilidades: el pensamiento, el conocimiento y el razonamiento y ese es el rol fundamental de la educación superior.

Los horizontes epistémicos en las carreras de odontología de la República del Ecuador ubican los modelos universitarios en una

para comprender e intervenir la realidad

c) Cambios en la organización de los aprendizajes

Estos tres procesos solo son posibles si se establecen modelos pedagógicos y curriculares que posibiliten la integración multi, inter y transdisciplinar del conocimiento; el desarrollo de las subjetividades de los actores educativos a partir de una reflexividad que produzca sistemas de auto-referencia, auto-organización y conciencia de su papel de constructor de los saberes y del mundo; así como, ambientes y condiciones múltiples de contextualización y complejidad de los saberes y aprendizajes (Larrea, 2013)

concepción de alta producción del conocimiento, interrelación e interacción de los aprendizajes profesionales, académicos y sociales, complejo, flexible, abierto y participativo, orientados hacia la auto organización, regulación y referencia de las IES insertándose en contextos territoriales estratégicos para el desarrollo de los derechos del buen vivir, de la consolidación de la democracia, esto es, la gestión del saber se implica directamente con su valor social y utilidad pública. La organización del conocimiento de la educación superior y del país debe realizarse de manera estratégica para abrir posibilidades a las fuerzas sociales, culturales y productivas, estableciendo el modo de producción de la ciencia, la tecnología y los saberes.

Bibliografía

- Abanto, P. J. (2008). Apuntes sobre la teoría de la epistemología de las ciencias jurídicas. Obtenido de www.monografias.com
- Acosta, P., Gómez, N., & Márquez, G. (03 de 2011). Monografías. Obtenido de Monografías: <http://www.monografias.com/trabajos99/evaluacion-proyectos-medio-del-analisis-costo-beneficio/evaluacion-proyectos-medio-del-analisis-costo-beneficio.shtml>
- Actualización y fortalecimiento curricular de la educación básica. (2010). Área de matemáticas. 8°, 9° y 10° años. Ministerio de Educación. Ecuador.
- Alarcón, N., & Méndez, R. (Febrero de 2013). Monografías. Obtenido de Monografías: <http://www.monografias.com/trabajos10/ponenc/ponenc.shtml>
- Alcarria, J. J. (2008). Contabilidad Financiera I. Castelló de la Plana: Publicacions de la Universitat Jaume I. Servei de Comunicació i Publicacions.
- Alcoser, F., & Vera, M. (30 de 06 de 2015). Monografías.com. Obtenido de www.monografias.com
- Alcota, M., Ruiz de Gauna, P., & Gonzalez, F. E. (2016). La carrera odontológica en el contexto actual de la educación superior chilena. *International Journal of Odontostomatology*, 10(1), 85-91.
- Almuina, S. (Mayo de 2008). Administración y desarrollo organizacional. Obtenido de Administración y desarrollo organizacional: <http://admonorganizacional.blogspot.com/2008/09/el-modelo-de-investigacion-accin.html>
- Álvarez, D. A. (2008). Sistema de gestión de la calidad para el instituto Tecnológico Superior de Álamo Temapache. Tesis. U. Veracruzana.
- Álvarez, G. (2011). Cambio organizacional y disciplinario. México, México.: Plaza y Valdés S.A.
- Amoros, E. (2007). Comportamiento organizacional: En busca de del desarrollo de ventajas competitivas. Lambayeque, Perú: USAT, Escuela de Economía.
- Amoroso, G. H. (2010). diseño un sistema de gestión de la calidad para consultora ambiental amoroso&ordoñez basado en la Norma ISO 9001:2008 . Obtenido de http://dspace.utpl.edu.ec/bitstream/123456789/4340/3/Tesis_Hernan_Amoroso.pdf
- Andrés Bello. (2008). El Programa Prospectiva Científica y Tecnológica los países miembros (Bolivia, Cuba, Colombia, Chile, España, México, Panamá, Paraguay, Perú, Ecuador y Venezuela).
- Asamblea Nacional. (2008). Art. 350.
- Asamblea Nacional. (2010). Art.7 y Art.8.
- Auz, Q. F. (2014). Mejoramiento de la gestión de las Instituciones de la educación superior basadas en las tecnologías de información y comunicación. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/2942/1/T-UCE-0011-99.pdf>
- Bunge. (3 de Mayo de 1981). Aprenderlyx. Obtenido de Aprenderlyx: <http://aprenderlyx.com/tipos-de-metodologia-de-investigacion/>
- Burke, W. W. (1988). El Desarrollo Organizacional como proceso de cambio. Punto de Vista. Obtenido de <http://ww2>

educarchile.cl/UserFiles/P0001%5C-File%5CP0001_File_DO%20Como%20proceso%20de%20cambio.pdf

- Bustamante, W. Z. (Septiembre de 2011). Ecuador Universitario. Obtenido de Ecuador Universitario: <http://ecuadoruniversitario.com/directivos-y-docentes/legislacion/ley-organica-de-la-educacion-superior/calidad-de-la-educacion-superior/>
- Calidad, R. (2009). Instituto Ecuatoriano de Normalización. Revista Calidad, 25.
- CARPIO, S. (2008). Seminario de Atención y Servicio al Cliente. En S. CARPIO, Seminario de Atención y Servicio al Cliente (pág. 6). Cuenca, Ecuador.
- CEAACES. (12 de 10 de 2010). Acreditación según Art.95 del Registro Oficial N°298 . Obtenido de <http://www.pucesi.edu.ec/filesPDF/glosario/files/assets/downloads/page0002.pdf>
- CEAACES, S. G. (2013). Informe final sobre la Evaluación, Acreditación y Categorización de las Universidades y Escuelas Politécnicas. Quito.
- Ceaaces. (2015). El Concejo de valuación, Acreditación y aseguramiento de la calidad de la Educación Superior.
- Chacez, O. Y. (2016). La epistemología en la odontología.
- Choto, C. L., & Peña, C. L. (2013). diseño de un sistema de gestión de calidad en base a la norma ISO 9001:2008. Obtenido de <http://dspace.epoch.edu.ec/bitstream/123456789/2628/1/65T00082.pdf>
- CNA. (2006b). Lineamientos para la acreditación de programas, Bogotá: Consejo

Nacional de Acreditación.

- CNA. (2013). Lineamientos para la acreditación de programas de pregrado, Bogotá: Consejo Nacional de Acreditación.
- CONEA-CEAACES. (2011). Modelo general para evaluación de carreras con fines de acreditación.
- Cuatrecasas, L. (2001). Gestión Integral de Calidad. Barcelona: Gestión 2000.
- Ecuador, B. C. (Noviembre de 2016). Contenido Banco Central del Ecuador. Obtenido de Contenido Banco Central del Ecuador: https://contenido.bce.fin.ec/resumen_ticker.php?ticker_value=riesgo_pais
- Ecuador, B. C. (s.f.). Banco Central del Ecuador. Obtenido de Banco Central del Ecuador: https://contenido.bce.fin.ec/resumen_ticker.php?ticker_value=riesgo_pais
- El Comercio. (24 de Marzo de 2017). El Comercio. Obtenido de El Comercio: <http://www.elcomercio.com/actualidad/superintendencia-companias-dudas-empresariales-ecuador.html>
- Galaz, A. C. (2014). Evaluación y aplicación de un modelo de calidad a organismos de acreditación en Chile. Tesis. Universidad de Chile.
- Garbanzo-Vargas, G. M. (2016). Desarrollo organizacional y los procesos de cambio en las instituciones educativas, un reto de la gestión de la educación. Educación , Vol. 40, num. 1, enero-junio, 2016, pp 67-87.

Miasis oral: revisión de la literatura

ORAL MYIASIS: REVIEW OF THE LITERATURE

Solórzano Alcívar Gema Jazmina

Estudiante Facultad de Odontología

e1316800901@live.uleam.edu.ec

Tutor: Sierra Zambrano Juan

Docente Facultad de Odontología

juan.sierra@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, ULEAM

Manta, Ecuador

Resumen

La miasis oral es una patología producida por la infestación de tejidos por larvas de moscas. El objetivo de este estudio fue llevar a cabo un informe de revisión de la literatura. Se realizó una búsqueda exhaustiva de la literatura en la base de datos PubMed del 17

al 24 septiembre del 2019 utilizando los descriptores “miasis y oral” con un resultado de 22 artículos científicos, de entre los cuales 11 artículos científicos cumplieron con los siguientes criterios de inclusión.

Palabras claves: Miasis Oral

Abstract

Oral myiasis is a pathology caused by tissue infestation by fly larvae. The objective of this study was to carry out a literature review report. An exhaustive search of the literature in the PubMed database was carried out from

September 17 to 24, 2019 using the “myiasis and oral” descriptors with a result of 22 scientific articles, of which 11 scientific articles met the following criteria of inclusion.

Keywords: Oral Myiasis.

Introducción

La Miasis, se deriva del griego (mya o mosca), término que fue acuñado por primera vez por Hope para definir enfermedades de humanos causadas por larvas de tipo dípteros. Miasis ha sido denominado como la infestación de humanos o animales con larvas dipteras (Francesconi & Lupi, 2012). El orden Diptera es un gran orden de insectos que comúnmente

se conocen como moscas verdaderas, que se alimentan de tejido vivo o muerto del huésped. (Francesconi & Lupi, 2012).

Un tipo de miasis de gran relevancia es la miasis oral, este fue descrita por primera vez en 1909. La mala higiene es el factor de riesgo más importante y está presente en casi todos los casos. Es un tipo de miasis de la herida

asociada con mala higiene bucal, alcoholismo, senilidad, halitosis severa, orificio de encaje, lesiones supurantes, enfermedad gingival, trauma y debilidad mental y con personas que mantienen la boca abierta durante un largo período de tiempo (Francesconi & Lupi, 2012).

La distribución de la miasis humana es mundial, con más especies y mayor abundancia en regiones socioeconómicas pobres de países

Miasis Oral

La palabra miasis etimológicamente hablando proviene de la Palabra latina: “muia” = mosca (Sharma et al., 2015) “iasis” = enfermedad (Ahmadpour et al., ; Sharma et al., 2015) y del vocablo griego: Myia = mosca (Patel et al., ; Sharma et al., 2015). Es así que la miasis oral (MO) en humanos se define como la infestación de tejidos u órganos que son accesibles a la puesta de huevos y al desarrollo de las larvas de díptera, estas pueden alimentarse de tejidos vivos, necróticos, fluidos corporales o alimentos ingeridos (Kumar & Singh, ; Sharma et al., 2015). Esta condición patológica se llama miasis, que es causada por la presencia de larvas de moscas domésticas en tejidos de mamíferos que se transforman en parásito (Jain,).

En el siglo IX cirujano rey Carlos y el rey Enrique III, ellos observaron que unos gusanos infestaban heridas abiertas. La primera propuesta fue por Frederick William Hope en 1840 para definir la invasión de larvas de dípteros en mamíferos (Ahmadpour et al., ; Batista et al., ; Bhansali et al., ; Jain, ; Patel et al., ; Sharma et al., 2015). Se repostaron infestaciones comunes en heridas abiertas y tejidos muertos en cavidad bucal (Bhansali et al.,).

tropicales y subtropicales (Francesconi & Lupi, 2012). Cuando se trata a un paciente con miasis, es fundamental hacer la identificación correcta de la larva. Ayuda no solo a comprender cómo se adquirió la infestación, sino también a planificar el tratamiento y a promover medidas preventivas (Francesconi & Lupi, 2012).

La MO fue definida por primera vez por Laurence en 1909 como una entidad rara (Jain, ; Sharma et al., 2015). En el 1965 Fritz Zumpt, definió como la infestación de animales vivos con larvas dípteras (Jain,).

A nivel mundial, se observa una mayor incidencia de MO en las regiones tropicales y subtropicales de África, América y el sudeste asiático debido a las condiciones climáticas favorables (Batista et al., ; Jain, ; Kumar & Singh,). Se han notificado casos de miasis en países tropicales como India, Nepal, y Sri Lanka (Patel et al.,). El agente causal más frecuente de MO humana pertenece a la familia Calliphoridae y se consideran ectoparásitos (Ahmadpour et al., ; Filho et al., ; Kumar & Singh,). La miasis oral causada por la especie *Chrysomya bezziana* (Cb) (mosca del gusano de tornillo) (Kumar & Singh,).

Los agentes etiológicos de la miasis ocurridos en Irán pertenecen a las moscas Calliphoridae, Sarcophagidae, Oestridae y Syrphidae (Ahmadpour et al.,).

El período de existencia de una mosca emprende con la etapa del huevo seguida de las larvas. Los huevos eclosionan dentro de las 24 horas, el ciclo de vida se completa en 2 semanas cuando los gusanos se convierten en

moscas(Jain,).

Las moscas se sientan sobre la herida exteriorizada y ponen más de 500 huevos a la vez(Jain,). Completan su desarrollo en 5-7 días. Luego se escurren de la herida y caen al suelo para pupar (Bhansali et al., ; Jain, ; Kumar & Singh,). La etapa de las larvas dura de 6 a 8 días durante los cuales son parásitos para los seres humanos (Sharma et al., 2015). Se entierran en los tejidos del huésped y se dirigen hacia la herida en forma de tornillo característico (Bhansali et al., ; Jain,).

Esta transición de desarrollo requiere un medio intermedio del que se alimentan(Jain,

). Las larvas liberan toxinas para destruir el tejido del huésped, se alimentan de este tejido podrido. (Bhansali et al., ; Sharma et al., 2015).

Los factores locales asociados como trauma facial, mala higiene bucal, enfermedad periodontal, mordida abierta anterior, halitosis y lesiones supurativas orales o cutáneas mala higiene bucal, enfermedades periodontales, lesiones supurantes, respiración bucal, labio incompetente. mordida abierta anterior, hábito de chuparse el dedo (Bhansali et al., ; Filho et al., ; Jain, ; Nath & Pulikkotil, ; Pires et al.,).

Miasis oral y Factores ambientales

Los factores ambientales incluyen una mala higiene de los alimentos, bajo nivel socioeconómico, clima cálido húmedo, viajes a áreas endémicas. (Bhansali et al., ; Filho et al., ; Jain, ; Sharma et al., 2015) La mala higiene oral, la incompetencia labial y la periodontitis son las anomalías más comunes. Algunas afecciones sistémicas son factores predisponentes y las más citadas son la adicción al alcohol, la senilidad, la esclerosis múltiple y las lesiones neurológicas (Kumar & Singh, ; Pires et al., ; Sharma et al., 2015)

Algunos casos descritos en la literatura fueron secundarios: un carcinoma de células escamosas, fractura mandibular descuidada, pacientes sometidos a ventilación mecánica, después de los dientes extracción(Filho et al.,).

Existen varias maneras en que las moscas pueden transmitir sus larvas a los humanos: algunas moscas unen sus huevos a los mosquitos, que comunican a las larvas a través de sus picaduras(Filho et al.,).

Las larvas de otras moscas (conocidas como luciérnagas) pueden ingresar en la piel a través de los pies descalzos o adherirse a la ropa y luego profundizar en la piel del ser humano. Cuando estos huevos eclosionan, propagan parásitos que se alimentan de tejidos vivos y necróticos y restos de comida. Esta situación es muy peligrosa para la vida(Filho et al.,).

La malignidad oral se caracteriza por lesiones ulcerativas y necróticas que están expuestas al medio ambiente. Esto proporciona una condición ideal para la miasis secundaria, ya que este tipo de tejido es atractivo para diferentes especies que pueden depositar sus huevos, lo que eventualmente conducirá al desarrollo de gusanos (Ahmadpour et al.,).

Aldo y col. clasificó la miasis como obligatoria cuando se desarrollan larvas en el tejido vivo y Facultativa cuando los gusanos se alimentan de tejido necrótico (Ahmadpour et al., ; Bhansali et al., ; Kumar & Singh, ; Sharma et al., 2015). Yazdi clasificó la miasis como miasis dérmica y subdérmica, miasis de

la cavidad facial, miasis de heridas o traumáticas (Bhansali et al., ; Sharma et al., 2015).

La miasis se puede catalogar como primaria y secundaria. La miasis primaria es producida por larvas biofágicas que se alimentan de tejido vivo y es extremadamente rara en humanos. Por otra parte, la miasis secundaria que es común en los humanos es causada por moscas necrófagas que se alimentan de tejido necrótico (Jain, ; Pires et al.,).

Cada larva con 7–9 mm de largo, de color blanquecino cremoso típico, cilíndrico, pero se estrechaba hacia la cabeza (Sharma et al., 2015). Tienen un color blanco grisáceo con punta marrón-negra en la parte anterior y tiene un aspecto de tornillo de corcho (Jain,). Son fotofóbicos y la presencia de estos ganchos dificulta la extracción manual de las larvas del huésped (Sharma et al., 2015). La incidencia de miasis intraoral es menor que la de miasis extraoral porque los tejidos de la cavidad oral no están expuestos permanentemente al ambiente externo (Jain,)

El diagnóstico se basa en la historia, los hallazgos clínicos, la observación y la identificación de larvas. En los dientes, la encía y la sensación de movimiento son probablemente síntomas descritos por miasis oral. (Ahmadpour et al.,) Si la miasis oral diagnosticada en la etapa inicial puede ser absolutamente benigna y asintomática, pero el retraso en el diagnóstico causa un problema grave debido a la penetración de las larvas en los tejidos. Esto es particularmente importante para las personas en riesgo hospital. (Ahmadpour et al.,)

La ivermectina es antibiótico semisintético de la familia de los macrólidos, sintetizados

a partir de sustancias naturales. La ivermectina es un fármaco antiparasitario de amplio espectro para uso veterinario, pero con eficacia comprobada para algunos parásitos que atacan al organismo humano (Filho et al.,). Se absorbe rápidamente y alcanza una alta concentración en la sangre en un período relativamente corto (Filho et al.,). Este medicamento actúa bloqueando los impulsos nerviosos en el nervio que termina a través de

la liberación de ácido g-amino butírico que une los receptores y causa parálisis y muerte. La acetilcolina, que es el principal neurotransmisor periférico en los mamíferos, no se ve afectada por la ivermectina (Filho et al.,). Por lo general, se administra una dosis única de 150–200 µg / kg de peso corporal. Filho en su análisis clínico propuso la dosis debido a la presencia de gusanos en la boca del paciente después del primer desbridamiento (Filho et al.,).

La nitrofurazona es un nitrofurano sintético clasificado como un agente antiinfeccioso tópico de amplio espectro utilizado principalmente en pacientes con quemaduras, injertos de piel y la prevención de infección del tracto urinario debido al uso de catéteres (Filho et al.,). Su administración específica para la miasis implica la colocación liberal del agente en la herida para permitir que los gusanos sumergidos entren en contacto con la sustancia líquida ofensiva, obligándolos a salir del interior del tejido y facilitando su extracción (Filho et al.,). La administración tópica de este agente ocurre durante tres días consecutivos (Filho et al.,).

La clindamicina se usa principalmente para tratar Infecciones anaerobias causadas por

bacterias anaerobias susceptibles. También puede usarse para tratar infecciones causadas por bacterias aerobias susceptibles (Jain,).

El albendazol es un agente antihelmíntico-antiparasitario de amplio espectro que se está utilizando como modalidad de tratamiento para la miasis intestinal (Jain,) y la miasis cutánea (Jain,). Es probable que la herida maligna funginaria tenga un entorno anaeróbico que proporciona un entorno ideal para el crecimiento de larvas de mosca doméstica. El desarrollo de esta infección secundaria requiere la introducción de antibióticos en el régimen de tratamiento.

Patel y col. recomendaron un tratamiento sistémico con ivermectina, albendazol y clindamicina (terapia triple) junto con un apósito de aceite de trementina que mejora la eliminación de gusanos y la recuperación temprana (Jain, ; Patel et al.,).

ShikhaSingh en su revisión de la literatura propuso que, bajo condiciones asépticas, el sitio infectado fue explorado a fondo, y la herida se lavó con solución salina normal, en cual se regó con aceite de trementina. La exploración de la herida reveló múltiples madrigueras y túneles. (Sharma et al., 2015)

Las larvas fueron eliminadas por presión alrededor de la lesión y el uso de fórceps. En segundo lugar, la herida fue limpiada y desinfectada. El control es necesario para evitar una nueva reinfestación. (Sharma et al., 2015) Se colocó un bastoncillo de algodón impregnado con aceite de trementina en el

orificio del receptáculo durante aproximadamente 10 minutos. (Sharma et al., 2015) Se repite el mismo procedimiento durante dos días más. (Sharma et al., 2015)

Terapia sistémica con tableta de doxiciclina 100 mg por 7 días, tableta metronidazol 400 mg durante 5 días, tableta ivermectina 3 mg por 5 días, enjuague bucal con clorhexidina al 0.2% 3-4 veces / día. Dos semanas de seguimiento mostraron curación completa de la lesión. (Sharma et al., 2015)

En base a la investigación realizada y con los resultados obtenidos se concluye que:

A pesar de que el Ecuador es una región sumamente expuesta para la proliferación de la Miasis Oral, no existen datos estadísticos que evidencien la vulnerabilidad que las personas presentan ante esta enfermedad, principalmente en las zonas más tropicales en donde comúnmente se puede llegar a presentar.

El tratamiento de la MO básicamente dependerá de cómo la persona fue infestada con las larvas, la infección presentada en el área, y en cual zona geográfica se encontraba. Sin embargo, el tratamiento sistémico más aceptado es el planteado por Patel y col denominado como una terapia triple con ivermectina, albendazol y clindamicina junto con un apósito de aceite de trementina que mejora la eliminación de gusanos, recuperación temprana y alivio.

Conclusiones

La mejor manera de evitar la mayoría de patologías bucales, y la MO no es una excepción, es mantener una correcta higiene bucal diaria

acompañada de buenos hábitos alimenticios. De esta forma se reducirían las posibilidades que las personas pueden llegar a tener al vivir

en un país con gran cantidad de zonas tropicales de llevar a contraer la enfermedad.

Bibliografía

- Ahmadpour, E., Youssefi, M. R., Nazari, M., Hosseini, S. A., Rakhshanpour, A., & Rahimi, M. T. Nosocomial myiasis in an intensive care unit (ICU): A case report [Hygiene; Infestation; Iran; *Lucilia sericata*; Nosocomial myiasis COIS- Conflict of interests The authors declare that there is no conflict of interests. EDAT- 2019/07/26 06:00 MHDA- 2019/07/26 06:01 CRDT- 2019/07/26 06:00 PHST- 2019/07/26 06:00 [entrez] PHST- 2019/07/26 06:00 [pubmed] PHST- 2019/07/26 06:01 [medline] PST - ppublsh]
- Al-Maweri, S. A., Al-Sufyani, G. F., Tarakji, B. F., & Abdulrab, S. Myiasis associated with oral squamous cell carcinoma--A literature review
- Batista, C. E. M., Cantanhede, A. L. C., Fonseca de Sena, J., Barreto, S. B. L., Galvao-Moreira, L. V., & Eduardo Batista, J. Nasosinusal myiasis in elderly patient with mucocutaneous leishmaniosis [Leishmaniosis; Myiasis; Nasal; Sinus EDAT- 2018/11/06 06:00 MHDA- 2018/11/06 06:00 CRDT- 2018/11/03 06:00 PHST- 2018/06/02 00:00 [received] PHST- 2018/08/12 00:00 [revised] PHST- 2018/10/21 00:00 [accepted] PHST- 2018/11/06 06:00 [pubmed] PHST- 2018/11/06 06:00 [medline] PHST- 2018/11/03 06:00 [entrez] AID - S2468-7855(18)30215-5 [pii] AID - 10.1016/j.jormas.2018.10.004 [doi] PST - ppublsh]
- Bhansali, S. P., Tiwari, A. D., Gupta, D. K., & Bhansali, S. Oral myiasis in paralytic patients with special needs: A report of three cases [Maggots; paralytic patient; supportive therapy; turpentine oil COIS- There are no conflicts of interest. EDAT- 2018/06/26 06:00 MHDA- 2018/06/26 06:01 CRDT- 2018/06/26 06:00 PHST- 2018/06/26 06:00 [entrez] PHST- 2018/06/26 06:00 [pubmed] PHST- 2018/06/26 06:01 [medline] AID - 10.4103/njms.NJMS_82_17 [doi] AID - NJMS-9-110 [pii] PST - ppublsh]
- Filho, A. O., Dias, D., Miranda, A., & Hebling, E. Oral myiasis in older adult with severe alzheimer's disease [case reports; ectoparasitic infestations; frail elderly; mouth; myiasis EDAT- 2018/03/06 06:00 MHDA- 2018/12/18 06:00 CRDT- 2018/03/06 06:00 PHST- 2018/03/06 06:00 [pubmed] PHST- 2018/12/18 06:00 [medline] PHST- 2018/03/06 06:00 [entrez] AID - 10.1111/scd.12277 [doi] PST - ppublsh]
- Francesconi, F., & Lupi, O. (2012). Myiasis. *Clinical Microbiology Reviews*, 25(1), 79-105. doi:10.1128/CMR.00010-11
- Jain, A. A. Myiasis in patients with oral squamous cell carcinoma-a systematic review and protocol for management [Maggots; Mechanical removal; Oral myiasis; Oral squamous cell carcinoma EDAT- 2019/05/24 06:00 MHDA- 2019/05/24 06:00 CRDT- 2019/05/24 06:00 PHST- 2019/02/14 00:00 [re-

ceived] PHST- 2019/04/04 00:00
 [accepted] PHST- 2019/05/24 06:00
 [pubmed] PHST- 2019/05/24 06:00
 [medline] PHST- 2019/05/24 06:00
 [entrez] AID - 10.1007/s10006-019-
 00757-2 [doi] AID - 10.1007/s10006-
 019-00757-2 [pii] PST - ppublish]

Kumar, P., & Singh, V. Oral myiasis: Case re-
 port and review of literature

Nath, S., & Pulikkotil, S. J. Gingival myiasis
 affecting an alzheimer patient

Patel, B. C., Ostwal, S., Sanghavi, P. R., Joshi, G.,
 & Singh, R. Management of malignant
 wound myiasis with ivermectin, alben-
 dazole, and clindamycin (triple thera-
 py) in advanced head-and-neck cancer
 patients: A prospective observational
 study [Head-and-neck cancer; mag-
 gots; malignant wound; myiasis; opioid
 COIS- There are no conflicts of inte-
 rest. EDAT- 2018/11/10 06:00 MHDA-

2018/11/10 06:01 CRDT- 2018/11/10
 06:00 PHST- 2018/11/10 06:00 [en-
 trez] PHST- 2018/11/10 06:00 [pub-
 med] PHST- 2018/11/10 06:01 [med-
 line] AID - 10.4103/IJPC.IJPC_112_18
 [doi] AID - IJPC-24-459 [pii] PST - ppu-
 blish]

Pires, W. R., FAU, P. I., FAU, O. A., Jacob RGM
 FAU - Figueira, Helder, Cesar Junior, Ju-
 nior, F. H., FAU, S. C., . . . Garcia Junior,
 I. R. Oral myiasis in a patient with HIV
 manifestations and neurologic toxo-
 plasmosis treated by ivermectin

Sharma, D., Kumar, S., Parashar, P., & Napha-
 de, V. V. (2015). Oral gingival myiasis:
 A rare case report and literature re-
 view. *Contemporary Clinical Dentis-
 try*, 6(4), 548-551. doi:10.4103/0976-
 237X.169857

Control radiográfico mediante la técnica de Crown Down en endodoncia

RADIOGRAPHIC CONTROL THROUGH THE CROWN DOWN TECHNIQUE IN ENDODONTICS

García Vázquez Carlos Xavier

Estudiante Facultad de Odontología
el350652648@live.uleam.edu.ec

Tutora: Mendoza Castro Alba María

Docente Facultad de Odontología
alba.mendoza@uleam.edu.ec
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, ULEAM
Manta, Ecuador

Resumen

El objetivo de esta investigación fue determinar los cambios radiográficos post operatoria del Puff, después de la utilización de la técnica de Crown Down en endodoncia en dos tratamientos de conductos realizados a dos pacientes que acudieron a las clínicas de endodoncia de la Facultad de Odontología durante el primer semestre académico del año 2019. Materiales y Métodos: La presente investigación es de tipo aplicada, tipo exploratoria y descriptiva. de corte transversal: La muestra estuvo conformada por dos pacientes que se les realizaron dos tratamientos endodónticos; el primero a una paciente adulto género femenino de 31 años de edad en la pieza dental 21 con diagnóstico de necrosis pulpar, y el segundo a una paciente género masculino de 51 años en la pieza 21

con diagnóstico de retratamiento de conducto. Se utilizó la técnica de Crown Down para el tratamiento de conducto. Se utilizó la técnica de radiografía cono paralelo para ver la evolución del caso. Resultados: Ambos tratamientos de conducto que presentaron Puff durante el transcurrir de los meses se ha evidenciado una franca mejora radiográfica, observándose una disminución de las patologías apicales que se hayan presentado. Conclusiones: El control más efectivo para cuando se presenta el Puff, una constante evolución radiográfica para ver la evolución de la patología endoperiodontales y la evolución del caso.

Palabras clave: Sobre obturación, endodoncia, tratamiento de conducto.

Abstract

The objective of this research was to determine the post-operative radiographic changes of the Puff, after the use of the Crown Down technique in endodontics in two root canal treatments performed on two patients who attended the endodontics clinics of the Faculty of Dentistry during the first academic semester of the year 2019. **Materials and Methods:** The present research is of an applied type, exploratory and descriptive type. **Cross-sectional:** The sample consisted of two patients who underwent two endodontic treatments; the first to an adult female patient of 31 years of age in dental piece 21 with diagnosis of pulp necrosis, and the second to a male patient of 51 years in piece 21 with diagnosis of duct

retraction. The Crow Down technique was used for root canal treatment. The parallel cone radiography technique was used to see the evolution of the case. **Results:** Both root canal treatments presented by Puff over the course of the months have shown a clear radiographic improvement, showing a decrease in apical pathologies that have occurred. **Conclusions:** The most effective control for when the Puff is presented, a constant radiographic evolution to see the evolution of endoperiodontal pathology and the evolution of the case.

Keywords: Over obturation, endodontics, root canal treatment

Introducción

La endodoncia como un área de las ciencias odontológicas, permite el tratar de forma efectiva y oportuna las lesiones pulpares reversibles de la pulpa dental, y mejorar las condiciones de salud de la pieza dental y, por ende, del sistema estomatognático.

Si bien es cierto, que un tratamiento oportuno puede recuperar y mejorar sustancialmente la vida pulpar del diente, en algunos casos, debido a la complejidad y cronicidad de la enfermedad pulpar, se hace irreversible esta condición viendo obligado el profesional de la odontología realizar tratamientos de conductos para recuperar la salud del paciente y la permanencia del diente en la cavidad bucal.

Sin embargo, la realización del tratamiento de conducto de forma exitosa, puede verse empañado con accidentes beneficiosos o perjudiciales para el paciente, dentro de ellas se presenta el Puff que es una expulsión del material de obturación hacia los tejidos periapicales del diente.

Diversos autores afirman que la presencia del Puff en el diente, es un signo de éxito del procedimiento de conducto realizado, como existen otros, que lo consideran un elemento o cuerpo extraño nocivo para los tejidos periodontales, el cual generara respuesta inmune de importancia de forma reversible o irreversible que pueden generar en lesiones de importancia en el diente.

2. Patencia Apical

La Asociación Americana de Endodoncia (1990) la define como una técnica de

preparación de los conductos radiculares donde la porción apical del conducto radicular

se encuentra libre de detritus, mediante el uso de una lima delgada que va a atravesar el foramen apical, es decir, se utiliza una lima K de poco grosor 6 a 10 atravesando el foramen para asegurar la permeabilidad.

Bryce (2008) y Dunavant (2006), afirman que la perforación apical o la patencia le otorga a la zona apical la posibilidad de eliminación del biofilm o ecosistema bacteriano del ápice dental, especialmente, *enterococcus faecalis* causante principal de los fracasos endodónticos. Esta eliminación se consigue a través de la irrigación abundante de Hipoclorito de sodio al 5.25% y 6%

Así mismo, Khatavkar (2010) y Gutman

2.2.- Sobre obturación o Puff endodóntico.

La American Association of Endodontics (1994) define la sobre obturación como la obturación total del conducto radicular con exceso de material más allá del ápice dental, es decir, existe una expulsión de material obturador que traspasa el ápice del diente.

Uno de los aspectos controversiales de sobrepasar de material el ápice del diente, es la respuesta biológica que tiene los tejidos circundantes al ápice del diente debido a la presencia del elemento extraño.

Los materiales de obturación deben ser fabricados para llenar el espacio intraradicular en toda su extensión, lograr un sellado

(2013), afirman que la patencia provoca una sobreobtención del material del cemento obturador causando la extrusión o expulsión de éste a la zona apical, siendo éste el mejor indicativo de éxito en la obturación del conducto, igualmente consideran que éste sobrepase debe ser solo del cemento mas no de la gutapercha.

Igualmente, Leonardo (2010) reporta en sus investigaciones que los fracasos de los tratamientos de conductos esta vinculados más a la presencia o ausencia de bacterias más que la sobreobtención del material de cemento.

periférico y una unión lo más íntima posible con las paredes internas del conducto radicular.

Los fracasos en endodoncia no están relacionados, en su mayoría, con situaciones al sub obturado o a la sobreobtención. De acuerdo con un estudio realizado, está más relacionado con la presencia o no de bacterias (Lin L. S., 1992). Pero, pese a esta corriente a favor del Puff, también se debe dejar claro por qué los materiales de endodoncia deben permanecer intraconducto (según diversos autores) y no ver, como una práctica normal, la extrusión del cemento más allá del ápice

2.3.- Características ideales del material de Obturación de los conductos radiculares.

Todo material de obturación debería tener todas las propiedades ideales para aportar un beneficio sustancial en el tratamiento tratado endodónticamente, sin embargo, aún no existe dicho material endodóntico.

Las características ideales son (Buchanan,

1989):

1. Todo material debe tener la capacidad de ser introducido fácilmente a los conductos radiculares.
2. Debe tener la capacidad de ejercer un sellado tanto apical como lateral en toda la

extensión del conducto.

3. No debe de sufrir cambios dimensionales después del endurecimiento.

4. Resistente al agua o a la humedad del ambiente.

5. Debe ser bactericida y bacteriostático.

6. Radiopaco, visible a los estudios imagenológicos.

7. No debe provocar pigmentos o manchas

a la pieza dental.

8. No debe producir irritabilidad a los tejidos periodontales alrededor del diente.

9. No debe de afectar a la estructura del diente

10. Debe ser estéril o que se pueda esterilizar rápidamente.

11. Facilidad en su remoción parcial o total cuando éste fuese necesario.

2.4.- Respuesta biológica de la sobreobtención del material obturador de conductos.

El sistema humano posee un vasto y complejo sistema de defensa o inmunológico el cual tiene un rol protagónico en la defensa del organismo ante la agresión o sobreobtención del material obturador de conductos que invade a los tejidos periodontales.

Hahn (2007), afirma que cuando el agente agresor es una bacteria patógena o sustancia invasora, comienza un sinnúmero de eventos fisiológicos que desencadenaran en una defensa eficiente ante esta agresión justo en los tejidos periapicales del diente. En ese momento empieza todos los sistemas a iniciarse, por ejemplo, intervienen las citoquinas producidas por las células de la respuesta innata, pero también son producidas por las células T activadas en la respuesta adaptativa, es decir, la defensa se hace porque se activan diversas cadenas de defensa,

Cuando la inflamación continua, llega la cronicidad de la inflamación debido a la persistencia del cuerpo extraño en los tejidos periapicales, se inicia la destrucción irreversible de los tejidos llenando posteriormente de tejido fibroso y material de colágeno.

Los estudios sobre la citotoxicidad de los

materiales endodónticos, son evaluados en diversos aspectos (Trowbridge, 1990);

1. En la evaluación del producto sobre su citotoxicidad a los tejidos.

2. Sobre la implantación subcutánea.

3. Sobre la implantación intraósea.

4. Reacciones periapicales del producto.

En la actualidad, todos los materiales utilizados para la obturación de los conductos radiculares son potencialmente citotóxicos para el tejido periodontal el cual produce una reacción inmunológica y la posterior necrosis (Antrim, 1976).

Diversos autores afirman que la respuesta del organismo ante la sobreobtención del material o expulsión del cemento obturador a los espacios periodontales en el ápice dental provocará de forma inmediata una respuesta de los mecanismos de defensa del organismo y que dependerá de que tipo de material invasor está cometiendo la injuria (Seltzer, 1999) (Nair, 2004) (Lin L. S., 1992).

Esta intromisión del material, si es citotóxico provoca una inflamación autoinmune y la posterior necrosis de los tejidos periodontales. En caso contrario, cuando el agente invasor no es citotóxico éste

podrá ser disuelto por los diversos mecanismos del sistema de defensa y reemplazado por tejido sano.

Igualmente, si el material de cemento es biológicamente inactivo, los sistemas de inmunidad del paciente realizarán un encapsulamiento del material con tejido fibroso y caso contrario si es activo, el organismo tratará de eliminarlo, pero generando una interfase amorfa.

Cuando el material de obturación utilizado son cementos de óxido de zinc y eugenol, estos producirán una respuesta inflamatoria crónica, observándose aún después de transcurrido 30 días. Esto se debe al grado de toxicidad que posee el eugenol, es por ello, que en la actualidad se debe restringir el uso de este tipo de material más allá del límite apical del diente.

Si el material es de gutapercha, no está claro el mecanismo que produce, sin embargo, se

evidencia que provoca una proliferación de epitelio periapical, quizás por la liberación de factores de crecimiento, los cuales provocan una proliferación abundante de los restos de Malassez (Seltzer, 1999)..

En la actualidad, los profesionales de la odontología, en especial los endodoncistas utilizan frecuentemente el uso de materiales reparadores del tejido, o en casos cuando existe una perforación del piso o paredes de los conductos, dichos productos son el MTA o Biodentine.

Por su parte, otros autores afirman que ambos productos son considerados con cierto nivel de biocompatibilidad con los tejidos, sin embargo, siguen siendo citotóxicos para los tejidos periodontales y en caso de sobreobtención puede provocar lesiones de importancia a ellos (Tavares, 2013) (Zmener, 2010) (Oliveira, 2003).

Conclusiones

En ambos casos clínicos donde se evidenció la presencia de la expulsión del material obturador de conductos hacia los tejidos periapicales posterior a la realización de los tratamientos de conductos y con una evolución clínica de cuatro meses se le realizaron los controles radiográficos respectivos

evidenciándose una franca mejoría en las patologías apicales presentes en cada caso.

Estos casos concluyen que la mejoría se debe a la realización aplicando técnicas endodónticas efectivas de la mejoría sustancial de cada caso y a pesar del accidente del Puff se observa dichos cambios beneficiosos.

Bibliografía

Castellucci, A. (2005). Endodontics. Edizioni Odontoiatrice il Tridente 2nd ed.
Loushine, B. B. (2011). Setting Properties and Cytotoxicity Evaluation of a Premixed Bioceramic Root Canal Sealer. J. Endodon , 37; 673-677.
Zmener, O. P. (2010). Subcutaneous

Connective Tissue Reaction to Methacrylate Resin-based and Zinc Oxide and Eugenol Sealers. J. Endodon , 36;1574-1579.

Al-Awadhi, S. S. (2004). Cultured Primary Osteoblast Viability and Apoptosis in the Presence of Root Canal Sealers. J.

- Endodon, 30; 527-533.
- American Association of Endodontics. (1994). Glossary of terms used in endodontics. 4th ed. Chicago: Chicago IL: AAE.
- Antrim, D. (1976). Evaluation of the cytotoxicity of root canal sealing agents on tissue culture cells in vitro: Grossman's sealer, N2 (permanent), Rickert's sealer, and Cavit. . J Endodon, 2; 111-116.
- Augsburger, R. &. (1990). Radiographic Evaluation of Extruded Obturation Materials. J. Endodon, 16; 492-497.
- Bilginer, S. E. (1997). The Investigation of Biocompatibility and Apical Microleakage of Tricalcium Phosphate Based Root Canal Sealers. J. Endodon, 23; 105-109.
- Bryce, G. R. (2008). Biofilm disruption by root canal irrigants and potential irrigants. Int Endodon J, 41; 814 – 815.
- Buchanan, L. (1989). Management of the curved root canal. J. Calif Dent Assoc , 17; 18-27.
- Dentsply Sirona. (2020). Dentsply Sirona. Retrieved from Dentsply Sirona Protaper.: http://www.dentsplymallefer.com/wp-content/uploads/2018/06/PROTAPER-NEXT_DFU_0517_WEB_DSE_ES.pdf
- Dunavant, T. R. (2006). Comparative evaluation of endodontic irrigants against enterococcus faecalis biofilm. J. Endodon , 32; 527 – 531, 2006.
- Grossman, L. (1967). Rational of endodontic treatment. Dent. Clin North Am, 483-490.
- Gutman, J. K. (2013). Retrieved from <http://www.3dfill.com/pdfs/WebCE090110.pdf> el 11/08/2013.
- Hahn, C. &. (2007). Update on the Adaptive Immune Responses of the Dental Pulp. J. Endodon, 33; 773-781, 2007.
- Ingle, J. &. (2004). Endodoncia. 5ta Edición. Mexico D.F.: McGraw Hill.
- Khatavkar, R. &. (2010). Importance of patency in endodontics. Endodontology, 22, 85-91, 2010.
- Kho, P. &. (2006). A Comparison of the Antimicrobial Efficacy of NaOCl/ Biopure MTAD versus NaOCl/EDTA against Enterococcus faecalis. J. Endodon , 32; 652 -655.
- Kochenberger, R. H. (2010). Mineral Trioxide Aggregate-based Sealer: Analysis of Tissue Reactions to a New Endodontic Material. J. Endodon, 36; 1174 -1178.
- Leonardo, R. C. (2010). Evaluation of Cell Culture Cytotoxicity of Five Root Canal Sealers. J. Endodon, 26; 328-330.
- Lin, L. S. (1991). Clinical, radiographic and histologic study of endodontic treatment failures. Oral Surg Oral med Oral Pathol, 71; 603 – 611.
- Lin, L. S. (1992). Factors Associated with Endodontic Treatment Failures. J. Endodon , 18; 625 -627.
- Loushine. (2011). estudio comparativo entre el Biodentine Y el AH Plus. Acta Odontologica Lationamericana, 43-41.
- Nair, P. (2004). Pathogenesis of apical periodontitis and the causes of endodontics failure. Crit. Rev Oral Biol Med, 15; 348 -381.
- Nino Barrera, J., Gamboa Martinez, L., Laserma Zuluaga, H., Unapanta, J., Hernandez Mejia, D., Olaya , C., &

- Alzate Mendoza, D. (junio 2018). Factores asociados al sobrellenado apical después de una técnica de obturación termoplástica: Calamus® o Guttacore®: un experimento clínico aleatorizado. *Acta Odontologica Latinoamerica*, 31 (1): 45-52.
- Oliveira, S. R. (2003). In Vitro Evaluation of the Cytotoxicity of Two Root Canals Sealers on Macrophage Activity. *J. Endodon*, 29; 95-99.
- Pradelle-Plasse, N. & V. (2009). Physico-chemical properties of Biodentine. In: Goldberg M, ed. *Biocompatibility or Cytotoxic Effects of Dental Composites*. 1st ed. Inglaterra: Oxford: Coxmoor Publishing Co.
- Roberti, L. F. (2010). Biocompatibility Evaluation of Epiphany/Resilon Root Canal Filing System in Subcutaneous Tissue of Rats. *J. Endodon*, 36; 110-114.
- Seltzer, S. (1999). Long-Term Radiographic and Histological Observations of Endodontically Treated Teeth. *J. Endodon*, 25; 818-822.
- Tahan, E. C. (2010). Effect of Unintentionally Extruded Mineral Trioxide Aggregate in Treatment of Tooth with Periradicular Lesion: A case Report. *J. Endodon*, 36; 760-763.
- Tavares, O. B. (2013). Reactions to a New Mineral Trioxide Aggregate-containing Endodontic Sealer. *J. Endodon*, 39 653-657.
- Trowbridge, H. (1990). Immunological Aspects of Chronic Inflammation. *J. Endodon*, 16; 54-61.
- Zmener, O. M. (2012). Reaction of Rat Subcutaneous Connective Tissue to a Mineral Trioxide Aggregate-based and a Zinc Oxide and Eugenol Sealer. *J. Endodon*, 38; 1233-1238.

Salud bucal en pacientes con discapacidad motora

ORAL HEALTH IN PATIENTS WITH MOTOR DISABILITIES

Vera Taffur Darío Javier

Estudiante Facultad de Odontología

e1313226076@live.uleam.edu.ec

Tutora: Restrepo Escudero María Teresa

Docente Facultad de Odontología

maria.restrepo@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, ULEAM

Manta, Ecuador

Resumen

Las personas con discapacidad motora presentan dificultades para realizar sus labores cotidianas, dentro de estas se incluyen las dificultades para mantener una correcta higienización de la cavidad bucal. El estado oral de la población de personas discapacitadas se caracteriza por presentar un bajo nivel de higiene oral que ocasiona la retención prolongada de partículas de comida en la boca que ocasiona inflamación gingival, caries y enfermedad periodontal. La salud oral en pacientes con necesidades especiales ha representado un reto para el profesional de la salud oral a través de la historia, pues las diferentes discapacidades físicas y cognitivas limitan la adecuada remoción de placa dentobacteriana, llevando consigo el desarrollo

de enfermedades orales de alta prevalencia en esta población, como la caries dental y la enfermedad periodontal. En el mundo de hoy hay un número grande y creciente de personas con incapacidades. La cifra estimada de 500 millones se ve confirmada por los resultados de encuestas de sectores de la población, unidos a las observaciones de investigadores experimentados. En la mayoría de los países, por lo menos una de cada diez personas tiene una deficiencia física, mental o sensorial, y por los menos el 25 % de toda población se ve adversamente afectada por la presencia de incapacidades (NU, 1982).

Palabras clave: Salud bucal. discapacidad motora

Abstract

People with motor disabilities have difficulties in carrying out their daily tasks, including difficulties in maintaining proper hygiene of the oral cavity. The oral status of the population of disabled people is

characterized by a low level of oral hygiene that causes prolonged retention of food particles in the mouth that causes gingival inflammation, caries and periodontal disease. Oral health in patients with special needs has

represented a challenge for the oral health professional throughout history, since the different physical and cognitive disabilities limit the adequate removal of dental bacterial plaque, leading to the development of high prevalence oral diseases. In this population, such as dental caries and periodontal disease. In the world today there is a large and growing number of people with disabilities. The estimated figure of 500 million is confirmed

Introducción

A pesar de que en el Ecuador se realizan campañas de inclusión de las personas con discapacidad, lo cual incluye el acceso gratuito a la salud, es evidente que esta población en específico está relacionada con un número elevado de problemas orales derivados de la dificultad o, en ciertos casos, de la incapacidad que presentan para higienizar su cavidad bucal.

Las personas con necesidades especiales presentan condiciones médico-psíquicas de desarrollo o cognitivas, que limitan su capacidad para desarrollar su vida cotidiana y por consiguiente requieren de una atención de salud integrada y multidisciplinaria, que

Discapacidad motora

Concepto

La discapacidad motriz constituye una alteración de la capacidad del movimiento que afecta, en distinto nivel, las funciones de desplazamiento, manipulación o respiración, y que limita a la persona en su desarrollo personal y social. Ocurre cuando hay alteración en músculos, huesos o articulaciones, o bien, cuando hay daño en el cerebro que afecta el área motriz y que le impide a la persona

by the results of surveys of sectors of the population, coupled with the observations of experienced researchers. In most countries, at least one in ten people has a physical, mental, or sensory impairment, and at least 25% of the entire population is adversely affected by the presence of disabilities (NU, 1982).

Keywords: Oral health. motor disability

tenga en cuenta a su familia y a los diferentes sectores de la sociedad. Se considera que a nivel mundial la mayoría de la población con discapacidades no recibe atención bucodental acorde a sus requerimientos (Abreu, 2011).

Es claro que la salud bucodental podría verse mermada por la presencia de la discapacidad motora. Por lo tanto, este trabajo de investigación pretende conocer las condiciones de salud bucal en pacientes con discapacidad motora atendidos en el Subcentro “Manantiales” perteneciente al cantón Montecristi de la provincia de Manabí en el periodo 2018 – 2019.

moverse de forma adecuada o realizar movimientos finos con precisión. La discapacidad motriz se clasifica en los siguientes trastornos (Consejo Nacional de Fomento Educativo, CONAFE, 2010, p.18):

- Trastornos físicos periféricos. Afectan huesos, articulaciones, extremidades y músculos. Se presentan desde el nacimiento (por ejemplo, algunas

malformaciones de los huesos), o bien, son consecuencias de enfermedades en la infancia (como la tuberculosis ósea articular). Algunos accidentes o lesiones en la espalda dañan la médula espinal e interrumpen la comunicación de las extremidades (brazos y piernas) hacia el cerebro y viceversa.

- Trastornos neurológicos. Significan el daño originado en el área del cerebro

Etiología

Las causas del daño cerebral que interfiere con la motricidad se clasifican de acuerdo con la etapa en que se presentan (CONAFE 2010, p.19):

a) Prenatales o antes del nacimiento. Incluyen malformaciones con las que nacen los bebés (por convulsiones maternas). Ocurren cuando la sangre de la madre es diferente a la sangre del bebé; también por la exposición a la radiación o a sustancias tóxicas, restricción del crecimiento en la etapa de formación del bebé, infecciones o presión alta

Clasificación

La parálisis cerebral se clasifica con base en sus características funcionales y en la ubicación de las alteraciones de la movilidad en el cuerpo. En primer lugar, se describen tres tipos, con base en la funcionalidad del movimiento (CONAFE 2010, p.19):

a) Espasticidad. La lesión se ubica en la corteza motora cerebral, es decir, en las áreas del cerebro responsables del movimiento. Está asociada a la ejecución de movimientos voluntarios. El daño en esta parte del cerebro se manifiesta por la incapacidad para ejecutar movimientos voluntarios, en especial los más

(corteza motora cerebral) encargada de procesar y enviar la información de movimiento al resto del cuerpo. Origina dificultades en el movimiento, y en el uso, sensaciones y control de ciertas partes del cuerpo. Los más comunes son la parálisis cerebral, los traumatismos craneoencefálicos y los tumores localizados en el cerebro.

durante el embarazo o embarazo múltiple (gemelos, triates, etcétera).

b) Perinatales o durante el nacimiento. Ejemplos: nacimiento prematuro (antes de las 32 semanas de embarazo), falta de oxígeno (asfixia o hipoxia neonatal), mala posición del bebé, infecciones en el sistema nervioso central o hemorragia cerebral.

c) Posnatales. Se debe principalmente a golpes en la cabeza, convulsiones, toxinas e infecciones virales o bacterianas que afectan el sistema nervioso central.

finos, por ejemplo, movimiento de las manos. Los niños espásticos se caracterizan por movimientos rígidos, bruscos y lentos. También se afectan los músculos de la alimentación y el habla, los de la boca y rostro, lo cual genera problemas en la alimentación y el habla.

b) Atetosis. La lesión se ubica en un área del cerebro que se encarga de mantener la postura estática (es decir, el estado de reposo) y de los movimientos involuntarios (por ejemplo, los reflejos para mantener el equilibrio y la postura, los movimientos respiratorios o el parpadeo, entre muchos

otros). Esta área del cerebro se llama “sistema extrapiramidal”, y la lesión ocasiona movimientos exagerados que van del hiperextensión (brazos o piernas muy estirados) a la flexión total o parcial; también hay movimientos involuntarios en los músculos, necesarios para producir el habla, lo que origina gestos exagerados al hablar.

c) **Ataxia.** La lesión se encuentra en el cerebelo. Los niños experimentan dificultades para medir su fuerza y dirección de los movimientos (por ejemplo, alteraciones en la postura, en las reacciones de equilibrio, sin coordinación de los brazos y problemas para chupar, comer y respirar). También hay dificultades para realizar movimientos

precisos y nuevos patrones de movimiento.

Ahora bien, los cambios en los movimientos se clasifican con base en las áreas del cuerpo afectadas (CONAFE 2010, p.20):

- **Monoplejia.** Un solo miembro del cuerpo.
- **Diplejia.** Afecta las extremidades inferiores (piernas).
- **Triplejia.** Afecta un miembro superior (un brazo) y las extremidades inferiores (piernas).
- **Hemiplejia.** Afecta el lado derecho o izquierdo del cuerpo.
- **Cuadriplejia.** Afecta las cuatro extremidades del cuerpo (brazos y piernas).

Conclusiones

La caries dental es un proceso o enfermedad dinámica crónica, que ocurre en la estructura dentaria en contacto con los depósitos microbianos y, debido al desequilibrio entre la sustancia dental y el fluido de placa circundante, dando como resultado una pérdida de mineral de la superficie dental, cuyo signo es la destrucción localizada de tejidos duros. Se clasifica como una enfermedad transmisible e irreversible (Núñez & García, 2010).

La prevalencia de caries dental es el indicador de salud bucal que con mayor frecuencia ha sido estudiada debido a que su distribución es amplia afectando a la mayor parte de la población y generando como consecuencia, ya sea de forma indirecta o directa, algún tipo de participación en el establecimiento y desarrollo de otros problemas de salud bucal, tales como: enfermedad gingival y periodontal,

maloclusiones y alteraciones pulpares, entre otros (Murrieta, Chargoy, & Meléndez, 2001).

Actualmente se sabe que 80% de la caries se manifiesta en las fosetas y fisuras de los dientes; sin embargo, existen diferencias regionales incluso dentro de un mismo país, la prevalencia e incidencia de la caries coronal, así como la velocidad de progresión de las lesiones cariosas y los tipos de superficies que presentan caries y restauraciones son desiguales (Ortega & Aranza, 2017)

La caries dental es una enfermedad de origen multifactorial en la que existe interacción de tres factores principales: el huésped (higiene bucal, la saliva y los dientes), la microflora (infecciones bacterianas) y el sustrato (dieta cariogénica). Además de estos factores, deberá tenerse en cuenta uno más, el tiempo. Para que se forme una caries es necesario que las condiciones de cada factor sean favorables; es decir, un huésped

susceptible, una flora oral cariogénica y un sustrato apropiado que deberá estar presente

durante un período determinado de tiempo (Núñez & García , 2010)

Bibliografía

- Marulanda, J. Betancur, J. Espinosa, S. Gómez, J. & Tapias, A. (2011). Salud oral en discapacitados. CES Odontología; Vol. 24, No 1. Disponible en: <http://revistas.ces.edu.co/index.php/odontologia/article/view/1477>
- Idaira Y, Nomura Y, Tamaki Y, Katsumura S, Kodama S, Kurata K, & Asada Y. (2008). Factores que afectan la condición oral de pacientes con discapacidades motoras e intelectuales severas. Oral Dis. 2008 jul; 14(5): 435–439. Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/18208475>
- Sáez, U. Castejón, I. Molina, A. & Roncero, M. (2008). Estudio epidemiológico de Salud Bucodental en pacientes con Parálisis Cerebral. Revista Clínica de Medicina de Familia, 2(5), 206-209. Disponible en: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1699-695X2008000300003
- Morales, M. (2008). Patologías bucodentales y alteraciones asociadas prevalentes en una población de pacientes con parálisis cerebral infantil. Acta Venezolana Odontológica. Disponible en: https://www.actaodontologica.com/ediciones/2008/1/patologias_bucodentales.asp
- Pérez, N. Alarcón V. Ferreira, M. Díaz, C. Duré, P. Andriotti, N. Moreno, D. Luis Galeano; Mora, A. Insfrán, L. & Jara, R. Estado de salud oral en discapacitados residentes en la Fundación Pequeño Cottolengo Don Orión, Paraguay. Int. J. Odontostomat., 10(1):69-74, 2016. Disponible en: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijodontos/v10n1/art12.pdf>
- Mina Bedoya Carina Elizabeth. Estado de salud bucodental de niños con discapacidad del Instituto de Educación Especial del Norte (IEEN) y su asociación con el nivel de conocimiento de los padres sobre salud oral Trabajo de Titulación previo a la obtención de Odontóloga. Disponible en: <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/6797/1/T-UCE-0015-352.pdf>
- Consejo nacional de fomento educativo (CONAFE). Discapacidad motriz Guía didáctica para la inclusión en educación inicial y básica. Disponible: https://www.educacionespecial.sep.gob.mx/2016/pdf/discapacidad/Documentos/Atencion_educativa/Motriz/2discapacidad_motriz.pdf
- Núñez, D. & García, L. (2010). Bioquímica de la caries dental. Revista Habanera de Ciencias Médicas, 9(2), 156-166. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-519X2010000200004
- Murrieta, J. Chargoy, M. & Meléndez, A. Prevalencia de caries dental en una población en edad preescolar. Revista Especializada en Ciencias de la Salud, 4(1-2): 30-36. Disponible en: <http://www.revistas.unam>

mx/index.php/vertientes/article/viewFile/33082/30296

Ortega, E. Aranza, O. Prevalencia y algunos factores de riesgo de caries dental en el primer molar permanente en una población escolar de 6 a 12 años. *Revista ADM* 2017; 74 (3): 141-145. Disponible en: <http://www.medigraphic.com/pdfs/adm/od-2017/od173f.pdf>

Matesanz-Pérez P, Matos-Cruz R, Bascones-Martínez A. Enfermedades gingivales: una revisión de la literatura. *Av Periodon Implantol.* 2008; 20, 1: 11-25. Disponible en: <http://scielo.isciii.es/pdf/peri/v20n1/original1.pdf>

Doncel, C. Vidal, M. & Del Valle Portilla, M. Relación entre la higiene bucal y la gingivitis en jóvenes. *Revista Cubana de Medicina Militar* 2011;40(1):40-47. Disponible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/mil/v40n1/mil06111.pdf>

Botero JE, Bedoya E. Determinantes del Diagnóstico Periodontal. *Rev. Clin. Periodoncia Implantol. Rehabil. Oral* Vol. 3(2); 94-99, 2010. Disponible en: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/piro/v3n2/art07.pdf>

Bascones Martínez A. & Figuero Ruiz E. Las enfermedades periodontales como infecciones bacterianas. *Av Periodon Implantol.* 2005; 17, 3: 147-156. Disponible en: <http://scielo.isciii.es/pdf/peri/v17n3/147enfermedades.pdf>.

Cobas Ruíz, Marcia, Zacca Peña, Eduardo, Morales Calatayud, Francisco, Icart Pereira, Emelia, Jordán Hernández, Aida, & Valdés Sosa, Mitchel. (2010). Caracterización epidemiológica

de las personas con discapacidad en Cuba. *Revista Cubana de Salud Pública*, 36(4), 306-310. Disponible en: <http://scielo.isciii.es/pdf/peri/v17n3/147enfermedades.pdf>

Chango Luisa López Gabriela Estefanía (2017). Prevalencia de caries y su relación con el nivel de conocimiento en salud bucal, en representantes de estudiantes asistentes a la unidad educativa dolores cacuango, cayambe 2015, proyecto de promoción comunitaria. Proyecto de investigación presentado como requisito previo a la obtención del título de Odontóloga. Universidad Central del Ecuador. Quito – Ecuador. Disponible en: <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/9913/1/T-UCE-0015-622.pdf>

Ministerio de salud pública de Ecuador (2008). Manual de Uso del Formulario 033 Historia clínica única de odontología. Recuperado de: <https://aplicaciones.msp.gob.ec/salud/archivosdigitales/documentos/Direcciones/dnn/archivos/HISTORIA%20CL%20C3%28DNICA%20%20ANICA%20DE%20SALUD%20BUCAL.pdf>

Kumar S, Sharma J, Duraiswamy P, Kulkarni S. Determinates for oral hygiene and periodontal status among mentally disabled children and adolescents. *J Indian Soc Pedod Prevent Dent.* 2009; 27(3): 151-157. Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/19841546>

Giraldo-Zuluaga MC, Martínez Delgado CM, Cardona-Gómez N, Gutiérrez-Pineda

- JL, GiraldoMoncada KA, Jiménez-Ruíz PM. Manejo de la salud bucal en discapacitados. Artículo de revisión. Rev. CES Odont 2017; 30(2): 23-36. Disponible en: <http://revistas.ces.edu.co/index.php/odontologia/article/view/4611/pdf>
- Cardona Vanessa, Fasanella Maria, Escorihuela Zulmary, Fernández Andrea. Atención odontológica de discapacitados auditivos por estudiantes de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo. Rev. ODOUS Científica. Disponible en: <http://servicio.bc.uc.edu.ve/odontologia/revista/vol18-n2/art03.pdf>
- Consejería de salud (2010). Trastornos del desarrollo con discapacidad motora: proceso asistencial integrado. Recuperado de: https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/1337160239trastornos_discapacidad_motora.pdf
- Gispert Abreu Estela de los Ángeles. (2011). Personas con necesidades especiales. Revista Cubana de Estomatología, 48(1), 1-2. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-75072011000100001
- González, R. & Romero, J. (2016). Desarrollo del formulario 033-odontología del ministerio de salud pública aplicando arquetipos basados en la norma ISO 13606 para la interoperabilidad de los sistemas hospitalarios. Previa a la obtención del Título de: Ingeniero en sistemas computacionales. Universidad de Guayaquil. Guayaquil - Ecuador. Disponible en: <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/17664/1/UG-FC-MF-B-CISC-PTG.1208.pdf>
- Zamora, I.M, Cornejo, S. Salud bucal de escolares con discapacidad motora y retraso intelectual asociado. Huellas. 2014;2(4) Disponible en: <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/5471>

Evaluación de la dimensión vertical en los procesos mandibulares

EVALUATION OF THE VERTICAL DIMENSION IN THE MANDIBULAR PROCESSES.

Salazar Zambrano Fanny Marlene

Estudiante Facultad de Odontología
el309493672@live.uleam.edu.ec

Tutor: Chusino Alarcón Eric

Docente Facultad de Odontología
eric.chusino@uleam.edu.ec
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, ULEAM
Manta, Ecuador

Resumen

La evaluación de la Dimensión Vertical, es una fase importante en el diagnóstico y planificación del tratamiento que determina las relaciones estéticas y funcionales entre los maxilares. Múltiples estudios se refieren al crecimiento en sentido anteroposterior del maxilar superior, pero existen pocos reportes de su crecimiento en sentido vertical, el cual, determina la posición del plano oclusal posterior y este a su vez, la posición final mandibular, que puede ser la causa de los cambios en la relación anteroposterior de los maxilares y por ende de las maloclusiones. Objetivo: Revisar los métodos para evaluar la dimensión vertical. Metodología, se utilizó la

revisión bibliográfica, de diferentes tipos de investigaciones como monografías, tesis, y artículos científicos, utilizando palabras claves. Discusión: Los métodos para evaluar las dimensiones verticales la que tendrá mayor eficiencia es el método cefalometricos con un 48,5% para determinar los procesos mandibulares seguidos de los métodos objetivos con un 38,4% los métodos objetivos. Conclusión. Los métodos para evaluar las dimensiones verticales la que tendrá mayor eficiencia es el método cefalometricos.

PALABRAS CLAVE: Dimensión vertical; métodos, Willis, Knebelman; Ricktters procesos mandibulares

Abstract

The evaluation of the Vertical Dimension is an important phase in the diagnosis and planning of the treatment that determines the aesthetic and functional relationships between the jaws. Multiple studies refer to the anteroposterior growth of the maxilla, but

there are few reports of its growth vertically, which determines the position of the posterior occlusal plane and this, in turn, the final mandibular position, which may be the cause. of the changes in the anteroposterior relationship of the maxillae and therefore of

the malocclusions. Objective: To review the methods for evaluating the vertical dimension. Methodology, the bibliographic review of different types of research such as monographs, theses, and scientific articles was used, using keywords. Discussion: The methods to evaluate the vertical dimensions the one that will have the greatest efficiency is the cephalometric method with 48.5% to

determine the mandibular processes followed by the objective methods with 38.4% the objective methods. Conclusion. The methods to evaluate the vertical dimensions the one that will have greater efficiency is the cephalometric method.

KEYWORDS: Vertical dimension; methods, Willis, Knebelman; Ricktters mandibular process

Introducción

“La dimensión vertical como la distancia dentoalveolar desde los bordes incisales o cúspides de los dientes a su respectiva base ósea, medida en milímetros. Esta medida lineal es la que se tuvo en cuenta para esta investigación”, Juan Carlos Espinosa-Valarezo (2018)

El glosario de términos odontológicos define a la Dimensión Vertical (DV) como “la distancia entre dos puntos anatómicos seleccionados, uno sobre un elemento fijo en el maxilar y otro sobre un elemento móvil mandibular (usualmente uno ubicado en la punta de la nariz y otro sobre la barbilla), por lo tanto, la Dimensión Vertical Oclusal (DVO) corresponderá a la distancia medida entre dichos puntos cuando las piezas dentales están en contacto oclusal”, Juan Carlos Espinosa-Valarezo (2018)

Además, tomando como referencia lo citado en la investigación sobre la dimensión vertical en edéntulos.

El método de Will, corresponde a controles métricos, para determinar la dimensión vertical y se basa en una armonía de medidas de distintos segmentos faciales, se lleva a cabo con cualquier instrumento que permita una medición lineal como el compás de Willis,

Fernández (2019).

El Dr. Knebelman planteó que en cráneos donde el crecimiento, desarrollo y oclusión son normales, es posible correlacionar entre sí distancias craneofaciales que pueden ser usadas para ayudar a establecer la DVO (dimensión vertical en oclusión), Fernández (2019)

En él, no utilizaba planos cefalométricos convencionales, sino que cada plano representaba, en su método, un hueso o parte de él. Mediante engranajes adecuados, Enlow estudiaba la proporción relativa de cada hueso con respecto a los demás huesos, según se iba alargando con los años. En él, se estudian condiciones morfológicas clave en cada individuo, considerando cómo se ensamblan los componentes anatómicos de las diferentes estructuras. Esto nos da una base para evaluar los factores morfológicos que determinan el patrón craneofacial en cada individuo. Enlow, expone que el crecimiento de los huesos del complejo naso maxilar es de origen intramembranoso y se ve afectado por el crecimiento cartilaginoso de la base craneana debido a que cuando hay crecimiento por aposición de hueso existe desplazamiento. Por lo tanto, es posible que al haber poco

crecimiento cartilaginoso de la base craneana exista poco desplazamiento en el maxilar superior, subsecuentemente en mandíbula y estructuras adyacentes, Enlow (2018).

Controlar el crecimiento vertical del

maxilar permitiría solucionar muchos problemas horizontales de la relación máxilo mandibular debido a que ambos están íntimamente ligados.

Métodos de evaluación de las dimensiones verticales en procesos mandibulares

Métodos objetivos

Son métodos que se basan sus resultados en proporciones y medidas realizadas en referencia anatómicas del paciente, por lo

tanto, arrojan resultados más exactos en los que no influye el carácter emocional en que se encuentre el paciente, Granado (2014).

Métodos pre-extracción

Según Pérez (2008), en la literatura, muchos autores han recomendado el uso de registros pre extracción para la determinación de la DVO en los pacientes desdentados. Esto significa que se registrará la dimensión

vertical antes de la extracción de las piezas dentarias, cuando sea posible obtener la oclusión del paciente y además copian tamaño, forma y posición de los dientes del paciente, Pérez (2008).

Método de McGee:

Con arcadas en oclusión, la distancia entre la glabella y el punto subnasal es equivalente

a la distancia entre el punto subnasal y el Gnation, Burbano Patiño, (2016).

Método craneométrico Knebelman

Según Burbano “El craneómetro de Knebelman, es un instrumento plástico, el cual posee un cuerpo milimetrado en ambos lados, uno con la palabra (READ) y el otro con la palabra (SET) y dos brazos perpendiculares al cuerpo, un brazo fijo en el extremo (Orbital) y un brazo móvil (Canal Auditivo Externo), el cual permite ser ajustado de acuerdo a las necesidades de magnitud de cada paciente y posee un tornillo de fijación para así poder fijar la medida indicada. Para emplear este método, el odontólogo debe de pedirle al paciente que se siente en una silla apoyando su espalda al respaldo de la misma, mirando hacia el frente, el plano de Frankfurt debe de

encontrarse paralelo al piso, se le pide al paciente que ocluya normalmente”, Burbano Patiño (2016).

Las mediciones se dan de acuerdo a la distancia pared anterior del canal auditivo externo / borde lateral de la órbita. (Distancia OJO/OREJA). El individuo fue sentado cómodamente con su espalda apoyada y su cabeza en posición natural. Con el Craneómetro de Knebelman se realizó la medición colocando la punta para el conducto auditivo externo dentro del meato derecho, con la punta cómodamente insertada dentro del meato, se deslizó la punta orbitaria hasta alcanzar el borde lateral de la órbita ocular. Con ambas

puntas colocadas en posición y sin causar ningún tipo de molestia, se asegura firmemente el tornillo de fijación, Rodrigo Quiroga-del Pozoa (2016).

Medición distancia clínica ángulo externo del ojo / tragus facial. (Distancia OJO/TRAGUS). El individuo fue sentado cómodamente con su espalda apoyada y su cabeza en posición natural. En esa posición se marcó en el lado derecho un punto en el

tragus con un plumón negro de punta fina, el cual, se localizó mediante la línea de reflexión de la piel, dónde el tragus termina y comienza la piel del rostro frente al conducto auditivo externo, coincidente con el vértice del tragus. La distancia desde este punto del tragus hasta el ángulo externo del ojo se midió con un pie de metro digital sin comprimir los tejidos, Rodrigo Quiroga-del Pozoa (2016).

Método craneométrico de Willis

El método de medición propuesto por Willis, es sin duda el más aplicado en la práctica clínica y el más utilizado por los profesionales debido a su viabilidad. Willis se basa en 28 el concepto de la igualdad y la proporcionalidad entre tercios media y cara inferior, midiendo la distancia entre la base de la nariz hasta el mentón, y desde la comisura labial con el ángulo externo del ojo. Para medir estas distancias, Willis ideó un compás en forma de "L", con una pequeña hasta móvil que se extiende a lo largo del cuerpo del compás, Rodrigo Quiroga-del Pozoa (2016).

Willis indica que, en una fisonomía de proporciones normales, la distancia entre la

comisura labial y la pupila es igual a la distancia entre la base de la nariz y el mentón. Índice de Willis: Corresponde a controles métricos, para determinar la dimensión vertical y se basa en una armonía de medidas de distintos segmentos faciales, se lleva a cabo con cualquier instrumento que permita una medición lineal como el compás de Willis, se establece que la distancia en el plano vertical medida desde la glabella hasta la base de la nariz (subnasal) menos dos a tres mm, debe ser igual a la distancia en el plano vertical medida desde la base de la nariz a la base del mentón, con los rodetes de oclusión, Fernández (2019).

Método Cefalométrico

La mayoría de las técnicas de determinación de la DVO utilizan de referencia en tejidos blandos, pero que estos puntos no son precisos ni estables, por lo tanto, el uso de puntos de referencia en tejido óseo aumenta la exactitud de las mediciones, por ello se ha buscado determinar cefalométricamente la DVO, ya que este análisis entrega información no sólo sobre la DVO, sino que además sobre la orientación del plano oclusal, la curva de Spee, posición

de dientes anteriores y guía anterior. La cefalometría en sí constituye un análisis morfológico del complejo craneobucofacial mediante registros y mediciones realizado sobre una telerradiografía (generalmente lateral). Estas mediciones se recogen en un cefalograma donde posteriormente se realiza un análisis cefalométrico. Entre los análisis cefalométrico desarrollados se encuentran algunos que contienen análisis en el sentido

vertical y estos en general son los que se han aplicado al área de rehabilitación oral. Entre estos se encuentran el análisis de Steinner,

Análisis de Steinner

En su análisis presentaba las mediciones en un patrón de tal forma que no solo destacaba las mediciones individuales, sino también las relaciones existentes entre ellas determinando la naturaleza, ubicación y extensión de las anormalidades dentofaciales, para la cual ofreció pautas específicas para poder aplicar las mediciones cefalométricas a la planificación por medio del establecimiento de metas de tratamiento específico. Usó el plano SN como base para medir otros ángulos, según él por ser un plano fácil de localizar y no Frankfort el cual es un plano que tiene un

Análisis de Mc Namara

Publica en 1984 su estudio, el cual utiliza tres recursos: - Estándares de Bolton - Muestra de Burlington - Muestra de Ann Arbor Este análisis combina elementos de métodos anteriores junto con mediciones originales tales como Nasion perpendicular (NP) y el punto A vertical (AV) que tratan de definir con mayor exactitud la posición de los maxilares, los dientes, base craneal y sus interrelaciones. Menciona el cierto hecho de que el uso de medidas específicas en ciertos análisis limita, pues la naturaleza del cambio determina las medidas que se deben de usar para evaluar. Emplea como planos de referencia el plano anatómico de Frankfort y la línea basión-nasión.

NP • En la relación de la maxila a base craneal se deben considerar dos factores, primero la relación esquelética del punto A a

Mc Namara, Björk-Jarabak y Ricketts, Carrera Vidal (2010).

valor limitado debido a la dificultad de hallar el punto más inferior en el límite de la órbita y la posición variable del porion; además de que con el diverso tipo de luz y sombra lo convierten en un punto poco fiable. Pero se debe mencionar que SN, es decir la base craneal anterior, no es estable durante el crecimiento, aunque es bien sabido que cambia poco después del cuarto o quinto año de vida. Él justifica el uso de SN por ser una línea de referencia donde sus puntos se desvían poco de su posición fija en el cefalostato, Cubillo (2006).

la línea NP para determinar la posición anterior de la maxila, cuya norma debe ser 0 mm, y en segundo lugar el perfil de tejidos suaves del paciente (ángulo naso labial y el contorno del labio superior). Información derivada de los estándares de Boltón se indica que SNA aumenta poco con la edad, aproximadamente 1 grado, o su equivalente 1 mm, por lo tanto, se podría extrapolar la posición de A a NP durante la dentición mixta. NP es usualmente una línea de orientación para determinar la posición maxilar. Una excepción que menciona Mc Namara es la maloclusión clase III en donde una base craneal anterior corta existe. En este caso, la posición posterior de N resulta en la construcción de errores de NP. También otro problema sería de usar el punto A cuando hay una excesiva lingualización de la corona del incisivo

superior en una clase II, Cubillo (2006).

Conclusiones

Según la investigación presentada se concluyó que el mejor método para evaluar la dimensión vertical, se concluyó que corresponde a los cefalométricos con un 48,5% para evaluar los procesos mandibulares, debido a que habrá una referencia específica que nos ayudará a determinar los procesos mandibulares con mayor exactitud, teniendo

como referencia puntos exactos de la cara que ya fueron descritos.

No se recomienda los métodos objetivo por tener un margen de confiabilidad de 38,4% por motivos de que estos serán muy variables por múltiples factores a la hora de su medición explicados anteriormente.

Bibliografía

Burbano Patiño, M. G. (2016). Estudio comparativo de técnicas de determinación de dimensión vertical en pacientes edéntulos totales atendidos en la clínica UCSG - B2015.

Carrera Vidal, c. (2010). Detección de incrementos de Dimensión Vertical Oclusal mediante análisis cefalométrico de Ricketts. Revista clínica de periodoncia, implantología y rehabilitación oral.

Chita. (2015). Dimensión vertical oclusal: comparación de 2 métodos cefalométricos.

Cubillo, J. B. (2006). PRINCIPALES ANÁLISIS CEFALOMÉTRICOS .

Enlow, D. H. (2018). TÉCNICAS DE DETERMINACIÓN DE LA DIMENSIÓN VERTICAL EN PACIENTES EDENTULOS.

Fernandez, M. R. (2019). Determinación de la validez del método de Knebelman modificado en comparación con el método de McGee en pacientes edéntulos totales y parcialmente edéntulos de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de

Guatemala, ingresados en el año 2. guatemala .

Fernández, M. R. (2019). Determinación de la validez del método de Knebelman modificado en comparación con el método de McGee en pacientes edéntulos totales y parcialmente edéntulos de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ingresados en el año 2. guatemala.

Granado, A. J. (2014). Manejo clínico de la dimensión vertical en pacientes edéntulos. Guayaquil.

INTERLANDI. (2008).

Juan Carlos Espinosa-Valarezo, C. (2018). Métodos de evaluación de la Dimensión Vertical Oclusal. Revista clínica de periodoncia, implantología y rehabilitación oral.

Ortiz, F. A. (2015). DIMENSIÓN VERTICAL . revista kiru.

Perez. (2008). Verificación de las Medidas Faciales establecidas por el Método de Willis para determinar la Dimensión Vertical de Oclusión, en una muestra

- seleccionada de adultos parcialmente desdentados con Referencia Oclusiva Estable. Santiago de Chile.
- Pérez. (2008). Verificación de las Medidas Faciales establecidas por el Método de Willis para determinar la Dimensión Vertical de Oclusión, en una muestra seleccionada de adultos parcialmente desdentados con Referencia Oclusiva Estable. Santiago de Chile.
- Pozo, R. Q.-d. (2016). Dimensión vertical oclusal: comparación de 2 métodos cefalométricos. Revista clínica de periodoncia, implantología y rehabilitación oral.
- Rodrigo Quiroga-del Pozoa, *. M.-F.-B.-A. (2016). Dimensión vertical oclusal: comparación de 2 métodos cefalométricos. Revista clínica de periodoncia, implantología y rehabilitación oral.
- Yáñez, P. F. (2014). rehabilitacion oral con un oaciente con restitution de dimencion vertical y plano de oclusion. Quito.

**FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y
CONSTRUCCIÓN**

INGENIERÍA

Sistema de corte por plasma utilizando técnicas de control numérico computarizado

PLASMA CUTTING SYSTEM, USING COMPUTERIZED NUMERICAL CONTROL TECHNIQUES

Cantos Caicedo Luis Enrique

Estudiante de Ingeniería en Mecánica Naval
el350520167@live.uleam.edu.ec

Mendoza Zambrano Andrés Jesús

Estudiante de Ingeniería en Mecánica Naval
el721808861@live.uleam.edu.ec

Tutor: Ing. De La Rosa Rosales Yusnier Enrique

Docente de Ingeniería
yusnier.delarosa@uleam.edu.ec
Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

RESUMEN

El siguiente trabajo técnico se lo realizó con la finalidad de construir un sistema para corte por plasma utilizando técnicas de control numérico computarizado con el fin de disminuir costos operativos, desperdiciar menos material durante el corte y sobre todo eliminar la utilización de discos de corte convencionales en la Carrera de Ingeniería en Mecánica Naval de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. En la actualidad existen diversos modelos de máquinas de corte por plasma CNC en el mercado, pero para quien desee adquirir una debe pagar un costo elevado por ella, esto se debe a que los materiales para su construcción son especiales por tener la característica de ser livianos, para que los motores paso a paso que se utilizan no se fuercen durante su funcionamiento obteniendo una gran eficiencia durante su uso.

En base a esos datos se decidió construir una máquina con materiales de similares características y de bajo costo, manteniendo la eficiencia durante su funcionamiento. Para ello se realizó varios cambios en la construcción de la máquina, uno de ellos fue la utilización de ruedas fabricadas en acero de transmisión 1018 para el sistema de guiado de los carros en el eje x, y, z; sustituyendo a los rodamientos lineales normalmente utilizados. Además, se utilizó el tornillo sin fin como el sistema de transmisión de movimiento de los ejes, basados en las vueltas que el motor paso a paso le transmita, para ello se rigió a los cálculos realizados para obtener los parámetros en que la máquina opere sin problemas. Estos motores reciben la señal o pulso por parte de los drivers, transmitida por la interfaz del programa

Mach3. Cabe recalcar que para que el corte sea el deseado, es de vital importancia que realice el diseño correctamente para que el programa Mach3 pueda interpretar el “código G” de la gráfica, logrando así un trabajo perfecto y sin margen de error. Basadas en las pruebas realizadas se demostró que la máquina mantuvo su eficiencia durante su

funcionamiento obteniendo un corte preciso y desperdiciando menos material que, utilizando discos de corte, por lo que se concluye que es factible la construcción de una máquina de corte por plasma CNC.

Palabras claves: CNC, plasma, control numérico, Mach3, Código G

ABSTRACT

The following technical work was carried out in order to build a system for plasma cutting using computerized numerical control techniques in order to reduce operating costs, waste less material during cutting and especially eliminate the use of conventional cutting discs in the Naval Mechanics Engineering Degree from the Eloy Alfaro de Manabí Lay University. There are currently several models of CNC plasma cutting machines on the market, but for those who wish to purchase one must pay a high cost for it, this is because the materials for its construction are special because they have the characteristic of being light, so that the stepper motors that are used do not force themselves during their operation obtaining a great efficiency during their use. Based on these data, it was decided to build a machine with materials of similar characteristics and low cost, maintaining efficiency during operation. For this, several changes were made in the construction of the machine, one of them was the use of wheels made of 1018 transmission steel for the

carriage guidance system on the x, y, z axis; replacing the normally used linear bearings. In addition, the worm was used as the system of transmission of axes movement, based on the turns that the stepper motor transmits to it, for this purpose the calculations made to obtain the parameters in which the machine operates without problems. These motors receive the signal or pulse from the drivers, transmitted by the Mach3 program interface. It should be noted that for the cut to be the desired one, it is vitally important that you make the design correctly so that the Mach3 program can interpret the “G code” of the graph, thus achieving a perfect job and without margin of error. Based on the tests carried out, it was demonstrated that the machine maintained its efficiency during its operation obtaining a precise cut and wasting less material than, using cutting discs, so it is concluded that the construction of a CNC plasma cutting machine is feasible.

Keywords: CNC, plasma, numerical control, Mach3, G code.

El Plasma

La disciplina hoy denominada física del plasma nació de la convergencia entre dos líneas de investigación originadas en el siglo

XIX. Por un lado, el estudio riguroso de las descargas eléctricas fue iniciado en Inglaterra por Michael Faraday y continuado después por

Joseph John Thomson, William Crookes y Sealy Edward Townsend. En 1923 Irving Langmuir observó que los gases ionizados presentes en una descarga respondían colectivamente a las perturbaciones externas. Esta cualidad, análoga a la de los plasmas sanguíneos, le llevó a adoptar el término plasma para referirse a estos sistemas. (Chavez & Garcia, 2008)

La tecnología de uniones de piezas metálicas por arco eléctrico vio sus éxitos en 1930 al construir un barco totalmente soldado en Carolina del Sur en Estados Unidos, años después se introdujo mejoras en el proceso como corriente alterna, y se utilizó protección como fundente granulado. En los años 40 se introdujo el primer proceso con protección gaseosa empleando un electrodo no consumible de wolframio y helio como gas protector, recibió el nombre de TIG (Tungsten

Inert Gas).

La otra columna sobre la que descansa la física del plasma proviene de los estudios sobre el comportamiento de fluidos conductores bajo la influencia de campos electromagnéticos.

Esta disciplina, llamada magneto hidrodinámico, fue desarrollada inicialmente por Faraday y André-Marie Ampère. En el siglo XX el magneto hidrodinámico permitió estudiar fenómenos observados en el Sol y en la ionósfera terrestre. Por ejemplo, las ondas magneto hidrodinámicas, hoy llamadas ondas de Alfvén en honor al físico sueco Hannes Alfvén, fueron introducidas por él en 1942. Esta aportación fue premiada con el premio Nobel de física en 1970, único premio Nobel concedido hasta hoy por trabajos en la física del plasma.

Fundamentos del plasma

Plasma es un estado de la materia, que se obtiene al calentar, a altas temperaturas una sustancia gaseosa, como el hidrógeno o deuterio. A estas temperaturas, aproximadamente a miles de grados Celsius, los electrones de los átomos del gas, en estado neutral, son excitados y separados del núcleo atómico. Los electrones, cargas elementales negativas, y los núcleos ionizados, ahora con carga positiva, se mezclan, cuya carga total sigue siendo neutra, pues tiene en promedio la misma cantidad de cargas negativas y positivas, pero tiene estas cargas eléctricas libres en movimiento, por lo que desde fuera se puede ver que se comporta como un fluido neutral. No se toma en cuenta como plasma a los gases débilmente ionizados, como las llamas de las velas. (Jaimes, 2008).

Se le ha llamado el cuarto estado de la materia porque, en general, equivale a un estado de mayor energía. Una sustancia suficientemente fría se presenta en estado sólido, es decir, tiene una forma específica e internamente se caracteriza por el hecho de que los átomos que la constituyen se encuentran firmemente unidos. Al calentar la sustancia la unión entre los átomos se hace más débil debido a la agitación térmica y la sustancia pasa a otro estado que se conoce como líquido, en el que ya no tiene una forma específica, pero ocupa un volumen definido. Al seguir calentando la sustancia sus átomos pueden llegar a liberarse completamente de las ligas mutuas y entonces pasa a un estado de gas, en el que ya no tiene forma ni volumen fijos, sino que dependen de los del recipiente

que la contiene. Si esta sustancia se calienta aún más se producen un nuevo cambio, ahora ya en el interior de los átomos, los cuales empiezan a desprenderse de sus electrones; esto es, se ionizan y se forma un plasma. Conforme el material se calienta más, sus átomos se mueven con mayor rapidez y al chocar unos con otros en gran agitación puede originarse el desprendimiento de algunos de sus electrones orbitales, quedando así los átomos ionizados y algunos electrones libres. Por encima de los 10 000 Kelvin (K), cualquier sustancia ya es un plasma. (Groover, 1997).

Sin embargo, es importante destacar que el estado de plasma no implica necesariamente altas temperaturas; la ionización de un material puede producirse por diversos

Proceso de corte por plasma (PAC)

El corte por plasma se basa en elevar la temperatura del material a cortar de una forma muy localizada y por encima de los 10000°C, llevando el gas utilizado hasta el cuarto estado de la materia, el plasma, estado en el que los electrones se disocian del átomo y el gas se ioniza (se vuelve conductor). El procedimiento consiste en provocar un arco eléctrico estrangulado a través de la sección de la boquilla del soplete, sumamente pequeña, lo que concentra extraordinariamente la energía cinética del gas empleado, ionizándolo, y por polaridad adquiere la propiedad de cortar. Resumiendo, el corte por plasma se basa en la acción térmica y mecánica de un chorro de gas calentado por un arco eléctrico de corriente continua establecido entre un electrodo ubicado en la antorcha y la pieza a mecanizar. El chorro de plasma lanzado contra la pieza penetra la totalidad del espesor a

medios. Se pueden producir plasmas por descargas eléctricas; si a un gas ordinario se le aplica un campo eléctrico muy fuerte pueden desprenderse algunos de los electrones orbitales, quedando estos átomos ionizados y algunos de sus electrones libres. Estos electrones libres serán acelerados por el campo eléctrico y chocarán con otros átomos, desprendiendo algunos de sus electrones, y así el proceso continúa como una avalancha. Esto es lo que se llama una descarga eléctrica, y un gas ionizado por una descarga eléctrica es un típico caso de un plasma. Tales plasmas se producen en forma natural con los relámpagos o en forma artificial en las lámparas fluorescentes y los tubos de neón. (Groover, 1997)

cortar, fundiendo y expulsando el material. La ventaja principal de este sistema radica en su reducido riesgo de deformaciones debido a la compactación calorífica de la zona de corte. También es valorable la economía de los gases aplicables, ya que a priori es viable cualquiera, si bien es cierto que no debe de atacar al electrodo ni a la pieza. (Groover, 1997).

El corte por arco de plasma (PAC por sus siglas en inglés), usa un flujo de plasma que opera a altas temperaturas situadas en el rango de 10000 a 14000°C (18000 a 25000 °F), para cortar metal por fusión como se muestra en la figura. (Groover, 1997).

En la acción de corte se dirige el flujo de plasma a alta velocidad hacia la pieza de trabajo; esta misma acción funde e impulsa el metal fundido por la ranura. El arco de plasma se genera entre un electrodo (cátodo) dentro de la antorcha y la pieza de trabajo

(ánodo). El plasma fluye a través de una boquilla, que controla y dirige el flujo a la posición deseada del trabajo. El chorro de plasma resultante es un flujo de alta velocidad

bien alineado con temperaturas extremadamente altas en su centro, y con el calor suficiente para cortar a través de un metal. (Groover, 1997).

Clasificaciones del corte por plasma dependiendo de la aplicación y del gas a utilizar

Por aplicación

Convencional. Solo cuenta con un gas, el que efectúa el corte. Se trata de una aplicación bastante limitada, se emplea para corte de planchas metálicas de hasta 25 mm de espesor. (Calupiña & Oña, 2012).

Dual. Utiliza dos gases uno de corte y otro de protección contra la atmósfera. Permite elevados valores de productividad y calidad. Aumenta la velocidad de corte en un 10 – 15% con respecto al convencional. (Calupiña & Oña, 2012).

Con agua. En vez de utilizar el gas protector en la parte exterior de la boquilla, se utiliza agua inyectada a presión lo cual favorece la refrigeración de la boquilla que es el consumible de la antorcha que más sufre durante el proceso debido a que es donde se producen las mayores temperaturas. Además, el agua consigue mantener limpia la zona, aumentando la calidad y velocidad de corte al disminuir la temperatura del proceso.

CONCLUSIONES

- En base a las pruebas realizadas se concluyó que con el diseño de la máquina “CNC” para corte por plasma construida, se logró cortes con un alto nivel de precisión, lo cual permite aprovechar el material, satisfaciendo las necesidades de la persona que la esté operando.

(Calupiña & Oña, 2012).

Arco sumergido. Es necesario destacar la posibilidad de que el corte por arco de plasma sea bajo agua, lo cual es un medio de disminuir los ruidos, los humos y eliminar la radiación ultravioleta generada por el proceso, aparte de la posibilidad de disminuir las distorsiones del corte por la refrigeración que le aporta el agua a la pieza de trabajo. (Calupiña & Oña, 2012).

Alta definición

Se trata de una evolución del plasma convencional con el que se consiguen calidades de corte comparables con el láser.

Este proceso compite con el láser para el corte de espesores reducidos (por debajo de los 12 mm), tanto en la calidad como en la velocidad de corte.

- Se concluye que gracias a los conocimientos académicos de procesos de manufactura estudiados y aplicados durante el diseño de la máquina se logró finalizar la construcción del sistema de corte por plasma en base a los resultados obtenidos de los cálculos realizados.

BIBLIOGRAFÍA

- American Welding Society. (2009). Standar Welding Terms an Definitions. American Welding Society, 114-117.
- Budynas, R. G., & Nisbett, J. K. (2008). Diseño en ingeniería mecánica de Shingley. Mexico: McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES, S.A.
- Calupiña, C., & Oña, D. (2012). Mejora- miento de los parámetros de trabajo para una máquinas de corte por plas- ma y oxiacetilénica tipo CNC. Quito.
- Chavez, W., & Garcia, F. (7 de mayo de 2008). PLASMA. Obtenido de Espacio Virtual de la Física: <https://tecdigital.tec.ac.cr/revista-fisica/Archivo/N10/Articulos/articulo1-10-p2.htm>
- Groover, M. P. (1997). Fundamentos de la Manufactura Moderna. México: PRENTICE-HALL HISPANOAMERICA- NA, S.A.
- Jaimes, K. M. (9 de mayo de 2008). Plas- ma. Obtenido de Espacio Virtual de la Física: <https://tecdigital.tec.ac.cr/revista-fisica/Archivo/N10/Articulos/articulo2-10-p1.htm>
- Jeffus, L. (2009). Soldadura Principio y Aplicaciones. España: CESOL.
- Molina, S. M., & Vaca, C. T. (2017). Dise- ño y construccion de una cortadora por plasma de 3 ejes con cama de agua me- diante control numérico computariza- do para el laboratorio cnc. Latacunga.
- Peters, J. J. (9 de Julio de 2018). Intro- ducción al control numérico computa- rizado (CNC). Obtenido de Casiopea: [https://wiki.ead.pucv.cl/Introducci%C3%B3n_al_control_num%C3%A9rico_computarizado_\(CNC\)](https://wiki.ead.pucv.cl/Introducci%C3%B3n_al_control_num%C3%A9rico_computarizado_(CNC))
- JANAPETOV M, Ed. 2da, (1978), “Sol- dadura y Corte de Metales”, Editorial MIR, Moscú.
- LOBJOIS Ch, (2004), “Fabricación Me- cánica, Soldadura y Calderería
- MADISON J, (1996), “CNC Machining Handbook”, Ed. Industrial Press Inc, Primera edición, New York.
- MARKS L, Ed. 1ra, (1960), “Manual del Ingeniero Mecánico”, Editorial Hispano Americana, México.
- RODRÍGUEZ Pedro, (s.f), “Manual de Soldadura”, Editorial Alsina.
- SHANGAI GAS WELDING EQUIPMENT CO., “CNC-4000 Flame/Plasma Cutting equipment operation manual”
- SMID P, Ed. 2da, (2003), “CNC program- ming handbook”, Editorial Industrial Press Inc, New York.
- (s.n), (s.f), Transformación de la Chapa - Trazado, Corte, Curvado y Plegado”, Editorial CEAC, España.

Sistemas de alarmas y microprocesadores Open Source

ALARM SYSTEMS AND OPEN SOURCE MICROPROCESSORS

Sancán Delgado Cindy Melissa

Estudiante de Ingeniería Eléctrica
e1314853902@live.uleam.edu.ec

Tutor: Ing. Villavicencio Mejía Raúl Xavier

Docente de Ingeniería
raul.villavicencio@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

RESUMEN

El presente proyecto, con tema “Diseño y construcción de un sistema de alarmas mediante el uso de equipo PLC y microprocesador Open Source en medidores de energía de la Facultad de Ingeniería” consiste en la integración de un autómata programable Siemens S7- 1200 que obtenga los datos de parámetros eléctricos de los medidores energéticos Sentron PAC3200 instalados en la Facultad de Ingeniería, cuyos datos se subirán a una nube de gestión de datos a través de un microprocesador Open Source. El microprocesador Open Source es el encargado de brindar un servicio de alarmas a través de una aplicación de mensajería instantánea como lo es Telegram, aquí se envía el contenido de las alarmas en tiempo real y le llegan a los usuarios que estén suscritos al sistema. Cada alarma ofrece la información exacta e inmediata desde que se suscita el problema hasta cuando el problema se ha solucionado, dándole tiempo al usuario para que pueda tomar una acción rápida que

solucione el problema, el sistema guarda los eventos como un registro de los sucesos de manera clara y ordenada con fecha, hora, y detalle del evento. También se puede consultar a cualquier hora y desde cualquier lugar el estado actual de los valores de los parámetros eléctricos de cada medidor de la Facultad de Ingeniería.

La finalidad de este proyecto fue desarrollar un sistema de alarmas que permita detectar de manera inmediata los valores de los parámetros eléctricos de los medidores Sentron PAC3200 que se encuentren fuera de los umbrales establecidos, y cuando estos eventos se susciten tomar decisiones rápidas que mejoren el sistema eléctrico de la Facultad de Ingeniería.

Un plus al sistema fue la digitalización de los parámetros eléctricos más relevantes de cada medidor de energía y presentarlos en una plataforma virtual para el monitoreo de los niveles de voltaje, niveles de corriente, potencia activa, potencia reactiva, potencia

aparente, factor de potencia y energía de los medidores, también es posible descarga

históricos de esos datos, y agregar a los usuarios que requieran monitorear el sistema.

ABSTRACT

The present project, with the theme “Design and construction of an alarm system through the use of PLC equipment and Open Source microprocessor in energy meters of the Faculty of Engineering” consists of the integration of a Siemens S7-1200 programmable automaton that obtains the Electrical parameter data of Sentron PAC3200 energy meters installed in the Faculty of Engineering, whose data will be uploaded to a data management cloud through an Open Source microprocessor.

The Open Source microprocessor is responsible for providing an alarm service through an instant messaging application such

as Telegram, here the content of the alarms is sent in real time and they reach users who are subscribed to the system. Each alarm offers the exact and immediate information from when the problem arises until when the problem has been solved, giving the user time to take a quick action to solve the problem, the system saves the events as a record of the events of Clear and orderly manner with date, time, and event detail. You can also check at any time and from any place the current status of the values of the electrical parameters of each meter of the Faculty of Engineering.

INTRODUCCIÓN

El internet de las cosas (IoT), es una tendencia mundial que integra en la red millones de datos mediante la interconexión digital de los objetos o dispositivos y son controlados desde máquinas, interfaces o dispositivos móviles en beneficio a muchas áreas, debido a que los equipos eléctricos se encuentran en un sinnúmero de ámbitos tales como; administrativos, educativos, económicos, energéticos, industriales, investigativos, medicinales, políticos, entre otros.

El presente trabajo consiste en el diseño y construcción de un sistema de alarmas mediante el uso de equipo PLC y microprocesadores Open Source en los medidores de energía Siemens Sentron PAC3200, instalados en los tableros de distribución de la Facultad de Ingeniería,

incorporando tecnologías de industria 4.0, que a través de la investigación sea posible comunicar equipos industriales, y realizar el desarrollo de un sistema de alarmas. Este sistema está basado en la integración de un equipo Siemens S71200, y una Raspberry Pi que mediante una red de comunicación Modbus se comunicará con los dispositivos utilizando una técnica maestro - esclavo (cliente – servidor para Ethernet), donde los dispositivos esclavos responden al maestro los datos solicitados. Para ello es necesario emplear condiciones lógicas en una plataforma IoT que activen las alarmas y las envíe a la mensajería instantánea Telegram para alertar al usuario que se ha suscitado un evento.

También se realizará el diseño de una plataforma virtual que permita monitorear desde cualquier lugar, el estado actual de los

valores de parámetros eléctricos de los medidores de energía mediante una plataforma

Medidor de energía Sentron PAC3200

Los medidores SENTRON PAC pueden emplearse en todos aquellos lugares en los que se distribuye energía eléctrica, tanto en la industria como en edificios construidos para otros fines determinados. Captan diferentes valores de medición y los representan en un

Características del Sentron PAC3200

El SENTRON PAC3200 puede conectarse en redes monofásicas o polifásicas con y sin conductor neutro. Una particularidad importante es que permite medir en forma directa tensiones de fase de hasta 830 V. Por lo tanto, el instrumento SENTRON PAC3200 se puede utilizar sin problemas en redes de 690 V. Además, podrán realizarse mediciones por medio de transformadores de tensión requiriendo sólo el ajuste correspondiente a la relación de transformación. (Siemens, 2009)

El SENTRON PAC3200 capta más de 50 magnitudes eléctricas, tales como: tensiones, intensidades de la(s) corriente(s), potencias, valores de la energía eléctrica, frecuencia, factor de potencia, simetría y THD. (Third Harmonic Distortion / distorsión de tercera armónica). Para las magnitudes de medición no sólo se capta el valor de medición actual sino también el valor mínimo y máximo.

El multimedidor SENTRON PAC3200 mide los valores de la potencia y energía en los cuatro cuadrantes, es decir, capta por separado cuando el sistema consume energía de la red o cuando la regenera hacia ella. Además, el SENTRON PAC3200 permite el registro de los valores medios de la potencia activa y reactiva

virtual.

display LCD gráfico. Para el procesamiento posterior de los datos de las mediciones, estos instrumentos pueden integrarse a los sistemas de automatización y gestión de energía de nivel superior de manera sencilla. (Siemens, 2009)

en un período de medición. Estos valores se pueden evaluar por ejemplo en un sistema de gestión de la energía eléctrica para obtener la evolución de la(s) carga(s). Habitualmente los valores medios se miden en períodos de 15 minutos.

La exactitud de las mediciones no tiene precedentes en esta clase de instrumentos: para energía activa y potencia es del 0,5 %, para tensiones del 0,3 % y en el caso de las intensidades de la corriente del 0,2 %. (Siemens, 2009)

Microprocesador Open Source Raspberry Pi

Raspberry Pi es un mini ordenador completo que dispone de una placa de reducidas dimensiones, del tamaño de un paquete de tabaco. Lleva todas las conexiones habituales de un ordenador estándar: puertos USB, conexión a internet y de red, salidas de audio y video, etc. Con los periféricos necesarios -ratón y teclado- y, gracias a su salida de video HDMI, lo podemos conectar a un televisor o un monitor y utilizarlo como un ordenador de sobremesa o como un centro multimedia. (Lucas, 2019)

Las principales utilidades que ofrece este

mini ordenador son las siguientes:

- Convertirlo en un ordenador de sobremesa
 - Convertirlo en un productor de música y película
 - Realizar proyectos de robótica
 - Utilizarlo como Servidor Web
 - Hacer una red privada virtual VPN
- (Lucas, 2019)

Al ser un ordenador, la Raspberry Pi necesita software para su funcionamiento. Principalmente, está diseñada para usar sistemas operativos de entorno Linux. Raspbian es una distro basada en Debian y es el sistema operativo que recomienda la Fundación para empezar a usarla. También se pueden emplear otros sistemas operativos como Pidora, o entornos más específicos como OpenELEC o Kodi creados para funciones multimedia. (Lucas, 2019)

Node RED es la herramienta de programación visual que se usará en este

proyecto con enfoque IoT. Permitirá definir gráficamente flujos de servicios a través del protocolo MQTT, además ofrecerá una integración con APIs de terceros como Telegram. Será ejecutado en este proyecto en un dispositivo Raspberry.

El editor de flujos de Node-RED consiste en una sencilla interfaz en HTML, accesible desde cualquier navegador, en la que arrastrando y conectando nodos entre sí, es posible definir un flujo que ofrezca un servicio.

La interfaz de Node-RED está compuesta por:

- Paleta de Nodos: Muestra todos los nodos que tenemos disponibles en nuestra instalación. Como veremos más adelante, existe un repositorio de nodos desarrollados por otros usuarios e incluso podemos crear e instalar nuestros propios nodos.
- Editor: Nos permite arrastrar nodos desde la paleta y conectarlos. De este modo iremos creando el flujo de operación. (Fernández, 2017)

CONCLUSIONES

Se logró centralizar los datos relevantes de diferentes medidores de parámetros eléctricos de la facultad en un centro de comunicaciones con equipos de características flexibles que permitan la ampliación del proyecto a un número mayor de equipos o integrar las demás facultades, así se podría incluso proyectar un trabajo de implementación de un software MES de toda la universidad. La facilidad de programación y la compatibilidad de estos equipos con muchos de los protocolos utilizados por otros

sistemas, brindan las facilidades para que esta visión sea posible.

El sistema de alarmas de parámetros eléctricos tiene la capacidad de guardar históricos y poder consultarlos, lo que es una clave para digitalización de la información y aportar un medio para el conocimiento del estado de los parámetros eléctricos de una red, agilizar la toma de decisiones, la planificación del crecimiento y la búsqueda de eficiencia energética, vital para el desarrollo moderno de las redes eléctricas.

BIBLIOGRAFÍA

- Archanco, R. (2016). ¿Qué es industria 4.0 o la fabrica inteligente? Recuperado el 03 de 10 de 2019, de <https://papelesdeinteligencia.com/que-es-industria-4-0/>
- Barrio, A. (2018). INTERNET DE LAS COSAS. Recuperado el 30 de 09 de 2019, de https://www.editorial-reus.es/static/pdf/primeraspaginas_9788429020380_internetde_las_cosas.pdf
- Berdin. (2017). Características generales del S7 1200. Recuperado el 02 de 01 de 2020, de <http://www.berdin.com/actualidad/tareas-de-automatizacion-sencillas-con-simatic-s7-1200/>
- Carrasco, A. (2018). Comunicaciones mediante Ethernet Industrial en una red SIMATIC. Recuperado el 27 de 09 de 2019, de https://issuu.com/alejandromartincarrasco/docs/_proyecto
- Casillas, D. (2015). Cables de red Ethernet. Recuperado el 19 de 02 de 2020, de <https://instalaymantiene-redeslan-equipos1.weebly.com/blog/cables-de-red-ethernet>
- Cavanilles, R. (2016). Automatización Industrial. Recuperado el 27 de 09 de 2019, de <http://automatizacioncavanilles.blogspot.com/2016/10/siemens-tia-portal-14.html>
- Curso de Ingeniería Industrial. (2018). Protocolos de comunicación: tramas Modbus. Recuperado el 27 de 09 de 2019, de <https://vestertraining.com/tramas-modbus/> Departamento de Ingeniería Eléctrica, Electrónica y de Control. (2011). Controladores Lógicos Programables. Recuperado el 25 de 09 de 2019, de http://www.ieec.uned.es/investigacion/Dipseil/PAC/archivos/Informacion_de_referencia_ISE6_1_1.pdf
- Epicor. (2020). ¿Qué es la Industria 4.0: la Internet Industrial de las Cosas (IIoT)? Recuperado el 05 de 12 de 2019, de <https://www.epicor.com/es-mx/resource-center/articles/what-is-industry-4-0/>
- Fernández, J. (2017). ¿QUÉ ES NODE-RED? Recuperado el 07 de 01 de 2020, de <https://about.sofia2.com/2016/11/16/que-es-nodered/>
- Fractal. (2018). Aplicaciones IoT. Recuperado el 05 de 12 de 2019, de <https://www.fractal.com/blog/2018/10/10/9-aplicaciones-importantes-iot>
- Gallo, T. (2018). Comunicación del PLC Siemens 1200 con el Protocolo S7. Recuperado el 06 de 01 de 2020, de <http://dspace.esPOCH.edu.ec/bitstream/123456789/9228/1/20T01093.pdf>
- Geeky Theory. (2015). Qué es MQTT. Recuperado el 27 de 09 de 2019, de <https://geekytheory.com/que-es-mqtt>
- Grupo LAAR. (2020). Router 8 puertos TP-Link TL-SF1008D. Recuperado el 07 de 01 de 2020, de <https://www.yaesta.com/router-8-puertos-tp-link-tl-sf-1008d/p>
- Hurtado, A. (2018). Modbus TCP/IP. Recuperado el 04 de 01 de 2020, de <https://www.eeymuc.co/31-protocolo-modbus/>

bus/

InfoPLC. (2001). Automatización Industrial. Recuperado el 25 de 09 de 2019, de http://www.infoplcn.net/files/descargas/siemens/infoplcn_net_clase_1.pdf

InfoPLC. (2016). Automatización industrial, robótica,. Recuperado el 27 de 09 de 2019, de <https://www.infoplcn.net/noticias/item/103239-siemens-tia-portal-v14>

InfoPLC. (2018). TIA Portal V15.1. Recuperado el 07 de 01 de 2020, de <https://www.infoplcn.net/noticias/item/105391-tia-portal-v15-1>

Ingeniería e Instalaciones Industriales del Maresme. (2017). ¿Dónde se sitúa el protocolo MQTT dentro del modelo OSI? Recuperado el 07 de 01 de 2020, de <http://www.indelmar.com/?p=1140>

ISOTools. (2018). Industria 4.0. Recuperado el 03 de 10 de 2019, de <https://www.isotools.org/2018/07/12/industria-4-0-que-debemos-saber/>

Llamas, L. (2017). QUÉ ES RASPBERRY PI. Recuperado el 27 de enero de 2019, de <https://www.luisllamas.es/que-es-raspberry-pi/>

Llamas, L. (2019). ESTRUCTURA DE UN MENSAJE MQTT. Recuperado el 27 de 09 de 2019, de <https://www.luisllamas.es/que-es-mqtt-su-importancia-como-protocolo-iot/>

Logicbus. (2019). Modbus. Recuperado el 27 de 09 de 2019, de <https://theautomation.com/modbus-ascii-vs-modbus-rtu-vs-modbus-tcpip/>

Logicbus. (2019). MODBUS TCP/IP. Recuperado el 27 de 09 de 2019, de <https://www.logicbus.com.mx/blog/modbus-tcp-ip/>

Lucas, J. (2019). Qué es Raspberry Pi. Recuperado el 04 de 11 de 2019, de <https://openwebinars.net/blog/que-es-raspberry-pi/>

Sistema de generación eólico de eje horizontal y abastecimiento energético

HORIZONTAL AXIS WIND GENERATION SYSTEM AND ENERGY SUPPLY

Delgado Chávez Víctor Joselo

Estudiante de Ingeniería Eléctrica
e1313095364@live.uleam.edu.ec

Luis Antonio Vera Álava

Estudiante de Ingeniería Eléctrica
e1313930321@live.uleam.edu.ec

Tutor: Ing. Velásquez Ayón Flavio

Docente de Ingeniería
Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

RESUMEN

El presente artículo está orientado en la generación de energía eléctrica a través del uso de recursos renovables, el cual busca aprovechar el recurso eólico existente en la zona en estudio, generando electricidad para un sistema de respaldo, mismo que entrará en funcionamiento ante la ausencia energética en el aula del laboratorio de hidráulica de la

C.I.C. de la ULEAM. Además de ser fundamento de nuevos proyectos y/o estudios, en los que se pueda incorporar nuevas tendencias y tecnologías en la generación eléctrica, considerando que actualmente la mayor forma de generación eléctrica en el Ecuador es la generación hidroeléctrica.

ABSTRACT

The present article is focused on the generation of electrical energy through the use of renewable resources, which seeks to take advantage of the existing wind resource in the area under study, generating electricity for a backup system, which will come into operation before the absence of energy in the classroom of the CIC hydraulics laboratory of

the ULEAM. In addition to being the foundation of new projects and / or studies, in which new trends and technologies can be incorporated into electricity generation, considering that currently the largest form of electricity generation in Ecuador is hydroelectric generation.

INTRODUCCIÓN

El uso de combustibles fósiles, ha sido durante muchos años la fuente principal para la generación de energía, especialmente la energía eléctrica, pero esto ha conllevado a que se generen, grandes problemas de contaminación, que atentan en contra de la naturaleza de nuestro planeta, debido a la quema de combustibles que genera la liberación en la atmosfera de grandes cantidades de CO₂, conllevando al calentamiento global.

Por tal motivo, radica aquí la intención por el uso de fuentes de energías renovables libres de contaminación. Las energías renovables son la respuesta a la crisis energética suscitada a lo largo de muchos años, no solo por el potencial de producir energía eficientemente, sino también, porque omite el uso de recursos naturales agotables y combustibles fósiles, los cuales producen un impacto, muchas veces

irreversible, con grandes consecuencias a corto, mediano y largo plazo.

Existen un sinnúmero de alternativas de energía limpia y renovable; entre ellas tenemos la energía eólica. La energía eólica es una fuente de energía limpia, renovable y con un excelente potencial a nivel mundial, que se obtiene de la fuerza cinética del viento al convertir el movimiento de las palas de un aerogenerador, en energía eléctrica.

En el Ecuador, los sistemas de generación eléctrica mediante el uso del recurso eólico empiezan a ocupar un espacio importante, por tal motivo no debemos pensar en energía eólica como una instalación difícil de concretar, por el contrario, se debe incentivar su utilidad para satisfacer las necesidades cotidianas y probablemente dejar de lado la dependencia energética a las empresas distribuidoras que suministran energía a nuestros hogares.

Energías renovables

Las energías renovables son aquellas que se obtienen de la Naturaleza. Las fuentes que se utilizan para su explotación son diversas entre ellas el viento, el agua, el sol, que son provenientes de fenómenos naturales o fuentes que surgen gracias a la combustión por la quema que se genera de desechos provenientes del campo, así mismo también puede ser aprovechado el calor del interior de la Tierra que así mismo se convierte en una fuente

renovable (Twenergy, 2019).

En Ecuador ya se usa alternativas de fuentes de energías provenientes de recursos renovables, con el fin de sustituir la fuentes de energía provenientes de derivados de petróleo, que afectan al medioambiente y cuyo horizonte de reservas es relativamente corto a nivel nacional, si no se encuentran nuevas reservas (Chiliquinga, 2011).

Energía eólica

La energía eólica es aquella que se aprovecha mediante el accionar del viento, para la producción de electricidad se utilizan aerogeneradores, en donde el viento mediante

energía cinética mueve las aspas del aerogenerador, que luego moverán el rotor y todo el mecanismo que posee, para generar electricidad. Los aerogeneradores existen de

distintos tamaños y tipos y pueden ser instalados tanto en tierra como en plataformas marinas.

Esta energía proveniente del aprovechamiento del viento, sin duda alguna es muy antigua en el mundo, se veía representada en los antiguos molinos de viento, que eran utilizados en la molienda de alimentos o para la transportación de agua. Sin embargo, hoy en día el uso de la energía

eólica se refiere a la generación eléctrica, con los gigantes de tres aspas, que gracias al accionar del viento impulsa dichas aspas, creando movimiento en el aerogenerador, que dependiendo de su tecnología generará electricidad AC o DC de manera renovable y ecológica. Una tecnología heredada de los molinos que tienen más de 600 años y que movían máquinas rudimentarias.

Las principales ventajas de la energía eólica son las siguientes:

- **Inagotable:** es un recurso inagotable porque depende del viento. Esto significa que siempre se puede contar con la fuente original que produce la energía, lo que garantiza que su utilidad no tiene fecha de caducidad.
- **Limpia:** no contamina, esto significa por lo que no contribuye a la destrucción de la naturaleza ni favorece el calentamiento global.
- **Segura:** es una energía segura ya que, al no producir contaminación, tampoco produce residuos peligrosos que atente contra los seres vivos.
- **Es energía autóctona:** aunque existen países o localidades con mayor índice de vientos, este se puede encontrar en todo el mundo. Por lo que permite que se cree un mercado autóctono, evitando la necesidad de importar la energía desde otras economías.
- **Facilidad de montar y desmontar los parques eólicos:** la tecnología necesaria a la hora de implementar un parque eólico permite que se lleven a cabo de forma sencilla y bastante efectiva.
- **Poco impacto en el suelo:** los parques eólicos tienen un impacto muy pequeño en el suelo y en su erosión debido a la ausencia de residuos contaminantes.
- **Energía respetuosa con los acuíferos:** no altera la composición del agua al no generar residuos contaminantes.
- **Es una energía muy barata:** de hecho, se sitúa en algunos casos al mismo precio que el carbón e incluso la energía nuclear.
- **Cuando una turbina eólica termina su vida útil se desmonta sin dejar un impacto considerable en el entorno** debido a los pocos metros cuadrados que ocupa.
- **Crea puestos de trabajo:** en los lugares que se instalan se ven beneficiados los habitantes del sector.
- **Es compatible con otras actividades:** la energía eólica es totalmente compatible con otras actividades como la agricultura y la ganadería, lo que hace que no tenga un impacto negativo en la economía local al no requerir una especialización laboral de la zona (Arriols, 2019).

Las principales desventajas de la energía eólica son:

- Uno de los primeros inconvenientes de la energía eólica es que no siempre hay viento, por lo que necesita el respaldo que compense la generación eléctrica.
- Dificultad en la planificación debido a lo imprevisible del viento.
- Para un mejor desempeño los aerogeneradores funcionan correctamente con ráfagas de viento entre los 10 y los 40 km/h.
- Se requiere una infraestructura de transporte energético debido a que los parques eólicos se ubican lejos de los puntos de consumo.
- La densidad energética del viento es

baja, lo que exige que la cantidad de aerogeneradores sea elevada para que sea útil.

- La construcción de parques eólicos conlleva un impacto estético en el paisaje que, a veces, genera malestar en la población local.
- Los aerogeneradores emiten sonido. Sin embargo, es cierto que esta desventaja se ha reducido al mínimo gracias a los avances en ingeniería que se han aplicado a las nuevas turbinas.
- Un gran peligro al estar en funcionamiento es que las palas o las aspas de los aerogeneradores suponen un peligro para la fauna de aves de la zona (Arriols, 2019).

Sistema de generación eólico

El aerogenerador transforma la energía proveniente del viento a energía eléctrica, pero para que esto sea posible, la energía del viento debe pasar por diferentes etapas necesarias para su transformación a energía eléctrica. Por esta razón, el aerogenerador trabaja en conjunto con un interruptor de parada, el cual es necesario e indispensable para el correcto funcionamiento del sistema, ya que éste se encarga del control de carga de las baterías y además es el aparato que controla que el sistema se desconecte automáticamente al momento que se enchufa una carga que exceda la capacidad de la batería (IDAE, 2006).

Generalmente el aerogenerador tiene un sistema de retroalimentación desde sus

propias baterías, para de esta manera no depender de una fuente de energía externa; aunque, en algunos casos se conecta un sistema de respaldo externo directamente a las baterías. Este procedimiento es muy común debido a que el flujo de aire no siempre es constante, es por esta razón que siempre se necesita un sistema de generación externo que sirva como respaldo (IDAE, 2006).

Cuando existe un exceso de generación de energía debido a un aumento en la velocidad del viento sobre la velocidad nominal que soporta el sistema, se puede adaptar un regulador de carga como protección al sistema; además, también como protección es muy común el uso de fusibles.

Conclusiones

Existe una gran variedad de modelos, tipos y diseños de aerogeneradores, sin embargo, de acuerdo a lo investigado, se

pudo constatar que el aerogenerador más utilizado es el de eje horizontal tripala, además de ser la opción más apropiada para

satisfacer la necesidad del proyecto planteado

Bibliografía

- Abella, M. A. (2014). Dimensionado de Sistemas Fotovoltaicos . Obtenido de http://api.eoi.es/api_v1_dev.php/fedora/asset/eoi:45302/componente45301.pdf
- Acciona. (Julio de 2014). ¿QUÉ ES UN AEROGENERADOR? Obtenido de <https://www.acciona.com/es/energias-renovables/energia-eolica/aerogeneradores/>
- Aguilar, C. (Agosto de 2017). DISEÑO DE UN AEROGENERADOR DE BAJA POTENCIA. Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/26797/1/Tesis%20I.%20M.%20414%20-%20Aguilar%20Castro%20Crist%C3%B3bal%20Andr%C3%A9s.pdf>
- ALICIA, G. U. (2013). PROYECCIÓN DE UN PARQUE EÓLICO Y MITIGACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL EN EL PROYECTO EÓLICO SAN VICENTE DE TIPÍN. Obtenido de <http://dspace.esPOCH.edu.ec/bitstream/123456789/3037/1/15T00547.pdf>
- Ambientum, E. A. (Abril de 2019). El portar profesional del medio ambiente. Obtenido de https://www.ambientum.com/enciclopedia_medioambiental/energia/el_viento.asp
- Anónimo. (Agosto de 2017). Revista educativa Partesdel.com. Obtenido de <https://www.partesdel.com/aerogenerador.html>.
- Arriols, E. (Octubre de 2019). Ventajas y desventajas de la energía eólica. Obtenido de <https://www.ecologiaverde.com/ventajas-y-desventajas-de-la-energia-eolica-1085.html>
- AUGUSTO, C. V. (2011). ESTUDIO TÉCNICO ECONÓMICO PARA EL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD DE BAJA POTENCIA, A TRAVÉS DE ENERGÍA EÓLICA. Obtenido de <http://dSPACE.esPOCH.edu.ec/bitstream/123456789/3042/1/15T00553.pdf>
- Barrazueta, L. C. (2015). Diseño y construcción de un generador eólico de eje vertical . Obtenido de <https://bibdigital.epn.edu.ec/bitstream/15000/10538/1/CD-6238.pdf>
- Cabezas, J., & Montalvo, I. (Mayo de 2011). Diseño de Prototipo de Aerogenerador. Obtenido de <http://repositorio.usfq.edu.ec/bitstream/23000/982/1/99852.pdf>
- Castro, M. S. (2014). Diseño y construcción de una mini-turbina eólica . Obtenido de http://oa.upm.es/36428/1/PFG_Miguel_Suau_Castro.pdf
- Chiliquinga, E. R. (Agosto de 2011). Línea Base de las Tecnologías Energéticas . Obtenido de Estado del Arte de las Energías Renovables: https://www.renenergyobservatory.org/uploads/media/Ecuador_Producto_1_y_2__Esp__02.pdf
- Garrido, S. G. (2019). MANTENIMIENTO DE AEROGENERADORES. Obtenido de <http://www.renovetec.com/libroaerogeneradores/files/basic-html/page1.html>
- Hernández, L. S. (2016). ENERGÍA EÓLICA Y DESARROLLO SOSTENIBLE. Obtenido de <https://www.colef.mx/posgrado/wp-content/uploads/2016/12/TE-SIS-Garcia-Hernandez-Luis-Salvador.pdf>
- IDAE. (Septiembre de 2006). Energía Eólica. Obtenido de http://climantica.org/descargas/resource/GuiasEERREnergiaEolica_03.pdf

- Jeronimo, D. M. (2008). Ubicacion de un parque de energia eolica en la costa ecuatoriana . Obtenido de <http://repositorio.usfq.edu.ec/bitstream/23000/658/1/88747.pdf>
- Marzo, R. C. (2018). DISEÑO DE UNA INSTALACIÓN CON ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA Y ENERGÍA EÓLICA, AISLADA DE LA RED ELÉCTRICA. Obtenido de <https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/126353/Clemente%20-%20Dise%C3%B1o%20de%20una%20instalaci%C3%B3n%20con%20energ%C3%ADa%20solar%20fotovoltaica%20y%20energ%C3%ADa%20e%C3%B3lica%20C%20aislada%20de%20....pdf?sequence=1>
- MEER. (2016). Ministerio de Electricidad y Energía Renovable. Obtenido de <http://historico.energia.gob.ec/ministerio-de-electricidad-y-energia-renovable-presento-el-primer-atlas-eolico-del-ecuador/>
- Montalvo, I. (Mayo de 2011). Diseño de prototipo de aerogenerador con sistema Scada. Obtenido de <http://repositorio.usfq.edu.ec/bitstream/23000/982/1/99852.pdf>
- Planas, O. (Marzo de 2019). Energía solar, una fuente de energía renovable. Obtenido de <https://solar-energia.net/>
- Sánchez, P. (2020). Rincón Educativo. Obtenido de <http://www.rinconeducativo.org/es/recursos-educativos/descripcion-de-la-tecnologia-eolica>
- Teisa. (2019). Aerogeneradores de baja potencia. Obtenido de <https://www.tecnicasei.com/aerogeneradores-de-baja-potencia/>
- Twenergy. (Agosto de 2019). Obtenido de <https://twenergy.com/energia/energia-hidraulica/que-es-la-energia-hidraulica-426/>
- Twenergy. (Agosto de 2019). Obtenido de <https://twenergy.com/energia/energias-renovables/que-son-las-energias-renovables-516/>
- WeatherSpark. (2020). El clima promedio en Manta, Ecuador. Obtenido de <https://es.weatherspark.com/y/18307/Clima-promedio-en-Manta-Ecuador-durante-todo-el-a%C3%B1o>

Reconocimiento de patrones mediante técnicas de visión artificial

PATTERN RECOGNITION USING ARTIFICIAL VISION TECHNIQUES

Anchundia Santana Jorge Israel

Estudiante de Ingeniería Eléctrica
e1315591121@live.uleam.edu.ec

Santana Mantuano Evelyn Isabel

Estudiante de Ingeniería Eléctrica
e1317076824@live.uleam.edu.ec

Tutor: Ing. García Quilachamin Washington Xavier, Mg

washington.garcia@uleam.edu.ec
washington.garcia@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

RESUMEN

El presente artículo detalla la investigación acerca del reconocimiento de patrones a través de técnicas de visión artificial enfocado al encendido y apagado automático de un aire acondicionado, y como propuesta la correcta gestión de la energía de una A/C a través de

una placa electrónica, generando eficiencia energética ya sea en un hogar o en una oficina.

Palabras claves: Reconocimiento de patrones, visión artificial, gestión de la energía, electrónica de potencia, algoritmos en detección, eficiencia energética.

ABSTRACT

This Article details the research on pattern recognition through artificial vision techniques focused on the automatic on and off of an air conditioner, and as a proposal the correct management of the energy of an A / C through an electronic board, generating

energy efficiency either in a home or in an office.

Keywords: Pattern recognition, computer vision, energy management, power electronics, detection algorithms, energy efficiency.

INTRODUCCIÓN

La sociedad se desarrolla a pasos agigantados, realizando un consumo mayor de los recursos que brinda el planeta, en donde

se puede percibir el aumento de la producción de todo tipo de productos que colaboran a facilitar la vida de los seres humanos,

generando un encarecimiento de la materia prima de donde proceden dichos productos. En el ámbito energético se busca generar el uso eficiente y sostenible de la energía, lo cual se conoce como eficiencia energética, que tiene como principal función obtener un nivel de servicio o producción óptimo, con el menor consumo posible de energía, y así mismo con la menor contaminación ambiental ocasionada por estos procesos y/o servicios (Bravo Hidalgo & Martínez Perez, 2016).

Existen diversas maneras de reducir el consumo de energía eléctrica, entre ellos destacan, el uso y aplicación de equipos eficientes, que utilicen menos energía, pero sin disminuir la calidad de sus servicios, brindando confort y seguridad a quienes hagan uso de ellos. Los términos eficiencia energética y ahorro energético, tienen un fin en común, disminuir el consumo excesivo de energía eléctrica, siendo el ahorro, el uso de medidas

Eficiencia Energética en el Ecuador

Como todo País en vía de Desarrollo, Ecuador se vio en la necesidad de implementar acciones basadas en la implementación de Programas que regulan el uso de la energía eléctrica. De acuerdo con (Ministerio de Electricidad y Energías Renovables, 2013), los primeros pasos se dieron en 1994 con la ya extinta INECCEL; ya en 2007 se creó el MEER, que a su vez, consta con la Dirección Nacional

Plan Nacional de Eficiencia Energética en el Ecuador

De acuerdo con lo expuesto por (Banco Mundial, 2018), casi tres cuartas partes de los países de América Latina tiene acceso a la electricidad, y se estima que para 2030 logre un acceso total a este servicio. Y por tanto, en

adecuadas para reducir tal consumo, utilizando métodos de gestión de energía, y generando conciencia en los usuarios acerca de la excesiva y mala utilización de la energía, enseñando a administrar de mejor manera los recursos que poseemos, como indica (Ruiz & Hall Mitre, 2017).

A medida que la población va en aumento, y a raíz de que la electricidad se ha convertido en una necesidad global (Aprende Con Energía, 2015), los gobiernos se ven en la necesidad de implementar estrategias que aporten al uso eficiente de la energía eléctrica, es por tal razón que surgen leyes que promueven la gestión energética eficiente, con la finalidad de reducir costos en planilla, alargar tiempo de vida útil de sus equipos, optimizar procesos y reducir la contaminación ambiental. Ecuador no se queda atrás, e instauró políticas para el uso eficiente de la energía eléctrica, promoviendo planes de eficiencia energética.

de Eficiencia Energética; en el año 2012 se creó el Instituto Nacional de Eficiencia Energética y Energías Renovables (INER), sirviendo de apoyo científico y técnico al MEER en lo que respecta a investigación y generación de proyectos y prototipos que ayuden con el fortalecimiento de la Eficiencia Energética en el Ecuador.

Ecuador se estableció la Ley Orgánica de Eficiencia Energética, publicada en marzo del 2019, la cual estipula (entre otros temas) el cumplimiento del Plan Nacional de Eficiencia Energética (PLANEE), siendo obligatorio para

el sector público y opcional para el sector privado (Asamblea Nacional, 2019).

Siendo la función del PLANEE, buscar mejorar los hábitos de consumo energético, a través de la incorporación de la eficiencia energética en los sectores en los que se haga

uso de la energía. Con esto se busca cumplir con lo establecido por la ONU, garantizando el acceso a una energía sostenible y segura, así como también duplicar el índice de la mejora en eficiencia energética (Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, 2017).

El INER como ente investigador de eficiencia energética en Ecuador

El Instituto Nacional de Eficiencia Energética y Energías Renovables, se encarga de promover acciones que generen eficiencia energética, brinda el apoyo metodológico-técnico al MEER, para la investigación y creación de métodos basados en eficiencia energética (INER, 2016).

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), (2016) afirma que:

El gobierno nacional tiene dentro de sus objetivos prioritarios la implementación

programas y políticas de promoción de la eficiencia energética para los horizontes de corto, mediano y largo plazo. Esto implica que los sistemas que componen toda la cadena energética (producción, transporte, distribución, almacenamiento y consumo) deben ser adecuados de manera que se minimicen los impactos ambientales, se optimice la conservación de la energía y se reduzcan costos.

Eficiencia Energética en el sector eléctrico y la LOSPEE

El sector energético del Ecuador ha tenido un gran cambio, con la diversificación de su matriz energética, aprovechando recursos naturales y renovables como fuentes de generación, con el fin de dejar de utilizar combustibles fósiles. De esta manera, en el año 2015 el MEER fue delegado por la LOSPEE, como el ente encargado elaborar el Reglamento

General de la Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica, la cual regula la participación del sector público y privado en el desarrollo y ejecución de proyectos que generen eficiencia energética, así como también proyectos con fuentes de energías renovables (Del Pozo Barrezueta, 2015).

Sistemas de Climatización

Por sistema de climatización se entiende el conjunto de equipos aparatos que, relacionados entre sí constituyen una instalación de climatización. El control del ambiente térmico en espacios cerrados, se logra climatizando los mismos.

Por climatizar se entiende dar a un espacio cerrado las condiciones de temperatura,

humedad relativa, pureza del aire, y, a veces también de presión, necesarias para el bienestar de las personas y/o la conservación de las cosas (Arkiplus, 2018).

Un sistema de climatización utilizado en un edificio o vivienda es un conjunto de sistemas e instalaciones que permiten garantizar unas condiciones interiores de

confort, tanto de temperatura y humedad como de calidad del aire.

Para ello se usan muchas tecnologías, basadas en el uso de diferentes fuentes de energía y en diferentes tipos de sistemas de distribución del calor o el frío en el interior de edificio. Principalmente, podemos utilizar agua o aire como fluidos de trabajo, para calentar o enfriar las estancias climatizadas (Naturgy, 2018).

Se denomina sistema de climatización a aquel que es capaz de controlar la calidad del aire interior para que permanezca dentro de unos valores de confort razonables de los siguientes parámetros:

- Temperatura
- Humedad
- Calidad del aire interior

La climatización de los lugares de trabajo debe cumplir dos funciones:

- Calefacción: proceso por el que se controla solamente la temperatura del aire de los espacios con carga negativa.
- Refrigeración: proceso que controla solamente la temperatura del aire de los espacios con carga positiva.

Principios y fundamentos de eficiencia energética en sistemas de climatización

Para obtener resultados favorables en cuanto a la Eficiencia Energética, es necesario un estudio exhaustivo de todas las variables analizando la energía que se gasta contrastándola con la que se debería gastar, para de esta manera ofrecer soluciones y alternativas de mejora ante la posible baja eficiencia (Bolívar Hernández & Martínez

gómez, 2014).

En la naturaleza no existen procesos ideales y por lo tanto el rendimiento, o eficiencia, de un proceso real es siempre inferior a la unidad, y esto es, porque en la transformación que lleva a cabo la máquina, se producen invariablemente pérdidas mecánicas por rozamiento y pérdidas de calor en las superficies de intercambio con el ambiente exterior.

El rendimiento de una máquina se puede definir de forma general como el cociente entre la energía o el trabajo útil producido por esa máquina, y la energía o el trabajo externo que debe aplicarse a la misma para que produzca el trabajo o el calor que se le demanda.

Para medir estos rendimientos se utilizan las siguientes cuatro definiciones: EER y SEER en modo refrigeración y COP y SCOP en modo calefacción (González Romero, 2016).

Se define como el cociente entre la potencia de refrigeración y la potencia eléctrica absorbida en unas condiciones específicas de temperatura con la unidad a plena carga.

Esto quiere decir que estos valores nos dirán cuantos kw térmicos (calor o frío) nos dará el equipo por cada kw eléctrico que consume de la distribuidora eléctrica.

Esto puede parecer muy sencillo, pero en la realidad no lo es tanto. Las condiciones oficiales a las que un fabricante certifica el EER y COP de su producto son con el equipo a plena carga, esto quiere decir que la máquina estará dando el 100% de la potencia que es capaz de suministrar, cosa que en la realidad no sucede en la mayoría de las ocasiones.

CONCLUSIONES

Con la revisión sistemática de algoritmos en detección de la imagen de personas basada en visión artificial para la gestión de la energía en aires acondicionados, se encontraron un total de 213 estudios considerados relevantes, entre los cuales se encontró cinco tipos de algoritmos. En esta investigación se determina al algoritmo de viola-jones presenta una mayor efectividad con el 91.5% en relación con los

demás algoritmos, seguido del algoritmo HOG con un 90,29% de efectividad por lo que se concluye que este algoritmo podría ser utilizado en varias aplicaciones como la seguridad, gestión energética, video vigilancia, medio ambiente, entre otras considerando los diferentes parámetros de eficiencia que se determinaron en este estudio.

REFERENCIAS

- Acoltzi, H., & Pérez, H. (2011). ISO 50001, Gestión de Energía. Boletín IIE, Tendencias Tecnológicas, V, 161.
- Actitud Ecológica. (2019). COP, EER, SCOP y SEER: significado y utilidad de estos parámetros - Actitud ecológica.
- Agencia de Regulación y Control de Electricidad. (2019). Pliego Tarifario Para Las Empresas Eléctricas de Distribución - Servicio Público de Energía Eléctrica. Periodo: Enero-Diciembre 2020. Resolución Nro. ARCONEL - 035/19, 19, 35.
- Amirgaliyev, B., Perizat, K., & Kenshimov, C. (2018). Pedestrian Detection Algorithm for Overlapping and Non-overlapping Conditions. IEEE Xplore.
- Aprende Con Energía. (2015). Energía y Sociedad.
- Arkiplus. (2018). Sistemas de climatización.
- Asamblea Nacional. (2019). Desarrollo de la eficiencia energética en Ecuador.
- Ávila Pérez, H., García Ibañez, S., & Rosas Acevedo, J. L. (2015). Análisis de Componentes Principales, como herramienta para interrelaciones entre variables físico-químicas y biológicas en un ecosistema léntico de Guerrero, México. Revista Iberoamericana de Ciencias, 2, 44-53.
- Ayuso Rejas, M. (2016). Contaminación: El peligro oculto del aire acondicionado. El Confidencial.
- Banco Mundial. (2018). Acceso universal a la energía: mucho más que electricidad.
- Bandyopadhyay, S., Dasgupta, K., Arya, V., Mathew, S., Petra, I., & Alias, A. (2017). Energy-efficiency potential of behavioral initiatives: An experimental case study from Brunei. E-Energy 2017 - Proceedings of the 8th International Conference on Future Energy Systems, 360-366. <https://doi.org/10.1145/3077839.3084080>
- Bao, N., & Chung, S.-T. (2018). A Rule-based Smart Thermostat. Science Direct, 20-25. [https://doi.org/DOI: https://doi.org/10.1145/3293475.3293479](https://doi.org/DOI:https://doi.org/10.1145/3293475.3293479)
- Bhati, A., Hansen, M., & Chan, C. M. (2017). Energy conservation through smart homes in a smart city: A lesson for Singapore households. Energy Policy, 104(February), 230-239. <https://doi.org/10.1016/j.enpol.2017.01.032>
- Bolívar Hernández, L., & Martínez Gómez, M. (2014). ENERGY EFFICIENCY STUDY OF EQUIPMENT AND AIR CONDITIONING

SYSTEMS IN BUILDING BLOCK G OF THE AUTONOMA DEL CARIBE UNIVERSITY. Universidad del Caribe.

- Bravo Hidalgo, D., & Martínez Perez, Y. (2016). Eficiencia energética, competitividad empresarial y economía verde. *Revista Publicando*, 3(9), 447–466.
- Burgos, G. P., Molina, K. R., Burgos, G. P., & Ruiz, K. (2017). Ecuador Desde Coca Codo Sinclair. 1–30.
- Cabezas Cevallos, C. A. (2018). Sistema de Gestión Energética con Mejora Continua basado en la Norma ISO 50001 para el Campus USFQ. UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO.
- Carretero Peña, A., & García Sanchez, J. M. (2012). Gestión de la eficiencia energética: cálculo del consumo, indicadores y mejora. *AENOR ediciones*, 1–28. <https://doi.org/10.1126/science.aao4277>
- Carrillo Fernandez, S. A., & Velandia Velandia, R. A. (2016). Propuesta para la implementación de una alternativa que permita mejorar la eficiencia energética en el edificio Rafael Arboleda de la Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.
- Cazorla, C. (2011). Sensores infrarrojos.
- Cegelski, C., Manzur, J., Schuster, J., Bernhardt, C., Rosenberger, M., Moreno, A., & Manzur, C. (2017). Capacitación en el uso eficiente de la energía eléctrica: ahorro y medio ambiente. *Tekohá*, 1(August 2018), 43–49.
- Chitu, C., Stamatescu, G., & Cerpa, A. (2019). Building occupancy estimation using supervised learning techniques. 2019 23rd International Conference on System Theory, Control and Computing, ICSTCC 2019 - Proceedings, 167–172. <https://doi.org/10.1109/ICSTCC.2019.8885985>
- Chouaib, B., Lakhdar, D., & Lokmane, Z. (2019). Smarthome energy management system architecture using IoT. *ACM International Conference Proceeding Series*. <https://doi.org/10.1145/3361570.3361593>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2016). Informe nacional de monitoreo de la eficiencia energética de la República del Ecuador, 2016. Naciones Unidas.
- Dávalos, N. (2020). Reconocimiento facial, una alternativa ante la delincuencia en Quito.
- Del Pozo Barrezueta, H. Ley Orgánica del Servicio Público de Energía. , (2015).
- Diaz, H. J. (2001). GESTIÓN ENERGÉTICA EN LA INDUSTRIA. *Estudios Gerenciales*, 31(73), 96–98. [https://doi.org/10.1016/S0123-5923\(13\)70015-9](https://doi.org/10.1016/S0123-5923(13)70015-9)
- Echeverría, J. (2002). Apropiación social de las tecnologías de la información y la comunicación. *Apropiación Social de Las Tecnologías de La Información y La Comunicación*, 4(Qurriculum), 25.
- EcuRed. (2018). Sensor óptico.
- El Comercio. (2020). Plan piloto para reactivar las actividades en las playas se iniciará en julio del 2020.
- Elizabeth Palma. (2013). ANTECEDENTES DE LOS SENSORES DE CALOR | elizabeth.palma36.
- Energía Solar. (2019). La Energía hidráulica.
- Enrique, F., Sánchez, R., & Eduardo, A. (2019). ESTUDIO CUANTITATIVO DEL ESTADO ACTUAL DEL PROCESO DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE DE UNA DISCIPLINA

- MEDIANTE ANÁLISIS DE COMPONENTES PRINCIPALES PARA DATOS CATEGÓRICOS. *ResearchGate*, 40(September).
- Erenovable. (2020a). ¿Cuáles son las principales fuentes de energías del mundo?
- Sánchez Martínez, M. (2018). *Mediante Técnicas De Aprendizaje Automático : SVM Y CNN*. Universidad Politécnica de Madrid.
- Santos Burguete, C., Masa Bote, D., Do Amaral Burghi, A. C., Hirsch, T., & Pitz-Paal, R. (2018). Aplicaciones en energía solar. *Física Del Caos En La Predicción Meteorológica*, 599–606. <https://doi.org/10.31978/014-18-009-x.38>
- Varga, D., & Szirányi, T. (2017). Robust real-time pedestrian detection in surveillance videos. *Journal of Ambient Intelligence and Humanized Computing*, 8(1), 79–85. <https://doi.org/10.1007/s12652-016-0369-0>
- Vu, H. S., Guo, J. X., Chen, K. H., Hsieh, S. J., & Chen, D. S. (2016). A real-time moving objects detection and classification approach for static cameras. 2016 IEEE International Conference on Consumer Electronics-Taiwan, ICCE-TW 2016, 3–4. <https://doi.org/10.1109/ICCE-TW.2016.7521014>
- Xin, L., Yu-Chen, W., Le-Le, Y., Xian-Gao, L., & Dong-Hui, L. (2018). Research on Algorithms of Face Detection and Recognition across Cameras. *ACM International Conference Proceeding Series*, 202–210. <https://doi.org/10.1145/3232116.3232151>
- Yi, X., & Luo, X. (2018). A system for real-time detecting and recognizing object person. *ACM International Conference Proceeding Series*, 67–71. <https://doi.org/10.1145/3290420.3290452>
- Yildirim, N., & Sekerci, H. (2019). Performance Assessment of University Buildings Based on Provided Thermal Comfort. 2019 2nd Asia Conference on Energy and Environment Engineering, ACEEE 2019, 7–11. <https://doi.org/10.1109/ACEEE.2019.8817007>
- Yoshikawa, H., Uchiyama, A., Nishikawa, Y., & Higashino, T. (2019). Poster: Combining a thermal camera and a wristband sensor for thermal comfort estimation. *UbiComp/ISWC 2019- - Adjunct Proceedings of the 2019 ACM International Joint Conference on Pervasive and Ubiquitous Computing and Proceedings of the 2019 ACM International Symposium on Wearable Computers*, 238–241. <https://doi.org/10.1145/3341162.3343813>
- Zhao, L. H., Liu, F., & Wang, Y. J. (2016). Face recognition based on LBP and genetic algorithm. *Proceedings of the 28th Chinese Control and Decision Conference, CCDC 2016*, 3, 1582–1587. <https://doi.org/10.1109/CCDC.2016.7531236>
- Zhao, L., & Wan, Y. (2019). A New Deep Learning Architecture for Person Detection. 2019 IEEE 5th International Conference on Computer and Communications, ICC 2019, 2118–2122. <https://doi.org/10.1109/ICCC47050.2019.9064172>

Generación distribuida en el sector industrial de Manta

DISTRIBUTED GENERATION IN THE INDUSTRIAL SECTOR OF MANTA

Cárdenas Álava Andy Alberto

Estudiante de Ingeniería Eléctrica
e1313242230@live.uleam.edu.ec

Tutor: Ing. Jaramillo García Fernando Vladimir, Msc

Docente de Ingeniería
fernando.jaramillo@uleam.edu.ec
Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

RESUMEN

El consumo de energía eléctrica es un recurso energético esencial para el desarrollo sostenible del país, por lo que este servicio público debe ser suministrado en condiciones de calidad, siendo los agentes del sector eléctrico los encargados de garantizar el abastecimiento en condiciones de confiabilidad. Algunos centros de consumo están localizados en extremos del Sistema Nacional de Transmisión y por tanto al estar alejados de los centros de generación la calidad del producto técnico no es adecuada. Es así como se emplearon soluciones para mejorar el suministro de energía eléctrica a quienes disponen de ella en forma ineficiente mediante un análisis basado en los resultados técnicos, económicos, ambientales y, al implementar una central fotovoltaica instalada cerca del lugar de consumo, dándose un flujo

bidireccional de energía entre la central fotovoltaica y y la red de distribución (Generación Descentralizada). Por lo que el objetivo de la presente investigación es: Valorar los resultados analíticos obtenidos del rendimiento energético como resultado de un estudio de viabilidad técnica, económica, y ambiental tras el uso de la Generación Distribuida.

El autoconsumo permitirá ofrecer un cambio en el comportamiento del sector industrial. y aprovechar la normativa vigente como Regulación Nro. ARCONEL-003/18, denominada «Micro generación fotovoltaica para autoabastecimiento de consumidores finales de energía eléctrica» y su reforma.

Palabras claves: Energía, Centralización, Consumo, Renovable, Sostenible.

ABSTRACT

The consumption of electrical energy is an essential energy resource for the sustainable development of the country, so this public service must be supplied in quality conditions, with the agents of the electricity sector in charge of guaranteeing the supply in conditions of reliability. Some consumption centers are located at the ends of the National Transmission System and therefore, being far from the generation centers, the quality of the technical product is not adequate. This is how solutions were used to improve the supply of electricity to those who have it inefficiently through an analysis based on technical, economic and environmental results and, by implementing a photovoltaic plant installed near the place of consumption, giving a flow

Bidirectional energy between the photovoltaic plant and the distribution network (Decentralized Generation). Therefore, the objective of this research is: To assess the analytical results obtained from energy performance as a result of a technical, economic, and environmental feasibility study after the use of Distributed Generation. Self-consumption will offer a change in the behavior of the industrial sector. and take advantage of current regulations such as Regulation No. ARCONEL-003/18, called "Micro photovoltaic generation for self-sufficiency of final consumers of electrical energy" and its reform.

Keywords: Energy, Centralization, Consumption, Renewable, Sustainable.

INTRODUCCION

La energía eléctrica desde su descubrimiento, evolución y hasta la actualidad desempeña un papel fundamental para el desarrollo industrial, comercial y residencial del país. El suministro de energía eléctrica facilita las tareas diarias brindando confort a la comunidad y por tanto calidad de vida, también es un recurso indispensable para el ser humano y sus procesos productivos, pero al mismo tiempo, estos avances han tenido un precio muy alto. Las fuentes de energía que usan combustibles fósiles son la principal causa de contaminación del suelo y aire, destruyendo irreversiblemente muchos aspectos del ambiente.

Frente al aumento del consumo dado al crecimiento industrial se observa el incremento de la demanda eléctrica. "En Ecuador, el consumo de energía eléctrica se incrementó

en un 4,5% en el 2019", "El mes de mayor consumo de energía eléctrica que alcanzó el Ecuador fue mayo llegando a los 2203 GWh." (Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables, 2019).

Además, de que uno de los grandes problemas que ocasiona la Generación Centralizada es que dan lugar a altos costos de producción, una gran emisión de gases de efecto invernadero, e inconformidad de la comunidad. Por lo que para abastecer el crecimiento de la demanda eléctrica actual y futura, y a los factores que responden a los problemas de la generación Centralizada emerge la tecnología de la Generación Distribuida, lo que en otros países de Latinoamérica se ha convertido en una fuente de energía complementaria para la Generación Centralizada, y que en Ecuador va ganando

espacio al permitir reducir costos de infraestructura, y otros factores que también han permitido impulsar el uso de la Generación Distribuida con recursos renovables (eólico, solar e hídrico).

Es indispensable realizar ajustes en el que se incentiven la instalación de estas fuentes conectadas a las redes de distribución de baja y media tensión para los consumidores

industriales, y los excedentes inyectarlos a la red de distribución. Lo que conlleva a reducir un gran porcentaje el uso de combustibles fósiles y recursos que van a la par con la parte de Generación Centralizada por tal motivo el interés visto en la Generación Distribuida y no sólo por razones medioambientales, sino también económicas, además de que mejora en la calidad de servicio y confiabilidad de este.

Definición de la Generación Distribuida Fotovoltaica

La Generación Distribuida, es el término que hace referencia a la interconexión entre micro generadores de energía eléctrica instalados cerca del consumo mediante el uso de fuentes de energías renovables y que permite el autoconsumo ya sea en nuestros hogares, edificios e industrias; y que el Reglamento General de la Ley Orgánica de LOSPEE la define como “Pequeñas centrales de generación instaladas cerca del consumo y conectadas a la red de la distribuidora. La generación distribuida permite que se reduzcan los gastos emitidos en la factura así también como los efectos contaminantes al ambiente, y aligerar las cargas en la red Eléctrica. (ARCONEL A. d., 2020).

La diferencia de la generación centralizada con algunos de los atributos de la Generación Distribuida es:

- Es una Generación descentralizada al

conectarse a la red de distribución no siempre requiere la necesidad de un sistema de transmisión, debido a que se instala directamente en el lugar de consumo; evitando o difiriendo esos costos de inversión.

- Es considerada una energía limpia al ser proveniente del sol. Evitando costos de impuesto.
- El principal beneficio del autoconsumo es que permite un ahorro económico.
- Al ser una generación de carácter local (instalado cerca del consumo). Se evita el recorrido de grandes distancias evitando pérdidas dando una mayor eficiencia en la producción.
- Permite el desarrollo local, tanto económico como social y esto se debe que mediante el medidor bidireccional es posible vender el excedente.

Fundamentos teóricos de Generación Distribuida Fotovoltaica

Las tendencias mundiales que potencian las energías alternativas y la eficiencia energética se están empezando a transformar la manera de producir, distribuir y consumir la energía, administrándose de manera eficiente para proteger los recursos naturales

del país, el ambiente, y el ahorro energético. (Tapia, 2014).

La implementación de redes inteligentes tiene como principio la instalación de Módulos Fotovoltaicos. Las cuales captan la luz solar y es convertida en energía eléctrica con la

única diferencia de que un parque solar sigue siendo centralizado; y una red inteligente permite la interactividad. La utilización de este nuevo modelo permitirá que el agente que nos provee el suministro eléctrico intercambie de manera bidireccional y en tiempo real. Haciendo que la distribución de energía en todos los niveles sea más eficiente, sostenible, rentable y segura; además que proporciona al usuario un servicio innovador que le permite monitorear y controlar el estado del sistema y del consumo. Beneficiando de esta manera al ambiente, al sistema

eléctrico, y al consumidor final. (Elisa, 2007).

La Red Inteligente al ser bidireccional proporcionaría a los usuarios la posibilidad de tener sus propias microcentrales de energías renovables para autoconsumo, y devolver a la red la energía sobrante, para no desaprovechar la energía generada. Esto permitiría que la energía eléctrica generada en baja tensión en las microcentrales pueda ser aprovechada por todos los demás usuarios de la red, pasando de un sistema centralizado a un sistema distribuido. (Endesa, 2019).

Interconexión del Sistema Fotovoltaico con la red de Distribución

La interconexión de un Sistema Fotovoltaico con la red distribuidora, consisten entre la conexión de un sistema fotovoltaico para el autoconsumo durante el día y la red de distribución durante las horas en que no se produce irradiación solar. (KeeUI Solar, 2020).

La ventaja de estos sistemas es que no depende de sistemas de almacenamiento para operar, y representan un 99% de la capacidad instalada lo que se ha convertido en una alternativa mucho más rentable a diferencia que los sistemas totalmente aislados que cuentan con sistemas de almacenamiento que requieren constantes cambios de baterías. (Iván Martín Bermeo Tenesaca, Lucas Eduardo Matute Vázquez, 2020). Los sistemas interconectados a la red tienen la particularidad de inyectar el excedente a la red mediante un sistema de transformación e interconexión en donde un medidor

bidireccional juega un rol importante para la medición del consumo e inyección de la energía. (Luis Guillermo Fernández García, Agustín Cervantes Torres, 2017).

Un medidor bidireccional son dispositivos de medición que tienen la particularidad de medir la energía que se inyecta a la red, así como también los valores de autoconsumo que se tiene de la instalación fotovoltaica, así como también de la energía que es consumida por la red de distribución. (KeeUI Solar, 2020).

La ubicación de los equipos de medición bidireccionales se encuentra en la (Regulación No. – 001/16, 2016), según lo establecido en el apartado 5 literal c continuación: Otro tipo de Centrales: en el caso de centrales que usen energías renovables no convencionales o de ciclo combinado, el CENACE determinará, para cada caso, la ubicación del equipo de medición.

CONCLUSIONES

La información de la irradiación solar en la localidad del proyecto se obtuvo como resultado de la herramienta Meteonorm que sirvió como pilar fundamental para determinar los niveles de irradiación global, y comparadas con otras fuentes este resultado es confiable y veraz, con un margen de error del 10%. El diseño se encuentra en sincronía con la red de la distribuidora de energía, es decir que se trata de un sistema trifásico interconectado con la red de media tensión y que permite no solo el autoconsumo, si no también inyectar la energía excedente al sistema:

- La ventaja de la Generación Distribuida renovable radica en que se descentraliza su producción, ubicándose geográficamente cerca de los consumidores, generando su propia

energía renovable para autoconsumo y con la posibilidad de vender los excedentes de energía que son inyectados a la red. Dando rentabilidad al proyecto, además, una instalación que permite incrementar la confiabilidad, aumentando la calidad y eficiencia de la energía en el área de influencia. La principal desventaja de la instalación sería el resultado de la inversión total, que sin embargo los costos de inversión se recuperan a partir del cuarto año de operación del proyecto, los cuales se ven reflejados en la Tasa Interna de Retorno (TIR) 34.54%, y en el Valor Actual Neto (VAN) \$ 2 933 988.63, indicadores financieros que reflejan la viabilidad y rentabilidad del proyecto.

BIBLIOGRAFÍA

- ACESOLAR. (2015). Asociación Costarricense de Energía Solar.
- Alfonso L. Suarez. (04 de 01 de 2021). Los precios del carbón y crudo podrían dinamizar producción. Obtenido de Los precios del carbón y crudo podrían dinamizar producción: <https://www.portafolio.co/economia/drummond-saca-la-cara-en-la-tarea-carbonifera-548290>
- Ambiental, D. d. (2010). ANÁLISIS AMBIENTAL Y SOCIAL (AAS). Salitre.
- ARCONEL. (2020). Balance Nacional de Energía Eléctrica. Obtenido de <https://www.regulacionelectrica.gob.ec/balance-nacional/>
- ARCONEL, A. d. (2020). MARCO NORMATIVO PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA GENERACIÓN DISTRIBUIDA. Quito.
- Balance Nacional de Energía Eléctrica. (2020). Agencia de Regulación y Control de Electricidad. Obtenido de Agencia de Regulación y Control de Electricidad: <https://www.regulacionelectrica.gob.ec/balance-nacional/>
- Banco Central del Ecuador. (2020). Banco Central del Ecuador. Obtenido de Banco Central del Ecuador: <https://www.bce.fin.ec/index.php/component/k2/item/148-tasas-de-inter%C3%A9s>
- Banco Central del Ecuador. (2020). Prestaciones. Obtenido de https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Publicaciones-Notas/Catalogo/IEMensual/m1967/nota_monetaria.pdf
- Banco Internacional. (2019). Informe de Gestión de La Economía Ecuatoriana en el Año 2019. <https://www.bancoin->

- ternacional.com.ec/storage/2020/11/memoria2019.pdf.
- bancomundial.org. (2017). Fijación del precio del carbono. Obtenido de Fijación del precio del carbono: <https://www.bancomundial.org/es/results/2017/12/01/carbon-pricing>
- Berrío, L. H. (2014). Smart Grid y la energía solar fotovoltaica para la generación distribuida: una revisión en el contexto energético mundial. Colombia.
- Blog Monsolar. (2005). Conexión serie-paralelo de placas solares. Obtenido de Conexión serie-paralelo de placas solares: <https://www.monsolar.com/blog/conexion-serie-paralelo-de-placas-solares/>
- Bo Zhao. (2017). Fotovoltaica autónoma e integrada a la red, Sistemas de Generación Distribuida. China, Estados Unidos.
- BOADA, A. (2013). PROCEDIMIENTO TÉCNICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE MICROCENTRALES ELÉCTRICAS UTILIZANDO PANELES FOTOVOLTAICOS. Quito.
- Bustamante, K. (2013). Estudio de los sistemas de Generación Distribuida. Cuenca, Ecuador.
- Cabeza-Gras & V. Jaramillo-García. (2020). 18th Congreso Internacional de Energías Renovables y Calidad Eléctrica (ICRE-PQ'20). Revista de energía renovable y calidad eléctrica (RE y PQJ), 667-668.
- CEPAL.org. (2019). Analisis de costo social del carbono. Obtenido de Analisis de costo social del carbono: <https://www.cepal.org/es/noticias/nuevo-documento-la-cepal-analiza-valores-costo-social-carbono-la-construccion-politicas#:~:text=El%20costo%20social%20del%20carbono,bienestar%20social%20y%20los%20ecosistemas.>
- Comercio, E. (2020). Descarbonización, el nuevo reto regional. Obtenido de <https://www.elcomercio.com/tendencias/descarbonizacion-nuevo-reto-regional-ambiente.html>
- CONELEC. (2011). regulación 004/11 .
- CONELEC. (2011). Regulación No. CONELEC - 004/11.
- Conelec. (2012). Obtenido de https://www.regulacionelectrica.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/10/CONELEC_004_11_ERNC.pdf
- CONELEC. (2016). Regulacion 001-13.
- CONELEC Regulación No. 004/13. (2013). CONELEC Regulación No. 004/13.
- CONELEC-009-08. (2008). Registro Menores y mayores a 1MW.
- Conexión MIREC. (2020). Generación Distribuida en México. Obtenido de <https://www.mirecweek.com/digital/es/zona-de-contenido/generacion-distribuida-en-mexico.html>
- Christiaan Gischler y Nils Jason. (2016). Perspectives for Distributed Generation with Renewable Energy in Latin America and the Caribbean Analysis of Case Studies for Jamaica.
- CTFE, C. T. (2019). FACTOR DE EMISIÓN DE CO2 INFORME 2019, EN EL SNI.
- Darío Rodríguez & Daniel Arroyo. (2016). Energía solar fotovoltaica en Ecuador. Obtenido de Energía solar fotovoltaica en Ecuador: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/punto/1/energia-so>

- lar-fotovoltaica-en-ecuador
- Dirección de Planificación y Gestión Integral. (2019). Actividades del Puerto de Manta. Obtenido de Actividades del Puerto de Manta: <http://www.puertodemanta.gob.ec/wp-content/uploads/2019/09/Informe-Estad%C3%ADstico-Puerto-de-Manta-Primer-Semestre-2019-rev-10092019.pdf>
- Dr. C. Pascual Felipe Correa Álvarez¹, Esp. Dargel González González¹, MSc. Justina Grey Pacheco Alemán². (2016). ENERGÍAS RENOVABLES Y MEDIO AMBIENTE. SU REGULACIÓN JURÍDICA EN ECUADOR. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202016000300024
- Ecuador - Emisiones de CO₂. (2019). Descienden las emisiones de CO₂ en Ecuador. Obtenido de Descienden las emisiones de CO₂ en Ecuador: <https://datos-macro.expansion.com/energia-y-medio-ambiente/emisiones-co2/ecuador>
- Ecuatran. (2018). Energía fotovoltaica en el Ecuador. Obtenido de Energía fotovoltaica en el Ecuador: <https://www.ecuatran.com/blog/energia-fotovoltaica-en-el-ecuador/>
- Eduardo, R. R. (2019). Ecuador plantea facilitar conexiones de la generación distribuida. 2-4.
- ELECTRICIDAD, C. N. (2013). CONELEC 002/13. Obtenido de CONELEC 002/13.
- Elisa, S. (2007). Guía Básica de la Generación Distribuida. Obtenido de Guía Básica de la Generación Distribuida: <http://www.madrid.org/bvirtual/BVCM005776.pdf>
- Endesa, F. (2019). red de distribución eléctrica inteligente. Obtenido de red de distribución eléctrica inteligente: <https://www.fundacionendesa.org/es/recursos/a201908-smart-grid>
- Energía Renovables. (2014). Regulaciones. Obtenido de <http://www.regulacione-lectrica.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/11/Regulaciones-Hist%C3%B3ricas-09-11-2016.html>
- Energías Renovables. (2008). Obtenido de www.regulacione-lectrica.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/11/Regulaciones-Históricas-09-11-2016.html
- Energías Renovables. (2011). Regulaciones. Obtenido de <http://www.regulacione-lectrica.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/11/Regulaciones-Hist%C3%B3ricas-09-11-2016.html>
- enfsolar. (2020). RLM6-144HP Series 430W-455W. Obtenido de https://www.enfsolar.com/pv/panel-datasheet/crystalline/46548/157860?utm_source=ENF&utm_medium=panel_alternative&utm_campaign=enquiry_product_directory&utm_content=124504
- es.weatherspark. (2020). Clima promedio en Manta Ecuador. Obtenido de <https://es.weatherspark.com/y/18307/Clima-promedio-en-Manta-Ecuador-durante-todo-el-a%C3%B1o#Sections-Sun>
- Fabian Garcia, Pablo Garces, y Raquel Atiaja. (2016). Panorama General del Sector Eléctrico en América Latina y el Caribe. Quito, Ecuador.

- guardianglass. (2018). Coeficiente de Sombreado. Obtenido de Coeficiente de Sombreado: <https://www.guardianglass.com/la/es/tools-and-resources/recursos/glosario-de-vidrio/coeficiente-de-aislamiento>
- Gustavo Gonzalez, Juan Zambrano, Edison Estrada. (2015). Estudio, Diseño e Implementación de un Sistema de Energía Solar en la Comuna Puerto Roma de la Isla Modragon del Golfo de Guayaquil Provincia del Guayas. En J. Z. Gustavo Gonzalez, Estudio, Diseño e Implementación de un Sistema de Energía Solar en la Comuna Puerto Roma de la Isla Modragon del Golfo de Guayaquil Provincia del Guayas (pág. 91). Obtenido de Estudio, Diseño e Implementación de un Sistema de Energía Solar en la Comuna Puerto Roma de la Isla Modragon del Golfo de Guayaquil Provincia del Guaya.
- HERRERA, V. L. (2018). Diseño del sistema de generación eléctrica conectado a la red utilizando paneles. LATACUNGA – ECUADOR, LATACUNGA – ECUADOR.
- Indicador Clave de rentabilidad. (2017). Alonso de Molina. Obtenido de Clave de Rentabilidad: <https://www.esan.edu.pe/apuntes-empresariales/2017/01/un-indicador-clave-de-rentabilidad-la-tasa-interna-de-retorno-tir/>
- Industrial, R. E. (2017). Desarrollo de La energía Solar en Ecuador. Obtenido de <https://www.eluniverso.com/tendencias/2017/06/10/nota/6222868/energia-solar-se-abre-terreno-ecuador/>
- INEC. (2019). CIFRAS DEL CRECIMIENTO POBLACIONAL Y CRECIMIENTO DEL SECTOR INDUSTRIAL. INEC, I. N. (2018).
- Iván Martín Bermeo Tenesaca, Lucas Eduardo Matute Vázquez. (2020). ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA DE UN SISTEMA FOTOVOLTAICO CONECTADO A LA RED, ESTUDIO DE CASO GRANDES SUPERFICIES COMERCIALES. En L. E. Iván Martín Bermeo Tenesaca, ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA DE UN SISTEMA FOTOVOLTAICO CONECTADO A LA RED, ESTUDIO DE CASO GRANDES SUPERFICIES COMERCIALES (pág. 153). Cuenca.
- Janeth Fernanda Romero Crespo, Jonathan Ismael Flores Peralta. (2019). Estudio e implementación de un sistema de micro generación solar fotovoltaico para autoconsumo (caso de estudio considerando la regulación Nro. ARCONEL-003/18)". Obtenido de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/33564/1/Trabajo%20de%20Titulaci%C3%B3n.pdf>
- KeeUI Solar. (2020). Interconexión de Sistemas FV a la Red Eléctrica. Obtenido de <https://keeuui.com/2020/10/16/requisitos-por-la-cfe-para-interconexion-de-sistemas-fv-a-la-red-electrica/>
- Keyhani Ali. (2019). Energéticos Diseño de Red Inteligente Fuentes Renovable y Sistemas. Tercera Edición.
- Keyhani, A. (2019). DISEÑO DE PODER INTERCONECTADO RENOVABLES SISTEMAS ENERGÉTICOS. EE. UU: TERCERA EDICIÓN.
- Ley de Impulso a las Energías Renovables No Convencionales. (2013). Ley de Impul-

- so a las Energías Renovables No Convencionales.
- LOACHAMIN, W. G. (2014). ANÁLISIS Y MODELAMIENTO DEL IMPACTO DE LA RADIACIÓN DIFUSA EN LA GENERACIÓN ELÉCTRICA USANDO PANELES SOLARES FOTOVOLTAICOS POLICRISTALINOS. QUITO.
- Luis Guillermo Fernández García, Agustín Cervantes Torres. (2017). Proyecto de diseño e implementación de un sistema fotovoltaico de interconexión a la red eléctrica en la Universidad Tecnológica de Altamira. En A. C. Luis Guillermo Fernández García, Proyecto de diseño e implementación de un sistema fotovoltaico de interconexión a la red eléctrica en la Universidad Tecnológica de Altamira. Altamira.
- Mateu. (2012). Las Ventajas Técnicas, Económicas y Medioambientales de la Generación Distribuida.
- Ministerio de Acuicultura y Pesca. (2019). sectores acuícola y pesquero en Manabí. Obtenido de sectores acuícola y pesquero en Manabí: <http://acuaculturaypesca.gob.ec/subpesca5427-ministro-pablo-campana-consolida-relaciones-con-los-sectores-acuicola-y-pesquero-en-manabi.html>
- Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables. (2019). Balance Energético Nacional.
- O. Cabeza-Gras and V. Jaramillo-García. (2020). 18 th Congreso Internacional de Energías Renovables y Calidad Eléctrica. Revista de Energía Renovable y Calidad Eléctrica.
- OLADE. (2019). REPORTE DE JUNTA ESTRATÉGICA SOBRE GENERACIÓN DISTRIBUIDA EN ECUADOR. https://www.iamericas.org/documents/energy/reports/Reporte_Ecuador_2019_Confidencial.pdf.
- Parry, I. (2019). Obtenido de <https://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2019/12/pdf/the-case-for-carbon-taxation-and-putting-a-price-on-pollution-parry.pdf>
- Plan Maestro de Electricidad. (2013-2022). Plan Maestro de Electricidad. Obtenido de ASPECTOS DE SUSTENTABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL.
- Proyectos Fovovoltaicos. (2017). Proyectos Fovovoltaicos. Obtenido de Proyectos Fovovoltaicos: https://www.elcomercio.com/negocios/Ecuador-electricidad-Consejo_Nacional-Electricidad-proyectos-fovovoltaicos_ECMFIL20140209_0003.pdf
- Regulación No. – 001/16. (2016). Equipos de Medición,.
- Rendimiento de una Instalacion Fovovoltaica. (2018). RENDIMIENTO DE UNA INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA. Obtenido de RENDIMIENTO DE UNA INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA: <http://www.yubasolar.net/2015/03/rendimiento-de-una-instalacion.html>
- REVISTA RIEMAT. (2018). Los Diferentes Costos que Tiene la Energía Eléctrica en el.
- revistalideres. (2018). Luz Solar Enciende Ideas. Obtenido de <https://www.revistalideres.ec/lideres/luz-solar-enciende-idea.html>

Solar Fotovoltaica Ecuador. (2017). Energía Solar Fotovoltaica Ecuador. Obtenido de Energía Solar Fotovoltaica Ecuador: <https://www.energiasolar.lat/solar-fotovoltaica-ecuador/>

Tapia, L. (2014). GUÍA PRÁCTICA PARA EL AHORRO Y USO EFICIENTE DE ENERGÍA. Obtenido de GUÍA PRÁCTICA PARA EL AHORRO Y USO EFICIENTE DE ENERGÍA: <https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/03/GUIA-PRACTICA-PARA-EL-AHORRO-Y-USO-EFICIENTE-DE-ENERGIA-22NovBAJAa.pdf>

Telegrafo, E. (2020). <http://www.camae.org/economia/ecuador-recibio-mas-de-48-millones-por-exportaciones-de-energia-electrica/>. Obtenido

de <http://www.camae.org/economia/ecuador-recibio-mas-de-48-millones-por-exportaciones-de-energia-electrica/>: <http://www.camae.org/economia/ecuador-recibio-mas-de-48-millones-por-exportaciones-de-energia-electrica/>

Terminal Portuario de Manta. (2016). Terminal Portuario de Manta. Obtenido de Terminal Portuario de Manta,: <http://tpm.ec/>

Todo Fotovoltaica. (2019). Obtenido de INVERSORES DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA. ¿QUE ES EL MPPT?: <https://www.todofotovoltaica.com/inversores-de-energia-solar-fotovoltaica-que-es-el-mpp-o-mppt/>

Mejoramiento de la eficiencia energética en sistemas de iluminación

IMPROVEMENT OF ENERGY EFFICIENCY IN LIGHTING SYSTEMS

Bravo Vera Gema Michelle

Estudiante de Ingeniería Eléctrica
el313608257@live.uleam.edu.ec

Tutor: Ing. García Quilachamin Washington Xavier, Mg

washington.garcia@uleam.edu.ec
washington.garcia@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

RESUMEN

Esta investigación plantea realizar un análisis y propuesta de mejoramiento de la Eficiencia Energética en Sistemas de Iluminación en las Instituciones Públicas del Cantón Manta.

Palabras Claves: Eficiencia energética, dispositivos inteligentes, sistemas de iluminación, energía eléctrica, ahorro, economía, tecnología.

ABSTRACT

This research proposes to carry out an analysis and proposal of improvement of the Energy Efficiency in Lighting Systems in the Public Institutions of the Manta Canton.

Keywords: Energy efficiency, intelligent devices, lighting systems, electric power, savings, economy, technology.

INTRODUCCIÓN

El desarrollo de las telecomunicaciones y las tecnologías de la información ha promovido las redes inteligentes que son las redes eléctricas que pueden integrar de manera inteligente el comportamiento y las acciones de todos los actores conectados a ellas (los que generan electricidad, quienes la consumen y quienes realizan ambas acciones), (Belcredi, Modernell, Sosa, Steinfeld, & Silveira, 2015), para proporcionar un suministro de

electricidad seguro, económico y sostenible.

Los avances tecnológicos en sensores, sistemas más inteligentes, procesadores más potentes y rápidos harán que la generación, distribución y gestión de energía sea más barata, ecológica y permita ofrecer una nueva serie de nuevos servicios a los usuarios finales con estándares que permitan esa interoperabilidad. Todas estas motivaciones lleva a la definición de lo que son las Smart

Grid conocidas como redes inteligentes, (Alam, Reaz, & Ali, 2012), las cuales integran las tecnologías de la información con las infraestructuras eléctricas actuales haciendo una “Internet de la energía” (comunicaciones bidireccionales, flujo multidireccional de la energía y completamente automatizada y controlada).

La posibilidad de conocer en tiempo real el costo de la energía por parte del usuario final hace que pueda elegir cuándo utilizar determinados sistemas eléctricos y electrodomésticos repercutiendo en el costo final de sus facturas y a reducir los picos de consumo, los cuales se suelen producir en franjas horarias donde todos los consumidores acceden simultáneamente a

Estos sistemas eléctricos como a sus electrodomésticos, aunque en general no sean conscientes de ello.

En este siglo XXI existe un aumento constante en la energía anual debido al consumo en los hogares y oficinas como resultado del crecimiento de la población, aumento de la actividad económica y un mayor uso de accesorios. (Asare-Bediako, Ribeiro, & Kling, 2012). El impulso para reducir esta tendencia creciente ha estimulado muchos mecanismos como el uso de sensores en accesorios del hogar y oficina, lo que representa una solución al ahorro de energía y mejora la eficiencia energética en una Smart Grid Home.

Una Smart Grid Home permite la integración de diferentes servicios dentro de un hogar

Empresa eléctrica en el Ecuador

En 1925 llegó a Guayaquil la Empresa Eléctrica del Ecuador (EMELEC) para generar, transmitir y distribuir la energía eléctrica, la

mediante el uso de un sistema de comunicación común y con el uso sensores de movimiento permite el funcionamiento de electrodomésticos, luces, puertas, objetos, etc., lo cual genera un consumo de energía.

Los tiempos que corren son tiempos de progreso, modernidad y crecimiento, todo ello con el apoyo inestimable de la tecnología. Desde hace algunos años se han dado multitud de avances en diversas áreas y todos ellos han servido para incrementar de manera cualitativa nuestra forma de vida. Por otro lado, vivimos en un mundo cada vez más concienciado en materia de sostenibilidad y medioambiente, factor que ha permitido el desarrollo de cierta tecnología de cara al cuidado de nuestro entorno, de la eficiencia energética y la sostenibilidad (Perez, 2017). Uno de los avances tecnológicos más significativo en este sentido es el sensor. Esta herramienta ha permitido, no solo facilitar nuestro día a día, también mejorar procesos y controlar gastos innecesarios. Desde parkings hasta supermercados, los sensores están muy presentes en nuestra vida diaria y cada vez más dependemos de ellos para determinadas tareas.

Es por esto que el uso eficiente de los sensores implica emprender acciones dirigidas a cambios que optimicen el ahorro de consumo de energía, así como encaminar acciones que permitan favorecer la sostenibilidad de los ecosistemas y la reducción de la contaminación.

firma pertenecía a la estadounidense Electric Bond and Share Company. Pronto se constituyeron empresas de generación

eléctrica en las principales provincias del país tales como: EMELGUR, Empresa Eléctrica Quito etc., siendo su naturaleza tanto de capital público como privado, logró así abastecer de energía eléctrica a una parte de la

población nacional. En mayo de 1983 se inauguró la central hidroeléctrica de Paute siendo en ese momento el proyecto más grande referente al ámbito energético, en ella se cimentaría todo el sistema de energía hidroeléctrica que serviría de base al desarrollo de la nación mediante el sistema nacional interconectado.

Debido a todos los inconvenientes que originó esta crisis en el país, se estableció un cambio en la matriz energética con la finalidad de explotar y desarrollar de una mejor forma los recursos hídricos del país, es así como en el año 2007 se inició este proceso con la construcción de ocho proyectos hidroeléctricos que encaminan un conjunto de estrategias y proyectos integrados en el Plan Nacional del Buen Vivir, que inciden a su vez en el aumento de la generación de energías renovables, la reducción de la importación de productos derivados del petróleo y el consumo energético eficiente”

Como una estrategia adicional el presidente Rafael Correa propuso la creación de la CELEC con el fin de lograr la estatalización y unificación de varias empresas que antiguamente pertenecían al estado, pero privatizadas en 1996 en el gobierno de Sixto Durán Ballén. Es así como la CELEC se

encargaría de la generación y transmisión de electricidad, y la Corporación Nacional de Electricidad (CNEL) de su distribución.

Según el Plan Nacional del Buen Vivir, la energía es el flujo sanguíneo del sistema productivo, de ahí la relevancia de incrementar la representatividad de la energía obtenida de fuentes renovables, de fortalecer el stock energético nacional no renovable y de establecer una gestión adecuada de la demanda de energía, a fin de lograr la sostenibilidad en el tiempo y minimizar el riesgo en el abastecimiento energético para la productividad sistémica.

Las tendencias de consumo de energía, a nivel nacional e internacional, revelan el crecimiento de la demanda de energía, a partir de esta premisa se pretende basar este estudio en un análisis a todas las variables que intervienen dentro del proceso de cambio de la matriz productiva, la situación actual y los efectos que este cambio generará dentro del sector energético. (Esteban Albornoz, 2013)

De acuerdo con la Ley Orgánica del Servicio Público de energía eléctrica, en el año 2008 se inició la reestructuración al sector eléctrico da origen a considerables cambios, tales como: la fijación de la tarifa única, se suprimió el concepto de costos marginales para el cálculo de costos de generación, la participación estatal en la inversión para la expansión en los costos de distribución y transmisión y el cese de obligaciones por parte de las empresas eléctricas por las transacciones de electricidad.

Plan nacional de eficiencia energética del Ecuador

Según el Banco Mundial, 2012 la eficiencia energética, que incluye el ahorro de energía a nivel residencial, industrial y urbano, se constituye en un pilar fundamental para el logro de las metas nacionales relativas a la energía y el cambio climático. Para esta institución la eficiencia energética se denomina a menudo “el primer combustible”, es decir, el recurso que se debe utilizar antes que cualquier otra alternativa energética.

Desde hace seis años Ecuador 2014 cuenta con el Instituto Nacional de Eficiencia Energética y Energías Renovables (INER), encargado de generar conocimiento en estas áreas; y

como una línea prioritaria, la de Eficiencia Energética ha aportado con estudios e investigaciones en: alumbrado público, edificaciones, industria y transporte, que ya son un referente a nivel nacional e internacional. Esta institución realizó el diseño y construcción del primer catamarán solar del país, denominado “Génesis Solar”, una alternativa sustentable al uso de combustibles fósiles para el transporte de pasajeros desde la Isla Baltra hasta la Isla Santa Cruz en Galápagos.

El 23 de agosto de 2017 el Instituto Nacional de Eficiencia Energética y Energías Renovables (INER), empresa adscrita al Ministerio de Electricidad y Energía Renovable (MEER), llevó a cabo el seminario web “Implementación of Energy Efficiency in Ecuador and its impacts”, a través de la plataforma de capacitación de Climate Technology Centre and Network (CTCN), brazo operacional del Mecanismo Tecnológico de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático

(CMNUCC), organizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI).

Norma ISO 50001: Sistema de Gestión de Energía

La norma ISO 50001 es la nueva norma internacional de sistemas de gestión de la energía (SGEn). Es la primera norma de sistemas de gestión de la energía internacional tras un amplio número de normas nacionales y regionales, como la norma EN 16001. La norma ISO 50001 SGEn se basa en el modelo de sistema de gestión que ya está asimilado e implantado por organizaciones en todo el mundo. El ciclo de mejora de Deming “plan-do-check-act” sustenta la norma, como en el caso de la norma ISO 9001, ISO 14001 y otras normas de sistemas de gestión establecidos. La organización ISO estima que la norma podría influir hasta en un 60% del consumo mundial de energía.(CONELEC, 2013)

La norma ISO 50001 ha sido diseñada para poder ser implementada en cualquier organización independientemente de su tamaño, sector y ubicación geográfica.

La certificación ISO 50001 ofrece una gama de beneficios para su organización:

- Ayudar a las organizaciones a un consumo más eficiente de los recursos.
- Facilitar la transparencia/comunicación en la gestión de los recursos energéticos.
- Promover las mejores prácticas de gestión energética
- Ayudar a evaluar y priorizar la implementación de nuevas tecnologías de eficiencia energética.
- Proporcionar el marco de eficiencia

energética a lo largo de toda la cadena de suministro.

- Facilitar la mejora de la gestión energética de los proyectos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.
- Integración con los sistemas de gestión ya existentes en su organización.

(CONELEC, 2013), LRQA Business Assurance ofrece beneficios tangibles mediante la combinación de un enfoque estructurado de proyectos de gestión y una comunicación clara, con la experiencia técnica de nuestro equipo global:

- Reducir los costes y los riesgos energéticos mediante una mayor eficiencia,

Conclusiones

Con la implementación de los dispositivos inteligentes se demostró una eficiencia en energía relacionada a los sistemas de iluminación de los laboratorios de Potencia, Controles, Electrónica e Instrumentación de la Carrera de Ingeniería Eléctrica, considerando que fue factible desarrollar este proyecto, ya que se obtuvo una eficiencia energética de 59,107 Wh que en costo equivale a 0,00269

ofreciendo de esta forma una ventaja competitiva

- Aumento de la confianza de las partes interesadas y de la participación del personal gracias al compromiso de la organización con la estrategia integrada de cambio climático en la reducción de emisiones.
- Mejorar el cumplimiento de la productividad.
- Formalización de políticas.
- Facilidad de integración con los sistemas de gestión ISO 9001 e ISO 14001 a través del sistema PRISM de LRQA.
- Migración sin problemas de EN 16001 a ISO 5000.

ctvs. Èste es un valor poco notable para algunos pero se debe considerar que el costo del Kwh en instituciones públicas es 0,04 ctvs y el cual es un precio bajo por el mismo hecho de que están subsidiadas por el estado. Cabe recalcar que si se considera el Kwh a 0,09 ctvs en lo que respecta a la parte residencial va a existir mayor optimización de recursos y ahorro en el consumo de energía eléctrica.

Bibliografía

- Alam, M. R., Reaz, M. B. I., & Ali, M. A. M. (2012). A review of smart homes - Past, present, and future. *IEEE Transactions on Systems, Man and Cybernetics Part C: Applications and Reviews*, 42(6), 1190-1203. <https://doi.org/10.1109/TSMCC.2012.2189204>
- Asare-Bediako, B., Ribeiro, P. F., & Kling, W. L. (2012). Integrated energy optimization with smart home energy management systems. 2012 3rd IEEE PES Innovative Smart Grid Technologies Europe (ISGT Europe), 1-8. <https://doi.org/10.1109/ISGTEurope.2012.6465696>
- Erol-Kantarci, M., & Mouftah, H. T. (2015). Energy-Efficient Information and Communication Infrastructures in the Smart Grid: A Survey on Interactions and Open Issues. *IEEE Communications Surveys and Tutorials*, 17(1),

- 179-197. <https://doi.org/10.1109/COMST.2014.2341600>
- Nleya, B., Mutsvangwa, A., & Dewa, M. (2016). A smart grid based algorithm for improving energy efficiency of large scale cooperating distributed systems. 2016 IEEE PES PowerAfrica, 11-15. <https://doi.org/10.1109/PowerAfrica.2016.7556560>
- Rault, T., Bouabdallah, A., Challal, Y., & Marin, F. (2017). A survey of energy-efficient context recognition systems using wearable sensors for healthcare applications. *Pervasive and Mobile Computing*, 37, 23-44. <https://doi.org/10.1016/j.pmcj.2016.08.003>
- Amanda Kolson Hurley. (20 de Septiembre de 2013). La Iluminación Inteligente avanza hacia los controles independientes. *Archlighting*. Recuperado el 06 de Agosto de 2018, de <https://www.iluminet.com/iluminacion-con-controles-independientes/>
- Becerril, A. V. (2014). *Preelaboración y conservación de pescados crustaceos y moluscos*. Madrid: Ideaspropias Editorial.
- MEER. (S.f.). <https://www.energia.gob.ec>. Recuperado el 06 de Agosto de 2018, de <https://www.energia.gob.ec>: <https://www.energia.gob.ec/eficiencia-energetica-en-el-sector-publico/>
- Michael Kauffeld, M. K. (2005). *handbook on ice slurries fundamentals and engineering*. Paris: International institute of refrigeration.
- Nasirin, B. H. (s.f.). The Advantage of Slurry Ice as Cooling Media for Fish in Tropical AreaE. *International Journal of Sciences:Basic and Applied Research (IJSBAR)*.
- Acosta, A. (2002). *HISTORIA ECONÓMICA, ECUADOR, DESARROLLO INDUSTRIAL, MERCADO, POLÍTICA ECONÓMICA (2a ed.)*.
- Alcolea, S. J. (2011). Eficiencia Energética en iluminación. Retrieved from <https://www.fenercom.com/pages/pdf/informacion/ponencias/Eficiencia-energetica-en-iluminacion-industrial-PHILIPS-JornadaIndustria2011.pdf>
- ALEX, L. (2008). *Sistemas De Iluminación. Jornada Tecnica, III*, 6–31. Retrieved from http://www.ptolomeo.unam.mx:8080/xmlui/bitstream/handle/132.248.52.100/739/A4_SISTEMAS_DE_ILUMINACIÓN.pdf?sequence=4
- CONELEC. (2013). *ATLAS SOLAR DEL ECUADOR CON FINES DE GENERACIÓN ELÉCTRICA* Corporación para la Investigación Energética. Retrieved from <http://energia.org.ec/cie/wp-content/uploads/2017/09/AtlasSolar.pdf>
- CSCAZORLA. (2011). *Sensores infrarrojos*. Retrieved October 31, 2018, from <https://www.xatakaciencia.com/tecnologia/sensores-infrarrojos>
- Dispositivos Inteligentes - Reliabilityweb: A Culture of Reliability. (2018). Retrieved October 31, 2018, from <https://reliabilityweb.com/sp/articles/entry/dispositivos-inteligentes/>
- Elizabeth Palma. (2013). *ANTECEDENTES DE LOS SENSORES DE CALOR* | elizabeth.palma36. Retrieved October 31,

- 2018, from <https://elizabethpalma36.wordpress.com/2013/09/15/antecedentes-de-los-sensores-de-calor/>
- Esteban Albornoz. (2013). Informe Publico, Ministerio de Electricidad y Energia Renovable, Quito.
- Fernández, J. (2016). Energía de la Biomasa. Retrieved from http://www.accion-solar.org/images_home/coleccinrenovables/cuaderno_biomasa.pdf
- Fuentes de energía no renovables - Ceuta. (n.d.). Retrieved November 13, 2018, from <http://www.lineaverdeceuta-trace.com/lv/guias-buenas-practicas-ambientales/energia/fuentes-de-energia-no-renovables.asp#full-text>. (n.d.). Retrieved from http://bioquimicainstrumentacionycontrol.mex.tl/imagesnew2/0/0/0/1/0/7/6/9/0/4/Introduccion_EXPO.pdf
- Gago, F. Iluminación con Tecnología LED (2012).
- GESCOM. (2010). Revista Electroindustria - Beneficios de las lámparas de inducción electromagnética. Retrieved October 31, 2018, from <http://www.emb.cl/electroindustria/articulo.mvc?xid=1481>
- Gutiérrez Hernández, P., & Celeste Tutorizado por Méndez Suárez, M. (2014). ILUMINACION LED. AHORRO, EFICIENCIA E INNOVACION. Retrieved from https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/1142/ILUMINACION_LED.AHORRO%2C_EFICIENCIA_E_INNOVACION._¿PROYECTO_DE_MEJORA_DE_LA_ILUMINACION_DE_UN_HOTEL¿.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Instalación de porteros automáticos | Sensores de movimiento. (2014). Retrieved October 31, 2018, from <https://www.antenas-parisat-madrid.com/es/blog/Ventajas-de-sensores-de-movimiento/>
- Katherine. (2014). TECNOLOGÍA Y CIENCIA : PROYECTO TECNOLÓGICO. Retrieved October 31, 2018, from <http://tecnologiaticientificas-limitaciones.blogspot.com/2014/09/proyecto-tecnologico.html>
- Lfc, L. F. C.-. (2008). Iluminación Eficiente : Primer paso hacia una [r] evolución energética., 10–12.
- LUMINOTECNIA. (2008). 3.1 Tipos de lámparas. Retrieved October 31, 2018, from http://cefire.edu.gva.es/plugin-file.php/199806/mod_resource/content/0/contenidos/009/1_luminotecnica/31_tipos_de_lmparas.html
- LUZTECO. (2007). Lámparas de inducción magnética. Retrieved from www.lucesled.net
- Marcos. (n.d.). Detectores de movimiento, cómo funcionan y cuál elegir | Saber y Hacer. Retrieved October 31, 2018, from <http://saberyhacer.com/detectores-de-movimiento-como-funciona-cual-elegir>
- Marcos. (2018). Detectores de movimiento, cómo funcionan y cuál elegir | Saber y Hacer. Retrieved November 13, 2018, from <http://saberyhacer.com/detectores-de-movimiento-como-funciona-cual-elegir>
- MIEM. (2014). Fuentes de energía NO renovables. Retrieved November 13, 2018, from <http://www.energiasolar.gub.uy/index.php/aula-didactica/que-es-la-energia/fuentes-de-energia-no-renovables>

vables

- Mories Arroes. (2011). Geotermia, la energía más cercana. Retrieved November 13, 2018, from <http://www.morissarroes.es/geotermia-la-energia-mas-cercana/>
- Mosquera Tello, Pablo Miguel & Padilla Padilla, E. J. (2007). Proyecto de reglamento de instalaciones eléctricas interiores, aplicado a la Centro Sur S.A., basado en la interpretación del código NEC. Retrieved from <https://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/261>
- Moyorga, G. B. (2015). ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DE LA PRODUCCIÓN ENERGÉTICA EN EL ECUADOR Y SUS PROYECCIONES CON LA MATRIZ PRODUCTIVA. Retrieved from [http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/10688/1/TESIS Gaby.ultima.pdf](http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/10688/1/TESIS%20Gaby.ultima.pdf)
- Pedro Zúñiga. (2016). Instalaciones Eléctricas Residenciales: Lámparas incandescentes. Retrieved October 30, 2018, from <https://instalacioneselctricasresidenciales.blogspot.com/2016/01/lamparas-incandescentes.html>
- Rudnick, H. (n.d.). Capítulo 4 ENERGÍA EÓLICA. Retrieved from <http://hrudnick.sitios.ing.uc.cl/paperspdf/CapituloEolico.pdf>
- Sánchez, M. A. (2013). Fotovoltaica, Energía Solar. Retrieved from <https://www.iceditorial.com/energia-y-agua/2443-energia-solar-fotovoltaica-9788483640227.html>
- Sensor magnetico. (n.d.). Retrieved from [https://www.aacomee.com.mx/SENSORES MAGNETICOS.pdf](https://www.aacomee.com.mx/SENSORES%20MAGNETICOS.pdf)
- Sensores - Contacto -. (2012). Retrieved October 31, 2018, from <https://www.clubensayos.com/Temas-Variados/Sensores-Contacto/373096.html>
- Sensores ópticos de alta velocidad y precisión| Innovalia Metrology. (n.d.). Retrieved October 31, 2018, from <https://www.innovalia-metrology.com/es/productos/sensores-opticos/>
- Ulloa, A. (2014). FUENTES DE ENERGÍA. Retrieved from <http://www.iessandoval.net/ulloa/quimica/cursoulloa/segundo/pdf/tema4ener1.pdf>
- UNICROM. (2016). Lámpara de neón - Funcionamiento - Electrónica Unicrom. Retrieved October 31, 2018, from <https://unicrom.com/lampara-de-neon/>
- Vicente Viñuela Olave & Ignacio Núñez Fuentes. (2012). ENERGÍA MAREMOTRIZ. Retrieved November 13, 2018, from http://hrudnick.sitios.ing.uc.cl/alumno12/costosernc/D_Mare.html
- Voltimun. (2010). Sensores de movimiento | Voltimum España. Retrieved November 13, 2018, from <https://www.voltimum.es/articulos-tecnicos/sensores-movimiento>

Aplicación de técnicas de ultrasonido para el mantenimiento predictivo en la línea de subtransmisión

APPLICATION OF ULTRASOUND TECHNIQUES FOR PREDICTIVE MAINTENANCE IN THE SUB-TRANSMISSION LINE

Corral Cedeño William Antonio

Estudiante de Ingeniería Eléctrica
e1315733590@live.uleam.edu.ec

Hidalgo Mendoza Michael Andrew

Estudiante de Ingeniería Eléctrica
e1309842860@live.uleam.edu.ec

Tutor: Ing. Ponce Minaya Edwin, Mg.

Docente de Ingeniería
bernardo.ponce@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

RESUMEN

El presente artículo titulado, "Aplicación de técnicas de ultrasonido para el mantenimiento predictivo en la línea de subtransmisión a 69 Kv Montecristi 2 – Manta 3" cuyo propósito es el de realizar un mantenimiento predictivo para determinar las fallas eléctricas que puedan ocurrir en la línea de subtransmisión mediante el equipo "ULTRAPROBE 10.000" de la compañía UE SYSTEMS. Se elaboró un procedimiento sistemático, para realizar pruebas de ultrasonido en los elementos de la línea antes mencionada, designada por la Corporación Nacional de Electricidad - Unidad de Negocio Manabí (CNEL EP - U.N. MANABÍ), como

propuesta de solución ante una problemática planteada por la unidad de mantenimiento de la empresa, debido a la carencia de un procedimiento que le permita al personal que labora en dicha unidad, contar con un instrumento teórico-práctico para realizar de manera eficaz y eficiente, las labores de mantenimiento predictivo en la línea, empleando las técnicas señaladas.

Palabras claves: Ultrasonido, Efecto Corona, Arco Eléctrico, Tracking, Subtransmisión, Decibeles, Hertz, Amplitud, Longitud, Ciclo, Frecuencia, Ensayos No Destructivos, Mantenimiento predictivo, Ultraprobe, Subestación.

ABSTRACT

This Article entitled, "Application of ultrasound techniques for predictive maintenance in the subtransmission line at 69 Kv Montecristi 2 – Manta 3" whose purpose is to perform a predictive maintenance to determine electrical faults that may occur in the line of subtransmission through the "ULTRAPROBE 10.000" equipment of the UE SYSTEMS company. A systematic procedure was developed to carry out an ultrasound tests on the elements of the aforementioned line, designated by the National Electricity Corporation – Business Unit Manabí (CNEL

EP - U.N. MANABÍ), as a proposal for a solution to a problem posed by the maintenance unit of the company, due to the lack of a procedure that allows the personnel that works in said unit to have a theoretical-practical instrument to effective and efficiently perform the tasks of predictive maintenance on the line, using the techniques indicated.

KEYWORDS: Ultrasound, Corona Effect, Electric Arc, Follow-up, Subtransmission, Decibels, Hertz, Amplitude, Length, Cycle, Frequency, Non-Destructive Tests, Predictive maintenance, Ultraprobe, Substation.

INTRODUCCIÓN

La tecnología de ultrasonido acústico ha sido utilizada por décadas en la detección de fallas en equipos eléctricos tales como: efecto corona, tracking (descargas parciales) y arco eléctrico. Sin embargo, hasta hace pocos años los diagnósticos se tenían que hacer mediante un análisis de la cualidad acústica tratando de identificar las diferentes firmas ultrasónicas que presenta cada tipo de falla detectable con la tecnología a puro oído.

Esta debilidad causaba que no se les diera el debido valor a las inspecciones rutinarias con esta técnica en las diferentes instalaciones eléctricas a nivel mundial, ya que depender de la interpretación de una persona no siempre

es la mejor manera de tomar una decisión y más cuando esta involucra equipos críticos como transformadores u otros activos presentes en líneas de transmisión, distribución y/o sus subestaciones.

Actualmente se cuenta con los diferentes equipos de ultrasonido con la capacidad de grabar los sonidos detectados en campo. Esto permite llevar esa información a una plataforma que permita graficar las señales detectadas, permitiéndonos de una manera gráfica ver las características contenidas en dicha señal. (CTRL Systems, 2017).

Generalidades del ultrasonido.

Según Quizhpi Ojeda & Tisalema Malqui (2017), el ultrasonido se fundamenta en aquellas ondas sonoras cuya frecuencia está por encima de 20 KHz. Este sonido está conformado por un conjunto de ondas mecánicas longitudinales producidas por la

vibración de los objetos y propagadas a través de un medio elástico, en la Figura 1 se puede observar las principales características de una onda sonora y son:

Ciclo: Es el movimiento completo de una onda.

Longitud: Es la distancia necesaria para completar un ciclo.

Amplitud: Es el valor máximo en sentido positivo y negativo que alcanza la onda sonora.

Frecuencia: Es el número de ciclos por unidad de tiempo.

Las ondas sonoras cuya frecuencia se encuentran por debajo de los 20 KHz se conocen como infrasonido, mientras que las ondas sonoras cuya frecuencia se encuentran por encima de los 20 KHz se denominan ultrasonido. (Quizhpi Ojeda & Tisalema Malqui, 2017)

El método del ultrasonido en la ingeniería es utilizado para el ensayo de los materiales, es una técnica de ensayo no destructivo que tiene diversas aplicaciones, en especial para conocer el interior de un material o sus

Espectro electromagnético.

El espectro electromagnético (o simplemente espectro) es el rango de todas las radiaciones electromagnéticas posibles. El espectro de un objeto es la distribución característica de la radiación electromagnética de ese objeto. (Pérez, 2017)

El espectro electromagnético se extiende desde las bajas frecuencias usadas para la radio moderna (extremo de la onda larga) hasta los rayos gamma (extremo de la onda

Mantenimiento predictivo.

El mantenimiento predictivo es el mantenimiento programado y planificado mediante el cual se hace un seguimiento con mediciones periódicas de las variables de estado de cualquier equipo, máquina o elemento presentes en una empresa, lo que permite la detección de fallas en estado

componentes según la trayectoria de la propagación de las ondas sonoras. (Santos de la Cruz, Cancino Vera, Yenque Dedios, Ramirez Morales, & Palomino Perez, 2005)

Al procesar las señales de las ondas sonoras se conoce el comportamiento de estas durante su propagación en el interior de la pieza y que depende de las discontinuidades del material examinado. (CUAUTITLÁN, 2010)

equipamiento utilizado para la aplicación de este tipo de técnicas es capaz de generar, emitir y captar haces de ondas muy bien definidas, al encontrar en su trayectoria un cambio en las propiedades físicas del medio en las que se propagan es decir discontinuidades internas, superficiales y subsuperficiales. (CUAUTITLÁN, 2010)

corta), que cubren longitudes de onda de entre miles de kilómetros y la fracción del tamaño de un átomo. (Pérez, 2017)

El espectro electromagnético cubre una gran franja de frecuencias (de 0 a billones de Hz) tanto visibles como invisibles. A medida que aumenta la frecuencia, disminuye la longitud de onda y la radiación se hace más penetrante. (Pérez, 2017)

incipiente, permitiendo tomar acciones orientadas a impedir que dichas fallas se transformen en una avería que ponga en peligro la continuidad de un servicio, un proceso de producción industrial o provoquen un daño total o parcial de equipos o maquinarias costosas; por lo tanto, el

mantenimiento predictivo es también una técnica moderna que contribuye a evitar accidentes que provoquen pérdidas materiales o humanas. (Ochoa & Carmona , 2008)

En el mantenimiento predictivo o por condición, evaluamos el estado de los componentes mecánicos o eléctricos mediante técnicas de seguimiento y análisis, permitiéndonos programar las operaciones de mantenimiento “solamente cuando son necesarias”. Consiste esencialmente en el estudio de ciertas variables o parámetros relacionados con el estado o condición del equipo que mantenemos, como por ejemplo la vibración, temperatura, aceites, aislamientos, etc. El estudio de estos parámetros nos suministra información del estado de sus componentes y, algo también muy importante, del modo en que está funcionando dicho

equipo, permitiéndonos no sólo detectar problemas de componentes sino también de diseño y de instalación. (Fernandez, 2017)

El objetivo del mantenimiento predictivo es reducir los costos de operación y de mantenimiento, incrementando la confiabilidad de los equipos. La base del mantenimiento predictivo radica en la monitorización de los equipos, ya que debemos evaluar los parámetros (temperatura, nivel de aislamiento, otros), cuando la empresa esté operando en funcionamiento normal. Por lo tanto, no es necesario hacer interrupciones en los procesos o una parada en el funcionamiento de los equipos, para poder evaluar la condición de estos; es decir, que podemos conocer el estado de nuestros equipos, máquinas o elementos mientras están trabajando. (Fernandez , 2017).

CONCLUSIONES

Las técnicas predictivas y ensayos no destructivos (END), están desarrollándose tanto a nivel mundial como en la industria nacional, debido a los buenos resultados obtenidos en aquellas empresas que ya se encuentran implementando este tipo de

técnicas dentro de sus programas de mantenimiento. Detectar y anticiparse a las fallas mucho antes de que sean detectadas por otros métodos tradicionales, es la clave para el ahorro de tiempo, costos de relación, mano de obra y pérdidas de oportunidad.

BIBLIOGRAFÍA

Aucapiña Aimara, V. E., & Tierra Tierra, I. P. (2017). Análisis Condicional Y Prevención De Fallas En Válvulas De Presión Mediante Ultrasonido Pasivo En El Laboratorio De Mantenimiento Predictivo De La Facultad De Mecánica.

Riobamba : Escuela Superior Politécnica De Chimborazo.

CONSTRUCTORELECTRICO. (1 De Octubre De 2014). Arco Electrico Consecuen-

cias, Normas Y Proteccion . Obtenido De https://Constructorelectrico.Com/Arco-Electrico-Consecuencias-Normas-Y-Proteccion/?fbclid=Iwar32mlccbiuvrxs87kqn_HulzcidtzwbybvRqkxa5aqnwtq55el7ti-Jke

CTRL SYSTEMS. (2017). Adoptando Iso 29821-1 Para El Diagnóstico De Fallas Eléctricas. Estados Unidos.

Fernandez , A. (1 De Enero De 2017). Man-

- tenimiento Predictivo. Obtenido De Power- Mi: https://Power-Mi.Com/Es/Content/Mantenimiento-Predictivo-0?fbclid=Iwar3sn_Y93ycepqq_Yhce-Mffwpokwgdkcqrtdtjxjilgut5crdo-5qzmvcmcy
- González Ayala, V. (2011). Análisis Y Aplicación De Técnicas Ultrasónicas Para Ensayos No Destructivos En Materiales No Homogéneos . Sevilla : Universidad De Sevilla .
- Huamaní Infanzón, M. (Septiembre De 2016). Efecto Corona Sobre Lineas De Transmision. Obtenido De Cite Energia : [Http://Www.Citeenergia.Com.Pe/Wp-Content/Uploads/2016/09/Paper-Efecto-Corona.Pdf?fbclid=Iwar3f2gatshigyhrmbiepezupvve4iclrdkslyahihv4irvhu8t_Azpfkckw](http://Www.Citeenergia.Com.Pe/Wp-Content/Uploads/2016/09/Paper-Efecto-Corona.Pdf?fbclid=Iwar3f2gatshigyhrmbiepezupvve4iclrdkslyahihv4irvhu8t_Azpfkckw)
- INECEL. (1985). Estructuras Tipo Para Lineas De Subtransmision A 69 Kv. Asociacion Escuela De Ingenieria Electrica
- INFRAREDSERVICES. (28 De Agosto De 2018). Medicion Del Efecto Corona . Obtenido De [Http://Www.Infraredservices.Cl/Medicion-Efecto-Corona?fbclid=Iwar3ykjushpre-V-Ksnamtfo2foqx5vtamuxz8gju5udj8a6jaflc5yh-Wq](http://Www.Infraredservices.Cl/Medicion-Efecto-Corona?fbclid=Iwar3ykjushpre-V-Ksnamtfo2foqx5vtamuxz8gju5udj8a6jaflc5yh-Wq)
- Madrid Celi , M. A., & Valle Vega , L. A. (2015). Determinación De Pérdidas Por Fugas En Tuberías De Aire Comprimido Mediante La Técnica De Ultrasonido Pasivo En El Laboratorio De Mantenimiento Predictivo De La Facultad De Mecánica. Riobamba : Escuela Superior Politécnica De Chimborazo.
- Mercado Prado, E., & Quevedo Rodríguez, O. (2012). Diseño De Una Práctica Para La Detección De Fallas Por Ultrasonido Para El Laboratorio De Ensayos No Destructivos Del Departamento De Materiales Y Procesos De Fabricación. Naguanagua: Universidad De Carabobo.
- Meza Hernandez , J. (2012). Análisis En Sistemas Eléctricos. Mexico.
- Ochoa, J., & Carmona, F. (2008). Procedimiento Para El Mantenimiento Predictivo En Subestaciones De 115 / 34,5 / 13,8 Kv, Utilizando Técnicas De Termografía Y Ultrasonido. Caso De Estudio. Empresa Electricidad De Valencia. Valencia : Universidad De Carabobo Facultad De Ingeniería Escuela De Ingeniería Eléctrica Departamento De Potencia.
- Olarte, W., Botero, M., & Cañon, B. (2010). Técnicas De Mantenimiento Predictivo Utilizadas En La Industria. Universidad Tecnológica De Pereira.
- Perera , G. (2010). Manual De Introduccion Al Ultrasonido Industrial . Tabasco: Universidad Tecnologica De Tabasco .
- Pérez, G. (2017). Espectrometría. Obtenido De Espectro Electromagnético: [Https://Www.Espectrometria.Com/Espectro_Electromagntico](https://Www.Espectrometria.Com/Espectro_Electromagntico)
- Quizhpi Ojeda, O. J., & Tisalema Malqui, W. A. (2017). Análisis De Los Efectos Que Produce El Arco Eléctrico En Tableros Industriales Mediante Mediciones Indirectas De Ultrasonido Pasivo. Riobamba: Escuela Superior Politécnica De Chimborazo.
- Requena, J. (2017). Sea-Acustica. Obtenido De Tecniacustica: [Http://Www.Sea-Acustica.Es/Fileadmin/Publicaciones/Publicaciones_4350ed003.Pdf](http://Www.Sea-Acustica.Es/Fileadmin/Publicaciones/Publicaciones_4350ed003.Pdf)
- Rodriguez Paredes, E. J. (2014). Estudio De La Efectividad Del Ensayo De Ultrasonido

- Para Inspección Estructural A Aceros A 37 -24 Es De Calidad Sae 1020. Valdivia : Universidad Austral De Chile .
- Rosa Perez, M. A., Miles Hernandez, L. A., & Perez Lopez, J. R. (2009). Manual De Aplicaciones De Herramientas Y Técnicas Del Mantenimiento Predictivo. Ciudad Universitaria: Universidad De El Salvador.
- Sanchez Gomez, A. M. (2017). Técnicas De Mantenimiento Predictivo. Metodología De Aplicación En Las Organizaciones. Bogota: Universidad Católica De Colombia.
- Santos De La Cruz , E., Cancino Vera , N., Yenque Dedios, J., Ramirez Morales , D., & Palomino Perez , M. (2005). El Ultrasonido Y Su Aplicación.
- Sectorelectricidad. (Noviembre De 5 De 2017). ¿Qué Es Un Tla En Líneas De Transmisión? Obtenido De [Http://Www.Sectorelectricidad.Com/19020/Que-Es- Un-Tla-En-Lineas-De-Transmission/](http://www.sectorelectricidad.com/19020/que-es-un-tla-en-lineas-de-transmission/)
- Shutterstock. (5 De Octubre De 2018). Rpp. Obtenido De [Https://Rpp.Pe/Campanas/Contenido-Patrocinado/Que-Significa-La-Eficiencia- Energetica-Y-Por-Que-Es-Importante-Para-El-Medio-Ambiente-Noticia-1154539](https://rpp.pe/campanas/contenido-patrocinado/que-significa-la-eficiencia-energetica-y-por-que-es-importante-para-el-medio-ambiente-noticia-1154539)
- Simba , P. (2014). Ultrasonido En El Mantenimiento Electrico .
- UESYSTEMS. (24 De Enero De 2018). Ultraprobe 10.000. Obtenido De Ultraprobe 10.000: [Http://Www.Uesystems.Eu/Es/Productos/Ultraprobe-10000](http://www.uesystems.eu/es/productos/ultraprobe-10000)
- Verdezoto Alvarez , N. E. (2015). Propuesta De Elaboracion De Un Plan De Mantenimiento Predictivo, Basado En La Criticidad De Los Equipos Del Proceso De Laminacion En Caliente Para La Empresa Andec S.A. Guayaquil: Universidad De Guayaquil.
- Yugcha Llambo , J. V., & Paullán Huaraca , V. M. (2013). Análisis, Determinación, Evaluación Y Prevención De Fallas Potenciales Mediante La Técnica De Inspección Por Ultrasonido En Base A La Norma Astm E-797 En La Línea De Vapor De La Empresa Bioalimentar. Ríobamba : Escuela Superior Politecnica De Chimborazo.

Influencia del agua hirviendo para el curado acelerado de probetas de hormigón

INFLUENCE OF BOILING WATER FOR THE ACCELERATED CURING OF CONCRETE SPECIMENS

Mera Mera Nicole Pierina

Estudiante de Ingeniería Civil
e1316488103@live.uleam.edu.ec

Ramos Olmedo Lisseth Yomaira

Estudiante de Ingeniería Civil
e2350328775@live.uleam.edu.ec

Zambrano Macías Edison Francisco

Estudiante de Ingeniería Civil

Tutor: Rodríguez Andrade Yuri Mauricio

Docente de Ingeniería
yuri.rodriguez@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

RESUMEN

La presente investigación se basa en la experimentación de una metodología de curado acelerado, basándose en la norma ASTM C684, para comprobar su eficacia y confiabilidad. Los resultados se los compara con el método de curado convencional. Las muestras para la presente investigación se dividen en 10 especímenes para cada dosificación, y se tienen resistencias específicas de 210kg/cm² y 240kg/cm².

Cada dosificación cuenta con diez especímenes, de los cuales se encuentran

distribuidos de la siguiente manera: cuatro cilindros para el curado acelerado y para el curado convencional se ensayan seis cilindros a edades de 3,7 y 28 días. Teniendo un total de veinte especímenes de las dosificaciones realizadas. Se indica de manera breve y precisa el diseño y las características para la fabricación de una máquina de curado acelerado, la misma que es esencial para este estudio, siguiendo los lineamientos descritos en el epílogo de la norma ASTM C684.

ABSTRACT

The present investigation is based on the experimentation of an accelerated curing methodology, based on the ASTM C684 standard, to verify its efficacy and reliability. The results are compared with the conventional curing method. The samples for the present investigation are divided into 10 specimens for each dosage, and there are specific resistances of 210kg / cm² and 240kg / cm².

Each batch has ten specimens, of which are

distributed as follows: four cylinders for accelerated curing and for conventional curing, six cylinders are tested at ages 3.7 and 28 days. Taking a total of twenty specimens of the dosages made. The design and characteristics for the manufacture of an accelerated curing machine are briefly and precisely indicated, the same one that is essential for this study, following the guidelines described in the epilogue of the ASTM C684 standard.

INTRODUCCIÓN

El hormigón es uno de los materiales más usados en el área de la construcción, por ende, el desafío en la ejecución de importantes estructuras, con conocimientos de la buena calidad de este material en el menor tiempo posible, dio como resultado la búsqueda de métodos rápidos de ensayos de resistencia a compresión del hormigón.

La resistencia a compresión del hormigón es una de las características mecánicas principales de este material, el cual se define como la capacidad para soportar una carga por unidad de área y se la expresa en términos de esfuerzo (kg/cm²). Es fundamental para determinar si la mezcla de hormigón suministrada cumple con los requerimientos

de la resistencia especificada ($f'c$).

Esta situación motivó la investigación de ensayos rápidos de verificación, donde se ha demostrado en laboratorios y centros de estudio la factibilidad de los ensayos acelerados como medio rápido y eficiente para determinar la aceptabilidad de la mezcla de hormigón. El conocimiento disponible actualmente sobre experiencias e implementación de la norma ASTM C684 motiva al siguiente trabajo de titulación "Estudio experimental en laboratorio sobre la influencia del agua hirviendo para el curado acelerado de probetas de hormigón aplicando la norma ASTM C684 y su comparación con el curado convencional".

Hormigón.

En su concepto más general, el "concreto" u "hormigón" logra definirse como un conglomerado constituido artificialmente y se encuentra compuesto de elementos pasivos los cuales son unidos por un material cementante; en una definición más ambigua, el hormigón está compuesto por: cemento,

agua y agregados (grueso y fino), y por lo general y técnicamente se le incorpora aditivos con la finalidad de proporcionarle propiedades que el hormigón por sí mismo no posee.

El hormigón es un material compuesto que es empleado en la construcción. Sus características propias que presenta y la de

otros materiales a él incorporados, permiten definiciones específicas y, esencialmente dependientes de su utilización se desglosan varios tipos de hormigones según su uso en la construcción

“Las propiedades del hormigón son sus características o cualidades básicas. Las cuatro propiedades principales del hormigón son: trabajabilidad, cohesividad, resistencia y durabilidad”. (IMCYC, 2004)

- **Trabajabilidad.** Es una propiedad importante para muchas aplicaciones del hormigón. En esencia, es la facilidad con la cual pueden mezclarse los ingredientes y la mezcla resultante puede manejarse, transportarse y colocarse con poca pérdida de la

Cemento.

El cemento es un producto resultante de un proceso industrial. Se considera un material que tiene las capacidades de adherir y cohesionar, permitiendo la unión entre las partículas y formar un conjunto compacto y resistente. Dentro del área de la ingeniería civil, se considera al cemento, el eje principal del avance de la tecnología de la construcción.

Durante los últimos tiempos, se han producido un gran número de cementos hidráulicos, entre los que destaca por razones técnicas y económicas el cemento Portland. El cemento Portland que se fabrica para cualquier tipo de construcción, es un polvo fino compuesto en su mayoría por minerales

Curado del hormigón.

El curado, según él (ACI 308R), es el proceso por el cual el concreto elaborado con cemento hidráulico madura y endurece con el tiempo,

homogeneidad.

- **Durabilidad.** El hormigón debe ser capaz de resistir la intemperie, acción de productos químicos y desgastes, a los cuales estará sometido en el servicio.
- **Impermeabilidad.** Es una importante propiedad del hormigón que puede mejorarse, con frecuencia, reduciendo la cantidad de agua en la mezcla.
- **Resistencia.** Es una característica mecánica del concreto, se define como la capacidad de soportar una carga por su unidad de área, se la expresa en términos de esfuerzo (kg/cm², Mpa). La resistencia a la compresión a los 28 días es la medida más común de esta propiedad.

artificiales, estos componentes minerales reaccionan con el agua produciendo una piedra endurecida. Hasta hace noventa años, la industria del cemento reconocía un solo tipo de cemento; posteriormente se generó la necesidad de que el cemento obtenga ciertas características como resistencia a los sulfatos, baja temperatura de hidratación, entre otras, lo cual permitió que en 1940 la ASTM reconociera cinco tipos de cemento y que en Ecuador la normativa nacional dictada por el Instituto Ecuatoriano de Normalización INEN lo relacionara de acuerdo al desempeño del hormigón permitiendo así en nuestro país la siguiente clasificación:

como resultado de la hidratación continua del cemento en presencia de suficiente cantidad de agua y de calor.

El curado es primordial para el desarrollo de resistencia y durabilidad del hormigón. La hidratación ininterrumpida del cemento se somete a la disponibilidad de conservación de humedad del hormigón. El curado se realiza ya sea evitando la pérdida de agua en la mezcla, es decir, mantener la humedad, o abasteciendo de agua adicional. La gran mayoría de información acerca del curado del hormigón recomienda un curado continuo por al menos 7 días para cementos de Tipo I o GU, mientras que para otros tipos de cemento se

Curado inicial.

Inmediatamente después de moldear y acabar, los especímenes deben ser almacenados por un periodo de al menos 24 a 48 horas en un rango de temperatura entre 16 y 27 °C y en un ambiente que evite la pérdida de humedad de los especímenes. Para mezclas de hormigón con una resistencia especificada

Curado final.

Al completar el curado inicial y dentro de los 30 minutos después de quitar los moldes, se debe curar los especímenes con agua libre mantenida sobre sus superficies todo el tiempo a una temperatura de 23.0 ± 2.0 °C. Cuando se requiera realizar un encabezado, los extremos del cilindro deben estar suficientemente secos para evitar la formación

Curado del hormigón.

El curado, según él (ACI 308R), es el proceso por el cual el concreto elaborado con cemento hidráulico madura y endurece con el tiempo, como resultado de la hidratación continua del cemento en presencia de suficiente cantidad de agua y de calor.

El curado es primordial para el desarrollo

reduce aproximadamente a la mitad. Un gran número de pruebas indican que mientras mayor sea la cantidad de humedad retenida dentro del hormigón, mejor será la eficiencia de curado y desarrollo de la resistencia.

El curado convencional o normalizado es el método de curado utilizado cuando los especímenes son realizados y curados para propósitos de control de idoneidad de dosificación, control de calidad, y ensayos de aceptación para una resistencia especificada.

de 40 Mpa o más, la temperatura del curado inicial debe encontrarse entre los 20 y 26 °C. Evitar que los especímenes se encuentren directamente con la luz solar y dispositivos calefactores radiantes.

de bolsas de vapor debajo del encabezado como se describe en la norma ASTM C617. Durante un periodo no mayor de 3 horas inmediatamente antes del ensayo, no se requiere temperatura de curado normalizado siempre que la humedad libre se mantenga en los cilindros y la temperatura ambiente se mantenga como se ha descrito.

de resistencia y durabilidad del hormigón. La hidratación ininterrumpida del cemento se somete a la disponibilidad de conservación de humedad del hormigón. El curado se realiza ya sea evitando la pérdida de agua en la mezcla, es decir, mantener la humedad, o abasteciendo de agua adicional. La gran

mayoría de información acerca del curado del hormigón recomienda un curado continuo por al menos 7 días para cementos de Tipo I o GU, mientras que para otros tipos de cemento se reduce aproximadamente a la mitad. Un gran número de pruebas indican que mientras mayor sea la cantidad de humedad retenida dentro del hormigón, mejor será la eficiencia

Curado inicial.

Inmediatamente después de moldear y acabar, los especímenes deben ser almacenados por un periodo de al menos 24 a 48 horas en un rango de temperatura entre 16 y 27 °C y en un ambiente que evite la pérdida de humedad de los especímenes. Para mezclas de hormigón con una resistencia especificada

Curado final.

Al completar el curado inicial y dentro de los 30 minutos después de quitar los moldes, se debe curar los especímenes con agua libre mantenida sobre sus superficies todo el tiempo a una temperatura de 23.0 ± 2.0 °C. Cuando se requiera realizar un encabezado, los extremos del cilindro deben estar suficientemente secos para evitar la formación

CONCLUSIONES

Con respecto al proceso de curado de especímenes para el método convencional existe una amplia información acerca del tema, basándose en las normas ASTM C192 y en referencia a normativa de nuestro país, la NTE INEN 3124, existiendo también varios estudios y ensayos en laboratorio acerca del tema. En lo que respecta al método de curado acelerado

de curado y desarrollo de la resistencia.

El curado convencional o normalizado es el método de curado utilizado cuando los especímenes son realizados y curados para propósitos de control de idoneidad de dosificación, control de calidad, y ensayos de aceptación para una resistencia especificada.

de 40 Mpa o más, la temperatura del curado inicial debe encontrarse entre los 20 y 26 °C. Evitar que los especímenes se encuentren directamente con la luz solar y dispositivos calefactores radiantes.

de bolsas de vapor debajo del encabezado como se describe en la norma ASTM C617. Durante un periodo no mayor de 3 horas inmediatamente antes del ensayo, no se requiere temperatura de curado normalizado siempre que la humedad libre se mantenga en los cilindros y la temperatura ambiente se mantenga como se ha descrito.

en el país no se cuenta con mucha información y son pocas las obras que solicitan un estudio del hormigón a edades tempranas. Por tal motivo para el desarrollo de esta investigación se hizo uso de la norma internacional ASTM C684 teniendo en cuenta que en nuestro entorno no contamos con una norma propia para este método de curado acelerado

BIBLIOGRAFÍA

- ACI 308R. (2001). Guide to Curing Concrete. American Concrete Institute, Detroit.
- ACI-211.1. (1997). American Concrete Institute 211.1. Recuperado el 2020, de American Concrete Institute 211.1: <http://docshare01.docshare.tips/files/20591/205913265.pdf>
- ACI-214R-02, E. o. (s.f.). Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL). Loja: Biblioteca Académica de la UTPL. Obtenido de Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL).
- ASTM-C684. (Abril de 2012). ASTM.ORG. Recuperado el 2020, de ASTM.ORG: <https://www.astm.org/Standards/C684.htm>
- IMCYC, I. M. (Diciembre de 2004). Conceptos básicos del concreto. Propiedades del hormigón. CD. México, México.
- INEN. (Julio de 2011). Instituto Ecuatoriano de Normalización. Recuperado el 2020, de Instituto Ecuatoriano de Normalización: <https://www.normalizacion.gob.ec/buzon/normas/2380.pdf>
- LOOR ZAMBRANO, R., & MENOSCAL CEVALLOS, A. (2013). Repositorio.uleam.edu.ec. Recuperado el 2020, de Repositorio.uleam.edu.ec: <https://repositorio.uleam.edu.ec/handle/123456789/1485>
- NEC-SE-HM. (Diciembre de 2014). Norma Ecuatoriana de la Construcción. Recuperado el 2020, de Norma Ecuatoriana de la Construcción: <https://www.habitatyvivienda.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/02/NEC-SE-HM-Hormig%C3%B3n-Armado.pdf>
- Ramakrishnan, V., & Dietz, J. (1975). ACCELERATED METHODS OF ESTIMATING THE STRENGTH OF CONCRETE. Escuela de Minas y Tecnología de Dakota del Sur. Recuperado el 2020
- Sánchez, A. S. (Noviembre de 2014). Repositorio PUCE. Obtenido de Repositorio PUCE: <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/6443/9.20.000694.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- Sarria, J. G. (1997). Tecnología y Propiedades del Concreto (1era Edición ed., Vol. 1era Edición). (I. d. ASOCRETO, Ed.) D.F México, Distrito Federal de México, México. Recuperado el Abril de 2020
- V Ramakrishnan. (1975). The National Academics of Sciences Engineering Medicine. Recuperado el 2020, de <https://trid.trb.org/view/44869>

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y BIENESTAR

TRABAJO SOCIAL

El trabajo social en el ámbito laboral

SOCIAL WORK IN THE WORKPLACE

Guamán Guamán Benito Danilo

Estudiante Facultad Trabajo Social
e2200229629@live.uleam.edu.ec

Tutora: Moreira Valencia Jazmín

Docente Facultad Trabajo Social
jazmin.moreira@uleam.edu.ec
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, ULEAM
Manta, Ecuador

Resumen

El Trabajo Social en el ámbito laboral cumple un rol sustancial dentro del mundo empresarial, dado que su intervención profesional está enfocada a contribuir al alcance de los objetivos en beneficio de los colaboradores y la empresa, mediante la aplicación de métodos y técnicas propias de la profesión, para lograr una adecuada adaptación de los trabajadores a la organización. Además, participa activamente con otros profesionales para lograr una intervención completa. El objetivo general de la presente investigación es identificar el accionar del Trabajo Social desde el abordaje del equipo interdisciplinario para determinar su importancia en el Área de Gestión de Talento Humano de la empresa Eurofish del Cantón Montecristi periodo 2019-2020. El tipo de metodología utilizada corresponde a una investigación cuantitativa donde se aplicó encuestas de estructura cerrada y de opción múltiple a todo el personal del Departamento de Talento Humano. Entre los principales

resultados obtenidos se contempla el alto índice de la comunicación organizacional interna, comunicación asertiva, el trabajo en equipo, el ejercicio pleno de las trabajadoras sociales en las actividades establecidas, buena estructura organizacional y ejecuciones de reuniones periódicas acorde a las necesidades de cada espacio, lo cual genera que todo el personal conozca cuáles son sus responsabilidades y de los demás. Las principales funciones desempeñadas están direccionadas a acciones preventivas, desarrollo, ejecución y evaluación de proyectos de Bienestar Social, gestión, orientación, asesoría y participación en la Responsabilidad Social Empresarial. Por otro lado, todos reconocen que el abordaje que realiza el Trabajo Social es fundamental para el desarrollo de la empresa Eurofish y para el equipo interdisciplinario.

Palabras clave: Trabajo Social, ámbito laboral, abordaje, equipo interdisciplinario, Talento Humano, empresa.

Abstract

Social Work in the labour field plays a substantial role within the business world, since its professional intervention is focused on contributing to the achievement of the objectives in benefit of the collaborators and the company, by means of the application of methods and techniques typical of the profession, to achieve an adequate adaptation of the workers to the organization. In addition, it actively participates with other professionals to achieve a complete intervention. The general objective of this research is to identify the action of Social Work from the approach of the interdisciplinary team to determine its importance in the Area of Human Talent Management of the company Eurofish of the Canton Montecristi period 2019-2020. The type of methodology used corresponds to a quantitative research where it was applied closed structure and multiple choice surveys to all staff of the Department of Human Talent.

Introducción

El Trabajo Social empresarial realiza su intervención desde el Departamento de Gestión de Talento Humano y también forma parte del equipo interdisciplinario, el cual se encuentra conformado por diversos profesionales de distintas disciplinas. El accionar del trabajador social con el grupo interdisciplinario está enfocado a realizar su intervención de manera íntegra ante las diversas problemáticas que pueden surgir dentro y fuera de la empresa.

El Departamento de Gestión de Talento Humano está conformado por diferentes áreas que realizan su intervención acorde a sus perfiles, por ello surge el interés de determinar

Among the main results obtained are the high level of internal organizational communication, assertive communication, teamwork, the full exercise of social workers in the established activities, good organizational structure and execution of periodic meetings according to the needs of each space, which generates that all staff know what their responsibilities are and of others. The main functions performed are directed to preventive actions, development, execution and evaluation of Social Welfare projects, management, guidance, advice and participation in Corporate Social Responsibility. On the other hand, everyone recognizes that the approach taken by Social Work is fundamental for the development of the Eurofish company and for the interdisciplinary team

Keywords: Social work, work environment, approach, interdisciplinary team, human talent, company.

la importancia que representa el Trabajo Social desde un enfoque interdisciplinario, de igual forma, identificar si las funciones que ejerce el trabajador social pueden ser realizada por otro experto de distinta especialidad.

El tipo de investigación utilizado corresponde al cuantitativo y la técnica empleada es la encuesta, el cual fue realizado a todo el personal del Departamento de Gestión de Talento Humano de la empresa Eurofish. dado que permite la obtención de información de manera numérica y mediante gráficos estadísticos pueden ser descritos y analizados, con la finalidad de llegar a comprobar la hipótesis y a una conclusión.

Definición de Trabajo Social

Para Torres (1987) el Trabajo Social inició desde una perspectiva práctica y se encuentra también integrado e influenciado por las ciencias sociales en el campo humanista, mientras que el Trabajo Social como profesión tiene antecedentes en base a la división que surgieron en sus inicios, es decir, la caridad y la producción, que estaban relacionado con la Asistencia Social a los más desposeídos, a raíz de esta referencia surge la tecnificación profesional desde una perspectiva pragmática que posteriormente se cohesiona con el humanismo, funcionalismo y positivismo, que sirvieron con eje transversal para la intervención, a diferencia del asistencialismo. El Trabajo Social fue diseñando procesos, técnicas, modelos e instrumentos para poder intervenir en la sociedad de manera profesional y técnica. De igual modo, el rol que ejercía el trabajador social en la sociedad no solo estaba ligado a los conflictos sociales sino institucionales, que están unidos al ambiente laboral donde un individuo puede tener conflictos, de adaptación, familia-trabajo. La profesión ha sufrido muchos cambios en el transcurso de los años, ya que no solo interviene con el individuo, grupo o comunidad

Metodología del Trabajo Social.

Para Robertis (2006) la metodología del Trabajo Social, es el fragmento de la ciencia que tiene como objetivo el estudio de los métodos en los cuales la profesión se apoya al momento de intervenir. La metodología es un pilar fundamental en el quehacer profesional, porque permite concretar y estudiar las diversas formas de la actuación del Trabajo Social, es decir, facilita que la

que fueron los aspectos iniciales, sino que en la actualidad el Trabajo Social ha modificado ese paradigma abriéndose a nuevos campos de intervención social. (p.236)

Mientras que Tello (2015) conceptualiza al Trabajo Social como una disciplina que pertenece al campo de las ciencias sociales, donde su principal función o propósito es la intervención social con sujetos específicos, ya sean estos individuales o colectivos que presenten algún tipo de conflicto o problemática social como consecuencia de algún suceso determinado. (p.2)

La correlación que existen en las dos definiciones expresadas por los autores, está relacionado a los inicios de la profesión, es decir a la corriente humanista que entrelaza al Trabajo Social como una disciplina de las ciencias sociales, pero existe una diferencia crucial en las dos conceptualizaciones y tiene que ver con métodos de intervención, caso, grupo y comunidad que fue la base inicial de la profesión, que posteriormente evolucionó hasta abarcar nuevas áreas, donde actualmente el trabajador social realiza su práctica profesional, aplicando modelos, técnicas e instrumentos propios del Trabajo Social.

intervención social se lleve a cabo cumpliendo un determinado proceso, secuencia, orden y principios, en relación con los métodos. (p.113)

Es trascendental mencionar que el método es un medio más no un fin, a diferencia de la metodología que es la forma de actuar al momento de intervenir, a pasear que no lleva trazado un objetivo a conseguir, se ha convertido en una valiosa ciencia en el accionar

del trabajador social al momento de realizar una intervención social.

Trabajo Social e Intervención.

Falla (2016) expone que la intervención en Trabajo Social depende de dos contextos sociales, la primera es institucional, es decir donde se focalizan los proyectos, planes, políticas de carácter social y la segunda, la intervención profesional como aspecto de poder proporcionar soluciones a los problemas de ámbito individual, familiar, grupal, comunitario. Los dos aspectos son necesarios para poder minimizar los índices de riesgo social. Los trabajadores sociales que ejercen su accionar en los sectores social están destinados a diseñar, ejecutar, gestionar y evaluar proyectos de carácter social que están ligados a las políticas públicas de cualquier gobierno.

Para Saavedra (2015) la intervención social es un conjunto de acciones y actividades desarrolladas de forma holista y organizada, para proceder en una realidad social específica, con la finalidad de producir cambios sustanciales en una determinada problemática social. De igual forma, realza la importancia de la ética profesional al momento de realizar la intervención dirigida a prevenir, cambiar o corregir las problemáticas sociales, mediante los procesos de inclusión social. Uno de los factores principales antes de realizar la intervención, es el diagnóstico social, el en cual el trabajador social debe aplicar técnicas e instrumentos necesarios para la recaudación de información, que permite identificar la raíz de la problemática, con el objetivo de que la intervención pueda ser ejecutada de manera eficaz.

Mientras que para Ibáñez, Olea, Pacheco,

Sepúlveda, & Verdi (2016) la intervención social en Trabajo Social es una herramienta valiosa, dado a que es utilizada para gestionar y promover el mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad. Existen dos tipos de intervención a lo largo de la historia, una basada en la intervención objetiva y la otra en una intervención compleja, la primera es entendida como un mecanismo de integración y diálogo que sustentaban la problemática a intervenir, pero desde la dirección de una institución, mientras que la segunda está enfocada en la época actual, debido a que busca identificar a la sociedad antes de realizar una intervención social, esta última tiene como objetivo una integración, reparación y recuperación de la integridad que fueron sustraídas como consecuencia de la desigualdad social. (págs.10- 12)

Por lo tanto, la intervención social a lo largo de la historia ha ido cambiando acorde a los enfoques de los autores, los cuales coinciden que la intervención social se ha convertido en una herramienta crucial para el Trabajo Social, dado a que es una operación programada y estructurada metodológicamente direccionada sobre un determinado sector, comunidad, grupo, individuo o familia con el propósito de conseguir cambios sustanciales en sus condiciones de vida. La intervención social conlleva diversas actividades, métodos, técnicas, instrumentos, funciones, tareas que el trabajador social deberá ejecutar para conseguir el objetivo determinado. El fundamento de la intervención social radica principalmente como fase inicial el diagnóstico

social que deberá ser realizado de manera minuciosa con la finalidad de identificar la

razón inicial de la problemática.

Áreas de Intervención del Trabajo Social.

Pagaza & Gabrinetti (2016) en su libro denominado “El Trabajo Social y diferentes campos de intervención profesional”, menciona que los campos de intervención social en Trabajo Social están enfocados y articulados con instituciones u organizaciones, en las cuales la práctica profesional debe estar orientado a identificar cuáles son los agentes con los que se debe intervenir, pero desde un paradigma dinámico y renovador que permita mejorar las condiciones de vida de la sociedad.

Los autores mencionan diversas áreas de intervención social, en el cual el trabajador social es un eje clave para su ejecución, estos campos son:

- La Intervención Profesional en Comunidad: La determinación del concepto de comunidad en la intervención profesional radica en la importancia que ésta representa en la lucha de la desigualdad social. Existen

muchos subsistemas en los cuales la comunidad está inmersa, entre ellas podemos mencionar: dentro de una comunidad existen grupos, subgrupos que comparten problemáticas de índole social, pero en zonas rurales marginales, de igual forma, existen factores en los cuales la comunidad está agnada, estos son; la pobreza, la desigualdad, marginación y vulnerabilidad social. Por lo tanto, la intervención profesional en el campo comunitario implica al fortalecimiento colectivo de la comunidad, en el cual los protagonistas del cambio son los mismos habitantes quienes planifiquen, conduzcan y evalúen el proceso de transformación. Mientras que la función del trabajador social radica en promover, gestionar, ejecutar programas y proyecto encaminados a mejorar las condiciones de vida de la población. (Pagaza & Gabrinetti, 2016, pp.23-31)

Conclusiones

En base a la hipótesis planteada en el presente proyecto de investigación, se afirma que el accionar del Trabajo Social desde el abordaje del equipo interdisciplinario es importante porque genera un impacto positivo, sobre todo que las funciones que ejerce en el área no pueden ser asumida por otro profesional de una distinta disciplina del Departamento de Gestión de Talento Humano de la empresa Eurofish.

El grado de comunicación organización interna dentro del equipo interdisciplinario

es alto y como consecuencia de ello surge la prominente participación del personal para el trabajo en equipo y el intercambio de información de carácter asertivo, pero no solo se encuentra presente en el personal, sino también en la alta gerencia, dado que cada uno de los miembros que integran las distintas áreas conocen las funciones que realiza cada una de ellas para contribuir al logro de las metas y objetivos del Departamento de Talento Humano y de esta manera aportar al desarrollo organizacional de la empresa Eurofish.

Bibliografía

- Álvarez, L. (2016). Finanzas 1: Contabilidad, planeación y administración financiera. IMCP.
- Basantes, M. (2017). Modelo de gestión de Trabajo Social en Recursos Humanos para la empresa Marriott S.A. *CARRERA DE TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO*, 49.
- Blacutt, M. (2013). El Desarrollo Local Complementario—Libro Gratis. Fundación Universitaria Andalu. <http://www.eu-med.net/libros-gratis/2013/1252/index.htm>
- Cabello, Á. (2014). Equipo multidisciplinar vs interdisciplinar – Movement Studio [Diario]. Movement Studio. <https://www.movement-studio.es/archivos/174>
- Castillo, A. (2010). EL IMAGINARIO DEL TRABAJO SOCIAL EN LAS TESIS DE FIN DE ESTUDIOS 1938-1983 (Primera edición, Vol. 1-1). Cicegraf, S.L. https://eprints.ucm.es/12263/1/ISBN_978_84_693_4432_4_EL_IMAGINARIO.pdf
- Chaparro, M., & Urra. (2013). Trabajo social en la gestión del talento humano: De lo operativo a lo estratégico. *Perspectivas*, 24, 145-157. <https://doi.org/10.29344/07171714.24.480>
- CONSTITUCIÓN DEL ECUADOR, n.o 449 (2008). <https://www.acnur.org/file-admin/Documentos/BDL/2008/6716.pdf>
- Cuenca, C., & Muyor, J. (2017). Manual de gestión de la información en trabajo social. Editorial Universidad de Almería. <http://ebookcentral.proquest.com/lib/uleamecsp/detail.action?docID=5308237>
- Cuerda, I. D. V., & Olarte, E. T. (2015). Presente y futuro del trabajo social en la empresa privada. *Documentos de trabajo social: Revista de trabajo y acción social*, 56, 52-63.
- Daros, W. R. (2016). LOS AVATARES DEL TRABAJO EN LA SOCIEDAD POSMODERNA, 1(11), 21.
- Díaz, V., & Calzadilla, A. (2016). Artículos científicos, tipos de investigación y productividad científica en las Ciencias de la Salud. *Ciencias de la Salud*, 14(1), 115-121. <https://doi.org/10.12804/revsalud14.01.2016.10>
- Dornell, T., Stemphelet, S., & Mauros, R. (2014). Los Cambios de la Sociedad Contemporánea y su Impacto en las Condiciones Labores de los Trabajadores Sociales. Universidad Central de Chile, 13.
- EAE Business School. (2019). Seis ventajas de trabajar con equipos multidisciplinarios— EAE. <https://www.eaeprogramas.es/blog/seis-ventajas-de-trabajar-con-equipos-multidisciplinares>
- Falla Ramírez, U. (2016). La intervención como forma de poder en el trabajo social. *Tabula Rasa*, 24, 349-368. <https://doi.org/10.25058/20112742.69>
- Fernández, S. (2017). La teoría en la Intervención social. Modelos y enfoques para el Trabajo social del siglo XXI. 1(1), 35.
- Galán, E. (2013). La necesidad del Trabajador Social en la Responsabilidad Social Emresarial [Universidad

- Internacional de Rioja]. https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/1932/2013_07_25_TFM_ESTUDIO_DEL_TRABAJO.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- García, I. (2018, enero 11). La estructura organizativa de la empresa | Estructura de la organización. *Emprende Pyme*. <https://www.emprendepyme.net/la-estructura-organizativa-de-la-empresa.html>
- García, T. P., Mendoza, G., & Cagua, A. (2016). Rol del trabajador social en la integración de equipos de trabajo interdisciplinarios en la empresa camaronera Valarezo c.a. “valca. Universidad Técnica de Machala, 96.
- Gómez, S. (2012). LA INTERVENCIÓN EN LO SOCIAL: implicaciones en el desempeño del trabajador social colombiano. 10.
- González, E., & Mendoza, W. (2015). PERCEPCIÓN DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO SOBRE EL QUEHACER DE LA TRABAJADORA SOCIAL EN LA I.E. POLITÉCNICO REGIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ”. *UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ*, 84.
- González, A. (2014). INTERVENCIÓN SOCIAL INTERDISCIPLINARIA: APORTES DESDE LA PROPUESTA EPISTEMOLÓGICA DE ADORNO. *TS Cuadernos de Trabajo Social*, 11, 8
- Gorostegui, E. P. (2017). *Curso de Economía de la Empresa. Introducción*. Editorial Centro de Estudios Ramon Areces SA.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación (Vol.6)*. McGraw Hill Interamericana.
- Ibáñez, R., Olea, T., Pacheco, C., Sepúlveda, M., & Verdi, J. (2016). INTERVENCIÓN Y RE-PRODUCCIÓN EN EL TRABAJO SOCIAL. *REGISTRO DE PROPIEDAD INTELECTUAL N° 265476*, 58.
- REGLAMENTO DEL SEGURO GENERAL DE RIESGOS DEL TRABAJO, n.o 513, CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL, 632 29 (2017). <https://sut.trabajo.gob.ec/publico/Normativa%20Legal/Resoluciones/Resoluci%C3%B3n%20del%20IESS%20513.pdf>
- Lemon, A. (2016). Empresa—Definición, qué es y concepto [Economía]. *Economipedia*. <https://economipedia.com/definiciones/empresa.html>
- LEY DE DEFENSA PROFESIONAL DE TRABAJADORES SOCIALES, Pub. L. No. Decreto Supremo 3400, 811 7 (2008). *LEXIS FINDER*
- Marín, D. (2012). Estructura organizacional y sus parámetros de diseño: Análisis descriptivo en pymes industriales de Bogotá. *Estudios Gerenciales*, 28(123), 43-63. [https://doi.org/10.1016/S0123-5923\(12\)70204-8](https://doi.org/10.1016/S0123-5923(12)70204-8)
- Martínez, O. (2016). Transformaciones del trabajo. *UNICEN*. <https://www.unicen.edu.ar/content/transformaciones-del-trabajo>
- Méndez, D. (2019). ¿Qué es trabajo? | Definición de trabajo | Concepto de trabajo [Economía]. *Economía Simple*. <https://www.economiasimple.net/glosario/trabajo>
- CÓDIGO DEL TRABAJO, 167, 2005-017 17 159 (2018). <http://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/11/C%C3%B3digo-del-trabajo.pdf>

go-de-Tabajo-PDF.pdf

- Muro, C. (2018). Informe de la OIT: 4 de cada 10 trabajadores son precarios a nivel mundial. *La Izquierda Diario - Red internacional*, 1.
- Nieto, C. (2019). El trabajo social: Desde lo académico a la intervención social, una mirada desde la perspectiva de la práctica profesional y experiencia laboral. *Dykinson*. <http://ebookcentral.proquest.com/lib/uleamecsp/detail.action?docID=5809456>
- Ordoñez, F. (2014). Características de la intervención profesional de las trabajadoras sociales que laboran en el área de recursos humanos de las empresas industriales de la región lalibertad, durante el año 2014. *Universidad Nacional de Trujillo*. <http://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/3667>
- Pagaza, M. R., & Gabrinetti, M. (2016). El trabajo social en diferentes campos de intervención profesional (Primera Edición, Vol. 1). *Universidad Nacional de La Plata*. <https://libros.unlp.edu.ar/index.php/unlp/catalog/view/642/601/2136-1>
- Plan Nacional de Desarrollo 2017 – 2021 Toda una Vida. (2017). *Plan Nacional de Desarrollo 2017 – 2021 Toda una Vida – Secretaría Técnica Planifica Ecuador*. <https://www.planificacion.gob.ec/plan-nacional-de-desarrollo-2017-2021-toda-una-vida/>
- Raya, E., & Caparrós, N. (2013). Trabajo social en las relaciones laborales y la empresa: Vías para el emprendimiento. 52, 19.
- Robertis, C. (2006). *METODOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN EN TRABAJO SOCIAL* (1ra.edición.). Grupo Editorial Lumen. <https://drive.google.com/file/d/0B-9yAdGmw9YLUVF9PdHVrOXJURm8/view>
- Robles, K. (2017). El ejercicio profesional de Trabajo Social dentro de los Equipos Interdisciplinarios del programa PROMECUM en Costa Rica. *Universidad de Costa Rica, Sede Occidente*, 84, 12.
- Saavedra, J. (2015). Cuatro argumentos sobre el concepto de intervención social. 12. Sáenz, J. (2015). *TRABAJO SOCIAL EN RECURSOS HUMANOS*. Universidad de Costa Rica, 8.
- Saiz, J. (2019). Equipos de trabajo multidisciplinarios en la empresa (opinión experta). 1. Sanca, M. (2011). Tipos de investigación científica. *Revista de Actualización Clínica Investiga*, 621.
- Solana, J. (2016). *TRABAJO SOCIAL, COMPLEJIDAD E INTERDISCIPLINARIEDAD: UNA SÍNTESIS DE ALGUNOS PLANTEAMIENTOS EN ESPAÑA E HISPANOAMÉRICA*. 2, 14.
- Tamayo, Y., Del Río, A., & García, D. (2014). Modelo de gestión organizacional basado en el logro de objetivos. *Suma de Negocios*, 5(11), 70-77. [https://doi.org/10.1016/S2215-910X\(14\)70021-7](https://doi.org/10.1016/S2215-910X(14)70021-7)
- Tello, N. (2015). *Apuntes de Trabajo Social* (Tercera Edición). *Estudios de Opinión y Participación Social, A.C.*
- Torres, D. (1987). *Historia del Trabajo Social*. Editorial Hvmánitas. *Normativa de Ética en Procesos de Investigación Científica de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí*, 1 20 (2016). <https://>

- www.uleam.edu.ec/wp-content/uploads/2016/10/Normativa-Institucional-de-etica.pdf
- Urra, M. (2013). Trabajo Social en el ámbito empresarial, proceso histórico, definiciones y tendencias. *Hojas y Hablas*, 10, 91-96.
- UtopiaCF. (2017, febrero 16). Qué es un equipo interdisciplinario y cómo hacer que funcione. <http://utopia-consultores.com/que-es-un-equipo-interdisciplinario-y-como-hacer-que-funcione/>
- Vallejo, V., & Portalanza, A. (2017). Importancia de la Gestión del Talento Humano como Estrategia para la Atracción y Retención de Docentes en las Organizaciones Educativas de Ecuador. 24.
- Vicent, L. (2018, febrero 21). Tiempos de precariedad. *FUHEM*, 35-49.
- Viscarret, J. (2017). Modelos y métodos de Intervencion en Trabajo Social. Alianza Editorial. https://drive.google.com/file/d/1dnYhabfX2oVr48F09fZcUQss-Kd53onFI/view?usp=drivesdk&usp=embed_facebook
- Yesmit, M., Maldonado, C., & Urra Canales, M. (2013). Trabajo social en la gestión del talento humano: De lo operativo a lo estratégico. *Perspectivas*, 24, 145-157. <https://doi.org/10.29344/07171714.24.480>

Procesos de intervención social en casos de accidente laboral

SOCIAL INTERVENTION PROCESSES IN CASES OF OCCUPATIONAL ACCIDENTS

Carmen Liliana Mera Figueroa

Estudiante Facultad Trabajo Social
e1317966800@live.uleam.edu.ec

Tutora: Moreira Valencia Jazmín Estefanía

Docente Facultad Trabajo Social
jazmin.moreira@uleam.edu.ec
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, ULEAM
Manta, Ecuador

Resumen

Fernando Gutiérrez de 31 años de área de procesamiento de atún, actualmente desempeña el cargo de despellejador con un contrato a prueba desde hace 1 mes en la empresa Fish S.A Mientras se encontraba realizando su labor de despellejo, estaba conversando con una de sus compañeras, esta le hace caer el cuchillo y al agacharse a recogerlo mirándola sin percatarse se hace una herida en el ojo. Inmediatamente fue trasladado al dispensario médico donde le brindan los primeros auxilios y es derivado

al Instituto de Seguridad Social con fuerte sangrado en la vista izquierda. En el IESS no le atienden porque no está afiliado y la empresa no quieren reconocerle lo sucedido como un accidente de trabajo. El colaborador se encuentra desesperado ya que no puede proveer de sustento del hogar conformado por sus 3 hijos y su conyugue no tiene un trabajo formal.

Palabras claves: Discapacidad, Estudio de caso.

Abstract

Tuna processing, currently holds the position of skinner with a trial contract for 1 month in the company Fish SA While he was doing his skinning work, he was talking with one of his colleagues, she makes him drop the knife and when he bends down to pick it up, looking at it without realizing it, he injures his eye. He was immediately taken to the

medical clinic where he received first aid and was referred to the Social Security Institute with heavy bleeding in his left eye. In the IESS they do not attend to him because he is not affiliated and the company does not want to recognize what happened as an accident at work. The collaborator is desperate since he cannot provide for the support of the home

made up of his 3 children and his spouse does not have a formal job.

Keywords: Disability, Case study.

Introducción

El presente caso hace referencia a la situación que padece Fernando Gutiérrez de 31 años, quien se desempeña como despellejador en el área de procesamiento de atún en la empresa Fish S.A.

Fernando sufrió un accidente laboral a efecto de desarrollar sus actividades, conforme a lo ocurrido, la empresa no quiere reconocer lo sucedido como un accidente de trabajo, pero acorde a lo que estipula la Resolución C.D. 513 Reglamento del Seguro General de Riesgos del Trabajo uno de los eventos calificados como accidente laboral es “el que ocurriere por la acción de terceras personas o por acción del empleador o de otro trabajador durante la ejecución de las tareas y que tuviere relación con el trabajo” (Seguro General de Riesgos del Trabajo).

Un punto importante a considerar es que la persona que está bajo un contrato a prueba, tiene los mismos derechos y obligaciones que el resto de los trabajadores de la empresa, por ende dicha organización debió haber asegurado al trabajador desde el primer día de labores ya que según lo estipula en el código de trabajo en el artículo 42 de las obligaciones del empleador en el numeral 31 menciona que

el empleador debe de: “inscribir a los trabajadores en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, desde el primer día de labores” (Código del trabajo , 2015).

Al no estar afiliados los trabajadores no pueden ser atendidos por el IESS, es por ello que, de acuerdo con lo que indica el (Ministerio de Salud y Protección Social , 2016) decreto 780 art. 2.1.6.2 “serán de cargo del empleador las prestaciones económicas y los servicios de salud a que tenga derecho el trabajador dependiente y su núcleo familiar durante el tiempo que transcurra entre la vinculación laboral y el registro de la novedad”.

Por otra parte, las capacitaciones de prevención de riesgos en la empresa además de ser una estrategia, son necesarias en toda organización y más aún cuando los trabajadores son novatos o ingresan por primera vez a realizar una actividad a la que tengan que manipular herramientas cortopunzantes y que de cualquier forma presenten algún nivel de riesgo, al recibir estos previos conocimientos se logra de manera efectiva disminuir los accidentes laborales y fortalecer la seguridad de los colaboradores.

Accidente laboral

Para la OISS (Organización Iberoamericana de Seguridad Social , 2010) el accidente de trabajo es: “Toda lesión corporal que el trabajador sufra con ocasión o por consecuencia del trabajo que ejecute por cuenta ajena” (pág. 8).

De acuerdo con la OISS muchos de los accidentes son evitables, especialmente los graves y mortales, los mismos que a su vez son el resultado de la ausencia de las prácticas preventivas que por lo general son conocidas y aplicables, son generadas para disminuir los

riesgos existentes en las organizaciones, al apreciar las faltas de prácticas preventivas se percibe la ineficacia de los sistemas de gestión preventivo en la empresa (Organización Iberoamericana de Seguridad Social, 2010).

Por otro parte (Gwiazda, ACCIDENTOLOGIA, 2017) afirma que: “Es un suceso inesperado, no previsto ni deseado que interfiere en el desarrollo normal del trabajo y que resulta en, daños a bienes y lesiones a los trabajadores” (pág. 2). Al desarrollarse un accidente, y en este no se ha producido ningún daño ya sea al colaborador o hacia la empresa se lo denomina incidente. Resaltando los gastos que se generan en un accidente son elevados involucra una invalidez hacia el colaborador y eso genera pérdida en la empresa.

Después de que al colaborador le haya ocurrido un accidente y este quede

Riesgos de trabajo

Se entiende como riesgo laboral a los peligros existentes en una profesión y tarea profesional concreta, así como en el entorno o lugar de trabajo, susceptibles de originar accidentes o cualquier tipo de siniestros que puedan provocar algún daño o problema de salud tanto físico como psicológico. La mejor forma de evitar los riesgos laborales es a través de su prevención mediante la implementación de un Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo, cuyos requisitos se encuentran establecidos por la norma OHSAS 18001 (Isotools, 2015).

Según mi criterio la palabra que representa mejor riesgo laboral es sinónimo de amenaza por el simple hecho de que aparecen durante la ejecución de alguna actividad profesional, no todos los riesgos se presentan de la misma

incapacitado para seguir realizando sus actividades temporalmente, se le presentan algunas incógnitas como por ejemplo ¿puedo llegar a ser despedido? Si el trabajador está asegurado no se lo puede despedir sufrir un accidente laboral, De acuerdo con el seguro general de riesgo del trabajo afirman que:

En el caso de accidente de trabajo y/o enfermedad profesional u ocupacional, la unidad respectiva de Riesgos del Trabajo notificará al empleador la obligación de mantener la relación laboral con el trabajador siniestrado durante el período en el cual el asegurado recibe el subsidio por incapacidad temporal y el año de pensión provisional; así como la obligación de registrar en la página web del IESS el aviso de salida para el caso de pensión provisional.

manera, ya que influye mucho la actividad que se esté realizando, el lugar, el cargo y la función que realiza la empresa misma se clasifica en dos tipos los que se producen dentro de las empresas y los que se producen fuera. (Isotools, 2015).

Para evaluar un riesgo en primer lugar se debe identificar cual es el problema, de qué manera aquella situación está representando una amenaza para el trabajador. En continuidad se procederá a la estimación del riesgo, mismo que define las consecuencias que podrían encaminar a un potencial peligro. Después se realiza la respectiva valoración del riesgo que nos permite analizar el entorno en función de aquello se establecen las estrategias o actividades preventivas necesarias para eliminar o reducir y controlar tales riesgos.

(Fernanada & Fernando, 2013, pág. 109)

Factores de riesgos. Se entiende como factor de riesgo a las características ligadas al aumento o las posibilidades que se generen accidentes o que afecte negativamente en la salud de los trabajadores, existen diversos riesgos y se clasifican en:

- Factores ligados a las condiciones de Seguridad: como son las condiciones materiales que influyen sobre la accidentabilidad: pasillos y superficies de tránsito, aparatos y equipos de elevación, vehículos de transporte, máquinas, herramientas, espacios de trabajo, instalaciones, etc.
- Factores ligados al medioambiente del trabajador: como son los contaminantes físicos (ruido, vibraciones, iluminación), los contaminantes químicos (gases, vapores, nieblas, humos, polvos) y los contaminantes biológicos, (bacterias, virus, hongos y protozoos).
- Factores derivados de las características del trabajo: incluye las exigencias que la tarea impone (esfuerzos, manipulación de carga, posturas de trabajo, niveles de atención, etc.) asociada a cada tipo de actividad y

determinantes de la carga de trabajo, tanto física como mental.

- Factores derivados de la organización del trabajo. Se incluyen en este grupo los factores como las tareas y asignación a los trabajadores, horarios, velocidad de ejecución, relaciones jerárquicas, etc. (Organización Iberoamericana de Seguridad Social, 2010).

Estas son algunas medidas necesarias para prevenir accidentes:

Inspección de la planta permanentemente a efectos de detectar condiciones inseguras y actos inseguros, capacitación del personal desde el nivel superior hasta el nivel superior en los riesgos específicos a los que se encuentra expuesto el personal y las instalaciones, elaboración e implementación de normas específicas de seguridad, creación de un comité de seguridad donde participen representantes de la dirección, diferentes departamentos y representantes de los trabajadores, eliminación, reemplazo, aislamiento de los riesgos o entrega de elementos de protección personal contra los mismos (Gwiazda, ACCIDENTOLOGIA, 2017).

Seguridad en el trabajo

Es la disciplina encuadrada en la prevención de riesgos laborales cuyo objetivo es la aplicación de medidas y el desarrollo de las actividades necesarias para la prevención de riesgos derivados del trabajo. Se trata de un conjunto de técnicas y procedimientos que tienen como resultado eliminar o disminuir el riesgo de que se produzcan accidentes. El conseguir que los empleados de una

organización tengan las mejores condiciones en seguridad laboral es responsabilidad del empresario, que puede asumir directamente esta misión encomendando esta tarea a personas de su empresa o bien contratar a una empresa especializada en prevención de riesgos laborales para que le preste asesoramiento externo. Es obligación del empresario informar y formar a sus

trabajadores del alcance de los riesgos derivados de su trabajo, así como poner los medios para evitarlos (quirónprevención, 2017)

- Se desarrolló de manera eficiente el trabajo de forma conjunta con el equipo multidisciplinario, logrando analizar y

Conclusión

- Se obtuvo de forma eficiente la atención medica hacia el colaborador y se le determino la incapacidad temporal, complementándolo con el respectivo acompañamiento hasta que se encuentre acto para realizar sus labores.
- De acuerdo con los instrumentos planteados en el presente caso, fueron de gran ayuda en la intervención, de tal manera que se cumplieron con los objetivos planteados logrando así la solución de la problemática.

Bibliografía

ADOLESCENCIA, C. D. (2017). Obtenido de http://unl.edu.ec/sites/default/files/contenido/transparencia/codigo_ninez.pdf

Ander, E., & Viscarret, J. (2 de Mayo de 2017). MÉTODOS Y MODELOS DE INTERVENCIÓN EN TRABAJO SOCIAL. Obtenido de <https://metodosymodelosdeintervencionentrabajosocial.wordpress.com/2017/05/02/metodos-y-modelos-de-intervencion-en-trabajo-social/>

Código del trabajo . (2015). Obtenido de [file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/CODIGO-DEL-TRABAJO%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/CODIGO-DEL-TRABAJO%20(1).pdf)

CONSTITUCIÓN DEL ECUADOR . (2020). CONSTITUCIÓN DEL ECUADOR . Obte-

socializar los factores ausentes en cuanto a contrataciones del personal de la empresa Fish S.A. Relacionado a la normativa legal vigente de los derechos y obligaciones de los trabajadores y empleadores.

- El proceso de seguimiento se llevó acabo de manera continua y eficiente generando un acompañamiento y una participación entre el colaborador y el profesional.
- Se logró capacitar a los nuevos trabajadores que ingresaron a laborar en la empresa Fish S.A. sobre temas de seguridad y prevención de riesgos, generando de esta manera conocimientos del área en la cual se irán a desempeñar.

nido de <https://www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/es/ec/ec030es.pdf>

Ecuador, C. d. (2008). Sección quinta Educación. Obtenido de <http://www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/es/ec/ec030es.pdf>

Ecuador, C. d. (2018). Artículo 26. Obtenido de <http://www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/es/ec/ec030es.pdf>

ECUADOR, C. D. (2018). CONSTITUCIÓN DEL ECUADOR. Obtenido de <http://www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/es/ec/ec030es.pdf>

Ecuador, C. d. (2018). Sección quinta Educación. Obtenido de <http://www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/es/ec/>

ec030es.pdf

- Fernanada, Q. I., & Fernando, M. T. (2013). Identificación, Mediación y Evaluación de Riesgos Ocupacionales en el Área de Producción de La Industria “Productos Lácteos Nandito-Cuenca” . Obtenido de file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/UPS-CT002592.pdf
- Gerrero, L. (2014). Modelo de intervención gestión de caso. Obtenido de <https://prezi.com/mgyyzxxfpg52/modelo-de-intervencion-gestion-de-casos/>
- ISOTools . (22 de Diciembre de 2015). ¿Cuáles son los riesgos laborales más frecuentes en las empresas? Obtenido de <https://www.isotools.org/2015/12/22/cuales-son-los-riesgos-laborales-mas-frecuentes-en-las-empresas/><https://www.isotools.org/2015/12/22/cuales-son-los-riesgos-laborales-mas-frecuentes-en-las-empresas/>
- Isotools. (10 de Septiembre de 2015). Riesgo laboral: definición y conceptos básicos. Obtenido de <https://www.isotools.org/2015/09/10/riesgo-laboral-definicion-y-conceptos-basicos/>
- LOEI, R. d. (2018). Obtenido de http://www.educar.ec/servicios/regla_loei-1.html
- Ministerio de Salud y Protección Social . (06 de Mayo de 2016). Decreto 780. Obtenido de minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Decreto%200780%20de%202016.pdf
- Montoya, G, Z. C. (2002). Diccionario especializado de Trabajo Social. En Diccionario especializado de Trabajo Social. Medellín: : Ed. Universidad de Antioquia.
- OMS. (2017). Desarrollo en la adolescencia. Obtenido de http://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/adolescence/dev/es/
- Organización Iberoamericana de Seguridad Social . (2010). Gestión de la seguridad y Salud laboral en las PYMES. Obtenido de diba.cat/documents/467843/96195101/Gestion_seguridad_saludlaboral_PYMES.pdf/32cc3263-8186-4431-a915-a705a9936457
- Organización Internacional del Trabajo . (2020). Condiciones de trabajo. Obtenido de <https://www.ilo.org/global/topics/dw4sd/themes/working-conditions/lang-es/index.htm>
- Organización Mundial de la Salud . (Noviembre de 2017). Protección de la salud de los trabajadores. Obtenido de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/protecting-workers-health>
- SÁNCHEZ, J. (Julio de 2018). Pymes y Autónomos. Obtenido de <https://www.pymesyautonomos.com/vocacion-de-empresa/quien-se-encarga-contratar-tu-pyme>
- Seguro General de Riesgos del Trabajo . (s.f.). Normativa Aplicable a la Seguridad y Salud en el Trabajo . Obtenido de https://sart.iess.gob.ec/DSGRT/norma_interactiva/IESS_Normativa.pdf

El maltrato intrafamiliar y su influencia en el desempeño escolar

DOMESTIC ABUSE AND ITS INFLUENCE ON SCHOOL PERFORMANCE

Mera Cantos Katheryn Dayana

Estudiante Facultad Trabajo Social
e1310799364@live.uleam.edu.ec

Tutora: López Mero Patricia

Docente Facultad Trabajo Social
patricia.lopez@uleam.edu.ec
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, ULEAM
Manta, Ecuador

Resumen

El presente estudio es una investigación exploratoria cuyo objetivo principal es determinar la influencia del maltrato intrafamiliar en el desempeño escolar de los estudiantes de la Unidad Educativa Particular “Ciudad de Santa Ana”, donde se utilizaron los métodos inductivo, deductivo y analítico-sintético; se aplicó una encuesta a los estudiantes, docentes y entrevista a la directora de la Unidad Educativa. Se determinó la importancia de la intervención del Trabajador social ante los casos de maltrato intrafamiliar. una vez concluida la investigación se plantearon las siguientes conclusiones: El maltrato intrafamiliar si influye en el desempeño escolar de los estudiantes por la falta de afectividad y comunicación dentro de la familia, lo que hace que el niño limita sus capacidades de aprendizaje afectando de manera directa su desarrollo integral; existe

un bajo porcentaje de estudiantes que presentan indicios de algún tipo de maltrato intrafamiliar, concurrente a ello se pudo conocer que mantienen un bajo desempeño escolar debido a problemas familiares o inclusive por maltrato intrafamiliar, emocional, verbal; seguido del maltrato físico que se evidencia con los golpes, provoca timidez, aislamiento de sus compañeros, se sienten carentes de afectividad, lo que repercute en los estudiantes quienes demuestran bajo desempeño educativo; la mayor parte de los docentes afirmaron que el maltrato intrafamiliar es un problema social que influye y repercute en el desempeño escolar limitando sus acciones, incremento de sus habilidades para mejora el aprendizaje y enseñanza.

Palabras Claves: Maltrato intrafamiliar, Educación, Intervención del Trabajador Social, Desempeño Escolar.

Abstract

The present study is an exploratory research whose main objective is to determine the influence of intrafamily abuse on the school performance of the students of the Particular Educational Unit "Ciudad de Santa Ana", where the inductive, deductive and analytic- synthetic methods were used; a survey was applied to the students, teachers and interview to the director of the Educational Unit. The importance of the intervention of the social worker in cases of intrafamily abuse was determined. Once the investigation was concluded, the following conclusions were made: The intrafamily abuse if it influences the students' school performance due to the lack of affectivity and communication within the family, which causes the child to limit his learning abilities directly affecting him its integral development; There is a low

percentage of students who show signs of some type of intrafamily abuse, concurrent to this it was known that they maintain low school performance due to family problems or even due to intrafamily, emotional, verbal abuse; followed by physical abuse that is evidenced by the beatings, causes shyness, isolation of their peers, feel lacking in affectivity, which affects students who demonstrate poor educational performance; most of the teachers affirmed that intrafamily abuse is a social problem that influences and affects school performance, limiting their actions, increasing their abilities to improve learning and teaching.

Keywords: Intrafamily Abuse, Education, Social Worker Intervention, School Performance.

Introducción

La investigación efectuada tiene como objetivo fundamental reconocer como el maltrato intrafamiliar incide en el desempeño escolar, es evidente la realidad compleja que viven las familias repercutiendo en las

instituciones educativas, afectando a un gran número de personas, especialmente a los niños y niñas que han disminuido su desempeño educativo por los problemas que existen en su hogar.

La familia

La familia se define como la composición de dos o más personas que se relacionan por consanguinidad, matrimonio o adopción, y que habitan la misma vivienda, dando un sentido a que se pueda constituir una familia como miembros de grupos sociales fundamentales que conviven juntos teniendo como fin poder satisfacer sus necesidad personales y

recíprocas. (Blackwell, 2014)

Con el concepto anterior, se puede manifestar entonces que la familia es el entorno inmediato del ser humano en donde se aprende y se satisfacen insuficiencias en todos los aspectos: físico, psicológico socio afectivo.

Tipos de familias

Los tipos de familia de acuerdo a lo manifestado por (Cifuentes, 2013) como “El ambiente generado por las relaciones intrafamiliares e influenciado por factores externos. Es el primer espacio para el desarrollo del niño por tanto su función primaria es educativa.” (p. 63)

Esta clasificación de las familias nos permitirá de manera más didáctica, conocer cada una de sus características con el fin de ahondar en el estudio que se pretende realizar.

- Familia extensa o familia compleja: En sociedades sometidas por la familia nupcial, refiere a la parentela, una red de vínculos ególatras que se desarrollan más allá del grupo doméstico, misma que se encuentra exceptuada de la familia. En las familias complejas, se presenta ante la sociedad como la colectividad cerrada. Este tipo de familias influye tanto en padres con sus hijos, en los hermanos de padres con sus hijos, miembros de las anteriores generaciones como abuelos, tíos abuelos, bisabuelos e incluso en la misma generación.
- Familia nuclear: En esta familia se define como lo que normalmente se concibe por familia nuclear, es decir, una pareja con su descendencia, que puede ser de uno o más hijos. Esta familia se desarrolla en el occidente para elegir el conjunto de familiares que son constituidos por los padres e hijos.
- Familia monoparental: Una familia monoparental se compone de una madre o padre soltero y sus hijos, este tipo de familia enfrenta varios obstáculos debido a que el trabajo de hogar recae en una sola persona, la misma que tiene varios principios ya sea porque los padres se han separado o divorciado y los hijos llegan a vivir con solamente uno de ellos, la madre comúnmente al tener un embarazo prematuro se forma otro tipo de familia, que da origen a una familia monoparental por el fallecimiento de uno de los cónyuges.
- Familia Homoparental: Esta familia en la que uno de los padres asume desde principios la crianza de sus hijos/as, que comúnmente es la madre quien tiende hacerse cargo de los hijos/as, en donde marca la distinción en cuanto a la madre puede ser soltera encontrarse en toda su adolescencia, ser joven e incluso adulta.
- Familia de padres separados: Esta familia se identifica y conforma cuando los padres de familia están separados, a su vez deben seguir ejerciendo el rol en cuanto al compromiso de cumplir con sus funciones de padre y madre con sus hijos, en donde por el bien común de los hijos/as deciden vivir separados pero teniendo algo en común que son sus hijos.

Maltrato Intrafamiliar.

El maltrato intrafamiliar tiene una definición un poco compleja, al estar atribuida por diversos tipos de significados, en donde se analiza desde una perspectiva social en donde este factor puede efectuarse en manera que algún miembro de un conjunto familiar reciba algún tipo de agresión, sea verbal, física, psicológica. (Anceschi, 2009, pág. 114).

Es por ello que realmente su definición es compleja asemejando casos en los que incluso esta es “legítima” como hecho para la resolución de problemas, donde se conoce que ninguna norma de la clasificación define el concepto de maltrato en sentido general, la cual asume solamente algunas de las formas más graves de violencia física aplicables al ámbito familiar.

En este tipo de maltrato en el seno del hogar se sitúa por varias denominaciones que identifica al maltratador, en donde se logra desglosar varias características que se exponen a continuación:

- El maltratador puede ser un individuo muy dependiente de sus emociones que la muestra a través de la agresividad.
- Estas personas se suelen presentar muy seguras aparentando ser altivas y orgullosas, sin embargo es una apariencia frontal de su personalidad para no mostrar la baja autoestima que

suelen tener.

- Al ser maltratador tienen la necesidad de humillar a las personas de su entorno familiar de manera que puedan sentirse superiores.
- También puede tener falta de afectividades, siendo un problema que sobresale desde su crecimiento en la adolescencia hasta la adultez.
- A demás el maltratado crean imaginaciones como los celos patológicos, en forma que no puedan ser demostrativos de los sentimientos que en ellos puedan dar a sus más allegados.

Estas características del maltrato familiar que suele darse en hogares en particular que están conformados por tres fases que se evidencia en su primera parte a producir acumulación de tensión que son alimentados por celos, inseguridad, falta de respeto en forma verbal; en su segunda fase, asegura que en base a la violencia o maltrato que se da en forma física, en su tercera fase en el maltrato intrafamiliar, se la conoce como la luna de miel en donde el agresor tiende a estar más calmado, teniendo rasgos de estar arrepentido manifestando ahora cariño o amor directo hacia la persona a la cual agredía.

Conclusión

- Se pudo constatar que el maltrato intrafamiliar si puede influir en el desempeño escolar en los estudiantes porque a la falta de afectividad y comunicación dentro de la familia el niño se crea un mundo de

preocupaciones y afecta en su desempeño, intervenido en forma directa al desarrollo integral, a sus capacidades de aprendizaje que imposibilitan un mejor rendimiento.

Bibliografía

- Aguayo, C. C. (2014, p.102). Factores sociofamiliares que influyen en el rendimiento escolar. Nuevo León: Universidad Autónoma De Nuevo León, Facultad De Trabajo Social.
- Anceschi, A. (2009). La violencia familiare: aspetti penali, civil e criminologici. Torino: G. Giappichelli.
- Blackwell, R. (2014). Antología y Comportamiento Del Consumidor. Recuperado el 03 de Julio de 2014, de http://www.eumed.net/libros-gratis/2012b/1217/concepto_familia.html
- Cifuentes, R. (2013). Entorno familiar y educación escolar. La intersección. Madrid: Alianza, p.66.
- CONACE, N. (2005). Intervencion psicosocial. Obtenido de <http://www.carm.es/ctra/cendoc/haddock/13373.pdf>
- Corvalán, R. J. (2014, p.81). Factores familiares vinculados al bajo rendimiento. España, Madrid: Revista Complutense de Educación, ISSN: 1130-2496.
- Covadonga, R. D. (2001). Factores familiares vinculados al bajo rendimiento. Obtenido de <https://core.ac.uk/download/pdf/38820954.pdf>
- El Diario. (2014). Más del 50% de mujeres es víctima de violencia. Obtenido de <http://www.eldiario.ec/noticias-manabi-ecuador/309810-mas-del-50-de-mujeres-es-victima-de-violencia/>
- Estrada, O. V. (2014, p.34). Aproximación conceptual a las relaciones familia-escuela. México: Bordón.
- Fernández, G. F. (2013, p.205). Factores familiares estrategias para su fortalecimiento. Chile: CEES-UC.
- García, E., González, D. P., & Martínez, S. A. (s.f. de s.f. de 2014, p.9). Bases Psicopedagógicas para la inclusión educativa. Obtenido de http://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/resteban/FRACASO%20ESCOLAR%201.
- García, O. P. (2011). Factores condicionantes del aprendizaje . Lima – Perú: PAIDOS, p. 22.
- García, S. S. (2015, p. 70). Factores psicológicos que predisponen el desarrollo académico. México: Trillas.
- González, M. Y. (2015, p. 28). Autoconcepto y rendimiento escolar. Pamplona: EUNSA.
- Marugán, A. (2012, p.44). El trabajo social en los proyectos de intervención con inmigrantes. Bilbao: Universidad de Deusto.

La orientación sexual como factor condicionante en el ejercicio profesional

SEXUAL ORIENTATION AS A CONDITIONING FACTOR IN PROFESSIONAL PRACTICE

Veliz García Erika Patricia

Estudiante Facultad Trabajo Social
e1311641243@live.uleam.edu.ec

Tutor: Fabio Giovanni Locatelli Zanchi

Docente Facultad Trabajo Social
fabio.locatelli@uleam.edu.ec
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, ULEAM
Manta, Ecuador

Resumen

Esta investigación fue establecida como un estudio de tipo cuantitativo, la misma permitió establecer, que desde la perspectiva de los Trabajadores Sociales en formación, la orientación sexual no condiciona el ejercicio profesional, pero que debido a las prácticas discriminatoras y excluyentes hacia las

personas que no se sujetan a la heteronormatividad, es tomada como un factor condicionante en la consecución del desarrollo profesional.

Palabras claves: Orientación sexual, Discriminación laboral, Ejercicio profesional.

Abstract

Sexual orientation plays a determining role in the life of an individual, making it public can trigger various situations, which can affect the subject physically, psychologically, emotionally, socially, economically and professionally. In the labor field, the development of professional practice can be conditioned by multiple factors, including sexual orientation, since in this still conservative society, stereotypes, stigma, prejudices and social constructs are a clear threat to rights human beings, to social, economic and professional stability. For this

reason, it was considered relevant to carry out this research, with the aim of knowing the perception of Social Work students at the Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, and thus establish whether sexual orientation is a factor that conditions professional practice , since these future Social Workers will be able to work in different areas, including labor, so it is necessary to discern if there are homophobic attitudes on their part, which could influence the perpetuation of social inequalities in the future. This research was established as a quantitative study, it allowed

to establish, that from the perspective of Social Workers in training, sexual orientation does not condition professional practice, but that due to discriminatory and exclusive practices towards people who do not are subject to

Introducción

La orientación sexual juega un papel determinante en la vida de un individuo, el hacerla pública puede desencadenar diversas situaciones, que pueden afectar al sujeto a nivel físico, psicológico, emocional, social, económico y profesional. En el campo laboral, el desarrollo del ejercicio profesional puede verse condicionado por múltiples factores, entre ellos, la orientación sexual, ya que en esta sociedad aun conservadora, los estereotipos, estigma, prejuicios y constructos sociales, son una clara amenaza a los derechos humanos, a la estabilidad social, económica y profesional. Por esta razón, se consideró relevante la realización de esta investigación, con la pretensión de conocer la percepción de los estudiantes de Trabajo Social de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, y así establecer si la orientación sexual es un factor que condiciona el ejercicio profesional, ya que estos futuros Trabajadores Sociales podrán desempeñarse en distintas áreas, entre ellas la laboral, por lo que es necesario, discernir si existen actitudes homofóbicas de parte de ellos, lo que podría incidir en la perpetuación de las desigualdades sociales a futuro.

La orientación sexual, es un aspecto relevante de la identidad y es definida como la atracción física, emocional e intelectual, que siente un individuo hacia otro y que puede perdurar en el tiempo. Es objeto de estudio

heteronormativity, it is taken as a conditioning factor in the achievement of professional development.

Keywords: Sexual orientation, Labor discrimination, Professional practice.

de muchas disciplinas, que buscan discernir las probables causas que inciden en ella y el valor adaptativo de la misma, por lo cual se han logrado avances a fin de establecer un significado más real de aquello que no se entiende sobre el comportamiento sexual humano, la identidad de género, y la identidad sexual.

El abordaje de la orientación sexual, en esta sociedad aun discriminadora y excluyente, se torna difícil. Muchos de los individuos que no cumplen con el modelo heterosexista hegemónico, se han visto obligados a invisibilizarse, sobre todo en el ámbito laboral, donde la segregación se encuentra arraigada culturalmente, porque obedece a una realidad que no es objetiva, donde se desvalorizan los conocimientos y capacidades del individuo, negándole así la oportunidad de desarrollarse profesionalmente.

La discriminación en el ámbito laboral, es bidireccional, porque no solo afecta al individuo homosexual, dado que su orientación sexual es considerada un factor condicionante para su empleabilidad, lo que se torna como obstáculo para el desempeño de su ejercicio profesional, sino que también perjudica a la sociedad, aquella que se encuentra muchas veces carente de talentos competentes, pero que a causa de las actitudes homofóbicas de empresarios y personal contratista, reducen las oportunidades de empleo de las personas

homosexuales, debido a la distorsión del concepto de orientación sexual, donde se pone en evidencia que se prioriza la identidad sexual o de género, sobre las aptitudes e intelecto del individuo.

Dadas todas estas conjeturas, desde la posición del Trabajo Social, es necesario conocer la percepción de los trabajadores

Expectativas Sociales Relativas a la Sexualidad.

Dentro de la sociedad se enmarcan a las personas por las expectativas que se tiene con relación a la sexualidad de los individuos, mismas que han incidido en el incremento de los estereotipos, constructos sociales y prejuicios existentes. Por lo que es necesario discernir a que hacen referencia cada uno de estos términos.

Heteronormatividad. De acuerdo con la heteronormatividad, las personas únicamente pueden y deber ser heterosexuales, es decir sentir atracción física, emocional, sentimental por los individuos de sexo distinto al nuestro, en otras palabras de hombre a mujer y

Cisnormatividad.

La cisnormatividad es definida como la: Expectativa, creencia o estereotipo de que todas las personas son cisgénero, o de que esta condición es la única normal o aceptable; esto es, que aquellas personas que nacieron como machos de la especie humana a quienes se les asignó el género masculino al nacer siempre se identificarán y asumirán como hombres, y que aquellas que nacieron como hembras de la especie humana a quienes se les asignó el género femenino al nacer lo harán como mujeres. (Suárez Cabrera, 2016, p. 15)

Desde este punto de vista, el individuo

sociales en formación, porque aunque la Universidad es un

espacio abierto donde se construye el conocimiento y se forman a los futuros profesionales, es también un lugar donde se desarrollan actos discriminatorios y excluyentes, que connotan la homofobia y lesbofobia existente.

viceversa, porque es la única condición lícita aceptada en la sociedad.

Es así como Suárez (2016), afirma que la heteronormatividad es:

Expectativa, creencia o estereotipo de que todas las personas son, o deben ser, heterosexuales, o de que esta condición es la única natural, normal o aceptable; esto es, que solamente la atracción erótica afectiva heterosexual y las personas heterosexuales, o que sean percibidas como tales, viven una sexualidad válida éticamente, o legítima, social y culturalmente. (p. 21)

desde el nacimiento ya tiene un sexo asignado, y a lo largo de su vida debe comportarse y asumir el rol de acuerdo con su sexo, si es hombre debe asumirse y comportarse como tal según demarca la sociedad y si es mujer de igual forma.

De acuerdo con Fernández (2016), “la Cisnorma ha sido interpuesta para encausar y determinar los comportamientos de los individuos, mediante discursos sexistas, a fin de encajarlos a la heteronormatividad, para lo cual buscan que todas las personas se asuman como heterosexuales” (p. 40).

Cisgénero. “Es aquella persona que se siente cómoda y conforme con su sexo y acepta los roles establecidos en cuanto al género correlacionado” (Mercado Colmenero, 2018, p. 167).

Por lo tanto, desde esta afirmación se denomina a una persona como cisgénero, porque su identidad de género concuerda con su sexo biológico, es decir el individuo hombre se concibe, se identifica y se comporta como tal, y de igual manera la mujer.

Sexo Asignado al Nacer. Debido a las construcciones sociales paradigmáticas, se encaja al individuo estableciéndole un sexo que es “determinado” por sus genitales, con la intención de definir a la persona como macho o hembra, dicho de otra manera, que sea hombre o mujer, sin que eso delimite lo que más adelante pueden ser sus características, gustos, sentimientos etc. Es así como en el 2016, Suárez afirma que el sexo asignado al nacer es una: “Construcción sociocultural mediante la cual se les asigna a las personas un sexo al nacer denominándolas

Ideologías Relativas a la Sexualidad.

Binarismo de Género. Según Suárez (2016), el binarismo de género:

Ha sido establecido desde la idea de que solo existen dos géneros, el femenino y

Heterosexismo.

El heterosexismo es una ideología que concibe a la heterosexualidad como la única orientación sexual válida y aceptada en la sociedad, por lo que basados en esta idea, los que difieren de esta condición, son sujetos de rechazo, violencia y discriminación.

hombre o mujer, con base en la percepción que otras personas tienen sobre sus genitales” (p. 31).

Roles Genéricos o de Género. Según Hernández (2013), afirma que:

Las diferentes prácticas y costumbres que adquirimos son producto de las expectativas arraigadas a la cultura, para determinar lo adecuado para los hombres y mujeres y que son normalizadas desde el inicio de la vida y asignadas a las personas durante el proceso de socialización. (p. 91)

Estereotipos de Género. Los estereotipos de género son prejuicios redundantes en la sociedad, arraigados a las características que se les imponen a los individuos, por ser hombre o mujer.

Es así como Cuadrado (2016), manifiesta que los estereotipos de género son: “Ideas preconcebidas que asocian valores a una persona por pertenecer al género masculino o femenino. Pertenecen al proceso cognitivo de percepción simplificada de la realidad para su comprensión” (p. 12).

masculino, mismo que está determinado desde el nacimiento del individuo, y cuando este difiere de esa concepción de género está sujeto a ser discriminado, excluido y violentado. (p. 13)

En el 2016, Suárez en relación con el tema, manifiesta que está determinada como una: Ideología y sistema de organización cultural de las relaciones sociosexuales y afectivas que consideran que la heterosexualidad monógama y reproductiva es la única natural, válida

éticamente, legítima socialmente y aceptable, negando, descalificando, discriminando y violentando otras orientaciones sexuales, expresiones e identidades de género. (p. 21)

Cissexismo. Conforme a Suárez (2016), el Cissexismo es una:

Ideología o forma de pensamiento que, buscando sustento en la ciencia, considera que la concordancia entre el sexo asignado al nacer, así como la identidad y expresión de género de las personas, es la única condición natural, válida éticamente, legítima socialmente y aceptable. Esta ideología niega, descalifica, discrimina y violenta otras identidades, expresiones y experiencias de género, como las de las personas trans, intersexuales o no binarias. Considera que solamente existen, o deberían existir, hombres y mujeres, sin dar cuenta de que aquéllos y éstas, o son cisgénero,

Identidad de Género.

El Ministerio de Educación Nacional de Colombia (MEN, 2016) manifiesta que la identidad de género es la forma en cómo se conciben las personas, es decir: “Hace referencia la identificación que las personas construyen de sí mismas en relación al género, ya sea reconociéndose como hombres o como mujeres. No determina la orientación sexual ni la expresión de género” (p. 91).

Sexo. Se define el sexo de un individuo, mediante la determinación de su condición orgánica, dicho en otras palabras, el sexo es considerado como las: “Características biológicas que dan como resultado un varón

o son trans, o son intersexuales. (p. 16)

Conceptos Fundamentales sobre Diversidad Sexual, Orientación Sexual e Identidad de Género.

Con la finalidad de contribuir al entendimiento, a una comprensión más amplia y clara sobre el tema abordado en esta investigación, es necesario conocer los diferentes conceptos fundamentales relacionados a la sexualidad, diversidad sexual, orientación sexual y la identidad de género.

Identidad. Según lo manifestado por Gallegos (2012):

Las identidades son construcciones sociales, que se construyen con la interacción del sujeto con los demás, existiendo una relación dialéctica entre lo individual y lo colectivo. La identidad, es un proceso en tanto acción del sujeto sobre sí mismo y su identificación, implica a la vez acción sobre el mundo y éste sobre el individuo. (p. 708)

o una mujer” (Cuadrado Zurinaga, 2016, p. 12).

Características Sexuales. Son todos aquellos rasgos distintivos que diferencian al hombre de la mujer y de acuerdo con Suárez (2016):

Se refiere a las características físicas o biológicas, cromosómicas, gonadales, hormonales y anatómicas de una persona, que incluyen características innatas, tales como los órganos sexuales y genitales, y/o estructuras cromosómicas y hormonales, así como características secundarias, tales como la masa muscular, la distribución del pelo, los pechos o mamas. (p. 14)

Conclusión

Una vez obtenidos los datos y analizados a través de la discusión de los resultados, se establecen las siguientes conclusiones:

- Mediante el análisis de los datos obtenidos en la presente investigación, se logró establecer que el género si influye en la percepción hacia las personas con orientación sexual no hegemónica, ya que de parte del género femenino, existe una percepción generalizada, basada en la aceptación, respeto y tolerancia hacia las personas que difieren de la heteronormatividad, sin embargo el género masculino mostró una tendencia a una visión más cerrada en relación a la percepción de la orientación sexual.
- Se determinó que casi la totalidad de estudiantes encuestados, desde su percepción, atribuyen un concepto positivo, a la orientación sexual, que es

asumido por ellos como una decisión propia de cada ser humano, que no debe involucrar el rechazo, ni la exclusión y mucho menos ser un condicionante que incida en el desenvolvimiento personal y profesional de las personas.

- A pesar de haber tenido una respuesta positiva, en relación al desarrollo profesional y personal de las personas con sexualidad no hegemónica, algo que se evidenció, fue que a pesar de que los encuestados en su mayoría demostraron un elevado sentido de respeto y tolerancia hacia la personas que difieren de la heteronormatividad, se mostraron dudosos ante la posibilidad de intervenir en contexto de diversidad sexual, lo que nos lleva a concluir que si estas actitudes no cambian, se pueden perpetuar las desigualdades sociales.

Bibliografía

Alfaro, F., Haro, M. F., Torres, S., & Puente, S. (2017). Guía de los Derechos de las personas GLBTI. Consejo Nacional para la Igualdad de Género. Obtenido de <http://biblioteca.igualdadgenero.gob.ec/cgi-bin/koha/opac-retrieve-file.pl?id=b8fb09d1f9db790096c7451bebcaa4a>

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. [ACNUR]. (2014). La protección internacional de las personas Lgbti. ACNUR. Obtenido de <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2014/9872.pdf>

Araujo Cuauro, J. (2018). La violencia contra las personas sexo-género diverso. *Telos: Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 20(1), 129-158. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6436354.pdf>

Azocar González, R. (2015). Diversidad sexual e Intervención Social: reflexiones desde el Trabajo Social. *Revista Perspectivas*, (26), 81-94. Obtenido de <https://pdfs.semanticscholar.org/2c8c/09e65e99dba142ecef14c43b4c3a27675e6.pdf>

Carcedo Cabañas, A., Chavez Groh, M., Le-

- xartza Artza, L., & Sánchez Mora, A. (2016).
- ORGULLO (PRIDE) en el trabajo: un estudio sobre la discriminación en el trabajo por motivos de orientación sexual e identidad de género en Costa Rica. Oficina internacional del Trabajo, Servicio de género, Igualdad y Diversidad. Obtenido de https://www.ilo.org/sanjose/publicaciones/WCMS_495184/lang-es/index.htm
- Cisneros Freire, E. (2017). Discriminación laboral por identidad de género y por orientación sexual en el Ecuador. [Tesis de grado, Escuela Politécnica Nacional]. Obtenido de <https://bibdigital.epn.edu.ec/handle/15000/18991>
- Cisternas Galarce, C. (2019). Discriminación en el trabajo en razón de sexo, identidad de género y orientación sexual en Chile. Experiencia en el derecho comparado. [Tesis de grado. Universidad de Chile]. Obtenido de <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/170907/Discriminacion-en-el-trabajo-en-razon-de-sexo-identidad-de-genero-y-orientacion-sexual.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos. [CIDH]. (2014). Una mirada a la violencia contra las personas LGBTI. CIDH. Obtenido de <http://www.oas.org/es/cidh/lgtbi/docs/Anexo-Registro-Violencia-LGBTI.pdf>
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos. [CIDH]. (2015). Violencia contra Personas Lesbianas, Gay, Bisexuales, Trans e Intersex en América. CIDH. Obtenido de <http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/violenciapersonaslgbti.pdf>
- Consejo Nacional para la Igualdad de Género. [CNIG]. (2014). Balance y perspectivas de los derechos humanos de las personas LGBTI en el Ecuador: a partir de la despenalización de la homosexualidad. CNIG. Obtenido de https://repositorio.iaen.edu.ec/bitstream/24000/4442/1/BALANCE%20Y%20PERSPECTIVAS%20DE%20LOS%20DDHH%20PERSONAS%20LGBTI%20EN%20EL%20ECUADOR_.pdf
- Constitución de la República del Ecuador [Cons.]. (2008). Artículo 33 [Sección Octava]. Asamblea Nacional del Ecuador.
- Corporación Caribe afirmativo. (2019). Devenir en silencio. Exploración de la violencia intrafamiliar hacia personas LGBT y entre parejas del mismo sexo/género en el Caribe colombiano. Corporación Caribe Afirmativo. Obtenido de https://caribeafirmativo.lgbt/wp-content/uploads/2019/08/Devenir-en-Silencio_online.pdf
- Cuadrado Zurinaga, M. (2008). El género femenino a través de la publicidad. Mujeres Jóvenes. Obtenido de <http://bit.ly/2oNVWUt>
- Declaración Universal de los Derechos Humanos. (10 de Diciembre de 1948). Federación Internacional de Trabajadores Sociales. [FITS]. (2014). Definición Global del Trabajo Social. Obtenido de <https://www.ifsw.org/what-is-social-work/global-definition-of-social-work/definicion-global-del-trabajo-social/>

- Férrnandez Férrnandez, D. (2016). Cissexualidad.El espacio chorográfico de la heterosexualidad. *Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica.*, 55(143), 37-44. Obtenido de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/filosofia/article/view/28304/28377>
- Fonseca Hernández, C., & Quintero Soto, M. (2009). La Teoría Queer: la de-construcción de las sexualidades periféricas. *Sociológica*, 24(69), 43-60. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732009000100003
- Gallegos Argüello, M. d. (5-7 de Marzo de 2012). La Identidad de Género: Masculino versus Femenino [Discurso Principal]. Sevilla: I Congreso Internacional de Comunicación y Género. Sevilla. Obtenido de <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/34671/Pages%20from%20LIBRO%20ACTAS%20I%20CONGRESO%20COMUNICACION%20Y%20G%C3%89NERO-4.pdf?sequence=1>
- García Galarza, D. (2016). Costos de la discriminación laboral por género. Casos de estudio de discriminación por orientación sexual en el Distrito Metropolitano de Quito en las zonas centro, norte y sur. [Tesis de grado, Pontificia Universidad Católica del Ecuador]. Obtenido de <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/123456789/13010>
- Gauche Marchetti, X. (2011). Discriminación por sexualidad en el derecho internacional de los derechos humanos con especial referencia a la discriminación por orientación sexual e identidad de género. [Tesis Doctoral, Universidad Autonoma de Madrid]. Obtenido de <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:GAhiRF-qizc-J:https://repositorio.uam.es/handle/10486/6838+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=ec>
- González Guardarrama, J., & Toro Alfonso, J. (2012). El significado de la experiencia de la aceptación de la orientación sexual homosexual desde la memoria de un grupo de hombres adultos puertorriqueños. *Eureka*, 9(2), 158-170. Obtenido de <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/eureka/v9n2/a04.pdf>
- Gutiérrez Izquierdo, M. A., Cacao Chóez, S. A., & Ormaza Pincay, M. d. (Julio-Septiembre de 2017). La inserción laboral de los transgéneros en la ciudad de Portoviejo 2017. *Contribuciones a las Ciencias Sociales*. En línea., 1-14. Obtenido de <http://repositorio.utm.edu.ec/bitstream/123456789/1189/1/insercion-laboral-trangeneros.pdf>

La orientación sexual como factor condicionante en el ejercicio profesional

SOCIAL INTERVENTION FOR THE INCLUSION OF CHILDREN WITH AUTISM IN THE ECUADORIAN NATIONAL EDUCATIONAL SYSTEM

Barbaran Zambrano Gema Génesis

Estudiante Facultad Trabajo Social
e1315645844@live.uleam.edu.ec

Tutor: Rodríguez Andrade Richard

Docente Facultad Trabajo Social
richard.rodriguez@uleam.edu.ec
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, ULEAM
Manta, Ecuador

Resumen

Esta investigación se basa en la intervención social para la inclusión de niños con autismo en el sistema educativo nacional ecuatoriano, desarrollada en la fundación PLANTEA de la ciudad de Manta, se buscó determinar los modelos de intervención social para su inclusión en el sistema educativo nacional ecuatoriano, estableciéndose los obstáculos que existen para la inclusión de niños con autismo al sistema educativo nacional, conociendo su estigma ante la situación escolar y la definición de los recursos legales, sociales, familiares y educativos, así como el establecimiento de los procesos que utiliza la fundación PLANTEA. Esta investigación, se desarrolló aplicándose una metodología de investigación mixta, cuantitativo basando en datos cuantificable a partir de los criterios de los padres de familia de la fundación y cualitativo con información basada en la

experiencia y en los conocimientos de los profesionales que laboran en estas áreas. Se analizó los temas relevantes como, autismo desde la concepción de discapacidad como es considerado en Ecuador, la educación regular la educación especial para los niños con autismo, como deben estar preparadas las instituciones y capacitados los docentes para trabajar con los mismo, estableciendo los modelos como: sistémico-ecológico, conductual y psicosocial, desde el área de Trabajo Social, en conjunto a sus competencias y funciones que se pueden determinar, verificando los cambios producidos para su bienestar personal y familiar, concluyéndose que este procesos se trabaja con el usuario, la familia, docentes, comunidad estudiantil, áreas administrativas para que conozcan la problemática y estos de adapten a las necesidades que presente el niño con autismo, recomendándose generar

espacios de reflexión sobre el autismo con el apoyo de talleres, campañas, congresos y, desde la academia, formar profesionales especializados en autismo con un trabajo mancomunado entre la comunidad, Ministerio

de Educación y Ministerio de Salud con programas y proyectos para una inclusión real.

Palabras Claves: Autismo, niños, Intervención, familia, inclusión, adaptación, educación.

Abstract

This research is based on social intervention for the inclusion of children with autism in the Ecuadorian national education system, developed in the RAISES founding of the city of Manta, we sought to determine the social intervention models for inclusion in the Ecuadorian national education system, establishing the obstacles to the inclusion of children with autism to the national education system, knowing its stigma to the school situation and the definition of legal, social, family and educational resources, and the establishment of processes using the foundation RAISES. This research was developed applying a mixed methodology research, Quantitative basing on quantifiable data from the criteria parents of the foundation and qualitative information based on experience and knowledge of professionals working in these areas. relevant topics analyzed as autism from the conception of disability is considered in Ecuador, education

regulate special education for children with autism, as must be prepared institutions and qualified teachers to work with it, establishing models such as systemic- ecological, behavioral and psychosocial from the area of social work, together with its powers and functions which can be determined by checking the changes for personal and family welfare, concluding that This process works with the user, family, teachers, student community, administrative areas to know the problems and these to suit the needs to present the child with autism, recommending create spaces for reflection on autism supported by workshops campaigns, conferences and, from the academy, train professionals specialized in autism with a joint effort between the Ministry of Education and Ministry of Health community programs and projects for real inclusion.

Keywords: Autism, children, Intervention, family, inclusion, adaptation, education.

Introducción

El trastorno del espectro autista (TEA) se manifiesta a temprana edad de los niños sin importar grupo social, raza, etnia o situación económica y esto hace que la preocupación de la familia sea mayor por el desconocimiento de la sociedad y estos sean excluidos de los grupos sociales que los rodean.

Las formas de desenvolverse de los niños

con autismo entre ellos varía, el apoyo familiar es de gran utilidad, pero la intervención que Trabajo Social adquiere se centra en sus diferentes funciones por el amplio campo en el cual labora ya sea este familiar, social, educativo o laboral en su momento, este profesional se encarga de analizar y buscar soluciones para los problemas los niños

autistas enfrenta, se encargan de fortalecer las redes de apoyo para mejor su desenvolvimiento, que lo primero es comprende que el autismo no tiene nada que ver con la crianza del niño ya se nace con esta enfermedad, lo más favorable es mantener contacto con otras familias en la misma situación como fundaciones para poder

Discapacidad

El concepto de discapacidad ha ido variando al pasar de los años, desde la concepción paternalista que los identificaba como dependientes o necesitados de algo o de alguien, ahora se han roto esos esquemas, se los considera como personas con habilidades, con recursos y con un gran potencial, la (Convención de la ONU, 2008) afirma que: “La discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras

El Autismo

El TEA (trastorno del espectro autista) mantiene varias conceptualizaciones, que varía desde el punto de vista del autor.

Desde el punto de vista clínico, el autismo es un síndrome y no es una enfermedad, presentándose desde la etapa inicial de vida e incluyendo modificaciones en la conducta, comunicación verbal y no verbal e interacción social y emocional anómala que influye en los niños al ingresar a la el autor afirma que: (Rogel-Ortiz, 2005, pág. 143) “El autismo no es una enfermedad sino un síndrome clínico, presente desde los primeros meses de vida y que incluye alteraciones en conducta, comunicación verbal y no verbal e interacción social y emocional anómala”.

compartir sus experiencias en esta se encontraran rodeados de profesionales preparados para capacitarlos entre ellos el Trabajador Social que se encarga de a una vida sana a los niños con autismo, explorando su contexto social, socioeconómico, educativo y familiar que será donde se desarrollará.

debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás”. Discapacidad necesariamente no involucra no poder hacer algo, si no tener características y necesidades diferentes a los demás, que la sociedad debe ir adaptándose a las necesidades que esta persona requiera para poder obtener el desarrollo de habilidades por medio de estímulos externos.

Así mismo es vista como una condición que se encuentra vinculada con el neurodesarrollo de la persona con autismo que empieza desde su concepción.

El autismo es una condición del neurodesarrollo vinculada a la maduración anormal del cerebro que está determinada biológicamente. Comienza durante la gestación, mucho antes del nacimiento del niño. El funcionamiento mental de las personas con autismo resulta ser atípico; aparece desde los primeros años de vida y tiende a durar para siempre. En mayo de 2013, la Asociación Americana de Psiquiatría (APA, por sus siglas en inglés) publicó el nuevo Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales

(DSM-5). (Vicari y Auza, 2019, pág. 2)

Desde el concepto de Vicari y Azua afirma que es una condición vinculada con la maduración anormal del cerebro y el funcionamiento del cerebro de las personas, en el 2013 la Asociación APA, publicó el diagnóstico de trastornos mentales y es utilizada por los profesionales de salud mental y esta agrupa los trastornos relacionados al autismo y los unifica al TEA.

Se encuentran varios conceptos de autismo, se lo estudia como síndrome o como condición en el Ecuador desde el 2012 de lo definió como una discapacidad.

El estudio biopsicosocial clínico genético de las personas con discapacidad en Ecuador

realizado por la Misión Solidaria Manuela Espejo en el 2012, se define el autismo dentro de la discapacidad en la comunicación/atención, definición que está en plena sintonía con las referencias de las características del EA, publicadas por la OMS. (López, Ochoa, Larrea, y Felicita, 2017)

En la guía sobre discapacidades consejo nacional de igualdad de discapacidades "CONADIS" el autismo está entre los ejemplos en la discapacidad intelectual por ende recibirán todas las leyes que aplica a las personas con discapacidad y entra entre los grupos vulnerables del Ecuador, siendo estos un grupo de prioridad para el estado, siendo amparado por el mismo.

Trastorno

El concepto de trastorno lo han diversificado con el pasar de los años y lo han considerado como un desajuste en el ser humano, desde la psicología se lo considera como:

Alteración o desarreglo no grave que involucra algunas conductas o funciones fisiológicas de un individuo. Se expresa con una gran variedad de síntomas y comportamientos, relativamente fáciles de identificar en la práctica clínica y que, en la mayoría de los casos se manifiestan en algún tipo de malestar en el individuo. (Ander- Egg, Diccionario de Psicología, 2016)

A los niños con autismo o TEA Trastorno de espectro autista, se lo considera así por las deficiencias en la comunicación y empatía que este produce en diferentes contextos porque tiene patrones fijos y repetitivos de comportamiento, actividades o intereses para el niño así sus conductas se van identificando con el autismo.

Taylor, (2015) afirma que: "El DSM - 5 (Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales), define un grupo de trastornos que denomina "trastornos del Neurodesarrollo". Este grupo incluye la categoría general de "Trastornos de Espectro Autista" (TEA) (p. 18)" el autismo es sumergido en el grupo de trastornos médicos, basado en ese diagnóstico clínico al cual se suma los estereotipos enmarcados por la sociedad, el cual en el sostiene que quien tiene un trastorno está mal de la cabeza.

Taylor, (2015) cuestiona que: "El DSM-5 habla de «trastornos». Nosotros hablamos de «normalidad». Esta forma de hablar tiende a promover la idea de que, si una persona tiene TEA, tiene algo mal. Este es un concepto marcado por valores emocionales, porque solo se puede estar «mal» si no se está «bien» (p.29)" existen expresiones o frases para referirse a los niños con autismo, que son mal

utilizadas o discriminatorias se está enmarcando de una forma errónea a una persona la cual sus habilidades son diferentes, y así mismo su forma de receptor la

información e imponiendo patrones de normalidad o anormalidad no se contribuye con el crecimiento de las personas con autismo.

Educación regular

La educación regular que en Ecuador se trabaja no cuenta con la asistencia y una malla curricular apta, para poder trabajar con niños con autismo por ende es la más difícil tarea que pueda existir para los docentes porque no hay normativas que regulen el ingreso y aprendizaje de los niños con autismo al sistema de educación.

Muchos niños con TEA todavía no tienen la maduración para el sistema escolar regular.

Su edad mental con respecto a la escuela es más o menos uno a dos años, cuando con sus seis años de edad cronológica van a la escuela y se mantienen a esa edad durante muchos años escolares, cuando no reciben el tratamiento adecuado. Por eso niños con TEA exigen a menudo un docente por niño, al igual que niños muy pequeños que requieren una atención individualizada (Delfos y Groot, 2011, pág. 32)

Conclusión

Los docentes son preparados para trabajar con grupos de estudiantes los cuales les enseña con la misma metodología a todos por igual, al trabajar con niños con autismo se requiere de paciencia, constancia, perseverancia y sobre todo una atención individualizada con una metodología menos regida, como lo menciona el autor para que así la exista progreso en los mismos.

- La aplicación de modelos de intervención social que se establecen en la investigación son el modelo sistémico

ecológico, el modelo conductual y el modelo psicodinámico con enfoque psicosocial, que da paso a una oportuna inclusión de los niños con autismo en las escuelas regulares por medio de estos procesos se trabaja con el usuario, la familia, docentes, comunidad estudiantil, áreas administrativas para que conozcan la problemática y estos se adapten a los medios que se presenten.

Bibliografía

- Delfos, M., & Groot, N. (2011). INCENTIVAR LA ASISTENCIA A PERSONAS CON AUTISMO EN EL ECUADOR.
- Lampert -Grassi, M. (2018). Trastorno del Espectro Autista. Epidemiología, Biblioteca del Congreso Nacional de Chile | Asesoría Técnica Parlamentaria, 1.
- Siavichay Sinchi., Y. (2016). DESARROLLO SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN ECUADOR. Cuenca: UNIVERSIDAD DE CUENCA.
- Ainscow, M., & Echeita, G. (2005). La Educación inclusiva como derecho. Marco de referencia y pautas de acción. UNESCO.
- Ander-Egg, E. (2016). Diccionario de Psicología. Córdoba: Editorial Brujas .
- Ander-Egg, E. (2017). Diccionario de Trabajo Social.
- Carofilis Villegas, J. E., & Andrade Moncayo, S. C. (2014). SITUACIÓN DE LA INCLUSIÓN EDUCATIVA DE NIÑOS Y JÓVENES CON TRASTORNO EL ESPECTRO AUTISTA (TEA), EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SANTO DOMINGO Y MANTA DURANTE AÑO LECTIVO 2013-2014". QUITO.
- Catalina , L. (2017). Ciencia con los Pueblos y para la. Quito: Universidad Andina - Ecuador. Obtenido de <https://cafder.espe.edu.ec/wp-content/uploads/2017/09/Autismo-en-Ecuador-CATALINA-LOPEZ.pdf>
- Chuchuca Bravo, M. A. (2017). EL AUTISMO, VISIÓN DEL TRABAJO SOCIAL. Cuanca: Universidad de Cuenca.
- Convención de la ONU. (2008). Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y Protocolo Facultativo.
- Cornelio, N. (2009). Autismo infantil y neuronas en espejo. REVISTA DE NEUROLOGÍA, 27.
- Coto Choto, M. (2007). AUTISMO INFANTIL: EL ESTADO DE LA CUESTIÓN. Revista de Ciencias Sociales, 170.
- Del Fresno Garcia, M. (2019). Técnicas de diagnóstico, intervención y evaluación social. Madrid: UNED.
- Gómez Gómez, F. (2010). Competencias profesionales en trabajo social. Portularia: Universidad de Huelva.
- INEC. (2010). Habitantes del Ecuador . ECUADOR.
- Largacha , M. C. (20 de Mayo de 2019). ECUAVISA VISION 360. Obtenido de ECUAVISA VISION 360: <https://www.youtube.com/watch?v=A7kww38B0dw>
- López Chávez, C., & de Lourdes Larrea Castelo, M. (2017). Autismo en Ecuador: un Grupo Social en Espera de Atención. RevIsta Ecuatoriana de Neurología.
- López, C., Ochoa, D., Larrea, M., & Felicita, O. (2017). Determinación Social del Autismo en Ecuador Espacio, vida y salud, miradas trasformadoras. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar Ecuador.
- Mosquera , E., & Andrade Zúñiga, I. (2015). El Trastorno del Espectro Autista (tea) en la educación regular: estudio realizado en instituciones educativas de Quito, Ecuador. Intercontinental de Psicología y Educación, 177.
- Mulas, F., Ros-Cervera, G., Millá, M.,

- Etchepareborda, M., Abad, L., & Téllez de Meneses, M. (2010). Modelos de intervención en niños con autismo. *Revista de Neurología*.
- Nerea, P. (2015). Trabajo Social con personas con trastorno del espectro del espectro autismo. Universidad de La Laguna.
- Rodríguez Montoya, J. (2019). INFORME DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS - TRABAJO SOCIAL. MEDELLIN: UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA.
- Rogel-Ortiz, F. (2005). AUTISMO. *Gaceta Médica de México*, 143.
- Taylor, P. (2015). Trastorno de Espectro Autista. En P. G. Taylor, *Guía Básica para Educadores y Padre* (pág. 18). Madrid España: narcea. s.a. de ediciones.
- Vicari, S., & Auza, A. (2019). *Nuestro Hijo Con Autismo*. Mexico: Manual Moderno.
- Viscarret Garro, J. J. (2014). *Modelos de intervención en Trabajo Social*. Madrid: Alianza Editorial.

La experiencia de las personas transgénero en el núcleo familiar

THE EXPERIENCE OF TRANSGENDER PEOPLE IN THE NUCLEAR FAMILY

Franco Franco Gema Beatriz

Estudiante Facultad Trabajo Social
el351614928@live.uleam.edu.ec

Tutor: Mendoza Muñoz Bryan Abdón

Docente Facultad Trabajo Social
bryan.mendoza@uleam.edu.ec
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, ULEAM
Manta, Ecuador

Resumen

El objetivo de las personas trans es formar una vida normal donde existan relaciones sociales tranquilas, sin ser objetos de curiosidad por las demás personas, un niño o niña trans tiene el mismo derecho que cualquier otro niño de tener una vida estable y digna donde nadie tenga la autoridad de decirle que esta incorrecto identificarse de tal manera y mucho menos que tengan que excluirlos.

La intervención del trabajador social es importante porque se necesita mediar la situación cuando existe la negación de la familia, se deben de realizar programas de capacitación para darse cuenta que no es ninguna enfermedad o trastorno por lo que está pasando el niño o la niña, aprender a diferenciar sobre “quien es” y “cómo se siente”.

No debemos reprimir la conducta de la persona en proceso de aceptación de su identidad, porque puede que existan consecuencias negativas en su futuro, se debe

prestar atención a lo que los niños expresan desde pequeños y no formar juicios de valor sobre los mismos.

El término trans conforma a todo aquel ser humano que no se siente parte de su cuerpo, siente que está en un cuerpo que no le corresponde; es de gran importancia saber y conocer sobre cómo debemos integrarlos a nuestra sociedad, que no sean excluidos y que tampoco sean vistos como extraños porque ellos mismos ya están reconocidos con una identidad de género. No es lo mismo ser transexual a ser travesti, un transexual nace con su identidad diferente a su cuerpo, un travesti es aquella persona que se viste con ropa distinta a su sexo, los niños trans dan señales desde pequeños tales como juegos no convencionales o autoaislamiento. Debemos conocer cuál fue el proceso familiar al conocer o aceptar al niño como tal, incluyendo la intervención del trabajador social que es muy importante para comprender el apoyo que los

niños deben tener de su familia para que tengan su respaldo y el medio social no los juzgue.

Abstract

The term trans shapes all those human beings who do not feel part of their body, feel that they are in a body that does not belong; It is of great importance to know and know about how we should integrate them into our society, that they are not excluded and that they are not seen as strangers either because they themselves are already recognized with a gender identity. It is not the same to be transsexual to be a transvestite, a transsexual is born with his identity different from his body, a transvestite is that person who dresses in clothes other than their sex, trans children

Introducción

Esta presente investigación se basa en las personas transgénero enfocada en la percepción que tiene la persona transgénero dentro del entorno familiar, que retos y nuevos

IDENTIDADES DE GÉNERO

Género

“Se refiere a las identidades, las funciones y los atributos construidos socialmente de la mujer y el hombre y al significado social y cultural que se atribuye a esas diferencias

Identidad De Género

“La identidad de género es la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la experimenta profundamente, la cual podría corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento, incluyendo la vivencia personal del cuerpo y

Palabras claves: niño transexual, identidad de género, proceso familiar, intervención social, relaciones familiares.

give signals from small such as unconventional games or self-isolation. We must know what the family process was when knowing or accepting the child as such, including the intervention of the social worker that is very important to understand the support that children should have from their family so that they have their support and the social environment does not judge them.

Keywords: transsexual child, gender identity, family process, social intervention, family relationships.

acontecimientos deben afrontar, como logran aceptar el proceso por el que deben pasar sus seres queridos trans para el cambio o transición de su cuerpo.

biológicas” (ONU, 2011)

Construcción establecida sobre el significado de ser mujeres y hombres como han nacido genéticamente.

otras expresiones de género, incluyendo la vestimenta, el modo de hablar y los modales” (ONU, 2011)

Podemos decir que la identidad de género es propiamente como la persona se siente mejor consigo misma, indistinto a si es opuesto

al sexo asignado al nacer.

Expresión De Género

“Se refiere a la externalización que hace la persona, a través de la conducta, vestimenta, postura, interacción social, etcétera, de su identidad de género” (Negro Alvarado, 2010)

Podemos deducir que la expresión de género está ligada con el valor que tiene una persona al mostrarse como verdaderamente se siente sin sentirse aludido por la sociedad.

Enfoque de género

El enfoque de género está relacionado con las oportunidades que tienen las personas en

el medio que se desenvuelven dependiendo si se ejerce el rol de hombre o el rol de mujer.

Diferencia entre orientación sexual e identidad de género

La orientación sexual no influye en lo absoluto si la persona quiere ser transgénero o no, la orienta sexual va ligada de acuerdo hacia quienes nos sentimos atraídos, así sea heterosexual, homosexual o bisexual y la

identidad de género es aquella que se adopta por cómo se siente mejor la persona consigo mismo, ya sea este del género que aprendimos por imposición o contrario a nuestro sexo.

Cisgénero

Cuando la expectativa social del género de la persona se alinea con el sexo asignado al nacer. En consecuencia, existen mujeres y hombres cis. El prefijo cis proviene del latín “de este lado” o “correspondiente a” y es el antónimo del prefijo trans, que significa “del

otro lado”. (Glosario de diversidad sexual, de género y características sexuales, 2016)

Cisgénero es aquella persona que sigue la línea que se traza desde pequeño con la sociedad, si nació hombre y se adaptó como hombre, seguirá manteniéndose como tal

Transgénero

“Transgénero es un término que representa a aquellas personas que no se sienten identificadas con el sexo biológico que les fue otorgado en el nacimiento.” (Transgénero, 2018)

como nacieron, que sienten que están atrapados en un cuerpo que no les pertenece, aquellas personas que se sienten inconformes con su cuerpo físico referente a hombre o mujer, son aquellos a los que se les reconoce como personas transgénero.

Las personas que no se sienten acorde a

Transexual

“Es la transformación total del propio cuerpo. El sujeto realiza un proceso médico que conlleva ingesta de hormonas y cirugías plásticas para convertir su cuerpo en el del

sexo deseado.” (Transgénero, 2018)

Para convertirse en una persona transexual hay que pasar por procedimientos quirúrgicos donde obtienen la reasignación del sexo

correspondiente, con el cual si se sienten a gusto e identificados.

Transfobia

“Rechazo, discriminación, invisibilización, burlas, no reconocimiento de la identidad y/o expresión de género de la persona y otras formas de violencia basadas en prejuicios, estereotipos y estigmas hacia las personas con identidades, expresiones y experiencias trans, o que son percibidas como tales.” (Glosario de diversidad sexual, de género y características sexuales, 2016)

Se define como transfobia al no aceptar los

diferentes tipos de género que existen en nuestra sociedad y con ello denigrar, agredir, discriminar a todo aquel que pertenezca a estos grupos sociales.

La familia es un eje importante y uno de los principales para cada persona, es el lugar donde se aprende a dar los primeros pasos y donde muchos se sienten más seguros. Por este motivo es bueno que interpretemos un poco de estos términos:

Familia

“Se designa como familia al grupo de personas que poseen un grado de parentesco y conviven como tal” (Familia, 2019)

La familia no precisamente debe estar

formada por madre y padre, existen muchas familias en la actualidad que están formadas solo con mamá o papá, y con esto no significa que dejan de ser una familia.

Tipos De Familia

“Familia nuclear: es aquella que está formada por padre, madre e hijos, ya sean unidos por matrimonio o unión de hecho. En este punto se puede añadir a la familia compuesta se caracteriza por ser una familia nuclear más las personas que poseen vínculos sanguíneos con solo uno de los miembros de la pareja. Por ejemplo, hijos de otra pareja que se incorporan el núcleo familiar.

Familia extendida: es aquella que se forma con los demás miembros de la familia como tíos, abuelos y primos.

Familia monoparental: es aquella que está formada por uno de los dos progenitores (padre o madre) y sus hijos. Esto suele ser consecuencia de muerte, divorcio, abandono o por decisión de tener hijo de manera independiente.

Familia homoparental: es aquella en que los padres son una pareja de homosexual, bien sea de hombres o de mujeres.

Familia poligámica: se caracteriza por la pluralidad simultánea de esposos o esposas dentro del núcleo familiar. Presenta dos variantes: la del matrimonio basado en la poliginia (unión del hombre con más de una mujer) o poliandria (unión de la mujer con varios hombres).” (Familia, 2019)

En este sentido, la expresión de género, según (Beauvoir, 1949) corresponde a una construcción de género que no está directamente relacionada con el sexo biológico y que no responde a un sexo fijo, sino que, se encuentra en constante fluidez.

Continuando con lo anterior, (Buttler, 2007) considera que el género tiene una dimensión

normativa que conlleva a una imposición de conductas a los individuos, interpretándolo como una repetición imperativa de normas latentes en una sociedad y en determinado contexto histórico. En la presente investigación se entenderá por género/expresión de género como una construcción que trasciende la dimensión normativa y que es un aspecto fluido, es decir que no es estático ni fijo.

Las personas transgénero tienen una característica de diversidad sexual, pero más allá de esta diferencia en la identidad de género, son tan comunes como cualquier persona de su entorno sociocultural, porque han sido criados en ese espacio, por lo tanto comparten valores semejantes, incluso religiones, uno pensaría que la comunidad LGBTIQ es muy en contra de la religión, esto tiene que ver con un enfrentamiento político, de la iglesia como actor político, de los grupos en resistencia con cualquier poder político que se les oponga pero realmente la población LGBTIQ es muy religiosa incluso, ¿Por qué? Porque comparten incluso los mismos valores, aprendizaje, creencias, mitos y comparten su entorno inmediato, así mismo como las personas cisgénero, por lo tanto, no hay una diferencia enorme, sin embargo, en el momento en que el entorno social comienza a despojarle de esto, de que no es igual que los demás, que no es parte de la comunidad y comienza a reemplazársele toda su individualidad, su

personalidad como yo decía, por estereotipos, por ideas negativas, por maneras de menospreciarle al ser, por manera de ser del colectivo el ser también es socializado en esos estereotipos, en esas negativas de su diversidad, entonces el mismo ser se reprime y es aquí donde hay un problema porque el desarrollo humano y el desarrollo social principalmente es un desarrollo de interacción o de compartir memorias, de experiencias sociales interactivas con otros grupos, con otros seres y ante la discriminación y auto represión es un ser que se aleja del contacto social y por tanto es un ser que se pierde experiencias, es un ser tímido que cree que la escuela no es un lugar para sí mismo porque puede sufrir discriminación y eso quiere decir que no va a permitir que se desarrolle de una manera tranquila, libre con este asunto, por tanto si hay primero una discriminación social que le vuelve ciertos espacios represivos, espacios incómodos tales como de desarrollo como la educación, la salud, el grupo social, la comunidad, la política, alejando a las personas de la diversidad social y por otro lado la auto represión que implica que la misma persona su diversidad sexual se mire a sí mismo desde los estereotipos socioculturales y por lo tanto pierda confianza, autoestima y pueda pensar que no es apto para su proyecto de vida personal.

Bibliografía

- Alfageme, A. (2012). EL PAIS. Obtenido de Los transexuales ya no son enfermos mentales: https://elpais.com/sociedad/2012/12/04/actualidad/1354628518_847308.html
- Altamiro, J., Araya, C., Arias, F., Ruiz, L., & Orellana, Z. (2012). Experiencia y aceptación familiar de una persona transgénero. Obtenido de Identidad transexual. Un proceso de género en tránsito: http://vitela.javerianacali.edu.co/bitstream/handle/11522/11309/Experiencia_aceptacion_familiar.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- American, P. A. (1995). Experiencia y aceptación familiar de una persona transgénero. Obtenido de Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales: http://vitela.javerianacali.edu.co/bitstream/handle/11522/11309/Experiencia_aceptacion_familiar.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ander Egg, E. (1986). Diccionario de trabajo social. Obtenido de Diccionario de trabajo social: <file:///C:/Users/User/Desktop/8vo/Diseño%20y%20elaboracion%20de%20proyectos%20de%20investigacion/Diccionario-de-trabajo-social-Ander-Egg-Ezequiel.pdf>
- Avila Garcia, B. (08 de 10 de 2010). Triangulación. Obtenido de La triangulación, una técnica de investigación: <http://triangulacion-tecnica.deinvest.blogspot.com/>
- Barriga Gutierrez, T. (2009). TRANSEXUALES Y SU AUTODETERMINACIÓN DE GÉNERO: UNA MIRADA. 11.
- Beauvoir, S. (1949). El segundo siglo. Obtenido de El siglo XX: http://vitela.javerianacali.edu.co/bitstream/handle/11522/11309/Experiencia_aceptacion_familiar.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Buttler, J. (2007). Experiencia y aceptación familiar de una persona transgénero. Obtenido de El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad: http://vitela.javerianacali.edu.co/bitstream/handle/11522/11309/Experiencia_aceptacion_familiar.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- CIDH. (2015). Experiencia y aceptación familiar de una persona transgénero. Obtenido de Informe anual de la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión: http://vitela.javerianacali.edu.co/bitstream/handle/11522/11309/Experiencia_aceptacion_familiar.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Comercio, E. (19 de Agosto de 2019). El Comercio. Federación Lgbti denuncia asesinato de mujer trans en Quito, pág. 1.
- DECLARACION DE PRINCIPIOS ETICOS DEL TRABAJO SOCIAL. (2014). Obtenido de DECLARACION DE PRINCIPIOS ETICOS DEL TRABAJO SOCIAL: <https://www.iassw-aiets.org/wp-content/uploads/2018/04/Spanish-Global-Social-Work-Statement-of-Ethical-Principles.pdf>
- E, R. (2012). Enciclopedia sobre el desarrollo de la primera infancia. Obtenido

- de Violencia Social: <http://www.encyclopedia-infantes.com/violencia-social/sintesis>
- Ferriz, A. (2005). Conceptos generales sobre homosexualidad y transexualidad. España: Ediciones Laerte, Universidad de Alicante.
- Goffman, E. (2006). Estigma. En E. Goffman, *La identidad deteriorada* (pág. 84). Buenos Aires-Madrid: Amorrurto Editores. Obtenido de *La identidad deteriorada*.
- González Canal, C. M., & Prieto Garzón, I. (2018). Experiencia y aceptación familiar de una persona transgénero. Obtenido de *Experiencia y aceptación familiar de una persona transgénero*: http://vitela.javerianacali.edu.co/bitstream/handle/11522/11309/Experiencia_aceptacion_familiar.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Henríquez, N. (1997). Género, conceptos básicos. Lima-Perú: Facultad de ciencias Sociales. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima.
- Hernandez, S. (2006). Enfoque cualitativo y cuantitativo, según Hernández Sampieri. Obtenido de *Enfoque cualitativo y cuantitativo, según Hernández Sampieri*: <https://portaprodti.wordpress.com/enfoque-cualitativo-y-cuantitativo-segun-hernandez-sampieri/>
- INEC. (NOV-ENE de 2012-2013). primera investigación (estudio de caso) sobre Condiciones de vida, Inclusion social y Derechos humanos de la población LGBTI en Ecuador. Obtenido de ECUADOR CUENTA CON EL INEC: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Presentaciones/Presentacion-LGBTI.pdf>
- INEC. (2013). *www.ecuadorencifras.gob.ec*. Obtenido de Estudio de caso sobre condiciones de vida, inclusion social y cumplimiento de derechos humanos de la población LGBTI en el Ecuador: https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/LGBTI/Analisis_situacion_LGBTI.pdf
- INEC. (s.f.). *www.inec.gob.ec*. Obtenido de *www.ecuadorencifras.com*: <file:///C:/Users/User/Desktop/TESIS/Presentacion-LGBTI%20y%20conceptos.pdf>
- Negro Alvarado, D. M. (2010). Orientación sexual, identidad y expresión de género. Obtenido de *Orientación sexual, identidad y expresión de género*: <file:///C:/Users/User/Downloads/3671-Texto%20del%20art%C3%ADculo-14088-1-10-20121207.pdf>
- ONU. (2011). ORIENTACIÓN SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO EN EL DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS. Obtenido de NACIONES UNIDAS DERECHOS HUMANOS: <http://acnudh.org/wp-content/uploads/2013/11/orientaci%C3%B3n-sexual-e-identidad-de-g%C3%A9nero2.pdf>
- Ortiz, A. (2014). Tránsitos como experiencia e identificación. Bogotá: Univerdiad Nacional de Colombia. Obtenido de *Tránsitos como experiencia y adaptación*.

- Perez Porto, J., & Merino, M. (2012). definicion.de. Obtenido de definicion de método inductivo: <https://definicion.de/metodo-inductivo/>
- Raffino, M. E. (2019)]. Concepto.de. Obtenido de Método analítico: <https://concepto.de/metodo-analitico/>
- Ramirez, M. (2012). Discursos en torno a la niñez trans. Obtenido de Experiencia y aceptación familiar de una persona transgénero: http://vitela.javerianacali.edu.co/bitstream/handle/11522/11309/Experiencia_aceptacion_familiar.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Rosero, M. (2017). Padres de chicos trans tratan de sortear cadena de perjuicios. Obtenido de Experiencia y aceptación familiar de una persona transgénero: http://vitela.javerianacali.edu.co/bitstream/handle/11522/11309/Experiencia_aceptacion_familiar.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Suarez Cabrera, J. M. (2016). Glosario de diversidad sexual, de género y características sexuales. Obtenido de Glosario de diversidad sexual, de género y características sexuales: https://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/Glosario_TDSyG_WEB.pdf UNESCO. (2016).

La educación virtual en las familias de escasos recursos económicos durante la pandemia Covid-19

VIRTUAL EDUCATION IN LOW-INCOME FAMILIES DURING THE COVID-19 PANDEMIC

Lazcano Moreira Juana Mileidy

Estudiante Facultad Trabajo Social
e1314025477@live.uleam.edu.ec

Tutor: Rodríguez Andrade Richard Fabricio

Docente Facultad Trabajo Social
richard.rodriguez@uleam.edu.ec
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, ULEAM
Manta, Ecuador

Resumen

La presente investigación pretende determinar el impacto que ha tenido la educación virtual en las familias de escasos recursos económicos en el barrio el Mirador de la parroquia Leonidas Proaño en el período 2020-2021, teniendo como fuente principal de análisis las familias y profesionales involucrados en la problemática, permitiendo determinar cuáles son los inconvenientes que se presentan a raíz de la educación virtual a través de la recopilación de información mediante las encuestas y las entrevistas y mediante el enfoque mixto, obtener datos estadísticos sobre la situación de las familias y analizar los elementos que impactaron e influyeron en su formación académica, además los métodos utilizados son el deductivo, inductivo, analítico y el estadístico. La educación virtual o educación en línea permite la interacción entre el alumno y docente en un espacio virtual donde se utilizan programas

informáticos para su formación, las familias de escasos recursos económicos son aquellas personas que no cuentan con recursos necesarios para adquirir los servicios básicos a consecuencia de no contar con un trabajo estable. De acuerdo con los resultados se concluyó que la educación virtual es una nueva modalidad de enseñanza donde los requisitos principales es el internet y contar un dispositivo electrónico y la utilización de plataformas virtuales, una de las recomendaciones es la implementación de programas sobre las TIC's y que el estado ecuatoriano invierta en equipamiento electrónico e internet en zonas rurales como urbanas para que obtengan una educación de calidad.

Palabras claves: Educación, familias, escasos recursos económicos, virtualidad, internet, COVID.

Abstract

This research aims to determine the impact that virtual education has had on low-income families in the El Mirador neighborhood of the Leonidas Proaño parish in the period 2020-2021, having as the main source of analysis the families and professionals involved in the problem, allowing to determine which are the inconveniences that arise as a result of virtual education through the collection of information through surveys and interviews and through the mixed approach, obtain statistical data on the situation of families and analyze the elements that They impacted and influenced his academic training, in addition the methods used are deductive, inductive, analytical and statistical. Virtual education or online education allows the interaction between the student and the teacher in a virtual space

Introducción

La presente investigación se refiere al tema de la educación virtual que se puede definir como el desarrollo de programas de formación y tiene como propósito la enseñanza-aprendizaje, donde pueden tener acceso cualquier persona desde un nivel educativo bajo a un superior, permitiéndole llevar acabo su formación académica desde la comodidad de su hogar.

A través de este estudio se pretendió conocer la situación actual de las familias de escasos recursos económicos donde el interés principal es identificar si las familias cuentan con los dispositivos tecnológicos necesarios e internet en el hogar, así mismo, esta educación se define como una herramienta que permite al estudiante acceder al estudio virtual y pueda seguir con su proceso de

where computer programs are used for their training, families with limited economic resources are those people who do not have the necessary resources to acquire basic services as a result of not having a stable job. According to the results, it was concluded that virtual education is a new teaching modality where the main requirements are the internet and having an electronic device and the use of virtual platforms. One of the recommendations is the implementation of programs on TIC's and That the Ecuadorian state invest in electronic equipment and the internet in rural and urban areas so that it can obtain a quality education.

Keywords: Education, families, scarce economic resources, virtuality, internet, COVID.

formación.

En el marco metodológico de la investigación se utilizó el enfoque mixto, es decir, el análisis y recolección de datos cualitativos y cuantitativos en un investigación de manera más amplia donde se aplicó técnicas como la encuesta a las familias del barrio Mirador y entrevistas a profesionales que son conocedores a profundidad de la problemática en estudio, además la investigación es descriptiva porque se analizó de forma más profunda las variables y así poder determinar cuáles serían las causas de este problema.

La finalidad del proyecto es conocer el impacto que han tenido las familias de escasos recursos económicos durante la pandemia en la educación virtual, indagar cuales serían los requerimientos tecnológicos, programas

informáticos y con qué dispositivos cuentan para su educación, además investigar la

Educación Virtual

Educación. La educación es un proceso complejo del ser humano y ocurre esencialmente desde la familia, a través de la educación desarrollamos la capacidad cognitiva. Según Valenzuela, (2010) “La formación académica es esencial para el ser humano porque le transmite una serie de

Virtualidad.

Lo virtual es esencial para el aprendizaje se da de manera no presencial o física, Palacios, et al., (2015) menciona que “La virtualidad es el resultado del uso de la comunicación mediante las computadoras, este se puede

Educación Virtual.

La educación virtual en la actualidad es fundamental para el aprendizaje de los estudiantes determinando una función relativa de los docentes, exponiendo sus conocimientos por medio de la tecnología. Según Guerrero, (2019) la educación virtual “Es producto de la globalización, una modalidad de enseñanza que surge tras la necesidad de las personas

Historia de la Educación Virtual.

La evolución de la educación a través de los tiempos ha transcurrido cinco generaciones en la educación, la primera nos refleja lo que es Educación epistolar, donde están los materiales impresos que cada estudiante de aquellos tiempos se formaba con esta modalidad de enseñanza, la segunda generación determina la Educación audiovisual aquí se integró audio y video se siguió con los

situación socioeconómica de las familias.

conocimientos, valores, costumbre, actitudes que le permiten desenvolverse en cualquier ámbito de una manera activa y participativa ante la sociedad”. Además, que permite generar nuevos conocimientos y se da en todas las etapas de la vida académica.

generar conocimientos, información y permite el intercambio de datos” (p. 104). Por lo tanto, permite el fácil acceso a la comunicación siendo una manera más actualizada para manejar los aspectos cotidianos.

de capacitarse en entornos que fueran flexibles, en la que se integran las TIC”, con esta modalidad de aprendizaje el estudiante genera nuevos conocimientos, a partir de las herramientas tecnológicas, permitiendo que el estudiante tenga como beneficios los horarios de estudio, brindando espacios de enseñanza a través de la TIC.

materiales impresos, comenzando con una nueva era de aprendizaje, la tercera generación se basó en la Educación basada en las TIC, contribuyendo en el proceso de soportes formativos para los estudiantes en función a las tecnologías, la cuarta generación se fundamentó la Educación basada en la web, dando lugar a una nueva modalidad de estudio para el aprendizaje utilizando herramientas

de estudios como el sitio web, redes sociales, plataformas, etc., formándose los estudiantes con estas tecnologías con un nuevo conocimiento y por último la quinta generación, la Educación interactiva, dándose a conocer el mundo virtual y avances tecnológicos obteniendo un aprendizaje de modo virtual para el estudiante y docente. Young, et al., (2017)

Metodologías de Educación Virtual. La metodología responde al como enseñar y aprender, y en cada modelo de educación virtual se destaca la metodología como base del proceso.

Según Tintaya, (2009) expone 3 modalidades que sirven para la educación en línea:

Método Sincrónico. Es una modalidad de aprendizaje en que el docente y el estudiante se comunican de forma virtual permitiendo que la interacción se efectúe en tiempo real, utilizando herramientas que son importantes para su formación mediante audio y conferencias, sala de chat entre otras.

Método Asincrónico. Para esta modalidad de enseñanza no se necesita una interacción directa con el docente, más bien se utiliza un aparato tecnológico que le permita almacenar la información y se pueda tener acceso al mensaje, utilizando el correo electrónico, textos, foros entre otros.

Método Mixto. Es la unión de ambos métodos se realiza de manera más efectiva considerando que pueden tener horarios flexibles generando una comunicación constante por medio de debates, audios conferencias, contenidos multimedia basados en la web.

Herramientas del Método Sincrónico. Las

herramientas en esta modalidad sincrónica permiten la comunicación forma directa entre los implicados en esta enseñanza obteniendo un aprendizaje virtual más eficiente y en tiempo real.

En la comunicación sincrónica se utilizan las siguientes herramientas, así lo menciona (Mesa, 2018)

Audio Conferencia: Permite a la persona hablar en tiempo real desde cualquier espacio ya sea por un teléfono o cualquier medio informático.

Video Conferencia: Se utiliza mucho en reuniones de trabajo o con personas que se encuentre en otra zona geográfica, manteniendo una comunicación que le permite acceder al audio y video de forma directa.

Chat: Permite la comunicación entre las personas por medio de mensajes de textos.

Mensajería Instantánea: Permite el intercambio de información a los usuarios donde pueden intercambian textos, audios, videos y documento, la aplicación más popular es WhatsApp.

Herramientas del Método Asincrónico. Las herramientas asincrónicas son fuentes que se basan en una comunicación no presencial, donde el estudiante trabaja con plataforma que le permite enviar sus tareas, pruebas y exámenes. Así lo detalla (Mesa, 2018)

Email: Permite enviar y recibir información mediante la web.

Lista de Distribución: Esta lista permite remitir el mensaje a más de un destinatario, determinados por categorías y filtros.

Foros de Debate: Se utiliza para plantear preguntas, esperando que otra persona conteste despejando dudas u opiniones.

Wiki: Se trata de webs cuyo contenido

puede ser editado por cualquier usuario.

Documentos Compartidos: Se refiere a los espacios web en la nube, donde puede acceder a diferentes documentos.

Plataformas Virtuales. Las plataformas para la educación virtual son de gran ayuda para el estudiante y el docente interactuando por medio de servicios que ayudan al aprendizaje del estudiante. Según el (Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología [MINEDUCYT], 2020) expone las siguientes plataformas para el aprendizaje virtual:

Google Classroom. Es un instrumento para clases virtual que se puede utilizar de forma presencial y a distancia, compartir información a docente o estudiantes sobre sus tareas asignadas además de poder acceder desde cualquier aparato electrónico.

Microsoft Teams. Para utilizar esta aplicación se necesita de una cuenta que esté vinculada a un correo institucional garantizando la seguridad del docente y

Conclusión

La educación virtual es una nueva modalidad a la que el país y el mundo ha tenido que adaptarse, donde existe una interacción entre el docente y el estudiante desde cualquier punto de encuentro; esta virtualidad al igual que otras situaciones tiene sus pro y contras donde se destaca la poca preparación e influencia que el gobierno y el estado ecuatoriano tiene en la educación sobre asignaturas relacionadas con las TIC's.

Para obtener una educación virtual de calidad el estudiante debe contar con internet y plataformas digitales como Zoom, Meet, Classroom, Teams, entre otras, que permiten dar la continuidad a la enseñanza-aprendizaje

estudiante en su aprendizaje y no puede acceder una persona que nos esté involucrada a la comunidad.

Zoom. Se pueden conectar por videoconferencias para recibir clases virtuales, está aplicación facilita el aprendizaje usando chat, audios, y se obtiene la grabación de reuniones que se podrán observar en cualquier instante.

Google Meet. Es una aplicación que está vinculada a Google Meet en Gmail, Google Calendario o directamente desde Google Classroom en el que se establecen reuniones en tiempo real que se utiliza en modalidad de enseñanza virtual a distancia o mixta.

Aparatos tecnológicos utilizados en educación virtual. Los aparatos tecnológicos más utilizados para la formación académica es celulares, Tablet, computadora de escritorio, computadora portátil, entre otros, que ayudan a que el estudiante tenga una educación adecuada y de calidad.

en línea, por otro lado, los programas informáticos juegan un rol predominante en la modalidad virtual, teniendo en cuenta que hay muchas aplicaciones que proporcionan diferentes herramientas para obtener una educación eficaz, y entre ellas están Word, Excel y PowerPoint.

La mayoría de las familias consideradas en este estudio trabajan de manera informal, eventual o están desempleados, considerando que afecta a toda la familia al no obtener un sueldo básico, siendo este un factor limitante para que el individuo no pueda solventar su alimentación, salud y educación, en la actualidad requiere de mayores gastos

e inversión en dispositivos informáticos, servicios de internet entre otros.

De acuerdo con los resultados estadísticos conseguidos el aparato tecnológico más utilizado por las familias es el teléfono celular,

considerando que no es una respuesta favorable porque el aparato móvil no brinda las herramientas ni ventajas que ofrece un ordenador.

Bibliografía

- Aguirre Rea , D., Zhindon Palacios, L., & Pomaquero Yuquilema, J. C. (2020). Covi-19 y la educación ecuatoriana . Revista investigación académica , 53-63.
- Arenas, V. V., Mora, K. Y., & Medina , L. A. (2019). Familia y escuela como entidades fundamentales en la construcción de paz. Aibi revista de investigadores, administración e ingeniería, 24-31.
- Banco Mundial. (Mayo de 2020). Covi-19: Impacto en la educación y respuestas de políticas pública. Obtenido de <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/33696/148198SP.pdf?sequence=6&isAllowed=y>
- Cedeño Romero, E. (2019). Entornos virtuales de aprendizaje y su rol innovador en el proceso de enseñanza. Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales , 119-127.
- CEPAL-UNESCO. (Agosto de 2020). La educación en tiempos de la pandemia de covid-19. Obtenido de Informe covid-19 CEPAL-UNESCO: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45904/S2000510_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Chacha Castro, J. (2013). Los bajos ingresos económicos dificulta los procesos de escolarización. Obtenido de http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/3027/1/51330_1.pdf
- Changuín Velez, A. (13 de Mayo de 2020). El reto de la educación en Ecuador. Obtenido de <https://criteriosdigital.com/debate/achanguin/el-reto-de-la-educacion-virtual-en-ecuador/>
- Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos CGCOF. (2019). Nuevo coronavirus SARS-CoV-2. Obtenido de <https://www.portalfarma.com/Profesionales/campanaspf/Asesoramiento-salud-publica/infeccion-coronavirus-2019-nCoV/Documents/Informacion-poblacion-general-Coronavirus.pdf>
- Constante, S. (16 de Junio de 2020). La crisis de la Covid-19. Obtenido de Ecuador: La educación online desde casa es imposible e injusta: https://elpais.com/elpais/2020/06/12/planeta_futuro/1591955314_376413.html
- Correa Quezada, R., & García Vélez, D. (08 de Abril de 2020). Escenarios de impactos potenciales del Covid-19 en la pobreza. Obtenido de Propuesta de reactivación económica frente al Covid-19 en Ecuador: https://investigacion.utpl.edu.ec/sites/default/files/COVID19_I1_UTPL.pdf
- Damn Arnal , A. (2017 de Septiembre de 2017). Bienestar y carencias sociales.

- Obtenido de <https://www.guillermo-barba.com/bienestar-y-carencias-sociales/>
- Díaz Bravo , L., Torruco García, U., Martínez Hernández, M., & Varela Ruiz, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Médica*, 162-167.
- Díaz, C. L. (2012). Educación virtual. Obtenido de http://190.57.147.202:90/jspui/bitstream/123456789/720/1/Educacion_virtual.pdf
- Durán Rodríguez, R. A. (Octubre de 2015). La educación virtual universitaria como medio para mejorar las competencias genéricas y los aprendizajes a través de las nuevas prácticas docente. Obtenido de *La educación virtual universitaria como medio para mejorar las competencias genéricas y los aprendizajes a través de las nuevas prácticas docente*: <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/397710/TRADR1de1.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Espinar, T. A. (09 de 2019). Análisis socioeconómico del plan SOCIO VIVIENDA 1 implementado por el MIDUVI durante el periodo 2015–2018. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/45736/1/T-ESPINAR%20TENESACA%20ANDREA%20CAROLINA.pdf>
- Fernández Moreta, A. R. (2018). El déficit habitacional y su incidencia en el impacto socioeconómico de las familias de bajos recursos económicos de la ciudad de Puyo, Provincia de Pastaza. Obtenido de <http://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/8953/1/PEXCUPADM0014-2018.pdf>

El divorcio y su impacto social en los estudiantes

DIVORCE AND ITS SOCIAL IMPACT ON STUDENTS

Mendoza Loor Nimia Elizabeth

Estudiante Facultad Trabajo Social
el309328258@live.uleam.edu.ec

Tutora: López Mero Patricia

Docente Facultad Trabajo Social
patricia.lopez@uleam.edu.ec
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, ULEAM
Manta, Ecuador

Resumen

Esta investigación tiene como objetivo establecer la relación e influencia de la disolución del matrimonio o separación de los padres y el impacto emocional que causa a los hijos, así como también determinar cuáles serían las mejores condiciones para que la separación no afecte negativamente en el proceso de desarrollo de los hijos. La separación de los padres, es algo que afecta desfavorablemente la personalidad de un niño, pero sus efectos pueden ser más o menos perturbadores de acuerdo con el comportamiento de cada uno de los padres hacia el otro, durante y después de la

experiencia de separación.

Los hijos con frecuencia creen que son las causas del conflicto entre sus padres, asumiendo una responsabilidad que no les corresponde. La pérdida traumática de uno de los padres, ocasiona que los hijos puedan volverse vulnerables tanto a enfermedades físicas como mentales que afectan su desarrollo socio-emocional. Un divorcio puede desencadenar en agresividad, baja autoestima o inseguridad.

Palabras clave: Divorcio, separación, pérdida, hijo, Impacto Social.

Abstract

This research aims to establish the relationship and influence of dissolution of marriage or separation of parents on the emotional impact for children to determine what is required to avoid adversely affecting child developmental processes.

Separation of parents is something that can

adversely affect children's personalities, and the behavior of each parent towards the other, during and after the separation experience may disturb their offspring to a greater or lesser degree.

Children often believe that they are the cause of parental conflict as they assume a

responsibility that is not theirs. The traumatic loss of just one parent causes children to become vulnerable to both physical and mental illnesses that affect their socio- emotional

development. Divorce can trigger aggression, low self-esteem or insecurity.

Keywords: Divorce, separation, loss, child, Social Impact.

Introducción

El matrimonio es muy importante, pues el individuo depende del funcionamiento de la familia que se convierte en un soporte para sus miembros, especialmente constituye el principal elemento para el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes.

El matrimonio es la unión de dos personas con la finalidad de formar una familia estable que brinde seguridad a su descendencia. En la actualidad es frecuente que en las familias, por discrepancias sobre valores,

comportamientos, diferencias económicas o sociales se generen conflictos en la relación, los mismos que en ocasiones se resuelven sin mayor problema y otras no tienen solución en otras palabras, por diversas situaciones la pareja disuelve el vínculo matrimonial, llegando a un divorcio es este fraccionamiento familiar el que en ocasiones causa trastornos de conducta o deficiencia en el desarrollo integral de los hijos.

Familia.

Según la Declaración Universal de los Derechos Humanos, es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado. Los lazos principales que definen una familia son de dos tipos: vínculos de afinidad derivados del establecimiento de un vínculo reconocido socialmente, como el matrimonio que, en algunas sociedades, sólo permite la unión entre dos personas mientras que en otras es posible la poligamia, y vínculos de consanguinidad, como la filiación entre padres e hijos o los lazos que se establecen entre los hermanos que descienden de un mismo padre. También puede diferenciarse la familia según el grado de parentesco entre sus miembros. (La Familia, 2010)

fruto de esa unión. La familia instituida como tal establecerá normas y acuerdos entre los miembros o integrantes de esa familia, lo cual servirá para cumplir y hacer cumplir las obligaciones y derechos, que repercute en la instauración de la familia.

Se reconoce a la familia en sus diversos tipos. Según (Constitución de la República del Ecuador, 2015) “el Estado protegerá como núcleo fundamental de la sociedad y garantizará condiciones que favorezcan integralmente la consecución de sus fines. Estas se constituirán por vínculos jurídicos o de hecho basados en la igualdad de derechos y oportunidades de sus integrantes.” Este grupo fundamental de la sociedad es donde se transmite, las formas de educación, funciones sociales y roles, en este grupo estructurado socialmente se fomentan los

Está conformada por la unión sólida, entre un hombre y una mujer y por los hijos que son

valores, normas, costumbres, códigos de conducta, que son enseñados por los padres

que se convierten en modelo a seguir para los hijos.

Funciones en el ámbito familiar

Dentro del ámbito familiar se cumplen diversas funciones, basadas en el apoyo y cuidado de cada integrante de la familia.

Funciones con respecto a sus miembros:

- Vinculación Íntima y permanente entre los miembros de la familia.
- Socialización respecto a la cultura que rige la familia y también con respecto a la sociedad.
- Crianza y manutención de los hijos/as.
- Asignación de valores
- Preparación de los hijos/as para la formación de sus propias familias
- Desarrollo personal de sus hijos/as
- Meta común para mantener la cohesión familiar.
- Funciones Sociales:
- Asegurar la supervivencia de sus hijos, su sano crecimiento y socialización en

las conductas básicas de comunicación, dialogo y simbolización.

- Aportar a sus hijos un clima de apoyo y afecto sin los cuales el desarrollo psicológico sano no resulta posible.
- Aportar a sus hijos la estimulación que haga de ellos seres con capacidad para relacionarse competentemente con su entorno físico y social.
- Tomar decisiones con respeto a la apertura hacia otros contextos educativos que van a compartir con la familia la tarea educativa. (Marta Cazallas Córdoba, 2014)

Tipos de familia para (Lara, 2015) existen varias formas de organización familiar y de parentesco.

Matrimonio.

El matrimonio es una institución social que se caracteriza principalmente por establecer un vínculo conyugal entre sus miembros que serán dos individuos, uno correspondiente al género masculino y el otro al femenino. Esta

unión no solamente goza del reconocimiento social, sino que además la misma se encuentra reconocida legalmente a través de la pertinente disposición jurídica.

Divorcio.

Es la disolución del vínculo matrimonial por diversos motivos, la mayoría de los padres, esperan que las decisiones que ellos tomen no lleguen a perjudicar a sus hijos.

En su artículo 106 el (Codigo Civil Ecuatoriano, 2015) establece que el divorcio

disuelve el vínculo matrimonial y deja a los cónyuges en aptitud para contraer nuevo matrimonio, salvo las limitaciones establecidas en este Código. De igual manera, no podrá contraer matrimonio, dentro del año siguiente a la fecha en que se ejecutorió la sentencia,

quien fue actor en el juicio de divorcio, si el fallo se produjo en rebeldía del cónyuge demandado.

Los hijos deben ser los menos implicados en el divorcio, los padres nunca deben involucrarlos ni utilizarlos como objetos, ya que esto les perjudica en su desarrollo personal y social. Algunos hijos ven el divorcio como algo positivo entre las parejas que viven en constante discusión, mientras que otros lo ven

como algo malo y no estuvieron de acuerdo con el divorcio de los padres. Cuando surge el divorcio en la pareja, la persona puede desatar momentos críticos, pero esto dependerá de cada persona de las fortalezas con que pueda enfrentarla nueva situación que le presenta la vida, será la persona implicada quien resolverá los factores internos y externos que son producidos por el divorcio.

Conclusión

Después de haber realizado la investigación y un adecuado análisis de los resultados obtenidos, para el cumplimiento de los objetivos planteados se ponen en consideración las siguientes conclusiones:

- En esta institución existe un total de 171 estudiantes que son hijos de padres divorciados o separados, esto equivale a un 46.3% del total de su población estudiantil, lo cual indica un alto índice de divorcios.
- Al referirnos al segundo objetivo los

estudiantes investigados del Colegio de artes Plásticas Tohallí, señalaron que las causas del divorcio de los padres son la infidelidad, la falta de amor, violencia, falta de comunicación, abandono de hogar y problemas económicos.

- Con respecto al tercer objetivo planteado en esta investigación, los estudiantes manifiestan que el divorcio genera tristeza, rebeldía, consumo de drogas, culpa, enojo e inseguridad.

Bibliografía

Ana Martínez-Pampliega, M. S. (2009). Impacto de la ruptura matrimonial en el bienestar físico y psicológico de los hijos. *La Revue du REDIF*, 7-18.

Ángel Alberto Valdés Cuervo, E. A. (2011). EFECTOS DEL DIVORCIO DE LOS PADRES. ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA, 295-308.

Arroyo, S. (Octubre de 2006). La intervención social en salud desde la gerencia. Recuperado el 18 de Diciembre de 2014, de <http://www.salud.gob.mx/unidades/pediatrica/intersoci.pdf>

Asamblea Nacional. (2015). Código Civil Ecuatoriano. Quito: Corporación de estudios y publicaciones.

Asamblea Nacional del Ecuador. (2015). Constitución de la República del Ecuador. Quito: Corporación de Estudios y Publicaciones.

Barranco, C. (2000). Intervención en Trabajo Social desde la calidad integradora. Recuperado el 18 de Diciembre de 2014, de http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5592/1/ALT_12_05.pdf

Bedoya, M. E. (2009). Peligro y oportunidad:

- La separación conyugal. Quito. Chaler, C. (2012). La Conducta. Red de Autores, 5.
- Código Civil. (2011). Código Civil. Quito: Corporación de Estudios y Publicaciones. CODIGO CIVIL ECUATORIANO. (2011). CODIGO CIVIL ECUATORIANO. PICHINCHA: LEXIS.
- CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA. (2013). CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA. Quito: Ediciones Legales.
- CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR. (2008). CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR 2008. Montecristi: Lexis.
- CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO. (2006). CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO. MADRID: REX MEDIA.
- DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS. (2011) DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS. GINEBRA. E Educación General. (23 de Diciembre de 2014). CONCEPTO DEFINICIÓN. Obtenido de CONCEPTO DEFINICIÓN: <http://conceptodefinicion.de/estudiante/>
- Ediciones Legales. (2013). Código de la Niñez y la Adolescencia. Quito: Ediciones Legales. educarchile. (13 de Abril de 2012). educarchile. Obtenido de educarchile: <http://www.educarchile.cl/ech/pro/app/detalle?id=206645>
- Encinas, M. A. (2013). Autoestima en el Adolescente. Salud Joven, 22.
- Enríquez, D. d. (2012). El Divorcio y su influencia en el rendimiento académico. Guayaquil: UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL.
- Fernández, J. (2005). Una experiencia interdisciplinaria en el juzgados de violencia doméstica de Cártago. Revista Costarricense de Trabajo Social, 47.
- Figueirido, E. (30 de Junio de 2014). Entera-pia psicología. Obtenido de Entera-pia psicología: <https://enterapiapsicologia.es/como-es-mi-familia/>
- FITS . (2016). La función del trabajo social en los sistemas de protección social. En FITS, La función del trabajo social en los sistemas de protección social (págs. 1-6). Melbourne. fits.UTEM. (16 de Mayo de 2010). Trabajo Social. Recuperado el 22 de Enero de 2014, de <http://fits-utem.blogspot.com/2010/05/trabajo-social-segun-la-fits.html>
- Graña, R. (2015). Funciones de la Familia. Como funciona qué, 35-38.
- INEC. (29 de JULIO de 2014). En nueve años los divorcios se incrementaron en un 87,73% . QUITO, PICHINCHA, ECUADOR.
- injuve.es. (2012). Campos de Intervención en Trabajo Social con niños y jóvenes. Recuperado el 18 de Diciembre de 2014, de http://www.injuve.es/sites/default/files/2012/45/publicaciones/revista%2097_11.pdf
- Jimenez, R. (2008). Protocolo del equipo interdisciplinario. Recuperado el 04 de Febrero de 2014, de <http://portal.poder-judicial.go.cr/adultomayor/index.php/normativa-institucional?download=72:protocolo-vd>.
- José Cantón Duarte, M. d. (2002). LAS CON-SECUENCIAS DEL DIVORCIO EN LOS

- HIJOS. Psicopatología Clínica, Legal y Forense, 47-66.
- Julián Pérez Porto y María Merino. (17 de septiembre de 2009). Definición de social. Obtenido de Definición de social: <http://definicion.de/social>
- La Familia. (11 de 09 de 2010). Declaracion de los Derechos Humanos. Recuperado el 16 de 09 de 2014, de <http://lafamilia01.blogcindario.com/2010/09/00002-declaracion-de-los-derechos-humanos-familia.html>
- Lara, I. (15 de diciembre de 2015). Cuales son los tipos de Familia que Existen. Obtenido de Hipertextual: <https://hipertextual.com/2015/12/tipos-de-familia>
- LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL. (2015). LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL. QUITO: Dirección Nacional de Normativa Jurídico Educativa.
- Margen.org. (Septiembre de 2012). Estrategias de la intervención del Trabajo Social en Salud. Recuperado el Diciembre de 2014, de http://www.margen.org/suscri/margen66/02_amelotti.pdf
- Marin, M. A. (2010). DIVORCIO CONFLICTIVO Y CONSECUENCIAS EN LOSHIJOS. Papeles del Psicólogo, 184.
- Marta Cazallas Córdoba, L. F. (2014). Ámbito Familiar. Recuperado el 22 de Noviembre de 2014, de http://es.slideshare.net/Lorena_Nr2/tema-1-el-mbito-familiar-16776026?related=1
- Ministerio de Educación. (2012). MODELO DE ATENCIÓN INTEGRALDE LOS DEPARTAMENTOS DE CONSEJERIA ESTUDIANTIL. En M. d. Educación, MODELO DE ATENCIÓN INTEGRALDE LOS DEPARTAMENTOS DECONSEJERIA ESTUDIANTIL (págs. 15-32). Quito: SUBSECRETARÍA DE CALIDAD Y EQUIDAD EDUCATIVA.
- Mireia Orgilés Amorós, J. P. (2008). Trastorno de ansiedad por separación en hijos de padres divorciados. *Psicothema*, 383-388
- Oropeza, N. (8 de Octubre de 2014). Primero Familia. Obtenido de Primero Familia: <http://primerofamilia.com/los-roles-dentro-de-la-familia/>
- Quiroz, C. (14 de Marzo de 2017). Medicos familiares. Obtenido de Medicos familiares: <http://www.medicosfamiliares.com/familia/el-rol-en-la-familia-roles-familiares.html>
- Raúl, R. Z. (13 de Mayo de 2014). Tesis. Tenencia de los hijos menores de edad luego del divorcio o separación encaminada a la tenencia compartida de los padres. Quito, Pichincha, Ecuador.
- Real Academia de la Lengua Española. (16 de septiembre de 2016). DEL. Obtenido de Diccionario de la lengua española: <http://dle.rae.es/?id=L1TjrM9redalyc.org>. (2010). Trabajo Social en Vivienda. Recuperado el 18 de Diciembre de 2014, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=161015612009>
- Reyes Vallejo Orellana, F. S.-B.-B. (2004). Separación o divorcio: Trastornos psicológicos en los padres y los hijos. *SciELO*, 92.
- Ropero, M. (24 de Mayo de 2013). Como construir relaciones familiares sanas. *Panorama Cultural*.

- Sánchez, M. (2004). Manual de Trabajo Social. México: Plaza y Valdés.
- Sanchez, P. T. (25 de febrero de 2010). WPMU Theme pack by WPMU-DEV. Obtenido de WPMUTheme pack by WPMU-DEV.:<http://petosan.blogs.uv.es/2010/02/25/el-enfoque-estructural-de-salvador-minuchin/>
- SUGEY, A. A. (15 de Junio de 2015). Tesis. Alteración de conducta que presentan los hijos de padres en situación de divorcio y o separación la unidad educativa salesiana Maria Auxiliadora en el periodo 2014 2015. Esmeraldas, Esmeraldas, Ecuador.
- Talciani, H. C. (2007). La compensación económica en el divorcio y la nulidad matrimonial . Revista Chilena de Derecho, 23-40.
- Tarrés, S. (1 de Junio de 2016). Pedagogia. Obtenido de Pedagogia: <http://babyradio.es/blogfamiliar/la-crianza-sobre-protectora/>
- Testor, C. P. (2009). El divorcio: una aproximación psicológica. Carles Perez Testor, Montserrat Davins Pujol, Clara Valls Vidal e Inés, 39-46 .
- Torre, A. H. (2013). Trabajo social en salud. E-Voluntas.
- Valdés Cuervo Ángel Alberto, M. E. (2011). EFECTOS DEL DIVORCIO DE LOS PADRES EN EL DESEMPEÑO ACADÉMICO Y LA CONDUCTA DE LOS HIJOS. ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA, 295-308.
- XXIII Encuentro de Consejos Escolares Autónomos y del Estado. (2015). Las relaciones entre familia y escuela. XIII Encuentro de Consejos Escolares Autónomos y del Estado, 12-14.
- Yaselli, M. B. (2006). Manual de Trabajos de Grado de especialización y maestrías y tesis doctorales. Caracas: Fedupel.
- Zapata, A. (17 de Abril de 2016). Obtenido de <http://mianrelacionfamiliar.blogspot.com/2016/04/familias-rigiditas.html>

Riesgos psicosociales y la intervención del trabajador social en el área de Enfermería

PSYCHOSOCIAL RISKS AND THE INTERVENTION OF THE SOCIAL WORKER IN THE NURSING AREA

Cedeño Choez Génesis Valeria

Estudiante Facultad Trabajo Social
e1317132726@live.uleam.edu.ec

Tutora: Moreira Valencia Jazmín

Docente Facultad Trabajo Social
jazmin.moreira@uleam.edu.ec
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, ULEAM
Manta, Ecuador

Resumen

El trabajo es un elemento vital para el desarrollo de las personas, este requiere de un ambiente en el cual el personal se encuentre en estado de bienestar, sin embargo, existen factores que pueden afectar al trabajador o a la empresa, el rol que desempeña el personal de enfermería dentro del área sanitaria es considerado como una actividad estresante por las condiciones de trabajo por las cuales se pueden fomentar los riesgos psicosociales. En la presente investigación se tuvo como objetivo Identificar los riesgos psicosociales que presenta el personal de enfermería del

Hospital Rafael Rodríguez Zambrano y conocer la intervención que realiza el trabajador social frente a esta problemática, esta investigación es un estudio cuantitativo de tipo descriptivo y explicativa, la muestra estuvo compuesta por 30 licenciados en enfermería, para la recolección de la información se utilizó el cuestionario COPSQ-ISTAS21 versión 3, instrumento que identifica los riesgos psicosociales.

Palabras Clave: Riesgos psicosociales- intervención del trabajador social- personal de enfermería- cuestionario COPSQ-ISTAS21

Abstract

Work is a vital element for the development of people, it requires an environment in which the staff is in a state of well-being, however, there are factors that can affect the worker or the company, the role played by the staff Nursing within the health area is affected as

a stressful activity by the working conditions by which they can promote psychosocial risks. The objective of this research was to identify the psychosocial risks presented by the nursing staff of the Rafael Rodríguez Zambrano Hospital and learn about the intervention

made by the social worker in the face of this problem, this research is a quantitative study of an explanatory descriptive type, the sample It was composed of 30 graduates in nursing, for the collection of information, the COPSQ-ISTAS21 version 3 questionnaire was found,

Introducción

El trabajo es una actividad fundamental para el desarrollo de las personas, tiene como objetivo mejorar la calidad de vida mediante la satisfacción de necesidades, el medio laboral ha evolucionado y en la actualidad los trabajadores enfrentan presión para cumplir con las exigencias que emerge el ámbito laboral. La OIT y la OMS definen como riesgos psicosociales a las interacciones entre el trabajo, el medio ambiente, las satisfacciones y las condiciones del trabajador, sus necesidades, cultura y situación personal fuera del trabajo (Organización Internacional Del Trabajo y Organización Mundial D e La Salud, 2016, págs. 1-2).

Tipos de Riesgos psicosociales.

“El trabajo y el ambiente donde éste se desarrolla pueden generar variados tipos de riesgos como estrés, burnout y carga mental

Estrés laboral

A lo largo del siglo XX el estrés se ha convertido en un fenómeno trascendente y reconocido socialmente, pues se vincula con frecuencia a la actividad laboral. Expertos en la temática indican que es el segundo problema de salud relacionado con el trabajo, etimológicamente la palabra estrés se deriva de la palabra inglesa stress, que a su vez procede del verbo latino estringere, cuyo

an instrument that identifies psychosocial risks.

Keywords: Psychosocial risks - social worker intervention - nursing staff - COPSQ-ISTAS21 questionnaire

Los riesgos psicosociales afectan de forma importante y global a la estabilidad y equilibrio mental de la persona, las condiciones del ambiente y la organización del trabajo pueden generar un efecto negativo en el trabajador y la empresa, se debe resaltar que si una organización mantiene a sus colaboradores en condiciones propicias los resultados de producción serán favorables. En el sector sanitario es importante resaltar que el personal de enfermería no es la excepción de sufrir riesgos psicosociales, debido a que se enfrentan a largas jornadas laborales, un clima de mortalidad, emergencias, jornadas bajo presión, etc.

de trabajo. Los riesgos mencionados serán desarrollados a continuación”. (Vasquez, Valenzuela Suazo, & Paravic Klijn, 2014):

significado es tensionar, presionar, coaccionar; la reacción puede ser física o psicológica y produce un sentimiento de displacer o tensión que se produce como consecuencia del desequilibrio entre una persona, el entorno y las demás personas. Entre los tipos de estresores laborales se indican los estresores del ambiente físico, los estresores personales o individuales, grupales, organizacionales o

de la institución y extra organizacionales.

Burnout o Síndrome de quemarse por el trabajo

Es un trastorno emocional de creación, está vinculado con el ámbito laboral, este síndrome puede tener consecuencias muy graves, tanto a nivel físico como psicológico, los síntomas más comunes son depresión y ansiedad, motivo de la gran mayoría de las bajas laborales, el síndrome de burnout suele aparecer en la mayoría de los casos, en las personas que han elegido su oficio de manera vocacional (es muy frecuente en enfermería, medicina y el profesorado) y con menos asiduidad en el trabajo que se desempeñan de forma obligatoria aunque al principio las manifestaciones y el malestar solo se extienden

a la vida laboral finalmente también llegan a alcanzar en casi todas las situaciones, la vida social y familiar del trabajo afectado.

El empleado que está expuesto de manera continua a altos niveles de estrés, carga de trabajo excesiva, poca autonomía, malas relaciones en el trabajo y ausencia de apoyo en su entorno, falta de formación para desempeñar las tareas, etc. son las más expuestas a sufrir un estrés crónico que acabe provocando el burnout, es por este motivo que el vínculo entre estrés y el burnout es muy fuerte.

Carga mental de trabajo

La carga mental es considerada actualmente un riesgo psicosocial emergente, producto de varios aspectos como el uso de alta tecnología, trabajo repetitivo, diversas formas de contratación, una característica fundamental a considerar en una persona que está realizando una tarea es su capacidad para procesar la información que ésta le plantea, lo cual está ligado a la carga mental además es conveniente considerar que la realización de tareas por parte de los seres humanos, incluso las que no impliquen actividad física, estas pueden verse afectadas por un gran número de variables psicológicas, fisiológicas

y ambientales.

Investigadores señalan que la carga mental de una tarea es un factor importante a tener en cuenta, cabe recalcar que todos los trabajos requieren un nivel de carga física y mental, sin embargo, son las condiciones de trabajo las que hacen que las personas se vean afectados por la carga mental, es primordial investigar sobre el tema con la finalidad de implementar programas de prevención de la enfermedad donde la enfermería en seguridad y salud en el trabajo sea un ente activo. (Vasquez, Valenzuela Suazo, & Paravic Klijn, 2014).

Violencia

Es un marcador de nuestra sociedad, sus consecuencias sobre la calidad de vida laboral son amplias y sus repercusiones sobre la salud del trabajador se extienden a los aspectos

físicos y mentales, es un riesgo laboral que ha ido teniendo cada vez mayor atención legal. La OIT define a la violencia laboral como toda acción, incidente o comportamiento que se

aparta de lo razonable en la cual una persona es asaltada, amenazada, humillada o lesionada como consecuencia directa de su trabajo (Organización Internacional del Trabajo, 2003, pág. 1). La OMS la define como el uso intencional del poder, amenaza o efectivo, contra otra persona o un grupo, en circunstancias relacionadas con el trabajo, que cause o tiene un alto grado de probabilidad de causar lesiones, muerte, daño psicológico,

Acoso laboral

Por sus características y por las consecuencias es considerada como un riesgo psicosocial, el mobbing o acoso laboral es considerado actualmente como uno de los riesgos laborales más importantes, el (Comité Consultivo de la Comisión Europea para la seguridad, la higiene y la protección de la salud en el trabajo, 2001, pág. 33) define al acoso laboral como una forma de comportamiento negativo entre compañeros i entre superiores jerárquicos y subordinados, por el que la

mal desarrollo o privación, y la Comisión Europea considera que consiste en incidentes donde el personal es maltratado, amenazado o asaltado en circunstancias relacionadas con su trabajo, incluyendo los desplazamientos al trabajo y viceversa, con un riesgo explícito o implícito a su seguridad, bienestar o la salud (Organizacion Mundial De La Salud, 2013, pág. 4).

persona en cuestión es humillada y atacada varias veces, directa o indirectamente por una o más personas con el propósito y con el efecto de alienarla. De esta manera referente a lo planteado por el autor se puede constatar que este tipo de riesgo psicosocial se presenta cuando el jefe en una serie de actos negativos entre ellos el acoso, la intimidación y la descalificación busca el hostigamiento de algún subordinado.

Conclusión

- De acuerdo a la hipótesis planteada se pudo afirmar que los riesgos psicosociales inciden de manera negativa en el personal de enfermería, ya que presentan malestar que repercuten en las funciones que desarrollan.
- El presente proyecto de investigación se concluye determinando que mediante el test ISTAS21 versión 3 se comprobó que el personal de enfermería del hospital Rafael Rodríguez Zambrano si sufre de riesgos psicosociales y los más comunes son el estrés y la Carga mental

de trabajo, sin dejar de lado que también existe un índice menor de las exigencias emocionales.

- La intervención que realiza la trabajadora social se basa en realizar un conversatorio con la persona afectada y conjuntamente con el medico se procede a realizar las acciones respectivas, llevando a cabo cambios de áreas y capacitaciones según los diferentes casos que se presentan.
- El Hospital Rafael Rodríguez Zambrano si se rige con el programa de prevención de riesgo psicosocial que lo establece

el sistema único de trabajo, y parte de las actividades como capacitaciones las

realiza la trabajadora social.

Bibliografía

- Acevedo, G. E., Sanchez, J., Farias, M. A., & Fernández, A. R. (2013). Riesgos Psicosociales en el equipo de Salud de Hospitales Públicos de la provincia de Córdoba, Argentina. *Ciencias & Trabajo*. Recuperado el Diciembre de 2013, de <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-24492013000300006>
- Ander-Egg, E. (s.f.). *Diccionario de Trabajo Social*. 80. Obtenido de <http://abacoenred.com/wp-content/uploads/2017/05/Diccionario-de-trabajo-social-Ander-Egg-Ezequiel.pdf>
- Arley Jimenez, C., Orozco, M. M., & Caliz, N. E. (23 de enero de 2017). FACTORES DE RIESGOS PSICOSOCIALES EN AUXILIARES. *SciELO*, 1. Obtenido de <http://www.scielo.org.co>
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2008). *Constitucion*, 29. Obtenido de <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2008/6716.pdf>
- Baena, G. (1985). *investigacion documentañ*. Lifereder.com. Obtenido de <https://www.lifereder.com/investigacion-bibliografica/>
- Código del Trabajo. (21 de agosto de 2018). 8. Obtenido de <https://www.epn.edu.ec/wp-content/uploads/2018/08/C%C3%B3digo-de-Trabajo.pdf>
- Comisión Europea. (2000). *Servicio de Prevención Evaluación de riesgos psicosociales*, 1. Obtenido de <https://sp.ua.es/es/plan-prevencion/que-son-los-factores-de-riesgo-psicosocial.html>
- Comité Consultivo de la Comisión Europea para la seguridad, la higiene y la protección de la salud en el trabajo. (2001). *acoso laboral*. Obtenido de <http://comisionnacional.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/PUBLICACIONES%20PROFESIONALES/factores%20riesgos%20psico.pdf>
- COPSOQ istas21. (2017). *Riesgos Psicosociales*. Obtenido de http://copsoq.istas21.net/index.asp?ra_id=51
- Federación Internacional De Trabajadores Sociales. (2015). *Definición Global Del Trabajo Social*. FEDERACION INTERNACIONAL DE TRABAJADORES SOCIALES. Obtenido de <https://www.ifsw.org/es/what-is-social-work/global-definition-of-social-work/definicion-global-del-trabajo-social/>
- Fidias G. Arias. (2012). *Investigacion de campo*. Proyecto de investigacion, 1. Obtenido de <https://ebevidencia.com/wp-content/uploads/2014/12/EL-PROYECTO-DE-INVESTIGACION-C3%93N-6ta-Ed.-FIDIAS-G.-ARIAS.pdf>
- INSST. (2014). *Portal de Riesgos Psicosociales*. Obtenido de <http://www.insht.es/portal/site/RiesgosPsicosociales/menuitem.8f4bf744850fb29681828b-5c180311a0/?vgnnextoid=afeb84fbb-7819410VgnVCM1000008130110aR-CRD>
- Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el trabajo. (1997). *En Factores de riesgos psicosocial*.

España. Obtenido de <http://www.insht.es/portal/site/RiesgosPsicosociales/menuitem.8f4bf744850fb29681828b5c180311a0/?vgnnextoid=afeb84fbb7819410VgnVCM1000008130110aRCRD>

- Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud. (2016). Que son los riesgos psicosociales. ISTAS, 1. Obtenido de <https://istas.net/salud-laboral/peligros-y-riesgos-laborales/riesgos-psicosociales/que-son-los-riesgos-psicosociales>
- Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales. (2015). Psiko preben. Obtenido de <http://www.osalan.euskadi.eus/informacion/psikopreben-factores-de-riesgo-psicosocial/s94-contpsik/es/>
- Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales. (2015). Factores de Riesgos Psicosociales. Obtenido de <https://www.osalan.euskadi.eus/osalan/>
- Jiménez, B. M., & Baez Leon, C. (2010). Factores y Riesgos Psicosociales, formas, consecuencias, medidas y buenas practicas. Madrid. Obtenido de <http://comisionnacional.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/PUBLICACIONES%20PROFESIONALES/factores%20riesgos%20psico.pdf>
- Jurisprudencia Estadounidense. (1996). Acoso Sexual . Obtenido de <https://www.ilo.org/public/spanish/revue/download/pdf/hodges.pdf>
- Mesa de la Torre, E., Gálvez Díaz, A., Calvo Calvo, M. Á., Vásquez Franco , M. D., Castilla Requena, R., & Luque Cid, A. (Diciembre de 2015). Valoración del riesgo psicosocial en las enfermeras de nefrología de los hospitales de Sevilla. SciELO(4), 1. Obtenido de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1139-13752005000400004
- Mingote Adán, J. C., & Núñez Lopez, C. (2016). Importancia de la consideración de la salud mental en la gestión de la salud laboral: una responsabilidad compartida. SciELO, 1. Obtenido de <http://dx.doi.org/10.4321/S0465-546X2011000500015>
- Moreira Valencia, J. (01 de septiembre de 2017). Estudio de factores psicosociales que inciden en el clima laboral en fundación de adultos mayores de la ciudad de Manta. Polo del conocimiento, 169. Obtenido de <file:///C:/Users/Manuel/AppData/Local/Temp/538-1288-1-PB.pdf>
- Nénger, M. X. (13 de Noviembre de 2017). Los factores de riesgo psicosocial y su relación con el estrés. 108. Obtenido de <file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/T-UCE-0007-ISIP0008-2018.pdf>
- Objetivos Del Buen Vivir. (2013). Obtenido de https://www.unicef.org/ecuador/Plan_Nacional_Buen_Vivir_2013-2017.pdf
- OIM. (2012). Organización Internacional para las Migraciones. Obtenido de Gestión Fortaleza en la Subregión Andina.: www.oim.org.ec
- OIT/OMS. (1986). Riesgos psicosociales y estrés laboral. BOLETIN INTERNACIONAL DE INVESTIGACION SINDICAL, 13.
- Organización Internacional del Trabajo. (1993). la lucha contra el acoso sexual en el trabajo. 2. Obtenido de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---declaracion

- tion/documents/publication/wcms_decl_fs_115_es.pdf
- Organización Internacional del Trabajo. (2003). Violencia laboral. 1. Obtenido de <http://comisionnacional.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/PUBLICACIONES%20PROFESIONALES/factores%20riesgos%20psico.pdf>
- Organización Internacional del Trabajo. (2014). Riesgos Psicosociales. 14. Obtenido de http://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/upch/3572/Factores_LlanquechaCortez_Hela.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Organización Internacional Del Trabajo y Organización Mundial De La Salud. (2016). Riesgos Psicosociales. (S. Ocupacional, Ed.) Informativa(10), 1-2. Obtenido de <http://www.ocupacionaljb.com/documentos/boletin%2010.pdf>
- Organizacion Mundial De La Salud. (2013). violencia laboral. Obtenido de https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/en/abstract_es.pdf
- Organización Panamericana de la Salud. (2016).
- Pacheco, P. O. (2015). Evaluación de Riesgos psicosociales en Hospitales de Guayaquil. divulgativo, Guayaquil. Recuperado el 2015, de <http://www.espae.espol.edu.ec/wp-content/uploads/2015/06/InformeRiesgos2015.pdf>
- Programa De Prevención de Riesgs Psicosociales. (octubre de 2018). Ministerio Del Trabajo. Riesgos Psicosociales. Obtenido de <http://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2012/10/GU%C3%8DA-PARA-LA-IMPLEMENTACI%C3%93N-DEL-PROGRAMA-DE-RIESGO-PSICOSOCIAL.pdf>
- Reglamento General a la Ley Organica del Servicio Publico. (2011). 8. Obtenido de <http://www.cpcs.gob.ec/wp-content/uploads/2018/10/Reglamento-a-la-LOSEP.pdf>
- Sánchez López, A. (2018). LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE MOVILIDAD HUMANA EN QUITO: PERCEPCIONES DE LOS DISTINTOS ACTORES INVOLUCRADOS A PARTIR DE LA INMIGRACIÓN VENEZOLANA. Quito.
- Valente, E. A., Pineda Sanchez, G., Velazquez Velazquez, k. D., & Peña Chiñas, I. A. (Junio de 2013). Funciones Laborales Del Trabajador Social. 20. Obtenido de <https://www.uv.mx/personal/eperry/files/2011/05/EVIDENCIAS-INVEST.-CUANTITATIVA-FUNCIONES-DEL-TRABAJADOR-SOCIAL-EN-EL-AMBITO-LABORAL.pdf>
- Vasquez, P. C., Valenzuela Suazo, S., & Paravic Klijn, T. (14 de Julio de 2014). Factores de riesgos psicosociales en el trabajo: género y enfermería. SciELO. Obtenido de <http://dx.doi.org/10.15446/av.enferm.v32n2.46231>

La violencia intrafamiliar y su incidencia en el desarrollo social y emocional de los niños

DOMESTIC VIOLENCE AND ITS INCIDENCE IN THE SOCIAL AND EMOTIONAL DEVELOPMENT OF CHILDREN

Génesis Alejandra Condoy Muñoz

Estudiante Facultad Trabajo Social
e1315354090@live.uleam.edu.ec

Tutora: Gómez Zambrano Marjorie

Docente Facultad Trabajo Social
marjorie.gomez@uleam.edu.ec
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, ULEAM
Manta, Ecuador

Resumen

La violencia intrafamiliar es una problemática que afecta de manera directa el funcionamiento familiar. Los niños y niñas que son víctimas de este hecho en su entorno pueden tener secuelas que se manifiestan en su desarrollo social y emocional.

El hogar es la primera escuela donde se aprenden valores, y se construye la primera parte de la identidad de una persona. Un ambiente lleno de agresiones, malos tratos y abusos no es propicio para el desarrollo integral de los niños/as.

Cada vez se puede evidenciar que los niños

que son veedores de la violencia en su hogar corren riesgo de presentar una cadena de problemas al socializar, además de crear un cuadro de inestabilidad emocional.

El objetivo planteado en la investigación fue: Determinar de qué manera la Violencia intrafamiliar índice en el desarrollo social y emocional de los niños y niñas del Barrio Costa Mar del Cantón Jaramijó año 2020.

Palabras clave: Violencia, Violencia Intrafamiliar, Desarrollo social y emocional, Trabajo Social

Abstract

Intra-family violence is a problem that directly affects family functioning. Boys and girls who are victims of this fact in their environment may have consequences that manifest themselves in their social and emotional development.

The home is the first school where values are given, and the first part of a person's identity is built. An environment full of aggression, mistreatment and abuse is not conducive to the comprehensive development of children.

Whenever it can be seen that children who watch violence in their home run the risk of presenting a chain of problems when socializing, in addition to creating a picture of emotional instability.

The objective set forth in the research was:

Introducción

La violencia intrafamiliar es una problemática presente a nivel mundial en nuestra sociedad, se manifiesta en todas las culturas y en las diferentes épocas y ha estado presente en la historia del ser humano, hoy en día es uno de los fenómenos que se encuentra presente en todos los ámbitos, hasta en el familiar, ocasionando un desequilibrio en la dinámica de los roles que desempeñan los miembros del hogar.

En la actualidad la magnitud ha llegado a alcanzar niveles que afectan a los niños y niñas quienes se encuentran más susceptibles en esta problemática social que va en aumento mediante los años.

Las incidencias que se generan a causa de

Antecedentes de la investigación

La violencia siempre ha existido desde el origen del hombre, hace miles de siglos atrás se exteriorizaba en algunas de sus acciones tales como: la lucha en la búsqueda de reconocimiento, la disputa de tierras, alimentación, y vivienda. Actualmente dicha violencia ha ido evolucionando con el pasar de los años alcanzando un nivel donde el más fuerte emplea el uso de su poder sobre el más débil llegando así a afectar el núcleo más importante de la sociedad: la familia.

Dentro de un estudio realizado por el autor Cardona y otros (2015) con el tema:

To determine how the Intrafamily violence index in the social and emotional development of the girls and boys of the Barrio Costa Mar of the Canton Jaramijó year 2020.

Keywords: Violence, Intrafamily Violence, Social and emotional development, Social Work

la violencia repercuten de manera más severa en este grupo de atención prioritaria (niños y niñas) trayendo como consecuencia que su desarrollo social y emocional no se lleve a cabo de manera integral, provocando así una serie de traumas y secuelas que pueden impedir de manera temporal o permanente su desenvolvimiento como un individuo activo en la sociedad.

El propósito de esta investigación es saber la incidencia que tiene la violencia intrafamiliar y como afecta al desarrollo social y emocional de los niños y niñas, por consiguiente, analizar las causas que generan la violencia dentro del hogar y las consecuencias que trae consigo ser víctima o veedor de este fenómeno.

Construcción de los planes de vida de los y las jóvenes: Una experiencia de investigación en la vereda, expresan que:

La familia es la primera red de apoyo de las personas y la más cercana, por esta razón es importante promover un ambiente familiar sano en donde se brinden los recursos necesarios para un buen desarrollo personal y social de los individuos. (pág.55)

El pensamiento de los autores resalta que la familia se convierte en la primera escuela de formación para los hijos e hijas, donde los padres tienen la responsabilidad de formarlos

como personas con las herramientas necesarias para subsistir dentro de la sociedad en la que habitan.

El ámbito familiar es considerado como aquel entorno donde los niños y niñas deben crecer rodeados de personas que le brinden los cuidados y el amor necesario para su desarrollo integral.

Sin embargo, no se encuentra excluido de ser un contexto donde se origine un ambiente violento, y al momento de ser parte del espectro de la violencia el rol que cumple la familia se encuentra obsoleto.

Desde este punto de vista la violencia intrafamiliar se encuentra presente hasta en uno de los estratos sociales más antiguos y se extiende en nuestra cultura de diferentes maneras; entre una de ellas el ser veedores de actos que manifiesten acciones agresivas, abusivas, y privativas en contra de la voluntad de otras personas, dentro del hogar presenciar estas situaciones llevadas a cabo por modelos a seguir (papá, mamá u otro familiar), puede ser perjudicial para el desarrollo del niño o niña.

Mendoza (2016) en las conclusiones de la investigación realizada en niños y niñas del Salvador en su libro titulado “Los efectos cognitivos y emocionales presentes en los niños y las niñas que sufren violencia intrafamiliar” manifiesta que:

La violencia intrafamiliar que se genera de los padres hacia los hijos tiene efectos cognitivos y emocionales que a la larga pueden incidir en la formación de la personalidad de los hijos y en la manera que puedan resolver sus problemas cotidianos. (pag.64).

Los niños y niñas al ser pequeños son con una esponja que absorbe todo aquello que

forma parte de su medio, los comportamientos que ellos puedan observar de las personas adultas, entre ellos sus progenitores tienen un gran impacto en la formación y el desarrollo de conductas y actitudes que tomen al momento de reaccionar a un problema que se les presente.

Por ende, si dentro de su atmosfera familiar presencia actitudes violentas por parte de sus padres, es muy probable que llegue a normalizar ese tipo de comportamiento con su entorno y sus pares.

Así lo afirma en su libro “Los efectos cognitivos y emocionales presentes en los niños y las niñas que sufren violencia intrafamiliar” Mendoza (2016) al sostener que:

Los niños que nunca sufren de maltrato físico se perciben con relaciones sociales favorables, mientras que los niños, niñas y adolescentes que sufren de este tipo de violencia en alguna intensidad presentan mayor dificultad para establecer relaciones sociales favorables. (pag.66).

De acuerdo a los antes mencionado se puede generar una condición en el niño o niña que los aísla o crea un miedo persistente de su entorno social, convirtiéndolos en un blanco fácil para ser víctima de abusos, agresiones y burlas que afectan de manera directa sus emociones y comportamientos.

Por su parte la psicóloga Baader Bade (2015) en su investigación “Niños y niñas expuestos/as a la violencia intrafamiliar” sostiene que:

En efecto, es posible que los niños estén orientando todos sus esfuerzos en términos de desarrollo evolutivo a lograr integrar dichas vivencias dolorosas, en vez de centrarse en resolver tareas propias de la etapa del

desarrollo en la que se encuentran, tales como el establecer relaciones interpersonales con su grupo de pares. (pág.55)

Las actitudes negativas que lleguen a exteriorizar los niños y las niñas en su manera de actuar manifestando comportamientos agresivos con sus pares, son producidos por diferentes situaciones en la que cabe destacar haber sido testigo o víctima de experiencias violentas entre sus familiares o hacia ellos mismos.

Los autores Mayor y Salazar (2019) en su investigación plasmada en la revista Gaceta Médica Espirituana manifiestan que la violencia dentro del hogar puede tener su origen por diversos comportamientos tales como:

El origen de la familia

El origen de la familia data desde hace miles de años atrás en la historia, es un sistema dinámico en constante transformación que ha ido evolucionando con el transcurso del tiempo, desde la familia tradicional a las diversas tipologías de familias que existen en la actualidad.

Actualmente, nos encontramos en una sociedad que busca optar por la inclusividad, por lo tanto los tipos de familia son más extensos. Sin embargo diferentes autores describen que su esencia sigue siendo la misma.

Los autores Gómez, Villa, y Vera (2014) manifiestan que “la familia está tradicionalmente constituida por el grupo de

Desorganización familiar, relacionado en muchos casos al ejercicio de una autoridad desmedida por alguno de los miembros, no cumplimiento o el descuido de las funciones familiares como la comunicativa, económica, biológica, afectiva, reguladora, pobre capacidad de comunicación y de sensibilidad dentro de la institución familiar. (pág.100).

De acuerdo a lo que manifiestan los autores la falta de comunicación, no compartir momentos memorables en el hogar, más la suma de ser observadores constantes de actos llenos de ira y falta de autocontrol son un motivo para que los niños y niñas desarrollen una baja autoestima, timidez, y falta de destrezas sociales.

personas que proceden de los progenitores (...) y que las relaciones jurídicas que existen entre sus miembros tienen como fuente el matrimonio y la filiación matrimonial o extramatrimonial”. (pág. 13).

Es así que las palabras de este autor traen como acotación que la familia no necesariamente es aquella que tiene un parentesco consanguíneo, y que también entra en este grupo las personas que están unidas por lazos afectivos o jurídicos. El significado de familia se transforma con el pasar del tiempo, pero su concepto dentro de la sociedad como el eje generador de nuevas generaciones sigue persistiendo.

Violencia intrafamiliar

La violencia intrafamiliar es aquella que tiene su origen en el interior de la familiar. Es decir, es llevada a cabo por uno de los integrantes del hogar, provenga por parte de los progenitores hacia sus hijos, entre hermanos o entre cualquier integrante que forme parte del círculo interno familiar.

Es muy importante recalcar que la víctima de violencia intrafamiliar puede ser su

cónyuge, o a la vez su hijo o hija dando paso al maltrato infantil, lo cual atenta con la integridad, los derechos de los niños y niñas, por ende, con la integridad familiar es decir nadie está libre de sufrir de violencia cuando en el hogar hay un agresor que descarga sus emociones de cualquier manera y a como dé lugar, en contra de quien sea.

Conclusión

Desde el cumplimiento de los objetivos específicos planteados en la investigación del tema se ha llegado a las siguientes conclusiones:

La Violencia Intrafamiliar se concibe como una problemática social, que trae consigo como resultado un desequilibrio en el ámbito

familiar. El grupo más vulnerable y el primero en verse afectado por esta problemática son los niños y las niñas, debido a que no cuentan con los mecanismos necesarios para asimilar la gravedad de la situación.

Bibliografía

- Amato, M. I. (2006). Víctimas de la violencia abandono y adopción. Buenos Aires, Argentina: Ediciones la Rocca.
- Baader Bade, C. (23 de Agosto de 2015). Repositorio Académico de la Univesidad de Chile. Obtenido de Niños y niñas expuestos/as a la violencia intrafamiliar: <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/134567>
- Barrera Méndez, J. A. (27 de febrero de 2020). Psicoactiva. Obtenido de La agresividad, conceptos y teorías: <https://www.psycoactiva.com/blog/la-agresividad/>
- Bastida de Miguel, A. (16 de mayo de 2019). Psicología online. Obtenido de Características de personas con autoestima baja: <https://www.psicologia-online.com/caracteristicas-de-personas-con-autoestima-baja-2319.html>
- Cardona, Á., Valencia, E., Humberto, J., & Londoño, A. (2015). Construcción de los planes de vida de los y las jóvenes: Una experiencia de investigación en la vereda la Doctora, Sabaneta-Antioquia. Aletheia. Revista de Desarrollo Humano, Educativo y Social Contemporáneo, 7(90-113).
- Dávila Newman, G. (2006). El razonamiento inductivo y deductivo dentro del proceso investigativo en ciencias experimentales y sociales. Laurus Revista de Educación, 185.
- Fernandez, J. (12 de julio de 2016). Metodologías de la investigación. Obtenido de

- Wordpress: <https://jorgelfdez.wordpress.com/2016/07/12/el-enfoque-cuantitativo/>
- Ferrer, G., & Loja, R. (2015). Influencia de la violencia intrafamiliar en niños y niñas. 28.
- Gómez Girón, D. (11 de noviembre de 2015). La afectividad en la familia. Obtenido de El tiempo: <https://eltiempo.pe/la-afectividad-en-la-familia/#:~:text=Una%20de%20las%20funciones%20primordiales,gozo%20otor%20ga%20felicidad%20y%20placer.&text=La%20afectividad%20tienen%20relaci%C3%B3n%20directa,afectividad%20mayor%20abuso%20de%20poder>.
- Gómez, O., Villa, E., & Vera, J. (2014). Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización. *Justicia juris*, 11-20.
- Guzmán, J. (2019). Técnicas de Investigación de Campo: Unidades de Apoyo para el Aprendizaje. Obtenido de CUAED/Facultad de Contaduría y Administración: <https://uapa.cuaed.unam.mx/sites/default/files/minisite/static/0fec888-6a3f-4b31-b704-a2d94e3eed72/U000308176506/index.html#introduccion>
- Isaza, L. (2015). El contexto familiar: Un factor determinante en el desarrollo social de los niños y las niñas. *Revista Electrónica de Psicología Social Poiésis*, 12(23), 1. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/279415416_El_contexto_familiar_un_factor_determinante_en_el_desarrollo_social_de_los_ninos_y_las_ninas
- Mayor, W. S., & Salazar, C. A. (2019). La violencia intrafamiliar. Un problema de salud actual. *Gaceta Médica Espirituana*, 100.
- Mendoza, A. d. (2016). Aguilar de Mendoza, A. S. (2016). Los efectos cognitivos y emocionales presentes en los niños y las niñas que sufren violencia intrafamiliar. San Salvador: Colección Investigaciones 61 Universidad Tecnológica de El Salvador.
- Millares, E. (05 de Septiembre de 2018). Fases de la violencia intrafamiliar. Obtenido de El Diario Opinión: <https://m.eldiario.net/index.php?n=18&a=2018&m=09&d=05>
- Ocaña Villuendas, L., & Martín Rodríguez, N. (2011). Desarrollo socioafectivo. *Parainfo*.
- OMS. (2020). Organización Mundial de la Salud. Definición de violencia. Obtenido de Organización Mundial de la Salud. Definición de violencia: <https://www.who.int/es>
- Pacheco, J. (14 de Julio de 2019). Método Analítico (reglas, características, etapas). Obtenido de Web y empresas: <https://www.webyempresas.com/metodo-analitico/>
- Rodríguez Godoy, C. (4 de noviembre de 2018). Lo que no sabías sobre Investigación Correlacional. Obtenido de tesisdeceroa100: <https://tesisdeceroa100.com/lo-que-no-sabias-sobre-investigacion-correlacional/>

- Rovner, M. (27 de Agosto de 2020). *Ámbito*. Obtenido de Cuando la violencia produce ansiedad infantil: <https://www.ambito.com/informacion-general/salud/cuando-la-violencia-produce-ansiedad-infantil-n5012142>
- Ruiz, J. (2016). Término CRIMIPEDIA: Violencia intrafamiliar. *Crimina*, 18. Obtenido de <http://crimina.es/crimipedia/wp-content/uploads/2016/10/Violencia-intrafamiliar.-Juan-Ruiz-Varea.pdf>
- Salud, O. M. (30 de Enero de 2020). Organización Mundial de la Salud (OMS). Obtenido de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/depression>
- Suarez, O., & Moreno, J. (2015). La familia como eje fundamental en la formación de valores. *Sociedad Venezolana de Puericultura y Pediatría*, 19. Obtenido de http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/puericultura/la_flia_como_eje_en_la_formacion_de_valores.pdf
- Villanueva, A. (08 de agosto de 2013). RPP Noticias. Obtenido de RPP Noticias: <https://rpp.pe/lima/actualidad/consecuencias-de-la-violencia-familiar-en-los-ninos-y-ninas-noticia-620234>

La desnutrición y sus consecuencias en el rendimiento académico de los estudiantes

MALNUTRITION AND ITS CONSEQUENCES ON THE ACADEMIC PERFORMANCE OF STUDENTS

Montoya Lucas Josselyn Nicole

Estudiante Facultad Trabajo Social
el315338614@live.uleam.edu.ec

Tutor: Rodríguez Andrade Richard

Docente Facultad Trabajo Social
richard.rodriguez@uleam.edu.ec
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, ULEAM
Manta, Ecuador

Resumen

En la presente investigación se abordó el tema “La desnutrición y sus consecuencias en el rendimiento académico de los estudiantes de primer curso de bachillerato, caso Unidad Educativa “Pedro Balda Cucalón”, en el año 2019-2020, tuvo como objetivo establecer las consecuencias que provoca la desnutrición en el rendimiento académico de los estudiantes de Primer Curso de Bachillerato, con la utilización del enfoque mixto de investigación, mediante entrevista a profesionales como médico nutricionista, psicóloga clínica, inspector general y trabajadora social y una encuesta aplicada a 213 estudiantes de primer curso de bachillerato. Considerando que la desnutrición afecta de gran manera a la salud del adolescente. “Está claro que la desnutrición en las primeras etapas de la vida tiene importantísimas consecuencias para los futuros resultados en materia de educación, productividad e ingresos económicos”

(Gallegos Gallegos , 2019, pág. 9).

Como resultado se obtuvo que la consecuencia más relevante que provocaría la desnutrición es el bajo rendimiento académico con dificultades en el aprendizaje y la falta de concentración por parte del estudiante.

El rol del trabajador social frente a esta problemática se centra en el seguimiento y actuación correspondiente, mediante la aplicación de metodologías de intervención con el modelo sistémico ecológico con el estudiante y la familia. Como recomendación se propone la creación de un programa de ayuda y seguimiento a los estudiantes que presente problemas físicos, cognitivos por parte del DECE, producto de la desnutrición.

Palabras claves: Desnutrición, bajo rendimiento académico, estudiantes adolescentes.

Abstract

In this research, the topic “Malnutrition and its consequences on the academic performance of first year high school students, case of the “Pedro Balda Cucalón ”Educational Unit, was addressed in the year 2019-2020, its objective was to establish the consequences that causes malnutrition in the academic performance of the students of the First Year of Baccaalaureate, with the use of the mixed research approach, through interviews with professionals such as a nutritionist, clinical psychologist, general inspector and social worker and a survey applied to 213 first-year students high school course.

Considering that malnutrition greatly affects adolescent health. “It is clear that malnutrition in the early stages of life has very important consequences for future results in

terms of education, productivity and economic income” (Gallegos Gallegos, 2019, p. 9).

As a result, it was obtained that the most relevant consequence that malnutrition would cause is low academic performance with learning difficulties and lack of concentration on the part of the student.

The role of the social worker in the face of this problem is focused on monitoring and corresponding action, through the application of intervention methodologies with the ecological systemic model with the student and the family. As a recommendation, the creation of a program to help and monitor students with physical and cognitive problems is proposed by DECE, caused by malnutrition.

Keywords: Malnutrition, low academic performance, adolescent students.

Introducción

En el presente proyecto de investigación se planteó el tema sobre “La desnutrición y sus consecuencias en el rendimiento académico de los estudiantes”, esta problemática involucra diferentes tipos de factores y causas que se ven reflejados en la manera que afecta al adolescente tanto en la salud como en el desarrollo físico y cognitivo mostrándose en un bajo rendimiento académico, ausentismo escolar, estrés, falta de atención en clases, poca energía, entre otras.

Una de las mayores causas de un bajo

rendimiento académico es la desnutrición. Para analizar esta problemática es necesario mencionar sus causas, una de ellas se refiere a los malos hábitos alimenticios, donde se ve reflejada cuando el estudiante no mantiene una dieta alimenticia equilibrada, el consumo de alimentos en horarios no adecuados, el adolescente se mantiene distraído en otras actividades o en muchos casos la falta de recursos económicos no permite a la familia acceder a una canasta básica que compense los nutrientes requeridos por los adolescentes.

Desnutrición

Hablar de desnutrición es referirse a un déficit de una nutrición balanceada donde no existe asimilación de vitaminas, minerales y ácidos grasos esenciales en la ingesta

alimenticia cotidiana de una persona. Quienes padecen desnutrición, presenta una patología diferenciada a otro tipo de enfermedades. Entre estos síntomas se encuentran: pérdida

de peso, debilidad, trastornos en el desarrollo (talla baja, crecimiento prematuro), pérdida de músculo, fatiga o cansancio crónico, etc.

Entonces se define a la desnutrición como una enfermedad de raíces socioeconómicas estableciendo una relación entre la clase social, la economía familiar y la calidad de vida de las personas como causales de esta problemática. “Está claro que la desnutrición en las primeras etapas de la vida tiene importantísimas consecuencias para los futuros resultados en materia de educación, productividad e ingresos económicos” (Gallegos Gallegos, 2019, pág. 9). Cuando existe una carencia de alimentos, esto afecta totalmente también a la carencia de vitaminas, calorías, minerales y esto conlleva a contraer diferentes trastornos.

La carencia de los nutrientes en los niños, niñas y adolescentes es crítica ya que están en todo el crecimiento y esto empieza afectar cognitivamente, físicamente al desarrollo ya que son más vulnerables ante cualquier enfermedad.

La carencia de estos nutrientes impide resistir a las infecciones: las defensas se debilitan y aumenta el riesgo de enfermar

Malnutrición

La malnutrición es cuando el cuerpo sufre afecciones, donde no se obtiene los nutrientes necesarios. “La malnutrición se origina cuando la persona no consume la cantidad apropiada de alimentos, que los órganos y tejidos necesitan para mantenerse sanos y funcionar adecuadamente” (Barrera Dussán, et al, 2017, pág. 237). Por lo tanto, causa una gran pérdida de peso en poco tiempo, incluyendo la fatiga, y sintiéndose físicamente débil y

frecuentemente e incluso disminuye la esperanza de vida; donde lo adecuado es que se mantenga una dieta equilibrada y con los nutriente y alimentos adecuados como las proteínas, vitaminas, calcio y hierro.

La calidad de alimentos se denota dependiendo las culturas, económicamente. Gallegos Gallegos (2019) afirma:

La desnutrición se caracteriza por ser un estado patológico que se presenta en niños menores de cinco años. Son muchos los factores que favorecen al desarrollo de la desnutrición, pero entre los más frecuentes y que se observan en el cantón de Guaranda son: la alimentación inadecuada y escaso consumo de leche materna a libre demanda, lo que está íntimamente relacionada con la pobreza. (pág. 1)

En los países con menos ingresos económicos son más propensos a que exista una desnutrición en la población, ya que las familias no cuentan con ingresos que puedan cubrir los gastos en alimentos, lo cual no cubren los nutrientes necesarios que necesita el cuerpo humano perdiendo las Grasas y músculos, contrayendo en si el primer paso a la anemia.

cognitivamente. En ciertas familias mantienen diferentes costumbres, la cual puede ser en poca ingesta de alimentos o falta de recursos económicos.

D. Barker (como se citó en Fernández, et al, 2017) demuestran una relación intrínseca entre malnutrición por deficiencias y excesos en la ingesta calórica de alimentos basándose en la siguiente teoría:

En estos trabajos se plantea la hipótesis de

la “programación fetal”, aludiendo a la idea que el desarrollo de morbilidades vinculadas a sobrepeso y obesidad podrían estar en parte asociadas con privación nutricional temprana, en tanto ésta aumentaría la vulnerabilidad a otras enfermedades. Actualmente existe mayor evidencia en cuanto a que niños desnutridos tendrían un mayor riesgo de

desarrollar obesidad y en etapas posteriores de su vida. (pág. 26)

Todo esto conlleva a consecuencias que vulneran a la salud de las personas conllevándolos a la incapacidad de desarrollos cognitivos, educativos, en las relaciones sociales en incluso a la mortalidad.

Rendimiento Académico

En rendimiento académico hace énfasis al conocimiento adquirido en los estudiantes las cuales pueden variar desde un rendimiento académico bajo, hasta el alto, donde se muestran las habilidades de los estudiantes y permite la evaluación de sus conocimientos y capacidades.

Entre las revisiones bibliográficas encontradas se analizó el trabajo de Lamas H.(2015), del cual podemos puntualizar acerca de esta variable lo siguiente:

El propósito del rendimiento escolar o académico es alcanzar una meta educativa, un aprendizaje. En tal sentido, son varios los componentes del complejo unitario llamado de rendimiento. Son procesos de aprendizaje que promueve la institución educativa e implica la transformación de un estado determinado en

un estado de nuevo; se alcanza con la integridad en una unidad diferente con elementos cognitivos y de estructura. El rendimiento varía de acuerdo con elementos cognitivos y de estructura. Así también, varía de acuerdo con las circunstancias, condiciones orgánicas y ambientales que determinan las aptitudes y experiencias. (pág. 316)

Con lo anteriormente expuesto, se define al rendimiento académico como una medida de conocimiento adquirido en el ámbito escolar, terciario o universitario. Un estudiante con buen rendimiento académico es aquel que obtiene calificaciones positivas en los exámenes que debe rendir a lo largo de una cursada. En otras palabras, el rendimiento académico es una medida de las capacidades del estudiante, que expresa lo que éste ha aprendido a lo largo del proceso formativo.

Conclusiones

En la presente investigación, de acuerdo con los resultados obtenidos, se llega a las siguientes conclusiones:

- La desnutrición en los estudiantes trae como consecuencia un bajo rendimiento académico, ya que genera en el estudiante cansancio físico y cognitivo y de esta manera no le permite al

estudiante mantener una concentración en clases, provocándole sueño, desgano, falta de atención, producción académica de baja calidad, causando ausentismo escolar.

- Existen diversas causas que provocan la desnutrición, entre ellas están: los malos hábitos alimenticios, no

alimentarse en horarios adecuados, problemas económicos, falta de cuidado dentro del hogar; al no tener en claro de cómo mantener una dieta alimenticia equilibrada son unas de las causales que generan una desnutrición.

- Dentro de los factores que inciden en el rendimiento académico de los estudiantes está la desnutrición, ya que el estudiante al no contar con un

recurso económico en el hogar que les permita la adquisición de alimentos nutritivos y balanceados en el hogar, no se alimentará correctamente, no consumirá los alimentos necesarios que les permita mantener una buena salud, lo que provocaría una anemia, lo que afecta mayormente en el aspecto tanto físico, emocional como cognitivo.

Bibliografía

- Bernabeu Mestre., J. (2010). SciElo. Obtenido de Notas para una historia de la desnutrición en la Iberoamérica del siglo XX: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0212-16112010000900002
- Balarezo Torres, C. (2014). DESNUTRICIÓN CRÓNICA Y ANEMIA ASOCIACIÓN CON RENDIMIENTO ESCOLAR EN NIÑOS Y NIÑAS DE 6 A 12 AÑOS DE LA ESCUELA REPÚBLICA DE CHILE. CUENCA-2012. Obtenido de semanticscholar: <https://pdfs.semanticscholar.org/c6ee/f4e07929c319b8ec9bbbc0116d0d0e4caaf9.pdf>
- Balarezo Torres, C. A. (2014). semanticscholar. Obtenido de DESNUTRICIÓN CRÓNICA Y ANEMIA ASOCIACIÓN CON RENDIMIENTO ESCOLAR EN NIÑOS Y NIÑAS DE 6 A 12 AÑOS DE LA ESCUELA REPÚBLICA DE CHILE. CUENCA-2012: <https://pdfs.semanticscholar.org/c6ee/f4e07929c319b8ec9bbbc0116d0d0e4caaf9.pdf>
- Barrera Dussán, N., Fierro Parra, E. P., Puentes Fierro, L. Y., & Ramos Castañeda, J. A. (2017). Prevalencia y determinantes de malnutrición en menores de 5 años afiliados al Sistema de Selección de Beneficiarios para Programas Sociales (SIS-BEN) del área urbana del municipio de Palermo en Colombia. Obtenido de scielo: <http://www.scielo.org.co/pdf/reus/v20n3/2389-7066-reus-20-03-00236.pdf>
- Cueva Córdova , E. E., & Gancino Cruz , J. P. (Abril de 2017). La Desnutrición en los niños de 1 a 3 años en el Centro Infantil del Buen Vivir de Cochapamba Sur (CIBV) en el periodo de Octubre del 2016 a Febrero del 2017. Obtenido de dspace: <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/9859/1/T-UCE-0006-104.pdf>
- Fernández, A., Martínez, R., Carrasco, I., & Palma, A. (Abril de 2017). Impacto social y económico de la malnutrición Modelo de análisis y estudio piloto en Chile, el Ecuador y México. Obtenido de codajic: <http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/Impacto%20social%20y%20econ%C3%B3mico%20de%20la%20malnutrici%C3%B3n%20.pdf>

- Freire, W. B., Ramirez, M. J., Belmont, P., Mendieta, M. J., Silva, K. M., Romero, N., . . . Monge, R. (2013). ENCUESTA NACIONAL DE SALUD Y NUTRICIÓN. Obtenido de paho.org: https://www.paho.org/ecu/index.php?option=com_docman&view=download&category_slug=documentos-2014&alias=452-encuesta-nacional-de-salud-y-nutricion&Itemid=599
- Gallegos Gallegos, C. R. (Enero de 2019). Factores Socioculturales relacionados con la desnutrición crónica en niños menores de 5 años de edad en el centro de salud "San Simón" del cantón Guaranda, Provincia de Bolívar. Obtenido de dspace: <http://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/9528/1/PIUA-MED002-2019.pdf>
- Herrera Montalvo, N. G., & Viteri Proaño, A. M. (17 de Mayo de 2018). Repositorio Digital. Obtenido de Nutrición: Consecuencias Físicas y Cognitivas en la Primera Infancia: <http://repositorio.usfq.edu.ec/handle/23000/7316>
- Huaila Chaupe, M. F., & Rodriguez Zavaleta, A. R. (2018). dspace. Obtenido de ESTADO NUTRICIONAL, NIVEL DE HEMOGLOBINA Y RENDIMIENTO ACADÉMICO EN ESCOLARES: <http://www.dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/13556/1806.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Lamas, H. A. (2015). Sobre el rendimiento escolar. Propósitos y Representaciones Revista de Psicología educativa, 350.
- Lic. López Mero, P., Lic. Barreto Pico, A., Lic. Mendoza Rodríguez, E. R., & Dr. del Salto Bello, M. A. (2015). Bajo rendimiento académico en estudiantes y disfuncionalidad familiar. Obtenido de Scielo: http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1029-30192015000900014&script=sci_arttext&tlng=en
- Mamani Quispe, B. (2011). Efectos de desnutrición en el rendimiento académico de los estudiantes del primer año nivel secundario en la Institución Educativa la Pastora. Obtenido de UNAMAD: <http://repositorio.unamad.edu.pe/bitstream/handle/UNAMAD/118/004-1-6-009.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Oñate Ávila, D., & Criollo Guzmán, J. M. (2014). Determinación de la desnutrición en escolares de 5 a 12 años de la Unidad Educativa Héctor Lara Zambrano en período 2014 - 2015 en la Ciudad de Milagro. Obtenido de repositorio: <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/10819/1/Tesis%20Desnutrici%C3%B3n.pdf>
- Organización Mundial de la Salud. (2009). Organización Mundial de la Salud. Obtenido de <https://www.who.int/elena/about/background/es/>
- Rodríguez Ochoa, J. G. (2015). El Rendimiento Escolar y la Intervención del Trabajo Social. Obtenido de Dspace: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/21176/1/TESIS.pdf>
- Rodríguez, M. B. (2014). Evolución y complicaciones de los niños tratados con trasplante de progenitores hematopoyéticos y su relación con el estado nutricional y soporte empleado. Obtenido de repositorio: https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/660762/blanco_%20rodriguez_miriam.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Intervención del trabajador social en la inclusión laboral

INTERVENTION OF THE SOCIAL WORKER IN LABOR INCLUSION

Rosa Ángela Cuenca Delgado

Estudiante Facultad Trabajo Social
e1313713495@live.uleam.edu.ec

Tutora: Moreira Valencia Jazmín

Docente Facultad Trabajo Social
jazmin.moreira@uleam.edu.ec
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, ULEAM
Manta, Ecuador

Resumen

Se realizó este estudio investigativo bajo el propósito de determinar la intervención del trabajador social en la inclusión laboral de las personas en situación de discapacidad del Patronato de Amparo Social del cantón Montecristi, donde se realizó una indagación mediante la aplicación de entrevistas, aplicado a la trabajadora social del Patronato de Amparo Social y las personas con discapacidad que laboran dentro del mismo, mediante un estudio con enfoque cualitativo, donde se logró evidenciar que dentro de los protocolos legales ellos tienen derecho a una estabilidad laboral, además tienen derecho de recibir una remuneración conforme a lo que se establece en la ley, en cuanto a la percepción de los colaboradores con discapacidad se reitera que existe un grado alto de importancia que se les da a las personas con discapacidad, para que

puedan realizar sus actividades laborales según lo respecta sus funciones, siendo necesario tratar esta temática como un referente que debe realizarse más a profundidad en varias organizaciones para conocer el estado en el cual se encuentran las personas con discapacidad, ejecutar actividades y programas que contribuyan a reforzar las relaciones laborales, que estén estrechamente ligados con la inclusión, para motivar y exigir una mayor intervención por parte de profesionales de trabajo social, mediante estrategias que permitan mejorar el estado laboral de las personas con discapacidad.

Palabras Claves: Trabajo social, intervención del trabajador social, inclusión, discapacidad, desarrollo laboral.

Abstract

This research study was carried out with the purpose of knowing the intervention of

the social worker in the labor inclusion of people with disabilities of the Patronato de

Amparo Social of the Montecristi canton, where an inquiry was made through the application of interviews, applied to the worker social protection of the Social Protection Board and the people with disabilities who work within it, through a study with a qualitative approach, where it was possible to show that within the legal protocols they have the right to job stability, they also have the right to receive remuneration according to what is established in the law, regarding the perception of employees with disabilities, it is reiterated that there is a high degree of importance that is given to people with disabilities so that they can carry out their

Introducción

En esta investigación se evidencia la intervención del Trabajador Social en casos de inclusión en personas con discapacidad que laboran en Patronato de Amparo Social del cantón Montecristi, donde se comprende la importancia del rol que cumple el profesional

Intervención del Trabajador Social.

Trabajo social.

El Trabajador Social es una persona que posee la capacidad de ejecutar síntesis empleando teorías y métodos sociales en cuanto a la investigación estudiada, buscando los índices para mejorar el estado de vida de las personas, grupos y sociedades, donde se comprometen a poder ayudar a las personas en su pleno potencial resarcando los errores sociales e injusticias, como afirma Arges (2015) que:

El Trabajador Social recauda la información necesaria mediante casos según el área comprendida, para entender el

work activities according to their functions, being necessary to treat this subject as a reference that must be carried out more in depth in various organizations to know the state in which people with disabilities are, carry out activities and programs that contribute to reinforcing labor relations, which are closely related to inclusion, to motivate and demand greater intervention by professionals of the social work, through strategies that improve the employment status of people with disabilities.

Keywords: Social work, social worker intervention, inclusion, disability, job development.

en Trabajo social, como actor interventor en las acciones que se presentan ante la vulneración de derechos de varios grupos de personas, a fin de contribuir a un mejoramiento de su desarrollo vivencial, social, laboral y emocional.

comportamiento o problemas que se puedan exteriorizar, para poder llevar a cabo programas o planes de intervención para optimizar la situación de los grupos vulnerables o sociales. (p. 21)

Es un profesional que procede a través de acciones sociales con el fin de conservar o disipar un bien social, frente a la problemática que puedan presentarse en la sociedad, se debe conocer distintos factores críticos para efectuar la prevención y atención de dificultades y/o insuficiencias sociales de las personas, familias, grupos y del medio social

en el que se desenvuelven.

En cuanto a la formación que debe tener el Trabajador Social para realizar su práctica del conocimiento en varios campos que ejecutan en su formación con el objetivo de elaborar su perfil profesional, donde Figueroa (2016) afirma que:

La formación del Trabajador Social surge mediante la actuación y conocimiento en práctica de diversos estudios a través de la disciplina en los servicios sociales, investigaciones, políticas, factores psicológicos o sociológicos, factores económicos, los cuales respaldan la adopción de los conocimientos necesarios para poder efectuar un plan de

mejora mediante la intervención necesaria. (p. 66)

Para poder enfrentar y dar solución a los problemas que existen como la exclusión social, drogodependencias, la atención a las personas adultas mayores que soportan marginación o abandono, la protección a la infancia ante hechos de violencia ya sean físicos o psicológicos.

Los aspectos futuros para la formación del Trabajador Social en consecuencia intervienen en los recursos para diversas instituciones que se encargan de resguardar las políticas de bienestar social.

Funciones del Trabajador Social en el área laboral.

Según Copier, (2015), afirma que “el Trabajador Social, dentro del área laboral, desempeña un papel muy importante, debido a que lleva a cabo el primer contacto con el trabajador” (p. 54). Entre las funciones que ejerce se encuentra:

- La gestión del rendimiento operativo, encargado de la acomodación de los recursos y las estructuras, flexibilización de las relaciones de trabajo, personalización del sistema de retribución, exploración de los conceptos salariales.
- El estudio de la innovación y la flexibilidad, destinado de la adecuada planificación de las necesidades del personal, la formación del personal, la adaptación de las estructuras productivas, el achatamiento de la pirámide organizativa.
- Alcanzar la adhesión del personal, último aspecto donde se ve una gran

relevancia del Trabajador Social, debido a que es en este ámbito donde hay un interés progresivo por extender, desarrollar y potenciar los recursos humanos, puesto que, aunque algunos todavía no se han convencido, el personal humano de la empresa es de vital importancia para el funcionamiento de ésta.

- Amparar al trabajador
- Capacitar al trabajador en los beneficios que brinda la empresa
- Elaborar la ficha socioeconómica.
- Mediar entre la empresa y el trabajador.
- Elaborar un plan de trabajo para el bienestar del trabajador, en el cual se contemple formación, aspiraciones, posibilidades de promoción, garantía de los beneficios sociales, prevención de la seguridad y salud ocupacional, etc. De esta forma, el Trabajador Social logrará una buena adhesión del

trabajador a la empresa. El trabajador se sentirá parte activa de la empresa, sintiendo que trabaja en un lugar seguro, siendo escuchado, respaldado, y que se respeten sus derechos laborales. La empresa obtendrá así un trabajador motivado y comprometido en sus labores a la hora de alcanzar los objetivos de la empresa

De un buen desempeño profesional de parte del Trabajador Social obtendremos:

Intervención del Trabajador Social.

La intervención del Trabajador Social se efectúa desde una perspectiva globalizadora, interdisciplinar e interdisciplinar, para profundizar y brindar una respuesta más efectiva a situaciones complejas que determinan la realidad social. Para dicho fin, los Trabajadores sociales comparten ámbitos de intervención con otros profesionales y se coordinan con equipos interdisciplinarios. También están en conexión con los agentes políticos, sindicales y sociales de la acción social.

La intervención profesional del trabajo social es un proceso de construcción donde, a partir de la interacción y reflexión, el profesional posee la oportunidad de incidir en alguna práctica; en la forma como otras personas miran el mundo o una política social. El profesional recapacita continuamente en torno a lo que se hace y se espera, y a la concepción de sujeto que desde las políticas y proyectos sociales se propone.

El Trabajador Social puede provocar una intervención en base a las metodologías que se puedan determinar los factores de

1. Discernimiento y análisis de los factores de riesgos psicosociales en la empresa (estrés, absentismo laboral, traslado de personal).

2. Detección de otros inconvenientes como calamidades domésticas que inciden en el rendimiento y la productividad de la empresa.

3. Identificación de colaboradores en situaciones de riesgo.

4. Realizar campañas preventivas de seguridad y salud ocupacional.

conocimiento de las problemáticas, “los Trabajadores Sociales, son personas que ejecutan actividades en torno a su profesión para determinar formas y maneras en el ámbito de desempeño resarcando problemas sociales que puedan manifestar como problemáticas ante la realidad”, (Torres y Rincón, 2016, p.122) para lo cual se puede dar a conocer tipos de intervención del Trabajador Social:

-Intervención directa: En la intervención que realiza el Trabajador Social de acuerdo con los ámbitos de desempeño y contiene una serie de actividades profesionales, que involucran la conexión directa con el individuo como la prevención, acompañamiento, seguimiento, rehabilitación.

-Intervención indirecta: Esta intervención se exterioriza en diversos ámbitos de su desempeño profesional relacionadas a las actividades en cuanto al estudio, investigación, sistematización, programación, evaluación, coordinación e inspección.

“Estamos en un momento socialmente en que por un lado existe una mayor consciencia

de la importancia de buscar cauces para la inclusión de todas las personas en la sociedad ya que se entiende como una forma de enriquecimiento para todas y todos” (Aguayo, 2016, pág. 89). Por otro lado, un momento en que esos cauces parecen alejarse por que las necesidades sociales y económicas que permiten que determinados colectivos se incluyan de manera efectiva en la sociedad no son cubiertas adecuadamente por diversos motivos, entre ellos los recortes en materia de servicios sociales o dificultades para la implementación efectiva de leyes facilitadoras para la inclusión, como la Ley de dependencia

En este contexto el trabajo social y los Servicios Sociales se encuentran con un nuevo reto, y es, cómo modificar su intervención para que la inclusión sea una realidad para todas y todos. Y ese reto al que se enfrenta el trabajo social tiene que ir de la mano de varios factores:

- 1) La defensa de un sistema de servicios sociales públicos y de calidad.
- 2) La defensa y promoción del empoderamiento de las y los ciudadanos ante los distintos obstáculos que pueda encontrarse en el camino para erradicarlos y conseguir la inclusión.
- 3) Una apuesta clara por fomentar

Conclusión

Dentro de los protocolos legales ellos tienen derecho a una estabilidad laboral, a desempeñar su trabajo en un ambiente sano y seguro, recibir una remuneración conforme a lo que se establece en la ley, tienen derecho a días de descansos y vacaciones pagadas, donde se cumplen los protocolos legales que protegen inclusivamente a las personas con

aquellos valores del trabajo social que deben ser la guía de cualquier intervención inclusiva amparada por el Código Deontológico profesional.

Para ello es vital tener en cuenta la importancia de las palabras y del mensaje que estamos dando desde el trabajo social como profesionales, ese mensaje tiene que ser positivo, constructivo y que a su vez sea un medio de intervención para potenciar las cualidades internas que ayuden a la persona a que sea ella misma la que rompa con las barreras que se encuentre en el camino, sin perjuicio de la labor que las instituciones y administraciones tienen que hacer para remover esos obstáculos y facilitar la inserción. En este sentido, es por lo que me uno a una corriente ya existente que utiliza el término diversidad funcional para sustituir conceptos como discapacidad, minusvalía, etc. porque nos permite reconocer que lo que nos diferencia a todas las personas independientemente de que podamos o no oír, o ver, o caminar o cualquier otra dificultad, es la diversidad del ser humano para enfrentarnos a la vida diaria lo que hace que necesitemos un apoyo o ayuda de una manera u otra.

discapacidades, brindando los mismos derechos como son vacaciones y lo más importante los respetan y no los discriminan por tener algún tipo de discapacidad.

En cuanto a los programas y actividades que realiza el Trabajador Social en la inclusión laboral de los colaboradores que poseen discapacidad, son las visitas domiciliarias,

charlas de empoderamiento, capacitación sobre los derechos que los respaldan, esto con el fin de que tengan la misma calidad de derechos, y puedan ejercer cualquier actividad laboral en base a su conocimiento, donde se encuentran velando por los intereses de las

personas con discapacidades, vigilando sus derechos para que no sean vulnerados, generando más oportunidades para las personas que poseen algún tipo de discapacidad y en cierta forma ellos se sentirían más productivos.

Bibliografía

- Aguayo, C. (2016). Trabajo social y Acción Social: Los Desafíos de un Conocimiento Ético Político. Santiago: Congreso Nacional de Trabajo social CNETSO-Chile. .
- Aguilar, G. S. (2015). La triangulación de datos como estrategia en investigación educativa. Sevilla, España: Universidad de Sevilla. Facultad Ciencias de la Educación - Revista de Medios y Educación.
- Arges. (15 de Octubre de 2015). EL TRABAJADOR SOCIAL. Obtenido de http://arges.es/?page_id=158
- Arias, F. G. (2012). El Proyecto de Investigación, Introducción a la metodología científica .Caracas - República Bolivariana de Venezuela : 6ta Ed. Editorial Episteme.
- Barbero, G. J. (2016). El trabajo en equipo de los equipos multidisciplinares de cuidados paliativos: análisis de la realidad española. Barcelona, España: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Bujía, G. J. (2015). Trabajador social: Junta de Andalucía. Test específico. Madrid: Editorial CEP.
- Carmona, R., y Brugué, J. (2015). Riesgos de exclusión social en las comunidades autónomas. Barcelona, España: UAB.
- CILSA. (10 de Diciembre de 2015). ONGS lanzan campaña para la inclusión de personas con discapacidad . Obtenido de <http://www.docsalud.com/articulo/1564/ongs>
- Copier, C. (15 de Mayo de 2015). DEFINICIÓN . Obtenido de <https://es.scribd.com/doc/141739435/DEFINICION-1>
- Figueroa, J. (10 de Octubre de 2016). Trabajador social. Obtenido de http://www.laboris.net/static/ca_profesion_trabajador-social.aspx
- Garavito, E. D. (2015). La inclusión de las Personas con Discapacidad en el mercado laboral colombiano, una acción conjunta. Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- Guamán., E. M. (2016). Trabajo social en la inclusión laboral de las personas con discapacidad. Cuenca, Ecuador: Universidad De Cuenca.
- Hernández, R. M. (2015). El Concepto de Discapacidad: De la Enfermedad al Enfoque de Derechos. Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana (UPB).
- Ministerio de Relaciones Laborales, C. N. (2014). Manual de buenas prácticas para la Inclusión Laboral de las Personas con Discapacidad. Obtenido de <http://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/>

- downloads/2014/06/manual_buenas_practicas_inclusion_laboral.pdf
- Mosquera, O. A., y Ramírez, J. B. (2015). Trabajo social e intervención social. Colombia: Universidad de Antioquia.
- Muyor, R. J. (2015). La conciencia del trabajo social en la discapacidad: Hacia un modelo de intervención social basado en derechos. Obtenido de http://www.trabajosocialmalaga.org/archivos/revista_dts/49_1.pdf
- Noboa, B. G. (2003). Reglamento General a la Ley de Discapacidades, . Ecuador: Tomado del Registro Oficial N° 27.
- OMS, O. M., y OPS, O. P. (2015). Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud. Edtrs. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Secretaría General de Asuntos Sociales. Obtenido de Instituto de Migraciones y Servicios Sociales-IMSERSO. Madrid. : http://conadis.gob.mx/doc/CIF_OMS.pdf
- Orlando, V.R., y Cifuentes, A.A. (2015). Análisis de la inclusión laboral de personas con discapacidad en centros comerciales del sector norte de comidas rápidas de la ciudad de Guayaquil, periodo 2015. Guayaquil, Ecuador: Universidad Católica de Guayaquil .
- Palacios, A. (2015). El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación de la Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad. Madrid: CERMI.
- Paredes, G. (2019). Intervención del Trabajador Social en la inclusión socio laboral de personas con discapacidad en el G.A.D. de la ciudad de Montecristi en el año 2019. Manta, Ecuador: Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi.
- Pérez, Í. J. (2015). Fusiones, adquisiciones y valoración de empresas. Madrid, España: Editorial del Economista, 5ta Ed.
- Propoli, L. (06 de Agosto de 2015). La Inclusión de las Personas con Discapacidad. Obtenido de <http://www.bvcooperacion.pe/biblioteca/bitstream/123456789/2019/1/BVCI0001650.pdf>
- Reyes, D. (16 de Junio de 2015). Discriminación e Inserción laboral de Personas con Discapacidad visual. Obtenido de <http://bibliotecadigital.academia.cl/bitstream/handle/123456789/2372/TTRASO%20438.pdf?sequence=1>
- Rodríguez, S. A., y Quesada, J. G. (2015). Estrategias de Intervención de Trabajo social desde un enfoque interdisciplinario, en las Unidades de Cuidados Paliativos de las Regiones Central, Chorotega y Huetar Norte de Costa Rica. Costa Rica: Universidad De Costa Rica - Sede De Occidente.
- Romero, C. S., Alcívar, M. E., Roldan, Q. S., y Sabando, M. G. (2017). Los desafíos del trabajador social frente a la inclusión educativa. (<http://www.eumed.net/rev/atlanter/2017/10/desafios-inclusion-educativa.html>, Ed.) Ecuador: Universidad Técnica de Manabí, Ecuador.
- Ruiz, O. J. (2012). Metodología de la investigación cualitativa. Bilbao:

Deusto.

SENA. (24 de Agosto de 2014). Servicio Nacional de Aprendizaje . Obtenido de <http://www.sena.edu.co>

Torres, T. W. (2017). Inclusión de las personas con discapacidad al campo laboral y social en el Distrito Metropolitano de

Quito en el primer semestre del 2016. Quito, Ecuador: Universidad Central Del Ecuador.

Torres, V. L., y Rincón, S. M. (2003, p.122). Historia de la Escuela de Trabajo social y Desarrollo Humano. Colombia: Facultad de Humanidades .

Intervención del trabajador social en casos del área de educación

INTERVENTION OF THE SOCIAL WORKER IN CASES IN THE AREA OF EDUCATION

Barzola Arteaga Evelyn Maribi

Estudiante Facultad Trabajo Social
e1316719481@live.uleam.edu.ec

Pibaque Tigua María Consuelo

Docente Facultad Trabajo Social
maria.pibaque@uleam.edu.ec
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, ULEAM
Manta, Ecuador

Resumen

El acoso escolar tiende a ser una problemática que se ha generado a nivel mundial desde tiempos atrás trayendo consigo repercusiones negativas cuando no se detecta a tiempo, ni se prosigue a trabajar de forma eficaz, afectando de esta forma directamente a las acciones, actitudes y comportamientos del estudiante hacia los demás

Bajo este mismo ámbito, es necesario resaltar los distintos problemas que se desprenden de la problemática central, es así como se pudo detectar un déficit de atención por parte del equipo multidisciplinario de la Institución Educativa "Amemos al Niño", dado que ellos deben conocer como intervenir con estudiantes que presenten diferentes tipos de

discapacidad y de esta forma fomentar la inclusión por medio de valores tanto en docentes como en los estudiantes de la institución.

Ante lo mencionado se conoce bajo el ámbito familiar, que debido a la difícil situación económica que presenta la familia nuclear de María Cristina, sus padres quienes presentan trabajos eventuales, se ven en la necesidad de pasar la mayor parte del tiempo fuera del hogar debido a sus labores, trabajando su padre como albañil y su madre como costurera, generando que no se brinde la atención que requiere sus hijos.

Palabras clave: Trabajo social, Intervención social, Educación

Abstract

School bullying tends to be a problem that has been generated worldwide for a long time, bringing with it negative repercussions when it is not detected in time, nor is it continued

to work effectively, thus directly affecting actions, attitudes and behaviors. from student to others

Under this same scope, it is necessary to

highlight the different problems that arise from the central problem, this is how it was possible to detect an attention deficit by the multidisciplinary team of the Educational Institution "Amemos al Niño", since they must know how intervene with students who have different types of disabilities and in this way promote inclusion through values both in teachers and in the students of the institution.

Given the above, it is known within the family environment that, due to the difficult

Introducción

María Cristina es una adolescente de 12 años, proviene de una familia nuclear, ella vive junto a sus progenitores y a su hermano de nombres Ricardo de 8 años en el sector Miraflores de la ciudad de Manta.

Su padre de nombres Miguel Ángel (45 años) se dedica a la albañilería y su madre Rosario es costurera, a pesar de tener un trabajo eventual sus ingresos económicos son reducidos y apenas les alcanza para solventar los gastos del hogar y la educación de sus 2 hijos.

María Cristina es una adolescente que

Acoso escolar o bullying

"El bullying se refiere a todas las formas de actitudes agresivas, intencionadas y repetidas, que ocurren sin motivación evidente, adoptadas por uno o más estudiantes contra otro u otros" (Esteban, 2020)

Ante este término es necesario recalcar que

economic situation presented by María Cristina's nuclear family, her parents, who have temporary jobs, find it necessary to spend most of their time outside the home due to their work, with their father working as a bricklayer and their mother as a seamstress, causing them not to provide the attention that their children require.

Keywords: Social work, Social intervention, Education

presenta discapacidad auditiva en un 60% desde su nacimiento y requiere tratamiento y el uso de audífonos que son muy costosos. Ella fue insertada en una institución educativa regular a pesar de su discapacidad sin embargo en varias ocasiones ha sido víctima de acoso escolar o bullying por parte de un grupo de compañeros por su condición de persona con discapacidad, esto ha provocado afectaciones emocionales en la adolescente pues se muestra triste y en ocasiones no quiere asistir a la escuela. Ante esta situación su madre informa a la Trabajadora Social del DECE

puede variar en su gravedad dependiendo como lo tome la víctima, sin embargo, no deja de ser un hecho que repercute de forma negativa tanto personal como con su demás contexto.

Tipos de acoso o bullying

Esta expresión aparte de ser mencionado como uno de los problemas sociales más destacados actualmente, trae consigo diferentes tipos para cada accionar desde el ámbito educativo, los cuales corresponden a los siguientes.

- **Bullying físico:** Es el tipo de acoso más común, especialmente entre chicos. Incluye golpes, empujones e incluso palizas entre uno o varios agresores contra una sola víctima, En ocasiones, se produce también el robo o daño intencionado de las pertenencias de las víctimas.
- **Bullying psicológico:** En este caso existe una persecución, intimidación, tiranía, chantaje, manipulación y amenazas al otro. Son acciones que dañan la autoestima de la víctima y fomentan su sensación de temor, con el problema añadido que son las más difíciles de detectar por parte de profesores o padres porque son formas de acoso o exclusión que se llevan a cabo a espaldas de cualquier persona que pueda advertir la situación. Frecuentemente, los agresores utilizan esta forma de acoso con el fin de subrayar, reforzar o resaltar acciones llevadas a cabo con anterioridad, manteniendo así latente la amenaza. Incrementan la fuerza del maltrato, pues el acosador exhibe un poder mayor al mostrar que es capaz de amenazar, aunque esté presente una figura de autoridad. En el agredido, aumenta el sentimiento de indefensión y vulnerabilidad, pues percibe este atrevimiento como una amenaza que tarde o temprano se materializará de manera más contundente. Pueden consistir, por ejemplo, en una mirada, una señal obscena, una cara desagradable o un gesto.
- **Bullying verbal:** Son acciones no corporales con la finalidad de discriminar, difundir chismes o rumores, realizar acciones de exclusión o bromas insultantes y repetidas del tipo poner apodos, insultar, amenazar, burlarse, reírse de los otros, generar rumores de carácter racista o sexual, etc. Es más utilizado por algunas chicas a medida que se van acercando a la adolescencia.
- **Bullying sexual:** Se presenta un asedio, inducción o abuso sexual o referencias malintencionadas a partes íntimas del cuerpo de la víctima. Incluye el bullying homófobo, que es cuando el maltrato hace referencia a la orientación sexual de la víctima por motivos de homosexualidad real o imaginaria.
- **Bullying social:** Pretende aislar al niño o joven del resto del grupo, ignorándolo, aislándolo y excluyéndolo del resto. Puede ser directo: excluir, no dejar participar a la víctima en actividades, sacarlos del grupo o indirecto: ignorar, tratar como un objeto, como si no existiera o hacer ver que no está ahí.
- **Ciber-bullying o bullying cibernético:** Con la penetración de las nuevas tecnologías, cada vez es más frecuente este tipo de actos. Es un tipo de acoso muy grave y preocupante por la gran visibilidad y alcance que se logra de los

actos de humillación contra la víctima y el anonimato en que pueden permanecer los acosadores.

(Universidad Internacional de Valencia, 2018)

CAUSAS DEL ACOSO ESCOLAR

Falta de valores

“La falta de valores en la educación concibe la enseñanza como una actividad formadora de seres humanos, no sólo en la esfera intelectual o en el progreso personal, sino también en el desarrollo moral” (Ruiz, 2017)

Los seres humanos constantemente practica

los valores para relacionarse de una mejor forma con su contexto, sin embargo, cuando no existe esa práctica y no se fomenta su accionar va existiendo un déficit para relacionarse con los demás y ejercer labores como el respeto hacia los demás.

Patrones culturales

“Son los patrones que imponen restricciones y límites a las organizaciones como: las obligaciones de los miembros para con las demás diferencias, en los conceptos de

puntualidad efectos debido a las diferencias culturales y tecnológicas, separación entre el placer y trabajo”

Recursos económicos escasos

“LA ESCASEZ ECONÓMICA no es la falta absoluta de un bien, sino que no es posible conseguir todos los bienes que deseamos con los recursos que tenemos, y, por tanto, no podremos satisfacer todas las necesidades” (Argudo, 2019)

Es decir, contar con recursos económicos es necesario para las personas, dado que, al ser de manera contraria los recursos se vuelven ilimitados en muchos aspectos de lo que requiere solventar un hogar completo.

Violencia familiar

“La violencia familiar o doméstica es un tipo de abuso que se presenta cuando uno de los integrantes de la familia incurre, de manera deliberada, en maltratos a nivel físico o emocional hacia otro”. (Significados, 2014)

Adjuntando al texto es necesario resaltar que tan solo la palabra violencia ya implica o

desencadena múltiples factores negativos hacia la sociedad, pero cuando esta aplica dentro del hogar o la familia sus repercusiones tienden a aumentar, debido al poder que involucra la familia sobre los que viven dentro de ella.

Violencia social

“Es la comisión de actos violentos motivados por la obtención o mantenimiento de poder social” (Ortega, 2015)

En otras palabras, son las acciones que

realiza una persona hacia la sociedad y esta puede traer repercusiones o afectaciones negativas por la forma drástica en que se ejerce.

Falta de control de equipo multidisciplinario

“Se conforma por un grupo de profesionales enfocados al estudio de un objeto de conocimiento desde diversas disciplinas formativas, que demandan su articulación en la lógica de asesorar el diseño, la implementación y la evaluación de los procesos de intervención, como respuesta inmediata a las problemáticas y/o demandas existentes en el contexto educativo” (Rivera, 2017)

Este equipo o grupo de profesionales deben de aportar de manera positiva a las personas con quienes van a intervenir, pues su objetivo tiene que centrarse en trabajar con las distintas necesidades que presentes las personas implicadas, por lo cual si no cumplen sus funciones se va a notar un déficit en las áreas que le corresponden dentro de la institución educativa

Conclusiones

- En la institución educativa junto a toda la comunidad correspondiente a los docentes, estudiantes y padres de familia se logró mayor sensibilización a temas sociales como lo es el bullying o acoso escolar y una mejor convivencia dentro de las aulas de clases.
- Se logró que la estudiante mejore su estado emocional ocasionado por los comentarios negativos que percibía de sus compañeros, y que sus padres estén en constante acompañamiento durante el proceso de intervención, mejorando así la convivencia familiar.
- Se pudo tramitar gestiones de ayuda económica para la familia, generando que mejore su situación y puedan tener acceso a comprar los audífonos requeridos para su discapacidad auditiva, así mismo ir a centros de salud para sus tratamientos continuos.

Bibliografía

- Alicerce Social. (05 de 02 de 2018). Informe social. Obtenido de <https://alicercesocial.wordpress.com/2018/02/05/para-que-sirve-un-informe-social/>
- Apoyopositivo. (19 de 05 de 2017). Obtenido de <https://apoyopositivo.org/blog/que-es-familia/>
- Argudo, J. M. (13 de 08 de 2019). LA ESCASEZ ECONÓMICA. Obtenido de <http://www.econosublime.com/2017/09/problema-economico-basico-que-es-escasez.html>
- Closeup. (02 de 03 de 2018). Obtenido de <https://closeup.mx/s-l-p/el-bullying-se-comete-mas-en-ninos-con-debilidad-auditiva/>
- Codigo de la Niñez y adolescencia . (2013). Obtenido de <https://www.registrocivil.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/01/este-es-06-C%C3%93DIGO-DE-LA-NI%C3%91EZ-Y-ADOLESCENCIA-Leyes-conexas.pdf>
- Constitucion de la Republica del Ecuador . (2008). Obtenido de <https://www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/es/ec/ec030es.pdf>
- Definiciones . (27 de 09 de 2017). significado de exclusion . Obtenido de <https://www.significados.com/exclusion/>
- Esteban, E. (25 de 08 de 2020). Acoso escolar o Bullying . Obtenido de [guiainfantil : https://www.guiainfantil.com/educacion/escuela/acosoescolar/index.htm](https://www.guiainfantil.com/educacion/escuela/acosoescolar/index.htm)
- Jimenez, B. (13 de 09 de 2016). Obtenido de <https://unatrabajadorasocial.wordpress.com/2016/09/13/observacion/>
- Ley Organica de discapacidad . (2012). Obtenido de https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/ley_organica_discapacidades.pdf
- Lopez Mero , p., Barreto Pico, A., & Mendoza Rodriguez , E. (2015). Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1029-30192015000900014
- Mayoclinic . (25 de 02 de 2018). depresion . Obtenido de <https://www.mayoclinic.org/es-es/diseases-conditions/depression/symptoms-causes/syc-20356007>
- Morales, A. (29 de 05 de 2019). Desercion escolar. Obtenido de Adriana Morales
- Negret, J. D. (26 de 01 de 2020). Obtenido de <https://www.elespectador.com/noticias/actualidad/familia-y-escuela-claves-para-prevenir-y-enfrentar-el-bullying-articulo-901323/>
- Nicuesa, M. (02 de 2016). Obtenido de Maite Nicuesa
- Ortega, G. R. (2015). violencia social . Obtenido de <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/1/359/7.pdf>
- ORTIZ, M. L. (16 de 05 de 2016). Obtenido de <https://psicologiacomunitariaweb.wordpress.com/2016/05/16/modelo-ecologico/>
- Peres, M. (22 de 01 de 2017). Obtenido de <https://es.slideshare.net/marceloperes17/ficha-socialstudiosocialytecnicadetrabajosocial>
- Rivera, R. G. (2017). Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/ride/v8n15/2007-7467-ride-8-15-00058.pdf>

- Ruiz, P. A. (16 de 10 de 2017). Obtenido de <https://elmundodelaeducacion.mx/revista/libros/item/la-falta-de-valores-en-la-educacion>
- Significados . (2014). Obtenido de <https://www.significados.com/violencia-familiar/>
- Sites . (s.f.). INTRODUCCIÓN AL TRABAJO SOCIAL DE CASOS. Obtenido de <https://sites.google.com/site/tsdecasos1/introduccion>
- SoytrabajoSocial. (s.f). ecomapa . Obtenido de <http://www.soytrabajosocial.com/2012/10/ecomapa.html>
- TodoDisca. (05 de 07 de 2020). Obtenido de Una discapacidad es una condición que hace que una persona tiene dificultades para desarrollar sus tareas cotidianas y corrientes que, al resto de individuos, no les resultan complicadas.
- Universidad Internacional de Valencia. (21 de 03 de 2018). Las diversas formas de bullying: físico, psicológico, verbal, sexual, social y ciberbullying. Obtenido de <https://www.universidadviu.com/las-diversas-formas-de-bullying-fisico-psicologico-verbal-sexual-social-y-ciberbullying/>
- Velez, M. (11 de 03 de 2020). como superar la baja autoestima . Obtenido de <https://lamenteesmaravillosa.com/como-superar-la-baja-autoestima/>

Actividades laborales y su influencia en el ámbito familiar

LABOR ACTIVITIES AND THEIR INFLUENCE ON THE FAMILY ENVIRONMENT

Vielka Brigitte Vásquez Rodríguez

Est. Facultad Trabajo Social
e1315589497@live.uleam.edu.ec

Alexandra Benítez Chávez

Doc. Facultad Trabajo Social
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, ULEAM
Manta, Ecuador

Resumen

Las mujeres que realizan sus actividades laborales en el Mercado Central de la Ciudad de Manta, tienen como objetivo principal, llevar el sustento diario a su hogar, enfrentando día a día los riesgos o diversos problemas que se puedan generar mientras realizan sus actividades laborales, como un robo o asalto, ya que, no cuentan con una seguridad estable y el dinero no les alcanza para contratar a un guardia de seguridad, también problemas en su entorno familiar, siendo este el bajo rendimiento escolar o rebeldía de sus hijos, por no pasar el tiempo necesario con ellos.

Por estos motivos es importante conocer los efectos que inciden en el ámbito familiar

Abstract

The women who carry out their work activities in the Central Market of Manta city, have as their main objective, to bring daily sustenance to their home, facing day by day the risks or various problems that may be generated while they carry out their work

de estas mujeres trabajadoras, específicamente las que realizan sus actividades laborales en el Mercado Central.

El resultado de esta investigación será útil para mejorar las condiciones de vida de las madres y la mayor atención de sus hijos. Cabe recalcar que estos efectos que influyen pueden ser mejorados para conseguir una mejor atención, dedicación y calidad de vida para estas mujeres emprendedoras y la de sus familias, estos resultados serán obtenidos en la presente investigación.

Palabras clave: Actividad laboral, ámbito familiar

activities, such as a robbery or assault, since they do not have stable security and the money is not enough to hire a security guard, also problems in their family environment, this being the poor school performance or rebellion of their children, for not passing the necessary

time with them.

For these reasons, it is important to know the effects that affect the family environment of these working women, specifically those who carry out their work activities in the Central Market.

The result of this research will be useful to improve the living conditions of mothers

Introducción

La mujer a tomar el emprendimiento y dejar su hogar por salir a trabajar, esto hace que se convierta en la principal cabeza del hogar y se dedique intencionalmente como punto principal al trabajo más que a la familia, la falta y dedicación como madres de familia con sus hijos, permite que se descuide la formación moral y los principios en el entorno, es decir la sociedad. Uno de los principales factores y problemas que hace que se desatienda el hogar, es el exceso de trabajo, la justificación de falta de tiempo, la obsesión y el cansancio para cuidar de su hogar, etc., muchas de estas mujeres tienden a separarse de sus esposos y no poder equilibrar sus vidas laborales con las de su familia y esto significa una gran pérdida y en algunos casos entrar en un estado de frustración al verse obligadas abandonar a su familia por cumplir su actividad laboral en el mercado central, ya que no tienen el

Tipos de familia.

Familia Nuclear

Avner (2005) nos argumenta que:

La familia nuclear es un concepto que designa un tipo de familia predominante para el mundo occidental. Se podría decir que la familia nuclear es el núcleo de una sociedad que se reproduce por medio de este tipo de

and better care for their children. It should be noted that these influencing effects can be improved to achieve better attention, dedication and quality of life for these women entrepreneurs and their families, these results will be obtained in this research.

Keywords: Work activity, family environment

apoyo de su pareja y se ven obligadas a llevar el sustento a su hogar. Está presente investigación, va dirigida a las mujeres que realizan sus actividades laborales en el mercado central de la Ciudad de Manta, a quienes se les realizó la respectiva técnica que se muestra a continuación de este proceso y poder ver la situación que ellas viven mientras trabajan, se aplicó la técnica de la observación y la entrevista, las cuales sirvieron para la recolección de información y que a través de la misma se pudo evidenciar, los propósitos de la investigación en este proyecto, que la familia si influye en el ámbito laboral de las mujeres, esta también trae consigo consecuencias como la separación de la pareja y problemas en el hogar y el tiempo que las mujeres tienen destinado en realizar sus actividades laborales, los quehaceres domésticos y el cuidado de sus hijos.

familia, y que además es un tipo de familia que está concebido como opuesto a la familia extensa. (pág. 32)

Está formada por la madre, el padre y los hijos, es la típica familia clásica, que desde tiempos anteriores se ha venido manteniendo.

La familia nuclear no solamente se define porque lo representa madre, padre e hijos biológicos, sino también puede estar formada por hijos adoptados, sea este el caso de la pareja adulta o jóvenes en no poder tener hijos.

Dentro de este tipo de familia se ha podido

Familia monoparental

Orihuela y Ortega (2010) nos dice que:

En este tipo de familias está ausente uno de los cónyuges, ya sea por muerte de uno de ellos, abandono del hogar, separación o divorcio. Puede deberse también a ausencias temporales o intermitentes, como emigración, trabajo en otra ciudad, encarcelamiento u hospitalización. Pero también se han debido a una maternidad/paternidad asumida voluntariamente en solitario, como en el caso ahora más frecuente de madres solteras con autosuficiencia económica, que buscan o asumen su maternidad. (pág. 5)

Las familias monoparentales son aquellas que están desarrolladas por uno de los padres, sea la madre o padre y sus hijos. Estas familias tienen su causa, que por lo general se da por situaciones como el fallecimiento de uno de los progenitores, divorcio en el caso de estar casados, separación, es aquí donde uno de los

Familia Extendida

Se denomina Familia Extensa aquella constituida por un número significativo de integrantes que sobrepasan a los miembros nucleares, es decir, padres e hijos, en esta organización familiar encontramos abuelos, nietos, primos y tíos (Camí, 2009, pág. 36).

Está formada por parientes cuyas relaciones no son únicamente entre padres e hijos. Una familia extendida puede incluir

destacar, que los padres son aquellos que enseñan y educan a sus hijos con valores, siendo la madre el rol dulce, cariñoso y que brinda amor a sus hijos y el padre es aquel que brinda la protección y seguridad en su hogar.

miembros sea el padre o la madre se hace cargo de sus hijos.

Este es uno de los tipos de familia que se presenta en esta investigación, ya que esta se da por la separación de los padres, siendo uno de ellos el elemento principal que tome el cargo de la unidad familiar, esta separación se da porque se empieza a vivir en un ambiente conflictivo, otro de los aspectos es por falta de desconocimiento del padre de los hijos, por el fallecimiento de uno de los cónyuges, tanto el padre como madre, muchas veces se hacen responsables de sus hijos, sea el padre quien los críe en su hogar o su madre.

Al hablar de este tipo de familia, también se hace referencia a que se da muchas veces cuando las parejas se convierten en padres primerizos, en donde el padre del bebé no quiere hacerse responsable de su pareja y decide abandonarla.

abuelos, tíos, primos o uno de los hijos que tenga su propio hijo y vivan todos en el mismo hogar y otros consanguíneos o afines.

Este tipo de familia se refiere a aquella que está conformada por todos los miembros de su parentesco que van más allá de la pequeña familia que se forma, es decir, que esta relación no es única, es decir formada por padres e hijos, sino que entran otros

miembros familiares de consanguinidad.

Familia reconstituida

De acuerdo a (Espina, repositorio.pucesa, 2004, pág. 20) se caracteriza por la unión de familias, ya que, por lo general, en esta se unen personas que anteriormente se hallaban casadas y al unirse con cónyuges distintos se conforma con hijos de anteriores matrimonios.

Parafraseando al autor, en este tipo de familia pueden surgir problemas dentro del hogar, ya que, una vez divorciados o separados, uno de los progenitores acepta tener otra relación, llevando está a no tener buena

relación con sus hijos, rebeldía por parte de los mismos y en ocasiones las amenazas de los hijos hacia el progenitor que los está criando, diciendo que se van de la casa a vivir con el otro progenitor o con otros miembros de la familia.

También trae consigo una buena relación, ya que, la nueva pareja se llega a llevar bien con los hijos, trata bien al progenitor/a y se hace cargo de los hijos como padre o madre.

Familia homoparental

Leung, es al (2005) se refieren que:

Las familias homoparentales son dos o más personas que se consideran a sí mismas como una familia y que toman entre ellos compromisos y responsabilidades que se asumen comúnmente como fundamentales para la vida familiar. (pág. 13)

La familia homoparental, son una pareja de homosexuales, que muchas veces acuden a la inseminación artificial o a la adopción, también puedo aportar diciendo que no solo estas parejas recurren a la adopción, sino más bien uno de ellos tiene a cargo su hijo o hija de otra relación que anteriormente hayan

tenido, también puedo decir que estas parejas traen consigo cosas positivas y negativas, cuando nos referimos a lo positivo, que como son del mismo sexo, tienen a compartir las mismas obligaciones del hogar y del cuidado de sus hijos, que por lo general en parejas como hombre y mujer no tienen las mismas obligaciones, ya que, la mujer es la que cumple dos actividades a la vez, el cuidado de su hogar y su jornada laboral, en cambio el hombre trabaja y llega a su casa a descansar o ver televisión, si hablamos de las cosas negativas, es que se genera un fuerte impacto en la sociedad y el mal punto de vista de la misma.

Familia Disfuncional

Según Hunt (2007) da dos definiciones a la familia disfuncional:

Primero, considera que “Una familia disfuncional es donde el comportamiento inadecuado o inmaduro de uno de los padres inhibe el crecimiento de la individualidad y la capacidad de relacionarse sanamente los

miembros de la familia” Por lo tanto, la estabilidad emocional y psicológica de los padres es fundamental para el buen funcionamiento de la familia. Y segundo, “Una familia disfuncional es donde sus miembros están enfermos emocional, psicológica y espiritualmente”. Partiendo del concepto de

que salud involucra todos los aspectos en los que se desenvuelve el ser humano, para que una familia sea funcional todos sus miembros deben ser saludables. (pág. 3)

Esto se refiere a una familia conflictiva, los padres solo tienen problemas y viven peleando frente a sus hijos, sean físicamente o

verbalmente hacia la otra pareja, generándoles a ellos, traumas psicológicos o agresividad por parte de ellos hacia las demás personas, llegan a tener bajo rendimiento académico y peleas en la misma institución con sus demás compañeros.

Familia Uniparental

Reinoso y Serrat (2011) definen:

El concepto de familia uniparental, describiéndose como el proceso de reorganización de la familia después de la separación (sistema de vida, mundo laboral, roles de los hijos, etc.) y los efectos en los hijos. Así también se analizan las principales redes de apoyo, su relación con las variables del género y, los mitos y creencias respecto a la

familia uniparental. (pág. 1) En este tipo de familia, es actualmente conocida como la construcción de familia en donde la persona decide vivir sola, esto se puede dar después de una ruptura en una relación de pareja, por separación cuando los hijos ya son mayores e independientes y tienen su propio hogar o cuando la persona queda viuda y decide vivir sola.

Concepto de actividades laborales

Diccionario ABC menciona que:

Se entiende por laboral a todas aquellas situaciones o elementos vinculados de una u otra forma con el trabajo, entendido este último como cualquier actividad física o intelectual que recibe algún tipo de respaldo o remuneración en el marco de una actividad o institución de índole social. (pág. 1)

Es toda aquella actividad, ya sea de origen manual o intelectual que se realiza a cambio de una compensación económica por las

labores concretadas.

Actividad laboral es también aquella acción que toma una persona para ejercer beneficios, remuneraciones independientemente.

La persona que realice una actividad laboral deberá de prestar sus servicios a aquella empresa o trabajo que se dedique y esta deberá firmar un contrato legalmente, en donde se le dé a conocer lo que va a realizar y que aquel o aquella este de acuerdo.

Mujer, trabajo y familia

Aguirre y Martínez (2006) nos dicen que:

Señalan que el ingreso de la mujer al mercado del trabajo, el aumento cada día de parejas en los que los dos deben trabajar, el nivel y calidad de vida son algunos de los cambios

10 que desde lo sociopolítico y económico se han gestado. Estos cambios ponen en disyuntiva tanto a hombres como mujeres en el tiempo que deben y quieren invertir no sólo en lo familiar, sino en lo laboral. El ingreso de la mujer al mercado de trabajo le ha exigido

asumir un nuevo rol de carácter productivo, manteniendo el viejo rol de cuidadora. Es así como la relación trabajo familia cobra un interés fundamental, cuando aparece la necesidad de compatibilizar el empleo con el cuidado de la familia, lo cual ha marcado nuevos referentes tales como la doble carrera, el doble trabajo o doble ingreso, términos que hacen referencia a la situación familiar en la que los dos miembros de la pareja deben esforzarse para mantenerse en un empleo. (pág. 3)

La parte dominante de la mujer en el hogar permanece. Aunque también cumple su rol del trabajo fuera del mismo, la madre sigue ocupando la mayor parte de las responsabilidades domésticas. Esta realidad muchas veces afecta el entorno familiar, porque aún se sigue considerando al hombre como el lado fuerte y creo yo, que si se vive en un ambiente adecuado y exista la buena comunicación esta parte masculina no solo debe dejarle todas las tareas a la esposa en el hogar, sino ayudar en lo que se pueda, pues bien se mantiene que la mujer es la domina algunas actividades a la vez, las cuales son el trabajo, el cuidado de sus hijos y mantener limpia su casa, lo que le permite un espacio con mejor sentido, tanto el del poder y de independencia.

Incidencia de las actividades laborales de las mujeres en la familia

Conclusión

En la percepción del conflicto y la familia, la mujer al tomar el poder de cumplir varias actividades a la vez, como el de trabajar y el de cuidar de su hogar, no es tarea fácil, porque se llega a un momento de tener mucho peso

Álvarez & Gómez (2011) se refieren que:

La mujer ha dejado de tener únicamente un rol de cuidadora-reproductora para acceder al mercado laboral y configurarse como una nueva proveedora al ingreso familiar. Si bien es cierto que la mujer ha logrado obtener una mayor participación en el trabajo remunerado, también le ha quitado tiempo para el cuidado de su familia, estableciendo una relación poco equilibrada entre lo laboral y familiar, dejando al descubierto la desigualdad de roles entre hombres y mujeres. Así, por ejemplo, se sigue manteniendo la visión que la mujer es la persona responsable de las tareas del hogar, un supuesto que sigue inmerso en nuestra cultura, la cual se enmarca en los patrones de crianza, obedeciendo a patrones sexistas, dejando al descubierto que hay una división entre el rol del hombre y de la mujer con respecto a la familia. (pág. 32)

Hoy en día en el mercado se ha instruido a la mujer y existe lo que es la equidad salarial, los mismos deberes, obligaciones y derechos que tanto hombres como mujeres poseen.

Además del trabajo, ellas tienen múltiples funciones en el hogar, con las cuales cumple luego de culminar con la jornada laboral en el mercado central. La mujer es esa pieza fundamental de la sociedad, en realizar diferentes actividades como el trabajo, el hogar y el cuidado de sus hijos.

encima y más aún si no se le brinda el apoyo necesario, en los dos casos presentados en el análisis descriptivo, que son madres separadas, se identificó los principales conflictos familiares, que ellas vivieron situaciones

difíciles, pero aún así, se superaron y arreglaron las dificultades que la separación dejó en aquel momento y hoy en día la familia es más unida y las apoyan.

Estas madres a pesar de trabajar, tienen ya su tiempo planificado después de su jornada laboral, para así dedicarse a sus actividades del hogar y el pasar el resto del día con su

familia.

Ellas al mantenerse en su puesto laboral y con todo el apoyo de sus miembros familiares, tienden a tomar un papel muy importante que es el de trabajar, para llevar el sustento y atender el hogar, ya que de esta manera sienten que cumplen con su rol de madre y un puesto muy importante dentro de la familia.

Bibliografía

- ABC. (s.f.). Definición de A B C. Obtenido de [https://www.definicionabc.com/social/laboral.php#:~:text=Se%20entiende%20por%20la](https://www.definicionabc.com/social/laboral.php#:~:text=Se%20entiende%20por%20la%20a,o%20instituci%C3%B3n%20de%20%C3%ADndole%20social) boral%20a,o%20instituci%C3%B3n%20de%20%C3%ADndole%20social.
- Aguirre , & Martínez. (2006). Conflicto trabajo-familia, en mujeres profesionales que trabajan en la modalidad de empleo. Obtenido de Conflicto trabajo-familia, en mujeres profesionales que trabajan en la modalidad de empleo: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-89612011000100007
- Aguirre , & Martínez. (2006). Conflicto trabajo-familia, en mujeres profesionales que trabajan en la modalidad de empleo. Obtenido de Conflicto trabajo-familia, en mujeres profesionales que trabajan en la modalidad de empleo: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-89612011000100007
- Álvarez, & Gómez. (2011). Dialnet. Obtenido de Dialnet: file:///C:/Users/Service%20&%20Resource/Downloads/Dialnet-LaInteraccionTrabajofamiliaLaMujerYLaDificultadDeL-5029809.pdf
- Álvarez, & Gómez. (2011). Dialnet. Obtenido de Dialnet: file:///C:/Users/Service%20&%20Resource/Downloads/Dialnet-LaInteraccionTrabajofamiliaLaMujerYLaDificultadDeL-5029809.pdf
- Álvarez, & y Gómez. (2010). Obtenido de file:///C:/Users/Service%20&%20Resource/Documents/Downloads/Dialnet-LaInteraccionTrabajofamiliaLaMujerYLaDificultadDeL-5029809%20(1).pdf
- Asadolescencia, C. d. (07 de Julio de 2014). Lexis. Obtenido de Lexis: https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/11/codigo_ninezyadolescencia.pdf
- Avner, G. (2005). tesis virtual. Obtenido de tesis virtual: <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/5884/tesis582.pdf?sequence=1>
- Avner, G. (2005). tesis virtual. Obtenido de tesis virtual: <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/5884/tesis582.pdf?sequence=1>
- Behar. (2008). Daena: International Journal of Good Conscience. Obtenido de Dae-

- na: International Journal of Good Conscience: [http://www.spentamexico.org/v9-n3/A17.9\(3\)195-204.pdf](http://www.spentamexico.org/v9-n3/A17.9(3)195-204.pdf)
- Behar. (2008). Daena: International Journal of Good Conscience. Obtenido de Daena: International Journal of Good Conscience: [http://www.spentamexico.org/v9-n3/A17.9\(3\)195-204.pdf](http://www.spentamexico.org/v9-n3/A17.9(3)195-204.pdf)
- Brullet. (2010). Scielo. Obtenido de Scielo: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-65682015000100018
- Calduch . (2012). Daena: International Journal of Good Conscience. Obtenido de Daena: International Journal of Good Conscience: [http://www.spentamexico.org/v9-n3/A17.9\(3\)195-204.pdf](http://www.spentamexico.org/v9-n3/A17.9(3)195-204.pdf)
- Calduch . (2012). Daena: International Journal of Good Conscience. Obtenido de Daena: International Journal of Good Conscience: [http://www.spentamexico.org/v9-n3/A17.9\(3\)195-204.pdf](http://www.spentamexico.org/v9-n3/A17.9(3)195-204.pdf)
- Calduch. (2012). Daena: International Journal of Good Conscience. Obtenido de Daena: International Journal of Good Conscience: [http://www.spentamexico.org/v9-n3/A17.9\(3\)195-204.pdf](http://www.spentamexico.org/v9-n3/A17.9(3)195-204.pdf)
- Calduch. (2012). Daena: International Journal of Good Conscience. Obtenido de Daena: International Journal of Good Conscience: [http://www.spentamexico.org/v9-n3/A17.9\(3\)195-204.pdf](http://www.spentamexico.org/v9-n3/A17.9(3)195-204.pdf)
- Camí. (2009). repositorio.pucesa. Obtenido de repositorio.pucesa: <https://repositorio.pucesa.edu.ec/bitstream/123456789/1941/1/76442.pdf>
- Carbonell, J. (2012). Scielo. Obtenido de Scielo: <http://www.scielo.org.co/pdf/jus-ju/v10n1/v10n1a02.pdf>
- Cardona, Valencia, Duque, & Londoño Vásquez. (2015). Dianlet Psisoespacios. Obtenido de Dianlet Psisoespacios: <file:///C:/Users/Service%20&%20Resource/Downloads/Dialnet-ElPapelDeLaFamiliaEnElDesarrolloSocial-DelNino-6573534.pdf>
- Corbetta. (2007). Metodología de Investigación Avanzada. Obtenido de Metodología de Investigación Avanzada: http://www.uca.edu.sv/mcp/media/archivo/f53e86_entrevistapdfcopy.pdf
- Ecuador, C. d. (20 de Octubre de 2008). Lexis. Obtenido de Lexis: https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- Escobar, G. (mayo de 2011). bibdigital. Obtenido de bibdigital: <https://bibdigital.epn.edu.ec/bitstream/15000/3820/1/CD-3594.pdf>
- Escobar, G. (mayo de 2011). bibdigital. Obtenido de bibdigital: <https://bibdigital.epn.edu.ec/bitstream/15000/3820/1/CD-3594.pdf>
- Espina. (2004). repositorio.pucesa. Obtenido de repositorio.pucesa: <https://repositorio.pucesa.edu.ec/bitstream/123456789/1941/1/76442.pdf>
- Espina. (2004). repositorio.pucesa. Obtenido de repositorio.pucesa: <https://repositorio.pucesa.edu.ec/bitstream/123456789/1941/1/76442.pdf>
- Fernández, & Blanco. (2015). Puceasa. Obtenido de Puceasa: <https://repositorio.pucesa.edu.ec/bitstream/123456789/1941/1/76442.pdf>

- pdf
- Fernández, & Blanco. (2015). Pucesa. Obtenido de Pucesa:<https://repositorio.pucesa.edu.ec/bitstream/123456789/1941/1/76442.pdf>
- Gadamer. (07 de Diciembre de 2006). Sapiens, Redalyc. Obtenido de Sapiens-Redalyc:<https://www.redalyc.org/pdf/410/41070212.pdf>
- Gadamer. (07 de Diciembre de 2006). Sapiens, Redalyc. Obtenido de Sapiens-Redalyc:<https://www.redalyc.org/pdf/410/41070212.pdf>
- Giddens, A. (2015). Psyma. Obtenido de Psyma: <https://www.psyma.com/company/news/message/la-etnografia-como-herramienta-en-la-investigacion-cualitativa>
- Giddens, A. (2015). Psyma. Obtenido de Psyma: <https://www.psyma.com/company/news/message/la-etnografia-como-herramienta-en-la-investigacion-cualitativa>
- Hunt. (2007). El educador y la familia disfuncional. Educere. La Revista Venezolana de Educación, 7. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/356/35622379009.pdf>
- Hunt. (2007). El educador y la familia disfuncional. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/356/35622379009.pdf>
- Hurtado de B. (2000). slideshare. Obtenido de slideshare: <https://es.slideshare.net/AngelaBHernandezV/angela-hernandez-tecnicas-de-analisis-y-recoleccion-de-datos>
- Hurtado de B. (2000). slideshare. Obtenido de slideshare: <https://es.slideshare.net/AngelaBHernandezV/angela-hernandez-tecnicas-de-analisis-y-recoleccion-de-datos>
- Leung, Erich , & Kanenberg . (2005). Programa de doctorado: Desarrollo psicológico, aprendizaje y educación. Obtenido de Programa de doctorado: Desarrollo psicológico, aprendizaje y educación:https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/661757/agustin_ruiz_santiago.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Leung, Erich , & Kanenberg . (2005). Programa de doctorado: Desarrollo psicológico, aprendizaje y educación . Obtenido de Programa de doctorado: Desarrollo psicológico, aprendizaje y educación:https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/661757/agustin_ruiz_santiago.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- OMS. (s.f.). Monografías Plus. Obtenido de Monografías Plus: <https://www.monografias.com/docs/DEFINICION-DE-FAMILIA-SEGUN-LA-OMS-P3UK6GPJ8G-NY>
- OMS. (s.f.). revista electrónica de portales médicos.com. Obtenido de revista electrónica de portales médicos.com: <https://www.revista-portalesmedicos.com/revista-medica/familia-paciente/>
- Orihuela, & Ortega. (2010). Enciclopedia Virtual. Obtenido de Enciclopedia Virtual:<http://www.eumed.net/libros-gratis/2013a/1336/familia-monoparental.html>
- Orihuela, & Ortega. (2010). Enciclopedia Virtual. Obtenido de Enciclopedia Virtual:<http://www.eumed.net/libros-gratis/2013a/1336/familia-monoparental.html>

- bros-gratis/2013a/1336/familia-monoparental.html
- Otálora. (2007). Pucesa. Obtenido de Pucesa: <https://repositorio.pucesa.edu.ec/bitstream/123456789/2821/1/76986.pdf>
- Otálora. (2007). Pucesa. Obtenido de Pucesa: <https://repositorio.pucesa.edu.ec/bitstream/123456789/2821/1/76986.pdf>
- Ramos, N. (28 de Junio de 2013). Blog Investigación. Obtenido de Blog Investigación: https://grsanchez.blogspot.com/2013/06/niveles-de-investigacion_28.html
- Ramos, N. (28 de Junio de 2013). Blog Investigación. Obtenido de Blog Investigación: https://grsanchez.blogspot.com/2013/06/niveles-de-investigacion_28.html
- Reinoso, A., & Serrat, C. (2011). psykhe. Obtenido de psykhe: <http://www.psykhe.cl/index.php/psykhe/article/view/21>
- Reinoso, A., & Serrat, C. (2011). psykhe. Obtenido de psykhe: <http://www.psykhe.cl/index.php/psykhe/article/view/21>
- Roda, C. (2017). Terapias sistémicas: orígenes, principios y escuelas. La mente es maravillosa.
- Roda, C. (2017). Terapias sistémicas: orígenes, principios y escuelas. Obtenido de <https://lamenteesmaravillosa.com/terapias-sistemicas-origenes-principios-escuelas/>
- Rodríguez. (2009). Conflicto trabajo-familia, en mujeres profesionales que trabajan en la modalidad de empleo. Obtenido de Conflicto trabajo-familia, en mujeres profesionales que trabajan en la modalidad de empleo: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-89612011000100007
- SCRIBD. (s.f.). Definición de Actividad Laboral. 6.
- Sociales, D. d. (2010). Tesis en red. Obtenido de Tesis en red: https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/134823/ECL_TESIS.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- Torío. (2010). Scielo. Obtenido de Scielo: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-65682015000100018
- Trabajo, C. d. (Mayo de 2013). DIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORÍA JURÍDICA DE LA PGE. Obtenido de DIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORÍA JURÍDICA DE LA PGE <http://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2015/03/CODIGO-DEL-TRABAJO-1.pdf>
- Vallejo, R., & Finol. (2009). Normas Apa. Obtenido de Normas Apa: <https://normasapa.net/triangulacion-definiciones-tipos/>
- Vallejo, R., & Finol. (2009). Normas Apa. Obtenido de Normas Apa: <https://normasapa.net/triangulacion-definiciones-tipos/>
- Vida, P. N. (2017). Naciones Unidas. Obtenido de Naciones Unidas: <https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/planes/plan-nacional-de-desarrollo-2017-2021-toda-una-vida-de-ecuador>

La separación de los padres y su influencia en la conducta de los adolescentes

SEPARATION FROM PARENTS AND ITS INFLUENCE ON ADOLESCENT BEHAVIOR

Delgado Loor Sandy Jailene

Estudiante Facultad Trabajo Social
el316189669@live.uleam.edu.ec

Tutora: López Mero Patricia

Docente Facultad Trabajo Social
patricia.lopez@uleam.edu.ec
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, ULEAM
Manta, Ecuador

Resumen

Los hijos de padres separados o divorciados, como grupo, presentan más problemas de conducta y personales que los que viven en hogares intactos. Sin embargo, las estadísticas ocultan el hecho de que existe una gran variabilidad en la forma en que los niños y los adolescentes responden a la ruptura matrimonial de sus progenitores.

La investigación actual ha abandonado el modelo patogénico para adoptar unos modelos basados en factores de riesgo y de resistencia que pretenden identificar las variables de los

niños, de los procesos familiares y del contexto ecológico que permitan explicar la relación entre separación /divorcio y problemas de adaptación de los hijos. En este trabajo presentamos una revisión de los estudios que han investigado los principales factores de riesgo y de resistencia relacionados con los problemas de cambio de conducta de las adolescentes en su unidad educativas.

Palabras clave: Niños, adolescentes, Cambio de conducta, adaptación escolar.

Abstract

As a group, children of divorced parents present more personal and behaviour problems than those who live in intact family environments. However, statistics mask the fact that children and adolescents respond in many different ways to the break-up of their parents' marriage.

In examining relation between divorce and

children's adjustment problems, current research has given up the pathogenic model in favour of models based on risk and resistance factors in an attempt to identify child variables and those of family processes and of the ecological context. In this paper we present a review of the studies that have investigated the main risk and resistance

factors related to the behavior change problems of adolescents in their educational unit.

Key words: Children, adolescents, Behavior change, school adaptation

Introducción

La presente investigación se referencia: “La separación de los padres y su influencia en la conducta de los adolescentes en la Unidad Educativa Teresa de Calcuta, del Cantón Manta, año 2019”, pretende contribuir al conocimiento del mundo complejo de la educación, de cuyo estudio muy pocas investigaciones hacen referencia; por esta razón, se busca abrir el camino para descubrir una parte de la realidad que ha sido interpretada superficialmente y

para motivar nuevos análisis. Lo que pretendemos es mostrar si el divorcio de los progenitores está asociado al rendimiento académico de los adolescentes.

De esta manera, la investigación constituye una propuesta que está sujeta a crítica. Toda crítica constructiva ayuda a crecer más, ayuda a madurar la investigación, busca generar una nueva forma de hacer y pensar la educación.

Conducta

La conducta se utiliza en gran parte como una medida de la personalidad de los seres humanos manifestando “somos lo que hacemos”. Si se desvía la conducta puede sobrepasar límites establecidos para convivir en la sociedad, afectando al entorno personal, familiar, y social del sujeto, estableciendo ya

un trastorno conductual que se puede desencadenar en edades posteriores como trastornos de la personalidad, en cuanto a interacciones interpersonales y patrones conductuales que pueden ser permanentes en los primeros años de adultez y con escasa probabilidad de cambiar (Higuera, 2015).

Tipos de conducta

A continuación, se describirán las conductas habituales más comunes:

- Innata o heredada: Son una de las primeras conductas que realiza el individuo puede aparecer de forma natural y genéticamente derivada.
- Adquirida o aprendida: Se define como una acción que no aparece de forma natural en el individuo o animal, sino que surge por el aprendizaje a lo largo de la vida.
- Observable o manifestada: Se puede reflejar a simple vista desde el exterior.
- Latente o encubierta: No se aprecia a simple vista desde el exterior.
- Voluntarias: Se aplica con la ausencia o presencia de voluntariedad a la hora de llevarse a cabo.
- Involuntarias o reflejadas: Son aquellas que se llevan a cabo de forma intencional.
- Adaptativas: Aquel que se adapta de forma más o menos eficiente en el contexto que lo rodea.
- Desadaptativas: Genera dificultad o malestar en su funcionamiento por el

- entorno que lo rodea.
- **Apetitivas:** se aproxima a un objeto determinado.
 - **Consumatorias:** consigue el objetivo que los mueve a la actuación
 - **Pasivas:** Se relaciona con el entorno que lo rodea y el de los semejantes.
 - **Agresivas:** Obtener un beneficio propio delante del bienestar de los demás.
 - **Asertivas:** Toman en cuenta la opinión y necesidades de los demás.
- **Condicionada o respondiente:** El sujeto lleva a cabo como consecuencia de la unión realizada entre su emisión o presencia de otro estímulo.
 - **Condicionada:** realiza de forma innata y natural al presentarse un estímulo sea aversivo o apetecible.
 - **Operante:** se lleva a cabo para obtener determinado objetivo o meta. (Higuera, 2015)

Cambios de conductas en los hijos

Está bien demostrado que, comparativamente con los hijos de ambos sexos de familias intactas, los trastornos de conducta de los hijos de padres separados son más elevados.

Tales problemas conductuales pueden verse en adolescentes varones y en mujeres durante el primer año pos separación, pero se presentan con mayor intensidad y pueden persistir mucho más tiempo en el caso de los hijos varones. (Noroño, 2016)

Estos manifiestan estadísticamente, a los ocho años de la separación de sus padres, una serie de conductas impulsivas e hiperactivas junto con comportamientos antisociales de violencia y delincuencia, muy por encima de las conductas anómalas que presentan los chicos y las chicas de familias con bajo nivel de conflictos matrimoniales y de familias intactas.

La adolescencia

La palabra adolescencia deriva del latín “adoleceré” que etimológicamente significa crecer o desarrollar hacia la madurez. Es el período de la vida que comprende desde la

Un aspecto que quiero comentar y que los profesionales de la salud deben advertir a los padres separados para que estén al tanto y ojo avizor, aunque sea desde dos observatorios distintos, se refiere a la promiscuidad sexual y la drogadicción de los hijos.

Es conocido que el uso del sexo de manera precoz es frecuente entre las niñas de padres separados (Noroño, 2016).

Según datos estadounidenses que tengo a mano: una de cada cinco mujeres adolescentes tiene su primera experiencia sexual antes de los 14 años, y uno de cada cuatro adolescentes varones, en la misma situación de separación, comienza a consumir alcohol y otras drogas también antes de los 14 años. Cuando llegan a los 17 años, más de la mitad de estos adolescentes beben o consumen drogas de manera habitual.

pubertad hasta la adultez. Corresponde, aproximadamente, a la segunda década de la vida. El término “adolescencia” es un concepto relativamente nuevo, que se relaciona con un

mayor grado de modernización, industrialización y urbanismo.

Es la época de los grandes cambios en las tres esferas: física, psíquica y social. La adolescencia comienza cuando además de los cambios físicos, los jóvenes empiezan a confrontar y enfrentarse con sus padres porque comienzan a independizarse.

La OMS identifica la adolescencia en el período que va de los 10 a los 19 años, dividiéndola en la etapa temprana (10 a 14 años) y la tardía (15 a 19 años), ambas con características especiales. (Espinoza J. L.,

Conclusión

La ruptura matrimonial implica un hecho doloroso no tan solo para los protagonistas, sino para su sistema familiar, donde se incluye los hijos de aquel matrimonio fallido, los cuales en ocasiones reciben mayormente las consecuencias de este suceso, mostrando conductas poco comunes en ellos, para tratar de manifestar el desacuerdo a las decisiones tomadas por sus padres.

Dentro de estas consecuencias a nivel de conducta no tan solo se puede exponer dentro del hogar, sino que los menores comúnmente desarrollan estas conductas negativas en el entorno educativo, mostrando rebeldía con

2014)

La primera se reconoce por el impulso a volcar la atención hacia el exterior y la desorientación frente a los cambios anatómicos. Busto (2014) interpreta que:

La activa participación y experimentación de los jóvenes en diferentes áreas antes no explotadas. Quizás son estas características distintivas de la etapa del adolescente, las que hacen que el desarrollo psicosexual de los jóvenes sea interpretado como peligroso, complejo y problemático (p.53).

los profesores, baja calificaciones, malas relaciones con sus compañeros hasta una posible deserción escolar. En el campo de estudio se pudo determinar cómo los hijos de padres separados quedan generalmente a cargo de su madre y en ocasiones por otros familiares como los abuelos, pero es importante recalcar que son pocos los papás viven con sus hijos, visibilizándose que las relaciones maternas fundamentan más en los casos de separación, al quedar de manera definida a cargo por sus madres que de sus padres.

Bibliografía

- Articles. (2018). Funciones de la familia. DF Mexico .
- Bernales. (2013). Los diferentes tipos de familia. Revista Científica.
- Booderick, S. M. (2015). Famili y Terapia Familiar . CF Mexico: Gedisa Mexicana S.A. Buscaglía. (2014). La existencia Humana y su cultura.
- Busto, V. y. (2014). La Adolescencia y sus etapas. CEPAL. (2014). Autoridad de los Padres a sus hijos.
- Diverio, I. S. (2016). La adolecencia y la interrelación con el entorno. Madrid: Instituto de la juventud.
- Ecuador, M. d. (2016). Modelo de Funcionamiento del DECE. Quito: Ministerio de Educación. Educacion, D. N. (2016). Modelo de funcionamiento del DECE. Quito: Ministerio de Educación . Espinoza, J. L. (2014). Crecimiento y comportamienot en la adolecencia . Asociación Española deNeuropsiquiatría, 12.
- Espinoza, M. (2012). La Participacion Ciudadana como una relacion socio estatal . Andamios Scielo, 10.
- Fernandez, E. (2011). El Niño Ante el Divorcio. Madrid: Piramide.
- Florenzano. (2015). La Multigeneracionalidad de las Familias. Revista Científica.
- Fomm. (2015). La atracción y el erotismo en la relacion de la pareja. Revista Científica.
- Higuera, J. G. (2015). La terapia de pareja desde la perspectiva cognitivo conductual. Psicoterapeutas.com, 13.
- Huxley, j. (2015). Refiriendose a la crisis humana. Revista Científica.
- I, B. (2018). Conflictos Familiares y ruptu-
ra Matrimonial . Retos Juridicos en las ciencias sociales, 9.
- Kaslow. (2018). Ruptura Conyugal o duelo.
- Lira, L. F. (2013). Aspectos sociologicos y demograficos de la familia Sudamericana. Santiago. Longo. (2016). Caracteristica del adolescente. Revista Científica.
- Minuchin. (2014). La hipotesis de la familia. Revista Científica, 5. Obtenido de <https://bibdigital.epn.edu.ec/bitstream/15000/10577/1/CD-6255.pdf>
- Moreno, B. y. (2013). Conductas agresivas dentro del sistema familiar.
- Noroño, N. V. (2016). Influencia del medio familiar en niños con conductas agresivas. Cuvana de Pediatría, 10.
- Orellana, R. V. (2014). Separación o divorcio. Obtenido de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0211-57352004000400006
- Piaget. (2015). Desarrollo Cognitivo del Adolescente.
- Quiroz. (2015). Formas y tipos de Hogares. Revista Científica.
- Raizblant. (2017). El Amor en Pareja. 68.
- Ramirez, L. O. (2015). La nfluencia Familiar en el desarrollo escolar del niño. Centro de Investigacion de los Altos Chiapas, 10.
- Renata, J. Á. (2015). La educación emocional su importancia en el proceso de aprendizaje.Educación, 10.
- Roas, E. (2013). El Amor y los Sentimientos. 76. Sanchez. (2015). La Adolescencia.
- Sarquis. (2014). Crisis familiares asociadas a la evolución. EEUU.
- Schiamberg. (2014). Funciones que debe cumplir la familia. DF Mexico: Gedisa

- Mexicana S.A. Serrano. (2015). El Matrimonio. En Serrano, Serrano.
- Solar, A. y. (2002). Etapas y ciclo de la Familia. Revista Científica. T, Á. (2014). Conductas Agresivas.
- Tapia, G. G. (2016). La separación con yugal y sus efectos. Obtenido de <https://docplayer.es/23580238-Universidad-tecnica-de-ambato-facultad-de-ciencias-de-la-salud-carrera-de-psicologia-clinica.html>
- Urral. (2015). CONDUCTAS AGRESIVAS HACIA LAS FIGURAS PARENTALES.
- Valencia, L. I. (2013). El contexto familiar un factor determinante en el desarrollo de los niños. Poiesis, 12.

Intervención del trabajador social en casos de vulnerabilidad con adultos mayores

INTERVENTION OF THE SOCIAL WORKER IN CASES OF VULNERABILITY WITH OLDER ADULTS

Mecías Miraba Anneris Eliseth

Estudiante Facultad Trabajo Social
el315517514@live.uleam.edu.ec

Tutor: Barreto Pico Asunción

Docente Facultad Trabajo Social
melida.barreto@uleam.edu.ec
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, ULEAM
Manta, Ecuador

Resumen

Con el respectivo abordaje que se le brinda al Adulto Mayor dentro del establecimiento de salud se identificará la problemática central y los factores de riesgo por el que atraviesa el usuario, donde se detectó factores como problemas de salud, pocos recursos económicos, desempleo para su familiar, aislamiento social por motivos de la pandemia

y descuido de sus otros hijos, teniendo en cuenta estos factores el Adulto Mayor atraviesa momentos de inestabilidad en toda las áreas, acelerando en su salud que obstaculiza su pronta recuperación.

Palabras claves: Adultos mayores, Estudio de caso.

Abstract

With the respective approach that is offered to the Elderly Adult within the health establishment, the central problem and the risk factors that the user is going through will be identified, where factors such as health problems, few economic resources, unemployment for their relative were detected.

, social isolation due to the pandemic and neglect of their other children, taking into account these factors, the Older Adult goes through moments of instability in all areas, accelerating in their health that hinders their speedy recovery.

Keywords: Older adults, Case study.

Introducción

Martín es un adulto mayor de 85 años de edad, habita junto a su esposa Genoveva de

80 años y su hija Antonia de 50 años quien actualmente se encuentra desempleada ya que

por la situación de la pandemia ella perdió su empleo.

Desde hace algún tiempo atrás el adulto mayor presenta graves problemas de salud como cáncer de próstata, presión alta y reumatismo, por falta de recursos económicos no ha podido continuar con su tratamiento médico, lo que hace que su situación de salud sea crítica cada día, hace aproximadamente 1 año le suspendieron el bono de desarrollo humano y ya no recibe esa ayuda económica que le servía para cubrir parte de los gastos de medicina y alimentación, algunos vecinos ayudan a la familia con ciertos alimentos.

Los otros hijos del adulto mayor viven en la misma ciudad y otros en Guayaquil, sin embargo, no se interesan por ayudar a su padre muy pocas veces lo visitan y las relaciones actualmente están distantes lo que ocasiona en el adulto mayor tristeza y mucha depresión al sentirse abandonado por sus otros hijos.

Su hija Antonia se acerca a las oficinas de la Trabajadora Social del Subcentral de Salud a solicitar atención médica y social para el adulto mayor.

Envejecer es una etapa de todo ser humano, ya que es parte del ciclo vital de cada persona donde se desarrolla múltiples factores que influyen en el proceso de envejecimiento, como tal tiene que ser abordado en todas sus dimensiones para el uso correcto de todas sus

Definición Adulto Mayor.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha definido al envejecimiento como el "Proceso fisiológico que comienza en la concepción y ocasiona cambios en las características de las especies durante todo el ciclo de la vida; esos

potencialidades que generan el bienestar, calidez y calidad de vida del Adulto Mayor. En esta etapa los factores psicológicos, físicos, emocionales y familiares juegan un papel muy importante, donde pueden contribuir al progreso de salud y desarrollo de la persona.

Es importante tener en cuenta que el Adulto Mayor se encuentra dentro del grupo de atención prioritaria donde sus derechos dentro de la Constitución del Ecuador los enmarcan como personas sujetas de derecho que necesitan recibir atención inmediata y de primera instancia sea dentro del ámbito público y privado, en especial campos donde se promulgue la inclusión social, económica y protección contra la violencia a este grupo de personas que se encuentran dentro del marco de vulnerabilidad.

La familiar del Adulto Mayor acude al departamento de Trabajo Social del establecimiento de salud, donde da a conocer la situación del usuario, en este caso presentado la Trabajadora Social realiza su respectiva intervención actuando de forma inmediata para abordar la situación de vulnerabilidad que el usuario está pasando y garantizar que sus derechos estén siendo respetados de acuerdo al marco social familiar y político que asegure el desarrollo físico, psicológico y emocional que son pertinentes en el proceso de envejecimiento.

cambios producen una limitación de la adaptabilidad del organismo en relación con el medio. Según la OMS, las personas de 60 a 74 años son consideradas de edad avanzada; de 75 a 90 viejas o ancianas, y las que

sobrepasan los 90 se les denomina grandes viejos o grandes longevos. A todo individuo mayor de 60 años se le llamará de forma indistinta persona de la tercera edad (Adultos Mayores. Online, 2019).

En este sentido, se comprende al Adulto Mayor a partir de 60 años como una persona que atraviesa por cambios fisiológicos que

Trabajo Social.

Para el autor (Ander-Egg, 2017) el Trabajo Social es una carrera social que se basa en los principios de los derechos humanos y la justicia social, a través de bases teóricas, sobre el comportamiento del sujeto y sus sistemas relacionales, al ser una carrera humanista que promueve el cambio y el desarrollo interpersonal de los sujetos, se interesa por los grupos vulnerables o marginados por la sociedad donde su eje focal es la resolución de los problemas sociales, relaciones humanas, cambio social y la autonomía y determinación de cada persona.

De acuerdo al autor que afirma al trabajo

están ligados al proceso de envejecimiento, a más de estos cambios físicos, también se encuentra muy intrínseco la pérdida de las capacidades funcionales que se producen con el pasar de los años. No obstante la complejidad del aislamiento social que arrastra consigo las carencias económicas, físicas y sociales que integran al concepto de vejez.

social como una profesión basada en los derechos de los grupos más vulnerables, se enfoca en que su acción laboral tiene principios éticos que determinan su servicio social como una carrera humanista donde promueve la prevención ante hechos de situación de vulnerabilidad para determinados grupos sociales de forma individual, grupal y comunitario. La intervención dentro de esta profesión se basa en la concientización de forma personal de cada sujeto y como potenciar y garantizar el desarrollo biopsicosocial, cultural, político, económico y espiritual.

Metodología de Intervención en Trabajo Social.

Para (Catro Guzmán, Reyna Tejada, & Menendez Cano, 2017) ha ubicado como una disciplina en las ciencias sociales por su devenir histórico, no solamente por la intervención en las diferentes áreas y campos, sino también por la capacidad que tiene el profesional de actuar y conocer los problemas y necesidades por las que atraviesa el sujeto, por estas características la profesión ha venido construyendo su propias identidad y ganando espacios a nivel laboral.

Entre las etapas de intervención se encuentran las siguientes:

Caracterización de la situación: Constituye el diagnóstico de las necesidades prioritarias; representan una síntesis del proceso anteriormente dado y de la situación del objeto en su estado actual. (Catro Guzmán, Reyna Tejada, & Menendez Cano, 2017)

La planeación: Como momento metodológico de intervención comprende todos los planes, programas y proyectos de la acción general; en ella se definen las líneas generales de la intervención, las estrategias y las distintas fases del proceso de intervención. (Catro Guzmán, Reyna Tejada, & Menendez Cano,

2017)

La programación: Las acciones y áreas de intervención se deben plantear de forma específica; delimitando necesidades y objetivos, pero sobre todo minimizando tiempos y recursos. (Catro Guzmán, Reyna Tejada, & Menendez Cano, 2017)

La ejecución: Es la realización de los proyectos, la organización de la población es fundamental; ya que no solamente se asignan responsabilidades, sino que se delimitan funciones y se establecen canales de coordinación y comunicación. (Catro Guzmán, Reyna Tejada, & Menendez Cano, 2017)

La supervisión: El equipo coordinador tiene

la responsabilidad de vigilar la correcta marcha de los proyectos en función a su estrategias y los objetivos planteados; en este momento no solo se detectan los errores que se presentan durante la realización del proyecto. (Catro Guzmán, Reyna Tejada, & Menendez Cano, 2017)

La evaluación: Es la actividad tendiente a valorar y medir las acciones del proyecto, el cumplimiento de los objetivos y las metas, así como la debida utilización de los recursos y el cumplimiento de las funciones del personal operativo que participa en el proyecto de intervención. (Catro Guzmán, Reyna Tejada, & Menendez Cano, 2017)

Conclusión

Las situaciones de vulnerabilidad por las que atraviesa el Adulto Mayor a nivel individual, familiar y social juegan un papel muy importante en el desarrollo personal, ya que de ahí se desprenden un sin número de problemas que influyen el proceso de envejecimiento y no se obtiene de forma progresiva la rehabilitación física y psicológica del paciente, mediante las técnicas aplicada en Trabajo Social se logró obtener resultados positivos para el goce pleno del Adulto Mayor.

- En relación a lo expuesto, la intervención del gestor social dentro del área de salud contribuyó a que cada Adulto Mayor potencialice sus habilidades y destrezas cognitivas y motrices, de

forma que puedan alcanzar nuevas oportunidades desde una nueva etapa, donde se garantiza la inclusión en igualdad de posibilidades dentro de la sociedad.

- En conclusión, el abordaje brindado por el trabajador social influyó en la promoción del desarrollo personal del Adulto Mayor, alcanzando que sean individuos completamente con habilidades y capacidades, siendo así que a nivel psicológico, biológico, emocional, económica, política y sociales hayan encontrado la fortaleza de esos cambios sólidos y que estén en igualdad de condiciones.

Bibliografía

- Adultos Mayores.Online. (12 de 05 de 2019).
Obtenido de Definición de Adulto Mayor: <https://adultosmayores.online/definicion-de-adulto-mayor/>
- Ander-Egg, E. (01 de 05 de 2017). Abacoenred. Obtenido de Diccionario de Trabajo social: <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2017/05/Diccionario-de-trabajo-social-Ander-Egg-Ezequiel.pdf>
- Ávila Cedillo, G. J. (01 de 09 de 2017). margen86. Obtenido de Los instrumentos y técnicas como cuestiones indisolubles en el corpus teórico-metodológico: https://www.margen.org/suscri/margen86/avila_86.pdf
- Becerril Carbajal, C. (01 de 03 de 2017). <http://ri.uaemex.mx/>. Obtenido de CALIDAD DE VIDA DEL ADULTO MAYOR EN LA DELEGACIÓN DE SAN ANTONIO ACAHUALCO, ZINACANTEPEC: <http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/67659/TESES%20CAROLINA%20BECERRIL%20CARBAJAL%20160317.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Catro Guzmán, M., Reyna Tejada, C., & Menendez Cano, Y. (2017). Metodología de intervención en Trabajo Social. México: SHAAD.
- Gratacós, M. (01 de 01 de 01). lifeder. Obtenido de Modelo Ecológico de Bronfenbrenner: sistemas y críticas: <https://www.lifeder.com/modelo-ecologico-bronfenbrenner/>
- López Looor , Á. F. (01 de 05 de 2016). Universidad Central del Ecuador. Obtenido de La Vulneración de los Derechos de la Niñez al ser maltratados por personas adultocentristas en los hogares y espacios públicos de Chillogallo, frente a la falta de brindar Protección Integral por parte del Estado, la Familia y la Sociedad.: <http://200.12.169.19:8080/bitstream/25000/6723/1/T-UCE-0013-Ab-286.pdf>
- Matínez Alonso, S. (01 de 06 de 2017). revistadigital.inesem.es. Obtenido de Modelo sistémico. ¿Cómo intervenir con la familia?: <https://revistadigital.inesem.es/educacion-sociedad/modelo-sistémico/>
- Rodríguez Alava, L. A., Looor Lino , L., & Anchundia Anchundia , V. I. (01 de 04 de 2017). eumed. net. Obtenido de LAS FUNCIONES DEL TRABAJADOR SOCIAL EN EL CAMPO DE SALUD: <https://utm.edu.ec/investigacion/phocadownload/publicaciones/Publicaciones-Regionales/2017/FCHS/2017.FCHS.%20LAS%20FUNCIONES%20DEL%20TRABAJADOR%20SOCIAL%20EN%20EL%20CAMPO%20DE%20SALUD.pdf>
- Tecglen, C. (25 de 02 de 2018). Convives. Obtenido de El trabajo social en la atención a la salud. Una profesión desconocida: <https://www.convives.net/2018/02/el-trabajo-social-en-la-atencion-a-la-salud-una-profesion-desconocida/>
- Unknown. (04 de 11 de 2015). blogger.com. Obtenido de Metodología de Trabajo Social de Grupos: <http://>

metodologiadeltrabajosocialgrupal.
blogspot.com/2015/11/trabajo-
social-de-grupos.html

www.gob.ec. (29 de 04 de 2019). Obtenido de
Ley Orgánica de las personas Adultas
Mayores: <https://www.gob.ec/sites/>

default/files/regulations/2019-06/
D o c u m e n t o _ % 2 0 L E Y % 2 0
O R G A N I C A % 2 0 D E % 2 0 L A S % 2 0
P E R S O N A S % 2 0 A D U L T A S % 2 0
M A Y O R E S . p d f

Intervención del trabajador social en el área de la salud

INTERVENTION OF THE SOCIAL WORKER IN THE HEALTH AREA

Sacan Castro Joel Alexander

Estudiante Facultad Trabajo Social
el351634223@live.uleam.edu.ec

Tutora: Reyes Mero Nancy Lorena

Docente Facultad Trabajo Social
nancy.reyes@uleam.edu.ec
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, ULEAM
Manta, Ecuador

Resumen

El impacto de un diagnóstico de cáncer no sólo se produce en la persona que tiene la enfermedad. Sus familiares y amigos más cercanos también pueden verse afectados. Tener un familiar con cáncer se suele vivir con miedo, rabia, tristeza o incertidumbre. Unos sentimientos que a veces se mezclan entre ellos o se combinan con el optimismo o la esperanza. No es fácil adaptarse a las demandas que conlleva la enfermedad y a las diferentes situaciones de crisis, es necesario dar apoyo total para que se generen situaciones de dependencia y que su dinámica de vida parezca totalmente normal. La experiencia resulta totalmente diferente y puede que por parte de los mismos familiares provenga la

discriminación, rechazo y abandono. Es necesario de que el grupo familiar sea sometido a terapias familiares grupales para fortalecer el cuidado y ayuda. El compromiso del trabajador social es de orientar, asesorar y gestionar ayudas generando satisfacción al paciente y familiares. Es importante destacar la participación de este profesional que contribuye ante las diferentes dimensiones referentes a la participación en el área de la salud, además de hacer su análisis participativo como parte del equipo integrado multidisciplinario.

Palabras clave: enfermedades catastróficas, trabajador social.

Abstract

The impact of a cancer diagnosis is not just on the person with the disease. Your closest family and friends may also be affected. Having a family member with cancer is often lived with fear, anger, sadness or uncertainty.

Some feelings that are sometimes mixed with each other or combined with optimism or hope. It is not easy to adapt to the demands of the disease and to the different crisis situations, it is necessary to give total support

so that situations of dependency are generated and that their life dynamics seem totally normal. The experience is totally different and it may be that discrimination, rejection and abandonment come from the family members themselves. It is necessary for the family group to undergo group family therapy to strengthen care and help. The commitment of the social worker is to guide, advise and manage help,

Introducción

La labor de la profesión en esta área permite conocer la historia familiar del paciente enfocado a la realidad que está viviendo, además de la comprensión evaluando el acceso a los diferentes recursos y prestaciones económicas y materiales. El acompañamiento en cada etapa es importante, incrementa el nivel de apoyo y seguridad. El trabajador social se convierte en un agente de cambio activo afrontando la realidad en conjunto con los familiares y el paciente, su ayuda e intervención está enfocada a la escucha activa, entrevista, informes sociales y el proceso de

Gastritis

La gastritis es la parte inicial de un problema de cáncer gástrico o estomacal, en donde se presentan muchos problemas de salud relacionados al apetito, náuseas, cólicos y sintomatología que derivan a problemas propios. El no tratamiento a tiempo y adecuado trae consecuencias mayores.

Existen grandes factores que puedan contraer esta enfermedad que a su vez también puede ser provocada por el estrés, según (Roldán, 2011) manifiesta que la "Gastritis es una enfermedad inflamatoria aguda o crónica de la mucosa gástrica producida por factores

generating satisfaction for the patient and family. It is important to highlight the participation of this professional who contributes to the different dimensions related to participation in the health area, in addition to doing his participatory analysis as part of the integrated multidisciplinary team.

Keywords: catastrophic illnesses, social worker.

acompañamiento en crisis. Se debe ofrecer los recursos necesarios, específicos y al alcance de acuerdo al asesoramiento, además de asegurarse de los estados emocionales y autoestima.

La participación del profesional se considera un pilar fundamental creando espacios de confianza, desahogo y acogida personal y familiar. El apoyo y ayuda transmite niveles de conformidad fundamentales entre la familia y el centro de tratamiento hospitalario desde el principio hasta la etapa final en caso de fallecimiento del paciente.

exógenos y endógenos que produce síntomas dispépticos atribuibles a la enfermedad y cuya existencia se sospecha clínicamente, se observa endoscópicamente y que requiere confirmación histológica."

El paciente puede levantar cualquier tipo de sospecha por medio de exámenes endoscópicos que demuestran si existe alguna presencia de eritema o edema mucosa, generando inflamaciones epiteliales. La infestación es producida por virus, bacterias o parásitos que están plenamente asociados a un cuadro de gastropatía.

La parte más crónica de la gastritis se da cuando no existe un control médico o simplemente el paciente no toma las recomendaciones médicas y el debido cuidado ante esta enfermedad generando un posible cáncer gástrico o estomacal, según (Roldán, 2011) manifiesta que:

En las gastritis crónicas cuando el infiltrado compromete la zona superficial de la lámina propia entre las criptas de las foveolas hasta los cuellos glandulares, sin compromiso de las glándulas gástricas, se denomina como

Cáncer

El cáncer es una de las enfermedades consideradas catastróficas, este puede generarse en cualquier parte del cuerpo que entre sus causas están los diferentes hábitos de vida, factores ambientales, genéticos

Se podría decir que el cáncer es más que una simple enfermedad, en realidad quien la padece tiene grandes quebrantos en la salud tanto de manera física y psicológica, este depende el tipo y grado de afectación que tiene en la vida.

De acuerdo a (American Cancer Society, 2016), afirma que “el cáncer se puede originar en cualquier parte del cuerpo. Comienza cuando las células crecen descontroladamente sobrepasando a las células normales, lo cual dificulta que el cuerpo funcione de la manera que debería.”, ante esto se puede decir que las células que constituyen nuestro cuerpo tiene funciones específicas y a su vez estas crecen y se dividen para producir nuevas células, cuando se produce el cáncer es por la razón de que los cambios genéticos interfieren y crecen de una manera descontroladas formando masas llamadas tumores y estos a

gastritis crónica superficial y sí el infiltrado compromete la lámina propia en toda su extensión se les denomina como gastritis crónica conocida también por autores peruanos como gastritis crónica profunda.

Esta enfermedad afecta a muchas personas siendo parte importante el análisis y estudio, de igual forma hacer conciencia propia de nuestros hábitos alimenticios para no generar ningún tipo de cáncer relacionado a la alimentación.

su vez pueden ser benignos o cancerosos.

Los varios estudios realizados a nivel mundial en el campo de la salud mencionan que los hábitos de vida provocan grandes alteraciones biológicas, según (Fundación Instituto Valenciano de Oncología, 2015), dice que:

El cáncer es una alteración biológica y genética de las células que componen los tejidos de nuestros órganos. El crecimiento descontrolado de células puede dar lugar a un tumor o nódulo. Se trata de una masa de tejido no necesario y será benigno si no invade ni destruye otros órganos.

El origen del cáncer se da cuando los agentes celulares han sido alterados en su material genético o también llamado mutación, esta alteración tiene como resultado de que las células dañadas comiencen a multiplicarse a una gran velocidad e inicia con la fase de iniciación tumoral. Las células cancerosas invaden en una manera rápida los tejidos y vasos sanguíneos de manera que estas células pasen por todo el sistema circulatorio a las diferentes partes del cuerpo llevando grandes

afectaciones, esto hace que las células cancerígenas invadan un nuevo órgano y crezca en él. Puede ser tratado siempre y cuando exista un diagnóstico rápido ante los síntomas existentes.

Nuestro cuerpo está propenso a múltiples enfermedades y que cada una de ellas tienen su evolución y tratamiento específico, a su vez nuestro cuerpo genera anticuerpos y cada enfermedad tiene su proceso, en el caso del cáncer se da cuando un daño celular no puede ser reparado y se produce su autodestrucción e inician una división descontrolada dando paso a un nódulo. De acuerdo a (Asociación Española Contra el Cáncer, 2018) afirma:

El proceso de aparición del cáncer se denomina carcinogénesis. La carcinogénesis dura años y pasa por diferentes fases. Las sustancias responsables de producir esta transformación se llaman agentes carcinógenos. Un ejemplo de ellos son las radiaciones ultravioletas del sol, el asbesto o el virus del papiloma humano.

El cáncer se podría decir que es la segunda causa mayor de la muerte a nivel mundial y esto no tiene distinción de edad, dentro de esta enfermedad existen factores asociados al igual que enfermedades como por ejemplo exceso de peso, exposiciones al sol, consumo de alcohol, descontrol alimenticio, tabaco, entre otros. Una de las causas que ocasionan el cáncer es por la mutación del ADN dentro de las células.

Los diferentes estudios a nivel mundial

El trabajo social en enfermedades catastróficas.

La participación del trabajador social es fundamental su intervención dentro del proceso de afrontar del usuario y su familia

destacan al cáncer como una enfermedad sin cura y que esta puede manifestarse luego de décadas, es por eso que (Organización Mundial de la Salud, 2020) indica que “el cáncer es un proceso de crecimiento y diseminación incontrolados de células. Puede aparecer prácticamente en cualquier lugar del cuerpo. El tumor suele invadir el tejido circundante y puede provocar metástasis en puntos distantes del organismo”, posee muchas complicaciones y su tratamiento podría considerarse caro.

El mantener buenos hábitos de vida y gozar de buena salud médica podría prevenir los diferentes tipos de cáncer, según la (Organización Mundial de la Salud, 2020) “muchos tipos de cáncer se podrían prevenir evitando la exposición a factores de riesgo comunes como el humo de tabaco. Además, un porcentaje importante de cánceres pueden curarse mediante cirugía, radioterapia o quimioterapia, especialmente si se detectan en una fase temprana”, por eso es importante mantener un control médico periódico y ante los principales síntomas asistir en busca de ayuda.

Aunque no existe una forma de prevenir estos tipos de enfermedades existen recomendaciones básicas para no contraerla, seguir una dieta saludable, mantener una actividad física sana, hacer ejercicios, mantener un peso saludable, evitar la exposición al sol, entre otras, son recomendaciones médicas.

frente a los diferentes tipos de enfermedades catastróficas, por lo general este afecta no solo el desempeño laboral, sino que contrae más

problemas por ejemplo la depresión, afectación psicológica e incluso la discriminación siendo un factor influyente y lo convierte más vulnerable.

Las enfermedades catastróficas según (María Teresa Bürgin Drago. Gabriela Hamilton, 2014) indican que “desde una perspectiva epidemiológica, estas enfermedades no son prioritarias porque su incidencia es baja y su tratamiento se concentra más en los cuidados paliativos que en la cura” aunque esto parezca algo contradictorio una de las primeras partes a

Conclusiones

El ser humano esta propenso a contraer cualquier tipo de enfermedad a lo largo de la vida, depende de cada uno el cuidado o no. La intervención que se ha realizado por parte del Departamento de Trabajo Social ha sido de gran ayuda no solo para el paciente, sino que también para su grupo familiar. Mantener buenos hábitos de salud y alimentación forman parte del cuidado.

Mediante el uso de técnicas para la recolección de datos propios del trabajador social se pudo constatar la realidad de esta familia para poder coordinar y derivar a diferentes áreas e instituciones mitigando los problemas preexistentes y prevenir enfermedades similares dentro del núcleo familiar. El estilo de vida es parte crucial para mantener una vida saludable, la coordinación de Trabajo Social con el equipo

considerar es de que son de alta complejidad y los entes responsables deben brindar el apoyo necesario para contrarrestar el impacto causado por esta enfermedad.

El compromiso del trabajador social es de orientar, asesorar y gestionar ayudas generando satisfacción al paciente y familiares. Es importante destacar la participación de este profesional que contribuye ante las diferentes dimensiones referentes a la participación en el área de la salud, además de hacer su análisis participativo como parte del equipo integrado multidisciplinario.

multidisciplinario ha tenido un gran logro, desde la atención medica hasta la intervención del área psicológica y nutricional. Po medio de la visita domiciliaria se pudo verificar el modo de vida, además de hacer un análisis situacional verificando si existen agentes que puedan ocasionar enfermedades a futuro en la esposa del paciente e hijos. Una efectiva intervención radica en analizar los diferentes factores que pueden derivar en riesgos siendo así de crear un plan de bienestar social en donde todos formen parte.

Durante el tiempo a cargo de este caso se ha logrado disipar los problemas para así no tener gran impacto de afectación. Además de poder coordinar con instituciones del estado para que puedan prever tipos de ayudas necesarias garantizando el derecho a la salud y una vida digna.

Bibliografía

American Cancer Society. (29 de Enero de 2016). <https://www.cancer.org/>. Obtenido de <https://www.cancer.org/es/>

[cancer/aspectos-basicos-sobre-el-cancer/que-es-el-cancer.html](https://www.cancer.org/es/espanol/cancer/aspectos-basicos-sobre-el-cancer/que-es-el-cancer.html)

Ángel, S. M. (s.f de s.f de 2015).

- http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-89582015000100010, On-line ISSN 1726-8958. Obtenido de <http://www.scielo.org.bo>
- Asociación Española Contra el Cáncer. (s.f de s.f de 2018). <https://www.aecc.es/es/todo-sobre-cancer/que-es-cancer/origen#:~:text=El%20origen%20del%20c%C3%A1ncer%20ocurre,invadir%20tejidos%20y%20otros%20%C3%B3rganos>. Obtenido de <https://www.aecc.es>
- Fundación Instituto Valenciano de Oncología. (1 de Enero de 2015). <https://www.ivo.es/tipos-de-cancer/que-es-el-cancer/>. Obtenido de <https://www.ivo.es>
- García, E. (19 de Abril de 2019). <https://lamenteesmaravillosa.com/informe-social-una-herramienta-clave-en-trabajo-social/>. Obtenido de <https://lamenteesmaravillosa.com>
- León, C. D. (16 de Febrero de 2015). <https://itrabajosocial.com/tipos-de-entrevistas-en-trabajo-social/>. (I. T. Social, Editor) Obtenido de <https://itrabajosocial.com>
- María Teresa Bürgin Drago. Gabriela Hamilton, F. T. (01 de Septiembre de 2014). <https://www.cippecc.org/wp-content/uploads/2017/03/1283.pdf>. (L. Gommel, Editor) Obtenido de <https://www.cippecc.org>
- Mayo Clinic. (20 de Noviembre de 2018). Obtenido de <https://www.mayoclinic.org/es-es/diseases-conditions/stomach-cancer/symptoms-causes/syc-20352438>: <https://www.mayoclinic.org/>
- Medline Plus. (03 de Febrero de 2020). <https://medlineplus.gov/spanish/stomachcancer.html>. (Biblioteca Nacional de Medicina de Estados Unidos) Obtenido de <https://medlineplus.gov>
- Organización Mundial de la Salud. (s.f de s.f de 2020). <https://www.who.int/topics/cancer/es/#:~:text=El%20c%C3%A1ncer%20es%20un%20proceso,en%20puntos%20distantes%20del%20organismo>. Obtenido de <https://www.who.int/>
- Roldán, M. V. (01 de Marzo de 2011). ISSN 1022-5129. Recuperado el 01 de Enero de 2011, de <http://www.scielo.org.pe/>: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1022-51292011000100008
- SOCIEDAD DE LUCHA CONTRA EL CANCER. (29 de Mayo de 2020). Obtenido de <https://www.solca.med.ec/informacion-al-paciente/prevencion-de-cancer/diagnostico-oportuno-cancer-de-estomago/>: <https://www.solca.med.ec/>
- Vilallonga, J. S. (s.f de s.f de 2020). <https://psicologiaencancer.com/es/ten-go-un-familiar-con-cancer/>. (E. d. Salud, Productor) Obtenido de <https://psicologiaencancer.com/>

Discapacidad y Familia: caso del comité “Bendecidos Por Dios”

DISABILITY AND FAMILY: CASE OF THE “BENDECIDOS POR DIOS” COMMITTEE

Zambrano Macías Natali Silvana

Estudiante Facultad Trabajo Social
el316458817@live.uleam.edu.ec

Tutora: Pibaque Tigua María

Docente Facultad Trabajo Social
maria.pibaque@uleam.edu.ec
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, ULEAM
Manta, Ecuador

Resumen

El presente proyecto de investigación, tuvo como propósito analizar el proceso de inserción de la persona con discapacidad al entorno familiar cotidiano sin que su condición afecte la convivencia, tomando como referencia casos de beneficiarios del programa Bono Joaquín Gallegos Lara” y conocer los cambios que han surgido en la calidad de vida de las familias que tienen personas con discapacidad a su cargo al ser beneficiarios de dicho programa, se aplicó la metodología cualitativa realizando entrevistas a dos trabajadoras sociales del Ministerio de Inclusión Económica y Social y 3 historias de vida a cuidadoras del comité Bendecidos por Dios, la aplicación de estas técnicas tuvo como resultado el cumplimiento de los propósitos de la investigación debido a que por medio de los testimonios de los informantes se analizó la

realidad de las familias beneficiarias de la ayuda social, además del proceso de intervención que realizan los trabajadores sociales para mejorar la calidad de vida de los usuarios y para enfrentarse a las diversas problemáticas que surgen en los diversos núcleos familiares. Se concluye que las familias que tengan entre sus miembros a una persona con discapacidad deben atravesar diversos obstáculos en el ámbito emocional y de la salud, pero con la continua colaboración de todos los miembros, además de la asignación equitativa de los roles para el cuidado de la persona vulnerable mejorara la relación familiar y la calidad de vida del grupo familiar.

Palabras claves: Discapacidad, familia, Bono Joaquín Gallegos Lara, calidad de vida, cuidador

Abstract

The purpose of this research project was to analyze the process of insertion of the

person with disabilities into the daily family environment without their condition affecting

coexistence, taking as a reference cases of beneficiaries of the Joaquín Gallegos Lara “bonus program” and knowing the changes that have emerged in the quality of life of families who have people with disabilities in their care as they are beneficiaries of said program, the qualitative methodology was applied by interviewing two social workers from the Ministry of Economic and Social Inclusion and 3 life stories to caregivers of the Blessed by God committee, the application of these techniques resulted in the fulfillment of the purposes of the investigation because through the testimonies of the informants, the reality of the beneficiary families of social assistance was analyzed, in addition to the

intervention process carried out by social workers to improve the quality of life to the users and to deal with the various problems that arise in the various family nuclei. It is concluded that families that have a person with a disability among their members must go through various obstacles in the emotional and health field, but with the continuous collaboration of all members, in addition to the equitable assignment of roles for the care of the vulnerable person will improve the family relationship and the quality of life of the family group.

Keywords: Disability, family, Bono Joaquín Gallegos Lara, quality of life, caregiver

Introducción

En el presente proyecto de investigación se planteó el tema “Discapacidad y familia: caso del comité “Bendecidos por Dios” estudio que fue realizado con los cuidadores del comité antes mencionado ubicado en la ciudad de Manta durante el período 2020-2021, la investigación se elaboró debido a que este tipo de programas de ayuda social que brinda el estado ecuatoriano busca mejorar la calidad

de vida de sus beneficiarios, por ende brinda exigencias a quienes los reciban, tratando de generar lazos afectivos mejorando la forma de relacionarse de los miembros de la familia y la persona con discapacidad, el buen trato hacia el beneficiario y los cuidados adecuados repercutirán en el desarrollo de su estado de salud y su desenvolvimiento en el ámbito social.

Definición De Discapacidad

La discapacidad es un término utilizado con frecuencia en la actualidad, el cual define a las personas que poseen alguna deficiencia que le presenta dificultad para desarrollar las diversas actividades de la vida cotidiana, cada autor le atribuye significados diferentes atribuidos desde su perspectiva como investigador, es así como Vicente Herrero, Terradillo Garcia, & Lopez Gonzales definen la discapacidad como:

Toda limitación importante para realizar las actividades de la vida diaria que haya durado o se prevea que vaya a durar más de un año y tenga su origen en una deficiencia. Y se considera que la persona tiene una discapacidad, aunque la tenga superada con el uso de ayudas técnicas externas o de otra persona. (2017)

La discapacidad proviene de la deficiencia, dificultando las funciones que realiza el ser

humano en su vida cotidiana, cabe recalcar que la deficiencia es toda pérdida o anormalidad presentada en el ser humano en su función física, psíquica o sensorial, esta puede ser temporal o permanente. Es relevante denotar que el término discapacidad seguirá atribuyéndose a la persona, aunque esta haya mejorado su calidad de vida con ayudas externas aplicadas a la condición que presenta.

El término discapacidad es un concepto que no es del todo comprendido en varias ocasiones es relacionado con poseer una enfermedad lo que conlleva a que la sociedad los considere incapaces de integrarse con personas que no la posean. Es importante que como cultura general se logre entender que la discapacidad es una manifestación de la diversidad humana. Para dar una perspectiva más profunda del tema Moral & Rotela afirman lo siguiente:

El término de discapacidad no sólo se considera una limitación física, sino que también incluye las discapacidades sensoriales, cognitivas, intelectuales y psiquiátricas. La discapacidad no es una enfermedad es una condición, comprende las barreras físicas y actitudinales que impiden la participación plena y efectiva en igualdad de condiciones con los demás. (2019)

Con el tiempo ha ido evolucionado la perspectiva que se tiene de la discapacidad, dando un enfoque que los define como sujetos de derechos, es decir seres humanos capaces de cumplir roles dentro de la sociedad que deben ser incluidos, dejando a un lado las

barreras sociales que les impedía sentirse capaces y útiles.

La discapacidad se relaciona con un entorno que no está capacitado para el desarrollo propio de la diversidad humana, suponiendo que al no ser una sociedad inclusiva capaz de crear las condiciones adecuadas y de aceptar las diferencias que nos conforman como seres humanos se crean barreras que dificultan el desarrollo pleno las personas.

Identificamos que la discapacidad no se reduce a la persona y sus deficiencias funcionales, por el contrario, se resalta que la misma es provocada en el proceso de contacto e interacción de la persona con su entorno; pues este constituye un factor determinante en la existencia de la discapacidad, ya que la falta de adaptaciones y adecuaciones necesarias que faciliten y permitan el pleno desenvolvimiento de las personas (con sus deficiencias), son aquellas que verdaderamente limitan su participación en la sociedad, provocando de esta manera una discapacidad. (Alcivar Velez & Arteaga Coello, 2018)

Una sociedad que no esté educada en materia de diversidad, es la que verdaderamente impone las dificultades para las personas con discapacidad. Es de gran relevancia crear entornos adecuados y dejar a un lado la terminología que se refiera a ellos de forma despectiva generando a su vez un círculo de confianza y de calidez que los haga sentirse parte de la comunidad

Tipos De Discapacidad

Discapacidad Motriz (Física). La discapacidad puede presentarse en las

personas de diversas formas y cada una de manera muy particular entre los tipos que

existen están la motriz, sensorial, intelectual y mental- psicosocial. La discapacidad motriz se caracteriza por la pérdida parcial o permanente de la movilidad, esta representa dificultad al realizar actividades que impliquen usar extremidades inferiores y superiores.

Uno de los tipos de discapacidad más frecuentes es la motriz, en esta se agrupan el músculo- esquelético y las neuro motrices. Las primeras se refieren a la dificultad que enfrenta una persona para moverse, caminar, mantener algunas posturas, así como las limitaciones en habilidades manipulativas como agarrar o sostener objetos. Las neuro motrices son aquellas que dificultan la movilidad de algún segmento corporal a consecuencia de un daño neurológico, incluyendo las secuelas de traumatismos y de algunas enfermedades como la poliomielitis, las lesiones medulares y distrofia muscular. (Hernandez Corral & Ojeda Vargas, 2016, p. 4)

Una de las mayores dificultades que implica la discapacidad motriz son las que se refieren a su entorno, es decir, accesos que limiten su circulación tales como escaleras, veredas, medios de transporte. Etc. Una vez superadas estas barreras podrán desarrollarse con mayor facilidad en los distintos ámbitos tales como el educativo, laboral, salud, etc.

Para mejorar la calidad de vida de las personas que tienen este tipo de discapacidad es recomendable realizar controles médicos permanentes e incluir terapias de rehabilitación realizadas por profesionales, esto lograra disminuir el impacto que está haya tenido en las funciones motrices del paciente.

Las personas con este tipo de discapacidad

requieren de rehabilitación, para ello es necesaria la utilización de acciones interdisciplinarias y un esfuerzo conjunto entre todos los profesionales y familiares, dentro y fuera de las instituciones, teniendo como objetivo común mejorar las funciones disminuidas o pérdidas para preservar la capacidad de vivir de cada individuo involucrando las acciones de cuidar. (Hernandez Corral & Ojeda Vargas, 2016)

Es fundamental el apoyo familiar en el proceso de rehabilitación, es importante que se trabaje en conjunto con los médicos, siguiendo correctamente las instrucciones que otorguen respecto al paciente.

Discapacidad Sensorial. La discapacidad sensorial se refiere a la pérdida parcial o permanente de las funciones de los sentidos, autores como Huerta Solano , Gutierrez Cruz, & Sandoval Martinez (2018) sugieren lo siguiente “Al hablar de discapacidades sensoriales, se aludiría a todas aquellas dificultades que involucren los sentidos y sus modalidades, que puedan interferir en el desempeño habitual de una persona” (p. 3). Este tipo de discapacidad se suele referir frecuentemente a la de tipo visual y auditiva.

Visual. La discapacidad visual puede presentarse en dos formas la primera es la pérdida total de función visual la cual se puede dar en el nacimiento o en el transcurso de la vida y la pérdida parcial de la misma:

Así, la discapacidad visual sería considerada como una condición que tiene una persona, en la que hay pérdida total o disminución en su agudeza o campovisual en uno o ambos ojos, pudiendo ser congénita o adquirida, lo que consecuentemente genera una dificultad para participar en actividades de la vida

cotidiana, derivadas de esa condición, lo que incluye enfrentarse a las barreras presentes en el contexto en que desenvuelve la persona. (Huerta Solano , Gutierrez Cruz, & Sandoval Martinez, 2018)

Las personas que presentan discapacidad visual utilizan otros métodos para realizar sus actividades cotidianas suelen apoyarse en los demás sentidos y agudizarlos en gran medida, además usar de bastones y del sistema braille, los cuales les brindan facilidades para comunicarse y evitar aislarse del mundo.

En este orden de ideas, las personas ciegas o con baja visión se apoyan en la audición, el tacto y el lenguaje para su participación activa en la sociedad, siempre que sea posible determinar la relación entre el sonido y su causa. En otras palabras, la información obtenida a través del lenguaje configura en gran medida los significados, sobre todo aquellos que no puedan ser percibidos a través del tacto. (Sanchez , Romero Rosalinda, & Padron Jose, 2019)

Auditiva. Esta condición puede darse en diferentes grados, lo que diferenciaría el tratamiento que deba darse y especificaría el grado de discapacidad que se le asignara: "Las pérdidas auditivas de leves a moderadas son atendidas como hipoacusias, y de haber afectaciones auditivas de graves a profundas, los pacientes sean considerados como sordos". (Huerta Solano , Gutierrez Cruz, & Sandoval Martinez, 2018)

Para mejorar la calidad de vida de las personas que presentan este tipo de discapacidad se han implementado dispositivos que les permitan elevar su función auditiva, provocando mejoras en su comunicación, sin embargo las personas que no pueden acceder

a este tipo de dispositivos presentan mayores dificultades para adaptarse y realizar actividades en su diario vivir.

La principal dificultad que enfrentan las personas con discapacidad auditiva es el hecho de lograr comunicarse en su contexto, algo que traerá consecuencias en el desarrollo cognoscitivo, emocional y social. Dicho en otras palabras, la interacción y percepción de los estímulos que les rodean es muy diferente al resto, lo que ejerce gran influencia en su forma de participar en cualquier proceso de formación debido a las consecuencias en el cómo pensar y resolver problemas. (Sanchez , Romero Rosalinda, & Padron Jose, 2019, p. 4)

Discapacidad Intelectual (Cognitiva). Esta es denominada como el estado de una persona que afecta su capacidad cognitiva presentando grandes dificultades para aprender, comprender y comunicarse. Quienes la padecen deben vivir con ella durante toda su vida, el desenvolvimiento que ellos tengan dentro de la sociedad dependerá del apoyo brindado por su entorno más cercano desde temprana edad. Con respecto a discapacidad intelectual Cabrera Garcia Victoria, Lizarazo Sandoval, & Medina Casallas afirman lo siguiente:

Las personas con discapacidad intelectual múltiple y profunda presentan un funcionamiento intelectual y social muy limitado, pueden ver limitada su capacidad para interactuar verbalmente pero responden a las señales de su entorno (e.g., voces familiares, caricias, gestos). A menudo precisan a aquellos que les conocen bien para que éstos interpreten sus intentos de comunicación, y frecuentemente presentan

una condición médica asociada que pudiera incluir problemas neurológicos, limitaciones

Conclusiones

Mediante el análisis de la información obtenida mediante la investigación a diversas fuentes bibliográficas, entrevistas e historias de vida se logró llegar a las siguientes conclusiones:

Por medio de las investigaciones realizadas a diferentes textos se lograron analizar diferentes temáticas relacionados con la discapacidad las cuales sirvieron de base para la posterior elaboración de los instrumentos que serían aplicados a los informantes claves. La obtención de esta información permite teóricamente conocer la perspectivas de

sensoriales o físicas. (2017, p. 6)

profesionales en el área relacionados a la temática de investigación, entre los temas más relevantes investigados están: La discapacidad y la familia la cual permite conocer los factores que influyen en la convivencia de una familia que presente un miembro con discapacidad, la inclusión y la discapacidad en la que los autores definen las áreas más comunes en las que las personas con discapacidad pueden llegar a ser víctimas de exclusión, además de los programas que brinda el estado que buscan mejorar la calidad de vida de los beneficiarios de los mismos y de sus familiares.

Bibliografía

Banda Toapanta, E. A. (Junio de 2017). Repositorio Universidad Técnica de Ambato. Obtenido de Repositorio Universidad Técnica de Ambato: <http://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/25684>

Cazorla palomo, J., & Parra Ramajo , B. (2017). EL CAMBIO EN LOS MODELOS DEL TRABAJO SOCIAL EN SALUD MENTAL: DEL MODELO REHABILITADOR AL MODELO SOCIAL. España: Universidad de Alicante. Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales.

Ponce Alburquerque, J. (2017). Familia, conflictos familiares y mediación. Editorial Reus .

Ramírez Calixto, C. Y., & Luna Álvarez, H. (2018). La cuidadora de personas discapacitadas en Ecuador. El caso de las

beneficiarias del Bono Joaquín Gallegos Lara. Universidad y Sociedad.

Santofinio Rojas, G. (2016). De la anomalía a la discapacidad, una larga historia de exclusión social: de la muerte, al destierro y el repudio, a la inclusión educativa. Uniminuto.

Troncoso Pantoja, C., & Amaya Placencia, A. (2016). Entrevista: guía práctica para la recolección de datos cualitativo en investigación de salud. Bdigital.

Alcivar Velez , D., & Arteaga Coello , H. (2018). Discapacidad:Un reto para la inclusión participativa y la igualdad. Dominio de las Ciencias, 8.

Alonsos Arana, D. (2018). Desarrollo de las habilidades motrices de las personas con discapacidad intelectual a través del proceso cognitivo. Universidad Complutense de Madrid.

- Ballesteros Velázquez, B. (2015). Taller de investigación cualitativa. UNED - Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Constitucion de la Republica del Ecuador. (2008). CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR 2008;. monte-cristi.
- Díaz Herrera, C. (2018). Investigación cualitativa y análisis de contenido temático. Orientación intelectual de revista Universum. Revista General de Información y Documentación.
- Espinoza Mina, M., & Gallegos Barzola, D. D. (2018). Inserción laboral de las personas con discapacidad en Ecuador. Revista Espacios.
- Figueroa San Martín, F. (2017). Medidas de seguridad y discapacidad psicosocial, nuevos elementos para debatir. Revista de la Justicia Penal.
- Forni, P., & De Grande, P. (2020). Triangulación y métodos mixtos en las ciencias sociales contemporáneas. SciELO Analytics.
- Fuentes, V., García Domingo, M., Martín Cano, M., & De la Fuente, Y. (2020). Concepción de partida y prácticas profesionales de atención a la discapacidad en Bolivia. Revista Iberoamericana de estudios de desarrollo.
- Fuster Guillen, D. E. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. Universidad San Ignacio de Loyola, Vicerrectorado de Investigación.
- Gonzales Casas, D., & Mercado García, E. (2019). El modelo social como perspectiva de intervención desde el trabajo social en personas con la capacidad modificada. Revista Española de Discapacidad.
- Hernández Corral, S., & Ojeda Vargas, M. G. (2016). Cuidado de la persona con discapacidad motriz. Revista de Enfermería Neurológica, 4.
- Huerta Solano, C., Gutiérrez Cruz, S., & Sandoval Martínez, S. (2018). Orientación psicopedagógica al alumnado con discapacidad sensorial en las universidades. Revista de Educación y Desarrollo, 3.
- Ley Orgánica de Discapacidades. (2012). Quito: Asamblea Nacional.
- Organización de las Naciones Unidas. (2008). Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. New York.
- Rendón Macías, M., Villasís Keeve, M., & Miranda Novales, M. G. (2016). Estadística descriptiva. Revista Alergia México.
- Sanchez, D., Romero Rosalinda, & Padron José. (2019). INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDADES AUDITIVAS Y VISUALES EN LA INVESTIGACIÓN. Revista estudios interdisciplinarios de estudios sociales.
- Valencia, C., & Bernal, M. E. (2016). Institucionalidad y marco legislativo de la discapacidad en el Ecuador. Santiago: Naciones Unidas, Santiago.
- Vega Espejo, G. C. (2019). DERECHOS HUMANOS, DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL. Revista del Instituto de la Familia Facultad de Derecho.
- Velez Mero, N. (2016). Impacto en la calidad de vida de las personas con discapaci-

dad, posterior al plan de intervención del Bono “Joaquín Gallegos Lara”, en Ecuador. Revista Científica Dominio de las Ciencias.

Villavicencio Aguilar, C., Romero Morocho

, M., Peñaloza Peñaloza, W., & Criollo Armijos , M. (2018). Discapacidad y familia: Desgaste emocional. Revista de Investigación en ciencias sociales y humanidades.

Sistematización de experiencias de las prácticas pre-profesionales

SYSTEMATIZATION OF EXPERIENCES OF PRE-PROFESSIONAL PRACTICES

Mendoza Reyes Ginger Gisella

Estudiante Facultad Trabajo Social
e1313592188@live.uleam.edu.ec

Tutora: Barreto Pico Mélida Asunción

Docente Facultad Trabajo Social
melida.barreto@uleam.edu.ec
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, ULEAM
Manta, Ecuador

Resumen

El objeto que se sistematiza es la participación de la estudiante de Trabajo Social dentro de las funciones que el profesional del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) ejecuta en la atención de niños y niñas de la Unidad Educativa “5 de junio” Jardín de la ciudad de Manta en el periodo lectivo 2019-2020 enfocándose en los problemas de aprendizajes y necesidades educativas

especiales de los estudiantes.

El área en la que se desarrolló la práctica fue educación en la intervención con alumnos de educación primaria. La práctica se ejecutó con el fin de garantizar el derecho a la educación de los niños y niñas de la unidad educativa.

Palabras clave: Trabajador social, Educación

Abstract

The object that is systematized is the participation of the Social Work student within the functions that the professional of the Department of Student Counseling (DECE) executes in the attention of boys and girls of the Educational Unit “June 5” Garden of the city of Manta in the 2019-2020 school period, focusing on the learning problems and special

educational needs of the students.

The area in which the practice was developed was education in the intervention with primary school students. The practice was carried out in order to guarantee the right to education of the boys and girls of the educational unit.

Keywords: Social worker, Education

Introducción

La presente práctica de intervención que se sistematiza, se la realizó en el séptimo nivel

de la carrera de Trabajo Social en el área de Educación, con la intervención de estudiantes

de primaria, cuya práctica se desarrolló en la Unidad Educativa Fiscal “5 de junio” Jardín, ubicada en el sector “La Revancha” en la avenida principal diagonal al Centro Integral

Planificación semestral de la práctica.

Según Armijo (2017), puede definir la planificación en forma general, como una herramienta que permite apoyar la toma de decisiones en torno al quehacer actual y al camino que deben recorrer en el futuro para adecuarse a los cambios y a las demandas que les impone el entorno y lograr la mayor eficiencia, eficacia y calidad de las acciones que se pretende realizar. La cual también consiste en un ejercicio de formulación y establecimiento de objetivos de carácter prioritario, cuya característica principal es el planteamiento de estrategias para alcanzar dichas metas.

La planificación semestral es un documento que se utiliza antes de la ejecución de la práctica, contiene un cronograma de actividades a ejecutarse de las acciones y actividades a desarrollar.

La forma en que se utilizó fue para plasmar que actividades se iban a realizar, logrando obtener una planificación cronológica de las actividades.

En el marco del desarrollo de esta planificación nos sustentamos en el

Registro de asistencia del estudiante.

Según U-Planner (2019), se puede definir al registro o control de asistencia como la gestión de documentar o señalar la presencia del estudiante dentro de una actividad en específico, lo cual permitirá evaluar si el estudiante está cumpliendo con lo requerido,

del Buen Vivir (CIBV) “Jesús Nazaret”, la cual tiene un horario extendido de lunes a viernes de 7:00 am a 12:30 pm.

Reglamento del Régimen Académico del Sistema Nacional de Educación Superior como lo plantea en el Art.30. Que refiere a los estudiantes y hace alusión al cumplimiento del número de horas, actividades de vinculación con la colectividad y prácticas preprofesionales y pasantías, del mismo modo, el Art.22 y 23 del presente reglamento.

Sin embargo, la Facultad de Trabajo Social ha firmado un convenio con la Unidad Educativa Fiscal “5 de junio” - Jardín y a través de los respectivos profesionales brindan a los estudiantes todas las facilidades necesarias y el asesoramiento respectivo para la realización de las prácticas preprofesionales.

No obstante, los estudiantes que cursan el séptimo nivel de la carrera de Trabajo Social deberán realizar las prácticas preprofesionales en el área de Educación en las distintas unidades educativas que se les asignen dentro del cantón Manta, en lo particular se me asignó a la Unidad Educativa “5 de junio” Jardín para cumplir las 160 horas presenciales en el período académico 2019 (1).

es decir si este está efectuando sus funciones correspondientes, de la misma manera le permitirá a la persona que registra las asistencias poder conocer más acerca de los mencionados.

El registro de asistencia del estudiante es

un documento que se utilizó desde el inicio hasta el final del proceso de práctica. La finalidad de este formato fue de registrar las asistencias colocando la hora, tanto de entrada como de salida del estudiante practicante, así mismo, plasmar las actividades que diariamente se desarrollaban y finalmente firmar cada actividad con hora y fecha establecida, logrando obtener que las actividades estuvieran ordenadas conforme a cada fecha y hora en la que se ejecutó, para

Informe final del estudiante.

El informe final hará referencia al documento que permitirá mostrar las conclusiones al realizar un análisis exhaustivo de los datos. Según Modelo de Carta (2015), el informe final mostrará de manera ordenada y concisa los aspectos más relevantes del trabajo estudiado.

Esto ha contribuido para poder recopilar y organizar todas las ideas y acciones ejecutadas durante el proceso de prácticas preprofesionales en la Unidad Educativa “5 de junio” Jardín.

El informe final tuvo gran peso en el proceso de prácticas, el cual permitió plasmar las principales actividades desarrolladas y los

tener un respaldo de evidencias en la práctica.

En este formato se constata las firmas de las respectivas tutoras, tanto académica como institucional y del estudiante pertinente, dichas firmas son obtenidas al final del proceso de prácticas que fueron realizadas con el acompañamiento del responsable del DECE enlazado, el mismo que eleva un informe a la dirección de la unidad educativa para dar fe al cumplimiento del trabajo planificado.

resultados alcanzados de manera específica, además de identificar los objetivos cumplidos con sus respectivos resultados.

Sin embargo, tengo que rescatar que durante el proceso de prácticas logré desarrollar capacidades, habilidades, destrezas y actitudes para obtener los resultados que potenciarán mi carrera profesional fortaleciendo: “Capacidad de trabajo en equipo, responsabilidad social y promoción del control ciudadano, capacidad de conciliación y adaptación, capacidad de gestión y liderazgo social, sensibilidad y gestión ambiental” (Facultad de Trabajo Social, 2020, pág. 1).

Unidad Educativa Fiscal “5 de junio” Jardín

Técnicas utilizadas

Observación Participante.

Según Baena (2014), la observación participante se le conoce o se le puede definir como una manera de evaluar diferentes formas de conductas, que a su vez posee un alto grado de dificultad dado al hecho de establecer una excelente comunicación e información con los evaluados, esto basado a que el investigador

a estar en un grupo social concreto, será evaluado por los demás de maneras sospechosas, en general se puede mencionar que es una técnica de recolección de datos muy eficiente, dado a que permite conocer de manera más abierta, antecedentes o características que posee un grupo, además

también ofrece la capacidad de tomar hipótesis más acertadas y conocer a raíz el problema desde un espectro más amplio.

Esta técnica es imprescindible en Trabajo Social, puesto que, mediante el sentido de la vista, se obtiene información de un contexto determinado del cual se identifican y

Entrevista.

En palabras de Troncoso (2016), la entrevista se puede definir como una técnica para la recolección de datos más utilizados en la cualitativa, permite la obtención de datos o información del sujeto de estudio mediante la interacción oral con el investigador por medio de preguntas y respuestas.

La entrevista es una interacción entre dos o más personas, la cual recopila información y permite conocer los aspectos principales y necesarios de una situación del cual se quiera

Instrumentos utilizados

En la elaboración del instrumento para recolectar la información de la presente sistematización, se tomó en cuenta los

Ficha Social.

Según Iturrioz (2016), la ficha social es un soporte documental e instrumento de trabajo en el que se registra la información en forma susceptible de ser ordenada, entresacada y almacenada. Se trata de la parte común sistematizable y cuantificable de la historia social. Este instrumento puede ser utilizado por los y las profesionales para recoger los datos básicos de las personas a las que

evidencias características o situaciones del fenómeno estudiado.

La observación participante se ejecutó en la mayoría de las actividades realizadas dentro de la institución; en el desarrollo de las actividades académicas con los estudiantes.

obtener datos relevantes.

Esta técnica se la utilizó para obtener información de los estudiantes con diferentes problemas de aprendizajes en su proceso académico:

- En el diálogo y conversación con los representantes legales de los estudiantes de la Unidad Educativa “5 de junio” Jardín, para identificar la problemática y buscar alternativas de solución.

objetivos planteados, por lo tanto, una vez identificados se puede señalar que entre los más relevantes que se utilizaron fueron:

atienden.

La ficha social fue utilizada para registrar la atención brindada por parte del área de Trabajo Social a los estudiantes la unidad educativa haciendo énfasis a los alumnos de sexto año de básica, se utilizó para identificar casos de vulneración de derechos y el rendimiento académico.

Cuaderno de campo.

Para Gutiérrez (2015), se define al cuaderno de campo como un instrumento indispensable dentro de un proceso de investigación, para realizar anotaciones pertinentes sobre el entorno, es de vital importancia para la explicación de acontecimientos importantes de las personas, así mismos elementos que puedan ser de vital importancia para un análisis posterior, en este se deberá incluir fecha, hora y lugar de donde y cuando se toman anotaciones, además de ser necesario incluir croquis, dibujos o esquemas según corresponda, etc.

El cuaderno de campo es un instrumento

Ficha de recuperación de aprendizajes.

Como lo menciona Jara (2015), la ficha de recuperación de aprendizajes es un formato elaborado como herramienta para ir haciendo registros de experiencias y aprendizajes particulares a lo largo de un proceso.

Pueden ser muy útiles para ir formando un “banco de recuperación de aprendizajes” disponible para el uso de otras personas; para servir de referencia en un proceso de

que se utiliza para registrar apuntes significativos de las actividades realizadas durante una acción ejecutada, además sirve llevar un orden de las actividades elaboradas.

Este instrumento se utilizó para llevar un registro de las observaciones y apuntes importantes que diariamente se identificaban, registrando los datos más relevantes y significativos de las actividades en la práctica. Este documento contribuyó a la organización estratégica de la información recogida que aportó a la elaboración de este informe y llevar una memoria técnica para la obtención de esta experiencia de aprendizaje.

sistematización de mediano plazo; para divulgar aspectos significativos de las experiencias que se van llevando a cabo o para ir ejercitando el hábito de registrar y reflexionar críticamente a lo largo de un trayecto. Los contenidos pueden variarse dependiendo de intereses particulares que se tengan.

Conclusión

El Trabajador Social es importante a partir de las funciones dentro del área de educación porque interviene integralmente como lo indica el Modelo de Funcionamiento de los Departamentos de Consejería Estudiantil de Ministerio de Educación en los cinco ejes, a través de promoción y prevención, detección, intervención, derivación y seguimiento con el

equipo multidisciplinario en la atención con niños niñas y adolescentes, para dar como resultado una participación activa, además, de la identificación de factores de vulneración de derechos, generando espacios de socialización basado en el enfoque de derechos, género, bienestar, intercultural, intergeneracional, inclusivo y pedagógico.

Bibliografía

- Armijo, M. (2017). Planificación estratégica e indicadores de desempeño en el sector público. Instituto Latinoamericano y del Caribe de. Obtenido de https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/5/39255/30_04_MANUAL_COMPLETO_de_Abril.pdf
- Arnoletto, E. (2007). Curso de Teoría Política. Editorial Sudamericana.
- Asamblea Nacional de la República del Ecuador. (2018). Constitución de la República del Ecuador. Registro Oficial, Órgano del Gobierno del Ecuador.
- Baena, G. (2014). Metodología de la Investigación. Grupo Editorial Patria. Código de la Niñez y Adolescencia. (2013). Quito: Ediciones legales.
- Facultad de Trabajo Social. (2020). Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi. Obtenido de <https://carreras.uleam.edu.ec/trabajo-social/perfil-profesional/>
- Gil Pascual, J. A. (2016). Técnicas e instrumento para la recogida de información. Madrid: UNED.
- González, E. (1992). Modelos de enseñanza en la educación básica. [Tesis de Doctorado, Universidad Complutense de Madrid], Madrid. Obtenido de <https://eprints.ucm.es/3748/1/T17160.pdf>
- Gutiérrez, J. (2015). La educación ambiental: fundamentos teóricos, propuestas de transversalidad y orientaciones extracurriculares. Editorial La Muralla S.A.
- Holliday, O. J. (2015). Orientaciones teórico-prácticas para la sistematización de experiencias. Costa Rica: Publicaciones Alforja.
- InfoEscuelas. (17 de julio de 2018). Unidad Educativa 5 de Junio en Manta. Obtenido de InfoEscuelas: <https://www.infoescuelas.com/ecuador/manabi/unidad-educativa-5-de-junio-en-manta/>
- Iturrioz, C. (2016). Estudio de la aplicación del informe y ficha social. Buenos Aires, Argentina: Espacio Editorial.
- Ley Orgánica de Educación Intercultural. (2015). Quito.
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2016). Modelo de Funcionamiento de los Departamentos de Consejería Estudiantil. Obtenido de Ministerio de Educación de Ecuador: https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/07/modelodece_05072016.pdf
- Modelo Carta. (13 de octubre de 2015). Informe final. Obtenido de Modelo Carta: <https://www.modelocarta.net/informe-final.html>
- Nicuesa, M. (Enero de 2015). Definición de Método Empírico Analítico. Obtenido de Definición ABC: <https://www.definicionabc.com/ciencia/metodo-empirico-analitico.php>
- Pantoja, C. T. (2016). Entrevista: guía práctica para la recolección de datos cualitativos en investigación de salud. Artículo de reflexión, 330.
- Santamaria, S. (s.f.). Monografías. Obtenido de <https://www.monografias.com/trabajos12/proapren/proapren.shtml>
- U-Planner. (12 de marzo de 2019). Por

qué el control de asistencia es clave para el éxito estudiantil. Obtenido de U-Planner: <https://www.u-planner.com/es/blog/por-que-el-control-de-asistencia-es-clave-para-el-exito-estudiantil>

Yanez, D. (16 de enero de 2018). Método descriptivo: características, etapas y ejemplos. Obtenido de Lifeder.com: <https://www.lifeder.com/metodo-descriptivo/>

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y
BIENESTAR**

COMUNICACIÓN

Análisis de los códigos y el lenguaje de comunicación en la oralidad montuvia

ANALYSIS OF THE CODES AND LANGUAGE OF COMMUNICATION IN MONTUVIAN ORALITY

Holguín Álava Anthony Miguel

Estudiante de Ciencias De La Comunicación Mención Periodismo
e1315992600@live.uleam.edu.ec

Tutor: Lic. Pisco Sánchez Remigio Gonzalo. Mg

Docente de Ciencias de la Comunicación
remigio.pisco@uleam.edu.ec
Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

RESUMEN

La tradición oral ha sido la forma más contundente de transmitir la cultura, la experiencia y los hábitos de una sociedad a través de relatos, leyendas, cuentos, cantos, fábulas, mitos, oraciones, bailes y amorfinos. Esta manera de comunicar sus vivencias y pensamientos nace a partir de la cultura montuvia, nombre que se le da al hombre que vive en los campos de la costa ecuatoriana, siendo el más representativo por supuesto la provincia de Manabí.

Mismos que se caracterizan por ser amable, alegre, educado y con vestimenta humilde, dedicados a la agricultura, avicultura, cerrajería y la ganadería, actividades que les permiten obtener recursos económicos para su supervivencia.

Las diferentes expresiones culturales son compartidas en fiestas, programas, bailes, festividades religiosas y centros educativos como un mecanismo directo para valorar estas

costumbres y tradiciones, las cuales se pretenden mantener con el pasar del tiempo de generación en generación.

Pero el montuvio manabita no solo se caracteriza por sus bailes y festividades, sino que también su habla o su forma de expresar es muy particular, utilizando palabras totalmente desconocidas para las nuevas generaciones. De lo expuesto nace la idea de realizar este estudio, el cual tiene como objetivo poder analizar el tipo de lenguaje y los códigos utilizados en su comunicación habitual, ya que es obvio que para ellos las palabras que presentan están correctamente dichas, para las nuevas generación muchas veces el significado de esas palabra es totalmente desconocido.

Palabras Claves: Tradición oral, Cultura, Lenguaje, Comunicación, Códigos, Oralidad, Montuvio, Manabita.

ABSTRACT

Oral tradition has been the strongest way of transmitting the culture, experience and habits of a society through stories, legends, stories, songs, fables, myths, prayers, dances and amorphous. This way of communicating their experiences and thoughts is born from the montuvia culture, a name given to the man who lives in the fields of the Ecuadorian coast, the most representative of course being the province of Manabí.

They are characterized by being friendly, cheerful, polite and with humble clothing, dedicated to agriculture, poultry farming, locksmithing and livestock, activities that allow them to obtain economic resources for their survival.

The different cultural expressions are shared in parties, programs, dances, religious festivities and educational centers as a direct mechanism to value these customs and

INTRODUCCIÓN

Esta investigación se fundamenta en el hecho de que los seres humanos somos entes comunicadores y transmisores de información a través de los tiempos, no es esencial para el hombre emitir sonidos de su boca para transmitir un mensaje, sino que basta solamente con el hecho de su forma de actuar día a día, para ser motivo de una investigación y poder analizar cuáles son los códigos utilizados en su forma de ser que rápidamente se consolidan de generación en generación.

Como lo menciona (Perez, 2014), la comunicación humana es un ritual simbólico del que nadie puede sustraerse, hay dos niveles básicos al emitir información: el lenguaje verbal y el lenguaje no verbal. Una persona

traditions, which are intended to be maintained over time from generation to generation.

But the Manabi montuvio is not only characterized by its dances and festivities, but also its speech or its way of expressing is very particular, using words totally unknown to the new generations. From the above, the idea of carrying out this study is born, which aims to be able to analyze the type of language and the codes used in their habitual communication, since it is obvious that for them the words they present are correctly said, for the new generation many times the meaning of these words is totally unknown.

Keywords: Oral tradition, Culture, Language, Communication, Codes, Orality, Montuvio, Manabita.

puede mentir muy bien de palabra, con sus argumentos y razones, pero le costará mucho más mentir con el cuerpo gracias al perfecto dominio del lenguaje verbal y no verbal.

El manabita es inexcusablemente uno de los más claros ejemplos de este tipo de persona, es casi imposible para él poder ocultar los rasgos que posee y que ha adquirido a través de los tiempos gracias a los aprendizajes que ha obtenido, se los puede identificar por muchos motivos, no solo por su forma de hablar, sino también por su vestimenta, creencias y tradiciones, gracias a esto ha sido motivo de muchos estudios para poder comprender la riqueza de su cultura.

Al hablar de lenguaje y cultura se es

imposible no mencionar la tradición oral que estos miembros de nuestra sociedad poseen, como se hacía mención conserva un claro mensaje y su forma de expresarlo, actualmente se torna muy complicado decodificar la información para las nuevas generaciones ya que posee otro tipo de lenguaje al que no se está acostumbrado en la modernidad.

Por lo tanto la conducta de este grupo social no es de tipo instintivo, sino que es adquirido por el contacto con otros seres humanos, es claro que las personas las cuales no hayan nacido en este entorno social y que no hayan compartido vivencias con personas de anteriores generaciones rica en cultura ancestral, poseerán un problema al entender

Tradición Oral

El territorio de las tradiciones y expresiones orales abarca una inmensa variedad de formas lingüísticas, entre ellos proverbios, adivinanzas, canciones infantiles, cuentos, mitos, leyendas, sortilegios (es la práctica de adivinar el futuro mediante artes mágicas), salmodias (es una técnica de canto específica para los salmos que desde la antigüedad se ha practicado), plegarias, canciones y hasta poemas. Las tradiciones y expresiones orales son utilizadas para transmitir conocimientos, valores culturales y sociales, y una memoria colectiva. Son indispensables para mantener vivas las culturas.

Es notorio que existe una serie de publicaciones que son de carácter anónimo, divulgadas oralmente de generación en generación. Estas constituyen lo que ahora se conoce como tradición oral, que forma parte de la identidad cultural de un pueblo y se han conservado a pesar de las transformaciones

la información transmitida y las costumbres que deberían ser propias de ellos al ser miembro de este territorio. Esto, nos permite hacernos la siguiente interrogante ¿De qué manera influye la educación para la pérdida de las costumbres, tradiciones y de las palabras dichas por el montuvio de nuestra provincia y su entendimiento para las nuevas generaciones?

En la presente investigación analizaremos los códigos y el lenguaje utilizados por el montuvio manabita para su comunicación y su intento desesperado para inmortalizar su cultura, basados en una revisión bibliográfica y documental, compuestas por libros, revistas y consultas en sitios webs.

que sufren en el tiempo y en el espacio.

De allí que, se denomine tradición oral a la palabra como vehículo de emociones, motivos, temas en estructuras y formas recibidas oralmente por una cadena de transmisores, depositarios y a su vez re-elaboradores. Sus características generales, pertenecer a un contexto cultural del que son producto, haber sido transmitido este producto oralmente en varias generaciones, ciñéndose a temas y técnicas reiteradas, y a su vez introduciendo variantes. (Pellegrini, 1997).

Algunos tipos de expresiones orales son de uso común y muchas veces son utilizadas por comunidades enteras, mientras que otras están limitadas a determinados grupos sociales, por ejemplo los varones o las mujeres solamente, o la mayoría de veces se las atribuyen a los ancianos de la comunidad. En muchas sociedades, el cultivo de las tradiciones orales es una ocupación muy especializada y

la comunidad muestra un gran aprecio a sus intérpretes profesionales, que consideran guardianes de la memoria colectiva.

Es muy común encontrar intérpretes en comunidades de todo el mundo. Mientras que en las sociedades no occidentales son de sobra conocidos los poetas y narradores como los griots y los dyelli de África, también en Europa y en América del Norte subsiste una rica tradición oral. En Alemania y en los Estados Unidos, por ejemplo, hay centenares de narradores profesionales de cuentos. (Unesco, 2006).

Para Zumthor (1989), la tradición es la serie abierta, indefinidamente extensa en el espacio y en el tiempo, de las manifestaciones variables

de un arquetipo (arquetipo hace referencia a las virtualidades de la tradición, al eje o núcleo que preexiste y sobrevive a cada interpretación), ya que más que un decir que se repite, es una forma de ser, interiorizada en la conciencia de los que la vivieron.

La tradición oral transmite la conciencia, no de los individuos, sino de la comunidad; no vivencias personales, sino una herencia que se ha hecho colectiva con el tiempo. El entorno comunitario y sociocultural es lo que le da sentido a este flujo de información diacrónica. Por ello, el imaginario social que llamamos tradición, es parte sustancial de las identificaciones que nos forman como pueblo y como individuo.

Montuvio manabita y tradiciones

Es importante mencionar que la palabra montuvio se escribía con b hasta diciembre de 2014, era definido en el diccionario de la Real Academia de la Lengua como hombre recio (fuerte, grueso o robusto), grosero y montaraz (persona, animal o vegetal que se ha criado en el campo o la montaña).

Esto cambió en los primeros meses del año 2015 cuando pasó a escribirse con uve y ahora posee un significado menos peyorativo simplemente su definición es hombre de la Costa (RAE, 2015).

Según el Censo ecuatoriano de (2010) los montuvios simbolizan el 7,4% de la población del Ecuador, lo que es muy evidente que en el 2010 más de 1'042.812 ecuatorianos se identificaron como montuvios. El censo también expuso que la mayor parte de los montuvios se encuentran en las provincias del Guayas, Manabí y en la provincia de los Ríos.

Macías (El DIARIO, 2015) define al montuvio manabita como un hombre íntegro, que solo es contaminado cuando el hombre ciudadano llega y abusa de su bondad y sinceridad. Tiene su propia filosofía de vida, la cual es víctima siempre del aprendizaje de los demás, el ser montuvio manabita es ser auténtico muchas de sus características fundamentales que lo hacen ser alguien diferente en la sociedad, es el tema étnico, en el que si bien entre los campesinos manabitas hay gente de rasgos físicos variados, hay un gran número de personas de piel blanca y ojos claros.

El montuvio manabita resalta por ser precisamente de una región que no posee ninguna ciudad grande que absorba los rasgos rurales, las ataduras que hay entre el mar y el campo hace que el montuvio de la costa manabita sea un cultura muy particular, haciéndose notar dentro del contexto nacional,

el montuvio posee elementos comunes que definen su cultura como: la religión, creencias, gastronomía y sobre todo su vestimenta. (Zambrano, 2020).

Molina (2020) menciona que la forma de vestir del montuvio es una situación que está quedando de lado, el factor fundamental de aquello se debe al momento en el que se desenvuelve, si está realizando labores en el

campo, utilizaría su vestimenta habitual, pero al salir a la ciudad portaría otro tipo de atuendo para verse afín a la ocasión, ese es el montuvio actual que no guarda las características propias del campesino del ayer. Donde realmente se puede identificar al montuvio manabita, es en su forma de hablar, sus costumbres y sus tradiciones.

Comunicación y difusión de la tradición oral montuvia

A pesar de que en muchos países existen políticas educativas que favorezcan la educación intercultural, hace falta que se pongan en práctica y a través de las instituciones educativas se forma al estudiante con un espíritu diverso sobre la cultura y su ambiente. “El niño aprende que él mismo es parte del medio ambiente frente al cual desarrolla un sentimiento de empatía. El proceso consiste en presentar un cuento, una historia, una narración, etc. A un grupo de estudiantes e invitarlos a explorar juntos el universo simbólico. Unas de actividades (sobre todo en medio natural) permiten luego experimentar la relación con la naturaleza propuesta por el cuento” (Suave, 2007).

Con el objetivo de incorporar la riqueza de la oralidad rural, al escenario urbano, se realizan en la provincia de Manabí, festivales de la tradición oral, auspiciado por el Municipio de Manta y coordinado Raymundo Zambrano y Carlos Quinto de Palo Santo. En muchos de

los cantones de Manabí como Portoviejo, Santa Ana, 24 de Mayo, Olmedo, entre otros, los cuenteros comparten con el público asistente, sus memorias por medio de chagualos, juegos de rueda, cuentos y amorfinos (Diario-Manabita, 2017).

Como apoyo a la tradición oral manabita, ministerio de Educación y Cultura suscribió un convenio permanente de apoyo económico al Festival de la Tradición Oral de Manabí con la ULEAM, entidad educativa que ha auspiciado y organizado el evento desde sus inicios.

El historiador mantense, el señor José Elías Sánchez (Diario-Manabita, 2017). “las vivencias de nuestra gente con raíces montuvias y cholos empiezan con la oralidad”. Esto va de acorde a la rica oralidad, que pasa de padres a hijos, de abuelos a nietos y así sucesivamente, se desprenden expresiones como la riqueza gastronómica, técnicas de siembra, de construcción, entre otras.

CONCLUSIONES

- En este trabajo se establece firmemente la importancia de la oralidad como una forma de preservación de la memoria de los pueblos, también es una forma de preservación de las culturas, en el cual se transmiten, historias, vivencias, significados de la cultura, en donde esta se mantiene en el tiempo; es muy importante mantenerla preservada y que las nuevas generaciones aprendan a valorarla.

- De acuerdo a las referencias bibliográficas aplicadas en la investigación, se muestra que hay varias formas de transmitir los conocimientos y saberes de los antepasados para que se mantengan vivos de una generación a otra, a través de organismos culturales e instituciones educativas como una de las diversas formas de aprender y de enseñar.

- En cuanto al lenguaje y los códigos utilizados en la comunicación de este grupo social, no es complejo distinguirlo, solamente denota del interés del estudiante por conocer los significados de las palabras dichas y mostrar el respeto y valorar el idioma que aunque es igual al de todos no hace parecer que fuere totalmente distinto.

- La tradición oral debe enaltecerse de nuevos sentidos y ser valorada de forma adecuada para que se continúe manteniendo ese aliento montuvio que tanto ha entusiasmado a los habitantes de una región, más aun, en los momentos vigentes en que la globalización y las tecnologías de la comunicación e información, llenan grande parte de los espacios y tiempos de la sociedad.

REFERENCIAS

- (Ecuador), I. N. (2010). 7mo Censo de Poblacion y 5to de Vivienda.
- Bernal, G. (2000). Tradición oral. Escuela y modernidad. *Revista Arjé*, 301.
- Casanova, M. (2001). Codigos Culturales para una educacion intercultural.
- Diario-Manabita. (10 de Julio de 2017). La tradicion oral para todos.
- Fernando, M. (28 de Julio de 2015). El DIARIO. Identidad Montuvia.
- Lopez, C. (2014). Tradiciones del montuvio manabita. Portoviejo.
- Lopez, F. (2010). Codigos Culturales.
- López, F. A. (2016). Codigos culturales.
- Manabi Cultura y Tradiciones. (s.f.). Guia Virtual de Turismo, 2010.
- Mendoza, E. (2020). Entrevista. Portoviejo: Director Son Montuvio.
- Menéndez, R. (1962). *Romancero Hispánico*. Madrid, España. Calpe.
- Molina, E. (2020). Entrevista. Portoviejo.
- Molina, E. R. (2020). Entrevista. Portoviejo.
- Monteviveros, M. D. (1949). *El lenguaje y la cultura*. 1718.
- Nolats, A. (2013). *Lengua y Cultura*. Miscelánea.
- Paredes, W. (2007). *Investigacion de la Cultura Montuvia*. 92.
- Pellegrini, A. (1997). *El Poder de la palabra*. *Revista Árje*, 300.
- Perez, J. (2014). Como influir sobre las personas con técnicas de persuasión .
- RAE. (2015). *Real Academia de la Lengua* .
- Rapaille, C. (2007). *The Culture Code*. Bogotá: Norma.
- Seno, V. (2015). *El lenguaje une culturas*. El

- valor de la palabra.
- Suave, L. (2007). Una cartografía de corrientes en educación ambiental.
- Theodor, E. (1982). *Lingüística Aplicada*. Madrid.
- Thompson, P. (1988). *Historia Oral*. Valencia España: Alfonsos el Magnanim.
- Unesco. (2006). *Tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial*.
- Zambrano, R. (2020). *Montuvio manabita*. Manta.
- Zumthor, P. (1989). La letra y la voz de la "literatura" medieval.

Impacto del marketing sensorial en los consumidores

IMPACT OF SENSORY MARKETING ON CONSUMERS

Delgado Pilligua Elizabeth Narcisa

Estudiante de Ciencias de la Comunicación Mención Publicidad y Mercadotecnia
e1317949970@live.uleam.edu.ec

Tutor: Ing. Cruz Mera Rafer Henry

Docente de Ciencias de la Comunicación
rafer.cruz@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

RESUMEN

Lo más importante para tener éxito como marca o empresa es marcar la diferencia y romper con los esquemas tradicionales. Actualmente, se sabe que más allá de las características que pueda poseer un producto, es necesario poder generar emociones en las personas para influir en su decisión de compra, haciendo frente a las necesidades de un nuevo tipo de consumidor mucho más exigente e informado. Esto se puede lograr a través del

marketing sensorial, cuya finalidad es hacer uso de los sentidos para generar en los consumidores una experiencia más satisfactoria, una mejor percepción con relación a la marca y una mayor predisposición para comprar.

Palabras claves: Marketing Sensorial, Sentidos, Percepción, Experiencia, Comportamiento, Consumidor, Satisfacción, Punto de venta

ABSTRACT

The most important thing to be successful as a brand or company is to make a difference and break with traditional schemes. Currently, it is known that beyond the characteristics that a product may have, it is necessary to be able to generate emotions in people to influence their purchase decision, meeting the needs of a new type of much more demanding and informed consumer. This can be achieved

through sensory marketing, whose purpose is to make use of the senses to generate in consumers a more satisfactory experience, a better perception in relation to the brand and a greater predisposition to buy.

Keywords: Sensorial Marketing, Senses, Perception, Experience, Behavior, Consumer, Satisfaction, Point of sale.

INTRODUCCIÓN

En pleno siglo XXI, resulta claro que la sociedad ha evolucionado a pasos agigantados, y con ello, también han surgido nuevas necesidades y nuevos hábitos de consumo en donde las cualidades afectivas han relegado a las racionales a un segundo plano.

Teniendo en cuenta los cambios acelerados del entorno, tales como el incremento de la competencia, el uso de nuevas tecnologías y el nacimiento de unos consumidores cada vez más educados en las diferentes estrategias y tácticas de marketing empleadas, se hace necesario encontrar nuevas fórmulas que permitan una mayor diferenciación y que consigan que el consumidor siga optando por la visita al punto de venta.

Como respuesta a las exigencias y a las nuevas necesidades de los consumidores, para quienes el ocio y el sentirse partícipes es indispensable, surge el marketing sensorial

Estado del arte

Stephania Cárdenaz Repizo (2015), *MARKETING SENSORIAL: INFLUENCIA DE LOS SENTIDOS EN EL COMPORTAMIENTO Y TOMA DE DECISIONES DE LOS CLIENTES DE TIENDAS DE ROPA*, de la Universidad Militar Nueva Granada de Bogotá, explica cómo los sentidos pueden convertirse en herramientas que el marketing sensorial busca desarrollar con el fin de generar una experiencia de compra única por medio de una estrategia llena de emociones y sensaciones para el consumidor.

Analizar el marketing sensorial como una herramienta de influencia en la toma de decisiones del comprador en tiendas de vestuario es el objetivo general en el que se

como una de las mejores opciones en cuanto a generación de experiencias de compra, captación, mejoramiento de la percepción y fidelización de los clientes se refiere. De esta manera, el estimular los sentidos influye, no sólo sobre la percepción y satisfacción momentánea, sino que también, actúa sobre las emociones y la memoria del ser, lo que permite lograr relaciones afectivas a largo plazo y una mayor permanencia de la marca en la mente del consumidor.

Es así, como en un entorno cada vez más competitivo, las empresas deben pensar más allá del merchandising, la información y la comunicación visual, añadiendo relevancia a la generación de sensaciones que estimulen cada uno de los sentidos y que, además, inviten a los consumidores a identificarse con los aromas, sonidos y ambientes de los productos y servicios brindados.

centra la investigación, siendo sus objetivos específicos definir las tendencias de marketing en el sector de las tiendas de ropa; describir los sentidos y su aplicación; y caracterizar la influencia de los colores en la mente del cliente de vestuario.

La metodología empleada por la autora es cualitativa, basándose exclusivamente en una investigación exploratoria y como conclusiones se pudo determinar que el marketing es todo lo que involucra al consumidor, desde el diseño del empaque, el color que se va a utilizar, la imagen que lo va a representar, el aroma en los puntos de venta, los sonidos que van a generar armonía en el ambiente, incluso las texturas que se buscan se queden en la

mente del consumidor por medio de emociones y experiencias. Asimismo, se indica que cada persona es única, el cliente y sus preferencias son cambiantes y dinámicas, siendo así como debe ser el mercado de la moda.

Alejandra Esguerra Bernal & Juliana Santa Galvis (2008), *EL MARKETING SENSORIAL COMO HERRAMIENTA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN CORPORATIVA*, desarrollada en la Pontificia Universidad Javeriana, localizada en Bogotá, reafirman que los sentidos se han convertido en un factor determinante al momento de elegir una marca predilecta y señalan la importancia que tiene para las empresas el hacer uso de las sensaciones y los sentidos para lograr la construcción de una imagen corporativa positiva gracias a la percepción de los consumidores.

Dar cuenta de la importancia e influencia que tienen los cinco sentidos en la construcción de una imagen corporativa sólida en la mente de los públicos que se traduzca en diferenciación, recordación y fidelización hacia la empresa o marca es el objetivo general de la investigación, siendo el objetivo específico que más se destaca el determinar la importancia que tiene el uso de cada uno de los cinco sentidos para crear diferenciación, recordación y fidelización.

Esguerra y Santa hicieron uso de una metodología cualitativa con una investigación de tipo teórico descriptivo donde recalcan las bondades del marketing sensorial y su importancia para la construcción de imágenes

El marketing de los sentidos

El marketing sensorial se entiende como aquellas estrategias empleadas para crear

sólidas de las empresas. Asimismo, cabe mencionarse que la técnica aplicada en esta tesis de grado fue la realización de entrevistas personales a personas claves de 5 importantes agencias de publicidad en dicho país.

Este trabajo resulta interesante para el tema tratado pues concluye que el marketing sensorial empleado por parte de las empresas es fundamental para la correcta construcción de la imagen que se desea proyectar, afectando directamente en la percepción de los consumidores, y, como ellas mismas mencionan, los estímulos sensoriales son de gran ayuda para que las personas diferencien una marca o producto de otro y permite que se mantengan en la memoria a largo plazo, es por esto que el uso de los sentidos se ha convertido en parte del proceso en la decisión de compra.

Xiomara Palma Pérez, et. al (2018), *EL MARKETING SENSORIAL Y SU INFLUENCIA EN EL COMPORTAMIENTO DE COMPRA DE LOS CONSUMIDORES DE LA CIUDAD DE MANTA, ECUADOR*, llevada a cabo en la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, donde le dan relevancia al marketing de experiencia a través del cual, es posible evocar reacciones emocionales con la finalidad de crear mejores relaciones con los clientes; en este sentido, se pretende determinar la importancia que tienen los estímulos sensoriales para despertar emociones y crear experiencias en el consumidor, lo cual, a su vez, logrará inducir la compra inmediata y las relaciones duraderas.

experiencias haciendo uso de los sentidos, de manera tal, que el consumidor logre asociar

las características presentadas con el producto o la marca en cuestión.

El objetivo del marketing sensorial es llegar a los consumidores a través del hemisferio derecho de su cerebro encargado de administrar las emociones en el ser humano, en vez de abordar el hemisferio que reúne la lógica y la razón. Se trata de introducir un vínculo emocional entre el consumidor y el producto, para conquistar su lealtad y hacer que busquen los productos (Schmitt, 2000 , p. 311).

En otras palabras, el marketing sensorial se define como la “utilización expresa de estímulos y elementos que los consumidores perciben a través de los sentidos: vista, tacto, gusto, oído y olfato” (Gómez Suárez & García

Marketing sensorial en el punto de venta

Se conoce como punto de venta al espacio donde se venden los productos y se realizan acciones para influir en el comportamiento del consumidor. En el pasado, se creía que las únicas variables que lograban influenciar a los consumidores en la acción de compra eran el precio y la calidad del producto, sin embargo, hoy en día se sabe que existen muchos factores adicionales que repercuten directamente en la decisión de los mismos, tales como, la ambientación del establecimiento, el olor utilizado en el local, la música que suena mientras se realiza la compra o incluso, la percepción generada por los colores de la marca.

El marketing sensorial en el punto de venta consiste en la utilización de los elementos ambientales de la tienda con el fin de actuar sobre los sentidos del consumidor para generar las reacciones afectivas, cognitivas y de

Gumiel, 2012 , p. 31).

Giboreau (2012), en su libro *Marketing Sensory: de la estrategia a la implementación*, indica la importancia de integrar los cinco sentidos para generar experiencias positivas y memorables asociadas a una situación, nombre o marca.

Por su parte, Herrera (2009), en su obra *Branding: Marketing en todo sentido*, asume el marketing sensorial como un proceso de creación de experiencias multisensoriales que busca que un producto o servicio resulte único y fácilmente reconocible por el consumidor debido a su identidad sensorial, la cual, permitirá a las marcas penetrar de una manera más profunda en la mente de los consumidores.

comportamiento que favorezcan la creación de imagen de marca y estimulen la compra (Manzano, Gavilán, Avello, Abril, & Serra, 2012, p. 75).

De acuerdo con Lindström (2005), el marketing sensorial busca establecer una conexión entre el consumidor y la marca a un nivel emocional, a través de la interacción de los cinco sentidos durante el proceso de compra, con el objetivo de que la respuesta emocional domine el pensamiento racional.

Para Rieunier (2009), la atmósfera creada en las tiendas puede fortalecerse con el uso del marketing sensorial, cuyo objetivo debe ser la creación de un “alma” del lugar, que permita evocar asociaciones positivas para los consumidores.

Según Subirós (2015), “reforzar el espacio donde se efectúa la compra es básico para elaborar una estrategia sensorial, por eso, las

marcas utilizan distintas acciones que hacen posible que el punto de venta se convierta en una experiencia” (p. 21). Para este autor, cada una de las acciones realizadas son para que el consumidor perciba diferentes sensaciones y obtenga una percepción determinada de la tienda, siendo el resultado originar una actitud de comportamiento que lleve a la acción de comprar.

De acuerdo con Krishna (2012), el marketing sensorial puede ser definido como aquel que involucra los sentidos e impacta en el comportamiento, juicio y percepción del consumidor; así mismo, es la aplicación del entendimiento de sensación y percepción al campo del marketing.

Por otro lado, Gavilán, Manzano, & Serra (2011), en el artículo Marketing sensorial:

Conclusión

El marketing sensorial no sirve solamente para que los consumidores efectúen una compra, sino que también, es ideal para conquistar su mente y corazón, logrando establecer relaciones más duraderas con ellos. Hasta el momento, dichas acciones han sido exitosas para De Prati, pues sus clientes han demostrado tener una buena percepción de la marca y gran predisposición para realizar sus compras en el establecimiento.

Se puede concluir que las estrategias de

comunicar a través de los sentidos definen el marketing sensorial como “una comunicación dirigida a los cinco sentidos del consumidor que afecta su percepción de productos y servicios para así influir en su comportamiento de compra” (p. 29). Asimismo, los autores indican que el reforzar la experiencia del consumidor a través de los sentidos es indispensable para mejorar la valoración de una marca, conseguir la repetición de compra y aumentar la fidelidad del cliente.

Según De Garcillán López Rúa (2015), el marketing sensorial busca la diferenciación y, además, persigue la idea de convertir la compra en una experiencia que resulte agradable para el consumidor, provocando en él un recuerdo positivo y perdurable en el tiempo.

marketing sensorial más empleadas por De Prati están relacionadas con el marketing visual, táctil y auditivo. Tal como se puede apreciar con el análisis de la ficha de observación, esta marca se distingue por contar con una buena decoración y ambientes creados, por facilitar la accesibilidad a los productos y la implementación de pantallas táctiles en varios puntos de los establecimientos, así como, por usar música moderna apta para su público objetivo.

Bibliografía

Abril, C., Avello, M., & Manzano, R. (2011). Marketing visual: amor a primera vista. Harvard Deusto.
Abril, C., Gavilán, D., & Serra, T. (2011). Marketing olfatorio: el olor de los deseos.

Marketing y Ventas, 34-39.
Alpert, M., Alpert, J., & Maltz. (2005). Influencia de la ocasión de compra en el papel de la música en la publicidad. *Journal of Business Research*. Vol. 58, No. 3,

- 369 - 376.
- Arellano, R. (2002). *Comportamiento del consumidor: enfoque América Latina*. Mc Graw-Hill Interamericana.
- Avello, M., Gavilán, D., & Abril, C. (2011). *Marketing auditivo: ¿A qué suena una marca?* Marketing y Ventas, 40 - 45.
- Barrios, M. (2012). *Marketing de la experiencia: principales conceptos y características*. Palermo Business Review N° 7, 67-89.
- Borras Llebaria, X. (2011). *Bienvenidos a la tienda sensorial*. Revista Alforja. Burgos, E. (2007). *Business Pocket: Marketing Relacional*. España: Gesiblo S.L.
- Cárdenaz Repizo, S. (2015). *MARKETING SENSORIAL: INFLUENCIA DE LOS SENTIDOS EN EL COMPORTAMIENTO Y TOMA DE DECISIONES DE LOS CLIENTES DE TIENDAS DE ROPA*. Bogotá: Universidad Militar Nueva Granada.
- Coro Sánchez, G. S. (2015). *El marketing sensorial: un factor clave para generar experiencia de compra en el sector textil masculino*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas.
- Costa, J. (2010). *La marca: Creación, diseño y gestión*. En J. Costa, *La marca: Creación, diseño y gestión* (pág. 33). México: Editorial Trillas.
- De Garcillán López Rúa, M. (2015). *Persuasión a través del marketing sensorial y experiencial*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Díez de Castro, E., & Navarro García, A. (2003). *Disposición en el punto de venta*. *Distribución y consumo*, 5-22.
- Don Aire. (2014). *¿Qué es el marketing olfativo?* Obtenido de Aromas Don Aire: <https://www.aromasdonaire.com/es/reglas-buen-olor/marketing-olfativo/que-es-el-marketing-olfativo>
- Echeverry, I., & Sandoval, M. (2011). *Análisis del comportamiento de compra en un contexto experimental simulado*. *Suma Psicológica*, Vol. 18.
- Escrivá Monzó, J., & Clar Bononad, F. (2000). *Marketing en el punto de venta*. España: McGraw- Hill.
- Esguerra Bernal, A., & Santa Galvis, J. (2008). *EL Marketing Sensorial como herramienta para el fortalecimiento de la imagen corporativa*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Franco, A. (2007). *Gramática comunicativa*. Zulia: Editorial Venezolana.
- Franzen, G., & Bouwman, M. (2001). *The mental world of brands: mind, memory and brand success*. World Advertising Research Centre.
- Gavilán, D., Manzano, R., & Serra, T. (2011). *Marketing sensorial: comunicar a través de los sentidos*. Harvard Deusto.
- Giboreau, A. (2012). *Marketing sensorial: de la estrategia a la implementación*. Paris: Vuibert Paris.
- Gómez Suárez, M., & García Gumiel, C. (2012). *Marketing Sensorial: Cómo desarrollar la atmósfera del establecimiento comercial*. En M. Gómez Suárez, & C. García Gumiel, *Marketing Sensorial: Cómo desarrollar la atmósfera del*

- establecimiento comercial (págs. 30 - 39). Madrid: Distribución y consumo.
- Gómez, C., & Mejía, J. (2012). La gestión del marketing que conecta con los sentidos. *Revista Escuela de Administración de Negocios*, 168-183.
- González Gómez, M. (2016). Marketing Sensorial. Influencia y evolución en el sector hotelero. Universidad de Valladolid. Grado en Administración y Dirección de Empresas y Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.
- Han, H., & Ryu, K. (2009). The Roles of the Physical Environment, Price Perception, and Customer Satisfaction in Determining Customer Loyalty in the Restaurant Industry. *SAGE Journals*, Vol. 33, 487-510.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. McGraw Hill.
- Herrera Lafaille, C. (2009). *Branding: Marketing en todo sentido*. Buenos Aires: Universidad de Palermo.
- Klatzky, R., & Lederman, S. (1992). Etapas de la exploración manual en la identificación de objetos hápticos. *Percepción y psicofísica*. Vol. 52, No. 6, 661-670.
- Kotler, P., & Armstrong, G. (2001). *Marketing*. Edición adaptada a Latinoamérica. México: Pearson Educación.
- Krishna, A. (2012). Una revisión integradora del marketing sensorial: comprometer los sentidos para afectar la percepción, el juicio y el comportamiento. New York: *Journal of Consumer Psychology*.
- Ladhari, R. (2008). Alternative measures of service quality: a review. *Managing Service Quality: An International Journal*, Vol. 8, 65-86.
- Lindström, M. (2005). *Brand Sense: How to Build Powerful Brands Through Touch, Taste, Smell, Sight and Sound*. New York: Kogan Page Publishers.
- Lindström, M. (2008). *Buyology: Verdades y mentiras sobre por qué compramos*. Gestión 2000. Manzano, R., Gavilán, D., Avello, M., Abril, C., & Serra, T. (2012). *Marketing sensorial: comunicar con los sentidos en el punto de venta*. Madrid: Prentice Hall.
- Martínez, C. (03 de Mayo de 2011). *Marketing olfativo: los aromas que aumentarán tus ventas*. Obtenido de Celestino Martínez: <http://celestinomartinez.com/marketing-olfativo-aromas-aumentar-ventas/>
- Molinillo, S., García, C., Gómez, M., & Yagüe, M. (2015). El marketing sensorial: una aproximación al mundo del retail español. *Distribución y Consumo*, Vol. 3, 88-95.
- Morrin, M., & Ratneshwar, S. (2003). ¿Tiene sentido usar olores para mejorar la memoria de la marca? *Journal of Marketing Research*, 10 - 25.
- Novillo Maldonado, E. (2012). *Estudio del perfil de consumidores en las cadenas de supermercados de la ciudad de Machala y propuesta de modelo de fidelización*. Guayaquil: Universidad Politécnica Salesiana.
- Ortegón Cortazar, L., & Gómez Rodríguez, A.

- (2015). Gestión del marketing sensorial sobre la experiencia del consumidor. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, vol. XXII, núm. 3, 67 - 83.
- Pacheco, S. (2014). Los 5 sentidos en el Marketing: Marketing Sensorial. Obtenido de Descubre Marketing: <http://descubremarketing.com/sentidos-marketing-sensorial/>
- Palma Pérez, X., Arteaga Flores, R., Ponce Andrade, J., Looz Chávez, T., Calderón Bailón, J., & Mejía Vásquez, P. (2018). El marketing sensorial y su influencia en el comportamiento de compra de los consumidores de la ciudad de Manta, Ecuador. Manta: Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.
- Peck, J., & Childers, T. (2008). Effects of sensory factors on consumer behavior: If it tastes, smells, sounds, and feels like a duck, then it must be a... *Marketing and consumer psychology series: Vol. 4. Handbook of consumer psychology*, 193-219.
- Raiteri, M. D. (2016). El comportamiento del consumidor actual. Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo.
- Rajotte, M. (2010). *El marketing sensorial*. Bibliothèque nationale du Québec.
- Rieunier, S. (2009). *El marketing sensorial en el punto de venta*. Paris: Dunod 3era edición.
- Rodas, J., & Cervantes, J. (2017). *El Marketing Sensorial en el proceso de toma de decisiones de compra: Análisis exploratorio*. Ciudad de México: XXII Congreso Internacional de Contaduría, Administración e Informática.
- Schiffman, H. (2001). *Sensación y percepción: un enfoque integrado*. New York: John Wiley & Sons, Inc.
- Schiffman, L., & Kanuk, L. (2005). *Comportamiento del consumidor*. México: Prentice Hall.
- Schmitt, B. (2000). *Marketing Experiencial*. Barcelona: Deusto.
- Serra, T., Manzano, R., & Avello, M. (2011). Tacto y gusto: generar sensaciones a través del contacto directo con el producto. *Marketing y Ventas* N° 103, 52 - 60.

El lenguaje verbal interpersonal y la imagen corporativa de los medios de comunicación

INTERPERSONAL VERBAL LANGUAGE AND THE CORPORATE IMAGE OF THE MEDIA

Fernández Álava Eugenio Efrén

Estudiante de Ciencias de la Comunicación Mención Comunicación Organizacional

e1311725954@live.uleam.edu.ec

Tutora: Dra. Almeida Macías Mercedes Roxana, PhD

Docente de Ciencias de la Comunicación

mercedes.almeida@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

RESUMEN

A lo largo de la historia la radio ha llegado a mantener gran impacto desde su aparición y es que mantenerse en aire para un medio de comunicación radial sea local o nacional, es lo más complicado en la actualidad, gracias al maravilloso mundo del internet ha tendido que evolucionar para estar a la par de la nueva era de la digitalización.

El reto de los medios de comunicación es

de prever fórmulas de gestión y distribución de la información de carácter inclusivo, para incorporar la actividad de esta tipología de usuario. Dentro de la radio, el proceso de transposición del medio a la Internet ha supuesto el progresivo enriquecimiento del producto sonoro con la incorporación de nuevos componentes inherentes al sistema.

ABSTRACT

Throughout history, the radio has managed to maintain a great impact since its appearance and it is that staying on the air for a radio communication medium, whether local or national, is the most complicated thing today, thanks to the wonderful world of the internet, it has tended to to evolve to keep up with the new era of digitization.

The challenge for the media is to provide

formulas for the management and distribution of information of an inclusive nature, to incorporate the activity of this type of user. Within radio, the process of transposition of the medium to the Internet has meant the progressive enrichment of the sound product with the incorporation of new components inherent to the system.

Introducción

Para la radio, las formas de comunicar se unen al lenguaje interpersonal que utilicen los locutores es algo determinante, donde se realiza el verdadero alcance de la emisora, es decir: cuántas personas la escuchan y por qué. Cuando se hace referencia al lenguaje interpersonal, lo cual no es más que la comunicación fluida entre dos o más personas, con el cual se nuestra mediante el uso de la palabra cuentan con una correcta dicción, facilidad de vocablo, y conocimiento del tema a tratar.

El impacto que genera el deporte sobre los medios de comunicación, no sólo se refleja en la programación cotidiana, sino “también en la tecnología, en la audiencia, en las fusiones empresariales y en la economía, convirtiéndose en un aspecto fundamental de las estrategias de competitividad de las empresas de

comunicación” (Moragas, 2010 citado en Novoa Reyes, 2014).

Para el trabajar acorde a la ética dentro de los principios de los locutores al momento de realizar una programación., manejar sus emociones, pensar antes de exponer un juicio, y lo más importante, nunca pensar como el oyente, son cualidades a desarrollar al momento de ser parte de una empresa radial.

Desde mediados del siglo XX se di a conocer el crecimiento de este tipo de periodismo, así se logró desarrollaron las primeras agencias de noticias deportivas que utilizaron fotografías sobre los deportes que se realizaban cotidianamente, la técnica a la cual denominaron fotoperiodismo, con fotoreporteros encargados de grabar en imágenes los acontecimientos en los escenarios de competición.

Los medios de comunicación y el lenguaje que se utilizan

La comunicación es connatural al hombre y es además la base de toda relación social. (Martín-Algarra, 2003) señala que “la auténtica comunicación hace descubrir a los copartícipes en ella los vínculos naturales que existen entre ellos al tiempo que permite el desarrollo total de la persona”. Dentro del plano profesional, el periodismo es muestra fiel de lo que se plantea hablando en el plano de una labor que más allá de describir el mundo para poder mejorarlo.

La información que desde un principio se transmitía oralmente, pronto halló maneras de ser conservada, así, a lo largo del tiempo, la humanidad ha encontrado diversos soportes o sustentos físicos para registrar y fijar códigos según (Gargurevich, 2011). Si bien, hay autores

que encuentran en el uso de papiros o pergaminos el inicio del periodismo, remontándose al antiguo Egipto, Persia o Grecia, nosotros partiremos del siglo XVIII, con el nacimiento de la prensa en libertad y del primer periódico de publicación diaria.

Hoy por hoy los medios de comunicación juega un rol fundamental dentro de la sociedad y uno de ellos es el medio Radial, logrando así que sea donde se ha hecho mediante el lenguaje que se utiliza dentro de los contenidos. En la actualidad las programaciones dentro de los medios radiales hacen que cumplan funciones determinantes hacia el desarrollo de las actividades cotidianas, es decir escuchar música en momentos relajados, informase con los noticieros y entretenerse con los deportes.

Con su aparición, este nuevo medio propició el nacimiento del periodismo radial y trajo consigo un elemento de inmediatez que introdujo códigos diferentes a los de la prensa escrita. De esta forma, es indudable, incluso hasta hoy, la facilidad propia que tiene la radio para estar en el lugar de los hechos; además de su capacidad de transmisión en directo y la posibilidad de escuchar los testimonios de viva voz de sus protagonistas (Barbosa, 2012).

Otro punto que merece destacarse son sus modelos de organización (comercial, de monopolio público y propagandístico), los mismos que fueron asumidos por la televisión, situación que no ha ocurrido con la aparición

1.1.1. Lenguaje.

Las palabras tienen significados distintos para diversas personas, la edad educación y antecedentes son tres de las variables más obvias que intimen en el lenguaje que usa una persona y en las definiciones que les da a las palabras. El punto es que aunque usted y yo hablemos el mismo idioma, estamos lejos de usarlo de manera uniforme.

Existen varias definiciones que intentan explicar lo que significa el lenguaje, Chomsky (1957) citado en (Silvano Polo, 2017), expone que el lenguaje es el conjunto finito o infinito de oraciones, cada una de ellas de longitud finita y construida a partir de un conjunto finito de elementos.

Si al conocer cómo modifica cada uno de los individuos el lenguaje, las dificultades de comunicación serían mínimas el problema es que los miembros de una organización no saben qué cambios lingüísticos han hecho aquellos con los que se comunican. Los emisores tienden a suponer que las palabras

de ningún otro medio de comunicación de masas Según Fernández (2004).

Los medios de comunicación no son ajenos a estas nuevas dinámicas sociales, y en ocasiones pueden convertirse en escenarios privilegiados para el desarrollo de procesos ciudadanos como la participación activa. Para esto fue importante comprender la relación existente entre radio y ciudadanos, pues esta se constituye en “un ámbito privilegiado para estudiar el papel que han jugado los medios en los procesos de construcción de la ciudadanía” (Winocur, 1998, citado en Buendía & Pino 2007).

y términos que utilizan significan lo mismo para el receptor que para ellos, pero está premisa suele ser incorrecta.

Por otro lado Benveniste (1977), en el artículo “Saussure, medio siglo después”, Saussure donde se define al lenguaje, “como un objeto doble donde cada una de sus partes no vale sino en función de la otra”, en este caso el autor interpreta que las partes que componen al lenguaje, no valen por sí mismas ni por su realidad sustancial, sino por el hecho de oponerse a otras.

El lenguaje interpersonal justificado en este proyecto apunta lo siguiente... es la capacidad adquirida por el ser humano para expresar reacciones lógicas como sentimientos o pensar por la palabra.

El lenguaje y la comunicación son inseparables ya que dentro del estudio científico de estas dos áreas indispensables dentro de la actividad humana se torna fundamental, si se desea llegar a comprender

sus usos e influencias en el mundo actual. Conocer el lenguaje significa penetrar en el sistema de signos. La lengua es en sí un

1.1.2. Lenguaje verbal y no verbal.

Para definir las; la comunicación verbal es aquella donde el mensaje es verbalizado, pues se utilizan las palabras ya sea de manera oral o escrita. Mientras que la comunicación no verbal es aquella que se da sin el uso de palabras, se utilizan gestos, miradas, movimientos corporales, entre otras expresiones.

La comunicación verbal puede ser utilizada de dos formas. La primera y principal es la forma oral o hablada, que pueden usar todos los hablantes, cualquiera que sea su nivel sociocultural.

El lenguaje verbal es el principal recurso en el proceso de enseñanza-aprendizaje y se emplea para dar informaciones, proporcionar aclaraciones a los estudiantes y orientarlos

1.1.3. El periodismo deportivo

Desde que la práctica del deporte, dejó de ser una actividad puramente dentro del juego y se convirtió en algo productivo para el negocio y con eso pasó de inmediato a formar parte de la agenda pública o de los intereses y necesidades de información de grandes masas de población.

Los órganos de prensa la incorporaron a su agenda de medios. Esta necesidad de información sobre deportes, hizo que en los órganos de prensa apareciera la figura del periodismo deportivo, especializado en el tratamiento de este tipo de género.

Desde mediados del pasado siglo se manifestó el crecimiento de este tipo de

conjunto sistematizado de signos, con un valor señalativo en el ámbito social.

durante todo el proceso de aprendizaje. “El lenguaje es el más general de los medios didácticos (...), la palabra es el medio principal de enseñar, esto es, de hacer aprender, orientando al discípulo e ilustrando su entendimiento” (Ruiz Amado, cfr. Mattos, 1974: 168). Para ello, el lenguaje debe ser didáctico y, por tanto, instructivo y educativo.

Al hablar o al escuchar la atención se centra en las palabras más que en el lenguaje corporal. Aunque nuestro juicio incluye ambas cosas. Una audiencia está procesando simultáneamente el aspecto verbal y el no-verbal. Los movimientos del cuerpo no son generalmente positivos o negativos en sí mismos, más bien, la situación y el mensaje determinarán su evaluación.

periodismo, así se logró desarrollaron las primeras agencias de noticias deportivas que utilizaron fotografías sobre los deportes que se realizaban cotidianamente, las técnicas a la cual denominaron fotoperiodismo, con foto-reporteros encargados de grabar en imágenes los acontecimientos en los escenarios de competición.

(Espinoza Rivadeneira, 2014) Plantea que “Las exigencias profesionales de la especialidad han establecido la conveniencia de que en las facultades universitarias de Comunicación Social se instaure la especialidad de Periodismo Deportivo, con el propósito de que los alumnos sean capaces

de evaluar un hecho deportivo”

Los comentaristas deportivos se apoyan en los recursos mediáticos a su alcance, para crear un mundo propio lleno de conceptos y enjuiciamientos, que pueden configurar en el público comportamientos hacia situaciones o personas en particular, ejerciendo de tal modo una fuerza coactiva que condiciona el proceso de comunicación con quienes les escuchan. Al analizar el contexto del discurso periodístico deportivo en función de su contenido, (Morales, 2010) establece la siguiente clasificación:

Frase información. Es la frase que tiene como contenido una noticia o cualquier tipo de material informativo, generalmente las notas de actualidad van acompañadas con un juicio del periodista. Si la frase contiene una

noticia ya sea de seguimiento o de inmediatez, la frase se clasificará bajo el nombre de frase información.

Frase insulto. Este tipo de frase no es fácil de ubicar debido a la tolerancia o intervalo de comprensión que se tenga. Será una frase insulto toda aquella que haga referencia a un personaje específico y que tenga adjetivos despectivos, entendidos como contenido que pueda afectar la imagen del agredido.

Frase juicio de valor. Parten de las emociones y de los contextos, muchos son religiosos, y algunos son éticos o morales. A fin de denotar la evaluación a priori de un comportamiento de cualquier persona, teniendo como límites la idea de lo correcto y lo incorrecto.

1.1.4. La imagen corporativa

La imagen corporativa es la percepción que se tiene de la institución como un global, como un “cuerpo” y es desde allí el uso del objetivo “corporativo”. Es decir, es la síntesis que se genera en la mente del público en las percepciones sobre las empresas, provocadas por la interacción de los vectores de identidad, Acción, cultura, comunicación y la influencia de los mensajes de la competencia y el entorno.

(Bravo, Matute, & Pina, 2011) Plantean que “la importancia de una imagen corporativa fuerte radica en sus efectos positivos sobre el entorno”. Así, la imagen de marca determina

las actitudes y los comportamientos de los consumidores y otros agentes de mercado.

A medida que el mercado de masas potencializa los mecanismos de distribución entre cambio y consumo se consolidan los modelos que se terminan sometiendo en toda la red del aparato económico. Lo que hace al mismo tiempo que se aceleren los ritmos y aumentan los caudales de circulación requiriendo una mejor de los circuitos, que están específicamente en las distintas formas comunicacionales. (Chaves, 2013)

2. El periodista y la imagen corporativa.

La comunicación en la línea de mando de la organización es más efectiva, cuanto mayor es la confianza que se da a sus componentes. La comunicación no se improvisa, sino que es consecuencia del trato justo entre superior y

subordinado y supone, como baza importante, la receptividad de aquel a los problemas de éste.

La imagen corporativa, dentro del desarrollo podría darse como causa final de

todo el proceso, con lo que se va a determinar el contenido de los mensajes, las estrategias, los objetivos, y hasta incluso puede llegar a modificar la propia identidad de la empresa, logrando una transformación acorde a la consecución de una nueva imagen corporativa que se desea dar en el mercado.

Según lo que se plantea hay algunos elementos que se plantean en la comunicación que dotan a la organización de su, su naturaleza, su pureza, en su conciencia son permanentes y así deben de ser. La identidad traducida en el comportamiento, cultura y personalidad corporativa configuran una imagen corporativa.

Es importante tener presente que la

3. CONCLUSIONES

El programa "RONDA DEPORTIVA" que se transmite en Radio Gaviota 105.3 FM cuenta con gran aceptación dentro de la programación habitual, logrando que este sea de gran importancia para los oyentes y a su vez se muestra como la imagen corporativa en los 10 años que lleva al aire trasmitiéndose a toda la provincia de Manabí.

Al programa Ronda deportiva se lo podría considerar como la imagen corporativa de Radio Gaviota 105.3, estando por encima de los programas musicales y noticiosos que se transmiten diariamente, logrando así darle más importancia al contenido que se emite y a su vez busca crear impacto con su contenido

comunicación no debe estar al margen de las características y objetivos que definen a la empresa, sino más bien todo lo contrario: la comunicación corporativa debe ser un reflejo de la estrategia empresarial. Resulta obvia, por tanto, la importancia de una buena estrategia de comunicación y la elección de un buen mensaje para que esta sea efectiva.

Por ello, tanto mercadólogos como publicistas deben conocer cuáles son los diferentes tipos de medios de comunicación, en qué consisten y cuáles son sus ventajas y desventajas, con la finalidad de que puedan tomar las decisiones más acertadas al momento de seleccionar los medios que van a utilizar.

dentro de su horario; eso lo demuestra los resultados proyectados en la encuesta realizada.

El horario en el que se trasmite el programa Ronda Deportiva, tiene una gran aceptación en base a lo que se pudo recoger de información, siendo reconocido y poseionado su nombre en el mercado radiofónico.

Ronda Deportiva tiene una audiencia femenina considerable, las mujeres son amantes al deporte especialmente al fútbol local, nacional, etc.; más aún desde el seguimiento de las ligas femeninas en la actualidad si se logra analizar.

BIBLIOGRAFÍA

Bello Martinez, O. A., & Andramuño German, j. a. (2016). Análisis del impacto de los medios de Comunicación radiales (Diblu, Super K800 y Caravana) en la di-

fusión de los deportes no tradicionales en el centro de la ciudad de guayaquil. Carrera de periodismo, Facultad de Ciencias Sociales y Derecho. Guayaquil,

- Ecuador: Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil.
- Espinoza Rivadeneira, C. A. (2014). Revista deportiva con las Expresiones y el lenguaje que utiliza el periodismo deportivo en el fútbol Ecuatoriano. Universidad Politécnica Salesiana sede en Quito. Quito, Ecuador: Carrera Comunicación Social.
- Lema Yumbo, c. e. (2018). Periodismo deportivo e Imagen Corporativa: Análisis de la imagen corporativa de los centros de entrenamientos para el alto rendimiento (cear) en Ecuador por parte de radio la Ded en Agosto del 2016. Facultad de Comunicación Social, Pichincha. Quito, Ecuador: Universidad Central del Ecuador.
- Bravo, R., Matute, J., & Pina, j. (04 de abril de 2011). Efectos de la Imagen Corporativa en el comportamiento del consumidor. Un estudio aplicado a la banca comercial. (u. n. colombia, ed.) Innovar. Revista de Ciencias Administrativas y Sociales, 21, 18.
- Buendia, a., & Pinos, j. c. (2008). Radio local, Opinión Pública y Participación Ciudadana. en A. Buendia, & J. C. Pinos, Signos y Pensamientos (pág. 13). Bogota, Colombia.
- Bustos Viteri, L. M., Cisnero Carrera, D. E., & Samaniego Gallargo, J. S. (2012). Los procesos de la comunicación deportiva en los medios radiales en la ciudad de Quito. Universidad Politecnica Salesiana con sede en Quito. Quito, Ecuador: Carrera de Comunicación Social.
- Chaves, N. (2013). La Imagen Corporativa. s3.amazonaws.com.
- Duran Dueñas, a. (2005). Nuevas tendencias de la Comunicación Corporativa. En aplicación a un modelo corporate universitario (pág. 413). 2005: Departamento de Filosofía, Sociología y Comunicación Pulicitaria.
- Galán, J. (13 de diciembre de 2008). Gestión vectorial de la imagen corporativa. razón y palabra, 14.
- machado villacrés, r. c. (2009). Taller de especialización para comentaristas de fútbol en radio. Escuela de Periodismo, Facultad de Comunicación . Quito, Ecuador: Universidad de las Americas.
- Novoa Reyes, r. n. (2014). Comunicación, radio y programas deportivos. Análisis de contenido del programa "Amanecer Deportivo" transmitido por fútbol fm 96.9. Quito, Pichincha, Ecuador: Universidad Central del Ecuador.
- Silvano Polo, E. P. (julio de 2017). Análisis del lenguaje deportivo de la Copa América Centenario 2016, en el marco de participación de la Selección Ecuatoriana de Fútbol. Estudio de caso: radio la Red y radio Super K 800. Quito, Pichincha, Ecuador: Universidad Tecnológica Equinoccial.
- Zambrano Suarez, X. (2015). Comunicación Organizacional: Plan de Comunicación global para aseguradora del sur. Euito, Ecuadoor: Universidad san Francisco de Quito USFQ.
- Lozano, Jorge. (2007). Teoría e Investigación de la Comunicación de masas. México: Pearson Educación. 233 p.

Modelos de comercio digital en la decisión de compra del consumidor

DIGITAL COMMERCE MODELS IN THE CONSUMER'S PURCHASE DECISION

Zambrano Rosado Gissela Isabel

Estudiante de Ciencias de la Comunicación Mención Publicidad y Mercadotecnia
el312817412@live.uleam.edu.ec

Tutor: Lic. Pisco Sánchez Remigio Gonzalo. Mg

Docente de Ciencias de la Comunicación
remigio.pisco@uleam.edu.ec

RESUMEN

La comercialización inicia desde tiempos remotos con el intercambio de bienes hasta la monetización, con el paso de los años la comercialización de un bien o servicio sufrió importantes cambios entre los cuales destacan el llevar a la comercialización de manera física hasta realizar la comercialización de manera digital a través de herramientas tecnológicas y el internet.

El comercio digital es una nueva modalidad de compra y venta de productos en línea, con el paso del tiempo se ha adoptado al entorno social y adaptado a varios cambios en el mercado.

La presente investigación es de tipo bibliográfico de acuerdo con las tendencias

en el comercio digital, las posibles razones que impulsan la preferencia de esta modalidad en el público comprador y consumidor, así como de las principales plataformas de comercio digital que se mantienen operativas en el medio.

El conocer acerca de las estrategias de mercado más utilizadas, el perfil del usuario del comercio digital, así como de los diversos medios de pago con los que pueden realizarse las referidas transacciones permite crear un modelo de comercio digital en base a la decisión de compra del usuario.

Palabras claves: Comercio, compra, consumidor, digital, estrategia, virtual.

ABSTRACT

The commercialization begins from ancient times with the exchange of goods to the monetization, over the years the commercialization of a good or service underwent important changes, among which the leading to the commercialization in a

physical way to the commercialization in a digital way. through technological tools and the internet.

Digital commerce is a new modality of buying and selling products online, with the passage of time it has been adopted into the

social environment and adapted to various changes in the market.

This research is of a virtual bibliographic type according to the trends in digital commerce, the possible reasons that drive the preference of this modality in the buying and consuming public, as well as the main digital commerce platforms that remain operational in the medium.

INTRODUCCIÓN

A partir de la globalización el mundo ha sufrido significativos cambios sociales, culturales industriales, de construcción, comercio y tecnologías. Es decir que las personas han venido adaptándose a grandes cambios que afectaron de manera directa su diario vivir. La sociedad y la tecnología juegan un rol importante en estos cambios debido a que la tecnología ha evolucionado tanto que permite a la sociedad y al ser humano cubrir buena parte de sus necesidades a través del uso del internet.

La realización de actividades comerciales y afines mediante herramientas tecnológicas e internet permiten hoy en día a las empresas (pequeñas, medianas o grandes) que sus productos o servicios lleguen a sus clientes de manera digital, incrementando sus oportunidades de ventas, maximizando sus ingresos y optimizando procesos y recursos.

El comercio digital ha entrado con asombrosa celeridad en la vida cotidiana, llegando de esta forma a posicionarse en la mente de un sin número de usuarios y dentro

Knowing about the most used market strategies, the profile of the user of digital commerce, as well as the various means of payment with which the aforementioned transactions can be carried out, allows the creation of a digital commerce model based on the purchase decision of the user.

Keywords: Consumer, digital, purchase, strategy, trade, virtual.

de la economía de mercado, ganando un mayor número de usuarios y consumidores a nivel mundial.

Bajo este contexto el presente ensayo tiene como objeto identificar determinados modelos de comercio digital que de alguna manera están influenciando a los compradores y marcando tendencias de consumo.

Para el efecto la presente investigación se fundamenta en una revisión bibliográfica y documental como metodología para detectar teorías, enfoques, tendencias y posibilidades a corto y mediano plazo de abrir aún más los hábitos de compras hacia las ofertas en líneas.

Paralelamente se analiza estos enfoques mediante el contraste de conceptos y datos, que, entre otras cosas, están poniendo como resultado un evidente crecimiento del consumo en línea animado por plataformas de ofertas y formas de pagos que cada vez se vuelven más amigables con el consumidor que busca introducirse en un estilo de compras que promete marcar tendencias de manera rápida.

1.1. Origen del Comercio Electrónico.

El origen del comercio digital se remonta a los últimos decenios del siglo XIX cuando dos firmas comerciales de renombre en ese entonces en los Estados Unidos, “Montgomery Ward” y posteriormente “Sears” establecieron el sistema de la “venta por catálogo”, siendo este un método bastante novedoso para la referida época. Dicho sistema, que hasta los días actuales está vigente, consiste en un catálogo ilustrativo con fotos demostrativas de los productos o artículos a ser comercializados. Esta metodología de comercio facilitó el acceso de las referidas empresas hacia nuevas áreas de mercado que estaban en permanente estado de descuido (Guzmán, 2014).

La técnica del comercio por catálogo permitió que los potenciales clientes puedan escoger los productos de su gusto desde la comodidad de sus hogares pudiendo de esta forma decidir con poca o ninguna presión sobre todo con la muchas veces agobiante presencia de los vendedores sin intención alguna de querer subestimar a dicho grupo laboral.

La metodología de la venta por catálogo cobró mayor fuerza con la aparición en el ámbito comercial de las tarjetas de crédito, medio que facilitó de forma considerable las transacciones monetarias produciendo un

importante incremento en dicha técnica, la misma que además pudo establecer una relación más discreta entre el cliente y el vendedor (Martínez y Rojas, 2017).

Según (Guzmán, 2014) el comercio electrónico comenzó a cobrar impulso a partir de la década de los setenta en donde se establecieron importantes aplicaciones siendo la más novedosa la transferencia de fondos monetarios. Después se estableció el intercambio de datos por vía electrónica, técnica que abrió campos a nuevos tipos de procesos comerciales, permitiendo estos el aumento del nivel de la productividad en las microempresas debido al implemento de la comercialización electrónica en sus operaciones cotidianas.

Así mismo, a partir de los primeros años de la referida década, comenzaron a surgir las primeras operaciones comerciales en ser ejecutadas por medio de ordenadores electrónicos que efectuaban procesamiento y transferencia de datos tanto en las órdenes de compra como con las facturas generadas, si bien este tipo de intercambio de información no era en cierta forma estandarizado, mejoró en forma emparejada los procesos de fabricación dentro del ámbito privado entre las empresas de un mismo sector productivo.

1.2. E-Commerce: Impacto y Tendencias

Se denomina comercio electrónico a un tipo de transacción comercial que es realizada mediante uno o varios medios electrónicos, tales como computadoras, tabletas, teléfonos móviles, relojes, gafas inteligentes o televisiones, con conexión a internet (Hernández R., Eva María; Hernández B., Luis

Carlos;, 2018).

El comercio electrónico es aquel que desarrolla el ciclo de la transacción comercial de forma virtual, en el cual existen atrás de pantalla los usuarios vendedor y consumidor que ejercen la transacción comercial al realizar una compra o venta de un producto o servicio

que cubra la necesidad del cliente de manera virtual.

Así como lo establecen (Martínez y Rojas, 2017) el desarrollo de la venta online está incidiendo en el cambio desde un modelo de comunicación eminentemente unidireccional hacia un modelo de comunicación interactiva, en la que se crea un flujo de comunicación bidireccional entre la organización y el consumidor.

Bajo lo expuesto, podemos decir que el comercio electrónico ha impactado de manera positiva el comercio a nivel mundial. Debido a que facilita al usuario o consumidor realizar las adquisiciones de un bien o servicio en cualquier parte del mundo de forma virtual

sin utilizar el desplazamiento, disminuyendo costo y optimizando tiempo; además de permitir a las empresas comercializar, dar a conocer sus productos a sus clientes sin necesidad de incurrir en altos costos de operación, es decir le permiten disminuir costo, aumentar la productividad y la rentabilidad de la empresa.

El comercio electrónico ofrece a las empresas las ventajas de ser competitivo, tener adaptabilidad al entorno, reducir costos operativos, mantener relaciones con los proveedores y usuarios, compartir información en tiempo real, penetrar el mercado, interactividad, disponibilidad las 24 horas del día.

2. TENDENCIAS DEL COMERCIO ELECTRÓNICO

Es imposible predecir el futuro. Sabemos que este lo cambiará todo, pero no cuando ni exactamente lo hará. No obstante, nuestra obligación, además de estar continuamente actualizado, es tratar de intuir por donde están evolucionando los cambios a través de las tendencias que podemos observar, para tratar de anticipar y planificar ciertas actuaciones, inversiones o movimientos estratégicos, no exentos de riesgos, pero inevitables si queremos seguir en el juego (Somalo, 2017).

Indica (Rois, 2020) que las tendencias que influyen en el comercio electrónico son:

- Pagos móviles. – Los pagos móviles pueda que no sea el sector más atractivo, pero es uno de los más complejos, dinámicos e interesantes para el futuro inmediato del e-commerce.

Los pagos se han convertido en un campo de trabajo esencial, uno de los más relevantes y con mayor impacto en el mercado electrónico

afirma

El crecimiento de los pagos móviles da como resultado un alto mejoramiento de transformación en los negocios online y sobre todo en los negocios más exigentes, siendo esta por lo general las que más han invertido en la profesionalización de la fase fundamental del procedimiento de compras.

- Programas de fidelización online. Asegura que toca ponerse en la piel de los consumidores y usuarios, reconocer sus expectativas, identificar sus objetivos, mejorar su experiencia, favorecer una interacción personalizada, satisfactoria; con contenido adaptado, planes de marketing y conversión comunes a sus intereses y a los de la propia compañía. Y sin perder de vista el contexto cambiante, móvil y digital.

- Realidad virtual o realidad aumentada. – Los usos de la realidad aumentada aún se empiezan a distinguir. Desde el ámbito de los

videojuegos han dado el salto a los anuncios, y ahora es el momento de comprobar lo valioso que puede resultar para los usuarios que compran online pero también en los comercios físicos. La experiencia de compra online será más próxima a la tradicional en la medida en que esta tecnología permite proyectar información de los productos a escala. El uso de la realidad aumentada supondrá grandes ventajas para el e-commerce: catálogos virtuales, sugerencias personalizadas, mejor experiencia de cliente. Un reto para el que deben prepararse (e invertir) tiendas y consumidores.

- Mejores servicios de envío y seguimiento de productos. – Por medio de la implementación de la tecnología en los centros

logísticos, los grandes comercios electrónicos podrán hacer llegar sus productos hacia su clientela en el mismo día en que estos los han adquirido, esto porque además de la rapidez de la entrega la clientela exige prestaciones al proceso de compra de acuerdo con (negocios, 2016). El más claro ejemplo de ello es Amazon, que, gracias a la implementación de la mejor tecnología en sus centros logísticos, entre otras mejoras, ofrece servicios para recibir los productos en cuestión de horas. Junto con la rapidez del envío, el cliente exige cada vez más prestaciones a todo el proceso de compra. Entre ellas se encuentra la posibilidad de monitorizar el lugar y estado de su producto desde que lo solicita hasta que lo recibe, algo que ya se puede disfrutar y se mantendrá.

CONCLUSIONES

Ante los avances tecnológicos, las compras toman un rol importante para la comercialización de productos o servicios de manera online. El comercio digital o e-commerce permite a las empresas comercializar sus productos en mercados altamente competitivos a través de páginas web, mismas que permite que los productos o servicios estén al alcance de consumidores a nivel mundial y en tiempo real, además de adaptarse a los constantes cambios del entorno sin parar su operación, pudiendo generar ingresos y contribuir a la economía de un estado en tiempos de crisis. Toda empresa que se quiera mantener en el mercado debe estar atenta a las constantes modificaciones en gustos de los consumidores, para poder cambiar de estrategias y adelantarse a las necesidades cambiantes del cliente y de su propio

entorno. El uso de redes sociales como Facebook, Instagram y Twitter son los principales promotores en promocionar a las tiendas online existentes permitiendo que el usuario visualice productos o servicios a la hora de navegar, con el fin de llamar la atención, en lo cual ellos entran a un proceso de descubrimiento del producto y a su vez lo toman en consideración, después de esos dos pasos el usuario procede a la decisión de compra en el cual lo convierte en consumidor. Podemos observar que cada vez más avanza la tecnología y la mayoría de las personas se adaptan muy rápido a esta nueva etapa, y el que no esté preparado para esta nueva etapa, la sociedad lo obligará a entrar al mundo digital. Esta nueva era de tecnología ha favorecido tanto a la comercialización ya que con un solo clic pueden vender y a

la vez comprar, ya sean productos o servicios, además de brindar confianza, comodidad y seguridad tanto al cliente como al vendedor.

BIBLIOGRAFÍA

- Carrasco Fernandez, S. (2014). Ventas Online. España: Paraninfo. Cisneros Canllas, E. (2017). E-COMMERCE . Perú: Macro Eirl.
- Deery, M. (02 de Enero de 2019). Trusted Shops. Obtenido de 3 estrategias sencillas para establecer precios en el e-commerce: <https://business.trustedshops.es/blog/estrategias-establecer-precios-ecommerce/>
- Donet Sepúlveda y Juaréz Varón, D. (2014). Cuadernos de Marketing y Comunicación Empresarial. Valencia: Área de Innovación y Desarrollo, S.L.
- Ferro, J. M. (2019). El Comercio Electrónico y métodos de pago. Business & Economics / Globalizatio.
- García, L. J. (2015). Gestión de Contenidos Web, Manual Teórico. Madrid: CEP S.L.
- Guzmán, S. (2014). Negocios Online y Más. Obtenido de Qué Es Comercio Digital o Electrónico: Origen E Historia yCuál Es Su Futuro?: <https://negocio-onlineymas.blogspot.com/2014/10/que-es-el-comercio-digital-o.html>
- Hernández R., Eva María; Hernández B., Luis Carlos;. (2018). Manual de Comercio Electrónico. España: ICG Marge, SL.
- Hernandez, C. (2018). Social media marketing y gestión de la reputación online. Madrid: CEP S.L.
- Instituto de Economía Digital (ICEMD. (Diciembre de 2017). Las 6 Generaciones de la Era Digital. Obtenido de https://cdn5.icemd.com/app/uploads/2018/12/Estudio_6-generaciones-de-la-era-digital-.pdf
- Kluwer Wolters. (2019). Kluwer Wolters. Obtenido de Plataforma digital: <https://guiasjuridicas.wolters-kluwer.es/Content/Documento.aspx?params=H4sIAAAA AAAEAMt-MSbF1jTAAAkMTC1MjC7Wy1KLi-zPw8WyMDQ0tDA4hAZlqlS35yS GVB-qm1aYk5xKgDkeWXsNQAAAA==WKE>
- Madariaga, J., Buenadicha, C., Molina , E., & Ernst, C. (2019). Economía de Plataformas y Empleo. Buenos Aires: CIPPEC.
- Martinez Valverde, J. (2017). COMERCIO DIGITAL INTERNACIONAL. BARCELONA: PARANINFO.
- Martínez y Rojas, F. (2017). Comercio Digital Internacional. Madrir: Paraninfo S.A.
- Moro y Rodés, A. (2014). Marketing Digital. Madrid: Paraninfo S.A.
- Negocios, t. p. (2016). Tecnoogía para negocios. Obtenido de <https://ticnegocios.camaravalencia.com/servicios/tendencias/tendencias-del-comercio-electronico-hacia-donde-vamos/>
- Paloma, P. G. (2020). Si no es hoy, entonces ¿cuándo? España: Profit Editorial.
- ProChile. (Abril de 2018). Exporta Dígital. Obtenido de Las 10 tendencias del E-Commerce para el mundo: https://www.prochile.gob.cl/wp-content/uploads/2019/01/Las_10_Tendencias_del_ecommerce_en_el_mundo-cap_10_.pdf

- Rodriguez Ardura, I. (2006). Principios y Estrategias del Marketing. Barcelona: UOC.
- Rois, S. (8 de Enero de 2020). Marketing Ecommerce. Obtenido de Tendencias eCommerce 2020: 10 claves que marcarán la evolución del negocio digital en España (y el mundo): <https://marketing4ecommerce.net/tendencias-ecommerce-2020-10-claves-que-marcaran-la-evolucion-del-negocio-digital-en-espana-y-el-mundo/>
- Somalo, I. (2017). El Comercio Electrónico, una guía completa para gestionar la venta online. Madrid: ESIC Editorial.
- Talaya y Mondéjar, J. (2013). Fundamentos de Marketing. Madrid: ESIC.

La neurolingüística como vía para el mejoramiento de la comunicación y su influencia en la colectividad

NEUROLINGUISTICS AS A WAY TO IMPROVE COMMUNICATION AND ITS INFLUENCE WITH THE COMMUNITY

Delgado Ureta Jenniffer Ivonne

Estudiante de Ciencias de la Comunicación Mención Periodismo
el315987055@live.uleam.edu.ec

Tutora: Dra. Almeida Macías Roxana Mercedes. Phd

Docente de Ciencias de la Comunicación
mercedes.almeida@uleam.edu.ec
Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

RESUMEN

El lenguaje, es sin duda fundamental para que se dé la comunicación de manera efectiva, y se utiliza de manera continua, es la herramienta de los comunicadores, pero debe ser utilizado de manera apropiada y eficaz, de modo que se recibe y se da información para tener comunicación con millones de

personas y es ahí donde se debe determinar precisamente qué quieren decir los mensajes con las palabras que se utilizan, pues la mayoría de veces, el ser humano no hace el uso apropiado de las palabras, lo que ocasiona que estas se distorsionen y no contengan el sentido verdadero de lo que se quiere expresar.

ABSTRACT

Language is undoubtedly fundamental for effective communication to take place, and it is used continuously, it is the tool of communicators, but it must be used appropriately and effectively, so that information is received and given. to have communication with millions of people and

that is where it is necessary to determine precisely what the messages mean with the words that are used, because most of the time, the human being does not make the appropriate use of words, which causes these are distorted and do not contain the true meaning of what you want to express.

INTRODUCCIÓN

Esta investigación se fundamenta en el hecho de que los seres humanos interactúan de conformidad con los diferentes ámbitos y circunstancias, teniendo en cuenta que la

forma principal de interacción es la comunicación, la cual se da, de una a varias personas, esto no solo tiene que ver como se expresa un mensaje, sino también los gestos

que se utilizan cuando se está interactuando con una o más personas, cada uno con un estilo único y personal que se destaca como una habilidad para obtener resultados de lo que verdaderamente se quiere lograr en el entorno, en esto encajan, los órganos de los sentidos (vista, oído, tacto).

Como lo menciona (Perez, 2014), la

2.1. Neurolingüística y PNL

La neurolingüística relaciona y estudia los procesos que subyacen al lenguaje, con el cerebro y la conducta. Investiga también varios temas, entre los cuales se mencionan:

Programación, neuro y lingüística dónde se procesa la información del lenguaje, cómo se desarrolla con el tiempo el procesamiento del lenguaje, cómo puede contribuir la neurofisiología a la patología del habla y el lenguaje, y cómo las estructuras cerebrales están relacionadas con la adquisición del lenguaje y el aprendizaje. (Díaz, 2015, pág. 39)

El término “Neurolingüística Programación” programación neurolingüística, fue acuñado en 1976 por John Grinder y Richard Bandler, de acuerdo con Armendariz (2004), se compone de los siguientes términos: Programación, neuro y lingüística.

Bandler y Grinder (citados por Sambrano, 2000 y Huerta, 2018) mencionan sobre la PNL:

La programación, se refiere al proceso de organizar los elementos de un sistema de representaciones sensoriales, para lograr resultados específicos.

Neuro, representa el principio básico de que toda conducta es el resultado de los procesos neurológicos, estos procesos neuronales controlan la actividad mental y la relación mente-cuerpo,

comunicación humana es un ritual simbólico del que nadie puede sustraerse, hay dos niveles básicos al emitir información: el lenguaje verbal y el lenguaje no verbal. Una persona puede mentir muy bien de palabra, con sus argumentos y razones, pero le costará mucho más mentir con el cuerpo gracias al perfecto dominio del lenguaje verbal y no verbal.

Lingüística, indica que los procesos nerviosos están representados y organizados secuencialmente en modelos estrategias mediante el sistema de lenguaje y comunicación. Es por eso por lo que mediante el lenguaje y otros sistemas no verbales de comunicación se ordenan los pensamientos para comunicarse con el exterior.

Ante lo expuesto se define que, la Programación Neurolingüística constituye un modelo formal y dinámico, de cómo funciona la mente ante la percepción humana, procesando la información, la experiencia y las diversas implicaciones que esto tiene para el éxito personal.

Para Oropeza (2005) la Programación Neurolingüística (PNL) es el estudio de los patrones mentales. Permite conocer los procesos mentales que se usan para codificar información, y por lo tanto la forma de pensar y de actuar.

Ésta explora como se transmite la representación del mundo a través del lenguaje. De acuerdo con este las experiencias vitales son captadas por los cinco sentidos y procesada como información por el sistema nervioso, el cual ayuda a representar internamente dichas experiencias con el fin de darle significado a cada una de ellas, esto se realiza a nivel

lingüístico, a través de las palabras, sonidos, sentidos, sensaciones y olores. El proceso neurolingüístico parte de los fundamentos de la teoría constructivista, la cual define la realidad como una invención no como un descubrimiento.

A través de la PNL se modifican pensamientos y se perciben que “las acciones y actitudes del ser humano contienen 6 principios fundamentales: Control, placer, causa, efecto, correspondencia y psicomotricidad, que pueden ser modificados a través de la PNL, y estas estructuran una especie de filtro” (Fonseca, 2009, pág. 32).

Para modificar estos principios, sólo basta con transformar los deseos y pensamientos, tomando en cuenta la definición de uno mismo y la creación de metas; éstas deben de ser medibles, específicas, con un tiempo límite y realistas.

Con base en lo anterior se puede definir a la PNL como una herramienta psicopedagógica

2.2. PNL y sus áreas de aplicación

Tal como se ha manifestado la PNL está inmersa en toda actividad humana donde el lenguaje es primordial. Por ello es una estrategia eficaz para la aplicación en los diversos campos como, por ejemplo:

Salud: Psicólogos, y terapeutas. Por ejemplo, ante el estrés, estos trabajan en los desórdenes de personalidad y control emocional.

Deportivo: Entrenadores y deportistas, con la finalidad de mejorar el rendimiento y aprendizaje de diversas actividades deportivas.

Educación: Docentes universitarios y de bachillerato, quienes incrementan las capacidades y el rendimiento del aprendizaje.

Empresarial: Marketing. Esta aplica a

que puede innovar de manera eficiente la práctica periodística, mejorando con esto el desarrollo del proceso de comunicación e información.

La neurolingüística se lleva a cabo en todas las principales áreas de la lingüística. A continuación, se indica cómo dicha investigación se dirige a las subdisciplinas más importantes de esta:

Fonética: Cómo el cerebro selecciona a nivel muscular la articulación de los sonidos de la cadena hablada.

Fonología: Cómo se representa el sistema fonológico de una lengua en el cerebro.

Morfología y Sintaxis: Cómo el cerebro selecciona esos fonemas que determinan palabras y las combina para formar oraciones.

Lexicología y semántica: Cómo el cerebro almacena y accede a las palabras que una persona conoce y puede estructurar para elaborar la comprensión.

mejorar la capacidad de liderazgo, por ejemplo, el entrenamiento y modelado para alto rendimiento en ventas.

Comunicación: Periodistas y bloggers, los cuales permite que se comuniquen con éxito ante su audiencia. (Allen J. G., 2016)

Comunicarse es persuadir, es tener influencia sobre alguien. Por ello es muy importante desarrollar e incrementar una forma de comunicación que tenga impacto de cambio y poder persuasivo sobre otros, sin embargo, según Javier Araujo (2017), la PNL es una disciplina transversal y por tanto puede marcar una diferencia positiva en cualquier campo al que se aplique. La PNL ayuda a

mejorar nuestras habilidades de comunicación, y como seres sociales, esta comunicación está presente en todas las áreas de nuestra vida, ya que, si mejoramos la forma de cómo nos

comunicamos primero con nosotros mismos y luego con los demás, esto tendrá como consecuencia la disminución del número de conflictos (intra e interpersonales).

2.3. PNL aplicada al periodismo

La PNL puede ser empleada en diferentes ámbitos de la vida de un individuo o de una sociedad; así mismo, esta herramienta ha comenzado a ser aplicada en los principales campos de la comunicación como lo son: la publicidad, la comunicación organizacional y el periodismo.

En el periodismo, la PNL puede llegar a ser empleada en el manejo constante que hay con los públicos, para lograr que la comunicación sea eficiente y de esta manera exista un compás entre el emisor (en este caso los periodistas) y él o los receptores que serían siempre el público al cual está dirigido.

En el uso del idioma más allá de la manera de expresión lingüística, el comunicador del Siglo XXI obligadamente debe adecuar sus habilidades a la realidad de la lingüística del Nuevo Milenio. Es precisamente en estos momentos donde hay que emplear técnicas y herramientas acordes a los retos de estos tiempos.

CONCLUSIONES

La presente investigación que surgió de la necesidad de conocer el impacto de la neurolingüística como vía para el mejoramiento de la comunicación y su influencia en la colectividad a través de distintas fuentes bibliográficas concluye en que:

Hoy en día no basta con ser un comunicador técnicamente preparado para impactar

Cada comunicador debe aprender a valorar los efectos de su lenguaje sobre la expresión lingüística. Regular su lenguaje garantizará una eficacia comunicativa a la hora de comunicar en cualquier texto o entorno.

De esta forma es importante tener en cuenta el lenguaje utilizado con los públicos, ya que estos son diferentes de acuerdo con la clase de periodismo (opinión, político, deportivo, etc.) y si son manejados en prensa, medios digitales, televisión o radio, pues cabe destacar que si se le da un uso correcto al lenguaje se tendrá una buena comunicación con los demás.

Como lo menciona Alsina (2001) “para lograr una comunicación verbal eficiente con públicos, es importante que los receptores simpaticen con aquellos que emiten los mensajes. La PNL cuenta con una herramienta llamada rapport, la cual establece una conexión entre el orador y el público” (p. 53).

positivamente en la audiencia. No es suficiente tener conocimientos o información, sino saber transmitirlos, causar emociones y facilitar el aprendizaje. La PNL ayudará a ser más conscientes de la forma de comunicar (comunicación interna y externa), así como potenciar la influencia que se requiere en las relaciones interpersonales. Se puede adquirir las competencias de un comunicador de alto

impacto con sentido, propósito y valores.

En la actualidad, hablar en público es una auténtica necesidad para todas las personas y más aún para los profesionales de la comunicación. La comunicación es tan habitual que cada vez hay más personas que apuestan por aprender sus claves, de manera que

cualquier persona puede hacerlo, teniendo en cuenta que cada ser humano tiene sus cualidades para hablar en público. Pero, para poder hablar bien hay que saber manejar el lenguaje verbal y no verbal, por el hecho de que la comunicación es primordial para todo individuo.

BIBLIOGRAFÍA

- Allen, J. G. (27 de Octubre de 2016). Programación neurolinguística. Obtenido de Psicología y mente: <http://conociendoelpnl.blogspot.com/2016/10/aplicaciones-de-la-pnl.html>
- Allen, S. (2015). 39 técnicas de pnl. España.
- Alsina, M. R. (2001). Teorías de la comunicación, ámbitos, métodos y perspectivas. Barcelona.
- Álvarez, E. B. (30 de Mayo de 2018). ¿Dónde aplicar PNL? Obtenido de Coaching & PNL: <https://pnl nexos.jimdofree.com/d%C3%B3nde-aplicar-pnl/>
- Armendáriz, R. (2004). Educando con el corazón. Pax, México D. F.
- Ayora, M. A. (2013). Investigando el potencial con PNL . Quito: Editorial Jurídica del Ecuador.
- Bon, G. L. (1895). Psicología de las masas. Madrid: Verbu, S. L. 2018.
- Camacho, F. J. (31 de Agosto de 2017). La PNL mejora la comunicación, el trato con personas y la implicación de los profesionales. Obtenido de Building Talent: <https://www.il3.ub.edu/blog/la-pnl-mejora-la-comunicacion-el-trato-con-personas-y-la-implicacion-de-los-profesionales/>
- Caplan, D. (1992). Introducción a la neuro-lingüística y al estudio de los trastornos del lenguaje. Antonio Machado Libros.
- Díaz, D. M. (2015). Teorías en psicología.
- Dilts, R. (2003). El poder de la palabra PNL: La magia del cambio de creencias a través de la conversación. Barcelona, España.
- Fernández, F. F. (2011). PNL: Comunicación asertiva.
- Fonseca, C. (2009). Cambios mágicos con PNL. Pax, México D. F.
- Gleason, J. B. (1999). Psicología del lenguaje. EEUU.
- Halliday, M. (2010). Estructura y función del lenguaje. Chile.
- INNOVA Research Journal (2016). Las TICS y su utilización para la lectura, la lingüística y la literatura como Tools generadoras de competencias en los discentes del milenio. , Vol 1, No. 12, pp. 152.
- Mora, J. D. (2006). La política y pensamiento de la comunicación. España.
- Noli, J. (02 de Mayo de 2014). Cambio con PNL. Obtenido de Blogger: <https://www.cambioconpnl.com.ar/2014/05/comunicacion-y-los-sistemas.html>
- Oropeza, R. (2005). Aprendizaje Acelerado

- do, La Revolución Educativa del siglo 21. México D. F.
- Perez, J. (2014). Como influir sobre las personas con técnicas de persuasión.
- Ribeiro, L. (2017). La comunicación eficaz. España: Ediciones Urbano.
- Vela, Á. G. (2006). Comunicación y Lenguaje. España.
- Worm, G. (2019). El poder de las palabras - Neuro Comunicación y PNL para la vida diaria. Praxis Editorial.

Fake news: La revolución de la desinformación política del Ecuador en las redes sociales Facebook y Twitter

FAKE NEWS: THE REVOLUTION OF POLITICAL DISINFORMATION IN ECUADOR ON SOCIAL NETWORKS FACEBOOK AND TWITTER

Cruz Mero Lady Caroly

Estudiante de Ciencias de la Comunicación Mención Periodismo
e1314424597@live.uleam.edu.ec

Tutora: Dra. Henríquez Coronel Patricia María, Phd

Docente de Ciencias de la Comunicación
patricia.henriquez@uleam.edu.ec
Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

RESUMEN

Las redes sociales en especial Facebook y Twitter son espacios en los que la ciudadanía en general puede subir cualquier tipo de información. En este trabajo se escogieron y analizaron 50 fake news (noticias falsas) de las protestas efectuadas en Ecuador en el mes de octubre de 2019. El propósito es analizar la difusión de noticias falsas creadas con fines políticos en Facebook y Twitter durante el caso de las Protestas Ecuador en octubre de 2019.

La investigación se basó en un enfoque mixto, aplicando la técnica de la observación, Los datos analizados fueron recogidos en una rejilla de observación, diseñada a partir de diferentes autores. Para el procesamiento de los datos de las 50 Fake News seleccionadas, se utilizó la herramienta Excel.

Se concluye que de acuerdo con los tipos de fake news, el que más predomina es el contenido manipulado, a través de imágenes o videos de hechos sucedidos anteriormente, las fake que emplean contenido impostor, y las que corresponden a contenido falso. Destacan las fakenews que utilizan titulares llamativos, empleando también personajes del momento e imágenes falsas y retocadas para enganchar a la audiencia. Las imágenes tuvieron un papel fundamental, ya que es a través de estas en las cuales es expuesta más información no real en redes sociales, siendo Facebook y twitter uno de los sitios preferidos para publicar este tipo de acción.

Palabras claves: Fake News. Protestas Ecuador 2019, Redes Sociales, Desinformación.

ABSTRACT

Social networks, especially Facebook and Twitter, are spaces in which citizens in general

can upload any type of information. In this work, 50 fake news (false news) of the protests

carried out in Ecuador in the month of October 2019 were chosen and analyzed. The purpose is to analyze the dissemination of false news created for political purposes on Facebook and Twitter during the case of the protests. Ecuador protests in October 2019.

The research was based on a mixed approach, applying the observation technique. The analyzed data was collected in an observation grid, designed from different authors. For the processing of the data of the 50 Fake News selected, the Excel tool was used.

It is concluded that according to the types of fake news, the most predominant is the

INTRODUCCIÓN

Ecuador vivió una conmoción social los primeros días del mes de octubre caracterizada por manifestaciones de protesta de transportistas y del movimiento indígena debido a la decisión del gobierno de liberar los precios de los combustibles. Ante este suceso las redes sociales fueron el escenario perfecto para distorsionar la información de manera acelerada ante este acontecimiento,

Desinformación

La desinformación está de plena actualidad. Ha entrado de lleno y con fuerza en la vida política, económica y social, en nuestra esfera privada y en nuestro lenguaje habitual. Es un término cuyo concepto aparece asociado a otros, como posverdad, ciberseguridad o injerencias, también de actualidad (Romero, 2019, párr. 2).

La desinformación según Romero (2019) puede definirse como la difusión intencionada de información no rigurosa que busca minar la confianza pública, distorsionar los hechos,

manipulated content, through images or videos of events that occurred previously, the fake ones that use impostor content, and those that correspond to false content. The fake news that use catchy headlines stand out, also using characters of the moment and false and retouched images to hook the audience. The images played a fundamental role, since it is through these that more non-real information is exposed on social networks, with Facebook and Twitter being one of the preferred sites to publish this type of action.

Keywords: Fake News. Ecuador 2019 protests, Social Networks, Disinformation.

prestándose para todo tipo de publicación entre ellas información falsa expuesta especialmente en Facebook y Twitter.

En esta investigación se desglosan temas fundamentales de las fake news. En el primer capítulo se determina el planteamiento del problema, formulación del problema, preguntas de la investigación, delimitación espacial y temporal, objetivos y justificación.

transmitir una determinada forma de percibir la realidad y explotar vulnerabilidades con el objetivo de desestabilizar. Y ya no estamos hablando de filosofía; estamos hablando de obtener ventajas políticas, de minar los valores democráticos, de extender una nueva narrativa para, en definitiva, cambiar nuestra realidad (párr. 16).

El concepto de desinformación según Milosevich (2017) se entiende fácilmente; su esencia es la intención de engañar. Sin embargo, es muy difícil demostrar dicha

intención en mensajes concretos, así como identificar la desinformación cuando está ocurriendo. El primer paso sería contrastarla, pero para ello sería necesario averiguar la exactitud de los hechos y comprobar la credibilidad de las fuentes.

La Organización No Gubernamental Ambientalista Greenpeace (2019) menciona que la desinformación no son solo noticias falsas. También pueden ser imágenes manipuladas, memes con datos erróneos, cadenas de WhastApp con mensajes fraudulentos, declaraciones equívocas de políticos, etc. Incluso las noticias falsas no tienen por qué ser enteramente falsas: a menudo simplemente eligen poner el foco en

aspectos intrascendentes, o cargan con subjetividad un hecho verídico (párr. 4).

Sin embargo, desinformación como término compuesto puede provenir inicialmente de la inclusión, en 1949, de la palabra *Dezinformatsia* en el Diccionario de la Lengua Rusa, el cual la definía como: “acción de inducir a error mediante el uso de informaciones falsas” y aunque no fuera positivado en el instrumento lingüístico hasta esa fecha, desde principio de los años veinte ya venía utilizándose para referirse a las campañas de intoxicación informativa que, según los rusos, divulgaba el bloque capitalista en contra de la naciente Unión Soviética (Romero, 2012, p. 52)

1.1.1 Fake News y la desinformación política

Las campañas de desinformación han sido una estrategia de los monopolios mediáticos tradicionales para amenazar y dismantelar las democracias durante años (Comunicacion Cultura Digital, 2017, párr. 3).

De acuerdo con Allcott y Gentzkow (2017) citado en Oliveira y Parra (2018) sin duda, el momento más álgido del fenómeno de las fake news se vivió a partir de dos acontecimientos que sucedieron en 2016: el proceso del Brexit Reino Unido y las elecciones norteamericanas que ganó Donald Trump. Una de las numerosas investigaciones realizadas a partir de estas últimas, confirmaba que durante la campaña electoral se generaron un total de 115 noticias falsas favorables al actual presidente de Estados Unidos que se compartieron en

Facebook un total de 30 millones de veces, frente a las 41 fake news en beneficio de Hillary Clinton compartidas en 7,6 millones de ocasiones (p. 2).

Lewandowsky (2017) citado en Padilla (2018) señala que, durante la campaña presidencial estadounidense de 2016, el 70% de las declaraciones atribuidas a Donald Trump resultaron ser falsas. Averiguar el efecto real que han tenido estas desinformaciones en la toma de decisiones de los electores es una cuestión de especial interés que ha generado un debate académico y político importante y ha puesto el foco en los mecanismos de control y otras medidas para combatir las desinformaciones (p. 19).

1.1.2 Fake News en Facebook y Twitter: Protestas Ecuador 2019

Varios son los contenidos que circulan por redes sociales acerca de un tema que ha dado

mucho de qué hablar a medios de comunicación nacionales e internacionales y sitios web, como

es el caso que vivió el Ecuador en octubre de 2019, cuando se vio sumergido en situaciones complejas tras anunciarse la eliminación del subsidio a la gasolina. Debido a esto se empezaron a compartir y difundir un sin fin de información, sobre todo en redes sociales, pero no toda la información expuesta acerca de ese tema es totalmente cierta.

Durante los 11 días que duró el Paro

1.1.3 Emisores de las Fake News

El análisis del fenómeno de la difusión de noticias falsas debe partir de la identificación de dos sujetos que intervienen en su propagación. En primer lugar, las plataformas o sitios web que crean esas noticias falsas y, en segundo término, las redes sociales que contribuyen a su difusión viral. Por lo que se refiere a los sitios web, gran cantidad de noticias falsas son originariamente fabricadas por spammers que pretenden engañar a los usuarios de la Red y lucrarse de ingresos publicitarios por cada clic que hagan esos usuarios (Pauner, 2018, p. 301).

De acuerdo con Amorós (2018) “los creadores de fake news son personas interesadas que inventan de forma consciente una información falsa a la que confieren una apariencia periodística para lograr un objetivo concreto a través de su propagación” (p. 47). Amorós distingue, básicamente, dos tipos de interés en los creadores de noticias falsas: Interés económico e interés ideológico.

En una entrevista para el portal web “Etcétera” Marc Amorós García autor del libro “Fake News: La verdad de las noticias falsas” menciona que:

Hay creadores de fake news que lo hacen

Nacional se registraron por la red social Twitter y Facebook varias noticias falsas, como el caso de un supuesto comunicado donde según las FFAA pedía la renuncia al Presidente Lenin Moreno.

Una publicación realizada por diario El Universo (2019) confirma que la noticia expuesta por estas dos plataformas digitales es falsa.

a título individual con un ánimo de lucro, de intentar ganar dinero mediante la fabricación y la difusión de información falsa. Luego hay quienes, a partir de ello, montan una empresa dedicada a conseguir colocar las historias falsas en las conversaciones de redes sociales; y que puedan llegar a ser trending topic en un país (Amorós, 2019, párr. 31).

Para la viralidad de estas noticias el Instituto Valenciano de la Juventud (2017) menciona que los mayores de 65 años son los que más difunden noticias falsas en la red, y son siete veces más propensos a compartirlas que los jóvenes. De hecho, tan solo el 3% de los jóvenes compartieron este tipo de noticias en 2016.

En Ecuador aún no hay leyes que sancionen a las personas que compartan o publiquen información falsa en redes sociales. En las manifestaciones de octubre de 2019 el Presidente de la República Lenin Moreno trató de aletar a la ciudadanía sobre las fake news que circulaban en aquel momento con el #BastaDeNoticiasFalsas, con la finalidad de desmentir sucesos que no correspondían al hecho que se estaba dando.

CONCLUSIONES

De acuerdo con esta investigación y a los datos e información obtenidos y desarrollados, se pudo confirmar que vivimos en una sociedad en la que una noticia falsa es mayormente compartida y viralizada mucho más rápido que una noticia real. En el caso Protestas Ecuador 2019, la red social Facebook y Twitter desempeñaron un papel primordial en la difusión de fake news (noticias falsas) tanto por cuentas anónimas como por personajes conocidos en el país.

Respecto a los tipos de fake news que más predominan son aquellas que son manipuladas

a través de imágenes o videos de hechos sucedidos anteriormente, en segundo lugar, aquellas que emplean contenido impostor y finalmente aquellas que emplean contenido falso.

Las características que más destacaron dentro de las 50 fake news analizadas son aquellas que utilizan titulares llamativos, con el fin de captar la atención de los usuarios, utilizando también personajes del momento e imágenes falsas y retocadas para enganchar a la audiencia.

REFERENCIAS

- Alonso González, M. (2019). Fake News: desinformación en la era de la sociedad de la información. *Ámbitos Revista Internacional de Comunicación*, (45), 29-52. Obtenido de https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/88071/Fake_News-_desinformacion_en_la_era_de_la_sociedad_de_la_informacion_.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Alonso, P. (Cuadernos de Periodistas de 2017). 'Fake news' y posverdad en tiempos de populismos: lecciones para periodistas. *Cuadernos de periodistas: revista de la Asociación de la Prensa de Madrid*, (34), 77-84. Obtenido de 'Fake news' y posverdad en tiempos de populismos: lecciones para periodistas: http://www.cuadernosdeperiodistas.com/media/2017/07/Patricia_Alonso.pdf
- Amorós, M. (2018). Fake News: La verdad de las noticias falsas. España: Plataforma Editorial.
- Amorós, M. (25 de febrero de 2019). Vivir en la sociedad de la desinformación. Entrevista a Marc Amorós Garcia. (A. Ruiz Mondragón, Entrevistador). Obtenido de <https://www.etcetera.com.mx/opinion/vivir-en-la-sociedad-de-la-desinformacion-entrevista-con-marc-amoros-garcia/>
- Arévalo, J., & Martin, S. (2019). El papel de las bibliotecas en un mundo de noticias falsas. *Desiderata*, (11), 50-59. Obtenido de Biblioteca de la Facultad de Traducción y Documentación de la USAL: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6885101>
- Astudillo, F. (01 de enero de 2020). Mentira y Anarquía en 2019: El año de las fake news en Ecuador. *El Universo*. Obtenido de <https://www.eluniverso.com/noticias/2020/01/01/nota/7668036/mentira-anarquia-2019-ano-fake-news-ecuador>
- Badillo, A. (2019). La sociedad de la desinformación: Propaganda, "Fake

- News” y la nueva geopolítica de la información. Real Instituto Elcano, 8, 1-42. Obtenido de <http://www.realinstitutoelcano.org/wps/wcm/connect/fc1e5338-b663-4254-943e-15b1d154e62e/DT8-2019-Badillo-sociedad-de-desinformacion-propaganda-fake-news-y-nueva-geopolitica-de-informacion.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=fc1e5338-b663-4254-943e-15b1d154e62e>
- Blázquez, M. (Mayo, 2018). El problema de las noticias falsas: detección y contramedidas. XV Seminario Hispano-Mexicano de Investigación en Biblioteconomía y Documentación, Ciudad de México, México.
- Blu Radio Digital. (30 de enero de 2018). Así funciona el oscuro mercado de las cuentas falsas en redes sociales. Obtenido de BLU radio: <https://www.bluradio.com/lanube/asi-funciona-el-oscuro-mercado-de-las-cuentas-falsas-en-redes-sociales-167357>
- Cabrera, E. (2018). Noticias falseadas: Reacciones desde el periodismo y la política. (Tesis de grado, Universidad de Sevilla). Obtenido de https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/79160/TFG_Emilio%20Cabrera_FINAL.pdf?sequence=1
- CepymeNews. (02 de 01 de 2019). Noticias falsas: cómo se propagan, cómo te afectan, cómo se distinguen y cómo evitarlas. Obtenido de <https://cepymenews.es/noticias-falsas-como-se-propagan-como-te-afectan-como-se-distinguen-y-como-evitarlas>
- Comscore. (11 de abril de 2019). From Viral to Tribal: The Next Frontier of Publishing. Obtenido de <https://www.comscore.com/Insights/Presentations-and-Whitepapers/2019/From-Viral-to-Tribal-The-Next-Frontier-of-Publishing2>
- Comunicación Cultura Digital. (21 de diciembre de 2017). Carta abierta de representantes de la Sociedad Civil de América Latina y el Caribe sobre el discurso de noticias falsas y elecciones. Obtenido de <https://sursiendo.org/blog/2017/12/carta-abierta-de-representantes-de-la-sociedad-civil-de-america-latina-y-el-caribe-sobre-el-discurso-de-noticias-falsas-y-elecciones/>
- Cortés, C., & Isaza, L. (2017). Informe de Noticias falsas en Internet: la estrategia para combatir la desinformación. Obtenido de Noticias falsas en Internet: la estrategia para combatirla desinformación: <https://www.palermo.edu/cele/pdf/FakeNews.pdf>
- Daily Dot. (01 de marzo de 2020). 6 razones por las que nos enamoramos de Facebook. Obtenido de <https://www.dailydot.com/unclick/why-we-fall-for-hoaxes-facebook/>
- De la Varga, P. (02 de julio de 2019). ¿Qué significa el término fake news en español? Obtenido de https://compromiso.atresmedia.com/levantala-cabeza/actualidad/que-significa-termino-fake-news-espanol_201903295c9e03b80cf2fb2ce3661bdf.html
- Del Castillo, M. (2017). El problema de las falsedades en redes sociales. (Tesis de grado, Universidad de Sevilla). Obtenido de <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/70265/TFG%20-%20>

- El%20problema%20de%20las%20falsedades%20en%20las%20redes%20sociales..pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ecuador Chequea. (2019). Ecuador Chequea al 2019: el año de la desinformación. Obtenido de <https://www.ecuadorchequea.com/informe-ecuadorchequea-desinformacion-ecuador-fakenews/>
- El Universo. (7 de octubre de 2019a). Fuerzas Armadas niega comunicado que pediría renuncia a Lenin Moreno. El Universo. Obtenido de <https://www.eluniverso.com/noticias/2019/10/07/nota/7551659/noticia-falsa-fake-news-fuerzas-armadas-ecuador-niega-renuncia#:~:text=El%20Ministerio%20de%20Defensa%20neg%C3%B3,tuite%C3%B3%20la%20Secretar%C3%ADa%20de%20Estado.>
- El Universo. (25 de diciembre de 2019b). Protestas en Ecuador fueron lo más destacado de 2019 para 40 % de encuestados por Cedatos. El Universo. Obtenido de <https://www.eluniverso.com/noticias/2019/12/25/nota/7665048/paro-octubre-es-hecho-importante-2019-40-poblacion>
- Elías, C. (2018). Fakenews, poder y periodismo en la era de la posverdad y 'hechos alternativos'. *Ambitos: Revista Internacional de Comunicación*, (40), 1-6. Obtenido de Fakenews, poder y periodismo en la era de la posverdad y 'hechos alternativos': <https://revistascientificas.us.es/index.php/Ambitos/article/view/8913/7891>
- Enfoque. (2018). El Boom de las Fake News (USFQ Informe No. 47). Obtenido de El Boom de las FAKE NEWS: https://www.usfq.edu.ec/publicaciones/enfoque/Documents/2018/enfoque_2018_03.pdf
- Escuela Superior de Administración y Negocios. (09 de enero de 2018). Predicciones de Gartner para las tecnologías de la información de los próximos años. Obtenido de <https://www.esan.edu.pe/apuntes-empresariales/2018/01/predicciones-de-gartner-para-las-tecnologias-de-la-informacion-de-los-proximos-anos/>
- Estudio de Comunicación y Servimedia. (2018). Informe de la Influencia de las noticias falsas en la opinión pública. Obtenido de https://www.servimedia.es/sites/default/files/documentos/informe_sobre_fake_news.pdf
- Federación Internacional de Periodistas. (22 de agosto de 2018). ¿Qué son las Fake News?: guía para combatir la desinformación en la era de la posverdad. Obtenido de <https://www.ifj.org/media-centre/reports/detail/que-son-las-fake-news-guia-para-combatir-la-desinformacion-en-la-era-de-la-posverdad/category/publications.html>
- First, D. (14 de 03 de 2017). Para entender el actual ecosistema de información, debemos descomponer tres elementos. Obtenido de <https://es.firstdraftnews.org/2017/03/14/noticias-falsas-es-complicado/>
- Flox, A. (27 de abril de 2016). Los perfiles falsos en redes sociales. Obtenido de [Entrada de blog]. <https://www.indedmedia.com/blog/los-perfiles-falsos-las-redes-sociales/>
- Fontevicchia, A. (7 de junio de 2017). Fake

News: El cáncer de la web gestado por Google y Facebook. Perfil. Obtenido de <https://www.perfil.com/noticias/tecnologia/fake-news-el-cancer-de-la-web-gestado-por-google-y-facebook.phtml>

Fundamedios. (2019). Informe del rostro de la desinformación de Ecuador Chequea. Obtenido de Informe del rostro de la desinformación: <https://drive.google.com/file/d/1XrzKOJjs8jfe1pA0vXU01kD2uQwubWMz/view>

Gelpi, R. (2018). Política 2.0: las redes sociales (Facebook y Twitter) como instrumento de comunicación política. Estudio: caso Uruguay. (Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid). Obtenido de <https://eprints.ucm.es/49515/>

Greenpeace. (21 de mayo de 2019). ¿Qué es la desinformación?. Obtenido de <https://es.greenpeace.org/es/en-profundidad/asi-funciona-la-desinformacion-en-whatsapp/que-es-la-desinformacion/>

Guelmes Valdés, E. L., & Nieto Almeida, L. E. (2015). Algunas Reflexiones Sobre El Enfoque Mixto De La Investigación Pedagógica En El Contexto Cubano. *Universidad y Sociedad*, 23 - 29.g

Honores, I. (2016). Libertad de expresión en Internet: informaciones falsas que generan polémica en las redes sociales. (Tesis de grado, Universidad Jaime Bausate y Meza). Obtenido de http://repositorio.bausate.edu.pe/bitstream/handle/bausate/23/Ivan_Honores_Tesis_bac_hiller_2016.pdf?sequence=3&isAllowed=y

Instituto Valenciano de la Juventud. (2017).

¿Quién ayuda a difundir noticias falsas? Obtenido de http://www.ivaj.gva.es/es/agenda-general/-/asset_publisher/fRjySVXbiS28/content/%C2%BFquien-ayuda-a-difundir-noticias-falsas-

Maroto, D. (2017). El uso de Facebook en campaña electoral: los casos de Hillary Clinton y Donald Trump. (Trabajo de fin de grado, Universitat Jaume I). Obtenido de http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/172816/TFG_2017_MarotoObon_David.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Milosevich-Juaristi, M. (2017). El poder de la influencia rusa: la desinformación. *Real Instituto Elcano*, (7), 1-6. Obtenido de <http://www.realinstitutoelcano.org/wps/wcm/connect/e4151417-6b46-4fc4-9ae8-170e0e567cdd/ARI7-2017-MilosevichJuaristi-Poder-influencia-rusa-desinformacion.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=e4151417-6b46-4fc4-9ae8-170e0e567cdd>

pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=e4151417-6b46-4fc4-9ae8-170e0e567cdd

Muñoz, P. (2017). "Medios de comunicación y posverdad: Análisis de las noticias falsas en elecciones presidenciales de EE. UU. de 2016". (Tesis de maestría). Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, España.

Oliveira, L., & Parra, P. (2018). Fake news: una revisión sistemática de la literatura. *Observatorio Special Issue*, (1), 54-78. Obtenido de <http://obs.obercom.pt/index.php/obs/article/view/1374>

Ortega, R. (03 de febrero de 2019). Campañas Electorales y Fake News: Caso Consulta Popular y Referéndum Ecuador. (Tesis de maestría, Universidad Casa Grande). Obtenido de Campañas Electorales y

- Fake News: caso Consulta Popular y Referéndum Ecuador 2018: <http://dSPACE.casagrande.edu.ec:8080/bitstream/ucasagrande/1756/1/Tesis1954ORTc.pdf>
- Ortíz, Y., & Martín, J. (2019). De los bulos a las fake news. *Periodismo, contenidos generados por el usuario y redes sociales. Creatividad y sociedad: revista de la Asociación para la Creatividad*, (30), 104-124. Obtenido de *De los bulos a las fake news. Periodismo, contenidos generados por el usuario y redes sociales*: <http://creatividadysociedad.com/articulos/30/5.%20De%20los%20bulos%20a%20las%20fake%20news.%20Periodismo,%20contenidos%20generados%20por%20el%20usuario%20y%20redes%20sociales.pdf>
- Padilla, A. (2018). Análisis de las desinformaciones del referéndum del 1 de octubre detectadas por Maldito Bulo. *Quaderns del CAC*, XXI(44), 17-26. Obtenido de https://www.cac.cat/sites/default/files/2018-08/Q44_ES.pdf
- Pauner, C. (2018). Noticias falsas y libertad de expresión e información. *El control de los contenidos informativos en la red. Teoría y Realidad Constitucional*, (41), 297-318. Obtenido de http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:TeoriayRealidadConstitucional-2018-41-7110/Cristina_Pauner_Chulvi.pdf
- Pescador, D. (29 de noviembre de 2019). Por qué la gente se cree las 'fake news'. *El Diario*. Obtenido de *El Diario*: https://www.eldiario.es/comoyporque/mente-cree-fake-news_0_965904217.html?utm_source=Laboratorio+de+Periodismo&utm_campaign=8ec621a3b7-Newsletter_COPY_01&utm_medium=email&utm_term=0_d18e8a4e41-8ec621a3b7-117888433
- Pichihua, S. (20 de febrero de 2017). Fake news: 7 tipos de desinformación. Obtenido de <https://www.clasesdeperiodismo.com/2017/02/20/fake-news-7-tipos-de-desinformacion/>
- Red Etica. (09 de marzo de 2017). ONU expresa su preocupación por las noticias falsas, desinformación y propaganda. Obtenido de <https://fundaciongabo.org/es/etica-periodistica/noticias/onu-expresa-su-preocupacion-por-las-noticias-falsas-desinformacion-y>
- Revista Indigo. (28 de noviembre de 2017). "Fake news" y Cómplice, palabras del año 2017 gracias a Trump. Obtenido de <https://www.reporteindigo.com/reportes/fake-news-complice-palabras-del-ano-2017-gracias-a-trump/>
- Rodríguez, C. (3 de noviembre de 2017). "Fake news", palabra del año del Diccionario Oxford. *El Mundo*. Obtenido de <https://www.elmundo.es/cultura/cine/2017/11/03/59fc80f4468aebd-1508b46a0.html>
- Romero, J. (2019). Desinformación: concepto y perspectivas. *Real Instituto Elcano (ARI)*, (41), 1-8. Obtenido de <http://www.realinstitutoelcano.org/wps/wcm/connect/3ac69a0d-5b29-4b12-8cf3-af3c55ff3b2cb/ARI41-2019-01moRomero-Desinformacion-concepto-y-perspectivas>

pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=3a-c69a0d-5b29-4b12-8cf3-af3c5ff3b2cb

- Romero, L. (2012). La desinformación en la nueva “aldea global”. *Comunicación: estudios venezolanos de comunicación*, (159), 52-55. Obtenido de La desinformación en la nueva aldea global: http://gumilla.org/biblioteca/bases/biblio/texto/COM2012159-160_52-55.pdf
- Saltos, M. (31 de agosto de 2017). La importancia y necesidad de un departamento de fact checking (verificación) en los medios de comunicación. Estudio desde la experiencia del portal Ecuador Chequea. (Tesis de grado). Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, Ecuador.
- Sabino, C. (1992). *El proceso de investigación*. Caracas : Editorial Episteme.
- Stake, R. E. (1999). *Investigación con estudio de casos*. Madrid: Ediciones Morata, S.L.
- Velez, R. (6 de noviembre de 2019). María Paula Romo habló de las noticias falsas en su comparecencia en la Asamblea Nacional. *El Comercio*. Obtenido de *El Comercio*: <https://www.elcomercio.com/actualidad/romo-informe-comision-asamblea-protestas.html>
- Wardle, C. (16 de febrero de 2017). *Fake News. It’s complicated*. Obtenido de <https://firstdraftnews.org/latest/fake-news-complicated/>

Los memes como estrategia publicitaria

MEMES AS AN ADVERTISING STRATEGY

Rosado Martínez Madriley Epifania

Estudiante de Ciencias de la Comunicación Mención Publicidad y Mercadotecnia
e1351441942@live.uleam.edu.ec

Tutor: Ing. Cruz Mera Rafer Henry, Mg.

rafer.cruz@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

RESUMEN

Este ensayo surgió con la idea de conocer y profundizar sobre los memes como estrategia publicitaria, debido a que, esta tendencia cada vez se está apoderando de las marcas al momento de comunicar.

Se expone la importancia en la gestión de los contenidos a través de este tipo de gráficas, para ello, se debe tener clara su definición y su impacto cultural, partiendo desde su origen para ahondar más en este tema.

El método consistió en una revisión documental, teniendo como referencia, bibliografías científicas que permitirán ampliar el horizonte del ensayo. Además, se analizaron ejemplos de memes usados en publicidad de Facebook.

Se concluye que los memes a través del tiempo se han considerado una herramienta de gran importancia dentro de las estrategias

publicitarias online, ya que genera interacción entre los usuarios, las marcas siempre buscan llamar la atención del target en los diferentes medios digitales, por ellos, estas piezas gráficas se adaptan a las plataformas. Una de las ventajas de esta tendencia es que genera top of mind (recordación de marca), por ello, cuando se usa, se debe hacer una investigación minuciosa, tomar en cuenta cada detalle de esa pieza gráfica que todos comparten, se debe analizar el origen del porqué se hizo viral. Sin embargo, no todo son ventajas. A veces se cometen errores, no todos los memes son buenos para la marca, además el desconocimiento de ellos en uno de los usuarios objetivos puede traer consecuencias.

Palabras claves: Memes, Estrategia Publicitaria, Facebook, Marcas, “Engagement”, Posicionamiento.

ABSTRACT

This essay arose with the idea of knowing and delving into memes as an advertising strategy, because this trend is increasingly taking over brands at the time of

communication.

The importance of content management through this type of graphics is exposed, for this, its definition and its cultural impact must

be clear, starting from its origin to delve deeper into this topic.

The method consisted of a documentary review, having as reference, scientific bibliographies that will allow to broaden the horizon of the essay. In addition, examples of memes used in Facebook advertising were analyzed.

It is concluded that memes over time have been considered a tool of great importance within online advertising strategies, since it generates interaction between users, brands always seek to attract the attention of the target in the different digital media, for them,

INTRODUCCIÓN

Actualmente el término “viralidad” se ha convertido en la quimera de muchas marcas que buscan estar vivos en las redes sociales, con lo cual el buen uso de las mismas se ha convertido en un pilar fundamental para estar vigente en la mente del consumidor; donde la creación de contenido original no es una tarea fácil, por esta razón, muchas empresas en su afán de sobresalir y ser relevantes cometen errores, que los usuarios no pasan por alto. Es visible el hecho de que muchas empresas no son tan eficientes en la gestión estratégica y operativa de su marketing digital, pues olvidan que el contenido no es importante por sí mismo, ya que debe ser pensado, analizado y posteriormente compartido.

Posteriormente de la indagación, se planteó la siguiente pregunta: ¿Cuál ha sido el nivel de importancia que han tenido los memes como estrategia publicitaria en las empresas?

El principal objetivo de este ensayo es, analizar el uso estratégico que se ha dado a los memes en la red social Facebook.

these graphic pieces are adapted to the platforms. One of the advantages of this trend is that it generates top of mind (brand recall), therefore, when it is used, a thorough investigation must be carried out, taking into account every detail of that graphic piece that everyone shares, the origin of why it went viral. However, not all benefits. Sometimes mistakes are made, not all memes are good for the brand, and the fact that one of the target users is unaware of them can have consequences.

Keywords: Memes, Advertising Strategy, Facebook, Brands, “Engagement”, Positioning.

Dentro de la presente, exponemos la importancia en la gestión de los contenidos a través de los memes; es necesario mencionar que, para ello, se debe tener clara su definición y su impacto cultural. Sabemos que los memes forman parte de la vida cotidiana, son tendencias de transmisión cultural, Dawkins (1993) en su libro “el gen egoísta”, Señala que el término procede del griego “mimeme” que denota “aquello que es copiado”. Se refiere a la capacidad de ser reproducido. Es la cabida que éste tiene para su rápida proliferación, aquel que sepa explotarlo, será el que gane reconocimiento.

Por ello, Valiente (2016) dice que, La tendencia ha permitido que se integren cada día, diversas estrategias para estar vigente en la mente de los consumidores, uno de esas estrategias es el humor para influir en ello, esto ayuda a aumentar la notoriedad y permite el posicionamiento, es un mecanismo de “engagement” muy potente (siempre y cuando el contenido sea relevante para el

grupo objetivo).

Basándonos en esa información, podemos afirmar que, el enfoque de notoriedad de las publicaciones en redes sociales tiene como objetivo, en la mayoría de los casos, crear notoriedad y de la misma manera buscan fidelizar al prospecto; se basan en el target (público objetivo), donde influye la creatividad para conseguir llamar la atención. El uso de memes a través de la red social Facebook, se utiliza desde el punto de vista interactivo, que permite identificar el resultado de los contenidos virtuales en la vida offline (fuera de línea) del target. Las marcas tienen que valerse de cada oportunidad para que sus metas alcancen lo deseado, de esta manera,

El meme y su origen en internet

Meme hace referencia a ideas, conductas o modos que se desarrollan culturalmente entre los individuos. Este vocablo fue expuesto con la percepción que tuvo el zoólogo y biólogo evolutivo Richard Dawkins; en su libro (el gen egoísta, 1993) donde dio a conocer la evolución de las especies desde el punto de vista de los genes. Él mismo explica que, existen dos tipos de procesadores de información; Si lo mencionamos desde el punto de vista biológico, se lo puede relacionar con los genes, Es decir, opera a partir del genoma gracias a la capacidad de replicarse de generación en generación. Asimismo, la hipótesis memética de la transmisión cultural, éste opera a nivel cerebral, repitiendo la información del sujeto, la misma que es concebida por instrucciones, repetición, técnicas, costumbres o por asimilación. Para Dawkins (1993), el gen es una unidad de información que se puede transmitir. (...) Los memes forman la base

logrará que su grupo objetivo viralice sus contenidos y origine un flujo de información con grandes resultados sobre el tema que está en boga; consiguiendo a través de esto, lograr empatía que genere ventas en los productos y/o servicios que ofrecen.

Cabe resaltar que se han hecho estudios respecto a los memes, siendo una herramienta importante usada en redes digitales, es por ello que, el presente trabajo de investigación procura sentar un precedente y aportar sobre este tema para que sirva de referencia a futuras investigaciones que deseen ahondar en el campo de la publicidad a través de los memes en la red social Facebook.

mental de nuestra cultura, como los genes conforman la primera base de nuestra vida. Aunque tenga el mismo funcionamiento del gen, éste se diferencia porque está estrechamente ligado con la cultura y la imitación. Básicamente, así como los genomas se replican por genes, la cultura trasciende por memes.

Estos autores resaltan que:

Entonces, los memes al igual que los genes, poseen tres propiedades fundamentales para cumplir su función de propagadores de información: deben ser interpretables, numerosos y persistentes en el tiempo. Son estas características las que han sido conservadas por el término a lo largo de los años, ya que su significado actual ha adquirido un sentido diferente, refiriéndose a este como imágenes viralizadas a través de la red (Villar, 2014, p. 17).

Uno de los factores más interesantes de los

memes de internet es que funcionan como memes, es decir, han escapado del significado original que les había sido atribuido para adoptar un sentido totalmente diferente. Los memes son elementos recursivos; tienen una vida cuya trayectoria les ha alejado mucho de su origen conceptual. Han pasado de ser una apuesta teórica arriesgada de la biología neodarwiniana a ser artefactos idiotas que proliferan dentro y fuera de las redes digitales (Rowan, 2015, p. 8).

A partir de las perspectivas de Villar y Rowan, vale mencionar que, un meme es todo aquel que es viralizado, esto no es solo hablando de una imagen, sino que puede ser un video, hashtag, un sonido o una frase; todo aquello que pueda ser replicado. Todos ellos cumplen una función que es la de transmitir información, el que esté mejor adaptado y entendible, será el que goce de popularidad. Abarca aspectos esenciales del internet, éste desde el punto de vista de la cultura digital se puede observar comparaciones de los memes con la conducta del popular fenómeno de internet.

Andrea (2019) dice que, fue en 4chan.org

Estrategia Publicitaria digital

Es necesario indicar que, para que un objetivo funcione, se deben establecer estrategias que permitan lograr concretar lo que se quiere provocar en el target (Público Objetivo). Teniendo las estrategias bien definidas, nos permitirán elegir los canales de comunicación para nuestra campaña, cabe recalcar que las estrategias llevan un proceso en el que consiste: desarrollar un contenido original, que genere impacto, que sea persuasivo y sobre todo que sea creativo. Una

donde aparecieron los primeros memes de internet, esto fue gracias a Crhristopher Poole, quien en el 2003 mostró al mundo este peculiar sitio web. Aunque al principio fue lanzada con la intención de abrir debates con imágenes que se publicaban acerca del manga y los ánimes. Los primeros memes fueron creados con una imagen “macro” y acompañado de frases con la tipografía “Impact”. Y así a lo largo de ese período de tiempo fueron creando imágenes con intención de que se convirtieran en meme, tales fueron el caso de los Rages comics, dentro de esa categoría se encuentran: el chico del cereal (Cereal guy); creado por un diseñador llamado Bob Averil en los foros de SomethingAwfull, forever Alone (por siempre solo), Uno de ellos fue el famoso TrollFace creado por Carlos Ramírez, lo dibujó varias veces en este espacio virtual que, en solo horas notó que varios cibernautas lo reprodujeron, fue tanto su impacto que hasta videojuego hicieron; y así fueron los casos de algunos memes que surgieron en este sitio web. Además, aparecieron en otras plataformas o foros como: Reddit, SomethingAwfull, DeviArt, entre otras.

campana que tenga todas estas características obtendrá los objetivos que se han planteados. Según Vera (2019) Existe una relación conceptual entre objetivos y estrategia. Mientras los objetivos establecen hacia dónde nos dirigimos, las estrategias definen los lineamientos utilizados para llegar a los objetivos.

Teniendo en cuenta que contamos con la facilidad del internet, varias marcas han apostado por explotar sus estrategias para

mantenerse vivos en la mente de los consumidores por medio de las redes sociales, buscan generar reconocimiento e interacción con el público. La red social Facebook es un campo lleno de posibilidades para que los anunciantes puedan alcanzar los objetivos requeridos. Por ello, Castelló (2009) dice que, Estamos en una “nueva ola” digital y social (...) el consumidor representa así un papel vital en las estrategias publicitarias de los anunciantes dada su capacidad de intervención en los mensajes publicitarios (...) gracias a la virilidad e interactúa más que nunca con las marcas.

Estas nuevas formas de publicidad han permitido que las marcas estén más cerca de sus clientes, permitiendo influir en ellas, accediendo a una mayor capacidad de interacción, estableciendo un feedback (Interacción entre usuario y marca) con el consumidor, asimismo una fidelización. Esto es lo que quieren los usuarios, mantener una cercanía con sus marcas favoritas. Es por esta razón que las empresas ven esta oportunidad y han diseñado estrategias para establecer una correlación con el usuario, tienen muy en

CONCLUSIONES

- En este ensayo se abordaron temas relacionados a los memes como estrategia publicitaria de la red social Facebook, analizándolo desde su origen y su impacto cultural, para saber cuáles han sido las repercusiones que se ha suscitados a lo largo de su aparición, asimismo nos metimos de lleno para hablar dentro de las marcas y su estrategias de contenido, las empresas las han adoptado siendo este un mecanismo de poderoso de “engagement”, finalmente se

cuenta que los nativos digitales es el componente principal para que funcione su táctica. Así lo afirman Romero, Rivera, & Valdéz (2015) Estos se dan por los cambios constantes que se originan en los medios de comunicación tradicional. Los recursos tecnológicos son influyentes en especial en las redes sociales donde todo contenido se lo difunde de manera inmediata con la finalidad de impactar al mundo.

En cuanto a esta nueva forma de comunicar, se dice que llaman más la atención a los integrantes de la comunidad digital y son ellos los que la hacen viral en esta red social. Estas estrategias del marketing viral permiten que las marcas diseñen contenidos para que se viralicen y así obtener popularidad, teniendo en cuenta que nos encontramos en la era del marketing 3.0, el marketing de los sentimientos. Como lo dijo Suárez (2017), Ahora el marketing viral está basado en emociones, desarrollar opiniones e inspirar fuertes emociones, debe generar felicidad, placer, odio, rabia, entre otros la idea es lograr esto en la audiencia.

analizó las ventajas y desventajas que este genera en las marcas.

- Nos encontramos en la era digital, en la era de la web 2.0 donde gracias a ello, los memes a través del tiempo, se han considerado una herramienta de gran importancia dentro de las estrategias publicitarias online, ya que genera interacción entre los usuarios, las marcas siempre buscan llamar la atención del target en los diferentes medios digitales, por ellos, estas piezas gráficas se adaptan a las

plataformas. Sin embargo, a veces cometen errores, no todos los memes son buenos para tu marca, además el desconocimiento de ellos en uno de los usuarios objetivos puede traer consecuencias. Sabemos que unas de las ventajas de esta tendencia es que genera top

of mind (recordación de marca), por ello, cuando se usa, se debe hacer una investigación minuciosa, tomar en cuenta cada detalle de esa pieza gráfica que todos comparten, se debe analizar el origen del porqué se hizo viral.

BIBLIOGRAFÍA

- Ali Express. (2020). Memes en la vestimenta. (Ilustración). Obtenido de Recuperado de <https://es.aliexpress.com/>
- Andreea Cozma, M. L. (2019). Memes el Paradigma de la Web 2.0. (Proyecto de fin de Carrera o Grado). Universitat Politècnica de València, Valencia. Obtenido de MEMES, el paradigma comunicativo de la web 2.0: <https://riunet.upv.es/handle/10251/126705>
- Baños G, M., & Rogriduez G, T. (2012). "Imagen de marca y Product placement". Madrid: ESIC EDITORIAL.
- Barrullas, J. (14 de Octubre de 2016). El comportamiento del consumidor y las nuevas tendencias de consumo ante las TIC. (Entrada de Blog). Obtenido de <http://economia-empresa.blogs.uoc.edu/es/consumidor-y-tendencias-consumo-tic/>
- Bartolomé García, J. (2015). El Marketing Viral como herramienta de comunicación empresarial. (Trabajo de Grado). Universidad de Valladolid, Valladolid. Obtenido de <https://uvadoc.uva.es/handle/10324/16762>
- Bjarneskans, H., Grønnevik, B., & Sandberg, A. (2008). Ciclo de Vida de los Memes. (Ilustración). Obtenido de https://www.researchgate.net/profile/Paul_Marsden6/publication/279556688_Memetics_and_Social_Contagion_Two_Sides_of_the_Same_Coin/links/5abbc28a45851584fa6d9b29/Memetics-and-Social-Contagion-Two-Sides-of-the-Same-Coin.pdf#page=127
- Bjarneskans, H., Grønnevik, B., & Sandberg, A. (2008). The Lifecycle of Memes. Obtenido de (Ilustración): https://www.researchgate.net/profile/Paul_Marsden6/publication/279556688_Memetics_and_Social_Contagion_Two_Sides_of_the_Same_Coin/links/5abbc28a45851584fa6d9b29/Memetics-and-Social-Contagion-Two-Sides-of-the-Same-Coin.pdf#page=127
- Castelló, M. A. (20 de Julio de 2009). Estrategias publicitarias en la Web 2.0: orientación empresarial hacia el cliente, segmentación y "viralidad": las redes sociales "online" como soportes publicitarios. (Tesis Doctoral). Universidad CEU-Cardenal Herrera, Valencia . Obtenido de <https://repositorioinstitucional.ceu.es/handle/10637/6192>
- Celaya, J. (2011). La empresa en la web 2.0. Barcelona: Grupo Planeta (GBS).
- Cifuentes, C. M. (30 de Junio de 2005). Tipos de humor en la publicidad impresa en Colombia. (Título de Grado). Universidad de Los Andes, Bogotá. Obtenido de <https://revistas.usantotomas.edu.co/>

- index.php/diversitas/article/view/70
- Chamorro Bernal, J. A. (2014). Viralización de contenidos y memes en internet. (Memoria para optar el Título de Periodista). Universidad de Chile, Santiago de Chile. Obtenido de <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/132534>
- Crespo, N. M. (2017). Nivel de recordación de los memes de la campaña publicitaria de Cua Cua en la red social Facebook, realizada en 2014, entre los jóvenes estudiantes de la carrera de ciencias de la comunicación de la Universidad Nacional de Trujillo en 2016. (Tesis para optar el título profesional de:). Universidad Privada del Norte, Trujillo, Perú. Obtenido de <https://repositorio.upn.edu.pe/handle/11537/13629>
- Dawkins, R. (1993). el gen egoista. Barcelona: Salvat Editores.
- El Comercio. (09 de Junio de 2016). Meme, Liz desbloquea a Fer, como Estrategia de Contenido. (Ilustración). Obtenido de <https://www.elcomercio.com/tendencias/lizdesbloqueaafer-memes-redes-sociales-twitter-internet.html>
- Estrella Martínez, R., & Lourdes Sanchez, M. (Diciembre de 2011). Publicidad en internet: nuevas vinculaciones en las redes sociales. (Doctora Profesora de Comunicación Audiovisual, Revista de Comunicación Vivat Academia). Universidad de Granada, Granada. Obtenido de <http://www.vivatacademia.net/index.php/vivat/article/view/73>
- Facebook . (2019). Facebook. Obtenido de <https://www.facebook.com/policies/ads>
- Facebook. (2019). El Humor en la Publicidad Digital Expresada en los Memes. (Ilustración). Obtenido de <https://www.facebook.com/>
- Fleming, P. (2000). Hablemos de Marketing Interactivo. Madrid: ESIC Editorial.
- Goethe, J. W. (s.f.). Ventaja. Poeta y dramaturgo, Alemán.
- Holcim Ecuador. (2020). Obtenido de <https://www.holcim.com.ec/>
- James Lull, E. N. (1 de marzo de 2011). Hacia una nueva conceptualización evolutiva de la comunicación «cultural». Obtenido de <https://recyt.fecyt.es/index.php/comunicar/article/view/26497>
- Jenkins, H. (2009). "If It Doesn't Spread, It's Dead: Media Viruses and virus". Obtenido de http://www.henryjenkins.org/2009/02/if_it_doesnt_spread_its_dead_p.html
- Know Your Meme. (2019). Ejemplos de Memes. (Ilustración). Obtenido de <https://knowyourmeme.com/>
- Know Your Meme. (2019). Línea de Tiempo de los Memes. (Ilustración). Obtenido de [Recuperado de https://knowyourmeme.com/](https://knowyourmeme.com/)
- Latorre, M. (Marzo de 2018). Historia de las web, 1.0, 2.0, 3.0, 4.0. Obtenido de Universidad Marcelino Champagnat: [umch.edu.pe /arch/hnomarino/74_Historia%20de%20la%20web%.pdf](http://umch.edu.pe/arch/hnomarino/74_Historia%20de%20la%20web%.pdf).
- Martínez, N. (29 de noviembre de 2017). Hablemos de Empresas. Obtenido de <https://hablemosdeempresas.com/empresa/marketing-con-memes-publicidad-para-millennials/>
- Meme Generator. (2019). Elizabeth Ogaz, Víctima del Cyberbullying. (Ilustración). Obtenido de [Recuperado de https://www.memegenerator.es/](https://www.memegenerator.es/)

- Memespedia. (s.f.). Obtenido de https://meme.fandom.com/es/wiki/Memes_Pedia
- Metro Ecuador. (Agosto de 2019). Obtenido de <https://www.metroecuador.com.ec/ec/entretenimiento/2019/08/21/mujer-del-meme-vistima-aprovecho-se-volvio-viral-anuncio-emprendimiento.html>
- Meza, H. (27 de JUNIO de 2014). Forbes México . Obtenido de <https://www.forbes.com.mx/memejacking-el-arte-de-aprovechar-la-oportunidad/>
- Mora Espejo, M. (2009). Facebook como Medio Publicitario. (Trabajo de Grado). Universidad Católica Andrés Bello, Caracas. Obtenido de <http://biblioteca2.ucab.edu.ve/anexos/biblioteca/marc/texto/AAR5523>
- Muñoz Villar, C. (2014). El meme como evolución de los medios de expresión social. (Seminario para optar el Título de Ingeniero Comercial, Mención Administración). Universidad de Chile, Santiago. Obtenido de <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/129749>
- Rodriguez, D. (2013). En D. Rodriguez, Memecracia: los virales que nos gobiernan (pág. 25). Barcelona: Grupo Planeta.
- Romero Leyva, F., Rivera Pérez, J., & Valdéz Román, L. (2015). Cambios socioculturales en la educación intercultural: el uso de los alumnos de la etnia TRIQUI EN LA UAIM. (Programa educativo Licenciatura en Sociología Rural). Universidad Autónoma del Estado de México, Estado de México. Obtenido de <http://revistas.unam.mx/index.php/rxm/article/view/71320>
- Rosero Sánchez, E. W. (2015). MEMES: Comunicación e identidad, análisis comunicacional de los memes de Crudo Ecuador como representación de la identidad ecuatoriana. (Disertación de Grado previa la obtención del título de Licenciatura). Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito. Obtenido de <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/10311>
- Rowan, J. (Febrero de 2015). Memes, inteligencia idiota, política rara y folclore digital. Madrid: Capitán Swing Libros.
- Shifman, L. (2014). Memes in Digital Culture. Massachusett: MIT Press .
- Suárez Sánchez, A. (2017). Marketing viral ¿Un nuevo concepto de campaña? (Trabajo de grado para obtener el título de: Especialista en Gerencia Estratégica de Mercadeo). Universidad nacional abierta y a distancia - UNAD, Bogotá. Obtenido de <https://repository.unad.edu.co/handle/10596/17433>
- Valiente Alber, S. (28 de Octubre de 2016). Marcas sonrientes: Humor y engagement en Publicidad. Barcelona: Editorial UOC, 2016.
- Vera, M. B. (Septiembre de 2019). Los memes como estrategia de comunicación publicitaria en redes sociales para aumentar el Brand Awareness de marcas reconocidas en el mercado ecuatoriano. Obtenido de <https://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/18036>
- Vera, M. B. (Septiembre de 2019). Repositorio Institucional. Obtenido de <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/18036/1/UPS-GT002812.pdf>

Analítica de redes sociales para comunicación de crisis en desastres naturales

SOCIAL MEDIA ANALYTICS FOR CRISIS COMMUNICATION IN NATURAL DISASTERS

Chóez Rodríguez Mayte Pierina

Estudiante de Ciencias de la Comunicación Mención Publicidad y Mercadotecnia
el310757529@live.uleam.edu.ec

Tutora: Dra. Henríquez Coronel Patricia María, Phd

Docente de Ciencias de la Comunicación
patricia.henriquez@uleam.edu.ec
Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

RESUMEN

Twitter es la red social más empleada en la comunicación de crisis debido a su naturaleza instantánea y accesible. Este trabajo analizó 901 tweets del incendio forestal de la Amazonía en Brasil mediante la etiqueta #PrayForAmazonas. El propósito es analizar las emociones predominantes en el discurso tuitero del incendio. El análisis se lo hizo con la técnica de la observación. Se

concluye que el discurso twittero se centró en el llamado a la acción. Las emociones que predominaron fueron la ira causada por la frustración, la ironía y la tristeza. Las emociones representaron la actitud del público ante el desastre.

Palabras claves: Analítica, Twitter, comunicación de crisis, emociones, incendio forestal.

ABSTRACT

Twitter is the most used social network in crisis communication due to its instant and accessible nature. This work analyzed 901 tweets from the Amazon forest fire in Brazil using the PrayForAmazonas tag. The purpose is to analyze the predominant emotions in the tweeting discourse of the fire. The analysis was done with the observation technique. It

is concluded that the twitter speech focused on the call to action. The predominant emotions were anger caused by frustration, irony and sadness. The emotions represented the attitude of the public before the disaster.

Keywords: Analytics, Twitter, crisis communication, emotions, forest fire

INTRODUCCIÓN

Más vale prevenir que lamentar es el proverbio popular que toda institución debería

tomar en serio, porque cuando se presenta una crisis se desencadenan una serie de

situaciones que rompen el equilibrio y que para atenuar su impacto es fundamental la comunicación. En este sentido las redes

sociales se han convertido en los escenarios de gestión de crisis especialmente la red social Twitter.

Desastres y comunicación de crisis

El tiempo ha sido testigo de millones de desastres que han comprometido la persistencia humana, ambiental y material. Por esta razón Pérez De Armiño (2000) enfatiza en la necesidad de discernir el concepto desastre del de catástrofe.

La catástrofe es un evento natural (sequía, inundación, huracán) o humano (conflicto armado, accidente nuclear) que actúa como detonante de una crisis. Por su parte, el desastre consiste en el impacto de esa crisis, en sus perniciosas consecuencias humanas, sociales y económicas... (párr. 2).

Por lo tanto los desastres son el resultado de: “a) los fenómenos naturales capaces de desencadenar procesos que provocan daños físicos y pérdidas de vidas humanas y de capital, y b) la vulnerabilidad de las personas y los asentamientos humanos” (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2014, p. 18).

En consecuencia el Centro de Investigación sobre la Epidemiología de los Desastres, lo define como “una situación o un evento que sobrepasa las capacidades locales, por lo que se necesita una solicitud de asistencia externa a nivel nacional o internacional; un evento imprevisto y a menudo súbito que ocasiona grandes daños, destrucción y sufrimiento humano” (Centro de Investigación sobre la Epidemiología de los Desastres, Oficina de Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres [CRED/UNDRR], 2018, p. 9).

De igual manera CEPAL (2014) lo define

como:

Una seria interrupción en el funcionamiento de una comunidad o sociedad que ocasiona gran cantidad de muertes al igual que pérdidas e impactos materiales, económicos y ambientales que exceden la capacidad de la comunidad o la sociedad afectada para hacer frente a la situación mediante el uso de sus propios recursos (p. 306).

En efecto un desastre se origina como consecuencia de un proceso de crisis, en donde el grado de vulnerabilidad al que se encuentra expuesta una sociedad amenaza su existencia, porque cuanto más frágil es, mayor es el impacto. Debido a esto los países más afectados son los que en encuentran en vías de desarrollo porque poseen un escaso nivel de infraestructura y red de comunicación, lo que afecta su capacidad para manejar situaciones críticas (CRED/UNDRR, 2018).

“Para minimizar los daños durante los desastres, la rápida recolección y entrega de información precisa es esencial” (Kosugi et al., 2019, p. 395), por lo que “disponer de una información veraz y transparente es vital para la contención emocional y mantener la calma en la población” (Organización Panamericana de la Salud, Organización Mundial de la Salud [OPS/OMS], 2016, p. 9).

Es decir que la comunicación de crisis tiene la tarea de gestionar la crisis, explicando la situación a través de los medios necesarios para que la repercusiones producto de la poca capacidad de respuesta de los gobiernos y de

la propia comunidad sean minimas.

Generalidades de las redes sociales

La forma de comunicarnos en internet ha cambiado, en un principio “los contenidos eran unidireccionales, de modo que el usuario desarrollaba un papel eminentemente pasivo, consumiendo tales contenidos, pero sin poder interactuar ni con ellos, ni con los responsables de los correspondientes sitios web ni con el resto de usuarios” (Agustinoy y Monclús, 2019, p. 19).

Pero cuando la web 2.0 impulso el desarrollo de los medios sociales, la “cultura participativa” era la expresión en boga a la hora de dar cuenta del potencial de internet para alimentar conexiones, construir comunidades y fomentar la democracia. Varias plataformas hicieron suyo este espíritu enardecido al comenzar a hacer de la red un medio “más social” (Van Dijck, 2016, p. 12).

De acuerdo con Rissoan (2016):

El término red social fue acuñado en 1954 por un antropólogo llamado John A. Barnes. El concepto de red se define mediante dos elementos: los contactos y los vínculos existentes entre dichos contactos. Cuantos más contactos tengamos, mayor será nuestra red y, por lo tanto, más útiles seremos (la noción de utilidad aquí se limita a la capacidad de transmitir información) (p. 25).

En este contexto, Agustinoy y Monclús (2019) establecen abstractamente dos tipos de redes sociales, la primera “Atendiendo al perfil de los potenciales usuarios de sus contenidos” (p. 23) que se categoriza en dos: a) la horizontal son redes sociales generalistas, por ejemplo, Facebook, Twitter e instagram. b) la vertical son contrarias a la anterior debido

a que están dirigidas a un perfil específico de usuario como por ejemplo redes profesionales, de ocio o de difusión de conocimiento.

El segundo tipo “Teniendo en cuenta los contenidos ofrecidos por sus usuarios y sus correspondientes formatos” (Agustinoy y Monclús, 2019, p. 24). Aquí se distinguen también dos categorías: a) generalista son redes sociales que permiten publicar contenido en múltiples formatos (video, imagen sonido y texto). b) especializada son aquellas que se centran en un solo formato como, por ejemplo, redes de imágenes, de video, de música o de eventos (Agustinoy y Monclús, 2019).

En consecuencia, al vivir “en una sociedad globalizada e interconectada, todas las personas pueden convertirse en productores y receptores de información, aumentando de manera exponencial la cantidad de contenidos disponibles en red” (Santoveña, Navarro, y Bernal, 2018, p. 91).

Según el reporte anual The Global State of Digital in 2019 creado por Hootsuite y We Are Social (2019), más de 360 millones de personas se conectaron por primera vez durante 2018, equivalente a una tasa promedio de más de 1 millón de nuevos usuarios en redes sociales cada día. Además en una encuesta realizada en Estados Unidos por Gottfried y Shearer (2016) para Pew Research Center en 2016 se muestra que “la mayoría de los consumidores de noticias de redes sociales solo ven noticias en un sitio, lo que equivale al 64% de los encuestados” (Gottfried y Shearer, 2016, p. 5).

En este sentido las redes sociales se han convertido en un fenómeno que se propaga

globalmente, que además de transmitir información promueven la partición de los

individuos.

Redes sociales en la comunicación de crisis

El empleo de las Tecnologías de la Información y Comunicación TICs ha facilitado la comunicación de la información a través del internet y las telecomunicaciones. En paralelo, “los gobiernos se enfrentan a crisis cada vez más complejas, a un público más desconfiado y crítico, a una información que se propaga a gran velocidad” (Calleja, Paniagua, y Victoria, 2018, p. 1148).

Gómez (2016), indica que las personas además de conectar han extendido el uso de las RSS a situaciones tan delicadas como los desastres provocados y los naturales, cuya consecuencia es una crisis. La comunicación en redes sociales es posible por las infraestructuras de telecomunicaciones como, por ejemplo, los Sistemas de Posicionamiento Global (GPS), que permiten determinar la ubicación geográfica de cualquier objeto como dispositivos móviles. Los usuarios emplean las geoetiquetas que proporcionan información de localización en datos de longitud y latitud y tienen el potencial de proporcionar información útil durante los desastres (Kosugi et al., 2019).

Antes de la llegada de las redes sociales, la comunicación no era retroalimentada (unidireccional), por lo que no existía un dialogo ente los ciudadanos y las autoridades. Con su aparición las personas han cambiado la percepción de crisis y las expectativas con respecto a las respuestas de una emergencia. Además, en el terremoto de Haití en 2010 y el accidente nuclear de Fukushima en 2011, se hizo uso de Twitter, Facebook y Ushahidi para

comunicar los riesgos (ver tabla 3) (Wendling, Radisch y Jacobzone, 2013).

Así mismo “las redes sociales fueron pieza clave en los esfuerzos de comunicación de la crisis durante el tifón Haiyan, en particular para informar sobre la asistencia a los damnificados, dar cuenta de personas desaparecidas y ofrecer apoyo emocional” (Takahashi, Tandoc, y Pizarro, 2017, p. 106).

Durante el incendio forestal al Oeste de Estados Unidos, las aplicaciones web 2.0 desempeñaron un papel importante en la coordinación de los esfuerzos de voluntariado y la obtención de recursos, también “served as a bridge between first responders, the population in immediate wildfire danger, and the citizens who were trying to help, resulting in saved lives, property, and natural resources” [sirvieron de enlace entre la población en peligro inmediato y los ciudadanos que estaban tratando de ayudar, lo que resultó en salvar vidas, propiedades y recursos naturales] (Bacon y Mujkic, 2016, p. 589).

Los sistemas de telefonía en caso de desastre colapsan, por lo que el uso de redes sociales es una buena opción para mantener la comunicación con la zona afectada. Por ejemplo en el terremoto de Japón del 2011, el 80% de líneas se afectaron. Sin embargo, “el unico impedimento para no poder utilizar las redes sociales en estos sucesos, es que la señal que activa los datos de internet en el dispositivo móvil sea débil” (González, 2014, p. 17).

CONCLUSIONES

En el incendio forestal de la Amazonía, Twitter destacó como una plataforma para el llamado a la acción, principalmente para invitar, sugerir y solicitar ayuda. Además, los recursos multimedia empleados contribuyeron a la contextualización del contenido de los tweets.

Las emociones que predominaron durante el incendio forestal de la Amazonía son: la ira causada por la frustración, la ironía y la

tristeza. Así mismo el análisis de las emociones permitió comprender la forma de actuar y pensar de las personas ante un incendio forestal.

Las emociones en el incendio de la Amazonía representan la actitud del público frente al desastre por lo que la información emocional puede ayudar a optimizar las estrategias comunicacionales de los gobiernos.

REFERENCIAS

- Acar, A., & Muraki, Y. (2011). Twitter for crisis communication: lessons learned from Japan's tsunami disaster. *International Journal of Web Based Communities*, 7(3), 392-402. doi:<https://doi.org/10.1504/IJWBC.2011.041206>
- Alves, J. (27 de agosto de 2019). Arde la Amazonia: preguntas y respuestas sobre los incendios que asfixian al 'pulmón del planeta'. 20 Minutos. Obtenido de <https://www.20minutos.es/noticia/3743770/0/incendios-amazonias-preguntas-respuestas/>
- Bacon, L., & Mujkic, E. (2016). WEB 2.0: How social media applications leverage nonprofit responses during a wildfire crisis. *Computers in Human Behavior*, 54, 589-596. doi:10.1016/j.chb.2015.07.010
- Barón, F. (23 de agosto de 2019). 5 claves para entender la crisis de los incendios en el Amazonas. CNN. Obtenido de <https://cnnespanol.cnn.com/2019/08/23/5-claves-para-entender-la-crisis-de-los-incendios-en-el-amazonas/>
- BBC. (27 de agosto de 2019b). Incendios en el Amazonas: los duros reproches personales entre Macron y Bolsonaro que comprometen la ayuda contra el fuego. BBC News Mundo. Obtenido de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-49476627>
- Benavides, C. (2016). Análisis del uso de redes sociales en desastres. (Trabajo de máster). Universidad de Oviedo, España.
- Bonilla, C. (2013). Comunicación proactiva para proteger la reputación corporativa. En O. Islas, & G. Hernández, (Coords.), *Investigando la comunicación en crisis* (pp. 10-26). México: Razón y palabra.
- Calleja, M., Paniagua, F., & Victoria, J. (2018). Herramientas digitales y Comunicación de Crisis: El papel de las redes sociales según la voz de los expertos (2015). *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 24(2), 1147-1167. doi:10.5209/ESMP.62206
- Campos, G., & Lule, N. (2012). La observación: un método para el estudio de la realidad. *Revista Xihmai*, 7(13), 45-60.

- Cazau, P. (2006). *Introducción a la investigación en ciencias sociales*. 3a ed. Buenos Aires: Lumen Humanitas.
- Crespo, I., Medina, R., Garrido, A., Belinchón, M., & Parodi, J. (2017). ¿Estamos preparados? La gestión de la comunicación de crisis en la Administración Pública española. Obtenido de <https://bit.ly/2qOyUmT>
- Cué Barberena, F. (19 de noviembre de 2019). La Amazonía brasileña registra la peor tasa de deforestación en más de una década. France 24. Obtenido de <https://www.france24.com/es/20191119-brasil-deforestacion-historica-decada-bolsonaro>
- Dasso, M. (2017). *Conducción de situaciones de crisis*. Obtenido de <https://books.google.com.ec/books?id=R3zLDgAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>
- Deutsche Welle. (23 de agosto de 2019). Los incendios en la Amazonía abren una crisis diplomática para Brasil. Deutsche Welle DW. Obtenido de Made for Minds: <https://www.dw.com/es/los-incendios-en-la-amazon%C3%A1Da-abren-una-crisis-diplom%C3%A1tica-para-brasil/a-50132909>
- Ekman, P. (1992). An Argument for basic emotions. *Cognition and Emotion*, 6(3-4), 169-200.
- El País. (28 de agosto de 2019). Pulmón herido: Los incendios en el Amazonas destruyen recursos que ayudan a respirar a todos. El País. Obtenido de https://elpais.com/elpais/2019/08/27/opinion/1566921430_403449.html
- El Tiempo. (22 de agosto de 2019). DiCario y otros famosos que contribuyen a desinformar sobre Amazonia. El Tiempo. Obtenido de <https://www.eltiempo.com/vida/medio-ambiente/famosos-que-contribuyen-a-desinformar-sobre-incendios-en-amazonia-403926>
- Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. (2018). *Sin que nadie quede atrás* (Informe CH-1211 Ginebra 19). Ginebra, Suiza: Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.
- Fernández, A. (2016). *Interactividad y Redes Sociales*. Obtenido de https://books.google.com.ec/books?hl=es&lr=&id=_7_nCQAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA15&dq=redes+sociales+&ots=OZWReOqK46&sig=hZ-bOkRIIXMQUh7dVl-4lljnmr8A#v=onepage&q=redes%20sociales&f=false
- Fraustino, J., Brooke, L., & Yan, J. (2012). *Social Media Use during Disasters: A Review of the Knowledge Base and Gaps*, Final Report to Human Factors/Behavioral Sciences Division, Science and Technology Directorate, U.S. Department of Homeland Security. USA: College Park, MD START.
- García, J., Henríquez, P., Pincay, J., & Herrera, J. (2019). Análisis de Twitter para el estudio de las emociones primarias durante el terremoto de México 2017. *Revista Ibérica de Sistemas e Tecnologías de Informação*, (E19), 479-492.
- Gómez, J. A. (2016). Las redes sociales en la comunicación de riesgos y crisis: oportunidades y retos. En A. Tello, J. A.

- Gómez, L. A. Mendoza, & M. E. Rosas, Cambio climático, riesgos y protección civil: En la cuenca baja del río Pánuco, Tamaulipas, México (pp. 153-169). Tampico, México: Universidad Autónoma de Tamaulipas.
- Kosugi, M., Utsu, K., Tomita, M., Tajima, S., Kajita, Y., Yamamoto, Y., & Uchida, O. (February, 2019). A Twitter-Based Disaster Information Sharing System. Work presented in IEEE 4th International Conference on Computer and Communication Systems (ICCCS). Singapore.
- La República. (22 de agosto de 2019a). Pray for Amazonas: usuarios de todo el mundo lamentan el incendio en la amazonía de Brasil. La República. Obtenido de <https://larepublica.pe/mundo/2019/08/21/incendio-amazonas-pray-for-amazonia-genera-reaccion-de-usuarios-en-redes-sociales-facebook-twitter-atmp/>
- La República. (23 de agosto de 2019b). Incendio en Amazonas: ¿Quiénes son los responsables de la catástrofe ambiental? La República. Obtenido de <https://larepublica.pe/mundo/2019/08/21/cuales-son-las-posibles-causas-del-incendio-forestal-en-brasil-atmp/3/?ref=photogallery>
- Lazarus, R. (1991). *Emotion and Adaptation*. New York: Oxford University Press.
- Liu, B. F., Austin, L., & Jin, Y. (2011). How publics respond to crisis communication strategies: The interplay of information form and source. *Public Relations Review*, 37(4), 345-353.
- Losada, J. (2018). (No) Crisis: Comunicación de crisis en un mundo conectado. Barcelona: Editorial UOC.
- Luengas, J. (2013). Preparándose para la crisis que viene. En O. Islas, & G. Hernández, (Coords.), *Investigando la Comunicación de Crisis* (pp. 160-172). México: Razón y Palabra.
- Mäntylä, M., Graziotin, D., & Kuuttila, M. (2018). The evolution of sentiment analysis: A review of research topics, venues, and top cited papers. *Computer Science Review*, 27, 16-32. doi:10.1016/j.cosrev.2017.10.002
- Morales, M., Garrido, N., Jaime, C., & Rendić, F. (2018). Uso de Twitter en desastres: El terremoto de Iquique. *Interciencia*, 43(5), 343-350.
- Oficina de las Naciones Unidas para Reducción de Riesgo de Desastres [UNISDR]. (2009). *Terminología sobre reducción del riesgo de desastres*. Ginebra, Suiza: Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres EIRD.
- Oliveira, A., & Huertas, A. (2018). La comunicación de crisis de Barcelona tras el atentado terrorista. *Revista Internacional de Relaciones Públicas*, 8(15), 10. doi:10.5783/RIRP-15-2018-02-05-22
- Oliveira, J. (23 de agosto de 2019). Macron tilda de "crisis internacional" los incendios de la Amazonia y quiere que se aborden en el G7. *El País*. Obtenido de https://elpais.com/internacional/2019/08/22/actualidad/1566501636_486466.html
- Organización Mundial del Turismo [OTM]. 2012. *Herramientas de comunicación de crisis en el ámbito del turismo*, Listas de verificación y prácticas idóneas. Madrid, España: OTM.

- Organización Panamericana de la Salud, Organización Mundial de la Salud [OPS/OMS]. (2016). Guía Técnica de Salud mental en situaciones de desastres y emergencias, Unidad de Salud Mental y Uso de Sustancias, y el Departamento de Preparativos para Situaciones de Emergencias y Socorro en Casos de Desastres 2016. Obtenido de https://www.paho.org/disasters/index.php?option=com_docman&view=download&category_slug=informes-tecnicos&alias=2538-guia-tecnica-salud-mental-situaciones-desastres-emergencias-2016-538&Itemid=1179&lang=es
- Pérez De Armiño, K. (2000). Diccionario de acción humanitaria y cooperación al desarrollo. Obtenido de <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/72>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD]. 2013. Protección del Desarrollo contra los Desastres: Apoyo del PNUD al marco de acción de Hyogo (Informe NY 10017). New York, USA: PNUD.
- Remy, P. (2015). Manejo de crisis. ¿Qué hacer el día en que todo está en contra nuestra? Obtenido de <https://ebookcentral.proquest.com>
- Reynolds, B., & Seeger, M. (2012). Crisis and Emergency Risk Communication. Atlanta, EEUU: Centers for Disease Control and Prevention.
- Rissoan, R. (2016). Redes sociales: comprender y dominar estas nuevas herramientas de comunicación. Obtenido de https://books.google.com.ec/books?id=qWsh8j1haiIC&printsec=front-cover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Santoveña, S., Navarro, C., & Bernal, C. (2018). Investigación en metodologías virtuales, redes sociales y comunicación: Proyecto CoRen. Obtenido de ProQuest Ebook Central,

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y BIENESTAR

DERECHO

La aplicación de la imputación objetiva por parte de los operadores de justicia

THE APPLICATION OF OBJECTIVE IMPUTATION BY JUSTICE OPERATORS

Reyna Andrade Adrián Edmundo

Estudiante de Derecho
e1312113341@live.uleam.edu.ec

Tutora: Barcia Rodríguez Sonia Margarita

Docente de la Facultad de Derecho
sonia.barcia@uleam.edu.ec
Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

RESUMEN

La imputación objetiva es un segmento de la dogmática penal funcionalista, que tiene por objeto la verificación o comprobación de la conducta, imputando de la manera correcta un delito a la persona, con la finalidad de conseguir una sanción para mantener el correcto desenvolvimiento de la sociedad.

Así, refiriéndonos a este tema, podríamos decir, que la imputación objetiva concibe como fórmula, la transgresión de los bienes jurídicos a través del riesgo no permitido, lo cual significa la actuación de una persona alejado de toda permisividad, en donde se deberá

sancionar con un castigo idóneo sobre el bien jurídico violentado.

No obstante, esta figura jurídica establecida en la doctrina ayuda también en gran medida a reducir los índices de injusticias en contra de personas que verdaderamente no tienen nada que ver en un hecho delictivo, descartando de plano todo criterio inquisitivo sancionatorio, que en la actualidad ya no es procedente, por lo tanto, no se tiene asidero lógico, técnico ni jurídico, en procesar y sentenciar bajo meras especulaciones o sospechas.

ABSTRACT

The objective imputation is a segment of functionalist criminal dogmatics, which aims to verify or verify the behavior, correctly imputing a crime to the person, in order to obtain a sanction to maintain the correct development of society.

Thus, referring to this issue, we could say that the objective imputation conceives as a

formula, the transgression of legal rights through the risk not allowed, which means the action of a person away from all permissiveness, where it must be sanctioned with a suitable punishment on the violated legal right.

However, this legal figure established in the doctrine also helps to a great extent to

reduce the indices of injustices against people who truly have nothing to do with a criminal act, discarding outright all inquisitive sanctioning criteria, which at present already

it is not appropriate, therefore, there is no logical, technical or legal basis in prosecuting and sentencing under mere speculation or suspicion.

INTRODUCCION

Este trabajo tiene como finalidad darle al lector una orientación clara, precisa y entendible sobre uno de los temas más revolucionarios dentro del derecho penal contemporáneo, que es la aplicabilidad de la Imputación Objetiva dentro de un proceso penal, en este caso aplicado a la legislación Ecuatoriana, demostrando cuales son los factores que influyen o restringen en su aplicación.

La Imputación Objetiva, no es nada mas que el conjunto de preceptos y principios jurídicos doctrinarios que sirven para darle al Abogado litigante y al funcionario judicial (Juez o Fiscal) tener las herramientas idóneas y necesarias para poder imputar y defender objetivamente a una persona que se encuentra inmersa en un proceso penal por haber transgredido la normativa vigente de un estado.

El proceso penal en Ecuador no ha tenido cambios trascendentales durante los últimos años, volviéndolo así un procedimiento mecánico y monótono, tanto para los abogados en el libre ejercicio como para los operadores de justicia, sobre quienes recae la responsabilidad de tener en sus manos los derechos de las personas, ya sean víctimas o procesados, lo que constituye una gran

responsabilidad de darle una un juicio y sentencia justa acorde a la infracción cometida.

Es por ello, que, actualmente se ven aberraciones jurídicas que terminan en problemas complejos debido a que no existe la suficiente preparación para ser partícipes en un proceso penal, entendiéndose de esta manera que existen Jueces, Fiscales y abogados defensores que no son aptos para defender los intereses jurídicos de las personas, lo cual conlleva a sentenciar a personas inocentes y dejar en libertad a verdaderos responsables de un acto delincencial, por ello es necesario dar una solución factible y viable para poder aplicar de manera idónea nuestra normativa penal, teniendo la certeza de que se sanciona a alguien cuyo accionar es contrario a la norma evidente que en el ejemplo antes planteado, si bien es cierto hay un resultado dañoso prohibido por la normativa penal, que es el derecho a la vida, es decir se ha creado un riesgo no permitido, pero sin embargo existe la ausencia de la intencionalidad (carácter subjetivo del dolo) dentro del resultado, pues, desde la óptica de la imputación objetiva, esta conducta es atípica, por lo tanto, no sería prudente iniciar un proceso penal para castigar un resultado no querido.

Exclusión de imputación en los casos de aumento del riesgo permitido

En estos casos la imputación al tipo objetivo se ve agotada debido a que por más que se haya aumentado un riesgo sobre una conducta,

esta se haya protegida por la norma, aun si el autor hubiese actuado con la debida diligencia y cuidado, el resultado se hubiese producido.

(Fernandez, s.f.).

Esto constituye un verdadero inconveniente en la judicialización de una persona sobre un resultado, debido a que, de haberse realizado de otra manera o de haberlo realizado otra persona dicho acto, el resultado hubiese sido el mismo, ejemplo claro lo pone la doctrina al referirse a un fusilamiento, cuando la persona enjuiciada establece, que, al no haber ejecutado él los disparos, otro lo hubiera hecho o así como el ladrón que se sustrae algo, y para evadir la responsabilidad alega, que de no haber sido él, otro hubiera robado dicho objeto. (Roxin, 1997, pág. 368)

La presente circunstancias hace que la conducta sea analizada o considerada como atípica, debido a que la acción realizada no se subsume al tipo penal lesionado, sino que más

bien daría lugar a la impunidad, ya que el aumento del riesgo se ve justificado en la lesión, pues este no se considera como suficiente en el resultado, es decir, el mismo se hubiese producido con el accionar de otra persona, lo cual es completamente improcedente.

En los casos donde el sujeto activo aumenta el riesgo de la esfera permitida, da lugar a la interpretación del resultado de muchas maneras sean estas positivas o negativas, ya que al judicializar una conducta realizada dentro de este parámetro, se genera una problemática de criterio en cuanto a si estamos o no ante una conducta relevante o no para el derecho penal, es así que la misma se convierte en un tema complejo de solución sobre un hecho

Exclusión de imputación en los casos de disminución del riesgo permitido

Debe entenderse, que al disminuir el riesgo la conducta analizada pierde valor sobre el reproche del bien jurídico, pues aquí un sujeto mediante acciones exteriorizadas bajo su voluntad, disminuye o nulitan el daño que se hubiese causado si no se hubiera puesto en marcha su accionar, así por ejemplo, el chofer de un bus con pasajeros, para evitar chocar con un camión cisterna cargado de combustible que se encuentra dañado en medio de la vía, decide hacer un giro brusco que termina haciendo que el bus se volque, causando heridas a los ocupantes. Pues si bien es cierto se ha exteriorizado un resultado dañoso establecido en la normativa penal como es un accidente de tránsito, pero sin embargo mediante el análisis exhaustivo dentro de la investigación se demuestra que es verdad todo lo expuesto en líneas anteriores,

automáticamente, la conducta se vuelve atípica, pues ha cambiado el sentido de las cosas de un resultado catastrófico, es decir de no haber ejecutado dicha acción evasiva, el resultado hubiese sido otro, incluso mas perjudicial para los ocupantes del bus.

Así, sería improcedente e ilógico que se pretenda judicializar a una persona que ha disminuido o cambiado el sentido de las cosas conforme a un resultado que se esperaba, pues el autor ha mejorado en la medida de lo posible una acción dañosa, cuyo resultado hubiese terminado en reproche total (Huaranga, 2015, pág. 27).

La exclusión de la antijuricidad, en cuanto a la manifestación de una conducta se refiere, únicamente es aceptable cuando el sujeto ha obrado con la finalidad de disminuir o anular un posible resultado lesivo, pues no sería

lógico, procesar a alguien que tuvo la predisposición de cambiar el rumbo de las cosas, para no concretar un resultado que afecte bienes jurídicos protegidos. (Vera, s.f, pág. 112).

(Dosso, 2011, pág. 20) establece que: “lo que reduce la probabilidad de una lesión no se puede concebir como dispuesto finalmente respecto a un menoscabo de la integridad corporal”.

Así, mediante la disminución del riesgo permitido, se permite garantizar a una persona, que no puede ser procesada penalmente, mucho menos sancionada, cuando, de no ser por esta, las circunstancias hubiesen

sido diferentes, es decir hubiesen sido perjudiciales para las personas que se consideran víctimas.

Como por ejemplo, una persona para evitar que un adulto mayor que cruzaba una calle sea atropellado por un vehículo que iba directo hacia el, lo embiste con su propio cuerpo, causándole una fractura en una de sus piernas, es decir provocó una lesión a otra persona, sin embargo esta es producto de una acción para evitar un resultado mas grave que se hubiese podido dar, por lo cual, mal se haría procesar a esta persona que le salvó la vida a un adulto mayor de un peligro inminente.

La presión mediática como factor influyente ne-gativo en la toma de decisiones en los procesos penales.

Es normal observar día a día en los diferentes medios de comunicación social, ya sean escritos o televisivos sobre hechos relacionados a actos delictivos de toda índole, lo cual provoca en el receptor de dicha información una expectativa sobre el grado de responsabilidad de las personas a las que se refieren en dichas notas informativas.

Así, la prensa se vuelve un verdadero inconveniente para el correcto desenvolvimiento de la justicia, pues crea una idea errónea al plantear hechos que aún no han sido tratados o resueltos en la vía ordinaria, así por ejemplo, es normal ver que, en el caso de las embarcaciones que transportan droga y al ser capturadas, los medios señalen a todos los tripulantes como partícipes del hecho, teniendo en cuenta que, como hemos dicho en líneas anteriores la inocencia es una garantía que debe mantenerse intacta hasta que no se demuestre lo contrario

mediante una sentencia ejecutoriada o en firme, por lo tanto, deberá demostrarse quienes se han apartado de su rol socialmente estereotipado, es decir, se deberá comprobar quienes son los responsables del transporte del alcaide en la embarcación.

Al acusarse a alguien si elementos objetivos o dejar de hacerlo, o incluso absolver, crea una idea negativa de la sociedad ante la administración de justicia, ya que, construirán juicios de valor direccionados a actos de corrupción en función de beneficios judiciales, por ello recae sobre la responsabilidad de mantener el equilibrio de la sociedad, en mano de Jueces y Fiscales, ya que al no realizarse objetivamente una investigación pre procesal o procesal, dará como resultado, actos injustos.

Por ello, es necesario, que los órganos de Justicia se deslinden completamente de la presión mediática que ejercen sobre ellos, ya que obstaculizan el correcto desenvolvimiento

de los casos que se tramitan, evitando que, como ha sucedido a lo largo de la historia del Ecuador, se sigan dando resultados que vulneren los derechos de personas o colectivos.

Debemos tener en cuenta que los medios de comunicación, al ser su fuente de ingreso,

CONCLUSIONES

La imputación objetiva, es entonces el conjunto de argumentos válidos y aceptados que forman parte de la corriente funcionalista del derecho penal, los cuales son aceptados y aplicados en muchas legislaciones por los profesionales del derecho, ya que se constituye un modelo idóneo de defensa e imputación en un proceso penal.

No obstante, podríamos decir que la Imputación Objetiva es un modelo de comprobación delictual aplicado a las personas que se creen han sido participes en un hecho ilícito, así, permite verificar de manera idónea la adecuación de su conducta a un tipo penal tipificado en la norma.

Así, este segmento del derecho penal, nos permite tener una visión amplia y entendible

necesitan vender contenido y genera atracción sobre su compañía, derivando a que se publiquen aberraciones jurídicas, en la mayoría de casos por articulistas que no son abogados y mucho menos conocen de derecho, sobre sus reglas o procedimientos.

sobre las falencias existentes en el derecho penal, más aun en nuestra legislación, la cual ha sido sujeto de muchos errores judiciales que han resultado en grandes juicios de repetición en contra del Estado Ecuatoriano.

Hay que tener en claro, que mediante esta teoría, analiza si la conducta que se pretende judicializar, es realmente relevante para el derecho penal, es decir si ha transgredido un bien jurídico protegido, es decir dicha conducta debe crear un riesgo no cubierto por riesgo permitido, o dicho de otro modo, dicha conducta debe ser jurídicamente reprochable por el derecho penal, dejando en claro, que la misma debe cumplir a cabalidad los requisitos sine qua non de la teoría del delito, esto es, tipicidad, antijuricidad y culpabilidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Asamblea General de las Naciones Unidas. (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos. París. Recuperado el 2021, de https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf
- Asamblea General de las Naciones Unidas. (1966). Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. New York. Obtenido de https://www.ohchr.org/Documents/ProfessionalInterest/ccpr_SP.pdf
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Quito.
- ASAMBLEA NACIONAL DEL ECUADOR. (2020). CODIGO ORGANICO DE LA FUNCION JUDICIAL. Quito. Obtenido de https://www.funcionjudicial.gob.ec/www/pdf/normativa/codigo_organico_fj.pdf
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2021). Código Orgánico Integral Penal. Quito.
- Ayala, A. M. (2020). Investigación Bibliográfica

- fica: Definición, Tipos, Técnicas. Obtenido de Investigación Bibliográfica: Definición, Tipos, Técnicas: Investigación Bibliográfica: Definición, Tipos, Técnicas
- Cedillo, F. (21 de Septiembre de 2014). HISTORIA DEL CÓDIGO PENAL ECUATORIANO. Obtenido de <http://justiciayderechoecuador.blogspot.com/2014/09/deerecho-penal.html>
- Comité de los Derechos Humanos. (1984). Observación General Número 13, del Comité de Derechos Humanos. s.d. Obtenido de <http://hrlibrary.umn.edu/hrcommittee/Sgencom13.html>
- Consejo de Europa. (1950). Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos y de las libertades Fundamentales. Roma. Obtenido de <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2002/1249.pdf>
- Corte Nacional de Justicia. (2013). Historia del Código Penal del Ecuador. En D. J. Carcelén, REVISTA DE ENSAYOS PENALES (pág. 21). Quito: Gaceta Judicial.
- Creus, C. (1992). DERECHO PENAL PARTE GENERAL. Buenos Aires: Astrea.
- Daza, A. P. (2017). Dijuris.com. Obtenido de PRINCIPIO DE CONFIANZA EN DERECHO PENAL, EL CRITERIO DE IMPUTACION OBJETIVA PARA DELIMITAR LA RESPONSABILIDAD MEDICA EN EL DELITO IMPRUDENTE: https://www.dijuris.com/libro/principio-de-confianza-en-derecho-penal-el_26904
- Diccionario Panhispánico del Español Jurídico. (s.f.). Obtenido de Riesgo Permitido: <https://dpej.rae.es/lema/riesgo-permitido#:~:text=Por%20ello%20excluye%20el%20tipo,el%20riesgo%20permitido%20en%20la%20>
- Dosso, D. A. (2011). Teoría de la Imputación Objetiva. Argentina. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/137/13712904005.pdf>
- El Universo. (3 de Agosto de 2014). Nuevos delitos en Código Penal. Obtenido de <https://www.eluniverso.com/noticias/2014/08/03/nota/3308676/nuevos-delitos-codigo-penal/>
- Falconí, D. J. (2017). Derecho Ecuador. Obtenido de Principio Procesal de Inocencia: <https://www.derechoecuador.com/principio-procesal-de-inocencia-fernandez,g.f.>
- Fernandez, G. F. (s.f.). LA IMPUTACIÓN OBJETIVA: FUNDAMENTO Y CONSECUENCIAS DOGMATICAS A PARTIR DE LAS CONCEPCIONES FUNCIONALISTAS DE ROXIN Y JAKOBS. Obtenido de LA IMPUTACIÓN OBJETIVA: FUNDAMENTO Y CONSECUENCIAS DOGMATICAS A PARTIR DE LAS CONCEPCIONES FUNCIONALISTAS DE ROXIN Y JAKOBS: http://perso.unifr.ch/derechopenal/assets/files/articulos/a_20080527_35.pdf
- García, D. A. (2014). Derecho Ecuador.com. Obtenido de Actuación del Fiscal en el proceso judicial: <https://www.derechoecuador.com/investigacion-fiscal-principios-de-objetividad-e-investigacion-integral>
- Gomez, D. E. (2005). Manual de Derecho Penal Ecuatoriano. Quito: Ediciones Legales EDLE S.A.
- Huaranga, W. N. (2015). TEORÍA DE LA IMPUTACIÓN OBJETIVA EN LA JURISPRUDENCIA PERUANA. Derecho y Cambio Social, 11.

https://lpderecho.pe/categorias-imputacion-objetiva-claus-roxin-gunther-jakobs/#_ftn1

SENADO Y CAMARA DE REPRESENTANTES DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR. (1837).Codigo Penal. Quito. Obtenido de https://books.google.com.ec/books?id=bG8VAAAAYAAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gb_s_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

false

Vera, C. E. (s.f). La teoría de la imputación objetiva de la doctrina dominante en los delitos comisivos dolosos de resultado y su recepcion en la Jurisprudencia Peruana.

Wilmo Giovanni Soxo Andachi, J. W. (2021). DERECHO PROCESAL PENAL ACORDE CON EL COIP - PREGUNTAS Y RESPUESTAS. Quito: Doctrina Juridica.

Derecho procesal penal y constitucionalismo contemporáneo

CRIMINAL PROCEDURAL LAW AND CONTEMPORARY CONSTITUTIONALISM

Salazar Vera Jennifer María

Estudiante de la Facultad de Derecho
e1315982882@live.uleam.edu.ec

Tutor Dr. Pinargoty Alonzo Alfredo

Docente de la Facultad de Derecho
mauro.pinargoty@uleam.edu.ec
Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

RESUMEN

El sistema constitucional ecuatoriano y nuestro sistema penal actual garantizan el derecho de la persona procesada a la defensa y el debido proceso, es por ello que es necesario comprender qué normas o principios son un riesgo para el reconocimiento de los mismos.

En la presente investigación se establecen los límites del principio iura novit curia en relación al principio de congruencia en el Ecuador, asistidos por el derecho comparado, la doctrina y la jurisprudencia.

ABSTRACT

The Ecuadorian constitutional system and our current criminal system guarantee the right of the defendant to the defense and due process, that is why it is necessary to understand what rules or principles are a risk for the recognition of them. In the present

investigation the limits of the principle iura novit curia are established in relation to the principle of congruence in Ecuador, assisted by comparative law, doctrine and jurisprudence.

INTRODUCCIÓN

El derecho constitucional ecuatoriano ha generado un sin número de cambios positivos en la aplicación de las normas, a partir del reconocimiento de principios constitucionales que deben ser el sustento de cada una de las decisiones judiciales para que estas tengan validez jurídica.

A lo largo de los años el derecho con su carácter dinámico ha presentado diversos tipos de sistemas jurídicos en las diversas ramas de esta ciencia, sin embargo por ser pertinente en la investigación que se ha realizado, por ello se hará referencia a los cambios que el sistema procesal penal ha

tenido a partir del reconocimiento del principio *iura novit curia* en la norma jurídica del Ecuador.

Esta investigación se centra en hacer un análisis crítico jurídico a la aplicación de los principios *iura novit curia* y el principio de congruencia como parte primordial del debido proceso en los cambios de calificaciones

jurídicas en la imputación de una infracción, desde la perspectiva internacional, y la concepción doctrinaria del Ecuador, con la asistencia de la doctrina, jurisprudencia y el derecho comparado, lograremos concretar los límites de la aplicación del *iura novit curia* en los procesos penales.

CONSTITUCIONALISMO CONTEMPORÁNEO EN ECUADOR

A partir del 2008 en el Ecuador con la vigencia de la nueva constitución ocurrieron cambios en la estructura del Estado lo mismo que conllevó también un cambio en la institucionalidad del mismo y hasta de su cultura jurídica, el modelo kelsiano perdió fuerzas, pues el Ecuador se encontraba frente a una situación excluyente y desigual.

Un gobierno revolucionario impulsó cambios radicales que conllevó a una asamblea constituyente, pues es pertinente la concepción de la constitución como un elemento transformador del Estado que refleja el pensamiento y los ideales de quienes estuvieron en el poder.

La estructura estatal cambia desde el mismo momento en el que nos apartamos de la división de poderes tradicional que propuso Montesquieu, pues actualmente el Estado Ecuatoriano tiene cinco poderes que no se encuentran en un nivel jerárquico, pues su igualdad genera el sistema de pesos y contrapesos necesarios para limitar la

actuación estatal. Para lo cual surge el cambio de un estado de derecho a un estado constitucional de derechos y justicia.

Tenemos una constitución mucho mejor a la anterior, pero al respecto Aristóteles dice “no se trata solamente de saber cuál sea la mejor constitución; es necesario ver cuál es la más practicable, de aplicación más fácil y que más se acomode a los Estados”. Pues él considera que “es necesario introducir una forma de gobierno tal, que sea fácil adoptarla, amoldándola a los que ya estuviese establecido”²

El cambio va mucho más allá que esto, el sistema jurídico nacional da un paso que implica cambios de paradigmas en el que la validez de las normas dependerá de la coherencia que estas tienen con los principios constitucionales, adoptando un sistema de garantías jurisdiccionales, y la existencia del máximo órgano de interpretación constitucional, esto es la Corte Constitucional.

PRINCIPIO DE CONGRUENCIA

En términos generales la congruencia es un requerimiento en todo proceso judicial, debe existir la debida concordancia desde la pretensión y la oposición, entre los hechos que

las partes alegan en el mismo y por su puesto los elementos probatorios con estos hechos, además de la pretensión de las partes con la resolución final de la o el juzgador o Tribunal,

en lo que se refiere a materia penal.

Devis Echandía se refiere a este principio de la siguiente manera: “Es el principio normativo que delimita el contenido de las resoluciones judiciales que deben proferirse, de acuerdo con el sentido y alcance de las pretensiones o imputaciones y excepciones o defensas oportunamente aducidas, a menos que la ley otorgue facultades especiales para separarse de ellas”.

Mientras que la segunda modalidad de este principio, se relaciona a la concordancia que debe existir en la parte resolutive y la motivación de la sentencia.

El principio de congruencia tiene su origen con la aparición del sistema penal acusatorio y tiene relación a la separación de las acciones procesales. Se sustenta en la existencia de un acto previo que en el proceso penal se denomina acusación, su posición doctrinaria

PRINCIPIO IURA NOVIT CURIA

El principio *iura novit curia* se refiere a un aforismo que se traduce “el juez conoce el derecho” o “el tribunal conoce el derecho”, haciendo énfasis en que el sujeto a quien se refiere, esto es, el juzgador o juzgadora, es un profesional del derecho.

El conocer el derecho implica mucho más que la simple adquisición de conocimientos referentes a la ley y sus principios, sino más bien incluye la parte práctica, es decir, su aplicación, por ello la misma ley le confía ciertas decisiones que únicamente dependen de sí mismos, es a lo que denominamos, “la sana crítica del juez”.

lleva consigo un límite a la variación de la calificación jurídica en el sistema penal acusatorio.

Este principio permite que se garantice la igualdad de las partes procesales, es sustancial para el ejercicio de otros derechos como el derecho a la defensa y al debido proceso. Todo proceso jurisdiccional se rige principalmente por principios fundamentales también conocidos como principios básicos, cuya presencia en la actividad jurisdiccional es imprescindible para garantizar el ejercicio de derechos de las partes en el proceso.

La congruencia es un principio que doctrinariamente también es concebido como una exigencia a la o el juzgador en la emisión de sus resoluciones en lo referente a la relación que debe mantener con el objeto de la controversia, en términos generales o con la acusación al referirnos al proceso penal.

Sujeto a lo que la misma ley le faculta, la autoridad judicial puede en el ejercicio de sus funciones, juzgar pese a que existan vacíos jurídicos para determinadas situaciones.

El principio *iura novit curia* tiene una estrecha relación con el aforismo “*da mihi factum dabo tibi ius*”, que se traduce “dame los hechos, yo te daré el derecho”, lo mismo que nos lleva a concluir que precisamente los hechos son el sustento de la norma que se debe aplicar en el caso en concreto.²¹

Siendo esta la temática base de la presente investigación es necesario comprender este principio desde su etimología.

CONCLUSIONES

El principio iura novit curia aparece como una respuesta ante la necesidad de “corregir” el derecho que erróneamente es invocado por los litigantes en un proceso penal. Nace como una “forma” de expandir la actividad judicial frente a los posibles errores que eventualmente provocan las partes procesales al referirse principalmente a una calificación jurídica.

El derecho comparado es el medio investigativo que nos brinda las diversas formas en las que se concibe y aplica este principio, pues realmente cada sistema

normativo es una realidad compleja con sus particularidades, que nos da la oportunidad de tener una visión más amplia de los alcances de este principio.

Hay países que como ya se ha explicado, tienen muy desarrollada esta institución jurídica y otros que no lo reconocen en su legislación, lo realmente interesante es que los límites de su aplicación, tienen un factor común, la congruencia y el derecho a la defensa que están directamente relacionados con el debido proceso.

BIBLIOGRAFÍA

0303-13-EP (CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR 2015).

Aristóteles. (1932). La política. Paris: Garnier Hermanos.

Aroca, J. M. (1999). Sobre la Imparcialidad del Juez y la Incompatibilidad de Funciones Procesales. Valencia, España: Tirant lo Blanch.

ASAMBLEA CONSTITUYENTE. (2008). CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR. Montecristi: Registro Oficial.

Astudillo, F. J. (2017). Obtenido de <http://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/6248/1/TUAEX-COMMDP062-2017.pdf>

CARAVANTES, J. D. (1856). Tratado Histórico, Crítico y Filosófico de los Procedimientos Judiciales. España: Imprenta de Gaspar y Roig.

Código de procedimiento civil artículo 35. (s.f.). Argentina: Registro Oficial.

Corte Constitucional del Ecuador. (s.f.). Obtenido de

http://portal.corteconstitucional.gob.ec/Raiz/2015/151-15-SEP-CC/REL_SENTENCIA_151-15-SEP-CC.pdf

Corte Interamericana de Derechos Humanos. (2005). Obtenido de http://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_126_esp.pdf

Desarrollo Jurisprudencial de la Primera Corte Constitucional. (2010). Derecho Ecuador.

Obtenido de <https://www.derechoecuador.com/principio-de-iura-novit-curia> Duran, L. e. (1999). Consonancia de Sentencia y Acusación. Colombia: Ecoe Editores. Echandia, D. (1962). Teoría General del Proceso. Abeledo Perrot.

Enderle, G. (2007). La Congruencia Procesal. Buenos Aires: Rubinzal Culzoni.

Espinoza, S. C. (2009). Aspectos del principio de Congruencia. Obtenido de <https://cpb-us-west-2->

juc1ugur1qwqqqo4.stackpathdns.com/blogs.udla.edu.ec/dist/0/59/fi-

- les/2013/01/Estructura-Constitucional_Carolina-Baca-287p2j5.pdf
- Falconí, J. G. (2010). EL PRINCIPIO CONSTITUCIONAL IURA NOVIT CURIA. Obtenido de <https://derechoecuador.com/el-principio-constitucional-iura-novit-curia>
- Macias, P. (2000). El sistema penal acusatorio. México: Porrúa.
- Mellado, J. M. (2004). DERECHO PROCESAL PENAL. Valencia, España: Tirant lo Blanch.
- MUÑOZ, I. S. (2016). BIBLIOTECA DIGITAL JURÍDICA COLOMBIA. Obtenido de http://bdigital.unal.edu.co/3752/1/2011-_699276.pdf
- MUÑOZ, I. S. (2016). INVESTIGACIÓN “LA REFORMULACIÓN DE CARGOS TIPIFICADA EN EL COIP, EN FUNCIÓN DEL PRINCIPIO DE DEFENSA Y PRINCIPIO DE CONGRUENCIA”. QUITO.
- Pasquel, A. Z. (2013). ESTUDIO INTRODUCTORIO AL CÓDIGO ORGÁNICO INTEGRAL PENAL REFERIDO AL LIBRO SEGUNDO. CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL. Quito: Corporación de Estudios y Publicaciones.
- SALA DE LO PENAL TRIBUNAL SUPERIOR. (2010). BIBLIOTECA UNIANDES. Obtenido de <http://vlex.com.biblioteca.uniandes.edu.co>
- Santamaría, R. Á. (2012). Los derechos y sus garantías: ensayos críticos. Quito: Centro de Estudios y Difusión del Derecho Constitución.
- Santistevan, B. (2008). Hacia un nuevo sistema de gobierno. Quito.
- Solórzano, S. (2012). ASMP. Obtenido de http://www.usmp.edu.pe/derecho/postgrado/doctorado/LA%20APLICACION%20PROC%20ESAL%20DEL%20PRINCIPIO%20IURA%20NOVIT%20CURIA/LA_APLICACION_PROCESAL_DEL_PRINCIPIO_IURA_NOVIT_CURIA.pdf
- Wilhelmi, M. A. (2008). Desafíos Constitucionales. La Constitución ecuatoriana del 2008 en perspectiva. Quito: Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Tribunal Constitucional del Ecuador.
- Zagrebelsky, G. (1997). El derecho dúctil. Ley, derechos, justicia. Madrid.

Los derechos fundamentales y los delitos de violación en el sistema penal

FUNDAMENTAL RIGHTS AND RAPE CRIMES IN THE PENAL SYSTEM

Cabarcas Varela Sinibaldo Segundo

Estudiante de la Facultad de Derecho
e1726964834@live.uleam.edu.ec

Tutor: Dr. Arroyo Baltán Lenin Teobaldo

Docente de la Facultad de Derecho
lenin.arroyo@uleam.edu.ec
Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

Resumen

Este trabajo de investigación tiene como principal objetivo el análisis de cómo se puede dar la vulneración de “los derechos fundamentales” a los que son sometidos todos aquellos justiciables que son parte dentro de las investigaciones y procesos que se cursan por el tipo penal de violación contenidos en el COIP.

En su contenido se aborda todos aquellos aspectos jurídicos que al ser desconocidos u omitidos por la administración de justicia generan una evidente deficiencia y desigualdad que genera agravios a quienes se les investiga y/o imputa dicha conducta, y son precisamente estas omisiones las que originan el problema científico que con este trabajo de investigación se busca dar a conocer.

Para obtener las conclusiones del presente trabajo se debe ingresar al estudio de la ley, la doctrina y por supuesto de la aplicación o

no de estas en los procesos de violación en el Ecuador, se debe hacer un estudio de la norma rectora, de la doctrina que prima sobre el tema de investigación.

Los métodos de investigación que utilizaremos en este trabajo será en primer lugar el método reflexivo, con el cual, como investigador estaré en la obligación de crear una ruptura con el sentido común, a olvidar toda realidad que haya sido construida con anterioridad con el único fin de llegar a una investigación plenamente objetiva; en segundo lugar emplearemos el método crítico, aunque este pueda jugar en contra, es necesario, para que en este trabajo de investigación se genere o se produzca conocimiento.

Palabras claves: Vulneración, derechos fundamentales, deficiencia, desigualdad, agravios, violación, reflexivo, crítico.

Abstract

This research work has as its main objective to publicize the violation of “fundamental rights” to which all those subject matters that are part of the processes covered by the criminal type of violation contained in the COIP are submitted.

Its content addresses all those legal aspects that are unknown or omitted by the administration of justice generate an evident deficiency and inequality that generates grievances to those who are accused of such behavior, and it is precisely these omissions that originate the scientific problem that This research work seeks to make known.

In order to obtain the conclusions of the present work, it is necessary to study the law, the doctrine and of course the application or

not of these in the processes of violation in Ecuador, a study of the ruling norm, of the doctrine should be made. that prevails over the research topic.

The research methods that we will use in this work will be, in the first place, the reflexive method, with which, as a researcher, I will be obliged to create a rupture with common sense, to forget all reality that has been built beforehand for the sole purpose to arrive at a fully objective investigation; Secondly, we will use the critical method, although this can play against, it is necessary for this research work to generate or produce knowledge.

Keywords: Vulnerability, fundamental rights, deficiency, inequality, grievances, violation, reflective, critical.

Antecedentes de los derechos fundamentales

Al empezar a indagar sobre los antecedentes históricos del delito de violación, muchos escritos hacen referencia a sus inicios en la era cristiana, aduciéndole a este rito el inicio de los conceptos del respeto y el ordenamiento de los individuos en su vida sexual, de hecho es la biblia en Deuteronomio 22:25, la que contiene: “Más si un hombre hallare en el campo a la joven desposada, y la forzare aquel hombre, acostándose con ella, morirá solamente el hombre que se acostó con ella; más a la joven no le harás nada”. (La Biblia, 1960)

Nótese que la norma hablaba de una “joven desposada”, es decir, el sujeto pasivo era cualificado, era necesario que la joven fuese desposada, que más que proteger el honor de la joven, pareciese era tutelar el honor del marido de la mujer atacada, y no se tomaba

en cuenta para nada la integridad emocional o física de la joven.

Pero estos no son los únicos inicios que cuentan con registros, este delito cuanta con una gran cantidad de antecedentes que se remontan mucho tiempo atrás, en Roma por ejemplo tenemos que hablar de dos etapas, la de la Roma Imperial y la Roma del Siglo IV, en la Roma Imperial, la violación era tomada en muchas ocasiones como botín de guerra, es más, si la violación se daba a una mujer o a un esclavo, este acto se veía como normal.

Y dentro del desorden social que vivían los romanos, en ese desenfreno de poder “Los esclavos eran verdaderos objetos de goce sexual” (Z. Martinez, 1972, p. 27), para ellos era indiferente si los esclavos eran hombres o mujeres, lo importante era que pudiesen como hombres libres desarrollar su hombría,

tanto así que, se consideraba que el abusado también había disfrutado de dicha relación no consentida.

En la Roma del Siglo IV, uno de los logros más destacados en su búsqueda de la lucha por la igualdad de sus miembros, la promulgación de la codificación contenida en la ley de las XII Tablas a finales del siglo IV A. C., bajo la figura de la injuria, “4. SI INIURIAM ALTERI FAXSIT, VIGINTI QUINQUE POENAE SUNTO” que su traducción nos enseña: “Si hace injuria a otro, habrá veinticinco (ases) como pena”.

Este concepto se amplió para el delito de violación, reformando la pena, ya que esta era

optativa, la más terrible era la pena de muerte, pero se podía evitar la pena capital si el autor del delito accedía al destierro y a que fueren confiscados la totalidad de sus bienes.

Los caldeos y babilónicos en su Código de Hammurabi consideraban que la mujer violada era considerada víctima y que este delito era pluriofensivo, es decir, resultaba ofendida la sociedad completamente, pero por su religiosidad también se consideraba una ofensa a los dioses, y la pena aplicada era la muerte por ahorcamiento, cuya ejecución se llevaba a cabo en público como escarmiento al resto de miembros de su sociedad.

Conceptos del tipo penal

Para poder conceptualizar el tipo penal de violación, lo cual es un delito, primero queremos referirnos a la conceptualización de delito, según algunos autores:

Según Juan Pablo Tolomei, el delito “es la voluntaria violación de una ley para cuya obediencia el Estado está en la necesidad de proveerla de sanción penal” (Tolomei , 2009, p. 7).

El concepto de delito emitido por José Miguel Servan es “yo llamo delito -escribió- a toda acción que daña a la sociedad política, sea haciendo lo que las leyes prohíben, sea omitiendo lo que ellas ordenan como necesario” (Servan , 2009, p. 7), con este concepto nos identificamos mejor, por cuanto se conceptualiza la omisión al mismo nivel que la comisión.

Y para conservar concordancia en lo expuesto en líneas anteriores, nos remitimos al concepto emitido por el doctrinario Luís Jiménez de Asúa, quien sostiene que

simplemente el delito “es toda acción u omisión prevista y castigada por una ley penal, que está en entera observancia y vigor” (Jiménez de Asúa, 2009, p. 9)

Y podemos hacer referencia a (Merkel, 2014) afirma:

“El delito puede ser caracterizado como una conducta antisocial; es decir como una conducta que contradice los intereses que tienen su expresión en el Derecho, intereses que no afectan a un particular individuo, sino que son siempre intereses de una colectividad y que tienen poder bastante para hacerse valer como comunes.” (p. 172)

Seguiremos conceptualizando el delito según (Carmignani, 1837): “La infracción de leyes del Estado protectoras de la seguridad privada y pública, mediante un hecho humano cometido con intención directa y perfecta”. (p.52).

Es claro entonces que para que exista una infracción penal en el Ecuador, esta conducta

debe ser: “Art. 18.- Infracción penal.- Es la conducta típica, antijurídica y culpable cuya sanción se encuentra prevista en este Código.”

Conceptualización de violación

Cuando hablamos de violación estamos hablando de la agresión más grave en la que se puede incurrir en contra de la integridad sexual y reproductiva de los individuos, es un hecho en el que independiente del sexo de la víctima, esta se ve sometida a la voluntad de un agente que impone sobre ella una relación de carácter sexual no deseada.

La violencia sexual es definida por la Organización Mundial de la Salud OMS, como:

“todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de ésta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo”. (Jewkes, 2002)

En la ciudad de Washington en el foro de violencia contra la mujer, se define como violación a todos los “actos de fuerza o

(Código Orgánico Integral Penal COIP, 2014, art. 18)

coerción, con una intención de perpetuar y promover relaciones jerárquicas de género” (Lori, 1990), podemos observar que los actos de fuerza o de coacción tiene que ver con la aplicación gradual o no del uso de la fuerza, que no solo puede ni debe ser física, sino que esta, puede ser intimidación de carácter psíquico o psicológico, amenazas, e incluso aprovecharse de posiciones en las que se pueda ejercer posiciones de poder sobre la víctima.

Agrega que la coacción puede abarcar una amplia gama de grados de uso de la fuerza. Además de la fuerza física, puede entrañar la intimidación psíquica, la extorsión u otras amenazas, como la de daño físico, despedir a la víctima del trabajo o de impedirle obtener el trabajo que busca. También puede ocurrir cuando la persona agredida no está en condiciones de dar su consentimiento, por ejemplo, porque está ebria, bajo los efectos de un estupefaciente o dormida, o es mentalmente incapaz de comprender la situación.

Análisis constitucional

Para iniciar el análisis constitucional de este tipo de agresiones debemos iniciar con lo expresado por (Roxin, Derecho procesal penal, 2003, p. 23) “¡el derecho procesal penal es el sismógrafo de la Constitución política del Estado!”, es por ello, que hoy existen muchos doctrinarios que defienden la constitucionalización del derecho procesal penal.

Y es que, el respeto por la constitución

demuestra que existe una verdadera seguridad jurídica, la cual no puede ser violentada en su mínima expresión, mucho más aun, en este tipo de delitos que son aborrecidos por toda la sociedad ecuatoriana, así que el justiciable debe contar con esta garantía constitucional, la de que su proceso estará enmarcado en lo preceptuado en la norma suprema ecuatoriana, es así como Oré Guardia consagra:

“derechos son las facultades que asisten al

individuo para exigir el respeto o cumplimiento de todo cuanto se establece y reconoce en su favor en el ordenamiento jurídico vigente. Por su parte, las libertades abarcan un campo más amplio que el de los derechos, y su esencia es fundamentalmente política. Finalmente, las garantías son el amparo que establece la Constitución y que debe prestar el Estado para el efectivo reconocimiento y respeto de las libertades y derechos de la persona individual, de los grupos sociales, e incluso del aparato estatal, para su mejor actuación y desenvolvimiento” (Oré Guardia, 1999)

Es así, que podemos dejar en evidencia que es deber del estado el garantizar el derecho fundamental del debido proceso, pero mucho más aun, en el campo de los procesos penales, ya que el respeto de estos es de vital importancia para la completa validez de un estado constitucional de derechos.

Y es que todo proceso penal, debe estar siempre blindado con garantías constitucionales y supra constitucionales, que brinden no solo al justiciable, como pensarían los que diferirán de este trabajo, sino para toda la sociedad, ya que es importante que no solo el justiciable este seguro que cuenta con total seguridad jurídica, y que el estado es garante de ese marco normativo, sino que, la sociedad en general se sienta representada en el lugar del justiciable y le quede la completa convicción de que si ellos estuviesen en ese

banquillo, gozarían del respeto de sus garantías constitucionalmente consagradas.

Estas garantías constitucionales de seguridad jurídica y tutela judicial efectiva son las que demuestran a toda una sociedad que el poder punitivo estatal tiene límites, y que ese marco legal no puede ser ajeno al proceso penal por muy atroz que parezca ser o haya sido el crimen. Y es que efectivamente, existen conductas de carácter delictivo que son muy graves y socialmente reprochables en extremo, y que generan la alteración del orden social y con ello trae el caos y es ahí donde debe existir una verdadera política criminal estatal.

Los derechos humanos, son y deben ser inalienables; ninguna persona por atroz crimen que haya cometido, se puede ni siquiera intentar que sea despojada de sus derechos humanos, y que este despojo solo se pueda dar en aquellas circunstancias legales que estén claramente resueltas.

Entonces, he aquí la vital importancia de las garantías constitucionales en el ámbito de los procesos penales, y que son precisamente estas garantías las que se erigen como el límite jurídico y social del ius puniendi estatal, y es ahí, donde el estado debe estar plenamente consciente de la aplicación de los dos bloques de garantías procesales reconocidas, como son: las garantías procesales genéricas y las garantías procesales específicas.

Principios de aplicación de los derechos constitucionales

En Ecuador con la constitución de 2008, se generó un cambio de estado, se pasó de un estado de derecho, a un estado constitucional de derechos, buscando con esto, el soberano expresado, a través de la asamblea

constituyente, la garantía de sus derechos y que estos derechos expresados mediante las normas, ejercieran total control del poder del estado.

Es así que, la Fundación Regional de

Asesoría en Derechos Humanos – INREDH, en una de sus publicaciones acota la importancia del estado constitucional de derechos, de la siguiente manera:

Este Estado Constitucional amplifica aspectos básicos del estado de derecho e incorpora algunos aspectos novedosos. Un estado constitucional sería un estado de derecho en donde: (i) la Constitución es una norma jurídica y como tal puede ser aplicada por cualquier juez o jueza de manera directa

y obligatoria; (ii) debe existir un sistema de justicia que haga efectivos los derechos contenidos en la Constitución con la obligación de tutelar los derechos aún en caso de que no exista normativa inferior que desarrolle los contenidos constitucionales; (iii) los derechos constitucionales son límites efectivos a lo que las instituciones democráticas pueden decidir, aun cuando representen los deseos de la mayoría de la población. (Heredia & Pulles, 2015, p. 19)

CONCLUSIONES

Producto del trabajo realizado podemos determinar que si existe la vulneración de los derechos fundamentales de los justiciables en los delitos de violación en el sistema penal ecuatoriano.

1. Se pudo identificar a su vez que derechos fundamentales que se pueden vulnerar a los justiciables en el delito de violación en el Ecuador, que son:

- La violación del principio de contradicción en el testimonio anticipado
- La vulneración al principio de igualdad ante la ley y los tribunales por la falta de objetividad de los agentes fiscales y la falta de igualdad de armas y
- La falta de protección de derechos en

igualdad de condiciones a todas las personas por la definición del tipo penal contenida en el COIP

Por lo tanto, con este trabajo pudimos determinar que el procedimiento penal que se sigue ante este tipo de conductas no se ajusta a la constitución de la república del Ecuador, ni a los estándares de derechos humanos universales, los fiscales siempre usan la “excepción” para fortalecer sus investigaciones, como por ejemplo el testimonio anticipado y la prisión preventiva, en vez de primero fortalecer sus investigaciones para poder solicitar la prisión en contra del justiciable.

BIBLIOGRAFÍA

Abarcas Galeas, L. (2010). Delitos Sexuales. Quito: Editorial jurídica del Ecuador.
 Alsina, H. (1963). Tratado Teórico Práctico de Derecho Procesal Civil y Comercial . Buenos Aires.
 Andrade Castillo, X. F. (2015). La imputabilidad o inimputabilidad del psicópata

en el derecho penal ecuatoriano. Quito: Iuris Dictio.

Asamblea Constituyente. (1998). Constitución del Ecuador. Quito.
 Asamblea Nacional. (1971). Código Penal. Quito: Asamblea Nacional .
 Asamblea Nacional. (2014). Código Orgánico

- Integral Penal COIP. Quito: Asamblea Nacional.
- Asamblea Nacional Constituyente. (2008). Constitución del Ecuador. Montecristi.
- Bustos Ramirez, J. (1991). Manual de derecho penal, parte especial. Barcelona: Ariel.
- Cafferata Nores, J. I. (2001). El imputado-Estudios. Córdoba : Lerner.
- Carmignani, G. (1837). Elementos de Derecho criminal. Turin: Arti.
- Carrara, F. (2015). Programa de derecho criminal, Parte especial (Vol. II). Bogotá: Temis.
- Castillero Mimenza, O. (Febrero de 2019). Psicología y Mente. Obtenido de <https://psicologiaymente.com/forense/perfil-psicologico-violador-rasgos>
- Cazau, P. (2006). Introducción a la investigación a las ciencias sociales. Buenos Aires.
- Chinchilla, T. (2009). ¿Qué son y cuáles son los derechos fundamentales? Bogotá: Temis.
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos de México. (agosto de 2019). Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Obtenido de http://stj.col.gob.mx/dh/descargables/pdf_seccion/concepto_3_2_2.pdf
- Comoglio, L. P. (1998). Valori etici e ideologie del "giusto processo". Revista trimestrale di diritto e procedura civile, 893.
- Congreso de la República de Colombia. (24 de Julio de 2000). Ley 599 . Código Penal Colombiano. Bogotá, D.C., Colombia.
- Congreso Nacional de Chile. (1999). Código Penal Chileno. Santiago.
- Corte Constitucional de Colombia, Sentencia C -536 (Mag. Ponente Jaime Araujo Rentería 28 de mayo de 2008).
- Devis Echandia, H. (1997). Teoría General del Proceso. Buenos Aires .
- Devis Echandia, H. (2009). Nociones generales de derecho procesal civil (2a ed.). Bogotá: Temis.
- Diario el telegrafo. (Agosto de 2019). La Fiscalía registró 18.154 casos de violaciones en 4 años. Quito, Pichincha, Ecuador.
- Díaz-Aranda, E. (2004). Derecho Penal. Parte General (2a ed.). México: Porrúa.
- Diccionario Jurídico. (agosto de 2019). Glosario Diccionario Jurídico. Obtenido de <https://glosarios.servidor-alicante.com/diccionario-juridico/justiciable>
- Donna, E. A. (2007). Derecho Penal (Vol. Tomo 1 Parte Especial). Buenos Aires: Rubinzal-Culzoni.
- Ferrajoli, L. (2005). Derecho y Razón. Madrid: Trotta.
- Función Legislativa Argentina. (1984). Código Penal Argentino . Buenos Aires.
- Gimeno Sendra, V. (1981). Fundamentos del Derecho procesal. Madrid: Civitas.
- Heredia, D. C., & Pulles, N. Y. (2015). Manual (crítico) de Garantías Jurisdiccionales Constitucionales. Quito: Fundación Regional de Asesoría en Derechos Humanos - INREDH.
- Jewkes, R. S. (2002). Sexual Violence. Ginebra: OMS.
- Jiménez de Asúa, L. (2009). Teoría del Delito. México: Jurídica Universitaria.
- La Biblia. (1960). La Biblia Versión Reina Valera.
- Legislador Nacional del Perú. (1991). Código

- Penal de Perú . Perú.
- López, J. (1991). Violación, Estupro, Abuso Deshonesto. Buenos Aires: Lerner.
- Lori, I. (1990). Violencia contra la mujer. Foro de Mujeres Asiáticas. Washington: OPS.
- Merkel, A. (2014). Derecho Penal Parte General. Montevideo: B. de F.
- Monge Fernández, A. (2004). Consideraciones de dogmática sobre los tipos penales de agresiones sexuales violentas y análisis de su doctrina jurisprudencial. *Revista Peruana de Ciencias Penales*, 275-276.
- Muñoz Conde, F. (1999). Teoría General del Delito. Bogotá: Temis.
- ONU. (1945). Carta de las Naciones Unidas. San Francisco.
- RAE. (1 de Septiembre de 2019). Real Academia Española. Obtenido de <https://dle.rae.es/?id=QmvS5XH>
- Real Academia Española. (agosto de 2019). Real Academia Española. Obtenido de <https://dle.rae.es/?id=CGv2o6x>
- Recurso de Casación, SP3989-2017 (Corte Suprema de Justicia-Sala de Casación Penal 22 de marzo de 2017).
- Robert Alexy. (2010). Derechos fundamentales, ponderación y racionalidad. El canon Neoconstitucional. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Roxin, C. (2003). Derecho procesal penal. Buenos Aires: Editores del puerto.
- Salgado García, E. (2012). Muybridge y Gesell: Pioneros de los métodos de investigación visual en psicología. *Revista Costarricense de Psicología*.
- Schauer, F. (2000). Sobre el concepto de generalidad de los derechos subjetivos (Vol. 6).
- Servan, J. M. (2009). Teoría del Delito. México: Impresos y acabados editoriales.
- Solorzano Niño, R. (2013). Medicina Legal, criminalística y toxicología para abogados. Bogotá: Nomos.
- Tolomei, J. P. (2009). Teoría del Delito . México: Impresos y acabados editoriales.
- Véscovi, E. (2006). Teoría General del Proceso. Bogotá.
- Z. Martínez, L. (1972). Derecho Penal Sexual. Bogotá: Temis.
- Zanetta, M. (2015). La Cámara de Gesell. *Revista Persona*.
- Zavala Baquerizo, J. (2014). Tratado de derecho procesal penal. Guayaquil: Edino.
- Zavala Egas, X. (17 de 02 de 2019). EL delito de violación. Obtenido de *Revista Jurídica On Line*: https://www.revistajuridicaonline.com/wp-content/uploads/1991/09/4_El_Delito_De_Violacion.pdf.

Implementación de la institución jurídica de Hábeas Corpus Preventivo

IMPLEMENTATION OF THE LEGAL INSTITUTION OF PREVENTIVE HABEAS CORPUS

Macías Mosquera Katherine Mayoly

Estudiante de la Facultad de Derecho
e0803400019@live.uleam.edu.ec

Tutora: Ab. Garay Delgado Fernando Guillermo, Mg

Docente de la Facultad de Derecho
fernando.garay@uleam.edu.ec
Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

RESUMEN

La presente investigación realizada en la ciudad de Manta ha permitido analizar la posibilidad de la aplicación de la figura del Hábeas Corpus Preventivo bajo la actual normativa como mecanismo de garantía personal en el Ecuador. Para obtener los resultados se elaboró la siguiente pregunta:

¿La aplicación del Hábeas Corpus preventivo en la Constitución ecuatoriana significa un mecanismo de garantía de libertad personal? Para dar solución a la interrogante se empleó

la técnica de la encuesta a través de un cuestionario de 8 preguntas aplicada a 18 jueces de primer nivel de la Ciudad de Manta. Por lo cual se obtuvo la necesidad de agregar a la Constitución de 2008 del Ecuador la figura del Hábeas Corpus Preventivo. Los indicadores relacionados con la variable que se trabajaron fueron detención, límite y comunicación.

Palabras Claves: Hábeas Corpus, Hábeas Corpus preventivo, libertad personal, garantía personal.

ABSTRACT

The present investigation carried out in the city of Manta has allowed analyzing the possibility of the application of the figure of Preventive Habeas Corpus under the current regulations as a personal guarantee mechanism in Ecuador. To obtain the results, the following question was formulated:

Does the application of preventive Habeas Corpus in the Ecuadorian Constitution mean a mechanism to guarantee personal liberty?

To solve the question, the survey technique was used through a questionnaire of 8 questions applied to 18 first-level judges of the City of Manta. Therefore, the need to add the figure of Preventive Habeas Corpus to the 2008 Constitution of Ecuador was obtained. The indicators related to the variable that were worked on were detention, limit and communication.

Keywords: Habeas Corpus, preventive

Habeas Corpus, personal liberty, personal guarantee.

INTRODUCCIÓN

“Lucha. Tu deber es luchar por el Derecho; pero el día que encuentres en conflicto el Derecho con la justicia, lucha por la justicia”. (Couture)

Desde el surgimiento de la civilización, la libertad ha constituido uno de los deseos principales desde la creación misma de los derechos humanos. La posibilidad de trasladarse de un lugar a otro, de acceder a lugares, de poder realizar acciones, adoptar comportamientos, hablar, defenderse, replicar y muchas otras labores, se ha conformado desde que el hombre ha tenido razón de sí, y se ha convertido en el centro de atención de muchos. La necesidad de ser libre ha sido, defendida, anhelada y evocada desde las formaciones humanas más antiguas.

Para los tratadistas Palacios & Sánchez (2018) en su trabajo de investigación: *Proceso de Hábeas Corpus y las Rondas Campesinas en los Juzgados Penales de la sede judicial de Moyobamba, 2016 – 2017* plantean que el Tribunal Constitucional del Perú reconoce al hábeas corpus preventivo, como aquel que “podrá ser utilizado en los casos en que no, habiéndose concretado la privación de la libertad, existe empero, la amenaza cierta e inminente de que ello ocurra, con vulneración de la Constitución o de la ley de la materia”.

2.1 Hábeas Corpus. Marco conceptual

Refiere Pelloni (2007) el hábeas corpus ha nacido históricamente como una barrera contra la arbitrariedad del poder, coincidiendo lo anterior con Fontanillo, Urruti y Gianinetto

Yncaluque (2017) en su trabajo de investigación plantea que en el Tribunal Constitucional del Perú referido al Hábeas Corpus Preventivo es requisito sine qua non, de esta modalidad, que los actos destinados a la privación de la libertad se encuentran en proceso de ejecución; por ende, la amenaza no debe ser conjetural ni presunta.

Orellana y Alarcón (2020) afirman que el Hábeas Corpus es preventivo por cuanto, en virtud de cualquier individuo que se vea en conflicto amenazador e inminente de ser privado de forma ilegal de su libertad física.

Los investigadores anteriores coinciden en que: “Podrá recabar el examen de la legitimidad de las circunstancias que, a criterio del afectado, amenacen su libertad, así como una orden de cesación de dichas restricciones, como es la boleta de excarcelación” (Anchundia, 2016).

Según refiere Pacheco, Zurita, Coronel y Álvarez (2019) enmarcan a Ecuador como referente mundial en cuanto a posibilidades y límites neoconstitucionales dentro del ámbito del cuidado de los derechos a la libertad, la integridad física y la vida; las garantías jurisdiccionales se han convertido en un aspecto central para lograr aquel cometido.

(2008) al plantear que el objetivo del hábeas corpus es salvaguardar la libertad personal, ambulatoria y de desplazamiento ante situaciones de detenciones o arrestos ilegales.

2.2 Características del Hábeas Corpus

Como proceso judicial debe ser un proceso caracterizado por factores que lo identifiquen como único:

- La agilidad: consta como un proceso legal rápido (llegando a establecer que es concreto y eficaz).
- La simplicidad y la escasez de formalismos: se presenta en la probabilidad de analogías verbales, mientras excluyen las formalidades, eludiendo la presencia de abogados, con la finalidad de tener un procedimiento de celeridad, donde existe la eficacia jurídica, donde los ciudadanos puedan hacer válido el derecho subjetivo, independientemente de sus posibilidades pecuniarias.
- La Generalidad: involucra la vigilancia jurídica de la efectividad de la ley en base a la restricción de la libertad de los ciudadanos, aplicando todos los términos de igualdad y de no discriminación.
- La pretensión de universalidad: Se expande más allá de la legitimidad de la detención, enmarcándose en la legalidad, incluso de aquellas detenciones que tienen una apariencia legal y no lo son.

Según Pacheco, Zurita, Coronel y Álvarez (2019) en su investigación acerca este tema refieren que:

Según la Constitución del año 2008 la acción del Hábeas Corpus fue considerado como un

proceso legal y no como un procedimiento, al poseer un conocimiento limitado implica que su naturaleza no es afín al proceso penal, y la valoración que dé el juez constitucional, debe centrarse en el aspecto de resolver el tema de privación ilegal de libertad y no el fondo del asunto (p. 613).

Teniendo en cuenta esta garantía jurídica los autores anteriores coinciden con Pozo (2017) y Nogueira (2002) en plantear que el Hábeas Corpus se caracteriza por tres elementos: la sumariedad, unilateralidad y preferencia.

El primero de ellos implica que el proceso que medie entre la solicitud de la libertad y la resolución final, debe ser aplicado en el menor tiempo posible, por lo tanto, la sumariedad se caracteriza por la brevedad y ausencia de formalidad que provoque extensión de la resolución del asunto lográndose disminuir el tiempo de vulneración efectiva del derecho a la libertad.

Recalca Pozo (2017) que la unilateralidad es promovida por una persona a la que la libertad le ha sido afectada. Significa que le ha sido violentada por otra persona la protección de la libertad. El mismo autor señala la preferencia como cualidad referente al hecho de que el órgano judicial deberá concederle mayor interés que las demás acciones promovidas ante la Corte

2.4. El Hábeas Corpus en América Latina

El Hábeas Corpus se incorporó y existe en la actualidad en casi toda la América Latina y se ha desarrollado fundamentalmente bajo la influencia de la experiencia inglesa, si bien es probable que en Norteamérica se haya

desarrollado más durante el presente siglo, en todos ellos el perfeccionamiento de la institución es similar, con algunas variantes.

Conviene con todo dejar aclarado que el nomen iuris es distinto en algunos países, cosa

que no ha provocado el impedimento de que la doctrina y la jurisprudencia lo reconozcan como Hábeas Corpus; así, en Honduras, El Salvador y Guatemala es identificado como recurso de exhibición personal; en Venezuela: Amparo a la libertad y seguridad personales; en Chile: Recurso de Amparo, que protege la libertad personal, mientras que los demás derechos son protegidos por el Recurso de Protección.

En su trabajo de investigación: El Hábeas Corpus en América Latina, Belaunde (1973)

2.5. Hábeas Corpus en el Ecuador

Tal y como se muestra en la figura 2 el Ecuador ha manifestado en sus primeras publicaciones de Cartas Magnas, la exigencia que tienen los ciudadanos en su derecho en el debido proceso con referencia a la privación de libertad. Es así que mediante de la Constitución de 1929 se inserta el Hábeas Corpus como una garantía ágil para precautelar este derecho.

Con motivo de que fuera de conocimiento popular precisamente por su carácter protector del derecho a la libertad, de garantizar el derecho a la vida e integridad física, la fundación Regional de Asesoría en Derechos Humanos publicó en 2012 una guía popular para conocimiento y aplicación en el Ecuador del Hábeas Corpus. Partiendo del hecho que es garantía constitucional, lo primero que hace la guía es un tránsito por la evolución del Hábeas Corpus en el Ecuador

En el desarrollo de la guía popular para su aplicación INREDH (2012) plantea acorde a la Constitución que en el Ecuador se evidencia que existe congruencia en función dual con el derecho a la libertad física, cuando se define

plantea que Brasil es el país que introduce por vez primera el Hábeas Corpus en 1830, antes de los Códigos de Livingston de 1837 (aplicados en Guatemala) o el Amparo en la Constitución de Yucatán (1841). Según los estudios del autor en Brasil, la evolución de la materialización del Hábeas Corpus es curiosa, pues sufre imperfecciones, las que se resolvieron en 1934, al crearse el famoso mandato de seguridad (mandato de seguridad) que se aplica para proteger a quien sufre o pueda sufrir violencia o coacción ilegal en su libertad de ir y venir.

al Hábeas Corpus como el derecho a ser juzgado legal y oportunamente, el derecho a que un juez conozca de manera inmediata sobre la detención y que, la persona pueda conocer y resolver su situación jurídica lo antes posible. En ese mismo sentido el Hábeas Corpus Preventivo cumple con la función de garantizar la libertad, la integridad de las personas y su derecho a la vida se evita la desaparición de las personas.

Varias investigaciones tratan el tema de las garantías constitucionales en el Ecuador, Pacheco, Zurita, Coronel, y Álvarez (2019) consideran que el Hábeas Corpus es una acción y derecho que puede ser usado por las personas que han sufrido un atentado en su derecho a la libertad. En estos casos los jueces se detienen a analizar si la detención es legítima y no perciben con profundidad el asunto.

Con relación al Hábeas Corpus Preventivo existe diversidad de criterios, hay investigadores como Pacheco, Zurita, Coronel, y Álvarez (2019) que plantean que la Constitución del Ecuador (2008), no descarta el Hábeas Corpus Preventivo e insisten en que

sea aplicable en el marco constitucional.

Conclusiones

Una vez analizado y discutido los resultados obtenidos en la investigación, para analizar la posibilidad de la aplicación de la figura del Hábeas Corpus Preventivo bajo la actual normativa como mecanismo de garantía personal en el Ecuador se determina:

- Que a partir de la identificación de la definición de Hábeas Corpus Preventivo que ante una amenaza de arresto es necesario aplicar el Hábeas Corpus Preventivo como un mecanismo de garantía personal en el Ecuador.
- Que la amenaza a la libertad debe ser

cierta y no meramente presuntiva y solo se puede dar la detención cuando el juez de garantías penales considere presunciones de responsabilidad y ordena la misma.

- Se establece como límite de tiempo para proceder a la detención de una persona 24 horas y durante la misma como garantía de libertad toda persona tiene derecho a conocer en forma clara las razones de su detención, los responsables del respectivo interrogatorio, la identidad de la autoridad que la ordenó, y de los agentes que llevan a cabo el arresto.

Bibliografía

- Aguirre, C. (2013). La garantía del Hábeas Corpus en el Estado constitucional de derechos y justicia. Manual de justicia constitucional ecuatoriana, 161.
- Álvarez, M. J., Abarca, D. F., & Ocampo, A. R. (2019). La garantía constitucional de la libertad personal y el habeas corpus como elemento de protección del bien jurídico. Scielo.
- Anchundia, A. (11 de Octubre de 2016). Avances del Hábeas Corpus en Ecuador. INREDH: <https://www.inredh.org/index.php/archivo/derechos-humanos-ecuador/28-avances-del-habeas-corpus-en-el-ecuador>.
- Balarezo, L. A., & Calle, J. L. (2020). Análisis de la aplicabilidad del hábeas corpus preventivo en la legislación del Ecuador. FIPCAEC, 375-392.
- Belaunde, D. G. (1973). Los orígenes del Hábeas Corpus. Derecho PUCP
- Belaunde, D. G. (1997). El habeas corpus en América Latina. Revista de Estudios Políticos (Nueva Época): <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/27464.pdf>
- Carrero Agreda, A. A. (2019). La Influencia Del Hábeas Corpus En Los Actos De Investigación Preliminar: Un Tema De Relevancia Tanto Para Los Derechos Fundamentales Y El Sistema Penal En Cajamarca. Perú: Editorial Normas Legales S.A.C. Recuperado de : <http://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/6147>
- Castañeda, O, S (2005). Introducción a los Procesos Constitucionales. Perú: Editorial Juristas Editores E.I.R.L.
- De los Derechos Humanos, D. U. (2003). Declaración Universal de los Derechos humanos. Recuperado de: <http://www.aprodeh.org>. Pe : <https://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>.
- Del Ecuador, A. C. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Quito: Tribunal

- Constitucional del Ecuador. Registro oficial Nro, 449.
- Díaz Palacios, M. J., & Herrera Sánchez, M. L. (2018). Proceso de Hábeas Corpus y las Rondas Campesinas en los Juzgados Penales de la sede judicial de Moyobamba, 2016–2017. Repositorio Digital Institucional de la Universidad Cesar Vallejo. Recuperado de: <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/3160>
- Espín, J. E. S., Espinosa, J. L. S., Espinosa, J. H. S., & Espinosa, V. A. S. (2019). La igualdad de la mujer y el derecho al trabajo en Ecuador. *Iustitia Socialis: Revista Arbitrada de Ciencias Jurídicas y Criminológicas*, 4(7), 39-63.
- Fernández, J. L. (07 de Octubre de 2018). Plataforma Digital de Derecho, Ciencias Sociales y Humanidades. Recuperado de : <https://leyderecho.org/habeas-corpus/>
- Fontanillo, S. E., Urruti, N. V., & Gianinetta, M. J. (Febrero de 2008). Hábeas corpus: “Una garantía constitucional”. Obtenido de Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas. Universidad Nacional de La Pampa: http://www.biblioteca.unlpam.edu.ar/rdata/tesis/e_fonuna493.pdf
- García Orellana, A. J., & Ubillus Alarcón, B. A. (2020). Caso Constitucional No. 07331-2013-0126, Acción de Hábeas Corpus seguida por Noblecilla Ugarte Yonce Enrique: “La detención ilegal y la eficacia en el procedimiento del Habeas Corpus en el mandato constitucional”. Repositorio Institucional de la Universidad San Gregorio de Portoviejo. Recuperado el 2019, de <http://repositorio.sangregorio.edu.ec/handle/123456789/1591>
- Humanos, F. R. (diciembre de 2012). El Hábeas Corpus: Guía Popular para su aplicación. Recuperado de : https://www.inredh.org/archivos/pdf/c_habeas%20corpus_2012.pdf
- Nogueira Alcalá, H. (1998). El Hábeas Corpus o recurso de amparo en Chile. Santiago de Chile. *Revista de Estudios Políticos*, No. 102. Recuperado de: [file:///C:/Users/User/Downloads/Dialnet-El-HabeasCorpusORecursoDeAmparoEnChile-27513%20\(3\).pdf](file:///C:/Users/User/Downloads/Dialnet-El-HabeasCorpusORecursoDeAmparoEnChile-27513%20(3).pdf)
- Olmedo, S. P. (24 de Noviembre de 2005). La Libertad. *Derecho Ecuador.com*. Revista Derecho Ecuador. Recuperado de: <https://www.derechoecuador.com/la-libertad>
- Orihuela, K. P. (2018). Procedibilidad del Hábeas Corpus en la Investigación Preliminar, Perú -2017. Obtenido de Proyecto para obtencion de título de abogado. Universidad Nacional “Daniel Alcides Carrión”: <http://repositorio.undac.edu.pe/bitstream/undac/455/1/TESIS%20HABEAS%20CORPUS%20FINAL.docx>
- Pelloni, F. M. (2007). Hábeas Corpus: pasado, presente y futuro. *Teoría y práctica. Estudios Constitucionales*, 31-58.
- Pozo, J. E. (Mayo de 2017). El Hábeas Corpus como mecanismo de protección de la libertad personal en el Ecuador. Bachelor's thesis, Quito: UCE. Recuperado de: <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/11027/1/T-UCE-0013-Ab-102.pdf>

Revista de la Facultad de Derecho.

Rodríguez, G., Zurita, I. N., Coronel, M. G., & Álvarez, J. C. E. (2020). Habeas corpus preventivo como garantía del derecho a la vida, la integridad física y libertad. *Iustitia Socialis: Revista Arbitrada de Ciencias Jurídicas y Criminológicas*, 5(8), 608-623. *Revista Arbitrada de Ciencias Jurídicas*, 611. Recuperado de: [file:///C:/Users/User/Downloads/Dialnet-HabeasCorpusPreventivoComoGarantiaDelDerechoALaVid-7408558%20\(4\).pdf](file:///C:/Users/User/Downloads/Dialnet-HabeasCorpusPreventivoComoGarantiaDelDerechoALaVid-7408558%20(4).pdf)

Sagues, N. P. (1983). Hábeas Corpus: variante y subtipos en el derecho nacional ar-

gentino, Universidad de Chile. *Revista de Derecho Público*. (33/34), ágs-91

Yncaluque, A., & Alexandra, D. (2017). La imprescriptibilidad del proceso de hábeas corpus contra resoluciones judiciales. Repositorio Digital de tesis de la Universidad Andina del Cusco: http://190.119.204.72/bitstream/UAC/945/3/Diana_Tesis_bachiller_2017.pdf

Zambrano, G., & Pesantes, H. S. (1995). *Derechos Fundamentales en la Constitución Ecuatoriana*. Quito: Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales.

Reforma legal para la declaración judicial de la paternidad del hijo póstumo no concebido en el matrimonio

LEGAL REFORM FOR THE JUDICIAL DECLARATION OF THE PATERNITY OF THE POSTHUMOUS CHILD NOT CONCEIVED IN MARRIAGE

Bailón Salvatierra Yohana Patricia

Estudiante de la Facultad de Derecho
e0927121996@live.uleam.edu.ec

Tutora: Ab. Joza Mejía Laura Celeste, Mg.

Docente de la Facultad de Derecho
laura.joza@uleam.edu.ec
Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

RESUMEN

El principal objetivo de esta investigación es elaborar la propuesta de reforma legal para la declaración judicial de la paternidad del hijo póstumo no concebido en el matrimonio y su procedimiento, consciente en la necesidad de un avance jurídico a una norma del Código Civil que data de mucho tiempo y que debe actualizarse a la realidad social del momento histórico en que se desarrolla.

A través de los métodos analítico, inductivo, deductivo y analógico se buscó realizar un estudio minucioso de las normas constitucionales, supra constitucionales y legales que brindan la garantía y el reconocimiento del interés superior de los niños y las niñas en el ejercicio de sus derechos, considerado el derecho a la identidad como

fundamental dentro de esta investigación y análogo, a este el de igualdad y no discriminación.

En el mismo sentido se buscó proponer la vía procedimental adecuada para la garantía del derecho a la paternidad del hijo póstumo no concebido en el matrimonio.

Al final de la investigación, se prevé obtener un impacto jurídico de gran alcance permitiendo la modificación a lo que dispone el Código Civil y el Código Orgánico General de Procesos respecto de la declaración judicial de la paternidad del hijo póstumo no concebido en el matrimonio.

Palabras claves: reforma legal; declaración judicial; hijo póstumo; identidad.

ABSTRACT

The main objective of this research is to develop the legal reform proposal for the judicial declaration of the paternity of the posthumous child not conceived in marriage and its procedure, it agrees on the need for a legal advance to a Civil Code norm that dates back a long time. Time and that it must be updated to the social reality of the historical moment in which it is developed.

Through analytical, inductive, deductive and analogical methods, it was sought to carry out a detailed study of the constitutional, supra-national and legal norms that provide the guarantee and recognition of the best interests of boys and girls in the exercise of their rights, considered the right to identity

2.1.1. Filiación

La palabra filiación proviene del latín filius (hijo), que se refiere de la precedencia de los hijos con los padres. Además, del latín filiatio que de acuerdo con la Real Academia de la Lengua Española tiene un significado referente a la “precedencia de los hijos con los padres” (Real Academia Española, 2001). Creando un vínculo parento-filial entre los progenitores y los hijos o entre los hijos y progenitores. Los términos de maternidad (madre) y paternidad (padre) devienen del nexa filiatorio que tienen con el menor, esto origina una serie de derechos y obligaciones de padres a hijos.

Engels en su libro del “Origen de la familia, la propiedad privada y el estado” (2000) sobre los tipos de familia por grupos, la filiación era considerada cierta, solo en relación con la madre, pero incierta en relación con el padre. La familia monogámica es la primera forma de organización basada en uniones puramente

as fundamental within this research and analogous to this, that of equality and non-discrimination.

In the same sense, it was sought to propose the appropriate procedural path to guarantee the right to paternity of the posthumous child not conceived in marriage.

At the end of the investigation, it is expected to obtain a far-reaching legal impact, allowing the modification of the provisions of the Civil Code and the General Organic Code of Procedures regarding the judicial declaration of the paternity of the posthumous child not conceived in marriage.

Keywords: legal reform; judicial declaration; posthumous son; identity.

económicas, esta es causada por la propiedad privada con el fin de poder transmitir los bienes del padre en una herencia, por eso la necesidad de conocer la paternidad como figura en esta relación filial. (pág. 27).

Según Julia Guitron Fuentevilla y Susana Roig (2003), en el derecho romano, la maternidad de la madre no entraba en discusión por el solo hecho del nacimiento, pero con respecto al hombre, si este era esposo de la mujer se dispuso que también sería el padre del niño, como consecuencia se derivaba la paternidad de éste. (pág. 229)

En las antiguas legislaciones existía una diferencia sustancial entre los hijos nacidos dentro del matrimonio y los hijos nacidos fuera de este. Se citarán las legislaciones más relevantes que actuaron con severidad y otras con menos rigor para entender los orígenes evolutivos de la filiación: (Orellana López,

2007).

a) Babilonia: La voluntad del hombre para el reconocimiento de un hijo fuera de su matrimonio era fundamental para el nacimiento de ciertos derechos, como por ejemplos a corresponderle a una porción hereditaria muy inferior.

b) India: Los hijos que procedían de prácticas incestuosas y adulterios, se los excluían de la familia. Y que el hombre que haya procreado un hijo fuera del vínculo matrimonial no le pertenecía.

c) Grecia: Esta legislación es la más severa, al considerar que los hijos nacidos fuera de una familia, tenían que ser excluidos de la sociedad (expulsados) y no se les permitía formar una familia con ciudadanos de esta cultura.

d) Roma: Una de las civilizaciones cuna de la filiación que hoy conocemos, estaba regulada por el principio *mater semper certa est* que puede ser traducida como “La madre siempre conocida”, estableciendo las obligaciones del parentesco de sangre que se fijaban por el hecho de la concepción, dando paso a las relaciones de padre, madre y los parientes de ella.

Las diferencias entre los hijos se entablan en una clasificación muy común en las normativas civiles. (Orellana López, 2007).

LIBERI NATURALI. Son los hijos habidos por concubinas (termino para referirse a los hijos nacidos fuera del matrimonio), existiendo la posibilidad que al ser reconocidos tengan una porción menor a lo conferido por los hijos

legítimos.

ADULTERINI. Esto se refiere a los hijos nacidos por un padre o una madre que se encontraban casados.

MANCERES. Son hijos de las madres deshonestas.

INCESTUOSI. Hijos nacidos por las uniones prohibidas al estar vinculadas con la misma sangre. Era común en las familias reales para mantener la pureza de su sangre.

e) Época contemporánea. La revolución francesa fue un evento transcendental para la igualdad de derechos con respecto a los llamados hijos legítimos entre los ilegítimos. Pero con un claro alejamiento de los hijos provenientes de relaciones incestuosas y adulterio.

En el continente europeo, antes del inicio de la Primera Guerra Mundial, para ser más exactos en los países Escandinavos (Suecia, Dinamarca y Noruega) que inician un cambio en sus legislaciones velando por los derechos de los hijos ilegítimos, luego la Unión Soviética y los países Socialistas. Pero se globalizaron estos derechos hacia los hijos a partir de la conclusión de la Segunda Guerra Mundial, insertando en sus constituciones, normas que equipararían legalmente los derechos entre los hijos legítimos e ilegítimos. La Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) en su artículo 1 establece lo siguiente: “toda persona nace libre e igual en dignidad y derechos, y es necesario mantener un comportamiento ameno los uno con los otros”.

2.1.1.1. Filiación biológica

La filiación se puede establecer como un conjunto de relación jurídicas entre tres personas (madre, padre e hijo), que tiene su origen en tres fuentes: (Sánchez Guzmán, 2009)

a) Biológica o natural, llamada también por naturaleza, está basado en el hecho biológico de la procreación, es producto de la relación sexual que tienen los progenitores, lo que deriva biológicamente la relación entre hijo, padre y madre, creando una relación de descendencia.

b) Aplicación de técnicas de reproducción humana asistida, consiste en auxiliar, transformar o suplantar el proceso de reproducción humana, es también llamada

asistida o tecnológica.

c) Adoptiva, es una institución que se encuentra regulada en el Código Civil (2005) artículos 314-330 y en el Código Orgánico de la Niñez y Adolescencia (2003) artículos 151-164. Una persona llamada adoptante se le otorgan derechos y contrae obligaciones de padre o madre hacia un niño, niña o adolescente que recibe el nombre de adoptado.

La estabilidad de la filiación biológica, que tiene su origen en las relaciones sexuales, ha quedado con un mayor grado de inestabilidad, ya que los tipos de filiación por la aplicación de técnicas de reproducción humana asistida y adoptiva son mecanismos alternativos que se alejan a la naturaleza sexual de la filiación.

2.1.1.2. Filiación determinada o no determinada

La filiación es “determinada cuando se encuentra legalmente establecida la paternidad o maternidad o ambos, y no determinada cuando no se ha establecido”. (Gómez de la Torre, 2007)

La autora argentina Aida Kermelmajer (1999) manifiesta lo siguiente, “la filiación puede estar determinada a través de tres fuentes”:

Legal. Esta se da cuando la filiación está establecida por supuestos hechos: como ocurre en la presunción legal de la paternidad en la filiación matrimonial o en la maternidad por el solo hecho del parto. En la normativa Civil ecuatoriana se establece este presupuesto en su artículo 24 literal “a”, en donde una persona si es concebida dentro de un matrimonio que recibe el nombre de verdadero o putativo de sus padres, pero que también se puede presentar en una unión de hecho, que cumpla

con las características de estable y monogámica.

Voluntaria. Toma también el nombre de no negocial según la doctrina, es cuando existe la voluntad del padre o de la madre en reconocer al hijo. En el Código Civil en su artículo 24 literal “b” establece que puede ser entendida como voluntario al momento en que el padre o la madre, o ambos, reconocen al menor en caso de no existir el vínculo matrimonial.

Pero también hay que dejar en claro que el reconocimiento voluntario ha sufrido cambios en la normativa civil, antes era nulo la filiación voluntaria si se hizo por persona distinta del verdadero padre o madre, pero el juez utilizando la hermenéutica jurídica, en búsqueda de una solución adecuada y justa establece de forma doctrinaria lo siguiente:

El reconocimiento voluntario, perteneciente

al derecho de familia, de carácter no negocial, establece que su fin principal es la relación jurídica paterno-filial para el efectivo goce de derechos como la personalidad. El criterio de la Corte Nacional sobre este tipo de reconocimiento es de un acto jurídico declarativo, porque reconoce una realidad biológica; además considera que es un acto constitutivo de estado, porque el vínculo jurídico no solo se configura con la realidad

2.1.2. Principio de la identidad personal

Luego de la Segunda Guerra Mundial, la preocupación por los derechos individuales del ser humano originó la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948 y posteriormente la Declaración de los Derechos del Niño el 20 de noviembre de 1989, este fue ratificado por el Estado ecuatoriano en 1990. Han pasado 31 años desde la suscripción a la Convención de Derechos del Niño, que aún falta adaptar a la normativa nacional para garantizar todos los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Este instrumento reconoce el derecho a la identidad del infante, mencionado en el artículo 8 que establece que el niño tiene derecho a restablecer su identidad (nombre, nacionalidad y vínculos familiares):

“1. Los estados que se encuentren suscritos están comprometidos a respetar los derechos del menor referente a su derecho a la identidad, que están además incluidos la nacionalidad, y relaciones familiares con la ley sin injerencia ilícitas. 2. Cuando un niño sea privado ilegalmente de algunos de los elementos de su identidad o de todos ellos, los estados parte deberán prestar la asistencia” (Decreto

biológica. Además, es de carácter irrevocable. (Resolución de Triple Reiteración N° 05-2014, 2014)

Sentencia Judicial. Se da dentro de un proceso judicial, cuando la paternidad o maternidad no es reconocida, o que modifique una ya determinada. En el Código Civil se lo encuentra en el artículo 24 literal “c” que manifiesta que puede ser declarada por la vía judicial hijo de padre o madre determinados.

Ejecutivo N° 1330, 1990).

En el año de 1924 se promulgó la Ley de Identificación, en donde se emitían por primera vez la cédula de identidad, contenía información como los datos profesionales, comerciantes o ciudadanos comunes. En 1932 se emite la cédula de identidad y dactiloscópica, estas tenían el nombre de cédula popular. En 1966 se dicta la Ley de Registro Civil, en donde se implementa la cédula única. En 1976 mediante el Decreto Supremo 278, se emite la Ley General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en su artículo 34 establece que, si el padre o la madre al momento de inscribir al hijo fueran al acto uno o ambos, tendrá valor de reconocimiento al menor.

En los tratados internacionales hacen mención sobre el derecho a la identidad personal, en el Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos, en su artículo 16 manifiesta lo siguiente: “todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica” (Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos, 1966).

3.1. CONCLUSIONES

La filiación es un vínculo existente entre dos personas padre o madre respecto al hijo.

La filiación implica derechos y obligaciones que tienen tanto los progenitores como los hijos e hijas nacidos fuera o dentro del matrimonio o de la unión de hecho, por lo que, pese a que la Constitución y demás leyes los reconocen a ambos como hijos, existe un vacío legal que no permite de una forma ágil que el hijo póstumo no concebido dentro del

matrimonio tenga el mismo reconocimiento que el que fue concebido como tal.

Los últimos cambios a la normativa civil han sido suficientes para actualizar una norma obsoleta en la materia de derecho de Familia, como lo es la falta de artículos referentes al hijo póstumo, considerando también a aquellos que fueron concebidos fuera del matrimonio o de la unión de hecho.

BIBLIOGRAFÍA

- Asamblea Constituyente. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Montecristi: Registro Oficial 449: 20 de octubre de 2008.
- Asamblea General de las Naciones Unidas. (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos. París: Resolución 217 A (III) de 10 de diciembre de 1948.
- Asamblea General de las Naciones Unidas. (1959). Declaración de los Derechos del Niño. Resolución 1386 (XIV) de 20 de noviembre de 1959.
- Asamblea Nacional. (2009). Código Orgánico de la Función Judicial. Quito: Registro Oficial Suplemento 544 de 09 de marzo de 2009.
- Asamblea Nacional de la República de Nicaragua. (2015). Ley N° 902, Código Procesal Civil de la República de Nicaragua. Managua: Gaceta No. 191 del 9 de Octubre de 2015.
- Aulestia Egas, R. (2007). Ensayo de práctica procesal civil. El patrimonio familiar. Primera Edición. Quito: Ediciones A&A.
- Caso N° 320-2001, Caso N° 320-2001 (Corte Suprema de Justicia 11 de diciembre de 2001).
- Cillero Bruñol, M. (2010). El Interés Superior del Niño en el Marco de la Convención Internacional Sobre los Derechos del Niño, Serie Justicia y Derechos Humanos, Neoconstitucionalismo y Sociedad. Quito: Ramiro Ávila Santamaría y María Belén Corredores Ledesma Editores.
- Comité Internacional de la Cruz Roja. (s.f.). Comité Internacional de la Cruz Roja. Recuperado el 21 de 04 de 2021, de <https://www.icrc.org/>
- Congreso Nacional. (2003). Código de la Niñez y Adolescencia, Ley 2002-100. Quito: RO 737 del 3 de enero de 2003.
- Corporación de Estudios y Publicaciones. (2005). Codificación del Código Civil, H. Congreso Nacional. Quito: RO-S 46: 24 de junio-2005.
- Corporación de Estudios y Publicaciones CEP. (2009). Ley Reformativa al Título V, Libro II del Código de la Niñez y Adolescencia. Quito: RO-S 643: 28-jul-2009.
- Cruz Roja Ecuatoriana. (s.f.). Cruz Roja Ecuatoriana.

- toriana. Recuperado el 23 de 04 de 2021, de <http://www.cruzroja.org.ec/>
- Decreto Ejecutivo N° 1330 (Registro Oficial 400 de 21 de Marzo de 1990 1990).
- Decreto N° 37, Ratificación del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (Ecuador 24 de enero de 1969).
- Delgado Menéndez, M. (2009). El derecho a la propiedad como dimensión del derecho a la identidad .
- Engels, F. (2000). El origen de la familia, propiedad privada y el Estado. México: Biblioteca Virtual Espartaco.
- Gil, O. P. (1998). Fundamentos de Investigación Educativa. Guayaquil, Ecuador: Nueva Luz.
- Gómez de la Torre, M. (2007). El sistema filiativ chileno. Santiago de Chile: Jurídica de Chile .
- Guitron Fuentesvilla, Julia & Roig Canal, Susana. (2003). Nuevo Derecho Familiar en el Código Civil de México. México D.F.: Porrúa.
- Leiva Zea, F. (1980). Nociones de Metodología de Investigación Científica. Quito: Tipoffset "Ortiz".
- Orellana López, M. (2007). Análisis del Régimen Legal de la Filiación en el Ecuador. Cuenca: Universidad del Azuay.
- Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos, Resolución 2200 A (XXI) (Asamblea General de las Naciones Unidas 16 de diciembre de 1966).
- Real Academia Española. (2001). Diccionario de la lengua española (22ª ed.). Recuperado el 23 de 02 de 2021, de RAE: <https://dle.rae.es/diccionario>
- Resolución de Triple Reiteración N° 05-2014, Caso N° 05-2014 Registro Oficial No. 346 de 2 de octubre de 2104 (Corte Nacional de Justicia 02 de octubre de 2014).
- Sánchez Guzmán, V. (2009). Procedencia de la Acción de Reclamación de Paternidad o Maternidad cuando el presunto padre o madre ha fallecido: Un estudio doctrinario y jurisprudencial. Santiago de Chile: Universidad de Chile-Facultad de Derecho.
- Schimidt Hott, Claudia & Veloso, Paulina. (2001). La filiación en el nuevo derecho de familia. Santiago de Chile: Lexis Nexis .
- Sentencia N° 002-14-SIN-CC, CASO N. 0056-12-IN y 0003-12-IA (Corte Constitucional 2014).
- Sentencia N° 0259-2012, Caso N° 0219-2012 (Sala de la Familia, Niñez y Adolescencia de la Corte Nacional de Justicia 21 de agosto de 2012).
- Sentencia N° 205-15-SEP-CC, N° 0858-14-EP (Corte Constitucional 2015).
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador. (1998). Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales. Venezuela.
- Zona Legal Ecuador S.A. (2015). Código Orgánico General de Procesos. Quito: Registro Oficial Suplemento 506 de 22-may.-2015 Última modificación: 23-feb.-2021.

Extensión Sucre
Bahía de Caráquez

Cédulas sumarias en los procesos de auditoría

SUMMARY CERTIFICATES IN AUDIT PROCESSES

Gautherot Hernández Emilia Melani

Estudiante de Contabilidad y Auditoría

e1311337453@live.uleam.edu.ec

Tutor: Ing. Pazmiño Chica Vicente

Docente de Bahía de Caráquez

vicente.pazmino@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

RESUMEN

La intención de este estudio es: conocer lo necesarias que son las cédulas sumarias en la realización de un informe final de auditoría financiera, conociendo las ventajas y desventajas de su utilización, analizando su aplicación, determinando su estructura y contenido, además de establecer la manera correcta de su elaboración; en él se presentan las tareas científicas, el método y el campo de acción en que se basa la investigación. Este trabajo consta de tres capítulos. El primer capítulo presenta los principales conceptos y teorías relacionados con las cédulas sumarias,

dentro de los procesos de auditoría financiera. El segundo capítulo presenta el trabajo de campo donde se realizaron entrevistas a profesionales en auditoría, como parte del análisis de la presente investigación. El tercer capítulo presenta una propuesta de elaboración de una guía didáctica de estos papeles de trabajo con la finalidad de utilizarlos de manera correcta dentro de un proceso de auditoría, para que sean eficaces y eficientes en el futuro, facilitando la realización de informes finales.

ABSTRACT

The intention of this study is: to know how necessary the summary certificates are in the preparation of a final financial audit report, knowing the advantages and disadvantages of their use, analyzing their application, determining their structure and content, in addition to establishing the way correct of its elaboration; it presents the scientific tasks, the method and the field of action on which

the research is based. This work consists of three chapters. The first chapter presents the main concepts and theories related to summary certificates, within the financial audit processes. The second chapter presents the fieldwork where interviews were conducted with auditing professionals, as part of the analysis of this research. The third chapter presents a proposal for the

development of a didactic guide for these working papers in order to use them correctly within an audit process, so that they are

effective and efficient in the future, facilitating the preparation of final reports.

INTRODUCCIÓN

El proceso de auditoría es una guía, en donde el auditor determina los pasos a seguir para la ejecución de la misma. Dentro de la fase de ejecución de la auditoría, se utilizan todas las técnicas o procedimientos para encontrar las evidencias que sustentarán el informe final. Entre los elementos de esta fase están los papeles de trabajo que a su vez se conforman por cédulas de auditoría que, son documentos que consignan las tareas realizadas por el auditor sobre una cuenta, rubro, área u operación sujeto a examen.

“La auditoría es el examen posterior y sistemático que realiza un profesional auditor, de todas o parte de las operaciones o actividades de una entidad para opinar sobre ellas, o de dictaminar cuando se trate de estados financieros”. (Puga, 1998)

La Auditoría significa verificar que la información financiera, administrativa y operacional que genera una organización es verdadera, confiable y oportuna, es decir, la auditoría es revisar que los hechos y operaciones se den según lo que fueron planeados; que las políticas y lineamientos

establecidos se hayan observado y respetado; que se cumple con las obligaciones fiscales, jurídicas y reglamentarias en general. (Morales, 2012)

Existen diferentes tipos de auditorías, sin embargo se tomará en cuenta en función de quién audita (procedencia del equipo auditor): externas e internas.

“Las auditorías externas son exámenes realizados por una organización, al objeto de evaluar las actividades de otras organizaciones. Se configuran como un proceso de verificación de un periodo correspondiente, evaluando el cumplimiento de las disposiciones legales e internas vigentes.” (Confederación Granadina de Empresarios, 2009)

La auditoría interna es una función independiente de evaluación establecida dentro de una organización, para examinar y evaluar sus actividades como un servicio a la misma organización. Es un control cuyas funciones consisten en examinar y evaluar la adecuación y eficiencia de otros controles. (Gonzalez, 2004).

La auditoría

“La auditoría es el examen objetivo, sistemático y profesional de las operaciones ejecutadas con la finalidad de evaluarlas, verificarlas y emitir un informe que contenga comentarios, conclusiones y recomendaciones.” (Ziegler, Bynton, & Kell, 1998)

Se entenderá por auditoría de cuentas a la

actividad consistente en la revisión y verificación de las cuentas anuales, así como de los estados financieros o documentos contables, elaborados con arreglo al marco normativo de información financiera que resulte de aplicación, siempre que dicha actividad tenga por objeto la emisión de un informe sobre la fiabilidad de dichos

documentos que pueda tener efectos frente a terceros. (Comamala & Aguilar, 2013)

“El trabajo de auditoría debe planearse adecuadamente para poder alcanzar los objetivos propuestos con el mínimo de esfuerzos y con la mayor economía.” (Romero, 2008)

“Es oportuno recordar que la auditoría no es

Proceso de auditoría

El proceso de auditoría es una guía, en donde el auditor determina los pasos a seguir para la ejecución de la misma. Dentro de la fase de ejecución de la auditoría se utilizan todas las técnicas o procedimientos para encontrar las evidencias de auditoría que sustentarán el informe final.

La auditoría financiera supone la revisión

Preparación de los papeles de trabajo

Según Juan Santillana, las siguientes técnicas son utilizadas para la preparación de papeles de trabajo de auditoría:

- Cada papel de trabajo de auditoría debe tener encabezado, que está constituido por el nombre de la organización y de la actividad que está siendo objeto de una intervención de auditoría, título o descripción del contenido o propósito del papel de trabajo, y fecha o periodo cubierto por la auditoría.

- Cada papel de trabajo de auditoría debe ser firmado o consignar las iniciales del nombre del auditor que lo formuló, y la fecha de su elaboración o cuando lo concluyó.

- Cada papel de trabajo de auditoría debe contener un índice o número de referencia.

- Explicar cada símbolo o marca de

de ninguna manera una actividad mecánica; está sujeta al juicio del auditor, quien, basado en sus conocimientos y experiencia, aplicará los procedimientos de auditoría adecuados para obtener evidencia comprobatoria requerida.” (Morfín, 1998)

de la información financiera de una empresa en una fecha determinada y se realiza previa a la presentación de los estados financieros (hablando anualmente). Hay tres etapas o fases típicas que la componen: Planeación y programación, ejecución de la auditoría e Informe y plan de acción. (Contraloría, 2017)

auditoría utilizado.

- Identificar claramente las fuentes de información. (Santillana, 2013)

“Los auditores internos deben identificar, analizar, evaluar y documentar suficiente información de manera tal que, les permita cumplir con los objetivos del trabajo.” (Auditors, 2017).

Todos los papeles de trabajo deben ser revisados para asegurar que soportan en forma adecuada el informe de auditoría y que se aplicaron todos los procedimientos que se consideraron necesarios. La evidencia sobre la revisión consistirá en las iniciales del nombre del supervisor y fecha, consignados en cada papel de trabajo. (González, 2013).

CONCLUSIONES

- Las cédulas sumarias o de resumen son importantes en los procesos de auditoría financiera porque se convierten en la base del dictamen final, con la ayuda de los demás legajos del examen realizado.
- Las cédulas sumarias contienen los datos a los que ha llegado el auditor, y estas constituyen una herramienta fundamental para determinar si el informe final irá con

salvedades, limpio o con ciertas observaciones

- Revisando los resultados del trabajo de investigación, se afirma que no existe una guía didáctica de las cédulas sumarias, como instrumento en una auditoría financiera.
- Los profesionales en formación poseen pocos conocimientos acerca de las cédulas sumarias dentro de los procesos de un examen de auditoría financiera.

BIBLIOGRAFÍA

- Actualidad Empresarial. (2008). Los papeles de trabajo, objetivos e importancia. Actualidad Empresarial, 01.
- Arcenegui, J., Rodríguez, I., & Molina, H. (2003). Manual de auditoría financiera. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Arens, A., Elder, R., & Beasley, M. (2007). Auditoría. Un enfoque integral (Décimo primera ed.). México, Pearson Educación.
- Arens, A., Elder, R., & Beasley, M. (2007). Auditoría. Un enfoque integral (Décimo primera ed.). México, México: Pearson Educación.
- Auditors, T. I. (Febrero de 2017). NORMAS INTERNACIONALES PARA EL EJERCICIO PROFESIONAL DE AUDITORES INTERNOS. Obtenido de <https://na.theiia.org/translations/PublicDocuments/IPPF%20Standards%20Markup%20Changes%202013-01%20vs%202011-01%20Spanish.pdf>
- CGE, C. G. (10 de Diciembre de 2016). OEA. Obtenido de Organización de Estados Americanos: http://www.oas.org/juridico/spanish/mesicic2_ecu_anexo31.pdf
- Comamala, J. P., & Aguilar, E. M. (2013). Auditoría. Enfoque teórico práctico (Primera ed.). Bogotá: Ediciones de la U.
- Confederación Granadina de Empresarios. (mayo de 2009). Fundación para la prevención de riesgos laborales. Recuperado el 17 de enero de 2017, de CGE Programa Intersectorial para la Difusión de la Cultura Preventiva: http://www.cge.es/portalcge/novedades/2009/prl/pdf_auditoria/capitulo3_1.pdf
- Contraloría. (20 de Enero de 2017). Obtenido de Página del Estado ecuatoriano: <http://www.contraloria.gob.ec/documentos/normatividad/MGAG-Cap-VI.pdf>
- Curiel, G. S. (2006). Auditoría de Estados Financieros. Práctica moderna integral (Segunda ed.). México: Pearson Educación.
- FCCEA Facultad de Ciencias Contables, E. y. (2016). Universidad del Cauca. Recuperado el 20 de febrero de 2017, de Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas: <http://fccea.unicauca.edu.co/old/tgarf/tgarfse126.html>

- Finkowsky, E. B. (2013). Auditoría Administrativa. Evaluación y diagnóstico empresarial (Tercera ed.). México: Pearson Educación.
- Gonzalez, J. R. (2004). Auditoría Fundamentos (Primera ed.). México: International Thomson Editores, S. A. de C. V.
- González, J. R. (2013). Auditoría interna (Tercera ed.). México: Pearson Educación.
- Maldonado, M. K. (2013). Auditoría Forense (Tercera ed.). Quito: Gráficas Rengifo.
- Morales, H. S. (2012). Introducción a la Auditoría (Primera ed.). Estado de México, México: Red Tercer Milenio.
- Morfín, J. G. (1998). Introducción a la auditoría de estados financieros. D.F México: MX: McGraw-Hill Interamericana.
- Puga, R. A. (1998). Auditoría.- Teoría Básica.- Enfoque Moderno. Autores Varios CEL.
- Quevedo, J. S. (2005). Caso práctico sobre la Auditoría de Estados Financieros (Segunda ed.). México, México.
- Romero, D. C. (2008). Auditoría Administrativa. Quito: CODEU, tecnología Educativa.
- Santillana, J. R. (2013). Auditoría interna (Tercera ed.). Mexico: Pearson Educación.
- Whittington, R., & Pany, K. (2004). Principios de auditoría (Decimo cuarta ed.). Distrito Federal, México: McGraw-Hill Interamericana editores.
- Zamarrón, B. (2009). Papeles de trabajo: auditoría. El Cid Editor.
- Ziegler, R., Bynton, W., & Kell, W. (1998). Auditoría moderna. CECSA.

Marketing experiencial y su aporte al fortalecimiento de emprendimiento

EXPERIENTIAL MARKETING AND ITS CONTRIBUTION TO STRENGTHENING ENTREPRENEURSHIP

Rodríguez Zambrano Débora Elizabeth

Estudiante de Ingeniería en Marketing
e1315685030@live.uleam.edu.ec

Tutora: Dra. Villacis Zambrano Lilia

Docente de Bahía de Caráquez
lilia.villacis@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo Analizar el marketing experiencial y su aportación al fortalecimiento de emprendimiento de los negocios comerciales, con la finalidad de mejorar las actividades en los establecimientos comerciales en la ciudad

de Bahía de Caráquez, para alcanzar el éxito. Para complementar los objetivos se utilizaron diferentes metodologías de investigaciones fue de tipo descriptiva y se utilizó el método teórico en análisis y síntesis.

ABSTRACT

The objective of this research was to analyze Experiential Marketing and its contribution to the strengthening of commercial business entrepreneurship, in order to improve activities in commercial establishments in the city of Bahía de

Caráquez, to achieve success. To complement the objectives different research methodologies were used, it was descriptive and the theoretical method was used in analysis and synthesis.

INTRODUCCIÓN

Los mercados están evolucionando, cambian y se transforman; por esto es necesario que el emprendedor esté en constante innovación, debido a que unos de los grandes retos y dilemas a los que se enfrentan son estrategias de vender y brindar experiencia al consumidor

que la competencia utiliza.

Esta investigación aportará, a través del marketing experiencial el fortalecer el emprendimiento de las actividades empresariales, el que tendrá un impacto de diferenciación relevante en el negocio sobre

su servicio o producto a base del marketing experiencial. Los beneficiarios directos serán los negocios comerciales de la ciudad de Bahía de Caráquez y los indirectos serán la población y consumidores del entorno.

Marco histórico del marketing experiencial

El marketing como "Un proceso social y administrativo mediante el cual grupos e individuos obtienen lo que necesitan y desean a través de generar, ofrecer e intercambiar productos de valor con sus semejantes." (Kotler, Linden, Stewart, & Armstrong, 2004).

El marketing es la base para estudiar el comportamiento de los mercados y de las necesidades de los consumidores con la finalidad de atraer, retener, captar y fidelizar mediante los grupos e individuos obtienen lo que necesitan.

Se encuentra un orden de la evolución del marketing desde sus inicios, en la cual se realizaban los populares trueques, intercambios de productos con valores

semejantes; después la época de la oferta y la demanda conocido como el marketing tradicional o transaccional que "se centra en los productos, de forma que un producto puede definirse en términos de características y ventajas funcionales." (Loidi, 2015, pág. 185). Es decir, es un modelo económico para la formación de precios mercado utilizando estrategias para dar a conocer sus productos a través de publicidad.

Cruzando al marketing relacional es que "su objetivo maximiza la lealtad, a fin de aumentar el valor de cada cliente a largo plazo en su empresa, por tanto, la fidelidad será el indicador de la gestión del marketing relacional de la compañía." (García, 2007, pág. 16). En sí, este construye relaciones satisfactorias con los cliente a largo plazo para poder identificar a los clientes potenciales para establecer relaciones con ellos y convertirlos en prescriptores de nuestro producto o servicio.

Influencias del marketing experiencial en negocios.

"En el mercado actual existen diversas estrategias que desde las áreas de marketing se deben diseñar tanto para la creación de producto y/o servicio, son tener una estrategia definida que garantice la efectividad de la misma." (Vega Cifuentes, 2018, pág. 9). En la actualidad, no solo, se debe basar en el marketing tradicional o racional; sino utilizar estrategias que integren la variedad de aplicaciones desde el marketing, como lo es el marketing experiencial debido a que busca diferenciadores relevantes de su producto o servicio para ofrecerles a sus clientes una experiencia diferenciada.

El marketing experiencial intenta crear un

poco de magia para el consumidor. Esta magia es la propia experiencia. Si la publicidad más revolucionaria despunta por su creatividad, el marketing experiencial se esfuerza en alcanzar la fibra sensible y/o intelectual del consumidor individual. Crea una conexión directa y significativa entre el consumidor y la marca o producto que se publicita por medio de experiencias de marketing que llegan más lejos que cualquier forma de marketing actual. (Lenderman & Sánchez, 2008, pág. 36).

El marketing experiencial se esfuerza por alcanzar al consumidor individual en relación al aporte que tiene el emprendedor de sus experiencias en los negocios, y así enfocarse

en sus clientes ofreciéndole la magia de la propia experiencia creando una conexión directa; es decir fidelizar, captar y retener

desarrollándole en la mente del consumidores una motivación hacia la marca producto y/o servicio que se brinde.

CONCLUSIONES

- Se logró el objetivo planteado de analizar el marketing experiencial y su aporte al fortalecimiento de emprendimiento de los negocios comerciales de la ciudad de Bahía de Caráquez, el marketing experiencial definitivamente si influye de manera directa tanto en la creación de un nuevo Producto y

servicio, como en un modelo de negocio ya existente, permitiéndole a partir del análisis de sus clientes poder obtener información para desarrollar una estrategia de marketing experiencial acorde, para la generación de nuevas experiencias de los clientes

BIBLIOGRAFÍA

- Bernal, C. A. (2010). Metodología de la Investigación. Colombia: Pearson Educación.
- Aguilera Moyano, J. (2016). La gestión de cuentas en la agencia de comunicaciones de marketing (1ra ed.). Madrid, España: ESIC.
- Alcaide Casado, J. C. (2016). Fidelización de clientes (2da ed.). Madrid, España: ESIC.
- Alcaide Casado, Juan Carlos; Merino, María Jesús. (2011). Comunicación experiencial y sensorial: algunos ejemplo de aplicación. ESIC Business & Marketing School.
- Alcaide, J. C. (2010). Márketing de acción (Vol. 1 de Acción Empresarial). Madrid, España: LID.
- Alcaraz Rodríguez, R. (2011). El emprendedor de éxito (4ta ed.). Santa Fé, México: Mc Graw Hill Educación.
- Cuatrecasas Clemente, L. P. (2016). El efecto del aroma en la intención de compra de un paquete. Facultad de Ciencia y Comunicación, Comunicació Audiovisual i de Publicitat. Barcelona: Publicitat i Relacions Públiques.
- Cubillo Barahona, C. (2014). La innovación como salida de la crisis: marketing experiencial. PDF, Universida Potificia ICADE Comillas, Facultad de ciencias economicas y empresariales, Madrid.
- Cuesta Santos, A. (2010). Gestión de talento humano y del conocimiento (I ed.). (E. Ediciones, Ed.) Bogotá, Colombia.
- Díaz Chuquipiondo, R. (2015). Neuromarketing (1ra ed.). Lima, Perú: Macro.
- Díaz Narváez, V. P. (2009). Etodología de la investigación científica y bioestadística: para médicos, odontólogos y estudiantes de ciencias de la salud. (RIL, Ed.) Santiago, Chile.
- Emprendimiento de Negocios. (5 de Junio de 2016). Emprendedores del Ecuador. Recuperado el 21 de Junio de 2019, de <http://emprendimientodenegociosya.blogspot.com/2016/06/gloria-saltos.html>
- García, E. B. (2007). Marketing Relacional.: Cree Un Plan de Incentivos Eficaz. (1a ed.). España: Netbiblo S. L.

- Gestión.org Revista Empresarial. (2018). Qué es el retail marketing. Recuperado el 12 de Junio de 2019, de <https://www.gestion.org/que-es-el-retail-marketing/>
- González, A. C. (2016). Plan estratégico de negocios (1ra ed.). México: Grupo Editorial Patria.
- Gusó Sierra, A. (2016). Retail Marketing. Estrategias de marketing para los minoristas. Madrid, España: ESIC.
- Kotler, P., Linden, B., Stewart, A., & Armstrong, G. (2004). Marketing / Philip Kotler, Linden Brown, Stewart Adam, Gary Armstrong. (N. S. Hall, Ed.) french Forrest.
- Lenderman, M., & Sánchez, R. (2008). Marketing experiencial: la revolución de las marcas. Madrid, España: ESIC.
- Loidi, J. M. (2015). ¿Qué es eso del marketing?: Guía práctica de marketing para pymes (1a ed.). (E. S. A., Ed.) Buenos Aires, Argentina.
- Malhotra, N. K. (2008). Investigación de Mercado. México: Pearson Educacion.
- Marín Ruíz, D. D., & Caballero Cevera, M. (2016-2017). Customer Experience Management: "Actuación de las empresas en este ámbito y estudio del caso Disney". PDF, Universidad de Sevilla, Administración de empresas y comercialización e investigación de mercados (Marketing) , Sevilla.
- Marquillas, J. B. (2005). Pediatría en atención primaria (II ed.). (J. B. Marquillas, Ed.) Barcelona , España: Elsevier.
- Marulanda Montoya, J. A., Correa Calle, G., & Mejía Majía , L. F. (Mayo - Agosto de 2009). Emprendimiento: Visiones desde las teorías del comportamiento humano. EAN: Escuela de Administración de Negocios(66), 168.
- Muriel Acuña, I. (2016). La experiencia del cliente en el punto de venta en las mipymes del sector gastronomico gourmet de Ibagué. PDF, Universidad Internacional de la Rioja Máster Universitario en Neuromarketing, Tolima-Colombia.
- Pacarina del Sur. (20 de Abril de 2019). Cinco casos exitosos de emprendimiento femenino en el Ecuador. Recuperado el 21 de Junio de 2019, de <http://pacarinadelsur.com/home/mascaras-e-identidades/1288-cinco-casos-exitosos-de-emprendimiento-femenino-en-el-ecuador>
- Parreño, J. M. (2010). Funny marketing: Consumidores, entretenimiento y comunicaciones de marketing en la era del branded entertainment. Madrid, España: Wolters Kluwer.
- Pérez Porto, J., & Gardey, A. (2013). Definición.de. Recuperado el 27 de Agosto de 2019, de <https://definicion.de/emprendimiento/>
- Pindado Blanco, T., & Sánchez Herrera, J. (2014). Nuevas Tendencias en Comunicación Estratégica (3ra ed.). Madrid, España: ESIC.
- Primo Niembro, D., & Rivero, E. (2010). Sé innovadorRH: Utiliza las claves del marketing para potenciar la gestión de personas. Madrid, España: ESIC.
- Rodríguez Moguel , E. A. (2005). Metodología de la Investigación (Quinta ed.). (U. J. Tabasco, Ed.) México.
- Sánchez Herrera, J., & Pintado Blanco, T. (2010). Nuevas tendencias en comunicación (1ra ed.). Madrid, España: ESIC.

- Sánchez Herrera, J., & Pintado Blanco, T. (2017). *Nuevas tendencias en comunicación estratégica* (4ta ed.). Madrid, España: ESIC.
- Schmitt, B. H. (2007). *Experiential marketing : cómo conseguir que los clientes identifiquen en su marca: sensaciones, sentimientos, pensamientos, actuaciones, relaciones*. (C. T. Martínez, Trad.) Barcelona, España: Grupo Planeta GBS.
- Schnarch Kirberg, A. (2014). *Emprendimiento exitoso: cómo mejorar su proceso y gestión* (1ra ed.). Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Segura, C. C., & Sabaté, G. F. (2008). *Marketing Experiencial: el marketing de los sentimientos y sus efectos sobre la mejora en la comunicación*. Burgos, España.
- Vega Cifuentes, O. G. (2018). *La Influencia del Marketing Experiencial en la Creacion de nuevos productos y/o servicios*. Universidad Militar nueva Granada, Ciencias Económicas. Bogotá - Colombia: Programa Esp. Mercadeo de servicios.
- Vivanco, M. (2005). *Muestreo Estadísticos. Diseño y Aplicaciones* (I ed.). Santiago, Chile: Universitaria.
- Zegarra Horlan. (28 de Diciembre de 2014). SlideShare. Recuperado el 08 de Agosto de 2019, de <https://es.slideshare.net/horlanz/marketing-experien-cial-43050257>

Cumplimiento de auditorías internas

COMPLIANCE WITH INTERNAL AUDITS

Arteaga Valdez Estefanía Alexandra

Estudiante de Contabilidad y Auditoría

e1313261925@live.uleam.edu.ec

Tutor: Ing. Nevarez Barberán Víctor

Docente de Bahía de Caráquez

jose.nevarez@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

RESUMEN

La intención de este estudio es conocer: el grado de cumplimiento de las recomendaciones dadas a través de las auditorías internas realizadas al Gobierno Autónomo Descentralizado de la Municipalidad del Cantón Sucre en los períodos 2014 – 2015; en él se presentan las tareas científicas, el método y el campo de acción en que se basa la investigación. Este trabajo consta de tres capítulos. El primer capítulo presenta los principales conceptos y teorías relacionados con el cumplimiento de las recomendaciones hechas dentro de los procesos de auditoría

interna. El segundo capítulo presenta el trabajo de campo donde se recolectó información de las recomendaciones dadas a los diferentes departamentos del GAD Sucre, como parte del análisis de la presente investigación. El tercer capítulo presenta una propuesta de elaboración de un manual de procedimientos que permita evaluar el cumplimiento de las recomendaciones de auditorías internas en los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Palabras claves: Auditoría Interna, Evaluación, Cumplimiento de las recomendaciones.

ABSTRACT

The intention of this study is to know: the degree of compliance with the recommendations given through the internal audits carried out on the Decentralized Autonomous Government of the Municipality of the Sucre Canton in the periods 2014 - 2015; it presents the scientific tasks, the method and the field of action on which the research is based. This work consists of three chapters.

The first chapter presents the main concepts and theories related to compliance with the recommendations made within the internal audit processes. The second chapter presents the field work where information was collected on the recommendations given to the different departments of GAD Sucre, as part of the analysis of this investigation. The third chapter presents a proposal for the development of a

manual of procedures that allows evaluating compliance with the recommendations of internal audits in the Decentralized

Autonomous Governments.

Keywords: Internal Audit, Evaluation, Compliance with recommendations.

INTRODUCCIÓN

“La auditoría es el examen posterior y sistemático que realiza un profesional auditor, de todas o parte de las operaciones o actividades de una entidad para opinar sobre ellas, o de dictaminar cuando se trate de estados financieros”. (Puga, 1998)

La Auditoría significa verificar que la información financiera, administrativa y operacional que genera una organización es verdadera, confiable y oportuna, es decir, la auditoría es revisar que los hechos y operaciones se den según lo que fueron planeados; que las políticas y lineamientos establecidos se hayan observado y respetado; que se cumple con las obligaciones fiscales, jurídicas y reglamentarias en general. (Morales, 2012)

Existen diferentes tipos de auditorías, sin embargo se tomará en cuenta en función de quién audita (procedencia del equipo auditor): externas e internas.

“Las auditorías externas son exámenes realizados por una organización, al objeto de evaluar las actividades de otras organizaciones. Se configuran como un proceso de verificación de un periodo correspondiente, evaluando el cumplimiento de las disposiciones legales e internas vigentes.” (Confederación Granadina de Empresarios, 2009)

La auditoría interna es una función independiente de evaluación establecida dentro de una organización, para examinar y evaluar sus actividades como un servicio a la misma organización. Es un control cuyas

funciones consisten en examinar y evaluar la adecuación y eficiencia de otros controles. (Gonzalez, 2004)

La Auditoría Interna en el Sector Público tiene como objetivo general básico, examinar las actividades operativas, administrativas, financieras y ecológicas de un ente, de una unidad, de un programa o de una actividad, para establecer el grado de cumplimiento de sus atribuciones y deberes.

Las instituciones del Estado, contarán con una Unidad de Auditoría Interna, cuando se justifique, que dependerá “Técnica y administrativamente” de la Contraloría General del Estado, que para su creación o supresión emitirá informe previo. El personal auditor, será nombrado, removido o trasladado por el Contralor General del Estado y las remuneraciones y gastos para el funcionamiento de las unidades de auditoría interna serán cubiertos por las propias instituciones del Estado a las que ellas sirven y controlan. (CGE, 2012)

La auditoría

“La auditoría es el examen objetivo, sistemático y profesional de las operaciones ejecutadas con la finalidad de evaluarlas, verificarlas y emitir un informe que contenga comentarios, conclusiones y recomendaciones.” (Ziegler, Bynton, & Kell, 1998)

La Auditoría es un proceso sistemático, practicado por auditores calificados para realizar dicho ejercicio, con el que obtendrá evidencias acerca el estado económico y

también administrativo de la empresa.

La auditoría, en general, es un examen sistemático de los estados financieros, registros y operaciones con la finalidad de determinar si están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, con las políticas establecidas por la dirección y con cualquier otro tipo de exigencias legales o voluntariamente adoptadas. (Gorocica, 2004)

Alcance de la Auditoría Interna.

En el alcance de la auditoría interna se deberá incluir el manejo general de la implementación, el monitoreo y la supervisión de los procesos administrativos y financieros que la institución lleva a cabo durante un periodo.

“El alcance de la auditoría interna varían ampliamente y dependen del tamaño y estructura de la entidad y de los requerimientos de su administración.” (Dhersy, 2009)

El alcance de la auditoría interna en una organización es amplio e involucra aspectos como los siguientes: revisar y evaluar la eficiencia en las operaciones, la confiabilidad en la información financiera y operativa, determinar e investigar fraudes, las medidas de protección y el cumplimiento con leyes y regulaciones; involucra también el asegurar apego a las políticas y procedimientos instaurados en la organización. (Santillana J. R., 2013)

“El instituto de auditores internos (IIA, por sus siglas en inglés) define a la auditoría interna como “una actividad objetiva, de certidumbre y consultoría diseñada para agregar valor y mejorar los servicios de una empresa.” (García, 2017)

Una auditoría empleada a tiempo nos ayudará a llevar a la empresa por el camino correcto en el desarrollo de sus actividades económicas y empresariales con el fin de lograr sus objetivos propuestos.

“El trabajo de auditoría debe planearse adecuadamente para poder alcanzar los objetivos propuestos con el mínimo de esfuerzos y con la mayor economía.” (Romero, 2008)

Con base en la aplicación de un enfoque que asegure eficiencia en los procesos de administración de riesgos, de control y de gobierno, es propósito de la auditoría interna entregar a la alta administración resultados cualitativos, cuantitativos, independientes, confiables, oportunos y objetivos; además de asistir a las organizaciones públicas y privadas a alcanzar sus metas y objetivos. (Santillana J. R., 2013).

“La evaluación de trabajo específico de auditoría interna implica la consideración de la adecuación del alcance del trabajo y programas relacionados y si la evaluación preliminar de la auditoría interna permanece como apropiada”. (Dhersy, 2009).

El auditor debe desarrollar su trabajo de acuerdo con las normas técnicas de auditoría, las cuales no garantizan la ausencia de cualquier error o irregularidad, aunque la planificación del mismo se debe destinar a su descubrimiento. En este caso de que se detecten indicios que puedan denotar dichos errores e irregularidades significativos, el auditor debe investigar. (Arcenegui Rodrigo, 2003)

Se puede identificar como responsabilidad

de la auditoría interna, realizar una buena planificación preliminar en la cual se incluya entrevistas a funcionarios de las instituciones, controlar la evaluación de la estructura del

control interno y la realización de la planificación específica de la auditoría con cada uno de los procedimientos que se van a evaluar durante el proceso del examen.

Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Según la Constitución de la República del Ecuador (2008): “Los Gobiernos Autónomos Descentralizados son aquellas instituciones descentralizadas que gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y están regidos por los principios de la solidaridad subsidiariedad, equidad, interterritorial,

integración y participación ciudadana.”

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados del país cuentan con una sección que se encarga de realizar el examen de auditoría interna, el cual es el departamento de auditoría; y es Contraloría General del Estado quien designa a este auditor.

Misión del GAD Municipal del Cantón Sucre.

- Fortalecer la organización y participación de la comunidad, para desarrollar, ejecutar y evaluar: planes, programas, proyectos y acciones que permitan satisfacer las necesidades y prioridades del cantón, en los ámbitos políticos – institucional, socio – cultural, económico, productivo, servicios básicos, equipamientos, seguridad

y conservación del medio ambiente.

Visión del GAD Municipal del Cantón Sucre.

- Para el 2025, el Cantón Sucre tendrá un alto nivel de desarrollo, organizado, equitativo y solidario, con bienestar económico y social, que ejecuta sus competencias exclusivas para el Buen Vivir de sus ciudadanos.

CONCLUSIONES

- El cumplimiento de las recomendaciones dadas en una auditoría interna a los Gobiernos Autónomos Descentralizados sirve para la mejora de la institución.

Auditoría Interna en los diferentes departamentos.

- El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Municipalidad del Cantón Sucre no cuenta con un control de la ejecución de las recomendaciones dadas en los Informes de

- Los responsables de ejecutar las recomendaciones asignadas a cada departamento no las cumplen oportunamente.

- Los encargados de ejecutar las recomendaciones dadas a cada departamento de los municipios no las cumplen en su totalidad, provocando sanciones.

BIBLIOGRAFÍA

- Anguiano, C. y. (2003). *Apuntes Auditoría Administrativa* (Vigésima Sexta ed.). Distrito Federal, Mexico: Fondo.
- Arcenegui Rodrigo, J. A. (2003). *Manual de Auditoría Financiera*. Sevilla, España: Desclee de Brouwer.
- Armas Garcia, R. d. (2005). *Auditoría de Gestion Conceptos y metodos*. La Habana: Felix Varela.
- Blanco Luna, Y. (2012). *Auditoría integral: normas y procedimientos* (Segunda ed.). Bogotá, Colombia: Ecoe.
- CGE, C. G. (Julio de 2012). *Contraloría General del Estado*. Recuperado el 02 de Julio de 2017, de <http://ai.espe.edu.ec/wp-content/uploads/2012/07/Ley-Org%C3%A1nica-de-la-Contralor%C3%ADa-General-del-Estado.pdf>
- Confederación Granadina de Empresarios. (mayo de 2009). *Fundación para la prevención de riesgos laborales*. Recuperado el 17 de enero de 2017, de CGE Programa Intersectorial para la Difusión de la Cultura Preventiva: http://www.cge.es/portalcge/novedades/2009/prl/pdf_auditoria/capitulo3_1.pdf
- Dhersy, V. D. (2009). *Efectos de la Funcion de Auditoría interna en el alcance de examen de contador público*. Cordoba: El Cid Editor.
- Dhersy, V. D. (2009). *Efectos de la función de auditoría interna en el alcance de examen de contador público independiente*. Córdoba, Argentina: El Cid.
- Gaitán, R. (2015). *Administración de Riesgos. E.R.M y la Auditoría Interna* (Segunda ed.). Bogotá, Colombia: Ecoe.
- Gaitan, R. E. (2006). *Administracion de riesgos E.R.M. y la auditoría interna*. Bogota: Ecoe Ediciones.
- García, M. G. (2017). *Fundamentos de la Ley Sarbanes - Oxley* (Primera ed.). Distrito Federal, Mexico: Patria.
- Gómez Morfín, J. (1998). *ntroducción a la Auditoría de estados financieros*. Mexico: McGraw-Hill Interamericana.
- Gonzalez, J. R. (2004). *Auditoría Fundamentos* (Primera ed.). México: International Thomson Editores, S. A. de C. V.
- Gorocica, J. M. (2004). *Manual Práctico de Auditoría*. Barcelona, España: Ediciones Deusto.
- Gutiérrez, A. d. (2011). *Auditoría. Un enfoque práctico*. (Primera ed.). Madrid, España: Parainto.
- Jiménez, Y. (2009). *Auditoría*. Cordova, Argentina: El Cid Editor.
- Ladino, E. (2009). *Control Interno: Informe Coso*. Cordoba: El Cid Editor.
- Lefcovich, Mauricio León. (2009). *Auditoría Interna: un enfoque sistemico y de mejora continua*. Cordoba, Argentina: El Cid Editor.
- Luna, O. F. (2007). *Auditoría Gubernamental Moderna* (Primera ed.). Lima, Perú: IICO.
- lybrand, C. &. (1997). *Los nuevos conceptos del control interno: informe COSO*. Madrid: Ediciones Diaz de Santos.
- Madariaga, J. (2004). *Manual práctico de Auditoría*. Barcelona, España: Deusto.
- Mantilla, S. (2013). *Auditoría del control interno* (Tercera ed.). Bogotá, Colombia: Ecoe.
- Melgar Callejas, J. M. (2009). *Auditoría administrativa una necesidad permanente*

- moderna. Córdoba, Argentina: El Cid.
- Miranda, W. V. (2000). *Control Fiscal y Auditoría de Estado en Colombia* (Primera ed.). Bogotá, Colombia: Andrés M. Londoño L.
- Morales, H. S. (2012). *Introducción a la Auditoría* (Primera ed.). Estado de México, México: Red Tercer Milenio.
- Pallerola Comamala, J. y. (2013). *Auditoría Enfoque Teórico - Práctico* (primera ed.). Bogotá, Colombia: Ediciones de la U.
- Puga, R. A. (1998). *Auditoría.- Teoría Básica.- Enfoque Moderno*. Autores Varios CEL.
- Quednow, L. R. (2010). *Clasificación de la Auditoría*. Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala.
- Quiroz, L. G. (1996). *Informática y Auditoría para las Ciencias Empresariales* (Primera ed.). Bogotá, Colombia: Ecoe.
- Romero, D. C. (2008). *Auditoría Administrativa*. Quito: CODEU, tecnología Educativa.
- Romero, D. C. (2008). *Auditoría Administrativa*. (T. E. CODEU, Ed.) Quito, Ecuador: Propad.
- Santillana, J. R. (2013). *Auditoría interna* (Tercera ed.). Naucalpan de Juárez, Mexico: Person.
- Santillana, J. R. (2013). *Auditoría Interna* (Tercera ed.). Mexico: Pearson Educación.
- Ziegler, R., Bynton, W., & Kell, W. (1998). *Auditoría moderna*. CECSA.

Procedimientos para minimizar las mermas cárnicas e incrementar la rentabilidad

PROCEDURES TO MINIMIZE MEAT LOSSES AND INCREASE PROFITABILITY

Ortiz Cagua Carlos Alfredo

Estudiante de Hotelería y Turismo

e1313296392@live.uleam.edu.ec

Tutor: Ng. Chef. Álvarez Ojeda Vladimir. Mg

Docente de Bahía de Caráquez

vladimir.alvarez@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

RESUMEN

El presente trabajo tiene como objetivo, delinear un proceder, para minimizar las mermas cárnicas e incrementar la rentabilidad, cuyo enfoque consiste en identificar los procesos a seguir, antes, durante y después de la cocción y confrontar con los que se aplica en la instalación. El estudio se desarrolla en el Hotel-Restaurante “Cielo del Pacífico”, ubicado en la vía Briceño, Canoa, puesto que,

en el establecimiento los encargados de cocina, carecen de conocimientos, originando una visible falencia en el control y utilización de las mermas cárnicas, que repercute en la calidad y rentabilidad.

Palabras claves: mermas cárnicas, rentabilidad, lista de Chequeo, flujograma, impacto ambiental

ABSTRACT

The objective of this work is to outline a procedure to minimize meat losses and increase profitability, whose approach consists of identifying the processes to be followed before, during and after cooking and confronting those that are applied in the installation. The study is carried out in the Hotel-Restaurant “Cielo del Pacífico”, located

on Via Briceño, Canoa, since, in the establishment, those in charge of the kitchen lack knowledge, causing a visible deficiency in the control and use of waste. meat, which affects quality and profitability.

Keywords: meat losses, profitability, checklist, flowchart, environmental impact.

INTRODUCCIÓN

Reducir los desperdicios es uno de los mayores retos para la industria restaurantera,

pero no solo por las pérdidas de alimentos y los despilfarros de dinero, sino también porque

hoy en día se tiene un nuevo consumidor, el consumidor consciente, aquel que se preocupa por el origen de sus alimentos y por conocer dónde terminan. Se puede decir que las grandes ineficiencias sugieren oportunidades de ahorro. Motivo por el cual reducir los desperdicios es un gran reto, pero no imposible si se interviene para optimizar el uso de los recursos, también para la satisfacción del consumidor consciente. (Tirado & Palomares, 2014).

Las mermas se organizan en dos grandes segmentos, que debemos tener en cuenta para su control e impacto. Lo primero, Responsabilidad social corporativa en el tratamiento de las mermas, en este sentido la reutilización de las mermas potencialmente evitables de cocina (cocinada y no servida) y de servicio (puesta a disposición del cliente y no consumidas) pueden ser reutilizadas,

siempre con la perceptiva trazabilidad, conservación y seguridad alimentaria. (Borrego, Mermas: Una indeseable realidad en las cocinas, 2014). Para su control las mermas se desgajan literalmente en tres grupos: Residuos sanos, Subproductos y Desperdicios, siendo estos últimos no utilizables de manera directa, las mermas inevitables se procesan mediante un correcto reciclado lo que hará posible su compostaje y reutilización posterior en actividades agropecuaria (alimentación animal, abono orgánico y otros). Lo segundo, Rentabilidad, palabra clave en la gestión de restaurantes, como en la de cualquier otro negocio o cualquier establecimiento gastronómico, por mucho que impacte en las expectativas del cliente, un restaurante debe ser rentable, o sea, debe ingresar más de lo que gasta y/o invierte.

Manual de Procedimientos. Aspectos teóricos que lo definen.

Manual: Los manuales son una guía de instrucciones de todos los procedimientos de las actividades que las personas realizan en un área específica de una empresa. Como objetivos y beneficios es de fijar políticas, definir funciones, determinar y delimitar responsabilidades, permitir ahorro de tiempo, evitar desperdicios, reducir los costos, facilitar la selección de personal, construir una base,

servir base de adiestramiento, comprender el plan de la empresa. (Asanza, M., Miranda, M., Ortiz, R., Espin, J., 2016). En esencia los manuales son guías de actividades, que orientan a las personas a realizar actividades sin olvidar o repetir tareas, que deber realizarse con una determinada lógica y que van hacia un resultado común.

Procedimientos

Es un método de ejecución o pasos a seguir, en forma secuenciada y sistemática, en la consecución de un fin. El conjunto de procedimientos con un mismo fin, se denomina sistema. (Asanza, M., Miranda, M., Ortiz, R., Espin, J., 2016). E.

El conjunto de procedimientos con un mismo fin, se denomina sistema, por esta razón, los procederes inherentes al control y utilización de las mermas se considera un sistema para minimizar los costos y maximizar la utilización de los recursos, siendo esto

directamente proporcional a la rentabilidad de la instalación.

Un manual de procedimientos describe las tareas rutinarias de trabajo, a través de la descripción de los procedimientos que se utilizan dentro de la organización y la secuencia lógica de cada una de las actividades, para unificar y controlar de las rutinas de trabajo y evitar la alteración arbitraria.

Ayudan a facilitar la supervisión del trabajo mediante la normalización de las actividades, evitando la duplicidad de funciones y los pasos

innecesarios dentro de los procesos, facilitan la labor de la auditoría administrativa, la evaluación del control interno y la vigilancia. Los manuales de procedimientos son recomendables elaborarlos para cada uno de los procesos que intervienen en lograr un objetivo, cada proceso tiene sus particularidades y sería muy complejo hacerlo de manera general, ya que se dificultaría determinar los puntos clave de interrupción del proceso, por pequeña que sea la organización.

Minimizar Mermas Cárnicas. Incremento de rentabilidad

Minimizar: “En términos más exactos, es la reducción de algo que se desea disminuir” (Navarrete, 2017). Según la RAE (2018) minimizar consiste en “reducir lo más posible el tamaño de algo o quitarle importancia” citado por (Melgarejo & Serapio, 2018)

Las mermas son aquellas deferencias que no se pueden observar físicamente, por cuanto representan la desaparición de materiales a lo largo del proceso productivo. (Lizcano, 2000), el mismo autor, define a la merma como “la diferencia física de volumen, masa o unidad de existencia generada por causas inherentes al proceso productivo, como resultado de reacciones físicas o químicas efectuadas durante la elaboración del producto”. Técnicamente una merma es una pérdida que se origina en el producto inicial y que representa perjuicio económico, también puede ser por el deterioro de un producto por almacenaje incorrecto, mala manipulación o una deficiente gestión de los inventarios.

- Mermas naturales. Son mermas que se generan en productos perecederos, es toda aquella mercancía que tiene una

caducidad, que se echa a perder, y que se le debe dar la debida rotación antes de que se pudra y se haga no apta para la venta. También son pérdidas naturales aquellas que se producen en el caso de químicos volátiles por evaporación o embutidos al fundirse y resumirse la grasa que contienen.

- Mermas por producción. Es cuando hay merma por producción en los casos en el que la materia prima tiene un desperdicio al manufacturar el producto terminado.

Según (Ponce, 2014) también las mermas pueden ser:

- Merma conocida: Representa todas las pérdidas de las cuales se conocen las causas que la provocaron, lo que permite tomar acciones directas sobre estas y obtener resultados de forma rápida, minimizando y controlando su impacto.
- Merma desconocida: Aquella que representa todas las pérdidas a las que

no se puede atribuir una causa, lo que provoca que se tengan que realizar investigaciones o análisis de las posibles causas, llevando a plantear acciones que cubran o remedien la mayor cantidad

de estas, con la desventaja de no obtener resultados de forma rápida al momento de medir la eficacia de las acciones elegidas.

Merma en restaurantes.

Se conoce como la pérdida que se tiene de los productos empleados como resultado de la preparación de alimentos. Esto incluye las pérdidas desde la etapa de abastecimiento de los productos (p. ej. tomates aplastados durante el transporte), almacenamiento (p. ej. verduras podridas debido al mal almacenamiento), preparación de alimentos (p. ej. cáscaras, raíces, pepas, etc.) y hasta que los restos en los platos retornan al área de cocina.

(Murillo, 2019), señala, si las personas no son conscientes de la merma generada, se desperdician alimentos de manera innecesaria, lo que se traduce como un mayor gasto para el restaurante. Además debes pensar en los efectos negativos en el medio ambiente que implica esa merma, cada año el desperdicio de alimentos en el mundo incrementa los gases de efecto invernadero con 3.3 mil millones de toneladas (UNEP. United Nations Environment Programme, 2013).

Su diferencia con los desperdicios radica en que estos pueden observarse físicamente como resultantes del proceso productivo. La existencia de subproductos y desperdicios en el proceso de limpieza y porcionamiento de un género cárnico, se denomina también merma, estas pueden ser reutilizables en preparaciones básicas culinarias lo que daría lugar a aumento de la eficiencia productiva y a disminuir el impacto ambiental, (Lizcano,

2000).

Todos los productos que pasan por un proceso de cocción, presentan una pérdida de masa o volumen, que se traduce en la disminución de la masa del producto crudo, llamando merma a dicha diferencia, (Balza, 2015). Así mismo el autor cita que “La gestión de las mermas es un conjunto de actividades que se realizan en un restaurante para darle un uso eficiente a todos los insumos necesarios para la preparación de alimentos, de tal manera que se generen menos desperdicios de comida”.

En función de lo anterior, se precisa, que a todo producto que no pueda ser vendido bajo su forma original de compra, se le deberá calcular el rendimiento, que no es más que la cantidad de producto utilizable que resulta de una cantidad de materia prima cruda (Alzate, 2004). Para ello, habrá que hallar el peso neto (escandallar) después de pasar por las distintas fases de preparación y calcular el costo de compra neto (el coste real). La cantidad de materia prima que se pierde en la limpieza, corte y cocción debe calcularse para saber las cantidades necesarias que forman una receta “estándar” y el costo asociado a esta.

La reducción o eliminación de la merma es posible siempre y cuando se conozca cuáles son las pérdidas y se tomen acciones en conjunto para utilizar los productos de manera

eficiente. Para evitar esta situación resulta necesario aprender a gestionar las mermas en los restaurantes.

La reducción de merma puede generar diversos beneficios. Es importante recordar que estos se deben compartir con el personal,

CONCLUSIONES

La presente investigación se concluye con la intención de aportar una guía de manera que oriente al operario seguir los procedimientos tal cual se presentan en manual de procedimiento propuesto,

La revisión bibliográfica realizada a efectos de la presente investigación asume el diseño de un manual de procedimientos partir del

no solo por motivos de equidad (trabajo decente) pero también para mantener la motivación. No olvides de resaltar este punto con el dueño del restaurante y llegar a un acuerdo de cómo se compartirán estos beneficios.

conjunto de operaciones, registros y tareas; que alineados a las estrategias de la instalación, facilitan la realización armónica de las actividades en esta área, optimizar de manera eficiente y eficaz las materias primas y minimizando las mermas y permitir el logro de los objetivos de la instalación.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre et al. (1997). Contabilidad de costos, gestión y control presupuestario, control de gestión, la función del controller. Tomo II . 320 pp. España: Cultural de Ediciones, S.A.,.
- Álava, G. (2017). Las mermas y su incidencia en el costo de venta de la empresa Lafattoria S.A. Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil. Guayaquil: Repositorio Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil. Recuperado el 30 de Octubre de 2020, de <http://repositorio.ulvr.edu.ec/bitstream/44000/1925/1/T-ULVR-1731.pdf>
- Alvarez, M. (1996). Manual para elaborar manuales de políticas y procedimientos. San Rafael: Panorama. Recuperado el 29 de Agosto de 2020, de https://books.google.com.ec/books?id=Ynh-dFdUDnVIC&printsec=frontcover&source=gbg_summary_r&cad=0#-v=onepage&q&f=false
- Asanza, J. (2004). Control de costos de cocina. S.N.S.L. Bogotá: Colombia.
- Asanza, M., Miranda, M. , Ortiz, R., Espin, J. (2016). “Manual de procedimiento en la empresa”. Revista Caribeña de Ciencias Sociales.
- Asanza, M., Miranda, M., Ortiz, R., & Espín, J. (2016). Manual de procedimientos en la empresa. Revista Caribeña de Ciencias Sociales, 1-15. Recuperado el 28 de Agosto de 2020
- Auccapuclla, E., & Prado, I. (2019). Mermas y su influencia en la rentabilidad del Grifo Servicentro Chalpon E.I.R.L. Ayacucho 2015, 2016 y 2017. Universidad Peruana Los Andes. Huanacayo: Repositorio Institucional UPLA. Recuperado el 29 de Octubre de 2020, de http://173.244.209.199/bitstream/handle/UPLA/903/T037_DNI_42622687_T.pdf?sequence=1&i-

sAllowed=y

- Badilla, A. (2018). Mermas: Una indeseable realidad en las cocinas. *Apetito*. Recuperado el 30 de Octubre de 2020, de <https://apetitoenlinea.com/mermas-una-indeseable-realidad-en-las-cocinas/>
- Balza, A. (2015). Propuesta para la disminución de la merma en el proceso de cocción de la salchicha tipo coctel en el área de hornos de la empresa Servipork, C.A. Universidad Central de Venezuela. Cagua: Repositorio Institucional de la Universidad Central de Venezuela. Recuperado el 15 de Octubre de 2020, de <http://saber.ucv.ve/bitstream/123456789/16881/1/TRABAJO%20FINAL%20al%20051015%20COMPLETO%20LISTO.pdf>
- Benavides, K. (2018). El uso de la enzima transglutaminasa en productos cárnicos. 2018: Universidad de las Américas. Recuperado el 30 de Agosto de 2020, de <http://dspace.udla.edu.ec/bitstream/33000/9767/4/UDLA-ECTLG-2018-17.pdf>
- Bernal, C. (2006). Metodología de la investigación (Segunda ed.). Naucalpan, México: Pearson. Recuperado el 31 de Julio de 2019, de https://books.google.com.ec/books?id=h4X_eFai59oC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Borrego, A. (23 de Abril de 2014). Mermas: Una indeseable realidad en las cocinas. Malaga: Sg. Analisis y soluciones de gestion.
- Borrego, A. (23 de Abril de 2018). Recupe- rado el 30 de Octubre de 2020, de Las mermas en cocina, Análisis y soluciones de gestión
- Bruzzi, M. (2014). La merma en el mercado de retail. Los orígenes de la merma conocida y de la merma desconocida en la venta minorista. *Baluartes*, 1-3. Recuperado el 29 de Octubre de 2020, de <http://www.baluaronline.com.ar/newsletter/Baluar-ACT-0049.pdf>
- Censos-, I. N. (2010). Censo de Población y Vivienda . Quito, Ecuador: INEC.
- chefbusiness. (7 de Enero de 2018). chefbusiness - gastro concepts. Recuperado el 19 de Octubre de 2020, de (Plantillas) Merma en Ingredientes y Alimentos: <https://chefbusiness.squarespace.com/recursos/2018/1/7/merma-en-ingredientes-y-alimentos>
- Chuiquicondor, M. (Mayo de 2012). Planificación estratégica de recursos humanos. Recuperado el 2020 de Octubre de 19, de Importancia de los manuales: <http://marciachuqui.blogspot.com/2012/05/importancia-de-los-manuales.html>
- Cruz Chávez, P.R., Torres García, A.F., Cruz Chávez, G.R., y Juárez Mancilla, J. (2016). Metodología para medir la rentabilidad de un proyecto de inversión: estudio de caso de agua. . *3C Empresa: investigación y pensamiento crítico*, 5(4), 1-11 .
- CSA - Seguridad Alimentaria. (3 de febrero de 2020). Obtenido de <https://csaconultores.com/la-contaminacion-cruzada-directa-e-indirecta/>
- De La Hoz Suárez, B., Ferrer, M., & De La Hoz Suárez, A. (2008). Indicadores de rentabilidad: herramientas para

- la toma decisiones financieras en hoteles de categoría media ubicados en Maracaibo. *Ciencias Sociales - Scielo*, 88-109. Recuperado el 29 de Octubre de 2020, de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-95182008000100008
- De La Hoz Suárez, Betty, Ferrer, María Alejandra, & De La Hoz Suárez, Aminta. (2008). Indicadores de rentabilidad: herramientas para la toma decisiones financieras en hoteles de categoría media ubicados en Maracaibo . *Revista de Ciencias Sociales*, 14(1), 8.
- DeWalt, K. M. (2002). *Participant observation: A guide for fieldworkers*. Walnut Creek: CA: AltaMira Press. .
- Familia Mahou San Miguel. (2 de Junio de 2016). Claves para gestionar las mermas de alimentos en tu restaurante. Recuperado el 30 de Agosto de 2020, de <https://www.rentabilibar.es/gestion-de-la-merma>
- Farro, P. (2014). Incidencia de la rentabilidad en los recursos económicos y financieros de la empresa OLA Comercializadora & Servicios Generales S.R.L. Universidad Señor de Sipán, *Ciencias Empresariales*. Pimentel - Perú: Repositorio Universidad Señor de Sipán. Recuperado el 30 de Octubre de 2020, de [http://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/uss/4510/Farro%20Silva.pdf?sequence=1&isAllowed=y#:~:text=Seg%C3%BAAn%20G%C3%B3mez%20\(2013\)%20defin%20la,finalidad%20de%20conseguir%20resultados%20favorables](http://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/uss/4510/Farro%20Silva.pdf?sequence=1&isAllowed=y#:~:text=Seg%C3%BAAn%20G%C3%B3mez%20(2013)%20defin%20la,finalidad%20de%20conseguir%20resultados%20favorables).
- Gómez, G. (2001). Obtenido de Auditoría de Control Interno.: Recuperado de <http://www.gestiopolis.com/Auditoría-del-control-interno/>
- Guajardo, G. (. (2002). *Contabilidad Financiera*. Mexico. 339 pp.: Editorial Mc Graw Hill.
- Guerrero, J. (2015). Proceso de gestión para el área de producción y despacho de alimentos de la cocina del restaurante Dayuma. Riobamba: Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. Recuperado el 19 de Octubre de 2020, de <http://dspace.esPOCH.edu.ec/bitstream/123456789/10776/1/84T00426.pdf>
- Kawulich, B. B. (2005). La observación participante como método de recolección de datos. *F.Q.S. Volumen 6, No. 2, Art. 43*.
- Lizcano, J. (2000). *Glosario Iberoamericano de Contabilidad de Gestión* . Madrid, EACA Y AIC.: España.
- Lujambio, A., Tuirán, R., & Vargas, S. (2011). *Manual de asignatura*. Recuperado el 30 de Agosto de 2020, de https://upzmg.edu.jalisco.gob.mx/sites/upzmg.edu.jalisco.gob.mx/files/m.a._contabilidad_administrativa.pdf
- makro. (s.f.). makro. Recuperado el 30 de Octubre de 2020, de *Cómo optimizar las mermas de tu restaurante y tabla de mermas*: <https://www.makro.es/aula-makro/restaurante-de-carta/gestion-de-negocio/haz-frente-a-la-subida-del-iva/controla-y-gestiona-las-mermas-y-beneficios>
- Márquez, C. (2015). UF0354 - Elaboración de curados y salazones cárnicos. Málaga, España: Elearning, S.L. Recuperado el 27 de Octubre de

- 2020, de <https://books.google.com.ec/books?id=mNNWDwAAQBAJ&p-g=PA70&dq=mermas+de+productos+carnicos&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwjD8Zqqs9XsAhVER-VkKHdQZDqIQ6AEwA3oECAIQAg#v=onepage&q=mermas%20de%20productos%20carnicos&f=false>
- Melgarejo, G., & Serapio, I. (2018). Optimización del avance mediante el diseño de la perforación y voladura de rocas para minimizar costos operacionales en la construcción de la rampa (-) principal en la U.M. Tambomayo CIA. De Minas Buenaventura S.A.A. Huaraz: Universidad Nacional "Santiago Atúnez de Mayolo". Recuperado el 31 de Agosto de 2020, de http://repositorio.unasam.edu.pe/bitstream/handle/UNASAM/2437/T033_31659200_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Mora, M. (2010). Un vistazo al Manabí profundo. Manta, Manabí: Editorial, Mar Abierto.
- Murillo, J. (21 de Marzo de 2019). Food Service. Recuperado el 19 de Octubre de 2020, de Consejos para reducir la merma generada tras la preparación de comidas en un restaurante o café: <https://www.espaciofoodservice.cl/consejos-para-reducir-la-merma-generada-tras-la-preparacion-de-comidas-en-un-restaurante-o-cafe/>
- Navarrete, J. (2017). Propuesta de un plan de seguridad y salud ocupacional para gestionar la minimización de los peligros y riesgos de los trabajadores en la empresa san Lorenzo Glass Corporation E.I.R.L – Cajamarca. Universidad Privada del Norte. Cajamarca: Copyright. Recuperado el 30 de Agosto de 2020, de <https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/1314/Jeanina%20Navarrete%20Battifora.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Palma, J. (2010). Obtenido de Manual de Procedimiento.: Recuperado de <http://www.monografias.com/trabajos13/mapro/mapro.shtml>
- PAZ, P. (15 de Julio de 2015). San Andrés de Canoa. Obtenido de (M. F. Picay, Entrevistador.
- Pérez Gutiérrez, J. y Lanza González, E. (2014). Manuales de procedimientos y el control interno: una necesaria interrelación. Observatorio de la Economía Latinoamericana, N 201. Obtenido de Texto completo en <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/cu/2014/manual-p>
- Plaza, E. (2013). Estudio de actualización de mermas de producto para mejorar la rentabilidad de alimentos Lacali S.A. Sistemas de producción. Santiago de Cali: Universidad Autónoma de Occidente. Recuperado el 28 de Agosto de 2020, de <https://red.uao.edu.co/bitstream/10614/5215/1/TID01599.pdf>
- Ponce, D. (2014). Determinación de mermas de carnes (rojas y blancas), hortalizas y frutas aplicando técnicas culinarias. Quito: Repositorio Dspace. Recuperado el 30 de Agosto de 2020, de <http://repositorio.unibe.edu.ec/bitstream/handle/123456789/132/PONCE%20MARTINEZ%20DIANA%20LIZETH.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Quero-Virla. (2010). Confiabilidad y coefi-

- ciente del Alpha de Cronbach. Revista TELOS. Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales Universidad Rafael Belloso Chacín. Maracaibo. Venezuela.
- Rekalde, I., Vizcarra, M. T. y Macazaga, A. M. (2014). La observación como estrategia de investigación para construir contextos de aprendizaje y fomentar procesos participativos. Universidad del País Vasco. España.: Educación XXI.
- Sánchez, J. (10 de enero de 2002). Obtenido de AnálisisdeRentabilidaddelaempresa[enlínea]5campus.com, Análisiscontable: <http://www.5campus.com/leccion/anarenta>
- Secretaría de relaciones exteriores. (Junio de 2004). Guía técnica para la elaboración de manuales de procedimientos. Recuperado el 30 de Agosto de 2020, de https://www.uv.mx/personal/fcastaneda/files/2010/10/guia_elab_manu_proc.pdf
- Tirado, P. S., & Palomares, A. N. (2014). Gestión de la Merma en el Sector Turismo de Restaurantes. México: Organización Internacional del Trabajo.
- Tirado, P., & Mertens, A. (2014). Gestión de la Merma en el Sector Turismo de Restaurantes. México: Copyright. Recuperado el 30 de Agosto de 2020, de https://www.oitsimapro.org/uploads/3/1/9/0/31906627/guia_gestion_merma.pdf
- UNEP. United Nations Environment Programme. (11 de septiembre de 2013). "El desperdicio de alimentos daña al clima, el agua, la tierra y la biodiversidad - nuevo informe FAO". Obtenido de Disponible en: <http://www.unep.org/newscentre/default.aspx?DocumentID=2726&ArticleID=9611&l=es>
- Vilca, F. (2018). Caracterización del financiamiento y la rentabilidad de las MYPE del sector servicio, rubro restaurantes de la ciudad de Lampa, Puno 2017. Universidad Católica Los Ángeles Chimbo-te. Puno - Perú: Repositorio ULADECH. Recuperado el 30 de Octubre de 2020, de http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/4008/FINANCIAMIENTO_RENTABILIDAD_MYPE_VILCA_QUIspe_FILBER_MIGUEL.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Villanueva, R. (2012). Organización y prestación del servicio de recepción en alojamientos: recepción en alojamientos (UF0052) . España: IC. Editorial.
- Vivanco, M. (2017). Los manuales de procedimientos como herramientas de control interno de una organización. Scielo, 247-252. Recuperado el 29 de Agosto de 2020, de <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v9n3/rus38317.pdf>
- Zambrano, R. (2011). Diseño de un manual de procedimientos para el departamento de operaciones y logística en la compañía Circolo S.A y su incidencia en el año 2011. Guayaquil: Repositorio Institucional de la Universidad Politécnica Salesiana. Recuperado el 30 de Agosto de 2020, de <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/1644/13/UPS-GT000216.pdf>

Las TIC en el área hotelera

ICT IN THE HOTEL AREA

Hidalgo Loor Heberth Julian

Estudiante de Hotelería y Turismo
el315588226@live.uleam.edu.ec

Tutor: Ing. Chica Cepeda Ricardo

Docente de Bahía de Caráquez
ricardo.chica@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo principal analizar el uso de las TIC en el sector hotelero y su aportación en el turismo caso Bahía de Caráquez. Un problema que presenta dicho sector es la poca información que se tiene sobre el buen uso de a las TIC su implementación para reforzar la publicidad. Se utilizaron métodos teóricos, analíticos, además de métodos empíricos como

encuestas, entrevistas y observaciones.

Adicionalmente se procesaron los datos obtenidos por los métodos empíricos, mediante el software SPSS 2.0 para adquirir resultados de fiabilidad y validez de los mismos. Se anhela lograr un mejor posicionamiento del sector hotelero de la ciudad, mediante el uso de las TIC y la implementación de una estrategia de marketing digital.

ABSTRACT

The main objective of this research work is to analyze the use of ICT in the hotel sector and its contribution to tourism in the case of Bahía de Caráquez. A problem that this sector presents is the little information that is available on the proper use of ICT and its implementation to reinforce advertising. Theoretical and analytical methods were used, in addition to empirical methods such as

surveys, interviews and observations.

Additionally, the data obtained by the empirical methods were processed, using the SPSS 2.0 software to acquire reliability and validity results. The aim is to achieve a better positioning of the hotel sector in the city, through the use of ICT and the implementation of a digital marketing strategy.

INTRODUCCIÓN

La buena ejecución de la tecnología de la información y la comunicación complementadas con estrategias de marketing,

da como resultado una buena publicidad y un posicionamiento notable en el mercado; las estrategias antes mencionadas generan una

mejor forma de la obtención de información en cuanto a establecimientos hoteleros se refiere, por parte de los usuarios y éstas a su vez admiten la interacción directa de los hoteles con los mismos.

Su busca acentuar que por medio del buen uso de las TIC y las estrategias que las complementan se puede conseguir un mayor reconocimiento de los establecimientos hoteleros y a su vez les permiten a los turistas obtener información verídica mediante la información que dichos establecimientos deseen aportarle a los mismos.

El sector hotelero de Estelí ha crecido y cuenta con una diversidad de categorías siendo la mayor tres estrellas en el año 2008 solo seis establecimientos eran clasificados como hotel el resto de hospedería estaba conformado por hostales y pensiones.

Con respecto al uso de las TIC era básico en los seis hoteles se disponía de computadoras

Las TIC

Las TIC (Tecnología de la información y la comunicación) es definida por Alagna como los dispositivos tecnológicos (hardware y software) que permiten editar, producir, almacenar, intercambiar y transmitir datos entre diferentes sistemas de información. Estas aplicaciones que integran medios de informática, telecomunicaciones y redes, posibilitan tanto la comunicación y colaboración interpersonal (persona a persona) como la multidireccional (uno a muchos o muchos a muchos). La acelerada evolución de estos dispositivos ha repercutido en diversos escenarios tales como: las estructuras organizacionales, los modelos de negocios, las relaciones sociales, entre otros.

con las herramientas office, teléfonos, televisión. En la actualidad ese compendio de TIC creció la más relevante es internet y todas sus aplicaciones: motores de búsqueda, blogs, redes sociales, páginas web que son el medio de comunicación y promoción con mayores visitas por el mercado meta (extranjeros). (Cruz, Torrez, Lazo, & Castillo, 2016)

En el caso estudiado se puede evidenciar el nivel de desempeño que tienen las TIC dentro del sector turístico-hotelero y su repercusión positiva posterior a su buena utilización complementadas no solo con estrategias de marketing, sino también siendo acopladas a los procesos de administración y de servicios, dando nacimiento a un nuevo modelo administrativo con la finalidad de obtener resultados favorables y acentuar un posicionamiento y/o reconocimiento en el mercado.

(Alagna, sedici.unlp, 2020)

Basándome en lo expresado por Alagna, se considera a las TIC una parte fundamental dentro de las estructuras organizacionales, los modelos de negocios y las relaciones sociales, ya que hoy por hoy se puede evidenciar que junto al avance de la tecnología se da nacimiento a nuevos medios para informarse y comunicarse de una persona a muchas personas más.

Las TIC hoy en día se han convertido en un medio muy amplio que, si se lo maneja con responsabilidad de acuerdo a las evoluciones que vaya tomando la misma, puede repercutir de manera positiva dentro de una empresa u organización y sus relaciones sociales.

Según Oliveros & Martínez las TIC se presentan como un instrumento para responder rápidamente a los requerimientos del mercado. Las TIC han representado inversiones económicas bastante importantes no solo en su desarrollo, sino en su implementación, uso y adopción en las organizaciones. Se espera que una más alta inversión en tic se vea compensada con un mayor rendimiento de las empresas, aunque no todas presentan los mismos resultados necesariamente. (Oliveros & Martinez, 2017)

Teniendo en cuenta lo expresado por Oliveros & Martínez, la implementación, uso

El sector hotelero

Según Meza, Zaldívar & Fernández la industria hotelera actual, con miles de hoteles y millones de habitaciones, se caracteriza por la diversidad de su oferta y una competencia feroz en un mercado saturado de opciones para el cliente, dentro de una coyuntura internacional determinada por “la globalización, concentración-centralización de la demanda y la oferta y el impacto de las nuevas tecnologías de la informática y las comunicaciones”. (Meza, Zaldívar, & Fernández, 2016).

Las TIC en el sector hotelero

Según Alagna, las nuevas tecnologías de la comunicación y la información traen gran cantidad de beneficios al desarrollo empresarial, entre ellos, permiten un fácil y rápido acceso a los recursos, mejorando la gestión, productividad y competitividad en los negocios. Pero su total aprovechamiento depende del grado de planificación previa y la capacitación que se brinde a los empleados

y adopción de las tecnologías de la información y comunicación dentro de una empresa u organización es considerada como una inversión que realiza una empresa en específico con la finalidad de generar cambios positivos dentro del rendimiento de la misma.

Aunque no todas las empresas u organizaciones que adoptan a las TIC obtienen los mismos resultados, es importante tener en cuenta que éstas con el paso del tiempo están logrando un gran posicionamiento en el mercado con el fin de satisfacer los requerimientos del mismo.

Basado en lo expresado por Meza, Zaldívar & Fernández se considera al sector hotelero es uno de los más cotizados dentro del mercado, independientemente de su ubicación geográfica. Junto con las nuevas exigencias por parte de los turistas, dio sector es uno de los que posee más demanda a nivel mundial, es por eso que hoy por hoy se dan nacimiento a miles de establecimientos de alojamiento, junto con ellos nuevas exigencias y nuevos servicios ajustados para la segmentación a la que estén enfocados.

para la implementación de las mismas. Además, implican un reto, ya que si las pequeñas, medianas y grandes empresas no se adaptan a la nueva era tecnológica no prosperarán en el tiempo. (Alagna, sedici.unlp, 2020)

Basándome en lo expresado por Alagna, en cuanto a la influencia que tienen las TIC en el sector hotelero, se sostiene el concepto de que

si un hotel adopta las tecnologías de información y comunicación, y el gerente de dicho establecimiento no capacita previamente al personal de trabajo con el que cuenta, los resultados pueden ser escasos y su tendencia dentro del mercado puede ser mínima, ya que hoy por hoy se puede evidenciar que las grandes cadenas de hoteles que invierten en las TIC y cuentan con personal capacitado en cuanto a gestión de las mismas han logrado un gran posicionamiento en el mercado y su segmentación aumenta cada vez más.

Las TIC pueden ser una ventaja, pero también pueden ser una desventaja si no se las utiliza correctamente, tanto en la parte interna como en la parte externa de una empresa ya sea ésta pequeña, mediana o grande.

Según Pumarola & Daniel, conforme avanza el tiempo los turistas no solo buscan un lugar

cómodo donde alojarse, sino también que ahora exigen un servicio personalizado a través del uso de la tecnología. Esto derivó que, para el sector hotelero, represente un interesante campo de acción empresarial e inversión, dada su complejidad en la dinámica de intercambio de información y transacciones realizadas de manera externa e interna, adaptándose a las demandas digitalizadas, al ir incorporando nuevas tecnologías para su crecimiento principalmente las TIC como: las Apps móviles, conectividad, automatización en los servicios, inteligencia artificial, entre otros. (Pumarola & Bouchard, 2018).

Basándome en el concepto de Pumarola & Daniel sobre las TIC en el sector hotelero, hoy por hoy se consideran como requisitos para que un establecimiento de alojamiento pueda llegar a tener mayor alcance en cuanto a segmentaciones.

CONCLUSIÓN

El sector hotelero al apostarle a las TIC como las Aplicaciones móviles, conectividad, automatización en los servicios e inteligencias artificial, se adapta a un modelo de servicios con mucha demanda hoy en día, ya que mediante las TIC antes mencionadas los

turistas pueden visualizar tarifas, los servicios que ofrece un hotel en específico, fotografías, entre otras opciones que influyen en la decisión del cliente al momento de prestar los servicios de un establecimiento que se ajuste a sus exigencias.

BIBLIOGRAFÍA

Abreu, J. (Julio de 2012). Spentamexico.org. Obtenido de [http://www.spentamexico.org/v7-n2/7\(2\)187-197.pdf](http://www.spentamexico.org/v7-n2/7(2)187-197.pdf)

Aguado, J., Martínez, I., & Cañeta, L. (2015). eprints.rclis.org. Obtenido de <http://eprints.rclis.org/30299/1/10.pdf>

Alagna, F. (24 de Septiembre de 2020). sedici.unlp. Obtenido de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/105536>

Alagna, F. (24 de Septiembre de 2020). sedici.unlp. Obtenido de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/105536>

Alonso, S. (Julio de 2016). repositorio.unan.edu.ni. Obtenido de <https://repositorio.unan.edu.ni/4130/1/18196.pdf>

Arias, J., Villasís, M., & Miranda, M. (Abril de 2016). redalyc.org. Obtenido de <https://www.redalyc.org/>

- pdf/4867/486755023011.pdf
- Brañez, K., Solis, D., Vasquez, A., & Jaramillo, E. (30 de Diciembre de 2017). Journals. continental.edu.pe. Obtenido de <http://journals.continental.edu.pe/index.php/apuntes/article/view/540/527>
- Casas, J., Repullo, J., & Donado, J. (2003). La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos (I). 12.
- Chamba, G. (2018). Las aplicaciones móviles y su importancia en el panorama actual del diseño dirigido a los estudiantes del quinto semestre de la carrera de Diseño Gráfico de la facultad de Comunicación Social de la Universidad de Guayaquil en el periodo lectivo 2015-2016. Guayaquil: Universidad de Guayaquil.
- Cruz, A., Torrez, W., Lazo, B., & Castillo, B. (2016). Análisis comparativo del uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC), en la gestión empresarial de los hoteles ubicados en la ciudad de Estelí, en la gestión empresarial de los hoteles ubicados en la ciudad de Estelí, Nicaragua. Estelí, Nicaragua: UNAN - Managua, FAREM.
- Cuello, J., & Vittone, J. (2013). Diseñando apps para móviles. Catalina Duque Giraldo.
- Del Olmo, J., & Fondevila, J. (2014). Marketing Digital en la Moda. Madrid: Ediciones Internacionales Universitarias, S.A.
- Dvoskin, R. (2004). Fundamentos de Marketing. Buenos Aires: Granica S.A.
- Fernández, M. d. (2004). tdl.org. Obtenido de https://gmjei-ojs-tamiu.tdl.org/gmjei/index.php/GMJ_EI/article/view/140/137
- García, M., & Pariona, E. (2019). Aplicacion de "google forms" para mejorar la gestión de procesos productivos en estudiantes del segundo grado de la institucion educativa San Luis Gonzaga. Peru: Universidad Nacional de Huancavelica.
- García, M., Martínez, C., Naira, M., & Sánchez, L. (2006). La entrevista. Madrid, España: Universidad autónoma de Madrid.
- Guerra, J., & Tituaña, E. (5 de Julio de 2019). repositorio.tecnologicopichincha.edu.ec. Obtenido de [https://repositorio.tecnologicopichincha.edu.ec/bitstream/123456789/154/1/Titua% c3% b1a% 20Cajilema% 20Esteban% 20Fernando.pdf](https://repositorio.tecnologicopichincha.edu.ec/bitstream/123456789/154/1/Titua%c3%b1a%20Cajilema%20Esteban%20Fernando.pdf)
- Guerra, S. M. (31 de Octubre de 2007). Unidaddocentemfyclas Palmas. Obtenido de <http://www.unidaddocentemfyclas Palmas.org.es/resources/2+Aten+Primaria+1999.+IC+La+Observaci%C3%B3n.pdf>
- Herrera, H. (26 de Junio de 2012). Las redes sociales: una nueva herramienta de difusión. Obtenido de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/reflexiones/article/view/1513/1521>
- Ivars, J., Solsona, J., & Giner, D. (2016). Gestión turística y tecnologías de la información y la comunicación TIC El nuevo enfoque de los destinos inteligentes. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona. Departament de Geografia.
- Jiménez, F. (2001). academi.edu. Obtenido de https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/38062890/BUE-NO_2.pdf?1435784050=&response-content-disposition=in

line%3B+filename%3DFran-
cisco_Javier_Jimenez_Mendez.
pdf&Expires=1615672641&Signa-
ture=TZleEZvARwMFuJpnUaZNks-
gGEE-GvQXZRu~~-nnV1vbmF-
jp4V24-V0UTW7KCl9E05Ql4R

- Lopera, J., Ramírez, C., Zuluaga, M., & Ortiz, J. (2010). El método analítico como método natural. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, Servicio de publicaciones. Obtenido de http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/5501/1/Lopera-Juan_2010_M%c3%a9todoAnal%c3%adticoM%c3%a9todoNatural.pdf
- López, P. (2004). scielo.org. Obtenido de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=s1815-02762004000100012&script=sci_arttext
- Loreto, M. (2014). Obtenido de <https://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/40572/9-26.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Marcillo, J. (2017). Desarrollo de una aplicación móvil con promociones y toma de pedidos para servicios de catering. Guayaquil: Universidad de Guayaquil. Facultad de Ingeniería Industrial. Carrera de Licenciatura en Sistemas de Información.
- Meza, G., Zaldívar, M., & Fernández, R. (Diciembre de 2016). scielo.sld.cu. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0252-85842016000200002
- Nuñez, M. (2017). Relación de la innovación y el uso de las TIC en las agencias de viajes minoristas de miraflores, Lima, 2010-2016. Lima, Perú: Universidad de San
- Martín de Porres. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12727/4292>
- Oliveros, D., & Martínez, G. (2017). Efecto de las TIC sobre la gestión de las empresas hoteleras afiliadas a Cotelco de Bucaramanga (Santander, Colombia). Escuela de Administración de Negocios, 30.
- Orihuela, J. (2008). Unav.edu. Obtenido de https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/2962/1/nueva_revista_08.pdf
- Pinoargote, M., & Rangel, E. (2009). Dspace.espol.edu.ec. Obtenido de <https://www.dspace.espol.edu.ec/bitstream/123456789/1434/1/2801.pdf>
- Prieto, B. (15 de Diciembre de 2017). revistas.javeriana. Obtenido de [https://revistas.javeriana.edu.co/files-articulos/CC/18-46%20\(2017\)/151556547004/](https://revistas.javeriana.edu.co/files-articulos/CC/18-46%20(2017)/151556547004/)
- Prieto, B. (15 de Diciembre de 2017). revistas.javeriana. Obtenido de [https://revistas.javeriana.edu.co/files-articulos/CC/18-46%20\(2017\)/151556547004/](https://revistas.javeriana.edu.co/files-articulos/CC/18-46%20(2017)/151556547004/)
- Prieto, B. (15 de Diciembre de 2017). revistas.javeriana. Obtenido de [https://revistas.javeriana.edu.co/files-articulos/CC/18-46%20\(2017\)/151556547004/](https://revistas.javeriana.edu.co/files-articulos/CC/18-46%20(2017)/151556547004/)
- Pumarola, J., & Bouchard, D. (22 de Noviembre de 2018). researchgate. Obtenido de https://www.researchgate.net/profile/Vincent_Grezes/publication/336847206_Service_Design_Thinking_Methodology_for_Co-Innovating_the_User_Experience/links/5db6afe1299bf111d4d4cc4d/Service-Design-Thinking-Methodolo

- gy-for-Co-Innovating-the-User-Experience.pdf
- Salazar, Z. (2007). *Revistas.ecr.ac.cr*. Obtenido de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/sociales/article/view/11195/10555>
- Sarmiento, F. (Septiembre de 2017). *repositorio.unemi.edu.ec*. Obtenido de <http://repositorio.unemi.edu.ec/bitstream/123456789/3566/1/INFLUENCIA%20DE%20LAS%20TIC%20COMO%20ESTRATEGIAS%20PUBLICITARIAS%20EN%20EL%20ECUADOR.pdf>
- Selman, H. (2017). *Marketing Digital*. Ibukku.
- Talaya, E., García de Madariaga, J., Narros, M., Olarte, C., Reinares, E., & Saco, M. (2006). *Principios de Marketing*. Madrid: ESIC.
- Toledo, L., Madeira, A., & Garber, M. (2016). *M-Marketing y el Marketing tradicional: un ensayo*. *Revista Inteligente Competitiva*, researchgate.net.
- Vera, X. (Junio de 2016). *repositorio.uleam.edu.ec*. Obtenido de <https://repositorio.uleam.edu.ec/bitstream/123456789/1117/1/ULEAM-HT-0019.pdf>

Comportamiento del consumidor y la imagen comercial

CONSUMER BEHAVIOR AND COMMERCIAL IMAGE

Álava Mejía Dayanna Karolina

Estudiante de Ingeniería en Marketing

e1313738500@live.uleam.edu.ec

Tutora: Ing. Carvajal Zambrano Gema Viviana

Docente de Bahía de Caráquez

gema.carvajal@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

RESUMEN

La presente investigación tiene como finalidad analizar la imagen comercial del negocio “Fabricio Lara” para medir niveles de comportamiento de los consumidores, dicha investigación permitió evaluar la imagen del negocio “Fabricio Lara” con la finalidad de desarrollar estrategias funcionales de mejoras continuas para diferenciarse de sus competidores, fidelizar a sus clientes y mejorar sus ventas. La metodología utilizada en la investigación fue cualitativa ya que se realizó una entrevista a profundidad al propietario del negocio para conocer más a fondo el estado en el que se encuentra el mismo, y de orden cuantitativa

debido a que se aplicó una encuesta a una población de 62 personas. Se determinó como resultado de la investigación seleccionar el muestreo probabilístico para definir el tamaño de la muestra del cliente externo. Como otro punto importante se realizó la tabulación de los resultados mediante el programa SPSS versión 21.0 que nos permitió medir la fiabilidad y validez del instrumento, de acuerdo a estos resultados se aplicaron estrategias publicitarias para mejorar la imagen comercial y captar la atención de los consumidores.

Palabras claves: imagen comercial, consumidor, ventas, fidelización, estrategias

ABSTRACT

The purpose of this research is to analyze the commercial image of the “Fabricio Lara” business to measure levels of behavior levels of consumer behavior, this research allowed us to evaluate the image of the “Fabricio Lara” business in order to develop functional

strategies for continuous improvement to differentiate yourself from your competitors, retain your customers and improve your sales. The methodology used in the research was qualitative since an in-depth interview was conducted with the owner of the business to

learn more about the state in which it is located, and quantitative because a survey was applied to a population of 62 people. It was determined as a result of the investigation to select probabilistic sampling to define the size of the sample of the external client. As another important point, the tabulation of the results was carried out using the SPSS version

INTRODUCCIÓN

La presente investigación se realizó con el propósito de analizar el comportamiento del consumidor para mejorar la imagen comercial en el negocio “Fabricio Lara”, La presente investigación se realiza bajo las condiciones de pandemia (COVID-19), por lo que valoraremos bajo estas condiciones los niveles de afectación comerciales del negocio y de sus consumidores.

“Fabricio Lara” es un negocio dedicado principalmente a la venta de teléfonos móviles, ubicada en la ciudad de Bahía, cuyas actividades empezaron a inicios del año 2003. El negocio cuenta con un gerente-propietario, Sr. Fabricio Lara e integra 2 empleados para brindar una mejor atención a los clientes. En sus inicios empezaron brindando el servicio de cabinas telefónicas en su tiempo el auge era alto y había bastante necesidad de las personas de comunicarse y por ese motivo se comenzó con ese servicio y como complemento se vendían accesorios para teléfonos, a medida que el tiempo fue pasando y las necesidades de los clientes cambiando se procedió con la venta de celulares y servicios para sus dispositivos. La competencia también fue aumentando poco a poco y las ventas disminuyendo es por ese motivo que se realizó la investigación para mejorar la imagen

21.0 program that allowed us to measure the reliability and validity of the instrument, according to these results, advertising strategies were applied to improve the commercial image and capture the attention of consumers

Keywords: commercial image, consumer, sales, loyalty, strategies

comercial y que el negocio se pueda diferenciar de sus competidores.

¿Cómo será el nuevo consumidor después de la pandemia?

El consumidor manifiesta múltiples necesidades que requieren su satisfacción a corto, mediano o largo plazo, es por ese motivo que se considera como el agente más importante del mercado y es el único que podría efectuar transacciones comerciales de compra y venta. Las empresas no se encontraban preparadas para este tipo de amenaza y no tenían un plan para poder seguir generando sus ventas y poder llegar a cada uno de sus consumidores (Valdiviezo, 2020).

El nuevo consumidor después de la pandemia ha generado un cambio radical ahora son más conscientes al momento de realizar una compra y buscan productos que se ajusten a sus necesidades y que se ajusten a su seguridad. Las empresas se han visto obligadas a cambiar toda la forma en la que trabajaban antes de la pandemia y así poder relacionar con sus clientes de una mejor forma, brindarles la confianza de realizar sus compras de una forma diferente sin salir de casa y de esa forma no poner en riesgo su vida (Escobar, 2020).

Los consumidores actuales tienden a

adaptarse la situación por la que se está atravesando, anteriormente ya se veía la existencia de personas que llevan las cosas que se necesitaba hasta la comodidad del hogar, ahora con la pandemia este método es usado con mayor frecuencia.

¿Que compran los consumidores?

El consumidor siente la necesidad de adquirir un producto específico, la intención de compra y el hecho de realizar la compra, son actuaciones diferentes. Comprender el comportamiento de compra de los consumidores para saber qué es lo que compran. Los individuos compran productos que se ajustan a sus deseos y necesidades, los productos no siempre son bienes físicos también pueden tratarse de servicios. El consumidor percibe en un producto sus características físicas como el envase, etiqueta, diseño y la creatividad del empaque, hay ocasiones que no se fijan por lo que viene dentro del empaque es más por su imagen (Quintanilla, 2014).

Nos encontramos en un entorno globalizado y el mercado cambia con el pasar de los días

CONCLUSIONES

En los resultados de la investigación los clientes mencionaron las redes sociales que más utilizan, de acuerdo a esas respuestas se procedió a la creación de una fan page para

BIBLIOGRAFÍA

Arellano, R. (2002). Comportamiento del consumidor (2da ed.). McGraw-Hill. [https://books.google.com.ec/books?id=veXD0khpW9AC&pg=PA401&dq=Arellano,+R.+\(2002\).+Comportamiento+del+consumi-](https://books.google.com.ec/books?id=veXD0khpW9AC&pg=PA401&dq=Arellano,+R.+(2002).+Comportamiento+del+consumi-)

y con ello cambian las necesidades y deseos de cada individuo. Para poder entender estos cambios las empresas necesitan conocer el comportamiento de sus consumidores. Una persona puede tener la intención de adquirir un determinado producto, pero por diferentes factores pueden impedirlo. El objetivo de los responsables de Marketing es minimizar o eliminar todos estos factores que pueden impedir que la compra se lleve a cabo (Baena, 2011).

Quintanilla define lo que compran los consumidores como la necesidad que tienen para adquirir los productos, también el comportamiento que tienen además del deseo que se forma en cada uno de los consumidores por complacer esa necesidad que se ha generado.

Otro término de la compra del consumidor según Baena da a entender que los mercados van constantemente cambiando y así mismo las necesidades de los consumidores el objetivo del marketing sería minimizar algunos factores para que los consumidores ejecuten la compra.

que el propietario del negocio logre una mejor comunicación con el público objetivo, llegando así a un alcance más favorable para tener mayor rentabilidad en el establecimiento.

dor.+McGraw-Hill.&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwjouO-qtdLqAhWRhOAKH-cRdDIMQ6AEwAHoECAMQAg#v=onepage&q=Arellano%2C R. (2002). Comportamiento del consumidor. Arias, F. (2016). El Proyecto de Investigación

- Episteme. (7ma ed.). Episteme.
- Arias, F. G. (2012). El Proyecto de Investigación. Introducción a la Metodología Científica (6ta ed.). Episteme.
- Baena, V. (2011). Fundamentos de Marketing (1era ed.). UOC. https://books.google.com.ec/books?id=_lf9sfHpescC&pg=PA127&dq=quien+es+el+consumidor+en+marketing&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwjRwtD_yInrAhXqYt8KHxbmAIMQ6AEwB3oE-CAcQAg#v=onepage&q=quien es el consumidor en marketing&f=false
- Bohigues Incio, I. (2014). Temario pruebas de acceso a ciclos formativos de grado medio. Ambito sociolingüístico. Paraninfo. https://books.google.com.ec/books?id=2BdNBQAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Cardenas, R. (2016). Analisis del consumidor. UNID. <https://books.google.com.ec/books?id=72QvDAAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>
- Casado Díaz, A. B., & Sellers Rubio, R. (2013). Introducción al Marketing. ECU.
- Córdoba Segobia, C. M., & Moreno Moncayo, D. F. (2017). LA IMPORTANCIA DE UNA BUENA ESTRATEGIA DE FIJACIÓN DE PRECIOS COMO HERRAMIENTA DE PENETRACIÓN DE MERCADOS (p. 9). Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Universidad de Nariño. <https://revistas.udenar.edu.co/index.php/rtend/article/view/3667/4315>
- Costa, J. (2001). Imagen Corporativa en el siglo XXI. LA CRUJIA EDICIONES CICCUS.
- Cuenca, J., & Verazzi, L. (2019). Guía fundamental de la comunicacion interna. Editorial UOC. https://books.google.com.ec/books?id=mxSzDwAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- De la fuente Chico, C. (2019). Comunicacion e imagen corporativa. Editorial Elearning S.L. https://books.google.com.ec/books?id=6UXIDwAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Escobar Escobar, C., & Gómez Maya, C. (2020). Comportamiento del Consumidor durante la Pandemia COVID-19: ¿Qué tan importante es la posición de una marca frente a un problema social? [Colegio de Estudios Superiores de Administración –CESA Administración de Empresas]. https://repository.cesa.edu.co/bitstream/handle/10726/2552/ADM_1020818233_2020_1.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- Escudero, M. E. (2015). Servicio de atención comercial. Editex.
- Escudero Serrano, M. J. (2011). Gestión comercial y servicio de atención al cliente. Ediciones Paraninfo S.A.
- Flores Cornejo, F. O., & Valdiviezo Vásquez, H. (2020). El nuevo consumidor digital. In Be Lawyer (p. 2).
- García Amarilla, M. de la C. (2016). Marketing y promoción en el punto de venta. Paraninfo. <https://books.google.com.ec/books?id=8EHXDQAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&>

- q&f=false
- García, M. (2008). *Las claves de la publicidad* (6ta ed.). ESIC Editorial.
- García, M. D. (2008). *Manual de Marketing* (1era ed.). ESIC Editorial. <https://ebookcentral.proquest.com/lib/uleamecsp/reader.action?docID=5885848&query=que+es+consumidor>
- Gómez Nieto, B. (2017). *Fundamentos de la publicidad* (1era ed.). ESIC Editorial.
- Gómez Nieto, B. (2018). *Fundamentos de la publicidad*. ESIC Editorial. <https://ebookcentral.proquest.com/lib/uleamecsp/reader.action?docID=5758449&query=publicidad>
- González Lobo, M. A., & Carrero López, E. (2008). *Manual de planificación de medios* (5ta Ed.). ESIC Editorial.
- Gonzalez, N., Guzman, J. C., Olguin, J. A., Guzman, J., & Gamboa, F. (2019). *Mercadotecnia Y Competitividad: Resumen De Proyectos De Investigación*. https://books.google.com.ec/books?id=0F6wDwAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Grande, I. (2006). *Conducta real del consumidor y marketing afectivo*. ESIC Editorial. [https://books.google.com.ec/books?id=0WQK8BPzcf-8C&pg=PT9&dq=quien+es+el+consumidor+en+marketing&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwjRwtD_yInrAhXqYt8KHxbmAIMQ6AEwAHoECAAQAg#v=onepage&q=quien es el consumidor en marketing&f=false](https://books.google.com.ec/books?id=0WQK8BPzcf-8C&pg=PT9&dq=quien+es+el+consumidor+en+marketing&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwjRwtD_yInrAhXqYt8KHxbmAIMQ6AEwAHoECAAQAg#v=onepage&q=quien+es+el+consumidor+en+marketing&f=false)
- Guarneros Pérez, I. (2014). *Imagen Corporativa a la medida de su empresa*. Grupo Editorial Patria. <https://ebookcentral.proquest.com/lib/uleamecsp/reader.action?docID=3227699&query=imagen+en+la+empresa>
- Ibáñez Soria, M. del M. (2017). *Marketing y promoción en el punto de venta*. Editorial Cep. <https://ebookcentral.proquest.com/lib/uleamecsp/reader.action?docID=5214039&query=-Marketing+promocional+orientado+al+comercio>
- Jiménez, G. (2017). *La gestión profesional del Merchandising*. Editorial UOC. <https://ebookcentral.proquest.com/lib/uleamecsp/reader.action?docID=5349914&query=merchandising>
- Kotler, P. (2003). *Funcamentos de Marketing*. Pearson Educacion.
- Kotler, P., & Armstrong, G. (2003). *Fundamentos de Marketing* (6 ed). Pearson Educacion. https://books.google.es/books?id=sLJXV_z8XC4C&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false
- Luengo Mesa, A. (2011). *Una Sintesis de politica de producto*. ESIC Editorial. <https://ebookcentral.proquest.com/lib/uleamecsp/reader.action?docID=5885892&query=marketing+mix>
- Madrid Cánovas, S. (2005). *Semiótica del discurso publicitario: del signo a la imagen*. Nausícaa Edición Electrónica.
- Meza Lueza, J. (2017). *Comunicación Estratégica: Diseño de la identidad corporativa. Identidad VS. Imagen* (Volumen 1). Editorial Digital.
- Miguez Gonzalez, M. I. (2010). *Los públicos en las relaciones públicas*. UOC.
- Millán, Á. (2013). *Fundamentos de Marke-*

ting. ESIC Editorial. https://books.google.com.ec/books?id=_c_jy8_SogTUC&printsec=frontcover&dq=marketing&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwiktofCxYnrAhXpc98KHXqCCUY-Q6AEwAHoECAEQAg#v=onepage&q=marketing&f=false

Mollá, A. (2014). Comportamiento del consumidor (UOC (ed.); 1era ed.).

[https://books.google.com.ec/books?hl=es&lr=&id=-hwDAwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT3&dq=que+es+el+comportamiento+del+consumidor+&ots=Yd5w-dkSOZ&sig=P-vlc-mAljyukYZIqu2X0yU5mI2c#v=onepage&q=que es el comportamiento del consumidor&f=false](https://books.google.com.ec/books?hl=es&lr=&id=-hwDAwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT3&dq=que+es+el+comportamiento+del+consumidor+&ots=Yd5w-dkSOZ&sig=P-vlc-mAljyukYZIqu2X0yU5mI2c#v=onepage&q=que+es+el+comportamiento+del+consumidor&f=false)

Áreas de conservación y uso sustentable para el desarrollo turístico sostenible

CONSERVATION AREAS AND SUSTAINABLE USE FOR SUSTAINABLE TOURISM DEVELOPMENT

Zambrano Silva Alicia Belén

Estudiante de Hotelería y Turismo
el313119032@live.uleam.edu.ec

Tutora: Dra. Villacis Zambrano Lilia

Docente de Bahía de Caráquez
lilia.villacis@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

RESUMEN

El presente trabajo de investigación se realizó con la finalidad de dar a conocer la importancia que tiene la conservación de áreas protegidas para el uso sostenible turístico del Cantón San Vicente, Provincia de Manabí

siendo un caso que requiere de más apoyo por parte de la población y el personal encargado de su mantenimiento y así poder fomentar la sostenibilidad turística a través de dichas áreas.

ABSTRACT

The following work was carried out to publicize the importance of the conservation of protected areas for the sustainable use of tourism in the Canton San Vicente, Province of Manabí since it is a case that requires more

support from the population and the personnel in charge of its maintenance and thus be able to promote tourism sustainability through these areas.

INTRODUCCIÓN

En el trabajo que a continuación se describe, tiene como objetivo principal dar a conocer la importancia que tiene la conservación de áreas protegidas para el uso sostenible turístico del Cantón San Vicente, Provincia de Manabí.

Según la Organización Mundial del Turismo, “el turismo sostenible es un turismo que lleva a la conservación de todos los recursos de tal

manera, que las necesidades económicas, sociales y estéticas no se afectan, manteniendo al mismo tiempo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas vivos”. El manejo de un área protegida envuelve un sinnúmero de elementos interconectados entre sí para asegurar el sostenimiento a largo plazo de sus valores naturales, culturales y sociales. La

interrelación de estos elementos (de carácter legal, administrativo, social, institucional, científico, financiero, de planificación, entre otros) requiere una estrategia de planificación flexible y dinámica que guíe el manejo apropiado de un área protegida. (Torre, 2018).

Las áreas de conservación acogen una inmensa riqueza biológica y son fuente de riqueza, constituyen reservas de natural, cultural y social, a la vez forman parte de los

Áreas de conservación

La creación de conservación normalmente se basa en el principio de conservar polos de biodiversidad y en prioridades políticas y de disponibilidad de áreas naturales. La biología de la conservación ha aportado principios para el diseño de estas áreas, derivados de teorías tales como la teoría biogeográfica de islas o los modelos de dinámica meta poblacional. En algunos casos menos frecuentes, las áreas son seleccionadas para proteger una o un grupo 'clave' de especies. A medida que la tasa de creación de nuevos parques nacionales y reservas va disminuyendo, el énfasis de la biología de la conservación se va orientando hacia mejorar la eficacia de estas áreas en la preservación de la diversidad biológica. (Cassini, 1999).

Las áreas de conservación son de gran importancia para el medio natural, las cuales realizan importantes funciones como el cuidado y protección de la biodiversidad. Regular el impacto de las personas en espacios naturales para su preservación. Estas áreas son de vital importancia para ayudar a las comunidades y en si a la naturaleza a adaptarse al cambio climático, estas son capaces de amortiguar los impactos causadas por parte

medios de subsistencia y del bienestar de muchas personas, sobre todo debido a los servicios ecosistémicos que proporcionan y a las oportunidades para crear empleo que ofrecen. Así, son muchas las actividades que se pueden realizar en las áreas protegidas, si bien, el turismo se configura como sector que genera importantes beneficios para el área natural y para los habitantes.

de los seres humanos.

Las áreas naturales protegidas son definidas por la legislación federal como zonas del territorio nacional en donde los ambientes originales no han sido significativamente alterados por la actividad del ser humano o que requieren ser preservadas y restauradas y están sujetas al régimen de protección de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente. Esta ley señala que el establecimiento de una ANP tiene por objeto preservar los ambientes naturales representativos de las diferentes regiones, así como la diversidad genética de las especies silvestres, en particular las que están en peligro de extinción, las amenazadas, las endémicas, las raras también se pretende proteger los entornos naturales de zonas, monumentos y vestigios arqueológicos, históricos y artísticos, así como las zonas turísticas, y otras áreas de importancia para la recreación, la cultura e identidad nacional y de los pueblos indígenas. (Torres, 2008).

Importancia de las áreas de conservación y uso sustentable

El valor que le asignamos a las áreas protegidas (como parques, reservas, etc.) ha

ido cambiando a través del tiempo a medida que el proceso mundial de degradación ambiental se acelera y las investigaciones científicas se amplían y revelan nuevas y a veces complejas interacciones ambientales. En la actualidad, la valoración de los

ecosistemas incluye tres aspectos básicos: los valores económicos, los valores de conservación y los servicios ambientales o funciones ecológicas que brindan a la humanidad. (Coria, 2006).

Los tres aspectos básicos son:

- Valores económicos: incluyen todos aquellos bienes y productos naturales a los que se les puede asignar un precio de mercado.
- Valores de conservación: se refieren al valor de un área como repositorio reserva de una porción de la biodiversidad de la región biogeográfica donde se encuentra.
- Servicios ambientales: aquellos procesos esenciales para la funcionalidad ecológica del planeta y al menos para

el mantenimiento del medio ambiente.

El uso sustentable son la extracción de recursos naturales renovables con poca alteración de los ecosistemas y manteniendo el más alto nivel de biodiversidad, este es la forma de aprovecharlos de tal modo que no se escaseen y que sigan sirviendo para seguir produciendo sostenidamente a perpetuidad. Esta comprende la posibilidad de satisfacer las necesidades y aspiraciones de las generaciones actuales y futuras.

Desarrollo turístico sostenible

La Organización Mundial de Turismo define el turismo sostenible como aquel que pretende satisfacer las necesidades de los turistas, así como de los destinos turísticos protegiendo e incrementando las oportunidades a futuro. Es decir, gestionar los recursos de manera que las necesidades económicas, sociales y estéticas puedan ser satisfechas mientras se mantiene la identidad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas de vida. Hay que recordar que el desarrollo turístico sostenible apunta a minimizar los daños ambientales y culturales, optimizar la satisfacción del visitante y maximizar el desarrollo económico a largo plazo de la región en cuestión. Es por tanto una forma de obtener un balance entre el

potencial crecimiento del turismo y la necesidad de conservación, sin embargo, es preciso señalar que el turismo sostenible no es un producto, sino una base filosófica necesaria para apoyar y proporcionar una orientación para desarrollar el turismo en los destinos y hacer buen uso de los recursos naturales y culturales que en este se albergan. (Perales, 2016).

El desarrollo turístico sostenible busca fomentar al crecimiento económico, equidad sociocultural y la conservación del medio ambiente con la finalidad de que no se comprometa a futuras generaciones, es decir está dispuesta con una visión a largo plazo.

Además, el turismo sostenible debe dar a conocer un alto grado de satisfacción a los

turistas y de esta manera representar para ellos una experiencia significativa, que los haga conscientes de los problemas de sostenibilidad y así fomentar en ellos prácticas turísticas sostenibles.

El término desarrollo sostenible se ha vuelto muy común, utilizándose en diversas áreas (económica, comercio, finanzas, medio ambiente, sociología, etc.) como concepto

relacionado con la conservación medioambiental y el desarrollo socioeconómico. El turismo sostenible hace referencia a una forma de turismo que busca la satisfacción de las necesidades actuales de los turistas, la industria turística y las comunidades locales, sin comprometer la capacidad de satisfacer las necesidades de las generaciones futuras. (Aguera, 2013).

CONCLUSIONES

- Frente a las evidencias recaudada en esta investigación se pudo contactar que un área de conservación bien conservada se debe a la gestión que le brinden contribuyendo a la protección de la flora y fauna, con el objetivo de conservar la naturaleza y hacer partícipes de los beneficios a las comunidades.
- El futuro del turismo sostenible dentro de las áreas de conservación depende de lo cuan responsables y comprometidos este la sociedad con

ello, respetando la biodiversidad y conservando el patrimonio cultural que tiene cada localidad.

- En conclusión, las áreas de conservación son medio de subsistencia para muchas localidades, es por ello por lo que se deben proponer métodos en los cuales promuevan la integración de comunidades en actividades de turismo sostenible y alternativas para la conservación de estas áreas.

BIBLIOGRAFÍA

Abril, V. H. (2004). técnicas e instrumentos de la investigación . https://d1wq-txts1xzle7.cloudfront.net/41375407/Tecnicas_e_Instrumentos_Material_de_clases_1.pdf?1453407764=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DTecnicas_e_Instrumentos_Material_de_clas.pdf&Expires=1599510291&Signature=c0bXmf9mhe7rW-ByBtpDRap.

Aguera, F. (2013). turismo comunitario como herramienta del desarrollo sostenible. Madrid. Recuperado el 3 de 01

de 2021, de <https://www.redalyc.org/pdf/181/18128245006.pdf>

Aguilar, C. (mayo 2017). Isla Corazon . Samborondon Ecuador: <http://repositorio.uees.edu.ec/bitstream/123456789/2377/1/Plan%20de%20Mercadeo-Carla%20Aguilar.pdf>.

Amico, M. (2015). conservación de áreas protegidas. Cuyo. Obtenido de <file:///C:/Users/ALICIA/Downloads/1662-Texto%20del%20art%C3%ADculo-7106-2-10-20150928.pdf>

- Andreu, H. G. (2005). Turismo. España. Recuperado el 04 de 01 de 2021, de https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/56673420/UN_ACERCAMIENTO_AL_CONCEPTO_DE_TURISMO_R.pdf?1527517287=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DUn_acercamiento_al_concepto_de_turismo_r.pdf&Expires=1611107834&Signature=d1xpyTrPByjnVsrkqVC474x6Hq5
- Barrera, C. (2012). Turismo Sostenible. Chile. Recuperado el 24 de 02 de 2021, de https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/64113629/218-762-1-PB.pdf?1596737896=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DTurismo_Sostenible_Importancia_en_el_cui.pdf&Expires=1614185456&Signature=VS91LjM020IhHpngDXe5nR6UKt8oi53WfSsaeTpt9-GHvX0qrU1A3Q3
- Barrera, C. (2012). turismo sostenible . Chile .
- Borrego, S. (2008). En que consiste la Poblacion . Cordoba : https://archivos.csifes/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_12/SILVIA_BORREGO_1.pdf.
- Carvache, W. (2018). Turismo Aventura. Santa Elena. Obtenido de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-235X2018000100043&script=sci_arttext
- Cassini, M. (1999). importancia de la conservacion de areas protegidas. argentina. Recuperado el 22 de 12 de 2021, de https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/32239912/Etologia_vol.7_pp.69-75-.pdf?1383658630=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DImportancia_de_la_etologia_en_la_Conserv.pdf&Expires=1611079702&Signature=b~0VwLRQnTTr5LMckaf-AdG~XjBrsI133XFfCfqZHx9
- Castaño, G. (2005). Areas protegidas, criterios para su eleccion. Colombia. Recuperado el 24 de 02 de 2021
- CMAP, c. m. (2007). Las areas de conservacion del siglo XXI. España: http://nulan.mdp.edu.ar/1866/1/FACES_n38-39_173-189.pdf.
- Coria, R. (2006). conservacion y uso sustentable. Cordova. Recuperado el 02 de 01 de 2021, de https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/51060840/MAR_CHIQUITA_LAGO_SALADO_CORDOBA__ARGEN20161226-23142-s3s2xs.pdf?1482760612=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DMAR_CHIQUITA_LAGO_SALADO_CORDOBA_ARGENTI.pdf&Expires=1611101061&Signature=EDpP32j
- Cruz, C. (2019). Refugio de vida silvestre Isla Corazon y Fragatas. Samborondon. Obtenido de file:///C:/Users/ALICIA/Downloads/24-Art%C3%ADculo%20completo-110-3-10-20200715.pdf
- Francisco, O. A. (2013). El turismo para el desarrollo sostenible . Madrid: <https://www.redalyc.org/pdf/181/18128245006.pdf>.
- Hernandez. (2014). Seleccion de la muestra. Mexico : http://metabase.uaem.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/2776/506_6.pdf?se

quence=1.

- Josep, D. (2001). Planificación y gestión para el desarrollo turístico sostenible. Europa. Obtenido de file:///C:/Users/ALICIA/Documents/Planificación_gestión_sostenible_desarrollo_turístico_sostenible.pdf
- M, P. Y. (2016). Áreas de reserva de Ecuador. Quito-Ecuador: https://www.researchgate.net/profile/Patricio_Yanez/publication/303444901_Las_Areas_Naturales_Protegidas_del_Ecuador_caracteristicas_y_problema_general/links/57462c9508ae9ace842438ca/Las-Areas-Naturales-Protegidas-del-Ecuador-caracteristicas-y-problem.
- Maria, R. (2016). Beneficios Del Turismo Sostenible. Buenos Aires. Recuperado el 24 de 01 de 2021, de <https://www.redalyc.org/pdf/1807/180743275004.pdf>
- McNeely, J. A. (1994). Áreas Protegidas importancia. Caracas- Venezuela : <http://origin.portalces.org/sites/default/files/migrated/docs/185.pdf>.
- Medina, J. (2018). El ecoturismo en Ecuador. Ecuador. Obtenido de https://www.researchgate.net/profile/Patricia-Medina-Villacres/publication/335889942_El_ecoturismo_en_Ecuador_Actualidad_y_perspectivas_de_desarrollo/links/5d823b11a6fdcc8fd6f17a3f/El-ecoturismo-en-Ecuador-Actualidad-y-perspectivas-de-desarrollo.pdf
- Ministerio, A. (2013). Isla Corazon. Quito: <https://www.ambiente.gob.ec/refugio-de-vida-silvestre-isla-corazon-y-fragatas/>.
- Morillo, M. (2011). Turismo. Venezuela. Recuperado el 03 de 01 de 2021, de <https://www.redalyc.org/pdf/4655/465545890011.pdf>
- Noruego, F. L. (2002). Método de investigación. Madrid: <http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/1912/b15150434.pdf?sequence=%20%20%201>.
- OMT. (2014). El desarrollo turístico sostenible al desarrollo local. Cuba: file:///C:/Users/Alicia-ZambranoSilva/Downloads/173-Texto%20del%20art%C3%ADculo-9589-1-10-20191009.pdf.
- Orgaz, F. (2014). Importancia de las áreas protegidas. Córdoba. Obtenido de file:///C:/Users/ALICIA/Downloads/Dialnet-LaImportanciaDeLasAreasProtegidasNaturalesParaLasC-4750565.pdf
- Osorio, J. A. (2006). turismo y sustentabilidad. Cuba. Recuperado el 03 de 01 de 2021, de file:///C:/Users/ALICIA/Downloads/17931-Texto%20del%20art%C3%ADculo-85711-1-10-20080513.pdf
- Oviedo, G. (2008). Áreas Protegidas Desarrollo y Cultura. Quito. Obtenido de file:///C:/Users/ALICIA/Downloads/809-Texto%20del%20art%C3%ADculo-3136-1-10-20130925.pdf
- Oyarvide, H. (2016). Emprendimiento como factor del desarrollo turístico rural sostenible. Esmeraldas. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2306-91552016000100006&script=sci_arttext&tlng=pt
- Perales, Y. (2016). El desarrollo turístico sostenible. Argentina. Recuperado el 22 de

- 12 de 2020, de <https://www.redalyc.org/pdf/1807/180743275004.pdf>
- Santos, C. (2011). Que protegen las areas protegidas. Uruguay. Obtenido de https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/52296590/Libro_Que_protegen.pdf?1490406524=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DQue_protegen_las_areas_protegidas_Conse.pdf&Expires=1616286913&Signature=c1p4GSd-M1c8eJlBr0E00E7v-qkxyt6GIay-rkZ8eg9kewzEHD
- Sara. (2003). El ecoturismo como instrumento para desarrollo sostenible. Quito. Obtenido de <https://www.diva-portal.org/smash/get/diva2:6392/FULLTEXT01.pdf>
- Stolton, S. (2013). Beneficios de las areas protegidas. Bogota. Obtenido de https://www.researchgate.net/profile/Nigel-Dudley/publication/334972743_Valores_y_beneficios_de_las_areas_protegidas/links/5e2961c3299bf1521675fde0/Valores-y-beneficios-de-las-areas-protegidas.pdf
- Tapia, G. (2008). turismo sostenible. Buenos Aires. Obtenido de http://157.92.136.59/download/rimf/rimf_v2_n1_02.pdf
- Tapia, G. (2014). turismo sostenible. Canada . Obtenido de http://157.92.136.59/download/rimf/rimf_v2_n1_02.pdf
- Torre, S. M. (enero de 2018). Turismo sostenible . http://cecodes.org.co/site/wp-content/uploads/Descargas/Politica_privacidad_datos_personales_CECODES.pdf.
- Torres, S. V. (2008). Areas Naturales Protegidas. Mexico. Recuperado el 22 de 12 de 2020, de <https://cdigital.uv.mx/bitstream/handle/123456789/9656/10ANPS-VERDEOSC.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Comportamiento del consumidor y servicio al cliente

CONSUMER BEHAVIOR AND CUSTOMER SERVICE

Laz Zambrano Angélica María

Estudiante de Ingeniería en Marketing

e1350059067@live.uleam.edu.ec

Tutora: Ing. Carvajal Zambrano Gema Viviana

Docente de Bahía de Caráquez

gema.carvajal@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

RESUMEN

La presente investigación se realizó con el objetivo de analizar el comportamiento del consumidor para mejorar el servicio al cliente, pero para consecuencia de este tema se estudió el servicio al cliente, el Barber Shop por el momento cuenta con un servicio bueno que lo diferencia de la competencia que existe dentro de la misma. Los métodos que se aplicaron en la investigación fueron el analítico y el exploratorio, también se utilizaron los métodos empíricos como la entrevista que se la realizó al dueño del Barber Shop y las encuestas que se realizaron a los clientes del negocio de manera digital debido a la situación de la pandemia del COVID-19 precautelando la integridad y salud de estos. Para la validación de las preguntas que se realizaron

a los clientes se utilizó el método Delphi, para el procesamiento de los datos que se obtuvieron en las encuestas se utilizó el programa SPSS (STATISTICAL PACKAGE FOR THE SOCIAL SCIENCES) para validar los datos y obtener la fiabilidad y validez de la investigación. Se espera que por medio de este análisis el servicio al cliente del Barber Shop Enyel mejore aún más y tenga un mayor posicionamiento en los consumidores con las demás Barber Shop que existen en el entorno y así poder captar más la atención de los clientes.

Palabras claves: Comportamiento del consumidor, servicio al cliente, instalaciones, promociones y redes sociales.

ABSTRACT

The present investigation was carried out with the objective of analyzing consumer behavior to improve customer service, but as a consequence of this topic, customer service

was studied, the Barber Shop at the moment has a good service that differentiates it from the competition that exists within it. The methods that were applied in the investigation

were the analytical and the exploratory, the empirical methods were also used, such as the interview that was carried out with the owner of the Barber Shop and the surveys that were carried out on the clients of the business in a digital way due to the situation of the COVID-19 pandemic, safeguarding the integrity and health of these. For the validation of the questions that were asked to the clients, the Delphi method was used, for the processing of the data obtained in the surveys, the SPSS program (STATISTICAL PACKAGE FOR THE

SOCIAL SCIENCES) was used to validate the data and obtain the reliability and validity of the research. It is expected that through this analysis the customer service of the Barber Shop Enyel will improve even more and have a greater positioning in the consumers with the other Barber Shop that exist in the environment and thus be able to capture more the attention of the clients.

Keywords: Consumer behavior, customer service, facilities, promotions and social networks

INTRODUCCIÓN

La presente investigación se la realiza debido a que en la actualidad existe una leve carencia de servicio al cliente en los Barber Shop que existen en la Parroquia Leónidas Plaza. El servicio al cliente en una empresa o un negocio es de vital importancia porque ayuda en la diferenciación entre productos, servicios o empresa y ayuda a que el cliente se decida de manera más rápida al momento de realizar el consumo de algún producto o servicio.

El propósito del servicio al cliente de un negocio o empresa es de poder satisfacer las necesidades de los consumidores agregando un valor extra al servicio, esto un factor importante porque permite diferenciarse de los demás y poder atraer nuevos clientes, obteniendo una ligera ventaja de la competencia.

En la actualidad el servicio al cliente es de gran importancia debido que a través de este una empresa o negocio puede diferenciarse de los demás competidores que existen dentro de la misma logrando así llamar la atención de los consumidores y creando un lazo entre

el negocio y el cliente.

Es de gran importancia elaborar un plan promocional digital para el Barber Shop ENYEL para lograr diferenciarse de los demás competidores que existen dentro de la parroquia Leónidas Plaza, determinar un cronograma promocional publicitario para poder dar a conocer los servicios que el negocio debido a que ellos no realizan publicidad de sus promociones o productos que pueden brindar, también la implementación de un material publicitario, gorras y camisetas, esto ayudará a diferenciar al cliente interno del negocio portando las debidas normas de bioseguridad debido a la situación que se está pasando por la pandemia del COVID-19, al momento de estar brindado el servicio al cliente, así mismo un calendario promocional en donde se pueda mostrar las actividades que el Barber Shop posea, todos estos implementos ayudarán a sacar una ventaja de los negocios que existen en la zona, ya que ninguno cuenta con este tipo de implementos y así poder captar más clientes brindando un buen servicio.

¿Qué es el comportamiento del consumidor?

El comportamiento del consumidor es un proceso en donde los clientes buscan realizar una compra para adquirir algún servicio o producto de acuerdo con la calidad e información que generen los mismos para así poder satisfacer sus necesidades, es decir que cada persona o individuo toma una decisión al momento de elegir el producto o servicio sin importar gastar sus recursos económicos (Cárdenas, 2014).

El comportamiento del consumidor es un proceso que incluye numerosas actividades donde el cliente toma la decisión de compra de un producto o de un servicio, este interviene de manera directa con el único objetivo de

efectuar su elección y recibir más información al momento de realizar la compra de este (Rivas, 2015).

En la actualidad los consumidores entran en contacto con nuevos productos o servicios a medida que van pasando los años, esto debido a que mejoran la calidad, características y beneficios antes de ingresar los productos al mercado, esto asombra a los consumidores y satisfacen más sus necesidades y así cada vez los productos se van posicionando más aun en la mente de los consumidores y toman la decisión de realizar su compra lo cual se les hace mucho más compleja que la compra anterior (Revelo, 2017).

El estudio del comportamiento del consumidor

El estudio del comportamiento del consumidor tiene como principio el de estudiar la fijación de precios, las actividades de comunicación en el mercado ya que esto pasaban siempre por alto los consumidores, sin embargo, los consumidores se pueden encontrar con productos o servicios similares, pero con diferente calidad y diseño, estas necesidades y deseos son factores que influyen a la elección de compra sin importar la marca (Ruiz de Maya, 2013).

El estudio del comportamiento del consumidor aborda diferentes orientaciones o disciplinas a lo largo del tiempo como la economía, la psicología entre otras, uno de los más importantes es el enfoque económico, este permite elegir al consumidor diferentes

alternativas al momento de adquirir un servicio o producto debido a que trata de adquirir o alcanzar un producto que esté al alcance de sus recursos, bienestar y así pueda satisfacer sus necesidades con el producto adquirido (Rivera & Yucailla, 2019).

Dentro de la sociología del consumo se entiende como otra parte del estudio del comportamiento del consumidor ya que en este el cliente expresa y se comunica con los demás clientes potenciales dando información sobre el servicio o producto que adquirió y así expandir más el campo para la introducción de estos, estos estudios son de vital importancia para la empresa porque así podrán satisfacer las necesidades que los consumidores posean (Buitrago, 2018).

La psicología del consumidor

La psicología del consumidor se trata de entender el proceso de toma de decisión del

consumidor sobre el producto que se oferta, siendo muy importante para el proceso

comprender las bases en que se fundamenta la toma de decisiones del cliente ante el servicio o producto ofertado que puede ir de lo racional a lo emocional o de lo individual a lo colectivo, debiendo ser analizado concienzudamente hasta lograr establecer una serie de posibilidades que agraden a diferentes grupos de potenciales clientes y de esa manera lograr satisfacer las necesidades, posicionando la marca o producto en la mente de nuestros potenciales clientes, es decir, que la psicología del consumidor busca trabajar en modelos interesados en explicar la conducta individual y que consideran al individuo como una instancia separada de la sociedad y la cultura, influenciada por esta en mayor o menor grado (Flores & Constante, 2020).

COVID-19 y su influencia en el comportamiento del consumidor

En el tiempo del COVID-19 el comportamiento del consumidor de ha visto afectado de una manera sumamente alta en las empresas, locales comerciales, negocios y consumidores, debido a que la compra de productos comestibles o para cuidados del hogar ha generado un aumento considerable en productos que no parecían fundamentales o que solo eran comprados por impulso, esto debido a que no eran necesarios o que solo ocupaban un espacio sin importancia en la mente de los consumidores antes de esta crisis global, esta crisis sanitaria ha cambiado la forma de vida del consumidor y al mismo tiempo de consumo al cual ya estaban acostumbrados (García, 2020).

El COVID-19 es una problemática que ha generado un efecto negativo en las empresas o negocios en la actualidad hacia el comportamiento del consumidor, ante esto las

La psicología estudia el comportamiento humano que puede ser eficazmente usada en el campo del desarrollo del consumidor en el mercado actual, este nos ayuda a identificar las necesidades que los consumidores tienen para así poder crear un producto y satisfacer sus necesidades; para esto debemos saber las necesidades y deseos que posee el nicho de mercado (Sandoval, 2016).

La psicología del consumidor es una evolución motivacional de la investigación ya que es un estudio que nos ayuda a saber los hábitos y las percepciones en general de un consumidor al momento de realizar una compra de un producto o servicio para satisfacer sus necesidades (Muñoz, 2018).

empresas han optado por estrategias para poder satisfacer las necesidades de los consumidores, todo esto debido a la lealtad que tienen de forma recíproca los clientes con las empresas hacia la marca del producto o servicio que adquieren, esta crisis global generará un antes y un después en la sociedad por eso es importante tener claro el comportamiento de las marcas frente a la crisis actual (Escobar & Gómez, 2020).

El consumidor responsable se entiende que es la parte individual desde la óptima del consumo del producto o servicio que este obtenga de manera que sea factible para su economía ya que es muy importante que cada consumidor sepa cuáles son sus necesidades y toma de decisiones de lo que consume. Los medios de comunicación desempeñan un papel muy importante en la toma de decisiones del consumidor por el alcance de influencia que

este tiene a futuro (Anaya, 2017).

El consumidor responsable es el que se preocupa por elegir un mejor producto y se interesa también en el comportamiento ético que cada empresa u organización puedan tener. Estos consumidores se sienten a gusto de comprar algo que esté de acuerdo con su necesidad y sentirse feliz por dicha compra (Kosiak De, 2011).

Calidad en el servicio al cliente

Es el conjunto de prestaciones que el cliente espera; además del producto o del servicio básico, como consecuencia del precio, la imagen y la reputación de este. Es importante conocer los beneficios que se puedan ofrecer en las ventas o que se suministran en relación con las ventas obtenidas por el servicio que se está ofreciendo al cliente para que se sienta satisfecho y se conforme con lo que está recibiendo (Peña & Perdomo, 2017).

La calidad en el servicio al cliente es importante ya que en todo negocio se debe saber cuál es la percepción que tiene en si el cliente y de esa manera ayudar a solucionar algún tipo de inconveniente, no se deben perder cliente más bien se deben ganar. Se debe mostrar calidad, creatividad y se debe dar importancia a lo que desee el cliente (Izquierdo, 2019).

El consumidor es quien finalmente compra

CONCLUSIONES

En el desarrollo de la investigación se pudo observar que el propietario del Barber Shop ENYEL cuenta con poco conocimiento sobre el servicio al cliente que puede brindar en su negocio, teniendo en cuenta que el solo brinda

Los consumidores responsables no solo toman en cuenta el beneficio inmediato que ellos puedan obtener, sino que también se enfocan en el beneficio que este producto o servicio pueda brindar de manera útil para el consumidor. El consumidor responsable se basa en la procedencia y los efectos directos o indirectos que dichos productos o servicios pueden tener en el mercado (Barreiro, 2017).

los bienes o servicios en el mercado a la empresa o negocio que oferta sus productos a la vista del cliente para que cumpla con sus necesidades y así satisfacer la necesidad de este. Ser elegido por el cliente por su toma de decisiones es de suma importancia para la empresa ya que este es el objetivo para fidelizar clientes con dichos servicios (Domínguez, 2014).

El departamento comercial tiene la función de dar a conocer los productos o servicios que distribuye la empresa a través de acciones publicitarias y de promoción, es importante actualizar los productos en función de las necesidades y cambios en el mercado o de gestionar las relaciones con los clientes y de esta manera cumplir con las necesidades de los clientes, poder dar credibilidad, confianza y fidelización (Holguín & Salazar, 2018).

sus servicios de una manera sencilla sin las debidas precauciones de bioseguridad por la cual se está pasando con la pandemia del COVID-19.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, S. (2019). Plan promocional para el reposicionamiento de la marca de pantalones Ángel en el mercado de la ciudad de Machala. <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/13800/1/ECUACE-2019-MKT-DE00200.pdf>
- Anaya, A. (2017). Conductas del consumidor y productor en los diferentes mercados. <https://ebookcentral.proquest.com/lib/uleamecsp/reader.action?docID=5513823&query=el+consumidor+responsable>
- Arellano, H. (2017). La calidad en el servicio como ventaja competitiva. 3, 76. http://148.202.167.116:8080/jspui/bitstream/123456789/3194/1/Calidad_servicio.pdf
- Arenal, C. (2018). Gestión de quejas y reclamaciones en materia de consumo. <https://ebookcentral.proquest.com/lib/uleamecsp/reader.action?docID=5426216&query=reclamos+del+cliente>
- Barreiro, K. (2017). El régimen de defensa del consumidor en la actividad turística. <https://ebookcentral.proquest.com/lib/uleamecsp/reader.action?docID=4946139&query=el+consumidor+responsable>
- Bazan, C. (2016). Valor y satisfacción del cliente. <https://www.marketeroslatam.com/valor-satisfaccion-del-cliente/>
- Berdugo, C., & Oviedo, Ó. (2014). Diseño y desarrollo de servicios: una nueva perspectiva desde el ciclo de vida. 39, 113. <https://www.redalyc.org/pdf/339/33930068006.pdf>
- Buitrago, R. (2018). Neuromarketing como herramienta estratégica para predecir el comportamiento del consumidor en países del tercer mundo. 6, 9. <http://ojs.urbe.edu/index.php/market/article/view/1619/1566>
- Cárdenas, J. (2014). Análisis del consumidor. <https://ebookcentral.proquest.com/lib/uleamecsp/reader.action?docID=5307891&query=que+es+el+comportamiento+del+consumidor>
- Castañeda, B., & Navarro, Y. (2010). Procesamiento de datos y análisis estadísticos usando SPSS. <http://www.pucrs.br/edipucrs/spss.pdf>
- Cervantes, G., & Muñoz, G. (2020). El trabajo en equipo y su efecto en la calidad del servicio a clientes. 41, 27. <http://www.revistaespacios.com/a20v41n14/a20v41n14p27.pdf>
- Cottle, D. (2014). El servicio centrado en el cliente. <https://ebookcentral.proquest.com/lib/uleamecsp/reader.action?docID=3175150&query=servicio+al+cliente>
- Domínguez, E. (2014). Atención al cliente en el proceso comercial. <https://ebookcentral.proquest.com/lib/uleamecsp/reader.action?docID=3222663&query=servicio+al+cliente>
- Escobar, C., & Gómez, C. (2020). Comportamiento del Consumidor durante la Pandemia COVID-19: ¿Qué tan importante es la posición de una marca frente a un problema social? <https://repository.cesa.edu.co/bitstream/handle/10726/2552/>

- ADM_1020818233_2020_1.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- Estrada, E. (2017). Servicio de atención al cliente. <http://www.rrppnet.com.ar/atencionalcliente.htm>
- Flores, C., & Constante, M. (2020). Influencia del proceso de comunicación comercial en la psicología del consumidor. 6. https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/30764/1/039_AA-MKT.pdf
- García, M. (2020). Covid-19 y su influencia en el comportamiento del consumidor. 5, 6-8. http://soporteit.uues.edu.sv/xmlui/bitstream/handle/20.500.11885/389/Editorial_2_COVID-19_y_su_influencia_en_el_comportamiento_del_consumidor.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- González, L. (2014). La protección de los consumidores vulnerables en el derecho del consumo. 10, 100. [file:///C:/Users/milen/Downloads/542-Texto del artículo-2363-1-10-20140730.pdf](file:///C:/Users/milen/Downloads/542-Texto%20del%20articulo-2363-1-10-20140730.pdf)
- González, V., & Molina, M. (2017). Metodología integradora de la auditoría de la información y el conocimiento para organizaciones. 64. <https://www.medi-graphic.com/pdfs/acimed/aci-2017/aci171e.pdf>
- Hernández, A. (2017). ¿Cómo voy a relacionarme con los clientes? 2017. <https://www.anahernandezserena.com/como-voy-a-relacionarme-con-los-clientes/>
- Hernández, D. (2015). Consumidor vulnerable. [https://books.google.es/books?hl=es&lr=lang_es&id=ar1UD-wAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA4&dq=consumidor vulnerable&ots=zHJeN00r-H7&sig=xYL-gFkxoiGzLEhc2XxJgkWN-Mvg#v=onepage&q=consumidor vulnerable&f=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=lang_es&id=ar1UD-wAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA4&dq=consumidor+vulnerable&ots=zHJeN00r-H7&sig=xYL-gFkxoiGzLEhc2XxJgkWN-Mvg#v=onepage&q=consumidor+vulnerable&f=false)
- Hernández, S. (2010). Desarrollo de la perspectiva teórica: revisión de la literatura y construcción del marco teórico. <https://www.corteidh.or.cr/tablas/marco.pdf>
- Herrera, D. (2019). El mejoramiento del servicio al cliente como punto estratégico. 5-21. [http://repository.poligran.edu.co/bitstream/handle/10823/1661/El mejoramiento del servicio al cliente como punto estratégico.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repository.poligran.edu.co/bitstream/handle/10823/1661/El%20mejoramiento%20del%20servicio%20al%20cliente%20como%20punto%20estrat%C3%A9gico.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Holguín, F., & Salazar, K. (2018). Manual de procesos para el departamento comercial. <http://repositorio.ulvr.edu.ec/bitstream/44000/2402/1/T-ULVR-2198.pdf>
- Hualde Manso, T. (2016). Del consumidor informado al consumidor real. El futuro del Derecho del consumo europeo. <https://ebookcentral.proquest.com/lib/uleamecsp/reader.action?docID=4823819&query=comportamiento+del+consumidor>
- Izquierdo, F. (2019). Atención al en el proceso comercial cliente. <https://ebookcentral.proquest.com/lib/uleamecsp/reader.action?docID=5810063&query=calidad+en+el+servicio+al+cliente>
- Jiménez, V. (2016). Cómo definir un cliente ideal para vender más en tu negocio. 2016. <https://es.semrush.com/blog/como-definir-cliente-ideal-vender-mas/>

- Kosiak De, G. (2011). "Hacia una nueva escala de Consumo Responsable." 8. <https://fce.unl.edu.ar/jornadasdeinvestigacion/libro2014/56.pdf>
- López, A. (2019). 3 claves de una buena estrategia de promociones digitales. Merca2.0. <https://www.merca20.com/3-claves-de-una-buena-estrategia-de-promociones-digitales/>
- Madero, E. (2020). Atención al cliente en tiempos de COVID-19. Mayo 19, 2020. <https://canalnewsecuador.com/2020/05/19/atencion-al-cliente-en-tiempos-de-covid-19/>
- Meneses, J. (2016). El cuestionario. 9. <http://femrecerca.cat/meneses/publication/cuestionario/cuestionario.pdf>
- Mercados, C. de I. de. (2019). La importancia de un buen servicio al cliente. <http://www.ciminvestigacion.com/la-importancia-de-un-buen-servicio-al-cliente/>
- Molina, O., & Samper, C. (2019). Tipos de Problemas que Provocan la Generación de Argumentos Inductivos, Abductivos y Deductivos. 33, 109-134. <https://www.scielo.br/pdf/bolema/v33n63/1980-4415-bolema-33-63-0109.pdf>
- Muñoz, E. (2018). Importancia de la psicología del consumidor en la era millennial. 10. https://bibliotecadigital.ccb.org.co/bitstream/handle/11520/21007/TFCE_M971i.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Peña, G., & Perdomo, Á. (2017). Incidencias en la prestación del servicio. <https://ebookcentral.proquest.com/lib/uleamecsp/reader.action?docID=5634936&query=calidad+en+el+servicio+al+cliente>
- Peralta, M. (2012). Estrategia del servicio al cliente. <https://www.monografias.com/trabajos5/estserv/estserv2.shtml>
- Peralta Sánchez, M. W. (2009). Estrategia de servicio al cliente. <https://ebookcentral.proquest.com/lib/uleamecsp/reader.action?docID=3182322&query=servicio+al+cliente>
- Pérez, M. D. (2012). Calidad de Servicio y Atención al cliente. <https://ebookcentral.proquest.com/lib/uleamecsp/reader.action?docID=5809661&query=servicio+al+cliente>
- Pleitez, A. (2011). Servicio al cliente: Contacto cara a cara. [https://arelypleitez.wordpress.com/2011/10/29/servicio-al-cliente-el-contacto-cara-a-cara/#:~:text=Por lo tanto%2C el contacto,ayuda a solucionar un problema.](https://arelypleitez.wordpress.com/2011/10/29/servicio-al-cliente-el-contacto-cara-a-cara/#:~:text=Por%20lo%20tanto%2C%20el%20contacto,ayuda%20a%20solucionar%20un%20problema.)
- Prieto Herrera, J. (2014). Gerencia del servicio. <https://ebookcentral.proquest.com/lib/uleamecsp/reader.action?docID=4870540&query=servicio+al+cliente>
- Pryluka, P. (2016). Reforma estructural, expectativas y consumidores. file:///C:/Users/milen/Downloads/MHIS_2016_Pryluka.pdf
- Raffino, M. E. (2019). Concepto de Método Analítico. 2020. <https://concepto.de/metodo-analitico/>
- Retamal, V. (2017). La gestión del servicio como un producto. La oferta de servicio incrementada. https://prezi.com/ewicip3ia5_r/la-gestion-del-servicio-como-un-producto-la-oferta-de-servicio-incrementada/?fallback=1

- Revelo, O. (2017). El comportamiento del consumidor ecuatoriano desde la perspectiva psicológica. 2. [https://repositorio.pucesa.edu.ec/bitstream/123456789/2081/1/El Comportamiento del Consumidor.pdf](https://repositorio.pucesa.edu.ec/bitstream/123456789/2081/1/El%20Comportamiento%20del%20Consumidor.pdf)
- Rivas, J. A. (2015). Comportamiento del consumidor. <https://ebookcentral.proquest.com/lib/uleamecsp/reader.action?docID=5885780&query=comportamiento+del+consumidor>
- Rivas, J. A. (2017). Comportamiento del Consumidor. <https://ebookcentral.proquest.com/lib/uleamecsp/reader.action?docID=5885780&query=comportamiento+del+consumidor>
- Rivera, R., & Yucailla, D. (2019). Responsabilidad social corporativa: estudio del comportamiento del consumidor del sector bananero de la provincia de Los Ríos Ecuador. 24, 56–64. <http://www.uctunexpo.autanabooks.com/index.php/uct/article/view/264/453>
- Ruiz de Maya, S. (2013). Casos de comportamiento del consumidor. <https://ebookcentral.proquest.com/lib/uleamecsp/reader.action?docID=5885772&query=estudio+del+comportamiento+del+consumidor>
- Sandoval, M. (2016). La psicología del consumidor: Una discusión de su estado actual y aportes al mercadeo. 1, 163. <file:///C:/Users/milen/Downloads/294-1601-1-PB.pdf>
- Schiffman, L. (2010). Comportamiento del consumidor. https://books.google.es/books?hl=es&lr=lang_es&id=W-qj9hlxqW-IC&oi=fnd&pg=PR18&dq=El+comportamiento+de+los+consumidores:+evoluci3n+y+expectativas&ots=C27uCauaAx&sig=JiGMMau-29H1XWhXyOxKQjt15eTE#v=onepage&q&f=false
- Tipantasig, A. (2017). Spot publicitario para reactivar el desarrollo turístico de Latacunga. <http://157.100.241.244/bitstream/47000/1391/1/UISRAEL-ECPTM-378.242-2017-006.pdf>
- Torres, A. (2018). Gestión de la atención al cliente/consumidor. <https://ebookcentral.proquest.com/lib/uleamecsp/reader.action?docID=5810067&query=servicio+al+cliente>
- Torres, F. (2018). Clientes reales y clientes potenciales. 2018. <https://bindiva.com/blog/clientes-reales-clientes-potenciales/>
- Torres Gómez, C. A. (2018). Gestión de la atención al cliente/consumidor. https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=FD-eDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT5&dq=atencion+al+cliente&ots=Tbpt315158&sig=B9y6yI-wzI9ehpO9fSJVeL-cH_Xw#v=onepage&q&f=false
- Ucha, F. (2008). Tu diccionario hecho fácil. 2008. <https://www.definicionabc.com/comunicacion/encuesta.php>

Marketing digital y posicionamiento de marca

DIGITAL MARKETING AND BRAND POSITIONING

Pérez Alvarado José Manuel

Estudiante de Ingeniería en Marketing

e1315587640@live.uleam.edu.ec

Tutor: Ing. Herrera Bartolomé Jenny Carolina Mg

Docente de Bahía de Caráquez

jenny.herrera@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

RESUMEN

Mediante el marketing digital se pretende efectuar un estudio acerca del uso de aquellas herramientas digitales esenciales que servirán de apoyo de propuesta para el posicionamiento de la marca comercial Navia de la ciudad de Bahía de Caráquez y su respectivo posicionamiento, porque de esta manera se podrá establecer en un mercado donde el uso

de las herramientas digitales se ha incrementado en los últimos tiempos. Empleando este estudio se podrá tener en cuenta aquellas herramientas que se adaptan más al comercial y que le permitirán manejar de forma correcta la recepción de datos de los clientes actuales y potenciales.

ABSTRACT

Through digital marketing, it is intended to carry out a study about the use of those essential digital tools that will serve as support for the proposal for the positioning of the Navia commercial brand of the city of Bahía de Caráquez and its respective positioning, because in this way it will be possible to

establish in a market where the use of digital tools has increased in recent times. Using this study, it will be possible to take into account those tools that are more adapted to the commercial and that will allow him to correctly handle the reception of data from current and potential clients.

INTRODUCCIÓN

El problema que se pretende resolver en esta investigación es el de manejar de manera óptima la propuesta de uso del marketing digital en el posicionamiento de la marca del comercial Navia, teniendo en cuenta los

aspectos positivos de esta investigación que radica en obtener buenos resultados al presentar la determinada propuesta que permitirá tener un mejor posicionamiento y con ello una mayor cuota de mercado, llegando

a tomar en consideración también que gran parte de las personas no hacen uso de las redes sociales para estar informados de los contenidos digitales.

La presencia del marketing digital en la actualidad ha repercutido las ventas online al siguiente nivel, en este caso Amazon Go concepto innovador direccionado a eliminar el sistema de caja al adquirir los productos,

Marketing Digital en tiempos de Covid - 19

Estrada (2020), menciona que el uso del marketing digital en la pandemia del Covid - 19, ha beneficiado a las empresas a ser más conocidas y competitivas en el mercado, esto también gracias al aporte del internet, donde se desarrollan estrategias de marketing digital para de esta forma obtener los resultados previstos por las empresas.

Kotler (2017), afirma que el uso del marketing y redes sociales permite a las empresas comunicarse, brindando información acerca de las medidas de bioseguridad implementado en sus establecimientos para poder brindar un servicio de calidad cuidando la integridad y salud del cliente.

Consulting (2014), asevera que el uso aplicar estrategia de marketing digital permite gestionar de mejor manera el contenido de las empresas en la web, donde pueden seleccionar que es más acertado que el cliente vea para motivar a la acción de compra.

López (2018), testifica que al usar estrategias de marketing digital como lo es el posicionamiento en las plataformas digitales permite tener una mayor captación de clientes, estableciendo una presencia visible en el campo de las redes sociales.

Cedeño (2017), establece que las estrategias

donde el proceso contempla el poseer un smartphone con acceso a internet y con la respectiva cuenta de Amazon. Las características de este sistema comprenden la detección de los productos que se adquieren mediante inteligencia y análisis artificial al enlazarse con la app de Amazon, estableciendo una identificación del respectivo listado para el pago.

de marketing digital se consideran como una nueva forma de poder realizar convenios entre empresas de manera digital donde el ambiente laboral contemple un agradable proceso para desarrollar el potencial respectivo

Mapcall (1996), contempla que el marketing digital permite brindar un servicio a los usuarios de manera digital donde puedan observar diferentes características de los productos que necesiten adquirir para satisfacer sus necesidades.

Latina (1989), define al marketing como un conjunto de técnicas que permiten establecer una apertura a múltiples opciones digitales de compra y beneficios de productos que se ofertan.

Jiménez (2001), menciona que el marketing digital se refiere a medidas de carácter digital que tienen una funcionalidad de lograr el éxito de un determinado producto o servicio a través de plataformas digitales.

Estrategia de posicionamiento

Trout & Ries (2002), señalan que al lanzar un producto o servicio a un determinado mercado se debe llevar a cabo un proceso en cual el objetivo sea el penetrar y posicionarse en la mente del consumidor siguiendo cada paso de las estrategias propuestas, para que

se percibida claramente por los clientes potenciales.

Millan (2013), considera el posicionamiento como una operación de distinguirse en la mente los consumidores brindando un determinado producto o servicio con su respectivo diseño y calidad que permita ser del agrado del público.

Cortez (2015), define el posicionamiento como un conjunto de estrategias que tienen el objetivo de ocupar un sitio en la mente de los consumidores y que se tenga como resultados la venta de sus productos y aceptación en el mercado.

Kotler (2017), asevera que el posicionamiento simboliza el implementar opciones únicas de una marca y diferenciarse en la mente de los consumidores de la

CONCLUSIONES

- El posicionamiento de la marca le permite determinar una imagen propia en la mente de los consumidores, haciendo que estos las diferencien de la competencia, conociendo sus atributos y beneficios que ayudaran a ser mucho más relevante en la mente de estos.

- Según los resultados obtenidos de la

BIBLIOGRAFÍA

Adisar Consulting. (2014). Definición de la estrategia digital, empresas de internet y negocios digitales. ADISAR CONSULTING. 63. Retrieved from <https://journal.universidadean.edu.co/index.php/Revista/article/view/1457/1410>

Alvira, F. (2011). Encuesta. In Encuesta: una perspectiva general metodológica (p. 15). Retrieved from [https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=G-](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=G-bZ5JO-IoDEC&oi=fnd&pg=PA1&dq=-)

competencia

Beneficios del posicionamiento

Lazar & Schiffman (2005), ratifican que al posicionar correctamente un producto o servicio aportan beneficios tanto para el cliente como para la empresa brindándole realmente lo que se ofrece en las características mostradas, motivando de esta forma la constante decisión de comprar, lo que le permite a la empresa tener buena reputación y mayor aumento en las ventas.

Galán (2017), menciona que el correcto uso de los recursos de marketing tiene como resultado el que las empresa puedan elaborar estrategias que permitan brindarle al cliente una experiencia de calidad pudiendo lograr establecer un posicionamiento en la mente de los clientes.

encuesta se logró determinar que el uso de las redes sociales es de mucha importancia para promocionar una marca, ya que es uno de los recursos más poderosos para conquistar el mercado, actualmente es una solución que se adhiere a todo tipo de empresas teniendo resultados factibles.

bZ5JO-IoDEC&oi=fnd&pg=PA1&dq=-
encuesta&ots=TTpcGKAb5V&sig=a-
B6Xo1e_L78s8G1tARvALVhvpY#v=o-
nepage&q=encuesta&f=true

Amstrong, G. (2007). Marketing. In Marketing Versión Para Latinoamérica (p. 4). Retrieved from http://190.116.26.93:2171/mdv-biblioteca-virtual/libro/documento/5-ae2RPoAMz8rYJUK-YCw-_MAR-

KETING.pdf

- Ángela Ramírez. (2015). Estrategia de Marketing Digital. In Elearning S.L. (Ed.), *Estrategia de Marketing Digital* (1.0, pp. 37–38). Retrieved from <https://books.google.com.ec/books?id=b-JXUDwAAQBAJ&pg=PA37&dq=Beneficios+del+Marketing+Digital&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwir77fDs9TtAhUyrVkKHxNFC24Q6AEwAXoECAAQAg#v=onepage&q=Beneficios del Marketing Digital&f=true>
- Angosto, L. (2015). *MARKETING DE CONTENIDOS Y VIRALIDAD*. 5. Retrieved from <https://repositorio.upct.es/bitstream/handle/10317/5036/tfg262.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Arias, M. (2013). *Marketing Digital. Posicionamiento SEO, SEM y Redes Sociales*. In *Marketing Digital* (p. 12). Retrieved from <https://books.google.com.ec/books?id=AijcCgAAQBAJ&pg=PP1&dq=posicionamiento+digital&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwjYkMiDy4DuAhVh0FkKHRWoCZIQ6AEwAHoECAMQAg#v=onepage&q=posicionamiento+digital&f=true>
- Cedeño, J. (2017). *Marketing digitak*. Retrieved from http://camaracantabria.com/agenda_actividades/descargas/cursos/707prog.pdf
- Celaya, A. (2017). *Posicionamiento Web*. In *SEO* (p. 5). Retrieved from <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=GBkwDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT6&dq=técnicas+de+posicionamiento+&ots=CLFNx35izh&sig=eNg--OYHCY7z59GWJ-rzHbsafSg#v=onepage&q=técnicas de posicionamiento&f=false>
- Celia Saavedra Moreno. (2018). *MARKETING DE BUSCADORES: SEO Y SEM APLICADO EN UNA PYME*. 13. Retrieved from https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/87440/Marketing_de_buscadores_seo_y_sem.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Chaca, C., & Ordoñez, M. (2015). *MARKE- TING POSICIONAMIENTO DE IMA- GEN DE LA UNIVERSIDAD POLITÉC- NICA SALESIANA SEDE CUENCA (UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SA- LESIANA SEDE CUENCA)*. Retrieved from <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/7979/1/UPS-CT004845.pdf>
- Chedraui, L. (2017). *El poder del posicio- namiento. Caso Nirsa*. *INNOVA Re- search Journal*, 2, 38. Retrieved from <http://201.159.222.115/index.php/innova/article/view/485>
- Coger, M. (2013). *Entrevista. La Entrevista En Organizaciones*, 53. Retrieved from http://biblio3.url.edu.gt/Libros/la_entrevista/4.pdf
- Cortez, A. L. B. (2015). *Posicionamiento es- tratégico de la empresa*. Retrieved from <https://www.gestiopolis.com/posicio- namiento-estrategico-de-la-empresa/>
- Enrique Burgos. (2014). No. In *Netbiblo* (Ed.), *Marketing Relacional*. Retrieved from <https://books.google.com.ec/books?i- d=HN-ouMHAmIAC&pg=PA19&d- q=marketing+relacional&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwjvKyyyNTtAhUy01kKHVR7CVkQ6AEwAHoE-CAAQAg#v=onepage&q=marketing relacional&f=false>
- Esteban Ramos. (2016). *Marketing de*

- contenidos. Guía práctica. Retrieved from [https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=bZI2DgAAQ-BAJ&oi=fnd&pg=PT2&dq=marketing+de+contenidos&ots=jRFdZzmxGM&sig=t8uUf5C0uqn4qCxsarMtZa6wsaA#v=onepage&q=marketing de contenidos&f=true](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=bZI2DgAAQ-BAJ&oi=fnd&pg=PT2&dq=marketing+de+contenidos&ots=jRFdZzmxGM&sig=t8uUf5C0uqn4qCxsarMtZa6wsaA#v=onepage&q=marketing+de+contenidos&f=true)
- Esteruelas, N. C. (2015). Marketing de contenidos. In *Revista Internacional de Investigaciones Publicitarias* (Vol. 9, p. 2). Retrieved from <https://go.gale.com/ps/anonymous?id=GALE%-7CA499597646&sid=googleScholar&v=2.1&it=r&linkaccess=abs&issn=18878598&p=IFME&sw=w>
- Estrada, S. H. (2020). Marketing Digital como oportunidad de digitalización de las PYMES en Colombia en tiempo del Covid – 19. *Revista Científica Anfibios*, 42. Retrieved from <http://www.revistaanfibios.org/ojs/index.php/afb/article/view/60/62>
- Galán, J. S. (2017). Posicionamiento. Retrieved from <https://economipedia.com/definiciones/posicionamiento.html>
- Garcillán, M. de. (2013). Dirección de marketing comercial. Retrieved from <https://books.google.com.ec/books?id=NTR-1DkBBIW8C&pg=PA199&dq=población+en+marketing&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwiZvMuDn5LrAhVju1kKHdE8AuIQ6AEwAHoECAQQA#v=onepage&q&f=false>
- Gómez, E. (2018). Gestión estratégica de costos, una herramienta de competitividad. *Revista Espacios*, 39, 2. Retrieved from <http://www.revistaespacios.com/a18v39n32/18393204.html>
- Harada, E. (2014). Logotipos, isotipos, imagotipos e isologos: una aclaración terminológica. *Mixcoac*, 2, 36. Retrieved from [http://www.paginaspersonales.unam.mx/app/webroot/files/157/Logotipos,_isotipos,_imagotipos_e_isologos_\(e.pdf](http://www.paginaspersonales.unam.mx/app/webroot/files/157/Logotipos,_isotipos,_imagotipos_e_isologos_(e.pdf)
- Jimenez, M. y. (2001). Marketing. Retrieved from <https://es.scribd.com/document/405007136/libni-docx>
- Joan Fondevila. (2014). Marketing digital en la Moda. In *Marketing digital en la Moda* (1st ed., p. 9). Retrieved from [https://books.google.com.ec/books?id=aDaPAwAAQBAJ&pg=PP43&dq=uso+del+marketing+digital&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwjGsbSyudTtAhUCvFkKHTw2BLkQ6AEwAHoECAQQA#v=onepage&q=uso del marketing digital&f=false](https://books.google.com.ec/books?id=aDaPAwAAQBAJ&pg=PP43&dq=uso+del+marketing+digital&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwjGsbSyudTtAhUCvFkKHTw2BLkQ6AEwAHoECAQQA#v=onepage&q=uso+del+marketing+digital&f=false)
- Juanjo Ramos. (2015). Marketing de contenidos. Guía práctica. Retrieved from <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=bZI2DgAAQ-BAJ&oi=fnd&pg=PT3&dq=marketing+de+contenidos+redes+sociales&ots=jREFu5iuFR&sig=z7cUiz-MytVr4Bnv6r1Ks7hqH5zQ#v=onepage&q&f=false>
- Kotler. (2017). *Principios de Marketing*. México: Pearson Educación. *Revista Científica Anfibios*, 43. Retrieved from <http://www.revistaanfibios.org/ojs/index.php/afb/article/view/60/62>
- Latina), M. P. C. (America. (1989). *El Plan de Marketing Personal*. Retrieved from https://www.moviendote.es/es?gclid=EAIaIQobChMik6OOpLDE7AIV-VOWGCh2CsgjNEAAYASAAEGKzefD_

BwE

- Lazar, L., & Schiffman, L. (2005). Comportamiento del consumidor (P. Educación, Ed.). Retrieved from <https://books.google.com.ec/books?id=Wqj9hlxqW-IC&pg=PA180&dq=beneficios+del+posicionamiento+de+marca&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwiY3Iz3zf7tAhUj p F k K H b 2 G B - T8Q6AEwA3oECAUQAg#v=onepage&q=beneficios del posicionamiento de marca&f=true>
- Loper, J. (2010). Método analítico. In *Nómadas*. Retrieved from <https://www.redalyc.org/pdf/181/18112179017.pdf>
- López, J. (2005). Mensajería instantánea. 12–18. Retrieved from <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3231424>
- López, M. (2010). Aprenda las técnicas que emplean los profesionales SEO para hacer que su web aparezca primera en los buscadores. In *Libro SEO Posicionamiento en Buscadores* (edición 3.1) (p. 28). Retrieved from https://books.google.com.ec/books?id=YjC-g7J5_ntkC&pg=PT140&dq=objetivos+del+posicionamiento&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwjJqNWqqYHuAhWtzVkkKHUiWBBIQ6AEwAHoECAM-QAg#v=onepage&q=objetivos del posicionamiento&f=true
- Luis Améstica. (2017). Importancia y valor económico de la marca en el sistema universitario. *INNOVA Research Journal*, 2, 36. Retrieved from <http://201.159.222.115/index.php/innova/article/view/485/484>
- Mapcall. (1996). *Tácticas aplicadas de Marketing*. Retrieved from https://www.moviendote.es/es?gclid=EAIaIQobChMIk600pLDE7AIVVOWGCh2Csgj-NEAAYASAAEgKzefD_BwE
- Max Lendeman. (2008). No Title. In *ESIC* (Ed.), *Marketing experiencial: la revolución de las marcas* (p. 57). Retrieved from <https://books.google.com.ec/books?id=ci71RhtheEYC&pg=PA57&dq=marketing+conversacional&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwjHsJKt0NTtAhXBx1kKHV0rDMEQ6AEwAHoE-CAIQAg#v=onepage&q=marketing conversacional&f=false>
- Millan, Angel; Molina, Arturo; Blazquez, Jose; Diaz, Estrella; Cordente, Maria; Miguel, G. (2013). *Fundamentos de marketing*. Retrieved from https://www.esic.edu/editorial/editorial_producto.php?t=Fundamentos+de+marketing&isbn=9788473568913
- Montero, D. (2017). *MARCA PERSONAL PARA EL POSICIONAMIENTO DE LOS CREADORES VISUALES*. *Marketing Visionario*, 5, 161. Retrieved from <file:///C:/Users/anel/Downloads/Dialnet-MarcaPersonalParaElPosicionamientoDeLosCreadoresVi-7113485.pdf>
- Nataly Guiñez. (2020). La transparencia publicitaria en los influencers de las redes sociales. *Revista de Ciencias de La Administración y Economía*, 265–281. Retrieved from http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1390-86182020000200265
- Olamendi, G. (2009). *Estrategias de posicionamiento*. *Esto Es Marketing*, 1. Retrieved from <https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/33079417/posicio>

- namiento.pdf?1393345644=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DPosicionamiento1.pdf&Expires=1616478031&Signature=OKe0h7k8glfT1FwY7Wmu8~Dtrdu39U-6ydvUgN3JEPmyfHZ~-cTwDm5PaRd4EriD-wsQQg4721Nk
- Oscar López. (2018). ESTRATEGIAS DE MARKETING DIGITAL POR MEDIO DE REDES SOCIALES EN EL CONTEXTO DE LAS PYMES DEL ECUADOR. 7, 3. Retrieved from file:///C:/Users/anel/Downloads/Dialnet-EstrategiasDeMarketingDigitalPorMedioDeRedesSocial-6553438.pdf
- Polo, M. (2018). Flyer publicitario. Retrieved from <https://desygnr.com/es/blog/que-es-un-flyer-publicitario/>
- Rámirez, Á. (2019). SEO y SEM. In E. Elearning (Ed.), Libro SEO Posicionamiento en Buscadores (edición 3.1) (1st ed., p. 8). Retrieved from <https://books.google.com.ec/books?id=T-3blDwAAQBAJ&pg=PA8&dq=importancia+del+posicionamiento&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwjdo06X-44DuAhWKm1kKHXYiC7gQ6AEwAXoECAEQAg#v=onepage&q=importancia+del+posicionamiento&f=true>
- Rodríguez, M. (2012). RESEÑA DE TESIS DOCTORAL: EL MARKETING DE AFILIACIÓN EN EL CONTEXTO DE LAS AGENCIAS DE VIAJES. 7. Retrieved from file:///C:/Users/anel/Downloads/Dialnet-ElMarketingDeAfiliacionEnElContextoDeLasAgenciasDe-4136005.pdf
- Rodriguez Vazquez, C. (2009). Marketing Aplicado. Revista Académica: Marketing Aplicado, 23, 64. Retrieved from <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4128879>
- Sainz, J. M. (2018). No Title. In ESIC (Ed.), El plan de marketing digital en la práctica (3rd ed., p. 126). Retrieved from <https://books.google.com.ec/books?id=Mo9RDwAAQBAJ&pg=PA126&dq=objetivo+del+marketing+digital&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwjxpeaGwdTtAhVEM-VkKHYhEA7oQ6AEwAAnoECAAQAg#v=onepage&q=objetivo+del+marketing+digital&f=false>
- Salomon, W. (2016). No Title. Revista Académica: Contribuciones a La Economía, 8. Retrieved from <https://www.eumed.net/ce/2016/3/marketing.html>
- Segura, N. (2016). MARKETING DEL COLOR: ¿Cómo Influyen El Color Del Logotipo En La Personalidad De Una Marca? Economía y Negocios, 2. Retrieved from <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/140132/Marketing+del+color+¿cómo+influye+el+color+del+logotipo+en+la+personalidad+de+una+marca.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Selman, H. (2017). Marketing Digital. Retrieved from <https://books.google.com.ec/books?id=kR3EDgAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=marketing+digital&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwid-qr3HrcXvAhWIwVkhWHxhBGw-Q6AEwAHOECAUQAg#v=onepage&q&f=false>
- Tortosa Sancho, L. (2011). Estudio de los factores que influyen en el marketing en buscadores. Retrieved from <https://upcommons.upc.edu/hand->

le/2099.1/12447

Trout, J., & Ries, A. (2002). Posicionamiento: la batalla por su mente (resumen). Mahs Team System, 3. Retrieved from <https://mahsteamsystem.com/wp-content/uploads/2019/08/Posicionamiento-la-batalla-por-su-mente.pdf>

Vertice. (2010). Marketing Digital. In Marketing Digital (pp. 4–5). Retrieved from <https://books.google.com.ec/books?id=qdGjYHkGB1UC&pg=PR1&dq=ventajas+del+marketing+digital&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwjWmc-IvNTtA->

[hVDuVkkKHUq7BTcQ6AEwAXoECAIQAg#v=onepage&q=ventajas del marketing digital&f=false](https://books.google.com.ec/books?id=hVDuVkkKHUq7BTcQ6AEwAXoECAIQAg#v=onepage&q=ventajas+del+marketing+digital&f=false)

Weissman, D. (2020). Gane Dinero En Línea: Guía Paso A Paso Para Crear Un Nuevo Negocio Desde Su Casa Utilizando Internet. 15. Retrieved from [https://books.google.com.ec/books?id=a07hDwAAQBAJ&pg=PT35&dq=correos+promocionales&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwiBus2sr9T-tAhUiq1kKHdBsC4UQ6AEwAXoECAQQAg#v=onepage&q=correos promocionales&f=false](https://books.google.com.ec/books?id=a07hDwAAQBAJ&pg=PT35&dq=correos+promocionales&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwiBus2sr9T-tAhUiq1kKHdBsC4UQ6AEwAXoECAQQAg#v=onepage&q=correos+promocionales&f=false)

Calidad y accesibilidad de servicios de restaurantes

QUALITY AND ACCESSIBILITY OF RESTAURANT SERVICES

Ronquillo Zambrano María del Carmen

Estudiante de Hotelería y Turismo

el350815419@live.uleam.edu.ec

Lic. Jácome Villacrés Leyla Mgs

Docente de Bahía de Caráquez

leyla.jacome@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

RESUMEN

El estudio de la siguiente investigación tuvo como objetivo Evaluar la calidad y accesibilidad de servicios que ofrecen los restaurantes de Bahía de Caráquez, de la cual se seleccionó información en la que se obtuvo un análisis de cuáles eran los servicios que ofrecen, si cumplen con la categoría deseada, si manifiestan una buena atención a sus clientes, mediante esto se procedió a realizar un manual de estándares de servicios para que estos restaurantes puedan tener una idea de los requisitos que deben cumplir para que

puedan brindar un excelente servicio de calidad y accesibilidad.

La metodología de la investigación fue basada en los métodos analíticos y descriptivos en la cual se obtuvo información de fichas de observación en la cual se pudo observar si el establecimiento contaba con la calidad y accesibilidad requerida y en las encuestas dirigidas a los clientes se encontraron resultados como la satisfacción e insatisfacción de los servicios que ofrecen.

ABSTRACT

The study of the following investigation had the objective of evaluating the quality and accessibility of services offered by the restaurants of Bahía de Caráquez, from which information was selected in which an analysis of what services they offer was obtained, if they comply with the desired category, if they show good service to their customers, through this a manual of service standards was carried out so that these restaurants can have an idea

of the requirements that they must meet so that they can provide an excellent service of quality and accessibility.

The research methodology was based on analytical and descriptive methods in which information was obtained from observation sheets in which it was possible to observe if the establishment had the required quality and accessibility and results were found in the surveys directed at clients. such as

satisfaction and dissatisfaction with the services they offer.

INTRODUCCIÓN

La siguiente investigación tiene como propósito Evaluar la calidad y accesibilidad de servicios que ofrecen los restaurantes de Bahía de Caráquez, con la cual se podrá desarrollar estrategias de los servicios de modo explícito y objetivo, debido a que los restaurantes ofrecen un servicio limitado o deficiente, teniendo como consecuencia la pérdida de potenciales clientes que perjudicarían a los mismos, causando un gran impacto a los ingresos económico.

Evaluar la calidad y accesibilidad de servicio representa un proceso complejo de valoración

de criterios básicos como la tangibilidad, fiabilidad de servicios, la capacidad de respuesta rápida, seguridad de los restaurantes y empatía entre el establecimiento y consumidor. Es por eso que es importante conocer la información primero desde la fuente de los prestadores de servicios, para poder identificar sus opiniones en relación a la atención de los recursos con los cuales cuentan, la disposición y capacidades del personal con respecto a las técnicas calidad y accesibilidad del servicio que ofrecen.

Evaluación de la calidad y accesibilidad de los servicios

Según (SCHOELL, 1981) el sector de servicios, en el cual se encuentran inmersos los restaurantes, ha tenido un alto crecimiento por aspectos como el incremento de la demanda, del tiempo libre, mayor número de agencias de viaje, mayor porcentaje de mujeres en el mundo laboral, mayor demanda de guarderías, servicios domésticos y comidas fuera de casa, esperanza de vida más elevada, mayor demanda de residencias de ancianos, de servicios de salud, mayor complejidad de los productos, y de los mismos servicios, entre otros.

En términos generales, se entiende por evaluación el proceso mediante el cual se intenta obtener un juicio de valor o una apreciación de la bondad de un objeto, de una actividad, de un proceso o de sus resultados. Este proceso pone de relieve las cualidades, ventajas y debilidades de aquello que se evalúa. La evaluación permite obtener información

fiable para la toma de decisiones en las tareas relacionadas con el desarrollo, mantenimiento y gestión de servicios de información. La evaluación es una herramienta de toma de decisiones. (Abad Garcia, 2005).

La calidad está atada con el ser humano, con las percepciones de cada individuo al comparar una cosa con cualquier otra de su misma especie, e involucra elementos como cultura, producto o servicio, necesidades y expectativas. La calidad se refiere a la capacidad que posee un objeto para satisfacer necesidades implícitas o explícitas, refleja el cumplimiento de requisitos, es dinámica y por lo tanto muy ligada al entorno. Es algo sistemático, robusto y sinérgico que se consigue con la definición clara de lo que el cliente quiere, con un proyecto bien estudiado y estructurado, con un proceso de fabricación adecuado al producto o un excelente proceso de servucción, cumpliendo especificaciones

y con un excelente servicio de postventa. La calidad afecta a todas y cada una de las actividades de la empresa y claramente impacta en sus resultados. La ausencia de calidad disminuye profundamente la productividad. (Betancourt-Ramírez, Aldana-de-Vega, & Gómez-Betancourt, 2014).

Importancia de la calidad de servicios

Cuando un cliente valora la importancia de la calidad de un servicio no disocia todos sus componentes, sino que la juzga como un todo. La calidad es un coeficiente, es el valor obtenido a cambio del precio pagado. Los diferentes componentes de la calidad no revisten la misma importancia en todos los países. Los clientes tienden a callarse su insatisfacción en materia de servicio, en cambio, suelen comentarlo con otras personas. (Vertice).

Según (Franco, 2020), La calidad es importante pero la pasión y el amor a lo que hacemos es lo que realmente nos va a ayudar a alcanzar el triunfo. Seguramente a muchos, sino es que, a la mayoría nos ha tocado algún mesero, una cajera en el súper mercado o un taxista que nos llegue a sacar de quicio, porque no hacen su trabajo con gusto, lo hacen de mala gana, no sonrían, no son pacientes, no son cordiales, no son atentos, no lo disfrutan, y es que su actitud es pésima, es negativa, la cual nos hace pensar que el establecimiento es malo, pero no, el establecimiento no es malo, la actitud de ese personal mediocre es el que realmente es incompetente.

(Lovelock), considera que es de vital importancia medir la calidad de los servicios para que los gerentes determinen la posición actual de la empresa y de ahí identificar las

El modelo Servqual es uno de los más populares en la investigación de calidad de servicios, además de ser la aplicación más común en la investigación de mercado, así como en otras industrias como la hostelería y la economía. (Martin, 2018).

áreas donde se debe de mejorar.

La calidad en el servicio no es conformidad con las especificaciones sino más bien conformidad con las especificaciones de los clientes. La calidad en el servicio adquiere realidad en la percepción, considerando esta como un deseo más que la percepción, ya que esta última implicaría un pensamiento y análisis anterior. (Berry, 1998).

Tipos de servicios y características que ofrecen los restaurantes de Bahía de Caráquez

Los establecimientos de restauración de Bahía de Caráquez, hoy en día se pueden encontrar con distintos diseños entre lo natural y lo moderno, en su mayoría se encuentra ubicado frente a la playa el cual brinda servicios de alimentación diaria, uso televisión entre otro, por lo tanto, se dispone de otro lugar más exclusivo con servicio diferente para las personas que les gusta la privacidad y brinda hermosos paisajes. De acuerdo con los diversos lugares que se encuentra en Bahía de Caráquez la mayoría está ubicada en el centro de la ciudad con distintos diseños y gusto para cada cliente.

Basado en la información obtenida por parte de departamento de turismo del GAD Sucre en cuanto a la apertura y categorización de los restaurantes, los establecimientos que se mencionaran son negocios de alimentos y

bebidas, ubicados en Bahía de Caráquez, Provincia de Manabí, muy visitados por comensales que buscan satisfacer su necesidad de hambre, se caracterizan por brindar calidad en el servicio y por supuesto en la alimentación que allí se ofrece. Es por eso que para esta investigación la autora escogió a seis establecimientos de restauración tales como:

D` Camarón.

H Sport Café.

Patio de comidas El paseo shopping, Bahía de Caráquez.

El Hermanacho.

El buen sabor.

Chifa La gran muralla.

Localización

D` Camarón: Av. Bolívar, frente al malecón.

H Sport Café: Malecón Alberto F. Santos.

Patio de comidas El paseo shopping, Bahía de Caráquez: Av. Rotaria y Velazco Ibarra.

El Hermanacho: Malecón de Bahía de Caráquez.

El buen sabor: Malecón Alberto F Santos Junto Al Estuario del Río Chone.

Chifa La gran muralla: Bahía de Caráquez.

CONCLUSIONES

En base a los antecedentes expuestos se llega a la conclusión que la evaluación de la calidad y accesibilidad de servicios que ofrecen los restaurantes de Bahía de Caráquez, mantienen una demanda constante y siguen sumando clientes potenciales en base a la variedad de platillos que ofertan.

Los restaurantes mantienen un

estándar de precios medianamente razonable y algo satisfactorio, en su mayoría cuentan con un área reducida lo que impide una accesibilidad de servicios de forma holgada.

Debido a la escasa variedad de establecimientos existentes los clientes se sienten sujetos a sugerir los mismos restaurantes.

BIBLIOGRAFÍA

Abad García, M. F. (2005). Evaluación de la calidad. Madrid.

Adecco, F. (s.f.). Qué es la accesibilidad cognitiva. Obtenido de <https://fundacionadecco.org/azimut/la-accesibilidad-cognitiva/>

ALBORNOZ, L. (2014). PROPUESTA DE UN MANUAL DE OPERACIONES PARA. Obtenido de http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/11918/1/58001_1.pdf

Alejandro Campos, M. J. (12 de Junio de 2014). Normas inen. Obtenido de Slideshare: <https://es.slideshare.net/santhy07/normas-inen-35821000>

Alonso, F. (2007). Conceptos y argumentos para una accesibilidad universal. Una Editorial, 11.

autismo.org. (s.f.). ¿QUÉ ES LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL? Obtenido de Confederación de autismo España: <http://www.autismo.org.es/sobre-los-TEA/accesibilidad#:~:text=Accesibilidad%20sensorial,visi%C3%B3n%20o%20audici%C3%B3n%20puedan%20utilizarlos.>

Bembibre, C. (Noviembre de 2009). Definición ABC. Obtenido de Los restaurantes siempre presentes en la historia humana: ht-

- [tps://www.definicionabc.com/social/restaurante.php](https://www.definicionabc.com/social/restaurante.php)
- Berry, L. L. (1998). Calidad de servicios, una ventaja estratégica para instituciones financieras. Madrid.
- Betancourt-Ramírez, J. B., Aldana-de-Vega, L., & Gómez-Betancourt, G. (julio, diciembre de 2014). Servicio, ambiente y calidad de restaurantes en Bogotá. Estudio comparativo de empresa familiar y. Obtenido de Universidad Libre Colombia : <https://www.redalyc.org/pdf/2654/265433711005.pdf>
- Brito, G. D. (9 de Enero de 2009). TRABAJO DE FIN DE CARRERA PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE. Obtenido de <http://45.184.226.39/bitstream/123456789/323/1/CATEGORIZACION%20DE%20ESTABLECIMIENTOS.pdf>
- Cadena-Badilla Jesús Martín, A. V.-R. (s.f.). Medición de la calidad del servicio proporcionado a clientes por Restaurantes en Sonora, México. Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal, 43-44. Obtenido de Sistema de Información Científica.
- Calero M, A. (4 de Febrero de 2015). EL RESTAURANTE. TIPOS DE SERVICIO . Obtenido de Blog especializado en Hostelería : <https://angelcalero.com/2015/02/04/el-restaurante-tipos-de-servicio/>
- Cevallos, M. (2009). Bahía de Caráquez. Obtenido de ec.viajandox: <https://ec.viajandox.com/sucre/bahia-de-caraquez-A2669>
- Chamizo, E. U. (2009). Servicio básico de alimentos y bebidas y tareas de postservicio en el restaurante . Malaga : Vertice.
- CRONIN, J. y. (1992). Measuring Service Quality. En A Reexamination and Extension. In: Journal of Marketing. (págs. 55-58).
- definiciones. (s.f.). Definición de accesibilidad web. Obtenido de <http://sedic.es/autoformacion/accesibilidad/2-definicion-accesibilidad.html#:~:text=La%20accesibilidad%20al%20medio%20f%C3%ADsico,sin%20sobreesfuerzos%20y%20con%20autonom%C3%ADa>.
- developent, D. o. (2004). Acceso a Restaurantes. Obtenido de Consejos Prácticos: Atendiendo a Clientes con Discapacidades: <http://www.adagreatlakes.com/Spanish/Publications/AccessoArestaurantes.asp>
- Duhalt Krauss, M. (1977). Los manuales de procedimientos en las oficinas publicas. Mexico: Programa Editorial de la Coordinación de Humanidades.
- Dulen, J. (s.f.). Quality control. Restaurant & Institutions, 109, 8-52.
- Flores, T. G., & Herrera, D. A. (2005). Enfermedades transmitidas por alimentos y PCR: prevención y diagnóstico. Guadalajara, Jalisco, México.
- Franco, G. (2020). Univeridad Tecnologica de Mexico, UNITEC BLOC. Obtenido de Porque es importante la calidad del servicio al cliente: <https://blogs.unitec.mx/vida-universitaria/por-que-es-importante-la-calidad-del-servicio-al-cliente>
- Ganga Contreras Francisco, A. H. (Diciembre de 2010). Scielo. Obtenido de Medición de calidad de servicio mediante el modelo SERVQUAL: : https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-33052019000400668
- Garcia, M. P. (21 de Septiembre de 2018). En la cocina magazine . Obtenido de CLIENTES CON NECESIDADES ESPECIALES EN TU RESTAURANTE: <https://enlacocina.tele>

mesa.es/gestion-administracion-restaurantes/clientes-con-necesidades-especiales-en-tu-restaurante/

Gastronomia, C. d. (12 de Enero de 2019). Tipos de Restaurantes. Obtenido de <https://www.cursosgastronomia.com.mx/blog/consejos/tipos-de-restaurante/>

Grupo Kaisen, S. (2006). Diseño de una unidad de servicio al cliente. Obtenido de <https://webquery.ujmd.edu.sv/siab/bvirtual/Fulltext/ADFM0000637/C2.pdf>

Guzmán López Artemiza, C. S. (s.f.). La evaluación de la calidad en el servicio: caso de estudio "Restaurant Familiar Los Fresnos". Red de Revistas Científicas de América Latina el Caribe, España y Portugal, 35.

ISOTools. (s.f.). Sistemas de Gestión de Calidad. Obtenido de PLATAFORMA TECNOLÓGICA PARA LA GESTIÓN DE LA EXCELENCIALOGIN: <https://www.isotools.org/normas/calidad/iso-9001>

Jácome. ('5 de 2020). Gestion de la restauracion. Obtenido de Canva: https://www.canva.com/design/DAD8ZNV-JUE/Z_alYKnd-FwYn6dkeILfANA/edit#111 (1)

Jain, S. &. (2004). Measuring service quality SERVQUAL vs SERVPERF scales. Vikalpa: The Journal for Decision Makers, 25-37.

Kotler, P. B. (2004). El marketing de servicios profesionales. The Marketing of Professional Services.

Lovelock, C. (s.f.). Mercadotecnia de servicios. En T. Edición. Mexico: Editorial Prentice Hall,. Obtenido de Tercera Edición, Editorial Prentice Hall, Mexico.

Maldonado, M. (2002). Tecnología de información: las tendencias. . Revista Debates IESA,, 7(4), 8-13. .

Martín Rodríguez, J. A. (2009). Restauran-

tes Accesibles para todos . Obtenido de Riberdis : http://riberdis.cedd.net/bitstream/handle/11181/4155/restaurantes_accesibles_para_todos.pdf?sequence=1&rd=0031777175465008

Martin, J. (25 de Septiembre de 2018). ¿CÓMO MEDIR TU SERVICIO CON SERVQUAL? Obtenido de Cerem International Business School : <https://www.cerem.ec/blog/como-medir-tu-servicio-con-servqual>

Medina Guzmán, J. M. (15 de febrero de 2013). Andalucía lab . Obtenido de La accesibilidad en los restaurantes : <https://www.andalucialab.org/blog/la-accesibilidad-en-restaurantes/>

Medina Guzman, J. M. (s.f.). La accesibilidad, el quinto tenedor de tu establecimiento. Obtenido de Andalucía Lab: <https://www.andalucialab.org/blog/la-accesibilidad-en-restaurantes/>

Mejias A, R. O. (2006). Calidad de los servicios en la educación superior mexicana: aplicación del SERVQUALING en Baja California. Investigación y Ciencia Aguascalientes, Mexico, 14(34), 36-41.

Morales Sanchez, V. (2003). Evaluación psicosocial de la calidad en los servicios. Universidad de Málaga: Tesis Doctoral.

Moya Polo, D. (s.f.). ¿Qué es la accesibilidad en el servicio al cliente? Obtenido de Gestionar es facil: <https://www.gestionar-facil.com/que-es-la-accesibilidad-en-el-servicio-al-cliente/>

Normalizacion, S. E. (7 de Junio de 2016). ¿Qué es la Normalización? Obtenido de <http://inennormalizacion.blogspot.com/2016/06/que-es-la-normalizacion.html>

Quintanilla, I. (2002). Psicología social del con-

- sumidor. Valencia: Promolibro. pp.216.
- Rodriguez, H. (2007). Historia de Bahía de Caráquez. Obtenido de Ecuared: https://www.ecured.cu/EcuRed:Enciclopedia_cubana
- Román, D. E. (s.f.). REGLAMENTO TURÍSTICO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS. Obtenido de <https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2018-10/Reglamento%20Tur%C3%ADstico%20de%20Alimentos%20y%20Bebidas.pdf>
- Sanchez, J. C., Avalos, R. B., & Vinueza, J. A. (04 de Marzo de 2019). Un estilo de la calidad del servicios en Restaurantes del Ecuador. Obtenido de Revista espacios: <http://www.revistaespacios.com/a19v40n07/a19v40n07p09.pdf>
- SCHOELL, W. a. (1981). Contemporary Concepts and Practices. boston: MA: Allyn & Bacon,.
- Shostack, G. L. (1977). Breaking free from product marketing. En J. o. marketing, Journal of marketing (págs. 73-80).
- Triana, A. (9 de Agosto de 2016). El origen de la palabra restaurante. Obtenido de <https://abadestriana.com/los-restaurantes-su-origen-e-historia/>
- Tufiño, V. (2006). Promoción Turística para Bahía de Caráquez. Obtenido de Univeridad Internacional SEK: <https://repositorio.uisek.edu.ec/bitstream/123456789/3187/1/Plan%20de%20Promoci%C3%B3n%20Tur%C3%ADstica%20para%20Bah%C3%ADa%20de%20Car%C3%A1quez.pdf>
- VasquezSales, D. (6 de Septiembre de 2018). lavanguardia . Obtenido de Primer restaurante historia: <https://www.lavanguardia.com/comer/sitios/20180906/451384675191/primer-restaurante-historia-origen.html>
- Vertice, e. (s.f.). la calidad del servicio al cliente . vertice .

Protocolos de bioseguridad y control sanitario

BIOSAFETY PROTOCOLS AND SANITARY CONTROL

Andrade Quinde Luis Andrés

Estudiante de Hotelería y Turismo

e1313973586@live.uleam.edu.ec

Tutor: Ng. Chef. Álvarez Ojeda Vladimir. Mg

Docente de Bahía de Caráquez

vladimir.alvarez@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

RESUMEN

La investigación tiene como propósito implementar medidas de bioseguridad y control sanitario en los contextos gastronómicos del Hostel Coco Loco, a partir de la emergencia sanitaria provocada por la pandemia COVID-19, en relación con las regulaciones sanitarias establecidas por los órganos competentes. Se siguió una trayectoria metodológica que aborda la problemática del estudio, el Capítulo I, plantea el estado del arte de manera teórico/conceptual, sobre los protocolos de bioseguridad para el funcionamiento de los servicios gastronómicos, garantizando las normas de inocuidad, limpieza y desinfección en manipuladores y clientes. En el Capítulo II, se realiza un diagnóstico del estado actual, a partir del trabajo de campo, se utilizó dos herramientas de recopilación de información, encuestas y entrevistas, validadas por el índice alfa de Cronbach respectivamente, las mismas que ayudaron a interpretar la opinión de los involucrados, además se establecieron, PCCPS que facilitó la implementación de la lista de chequeo. El Capítulo III muestra, una propuesta para implementar medidas de bioseguridad sanitaria y el mejoramiento de los procedimientos en áreas de la restauración, seguido por la lista de chequeo (Check List), siendo esta un formato generado para supervisar de manera sistemática el cumplimiento de estas medidas de prevención de enfermedades alimentarias, así como la contaminación por coronavirus SARS-CoV-2, que permita al restaurante estandarizar sus procesos, mejorar la calidad higiénico sanitaria y contribuir de manera sostenida a la salud alimentaria, laboral y ambiental de colaboradores y clientes. Palabras claves: bioseguridad, inocuidad, PCCPS, procedimientos, manipuladores, lista de chequeo

ABSTRACT

The purpose of the research is to implement biosafety and sanitary control measures in the gastronomic contexts of the Coco Loco Hostel, based on the health emergency caused by the COVID-19 pandemic, in relation to the sanitary regulations established by the competent bodies. A methodological trajectory was followed that addresses the problem of the study, Chapter I, raises the state of the art in a theoretical / conceptual way, on biosafety protocols for the operation of gastronomic services, guaranteeing the standards of safety, cleaning and disinfection in handlers and customers. In Chapter II, a diagnosis of the current state is made, based on field work, two information collection tools were used, surveys and interviews, validated by Cronbach's alpha index respectively, the same

ones that helped to interpret the opinion of those involved, PCCPS were also established, which facilitated the implementation of the checklist. Chapter III shows a proposal to implement sanitary biosafety measures and the improvement of procedures in restoration areas, followed by the Check List, this being a format generated to systematically supervise compliance with these measures to prevent foodborne illnesses, as well as contamination by the SARS-CoV-2 coronavirus, which allow the restaurant to standardize its processes, improve hygienic-sanitary quality and contribute in a sustained manner to the food, occupational and environmental health of collaborators and customers. Keywords: biosafety, safety, PCCPS, procedures, handlers, checklist

INTRODUCCIÓN

En la actualidad el Ecuador está considerado como uno de los países que posee una acelerada evolución económica sostenible de Sudamérica, (SENPLADES. Secretaría Nacional de Planificación. , 2013). En este contexto el plan estratégico de turismo del Ecuador (PLANDETUR. 2030, 2019) tiene dentro de sus objetivos enfatizar las acciones promocionales para posicionar al país en el mundo como un destino que privilegia el desarrollo turístico sostenible, con énfasis en las provincias del litoral ecuatoriano, para lo cual se creó un portafolio de negocio con 66 proyectos, de ellos 27 en Manabí, representando un 40,9 % de toda la inversión, la zona norte, es una prioridad por sus reconocidos atractivos.

Con la pandemia se ha visto limitado el flujo turístico y por ende el desarrollo de este

sector, las empresas de servicios de alojamiento, gastronómico, y otros sectores de apoyo logístico toman medidas para evitar y reducir este fenómeno.

Bioseguridad, aspectos teóricos que lo definen.

La bioseguridad es la aplicación de conocimientos, técnicas y equipamientos para prevenir a personas, laboratorios, áreas hospitalarias y medio ambiente de la exposición a agentes potencialmente infecciosos o considerados de riesgo biológico. (Ministerio del Turismo, Salud Pública, Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria (ARCSA), 2020)

De acuerdo a lo mencionado por Álvarez, Faizal y Valderrama (2016) la Bioseguridad debe entenderse como una doctrina de

comportamiento encaminada a lograr actitudes y conductas que disminuyan el riesgo del trabajador. (Álvarez, F., Faizal, E., y Valderrama F., 2016). Esto se reafirma involucrando y comprometiendo a colaboradores, directivos y clientes, hacer conciencia de la necesidad del uso de las barreras básicas de bioseguridad como de gorro, mascarilla, guante, etc.

El protocolo de bioseguridad es un documento que incluye los lineamientos para orientar a productores y consumidores en general a cumplir las medidas que se requieren para mitigar la transmisión del virus, las cuales deben adaptarse a las diferentes actividades y sectores, con el fin de continuar fortaleciendo la respuesta en la fase de mitigación del Covid-19. Es de gran importancia su conocimiento y aplicación para la apertura de instalaciones de servicio de alimentos y bebidas, ya que se establecen medidas, reglas y conductas sociales de carácter preventivo que regula determinadas acciones dirigidas a minimizar las contaminaciones, infecciones, que provocan, ETA. “Lo principal es proteger el entorno alimentario del virus. Entre otras cosas, es necesario mejorar las medidas de limpieza y saneamiento, desinfectar las superficies y los puntos que se tocan con frecuencia, formar a los trabajadores en lo relativo al virus y enseñarles a protegerse a sí mismos y a los demás”. (Organización Mundial de la Salud, (OMS), 2020). De acuerdo con Intedya (Intedya, 2019)(International Dynamic Advisors) la bioseguridad constituye un enfoque estratégico e integrado orientado al análisis y la gestión de los riesgos que afectan a la vida y la salud de las personas, los animales

y las plantas y, riesgos conexos para el medio ambiente.

Un Plan de Bioseguridad para el sector alimentario, es un elemento necesario y diferenciador que facilitará la identificación y reducción de los factores de riesgo de contaminación, incrementando el valor añadido de la organización ante este tipo de impactos. Tras la reciente emergencia sanitaria por COVID-19, este tipo de planes será un requisito indispensable para todos los operadores de la cadena alimentaria, a fin de cumplir en trabajadores y clientes, aportando credibilidad y confianza en el mercado. Los protocolos de bioseguridad, la inocuidad y seguridad alimentaria son procesos de prevención con enfoque sistémicos, que llevándolos a la práctica, hacen de cada una de las áreas, entornos de trabajo seguros, confiables y exitosos.

Control sanitario del área de restauración
Es el conjunto de medidas higiénico-sanitarias necesarias para garantizar la seguridad e inocuidad de los productos alimenticios, incluyendo la adquisición, transporte, almacenamiento, preparación, manipulación y servicio al consumidor. (Ministerio del Turismo, Salud Pública, Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria (ARCSA), 2020).

El deficiente control sanitario en las áreas de incidencia directa en el producto restauración trae consecuencias relacionadas con las ETA, debido a las contaminaciones e intoxicación que provocaron vómito y cuadros diarreicos a gran cantidad de clientes, se pone en evidencia la falta de vigilancia y control por parte de los entes responsables y la despreocupación de algunos propietarios y

encargados. Se debe tener presente que la calidad de los alimentos y bebidas debe pasar por un proceso de selección y análisis desde la adquisición de las materias primas, así como el medio de transporte, recepción, almacenamiento, preparación y consumo, sin descuidar además el tratamiento de los desechos y su reciclaje. Les corresponde a los directivos en las unidades de producción servicios de alimentos y bebidas implementar un programa voluntario de control sanitario, para demostrar a los clientes nacionales y extranjeros la calidad de sus productos y la excelente higiene del local, donde el mayor

objetivo será la protección de la salud de los clientes. Estas acciones traerán grandes beneficios al negocio que será clasificado como un restaurante de excelente calidad.

Control Higiénico/Sanitario en todo el proceso de Reaprovisionamiento, Producción y Consumo.

El sector de la hostelería y restauración es uno de los más problemáticos desde el punto de vista de la manipulación de alimentos, ya que una gran parte de las intoxicaciones alimentarias que ocurren en la actualidad tienen su origen en este sector y en el propio hogar.

Son muchos los establecimientos englobados en este sector:

1. Bares, cafeterías, etc. Establecimientos dedicados al servicio de bebidas y algunos alimentos poco elaborados

2. Restaurantes: Comedores colectivos con finalidad comercial, prestación de servicios alimenticios, de manera formal en locales adecuados dentro o fuera de una instalación de alojamiento.

Para visualizar el sistema Higiénico/Sanitario en todo el proceso de

Reaprovisionamiento, Producción y Consumo del producto restauración, se expone un diagrama de flujo de manera general (Figura 3). Debido a la gran variedad de productos y establecimientos, los diagramas de flujo de las unidades gastronómicas pueden ser muy diferentes, ya que cada establecimiento está diseñado con especificaciones que se devienen de su objeto social.

CONCLUSIONES

1. A los efectos de la presente investigación se concluye: la implementación de protocolos de bioseguridad, control sanitario e inocuidad de los alimentos en instalaciones hoteleras con servicios de alimentos y bebidas (A&B) representan un aporte significativo en la prevención de contagios Covid-19 y las enfermedades por la ingesta de alimentos inseguros, siendo esta última, una de las causas registradas por la OMS en los últimos años.

2. La revisión bibliográfica que sustenta la investigación nos demuestra la preocupación de especialistas y los beneficios que aporta al conocimiento del tema objeto de estudio. Los instrumentos aplicados arrojaron resultados favorables para el desarrollo de la investigación, permitiendo dar respuesta a las necesidades que surgen del diagnóstico, reduciendo las brechas entre el estado real y estado deseado.

3. La investigación realizada servirá como

fuentes referenciales y acciones a replicar en instalaciones hoteleras en la parroquia San

Andrés de Canoa.

BIBLIOGRAFÍA

- Act, L. F. (enero de 16 de 2018).
- Adhanom, T. (09 de mayo de 2020). OMS prefiere hablar de 'distancia física' y no 'distancia social'. EL COMERCIO.
- Álava, E. A. (2011). Obtenido de http://www.elika.net/consumidor/es/preguntas_contaminantes.asp#:~:text=%C2%BFQu%C3%A9%20es%20un%20contaminante%20qu%C3%ADmico,pesticidas%20y%20residuos%20medicamentosos
- Aldaz Hernández Silvia Marieta, e. a. (2020). GUÍA DE MEDIDAS PREVENTIVAS PARA TRABAJADORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTOS TURISTICOS ANTE LA EMERGENCIA SANITARIA POR COVID-19. Loja: Universidad Tecnica Particular de Loja. I EDICIÓN.
- Alimentarius, C. (MAYO de 2006). Obtenido de http://www.codexalimentarius.net/mrsl/vetdrugs/jsp/vetd_q-e.jsp.
- Almendáris, J. L. (2017). Seguridad e Higiene en la Manipulación de Alimentos. Madrid, España: Paraninfo, 3ra. Edición.
- Álvarez, F., Faizal, E., y Valderrama F. (2016). Riesgos Biológicos y Bioseguridad. Ecoe Ediciones.
- Arellano, J. & Santoyo, M. (2009). Investigación con Mapas Conceptuales. Procesos Metodológicos. Madrid. ISBN: 978-84-277-1645-2: Narcea S.A de Ediciones.
- Arena, A. C. (2005). Mapas Conceptuales, Mapas Mentales y otras formas de representación del conocimiento. Bogotá D.C. Colombia: COOPERATIVA EDITORIAL MAGISTERIO.
- Argenti, O. (2007). Obtenido de <http://www.fao.org/3/a-y5401s.pdf>
- Arispe, I.; Tapia, M.S., et al. (2007). Inocuidad y calidad: requisito indispensable para la protección de la salud del consumidor. Revista Agroalimentaria. 13 (24), Universidad de los Andes. Mérida, Venezuela, 105-117.
- Barroso, A. (2018). Obtenido de <https://medium.com/@abarroso042/importancia-de-la-inocuidad-alimentaria-2feb4c036c89>
- Barzola, A. (2017). GUÍA DE INOCUIDAD ALIMENTARIA BASADO EN BPM PARA. Guia de inocuidad alimentaria para ser aplicada en los locales de alimentos y bebidas. UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL, Guayaquil.
- Bello, E. (2014). Obtenido de <http://www.ics-aragon.com/cursos/salud-publica/2014/pdf/M5T14.pdf>
- Benenson. (1997). Obtenido de <http://www.saludcapital.gov.co/sitios/Vigilancia-SaludPublica/Protocolos%20de%20Vigilancia%20en%20Salud%20Publica/Enfermedades%20Transmitidas%20por%20Alimentos.pdf>
- Bernal, C. (2006). Metodología de la investigación (Segunda ed.). Naucalpan, México: Pearson. Recuperado el 31 de Julio de 2019, de https://books.google.com.ec/books?id=h4X_eFai59oC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_

- summary_r&cad=0#v=onpage&q&f=false
- Berni, J. (04 de 09 de 2020). Preparación de alimentos en Restaurante Bambú. (M. F. Alcívar, Entrevistador)
- Brogan. (2018). Obtenido de <https://kids-health.org/es/parents/food-poisoning-esp.html>
- Cámara de Industrias y Producción, la Federación Nacional de Cámaras de Industrias y nuestra afiliada International Dynamic Advisors, INTEDYA. . (16 de Octubre de 2020). Primera Jornada de Inocuidad Alimentaria para Exportadores y Proveedores . Quito, Ecuador.
- Campbell-Platt, G. (2010). Obtenido de https://es.wikipedia.org/wiki/Alimento_fermentado
- Cañas, A. et al. . (2000). Herramientas para Construir y Compartir Modelos de Conocimiento basados en Mapas Conceptuales. *Informática Educativa*. UNIANDES-LIDIE. 13(2), 145-158.
- Caribe, O. R. (13 de JULIO de 2006). Obtenido de www.rlc.fao.org/prior/comagric/Codex/rla0065/0065.htm
- Castillo. (1987). Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/122/12232821006.pdf>
- CDC. (29 de AGOSTO de 2017). Obtenido de <https://www.cdc.gov/foodsafety/es/prevention-es.html>
- Cedeño, J. (04 de 09 de 2020). Preparación de alimentos en Restaurante Bambú. (M. F. Alcívar, Entrevistador)
- Cruz, I. (2015). Obtenido de <http://isabelcruznutricionista.com/los-alimentos-y-sus-toxicos-naturales/>
- Díaz, A. (2015).
- Durand, J. (22 de 06 de 2011). Slideshare. Obtenido de Slideshare: <https://es.slideshare.net/abel1989/mtodos-de-tesis-o-proyecto-de-investigacin>
- Elika. (2018). Obtenido de <https://seguridadalimentaria.elika.eus/toxinas-naturales-en-alimentos-oms-2018/>
- Espinosa, J. (2010). Gestión de la restauración. La Habana, Cuba. : Editorial Felix Varela. .
- Espinosa, J.; Romaní, B y Martínez, K. (2019). La gastronomía como atractivo turístico del destino Cuba. Potencialidades para su desarrollo en la provincia La Habana. *Revista Rosa Dos Ventos*.11 (1), 50-65.
- FAO. (2020). Obtenido de <http://www.fao.org/food-safety/es/>
- FAO/OMS. (2005). Conferencia Regional FAO/OMS sobre la Inocuidad de los Alimentos para las América y el Caribe. Medidas prácticas para promover la Inocuidad de los alimentos. . San José, Costa Rica.
- Fen, F. E. (2012). Obtenido de http://formacion.intef.es/pluginfile.php/43314/mod_imsdp/content/3/almacenamiento_y_conservacin_de_los_alimentos.html
- Fernández N, Cabral de Bejarano S, Estigarribia G, Ortiz A, Ríos. (2018). Aplicación de las 5 claves de la OMS para medir las condiciones higiénico-sanitarias de los servicios de alimentación de hospitales del departamento de Caaguazú. *Mem. Inst. Investig. Cienc. Salud*.16(2), 21-31.
- Ferrado, G. (2006). Estadística. Obtenido de Estadística: [http://www.estadistica.mat.uson.mx/Material/queesunaen-](http://www.estadistica.mat.uson.mx/Material/queesunaen)

- cuesta.pdf
- Frías-Navarro, D. (2019). Repositorio de Universidad de Valencia. Obtenido de <https://www.uv.es/friasnav/AlfaCronbach.pdf>
- Frias-Navarro, D. (2020). Apuntes de consistencia internade las puntuaciones de un instrumento de medida. España: Universidad de Valencia. Disponible en: <https://www.uv.es/friasnav/AlfaCronbach.pdf>.
- GAD Parroquial, San Adres de Canoa. (24 de Noviembre de 2019). www.canoa.gob.ec.
- Gaviria, J. (2017). Manipuladores de alimentos. Manizales, Colombia: Centro Editorial Universidad Católica de Manizales.
- Guerrero, J. d. (2015). DISEÑO Y PROPUESTA DE UN SISTEMA DE INOCUIDAD ALIMENTARIA. UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, QUITO.
- Gutiérrez, G. P. (2006). Diseño del sistema de gestión de inocuidad de los alimentos en la producción de alimentos y bebidas en el Bogotá Plaza Summit. Bogotá, Colombia: NTC-ISO 22000. Retrieved from <https://ciencia.lasalle.edu.co/>.
- Inalanmat, D. d. (2010). Obtenido de <http://www.anmat.gov.ar/Alimentos/Enfermedades%20transmitidas%20por%20alimentos.pdf>
- Intedya. (2019). Plan de Bioseguridad para el sector alimentario (incluyendo pandemias). Extraído de: https://www.intedya.com/productos/PIC_Plan_Bioseguridad_2020_PDF.pdf.
- ISO. (2018). Obtenido de https://es.wikipedia.org/wiki/ISO_22000
- ISO. (2020). Obtenido de <https://www.iso-tools.org/2018/01/16/la-importancia-la-inocuidad-alimentaria/>
- ISO, O. I. (2005). Obtenido de <https://es.wikipedia.org/wiki/Inocuidad#:~:text=La%20Inocuidad%20es%20un%20concepto,m%C3%A1s%20conocido%20para%20los%20alimentos>
- ISO. 22000. NTE-INEN. (2006). Sistema de Gestión de la Inocuidad. Requisitos para cualquier organización en la cadena alimentaria.
- Jácome, B. (2018). Tesis en opción al título de Master en Alimentos. “Diseño de un modelo de Gestión de la Inocuidad alimentaria para la industria de Alimentos Andino”. Ambato, Ecuador. : Universidad Técnica de .
- Kawulich, B. (2005). La observación participante como método de recolección de datos. Fórum: Qualitative Social Research. USA.
- Langreo. (2002). Obtenido de <http://www.fao.org/3/a-i7053s.pdf>
- Lee WC, S. T. (1996). Obtenido de https://www.ecured.cu/La_preparaci%C3%B3n_de_los_alimentos:
- Lilia, D. (1 de 2011). psicología. Obtenido de Psicología: http://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/publicaciones/La_observacion_Lidia_Diaz_Sanjuan_Texto_Apoyo_Didactico_Metodo_Clinico_3_Sem.pdf
- Linda Gómez, O. V. (2015). MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD E INOCUIDAD ALIMENTARIA EN LA SECCIÓN DE COMEDORES Y CAFETERÍA DE LA UIS, MEDIANTE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA E IMPLEMENTACIÓN, EN EL MARCO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MA-

NUFACTURAS (BPM). UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER, BUCA-RAMANGA.

Machine, W. (2011). "Vida Providente".

Madariaga, I. M. (2008). Obtenido de <https://www.isotools.org/2018/01/16/la-importancia-la-inocuidad-alimentaria/>

Martínez, J. M. A. (2005).

Méndez, L. B. (2016). Obtenido de <http://toxalimentoscunuroc.blogspot.com/2016/11/toxicologia-de-alimentos-fermentados.html>

Ministerio del Turismo, Salud Pública, Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria (ARCSA). (2020). Protocolo general de medidas de bioseguridad para establecimientos de alimentos y bebidas restaurantes y cafeterías, momento de su reapertura, en el contexto de la emergencia sanitaria por. Quito, Ecuador.

Minsalud. (2019). Obtenido de <https://www.minsalud.gov.co/salud/Paginas/inocuidad-alimentos.aspx#:~:text=%E2%80%8B%E2%80%8BLa%20inocuidad%20de,un%20riesgo%20para%20la%20salud.>

MINTUR, MSP, Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca. (2020). Lineamientos para la prevención COVID-19 e Inocuidad de los Alimentos (MTT6-LIA). Quito, Ecuador.

NexoHotel. (25 de Abril de 2015). La importancia de los baños en un hotel se pone en relieve con el 'Estudio 360º'. Diario de la Hotelería y Alojamientos.

NTE, INEN-ISO 22000. (2006). Sistema de Gestión de la Inocuidad. Requisitos para cualquier organización en la cade-

na alimentaria.

OKdiario. (2020). Obtenido de <https://okdiario.com/salud/productos-fermentados-1879671>

OMS. (2007). Obtenido de <https://www.ce-dia.edu.ec/es/proyectos-ganadores/cepra-xi/inocuidad-alimentaria>

OMS. (2018). Obtenido de <https://higie-neambiental.com/higiene-alimentaria/toxinas-naturales-en-los-alimentos-que-son-y-donde-se-encuentran>

OMS. (04 de JUNIO de 2019). Obtenido de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/food-safety>

OPS. (2018). Obtenido de https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=10836:2015-enfermedades-transmitidas-por-alimentos-eta&Itemid=41432&lang=es#:~:text=Una%20brote%20de%20ETA%20es,el%20origen%20de%20la%20enfermedad.

Organización Mundial de la Salud, (OMS). (15 de Mayo de 2020). Obtenido de OMS. <https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/question-and-answers-hub/q-a-detail/questions-relating-to-food-businesses?gclid=C.>

Paho. (2015). Obtenido de https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=10849:2015-peligros-quimicos&Itemid=41432&lang=en#:~:text=Los%20peligros%20qu%C3%ADmicos%20incluyen%20los,efecto%20en%20el%20cuerpo%20humano.

Pascual-Anderson, M. (2005). Obtenido de <https://www.cdc.gov/foodsafety/es/>

deben%20preparar,pueden%20
ver%2C%20oler%20ni%20g

Who. (2002). Obtenido de <https://www.re-dalyc.org/pdf/636/63641401002.pdf>
York, & Bhat, R. y. (2009;2010). Obtenido de
[tos-ganadores/cepra-xi/inocuidad-ali-
mentaria](https://www.cedia.edu.ec/es/proyec-</p></div><div data-bbox=)

Zambrano, M. (04 de 09 de 2020). Prepara-
ción de alimentos en Restaurante Bam-
bú. (M. F. Alcívar, Entrevistador)

Importancia de un plan de negocios en el sector alimentario

IMPORTANCE OF A BUSINESS PLAN IN THE FOOD SECTOR

Zambrano Zambrano Edison Yordan

Estudiante de Hotelería y Turismo
el313576892@live.uleam.edu.ec

Tutora: Dra. Villacis Zambrano Lilia

Docente de Bahía de Caráquez
lilia.villacis@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

RESUMEN

Un plan de negocio es un documento que permite describir de forma general a una empresa, incorporando estrategia para el éxito de la compañía, el plan de negocio en resumen es un análisis del mercado para establecer un plan de acción a seguir para alcanzar los objetivos propuesto

El plan de negocio en el restaurante la gabarra permitirá incrementar la rentabilidad del establecimiento, debido a que se estructuro

en relación a las circunstancias encontradas en el sector, el plan de negocio realizado en el restaurante la gabarra servirá como motivación para los demás propietarios y emprendedores que busquen mejorar su nivel rentabilidad en el Balneario Briceño a través de un plan de negocio.

Palabras Claves: Plan de negocio, restaurante, Balneario Isla Briceño, rentabilidad.

ABSTRACT

A business plan is a document that allows a general description of a company, incorporating a strategy for the success of the company, the business plan in summary is an analysis of the market to establish an action plan to follow to achieve the proposed objectives.

The business plan in the restaurant la gabarra will allow to increase the profitability

of the establishment, because it was structured in relation to the circumstances found in the sector, the business plan carried out in the restaurant la gabarra will serve as motivation for the other owners and entrepreneurs who seek to improve their level of profitability in the Balneario Briceño through a business plan.

Keywords: Business plan, restaurant, Balneario Isla Briceño, profitability

INTRODUCCIÓN

La investigación referente al plan de negocio en el restaurante "La Gabarra" situado en el Balneario de Briceño del Cantón San Vicente se realiza por la gran necesidad de conocer su funcionamiento poli funcional en el servicio que brinda este restaurante que se encuentra ubicado en el centro norte de la provincia de Manabí, con las coordenadas del Cantón son desde 0° 30' latitud sur hasta 0° 39' latitud sur, y 80° 11' hasta 80° 11' de longitud occidental, a 340 km de la ciudad de Quito, capital de Ecuador. Limita al norte con el Océano Pacífico y el Cantón Jama; al sur con el estuario del Río Chone; al este con: la Parroquia San Isidro del Cantón Sucre y el Cantón Chone; al oeste: Océano Pacífico. Su extensión de 715 km² (33 km² zona urbana y 682 km² zona rural). El balneario Isla Briceño, está ubicado en el perfil costanero del Cantón San Vicente, cuenta con aproximadamente 240 habitantes, dentro de la división territorial del cantón San Vicente es una de las 43

Objetivo de un plan de negocio.

Es una recopilación escrita de las acciones, los recursos empleados y los resultados esperados de un negocio, organizados de tal manera que se anticipe el logro de los objetivos propuestos. Contiene el mapa de la ruta en la operación del negocio y los indicadores de medida del progreso a través del tiempo. El objetivo de un Plan de Negocio es desarrollar los aspectos más relevantes que permitan tomar la decisión de inversión y establecer los compromisos sobre los beneficios que se pueden obtener de la inversión a realizar; los que servirán además para evaluar y gerenciar su operación futura. (Arias Montoya, 2008).

comunidades, en el ámbito económico productivo su gente tiene como base a la agricultura, pesca artesanal, el comercio y en la última década las actividades turísticas son también una importante fuente de ingresos económicos.

Un plan de negocio es un documento necesario para el funcionamiento de un negocio en el cual consta las actividades, objetivos, análisis financiero y estrategias para llevar de mejor manera el proceso productivo, también se menciona en el mismo, la inversión que se requiere y saber cuáles son las ganancias que se esperan obtener en determinado periodo. El objetivo fundamental de la investigación sobre el plan de negocio es mejorar el posicionamiento de oferta que posee dicho restaurante a diferencia de los demás establecimientos y conocer la calidad de los servicios que recibirá el turista en el periodo de su estadía.

Desde la perspectiva del autor, un plan de negocio tiene como objetivo obtener resultados que beneficien a la empresa, a través de la buena organización y siguiendo un lineamiento correcto en relación a los procesos operacionales, una empresa puede llegar a tomar decisiones en la implementación del plan de negocio que permitan mejorar el funcionamiento de las actividades y obtener beneficios de la inversión.

El plan de negocio es un documento que identifica, describe y analiza una oportunidad de negocio, examina su viabilidad técnica, económica y financiera, y desarrolla todos los

procedimientos y estrategias necesarias para convertir la citada oportunidad en un proyecto empresarial concreto. El plan de negocio constituye un instrumento fundamental en el análisis corporativo de una nueva oportunidad de negocio, un plan de diversificación, un proyecto de internacionalización, la adquisición de una empresa o una unidad de negocio externa, o incluso el lanzamiento de un nuevo producto o servicio.

En resumen, tanto para el desarrollo o lanzamiento de una start-up como para el análisis de nuevas inversiones corporativas, el plan de negocio se convierte en herramienta indispensable. Además, el plan de negocio desarrollará las medidas estratégicas necesarias en cada área funcional concreta para lograr la consecución de los objetivos que

el propio plan habrá previsto. Una vez en marcha, el plan de negocio servirá como herramienta interna que permita evaluar la marcha de la empresa y sus desviaciones sobre el escenario previsto, y como fuente de valiosa información para la realización de presupuestos e informes. (de la Vega, 1991)

Desde el punto de vista del autor un plan de negocio es un instrumento en el que se identifica, describe y analiza una oportunidad de negocio, inspecciona su viabilidad técnica, económica y financiera, y se desarrolla todos los procedimientos y destrezas necesarios para convertir lo mencionado en una oportunidad para un proyecto empresarial definido, el mismo constituye una herramienta fundamental en el análisis empresarial de una nueva oportunidad de negocio.

Importancia de la implementación de un plan de negocio.

La importancia de la implementación de los planes de negocios para las organizaciones ha crecido tanto en los últimos tiempos, sobre todo con la apertura a un mercado global que exige que las empresas sean competitivas, es decir: tener un buen precio, calidad en los productos, entregas a tiempo y con cumplir con las especificaciones que el cliente le solicite. (Porter, 2007)

De acuerdo a Porter la importancia de implementar un plan de negocio no es solo para conocer sus estados financieros, sino que a través de este poder ser más competitivo mejorando la calidad de los servicios según su campo de acción, por lo tanto, la implementación de un plan de negocio genera grandes posibilidades de éxito y competitividad con las grandes empresas que se encuentran

en el medio.

Para una empresa nueva y en un mercado saturado, es imprescindible saber o identificar cuáles son los pasos para reducir el fracaso en sus primeros años de vida y mejorar su inserción en los mercados a los que dirige sus esfuerzos de venta, pero ¿qué tan importante es desarrollar un plan de negocios para la creación de una empresa? Seguramente la mayoría de las empresas no abren sus puertas con una estrategia ya estudiada sino que se dan a la improvisación sobre la marcha, entonces vale la pena hacer una comparación y deducir que tan importante es desarrollar un plan de negocios y que diferencia existe entre estas dos formas de ejercer en el medio de las empresas. (Arias Y. P., 2016)

El autor detalla lo fundamental que es la

implementación de un plan de negocio para un establecimiento de reciente apertura y así mismo a los que ya tengan tiempo de funcionamiento, mediante este plan una empresa podrá identificar las falencias que pueden existir internamente y a la vez dar

soluciones a las mismas, un plan de negocio es importante en las empresas que hacen su apertura sin tener en mente una estrategia clara para los objetivos que se pretenden alcanzar.

Estudio de mercado.

Consta básicamente de la determinación y la Los proyectos y los planes de negocios cuantificación de la oferta y la demanda, el análisis de los precios y el estudio de comercialización. El estudio de mercado permite calcular los ingresos a ser generados por el proyecto. (Cosio Hurtado, 2011).

De acuerdo al criterio del autor un estudio de mercado es un conjunto de datos que se recolectan mediante una ardua investigación para conocer la posición en el mercado de mi establecimiento y los demás, con el fin de establecer estrategias que permitan mejorar la calidad en los servicios brindados y por ende la rentabilidad económica para asegurar una mejor posición en el mercado.

Estudio de mercado es el conjunto de acciones que se ejecutan para saber la respuesta del mercado (Target (demanda) y proveedores, competencia (oferta) ante un producto o servicio.

Se analiza la oferta y la demanda, así como los precios y los canales de distribución. (Nuño, 2017).

Según el criterio del autor un estudio de mercado es la recolección de datos que una empresa realiza para poder conocer el posicionamiento que tiene a diferencia de otras

empresas con el fin de mejorar la competitividad, además, a través del estudio de mercado una empresa analiza las características de la oferta y la demanda, el estudio de mercado es importante ya que permite conocer la situación de la empresa referente a sus servicios, precios y público objetivo con el fin de mejorar la rentabilidad económica y crecimiento de la empresa.

El estudio de mercado es una técnica que permite recopilar datos, de cualquier aspecto que se desee conocer para posteriormente, interpretarlos y hacer uso de ellos. Es de suma importancia para el nuevo empresario ya que proporciona la información sobre nichos y mercados potenciales además de dar una clara idea de cómo satisfacer al cliente, paralelamente permite determinar las acciones que se deben tomar en caso de éxito o fracaso. (Arias Y. P., 2016)

De acuerdo a lo mencionado por los autores un estudio de mercado es utilizado como una estrategia por parte de los propietarios de las diferentes empresas, con el fin de a través de investigaciones obtener datos y hacer uso de ellos para formular técnicas de competencia y por medio de estas mejorar el posicionamiento en el mercado.

CONCLUSIONES

- La investigación realizada a los diferentes restaurantes del balneario de Briceño permitió conocer que no existe un plan de negocio en ninguno de los restaurantes.
- El diagnóstico realizado en el restaurante “La Gabarra” reflejo que este establecimiento cuenta con mejores servicios

a diferencias de los demás establecimientos.

- El desarrollo de un plan de negocio en “La Gabarra” permitirá el funcionamiento direccionado de sus actividades operacionales y obtener mejores resultados en la rentabilidad económica.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguerri, M. E., Zanelli, M. L., Galibert, M. S., & Attorresi, H. F. (15 de 03 de 2002). Redalyc. Recuperado el 05 de 11 de 2019, de Redalyc: <https://www.redalyc.org/pdf/180/18019204.pdf>
- Alcaraz. (2001). tesis. Recuperado el 14 de 05 de 2019, de <http://tesis.uson.mx/digital/tesis/docs/22654/Capitulo1.pdf>
- Álvarez Ojeda, V. (2019). Estudio para la creación de un restaurante polifuncional del sector turístico como alternativa dinamizadora de la economía. Explorador Digital, 3-4.
- Anguita, J. C. (2002). ELSEVIER. Atención Primaria , 527. Obtenido de <https://www.elsevier.es/es-revista-atencion-primaria-27-articulo-la-encuesta-como-tecnica-investigacion--13047738>
- Arias Montoya, L. (2008). Propuesta metodológica para la elaboración de planes de negocios. Scientia et Technica.
- Arias, Y. P. (2016). LA IMPORTANCIA DE REALIZAR UN PLAN DE NEGOCIO PARA LA CREACIÓN. Universidad Militar Nueva Granada, Bogotá, Colombia. Obtenido de <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/15942/ARENASARIASYE-SENIAPAOLA2017.pdf?sequence=1>
- Arias, Y. P. (2016). LA IMPORTANCIA DE REALIZAR UN PLAN DE NEGOCIO PARA LA CREACIÓN. Universidad Militar Nueva Granada, Bogotá, Colombia. Obtenido de <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/15942/ARENASARIASYE-SENIAPAOLA2017.pdf?sequence=1>
- Astigarraga, E. (2003). El metodo Delphi. San Sebastian, Eespaña: Universidad de Deusto.
- Beltrán Núñez I, G. P. (07 de 06 de 1996). Los objetivos de la Química General. Recuperado el 05 de 11 de 2019, de Los objetivos de la Química General.: <https://core.ac.uk/download/pdf/71014685.pdf>
- Cabrera, S. (2019). La fidelización del cliente en negocios de restauración. Cuadernos del Centro de Estudios de Diseño y Comunicación, 10.
- Cataldo, J. L. (2013). El concepto legal de empresa y el derecho laboral. scielo.
- Chiavenato, I. (1993). Iniciación a la Organización y Técnica Comercial. Mexico: McGraw-Hill.
- Cogger, H. H. (1989). Redinfor.com. Obtenido de Redinfor.com: <https://redinfor.com.pe/portal/2019/08/25/el-manual-del-entrevistador-morgan-cogger-1989/>
- Cosio Hurtado, J. M. (2011). Los proyectos y los planes de negocios. Universidad Católica Boliviana San Pablo, Cochabamba, Bolivia. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/4259/425941231003.pdf>

- Cunha, L. (2013). Oferta turística. En L. Cunha, *Introdução ao Turismo* (págs. 161-170). Lidel.
- de la Vega, I. (1991). EL PLAN DE NEGOCIO: UNA HERRAMIENTA INDISPENSABLE. *Emprendedor XXI Argentina*, 13.
- Díaz, L. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Scielo*, 2-7. Recuperado el 03 de 01 de 2020, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-50572013000300009
- E, Z. (04 de 07 de 2020). Metodo hipotetico. (K. Zambrano, Entrevistador)
- Foucault, M. (2008). *Seguridad, Territorio, Población*. Paris, Francia: Ediciones AKAL. Recuperado el 03 de 11 de 2019, de <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=xzZdZhCHx9oC&oi=fnd&pg=PA5&dq=+poblacion+&ots=1K7n7mc4s7&sig=00W-1qWO-woVjn5NUpb20ykW7WAU#v=one-page&q=poblaci%C3%B3n&f=false>
- García, J. E. (2008). ESTRATEGIA DE POSICIONAMIENTO. PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA, Bogotá, Colombia. Obtenido de <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/9220/tesis301.pdf;jses>
- Herrera. (2004). Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/18514/1/CARLOS%20GUSTAVO%20VERGARA%20OLVERA.pdf>
- Lopera, J. D. (2010). *El método Analítico*. Medellín : Centro de investigaciones Sociales y Humanas (CISH) . Obtenido de <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/rpsua/v2n2/v2n2a8.pdf>
- López, J. B. (2019). Mendeley. Obtenido de La observación: <https://doi.org/10.2307/j.ctvk-3gprm.11>
- Mankiw, G. (2011). La oferta, la demanda y el mercado. *Principios de la economía* .
- Menéndez, A. M. (2014). Reflexiones sobre posicionamiento. *MG Business & Research Solutions*, 3. Obtenido de <https://www.mgsolutions.es/pdf/posicionamiento.pdf>
- Morales-Fernández, E. (2015). Denominaciones de origen protegidas (dop) y turismo gastronómico: una relación simbiótica en Andalucía. *GRAN TOUR, REVISTA DE INVESTIGACIONES TURÍSTICAS*.
- Nuño, P. (07 de Julio de 2017). Qué es un estudio de mercado. Obtenido de Mendeley: https://www.mendeley.com/catalogue/0a8b-7c5e-5f00-393f-8652-01048d35ef78/?utm_source=desktop&utm_medium=1.19.4&utm_campaign=open_catalog&userDocumentId=%7B7cebb7b0b-7b1e-41f2-93b8-54e1fe34676f%7D
- Objetivos, I. I. (1994). *Antecedentes y objetivos*. Philosophia.
- Olamendi, G. (2002). *Estrategia de Posicionamiento*. *Annals of Physics*.
- Parkin, M. (2004). *Oferta y demanda*. *economía* .
- Pedraza Rendón, O. H. (2015). *Modelo del plan de negocios: para la micro y pequeña empresa*. Mexico D.F, Mexico: Grupo Editorial Patria.
- Porter, M. (2007). *itson*. Obtenido de LA IMPORTANCIA DE REALIZAR UN PLAN DE NEGOCIOS: <https://www.itson.mx/publicaciones/pacioli/Documents/no55/55plan.pdf>
- Publishing, M. (2007). *El plan de negocios*. Madrid, Spain: Ediciones Diaz De Santos.
- Raffino, M. E. (11 de Junio de 2020). *Concepto.de*. Obtenido de *Concepto.de*: <https://concepto.de/metodo-inductivo/#:~:text=El%20m%C3%A9todo%20inductivo%20es%20un,e1%20m%C3%A9todo%20cient%C3%ADfico%20m%C3%A1s%20usado.&text=Francis%20Bacon%2C%20un%20>

- fil%C3%B3sofo%20ingl%C3%A9s,usa-do%20en%20todas%20las%20ciencias.
- Rivera, E. (2005). tesis. Recuperado el 14 de 05 de 2019, de <http://tesis.uson.mx/digital/tesis/docs/22654/Capitulo1.pdf>
- Rodríguez, E. M. (2014). El Modelo de Negocio como base del éxito empresarial. UNIVERSIDAD DE ALMERÍA, Almeria, España. Obtenido de http://repositorio.ual.es/bitstream/handle/10835/3662/3537_EL%20MODELO%20DE%20NEGOCIO%20COMO%20BASE%20DEL%20EXITO%20EMPRESARIAL-UNA%20REVISION%20TEORICA%20.pdf?sequence=1
- Rojas, R. E. (2015). Estudio para el diseño de un restaurante tematico de comida típica de la Isla Trinitaria. Univerdiad de Guayaquil, Guayaquil, Guayas, Ecuador. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/7849/1/ESTUDIO%20PARA%20EL%20DISE%20%C3%91O%20DE%20UN%20RESTAURANTE%20TEMATICO%20EN%20LA%20ISLA%20TRINITARIA.pdf>
- Roldán, P. N. (2017). Negocio. 2.
- Rosa, M. (2013). La ventaja competitiva como elemento fundamental de la estrategia y su relación con el sector servicios de la actividad turística. Observatorio de la Economía Latinoamericana,(191).
- Sacchi, S. (1997). Catedra Administracion De Personal Facultad De Ciencias Economicas Y De Administracion. Gestión del Conocimiento.
- Servicios, P. C. (2012). Qué es un plan de negocios? Gestipoli.
- Tamayo. (1997). Obtenido de Tesis de investigación: <http://tesisdeinvestig.blogspot.com/2011/06/poblacion-y-muestra-tamayo-y-tamayo.html>
- Tamayo. (2012). Obtenido de Que es la poblacion de una investigacion: [http://tesis-investigacion-cientifica.blogspot.com/2013/08/que-es-la-poblacion.html#:~:text=Seg%C3%BAn%20Tamayo%20\(2012\)%20se%C3%B1ala%20que,y%20se%20le%20denomina%20la](http://tesis-investigacion-cientifica.blogspot.com/2013/08/que-es-la-poblacion.html#:~:text=Seg%C3%BAn%20Tamayo%20(2012)%20se%C3%B1ala%20que,y%20se%20le%20denomina%20la)
- Tamayo, M. (1997). Obtenido de Tesis de investigación: <http://tesisdeinvestig.blogspot.com/2011/06/poblacion-y-muestra-tamayo-y-tamayo.html>
- Trout, J. (2019). Posicionamiento : la batalla por su mente. MAHSTEAM System.
- Vega, d. l. (1991). mendeley. Obtenido de EL PLAN DE NEGOCIO: UNA HERRAMIENTA INDISPENSABLE: https://www.mendeley.com/catalogue/6b11c201-be05-354c-8d2d-7a6f73cf3492/?utm_source=desktop&utm_medium=1.19.4&utm_campaign=open_catalog&userDocumentId=%7Bdc-44d38f-268c-487e-a756-f5c0ce05cd85%7D
- Viniegra, S. (2007). Entendiendo el plan de negocio .
- zambrano, K. (18 de junio de 2020). establecimiento polifuncional. (E. zambrano, Entrevistador) Obtenido de Inocuidad de los alimentos: https://www.who.int/foodsafety/areas_work/nutrition/es/
- Zambrano, K. (22 de 06 de 2020). Resrestaurant de especialidad . (K. Zambrano, Entrevistador)
- Zoilo Pallares, D. R. (2005). Hacer Empresa: Un Reto. Fondo Editorial Nueva Empresa.

Percepción de actores locales y la actividad comercial

PERCEPTION OF LOCAL ACTORS AND COMMERCIAL ACTIVITY

Estacio Muñoz Mario Jonathan

Estudiante de Ingeniería en Marketing

e1314094465@live.uleam.edu.ec

Tutor: Ing. Romero Zambrano Miguel Alberto

Docente de Bahía de Caráquez

miguel.romero@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo analizar la percepción de los actores locales sobre la actividad comercial en la Parroquia Canoa del cantón San Vicente. Cabe recalcar que en el campo de estudio se deben considerar otros factores que abarca la actividad comercial; por ello es necesario estudiar las diferentes perspectivas de los consumidores. Los métodos empleados para el desarrollo de esta investigación es el método analítico a través de este podemos determinar cuáles son las orígenes y las causas que aportan o afectan en el campo y objeto de estudio, el método descriptivo se lo aplicara para determinar los comportamientos mediante análisis que permitan identificar de

manera conveniente los orígenes que afectan la actividad comercial, al momento de emplear el método de observación científica se estipulara percepciones visuales de los acontecimientos de la investigación. Se desarrolló el cálculo de dos muestras para determinar el nivel de población a investigar considerando clientes y propietarios con el fin de conocer la percepción que estos tienen entre sí. Esta investigación beneficiaría las diferentes áreas comerciales de esta manera podrían captar de forma adecuada las reacciones ante las diferentes propuestas del mercado.

Palabras claves: Percepción, Actores locales y actividad comercial.

ABSTRACT

The objective of this research work is to analyze the perception of local actors about commercial activity in the Canoa Parish of the San Vicente canton. It should be noted that in the field of study, other factors that

encompass the commercial activity must be considered; therefore it is necessary to study the different perspectives of consumers. The methods used for the development of this research is the analytical method through

which we can determine what are the origins and causes that contribute or affect the field and object of study, the descriptive method will be applied to determine the behaviors through analysis that allow to identify in a convenient way the origins that affect the commercial activity, at the moment of using the method of scientific observation, visual perceptions of the events of the investigation will be stipulated. The calculation of two

samples was developed to determine the level of the population to be investigated considering clients and owners in order to know the perception that they have with each other. This research would benefit the different commercial areas in this way they could adequately capture the reactions to the different market proposals.

Keywords: Perception, local actors and commercial activity.

INTRODUCCIÓN

Actualmente los cambios sociales son progresivos y se conforman como resultado de la evolución en la tecnología; la base principal se desarrolla en una era donde los consumidores no solo esperan obtener o adquirir un producto o servicio, sino que se requiere dar solución y satisfacción a las necesidades que estos manifiestan en el convivir diario, en su participación como actores locales de toda actividad comercial.

La percepción es el proceso mediante el cual el individuo selecciona, organiza e interpreta la información sensorial, para crear una imagen significativa del mundo. En Marketing no vale la opinión de los técnicos sobre las características de los productos. Lo que realmente importa es la percepción que tiene los consumidores de los atributos de los productos. (Bonta, 2002).

La percepción hace referencia a la captación que un individuo puede obtener de un objeto a través de los sentidos, determinando que la percepción de un individuo puede ser subjetiva ya que las reacciones de un estímulo se desarrollan de manera distinta.

Se utiliza la expresión de actor social para hacer referencia a cualquier conjunto social

que comparte intereses y/o racionalidades en relación con algún problema, cuestión, situación o circunstancia y por ello, posee un determinado grado de preocupación por el resultado de la acción (Aguilar & Ander-Egg, s.f).

El actor local se lo puede definir como aquel individuo que forma parte de un grupo u organización cuyas acciones se desarrollan dentro de la sociedad; considerando que el ámbito político y económico interviene en el proceso de este desarrollo.

La actividad comercial es todo proceso mediante el cual obtenemos bienes y servicios para satisfacer nuestras necesidades. Abarca tres fases: producción, distribución y consumo. El ser humano tiene unas necesidades ilimitadas, pero sus recursos son escasos. Esto implica que los bienes tengan un valor y que, quien los necesita, tiene que pagar para obtenerlos (Mata, 2013).

La actividad comercial forma parte de un proceso cotidiano, consiente en situar y ofrecer en el mercado bienes y servicios bajo cualquier forma de comercialización ya sea por venta o prestación, por otro lado este proceso comprende tres fases correlacionadas entre

sí, como son producción, distribución y consumo.

Percepción de actores locales

La percepción es uno de los temas que tiene su origen en la psicología como ciencia, ha sido objeto de diferentes puntos de vista y explicación. “En el año 530 A.C, el médico griego Alcmeón de Crotona, estudió las conexiones entre los órganos sensoriales y el cerebro, donde pudo distinguir que la sensación y la interpretación son realizadas por la mente” (Tapia, 2014).

Wertheimer (1912) consideró que la percepción no es una actividad pasiva como se había asumido durante el siglo XVIII y XIX, donde el filósofo John Locke en el siglo XVII indicó que la mente es una hoja en blanco, sobre la cual se escribe la experiencia y donde la mente es una blanda masa, moldeada por la influencia de las sensaciones. (Oviedo, 2004).

Carterette y Friedman en 1982 indican que la percepción es una parte esencial de la conciencia, es la parte que consta de los hechos intratables y, por tanto, constituye la realidad como es experimentada. Barthey (1982) menciona que este concepto no solo se usa en la psicología, sino que posee diferentes significados, estableciendo que “Percepción es cualquier acto o proceso de conocimiento de objetos, hechos o verdades, ya sea mediante la experiencia sensorial o por el pensamiento”. Pese a una serie de aportaciones Lara y Ocampo (2002) arguye que desde la década entre los años 60 y 70 las situaciones han cambiado de acuerdo con las orientaciones de crítica y manifiesta que la percepción social difiere del estudio de percepción sensorial, la cual se fundamenta en conceptos de diversos campos científicos en índole física, biológica

enfocándose hacia el estudio de los sentidos, el cual facilita la percepción del mundo externo. Citado por (Arias, 2006).

La percepción de los actores locales parte de la visualización por parte de los habitantes entorno al cambio del territorio, es decir, es el nivel de satisfacción con el desarrollo comercial y turístico. Los residentes son quienes en primer lugar conocen la realidad del cantón y para quienes se les asigna una mejor infraestructura para su crecimiento en la calidad de vida. (Lemoine, Navarrete, Valls, Carvajal, & Villacis, 2018)

La percepción de los actores locales refiere la capacidad de analizar, interpretar y comprender por medio de estímulos las señales o problemáticas que existen en el exterior. Este sistema incluye a todos los que intervienen en la localidad como son: empresas, instituciones públicas, privadas, educativas, iglesias, organizaciones, grupos de personas con intereses sociales, etc.

Es importante mencionar que las personas, clientes y consumidores desempeñan un papel fundamental en los actores, debido a que forman parte del escenario, donde las percepciones y valoraciones que estos emiten, permite diagnosticar problemáticas que generan un impacto en la local, el cual ayuda en la gestión y planificación de desarrollo por parte de los actores que se encuentran en el sentido de la acción.

Según Paz R (2005) el cliente “Es aquel al que una empresa o entidad se refiere cuando define su mercado, es decir a quien se dirige al momento de comunicar o comercializar

productos en el mercado”. Para el Diccionario de Marketing, de Cultural S.A define al cliente como “Persona u organización que realiza una compra. Puede estar comprando en su nombre,

y disfrutar personalmente del bien adquirido o comprar para otro” citado por (Thompson, 2009)

Estrategias de marketing orientada al producto

“El producto es todo aquello que se ofrece en un mercado para su adquisición, uso o consumo y que es capaz de satisfacer una necesidad o deseo” (Viscarri, Mas, & López, 2008). Un producto es el conjunto de elementos/atributos tangibles e intangibles que un cliente busca adquirir con la finalidad de satisfacer sus necesidades.

Sranton, Erzel & Walker en el 2007 expresan que “Las empresas que tienen una orientación al producto se centran generalmente en la calidad y cantidad de las ofertas, donde se

presume a la vez que los consumidores indagarán y comprarán productos bien manufacturados y a precios competitivos”, citado por (Silva, y otros, 2014).

Al diseñar estrategias orientados a los productos es necesario tomar en cuenta todos lo que complementa al producto, desde su producción hasta los atributos que lo complementa, tomando en cuenta que la calidad y costos para producir la cantidad adecuada en base a las necesidades de la demanda.

Estrategias de marketing orientada a las ventas

La American Marketing Asociation define a la venta como “El proceso persona o impersonal por el que un vendedor comprueba, activa y satisface las necesidades del comprador para el mutuo y continuo beneficio” Citado por (Contreras, 2018). La estrategia de marketing orientada a las ventas se basa en

las ideas que, si se emplean técnicas de ventas agresivas hacia el mercado, las personas adquirirán más productos y servicios, generando como resultado un incremento de utilidad o ganancias por el volumen de ventas realizado.

Estrategias de marketing orientada al cliente o consumidor

Conexionesan (2016) en su plataforma virtual menciona que “La orientación al cliente es una estrategia de negocio que ubica al cliente en el centro. Es una actitud permanente por detectar y satisfacer las necesidades y prioridades de los clientes”. Para Busquets (2015) “Las estrategias de marketing orientadas al consumidor deben segmentar sus mercados en que pequeños nichos con los

que puedan conectar de forma más directa, generando confianza, credibilidad y fidelidad”

Los clientes para una empresa son un factor clave, debido a que, de estos depende la permanencia de un negocio en el mercado, por esta razón las estrategias deben ir enlazadas en segmentar mercados para identificar sus necesidades y crear productos que se ajusten a las expectativas de la demanda en el mercado.

Estrategias de marketing orientada al mercado

Establecen que “Un mercado es el conjunto de compradores reales y potenciales de un producto. Tales compradores comparten una necesidad o deseo en particular, el cual puede satisfacerse mediante relaciones de intercambio” (Kotler & Armstrong, 2007).

“Una estrategia orientada al mercado supone que la empresa debe estar perfectamente alineada con las necesidades del mercado al que se dirige e indica que una estrategia de búsqueda de nicho no puede entenderse sin esta estrategia” (Abril, 2014).

Posee una gran relación con las estrategias direccionada al cliente debido a que se complementan en la selección del nicho de mercado y sus necesidades, direccionándose a los centros de producción para crear productos acordes a las preferencias del segmento seleccionado, de tal manera que se oferte la cantidad necesaria, en el tiempo y momento adecuado.

Cabe mencionar que para plantear los cuatro tipos de estrategias mencionadas anteriormente es necesario tomar en cuenta el rol fundamental que desempeña el Marketing mix o también llamado mezcla de mercadotecnia el cual enfoca todos los procesos de un producto o servicio, desde su producción hasta la comercialización en el mercado, las cuales están encaminadas en mejorar la actividad comercial de un negocio.

Las actividades comerciales complementan un proceso socioeconómico debido a que en

esta se genera la interacción entre un vendedor y un comprador, donde se satisfacen necesidades con la finalidad de obtener un beneficio lucrativo, sin embargo, el desarrollo depende de las percepciones del entorno y a las actividades que se generan en el mismo.

Según datos del Directorio de Empresas y Establecimientos – DIEEE (2019), se registró que en el año 2018 el Ecuador obtuvo un total de 899.288 establecimientos comerciales de los cuales, la actividad con mayor número de empresas son los servicios representando el 42,66%, seguido del comercio con un 34,93%; la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca cubriendo el 10,38%; las industrias manufactureras con el 8.38%, la construcción simbolizando el 3.43% y la explotación de minas y canteras con un 0.22%. Dentro de las provincias con mayor representación empresarial, la provincia de Manabí se encuentra en tercer lugar, con un total de 78.682 empresas, representando el 8.75% del total de establecimientos nacionales.

Según datos del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de Cantón San Vicente, la parroquia de Canoa cuenta con un total de 118 establecimientos comerciales que realizan su actividad de manera formal, cumpliendo sus normativas y adecuados permisos de funcionamiento, donde los más representativos son los hoteles, hostales, restaurantes, bares y tiendas representando el 83% del total de establecimientos de Canoa.

CONCLUSIONES

Se determinó mediante el método de evaluación de satisfacción que la percepción de los actores locales referente a la imagen y los servicios de los establecimientos

comerciales, no cumple con las expectativas de los consumidores, debido a la carencia de conocimiento en cuanto a técnicas de marketing que ayuden a mejorar dichas

variables.

De acuerdo a la percepción de los clientes, se pudo determinar que hay un factor muy importante que debe ser considerado que es

el servicio, atención, promoción y ofertas para fortalecer el área gastronómica, puesto que esto afecta tanto a los consumidores locales, nacionales y extranjeros.

BIBLIOGRAFÍA

- Abril, B. (7 de Marzo de 2014). Exporta con inteligencia. Recuperado el 29 de Enero de 2020, de La estrategia orientada al mercado, nadar a favor de la corriente: <http://www.exportaconinteligencia.com/la-estrategia-orientada-al-mercado-nadar-favor-de-la-corriente/>
- Aguilar, M., & Ander-Egg, E. (s.f). Diagnóstico social: Conceptos y metodología (Segunda ed.). Buenos Aires, México: Grupo Editorial Lumen Hvmanitas. Recuperado el 29 de Octubre de 2019, de <https://core.ac.uk/download/pdf/46751536.pdf>
- Alet, J. (2007). Marketing directo e interactivo. Madrid, España: ESIC. Recuperado el 20 de Enero de 2020, de <https://books.google.com.ec/books?id=iuJZ-tFTeJPQC&pg=PA132&dq=posicionamiento+definicion&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwii7sqTvNrjAhVth-AKH-f2NCIUQ6AEIjzAA#v=onepage&q=posicionamiento%20definicion&f=false>
- Alvarado, V. (5 de Mayo de 2011). Sesión de aprendizaje. Recuperado el 10 de Diciembre de 2019, de Definición de Cliente, Para Fines de Mercadotecnia: <http://vilmaalvarado.blogspot.com/2011/05/definicion-de-cliente-para-fines-de.html>
- Andrade, D. (01 de 02 de 2016). Journal. Recuperado el 04 de 02 de 2020, de Journal: <https://journal.ean.edu.co/index.php/Revista/article/view/1457>
- Arias, C. (2006). Enfoques teóricos sobre la percepción que tienen las personas. Dialnet, 8(1), 9-22. Recuperado el 4 de Diciembre de 2019, de <http://www.scielo.org.co/pdf/res/n18/n18a10.pdf>
- Bastos, A. (2007). Fidelización Del Cliente (Primera ed.). Vigo, España: Ideas propias. Recuperado el 18 de Diciembre de 2017, de <https://books.google.com.ec/books?id=8nj-kruWt-1gC&printsec=frontcover&dq=9788498392463&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwj3rp-Xl-fjAhWEz-VkKHeYRAHoQ6AEIKDAA#v=onepage&q=9788498392463&f=false>
- Bernués, S. (5 de Septiembre de 2013). Marketing de Pymes. Recuperado el 18 de Diciembre de 2019, de El Cliente Fiel: <http://www.marketingdepymes.com/blog/general/el-cliente-fiel>
- Bonta, P. (2002). 199 preguntas sobre marketing y publicidad. 2002: Norma. Recuperado el 07 de 11 de 2019, de https://books.google.com.ec/books?id=sJikTspq7iUC&pg=PA25&dq=definicion+de+percepcion+en+marketing&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwifl9_yrMLLAhXHx1kKHQVYAACQ6AEIO-jAC#v=onepage&q=definicion%20de%20percepcion%20en%20marketing&f=false
- Bort, M. (2004). Merchandising: como me-

- jorar la imagen de un establecimiento comercial. Madrid, España: ESIC. Recuperado el 18 de Enero de 2020, de https://books.google.com.ec/books?id=IoHn8Z_HP9UC&pg=PA29&dq=imagen+corporativa+definicion&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjRzeH7wafnAhXEtvkKHfbaDMUQ6AEIKDAA#v=onepage&q=imagen%20corporativa%20definicion&f=false
- Busquets, J. (29 de Julio de 2015). Agencia de Marketing Online. Recuperado el 29 de Enero de 2020, de Marketing orientado al consumidor: el cliente no siempre tiene la razón: <https://www.ondho.com/marketing-orientado-al-consumidor/>
- Cañizales, C. (01 de 16 de 2015). genwords. Recuperado el 05 de 02 de 2020, de genwords: <https://www.genwords.com/blog/que-es-marketing-mix>
- Capriotti, P. (2008). Planificación estratégica de la imagen corporativa. Barcelona, España: Ariel, S.A. Obtenido de <https://books.google.com.ec/books?id=RhfV4RZUJHcC&pg=PA29&dq=imagen+corporativa+concepto&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjBlaiSw6fnAhUPvVvKHXOYAC4Q6AEIKDAA#v=onepage&q=imagen%20corporativa%20concepto&f=false>
- Carvajal, A. (2011). Desarrollo local: Manual básico para agentes de desarrollo local y otros actores. Málaga, España: eumed.net. Recuperado el 2019 de Diciembre de 5, de http://www.eumed.net/libros-gratis/2011c/999/agente_desarrollo_local.html
- Castellano, A. (2013). Dialnet. Recuperado el 04 de 02 de 2020, de Dialnet: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4247809>
- Colmenares, O. (2007). La marca: su definición, sus elementos y su gestión. GestioPolis, 3. Recuperado el 18 de Enero de 2020, de <https://www.gestiopolis.com/la-marca-su-definicion-sus-elementos-y-su-gestion/>
- Conexionesan. (10 de Mayo de 2016). Seis claves acerca de la orientación al cliente. Recuperado el 28 de Enero de 2020, de <https://www.esan.edu.pe/apuntes-empresariales/2016/05/seis-claves-acerca-de-la-orientacion-al-cliente/>
- Contreras, J. (2018). Estrategias de marketing para la empresa capacitación e Innovaciones Innovateach S.A, en el Cantón milagro. Guayaquil: Repositorio Universidad de Guayaquil. Recuperado el 28 de Enero de 2020, de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/reduug/30040/1/TESIS%20ESTRATEGIAS%20DE%20MARKETING%20PARA%20LA%20EMPRESA%20DE%20CAPACITACION%20INNOVACIONES%20INNOVATEACH%20S.A%20-JOHANNA%20%20CONTRERAS%20CHIQUITO.pdf>
- Cordoba, J. (01 de 06 de 2009). entramado. Recuperado el 05 de 02 de 2020, de entramado: <https://www.redalyc.org/pdf/2654/265420457002.pdf>
- Del Pozo, J. (27 de Marzo de 2017). waka. Recuperado el 10 de Enero de 2020, de Qué es la imagen corporativa: <https://www.somoswaka.com/blog/2017/03/que-es-la-imagen-cor>

porativa/

Díaz, V. (2001). Diseño y elaboración de cuestionarios para la investigación comercial. Madrid: Esic. Obtenido de https://books.google.com/books?id=kER-9q4koSnYC&pg=PA13&dq=encuesta+definicion&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwjP_pyTgtnlAhUPEqwKHS-qXDVwQ6AEIKTAA#v=onepage&q=encuesta%20definicion&f=false

Directorio de Empresas y Establecimientos. (Noviembre de 2019). Directorio de Empresas y Establecimientos. Recuperado el 30 de Enero de 2020, de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Economicas/DirectorioEmpresas/Directorio_Empresas_2018/Principales_Resultados_DIEE_2018.pdf

Efficcy. (8 de Noviembre de 2018). Efficcy CRM. Obtenido de Satisfacción del cliente: definición, historia, retos y estrategia: <https://www.efficcy.com/es/satisfaccion-del-cliente-definicion-historia-retos-y-estrategia/>

Espinosa, R. (15 de Septiembre de 2014). Posicionamiento de Marca, la batalla por tu mente. Recuperado el 20 de Enero de 2020, de <https://robertoespinoza.es/2014/09/15/posicionamiento-de-marca-batalla-por-mente/>

Gallicchio, E. (2002). Los enfoques del empoderamiento y los derechos luchando juntos contra la pobreza. Seminario Internacional - Recursos de Desarrollo Humano Local (pág. 31). Montevideo: StudyLib. Recuperado el 5 de Diciembre de 2019, de <https://studylib.es/doc/7684237/seminario-internacio->

nal---recursos-de-desarrollo-humano-l...

Garcés, R., & Díaz, A. (2015). ¿El lugar o el vínculo entre actores sociales? Lo comunitario en la gestión del desarrollo local. *Scielo*, 9(1), 218-238. Recuperado el 07 de Diciembre de 2019, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2306-91552015000100011

García, R. (2002). Marketing internacional (Cuarta ed.). Madrid, España: ESIC. Recuperado el 29 de Diciembre de 2019, de <https://books.google.com.ec/books?id=uS9QbFna1jIC&pg=PA187&dq=posicionamiento+definicion&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwi7sqTvNrjAhVth-AKHf2NCIUQ6AEIR-TAG#v=onepage&q=posicionamiento%20definicion&f=false>

García, S. (1994). Introducción a la economía de la empresa. Madrid, España: Díaz de Santos. Recuperado el 15 de Diciembre de 2020, de https://books.google.com.ec/books?id=Lo10xtQ3D0kC&pg=PA119&dq=caracteristicas+de+la+actividad+economicas&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwiGmOC_6ajnAhUu1VkkHR4UBTsQ6AEIMTAB#v=onepage&q=caracteristicas%20de%20la%20actividad%20economicas&f=false

García, T. (Marzo de 2009). amazonaws. Obtenido de amazonaws: https://s3.amazonaws.com/academia.edu/documents/55733407/Garcia_Munoz_El_cuestionario_como....pdf?response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DEL_CUESTIONARIO_

- COMO_INSTRUMENTO_DE_INVE.pdf&X-Amz-Algorithm=AWS4-HMAC-SHA-256&X-Amz-Credential=AKIAIWOWYY
- Heinemann, K. (2003). introducción a la metodología de la investigación Empírica. España: Paidotribo. Recuperado el 07 de 11 de 2019, de <https://books.google.com/books?id=bjJYAButFB4C&pg=PA135&dq=metodo+de+observacion+cientifica+definicion&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwIj640V-djIAhW2IDQIH-cAsArYQ6AEIKDAA#v=onepage&q=metodo%20de%20observacion%20cientifica%20definicion&f=false>
- Hernandez, S. (2014). Metabase. Obtenido de Metabase: http://metabase.uaem.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/2776/506_6.pdf?sequence=1
- Hontanilla, C. (6 de Febrero de 2017). Commerce360. Recuperado el 29 de Enero de 2020, de Qué significa fidelizar cliente: <https://www.commerce360.es/blog/que-significa-fidelizar-al-cliente/>
- Kotler, P. (2003). Dirección de Marketing: Conceptos Esenciales. Naucalpan de Juárez, México: Pearson. Recuperado el 18 de Diciembre de 2019, de https://books.google.com.ec/books?id=X-PWmfMEh2kkC&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Kotler, P., & Armstrong, G. (2007). Marketing: Versión para Latinoamérica. México, México: Pearson. Recuperado el 29 de Enero de 2020, de https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/55654052/version-latinoamerica-kotler-marketing.pdf?response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DMARKETING_Version_para_Latinoamerica.pdf&X-Amz-Algorithm=AWS4-HMAC-SHA-256&X-Amz-Credential=AKIAIWOWYYGZ
- Lemoine, F., Navarrete, S., Valls, W., Carvajal, G., & Villacis, L. (2018). Percepción de actores locales sobre turismo sostenible en comunidades de Leonidas Plaza del Cantón Sucre, Manabí. ECA Sinergia, 55.67. Recuperado el 7 de Diciembre de 2019, de <https://revistas.utm.edu.ec/index.php/ECASinergia/article/view/1122/1781>
- Lobato, F. (2005). Marketing en el punto de venta. Madrid, España: Paraninfo. Obtenido de https://books.google.com.ec/books?id=oGmL8P80P_sC&pg=PA124&dq=imagen+comercial&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwIjvt8L0vafnAhVQvFkKHWo9Ba0Q6AEIPzAD#v=onepage&q=imagen%20comercial&f=false
- Lopera, J., Ramirez, A., & Marda, Z. (2010). El método analítico como método natural. Nomada, 18. Recuperado el 007 de 11 de 2019, de <https://ebookcentral.proquest.com/lib/uleamecsp/reader.action?docID=3190702&query=definicion%2Bde%2Bmetodo%2Banalitico>
- López, A. (2002). Metodología de la investigación contable. España: Thomson. Obtenido de <https://books.google.com/books?id=BLO9spGHxrwC&pg=PA26&dq=metodo+descriptivo+concepto&hl=es-419&sa=X&>

ved=0ahUKEwi0__Wn_tjIAhWjoFs-KHfV7A_sQ6AEIPTAD#v=onepage&q=metodo%20descriptivo%20concepto&f=false

Mata, G. M. (2013). *Proceso integral de la actividad comercial*. Iberia,: Macmillan Iberia, S.A. Recuperado el 30 de Octubre de 2019, de <https://ebookcentral.proquest.com/lib/uleamecsp/reader.action?docID=3217318&query=actividad%2Bcomercial%2B>

Millones, P. (2010). *Medición y control del nivel de satisfacción de los clientes en un supermercado*. Universidad de Piura, Departamento de ingeniería industrial y sistemas. Piura: Repositorio Institucional Pirhua. Recuperado el 29 de Diciembre de 2019, de https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/1233/ING_479.pdf

Molina, W., & Soletto, W. (2002). *Sociedad local y municipios en el Beni*. La Paz, Bolivia: Fundación PIEB. Recuperado el 2019 de Diciembre de 05, de https://books.google.com.ec/books?id=kxmcMAkQ2GgC&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

Novoa, A. (2009). *Repositorio.espe*. Recuperado el 05 de 02 de 2020, de *Repositorio.espe*: <https://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/1154/5/T-ESPE-021513-5.pdf>

Otonín, F. (2005). *La ordenación de los establecimientos comerciales: especial referencia a las licencias comerciales*. Madrid, España: La Ley. Recuperado el 8 de Enero de 2019, de https://books.google.com.ec/books?id=m-giz6w284gwC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

giz6w284gwC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

Oviedo, G. (2004). *La definición del concepto de percepción en psicología con base en la teoría de Gestalt*. Scielo, 89-96. Recuperado el 4 de Diciembre de 2019, de <http://www.scielo.org.co/pdf/res/n18/n18a10.pdf>

Paz, M. (27 de Octubre de 2015). *CreceMujer*. Recuperado el 6 de Diciembre de 2019, de *¿Cuál es la importancia de la planificación en tu emprendimiento?*: <https://www.crecemujer.cl/capacitacion/comienzo-un-negocio/cual-es-la-importancia-de-la-planificacion-en-tu-emprendimiento>

Paz, R. (2005). *Servicio al cliente*. España: Ideaspropias S.L. Recuperado el 10 de Diciembre de 2019, de <https://books.google.com.ec/books?id=3hovRPM-1Di0C&pg=PT29&dq=concepto+de+cliente&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwj4r7SViKrnAhXfmHIEHfkeAEkQ6AEIdzAJ#v=onepage&q=concepto%20de%20cliente&f=false>

Peter, J. P., & Olson, J. (2006). *Comportamiento del consumidor y estrategia de marketing* (Séptima ed.). México, México: McGraw-Hill. Recuperado el 28 de Diciembre de 2019

Quintero, J. (28 de 12 de 2016). *PORTAL_SNI*. Recuperado el 20 de 11 de 2019, de *PORTAL_SNI*: http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdocumento/final/1360053670001_03%20PDOT%20CANOA%20GR%20V01_28-12-2016_15-41-56.pdf

- Rivera, J., & Garcillan, M. (2007). Dirección de marketing. Madrid, España: ESIC. Recuperado el 15 de Diciembre de 2019, de https://books.google.com.ec/books?id=NTR1DkBBIW8C&pg=PA148&dq=concepto+de+consumidor&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjw_TBr6rnAhV0wlkKHajOAW4Q6AEIM-jAB#v=onepage&q=concepto%20de%20consumidor&f=false
- Rivera, J., Arellano, R., & Molero, V. (2000). Conducta del consumidor: estrategias y tácticas aplicadas al marketing. Ciudad, España: ESIC. Recuperado el 3 de Diciembre de 2019, de https://books.google.com.ec/books?id=7PHK3WfpWPEC&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Rivera, J., Arellano, R., & Molero, V. (2009). Conducta del consumidor: Estrategias y políticas aplicadas al marketing (Segunda ed.). Madrid, España: ESIC. Recuperado el 20 de Diciembre de 2019, de <https://books.google.com.ec/books?id=veXD0khpW9AC&pg=PA36&dq=comportamiento+del+consumidor+DEFINICION&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjogPDx7cfjAh-VHhOAKHa5vBtoQ6AEIjzAA#v=onepage&q=comportamiento%20del%20consumidor%20DEFINICION&f=false>
- Saldaña, J. (2012). Pautas conceptuales y metodológicas para un enfoque integrado de planeación y comunicación en la Universidad Autónoma de Guerrero. Razón y Palabra, 1-31. Recuperado el 6 de Diciembre de 2019, de <https://www.re-dalyc.org/pdf/1995/199524426050.pdf>
- Santesmases, M., Valderrey, F., & Sánchez, A. (2014). Fundamentos de Mercadotecnia. Azcapotzalco, México: Grupo Editorial Patria. Recuperado el 15 de Enero de 2020, de https://books.google.com.ec/books?id=rcvhBAAAQBAJ&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Schiffman, L., Lazar, L., & Wisenblit, J. (2010). Comportamiento del consumidor (Décima ed.). Naucalpan de Juárez: Pearson. Recuperado el 3 de Diciembre de 2019, de https://www.academia.edu/6116556/Comportamiento_del_Consumidor_Schiffman_10a_Ed
- Silva, H., Juliao, D., Ortiz, M., Martínez, D., González, J., & Giraldo, M. (2014). Marketing: Conceptos y aplicaciones. Barranquilla, Colombia: Universidad del Norte. Recuperado el 20 de Enero de 2019, de https://books.google.es/books?id=P76QCgAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Solé, M. (2003). Los consumidores del siglo XXI. Madrid, España: ESIC. Recuperado el 29 de Enero de 2020, de <https://books.google.com.ec/books?id=jT7EhV8BEuIC&pg=PA12&dq=comportamiento+del+consumidor+DEFINICION&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjogPDx7cfjAh-VHhOAKHa5vBtoQ6AEIOzAD#v=onepage&q=comportamiento%20del%20consumidor%20DEFINICION&f=false>
- Tamayo, M. y. (2012). El proceso de la investigación científica. Mexico: Lumisa no-

- riega. Recuperado el 07 de 11 de 2019, de <https://books.google.com/books?id=BhymmEqkkJwC&printsec=frontcover&dq=el+proceso+de+la+investigacion+cientifica&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwjHitKyqdnIAhV7JzQIHQGKAZMQ6AEIKTAA#v=onepage&q&f=false>
- Tapella, E. (2007). El mapeo de actores claves. Recuperado el 02 de 01 de 2020, de http://www.buyteknet.info/filesshare/data/ana_pla_sis_amb/EstebanTapella.pdf
- Tapia, W. (2 de Junio de 2014). LinkedIn: SlideShare. Recuperado el 10 de Diciembre de 2019, de Percepción: <https://es.slideshare.net/filosofico/percepcion-35414534>
- Thompson, I. (Julio de 2009). PromonegocioS.net. Recuperado el 10 de Diciembre de 2019, de Definición de Cliente: <https://www.promonegocios.net/clientes/cliente-definicion.html>
- Toledano, F. (2015). redalyc. Recuperado el 04 de 02 de 2020, de redalyc: <https://www.redalyc.org/pdf/310/31045569057.pdf>
- USM Docencia. (20 de Agosto de 2019). Centro Psicopedagogico Crecer. Recuperado el 3 de Diciembre de 2019, de ¿Qué es la Percepción?: <http://dificultadesaprendizajecrecer.com/que-es-la-percepcion/>
- Viscarri, J., Mas, M., & López, B. (2008). Los pilares del Marketing. Barcelona, España: UPC. Recuperado el 25 de Enero de 2019, de https://books.google.com.ec/books?id=ykVpBgAAQBAJ&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Zamora, D. (28 de Septiembre de 2017). LinkedIn: SlideShare. Recuperado el 8 de Diciembre de 2019, de Percepción visual, auditiva, somatosentidos y sentidos químicos ppfb: <https://es.slideshare.net/dianeyzamora/percepcion-visual-auditiva-somatosentidos-y-sentidos-quimicos-ppfb>

Marketing de eventos y la sostenibilidad turística

EVENT MARKETING AND TOURISM SUSTAINABILITY

Andrade Brito Mirian Pamela

Estudiante de Ingeniería en Marketing

e1315885309@live.uleam.edu.ec

Tutor: Ing. Pazmiño Vicente Eduardo

Docente de Ingeniería en Marketing

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

RESUMEN

Por distintos factores Bahía de Caráquez ha requerido de varios mecanismos que aporten al crecimiento turístico de la zona, es por esto que el objetivo que tiene este estudio es aplicar el marketing de eventos como estrategia para la sostenibilidad de la actividad turística de Bahía de Caráquez para dar solución al problema. A partir de esto, la pregunta de esta investigación es: ¿Aplicar el marketing de eventos logrará la sostenibilidad de la actividad turística de Bahía de Caráquez? La respuesta a este problema se obtuvo a través de los distintos métodos utilizados: Se elaboró un cuestionario, con el fin de encuestar a cierta cantidad de turistas de la zona de Bahía obtenidos a través de un muestreo o probabilístico. Los resultados obtenidos

muestran la fuerza que tienen los medios de comunicación como el internet y las redes sociales para dar a conocer cualquier tipo de información. Tomando en cuenta este resultado se propone la elaboración de un catálogo digital cuyo contenido reflejen las actividades que se realizarán mes a mes en el año, con el fin de captar mayor atención de los turistas y motivarlos a visitar Bahía de Caráquez. Adicionalmente proponer al gobierno autónomo descentralizado del Cantón sucre que se institucionalicen los eventos sugeridos y finalmente como recomendación, aprovechar los espacios libres con los que cuenta la ciudad para utilizarlos de la manera más conveniente con el fin de atraer turistas y por ende mejorar la economía de la zona.

ABSTRACT

Due to different factors, Bahía de Caráquez has required various mechanisms that contribute to the growth of tourism in the area, which is why the objective of this study is to apply event marketing as a strategy for the sustainability of tourism in Bahía de

Caráquez to solve the problem. From this, the question of this research is: Will applying event marketing achieve the sustainability of the tourist activity of Bahía de Caráquez? The answer to this problem was obtained through the different methods used: A questionnaire

was developed in order to survey a certain number of tourists from the Bahía area obtained through sampling or probabilistic. The results obtained show the strength of the media such as the internet and social networks to publicize any type of information. Taking this result into account, the development of a digital catalog is proposed whose content reflects the activities that will be carried out month by month throughout the year, in order

to attract more attention from tourists and motivate them to visit Bahía de Caráquez. Additionally, propose to the decentralized autonomous government of the Sucre Canton that the suggested events be institutionalized and finally as a recommendation, take advantage of the free spaces that the city has to use them in the most convenient way in order to attract tourists and therefore improve the economy of area.

INTRODUCCIÓN

Actualmente una de las actividades más importantes de las ciudades costeras a nivel local, nacional e internacional es el turismo, todo el desarrollo, logística y recursos tecnológicos que esta actividad utiliza forma parte de la globalización que se mantiene en las actividades económicas.

Este fenómeno de marketing sostiene significativamente a nuestro país, se enfoca principalmente en buscar las características llamativas de algún sector y potenciar la integración, captación y conformidad de los clientes, en el presente proyecto de investigación se trata de implementar un plan de marketing sostenible para la ciudad de Bahía de Caráquez.

Cada día las empresas van innovando dependiendo sus productos y servicios, cuando se trata de turismo el marketing no pasa desapercibido ya que involucra estrategias

directas e indirectas que impulsan la acogida en los presentes días modernos, por ello (Villa, 2012) menciona “Conocer a fondo el mercado nos permite orientar a la empresa en las acciones que se desarrollaran coordinadamente en todos los niveles de la compañía, con una propuesta de valor que genera ventaja frente a la competencia”

Lo que involucra el tener el pensamiento centrado en el cliente, conocer sus gustos característicos para que mantenga una buena referencia del lugar en mención, para llevar a cabo este fin se aplicaran diversos y variados objetivos de marketing, la investigación de mercado, las estrategias competitivas de la ciudad, la segmentación de mercado para conocer los clientes potenciales, entre varios puntos más que puedan destacar lo interesante de la ciudad.

1.1. El turismo

“El turismo es una actividad que en la actualidad es reconocida como motor de desarrollo en un territorio, provocando que los distintos gobiernos y entidades privadas, le otorguen una mayor atención promoviendo

diferentes programas y actividades de fomento a la misma”. (Gambarota, 2017)

De esta manera las actividades de turismo aportan crecimiento económico, cultural y social a las comunidades, debido a que se

reviven los conocimientos ancestrales, se da a conocer a otros la manera en que se vive, la gastronomía, la forma de vestir, el lenguaje y los paisajes naturales que se encuentran en los diferentes destinos.

El turismo se lo define como las actividades de las personas que se desplazan a un lugar distinto al de su entorno habitual, por menos de un determinado tiempo y por un motivo principal al de ejercer una actividad que se remunere en el lugar visitado. Por lo tanto, se

El turismo y las ciudades

La presencia turística en la ciudad es una constante en la historia de esta actividad como indica, además:

La ciudad ha sido objeto de atención perenne por parte del turismo, aunque con diferentes implicaciones y convergencias culturales, sociales y económicas según la época, por lo que este hecho merece una explicación más detallada. Por su carácter denso, complejo y de espacio de intercambio la ciudad siempre ha sido un referente y lugar de encuentro entre la población local y sus visitantes. (Gonzales Reverte & Morales Perez, 2009).

La aparición del ocio en la vida colectiva de las sociedades implicaba la existencia de lugares capaces de satisfacerlos, por lo que es lógico que uno de los primeros espacios en incorporar la actividad turística fueran las

excluyen como turismo los desplazamientos dentro del lugar donde vive la persona y donde frecuente de manera rutinaria. (Agüí, 2014)

El tiempo es otro factor que indica que la visita no corresponde a las actividades turísticas, pues las migraciones a largo plazo no se consideran turismo. Por último, el motivo tiene que estar dirigido a una actividad remunerada que la persona desembolse una cantidad de dinero, ya sea por recreación, eventos profesionales, de salud entre otros.

ciudades, que ya disponían de servicios, infraestructuras y equipamientos propensos a facilitar tal menester y que acumulaban atracciones, cultura e historia.

Según Gambarota (2017) “El turismo debe ser reconocido como pieza en la construcción de nuevos espacios de crecimiento a escalas regional y local, en la transformación de las sociedades y territorios”.

Todas las ciudades cuentan con lugares de interés histórico, cultural y político, que las personas cuando visitan desean conocer para llevar en su memoria recuerdos sobre su estadía en el lugar, por lo tanto, dentro de estos sitios se puede genera actividades que realcen los atributos que destacan estos lugares de interés, allí interviene la aplicación de estrategias para que se pueda desarrollar el turismo a cabalidad.

Turismo sostenible: ambiental, económico, político, sociocultural

“El turismo sostenible se presenta como una oportunidad de puente entre la rentabilidad económica, la conservación del medio ambiente y el respeto socio cultural”. (Orgaz, 2013)

Por lo tanto, mediante este tipo de turismo se busca el desarrollo de las áreas naturales, pero con el objetivo de la conservación de los mismos, además que las comunidades se benefician económicamente de esta actividad.

Siendo el turismo comunitario una estrategia para el desarrollo socio cultural de las comunidades, donde se busca preservar los conocimientos ancestrales, la gastronomía, la medicina y las leyendas que se han pasado por generaciones.

El turismo sostenible es un proceso de cambio en el cual se desarrollan los recursos naturales, la dirección de la inversión, el progreso científico y tecnológico, junto con el cambio institucional que permite satisfacer

Marketing de eventos

“El marketing de eventos consiste en el desarrollo de una serie de eventos planificados, en los que los consumidores pueden interactuar con la marca, el producto o el servicio”. (Estrada, 2018)

Se considera como una actividad que proyecta la idea de negocio, la cultura, el arte, lo social y el deporte, mediante la satisfacción del momento de poder interactuar con otras personas, de obtener aprendizajes y diversión.

“El marketing de eventos como

CONCLUSIONES

La información que se obtuvo a través del estudio bibliográfico y de campo, permitió conocer las actividades turísticas y estrategias que se pueden aplicar para desarrollar el sector sujeto a estudio.

A través del instrumento de investigación aplicada, se conoció que existe una diversidad

de las necesidades sociales presentes y futuras. Existen tres componentes sobre el turismo sostenible que son el ambiental, socio cultural y el económico. (Cardoso, 2016)

El ambiental se refiere al desarrollo ecológico y preservación de las especies, mientras que el social se inclina a mejorar la calidad de vida de las personas, el económico a la generación de fuentes de empleo, y por el último la cultural

interacciones relativas a la marca de un destino turístico, en las cuales los consumidores están activos experimentando comportamientos, para consolidar vínculos emocionales con la experiencia”. (Rico, 2015)

Siendo las principales características la orientación a la experiencia, la iniciativa propia parte de la organización, además existe una interacción de dialogo entre los participantes, y por último los consumidores experimentan emociones en la satisfacción del servicio.

de gustos, preferencias y actividades que involucran a los turistas que visitan la ciudad.

La implementación de los eventos artísticos, culturales, deportivos y gastronómicos propuestos anteriormente ayudará a captar la atención de los turistas y por ende a levantar la economía de la ciudad.

BIBLIOGRAFÍA

Agüí, J. (2014). Definiciones turismo - Turista. Revista Instituto de Estudios Turísticos, 14(15), p.77. Recuperado el 18 de Enero de 2020, de file:///C:/Users/Usuario/Down-

loads/412-1850-1-PB.pdf

Aguilera, G. (2017). Estrategias empresariales para la competitividad y el crecimiento de las PYMES una evidencia empírica.

- Revista Investigación y Ciencia, 19(53), 39. Recuperado el 19 de Enero de 2020, de <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67421408005>> ISSN 1665-4412
- Aguilera, J. (2016). La gestión de cuentas en la agencia de marketing. España: ESIC Editorial. Recuperado el 21 de Enero de 2020, de <https://ebookcentral.proquest.com/lib/uleamecsp/detail.action?docID=5885831#>
- Alcaraz, J. (2014). Políticas de Marketing comercialización o marketing. España: Editorial Paraninfo. Recuperado el Enero de 19 de 2020
- Ballina, F. (2018). Marketing turístico aplicado. España: ESIC Editorial. Recuperado el 18 de Enero de 2020, de <https://ebookcentral.proquest.com/lib/uleamecsp/detail.action?docID=5758475#>
- Barreiro, K. (2017). El régimen de defensa del consumidor en la actividad turística. México: Editorial Proturismo. Recuperado el 18 de Enero de 2020, de <https://ebookcentral.proquest.com/lib/uleamecsp/detail.action?docID=4946139#>
- Bertoncello, R. (2016). Turismo urbano en contexto metropolitano: Tigre como destino turístico en el área Metropolitana de Buenos Aires Argentina. Revista Cuadernos de Geografía, 25(2), p. 107. Recuperado el 18 de Enero de 2020, de <https://www.redalyc.org/pdf/2818/281846286006.pdf>
- Blanco, C. (2009). Encuesta y estadística. Córdoba: Editorial brujas. Obtenido de <https://ebookcentral.proquest.com/lib/uleamecsp/reader.action?docID=3196602&query=encuesta%2By%2Bestadistica>
- Bologna, E. (2018). Métodos estadísticos de investigación. Córdoba: Editorial Brujas. Obtenido de <https://ebookcentral.proquest.com/lib/uleamecsp/reader.action?docID=5757440&query=metodos%2Bde%2Binvestigacion%2B#>
- Carballo, R. (2016). Segmentación del mercado de un destino turístico de interior El caso de A Ribeira Sacra. Revista Pasos, 14(2), p. 369. Recuperado el 21 de Enero de 2020, de <https://www.redalyc.org/pdf/881/88145251005.pdf>
- Cardoso, C. (2016). Turismo Sostenible una revisión conceptual aplicada. Revista El Periplo Sustentable(11), p.5. Recuperado el 18 de Enero de 2020, de <https://www.redalyc.org/pdf/1934/193420679001.pdf>
- Carrera, V. (2012). Diseño de un plan de marketing para la empresa impact Cell dedicada a la comercialización al por mayor y menor de accesorios de telefonía celular. Revista Universidad Politécnica Salesiana de Quito, p.33. Recuperado el Enero de 20 de 2020, de <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/3937/1/QT03216.pdf>
- Coca, A. (2017). La demanda Una perspectiva de marketing reflexiones conceptuales y aplicaciones. Revista Perspectivas, 28, p. 171. Recuperado el 19 de Enero de 2020, de <<http://aquichan.redalyc.org/articulo.oa?id=425941257008>> ISSN 1994-3733
- Colina, J. (2009). Marketing Turístico. México: El Cid Editor. Recuperado el 21 de Enero de 2020, de <https://ebookcentral.proquest.com/lib/uleamecsp/detail.action?docID=3182776#>
- Damian, I. (2015). Innovación de procesos en la gestión turística: Una revisión de la literatura. Revista Intangible Capital, 11(2), P. 147. Recuperado el 18 de Enero de 2020, de <https://www.redalyc.org/>

- pdf/549/54941137001.pdf
- Desarrollo, S. N. (2017). Agenda Zonal - zona 4 pacífico. Semplades. Recuperado el 28 de Enero de 2020, de <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/11/Agenda-zona-4.pdf>
- Esteve, R. (2009). Estructuras de mercados turísticos. España: Editorial UOC. Recuperado el 19 de Enero de 2020
- Estrada, P. (2018). Relación entre el marketing de eventos y el valor de marca. Revista del Colegio de Estudios Superiores de Administración, p.9. Recuperado el 21 de Enero de 2020, de https://repository.cesa.edu.co/bitstream/handle/10726/1902/MDM_851.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Feminía, O. (2010). La imagen de un destino turístico como herramienta de marketing. España: Editorial Millet. Recuperado el 21 de Enero de 2020, de <https://ebookcentral.proquest.com/lib/uleamecsp/detail.action?docID=3200663#>
- Ferran Aranaz, M. (2001). SPSS para windows análisis estadístico. Madrid: MCGRAWHILL. Obtenido de <https://ebookcentral.proquest.com/lib/uleamecsp/reader.action?docID=3195169&query=spss>
- Flores, D. (2012). Análisis de la competencia en la actividad turística. España: Ediciones Septem. Recuperado el 18 de Enero de 2020, de <https://ebookcentral.proquest.com/lib/uleamecsp/detail.action?docID=3204409#>
- Gambarota, D. (2017). El turismo como estrategia de desarrollo local. Revista Geográfica Venezolana, 58, p. 346. Recuperado el 18 de Enero de 2020, de <https://www.redalyc.org/pdf/3477/347753793006.pdf>
- García , J., & Giacobbe, M. (2009). Nuevos desafíos en investigación. Santa fe , Argentina: Homo sapiens ediciones. Obtenido de <https://ebookcentral.proquest.com/lib/uleamecsp/reader.action?docID=3214165&query=metodos%2Bde%2Binvestigacion%2B>
- Gomes, A. (2012). Turismo de eventos un análisis del impacto económico en el comercio de la ciudad de Barretos. Revista Estudios y Perspectivas en Turismo, 21(6), p.1594. Recuperado el 18 de Enero de 2020, de <https://www.redalyc.org/pdf/1807/180725030013.pdf>
- Gómez, M. (2009). Introducción a la metodología de la investigación científica (2a. ed.). Córdoba: Editorial Brujas. Obtenido de <https://ebookcentral.proquest.com/lib/uleamecsp/reader.action?docID=3185747&query=metodologia+de+la+investigacion+cientifica>
- Gonzales Reverte, F., & Morales Perez, S. (2009). Ciudades efímeras. EDITORIAL UOC. Recuperado el 10 de ENERO de 2020, de <http://reader.digitalbooks.pro/book/preview/28754/Section0006.xhtml?1578681724324>
- Lopera, J. D., Ramírez, C. A., Zuluaga, M. U., & Ortíz, J. (2010). El método analítico. Medellín: Centro de investigaciones sociales y humanas. Obtenido de http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2145-48922010000200008
- Martinez Bencardino, C. (2012). Estadística y muestreo. Bogotá: ECOE ediciones. Obtenido de <https://ebookcentral.proquest.com/lib/uleamecsp/reader.action?docID=3199239&query=Estad%25C3%25ADstica%2By%2Bmuestreo%2B%252813a.%2Bed.%2529.%2B>

- Martos, M. (2013). El papel del turismo de eventos en el desarrollo urbano. El caso de Expo Zaragoza. *Revista Pasos*, 11(1), p. 57. Recuperado el 18 de Enero de 2020, de http://pasosonline.org/Publicados/11113/PS0113_05.pdf
- Ministerio de turismo. (31 de diciembre de 2018). servicios.turismo.gob.ec. Recuperado el 5 de Diciembre de 2019, de <https://servicios.turismo.gob.ec/index.php/turismo-cifras/2018-09-19-17-01-51/movimientos-internos-geovit>
- Miranda, A. (2015). Estrategias de marketing con redes sociales en hoteles de cuatro y cinco estrellas de la ciudad de Tijuana. *Revista Teoría y Praxis*, p. 10. Recuperado el 19 de Enero de 2020, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=456144904002> ISSN
- Monferrer, D. (2013). *Fundamentos del marketing*. España: Ediciones Universidad Jaume. Recuperado el 18 de Enero de 2020
- Morata, P. (2004). *Estrategias de márketing en el sector turístico*. México: Ediciones Deusto. Recuperado el 21 de Enero de 2020, de <https://ebookcentral.proquest.com/lib/uleamecsp/detail.action?docID=3159232#>
- Moreno, J. (2015). La influencia del precio y las estrategias de comunicación visual basadas en simbología cultural. *Revista Administración y Negocios*(77), p.168. Recuperado el 19 de Enero de 2020, de <http://www.scielo.org.co/pdf/ean/n77/n77a09.pdf>
- Morillo, M. (2011). Turismo y producto turístico Evolución, conceptos, componentes y clasificación. *Revista Visión Gerencial*(1), p. 135. Recuperado el 19 de Enero de 2020, de <https://www.redalyc.org/pdf/4655/465545890011.pdf>
- Navas, E. (2013). *Marketing, comunicación y ventas para pymes*. México: Editorial ICB. Recuperado el 21 de Enero de 2020, de <https://ebookcentral.proquest.com/lib/uleamecsp/detail.action?docID=5809709#>
- Nicolau. (2015). El precio de los productos turísticos. *Revista marketing turístico*(1), p. 45. Recuperado el 21 de Enero de 2020, de <https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/16114/8/Tema%208.pdf>
- Orgaz, F. (2013). El turismo comunitario como herramienta para el desarrollo sostenible de destinos subdesarrollados. *Revista Nómadas*, 38(2), p. 13. Recuperado el 18 de Enero de 2020, de <https://www.redalyc.org/pdf/181/18128245006.pdf>
- Quiróz, F. (2015). Estrategias de fijación de precios en el transporte aéreo de pasajeros. *Revista de la Universidad de Sevilla*(18), p. 26. Recuperado el 21 de Enero de 2020, de <https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/53100/quiros-vega.pdf?sequence=1>
- Rico, D. (2015). *Gestión de eventos de marketing y comunciación*. España: Editorial RAMA. Recuperado el 21 de Enero de 2020, de <https://ebookcentral.proquest.com/lib/uleamecsp/detail.action?docID=5758964#>
- Rivas, J. (2009). *Estructura y economía en el mercado turístico*. España: Ediciones Septem. Recuperado el 18 de Enero de 2020, de <https://ebookcentral.proquest.com/lib/uleamecsp/detail.action?docID=3181333#>
- Rodríguez, I. (2016). *Principios y estrategias de*

- marketing. Barcelona: Editorial UOC. Recuperado el 18 de Enero de 2020
- Rodríguez, J. J. (2013). Muestreo y preparación de la muestra. Cano Pina: ProQuest Ebook Central. Obtenido de <https://ebookcentral.proquest.com/lib/uleamecsp/reader.action?docID=3227893&query=Muestreo%2By%2Bpreparaci%25C3%25B3n%2Bde%2Bla%2Bmuestra.%2B>
- Sainz, J. (2015). El plan de marketing. España: Editorial ESIC. Recuperado el Enero 18 de 2020, de <https://ebookcentral.proquest.com/lib/uleamecsp/reader.action?docID=5758440&query=El+plan+de+marketing+en+la+pr%C3%A1ctica++%2822a.+ed.%29>.
- Sánchez, P. (2002). Necesidades, tiempo y consumo. El consumidor mayor. Revista Pedagogía Social(9), p. 333. Recuperado el 21 de Enero de 2020, de <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-NecesidadesTiempoYConsumo-995156.pdf>
- Silva, E. (2017). Segmentación post hoc del mercado turístico en los destinos del litoral brasileño. Revista Estudios y Perspectivas en Turismo, 26(3), p.663. Recuperado el 21 de Enero de 2020, de <https://www.redalyc.org/pdf/1807/180752116009.pdf>
- Soria, M. (2015). Organización de eventos de marketing y comunicación. España: Editorial CEP. Recuperado el 21 de Enero de 2020, de <https://ebookcentral.proquest.com/lib/uleamecsp/detail.action?docID=4499066#>
- Suárez, D. (2015). Innovación de procesos en la gestión turística. Una revisión de la literatura. Revista Literatura intangible, 11(2), 147. Recuperado el 19 de Enero de 2020, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=54941137001>> ISSN 2014-3214
- Vila, N. (2016). ¿Crean los eventos experienciales marca - ciudad? Revista Brasileira de Gestão de Negócios, 18(60), p. 191. Recuperado el 19 de Enero de 2020, de <https://www.redalyc.org/pdf/947/94746409002.pdf>
- Villa, A. F. (Noviembre de 2012). recursosbiblioteca.utp.edu.co. Recuperado el 20 de Enero de 2020, de <http://recursosbiblioteca.utp.edu.co/tesis/textoyanexos/658812V712.pdf>

Control de gestión para mejorar el proceso de venta

MANAGEMENT CONTROL TO IMPROVE THE SALES PROCESS

Triviño Zambrano Mirian Katherine

Estudiante de Ingeniería en Marketing

e1313113316@live.uleam.edu.ec

Tutor: Ing. Román Vélez Víctor, Msc

Docente de Bahía de Caráquez

vmanuel.roman@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

RESUMEN

La decisión de compra se realiza en todo momento desde lo más pequeños que podamos imaginar hasta lo más grande que se pueda explorar. Es por ello que esta investigación se basa en el mejoramiento en el proceso de gestión en las ventas del comercial "Tío Sam"

ubicado en el cantón San Vicente provincia de Manabí. Para ello, es importante que el comercial opte en la implementación de diversas herramientas de gestión que le permitan aplicar diariamente en la toma de decisiones y el proceso de ventas.

ABSTRACT

The purchase decision is made at all times from the smallest that we can imagine to the largest that can be explored. That is why this research is based on the improvement in the sales management process of the commercial "Tío Sam" located in the canton of San Vicente,

province of Manabí. For this, it is important that the salesperson opts for the implementation of various management tools that allow him to apply daily in decision-making and the sales process.

INTRODUCCIÓN

La investigación fue necesaria ya que en la actualidad las actividades comerciales y las personas en el Ecuador cada día que pasa están utilizando sistemas tecnológicos, es así como las herramientas de gestión inciden la satisfacción de los consumidores; ofertas que superan la demanda y por razón es de mejor

agrado al momento de realizar sus compras. Mediante la ejecución de nuevas estrategias publicitarias en la tienda, les permitirán llegar de una manera rápida hacia el usuario con el único propósito de lograr ser competitivos y productivos.

Importancia de Gestionar

Según, Armstrong (2018), enfatiza; “la globalización y los cambios tecnológicos que se han producido en la sociedad han ampliado el campo de la gestión. En las primeras etapas del desarrollo económico, las empresas se definían porque realizaban tareas repetitivas, fáciles de definir” (p.22). Esta globalización, están enmarcados todas las pymes, y consigo la necesidad de producir una gama de productos, influenciados, por una excelente gestión., lo que llevará a varias etapas al comercial, entre ellas al desarrollo económico, social y productivo. Es importante recalcar que todos estos factores, inciden en la importancia que tiene la gestión efectiva en el proceso de compra-venta. Esta simple

Indicadores de control de gestión

Buendía (1998), establece que: “Los indicadores de gestión son medidas utilizadas para determinar el éxito de un proyecto o una organización. Los indicadores de gestión se suelen establecer por los líderes del proyecto u organización, y son posteriormente utilizados continuamente a lo largo del ciclo de vida” (p.44). En esta premisa, sirve para evaluar el desempeño y los resultados. Los indicadores de gestión suelen estar ligados con resultados cuantificables, como ventas anuales o reducción de costos en manufactura.

Por ende, Cadavid Gómez (2015), establece que: “Para que un indicador de gestión sea útil y efectivo, tiene que cumplir con una serie de características, entre las que destacan: Relevante: que tenga que ver con los objetivos estratégicos de la organización. Claramente Definido: que asegure su correcta recopilación

interpretación de la gestión es la realidad lo que ha hecho que los empresarios tengan en cuenta muchos otros factores, porque los mercados ya no crecen en función de la oferta, y hay que luchar en mercados muy competitivos y a veces poco recesivos interiormente, sin contar con los problemas de competencia de empresas foráneas. La automatización, la informática, las nuevas tecnologías de la información y las crecientes expectativas de la sociedad han puesto al descubierto muchas carencias de los directivos españoles. La naturaleza de la gestión se ha hecho más compleja para actuar en función de una serie de prioridades, como es la de conseguir beneficios constantes.

y justa comparación”. (p.65). Esto da como factor el claro objetivo de poder entender que los indicadores de gestión, poseen los factores claves, para que en este caso: comercial “Tío Sam”, posea un alto nivel de confiabilidad y posicionamiento positivo dentro de mercado del Cantón de San Vicente.

Estos indicadores, según (Diaz, 2017, pág. 33), señala características las cuales deberá de contener: “fácil de Comprender, Usar y Comparar: que se pueda comparar sus valores entre organizaciones, y en la misma organización a lo largo del tiempo. Verificable: Costo-Efectivo que no haya que incurrir en costos excesivos para obtenerlo”. Es fácil de analizar, que los indicadores de gestión tienen la finalidad de guiar y controlar el desempeño objetivo y comportamental requerido para el logro de las estrategias organizacionales.

Servicio Post venta

El servicio de post venta, según (Kotler & Armstrong, 2017) añade que: - “Prospección: La fase de prospección o exploración es el primer paso del proceso de venta y consiste en la búsqueda de clientes en perspectiva; es decir, aquellos que aún no son clientes de la empresa pero que tienen grandes posibilidades de serlo.

Identificación de los compradores potenciales: Inicia trazando el perfil del prospecto ideal. El análisis de los registros de clientes anteriores y actuales ayudara a determinar las características de ese prospecto. A partir del perfil comenzara a elaborar una lista de compradores potenciales”. (p.56)

Esta prospección e identificación, es la mejor clave para poder enrolar y posicionar a los clientes, dentro de aspectos claves para poder conseguir variables controlables y exitosas, en el balance de fortalezas que presenta una Pymes en un periodo determinado.

También:

“Clasificación de los prospectos: Una vez identificados los posibles compradores, el vendedor debe realizar una clasificación; es decir, determinar si tienen suficiente disposición, poder adquisitivo y autoridad para

comprar.

Elaborar una lista de clientes en perspectiva: Una vez calificados los clientes en perspectiva se elabora una lista donde son ordenados de acuerdo a su importancia y prioridad”. (Medina, 2017, pág. 76)

Otorgando así alternativas, que ayudan a mejorar el proceso de venta en unas pymes, estas herramientas permitirán, el flujo de información, como variables exitosas, el mismo que el administrador podrá conciliar sus ventajas comparativas con la rentabilidad conseguida en un corto periodo contable. útil, mencionar que, Monti (2016), señala: “existe una diferencia entre una lista de posibles clientes y una lista de clientes calificados en perspectiva. La diferencia radica en que la primera lista está compuesta por clientes que necesitan el producto, pero no necesariamente pueden permitírsele (falta de recursos o capacidad de decisión)” (p.46). aquí; en cambio, la segunda lista está compuesta por posibles clientes que tienen la necesidad y además pueden permitirse la compra. Cabe destacar que la lista de clientes en perspectiva es un patrimonio de la empresa no del vendedor y debe ser constantemente actualizada para ser utilizada en cualquier momento y por cualquier persona autorizada por la empresa.

CONCLUSIONES

- El impacto de las debilidades afecta directamente a los réditos de las ventas y utilidades, ya que los clientes afirman, que nunca ha existido organización tanto en la atención al cliente como en el orden de los productos, es decir, no existe un control en la

gestión de orden, previsión, planificación y sobre todo en un posicionamiento de imagen eficiente hacia los consumidores. Esto origina, que sean deficientes los procesos entre venta y control, por lo que el grupo de clientela, demuestra a que solo, acude por “precio” y

mas no en correlación de calidad, organización ni una atención sistematizada. Realmente es indispensable el orden y demanda de clientes, porque este factor, hará que en poco tiempo la mayoría de empleados dejen de pertenecer al sector laboral, debido a que el cierre del comercial, será un siguiente paso, a los resultados deficientes en procesos de ventas. Por otra parte, los empleados no han recibido capacitaciones, que ayuden a mejorar los procesos de control de gestión y atención a la

clientela, radicalmente minimizando sus actitudes y no optimizando el desempeño, que vaya en mejora de todo el comercial. Este aspecto es muy relevante, ya que el conocimiento, promueve el dinamismo del trabajo en equipo, y también de una comunicación efectiva entre los empleados, logrando dificultades y surgimiento del comercial, como fuente de desarrollo socioeconómico.

Bibliografía

- AAKER, D. &. (2018). Nuevas tendencias de Marketing. Madrid: Deusto.
- Alet, J. (2017). Marketing Relacional. Barcelona: Gestión.
- Allan, R. (2017). Las técnicas modernas de venta y sus aplicaciones. México: Diana.
- Arias, f. G. (1999). El Proyecto de investigación. En F. G. Arias, El Proyecto de Investigación. Guía para su elaboración 3a Edición (pág. 55). Caracas: EPISTEME,C.A/ORIAL EDICIONES.
- Armstrong, G. &. (2018). Principios de marketing. Madrid: Pearson Educación.
- Arreaga, C. &. (2017). El nivel e importancia de los inventarios. Nuevo México: Mc Graw Hill.
- Balanko, G. (2017). Cómo preparar un plan de negocios exitoso. México: Mc Graw-Hill.
- Barragán, J., Guerra, P., & Villalpando, P. (2017). La economía de la experiencia y el marketing emocional: estrategias. Daena.
- Buendía, L. C. (1998). www.metodologiasdelainvestigacion.wordpress.com. Recuperado el 22 de Junio de 2019,
- de www.metodologiasdelainvestigacion.wordpress.com: <https://metodologiasdelainvestigacion.wordpress.com/2010/11/19/la-tecnica-de-la-encuesta/>
- Buzan, T. I. (2018). Clasificación de costo ABC. New York: Mc Graw Hill.
- Buzan, T. I. (2018). Técnicas de gestión de ventas. Buenos Aires: Ventas Inter.
- Cadavid Gómez, H. D. (2015). MARKETING DE EMOCIONES. redalyc, 204. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/1650/165013657008.pdf>
- Cámara, D. &. (2018). Dirección de ventas-vender y fidelizar en el nuevo milenio. Madrid: Prentice Hall.
- Camero, D. &. (2018). Clasificación de inventarios. México: Mc Graw Hill.
- Darden, M. y. (2018). Compromiso en el trabajo. Buenos Aires: Mc Graw Hill.
- David, F. (2017). conceptos de administración estratégica. México: Pearson Educación.
- David, R. K. (2016). CMI. En R. K. David, CMI (págs. 22-25). New York: Mac graw Hill.
- Dessler, G. (2017). Proceso de ventas en la

- satisfaccion del cliente. New York: Mc Graw Hill.
- Diaz, J. (12 de octubre de 2017). Negocios y emprendimientos. Obtenido de <https://www.negociosyemprendimiento.org/2017/10/estrategias-marketing-emocional.html>
- Eumed.net. (2017). Eumed.net Enciclopedia Virtual . Obtenido de El Método Analítico : <http://www.eumed.net/libros-gratis/2007a/257/7.1.htm>
- Falquez, L. &. (2017). Modelo de precio de venta. Nuevo México: Mc Graw Hill.
- Fay, K. y. (2017). politica de incentivos en el proceso de ventas. Nuevo México: Mc Graw Hill.
- Fayol. (2017). Gestión de control. New York: Mc Graw Hill.
- Figueroa, M. P. (Marzo de 2018). msctecnologiaeducativa3.blogspot.com. Recuperado el 23 de Junio de 2019, de msctecnologiaeducativa3.blogspot.com: http://msctecnologiaeducativa3.blogspot.com/p/poblacion-y-muestra_19.html
- Fleming, P. (2018). Proceso de venta en la toma de decisiones. Buenos Aires: Mc Graw Hill.
- G., M. &. (2018). Satisfacción laboral. Chile: Ventas.
- Galbiati Riesco, J. M. (2018). CONCEPTOS BÁSICOS DE ESTADÍSTICA. Riesco, J. M., 6-3. Obtenido de http://jorgegalbiati.cl/ejercicios_4/ConceptosBasicos.pdf
- Galindo, E. M. (17 de agosto de 2018). www.Blogger. Recuperado el 22 de Junio de 2019, de www.Blogger: <http://tesis-investigacion-cientifica.blogspot.com/2013/08/que-es-la-poblacion.html>
- Gerald, L. &. (2018). Satisfacción laboral. Nuevo Mexico: mc Graw Hill.
- Gerhart, M. (2018). Proceso de ventas. Buenos Aires: Mc Graw Hill.
- Giraldo López, J. A. (2017). Comportamiento del consumidor. Obtenido de GestioPolis: https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/53277018/Comportamiento_del_consumidor__GestioPolis.pdf?response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DComportamiento_del_consumidor.pdf&X-Amz-Algorithm=AWS4-HMAC-SHA-256&X-Amz-Credential=A-KIAIWOWYYGZ2Y5
- Hall, L. &. (2018). Satisfaccion y compromiso laboral. Buenos Aires: Mc Graw Hill.
- Hall, R. y. (2017). Proceso de ventas. Buenos Aires: Mc Graw Hill.
- Hashimura, H. (2018). Fundamentos para establecer una estrategia. México: Mc Graw Hill.
- Hernandez, S. (2018). Satisfaccion laboral. Buenos Aires: Iberoamerica.
- Hispania, C. d. (2020). Las fuerzs de ventas y el proceso de ventas. Mc Graw Hill: Nuevas estrategias.
- Insa, M. (2018). Satisfaccion laboral y el proceso de ventas. Nuevo México: Ventas .
- Jaques, E. (2017). compromiso laboral. Nuevo México: Mc Graw Hill.
- Jordar, C. (s.f.). Aimia. Obtenido de <https://www.ainia.es/tecnoalimentalia/consumidor/perfil-consumidor/>
- Kaplan, R. S. (2018). CMI. Gestión, 4-7.
- Kotler, P., & Armstrong, G. (2017). Marketing version para latinoamerica. (P. M. Rosas, Ed.) mexico: PERSON EDUCATION.

- Martocchio. (2017). Incentivos comerciales. Buenos Aires: Mc Graw Hill.
- Medina, M. I. (Marzo de 2017). www.eumed.net. Recuperado el 22 de Junio de 2019, de www.eumed.net: http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/mirm/tecnicas_instrumentos.html
- Monti, C. Recuperado:(29 de septiembre de 2016). Shilde Share. Obtenido de <https://es.slideshare.net/CarolinaMonti/presentacion-encuesta-26353634>
- Moreno, G., & Padilla Meléndez, A. (2018). El CRM como estrategia de negocio. *Dialet*, págs. 101-118.
- Newman. (2017). Incentivo en ventas. New York: Ventas.
- Ortega Lopez, E. (2013). Modificación y aplicación del cuestionarios Honey-Alonso aboprda referente a los Estilos de Aprendizaje (CHAEA). Universidad Autonoma de Mexico Zaragoza. Obtenido de <http://132.248.9.195/ptd2013/diciembre/0706635/0706635.pdf>
- Otzen, T. &. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *Scielo*, 227-232. Obtenido de <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>
- Porter. (2018). Las cinco fuerzas de PORTER. New York: mc Graw Hill.
- Raffino, M. E. (27 de noviembre de 2018). Concepto.de. Obtenido de <https://concepto.de/consumidor/#ixzz65g35xrsI>
- Rivera, D. N., & Torres, M. H. (2018). www.researchgate.net. Recuperado el 2 de Junio de 2019, de www.researchgate.net: https://www.researchgate.net/publication/49594912_CONTROL_DE_GESTION_DIMENSIONES_Y_DIAGNOSTICO_PERMANENTE
- Ruh, K. W. (2020). Compromiso laboral y el proceso de ventas. Buenos Aires: Mc Graw Hill.
- Sampieri. (30 de AGOSTO de 2014). METODO ANALITICO. PARIS, FRANCIA.
- Unknown. (31 de Enero de 2012). www.missventas.blogspot.com. Recuperado el 5 de Junio de 2019, de www.missventas.blogspot.com: <http://missventas.blogspot.com/2012/01/el-proceso-de-ventas.html>
- Uriarte, J. M. (16 de mayo de 2019). www.caracteristicas.co. Recuperado el 2 de Junio de 2019, de www.caracteristicas.co: <https://www.caracteristicas.co/control-de-gestion/>
- Vilaginés, A. I. (2018). Proceso de ventas. Buenos Aires: Mc Graw Hill.
- www.gestiopolis.com. (06 de Junio de 2018). www.gestiopolis.com. Recuperado el 2 de Junio de 2019, de www.gestiopolis.com: <https://www.gestiopolis.com/control-y-seguimiento-en-gestion-de-proyectos/>
- www.unamenlinea.com. (2014). www.unamenlinea.com. Recuperado el 24 de Junio de 2019, de www.unamenlinea.com: <http://www.unamenlinea.com/recurso/83050-el-metodo-estadistico>
<https://www.plantillasmil.com/shop/freedownload/2789733/6e-0138f5a2ac489569d9b47c85e40d0/1>

Marketing de servicios y atención al cliente

MARKETING SERVICES AND CUSTOMER SERVICE

García Alcívar Ximena Guadalupe

Estudiante de Ingeniería en Marketing

e1313226266@live.uleam.edu.ec

Tutora: Ing. Carvajal Zambrano Gema Viviana

Docente de Bahía de Caráquez

gema.carvajal@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

RESUMEN

EL presente proyecto de investigación se elaboró con el propósito de analizar el marketing de servicios para mejorar la atención al cliente del Restaurante “Mijo’s Bar & Grill”, para esto se necesitó estudiar la perspectiva del cliente en este sentido, además que para este tipo de negocios donde se brinda servicios, la calidad y atención deben ser prioridades. Los métodos teóricos que se emplearon fueron el analítico - sintético tanto cuantitativa como cualitativa, lo cual permitió analizar la información recopilada y sintetizarla en una propuesta de mejora. Así

mismo el uso de métodos empíricos como la entrevista y la encuesta. Para validar los instrumentos de investigación y en el procesamiento de los datos se utilizó el programa SPSS versión 25.0, para así obtener la fiabilidad y la validez de los resultados de la investigación. Las estrategias de marketing de servicios planteadas contribuyen a la mejora de la atención al cliente y por consiguiente a la fidelización de clientes, sostenibilidad del negocio, además de posicionarlo en el mercado.

ABSTRACT

This research project was developed with the purpose of analyzing the marketing of services to improve customer service at Mijo’s Bar & Grill Restaurant, for this it was necessary to study the customer’s perspective in this regard, in addition to this type of business where services are provided, quality and attention should be priorities. The theoretical methods used were the analytical - synthetic

both quantitative and qualitative, which allowed to analyze the information collected and synthesize it into a proposal for improvement. Also the use of empirical methods such as the interview and the survey. The SPSS program was used to validate the research instruments and in the data processing, in order to obtain the reliability and validity of the research results. It is

expected that the service marketing strategies proposed will help improve customer service and that this will have an impact on customer

loyalty, business sustainability, and market positioning.

INTRODUCCIÓN

El Ecuador es un país en vías de desarrollo, que aún depende en gran porcentaje en la explotación de materias primas, pero cada vez más sus habitantes creen en el emprendimiento y llegan a formar negocios y empresas a partir de ideas o necesidades latentes en el mercado. Tanto así es el auge del emprendimiento que nuestro país es el más emprendedor en América Latina.

Ecuador se posiciona por sexto año consecutivo como líder en la región en el índice de Actividad Emprendedora Temprana (TEA, por sus siglas en inglés), según la medición que realiza la Escuela de Negocios de la Espol para el Global Entrepreneurship Monitor, que mide el emprendimiento en 66 países que representan el 69,2% de la población mundial. (El Universo, 2018)

Pero existe una gran realidad que muchos de estos emprendimientos no duran en el tiempo, las ganas y energías para salir adelante los emprendedores la poseen, pero existen

varias razones que van desde lo complicado de tener un préstamo bancario con intereses bajos hasta la falta de estrategias para mantenerse a flote en el tiempo. “Pese al alto número de emprendimientos cerca del 90% de estos proyectos de negocios muere antes de los tres años” (Briones, 2017).

Es aquí dónde nos enfocamos, a veces las ganas de salir adelante y apresurarnos nos juegan malas pasadas, es necesario que las personas se enfoquen en un plan de negocios formados con estrategias de mercado y que permita evitar fracasos.

En el caso de emprendimientos de restauración, los dueños se basan en el sabor que es un punto álgido al momento de crear un negocio de este tipo, pero existen otras aristas que son complementarias y deben entrelazarse para seguir creciendo en un mercado cambiante y cada vez más competitivo, y una de esas aristas en la atención al cliente.

Evolución histórica del Marketing de Servicios

El desarrollo conceptual y teórico que da soporte a la gestión del marketing de servicios empezó su auge en la década de los 70's. En un primer momento los académicos se preocuparon por presentar a los servicios en comparación con los bienes y de allí que muchas veces se los defina en términos de lo que los diferencia. (Londoño, 2016)

Con los aportes en 1985 de la Escuela Nórdica de Estocolmo, se dio a conocer que

los conceptos de cliente/empresa no se pueden ver de manera separada, sino que más bien deben estar involucrados en la creación de un valor. El intercambio comienza a verse desde un punto de vista económico, proceso que antes se veía desde otra perspectiva, que no era precisamente monetaria. (Peralta, Genwords, s.f.)

Así mismo en los últimos tiempos se dio el gran auge de la economía del servicio, donde

países, empresas, vieron crecer que los clientes cada vez consumían más servicios y estos buscaban que dichos servicios fuesen de calidad. El marketing al principio se basaba en los productos tangibles y los servicios no entraban en la cadena de valor de las empresas. Es así que Bernues (2009) señala:

En los últimos años se ha advertido una clara evolución y sensibilización de las empresas respecto a los conceptos “servicio” y “servicios”. Por ello, podemos afirmar que la importancia de la “calidad de servicio” es cada día mayor, entendiendo la calidad siempre desde el punto de vista de los clientes, la percepción que tiene el cliente de la prestación, la diferencia entre el servicio prestado y sus expectativas previas al consumo.

De las 4 P’s del marketing dirigido a los productos a las 8 P’s del marketing dirigido hacia los servicios

Al hablar de las 4 P del marketing resulta también interesante conocer de dónde sale el

concepto. Inicialmente, estos cuatro elementos (producto, precio, punto de venta y promoción) sirvieron al profesor estadounidense de contabilidad, E. Jerome McCarthy, para definir el concepto de marketing allá por 1.960. (Alonso, 2019)

Pero, sin embargo, con las constantes alteraciones y evoluciones de los mercados y de las necesidades de consumo, llegando a ser cada vez más complejo, surge la necesidad de añadir otros 4 P’s al Marketing Mix tradicional, principalmente, en lo que consistía en el Marketing de servicios. (Cruz, 2017)

Es Philip Kotler, quien hace referencia a estos nuevos conceptos a finales de la década de los años 90, cuando publica su teoría de los 8 P’s de la comercialización de servicio, ya que en la época actual los 4 P’s de McCarthy, comenzaban a no cubrir todos los aspectos debe cubrir un Marketing Mix, creando así los 8p’s del Marketing Mix. (Cruz, 2017)

Los 8 P’s que compone el Marketing Mix del servicio, son:

- Producto
- Precio
- Plaza
- Promoción
- Proceso
- Personas
- (Physical Evidence) evidencia física
- Productividad y calidad.

Marketing de Servicios

El marketing de servicios es la parte de la mercadotecnia que se encarga de comercializar y dar a conocer bienes intangibles para satisfacer las necesidades del nicho de mercado. Grandes ejemplos de ello serían: servicio de hospedaje, renta de coches, viajes, pólizas de salud, etc. (Peralta, 2017)

El marketing de servicios es la modalidad de marketing que, como indica su nombre, se

centra en los servicios como un tipo específico de producto. Por medio de la creación de estrategias de marketing las empresas buscan su difusión y la captación de nuevos consumidores para los mismos. (Sánchez J. , s.f.)

El marketing de servicios irrumpió en el mundo empresarial con el crecimiento de empresas dedicadas al servicio y de empresas

de productos dónde ofrecían servicios complementarios para sus productos. Busca estrategias para que los servicios satisfagan

y lleguen de la mejor manera a los consumidores.

CONCLUSIONES

La revisión bibliográfica permitió obtener fundamentos teóricos para respaldar la investigación, además de conocer más sobre los temas que se abordaron en la misma.

Las estrategias en base al marketing de servicios realizadas para mejorar la atención

al cliente, brindan oportunidad al restaurante de mejorar y así poder sostenerse en el tiempo, además de ayudar en el posicionamiento, y generar confianza en los clientes actuales y potenciales del negocio.

BIBLIOGRAFÍA

Aguirre, M., & Aparicio, G. (2002). La gestión de calidad y el marketing interno como factores de competitividad en empresas de servicios: El caso empresa vascas de servicios con gestión avanzada. Cuadernos de gestión, 27-42.

Alonso, L. (2019). MARKETING4ECOMMERCE MX. Obtenido de <https://marketing4ecommerce.mx/las-4-p-del-marketing-mix-historia-variantes-evolucion/>

Arias, F. (2012). El Proyecto de Investigación: Introducción a la metodología científica (Sexta ed.). Caracas: EDITORIAL EPISTEME. Recuperado el 16 de 03 de 2020

Baena, G. (2014). Metodología de la investigación. México: Grupo Editorial Patria. Recuperado el 30 de Mayo de 2020

BARTALENT Lab. (2019). Obtenido de <https://www.bartalentlab.com/degustanews/tendencias/tecnicas-de-sala-y-barradegustanewstendenciastecnicas-de-sala-y-barragestionar-los-tiempos-espera-restaurant>

Bastos, A. (2006). Fidelización del cliente. Introducción a la venta personal y a la dirección de ventas. Vigo: Ideaspropias

Editorial.

Bernues, S. (2009). SERGIO BERNUES. Recuperado el 02 de Junio de 2020, de <http://www.sergiobernues.com/el-nuevo-marketing-de-servicios/>

Bir, A. (2015). INFOCIF. Obtenido de <https://noticias.infocif.es/noticia/que-es-el-marketing-interno>

Blanco, C., Lobato, F., & Villagrà, F. (2013). Comunicación y atención al cliente. Madrid: MacMillan Profesional.

Briones, A. (2017). Dialoguemos. La academia en la comunidad. Obtenido de <https://dialoguemos.ec/2017/04/el-90-de-los-emprendimientos-muere-antes-de-los-tres-anos-en-el-ecuador/>

Brown, A. (2007). Gestión de la atención al cliente. Madrid: Ediciones Díaz de Santos.

Carvajal, L. (2013). Lizardo Carvajal. Recuperado el 20 de Mayo de 2018, de <http://www.lizardo-carvajal.com/el-metodo-deductivo-de-investigacion/>

Ceruelo Ruíz, C., & Gutiérrez Arranz, A. (2003). Eficacia de la Publicidad Emocional. Un estudio comparativo entre la ejecución

- de tipo emocional e informativa. Nuevas Tendencias en Dirección de Empresas.
- Cruz, L. (2017). Knoow.net. Obtenido de Enciclopedia Temática: <https://knoow.net/es/cieeconcom/marketing-es/marketing-mix-8-ps/>
- Del Castillo, C., Olivares, S., & González, M. (2014). Metodología de la investigación. México: Grupo Editorial Patria.
- El Insignia. (2017). Obtenido de <https://blog.elinsignia.com/2017/06/27/la-importancia-del-servicio-al-cliente-en-un-restaurante-marcelo-oscar-vazquez/>
- El Telégrafo. (2017). La atención es vital en los restaurantes. Recuperado el 20 de Junio de 2020, de <https://www.eltelgrafo.com.ec/noticias/sociedad/6/la-atencion-es-vital-en-los-restaurantes>
- El Tenedor. (2017). Obtenido de <https://www.theforkmanager.com/es-es/blog/uniforme-pieza-clave-gestion-restaurantes>
- El Universo. (2018). Ecuador, líder regional en emprendimiento, por sexto año consecutivo. El Universo. Obtenido de <https://www.eluniverso.com/guayaquil/2018/10/07/nota/6986654/ecuador-lider-regional-emprendimiento-sexto-ano-consecutivo>
- García, P. (2018). En la cocina magazine. Obtenido de El servicio de atención al cliente es uno de los eslabones fundamentales, en lo que al negocio de restaurantes se refiere. Este servicio es la primera línea de batalla en el contacto personal con los clientes. La experiencia diversa y placentera de comer
- González, N. (2020). Magenta Branding & Planificación. Obtenido de <https://magentaig.com/analisis-foda-conoces-realmente-sus-beneficios-para-tu-empresa-o-marcas/>
- Gosso, F. (2008). Hipersatisfacción del cliente (Primera ed.). México: Panorama Editorial. Recuperado el 20 de Junio de 2020
- Henriquez, G. (2020). LatinEntrepreneur. Obtenido de <https://latinentrepreneur.co/free/clientes-internos-y-externos/>
- Herrera, F. (s.f.). Marketing RS. Obtenido de <https://marketingenredesociales.com/la-importancia-del-contenido-en-la-estrategia-de-marketing-online.html/>
- Ildefonso, E. (2005). Marketing de los servicios (Cuarta ed.). Madrid: ESIC Editorial.
- Jordán, E., Contreras, G., & Camacho, G. (2015). METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EDUCACIONAL. Las Tunas: Editorial Académica Universitaria (Edacun).
- Londoño, B. (2016). IMARK (Investigación de marketing). Recuperado el 23 de 05 de 2020, de <https://imarkudeablog.wordpress.com/2016/07/06/marketing-de-servicios-un-poco-de-historia/>
- Lovelock, C., & Wirtz, J. (2009). MARKETING DE SERVICIOS personal, tecnología y estrategia (Sexta ed.). México: Pearson Educación.
- Malacara, N. (2014). Informa BTL. Obtenido de <https://www.informabtl.com/3-exitosas-campanas-transmedia-el-consumidor-tambien-hace-historia/>
- Martín, M., & Díaz, E. (2016). Fundamentos de dirección de operaciones en empresas de servicios (Segunda ed.). Madrid: ESIC. Recuperado el 01 de Julio de 2020
- Martinez, R., & Rodriguez, E. (2014). Manual de la Metodología de la Investigación

Científica.

- Méndez, D. (2020). NUMDEA. Recuperado el 15 de Junio de 2020, de <https://numdea.com/servicios.html>
- Ñaupas, H., Mejia, E., Novoa, E., & Villagomez, A. (2014). Metodología de la investigación Cuantitativa - Cualitativa y Redacción de la tesis (4ta ed.). Bogota: Ediciones de la U.
- Ortiz, A. (2009). Diccionario de Pedagogía.
- Peralta, E. (2017). El Diario. Recuperado el 2020 de Junio de 2020, de <https://eldiariiony.com/2017/12/18/que-es-el-marketing-de-servicios/>
- Peralta, E. (s.f.). Genwords. Recuperado el 2020 de Junio de 25, de <https://www.genwords.com/blog/marketing-de-servicios>
- Pérez, H., Pérez, J., López, L., & Caballero, C. (2013). Comunicación y atención al cliente. Madrid: McGraw-Hill/Interamericana de España.
- Pérez, Y., & Molina, V. (2007). Elementos teóricos-conceptuales útiles para comprender las estrategias y la mercadotecnia de los servicios. ACIMED.
- Prado, A., & Pascual, L. (2018). Marketing industrial y de servicios. Madrid: ESIC Editorial.
- Prieto, J. (2005). El servicio en acción, la única forma de ganar de todos. Bogotá: ECOE Ediciones. Recuperado el 20 de Junio de 2020
- Quiroa, M. (2019). Economipedia. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/tipos-de-clientes.html>
- Rodríguez, A., & Pérez, A. (2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. Revista Escuela de Administración de Negocios, (82),1-26. Recuperado el 25 de Junio de 2020, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=206/20652069006>
- Rosas, A. (s.f.). Mejora tu empresa. Obtenido de <https://mejoratuempresa.es/las-8-ps-del-marketing-mix-evolucion-de-las-4-ps-del-marketing/>
- Salazar, L. (2018). Probabilidad y estadística para bachilleratos tecnológicos. México: Grupo Editorial Patria. Recuperado el 10 de Mayo de 2020
- Sánchez, J. (s.f.). Economipedia. Recuperado el 18 de Junio de 2020, de <https://economipedia.com/definiciones/marketing-de-servicios.html>
- Sánchez, J. (s.f.). Economipedia. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/marketing-de-servicios.html>
- Sánchez, R. (s.f.). AXIOMA: Escuela de Ventas. Obtenido de <https://www.axiomafv.com/tecnicas-atencion-al-cliente/>
- Tarodo, C. (2015). Comunicación Empresarial y Atención al cliente. Madrid: Editorial RA-MA.
- Thompson, I. (2006). PromoNegocios.net. Obtenido de [https://www.promonegocios.net/mercadotecnia-servicios/caracteristicas-servicios.html#:~:text=Las%20caracter%C3%ADsticas%20fundamentales%20que%20diferencian,heterogeneidad%20y%204\)%20caracter%20perecedero.](https://www.promonegocios.net/mercadotecnia-servicios/caracteristicas-servicios.html#:~:text=Las%20caracter%C3%ADsticas%20fundamentales%20que%20diferencian,heterogeneidad%20y%204)%20caracter%20perecedero.)
- Thompson, I. (2009). Promonegocios. Obtenido de <https://www.promonegocios.net/clientes/cliente-definicion.html>

Protocolo de bioseguridad para minimizar los riesgos de contaminación

BIOSAFETY PROTOCOL TO MINIMIZE CONTAMINATION RISKS

Andrade Muñoz Rossy Dayana

Estudiante de Hotelería y Turismo
el315621613@live.uleam.edu.ec

Tutor: Lic. Chica Medranda Carlos Msc.

Docente de Bahía de Caráquez
carlos.chica@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

RESUMEN

La presente investigación se realizó con el objetivo de analizar la implementación de un protocolo de bioseguridad para minimizar los riesgos de contaminación en el hotel Wonderland en la parroquia Canoa, y con esto

poder observar de forma cercana el estado de todas las áreas del hotel sobre el manejo de sus desechos para evitar la contaminación.

Palabras claves: Implementación, Contaminación, Desechos, Hotel

ABSTRACT

The present investigation was carried out with the objective of analyzing the implementation of a biosafety protocol to minimize contamination risks at the

Wonderland hotel in the Canoa parish, and with this to be able to observe closely the state of all areas of the hotel on the management of their waste to avoid contamination.

INTRODUCCIÓN

La industria hotelera en el desarrollo de sus actividades se esfuerza por brindar un excelente servicio al turismo, en este proceso generan una serie de contaminantes y daños ambientales, como es el caso de los sistemas de enfriamiento en las habitaciones que emiten a la atmosfera gases de efectos invernadero, la contaminación al subsuelo provocado en ocasiones por las aguas residuales, el daño a los ecosistemas por el uso del suelo y

extracción de grandes volúmenes de agua, entre otros. La repercusión en el medio ambiente es preocupante ante la crisis ambiental que agobia al planeta y en especial a la sociedad, que ha traído como resultado la perdida de la biodiversidad carencia de agua dulce originada por la sobreexplotación de los recursos hídricos. (López Robles, Calderón Gómez, & López Robles)

La conservación de los atributos

ambientales del producto turístico depende del impacto en el medio ambiente, generado por la producción y el consumo de bienes y servicios turísticos y de otros sectores, de una parte, y de las políticas de preservación y mejora de los bienes ambientales públicos, de otra.

El empleo de recursos naturales, la ocupación de hábitats y la generación y emisión de residuos sólidos, líquidos y gaseosos, implícitos en la producción de servicios turísticos alojativos, contribuyen a los problemas ambientales locales, tales como el

agotamiento de los acuíferos y la pérdida de calidad de las reservas de agua, la erosión del suelo y la degradación del paisaje. También influyen en los problemas del medio ambiente global, tales como el cambio climático, la lluvia ácida o la pérdida de patrimonio genético y biodiversidad. Finalmente, generan problemas ambientales en el ámbito mismo de los establecimientos alojativos, tales como ruidos o daños a la salud producidos por los sistemas de acondicionamiento de aire o el control sanitario del agua de piscinas con cloro. (Llor Torres, 2014)

Importancia del trabajo en equipo

El Trabajo en Equipo es un concepto que encierra en sí mismo la cohesión, la unión y la transformación de una organización, es sinónimo de productividad, competitividad y logro de objetivos, basándose fundamentalmente en la necesidad de mejoramiento continuo y cambios que se dan dentro de las estructuras organizacionales. (Toro Suarez, 2015).

El trabajo en equipo es considerado un punto clave y una ventaja competitiva actualidad, debido a su gran importancia ha generado un cambio en la manera de trabajar, dando lugar a un incremento de los equipos de trabajo. Esta competencia participativa permite aumentar la productividad, la innovación y la satisfacción en el trabajo. (Torrelles, y otros, 2011).

En términos generales, un equipo exitoso es aquel donde no existen las individualidades, porque a sus miembros los une la pasión y vocación de servicio. Se entrenan

conjuntamente, soportando las peores presiones con mucho positivismo. Para tal fin, se necesita que los equipos tengan la oportunidad de acoplarse a través de un entrenamiento intenso. (Medina Fuenmayor, 2010).

Desde el punto de vista de Toro Suarez, (2015) el trabajo en equipo es un concepto que encierra en sí mismo la cohesión, la unión y la transformación de una organización basándose fundamentalmente en la necesidad de mejoramiento continuo y cambios dentro de las organizaciones. Como dice Torrelles (2011) Es considerado un punto clave y una ventaja competitiva debido a su gran importancia generando un cambio en la manera de trabajar. Según Medina Fuenmayor (2010) un equipo exitoso es aquel donde no existen las individualidades, porque a sus miembros los une la pasión y vocación de servicio.

Importancia del medio ambiente

El turismo sostenible tiene que colaborar en la protección y conservación del ambiente en el que se desarrolla. Es necesario responder al uso del medio ambiente hoy, sin dañar el uso futuro de este, es decir, sin comprometer la posibilidad de generaciones futuras de lo utilicen. (Barrera & Bahamondes, 2012)

La preocupación por el medio ambiente es relativamente reciente, apenas 25 años, y su proceso para ser reconocido como derecho humano todavía no ha concluido. La doctrina especializada más relevante hace ya algún tiempo que viene señalando que es un derecho humano y propone su reconocimiento formal o positivización tanto en el ámbito internacional como en el nacional. (Loperena Rota, Los derechos al Medio Ambiente adecuado y a su protección, 2000)

La protección del medio ambiente, en cuanto acción colectiva, tiene también una dimensión ética de solidaridad, ya que las futuras generaciones dependen de nuestro legado ambiental. Así, los que todavía no pueden ser titulares de derechos podrán serlo cuando nazcan, en la medida en que la acción colectiva protectora del medio lo garantice. (Loperena Rota, Los derechos al Medio Ambiente adecuado y a su protección, 2000)

De acuerdo con Barrera & Bahamondes (2012) El turismo sostenible tiene que colaborar en la protección y conservación del ambiente en el que se desarrolla. Es necesario responder al uso del medio ambiente hoy. Argumenta Loperena Rota (2000) la preocupación por el medio ambiente es relativamente reciente, y su proceso para ser reconocido como derecho humano todavía no ha concluido. Señala también la protección del

medio ambiente, en cuanto acción colectiva, tiene también una dimensión ética de solidaridad, ya que las futuras generaciones dependen de nuestro legado ambiental.

Manejo del cuidado de los servicios hoteleros a cargo del Ministerio de Turismo

EL gobierno Nacional del Ecuador a través del Ministerio de Turismo ha trabajado en formular instrumentos de política pública que permitan comprender y abordar el tratamiento del sector turístico desde su comportamiento multivariable. En el año 2005 se inició el diseño y elaboración de un Plan de Desarrollo Estratégico de Desarrollo del Turismo Sostenible en Ecuador. (Ministerio de Turismo, 2019)

La contaminación ha llevado a la necesidad de hablar de un estado de emergencia en diversos organismos internacionales, por lo que se realizan reuniones y acuerdos conjuntos de distintos países para atender el tema como la declaración de Río sobre el Desarrollo y el Medio Ambiente, así como convenciones para la protección de la flora, y de las bellezas escénicas naturales de los países de América. (Quintero Romero, Elida Eulogia, & López Velasco)

El Ministerio de Turismo Ecuador habla que la actividad turística de alojamiento puede ser desarrollado por personas naturales o jurídicas y consiste en la prestación remunerada del servicio de hospedaje no permanente, a huéspedes nacionales o extranjeros, para lo cual se considerarán los requisitos correspondientes a su clasificación y categoría. (MINISTERIO DE TURISMO, 2015)

De acuerdo con Ministerio de Turismo (2019) EL gobierno Nacional del Ecuador ha

trabajado en formular instrumentos de política pública que permitan comprender y abordar el tratamiento del sector turístico desde su comportamiento multivariable. Quintero Romero, Elida Eulogia, y López Velasco, declara la contaminación ha llevado a la necesidad de hablar de un estado de emergencia en diversos organismos internacionales, por lo que se realizan reuniones y acuerdos conjuntos de

CONCLUSIONES

Es claro que la investigación, por su carácter exploratorio, puede servir como futuro aporte a nuevas investigaciones que tengan como objeto de investigación al manejo de los residuos de la basura por parte de las empresas

BIBLIOGRAFÍA

(AECIT), A. E. (2007). REVISTA DE ANÁLISIS TURÍSTICO. Obtenido de <file:///C:/Users/USUARIO-PC/Downloads/55-205-1-PB.pdf>

Abreu, J. L. (2014). El Método de la Investigación. Obtenido de [http://www.spentamexico.org/v9-n3/A17.9\(3\)195-204.pdf](http://www.spentamexico.org/v9-n3/A17.9(3)195-204.pdf)

ACOSTA CEDEÑO, E. A. (2018). RESPONSABILIDAD AMBIENTAL EN HOTELES DE LA CIUDAD DE BABAHOYO. Obtenido de <http://dspace.utb.edu.ec/bitstream/handle/49000/5207/E-UTB-FCSE-HTURIS-000044.pdf?sequence=1>

Acosta, C. (2018). Normas de bioseguridad. Obtenido de <https://bewe.io/blog/bioseguridad-en-salones-de-belleza-cuida-la-salud-de-todos/>

Aguilera Peña, R., & Solís Argandoña, E. (s.f.). SISTEMA DE GESTIÓN MEDIO AMBIENTAL APLICANDO LA NORMA ISO 14001 - 2004 UNA ALTERNATIVA PARA LA SOS-

distintos países para atender el tema como la declaración de Río sobre el Desarrollo y el Medio Ambiente. Según Ministerio de Turismo (2015) habla que la actividad turística de alojamiento puede ser desarrollado por personas naturales o jurídicas y consiste en la prestación remunerada del servicio de hospedaje no permanente.

hoteleras.

Para culminar también puede servir para concientizar a los hoteleros de la ciudad, para que tengan en cuenta la importancia de minimizar la contaminación.

TENIBILIDAD DE LAS EMPRESAS HOTELERAS EN EL ECUADOR. . Obtenido de [file:///C:/Users/USUARIO-PC/AppData/Local/Temp/Rar\\$Dla2664.35026/iso.pdf](file:///C:/Users/USUARIO-PC/AppData/Local/Temp/Rar$Dla2664.35026/iso.pdf)

Ameida, M. d. (2005). La empresa socialmente responsable estudio empírico en el sector hotelero. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1351888>

Arrais Viegas, M. M., & Pérez, J. (2011). Buenas prácticas ambientales en el sector hotelero del Algarve. Obtenido de <https://www.semanticscholar.org/paper/Buenas-pr%C3%A1cticas-ambientales-en-el-sector-hotelero-Viegas-P%C3%A9rez/c7a84b227f85fadba5065de9fdb692167823a5c8?p2df>

Astaíza Martínez, J. M., Benavides Melo, C. J., & Chaves Velásquez, C. A. (2015). Estado de bioseguridad en criaderos de gallos de pelea. Colombia. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/rmv/n30/n30a04.pdf>

- Barcia Villavicencio, P., & Sotomayor Jaramillo, V. (1998). MANABÍ Y SUS DESTINOS TURÍSTICOS (Bahía de Caraquez, San Vicente, Canoa, Jama, Pedernales y Cojimies). Obtenido de file:///C:/Users/USUARIO-PC/Downloads/7080.pdf
- Barragán del Río, L. (2010). *Hotelería*. México. Obtenido de <https://elibro.net/es/ereader/uleam/73953>
- Barrera, C., & Bahamondes, R. (2012). Turismo Sostenible Importancia en el cuidado del medio ambiente. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4052116>
- BERZAL DE PEDRAZZINI, M., & BARBERÁ, O. (s.f.). Ideas sobre el concepto biológico de población. Obtenido de file:///C:/Users/USUARIO-PC/Downloads/21185-Texto%20del%20art%C3%ADculo-93527-1-10-20071030%20(1).pdf
- Bustos Flores, C. (2009). La problemática de los desechos sólidos. Obtenido de http://iies.faces.ula.ve/Revista/Articulos/Revista_27/Pdf/Rev27Bustos.pdf
- CALLEJA GUEVARA, J. (2013). MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS EN LOS HOTELES DE POZA RICA, VERACRUZ. Obtenido de <https://cdigital.uv.mx/bitstream/handle/123456789/42323/CallejaGuevaraJesus.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Camacho Castellanos, J. (2012). *Marketing de servicios*. Argentina. Obtenido de <https://elibro.net/es/ereader/uleam/34494>
- Carvajal Zambrano, G. V., & Lemoine Quintero, F. A. (2018). Análisis de los atractivos y recursos turísticos del cantón San Vicente. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1870-90362018000100164&script=sci_arttext
- CEDEÑO HERNÁNDEZ, P. M. (2016). VALORACIÓN DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS DE LA PARROQUIA SAN ANDRÉS DE LA CANOA, CANTÓN SAN VICENTE, PROVINCIA DE MANABÍ, PARA LA DIVERSIFICACIÓN DEL TURISMO DE LA ZONA. GUAYAQUIL. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/14064/1/pierina%20corregido.pdf>
- CIFUENTES SANDOVAL, G. E. (2008). El medio ambiente Un concepto jurídico indeterminado en Colombia. Obtenido de <http://repositorio.uac.edu.co/xmlui/bitstream/handle/11619/1051/El%20medio%20ambiente.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- COSI TITO, E. J. (2020). "BIOSEGURIDAD". Obtenido de http://books.instituto-idema.org/sites/default/files/2021_01_02_17_31_36_julissanylre-ve2002gmail.com_BIOSEGURIDAD.pdf
- Daza Higuera, J. M. (2013). Análisis de la medición de calidad en los servicios hoteleros. Bogotá, Colombia. Obtenido de file:///C:/Users/USUARIO-PC/Downloads/Dialnet-AnalisisDeLaMedicionDeCalidadEnLosServiciosHoteler-6676007.pdf
- DEL AGUILA RIVAS, M. R. (2017). GESTIÓN BAJO EL ENFOQUE DE ATENCIÓN AL CLIENTE EN LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS, RUBRO HOTELES ECOLÓGICOS, CIUDAD DE PUCALLPA, AÑO 2017. Obtenido de http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/9212/GESTION_%20CALIDAD_ATENCION_CLIENTE_DEL_AGUILA_RIVAS_MELANIE_RUBI.pdf?sequence=4
- Delgado García, G. (2010). *Conceptos y metodología de la investigación histórica**. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/scielo>

- php?pid=S0864-34662010000100003&script=sci_arttext&tln=pt
- Díaz Bravo, L. P. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. México. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-50572013000300009&script=sci_arttext
- Echavarría, L., Ramírez Gómez, J. D., Zuluaga Aristizábal, C. A., Ortiz Vanegas, M. U., & Jennifer. (2010). El método analítico como método natural. Antioquia, Colombia. Obtenido de http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/5501/1/LoperaJuan_2010_M%C3%A9todoAnal%C3%ADticoM%C3%A9todoNatural.pdf
- Escobar Aguiar, E. F. (2010). LA LIMPIEZA COMO UNA IMPORTANTE DIMENSIÓN DE CALIDAD EN LA HOTELERÍA. Obtenido de <https://www.eumed.net/rev/turydes/08/efea.htm>
- ESCOBAR MOREIRA, A. E. (2013). PRODUCTO COMUNICACIONAL SEMANARIO PARA LA PARROQUIA SAN ANDRÉS DE CANOA - MANABÍ. Quito. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec:8080/bitstream/25000/1423/1/T-UCE-0009-80.pdf>
- Fresán, A., Sanchez, U., Gonzalez, M. d., & Ada, E. (2013). Bioseguridad (2004). Mexico. Obtenido de <http://ri.uaemex.mx/handle/20.500.11799/58346>
- Gabildo Miranda, M. P. (2012). Reciclado y tratamientos de residuo. Madrid. Obtenido de <https://elibro.net/es/ereader/uleam/48442>
- Galbiati Riesco, J. M. (s.f.). CONCEPTOS BÁSICOS DE ESTADÍSTICA. Obtenido de http://jorgegalbiati.cl/ejercicios_4/ConceptosBasicos.pdf
- Gande, I., & Abascal, E. (s.f.). ANÁLISIS DE ENCUESTAS. Obtenido de https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=qFcZOOiwRSgC&oi=fnd&pg=PA5&dq=concepto+de+encuestas&ots=eCWAI9T6Qd&sig=_HEXvmC2s5NEsMKee8dXro1HMxU#v=onepage&q=concepto%20de%20encuestas&f=false
- García Batista, R. M., Socorro Castro, A. R., & Maldonado A., V. (2019). MANEJO Y GESTIÓN AMBIENTAL DE LOS DESECHOS SÓLIDOS, ESTUDIO DE CASOS. Obtenido de <file:///C:/Users/USUARIO-PC/Downloads/1121-Texto%20del%20art%C3%ADculo-2256-2-10-20190206.pdf>
- García Hernández, M. D., Martínez Garrido, C. A., Martín Martín, N., & Sánchez Gómez, L. (s.f.). La entrevista es la técnica con la cual el investigador pretende obtener. Obtenido de http://www2.uca.edu.sv/mcp/media/archivo/f53e86_entrevistapdfcopy.pdf
- GARCÍA SOLÍS, F. I. (2016). PLAN DE MARKETING ESTRATÉGICO PARA REPOSICIONAR AL HOTEL CAMALEÓN, Y CREACIÓN DE UNA CAMPAÑA PUBLICITARIA PARA FOMENTAR EL TURISMO DE TEMPORADA, UBICADO EN CANOA, MANABI, ECUADOR. AÑO 2015. Obtenido de <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/10978/Trabajo%20de%20Titulaci%C3%B3n%20Freddy%20Garc%C3%ADa.pdf?sequence=1>
- González Mejía, J. J. (2015). Hotelaría y ambiente: Mejorando el manejo de desechos peligrosos y residuos sólidos. Obtenido de <http://palido.deluz.mx/articulos/2279>
- Gudynas, E. (2010). Imágenes, ideas y conceptos sobre la naturaleza en América Latina.

- Obtenido de https://www.academia.edu/download/48222255/Cultura_y_naturaleza.pdf
- Juste, I. (2020). Qué es el medio ambiente: definición y resumen. Obtenido de <https://www.ecologiaverde.com/que-es-el-medio-ambiente-definicion-y-resumen-1674.html>
- KAHRS, R. (1995). Principios generales de la desinfección. Obtenido de https://scholar.google.es/scholar?cluster=5891626220011361093&hl=es&as_sdt=0,5
- Kahrs, R. (2008). Principios generales de la desinfección. Obtenido de <https://www.mendeley.com/catalogue/4b9bbca8-56e6-39fe-85ae-4b1d0107a9f6/>
- LOOR TORRES, A. E. (2014). DISEÑO DE UN MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS DE MANIPULACIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS EN EL ÁREA DE AMA DE LLAVES DEL "HOTEL QUITO". Quito. Obtenido de <http://repositorio.uisrael.edu.ec/bitstream/47000/1037/1/UISRAEL%20-%20EC-%20ADMH%20-%20378.242%20-%2020.pdf>
- LOOR TORRES, A. E. (2014). DISEÑO DE UN MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS DE MANIPULACIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS EN EL ÁREA DE AMA DE LLAVES DEL "HOTEL QUITO", EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO. Obtenido de <http://repositorio.uisrael.edu.ec/bitstream/47000/1037/1/UISRAEL%20-%20EC-%20ADMH%20-%20378.242%20-%2020.pdf>
- Loor Torres, A. E. (2014). Hotelería y Turismo. Quito. Obtenido de <http://157.100.241.244/bitstream/47000/1037/1/UISRAEL%20-%20EC-%20ADMH%20-%20378.242%20-%2020.pdf>
- Loperena Rota, D. (2000). Los derechos al Medio Ambiente adecuado y a su protección. Obtenido de <https://www.corteidh.or.cr/tablas/17126a.pdf>
- Loperena Rota, D. (2000). Los derechos al Medio Ambiente adecuado y a su protección. Obtenido de <https://www.corteidh.or.cr/tablas/17126a.pdf>
- López Robles, C., Calderón Gómez, G., & López Robles, F. D. (s.f.). 1La industria hotelera y el medio ambiente. El caso de la Isla de Ciudad del Carmen, Campeche. Ciudad del Carmen. Obtenido de <https://docplayer.es/4123256-La-industria-hotelera-y-el-medio-ambiente-el-caso-de-la-isla-de-ciudad-del-carmen-campeche.html>
- López, P. L. (2004). POBLACIÓN MUESTRA Y MUESTREO. Obtenido de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=s1815-02762004000100012&script=sci_arttext
- Martínez Lucena, J., & Savino Lloreda, A. d. (2012). Hoteles y Huéspedes Verdes. Obtenido de <https://intellectum.unisabana.edu.co/handle/10818/2266>
- Matheus Rocha, A. E. (2013). El concepto de justicia en el cuidado de la naturaleza. Una aproximación desde Franz Hinkelammert. Obtenido de <file:///C:/Users/USUARIO-PC/Downloads/263-Texto%20del%20art%C3%ADculo-1597-2-10-20200402.pdf>
- Medina Fuenmayor, M. (2010). Talento humano y trabajo en equipo del personal directivo de las universidades del municipio. Maracaibo. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/993/99312518006.pdf>
- Medina, M. (s.f.). Reciclaje de desechos sólidos

en América Latina. Obtenido de file:///C:/Users/USUARIO-PC/Downloads/Reciclaje_de_desechos_solidos_en_America.pdf

Meri Daviu, N. (2020). "Estudio del crecimiento de hoteles ecológicos en España y, propuesta de medidas que ayuden a avanzar en el sector de manera más sostenible". Obtenido de <https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/150074/Meri%20-%20%20%20Estudio%20del%20crecimiento%20de%20hoteles%20ecol%C3%B3gicos%20en%20Espa%C3%B1a%20y%20%20propuesta%20de%20medidas%20que%20ayud....pdf?sequence=1>

Ministerio de Turismo, d. E. (2019). Plan Nacional de Turismo 2030. Obtenido de https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2020/03/PLAN-NACIONAL-DE-TURISMO-2030-v.-final-Registro-Oficial-sumillado-comprimido_compressed.pdf

MINISTERIO DE TURISMO, E. (2015). REGLAMENTO DE ALOJAMIENTO TURISTICO. Obtenido de <https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2016/06/REGLAMENTO-DE-ALOJAMIENTO-TURISTICO.pdf>

Molina Azorín, J. F., Claver Cortés, E., & Pereira Moliner, J. (2008). Gestión de la calidad y medioambiental y rendimiento empresarial: un análisis de los hoteles españoles. Obtenido de https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/27962/1/2009_REDEE.pdf

Montaner, & Simon. (1887). Barcelona, España. Obtenido de <http://www.filosofia.org/enc/eha/e020133.htm>

Montesinos Saldivias, P. A. (2015). Estudio de

Mercado para la Implementación de una Operadora Turística, en la parroquia San Andrés de Canoa, en el Cantón San Vicente, en la Provincia de Manabí. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/9081/1/Tesis%20Final.pdf>

Montiel Franco, P. C. (2016). Obtenido de <http://dspace.utb.edu.ec/bitstream/handle/49000/1893/P-UTB-FCJSE-HTURIS-000017.02.pdf?sequence=2&isAllowed=y>

Mura-Jornet, I., Von Bernath, Z., & Schoffer Navarro, J. T. (2016). Replantando el concepto de bioseguridad en Chile: bioseguridad versus. Obtenido de <https://www.mendeley.com/catalogue/10cec246-0c12-30be-9cba-cbd81cef97f3/>

Navarro, D. (2015). Recursos Turísticos Y Atractivos Turísticos: CONCEPTUALIZACIÓN, Clasificación Y Valoración. Obtenido de file:///C:/Users/USUARIO-PC/Downloads/221641-Texto%20del%20art%C3%ADculo-786441-1-10-20150312.pdf

Navarro, P., Moral, H., & Gómez, L. (1995). RESIDUOS ORGÁNICOS Y AGRICULTURA. Obtenido de [esearchgate.net/profile/Jose_Navarro-Pedreno2/publication/235941169_Residuos_organicos_y_agricultura/links/02e7e515e8998b0bd0000000/Residuos-organicos-y-agricultura.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Jose_Navarro-Pedreno2/publication/235941169_Residuos_organicos_y_agricultura/links/02e7e515e8998b0bd0000000/Residuos-organicos-y-agricultura.pdf)

Ordóñez, G. A. (s.f.). Salud ambiental: conceptos y actividades. Obtenido de <https://www.scielosp.org/article/rpsp/2000.v7n3/137-147/>

Ortega Álvarez, L. (1998). "El concepto de medio ambiente". Obtenido de <https://www.mendeley.com/catalogue/51fd85f9-0700-391f-9f80-b653419ce822/>

- Parra Ochoa, E. (2014). Aves silvestres como bioindicadores de contaminación ambiental y metales pesados. *Revista CES Salud Pública*, 5(1), 59–69. Obtenido de <https://www.mendeley.com/catalogue/4e-345be1-d2e0-3f79-a452-2f7a61e32fbd/>
- Peña R., A. E. (2016). SISTEMA DE GESTIÓN MEDIO AMBIENTAL APLICANDO LA NORMA ISO 14001- 2004 UNA ALTERNATIVA PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LAS EMPRESAS HOTELERAS EN EL ECUADOR. Obtenido de <https://www.mendeley.com/catalogue/d1f5808b-7b6b-3df6-8d54-8b4799b54e59/>
- Pérez, M. (2020). Definición de Naturaleza. Obtenido de <https://conceptodefinicion.de/naturaleza/>
- Pico Guastay, Á. R. (2016). “BUENAS PRÁCTICAS HOTELERAS COMO APORTE AL DESARROLLO DEL TURISMO CONSCIENTE DEL CANTÓN AMBATO PROVINCIA DE TUNGURAHUA”. Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/24418/1/TESIS%20SR.%20ANGEL%20%20PICO.pdf>
- Plaza Obando, M. C. (2014). ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UN HOSITAL RESENDENCIA, EN LA PARROQUIA DE CANOA, PROVINCIA DE MANABI-ECUADOR. Obtenido de <http://dspace.udla.edu.ec/jspui/bitstream/33000/1280/1/UD-LA-EC-TIAEHT-2014-03.pdf>
- Pozo Cruz, H. J. (2020). MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD PARA LA CADENA DE HOTELES SALINAS, CANTÓN SALINAS . Guayaquil. Obtenido de <https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/5439/1/UPSE-TAE-2020-0039.pdf>
- Quintero Romero, D. M., Elida Eulogia, F., & López Velasco, R. (s.f.). PROPUESTA PARA REDUCIR LA CONTAMINACIÓN EN PLAYAS DE ACAPULCO MEDIANTE EL APROVECHAMIENTO DE ACEITE USADO EN LA PREPARACIÓN DE ALIMENTOS DE HOTELES Y RESTAURANTES. Obtenido de <http://ru.iiec.unam.mx/4719/1/3-196-Eulogio-Quintero-Lopez.pdf>
- Ramírez Mera, L. A. (2019). “Impacto, Acciones y Situación Actual en la Parroquia Canoa- Manabí, Terremoto 2016”. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/46261/1/T-RAMIREZ%20MERA%20LISSETTE%20ASTRID.pdf>
- Ramos J, R. (2014). LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL. Obtenido de <file:///C:/Users/USUARIO-PC/Downloads/6504-Texto%20del%20art%C3%ADculo-22788-1-10-20140328.pdf>
- RETC. (s.f.). PREVENCIÓN Y CONTROL DE CONTAMINACIÓN. Obtenido de https://www.oecd.org/env/ehs/pollutant-release-transfer-register/OECD-GD96-32_PRTR_GuidanceManual_Spanish.pdf
- Robinson Mencías, E. G. (2017). LA CONTAMINACIÓN ACÚSTICA Y SU INFLUENCIA EN LA SATISFACCIÓN. Obtenido de <http://dspace.utb.edu.ec/bitstream/handle/49000/3785/P-UTB-FCJSE-HTURIS-000028.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Rosales Lobo, M. A. (2018). HOTELERÍA SOSTENIBLE, UNA APROXIMACIÓN A LA ECONOMÍA SOCIAL COMO FACTOR DE COMPETITIVIDAD DE DESTINOS TURÍSTICOS. Obtenido de <https://www.mendeley.com/catalogue/94f91cd4-3a9a-313d-9f1e-5abd5d63b366/>
- Sánchez, M. F., & Castro, J. G. (2007). Gestión y

- minimización de residuos. Obtenido de https://books.google.es/books?hl=es&lr=lang_es&id=uMdnfGpLUKcC&oi=fnd&pg=PA7&dq=residuos&ots=WseDpa5T4Y&sig=pY1ll75cWPIURmSFjViMLPFCINU#v=onepage&q&f=false
- Thomas, P. (2018). Salud Ambiental. Obtenido de <https://www.mendeley.com/catalogue/01e1c049-f18c-3948-832b-66f5f6ae380c/>
- Toro Suarez, L. Y. (2015). LA IMPORTANCIA DEL TRABAJO EN EQUIPO EN LAS ORGANIZACIONES. Bogota. Obtenido de <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/13939/LUZ?sequence=2>
- Torrelles, C., Coiduras, J., Isus, S., Carrera, X. F., Paris, G., & Cela, J. M. (2011). COMPETENCIA DE TRABAJO EN EQUIPO: DEFINICIÓN Y CATEGORIZACIÓN. Obtenido de <https://repositori.udl.cat/bitstream/handle/10459.1/46434/017556.pdf?sequence=1&isAl%09lowed=y>
- Torres, M., Paz, K., & Salazar, F. G. (s.f.). Métodos de recolección de datos para una investigación. Obtenido de <http://148.202.167.116:8080/jspui/handle/123456789/2817>
- Turismo, S. D. (s.f.). Modelo de Sostenibilidad Hotelera Recomendaciones para la mejora de la sostenibilidad en el sector hotelero. Obtenido de https://www.ithotelero.com/wp-content/uploads/2017/01/Modelo-de-Sostenibilidad-Hotelera_ITH.pdf
- Velásquez Arias, J. (2017). Contaminación de suelos y aguas por hidrocarburos en Colombia. Análisis de la fitorremediación como estrategia biotecnológica de recuperación. Revista de Investigación Agraria y Ambiental. Obtenido de <https://www.mendeley.com/catalogue/1181c9b0-679a-3c34-acab-b615fc27129b/>
- Vértice, P. (2008). Aspectos prácticos de la calidad en el servicio . Malaga, España. Obtenido de <https://elibro.net/es/ereader/uleam/59353>
- YANEZ IZA, B. E. (2013). PROPUESTA DE UN PLAN DE TURISMO COMUNITARIO PARA LA PARROQUIA CANOA, CANTON SAN VICENTE PROVINCIA DE MANABI. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec:8080/bitstream/25000/1504/1/TUCE-0005-313.pdf>
- Yassi, A., Kjellström, T., & Guidotti, T. L. (2002). SALUD AMBIENTAL BÁSICA. Obtenido de file:///C:/Users/USUARIO-PC/Downloads/Salud_basica.pdf

Estrategias de comunicación publicitaria para el incremento de las ventas

ADVERTISING COMMUNICATION STRATEGIES TO INCREASE SALES

Zambrano Cedeño Kerly Carolina

Estudiante de Ingeniería En Marketing
el314516392@live.uleam.edu.ec

Víctor Manuel Román Vélez

Docente de Bahía de Caráquez
vmanuel.roman@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

RESUMEN

El presente trabajo de investigación pretende crear estrategias de Publicidad para el Incremento de las Ventas del Restaurante La Terraza, como objetivo principal analizar, comprender y reconocer la situación actual, permitiendo medir y comprender, la parte internas como externas con el fin de ser competitivos y obtener el éxito esperado.

La metodología que se utilizó para obtener la información fue mediante encuestas dirigidas a los clientes reales y potenciales, de este modo se fortaleció los conocimientos aplicando interpretación crítica de las fuentes de investigación, logrando así determinar los dificultades que enfrenta el restaurante por

la inexistencia de técnicas de ventas, comunicación, estrategias, servicios, campañas publicitarias, por lo que se determina que el principal déficit es el bajo incremento de las ventas, afectando la imagen del restaurante La Terraza de la ciudad Bahía de Caráquez.

En resumen comprobar la situación por la que atraviesa esta organización, permitiendo aplicar nuevas estrategias de publicidad, las mismas que ayudaran a establecer sus objetivos.

Palabras claves: Medios de comunicación, estrategias de ventas, campañas publicitarias, técnicas de ventas.

ABSTRACT

The present research work aims to create Advertising strategies for the Increase in Sales of La Terraza Restaurant, as the main objective to analyze, understand and recognize the current situation, allowing to measure and understand, the internal and external part in

order to be competitive and obtain the expected success.

The methodology that was used to obtain the information was through surveys directed at actual and potential clients, in this way the knowledge was strengthened by applying

critical interpretation of the research sources, thus managing to determine the difficulties faced by the restaurant due to the lack of techniques. of sales, communication, strategies, services, advertising campaigns, for which it is determined that the main deficit is the low increase in sales, affecting the image of the La Terraza restaurant in the city of Bahía de

INTRODUCCIÓN

El tema estrategias de comunicación publicitaria es de gran importancia para el restaurante La Terraza ya que tiene como finalidad determinar el problema que afecta las ventas. En la actualidad se pasa por distintos cambios que suceden dentro del mercado, existiendo nuevas tecnologías, tendencias sociales que generan progreso, dando lugar a una necesidad, gusto o deseo generando un impacto en la percepción del consumidor.

Cuando aparece la publicidad?

La real academia española considera publicidad a la divulgación de noticias o anuncios de carácter comercial según Checa, (2007) nos dice que la publicidad tiene origen de las primeras civilizaciones establecidas en el mundo mediterráneo otorgando como publicidad a un mensaje de carácter masivo, a partir del siglo XV la revolución industrial configura varios medios de comunicación

Comunicación y publicidad

“Promoción es una herramienta fantástica para las empresas para lograr ciertos objetivos, conviene también no olvidar que tienen ciertas limitaciones, la promoción debe responder a las necesidades o expectativas de los consumidores, es obvio que no es suficiente

Caráquez.

In summary, verify the situation that this organization is going through, allowing the application of new advertising strategies, the same ones that will help establish its objectives.

Keywords: Media, sales strategies, advertising campaigns, sales techniques.

como la aparición del desarrollo económico capitalista de gran número de empresas e instituciones que demandaban productos y servicios.

En el siglo XIX se inventa la fotografía en sus últimos años el cine y la radio este medio tan esencial para la publicidad como también la prensa y los medios impresos evolucionan dedicadamente trayendo grandes beneficios generando estos medios de comunicación grandes ventas pudiendo alcanzar una importante rentabilidad, luego con esto el aumento de personas que saben leer tienen algún poder adquisitivo que les permite el auge de la publicidad callejera como son los folletos y hojas volante, sin embargo la publicidad impresa evoluciona continuamente con modelos más persuasivos y atractivos, para mediados de 1885 la publicidad en prensa se declara de manera expansiva

con una promoción para que se compre el producto, si el producto no es bueno, el consumidor no repetirá la compra” (Vertice, 2006, pág. 81).

“Según Talaya, (2008) “La comunicación es un elemento en la mezcla de marketing que

sirve para informar, persuadir y recolectar al mercado sobre la organización y sus productos. Esta información transmitida para la empresa es fundamentalmente persuasiva, destinada a facilitar la venta de sus productos o servicios” (pág. 99)

Según Campo, (2010) “La comunicación puede y debe ser una herramienta eficaz a la hora de construir esa imagen positiva, creíble y que genere por encima de cualquier otra cosa, la confianza necesaria como para creer” (pág. 15).

La comunicación integral de marketing permite un mensaje con mayor constancia y un mayor impacto sobre las ventas, puesto que obliga a los directivos a pensar en todas

Técnicas de ventas

“Las técnicas de venta son el instrumento básico del vendedor. Podrán o no utilizarse, pero si hacen falta se recurre a ellas para salir del paso. Y esto se efectúa de una manera natural, sin que suponga ninguna interrupción ni giro en el curso de la entrevista que se mantiene con el cliente” (Jiménez, 2001, pág. 136).

Los vendedores y el equipo de ventas emplean técnicas de ventas, aplicando técnicas modernas para comprender rápidamente a cliente a la hora de la compra, y así ganar tiempo y atraer la atención del comprador, es importante que se tenga claro el mensaje que se pretende usar durante la venta.

“Un presupuesto de ventas es la representación de una estimación programada de las ventas, en términos cuantitativos, realizado por una organización. El presupuesto

las formas posibles de contacto entre los consumidores y la empresa en cómo la empresa comunica su posicionamiento, en la importancia relativa de cada canal, y en el establecimiento de periodos determinados (Kotler & Lane, 2006, pág. 30).

La comunicación es primordial para toda empresa ya que se llevará un ambiente agradable con los colaboradores, además de poder familiarizarse con diferentes opiniones, culturas y costumbres, por otro lado, está la comunicación con sus clientes esta se lleva a cabo con el objetivo de dar a conocer a través de estrategias el producto o servicio que se pretende dar a conocer.

de ventas es el primer paso para realizar un presupuesto maestro, que es el presupuesto que contiene toda la planificación” (Samaniego, 2001).

“El presupuesto de marketing es la traducción del programa de acción definido en un compromiso de gasto suficiente para alcanzar, además de unos volúmenes de venta, una determinada cuota de mercado y una rentabilidad esperada, una posición estratégica en relación con la competencia” (Talaya, 2008).

Los presupuestos de ventas son de gran importancia para marcar las estrategias de la empresa de esta depende la cantidad económica de cada ciclo, es por ello que se toma en cuenta la cantidad de productos que se va a vender, asimismo de cuando, donde y como se van a generar esos ingresos por ventas.

Conclusiones

Es primordial llevar una planificación de la elaboración de actividades que se ejecutan durante el periodo del año con el fin de aplicar estrategias promocionales y herramientas eficientes y eficaces a través de la Fan page Facebook.

En la actualidad los negocios sufren la

necesidad de atraer a los consumidores por razones de excesivas, similitud de productos, esto hace que se vean obligados aplicar estrategias de comunicación publicitaria y la mejor manera es dando a conocer por las redes sociales debido a que son herramientas de menor costo.

Bibliografía

- Allen, c. (2005). Publicidad y comunicación integral de marca. THOMSON editorial. Obtenido de https://uachatec.com.mx/wp-content/uploads/2016/08/0.-Publicidad_y_Promocion_Integral_de_Marca_O_Guinn_Thomas_.pdf
- Añaños, E. (2004). Psicología Y Comunicación Publicitaria. Barcelona: Ara Libre. Obtenido de <https://books.google.com.ec/books?id=WumHJpEMyAQC&pg=PA94&dq=Publicidad+y+comunicaci%C3%B3n+pdf&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwi7mejLyNfqAhXLm-AKHU6Z-CuUQ6AEwAXoECAMQAg#v=onepage&q=Publicidad%20y%20comunicaci%C3%B3n%20pdf&f=false>
- Artal, C. M. (2007). Dirección de Ventas. Madrid: ESIC. Obtenido de <https://books.google.com.ec/books?id=ehrLtQCdwUEC&printsec=frontcover&dq=Direccion+de+Ventas.&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwil8df-xp7qAhXyUt8KHR-3vDeAQ6AEwAHoECAAQAg#v=onepage&q=Direccion%20de%20Ventas.&f=false>
- Ayestarán, Crespo & Raquel. (2016). Planificación estratégica y gestión de la publicidad. ESIC Editorial. Obtenido de <https://ebookcentral.proquest.com/lib/uleamecsp/reader.action?docID=5885876&query=estrategias+de+comunicacion+publicitaria+>
- Bacon, M. (1993). Como Hacer Marketing Directo: Secretos Para la Pequeña Empresa. España: Juan Granica, S.A. Obtenido de <https://books.google.com.ec/books?id=uu2p4BGcIQg-C&printsec=frontcover&dq=MARKEETING+DIRECTO&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwixqLm94brAhXtQ-d8KHTZCCloQ6AEwAHoECAIQA-g#v=onepage&q=MARKETING%20DIRECTO&f=false>
- Bellesta, J. (2002). Medios de comunicación para una sociedad global. España: <https://books.google.com.ec/books?id=hT7ILsQPGP4C&pg=PA221&dq=la+televisi%C3%B3n+como+medio+de+comunicaci%C3%B3n&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwjK1sXL3-3qAhXpm-AKHXxCChg-Q6AEwAHoECAAQAg#v=onepage&q=la%20televisi%C3%B3n%20como%20medio%20de%20comunicaci%C3%B3n&f=false>.
- Camacho & Santacruz. (2001). La prensa un

- medio de comunicacion para la escuela. España. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15801723>
- Campo, S. (2010). Otros Fines De La Publicidad. España: Editoriales. Obtenido de <https://books.google.com.ec/books?id=N3rA2Fd-QDwwC&pg=PA74&dq=Publicidad+y+comunicaci%C3%B3n+pdf&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwi-7mejLyNfqAhXLM-AKHU6ZCuU-Q6AEwAnoECAAQAg#v=onepage&q=Publicidad%20y%20comunicaci%C3%B3n%20pdf&f=false>
- Carranza, R. & (2016). Estrategia de publicidad Para incrementar las ventas. Chone.
- Carrillo, O. (15 de 08 de 2008). PuroMarketing. Obtenido de PuroMarketing: <https://www.puromarketing.com/18/4951/prensa-como-elemento-esencial-plan-medios.html>
- Castillo & Garcia. (2018). La Publicidad Contada por Publicitarios. Madrid: Editoriales. Obtenido de <https://books.google.com.ec/books?id=YP91DwAA-QBAJ&printsec=frontcover&dq=Publicidad+y+comunicaci%C3%B3n+pdf&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwi-7mejLyNfqAhXLM-AKHU6ZCuU-Q6AEwBHoECAEQAg#v=onepage&q&f=false>
- Curto, Rey & Sabate. (2008). Redacción publicitaria. Barcelona: Editorial UOC. Obtenido de ProQuest Ebook Central, <http://ebookcentral.proquest.com/lib/uleamecsp/detail.action?docID=3206783>.
- Diaz, Lopez, Gonzalez & Preciado. (2013). Mercadotecnia digital y publicidad on line. Mexico: Editorial universitaria. Obtenido de <https://books.google.com.ec/books?id=f4eUAgAA-QBAJ&pg=PT156&dq=Publicidad+y+comunicaci%C3%B3n+integral+de+marca+pdf&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwiqjdWrw9fqAh-Vym-AKHcdJDegQ6AEwAnoECAAQAg#v=onepage&q=Publicidad%20y%20comunicaci%C3%B3n%20integral%20de%20marca%20>
- Erickson. (2001). La publicidad. Firmas Press. Obtenido de <http://ebookcentral.proquest.com/lib/uleamecsp/detail.action?docID=3186842>.
- Erickson, B. (2001). Ventas. Firmas Press. Obtenido de <https://ebookcentral.proquest.com/lib/uleamecsp/detail.action?docID=3186883>
- Eslava, J. (2008). Pricing: Nuevas estrategias de precios. Madrid: ESIC. Obtenido de https://books.google.com.ec/books?id=bwTLwjoahygC&pg=PA247&dq=-ventas+indirectas&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwjy_5_kvZbrAhWMt-lkKHVp2AbUQ6AEwA3oECAEQAg#v=onepage&q=ventas%20indirectas&f=false
- Estanyol, Serra & Castellblanque. (2015). ¿Quién se esconde detrás de una campaña publicitaria? Barcelona: UOC. Obtenido de <http://ebookcentral.proquest.com/lib/uleamecsp/detail.action?docID=4536454>.
- García & Hernández. (2014). Estrategias financieras empresariales. Mexico: Editorial Patria. Obtenido de <http://ebookcentral.proquest.com/lib/ulea->

- mecsp/detail.action?docID=3227432.
- García, M. (2001). *Las claves de la publicidad*. Madrid: ESIC. Obtenido de <https://books.google.com.ec/books?id=FwKfrqi1oywC&pg=PA279&dq=Vallas+publicitarias&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwjB49z46IbrAhWhVt8KHcQVBvAQ6AEwBXoECAyQAg#v=onepage&q=Vallas%20publicitarias&f=false>
- Hernández, C. (2005). *El plan de marketing estratégico*. España: ESIC editorial. Obtenido de <file:///C:/Users/User/Downloads/2310-Texto%20del%20art%C3%ADculo-4943-1-10-20180427.pdf>
- Herrera, J. (2008). *Gerencia de ventas*. Ecoe Ediciones.
- INEC. (2001). ecuadorencifras.gob.ec. Obtenido de ecuadorencifras.gob.ec: https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Bibliotecas/Fasciculos_Censales/Fasc_Cantonales/Manabi/Fasciculo_Sucre.pdf
- Jiménez, E. (2001). *Marketing*. FIRMAS Press. Obtenido de <http://ebookcentral.proquest.com/lib/uleamecsp/detail.action?docID=3186896>.
- Kotler & Lane. (2006). *Dirección de Marketing*. México: Marisa de Ana. Obtenido de https://books.google.com.ec/books?id=CoHT8SmJVD-QC&pg=PA19&dq=mezcla+del+marketing&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwiMltXWjt_qAhUVG80KH-VHXB8kQ6AEwAHoECAIQAg#v=onepage&q=mezcla%20del%20marketing&f=false
- Kotler, P. (2001). *Fundamentos de mercadotecnia*. España: ESIC. Obtenido de https://books.google.com.ec/books?id=sLJXV_z8XC4C&printsec=frontcover&dq=Fundamentos+de+mercadotecnia.+kotler&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwiq6sf2yp7qAhVqUt8KHZ-nrBLEQ6AEwAHoECAQQAg#v=onepage&q=Fundamentos%20de%20mercadotecnia.%20kotler&f=false
- Llano & Calvo. (2008). *Hoy Es Marketing 08*. Madrid: ESIC.
- Merino, M. (2013). *definicion.de*. Obtenido de *definicion.de*: <https://definicion.de/venta/>
- Moles, A. (2005). *Publicidad y Diseño*. Argentina: Infinito. Obtenido de <https://books.google.com.ec/books?id=Ex4I7M1D-mRkC&printsec=frontcover&dq=Publicidad+y+comunicaci%C3%B3n+pdf&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwi7mejLyNfqAhXLM-AKHU6ZCuU-Q6AEwCXoECAUQAg#v=onepage&q&f=false>
- Montero, M. (25 de Octubre de 2017). *emprendepyme.net*. Obtenido de *emprendepyme.net*: <https://www.emprendepyme.net/que-es-un-plan-de-ventas.html>
- Moraño, X. (17 de Agosto de 2010). *marketingyconsumo*. Obtenido de *marketingyconsumo.com*: <https://marketingyconsumo.com/la-estrategia-publicitaria.html>
- O'Shaughnessy, J. (1991). *Marketing Competitivo: un enfoque estratégico*. Madrid: Dias de Santos. Obtenido de https://books.google.com.ec/books?id=Zua9_PZcmGcC&pg=PA92&dq=mezcla+del+marketing&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwiMltXWjt_qAhUVV

- G80KHVHXB8kQ6AEwAXoECAEQAg#v=onepage&q=mezcla%20del%20marketing&f=false
- Olmedo & Fondevilla. (2014). *Marketing Digital en la Moda*. Madrid: Ediciones Internacionales. Obtenido de <https://books.google.com.ec/books?id=aDaPAwAAQBAJ&pg=RA1-PA34&dq=marketing+viral&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwi2iKXoydfqAhXid-d8KHXSXDOU4ChDoATADegQIBhAC#v=onepage&q=marketing%20viral&f=false>
- Ongallo, C. C. (2012). *Que es la venta directa*. Madrid: Ediciones Diaz de Santos. Obtenido de https://books.google.com.ec/books?id=xJGLXoOfZe8C&pg=PA17&dq=ventas+directas&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwjla34_JDrAhXmYd8KHVLMBoAQ6AEwBnoECAgQAg#v=onepage&q=ventas%20directas&f=false
- Pérez & Gardey. (2008). definicion. Obtenido de definicion: <https://definicion.de/internet/>
- Perez, L. (2000). *Planificación y gestión de medios publicitarios*. Madrid: Ariel comunicación. Obtenido de <https://books.google.com.ec/books?id=JHVwQgAA-CAAJ&dq=Planificaci%C3%B3n+y+gesti%C3%B3n+de+medios+publicitarios.&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwjA7vbKy57qAhXu-meAKHW84Am8Q6AEwAHoECAEQAg>
- Pintado & Sanchez. (2018). *Nuevas tendencias en comunicación estratégica*. Madrid: ESIC Editorial. Obtenido de <http://ebookcentral.proquest.com/lib/uleamecsp/detail.action?docID=5758482>.
- Prieto, H. (2008). *Gerencia de Ventas*. Ecoe Ediciones.
- Randel, J. (2010). *The Skinny on Venta Directa: Sus Primeros 100 Dias*. Estados Unidos: Melinda Nass. Obtenido de <https://books.google.com.ec/books?id=UMK5ZE1icUcC&printsec=frontcover&dq=inauthor:%22Jim+Randel%22&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwi1ssjzwJHrAhULU98KHW-cbDmoQ6AEwAXoECAIQAg#v=onepage&q&f=false>
- Rebolorio, E. (2005). *El correo directo en el nuevo contexto de la publicidad de respuesta directa*. Guatemala. Obtenido de https://nanopdf.com/download/el-correo-directo-biblioteca-central_pdf
- Samaniego. (2001). *Plan de inversiones*. España: s. 2da. edición. ESIC editorial.
- Santesmases, M. (2014). *Fundamentos de Mercadotecnia*. Patria. Obtenido de <http://ebookcentral.proquest.com/lib/uleamecsp/detail.action?docID=3227310>.
- Sivera, S. (2008). *Marketing Viral*. Barcelona: Editorial UOC. Obtenido de <https://books.google.com.ec/books?id=Iu0DS-V8TUIYC&printsec=frontcover&dq=marketing+viral&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwjOjvG1ydfqAhUMT-N8KHSMDcmMQ6AEwAHoECAAQAg#v=onepage&q=marketing%20viral&f=false>
- Talaya, A. (2008). *Principios de Marketing*. Madrid: ESIC Editorial. Obtenido de <https://books.google.com.ec/books?id=86V4nK-6j0vIC&pg=PA233&dq=mezcla+>

del+marketing&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwiMltXWjt_qAhUV-G80KHVHXB8kQ6AEwB3oECAgQA-g#v=onepage&q=mezcla%20del%20marketing&f=false

Vázquez, T. S. (2005). La televisión persuasiva. España. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15825224>

Vertice, E. (2006). Marketing Promocional Orientado al comercio. España. Obtenido de https://books.google.com.ec/books?id=jDEIqAiqsNEC&pg=PA61&dq=mezcla+del+marketing&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwjb-4q_7jt_qAhV1dc0KHQ32Bog4FBD0ATAHegQIAxAC#v=onepage&q=mezcla%20del%20marketing&f=false

Vilajoana, Jimenez, Gonzalez & Vila. (2014). ¿Cómo diseñar una campaña de publicidad?., Barcelona: Editorial UOC. Obte-

nido de <http://ebookcentral.proquest.com/lib/uleamecsp/detail.action?docID=3226416>.

Yirda, A. (14 de Noviembre de 2019). conceptdefinicion. Obtenido de conceptdefinicion: <https://conceptdefinicion.de/radio/>

Zyman, B. (2008). El fin del Marketing como la conocemos. McGraw Hill. Obtenido de <https://books.google.com.ec/books?id=PuAIIaAQpE0C&pg=PA248&dq=El+fin+de+la+publicidad+como+la+conocemos.&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwimzvDDzZ-7qAhWsVN8KHdOIAcgQ6AEwA-XoECAQQAg#v=onepage&q=El%20fin%20de%20la%20publicidad%20como%20la%20conocemos.&f=fals>

Impacto del comercio informal de restauración en el desarrollo del turismo

IMPACT OF INFORMAL RESTAURANT TRADE ON TOURISM DEVELOPMENT

Vásquez Espinal María Fernanda

Estudiante de Hotelería y Turismo

e1313755900@live.uleam.edu.ec

Tutor: Lcdo. Vergara Zambrano Daniel Armando

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

RESUMEN

El objetivo de la presente investigación es determinar el impacto del comercio informal de restauración en los pequeños comercios que existen en Bahía de Caráquez, y comprobar la influencia directa que tienen estos sobre el desarrollo del turismo en la ciudad. La metodología aplicada es de tipo descriptiva en ella se utilizan métodos cualitativos y cuantitativos, entre las principales herramientas utilizadas fueron, la revisión documental, la observación, aplicación de encuestas y entrevista a comerciantes informales para el procedimiento de la investigación se utilizó el software SPSS.

Los resultados de la encuesta aplicada y la entrevista realizada a los comerciantes informales se pudo evidenciar las falencias y

dificultades que afectan a los negocios informales, por lo cual se propone una capacitación a los comerciantes informales lo cual tiene como finalidad informar y guiar a los comercios de la parroquia de Bahía de Caráquez a la obtención de permisos y adquirir conocimientos sobre la manipulación de los alimentos con el propósito de lograr un desarrollo integral de acuerdo a sus necesidades, así mismo respetar las exigencias sanitarias que permiten que el producto llegue al consumidor con las características de calidad adecuadas.

Palabras Claves: Comercio informal, restauración, impacto, capacitación, manipulación, exigencias sanitarias.

ABSTRACT

The objective of this research is to determine the impact of the informal restaurant trade in the small businesses that exist in Bahía de Caráquez, and to verify the direct influence that these have on the development of tourism in the city. The

methodology applied is descriptive, qualitative and quantitative methods are used, among the main tools used were document review, observation, application of surveys and interviews with informal merchants for the research procedure, SPSS software was used.

The results of the applied survey and the interview with the informal merchants were able to show the shortcomings and difficulties that affect the informal businesses, for which a training is proposed to the informal merchants, which has the purpose of informing and guiding the businesses. of the parish of Bahía de Caráquez to obtain permits and acquire knowledge about food handling with

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación es de gran importancia, está enfocado en el comercio informal de la restauración de la ciudad de Bahía de Caráquez, la informalidad es una de las vías que permite generar empleos a familias de escasos recursos económicos volviéndose en un factor dinamizador de las pequeñas economías doméstica y contribuye a la satisfacción de los clientes y la población en general.

Bahía de Caráquez posee cualidades turísticas que con adecuada gestión pueden desarrollarse, esto incluye la organización y los servicios, la disposición de autoridades para fortalecer el turismo, además de contar

Impacto del comercio informal

El acto del comercio debe de ser definido en función de sus características intrínsecas (reales y materiales), de las actividades empresariales y se considera como tal todo acto o actividad realizado mediante la explotación de una empresa, actos intrínsecas y materialmente empresariales o comerciales, ya no será acto de comercio (pero si actividad empresarial) solamente la actividad interposición en el cambio de satisfactores, sino también todo acto relacionado con la

the purpose of achieving an integral development according to their needs, as well as respecting the sanitary requirements that allow the product to reach the consumer with the appropriate quality characteristics.

Keywords: Informal trade, restoration, impact, training, handling, health requirements.

con recursos naturales y culturales.

El comercio informal es el intercambio económico que realizan un sin números de personas que se dedican a esta actividad de la restauración, la realizan de manera irregular y culta. En la actualidad la pandemia (COVID-19) ha cambiado drásticamente el turismo siendo así uno de los más afectados debido a lnas restricciones y las suspensiones de feriados, tomando en cuenta que son medidas tomadas por el COE para prevenir nuevos contagios en la población, dichas medidas afectan a los vendedores informales en su gran mayoría.

producción e incluso el consumo de los satisfactores. (Tovar, 2018)

La noción que el comercio - el libre comercio, sin trabas por restricciones de gobierno - sea una de las doctrinas fundamentales en la economía moderna para las sociedades beneficiadas, más la controversia siempre la ha rodeado al confrontar el problema con la mayoría de países y al no ser una elección cualquiera: comercializar o comercializar libremente, es más bien una elección entre un

espectro de regímenes de comercio con diferentes grados de liberalización. (Charlton, 2006)

Según los autores indican que es necesario tener conocimiento del comercio de su utilidad y de los beneficios de las partes que lo conforman, ya que las transacciones comerciales son la base de la economía y la estabilidad de una sociedad.

Factores que influyen para que se incremente el comercio informal

Según Hernando De Soto: “la informalidad se produce cuando el derecho impone reglas que exceden el marco normativo socialmente aceptado, no ampara las expectativas, elecciones y preferencia de quien no puede cumplir tales reglas y el Estado no tienen la capacidad coercitiva suficiente”. (De Soto, 1987)

Como expresa el autor en cuanto a los factores que produce que las personas se encuentren formando parte del sector informal de la economía, existen varios, la existencia

de dos mercados laborales, el formal y el informal, este último es donde permanecen las personas hasta conseguir un trabajo formal, otro de los factores que se pueden mencionar para que se genere el comercio informal es la globalización, por lo que la mayoría de empresas implementaron nuevas formas de contratación lo que provocó inestabilidad laboral, debido a que algunos contratos no cubren la mayoría de beneficios de que goza un trabajador formal con contrato normal.

Otro de los factores que empujan a las personas a incursionar en las actividades dentro del sector informal es el no tener que pagar impuestos, no tener que ceñirse a las regulaciones, normas, leyes que para el sector formal existe. Es decir, las personas que realizan estas actividades desean evitar costos que se generan al tener negocios formales, así como tener horarios flexibles que les permitan realizar otras actividades además de las del comercio informal.

Restauración Gastronómica

La restauración gastronómica es una actividad comercial que se dedica a la prestación de servicios de alimentos y bebidas, hace referencia a todo tipo de establecimiento que se encuentre en funcionamiento y su actividad principal es la venta de alimentos dentro o fuera del establecimiento, el término restauración se designó a un alimento con el poder de restaurar que repone las fuerzas, a partir de esta descripción se le otorgó a esta palabra el significado de establecimiento

especializado en la venta de productos que restauran las fuerzas. (Palacios, 2018)

Desde el punto de vista de Palacios la restauración gastronómica consiste en realizar las actividades de preparación, presentación y servicio de alimentos y bebidas, donde se debe tener en cuenta la calidad de los servicios que ofrecen, así como también la atención al cliente y seguir con los protocolos de calidad y ejerciendo las normas de higiene.

CONCLUSIONES

Con la investigación realizada, se pudo concluir que la actividad informal en el servicio de restauración es un tipo de trabajo considerado como irregular, en el caso de los comerciantes informales no cuentan con conocimientos de los reglamentos, leyes ni

normativas que los amparen y los controlen. Estos factores hacen que se desempeñe como un oficio pobre reconocido por la ciudadanía y los clientes que transitan en Bahía de Caráquez.

BIBLIOGRAFÍA

- Lemoine Quintero, F. Á., Delgado Caicedo, Y. L., & Hernández Rodríguez, N. R. (20 de Octubre de 2018). redalyc. Obtenido de redalyc: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/5116/511660741008/html/index.html>
- Alter Chen, M. (2012). La economía informal: definiciones, teorías y Políticas. Mujeres en empleo informal: Globalizando y Organizando, 27. Recuperado el 07 de Marzo de 2021, de <https://www.wiego.org/sites/default/files/publications/files/Chen-Informal-Economy-Definitions-WIEGO-WP1-Espanol.pdf>
- ANELE. (1994). Servicios de restaurante y bar. Madrid, España: Delibros, S.A. Recuperado el 02 de Marzo de 2021
- Avendaño Castro, w. H. (04 de 10 de 2020). Impacto social del Covid-19 en un contexto de informalidad. Revista Espacio. Recuperado el 05 de Marzo de 2021, de <https://www.revistaespacios.com/a20v41n42/a20v41n42p04.pdf>
- BUCIO, L. A. (2017). REUBICACIÓN DEL COMERCIO INFORMAL EN EL MERCADO “LIC. BENITO JUÁREZ GARCÍA” DE LA CIUDAD DE TOLUCA. TOLUCA, Mexico: UAEM. Recuperado el 19 de Marzo de 2021
- BURGOS, A. P. (2016). “APLICACIÓN DEL RÉGIMEN IMPOSITIVO SIMPLIFICADO ECUATORIANO (RISE) EN EL COMERCIO INFORMAL DE LA CIUDAD DE MLAGRO Y SU ANÁLISIS EN LA EVASIÓN TRIBUTARIA DE DICHO SECTOR, PERÍODO 2012-2015”. GUAYAQUIL, Ecuador: UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS. Recuperado el 19 de Marzo de 2021
- Charlton, J. E. (Marzo/Abril de 2006). COMERCIO JUSTO PARA TODOS. (H. P. International, Ed.) World Ark. Recuperado el 07 de Marzo de 2021, de http://ici.unq.edu.ar/ici_biblio/stiglitz.pdf
- Chen, M. A. (2012). La economía informal: definiciones, teorías y políticas. Recuperado el 03 de Marzo de 2021, de <https://www.wiego.org/sites/default/files/publications/files/Chen-Informal-Economy-Definitions-WIEGO-WP1-Espanol.pdf>
- Consuelo Iranzo T, M. H. (2007). Mujer y Economía Informal (Ilustrada ed.). (U. C. Andres, Ed.) Recuperado el 03 de Marzo de 2021, de https://books.google.com.ec/books?id=XASd3BoIHmgC&dq=economia+informal&hl=es&source=gbs_navlinks_s
- Couso, R. P. (2005). Servicio al cliente (Primera ed.). Madrid, España: Ideaspro-

- pías S.L. Recuperado el 03 de Marzo de 2021
- De Juan, C. R., De Prada, M., Gray, A., Marcé, P., & Nieto, E. (2006). *Temas de turismo*. Madrid, España: Edinumen. Recuperado el 03 de Marzo de 2021
- De Soto, H. (1987). *El otro sendero: La revolución informal* (6a ed ed.). Lima: instituto libertad y democracia. Recuperado el 03 de Marzo de 2021, de https://d1wq-txts1xzle7.cloudfront.net/57108576/EL_OTRO_SENDERO_-_Hernando_de_Soto.pdf?1533059065=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3
- Econ. Luis Fernando Albán Alaña, M. (2019). *Análisis de la economía colaborativa y su implicación económica en los restaurantes de dos tenedores en la ciudad de Guayaquil*. Casto Glovo. Guayaquil, Ecuador: <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/13423/1/T-UCSG-PRE-ESP-AETH-566.pdf>.
- Fairlie Reinoso, A. (15 de 05 de 2020). *Crisis del COVID19 Y Economía Informal*. Recuperado el 05 de Marzo de 2021, de <https://alanfairliereinoso.pe/?p=6446>
- FUSTER, D. M. (2020). *Procesos de servicios en restaurante* (Segunda ed.). Madrid, España: Paraninfo, S.A. Recuperado el 03 de Marzo de 2021
- Gabith Quipe Fernandez, M. T. (05 de Mayo de 2018). *Causas del comercio informal y la evasión tributaria en ciudades intermedias*. ESPACIOS, 16. Recuperado el 03 de Marzo de 2021, de <http://www.revistaespacios.com/a18v39n41/a18v39n41p04.pdf>
- GARCÍA ORTIZ, F., GARCÍA ORTIZ, P. P., & GIL MUELA, M. (2011). *Operaciones básicas y servicios en restauración y eventos especiales* (Segunda ed.). Madrid, España: Paraninfo, S.A. Recuperado el 03 de Marzo de 2021
- García, A. (2016). *Cultura de servicio en la optimización del servicio al cliente*. TELOS. *Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, pp. 381-398. Recuperado el 03 de Marzo de 2021, de <https://www.redalyc.org/pdf/993/99346931003.pdf>
- González, M. G. (2017). *Servicio básico de alimentos y bebidas y tareas de post-servicio en el restaurante*. Madrid, España: Editorial Cep S.L. Recuperado el 03 de Marzo de 2021
- Google Maps. (28 de Marzo de 2021). Google Maps. Obtenido de Google Maps: <https://www.google.es/maps/place/Bah%C3%ADa+de+Car%C3%A1quez/@-0.6350051,-80.4504354,12540m/data=!3m1!1e3!4m5!3m4!1s0x902bb-53f0d960971:0x983d28563d815ff9!8m2!3d-0.6186619!4d-80.4273644?hl=es>
- Grupo de Economistas y Asociados. (1997). *Empleo y Economía informal*. 95. Recuperado el 04 de Marzo de 2021, de https://www.researchgate.net/profile/Cristian-Patino-Vidal/publication/335821492_Evaluacion_de_la_actividad_antimicrobiana_de_nanotubos_de_dioxido_de_titanio_obtenidos_mediante_la_combinacion_de_las_tecnicas_de_electrohilado_y_deposicion_de_capa_atmica/
- Gutiérrez, J. B. (1998). *Ciencia y tecnología culinaria*. Madrid, España: Díaz de San-

- tos, S.A. Recuperado el 03 de Marzo de 2021
- Gutiérrez, P. L. (ABRIL 21, 2015). Del comercio informal y los espacios públicos. <https://labrujula.nexos.com.mx/?p=309>.
- Hernandez Centeno, R. (04 de Marzo de 2021). Comercio Informal en Bahía de Caraquez. (M. F. Vasquez Espinel, Entrevistador) Bahía de Caraquez, Ecuador. Recuperado el 04 de Marzo de 2021
- Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. (2017). Ciudades Patrimoniales del Ecuador. Recuperado el 28 de Marzo de 2021, de Ciudades Patrimoniales del Ecuador: <https://www.patrimoniocultural.gob.ec/bahia-de-caraquez/#:~:text=Se%20localiza%20al%20centro%20de,ubicaci%C3%B3n%20geogr%C3%A1fica%20y%20su%20historia>.
- Jiménez, E. R. (2017). Ofertas gastronómicas (Primera ed.). Málaga, España: IC Editorial. Recuperado el 03 de Marzo de 2021
- Jorge Edwin Ormaza Andrade, J. B. (2019). Peculiaridades de los Pequeños Comercios del Sector Informal. Azogues: <http://scielo.iics.una.py/pdf/pdfce/v25n49/2076-054x-pdfce-25-49-55.pdf>.
- López Toledo, I., González Triana, V., & Rodríguez Sánchez, Y. (2020). ATRIBUTOS QUE CARACTERIZAN LOS SERVICIOS DE RESTAURACIÓN EN UN HOTEL. Matanzas, Cuba: Universidad de Matanzas. Recuperado el 02 de Marzo de 2021
- Nieto, H. (2011). slideshare. Obtenido de Validez y confiabilidad: <https://es.slideshare.net/JoanFernandoChipia/validez-y-confiabilidad-70453164>
- Palacios, C. A. (2018). "Elaboración de una guía de gestión operativa para una muestra de cinco restaurantes del centro histórico de Cuenca". Cuenca, Ecuador: UNIVERSIDAD DE CUENCA. Recuperado el 02 de Marzo de 2021
- Posada, J. d. (2018). Diseño y comercialización de ofertas de restauración. Innovación y Cualificación S.L. Recuperado el 02 de Marzo de 2021, de <https://books.google.com.ec/books?id=hWh-vDwAAQBAJ&pg=PT247&dq=Atributos+que+caracterizan+los+servicios+de+restauraci%C3%B3n&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwiQtJP6m5PvAhVmxFkKHQ3fAjUQ6AEwA3oECAY-QAg#v=onepage&q=Atributos%20que%20caracterizan%20los%20servicios%20de%20>
- Publicaciones Vértice. (2008). Restauración en servicios hospitalarios. Málaga, España: Editorial Vértice, S.L. Recuperado el 03 de Marzo de 2021
- Publicaciones Vértice S.L. (2009). Uso de la dotación básica del restaurante y asistencia en el preservicio. Málaga, España: Editorial Vértice. Recuperado el 03 de Marzo de 2021
- Riverón, R. E. (2014). Acciones para la mejora de la Gestión de la restauración del restaurante La Turquesa. Holguín, Cuba: Universidad de Holguín Oscar Lucero Moya. Recuperado el 02 de Marzo de 2021
- Ruiz, T. (2018). El turismo gastronómico y su importancia en la economía local. Revista de turismo costa blanca. Recuperado el 03 de Marzo de 2021, de ht-

- [tps://www.informacion.es/revista-turismo-costa-blanca/2018/01/16/turismo-gastronomico-importancia-economia-local-8728383.html](https://www.informacion.es/revista-turismo-costa-blanca/2018/01/16/turismo-gastronomico-importancia-economia-local-8728383.html)
- Sánchez Torres, R. M. (2013). Lecturas de Economía. Atoquia. Recuperado el 07 de Marzo de 2021, de <https://www.re-dalyc.org/pdf/1552/155229532001.pdf>
- Serrano Mancilla, A. (04 de 06 de 2010). Análisis de informalidad en Ecuador : recetas tributarias para su gestión. Institucional del Servicio de Rentas Internas, 129. Recuperado el 03 de Marzo de 2021, de <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/3871>
- Silva, B. (2017). comercio informal .
- Sotillo, A. G. (2000). Gerencia pública y economía informal Las políticas microempresariales. (J. C. Coll, Ed.) Recuperado el 03 de Marzo de 2021, de https://books.google.com.ec/books?id=yt3XElicTh8C&dq=economia+informal&hl=es&source=gbs_navlinks_s
- Tovar, S. H. (2018). SOCIEDADES MERCANTILES E INTRODUCCIÓN AL DERECHO MERCANTIL. (O. U. Press, Ed.) ciudad de Mexico: Rutilo Olvera Arguello . Recuperado el 07 de Marzo de 2021, de <https://books.google.com.ec/books?id=Gki1DwAAQBAJ&pg=SA2-PA2&dq=comercio+concepto&hl=es&sa=X&ved=2ahUKewjOt9L-7J7vA-hVsMVkFHbLeADQQ6AEwAnoE-CAYQAg#v=onepage&q=comercio%20concepto&f=false>

Buzz Marketing como estrategia publicitaria online

BUZZ MARKETING AS AN ONLINE ADVERTISING STRATEGY

Lucas Quiñonez Pamela Alejandra

Estudiante de Ingeniería en Marketing

e1315726867@live.uleam.edu.ec

Tutora: Ing. Carvajal Zambrano Gema Viviana

Docente de Bahía de Caráquez

gema.carvajal@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo desarrollar una estrategia publicitaria online para la boutique Jimber de la parroquia de Leónidas Plaza, para incrementar las ventas, debido a que los negocios de la localidad no aplican herramientas del Buzz Marketing para la fidelización de sus clientes. Los métodos que se aplicaron en la investigación fue el analítico, también se utilizaron los métodos empíricos como la entrevista que se la realizó a la propietaria de la boutique y las encuestas que se realizaron a los clientes de manera digital

debido a la situación de la pandemia del COVID-19 precautelando la integridad y salud de estos. Se utilizó el software SPSS 21.00 para el procesamiento de información de la encuesta aplicada, donde una fue direccionada a los clientes de la boutique para conocer el grado de satisfacción que estos poseen mediante la realización de una metódica de evaluación en base a las percepciones y expectativas. Entre los principales resultados se obtuvo que el nivel de satisfacción de los clientes es del 89%, el cual se considera aceptable en base al rango establecido.

ABSTRACT

The objective of this research work is to develop an online advertising strategy for the Jimber boutique of the Leónidas Plaza parish, to increase sales, because the local businesses do not apply Buzz Marketing tools for customer loyalty. The methods that were applied in the investigation were analytical, empirical methods were also used, such as the interview that was carried out with the owner of the

boutique and the surveys that were carried out on clients digitally due to the situation of the pandemic. of COVID-19, safeguarding their integrity and health. The SPSS 21.00 software was used for the processing of information from the applied survey, where one was addressed to the clients of the boutique to know the degree of satisfaction that they have by carrying out an evaluation method based

on perceptions and expectations. . Among the main results, it was obtained that the level of customer satisfaction is 89%, which is

INTRODUCCIÓN

El comercio es una de las actividades que se ha realizado a lo largo de la historia, sin embargo, debido a los cambios en el tiempo se ha ido modificando y adaptando a la sociedad. A inicios del siglo XX las empresas solo se enfocaban en la producción, satisfaciendo necesidades de un mercado local, donde el cliente de manera personal podía manifestar sus gustos hacia el vendedor. A principios del siglo XX como consecuencia de la Revolución Industrial este modelo cambió y la conexión directa con el cliente empieza a perderse, debido a que esta se enfoca a la parte mecánica y el incremento de productividad

Buzz Marketing

Según Peralta E.O., (2013) el Buzz marketing es muy importante para las empresas, ya que por motivo de la pandemia mundial muchos negocios han bajado sus ventas y no tiene la mínima idea de cómo vender o volver al mercado sin salir de casa y que sus clientes se sientan seguros, pues aquí entra el Buzz marketing la cual es una nueva disciplina para vender.

El Buzz Marketing también conocido como “el boca a boca el cual nos permite transmitir información, sobre los productos que adquirimos es ahí donde los demás usuarios conocerán sobre el producto.

Existen muchos análisis, los cuales muestran la gran importancia que tiene transmitir recomendaciones a nuestros amigos, familiares, ya que sirve a la hora de

considered acceptable based on the established range.

del trabajador.

El Buzz marketing es una técnica que se ha hecho viral y que hace referencia a su nombre, debido a que Buzz significa zumbido; este es precisamente el efecto alcanzado por esta práctica, ya que es una estrategia de Marketing hablado.

Con esta técnica las marcas buscan aplicar un conjunto de métodos que le permitan que se comente sobre ellas y estar en boca de las personas, generando un rumor que aumente el compromiso y el reconocimiento de la marca.

tomar una decisión de la comprar de un producto determinado.

Para el Buzz Marketing las relaciones entre personas, consumidores es de mucha importancia y muy fundamental, ya que son ellos quienes se convierten en el medio de comunicación y transmisión de la información. Es por eso que este tipo de Marketing está muy acorde en la actualidad que estamos viviendo con la emergencia sanitaria ya que el Buzz Marketing les transmitirá confianza, y están muy satisfechos a la hora de recomendar a sus conocidos un producto o servicio que les gusta.

El Buzz Marketing, igual que el Marketing de Contenidos, desarrolla mensajes elaborados con el objetivo de conseguir una mayor difusión y una publicidad más efectiva de un

determinado producto o servicio. (García I. , 2001)

Según Barragan,(2015) el Buzz Marketing es una herramienta viral que se basa en desarrollar un encuentro con el cliente, para intercambiar información muy personal. el boca a boca, el cual consiste en difundir un

Los cuatros principios del Buzz Marketing

Según Rocamora, (2019) con el avance de la tecnología y de las redes sociales y las nuevas plataformas virtuales, han hecho que el Buzz Marketing sea una herramienta fundamental para las empresas, pero hay que no puede haber Buzz Marketing sin redes

La Curiosidad.

La curiosidad en el Buzz Marketing consiste en que todos los seres humanos somos curiosos, y queremos saber de ello hasta final es por eso que el Buzz Marketing es una herramienta para aumentar las ventas en tiempos de pandemia si tendría éxitos, ya que hasta el nombre Buzz Marketing da curiosidad

La confianza.

El Buzz Marketing pretende que los clientes se sientan confiados a la hora de adquirir un producto.

Según Barragán, (2018) Dice que una de las claves para que el Buzz Marketing funcione es indudablemente la confianza que trasmite la empresa o la persona que transmite el mensaje, hay que tener muy que en el momento que ala hora de adquirir un producto o servicio, el cliente confía en las recomendaciones o

mensaje, críticas positivas, que muchas de las empresas se están adaptando, para que sus comunicaciones lleguen al mayor público, con el fin de que su servicio o recomendaciones se hagan muy viral.

sociales, el canal de boca a boca, boca a oreja ya que es una muy buena manera de que el mensaje sobre una marca de dichas campañas de Buzz Marketing sea fácil

El Buzz Marketing se basa en cuatro principios básicos:

o saber de qué trata como se compra etc. Según Rodríguez, (2020) la curiosidad es una característica básica, de levantar expectativas y provocar mucha intriga para ir preparando al usuario y conseguir la virilidad que estamos buscando.

sugerencias de otros usuarios que ya han comprado un producto o servicio.

Además, la credibilidad en la fuente es incluso mayor en la medida en que ésta pertenece a nuestro entorno más cercano.

El Buzz marketing están delineadas especialmente para que sean los propios clientes o los representantes de popularizar el mensaje entre otros clientes potenciales.

El contenido.

Según Bernues, (2015) explica que el contenido en el Buzz Marketing puede convertirse en un encuentro con el consumidor en algo muy especial, espontáneo cruzando una información muy personal. Legítimamente, las labores del Buzz Marketing han sido delineadas con un ambiente muy solemne. De este modo, se investigaba para crear pláticas de contacto a contacto iniciadas por gente que influencia directamente a amistades y conocidos. Sin embargo, las acciones normales se centran en mostrar y facilitar el conocimiento.

La virilidad. El mensaje debe transmitirse por sí solo, sin que la empresa o marca que lo crea intervenga activamente la propagación

El Buzz marketing hace referencia a un conjunto de técnicas de mercadotecnia utilizadas para propagar mensajes y aumentar conversiones y ventas. Incluso para conseguir

Indicadores de calidad en el servicio

El indicador de calidad sirve para medir el grado de satisfacción de un cliente con un producto o servicio prestado por una empresa. La satisfacción del cliente ha formado siempre parte del eje central de las políticas comerciales en las organizaciones.

Las medidas de control que las empresas suelen utilizar se fundamentan en base a un estudio cuantitativo y financiero de los resultados que se obtienen. Conocer el nivel de satisfacción al cliente es muy útil y existen algunos métodos que recogen el nivel de satisfacción de cada cliente y los resultados que se obtengan servirán para saber qué cosas hay que cambiar y qué otras hay que potenciar (Serrana, 2020).

un mayor reconocimiento de marca mediante diferentes procesos de autorreplicación. Un sistema que permita alcanzar a una gran cantidad de personas que participen o se sientan implicadas en poco tiempo.

El Buzz marketing está basado en el tradicional boca a boca. Hoy en el ámbito del marketing digital, dentro del contexto de los medios electrónicos. Esto se debe al uso de Internet, las redes sociales y los servicios que nos ofrecen los dispositivos móviles.

La actividad diaria de los usuarios en social media permite que se conozca mejor el comportamiento de los consumidores. Esto es de gran valor para las empresas, ya que permite tomar decisiones en base a criterios concretos sobre cómo orientar nuevas estrategias de comunicación. Y, por ende, también en otros departamentos relacionados con la gestión de los negocios (Hughes, 2015).

Peter & Olson (2006) indica que “el comportamiento del consumidor es dinámico porque los pensamientos, sentimientos y acciones de cada consumidor se modifican a cada instante” (p.6), el mismo autor cita que la American Marketing Association lo define como “La interacción dinámica de los efectos y cognición, comportamiento, y el ambiente, mediante la cual los seres humanos llevan a cabo los aspectos de intercambio comercial de su vida” (p.5)

Se define al comportamiento del consumidor como aquel conjunto de procesos que intervienen en la adquisición o compra de un producto, este incluye las percepciones obtenidas, la cognición, decisión de compra y

el grado de satisfacción. Cabe mencionar que el comportamiento del consumidor es cambiante debido a la serie de factores que

influyen dentro del ambiente externo, el cual abarca estímulos sociales, culturales, grupos familiares, de referencia, clases sociales, etc.

CONCLUSIONES

En base al análisis realizado de información a través de la técnica de encuesta que permitió efectuar un estudio estadístico que nos permite determinar las estrategias de marketing, definiendo las herramientas y métodos aplicados en el desarrollo de esta investigación.

Se debe emplear las estrategias antes ya mencionadas para este establecimiento, para que de esta manera puedan ofrecer un buen servicio a los clientes, puesto que son las principales fuentes de ingreso económicas, por lo tanto, deben dar calidad de servicio.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilera, L. (2014). Procesos de gestión de unidades de información y distribución turística (Primera ed.). Málaga, España: IC. Recuperado el 13 de Julio de 2019, de https://books.google.com.ec/books?id=SIQCBQAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Alborés, P. (2005). Formación en nuevas tecnologías dirigida a directivos de Pymes (Primera ed.). España: Ideaspropias. Recuperado el 10 de Julio de 2019, de https://books.google.com.ec/books?id=6emyofhoCe0C&pg=PA100&dq=crm++DEFINICION&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjN_6HP56rjAhWGtlkKHeh-DL0Q6AEIMTAC#v=onepage&q=crm%20%20DEFINICION&f=false
- Albornoz, A. (2 de Noviembre de 2018). appvizer. Recuperado el 15 de Julio de 2019, de ¿Cuáles son los beneficios del CRM en la gestión de la relación cliente?: <https://www.appvizer.es/revista/relacion-cliente/software-crm/beneficios-de-un-crm>
- Alcaraz, E. Á. (2018). clickbalance. Obtenido de <https://clickbalance.com/blog/contabilidad-y-administracion/la-importancia-del-servicio-al-cliente/>
- Alet, J. (2007). Marketing directo e interactivo. Madrid, España: ESIC. Recuperado el 29 de Julio de 2019, de <https://books.google.com.ec/books?id=iuJZ-tFtEJPQC&pg=PA132&dq=posicionamiento+definicion&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwii7sqTvNrjAhVth-AKHf2NClUQ6AEIJzAA#v=onepage&q=posicionamiento%20definicion&f=false>
- alfonsogu. (18 de Mayo de 2015). Historia del CRM. Recuperado el 11 de Agosto de 2019, de <https://crearsoftware.com/2015/05/18/historia-del-crm/>
- Alvarado, V. (5 de Mayo de 2011). Sesión de aprendizaje. Recuperado el 21 de Julio de 2019, de Definición de Cliente, Para Fines de Mercadotecnia: <http://vilmaalvarado.blogspot.com/2011/05/definicion-de-cliente-para-fines-de.html>

- Angeletti, M. (30 de 10 de 2016). Obtenido de <https://info.andimol.co/cual-es-la-mejor-publicidad-para-aumentar-tus-ventas>
- Asedesto. (2019). Asesoría y Desarrollo Estratégico Empresarial. Recuperado el 1 de Agosto de 2019, de Determinación de tamaño de la muestra: <http://web-cache.googleusercontent.com/search?q=cache:QOvaO89QeWgJ:asedesto.com/documents/CTMuestra.xls+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=ec>
- Bastos, A. (2007). *Fidelización Del Cliente* (Primera ed.). Vigo, España: Ideaspropias. Recuperado el 22 de Julio de 2017, de <https://books.google.com.ec/books?id=8nj-kruWt1gC&printsec=frontcover&dq=9788498392463&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwj3rp-Xl-fjAhWEzVvKkHeYRAHoQ6AEIKDAA#v=onepage&q=9788498392463&f=false>
- Belío, J. (2007). *Conozca el nuevo marketing: El valor de la información*. Madrid, España: Wolters Kluwer. Recuperado el 20 de Julio de 2019, de https://books.google.com.ec/books?id=c-fkOH9dX4gC&pg=PA177&dq=-CRM+ANALITICO&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwiNlpSx_sPjAhWCUt8KHUk-CrMQ6AEIKDAA#v=onepage&q=CRM%20ANALITICO&f=false
- Bernal, C. (2006). *Metodología de la investigación* (Segunda ed.). Naucalpan, México: Pearson. Recuperado el 31 de Julio de 2019, de https://books.google.com.ec/books?id=h4X_eFai59oC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Bernués, S. (5 de Septiembre de 2013). *Marketing de Pymes*. Recuperado el 22 de Julio de 2019, de El Cliente Fiel: <http://www.marketingdepymes.com/blog/general/el-cliente-fiel>
- Borda, M., Tuesca, R., & Navarro, E. (2013). *Métodos cuantitativos* (Cuarta ed.). Barranquilla, Colombia: ECOE. Recuperado el 31 de Julio de 2019, de https://books.google.com.ec/books?id=A3laD-wAAQBAJ&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Carrillo, J. (2017). *Estrategia "Customer Relationship Management - CRM" para Servicios de Alimentación de Mariscos y su influencia en la fidelidad de los comensales de la cadena restaurantes de Brisa Marina, Riobamba Ecuador*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Ingeniería Industrial. Lima: Cybertesis. Recuperado el 21 de Julio de 2019, de <http://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/cybertesis/6692>
- Cattabriga, B. (2014). *Análisis de soluciones CRM en la nube para la pequeña y la mediana empresa*. Universitat Politècnica de València, Administración y Dirección de Empresas. Valencia: Riunet. Recuperado el 20 de Julio de 2019, de <https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/44403/TFM%20BarbaraCattabriga.pdf?sequence=1>
- Chire, L. (2002). *CRM*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Ciencias matemáticas. Lima: UNMSM. Recuperado el 11 de Agosto de 2019, de http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/Tesis/Basic/Chire_S_L/T_completo.pdf

- CRM para empresas. (8 de Mayo de 2015). CRM: su historia. Recuperado el 9 de Julio de 2019, de <https://www.crmpa-raempresas.es/crm-su-historia/>
- Croxatto, H. (2005). *Creando Valor En La Relacion Con Sus Clientes*. Buenos Aires, Argentina: Dunken. Recuperado el 9 de Julio de 2019, de https://books.google.com.ec/books?id=-2Ce8Ud3qrw8C&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- CUSTOMER FOCUS. (2 de Febrero de 2016). Principales características y beneficios de un sistema CRM. Recuperado el 10 de Julio de 2019, de <http://www.customerfocus.es/principales-caracteristicas-beneficios-sistema-crm/>
- De la Rosa, F. (12 de Marzo de 2013). TITONET. Recuperado el 10 de Julio de 2019, de CRM (I): Principios básicos: <http://www.titonet.com/marketing/crm-una-vision-integral.html>
- DEUSTOFORMACIÓN. (21 de Marzo de 2013). Ciclo de vida de un cliente. Recuperado el 30 de Julio de 2019, de <https://www.deustoformacion.com/blog/marketing-digital/ciclo-vida-cliente>
- Díaz, G., & Quiroz, J. (2017). Análisis del modelo Customer Relationship Management (CRM) en la fidelización de clientes de los hoteles y hostales de la región Lambayeque. Tesis, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Administración, Lambayeque. Recuperado el 16 de Julio de 2019, de <http://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/UNPRG/1312/BC-TES-TMP-145.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Directorio de empresas y establecimientos. (Octubre de 2018). INEC: Instituto nacional de estadística y censos. Recuperado el 30 de Julio de 2019, de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Economicas/DirectorioEmpresas/Directorio_Empresas_2017/Documentos_DIEE_2017/Documentos_DIEE_2017/Principales_Resultados_DIEE_2017.pdf
- en50Minutos.es. (2017). La estrategia CRM. 50Minutos.es. Recuperado el 30 de Julio de 2019, de https://books.google.com.ec/books?id=f3UkDwAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Flores, E. (2005). Estudio . Tesis, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Tecnologías de información, Monterrey. Recuperado el 14 de Julio de 2019, de https://repositorio.itesm.mx/bitstream/handle/11285/567117/DocsTec_3053.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Fuentelsaz, C., Icart, M., & Pulpón, A. (2006). *Elaboración y presentación de un proyecto de investigación y una tesina*. Barcelona, España: Universitat Barcelona. Recuperado el 31 de Julio de 2019, de https://books.google.com.ec/books?id=5CWKWi3woi8C&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Fuentes, M. (2006). *Diseño de plan de mejora organizacional para la implementación de un CRM apoyado en metodologías de pensamiento sistémico*. Tesis, Insti-

tuto Tecnológico y de estudios superiores de Monterrey, Sistemas de calidad y productividad, Monterrey. Recuperado el 14 de Julio de 2019, de https://repositorio.itesm.mx/bitstream/handle/11285/567593/DocsTec_4842.pdf?sequence=1&isAllowed=y

García, A. (2007). *Cim: el computador en la automatización de la producción* (Primera ed.). Cuenca, España: Universidad de Castilla La Mancha. Recuperado el 30 de Julio de 2019, de https://books.google.com.ec/books?id=Ook9Ec9n2ZcC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

García, I. (2001). *CRM. Gestión de la Relación con Los Clientes*. Madrid, España: Fundación Confemetal. Recuperado el 9 de Julio de 2019, de https://books.google.com.ec/books?id=mIAsRGChBc8C&printsec=frontcover&dq=crm&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwjcrd_E6qbjAhVhrlkKHQkeAqsQ6AEIJzAA#v=onepage&q=crm&f=false

García, R. (2002). *Marketing internacional* (Cuarta ed.). Madrid, España: ESIC. Recuperado el 30 de Julio de 2019, de <https://books.google.com.ec/books?id=uS9QbFna1jIC&pg=PA187&dq=posicionamiento+definicion&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwii7sqTvNrjAhVth-AKHf2NClUQ6AEIRTAG#v=onepage&q=posicionamiento%20definicion&f=false>

Gil, M. d., & Giner de la Fuente, F. (2013). *Cómo crear y hacer funcionar una empresa* (Novena ed.). Madrid, España: ESIC. Recuperado el 30 de Julio de

2019, de https://books.google.com.ec/books?id=9gkbAgAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

Heinemann, K. (2003). *Introducción a la metodología de la investigación empírica en las ciencias del deporte* (Primera ed.). Barcelona, España: Paidotribo. Recuperado el 31 de Julio de 2019, de https://books.google.com.ec/books?id=bjYAButfB4C&printsec=frontcover&dq=Introducci%C3%B3n+a+la+metodolog%C3%ADa+de+la+investigaci%C3%B3n+emp%C3%ADrica+en+las+ciencias+del+deporte&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwjJ1IHS4O_jAhWN11kKHRu_ATUQ6AEIKDAA#v=onepage&q=In

Hontanilla, C. (6 de Febrero de 2017). *Commerce360*. Recuperado el 22 de Julio de 2019, de *Qué significa fidelizar al cliente*: <https://www.commerce360.es/blog/que-significa-fidelizar-al-cliente/>

Huaman, H. (2005). *Manual de técnicas de investigación* (Segunda ed.). Lima, Perú: IPLADEES. Recuperado el 31 de Julio de 2019, de https://books.google.com.ec/books?id=OEHABAAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=Huaman,+Hector+Guillermo&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwjZht_15e_jAhUOrlkKHUF_DE4Q6AEIKDAA#v=onepage&q=Huaman%2C%20Hector%20Guillermo&f=false

Hughes, M. (2015). *IngenioVirtual*. Obtenido de <http://www.sergiobernues.com/buzz-marketing-o-el-boca-a-boca-2/>

Ildefonso, E., & Abascal, E. (2014). *Funda-*

- mentos y técnicas de investigación comercial (Duodécima ed.). Madrid, España: ESIC. Recuperado el 31 de Julio de 2019, de https://books.google.com.ec/books?id=ZbpoBAAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=Fundamentos+y+t%C3%A9cnicas+de+investigaci%C3%B3n+comercial&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwjLspGA7e_jAhX-Mo1kKHeh-CyIQ6AEIKDAA#v=onepage&q=Fundamentos%20y%20t%C3%A9cnicas%20de%20investigaci%C3%B3n+comercial
- Iñesta, J. (2015). Estudio y análisis para la integración de un CRM (Customer Relationship Management) en el sistema de gestión de grupo innova Saigon-ERP. Universidad Politécnica Superior de ALCOY. Valencia: Riunet. Recuperado el 20 de JULIO de 2019, de <https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/53635/I%20C3%91ESTATA%20-%20ESTUDIO%20Y%20AN%20C3%81LISIS%20PARA%20LA%20INTEGRACI%C3%93N%20DE%20UN%20CRM%20%28CUSTOMER%20RELATIONSHIP%20MANAGEMENT%29%20EN%20E....pdf?sequence=4>
- Marketing y publicidad. (2008). La gestión del marketing, producción y calidad en las pymes. Málaga, España: Vértice. Recuperado el 30 de Julio de 2019, de https://books.google.com.ec/books?id=SCZWoNL9SbgC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- mglobal. (23 de Diciembre de 2014). Apuntes de Marketing Razonable. Recuperado el 11 de Julio de 2019, de La importancia del CRM y el marketing relacional: <https://mglobalmarketing.es/blog/la-importancia-del-crm-y-el-marketing-relacional/>
- Mind de Colombia. (16 de Mayo de 2012). ISSUU. Recuperado el 30 de Julio de 2019, de Guía de autodiagnóstico para estrategias de CRM: <https://issuu.com/mincolombia/docs/autodiagnostico-crm>
- Mind de Colombia. (s.f.). Mind de Colombia. Recuperado el 15 de Julio de 2019, de Consultoría: <https://www.mind.com.co/crm-consultoria>
- Nieto, A., & Iglesias, F. (2000). La empresa informativa (Segunda ed.). Barcelona, España: Ariel, S.A. Recuperado el 30 de Julio de 2019, de https://books.google.com.ec/books?id=DIH2XjQYuO-QC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Núñez, V. (6 de Febrero de 2017). VN. Recuperado el 18 de Julio de 2019, de ¿Qué es la Automatización en Marketing? Herramientas y ejemplos reales: https://vilmanunez.com/automatizacion-de-marketing/#Que_es_la_automatizacion_de_marketing
- Peláez, M. (2015). UF1889 - Desarrollo de componente software en sistemas ERP-CRM. España: Elearning. Recuperado el 10 de Julio de 2019, de https://books.google.com.ec/books?id=m-7VWDwAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Pérez, D., & Pérez, I. (2006). La Fidelización de los clientes. Técnicas CRM. Las nue-

vas aplicaciones del Marketing Moderno. Recuperado el 10 de Julio de 2019, de <file:///C:/Users/nelam/Downloads/componente45102.pdf>

Peter, J. P., & Olson, J. (2006). *Comportamiento del consumidor y estrategia de marketing* (Séptima ed.). México, México: McGraw-Hill. Recuperado el 28 de Julio de 2019

Piedra, J. (2008). *Propuesta de implementación de un CRM para PYMES en el sector textil*. Tesis, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Sistemas e informática, Lima. Recuperado el 13 de Julio de 2019, de http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/cybertesis/2650/Lagos_rc.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Reinares, P. (2017). *Los cien errores del CRM: Mitos, mentiras y verdades del marketing de relaciones* (Tercera ed.). Madrid, España: ESIC. Recuperado el 21 de Julio de 2019, de https://books.google.com.ec/books?hl=es&lr=&id=Cs8kDgAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA9&dq=CRM+COLABORATIVO+CONCEPTO&ots=IqauX--A13&sig=0I95bzPKU25i-Ni_SodzVkmjvLM#v=onepage&q&f=false

Rivera, J., Arellano, R., & Molero, V. (2009). *Conducta del consumidor: Estrategias y políticas aplicadas al marketing* (Segunda ed.). Madrid, España: ESIC. Recuperado el 23 de Julio de 2019, de <https://books.google.com.ec/books?id=veXD0khpW9AC&pg=PA36&dq=comportamiento+del+consumidor+DEFINICION&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjogPDx7cfjAh-VHhOAKHa5vBtoQ6AEIjzAA#v=one>

<page&q=comportamiento%20del%20consumidor%20DEFINICION&f=false>

Saiz, J. (21 de Septiembre de 2013). *Archivo de Empresa*. Recuperado el 9 de Julio de 2019, de Sugar CRM. Gestión de relaciones con el cliente: <https://archivoempresa.wordpress.com/2013/09/21/sugar-crm-gestion-de-relaciones-con-el-cliente/>

Sanabria, D. (01 de 03 de 2020). *marketing4ecommerce*. Obtenido de <https://marketing4ecommerce.net/el-papel-de-la-publicidad-online-en-tiempos-de-coronavirus/>

Serrana, J. I. (03 de 08 de 2020). *EAE Business school*. Obtenido de <https://retos-operaciones-logistica.eae.es/indicadores-de-calidad-optimizar-gestion/>

Solar, M. O. (2006). *coobis*. Obtenido de <https://coobis.com/es/cooblog/buzz-marketing-boca-oreja/>

Solé, M. (2003). *Los consumidores del siglo XXI* (Segunda ed.). Madrid, España: ESIC. Recuperado el 23 de Julio de 2019, de <https://books.google.com.ec/books?id=jT7EhV8BEuIC&pg=PA12&dq=comportamiento+del+consumidor+DEFINICION&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjogPDx7cfjAh-VHhOAKHa5vBtoQ6AEIOzAD#v=onepage&q=comportamiento%20del%20consumidor%20DEFINICION&f=false>

Stark, K. (7 de Abril de 2017). *Evaluando CRM.Com*. Recuperado el 14 de Julio de 2019, de *Qué es CRM*: <https://www.evaluandocrm.com/que-es-crm/>

SumaCRM. (s.f.). *Tipos y modelos de CRM - Operativo, analítico y colaborativo - SumaCRM*. Recuperado el 21 de Julio de

- 2019, de <https://www.sumacrm.com/soporte/tipos-de-crm-y-modelos>
- Terán, M. (2015). Implementación estratégica basada en CRM para la eficiencia en los procesos de Marketing y Admisión del Colegio Unión. Tesis, Universidad Peruana Unión , Ingeniería y arquitectura, Lima. Recuperado el 16 de Julio de 2019, de https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/490/Mariela_Tesis_bachiller_2015.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Thompson, I. (Julio de 2009). PromonegocioS.net. Recuperado el 21 de Julio de 2019, de Definición de Cliente: <https://www.promonegocios.net/clientes/cliente-definicion.html>
- Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí
- ULEAM. (2019). Proyecto de rediseño de imagen comercial y de servicio para el desarrollo sustentable socioeconómico empresarial de los pequeños negocios de la parroquia Leonidas Plaza del cantón Sucre (en vías de publicación por el editor SEGUP-ULEAM Manta). Informe técnico, Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Departamento de vinculación. Extensión Bahía de Caráquez, Bahía de Caráquez.
- Valle, A. (2015). Estrategias para el uso de un CRM. IT Campus Academy. Recuperado el 20 de Julio de 2019, de https://books.google.com.ec/books?id=0WjOCgAA-QBAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

MAESTRÍA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
COHORTE I

Indicadores de viabilidad en proyectos de inversión del sector financiero del cantón Manta

FEASIBILITY INDICATORS IN INVESTMENT PROJECTS OF THE FINANCIAL SECTOR OF THE CANTON
MANTA

Cedeño Sengés Lisseth Katherine

Estudiante de Contabilidad y Auditoría

e1310645070@live.uleam.edu.ec

Tutor: Reyes Vélez Pedro Enrique

Docente de Contabilidad y Auditoría

pedro.reyes@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

INTRODUCCIÓN

Para sociedades en crecimiento, es primordial saber que la falta de recursos hace que las personas se vuelvan innovadoras, visionarias y austeras, de tal forma que un trabajo basado en proyectos y aún más importante, que cuente con instrumentos para la evaluación de factibilidad y viabilidad de los mismos, permitan transmitir confianza en la inversión de recursos económicos, materiales, tecnológicos y humanos, con el fin de dar solución a los dificultades sociales y organizacionales de manera eficiente y eficaz. Pero lo indicado es solo un momento de evaluación, ya que es meritorio hacer el seguimiento y control de la ejecución del proyecto, así como la evaluación del impacto, resultado y logro de los objetivos propuestos (Toro, 2010).

En el ámbito corporativo, donde los agentes económicos influyen en la estabilidad de las empresas y donde los resultados y rentabilidad de los proyectos, en un alto porcentaje no se pueden cuantificar, es importante manejar conocimientos claros del resultado y el objetivo que se espera lograr con las acciones, es por este motivo que conocer la elaboración y más aún la evaluación de proyectos, es de gran importancia para especialistas en el área, con el propósito de asesorar a la gerencia y altos directivos en la toma acertada de decisiones referentes a una inversión y la evaluación del impacto de la gestión de proyectos (Toro, 2010).

Si bien en estos últimos años se han generado grandes cambios en la manera de estudiar y evaluar proyectos de inversión, el mecanismo general continúa centrándose en la recopilación, creación y sistematización de información, que permita reconocer ideas de negocios y calcular cuantitativamente los costos y beneficios de un eventual emprendimiento comercial (Sapag, 2014).

Los procesos crediticios en el país requieren estudios de factibilidad, planes de negocios o proyectos de inversión que son denominaciones dadas en los diferentes ámbitos, pero la función sigue siendo la misma, buscar un financiamiento que permita poner en marcha un proyecto o negocio, es por ello, que cada institución financiera establece sus políticas, normas y procedimientos para otorgar los créditos, y es allí donde aparecen estos documentos técnicos que encierran un conjunto de viabilidades que pretenden demostrar las bondades de cada ámbito o contexto estudiado, que pueden ser viabilidad de mercado, técnico, organizacional, financiero y ambiental.

El problema presentado es que en el desarrollo del proceso de concesión de créditos se suele presentar dificultades en busca de que un proyecto sea aprobado, ya que los mismos no cumplen con todos los estándares establecidos por cada institución financiera, que según los resultados del trabajo de campo de las principales instituciones financieras de Manta, arrojó que apenas el 10% de los créditos solicitados que requieren proyectos de inversión llegan a cristalizarse, y que las principales causas de estas fallas suelen ser que presentan deficiencias en su estructura y contenido específico dentro de análisis de las viabilidades, ocasionando que estos sean devueltos para correcciones reformulación o ajustes, provocando malestar e inconformidad por los proponentes de los proyectos y de los técnicos que los elaboran.

Ante este escenario, el saber formular o desarrollar un estudio de factibilidad o plan de negocios que contengan los requisitos mínimos ajustados a los formatos o guías de presentación de proyectos, se ha convertido en una especialidad competitiva de alto importancia e interés para los profesionales que desean especializarse en esta actividad; en el contexto del cantón Manta esta realidad se presenta de manera directa a la hora de solicitar los créditos, y es allí donde intervienen los profesionales expertos en formulación de proyectos y planes de negocios con sus conocimientos al servicio de personas naturales o del sector empresarial que lo necesite, y que, según datos de la investigación de campo realizada en esta investigación son muy pocos los profesionales dedicados a esta actividad, ya que los proponentes presentan proyectos desarrollados por diferentes profesionales, que muy pocas veces se repiten en el listado de formuladores de proyectos.

Es por ello, que este estudio se planteó como objetivo principal describir los principales indicadores de viabilidad de proyectos de inversión en el sector financiero cantón Manta,

esto se lo pudo realizar a través de una investigación documental y de campo, donde se pudo conseguir los modelos y formatos utilizados por las principales entidades crediticias de la ciudad, adicionalmente se realizó una revisión bibliográfica de los obras de autores que presentan estructuras de estudios de factibilidad para proyectos de inversión, con lo que se pudo realizar un análisis comparativos de dichas estructuras y su contenido entre ellos, y luego se los comparó con el análisis comparativo de las guías formatos de las entidades crediticias, para evaluar la correspondencia con las teorías de esta área de conocimiento.

Con el análisis descrito se buscó establecer cuáles son los principales indicadores que deberían ser considerados dentro de la estructura de estos estudio, para que se pueda facilitar una buena gestión crediticia y sin complicaciones relacionada con la formulación del proyecto, y que esta información sirva de base y pueda ser considerados por todas las entidades financieras de las localidades del país, para ajustar sus guías o formularios de presentación de proyectos, con lo cual se contribuye también a beneficiar a los profesionales que desarrollan proyectos, y a las personas naturales o jurídicas que solicitan créditos, pues tendrían una guía de apoyo para el desarrollo de sus estudios.

Definición de palabras claves enunciadas

A continuación, se presenta las definiciones de las palabras claves enunciadas para esta investigación y de los principales componentes de las estructuras de los estudios de factibilidad para un proyecto de inversión, buscando esclarecer el contenido de los principales indicadores que son considerados por ciertos autores de obras relevantes relacionados con el tema estudiado.

Indicadores

Son puntos de referencia, que brindan información cualitativa o cuantitativa, conformada por uno o varios datos, constituidos por percepciones, números, hechos, opiniones o medidas, que permiten seguir el desenvolvimiento de un proceso y su evaluación, y que deben guardar relación con el mismo.

Los indicadores deben poseer la mayor precisión posible, tener pertinencia con el tema a analizar, deben ser sensibles a los cambios, confiables, demostrables, y ser datos fáciles de obtener. Un indicador abarca la dimensión cuantitativa numérica y la dimensión cualitativa. La dimensión cuantitativa podría expresarse por ejemplo en unidades monetaria, habitantes, acciones, etc. La dimensión cualitativa se refiera a los elementos que en primera instancia no son factibles de medir numéricamente y que tienen que ver con atributos de las variables que se intenta medir, ejemplo: participación, autoestimada, pertinencia etc. El indicador cuantitativo, como representación numérica, es más fácil de calcular e interpretar

que el cualitativo. La mayor dificultad de elaboración del indicador cualitativo está relacionada con su mayor riqueza informativa.

Sector Financiero

El sistema financiero es el conjunto de instituciones que tiene como objetivo canalizar el ahorro de las personas. Esta canalización de recursos permite el desarrollo de la actividad económica del país haciendo que los fondos lleguen desde las personas que tienen recursos monetarios excedentes hacia las personas que necesitan estos recursos.

El sistema financiero ecuatoriano se encuentra compuesto por instituciones financieras privadas (bancos, sociedades financieras, cooperativas y mutualistas); instituciones financieras públicas; instituciones de servicios financieros, compañías de seguros y compañías auxiliares del sistema financiero. Según la Superintendencia de Bancos, los bancos constituyen el mayor y más importante participante del mercado con más del 90% de las operaciones del total del sistema.

Los organismos de supervisión y control son la Superintendencia de Bancos (bancos, mutualistas y sociedades financieras), la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (cooperativas y mutualistas de ahorro y crédito de vivienda) y la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (compañías de seguros).

Proyectos de inversión

Un proyecto de inversión es un plan documentado que busca identificar todos los aspectos relacionados con una idea de negocio y que serán o no convenientes en la medida que cumplan criterios financieros, lo cual lo diferencia de proyectos sociales, en donde pueden tener los mismos elementos, pero su evaluación no será necesariamente la financiera, como sí los beneficios o impactos positivos para la comunidad (Baca, 2013).

Estudio de mercado

De acuerdo con Baca (2013), quién ha manifestado que un estudio de mercado abarca toda el área en las cuales convergen las fuerzas de la oferta y la demanda para efectuar las actividades comerciales de bienes y servicios a determinados precios. En tanto que, Sapag Chain expresó que un estudio de mercado tiene como finalidad principal establecer si los productos o servicios que se esperan elaborar o vender tendrán aceptación en el mercado, y si los probables consumidores están dispuestos a comprarlos. Así mismo, Meza (2017) ha establecido que el estudio de mercado correspondería a un análisis de la oferta, demanda y precios de los bienes o servicios, y comprendería una de las partes más importantes de la

formulación de un proyecto, ya que de su producto depende la ejecución de los demás capítulos de la formulación.

Tal como lo expresa Toro (2010), entender las necesidades de los clientes forma parte fundamental para un proyecto exitoso, que son los compradores aquellos que van a convencer, de que su producto o servicio tiene un valor agregado que no tiene la competencia. De igual manera, Méndez ha establecido que los estudios de mercado se han considerado eje primordial para la consecución de un proyecto, que la información obtenida en un estudio de mercado debe confiable y actual. Por su parte Morales y Morales (2019), definieron que los aspectos básicos a analizar en un estudio de mercado tienen que ver con:

- Determinar las cualidades de los bienes y servicios que requiere el mercado.
- Reconocer el mercado objetivo.
- Determinar los precios con los cuales serán ofrecidos los productos y servicios.
- Identificar dónde será el mejor lugar para procesar y comercialización de los productos y servicios.

Establecer los canales de distribución

De acuerdo con Baca (2013), un correcto análisis de mercado comprende: análisis de la oferta, análisis de la de demanda, análisis de los precios y análisis de comercialización, el conjunto de estos cuatro análisis conllevará a las conclusiones para definir si las condiciones del mercado son favorables para la ejecución del proyecto. En tanto que Córdova (2011), ha manifestado que para lograr un acertado estudio de mercado sería necesario realizar un pronóstico de este, de tal manera que con ello se prediga a partir de información histórica, sucesos futuros cualitativos y cuantitativos, por ejemplo: la estimación anticipada de una variable, que puede ser la demanda de un producto.

Estudio técnico del proyecto

La ingeniería de un proyecto tiene mucha repercusión en la cuantía de los costos si se llegara a efectuar el proyecto, por tal razón es importante estudiar las variables técnicas con específico énfasis en su valor económico, así lo ha mencionado Sapag (2014) para este autor en un estudio de viabilidad técnica se han analizado las posibilidades materiales, físicas, químicas o geográficas de producir un producto o servicio que se espera introducir con el proyecto. Por su parte, Meza (2017), expresó que el objetivo fundamental de un estudio técnico ha sido establecer si existe la posibilidad de producir y vender un bien o servicio de acuerdo con la calidad, cantidad y costo demandado; para esto, es importante determinar tecnologías, maquinarias, equipos, insumos, materias primas, procesos, recursos humanos, etc.

Un estudio técnico comprende tres partes importantes: el primero correspondería al análisis de ingeniería, aquí se establece la adecuada producción en base a la demanda deseada, la disponibilidad y el costo; la segunda parte tiene que ver con tamaño del proyecto, en esta se analiza el volumen de demanda deseado, la disponibilidad de recursos técnicos y humanos, así como la legislación vigente que determinan el nivel de inversiones y su progreso futuro; por último estos dos autores hablaron de la localización del proyecto, para ello, es imprescindible estudiar la ubicación de los clientes, los lugares de abastecimiento y la disponibilidad de medios de transporte y de servicios de apoyo.

En tanto que, Córdova (2011), mencionó que un estudio técnico, intenta responder cuestionamientos sobre: ¿cuándo, dónde, cómo y con qué producirá el proyecto? este autor coincide con los autores Pacheco y Pérez al haber manifestado que un estudio técnico abarca: tamaño, localización e ingeniería del proyecto. Por su parte Morales y Morales (2019), han añadido que además de los tres aspectos fundamentales a analizar en un estudio técnico se debe considerar un análisis de las materias primas.

Evaluación y análisis de la rentabilidad

Para ejecutar cualquier proyecto de inversión éste debe ser primero evaluado, de manera que disminuya el nivel de incertidumbre y riesgo Baca (2013). Una de las formas más utilizadas para medir a las empresas implica el uso de los indicadores de rentabilidad. Esta rentabilidad sería definida por Van y Wachowicz (2014), como la relación entre ingresos y costos generados por el uso de los activos de la empresa. Consideraron a la rentabilidad como un objetivo económico a corto plazo que las empresas deben alcanzar, relacionado con la obtención de un beneficio.

Estos indicadores referentes a rentabilidad, evalúan las utilidades obtenidas respecto a la inversión Van y Wachowicz (2014), en otras palabras, la capacidad de generar ganancias a partir de una inversión inicial. La rentabilidad puede ser medida en dos formas: con métodos simples y métodos complejos. Los primeros recurren al uso de los estados financieros, pero sin considerar el valor del dinero en el tiempo. Y los segundos sí consideran el valor del dinero en el tiempo, y tienen mayor aceptación en la iniciativa privada. Entre los métodos complejos de rentabilidad se encuentran los siguientes indicadores: Valor Actual (VA), Valor Actual Neto (VAN), Tasa Interna de Retorno (TIR) y el Periodo de Recuperación de la Inversión (PRIN) (Bazzani y Eduardo, 2008).

En las políticas de la Unión Europea (UE) se han seguido unos criterios de evaluación ex ante de los proyectos de inversión que exigen un memorándum que contempla los siguientes elementos: 1.- definición rigurosa de los objetivos para evaluar el previsible impacto socioeconómico y el grado de coherencia con las acciones de desarrollo

comunitario; 2.- estudio de viabilidad y de opciones (geográficas, tecnológicas); 3.- análisis financiero tanto de la inversión como del capital; 4.- cuadro económico integrador de dimensiones (fiscales, externalidades y factores de conversión), calculando costes y beneficios sociales del proyecto; 5.- análisis complementarios multicriterio para conocer la consistencia del rendimiento del proceso de capitalización pública; y 6.- un estudio de sensibilidad y de riesgos.

De acuerdo con Sapag (2014), la evaluación de un proyecto de inversión se comparan los beneficios proyectados, relacionados con una decisión de invertir y su correspondiente flujo de desembolsos estimados. De igual forma, Pimentel ha manifestado que, la evaluación de un proyecto se atribuiría a detectar si la realización de este es viable, en lugar de otras opciones; esto quiere decir, analizar y comparar con otros proyectos con la finalidad de establecer un orden importancia, que se relacionen con los intereses de los inversionistas. Por su parte Canales (2015) indicó que existen dos tipos de métodos para evaluar proyectos de inversión: los métodos que no consideran el valor en el tiempo y los métodos que si consideran el valor del dinero en el tiempo.

Las matemáticas financieras han sido de gran utilidad en el análisis de las inversiones, debido a que su estudio se fundamenta a que el dinero, debería ser retribuido con una utilidad que el inversionista requerirá por usarlo en un futuro. En la evaluación de un proyecto las matemáticas financieras consideran la inversión como el menor consumo presente, y la cuantía de los flujos de caja en el tiempo como la recuperación que debe incluir dicha recompensa Baca (2013). Las matemáticas financieras se han constituido como una base fundamental en la evaluación financiera de proyectos, así lo ha manifestado Meza (2017), por tal motivo es importante el estudio de ciertos conceptos básicos a lo largo de esta unidad, como por ejemplo definir qué es la tasa interna de retorno y el valor actual neto, además de entender qué significa el valor del dinero en el tiempo.

Los principales métodos que utilizan el concepto de flujo de caja descontado son el valor actual neto (VAN) y la tasa interna de retorno (TIR). Baca (2013) y Morales y Morales (2019), presente neto de una inversión arroja un resultado de cero. Por su parte el valor actual neto (VAN) consiste en un procedimiento que permite calcular el valor presente de un determinado número de flujos de caja futuros originados por una inversión (Lira, 2017). Cuando la decisión es solo de aceptación o rechazo y no hay necesidad de consideraciones comparativas entre proyectos, los dos métodos proporcionan igual resultado.

La Evaluación Financiera de un proyecto, consiste en consolidar todo lo que se puede averiguar acerca del mismo (estimaciones de ventas, inversión necesaria, gastos de operación, costos fijos, impuestos, etc.) para determinar finalmente cuál será su rentabilidad y el valor que agregará a la inversión inicial.

Dentro de los análisis financieros se consideran los siguientes métodos para evaluar proyectos como las más comunes, cabe mencionar que tienen sus limitantes, por esta razón, se sugiere realizar por lo menos tres para que la decisión sea basada en los resultados o tendencias más constantes.

Los cinco indicadores financieros de rentabilidad que se utilizan con mayor frecuencia para evaluar proyectos de inversión son:

Valor Actual Neto (VAN), es la diferencia entre el valor de mercado de una inversión y su costo; esencialmente mide cuánto valor es creado o adicionado por llevar a cabo cierta inversión.

$VPN > 0$, se acepta

$VPN = 0$, decisión del inversionista

$VPN < 0$, no se acepta

Tasa Interna de Retorno (TIR), es el segundo indicador más utilizado además del VPN. Con la TIR se trata de encontrar una sola tasa o rendimiento del proyecto. Una inversión debe ser tomada en cuenta si la TIR excede el rendimiento requerido. De lo contrario, debe ser rechazada. La TIR es el rendimiento requerido para el cálculo del VPN con esa tasa sea igual a cero.

Se genera un análisis entre dos tasas, con las cuales se hizo el cálculo de dos VPN, para poder incluir ambas cantidades (tasas y VPN's) en la fórmula.

Relación Beneficio Costo (B/C), es el indicador que nos ayuda a generar un comparativo de los ingresos y costos a valor presente, con el fin de obtener un resultado que nos diga que tanto nos cuesta y así tener buenos resultados. Por cada unidad invertida, se espera la misma unidad y un excedente.

Se actualizan los ingresos y costos, además de añadir la inversión, y después de hacer el cálculo que marca la fórmula, se espera un rendimiento mayor a la unidad.

Índice de Rentabilidad (IR), en la mayoría de los casos si el IR es más grande que 1, el VPN es positivo, y si es menor que 1, el VPN es negativo. El IR mide el valor creado por unidad invertida. Por cada unidad invertida, se espera la misma unidad y un excedente.

Se actualizan los flujos de efectivo o utilidades anuales y se dividen entre la inversión.

El Periodo de Recuperación de la Inversión, determina el tiempo que toma para tener de regreso la inversión. Un proyecto es aceptado si el tiempo para recuperar la inversión es menor al periodo establecido.

En gran medida, la mayor parte de los inversionistas que se manejan en el mundo corporativo y financiero, hacen mención que el VAN es la medida más confiable para decidir si un proyecto es una buena inversión o si conviene hacer crecer un negocio.

La realidad para las empresas en nuestro país es que es muy complicado poder obtener financiación para un proyecto de inversión, debido a que no cuentan, por temas de costos, con equipos multidisciplinarios que puedan cumplir con todos los requisitos de un proyecto, sin incurrir en un costo significativo y que puede ser muy elevado para la realización de un ante proyecto. Esto se evidencia en la estadística obtenida de cuantos proyectos se presentan, los cuales son muy pocos y peor aún los cuales son aprobados.

Al no tener la certeza de llegar a obtener una financiación, muchos de los proyectos ni siquiera se terminan de presentar debido a la gran cantidad de información que una Pymes debe generar para llegar a lograr obtener un crédito y esto es un factor crucial. El mercado bancario, debería expandirse a condiciones más alcanzables para Pymes, en las cuales no deban incurrir en tantos costos para poder presentar un proyecto de inversión.

Análisis de riesgo

De acuerdo con Sapag (2014), el riesgo de un proyecto de inversión se relaciona principalmente con los cambios de los flujos de efectivo reales, versus, los que se estimaron en la programación del proyecto. En tanto que Córdova (2011), manifiesta que el riesgo implica la posibilidad de que ocurra un hecho, impacto o eventos adversos; de la misma manera, Pimentel ha expresado que establecer el riesgo y la incertidumbre asociada a un proyecto de inversión tiene la misma relevancia que la determinación de la rentabilidad de ese proyecto.

En los últimos años, analizar el riesgo se ha convertido en una herramienta de gran aceptación en la mayoría de las empresas, puesto que, utilizan los estudios de riesgo no solo en proyectos de inversión, sino también, en la planificación estratégica; así lo ha manifestado Coss Bu, esta herramienta conlleva a cuantificar el riesgo, que de acuerdo lo indicado por Morales y Morales (2019), sería toda posibilidad de que ocurra alguna situación que pueda entorpecer un proyecto de inversión, o que los resultados no sean los esperados; de igual manera muchos investigadores, como: Garrido y Romero han mencionado la importancia de evaluar el riesgo en todo proyecto de inversión.

Existen muchos aspectos que han contribuido al desarrollo del estudio del riesgo en proyectos de inversión, según lo indicado por Bazzani y Eduardo (2008), tienen que ver con tres factores: el primero, se relaciona con la volatilidad en los mercados financieros, el segundo factor se vincula con el aumento en las actividades de negociación y por último el tercer factor que permite el análisis de riesgo, se asocia con los avances tecnológicos. En tanto que Baca (2013), ha identificado que en la evaluación del riesgo se detectan cuatro tipos de riesgos, que estarían relacionados con el riesgo de mercado, el uso no adecuado de las tecnologías, el riesgo de que los costos estimados no se asemejen a la realidad y, en

consecuencia, esto conlleva al riesgo de que la rentabilidad no sea la esperada; esta teoría coincide con la estudiada por Córdova (2011), en su libro *Formulación y evaluación de proyectos*.

Análisis organizacional

El Estudio Organizacional (EO) para un proyecto consiste en el análisis tanto de la capacidad de la empresa que lo llevará a cabo, como así también la evaluación de sus competencias administrativas.

Busca determinar la capacidad operativa de la organización con el fin de conocer y evaluar fortalezas y debilidades, y definir la estructura de la organización para el manejo de las etapas de inversión, operación y mantenimiento. Es decir, para cada proyecto se deberá determinar la EO acorde con los requerimientos que exija la ejecución del proyecto y la futura operación.

Este estudio trata de determinar cuál será la estructura óptima que deberá poseer la empresa para que pueda desarrollar el proyecto sin ningún tipo de retrasos o contingencias.

Para el Diseño de la Estructura Organizacional se siguen los siguientes pasos:

- Definir los objetivos generales de la empresa; debe existir concordancia entre la estructura organizacional y los objetivos.
- Elaborar un listado de actividades administrativas necesarias para el logro de los objetivos.
- Definir cuál de estas actividades se subcontratan y cuales se harán de manera directa.
- Para las actividades que se atenderán directamente, agrupar las tareas y actividades relacionadas o afines en subsistemas.
- Identificar las funciones específicas que debe cumplir cada subsistema.
- Identificar las necesidades de Recursos Humanos de cada subsistema.
- Expresar los subsistemas en unidades administrativas o grupos de trabajo.
- Asignar funciones y definir cargos para cada unidad administrativa o grupo de trabajo.
- Elaborar el Organigrama.
- Describir las funciones de cada cargo.

Muchas veces sucede que en la formulación de un proyecto, no se tienen en cuenta el estudio que se refiere a los factores propios de la actividad ejecutiva de su administración como en la organización, procedimientos administrativos y aspectos legales. Estos errores pueden derivar en problemas graves que dificulten el logro del proyecto, sin un análisis

previo de organización y administración puede desembocar en que la empresa en medio del proyecto se encuentre que no tiene capacidad física para llevarlo a cabo, o que se enfrente de repente a que no cuenta con el suficiente personal para cumplir con los plazos en las distintas etapas del proyecto.

Para evitar estos errores se debe definir la EO que más se adapte a los requerimientos de su posterior operación. Conocer esta estructura es fundamental para definir las necesidades de personal calificado para la gestión y, por tanto, estimar con mayor precisión los costos indirectos de la mano de obra. Al igual que en los otros estudios, es preciso simular el proyecto en operación. Para ello deberán definirse, los procedimientos administrativos que podrían implementarse junto con el proyecto.

La decisión de subcontratar actividades influye directamente en los costos por la mayor cantidad de personal que pudiera necesitarse, la mayor inversión en oficinas y equipamiento y el mayor costo en materiales y otros insumos. Como puede apreciarse, una decisión que pareciera ser secundaria lleva asociada una serie de inversiones y costos que ningún estudio de proyectos podría obviar.

Los sistemas y procedimientos propios de cada proyecto en particular determinan la inversión en estructura física. La simulación de su funcionamiento permitirá definir las necesidades de espacio físico para oficinas, pasillos, estacionamiento, jardines, vías de acceso, etcétera. Todos los puntos mencionados anteriormente no pueden quedar al azar, ya que ayudaran a establecer los costos totales que la empresa deberá afrontar. Costos que a larga definirán si el proyecto es rentable o no.

MÉTODOS Y TÉCNICAS

El enfoque utilizado es el cualitativo, que permite ejecutar investigación sin mediciones numéricas, tomando encuesta, entrevistas, descripciones, puntos de vista de los investigadores y reconstrucciones de los hechos, no tomando en general la prueba de hipótesis como algo necesario; esta metodología es más flexible, no implica un manejo estadístico riguroso, y está más orientado al análisis de los procesos que a la obtención de resultados, y entre sus finalidades esta caracterizar y responder de manera conjunta y articulada a las preguntas: ¿cómo se siente? ¿cómo piensa? ¿cómo actúa la gente? también busca describir y comprender lo que la gente vive y como lo vive.

Los métodos de razonamiento utilizados fueron el inductivo, deductivo, analítico, sintético y comparativo, que permitió realizar diversos tipos de análisis entre ellos, un análisis particular a lo general en busca de la comprensión del fenómeno estudiado que fue los indicadores de viabilidad de un proyecto de inversión, la modalidad de investigación utilizada fue de tipo documental y de campo, con la primera se realizó una revisión

bibliográfica y documental de antecedentes investigativos que permitieron conocer el estado actual o del arte del tema en estudio, de la misma manera, se buscaron definiciones y conceptos que permitieron entender las categorías conceptuales del estudio planteado; por otra parte con la investigación de campo se pudo realizar un levantamiento de información para determinar cuáles son los principales indicadores y requisitos que en la actualidad solicitan las instituciones financieras del cantón Manta.

La población de estudio en este caso en particular se redujo a los jefes de créditos de las instituciones financieras y algunos asesores especialistas en proyectos de inversión, lo que obligó a realizar un muestreo no probabilístico de tipo intencional por conveniencia, es decir, donde el investigador es quien escoge la muestra a ser estudiada, en este caso al Jefe de Crédito y asesores especializados en proyectos de inversión; dentro del tipo de muestreo no probabilístico se encuentra el muestreo intencional, también denominado muestreo opinático o de juicio, que es utilizado cuando el investigador es quien selecciona los sujetos o las muestras que considera apropiados, y dentro de esta modalidad tenemos el muestreo por conveniencia.

Esto permitió al investigador conocer y percibir la realidad del entorno laboral específico, lo que permitió realizar una entrevista al personal encargado de la aprobación de proyectos de inversión de algunas instituciones financieras, y luego para fortalecer la investigación, se realizaron tres entrevistas a asesores especialistas en proyectos de inversión, todos ellos profesionales con amplia experiencia en el campo.

Las técnicas para el levantamiento de información en campo fueron, la observación directa, cuaderno de notas, y la entrevista no estructurada, aplicadas a los jefes del departamento de crédito de las instituciones financieras, y a los tres especialistas en proyectos de inversión seleccionados que colaboraron con la entrevista.

Con los resultados obtenidos del análisis documental y bibliográfico, se pudo establecer cuáles son los principales indicadores de viabilidad para la aprobación de proyectos de inversión en el sector financiero de del cantón Manta, y estos se contrastaron con la información obtenida del análisis documental de principales autores consultados, permitiendo establecer recomendaciones en el contenido de las estructuras de los formatos y guías de presentación de proyectos, para mejorar la efectividad en la aprobación de los mismos en el sector financiero de Manta.

Tabla 1

Matriz de Análisis comparativo de los diferentes fundamentos según varios autores

No.	Autores	Estudio de mercado	Estudio Técnico	Estudio Económico / Financiero
01	Oscar Narváez Martínez, D.C. Noviembre de 2009	Demanda Área del mercado La población El ingreso Zona de influencia Estimación de la demanda futura Método de los mínimos cuadrados Métodos de regresión simple Oferta Proveedores Régimen de mercado Régimen de Mercadeo de insumos Precio Fijación de precios políticos Precios fijados por el mercado Fijación de precios de acuerdo con la competencia Comportamiento histórico de los precios Comercialización	Tamaño del proyecto Capacidad del proyecto Capacidad diseñada Capacidad instalada Capacidad utilizada Localización del proyecto Demanda y áreas de afluencia Transporte de insumos y productos Consideraciones fiscales Ingeniería del proyecto Descripción técnica del producto o servicio Proceso de producción Inversiones en equipos Inversiones en planta de insumos de producción Costo del Recurso Humano Cronograma de realización	Costo promedio ponderado de capital Valor presente neto Tasa interna de retorno Relación costo-beneficio Costo anual equivalente Costo de oportunidad Tasa social de descuento Análisis de riesgo
2	Baca Urbina Gabriel (2010). Evaluación de proyectos. Mcgraw-Hill/Interame Ricana Editores, S.A. de C.V.	Análisis de la demanda Análisis de la oferta Determinación de la demanda potencial Análisis de insatisfecha los precios Comercialización del producto	Localización del proyecto Método cualitativo Método cuantitativo Ingeniería del proyecto Distribución de la planta Organización del recurso humanos y organigrama general de la empresa	Valor presente neto Tasa interna de retorno Razones financieras Análisis de sensibilidad
3	Córdoba Padilla Marcial (2011). Formulación y evaluación de proyectos. Editorial Ecoe Ediciones.	Estructura del mercado El producto El cliente La demanda La oferta El precio La distribución Planeación de las ventas Estrategias de mercadeo	Tamaño del proyecto Capacidad Optimización del tamaño Localización del proyecto Estudio de la local Ingeniería del proyecto El proceso de producción Tecnología de producción Selección de maquinaria y equipo Selección de la materia prima Selección del personal de producción Descripción y diagrama del proceso Distribución de la planta Seguridad industrial	Periodo de recuperación de la inversión Valor presente neto Razón beneficio costo Tasa interna de retorno
4	Nassir Sapag Chain (2011). Proyectos de	Etapas del estudio de mercado Análisis histórico del mercado	Alcance del estudio de ingeniería Proceso de producción	Flujos de caja Criterio del valor actual neto Tasa interna de retorno

No.	Autores	Estudio de mercado	Estudio Técnico	Estudio Económico / Financiero
Inversión, Evaluación Pearson.	Formulación y Edición. 2da. Edición.	Análisis de la situación vigente proyectada Estrategia comercial Análisis del medio La demanda	Inversiones en equipamiento de las obras físicas Valorización de inversiones en obra físicas Balance de personal Determinación del tamaño Decisiones de localización Estudio de la localización Factores de localización	Costo de capital Costo de la deuda
Mondragón (2017). Fundación Universitaria del Área Andina	Puerto 5 Diana	Análisis de la oferta Análisis de la demanda Análisis de los precios Análisis de la comercialización	Ingeniería Localización Tamaño la	Valor presente neto Tasa interna de retorno Relación BeneficioCosto B/C

Nota: Según los autores descritos.

De los indicadores revisados según la tabla 1, se establece que los estos autores coinciden que para un proyecto inversión es necesario realizar los siguientes estudios, conforme se plantea en la tabla 2:

Tabla 2

Principales indicadores de viabilidad de proyectos de inversión

Estudio de mercado	Estudio Técnico	Estudio Económico / Financiero
Demanda	Tamaño del proyecto	Costo promedio ponderado de capital
Oferta	Localización del proyecto	Valor presente neto
Precios	Ingeniería del proyecto	Tasa interna de retorno
Comercialización	Cronograma de realización	Relación costo-beneficio
	Organización del recurso humanos y organigrama general de la empresa	Costo anual equivalente Costo de oportunidad Análisis de riesgo

Elaboración: propia.

RESULTADOS

Se analizó uno a uno, todos los requisitos que solicitan tres de las principales instituciones financieras del cantón Manta de diferentes segmentos tanto banca pública como privada, conforme a sus guías y parámetros para presentación y aprobación de proyectos de inversión, en base a esta revisión, se establece cuáles coinciden entre ellas, conforme se muestra en las tablas 3 y 4 que se exponen a continuación:

Tabla 3

Análisis comparativo de las guías y formatos según las instituciones financieras del cantón Manta

Banco Machala	Banco Pichincha	Corporación Financiera Nacional
Flujo de caja proyectado al tiempo del crédito con premisas (Debe incluir el ingreso del crédito al flujo y la cuota y/o carga financiera del mismo por el periodo de la deuda)	Resumen del Proyecto Especificaciones técnicas Presupuesto Cronograma valorado Cuadro de ventas	La Administración y Planificación del Proyecto La administración Plan estratégico: Misión, visión y objetivos estratégicos
Presupuesto en ventas en dólares y en volumen	Cuadro de aportes de los socios en el proyecto	Resumen ejecutivo (breve presentación del negocio)
Anexos de cuentas por cobrar y pagar que incluya edad de la cartera y concentraciones del cliente	Memoria descriptiva del proyecto	Análisis de mercado y comercialización Análisis del Macroentorno, a través de un Análisis Pestel
Anexos de Inventarios	Estatus de proyectos en marcha	Análisis del mercado específico
Estados Financieros	Estados Financieros	Crecimiento del sector, principales materias primas
Proformas del Capital de trabajo a financiar (en caso de aplicar)	Puntos de equilibrio	Demanda
Cronograma de obra	Presupuesto de obra	Proveedores Competidores Producto Precio Canales de distribución Estrategias de ventas Evaluación financiera del proyecto Estructuración financiera del proyecto Plan de inversiones, clasificación y fuentes de financiamiento Programa y calendario de inversiones Política de cobros, pagos y existencias Depreciaciones de activos fijos y amortizaciones y activos diferidos Programa de producción y ventas Costos de materias primas, materiales indirectos, suministros y servicios, mano de obra directa e indirecta. Gastos de administración, ventas (Comisiones %) y financieros. Capital de trabajo Flujo de caja (incluye premisa sobre ventas/costos)

Nota: Formatos y guías para presentación de proyectos de inversión de las instituciones financiera descritas.

De la información solicitada a las instituciones financieras y conforme se establece en la tabla 3, se determina que la Corporación Financiera Nacional es la entidad que posee una guía más detallada y específica para el usuario que solicita acceder a un crédito para proyectos de inversión, por lo tanto, a través de la tabla 4 se da a conocer cuáles son los principales indicadores de viabilidad para en el sector financiero del cantón Manta.

Tabla 4

Principales indicadores de viabilidad para en el sector financiero del cantón Manta

Análisis de mercado	Análisis técnico	Análisis financiero
---------------------	------------------	---------------------

Análisis del Macroentorno, a través de un Análisis Pestel específico	Resumen del Proyecto	Presupuesto / plan de inversiones
Crecimiento del sector, principales materias primas	Análisis del mercado	Estados financieros
Demanda	Especificaciones técnicas	Cronograma valorado
Proveedores		Cuadro de ventas
Competidores		Flujo de caja
Producto		
Precio		
Canales de distribución	Estrategias de ventas	

Nota: Formatos y guías para presentación de proyectos de inversión de las instituciones financiera descritas.

Como resultados de la investigación realizada y en la cual participaron expertos dentro de diferentes instituciones financieras públicas y privadas del país, podemos encontrar que las mismas tienen una estructura similar a la de las sugeridas por los autores tomados como fuentes en este artículo, existiendo varias etapas y o requisitos dentro del proceso de calificación de créditos para proyectos de inversión. Las entrevistas realizadas a Jefes de Crédito de distintas Instituciones Financieras constaron de las siguientes preguntas:

- ¿Cuántas solicitudes de créditos para proyectos de inversión recibe anualmente?
- De las solicitudes de proyectos de inversión recibidas, ¿cuántas han llegado a su etapa final?
- De las solicitudes de proyectos de inversión recibidas, ¿cuántas han sido aprobadas?
- ¿Considera usted que uno de los factores claves para la negación de un crédito para proyectos de inversión, radica en el desconocimiento en la formulación y el correcto uso de indicadores de viabilidad de un proyecto de inversión?
- ¿Cuenta la institución financiera para la cual usted trabaja, con una guía del proceso que debe seguir previa la aprobación de un crédito para proyectos de inversión?
- ¿La institución financiera tiene establecido parámetros para la aprobación de créditos?

Los resultados para las primeras 3 preguntas se muestran a continuación:



Figura 1. Solicitudes de proyectos recibidas anualmente versus las que llegan a su etapa final y aprobación.

Como se puede observar en el gráfico, el porcentaje de aprobaciones es muy inferior a las solicitudes en la etapa inicial del proceso. 147 solicitudes se receptaron durante un año en los Bancos del Pichincha, CFN, Banco del Pacífico, Banco de Machala y Del Bank. En total 33, el 22% llegaron a la fase final del proceso para la aprobación del crédito y 16, el 10% del total, lograron concretar su crédito.

Lo indicado, muestra que el porcentaje de éxito es muy bajo debido a diversos factores que se analizaron durante la discusión de este artículo. Para las preguntas 4 a la 6 de la entrevista, los resultados obtenidos de las opiniones de los entrevistados coinciden en varios puntos, por ejemplo, todos concuerdan en que existe un desconocimiento de las empresas aplicantes sobre los indicadores de viabilidad que necesitan cumplir para lograr la aprobación de su crédito.

De las instituciones financieras estudiadas, tres de ellas cuentan con una guía completa del proceso que se debe seguir durante las distintas etapas del análisis del crédito, mientras que en dos de ellas no; esto también depende de la estructura de cada banco, ya que, en estas dos, el análisis de evaluación del proyecto se realizan en la matriz de su banco y por otro departamento, en el local, se encargan de la recepción de documentación y su envío a la ciudad de Guayaquil, lo cual genera una falta de comunicación importante entre el aplicante y el banco, ya que para despejar dudas dentro del análisis del proyecto, en ciertos casos el aplicante debe viajar a Guayaquil para sustentar su presentación de proyecto.

Las cinco instituciones financieras coinciden en que cuentan con parámetros establecidos para las aprobaciones de los créditos, es decir, saben cuáles son los porcentajes que deben manejar los indicadores financieros y de riesgos para poder llegar a una aprobación.

Adicional a las entrevistas realizadas a los jefes de crédito de las instituciones financieras, también se entrevistó a tres profesionales que laboran realizando asesorías en el manejo y presentación de proyectos. Los perfiles de los asesores entrevistados se detallan a continuación:

Experto No 1

- 38 años
- Ingeniero en Administración de Empresas con Énfasis en la Gestión Empresarial
- Máster en Logística Integrada
- 10 años de experiencia en el campo relacionado con la Evaluación de Proyectos.
- Lugar de Residencia: Manta

Experto No 2

- 45 años
- Economista
- MBA
- 20 años de Experiencia en el Desarrollo Financiero de Proyectos
- Lugar de Residencia: Quito – Labora Asesorando Proyectos en Manta

Experto No 3

- 40 años
- Ingeniero en Finanzas con mención en Marketing
- Maestría en Proyectos
- 12 años de Experiencia en Evaluaciones de Proyecto
- Lugar de Residencia: Manta

Las preguntas de estas entrevistas se muestran a continuación junto con sus respuestas resumidas:

- ¿Cuántos años de experiencia tiene usted trabajando en la elaboración de proyectos de inversión para presentación en instituciones financieras?
- Los entrevistados cuentan con un mínimo de 10 años de experiencia brindando Asesorías, algunos de ellos lo hacen de manera independiente, mientras otros laboran para alguna empresa que ofrece estos servicios.
- ¿Considera usted que las empresas cuentan con personal capacitado para la elaboración de proyectos de inversión?

- Los entrevistados manifiestan que no, las empresas no cuentan con personal capacitado en su mayoría, coincidiendo en que no contratan personal con esas calificaciones debido a que les generaría un alto costo fijo por esos servicios.
- ¿Cuántos contratos por asesorías para presentación de proyectos de inversión recepta mensualmente?

En promedio se reciben alrededor de 10 solicitudes, pero debido a los altos costos que esto implica se concretan alrededor de 3 a 4 mensualmente.

¿Cuáles son los factores que usted considera son claves para la aprobación de un proyecto de inversión?

Los entrevistados coinciden en varios factores, el primero que todos mencionan es que las empresas deben tener en orden sus finanzas, balances y estados financieros; y no solo en lo que se refiere a normativa sino a mantener buenas ventas y rentabilidad durante al menos los últimos tres años, factor que es importante para pasar el primer filtro de los Bancos.

La documentación del proyecto, zona de implementación, permisos, certificados, estudios técnicos, permisos municipales, entre otras, sería el siguiente factor importante con el cual las empresas deben cumplir, ya que también son revisados y evaluados por parte de los Bancos.

La correcta estructuración del proyecto es el siguiente paso, en el cual debe constar todo lo antes mencionado, más toda la información Financiera y de mercado que sustente la viabilidad del proyecto.

El seguimiento sería el último factor que consideran de importancia, ya que la comunicación con el Banco debe ser fluida y clara para despejar dudas, preguntas y observaciones que se den durante toda la etapa de evaluación del proyecto por parte de los Bancos.

¿Considera usted que las instituciones financieras en el cantón Manta brindan facilidades y guías para presentar un proyecto de inversión?

Los entrevistados coinciden en que localmente no se brindan facilidades, los bancos ofrecen evaluaciones en pocos días lo cual no termina siendo cierto y el proceso siempre es largo y engorroso, ya que se deben de asistir en varias ocasiones a los bancos a sustentar el proyecto a distintas personas, dependiendo de la etapa en la que se encuentra la evaluación.

¿Considera usted que las empresas cuentan con personal capacitado para la elaboración de Proyecto?

En su gran mayoría las empresas no cuentan con personal capacitado, razón por la cual contratan las Asesorías que terminan siendo más costosas que el de tener personal calificado internamente; existe una mala percepción de las empresas en que este personal contratado representaría costos que no están dispuestos a asumir y prefieren subcontratar estos servicios.

¿Las empresas que lo contratan tienen conocimiento de los indicadores que deben cumplir con el fin de obtener la aprobación del crédito?

En ciertos casos sí, pero en otros no, recién cuando se involucran en cumplir los requisitos que deben cumplir para un crédito empiezan a conocer los diferentes indicadores que necesitan cumplir, esto se da generalmente en las Pymes o empresas Familiares que quieren implementar un proyecto de inversión, y esto termina siendo un factor más por el cual se deciden a subcontratar estos servicios.

¿Los recursos destinados para el proyecto se usan solamente en el proyecto?

Los entrevistados concuerdan, que en muchas ocasiones han sido testigos de cómo empresas que ya obtienen un crédito lo usan para tener una mayor liquidez o pago de deuda, lo que ocasiona retrasos en las ejecuciones de los proyectos y en el pago de obligaciones con los Bancos, por esta razón los bancos son más exigentes al momento de evaluar este tipo de créditos, imponiendo mayores condiciones antes de aprobar el crédito y que se discuten más adelante en el presente artículo.

¿Las empresas cuentan que personal multidisciplinario en la ejecución el proyecto?

No, las empresas Pymes o Familiares no cuentan con un equipo multidisciplinario que trabaje en anteproyectos.

¿La contratación de sus servicios es únicamente para la obtención del crédito o se extienden hasta la ejecución y terminación de este?

En algunos casos los servicios de Asesoría terminan con la consecución del Crédito y en otros casos se mantiene durante toda la implementación.

DISCUSIÓN

De la investigación realizada, en la cual participaron expertos dentro de diferentes instituciones financieras públicas y privadas del país, se pudo encontrar que las mismas

tienen una estructura similar a las sugeridas por los autores tomados como fuentes en este artículo, existiendo varias etapas y requisitos dentro del proceso de calificación de créditos para proyectos de inversión y los cuales se distribuyen de la siguiente manera:

Estudio de mercado

Dentro de los requisitos para financiamiento de proyectos de inversión en las instituciones financieras, se debe presentar un estudio de mercado del proyecto, en el cual se analiza la viabilidad del mismo desde el punto de vista de oferta y demanda dentro del mercado, con el fin de saber si se está cubriendo una necesidad que la oferta del mercado actualmente no se abastece a cubrir. En este estudio de mercado se debe especificar cuáles son los desafíos para superar con el proyecto, sus características, objetivos generales y específicos, estudio organizacional de la compañía con su estructura para enfrentar el desafío, análisis de la oferta y demanda, mercado objetivo y un análisis FODA.

Adicionalmente, debe contemplar el plan y métodos de comercialización, así como también los canales de promoción y el análisis estratégico.

De los resultados obtenidos de las entrevistas con profesionales especializados en la rama de proyectos de inversión, mencionan que la gran mayoría de las empresas a nivel local no cuentan con un equipo profesional que realice un estudio de mercado para sus proyectos, por lo que es necesario subcontratar estos servicios, lo que genera un costo adicional en la implementación del proyecto y esto sin tener certeza de que la fuente de financiación se concretará.

Estudio técnico del proyecto

Otro requisito que cubrir es el estudio técnico del proyecto, en el cual se debe cumplir con ordenanzas municipales y necesidades básicas dependiendo del objetivo del proyecto. De acuerdo con las entrevistas realizadas a los especialistas en proyectos de inversión, en esta etapa es necesario contar con un terreno que cubra servicios básicos de alumbrado y agua, esto es fundamental porque al momento de que los analistas que aprueban el proyecto de inversión verifican que el proyecto cuente mínimo con servicios básicos, y en muchas ocasiones dependiendo de la ubicación del terreno donde se ejecutará el proyecto, es complicado obtener.

Dentro de este punto, el acceso al servicio de transporte público también es importante, así como también presentar permisos de varias instituciones públicas como lo son CNEL, Cuerpo de Bomberos, Municipio, etc.

También se deben presentar planos arquitectónicos de la obra civil con todos los permisos correspondientes al día. Hay que tener presente que todo el estudio técnico del

proyecto genera un costo adicional, sin tener certeza de que la fuente de financiamiento se concretará.

Evaluación y análisis de la rentabilidad

La evaluación y análisis de la rentabilidad del proyecto, es solicitada por todas las instituciones financieras, la diferencia entre ellas es que algunas brindan los formatos o herramientas para que el cliente complete y en otros casos no los ofrecen, y es el cliente quién debe presentar su propio modelo.

En general la solicitud es la misma, se debe contemplar un presupuesto, cronograma de obra civil, financiamiento, tablas de amortización, cronograma valorado de construcción, precios y productos a ofrecer, proyección de ventas, flujo de caja, flujo de caja proyectado, flujo anual, flujo del inversionista, etc. En las obras de los autores analizados, se habla de todo lo mencionado de manera más resumida y fijándose en los indicadores que muestran la viabilidad del proyecto. En la realidad, detrás de esos indicadores, hay mucho material que la empresa debe contemplar para poder llegar a obtener esos indicadores y los cuales son básicos en la estructura de un proyecto, sin embargo, en empresas Pymes locales, generalmente no se cuenta con un equipo multidisciplinario que se encargue de armar toda la información necesaria, y deben subcontratar por partes los servicios de cada área de especialidad.

El banco ofrece los formatos para completar la información bajo la estructura antes mencionada, de igual manera la empresa debe manejar su propia estructura del modelo para justificar o argumentar los datos presentados en el proyecto en el momento de que el Banco genere sus observaciones, que se dan en todas las etapas del análisis del crédito.

En el mercado, una Institución Financiera Pública recibe alrededor de 30 solicitudes de crédito por Proyecto de Inversión en un año, de las cuales alrededor del 10% terminan siendo aprobadas. En las Instituciones Privadas participantes de esta investigación, las solicitudes ascienden alrededor de 70 al año, concretándose el crédito para alrededor del 18%.

En la gran mayoría de los casos, los créditos se rechazan debido a que los solicitantes no cumplen con los parámetros exigidos por los bancos, los cuales se resumen básicamente en un VAN positivo y una TIR superior al 12%. Estos datos se tomaron en función del año 2019, ya que el 2020 fue atípico debido a la pandemia que empezamos a sufrir y que aún se mantiene.

Una vez más, todos los costos involucrados en el ante proyecto, son cubiertos por la compañía sin tener la certeza de que la fuente de financiación se concretará.

Análisis de riesgo

Todas las instituciones financieras consideran un análisis de riesgo del proyecto, lo cual se empezó a implementar alrededor del año 2002 a nivel nacional. Con esta evaluación se determina el nivel de riesgo que se obtiene al financiar un proyecto dependiendo de diferentes parámetros de evaluación. En general los proyectos presentados por Pymes tienen un nivel de riesgo medio a alto, razón por la cual los bancos han implementado medidas o condiciones adicionales para otorgar créditos en proyectos de Inversión.

Una de estas alternativas o condiciones es la de por ejemplo usar fideicomisos, los cuales se encargan de administrar las finanzas del proyecto y crédito hasta la finalización del pago del crédito en ciertos casos y en otros hasta la finalización del proyecto. Con esto los Bancos se aseguran de que los fondos provenientes de la inversión se usen exclusivamente en el proyecto y que de la rentabilidad que se obtenga del mismo, una parte se utilice en el pago de las cuotas de financiamiento.

Esto es una medida que suena razonable, y la razón de aquello, es que muchas empresas utilizaban los recursos financieros de un crédito para recuperar su liquidez o pago de cuentas por pagar y no para el proyecto para los cuales fueron concedidos.

Para las empresas esto representa un grave problema ya que la medida es razonable pero un poco excesiva, ya que no tendrían poder de decisión sobre las rentabilidades obtenidas hasta llegar al punto de equilibrio, lo cual puede resultar en problemas de liquidez y más aún si hay una variación de precios o costos en el mercado que no estuvieron contempladas en el ante proyecto por el paso del tiempo hasta la conclusión de la fuente de financiamiento y que en promedio termina siendo alrededor de después de mínimo 6 meses.

CONCLUSIONES

Se puede establecer que a la hora de analizar la conveniencia o no de realizar un proyecto de inversión, se deja claro que todos los componentes son importantes, pero por tratarse de proyectos de inversión el análisis que prevalece a la hora de tomar la decisión final de aprobación es el financiero, pues este refleja la información suministrada por los otros análisis, para ello es necesario utilizar ciertos indicadores financieros que permiten tomar una decisión objetiva por parte de la institución financiera, estos indicadores indican si el proyecto es viable o no.

Se cumplió con el principal objetivo de esta investigación que fue describir los principales indicadores de viabilidad de proyectos de inversión en el sector financiero cantón Manta, por medio de la investigación documental y de campo, de la misma manera se comparó este resultado con el análisis comparativo de las teorías de los autores revisados, con lo que se concluye que las estructuras mínimas de los componentes de

estudio que se deben presentar en las instituciones financiera del cantón Manta son, en el estudio de mercado: demanda, oferta, precios, comercialización; en el estudio técnico: tamaño del proyecto, localización del proyecto, ingeniería del proyecto, cronograma de realización, organización del recurso humanos y organigrama general de la empresa; en el estudio económico / financiero: costo promedio ponderado de capital, valor presente neto, tasa interna de retorno, relación costo beneficio, costo de oportunidad, análisis de riesgo.

Bibliografía

- Baca, G. (2013). *Evaluación de proyectos*. McGRAW-Hill/Interamericana Editores, S.A. de C.V. [https://uachatec.com.mx/wp-content/uploads/2019/05/LIBRO-Evaluaci%C2%A2n-de-proyectos-7ma-Edici%C2%A2n-Gabriel-Baca-UrbinaFREELIBROS.ORG .pdf](https://uachatec.com.mx/wp-content/uploads/2019/05/LIBRO-Evaluaci%C2%A2n-de-proyectos-7ma-Edici%C2%A2n-Gabriel-Baca-UrbinaFREELIBROS.ORG.pdf)
- Bazzani, C., y Eduardo, C. (2008). Análisis de riesgo en un proyecto de inversión: un estudio de caso. *Scientia et Technica*, 1(38), 309-314. <https://revistas.utp.edu.co/index.php/revistaciencia/article/view/3771>
- Canales, R. (2015). Criterios para la toma de decisión de inversiones. *REICE: Revista Electrónica de Investigación en Ciencias Económicas*, 3(5), 101-117. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5140002>
- Córdova, M. (2011). *Formulación y Evaluación de Proyectos*. Eco ediciones. <https://www.ecoediciones.com/wp-content/uploads/2015/08/Formulaci%C3%B3n-yevaluaci%C3%B3n-de-proyectos-2da-edici%C3%B3n.pdf>
- Lira, P. (2017). *Evaluación de proyectos de inversión: Herramientas financieras para analizar la creación de valor*. Editorial Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas S.A.C. <https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/338724/Evaluacionproyectos-inversion.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Meza, J. (2017). *Evaluación Financiera de Proyectos*. Ecoe Ediciones. e <http://190.57.147.202:90/jspui/bitstream/123456789/1402/1/Evaluaci%C3%B3n%20financiera%20de%20proyectos.pdf>
- Morales, A., y Morales, J. (2019). *Proyectos de Inversión, Evaluación y Formulación*. McGraw-Hill/Interamericana Editores, S.A. de C.V. https://www.cayso.com.mx/cursosonline/wp-content/uploads/2019/05/Proyectos-deInversi%C3%B3n-Arturo-Morales_compressed.pdf
- Sapag, N. (2014). *Preparación y Evaluación de Proyectos*. McGrHILL/INTERAMERICANA EDITORES, S.A. http://daltonorellana.info/wpcontent/uploads/sites/436/2014/08/Proyectos_de_Inversion_Nassir_Sapag_Chain_2E_dic.pdf

Toro, J. (2010). *Formulación y evaluación de proyectos de inversión*.

Van, J., y Wachowicz, J. (2014). *Fundamentos de administración financiera*. Pearson.

<https://catedrafinancierags.files.wordpress.com/2014/09/fundamentos-deadministracion-financiera-13-van-horne.pdf>

Herramientas financieras vigente empleadas en la medición riesgo-rendimiento en las empresas pesqueras de Manta

CURRENT FINANCIAL TOOLS USED IN THE MEASUREMENT RISK-RETURN IN MANTA FISHING COMPANIES

Párraga Intriago Darwin Daniel

Estudiante de Administración de Empresas

e1309749560@live.uleam.edu.ec

Tutor: Cevallos Hoppe Juan Carlos

Docente de Contabilidad y Auditoría

juan.cevallos@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

INTRODUCCIÓN

En el mundo competitivo y globalizado en el que se vive actualmente, es de suma importancia conocer cuánto valor generan las empresas para los accionistas siendo este uno de los indicadores más adecuados para determinar la rentabilidad de una empresa o proyecto empresarial y su continuidad en el mercado.

Manta es el puerto pesquero más importante del Pacífico Oriental, con características geográficas que convierten a la ciudad estratégica para los negocios portuarios, el comercio exterior por vía marítima y aérea y el turismo de trasatlánticos, en una ruta que la mantiene enlazada con puertos de Estados Unidos, Panamá, Perú, Chile y Argentina (GAD Manta, 2019).

Para las empresas pesqueras de Manta líderes en exportación de productos pesqueros uno de los riesgos que les afectaría en las decisiones comerciales es el riesgo internacional que se origina en las actividades comerciales tanto en las exportaciones como en las importaciones de mercancías y producto de situaciones como la restricción o la flexibilidad arancelaria, los cambios en el clima político, la legislación acerca de la remisión de utilidades, las variaciones en la tasa de cambio y las tasas de interés entre otras.

La administración de riesgos de acuerdo Morales y Morales (2014), tuvo un gran crecimiento dentro del mundo de los negocios en la década de 1980, la más importante y

sencilla razón para este crecimiento fue que el riesgo provenía de las fluctuaciones en las tasas de interés y de los tipos de cambio, además los precios de los bienes de consumo se incrementaron dramáticamente al final de la década de 1970 y principio de la de 1980.

Esta investigación está orientada a “Determinar herramientas financieras vigente empleadas en la medición riesgo-rendimiento de las empresas pesqueras de la ciudad de Manta” para fomentar en las empresas e inversionistas tomen en cuenta otras opciones existentes en el mercado financiero, ya que en la actualidad es evidente el crecimiento que tienen las empresas de los distintos sectores económicos.

La competitividad a nivel de globalización actual, revela la importancia de los valores generados por las empresas en función de los accionistas; la interpretación del mismo lo destaca como uno de los indicadores predominantes para percibir la rentabilidad o proyecto empresarial y la continuidad de la misma en el mercado.

Dentro de los componentes de investigación utilizados destacan, el método descriptivo representando los avances estadísticos, datos, y procedimientos utilizados para emplear las herramientas de medición de riesgo-rendimiento.

La aplicación del método analítico permite analizar los referentes teóricos sintetizando los conceptos, y procedimientos, basados en la relación riesgo-rendimiento de un portafolio de inversión, permitiendo explicar las herramientas financieras y el sistema Du Pont, de a las obras: *Principios de administración financiera* de Gitman y Zutter (2012); *Fundamentos Administración Financiera* de Van y Wachowicz (2010); *Finanzas estratégicas y creación de valor* de Álvarez (2016); y, *Fundamentos de finanzas corporativas* de Stephen, Randolph, y Bradford (2010).

La presente investigación aportará con las herramientas teóricas fundamentales de riesgo rendimiento para medir e interpretar el riesgo, hay diferentes instrumentos estadísticos como la varianza σ^2 , la desviación estándar σ , el coeficiente de variación CV, la covarianza COV y el coeficiente de correlación r , apoyado con el proceso elección de un portafolio de inversión para disminuir los riesgos de financiamiento en una empresa, mostrando estrategias óptimas a seguir para el crecimiento productivo y los logros de rentabilidad esperados. El sistema de análisis DuPont, para análisis de sus movimientos de sus inversiones logrando que el empresario tenga una guía para disminuir los riesgos y obtener el rendimiento esperado.

Como resultado los instrumentos de medición de riesgo rendimiento se convierten en filtros para ejecutar efectivamente las estrategias, cumplir propósitos generales y particulares, verificar la eficiencia de las estrategias con las medidas operacionales, el coeficiente beta de un portafolio permite interpretar que si el beta de un portafolio es de

1,3482, representa que ante una variación entre los rendimientos del mercado, el rendimiento del portafolio va a tomar la misma dirección en una proporción del 1:1,3482.

Administración de riesgos

La administración de riesgos se sustenta en el incremento de la volatilidad de los diferentes indicadores económico-financieros tales como, las tasas de interés y los tipos de cambio; entre otros. Así como, la dificultad de realizar pronósticos aceptables para dichos factores.

La administración de riesgos, de acuerdo Morales y Morales (2014), tuvo un gran crecimiento dentro del mundo de los negocios en la década de 1980. La más importante y sencilla razón para este crecimiento fue que el riesgo provenía de las fluctuaciones en las tasas de interés y de los tipos de cambio; además, los precios de los bienes de consumo se incrementaron dramáticamente al final de la década de 1970 y principio de la de 1980.

Según Van y Wachowicz (2010), el rendimiento de un activo riesgoso que se espera para el futuro. Arias, Rave, y Castaño (2006) destacan que el rendimiento esperado de un activo depende sólo del riesgo sistemático de ese activo, donde la decisión financiera implica ciertas características de riesgo y rendimiento han definido la relación riesgo rendimiento como la incertidumbre asociada con el valor de una inversión. Por su parte Berk y Demarzo (2008), considera que un administrador toma una decisión al realizar una inversión donde está relacionado con un riesgo involucrado; de la misma manera Van y Wachowicz (2010), expresaron que la relación riesgo rendimiento pretende un ingreso recibido en una inversión.

De acuerdo con Gitman y Zutter (2012), agregaron que la relación riesgo rendimiento como la medida de incertidumbre en torno a la utilidad que ganará una inversión, en este sentido Lizarzaburu, Berggrun, y Quispe (2012), ha mencionado que es la probabilidad de observar beneficios distintos a los esperados, así mismo Block, Hirt, y Danielsen, (2013), establecieron que el riesgo es obtener incrementos de una inversión determinada.

Menciona Ortiz (2013), que la búsqueda de una rentabilidad más grande se deben aceptar riesgos más altos, señalado que el riesgo y el rendimiento van unidos en este sentido: el riesgo está ligado a la probabilidad de pérdidas o ganancia según las estrategias empleadas por el inversionista que se refleja en las utilidades y sus flujos de caja futuros para tener un nivel óptimo de cada activo corriente.

Para Morales y Morales (2014), el administrar el riesgo es el mecanismo para administrar el negocio, pues el riesgo es inherente en toda la organización la naturaleza y extensión de los riesgos que se asumen dependen de los objetivos del negocio y la forma como se responde a esos riesgos al intentar mitigarlos, Morales ha enfocado una serie de

actividades estructuradas para evaluar los riesgos, manejando las amenazas, creando estrategias de desarrollo y mitigando los riesgos, de los retornos relacionados con un activo.

En cuanto al riesgo, es importante mencionar que es la incertidumbre inherente en la distribución probabilística de los posibles rendimientos de la inversión. En estadística, dicha incertidumbre o variabilidad respecto a la predicción se mide usando la desviación estándar. Al estudiar los riesgos relacionados con los activos particulares los autores Stephen, Randolph, y Bradford (2010), destacan que se encuentran dos tipos de riesgo:

Riesgo sistemático o riesgo de mercado: Influye en muchos activos. Las incertidumbres sobre las condiciones económicas generales, como el PIB, tasas de interés o inflación, son ejemplos de riesgos sistemáticos. Estas condiciones afectan en cierto grado a casi todas las empresas.



NÚMERO DE ACTIVOS EN EL PORTAFOLIO

Fuente: Murga Osorio, 2019 <https://es.slideshare.net-analisis-de-riesgo-y-rendimiento-en-negocios>

A manera descriptiva, un incremento imprevisto o sorpresivo en la inflación, influye en los salarios y en los costos de producción de la empresa. Incide en el valor de los activos que posee la empresa y repercute en los precios de venta de sus productos. Estas fuerzas a las que son susceptibles todas las empresas constituyen la esencia de los riesgos sistemáticos.

Riesgo no sistemático: Afecta a un número pequeño de activos. Estos son sucesos no anticipados que afectan a los activos individuales o grupos reducidos de activos, se elimina en forma considerable por la diversificación; así que, un portafolio con muchas acciones casi no tiene riesgos no sistemáticos.



NÚMERO DE ACTIVOS EN EL PORTAFOLIO

Fuente: Murga Osorio, 2019 <https://es.slideshare.net-analisis-de-riesgo-y-rendimiento-en-negocios>

Resulta relevante la pregunta ¿cómo se mide y estudia el riesgo sistemático, en un mundo donde los inversionistas deben diversificar sus inversiones y eliminar por dicha vía el riesgo no sistemático de la misma? La respuesta a esta pregunta, es el VAR (Value At Risk – Valor en Riesgo).

Medición de riesgo Value-at-Risk (VaR): De acuerdo con Arias, Rave, y Castaño (2006), el **Value-at-Risk (VAR)** es el método más generalizado de medir y estimar el riesgo de mercado total al que una entidad se ve expuesta.

La metodología VAR determina un único valor que totaliza el riesgo del mercado al que se encuentran expuesto los inversionistas, por mantener un portafolio de inversión poco diversificado durante un tiempo determinado. Se requiere identificar cuáles son los factores que afectan el valor de portafolio de la empresa, descomponer los diferentes tipos de acciones que posee facilitando la valoración del portafolio; posteriormente, se determina la distribución estadística de los factores de mercado para utilizarlos en el cálculo de los cambios en el valor del portafolio.

Sistema de análisis DuPont: Según Van y Wachowicz (2010), es una herramienta que se utiliza para analizar minuciosamente los estados financieros de la empresa y evaluar su situación financiera.

De acuerdo a este autor; el sistema relacionará en primer lugar el margen de utilidad neta que mide la rentabilidad de las ventas de la empresa con la rotación de activos totales, la cual indica la eficiencia con la que la compañía ha utilizado sus activos para generar ventas.

Para (Stephen, Randolph, y Bradford, 2010), la identidad Du Pont establece que el ROE se afecta por tres razones:

1. Eficiencia operativa (medida por el margen de utilidades).
2. Eficiencia en la utilización de activos (medida por la rotación de activos totales).
3. Apalancamiento financiero (medido por el multiplicador del capital).

$$ROE = \frac{Utilidad}{Ventas} \times \underbrace{\frac{Ventas}{Activo} \times \frac{Activo}{Patrimonio}}_{ROA}$$

La ventaja de la aplicación del método permite a la empresa dividir el rendimiento sobre el patrimonio en un componente de utilidad sobre las ventas margen de utilidad neta; un componente de eficiencia del uso de activos, rotación de activos totales y un componente de uso de apalancamiento financiero.

Variables para medir el riesgo de portafolio de inversión

Para medir e interpretar el riesgo hay diferentes instrumentos estadísticos. Los instrumentos más utilizados son la varianza σ^2 , la desviación estándar σ , el coeficiente de variación CV, la covarianza COV y el coeficiente de correlación r.

Según Álvarez (2016), enfatiza que el riesgo sistemático es aquella parte que no puede ser eliminada por diversificación, el mismo relaciona el movimiento del mercado con un indicador de mercado y utiliza generalmente como medida el coeficiente beta (β). De acuerdo al autor citado, para analizar el riesgo no sistemático se puede diversificar las herramientas a emplear: la varianza σ^2 , la desviación estándar σ y el coeficiente de variación CV.

El rendimiento de un portafolio según Van y Wachowicz (2010), es un promedio ponderado de los rendimientos de los activos individuales con los cuales se integra.

Se puede emplear la siguiente ecuación para calcular el rendimiento del portafolio:

Rendimiento esperado

$RE(P) = w_1 \cdot R_1 + w_2 \cdot R_2$ Donde:

RE(P) = Rendimiento esperado.

w_n = Participación de cada uno de los activos de un portafolio.

R_n = Rendimiento de uno de los activos de un portafolio.

Coefficiente Beta: Según Stephen; Randolph y Bradford (2010), es la medida del riesgo que se usa habitualmente en las carteras de acciones comunes. Van y Wachowicz (2010), menciona que mide la sensibilidad del rendimiento de una acción a los cambios en los rendimientos del portafolio del mercado.

Esta herramienta mide la volatilidad de los rendimientos sobre una acción individual con relación al índice de rendimientos del mercado de acciones; un coeficiente beta, indica la magnitud del riesgo sistemático de un activo en relación con un activo promedio.

$$b_p = (w_1 \times b_1) + (w_2 \times b_2) + \dots + \sum_{j=1}^n w_j \times b_j$$

b_p = Al resultado de la beta de la cartera w = Al peso de la inversión que representa cada activo comparado con el dinero total invertido b = Al coeficiente beta de una inversión

La **desviación estándar** según Gitman y Zutter (2012), mide la dispersión del rendimiento de una inversión alrededor del rendimiento esperado. Álvarez (2016), menciona que es la raíz cuadrada de la varianza y se diferencia en que sus resultados se enuncian en las unidades originales pesos o unidades y no al cuadrado, como lo hace la varianza.

La expresión para calcular la desviación estándar de rendimientos, cuando los analistas conocen sus probabilidades, es:

Riesgo

$$RI(P) = \sqrt{Var(P)}$$

Donde:

$RI(P)$ = Riesgo Esperado.

$Var(P)$ = Varianza.

La **Covarianza** de acuerdo con Álvarez (2016), la covarianza es el valor esperado del producto de dos activos. Su cálculo se realiza mediante la sumatoria de la diferencia entre las rentabilidades de cada uno de los activos y su rentabilidad esperada, multiplicados por la probabilidad de ocurrencia.

$$Cov(R_1, R_2) = \frac{1}{T-1} \sum_{t=1}^T (R_{1t} - \bar{R}_1)(R_{2t} - \bar{R}_2)$$

La **Varianza** de acuerdo con Álvarez (2016), es la sumatoria del cuadrado de la diferencia entre cada tasa de rentabilidad y su tasa de rentabilidad esperada multiplicada por la probabilidad de ocurrencia.

$$Var(P) = w_1^2 \cdot Var_1 + 2 \cdot w_1 \cdot w_2 \cdot Cov(1,2) + w_2^2 \cdot Var_2$$

Modelos y técnicas en la evaluación.

Las técnicas que descuentan los flujos de caja consideran el valor del dinero en el tiempo. Por su contribución, son valiosas herramientas de cuantificación en la evaluación de los proyectos de inversión. En general, las técnicas más utilizadas son el valor presente neto VPN, la tasa interna de rentabilidad TIR y el índice de rentabilidad.

La tasa interna de retorno (TIR) según Van y Wachowicz (2010), es el rendimiento requerido que produce un VPN de cero cuando se usa como tasa de descuento.

La importancia de esta herramienta en base a la regla de la TIR permite definir si una inversión es aceptable, si la TIR excede el rendimiento requerido. Caso contrario debe rechazarse; además, es un mecanismo de evaluación de proyectos de inversión que ayuda a los empresarios en la toma de decisiones.

El índice de rentabilidad de acuerdo Stephen, Randolph, y Bradford (2010), es el valor presente de los flujos de efectivo esperados de una inversión dividido entre el costo.

Los portafolios de inversiones de acuerdo con Álvarez (2016), Markowitz es considerado como el padre de la teoría financiera moderna; siendo el principal aporte su trabajo de teoría de portafolios de inversión (Portafolio Selection, que fue publicado en el año 1952, en The Journal of Finance).

Señala Coronel y Ramos (2016), que se puede reducir el riesgo si se invierte en la combinación de dos o más activos financieros, y a esta combinación se la conoce como portafolio o carteras de inversiones.

Una de las maneras de diversificar el riesgo es la realización de portafolios de inversión; se selecciona los activos que sean eficientes dentro de la conformación de portafolios de inversión para lograr un portafolio óptimo.

El riesgo de un portafolio según define Álvarez (2016), es la variación de los títulos que lo conforman. Su resultado se obtiene por la sumatoria de las volatilidades de los títulos que lo integran y lo representa la desviación estándar del portafolio.

Markowitz, mostró que la varianza es una medida apropiada para determinar el riesgo de un portafolio y aportó las fórmulas para calcularla:

$$RI(P) = \sqrt{Var(P)}$$

Donde:

RI(P) = Riesgo Esperado.

Var(P) = Varianza.

De acuerdo con Coronel y Ramos (2016), la diversificación juega un papel fundamental, debido a que es considerada como una de las mejores alternativas para alcanzar un determinado rendimiento al mínimo de riesgo mediante la combinación de activos, por tanto, al realizar la inversión en un solo activo, el grado de riesgo asumido es mayor que al conformar portafolios de inversión logrando un rendimiento esperado y más eficiente.

MÉTODOS Y TÉCNICAS

La presente investigación se desarrolló a través de la aplicación de los métodos bibliográfico, descriptivo, analítico, inductivo, deductivo, sintético y comparativo. Además; se empleó como Gold Estándar, el modelo de Benjamín Bloom (1956) y los tres ejes: cognitivo, afectivo y procedimental.

RESULTADOS

El cantón Manta se caracteriza por ser el primer puerto turístico, marítimo y pesquero del Ecuador; por estar asentado en una espléndida bahía, se le ha dado la denominación de puerto internacional en el océano Pacífico. Uno de los factores que más ha influenciado en el crecimiento económico del este cantón es el recurso pesquero; en el que sobresale la pesca del atún.

De acuerdo al ministerio de comercio exterior, la gran variedad de especies acuáticas existentes se debe a las bondades favorables del clima; entre ellas el atún, el dorado, el pez espada y demás. Debido a esta riqueza marina en el Ecuador hay muchas de empresas dedicadas a la captura, proceso, embarque y exportación de productos derivados del mar.

Por su industria y su flota, la ciudad de Manta no solo es el puerto pesquero más importante del Pacífico Oriental; sino que, tiene otras características geográficas que la convierten en una ciudad estratégica para los negocios portuarios, El comercio exterior por vía marítima y aérea y el turismo de trasatlánticos, en una ruta que la mantiene enlazada con puertos de Estados Unidos, Panamá, Perú, Chile y Argentina (GAD Manta, 2019).

Las principales empresas atuneras acantonadas en la ciudad de Manta, son:



Figura 1. Principales industrias exportadoras ecuatorianas del sector pesquero de Manta.

Fuente: (GAD Manta, 2019)

En función de los datos obtenidos de las principales industrias exportadoras, se toma como referencia a EUROFISH S.A., es una de las empresas más exitosas en la exportación de atún y productos derivados de este como enlatados, flakes, etc. A través de una constante innovación de productos y fabricación de calidad, esta empresa ha logrado posicionarse fuertemente en el mercado de exportaciones de atún en mercados internacionales recibiendo reconocimientos varios por sus diferentes procesos operativos y pesca responsable (Eurofish, s.f.).

La empresa maneja una gran diversidad de procesos de producción para ajustarse a la necesidad del cliente, así como altos estándares de calidad y garantía de abastecimiento de materia prima ganándose una alta reputación dentro del mercado nacional e internacional. En la actualidad la oferta productiva va dirigida en mayor proporción al internacional, es decir exportaciones, alrededor de un 85%, mientras que el 15% restante es para el consumo local, un importante factor diferenciador con respecto a su competencia.

La empresa "Eurofish S.A" muestra a continuación de manera resumida sus Estados Financieros de los 4 últimos años se pide calcular y analizar el ROE:

Sistema de análisis DuPont

Eurofish S.A.

Análisis Financiero 2017-2020

	Actual	Actual	Actual	Proyectado
Ventas	136.431.000	150.297.000	127.922.000	133.065.000
Utilidad neta	5.499.000	2.983.000	2.240.000	5.384.000
Activo	125.717.000	128.782.000	123.440.000	120.739.000
Patrimonio Neto	51.266.000	53.403.000	54.662.000	59.270.000
Pasivo	74.451.000	75.379.000	68.778.000	61.469.000
ROE	10,726%	5,585%	4,097%	9,084%
Apalancamiento	2,452%	2,411%	2,258%	2,037%
ROA	4,374%	2,316%	1,814%	4,459%

Fuente: Estados financieros de Eurofish S.A

$$ROE = \frac{Utilidad}{Ventas} \times \frac{Ventas}{Activo} \times \frac{Activo}{Patrimonio}$$

$$ROE = \frac{5499000}{136431000} \times \frac{136431000}{125717000} \times \frac{125717000}{51266000}$$

$$ROE = 10,72640737$$

$$ROA = \frac{Utilidad}{Activo} \quad ROA = \frac{5499000}{125717000} \quad ROA = 4,3741101$$

La interpretación del ROE dentro de la empresa, destaca en el año 2020 el retorno sobre el patrimonio de la empresa es de 9,08%; lo que quiere decir, que por cada dólar que los dueños de la empresa depositaron en el negocio proyectan para el año 2020 obtener 9,08 dólar. En el contexto financiero destaca que, por cada 100 dólares, los socios o accionistas de Eurofish obtienen una rentabilidad de 9,08 dólares.

Indicadores Financieros Eurofish S.A.



Fuente: Estados financieros de Eurofish S.A.

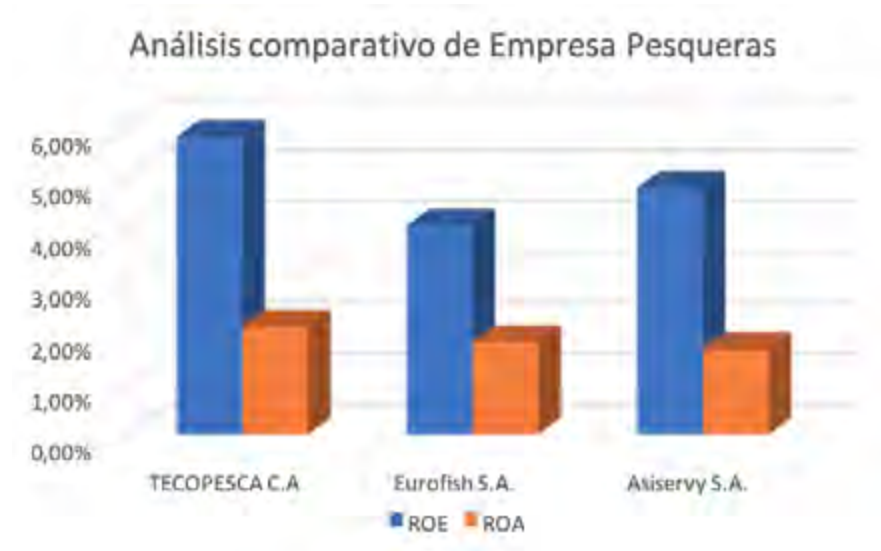
La rentabilidad sobre los activos y patrimonio presentó un decrecimiento entre los años 2018 y 2019 como consecuencia de la disminución en un 24,91% en la utilidad neta para el año 2019.

Las empresas Tecopesca C.A; Eurofish S.A; y Asiservy S.A destacan en el período del 2019 valor referencial del ROE entre el 5,84 y 4,84%. En el 2020 estos indicadores presentaron un ROE del 9,084% y un ROA del 4,459% producto de resultados netos positivos. Las compañías referentes de esta investigación mantienen una adecuada administración financiera; optimizando sus costos y generando flujos adecuados que, junto a financiamiento externo, permiten un óptimo desarrollo de la empresa considerando que existió un manejo responsable en su endeudamiento al reducir sus pasivos en general.

A continuación, se realizará un análisis comparativo de empresas pesqueras de Manta.

	TECOPESCA C. A	EUROFISH S.A.	ASISERVY S.A.
Ventas	131206114	127.922.000	81.940.000
Utilidad neta	2.525.928	2.240.000	1.284.000
Activo	119.457.083	123.440.000	76.685.000
Patrimonio Neto	43.272.209	54.662.000	26.540.000
ROE	5,837%	4,098%	4,838%
Apalancamiento	2,760595887	2,258241557	2,889412208
ROA	2,115%	1,815%	1,674%

Fuente: Estados financieros periodo 2019 de TECOPESCA C. A; EUROFISH S.A; ASISERVY S.A.



En el 2019 los indicadores de la empresa TECOPESCA C. A. presentaron un ROE del 5,837% y un ROA del 2,115%, mientras que Asiservy S.A. mantiene resultados menores con un ROE del 4,838% y un ROA del 1,674% donde muestran producto de resultados netos positivos.

Modelos y Técnicas en la Evaluación de Proyectos de Inversión

Podemos destacar los modelos y técnicas aplicadas en la evaluación de proyectos de inversión desde el periodo 2017 hasta el 2021 para la empresa Eurofish:

Inversión (8000000)	Año 0	2017	2018	2019	2020	2021
Flujo de efectivo	-7 000 000	7.269.000	1.130.000	4.653.000	11.393.000	10.552.000
Valor presente Neto	7.181.514	6730555,556	968.793	3.693.701	8.374.195	
VAN		17 545 147,08				
TIR		67%				
Índice de Rentabilidad		3,368594856				

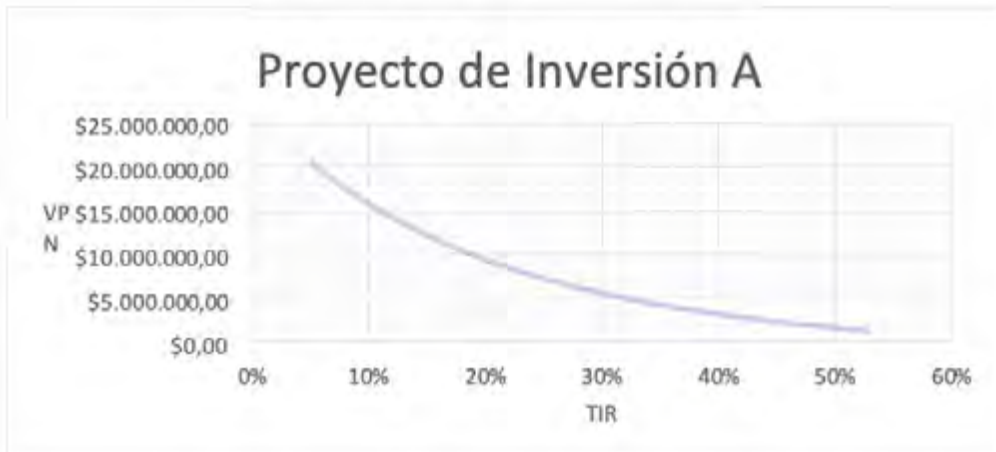


Figura 2. Análisis de Proyecto de Inversión

Inversión	Año 0
(7000000)	
Flujo de efectivo	-7 000 000 4.226.000 2.740.000 2.443.000 2.025.000 2.439.000
Valor presente Neto	3912962,963 2.349.108 1.939.332 1.488.435 1.659.942
VAN	4 027 575,34
TIR	33%
Índice de Rentabilidad	1,621397338



Figura 3. Análisis de Proyecto de Inversión

Se destaca de las figuras 2 y 3, la TIR del proyecto A es del 67% y la del proyecto B es del 33%; donde el Valor Presente Neto del Proyecto A es de 17 545 147,08 a comparación del proyecto B de 4 027 575,34. Al comparar los índices de rentabilidad; el proyecto más factible para la empresa Eurofish, sería el Proyecto A.

Variables para Medir el Riesgo de Portafolio de Inversión

Se considera los rendimientos del mercado y del activo para la empresa Eurofish dentro de la aplicación de variables previo medición del riesgo.

Coeficiente Beta		
	(X)	(Y)
Año	Rendimiento de Mercado	Rendimiento del Activo
2010	45%	40%
2011	36%	40%
2012	45%	45%
2013	25%	30%
2014	60%	50%
2015	40%	30%
2016	20%	15%
2017	22%	10%
2018	25%	15%

BETA	0,964912281
COEFICIENTE BETA	80,40%



En su interpretación podemos observar que tenemos un coeficiente beta positivo, el cual destaca que el rendimiento del activo se mueve en el mismo sentido que el rendimiento del mercado. Al analizar el valor de la variable beta encontramos un valor de 0,964912281, indicando que el rendimiento del activo crece o disminuye en función al cambio del

rendimiento del mercado en una proporción más desacelerada. La proporción empresarial 1:0,96 entre el rendimiento del mercado y del activo.

Beta de un Portafolio de Inversión				
EUROFISH S.A.	CAPITAL	Beta	Part	Beta de Cartera
Industrial Pesquera	10.622.407	2	40%	0,798644191
Iberoamericana S.A.				
IBEROPESCA				
Perotti Coello Gian Sandro	9.180.330	1	35%	0,345110916
Negocios Campo Grande	6.798.363	0,8	26%	0,20445359
S.A. CAMPOGRANSA				
Total	26.601.100			1,3482087
BETA DEL PORTAFOLIO	1,3482087			

Figura 4. Portafolio de Inversión Fuente: EUROFISH S.A.

Se puede interpretar que la beta de un portafolio para la empresa en estudio, es de 1,3482. Lo que representa ante una variación entre los rendimientos del mercado; el rendimiento del portafolio va a tomar la misma dirección en una proporción del 1:1,3482.

Análisis de Portafolios de Inversión de un Activo a través de la desviación estándar, varianza, covarianza.

El análisis del portafolio de inversión de activos entre las principales empresas pesqueras acantonadas en la ciudad de Manta y que son parte de esta investigación, destacan los siguientes resultados:

Tabla 1

Análisis de Portafolio de Inversión de Activos.

Período (t)	Activos		
	A (Eurofish S.A.)	B (ASISERVY S.A.)	C (TECOPESCA C.A.)
1	5499000,00	\$1.514.000,00	7046000,00
2	2983000,00	\$2.435.000,00	8486000,00
3	2240000,00	\$1.284.000,00	572000,00
4	5384000,00	\$1.697.000,00	119538,00

Tabla 2

Rendimiento Promedio de Activos

Periodo (t)	Rendimiento		
	RA	RB	RC
1_2	-0,4575	0,6083	0,2044
2_3	-0,2491	-0,4727	-0,9326
3_4	1,4036	0,3217	-0,7910

Tabla 3

Rendimiento Esperado, Varianza y Covarianza

Rendimiento esperado, varianza y covarianza			
	RA	RB	RC
RE	0,2323	0,1524	-0,5064
VAR	1,039739	0,313624	0,383922
RI	1,019676	0,560022	0,619615
	RA, RB	RA, RC	RB, RC
COV	0,092316	-0,309260	0,271147

Tabla 4

Rendimiento esperado y riesgo de un Portafolio

Rendimiento esperado y riesgo				
A	RA, RB		B	RA, RC
<u>wa</u>	40,00%	<u>wa</u>	70,00% <u>wb</u>	
	60,00%	<u>wd</u>	30,00%	
	18,44%			1,07%
RE(P)			RE(P)	
	0,323574			0,944403
Var			Var	
RI	56,88%		RI	97,18%

Como se puede apreciar, los activos del portafolio más rentable será el A (Eurofish); mientras que el activo B (Asiservy), muestra un mayor riesgo.

La desviación estándar del portafolio se obtiene al aplicar la raíz cuadrada de la varianza. Si se desea conocer el riesgo de un portafolio de inversión, es necesario calcular la varianza de los activos individuales y las covarianzas de las parejas de activos que conforman el portafolio.

Periodo	Mercado	EUROFISH S.A.	ASISERVY S.A.	TECOPECA C.A.
1	-0,0804344	44,44628099	0,331574318	0,524118538
2	0,11698075	-0,457537734	0,608322325	0,204371274
3	-0,18844705	-0,249078109	-0,472689938	-0,932594862
4	-0,28997973	1,403571429	0,32165109	-0,791017483
ANALISIS HERRAMIENTAS FINANCIERAS				
Rentabilidad	-0,11047011	11,28580914	0,197214449	-0,248780633
Volatilidad	0,15078142	19,15877955	0,403521569	0,625368387
Cov. Rm, Rt	0,02273504	0,249594041	0,031860488	0,06923571
Varianza	0,02273504	367,0588338	0,162829657	0,39108562
Beta	1	0,000679984	0,1956676	0,177034662
Coefficiente R2	1	0,007465125	0,039233159	0,454840215

Fuente: Información financiera de TECOPECA C. A.; EUROFISH S.A.; ASISERVY S.A.

Dado el análisis de las herramientas financieras aplicadas a las empresas EUROFISH S.A., ASISERVY S.A. y TECOPECA C.A., se puede concluir que la empresa que muestra mayor rendimiento es la empresa EUROFISH S.A. Muestra un rendimiento esperado del 11,28% en comparación con las otras empresas que reflejan activos financieros, caracterizados por su rendimiento promedio y su desviación estándar; los cuales pueden su vez, definir los respectivos coeficientes de variación.

DISCUSIÓN

Las herramientas financieras son los métodos que utilizan los administradores para analizar la información contenida en los estados financieros de las empresas con la finalidad de identificar y diagnosticar los riesgos minimizándolos y maximizando la rentabilidad de las empresas pesqueras acantonadas en la ciudad de Manta.

En general, cualquier riesgo se mide por la variación de los datos seleccionados con respecto a un valor esperado. Por tanto, las medidas estadísticas se calculan de la misma manera y con diferentes modelos para poder ampliar su utilización en los diferentes sectores, siendo estos: el financiero, bursátil o en la administración del riesgo.

Cuantificar el riesgo es útil para la medición de las desviaciones o dispersiones de los probables resultados en la elaboración de presupuestos de caja, análisis de rentabilidad de las acciones y evaluación de proyectos de inversión. Permitiendo a los ejecutivos tomar acciones y decisiones que disminuyan el riesgo, aumenten las rentabilidades e incrementen el valor de las empresas.

Para cuantificar y analizar el riesgo del negocio, se aplican medidas de dispersión estadísticas como la varianza y la desviación estándar que miden el riesgo que asume el

inversionista frente a la rentabilidad que obtiene, medida en unidades de inversión, como es el caso del coeficiente de variación.

De acuerdo con Álvarez (2016), las empresas utilizan instrumentos de ayuda para desarrollar efectivamente sus estrategias y que se reflejen en sus operaciones, como la planeación estratégica, la administración estratégica de costos, los presupuestos estratégicos, el método DuPont entre otros.

El ROE es una ratio del sistema DuPont, tiene objetivo medir el rendimiento ganado sobre la inversión de los dueños de la empresa o inversionistas. Debe ser comparada con las expectativas de rentabilidad de los inversionistas de la empresa versus el ROE de las empresas de la competencia del sector pesquero y las tasas de interés de las inversiones de largo plazo en las IFIs (Instituciones Financieras como Bancos o Cooperativas) o el Gobierno (Bonos del Estado). Además, es muy relevante el evaluar la situación del mercado, la competencia y estrategias del gerente y junta directiva de la organización.

En cuanto a la posición competitiva de la compañía dentro del sector en el cual desarrolla sus actividades, EUROFISH S.A. se mantiene como líder del mercado de productos masivos en diversas líneas, adicionalmente Tecopesca y Asiservy con la representación exclusiva de marcas internacionales mantiene un alcance de mercado a nivel nacional, inclusive con participación internacional por la exportación de productos a países como China, España, Suiza, Italia, Estados Unidos, México, Panamá, Honduras, El Salvador, Cuba, Jamaica, Colombia, Perú (Eurofish, s.f.).

Los instrumentos de medición de riesgo rendimiento se convierten en filtros para ejecutar efectivamente las estrategias, cumplir propósitos generales y particulares, verificar la eficiencia de las estrategias con las medidas operacionales. El coeficiente beta de un portafolio permite interpretar que, si la beta de un portafolio es de 1,3482, representa que, ante una variación entre los rendimientos del mercado, el rendimiento del portafolio va a tomar la misma dirección en una proporción del 1:1,3482.

Los criterios de aceptación indican que, si el valor actual neto de un proyecto independiente es mayor o igual a 0 el proyecto se acepta, caso contrario se rechaza. En este caso, tenemos un VAN de 17 545 147,08 lo que indica que el proyecto arroja un beneficio aún después de cubrir las expectativas además que, si la TIR es mayor que la tasa de descuento utilizada por el inversionista, el proyecto de inversión crea valor a la empresa y, por tanto, debe aceptarse.

CONCLUSIONES

Al término de la investigación y en relación a la aplicación de la misma, se pudo determinar aspectos muy importantes dentro de la aplicación de las herramientas

financieras para medición del riesgo dentro de las principales empresas pesqueras Eurofish; Tecopesca y Asiservy acantonadas en la ciudad de Manta:

Los resultados exponen que, para las empresas pesqueras uno de los riesgos que les afectaría en las decisiones comerciales, es el riesgo internacional. Se consideran, las nuevas medidas impositivas, incrementos de aranceles, restricciones de importaciones u otras políticas gubernamentales, son una constante permanente de incertidumbre para el mantenimiento del sector; además, el cambio de la normativa y en el marco legal inherentes a las operaciones de cualquier compañía en el Ecuador.

Las variables internas ventas, costos, precios y selección de inversiones, entre otras influyen en el riesgo de las empresas. La variación en las ventas afecta las utilidades, la liquidez y su estabilidad financiera; los cambios en los costos inciden en los beneficios y la rentabilidad e inducen modificaciones en los precios, que podrían alterar la demanda por la incapacidad de compra del cliente o por la sustitución de los productos por otros de menor precio.

Se logró determinar que, en las principales empresas acantonadas en la ciudad, deciden utilizar instrumentos o herramientas que les ayude a desarrollar efectivamente sus estrategias y que se reflejen en sus operaciones; entre ellas: la planeación estratégica, la administración estratégica de costos, los presupuestos estratégicos, el método DuPont entre otros.

Se destaca el uso del ROE, siendo una ratio del sistema DuPont que tiene objetivo medir el rendimiento ganado sobre la inversión de los dueños de la empresa o inversionistas. Es preponderante comparar el ROE de las empresas de la competencia del sector pesquero y las tasas de interés de las inversiones de largo plazo en las IFIs (Instituciones Financieras como Bancos o Cooperativas) o el Gobierno (Bonos del Estado); además, se debe evaluar la situación del mercado, la competencia y estrategias del gerente y junta directiva de la organización.

Los criterios de aceptación indican que el valor actual neto de un proyecto independiente es mayor o igual a 0 el proyecto se acepta, caso contrario se rechaza. Dentro de la investigación, se reflejó un VAN de 17 545 147,08 para la empresa Eurofish proyectando un beneficio aún después de cubrir las expectativas. Porcentualmente la TIR es mayor que la tasa de descuento utilizada por el inversionista, el proyecto de inversión crea valor a la empresa y, por tanto, debe aceptarse.

De las tres empresas pesqueras consideradas en la investigación por sus ingresos, se destacó a Eurofish como la pionera de ejecución por sus ingresos. Se realiza un análisis comparativo adicionalmente con los valores de Tecopesca y Asiservy a manera de demostración.

Bibliografía

- Álvarez Piedrahíta, I. (2016). *Finanzas estratégicas y creación de valor*. Ecoe Ediciones.
- Arias, L., Rave, S., y Castaño, J. (2006). Metodologías para la Medición del Riesgo Financiero en Inversiones. *Scientia et Technica Año XII*, 275-278.
- Arias, L., Rave, S., y Castaño, J. (2006). Metodologías para la medición del riesgo financiero en inversiones. *Scientia et Technica Año XII*, 275-278.
- Baena, G. (2018). *Metodología de la investigación*. Grupo editorial patria.
- Berk, J., y Demarzo, P. (2008). *Finanzas Corporativas*. Pearson Education.
- Block, S., Hirt, G., y Danielsen, B. (2013). *Fundamentos de Administración financiera*. McGraw-Hill Companies.
- Bloom, B. (1956). *Taxonomia de Bloom*. <https://www.orientacionandujar.es/wp-content/uploads/2017/09/Taxonomia-deBloom-Pdf.Pdf>
- Cedeño, R. (2010). *Investigación Científica y diseño de tesis*. Mar Abierto.
- Coronel, J., y Ramos, E. (7 de Septiembre de 2016). Determinación de un Portafolio Óptimo de Inversiones en Negocios Inclusivos del Ecuador mediante la aplicación de Teoría de Portafolios de Harry Markowitz. <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/6808/1/T-UCSG-PRE-ECO-ADM-329.pdf>
- Eurofish. (s.f.). *eurofish*. <https://www.eurofish.com.ec/>
- GAD Manta. (2019). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial*. 27.
- Gitman, L., y Joehnk, M. (2009). *Fundamentos de inversiones*. Pearson Educación.
- Gitman, L., & Zutter, C. (2012). *Principios de administración financiera*. Pearson Educación.
- Gómez, S. (2012). *Metodología de la investigación*. Red Tercer.
- Hernández, R., Fernández, C., y Batista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. McGRAW-HILL.
- Lizarzaburu, E., Berggrun, L., y Quispe, J. (2012). *Gestión de riesgos financieros*. estud.gerenc.
- Morales, A., y Morales, J. (2014). *Planeación financiera*. Grupo Editorial Patria.
- Murga, R. (2015). *Análisis de Riesgo y Rendimiento en Negocios*. <https://es.slideshare.net/RogersWilliamsMurgaOsorio/analisis-de-riesgo-y-rendimiento-en-negocios>
- Ortiz, H. (2013). *Análisis Financiero Aplicado y principios de administración Financiera*.
- Rivero, D. (2008). *Metodología de la investigación*. Shalon.
- Stephen, R., Randolph, W., y Bradford, J. (2010). *Fundamentos de finanzas corporativas*. McGraw-Hill/Interamericana Editores, S.A.

Van, J., y Wachowicz, J. (2010). *Fundamentos Administración Financiera*. Pearson Education.

Estudio de evaluación financiera de los proyectos de inversión presentada a la Corporación Financiera Nacional sucursal Manta

STUDY OF FINANCIAL EVALUATION OF THE PROJECTS O INVESTMENT PRESENTED TO THE NATIONAL FINANCIAL CORPORATION MANTA BRANCH

Fernández Lucas María Fernanda

Estudiante de Postgrado

maria.fernandez@pg.uleam.edu.ec

Tutor: Reyes Vélez Pedro Enrique

Docente de Contabilidad y Auditoría

pedro.reyes@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

INTRODUCCIÓN

Los proyectos de inversión se realizan con la finalidad de dar respuesta a las necesidades que se presentan en la sociedad, las cuales se materializan en la producción de un bien o servicio, lo que genera el desarrollo y presentación de un plan que comprende el análisis de un conjunto de aspectos tales como: el mercado, la operatividad, marco jurídico-legal y el área financiera, los cuales pasan por un proceso de evaluación y medición a fin de determinar si el proyecto conviene implementarlo o no.

La evaluación financiera de un proyecto requiere contar con instrumentos que permitan su análisis y medición; así como de una institución capaz de apoyar económicamente a la pequeña y mediana empresa, ya que son estas las que impulsan el desarrollo local y regional de un país, por lo cual requieren el acompañamiento y apoyo de organismos especializados.

En los últimos treinta años, las pequeñas y medianas empresas (Pymes) se han convertido en el núcleo fundamental del desarrollo económico de América Latina, siendo la principal fuente de empleos, representando el 99% del total de establecimientos comerciales y empleando el 67% de la masa trabajadora (Sansores y Navarrete, 2018). Según el último estudio llevado a cabo por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC) para el año 2011, la participación de las Pymes en el país representaba el 84,3% del total de establecimientos frente a la gran industria que era solo del 15,7% constituyendo una fuente de desarrollo social en producción, demanda y valor agregado, englobando un

abanico de opciones para el desarrollo de actividades económicas tales como: servicios diversos, comercio, manufactura, agricultura, explotación y minas (Yance, Solís, Burgos, y Hermida, 2017).

A pesar de la importancia y relevancia que tienen para cualquier país, las Pymes han visto mermada su capacidad de trascendencia y permanencia en el mercado por las pocas posibilidades de acceso a créditos. De acuerdo con estudios realizados, una de las causas de esta situación obedece a que las Pymes solicitan muchos menos créditos que las grandes empresas, lo que se ha interpretado como una ausencia de demanda de servicios financieros por parte de este sector, realidad que se observa más que todo en países subdesarrollados, a la cual se suman otros factores como el entorno operativo, al no contar con una buena organización interna, regulaciones y condiciones macroeconómicas (Mustafá, 2015), de allí la necesidad de que sean asistidas financieramente por una entidad que sea capaz de brindarles el apoyo económico requerido, a fin de que se conviertan en referentes de desarrollo local y regional.

Al respecto, en el Ecuador existe la Corporación Financiera Nacional (CFN) institución que nace en el año 1963 como respuesta al proceso de industrialización que se estaba gestando en el país durante la década de los años 60, con el fin de estimular y apoyar el desarrollo del mismo, a través de la asistencia técnica y financiera a los diferentes sectores productivos, especialmente a la pequeña y mediana empresa por ser la que menos acceso tiene al financiamiento bancario, aprovechando inicialmente la línea de crédito otorgada por el Banco Mundial. Posteriormente hacia el año 1997, la CFN inicia su actividad fiduciaria prestando servicios civiles y mercantiles tanto a organizaciones públicas como privadas, convirtiéndose en una de las más grandes del país, y para octubre del año 2006 se promulga la Ley Orgánica de la Corporación Financiera Nacional para regularizar y fortalecer todo lo concerniente a la actividad que desarrollada esta entidad (Corporación Financiera Nacional, 2018).

En todos estos años de funcionamiento la CFN ha ido evolucionando a la par de las necesidades y demandas del país, demostrado un importante desempeño financiero sobre todo en los últimos cuatro años, en donde su actividad operacional ha crecido en un 14.40% y su ganancia neta se ubicó en un 18.20%, lo que le ha generado una importante solvencia financiera a la institución y su planificación estratégica se ha articulado con el Plan Nacional de Desarrollo, lo cual ha representado un gran desafío para la Institución por la responsabilidad que tiene en la contribución del desarrollo económico del país (Corporación Financiera Nacional, 2018).

El problema que se presenta es que haciendo un análisis de los montos de créditos aprobados para el sector Pymes en el año 2019, suman un total de 13.32 millones de dólares

en 58 operaciones (Corporación Financiera Nacional, 2019), lo cual representa muy poco nivel de financiamiento considerando la participación que tienen las Pymes en el país y en un sondeo realizado se identificó que son las empresas grandes las que más obtienen créditos en la CFN, identificando la estructura de presentación de proyectos ante este organismo como compleja para ser aplicada a las Pymes, por lo que es pertinente desarrollar una propuesta de evaluación financiera para este sector que tanto aporta al desarrollo económico regional y local del país.

La presente investigación tiene por finalidad sugerir una propuesta de evaluación financiera más sencilla para las Pymes, que detalle la estructura que debe tener el informe y los principales indicadores financieros que se deben presentar, con la finalidad de que tengan una mayor probabilidad de ser aprobados por la institución, para ello se hará un análisis del manual de productos financieros de la CFN.

Evaluación financiera

La evaluación financiera de un proyecto requiere el desarrollo de un conjunto de indicadores para determinar si es viable o no su ejecución, los cuales medirán el valor del dinero en el tiempo y en qué momento se recuperará la inversión, entre las cuales se pueden mencionar:

Tasa de descuento

También llamada costo de oportunidad o tasa mínima aceptable de rendimiento, es un elemento que se toma en cuenta para determinar el valor presente de un pago futuro, es decir; nos informa cuánto vale ahora el dinero que se recibirá en una fecha posterior. En la tasa de descuento, se reflejan intereses, tasa de riesgo país; entre otros, restando valor al dinero futuro cuando se traslada al presente (Uzcátegui, Pozo, Espinoza, y Beltrán, 2018).

Para los autores Vásquez, Monsalve y Sepúlveda (2017) la tasa de descuento desempeña un rol fundamental en la evaluación económica de un proyecto, ya que permite establecer su viabilidad y rentabilidad a través del análisis de flujo de caja, por lo cual el proyecto objeto de estudio puede ser aceptado o rechazado en atención a este elemento. En este sentido, la tasa de descuento y los cambios que se generen en el flujo de caja afectarán considerablemente los ingresos y los costos totales de dicho proyecto. Entre los factores que inciden en la determinación de la tasa de descuento se encuentran:

Riesgos económicos: entendido como un conjunto de situaciones que pueden afectar el resultado de una inversión a lo largo del tiempo, producido por los cambios en el área económica de un sector o región.

Riesgos técnicos: son aquellos que afectan o comprometen la calidad de las actividades a desarrollar, al no considerarse las normas y procedimientos correspondientes o no contar con personal calificado para su ejecución.

Riesgos políticos: es la posibilidad de que una inversión se vea afectada por cambios o decisiones políticas de los gobiernos de turno que no son propios de la dinámica del mercado tales como: políticas fiscales, monetarias, ataques terroristas, guerras civiles, teniendo una notable influencia en el normal desarrollo de las operaciones del proyecto (Vásquez, Monsalve, y Sepúlveda, 2017).

Los autores Goldenberg, Gowda, Casas y Garibaldi (2018), coinciden en su definición de la tasa de descuento con los autores antes mencionados: Uzcátegui, Pozo, Espinoza, y Beltrán, al afirmar que representa el costo de oportunidad de los recursos invertidos en un proyecto, pero en el cual las tasas altas estimulan la inversión a corto plazo constituyendo un alto riesgo, mientras que tasas bajas favorecen los proyectos a largo plazo y representan un menor riesgo, otorgando mejores beneficios a los inversionistas. El determinar cuál tasa de descuento es la mejor, dependerá de la naturaleza del proyecto y del tipo de economía que maneje el país. En aquellos países caracterizados por economías estables, las tasas de descuentos son menores que la de los países en vías de desarrollo, debido a que se goza de estabilidad política y económica, es decir; el riesgo país es menor, identificando que existen dos tipos de tasas de descuento: las tasas de mercado, empleadas en proyectos privados y las tasas sociales, utilizadas en inversiones de interés social.

En la opinión de Meza (2017), todo proyecto de inversión está conformado por una inversión inicial y por los beneficios que se obtendrán a futuro. Una inversión se considera oportuna cuando los beneficios a obtener superan los costos, considerando ambos elementos en un mismo período. Este período, generalmente corresponde al momento de la inversión, y se le conoce como tiempo cero. La tasa de interés empleada para trasladar los beneficios a este tiempo cero, es la denominada tasa de descuento.

Siguiendo con Meza, el financiamiento de una inversión puede provenir de tres tipos de fuentes, cada una con un costo distinto:

Financiamiento con recursos propios: Representa el costo de oportunidad del dinero del inversionista (tasa de oportunidad) que no es más que la utilidad que dejaría de obtener por invertir en el proyecto, demostrando con ello que los recursos propios tiene un costo similar denominado: costo de oportunidad.

Financiamiento con deuda: Comprende la tasa de interés que debe pagar el inversionista por solicitar un crédito.

Financiamiento mixto: Se refiere a aquellos tipos de proyectos donde una parte es financiada con recursos propios y la otra con financiamiento bancario. Su costo implica una

tasa de interés promedio ponderada que incluye la tasa de oportunidad del inversor y el costo del financiamiento.

Este último recibe el nombre de costo de capital.

Otros investigadores como Almarales y Hierrezuelo (2020), se refieren a la tasa de descuento como la tasa de actualización, ya que su valor incide sustantivamente en el valor presente de los futuros flujos y su valor va a estar determinado por el riesgo país y por los riesgos asociados a la naturaleza del proyecto. La tasa de actualización indica el valor que tendrá el dinero durante la vida útil del proyecto y particularmente para conocer el valor actual de un capital futuro o para analizar proyectos de inversión.

La fórmula para el cálculo de la tasa de descuento es la siguiente:

$$d = \frac{i}{(1+i)^1} + \frac{i}{(1+i)^2} + \frac{i}{(1+i)^3} + \dots +$$

Donde:

d = es la tasa de descuento. i = el tipo de interés.

En torno a este concepto, se puede afirmar que la tasa de descuento permite determinar el valor presente de un pago futuro, de allí la importancia de hacer un buen cálculo de ella, pues indicará la rentabilidad mínima aceptable que se espera del proyecto, para lo cual es necesario considerar las fuentes de financiamiento a utilizar; los tipos de riesgos asociados a su determinación; así como no sobrevaluar o subvaluar los valores actualizados de los flujos de caja a fin de que este valor sea lo más exacto y preciso posible.

Valor Actual Neto (VAN)

De acuerdo con Brotons (2017), el Valor Actual Neto se define como la sumatoria de todos los flujos de caja vinculados a un proyecto, incluyendo la inversión inicial a realizar y los posteriores desembolsos que se tienen que efectuar en los diferentes períodos, actualizados a una tasa de descuento n. En vista de que los flujos de caja suelen ser diferentes entre cobros y pagos, mientras que la inversión inicial representa siempre un pago, el VAN puede determinarse como la diferencia existente entre el valor actualizado de los cobros menos el valor actualizado de los pagos.

El VAN muestra el valor actual de todos los flujos de caja, por lo que permite determinar la conveniencia o no de llevar a cabo el proyecto de acuerdo al resultado obtenido. A pesar de que para cada período se debe utilizar un tipo de interés, lo mejor es emplear el mismo tipo de interés para todos los períodos, considerando como regla de decisión para aceptar o rechazar el proyecto el siguiente criterio:

Si $VAN > 0$, se acepta el proyecto

Si $VAN < 0$, se rechaza el proyecto (Brotons, 2017).

Por su parte Canales (2015), destaca que el VAN es uno de los indicadores financieros más utilizados en la evaluación de proyectos de inversión, y su función es mostrar los beneficios netos que tendrá el proyecto durante su vida útil, después de realizar la inversión inicial y lograr la utilidad correspondiente de la inversión. Además de los dos criterios de decisión que establece el autor anterior, Canales incorpora un tercer criterio si el VAN logra ser igual a cero:

Si $VAN > 0$, se acepta el proyecto

Si $VAN < 0$, se rechaza el proyecto

Si $VAN = 0$, se acepta el proyecto

El VAN es considerado una técnica muy popular para evaluar la viabilidad económica de un proyecto, ya que refleja el resultado financiero alcanzado en términos monetarios, llevando todos los flujos de caja netos a valor presente a una tasa similar al costo de los recursos, siendo la más adecuada el costo de capital. La norma de decisión de este indicador para definir la factibilidad de un proyecto es que su VAN sea positivo y su valor estará representado por el monto de la utilidad que producirá dicho proyecto. Si llega a ser cero no habrá ni utilidad ni pérdidas, y si resulta negativo es sinónimo de que producirá pérdidas en caso de implementarse (Izar, 2016).

Entre las ventajas que ofrece este indicador se encuentran: que toma en cuenta el valor del dinero en el tiempo, es un método idóneo para decidir entre proyectos mutuamente excluyentes y la tasa de descuento fluctúa durante la vida útil del proyecto. Sobre las desventajas que presenta: es que toma en cuenta que los flujos netos de la inversión se conocen con precisión, supone que los flujos de caja se reinvierten a una tasa fija similar a la tasa de descuento, lo que es poco probable ya que lo más lógico es que las tasas de reinversión cambien durante la vida útil del proyecto por efectos de la inflación y condiciones del mercado, expresa sus valores en términos absolutos y no considerando la rentabilidad respecto a la inversión inicial a realizar, favoreciendo así a los proyectos que obtengan un VAN alto, sin tomar en cuenta si los montos a invertir son altos y no es un indicador adecuado para seleccionar proyectos con periodos de vida diferentes, ya que los proyectos de mayor duración son los que obtendrán un VAN mayor (Izar, 2016).

Por su parte los autores Common y Stagl (2017), abordan el concepto de VAN como el valor actual que se obtiene descontando los flujos de los fondos netos asociados a él, donde se logran tres resultados: Un VAN positivo que es sinónimo de que el proyecto es aceptado y se recomienda su implementación, un VAN negativo que indica que el proyecto no es

factible, por lo que debe ser rechazado y un VAN igual a cero, que demuestra que da igual el implementar o no el proyecto ya que no se obtendría ni utilidad ni pérdida.

El VAN se calcula partiendo del monto del flujo de caja anual, llevando al presente todas las cantidades futuras a obtener, lo que determinará la rentabilidad del proyecto, en donde a mayor valor del VAN, mayor será la rentabilidad (Cano, 2017).

La fórmula para el cálculo del VAN es la siguiente:

$$VAN = -I_0 + \frac{F_1}{(1+k)^1} + \frac{F_2}{(1+k)^2} + \frac{F_3}{(1+k)^3} + \dots +$$

Donde:

I_0 = es la inversión inicial.

F = flujos de caja de cada período.

K = tasa de descuento o tipo de interés exigido en la inversión.

Del análisis del VAN se puede concluir que son los valores actuales de las fluctuaciones del efectivo que se van a ir generando a lo largo de la vida útil del proyecto, realizados a una tasa de descuento, que permitirá conocer la rentabilidad adicional del proyecto, toda vez que se han cubierto los costos y gastos asociados, estableciendo con ello la relación beneficio-costos, para determinar si conviene o no su implementación.

Tasa Interna de Retorno (TIR)

Constituye uno de los indicadores de evaluación financiera mayormente utilizados y tiene como finalidad establecer el rendimiento sobre la inversión no recuperada a lo largo de la vida útil del proyecto. Al respecto, la TIR es la mayor tasa de interés a la que un inversionista estaría dispuesto a endeudarse para financiar el proyecto, pagando con los beneficios obtenidos la totalidad del capital más los intereses (Moreno y Suárez, 2019).

La TIR es semejante a la tasa de descuento que iguala el valor presente de los futuros flujos positivos, con los flujos de fondos iniciales que son negativos y para evaluar el proyecto en base a este indicador, se compara la tasa interna de retorno con la tasa de descuento en base al siguiente criterio:

TIR > Tasa de descuento, se acepta el proyecto

TIR < Tasa de descuento, se rechaza el proyecto

TIR = Tasa de descuento, se puede aceptar o rechazar el proyecto (Moreno y Suárez, 2019).

El autor Cano (2017), define la TIR como la tasa de interés con la cual el Valor Actual Neto (VAN) es igual a cero. Para ello se debe comparar con la tasa de descuento de la inversión, y si la TIR supera la tasa de descuento se acepta el proyecto; pues se tendría un rendimiento superior al mínimo requerido, caso contrario se rechazaría ya que se obtendría un rendimiento menor al mínimo requerido. De acuerdo con este autor, la Tasa Interna de Retorno, también se le conoce por otros nombres tales como: la tasa de rentabilidad de los flujos netos de efectivo dentro de la operación propia del negocio, expresada en porcentaje; también como tasa crítica de rentabilidad cuando se le compara con la tasa mínima de rendimiento (tasa de descuento).

Ruíz, Ávila y Sánchez (2019) complementan la definición dada por los otros autores indicando que la TIR en un proyecto de inversión, mide la rentabilidad promedio anual que obtendrá el capital invertido y con la cual se busca establecer una tasa única para medir el rendimiento del proyecto, igualando a cero el VAN. Cuánto más alto sea el valor de la TIR, mayor será la rentabilidad a obtener, y cuanto más bajo sea su valor más riesgoso será la inversión.

También la TIR se describe, como la tasa de interés compuesto en la que se invierten determinadas cantidades de dinero no retiradas del proyecto de inversión. De realizarse la evaluación de varios proyectos, se decidirá por aquel que refleje la TIR más alta. Sin embargo, de presentarse varios proyectos con distintos niveles de riesgos, habría que determinar en primer lugar el nivel de riesgo que se está dispuesto a asumir, para luego seleccionar los proyectos que posean la TIR más alta (Gonzales, 2016).

Desde la perspectiva de Canales (2015), la Tasa Interna de Retorno comprende la tasa de interés a la cual se deben descontar los flujos de efectivos futuros del proyecto a lo largo de su vida útil del proyecto, para que estos se igualen con la inversión inicial. Dentro de las ventajas que ofrece este indicador se resaltan: que permite priorizar los proyectos en atención a su tasa de rendimiento, considera el valor del dinero en el tiempo, no es necesario conocer la tasa de descuento para su determinación; y entre sus desventajas están: el tener que desarrollar complejos cálculos cuando los flujos de caja no son estandarizados, tiende a favorecer a los proyectos de bajo valor y puede llevar a conclusiones erradas cuando los flujos de cajas cambian de signo.

La fórmula para el cálculo de la TIR parte de la fórmula del VAN, ya que como se mencionó anteriormente, la TIR es la tasa de descuento que iguala el VAN a cero, por lo cual se expresa de la siguiente manera:

$$VAN = -I_0 + \frac{F_1}{(1 + TIR)^1} + \frac{F_2}{(1 + TIR)^2} + \frac{F_2}{(1 + TIR)^3} + \dots + = 0$$

Donde:

I_0 = es la inversión inicial.

F = flujos de caja de cada período.

En atención a lo antes expuesto, se afirma que la TIR refleja el rendimiento que se requiere para que el cálculo del VAN con ese valor sea igual a cero, con el propósito de medir la rentabilidad promedio anual que obtendrá el capital a invertir en el proyecto, y de acuerdo al resultado que se obtenga, mientras más alto sea el valor de la TIR, mayor será la rentabilidad a obtener, y cuanto más bajo sea su valor más riesgoso será la inversión a realizar.

Tasa Interna de Rendimiento Modificada (TIRM)

Es aquel índice que retorna la tasa interna de rentabilidad en un flujo de caja, tomando en cuenta los costos en que se incidieron para efectuar los egresos del proyecto y las utilidades obtenidas para realizar las reinversiones que hagan falta (Gutiérrez, 2015).

En este sentido, el autor Álvarez (2016), sostiene que la TIRM supera los asuntos de reinversión de los proyectos, es decir; al determinar la TIR, los flujos de caja se reinvierten a la misma tasa, mientras que la TIRM considera que los flujos de caja de un proyecto se reinviertan al costo de capital. Por lo tanto, para el cálculo de la TIRM, el flujo de caja de cada período se reinvierte al costo de capital, lo cual se convierte en un valor futuro para los períodos siguientes.

Bajo este esquema, Rivera y Morera (2016), mencionan que la TIR en sus cálculos solo considera el costo de capital para decidir si conviene o no la implementación de un proyecto, pero que existen inversiones llamadas no convencionales que generan flujos de cajas tanto positivos como negativos que requieren que exista más de un valor de TIR para poder hacer una evaluación más completa e integral. Es allí cuando interviene la TIRM que toma en cuenta los flujos de caja del proyecto que se han descontado con una tasa de financiamiento y a su vez se han capitalizado a una tasa de reinversión.

La TIRM es un indicador financiero que se emplea para saber qué tan rentable puede llegar a ser un proyecto, corrigiendo así las debilidades que presenta la TIR y considera el VAN para los flujos negativos y el valor futuro para los flujos positivos, presentando como ventaja que aplica un costo financiero a los flujos negativos, para luego trasladarlos a valor presente. Asimismo, considera una tasa de reinversión, lo que genera seguridad a los analistas del proyecto (Rivera y Morera, 2016).

Empleando las palabras de los autores Taco y Gutiérrez (2018), el cálculo de la TIR presenta debilidades, cuando los flujos de caja presentan valores tanto positivos como negativos en diferentes períodos, lo cual requiere realizar un análisis más profundo, que considere elementos tales como: el valor de la inversión, si el traslado de los flujos se genera al inicio o al final del proyecto o si el proyecto va a ser financiado o se llevará a cabo con recursos propios, es allí cuando conviene aplicar la TIRM, ya que en sus cálculos consideran no solo la tasa de descuento sino también la del costo del capital o tasa de rentabilidad esperada. Es por ello que estos autores recomiendan en el análisis financiero de todo proyecto realizar tanto el cálculo de la TIR como el de la TIRM, y compararlos con el cálculo del VAN, a fin de realizar un análisis más completo e integral que lleve a una correcta toma de decisión.

De igual forma, Serrahima (2017), ratifica la postura de Taco y Gutiérrez en cuanto a que la TIRM analiza los proyectos de inversión considerando los dos flujos de cajas: los negativos que representan los desembolsos a realizar al inicio de la inversión y los positivos que son los cobros a efectuar en cada uno de los períodos del proyecto. Para este autor, el criterio de la TIRM considera estos dos postulados:

- Los flujos de caja positivos de cada período del proyecto se van a capitalizar a la fecha final del mismo, a una tasa de interés semejante al costo de oportunidad.
- Los flujos de caja negativos de cada período del proyecto se trasladan a la fecha inicial, a una tasa de interés semejante a una tasa sin riesgos, los cuales deben ser financiados y forman parte de los desembolsos a realizar para la ejecución del proyecto.

La fórmula para el cálculo del TIRM es la siguiente:

$$\text{Valor Actual} = \frac{\text{Valor futuro}}{(1 + \text{TIRM})^t}$$

Donde:

Valor actual = monto de los pagos a efectuar en el proyecto.

Valor futuro = monto de los cobros a efectuar en el proyecto.

T = número de períodos de la inversión.

Sobre el concepto de TIRM se puede concluir que es una técnica de valoración de proyectos que mide la rentabilidad de una inversión a través de la reinversión de los flujos de caja de cada período del proyecto al costo de capital, eliminando así los errores que

genera el cálculo de la TIR que reinvierte los flujos a la misma tasa, y cuyo valor que se expresa en porcentaje, representa el mínimo rendimiento que debe generar la inversión.

Costo Anual Uniforme Equivalente (CAUE)

Es un indicador económico que permite conocer el tiempo adecuado de reemplazo de un activo fijo en una organización, a fin de no generar altos costos de mantenimiento si se desincorpora de manera tardía o incrementar el flujo de caja de la empresa de manera incorrecta si se adquiere un activo en un período que no corresponde. Este elemento lleva los costos de los equipos a una base estándar anual, determinando la vida útil del activo en el momento en que se obtenga el CAUE mínimo, estimando el costo total anual de todos los elementos en que se incurren durante su vida útil tales como: su valor de adquisición, su valor de venta final y los gastos de mantenimiento (Izar, Garnica, y Ynzunza, 2017).

Meza (2017) sostiene que pueden existir proyectos cuyos flujos de cajas reflejan solo egresos, por lo cual es difícil establecer la rentabilidad del mismo a través de la TIR, es allí cuando se debe aplicar el CAUE, para convertir los egresos e ingresos en cuotas anuales iguales, a fin de distribuir el VAN a la tasa de descuento correspondiente, de acuerdo con la vida útil del proyecto. Al respecto, el VAN y el CAUE son considerados como un mismo indicador, por lo cual, si el valor del CAUE es positivo, se recomienda su implementación y si el CAUE es negativo, el proyecto se debe rechazar, ya que al ser el CAUE la distribución del VAN en cuotas anuales iguales, si el valor de este último es positivo, también lo serán las partes iguales en que se divide el CAUE y viceversa.

El CAUE también se emplea para seleccionar alternativas de proyectos en las que se presentan ingresos y egresos, en cuyo caso se debe seleccionar el mayor CAUE, lo que equivale a aceptar el mayor VAN. En los casos de proyectos que sólo presentan egresos, se debe ir por la opción que tenga el menor CAUE (Meza, 2017).

Al igual que Meza, el autor Cadavid (2018) reafirma que el Costo Anual Uniforme Equivalente (CAUE) es un método financiero en donde los ingresos y egresos de un proyecto se convierten en anualidades para cada período, estableciendo como criterio de decisión que si el CAUE resulta positivo se debe aceptar el proyecto porque refleja que los beneficios son superiores a los costos y gastos a incurrir, mientras que si es negativo se debe rechazar porque es sinónimo de que las erogaciones superan los ingresos a obtener.

En palabras de Castro (2017) el CAUE es aquel método financiero que determina el promedio de utilidad o pérdida que se obtendrá al ejecutar un proyecto, para lo cual se debe calcular primeramente el VAN del flujo y luego la anualidad de este, siendo apropiado su cálculo en la comparación de varios proyectos de inversión, adoptando como criterio de decisión el CAUE más alto cuando los proyectos poseen una misma vida útil, pero si esta es

diferente, primero se deben expresar los proyectos en el mismo tiempo, para luego determinar el CAUE y compararlos.

A través del CAUE se disminuyen todos los ingresos y egresos a un conjunto de pagos uniformes, para así poder comparar los costos realizados durante un año de un proyecto, con los costos anuales de otro proyecto. La ventaja de este índice radica en que no es necesario que los tiempos sean iguales, como en el caso del cálculo del VAN; sino que se consideran los costos causados de manera equivalente durante un año (Varas, 2019).

Sobre el concepto de CAUE se concluye que es un indicador financiero semejante al VAN que se emplea en aquellos proyectos que presentan flujos de caja negativos, por lo cual los mismos se convierten en ingresos a través de cuotas anuales iguales para ir distribuyendo su valor a la tasa de descuento correspondiente, tomando en cuenta la vida útil del proyecto, considerando como regla de decisión que si su valor es positivo, se recomienda la implementación del proyecto, y si es negativo, el proyecto debe ser rechazado. Asimismo, este indicador es empleado en empresas para conocer cuando un activo ha cumplido con su vida útil y debe ser reemplazado por otro.

La fórmula para el cálculo del Costo Anual Uniforme Equivalente (CAUE) es la siguiente:

$$i(1+i)^n CAUE_i = VAN [(1+i)^n - 1]$$

Donde:

I = Tasa de oportunidad del proyecto.

VAN = Valor Actual Neto.

N = número de períodos del proyecto.

Como se mencionó al principio, en el Ecuador existe la CFN que es un organismo público que tiene la función de impulsar el desarrollo económico del país a través de la asistencia técnica y financiera a la pequeña y mediana empresa, a fin de que estas puedan crecer y proyectarse en un mediano y largo plazo. Esta organización posee un manual de productos financieros (2020), que abarca una serie de productos para diferentes necesidades de las Pymes dividiendo los mismos en dos pisos, además de contar con otras herramientas financieras, las cuales se detallan a continuación:

Productos de primer piso: Son créditos que se asignan directamente a un beneficiario final, que pueden ser personas naturales o jurídicas. Estos se clasifican en créditos para:

Capital de trabajo: Comprende los siguientes tipos de crédito:

Crédito directo: Destinados para compra de materia prima, insumos, asistencia técnica y otros rubros, exportaciones, importaciones, proyectos habitacionales, capital de trabajo Pyme – CAPEIPI.

- **Factoring:** Herramienta financiera que permite la entrega de recursos económicos a través de la compra de facturas, las cuales pueden ser locales o internacionales. Este se clasifica en: factoring electrónico para el sector productivo, factoring internacional.
- **Contingentes:** Son medios de pago internacionales con financiamiento dirigidos al sector importador y exportador ecuatoriano y se clasifican en: cartas de crédito de importación, de exportación, de Stand by.
- **Garantías bancarias locales:** Tanto para personas naturales como jurídicas con fines comerciales, productivos y financieros.

Activos fijos: Comprende las maquinarias y equipos necesarios para la actividad productiva de las empresas. Estos créditos se clasifican en:

- **Crédito directo:** Dirigido a personas naturales y jurídicas cuyas actividades económicas se enmarquen dentro de los sectores prioritarios y estratégicos del país.
- **Progresar - cambio de matriz productiva:** Es un tipo de crédito a largo plazo dirigido a inversiones en activos fijos de empresas pertenecientes a sectores priorizados, que desean realizar un cambio en su matriz productiva dirigida a exportaciones y diversificación productiva de valor agregado para el mercado nacional o extranjero.
- **Financiamiento forestal:** Dirigido a proyectos de inversión forestal, que comprendan procesos de transformación y aprovechamiento de subproductos no maderables.

Apoyo productivo y financiero: Enfocado a la adquisición de activos fijos en combinación con capital de trabajo, para la compra de unidades de transporte público y crédito a floricultores.

Especiales: Creado para apoyar políticas públicas tales como:

Renovación del parque automotor a través del financiamiento para: Vehículos usados para transporte público, para taxis sin chatarrización, para vehículos pesados que ya cumplieron su vida útil, para el mejoramiento del vehículo.

Financiamiento para emprendedores.

Financiamiento para personas con discapacidad.

Financiamiento del buen vivir: dirigido a personas jurídicas tales como: Cooperativas y otras formas asociativas integradas por trabajadores o ex trabajadores, que estén avaladas por organismos gubernamentales y que cumplan con los requisitos de la CFN para compra de activos fijos y financiamiento de capital de trabajo.

Financiamiento para ex pescadores de arrastre: Para personas naturales y jurídicas que se hayan dedicado a la pesca de arrastre y que cuenten con la certificación del Ministerio de

Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca, para adquisición de embarcaciones y financiamiento de capital de trabajo.

Financiamiento del 10% de bienes adquiridos con CPG: Dirigido a empleados o trabajadores de las personas jurídicas incautadas, que se encuentren registradas

en la UGEDEP, Banco Central del Ecuador o que formen parte del Fideicomiso AGD – CFN No más Impunidad, asociaciones formadas total o parcialmente por trabajadores de empresas que se encuentren administradas por la UGEDEP.

Financiamiento de contingencia para eventos emergentes: Para personas naturales o jurídicas que hayan sido financiadas por la CFN y que requieran algún financiamiento especial, por razones de fenómenos naturales o factores externos del mercado.

Programa de financiamiento y refinanciamiento CFN – Apoyo solidario: Para personas naturales o jurídicas que hayan recibido financiamiento de la CFN, o nuevos clientes que requieran financiamiento para inversiones productivas en las provincias de Manabí y Esmeraldas.

Productos de segundo piso: Son créditos que se otorgan a través de una institución financiera intermediaria con recursos de la CFN.

Otras herramientas financieras: La CFN también cuenta con los siguientes productos para sus clientes:

- **Fondo de garantías:** Empleado para respaldar los créditos otorgados a las pymes.
- **Negocios fiduciarios:** Permiten respaldar a empresas de los sectores públicos y privados del país en la búsqueda de soluciones fiduciarias que satisfagan sus necesidades.
- **Financiamiento bursátil:** Comprende la inversión de recursos de la CFN en títulos valores de renta fija de empresas, instituciones financieras y municipales que ofrezcan seguridad, liquidez y rendimiento financiero.
- **Intermediación bursátil:** Consiste en realizar negociaciones (compra - venta) a través de las bolsas de valores en beneficio de las empresas del sector público, por cuenta de terceros.
- **Participación accionaria:** La CFN ofrece dos alternativas de inversión al empresario interesado en que la entidad sea accionista de su empresa: a través del fondo país Ecuador y del capital de riesgo directo.
- **Asesoría al empresario:** Canaliza las herramientas necesarias para el desarrollo de ideas y proyectos viables, por medio de asesorías individuales (prospección).

- **Programa de educación financiera:** Orientado a educar financieramente a los usuarios de la banca pública o privada.
- **Programa de desarrollo de capacidades (asistencia técnica):** Estructurado en función de los requerimientos de los sectores demandantes de este servicio.

Luego de analizar los diferentes productos y servicios que ofrece la CFN para las Pymes, se puede apreciar que los mismos son bastantes completos y abarcan diversas áreas y sectores de la actividad productiva del país. De igual forma, los mismos no solo se enfocan a el financiamiento de negocios en marcha, los cuales pueden lograr una cobertura de hasta un 100% del financiamiento; sino que también cubre proyectos nuevos los cuales si están bien presentados y sustentados pueden lograr un financiamiento de hasta un 70 u 80%.

En este sentido, es importante puntualizar los aspectos en los cuales se debe hacer énfasis en la estructura del proyecto de inversión de acuerdo con el manual de productos financieros, a fin de que tengan una mayor probabilidad de éxito de ser aprobados, los cuales se mencionan a continuación:

1. La CFN considera para la aprobación de los proyectos de inversión las normas establecidas en el manual de prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos y políticas de administración de riesgos de crédito.
2. Para las personas jurídicas no se tomará en cuenta la composición accionaria de sus capitales sociales, siempre y cuando estén bajo la supervisión de la Superintendencia de Compañías.
3. En el caso de las cooperativas no financieras, asociaciones, fundaciones y demás formas organizativas bajo las figuras establecidas en el código civil, deben estar reconocidas por la autoridad correspondiente y ajustarse a la normativa establecida para el otorgamiento de créditos a personas jurídicas.
4. En el capítulo de evaluación financiera se debe desarrollar cuáles son los principales criterios de evaluación, cálculo del punto de equilibrio, determinación de los siguientes Índices financieros: Liquidez, retorno (VAN, TIR, ROE y ROA), eficiencia, apalancamiento, rotación, composición de activos, análisis de sensibilidad (dos escenarios con los supuestos ajustados) y determinación del riesgo (detalle de los principales riesgos implícitos).

La CFN no financiará los proyectos que presenten los siguientes elementos:

1. Impuestos relacionados a operaciones de crédito, pago de gravámenes y gastos de constitución de compañías.

2. Gastos no operativos relacionados a la administración de los beneficiarios tales como: inscripciones y cuotas de membresía en clubes, asociaciones u organizaciones similares.
3. Costos relacionados con estudios de factibilidad, avalúos, gastos de notarías y estudios ambientales.
4. Pago de pólizas de seguros, garantías, comisiones por gestiones de cobro.
5. Activos fijos usados, exceptos aquellos que de acuerdo a un informe técnico tengan una vida útil superior al plazo del crédito a otorgar.
6. Costos por transferencias al exterior.
7. Costos de capital de trabajo para el área de administración y ventas, a excepción de los productos: CFN Construye y Financiamiento para emprendedores.
8. Vehículos usados a menos que se trate de transporte público a través del plan RENOVA.
9. La adquisición de inmuebles podrá ser financiada en proyectos nuevos o de ampliación por un monto equivalente al valor de la escritura de compra-venta o el que sea determinado a través del avalúo, el que resulte menor.
10. En proyectos de construcción solo se financiarán los costos directos, excepto el programa CFN Construye.
11. Para aquellos clientes que no están obligados a presentar Balances auditados, se podrá solicitar en algunos casos que presente el del último ejercicio auditado.
12. Los activos diferidos tales como: gastos e intereses pre operativos, gastos constitutivos, patentes y marcas deben excluirse como aportes con recursos propios del cliente.
13. Con relación al IVA, este será financiado en compras nacionales, salvo que se trate de productos de transporte público.

Las solicitudes de crédito no serán procesadas en los siguientes casos:

Cuando se determine la no viabilidad del proyecto o la línea de solicitud.

- El cliente en un lapso de 90 días contados a partir de la fecha de aprobación del crédito, no haya cumplido ni aceptado los términos en la resolución, las condiciones de instrumentación o de habilitación de la línea de crédito.
- El porcentaje de financiamiento de los créditos por parte de la CFN va a depender también del nivel de riesgo que presenten los proyectos y tomando en cuenta si es un proyecto nuevo o si es un negocio en marcha. El nivel de riesgo se medirá a través de la fórmula: activo fijo / capital de trabajo.

Para proyectos nuevos se tomarán en cuenta los siguientes parámetros:

Tabla 1

Financiamiento por nivel de riesgo para proyectos nuevos

NIVEL DE RIESGO	PORCENTAJE DE FINANCIAMIENTO
BAJO	70%
MEDIO	65%
ALTO	60%

Fuente: (Corporación Financiera Nacional, 2020).

Para proyectos en marcha se tomarán en cuenta los siguientes parámetros:

Tabla 2

Financiamiento por nivel de riesgo para proyectos en marcha

NIVEL DE RIESGO	PORCENTAJE DE FINANCIAMIENTO
BAJO	100%
MEDIO	90%
ALTO	{

Fuente: (Corporación Financiera Nacional, 2020).

MÉTODOS Y TÉCNICAS

La presente investigación es de tipo documental – descriptiva. El enfoque empleado fue el cualitativo, y los métodos de investigación el deductivo y analítico. Todos estos aspectos metodológicos se vieron reflejados en el presente trabajo a través del análisis y reflexión de los diferentes conceptos relacionados con la evaluación financiera, así como el manual de productos financieros de la CFN, que permitió establecer los aspectos en los cuales se debe hacer énfasis en la presentación de los proyectos de inversión por parte de las Pymes y llevó al desarrollo de la propuesta de evaluación financiera para este sector.

Como técnica e instrumento de recolección de datos se ha considerado la entrevista estructurada, la cual se efectuó a tres analistas y a tres expertos en el área de crédito, a fin de conocer aspectos relacionados con la evaluación de los proyectos presentados, cuáles han sido las principales fallas que presentan por los cuales se ha descartado su financiamiento y qué consideran ellos que se debe mejorar en la presentación de los mismos.

RESULTADOS

Tomando en cuenta el análisis efectuado a los diferentes indicadores económicos que intervienen en la evaluación financiera de un proyecto y al manual de productos financieros de la CFN, se presenta la siguiente propuesta de evaluación financiera de proyectos de inversión dirigida a las Pymes, que comienza por detallar cada uno de las fases que se debe desarrollar en todo proyecto, pero destacando en el capítulo de evaluación financiera los indicadores económicos que se deben emplear para la determinación de la viabilidad de un proyecto Pymes y en el cual se centrará la discusión, conclusiones y recomendaciones del presente trabajo.

Estructura del proyecto de inversión

Portada: Debe contener en la parte superior el logotipo y nombre de la organización que llevará a cabo el proyecto, en la parte central el nombre del proyecto y en la parte inferior ciudad y fecha de presentación.

1. Índice de contenidos: Estructura de cada una de las fases y aspectos desarrollados en el proyecto con su correspondiente numeración.
2. Resumen ejecutivo: Comprende la presentación de la empresa o del emprendimiento, el detalle del proyecto, el financiamiento solicitado (activo fijo más capital de trabajo) y los datos generales de la empresa:
 - Nombre del negocio y/o nombre del propietario.
 - Actividad.
 - Dirección.
 - Teléfono.
 - Correo electrónico.

Capítulo I Estudio de mercado: Debe contener el desarrollo de los siguientes aspectos:

- Definición del producto o servicio, indicando las características y especificaciones técnicas del producto, los aspectos innovadores que tiene y en que lo diferencian del resto de productos existentes en el mercado.
- Definición del mercado, indicando a que sector y estrato de la sociedad va dirigido (clientes), la demanda y oferta potencial, análisis del macro y micro ambiente, estimación del volumen o cantidad que se comercializará del bien o servicio. Este capítulo se considera de gran importancia porque de aquí saldrán las proyecciones de los ingresos, y es en este aspecto donde los expertos en evaluación de proyectos han determinado que se comenten errores al no estar respaldados los datos con

estudios reales, presentando cifras sobredimensionadas que no se corresponden con el giro del negocio.

Capítulo II Estudio técnico: Comprende el desarrollo de los siguientes aspectos:

- Descripción y análisis del proceso productivo o de negocio (cómo lo va a hacer, presentación de flujogramas o mapas de procesos).
- Ubicación, diseño y descripción de instalaciones, equipos y personas.
- Tipo de tecnología a aplicar.
- Capacidad productiva.
- Definición de los recursos necesarios para la producción.
- Seguridad ocupacional y control de calidad (cómo se va a llevar a cabo y bajo qué normativa).

Capítulo III Estudio administrativo:

- Análisis estratégico (definición de la visión, misión, objetivos y estrategias organizacionales).
- Organización funcional de la empresa (organización interna, presentación del organigrama, descripción de cargos).
- Análisis FODA.

Capítulo IV Estudio financiero: Incluye el desarrollo de los siguientes aspectos:

Estructura financiera del proyecto:

- Presentación del plan de inversiones, clasificación y fuentes de financiamiento.
- Programa y calendario de inversiones.
- Política de cobros, pagos y existencias.
- Depreciaciones de activos fijos, amortizaciones y activos diferidos.
- Programa de producción y ventas.
- Análisis de los costos de producción (materias primas, materiales indirectos, suministros y servicios, mano de obra directa e indirecta).
- Detalle de los gastos de administración, ventas y financieros.
- Resumen de costos y gastos.
- Capital de trabajo.
- Presentación del flujo de caja (comparativo con y sin financiamiento).
- Detalle de las proyecciones de ingresos (ventas proyectadas).

De acuerdo con el manual de la CFN, esta información deberá ser presentada tanto de manera digital como física con las respectivas firmas de responsabilidad del cliente, su contador y un técnico especializado en el área de ser el caso.

Evaluación del proyecto:

- Se debe detallar los principales criterios de evaluación.
- Cálculo del punto de equilibrio.
- Aplicación de los siguientes índices financieros: Valor actual neto (VAN), tasa interna de retorno (TIR), tasa interna de retorno modificada (TIRM), costo anual uniforme equivalente (CAUE).
- Análisis de sensibilidad (dos escenarios con los supuestos ajustados).
- Determinación del riesgo (detalle de los principales riesgos implícitos).

Capítulo V Impacto del proyecto de inversión:

- Generación de empleo.
- Generación de divisas, en caso de proyectos de exportación.

Resultado de entrevistas a expertos

Se aplicaron seis entrevistas, 3 dirigidas a personas que se desempeñan como analistas de crédito y 3 dirigidas a expertos en el área de crédito, a fin de analizar los aspectos que inciden a la hora de evaluar y aprobar un proyecto de inversión. A continuación, se presenta el resumen de las respuestas obtenidas por pregunta formulada.

Entrevistas a analistas de crédito:

- Analista No. 1: Nombres y apellidos: Ing. María Aspiazu. Profesión: Ing. Comercial
- Experiencia: 15 años.
- Analista No. 2: Nombres y apellidos: Carlos Basurto Profesión: Ing. Comercial
- Experiencia: 4 años.
- Analista No. 3: Nombres y apellidos: Silvana Cedeño Profesión: Economista
- Experiencia: 12 años.

¿Cuáles son las principales fallas o déficit que presentan los proyectos en forma general?

Los estudios de mercado no se realizan a profundidad, la mayoría de proyectos considera escenarios optimistas los cuales contemplan siempre valores positivos, muy pocos presentan escenarios pesimistas a fin de no reflejar valores negativos que hagan pensar que el proyecto pudiera llegar a presentar pérdidas y la información tributaria no es presentada de manera correcta.

Según su criterio ¿Cuáles son las fallas de la evaluación financiera?

Los flujos de caja presentan precios de venta muy volátiles, los flujos de caja netos al final de cada período registran 100% cifras positivas, y se requiere que los mismos sean más conservadores, los costos y gastos en la mayoría de los casos no están acordes a la realidad

del proyecto. También se ha evidenciado una falta de cultura tributaria, ya que las declaraciones de impuestos presentadas han sido realizadas a conveniencia no reflejando la realidad de la empresa.

¿Por qué considera usted que se dan esas fallas?

Porque el cliente no realiza un buen estudio de mercado, basándose en experiencias de otros, porque los clientes no poseen una educación financiera y tributaria y no consideran todas las variables macroeconómicas del entorno del proyecto a financiar.

¿Qué recomendaría usted para que esto no siga ocurriendo?

Contratar los servicios de una persona experta en el desarrollo de proyectos de inversión, buscando que la información de precios de venta, costos y gastos sea lo más real posible, teniendo como referencia los precios del mercado, preocuparse por la autoformación en el área financiera y tributaria y realizar las proyecciones financieras en base a variables económicas y de mercado de lo que se va a financiar.

¿Cuáles son los sectores que más acostumbran a presentar proyectos?

La industria manufacturera, pesquera, acuicultura, agricultura y la turística.

Indique en porcentaje los proyectos aprobados en la CFN.

Manufactura: 40%

Pesca: 20%

Acuicultura: 10%

Agricultura: 10%

Turismo: 10%

Entrevistas a expertos en crédito:

- Experto No. 1: Profesión: Doctor en Ciencias Administrativas
- Experiencia: 25 años
- Experto No. 2: Profesión: Magister en administración portuaria
- Experiencia: 18 años

Experto No. 3: Profesión: Ingeniero Comercial

- Experiencia: 20 años

¿Cuáles son las principales fallas o déficit que presentan los proyectos en forma general?

De acuerdo con los expertos, la presentación de los costos, los presupuestos de gastos, ingresos e inversiones se presentan de manera incompleta, no identificando el problema principal y sus causas directas. Las ideas del proyecto no provienen del análisis de los problemas o necesidades ni de sus causas, existiendo ausencia o deficiencia en la aplicación de indicadores financieros, los proyectos son desarrollados por una sola persona cuando debe participar un equipo multidisciplinario, ya que comprende el estudio de diversos factores que requieren un alto nivel de experiencia para que el proyecto quede bien elaborado.

Según su criterio ¿Cuáles son las fallas de la evaluación financiera?

Al respecto, los entrevistados argumentan que, en el caso de la banca pública, una de las fallas más detectadas es trabajar con supuestos de proyecciones de ventas, mientras que otros opinan que la evaluación financiera siempre será débil, cuando no se profundiza el criterio de optimización de recursos y la calidad del producto o servicio, teniendo en cuenta los indicadores específicos e idóneos al final, lo cual permitirá tomar una decisión correcta. En el caso de los proyectos de inversión social que no generan una utilidad, pero si el impacto o beneficios sociales es ahí donde se debe tener claridad de estos indicadores. Asimismo, el no considerar las inversiones en capital de trabajo y activos fijos a partir del estudio de mercado (pronóstico de ingresos) y estudio técnico, riesgos e impactos ambientales o ingeniería del proyecto (pronóstico de egresos) provocan ajustes desfinanciados por altos costos a partir de un flujo de efectivo irreal.

Para otros, las fallas de la evaluación financiera están enmarcadas en que los estudios no se encuentran bien realizados, tales como el análisis estratégico, análisis de mercado (ofertademanda-precio-canales de distribución); y el análisis técnico (ingeniería de proyecto); en estos dos últimos estudios se debe cuantificar casi con una precisión. Aunado a esto, se presenta desconocimiento en el área financiera de la persona que desarrolla el proyecto, en muchos de los casos su mala interpretación de las variables, que intervienen en un presupuesto de capital y los otros análisis financieros.

¿Por qué considera usted que se dan esas fallas?

Sobre este contexto, las fallas se generan porque no se consideran todas las variables macroeconómicas del entorno del proyecto a financiar. Por otra parte, hay una falta de comprensión de la esencia del proyecto, porque desde el inicio no se aborda la problemática para el que fue diseñado. Asimismo, se evidencia falta de preparación técnica de expertos en proyectos, principalmente por la poca aplicación de la teoría en todas las fases del

proyecto, en cuanto al diseño (evaluación ex ante), ejecución y evaluación (ex post), no simulan aprendizajes de proyectos similares.

¿Qué recomendaría usted para que esto no siga ocurriendo?

Los entrevistados destacaron en que se deben realizar proyecciones financieras en base a variables económicas y de mercado de lo que se va a financiar. Del mismo modo, la capacitación del personal mediante cursos o diplomados específicos, para formar expertos en proyectos que se puedan integrar mediante una evaluación de conocimientos enmarcados en objetivos institucionales.

Según otras opiniones, recomiendan que los proyectos deben ser diseñados, elaborados, ejecutados y evaluados por profesionales inter e intra disciplinarios, es decir, la naturaleza de un proyecto difiere con otro y tendrán que intervenir especialistas en cada rama de la actividad económica. Otros opinan que es necesario evaluar correctamente todos los estudios anteriores al análisis financiero, a fin de tener amplio conocimiento de cómo interpretar cada una de las variables financieras.

¿Cuáles son los sectores que más acostumbran a presentar proyectos?

Dentro de los sectores que más hacen uso de los proyectos como estructura de negocio están las entidades públicas, para la consecución de fondos locales e internacionales, así como los organismos de educación superior que desarrollan proyectos de interés social desde su pertinencia con el territorio. Por otro lado, se encuentran las empresas privadas con la finalidad de invertir en el desarrollo de nuevos productos o mejora de productos existentes, o para inversión de activos, nuevas cadenas, entre otros.

Otro sector que también busca beneficiarse de los financiamientos de la CFN son las personas naturales que desean llevar a cabo un emprendimiento, así como aquellos que solicitan crédito a largo plazo como lo es el sector de transformación industrial, las manufactureras, la pesca, la acuicultura, construcción, así como la agricultura.

De los proyectos que revisan ¿Cuántos regresan por corrección?

Uno de los expertos señaló que en el caso del manejo de los proyectos de inversión social y especializada se atienden 35 carreras de la universidad, pero en un margen del 70% regresan con valoraciones para su perfeccionamiento. Por lo tanto, cada entidad financiera tiene políticas de crédito, para la recuperación inmediata de su norma, por lo que conlleva al rechazo de las solicitudes de crédito a largo plazo; indistintamente de que sea una industria innovadora y en crecimiento; siempre se otorgarán prestamos de inversión en

activos fijos a corto, mediano y largo plazo, con renovación; esperando en este último una recuperación de 10 a 15 años.

Para otros, el destino del crédito que acompaña las solicitudes son devueltas por la falta de experiencia en el sector económico, es decir, donde pareciera que algunas entidades no brindan el apoyo necesario para el emprendimiento.

¿Cuán importantes son los indicadores que están detallados a continuación para la evaluación financiera de un proyecto?

Detallar los principales criterios de evaluación.

Cálculo del punto de equilibrio.

Aplicación de los siguientes índices financieros: liquidez, retorno valor actual neto (VAN), tasa interna de retorno (TIR), el rendimiento del capital (ROE) y el rendimiento de los activos (ROA), eficiencia, apalancamiento, rotación, composición de activos.

Análisis de sensibilidad (dos escenarios con los supuestos ajustados).

Determinación del riesgo (detalle de los principales riesgos implícitos).

Los expertos consideran que todos los indicadores que permitan medir la evaluación financiera son importantes, sin embargo, entre los que representan mayor valor se encuentran: la liquidez y rentabilidad, porque permiten el retorno de la inversión y pago de la amortización, mientras que otros opinan que para una acertada toma decisión se debe tomar en cuenta el VAN, el TIR, PAYBACK, relación costo-beneficio; así como el análisis de sensibilidad.

¿Qué considera que es el punto de equilibrio y cuán importante es para la aprobación de un proyecto?

El punto de equilibrio es fundamental para la empresa privada porque permite tener una base de cuanto se gana o se pierde, lo cual permite hacer toda la proyección de ventas o de producción vinculado a los planes o estrategias de comercialización.

Otros expertos consideran importante este indicador dentro de las empresas públicas, porque permite conocer el nivel de proyección de sostenibilidad de los beneficiarios, así como el porcentaje mínimo que se debe intervenir, y sobre ese margen hacer proyecciones de alcance del impacto o pertinencia del proyecto.

Desde el punto de vista de otros analistas, el punto de equilibrio es una técnica que permite evaluar las cantidades en las unidades monetarias que se requieren como mínimo, para que exista un equilibrio entre gastos e ingresos y donde se permita evaluar a partir de que cantidad o ingreso se comienza a obtener utilidad o pérdida, sin embargo, es un indicador que no tiene relevancia para la aprobación del proyecto.

¿Qué es el VAN, cuando debe ser aprobado un proyecto y cuál es el criterio para aprobar un proyecto de acuerdo a este indicador?

Es el Valor Actual Neto, un criterio de inversión e índice de factibilidad de inversión, que representa el valor del proyecto después de descontar los beneficios netos a futuro; es decir, si una versión es o no viable, es aquí donde se determina, donde el aspecto crítico es la selección de la tasa de descuento o tasa de interés.

El VAN o valor actual neto es un indicador de retorno, que nos permite ver si la inversión a realizarse en un proyecto generará rentabilidad por sobre la inversión.

¿Cuál es el criterio para aprobar un proyecto de acuerdo al VAN?

Recuperación de la inversión en el tiempo del proyecto. El VAN es un indicador de rentabilidad de un proyecto, que señala cuanto de valor se crearía por sobre el rendimiento que se le exige al proyecto, después de recuperada la inversión. Para la toma de decisión, la teoría dice que cuando el VAN es positivo se aprueba el proyecto y cuando este es negativo se rechaza. En cierta medida tiene razón, sin embargo, es subjetiva cuando el VAN = 0.

¿Qué es TIR y cuál es el criterio para aprobar un proyecto de acuerdo a este indicador?

Representa la tasa interna de retorno de una inversión, es decir; la tasa de descuento a la cual el VAN de la inversión es igual a cero. Una inversión es aceptable si la tasa interna de retorno es superior al rendimiento requerido. Si es menor, debe ser rechazada.

DISCUSIÓN

Revisado el manual de productos de la CFN, donde en la sección de evaluación financiera se solicita el desarrollo de los siguientes índices financieros: liquidez, retorno (VAN, TIR, ROE y ROA), eficiencia, apalancamiento, rotación y composición de activos, y realizada la revisión literaria correspondiente a los índices financieros más importante para la evaluación financiera de un proyecto que fue contrastada con la opinión de los expertos entrevistados, se considera que con los indicadores: Valor Actual Neto (VAN), Tasa Interna de Retorno (TIR), Tasa Interna de Rendimiento Modificada (TIRM) y Costo Anual Uniforme Equivalente (CAUE), es más que suficiente para poder demostrar la viabilidad financiera de un proyecto Pymes, considerando el capital de trabajo con que ellas operan así como la naturaleza de sus operaciones, por lo que se sugiere la actual estructura presentada como instrumento de evaluación para las Pymes, tanto ante la CFN como ante cualquier institución crediticia del país.

De igual forma, las Pymes deben desarrollar los estudios previos a la evaluación financiera como lo es el estudio de mercado y el estudio técnico fundamentado en datos

reales, para que cuando se llegue al análisis financiero los mismos arrojen datos correctos y de esta manera se pueda tener éxito en la aprobación del proyecto; ya que de acuerdo a la opinión de los expertos un gran número de ellos queda excluido por esta razón.

CONCLUSIONES

Una vez revisada la normativa establecida por la CFN correspondiente a la evaluación financiera de proyectos y analizada la misma mediante las fuentes bibliográficas consultadas, se pudo desarrollar una propuesta de presentación de proyectos de inversión y evaluación financiera dirigida a las Pymes, destacando el desarrollo de los indicadores financieros más importantes como lo son: Valor Actual Neto (VAN), Tasa Interna de Retorno (TIR), Tasa Interna de Rendimiento Modificada (TIRM) y Costo Anual Uniforme Equivalente (CAUE), con los cuales es suficiente demostrar la viabilidad de un proyecto para justificar las inversiones que deben realizar las Pymes, el cual debe ir acompañado de un correcto estudio de mercado y técnico que lleve a una correcta interpretación de los resultados.

La correcta presentación y evaluación financiera de los proyectos de inversión, representa la posibilidad de que muchos emprendimientos puedan ser financiados, así como también que proyectos en marcha puedan ampliarse y mejorarse. Las políticas económicas y sociales de un país deben apostar por el apoyo a la pequeña y mediana empresa; ya que, a lo largo de los años a través de diversos estudios de investigación, ha quedado demostrado que este tipo de organizaciones contribuye a la redistribución de la riqueza, permitiendo la inclusión laboral de personas que no logran tener acceso a un empleo formal por diversos prejuicios sociales tales como: la edad, el tener alguna discapacidad, el estar recién graduados y no contar con la experiencia requerida, entre otros.

Desde esta perspectiva, a través de la presente propuesta se busca que las Pymes reciban un tratamiento distinto en lo que respecta a la evaluación financiera de sus proyectos de inversión por parte de la CFN, ya que la forma en que se han evaluado sus proyectos hasta la presente fecha obedece a estructuras muy complejas que solo pueden cumplir las grandes empresas, lo que las ha excluido de la posibilidad de tener acceso a créditos para adquisición de activos y financiamiento de capital de trabajo, lo cual se considera primordial para garantizar su permanencia en el mercado y que no estén destinadas a desaparecer en el corto plazo.

Bibliografía

Almarales, L., y Hierrezuelo, F. (2020). Incidencia de la tasa de actualización en proyectos inversionistas del sector alimentario cubano. *Revista Retos*, 14(2).

http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2306-91552020000200128&script=sci_arttext&tlng=en

- Álvarez, I. (2016). *Finanzas estratégicas y creación de valor*. Ecoe Ediciones.
[https://books.google.com.ec/books?id=36YwDgAAQBAJ&pg=PT363&dq=Tasa+Interna+de+Rendimiento+Modificada+\(TIRM\)&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwiB9Zaq_nuAhUxrlkKHRh1DdUQ6AEwAXoECAMQAg#v=onepage&q=Tasa%20Interna%20de%20Rendimiento%20Modificada%20\(TIRM\)&f=false](https://books.google.com.ec/books?id=36YwDgAAQBAJ&pg=PT363&dq=Tasa+Interna+de+Rendimiento+Modificada+(TIRM)&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwiB9Zaq_nuAhUxrlkKHRh1DdUQ6AEwAXoECAMQAg#v=onepage&q=Tasa%20Interna%20de%20Rendimiento%20Modificada%20(TIRM)&f=false)
- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica*. Epistema, C.A.
- Baena, G. (2017). *Metodología de la investigación serie integral por competencias*. Grupo Editorial Patria.
http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/metodologia%20de%20la%20investigacion.pdf
- Brotons, J. (2017). *Supuestos de valoración de inversiones*. Universitas Miguel Hernández.
<https://books.google.com.ec/books?id=wRw4DwAAQBAJ&pg=PA13&dq=valor+actual+neto+VAN&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwj15aWDsffuAhXkqFkKHUAdDZIQ6AEwAnoECAIQAg#v=onepage&q=valor%20actual%20neto%20VAN&f=false>
- Cadavid, H. (2018). *Matemáticas financieras*. Saxo.
[https://books.google.com.ec/books?id=r9OEDwAAQBAJ&pg=PT26&dq=Costo+Anual+Uniforme+Equivalente+\(CAUE\)&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwiHi8LCq4HvAhXJtlkKHQB8AqIQ6AEwAXoECAIQAg#v=onepage&q=Costo%20Anual%20Uniforme%20Equivalente%20\(CAUE\)&f=false](https://books.google.com.ec/books?id=r9OEDwAAQBAJ&pg=PT26&dq=Costo+Anual+Uniforme+Equivalente+(CAUE)&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwiHi8LCq4HvAhXJtlkKHQB8AqIQ6AEwAXoECAIQAg#v=onepage&q=Costo%20Anual%20Uniforme%20Equivalente%20(CAUE)&f=false)
- Canales, R. (2015). Criterios para la toma de decisión de inversiones. *Revista electrónica de investigación en ciencias económicas*, 3(5), 101-117.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5140002>
- Cano, A. (2017). *Matemáticas financieras*. Ediciones de la U.
[https://books.google.com.ec/books?id=9zOjDwAAQBAJ&pg=PA269&dq=tasa+interna+de+retorno+\(tir\)&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwi90Kzs_PjuAhVsw1kKHRIDMQ6AEwAXoECAgQAg#v=onepage&q=tasa%20interna%20de%20retorno%20\(tir\)&f=false](https://books.google.com.ec/books?id=9zOjDwAAQBAJ&pg=PA269&dq=tasa+interna+de+retorno+(tir)&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwi90Kzs_PjuAhVsw1kKHRIDMQ6AEwAXoECAgQAg#v=onepage&q=tasa%20interna%20de%20retorno%20(tir)&f=false)
- Castro, H. (2017). *Proyectos de inversión 1, 2, 3: de la teoría a la práctica*. Universidad Santo Tomás.
[https://books.google.com.ec/books?id=NZdPDwAAQBAJ&pg=PA159&dq=Costo+Anual+Uniforme+Equivalente+\(CAUE\)&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwj9gKT0s4HvAhURjVkkHf4hBqoQ6AEwBHoECAEQAg#v=onepage&q=Costo%20Anual%20Uniforme%20Equivalente%20\(CAUE\)&f=false](https://books.google.com.ec/books?id=NZdPDwAAQBAJ&pg=PA159&dq=Costo+Anual+Uniforme+Equivalente+(CAUE)&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwj9gKT0s4HvAhURjVkkHf4hBqoQ6AEwBHoECAEQAg#v=onepage&q=Costo%20Anual%20Uniforme%20Equivalente%20(CAUE)&f=false)

- Common, M., y Stagl, S. (2017). *Introducción a la economía ecológica*. Reverté, S.A.
<https://books.google.com.ec/books?id=4jbeDwAAQBAJ&pg=PA294&dq=valor+actual+neto+VAN&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwj15aWDSffuAhXkqFkKHUAdDZIQ6AEwA3oECAYQAg#v=onepage&q=valor%20actual%20neto%20VAN&f=false>
- Corporación Financiera Nacional. (2018). *Plan estratégico institucional 2018-2021*.
<https://www.cfn.fin.ec/wpcontent/uploads/2019/01/transparencia/k/Plan-Estrategico.pdf>
- Corporación Financiera Nacional. (2019). *Informe de rendición de cuentas*.
<https://www.cfn.fin.ec/wp-content/uploads/2020/04/INFORMEFINAL-RENDICI%C3%93N-DE-CUENTAS-2019.pdf>
- Corporación Financiera Nacional. (2020). *Manual de productos financieros*.
<https://www.cfn.fin.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/09/SUBT-II-MANUAL-PRODUCTOS-FINANCIEROS.pdf>
- Goldenberg, M., Gowda, J., Casas, C., y Garibaldi, L. (2018). Efecto de la tasa de descuento sobre la priorización de alternativas de manejo del matorral Norpatagónico argentino. *Revista Uach*, 217-226.
<http://revistas.uach.cl/index.php/bosque/article/view/3541/4413>
- Gonzales, P. (2016). *Gestión de la inversión y el financiamiento, herramienta para la toma de decisiones*. Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.
[https://books.google.com.ec/books?id=0LeaDgAAQBAJ&pg=PT85&dq=tasa+interna+de+retorno+\(tir\)&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwi90KzsPjuAhVsw1kKHRIDMQQ6AEwBXoECAAQAg#v=onepage&q=tasa%20interna%20de%20retorno%20\(tir\)&f=false](https://books.google.com.ec/books?id=0LeaDgAAQBAJ&pg=PT85&dq=tasa+interna+de+retorno+(tir)&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwi90KzsPjuAhVsw1kKHRIDMQQ6AEwBXoECAAQAg#v=onepage&q=tasa%20interna%20de%20retorno%20(tir)&f=false)
- Gutiérrez, J. (2015). *Modelos financieros con Excel 2013. Herramientas para mejorar la toma de decisiones empresariales*. Ecoe Ediciones.
[https://books.google.com.ec/books?id=_qQwDgAAQBAJ&pg=PT356&dq=tasa+verdadera+de+rentabilidad+\(TIR+modificada\)&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwjV1ujNpvnuAhWGtVkKHUkyA6EQ6AEwAXoECAAQAg#v=onepage&q=tasa%20verdadera%20de%20rentabilidad%20\(TIR%20modificada\)&f=false](https://books.google.com.ec/books?id=_qQwDgAAQBAJ&pg=PT356&dq=tasa+verdadera+de+rentabilidad+(TIR+modificada)&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwjV1ujNpvnuAhWGtVkKHUkyA6EQ6AEwAXoECAAQAg#v=onepage&q=tasa%20verdadera%20de%20rentabilidad%20(TIR%20modificada)&f=false)
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, M. (2018). *Metodología de la investigación*. McGraw Hill.
- Izar, J. (2016). *Contabilidad administrativa*. Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.
[https://books.google.com.ec/books?id=Bg50DgAAQBAJ&pg=SA12-PA26&dq=Tasa+Interna+de+Rendimiento+Modificada+\(TIRM\)&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwiB9Zaq_nuAhUxrlkKHRh1DdUQ6AEwBHoECAAQAg#v=onepage&q=Tasa%20Interna%20de%20Rendimiento%20Modificada%20\(TIRM\)&f=false](https://books.google.com.ec/books?id=Bg50DgAAQBAJ&pg=SA12-PA26&dq=Tasa+Interna+de+Rendimiento+Modificada+(TIRM)&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwiB9Zaq_nuAhUxrlkKHRh1DdUQ6AEwBHoECAAQAg#v=onepage&q=Tasa%20Interna%20de%20Rendimiento%20Modificada%20(TIRM)&f=false)

- Izar, J., Garnica, J., y Ynzunza, C. (2017). Determinación de la vida económica de un equipo. Análisis de sensibilidad de las variables intervinientes. *Conciencia tecnológica* (53).
<https://www.redalyc.org/jatsRepo/944/94453640003/94453640003.pdf>
- Maya, E. (2008). *Métodos y técnicas de investigación*. México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Meza, J. (2017). *Evaluación financiera de proyectos*. Ecoe Ediciones.
<https://books.google.com.ec/books?id=CK9JDwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=evaluaci%C3%B3n+financiera+de+proyectos.+Jhonny+de+jesus+meza&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwj36rZqfzuAhURj1kKHZzhDeMQ6AEwAHoECAEQAg#v=onepage&q=evaluaci%C3%B3n%20financiera%20de%20proye>
- Moreno, N., y Suárez, L. (2019). *Ingeniería económica*. Universidad Pontificia Bolivariana.
[https://books.google.com.ec/books?id=d_nEDwAAQBAJ&pg=PT306&dq=tasa+interna+de+retorno+\(tir\)&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwj7k6374_juAhXCq1kKHQbbAiYQuwUwAHoECAMQCA#v=onepage&q=tasa%20interna%20de%20retorno%20\(tir\)&f=false](https://books.google.com.ec/books?id=d_nEDwAAQBAJ&pg=PT306&dq=tasa+interna+de+retorno+(tir)&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwj7k6374_juAhXCq1kKHQbbAiYQuwUwAHoECAMQCA#v=onepage&q=tasa%20interna%20de%20retorno%20(tir)&f=false)
- Mustafá, M. (2015). *Financiamiento de Pymes y sus dificultades de acceso*. Instituto universitario aeronáutico. <https://rdu.iaa.edu.ar/handle/123456789/782>
- Rivera, P., y Morera, G. (2016). *Tasa Interna de Retorno Modificada en la valoración de proyectos: el caso de la industria petrolera*. Instituto Tecnológico de Costa Rica.
https://repositoriotec.tec.ac.cr/bitstream/handle/2238/6555/Tasa_interna_retorno_modificasa_valoracion.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ruíz, J., Ruíz, H., Ávila, M., y Sánchez, Z. (2019). *Matemáticas financieras para la selección de alternativas*.
[https://books.google.com.ec/books?id=VsyCDwAAQBAJ&pg=PA55&dq=tasa+interna+de+retorno+\(tir\)&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwi90Kzs_PjuAhVsw1kKHRIDMQ6AEwA3oECAEQAg#v=onepage&q=tasa%20interna%20de%20retorno%20\(tir\)&f=false](https://books.google.com.ec/books?id=VsyCDwAAQBAJ&pg=PA55&dq=tasa+interna+de+retorno+(tir)&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwi90Kzs_PjuAhVsw1kKHRIDMQ6AEwA3oECAEQAg#v=onepage&q=tasa%20interna%20de%20retorno%20(tir)&f=false)
- Sansores, E., y Navarrete, J. (2018). Crecimiento de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa: un análisis de los factores determinantes. *Revista venezolana de Gerencia*, 23(81), 163-179. https://www.researchgate.net/profile/Edgar-Sansores-Guerrero/publication/325568540_Crecimiento_de_la_Micro_Pequena_y_Mediana_Empresa_un_analisis_de_los_factores_determinantes/links/5b16451a0f7e9bda0ffe5092/Crecimiento-de-la-Micro-Pequena-y-Mediana-Empresa
- Serrahima, R. (13 de marzo de 2017). *Dirección Financiera externalizada*.
<https://raimon.serrahima.com/tirm-tasa-rendimiento-interno-modificada/>
- Taco, D., y Gutiérrez, M. (2018). Valoración de inversiones en proyectos no convencionales - Tasa interna de retorno versus Tasa interna de retorno modificada. *INNOVA*, 3(9), 126-133. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6778117>

- Uzcátegui, C., Pozo, B., Espinoza, M., y Beltrán, A. (23 de febrero de 2018). Principales métodos de evaluación de proyectos de inversión para futuros emprendedores en el Ecuador. *Revista Espacios*, 39(24), 1-23.
<http://www.revistaespacios.com/a18v39n24/a18v39n24p23.pdf>
- Varas, E. (2019). *Gestión de Costos de mantenimiento y operación de equipos mineros basado en el mejoramiento de la vida útil de componentes*. (Tesis de posgrado). Universidad Nacional de Trujillo. Perú.
<https://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/14410>
- Vásquez, C., Monsalve, M., y Sepúlveda, G. (enero de 2017). Análisis del VPN en función de la tasa de descuento y el costo de remanaje implementando SIMSCHED DBS para una explotación minera a cielo abierto. *Revistas Unal*, 41, 81-86.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6220821>
- Yance, C., Solís, L., Burgos, I., y Hermida, L. (2017). La importancia de las PYMES en el Ecuador. *Observatorio de la economía Latinoamericana*.
<https://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2017/pymes-ecuador.html>

Efectos de la ley orgánica de simplicidad y progresividad tributaria en el ámbito microempresario en la ciudad de Manta

EFFECTS OF THE ORGANIC LAW OF SIMPLICITY AND PROGRESSIVITY TAX IN THE MICROENTERPRISE FIELD IN THE CITY OF BLANKET

Lino Vélez Leonel Livingston

Estudiante de Postgrado

leonel.lino@pg.uleam.edu.ec

Tutor: Vera Mendieta Bosco Wilmer

Docente de Contabilidad y Auditoría

bosco.vera@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

INTRODUCCIÓN

Los países de América Latina tienen una estructura poco eficiente en la parte tributaria, lo que causa baja recaudación, regresión de impuestos y tasas de evasión fiscal elevadas. En Ecuador con la evolución de la Administración Tributaria se ha mejorado eficientemente la recaudación de impuestos debido al control de las disposiciones del Servicio de Rentas Internas (SRI).

El sector micro empresarial en Ecuador ha tenido serios cambios económicos y políticos, a causa del grave declive que sufrió sistema bancario a inicios del año 2000, que originó el cambio de la moneda nacional por el dólar, produciendo grandes pérdidas económicas en los diferentes sectores (Muñoz y Pin, 2017).

Una tributación adecuada pasa a formar parte de la cultura tributaria por parte de la sociedad, adaptando su conducta a un bien común. Haciendo un análisis retrospectivo, en el Ecuador hace una década la cultura tributaria se encaminaba a evidenciar la evasión de impuestos, los ciudadanos estaban más preocupados en buscar la manera de disminuir los tributos que de aportar con los recursos para el desarrollo del país (Largo, Torres, y Moreno, 2017).

El Estado ecuatoriano desea establecer una estructura simplificada y sostenible para mantener una capacidad económica, fortaleciendo la conciencia de los contribuyentes hacia el cumplimiento de las obligaciones tributarias y unos de los sectores más importantes, que

son las Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes,) porque ayudan al crecimiento y redistribución de recursos financieros para todo el país.

Hay que hacer énfasis en el análisis de los efectos tributarios en las Mi Pymes y el impacto que tiene la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria (2020), que tendrá en los contribuyentes en este caso para los microempresarios, por cuanto el esquema planteado para calcular el impuesto a la renta, que no contempla costos ni gastos, podría resultar perjudicial para aquellos negocios que generan altos egresos por su operación y que anteriormente podían deducir del impuesto, por cuanto se tributará el 2% sobre los ingresos brutos cuando se desconoce si al final del ejercicio habrá pérdidas o ganancias (Becera, Calle, Banegas, y Espinoza, 2020).

Dentro del grupo de las Mí Pymes, están los microempresarios, pequeños empresarios y emprendedores, se analizar la aplicación de la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria en este sector y conocer cuál sería la utilidad que se pueda obtener. Los impuestos en estos últimos tiempos son la fuente de ingresos corrientes y su recaudación eficiente y sostenible por parte de servicios de rentas internas para que se pueda dar cumplimiento de las obligaciones tributarias de los contribuyentes.

El “Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida 2017-2021” es el pilar fundamental que sirve como instrumento del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación

Participativa en la cual da cumplimiento a los derechos constitucionales e implementar políticas públicas y también programas y proyectos que cubran las necesidades de la población del Ecuador en la cual uno de los ejes hace referencia al servicio de la sociedad como es el objetivo 4. Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización. En este objetivo indica sobre la recaudación eficiente y con esto afianzar, la eficiencia y obtener una base progresiva del sistema tributario. Por ende, en este marco la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí ha diseñado varias líneas de investigación para contribuir y dar solución a determinados problemas que existen en la sociedad en la que más se acentúa es Economía y Desarrollo Sustentable, en la que se respalda en estrategias indispensable y que se aplique de forma inmediata en una economía y sociedad desarrolladas siempre en armonía con la naturaleza.

La Ley Orgánica de Simplicidad y Progresividad Tributaria propuesta por el presidente de la república Lenin Moreno, que fue aprobada por la Asamblea Nacional el 29 diciembre del 2019 y que entro en vigencia a partir de enero 2020 en el Ecuador y esta reforma tributaria es uno de los acuerdos con el fondo monetario internacional, ya así en el marco de simplicidad tributaria determino la aplicación un régimen impositivo para microempresas según Normativa Tributaria Nac DGERCGC20-00000011 que vislumbra el pago de una tarifa del 2% del impuesto a la renta sobre los ingresos brutos y la opción de

declaración semestral del impuesto a la valor agregado y de los impuestos a consumos especiales y disminuir el número de contribuyentes que realicen retenciones en fuente y del IVA como también que sea de forma obligatoria para los contribuyentes que perciban ingresos hasta los \$300.000,00 anual y tengan un máximo de 9 trabajadores en su nómina para lo cual el servicio de rentas internas armo una normativa y reglamento que regule el tratamientos tributario como también un catastro para constatar si un contribuyente se encuentra en el régimen impositivo microempresas.

Además, los contribuyentes tendrán la obligación de mantenerse en el régimen impositivo microempresas durante 5 años mientras cumplan con las características según la normativa y los microempresarios. En lo cual ante todo lo mencionado establecemos una interrogante:

¿Cuáles son los efectos de la Ley Orgánica de Simplicidad y Progresividad Tributaria en el ámbito microempresaria de la ciudad de Manta?

Para conocer los efectos de la reforma tributaria objeto de estudio, esta investigación intenta determinar los efectos de la Ley Orgánica de Simplicidad y Progresividad Tributaria en el ámbito microempresas de la ciudad de Manta en el año 2020. También examinar los efectos a través del método analítico, recopilando datos de forma sistemática, válida y confiable que demuestren las repercusiones en el comportamiento de los agentes económicos del sector Microempresarios en la ciudad de Manta; realizar análisis en base al cumplimiento del pago del 2% Impuesto a la Renta, reducción de deberes formales, simplicidad y su incidencia económica en el ámbito microempresarios de la ciudad de Manta; y, establecer la incidencia en el desconocimiento de la aplicación del Régimen Impositivo microempresas a los contribuyentes de Manta.

Se ha trabajado en torno a la siguiente hipótesis: La Ley Orgánica de Simplicidad y Progresividad Tributaria tendrá efectos positivos para el Régimen tributario, en su aplicación desde el 2020, y no afecta sustancialmente a las Pymes de la ciudad de Manta.

Sector micro empresarial

El sector micro empresarial en Ecuador ha tenido serios cambios económicos y políticos, a causa del grave declive que sufrió sistema bancario a inicios del año 2000, que originó el cambio de la moneda nacional por el dólar, produciendo grandes pérdidas económicas en los diferentes sectores (Muñoz y Pin, 2017). Una tributación adecuada pasa a formar parte de la cultura tributaria por parte de la sociedad, adaptando su conducta a un bien común.

Haciendo un análisis retrospectivo, en el Ecuador hace una década la cultura tributaria se encaminaba a evidenciar la evasión de impuestos, los ciudadanos estaban más

preocupados en buscar la manera de disminuir los tributos que de aportar con los recursos para el desarrollo del país (Largo, Torres, y Moreno, 2017).

El Estado ecuatoriano desea establecer una estructura simplificada y sostenible para mantener una capacidad económica, fortaleciendo la conciencia de los contribuyentes hacia el cumplimiento de las obligaciones tributarias y unos de los sectores más importantes, que son las Pymes, porque ayudan al crecimiento y redistribución de recursos financieros para todo el país.

Hay que hacer énfasis en el análisis de los efectos tributarios en las Mi Pymes y el impacto que tiene la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria que tendrá en los contribuyentes en este caso para los microempresarios, por cuanto el esquema planteado para calcular el impuesto a la renta, que no contempla costos ni gastos, podría resultar perjudicial para aquellos negocios que generan altos egresos por su operación y que anteriormente podían deducir del impuesto, por cuanto se tributará el 2% sobre los ingresos brutos cuando se desconoce si al final del ejercicio habrá pérdidas o ganancias (Becera, Calle, Banegas, y Espinoza, 2020).

Dentro del grupo de las Mi Pymes, están los microempresarios, pequeños empresarios y emprendedores, se analizar la aplicación de la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria en este sector y conocer cuál sería la utilidad que se pueda obtener.

Un Estado contratante y otro estado contratante, dependerá del sentido geográfico, o área de aplicación de las leyes impositivas del Estado respectivo. Se da un tercer efecto, el cual hace referencia a la neutralidad fiscal en la exportación de capitales. Esta se alcanza en el método de imputación integral, que es la que garantiza la igualdad de la carga tributaria sea cual sea el origen geográfico de las rentas, ese efecto, no se cumple necesariamente en el método de imputación ordinaria, que lo único que garantiza es que la inversión en el país en ningún caso queda sometida a una fiscalidad superior a la que grava la inversión extranjera (Fuentes, 2016, p.151).

El hecho imponible como el “conjunto de los presupuestos abstractos, contenidos en las normas del derecho tributario material, de cuya existencia concreta (realización del presupuesto de hecho) derivan determinadas consecuencias jurídicas, precisamente aquellas consecuencias se encuentran determinadas en una ley tributaria, que constituye la fuente del hecho imponible, sin embargo, es necesario que tal hecho se realice para que nazca a la vida jurídica, es decir, que el sujeto pasivo incurra en el presupuesto de hecho generador del tributo (Cumba, 2016, p.11).

Además de conocer las reformas tributarias ecuatorianas, también se domina la legislación vigente que debe estar actualizada en los tributos e impositivos que son cruciales

acciones empresariales y personales. Por medio de la capacidad económica se permite conocer el comportamiento de las situaciones económicamente iguales para ser tratadas de forma semejante; también se debe asociar la primicia de progresividad, en el orden que trata de arreglar las discrepancias existentes en base a tal criterio (Granda, 2017, p.14).

El sistema tributario es un instrumento significativo dentro de la política económica, porque además de brindar recursos económicos al Estado, permite el estímulo para la inversión privada, el ahorro y una mejor redistribución de la riqueza, adicional la política tributaria vigente se encuentra encaminada en la inclusión y la progresividad beneficiando a las microempresas, ya que las mismas son generadoras de la mayor parte de la productividad y empleo.

Ámbito micro empresarial

Figuroa (2018), sugiere que “el sector micro empresarial se ha constituido como uno de los principales dinamizadores de la economía, por medio de la generación de empleo y a su vez el fomento al desarrollo de otras industrias que provocan un encadenamiento productivo”.

Microempresas

Según el Banco Interamericano de Desarrollo (2017), no existe una definición determinada de micro, pequeña o mediana empresa; esta institución plantea que el significado de las mismas depende del contexto del país en donde se encuentren, los sectores económicos y las organizaciones financieras que las apoyan.

Analizando el tema de las microempresas, Loor, Ureta, Rodríguez, y Cano (2018), afirman que “las microempresas son reconocidas como el motor del crecimiento económico futuro, son responsables de la mayor creación de puestos de trabajo y realizan importantes contribuciones a la innovación, productividad y crecimiento económico”.

Se ha afirmado que “las microempresas son el conjunto de empresas que, de acuerdo al número de trabajadores, volumen de ventas, años en el mercado y sus niveles de producción tienen características similares en sus procesos de crecimiento, ya que las variables pueden cambiar de acuerdo a la economía del país donde producen” (Carrillo, 2019).

Orígenes de las microempresas

Según de la Torre (2010), se ha determinado que “antes del siglo XIX y la expansión de la revolución industrial, la mayoría de los negocios eran pequeños o establecidos en casa, con solo unas pocas excepciones; a finales del siglo XX y principios del siglo XXI el término SOHO (Pequeña oficina, oficina en casa)” (p.67), por ello sus variantes han sido utilizados

para agrupar a compañías que basan su modelo de negocios en un gran número de pequeños negocios.

La historia de las microempresas en Ecuador empieza en 1971 con la creación de la Cámara de la Pequeña y Mediana Empresa de Pichincha (CAPEIPI), al ser una corporación pionera constituida por los sectores productivos de las MIPYMES, busca la representación a nivel nacional e internacional gremial y la respectiva prestación de servicios a los socios y a propietarios de emprendimientos que necesiten apoyo en términos de conocimientos, tecnologías e información (CAPEIPI, 2016).

Según Pérez (2016), a partir de los años 90 surge un incremento de interés por el estudio de las pequeñas empresas, otorgándole a las mismas una unidad conceptual propia y singular, con características y dinámicas particulares diferenciadas de las Grandes Empresas. Acompañando este proceso, se incrementaron considerablemente las políticas públicas destinadas a brindar apoyo a las microempresas, creando concomitantemente instituciones para tales fines (p.2).

Importancia de las microempresas

Las Pymes o microempresas nacen con la necesidad de en muchos casos abastecer mercados que no han tenido gran interés por las grandes corporaciones, también nacen con la necesidad de emprendimiento de un grupo de personas que buscan mejorar su calidad de vida generando mayores ingresos que los puedan llevar al desarrollo. Manta es un cantón que pertenece a la provincia de Manabí, es uno de los cantones más importante de esta provincia, posee un puerto por estar ubicado en la costa y una de sus principales actividades económicas es el pesquero a la par de otras actividades como la manufactura (Baque, Baque, Chiquito, & Baque, 2018, p.620).

La importancia de la microempresa como estrategia de desarrollo humano radica en su valiosa generación de fuentes de empleo asegurando mejores condiciones de vida a la población urbana y rural (Chávez, 2018, p.9).

Para Rodríguez, Cano, y Ruiz (2019), las microempresas en el Ecuador representan el 90,78% del total de empresas y constituyen un conjunto de organizaciones de vital importancia para el país, que se destacan por el aporte en lo económico y en el empleo.

Características de las microempresas

Según Sánchez (2019):

A diferencia de la empresa formal que por lo general nace ligada a las nociones de beneficio, acumulación y lucro, muchas microempresas surgen ante la urgencia de satisfacer las necesidades más elementales como consecuencia del instinto de supervivencia de las personas que las crean.

Por ello, mientras que en las primeras su éxito o fracaso suele depender del trabajo técnico encargado a profesionales especializados y de la tecnología que se aplique, el desarrollo de las microempresas depende, fundamentalmente, de la actividad personalizada de su propietario quien, a base de su esfuerzo, creatividad y de su capacidad, genera su propio empleo. (p.35)

Ventajas y desventajas de las microempresas

El ser una pequeña o mediana organización a primera vista puede parecer que está en una gran desventaja frente a grandes organizaciones, pero tiene grandes ventajas por su estructura, entre las más destacadas se encuentran las siguientes: Trato directo con los clientes, flexibilidad, toma de decisiones más rápidas, vínculo trabajador-empresa, comunicación más sencilla y mejor capacidad de corregir errores.

Entre las desventajas se encuentran: Dificultad de financiamiento, limitación de incorporar más clientes, costos más elevados, menor capacidad de soportar crisis prolongadas, limitado poder de negociación con proveedores y clientes, personal menos capacitado, retraso tecnológico y mayor dificultad para acceder a tecnología.

Criterios para clasificar a una empresa

Interpretando las diferentes ideas, Cume (2019), establece que “los principales criterios para su clasificación, según su tamaño se puede nombrar: número de colaboradores, intensidad productiva, inversión en activos fijos, nivel de ventas o una combinación de estos elementos” (p. 3).

Incentivos para creación de microempresas

En relación a las microempresas se establecen incentivos que fortalecerán una política tributaria enfocada en la inclusión y progresividad; dado que, a la normativa tributaria existente que contempla beneficios dirigidos a las grandes empresas, ahora se incluyen a las micro y pequeñas empresas (Zamora, 2019, p.18).

Liquidez del microempresario

De acuerdo a Iglesias, Ruperti, y Valencia (2017), un aspecto a considerar es que para reducir el riesgo la afectación a la liquidez a través de la metodología contable es necesario que los microempresarios empleen el método del inventario óptimo con lo cual brindarán una mayor rotación en los inventarios disminuyendo costos y de igual manera se vería reducido el rubro del anticipo al impuesto a la renta mejorando los niveles de liquidez de los microempresarios (p.35).

Crecimiento económico de los Microempresarios

“Las estructuras en red suponen una revolución en las relaciones de la microempresa con su entorno, que ahora pasan a ser de tipo cooperativo y que exigen nuevas formas de coordinación a la hora de organizarse” de acuerdo a Vaca, Ronquillo, Vásquez, Toscano, y Fajardo (2016, p.7), sin embargo, las redes también suponen una revolución en la organización interna. Las empresas están cambiando sus políticas de crecimiento económico, orientándose hacia la descentralización de actividad mediante acuerdos de cooperación que les permiten alcanzar mayor flexibilidad, es decir, se tiende a acometer procesos de concentración sin centralización.

Inversión y financiamiento de los microempresarios

En las empresas las decisiones importantes son, las de inversión y financiamiento, las cuales ayudan a crecer a la entidad, tanto en valor como en el mercado al que pertenecen y ayudan a convertirse en empresas competitivas. Todo ente económico piensa acerca de invertir, pero muchas de las veces no idean como financiarse, por esto es que se puede mencionar que las decisiones de financiamiento son más difíciles de concebir en comparación con las de inversión (Castro, 2017, p.41).

Ley Orgánica de Simplicidad y Progresividad Tributaria

El Decreto ejecutivo 1114 (2020) señala lo siguiente:

El presente proyecto de ley busca fortalecer el régimen tributario ecuatoriano y la política fiscal, fomentar el emprendimiento y la actividad de exportación en el país, así como instaurar un régimen tributario simplificado que facilite a la ciudadanía el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y deberes formales; todo lo cual está enfocado en precautelar un sistema tributario con sostenibilidad fiscal a largo plazo.

Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria tiene aspectos que favorecen en algún sentido al sector económico, al permitir eliminación del anticipo de impuesto como impuesto mínimo, lo cual favorece la liquidez de las empresas; sin embargo, han señalado la existencia de debilidades significativas como lo es el establecimiento de una contribución única y temporal.

Los contribuyentes determinarán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del dos por ciento (2%) sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de la actividad empresarial. Los ingresos percibidos por las microempresas por fuentes distintas a la actividad empresarial se sujetarán al régimen general del impuesto a la renta y será de aplicación obligatoria para las microempresas.

Régimen Impositivo Microempresas

La Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria (2020) establece lo siguiente:

Un nuevo régimen aplicable para el pago de Impuesto a la Renta, IVA e ICE, para microempresas, incluidos emprendedores que cumplan la condición de microempresas.

No podrán acogerse al régimen de microempresas los contribuyentes cuyas actividades económicas sean las previstas en los artículos 28 y 29 de esta Ley, ni aquellos contribuyentes que prestan servicios profesionales, actividades de construcción, urbanización, lotización, ocupación liberal, relación de dependencia, ni los que perciban únicamente rentas de capital.

Los contribuyentes estarán obligados emitir y solicitar comprobantes de venta, a llevar contabilidad y presentar declaraciones de impuesto a la renta IVA e ICE conforme a lo previsto en la normativa tributaria aplicable.

Los contribuyentes sujetos a este régimen determinarán el impuesto a la renta aplicando una tarifa del 2% sobre los ingresos brutos del ejercicio fiscal.

En el caso del IVA e ICE, la declaración se realizará de forma semestral; y, no serán agentes de retención del impuesto a la renta, ni del IVA, excepto en la importación de servicios.

No se pueden mantener en este régimen más de 5 ejercicios fiscales.

Contribuyentes sujetos al régimen

Contribuyentes consideradas microempresas, incluidos los emprendedores que cumplan con la condición de microempresas.

Limitaciones al régimen

No podrán acogerse al régimen de microempresas los contribuyentes cuyas actividades económicas sean

- a. Ingresos por contratos de construcción.
- b. Ingresos de la actividad de urbanización, lotización y otras similares.
- c. Prestación de servicios profesionales.
- d. Ocupación liberal,
- e. Relación de dependencia.
- f. Así como aquellos que perciban exclusivamente rentas de capital.

Inclusión en el régimen

Las microempresas permanecerán en este régimen, mientras perdure su condición, sin que en ningún caso su permanencia sea mayor a cinco (5) ejercicios fiscales, posteriormente, se sujetarán al régimen general.

Deberes formales

- Comprobantes de venta: los contribuyentes estarán obligados a entregar facturas según lo previsto en la normativa tributaria aplicable y solicitarán comprobantes de venta por sus adquisiciones de bienes y contratación de servicios;
- Contabilidad: estarán obligados a llevar contabilidad de conformidad con esta ley;
- Presentación de declaraciones: deberán presentar declaraciones de impuesto a la renta, al impuesto al valor agregado (IVA) y a los consumos especiales (ICE) conforme lo previsto en este título; y,
- Los demás que establezca el reglamento.

Tarifa del impuesto a la renta microempresas

Los contribuyentes, presentarán y pagarán el impuesto a la renta en forma mensual aplicando la tarifa del 2% de las ventas netas de la actividad empresarial sujeto a este régimen, menos las retenciones en la fuente que le hubieren efectuado en el mismo periodo respecto a las actividades sujetas al régimen, conjuntamente con el valor agregado (Servicios de Rentas Internas, 2020).

Reformas Tributarias

Pero Burgos (2017), señala que en los últimos años varias reformas han sido aplicadas en el país, todas ellas han causado un impacto que no solo se ha visto reflejado en las cifras de recaudación, sino que, además, han polarizado la percepción de los actores económico, están ligadas a las normas tributarias las cuales se encargan de aclarar el sentido el sentido de una disposición de recaudación económica para invertirlo en el sector público (p.27).

Analizando las reformas tributarias se establece que “la administración tributaria da a conocer las diversas reformas aplicadas al país para que a los contribuyentes no se les haga complejo el acatamiento de los tributos que los obliga a realizar revisiones constantes de las actividades tributarias” (Quispe, Arellano, Rodríguez, Negrete, y Vélez, 2019, p.22).

Según Mayorga, Campos, Arguello, y Villacís (2020), establecen que de acuerdo a las diferentes modificaciones que se han hecho en el sistema tributario, estas han constituido el mecanismo de mayor relevancia empleado por los equipos de gobierno, en la búsqueda

de un equilibrio en las finanzas públicas, la cual ha sido decisiva destinándola hacia los ajustes en materia tributaria con el objetivo de favorecer los ingresos económicos del país.

Importancia de las reformas tributarias

Las reformas tributarias han buscado recuperar el incremento económico a través del gasto social para servicios sociales, por ellos una reforma tributaria cambia uno o varios aspectos de la estructura tributaria y a través de ella aumentar o disminuir la cantidad de impuestos que recibe el Estado por conceptos de impuestos. Las reformas que se realizan deben estar fundamentadas técnicamente, porque estas reformas, alteran las variables económicas en varios sectores de desarrollo del país (López, 2017, p.57).

El ejercicio de mirar los resultados de tributación de los últimos años nos muestra claramente que, “a pesar del aumento en los niveles de recaudación, no ha cambiado mucho la estructura de los impuestos” (Valdés, 2017), no obstante, la observación de los resultados tributarios debe estar acompañada por un análisis de las reformas tributarias, para poder ver qué ha pasado realmente en el marco tributario de una forma comprehensiva e integral.

Garzón, Ahmed, y Peñaherrera (2018), expresan que “la contribución tributaria en el Ecuador se ha fortalecido, debido a la política fiscal implementada por medio de la Ley de Equidad Tributaria y la gestión de control del SRI, el cual ha permitido disminuir los índices de evasión fiscal e incrementar el número de contribuyentes y lograr una mayor recaudación de impuestos, y así mejorar la recaudación fiscal para su posterior redistribución” (p.45).

Recaudación eficiente y sostenible

“El manejo de la política fiscal está enfocado en la generación de ingresos que permitan establecer la atención de necesidades de la sociedad, bajo esta perspectiva la evolución del sistema tributario permite alinear los recursos del Estado para generar una recaudación efectiva” (Gamboa, Hurtado, y Ortiz, 2017, p.448).

Según Hidalgo (2018), es importante tener un sistema tributario flexible debido a los beneficios en términos de recaudación de impuestos, el motivo es que éstos se adaptan con facilidad a la exigencia de la coyuntura económica, por ellos se busca aprovechar las recaudaciones en tiempos de auge para suavizar los impactos negativos recaudatorios durante las recesiones (p.11).

Según González, Narváez, y Erazo (2019), se considera que “los impuestos son entregados por los contribuyentes hacia el Estado se caracterizan por ser restrictivos y que no se deben informar a la ciudadanía como son retribuidas dichas recaudaciones, pero es

importante tener presente que constituyen una herramienta esencial que permite viabilizar la distribución equitativa de los ingresos” (p.88).

Principios constitucionales tributarios

De acuerdo a Noboa (2017), “los principios constitucionales tributarios revelan cómo quiere la Constitución que sea el sistema tributario, por lo tanto, resulta errado analizar aisladamente a cada tributo, toda vez que ello no traduce el verdadero espíritu que la Norma Suprema imprime para el régimen tributario (p.12).

Para determinar la estructura jurídica del Estado, es necesaria la aplicación de Principios Constitucionales, definidas como generales aplicadas al Derecho que derivan de la soberanía del pueblo y que permiten la determinación de una estructura jurídica dentro del marco normativo. Por consiguiente, el régimen tributario forma parte de esa estructura jurídica que permite un desarrollo colectivo, económico y jurídico de la sociedad (Molina, 2018, p.11).

Principio de Simplicidad

Según Paz y Cepeda (2015), basándose en el principio de progresividad, el pago de los impuestos se va graduando de acuerdo a la riqueza, principalmente tratándose de impuestos directos, es decir quien más tiene, más paga.

Guevara (2017), determina lo siguiente:

Enfocándose en la simplicidad administrativa los ciudadanos no soportan los trámites largos para pagar sus impuestos, por lo que se crearon leyes que obligan que la administración de los impuestos sea simple, contando con una buena gestión del régimen tributario. En términos económicos la simplicidad está dada por la facilidad y accesibilidad que debe tener un régimen fiscal para que la actividad recaudadora cumpla con su cometido. (p.6)

Principio de Progresividad

La Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria tiene aspectos que favorecen en algún sentido al sector económico, al permitir eliminación del anticipo de impuesto como impuesto mínimo, lo cual favorece la liquidez de las empresas; sin embargo, han señalado la existencia de debilidades significativas como lo es el establecimiento de una contribución única y temporal.

El impacto de la progresividad fiscal en las decisiones de las empresas relacionadas con la localización depende de la existencia de neutralidad fiscal (Cuesta, 2020).

Equidad Tributaria

“La equidad tributaria como principio se erige como un pilar fundamental para el régimen tributario, toda vez que se encuentra interrelacionado con otros principios tributarios constitucionales y esto implica, que debe tomar en consideración la disposición económica del contribuyente” (Corte Constitucional del Ecuador, 2015).

Para Granda (2017), “es importante analizar las modificaciones introducidas en el sistema tributario ecuatoriano para demostrar si cumplen con el principio de equidad con respecto a la distribución de los ingresos públicos y la recaudación fiscal”.

Analizando la equidad tributaria Garzon, Ahmed, y Peñaherrera (2018), señalan que “se debe promover que los impuestos se paguen de acuerdo a la capacidad económica y contributiva para lograr la eficiencia y equidad fiscal, considerando que los impuestos benefician la economía del país” (p.42).

Efectos de leyes tributarias en el Ecuador

Según Carrillo (2016), Identificar los efectos dinámicos de los impuestos y el gasto público sobre los componentes del PIB es importante para el Estado ecuatoriano, principalmente porque al ser una economía dolarizada, los instrumentos de política fiscal son la mayor relevancia para influir en la actividad económica (p.25).

Varios especialistas han afirmado que “los gobiernos pueden establecer altas tarifas tributarias y recaudar menos ingresos, ya que es un factor que desalienta la producción” (Quispe, Arellano, Rodríguez, Negrete, y Vélez, 2019), sin embargo, el comportamiento fluctúa, pero existe la probabilidad de generar un efecto negativo.

Se ha determinado que “se generan las políticas tributarias dentro del Estado; asumiéndola como un grupo de orientaciones, lineamientos y leyes para determinar la carga impositiva a efecto de financiar la actividad del Estado” (Mejía, Pino, y Parrales, 2019, p.5).

Regulación tributaria en contribuyentes

Se ha establecido que “la Administración Tributaria se encarga de establecer estrategias en la difusión y la capacitación de los microempresarios, fomentando la cultura tributaria para fortalecer o implantar los valores tributarios” (Domínguez, 2016, p.27).

Cultura Tributaria de los contribuyentes

Se ha manifestado que “la cultura tributaria sea expansiva en todos los sectores para generar una mínima evasión y por tanto la gestión política tenga los recursos necesarios para atender los requerimientos del entorno” (Gamboa, Hurtado, y Ortiz, 2017, p.8).

Garzon, Ahmed, y Peñaherrera (2018), se determina que “La cultura tributaria informal está anclada en el perfil de la administración fiscal, ya que esto permitirá, la solidez y el fortalecimiento de la gestión gubernamental, el cual se reflejará en la atención que se presta al entorno social, mediante obras de infraestructura, salud y vialidad y educación. Por tanto, la distribución está enmarcada en base a una recaudación tributaria eficiente, en donde sea mínima la evasión” (p.453).

MÉTODOS Y TÉCNICAS

Es una investigación de carácter cuantitativa porque recopila información cuantificando las opiniones y de datos numéricos y empírica porque las conclusiones se extraen de pruebas empíricas, es decir a través de recolección de datos utilizando evidencias a través de la indagación u observación de experiencias.

El enfoque de la investigación para poder determinar los efectos de la Ley de Simplicidad y Progresividad Tributaria en el ámbito microempresa en la ciudad de Manta es el cuantitativo y cualitativo.

Se ha recopilado información sobre la reducción de número de deberes formales, situación de liquidez y simplificación de cumplimiento de su obligación tributaria para su respectivo enfoque analítico de las causas y efectos al momento del pago del formulario 125 concerniente al impuesto a la renta de las microempresas.

Se tomó como población de estudios 23.415 microempresas para determinar los efectos de la ley de simplicidad y progresividad tributaria en el ámbito microempresas de la ciudad de Manta en el periodo 2020 un conjunto de microempresas que cumplan con las características según el catastro establecido por el servicio de rentas que sirve como base de datos para el desarrollo de la investigación.

En la población de estudio se excluyeron los contribuyentes que indica la normativa régimen impositivo microempresa los transportistas debidamente cooperados, profesionales, artesanos calificados, comisionistas e independientes.

Se consideró una muestra de 378 microempresas de la ciudad de Manta del año 2020, que fue tomada en cuenta según el catastro de microempresas establecida por el servicio de rentas internas.

También se recolectó datos mediante entrevistas a expertos en el tema investigado.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En la investigación aplicada a través de encuestas a los microempresarios de la ciudad de Manta según la muestra tomada del catastro microempresa para determinar los efectos de la Ley de Simplicidad y Progresividad Tributaria aplicada en el ejercicio fiscal 2020; se

pudo establecer la tabulación de la información que se ver reflejada en la siguiente tablas y graficas de análisis que ayudan a proporcionar datos para la presente investigación y demuestren información relevantes para validar los resultados que se exponen a continuación:

1.- ¿Conoce usted sobre la Ley Orgánica de Simplicidad y Progresividad Tributaria que se aprobó a través de la asamblea nacional el 29 de diciembre 2019 y su aplicación desde el periodo fiscal 2020?

Tabla 1

Conocimiento sobre la Ley Orgánica de simplicidad y progresividad

RESPUESTA	TOTAL	
	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	100	26,46%
NO	278	73,54%
TOTAL	378	100%

Al realizar la respectiva tabulación se pudo constatar que el 73.54% desconoce sobre la aplicación de la Ley Orgánica de Simplicidad y Progresividad Tributaria para el ejercicio fiscal 2020 mientras el 26,45% de los microempresarios en la ciudad Manta conocen la Reforma tributaria que tiene efectos en el ámbito de las microempresas.

2.- ¿Ha escuchado sobre el Régimen Impositivo de Microempresa aplicado a los contribuyentes que tengan ingresos hasta \$300.000 al año y hasta 9 trabajadores según el Código Orgánico de Producción, Comercio e Inversión?

Tabla 2

Régimen Impositivo de Microempresas

RESPUESTA	TOTAL	
	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	332	87,83%
NO	46	12,17%
TOTAL	378	100%

A la pregunta dos de acuerdo a la información obtenida el 87,83% de los microempresarios ha escuchado acerca de la nueva reforma aplicada e implementada por la administración tributaria, en relación al 12,17% no posee ninguna información correspondiente al nuevo Régimen Impositivo Microempresas.

3.- ¿Conoce usted los deberes y obligaciones tributarias del Régimen microempresa aplicado al ejercicio fiscal 2020?

Tabla 3

Deberes y obligaciones tributarias

RESPUESTA	TOTAL	
	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	107	28,31%
NO	271	71,69%
TOTAL	378	100,00%

Al obtener los resultados el 71,69% de los encuestados respondieron que no conocen los deberes y obligaciones tributarias del Régimen Impositivo Microempresa mientras el 26,71% conocen el tratamiento tributario que se ha establecido.

4.- ¿Está usted de acuerdo con el nuevo Régimen para microempresarios aplicado al ejercicio fiscal 2020?

Tabla 4

Aceptación de nuevo Régimen para microempresarios

RESPUESTA	TOTAL	
	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	117	30,95%
NO	261	69,05%
TOTAL	378	100%

En relación a los resultados obtenidos el 69,05% de los contribuyentes encuestado en la ciudad de Manta están en desacuerdo con el Régimen microempresa en cambio el 30,05% están de acuerdo a la reforma aplicada a partir del ejercicio fiscal 2020.

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
ELEVADO PORCENTAJE DE IMPUESTOS	61	16,14%
DESCONOCIMIENTO DEL REGIMEN MICROEMPRESARIO	41	10,85%
AFECTACION DE LA INVERSION EN EL NEGOCIO	19	5,03%
MINIMIZA LA LIQUIDEZ DEL NEGOCIO	50	13,23%
EFFECTOS ECONOMICOS NEGATIVOS	60	15,87%
NO BENEFICIA A LOS MICROEMPRESARIOS	30	7,94%
SIN COMENTARIOS	117	30,95%

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
ELEVADO PORCENTAJE DE IMPUESTOS	61	16,14%
TOTAL	378	100,00%

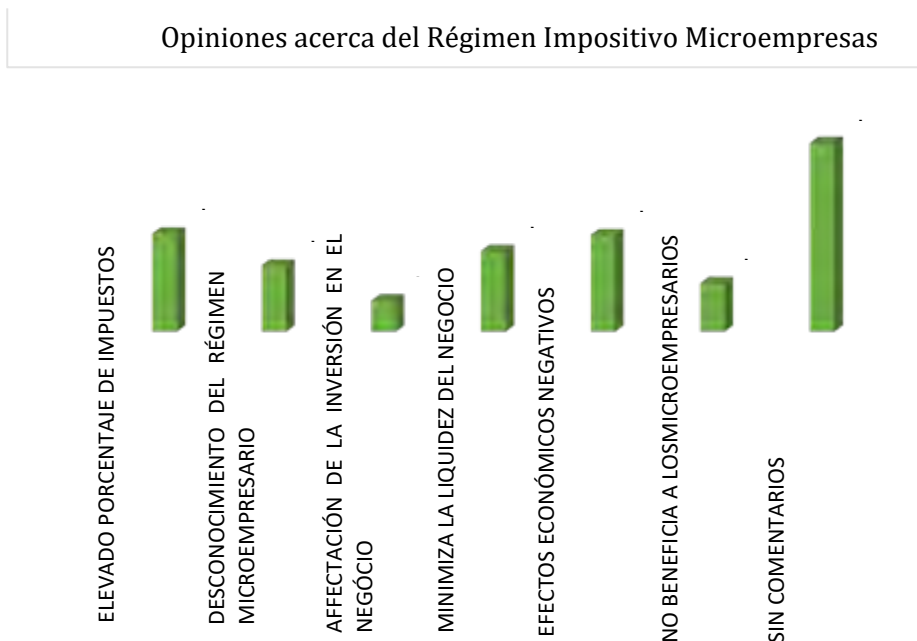


Figura 1. Opiniones acerca del Régimen Impositivo Microempresas.

De las cuales los encuestados opinaron 16% un elevado porcentaje de impuesto, 16% trae consigo efectos económicos negativos 13% minimiza la liquidez del negocio 11% indicaron que desconocen el régimen microempresa 8% no beneficia al microempresario 5% afecta a la inversión del negocio y 31% no comentaron.

5.- ¿Quién les realiza las declaraciones del IVA y demás obligaciones tributarias?

Tabla 5

¿Quién realiza las declaraciones?

RESPUESTA	TOTAL	
	FRECUENCIA	PORCENTAJE
CONTRATA UN CONTADOR	310	82,01%
FAMILIAR	21	5,56%
LA EFECTUA POR SU CUENTA	47	12,43%
TOTAL	378	100%

A la quinta pregunta los encuestados respondieron 82,01% solicita la prestación de servicios de un profesional tributario, 12,43% lo realiza el dueño del negocio y un 5,56% la realiza un familiar que tiene conocimiento en tributación.

6.- ¿Cuáles han sido los efectos de la ley orgánica de simplicidad y progresividad tributaria en su negocio?

Tabla 6
Efectos de la ley orgánica de simplicidad y progresividad

RESPUESTA	TOTAL	
	FRECUENCIA	PORCENTAJE
INCUMPLIMIENTO TRIBUTARIO	48	12,70%
CIERRE DE NEGOCIO	86	22,75%
TRABAJAR DE MANERA INFORMAL	29	7,67%
EN LA LIQUIDEZ	215	56,88%
TOTAL	378	100%

En la 6 pregunta los encuestados respondieron un 57% le afecta a la liquidez del microempresario, mientras el 23% se inclinaron en cerrar sus negocios, el 13% no cumplió con sus obligaciones tributario y el 7% cerrarán sus negocios por la aplicación de la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria a través de Régimen Impositivo Microempresas.

Al realizar la respectiva encuesta a las microempresas de la ciudad de Manta sobre los efectos de la Ley Orgánica de Simplicidad y Progresividad Tributaria se evidencio a través de los resultados obtenidos que los contribuyentes microempresarios tienen malestar y rechazo en 69% de los encuestados y que a su vez le afecta económicamente a su negocio más aún porque indican que tiene un 88% de desconocimiento del Régimen Microempresa que se aplicó desde enero 2020 puesto que el Estado Ecuatoriano tuvo poca difusión al respecto al cumplimiento y recaudación de las obligaciones tributarias.

Además, en la recolección de datos se pudo cotejar también información acerca de los ingresos y gastos que constan en el impuesto a la renta de los años 2019 / 2020 respectivamente de los contribuyentes según el régimen en el que se encontraban incluidos en dicho periodo los diferentes tales como: personas naturales, personas naturales obligadas a llevar contabilidad y personas jurídicas que hoy están catalogados por la Ley Orgánica de Simplicidad y Progresividad como Microempresarios.

Se procedió a realizar una comparación y a su vez un análisis sobre el cálculo de impuesto a la renta del año 2019 / 2020 de los siguientes contribuyentes microempresarios con el objetivo de determinar los efectos que tiene el nuevo Régimen Impositivo Microempresas.

Como también se constató a través de lo declarado en el impuesto a la renta formulario 125 Régimen microempresas según la muestra trabajada y revisando el cálculo correspondiente del impuesto cuales de los contribuyentes tuvo impuesto por pagar.

Y a su vez con la información obtenida se procedió a constatar a través de la página servicio de rentas internas si el contribuyente culminó con el cumplimiento de la obligación tributaria cancelando el impuesto a la renta microempresa.

DISCUSIÓN

Si bien es verdad el gobierno ecuatoriano ha tratado de hacernos entender que la Ley Orgánica de Simplicidad y Progresividad Tributaria es una reforma que promueve la progresividad y da alternativas a los problemas fiscales pero la percepción en el ámbito microempresario ha sido totalmente diferente al momento de la aplicación del Régimen Impositivo Microempresas.

Se plantea para discusión en base al análisis de la investigación realizada estableciendo parámetros que conlleven a minimizar los efectos de la Ley Orgánica de Simplicidad y Progresividad Tributaria con el Régimen Impositivo Microempresa a los microempresarios de la ciudad de Manta en la cual se deberá observar:

La reforma tributaria se la estableció para que los contribuyentes se le reduzca significativamente las obligaciones tributarias y apoyar a la liquidez del microempresario en lo cual resultó todo lo contrario; afectando la liquidez del contribuyente al momento de calcular el pago del impuesto a la renta y tomar como base las ventas brutas para el cobro del 2% para su recaudación sin tomar en cuenta los gastos y costos que incurre el microempresario en el curso normal de su negocio y contribuir al estado a pesar que el contribuyente tenga pérdida en el ejercicio fiscal minimizando sustancialmente su liquidez e inversión; como también existen contribuyentes que hicieron préstamos bancarios para cubrir el pago de la obligación tributaria a pesar de que suspendieron sus actividades y cerraron sus locales comerciales.

Se buscó ante la aplicación de esta Ley agilizar y simplificar el cumplimiento de las obligaciones tributarias donde se estableció que la contribución impositiva sea rápida y sin ningún problema puesto que este nuevo régimen ya viene con una tarifa única sobre los ingresos evitando una carga operativa al momento de cumplir con el Impuesto a la Renta y declaración del IVA, pero esto no impidió que se siga contratando los servicios de un contador para sus declaraciones porque se necesita un profesional tributario que ayude y

apoye con su guía y asesorías tanto en la planificación como en la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno. El gobierno debe ser consciente que el microempresario es el verdadero motor de la economía de cada ciudad y del Ecuador.

Se debe reforzar una eficiente difusión y continuo asesoramientos por parte de la Administración Tributaria (Servicios Rentas Internas) que se encarga de la recaudación y cumplimiento de las obligaciones tributarias de los contribuyentes pero esto a la vez sostienen que tienen problema de desconocimiento en la aplicación del nuevo régimen aplicado a las microempresas y además se lo hizo sin notificación previa ni siendo comunicado con claridad; más aún existen contribuyentes que no tienen el interés de las nuevas resoluciones y modificaciones tributarias que afecta el funcionamiento normal del negocio y genera malestar, ya que existen microempresarios que no reciben el asesoramiento pertinente por parte de la persona encargada de prestar servicios tributarios que le permita conocer sobre la aplicación de la Normativa y Reglamento del Régimen Impositivo Microempresas.

Se puede constatar el desconocimiento por parte de los contribuyentes en los cambios tributarios que ejecutó el gobierno ecuatoriano, lo que al principio era con el objeto de simplicidad tributaria al final se convirtió con fines recaudatorios afectando la estabilidad del microempresario.

La Ley Orgánica de Simplicidad y Progresividad Tributaria que trajo consigo el nuevo Régimen Impositivo Microempresa; es un impuesto simple que no exige mayor control de la administración tributaria y le garantiza mayores ingresos; para lo cual se lo estableció para fortalecer el cumplimiento de las obligaciones tributarias de forma progresiva, justa y con equidad, sin embargo, los microempresarios expresan un 58,21% de rechazo y malestar según los resultados obtenidos puesto que trae efectos negativos en sus economía, no beneficia a los microempresarios, elevada tarifa de impuesto y en algunos casos está incidiendo enormemente en su liquidez, lo que amerita una revisión de esta Ley por parte del Estado. Pueden también darse otras afectaciones que pondría en riesgo la cultura tributaria como: realizar sus actividades económicas utilizando documentos autorizados para la venta y en otros casos evitarán emitir facturas con la intención de no reflejar ese ingreso al momento de declarar en los impuestos los valores percibidos por la venta de un producto o la prestación de servicios, trayendo consigo la evasión tributaria de los contribuyentes.

Al comparar la situación tributaria de los Microempresarios del nuevo Régimen Impositivo que se encuentran ahora y en relación al Régimen General que se encontraban en años anteriores se observa que existe diferencia al momento de tributar puesto que el pasado ellos pagaban de acuerdo a una base imponible establecida por el servicio de rentas

internas y ahora es un cálculo directo de sus ingresos de la actividad empresarial de cada contribuyente.

CONCLUSIONES

Se establece que una de la incidencia de la Ley Orgánica de Simplicidad y Progresividad Tributaria con el Régimen Impositivo Microempresa aplicada por el Estado ha sido el desconocimiento que tienen los microempresarios de la ciudad de Manta desde el instante de cumplir con sus obligaciones tributarias. Los contribuyentes en el ámbito de microempresas indican que la difusión en relación a la Reforma Tributaria que afecta a los microempresarios fue escasa lo que provocó problemas y malestares en el cumplimiento de la Normativa vigente y su Reglamento.

El desacuerdo de los microempresarios en cuanto a la aplicación del Régimen Impositivo Microempresa desde la Administración Tributaria y en los que inicialmente se buscaba la simplificación, terminó representando como un instrumento de recaudación que ponen en riesgo sus negocios.

El cobro del 2% de las ventas; implica tributar sobre dinero que no se ha generado en su totalidad puesto que se pudo haber dado a crédito a los clientes, y por la misma razón afecta la liquidez del microempresario al momento de cumplir con la obligación tributaria; y también en otros casos contribuir con el Estado a pesar de que el ejercicio fiscal hubiera reflejado pérdidas.

Para promover una política tributaria sostenible es imprescindible insertar una adecuada gestión de concienciación por parte del organismo regulador (Servicio de Rentas Internas) que está encargada de la recaudación de los tributos en el Ecuador aplicando la normativa vigente para fortalecer una cultura tributaria en nuestro país y aumentar de forma sostenible el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Bibliografía

- Almeida, P. (2017). *Control de la evasión tributaria en un país en vías de desarrollo: la visibilidad de la economía oculta y su evasión*.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2020). *Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria*.
- Aviles, M., Sánchez, M., y Tapia, J. (2016). *Proyecto "métodos analíticos para determinación de compuestos emergentes en agua"*.
- Baque, M., Baque, E., Chiquito, G., y Baque, S. (2018). Microempresas en el Ecuador: caso ciudad de Manta. *Dominio de las ciencias*, 4(1), 610-632.
<https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/771>

- Becera, E., Calle, O., Banegas, T., y Espinoza, H. (2020). Análisis de efectos tributarios en las Mipymes. Una perspectiva e impacto del contenido de la Ley de simplificación y progresividad tributaria 2020. *Conciencia Digital*, 3(2.2), 111-131.
- Behar, D. (2016). *Introducción a la metodología de la investigación*. (D. Prieto, & F. Castro, Edits.) Shalom.
- Burgos, J. (2017). *Las reformas tributarias en el Ecuador: IVA*.
- Cabezas, E., Andrade, D., y Johanna, T. (2018). *Introducción a la metodología de la investigación científica* (Tesis de pregrado). Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE. Ecuador.
- Carrillo, P. (2016). Efectos Macroeconómicos de la Política Fiscal en el Ecuador. *Analitika*, 1-30.
- Carrillo, S. (Junio de 2019). *Enroke*. <https://blog.grupoenroke.com/que-sonlas-pymes>
- Castro. (2020). En Sampieri, *Investigación Explicativa*.
- Castro, S. (2017). *El financiamiento como factor de la rentabilidad de las microempresas de las asociaciones de productores de calzado Juan Cajas de la ciudad de Ambato*. (Tesis de pregrado). Universidad Técnica de Ambato. Ecuador.
- Chávez, R. (2018). *Estrategia de mercadeo para las microempresas del cantón La Libertad mediante el uso del CRM Open Source*. (Tesis de pregrado). Universidad Estatal Peninsular de Santa Elena. Ecuador.
- Corte Constitucional del Ecuador. (2015).
- Cuesta, C. (2020). *Incidencia de la ley de simplificación y progresividad tributaria en el impuesto a la renta en las pymes de servicios de la ciudad de Cuenca*. (Tesis de pregrado). Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. Ecuador.
- Cumba, I. (2010). *Análisis de los efectos económicos en los impuestos en el Ecuador*. (Tesis de pregrado). Universidad Técnica Particular de Loja. Ecuador.
- Cume, M. (2019). *Factores que inciden en el acceso al financiamiento de las pymes de la ciudad de Guayaquil*. (Tesis de posgrado). Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. Ecuador.
- De la Torre, V. (2010). *La revolución industrial y el pensamiento político y social en el capitalismo contemporáneo* (Siglo XIX). ZCAPOTZALCO.
- Decreto Ejecutivo 1114. (1 de enero de 2020). Ley Orgánica de Simplicidad y Progresividad Tributaria.
- Díaz & Nerváez. (2016). Artículos científicos, tipos de investigación y productividad. *Revista Ciencias de la Salud*, 115-121.

- Domínguez, M. (2016). *Diagnóstico de la gestión tributaria en las Pymes del sector de la construcción del cantón Cuenca y una propuesta de planificación tributaria para el año 2015*. (Tesis de posgrado). Universidad del Azuay. Ecuador.
- Escudero, C., y Cortez, L. (2018). *Técnicas y Métodos cualitativos para la Investigación Científica*. UTMACH.
- Figueroa, J. (2018). *Incidencia de la educación financiera para otorgamiento de créditos a microempresas del cantón Guayaquil, periodo 2011-2016*. (Tesis de pregrado). Universidad de Guayaquil. Ecuador.
- Flores, D. (2016). *Análisis del uso de redes sociales, aplicaciones móviles y portales web de los medios radiales deportivos Súper k-800 y la Prensa Sport*. (Tesis de pregrado). Universidad de Guayaquil. Ecuador.
- Fuentes, N. (2012). *Tratamiento del impuesto a la renta, considerando los convenios suscritos por el Ecuador, para evitar la doble tributación*. (Tesis de pregrado). Universidad Central del Ecuador. Ecuador.
- Gamboa, J., Hurtado, J., y Ortiz, G. (2017). Gestión de la política fiscal para fortalecer la cultura tributaria en Ecuador. *Publicando*, 4(10), 448-461.
- Garofalo, S. (2016). Redes semánticas poblacionales: un instrumento. *Ciencia & Educación*, 261-375.
- Garzón, M., Ahmed, A., y Peñaherrera, J. (2018). El sistema tributario y su impacto en la Economía Popular y Solidaria en el Ecuador. *Tecnología e Innovación*, 5(1), 53.
- González, C., Narváez, C., & Erazo, J. (junio de 2019). Estrategias para la recaudación del anticipo del impuesto a la renta en el Ecuador. *Visionario Digital*, 3(2), 86-113.
- Granda, R. (2017). *Las reformas tributarias en el Ecuador: IVA*. (tesis de pregrado). Universidad Técnica de Machala. Ecuador.
- Guachi, V. (2017). Estudio de los métodos de investigación y técnicas de recolección de datos utilizadas en bibliotecología y ciencia de la información. *Revista Española de Documentación Científica*, 2(40).
- Guevara, G. (2017). *Los principios jurídicos de régimen tributario de eficiencia y simplicidad administrativa en el Ecuador: en el caso de retenciones en la fuente del impuesto a la renta*. (Tesis de pregrado). Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Ecuador.
- Guevara, G., Verdesoto, A., & Nelly, C. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *RECIMUNDO*, 163-173.
- Hernández, R. (2016). *Metodología de la Investigación* (Sexta ed.). McGRAWHILL / INTERAMERICANA.

- Hidalgo, M. (2018). *La flexibilidad tributaria en el Ecuador y su incidencia en la sostenibilidad fiscal durante el período 2000 - 2017*. (Tesis de pregrado). Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Ecuador.
- Iglesias, L., Ruperti, J., & Valencia, K. (2017). El pago del impuesto a la renta en la liquidez de las microempresas. *Mikarimin*, 3(1), 25-36.
- La Red, D. (2017). *¿Cuáles son los métodos preferidos para el modelado de preferencias? – Estudio de la comparación entre pares frente a la valoración directa*.
- Largo, N., Torres, D., & Moreno, Y. (2017). Cultura tributaria de las mipymes y su incidencia en el contexto socio-económico ecuatoriano. *SUR ACADEMI*, 43-50.
- Lema, R. (2019). *Efecto de la aplicación de la Ley de Reactivación de la Economía en el desarrollo de las microempresas del Ecuador*. (Tesis de pregrado). Universidad Técnica de Ambato. Ecuador.
- Loor, H., Ureta, D., Rodríguez, G., & Cano, E. (2018). Análisis del contexto socio-económico, comercial, financiero e internacional de las pymes ecuatorianas. *ECOCIENCIA*, 1-21.
- López, D. (2017). *El sistema fiscal en el Ecuador y su efecto en la redistribución de la riqueza. Análisis entre los años 2010 - 2015*. (Tesis de posgrado). Instituto Ecuatoriano de Altos Estudios Nacionales. Ecuador.
- López, P., y Fachelli, S. (2016). *Metodología de la Investigación Social Cuantitativa*. Creative Commons.
- Martínez, R., y Rodríguez, E. (2016). *Manual de la metodología de la investigación*. Factory.
- Mayorga, T., Campos, L., Arguello, C., y Villacís, J. (2020). Nuevas reformas tributarias y su impacto en la economía del Ecuador. *FIPCAEP*, 5(18), 30-40.
- Mejía, O., Pino, R., & Parrales, C. (2019). Políticas tributarias y la evasión fiscal en la República del Ecuador. Aproximación a un modelo teórico. *Venezolana de Gerencia*, 24(88).
- Molina, R. (2018). *Principios Constitucionales Tributarios como limite al poder discrecional del Estado ecuatoriano en el caso del anticipo del Impuesto a la Renta*. (Tesis de pregrado). Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Ecuador.
- Muñoz, V. y Pin, D. (2017). *Cultura tributaria de las microempresas comerciales y su impacto en el desarrollo socio-económico de la provincia de Manabí, 2017*. (Tesis de pregrado). Escuela Superior Politécnica de Manabí. Ecuador.
- Neill, A., y Cortez, L. (2018). *Procesos y Fundamentos de la Investigación Científica*. UTMACH.
- Noboa, G. (2017). *Los principios constitucionales del Derecho Tributario: las ramificaciones del principio de equidad*. (Tesis de pregrado). Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. Ecuador.

- Otzen, T., Manterola, C., Rodríguez, I., y García, M. (2017). La Necesidad de Aplicar el Método Científico en Investigación Clínica. Problemas, Beneficios y Factibilidad del Desarrollo de Protocolos de Investigación. *Morphol*, 3(35), 1031-1036.
- Paz, J., y Cepeda, M. (2015). *Historia de los impuestos en el Ecuador*. SRI-PUCE-THE.
- Perez, L. (2016). *Mi Pymes- Empresa Familiar*.
- Quispe, G., Arellano, O., Rodríguez, E., Negrete, O., y Vélez, K. (2019). Las reformas tributarias en el Ecuador. Análisis del periodo 1492 a 2015. *Espacios*, 40(13), 1-21.
- Reinosa, E. (2018). Teoría, metodología y práctica. *Académica*.
- Rodríguez, A., y Pérez, A. (2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. *FAN*(82), 179-200.
- Rodríguez, G., Cano, E., & Ruiz, A. (2019). La competitividad en las microempresas en Manta 2019. *San Gregorio* (35), 51-69.
- Ruiz, G. (2020). *Principios tributarios en la cultura tributaria: aspectos teóricos y prácticos*. (Tesis de pregrado). Universidad Estatal Península de Santa Elena. Ecuador.
- Saltos, M. (2017). Los principios generales del derecho tributario según la constitución de Ecuador. *Latindex*, 11(2), 61-67.
- Sánchez, I. (2016). *Conceptos Básicos de la Metodología de la Investigación*.
- Sánchez, O. (2019). *Análisis de los problemas y restricciones en la aplicación de las deducciones, beneficios e incentivos del impuesto a la renta de las micro, pequeñas y medianas empresas en el Ecuador*. (Tesis de posgrado). Universidad Andina Simón Bolívar. Ecuador.
- Servicios de Rentas Internas. (2020). *Régimen impositivo para microempresas*.
- Vaca, L., Ronquillo, M., Vásquez, C., Toscano, D., y Fajardo, L. (2016). La asociatividad micro empresarial, como mecanismo productivo sostenible: caso cantón Milagro – Ecuador. *Universidad, Ciencia y Tecnología*, 4-14.
- Valdés, M. (2017). Desigualdad y reformas tributarias en América Latina. *Nueva Sociedad*.
- Velayos, F., Roca, J., y Barreix, A. (2017). *Transparencia tributaria*. CIAT.
- Zamora, L. (2019). *El sistema tributario ecuatoriano y el impacto de las microempresas de la provincia de Tungurahua*. (Tesis de posgrado). Universidad Técnica de Ambato. Ecuador.
- Zamora, L. (2020). Impacto del sistema tributario ecuatoriano en las microempresas: Caso Tungurahua. *593 Digital Publisher*, 208-222.

Incidencia de contabilidad ambiental una estrategia de responsabilidad social corporativa de empresas atuneras de Manta

INCIDENCE OF ENVIRONMENTAL ACCOUNTING A STRATEGY OF CORPORATE SOCIAL RESPONSIBILITY OF TUNA COMPANIES BLANKET

López Franco Diana Mercedes

Estudiante de Comercio Exterior

e1309194585@live.uleam.edu.ec

Tutor: Cevallos Mero Justo Heriberto

Docente de Contabilidad y Auditoría

justo.cevallos@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

INTRODUCCIÓN

A nivel mundial, la preservación de los recursos representa un conjunto de acciones que deben ejecutarse para garantizar la sostenibilidad del planeta. Bajo este enfoque, las empresas no están exentas de tal situación y desde su funcionamiento y desarrollo en el mercado adquieren obligaciones legales en materia ambiental. Desde las entidades gubernamentales se establecen los requisitos legales que deben ser cumplidos por las organizaciones, en función de sus actividades productivas y del manejo de recursos naturales, siguiendo los procesos contables con enfoque ambiental. Cabe señalar que los países basan sus normativas en función del cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (2019).

A nivel nacional, se establece que el Ecuador es un país con alto nivel de productividad y dependencia por el sector pesquero, y fundamentalmente la zona costera del Ecuador genera remesas representativas en el Producto Interno Bruto (PIB) del país. No obstante, a pesar de la prevalencia de empresas atuneras en el país, muchas de estas empresas que incumplen las normativas legales, principalmente por la escasa evaluación del consumo de recursos, el débil control de las instituciones reguladoras y la generación de residuos de todo tipo, que impactan negativamente sobre los ecosistemas y que en algunos casos no son

debidamente contabilizados en el marco de las actividades económicas empresariales (Staniskis y Stasiskiene, 2006).

Por su parte, a nivel local, la ciudad de Manta se encuentra ubicada en el perfil costanero del país, por ende, se evidencia una alta afinidad por las actividades pesqueras y atuneras. Manta es un cantón que cuenta con una alta disponibilidad de recursos pesqueros, por lo tanto, la pesca y la industrialización de los productos y subproductos procesados del mar, entre los que se incluye el atún, es una de las principales actividades comerciales de la ciudad, sin embargo, el consumo excesivo del recurso hídrico, la generación de aguas residuales y residuos sólidos y los ineficientes sistemas de gestión ambiental implementados por las industrias atuneras representan una de las problemáticas más representativas de estas empresas (McCluney *et al.* 2019).

En el contexto actual, diversos autores han propuesto estudios para evaluar el impacto ambiental de las empresas atuneras, esto mediante los principios contables y financieros que determinan los pasivos vinculados con la gestión medioambiental. En este sentido, Brown y Fraser (2016), proponen que se evidencia un marcado resurgimiento del interés en las áreas de responsabilidad social empresarial y contabilidad ambiental entre empresas, gobiernos, formuladores de políticas públicas, inversionistas, sindicatos, ambientalistas y otros. Si bien en un nivel parece haber un acuerdo generalizado de que estos aspectos merecen real atención, los diferentes grupos tienen una comprensión muy diferente de estos campos. También se debe responder a las preocupaciones que varios analistas han expresado con respecto al predominio actual de las perspectivas de los casos comerciales que no son amigables con la responsabilidad social.

De la misma forma, Tilt (2016), refiere que los países en desarrollo, entre los que se encuentra Ecuador, deben aumentar el impacto de las estrategias de responsabilidad social corporativa, en aras de plantear un enfoque integral que abarque la gestión ambiental, considerando el marco de las actividades empresariales de las industrias atuneras, pero garantizando el impacto de dichas estrategias en la percepción de los clientes y las demás partes interesadas de la industria local. En este aspecto, la gestión contable representa una oportunidad de crecimiento tanto desde el plano social, empresarial como ambiental.

En concordancia con lo manifestado, el presente trabajo se justifica en la imperiosa necesidad de abordar el impacto que genera la contabilidad ambiental como una estrategia de responsabilidad social en las empresas atuneras de la ciudad de Manta, Manabí, Ecuador. Cabe señalar que según las estadísticas de la Cámara de Industrias de Manta (2020), en la ciudad se encuentran 18 industrias atuneras, por lo tanto, considerado la magnitud de estas empresas y su impacto en la economía local, provincial y nacional, este sector empresarial representa un importante segmento para su estudio en la propuesta investigativa, en la que

se podrá conocer los factores que conllevan a la implementación de la contabilidad ambiental o en su defecto las razones que no permiten la aplicación de esta estrategia de responsabilidad social.

Adicionalmente, este trabajo se constituye en un aporte significativo para que las instituciones públicas relacionadas con el Sistema de Rentas Internas (SRI) y del Ministerio del Ambiente (MAE) del Ecuador, puedan elaborar rutas de trabajo y planes de acción que desencadenen en mejoras continuas para el segmento empresarial vinculado con el sector pesquero y atunero. De modo que Fogarassy *et al.* (2018), destacan la importancia de la contabilidad ambiental en el desempeño financiero y el alcance de su aplicación en las empresas de la industria; también se propone que el fomento directo de las disposiciones ambientales y la estandarización de estas dentro de los estándares internacionales de información financiera sería beneficioso ya que permite referirse y reevaluar las brechas de sostenibilidad en el lenguaje financiero.

Se especifica que la contabilidad ambiental ocurre a nivel de estrategia corporativa, pero su aplicación no depende tan solo de las necesidades sociales y las circunstancias sectoriales de la empresa. Su uso también puede estar determinado por la relación entre los costos marginales externos socialmente negativos y la estructura de producción de la empresa, convirtiéndose en una herramienta valiosa para el sector empresarial (Buonocore *et al.*, 2020). Por su parte, Liu y Anbumozhi (2009), resaltan la relevancia de contabilidad ambiental, señalando que puede reflejar positivamente la rentabilidad de las empresas industriales, siempre que se disponga de legislación para estimular a las empresas a tener en cuenta el coste medioambiental.

Se establece que la contabilidad ambiental se aplica parcialmente o en su defecto no se realiza; lo cual desencadena en notables problemas de seguimiento, regulación y control de los recursos y pasivos ambientales, que conducen hacia potenciales multas, sanciones y una mala imagen de responsabilidad social que termina incidiendo en la relación de la organización con los consumidores, potenciales clientes y la comunidad en general. Esto puede asociarse a que existe un escaso control gubernamental por parte de las instituciones reguladoras, y, además, una falta de compromiso con la responsabilidad social desde la alta directiva de las organizaciones.

Por ende, el alcance de la investigación serán los procesos de contabilidad ambiental de las empresas atuneras de Manta, Manabí, Ecuador, como estrategia de responsabilidad social; puesto que en esta localidad la pesca y la industrialización de los productos y subproductos procesados del mar, entre los que se incluye el atún, es una de las principales actividades comerciales, sin embargo, el consumo desmesurado del recurso hídrico, la falta

de tratamiento de aguas residuales, residuos sólidos y gases, así como los ineficientes sistemas de gestión ambiental representan problemáticas de alto impacto.

Es por ello, que resulta trascendental conocer la incidencia de la contabilidad ambiental en el manejo, seguimiento, evaluación y control de la información contable que se origina en los procesos implementados por las industrias atuneras, tanto, desde las perspectivas preventivas como correctivas (Havice y Campling, 2017). Evidentemente, este trabajo permitirá conocer los puntos críticos que acarrearán mayores gastos en la gestión medioambiental de estas empresas y de esta forma, generar procedimientos de retroalimentación para mejorar la gestión ambiental de las industrias atuneras de la ciudad de Manta.

De manera que el propósito de este trabajo es determinar la incidencia de la contabilidad ambiental en las estrategias de responsabilidad social corporativa de las empresas atuneras de Manta.

Gestión ambiental en la industria

Se espera que la población mundial se acerque a los 9,7 mil millones en 2050. Este escenario conducirá a un aumento en la demanda de alimentos, agravando los problemas ambientales debido a las producciones intensivas. Por esta razón, uno de los principales desafíos es lograr la seguridad alimentaria y la agricultura sostenible en todo el mundo. Si bien la seguridad alimentaria tiene como objetivo garantizar un suministro de alimentos constante y saludable a lo largo del tiempo, la agricultura sostenible juega un papel clave para el mantenimiento de agroecosistemas resilientes. Skaf *et al.* (2019), llevaron a cabo un extenso estudio de campo para recopilar datos sobre los flujos naturales y antropogénicos que respaldan nueve sistemas principales de producción agrícola en diferentes regiones libanesas. A nivel de finca, la producción de naranja mostró el menor desempeño ambiental debido al alto uso de agua, diesel y fertilizantes. En cambio, la producción de aceitunas mostró el mejor desempeño ambiental gracias a un bajo requerimiento de insumos masivos y energéticos y mano de obra, lo que confirma las ventajas de las prácticas amigables con el medio ambiente. Los resultados de este estudio pueden ayudar tanto a los agricultores como a los responsables de la formulación de políticas a cargo de garantizar una gestión sostenible de la producción agrícola al tiempo que brindan acceso a alimentos seguros, saludables y nutritivos para una población en crecimiento. Se propone integrar la contabilidad ambiental con una perspectiva socioeconómica de seguridad alimentaria, gestión de residuos y recursos naturales.

Contabilidad ambiental

La contabilidad verde es un tipo de contabilidad que intenta incluir los costos ambientales en los resultados financieros de las operaciones. Además de responder a la pregunta de si la economía se ha desempeñado de manera sostenible durante uno o más períodos contables, los indicadores contables verdes: PIB verde se pueden utilizar en la formulación y evaluación de políticas. Los cálculos del PIB verde pueden contribuir a crear conciencia sobre las preocupaciones relacionadas con la sostenibilidad entre los gobiernos y los responsables políticos nacionales, que tienden a concentrarse en el rápido desarrollo económico de sus países. La contabilidad ambiental se puede aplicar a empresas grandes y pequeñas en diversos sectores industriales, así como en sectores manufactureros o de servicios, s se puede aplicar a mayor o menor escala de manera sistemática para las bases requeridas. Además, la contabilidad ambiental requiere la recopilación de información de todos los grupos (Rounaghi, 2019).

Durante la última década ha habido un interés creciente en el alcance, la naturaleza y las motivaciones de la contabilidad social y ambiental en los contextos de los países menos desarrollados. Sin embargo, gran parte de esa investigación utiliza teorías, construcciones y medidas que se han encontrado puntos relevantes para comprender el fenómeno en las economías desarrolladas. En particular, el papel de la regulación, la adopción de marcos de información como la Global Reporting Initiative (GRI) y la influencia de las características de la empresa, como el tamaño, la estructura de propiedad y la afiliación a la industria, se han estudiado ampliamente (Liu y Anbumozhi, 2009; Weber, 2014).

La investigación de la contabilidad ambiental se centra mayoritariamente en las entidades económicas, sus entradas y salidas. Conceptualmente, domina un modelo de "rendimiento de la información". Hay poco o ningún medio ambiente en la contabilidad ambiental, y ciertamente no hay ecología (Russell *et al.*, 2017).

Se han hecho llamamientos para un mayor estudio de los factores contextuales en los países en vías de desarrollo durante algún tiempo (Tilt, 2016). Asimismo, Adams (2002, p.244), clasificó los estudios de informes sociales y ambientales en tres grupos, uno de los cuales es factores contextuales, como el país de origen, la hora, eventos específicos, la presión de los medios, las partes interesadas y el contexto social, político, cultural y económico, y señala la necesidad de una investigación adicional de estos aspectos. Sin embargo, se requiere investigaciones que contemplen un análisis matizado de cómo estos factores, que son muy específicos del contexto situacional del país, se relacionan a resultados para un futuro más sostenible.

Responsabilidad social

Se ha evidenciado que los estudios de investigación dentro de las revistas de contabilidad han abordado las preocupaciones de sostenibilidad de una manera general, con un enfoque reciente en temas amplios como la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) y la teoría de las partes interesadas. Los estudios de investigación publicados fuera de las revistas de contabilidad se han centrado en temas más específicos (por ejemplo, el cambio a una economía circular o con bajas emisiones de carbono, el logro de los objetivos de desarrollo sostenible y nuevas metodologías, por ejemplo, la contabilidad de los servicios de los ecosistemas (Marrone *et al.*, 2020).

Responsabilidad social en la industria pesquera

La Responsabilidad Social Empresarial (RSE) en la industria pesquera está en aumento. Debido al aumento de la conciencia pública y las campañas de Organizaciones No Gubernamentales (ONG), los compradores de productos del mar se han comprometido en mejorar la sostenibilidad de su abastecimiento de productos del mar (Haas *et al.*, 2019). Como parte de este esfuerzo, los proveedores de productos del mar han desarrollado sus propios programas de RSE para cumplir con los requisitos de abastecimiento de los compradores. Sin embargo, la RSE de estas empresas, muchas de las cuales se encuentran en la mitad de la cadena de suministro o están integradas verticalmente, permanece en gran parte invisible y sin estudiar. Para comprender mejor cómo los proveedores de productos del mar de cadena media se involucran en los esfuerzos de sostenibilidad, Packer *et al.* (2019), han revisado las prácticas de RSE de las 25 empresas de productos del mar más grandes del mundo (por ingresos) que se ocupan de productos del mar silvestres. Se establece que las empresas implementan la RSE para abordar cuatro áreas clave ya través de diversas actividades que encajan en cinco categorías: poder, prácticas, asociaciones, política pública y filantropía. Una de las mayores lagunas identificadas es la falta de mecanismos de rendición de cuentas, así como una contabilidad sólida y coherente de los impactos ambientales (Haas *et al.* 2019). De hecho, muchas empresas expresan compromisos sin objetivos claros ni estructuras establecidas para garantizar la implementación. Por lo tanto, las mejoras en el desempeño de las empresas pesqueras en aspectos sociales y ambientales pueden articularse simbióticamente, de modo que el manejo contable medioambiental oportuno puede influir como política estratégica de RSC de estas industrias.

En la literatura científica se encuentran diversos estudios y documentos científicos que abordan la importancia de la contabilidad ambiental y su efecto sobre la rentabilidad empresarial, de manera que esta estrategia se ha evaluado en varios sectores empresariales.

Tal es el caso de Palma y Cañizares (2018), que realizaron una investigación que tuvo como objetivo reflexionar sobre la relevancia de la aplicación de la contabilidad de gestión en el marco de la sostenibilidad de las actividades turísticas.

Por consiguiente, abordaron distintos aspectos que relacionan la rentabilidad de las actividades empresariales con la sostenibilidad ambiental, haciendo referencia a indicadores sociales, económicos y ambientales, como por ejemplo rentabilidad y liquidez de la empresa, relación con la comunidad y cumplimiento de las normativas ambientales; concluyendo que es una herramienta que permite gestionar las actividades empresariales a través del cálculo de los pasivos ambientales y sociales. Estos pasivos son el consumo energético, el consumo de agua, la generación de residuos y su descarga sin los debidos tratamientos, el ruido y los incendios provocados por razones antropogénicas. Además, esta herramienta posibilita la aplicación de análisis de sostenibilidad que generan un seguimiento oportuno de las actividades comerciales, sociales y ambientales.

A partir del análisis de esta investigación, se puede mencionar que la contabilidad ambiental es una estrategia importante y relevante para la gestión en diferentes actividades empresariales y comerciales, puesto que, todas las actividades con fines comerciales tienen repercusiones directas e indirectas sobre el medio ambiente y con relación sobre la economía y rentabilidad de la institución. Por lo tanto, las empresas atuneras de la ciudad de Manta deben implementar en sus procesos de gestión la contabilidad ambiental, como un mecanismo que les permitirá controlar adecuadamente los pasivos ambientales, así como su impacto en la rentabilidad y sostenibilidad de la empresa.

Por su parte Buonocore *et al.*, (2020), analizan un caso de estudio referente a las reservas de capital natural en ecosistemas marinos. Estas reservas de capital natural costero y marino proporcionan un conjunto de servicios ecosistémicos. La entrega de estos beneficios depende de la protección y el manejo sostenible del capital natural a través de estrategias efectivas de conservación de la naturaleza. Siguiendo los resultados de un proyecto empresarial destinado a evaluar el valor el impacto de las actividades industriales sobre la rentabilidad de empresas ubicadas en el sur de Italia, con base en un modelo contable (Buonocore et al., 2020).

Los resultados de este estudio pueden ayudar a los empresarios locales y a los responsables de la formulación de políticas a cargo de la implementación de estrategias destinadas a garantizar el uso sostenible de los recursos marinos, pero de la misma forma promueve la optimización de recursos mediante un mecanismo de control contable.

Los empresarios locales de las industrias atuneras pueden implementar políticas basadas en el reciclaje y reutilización de recursos; tratamiento integral de residuos previo a su descarga en los recursos naturales; aplicación de sistemas de gestión ambiental

basados en normativa ISO 14000; de la misma forma, la aplicación de normativas contables tanto a nivel nacional como internacional que regulen el control de estos pasivos ambientales y que además permitan vincular a las empresas atuneras de Manta con la comunidad y posicionarlas como organizaciones socialmente responsables.

El estudio de Del Giudice *et al.* (2018), tiene como objeto analizar las preferencias de los consumidores de productos de la industria atunera hacia la responsabilidad social corporativa, en dependencia de la responsabilidad ambiental. El análisis investiga las diferentes normas existentes sobre el atún, evaluando los efectos de dicha información con respecto a la responsabilidad social. La recopilación de datos se llevó a cabo en una tienda minorista de Nápoles, Italia y los encuestados participaron solo después de haber comprado una lata de atún en lata, eligiendo entre los disponibles en el conjunto de opciones reales.

La recopilación de datos se llevó a cabo en tres pasos. Primero, se registraron todas las opciones de atún enlatado disponibles en la tienda minorista. En segundo lugar, se observó a los consumidores que eligieron entre los productos de atún en conserva y se registró su elección. En tercer lugar, se aplicó una entrevista a los consumidores que escogieron lata de atún. Los datos se analizaron utilizando dos métodos diferentes, pero complementarios: precios hedónicos y modelos de utilidad aleatorios. El método de fijación de precios hedónicos supone que cada bien incluye un conjunto de atributos y que el bien se valora en el mercado por su composición de atributos, mientras que el modelo aleatorio permitió establecer mecanismos para que los consumidores no elijan entre un conjunto controlado de productos hipotéticos, sino entre el conjunto completo de opciones disponibles en un estante minorista real. Los resultados mostraron que los consumidores buscan atributos de sostenibilidad ambiental y social para el atún.

Si se considera la información indica las prácticas de responsabilidad social de la empresa, los resultados de este estudio muestran que alrededor del 29% de las opciones disponibles tenían un atributo ambiental reconocible en la etiqueta, en relación con las prácticas de pesca. Centrándose en las opciones reales del consumidor, aproximadamente el 50% de los encuestados eligió un producto con tales atributos.

Por lo tanto, en lo que respecta a la dimensión medioambiental, los consumidores prefieren los productos ecológicos más que sus homólogos habituales. Además, con respecto a la elección del consumidor, aquellos productos que contengan certificaciones ambientales tienen ventajas significativas sobre aquellos que no se encuentran certificados.

En el contexto de las empresas ecuatorianas, López *et al.* (2017), realizaron un estudio que tuvo como objetivo describir el desenvolvimiento operativo y contable de las empresas de la provincia de Morona Santiago, Ecuador, que han empleado con la finalidad de garantizar la sostenibilidad de los recursos naturales en el marco de sus actividades

empresariales. En esta investigación se incluyó una muestra de cuarenta y un empresas de diversos sectores empresariales de la provincia en mención.

En consecuencia, del enfoque investigativo, se realizó un muestreo de tipo intencional, no aleatorio, en donde se seleccionaron participantes intencionalmente, a partir de criterio de admisión: la contaminación o residuos producidos por las empresas. Por ende, se consideraron, las organizaciones que mayor impacto generan al medio ambiente y que paralelamente deben emitir informes financieros dirigidos a terceros. Se demostró un minoritario interés de las empresas en dependencia del cuidado y preservación de los recursos ambientales, además, se evidencia un escaso control de aquellos gastos y costos de índole ambiental.

Todos aquellos problemas de índole ambiental son problemas vinculados a la sostenibilidad y rentabilidad de las empresas. En este sentido, los efectos ambientales de las actividades productivas realizadas por las empresas atuneras de Manta pueden ocasionar problemas colaterales de tipo interno, como por ejemplo pérdidas económicas directas en mantenimiento y contratación de actividades de control y saneamiento ambiental y de tipo externo, como es el caso de los movimientos del mercado, el vínculo con la comunidad, el cumplimiento de la normativa de regulación y control ambiental, que indudablemente ocasionan pérdidas que pueden afectar la sostenibilidad de las empresas atuneras locales en el corto, mediano y largo plazo.

De la misma forma, se puede señalar que se ha detectado que las empresas atuneras de Manta generan un alto impacto ambiental con elevados gastos y costos, que en el caso de auditorías, generarían un riesgo elevado, en consecuencia de que serían evaluadas las cuentas señaladas en los estados financieros que han sido validadas en relación a los impactos y pasivos ambientales.

Castro y Ehmig (2014), realizaron una investigación que tuvo como objetivo analizar la cuenta ambiental y el impacto financiero de los costos ambientales para el desarrollo sostenible de una empresa multinacional dentro de la industria de bebidas como es Coca Cola Company en Ecuador. Por lo tanto, en esta investigación se analizaron las finanzas y cuentas específicas como la ecológica y la convencional adaptada, determinándose que, pese a que la multinacional Coca Cola es una organización financieramente sostenible, se detectan varios indicadores afectados por la inversión ambiental que ha ocasionado endeudamiento.

En este estudio se realizó una investigación descriptiva de datos obtenidos de la información contable que reporta la compañía Coca Cola Company en el Ecuador, bajo una metodología de tipo transversal que permitió conocer las relaciones financieras de las

cuentas ambientales y su efecto sobre los informes financieros, de modo que se pueda establecer una relación coste-beneficio.

Se analizaron los datos básicos sobre los activos y pasivos medioambientales y el impacto sobre el estado financiero de la empresa, esto a través de los balances generales. Los gastos relacionados con las cuentas ambientales y de sostenibilidad para el año 2012 aumentaron en un 24%, que fue inferior al reportado para los años 2010 y 2011, que en promedio fue del 45%. Se evidencia también que las cuentas con más alto crecimiento son las vinculadas con los costos de fallas internas (52%) y la de reclamos de garantías (17%). Por su parte, en las cuentas de gastos de prevención, se obtuvo que la cuenta con participación más elevada es la de costos de planificación administrativa (43%).

En concordancia con esta investigación, se considera que la contabilidad ambiental ha probado su validez como una herramienta útil y viable para organizar, planificar y controlar todos aquellos activos y pasivos ambientales, que como se demuestra en dicho estudio, en caso de no controlarlos oportunamente, pueden generar efectos importantes en la economía de la empresa, tanto en términos de endeudamiento como en la pérdida del vínculo con el cliente, que le garantiza a multinacionales como Coca Cola una gran acogida de sus productos. En el caso particular de las empresas atuneras de la ciudad de Manta, estas deben empezar a valorar la importancia de la contabilidad ambiental, tanto como estrategia de responsabilidad social corporativa, así como un elemento de control del gasto en materia de gestión ambiental y el impacto financiero de los pasivos ambientales.

En el ámbito local, es importante analizar el aporte de Cevallos (2018), quien establece que la industria atunera del puerto de Manta ha adquirido un desarrollo significativo en los últimos años, diversificando la economía ecuatoriana, no obstante, se evidencian preocupaciones por la sostenibilidad de los recursos atuneros y de la misma forma esta industria genera una alta tasa de desechos que generalmente son vertidos al mar. Por lo consiguiente, este trabajo tuvo como objetivo analizar el impacto de la responsabilidad social corporativa de la industria atunera en el desarrollo socio-económico de la ciudad de Manta.

El diseño metodológico de la investigación abarcó la obtención de datos de fuentes primarias, a partir de informes estadísticos, encuestas y observación directa. Para ello, se consideraron las siguientes dimensiones: manejo sostenible de la producción industrial atunera, aplicación de RSC de las empresas atuneras y administración pública ante la RSC de las industrias atuneras de Manta.

Esta investigación concluye que la gestión socioeconómica y ambiental de las empresas atuneras de Manta, es en líneas generales mala, para un 62,83% de ciudadanos que participaron en el estudio. Además, la percepción de responsabilidad social corporativa por

parte de las empresas atuneras de Manta alcanza un nivel de malo, con porcentajes que superan el 85% de los participantes. La población mantense desconoce la aplicación de programas preventivos por parte de estas industrias, tanto en materia sanitaria y comunitaria.

La responsabilidad social ha logrado calar en la industria atunera de Manta de forma parcial, principalmente en lo relacionado con aspectos innovativos y tecnológicos de esta industria. Estos antecedentes demuestran que las empresas atuneras de la ciudad de Manta vienen adaptando sus procesos productivos en torno a los principios de responsabilidad social corporativa de forma plausible, aun considerando que estas estrategias promueven una relación más asertiva con los clientes tanto locales, nacionales e internacionales. No obstante, desde el plano ambiental, en muchas ocasiones las industrias atuneras locales generan una percepción mala en la población, fundamentalmente por el alto nivel de descarga de residuos sin tratamiento que van directo al mar o a otras fuentes de agua.

En consonancia con el enfoque local, se propone el trabajo de investigación de Orlando (2014), el cual tiene como objetivo constatar la preservación ambiental del sector pesquero de la ciudad para mitigar las consecuencias de la contaminación sobre las playas de Los Esteros y Tarqui. En este contexto, realizó una investigación de tipo descriptiva y bibliográfica, a través del análisis de la percepción que reflejan los integrantes de las comunidades pesqueras de Manta, Ecuador; de las autoridades y colaboradores del Viceministerio de Pesca. Se implementaron encuestas a los pescadores y los colaboradores del Viceministerio de Pesca, así como entrevista al asistente del departamento de Pesca artesanal.

En total se entrevistaron ochenta personas pertenecientes a un grupo de pescadores locales y funcionarios relacionados con el sector atunero y de la pesca. Se pudo conocer que, según la percepción de los participantes, la contaminación de las playas se debe a los desechos sólidos (25%), mala eliminación de los residuos de la pesca (25%), eliminación de residuos sólidos en las fuentes de agua dulce (20%), mal faenamiento del pescado (17%) y eliminación de aguas residuales en la playa (13%). Asimismo, el 91% de los pescadores que participaron consideran oportuno implementar un sistema de gestión medioambiental que permita mitigar el nivel de contaminación del mar; mientras que el 90% de los funcionarios del Viceministerio de Pesca consideran favorable implementar un sistema de gestión según la norma ISO 14001. También se evidencia que en esta subsecretaría estatal se realizaban pocos estudios eco-diagnósticos de la situación de las playas de Manta con respecto a la contaminación de los mares, tan solo un 20% de los funcionarios señaló que esta subsecretaría realizó estos eco-diagnósticos.

Por lo consiguiente, es evidente que existe una mala gestión ambiental en las zonas pesqueras de la ciudad de Manta, con notables incumplimiento tanto de los pescadores, consumidores, empresas y comunidad que descarga aguas residuales en el mar, pero con responsabilidad de la institución pública que no realiza un adecuado seguimiento y control del impacto ambiental que generan estas actividades comerciales.

Bajo en el enfoque de la investigación analizada, se sugiere proponer alternativas para medir constantemente los pasivos ambientales que afectan la sostenibilidad ambiental de las empresas atuneras. A partir de este tipo de herramientas se podrá contextualizar la importancia de considerar a la contaminación ambiental como un punto trascendente en la planificación de las actividades empresariales de la ciudad de Manta y de las demás ciudades que cuentan con puertos en el Ecuador. Para que esto se desarrolle favorablemente debe existir un acompañamiento desde las instituciones gubernamentales que rigen los requisitos y especificaciones contables y las normativas ambientales para las actividades industriales pesqueras y atuneras del país.

También se evidencian antecedentes investigativos vinculados con las auditorías ambientales, como por ejemplo el trabajo investigativo de Ortiz (2019). El objetivo de dicha investigación fue detectar la contaminación y el impacto ambiental generado por la Empacadora “Manabí”, a través de una auditoría ambiental que condujo en el diseño de un plan de manejo ambiental. Para ello, se aplicó una investigación de carácter descriptivo e inductivo, con la misiva de establecer los efectos más representativos de las actividades productivas de las empresas atuneras locales, con una visión más clara y objetiva. Se utilizaron técnicas como la observación, y la revisión documental con dinámicas de grupos basadas en un enfoque mixto cuanti-cualitativo. Se aplicaron encuestas dirigidas a los colaboradores de la empresa Empacadoras Manabí y entrevistas al propietario de la misma.

Se logró determinar que el 71% del personal de la empresa Empacadora Manabí ha recibido capacitaciones acerca de la gestión ambiental; no obstante, el 55,27% de los participantes consideran que la gestión ambiental realizada es deficiente. También se pudo conocer que el 79% de los participantes señalan que la empresa ha recibido multas por incumplimiento de la normativa medioambiental. En consecuencia, se concluye en que esta empresa atunera de la ciudad de Manta presentó un ineficiente cumplimiento del marco legal ambiental.

Se puede inferir que la contabilidad ambiental permite determinar el nivel de cumplimiento en el marco normativo de gestión medioambiental y de forma dual en la gestión oportuna de los pasivos y gastos que generan los residuos y desechos generados por las industrias del sector pesquero y atunero local, no obstante, se requieren permanentes planes de control y auditoría tanto financiera como ambiental, en aras de conocer con

claridad el impacto de las actividades empresariales de las empresas atuneras sobre el entorno ambiental, la comunidad, los trabajadores y su propia liquidez y rentabilidad. Esto constituye un aspecto importante en el marco de las estrategias de responsabilidad social corporativa que implementen las empresas atuneras locales, toda vez que se ha determinado un bajo nivel de gestión ambiental en estas industrias.

Por otra parte, se considera que la auditoría ambiental contribuye a la mejora continua de los procesos, puesto que a través de un seguimiento sistemático y periódico se puede analizar el desempeño ambiental de las industrias pesqueras de la ciudad de Manta, asociándolo con el desarrollo de políticas empresariales ecoamigables y socialmente responsables; que consecuentemente permitirán disminuir los altos niveles de contaminación, aportar con el desarrollo comunitario, manejar oportunamente los pasivos y cuentas ambientales, invertir en procesos que mejoren los actuales, cumplir con las normativas regulatorias, evitar sanciones y multas y establecer un punto de atracción en los clientes y consumidores de los productos ofertados.

MÉTODOS Y TÉCNICAS

La presente investigación corresponde a un enfoque cuantitativo y empírico, puesto que aplicó un instrumento de investigación a una población determinada. A partir de los resultados generados en este instrumento se elaboraron estadísticas y datos numéricos que reflejan la relación entre las variables analizadas. Asimismo, se trata de una investigación empírica, porque se realiza la recolección de información a partir de fuentes primarias, como son el personal administrativo de las industrias atuneras de la ciudad de Manta.

Se realizó una investigación de tipo transversal, exploratoria, documental y descriptiva, mediante un diseño metodológico no experimental, en un trabajo de campo que se llevó a cabo mediante la obtención de información a partir de fuentes primarias.

La técnica de investigación empleada fue la encuesta, en la cual participó el personal administrativo de las empresas atuneras de la ciudad de Manta, Ecuador.

Las variables de la investigación corresponden a: Contabilidad Ambiental (independiente) y la Responsabilidad Social Corporativa de las empresas atuneras (dependiente), las cuales han sido analizadas mediante el diseño metodológico antes mencionado. Mediante esta investigación se pudo conocer los impactos financieros y no financieros de la gestión ambiental en las empresas atuneras, determinando el impacto que generan los procesos productivos de estas industrias sobre el medio ambiente, permitiendo cuantificar el uso de recursos, así como los costos de prevención, detección, factores externos (externalidades) e internos. De la misma forma, las industrias atuneras de Manta podrán conocer su impacto sobre la sociedad, en términos ambientales, a través de la

relación con la responsabilidad social corporativa, en lo que se denomina contabilidad ambiental corporativa.

Se aplicó un muestreo no probabilístico intencional que permitió analizar la población en estudio en su totalidad, en donde la investigadora desarrolló las encuestas en cada una de las empresas atuneras reportadas por la Cámara de Industrias de Manta.

Es importante considerar el número de empresas atuneras reportadas en la ciudad de Manta, por la nómina de la Cámara de Industrias de Manta, estableciéndose una población de diez y ocho industrias atuneras. Se decidió que la muestra sea del 100% de las empresas atuneras, debido a que se trata de una población que puede ser cubierta y abordada en su totalidad por la investigadora. Además, al considerar el total de la población se puede obtener resultados significativos y representativos del universo poblacional.

RESULTADOS

En primera instancia se evaluó la aplicación de la contabilidad ambiental por parte de las industrias atuneras de Manta. Un 44,4% de los encuestados señalan que la industria en la que colaboran aplica la contabilidad ambiental (figura 1), de modo que el 55,6% de las empresas atuneras reconoce que a partir de sus actividades productivas se han generado efectos sobre el medioambiente, que posteriormente pueden afectar la salud de los pobladores cercanos y la sostenibilidad de los recursos humanos. Este tema se presenta como una novedad científica que debe ser abordada por las industrias que por su actividad están propensas a generar consecuencias sobre el medioambiente.

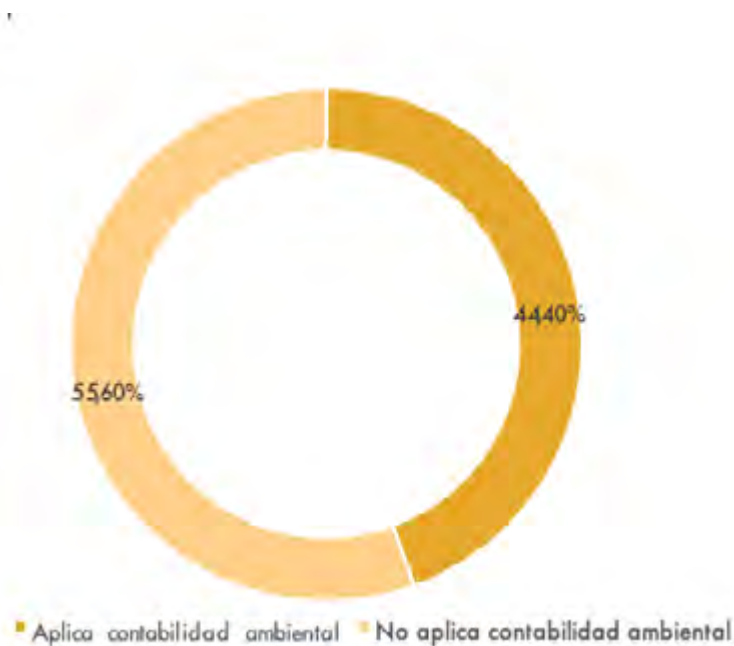


Figura 1. Aplicación de la contabilidad ambiental por parte de las industrias pesqueras de Manta.

Bajo el enfoque de la contabilidad ambiental, el 38,8% de las industrias atuneras encuestadas contabilizan los daños ambientales que generan cada uno de los procesos productivos de sus plantas industriales. Asimismo, se destinan fondos y recursos económicos y humanos para contrarrestar, mitigar y controlar los efectos del proceso productivo sobre el medio ambiente que son consecuentes con el compromiso y responsabilidad social de la alta directiva de las organizaciones.

Por otra parte, el 83,3% de las industrias destina activos fijos tanto tangibles como intangibles con fines de monitoreo de los efectos ambientales que la industria provoca. Es evidente que la inversión que realizan las empresas en materia de prevención y cuidado medioambiental no es totalmente viable desde la perspectiva económica, por lo tanto, esta inversión puede ser recargada sobre el costo del producto final. Es así que la tercera parte de las industrias reconoce la inclusión del costo de los procesos implementados para gestionar los residuos en el precio final de los productos, siendo fundamental para estos fines realizar la contabilidad ambiental.

Otra de las ventajas que genera la contabilidad ambiental está relacionada con el cumplimiento de la legislación ambiental, puesto que las normativas vigentes por el Ministerio del Ambiente en el Ecuador regulan las actividades industriales que por su efecto sobre el medio ambiente pueden constituirse en riesgos para la sostenibilidad en el mediano y largo plazo. En este sentido, la contabilidad ambiental permite conocer con exactitud todos los detalles económicos y los beneficios que la empresa adquiere por manejar políticas verdes. Esto se asocia también con el alto nivel de contaminación que acarrearán las industrias del sector atunero-pesquero, puesto que los procesos extractivos y productivos de estas industrias pueden alterar la sostenibilidad ambiental, por consiguiente, la contabilidad aporta estrategias administrativas y económicas para mantener el equilibrio financiero de dichas estrategias y buscar mecanismos para cumplir las especificaciones de la normativa. Según la percepción de los colaboradores o administrativos de las industrias participantes, el 66,6% de estas industrias cumplen con las normativas de la legislación ambiental ecuatoriana.

Siendo estos aspectos de carácter fundamental por su relación con la responsabilidad social corporativa, que en la actualidad representa un punto neurálgico para el desarrollo de la empresa. De modo que la planificación de actividades conjuntas y beneficiosas para la comunidad cercana a las industrias pesqueras, y la gestión económica a través de la contabilidad ambiental, permiten generar una imagen corporativa saludable para la empresa. La figura 2 muestra que el 27,7% de las industrias atuneras de Manta informan a los grupos de interés los resultados del monitoreo ambiental. Por ende, el 72,3% no comunica esta información a los diferentes grupos: comunidad, instituciones de control.



Figura 2. Difusión de la información de contabilidad ambiental.

También se mencionan otros elementos importantes para promover y actuar en base a los principios de responsabilidad social; entre ellos se encuentran la ejecución de proyectos de desarrollo comunitario y la conformación de sindicatos y agrupaciones entre los colaboradores de la organización, con la misiva de promover la responsabilidad social de las empresas atuneras. Bajo esta línea, el 45% de las industrias atuneras de la localidad desarrollan proyectos de desarrollo comunitario y el 94,4% respeta el derecho de los trabajadores a formar sindicatos.

DISCUSIÓN

En la presente investigación se estableció que la mayoría de las industrias atuneras de Manta no aplica la contabilidad ambiental. Al respecto de esto, la contabilidad ambiental es un intento de ampliar el alcance de los marcos contables utilizados para evaluar el desempeño económico, para hacer un balance de los elementos que no están registrados en libros contables públicos o privados. En concordancia con lo manifestado por Rounaghi (2019) estas brechas se producen porque no se evalúan los diversos costos de usar la naturaleza, considerándose, en muchos casos, como externalidades que pueden ser reenviadas a otros o pospuestas. Por tanto, se considera que la contabilidad ambiental es una herramienta contable que no se aprovecha íntegramente en las industrias pesqueras de Manta, pese a las evidencias que demuestran su alcance e impacto positivo en las actividades financieras, no financieras y en la gestión medioambiental, de manera que la contabilidad ambiental se puede aplicar a empresas atuneras grandes y pequeñas, además, se puede aplicar a mayor o menor escala de manera sistemática para las bases requeridas y

con sustanciales ventajas sobre el desarrollo financiero, económico, social y ambiental de las empresas atuneras de la ciudad de Manta, Ecuador.

En torno a este comportamiento de las empresas del sector atunero, los autores Palma y Cañizares (2018), señalaron que los indicadores de producción, ingresos, el consumo, el ahorro, la inversión y las deudas sobre las que se toman muchas decisiones económicas en la industria atunera son defectuosas, o al menos incompletas y en ocasiones engañosas, cuando los beneficios inmediatos son en realidad pérdidas a largo plazo, consecuentemente a raíz de este análisis, podemos señalar que la contabilidad ambiental es una estrategia importante y relevante en la gestión de las diferentes actividades empresariales y/o comerciales, por cuanto, todas las actividades con fines comerciales tienen repercusiones directas e indirectas sobre el medio ambiente y con relación sobre la economía y rentabilidad de la institución. Por lo tanto, las empresas atuneras de la ciudad de Manta deben implementar en sus procesos de gestión la contabilidad ambiental, como un mecanismo que les permitirá controlar adecuadamente los pasivos ambientales, así como su impacto en la rentabilidad y sostenibilidad de la empresa.

Se interpreta también que, según los administrativos de las empresas participantes, dos de tres empresas atuneras cumplen totalmente con la legislación en materia ambiental, de modo que esto generaría inconvenientes a mediano y largo plazo. Evidentemente, esto concuerda con la falta de una cultura profunda y sistemática de fundamentos contables.

Por otra parte, el 38,8% de las industrias atuneras de Manta reportan el impacto económico de sus pasivos ambientales. Cabe señalar que a pesar de la magnitud de las empresas y de su estatus de multinacional, los pasivos ambientales pueden generar un impacto significativo en las finanzas de la organización; por ello, resulta imperioso manejar sistemas que dispongan de información contable certificada y relacionada con la gestión ambiental (Castro y Ehmig, 2014). En torno a esto, considero que las empresas atuneras de Manta deben promover el uso de herramientas que permitan reportar y analizar adecuadamente los pasivos ambientales que la empresa genera, debido a que se ha detectado que en empresas de índole transnacional con alta presencia en los mercados internacionales, pueden generarse efectos de las actividades de gestión ambiental sobre aspectos financieros y no financieros, en caso de no considerar los pasivos ambientales dentro de las actividades económicas de la empresa.

Las externalidades positivas sustentadas en el recurso natural, se agotan sin que se registren en la gestión contable (mientras que las empresas sí las registran como elementos de depreciación). El agotamiento de los recursos renovables da como resultado la degradación del medio ambiente, lo que se suma a las externalidades negativas resultantes de la contaminación y la fragmentación de los sistemas cíclicos y vivos. La degradación, o su

contraparte financiera en la depreciación, no se registran en absoluto, tal y como reporta Weber (2018). En este sentido, es oportuno señalar que la gestión contable debe fortalecerse a partir del apoyo gubernamental para promover el desarrollo sustentable de las industrias atuneras de Manta, incrementado el compromiso de la empresa con la sociedad y brindando soporte y beneficios tributarios para aquellas empresas atuneras locales que gestionen oportunamente la contabilidad ambiental.

Asimismo, se reporta que, en materia ambiental, para las industrias de países en vías de desarrollo, es notable que generalmente cuentan con sistemas de control tributario y gestión ambiental poco efectivos, como lo manifestaron López *et al.* (2017), lo cual contribuye con el incumplimiento de dichos requisitos, pero con una exposición de las empresas hacia potenciales multas y sanciones. Podemos comentar que los efectos ambientales de las actividades productivas realizadas por las empresas atuneras de Manta pueden ocasionar problemas colaterales de tipo interno, como por ejemplo pérdidas económicas directas en mantenimiento y contratación de actividades de control y saneamiento ambiental y de tipo externo, como es el caso de los movimientos del mercado, el vínculo con la comunidad, el cumplimiento de la normativa de regulación y control ambiental, que indudablemente ocasionan pérdidas que pueden afectar la sostenibilidad de las empresas atuneras locales en el corto, mediano y largo plazo.

Para las empresas que desarrollan mecanismos de contabilidad ambiental, han podido medir el impacto financiero de las actividades industriales, en términos del impacto que generan como pasivos ambientales Buonocore *et al.* (2020). Bajo este enfoque, podemos señalar que los empresarios locales de las industrias atuneras pueden implementar políticas basadas en el reciclaje y reutilización de recursos; tratamiento integral de residuos previo a su descarga en los recursos naturales; aplicación de sistemas de gestión ambiental basados en normativa ISO 14000; de la misma forma, la aplicación de normativas contables tanto a nivel nacional como internacional que regulen el control de estos pasivos ambientales y que además permitan vincular a las empresas atuneras de Manta con la comunidad y posicionarlas como organizaciones socialmente responsables.

Las cuentas ambientales son un sistema estadístico que reúne información económica y ambiental en un marco común para medir la contribución del medio ambiente a la economía y el impacto de la economía sobre el medio ambiente. Ofrecen un medio para monitorear las presiones que ejerce la economía sobre el medio ambiente y para explorar cómo pueden mitigarse. Según Costanza *et al.* (2014), las cuentas ambientales organizan datos ambientales de muchos dominios utilizando los mismos conceptos y terminología que las cuentas nacionales. Por consiguiente, considero que las cuentas que vinculan los pasivos ambientales con las actividades económicas de las empresas muestran la interacción entre

factores económicos, familiares y ambientales y, en consecuencia, son más informativas que aquellas cuentas que no consideran el aspecto ambiental; tal y como sucede en aquellas empresas atuneras de Manta que no han implementado mecanismos de gestión contable ambiental.

En concordancia con los resultados obtenidos, la investigación de Orlando (2014), supone un importante aporte para resolver las necesidades detectadas en el sector pesquero y atunero de Manta, puesto que si bien en algunos casos existe la predisposición de las empresas, se requiere de acciones y planes de contingencia por parte de los organismos gubernamentales que promuevan la aplicación de sistemas de gestión contable para contabilizar el impacto financiero y ambiental de las actividades productivas de estas industrias.

Por otra parte, Ortiz (2019), señala que las auditorías que puedan realizar estas empresas de forma autónoma y voluntaria también se presentan como una estrategia significativa para reducir los altos índices de contaminación medioambiental que generan las industrias pesqueras con sustanciales efectos en la salud pública, en la sostenibilidad de los recursos naturales y en la rentabilidad de las empresas en el mediano y largo plazo; por lo cual se considera que las auditorías de tipo ambiental pueden fortalecer la mejora continua como una estrategia organizacional en las industrias pesqueras, debido a que a través de la evaluación periódica del alcance e impacto ambiental que generan estas empresas se puede promover el desarrollo de políticas empresariales ecoamigables, fundamentadas en los principios de responsabilidad social corporativa; en aras de cumplir con las exigencias de los organismos regulatorios en materia ambiental y contable.

Los aportes de Orlando (2014) y Ortiz (2019), han evaluado el impacto de las actividades productivas sobre la sostenibilidad de los recursos naturales, coincidiendo en la baja aplicación de la gestión ambiental como un problema latente para las industrias atuneras de Manta. Por lo tanto, estos aspectos ambientales y su relación con la parte financiera de la empresa atunera de la ciudad de Manta, indirectamente se está afectando la rentabilidad de las empresas y el posicionamiento de estas entre los consumidores y clientes, como una debilidad que puede ser convertida en una oportunidad de desarrollo, mediante la implementación de estrategias de responsabilidad social y ambiental a nivel corporativo.

Los hallazgos en la literatura científica indicaron que los estudios de investigación dentro de las revistas de contabilidad han abordado las preocupaciones de sostenibilidad de una manera general para las empresas atuneras, con un enfoque reciente en temas amplios como la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) y la teoría de las partes interesadas, según Cevallos (2018); consecuentemente se considera que la RSC es una estrategia empresarial que si bien se viene aplicando en multinacionales y grandes empresas a nivel

nacional e internacional, en el caso de las empresas atuneras de Manta se aplica parcialmente, lo cual se debe a la falta de propuestas innovativas que se comprometan con el bienestar social, ambiental y comunitario de las partes involucradas en las actividades productivas de la industria atunera local. De modo que en algunas ocasiones estas empresas generan una mala percepción en la sociedad, principalmente por su impacto sobre el medio ambiente a través de la descarga de aguas residuales, residuos sólidos sin tratamiento y el uso desmesurado de los recursos naturales.

Finalmente, en el marco de la investigación realizada y al contrastar los resultados obtenidos con los antecedentes investigativos planteados por otros autores, se determinó una relación directa entre la contabilidad ambiental como estrategia que permitirá posicionar una imagen de responsabilidad social corporativa, lo cual se asocia con que la mayoría de las empresas atuneras de Manta sí respetan los derechos sindicales de los trabajadores, realizan proyectos comunitarios y se apegan a los principios de responsabilidad social corporativa, tal y como se reporta en la investigación de Del Giudice *et al.* (2018); sin embargo, se requiere centrar el enfoque de las estrategias de RSC en el plano de gestión basado en la contabilidad ambiental. Por lo tanto, a partir de la implementación de sistemas contables ambientales en las industrias pesqueras de Manta, se podrán alcanzar los siguientes logros institucionales, en consonancia con los principios de responsabilidad social corporativa:

Medir el valor ecológico de los ecosistemas a partir de evaluaciones físicas para calcular la degradación de los ecosistemas y su relación en el sistema economía-medioambiente.

Proporcionar información a los responsables de la formulación de políticas con datos adicionales en unidades físicas sobre el suministro de recursos naturales, así como datos sobre el uso y las existencias para evaluar el agotamiento y la eficiencia del uso de los recursos

Calcular los costos sociales de la degradación y los daños ambientales y corregir el Producto Interno Bruto y la Renta Nacional ampliamente utilizados por los formuladores de políticas económicas mediante la deducción de aquellos elementos que no corresponden a valores positivos de bienestar, como el llamado gasto defensivo y, al hacerlo, acercar los conceptos de contabilidad nacional a los utilizados en la economía del bienestar.

Ampliar los límites de la producción y potenciar el enfoque convencional del capital mediante la integración del capital económico con el capital natural.

Contabilidad ambiental a diferentes niveles: proyectos, gobierno local y empresas.

CONCLUSIONES

Los impactos financieros y no financieros de la gestión ambiental en las empresas atuneras pueden ser contabilizados bajo el mecanismo de la contabilidad ambiental, por tanto, es importante mencionar que esta dimensión contable tiene efecto sobre el manejo, seguimiento, evaluación y control de la información económica que se deriva en los procedimientos desarrollados por las industrias atuneras; y por consiguiente, responde también a la necesidad de implementar sistemas que conecten a las empresas con la comunidad.

En conclusión, se logró analizar el entorno de la contabilidad ambiental en las industrias pesqueras de la ciudad de Manta, demostrando que estos conceptos se aplican en un porcentaje inferior a lo que se reporta en otros países. No obstante, los hallazgos resaltan que esta tendencia se encuentra en crecimiento, puesto que se ha comprobado que mediante los procesos contables para la gestión ambiental se pueden optimizar costos, cumplir con las normativas vigentes en materia medioambiental y fundamentalmente posicionar una imagen favorable para la organización, como es consensuar con la responsabilidad social corporativa, que representa un punto neurálgico para el desarrollo de la empresa moderna.

Bibliografía

- Adams, C. A. (2002). Internal organisational factors influencing corporate social and ethical reporting: Beyond current theorising. *Accounting, Auditing & Accountability Journal*, 15(2), 223–250. <https://doi.org/10.1108/09513570210418905>
- Aguilar-Barojas, S. (2005). Fórmulas para el cálculo de la muestra en investigaciones de salud. *Salud en Tabasco*, 11(1-2), 333-338.
- Brown, J., y Fraser, M. (2016). Approaches and perspectives in social and environmental accounting: an overview of the conceptual landscape. *Business Strategy and the Environment*, 15(2), 103-117. <https://doi.org/10.1002/bse.452>
- Buonocore, E., Appolloni, L., Russo, G. F., & Franzese, P. P. (2020). Assessing natural capital value in marine ecosystems through an environmental accounting model: A case study in Southern Italy. *Ecological Modelling*, 419, 108958.
- Burritt, R., y Christ, K. (2016). Industry 4.0 and environmental accounting: a new revolution?. *Asian Journal of Sustainability and Social Responsibility*, 1(1), 23-38. <https://doi.org/10.1186/s41180-016-0007-y>
- Cámara de Industrias de Manta. (2020). *Nómina de Industrias afiliadas a la Cámara de Industrias de Manta. Grupos seccionales*. <https://docplayer.es/24678253-Nomina-deindustrias-activas-afiliadas-a-la-camara-de-industrias-de-manta.html>

- Castro, D., y Ehmig, G. (2014). *La contabilidad ambiental y el impacto financiero de los costos ambientales para el desarrollo sostenible de la empresa multinacional de la industria de bebidas Coca Cola Company en el Ecuador*. (Tesis de pregrado). Universidad Politécnica Salesiana. Ecuador.
- Cevallos, J. (2018). La responsabilidad social corporativa de la industria atunera y su impacto en el desarrollo socioeconómico sostenible de la ciudad de Manta-Ecuador. *Polo del Conocimiento*, 3(4), 82-101. <https://doi.org/10.23857/pc.v3i4.468>
- Costanza, R., Cumberland, J. H., Daly, H., Goodland, R., Norgaard, R. B., Kubiszewski, I., et al. (2014). *An introduction to ecological economics*. CRC Press.
- Del Giudice, T., Stranieri, S., Caracciolo, F., Ricci, E. C., Cembalo, L., Banterle, A., y Cicia, G. (2018). Corporate Social Responsibility certifications influence consumer preferences and seafood market price. *Journal of Cleaner Production*, 178, 526-533. <https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2017.12.276>
- Fogarassy, C., Neubauer, É., Mansur, H., Tangl, A., Oláh, J., y Popp, J. (2018). The main transition management issues and the effects of environmental accounting on financial performance—with focus on cement industry. *Administratie si Management Public*, (31), 52-66.
- Gray, R., y Bebbington, J. (2000). Environmental accounting, managerialism and sustainability: Is the planet safe in the hands of business and accounting? *Advances in Environmental Accounting & Management*, 1, 1-44. [https://doi.org/10.1016/S1479-3598\(00\)01004-9](https://doi.org/10.1016/S1479-3598(00)01004-9)
- Haas, B., Fleming, A., Haward, M., y McGee, J. (2019). Big fishing: the role of the large-scale commercial fishing industry in achieving Sustainable Development Goal 14. *Reviews in Fish Biology and Fisheries*, 29(1), 161-175. <https://doi.org/10.1007/s11160-018-09546-8>
- Havice, E., y Campling, L. (2017). Where chain governance and environmental governance meet: Interfirm strategies in the canned tuna global value chain. *Economic geography*, 93(3), 292-313. <https://doi.org/10.1080/00130095.2017.1292848>
- Liu, X., y Anbumozhi, V. (2009). Determinant factors of corporate environmental information disclosure: an empirical study of Chinese listed companies. *Journal of cleaner production*, 17(6), 593-600. <https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2008.10.001>
- López, A., Mayorga, M., y Álvarez, E. (2017). La Contabilidad Ambiental en empresas del Cantón Morona, Provincia de Morona Santiago, Ecuador. *Revista Publicando*, 4(12), 213237.
- Marrone, M., Linnenluecke, M. K., Richardson, G., y Smith, T. (2020). Trends in environmental accounting research within and outside of the accounting discipline.

- Accounting, Auditing & Accountability Journal*, 33(8), 2167-2193.
<https://doi.org/10.1108/AAAJ-03-2020-4457>
- McCluney, J. K., Anderson, C. M., y Anderson, J. L. (2019). The fishery performance indicators for global tuna fisheries. *Nature communications*, 10(1), 1-9.
<https://doi.org/10.1038/s41467-019-09466-6>
- ONU. (2019). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Organización de las Naciones Unidas. ONU.
<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-dedesarrollo-sostenible/>
- Orlando, D. (2014). *Implementación de un sistema de gestión integrado para el sector pesquero del cantón Manta*. (Tesis de posgrado). Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. Ecuador.
- Ortiz, N. (2019). *Auditoría ambiental como estrategia para reducir la contaminación generada por la Empacadora Manabí ubicada en Manta, Ecuador*. (Tesis de pregrado). Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. Ecuador.
- Packer, H., Swartz, W., Ota, Y., y Bailey, M. (2019). Corporate social responsibility (CSR) practices of the largest seafood suppliers in the wild capture fisheries sector: From vision to action. *Sustainability*, 11(8), 2254. <https://doi.org/10.3390/su11082254>
- Palma, G., y Cañizares, M. (2018). La contabilidad ambiental como herramienta de gestión para el turismo sostenible. *Cofín Habana*, 12(1), 124-146.
- Rounaghi, M. (2019). Economic analysis of using green accounting and environmental accounting to identify environmental costs and sustainability indicators. *International Journal of Ethics and Systems*, 35(4), 504-512. <https://doi.org/10.1108/IJOES-03-2019-0056>
- Russell, S., Milne, M. J. y Dey, C. (2017). Accounts of nature and the nature of accounts: Critical reflections on environmental accounting and propositions for ecologically informed accounting. *Accounting, Auditing & Accountability Journal*, 30(7), 1426-1458.
<https://doi.org/10.1108/AAAJ-07-2017-3010>
- Skaf, L., Buonocore, E., Dumontet, S., Capone, R., y Franzese, P. P. (2019). Food security and sustainable agriculture in Lebanon: An environmental accounting framework. *Journal of cleaner production*, 209, 1025-1032. <https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2018.10.301>
- Staniskis, J. K., y Stasiskiene, Z. (2006). Environmental management accounting in Lithuania: exploratory study of current practices, opportunities and strategic intents. *J Clean Prod*, 14(14), 1252-1261. <https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2005.08.009>
- Tilt, C. (2016). Corporate Social Responsibility Research: The Importance of Context. *International Journal of Corporate Social Responsibility*, 1(2).
<https://doi.org/10.1186/s40991-016-0003-7>

- Umrani, W. A., Channa, N. A., Yousaf, A., Ahmed, U., Pahi, M. H., y Ramayah, T. (2020). Greening the workforce to achieve environmental performance in hotel industry: A serial mediation model. *Journal of Hospitality and Tourism Management*, 44, 50-60. <https://doi.org/10.1016/j.jhtm.2020.05.007>
- Weber, O. (2014). Environmental, social and governance reporting in China. *Business Strategy and the Environment*, 23(5), 303-317. <https://doi.org/10.1002/bse.1785>

La titularización de activos. Una estrategia de financiamiento y desarrollo económico en empresas pesqueras de Manta

THE SECURITIZATION OF ASSETS. A STRATEGY OF FINANCING AND ECONOMIC DEVELOPMENT
IN COMPANIES MANTA FISHERIES

Ponce Delgado Johana Katherine

Estudiante de Contabilidad y Auditoría

e1310318603@live.uleam.edu.ec

Tutor: Cevallos Mero Justo Heriberto

Docente de Contabilidad y Auditoría

justo.cevallos@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

INTRODUCCIÓN

Las empresas del sector pesquero especialmente las dedicadas al procesamiento del pescado dependen de un continuo abastecimiento de materia prima, así como elementos que son utilizados para sus productos terminados como los denominados costos indirectos de fabricación, el precio de todos estos elementos conforman el costo del producto, debido a las características de este sector lo que incide más en este costo es el precio de la materia prima, ya que es muy variable porque depende mucho de la temporada de captura o de la escasez del pescado, una de las estrategias financieras de estas empresas, es realizar contratos de abastecimiento por un periodo determinado estableciendo o congelando el precio de la materia prima, pero para llegar a realizar este tipo de estrategias se necesita el recurso económico suficiente para poder cumplir con este contrato por lo que es muy probable que la empresa necesite acceder a un financiamiento destinado a su capital de trabajo.

Toda empresa tiene como objetivo buscar su desarrollo económico y financiero, lo mismo que va de la mano con el desarrollo de innovadores instrumentos que buscan reestructurar el perfil financiero actual de una empresa, por uno que ofrezca mejores ventajas o condiciones, de tal manera se puedan obtener mayores beneficios y que permitan el crecimiento de esta, una de estas herramientas es la titularización de activos que es una estrategia de financiamiento muy atractiva pero que en nuestro país, no todos los empresarios conocen de esta opción por no existir la debida difusión o por considerar que

los requisitos a cumplir para acceder a este financiamiento son muy rigurosos, dejando de lado todas las ventajas que puede representar el acceder a un financiamiento por medio de una titularización de activos no solamente en materia financiera sino que además en el valor agregado que se le puede dar a la organización.

Luna y Muñoz (2017), afirman que la titularización de activos es una estrategia importante de financiamiento poco usada y que ofrece grandes beneficios, la titularización es un proceso en donde se pueden transformar activos que son generadores de efectivo en periodos de mediano o largo plazo, en títulos que son negociados en la bolsa de valores, obteniendo así liquidez a corto plazo con bajos costos de financiación, lo cual permite que las empresas puedan concretar proyectos o mejorar sus procesos de productividad llegando así al desarrollo y crecimiento económico esperado. De este mismo modo, Guada (2017), señala que el proceso de titularización es beneficioso para las empresas que requieran financiamiento para su crecimiento económico y productivo.

Mientras que Aguilar y Faytong (2016), indican que la titularización de activos es una muy buena fuente de financiamiento que no amenaza a la continuidad del negocio. Es por esto que para las empresas del sector pesquero podría ser una estrategia de financiamiento muy atractiva por su bajo costo de financiación ya que este sector siempre está innovando sus procesos y productos, debido a la gran competencia tecnológica que se enfrenta y al poder acceder a grandes mercados internos o de exportación, y de esta forma llegar a su progreso económico y financiero.

Por todo lo anterior, se busca determinar el aporte de la titularización de activos vista como una estrategia financiera, al desarrollo financiero y económico de las empresas pesqueras de la ciudad de Manta, para lo cual se deberá establecer la estructura teórico metodológicas de la gestión financiera y tributaria en referencia a los diferentes activos en su conversión de títulos fiduciarios, además evaluar la capacidad de aporte financiero de los diversos activos en su generación de flujos de efectivo, que aporten al desarrollo económico financiero de empresas pesqueras de Manta y determinar que el proceso de titularización de activos, como gestión financiera en la reducción de márgenes de endeudamiento, incide en los resultados económicos de las empresas pesqueras de la ciudad de Manta.

Titularización de Activos

Según la Ley Mercado Valores (2017), se define a la titularización como “el proceso mediante el cual se emiten valores susceptibles de ser colocados y negociados libremente en el mercado bursátil, emitidos con cargo a un patrimonio autónomo”. Por otra parte, Alfaro *et al.* (2014), señalan que la titularización es una alternativa de obtener liquidez a

través de activos que no se realizan en corto plazo pero que eminentemente lo harán en un futuro.

Gaviria y Rojas (2013), argumentan que la titularización es una alternativa de financiamiento en donde no comprometes tu margen de endeudamiento ya que no cargas una cuenta del pasivo sino se hace a través de la transferencia de un activo. Así mismo se puede destacar lo que dice Navarrete (2012), sobre la titularización, describiéndolo como un proceso interesante en la desintermediación de financiamiento ya que no se utiliza al sistema financiero como intermediario, sino que se participa directamente con el inversionista disminuyendo así los altos costos de financiación a los que se incurrían de esta manera, se consigue que el apalancamiento sea más eficiente.

Gestión Financiera y Tributaria

En cuanto a la gestión financiera y tributaria, Cabrera *et al.* (2017), indican que la gestión financiera es el proceso mediante el cual se busca la eficiencia y eficacia en el manejo y administración de los recursos económicos que son necesarios para la operatividad de las empresas encaminado siempre a la maximización de los dividendos de los accionistas para lo cual se establece modelos que se acoplen a cada empresa, por tanto, la gestión tributaria según Machado *et al.* (2018), es el conjunto de mecanismos diseñados por la entidad administradora de tributos para la recaudación de los mismos, así como también de crear incentivos, exoneraciones de tal manera los contribuyentes puedan aprovechar estos y con ello ser más atractivos para la generación de inversión local así como también inversión extranjera.

Estrategia de Financiamiento

Boscan y Sandra (2009), definen a la estrategia de financiamiento como el conjunto de acciones que los administradores o deben ejecutar para conseguir las metas financieras de las empresas.

Progreso Económico

El progreso económico de una empresa según Delfín y Acosta (2016) tiene relación directa con la productividad de la empresa, en la utilización de los recursos, para desarrollar su actividad, cuando se tiene una productividad eficiente o incrementas la misma se da paso a la generación de valor de la empresa lo cual es un indicador para medir el desarrollo económico de la misma.

Una realidad cercana

Jiménez (2016) realizó un estudio, buscando analizar el impacto de la pesca industrial sobre el sistema económico y financiero de Manta, para lo cual investigó la evolución de la pesca industrial en la ciudad en los últimos 5 años, cuantificó el aporte de dicha industria al desarrollo económico y financiero de la ciudad de Manta a través de estadísticas que demuestran su aporte al PIB y determinó la incidencia de la industria pesquera en otros sectores especialmente en el comercial.

Su investigación tuvo un enfoque cuantitativo y cualitativo, que, a través de los métodos bibliográfico, deductivo, descriptivo, analítico y sintético, y con la aplicación de encuestas pudo determinar que la mayoría de las personas inmersas en esta actividad conocen sobre la aportación de este sector en el desarrollo de la ciudad. Se destacó que el sector pesquero es uno de los principales ejes en la economía de Manta y que existe información limitada sobre los aspectos económicos y financieros de las empresas que pertenecen a este sector, y que sería muy importante poder tener acceso a estos, ya que de esta forma atraería a la inversión tanto nacional como extranjera lo mismo que ayudaría al crecimiento y desarrollo de estas. En este contexto se planteó el crear productos de financiamiento para las empresas del sector pesquero otorgados tanto por el sector público o privado.

Muñoz (2016), en su investigación, señala en qué medida se han beneficiado las empresas ecuatorianas que han accedido a la titularización, describir cada uno de los procesos y procedimientos a seguir para poder ingresar a este mercado y pudo realizar una comparación que especifique las ventajas y desventajas de adquirir un financiamiento a través de las instituciones financieras o de adquirirlo a través del mercado de valores mediante el proceso de titularización de fondos.

Recalca que para que el proceso de titularización sea eficiente, los activos que puedan someterse a este medio deben ser generadores de efectivo debidamente comprobables y de calidad de tal manera se brinde las garantías y protección necesarias a los inversionistas. Es por esto, que este proceso no depende de los niveles de endeudamiento que tenga la empresa sino de la calidad, gestión y tratamiento de sus activos, por lo cual estos son calificados

Existen muchas empresas que desconocen sobre este medio de financiamiento, las ventajas y beneficios que ofrece, por lo que considera que es uno de los principales factores que incide a que no participen de este mercado, así mismo define el nivel de participación que tienen las PYMES en el mercado de valores, destacó además que las PYMES que participan en el mercado de valores titularizando activos, lo hicieron porque esta brinda mejores beneficios resaltando así los menores costos de financiación y porque además permite el crecimiento y desarrollo de este grupo de empresas, determinó que la titularización genera menores costos de financiación haciendo una comparación entre la

tasa de interés cobradas por instituciones financieras y entre los porcentaje de rendimiento que se otorga al inversionista y los costos que genera la estructuración de una titularización. En función del objetivo planteado Muñoz, (2016) propuso las siguientes soluciones:

- Recomendación de este medio de financiamiento a las empresas que requieran de recursos económicos de forma segura.
- Que las empresas que quieran acceder a este mecanismo de financiamiento, realicen comparaciones y análisis financieros para que puedan establecer las ventajas o desventajas de esta, en relación a créditos bancarios.
- Las entidades que regulan este tipo de procesos y otros que existen en la bolsa de valores deben difundir estos mecanismos y brindar las herramientas necesarias para que las empresas consideren estas opciones como una muy buena alternativa.
- Elaborar manuales, que describan cada uno de los procedimientos para acceder a un proceso de titularización, especialmente planteado para las PYMES.

Cárdenas y Villa (2016), en su estudio bajo un enfoque cuantitativo y una investigación de tipo documental, exploratoria y descriptiva con el fin de cumplir con su objetivo general, que era argumentar si la titularización como medio de financiamiento era viable para la ejecución del proyecto hidroeléctrico Rafael Cajiao e identificar su rentabilidad, para lo cual se sustentaron en la revisión de la ley que regula tanto al mercado de valores ecuatoriano como las distintas resoluciones que servirían para realizar la simulación de una titularización, aplicaron encuestas a posibles inversionistas para poder determinar si existirían personas interesadas en comprar los títulos que se fueran a negociar.

Pudieron precisar que el patrimonio autónomo especial que se constituye con los activos existentes o futuros de los originadores, es el vehículo que se utiliza para una titularización ya que la constitución de este será el respaldo de la emisión de estos títulos. Además, señalaron que este mecanismo de financiamiento “rompe la intermediación financiera” ya que en la titularización no participan como intermediario los agentes financieros, sino que la relación que se consolida es entre el originador y con el inversionista directamente. Resaltaron también que es muy importante generar confianza en los inversionistas de tal manera sea atractivo para ellos invertir en este tipo de mercados, es por esto que se realizan múltiples y complejos informes y procesos de calificación para que los financistas se sientan protegidos y con la certeza del retorno de su inversión.

A diferencia de otros estudios, en este se puede observar que los autores hicieron su enfoque tanto para incentivar el uso de la titularización como estrategia de financiamiento en las empresas, como el incentivo a los inversionistas para que a través de esta opción de inversión puedan obtener mejores rendimientos contrastando, el interés que percibirían a

través de los rendimientos que ofrece las instituciones financieras versus el rendimiento que pudieran obtener por invertir en una titularización.

Guada (2017), por su parte, empleó la metodología de tipo lógico-deductivo, lo cual le sirvió para cumplir con su objetivo de analizar la titularización como un medio de financiamiento en las empresas ecuatorianas para lo cual basó su estudio en la revisión de la normativa que regula este proceso, lo que le permitió describir en primera instancia cada uno de los intervinientes y el proceso de estructuración de una titularización, además pudo especificar qué elementos son susceptibles de titularizar y los costos que se estiman generar a inicios de un proceso de titularización como los que se generarían durante el tiempo de vigencia de la titularización, por último a través de un modelo pudo describir superficialmente como es el tratamiento contable de la titularización y como se revelan en los estados financieros. En este contexto pudo encontrar que la participación de las empresas en el proceso de titularización ha disminuido notablemente, pronunció que la causa de esto puede ser que a pesar de que existe una normativa vigente que regula el proceso de titularización, esta alternativa de financiamiento es desconocida por muchos empresarios.

Otro de los hallazgos que cabe resaltar, es que este financiamiento, no revela un incremento en los niveles de endeudamiento ya que no se reconoce contablemente como una obligación o pasivo, sino que se revela como una transferencia de un activo a otra cuenta de otro activo, lo cual sería beneficioso para la empresa ya que de esta manera tendría la posibilidad de adquirir nuevos créditos convencionales, sin tener mayores restricciones. En relación a esto propuso que las instituciones reguladoras del mercado de valores tanto como las encargadas del mercado bursátil y aquellas organizaciones que representan al sector empresarial, deben promocionar los productos que se ofrecen en este mercado ya que son buenas alternativas de financiamiento, especialmente la titularización. A consecuencia de esto, propuso que para que este proceso genere confianza y transparencia a los inversionistas, se debe realizar una revisión y estructuración adecuada de los valores a titularizarse en este caso de los activos la misma que garantice el retorno de la inversión y asegure el pago de los rendimientos pactados.

En otros términos, la titularización es una alternativa de financiamiento que no involucra o incrementa los pasivos del originador, ya que cuando se realiza este proceso se refleja financieramente una transferencia de un activo de lenta rotación a uno de liquidez inmediata, es por esto que los márgenes de endeudamiento no aumentan, más bien, si el destino de los recursos obtenidos es el pago de otros créditos ya existentes puede disminuir estos indicadores y de esta forma la empresa puede realizar una reestructuración financiera de manera más eficiente.

Zambrano *et al.* (2017), utilizando una base cuantitativa y un método deductivo, se propusieron comprobar si la titularización como estrategia de financiamiento era viable para la empresa Fersaza S.A., para lo que establecieron, conceptualmente la estructura metodológica de la titularización, describieron al mercado de valores y su incidencia en el Ecuador y finalmente analizaron si era conveniente o no que la empresa Fersaza S.A. participe de este tipo de financiamiento.

Argumentan que la titularización se puede sustentar en activos ya existentes en la compañía originadora o que en el futuro van a existir los cuales deben identificarse como generadores de flujo de efectivo, además recalcaron que sobre estos activos no debe haber ningún tipo de restricción y que debe ser comprobable su dominio, es por esto que la empresa originadora se someterá a una revisión exhaustiva por parte de una calificadora de riesgos que determine el desenvolvimiento económico histórico de la empresa así como también compruebe la capacidad y calidad de los activos que se pretenda titularizar, lo que justamente puede ser causa de que muchos empresarios decidan no optar por este tipo de financiamiento.

Cruces y Omar (2018), en su investigación, analizaron lo que ellos describieron como la “excesiva protección” que tiene la regulación le da a este tipo de procesos lo que causa que en muchas ocasiones se perjudique a terceros ya que a través de la titularización se pueden proteger ciertos activos al separarlos de la empresa. Pudieron argumentar que en la ley peruana que fue la base para realizar su estudio no se especifica que la titularización sea de uso exclusivo para la obtención de financiamiento por lo que en ocasiones esta figura es utilizada por los originadores para proteger sus bienes, ya que sobre el conjunto de estos activos que fueron cedidos al patrimonio autónomo, ningún acreedor del mismo, puede exigir algún tipo de restricción ni ejercer ningún tipo de garantía. A pesar que la titularización sea reconocida como un medio de financiamiento no se plantea que ese sea su único fin.

Otro aspecto que se señalan es la intervención de otro sujeto en el proceso de titularización que son los denominados “mejoradores” estos son terceros que se constituyen en garantes financieros. Al igual que la normativa peruana la ley que regula la titularización el Ecuador hacer referencia a que los bienes que forman parte del patrimonio autónomo constituido para garantizar el retorno de los inversionistas no pueden ser considerados por los acreedores del originador como garantía de las deudas que este tuviere. En relación a los terceros que pueden intervenir en el proceso de titularización, la legislación ecuatoriana no señala algún interviniente de similar característica.

Coral *et al.* (2020), realizaron un estudio de enfoque cualitativo y de tipo descriptivo – analítico, lo cual les permitió demostrar que existen otras fuentes de financiamiento a las

que pueden acceder las PYMES del Perú y que no precisamente son las ofrecidas por el sistema financiero, siendo una de estas opciones la titulización, sus resultados fueron fundamentados en la norma que rige en este país para este tipo de financiamiento, además de entrevistas realizadas a representantes de Sociedades Titularizadoras y finalmente a través de la comparación que se realiza entre las tasas de interés que cobran las instituciones financieras en créditos para el segmento de las PYMES, en relación a los costos que generaría la estructuración de una titulización.

Entre los hallazgos que encontraron se puede destacar que existe desconocimiento del mercado bursátil en general, entre las empresas PYMES, para fines de financiamiento no se accede a los productos ofrecidos por el mercado bursátil, los costos de estructuración de una titulación son muy representativos para las PYMES, debido a esto, no optan por este tipo de financiamiento, sin embargo expresan que la tasa de interés que se plantea en una titulación es más baja respecto a las negociadas por las instituciones financieras por último recalcaron los beneficios tributarios que este proceso, como por ejemplo las exenciones que tiene la transferencia de dominio de los activos que vayan a participar en el patrimonio autónomo y que garantizarán el repago hacia los inversionistas.

Quisanga (2019), estudia las estrategias financieras que han incidido en el desarrollo de las PYMES el mismo que aportaría al crecimiento del país. Basado en distintas fuentes bibliográficas comparando cada criterio determinó que las estrategias de financiamiento están estrechamente ligadas con el desarrollo económico de las empresas ya que a través de la adopción de estas, las empresa pueden perfeccionar sus productos con la implementación de alta tecnología, podrá incursionar en la investigación y desarrollo de nuevos productos o mejorar su desarrollo productivo, sin embargo, para que estas estrategias financieras sean adoptadas adecuadamente, la información económica que se revele debe estar acorde a la realidad de cada empresa para que de esta forma se puedan armar proyecciones que ayuden a minimizar el riesgo financiero.

MÉTODOS Y TÉCNICAS

Esta investigación es de tipo no experimental porque a través de la información recopilada de los estados financieros presentados por aquellas empresas que fueron tomadas como muestra, podremos aplicar comparaciones y analizar los efectos que surgen de aplicar un financiamiento a través de la Titularización de Activos.

Se seleccionó el diseño transversal ya que este estudio se enfocó en una población de estudio como son las empresas del sector pesquero de la ciudad de Manta tomando como referencia la información económica correspondiente al año 2019, el tipo de estudio también aplica un diseño exploratorio.

Para la elaboración de este trabajo se acudió a distintas fuentes documentales como libros, artículos científicos y tesis doctorales en relación al objeto de estudio las mismas que ayudaron a establecer los antecedentes investigativos así como también se recopiló información de fuentes oficiales de instituciones públicas como la Bolsa de Valores de Guayaquil y la Superintendencia de Compañías de donde se obtuvo la información económica de estas empresas y la normativa que rige este tipo de procesos en el mercado de valores, finalmente el diseño descriptivo recopilada de cada una de las empresas se logró la aplicación de indicadores financieros que permitieron realizar comparaciones en donde se describe el comportamiento o la incidencia que tuvo la titularización en cada una de estas.

Como técnicas de recolección de datos se aplicó el análisis documental, descriptivo y transversal en donde se obtuvo los datos de fuentes de registros financieros e información estadística y, controlados a través de fichas de registro de datos.

La población que se consideró fueron las empresas que pertenecen al sector pesquero de la ciudad de Manta, considerando aquellas que presentaron sus estados financieros correspondiente al periodo 2019 ante la Superintendencia de Compañías. Se tomó como muestra a 2 empresas para efectos del estudio.

RESULTADOS

Para determinar el aporte de la titularización de activos, en el desarrollo de las empresas pesqueras de la ciudad de Manta, se procedió a realizar el estudio en dos empresas pertenecientes a este sector, para lo cual tomando como base la información financiera del 2019 de estas se propusieron dos escenarios con dos tipos de financiamiento los mismos que son a través de titularización y el otro por medio de crédito bancario,

Financiamiento con Titularización de Activos

Del proceso de titularización nacen dos tipos de costos el operativo del proceso como tal y el del rendimiento que es el que percibe el inversionista.

Tabla 1

Costo Operativo de la Titularización de Activos

USAFISH		FISHCORP	
Financiamiento con Titularización de Activos		Financiamiento con Titularización de Activos	
Monto	\$ 2.000.000,00	Monto	\$ 3.000.000,00
Plazo	5 años	Plazo	5 años
% Rendimiento	6,17%	% Rendimiento	6,17%
Costo de Estructuración		Costo de Estructuración	
Estructuración Financiera	\$ 5.000,00	Estructuración Financiera	\$ 7.500,00
Estructuración Legal	\$ 15.000,00	Estructuración Legal	\$ 15.000,00
Calificación de Riesgos Inicial	\$ 5.000,00	Calificación de Riesgos Inicial	\$ 5.000,00
Comisiones del Piso de Bolsa 0.09%	\$ 1.800,00	Comisiones del Piso de Bolsa 0.09%	\$ 2.700,00
Inscripción en la Bolsa de Valores	(\$ 350,00	Inscripción en la Bolsa de Valores (\$ 525,00
Gastos Notariales	\$ 800,00	Gastos Notariales	\$ 800,00
Administración mensual del fideicomiso desde su constitución hasta emisión de valores	\$ 4.500,00	Administración mensual del fideicomiso desde su constitución hasta emisión de valores	\$ 4.500,00
Administración mensual del fideicomiso hasta su liquidación	\$ 22.000,00	Administración mensual del fideicomiso hasta su liquidación	\$ 33.000,00
Calificación de Riesgos Revisión Anual	\$ 25.000,00	Calificación de Riesgos Revisión Anual	\$ 25.000,00
Tarifa de Mantenimiento Bolsa de Valores	\$ 1.175,69	Tarifa de Mantenimiento Bolsa de Valores	\$ 1.546,21
Auditoria Externa Fideicomiso	\$ 22.800,00	Auditoria Externa Fideicomiso	\$ 22.800,00
Liquidación	\$ 1.500,00	Liquidación	\$ 1.500,00
Total de Costos	\$ 104.925,69	Total de Costos	\$ 119.871,21

Base de Costos: Reglamento de Bolsa de Valores de Guayaquil y Tarifario de Fiducia S.A.

Tabla 2

Rendimiento a Inversionistas

USAFISH		FISHCORP	
Rendimiento del Inversionista		Rendimiento del Inversionista	
Monto de titularización	\$2.000.000,00	Monto de titularización	\$3.000.000,00
Plazo	5 años	Plazo	5 años
% Rendimiento	6,17%	% Rendimiento	6,17%
Valor de Rendimiento	\$329.433,76	Valor de Rendimiento	\$494.150,64

Rendimiento a Inversionista: Tasa Pasiva Referencial para depósitos a plazo 2019/BCE

Tabla 3

Estado de Resultados Proyectado – Titularización Usafish

Estado de Resultados Integrales Proyectados

	2019	2020	2021	2022	2023	2024	
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Totals US\$
Ingresos							
Ingresos Operacionales	\$7.695.688,07	\$7.695.688,07	\$7.695.688,07	\$7.695.688,07	\$7.695.688,07	\$7.695.688,07	\$46.174.128,42
Ingresos No Operacionales	\$0,43	\$0,43	\$0,43	\$0,43	\$0,43	\$0,43	\$2,58
Total Ingresos	7.695.689,00	7.695.688,50	7.695.689,00	7.695.689,00	7.695.689,00	7.695.689,00	\$46.174.131,00
Costos y Gastos							
Costos Operacionales	0,00	\$5.675.167,76	\$5.675.167,76	\$5.675.167,76	\$5.675.167,76	\$5.675.167,76	34.051.007,00
Gastos Operacionales	\$1.342.687,17	\$1.342.687,17	\$1.342.687,17	\$1.342.687,17	\$1.342.687,17	\$1.342.687,17	8.056.123,00
Gastos No Operacionales	\$11.108,88	\$11.108,88	\$11.108,88	\$11.108,88	\$11.108,88	\$11.108,88	66.653,00
Gastos Financieros	\$100.233,66	\$115.656,10	\$92.528,82	\$67.945,12	\$41.860,56	\$16.135,19	434.359,00
Total Costos y Gastos	7.129.197,11	7.144.619,91	7.121.493,11	7.096.909,11	7.070.824,11	7.045.099,11	42.608.142,00
UAI	566.491	551.068,59	574.196	598.780	624.864	650.589	3.565.989
UAI %	7,4%	7,2%	7,5%	7,8%	8,1%	8,5%	7,7%
Participación de Trabajadores	\$84.973,65	\$82.660,29	\$86.129,38	\$89.816,94	\$93.729,62	\$97.588,42	\$534.898,30
Impuesto a la Renta	\$138.551,25	\$81.971,45	\$85.411,64	\$89.068,46	\$92.948,54	\$96.775,19	\$584.726,53
Margen Neto	\$342.966,13	\$386.436,85	\$402.654,85	\$419.894,18	\$438.185,97	\$456.225,89	\$2.446.363,86

Nota: Proyección por el plazo de vigencia de la titularización

Tabla 4

Estado de Resultados Proyectado- Titularización- Fishcorp

Estado de Resultados Integrales Proyectados

	2019	2020	2021	2022	2023	2024	
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Total, US\$
Ingresos							
Ingresos Operacionales	\$ 30.205.198,90	\$30.205.198,90	\$30.205.198,90	\$30.205.198,90	\$30.205.198,90	\$30.205.198,90	181.231.193
Ingresos No Operacionales	\$529.810,75	\$529.810,75	\$529.810,75	\$529.810,75	\$529.810,75	\$529.810,75	3.178.865
Total Ingresos	30.735.010	30.735.010	30.735.010	30.735.010	30.735.010	30.735.010	184.410.058
Costos y Gastos							
Costos Operacionales	0,0 \$25.970.598,40	\$25.970.598,40	\$25.970.598,40	\$25.970.598,40	\$25.970.598,40	\$25.970.598,40	155.823.590
Gastos Operacionales	\$3.304.221,85	\$3.304.221,85	\$3.304.221,85	\$3.304.221,85	\$3.304.221,85	\$3.304.221,85	19.825.331
Gastos No Operacionales	\$36.366,85	\$36.366,85	\$36.366,85	\$36.366,85	\$36.366,85	\$36.366,85	218.201
Gastos Financieros	\$1.213.867,70	\$1.248.401,37	\$1.213.710,46	\$1.176.817,53	\$1.137.608,05	\$1.099.520,00	7.089.925
Total Costos y Gastos	30.525.055,7	30.559.588,47	30.524.898,4	30.488.005,4	30.448.795,4	30.410.707,4	182.957.048
UAI	209.955	175.421,18	210.112	247.005	286.214	324.303	1.453.010
UAI %	0,7%	0,6%	0,7%	0,8%	0,9%	1,1%	0,8%
Participación de Trabajadores	15% 31.493	26.313,18	31.517	37.051	42.932	48.645	217.952
Impuesto a la Renta	25% 187.648	26.094	31.254	36.742	42.574	48.240	372.553
Margen Neto	(9.187)	123.014	147.341	173.212	200.708	227.417	862.506

Nota: Proyección por el plazo de vigencia de la titularización

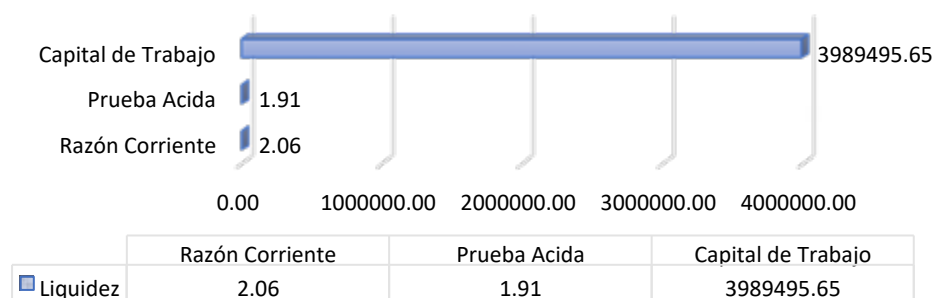


Figura 1. Índices de Liquidez – Usafish.

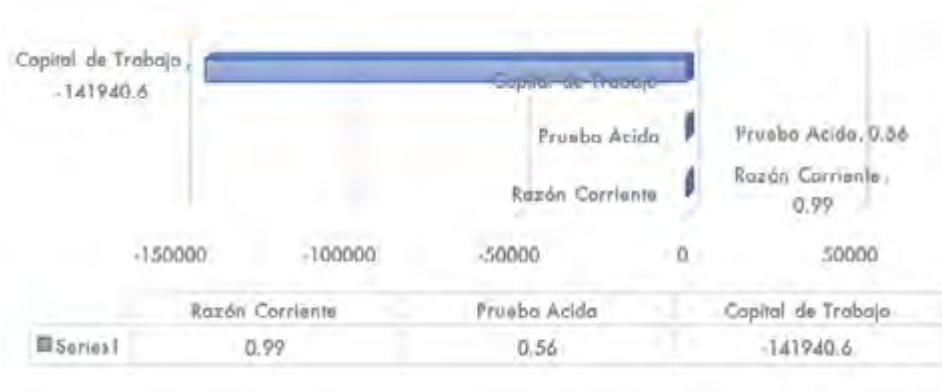


Figura 2. Indicadores de Liquidez – Fishcorp.



Figura 3. Índices de Endeudamiento- Crédito Bancario.

Financiamiento a través de créditos bancarios

En este tipo de financiamiento se desprende los gastos financieros, que en esta ocasión estarían conformados por lo intereses que la banca establece para cada segmento de empresas, en la tabla 7 se muestra el costo en el que incurriría cada empresa por el financiamiento a través del sistema financiero.

Tabla 5

Costo por financiamiento – crédito bancario

USAFISH		FISHCORP	
Financiamiento con Crédito Bancario		Financiamiento con Crédito Bancario	
Monto	\$2.000.000,00	Monto	\$3.000.000,00
Plazo	5 años	Plazo	5 años
% de Interés	9,18%	% de Interés	9,18%
Costo de crédito bancario		Costo de crédito bancario	
Interés	\$501.498,87	Interés	\$752.248,30

Nota: Interés. - Tasa activa referencial promedio para el segmento productivo corporativo 2019

Tabla 6

Estado de Resultados Proyectado-Crédito Bancario Usafish

Estado de Resultados Integrales Proyectados								
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Total US\$	
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6		
Ingresos								
Ingresos Operacionales	\$ 7.695.688,07	\$ 7.695.688,07	\$ 7.695.688,07	\$ 7.695.688,07	\$ 7.695.688,07	\$ 7.695.688,07	\$ 46.174.128,42	
Ingresos No Operacionales	\$ 0,43	\$ 0,43	\$ 0,43	\$ 0,43	\$ 0,43	\$ 0,43	\$ 2,58	
Total Ingresos	7.695.689	7.695.688,50	7.695.689	7.695.689	7.695.689	7.695.689	\$ 46.174.131,00	
Costos y Gastos								
Costos Operacionales	\$ 5.675.167,76	\$ 5.675.167,76	\$ 5.675.167,76	\$ 5.675.167,76	\$ 5.675.167,76	\$ 5.675.167,76	34.051,007	
Gastos Operacionales	\$ 1.342.687,17	\$ 1.342.687,17	\$ 1.342.687,17	\$ 1.342.687,17	\$ 1.342.687,17	\$ 1.342.687,17	8.056,123	
Gastos No Operacionales	\$ 11.108,88	\$ 11.108,88	\$ 11.108,88	\$ 11.108,88	\$ 11.108,88	\$ 11.108,88	66,653	
Gastos Financieros	\$ 88.740,49	\$ 154.472,15	\$ 121.354,76	\$ 85.065,97	\$ 45.302,06	\$ 6.563,45	501,499	
Total Costos y Gastos	7.117.704	7.183.435,96	7.150.319	7.114.030	7.074.266	7.035.527	42.675,282	
UAI	577,984	512,252,54	545,370	581,659	621,423	61	3.498,849	
UAI %	7,5%	6,7%	7,1%	7,6%	8,1%		7,6%	
Participación de Trabajadores	15%	\$ 86.697,63	\$ 76.837,88	\$ 81.805,49	\$ 87.248,81	\$ 93.213,39	\$ 99,0	524.827,39
Impuesto a la Renta	25%	\$ 138.551,25	\$ 76.197,57	\$ 81.123,78	\$ 86.521,74	\$ 92.436,62	\$ 98,1	573.029,93
Margen Neto	\$352.735,32	\$359.217,10	\$382.440,66	\$407.888,18	\$435.772,62	\$462.938,07	2.400.991,95	

Tabla 7

Estado de Resultados Proyectado- Crédito Bancario Fishcorp

Estado de Resultados Integrales Proyectados

	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Total US\$
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	
Ingresos							
Ingresos Operacionales	\$ 30.205.198,90	\$ 30.205.198,90	\$ 30.205.198,90	\$ 30.205.198,90	\$ 30.205.198,90	\$ 30.205.198,90	181.231.193
Ingresos No Operacionales	\$ 529.810,75	\$ 529.810,75	\$ 529.810,75	\$ 529.810,75	\$ 529.810,75	\$ 529.810,75	3.178.865
Total Ingresos	30.735.010	30.735.009,65	30.735.010	30.735.010	30.735.010	30.735.010	184.410.058
Costos y Gastos							
Costos Operacionales	0,0 \$ 25.970.598,40	\$ 25.970.598,40	\$ 25.970.598,40	\$ 25.970.598,40	\$ 25.970.598,40	\$ 25.970.598,40	155.823.590
Gastos Operacionales	\$ 3.304.221,85	\$ 3.304.221,85	\$ 3.304.221,85	\$ 3.304.221,85	\$ 3.304.221,85	\$ 3.304.221,85	19.825.331
Gastos No Operacionales	\$ 36.366,85	\$ 36.366,85	\$ 36.366,85	\$ 36.366,85	\$ 36.366,85	\$ 36.366,85	218.201
Gastos Financieros %	0,0 \$ 1.212.427,95	\$ 1.311.025,43	\$ 1.261.349,35	\$ 1.206.916,16	\$ 1.147.270,30	\$ 1.089.162,38	7.228.152
Total Costos y Gastos	30.523.615,3	30.622.212,53	30.572.536	30.518.103	30.458.457	30.400.349	183.095.274
UAI	211,395	112.797,12	162,473	216,906	276,552	334,660	1.314,784

	UAI 0,7%	0,4%	0,5%	0,7%	0,9%	1,1%	0,7%
Participación de Trabajadores	15%	31.709	16.919,57	24.371	32.536	41.483	50.199
Impuesto a la Renta 25%	187.648	16.779	24.168	32.265	41.137	49.781	351.777
Margen Neto					(7.963)		79.099
	113.934	152.106	193.932		234.680		765.789



Figura 4. Índice de Liquidez - Crédito Bancario Usafish



Figura 5. Índice de Liquidez-Crédito Bancario Fishcorp.



Figura 6. Índices de Endeudamiento- Crédito Bancario Usafish.

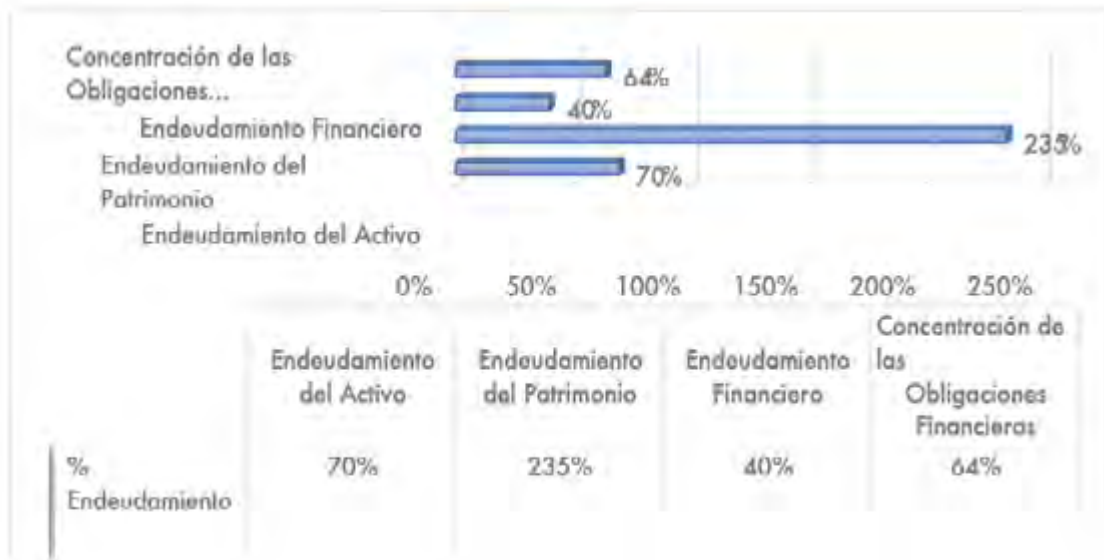


Figura 7. Índices de Endeudamiento- Crédito Bancario Fishcorp.

Determinación de Beneficios

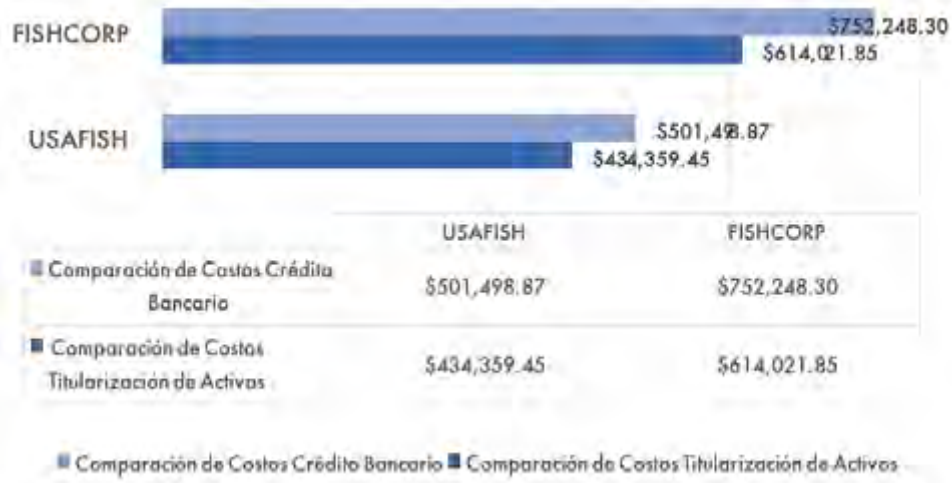


Figura 8. Comparación - Costos de Financiamiento.

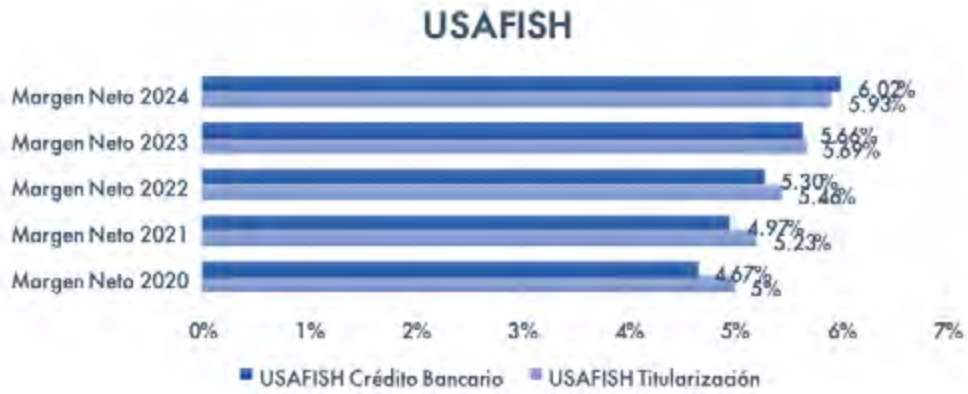


Figura 9. Margen Neto por Financiamiento- Usafish.

Fishcorp

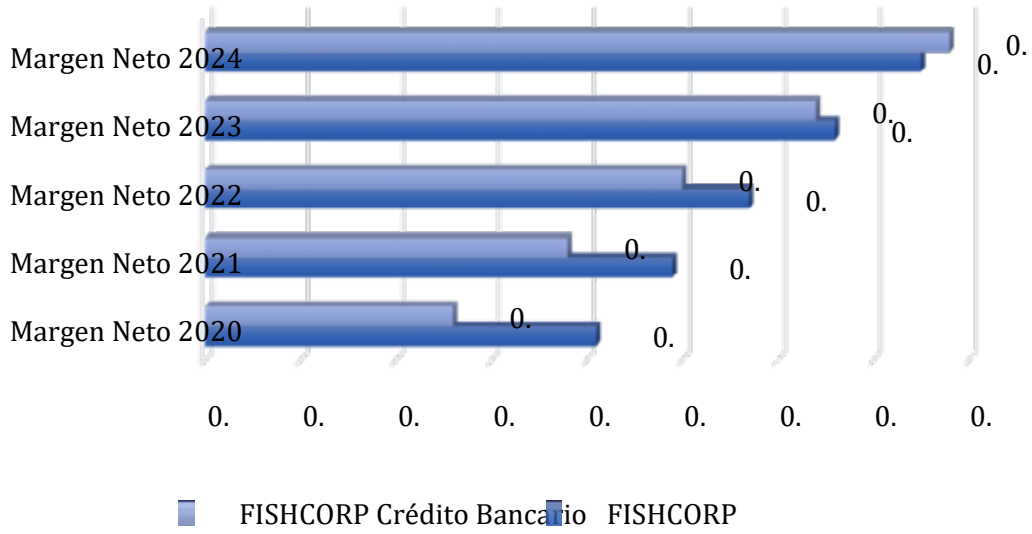


Figura 10. Margen Neto por Financiamiento- Fishcorp.

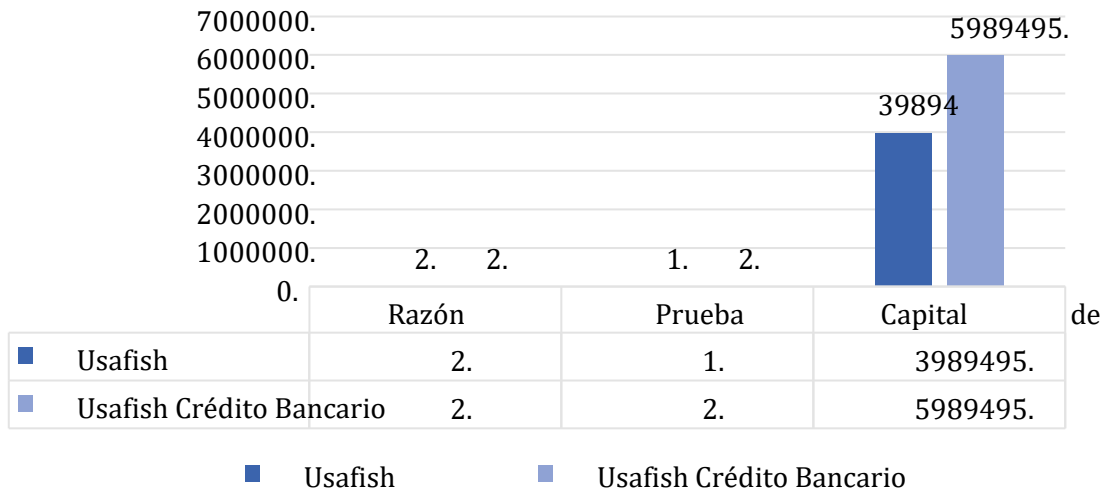


Figura 11. Comparación de Índices de Liquidez por tipo de Financiamiento – Usafish.

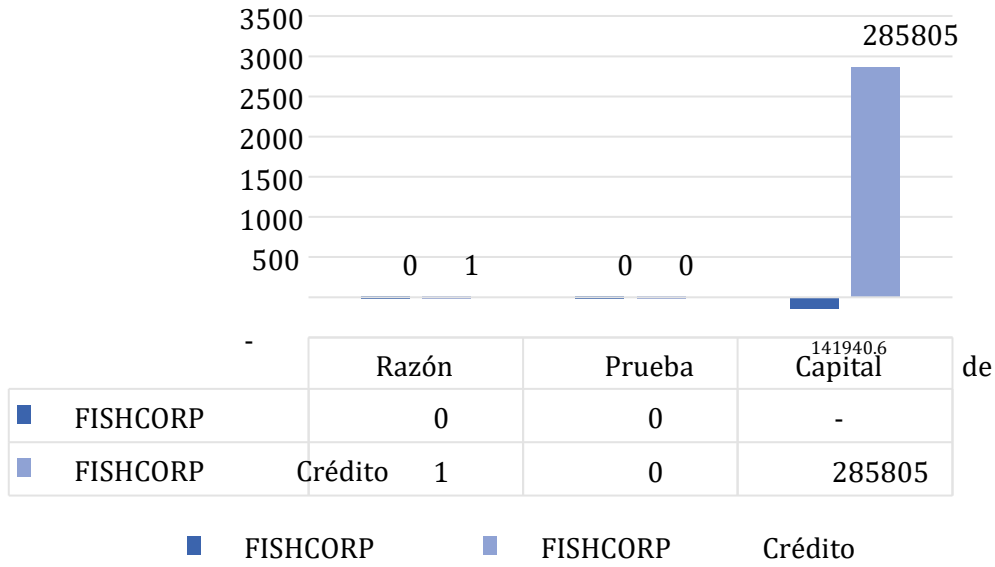


Figura 12. Comparación de Índices de Liquidez por tipo de Financiamiento – Fishcorp.

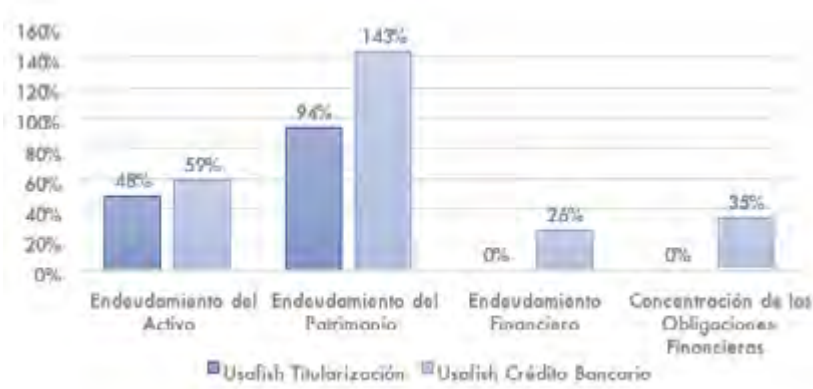


Figura 13. Comparación de Endeudamiento por tipo de financiamiento- Usafish.



Figura 14. Comparación de Endeudamiento por tipo de financiamiento- Fishcorp.

DISCUSIÓN

En referencia a los resultados obtenidos es necesario analizar cada aspecto tomando en consideración en este estudio los dos escenarios que se plantearon, tanto como el de financiamiento a través de una titularización de activos como por medio de un crédito bancario.

En el escenario del financiamiento a través de titularización de activos se establece que los costos de este proceso, para la empresa Usafish ascendían a un monto de \$ 434.359,45 y el costo para la empresa Fishcorp era de \$ 614.021,85 como lo muestra la tabla 1, por otro lado, el financiamiento a través de crédito bancario representa una carga financiera para Usafish de \$ 501.498,87 y para Fishcorp de \$752.248,30, tal como se puede observar en la figura 8, lo cual significa que al optar por un financiamiento a través de la titularización de activos, las empresas pueden lograr menores de costos de financiación, tal como lo refirió en su estudio Muñoz (2016).

Tomando como punto de partida el aspecto considerado anteriormente, una de las formas de medir el desarrollo económico de una empresa es a través de los niveles de utilidad que ofrecen a sus propietarios es por esto que se procedió a determinar los porcentajes de margen neto durante la vigencia del financiamiento, tal como se muestra en las figuras 9 y 10 en el escenario de titularización se obtuvo como resultado que la empresa Fishcorp durante la vigencia del financiamiento a través de titularización de activos logro un margen neto más alto a diferencia del que obtendría si se financiara a través de un crédito bancario con excepción del último año que tiene una ligera baja pero esto es debido al costo operativo de la titularización, sin que esto signifique que esto merme los resultados obtenidos en años anteriores. El mismo comportamiento tuvo la empresa Usafish según los indicadores aplicados.

Para determinar el comportamiento de la titularización se procede con la aplicación de indicadores tanto de liquidez como de endeudamiento por lo cual se obtuvieron los siguientes resultados en lo que concierne a los activos, se pudo observar que en la financiación por titularización estos no generan ningún cambio ya que al momento de ingresar el recurso proveniente de este financiamiento solo se realiza el traspaso de un activo a otro, por lo tanto no surte ningún efecto en los índices de liquidez, en cambio no sucede lo mismo cuando el financiamiento proviene de un crédito bancario ya que en este caso si incrementa los niveles de liquidez de la empresa, es muy importante señalar que esto no es un factor determinante ya que el efecto analizado es cuando ingresa el flujo a la empresa, es muy importante destacar que estos indicadores permiten analizar la capacidad de pago que tiene la empresa para con terceros, estos niveles deben manejarse según cada

empresa y para que estos sean óptimos, la empresa debe administrar de manera eficiente sus recursos de tal manera que estos puedan ser destinados a generar mayor productividad.

Según las investigaciones bibliográficas y las revisiones realizadas a informes de calificación de riesgo, para poder acceder al proceso de titularización se determina que la eficiencia de la titularización de activos depende de la gestión que se le dé a los mismos, ya que estos son la base del financiamiento, en otras palabras, para el inversionista constituyen la garantía del retorno de su inversión, es por esto que para entrar a este tipo de proceso la empresa originadora debe someterse a revisiones y análisis financieros los mismos que determinarán la calidad de los activos a titular ya sean que representen flujo en el presente o en el futuro, de la misma manera lo mencionó Zambrano *et al.* (2017) en su estudio

En esta parte a analizar, es pertinente recalcar lo que mencionó Guada (2017), al resaltar el tratamiento contable que se le da a una titularización ya que menciona que una titularización a pesar de ser un financiamiento no incrementa el pasivo de una empresa, es por esto que en los escenarios ya mencionados anteriormente y como los muestran las figuras 13 y 14 se aplicaron indicadores de endeudamiento, obteniendo como resultado que la empresa Usafish eleva sus márgenes de endeudamiento al obtener un crédito con la banca, lo que no sucede al financiarse con una titularización ya que los índices se mantienen de acuerdo a la información obtenida originalmente, el mismo caso es para Fishcorp, lo que confirma así el estudio realizado por Guada (2017), este efecto resulta ser muy beneficioso ya que la empresa no demuestra dependencia de terceros para poder llevar a cabo las operaciones e inclusive así este vigente la financiación por titularización muy fácilmente se pueden abrir las puertas hacia otro tipo de financiamiento.

Con la ayuda de estas variables se comprueba la hipótesis de que la titularización incide de manera positiva al desarrollo de las empresas ya que por sus características logra mejores resultados económicos al no incrementar la carga financiera de la misma, así como también el ahorro que se obtenga de esta financiación se puede destinar a inversión en maquinarias o infraestructura para mejorar la productividad, además se muestra la influencia en los márgenes de endeudamiento de la empresa lo cual también se interpretaría como un aporte al desarrollo de la empresa ya que un alto índice de endeudamiento es interpretado como falta de solvencia, y que tendrá que destinar gran parte de su flujo al pago de las deudas contraídas perdiendo así en muchas ocasiones la confianza de los acreedores que son indispensables para operatividad de la empresa.

CONCLUSIONES

Realizado el análisis de las variables, se concluye que la titularización de activos incide de manera positiva en el desarrollo económico y financiero de las empresas pesqueras ya

que al ser considerado una estrategia de financiamiento, puede brindar múltiples beneficios los mismos que repercuten en los resultados económicos así como también permite el crecimiento de la empresa ya que está alineada a la rentabilidad y liquidez de la misma, dado por su costo de financiación y por la optimización de los recursos dado por el ahorro que representa optar por esta alternativa, sino que además porque reduce el riesgo financiero, permitiendo a la empresa diseñar una buena estructura de financiera.

La titularización es una herramienta que consiste en la transformación de activos o bienes que ya posee la empresa o poseerá en el futuro, los mismos que se convierten en títulos negociables en el mercado de valores, por esta característica la titularización tiene un comportamiento financiero que permite no elevar los márgenes de endeudamiento, así como también mantener estático los índices de liquidez de la empresa. En definitiva, la titularización es una buena herramienta de financiamiento que permitiría a las empresas aprovechar mejor sus recursos económicos y mejorar su crecimiento económico.

Bibliografía

Aguilar, L., y Faytong, D. (2016). *Evaluación del impacto del uso de titularizaciones de flujos de caja proyectados en la valoración de una empresa del sector pesquero*. (Tesis de posgrado). Escuela Superior Politécnica del Litoral. Ecuador

<https://www.dspace.espol.edu.ec/handle/123456789/36288>

Alfaro, C., Cornejo, N., y Muñoz, G. (2014). Proceso de titularización de activos y tratamiento contable-financiero aplicado a las municipalidades del departamento de San Vicente en el periodo de abril a diciembre del 2013. *Journal of Chemical Information and Modeling*, 53(9), 1689–1699. <http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/6253/>

Boscán, M., y Sandra, M. (2009). Estrategias de financiamiento para el desarrollo endógeno del sector confección zuliano. *Telos*, 11(3), 402–417.

<https://www.redalyc.org/pdf/993/99312516008.pdf>

Cabrera Bravo, C., Fuentes Zurita, M., y Cerezo Segovia, G. (2017). La gestión financiera aplicada a las organizaciones. *Dominio de Las Ciencias*, 3(4), 220–231.

<https://doi.org/10.23857/dom.cien.pocaip.2017.3.4.oct.220-232>

Cárdenas, A., y Villa, J. (2016). *La titularización como fuente de financiamiento y su factibilidad para la ejecución del proyecto Hidroeléctrico Rafael Cajiao*. (Tesis de pregrado). Universidad Técnica de Ambato. Ecuador.

<http://repo.uta.edu.ec/bitstream/123456789/13279/1/FCHE-EBS-1519.pdf%0Ahttp://es.slideshare.net/Andysebas1/domotica-42887798>

- Cazau, P. (2006). Introducción a la investigación en ciencias sociales. *Revista de Occidente*, 3(451). <https://alcazaba.unex.es/asg/400758/MATERIALES/INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN CC.SS..pdf>
- Coral, H., Rodríguez, J., Rugel, M., y Tucto, E. (2020). *Bonos titulizados como mecanismo de financiamiento para Pymes en el Perú*. (Tesis de posgrado). Universidad ESAN. Perú. <https://repositorio.esan.edu.pe/handle/20.500.12640/2009>
- Cruces, C., y Omar, G. (2018). *Los fideicomisos de titulización privada como mecanismo para el fraude a los acreedores*. (Tesis de posgrado). Pontificia Universidad Católica del Perú. Perú. <http://hdl.handle.net/20.500.12404/14240>
- Delfín, F. L., y Acosta, M. P. (2016). Analysis and relevance in business development. *Revista Científica Pensamiento y Gestión*, 40, 184–202. <https://doi.org/10.14482/pege.40.8810>
- FAO. (2020). *El estado mundial de la pesca y la acuicultura*. <https://doi.org/10.4060/ca9231es>
- Gaviria, L., y Rojas, J. (2013). La titularización como modelo aplicativo de recursos financieros para empresas medianas de la ciudad de Pereira. *Journal of Petrology*, 369(1). <http://dx.doi.org/10.1016/j.jsames.2011.03.003> <https://doi.org/10.1016/j.gr.2017.08.001> <http://dx.doi.org/10.1016/j.precamres.2014.12.018> <http://dx.doi.org/10.1016/j.precamres.2011.08.005> <http://dx.doi.org/10.1080/00206814.2014.902757> <http://dx.doi.org/10.1016/j.precamres.2011.08.005>
- Guada, J. (2017). *La Titularización en las empresas ecuatorianas como estrategia de financiamiento empresarial*. (Tesis de posgrado). Escuela Politécnica Nacional. Ecuador. <https://bibdigital.epn.edu.ec/bitstream/15000/17439/1/CD-7938.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación* (S. A. D. C. . McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES.
- Jiménez, G. (2016). *Impacto de la Pesca Industrial en el Desarrollo Económico y Financiero de Manta*. (Tesis de pregrado). Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. Ecuador. <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/7207/1/T-UCSG-PRE-MFEE-67.pdf>
- Luna, V., y Muñoz, J. (2017). *Mercado de capitales*. (Tesis de pregrado). Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua. Nicaragua. <https://repositorio.unan.edu.ni/5013/1/17975.pdf>
- Machado, L., Morales, T., y Chávez, L. (2018). Gestión tributaria a microempresarios mediante la creación del centro de asesoría caso: UMET sede Machala. *Universidad y*

- Sociedad*, 10(3), 134–141. <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v10n2/2218-3620-rus-10-02-84.pdf>
- Muñoz, O. (2016). *La Titularización de Fondos y su incursión en las empresas ecuatorianas como una fuente de financiamiento*. (Tesis de pregrado). Universidad Católica Santiago de Guayaquil. Ecuador. <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/5107/1/T-UCSG-POS-MFEE-53.pdf>
- Navarrete, M. (2012). Fideicomiso de titularización como alternativa de financiamiento a largo plazo en el Ecuador.
- Quisanga, N. (2019). Estrategias financieras en el desarrollo de las PYMES. *Revista de Investigación Sigma*, 06(02), 69–79. <https://journal.espe.edu.ec/ojs/index.php/Sigma/article/view/1675>
- Tancara, C. (2008). *La Investigación Documental*. 16. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S0040-29151993000100008&script=sci_arttext%0Ahttp://www.revistasbolivianas.org.bo/pdf/rt s/n17/n17a08.pdf
- Zambrano Farías, F. J., Martínez Mayorga, R. X., Balladares Ponguillo, K. A., y Molina Villacis, C. J. (2017). El mercado de capitales como fuente de financiamiento para las PYMES en el Ecuador. Caso Ferzasa S.A. *INNOVA Research Journal*, 2(3), 130–149. <https://doi.org/10.33890/innova.v2.n3.2017.87>

Los efectos socioeconómicos de los comerciantes, reubicados en el sector nuevo Tarqui de Manta

THE SOCIOECONOMIC EFFECTS OF TRADERS, RELOCATED IN THE NEW TARQUI SECTOR OF MANTA

Triviño Quijije Jefferson Alexander

Estudiante de Contabilidad y Auditoría

e1313413948@live.uleam.edu.ec

Tutor: Cevallos Hoppe Juan Carlos

Docente de Contabilidad y Auditoría

juan.cevallos@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

INTRODUCCIÓN

La economía a nivel mundial ha tenido un impacto fundamental en el crecimiento de un país, logrando mantener una fuente de ingresos de distintas clases sociales. El comercio formal, es la estructura económica, de la implantación de un sistema de producción de bienes y generador de servicios, así como de transformación de bienes primarios en secundarios.

De acuerdo con Cárdenas (2018), todos aquellos que intervienen por iniciativa propia creando la estructura establecida en un espacio, donde acude la demanda por aquellos bienes y servicios es conocida como un comercio formal, por cuanto está sujeta a controles y normas emanadas de un organismo superior.

Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, INEC (2010), la ciudad de Manta tiene alrededor de 226.477 habitantes, es decir, aproximadamente el 16.5% de la población de la provincia de Manabí, los cuales se dedican principalmente a la pesca, el turismo y el comercio las mismas que son consideradas las principales fuentes de ingreso de los pobladores, debido a que reciben anualmente a un sin número de visitantes, atraídos por sus hermosas playas y demás atractivos turísticos.

Este escenario de crecimiento proyectado a los futuros años, se vio detenido bruscamente debido a los daños ocasionados por el terremoto de 7,8 en la escala de Richter del 16 de abril del 2016, 16A, que afectó al país en muchos aspectos. El evento natural registrado como terremoto, no solo derrumbó casas, edificios y escuelas, sino también destrozó decenas de locales comerciales junto a pérdidas humanas irreparables, siendo

Manabí una de las provincias más afectadas, debido a que el epicentro tuvo lugar en uno de sus cantones, la ciudad de Pedernales (IGEPN, 2016).

El terremoto del 16A, tuvo como consecuencia la reubicación de un sector que por muchos años ya venía arrastrando problemas socioeconómicos como explotación, desorden, insalubridad, usura (chulquerismo), consumo y microtráfico de drogas, en la zona central o comercial Tarqui que se había transformado en un grave problema que no podían resolver los administradores municipales debido a su complejidad. En este sector se encontraban miles de comerciantes formales e informales, pequeños, medianos y grandes. En este se encontraban productos de todo tipo y a toda hora.

Este sector de Tarqui fue la zona más afectada por el terremoto, no solo por sus daños en infraestructura, sino porque fue la zona donde murieron más personas en la ciudad.

Debido al acontecimiento del 16A, mediante decreto presidencial, se determinaron proyectos de reconstrucción y reactivación económica con el objetivo de lograr el cumplimiento de las metas que persigue cada institución ya sea pública o privada, mejorando las zonas afectadas.

La zona comercial Nuevo Tarqui, donde se reubicaron aproximadamente 1700 comerciantes, desde su apertura han manifestado cierta inconformidad debido a que, aunque se encuentran todo tipo de productos al igual que se ofertaban en el sector Tarqui, los comerciantes manifiestan no tener los mismos ingresos.

El 27 de diciembre de 2016 la zona comercial Nuevo Tarqui abre sus puertas a la ciudadanía, compuesta con 132 locales para carnes y mariscos, 234 para frutas y legumbres, 50 abarroterías, 30 bazares y tiendas, 618 para almacenes de ropa y zapatos, 732 para peluquerías, locales de electrónica, papelerías, entre otros, sin embargo, la aceptación por parte de los demandantes no fue la esperada y sus ingresos fueron inferiores a los obtenidos en el mercado de Tarqui (Mera, 2017).

El presente trabajo analiza los efectos socioeconómicos a los que se han visto expuestos los comerciantes que antes del terremoto de 2016, laboraban en el mercado de Tarqui; posterior a ello laboran en la zona comercial conocida como Nuevo Tarqui, pese a los esfuerzos de las autoridades locales por ofrecer una zona comercial organizada y acondicionada, existen aspectos que influyen en el dinamismo económico de los comerciantes.

Por todo lo anterior se propone, mediante este trabajo, determinar los efectos socioeconómicos que afectan a los comerciantes, reubicados en el sector Nuevo Tarqui de la ciudad de Manta en el período 2017 y 2018. Además, realizar un diagnóstico de los efectos que ocasionó la reubicación en el sector Nuevo Tarqui, en la economía de los comerciantes; constatar la relación existente entre las condiciones económicas y las ventas en el período

2017 y 2018; e identificar criterios acerca de los beneficios del Centro Comercial Nuevo Tarqui de los usuarios.

Manta, epicentro de un cambio comercial

Cedeño y Rodríguez (2019), en su estudio titulado: “Análisis del impacto del plan de reconstrucción y reactivación productiva post terremoto en el desarrollo económico de la provincia de Manabí”; establece que la implementación del plan de reconstrucción y reactivación productiva post terremoto en la provincia de Manabí tras el evento sísmico de abril del 2016, no ha cumplido en su totalidad con las expectativas esperadas por la cual fueron creadas. A causa de varios acontecimientos económicos y administrativos gubernamentales, en el periodo 2016 – 2018.

De igual manera Casanova (2017), plantea en su estudio: “El crédito elemento clave en el crecimiento productivo de las (PYMES) en la zona cero de Manta”. El punto medular de la investigación está dirigido en brindar una apreciación más amplia sobre lo fundamental del crédito estatal; así como, la importancia para las pequeñas y medianas empresas (PYMES) en la ciudad de Manta. Su impacto en las actividades productivas, la forma de cómo impulsaría su reactivación; además, de cómo dar a conocer el valioso aporte a la esfera productiva y comercial en la cual actúan.

Loor y Stacey (2018), en su estudio “Elaboración de un plan de recuperación económica para el sector comercial afectado por el terremoto de la ciudad de Manta”; destacan que, debido al terremoto del 16 de abril de 2016 el sector comercial de la ciudad de Manta fue totalmente destruido. Por lo que es necesario proponer algunas soluciones de carácter social y financiero que puedan reactivar al sector comercial afectado. Para lo cual se analizó la situación actual del sector comercial afectado de la ciudad; se elaboró una propuesta que ayude a la reactivación de los negocios de esta zona y se definió el financiamiento de dicha propuesta que ayudará a la reactivación de los negocios de la zona Tarqui.

Cárdenas (2018), plantea en su trabajo de investigación que a pesar de la reubicación de los comerciantes en el proyecto de inversión comercial que costó alrededor de 13 millones de dólares financiados por la Ley de Solidaridad y Corresponsabilidad, esta no ha representado beneficios económicos para los mismos, pues sus ventas no son iguales a las que tenían antes del terremoto del 2016. Por lo cual se proponen estrategias con la finalidad de potenciar sus ventas.

Definición de comercio

El comercio es una actividad económica que se refiere al acto de comprar y vender bienes o servicios, convertido en una poderosa herramienta para el desarrollo socioeconómico a nivel mundial (Alvarado, 2016). Por lo tanto, el comercio puede definirse como la actividad económica de compra venta, que permite el desarrollo económico de comerciantes formales e informales y usuarios.

El comercio es el proceso desde el punto de vista de los regímenes económicos, sus etapas son: la economía doméstica feudal, que se transformó en una economía nacional mediante la unión de varios feudos bajo el control de un solo mando político y económico, y que más tarde evoluciona hacia una economía, derecho ambiental internacional (Elizalde, 2017).

Importancia del comercio

Entendido como una de las actividades económicas más importantes del ser humano, el comercio es aquel que le permite no solo conseguir productos que no se producen localmente (así como también vender los que sí se producen en el ámbito propio) sino que además es la actividad económica que le permite al ser humano entrar en contacto con otras sociedades, conociendo elementos de su cultura y de sus tradiciones que luego pueden ser asimiladas de diferentes maneras. Según Mendoza (2018), el comercio es al mismo tiempo una actividad dinámica que evita el cierre geográfico y político de las comunidades y que requiere, para funcionar correctamente, el contacto e intercambio permanente entre diversas comunidades y pueblos.

Para Chanda (2019), la importancia del comercio para el ser humano es muy profunda debido a que no tiene que ver solamente con lo económico sino también con lo social y lo cultural. Así, tal como se dijo, es a partir del comercio que una sociedad puede entrar en contacto con otra, en el momento en que se reconoce como no autosuficiente y comienza a buscar espacios o comunidades que puedan proveerle aquello que le falte. El conocimiento de otras comunidades y el interactuar con ellas a través del comercio es, además, lo que enriquece de mejor manera a una sociedad.

Según Olivera (2018), una de las razones más evidentes de la importancia de la economía se emplea para:

- **Crear mejor calidad de vida:** Las fallas de los efectos socio económico se detectan y el proceso se corrige para eliminar errores económicos.
- **Enfrentar el cambio:** Este forma parte de la actividad comercial es también hablar del ambiente de cualquier organización, pública privada. Los mercados cambian, la competencia en todo el mundo ofrece productos o servicios nuevos que captan la atención del público.

- Surgen tecnologías nuevas. Se aprueban o enmiendan reglamentos gubernamentales. La función de la actividad comercial sirve al desarrollo de la sociedad en general generando oportunidades de todo tipo, porque le ayuda al crecimiento como comerciantes al ofertar sus bienes y servicios.
- **Agregar valor:** Los tiempos veloces de los ciclos son una manera de obtener ventajas competitivas. Otra forma, aplicada por el experto de la economía mexicana Olivera Novelo, es agregar valor. Tratar de igualar todos los movimientos de la competencia puede resultar muy costoso y contraproducente. Olivera, advierte, en cambio, que el principal objetivo de los comerciantes debería ser "agregar valor" a sus bienes o servicios, de tal manera que los clientes lo comprarán, prefiriéndolo sobre la oferta del consumidor (Olivera, 2018).

Analizando la importancia del comercio es primordial al desarrollo de la ciudad y de un país, debido a que abarca un conjunto desde la calidad que se ofrece, hasta el entorno de los comerciantes, ayudando a encontrar estrategias que permita satisfacer las necesidades de los clientes y comerciantes.

Objetivos del comercio.

Taylor y Feenstra (2017), definen los siguientes objetivos:

- Logro de metas establecidos para comerciantes y usuarios.
- Uso económico y eficiente de los bienes y servicios.
- Salvaguarda la integridad de los comerciantes formales e informales.
- Confiabilidad e integridad de la información.
- Cumplimiento de políticas, procedimientos, leyes y regulaciones (Taylor y Feenstra, 2017).

En este sentido, los objetivos del comercio en las empresas públicas y privadas rigen una parte importante dentro de las mismas salvaguardado desde sus bienes y servicios, rigiendo o mejorando sus políticas, aportando mejoras tanto en el desarrollo socioeconómico de un país.

Componentes del comercio



Figura 1. Componentes del Comercio.

El comercio no solo consta de un sistema secuencial donde un proceso afecta al otro, sino de una secuencia multidireccional que independientemente de la variable que sea afecta a cualquiera de las variables que lo conforman.

Comercio formal

Según Abad (2017), “El Comercio Formal es aquel que está regido bajo leyes y que aporta a la economía del país con impuesto, se da cuando existe en un local establecido”, con permisos del municipio dependiendo del lugar donde realice la actividad comercial y que debe respetar las normas que se establecen, también en este tipo de comercio debe comprobar la calidad del producto o servicio que ofrece.

De igual manera para Goicovich (2016), “El comercio formal presenta diversas ventajas dentro de las que se pueden mencionar: garantía en los productos que se ofertan, instalaciones adecuadas e higiénicas, ambiente seguro, proporcionan un alto grado de confianza, diversas formas de pago, está amparado por la ley, productos de calidad, variedad de productos y servicios”.

Comercio informal

Para Vargas y Sánchez (2017), “El sector informal se define como un conjunto de unidades dedicadas a la producción de bienes o servicios que funcionan a pequeña escala, tienen organización rudimentaria, los activos fijos y otros valores no pertenecen a la empresa en sí, sino a sus propietarios y hay muy poca o nula distinción entre el trabajo y el capital como los factores de producción.

El Comercio Informal es la actividad comercial que no está regulada por alguna institución o por el estado y que es realizada por personas que no cuentan con recursos

económicos suficientes para legalizar su negocio y que no puede adquirir un espacio acondicionado.

Definición de economía

La economía es la ciencia que estudia la actividad humana como productora, consumidora y distribuidora de bienes y servicios capaces de satisfacer deseos o necesidades de los clientes, quienes están dispuestos a pagar por ellos, por lo tanto, contribuyen con la generación y desarrollo en general (Hernández, 2016).

En los últimos 30 años, el estudio de la economía se ha expandido y abarca una inmensa variedad de temas. ¿Cuáles son las principales definiciones de esta creciente disciplina? Entre las más importantes se encuentran las siguientes:

- Estudia la manera en que se fijan los precios del trabajo, del capital y de la tierra en la economía y el modo en que se utilizan para asignar los recursos (Samuelson y Nordhaus, 2016).
- Explora la conducta de los mercados financieros y analiza la manera en que asignan el capital al resto de la economía (Fischer, Dornbusch, y Schamalensee, 2016).
- Examina la distribución de la renta y sugiere algunas fórmulas para ayudar a los pobres sin afectar negativamente a los resultados de la economía (Mankie, 2016).
- Examina la influencia del gasto, los impuestos y los déficits presupuestarios públicos en el crecimiento.
- Estudia las oscilaciones del desempleo y de la producción que constituyen el ciclo económico y elabora medidas para mejorar el crecimiento económico.
- Examina los patrones del comercio internacional y analiza las consecuencias de las barreras comerciales.
- Analiza el crecimiento en los países en vías de desarrollo y propone medidas para fomentar la utilización eficiente de los recursos.

Las definiciones resaltan la importancia que tiene esta ciencia al dedicarse al estudio de los recursos escasos y limitados, para así satisfacer las necesidades humanas. Además, señala que las sociedades deben determinar que van a producir, como y para quien con los recursos disponibles.

Importancia de la Economía

Indudablemente la Economía constituye una parte fundamental dentro de la sociedad debido a que es el desarrollo, satisfacción y compromiso de los autores que intervienen (Berry, 2017). La economía es un área de pensamiento en que se trata de entender la

relación de causalidad entre lo que llamamos variables económicas, y también, aunque con insuficiente frecuencia, entre esas variables y otros aspectos de la sociedad

Según Leyva (2017), “La economía es la ciencia que estudia la distribución de los recursos escasos entre los miembros de una sociedad para la satisfacción de sus necesidades. Sin embargo, mientras que los recursos son limitados, las necesidades son infinitas”, y es ahí donde radica la importancia del análisis económico en el mundo de los negocios: en la satisfacción de las necesidades. Así, el común denominador de las áreas de negocios es el conjunto de principios fundamentales del análisis económico.

Actualmente, con el crecimiento y desarrollo de la Ciudad de Manta, que han experimentado cambios en las industrias a nivel nacional y a nivel internacional, la economía y el comercio comienza a tomar un nuevo impulso con la construcción de infraestructuras como el Centro Comercial Nuevo Tarqui, impulsando el comercio y la actividad economía en la Ciudad.

Efectos socioeconómicos

En muchos casos, estos trabajos en comercios son desempeñados por una creciente fuerza laboral femenina, adolescente, de la tercera edad y de personas que requieren oportunidades con un nivel de entrada inicial más flexible (Peña, 2017).

En los centros comerciales se producen efectos socioeconómicos que se desenvuelven en las actividades de los comerciantes, tales como: niveles de ventas altos o bajos, situaciones de seguridad de los comerciantes, administración eficiente o deficiente del negocio, otros.

La mayoría de los comercios a nivel mundial son manejados o administrados por mujeres, personas de la tercera edad, o personas que buscan oportunidades para superarse y cubrir sus necesidades diarias.

Indicadores socioeconómicos

Según López y Gentile (2017), manifiestan que los indicadores representan herramientas para la toma de decisiones debido a que transmiten información científica y técnica que permite transformar a la misma en acción, resultando así fundamentales para evaluar y predecir tendencias de la situación de una región o una localidad en lo referente a las cuestiones económicas y sociales, así como para valorar el cumplimiento de las metas y objetivos fijados en las políticas de gobierno.

Ramírez (2016), afirma: “La gran mayoría de los indicadores económicos que producimos hoy se refieren a aquellas variables importantes para el esquema keynesiano de manejo económico: Producto e ingreso nacional y tri-sectorial, ahorro e inversión,

consumo, productividad. A estos se suman otros como coeficientes de deuda externa, variación de precios y circulación monetaria, etc.”

Estos datos de característica estática y unidimensional se "dinamizan" construyendo series de agregados consecutivos (lo que no garantiza una visión de las transformaciones ocurridas) y se dividen entre la población para obtener per cápita que nada dicen de la participación de las clases sociales en la producción y el ingreso de las diferencias regionales. Menos aún se toman en consideración las relaciones de poder entre clases y sectores sociales, las relaciones de producción y explotación, etc.

Cañarte y Santana (2018), afirman que es evidente que, en todo análisis económico, se presentan los factores que inciden en el crecimiento de la población y los principales indicadores que se utilizan para medir el comportamiento, tasas de natalidad, crecimiento de precios, marcha real de la economía, y salarios.

En cuanto a los indicadores sociales, se constata preferencia por aquellos que brindan información sobre el objetivo principal del Estado en esta área: la reproducción de la fuerza de trabajo útil y el manejo adecuado de los conflictos sociales. Por tanto, encontramos porcentajes y per-capitas de analfabetismo, mortalidad y nacimientos, morbilidad, vivienda y otros similares.

El comercio en Tarqui

La construcción del Mercado de Tarqui en el año 1970, remarcó un punto importante en el desarrollo de la zona comercial. Los comerciantes ubicados en la "Placita", fueron reubicados en la calle 114, para no interrumpir sus actividades durante el proceso constructivo. Esta orden municipal, permitía a proveedores hacer uso de la calle para la comercialización de bienes, generando informalidad, permitido en ese entonces.

La construcción del mercado solo significó el crecimiento de plazas comerciales que eran necesarias para una ya desabastecida "Placita", donde el comercio empezaba a desbordar de su área de actuación, espacios de locales comerciales. Los comerciantes antes reubicados en la calle 114, se rehusaron de abandonar su puesto de trabajo. Vieron el potencial del comercio informal y reutilizaron sus puestos destinados, en el entonces 1970, Nuevo Mercado de Tarqui, para otras actividades comerciales. El comercio informal en la calle 114 fue un referente de crecimiento y desarrollo comercial, para los negociantes e inmigrantes de zonas rurales, hasta el día del 16A. Hecho histórico del cuál la identidad del sector pasó de ser el mayor centro comercial de Manta, a un sector desintegrado y carente de uso (García, 2019).

El comercio que se desarrollaba en el antiguo Tarqui era diverso en la oferta y complejo en su dinámica, ya que existía una gran variedad de giros de negocio y amplios horarios de

atención al público. En lo que respecta al comercio, en el sector se registraban negocios de productos perecibles y no perecibles. También se encontraban productos como ropa, zapatos, artículos de bazar, bisutería, electrodomésticos, farmacias, librerías, papelerías e imprentas.

Origen de la reubicación

Aunque ya venían presentándose proyectos urbanísticos para reubicar el mercado de Tarqui pues este se había anarquizado debido a la gran concentración de comerciantes tanto formales como informales. Lamentablemente el terremoto de 2016, que afectó considerablemente a la zona comercial, dejándola reducida a escombros, obligó a que se tomen acciones urgentes tales como situarse en sectores no adecuados, tales como en la avenida 4 de noviembre o el sector conocido como la poza.

A finales del 2016, la autoridad local presentó la propuesta de que se ubiquen en la zona conocida como la ensenadita, ubicada en la av. La Cultura junto al Patronato Municipal en un proyecto denominado zona comercial nuevo Tarqui, propuesta que fue aceptada quedando establecida como la zona comercial más extensa de la ciudad de Manta.

El Nuevo Tarqui

El Municipio de Manta, elaboró una estrategia que tenía como objetivo principal la reubicación de los comerciantes, en esta se planteaba la construcción de módulos y obras complementarias como áreas verdes, parques, parqueaderos. El proyecto estaría asentado en 4 terrenos ubicados en la avenida la cultura, propiedad de la empresa Ultramarés, a la Sra. María Cedeño García y el terreno en donde se encontraba el Hospital del IESS.

El objetivo del proyecto según el GAD es “reactivar el comercio de Tarqui, creando un espacio comercial con todos los servicios básicos, seguridad, proveyendo con módulos gratuitos a todos los comerciantes de manera que puedan ejercer sus actividades económicas” (Reconstruyo, 2017).

El impacto económico esperado del proyecto se proyectaba en los siguientes aspectos:

- 1800 módulos entregados para la reactivación económica, con un modelo de gestión que sea sustentable y sostenible.
- Mejoramiento de los ingresos económicos de 1800 comerciantes.
- Implementación de capital semilla para conformar cajas de ahorro y crédito en las asociaciones de comerciantes.
- Con la creación de un modelo económico como economías de escalas dentro del sector, se tendría como resultado la optimización de recursos y permitiendo con ello

mejorar los precios mediante ofertas aprovechadas por los consumidores finales, haciendo atractiva la zona comercial del Nuevo Tarqui.

- Implementación de un Centro Comunitario el cual brindará las facilidades para las capacitaciones de los comerciantes del sector.

A pesar de la reubicación en un área bien organizada; esto no significó para los comerciantes las mismas condiciones económicas de las que tenían cuando se encontraban en la parroquia Tarqui, por lo tanto, se identificaron nuevas problemáticas con las que actualmente luchan dichos comerciantes.

MÉTODOS Y TÉCNICAS

La investigación es de tipo exploratoria, descriptiva, analítica y no experimental. Es exploratoria debido a que se aplicaron técnicas de recolección de datos como fuente primaria la encuesta y también la consulta de fuentes oficiales de información como fuentes secundarias.

Es descriptiva debido a que analiza e interpreta el impacto que ha tenido la reubicación de los comerciantes en un nuevo sector, conocido como Nuevo Tarqui, que no era comercial. La investigación es analítica debido a que busca explicar las condiciones del caso de estudio y obtener conclusiones acerca de las problemáticas que mantienen los comerciantes con el Municipio de Manta por los bajos ingresos que dicen percibir. La investigación es no experimental porque no se va a manipular ningún elemento de la situación actual o variable.

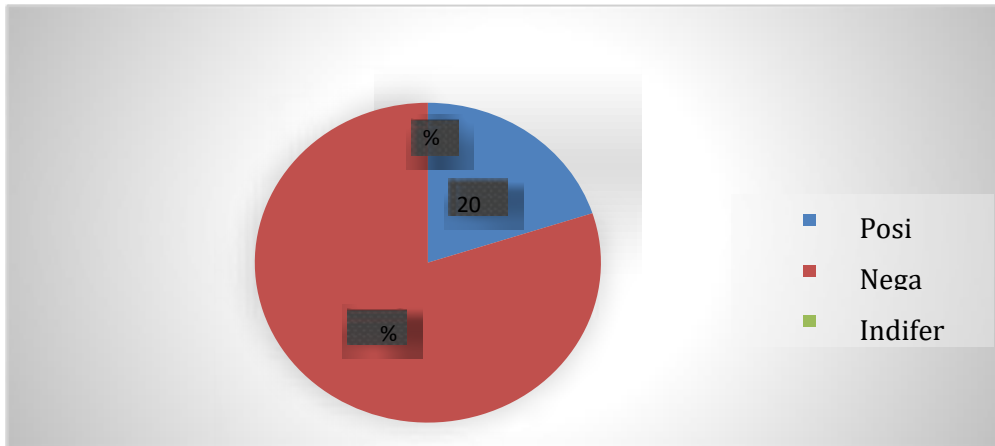
Se utilizó como fuente primaria de información la encuesta realizada a los comerciantes con una muestra de 70 comerciantes. Así como a usuarios del sector comercial Nuevo Tarqui con una muestra de 102 personas.

RESULTADO Y DISCUSIÓN

Resultados de encuesta a comerciantes

1.- ¿De qué manera considera usted que ha influido en su vida cotidiana la reubicación del antiguo mercado de Tarqui?

Gráfico N.1

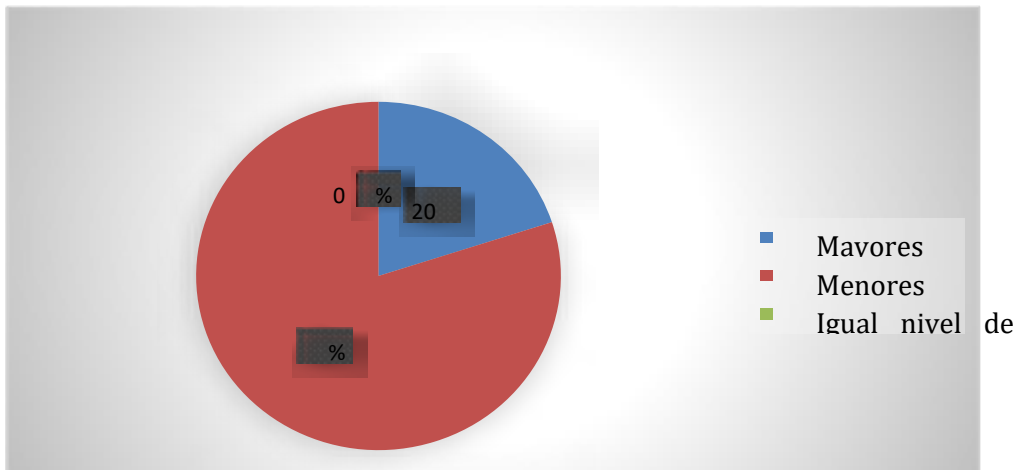


Fuente: Comerciantes reubicados en el Nuevo Tarqui.

Análisis e interpretación de resultados: Referente al gráfico 1 se puede observar que el 80% de los comerciantes a los cuales se les aplicó la encuesta consideran que la reubicación del antiguo mercado de Tarqui ha influido de manera negativa en su vida cotidiana, mientras que el 20% considera que ha sido positiva. Este resultado permite apreciar un nivel de inconformidad alto entre los comerciantes del Nuevo Tarqui.

2.- ¿Qué resultados, en función de las ventas en el período 2017 y 2018, ha generado para usted como comerciante, la reubicación de su local?

Gráfico N.2

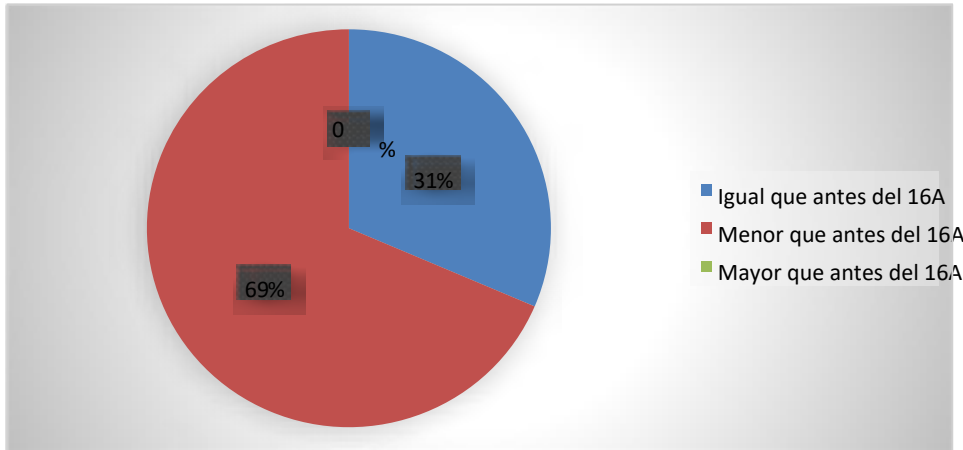


Fuente: Comerciantes reubicados en el Nuevo Tarqui.

Análisis e interpretación de resultados: De acuerdo con el resultado del gráfico 2, se puede observar que el 80% de los comerciantes a los cuales se les aplicó la encuesta consideran que la reubicación del antiguo mercado de Tarqui ha influido en que sus ventas han disminuido, mientras que el 20% considera que sus ventas se han incrementado. Este

resultado permite apreciar un nivel de inconformidad alto entre los comerciantes del Nuevo Tarqui.

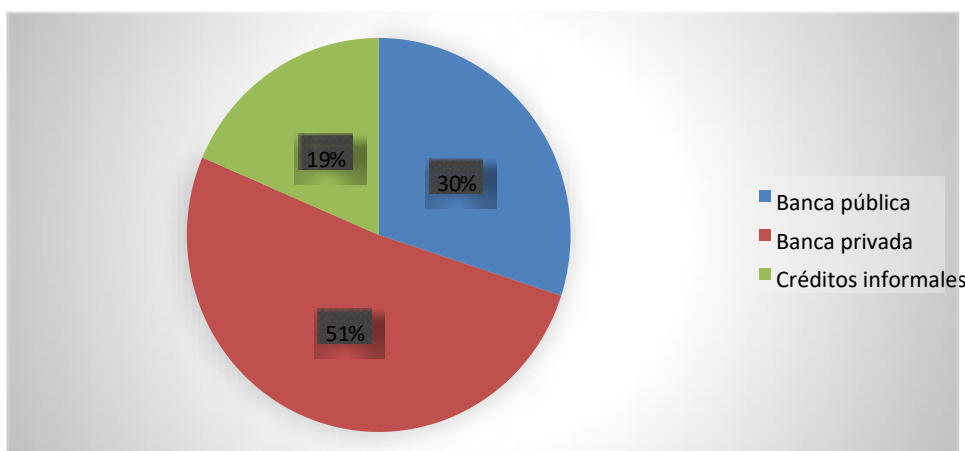
3.- La afluencia de compradores en el período 2017 y 2018 en su negocio fue:
Gráfico N.3



Fuente: Comerciantes reubicados en el Nuevo Tarqui.

Análisis e interpretación de resultados: Referente a los resultados del gráfico 3, el 69% de los comerciantes encuestados responden que la afluencia de compradores es menor que antes del terremoto del 16 de abril del 2016, mientras que el 31% manifiesta que es igual. Es importante considerar la ubicación de los comerciantes para determinar la afluencia de compradores, pues existen locales que son poco frecuentados debido a que las personas no conocen su ubicación.

4.- De las siguientes alternativas especifique de quien ha recibido créditos
Gráfico N.4

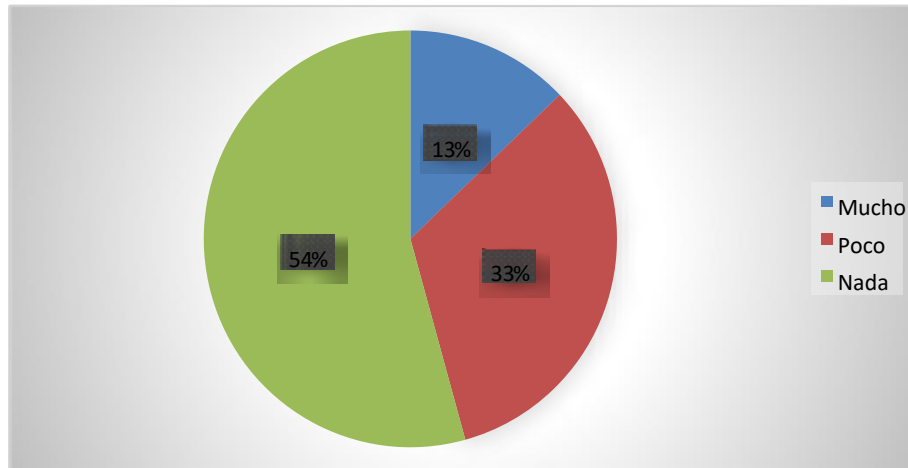


Fuente: Comerciantes reubicados en el Nuevo Tarqui.

Análisis e interpretación de resultados: El 51% de los comerciantes a los cuales se les aplicó el formulario de encuesta, responden que han recibido créditos de la banca privada, mientras que el 30% responde que de la banca pública (BANCUADOR) y el restante 19% de créditos informales. Se establece el poco respaldo de la banca pública y el riesgo que corren con los créditos informales pues estos últimos los intereses se caracterizan por ser elevados.

5.- ¿Considera usted que el GAD Manta les está acompañando en esta transición?

Gráfico N.5

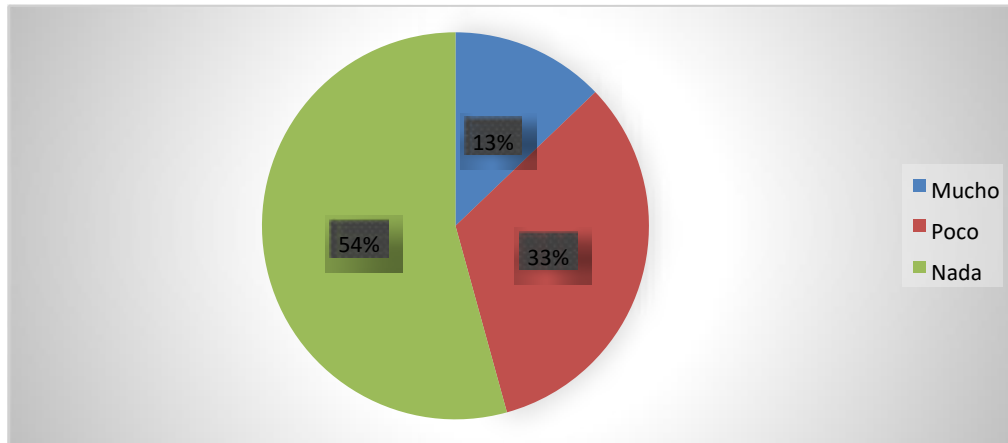


Fuente: Comerciantes reubicados en el Nuevo Tarqui.

Análisis e Interpretación de resultados: Con los datos que arroja el gráfico 5, se puede evidenciar que el 54% de los comerciantes encuestados consideran que el GAD Manta no los ha acompañado en la transición, mientras que el 33% responde que poco y un 13% manifiesta que mucho. Se puede apreciar inconformidad con la gestión municipal en cuanto a acompañamiento y apoyo a los comerciantes por parte del cabildo.

6.- Bajo su criterio ¿Considera que se han tomado las medidas suficientes de apoyo para los comerciantes de este sector?

Gráfico N.6

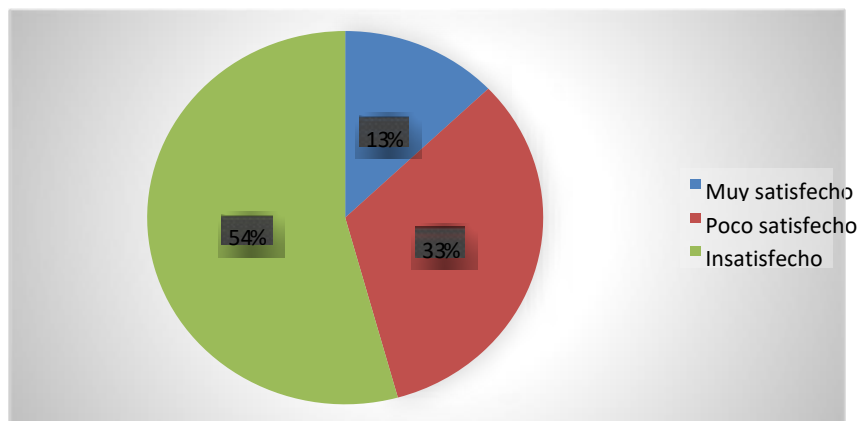


Fuente: Comerciantes reubicados en el Nuevo Tarqui.

Análisis e Interpretación: Los datos arrojados por el gráfico 6, el 54% de los comerciantes encuestados consideran que en el GAD Manta no se han tomado las suficientes medidas de apoyo para los comerciantes de este sector tan vulnerable, mientras que el 33% responde que poco y un 13% manifiesta que mucho. Se puede apreciar que los comerciantes no se sienten apoyados para reactivar el comercio afectando en su desarrollo socioeconómico.

7.- ¿Cuál es su nivel de satisfacción en esta nueva ubicación?

Gráfico N.7



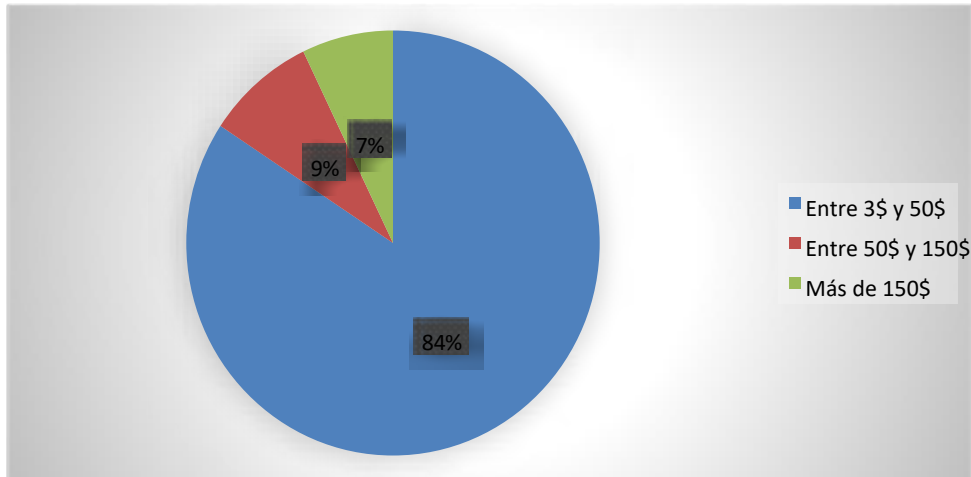
Fuente: Comerciantes reubicados en el Nuevo Tarqui.

Análisis e Interpretación de resultados: De acuerdo con los datos arrojados en el gráfico 7, el 54% de los comerciantes encuestados se sienten insatisfechos con su nueva ubicación, mientras que el 33% responde que poco satisfecho y un 13% manifiesta que está muy satisfecho. Se puede apreciar que los comerciantes no se sienten satisfechos con su

nueva ubicación lo cual los limita para reactivar el comercio afectando en su desarrollo socioeconómico.

8.- ¿Cuál era el promedio de ingresos diarios en Tarqui?

Gráfico N.8

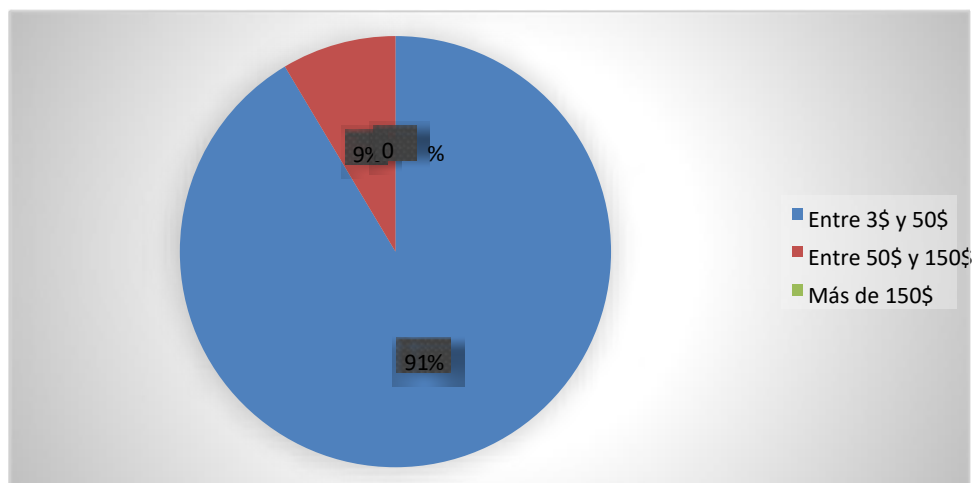


Fuente: Comerciantes reubicados en el Nuevo Tarqui.

Análisis e Interpretación de resultados: De los datos arrojados del gráfico 8, demuestran que el 84% de los encuestados mantenían ingresos en Tarqui entre 3\$ y 50\$ diarios, mientras que el 9% registraba entre 50\$ y 150\$ y un 7% manifiesta que tenía ingresos de más de 150\$. Se establece que el promedio de ingresos diarios significaba un movimiento económico considerable en el antiguo Tarqui.

9.- ¿Cuál era nivel de ingreso en el período 2017 y 2018?

Gráfico N.9

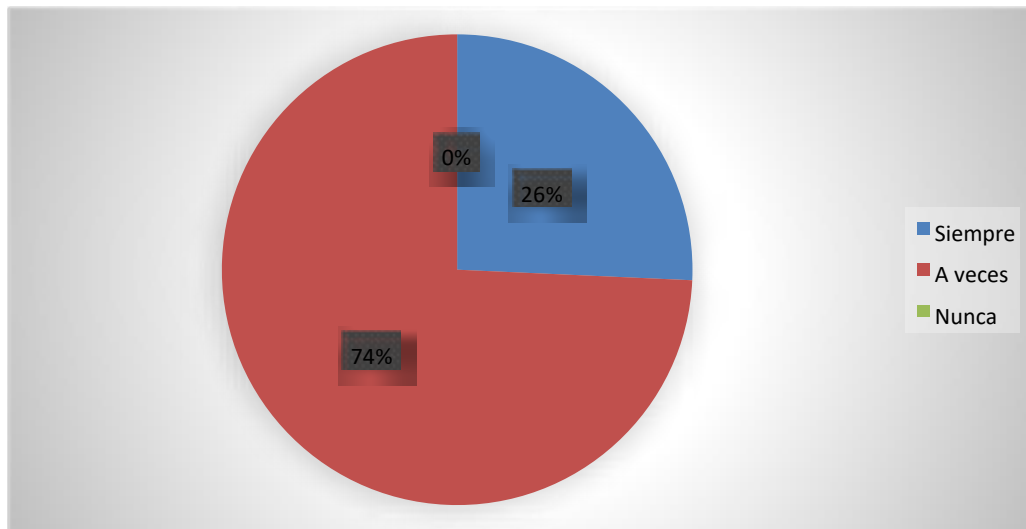


Fuente: Comerciantes reubicados en el Nuevo Tarqui.

Análisis e Interpretación de resultados: De los datos arrojados del gráfico 9, demuestran que el 91% de los comerciantes encuestados manifiestan que actualmente sus ingresos están entre 3 y 50\$ diarios y el 9% que sus ingresos están entre 50\$ y 150\$. Se establece la disminución de ingresos en los comerciantes debido a su reubicación al Nuevo Tarqui incidiendo en su desarrollo socioeconómico.

10.- ¿Tenían acceso a servicios básicos (agua, luz, alcantarillado, recolección de desechos sólidos) de forma regular en el antiguo Mercado de Tarqui?

Gráfico N.10

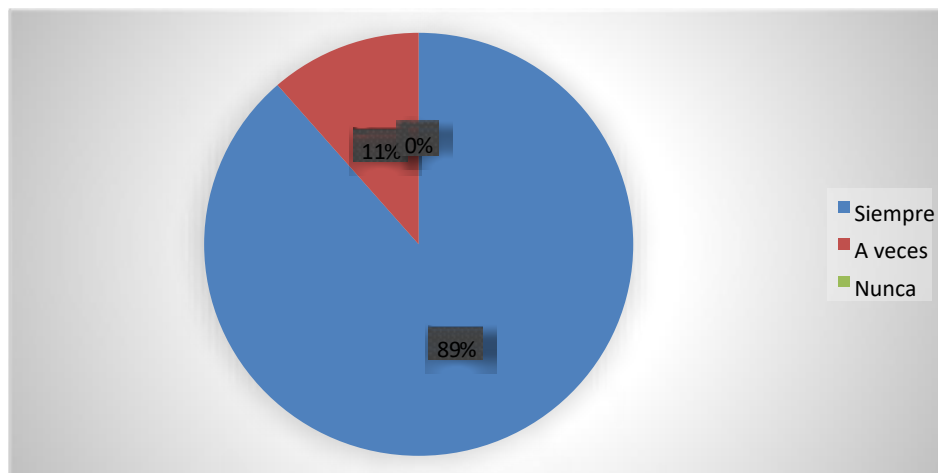


Fuente: Comerciantes reubicados en el Nuevo Tarqui.

Análisis e Interpretación de resultados: De los datos arrojados del gráfico 10, demuestran que el 74% de los comerciantes encuestados responden que en el antiguo mercado de Tarqui a veces tenían acceso a servicios básicos (agua, luz, alcantarillado, recolección de desechos sólidos) de forma regular, el 26% responde que siempre. La insalubridad en el antiguo mercado de Tarqui era algo común y corriente.

11.- ¿Tienen acceso a servicios básicos (agua, luz, alcantarillado, recolección de desechos sólidos) de forma regular en el Nuevo Tarqui?

Gráfico N.11



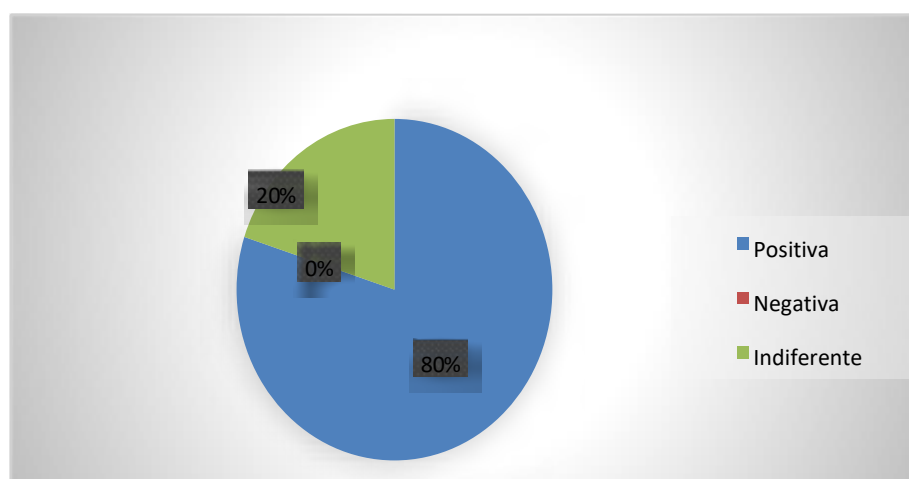
Fuente: Comerciantes reubicados en el Nuevo Tarqui.

Análisis e Interpretación de resultados: De los datos arrojados del Gráfico 11, demuestran que el 89% de los comerciantes encuestados responden que en el Nuevo Tarqui siempre tenían acceso a servicios básicos (agua, luz, alcantarillado, recolección de desechos sólidos) de forma regular, el 11% responde que a veces. La insalubridad en el antiguo mercado de Tarqui era algo común y corriente lo que no sucede en el Nuevo Tarqui.

Resultados de encuesta a usuarios

1.- ¿En qué manera considera usted que afecta la reubicación del mercado de Tarqui al consumidor?

Gráfico N.12



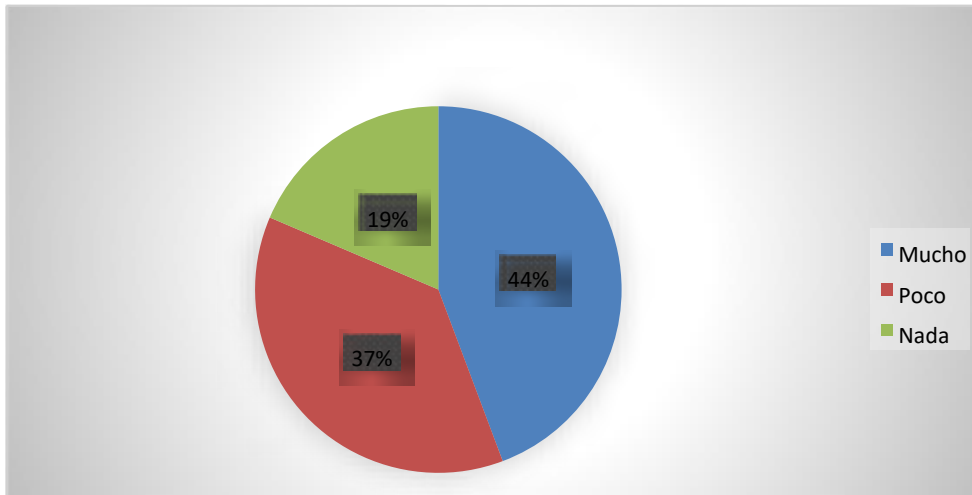
Fuente: Comerciantes reubicados en el Nuevo Tarqui.

Análisis e interpretación de resultados: Referente al gráfico 12 se puede observar que el 80% de los usuarios de la zona comercial Nuevo Tarqui a los cuales se les aplicó la

encuesta consideran que la reubicación del antiguo mercado de Tarqui ha influido de manera positiva, mientras que el 20% considera que les es indiferente debido a que existe mucho comercio y el traslado no ha sido tan lejos.

2.- ¿Han variado los precios de los productos con la reubicación?

Gráfico N.13

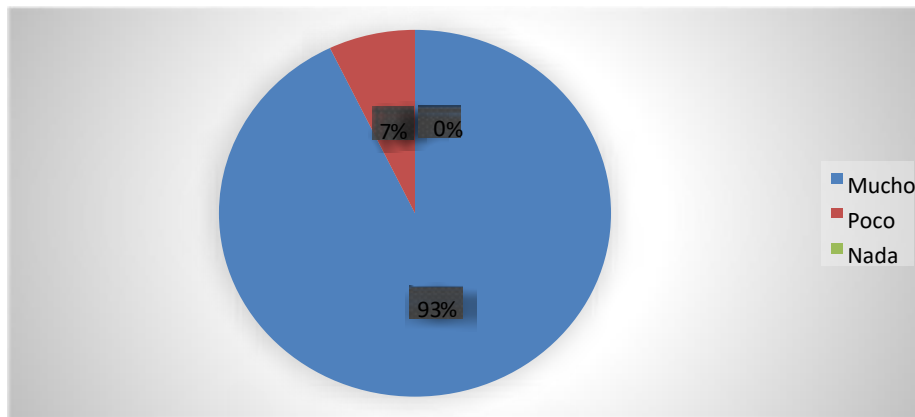


Fuente: Comerciantes reubicados en el Nuevo Tarqui.

Análisis e interpretación de resultados: De acuerdo al resultado del gráfico 13, se puede observar que el 44% de los usuarios, compradores a los cuales se les aplicó la encuesta consideran que la reubicación del antiguo mercado de Tarqui ha influido en el valor de los productos, mientras que el 37% considera que es poco y el restante 19% que no han variado. Este resultado permite apreciar un nivel de inconformidad en cuanto a costos por parte de los usuarios del Nuevo Tarqui.

3.- ¿Considera usted que existe mayor comodidad en este nuevo sector para comprar productos?

Gráfico N.14

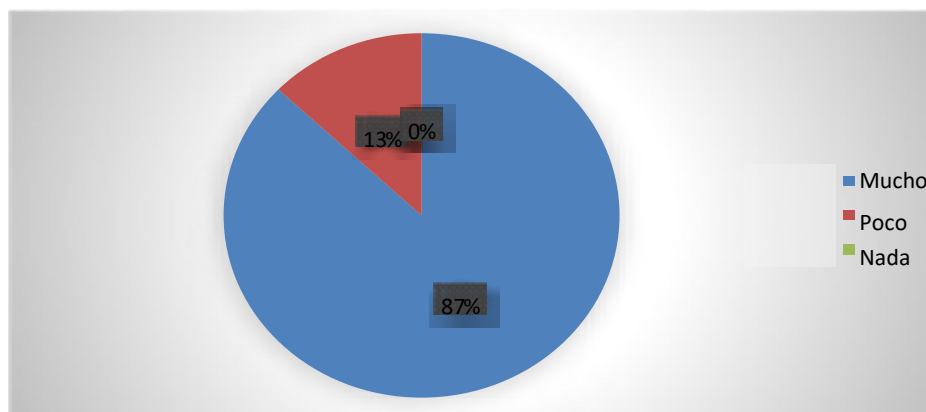


Fuente: Comerciantes reubicados en el Nuevo Tarqui.

Análisis e interpretación de resultados: Referente a los resultados del gráfico 14, el 93% de los usuarios encuestados responden que mayor comodidad en este nuevo sector para comprar, mientras que el 7% manifiesta que es poco. Es importante considerar la ubicación de los comerciantes para determinar la afluencia de compradores, pues existen locales que son poco frecuentados debido a que las personas no conocen su ubicación.

4.- ¿Considera usted que existe mayor comodidad en este nuevo sector para transitar?

Gráfico N.15

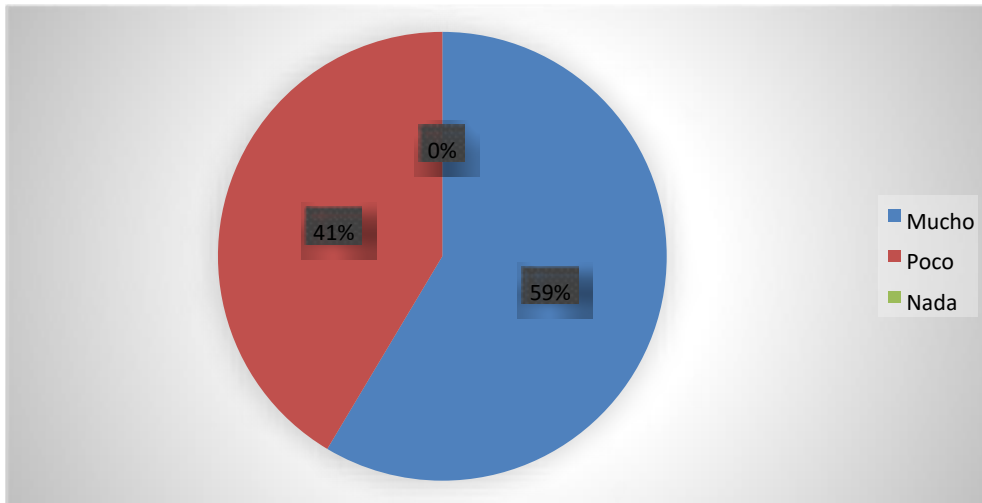


Fuente: Comerciantes reubicados en el Nuevo Tarqui.

Análisis e interpretación de resultados: El 87% de los usuarios a los cuales se les aplicó el formulario de encuesta, responden que consideran que existe mayor comodidad en este nuevo sector para transitar en la zona comercial Nuevo Tarqui, mientras que el 13% responde que es poco. Los usuarios encuentran mejor el tránsito no solo peatonal sino vehicular en comparación con el antiguo mercado de Tarqui.

5.- ¿Asiste regularmente al nuevo mercado de Tarqui en comparación al antigua mercado?

Gráfico N.16

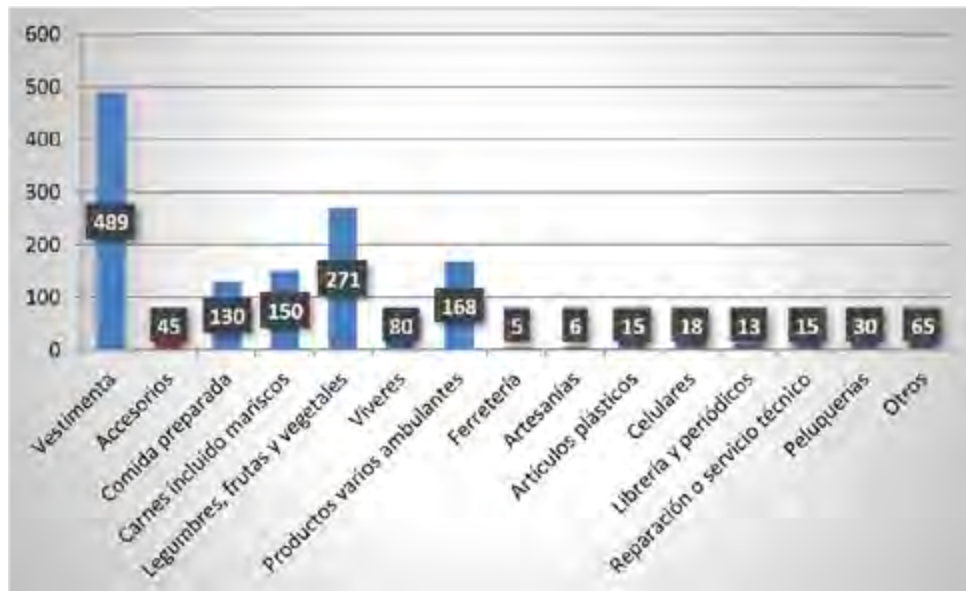


Fuente: Comerciantes reubicados en el Nuevo Tarqui.

Análisis e Interpretación de resultados: Con los datos que arroja el gráfico 16, se puede evidenciar que el 59% de los usuarios encuestados consideran que asiste con la misma regularidad al nuevo mercado de Tarqui en comparación al antiguo mercado, mientras que el 41% responde que poco.

Áreas por actividad comercial en antiguo Tarqui

Gráfico N.17

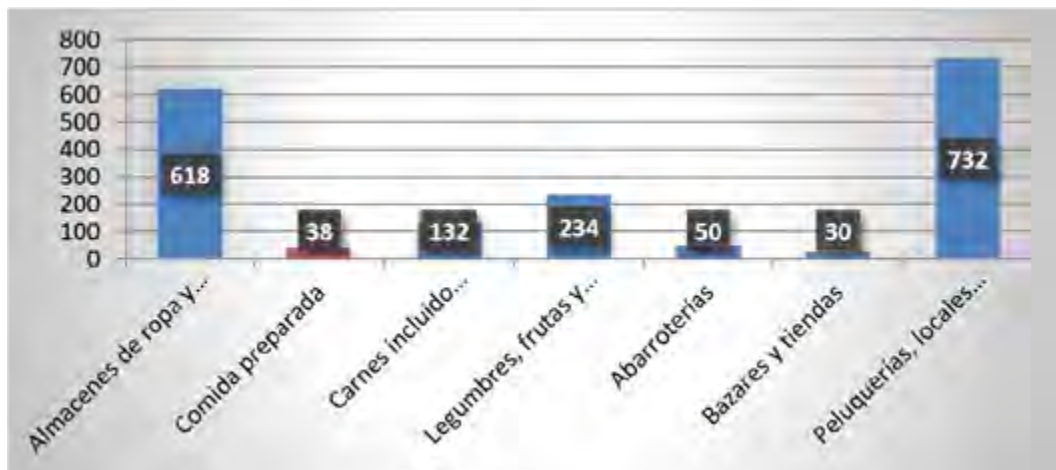


Fuente: Recuperado del Censo realizado por el municipio que descansan en los archivos del departamento de Subdirección y Desarrollo de Emprendimiento del Municipio, 2016. Autor: GAD-Manta.

Análisis e Interpretación de resultados: Con los datos que arroja el gráfico y tabla 17, se puede evidenciar que según Censo realizado por el municipio que descansan en los archivos del departamento de Subdirección y Desarrollo de Emprendimiento del Municipio en el año 2016, existían aproximadamente 1500 comerciantes (formales e informales) en diferentes actividades, estableciéndose en el mismo censo que las actividades comerciales mayoritarias eran: vestimenta, comidas preparadas, carnes y mariscos, legumbres frutas y vegetales, productos varios ambulantes entre otros. Es decir, era una gama de actividades diversas que permitían a los usuarios tener a la mano todos estos servicios en un solo lugar pero en contraposición existía el desorden y la insalubridad, además de la inseguridad.

Áreas por actividad comercial en el Nuevo Tarqui

Gráfico N.18

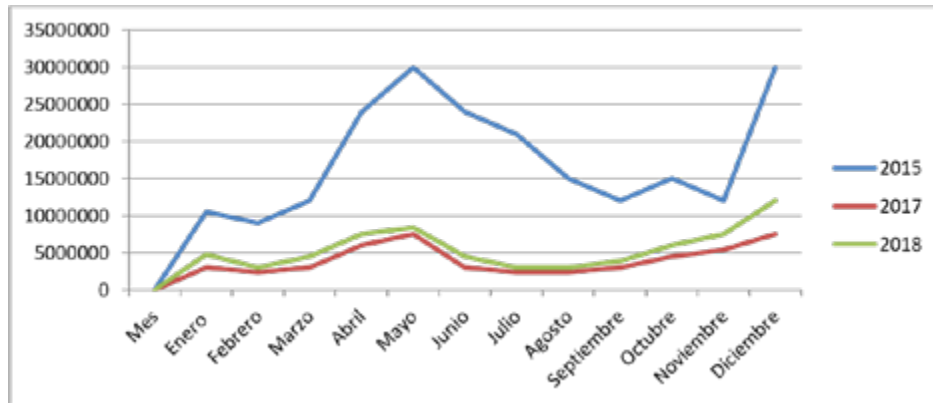


Fuente: Recuperado del Censo realizado por el municipio que descansan en los archivos del departamento de Subdirección y Desarrollo de Emprendimiento del Municipio, 2018. Autor: GAD-Manta.

Análisis e Interpretación de resultados: Con los datos que arroja el gráfico y tabla 18, se puede evidenciar que, en la distribución de locales por actividad comercial, se organizaron en 1834 locales a los almacenes de ropa y zapatos, comidas preparadas, carnes y mariscos, legumbres frutas y vegetales, abarroterías, bazares y tiendas además de otras actividades comerciales como peluquerías, electrónicos, artesanías, servicio técnico y otros. En comparación con el censo anterior, algunas actividades se redujeron y otras se incrementaron, como es el caso de comedores, carnes y mariscos, legumbres y frutas (que se disminuyó) debido a que muchos de estos sectores realizaban su actividad de manera irregular.

Movimiento económico en los años 2015, 2017, 2018

Gráfico 19



Fuente: Diario El Comercio.

Análisis e interpretación de resultados. Según el diario El Comercio (2016) el comercio de esta zona movía \$300.000 y \$400.000 diarios y llegaba a \$1`000.000 diarios al inicio de clases. Se establece el movimiento económico mensual que tenía el antiguo Tarqui, el mismo que, una vez reubicados en el Nuevo Tarqui, se vieron reducidos en un 71,5% durante el año 2017, teniendo un relativo incremento durante el año 2018 lo cual permite apreciar un limitado desarrollo socioeconómico de los comerciantes.

DISCUSIÓN

Una vez analizado de manera cuantitativa los resultados de la encuesta aplicada tanto a los comerciantes reubicados en la zona comercial Nuevo Tarqui, así como a los usuarios del mismo, se puede establecer que, en relación al objetivo No 1 que menciona realizar un diagnóstico de los efectos que ocasionó la reubicación en el sector Nuevo Tarqui en la economía de los comerciantes, estos manifiestan que la reubicación, obligada por el terremoto del 16A, ha sido negativa para su negocio (pregunta 1: 80%) y le han significado además reducción en sus ventas (pregunta 2: 80%) provocando además poca y nula satisfacción (pregunta 7: 54% 33%) debido también a la caída de sus ingresos (pregunta 8 y 9) de manera sustancial.

De igual manera se pudo constatar que los comerciantes tuvieron apoyo en mayor proporción de la banca privada y en menor proporción de la banca pública (pregunta 4). En este aspecto surgen los créditos informales (chulquero) que puso en riesgo a muchos comerciantes debido a sus altos porcentajes pero que eran proporcionados sin los trámites engorrosos de la banca, a los que recurrieron debido a la premura de recursos. De acuerdo con el censo realizado por el GAD Manta antes del terremoto, existían aproximadamente 1500 comerciantes en diferentes actividades comerciales (Tabla 18). En el sector comercial Nuevo Tarqui se instalaron 1834 comerciantes disminuyendo algunas de las actividades e

incrementando otras. Disminuyeron comedores, carnes y mariscos, legumbres y frutas y se incrementaron las actividades de ropa y zapatos (Tabla 17) A pesar de estas opiniones, en el Nuevo Tarqui cuentan con mejor situación sanitaria que la que tenían en el antiguo Tarqui.

En lo que respecta al objetivo No 2, establecer la relación entre las condiciones económicas y las ventas, se define que las ventas han disminuido (pregunta 2: 80%) debido a que la afluencia de compradores es menor en relación con las condiciones antes del terremoto del 16A, aunque los comerciantes consideran que es necesario atraer a los usuarios, pero afirman que no cuentan con el apoyo municipal (pregunta 5, 6)

En cuanto al objetivo 3, Identificar criterios acerca de los beneficios del Centro Comercial Nuevo Tarqui de los usuarios, se puede establecer que los usuarios tienen la percepción de que la reubicación ha sido positiva (pregunta 1, encuesta a usuarios, 80%) a pesar de que la misma ha influenciado en los precios de productos que se han visto incrementados (pregunta 2, encuesta a usuarios, 80%) manifestando además que en el Nuevo Tarqui existe mayor comodidad para comprar y para transitar, lo que no ocurría en el antiguo Tarqui.

Es importante tener en cuenta que “En muchos casos, estos trabajos en comercios son desempeñados por una creciente fuerza laboral femenina, adolescente, de la tercera edad y de personas que requieren oportunidades con un nivel de entrada inicial más flexible” (Peña, 2017).

CONCLUSIONES

Existe un impacto socioeconómico en los comerciantes reubicados por efecto del terremoto del 16A debido a que ha sido negativa para su negocio debido también a la caída de sus ingresos de manera sustancial y le han significado además reducción en sus ventas provocando además poca y nula satisfacción. A pesar de estas opiniones, en el Nuevo Tarqui cuentan con una mejor organización con la que tenían en el antiguo Tarqui.

Las ventas disminuyeron un 71% en el período 2017 y 54,3% en el 2018 debido a que la afluencia de compradores es menor en relación antes del terremoto del 16A limitando con ello su desarrollo socioeconómico, aunque los comerciantes consideran que es necesario atraer a los usuarios a pesar de que no cuentan con el apoyo municipal.

Los usuarios tienen la percepción de que la reubicación ha sido positiva a pesar de que la misma ha influenciado en los precios de productos manifestando además que existe mayor comodidad para comprar y para transitar.

Bibliografía

- Abad, V. (2017). *Imperfecciones del mercado informal en el cantón Babahoyo*.
<http://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/1930/1/TUBECO0032015.pdf>
- Alvarado, G. (2016). *El comercio Internacional*. <https://www.gandhi.com.mx/comercio-internacional-9>
- Asamblea Nacional. (sf). *Constitución de la República del Ecuador*.
<https://www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/es/ec/ec030es.pdf>
- Astudillo, S. (2018). *Enfermedades catastróficas, huérfana o raras en el Ecuador*.
<http://dspace.udla.edu.ec/bitstream/33000/8765/1/UDLA-EC-TPE2018-05.pdf>
- Berry, A. (2017). Reflexiones sobre la utilidad de la Economía en la sociedad moderna.
<https://core.ac.uk/download/pdf/229559271.pdf>
- Cabrales, J. (2015). *Factores asociados a ansiedad y desesperanza en pacientes con enfermedad renal crónica*.
<http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/17906/1/T-UCE-0007-CPS-097.pdf>
- Cañarte, K., y Santana, k. (2018). *Los efectos socioeconómicos de la reubicación de los comerciantes del centro comercial municipal de Portoviejo*.
<https://repositorio.uleam.edu.ec/bitstream/123456789/1538/1/ULEAM-ECO0025.pdf>
- Cárdenas, M. (2018). Efectos de la reubicación de los comerciantes minoristas de la Unión de Asociaciones “Floresmilo Mendoza Catagua” de Tarqui y su incidencia económica.
<https://repositorio.uleam.edu.ec/bitstream/123456789/40/1/ULEAM-ADM-0008.pdf>
- Casanova, C. (2017). *El crédito elemento clave en el crecimiento productivo de las Pymes en la zona cero de Manta*.
<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/21616/1/TT%20CASANOVA%20Z%20C%20E.pdf>
- Cedeño, K., y Rodríguez, D. (2019). *Análisis del impacto del plan de reconstrucción y reactivación post terremoto en el desarrollo económico de la provincia de Manabí*. (Tesis de pregrado). Universidad Católica Santiago de Guayaquil. Ecuador.
<http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/13917/1/T-UCSG-PREECO-CECO-291.pdf>
- Chanda, R. (2019). *Por un concepto de servicios inclusivo: el papel de las políticas nacionales complementarias*. https://www.wto.org/spanish/res_s/booksp_s/04_wtr19_3_s.pdf
- Elizalde, M. (2017). *Las medidas comerciales multilaterales para la protección del medio ambiente y el sistema multilateral de comercio*.
<http://ru.juridicas.unam.mx/xmlui/handle/123456789/11462>

- Fischer, Dornbusch, y Schamalensee. (2016). *Concepto de Economía*.
<http://econiaparatodosyalgomas.blogspot.com/2012/06/definicion-de-economiasegun-algunos.html>
- GAD-Manta. (sf). *Legislación local*. <https://manta.gob.ec/>
- García, A. (2019). *Estrategias post catástrofe para la rehabilitación de la Zona 0, Tarqui, Manta, Manabí*. <file:///C:/Users/User/Downloads/T-UCE-0001-ARQ220.pdf>
- Goicovich, F. (2016). *Un escenario para dos actores: comercio formal e informal*.
[https://www.researchgate.net/publication/296694796 Un escenario para dos actores comercio formal e informal la doble articulacion de la justicia Santiago de Chile 1796-1797](https://www.researchgate.net/publication/296694796_Un_escenario_para_dos_actores_comercio_formal_e_informal_la_doble_articulacion_de_la_justicia_Santiago_de_Chile_1796-1797)
- Hernández, A. (2016). *Manual de introducción a la Economía*.
<https://www.usmp.edu.pe/estudiosgenerales/pdf/2018-II/MANUALES/INTRODUCCION%20A%20LA%20ECONOMIA.pdf>
- Ibarra, CH. (2011). *Metodología de la investigación*.:
<http://metodologadelainvestigaciinsiis.blogspot.com/2011/10/tipos-deinvestigacion-exploratoria.html>
- IGEPN. (2016). *Informe de sismos-2016*. <https://www.igepn.edu.ec/>
- INEC. (2015). *Censo 2010*. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/home/>
- Juárez, G. R. (2015). El abordaje familiar en el contexto de la discapacidad. Algunas consideraciones para establecer relaciones entre el personal de salud y la familia del paciente. *Mediagraphic*.
- Leyva, E. (2017). *La importancia de la economía en los negocios*.
<https://contexto.udlap.mx/la-importancia-de-la-economia-en-los-negocios/>
- Loor, A., y Stacey, D. (2018). *Elaboración de un plan de recuperación económica para el sector comercial afectado por el terremoto de la ciudad de Manta*. (Tesis de pregrado). Universidad Católica Santiago de Guayaquil. Ecuador.
<http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/6248/1/T-UCSG-PRE-ESP-CFI272.pdf>
- López, y Gentile. (2017). *Indicadores socioeconómicos*. Reverte.
- Mankie, G. (2016). *Concepto de Economía*.
<http://econiaparatodosyalgomas.blogspot.com/2012/06/definicion-de-economiasegun-algunos.html>
- Mendoza, S. (2018). *La importancia del comercio internacional en Latinoamérica*.
<https://www.eumed.net/cursecon/ecolat/la/14/comerciolatinoamerica.html>
- Mera, E. (2017). *Diagnóstico del impacto socioeconómico de comerciantes reubicados*.
<https://repositorio.uleam.edu.ec/bitstream/123456789/2021/1/ULEAM-ECO0032.pdf>

- Navas, W. (2016). *Trastornos de ansiedad: revisión dirigida para atención primaria*.
<https://www.binasss.sa.cr/revistas/rmcc/604/art11.pdf>
- Olivera, J. (2018). *Fundamentos de economía*.
https://play.google.com/store/books/details/Fundamentos_de_Econom%C3%ADa?id=aSfODAAAQBAJ&hl=es_NI
- Parrado, F. (2016). *Ansiedad (aspectos conceptuales) y trastornos de ansiedad en niños y adolescentes*. http://www.paidopsiquiatria.cat/archivos/Trastornos_Ansiedad_0_07-09_M2.pdf
- Peña, D. (2017). *La economía y efectos socioeconómicos*. México: UNAM.
- Ramírez, G. (2016). *Indicadores socioeconómicos: qué medir, para qué medir, para quién medir*.
<https://biblio.flacsoandes.edu.ec/catalog/resGet.php?resId=25895#:~:text=La%20gran%20mayor%C3%ADa%20de%20los,e%20inversi%C3%B3n%2C%20consumo%2C%20productividad>
- Reconstruyo. (2017). *Nuevo Tarqui*. <https://www.reconstruyoecuador.gob.ec/nuevo-tarqui-avanza-a-paso-firme/>
- Registro Oficial. (sf). *Código Orgánico de Organización Territorial -COOTAD*.
http://www.pichincha.gob.ec/phocadownload/LOTAIP_AneXos/Lit_A/lit_a2/2_codigo_orgánico_de_organización_territorial_autonomía_y_descentralización_29_12_17.pdf
- Samuelson, y Nordhaus. (2016). *Concepto de Economía*.
<http://economyaparatosyalgomas.blogspot.com/2012/06/definicion-de-economiasegun-algunos.html>
- SEPS. (s.f.). *Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria*.
<https://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/LEY%20ORGANICA%20DE%20ECONOMIA%20POPULAR%20Y%20SOLIDARIA%20actualizada%20noviembre%202018.pdf/66b23eef-8b87-4e3a-b0ba-194c2017e69a#:~:text=%2D%20Para%20efectos%20de%20la%20presente,biens%20y%20servicios%2C%20>
- Taylor, A., y Feenstra, R. (2017). *Comercio Internacional*.
<https://www.marcialpons.es/media/pdf/comerciointernacional.pdf>
- Vargas, P., & Sánchez, K. (2017). *El comercio informal y sus efectos en el desarrollo de actividades formales de emprendimiento en la parroquia Virgen de Fátima*.
<http://201.159.222.36/bitstream/123456789/832/3/EL%20COMERCIO%20INFORMAL%20Y%20SUS%20EFECTOS%20EN%20EL%20DESARROLLO%20DE%20ACTIVIDADES%20FORMALES%20DE%20EMPRESARIADO%20EN%20LA%20PARROQUIA%20VIRGEN%20DE%20F%C3%81TIMA-KM-26.pdf>

Comportamiento organizacional y estructuras corporativas rentables de las microempresas con liderazgo y trabajo en equipo

ORGANIZATIONAL BEHAVIOR AND STRUCTURES PROFITABLE CORPORATE BUSINESSES OF MICROENTERPRISES WITH LEADERSHIP AND TEAMWORK

Pérez Arévalo María José

Estudiante de Administración de Negocios

e1310317472@live.uleam.edu.ec

Tutor: Cadena Silva Javier Patricio

Docente Extensión El Carmen

javier.cadena@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

INTRODUCCIÓN

En este artículo se van a encontrar contextualizaciones de los elementos de mayor importancia dentro del marco empresarial para el desarrollo rentable de las microempresas y comprender el proceso que se debe cumplir para una buena estructuración corporativa y un óptimo desempeño del líder. Por su parte, para Vélez y Chamba (2017), indican que de esta manera se podrá entender el rol que tienen este tipo de empresas dentro del sector económico desarrollado y no desarrollado, por el gran número que representa. Además, Barone (2009), manifiesta que se aportará conocimientos a los lectores sobre distintos temas relacionados a la parte organizacional de una microempresa y como el trabajo en equipo es determinante en el cumplimiento de los objetivos de la organización.

Con el conjunto de información se desea brindar una opción completa a todos los lectores para que puedan tener aspectos teóricos actualizados de acuerdo con el medio que se desenvuelva, mediante herramientas didácticas y análisis de casos que describan cada uno de los conceptos, cada definición es basada en lo que actualmente se vive en el entorno globalizado, permitiendo que el lector tenga un concepto mucho más claro sobre los términos esenciales del proceso y desarrollo del emprendimiento de una microempresa (Chiavenato, 2009).

La idea principal es poder beneficiar no solo a lectores interesados en emprendimientos, sino que sea un apoyo didáctico y referencial dentro de aquellos que desean adquirir más

conocimientos en el área de negocios y finanzas, de la misma manera se busca que este trabajo pueda ser usado por cada uno de los docentes de las carreras afines, permitiéndoles tener una guía útil con las nuevas tendencias teóricas globalizadas, aplicables dentro y fuera del territorio (Kirberg, 2014).

Se conoce que crear negocios es un factor clave para dinamizar la economía de un país, y diariamente se está en constante aprendizaje y motivados a la innovación, por eso es importante que a través de este artículo se llenen vacíos que puedan existir en el proceso de un emprendimiento, definiciones mucho más concretas y aplicables al medio, que sean conocimientos no solo teóricos, sino casos prácticos y ejemplos de microempresas que han logrado surgir a pesar de las situaciones en las que se han encontrado, justamente por la buena aplicación de un plan de negocio basado en las estructuras organizacionales y la capacidad que tiene el líder de la empresa de influir de manera positiva en el trabajo en equipo y así cumplir con todas las metas que a corto y a largo plazo esa microempresa se ha propuesto, de esta manera podrán ser aplicados por todos aquellos que emprendan su proyecto y lo conviertan en realidad (Mojica y Bizarrón, 2018).

Microempresas

Se conoce a nivel mundial varias clasificaciones de empresas según sus características internas y el manejo de sus procesos. Según Villegas, Amador, Soto, y Armando (2012), en Latinoamérica este tipo de empresas son informales, producto del conjunto de varias economías de acuerdo con el proceso de globalización. No obstante, Cabello (2014), indicó que las microempresas son los protagonistas del desarrollo productivo en América Latina, por su porcentaje en la participación económica de los países, esto genera que sean las creadoras de fuentes de trabajo y con ello dinamizar la económica.

Por su parte Morales (2017), concluyó que este tipo de empresas están clasificadas por número específico de empleados, de ventas anuales y de activos que participan en la organización. La economía de un país depende mucho del desarrollo económico de las pequeñas y grandes empresas, ellas cumplen un rol muy importante a nivel nacional. Por otra parte, Vélez y Chamba (2017), señalan que las microempresas son capaces de acogerse con mayor velocidad al cambio, muy adaptables a lo que demanda el mercado y por supuesto a cumplir con los requerimientos de sus clientes.

De acuerdo con Vera y Santana (2020), en Latinoamérica los porcentajes de organizaciones económicamente informales son muy altos y alcanza el 59%, en aquellas empresas que cuentan con menos de diez empleados y son del 15%, las que tienen más de diez trabajadores. Estas microempresas se encuentran en constante innovación y desarrollo de nuevos procesos internos para poder mantenerse en el mercado, a pesar de esto su

desarrollo muchas veces no se ve reflejado en el cumplimiento del mercado por la falta de ayuda financiera.

En el país este tipo de empresas han abarcado varios sectores del mercado, se encuentran en las áreas comerciales, industriales o de servicios, han tomado casi todos los sectores del mercado y forman parte de un gran porcentaje en la económica del país. Para Ron y Sacoto (2017), las microempresas actualmente están constituidas tanto como sociedades o personas naturales, y dentro del país representan un alto porcentaje de las unidades productivas. Por su parte Moreno (2019), expresa que estas empresas cuentan con varias diferencias según su tamaño, sus procesos, el target de mercado, y con otros elementos que diferencian su tamaño.

Microempresas en la ciudad de Manta

En estos últimos años y por situaciones inesperadas que ha vivido el país a raíz del terremoto y de la crisis sanitaria mundial, muchas personas perdieron su trabajo y se vieron obligadas a emprender sus propios negocios, formando parte de la comunidad económicamente activa dentro de la ciudad y muchos emprendimientos están formando parte de lo que se llaman las microempresas.

Estas empresas han nacido por la demanda que tiene la población de cubrir sus necesidades básicas en medio de la crisis sanitaria, muchos han optado por dar un servicio a domicilio más personalizado, logrando acaparar gran parte del mercado. Por lo consiguiente, Arrieta, Lara y Vélez (2019), señalan que otras personas por la necesidad de cubrir sus propias necesidades de sostener una familia han creado microempresas familiares, sacando a la luz talentos que quizás en ningún momento lo hubieran descubierto por que estaban enfocados en su trabajo estable dentro de una compañía grande y exitosa. En manta estas empresas tienen un gran impacto en su conjunto dentro de la economía, pero de manera individual su tamaño es muy pequeño dentro del sector en el que se alinean. Sin embargo, ha sido muy complicado para las microempresas continuar abarcando más mercado por las limitaciones financieras que deben enfrentar por la poca capacidad productiva que tienen debido a su tamaño, en comparación con una empresa más grande.

Comportamiento Organizacional

Para poder entender el funcionamiento integral de las empresas, desde la idea del emprendimiento hasta la obtención de rentabilidad, es importante tener claro una parte fundamental del proceso y este es el comportamiento organizacional, lo que Gonzáles (2008), mencionó fue que existe una relación entre todo el talento humano y los altos mandos. Así como Chiavenato (2009), manifestó que este comportamiento está basado en

el estudio de los colaboradores de la empresa. Por su parte Genesi, Romero y Tinedo (2011), expresan que son aquellos conocimientos basados en el análisis del comportamiento del personal que labora dentro de la empresa.

Dailey (2012), define que las organizaciones estudian el desempeño y el comportamiento de cada una de las personas que pertenecen a la organización. Por su parte Hellriegel y Slocum (2012), expresan que cada análisis del comportamiento se fundamenta en la psicología social y organizacional, estudiando así la conducta y el desempeño del talento humano. Según Daft (2015), concluyó que no solamente es un conjunto de actos sino es una forma global de ver a las organizaciones según su diseño y su fin.

Además, para Molina y Briones (2016), la clave de un buen comportamiento organizacional es la actitud que tengan las personas que trabajan en ella, el análisis del talento humano es una herramienta para beneficio de las empresas. No obstante, Baquerizo (2017), indica que el comportamiento organizacional es poder comprender, predecir y administrar el comportamiento de todos los que confirman la organización. En concordancia, con Bravo, Sarmentero, Gómez y Falcón (2018), señalan que en el comportamiento organizacional se aplican todos los conocimientos adquiridos del análisis de cada individuo con el fin de que la empresa sea mucho más eficiente.

Diseño Organizacional

En estos tiempos todas las organizaciones como microempresas se ven envueltas en un entorno globalizado y con grandes alcances de innovación tecnológica. Por lo tanto, es indispensable para poder obtener sus metas y cumplir con los objetivos a corto y largo plazo se encuentren diseñadas de manera correcta y alineadas a su perfil económico. No solamente se trata de tener claras las funciones de cada departamento, si no el conjunto global de todo lo que se relaciona a la microempresa, esto quiere decir al conjunto de personas, tareas, relaciones, recursos, etc., lo que menciona Chiavenato (2009), es que todo se basa en una estructura, como un esqueleto humano que ayuda a coordinar todos estos elementos para poder funcionar de manera adecuada.

Básicamente el Diseño Organizacional es crear una estructura eficiente dentro de la organización que ayude a ejecutar los procesos de manera mucho más rápida, sistematizada y continua. Todo este diseño debe ir de la mano con la innovación, porque podría convertirse en una barrera que lleve al fracaso a la microempresa de no adaptarse a los continuos cambios de las necesidades y demandas de los consumidores. El Diseño Organizacional es cómo va a ir estructurada la empresa, para que al momento de acoplarse todo puedan alcanzar sus objetivos, es de suma prioridad de la parte administrativa y uno de los principales pilares para la creación de los nuevos negocios de este milenio, es poder

enfocar todas las tareas en varios departamentos designados con recursos y personal para que puedan cubrir todas las demandas tanto internas, como son el cumplimiento de metas, y las externas que es lo que busca el consumidor.

Existen factores que ayudan a determinar el diseño de una organización, como lo mencionan Hellriegel y Slocum (2003), que son los factores ambientales, estratégicos y tecnológicos, cada uno de ellos con indicadores para poder analizar según el giro económico de la microempresa.

- El factor ambiental, determina el objetivo de para qué fue creada la organización y hacia dónde se dirige, los principales indicadores son proveedores, distribuidores, competidores y consumidores. La idea importante de este factor es crucial, es uno de los factores con los que se determina la mayor parte del diseño organizacional. Se debe tener en cuenta que es muy importante la relación que existe con los proveedores y el tipo de proveedores que se va a escoger. Saber elegir bien al canal de distribución es parte importante dentro de la empresa porque de esta manera vamos a permitir que los procesos de logística fluyan y puedan llegar al consumidor sin ningún tipo de retraso e inconvenientes. Conocer a la competencia es saber cómo tomar ventaja de cada uno de ellos para innovar las estrategias que se están usando y el sistema que se está aplicando en el diseño. Y por último conocer al consumidor, saber cuáles son sus necesidades y la demanda para poder crear departamentos ágiles, y eficientes que permitan cumplir con las exigencias de cada uno de ellos a los que una microempresa apunta como target de mercado.
- El factor estratégico, posee tres indicadores claves, bajo costo, diferenciación y enfoque. El analizar o determinar el diseño organizacional tomando en cuenta el bajo costo puede ser un arma de doble filo. Ha funcionado en grandes marcas que ofrecen productos a muy bajo costo como es el caso de Walmart, pero también es importante tener en cuenta que este tipo de estrategias de bajo costo pueden complicar el cambio a otro tipo de estrategia por que puede ser más costoso a largo plazo y por ende quedar atascados en la misma tecnología. La diferenciación es una estrategia que llama mucho la atención del consumidor, permite que organización tenga productos más exclusivos y para esto necesita varios departamentos que se encarguen de cada línea de productos para que sea mucho más eficiente el proceso, el diseño organizacional de este tipo de estrategias requiere de más personal y más recursos. Y la última estrategia es de enfoque que permite que el diseño organizacional sea más puntual, escoge nichos de mercados o apunta a consumidores con necesidades especiales, a diferencia de las demás estrategias este se basa en un solo nicho de mercado.

- Factores tecnológicos, es importante mencionar que muchas de las microempresas que se crean ahora están basadas en la innovación constante. Crear un diseño organizacional bajo el factor tecnológico es poder entender que, usando todas las herramientas necesarias dentro de la estructura, va a permitir que una microempresa pueda dirigirse por el mejor camino del cumplimiento de sus metas de manera eficiente y eficaz, ahora se cuenta con todos los medios para conseguir herramientas útiles que ayudan a cumplir todo lo que la empresa busca para satisfacer su mercado y sus necesidades.

Cultura Corporativa

La cultura es un tema que se ha venido investigando hace mucho tiempo atrás todo en base al comportamiento de la sociedad en base a su cultura, pero no específicamente en el rol que cumpliría la cultura y su desarrollo dentro de las organizaciones. En Japón la calidad de su producto las dinámicas empresariales estaban basadas en su cultura, es aquí cuando se empezó hacer más relevantes las investigaciones de la cultura dentro de las organizaciones.

En tiempos pasados no era muy importante el tema de la cultura organizacional, porque todo se basaba en lo que la empresa quería llegar alcanzar sin importar los medios o los recursos humanos que se tuvieran que utilizar de buena o mala forma para cumplir con sus objetivos. El recurso humano hace mucho tiempo no era catalogado como estructura fundamental e indispensable como lo es ahora, a medida que el tiempo pasa mayores han sido las investigaciones sobre el tema del talento humano de las organizaciones, ya que muchos han llegado a la conclusión que este recurso dentro de la empresa es lo más indispensable y en lo que se debe invertir para que la empresa logre su permanencia dentro del mercado. Saber cómo invertir y cuando invertir en el personal es una de la toma de decisiones que se ha convertido en objetivo actual de las compañías que se están formando hoy en día. Es muy común encontrar empresas millonarias con alto rubro en gasto de capacitaciones, y de incentivos para sus colaboradores. Estas empresas se han dado cuenta que la mejor inversión son sus empleados.

Según Soto, Jiménez y Hernández (2019), indican que la cultura corporativa es ahora un punto fundamental de análisis dentro de las organizaciones ya que forma parte principal de la misma, considerándolo como un activo intangible.

La cultura organización dentro de la empresa determina la forma de trabajar de la misma, saber cómo resolver problemas, la interacción de sus colaboradores con el medio interno y externo de la empresa. Por esto es muy importante tener en cuenta como la organización hace sentir a cada uno de los miembros que pertenecen a la estructura

organización, desde el encargado de la limpieza hasta el de mayor jerarquía. El hacerlos sentir que son parte fundamental y son importantes, permite que su desenvolvimiento sea más efectivo en el cumplimiento de sus tareas encomendadas.

Lo que se busca con la cultura corporativa es la permanencia de la microempresa dentro del sector en el que se desenvuelve, ganar valor, y conseguir los objetivos propuestos, entre más sus trabajadores se sientan identificados con los objetivos y metas de la organización, con la pertenencia y la lealtad será mucho más fácil que las metas de la empresa se puedan cumplir a un periodo de tiempo mucho más corto.

Para Charón (2007), la cultura organizacional abierta y humana ayuda a que las personas que trabajan dentro de la organización puedan tener un comportamiento mucho más participativo y comprometido porque así la cultura dentro de la empresa se los permite y no los limita a la toma de decisiones y opiniones.

De acuerdo con Hellriegel y Slocum (2012), existen cuatro niveles culturales que son:

- Los Supuestos Compartidos, que representan a la forma de que se mira la realidad, la forma de hacer las cosas y su naturaleza humana, un caso podría ser
- que en teoría para poder alcanzar de manera eficiente las metas de una empresa, los rangos jerárquicos deben estar al comprometidos a trabajar en equipo.
- Los Valores Culturales, representan las creencias, las suposiciones y sentimientos colectivos de los colaboradores, esto va a depender de lo que cada organización busca o cree, en tal caso algunos estarán enfocados en adquirir más dinero en otros serán los avances tecnológicos o en el bienestar de sus trabajadores.
- La Conducta Compartida, esto está enfocado más en lo que la empresa pueda impartir a sus trabajadores, es mucho más fácil moldear a un colaborador en su conducta que en sus valores.
- Los Símbolos Culturales, son aquellos gráficos o signos que representan a la empresa, que al tan solo verla se interpreta lo que la organización busca. Como por ejemplo las estrellas Michelin en un restaurante que indica el nivel de servicio gastronómico tienen.

La cultura organizacional a lo largo del tiempo se ha considerado uno de los temas más importantes en el ámbito gerencial, lo que busca es que tanto los altos rangos hasta los más bajos se sientan identificados con lo que busca a corto y largo plazo la empresa y puedan sentirse identificados con ella, entendiendo que aportan y son parte fundamental del crecimiento organizacional.

Liderazgo y trabajo en equipo

Las empresas hoy en día buscan que su talento humano tenga los conocimientos necesarios para cada uno de los puestos o departamentos en los que van a desenvolverse. Según lo explicó Yukl (2008), el liderazgo dentro de una empresa es lo indispensable para conseguir la meta de las organizaciones, el rol del líder es lograr una empatía con el resto de las personas e influir en sus acciones, facilitando el trabajo en equipo y el logro a corto tiempo de los objetivos de cada compañía. Además, Ortiz (2008), manifiesta que todo liderazgo es importante en cualquier nivel y tamaño de empresas.

Para Chiavenato (2009), las microempresas necesitan personas que puedan cumplir sus metas trabajando en equipo, buscan directivos que puedan dirigir de manera eficiente a su personal, renovarlas y llevarlas al éxito, el liderazgo debe representar fuerza y dirección dentro de una empresa, como lo explicó. Por lo consiguiente, Villar (2012), fundamento que cumplir el rol de líder es poder ejercer una influencia positiva para poder lograr los objetivos de la empresa.

La mejora dentro de la organización es auto direccionada y debe ser enfocada en base a las políticas definidas de cada una de las empresas y lo que demanda el mercado. Muchos autores tienen varias percepciones y conceptos sobre liderazgo y todos caen la misma base. Gairín y Mercarcer (2018), manifestaron sobre lo importante que son las responsabilidades bien dirigidas dentro de cada departamento, tanto individuales como las colectivas, menciona que todo el liderazgo de la empresa debe siempre estar dirigido al objetivo que se tiene como equipo. Por su parte Trolio (2019), mencionó que muchas empresas buscan capacitar y desarrollar personal talentoso que puedan generar acciones positivas y rentables en la organización.

Estilo de liderazgo

Para toda empresa es muy importante de qué manera se ejerce el liderazgo entre las personas que llevar el mayor rol dentro de la organización, y con los jefes de departamento, es por eso imprescindible analizar en qué tipos de liderazgo una microempresa se puede basar para que todos los procesos sean realizados eficientemente y que los demás colaboradores se sientan motivados por los jefes departamentales en caso de tenerlos o jefes inmediatos.

Existen varias investigaciones de las clases de jefes que puede haber, pero todo se debe basar en hacia donde se dirige la empresa y cuál es su cultura organizacional para que según estos factores se puedan aplicar los estilos de liderazgo que mejor se alineen a lo que la empresa busca.

Existen varias investigaciones sobre el estilo de liderazgo, una de ellas de Villar (2012), que menciona las siguientes:

- **Líder autocrático**, es aquella persona que se enfoca completamente en todo, desde la iniciativa de las ideas hasta a quién comparte la información, aquí los demás colaboradores no tienen ni voz ni voto en la toma de decisiones y mucho menos en la participación de opiniones. Es él quien decide cuáles serán las motivaciones y castigos
- de acuerdo con el trabajo que se encuentren realizando, es quién dirige absolutamente todo. Aunque ahora con la nueva tendencia de estilo de liderazgo que es mucho más abierto con sus colaboradores, este estilo autocrático tiene algunas ventajas como por ejemplo que la responsabilidad de todas las tareas recae directamente sobre él y no sobre los demás miembros del equipo, el desempeño se ve mucho más rápido a corto plazo ya que las decisiones se toman por una sola persona que permite que los procesos fluyan con mayor rapidez, el control total sobre los procesos permite que todo este fiscalizado y con control absoluto para que no existan tardanzas; pero así como se tiene ventajas también posee desventajas este tipo de liderazgo, no se aprovecha la perspectiva de los demás ya que muchas veces es muy importante la opinión de los demás para ver las cosas desde otro punto de vista, la poca motivación que el personal va a tener para realizar sus tareas ya que solo se enfocan en el cumplimiento de metas a corto plazo sin que se motiven a realizarlo de mejor forma y libres de moldear procesos para mejoras, no existe ni compromiso y los colaboradores se sienten menospreciados en su trabajo. Este tipo de estilo de liderazgo no se aplica mucho en las grandes empresas y las microempresas cometen el error de aplicarlo con sus colaboradores y es muchas veces por este tipo de errores que no pueden llegar a mantenerse en el mercado por falta de compromiso de parte de sus empleados.
- **Líder Democrático**, este estilo es mucho más abierto a las opiniones de sus colaboradores se encuentra presto a escuchar, respetar y tener en cuenta el punto de vista de los demás, este estilo permite que el líder genere mucha motivación y participación en los procesos asumidos por la organización. Este estilo fomenta a que la empresa se mantenga en continua comunicación y permite que muchas más mentes se concentren en los procesos, esto hace que la reingeniería se esté haciendo continuamente por la capacidad que tiene varios miembros en dar opiniones que ayudan a reinventarse y no colapsa en una sola persona. Todo el equipo se siente no solo comprometido, sino que responsable de la toma de decisiones y se apropia de las metas de la empresa, porque se siente parte importante y valioso de la organización. Este estilo, aunque se ve muy interesante de aplicarlo tiene algunas desventajas que para un microemprendimiento puede llegar a ser preocupante en

su momento, una de esas desventajas es que la aplicación de los procesos puede llegar a ser muy lento, ya que para la toma de decisiones están involucradas más personas que solo el jefe y por ende el ponerse de acuerdo puede tomar mucho tiempo, otra de las desventajas es que no se seleccione desde el principio el personal idóneo para los puestos, lo que hace que no tengan la madurez suficiente para la toma de decisiones, el dejar a cada uno tomar decisiones y no verificar los procesos por el líder del grupo puede que a futuro se vean comprometidas las metas y objetivos de la organización y esto pasa frecuentemente cuando este estilo de liderazgo es aplicado.

- **Líder de rienda suelta**, es aquel que deja las tareas y el cumplimiento de los objetivos en las manos de sus subordinados, es aquel que le importa que se cumplan con las metas dispuestas sin saber cómo lo vayan a conseguir, lo único que exige es que se realicen las cosas de la mejor manera. Con la globalización que se ve cada día entorno a las empresas es para este líder importante que cada uno aporte algo de su opinión para que todo el departamento que se lidera sea más inclusivo, no se trata de diferencias al momento de aportar opiniones, más bien se busca alinear las estrategias para conseguir las metas en base de varias opiniones que se puedan agrupar en una sola.

Estructura Corporativa

Para que la empresa funcione con eficiencia debe tener una estructura que contenga varios elementos esenciales como son personas, tareas, recursos, etc.; esta es la parte principal de la empresa, ya que ayudará a que todo encaje de manera efectiva con el fin de alcanzar lo que conseguir como meta (Chiavenato, 2009). Para Barone (2009), poder realizar una estructura corporativa es importante tener en cuenta cuáles son sus objetivos para alcanzar de acuerdo con sus necesidades, sin dejar a un lado sus fortalezas, de esta manera se puede crear una estructura ordenada, con una eficiente distribución de los departamentos, todo esto debe promover la cultura organizacional de la misma.

Lo que argumentó Genesi *et al.* (2011), fue que la estructura organizacional determina la manera en cómo están distribuidas las tareas y los departamentos dentro la empresa, para coordinar los procesos de manera eficiente. Por su parte, Idárraga y Armando (2012), explicó que para que una estructura tenga el fin esperado y un excelente diseño, se deben plantear varios parámetros formales de acuerdo con lo que la empresa busca.

El diseño organizacional debe estar a la par con la era de la información y debe diseñarse en base al funcionamiento de la empresa, a las estrategias, a la visión que desea alcanzar la empresa y la innovación constante, todas las empresas deben hacer uso de toda la

tecnología disponible para cubrir con la demanda del mercado (Gilli, 2017). Por otro lado, Solano y Pricila (2019), indicaron que el diseño organizacional debe de tener como base un inventario de todo lo que abarca los procesos de la empresa, desde cargos hasta los objetivos, los organigramas facilitan mucho la organización de departamentos según las necesidades de la empresa.

MÉTODOS Y TÉCNICAS

Se aplicaron los métodos, bibliográfico, deductivo, descriptivo, analítico, sintético y comparativo.

Está dividido en tres partes, en la primera parte se utilizarán los métodos: bibliográfico, descriptivo y deductivo con los que se va a redactar los antecedentes y conceptualizaciones de varias definiciones.

Estos antecedentes serán analizados con el objetivo de sintetizar los conceptos en una matriz de definiciones y realizar un parafraseo de los contenidos teóricos.

En la segunda parte los métodos: sintético, comparativo y analítico que nos permitirán realizar un estudio de casos prácticos para dar ejemplos reales sobre emprendimientos con hechos aplicables a nuestro medio y finalmente la elaboración de la propuesta teórica, practica y didáctica que este dirigida a lectores como estudiantes universitarios, docentes y lectores en general, mediante ejemplos y ejercicios analíticos para mayor comprensión del tema.

RESULTADOS

De acuerdo con las investigaciones realizadas en Ecuador existen varios tipos de actividades económicas de acuerdo con una estructura sectorial que se las puede simplificar de la siguiente manera:

- Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca
- Explotación de minas y canteras
- Comercio
- Construcción
- Servicios

En estos sectores la eminencia de las microempresas es alta, dado el caso es importante que se analice las cifras a nivel nacional para comprender cuales son los factores que intervienen en el proceso de emprender un proyecto. Considerando, que a raíz de la crisis sanitaria que ha vivido Ecuador y el mundo, muchas personas han optado por invertir en una microempresa familiar que los pueda solventar. Las escasas ofertas laborales y el desempleo se han convertido en este último año en un motor para que las personas

experimenten la necesidad de emprender un proyecto microempresarial, consientes que en Ecuador acceder a un financiamiento cuando no se tiene historial crediticio es un poco complejo, ya que la solvencia económica es lo que las entidades financieras observan. No obstante, personas que han emprendido sus proyectos y se encuentran constantemente en crecimiento, son las que ahora ofertan plazas laborales.

Una mirada a estos tipos de microempresas es de suma importancia, para que se conozca cual es el proceso que se debería seguir en el desarrollo microempresarial. Además, genera una perspectiva positiva en la permanencia dentro del mercado y pueda crecer con bases sólidas y con procesos sistematizados, cumpliendo así con los objetivos deseados tanto a largo como a corto plazo.

De acuerdo con los datos del DIEE-INEC (2019), se cuenta con un total de 882.766 empresas activas en Ecuador, en la siguiente tabla están las cifras de aquellas empresas del país que registran algunas de las siguientes condiciones:

1. Declaración ventas en el Servicio de Rentas Internas (SRI)
2. Registraron plazas de empleo registrado en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS)
3. Pagaron impuestos bajo el Régimen Impositivo Simplificado (RISE)

Tabla 1

Conformación del DIEE 2019 por condición

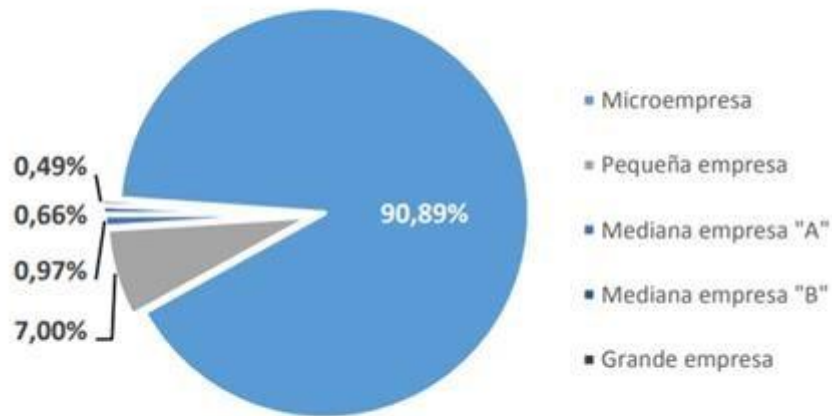
Grupo	Nro.	%
a. Empresas que registran solo plazas de empleo registrado	406.058	46,00%
b. Empresas RISE	358.158	40,57%
c. Ventas y plazas de empleo registrado en actividades productivas	87.039	9,86%
d. Empresas que registran solo ventas	27.048	3,06%
e. Ventas y plazas de empleo registrado en actividades no productivas	4.463	0,51%
Total	882.766	100%

Fuente: DIEE 2019.

La cifra de las empresas del grupo A que registraron únicamente plazas de empleo son generalmente las microempresas cuyos ingresos no superan la base imponible. Por su

clasificación las microempresas es el segmento con mayor participación, ya que representa el 90.89%, como podemos ver en el siguiente gráfico.

Grafico 1. Distribución del número de empresas según su tamaño.



Fuente: DICE 2019.

Con el análisis de la información presentada se puede evidenciar el porcentaje que representa las microempresas dentro del país. Este porcentaje se mantiene constante en el tiempo con tendencia al alza. Uno de los factores es la globalización empresarial, por las nuevas tendencias en generar negocios pequeños con una alta tasa de crecimiento, emprender en estos tiempos no es imposible, con los lineamientos necesarios se torna mucho más fácil implementar los procesos adecuados, y serán estas empresas las que crearán muchas más fuentes de trabajo.

DISCUSIÓN

Basado en la revisión sistemática de la información sobre el desarrollo y constancias de las microempresas y en las aportaciones teóricas que se presentan en este artículo, se logra comprender la importancia que tienen las microempresas en el medio económico y en cada uno de los sectores comerciales. Con esta investigación se pretende dar una pauta general de los procesos más importantes que este tipo de proyectos deben tener como pilares fundamentales, para posesionarse dentro del mercado.

En estos tiempos uno de los principales objetivos para que las empresas sigan a flote es mantener un ambiente laboral apropiado y que los colaboradores logren empoderarse de las actividades dentro del negocio. Saber con precisión cuales son las metas, los objetivos y su enfoque empresarial es lo que va a permitir que el desarrollo de las directrices se pueda dar en todos los niveles jerárquicos y se apliquen todos los procesos necesarios para el cumplimiento de metas.

A raíz de los sucesos que se han desencadenado en el país, especialmente en Manabí desde el terremoto, y ahora con la crisis sanitaria, el porcentaje de microempresas dentro de Ecuador se ha visto en aumento. De las adversidades se ha logrado ver las oportunidades, por ello, este tipo de empresas son las que en la actualidad generan gran parte de las fuentes de trabajo reactivando la economía.

A pesar de la poca apertura que se le da a este tipo de empresas en cuanto a financiamiento y con nuevas reformas tributarias como es el Régimen Impositivo para Microempresas, el cual fue dado en Resolución Nro. NA-DGERCG20-00000060 que se publica el 30 de septiembre del 2020, muchas están tratando de mantenerse dentro del mercado a pesar de que su liquidez juega un rol muy importante en la toma de decisiones, ya no solo se trata de liderazgo ni de estructura, sino de una buena planificación tributaria.

CONCLUSIÓN

Con la investigación que se ha realizado en base a la revisión literaria relacionado a las variables, además, por análisis del medio y por las experiencias estudiadas en este tipo de emprendimientos microempresariales se puede concluir que, es imprescindible comprender la dinámica de las microempresas en su organización y dirección, y este se considere como base cuando se desea emprender un proyecto de las mismas características. Es importante conocer los procesos que se desarrollan dentro la planificación en la ejecución de las microempresas, para enmarcar el cumplimiento de los objetivos.

En Ecuador las microempresas abarcan el 90% de la participación en el sector económico, sin importar el sector en el que se encuentren, este número es alto y es determinante para entender la dinámica económica de las empresas y saber cómo está formada la economía activa del país. Es por ello, que es indispensable que se den las pautas y herramientas necesarias para poder ejecutar un buen proyecto de emprendimiento que pueda generar una buena dinámica económica y siga generando plazas de empleo.

Por último, comprender de forma objetiva y clara los procesos para iniciar, mantenerse y posesionarse dentro del mercado como una microempresa que dinamiza la economía, que genera empleo y que su crecimiento se mantiene constante en el tiempo. El comportamiento Organizacional, el liderazgo y la estructura corporativa son herramientas base para crear un sistema óptimo para la continuidad de los procesos dentro de la misma y alcanzar todos los objetivos propuestos.

Bibliografía

- Arrieta, G., Lara, E., y Vélez, A. (2019). La competitividad en las microempresas en Manta 2019. *Revista San Gregorio*.
- Baquerizo, C. (2017). Comportamiento organizacional. Manual Autoformativo Interactivo. *Universidad Continental*, 15.
- Barone, S. (2009). *Las Estructuras Organizacionales*. Editorial Corripio.
- Bloom, B. (2000). Taxonomía de los objetivos de la educación. *Perspectivas*, 423-432.
- Cabello, S. (2014). Importancia de la micro, pequeñas y medianas. *Lex*, 203.
- Charón, L. (2007). Importancia de la cultura organizacional para el desarrollo del sistema de gestión de calidad. *Ciencia en su PC*, 5, 87-95.
- Chiavenato, I. (2009). *Comportamiento Organizacional*. McGraw-hill / Interameicana Editores.
- Consuelo-Bravo, C., Sarmentero-Bon, I., Gómez-Figueroa, O., y Odalys. (2018). Procedimiento para el estudio del Comportamiento. *Ingeniería Industrial*, 94.
- Daft, R. (2015). *Teoría y diseño organizacional*. Cengage learning Editores.
- Dailey, R. (2012). Comportamiento Organizacional. *Escuela de Negocios de Edimburgo*, 1.
- Gary A. y Yukl, G. (2008). *Liderazgo en las organizaciones*. Pearson Educación.
- Genesi, M., Romero, N., y Tinedo, Y. (2011). Comportamiento Organizacional del Talento Humano en las Instituciones Educativas. *Negotium*, 110.
- Gilli, J. (2017). *Claves de la estructura organizativa*. Ediciones Granica.
- González, R. (2008). *Comportamiento organizacional: nuevos retos*. Editorial Miguel Ángel Porrúa.
- Hellriegel, D., y Slocum, J. (2012). *Comportamiento Organizacional*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Hellriegel, D., y Slocum, J. (2003). *Comportamiento Organizacional*. Thomson TM.
- Idárraga, M., y Armando, D. (2012). Estructura organizacional y sus parámetros de diseño. *Red de Revistas Científicas de América Latina*, 47.
- Kirberg, A. (2014). *Emprendimiento Exitoso*. Ecoe Ediciones Ltda.
- Mojica, F., y Bizarrón., M. (2018). *El emprendimiento y los jóvenes*. Plaza y Valdés.
- Molina-Sabando, M., y Briones-Véliz, M. (2016). El comportamiento organizacional y su importancia para la administración de. *Revista Científica dominio de las Ciencias*, 500.
- Morales, T. (2017). Modelo conceptual y procedimientos para contribuir al éxito de la puesta en marcha de micro, pequeñas y medianas empresas ecuatorianas. Editorial Universitaria.
- Moreno, D. (2019). La gestión del recurso humano en la micro y pequeña empresa. Editorial UPTC.

- Ortiz, R. (2008). El liderazgo empresarial para la innovación tecnológica en las micro, pequeñas y medianas empresas. *pensamiento y gestión*, 162.
- Ron Amores, R., y Sacoto Castillo, V. (2017). Las PYMES ecuatorianas. *Revista Espacios 1*.
- Sallán, J., y Juan, C. (2018). Liderazgo y gestión del talento en las organizaciones.
- Solano, K., y Pricila, H. (2019). La importancia de un diseño organizacional en las empresas permite mejorar la eficiencia y ser competitivos. *Revista Eumednet*, 1.
- Soto, M., Jiménez, S., y Hernández, C. (2019). La cultura organizacional como base para la permanencia en las organizaciones. *Revista San Gregorio*.
- Trolio, G. (2019). Gestión del talento y liderazgo. *Fundación Universidad de Palermo*, 1.
- Vélez, M., y Chamba, N. (2017). Estructura de las pymes en la economía. *Sur Academi*, 30-34.
- Vera, T., y Santana, V. (2020). Pymes de Manabí y su impacto en la generación de empleo. *Polo del Conocimiento*.
- Villar, C. (2012). Liderazgo empresarial. *Red Tercer Milenio S.C.*, 10.
- Villegas, V., Amador, J., Soto, S., y Armando, G. (2012). Las mipymes en el contexto mundial: sus particularidades. *Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*, 126.

El valor agregado en la rentabilidad de las empresas emparadoras de camarón

THE ADDED VALUE IN THE PROFITABILITY OF COMPANIES SHRIMP PACKERS

Pincay Carreño Lissetty Paola

Estudiante de Contabilidad y Auditoría

e1309292587@live.uleam.edu.ec

Tutor: Pinargote Pinargote Henry Marcelino

Docente Extensión El Carmen

henry.pinargote@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

INTRODUCCIÓN

En la industria acuícola, se distinguen dos vías de desarrollo: el sector camaronero productor y el sector camaronero exportador, en este último a nivel mundial se comercializaron aproximadamente más de 5 millones de toneladas de camarón en el año 2019, con un incremento del 17% respecto al año 2018. Dentro de América Latina, Ecuador se constituye en el país con mayor participación sobre las exportaciones totales de las emparadoras de camarón. De igual forma posee en la industria del camarón, uno de los productos más representativos con valor agregado muy apetecido internacionalmente por la calidad, textura y sabor, cuya producción nacional se destina en un 85% a la exportación, y le hacen mérito a ser reconocido como el mejor camarón blanco del mundo.

Contenido teórico lo asumen Salvador (2016), con el artículo científico denominado “Agregado de valor: compartiendo conceptos” donde asume que el agregado de valor, también conocido como valor agregado es un mecanismo de operaciones que implica una serie de retos para las empresas, que posteriormente se compensan en beneficios económicos.

Para Muñoz *et al.* (2017), los factores de competitividad y los condicionantes, están basados en el modelo del Diamante de Porter, que plantea como objetivo analizar los problemas relacionados con la competitividad del sector camaronero que direcciona la producción, problemas del sector, mercados internacionales, procesos logísticos para mejorar la competitividad.

Por tanto, Dávila *et al.* (2020), aluden que un análisis financiero mediante el flujo de caja obtiene indicadores para determinar la rentabilidad del cultivo de camarón, enfatiza además que la producción semi-intensiva de camarón es rentable siempre y cuando esta sea manejada de forma técnica para la toma de decisiones a tiempo y prevenir algún acontecimiento externo o interno que afecte a la empresa de producción y comercialización de camarón.

Es importante resaltar que Manta, es un puerto turístico del país, cuna de empresas empacadoras de mariscos, que a pesar de la emergencia sanitaria por la pandemia Covid-19, ha experimentado retos económicos significativos para este sector; sin embargo, el desconocimiento y la falta de implementación de estrategias de valor agregado es débil, por parte de los directivos que limitan el desarrollo competitivo de las empacadoras para afianzar el posicionamiento de este sector industrial en el mercado internacional.

Los cambios a nivel operativo de la cadena de producción de las empacadoras, las decisiones gerenciales efectivas deben estar ligadas al compromiso y sostenibilidad que surge por la necesidad de lograr promover productos con mayor valor agregado que contribuyan a mejorar la rentabilidad corporativa, mientras los mercados se recuperan y se reactiva la economía.

Por todo lo anterior se pretende determinar la contribución del valor agregado en la rentabilidad de las empresas empacadoras de camarón, con el propósito de aumentar la comercialización y reducir los costos generados durante el ciclo de producción del camarón, garantizando productividad y competitividad que la maximice la riqueza en las organizaciones involucradas. También revisar la evolución de las empresas empacadoras de camarón del mercado internacional, determinar los procesos de valor agregado aplicados en las empresas empacadoras de camarón de Manta, y proponer una matriz de estrategias enfocadas a la creación de valor agregado en las empresas empacadoras de camarón de Manta en relación a mejorar su rentabilidad.

La cadena de valor

La cadena de valor es una conceptualización implementada por Porter, tiene inicios que datan en el año 1986, este término hoy en día es un factor relevante para las industrias, se aplica debido a que las empresas guardan en común un solo objetivo trascendental que cada día impulsa el desarrollo de sus actividades; buscan maximizar la riqueza y crear valor, para lo cual se apoyan en tácticas y estrategias de ventajas competitivas sostenibles en el tiempo, para que las operaciones se orienten a mejorar los resultados obtenidos en la generación de valor hacia los clientes y convertirlo en rentabilidad para los propietarios como objetivo principal de la creación de valor (Porter, 2008).

Uno de los principales eslabones de la cadena de valor se relaciona con las ventajas competitivas que han aplicado las industrias para la creación de valor, así surge el término valor agregado asociado con la rentabilidad empresarial; la medida en que está es la manifestación misma de dicha ventaja favorece el desarrollo empresarial. Estas ventajas competitivas se las visualiza desde dos puntos de vista como expresa Porter:

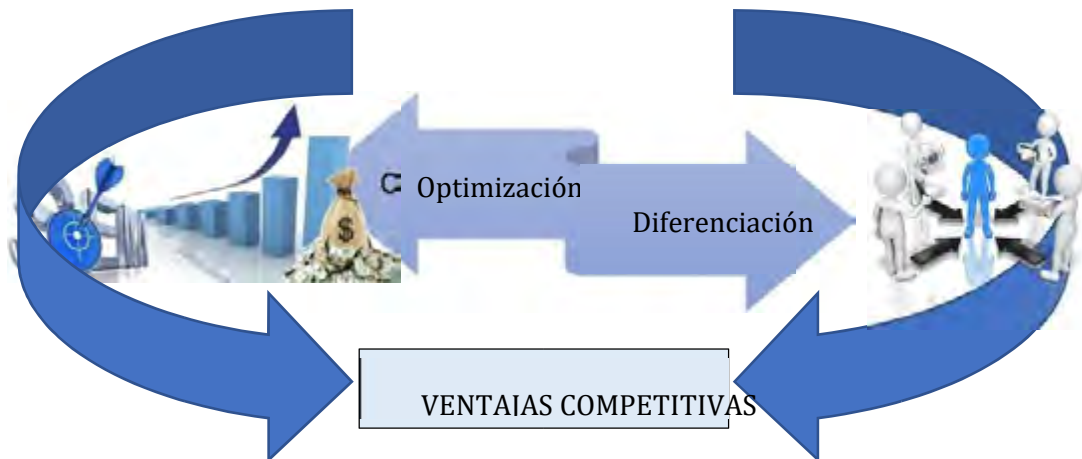


Figura 1. Ventajas competitivas.

Fuente: elaboración propia.

La optimización/liderazgos en costes: que permite la reducción de costos en el desarrollo de las actividades empresariales.

Diferenciación: cuando el producto comparable con los de la competencia, ha tenido atributos que ha hecho que sus clientes los perciban como únicos.

En base a este último punto de vista se ha desarrollado este artículo dirigido a las emparadoras de camarón y el valor agregado, en ambos escenarios se deben considerar los factores internos y externos. Dentro de los factores externos, las organizaciones deben estar en la capacidad de responder en forma rápida y flexible ante los cambios externos, lo que les permite aprovechar las oportunidades y generar ventaja competitiva. En contraste con las variables a considerar para la generación de valor agregado entre los factores internos constan: la eficiencia, calidad, innovación y capacidad de satisfacción al cliente, se constituirán en la fortaleza para reducir costos y lograr la diferenciación del producto (Guerras y Navas, 2015).

El Valor Agregado

En referencia a la conceptualización de valor agregado se puede diferenciar múltiples conceptualizaciones, que se han venido presentando a lo largo del tiempo, la más común citada en términos contables-económicos según Manzo (2016), señala que surge de la necesidad de brindar a los agentes económicos instrumentos que logren crear competencias como ventajas competitivas. En apoyo Champredonde y Gonzales (2016), indican que el valor agregado promueve la diferenciación de los productos y permite el posicionamiento de éstos en el mercado.

Como definición derivada de Ramírez *et al.* (2012), en términos predominantemente económicos indican que el valor agregado se asocia en hacer posible los costos de los recursos invertidos, en concordancia de Rivero y Heinrichs (2014), han señalado que el valor agregado procede de la diferencia, entre lo que cuesta colocar un producto en determinadas características dentro del mercado y lo que el comprador está dispuesto a pagar, esta apreciación se refleja en la rentabilidad o pérdida corporativa de las empacadoras del sector camaronero, por lo cual es importante desarrollar una perspectiva estratégica en cada organización dirigida a la satisfacción plena del consumidor, mediante la diferenciación y diversificación del producto frente a sus competidores. Con el pasar del tiempo, es así como este sector de acuerdo a lo señalado por Vega *et al.* (2019), se ha constituido de gran incidencia por la funcionalidad estratégica en la generación de ingresos económicos para la población ecuatoriana.

Crear valor constituye a una serie de actividades que conducen al empresario o accionista a obtener una rentabilidad superior, a la que se obtendría con otra alternativa comparable, en otras palabras, el valor agregado genera riqueza, no solo para las empresas, sino para el cliente, y en general para la comunidad, como resultado la aplicación de estrategias o mecanismos en la agregación de valor al producto.

En la ciudad de Manta, provincia de Manabí, de acuerdo a lo reportado en el sitio web del Ministerio de Producción Comercio Exterior Inversiones y Pesca (2021), la urbe pesquera tiene un total de 7 empresas empacadoras de camarón: Mardex Mariscos de Exportacion S.A; Empacadora Bilbo S.A Bilbosa; Empacadora Alkristo del Mar S.A Empalmar; Pescados y Mariscos del Pacífico S.A Pesmarpac; Eyco S.A; Productos Perecibles y Mariscos Propemar S.A; y Monmifish S.A; organizaciones debidamente autorizadas para la exportación del crustáceo al mercado mundial. Por regla general, de acuerdo a la Cámara Nacional Acuicultura, se habla de valor agregado para el camarón cuando éstos hayan sido sometidos a dos etapas de procesamiento, como son: los camarones pelados y cocidos, o pelados y rebosados.

Procesos de producción en las empacadoras de camarón

Una vez trasladado el camarón, en camiones desde las camaroneras, mediante el uso de bines o gavetas plásticas a razón de por cada Kg de camarón debe utilizarse 1 Kg de hielo, hacia las instalaciones de las empacadoras se da inicio al procesamiento de éste mediante las siguientes etapas:

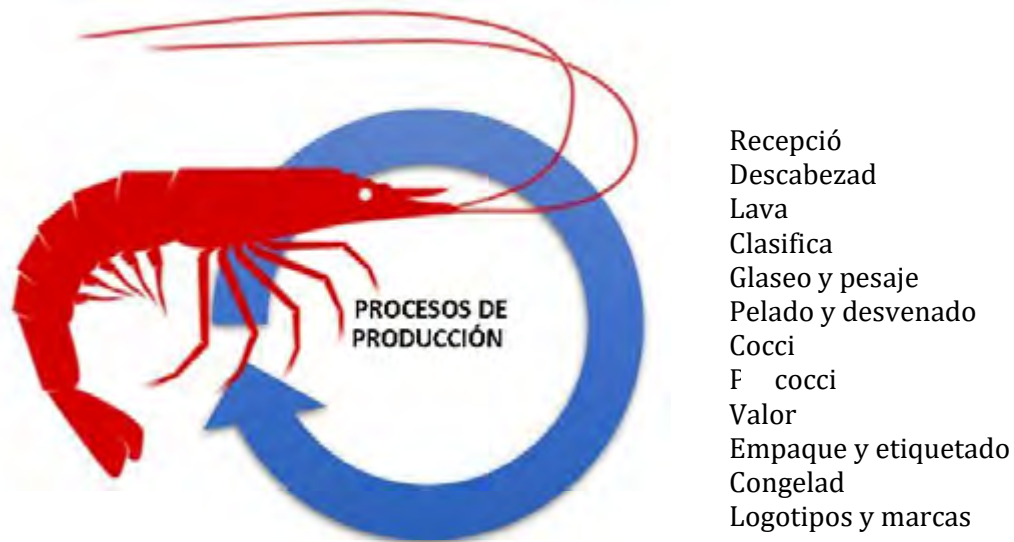


Figura 2. Procesos de producción en las empacadoras de camarón.

Fuente: Elaboración propia

Recepción: La materia prima es descargada en la zona de recepción de cada empacadora para proceder a realizar el respectivo análisis sensorial mediante muestras del lote de ingreso, con el objetivo de comprobar su calidad, y detectar posibles defectos en: sabor, flacidez, que pueden afectar la calidad del producto a procesarse. En esta etapa se controla la temperatura de ingreso del producto.

Descabezado: Los obreros operadores proceden a separar el cefalotorác o comúnmente las cabezas del camarón del resto de este.

Lavado: Mediante tolvas de lavado de la materia prima con agua y hielo, se proceden a separar los restos que hubiesen quedado del proceso anterior.

Clasificado: Se procede a separar los camarones si presentaren defectos, camarones blandos o rotos para evitar afectar la calidad del producto, luego a través de las máquinas clasificadoras, previa calibración, se clasifica el camarón por tallas y lotes que serán ubicados en bandejas metálicas.

Glaseo y pesaje: En esta etapa el camarón es acondicionado con agua congelada entre 0 y 2%, para que el camarón no se deshidrate. Luego mediante el uso de balanzas electrónicas se obtiene el peso deseado.

Pelado y desvenado: De acuerdo a las especificaciones de los pedidos de cada cliente, en esta etapa se procede a separar el exoesqueleto, es decir la cáscara del camarón, y de ser el caso es además desvenado, por medio de una aguja de crochet, proceso que se realiza manualmente.

Cocción: De ser necesaria la cocción está será la subsiguiente etapa, y se llevará a cabo bajo estricto control de la temperatura del cocinador, y tiempos de cocción, esto debido a que, si el camarón es cocinado por mucho tiempo, pierde sabor, además de afectar su textura.

Pre-cocción: Esta etapa solo consiste en una cocción superficial al camarón, dando lugar al característico color naranja de un producto cocido.

Valor agregado: En esta etapa para agregarle valor, se procesa el camarón en presentaciones como:

- **Camarón cola, cocido con cáscara:** Este camarón es un HLSO, es decir se le quita la cabeza, se le extrae la vena, todo lo demás sigue igual, luego pasa a un proceso de cocción.
- **Camarón pelado y desvenado precocido IQF:** Este camarón es pelado y completamente desvenado, sin cola, luego es sometido al proceso de cocción, congelado individualmente.
- **Camarón mariposa con cola:** El camarón es pelado excluyendo el primer segmento y la cola que quedan en el camarón, se desvena, y se le hace un corte cuya profundidad hace que ambas mitades del camarón queden planas. Puede comercializarse cocido o crudo.
- **Camarón mariposa sin cola:** El camarón es pelado pero el primer segmento y la cola es extraída, se desvena, y se le hace un corte cuya profundidad hace que ambas mitades del camarón queden planas. Se comercializa cocido o crudo.
- **Pinchos de camarón IQF (Congelación rápida individual):** Este camarón es descabezado y pelado, luego es colocado en pinchos de bambú, para su comercialización. De acuerdo a los requerimientos del cliente se comercializa cocido o crudo.
- **Camarones apanados:** Esta etapa utiliza el breader, batter mix, para que el camarón puede presentarse como apanados crudos, apanados precocidos, apanados con coco.

- **Bandejas de camarón:** Esta presentación es personalizada según las necesidades de los clientes, pueden ser cocido o crudo y se ubican en bandejas. ☐ Otras presentaciones de valor agregado son: camarones en conservas, camarones al ajillo, ceviche de camarón, camarones rellenos con queso tipo italiano, productos de fácil consumo y preparación.

Empaque y etiquetado: El producto es empacado bajo distintos tipos de presentación según se haya establecido con el cliente, sea en fundas de polietileno 1 Kg, 5 Lbs, para luego ser empacadas al empaque secundario en cajas de polyboard, con pesos de acuerdo a la solicitud de los clientes según sea el caso: 1,4 Kgs; 2kgs, resistentes a la humedad, y con los requisitos de etiquetado necesarios para el consumidor como lote, talla, procedencia, tratamiento con sulfito.

Por último, el empaque terciario son cajas máster de 14 Kgs, 18 Kgs, 50 Lbs, de acuerdo a las especificaciones requeridas según las órdenes de pedido de los clientes.

Congelado: Los camarones una vez han sido empacados, son ubicados en el sistema de túneles de enfriamiento bajo temperaturas que oscilan entre -18% a -24%, para conservarlos en buen estado e impedir la formación de microorganismos patógenos, listos para su comercialización. Existen dos métodos de congelación que las empacadoras de camarón aplican:

- **Sistema de Congelación Individual IQF:** Consiste en la congelación del camarón de forma individual, y rápida, este proceso es de descongelación rápida y permite conservar la textura, olor y sabor del producto
- **Congelación en bloques:** Mediante el uso de túneles de frío, se procede a congelar en camarón en bloques, la desventaja esta técnica es que al descongelar derrama mucho líquido.
- **Masterizado:** Consiste en el empaque secundario, donde se almacenan el camarón procesado y glaseado, también se presenta en distinto volumen y peso.

Otra característica que las empacadoras de camarón aplican para generar valor agregado es la presentación, para lo cual personalizan sus empaques sean fundas, cajas de polyboard con colores atractivos que dan un toque de exclusividad, libres de roturas o empaques defectuosos. Algunas empacadoras utilizan empaques al vacío para evitar el desarrollo de bacterias descomponedoras y patógenas que pueden ocasionar enfermedades garantizando así su producto llegue al consumidor en óptimas condiciones (Chávez y Higuera, 2003).

Logotipos y marcas: El camarón con valor agregado constan de logotipos llamativos, que posicionan su marca de exportación como productos propios diferenciados de prestigio y calidad.

Otras estrategias de valor agregado que las emparadoras han aplicado ha sido obtener certificaciones de programas de gestión de calidad, entre ellos a nivel nacional la aplicación del sistema HACCP, se implementa con el fin de garantizar la inocuidad alimenticia. En el caso del mercado europeo donde sus consumidores son cada vez más exigentes por consumir camarón orgánico, de calidad, debidamente certificado y que garantice calidad y seguridad total al cliente (Moncada *et al.*, 2020).

Rentabilidad

Actualmente es uno de los términos económicos más importantes usados para medir el éxito o fracaso de un negocio, según Santiesteban *et al.* (2020) conduce a la empresa al máximo aprovechamiento de sus ventajas competitivas, con el fin de obtener una mejor participación en el mercado en el que se desempeña. En términos comúnmente usados la rentabilidad según Puente y Andrade (2016) es el índice que mide el rendimiento entre los recursos utilizados en una inversión y la utilidad generada.

Para analizar la rentabilidad corporativa, existen dos niveles de análisis:

Rentabilidad económica: como indicador básico de eficiencia empresarial, éste mide independientemente de su financiamiento, el activo total, determinando si los problemas se generan a nivel de financiamiento o por el desarrollo de la actividad comercial del negocio.

Rentabilidad financiera: en contraste a la anterior este nivel de rentabilidad compara la utilidad neta después de impuestos con el capital que invierten los accionistas, de ahí que sea este tipo de índice el que los administradores deseen maximizar para agregar valor hacia los intereses de los propietarios del negocio.

Evolución del sector de emparadoras de camarón en el mercado internacional

Con una historia milenaria Acebo *et al.* (2018), señalan que la acuicultura camaronera se ha ido convirtiendo en una de las actividades económicas productoras de alimentos de procedencia animal de constante crecimiento a nivel mundial a lo largo de los últimos años, el camarón ha sido el principal producto de este sector, ya es un producto de alto valor agregado para la exportación, siendo un importante sustento para los países en vías de desarrollo.

Como proceso subsecuente a la actividad acuícola le sigue la fase industrial donde las especies son transformados en productos elaborados que luego se empaacan y distribuyen así es como esta industria contribuye a la creación de empleo y desarrollo económico general (Anderson *et al.*, 2019).

Sin embargo, la economía mundial se ha visto afectada gravemente debido a las complicaciones del Covid-19, que afectó desde inicios del 2020, en este contexto radica la

importancia de que las empacadoras de camarón ofrezcan un crustáceo ecuatoriano con valor agregado, que permita diferenciar la calidad de un producto con excelencia y mejoren así la rentabilidad corporativa.

Actualmente, el Sudeste Asiático continúa dominando la producción acuícola a nivel mundial con más de la mitad de las exportaciones globales del crustáceo, representados por China, India, Indonesia, Vietnam, en confirmación a ello, la Alianza Global de Acuicultura (GAA) publicó la encuesta denominada Global Outlook for Aquaculture Leadership, GOAL 2019, en términos estimados se prevé para la industria camaronera una Tasa de Crecimiento Anual compuesta del 4,6% y 3,9% para el período 2018 a 2021 en Vietnam y China, y en menor proporción Tailandia (Suresh, 2020).

El cultivo moderno de camarón en India data en la década de 1980, actualmente es uno de los mayores productores competitivo mundial, por proveer el camarón con valor añadido, gracias al bajo costo de mano de obra. El gobierno a través de la Red de Agencias de Desarrollo de Piscicultores estableció políticas que impulsaron a construir instalaciones de infraestructura de criaderos y plantas de procesamiento, que han mejorado la productividad a partir del 2010.

Pese a enfrentarse a los desafíos de las enfermedades como el Síndrome de la mancha blanca (WSSV) que causó un crecimiento lento en el crustáceo e indujo a introducir el cultivo de la especie de camarón blanco del Pacífico, en el 2008, dando excelentes resultados, mejoró las medidas para el control de las enfermedades, expandiéndose hoy al 95% de la producción nacional, convirtiendo así a India en una industria de rápido crecimiento económico, sus principales mercados son Estados Unidos (46%), China (23%), la Unión Europea (12%) y Japón (6%) (Fedexpor, 2021).

Según Muñoz (2016), China, catalogada por el Fondo Monetario Internacional, (Muñoz, 2020) como la segunda economía más grande del mundo, otro importante productor de camarón mundial, en relación a las exportaciones no petroleras de esta nación para el año 2019, el camarón forma parte medular en las exportaciones de productos del mar, sus ventas se dirigieron principalmente hacia los mercados de Estados Unidos, Hong Kong, Japón, Corea del Sur y Vietnam. Las importaciones a nivel local ascendieron 812 000 TM, provenientes de Ecuador, India, Tailandia, Vietnam, Argentina. A nivel de medidas gubernamentales para el sector acuícola, el Estado ha firmado más de 20 acuerdos bilaterales de cooperación pesquera, con países entre los que constan Corea del Sur, Japón, Vietnam, Estados Unidos, Indonesia, Rusia.

Vietnam tiene un enorme potencial de acuicultura costera con el cultivo de camarón como dominante” siendo éste el tercer producto de exportación para el país, producido en la mayoría en las provincias del Sur. Como incentivos económicos dirigidos a este sector

acuícola el gobierno vietnamita alquila tierras estatales para el uso en la acuicultura sostenible y de largo plazo, bajo el mismo objetivo los bancos estatales ofrecen préstamos con bajos intereses.

A pesar de ello en el 2019, hubo un decrecimiento en las exportaciones camaroneras, cuyos mercados principales hoy son: la Unión Europea, China, con este último disfruta de un tratado de libre comercio con preferencias arancelarias, cuyo crustáceo tiene 0% aranceles, por ello, importadores chinos desvían sus importaciones hasta el puerto intermediario de Haiphong para hacer un re-encaje, y los destinos asiáticos puedan recibir el producto como de procedencia vietnamita, evitando el pago de impuestos o en su defecto adquirir el camarón en estado bruto y someterlo a un proceso que le agregue valor, previa exportación hacia el mercados de Estados Unidos (FAO, 2020).

Demanda mundial de camarón con valor agregado

La Unión Europea es a nivel global, el mayor bloque comercial, los ciudadanos gozan de estrictas normativas alimentarias, con tendencias de consumo orgánicas en aumento, convenientes para la población con ritmo de vida dinámico, el cliente europeo busca productos bajo la tendencia “ready to eat” que consiste en alimentos preparados, listos para consumir en casa o restaurantes, es decir prefieren productos con valor agregado, pelados, listos para saltar, empanizados, o rebosados, muchas veces acompañados de una deliciosa salsa marinada de ajo. Los europeos destacan la importancia del origen del producto, por ello entre el 85% de las importaciones preferenciales de esta población es del Camarón Blanco del Pacífico, siendo el norte de Europa el mercado demandante.

Evolución del sector de empacadoras de camarón en el mercado del Ecuador

Entre las principales especies de camarón cultivadas en el país encontramos el “Camarón Blanco del Pacífico”, distinguiendo:

Los de tipo vannamei, son de un blanco cremosos, y los stylirostris son blancos con matices verdosos y azulados. Ambas especies crecen en aguas cálidas pero los de stylirostris sobreviven a temperaturas más bajas que los vannamei y gustan de aguas con mayor nivel de oxigenación, salinidad y proteínas (Muñoz *et al.*, 2017).

Es destacable en la especie vannamei, esta es considerada como resistente a los cambios medioambientales y representa el 95% de la producción ecuatoriana.

La industria camaronera ecuatoriana ha demostrado, que es una actividad que se ha desarrollado en los últimos años con más fuerza y se ha ido expandiendo cada día en muchas partes del Ecuador, generadora considerable de ingresos para las empresas empacadoras en las cuales se desarrolla este proceso de industrialización acuícola. Las empresas deben

establecer estrategias que les permitan generar mayores ventajas competitivas. Por otra parte, a lo largo de la costa ecuatoriana es donde predomina las empresas emparadoras siendo las principales provincias de Esmeraldas, Manabí, Guayas y El Oro, la cuna de exportadores del camarón ecuatoriano.

Dentro de América Latina y el Caribe, el crecimiento de la industria camaronera de Ecuador es impresionante, lo que ha resultado en que el país a nivel regional se ubique según Acebo et al. (2018), como el décimo quinto productor acuícola más grande y el cuarto más importante en la industria del camarón. De acuerdo a lo señalado por Anderson et al. (2019), en la encuesta Goal, el país identificó y aprovechó claramente la oportunidad que el mercado asiático brindó debido a la aparición de enfermedades acuícolas en su crustáceo. Además, hoy es necesario considerar que la pandemia del Covid 19, provoca un decrecimiento en este sector industrial, por lo cual es crucial la confianza que nuestras emparadoras de camarón, como industria camaronera, brinden para la sostenibilidad del crustáceo ecuatoriano en el mercado internacional, logrando según lo afirma la FAO (2020) facilitar el crecimiento económico, de nuestro país en desarrollo.

Actualmente 10 territorios concentran el 96% de las exportaciones de camarón a nivel mundial. De acuerdo a lo que expresa la Federación Ecuatoriana de Exportadores la Unión Europea se localiza como el primordial mercado para las exportaciones ecuatorianas, más sin embargo en el año 2019, como podemos observar en la Figura 3, China, ocupó el primer lugar de mercado como cliente camaronero, y en el 2020 reflejó ventas aproximadas por 1876 millones de dólares exportados, constituidas en el 54% del destino de las exportaciones ecuatorianas. Ecuador se consolidó como el primer exportador de camarón *litopenaeus vannamei* a nivel mundial, según la Cámara Nacional de Acuicultura- CNA, en una publicación que realizó Diario el Comercio en enero del 2020.

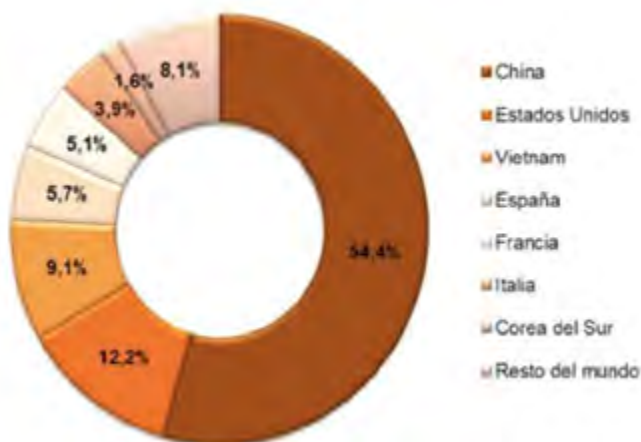


Figura 3. Participación por país de las exportaciones de camarón ecuatorianas

Nota: Fuente: CNA, Estadísticas Cía Ltda. (Año 2020)

En la Tabla 1, se observa el resumen histórico acumulado de exportaciones del mercado ecuatoriano, el cual según estadísticas de la Cámara Nacional de Acuicultura para el año 2020, se resume a continuación:

Tabla 1.

Resumen anual de las exportaciones de camarón del Ecuador desde el año 2016 al año 2020

RESUMEN DEL PERÍODO ACUMULADO				
Período	Libras	Dólares	Libras	Dólares
			% Variación	
ene-dic 2016	799.854.741	\$ 2.455.284.864	17%	17%
ene-dic 2017	938.583.529	\$ 2.860.631.433	19%	12%
ene-dic 2018	1.115.223.755	\$ 3.198.715.523	25%	14%
ene-dic 2019	1.397.490.379	\$ 3.652.684.081	7%	-1%
ene-dic 2020	1.491.132.214	\$ 3.611.870.630		

Nota: Fuente: CNA, Estadísticas Cía Ltda (Año 2020)

De acuerdo al resumen anterior se visualiza el crecimiento anual a partir del año 2016 ha ido en ascenso de volumen, más sin embargo a partir de Julio del 2020, debido a la caída en la demanda de las ventas a China, las exportaciones de camarón se vieron contraídas, reflejando una disminución monetaria al 1%, y un crecimiento anual sólo del 7% respecto al período 2019 (CNA, 2020).

MÉTODOS Y TÉCNICAS

La investigación que se planteó en este artículo profesional de alto nivel se enmarcó bajo un enfoque cuali-cuantitativo, de carácter descriptivo, además se usó el método bibliográfico para recolectar información teórica a partir de la revisión de artículos científicos, tesis, libros, así como boletines que reposan en páginas web como base de referencia de información estadística actualizada en la Cámara Nacional de Acuicultura, Federación Ecuatoriana de Exportadores, Proecuador, Global Aquaculture Alliance, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura FAO, y en aplicación del método deductivo sirvió de fundamento para identificar las bases teóricas de las variables investigadas.

A través del método deductivo se partió de premisas generales para explicar cómo se concibe la realidad respecto al conocimiento de las distintas formas de valor agregado en el

camarón de las empacadoras, sus aplicaciones prácticas, fidedignas y válidas utilizados con la finalidad de brindar calidad en su producto al mercado internacional y local.

Mediante los métodos analítico-sintético de las conceptualizaciones teóricas se clasificaron las fuentes de información recopiladas y se asentó el marco teórico desarrollado. Finalmente se preparó una matriz de estrategias que promueven el valor agregado en las empacadoras de camarón, para alcanzar el cumplimiento de los objetivos propuestos.

En este artículo se analizó como la comercialización de camarón con valor agregado hace más rentables a las empacadoras de camarón, para ello se aplicaron entrevistas a los administradores o responsables de cinco empresas empacadoras de la ciudad de Manta, que conforman las organizaciones pertenecientes al sector exportador de camarón.

RESULTADOS

Mediante entrevistas aplicadas a los administradores de las empacadoras del sector camaronero de la ciudad de Manta, se llegó a establecer resultados estadísticamente detallados a continuación:

Se indagó que entre los elementos más relevantes a considerar como parte del valor agregado en las empacadoras de camarón son: la innovación, la tecnología, el conocimiento de mercado, la viabilidad económica del producto ofertado.

De las 5 empresas entrevistadas, estas comercializan camarón internacionalmente, sin embargo, como observamos en la Figura 4 el 40% de las empacadoras ofrecen valor agregado al exportar el crustáceo, debido a que en la mayoría de las demás empacadoras las negociaciones comerciales es bajo órdenes de camarón cola, o camarón entero congelado.



Figura 4. Exportación de camarón con valor agregado.

Fuente: elaboración propia.

En la figura 5 en relación a los destinos del mercado internacional para las exportaciones del camarón, se estableció que constan: Estados Unidos 40% y la Unión Europea 40% entre los principales destinatarios.

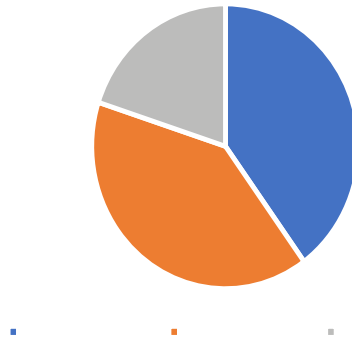


Figura 5. Principales países destino de las exportaciones de camarón, desde Manta.

Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo a las presentaciones de valor agregado en el camarón entre los entrevistados, se determinó que en las empacadoras según requerimientos personalizados de sus clientes: diversifican su oferta mediante las presentaciones de: camarón corte mariposa, camarón precocido P&D, pinchos de camarón.

En respuesta a si los administradores de las empacadoras de camarón consideran que es rentable comercializar camarón con valor agregado, en la figura 6 se puede apreciar que el 100% de los entrevistados opinó que, si lo consideran rentable, e implica esfuerzos financieros que a su vez permiten la apertura hacia nuevos mercados.

¿Considera ud que generar valor agregado en la comercialización de camarón es rentable?



Figura 6. ¿Considera rentable comercializar camarón con valor agregado?

Fuente. Elaboración propia.

Mediante el análisis de la información bibliográfica, referente al valor agregado, podemos resumir en términos de valor agregado la siguiente matriz de estrategias:

Tabla 2

Matriz de resultados para generación de valor para las empacadoras de camarón.

MATRIZ DE ESTRATEGIAS PARA GENERAR VALOR EN LAS EMPACADORAS DE CAMARÓN		
ESTRATEGIA	ACCIÓN A EJECUTAR:	OBJETIVO A SATISFACER
Impulsar la innovación en los procesos mediante las mejoras tecnológicas, para aumentar la productividad corporativa.	Analizar los beneficios económicos de adquisición de maquinarias y equipos	Reducir los gastos operativos (materia prima)
	Incrementar la capacidad productiva	Reducir la cantidad de tiempos muertos en los procesos productivos
Aplicación de modelos de innovación, que impulsen la generación de valor agregado, generando confianza en el mercado consumidor.	Mostrar a clientes, las bondades del camarón ecuatoriano con valor agregado, y las ventajas de su fabricación	Incremento de ventas en el mercado
	Disponer de su propio departamento de ventas.	Comercializar en nuevos mercados
	Diversificación de su oferta: Camarones al ajillo, camarones en salsa, ceviches de camarón, camarones ahumados	
Formación de alianzas estratégicas que permitan cubrir las debilidades que tienen las empresas empacadoras de camarón	Participación de las empresas en eventos de intercambio comercial	

Fuente: elaboración propia.

DISCUSIÓN

Ecuador es uno de los países en desarrollo que en los últimos años ha ido aumentando el posicionamiento en las exportaciones de camarón, de tal forma que éste se ha convertido en uno de los principales rubros no petroleros, por lo tanto al analizar la situación actual y de acuerdo a los resultados analizados es posible argumentar que de las empacadoras de camarón de la ciudad de Manta, la gran mayoría solo se dedica a exportar camarón sin valor agregado, y esto se debe al mercado en el cual ofertan su producto, mientras que las empacadoras cuyas exportaciones se dirigen al mercado europeo y al mercado de Estados Unidos, impulsan a las empresas a diversificar la oferta de valor agregado en el camarón.

CONCLUSIONES

Se concluye de acuerdo a los resultados del estudio bibliográfico efectuado en este artículo que el valor agregado en las empacadoras de camarón, es de gran relevancia para

el posicionamiento del camarón ecuatoriano en el mercado, puesto que genera desarrollo y crecimiento económico como ente corporativo de la sociedad.

Uno de los factores esenciales para impulsar a las empacadoras de camarón a diversificar la oferta con valor agregado es el mercado, por lo tanto, es importante ampliar hacia nuevos consumidores el camarón ecuatoriano, actualmente el mercado europeo brinda muy buenas oportunidades para el camarón ecuatoriano, como alimentos de fácil preparación, bajo estándares de calidad que seguirán siendo más exigentes con el pasar del tiempo.

Es necesario enfatizar que las empacadoras de camarón que residen en la ciudad de Manta, deben implementar estrategias como el agregar valor en los procesos y ampliar el

horizonte hacia la diversificación de las presentaciones de camarón, implementando tácticas a largo plazo para que eleven la competitividad empresarial.

Los directivos de las empacadoras de camarón de la ciudad de Manta deben considerar esta alternativa como determinante en gran parte del éxito de su organización en el mercado, que se constituye en un proceso continuo que involucra a todos los miembros de la empresa, adecuadamente diseñado en el conocimiento del mercado, gestionando de manera eficiente los recursos y con la flexibilidad para adaptarse a las demandas del mercado logrando aumentar la rentabilidad de estas compañías.

Bibliografía

- Acebo, M., Álvarez, M., Marcillo, F., Rodríguez, J., Menéndez, S., y Quijano, J. (2018). *Orientación estratégica para la toma de decisiones*. ESPAE -ESPOL.
http://www.espae.espol.edu.ec/wp-content/uploads/2018/01/ei_acuicultura.pdf
- Anderson, J., Valderrama, D., y Jory, D. (2019). *GOAL 2019: Revisión de la producción mundial de camarones*. <https://www.aquaculturealliance.org/advocate/goal-2019revisión-de-la-producción-mundial-de-camarones/>
- Champredonde, M., y González, J. (2016). ¿Agregado de Valor o Valorización? Reflexiones a partir de Denominaciones de Origen en América Latina. *Rivar*, 3(9), 139-163.
http://revistarivar.cl/images/vol3-n9/RIVAR_9_Champredonde_Gonzalez.pdf
- Chávez, M., y Higuera, I. (2003). *Manual de Buenas Prácticas de Producción Acuícola de Camarón para la Inocuidad Alimentaria*. Agroalimentaria, SAGARPA.
<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/311356/ManualBPCam.pdf>
- CNA. (2020). *Cámara Nacional de Acuicultura > Estadísticas*.
<https://www.cnaecuador.com/estadisticas/>
- Dávila, K., Carvajal, H., y Vite, H. (2020). Análisis de rentabilidad económica del camarón (*Litopenaeus vannamei*) en el sitio Balao Chico, provincia del Guayas. *Polo del*

Conocimiento, 5(1), 450-476.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7436047>

- FAO. (2020). *El estado mundial de la pesca y la acuicultura 2020*. <http://www.fao.org/documents/card/en/c/ca9229es>
- Fedexpor. (2021). *Reporte mensual de Comercio Exterior*.
<https://www.fedexpor.com/reportes-estadisticos/>
- Guerras, L., y Navas, J. (2015). *La dirección estratégica de la empresa. Teoría y aplicaciones*. (Q. edición, Ed.) Editorial Aranzadi, S. A.
- Manzo, M. (2016). El Análisis de la cadena de valor como fuente de ventajas competitivas en las empresas exportadoras de Zaramora en México. *RIICO*, 9(1), 1124-1143.
<https://riico.net/index.php/riico/article/view/63>
- Ministerio de Producción Comercio Exterior Inversiones y Pesca. (2021). *Subsecretaria de calidad e inocuidad*.
<http://acuaculturaypesca.gob.ec/wpcontent/uploads/2021/02/PLANTAS-PROCESADORAS-PESQUERAS-Y-ACUICOLAS-PPA-10022021-1.pdf>
- Moncada, G., Ramírez, P., y González, M. (2020). Estrategias competitivas de las empresas ecuatorianas exportadoras de camarón. Casos de éxito. *Innova Research Journal*, 5(1), 111-128. <https://revistas.uide.edu.ec/index.php/innova/article/view/1115>
- Muñoz, E. (2016). *Intercambio comercial con el continente asiático: análisis en el período 2006-2015 y perspectivas de aplicación de instrumentos de política comercial para el desarrollo del sector exportador ecuatoriano*. (Tesis de pregrado). Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Ecuador.
<http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/16225/Disertaci%C3%B3n%20Evelyn%20Mu%C3%B1oz%20Tapia.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Muñoz, M., Durán, F., y González, M. (2017). Análisis del sector camaronero ecuatoriano y sus ventajas competitivas y comparativas para encarar un mercado internacional competitivo. *UTMACH*, 1(1), 1-8.
<http://investigacion.utmachala.edu.ec/proceedings/index.php/utmach/article/view/21>
- Porter, M. (2008). *ESTRATEGIA COMPETITIVA Técnicas para el análisis de los sectores y de la competencia* (Vol. Trigesima Octava edición). Grupo Editorial Patria.
https://www.academia.edu/24621661/ESTRATEGIA_COMPETITIVA_T%C3%A9cnicas_para_el_an%C3%A1lisis_de_los_sectores_y_de_la_competencia
- Puente, M., y Andrade, F. (2016). Relación entre la diversificación de productos y la rentabilidad empresarial / Relationship between product diversification and corporate

- profitability. *Ciencia UNEMI (Suplemento en Administración y Gerencia)*, 9(18), 73-80.
<http://ojs.unemi.edu.ec/index.php/cienciaunemi/article/view/306>
- Ramírez, C., Herrera, A., y Zambrano, A. (2012). La creación de valor en las empresas: El valor económico agregado - eva y el valor de mercado agregado - mva en una empresa metalmeccánica de la ciudad de Cartagena. *Saber-Ciencia*, 7(1), 157-169.
<https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/saber/article/view/1795>
- Rivero, H., y Heinrichs, W. (2014). *Valor agregado en los productos de origen agropecuario. Aspectos conceptuales y operativos*. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).<http://repiica.iica.int/docs/B3327e/B3327e.pdf>
- Salvador, G. (2016). Agregado de Valor: Compartiendo conceptos. *Estación Experimental Agroforestal Esquel*, 17(1), 15-81.
https://inta.gob.ar/sites/default/files/agregado_de_valor_compartiendo_conceptos.pdf
- Santiesteban, Z., Godwall, V., Leyva, E., Lozada, D., y Cantero, H. (2020). *Análisis de la Rentabilidad Económica. Tecnología propuesta para incrementar la eficiencia empresarial*. E. Universitaria. <https://www.booktopia.com.au/analisis-de-larentabilidad-economica-tecnologia-propuesta-para-incrementar-la-eficienciaempresarial-edelsy-santiesteban-zald-var/ebook/1230004328339.html>
- Suresh, V. (2020). *Cómo India se convirtió en el principal productor de camarón del mundo*. <https://www.aquaculturealliance.org/advocate/como-india-se-convirtio-en-elprincipal-productor-de-camaron-del-mundo/#:~:text=El%20cultivo%20moderno%20de%20camar%C3%B3n,para%20construir%20criaderos%2C%20granjas%20y>
- Vega, F., Apolo, N., y Sotomayor, J. (2019). La productividad del sector camaronero en la Provincia de el Oro y su impacto al medio ambiente. *Revista científica agroecosistema*, 7(1). <https://aes.ucf.edu.cu/index.php/aes/article/view/240>

Procedimiento en situaciones de emergencia en Manabí durante la pandemia del Covid-19

PROCEDURE IN EMERGENCY SITUATIONS IN MANABÍ DURING THE COVID-19 PANDEMIC

Defaz Pazmiño Karen Eliana

Estudiante de Postgrado

karen.defaz@pg.uleam.edu.ec

Tutor: López Leones Cristhian José

Docente de Ciencias Administrativas

cristhian.lopez@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

INTRODUCCIÓN

Es transcendental conocer que la contratación pública protagoniza un papel importante en la economía tanto a nivel nacional como internacional, y representa un segmento significativo del PIB nacional de muchos países (Organización Mundial del Comercio, s.f.). A nivel nacional, la contratación de bienes y servicios por organismos estatales suministra los insumos necesarios que permiten a los gobiernos proveer servicios públicos y desempeñar diferentes tareas en beneficio de la sociedad. Los sistemas de contratación pública de un país, influyen de forma importante en el uso de los fondos públicos, lo cual repercute en la confianza pública en los gobiernos y en la gobernanza.

El Servicio Nacional de Contratación Pública, (SERCOP), es la entidad rectora del Sistema Nacional de Contratación Pública (SNCP), responsable de establecer las políticas y condiciones de la contratación pública en nuestro país, según lo establecido en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCOP, 2018).

El SERCOP, promueve la eficacia en la compra pública como una forma de optimizar los recursos del Estado basada en Sistemas de Gestión de la Calidad y su Sistema de Gestión Anti-soborno (Servicio Nacional de Contratación Pública, SERCOP, 2021).

Los procesos de contratación pública de emergencia se refieren a que la entidad contratante se encuentra atravesando una situación imprevista, que debe atenderla de manera inmediata. Las situaciones consideradas como emergentes en el país según la Ley Orgánica del Sistema Nacional De Contratación Pública son “aquellas generadas por acontecimientos graves tales como accidentes, terremotos, inundaciones, sequías, grave conmoción interna, inminente agresión externa, guerra internacional, catástrofes naturales,

y otras que provengan de fuerza mayor o caso fortuito, a nivel nacional, sectorial o institucional. Una situación de emergencia es concreta, inmediata, imprevista, probada y objetiva” (Portal Compras Públicas, 2018).

En este contexto y como ha sido de conocimiento público a través de medios de comunicación, el primer caso reportado lo hizo la ministra de Salud Pública, Catalina Andramuño, en la ciudad portuaria de Guayaquil el sábado 29 de febrero de 2020; corroboró el primer caso "importado" de Covid-19 en Ecuador, se trataba de una mujer ecuatoriana de 71 años, que regresó de España el 14 de febrero al país y el 13 de marzo de 2020 fallece el primer caso que se confirmó en el país (Ministerio de Salud, 2020).

Adicionalmente el Comité de Operaciones de Emergencia Nacional a través del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias informa que existen 20 casos confirmados, 18 se mantienen estables, 1 se encuentra con pronóstico reservado y 1 fallecido que se trata del primer caso en el país.



Figura 1. Casos Covid-19

Fuente: Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergenc, 2020.

Con el fin de controlar la situación de emergencia sanitaria en el Ecuador, a través del Decreto Presidencial No 1017 se declara estado de excepción en todo el territorio nacional, ya que el Estado ecuatoriano se encontraba atravesando una calamidad pública ante la presencia de alto riesgo de posible contagio del coronavirus COVID-19 para toda la ciudadanía (Ministerio de Defensa, 2020). Por este motivo y debido al mayor número de contagios se incrementaron las necesidades institucionales a nivel nacional y procedieron a contratar obras, bienes o servicios, incluidos los de consultoría que se requieran de manera estricta para superar la situación de emergencia.

Tabla 1

Tasa de casos positivos por país en América del Sur (OMS, 2020)

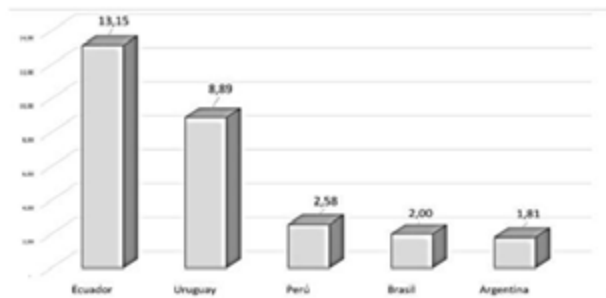


Figura 1. Tasa de casos positivos por país en América del Sur al 31 de marzo del 2020. Se muestran los países con las tasas más altas y entre ellos Ecuador ocupa el segundo lugar. Se muestra la tasa por 100 000 habitantes. Fuente: Reportes de situación COVID-19 OMS - 2020; infografía nacional COVID-19 SINGRE -

Según cifras de la Organización Mundial de Salud, Ecuador se fue el protagonista a nivel de Sudamérica, ya que lideró el Rankin de los países con mayor número de contagios de COVID-19, a pesar de los esfuerzos del Gobierno por controlar el número de contagios. La presente investigación implica solventar la problemática del desconocimiento de la ciudadanía de los insumos contratados en Manabí durante la emergencia ocasionada por la pandemia del COVID-19; a través de la identificación, segmentación y conceptualización de datos estadísticos de las contrataciones de emergencia en Manabí.

Este estudio se lo realiza con la herramienta de consulta denominada Datos Abiertos, del Servicio Nacional de Contratación Pública (Servicio Nacional de Contratación Pública, Datos Abiertos, 2021), que permite acceder a la data de la contratación pública de emergencia de la pandemia del COVID-19.

Compra y contratación pública

La compra y contratación es una de las mayores actividades de gasto gubernamental y se estima que representa entre 10% y 15% del producto interno (PIB) mundial (OCDE, 2007) (IMF eLIBRARY, 2016). Según los mecanismos institucionales existentes y el grado de descentralización dentro de cada país, la regulación de las compras y contrataciones se llevan a cabo a nivel central, estatal y local. La compra y contratación pública es la actividad gubernamental más vulnerable al despilfarro y a la corrupción (OCDE, 2007), debido al volumen de flujos financieros que puede generar su estrecha interacción con el sector privado y su complejidad. Las compras y contrataciones públicas, por lo tanto, deberían basarse en un conjunto de tres principios fundamentales, eficiencia, eficacia (relación calidad-precio) y transparencia (Schapper *et al.*, 2006), y estar reguladas mediante procedimientos claramente definidos, así como normas que se apliquen efectivamente para lograr la transparencia y la eficacia. Al mismo tiempo, los principios deben ser

suficientemente sencillos como para permitir la eficiencia de las operaciones y atraer a un gran número de participantes.

La contratación pública vigente en el Ecuador tiene como una de sus principales motivaciones en la Constitución de la República del Ecuador señala en el artículo 227 que “La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación” (Constitución de la República, 2008); elemento que se articula con los fundamentos establecidos previamente de la administración pública y la propia comprensión del Estado.

La Ley de Contratación Pública en nuestro país, fue modificada en varias ocasiones, concretándose finalmente la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública de 2008, reformada ésta última el 21 de agosto del 2018, la misma que se encuentra vigente hasta la actualidad y en relación a ella versa principalmente este trabajo.

El Código Orgánico De Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, es la normativa que, en base a la Constitución, determina la organización territorial del Estado ecuatoriano, las autoridades que las componen, la institucionalidad estatal a cargo de los 7 efectos de la ley, así como las atribuciones, deberes y competencias de cada una de las autoridades de cada nivel de gobierno establecidas en la ley. Así por ejemplo el artículo 37 literal m) establece como atribuciones del Gobernador provincial el “dictar, en caso de emergencia grave, ocasionada por desastres naturales, bajo su responsabilidad y en la sesión subsiguiente medidas de carácter urgente y transitorio y dar cuenta de ellas al Consejo, cuando se reúna, si a este hubiere correspondido adoptarlas para su ratificación” (Código Orgánico de Organización Territorial, 2010).

Dada la importancia de que los efectos de la naturaleza tales como terremotos, tsunamis, deslizamientos de tierra, inundaciones, ciclones, incendios de grandes proporciones, grave conmoción interna, inminente agresión externa, guerra internacional, catástrofes naturales, y otras de fuerza mayor o caso imprevisto, a nivel local, sectorial, o nacional; los cuales pueden causar consecuencias en la vida política y social de un país; lo que hace que se tomen decisiones valiéndose de leyes, decretos, estatutos, reglamentos, resoluciones entre otros, con el fin de solucionar las diferentes situaciones de emergencia.

El proceso de contratación pública cada vez es más accesible, y con nuevas herramientas electrónicas se han dado importantes cambios. Según López (2012), “La innovación más importante de esta nueva Ley, es que establece el uso de procedimiento electrónicos, hecho que no solamente moderniza la contratación administrativa, sino que adapta a la realidad de la sociedad moderna y al sistema de globalización y la eliminación de barreras comerciales, lo que promueve y facilita la participación de más contratistas, mejora los

procesos y fomenta la eficiencia y economía del Estado”. Esto se refleja en el principio de transparencia de la LOSNCP y que se ratificó en esta emergencia sanitaria del COVID-19 mediante Resolución Nro. RE-SERCOP-2020-0104 de 19 de marzo de 2020, emitida por el Servicio de Contratación Pública donde se establece reformas para la adquisición en estado de emergencia, donde manifiesta: “Art. 363.1.- Informes parciales.- Las entidades contratantes deberán realizar informes periódicos y parciales en los cuales se detalle el número de contrataciones realizadas” (SERCOP, 2020).

Otro principio fundamental es el de oportunidad, que persigue que el proceso de Contratación Pública actúe o intervenga de forma oportuna, dentro del tiempo conveniente y adecuado para cubrir las necesidades de la colectividad. Para Lerner (2008), la “finalidad y libertad condicionan el principio de oportunidad de la actuación administrativa, los que vinculados al tiempo o momento de actuación definen el principio. Lo oportuno significa lo conveniente hoy, pudiendo quizás ser perjudicial mañana”. A través de una gestión o administración diáfana, sin abusos o aprovechamientos de ningún tipo, con procedimientos claros y motivados al momento de resolver. “A través de la información pública contenida en el portal manejado por el INCOP [SERCOP], de libre acceso, se ha avanzado considerablemente en relación con la transparencia” (Pérez, López, y Aguilar, 2011).

MÉTODOS Y TÉCNICAS

La metodología que se utilizó fue analítico-sintético, comparativo, bibliográfico – documental y descriptiva; se tomaron en cuenta artículos con información histórica y actualizada relacionada con las contrataciones de emergencia de la pandemia de Covid-19.

Analítico-sintético: se realizó una descomposición de la información o datos estadísticos necesarios para el presente estudio de investigación, es importante concebir que para comprender la esencia de un todo hay que conocer la naturaleza de sus partes; por lo tanto, esta metodología permitió evidenciar datos segmentados y de forma concreta, así como la relación entre sí de los cantones de la Provincia y entender el comportamiento de las contrataciones en la emergencia sanitaria del Covid-19 en Manabí.

RESULTADOS

Manabí es una de las provincias más importantes de nuestro país, donde habitan 1'562.079 personas, está constituida por 22 cantones, con sus respectivas parroquias urbanas y rurales, según la proyección demográfica del INEC para 2020, siendo la tercera provincia más poblada del país después de Guayas y Pichincha.

Tabla 2

Proyección de población por Provincias 2020

**ECUADOR: PROYECCIÓN DE POBLACIÓN POR PROVINCIAS, SEGÚN GRUPOS DE EDAD
AÑO 2020**

TOTAL PAIS	P R O V I N C I A S												
	AZUAY	BOLIVAR	CAÑAR	CARCHI	COTOPAXI	CHIMBORAZO	EL ORO	ESMERALDAS	GUAYAS	IMBABURA	LOJA	LOS RÍOS	MANABÍ
17,510,643	881,394	209,933	281,395	186,869	488,716	524,004	715,751	643,554	4,387,434	476,257	521,154	921,763	1,562,079

Por lo antes dicho, Manabí es una de las protagonistas con más contrataciones a nivel nacional, según los resultados obtenidos de la base de datos abiertos del Servicio Nacional de Contratación Pública SERCOP.

Tabla 3

Contrataciones por Provincias del Ecuador

PROVINCIAS	No. DE CONTRATO	MONTOS DE CONTRATO	%
Pichincha	812	\$143,421,095.53	42.77%
Guayas	738	\$100,202,262.61	29.88%
Manabí	562	\$13,652,233.80	4.07%
Azuay	1060	\$11,793,814.61	3.52%
El Oro	574	\$9,689,530.01	2.89%
Santa Elena	167	\$7,451,713.48	2.22%
Los Ríos	317	\$7,299,411.83	2.18%
Chimborazo	543	\$4,064,745.48	1.21%
Santo Domingo	120	\$3,905,541.72	1.16%
Esmeraldas	71	\$3,832,737.82	1.14%
Tungurahua	475	\$3,782,342.67	1.13%
Sucumbíos	173	\$3,425,713.37	1.02%
Morona Santiago	405	\$3,142,360.83	0.94%
Cotopaxi	190	\$2,923,411.19	0.87%
Napo	119	\$2,678,077.18	0.80%
Imbabura	351	\$2,478,783.99	0.74%
Pastaza	320	\$2,191,167.53	0.65%
Loja	553	\$1,965,934.74	0.59%
Orellana	77	\$1,955,797.66	0.58%
Cañar	287	\$1,703,246.57	0.51%
Zamora Chinchipe	220	\$1,627,085.07	0.49%
Bolívar	93	\$906,813.43	0.27%

PROVINCIAS	No. DE CONTRATO	MONTOS DE CONTRATO	%
Carchi	197	\$869,960.65	0.26%
Galápagos	38	\$400,618.11	0.12%
TOTAL		\$335,364,399.88	100.00%



Fuente: Servicio Nacional de Contratación Pública, SERCOP, Datos Abiertos, revisado 01/03/2020.

Contrataciones a nivel Provincial en Ecuador

Tabla 4

Montos de Contrataciones por Provincias del Ecuador



Fuente: Servicio Nacional de Contratación Pública, SERCOP, Datos Abiertos, revisado 01/03/2020.

Como se puede observar la tabla 3 de las contrataciones por provincias del Ecuador desde el 16 de marzo de 2020, se detalla el ranking de las provincias con mayor contratación en el país y se evidencia lo siguiente:

En Ecuador durante la pandemia se realizaron contrataciones por la emergencia de la pandemia del Covid-19 por un total de \$335.364.399,88 dólares.

Este listado está liderado por la provincia de Pichincha con un monto de \$143,421,095.53 dólares lo que representa un 42.77% del total de las contrataciones; y en segundo lugar está Guayas con un monto de \$100,202,262.61 dólares equivalente a un 29.88% del total de las contrataciones.

Como se puede analizar solo Pichincha y Guayas representan un 72.65% del monto total de las contrataciones por la emergencia sanitaria del Covid-19 realizadas en Ecuador.

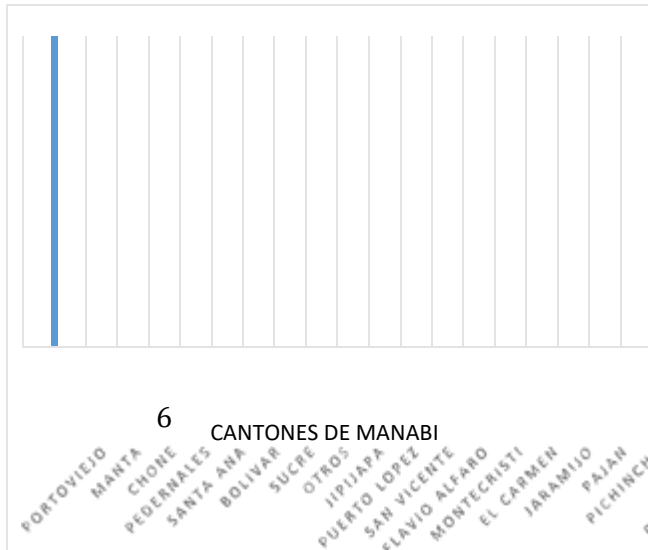
Manabí es la tercera provincia en el Ranking de contrataciones por la emergencia de la pandemia del Covid-19 por un total de \$13.652.233,80 dólares.

Contrataciones a nivel cantonal en Manabí

Se puede evidenciar en la tabla 4 los siguientes datos importantes a nivel de cantones de la Provincia de Manabí:

Tabla 5
Montos de Contrataciones por cantones de Manabí

CANTON	TOTAL CONTRATADO
PORTOVIEJO	\$6.311.869,50
MANTA	\$2.671.082,00
CHONE	\$1.286.277,42
PEDERNALES	\$725.563,84
SANTA ANA	\$409.927,27
BOLIVAR	\$336.129,27
SUCRE	\$288.156,53
24 DE MAYO	\$245.922,87
JIPIJAPA	\$231.209,80
PUERTO LOPEZ	\$218.766,67



SAN VICENTE	\$198.071,31
FLAVIO ALFARO	\$184.914,00
MONTECRISTI	\$155.382,32
EL CARMEN	\$99.460,47
JARAMIJO	\$85.248,90
PAJAN	\$71.239,25
PICHINCHA	\$53.361,45
JAMA	\$39.676,43
ROCAFUERTE	\$31.280,00
TOSAGUA	\$8.694,50
TOTAL	\$13.652.233,80

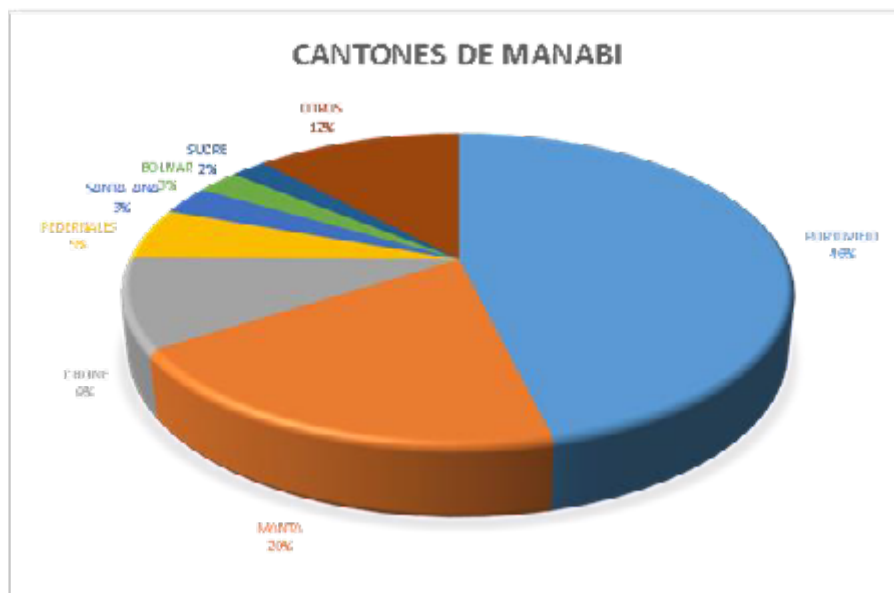


Figura 2. Monto contratación por cantones en Manabí.

Fuente: Servicio Nacional de Contratación Pública, SERCOP, Datos Abiertos, revisado 01/03/2020.

Las 5 ciudades con montos más significativos en contrataciones de emergencia por la pandemia de Covid-19 son: Portoviejo, Manta, Chone, Pedernales y Santa Ana.

La capital manabita, Portoviejo lidera este ranking de contrataciones de emergencia por la pandemia del Covid-19 con un monto total de \$6.311.869,50 dólares; lo que representa un 48,21% del total de las contrataciones de la provincia.

El cantón Manta ocupa el segundo lugar en contrataciones de emergencia por la pandemia del Covid-19 con un monto total de \$2.671.082,00 dólares; representando un 20,40% del total de las contrataciones de la provincia.

El tercer lugar lo ocupa el cantón Chone con un monto total de \$1.286.277,42 dólares; equivalente a un 9,42% del total contrataciones de emergencia por la pandemia del Covid-19 en Manabí.

Pedernales tiene un monto total de \$725.563,84 dólares; en contrataciones de emergencia por la pandemia del Covid-19 en Manabí, representado por un 5,32%.

Finalmente, el cantón Santa Ana se encuentra en el lugar quinto representando el 3% del total contrataciones de emergencia por la pandemia del Covid-19 en Manabí, con un monto de \$409.927,27 dólares.

El 18% restante del total de las contrataciones de emergencia por la pandemia del Covid-19 en Manabí, pertenece a los otros cantones de la provincia.

Contrataciones a nivel de GAD cantonales en Manabí

Al realizar el análisis de las contrataciones de emergencia por la pandemia del Covid19 en Manabí, se evidencia que a nivel de los GAD cambia el ranking de cantones en relación a los montos de contrataciones; información que se detalla a continuación:

Tabla 6

Contrataciones a nivel de GAD Cantonal en Manabí

CANTONES	MONTO CONTRATADOS	NO. DE PROCESOS	%
Pedernales	\$ 678,126.90	8	17.32%
Chone	\$ 545,929.10	19	13.94%
Manta	\$ 365,117.50	5	9.32%
Portoviejo	\$ 308,709.77	12	7.88%
Santa Ana	\$ 249,305.85	14	6.37%
Jipijapa	\$ 214,747.85	11	5.48%
Bolívar	\$ 213,358.12	4	5.45%
24 de Mayo	\$ 204,405.72	10	5.22%
Puerto López	\$ 199,493.42	15	5.09%
San Vicente	\$ 198,071.31	10	5.06%
Sucre	\$ 171,753.71	11	4.39%
Flavio Alfaro	\$ 151,552.00	5	3.87%
Montecristi	\$ 134,392.92	5	3.43%
Jaramijó	\$ 85,248.90	8	2.18%
El Carmen	\$ 63,903.27	17	1.63%
Paján	\$ 60,528.00	9	1.55%
Jama	\$ 39,676.43	8	1.01%
Rocafuerte	\$ 31,280.00	7	0.80%
Junín	\$ -	0	0.00%
Olmedo	\$ -	0	0.00%
Pichincha	\$ -	0	0.00%
Tosagua	\$ -	0	0.00%

Fuente: Servicio Nacional de Contratación Pública, SERCOP, Datos Abiertos, revisado 01/03/2020.

Se puede observar que esta lista la lidera el cantón de Pedernales con 9 contrataciones por un monto total de \$678,126.90 dólares, equivalente a un 17,32% del monto total.

Después se tiene a Chone, se encuentra en segundo lugar con un monto total de \$545,929.10 dólares, con 19 contrataciones y representa un 13,94%.

En el tercer lugar de esta lista se encuentra a Manta con 5 contrataciones por un monto total de \$365,117.50 dólares, significando un 17,32%.

En cuarto lugar, está Portoviejo con 12 contrataciones por un monto total de \$308,709.77 dólares, esto representa un 7.88%.

Se puede observar un dato muy curioso y es que hay cuatros GAD que no han publicado hasta la presente fecha procesos de contrataciones de emergencia por la pandemia del Covid-19 en Manabí, como es el caso de Olmedo, Pichincha, Tosagua y Junín.

Segmentación de productos contratados en Manabí

Teniendo un panorama más claro acerca de las contrataciones realizadas en los cantones de Manabí a nivel de instituciones públicas en general y de Gobierno Autónomos Descentralizados, es menester identificar qué tipos de productos se contrataron en la emergencia por la pandemia del Covid-19 en la Provincia; información que se detalla a continuación:

Tabla 7

Segmentación de productos contratados en Manabí

SEGMENTO	MONTOS
Alimentación	\$ 1,834,331.59
Insumos y equipos de bioseguridad	\$ 1,356,996.38
Otros	\$ 345,754.38
Fumigación	\$ 223,961.02
Pruebas rápidas	\$ 88,100.00
Insumos y equipos médicos	\$ 66,457.40
TOTAL	\$ 3,915,600.77



Figura 3. Segmentación de productos contratados en Manabí

Fuente: Servicio Nacional de Contratación Pública, SERCOP, Datos Abiertos, revisado 01/03/2020.

En la tabla 7 se puede observar en este análisis que uno de los insumos más importantes es el de alimentación con un 47% con monto de \$1,834,331.59 dólares de contrataciones totales a nivel provincial, seguido de los insumos y equipos de bioseguridad con \$1,356,996.38 dólares, equivalente a un 34% del total de las contrataciones en la provincia de Manabí por la emergencia de la pandemia Covid-19. En tercer lugar, se encuentran otros con un 9% del total de contrataciones, aquí se reflejan mantenimientos, ferretería, adecuaciones, imprenta, ataúdes y logística.

Segmentación de productos contratados en los GAD de Manabí

A continuación, se presenta el detalle y análisis de los productos contratados en los diferentes Gobiernos Autónomos Descentralizados de los cantones de Manabí, en la emergencia por la pandemia del Covid-19.

Tabla 8

Productos contratados en los GAD de Manabí

PRODUCTOS	Portoviejo	Manta	Chone	Pedernales
Alimentación	\$229,453.48	\$198,972.00	\$144,755.00	\$480,000.00
Insumos y equipos médicos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Fumigación	\$6,538.29	\$96,857.00	\$36,360.00	\$ -
Insumos y equipos de bioseguridad	\$67,360.00	\$22,938.50	\$305,154.10	\$198,125.85
Otros	\$ -	\$46,350.00	\$52,160.00	\$1.05
Pruebas rápidas	\$ -	\$ -	\$7,500.00	\$ -
TOTAL	\$303,351.77	\$365,117.50	\$545,929.10	\$678,126.90

Fuente: Servicio Nacional de Contratación Pública, SERCOP, Datos Abiertos, revisado 01/03/2020

Se puede observar y ratificar que el GAD del cantón Pedernales ocupa el primer lugar en montos de contrataciones, también se evidencia que solo se contrató dos tipos de insumos o productos: alimentación con un monto de \$480,000.00 dólares equivalente a un 71% del total de sus contrataciones, y fumigación con un monto de \$198,125.85 dólares lo que representa un 29% de las contrataciones de emergencia por la pandemia del Covid-19.

Las contrataciones del GAD del cantón Chone se reflejan principalmente en la adquisición de insumos y equipos de bioseguridad con un monto de \$305,154.10 dólares, lo que representa un 56% del total de las contrataciones de emergencia por la pandemia del Covid-19; seguido por alimentación con un monto de \$144,755.00 representando un 27% del total de sus contrataciones.

El mayor segmento contratado en la emergencia por la pandemia del Covid-19 por el GAD del cantón Manta es el de alimentación con \$198,972.00 dólares, seguido por la contratación de fumigación con un monto de \$96,857.00 dólares, equivalente al 54% y 27% respectivamente.

Finalmente se muestra al GAD del cantón Portoviejo, el cual contrató tres segmentos en la emergencia por la pandemia del Covid-19, alimentación con \$229,453.48 dólares, insumos y equipos de bioseguridad con \$67,360.00 dólares y fumigación con \$6,538.29 dólares; constituido por un 76%, 22% y 2% respectivamente.

DISCUSIÓN

Esta emergencia sanitaria o pandemia ocasionados por el virus SAR-CoV2, coronavirus Covid-19, tomó a todos por sorpresa dejando graves repercusiones en el ámbito social y económico. Se ha demostrado la vulnerabilidad internacional ante este fenómeno imprevisto de gran magnitud y más aún en el país dado el insignificante crecimiento (0,1%) al Producto Interno Bruto (PIB) ecuatoriano en el 2019, de acuerdo con el siguiente gráfico (Banco Central del Ecuador, 2020).



Figura 4. Producto Interno Bruto (PIB)

Fuente: Banco Central del Ecuador

Esta reducción deterioró gravemente la economía del país, siendo uno de los sectores más afectados el área de la salud, ya que se ha venido disminuyendo significativamente la disponibilidad de los insumos médicos, construcción de infraestructura hospitalaria e inclusive la existencia de personal médico que fue despedido masivamente durante 2019; todas estas falencias dieron lugar a una grave repercusión en la atención de emergencia de todas las casas de salud de nuestro país.

Como resultado de esta pandemia se generó un confinamiento no solo a nivel nacional sino también a nivel mundial, lo que ocasionó una disminución en las actividades productivas y empresariales; y consecuentemente la reducción en sus ingresos, lo que a su vez acarrió despidos de empleados, como consecuencia se incrementó uno de los indicadores más importantes en Ecuador, como es la tasa de desempleo, lo cual genera más dificultad para la adquisición de insumos de la canasta básica de primera necesidad para las familias ecuatorianas.

En este contexto y considerando los resultados obtenidos, se observa un incremento en la necesidad a nivel nacional de dotar a la población de productos de primera necesidad (raciones alimenticias) y así poder solventar las necesidades nutricionales de los hogares de miles de ecuatorianos desempleados, adicionalmente, la dotación de los insumos y equipos de bioseguridad para así mitigar los efectos de la pobreza extrema y la propagación inminente del Coronavirus en el Ecuador.

Se ha probado a través de los resultados obtenidos en la presente investigación que Manabí es una de las provincias en el Ecuador con mayores contrataciones en la emergencia sanitaria del Covid-19 y que los cantones principales en contrataciones son: Pedernales, Chone, Manta y Portoviejo.

CONCLUSIONES

Como se ha demostrado hasta ahora, el Ecuador y el mundo tienen un enemigo en común, que es silencioso, invisible y letal; el cual marca una diferencia en esta era ya que ha golpeado a todo el mundo, capaz de desestabilizar a cualquier nación, régimen político, estatus social.

Conforme a lo suscitado y debido a la crisis económica que atraviesa el país, se generó más pobreza, cierre de negocios, desempleo y el colapso de las casas de salud; lo que conllevó a que los segmentos más importantes en productos contratados fueran los alimenticios e insumos y equipos de bioseguridad, por parte de los GADs, para así mitigar los efectos de la pobreza extrema y la propagación inminente del Coronavirus Covid-19 en el Ecuador.

Se evidencia que las ciudades con mayor monto de contratación son Pedernales y Chone, esto puede ser debido a la paupérrima red hospitalaria de estos dos cantones, lo que genera mayor demanda de insumos y equipos de bioseguridad. Como es de conocimiento público el Hospital de la Ciudad de Pedernales, fue un ofrecimiento que se realizó en marzo de 2017 un año después del terremoto, que hasta la fecha no ha logrado concretarse.

Esta pandemia concibió una nueva realidad donde se generaron necesidades en el ámbito de alimentación, protección, prevención, bioseguridad, salud, tecnología, deliverys y diferentes productos para poder atender y apoyar las necesidades de la población frente a la Pandemia de Coronavirus, buscando una nueva forma de generar ingresos, de acoplarse a esta situación, lo que se reflejó en nueva líneas de negocios, nuevos emprendedores, proveedores, asociaciones, microempresas, etc., mismos que han permitido sostener la economía del Ecuador y a los ecuatorianos en estos tiempos tan difíciles.

Así mismo, se pudo evidenciar que actualmente no todos los cantones de la provincia de Manabí han publicado sus procesos de contrataciones de emergencia por la pandemia del Covid-19; son cuatros los cantones que hasta la actualidad no han publicado ningún tipo de contratación en el Sistema Oficial de Contratación Pública, lo que generan nuevas interrogantes del porqué no se ha transparentado hasta la fecha estas contrataciones de emergencia por la pandemia del Covid-19?; lo cual sería otro tema de investigación.

Bibliografía

Banco Central del Ecuador. (2020). *Banco Central del Ecuador*.

<https://www.bce.fin.ec/index.php/boletines-de-prensa-archivo/item/1359-laeconomia-ecuatoriana-crecio-01-en-2019>

Código Orgánico de Organización Territorial. (2010). *oas.org*.

http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_org.pdf

Compras Públicas. (2018). *LOSNCP*.

<https://portal.compraspublicas.gob.ec/SERCOP/wpcontent/uploads/2018/10/LOSNC-P-ultima.pdf>

Constitución de la República. (2008). *oas.org*.

https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf

IMF eLIBRARY. (2016). *IMF eLIBRARY*.

<https://www.elibrary.imf.org/view/IMF071/22577-9781597822244/22577-9781597822244/ch08.xml?redirect=true#ch08ref24>

Lerner, M. (2008). *La Administración Pública*. Editorial ABC.

López, W. (2012). Tratado de Contratación Pública. En *Tratado de Contratación Pública* (p.29). Jurídica del Ecuador.

- LOTAIP. (2004). *oas.org*.
https://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic5_ecu_ane_cpccs_22_ley_org_tran_acc_inf_pub.pdf
- Méndez, C. (2003). *Metodología. Diseño y desarrollo del proceso de investigación. (3ª ed.)*. McGraw-Hill Interamericana Editores S.A.
- Ministerio de Defensa. (2020). *Ministerio de Defensa*.
https://www.defensa.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2020/03/Decreto_presidencial_No_1017_17-Marzo-2020.pdf
- Ministerio de Salud. (2020). *Ministerio de Salud*. [https://www.salud.gob.ec/ministra-de-salud-confirma-muerte-depaciente-por-covid-19/#:~:text=La%20ministra%20de%20Salud%20P%C3%BAblica,coronavirus%20\(COVID%2D19\).&text=%E2%80%9CEl%20fallecimiento%20suced%C3%B3%20este%20mediod%C3%ADa,2020%E2%80%9D%2C%20ex](https://www.salud.gob.ec/ministra-de-salud-confirma-muerte-depaciente-por-covid-19/#:~:text=La%20ministra%20de%20Salud%20P%C3%BAblica,coronavirus%20(COVID%2D19).&text=%E2%80%9CEl%20fallecimiento%20suced%C3%B3%20este%20mediod%C3%ADa,2020%E2%80%9D%2C%20ex)
- OMS. (2020). *OMS*. <https://www.paho.org/es/informessituacion-covid-19>
- Organización Mundial del Comercio. (s.f.). *Organización Mundial del Comercio*.
https://www.wto.org/spanish/tratop_s/gproc_s/overview_s.htm#:~:text=Un%20sistema%20de%20contrataci%C3%B3n%20p%C3%ABlica,adem%C3%A1s%20facilita%20el%20comercio%20internacional.
- Pérez, A., López, D., & Aguilar, J. (2011). *Manual de Contratación Pública*. Corporación de Estudios y Publicaciones.
- Rodríguez, M. (2013). <https://guiadetesis.wordpress.com/2013/08/19/acerca-de-la-investigacionbibliografica-y-documental/>
- SERCOP. (2020). *SERCOP*.
<https://portal.compraspublicas.gob.ec/SERCOP/wpcontent/uploads/2020/03/Resoluci%C3%B3n-104-SERCOP-19-Marzo-2020.pdf>
- Servicio Nacional de Contratación Pública. (2021). *Datos Abiertos*.
https://portal.compraspublicas.gob.ec/SERCOP/datos_abiertos/
- Servicio Nacional de Contratación Pública. (2021). *SERCOP*.
<https://portal.compraspublicas.gob.ec/SERCOP/la-institucion/>
- Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencia. (2020). *Informe de Situación COVID-19 Ecuador*.

Emprendimiento global y su influencia socioeconómica en la zona norte de Manabí

GLOBAL ENTREPRENEURSHIP AND ITS SOCIOECONOMIC INFLUENCE ON THE NORTH AREA OF MANABÍ

Zambrano Vera Mariuxy Elizabeth

Estudiante Administración de Empresas

e1312191008@live.uleam.edu.ec

Tutora: Mendoza García Karen Alejandra

Docente Extensión Chone

karen.mendoza@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

INTRODUCCIÓN

El emprendimiento es una actividad de importancia global, factor clave para la sostenibilidad y el desarrollo de las economías. A nivel mundial países como Japón, Estados Unidos y Alemania se ubican entre las economías mayormente emprendedoras. En caso de América Latina el emprendimiento es una actividad en constante desarrollo marcada por la poca innovación y limitaciones para el acceso de capitales (Global Entrepreneurship Monitor, 2020).

El emprendimiento en América Latina forma parte de las características estructurales propias de la región donde el 28.7% de la población económicamente activa es auto empleada, el 54.8% es asalariada, el 4% es empleador, donde además el 19% de los jóvenes se encuentra dentro de un empleo informal y el 20% no estudia ni trabaja (CEPAL, 2018). Según Zamora (2020) en este entorno el emprendimiento termina siendo un aspecto estructural de los países latinoamericanos por las elevadas cifras de desempleo en la región.

Siguiendo esta tendencia en el Ecuador en las últimas décadas las actividades de emprendimiento han adquirido especial importancia, aproximadamente 3.6 millones de ecuatorianos desarrollaron algún tipo de emprendimiento en el 2019, siendo las mujeres de las zonas urbanas la mayor cantidad de emprendedoras, más de la mitad de los emprendedores son profesionales con menos de 35 años, el comercio es la principal actividad en la que se emprende (Líderes, 2020).

En el Ecuador las actividades de emprendimiento surgen como una respuesta a los altos niveles de desempleo y pobreza existentes a nivel nacional con una tasa de empleo adecuado de 17%, desempleo del 13,3%, sub empleo del 35% y tasa de pobreza

multidimensional del 40,2% (INEC, 2020). En consecuencia en la investigación se aborda su estudio dado el especial auge que el emprendimiento ha adquirido durante la última década con el fin de establecer la influencia socioeconómica que la práctica de las diferentes actividades de emprendimiento tiene en el desarrollo socioeconómico de las familias de la zona norte de Manabí.

La actividad emprendedora ha cobrado relevancia en la zona Norte de Manabí como consecuencia de dos factores: La realidad post terremoto que paralizó el 50% de la actividad comercial generando pérdidas económicas que ascendieron a los 3000 millones (Ortíz, 2020) y la pandemia del COVID -19 que en la provincia deja pérdidas por 307 millones de dólares a la fecha (Primicias, 2020). Ante la grave crisis económica personas de distintos cantones de la zona norte de Manabí, así como de estratos económicos diferentes han encontrado en las iniciativas de emprendimiento la oportunidad para generar ingresos económicos a sus familias.

Originados ya sea en la necesidad económica o en oportunidades laborales los emprendimientos emergen en el contexto de las economías familiares para aliviar la carga económica, como una respuesta a la necesidad de las personas de surgir social y económicamente (Palacios, 2018).

A pesar de que la implementación de los emprendimientos en la mayoría de los casos responde netamente a complementar la economía familiar y se han desarrollado sin contar con mayor asesoramiento técnico, en estos emprendimientos existe indistintamente la influencia directa del emprendimiento globalizado, la idea de emprender para brindar un servicio de calidad que satisfaga las necesidades existentes en el mercado local y que genere una retribución económica

Tanto la creación de emprendimientos como la formación de emprendedores forma parte de actividades prioritarias para promover el desarrollo económico y social. Actividad que en el Ecuador tienen su origen en tres razones: necesidad de tener ingresos económicos, motivación de buscar independencia o aprovechamiento de oportunidades, principios de motivación que se relacionan con la supervivencia personal o familiar (Velásquez y Veintimilla, 2017).

La provincia de Manabí situada en la región costa en el emplazamiento centro-noroeste del Ecuador está integrada por veinticuatro cantones, para fines de la investigación se considera la zona norte de la provincia por tener esta área una menor actividad empresarial frente a la zona sur, en donde existe una intensa actividad económica y presencia fuerte del sector empresarial. La zona norte manabita es por excelencia agrícola y ganadera, generadora de una gran cantidad de materias primas cuya comercialización tiene alcance nacional. En esta zona de la provincia las actividades de emprendimiento se desarrollan en

el marco de las economías familiares bajo las que se conforman los emprendimientos. (Delgado *et al.*, 2020)

Por todo lo anterior, la hipótesis planteada es que el emprendimiento global influye en la socioeconomía de la zona norte de Manabí. Así mismo, se busca determinar la influencia del emprendimiento global en la socioeconomía de la zona norte de Manabí.

Emprendimiento globalizado

El emprendimiento globalizado es un fenómeno que marca de manera profunda la realidad económica del futuro y que afecta de manera particular el desarrollo de los países latinoamericanos. Como consecuencia del proceso de globalización el emprendimiento globalizado está marcado por el intercambio económico, desarrollo de medios de transporte, influencia de las tecnologías y la cultura de masas (Tangarife *et al.*, 2016), modelo que se ha insertado y define la construcción de la sociedad moderna.

El emprendimiento globalizado se asienta sobre procesos de competitividad y calidad, en donde las empresas se ven obligadas a insertar en planes de mejoramiento y crecimiento continuo para poder mantenerse en el mercado.

En el Ecuador las tenencias de emprendimiento globalizado han influenciado las iniciativas de emprendimiento causando un impacto positivo en la creación de empresas, coadyuvando a la generación de empleos, mejoramiento de la eficiencia y productividad, así como la competitividad en el mercado nacional e internacional.

El emprendimiento es considerado como una de las variables claves para el desarrollo de las sociedades modernas que tiene sus antecedentes en el siglo XVII, cuando Richard Cantillón definió al emprendedor como el agente que compra medios de producción a determinados precios y los combina ordenadamente para obtener un nuevo producto (Walker, 2020). Para Barón *et al.* (2016), el auge de la actividad emprendedora se desarrolla principalmente entre los siglos XX y XXI, época en las que las actividades asociadas al emprendimiento tuvieron un real impacto en la economía, contexto en el que se desarrolló un especial interés en el estudio del emprendimiento y el emprendedor.

Un emprendimiento es llevado a cabo por una persona a la que se denomina emprendedor, palabra que tiene su origen en el francés *entrepreneurship* (pionero). Enfrentar las demandas del emprendimiento globalizado ha exigido la formación de emprendedores capaces de adaptarse al proceso de globalización (Sung y Duarte, 2016). Las características y motivaciones que hacen a una persona convertirse en emprendedora y posteriormente dar vida a la creación de empresas depende en gran medida de las capacidades con las que cuenta (Chávez y Feijó, 2020).

Los emprendedores son individuos con la capacidad de generar ideas, transformarlas, adaptarlas, proponer alternativas y ver en un problema una oportunidad (Sung y Duarte, 2016) de hacer algo novedoso dando otro uso a algo existente, acciones con las que el emprendedor no solo transforma su propia vida, sino que influye en su entorno. Las habilidades gerenciales y motivaciones son las que le permiten la apertura de nuevos emprendimientos, y consecuentemente la creación de empleos. Esta habilidad emprendedora está determinada por la calidad de una persona para identificar y aprovechar oportunidades, haciendo uso de su conocimiento, experiencia, red de contactos, recursos económicos y otros activos necesarios (Velásquez y Portocarrero, 2019).

La combinación de habilidades, destrezas, valores y conocimientos inciden en el perfil que un emprendedor debe reunir y le permiten actuar de una manera determinada frente a sus circunstancias mostrando competencias para visualizar, definir y alcanzar sus objetivos (Chávez y Feijó, 2020).

De la Garza *et al.* (2017), asignan como características particulares de los emprendedores la necesidad de logro y una alta autoestima. En este mismo sentido Contreras, López, y Molina (2019) asocian el espíritu emprendedor la creatividad, dinamismo, innovación, flexibilidad, riesgo y el crecimiento. Para Segura (2020) son características comunes al emprendedor la fluidez de ideas, flexibilidad de pensamiento, capacidad juicio y adaptación, originalidad e imaginación, sensibilidad hacia los problemas. El uso adecuado y provechoso de los errores, la disposición para tomar riesgos, alta autoestima y autosuficiencia, alto grado de curiosidad (Vélez y Ortiz, 2016).

El emprendedor es una persona altamente positiva, proactiva para enfrentar las dificultades que la actividad demanda (Tamayo, 2016), ejecutor de las ideas de emprendimiento mecanismo que le permite afrontar de forma más eficiente la satisfacción de las necesidades y la solución de los problemas con prontitud de las respuestas a las demandas de la comunidad. Se distinguen de las demás personas principalmente por su compromiso total, determinación y perseverancia, capacidad de alcanzar metas, orientación a las metas y oportunidades, iniciativa y responsabilidad, persistencia en la solución de problemas, realismo, autoconfianza, altos nivel de energía y control interno, toma de riesgos calculados, baja necesidad de estatus y poder, integridad y confiabilidad, así como tolerancia al cambio.

El emprendimiento en el Ecuador

La creación de los emprendimientos ha tenido especial auge en el Ecuador, considerado el país latinoamericano con mayor índice de creación de emprendimientos en la región, lo que se atribuye a una transformación progresiva de la economía, acciones originadas en la necesidad y en las oportunidades del mercado, con lo que concuerda Velásquez y Veintimilla (2017), quienes afirman que en el Ecuador se emprende básicamente por tres causas que son búsqueda de ingresos, independencia económica y aprovechamiento de oportunidades.

Los altos índices de emprendimiento en el Ecuador se pueden corroborar mediante los datos de Global Entrepreneurship Monitor (2020) que señala que el Ecuador registra un Índice de Actividad Emprendedora Temprana (TEA) de 31.8%, lo que significa que aproximadamente uno de cada tres adultos gestiona la creación de un emprendimiento o cuenta con una antigüedad de hasta 3,5 años. De acuerdo con este indicador, el nivel de emprendimiento en el país se ha mantenido como uno de los más altos de América Latina durante los últimos años.

La Actividad Emprendedora Temprana del Ecuador se compone de dos tipos de emprendedores: emprendedores nacientes y nuevos. Los emprendedores nacientes son las personas entre 18 y 64 años que están tomando acciones para la puesta en marcha de un emprendimiento, o han empezado uno, pero aún no han pagado sueldos o salarios por más de tres meses. Los emprendedores nuevos son personas, también entre 18 y 64 años, que han pagado sueldos o salarios por más de tres meses, pero menos de 42 meses (Global Entrepreneurship Monitor, 2020).

Sobre la caracterización del emprendedor ecuatoriano se conoce que este tiene un promedio de 35 años de edad, principalmente pertenecen al género femenino, esta situación se debe a criterio de Chávez y Feijó (2020) a que las mujeres manifiestan una capacidad instintiva de salir adelante en pos del bienestar de su familia con ideas novedosas y renovadas. En relación a la formación profesional de los emprendedores se conoce que aproximadamente el 40% cuenta con títulos de tercer nivel, pertenecen a zonas urbanas y generan ingresos que oscilan entre los 300 y 800 dólares mensuales (Flores y Salazar, 2020).

Las actividades de emprendimiento en el Ecuador están mayormente orientadas hacia actividades de comercio de productos y servicios ofertados en el mercado doméstico (Zamora, 2018) pero también se desarrollan en torno a una serie de actividades que se basan en la competencia, variedad, selección, cooperación y transformación de la materia prima. Generalmente los emprendimientos son implementados con la finalidad de aprovechar una oportunidad existente en el mercado que permita obtener mayores ingresos, independencia económica y satisfacer necesidades financieras (Flor, 2016).

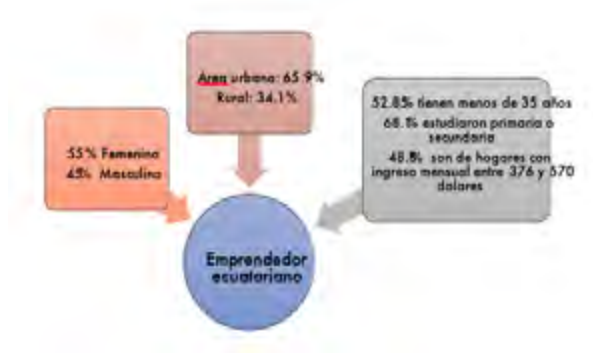


Figura 1. Demografía del emprendedor ecuatoriano.

Fuente: Flores y Salazar (2020).

Las actividades de emprendimiento a nivel nacional han sido abonadas gracias a factores tales como la capacidad emprendedora de la sociedad, educación, apertura del mercado, normas sociales y culturas entre otros factores que han posibilitado la generación de actividades productivas en el Ecuador, mientras que factores como las regulaciones del mercado laboral, la burocracia y la corrupción son elementos que entorpecen el dinamismo que sector productivo y de los emprendimientos de manera particular.

Para Contreras *et al.* (2019), a pesar de toda la política pública durante la última década ha sido un elemento importante en el escenario emprendedor ecuatoriano y se ha enfocado en la construcción de todo un andamiaje que incluye normativas y programas para promover el espíritu emprendedor y la consecución de proyectos productivos.

El emprendimiento en la zona norte de Manabí

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda del 2010, según datos de INEC (2010) la provincia de Manabí tiene una población mayoritariamente urbana y secundariamente rural, en las urbes se concentran el 56.39% y en el área rural 43.61% de un total de 1.369.780 habitantes.

A nivel general se la puede catalogar como una provincia agropecuaria por excelencia que en las dos últimas décadas incorporó otra economía primaria a sus actividades productivas (la piscicultura), sin embargo, si se reflexiona a partir de los datos censales se puede determinar que la provincia de Manabí tiene 17.804 establecimientos comerciales, por lo que se puede evidenciar la importancia adquirida por las actividades de comercio en la provincia (Mendoza *et al.*, 2019).

Aunque la agricultura y ganadería son las actividades predominantes de la provincia de Manabí, a estas actividades le siguen emprendimientos de producción de alimentos, bebidas y pesca, esto obedece a las bondades climáticas y geográficas de las que goza la provincia (Palacios, 2018). Sin embargo, en términos generales los tipos de emprendimiento pueden

ser caracterizados de acuerdo a la ubicación geográfica. En cantones de la zona norte, Chone, Bolívar y El Carmen la agricultura y ganadería son consideradas tradicionalmente la principal actividad de emprendimiento, en Pedernales estas actividades se alternan con la pesca.

En Flavio Alfaro y Tosagua hay una creciente tendencia hacia la comercialización de alimentos, mientras que en Jama la explotación de madera y producción artesanal es un emprendimiento en auge (Palacios, 2018). Sin embargo, indistintamente del cantón a lo largo de la zona norte pueden encontrarse emprendimientos de todo tipo, tal es el caso de Chone donde la tradicional actividad ganadera y agrícola es complementada con emprendimientos dedicados a la comercialización de alimentos procesados.

En general, el auge de los emprendimientos en la zona norte puede atribuirse a diversos factores tales como crisis económicas, terremotos e incluso la pandemia, detonadores de la creación de iniciativas de emprendimientos que influenciadas por las tendencias del emprendimiento global han crecido en torno a gran variedad de servicios económicos, contextos en los que la necesidad se convirtió en una oportunidad para reactivar la economía, influyendo notoriamente en el volumen de ventas anual del sector comercial.

Tabla 1.

Número de emprendimientos por cantones de la Zona Norte de Manabí

AÑO 2019		AÑO 2020	
Chone	5.126	Chone	6.328
Bolívar	1.503	Bolívar	1.856
Pedernales	2.804	Pedernales	2.858
Tosagua	2.352	Tosagua	2.903
San Vicente	1.498	San Vicente	1.525
Flavio Alfaro	1.323	Flavio Alfaro	1.359
Junín	782	Junín	965
Sucre	3.526	Sucre	3.588
El Carmen	3.442	El Carmen	3.509
Jama	664	Jama	819

Fuente: (INEC, 2020)

Tabla 2.

Volumen de ventas sector comercial por cantón zona norte Manabí

2016	2017	2018	2019
1.756.707	2.033.407	2.184.138	2.094.464

Fuente: (INEC, 2020)

A lo largo de la zona norte de Manabí el desarrollo de las actividades de emprendimiento se liga a procesos de emprendimiento social, intra emprendimiento y reingeniería productiva, las comunidades rurales y urbanas a través de pequeñas unidades productivas gesta procesos de producción dirigidos a explorar y potenciar escenarios empresariales dinámicos, eficientes, rentables y competitivos, actividades que generalmente realizan sin mayor acompañamiento profesional, apoyo y asesoría.

El sistema de trabajo que promueven los emprendimientos se perfila como un mecanismo en donde las mujeres tienen especial rol, estas actividades les permiten a las mujeres balancear su vida familiar con un proyecto que además les genera ingresos, en la medida en que estas mujeres son capaces de incorporar a los demás miembros de su familia en la dinámica de su nuevo emprendimiento.

Dada la importancia alcanzada por los emprendimientos, desde el gobierno central políticas gubernamentales buscan ayudar a los emprendedores a través de procesos de apoyo, en los últimos años se han creado los Centros de Desarrollo de Emprendimientos con los que se ha buscado impulsar los productos locales y mejorar su calidad a través de la asociatividad con la formación de empresas y fomentos de emprendimientos. Estos Centros se encuentran ubicados a lo largo de la provincia, en el caso de la zona norte en los cantones Chone y Bolívar, en los centros se capacitan a los emprendedores, se transfieren tecnologías, buenas prácticas de manufactura y planes de emprendimiento.

Uno de los problemas a los que se enfrentan las actividades de emprendimiento es la inestabilidad, ya que no mantienen más de dos años en el mercado y desaparecen. Los emprendimientos responden a una dinámica muy específica, lo que surge antes del emprendimiento como tal es la intención de emprender, seguidamente los emprendimientos son considerados como nacientes cuando tienen varios meses, nuevos cuando tienen 3,5 años y establecidos a partir de los 3,5 años de actividad o posicionamiento en el mercado (Mera y Cusme, 2020).

De acuerdo a este estudio el trabajo de los emprendimientos depende de la constancia y perseverancia que tienen los impulsores, creadores o administradores, estos valores son vitales para superar los obstáculos iniciales y consecuentemente del avance de estos pequeños emprendimientos que se encaminan hacia la prosperidad y el éxito empresarial.

Desde el ámbito gubernamental los emprendimientos manabitas han tenido el apoyo del Estado en cuanto a asesoría y promoción, para fortalecer los emprendimientos, mejorar marcas y productos, el gobierno a partir del año 2016 ha dado especial atención y cobertura a la actividad emprendedora, mediante ferias y campañas publicitarias se ha mostrado al mercado nacional productos y marcas originados en emprendimientos, muchos de los que se comercializan en tiendas y supermercados a nivel nacional (Líderes, 2019).

Influencia socioeconómica

La socioeconomía ha sido objeto de estudio de numerosos investigadores principalmente a partir de la segunda guerra mundial, convirtiéndose en los últimos sesenta años en un elemento central de las políticas económicas de los Estados. Es un término integrado de dos componentes el social y económico, por ende, relaciona directamente con el crecimiento económico y social de un país.

El componente económico abarca la capacidad de ingresos de una región para crear riqueza, mantener la prosperidad o bienestar económico y social de sus habitantes, el resultado de los saltos cualitativos dentro de un sistema económico facilitado por tasas de crecimiento que permiten mantener procesos de acumulación del capital (Ovallos *et al.*, 2017).

El componente social es el producto del proceso de bienestar de las personas en conjunción con un proceso dinámico de desarrollo económico, es un proceso que en el transcurso del tiempo conduce al mejoramiento de las condiciones de vida de la población en diferentes ámbitos; salud, educación, nutrición, vivienda, vulnerabilidad, seguridad, empleo, salarios. Implica la reducción de la pobreza y la desigualdad en el ingreso. En el desarrollo social el Estado tiene un papel decisivo como promotor y coordinador del mismo con la activa participación de actores sociales, públicos y privados.

El fin del componente social es el de igualar las condiciones de bienestar prevalecientes en las sociedades industrializadas, si bien en la actualidad se acepta que el desarrollo social debe adecuarse a las condiciones económicas y sociales existentes en cada país, existen estándares internacionales que se consideran metas sociales deseables. Uno de estos estándares ha sido establecido por la Organización de Naciones Unidas (ONU) que ha señalado para dichos fines los Objetivos de Desarrollo Sostenible que tienen como uno de sus objetivos metas a alcanzar en el año 2030 estándares de desarrollo social en favor de la población.

El desarrollo es parte de un proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutaran los individuos, dicha interpretación del término de desarrollo ha llevado a que se otorgue una importancia fundamental al concepto de desarrollo humano, como un proceso

paralelo y complementario al desarrollo social. El desarrollo humano se refiere a la creación de un entorno en el que las personas pueden desplegar su pleno potencial y tener una vida productiva y creativa de acuerdo a sus intereses y necesidades.

Por otro lado, el enfoque de los derechos humanos se ha convertido en un referente del desarrollo social, en particular los derechos humanos de segunda generación que se definen como los derechos económicos, sociales y culturales debido a los cuales el Estado de Derecho pasa a una etapa superior. Entre estos derechos sociales se encuentra la seguridad social, el trabajo, la formación de sindicatos, la educación primaria, un nivel de vida que garantice la salud, alimentación, vestido, vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios. Como resultado de este enfoque se encuentran las demandas que buscan que las legislaciones protejan mecanismos para alcanzar el desarrollo social, y que garanticen su cumplimiento y control (CEPAL, 2018).

De acuerdo a Amate (2016), existen factores que influyen en la socioeconomía de un país tales como el índice de desarrollo humano, el PIB por habitante, la esperanza de vida y la tasa de alfabetización. Para Sen (2020), es innegable el vínculo que existe entre desarrollo social y económico, ya que el crecimiento económico es una condición necesaria, aunque no suficiente para alcanzar el desarrollo social, sin embargo, desde las diferentes tendencias y estudio se reconoce un mayor peso a la calidad del crecimiento económico, con el fin de que este sea incluyente y contribuya al desarrollo social.

Influencia socioeconómica de la zona norte de Manabí

La influencia socioeconómica de la zona norte de Manabí está determinada por la capacidad de sus habitantes de producir riquezas y generar recursos económicos que repercute sobre sus estándares sociales e inciden en su calidad de vida.

Por las características propias de los emprendimientos existentes en la zona norte de Manabí no se puede hablar de una influencia socioeconómica que sea visible a gran escala, sobre todo porque se trata de emprendimientos con un campo de acción muy limitado, sin embargo a pequeña escala estos emprendimientos han aportado a la generación de recursos económicos que alivianan la economía familiar y le otorgan una mínima independencia financiera, generan ingresos que dan solvencia a las familias y dinamizan la economía de los cantones.

Emprendimientos que como dinamizadores de la economía han impulsado el desarrollo productivo de los cantones, por ello el emprendimiento en esta zona puede entenderse como un factor ligado e influyente del desarrollo socioeconómico. Un instrumento útil para medir esta influencia que los emprendimientos generan son los indicadores

socioeconómicos que permiten determinar en qué medida una actividad económica influye en la vida de las personas y la sociedad en general.

Indicadores socioeconómicos

Los indicadores socioeconómicos comprenden medidas generalmente estadísticas, a que se asocian al estado de una sociedad, generalmente se busca que estos sirvan como un resumen de un conjunto de parámetros o atributos de una sociedad (Quiroz *et al.*, 2019). A continuación, se presenta una revisión de varios indicadores de la zona norte de Manabí que se relaciona con la socioeconomía.

Tabla 3

Tasa anual de retorno a la educación básica.

	2017	2018	2019	2020
Educación	14,5	14,7	15,1	14,1

Fuente (Ministerio de Educación, 2020)

La tasa anual de retorno a la educación básica permite tener una proyección de cuantos niños en edad escolar que están fuera del sistema educativo retornan a las aulas de clases, se determina que en el año 2017 esta tasa fue de 14,5 niños (por cada 100 niños), para el año 2018 fue de 14,7, año 2019 de 15.1 y en el año 2020 bajó 14,1 hecho que se puede relacionar con la pandemia y el cierre de las aulas.

Tabla 4

Índice de Desarrollo Humano. Incremento de la tasa anual de acceso a la canasta básica.

Alimentos	2017	2018	2019	2020
	18,2	18,3	19,3	19,3

Fuente: (INEC, 2020)

La tasa anual de acceso a la canasta básica muestra una proyección del incremento de la capacidad adquisitiva de las personas que tenían dificultades para acceder adecuadamente a los alimentos, pero que mejoraron su economía y por ende su capacidad de acceder a la canasta básica (por cada 100.000 personas) en el año 2017 el 18,2 personas que previamente tenían dificultades económicas pudieron acceder adecuadamente a la canasta básica, en el año 2018 esta cifra se ubicó en 18,3, para el 2019 fue de 19,3 y para el 2020 esta tasa se mantuvo.

Tabla 5

Tasa anual de la pobreza por ingresos

	2017	2018	2019	2020
Pobreza	21,5	23,3	25,0	32,4

Fuente: (INEC, 2020)

Para medir la tasa anual de pobreza por ingreso se considera como pobre por ingresos a los individuos cuyo ingreso total per cápita en relación a su hogar sea inferior a la línea de pobreza. El porcentaje se calcula de la proporción de pobres frente al total de la población, en el año 2017 la tasa anual en 21,5 para el 2018 fue de 23,3, en el 2019 fue de 25,09 y para el 2020 se colocó en 32,4.

Tabla 6

Tasa anual de empleo privado

Empleo	2017	2018	2019	2020
privado	90,7	92,1	92,5	92,8

Fuente: (INEC, 2020)

La tasa de empleo privado ofrece una visión de cuantas personas obtienen un empleo privado (por cada 100 personas) para el 2017 se estima que 90,7 personas obtuvieron un empleo privado, para el año 2018 esta cifra subió a 92,1, para el año 2019 fue de 92,5 y para el 2020 fue de 92,8.

Emprendimiento y socioeconomía

La relación entre emprendimiento y socioeconomía ha sido ampliamente documentada a través de diversos estudios. Autores como Flor (2016); Zamora (2020); Chávez y Feijó, (2020); Amate (2016); Delgado, Carrasco y Chabusa (2020); Lucas, Salazar, y Loor (2019); Mera y Cusme, 2020; Sen (2020) y Alean, Del Río y Simancas (2017) establecieron una relación directa entre las actividades de emprendimiento y el desarrollo social y económico de los emprendedores al identificar mejoras en la calidad de vida de las personas, principalmente en la dimensión económica gracias a la generación de ingresos y la creación de condiciones que aún en mínima escala otorgan a los emprendedores independencia económica y laboral así como seguridad financiera.

MÉTODOS Y TÉCNICAS

El presente trabajo corresponde a una investigación mixta en la que se utilizó los métodos bibliográfico, inductivo y deductivo, se apoyó en la técnica de la encuesta para recopilar datos estadísticos sobre las actividades de emprendimiento y su influencia en la socioeconomía de los emprendedores.

El nivel es descriptivo llegando al correlacional, pues se muestra la influencia que tienen los emprendimientos en los indicadores socioeconómicos en el periodo descrito; se realizó en la zona norte de Manabí, área de la que se seleccionaron los emprendimientos. Se desarrolló mediante un proceso de recopilación, preparación, selección, organización, categorización, redacción de estudios realizados y especializada sobre emprendimientos (Hernández, Fernández, y Baptista, 2005).

Como población de la investigación se consideró a 25.710 emprendimientos de la zona Manabí (INEC, 2020). A partir de un muestreo estadístico se obtiene la muestra de 379 emprendedores a quienes se les aplicará la encuesta.

RESULTADOS

Mediante las encuestas aplicadas a los emprendedores se determinó que existe una influencia positiva del emprendimiento en la socioeconomía de la zona norte de Manabí, lo que se comprobó en función del destino de los ingresos (salud, educación, vivienda, alimentación y otros) percepción de los emprendedores de las mejoras en la calidad de vida y en la socioeconomía familiar. Las encuestas fueron realizadas vía WhatsApp por medio del software SurveyMonkey

Gráfico 1. Pregunta 1

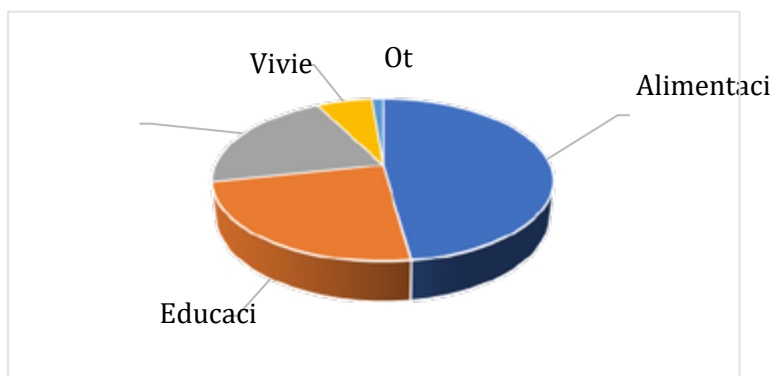


Figura 2. Gastos cubiertos por ingresos económicos.

Al consultar a los emprendedores sobre qué gastos le han ayudado a cubrir los ingresos económicos obtenidos en su emprendimiento, el 48% de los encuestados respondió que

gastos de alimentación, el 24% gastos en educación, el 21% sostuvo que gastos en salud, el 6% respondió que gastos en viviendas y un 1% otros gastos. Se observa que mayormente los recursos generados son utilizados para gastos esenciales de alimentación y educación.

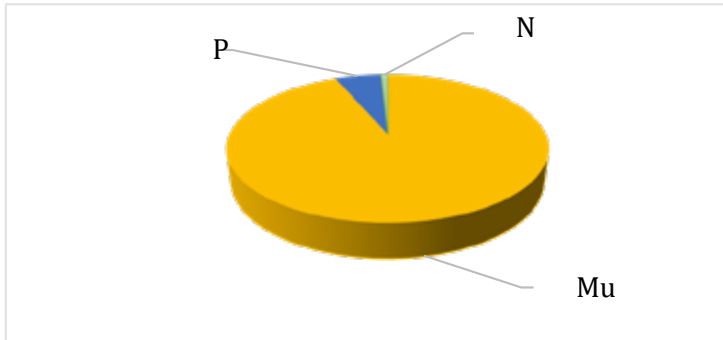


Figura 3. Mejora en la calidad de vida

Al consultar a los emprendedores si los recursos económicos obtenidos de su emprendimiento han aportado a mejorar su calidad de vida, el 94% de los encuestados respondió que mucho, el 5% sostuvo que poco y un 1% de los encuestados respondió que nada. La mayoría de los encuestados consideran que los emprendimientos con los que cuentan han aportado a mejorar su calidad de vida.

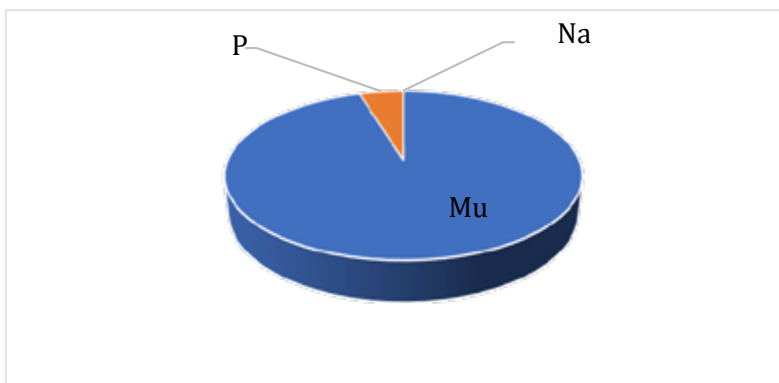


Figura 4. Mejora en la socioeconomía.

Al consultar a los emprendedores si contar con un emprendimiento propio favorece su socioeconomía el 48% de los encuestados afirman que, en mucho, el 5% respondió que poco le ha favorecido su socioeconomía. La mayoría de los emprendedores reporta un beneficio a su socioeconomía gracias a su emprendimiento.

Para analizar los resultados obtenidos en la encuesta se procede a relacionarlos con los indicadores de acceso a alimentos, educación, reducción de pobreza y empleo privado.

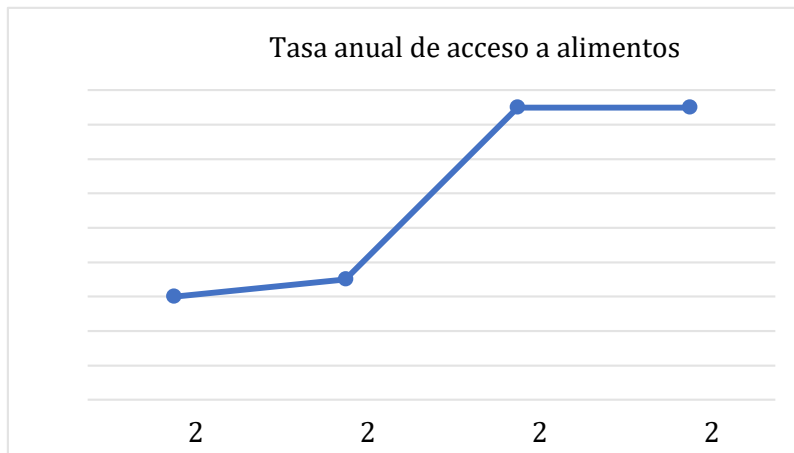


Figura 5. Incremento de la tasa anual de acceso a alimentos.

Al consultar sobre el destino de los ingresos del emprendimiento se obtuvo que el 48% los destina a alimentación un 24% la educación, siendo estos dos rubros el principal destino de las ganancias que obtienen los emprendedores. De acuerdo al Índice de Desarrollo Humano en relación al acceso a alimentos ha crecido anualmente desde el año 2017 que se encontraba en 18.2 hasta 19.3 en el año 2020, cifra que se encuentra en un estancamiento desde el año 2019 lo que puede atribuirse a la pandemia.

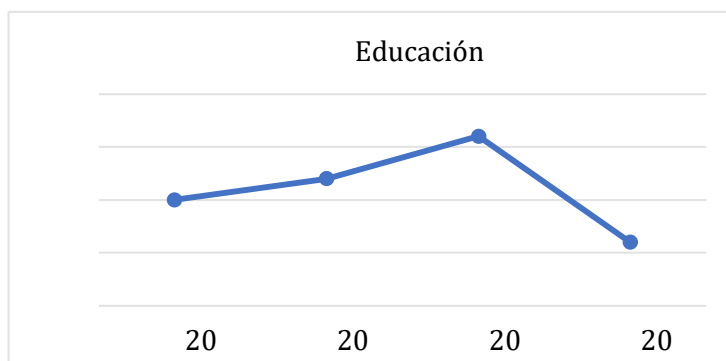


Figura 6. Incremento de la tasa anual de acceso a la educación básica.

Así mismo el crecimiento del índice de educación ha sido gradual desde el 2017 con 14.5 alcanzando hasta 15.1 para el año 2019 sin embargo este crecimiento fue afectado por la

pandemia en el 2020 año en que se observan valores inferiores al 2017 debido al cierre de los planteles educativos y la alta deserción escolar.

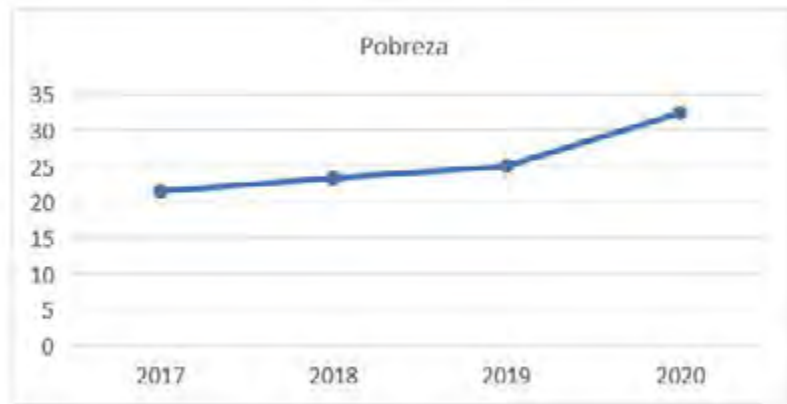


Figura 7. Tasa anual de pobreza.

Al consultar a los emprendedores la relación entre recursos económicos obtenidos del emprendimiento y mejoramiento de la calidad de su calidad de vida el 98% manifiesta que su calidad de vida mejoró mucho gracias al emprendimiento. La calidad de vida es un parámetro que se relaciona con índice de pobreza, en el Ecuador la tasa anual de pobreza ha tenido una variación constante, para el año 2017 se ubicaba en el 21,5 en el año 2018 se ubicó en 23,3, sin embargo, en el año 2020 debido a la pandemia se nota un crecimiento de la pobreza llegando hasta 32.4. Los emprendimientos son una alternativa importante para hacer frente a la pobreza al ser generadores de empleo, sin embargo, en la zona norte de Manabí no se observa un impacto a gran escala a ser emprendimientos pequeños y familiares y no existir una actividad económica a nivel empresarial como si existe en la zona sur de la provincia.

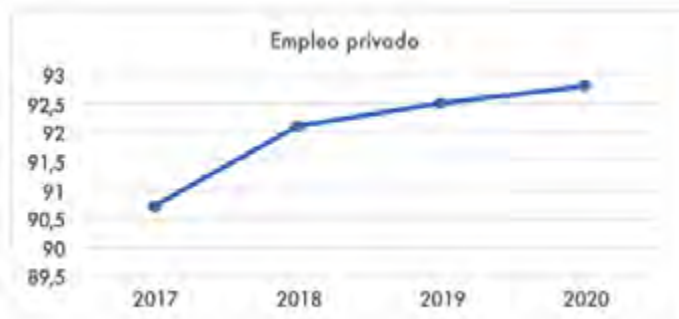


Figura 8. Incremento de la tasa anual de empleo privado

El 95% de los encuestados manifiestan que contar con un emprendimiento favorece su socioeconomía, los emprendimientos han creado nuevas posibilidades de empleo privado

repercuten sobre el acceso a recursos que mejoran la vida de los emprendedores al brindarles los recursos financieros que les permiten cubrir necesidades básicas (alimentación 48%, educación 24%, salud 21%, educación) lo que mejora la calidad de vida de la familia (94%). El empleo privado es un indicador importante que se relaciona con el auge de los emprendimientos y la generación de recursos que impactan a la socioeconomía en el Ecuador en el año 2017 se el empleo privado se ubicaba en 90.7 y para el año 2020 llegó a 92.8, la tasa desempleo tuvo una tendencia a reducirse desde el año 2017 con 4.6 hasta 3.8 en el año de 2019, pero que debido a la pandemia tuvo un nuevo incremento llegando hasta 5.0.

DISCUSIÓN

Mediante el análisis bibliográfico se determinó que la experiencias del emprendimiento analizadas ponen en evidencia que en la zona norte de Manabí las actividades emergen como nuevas formas de comercio originadas en las necesidades económicas derivadas de la crisis ocasionada por dos eventos el terremoto del 2016 y la pandemia, actividades que a pesar de tener un promedio de hasta tres años de vida en el mercado impactan en la socioeconomía de la comunidad, crean empleo, generan recursos económicos y bienestar y contribuyen a mejorar calidad de vida de sus propietarios. Estos emprendimientos nacientes y nuevos que han hecho realidad la idea de un emprendimiento, conforman la actividad emprendedora temprana e imponen una dinámica generadora de nuevos empleos e innovación, en el marco de tendencias que tienen un origen en el emprendimiento globalizado.

El emprendimiento de la zona norte de Manabí es diverso sin embargo este se enfoca principalmente en el rubro de los servicios al consumidor, lo que coincide con lo señalado por Zamora (2018) que identifica el comercio de servicio como una de las actividades más frecuentemente realizadas por los emprendedores. Estos se ubican en el grupo de emprendedores nuevos al tener entre 3 y 42 meses de funcionamiento (Global Entrepreneurship Monitor, 2020)

Las motivaciones del emprendedor de la zona Norte de Manabí se asientan sobre la necesidad económica, esto es crisis, falta de empleo, aprovechamiento de oportunidades y necesidad de generar ingresos, las que guardan relación con las motivaciones impactos (Global Entrepreneurship Monitor, 2020), pero difieren en motivaciones como marcar una diferencia en el mundo, acumulación de gran riqueza o continuidad de la tradición familiar (Lucas *et al.*, 2019) que reportaron beneficios al empoderamiento económico de las familias, pero también un impacto positivo en la sociedad en general al ser el emprendimiento un

mecanismo para la generación de empleo y la redistribución de la riqueza en las comunidades.

Para Cárdenas *et al.* (2016), los emprendimientos generan impactos sociales positivos para el emprendedor, su círculo familiar y comunitario, condiciones que favorecen la educación y el combate a la pobreza y por ende elevan la calidad de vida. Para Pérez (2018), los emprendimientos empoderan y otorgan poder adquisitivo a las familias que generalmente destinan a gastos esenciales constituyéndose en factor clave para el desarrollo socioeconómico. Caranqui *et al.* (2017), señalan que en actividades iniciales de emprendimiento las familias aprenden a optimizar recursos priorizando la cobertura de gastos esenciales y emergentes.

Para Gatica *et al.* (2018), la influencia socioeconómica de los emprendimientos se observa en la mejora de la calidad de vida de sus propietarios al ser los emprendimientos estrategias de desarrollo legítimas que crean oportunidades y condiciones que permiten a sus propietarios alcanzar indicadores y objetivos que mejoran su vida y la de sus familias, criterio con el que concuerda Suárez (2017) para quien el emprendimiento es una vía para mejorar la calidad de vida ya que asegura el acceso a recursos que ayudan a incrementarla.

Tezanos *et al.* (2015), explican que, aunque la influencia del emprendimiento a nivel familiar se mide mayormente en función del aspecto económico por la generación de los recursos económicos también existe una influencia en la dimensión social de las familias, porque les permite concretar aspiraciones a nivel personal. En este mismo sentido Flores y Salazar (2020) manifiestan que la actividad emprendedora repercute en la dimensión social porque los emprendimientos responden a la necesidad de las personas de buscar mejores niveles de vida en cierta forma desde la independencia económica y laboral.

Aunque en el Ecuador la influencia económica generada por actividades de emprendimiento ha sido visibilizada en ciudades como Quito, Guayaquil y Manta donde existe un mayor capital emprendedor y una fuerte presencia de políticas de apoyo al emprendimiento, a diferencia de ello en la zona norte de Manabí la actividad de emprendimiento no cuenta con mayor apoyo gubernamental, la falta de acceso a mecanismos de capacitación para hacer crecer el emprendimiento es una dificultad persistente que enfrentan los emprendedores.

Esto a pesar que de acuerdo a Global Entrepreneurship Monitor (2020) el 78% de la población adulta confía en que posee los conocimientos y habilidades necesarias para emprender, sin embargo, la falta de programas de capacitación es percibido como una limitación a la actividad. Así mismo las dificultades en el acceso a mecanismos de financiamiento afecta a los emprendedores, de acuerdo a (Boza & Manjares, 2016) la falta de recursos financieros influye en la baja calidad de los emprendimientos, y limita el

crecimiento de la actividad emprendedora. Para (Global Entrepreneurship Monitor, 2020) la falta de financiamiento (16.6%) es junto a los problemas personales (32.7%) y falta de rentabilidad (25,2%) el principal motivo de salida del mercado de los emprendimientos.

En consecuencia, se determina que la hipótesis planteada es positiva al ser el emprendimiento el motor para el crecimiento económico y social, catalizador del cambio y la innovación. Esto a nivel macro se evidencia en el tejido empresarial con más y mejores empresas, incremento de la rivalidad y competencia entre las empresas (Alean *et al.*, 2017) visibles en el Ecuador en ciudades como Manta, Guayaquil y Quito , pero que a nivel micro y concretamente en los cantones de la zona norte de Manabí se observa en factores tales como la independencia económica y laboral de las familia, seguridad financiera y generación de recursos e ingresos económicos que le permiten a las familias cubrir otros gastos asociados a la salud y la educación, lo que en general mejora la calidad de vida de los miembros del núcleo familiar.

CONCLUSIONES

En la era de la globalización el emprendimiento es el llamado a presentar soluciones concretas, frente a los desafíos económicos y sociales con los que se enfrenta la sociedad, el emprendimiento es la clave para encausar y acelerar el ritmo de crecimiento y desarrollo socio económico de un país.

Los emprendimientos en el norte de Manabí mayoritariamente han surgido como acciones de emergencia para hacer frente a la crisis económica, los recursos que estas actividades generan son utilizados principalmente en la cobertura de gastos esenciales de la familia lo que tiene una influencia positiva en la socioeconomía.

En la zona norte de Manabí los emprendedores han aprovechado las oportunidades del mercado para hacer crecer sus emprendimientos, sin embargo, a pesar de los esfuerzos, existen restricciones y obstáculos que deben ser superados como el escaso acceso a mecanismos de financiamiento, burocracia en los procesos, corrupción, escasa capacitación.

La relación entre el emprendimiento y la socioeconomía es positiva, condicionada por factores determinantes como la innovación, financiamiento, y educación que influyen directamente en el emprendimiento, así como de las políticas públicas y el entorno económico en el que realiza la actividad emprendedora.

Bibliografía

- Alean, A., Del Río, J., y Simancas, J. (2017). El emprendimiento como estrategia para el Desarrollo Humano y Social. *Saber, ciencia y libertad*, 12(1), 107-123.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6069704.pdf>
- Amate, I. (2016). *Factores determinantes del desarrollo económico y social*.
<https://www.unicaja.es/resources/1319798719449.pdf>
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2020). *Ley Orgánica de Emprendimiento e innovación*. Registro Oficial 151. https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2020-03/Documento_LEY-ORGANICA-EMPREDIMIENTO-INNOVACION.pdf
- Barón, G., Acosta, A., Romero, J., y Pertuz, M. (2016). *Cartilla de emprendimiento*. Centro de Servicios Financieros, CSF-SNA.
- Boza, J., y Manjares, N. (2016). Gestión del emprendimiento en la economía Popular y Solidaria para potenciar un desarrollo comunitario local. *Revista Avances*, 17(1), 66-75.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5381453>
- Caranqui, P., Garbay, X., y Valencia, B. (2017). Finanzas personales. *Revista de Investigación Científica*, 81-88. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6297480>
- Cárdenas, J., Guzmán, A., Sánchez, C., & Vanegas, J. (2016). Qué se crea al fomentar emprendimiento. Los principales impactos en este campo. *Universidad y Empresa*.
<https://revistas.urosario.edu.co/xml/1872/187243060009/html/index.html>
- CEPAL. (2018). *La Agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe*. Naciones Unidas.
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf
- CEPAL. (2018). *Perspectivas económicas de América Latina 2018. Repasando las instituciones para el desarrollo*. OCDE.
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43513/1/LE02018_es.pdf
- Chávez, A., y Feijó, N. (2020). El emprendimiento femenino y su contribución al desarrollo socioeconómico de la ciudad de Portoviejo. *Polo del Conocimiento*, 5(3), 554-573.
<https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/1352/2438#>
- Contreras, R., López, A., y Molina, R. (2019). *Emprendimiento dimensiones sociales y culturales en las Mipymes*. Pearson.
<http://190.57.147.202:90/xmlui/bitstream/handle/123456789/522/Emprendimiento%20Dimensiones%20Sociales%20y%20Culturales%20Julien.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- De la Garza, M., Zabala, M., y López, J. (2017). Competencias del emprendedor y su impacto en el diseño organizacional. *Universidad y Empresa*, 53-74.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5991223>

- Delgado, E., Carrasco, R., & Chabusa, J. (2020). Emprendimiento femenino por necesidad en Ecuador. *Revista venezolana de gerencia*, 1221-1233.
<https://produccioncientificaluz.org/index.php/rvg/article/view/33192>
- El Comercio. (2020). *La emergencia sanitaria en Ecuador sirvió para emprender y reacondicionar*. <https://www.elcomercio.com/actualidad/emergencia-sanitaria-ecuadoremprendimientos-negocios.html>
- Flor, G. (2016). Emprendimiento y crecimiento económico: Una visión desde la literatura y los principales indicadores internacionales. *Revista Internacional de Administración*, 34-59. <https://www.redalyc.org/pdf/174/17425798008.pdf>
- Flores, J., y Salazar, E. (2020). Proyecto de emprendimiento y economía familiar Guasmo 2019. *Innova*, 5(3), 35-44.
<https://revistas.uide.edu.ec/index.php/innova/article/view/1373/1714>
- Gatica, K., Quintero, C., Velásquez, L., y Yáñez, L. (2018). El emprendimiento social como estrategia para mejorar la calidad de vida. *Revista Trabajo social*, 101-128.
<https://libros-revistas-derecho.vlex.es/vid/emprendimiento-social-estrategia-mejorar580981278>
- Global Entrepreneurship Monitor. (2020). *Ecuador*.
<https://www.espae.espol.edu.ec/wpcontent/uploads/documentos/GEM Ecuador 2019.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, M. (2005). *Metodología de la Investigación*. Mc Graw Hill.
https://www.esup.edu.pe/descargas/dep_investigacion/Metodologia%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%205ta%20Edici%C3%B3n.pdf
- INEC. (2010). *Censo de Población y Vivienda*.
<https://www.ecuadorencifras.gob.ec/wpcontent/descargas/Manu-lateral/Resultados-provinciales/manabi.pdf>
- INEC. (2020). *Actividades y recursos de salud*.
<https://www.ecuadorencifras.gob.ec/wpcontent/uploads/2020/03/Interfaz-RAS-RAS-Tab-y-ser-hist.png>
- INEC. (2020). *Boletín técnico N 02-21*.
<https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2020/Diciembre-2020/Boletin%20tecnico%20pobreza%20diciembre%202020.pdf>
- INEC. (2020). *Encuesta Nacional de Empleo, desempleo y Subempleo*.
https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2021/Febrero2021/202102_Mercado_Laboral.pdf

- INEC. (2020). *Estructura territorial del número de empresas por tamaño*.
[https://public.tableau.com/profile/instituto.nacional.de.estad.stica.y.censos.inec.#!/viz/home/Vi sualizadordeEstadisticasEmpresariales/Dportada](https://public.tableau.com/profile/instituto.nacional.de.estad.stica.y.censos.inec.#!/viz/home/Vi%20sualizadordeEstadisticasEmpresariales/Dportada)
- INEC. (2020). *INEC publica las cifras 2020*.
<https://www.ecuadorencifras.gob.ec/estadisticas/>
- INEC. (2020). *Información empresarial, territorial y sectorial*.
[https://public.tableau.com/profile/instituto.nacional.de.estad.stica.y.censos.inec.#!/viz/home/Vi sualizadordeEstadisticasEmpresariales/Dportada](https://public.tableau.com/profile/instituto.nacional.de.estad.stica.y.censos.inec.#!/viz/home/Vi%20sualizadordeEstadisticasEmpresariales/Dportada)
- INEC. (2021). *Encuesta nacional de empleo, desempleo y subempleo*.
<https://www.ecuadorencifras.gob.ec/empleo-febrero-2021/>
- INEC. (2021). *Pobreza por necesidades básicas insatisfechas*.
<https://www.ecuadorencifras.gob.ec/pobreza-por-necesidades-basicas-insatisfechas/>
- Líderes. (2020). *3,6 millones de personas emprendieron el año pasado*.
[https://www.revistalideres.ec/lideres/millones-personas-emprendieron-ecuadorcifras.html#:~:text=Uno%20de%20cada%20tres%20adultos,siglas%20en%20ingl%C3%A9s\)%20del%202019](https://www.revistalideres.ec/lideres/millones-personas-emprendieron-ecuadorcifras.html#:~:text=Uno%20de%20cada%20tres%20adultos,siglas%20en%20ingl%C3%A9s)%20del%202019)
- Líderes. (2019). *Manabí mantiene su aire emprendedor*.
<https://www.revistalideres.ec/lideres/emprendimientos-ferias-productos-tipicos-manabi.html>
- Lucas, C., Salazar, G., y Loor, C. (2019). El emprendimiento social en el turismo comunitario de la Provincia Manabí. *Telos*, 21(3).
<https://www.redalyc.org/jatsRepo/993/99360575008/html/index.html>
- Mendoza, J., García, K., y Salazar, R. (2019). La economía de Manabí Ecuador entre las sequías y las inundaciones. *Revista Espacios*, 40(16).
<http://www.revistaespacios.com/a19v40n16/a19v40n16p10.pdf>
- Mera, C., y Cusme, J. (2020). Los emprendimientos y su aporte al desarrollo socioeconómico de la provincia de Manabí. *Dominio de las Ciencias*, 6(2).
<https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/1145/html>
- Ministerio de Educación. (2020). *Indicadores educación*. <https://educacion.gob.ec/indice-de-indicadores/>
- ODS. (2020). *Manabí. ODS Territorio Ecuador*.
<https://odsterritorioecuador.ec/wpcontent/uploads/2019/04/ODS-1-MANABI.pdf>
- Ortíz, G. (2020). El enorme costo humano y material del mayor terremoto en 67 años. *Revista Gestión*, 35-44.
https://revistagestion.ec/sites/default/files/import/legacy_pdfs/263_002.pdf

- Ovallos, D., Vélez, J., Cuello, A., y Sarmiento, J. (2017). Conocimiento y desarrollo socioeconómico. Una revisión de la Literatura. *Revista Espacios*, 38(46).
<http://www.revistaespacios.com/a17v38n46/a17v38n45p43.pdf>
- Palacios, A. (2018). El emprendimiento social en Manabí Ecuador. *Conservatorio de la Economía Latinoamericana*, 2-13.
<https://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2018/emprendimiento-social-ecuador.html>
- Perez, M. (2018). Emprendimiento transgeneracional en la empresa familiar. *INNOVA*, 3(8).
<https://repositorio.uide.edu.ec/bitstream/37000/3781/3/Emprendimiento%20Transgeneraciona%20en%20la%20empresa%20familiar%20factor%20clave%20para%20la%20competitividad%20de%20las%20MIPYMES.pdf>
- Primicias. (2020). *El 73% de las pérdidas se registran en Pichincha y Guayas*.
<https://www.primicias.ec/noticias/economia/perdidas-coronavirus-crisis-pichincha-guayas/>
- Quiroz, S., Dari, N., y Cervini, R. (2019). Nivel socioeconómico y brecha entre educación secundaria pública y privada en Argentina. *Revista Iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación*, 79-97.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6665948>
- Segura, F. (2020). El perfil del emprendedor y la intensidad competitiva del mercado como predictores de supervivencia en micro empresas mexicanas. *Contaduría y Administración*, 65(3), 1-27.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7504737>
- Sen, A. (2020). *Desarrollo y libertad*. Planeta.
- Suárez, F. (2017). Reflexiones para la interpretación del emprendimiento como elemento potenciador de la calidad de vida en poblaciones en extrema pobreza. *Espacios*, 29-38.
<https://www.revistaespacios.com/a17v38n53/a17v38n53p29.pdf>
- Sung, S., y Duarte, S. (2016). El perfil del emprendedor. *Revista Internacional de Investigación en Ciencias Sociales*, 291-313.
<http://revistacientifica.uaa.edu.py/index.php/riics/article/view/271/239>
- Tamayo, W. M. (2016). *Emprendimiento y Gestion*. Quito: MAYA EDICIONES C. LTDA.
- Tangarife, A., Giraldo, D., y Sanín, J. (2016). Globalización, emprendimiento e innovación en la ciudad de Medellín. *Congreso Latinoamericano de Ciencias Políticas*, 1-58.
<http://files.pucp.edu.pe/sistema-ponencias/wp-content/uploads/2014/12/Panel-ALACIP.pdf>

- Tezanos, S., Quiñonez, A., y Gutiérrez, D. (2015). Desarrollo Humano, pobreza y desigualdades. *CLACSO*, 11-55.
http://biblioteca.clacso.edu.ar/Espana/catedracoiba/20161216043133/pdf_1139.pdf
- Velásquez, M., y Portocarrero, W. (2019). Características del emprendimiento en las mujeres. *Revista Unitru*, 15-89.
<https://revistas.unitru.edu.pe/index.php/PGM/article/view/2311>
- Velásquez, P., y Veintimilla, J. (2017). Consideraciones teóricas de la actividad emprendedora temprana. *Revista Redipe*, 6(4).
<https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/233>
- Vélez, X., y Ortiz, S. (2016). Emprendimiento e innovación: Una aproximación teórica. *Revista Científica Dominio de las ciencias*.
- Walker, W. (2020). *Tu primer emprendimiento*.
<https://books.google.com.ec/books?id=p0IBEAAAQBAJ&pg=PT7&dq=emprendimiento+libros&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwi9spir4p7uAhWls1kKHdj7B04Q6AEwAHoECAYQAg#v=onepage&q=emprendimiento%20libros&f=false>
- Zamora, C. (2018). La importancia del emprendimiento en la economía: El caso Ecuador. *Revista Espacios*, 37, 15-22.
<https://www.revistaespacios.com/a18v39n07/a18v39n07p15.pdf>
- Zamora, C. (2020). La importancia del emprendimiento en la economía. El caso Ecuador. *Revista Espacios Económicos*, 39(8), 6-7.

Empresas fantasmas o inexistentes: una defraudación tributaria en Manabí

GHOST OR NON-EXISTENT COMPANIES: A FRAUD TAX IN MANABÍ

Sánchez Salazar Ingrid Jessenia

Estudiante de Contabilidad y Auditoría

e1312041948@live.uleam.edu.ec

Tutora: Castillo García Paola Germania

Docente de Contabilidad y Auditoría

paola.castillo@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

INTRODUCCIÓN

La defraudación tributaria o evasión tributaria comprende las conductas contrarias a derecho, estas son fraudulentas o simplemente omisivas, cabe destacar que la evasión tributaria es una violación a las disposiciones legales, estas simulaciones de pago buscan confundir los hechos reales de una transacción, lo que resulta una práctica perniciosa e ilícita, por el incumplimiento de los preceptos jurídicos, conllevando a no respetar la esencia económica de las transacciones.

A nivel mundial, las cifras de evasión tributaria son alarmantes, según Sandri (2020,) en Europa los estados se enfrentan a un agujero de 400.000 millones de euros en sus cuentas a causa de la evasión y elusión fiscal llevada a cabo por multinacionales y personas físicas cada año. Un estudio realizado por CEPAL (2019) revela que la evasión y elusión fiscal en la región refiere que este fenómeno alcanzó un 6,3% del PIB en 2017, una cifra equivalente a 335.000 millones de dólares; con estas cifras se puede acotar que la tasa de incumplimiento del impuesto sobre la renta continúa siendo elevada, y ciertos países recaudan menos de la mitad de los recursos en los sistemas tributarios que deberían generar.

La cifra de USD 6,300 millones anuales, puede ser dividida en USD 4.000 millones en impuesto a la renta y USD 2,300 millones en IVA. Por otra parte, el Estado tiene serios problemas para el cobro de impuestos. Se han efectuado dos reformas tributarias que establecieron condonación de multas e intereses por deudas tributarias: en el año 2015 las deudas tributarias ascendían a USD 6,000 MM y se recaudó USD 1,000 MM, mientras que en el 2018 las deudas fueron de USD 4,600 MM y se recuperó USD 1,250 MM (Pulitzer, 2020).

Al respecto, de los mecanismos más utilizados para la evasión tributaria, se tiene a la creación de empresas fantasmas, ya que las mismas generan transacciones ficticias que disminuyen o eliminan los pagos de impuestos. Estas transacciones con empresas fantasmas, se consideran ficticias debido a que no cuentan con un lugar o domicilio físico para el desarrollo de sus actividades económicas. En este sentido, si una empresa no cuenta con los recursos para llevar a cabo una actividad económica, no se justifica como sería capaz de generar el respectivo ingreso, considerándose esto como una estrategia de evasión tributaria.

En Manabí la evasión tributaria ha sido evidente, las deudas por declaraciones no pagadas destacan el incumplimiento y las afectaciones, a más de esto se suman las empresas fantasmas, en el año 2016 la Administración Tributaria detectó 37'117.000 dólares de compras sin respaldo legal, generando un golpe directo a la economía y finanzas del país (El Diario, 2016).

Las sociedades y personas naturales con actividades supuestas han simulado tener una actividad económica, éstas al no estar constituidas presentan actividades ilícitas, por ello los procedimientos para identificar las empresas inexistentes o fantasma deben estar analizadas y notificadas por el SRI para que puedan emitir controles en la identificación de los sujetos pasivos. Para Mejía *et al.* (2019), los tributos son parte fundamental para el desarrollo de un país, beneficia a la sociedad a través de las políticas sociales y económicas.

La presente investigación tiene como objetivo estudiar la defraudación tributaria de las empresas fantasmas o inexistentes en la provincia de Manabí a través de un análisis de caso suscitado en el año 2016, con el fin de contribuir con una propuesta de control para los sujetos pasivos o contribuyentes.

Dicho estudio predispone el análisis investigativo, el pagar impuestos es una realidad transcendental, que permite bienestar al Estado y a toda una sociedad; por ende la concienciación tributaria, debe estar ligada con la razón ética y la moral, así mismo con una urgente aplicación de políticas de transparencia, control y coordinación, mediante estos parámetros se visualiza que el paradigma interpretativo de dicho estudio es relevante por la difusión y análisis de información y formación jurídica tributaria.

Cabe destacar que la investigación planteada tiene un trasfondo significativo, porque permite conocer cuáles son los mecanismos con que operan las empresas fantasmas y que medidas ha implementado la Administración Tributaria este tipo de delito. Además, establecer cómo se desarrolla dentro del ámbito tributario, puesto que los sujetos pasivos, tendrían información clara y precisa de los planes de acción que realiza el SRI, y puedan así implementar mejoras en los procesos de compras, siendo esta investigación una herramienta de apoyo que le permita minimizar sus riesgos tributarios. Por ello la presente

investigación pretende indagar y responder de qué manera los contribuyentes pueden respaldar sus compras ante la presencia de empresas fantasmas o inexistentes y evitar actos de defraudación tributaria.

Defraudación Tributaria

Como defraudación tributaria se considera todo acto doloso de simulación, ocultación, omisión, falsedad o engaño que conduzca a error en la determinación de la obligación tributaria, o por lo que se deja de pagar en todo o en parte los tributos realmente debidos, en provecho propio o de un tercero; así como aquellas conductas dolosas que contravienen o dificultan las labores de control, determinación sanción que ejerce la Administración Tributaria (Caguana, 2015).

Un aporte sustantivo a este estudio, lo constituye lo establecido por Solines y Segura (2018), en donde expresa que la defraudación tributaria es considerada como un delito penado en el Ecuador, que se encuentra tipificado en el Código Orgánico Integral Penal (COIP) en el artículo 298 que señala: “Las leyes en materia penal tributaria ecuatoriana clasifican en un grupo los delitos de esta materia en función de la protección de los fines administrativos del Estado, además de la utilización de datos falsos en el registro de los contribuyentes y de operar el negocio cuando el local está clausurado”. En la figura 1 muestra las acciones de defraudación tributaria considerada como ilícitos por la legislación ecuatoriana vigente.

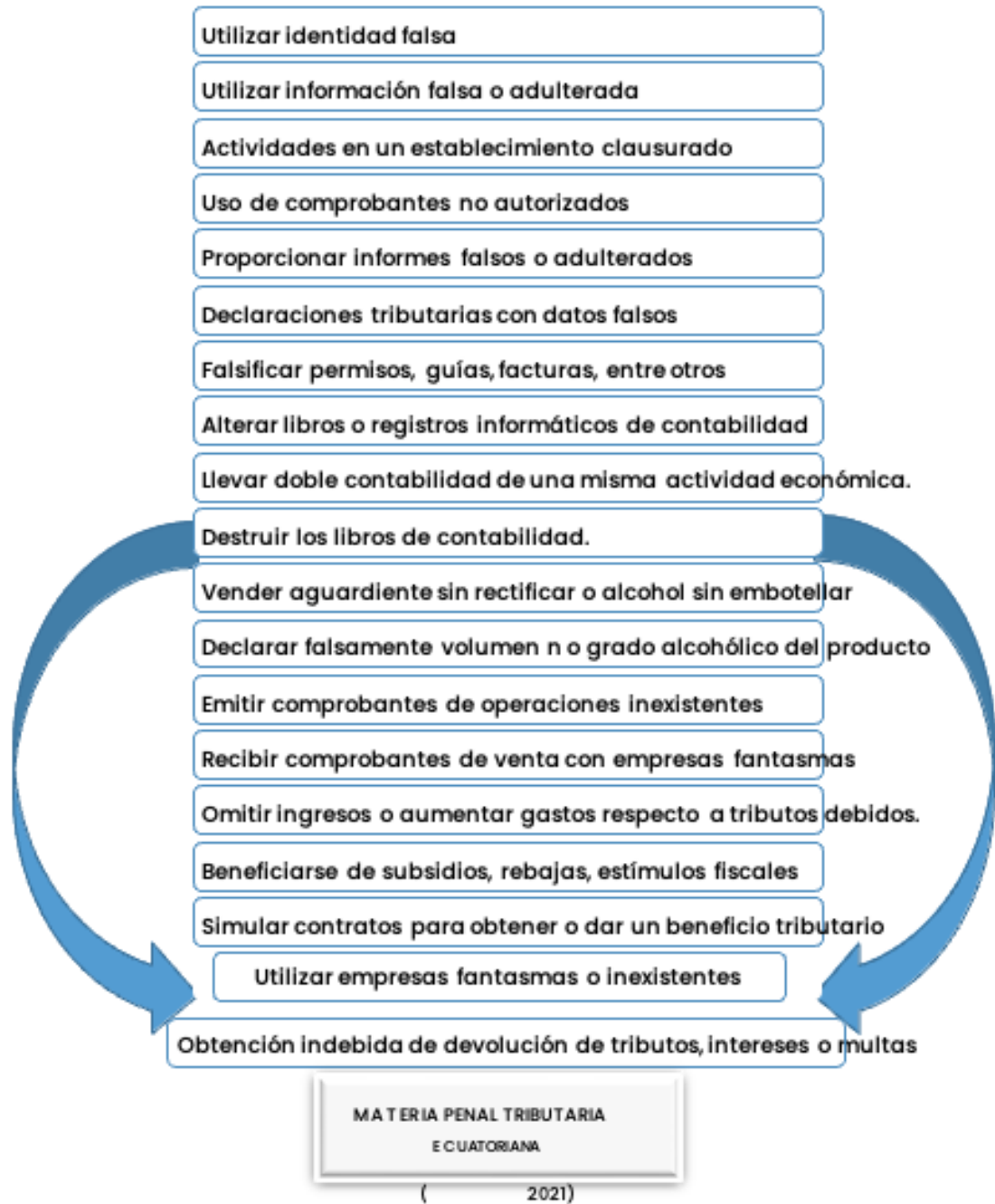


Figura 1. Acciones consideradas como defraudación tributaria en Materia penal tributaria ecuatoriana.

Fuente: Lexis Finder (2021)

Empresas fantasmas

Las empresas fantasmas o inexistentes son aquellas que no gozan de la calidad de persona jurídica, no posee patrimonio propio, carecen de un acta constitutiva que sustente la vida económica legal de existencia. Un análisis profundo lo resalta Rosero (2018), donde manifiesta que es una entidad ilícita que realiza operaciones empresariales simuladas, no

posee activos reales y se constituye como fachadas corporativas con el fin de defraudar o evadir impuestos.

Para efecto teórico, el SRI (2016), sustenta en la Resolución NAC-DGERCGC1600000356 publicada en el Registro Oficial 820 el 17 de agosto de 2016, que la utilización de empresas consideradas como fantasmas, así como de personas naturales y sociedades con actividades supuestas y/o transacciones inexistentes, serán consideradas como prácticas de planificación fiscal agresiva, y por lo tanto un delito.

Asumir esta posición implica conocer, que las empresas fantasmas ingresan en el Registro Único de Contribuyentes RUC, direcciones en las cuales presuntamente realizan sus actividades económicas, sin embargo, luego de la revisión efectuada por el SRI a dichas direcciones, se confirmaron lugares inexistentes y en algunos casos inmuebles que no permitirían la realización de grandes operaciones comerciales, productivas y/o de servicios. Este tipo de entidades, son consideradas como figura de una fachada empresarial y simplemente se registran ante el Estado para obtener beneficios, como el poder realizar la emisión de facturas y de las cuales se sirven para realizar el perjuicio al ente recaudador. El SRI como ente regulador del cumplimiento de los tributos, establece procedimientos en la detección de empresas fantasmas como lo muestra en la Figura 2.

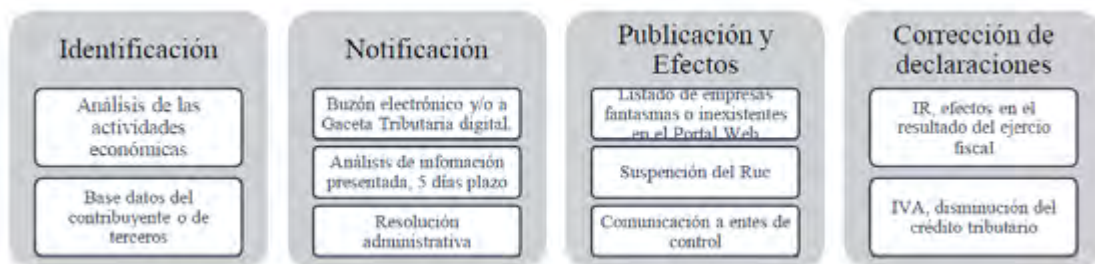


Figura 2. Procedimiento por SRI ante la detección de una empresa fantasma

Fuente: SRI (2016)

En la página del SRI se tienen datos referenciales de los años 2016, 2017, 2018 sobre las provincias con mayores incidencias de empresas fantasmas. Como datos referenciales en la tabla 1 se evidencia datos relevantes de este estudio cualitativo con paradigma interpretativo.

Tabla 1.

Empresas fantasmas por provincias en el Ecuador del 2016 a 2018

PROVINCIA	PERSONAS NATURALES			SOCIEDADES			TOTAL
	2016	2017	2018	2016	2017	2018	
GUAYAS	52	47	10	320	125	25	579
PICHINCHA	12	15	12	29	17	9	94
EL ORO	17	35	12	3	1	1	69
MANABI	19	22	10	3	2		56
NAPO	5	3					8
AZUAY	1	1	1	2	2	1	8
ESMERALDAS		6					6
LOJA	2	2	1	1			6
SANTA ELENA	2			2	1		5
LOS RIOS	1			4			5
ZAMORA CHINCHIPE	3						3
CAÑAR			2			1	3
CHIMBORAZO	2						2
SUCUMBIOS				1			1
SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS		1					1
IMBABURA					1		1
GALAPAGOS				1			1
ORELLANA				1			1
NO IDENTIFICADA		1					1
TOTAL	116	133	48	367	149	37	850

Fuente: SRI (2016)

De acuerdo a este apartado investigativo se determina mediante esta tabla la existencia de empresas fantasmas en el Ecuador en el período 2016-2018. El catastro de empresas fantasmas realizado por el SRI entre el 2016-2018 incluye tanto personas naturales como sociedades. En lo que respecta a Manabí, las personas naturales consideradas como contribuyentes fantasmas por el SRI, en el período 2016-2018 son 51, mientras que las sociedades consideradas fantasmas en este mismo periodo ascienden a 5 sociedades, en total.

Clientes de Empresas Fantasmas

Según SRI (2016), son clientes de empresas fantasmas los contribuyentes que registraron en sus declaraciones mensuales y anuales, comprobantes de venta, retención o documentos complementarios de sociedades o personas naturales con actividades supuestas y/o transacciones inexistentes catastradas como empresas fantasmas o inexistentes.

En el año 2018, el SRI publicó el catastro de empresas fantasmas del país, basado en un análisis exhaustivo de estados de cuentas, facturación, retenciones y ubicación física de empresas que mostraban irregularidades. El referido catastro muestra información relativa a la actividad y tamaño de las empresas fantasmas y de los clientes de acuerdo a lo que presenta la figura 3 y tabla 2.

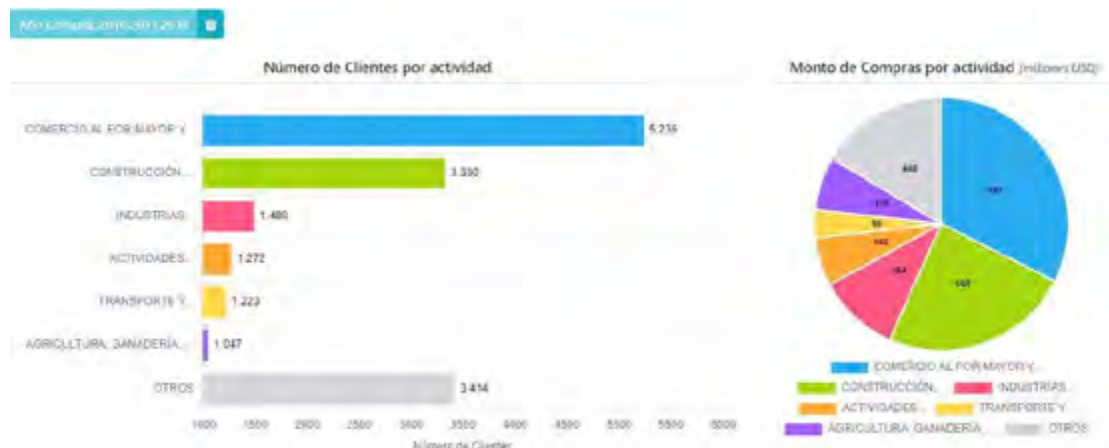


Figura 3. Clientes de Empresas Fantasmas o Inexistentes según su actividad declarada y montos de compra.

Fuente: SRI (2016)

Tabla 2.

Clientes de Empresas fantasma en Ecuador por su tamaño y total de compras determinadas

Por su tamaño	Total Clientes	% Clientes	Total Compras	% Compras
A: Grande	1,544	9.08%	1,008,975,012	36.94%
B: Mediana	3,481	20.47%	920,548,979	33.70%
C: Pequeña	8,023	47.17%	614,104,748	22.48%
D: Micro	3,961	23.29%	187,744,819	6.87%
TOTAL:	17,009	100%	2,731,373,558	100%

Fuente: SRI (2016)

Evasión tributaria

De acuerdo con Sánchez *et al.* (2020) la evasión tributaria es un tema controvertido, porque refiere de un hecho ilícito, nos referimos a maniobras utilizadas por los contribuyentes para evitar el pago de impuestos violando para ello la ley. Esta acción ilícita conlleva una serie de consecuencias por el incumplimiento de las obligaciones tributarias. En cambio, para Paredes (2016), la evasión tributaria es un hecho preocupante para todos los países del mundo, por la disminución de impuesto en los ingresos, déficit fiscal y disminución de inversión privada.

En Ecuador por ejemplo existen brechas de recaudación basadas en análisis comparativos de impuestos causados, por la evasión de personas naturales que muchas veces están relacionadas con el nivel de cultura tributaria. El estudio realizado por Paredes (2016), manifiesta, que los contribuyentes evaden menos cuando consideran que reciben bienes y servicios que retribuyen los impuestos pagados.

Cabe destacar que la evasión tributaria son hechos de incumplimiento del sujeto pasivo, que pueden ser por la falta de presentación de declaraciones, la falta de pago del impuesto declarado o liquidado (omisión de pago, morosidad) y una declaración incorrecta como el ocultamiento de base imponible, defraudación o contrabando (Cosulich, 1993).

Sujeto pasivo

Se considera como sujeto pasivo a toda persona natural o jurídica que está obligada conforme a la ley al cumplimiento tributario según el Código Tributario, Codificación, 2005, Inciso primero del Art. 24. De igual forma, se considera sujeto pasivo del impuesto a la renta a todos los contribuyentes domiciliados o no en el país, que cuenten con ingresos gravados de conformidad con la norma que para el efecto rige, agregando que los contribuyentes obligados a llevar contabilidad tributarán en función de los resultados que arrojen sus ejercicios económicos Art.4 (LORTI, 2015).

Transacciones Inexistentes

Se considerarán transacciones inexistentes cuando la Administración Tributaria detecte que un contribuyente ha estado utilizando comprobantes de venta sin que se haya realizado la transferencia del bien o la prestación del servicio, sin contar con los activos, personal, infraestructura o capacidad material, directa o indirectamente, para prestar los servicios o producir, comercializar o entregar los bienes que amparan tales comprobantes.

Según el Servicios de Rentas Internas (2016), se han detectado y calificado 810 empresas fantasmas, las cuales han generado transacciones con 19.890 clientes que sustentaron costos y gastos en comprobantes de venta emitidos por empresas fantasmas, inexistentes o sociedades y personas naturales por transacciones inexistentes, con montos de compras que superan los US\$ 2,700 millones. Estas transacciones han generado un perjuicio al Estado de USD. 835 millones, los cuales se dividen por impuesto de la siguiente manera: Impuesto a la renta por US\$ 513 millones e Impuesto al Valor Agregado por US\$ 322 millones.

De acuerdo a las cifras anteriores, de la sumatoria de los USD 835 millones en perjuicio para el Estado, habría que sumar intereses, multas y recargos calculados a la fecha, asciende a aproximadamente USD 1015 millones. Considerando que se encuentran en curso algunos

procesos de control enfocados en recuperar estos valores, el monto de intereses, multas y recargos puede variar (SRI, 2016).

Por este motivo el SRI procedió a realizar controles a los clientes de estas empresas con el fin de que regularicen su situación respecto de estas transacciones, a través de una serie de estrategias, entre las cuales se incluyen: oficios preventivos, procesos de determinación extensivo e intensivo, denuncias penales; asimismo, se realizaron capacitaciones a contribuyentes sobre este tema, además de brindar información relevante por medio de la página web institucional y redes sociales.

Como resultado de estas acciones, al día de hoy se ha logrado regularizar el 67% del perjuicio generado al Estado, lo que representa US\$ 558,9 millones (sin considerar intereses, multas ni recargos generado) como se muestra a continuación:

Tabla 3

Resultados de regulaciones por perjuicio generado al Estado

IMPUESTO	Impuesto Regularizado (no incluye intereses, multas ni recargos)	Perjuicio para el Estado (en millones USD)	% de impuestos recuperados
RENTA	345,1	513	67%
IVA	213,8	322	66%
TOTAL	558,9	835	67%

Nota. Los valores de intereses, multas y recargos, el monto total regularizado asciende a US\$ 679,1 millones (SRI),

MÉTODOS Y TÉCNICAS

La metodología aplicada en este estudio tiene un paradigma interpretativo con enfoque cualitativo, con fin de analizar las características que tienen este tipo de empresas y establecer las condiciones narrativas de la evasión tributaria, dicha investigación estuvo abordada por interpretación de autores que han estudiado de manera exhaustiva este análisis de estudio bajo la utilización de artículos científicos, informes, repositorios y páginas web contratadas. Esta investigación tipo documental-descriptiva estuvo focalizada mediante un análisis de caso, por un contribuyente manabita que fue afectado por una empresa fantasma en el período 2016, para cumplir con los objetivos planteados.

Los métodos que se aplicaron fueron el deductivo-inductivo, donde se abordó información de lo general para llegar a lo particular, la técnica aplicada fue la observación directa y la entrevista que se la realizó a un grupo de expertos sobre tema tributario. La

observación fue a través de un caso práctico, información recopilada y facilitada por un contribuyente determinado, que permitió desarrollar esta investigación basados en elementos técnicos y jurídicos, para llegar a una conclusión interpretativa del estudio.

Cabe destacar que este proceso de tipo cualitativo aborda datos referenciales del Servicio de Rentas Internas y teorías de autores que han estudiado esta problemática en que se ven envueltos los contribuyentes ante la posibilidad de ser vinculados con empresas fantasmas, además la contribución de los expertos tributaritos enriquece esta investigación que adjunto con las acciones implementadas por el SRI permiten detectar y evitar la defraudación a través de este mecanismo.

En cuanto a la recolección de datos se enfatiza que, mediante la técnica de la observación se recabaron datos que permitieron obtener información práctica y fundamentos teóricos de esta investigación. Se escogieron datos específicos para un mejor análisis de caso, a fin de entender y examinar profundamente las diferencias detectadas por el SRI en el contribuyente determinado, al incluir en sus compras, facturas de una empresa catastrada como fantasma o inexistente. Para exponer lo detallado en el presente trabajo, el contribuyente proporcionó la siguiente documentación:

- Comunicación de Diferencias No.DZA-GCEOCDFRC16-00000024-M, contenida en 7 fojas útiles.
- Acta de Determinación No. 13201924900612136 por Diferencias en la Declaración de Impuesto a la Renta del Ejercicio Fiscal 2016, contenida en 116 fojas útiles.
- Reclamo de impugnación en contra del Acta de Determinación No.
- 13201924900612136 por impuesto a la renta del año 2016, contenida en 21 fojas útiles.
- Varias notificaciones y Formulario 101 original y sustitutiva del Ejercicio Fiscal 2016.

La información recopilada más el criterio de varios expertos del campo tributario cuenta con los suficientes elementos técnicos y jurídicos, que han permitido establecer adecuadamente conclusiones y recomendaciones.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

A efectos de abordar las implicaciones de que una empresa sea considerada como fantasma, dentro de este apartado se establece un estudio de caso protegiendo la identidad de las partes involucradas. Para dicho análisis, se toma en cuenta todos los procesos del caso de una forma sintetizada, la misma que se establece a continuación:

Contribuyente manabita “EXPORTADORA S.A.”, determinado por la Administración Tributaria, por diferencias en su declaración de impuesto a la renta 2016, al incluir en sus costos y gastos compras de materia prima camarón con la una empresa fantasma o inexistente catastrada como “CAMARONERA S.A.”

La notificación presentada atribuye a que el Sri, mediante RESOLUCIÓN No. DZ8-GPNRASV17-00000007-M, del 07 de noviembre de 2017, notifica a “CAMARONERA S.A.” como una empresa inexistente, fantasma o supuesta; o sociedad con actividades supuestas y/o transacciones inexistentes. Donde la “EXPORTADORA S.A.”, es una importante empresa del sector exportador, ubicada en Manabí, que tiene como actividad principal la elaboración y conservación de pescado y camarones, ha sido notificada por la Administración Tributaria el 26 de febrero de 2018, señalando que; una vez revisada sus bases de datos, la compañía ha incurrido en compras de las cuales no se ha podido verificar su realidad económica por \$ 63.355,08 con el proveedor “CAMARONERA S.A.”. Se le solicita que proceda a liquidar y rectificar las declaraciones mensuales de IVA e Impuesto a la Renta del Ejercicio Fiscal 2016, otorgándole un plazo de 10 hábiles para sustituir y/o justificar las diferencias.

Para esto se evidencia que dentro del plazo concedido, el contribuyente presenta al SRI todos los justificativos de las compras incurridas con el proveedor, documentando para cada factura lo siguiente: copia certificada de la factura de compra, validación de la factura de compras en el sistema de autorización del SRI, contabilización del diario de compras, comprobante de retención, orden de compra de materia prima, liquidaciones internas de compra, recepción de materias primas, reporte de liquidación de camarón por lote recibido, guías de movilización del producto, diario de ingreso a bodega o remisión, y bancarización que comprende:

Comprobantes de pago, copias de estado de cuenta referencia transacción bancaria aprobada, y copia del microfilm de los cheques. Adicionalmente se presenta información complementaria como: trazabilidad de los lotes de materia prima adquirida a la “CAMARONERA S.A.” y permiso emitido por el Instituto Nacional de Pesca. En virtud a lo previamente demostrado, el contribuyente manifiesta que no existe diferencias de ninguna naturaleza en su contabilidad, por lo que no efectuará ninguna sustitutiva.

En mayo 2018, el Sri, en su facultad determinadora, inicia un proceso de Auditoría Integral a “EXPORTADORA S.A.” por diferencias detectadas en el Ejercicio Fiscal 2016, este proceso se llevó a cabo durante un año calendario, en el que se efectuaron inspecciones a la planta, varios requerimientos de información, comparencias y demás actividades establecidas en el cronograma de auditoría. El contribuyente presentó todos los documentos solicitados por la Administración Tributaria oportunamente en los plazos señalados.

Cabe indicar que, en marzo 2019, se emite el Acta Borrador en cual se determinaron glosas con afectación al Estado Financiero y a la Conciliación Tributaria del Ejercicio Fiscal 2016, y, se otorga al contribuyente un plazo de 20 para exponer los argumentos y justificaciones que se considere pertinentes respecto a las diferencias establecidas en el acta borrador. Una de las principales diferencias determinadas es el valor de \$ 63.355,08 que corresponde al gasto no deducible por las compras efectuadas con el proveedor “CAMARONERA S.A.”. El contribuyente da contestación al Acta Borrador y expone los argumentos y justificación que considera pertinente con respecto a las diferencias establecidas.

Posteriormente la Administración Tributaria, emite el Acta Final de la Determinación Tributaria, aceptando los justificativos presentados por el contribuyente y repara las glosas impuestas del acta borrador, con excepción del valor incurrido en compras con empresas fantasmas y otras glosas menores que corresponden a un gasto por crédito tributario de ISD e Intereses, estas últimas notas finalmente fueron aceptadas por la “EXPORTADORA S.A.”, tal como lo detalla la Conciliación Tributaria en la tabla 4.

Tabla 4.

Resumen de Conciliación Tributaria de Acta de determinación de EXPORTADORA S.A.
 Conciliación Tributaria
 Acta Determinación No. 13201924900612136
 Ejercicio Fiscal 2016

Conciliación Tributaria 2016	Valor Declarado por el contribuyente (A)	Valor determinado por el SRI (B)	Diferencia C= (AB)	Referencia
Utilidad del Ejercicio	\$ 137,023.51	\$ 198,456.09	-\$61,432.58	Glosas no Aceptadas
(-) Participación a Trabajadores	\$20,553.53	\$ 29,768.41	-\$ 9,214.88	Glosas Aceptadas
(-) Otras Rentas Exentas	\$195,720.41	\$ 195,720.41	-	
(+) Gastos no Deducibles Locales	\$ 422,791.43	\$ 567,663.40	-\$144,871.97	Glosas Aceptadas Parcialmente
(+) Gastos no Deducibles del Exterior	\$ 8,450.86	\$ 8,450.86	-	
(+) Participación de Trabajadores atribuible a Ingresos Exentos	\$ 29,358.06	\$ 29,358.06	-	
Utilidad Gravable	\$381,349.92	\$ 578,439.59	-\$197,089.67	
Total Impuesto Causado	\$ 83,896.98	\$ 127,256.71	-\$ 43,359.73	
(=) Impuesto a la Renta Causado Mayor al Anticipo Determinado	\$ 83,896.98	\$ 127,256.71	-\$43,359.73	
(-) Retenciones en la fuente que le realizaron en el Ejercicio Fiscal	\$64,915.60	\$64,915.60	-	
(-) Crédito Tributario de años anteriores	\$20,099.20	\$ 20,099.20	-	

Conciliación Tributaria 2016	Valor Declarado por el contribuyente (A)	Valor determinado por el SRI (B)	Diferencia C= (AB)	Referencia
(-) Crédito Tributario generado por impuesto a la salida de divisas/generado en el Ejercicio Fiscal Declarado	\$ 29,032.65	\$ 27,602.65	\$ 1,430.00	Glosas Aceptadas
(-) Crédito Tributario generado por impuesto a la salida de divisas/generado en Ejercicios Fiscales Anteriores	\$ 2,270.98	\$ 157.38	\$ 2,113.60	Glosas Aceptadas
Subtotal Saldo a Favor	\$ 32,421.45		\$ 32,421.45	
Impuesto a la Renta a Pagar		\$ 14,481.88	-\$14,481.88	
Saldo a favor del Contribuyente	\$ 32,421.45	-	\$ 32,421.45	

Nota. Extracto del Acta de Determinación No. 13201924900612136 -SRI 2018

En cuanto a la impugnación, se refleja que, en mayo 2019, que la “**EXPORTADORA S.A.**”, efectúa la declaración sustitutiva del Formulario 101 por el ejercicio fiscal 2016, únicamente por el efecto de las glosas aceptadas, y decide impugnar la glosa impuesta por el SRI, sobre las compras con el proveedor “**CAMARONERA S.A.**”, presentando un reclamo administrativo de impugnación parcial al acta de determinación final.

El contribuyente determinado, **EXPORTADORA S.A.** señala que ha demostrado esencia económica en todas sus transacciones comerciales, que existen compras con respaldo legal y tributario, que el contribuyente no ha comprado facturas para soportar gastos, que el proveedor por el cual se han incurrido en compras determinadas como inexistentes, ha sido absuelto como existente por la misma Administración Tributaria en el Ejercicio Fiscal 2019, una vez que ha regularizado sus diferencias con el SRI.

Finalmente, luego de ingresar jurídicamente los documentos de impugnación, garantía bancaria; la administración tributaria realiza una nueva inspección física a la planta. En esta diligencia se revisó todo el flujo del proceso compra, producción y exportación a través de una auditoría física e informática con documentación soporte. A pesar de los nuevos justificativos presentados por el contribuyente, y conociendo la nueva condición del proveedor “**CAMARONERA S.A.**”, la Administración Tributaria rectifica la glosa a la **EXPORTADORA S.A.** en el presente acto administrativo.

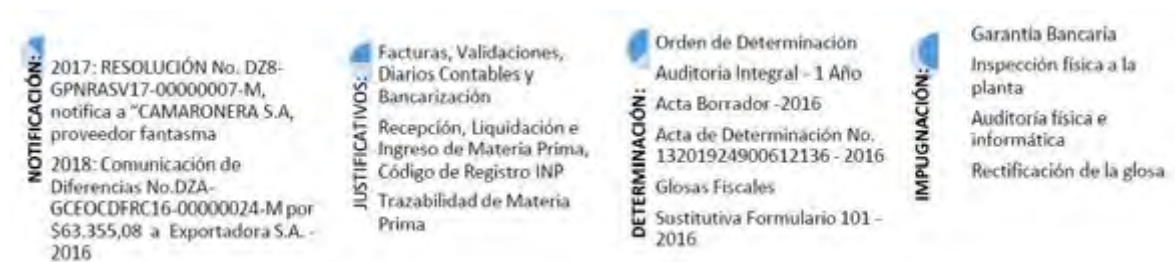


Figura 4. Estudio de caso de contribuyente determinado 2016.

Nota. Aurora de la investigación

El caso planteado muestra toda la documentación de un contribuyente determinado y los controles que el SRI lleva a cabo a efectos de validar si una empresa se considera cliente de una empresa fantasma o inexistente. Sin embargo, a efectos de contrastar si los criterios utilizados por el SRI pueden llevar al efectivo control de este tipo de estrategias de evasión, resultó importante obtener la opinión de 7 expertos tributarios para conocer sus apreciaciones respecto a la posición de la Administración Tributaria.

Como resultado de las entrevistas a expertos tributarios que dieron énfasis en este proceso estudio, se estableció la siguiente matriz como se muestra en la figura 5:

ENTREVISTA EXPERTOS TRIBUTARISTAS							
OBJETIVO: Analizar cómo la defraudación tributaria se da mediante la utilización de empresas fantasmas o inexistentes en Manabí 2016-2018							
Preguntas	Experto 1 Ab. Bolívar Figueroa	Experto 2 Econ. Jorge Valdivieso	Experto 3 Ab. Verónica Sánchez	Experto 4 Ing. Eder Maldonado	Experto 5 C.P.A. David Cedeño	Experto 6 Dr. Carlos Plaza	Experto 7 Ing. Gabriel Gallegos
1. Según su experiencia, ¿Cuáles son las principales razones por la que determinados contribuyentes utilizan las empresas fantasmas o inexistentes como medio de defraudación tributaria?	Se deben segmentar en 3 partes: por desconocimiento sin intención de defraudación fiscal, por bajar la base imponible del IR y en el tercer grupo los que de manera deliberada e ilegal las utilizan con intención de pagar menos impuestos	Deducir arbitrariamente su base imponible de liquidación del Impuesto a la Renta.	Para evadir el pago de impuestos	Disminuir la carga tributaria respecto a cada ejercicio económico anual, mensual o semestral.	Para cubrir gastos personales registrados en la contabilidad de la Compañía, documentar salidas de fondos y bajar resultados anuales (utilidades)	Por evadir impuestos. Por no contar con una buena asesoría tributaria Los empresarios no quieren pagar impuestos al fisco, porque no confían en la administración del Estado, manifiestan que no hay credibilidad.	Por ánimo de defraudar al Estado, inflando los gastos del contribuyente para no pagar los impuestos correspondientes, hasta ciertos contribuyentes que actúan de buena fe, adquiriendo bienes y servicios aparentemente lícitos, que reciben facturas de otras personas o entidades por desconocimiento.
2. ¿Cree usted que los empresarios están conscientes de las sanciones que deben asumir si la empresa que representan fuera notificada	Creo que no todos los empresarios están conscientes de las sanciones que debe asumir la empresa, en muchos casos no se conoce que la falta de debida diligencia puede	Un porcentaje mínimo de empresarios conocen todas las sanciones, mientras que la mayoría no cuantifican las posibles contingencias ya que solo estiman	Considero que sí, porque sus contadores cumplen la función de asesores también, además existen las campañas	Los empresarios no tienen un conocimiento amplio respecto a las sanciones y limitaciones que se ve expuesta su compañía en la utilización de estos mecanismos.	Los empresarios formales y/o preparados académicamente si, sin embargo, se han mal acostumbrado a pagar coimas para dejar sin efecto revisiones o glosas tributarias contra la compañía representada.	No están conscientes, el gran grupo de contribuyentes que ha caído en esta práctica, no conoce de la gravedad que contempla este, delito penal.	Existe un desconocimiento bastante amplio de las implicaciones de incurrir en actos que pueden constituir un delito de defraudación tributaria, no solo por parte de los representantes

<p>por relacionarse en actos de defraudación tributaria?</p>	<p>incurrir en una conducta sancionada con la Ley.</p>	<p>de que la AT no los va a atrapar</p>	<p>que despliega el Servicio de Rentas Internas.</p>			<p>legales de las compañías, sino también en cierta medida de quienes actúan como contadores de las mismas.</p>
--	--	---	--	--	--	---

<p>3. ¿Cree que la normativa actual y las sanciones son suficientes para frenar la utilización de las empresas fantasmas o inexistentes?</p>	<p>Creo que la normativa actual es la correcta, e inclusive muy punitiva, puesto que, si se compara contra otros delitos, no existe relación de sanción y pena de hasta 10 años por defraudación tributaria cuando en otros delitos que pueden ser más graves existen penas menores.</p>	<p>Creo que si hay suficientes normativas para atacar el uso de empresas fantasmas, pero mal enfocadas. La gran mayoría de glosas están orientadas a sancionar a terceras partes las que no tienen control sobre las personas que usan este tipo de esquemas, pero la AT por un tema de facilidad se centra a glosar a terceros, y no a los verdaderos infractores</p>	<p>Sí, a mi parecer lo que debe existir es mayor control en el cruce de las informaciones desde el interno del SRI</p>	<p>De acuerdo con mi experiencia, la normativa actual cumple con los parámetros internacionales para la detección, erradicación y control de este tipo de actividades. Sin embargo, son inoportunas y en muchos casos inapropiadas, por tal razón las sanciones no son suficientes para frenar esta actividad.</p>	<p>No. Porque pocas veces o en ciertos casos específicos no se sanciona equitativamente a la Compañía y a su representante legal. Al contador lo suspenden y le quitan la licencia profesional de contador y se realiza un proceso legal que conlleva a condena a prisión por evasor.</p>	<p>Si hay suficiente normativa para disuadir a los contribuyentes en esta práctica, sin embargo, lo siguen haciendo a pesar de recibir oficios persuasivos.</p>	<p>Las sanciones que existen en la normativa deberían ser suficientes para evitar el uso de empresas fantasmas; sin embargo, dichas sanciones no son conocidas por los representantes de las compañías, debiendo trabajarse en consecuencia, más que en cambiar las penas, en difundir cuales son las consecuencias de incurrir en actos de defraudación tributaria (conlleva hasta la privación de libertad por varios años).</p>
--	--	--	--	--	---	---	--

<p>4. Según su experiencia, ¿Considera usted que el trabajo realizado por el Servicio de Rentas Internas ha sido suficiente para reducir la defraudación tributaria originada por la utilización de empresas fantasmas o inexistentes?</p>	<p>No, considero que el trabajo realizado por el SRI no ha sido suficiente, ya que se ha enfocado el control tributario en las compañías formales y no en la economía informal.</p>	<p>No creo que haya sido suficiente, considero que el esfuerzo ha sido mínimo y muy mal enfocado.</p>	<p>Si ha sido suficiente.</p>	<p>El trabajo es medianamente aceptable, y necesitan mecanismos que se adapten y enfoquen a las actividades comerciales de cada se</p>	<p>No. Existen casos de corrupción de manera interna en la institución que permiten que este tipo de procedimiento se mantenga vigente y no se realiza un efectivo control en sitio.</p>	<p>No, porque el gasto público que se ha incurrido para cerrar la brecha de los evasores muchas veces no se compensa con la cantidad de dinero recaudado, muchas veces se va al tribunal, y se alarga el tema mientras más tiempo pase, la carga fiscal es onerosa y excesiva.</p>	<p>El trabajo del Servicio de Rentas Internas ha sido arduo en el control de empresas fantasmas, control que no es fácil de hacerlo si no es a través de revisiones físicas o presenciales, lamentablemente estos controles no han sido oportunos y se han realizado varios años después de haberse cometido el ilícito, por lo que es dicha condición (oportunidad) la que considero que debería reforzarse, resulta ilógico que el SRI haga auditorías con un retraso de 3 o 4 años, cuando dichos procesos deberían enfocarse en el periodo inmediato anterior.</p>
<p>5. Que recomendaciones sugiere a los contribuyentes para que puedan detectar a tiempo las empresas fantasmas y evitar que sus compras se relacionen con este tipo de proveedores.</p>	<p>Generar procesos de debida diligencia y conocimiento del cliente (Proveedor/Cliente) respecto de sus proveedores y de sus clientes, con la finalidad de saber si estas compañías están cumpliendo sus obligaciones tributarias.</p>	<p>Aplicar las estrategias de "know you supplier" (KYS), las que involucran un análisis económico y espacial/geográfico de tus proveedores para poder sustentar ante la Administración Tributaria la razonabilidad económica de las transacciones.</p>	<p>Verificar es estado de sus proveedores y están activas en la opción de consultas de RUC que posee la página del SRI</p>	<p>Validar el RUC de cada proveedor con el catastro de compañías inexistentes o fantasmas publicado por el Servicio de Rentas Internas, y se incorpore una política de conocimiento de la Compañía.</p>	<p>Elaborar una Planificación Tributaria, que permitirá conocer a tiempo la carga fiscal corriente y anual, comportamiento de gastos y analizar opciones técnicas para reducir impuesto a la renta.</p>	<p>Tener una planificación tributaria que permita bajar los impuestos sin recurrir a una evasión tributaria. Establecer una política en la recepción de documentos, tips de controles internos y asesoría externa que le permita determinar la</p>	<p>Implementar procesos de debida diligencia de sus proveedores, que exijan sustento de su experiencia y del origen de los bienes que provee y que no se dejen llevar únicamente por un precio demasiado bajo, ya que esa es una señal de alerta, es posible que por un ahorro en una adquisición la compañía, su representante legal y su contador tengan consecuencias penales que resulten más onerosas que el supuesto ahorro inicial.</p>

<p>6. Que recomendaciones sugiere a la Administración Tributaria respecto a acciones que deban implementarse para minimizar la defraudación tributaria originada por la utilización de empresas fantasmas o inexistentes.</p>	<p>El control de la Administración Tributaria debe ser más eficiente y eficaz. La Administración debería poder advertir que un contribuyente no cumple con sus deberes formales y podrá incurrir en ser considerada o fantasma o inexistente con el incumplimiento tributario mensual.</p>	<p>Deberían enfocarse en algún tipo de esquema que permita la adecuada ubicación geográfica de los contribuyentes al momento de sacar su RUC, para que en caso de posibles procesos de empresas fantasmas puedan ubicarlos con mayor facilidad</p>	<p>Que inicien las acciones de responsabilidad penal ante la Fiscalía para los dueños de estas empresas y que se evidencie esa gestión.</p>	<p>De acuerdo con políticas internacionales, uno de los mejores mecanismos de detección son los indicadores de gestión respecto a la información financiera pública de los contribuyentes, entendiéndose para ello, un crecimiento o disminución en sus actividades, cambio de actividades, flujos, fuentes de financiamiento, operaciones en paraísos fiscales, entre otros.</p>	<p>Realizar revisiones periódicas a las empresas, hacerles seguimientos a las ya revisadas, endurecer las sanciones de manera general no solo al contador.</p>	<p>base imponible correcta.</p> <p>La administración debe enfocarse en implementar las políticas y controles que se tienen otros países como modelos ejemplares, a fin de asegurar que la base imponible de los contribuyentes sea la correcta</p>	<p>Actuar de manera más oportuna en lo que concierne a la realización de auditorías o controles ejecutivos hacia los contribuyentes. Otra recomendación es que refuerce las acciones penales y que las socialice, para que la ciudadanía este consciente de las consecuencias de incurrir en un delito de defraudación tributaria.</p>
---	--	--	---	---	--	--	--

Figura 5. Matriz Resumen de Entrevistas a Expertos Tributaristas

En las entrevistas a expertos tributarios que dieron énfasis en este proceso estudio, se estableció entre las preguntas relevantes a ¿Cuáles son las principales razones por la que determinados contribuyentes utilizan las empresas fantasmas o inexistentes como medio defraudación tributaria?

Según Figueroa y Gallegos (s.f.), se deben segmentar los contribuyentes que utilizan las empresas fantasmas, ya que mucho de ellos no conocen que las compañías han sido consideradas empresas fantasmas o inexistentes. En otros casos, si es posible que los contribuyentes usen este tipo de compañías, por lo general para bajar la base imponible de impuesto a la renta mediante el incremento de costos y gastos inexistentes. Un tercer grupo de contribuyentes, que usan empresas fantasmas por la deliberada e ilegal intención de pagar menos impuestos, mediante la distorsión de la base imponible.

Los demás expertos concuerdan que, la principal razón es para evadir el pago de impuestos. Plaza (2021), por su parte añade que los empresarios no cuentan con una buena asesoría tributaria, y en otros casos los empresarios no quieren pagar los impuestos al fisco porque no confían en la administración del Estado, se ha perdido credibilidad.

Con respecto a otra interrogante ¿Cree usted que los empresarios están conscientes de las sanciones que deben asumir si la empresa que representan fuera notificada por relacionarse en actos de defraudación tributaria? Los expertos tributarios entrevistados acotan en su mayoría

Que no todos los empresarios están conscientes de las sanciones que debe asumir la empresa, puesto que, existe un desconocimiento bastante amplio de las implicaciones de incurrir en actos que pueden constituir un delito, no solo por parte de los representantes legales de las compañías, sino también en cierta medida de quienes actúan como contadores de las mismas, quienes también pueden asumir responsabilidades en caso de la Administración Tributaria inicie o requiera el inicio de un proceso de defraudación tributaria.

Ante la interrogante ¿Cree que la normativa actual y las sanciones son suficientes para frenar la utilización de las empresas fantasmas o inexistentes? Los expertos tributarios expresan:

A juicio del experto tributario Figueroa (2021), la normativa actual es la correcta, e inclusive muy punitiva, puesto que, si se compara contra otros delitos, no existe relación de sanción y pena de hasta 10 años por defraudación tributaria cuando en otros delitos que pueden ser más graves existen penas menores. Los demás expertos refieren que, si hay suficientes normativas para atacar el uso de empresas fantasmas, pero mal enfocadas.

De acuerdo a estos parámetros es oportuno resaltar las experiencias de los expertos tributarios considerando la opinión de la siguiente interrogante. ¿Considera usted que el trabajo realizado por el SRI ha sido suficiente para reducir la defraudación tributaria originada por la utilización de empresas fantasmas o inexistentes?

Figuroa (2021), menciona que el trabajo realizado por el SRI no ha sido suficiente para reducir la defraudación tributaria respecto del uso de empresas fantasmas; se ha enfocado al control tributario en las compañías formales y no en la economía informal. Con la misma idea lo refieren Valdiviezo *et al.* (2021), que consideran que el esfuerzo ha sido mínimo y que los controles no han sido oportunos.

Para Sánchez (2021), sí ha sido suficiente el trabajo realizado por el Servicio de Rentas Internas, sin embargo, para Maldonado (2021), el trabajo realizado es medianamente aceptable, y necesitan mecanismos que se adapten y enfoquen a las actividades de cada sector.

Basado en la interrogante ¿Qué recomendaciones sugiere a los contribuyentes para que puedan detectar a tiempo las empresas fantasmas y evitar que sus compras se relacionen con este tipo de proveedores? Los expertos indican:

Figuroa, Valdiviezo y Gallegos (2021), concuerdan que los contribuyentes deben generar procesos de debida diligencia y conocimiento de sus proveedores y de sus clientes. Cedeño y Plaza (2021), recomiendan implementar una adecuada Planificación Tributaria en sus procesos.

Los expertos tributarios bajo la pregunta ¿Qué recomendaciones sugiere a la Administración Tributaria respecto a acciones que deban implementar para minimizar la defraudación tributaria originada por la utilización de empresas fantasmas o inexistentes? En su criterio manifestaron principalmente lo siguiente:

Implementar estrategias que permitan la adecuada ubicación geográfica de los contribuyentes (Valdiviezo, 2021). Adoptar políticas internacionales, así como los controles y mecanismos de detección mediante los indicadores de gestión lo expresa Plaza y (Maldonado, 2021). Actuar oportunamente en lo que concierne a la realización de auditorías o controles ejecutivos hacia los contribuyentes, lo expresa Figuroa *et al.* (2021).

DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos permiten evidenciar la realidad del fenómeno estudiado, resaltando las situaciones de mayor relevancia:

Se pudo conocer a través del caso práctico que la Administración Tributaria notificó al contribuyente en el año 2018, sobre las diferencias en el ejercicio fiscal 2016, una vez que se contaba para el efecto con una amplia investigación y estudio de la empresa fantasma o inexistente. Es importante resaltar, que en el momento de la compra en el año 2016, el proveedor CAMARONERA S.A., no estaba catastrado como fantasma o inexistente, al contrario contaba con expedientes societarios en la Superintendencia de Compañías, y permiso de comerciante en el Instituto Nacional de Pesca, sus facturas son válidas de acuerdo al portal web del SRI y la calificación de su estado tributario es activo, razón por la cual EXPORTADORA S.A. desconoce de la situación particular del proveedor y actúa de buena fe, adquiriendo materia prima camarón de

forma lícita. Como lo expresa los expertos tributarios Gallegos y Figueroa, este caso pertenece al grupo contribuyentes que actuaron por desconocimiento sin intención de defraudación fiscal.

De la información financiera presentada en relación al Estado de Resultado Integral posterior a la Auditoría Integral, la Administración Tributaria determina nuevos valores de impuesto a la renta causado de \$ 83.896.98 que asciende a \$127.254.71 y establece glosa por \$61,432.58, debido a las transacciones realizadas con sociedades con actividades supuestas y/o transacciones inexistentes, más las multas e intereses, tal como lo establece el SRI (2016) sustentado en la Resolución NAC-DGERCGC16-00000356 publicada en el Registro Oficial 820 el 17 de agosto de 2016, que la utilización de empresas consideradas como fantasmas, así como de personas naturales y sociedades con actividades supuestas y/o transacciones inexistentes, serán consideradas como prácticas de planificación fiscal agresiva, y por lo tanto un delito.

Pero en este caso, existe un derecho fundamental consagrado en la Constitución de la República del Ecuador y que aplica para todos los contribuyentes es el derecho a la defensa, al respecto el contribuyente "EXPORTADORA S.A." le queda como alternativa un recurso judicial, luego de agotar los recursos administrativos, que comprende realizar una nueva impugnación ante el Tribunal Contencioso Distrital de lo Fiscal.

De acuerdo al criterio de los expertos tributarios, Figueroa y Gallegos manifiesta que en el otro grupo de contribuyentes, se encuentran los que actúan de manera deliberada e ilegal, utilizan estas empresas con la intención de evadir impuestos, modificando sus costos y gastos, para no pagar la carga fiscal que legalmente le corresponde, pasando por el uso de este esquema para tratar de ocultar actos ilícitos como contrabando o sobornos. Esto quiere decir, que existe un comportamiento premeditado de defraudación fiscal y debe ser sancionado con toda la fuerza de la ley, mientras que, en el caso de estudio analizado, la Administración debe recuperar los valores no pagados al Estado y sancionar a quien entregó los comprobantes emitidos por empresas fantasmas.

A pesar de que el SRI ha realizado una investigación exhaustiva con la finalidad de reducir estas prácticas de evasión de impuestos se requieren la implementación de nuevas estrategias a fin de asegurar el correcto cumplimiento de las obligaciones tributarias para el desarrollo del país, tal como lo indica Plaza, experto tributario manifiesta que la administración tributaria debe enfocarse en implementar nuevos controles, esto quiero decir, que el sistema tributario debe mejorar sus políticas y revisar la normativa tributaria tomando como referencia las establecidas en otros países.

Por otra parte, a pesar de que existen sanciones estipuladas en la normativa tributaria por el uso de empresas fantasma que conlleva hasta la privación de libertad por varios años; estas sanciones no son conocidas por los representantes de las compañías. Como lo refiere el experto

Gallegos, es necesario difundir a la ciudadanía las consecuencias de incurrir en actos de defraudación tributaria.

Luego de haber detallado las situaciones más relevantes de este estudio de caso y considerando las aportaciones de los autores de la literatura citada y expertos tributarios se ha llegado a la conclusión de una propuesta de regulación para el sujeto pasivo denominada “Tips de Control para compras” que a continuación se detalla:

TIPS DE CONTROL PARA COMPRAS

CALIFICACIÓN Y UBICACIÓN DEL PROVEEDOR	DOCUMENTACIÓN QUE SOPORTA EL TRASLADO DE BIENES	DOCUMENTACIÓN QUE SOPORTA LA CONTABILIZACIÓN DE LAS COMPRAS
<input type="checkbox"/> Visitar a los proveedores potenciales de manera mensual, trimestral o semestral	<input type="checkbox"/> Orden de pedido de compras	<input type="checkbox"/> Validación de las facturas físicas o electrónicas en el portal Web del SRI
<input type="checkbox"/> Actualizar formulario de calificación, a fin de conocer e identificar su domicilio tributario.	<input type="checkbox"/> Confirmación del pedido en sus condiciones y características	<input type="checkbox"/> Factura y soportes que respaldan la compra (orden de pedido, informes de seguridad y calidad, diario de recepción de bienes, entre otros)
<input type="checkbox"/> Solicitar recibos de servicios básicos mensual, trimestral o semestral	<input type="checkbox"/> Soporte de la logística incurrida de acuerdo a condiciones de compra	<input type="checkbox"/> Emisión del comprobante de retención
<input type="checkbox"/> Solicitar documentación que lo acredite como productor o comerciante: código de comerciante, acuerdos ministeriales	<input type="checkbox"/> Informes de entrega- recepción de los insumos requeridos para cada caso.	<input type="checkbox"/> Diario contable de las facturas físicas o electrónica
<input type="checkbox"/> Solicitar certificados de cumplimiento en las entidades IESS, SRI, SUPER, SENAE, entre otras dependiendo del sector	<input type="checkbox"/> Informe de seguridad con fotos e información detallada de la salida e ingreso de los furgones	<input type="checkbox"/> Comprobantes de pagos por anticipos y/o pagos finales
<input type="checkbox"/> Solicitar certificaciones bancarias y comerciales	<input type="checkbox"/> Reporte de la ruta que genere los campeonos satelitales	<input type="checkbox"/> Comprobante transaccional bancario
<input type="checkbox"/> Revisar portales públicos: estado tributario, antecedentes penales y/o procesos fiscales del proveedor	<input type="checkbox"/> Informe del departamento de calidad, en la que se reporta novedades de los bienes adquiridos.	<input type="checkbox"/> Copia del Cheque microfilm
<input type="checkbox"/> Requerimiento de declaraciones mensuales de IVA de los 3 últimos meses	<input type="checkbox"/> Guía de Remisión del Productor o Proveedor	<input type="checkbox"/> Estado de cuenta bancario donde se refleja los débitos efectuados
<input type="checkbox"/> Si el proveedor es comerciante o intermediario, documentar el origen del producto	<input type="checkbox"/> Registro de ingreso físico y en sistema de los bienes recibidos	
	<input type="checkbox"/> Liquidaciones de Clasificación de Materia Prima, para este caso camaron por tallas	

CONCLUSIONES

La defraudación tributaria es uno de los problemas latentes en el Ecuador, que incluye la realización de contratos simulados en donde se busca manipular la contabilidad para reducir el pago de impuestos, en donde figuran mecanismos como la utilización de empresas fantasmas que emplean facturas falsas o transacciones existentes, pero con precios simulados.

El SRI ha realizado un trabajo arduo en el control de empresas fantasmas, control que no es fácil de hacerlo si no es a través de revisiones físicas o presenciales, lamentable estos controles no han sido suficientes, oportunos y se han realizado varios años después de haberse cometido el ilícito. La administración debería poder advertir que un contribuyente que no cumple con sus deberes formales podrá ser considerado fantasma o inexistente con el incumplimiento tributario mensual. Sin embargo, esto tampoco debería llevar a que la Administración Tributaria glose a los clientes de empresas fantasmas solo por el hecho de no poder ubicarlos, a estos últimos ya que esto se puede traducir en una sanción a quienes si han cumplido con todas las obligaciones formales.

El Estado debe incrementar canales de información y fomentar su cultura tributaria, con el fin de informar a los contribuyentes, profesionales contables y no contables, y a la ciudadanía sobre los beneficios a la sociedad ecuatoriana por el pago de tributos.

Al respecto se establecen como tips de control para la fácil detección de una empresa fantasma, tomar en cuenta factores como el domicilio, recomendaciones por personas ajenas a la empresa, los integrantes de la empresa, las guías de remisión, facturas y revisión de los estados financieros de la empresa proveedora, declaraciones de impuestos, validaciones de los representante legales en los portales públicos, estados de cumplimiento tributarios, laborales y societarios, con la finalidad de minimizar el riesgo para los contribuyentes de tener como proveedores a empresas que puedan ser catalogadas como fantasmas.

Bibliografía

- Caguana, M. (2015). *Defraudación tributaria según el código orgánico integral penal (COIP)*. (Tesis de pregrado). Universidad de Cuenca. Ecuador.
<http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/21699/1/tesis.pdf>
- Calderón, M., García, J., y Espinoza, V. (2017). Las empresas fantasmas en Ecuador: caracterización, socios y empresas relacionadas. *Revista Economía y Política*, 16(26), 129–148. <https://publicaciones.ucuenca.edu.ec/ojs/index.php/REP/article/view/1827>
- Cedeño, D. (2021). Empresa Fantasmas o inexistentes. (I. Sánchez, Entrevistador)

- CEPAL. (2019). CEPAL reitera la importancia de reducir el alto nivel de evasión tributaria y los flujos financieros ilícitos para aumentar el espacio fiscal de la región.
<https://www.cepal.org/es/comunicados/cepal-reitera-laimportancia-reducir-alto-nivel-evasion-tributaria-flujos-financieros>
- Cosulich, J. (1993). *La evasión tributaria*. Naciones Unidas - Comisión para América Latina y el Caribe.
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/9480/S9300143_es.pdf?sequence=1
- El Diario. (2016). *Cuatro manabitas entre las empresas 'fantasmas'*.
<https://www.eldiario.ec/noticias-manabi-ecuador/410967-cuatro-manabitas-entre-lasempresas-fantasmas/>
- Figuroa, B. (2021). Empresas Inexistentes. (I. Sánchez, Entrevistador)
- Gallegos, G. (2021). (I. Sánchez, Entrevistador) Quito.
- Lexis Finder. (2021). *Código orgánico integral penal, COIP*.
https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/03/COIP_act_feb2021.pdf
- LORTI. (2015). *Ley orgánica de régimen tributario interno*. Obtenido de Dirección Nacional Jurídica.
- Maldonado, E. (2021). Empresas fantasmas o inexistentes. (I. Sánchez, Entrevistador) Guayaquil.
- Mejía, O., Pino, J., y Parrales, C. (2019). Políticas tributarias y la evasión fiscal en la República del Ecuador. Aproximación a un modelo teórico. *Revista Venezolana de Gerencia*, 24(88), 2-15.
<https://www.redalyc.org/jatsRepo/290/29062051010/html/index.html>
- Paredes, P. (2016). Evasión tributaria vs. mecanismos de control implementados por la administración pública. *Retos*, 12(2), 181-198.
<https://revistas.ups.edu.ec/index.php/retos/article/view/12.2016.04>
- Plaza, C. (2021). Empresas Fantasmas o Inexistentes. (I. Sánchez, Entrevistador)
- Pulitzer, J. (2020). *Importante y urgente en materia tributaria durante la pandemia covid-19*.
https://www.tfc.com.ec/uploads/noticia/adjunto/660/lo_importante_y_lo_urgente_covid_19_id_tfc_2_compressed.pdf
- Rosero, D. (2018). *La simulación tributaria: empresas fantasmas detectadas por el SRI*. (Tesis de pregrado). Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Ecuador.
<http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/15279/TESIS%20DENISSE%20FINAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Sánchez, R., Jiménez, N., y Urgiles, B. (2020). Evasión tributaria: un análisis crítico de la normativa legal en las pequeñas y medianas empresas. *Revista Universidad, Ciencia y Tecnología*, 34(107), 04-11.
<https://www.uctunexpo.autanabooks.com/index.php/uct/article/view/408/808#:~:text=298%20que%3A%20%E2%80%99Cla%20persona%20que,el%20COIP%20en%20el%20Art.>
- Sánchez, V. (2021). Empresas Inexistentes. (I. Sánchez, Entrevistador)
- Sandri, P. (2020). *la vanguardia.com*.
<https://www.lavanguardia.com/economia/20201120/49543588130/evasion-fiscalelusion-paraisos-fiscales.html>
- Servicios de Rentas Internas. (2016). *Prácticas de planificación fiscal agresiva*.
<https://www.sri.gob.ec/practicas-de-planificacion-fiscal-agresiva>
- Solines, G., y Segura, C. (2018). Análisis de la defraudación tributaria y la utilización de personas interpuestas o de empresas fantasmas. *Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana*, 1-15. <https://www.eumed.net/rev/oel/2018/06/defraudacion-tributaria-ecuador.html>
- SRI. (2016). *Empresas Fantasmas e Inexistentes*.
<https://www.sri.gob.ec/empresas-inexistentes>
- Valdiviezo, J. (2021). Empresas inexistentes. (I. Sánchez, Entrevistador)

La gestión tributaria y su relación con las MIPYMES rurales de la provincia de Manabí

TAX MANAGEMENT AND ITS RELATIONSHIP WITH RURAL MSMEs IN THE PROVINCE OF MANABÍ

Melina Monserrate Zambrano Zambrano

Estudiante de Contabilidad y Auditoría

e1313633438@live.uleam.edu.ec

Tutor: Carlos Arturo Monar Merchán

Docente de Contabilidad y Auditoría

carlos.monar@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

INTRODUCCIÓN

A nivel latinoamericano, las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) representan el 28% del Producto Interno Bruto (PIB) (CEPAL, 2020). Se presentan como los agentes con mayor generación de empleo, no obstante, se caracterizan por un alto nivel de informalidad y una baja rentabilidad. Según los últimos reportes científicos existen aproximadamente 11 millones de empresas que cuentan con al menos un trabajador, de las cuales, más de 10 millones son micro y pequeñas empresas. De este segmento de unidades empresariales, las microempresas aportan con el 56% del empleo, las pequeñas empresas aportan el 19% y las medianas empresas aportan el 11%, según la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2018).

Las MIPYMES generan un efecto importante sobre el Producto Interno Bruto (PIB) del Ecuador. Las MIPYMES contribuyen a la economía nacional, representando el 90% de las unidades productivas, además generan 6 de cada 10 empleos y aportan casi la totalidad (100%) de los servicios utilizados por los ecuatorianos. Asimismo, presentan potencial crecimiento para la adaptación y cuentan con estructura organizativa fácilmente adaptable a las tendencias económicas y a los requerimientos de las clases sociales medias y bajas (Jácome y King, 2013).

Por otra parte, el 42.4% de los nuevos negocios se sitúan en las zonas rurales, de manera que más del 35% de la Tasa de Actividad Emprendedora Temprana (TEA) del Ecuador se relaciona directamente con el emprendimiento rural (GEM, 2020). Según (Filion *et al.*, 2011) se resaltan las siguientes actividades económicas de las MIPYMES: comercio al por

mayor y menor; industrias manufactureras; construcción; transporte; almacenamiento; pesca, agricultura y silvicultura; otras.

Se debe mencionar que las microempresas tienen ingresos menores a \$100.000,00 y entre 1 a 9 trabajadores; las pequeñas empresas reportan ingresos entre 100.001,00 y \$1'000.000,00, con un número de trabajadores que oscila entre 10-49 trabajadores; por su parte, las medianas empresas presentan ingresos superiores a \$1'000.000,00 y hasta \$5'000.000,00, con un total de trabajadores entre 50-199 (Presidencia de la República del Ecuador, 2017). Se demuestra que las MIPYMES de la zona rural ecuatoriana juegan un rol trascendente en el desarrollo socioeconómico del país, debido a que un porcentaje importante de la población ecuatoriana se encuentra ubicada en el área rural del país, de modo que su actividad comercial favorece los estratos sociales de menor escala.

Todos aquellos factores que limitan el crecimiento de estas empresas ocasionan efectos colaterales de gran magnitud en el PIB nacional y, por tanto, en la economía del país (Jácome y King, 2013). Es importante en este sentido, especificar que el comportamiento de estas empresas debe ser investigado, en aras de proponer estrategias y herramientas que permitan optimizar la gestión administrativa de estas organizaciones.

Es notable que, a pesar de la relevancia de los sistemas de control y gestión tributario, una gran cantidad de micro, pequeñas y medianas empresas rurales (MIPYMES) de la provincia de Manabí, no aplican estos principios periódicamente, generando sanciones y multas que pueden derivar en el cierre temporal o permanente de la empresa (Huang *et al.*, 2017) (Moore *et al.*, 2017).

Las MIPYMES en Ecuador, se definen como organizaciones que, en dependencia de su volumen de ventas, número de trabajadores y capital presentan ciertas características asociadas con estas actividades económicas (SRI, s.f).

Si bien las MIPYMES rurales, tienen un impacto representativo en la economía de Manabí y el Ecuador, existen factores que limitan su participación exitosa en el mercado, entre ellos están la alta competitividad, el ineficiente apoyo financiero y la ineficaz adaptación a los permanentes cambios en las normativas tributarias, en la gestión financiera y comercial; además, por su naturaleza de pequeña escala, otro de los puntos críticos, es el bajo nivel del manejo financiero y tributario, lo cual afecta a los procesos de la gestión tributaria (Kohlhase y Pierk, 2019) (OIT, 2018).

El campo de acción de la investigación se asocia con todas aquellas empresas clasificadas como micro, pequeñas y medianas empresas ubicadas en las zonas rurales de la provincia de Manabí en Ecuador, en aras de evaluar la gestión tributaria durante el período 2020-2021. Cabe señalar que se ha planteado la siguiente hipótesis: Las micro, pequeñas y medianas empresas de la zona rural de Manabí si gestionan adecuadamente los tributos

derivados de sus actividades empresariales. Para dar respuesta a la hipótesis propuesta se plantea el objetivo general en determinar la relación de la gestión tributaria en el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas rurales de la provincia de Manabí.

Objetivos específicos planteados, en primer lugar, es caracterizar el estado del tema respecto a la gestión tributaria de las empresas rurales; luego, identificar los aspectos más representativos de la gestión tributaria aplicados por las MIPYMES rurales; para finalmente, comparar los indicadores de gestión tributaria empleados por las MIPYMES rurales de Manabí, Ecuador.

El marco metodológico abarca una investigación de tipo descriptiva-relacional, bajo la técnica cuantitativa que permitió inferir y analizar la gestión tributaria aplicada en las MIPYMES rurales de la provincia de Manabí, Ecuador, esto a través de encuestas direccionadas a los directivos y administradores de estas organizaciones.

Gestión tributaria

A nivel mundial, el estudio de Cheong *et al.* (2020) investiga los efectos del acceso al crédito y la gestión tributaria sobre el desempeño de las PYMES manufactureras. Este estudio utiliza el método generalizado de momentos del sistema de panel dinámico, controlando los efectos macroeconómicos y específicos de la empresa. En este contexto, se estableció que las estructuras tributarias existentes en países en vías de desarrollo inhiben el crecimiento de las PYMES y fomentan la manipulación de cuentas; y los inversores prefieren las PYMES que son más conservadoras en sus prácticas contables y fiscales.

En este sentido, la investigación de Domínguez (2016), se realizó con la intención de resolver la necesidad de las empresas por cumplir las exigencias tributarias solicitadas por los organismos de control, mediante un enfoque cualitativo en el que se planteó el objetivo de diagnosticar la gestión tributaria de pequeñas y medianas empresas de Cuenca, Ecuador; se logró establecer que desde la perspectiva de las PYMES cuencanas, el 51% de los participantes señaló que las disposiciones tributarias ecuatorianas han perjudicado el desempeño de estas empresas. Asimismo, se propuso que el 97% de las PYMES que están de acuerdo, realicen la planificación tributaria de forma constante y periódica.

Por otra parte, el trabajo de investigación de Proaño y Alay (2020), analizó las obligaciones fiscales y tributarias en asociaciones del ámbito socio-económico del cantón Jipijapa de la provincia de Manabí. Esta propuesta surgió del diagnóstico de la cultura tributaria bajo una metodología inductiva-deductiva. La relevancia científica se sustenta en la identificación de una propuesta que genere mejoras en las obligaciones fiscales de las empresas ubicadas en zonas rurales, demostrando que las etapas fundamentales son: valoración tributaria, evaluación y validación del cumplimiento de los requisitos tributarios

y la respuesta a la evasión fiscal. Además, se detectan brechas importantes en la gestión tributaria de las PYMES rurales.

Sistemas tributarios

Los sistemas tributarios son el conjunto de gravámenes creados por el Estado, con la misiva de ejercer eficaz y objetivamente el poder tributario que le compete (Ferreiro, 2000). La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en el documento propuesto por Agostini y Jorrat (2017), establece que, en la región Latinoamericana, los ingresos tributarios han disminuido significativamente, por efectos de la desaceleración económica, producida a su vez por la baja de los precios estándar del petróleo, así como de minerales y metales, lo que genera consecuencias sobre los ingresos públicos relacionados con su explotación.

La mayoría de países aplican impuestos indirectos como el IVA, siendo el promedio mundial del IVA 15%, mientras que para Ecuador se aplica un IVA del 12%. No obstante, varios analistas sugieren aplicar tarifas diferenciadas de IVA, con la finalidad de incentivar la inversión que dinamice la economía del país, aumente las tasas de empleo, fomente la productividad y el desarrollo social y económico de los territorios (Bejarano, 2008).

En la actualidad la trascendencia de los sistemas tributarios está predeterminada por la necesidad de mejorar la gestión de los gastos tributarios de un sujeto o sociedad económica, provocada por las peculiaridades del desarrollo del proceso tributario y, en consecuencia, por el deseo de los contribuyentes de optimizar sus pasivos tributarios. Así, surge una necesidad de conocimientos teóricos y prácticos sobre la formación de los gastos tributarios y la gestión de su volumen sobre la base de la mejora de la estrategia fiscal, lo que predetermina el surgimiento de la esfera independiente de la gestión financiera - la gestión fiscal de la organización (sociedadgestión tributaria), cuya tarea es optimizar la gestión de pasivos tributarios (Kirina y Nazarova, 2018).

Gestión tributaria

Los enfoques principales para estudiar la gestión tributaria son los enfoques histórico-legal, que permiten evaluar una consideración compleja del proceso de funcionamiento como un elemento de la gestión financiera y el objeto de la regulación económica y legal (Kirina y Nazarova, 2018).

Según Kohlhase y Pierk (2019), los desequilibrios específicos inherentes a los sistemas tributarios se manifiestan en términos de los resultados de la tributación progresiva y uniforme, entre los ingresos y gastos públicos en diferentes niveles de gobierno, en la actividad económica exterior en función de la tributación del impuesto al valor agregado

(IVA), en los procesos internos de definición del crédito fiscal sobre el IVA, y en el lapso de tiempo entre la consolidación del producto interno bruto (PIB) y la generación de ingresos tributarios al presupuesto.

A partir de la evaluación crítica de la gestión del riesgo tributario, se definieron las siguientes etapas del proceso: exposición de riesgos, su evaluación, determinación e implantación de las contramedidas, evaluación de la eficiencia de los resultados. Los resultados se basan en el análisis comparativo crítico de la práctica de la gestión fiscal en países como Ucrania y de las prácticas internacionales establecidas. Se analizaron los estándares de implantación de transparencia fiscal, sostenibilidad y gestión del riesgo tributario en su interconexión e impacto mutuo, introduciendo el modelo que explica los mecanismos estratégicos y los principios de la gestión tributaria mediante el énfasis en la minimización de la brecha tributaria (Kosova *et al.*, 2018).

Aspectos económicos del sector rural

El principal problema destaca que la situación financiera de los pobladores rurales en cuanto al desarrollo inestable de todas las esferas de la economía del país es más complicada que la de la población urbana. Se destaca que el estado actual de la infraestructura social y económica de las zonas rurales confirma la existencia de una profunda crisis. Teniendo en cuenta la condición y los problemas del desarrollo rural y las tradiciones europeas modernas en esta área, se propone financiar la gestión del desarrollo rural utilizando tres fuentes: el presupuesto estatal, el presupuesto local y los fondos de desarrollo rural (Proaño y Alay, 2020).

Asimismo, se han determinado las posibles fuentes de formación de fondos presupuestarios locales, que se dirigirán a garantizar cuestiones de gestión de desarrollo rural y fondos de desarrollo rural. Se proponen instrucciones específicas para el uso de fondos de cada una de las fuentes mencionadas. Se destaca que una de las direcciones de la estrategia de desarrollo rural puede ser fortalecer las iniciativas de los empresarios locales, que serán asistidos por asociaciones locales y el Estado (Tomashuk, 2017).

Micro, pequeñas y medianas empresas rurales

Las micro, pequeñas y medianas empresas del sector rural son unidades empresariales constituidas por actores de la comunidad rural que no realizan actividades del agro, por consiguiente, se dedican a efectivizar actividades de carácter extra predial vinculadas a la producción de bienes y servicios distintos a aquellos vinculados con las actividades agropecuarias primarias (Cheong *et al.*, 2020).

Se ha determinado la necesidad de cambios significativos en la política estatal de gestión rural, además, se ha comprobado que las tendencias actuales en el desarrollo de las zonas rurales tienen lugar en la dirección de reducir la esfera de aplicación de la mano de obra y el desajuste de la calidad de los trabajadores calificados con las necesidades de los empleadores, y el aumento del desempleo. Se denota que la reactivación de las zonas rurales depende principalmente del nivel de desarrollo económico del país (Yina, 2020).

El desarrollo multifuncional de la ruralidad debe llevarse a cabo teniendo en cuenta el enfoque integrado para resolver los problemas del complejo agrario, las aldeas, las zonas rurales en general, a través de la combinación de intereses de los habitantes de las zonas rurales, las comunidades, el gobierno local y el Estado, aplicando palancas sociales y económicas de regulación de las relaciones relevantes en conjunto con las organizativas y legales. Se hace hincapié en la imperfección del moderno mecanismo de provisión financiera y económica de la gestión del desarrollo rural, en particular, en lo que respecta a la distribución de los fondos del presupuesto estatal en esta área (Tomashuk, 2017).

Desarrollo de negocios rurales

En los últimos años, el Estado ha tomado muchas medidas para apoyar el desarrollo de los negocios de pequeña escala y fundamentalmente situados en las zonas rurales, como la adopción de políticas preferenciales a las empresas relacionadas con la agricultura para promover el ajuste de la estructura de productos y la expansión de estas empresas, y el desarrollo de la producción y la industrialización a gran escala de las empresas agrícolas para fomentar el desarrollo eficiente de las pequeñas y medianas empresas situadas en la ruralidad de gran parte de los países del mundo (De Sousa *et al.*, 2020).

Si bien existen algunos problemas en la implementación de las políticas de impuestos preferenciales sobre la renta en los incentivos fiscales de este sector, las políticas fiscales preferenciales aún tienen el beneficio de ampliar el alcance de la tributación y aumentar la tasa impositiva preferencial en estas actividades empresariales (Li, 2018).

Gestión tributaria en Micro, pequeñas y medianas empresas rurales

La planificación fiscal y la gestión financiera son contenidos muy importantes en las distintas tareas de gestión interna de las MIPYMES. Ante el entorno de feroz competencia del mercado, estas empresas deben prestar más atención a estos dos aspectos y reconocer claramente que la relevancia de la planificación fiscal y la gestión financiera se refleja principalmente en la progresividad de los objetivos, la unidad de funciones, la relación de contenidos y la interactividad (Li, 2018). En la producción y operación real de las empresas es necesario prestar atención al papel de la planificación fiscal en las actividades de

inversión, actividades de financiación, gestión del capital de trabajo y gestión de la distribución de beneficios.

Por lo consiguiente, las empresas deben dar importancia al fortalecimiento de la gestión financiera y fiscal, establecer y perfeccionar el mecanismo correspondiente, realizar la planificación fiscal en la gestión financiera y esforzarse por mejorar la capacidad integral y la calidad del personal de gestión fiscal, centrándose principalmente en la relevancia entre la planificación fiscal corporativa y la gestión financiera (Yina, 2020).

MÉTODOS Y TÉCNICAS

En cuanto a la descripción de los métodos y técnicas, es necesario mencionar que la investigación es de tipo descriptiva-correlacional, aplicando la técnica cuantitativa que permitió inferir y analizar la problemática relacionada con la gestión tributaria en las MIPYMES rurales de la provincia de Manabí-Ecuador.

Para cumplir con los objetivos propuestos y dar respuesta comprobatoria a las hipótesis de la investigación, se aplicó una encuesta, basada en un cuestionario de preguntas estratificadas. Esta encuesta tuvo como público objetivo a los administradores y altos directivos de las micro, pequeñas y medianas empresas de las zonas rurales de Manabí.

La recolección de la información se realizó a partir de encuestas telemáticas desarrolladas mediante la aplicación de Google Forms.

La población en estudio corresponde al número total de MIPYMES reportado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos y la Secretaría de Planificación y Desarrollo del Ecuador, siendo la muestra, un segmento representativo de esta población. Según el INEC (2019), el 99,7% de la cartera empresarial de Manabí son MIPYMES, contabilizándose un total de 69,429. Además, el Global Entrepreneurship Monitor (GEM, 2020) señala que el 42,4% de los negocios radicados en el Ecuador se desarrolla en los sectores rurales, por consiguiente, la provincia de Manabí cuenta con 361 micro, pequeñas y medianas empresas. Esto sugiere que la población en estudio corresponde a una población finita.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Según la percepción de los administradores y miembros de la alta dirección de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) de las zonas rurales manabitas, la situación de estas pequeñas organizaciones referente al conocimiento frente a la gestión tributaria, existe una relación; de forma regular un 40.70%; medianamente un 27.5%; sin conocimiento el 24.20%; y, completamente desconocido un 7.70%; tal y como se muestra en la figura 1.

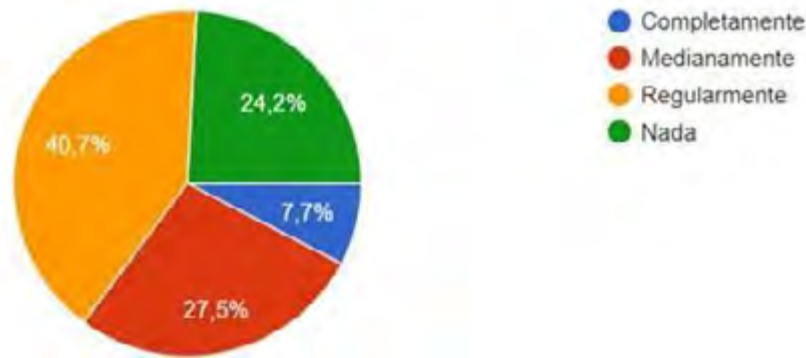


Figura 1. Conocimientos de Gestión Tributaria de las MIPYMES de la zona rural de Manabí, según la percepción de los administradores y directores.

Se pudo establecer que aproximadamente 2 de cada 3 participantes, conocen lo que es la gestión tributaria y, por lo tanto, son conscientes de lo que implica contar con personas o departamentos especializados en estas funciones. En este sentido, tan solo el 12.10% de los administradores y representantes de las MIPYMES manabitas cuentan con personal encargado y especializado en gestión tributaria.

Podemos relacionar este resultado con el del INEC (2019), que señala que el 93,3% de las MIPYMES radicadas en la provincia de Manabí-Ecuador, corresponden a microempresas, las cuales cuentan con una estructura organizacional unipersonal básicamente familiar y por lo general no tienen la capacidad de contratar personal, presentándose asociatividad empresarial familiar, en la que los familiares son los propietarios de estos negocios, colaboran con las actividades comerciales, publicitarias y tributarias de la micro empresa.

De la misma forma, en la investigación se estableció que el 16.50% de las MIPYMES rurales que han sido consideradas, han recibido multas o sanciones, por parte del Servicio de Rentas Internas, por incumplimiento de las obligaciones tributarias. A partir de este indicador, se resalta la relevancia de la planificación tributaria, como una estrategia para gestionar las obligaciones tributarias que le corresponden a la MIPYME rural y reduzca costos.

En concordancia al dato anterior, el 18.70% de los encuestados, señalan que su MIPYME desarrolla oportunamente las planificaciones tributarias, respetando los siguientes criterios: organización, periodicidad y constancia. Es evidente que, un segmento importante de las MIPYMES ubicadas en la zona rural manabita (25.30%), no realiza planificaciones tributarias, lo que implica una relación con la alta tasa de MIPYMES en pleno nacimiento y con una baja capacidad de contratación de personal que cumpla con dichas funciones.

El comportamiento y las tendencias encontradas en la presente investigación conducen a reflexionar acerca de la necesidad de disposiciones y obligaciones tributarias más

consecuentes con la sociedad y con la comunidad de MIPYMES, principalmente; puesto que estas empresas son un soporte importante para dinamizar la economía y las fuentes de empleo en el país. Es así que el 83% de los participantes establecieron que las disposiciones tributarias planteadas por el gobierno ecuatoriano no son acordes a la realidad del país, siendo necesario reformular las leyes relacionadas con la tributación y la gestión tributaria de las MIPYMES rurales.

Otro factor importante son las herramientas de control empresarial o comercial, debido a que para efectivizar procedimientos de gestión tributaria se requiere que los empresarios, emprendedores y propietarios de negocios reciban formación, capacitación y acompañamiento permanente en el desarrollo de la gestión tributaria, tal y como se obtuvo en la investigación, demostrando que el 68.3% de las MIPYMES ubicadas en la zona rural no cuentan con dichas herramientas de control empresarial.

Esto último es consecuente con la capacidad de respuesta del sector empresarial del país, que ha demostrado serias falencias para soportar la dura crisis global tanto en materia sanitaria, política y económica, de la que las MIPYMES, que se ven seriamente comprometidas en su sostenibilidad. El 67% de los participantes concluye que las MIPYMES rurales de Manabí no tienen la capacidad para soportar la crisis en mención.

Se percibe que los factores que afectan el crecimiento de las MIPYMES rurales, entre otros, son el entorno económico que tiene un efecto consecuente sobre el cumplimiento tributario. En los países en desarrollo, el incumplimiento tributario es un serio desafío al que se enfrenta la administración del impuesto sobre la renta y dificulta el rendimiento de los ingresos tributarios (Friedman, 2011). El incumplimiento tributario es un problema importante para muchas autoridades tributarias y no es una tarea fácil persuadir a los contribuyentes para que cumplan con los requisitos tributarios, aunque las leyes no siempre son precisas (James y Alley, 2014).

El incumplimiento también se percibe como la falta de un contribuyente para informar correctamente los ingresos reales, reclamar las deducciones y devoluciones y remitir el monto real de impuestos pagaderos a la autoridad fiscal a tiempo según (Baldry, 2011). Según Masarirambi (2013), los países en desarrollo continúan enfrentando desafíos de evasión tributaria e incumplimiento en el sector informal.

Silvani y Baer (2011), toman una noción sobre la contribución de las políticas fiscal y monetaria de un país a su contribución al incumplimiento tributario de los contribuyentes. La política monetaria tiene que ver con el control de la liquidez en la economía (Gomes, 2016). El nivel de circulación de dinero en la economía determina la voluntad de un contribuyente de cumplir con el pago del pasivo adeudado (Höglund y Sundvik, 2016).

Se puede percibir que los desafíos económicos monetarios son una de las razones por las que las MIPYMES no cumplen. Según Baldry (2011), el intercambio de bienes y servicios con bajos tipos de cambio de moneda es uno de los principales factores que frena el cumplimiento de las MIPYMES. Los desafíos económicos han provocado la contracción de la base impositiva. Se comprobó que un exceso de desafíos, a saber, la escasez de liquidez, las sanciones, la caída de los precios de las materias primas en los mercados mundiales y el mal desempeño de la agricultura, han provocado este colapso económico. Las empresas formales han reducido sus operaciones y otras han cerrado (Gelmetti, 2011).

Como Masarirambi (2013), no estuvo de acuerdo con el punto de vista de que los desafíos económicos son un factor causante del incumplimiento argumentando que la relación social entre países es la que inculca una actitud de percepción de los contribuyentes hacia el cumplimiento. Indicó además que el estado del entorno político contribuye a la actitud de los contribuyentes. Baldry (2011), también expresó un sentimiento negativo sobre los desafíos económicos como factor que provoca el incumplimiento de los contribuyentes diciendo que la información perfecta de cómo se está tratando a otras pymes en los países vecinos tiene la actitud por el nivel de cumplimiento.

En un estudio realizado por Alm (2013), las cuestiones de actitud de los diversos estudios giran en torno a la equidad fiscal y el uso indebido de los ingresos recaudados por el gobierno. La corrupción en su mejor momento puede reducir el nivel de cumplimiento por parte de los contribuyentes (Masarirambi, 2013). Además de la corrupción dentro de los encargados de la gobernanza política, los fondos públicos tienen obstáculos para el cumplimiento tributario.

CONCLUSIONES

Se determina que la gestión tributaria se relaciona directamente con el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas, debido a que un segmento importante de las MIPYMES rurales de la provincia de Manabí, han recibido multas o sanciones por no desarrollar adecuadamente la gestión tributaria. Asimismo, se estableció que un grupo importante de los participantes desconocen la gestión tributaria, por tanto, se evidencia un bajo nivel de conocimientos respecto a los lineamientos de la gestión tributaria en las MIPYMES, lo cual conduce a posibles efectos sobre la estructura administrativa y la gestión empresarial de las MIPYMES manabitas.

Al revisar la literatura referente al tema de estudio se logró determinar que en el Ecuador al igual que en la mayoría de países de la región Latinoamericana, las MIPYMES son la columna vertebral de las inversiones locales. Se observa que los factores que afectan su crecimiento, entre otros, son el entorno económico que tiene un efecto dominó en el

cumplimiento tributario. Por ende, el incumplimiento en materia de tributación, es un importante reto al que se enfrenta el Servicio de Rentas Internas, debido a que obstaculiza el desempeño de los ingresos tributarios. El desarrollo económico y la gestión tributaria son los factores en los que hay que centrarse para maximizar los ingresos del creciente sector micro empresarial de las zonas rurales de Manabí.

Se percibe entre los factores más representativos aplicados por las MIPYMES rurales, por los factores sociales surgidos de la interacción entre los contribuyentes y la comunidad, juega un papel fundamental al influir en la decisión con respecto a la gestión tributaria de las MIPYMES rurales de Manabí. Se evidencia que la autoridad fiscal está lidiando para recaudar impuestos por los desafíos socioeconómicos en los que operan los contribuyentes. El comportamiento de cumplimiento y las actitudes hacia el sistema tributario pueden, verse afectados por el comportamiento de referencia de un individuo, sociedad o grupo empresarial. Si un contribuyente sabe que las personas evaden impuestos, su compromiso de cumplimiento será más débil.

Se concluye que las MIPYMES rurales de la provincia de Manabí presentan deficiencias en cuanto al manejo de sus actividades administrativas, como la gestión tributaria. Al contrastar los indicadores de gestión tributaria se demuestra que de 2 de cada 3 MIPYMES no cuentan con herramientas de control empresarial, las cuales son fundamentales para realizar la gestión tributaria eficientemente, evitando así sanciones y multas. Así mismo, la baja capacidad de gestión y planificación empresarial que se reporta, se debe principalmente a que estas pequeñas empresas, están en pleno crecimiento y desarrollo, y también a la rigurosidad del sistema tributario del país, que representa un importante desafío para la sostenibilidad de las MIPYMES manabitas.

Bibliografía

- Agostini, C., y Jorrat, M. (2017). Consensos y conflictos en la política tributaria de América Latina. CEPAL.
- Alm, J. (2013). Why do people pay taxes? *Journal of Public Economics*, 48(1), 21-38.
- Baldry, J. (2011). *Income tax enforcement*. Asia Pacific Tax Bulletin.
- Bejarano, H. (2008). Verificación empírica de la curva de Laffer en la economía colombiana. *Revista Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Militar Nueva Granada*, 162.
- CEPAL. (2020). *Mipymes en América Latina: un frágil desempeño y nuevos desafíos para las políticas de fomento*. Síntesis. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/44603-mipymes-america-latina-unfragil-desempeno-nuevos-desafios-politicas-fomento>

- Cheong, C., Lee, M., y Weissmann, M. (2020). Credit access, tax structure and the performance of Malaysian manufacturing SMEs. *International Journal of Managerial Finance*, 16(4), 433-454.
- de Sousa, A., Ndubisi, N., y Seles, B. (2020). Sustainable development in Asian manufacturing SMEs: Progress and directions. *International Journal of Production Economics*, 225, 107567.
- Domínguez, M. (2016). Diagnóstico de la gestión tributaria en las PYMES del sector de la construcción del cantón Cuenca y una propuesta de planificación tributaria para el año 2015. (Tesis de Posgrado). Universidad del Azuay. Ecuador.
<http://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/5943/1/12262.pdf>
- Ferreiro, J. (2000). Sistema Tributario, Los Tributos en Particular. Marcial Pons.
- Filión, L., Cisneros, L., y Mejía-Morelos, J. (2011). Administración de PYMES: Emprender, dirigir y desarrollar empresas. Pearson.
- Friedman, E. (2011). The determinants of unofficial activity. *Journal of Public Economics*, 76(3), 59-93.
- Gelmetti, C. (2011). PYMES Globales: Estrategias y prácticas para la internacionalización de empresas PYMES. Ugerman Editor.
- GEM. (2020). *GEM 2019/2020 Global Report. Global Entrepreneurship Monitor*.
<https://www.gemconsortium.org/>
- Gomes, A. (2016). Corporate governance characteristics as a stimulus to tax management. *Revista Contabilidade & Finanças*, 27(71), 149-168.
- Höglund, H., y Sundvik, D. (2016). Outsourcing of accounting tasks and tax management: evidence from a corporate tax rate change. *Applied Economics Letters*, 23(7), 482-485.
- Huang, S., Yu, M., Hwang, M., Wei, Y., y Chen, M. (2017). Efficiency of tax collection and tax management in Taiwan's local tax offices. *Pacific Economic Review*, 22(4), 620-648.
- INEC. (2019). *Encuesta Nacional de Empleo, desempleo y subempleo*. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.
- Jácome, H., y King, K. (2013). Estudios Industriales de la micro, pequeña y mediana empresa. FLACSO.
- James, S., y Alley, C. (2014). Tax compliance, self-assessment and tax administration. *Journal of Financial and Management in Public Services*, 2, 27-42.
- Kirina, L., y Nazarova, N. (2018). Tax Planning as a Basis of the System of Corporate Tax Management. En E. Popkova, *The Impact of Information on Modern Humans. HOSMC 2017. Advances in Intelligent Systems and Computing* (p. Vol 622). Springer, Cham.
- Kohlhase, S., y Pierk, J. (2019). The effect of a worldwide tax system on tax management of foreign subsidiaries. *Journal of International Business Studies*, 1-19.

- Kosova, T., Slobodyanyuk, N., Polzikova, H., y Šatanová, A. (2018). Tax gap management: theory and practice. *Economic annals*, 21(174), 22-28.
- Li, C. (2018). Analysis on Preferential Tax Policies of Agricultural Enterprises. En *8th International Conference on Management and Computer Science (ICMCS 2018)* (pp. 645-648). Atlantis Press.
- Masarirambi, C. (2013). An investigation into the factors associated with tax evasion in the Zimbabwe informal sector. ZOU.
- Miér-Terán, J. (2006). Marketing socioambiental: una propuesta para la aplicación del marketing social al campo medioambiental. (Tesis doctoral). Universidad de Cádiz. España.
- Moore, J., Suh, S., y Werner, E. (2017). Dual entrenchment and tax management: Classified boards and family firms. *Journal of Business Research*, 79, 161-172.
- OIT. (2018). Las MIPYMES en América Latina y el Caribe. Organización Internacional del Trabajo. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/--sro-santiago/documents/publication/wcms_654249.pdf
- Presidencia de la República del Ecuador. (2017). Reglamento a la estructura e institucionalidad de desarrollo productivo, de la inversión y de los mecanismos e instrumentos de fomento productivo, establecidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones. Registro Oficial.
- Proaño, W., y Alay, T. (2020). Análisis de obligaciones fiscales establecidas para asociaciones de ámbito socioeconómico en Jipijapa, Manabí. *UNESUM-Ciencias. Revista Científica Multidisciplinaria*, 4(4), 67-78.
- Silvani, C., y Baer, K. (2011). Designing a tax administration reform strategy: Experiences and guidelines. *Tax Notes International*.
- SRI. (s.f). ¿Qué son las PYMES? Servicio de Rentas Internas. <http://www.sri.gob.ec/de/32>.
- Tomashuk, I. (2017). Problems and prospects of management of rural development. *Baltic Journal of Economic Studies*, 3(5), 214-220.
- Yina, Q. (2020). Reflections on the Relevance of Corporate Tax Planning and Financial Management. *Academic Journal of Business & Management*, 2(7).

Modelo de auditoría de cumplimiento, de la normativa de planificación del sector público en Manabí

COMPLIANCE AUDIT MODEL OF THE REGULATION OF PUBLIC SECTOR PLANNING IN MANABÍ

Cedeño Domínguez Byron Vicente

Estudiante de Administración de Negocios

e1308271756@live.uleam.edu.ec

Tutor: Torres Maldonado Xavier Mauricio

Docente de Postgrado

xavier.torres@pg.uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

INTRODUCCIÓN

La auditoría de cumplimiento toma protagonismo a partir de la crisis financiera del 2008, que motivó a nivel mundial la implementación de rigurosos controles (Ángel, 2020), se aplicó inicialmente, a través de funcionarios, encargados del cumplimiento en las organizaciones, pero con el tiempo se ha dado un alto crecimiento en su connotación, llegando al sector público, aunque con más lentitud que en el privado. Esta expansión se reafirma con la inclusión del concepto en reconocidas normas, como las ISO, que ahora contemplan apartados específicos, que buscan aumentar la eficacia de la gestión del cumplimiento. En América latina, en lo referente al sector público, se ha impulsado a través de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores OLACEFS, la implementación de diferentes procedimientos de auditoría, entre las que se encuentra, la auditoría de cumplimiento, como parte de las iniciativas que impulsa la Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores INTOSAI, para la aplicación de las normas internacionales de las EFS, que se conocen como normas ISSAI (INTOSAI, 2016).

En nuestro país, la Entidad de fiscalización Superior es la Contraloría General del Estado, que es la encargada del control de los recursos públicos, y aunque al ser miembro de la OLACEFS, ha tenido acercamientos para implementar las normas ISSAI, esto no se ha concretado por obstáculos normativos, o incluso constitucionales en algún momento. Es por esto por lo que se carece de una modalidad gubernamental de auditoría de cumplimiento (Ley Orgánica de la Contraloría General Del Estado, 2002), que permita evaluar la correcta aplicación de las diferentes normativas del sector público, entre ellas la de Planificación, en

consecuencia, únicamente se ha aplicado la auditoría de legalidad a procesos ya ejecutados, es decir, cuando la ilegalidad ha sido cometida, y como parte de otro tipo de auditoría, no como un proceso independiente. Existen estudios relacionados a la auditoría de cumplimiento en algunos repositorios nacionales, pero se enfocan a aspectos financieros del sector privado en unos casos, o a asuntos puntuales de cumplimiento de metas en auditorías de gestión, pero dentro de lo consultado no apareció ningún instructivo o guía para verificar el cumplimiento normativo de la Planificación. Aunque esto indica, que se trata un tema novedoso, pero no necesariamente confirma su relevancia, y para conseguir que esta se sustente, se recurrió a un estudio previo con los que ejercen el sistema de control, para que desde su perspectiva profesional emitan su criterio.

Teniendo en consideración la situación actual del país, en la que a diario se mencionan actos de corrupción, toda iniciativa que se realice profesionalmente, y que vaya en sentido de mejorar la administración pública, es algo relevante, no solo para quienes lo aplican, o para evitar un acto sancionatorio, sino que significa un aporte al mejor manejo de los recursos, lo que a la postre, va en beneficio de toda la ciudadanía. También es importante recordar que la tarea de controlar los recursos públicos no está limitada a los asuntos financieros, sino que las habilidades de un profesional en Auditoría, pueden aprovecharse también de formas que ayuden a incrementar la transparencia, de los procedimientos que se realizan, lo que a su vez genera un sentir, o una percepción, de que la administración de esos recursos es confiable, por lo que es un ámbito que incluso puede elevar el papel de los profesionales en la sociedad, por esto al referirse a las fortalezas que ésta profesión ofrece, Blanco manifiesta que en “términos de metodología de auditoría, estándares y técnicas para obtención y evaluación de evidencia tienen valor y aplicabilidad como procesos más allá de la información financiera” (Blanco, 2012). Es ahí donde radica la importancia de otras facetas de auditoría, entre ellas, la de cumplimiento, que permite verificar si los procedimientos efectuados por la administración se han apegado a las normas, leyes y reglamentos que rigen a la entidad que los realiza.

Como sucede en la mayoría de aspectos que son importantes; los recursos, esfuerzos, capacidades, no son suficientes sin una adecuada planificación, por lo tanto, es necesario proponer las herramientas que permitan verificar su correcta elaboración, lo que se puede lograr a través de la auditoría de cumplimiento, considerando el hecho de que este tipo de auditorías tienen un fin que sobrepasa el de simplemente hallar y castigar, sino que es una parte importante de un sistema normativo, pues permite encontrar incumplimientos con la anticipación necesaria, para tomar acciones que puedan impedir una posible violación aún con peores consecuencias para los recursos públicos (Iniciativa para el Desarrollo de Intosai, 2018).

Para realizar este modelo de Cumplimiento a la normativa de Planificación, se requiere responder cuestionamientos como: en ¿qué cuerpo normativo se puede enmarcar un instrumento de auditoría de cumplimiento a la planificación?, luego, ¿qué fases debe tener una auditoría de cumplimiento según la norma internacional que se consideró?, y ¿cuáles son los componentes o elementos que deben conformar un modelo básico de auditoría de cumplimiento?, en síntesis, esta propuesta de modelo de auditoría de cumplimiento pretende servir como guía, para revisiones del cumplimiento normativo, en lo concerniente a la planificación del sector público de la provincia; con el propósito de reducir la posibilidad de eventuales actos más graves que se puedan producir; pues actualmente, los esfuerzos en este sentido se concentran en lo económico, o en lo que ya se ha cometido, en detrimento, de procedimientos que se ocupen de la adecuada observación de las normas al momento de efectuar un determinado procedimiento, como el de la elaboración de la planificación institucional.

Se trata de lograr un instrumento, que pueda ser un recurso efectivo que, en caso de aplicarse, lleve a reducir el número de incongruencias, entre la normativa y la planificación realizada por la institución.

Adicionalmente, y como un plus para su relevancia, se trata de un tema que puede generar interés e iniciativas, para que en el futuro podamos contar con más instrumentos, que se dediquen independientemente a la verificación de lo normativo; sin que sean parte secundaria de otros procedimientos, como ha sido hasta ahora.

Por tratarse de un tema relacionado con normativas, y que se maneja un enfoque cualitativo, se aplicó los métodos y técnicas que normalmente se utilizan en la investigación jurídica, que se conocen como técnicas documentales, es así como a través de la búsqueda bibliográfica se recopiló información pertinente a las normativas de auditoría gubernamental y la legislación del control en nuestro país, para establecer un marco que ampare nuestra propuesta, efectuando así la primera tarea investigativa.

Posteriormente, con la síntesis de contenido, se obtuvo la estructura básica de la norma internacional de Auditoría de cumplimiento, emitida por la Organización de Entidades Fiscalizadoras Superiores, de la que favorablemente para nuestro objetivo, nuestro país es miembro. Esta norma se convirtió en nuestro referente, considerando su aceptación entre los profesionales de los países de la región. Una vez cumplidas las primeras tareas investigativas, se procedió a aplicar la categorización, para efectuar el análisis de contenidos a la información recolectada, donde el universo fueron todos los cuerpos normativos encontrados, que tuvieran relación con la Planificación, y, por la importancia de tales contenidos, la muestra fue el total, pues la idea es el control del cumplimiento de la normativa en su conjunto. Con la utilización de las categorías establecidas y sus respectivos

componentes, se obtuvo como resultado los aspectos mínimos a considerar al elaborar las plantillas de verificación, para el control interno y las pruebas de auditoría, completando así las tareas y conformando finalmente el modelo.

Al aplicar las distintas técnicas documentales, con el enfoque cualitativo, se conforma una interesante combinación, pues actualmente contamos como profesionales, con grandes repositorios con más información cada día, que en ciertos casos requiere ser sintetizada, para difundir conocimiento, o como en este caso, para presentar una iniciativa, que logre generar un interés profesional, para posteriores trabajos que puedan servir para el adecuado control del cumplimiento en distintas normativas del sector público.

Control en el Sector Público

En nuestro país, según la Constitución del Ecuador (2008), el control de los recursos públicos está a cargo de la Contraloría General del Estado (art. 211), un órgano de control que cumple con las siguientes funciones:

1. Dirigir el sistema de control administrativo que se compone de auditoría interna, auditoría externa y del control interno de las entidades del sector público y de las entidades privadas que dispongan de recursos públicos.
2. Determinar responsabilidades administrativas y civiles culposas e indicios de responsabilidad penal, relacionadas con los aspectos y gestiones sujetas a su control, sin perjuicio de las funciones que en esta materia sean propias de la Fiscalía General.
3. Expedir la normativa para el cumplimiento de sus funciones.
4. Asesorar a los órganos y entidades del Estado cuando se le solicite. (Constitución de la República del Ecuador RO 449 Quito Ecuador, 2008).

Los componentes de control que debe regular la Contraloría General del Estado son el externo y el interno con sus respectivos tiempos previo, continuo y posterior; para lo cual en el art. 7 de la LOCGE (2002), se indica, que debe emitir y administrar cuerpos normativos como:

- Los que sirvan de modelo para que las instituciones del Estado apliquen su propio control interno.
- Los relativos a políticas o normas de auditoría gubernamental.
- Los que regulen el control y la fiscalización, que sean fruto de adaptar las normas que emite la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores, u otras organizaciones internacionales.

- Reglamentos, manuales, guías metodológicas, y otras disposiciones que se requiera para conseguir la aplicación del sistema y para la determinación de responsabilidades

(Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, 2002).

Instituciones del Sector Público

Por conocimiento general, entendemos como sector público, a todas las instituciones que pertenecen al estado, pero a nivel normativo, resulta pertinente ubicar los distintos tipos de entidades que existen.

Según la Constitución del Ecuador del 2008, en el artículo 225, el sector público se conforma por:

- Las instituciones que pertenecen a las funciones del estado, es decir, la función ejecutiva, la legislativa, la judicial, la electoral y la de transparencia y control social.
- Los gobiernos autónomos descentralizados.
- Las creadas por la constitución o la ley para la prestación de servicios.
- Las empresas públicas creadas por ordenanza de gobiernos autónomos descentralizados. (Constitución del Ecuador, 2008)

En la provincia de Manabí, existen 244 instituciones públicas, se encuentran clasificadas (tabla 1), por el sector al que pertenecen, según información que consta en catastro actualizado al 31 de diciembre del 2020 (Ministerio de Finanzas, 2020).

Tabla 1

Entidades públicas en Manabí por sector al que pertenecen

Sector	Cant
Funciones del estado	70
Creadas para prestación de servicios incluidas las Empresas Públicas de Funciones del Estado	18
Gobiernos Autónomos Descentralizados	79
Empresas públicas de los Gobiernos Autónomos	77

Fuente: Catastro de Instituciones del Sector Público Ministerio de Finanzas, 2020

La segmentación por sector permite establecer la dependencia administrativa, lo que es útil en cualquier plan que se quiera aplicar, porque proporciona un punto de partida, con el que se establecen las competencias que se han recibido, así como el marco normativo en el que se desenvuelve la entidad, según el sector en el que se ubica, dentro de la estructura de

la administración pública. Una consideración importante también, es la diferenciación que se hace entre las instituciones que pertenecen o no, al presupuesto general del estado.

Normativa de Planificación

La Planificación en el ámbito público, normalmente hace referencia a la Planificación del Desarrollo, porque implica un curso a seguir para alcanzar un futuro deseado que priorice la igualdad (Planifica Ecuador, 2011).

En el país y, por consiguiente, en la provincia de Manabí, el sector público, en lo que respecta a la planificación, está regido por el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, que está liderado el Consejo Nacional de Planificación y otorga las tareas de coordinación de la planificación, a la secretaria técnica creada para el efecto, organismo que, en la actualidad, tiene el nombre de Planifica Ecuador. Esta secretaría tiene las tareas de preparar propuestas del Plan Nacional de Desarrollo, así como de los elementos orientadores de la planificación, y su integración con los distintos niveles de gobierno, es decir, el nivel sectorial, el territorial, y la planificación institucional; todo esto teniendo en cuenta los mecanismos, que permitan la participación ciudadana en la elaboración de los planes respectivos (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, 2010).

Instrumentos de la Planificación

Para la elaboración de la planificación institucional, se deben alinear los objetivos estratégicos, con las directrices de los distintos niveles de la planificación, de una manera jerárquica, para que sea posible lograr la consistencia necesaria, en los esfuerzos para alcanzar las metas a nivel nacional, por esto se debe considerar lo siguiente:

- Plan Nacional de desarrollo
- Agendas sectoriales
- Políticas sectoriales
- Agendas zonales
- Agenda para la igualdad

Para alcanzar esa congruencia con la política pública a escala nacional, que finalmente es lo que se busca con el sistema de planificación, estos elementos deben reflejarse infaltablemente en los elementos orientadores de la institución, como son la misión, la visión, y objetivos estratégicos (Planifica Ecuador, 2011, p.15).

En ese orden jerárquico se priorizará los proyectos y programas por sector, por zona, y se vincularán con los propios, para conseguir lo que se conoce como articulación de la planificación.

Planificación Institucional

El proceso de la planificación institucional para su elaboración requiere que se completen las siguientes etapas o pasos:

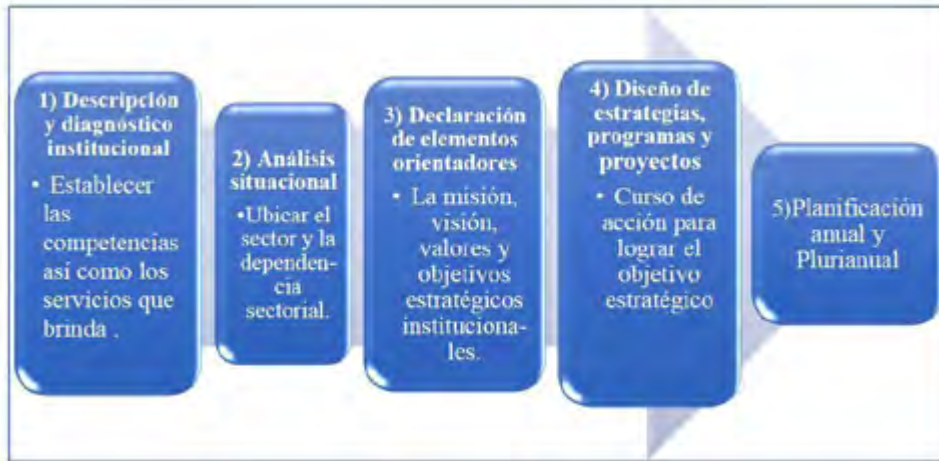


Figura 1. Pasos para la Planificación institucional.

Nota: Adaptado de Guía Metodológica de Planificación de la Secretaría Planifica Ecuador (p.18), 2011

Planificación Plurianual PPPP

La planificación plurianual de la política pública es de mediano plazo, contiene los objetivos y caminos a seguir en el período que dura un mandato. Principalmente se conforma con la combinación de:

- Metas. - Por cada objetivo institucional que se deben alcanzar en el período establecido.
- Indicadores. - Por cada meta considerada.
- Programas. - que permitirán conseguir la meta establecida.
- Proyectos. - Con su valor de inversión anualizada.

Estos componentes se incluyen en una matriz de planificación plurianual, segmentada por cada una de las unidades operativas de la entidad que la realiza y sus unidades desconcentradas si las tiene. (Planifica Ecuador, 2011)

Planificación Anual PAPP

Consiste en la segmentación por año de la planificación plurianual, y puede subdividirse también en metas semestrales. La planificación anual, requiere que sus objetivos estén alineados con los objetivos estratégicos, que a su vez están alineados sectorial o

territorialmente con el Plan Nacional, para poder aportar así a las políticas públicas nacionales. También debe contribuir o cumplir lo siguiente:

- Ser la base del tan mencionado plan operativo anual POA.
- Ser evaluados periódicamente, para adaptar las estrategias a situaciones imprevistas que puedan presentarse cada año.
- Que siga los instructivos metodológicos emitidos por la secretaría técnica Planifica Ecuador.

Adicionalmente se debe consolidar la información en la Matriz POA y cargarla en la manera establecida por la secretaría técnica (Planifica Ecuador, 2011).

Normativa de Auditorías de Cumplimiento de la INTOSAI

La Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores INTOSAI, es una organización apolítica, que busca fortalecer a las entidades fiscalizadoras, para que sean un pilar en los gobiernos, incrementando la transparencia, la lucha contra la corrupción, para que se optimice el manejo de los recursos, en favor de la ciudadanía (INTOSAI, 2019, p.3).

Las entidades de fiscalización superior que en adelante se abreviará EFS, son de diferentes tipos como tribunales de cuenta, contraloría, corte de cuenta o cámara de cuenta, que no se diferencian solo en su nombre, sino también en sus competencias, facultades legales y jurisdiccionales, dependiendo de si tiene capacidad para controlar únicamente, o también para sancionar el perjuicio al estado, así como de intervenir en el control interno de las entidades, las cuales difieren según su país (Iniciativa para el Desarrollo de Intosai, 2018).

Nuestro país consta entre los miembros de la INTOSAI, a través de su entidad de fiscalización superior EFS, que es la Contraloría General del Estado, por la cual se ha participado en diferentes grupos de trabajo especializados, como el de deuda pública, de medio ambiente, entre otros. En lo relativo al cumplimiento normativo, que se encasilla en la meta 1, no se encontró acercamientos concretos, pues los que se han efectuado, se centran en la meta 3, según información de las relaciones internacionales que mantiene la Contraloría (Contraloría General del Estado, 2020).

Vale mencionar que una de las atribuciones de la Contraloría, es la de adaptar normas internacionales de auditoría, para emitir cuerpos normativos que sirvan para aplicar los componentes de control interno y externo, por lo que siendo miembro de INTOSAI, las normas que emite esta organización pueden ser un marco viable para implementar procedimientos o instrumentos que permitan aplicar otros tipos de auditoría gubernamental, entre ellos, la de cumplimiento.

Poco tiempo atrás, hubiera existido un serio obstáculo para un procedimiento de auditoría de cumplimiento a la planificación, pues en una discutida enmienda constitucional, se quitaba la posibilidad de fiscalizar lo relativo a objetivos y planificación, pero se derogó por parte de la Corte Constitucional por inconsistencias de forma y procedimiento (Corte Constitucional, 2018). Este hallazgo resultó no solo interesante, sino que también es favorable al objetivo que se persigue, porque sorteaba una complicación considerable a nivel normativo.

Normas ISSAI

Son las Normas Internacionales de las EFS, componen un amplio marco de estándares agrupados según su finalidad, contemplan aspectos como gobernanza, transparencia, finanzas, entre otros. Las normas Profesionales son “esenciales para la credibilidad, la transparencia, la calidad y la profesionalidad de la fiscalización del sector público” (INTOSAI, 2019).

En lo que respecta al cumplimiento, el estándar ISSAI 4000, contiene las normas para la auditoría de cumplimiento, a partir de “principios fundamentales para la auditoría del sector público en la ISSAI 100 y los principios de la auditoría de cumplimiento en la ISSAI 400” (INTOSAI, 2019).

Las normas ISSAI 400 proporcionan a las EFS dos alternativas para aplicar las auditorías de cumplimiento, la primera es que emitan normativas o que modifiquen las existentes si ya las tienen, para que estén basadas en la norma internacional, mientras que la otra opción, es que apliquen directamente las normas ISSAI para sus auditorías de cumplimiento (Iniciativa para el Desarrollo de Intosai, 2018). Esto es muy importante, porque dependiendo a la alternativa utilizada, se deberá referenciar de diferente manera a los principios que se están aplicando, en el informe de la auditoría que se está ejecutando, pero en cualquiera de los casos, se debe ser riguroso para cumplir los principios establecidos, si se desea mencionar la norma en los informes.

Los aspectos que intervienen en una auditoría de cumplimiento son: las partes (entidad, Auditor y usuario), el tipo de auditoría (Certificación o directa) y el nivel de aseguramiento (razonable o limitado). Según las leyes de la EFS y sus objetivos, se podrán aplicar combinaciones entre los tipos y niveles de aseguramiento, y dependiendo de eso, las tareas las deberá realizar una u otra de las partes. Con el cumplimiento normativo, y en base a las leyes vigentes, se puede considerar por parte nuestra, que es aplicable la auditoría directa, con nivel de aseguramiento razonable, pues las herramientas para las verificaciones deben ser considerablemente específicas.

Fases de la Auditoría de Cumplimiento

Adicional a la Planificación por parte de la EFS, y a los aspectos previos que debe considerar, como el método de selección de miembros, garantizar que se aplica su código de ética, y otros concernientes a su funcionamiento; ya en lo individual, la auditoría de cumplimiento, según la Iniciativa para el Desarrollo de INTOSAI, tiene las siguientes fases:

- Planificación de la Auditoría. - en la que se establece la materia objeto, los objetivos, el entorno, el control interno, el riesgo, para elaborar el plan. Aquí se efectúa el conocimiento de la institución, y su marco normativo.
- Recolección de evidencia. - Aplicar las técnicas predefinidas de recopilación, como observación, inspección, indagación, repetición y las pruebas sustantivas cuando amerite de información, actualizando el riesgo.
- Evaluación de evidencia. - Evaluar la materialidad, con el juicio y escepticismo profesional requeridos, para no omitir asuntos importantes.
- Informe. - En el que se describen las recomendaciones y lo que respondió la parte responsable en cada uno de los requerimientos, el informe puede ser breve o extenso, según las características de la auditoría o el requerimiento del usuario previsto. Se deben considerar los principios que aplica la norma para la presentación de informes.

En el transcurso de las fases, se debe mantener una exhaustiva documentación y comunicación permanente de todos los eventos trascendentes que se han presentado, o en los casos en que lo indica la norma (Iniciativa para el Desarrollo de Intosai, 2018).

Análisis de Riesgos

Es considerada la parte más trascendente de la fase de planificación de la auditoría, pues de su adecuado manejo, depende la confiabilidad que se logre, por esto, en todas las fases se debe aplicar medidas para reducir los riesgos ya que, por la naturaleza misma de la auditoría, no se puede detectar todos los incumplimientos, así que se debe considerar los riesgos de tipo:

- Inherente. - Es el que proviene de la esencia misma de la materia objeto, es lo que puede suceder por un incumplimiento no controlado.
- De Control. -Que es producto de inexistentes o débiles procedimientos de control interno, cuyos componentes deben ser evaluados a través de pruebas sustantivas y, en ciertos casos, en que eso no sea suficiente, verificación física.
- De Detección. - Es el riesgo de no descubrir incumplimientos por parte del auditor, o que emita una conclusión que no sea totalmente acertada, para ello debe

considerar los riesgos de control y los controles existentes para aplicar el nivel de profundidad que se requiere y si amerita convertirse en un hallazgo.

También es necesario que en caso de sospecha se tomen medidas para establecer el riesgo de fraude, que evidencie falsificación o adulteración intencional de información. Los criterios que aplique el auditor pueden establecerse cuestionándose qué es lo que busca la ley que está evaluando, o qué esperaban conseguir o evitar quienes la crearon, para a partir de ello obtener las posibles zonas problemáticas en las que se pueda enfocar (Iniciativa para el Desarrollo de Intosai, 2018).

El riesgo de auditoría RA consiste en una ecuación balanceada con los distintos tipos de riesgo que se han mencionado: $RA = RI \times RC \times RD$.

Materialidad de la Auditoría de Cumplimiento

La materialidad es un concepto trascendental que se tiene que considerar, es la importancia que se le da a un incumplimiento para ser considerado relevante. Puede ser de carácter cuantitativo, cuando se establece un límite de ocurrencias, o cualitativo, cuando el criterio es la importancia del incumplimiento cometido. En el cumplimiento de normativa, suele ser más común el cualitativo pues, aunque una entidad cumpla la mayoría de los artículos de una ley, si el único que no cumplió implica graves consecuencias, o es el que principalmente se buscaba evitar, pues puede considerarse que no cumplió con ese cuerpo legal, porque la materialidad se establece por la relevancia que tiene la disposición que presenta el incumplimiento (Iniciativa para el Desarrollo de Intosai, 2018).

Para la aplicación de la materialidad, se debe establecer el procedimiento de selección de la muestra, si es cuantitativa se define el límite de incumplimientos permitidos, y si es cualitativa, normalmente la muestra se establece apoyándose en los riesgos, pues cuando el riesgo es alto, o se han identificado zonas problemáticas, la muestra será seleccionada específicamente, para profundizar en la verificación. En estos casos el auditor no podrá presentar el resultado como indicativo de toda la población, pero informará que en base a la muestra analizada se ha encontrado elementos que muestran incumplimientos en el proceso respectivo. También se aplica este tipo de muestra cuando lo solicita explícitamente el usuario de la auditoría, o lo requiere el alcance de la auditoría (INTOSAI, 2019).

Para la elaboración del plan de auditoría se debe considerar el alcance, tiempo, riesgos, técnicas de recopilación, control interno, plantillas a utilizar, así como el curso de acción a seguir en la auditoría. Adicionalmente si la normativa de la EFS lo permite, el auditor informará las responsabilidades que se puedan atribuir a personas o alguna sospecha de fraude que surja.

MÉTODOS Y TÉCNICAS

En lo metodológico se combinó el enfoque cualitativo, con la sintetización de contenidos teóricos para obtener la información que permitiera responder los cuestionamientos planteados. Se usó el alcance de una investigación exploratoria, pues se busca obtener los conocimientos de las fuentes bibliográficas, pero a la vez, generar el interés en el tema propuesto, para sentar los elementos primarios, que luego sean utilizados en la verificación de otras normativas, en los diferentes ámbitos de la administración.

La investigación cualitativa no tiene un estricto procedimiento establecido, por ejemplo, cuando hablamos de la técnica de recolección de datos, esta no suele estar previamente establecida en su totalidad, por lo que el investigador se convierte en ciertas ocasiones, en un componente de medición (Noguero, 2002). Esto puede hacer que la investigación se torne muy subjetiva, y para evitarlo, se requiere acudir a la utilización de recursos o técnicas como la categorización, para así aportar fiabilidad a los datos obtenidos. Es allí donde entra en escena el análisis de contenidos, técnica de investigación que toma relevancia ante la enorme cantidad de fuentes en repositorios digitales, en una era en que incluso se nos llega a conocer como la sociedad de la información.

El procedimiento utilizado, consistió en procesar la información obtenida en la búsqueda bibliográfica, clasificándola en categorías y componentes, procedimiento que fue realizado de la siguiente manera:

- Se define el universo de análisis, que son los cuerpos legales que rigen a nivel general a la Planificación, y se convierten en unidades de contexto.
- La selección es completa sin muestra parcial pues se trata de cumplimiento normativo y se entiende que no hay que descartar arbitrariamente disposiciones regulatorias.
- Las unidades de registro son los artículos de las leyes y cuerpos normativos que se identifiquen como parte del entorno normativo que rige a la entidad a auditar.
- Las reglas de recuento serán cualitativas, para las unidades que contengan los criterios de enumeración, que son las palabras clave que indican relación con la planificación.
- Las categorías se conforman con los aspectos principales del proceso de planificación institucional: Planificación Institucional, Estratégica, Operativa, Elementos Orientadores y Reportes.
- Se procede a la codificación que se hará tomando letras para la categoría y números para las unidades de registro.

- El procesamiento fue asistido con ordenador, pues las fuentes en su mayoría provenían de medios digitales, en formato pdf o texto, por lo que se utilizó las herramientas de búsqueda de los visualizadores de este tipo de archivos, para hallar las ocurrencias de cada una de las palabras que se establecieron como criterio de enumeración, y separar las unidades de registro que las contenían. Cada unidad localizada fue revisada para confirmar que tenía relación con la planificación, y una vez que se obtuvo los resultados de ese análisis, cada artículo que cumpliera se registró en la hoja de trabajo de cada cuerpo normativo, o unidad de contexto, cuyo formato se muestra a continuación:

Tabla 2

Formato de registro de unidades coincidentes con criterios de enumeración

Unidad de Contexto: (Cuerpo normativo)			
Categoría	Unidad de Enumeración	Unidad	Nivel
Planificación Institucional Planificación Estratégica	Objetivos Estratégicos, Plan Estratégico, Elementos orientadores Alineados, Programas, Proyectos, Plan de ordenamiento, PDOT, metas, indicadores	Art 1, art 2, art 3, art n	
c) Planificación Operativa	Planificación Operativa, actividades, unidades operativas	POA, Matriz,	Art 1, art 2, art 3, art n
d) Reportar Información	Reportar, ingresar al sistema, al Ministerio, a la secretaría	formato, al	Art 1, art 2, art 3, art n
e) Reconocimiento Institucional	Misión, visión, FODA, organigrama, programas de inversión, entorno, contexto	art 3, art n	Art 1, art 2,

Nota: Se registran en la columna Unidad los artículos pertinentes, en la columna nivel se coloca el nivel de importancia: L=Leve, I=Importante, C=Crítico

Por cada unidad de contexto (COPLAFIP, Guía de Planificación Institucional, Directriz para elaboración de la Planificación) que se ha considerado, se elaboró un cuadro con este formato, cuyas unidades de registro, se convirtieron en parámetros que se utilizaron en la elaboración de las plantillas del modelo propuesto.

Previo a la elaboración del modelo, se realizó un procedimiento para fundamentar su pertinencia, aplicando entrevista y cuestionarios a los funcionarios de la Contraloría en la provincia. En una consulta previa, se estableció que los especialistas de auditoría que lideran las acciones de control son 18, por lo que, al considerarse esa cantidad como

universo, para que la muestra sea significativa, se les aplicaron las preguntas a 4 funcionarios, lo que corresponde a más del 20% del total.

Las preguntas fueron abiertas, para que las respuestas puedan reflejar las opiniones de quienes realizan el trabajo, que conocen la situación, y que pueden, en base a su experiencia, expresar un criterio que merece ser considerado para fundamentar la relevancia de un tema que pretende fortalecer el control.

Las respuestas obtenidas al ser abiertas, se categorizaron en dos dimensiones, la primera en afirmativa o negativa, y la segunda, respecto a su contenido en las categorías de existencia de normativa, utilidad del instrumento, e incidencia del cumplimiento o de la falta de este, en el cometimiento posterior de acciones ilícitas. Los resultados de dichas preguntas, así como su contenido, se pueden encontrar en la sección que a continuación presentamos.

RESULTADOS

El resultado principalmente esperado es el modelo que se presenta más adelante, pero antes se procede a presentar los resultados del cuestionario previo.

Pregunta 1.- ¿Ha efectuado auditorías en las que la legalidad o la verificación del cumplimiento de normas, sean el objetivo principal?



Figura 2. Respuestas de pregunta 1

Un 75% respondió que no, o que lo ha hecho como parte de otra auditoría, resaltando el motivo de que la modalidad no existe, y el 25% que lo ha hecho como parte de examen especial.

Pregunta 2.- Considerando que la LOCGE otorga la capacidad de expedir normas, instructivos y reglamentos, ¿impulsaría la aplicación de instrumentos de control del cumplimiento normativo, con base en las normas internacionales que promueve la Organización de Entidades Fiscalizadoras Superiores, para que se utilicen en el control interno de las entidades o en las unidades de Auditoría Interna? Argumente su respuesta afirmativa o negativa.

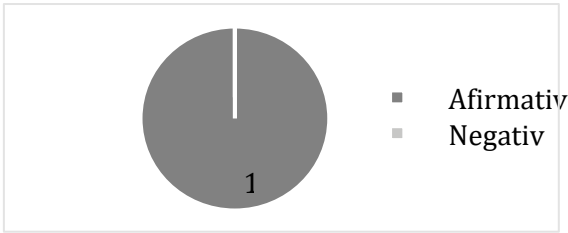


Figura 3. Respuestas de Pregunta 2

Un 100% respondió afirmativamente, resaltando en las respuestas que sería un apoyo para acciones posteriores.

Pregunta 3.- ¿Estaría de acuerdo en que se modifique la legislación para acoger nuevas modalidades de auditoría, como la de cumplimiento para tener distintas alternativas de control adicionales a las existentes? Argumente su respuesta afirmativa o negativa.

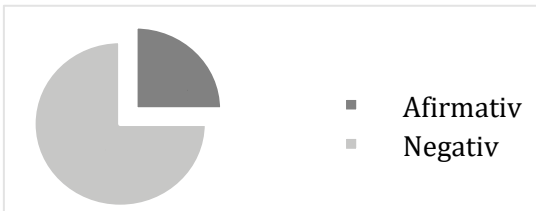


Figura 4. Respuestas de Pregunta 3.

Un 75% respondió afirmativamente, entre otros motivos para contar con más alternativas para verificar que se respetan las normas.

Pregunta 4.- ¿Piensa que aplicando instrumentos de control al cumplimiento de normativas como la de Planificación Institucional se conseguiría reducir riesgos de posteriores ciclos presupuestarios erróneos, o complicaría que se oculten malos manejos de los recursos? Argumente su respuesta afirmativa o negativa.

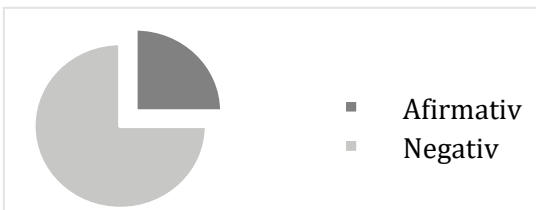


Figura 5. Respuestas de Pregunta 4

Se ha mencionado el resultado binario de cada pregunta, pero en la segunda dimensión, pudimos identificar que hay un considerable criterio favorable a la iniciativa de implementar instrumentos de control normativo, y a que estos pueden aumentar las posibilidades de quienes ejercen el control para encontrar hechos relevantes.

Modelo de Auditoría de Cumplimiento a la Normativa de Planificación Marco Legal

La Constitución otorga a la Contraloría General del Estado en su art. 211 el control de los recursos públicos, así como la consecución de los objetivos de sus entidades, le otorga también en el art. 212 la administración del sistema de control que se compone de control externo, control interno, y auditoría interna, así como la facultad de expedir la normativa para el cumplimiento de sus funciones (Constitución del Ecuador, 2008).

Según el art. 7 de su Ley Orgánica, la Contraloría tiene entre sus atribuciones, la de expedir normas de control interno para el sector público, adaptadas de normas internacionales de la Organización de Entidades Fiscalizadoras superiores; instructivos y guías para la aplicación del sistema (Ley Orgánica de la Contraloría General Del Estado, 2002).

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en su art. 40 establece el obligatorio cumplimiento para el sector público, de los lineamientos que orientan el Sistema Nacional de Planificación, los cuales provienen de la secretaría técnica de planificación (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, 2010).

Planificación de la Auditoría

Los productos de esta fase, serán la estrategia y el plan de auditoría.

Estrategia

Materia Objeto. Para este caso, la Materia Objeto será la Normativa de Planificación, que estaría predefinida, al igual que el tipo de compromiso y el nivel de aseguramiento, que consideró en razonable, por tratarse de lo normativo.

Alcance. Proceso de Planificación Institucional y el cumplimiento de la normativa vigente en lo referente a Planificación Estratégica, Planificación Operativa y Elementos Orientadores.

Criterios. Se aplicarán los criterios de cumplimiento contemplados en la base de disposiciones legales previamente obtenida, que provienen del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y de la Guía de Planificación Institucional, y los que se identifiquen en la Ley sectorial o territorial que rige a la entidad y reglamentos o resoluciones internas que se relacionen a la Planificación.

Composición del Equipo. Que sea competente para las responsabilidades asignadas. Se establecen los responsables, los canales de comunicación, tiempo y manera en que se presentará el informe.

Entidades a auditar. Al ser un tema que normalmente se establece a nivel de EFS, aquí se tendrían que establecer las entidades a evaluar, pero a un nivel individual, ya sabemos cuál es la institución específica, por tanto, este, así como los aspectos anteriores, serán constantes, pues conocemos que puntualmente trataremos sobre el cumplimiento a la normativa de planificación. No obstante, en caso de variar las normativas, los criterios, o el equipo, consideramos que sí será necesario revisar la estrategia.

Procedimiento de Planificación

Conocimiento de la Institución. Los aspectos que inciden o que forman parte de la Planificación se deben establecer en una tabla que contenga lo siguiente:

Tabla 3

Registro de Información de Reconocimiento de la Entidad

Auditoría de Cumplimiento a la Normativa de Planificación a la (entidad) en el (Año)	
1	Antecedentes
	Aspectos relacionados con la gestión de la entidad
2	Entorno
	2.1 Directriz:
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Autoridades que tengan injerencia ▪ Instituciones que participen en la planificación por ser superiores en jerarquía ▪ Juntas o directorios que participen en el proceso de planificación
	2.2 Marco normativo:
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas ▪ Guía de Planificación Institucional de la secretaría técnica ▪ Ley de (la que regule a la entidad por su naturaleza o competencias) ▪ Reglamento de funciones ▪ Alguna resolución o directriz relativa a la planificación que aplique
	2.3 Organización
	Identificar la ubicación de una Dirección o unidad de planificación
	Responsables de la Planificación
	Manual de procedimientos
	A quien reporta la planificación, en qué fecha, si cumplió el plazo
	2.4 Estrategias

3 Auditoría Interna

Establecer si hay una unidad de Auditoría Interna, si es Independiente, si ha tenido resistencia

4 Asuntos relevantes

Que puedan afectar de alguna manera el proceso, por ejemplo:

Ausencia o duplicidad de funciones asignadas relativas a planificación, informes anteriores, que participen personas que no tienen que hacerlo, etc.

Como parte de conocer la institución, procederá a evaluar el control interno, en los aspectos que se relacionen con la elaboración de la Planificación.

Tabla 4

Cuestionario de Control Interno

Auditoría de Cumplimiento a la Normativa de Planificación a la (entidad) en el (Año)

Area: Planificación

No.			P	C	Riesgo	Comentario
	Subárea Entorno de Control					
1	Existe un manual de Control Interno?	20	15		Bajo	
2	Las autoridades exigen y dan ejemplo de cumplimiento a normativa de planificación?	20	10		Medio	Verificar existencia de planes (cumplimiento)
3	Existen responsabilidades de Planificación asignadas?	20	10		Medio	
4	Coinciden las responsabilidades con las funciones que realizan?	20	5		Alto	Revisar funciones en el manual, comprobar su aplicación (sustantiva)
5	Tienen métodos para evaluar conocimientos de los responsables en lo referente a la normativa? Subárea Evaluación de Riesgo	20	15		Bajo	
1	Las autoridades evalúan los riesgos de una inadecuada planificación?	20				
2	Tienen medidas establecidas para eventos que la afecten como el cambio de mandato?	20				
3	Tienen contingencias para omisiones o actos malintencionados en la Planificación?	20				
	Subárea Actividades de Control					
1	Tienen los puntos de aprobación necesarios en la elaboración?	20				
2	Se realiza una verificación normativa antes de aplicar la planificación?	20				
3	En el control previo se revisa que se considera la planificación?	20				
	Subárea Comunicación					

1	Se comunican los planes a los funcionarios pertinentes?	20
2	Se socializa con la ciudadanía y se cumple con los requisitos de participación ciudadana?	20
3	Se comunica a las entidades de control y se cumple con los requisitos de transparencia? Subárea Monitoreo	
1	Hacen seguimiento a recomendaciones de informes anteriores?	
2	Aplican control continuo a la planificación?	
3	Hay algún soporte del tratamiento aplicado a las incidencias encontradas?	

Adaptado de Manual de Auditoría (Contraloría general del Estado, 2003)

Leyenda: P=Ponderación, C=Calificación, T=total, Grado de Confianza=TCx100 / TP

Evaluación de Riesgos. Los riesgos identificados deben ser anotados en el registro en el momento en que se localicen por medio del conocimiento institucional o por los métodos adicionales que se haya implementado.

Los cuestionarios serán aplicados a varios funcionarios, según su participación en el proceso de planificación. Las actividades que presenten riesgo más alto, recibirán más atención en la ejecución, por medio de las pruebas sustantivas.

Tabla 5
Registro de Riesgos

Auditoria de Cumplimiento a la Normativa de Planificación a la (entidad) en el (Año)

# Area	Riesgo	Relación	<u>Observación</u>
Planificación Estratégica	1	1)	Desconocimiento de la normativa
		2)	Carencia de Planes
		3)	Los Responsables son Influenciados
		4)	No acorde con realidad de la entidad n) ..
Planificación Operativa	2	1)	No se considera el Plan Estratégico
		2)	No incluye metas de evaluación
		3)	No se aplica el ámbito participativo
Elementos Orientadores	3	1)	El Plan Estratégico no está alineado sectorialmente
		2)	No se alinea programas con elementos orientadores
4 Informes	4	1)	No se presenta información obligatoria a entidades pertinentes
		2)	No coincide la información presentada

Nota: No es fija, depende de lo que se haya encontrado en la etapa de conocimiento de la institución a través de las técnicas aplicadas.

Materialidad.- Para verificar el cumplimiento de la normativa de Planificación, se considerará material el incumplimiento a cualquier disposición contenida en uno de los cuerpos normativos especificados en el ítem 2.2 en la Tabla 2, lo cual se hará de modo individual, considerando el umbral en 1 para los incumplimientos de fondo, y en 5 para los de forma, estableciéndose el criterio para esta diferenciación, en el contexto del incumplimiento, es decir, que aunque sea algo de forma, si provoca consecuencias posteriores que sean graves, se considerará material, aunque suceda sólo una vez.

Plan de Auditoría

El plan de Auditoría contiene todos los elementos considerados hasta el momento, sumado a la asignación de tareas, el tiempo, y los procedimientos que se van a efectuar. Se debe elaborar un memorándum que incluya:

- Introducción
- Tipo de Compromiso: Auditoría Directa
- Alcance, materia objeto
- Análisis de Control Interno
- Riesgos inherentes, de control, y combinados de la Tabla 3.
- Materialidad y muestreo.

Se elaborará también el cuadro de los procedimientos planificados, y el de tareas con los respectivos tiempos programados.

Tabla 6

Formato de procedimientos

#	Riesgos	Objetivo	Criterios	Fuentes	Descripción
1	(Tomados de registro de riesgos) ej. 2.3 No incluye en PO metas	Confirmar si Planificación operativa tiene metas a evaluar	(cumplimiento de ...) ej. Art 59 Reg. COPLAFIP.- La planificación institucional incluirá indicadores...	(Responsable, expediente) donde obtendrá la evidencia. Ej. Archivo de Planificación Operativa	Soportes que va a solicitar, pruebas sustantivas o de cumplimiento que va a efectuar. Ej.: Pedir Plan Operativo, Confirmación de doctos. de proceso de elaboración

Tabla 7

Formato sugerido de cronograma

Auditoría de Cumplimiento a la Normativa de Planificación a la (entidad) en el (Año)

Fase	Fecha Inicio	Fecha Fin	Observación
Plan Preparado Revisado Ejecución Inicio Fin Informe Preliminar Revisión Aprobación Entrega			

Ejecución de la Auditoría

Recolección de Evidencia

Procede a aplicar los procedimientos planificados que se detallan en la Tabla 4, y se documenta en el registro.

Tabla 8

Recolección de Pruebas de Control

No Ref.	Ref. Riesgo	Id	Procedimientos	Si/No	Criterio	Conclusión
Id de la Tabla 6		1	Indagar con el responsable como está evaluando planificación	No	Ley X art n*	Respuesta indica que no se está realizando
		2	Solicitar el Plan operativo vigente y constatar que constan las metas			Se encuentra que si tiene metas, pero que no coinciden con los programas
		3	Seguir el flujo de la elaboración y aprobación del Plan			No se encuentra el rastro de que las metas se revisaran o que se solicitaran correcciones

Nota: Referenciado con los ejemplos de las otras tablas, * X es la norma y n el artículo incumplido

Elaboración: Adaptado de (INTOSAI, 2019)

Evaluación de Evidencia

Con base en los hallazgos y la realización de pruebas sustantivas, se establece si el incumplimiento es generalizado, o de aspectos puntuales.

Hallazgos

Por cada riesgo que se consideró en la fase de planificación de la Auditoría, se llenará una matriz de hallazgos, detallando cada una de las actividades que se ha efectuado.

Tabla 9

Matriz de Hallazgos

No	Riesgo	Criterio	Descripción	Condición	Causa / Efecto	Recomendación
2	COPLAFIP Art 34		Se revisó los objetivos estratégicos que rigen la Planificación institucional	No coinciden con PND	Carencia de conocimiento de elementos orientadores podría provocar que el ciclo presupuestario esté completamente alejado a la política pública lo que incluso podría causar que se asigne responsabilidades culposas	Proporcionar capacitación técnica sobre elaboración de los elementos orientadores
1	Ley X art N		Actividad N			

Adaptado de (Iniciativa para el Desarrollo de Intosai, 2018)

Nota: El ejemplo está en forma resumida pero se debe ser tan específico como sea necesario

Informe

Para la presentación de resultados, se convoca a una junta para su entrega preliminar, en la que deben participar los auditores y los funcionarios involucrados en los procesos realizados, los que preferentemente deben ser citados formalmente a través de un oficio, en el que se considere el alcance, los criterios, y las características del procedimiento:

Tabla 10 Formato carta de presentación Contenido sugerido

Sr. (Máxima Autoridad)

Ciudad.-

Se efectuado la verificación del cumplimiento a la normativa de Planificación en la (Institución), para el período (Año), de la cual es responsable como (cargo).

Esta verificación se ha establecido en base a las disposiciones normativas aplicables a la institución, con el propósito de obtener una conclusión debidamente soportada, aunque como característica inherente de la Auditoría puede haber un margen de incumplimientos que no sean detectados, lo que no exime de responsabilidad a la parte responsable.

Realizamos un procedimiento acorde a las normas vigentes de auditoría, en los aspectos en que sea coherente con las normas internacionales.

Atentamente

Nota: Las características del procedimiento y referencia a las normas serán acorde a la normativa vigente, así como a la validez de las normas internacionales, y a la existencia o no de una modalidad independiente en la norma de la EFS al momento que la acción se realice.

Una vez que sea comunicado el informe preliminar, se procede a receptor las respuestas de los responsables del proceso en la institución e integrarlas, para posteriormente, establecer las medidas de seguimiento si resultare necesario.

Datos Generales del Informe

El informe extenso puede incluir, aunque no necesariamente en el mismo orden, los siguientes apartados:

- Portada. Auditoría de Cumplimiento a la Normativa de Planificación a la (entidad) en el (Año).
- (Autor(es)).
- Índice
- Resumen
- Alcance. Ejemplo: Se ha procedido a verificar el cumplimiento a la normativa de Planificación en la (Institución) para el período (Año), para lo cual se evaluó el cumplimiento según los criterios del COPLAFIP, Guía de Planificación Institucional, la(s) Ley(es) (Sectorial o Territorial) y El Manual de Funciones de la Institución. Las áreas consideradas fueron la Unidad de Planificación por medio de su Director y su asistente, así como los Jefes de Compras Públicas, y Tecnología. Se aplicaron las normas gubernamentales de auditoría, en los aspectos coherentes con las Normas Internacionales de Auditoría de Cumplimiento de la INTOSAI.

Resultados del Procedimiento de Control

- Hallazgos. Basados en la Tabla 8, redactados preferentemente en la secuencia: La Ley X en su art. N dispone que (criterio), al analizar la información se encontró que (Condición), lo cual se produce por (motivo), y podría producir (consecuencia).
- Conclusiones. Respuestas al cuestionamiento que se hizo al principio sobre el cumplimiento a la normativa de Planificación.
- Recomendaciones. Permiten mejorar los procedimientos para corregir los incumplimientos encontrados, especificando quién, qué, y cuando debe aplicar lo recomendado, pero sin ahondar en el cómo, para no interferir en el mando.

El informe será dado a conocer a las autoridades, funcionarios involucrados, auditores, y quien funja como usuario, y para los usuarios internos se debe conservar los expedientes de todos los procedimientos aplicados, así como el soporte de las pruebas sustantivas, y de los procesos a los que se le aplicó el seguimiento de repetición, para confirmar el flujo de información y aprobaciones necesarias para su adecuada ejecución. En algunas ocasiones se considera las respuestas de la institución para plasmar la postura de los funcionarios y algún acuerdo sobre lo que se plantea en el informe, que al ser aceptado eleva su validez.

Evaluación a Recomendaciones

El procedimiento que se hará para garantizar la oportuna aplicación de las recomendaciones, que estará a cargo normalmente de la Unidad de Auditoría Interna o quienes efectúan el Control Interno, y que puede incluir cronograma, verificaciones, y métodos que permitan a las autoridades y a los auditores, conocer el estado del proceso de aplicación de dichas recomendaciones.

DISCUSIÓN

Las normas de auditoría de cumplimiento de la INTOSAI presentan los tipos de aseguramiento, razonable y limitado, porque pueden aplicarse en diversos ámbitos, para nuestro objetivo solo se consideró el razonable, por ser netamente normativo.

La perspectiva de la norma es que el usuario de una auditoría de este tipo, normalmente es la función legislativa, lo cual, por nuestra legislación referente al control, salvo en casos excepcionales, el usuario es la misma institución, porque es a quién se presenta inicialmente el informe, y es a quien le será útil para tomar las medidas necesarias.

Aunque en la auditoría gubernamental no se considera la modalidad de cumplimiento, hemos identificado un marco normativo que podría respaldar un instrumento de verificación de cumplimiento normativo interno, y para fundamentar su relevancia se aplicó un cuestionario a funcionarios de la EFS en la provincia, que presentó posturas muy favorables a nuestro objetivo.

En nuestro modelo nos hemos concentrado en una normativa específica, pero la norma proporciona características que podrían ser útiles para acciones de control a otras normativas del sector público que con la respectiva estructuración sería un insumo para evaluar el nivel de cumplimiento en los distintos ámbitos de la administración.

CONCLUSIONES

Nuestro marco normativo de control, que se basa en la Contraloría, y teniendo en cuenta la capacidad de expedir normas que ésta posee, permite la aplicación de instrumentos como el Modelo que obtuvimos, pues aunque las modalidades de auditoría requieren de un cambio a nivel legislativo para ser modificadas, por otro lado nuestra EFS es miembro de la Organización de Entidades Fiscalizadoras Superiores que emite las normas ISSAI, por lo tanto al tener la capacidad de emitir normas y políticas de Auditoría basadas en normas internacionales, le resultaría posible reglamentar procedimientos de control del cumplimiento normativo de la Planificación, que podrían usarse como parte del control interno, o por las unidades de auditoría interna en las situaciones en que legalmente aplique una acción de esta naturaleza.

Las fases de la Auditoría de Cumplimiento son coherentes, en lo que respecta al ámbito de este trabajo, con las normas de auditoría gubernamental, en las distintas modalidades, aunque con ciertas variaciones en la denominación, pero en ambos casos predomina la Planeación, la Ejecución (Recolección), y el informe.

Los procedimientos que describe la norma se asientan considerablemente en los formatos y matrices, bastante útiles al vincular los riesgos con actividades y tareas efectuadas a lo largo del proceso, permitiendo una adecuada relación entre las etapas que lo conforman.

Bibliografía

Ángel, H. A. (2020). *Cumplimiento Normativo: riesgos y beneficios de su implementación*.

<https://www.piranirisk.com/es/blog/cumplimiento-normativo-que-es-como-evitarriesgos>

Blanco, Y. (2012). *Auditoría integral. normas y procedimientos*. ECOE.

https://kupdf.net/download/auditoria-integral-normas-yprocedimientos-2a_5b92bcace2b6f5292ca57d92_pdf

Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas. (2010). *Ministerio de Finanzas*.

https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/CODIGO_PLANIFICACION_FINAZAS.pdf

Constitución de la República del Ecuador RO 449 Quito Ecuador. (2008).

<https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/Constitucion.pdf>

Contraloría general del Estado. (2003). *Manual de Auditoría Gubernamental*.

<http://ai.espe.edu.ec/manual-de-auditoria-gubernamental/>

Contraloría General del Estado, Relaciones Internacionales (2020).

<https://www.contraloria.gob.ec>.

<https://www.contraloria.gob.ec/AsuntosInternacionales/RelacionesInternacionales>

Corte Constitucional, Decreto de Inconstitucionalidad (2018).

<https://www.enamiep.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2020/07/DECLARATORIAINCONSTITUCIONALIDAD-ENMIENDAS-2015.pdf>

Iniciativa para el Desarrollo de Intosai. (2018). *Manual de Implementación*.

<https://www.idi.no/elibrary/professional-sais/issai-implementationhandbooks/handbooks-en-espanol/825-compliance-audit-issai-implementationhandbook-version-0-spanish/file>

INTOSAI. (2016). *Plan Estratégico 2017-2022*.

https://www.intosai.org/fileadmin/downloads/about_us/Overview/SP_INTOSAI_Strategic_Plan_2017_22.PDF

INTOSAI. (2019). *Estatutos de la INTOSAI*.

https://www.intosai.org/fileadmin/downloads/documents/open_access/about_intosai/statutes/SP_Statutes_September_2019.pdf

INTOSAI. (2019). *Norma ISSAI 4000*. <https://www.issai.org/wp-content/uploads/2019/08/ISSAI-4000-Norma-para-la-auditor%C3%ADa-de-cumplimiento.pdf>

Ley Orgánica de la Contraloría General Del Estado. (2002). Ley No. 73. Registro Oficial Suplemento 595. Ecuador.

Ministerio de Finanzas. (2020). *Catálogo de Instituciones Públicas*.

<https://www.finanzas.gob.ec/catalogo-de-instituciones-y-entidades-operativas-desconectadas-del-sector-publico/>

Noguero, F. L. (2002). El Análisis de Contenido como método de Investigación. *Revista de Educación*, 4, 167-179.

https://www.researchgate.net/publication/277991711_El_analisis_de_contenido_como_metodo_de_investigacion/link/55f7ef2108aec948c4757c56/download

Planifica Ecuador. (2011). *Guía metodológica de planificación institucional*.

<https://www.planificacion.gob.ec/metodologias/>

Control, monitoreo y evaluación de proyectos en la planificación financiera de las universidades de Manabí

CONTROL, MONITORING AND EVALUATION OF PROJECTS IN THE FINANCIAL PLANNING OF
MANABÍ UNIVERSITIES

Valle Jaramillo Silvia Arcely

Estudiante de Contabilidad y Auditoría

silvia.valle@uleam.edu.ec

Tutor: Chiriboga Mendoza Fidel Ricardo

Docente de Contabilidad y Auditoría

fidel.chiriboga@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

INTRODUCCIÓN

La presente investigación, permitirá proponer un modelo de control, monitoreo y evaluación de proyectos de inversión, que sirva de instrumento de planificación para las organizaciones de educación superior públicas de la provincia de Manabí, que por su naturaleza requieren proyectos de inversión y consecuentemente realizan la respectiva rendición de cuentas.

En la ciencia contemporánea y en la teoría de la planificación, se puede decir que, ni aun los proyectos concebidos y formulados rigurosamente, que tengan financiamiento óptimo, con los recursos necesarios y haya iniciado una ejecución disciplinada, tienen improvisadamente los resultados previstos. Según el Banco Interamericano de Desarrollo 2018 (Siles y Mondelo, 2018), siempre han surgido en cualquier momento del ciclo de vida de los proyectos, errores, restricciones, problemas, aprendizajes, incidentes y el responsable, encargado del proyecto, se ve limitado al control, hasta el cierre de este, por ejemplo, el 80 % de las Municipalidades de la región realizan una rendición de cuentas a la sociedad civil (Rhan y Mancero, 2009).

En ese sentido, la débil aplicación de herramientas de control, monitoreo y evaluación, no fueron utilizadas, a pesar de ser necesarias, no existieron o no contribuyeron con la gestión del encargado, para atestiguar que el proyecto estuvo controlado y que su rendición de cuentas exprese con la claridad, el cumplimiento o no de lo planificado (Vigo, 2018).

La preparación de un proyecto permite una mejor aproximación a la toma de decisiones, sobre actividades de inversión financiera, económica y social, con lo cual, se puede mitigar las causas del problema principal o necesidades, en donde exista riesgos de inversión o a su

vez incertidumbre para alcanzar los objetivos planteados, pero de hecho no avala en lo absoluto la exclusión de algún porcentaje de fracaso de una inversión.

Las IES en Ecuador, han ejecutado acciones de vinculación con la sociedad para tratar de solucionar de alguna manera escenarios que se manifiestan en ese ambiente, un problema social, plasmado en proyectos sociales, impulsados con el apoyo privado en forma conjunta.

Las universidades públicas de la provincia de Manabí no son ajenas a estas realidades, pues constantemente, han realizado variaciones curriculares, acciones sustantivas como la vinculación con la sociedad e investigaciones, que implicaron la formulación y ejecución, de proyectos de inversión, para el desarrollo del territorio, con el fin de formar nuevos líderes que se relacionen con el campo detallado de trabajo y sean sostenibles para la provincia y su desarrollo, para lo cual, es necesario realizar un eficiente control, monitoreo y evaluación, desde el diseño de estos proyectos, es decir, se evalúe desde la caracterización del problema, planteamiento de objetivos, ideas de proyectos, prefactibilidad y factibilidades; dicha condición exige, que se utilice un modelo de aprendizaje práctico, como una primera orientación del ex ante de la evaluación.

Las Instituciones de Educación Superior (IES) públicas de la Provincia de Manabí, han aportado en parte a una sociedad ávida de ciencia, que proporcione desarrollo del territorio hacia el sector terciario, pues Manabí, “sigue sustentando su economía principalmente en sectores primarios (Agrícola, Ganadero y Pesquero-Acuícola, siendo este último el de mayor importancia económica (representa el 80% del sector en el país) y sigue siendo, en la mayoría de estas actividades la productividad es muy baja” (Monar, 2016).

En este sentido, el principal problema en las inversiones que se realizan en la provincia, no todos los gerentes o encargados de la planificación de proyectos durante el diseño de estos, aplican un modelo claramente definido; es decir, son pocos los modelos de control, monitoreo y evaluación de proyectos inversión, que permitan y faciliten la rendición de cuentas, para una gestión financiera de impacto.

El presente trabajo, menciona que cada uno de los elementos que conforman el modelo de control, monitoreo y evaluación (Quinaluisa, 2018), son fundamentales en la gestión financiera, de las universidades, en este caso de aquellas que pertenecen a la provincia de Manabí y que, la ausencia de alguno de ellos puede representar inconvenientes en la sostenibilidad sustantiva (docencia, vinculación e investigación) de las universidades públicas principalmente.

Por tanto, este capítulo, se enfoca en el análisis y resultados del uso de protocolos para el control, monitoreo y evaluación financiera de los proyectos de inversión, desde la primera función administrativa, es decir, desde la planificación; ejemplificados en casos de estudio asociados con deficiente control, monitoreo y evaluación de proyectos de inversión que

realizan estas universidades, de esta manera se justifica el aporte teórico y práctico del estudio en la comunidad científica, académica y empresarial.

El modelo planteado de control, monitoreo y evaluación de proyectos, se basa en la evaluación ex ante, dentro de la teoría de proyectos y no del proceso administrativo, es decir, la aplicación desde la descripción del problema, identificación del problema principal, planteamiento de los objetivos, matriz de involucrados, identificación de la idea de proyecto, matriz del marco lógico, estudio del mercado, estudio técnico, estudio financiero y evaluación financiera ex antes de la ejecución del proyecto.

Por lo anterior, se busca proponer un modelo de control, monitoreo y evaluación de proyectos de inversión en la gestión financiera de calidad en las organizaciones mediante el uso de herramientas que permitan una adecuada rendición de cuentas. Asimismo, diseñar un modelo de control, monitoreo y evaluación de proyectos de inversión, como herramienta estratégica de planificación en las universidades públicas de la provincia de Manabí, mediante la comprensión de los componentes; diseñar los protocolos para el control, monitoreo y evaluación financiera de proyectos de inversión para universidades públicas que ejemplifiquen el procedimiento, y analizar el caso del presupuesto de las Universidades Públicas de la Provincia de Manabí, en los componentes sustantivos de investigación, vinculación y docencia, mediante el enfoque del marco lógico, aplicando el control, monitoreo y evaluación en los periodos 2015-2019.

Planificación financiera

La tesis de maestría, titulada “Diseño de una metodología para la gestión de proyectos de inversión”, escrita por Díaz y Carmona (2011), del Instituto Tecnológico Metropolitano (ITM), basada en el Project Management Institute–PMI, de la Universidad de Medellín; el problema principal, señala que el Instituto Tecnológico Metropolitano no cuenta con una adecuada dirección de Proyectos, dificultando el desarrollo y planificación de inversiones, provocando incertidumbre de causar déficit.

Por tanto, buscan como objetivo general formular una propuesta de metodología, para la gestión de proyectos de inversión. El instrumento aplicado se basó en el Project Management Institute – PMI, que involucró cinco grupos de procesos. Los resultados obtenidos fueron: primero, la confirmación de que una apropiada gestión de proyectos determina el éxito o fracaso; segundo la determinación de que, una inadecuada planeación o ejecución, causa pérdidas relacionadas con el factor tiempo y dinero. Tercero, brinda pautas generales para la gestión de proyectos que permiten al ITM de Medellín Colombia, maximizar resultados en tiempo y en la adopción de buenas prácticas en la administración municipal.

La tesis de maestría, denominada “Propuesta estratégica para lograr una mejora continua en el proceso de elaboración, seguimiento y evaluación de los proyectos de inversión a cargo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana de Ecuador (MREMH)”, escrita por Cueva (2013), de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, plantea como problema principal ¿Cómo se ejecuta el proceso de elaboración, seguimiento y evaluación de proyectos de inversión en el MREMH? Su objetivo fue fortalecer el proceso de elaboración, seguimiento y evaluación de proyectos de inversión. La metodología aplicada se basó en el modelo Project Management Body of Knowledge (PMBOK).

De esta manera, los instrumentos de investigación que se utilizaron fueron entrevistas, información documental, grupos de opinión, talleres, cuestionarios, encuestas; se llega a los resultados de la investigación comprobando que al aplicar el PMBOK: primero, si existe una periodicidad establecida para la solicitud de información; segundo, los productos entregables mensuales si cuentan con información actualizada y detallada; tercero, que los operadores de proyectos de inversión son responsables por la ejecución y cumplimiento de metas; cuarto, que las áreas de apoyo participan activamente en el proceso, brindando asesoría y retroalimentación al proyecto.

La tesis de maestría titulada “Diseño y elaboración de un modelo para evaluar riesgos en proyectos de inversión aplicado al Sector de la Administración Aeroportuaria”, elaborada por Castro (2011), de la Universidad Andina Simón Bolívar sede en Ecuador, señala, en el problema, que, al iniciar nuevos proyectos, existe una limitación por información, por riesgos del mercado, cambios continuos y variaciones de precios, tasas de interés, impactando al evaluar los resultados obtenidos del proyecto. El objetivo principal fue diseñar un modelo para identificar los riesgos financieros de una inversión en el campo de la administración aeroportuaria.

La metodología utilizada para el análisis de las variables macroeconómicas y endógenas del proyecto, aplicando la plataforma denominada Crystal Ball, que permite deducir la distribución de probabilidades aplicando además un modelo aleatorio que reproduce iteraciones de acuerdo con la Simulación de Montecarlo. Los resultados de la evaluación financiera, comparó los valores y explicó la ventaja de contar con distribuciones de probabilidad, además, se tuvo el nivel de certeza de los resultados esperados con mejor información para la toma de decisiones de inversión.

En la tesis de maestría denominada “El sistema nacional de inversión pública y su impacto en la gestión de inversiones de la universidad nacional de Cajamarca: 2003 – 2013”, escrita por Regalado (2018), de la Universidad Nacional de Cajamarca, señala como problemática, a la débil coordinación en la gestión de proyectos de inversión de acuerdo con la estructura pública. El objetivo principal fue analizar el impacto del Sistema Nacional de

Inversión Pública en la Gestión de Inversiones de la Universidad Nacional de Cajamarca (UNC) en el periodo 2003-2013.

De esta forma, la metodología utilizada se basó en el método deductivo, esto es, un análisis de las principales variables con el fin de identificar la diferencia entre lo planificado y lo ejecutado. Los resultados muestran que la UNC, tienen un débil plan estratégico de inversión, lo que genera la baja ejecución presupuestaria. La tendencia de ejecución fue positiva logrando la actualización de planes estratégicos; se demuestra una influencia en la gestión de inversiones de la UNC en un 88%; y, se evidencia la débil planificación estratégica de las entidades de educación superior, imposibilitando el desarrollo y ejecución de los proyectos.

El artículo “Principales métodos de evaluación de proyectos de inversión para futuros emprendedores en el Ecuador”, de Uzcatategui, Pozo, y Espinoza (2018); tuvo como finalidad conocer cuáles son los métodos o técnicas utilizadas con mayor frecuencia para la evaluación de proyectos de inversión en el Ecuador; la metodología de investigación es de tipo descriptiva-documental, es decir, sobre la base de un análisis de tipo documental y bibliográfico.

La exploración con Publish or Perish (POP) (Wil, 2020), que es un modelo de clusterización (agrupación segmentada) para disponer una base de datos de 917 referencias en relación sectores, críticas, políticas de desarrollo local y clústeres teóricos; en este caso, el POP arrojó 187 tesis de autores ecuatorianos, de las cuáles se obtuvo la información primaria de base, del total de trabajos considerados en la base de datos, se logró comprobar que el 64% de las mismas, corresponden a proyectos de inversión, mientras que el resto 36% corresponde a diferentes formas de análisis y estudios relacionados formulación o diseño de proyectos de otra índole.

El artículo, titulado “Evaluación de proyectos de inversión para pequeñas y medianas empresas con una estrategia de proyección financiera”, escrito por Castro (2017), el objetivo fue conocer la viabilidad, la perspectiva de la evaluación de proyectos de inversión, utilizando una estrategia de simulación de proyección financiera, cuya propuesta fue la implementación de un modelo para la evaluación de para Pymes, a través, de la estrategia de simulación de proyección financiera.

En esa línea el método la investigación fue deductivo-inductivo. Se utilizaron las técnicas de encuesta con el correspondiente cuestionario, aplicado a los docentes de la asignatura de Elaboración de Proyectos de Inversión, con el propósito de que el alumno adquiriera esta competencia y pueda realizar proyectos de inversión en la vida profesional como evaluadores certificados que actualmente no son muchos.

Teoría de la Planificación

La teoría de la planificación según Henry Mintzberg viene de orígenes muy remotos y concentraciones humanas muy antiguas y ha sido utilizada como la obra humana, así vemos que, es la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL (Mintzberg, 1997), que pone mucho énfasis en la planificación del desarrollo (Ortegon, 2005). En el contexto contemporáneo, se cree que es la lógica del desarrollo (Oyase, 2012).

Esta teoría, según Chiavenato (2007), uno de los principios de la administración científica, plasmada en la idea de un proyecto, en la práctica al control y evaluación (Torres, 2014). De esta manera la planeación, históricamente es un principio del campo amplio del conocimiento, que sustituye la improvisación por la ciencia, vinculados a las políticas sectoriales o territoriales, sugeridos para el control de los componentes o metas, expuestas en sus planes (Plan Nacional de Desarrollo Senplades, 2017).

Planificación Estratégica

A la planificación estratégica en el sector público según Burgwal y Carlos (1999), señala que es una herramienta de diagnóstico, análisis, reflexión y toma de decisiones colectivas, acerca del qué hacer actual y el camino a recorrer en el futuro las comunidades, organizaciones e instituciones. En este sentido, se aplicaría, en la estructuración de las cuentas públicas anuales de cada ministerio, en las que se deriva la estrategia global de la función ejecutiva, se establecen instrumentos y metodologías que abarcan el proceso de formulación de los objetivos, así como la ejecución el monitoreo y la evaluación (Mattar, 2017).

Planes, Programas y Proyectos

Los temas desarrollados que integran la teoría de proyectos de inversión, de distintas universidades públicas y privadas; fijan en esta fase las políticas, procedimientos que deberán seguir las organizaciones a fin de alcanzar sus objetivos generales y específicos, es decir, las distintas acciones que se deberán seguir para el logro de los objetivos y la administración es una actividad que se desarrolla con el propósito de alcanzar los máximos resultados.

Particularmente, en los proyectos de inversión es necesario lograr las metas específicas que dan origen, tarea en la cual es imprescindible una buena administración (Morales, 2009).

Planes

Los planes según el Consorcio de Consejos Provinciales del Ecuador (2011), se consideran instrumentos para implementar y ejecutar las políticas, así como para hacer su seguimiento y evaluación; es decir, “la planificación con sus planes operativos anuales, presupuesto y partidas para asignar recursos a la política de gestión gerencial, encargados especialmente para establecer la situación de partida del problema priorizado, a los indicadores de producto, resultado (gestión) como de impacto para hacer evaluaciones ex ante, es decir, si se cumplió con la solución del problema y fue efectiva la política aplicando programas y proyectos (Proaño, 2011, p.44).

Programas

Para Córdova (2011, p.3), en su libro *Formulación y Evaluación de Proyectos*, los programas son un “conjuntos de proyectos que cubren varios temas distintos, aunque relacionados y cuyo contenido no es necesariamente de inversión física, aunque incluyan a veces obras de infraestructura.

Los programas comprenden las proyecciones para el cumplimiento de objetivos que permiten agrupar proyectos similares y ofrecen información para incorporar a otros nuevos; se pueden emplear dos criterios; primero, agrupando proyectos vinculados por factores técnicos llamados complejos técnicos; y, agrupando proyectos vinculados por factores de localización denominados complejos geográficos (Viñan, 2018, p.12).

Proyectos

En la teoría de proyectos, es necesario definir, lo que significa; en este propósito, se ha tomado las conceptualizaciones de algunos autores, por ejemplo, según Morales (2009, p.8) señala que un proyecto “son inversiones en ramos de capital que, de antemano, requieren un estudio metódico de todas las áreas que intervienen o que justifique el estudio.

Para un autor clásico de la teoría de proyectos (Baca, 2013, p.2) “es una planificación a la que, se le asigna determinado monto de recursos financieros y se le proporcionan insumos de varios tipos, producirá y entregará un bien o un servicio, útil a la sociedad”.

Uno de los autores contemporáneos de mayor presencia en las ciencias administrativas es Mintzberg (1997), quien habla como el control formal, para asegurar el establecimiento sin sorpresas, en entornos apacibles, controlables o predecibles. El aporte que hace Amajide (2016), señala que el control es supervisar, analizar y regular, el avance y la acción, para ajustar las fases en las que el proyecto requiera modificaciones y retroalimentación. El control debe ser integral, según Torres (2014), de esta forma, Siles y Mondelo (2018), señalan como un proceso deben ser evaluados.

En esta línea, Viñan (2018), afirma que, el control debe ser realizado en cualquier fase de un proyecto y en cualquier actividad, es decir, lo que se planifica, también debe ser controlado, durante el mismo proceso; según Wallace (2014), lo que llama planificación y control de proyectos (Charles, 2011), se puede decir que, son los puntos críticos de las inversiones.

Fases del Control, Monitoreo y Evaluación

Según la guía Project Management Institute capítulo Ecuador, una fase del proyecto, está compuesto por un conjunto de actividades, relacionadas de manera lógica, que culmina con la finalización de uno o más productos entregables; lo confirma Rodolfo (2018) que una fase es un grupo de productos entregables y paquetes de un proyecto, a partir de la obtención de un resultado importante de trabajo, que son necesarios para alcanzar objetivos propuestos.

Enfoque del control, monitoreo y evaluación

Control de proyectos de inversión

Existen varios enfoques para el control de proyectos de inversión, surge, por tanto, la pregunta de ¿Cómo? Controlar, monitorear y evaluar los proyectos de inversión; por eso, en este trabajo, se enfocará mediante el modelo del marco lógico, cuyas herramientas son el cronograma de actividades, indicadores y presupuesto. Según, Torres (2014, p.50), el control “documenta los avances de cada etapa del proyecto, proporcional a los requerimientos del promotor y la naturaleza del proyecto, identificadas por el administrador y su equipo; es importante entonces, disponer de la información para las revisiones y evaluaciones correspondientes”.

En este sentido, todo problema, tienen causas que lo originan y a través, de los efectos que se evidencian, mediante la experiencia personal, control de actividades, empleo de métodos de planificación y control, escuchando al personal, observando, preguntando, etc. Detallan los estándares que se usarán para el manejo de los proyectos a través de su ciclo de vida (Ortegon, 2005).

Por tal razón, el enfoque del marco lógico (EML), según la CEPAL (2015), señalan que esta metodología sirve para la “conceptualización, diseño, ejecución y evaluación de proyectos, orientada por objetivos hacia los beneficiarios. En las etapas, desde la identificación de la idea hasta la valoración de actividades, es decir, del diseño, valoración, implementación, monitoreo, evaluación y desempeño de estos” (Ortegon y Pacheco, 2015, p.13).

Monitoreo de proyectos de inversión

El Monitoreo es parte constituyente de la fase de ejecución según Vigo (2018), en ese sentido Ortegón y Pacheco (2015), señala que el monitoreo, permite desarrollar planes de contingencia. El monitoreo es una herramienta, para la recolección de información, es señalado según Herman (2009). Así mismo, Di Virgilio (2012), establece el monitoreo es la búsqueda de errores que podrían generarse en alguna actividad o fase; para Wallace (2014) es una herramienta de toma de decisiones no solamente en el sector privado sino en el sector público.

Evaluación de proyectos de inversión

La evaluación de un proyecto de inversión, para Baca (2013), tiene por objeto conocer sus rentabilidad económica y social. Así mismo, Sapag (2014) indica que la evaluación de proyectos se tiene que concebir, como un instrumento que suministra información a quien debe tomar medidas de inversión para la gestión de la calidad en los proyectos.

La evaluación de proyectos, lo define Viñan et al. (2018), es el cálculo de factores, cuyo medio permite definir la práctica de un proyecto; permite medir los efectos derivados mediante los indicadores, a partir de las variables.

Como se indica anteriormente, para direccionar el proceso de evaluación de un proyecto de inversión es necesario tomar cada fase, para lo cual hay metas a cumplir y productos de evaluación continuada. A decir de Amajide (2016), se trata de inversiones y elementos agrupados que conduce a invertir tanto en el sector privado como público; en donde también, se analizan.

Las fases del Evaluación de Proyectos de Inversión, durante la ejecución (evaluación de procesos) consiste en el seguimiento de la marcha del programa tanto en el aspecto financiero, administrativo, como en lo referente a los sistemas de entrega, con la finalidad de determinar las modificaciones que deben hacerse para que la marcha del proyecto se adecue a los objetivos (Córdova, 2011).

El método de evaluación de la localización define los principales factores determinantes de una localización, para asignarles valores ponderados de peso relativo, de acuerdo con la importancia que se les atribuye, se denomina: a. Métodos de evaluación por factores no cuantificables b. Método cualitativo por puntos. c. Métodos cuantitativos. d. Método de los factores ponderados. e. Método de Brown y Gibson (Córdova, 2011).

La preparación de un proyecto de inversión exige un análisis sistémico, es decir, que, en las diferentes etapas al no ser un conocimiento lineal, en algunos elementos del proyecto de inversión ya identificados, una de las estrategias es aplicar el control, monitoreo y evaluación desde el diseño para su integración a las fases de ejecución y evaluación ex post

a fin de medir el impacto (Pérez, 2019). Estos procesos se efectúan de acuerdo con protocolos diseñados como instrumentos de fácil manejo y expresados en formatos, usando como enfoque el modelo del marco lógico, cronograma de actividades, presupuesto analítico y el flujo de caja (Vigo, 2018).

Protocolos evaluación de los proyectos de inversión

Se considera como protocolos de un proyecto de inversión un documento que controle bajo criterios estandarizados en forma técnica y práctica, desde la fase del diseño; en el cual, se debe anotar el cumplimiento paso a paso, las fases o etapas realizadas, que se pretende monitorear y evaluar ex ante. En la fase de formulación, no se debe improvisar, se exige el detalle y precisión, existirá la precaución de que incluya al problema, necesidad, objetivos, ideas, involucrados, usuarios, mercado, aspectos técnicos, financieros y económicos, para evaluar ex ante, la factibilidad financiera y económica del mismo y reducir la posibilidad de cometer errores y hacer correcciones posteriores que en la ejecución, resultan inútiles.

El protocolo para evaluar la formulación del proyecto de inversión ex ante, es uno de los pasos más importantes en este estudio, es decir, ejercer un control de ser posible, para determinar el aserto del problema, el objeto de inversión, conocimiento de la industria y materia de los resultados, formulados los objetivos y analizada su factibilidad. También, integra una parte en la cual se exponen ideas priorizadas; otras como la metodología, simulaciones, resultados y actividades. El proyecto es siempre el inicio de un proceso o sistema, luego le siguen las etapas de ejecución, desarrollo y post evaluación del impacto alcanzado (Peláez y O'Loughlin, 2019).

El modelo de control con enfoque del marco lógico

El modelo para controlar, monitorear y evaluar comienza por definir los indicadores, por tal razón, el enfoque del marco lógico en la teoría de proyectos se convierte en un instrumento de medición de los proyectos de inversión en todas sus etapas, esta vez será en el diseño o elaboración, es decir, ex ante, se basa en el ciclo de vida del proyecto.

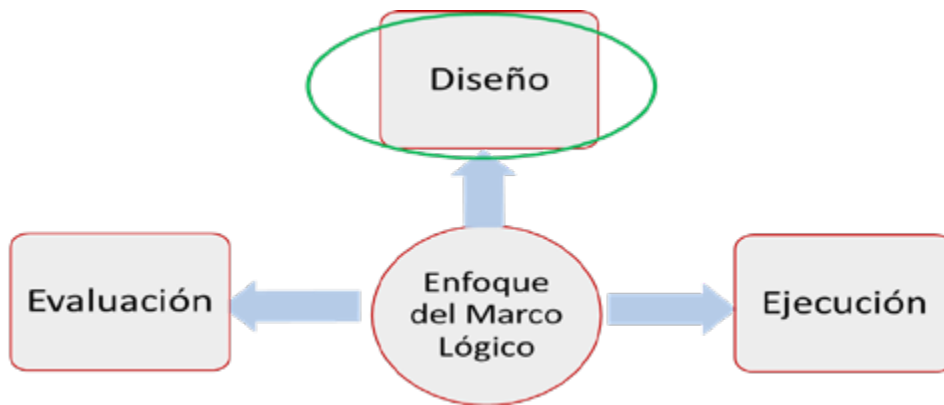


Figura 1. Ciclo de vida de un proyecto de inversión.

Fuente de referencia CEPAL, 2009.

Nota: ilustra el ciclo de vida de los proyectos de inversión esto es las fases de diseño o elaboración, ejecución y evaluación final, cierre y entrega recepción del proyecto.

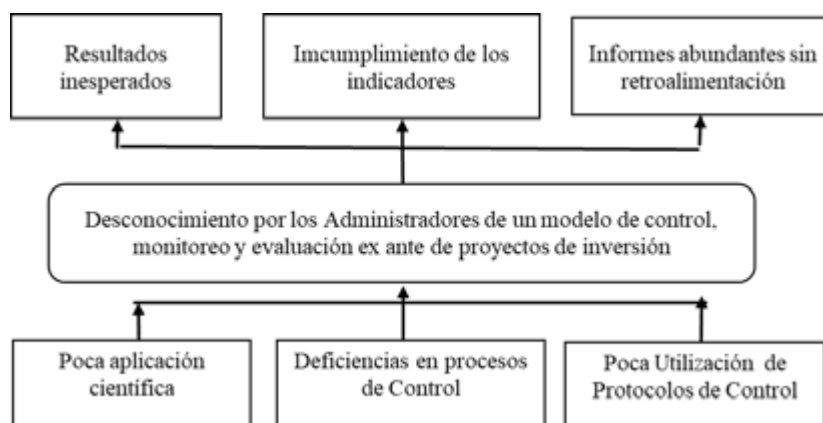


Figura 2. Identificación del problema y objetivos a plantearse

Nota: ilustra todas las principales causas y consecuencias que se encuentran en la caracterización de una problemática o situaciones o necesidades, ya sean en una empresa, ciudad, región provincia, país o región externa.

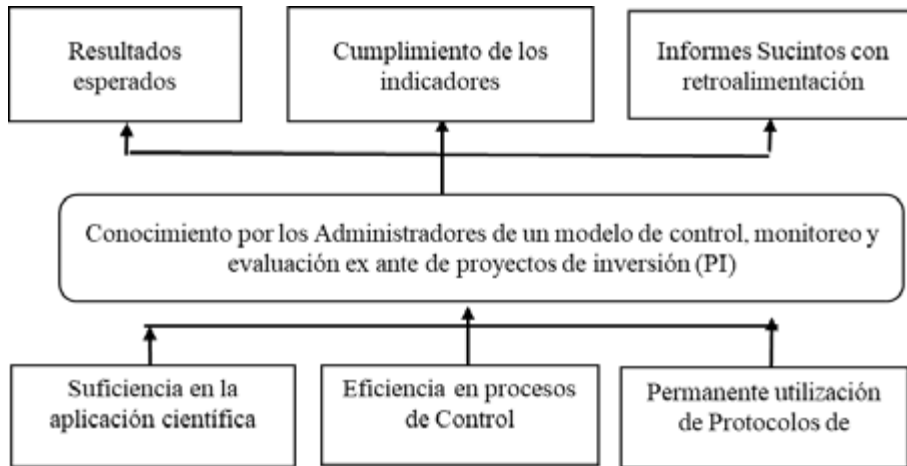


Figura 3. Planteamiento de objetivos

Nota: ilustra aquellos fines o medios que se plantearían para conseguir el propósito y resultados como medidas de solución a los problemas encontrados.

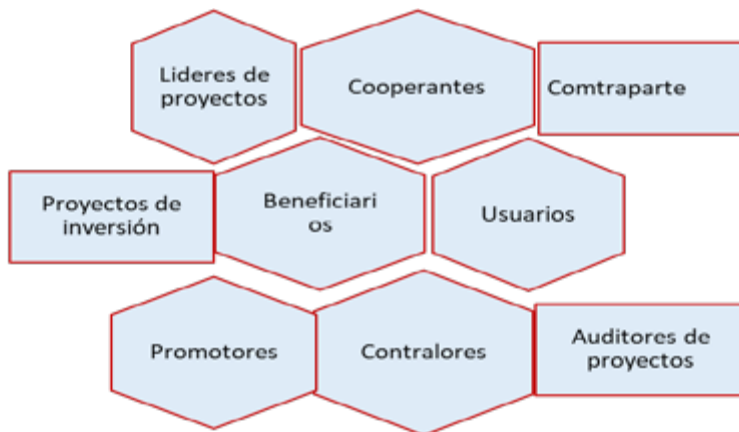


Figura 4. Identificación y Análisis de los actores involucrados

Nota: ilustra aquellos actores participantes que están involucrados, tanto en los problemas (causas-consecuencias), como alternativas de solución (medios de solución y fines) y serán quienes participen como promotores o contrapartes en la inversión del proyecto. A partir de la obtención de un resultado Importante.

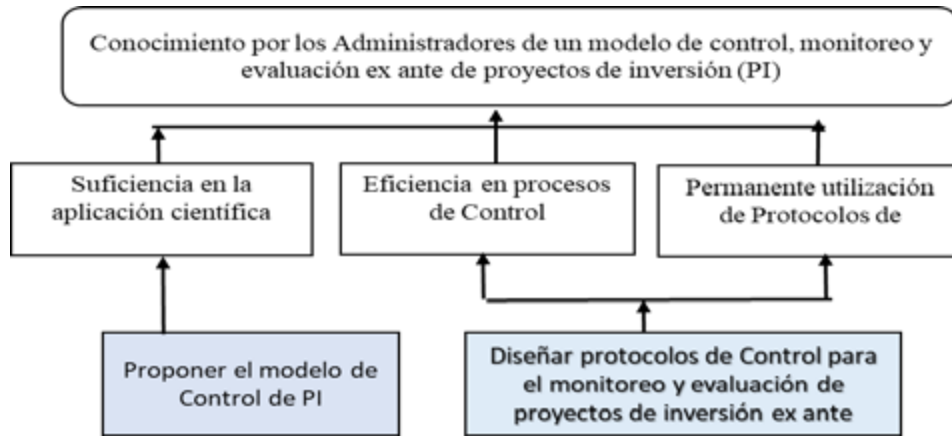


Figura 5. Identificación de alternativas de solución y selección de la idea de Proyecto

Nota: ilustra todas las alternativas surgidas de los medios de solución, a fin de plantear ideas de proyecto que permita seleccionar la prioridad que sería la idea con la que se formule el proyecto. Elaboración Propia.

Resultados esperados	Cumplimiento de los indicadores	Informes Sucintos con retroalimentación	FIN	Contribuir a consolidar el conocimiento de la teoría del Control Monitoreo y Evaluación de Proyectos de Inversión Ex Ante
Conocimiento por los Administradores de un modelo de control, monitoreo y evaluación ex ante de proyectos de inversión (PI)				PROPOSITO Porponer un modelo de control para el monitoreo y evaluación ex ante de proyectos de inversión en las universidades públicas de la provincia de Manabí, de la gestión financiera de calidad mediante el enfoque del marco lógico, que permita una adecuada rendición de cuentas.
Suficiencia en la aplicación científica	Eficiencia en procesos de Control	Permanente utilización de Protocolos de Control	COMPONENTES	Modelo de control, monitoreo y evaluación de proyectos de inversión, como herramienta estratégica de planificación Protocolos para el control, monitoreo y evaluación financiera de proyectos de inversión de organizaciones públicas: <u>(Universidades)</u> Presupuesto de las Universidades Públicas de la Provincia de Manabí, en los componentes sustantivos de investigación, vinculación y docencia, mediante el enfoque del marco lógico
			ACTIVIDADES	Planteamiento del Problema Identificación del problema principal o necesidad Identificación de los involucrados Planteamiento de objetivos y soluciones Identificación de la idea del proyecto Elaboración de los estudios de usuarios, técnico, riesgos, impactos y económico financiero Evaluación ex ante de la factibilidad económica y financiera del proyecto

Figura 6. Formulación de la matriz del proyecto mediante el enfoque del marco lógico

Nota: ilustra la estructura fundamental del proyecto de inversión mediante el enfoque del marco lógico donde se plantean los niveles de objetivos desde lo meta, macro, meso y micro, esto es fin, propósito, resultados y actividades, lo que determinará el escenario para la aplicación del control en forma de monitoreo y evaluación ex ante. Elaboración Propia.

Por tal razón, estas herramientas de control se pueden plantear en cuatro formatos o modalidades, se muestra en la figura 7:

La primera es el monitoreo del proyecto, consiste en realizar verificaciones invariables para evidenciar que la implementación avanza cumpliendo lo cognitivo de la teoría de proyectos.

La segunda modalidad considera a la evaluación ex ante, que consiste en comparar los indicadores previstos ya sea en productos, gestión o impacto, serán beneficiosos para una entrega de resultados en cumplimiento de las actividades, propósito y fines válidos. En esta parte, es donde se evaluarán ex post los logros y cambios expresados por el proyecto, a través, de las variadas diligencias de implementación, partiendo de una línea base.

La tercera forma de hacer control del proyecto es mediante la identificación y gestión de los riesgos del proyecto de inversión, es decir, visualizar las potenciales mermas en su capacidad de alcanzar los resultados a entregarse a los usuarios, beneficiarios o involucrados, a fin de que, aproveche los beneficios del proyecto.

En cuarto lugar, la gestión integrada de cambios, verificar que todos los propuestos en el proyecto, esto es el alcance, presupuesto, cronograma, productos e impactos, sean evaluados y registrados, es decir, se pueda certificar que esta fase de formulación pasa los estándares mínimos de planificación para implementarse o ejecutarse.

Jerarquía	Indicadores	Información Necesaria	Fuentes de datos	Métodos de recopilación de datos	Persona que recopila	Frecuencia de recopilación	Usuario
Objetivos							
Productos /Resultados							
Actividades							
Recursos/insumos							

Figura 7. Formato de control, monitoreo y evaluación ex ante para proyecto de inversión
Fuente: CEPAL.

MÉTODOS Y TÉCNICAS

La presente investigación es mixta, por tener contenido cualitativo y cuantitativo, el nivel es descriptivo, porque provienen de aportes científicos anteriores y documentales, se utilizó el método bibliográfico en gran parte de su construcción; sobre la base de los métodos deductivo e inductivo, se realizó un análisis y síntesis, con gran contenido de teoría de proyectos, de autores, expertos e instituciones de desarrollo, que se adelantaron a ciertas precisiones y las validaron.

Para lo cual, se utilizaron herramientas como Publish or Perish (POP) (Pazminño, 2017), que permite segmentar la búsqueda, mediante la exploración de estadísticas, informes de rendición de cuentas, utilizando entre otros, el motor de Google Académico, relacionadas con trabajos publicados como planes de desarrollo, planes de inversión, planes operativos anuales, informes de las entidades de control, que consideran a las universidades públicas de la provincia de Manabí.

La población que se utilizó para realizar la investigación, fueron las universidades públicas de la provincia de Manabí (Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Universidad Técnica de Manabí, Universidad Estatal del Sur y Escuela Superior Politécnica de Manabí) considerándose el total de la población como muestra en la investigación.

Se consultó a expertos en el proceso de proyectos universitarios a través de preguntas estructuradas (Mg. José Basurto; Dr. Carlos Monar Merchán; Ing. Giovanni Escorza Pesantes; Ing. Navira Angulo; Ing. Ramiro Yáñez; Mg. Pedro Reyes Vélez; Dr. Baly Vera, Dr. Youry Rezabala; e Mg. Vanessa Campuzano), adicional al apoyo de datos e información publicada en las páginas de cada institución, así como, organismos rectores, como el Consejo de Educación Superior, Secretaría de Educación Superior Ciencia y Tecnología y el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior en el Ecuador, en el periodo comprendido entre 2015-2019. Esta búsqueda se efectuó desde septiembre de 2020 hasta febrero de 2021.

Luego, se clasificaron los datos en función de diversos criterios requeridos en el trabajo y mediante el uso de la plataforma Excel de Office 365 de Microsoft con licencia Uleam, en la cual se identificó los documentos válidos, que contenían, destino de los presupuestos, destinos de investigación, vinculación y docencia, registrados en aquellos documentos, constatando que se trate de proyectos de inversión que fueron planificados. Es así como, se conoció la base de datos e información y el tipo de indicadores utilizados para la evaluación tanto de ejecución como de gestión de los proyectos de inversión.

Asimismo, se tomó como base la metodología del marco lógico, la cual “es una herramienta para facilitar el proceso de conceptualización, diseño, ejecución y evaluación de un modelo de monitoreo y control de proyectos” (Ortegon, 2005, p.13). Se enfoca en el

nivel y orientación de los objetivos; de modo que la identificación y valoración de las actividades que encajen en el marco lógico, serán las determinantes de revisión del progreso y desempeño de los proyectos.

En esta línea, se buscó los postulados según Andrade (2018), que señala que “el razonamiento deductivo es el modelo de investigación dominante en las ciencias sociales. Bajo el enfoque deductivo, las hipótesis se ofrecen a priori, los datos se recogen, y los análisis se realizan para determinar el grado en que las hipótesis son apoyadas”. Así mismo, se aplicó el método deductivo debido a que mediante esta metodología se podrá obtener conclusiones en torno a las premisas referidas o como consecuencia de las ideas planteadas previo al desarrollo de la investigación.

En concordancia de lo cual, se detallaron las propiedades, características requerimientos de cada uno de los elementos que guardan relación con el control, monitoreo y evaluación de proyectos de inversión, es decir, las categorías científicas; también, por cuanto se describirán los procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se presente en el análisis. En este sentido, se exponen datos, información y conocimiento relevante y de forma independiente o conjunta aquellos conceptos y variables, con las cuales se explica la temática mencionada.

También, fue analítico por cuanto, se logró una adecuada clasificación del objeto de estudio, que caracterice conceptos basados en precisiones, con palabras sencillas para toda clase de lector, en descripciones entendibles, a fin de adquirir habilidades en el manejo conceptual de cada una de las categorías en estudio, esto es, el control, monitoreo y evaluación de proyectos de inversión, sea del sector público como privado. Asimismo, permite conocer más del objeto de estudio, con lo cual se puede hacer comparaciones y comprender su comportamiento y establecer nuevas definiciones.

La investigación, también tiene acciones de comparación, por cuanto, los proyectos involucran otras disciplinas en donde todas buscan una sinergia hacia el objetivo, esto es, diseñar un modelo de control, monitoreo y evaluación de proyectos de inversión, en donde se involucran herramientas, procesos, etapas comparables y casos, a fin de alcanzar mediante el análisis de algunas experticias, resultados desde una investigación generativa.

Para sostener que, mediante los métodos mencionados en las líneas anteriores se realiza un análisis para detectar cómo se efectúa el monitoreo y control de proyectos, de esta manera, se considera elementos como: fin, propósito (objetivo general), resultados (componentes) y actividades (tareas), tomando en cuenta que el origen es la planificación, luego ejecución, para a través del monitoreo y control, se conoce el estado en el que se encuentra, se identifica aprendizajes, para tomar las medidas correctivas y realizar los cambios pertinentes a la propuesta inicial.

Finalmente, se aplicaron las técnicas de investigación la opinión de expertos, consenso de un panel, método Delphi y entrevistas, como instrumentos de levantamiento y confirmación de datos e información, a fin de llegar al conocimiento cuantitativo y cualitativo de la investigación, es decir, contribuir a que la investigación descriptiva y bibliográfica, consolide los resultados propuestos en los objetivos. Resultados de la opinión de expertos.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El conocimiento de los expertos, obtenido en el desarrollo de la investigación y, en sustento de sus aportes en el campo científico para el logro de los objetivos de la investigación fueron los siguientes: Primero, que el 100% llegaron a la conclusión de que no existe un modelo. Segundo, el 100% de las respuestas de expertos establecieron que, es necesario definir un modelo, en todas las fases de la teoría de proyectos, especialmente en la fase de formulación, mediante el control, monitoreo y evaluación ex ante. Tercero, se pronunciaron a favor de que exista un protocolo ex ante. Cuarto, el 100% de los expertos afirmaron que es necesario simular casos, de control, monitoreo y evaluación ex ante, en la formulación de proyectos de inversión, de las Universidades Públicas de la Provincia de Manabí.

En esa línea, a fin de aplicar de criterios e indicadores de la fase de formulación; y como resultado de las opiniones técnicas, las cuales prácticamente considero acertadas, se propone un Modelo de control, monitoreo y evaluación de la formulación del proyecto de inversión, a través de la aplicación de un check list al problema, determinándose objetivos, involucrados, lluvia de ideas, estudio de usuarios, estudio técnico, estudio económico y financiero, aportando a la gestión financiera de las universidades manabitas, el modelo siguiente:

Modelo de control, monitoreo y evaluación de la formulación del proyecto de inversión

El diseño del modelo de control, monitoreo y evaluación de proyectos de inversión consiste en conceptualizar las tres dimensiones aplicables a las cinco fases del modelo, esto es 1) La presentación del proyecto a una entidad contraparte; 2) La evaluación ex ante del proyecto; 3) Al estudio técnico o ingeniería del proyecto; 4) Al avance de la ejecución del proyecto; y, 5) Al cierre del proyecto; es decir, durante el ciclo de vida del proyecto.

Desde el punto de vista académico, se le considera como la evaluación de las actividades e innovación en el seno de instituciones, mismas que están vinculadas con la puesta en marcha de mecanismos de control de la calidad, lo cual sirve para la enseñanza (docencia y

aprendizaje), mediante acciones y procedimientos, que estén orientados a la actividad investigadora para la mejora continua, que permita el logro de ciertos estándares de calidad.

Se identifican los elementos constitutivos de cada una de las fases de control, monitoreo y evaluación o puntos críticos, esto es, en:

Fase 1) Es la fase de formulación, en donde se presenta el proyecto en una entidad contraparte, en la cual los indicadores a tomarse en cuenta son: a) Los datos básicos; b) La situación actual, problemática y problema principal; c) Los objetivos, expuestos en una matriz del marco lógico; d) El estudio de usuarios, beneficiarios o mercado, según el enfoque que tenga el proyecto; e) La sostenibilidad, expresada en los estudios de riesgos, impactos ambientales, socioeconómicos y financieros; y, f) El cronograma.

Fase 2) Es la fase de formulación, tiene que ver con los indicadores de evaluación Ex ante que está dividida igualmente en indicadores que se deben considerar en una matriz de evaluación, criterios, peso porcentual, observaciones y recomendaciones, aplicables a todos los siete elementos de la presentación del proyecto de inversión, es decir, verificar si existe la evaluación ex ante del proyecto.

La evaluación ex-ante de una actividad radica en la técnica de una reflexión sobre sus tipos y derivaciones viables antes de su realización. Su objetivo principal es avalar a priori que una acción, tal y como ha sido pensada, alcanzará los objetivos para los cuales se proyectó. Para ello, el perito puede pedir juicios de cantidad o de calidad, pero, con su informe existirá una conjetura de un suceso de que logren efectos o impactos a partir de elementos de partida.

Fase 3) Tiene que ver con la etapa de ejecución, en donde el control, monitoreo y evaluación del estudio técnico o ingeniería del proyecto; debe aplicar una verificación utilizando una matriz que contenga los elementos como ubicación, capacidad, proceso productivo, estructura administrativa, base legal, activos muebles e inmuebles, alianzas estratégicas, formulación del producto sea bien o servicio, y propuestas innovadoras; se incorpora la revisión de conformidad o no conformidad y observaciones.

Fase 4) Tiene que ver con la etapa de ejecución del proyecto, en donde se va a controlar, monitorear y evaluar al avance proyecto, para lo cual es necesario disponer de una matriz que pueda validar el avance de los componentes y resultados, detallando las actividades que se realizaron por cada uno de ellos y cuantificar el porcentaje (%) de avance incorporando los datos del cronograma y presupuesto, también se harán constar las observaciones, novedades y aprendizajes encontrados.

Fase 5) El cierre del proyecto, es el informe final, que tendrá como elementos de Control, Monitoreo y Evaluación, a las actividades, resultados y propósito del proyecto de inversión, adiciona el acta de entrega recepción con la conformidad. De la misma manera, utilizará

para evaluar, a la matriz del marco lógico como la herramienta de cumplimiento tanto del tiempo (cronograma) como del presupuesto.

Diseño de modelos de control, monitoreo y evaluación al estudio técnico

Asume por objeto, suministrar investigación para medir el precio de las transformaciones y de los costos de trabajo acertados a esta área. Técnicamente preexistirían varios mecanismos creadores necesarios, de jerarquización logra prorrogar de la que pudiera ejecutar en función de su impacto económico. Frecuente, se estima que compensan o emplear los operaciones y procesos más actuales, recurso que puede ser imponderable técnicamente pero no económicamente.

Diseño de Protocolo del modelo

En la ejecución de un proyecto de inversión es preciso narrar la presentación que revele los tiempos de iniciación y límite de cada actividad; esto se simboliza mediante un esquema, que tiene las interdependencias y relaciones de preferencia entre los momentos del proyecto; se utilizan bloques para simbolizar cada actividad, la cima indica el avance del proyecto, los programas simbolizan la culminación de una o varias actividades y la iniciación de otras y están configuradas por puntos. La formulación continua entre fases, por la siguiente estructura:

- 1) Datos generales del proyecto
 - a. Nombre del proyecto y beneficiario:
 - b. Promotor:
 - c. Nombre de institución (es) de contraparte (s):
 - d. Localización del proyecto:
 - e. Inversión y/o presupuesto con financiamiento, incluyendo aportes de contrapartes
 - f. Plazo de ejecución (en meses):
 - g. Sector y tipo del proyecto: Código Internacional Industrial Unificado CIIU
 - h. Contribución del proyecto a las metas del plan nacional de desarrollo toda una vida.
 - i. Contribución del proyecto a la política industrial
- 2) Diagnóstico del problema
 - a. Descripción de la situación actual del área/sector de intervención del proyecto

- b. justificación: identificación y diagnóstico del problema
- c. identificación y caracterización de población objeto (beneficiarios)
- d. línea base del proyecto
- e. objetivos del proyecto
- f. Objetivo general
- g. objetivos específicos
- h. resultados esperados
- i. indicadores de resultado
- j. meta indicador
- 3) Enfoque del Marco lógico (matriz)
 - a. Fin
 - b. Propósito (u objetivo general):
 - c. Componentes (u objetivos específicos)
 - d. Actividades
- 4) Estudio de mercado
 - a. análisis de oferta y demanda
- 5) Estudio técnico o viabilidad Financiera, económica y Social. Plan de sostenibilidad a. viabilidad técnica
 - b. viabilidad financiera
 - c. flujos financieros y económicos
 - d. indicadores económicos y financieros
 - i. TIR: Tasa Interna de Retorno Financiera
 - ii. VAN: Valor Actual Neto
- 6) Análisis de impacto ambiental y de riesgos
 - a. sostenibilidad social: equidad, género, participación ciudadana, generación/potenciación de capacidades, generación empleo
- 7) Presupuesto detallado y fuentes de financiamiento (cuadro de fuentes y usos)
- 8) Cronograma de ejecución
- 9) Mecanismos de supervisión y fiscalización y el porcentaje de su costo

Protocolo para evaluación de Proyectos de inversión Ex Ante 1 Datos básicos del proyecto

- Nombre del Proyecto:
- Departamento que evalúa el proyecto:
- Organización Postulante:

- Entidad(es) Socias o Cooperantes:

- Fecha de Evaluación:

2 Matriz de evaluación ex ante

- Criterios de Evaluación

Coherencia con los objetivos y estrategias: El proyecto responde a solucionar problemas identificados en el análisis participativo de los cuellos de botella de la cadena productiva y a la estrategia de fortalecimiento concertada entre los operadores de la cadena.

Impacto financiero, Social y económico esperado:

Mejoramiento de la productividad y Valor Agregado (depende del eslabón):

- Acceso al Mercado:

- Existe coherencia entre objetivos, metodología y plan de trabajo:

- Propuesta Congruente de Control y Monitoreo:

- Sostenibilidad Financiera e Institucional:

- Sostenibilidad ante Riesgos e Impactos Ambientales:

3 Peso porcentual de cada criterio (ejemplo)

Ej. 25%. Según el peso que el evaluador le dé a cada criterio

4 Observaciones

Se ha revisado la evaluación ex ante del proyecto y no se ha encontrado referencia alguna a la coherencia entre problema, objetivos y estrategias. Luego de la evaluación realizada y al no observarse la coherencia entre O-P-E, se prevé que el proyecto vaya a tener obstáculos en el cumplimiento de sus actividades, resultados, propósito y fin, así como, en sus indicadores, cronograma y presupuesto.

5 Firma del revisor/fecha

Firmas de Responsabilidad de: Elaborado por: Técnico de Proyectos; Revisado por: Jefe de Proyectos; Visto bueno por: Líder de la institución financiera.

Análisis del caso de las universidades públicas de la provincia de Manabí

En la provincia de Manabí existen cuatro universidades públicas, las mismas que están en los cantones Portoviejo la Universidad Técnica de Manabí (UTM); en el cantón Manta está la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí (ULEAM); en el cantón Jipijapa se encuentra la Universidad Estatal del Sur de Manabí (UNESUM); y, en el cantón Bolívar se encuentra la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí (ESPAM). Estas universidades tienen una ubicación con diferentes extensiones y campus, cubierta toda la provincia. A continuación, en el cuadro N° 1 se ilustra la participación de cada una de ellas en el presupuesto general de todas las universidades públicas del Ecuador.

Tabla 1
Resumen de inversiones de las universidades públicas de Manabí en proyectos de investigación, vinculación y docencia.

N.º	UNIVERSIDAD Y ESCUELAS POLITÉCNICAS PÚBLICAS	PRESUPUESTO TOTAL	% Participación		PRESUPUESTO O INVESTIGACIÓN	% Participación		PRESUJUESTO O VINCULACIÓN	% Participación		PRESUPUESTO O DOCENCIA	% Participación	
			regional	total		regional	total		regional	total		regional	total
1	UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ	58.150.587,44	44,40%	5,12%	416.130,00	31,39%	0,04%	150.464	17,52%	0,01%	36.359.671	47,62%	3,20%
2	UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ	47.776.264,24	36,48%	4,21%	300.038,00	22,63%	0,03%	29	0,00%	0,00%	26.508.617	34,72%	2,34%
3	UNIVERSIDAD ESTATAL DEL SUR DE MANABÍ	13.804.562,16	10,54%	1,22%	429.924,00	32,43%	0,04%	132.117	15,38%	0,01%	7.608.034	9,96%	0,67%
4	ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA AGROPECUARIA DE MANABÍ	11.244.511,48	8,59%	0,99%	179.539,00	13,54%	0,02%	576.307	67,10%	0,05%	5.873.936	7,69%	0,52%
	TOTAL REGIONAL MANABÍ	130.975.925,32		11,54%	1.325.631,00		0,12%	858.917		0,08%	76.350.255		6,73%

TOTAL NACIONAL	1.134.835.984,73	100,00%	43.545.502,00	21.031.934,92	626.948,00
RESTO DE UNIVERSIDADES	1.003.860.059,41	88,46%			

Fuente: Senescyt 2020.

En la tabla se determina la importancia de los proyectos de inversión en las actividades sustantivas de las instituciones universitarias, debido a esta premisa se puede potenciar las actividades de docencia, investigación, vinculación con la sociedad, por lo que es importante implementar sistema de evaluación, monitoreo continuo para este tipo de proyectos universitarios.

CONCLUSIONES

Se evidenció que las funciones sustantivas más representativas de los proyectos de inversión, de las universidades públicas manabitas son la investigación, vinculación y docencia, siendo la docencia la función que mayor asignación presupuestaria y de inversiones recibe frente al total del presupuesto que les asigna el gobierno central.

El modelo de control, monitoreo y evaluación de proyectos de inversión, con un enfoque del marco lógico se presenta en el trabajo como un instrumento de planificación y control ex ante de los proyectos de inversión, mismo que debe aplicarse al menos en cinco protocolos de fácil sensibilización, inducción y elaboración por parte de las áreas de planificación de las universidades de la provincia de Manabí.

Los protocolos diseñados para realizar el control, monitoreo y evaluación financiera ex ante de proyectos de inversión de las universidades públicas tienen el enfoque del marco lógico, considerando indicadores y criterios de producto, gestión e impacto, requieren las evidencias sugeridas mediante un check list.

Finalmente se presenta como ejemplo de la participación de las inversiones dentro del total de presupuesto de las universidades de Manabí, en investigación representa solamente el 0,12%; en vinculación el 0,08%, en docencia el 6,73%, es decir, del total de presupuesto de las universidades manabitas, apenas el 6,92%, se destinan a proyectos de inversión para fortalecer las actividades sustantivas entre los periodos. La media nacional es el 11,54, es decir, el presupuesto de las universidades de Manabí, es bastante inferior al porcentaje nacional; implicando que las IES manabitas, asignan bajo presupuesto a través de proyectos de inversión.

Bibliografía

- Amajide, L. (2016). *Gestión de Proyectos según el PMI*. Creatives Conmos.
- Andrade, F. (2018). Método inductivo y su refutación deductista. *Conrado*, 11.
- Baca, G. (2013). *Evaluación de Proyectos*. McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES, S.A.
- Burgwal, G., y Carlos, C. (1999). *Planificación estratégica y operativa aplicada a los gobiernos locales. Manual de Facilitación*. Ediciones Abya Yala.

- Castro, C. (2017). Evaluación de proyectos de inversión para pequeñas y medianas empresas con una estrategia de proyección financiera. *Ra Ximhai*, 15-40.
- Castro, G. (2011). Diseño y elaboración de un modelo para evaluar riesgos en proyectos de inversión aplicado al sector de la administración aeroportuario. (Tesis de posgrado). Universidad Andina Simón Bolívar. Ecuador.
<https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/2826/1/T0994-MFGR-Castro-Dise%c3%b1o.pdf>
- Charles, H. (2011). *Administración Estratégica*. Abril Vega Orosco.
- Chiavenato, I. (2007). *Introducción a la teoría general de la administración*. McGRAW-HILL/ÍTER AMERICAN A EDITORES, S.A. DE C.V.
- Córdova, M. (2011). *Formulación y Evaluación de Proyectos*. Eco Ediciones.
- Cueva, D. (2013). Propuesta de estrategia para lograr una mejora continua en el proceso de elaboración, seguimiento y evaluación de proyectos de inversión. (Tesis de posgrado). Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Ecuador.
- Di Virgilio, M. (2012). *Monitoreo y evaluación de políticas públicas*. VERLAP S.A.
- Díaz, C., y Carmona C. (2011). Diseño de una metodología para la gestión de proyectos de inversión en el ITM, basada en el Project Managemen Institute-PMI. (Tesis de posgrado). Universidad de Medellín. Colombia.
- Herman, V. (2009). *Sistema de evaluación, monitoreo, seguimiento y evaluación de proyectos sociales*. Estelí: CICAP.
- Mattar, J. y. (2017). *Planificación de Desarrollo para América Latina y el caribe*. División de Publicaciones y servicios.
- Mintzberg, H. (1997). *Procesos Estratégico Conceptos, contextos y casos*. Pearson Education.
- Monar, C. (2016). La política de desarrollo en el área productiva, provincia de Manabí. Ecuador. *Dominio de las Ciencias*, 21.
- Morales, J. (2009). *Proyectos de Inversión, Evaluación y Formulación*. McGRAWHILL/INTERAMERICANA EDITORES, S.A.
- Morales, J. y. (2009). *Proyectos de Inversión Formulación y Evaluación*. Ricardo A. del Bosque Alayón.
- Ortegon, E. (2005). *Metodología General de la Identificación, Preparación y Evaluación de los Proyectos de Inversión Pública*. Editorial Naciones Unidas.
- Ortegon, E., y Pacheco, P. (2015). *Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y evaluación de proyectos y programas de inversión pública*. Secretario de la Junta de Publicaciones de las Naciones Unidas.
- Oyase, A. (2012). *Lógica del Desarrollo Económico*. Universidad de Playa Ancha, 622.

- Pazmiño, J. (2017). Preparación de una base de datos con las publicaciones sobre clusters empresariales referidas en Google Académico. *Publicando 1*, 17-26.
- Peláez, B., y O'Loughlin, E. (2019). *www.capterra.mx*.
<https://www.capterra.mx/blog/1114/exito-o-fracaso-indicadores-paraevaluar-un-proyecto>
- Pérez, A. (2019). La formación desde un enfoque sistémico en el contexto de la gestión universitaria en Cuba. Resultados en la Universidad de Cienfuegos. *Conrado vol.15, suppl.1, Scielo*, 192-201.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (2017). *Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021. Toda una vida*.
- Proaño, J. (2011). Políticas públicas productivas provinciales, 4P: Elementos conceptuales y metodológicos. Graphus, 290 2760.
- Quinaluisa, N. (2018). El control interno y sus herramientas de aplicación. *Cofin Habana versión online*.
- Regalado, T. (2018). El sistema nacional de inversión pública y su impacto en la gestión de inversiones de la universidad de Cajamarca 2033-2013. (Tesis de posgrado). Universidad Nacional de Cajamarca. Perú.
- Rhan, P., y Mancero, I. (2009). Monitoreo y evaluación de acciones de desarrollo orientadas al impacto. Alejandra Adoum.
- Rodolfo, S. (2018). Herramientas y Técnicas para la Gestión de Proyectos de Desarrollo. Banco Interamericano de Desarrollo.
- Sapag, N. (2014). *Preparación y Evaluación de Proyectos*. McGRHILL/INTERAMERICANA EDITORES, S.A.
- Siles, R. y Mondelo, E. (2018). Herramientas y técnicas para la gestión de proyectos de desarrollo PM4R. BID.
- Torres, Z. (2014). *Administración de Proyectos*. Editorial Patria.
- Torres, Z., y al, e. (2014). *Administración de Proyectos*. Grupo Editorial Patria, S.A.
- UN, CEPAL, ILPES (2005). Metodología general de identificación, preparación y evaluación de Proyecto de Inversión Pública. CEPAL.
- Urbina, B. (2013). *Evaluación de Proyectos*. McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES, S.A.
- Urbina, G. (2017). *Evaluación de Proyectos*. McGraw Hill.
- Uzcatategui, C., Pozo, B., y Espinoza, M. (2018). Principales métodos de evaluación de proyectos de inversión para futuros emprendedores del Ecuador. *Espacios*, 11.
- Vigo, V. (2018). Manual de Diseño de Proyectos de Desarrollo Sostenible. Editorial Cajamarca.

Viñan, J. (2018). *Proyectos de Inversión Caso Prácticos*. Dirección de Publicaciones.

Wallace, W. (2014). *Gestión de Proyectos*. Watt University.

Wil, H. (16 de nov de 2020). *harzing*.

https://harzing.com/resources/publish-or-perish?source=pop_4.6.4.5271

Auditoría de gestión de calidad y efecto en la mejora continua en instituciones financieras manabitas

QUALITY MANAGEMENT AUDIT AND EFFECT ON IMPROVEMENT CONTINUES IN MANABITAS
FINANCIAL INSTITUTIONS

Palma Alvia Andrés Eduardo

Estudiante de Contabilidad y Auditoría

e1308163359@live.uleam.edu.ec

Tutor: Loor Alcívar María Iliana

Docente de Contabilidad y Auditoría

maria.loor@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, el enfoque de las organizaciones empresariales está relacionado directamente con la gestión administrativa basada en estándares de calidad, que apegados al cumplimiento de los requisitos explícitos en las normativas, permiten regular satisfactoriamente los procesos administrativos y respetar la frontera de los límites de la estandarización y documentación asertiva, seguimiento, evaluación y mejora continua; los cuales se expresan con claridad en la norma ISO 9001:2015 (Carmona, Suárez, Calvo, y Perriñez, 2016) (Tuczek, Castka, y Wakolbinger, 2018).

De la misma forma, esta norma ISO para la gestión de la calidad, fomenta la calidad de las relaciones con los clientes, posicionando estratégicamente la posición de la organización en el mercado (Costa y Lorente, 2008). En este mismo sentido, las auditorías se planean dentro del sistema de gestión y su cumplimiento debe ser planificado y documentado; esto en aras de determinar el cumplimiento de los lineamientos y requisitos que exige la norma y consecuentemente proponer sugerencias a las no conformidades evidenciadas en la evaluación de la calidad organizacional (Ghafran y O'Sullivan, 2017) (Refaat y ElHenawy, 2019) (Harris y Willians, 2020). Bajo este enfoque, las instituciones financieras han incursionado en el ámbito de la implementación de sistemas de gestión de la calidad según norma ISO y por consiguiente aplican parcialmente las auditorías de sistemas de gestión, lo cual provoca falencias en la toma de decisiones basada en evidencias y en los principios de

mejora continua que rigen un sistema de gestión de la calidad basado en la norma ISO 9001:2015 (Cai y Jun, 2018).

Por otra parte, el diagnóstico de los procesos de auditoría para los sistemas de gestión de la calidad en las instituciones financieras manabitas permita verificar el cumplimiento de los requisitos legales que rigen el funcionamiento de estas empresas, generando una buena imagen en la sociedad, fidelizando clientes y captando potenciales consumidores de los servicios ofertados por estas organizaciones, bajo criterios que demuestren el cumplimiento y el control de no conformidades detectadas en los procesos enfocados en la gestión de la calidad según normas internacionales, como la ISO 9001:2015 (Refaat y El-Henawy, 2019) (Tuczek *et al.*, 2018). La presente investigación centra su campo de acción en las auditorías de los sistemas de gestión de la calidad en las instituciones financieras de Manabí, de modo que puedan establecerse mejoras tanto para los procesos relacionados con auditorías internas, como en el caso de auditorías externas.

Dentro de la literatura sobre la gestión operativa de las organizaciones, la gestión de la calidad ha sido una de las áreas de investigación más populares durante las últimas décadas. El impacto de los sistemas de gestión de la calidad en el desempeño de las empresas y fundamentalmente en la mejora continua ha sido objeto de constante interés y desafío entre los investigadores. La última revisión de este tipo se realizó en 2002 sobre la base de artículos relacionados con la gestión de la calidad publicados entre 1994 y 1999 y estos fueron principalmente sobre la gestión de la calidad total en el desarrollo de la mejora continua. En los últimos 18 años, se han propuesto una gran cantidad de estudios empíricos para investigar las relaciones del sistema de gestión de calidad en diferentes contextos, incluyendo los servicios bancarios y financieros con los sistemas de gestión según la norma ISO 9001, en el marco de propuestas enfocadas en la mejora continua (Kumar *et al.*, 2018) Adicionalmente, (Demkiv, 2018) ha demostrado que las auditorías de los sistemas de gestión de calidad reflejan un impacto favorable en la mejora continua de diversas organizaciones, favoreciendo fundamentalmente la relación con el cliente, la documentación sistemática de la información y la evaluación de los procesos internos; tal es el caso que comprobaron que la gestión con normas de calidad ISO 9001 mejoró el accionar de las instituciones bancarias, basados en un marco operativo que incluya la gestión periódica de las auditorías programadas por la institución financiera.

Asimismo, la gestión de la calidad de las instituciones financieras se fundamenta en el hecho de que todas aquellas situaciones que debilitan su imagen y efectividad de los procesos internos de la organización pueden convertirse en puntos de partida para la mejora continua; para lo cual Morillo-Moreno, y Rivas-Olivo (2011) y Refaat y El-Henawy

(2019), concluyen que es necesario desarrollar procesos de auditoría, que permitan cumplir con las metas propuestas, respetando los criterios de eficiencia, eficacia y funcionalidad.

Uno de los principios que rigen el desarrollo de los sistemas de gestión de la calidad y particularmente de las auditorías de estos sistemas es la mejora continua, de manera que autores como Cai y Jun (2018), relacionan directa y positivamente las auditorías de los sistemas de gestión de la calidad con la mejora continua de organizaciones tanto públicas como privadas. Por su parte, Bhatti y Awan (2004), reportan que el papel de la auditoría de calidad en la mejora continua de las empresas tiene efectos sustanciales, puesto que se ha comprobado estadísticamente que las auditorías mejoran aspectos como la tasa de rechazo de productos y servicios ofertados. Esto conlleva a que las organizaciones obtengan un beneficio a partir de las auditorías de los sistemas de gestión de la calidad, lo cual conduce a mantener relaciones exitosas con los clientes y con potenciales consumidores.

En concordancia con los aportes planteados en las investigaciones anteriormente revisadas, se propone la siguiente hipótesis: las auditorías de gestión de la calidad inciden de forma positiva en la identificación de oportunidades de mejora continua a nivel organizacional en instituciones financieras. Por esta razón, el objetivo principal de esta investigación se ha centrado en diagnosticar el efecto de las auditorías de sistemas de gestión de la calidad según norma ISO 9001:2015 sobre la mejora continua en las instituciones financieras de la provincia de Manabí, Ecuador. Además, determinar la situación de las instituciones financieras de Manabí en base a la implementación de sistemas de gestión de la calidad según norma ISO 9001:2015; conocer las normas aplicables y el marco referencial de las auditorías para sistemas de gestión de la calidad basados en la norma ISO 9001:2015; identificar oportunidades de mejora continua para los procesos de auditoría de sistemas de gestión de la calidad en las instituciones financieras de Manabí.

Para dar cuenta de estos objetivos, se ha desarrollado una investigación exploratoria, con un diseño no experimental de investigación acción, bajo un enfoque cuantitativo, debido a que se aplicaron encuestas dirigidas a los administrativos y colaboradores de las instituciones financieras y/o bancarias de la provincia de Manabí.

Gestión de la calidad

En los últimos años, las organizaciones, empresas e instituciones han desarrollado sus actividades internas y externas en el marco de procesos de mejora continua que le garanticen relaciones asertivas con los clientes y potenciales consumidores de productos y servicios ofertados; eficiencia y eficacia en los procesos internos; así como el control y documentación de las actividades realizadas (Tuczek *et al.*, 2018). En este sentido, las instituciones financieras también han venido adaptándose a estas tendencias, estableciendo

mecanismos para la implementación de sistemas de gestión que permitan cumplir con las misivas mencionadas.

La gestión de la calidad certificada garantiza el cumplimiento de unos requisitos legales y operativos que debe cumplir la institución en dependencia de los manuales exigidos según la norma ISO 9001:2015; sin embargo, la auditoría garantiza que estos se sigan cumpliendo conforme a las actividades planificadas por la organización. Bajo este mismo marco, las instituciones financieras pueden alcanzar la mejora continua de sus procesos mediante la implementación de sistemas de gestión de calidad auditados de forma objetiva, sistemática y organizada (Demkiv, 2018). Además, se establece una relación directa y significativa entre cambios positivos en las instituciones financieras y bancarias con respecto a la implementación de auditorías en los sistemas de gestión de la calidad (Refaat y El-Henawy, 2019).

Instituciones financieras

Son organizaciones especializadas en la acumulación de capitales y su dinamización en el mercado mediante préstamos bancarios o para inversiones directas. Estas instituciones se clasifican en entidades que captan depósitos y los gestionan a través de préstamos en el mercado; instituciones de seguros y pensiones; corredores con fondos para la inversión. Sin embargo, pueden clasificarse también en dependencia de la nacionalidad del capital en bancos nacionales y extranjeros; propiedad del capital para bancos públicos, privados y mixtos (De Abreu y Kimura, 2020) (McKillop *et al.*, 2020).

Los nuevos diseños de gestión de la calidad, las mejoras en la tecnología informática y de telecomunicaciones y los avances en la teoría de las finanzas han llevado a cambios revolucionarios en la estructura de los mercados e instituciones financieras. Por ende, es imperioso analizar la dinámica del cambio institucional, enfatizando el papel de la cobertura frente al capital social en la gestión del riesgo, la necesidad de contabilizar el riesgo y los cambios en los métodos para implementar las políticas públicas reguladoras y de estabilización (Merton, 1995) (Ozili, 2018).

Entre los beneficios de las instituciones financieras se encuentran: (i) Seguridad, es arriesgado mantener el dinero en efectivo. Se podría perder, robar o incluso destruir fácilmente en un evento inesperado, como un incendio en una casa. Al mantener el dinero en una institución financiera, se otorga seguridad a los fondos. (ii) Comodidad, al utilizar una institución financiera, no se requiere movilizar grandes cantidades de efectivo, pero se puede obtener efectivo convenientemente cuando el propietario lo desee en sucursales bancarias, cajeros automáticos, supermercados y muchas otras ubicaciones convenientes, incluso en otros países. (iii) Ahorro de dinero, muchas personas que no tienen una cuenta

bancaria utilizan las tiendas de cambio de cheques. La mayoría de estas tiendas cobran tarifas muy altas. Por lo general, puede ahorrar mucho utilizando una cuenta bancaria sin comisiones. (iv) Futuro financiero, al trabajar con una institución financiera, el usuario tendrá a disposición profesionales financieros con los que se puede asesorar (Ozili, 2018). El asesoramiento experto de estos profesionales puede ser un recurso valioso para gestionar su dinero (McKillop *et al.*, 2020).

Productividad y el sector financiero

Numerosos estudios analizan los efectos del desarrollo financiero y las fricciones en la productividad. Los resultados sugieren lo siguiente: (1) el desarrollo financiero probablemente tenga efectos favorables sobre el crecimiento de la productividad, (2) las fricciones financieras que impiden el flujo eficiente de financiamiento pueden mitigar los efectos positivos a través de una variedad de canales y (3) las magnitudes de los costos de productividad y las fricciones financieras suelen parecer modestas en las economías económicamente desarrolladas, pero son considerablemente mayores en las economías en desarrollo (Heil, 2018). Se mencionan aspectos como la influencia de mecanismos específicos en la productividad, como el capital humano, las finanzas corporativas, la eficiencia del sector financiero, la financiación de acciones y el capital de riesgo (Shaikh *et al.*, 2017).

La mejora de la productividad se considera el motor principal del crecimiento económico en los países avanzados porque la mano de obra y el capital son recursos finitos que generan rendimientos decrecientes a medida que aumenta su utilización. El sector de servicios financieros contribuye al crecimiento de la productividad de dos maneras: (i) mejorando su propia producción por trabajador e insumo de capital (productividad interna) y, (ii) como un subproducto de los servicios de intermediación financiera que brinda al resto de la economía (productividad externa). Utilizando datos de productividad agregados y sectoriales y realizando una serie de cálculos, se ha determinado que el sector financiero de países altamente desarrollados durante los últimos 15 años se ha quedado rezagado con respecto a otros países. Mejorar la productividad del sector financiero impulsaría no solo el desempeño del sector, sino también la economía en su conjunto, incluyendo un enfoque de política que no evalúa adecuadamente el vínculo entre competencia y productividad, una estructura regulatoria que no siempre refleja las mejores prácticas internacionales y una asignación de capital menos eficiente (Sobiech, 2019).

En torno a lo antes mencionado, Kronick (2018), sugiere eliminar las barreras al desarrollo mediante un enfoque funcional de la regulación; implementar una supervisión regulatoria que sea proporcional al riesgo funcional; considerar si un mandato de

productividad más explícito es útil para los reguladores. Estas recomendaciones se basan parcialmente en las ideas innovadoras que surgen del enfoque de la Autoridad de Conducta Financiera del Reino Unido con respecto a la competencia y la productividad. Es también importante señalar que se debe revisar la ley de Bancos y la ley de Compañías de Seguros para permitir más flexibilidad para que los bancos y las compañías de seguros realicen inversiones sustanciales (Shaikh *et al.*, 2017). Dado que es poco probable políticamente tener uno o más reguladores nacionales del sector financiero con poderes legislativos/estatales, se debe centrar en objetivos alcanzables, como aclarar qué acuerdos existen entre los reguladores federales y provinciales para compartir el mercado, datos relacionados, por ejemplo, con el análisis de la estabilidad financiera en los mercados de capitales, y fortalecer los vínculos entre los reguladores de conducta del mercado en todas las localidades (Ozili, 2018).

Calidad

La calidad es un parámetro de gran importancia en la actualidad de las empresas, prueba de ello, es que independientemente de la naturaleza de la organización (con y sin ánimos de lucro), la implementación de sistemas de gestión de la calidad, cada vez se hace más necesaria en las planificaciones de las empresas del sector financiero, puesto que de esta forma, se pueden desarrollar mecanismos para controlar internamente la funcionalidad de las empresas (Harris y Willians, 2020); además, las instituciones financieras ven en la aplicación de la norma ISO 9001:2015 una oportunidad para potenciar la relación con los clientes, mediante acciones estratégicas, sistemáticas, objetivas, documentadas y evaluadas permanentemente (Ladewski y Al-Bayati, 2019).

Gestión de la calidad según norma ISO

En los últimos años, el número de estudios sobre los problemas, perspectivas y consecuencias de la certificación de las organizaciones de acuerdo con los requisitos de las normas internacionales del grupo ISO 9001 ha ido aumentando en la literatura científica. En particular, Francheskini *et al.* (2006) estudiaron los temas de la adaptación y difusión de estándares en varios sectores de la economía mundial. Por su parte, el trabajo de Yahia-Berrouiguet *et al.* (2015) refiere el fin de sistematizar y jerarquizar los beneficios de la empresa al obtener la certificación ISO 9001. Al mismo tiempo, el impacto positivo de la certificación de las empresas en el sector comercial sobre su situación financiera general ha sido confirmado empíricamente en los trabajos de Manders (2015). A nivel del sector bancario, se busca destacar el trabajo de Hreniuc (s.f.) en la sistematización de los

principales parámetros del funcionamiento del sistema de gestión de la calidad de acuerdo con los requisitos de las normas ISO 9001.

Son varios factores los que influyen en la gestión de la calidad institucional, no obstante, la influencia de las motivaciones internas y externas, así como otros elementos relacionados con este tópico, pueden suponer la aparición de los beneficios derivados a la adhesión a las Normas ISO 9001 (Cai & Jun, 2018). Del Castillo-Peces *et al.* (2018) expresan que los resultados de este modelo indican que el tipo de motivación interna o externa es fundamental para implementar dicha regulación, así como la antigüedad de la implementación de la norma ISO para la gestión de la calidad.

En su nueva forma, la norma ISO 9001:2015 activa y utiliza un patrón de estrategias basadas en la evaluación de riesgos que funciona en paralelo con la implementación del sistema de gestión de la calidad. Por ello, se requiere identificar los riesgos y oportunidades asociados a los procesos y productos necesarios para crear e implementar un sistema de gestión de la calidad basado en la norma ISO 9001:2015 (Carmona *et al.*, 2016). Este estándar se define por una fuerte orientación al cliente, motivación y participación gerencial de los niveles superiores, así como un enfoque basado en procesos y un compromiso con la mejora constante (Harris y Willians, 2020).

Al implementar los requisitos de la nueva versión de la norma ISO 9001:2015, la organización necesita determinar todos los procesos necesarios para el sistema de gestión de la calidad, así como identificar aquellos que incluyen actividades relacionadas con riesgos y oportunidades. Teniendo en cuenta la importancia y el impacto de los requisitos de la nueva versión de la norma ISO 9001, partiendo de conceptos teóricos y subrayando un conjunto de vectores de investigación, se ha elaborado un modelo de evaluación del riesgo financiero. El modelo se basa en la correlación que se puede establecer entre la multiplicidad de componentes relacionados con los componentes de la nueva estructura estándar, como elementos de un enfoque derivado de patrones de riesgo de procesos y tipos de riesgo que se evalúan desde la perspectiva de las empresas de servicios (Sitnikov *et al.*, 2017).

Gestión de la calidad en instituciones bancarias

La gestión de la calidad de los servicios bancarios, orientada a asegurar el cumplimiento de la oferta de los bancos con las expectativas de los clientes, implica la formación de la estrategia y tácticas de gestión de la calidad, así como el desarrollo e implementación de medidas específicas para mejorarla. Al mismo tiempo, la gestión de la calidad debe coincidir con la estrategia general del desarrollo bancario y corresponder a las tendencias del mercado en el desarrollo del modelo de negocio, lo que requiere la formación de un conjunto

de principios, que son la base de las acciones gerenciales. A nivel internacional, los principios y requisitos básicos para un sistema de gestión de la calidad se establecen en la estructura de la norma ISO 9001, que en la etapa actual es implementada activamente por los bancos en diferentes países del mundo.

La Organización Internacional de Normalización señala que la introducción de las normas ISO 9001 es típica de los sistemas de gestión de la calidad que están orientados a desarrollar la capacidad de una organización para satisfacer las necesidades y expectativas de sus clientes (Hreniuc, s.f.). Por lo tanto, los requisitos del cliente son un factor de entrada para el desarrollo de un sistema de gestión de la calidad y la satisfacción del cliente se considera un indicador de rendimiento del sistema. Al mismo tiempo, el aspecto financiero generalmente no se considera como el objetivo principal de la certificación bancaria de acuerdo con los estándares internacionales de calidad, teniendo en cuenta la ausencia de relaciones causales directas (Refaat y El-Henawy, 2019).

En Ucrania, la introducción de las normas ISO 9001 por parte de las instituciones bancarias comienza con la recepción por parte de la institución financiera ucraniana PJSC "CREDYTPROMBANK" del certificado de conformidad del sistema de gestión de la calidad bancaria con los requisitos de la norma ISO 9001: 2000 en 2005. Esta certificación se extiende al campo de los servicios bancarios, cubriendo los procesos de gestión, atención al cliente, tecnologías y documentos regulatorios. En 2008, el banco recibió la segunda emisión del certificado válido hasta 2011 (Demkiv, 2018), contrastando esta información con otras propuestas en donde se resalta la factibilidad de implementar sistemas de auditoría que permitan evaluar la gestión de la calidad en organizaciones bancarias (Morillo-Moreno *et al.*, 2011).

Mejora continua

Para que la auditoría sea una herramienta eficaz de mejora y cumplimiento, debe realizarse de forma periódica. Y esto, puede resultar abrumador para las empresas que dependen de un sistema en papel o parcialmente electrónico. Coordinar múltiples auditorías, rastrear los esfuerzos de remediación y tratar de encontrar algo sobre la auditoría después de los hechos son luchas permanentes en los sistemas de gestión. El COVID-19 ha presentado su propio conjunto de desafíos a las auditorías. El distanciamiento social, el trabajo desde casa y la limitación de los viajes han dificultado la realización o la realización de auditorías. No obstante, se refuerza la premisa que refiere que cada vez más empresas ven la auditoría como una oportunidad para que los auditores y los auditados trabajen juntos para lograr un objetivo común: mejorar el desempeño organizacional. Las organizaciones con visión de futuro reconocen que el proceso de auditoría es una de las

mejores herramientas para la mejora continua del sistema de calidad y para asegurarse de que el sistema siempre cumpla con las normas (Bacoup *et al.*, 2018).

Es importante recalcar que, en el caso de las instituciones financieras, el acceso a los hallazgos o resultados de auditorías de los sistemas de gestión de calidad permiten a los responsables de estas organizaciones impulsar la mejora continua mediante la adopción de los pasos procesables requeridos dentro del tiempo estipulado para cumplir las metas establecidas (Refaat y El-Henawy, 2019).

Avances de la mejora continua: ¿Cómo medirlos?

Una de las opciones sugeridas en la literatura es la adopción e implantación de un software de gestión de auditoría avanzado que pueda ayudar a extraer y generar tendencias en los hallazgos de auditoría (Denysenko *et al.*, 2018). Asimismo, estos avances se validan mediante la verificación del cumplimiento de los siguientes parámetros:

1. Integrar el liderazgo y desarrollar planes de acción correctivos y preventivos para abordar las brechas en el sistema de calidad y el incumplimiento de la normativa.
2. Alentar al personal a participar en el proceso de calidad.
3. Desarrollar procedimientos y capacitar a los usuarios.
4. Adoptar un enfoque de proceso basado en el desarrollo de la organización.
5. Tener un enfoque fáctico para la toma de decisiones.
6. Mantener una buena relación con proveedores, clientes y entidades reguladoras (Bacoup *et al.*, 2018).

Al finalizar la revisión literaria se logró determinar que en las instituciones financieras se evidencia un notable incremento en cuanto al interés por implementar sistemas de gestión de la calidad que permitan potenciar mecanismos de mejora continua basados en la evaluación del sistema mediante auditorías internas y externas que garanticen la eficiencia del sistema de gestión basado en la norma ISO 9001: 2015. Esto ha sido corroborado por

Le, Kim, y Lee (2016), quienes en su investigación concluyen sobre la importancia de la calidad institucional como un requisito para la apertura comercial y el desarrollo del sector financiero. No obstante, Dejaeger *et al.* (2010), establecen que existen otros mecanismos para evaluar la mejora continua de la calidad institucional en el sector financiero, tales como las investigaciones empíricas de la satisfacción del cliente. Por su parte Demkiv (2018), realizó estudios en las instituciones bancarias ucranianas que han implementados sistemas de gestión de calidad con sus respectivas auditorías, demostrando que aquellas instituciones bancarias que se han certificado en la norma ISO 9001: 2015 han podido mejorar notablemente sus actividades comerciales, la relación con los trabajadores y los

clientes, el cumplimiento de las normativas y fundamentalmente han optimizado estrategias para evaluar el desempeño organizacional mediante auditorías de gestión. Por consiguiente, se fundamenta la hipótesis propuesta en el apartado anterior y se justifica la presente investigación para determinar el efecto de las auditorías de gestión de calidad sobre la mejora continua de las instituciones financieras de la provincia de Manabí, Ecuador.

MÉTODOS Y TÉCNICAS

La metodología utilizada fue de tipo exploratoria, bajo una modalidad cuantitativa y un diseño no experimental de investigación-acción. Esto mediante encuestas en las que participaron los administrativos y colaboradores de las instituciones financieras de la provincia de Manabí, Ecuador. Los cuestionarios fueron subidos a la plataforma online Survey Monkey, de modo que las encuestas fueron distribuidas a toda la provincia de Manabí.

En la provincia de Manabí existen 22 instituciones financieras privadas y públicas posicionadas junto con sus sucursales en la mayoría de cantones de esta provincia. Del total, 19 son privadas y 3 son públicas, según los reportes de la Asociación de Bancos Privados del Ecuador y la Superintendencia de Bancos. Por tanto, la población del presente estudio corresponde a 22 instituciones financieras.

La muestra corresponde al 100% de la población, de modo que se encuestaron los gerentes de las 22 instituciones financieras. Cabe señalar que muchas de estas instituciones se encuentran en varios cantones de la provincia de Manabí; por lo tanto, se encuestaron los gerentes de las instituciones que se encuentran en los cantones más representativos de Manabí, siguiendo el siguiente orden hasta completar la muestra: Portoviejo, Manta, Chone, El Carmen, Jipijapa. Se ha considerado un nivel de confianza del 95% y un error porcentual del 5%.

Además, se revisó información vinculada con la implementación de sistemas de gestión de la calidad y los procesos de auditoría interna y externa que han implementado las empresas financieras, aplicando el método bibliográfico y descriptivo. Los resultados obtenidos en las encuestas (fuente primaria), fueron discutidos mediante el contraste de la información con propuestas y casos de estudio investigados por otros autores en publicaciones científicas indexadas en las principales bases de datos regionales e internacionales.

RESULTADOS

Se determinó que el 59,63% de los participantes son de sexo femenino y el restante de sexo masculino. El 30,3% de los trabajadores de instituciones financieras participantes

laboran en la ciudad de Portoviejo, el 26,5% en Manta, el 12,6% en Chone, el 4,8% en Jipijapa, siendo los cantones más representativos; el restante se distribuye en los demás cantones de la provincia.

Como una pregunta previa al desarrollo del cuestionario, se consultó si la institución financiera a la que pertenecen ha implementado sistemas de gestión de la calidad según norma ISO 9001:2015; obteniendo que el 78,64% de los participantes contestaron positivamente.

En lo referente al desempeño laboral de los colaboradores, se determinó que el 70,83% de las instituciones financieras manabitas evalúa el desempeño del personal. En consonancia con generar procesos de mejora continua y alineados con los mecanismos de mejora continua que rigen la implementación de sistemas de gestión. La tabla 1 demuestra los resultados obtenidos en esta pregunta.

Tabla 1.

Evaluación del desempeño laboral para contribuir a la mejora continua

Categoría	Porcentaje %
Si	70,83
No	29,17

Elaboración: propia.

Otro aspecto importante de los sistemas de gestión según ISO y la consecuente auditoría de los mismo, consiste en establecer objetivos y políticas enfocadas en el cliente. Con base en esta línea, se obtuvo que el 55,2% de los encuestados responden positivamente con respecto a los objetivos y políticas de calidad propuestos por las instituciones financieras de Manabí, que favorecen la relación con los clientes (tabla 2).

Tabla 2.

Objetivos y políticas de calidad enfocadas en el cliente

Categoría	Porcentaje %
Si	55,2

Elaboración: propia.

La planificación ocupa un espacio relevante en los sistemas de gestión de la calidad y de la misma forma las auditorías deben respetar estos lineamientos. En este caso, los

participantes señalaron que la planificación es relevante en el accionar de la institución financiera (49,21%).

Tabla 3.

Importancia de la planificación en el accionar de la institución

Categoría	Porcentaje %
Si	49,21
No	50,73

Elaboración: propia.

La importancia de la evaluación y auditoría de los sistemas de gestión ha sido recalada por los participantes, debido a que el 83,3% de los colaboradores de las instituciones financieras respondieron que los procesos de auditoría son importantes para el devenir de las actividades institucionales. Asimismo, es notable que según el 77,0% de los colaboradores consideran oportuno evaluar los procesos institucionales de forma constante.

Sin embargo, en factores como la satisfacción del cliente y su seguimiento mediante buzón de quejas y sugerencias se detecta una falencia incumplida por la mayoría de instituciones financieras. Se obtuvo que apenas el 27,86% de los colaboradores de estas instituciones financieras refieren que se mide la satisfacción del cliente mediante buzón de quejas y sugerencias; por ende, un 72,14% señalan que no se realiza del debido seguimiento del cliente (ver tabla 4); generando de este modo una no conformidad que repercute en el desarrollo del sistema de gestión de la calidad según ISO 9001 y que se detectará de forma evidente en una auditoría, para posteriormente establecer medidas correctivas que corrijan tal situación.

Tabla 4.

Seguimiento de la satisfacción del cliente

Categoría	Porcentaje %
Si	27,86
No	72,14

Elaboración: propia.

Se obtuvo que en las instituciones financieras se utilizan parcialmente los indicadores de desempeño para detectar falencias y factores de riesgo para el sistema de gestión. El 41,4% de los participantes señalan que la institución financiera utiliza dichos indicadores.

Otro punto tratado en la investigación es la aplicación de exámenes de los procesos institucionales, que evidentemente se basan en los procedimientos de auditorías para evaluar los resultados de la implementación de sistemas de gestión de la calidad. En este caso, se obtuvo que el 66,66% de los encuestados mencionan que la institución financiera aplica exámenes sistemáticos de los procesos clave desarrollados por la organización.

Además, se determinó que el 63,63% de los participantes señaló que la institución financiera en la que colaboran trabaja con indicadores que permiten darle seguimiento a la eficiencia, eficacia y productividad de los procesos institucionales. En lo concerniente a la capacidad de respuesta frente a no conformidades o reclamos de los clientes, se estableció que el 40,91% de los encuestados refleja que aproximadamente el 20% de las no conformidades o reclamos no son solucionados por la institución financiera; el 22,73% señala que el 60% de estos reclamos no son resueltos por los responsables de la institución financiera; mientras que el 18,18% indica que el 40% de las no conformidades reportadas no son resueltas eficientemente por los responsables de esta actividad. Finalmente, se logró establecer que el 90,9% de los encuestados considera que la auditoría de calidad incide positivamente en la mejora continua de la institución financiera (ver tabla 5).

Tabla 5.

Incidencia positiva de la auditoría de calidad sobre la mejora continua

Categoría	Porcentaje %
Si	90,9
No	9,1

Elaboración: propia.

Con esto se demuestra que si bien la mayoría de los participantes están de acuerdo en la importancia que conlleva implementar auditorías de sistemas de gestión de calidad, como un factor clave que incide positivamente en el desarrollo de la organización y en la mejora continua de las instituciones financieras manabitas; no obstante, se determinó que en estas instituciones se detectan inconvenientes que pueden afectar el rol de la auditoría de calidad sobre la mejora continua, tal es el caso de la falta de seguimiento y respuesta de las no conformidades y reclamos de los clientes, así como la falta de herramientas para la

aplicación de indicadores de eficiencia, efectividad y productividad, que se reporta en aproximadamente la tercera parte de las instituciones financieras analizadas.

DISCUSIÓN

Se determinó que la planificación es un aspecto importante en el desarrollo de las actividades de las instituciones financieras, lo cual se corrobora con lo mencionado por Sitnikov *et al.* (2017), quienes establecieron que tanto las actividades del sistema de gestión como los procedimientos de auditoría deben estar debidamente planificados, además deben ser sistemáticos y objetivos.

Además, se evaluó el desempeño laboral como una estrategia para realizar retroalimentación que potencie la mejora continua. En este sentido, 7 de cada 10 instituciones financieras manabitas evalúan el desenvolvimiento de sus colaboradores, demostrando que estas instituciones cumplen oportunamente con este principio de mejora continua, que a su vez les permitirá realizar adecuadamente la auditoría al sistema de gestión de la calidad. Por su parte, Carmona *et al.* (2016) concuerdan con este resultado; definiendo que la evaluación del rendimiento del personal debe estar acompañada del análisis de riesgos y oportunidades que promuevan la mejora continua de los trabajadores.

En cuanto a las no conformidades que se puedan presentar en los sistemas de gestión de la calidad de las instituciones financieras manabitas evaluadas en el presente artículo científico, se determinó que la satisfacción del cliente y la debida gestión de quejas y sugerencias representa un punto de mejora para estas instituciones, de modo que mediante auditorías se podrán determinar todas aquellas falencias detectadas y proponer acciones de mejora continua. Cabe señalar que, en manifiesto de lo expuesto, las falencias son inconformidades que deben ser abordadas y resultas para cumplir satisfactoriamente los lineamientos del sistema de gestión según ISO (Ladewski y Al-Bayati, 2019).

En la investigación de Demkiv (2018), se analizaron los aspectos relacionados con la implementación del sistema de gestión de calidad certificado con la norma ISO 9001, mencionando la importancia de la implementación de auditorías internas y fundamentalmente externas que evalúen el desenvolvimiento del sistema. Se menciona que las instituciones financieras pueden tener inconvenientes con la gestión del cliente, puesto que en algunos casos los clientes no resultan totalmente satisfechos con el servicio ofertado. En este sentido, este estudio obtuvo resultados similares a los obtenidos en la presente investigación, que reflejan la importancia de centrar los procesos en la atención al cliente y en la gestión de quejas, comentarios y retroalimentación.

Algo similar sugieren Refaat y El-Henawy (2019), quienes establecen que el aspecto financiero generalmente no se considera como el objetivo principal de la certificación

bancaria de acuerdo con los estándares internacionales de calidad, teniendo en cuenta la ausencia de relaciones causales directas con los clientes y consumidores de los servicios bancarios.

Por otra parte, autores como Le, Kim, y Lee (2016) y Dejaeger *et al.* (2010), señalan que la calidad institucional es un requisito fundamental en el desarrollo del sector financiero y bancario, sin embargo, se especifican herramientas para gestionar la mejora continua en las instituciones financieras diferentes a la señalada en el presente artículo, como por ejemplo investigaciones participativas para medir la satisfacción y lealtad de los clientes y consumidores. Esto debido a la marcada relación que existe entre las auditorías de gestión de la calidad y la mejora continua de las instituciones financieras, lo cual se corrobora tanto en la presente investigación como en otros trabajos científicos.

CONCLUSIONES

En torno al objetivo general se concluye que se logró analizar el efecto que generan las auditorías de los sistemas de gestión de calidad sobre la mejora continua en las instituciones financieras manabitas, demostrándose que las auditorías pueden generar un efecto positivo sobre la mejora continua siempre y cuando se implementen procedimientos de control y seguimiento de no conformidades, acciones correctivas, gestión oportuna de reclamos y aplicación de instrumentos que consideren indicadores de calidad basados en la eficiencia, efectividad y productividad tanto de los procesos individuales como del proceso general aplicado en las instituciones financieras de la provincia de Manabí.

De la misma forma y en consecuencia del primer objetivo específico, se determinó la situación de las instituciones financieras manabitas en torno a la implementación de sistemas de gestión de la calidad, obteniendo que aproximadamente 8 de cada 10 instituciones financieras han implementado sistemas de gestión de la calidad según la norma ISO 9001:2015. Por consiguiente, se concluye que la gran mayoría de las instituciones evaluadas han implementado este tipo de sistemas de gestión que evidentemente contribuyen al desarrollo de los objetivos institucionales y promueven la mejora continua de los procedimientos organizacionales.

En base al segundo objetivo específico se concluye que en las normativas vigentes y en el marco referencial, las auditorías se especifican como parte integral de los requisitos regulatorios y de cumplimiento de las instituciones financieras. En este sentido, las auditorías son esenciales para evaluar el éxito de los procesos, productos y sistemas, ya sean existentes o recientemente implementados. También son una herramienta vital para verificar la evidencia objetiva de los procesos y proporcionar evidencia para la reducción y eliminación de cualquier área problemática. Para garantizar el máximo beneficio en las

instituciones financieras de la provincia de Manabí, la auditoría de calidad debe resaltar ejemplos de buenas prácticas, en lugar de simplemente identificar problemas de procesos. Esto permitirá que otros departamentos compartan información y ajusten sus prácticas de trabajo, entregando una mejora continua como resultado.

En el marco del tercer objetivo específico, se logró identificar oportunidades de mejora continua, las cuales se basan en que para asegurar la calidad de los procesos institucionales y garantizar la relación asertiva con los clientes y consumidores de los productos y servicios brindados por las instituciones financieras manabitas se requieren auditorías frecuentes para medir la eficacia de los procesos, sistemas y personal empleado por la empresa. La auditoría de gestión de calidad puede brindar a las empresas las herramientas necesarias para la planificación, así como para evaluar y mejorar los procedimientos de control y garantía de calidad. La incorporación de una auditoría de gestión de la calidad eficaz puede ayudar a las instituciones bancarias a lograr, mantener y mejorar sus estándares y consecuentemente posicionar su imagen en base al cumplimiento de la mejora continua.

Bibliografía

- Aguilar-Barojas, S. (2005). Fórmulas para el cálculo de la muestra en investigaciones de salud. *Salud en Tabasco*, 11(1-2), 333-338.
- Bacoup, P., Michel, C., Habchi, G. y Pralus, M. (2018). From a Quality Management System (QMS) to a Lean Quality Management System (LQMS). *The TQM Journal*, 30(1), 20-42. <https://doi.org/10.1108/TQM-06-2016-0053>
- Bhatti, M. I., y Awan, H. M. (2004). The role of quality auditing in the continuous improvement of quality: lessons from Pakistani experience. *International journal of auditing*, 8(1), 21-32. <https://doi.org/10.1111/j.1099-1123.2004.00214.x>
- Cai, S., y Jun, M. (2018). A qualitative study of the internalization of ISO 9000 standards: The linkages among firms' motivations, internalization processes, and performance. *International Journal of Production Economics*, 196, 248-260.
- Carmona-Calvo, M. A., Suárez, E. M., Calvo-Mora, A., y Periañez-Cristóbal, R. (2016). Quality management systems: A study in companies of southern Spain and northern Morocco. *European Research on Management and Business Economics*, 22(1), 816.
- Costa, M., y Lorente, Á. (2008). Sistemas de gestión de calidad y resultados empresariales: una justificación desde las teorías institucional y de recursos y capacidades. *Cuadernos de Economía y Dirección de la Empresa*, 11(34), 7-30.
- De Abreu, E., y Kimura, H. (2020). Determinants of efficiency in state-chartered financial institutions: Why financial education and freedom matter. *Heliyon*, 6(12), e05795.

- Dejaeger, K., Hamers, B., Poelmans, J., y Baesens, B. (2010). A novel approach to the evaluation and improvement of data quality in the financial sector. En *ICIQ* (pp.1-9).
- Del Castillo-Peces, C., Mercado-Idoeta, C., Prado-Roman, M., y del Castillo-Feito, C. (2018). The influence of motivations and other factors on the results of implementing ISO 9001 standards. *European Research on Management and Business Economics*, 24(1), 33-41.
- Demkiv, Y. (2018). The ISO 9001 International Standards in a System of the Banking Services Quality Management. *Business Ethics and Leadership*, 2(3), 94-102.
- Denysenko, Y., Dynnyk, O., Yashyna, T., Malovana, N., y Zaloga, V. (2018). Implementation of CALS-Technologies in quality management of product life cycle processes. In *Design, Simulation, Manufacturing: The Innovation Exchange* (pp. 3-12). Springer, Cham.
https://doi.org/10.1007/978-3-319-93587-4_1
- Francheskini, F., Galetto, M., y Cecconi, P. (2006). A worldwide analysis of ISO 9000 standard diffusion. *Benchmarking: An International Journal*, 13(4), 523-541.
- Ghafran, C., y O'Sullivan, N. (2017). The impact of audit committee expertise on audit quality: Evidence from UK audit fees. *The British Accounting Review*, 49(6), 578-593.
- Harris, M., y Willians, L. (2020). Audit quality indicators: Perspectives from Non-Big Four audit firms and small company audit committees. *Advances in accounting*, 50, 100-115.
- Heil, M. (2018). Finance and productivity: A literature review. *Journal of Economic Surveys*, 32(5), 1355-1383.
- Hreniuc, N. (s.f.). *Coordinates of Banking Services Quality Management*.
<ftp://ftp.repec.org/opt/ReDIF/RePEc/rau/homkmg/WI11/HOMKMG-WI11-A5.pdf>
- Kronick, J. (2018). Productivity and the Financial Sector—What's Missing? *CD Howe Institute Commentary*, 508.
- Kumar, P., Maiti, J., y Gunasekaran, A. (2018). Impact of quality management systems on firm performance. *International Journal of Quality & Reliability Management*, 35(5), 1034-1059. <https://doi.org/10.1108/IJQRM-02-2017-003>
- Ladewski, B., y Al-Bayati, A. (2019). Quality and safety management practices: The theory of quality management approach. *Journal of Safety Research*, 69, 193-200.
- Le, T., Kim, J., y Lee, M. (2016). Institutional quality, trade openness, and financial sector development in Asia: An empirical investigation. *Emerging Markets Finance and Trade*, 52(5), 1047-1059.
- Manders, B. (2015). Implementation and Impact of ISO 9001. Doctor's thesis. Rotterdam: Erasmus University.
- McKillop, D., French, D., Quinn, B., Sobiech, A., y Wilson, J. (2020). Cooperative financial institutions: A review of the literature. *International Review of Financial Analysis*, 71, 1-11. 101520.

- Merton, R. (1995). Financial innovation and the management and regulation of financial institutions. *Journal of Banking & Finance*, 19(3-4), 461-481.
- Morillo-Moreno, M., Morillo-Moreno, M., y Rivas-Olivo, D. (2011). Medición de la calidad del servicio en las instituciones financieras a través de la escala de Servqual. *Contaduría y administración*, 234, 101-130.
- Ozili, P. (2018). Impact of digital finance on financial inclusion and stability. *Borsa Istanbul Review*, 18(4), 329-340.
- Refaat, R., y El-Henawy, I. (2019). Innovative method to evaluate quality management system audit results' using single value neutrosophic number. *Cognitive Systems Research*, 57, 197-206.
- Shaikh, A., Glavee-Geo, R., y Karjaluto, H. (2017). Exploring the nexus between financial sector reforms and the emergence of digital banking culture—Evidences from a developing country. *Research in International Business and Finance*, 42, 1030-1039.
- Sitnikov, C., Bocean, C., Berceanu, D., y Pirvu, R. (2017). Risk management model from the perspective of the implementing ISO 9001: 2015 standard within financial services companies. *Amfiteatru Economic Journal*, 19(11), 1017-1034.
- Sobiech, I. (2019). Remittances, finance and growth: Does financial development foster the impact of remittances on economic growth? *World Development*, 113, 44-59.
- Tuczek, F., Castka, P., y Wakolbinger, T. (2018). A review of management theories in the context of quality, environmental and social responsibility voluntary standards. *Journal of cleaner production*, 176, 399-416.
- Yahia-Berrouguet, A., Mankouri, I., y Benarbia, N. (2015). Impact of ISO 9001 Certification on Firm Performance: Case Study of Beni Saf Cement Company. *Journal of Economics and Business Research*, 1, 158-165.

Incidencia del control interno, “COSO”, en la toma de decisiones de microempresas del cantón Jipijapa

INCIDENCE OF THE INTERNAL CONTROL, "COSO", IN THE TAKING OF DECISIONS OF MICROENTERPRISES IN THE JIPIJAPA CANTON

Lucio Pillasagua Adela del Jesús

Estudiante de Postgrado

adela.lucio@pg.uleam.edu.ec

Tutora: Párraga Franco Silvana Mariela

Docente de Contabilidad y Auditoría

silvana.parraga@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

INTRODUCCIÓN

El control interno, no ha sido un tema reservado para los economistas, administradores y contadores, más bien ha sido un proceso de responsabilidad para las direcciones y sus miembros de forma general y para la administración de las diferentes actividades económicas de cualquier nación u organización. Dado los problemas de corrupción y fraudes detectados en las entidades, desatado en los últimos años, que ha involucrado corporaciones internacionales, microempresa e instituciones de todo tipo, es que se ha fortalecido e implementado el control interno en diferentes países de forma puntual.

Hay que destacar, que en los últimos años se han desarrollado diversos estudios referentes al control interno tanto internacionales como nacionales, por ejemplo, Chóez (2017), desarrolló una investigación para identificar como incide de manera oportuna el sistema de control interno “COSO” en el impacto positivo de la toma de decisiones gerenciales y la mejora continua de los procesos internos de las empresas. De igual manera Marín (2018) concluye, que es un proceso integral de la gestión administrativa necesario para proteger los recursos de las organizaciones privadas o gubernamentales independiente de su tamaño, para alcanzar las metas y objetivos propuestos. Por otro lado, Ortiz (2020), realizó una investigación en la cual evaluó las actividades de control interno que se aplican en empresas comerciales del sector de las PYMES para disminuir el riesgo de fraude.

En Ecuador, las microempresas, pequeñas y medianas son consideradas fuentes de progreso, son de vital importancia ya que contribuyen al aparato productivo nacional, fortaleciendo la actividad económica al ser promotoras de empleo y producción en la sociedad, y a la adaptabilidad a los cambios tecnológicos y las nuevas exigencias legales y tributarias. El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (2013), las define como toda persona natural o jurídica que, como una unidad productiva, ejerce una actividad de producción, comercio y/o servicios, y que cumple con el número de trabajadores y valor bruto de las ventas anuales, señalados para cada categoría, de conformidad con los rangos que se establecerán en el reglamento de este Código.

El control interno COSO aplicado en las microempresas tiene un rol significativo porque ayuda a optimizar los recursos y la productividad de una organización, facilita la correcta gestión de riesgos, identifica el estado real de los procesos internos dentro de las áreas administrativas, operativas y contables permitiendo observar las debilidades por falta de supervisión y control, proporcionando a la alta gerencia una confiable toma de decisiones.

Las microempresas del cantón Jipijapa son la excepción en cuanto a la aplicación de controles internos, que contribuya a una adecuada toma de decisiones, sin embargo, se evidencia que tienen algunas falencias que impiden obtener una información financiera confiable con eficiencia y efectividad. Estas dificultades se originan porque muchas microempresas son unipersonales o familiares, ocasionando que los controles sean escasos, deficientes e inadecuados.

Por todo lo anterior, se pretende a partir del modelo de control interno COSO, evaluar a las microempresas del cantón Jipijapa, específicamente hoteles y hostales y su incidencia en la toma de decisiones de forma certera.

Toma de decisiones

La toma de decisiones es un proceso complejo que requiere del manejo de mucha información. Este proceso, significa la elección de un curso de acción o alternativa, para lo cual es necesario antes de evaluar las alternativas, definir y analizar el problema, para posteriormente aplicar la decisión o alternativa que mejor se sugiera.

En términos formales, decidir o tomar una decisión es elegir de entre varias alternativas, la mejor, basados en la información con que se cuenta en ese momento. Al respecto Moreno (2017), refiere que el marco integrado de control interno, permite a la organización una adecuada administración de riesgos y controles que permiten salvaguardar los recursos de la organización, y toma de decisiones oportunas. Así mismo, Peñaloza (2010), expresa que, para ejecutar un proceso de toma de decisiones, inicialmente se debe diferenciar cuáles

variables se pueden controlar y cuáles no, destacando que estas últimas son factores externos que influirán en la situación de análisis.

Por otro lado, Umanzor (2011), señala que la toma de decisiones es el proceso de aprendizaje natural o estructurado mediante el cual se elige entre dos o más alternativas, opciones o formas para resolver diferentes situaciones o conflictos de la vida, para las cuales no necesariamente tomamos la mejor opción.

Según Bandler (2014), el proceso de toma de decisiones se da en todos los aspectos de la vida, debido a que continuamente existe un enfrentamiento a numerosas decisiones y a grandes o pequeños problemas que requieren de soluciones inmediatas. Además, encontró que para los que asumen un puesto de responsabilidad, la toma de decisiones, no es más que una herramienta de apoyo continuo hacia la resolución de problemas y que una decisión es la elección de la alternativa más adecuada de entre varias posibilidades con el fin de alcanzar un estado deseado.

Para Manzanal (2017), la toma de decisiones depende de la capacidad de las organizaciones para permanecer en el mercado, por ello, aprender a tomar decisiones es un factor determinante en un proceso de planeación con el propósito de optimizar los recursos y capacidades de las organizaciones. Además, manifiesta que en el proceso de toma de decisiones existen métodos que son usados exclusivamente para unas y en forma parcial para otras, pero todos tienen la misma efectividad para la gerencia.

La toma de decisiones a partir de los controles internos, son importantes debido a que contribuye a corregir errores detectados por la administración de la empresa, en aras de que obtengan mejores resultados. A partir de esto, se puede indicar que el control interno, proporciona una evaluación independiente del desempeño de una organización, a través de programas, actividades o funciones, que tenga como propósito mejorar la acción de la administración y facilitar la toma de decisiones de los responsables de supervisar o iniciar acciones correctivas.

Control Interno

El control interno se origina cuando finaliza el siglo XIX, especialmente en la época en que se inicia la transformación en la forma de encarar la producción, como consecuencia del creciente desarrollo industrial, los problemas y las soluciones de una empresa tienden a cambiar en la medida que se incrementan el número de empleados, volumen de ventas, la división de la propiedad y la dirección del control rutinario, estos hechos generaron como consecuencia una mayor complejidad en las operaciones por lo que se requirió adaptar las fases administrativas u organizativas, debido a esta necesidad se busca implantar sistemas

de control eficaces y de fácil acceso que sea aplicable a la gestión de los negocios, buscando alcanzar los objetivos propuestos y seguridad razonable.

De acuerdo a Vega *et al.* (2017), la necesidad de las organizaciones para responder adecuadamente a los continuos cambios, demanda de clientes, y añadido la incertidumbre de los escenarios actuales en que se desarrolla la actividad empresarial, requieren una significativa modificación en lo que a la gestión empresarial refiere, resultando indispensable el papel del control interno como elemento del proceso de administración que más contribuye a mejorar el desempeño del sistema.

Para García *et al.* (2019), el control interno permite llevar a cabo un correcto funcionamiento de las actividades dentro de una empresa, implementando normas y regulaciones con la finalidad de minimizar los riesgos que incurren en las operaciones, y a su vez alcanzar los objetivos, buscando la confiabilidad en los registros contables.

Por su parte, Navarro y Ramos (2016,) manifiestan que las empresas deben idear diferentes mecanismos que faciliten la prevención, corrección y retroalimentación de los aspectos negativos que dificultan la consecución de los objetivos. Dentro de este contexto el control interno permite la minimización de riesgos que impiden el deficiente desempeño de las áreas funcionales y salvaguardando activos.

De acuerdo con Del Toro Ríos (2012), precisa que es el proceso integrado a las operaciones efectuado por el director de la entidad como responsable de la implementación con la supervisión de todos los directivos según la estructura organizativa; indispensable que los trabajadores se sientan coparticipes y que cada uno sepa como tributa el control interno mediante sus responsabilidades y los medios que posee para cumplirlas.

Por último, Mantilla (2016), refiere que el control interno tiene diversas interpretaciones, por este motivo ocasiona diversas confusiones, por lo que las personas no están en total acuerdo, teniendo como resultado una mala comunicación entre las personas de los negocios. Estas confusiones son un gran problema al momento de alcanzar los objetivos que se ha trazado la organización.

En síntesis, se puede decir, que el control interno desempeña un papel muy importante dentro de las organizaciones y que su desarrollo depende de la administración. Un buen control interno puede contribuir de manera significativa al logro de los objetivos de la empresa siempre que se cumplan y a su vez deben ser evaluados para determinar si son efectivos o no dentro de un determinado periodo.

Definición del modelo "COSO"

En términos generales, COSO es una organización que se desenvuelve en el sector privado, con carácter voluntario, funciona en Estados Unidos y dentro de su asesoría

elaboró un modelo común de control interno con el cual las empresas utilizan para evaluar sus sistemas, la gestión de riesgo institucional y la disuasión del fraude, con el fin de mejorar la eficacia de la organización.

Según Mayorga *et al.* (2018), el informe que brinda COSO a las empresas es implementar, gestionar y evaluar los controles para asegurar que estos se mantengan funcionales, eficaces y eficientes.

“El control interno es un proceso integrado y dinámico llevado a cabo por el consejo de administración la dirección y demás personal de una entidad, diseñado con el propósito de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos relacionados con las operaciones, la información y el cumplimiento” (COSO III, 2013, p.4). El informe “COSO” divide el control interno en cinco componentes, los cuales se encuentran relacionados con los objetivos institucionales y deben estar presentes y funcionando eficientemente.

Origen

Para Córdova (2019), la historia del modelo “COSO”, está enmarcada a dos aspectos fundamentales: Contexto en la que se origina y el grupo de trabajo que hizo la propuesta. Además, como forma de solucionar la diversidad de conceptos, definiciones e interpretaciones existentes en torno al control interno, es publicado en 1992, el modelo “COSO” en los Estados Unidos, para la consecución de objetivos dentro de las siguientes categorías: eficacia y eficiencia de las operaciones, fiabilidad de la información financiera, cumplimiento de las leyes y normas que sean aplicables.

Asimismo, Córdova (2019), refiere que el modelo “COSO” nace como una respuesta a la preocupación generalizada respecto de los razonantes casos jurisprudenciales que evidencian situaciones límites, donde las quiebras están originadas en fallas de los administradores respecto al manejo de los patrimonios de las empresas.

Por último, Córdova (2019), manifiesta que debido a los escándalos financieros ocurridos en Europa y, posteriormente en Norteamérica a inicios del siglo XXI, que estremecieron el mundo empresarial, sirvieron para posicionar al “COSO” como un marco adecuado para la evaluación del control interno de las compañías, aceptado a nivel mundial, creado para facilitar a las empresas los procesos de evaluación y mejoramiento continuo de los sistemas.

Objetivos

Para Mayorga *et al.* (2018), los objetivos primordiales del modelo “COSO” son: integrar diversos conceptos del control interno y ser la base para evaluar los sistemas en las

entidades. Además, pretende que los interlocutores tengan una referencia conceptual común sobre el control interno para garantizar un buen gobierno corporativo.

El modelo “COSO” presenta pautas de funcionamiento para prevenir la violación de la estructura de organización. Al respecto, asevera Mantilla (2005), que el modelo “COSO” puede ser usado como base para revisar la efectividad de los sistemas de control y determinar cómo mejorarlos.

En líneas generales, “COSO” tiene como objetivo resguardar los recursos de la empresa o negocio evitando pérdidas por fraude o negligencia, como así también detectar las desviaciones que se presenten y que puedan afectar al cumplimiento de los objetivos de la organización, garantizando que todas las operaciones se realicen adecuadamente.

En este ámbito, Yugcha y Moreira (2018), señalan que el control interno hoy en día es una necesidad del proceso de mejoramiento continuo de cualquier entidad, contribuye a garantizar el cumplimiento de las actividades internas de la organización y la fortalece para el desarrollo de su objeto social.

El modelo “COSO” ha evolucionado en el tiempo a través de sus versiones y actualizaciones, las cuales se muestran a continuación:



Figura 1. Evolución del modelo de control interno “COSO”

Fuente: Tomado de Córdova (2019)

Según Moreno (2017), el modelo “COSO” realizó actualización del marco de control interno para el año 2013, creando para cada uno de los componentes, principios y puntos de enfoque para que la implementación y diagnóstico de madurez del mismo se pudiera establecer de una manera práctica, para con ello identificar brechas del sistema de control

interno. Además, indica que, aunque se hable de control interno este marco es aplicable a cualquier sistema que la organización quiera implementar, ejemplo: sistema de gestión de la calidad Organización Internacional de Estandarización (ISO) 9001:2015, sistema de seguridad de la información ISO/ Comisión Electrotécnica Internacional (IEC) 27001:2013, Norma Técnica Sectorial Colombiana (NTC)-TS 002 Sostenibilidad Turística, entre otros.

Componente del control interno

De acuerdo a lo que indica Serrano *et al.* (2017), el control interno bajo el modelo COSO se encuentra compuesto por cinco componentes que se encuentran interrelacionados y que tienen su origen en la gestión administrativa de las organizaciones, que se utilizan en el control y ayudan a establecer su eficacia y eficiencia, siendo estos: ambiente de control, evaluación del riesgo, actividades de control, información y comunicación y monitoreo.

Para Castañeda (2014), señala que el ambiente de control marca las pautas de comportamiento de una organización y constituye el soporte para todos los demás componentes, pues es el elemento que brinda disciplina y estructura. Además, aquí también se determina de acuerdo con la integridad y competencia del personal de la organización que incluye los valores éticos de los mismos, incorporando la idea de la cultura organizativa.

Paralelamente Castañeda (2014), define a la evaluación de riesgos como la identificación y evaluación de los riesgos corporativos que se relacionan con el logro de los objetivos, pues la administración debe cuantificar su magnitud y proyectar la probabilidad del éxito y sus posibles consecuencias si no se consiguen. Además, indica que en la actualidad los negocios deben prestar especial atención a los avances tecnológicos, los cambios en la parte operacional, nuevas líneas de negocio, ingreso de personal nuevo y el rápido crecimiento.

En cuanto al componente actividades de control Castañeda (2014), afirma que son las normas y procedimientos que constituyen las acciones necesarias para implementar las políticas que pretendan asegurar el cumplimiento de las directrices que la dirección ha establecido con el fin de controlar riesgos, las actividades deben estar acordes con el tipo de empresa, asegurando que el personal cumpla con las acciones de los planes y objetivos. Al mismo tiempo menciona que las actividades de control ocurren en todos los niveles y en todas las funciones de la organización, lo que incluye los procesos de aprobación y autorización, las iniciativas técnicas, los programas y conciliaciones, entre otros. Además, asevera que los controles se clasifican en preventivos, detectivos y correctivos.

Posteriormente Castañeda (2014), expone sobre el componente información y comunicación, que abarca el conjunto de procedimientos que cuando se ponen en práctica proporciona información para la toma de decisiones con miras a un buen control de la organización. Así mismo, resalta el valor de la información más allá de su tradicional aspecto

operativo asumiendo una orientación estratégica a la que se suma la planificación, el diseño y la implantación de los sistemas de información. De igual forma, menciona que se debe generar información de calidad relevante, sistemas adecuados y comunicarla oportunamente, de modo que pueda ser entendida por quienes integran la empresa y cumplan sus responsabilidades.

Finalmente, Castañeda (2014), indica en el componente monitoreo que los controles internos deben ser supervisados de forma continua para asegurar que el proceso se encuentra operando como se planeó y comprobar que son flexibles a los cambios de las situaciones que le dieron origen. Además, indica que el monitoreo permanente puede estar inmerso en los procesos del negocio o a través de evaluaciones específicas con la ayuda de la auditoría interna y externa puntualizando quien participa en el proceso de evaluación, la metodología y la forma de cómo comunicar las evidencias detectadas.

Incidencia del control interno “COSO” en las decisiones de las microempresas

El control interno en las microempresas no es del todo efectivo, puesto carecen de conocimientos administrativos y financieros para el manejo de la misma. Investigaciones de Herrera et al. (2008), reconocen que es imperioso que estas empresas establezcan los cimientos de su consolidación, desarrollo y crecimiento, y proponen un sistema de planeación y control conformado por indicadores, para establecer parámetros de planeación, medición y/o evaluación que les proporcione información oportuna y pertinente en el tiempo real, para la corrección de desviaciones, la toma de decisiones eficientes, el aprovechamiento de oportunidades y la previsión de futuras amenazas.

Según criterio de Alvarado y Tuquiñahui (2011), el control interno permite a una organización limitar los fraudes o apropiaciones, limita las facultades de determinados ejecutivos y directivos, permitiendo evitar y detectar arbitrariedades, decisiones indebidas, incompetencia y otros hechos de más gravedad, lo que pudiera ser la causa de que en ocasiones determinados directivos sean remisos a la aplicación de un sistema que los controles y los limite. De igual forma sucede en las microempresas, donde el control interno se impone para el logro de una mayor competitividad y permanencia en el mercado.

Las incidencias del control interno “COSO” en las decisiones de las microempresas, contribuyen a evaluar los riesgos e implementar actividades de control, que permitirán establecer un apetito de riesgo donde la organización decidirá si acepta, traslada, mitiga el riesgo, teniendo información útil, trazable y comparable para tomar decisiones con evidencia suficiente y mejorar en lo que se requiere o por el contrario tener expectativa de lo que pueda ocurrir de acuerdo al riesgo a la que se vea expuesta (Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores, 2015). El control

interno de acuerdo a este marco cuenta con elementos y componentes que permiten garantizar el cumplimiento de los principios y objetivos establecidos por la administración en materia de gobierno, gestión de riesgos y control interno.

Las organizaciones siempre van estar expuestas a riesgos, y más las que son microempresas, debido a su escasa capacidad de conocimientos administrativos y financieros.

Al respecto Moreno (2017), menciona que lo importante para cualquier tipo de organización es analizar y tratar adecuadamente los riesgos a los que se encuentran sometidos, cuando no existen controles internos que contribuyan a la toma de decisiones adecuadas.

Así mismo Moreno (2017), refiere que, para analizar y tratar adecuadamente los riesgos, se utiliza el componente evaluación de riesgos, que permite que los dueños de la operación, junto con el apoyo del proceso de riesgo que este creado en la organización, realizar una autoevaluación, capaz de identificar los riesgos, la probabilidad de ocurrencia y su impacto. Además, el componente de evaluación, contribuye a fortalecer o diseñar controles que mitiguen el riesgo inherente, dando cubrimiento a los riesgos estratégicos, operativos, de cumplimiento, riesgos de lavado de activos, fraude y corrupción, si aplica de mercado, liquidez y crédito.

También Moreno (2017), indica que a través del componente de evaluación y sus resultados se podrá obtener un sistema integrado de riesgos y una vista corporativa. Dicha obtención contribuirá a identificar no sólo desde el proceso, sino a nivel de gobierno corporativo, aquellos riesgos que puedan impactar considerablemente a la estrategia de la organización, útil para tomar decisiones de acuerdo al apetito de riesgo y establecer controles y responsabilidades, lo anterior para generar compromiso de los dueños de negocio.

Basado en lo antes referido, es de destacar que establecer como control interno el modelo "COSO", influye de manera oportuna para la toma de decisiones, la que estará enfocada en evidencias que permiten ser analizadas para mejorar los procesos y prevenir la mala conducta o fraude, dado que al momento en que las organizaciones quieran establecer la madurez del sistema, podrán aplicar metodología para definir escalas de madurez y establecer planes de mejoramiento para mitigar los riesgos que puedan impactar la estrategia.

MÉTODOS Y TÉCNICAS

La investigación tiene enfoque descriptivo y exploratorio. Además, utilizó el método bibliográfico realizando búsqueda de artículos y tesis en la base de datos de Google

académico, Redalyc, y Scielo a través de la opción avanzada y utilizando palabras clave como control interno, toma de decisiones, microempresas.

La población está dada por el catastro comercial del año 2017 elaborado por convenio entre el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Jipijapa y la Universidad Estatal del Sur de Manabí. Dicho documento contiene un registro de 1464 microempresas categorizado por sectores, entre ellos se encuentra tiendas de abarrotes, asaderos, bazares, boutiques, comedores, talleres de mecánica, entre otros. El tamaño de la muestra está condicionado por los objetivos del estudio y las variables a considerar por lo que, se utilizó un muestreo a conveniencia, donde el criterio de interés fue el sector de hoteles y hostales porque realizan una mayor inversión en infraestructura, cuentan con varios empleados bajo nómina, manejan inventarios, entre otros; actividades que permiten la realización de mayores procesos contables, a diferencia de los otros sectores que son escasos los movimientos financieros y tienden a la informalidad.

El catastro comercial del año 2017 presentó 4 hostales y 1 hotel, todos con la característica de poseer como actividad principal, emprendimiento o negocio de hospedaje. A los administradores de estas microempresas se les aplicó un cuestionario, el cual fue previamente validado por tres expertos (Ing. Nancy Pinargote, Ing. Iliana Loor, e Ing. Isabel Domínguez), cuyos resultados se tabularon y graficaron basados en promedios aritméticos con la utilización de Excel, y se determinó los niveles de confianza y riesgo del control interno de dichas microempresas.

RESULTADOS

En primer lugar, se presenta la tabla 1 de medición de nivel de confianza y riesgo del control interno de las microempresas, específicamente hoteles y hostales del cantón Jipijapa en donde se puede apreciar que de las microempresas evaluadas ninguna posee un nivel de confianza alto de sus controles internos, todas están en un rango entre bajo y moderado. Por lo consiguiente el nivel de riesgo se encuentra entre alto y moderado.

Tabla 1

Medición del nivel de confianza y riesgo del control interno de las microempresas (hoteles y hostales) de Jipijapa.

Microempresas	Nivel de Confianza	Calificación Cualitativa	Nivel de Riesgo	Calificación Cualitativa
Hotel 1	45%	Bajo	55%	Alto
Hostal 2	69%	Moderado	31%	Moderado
Hostal 3	51%	Bajo	49%	Alto
Hostal 4	53%	Moderado	47%	Moderado

Hostal 5	70%	Moderado	30%	Moderado
----------	-----	----------	-----	----------

Nota: Esta tabla muestra los niveles de confianza y riesgo de acuerdo a la evaluación de control interno bajo el modelo COSO en microempresas.

Entre las debilidades más comunes del sistema de control interno identificadas por los diferentes aspectos evaluados en las microempresas de Jipijapa, específicamente hoteles y hostales se puede visualizar las siguientes:

1. No poseen por escrito las tareas y responsabilidades de los colaboradores de la empresa.
2. La administración y empleados no se capacitan en temas contables y de control.
3. En algunos casos no cuentan con un sistema contable que les proporcione información financiera que le contribuya para la toma de decisiones.
4. Escasa utilización de reportes contables como conciliaciones bancarias, informe de cuentas por cobrar y pagar, roles de pago, entre otros.
5. No se realiza evaluaciones continuas ni se comunica las deficiencias de la microempresa que permita tomar decisiones acertadas.

En la tabla 2 se muestra los resultados detallados por cada uno de los componentes del modelo COSO que permiten determinar el nivel de efectividad en la toma de decisiones en cada una de las microempresas bajo estudio.

Tabla 2

Resultados de la evaluación del control interno de las microempresas (hoteles y hostales) de Jipijapa.

Componente	Microempresas (hoteles y hostales)				
	1	2	3	4	5
Ambiente de Control	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%
Evaluación de riesgos	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%
Actividades de control	21.50%	78.50%	28.50%	43.00%	85.50%
Información y comunicación	100.00%	100.00%	100.00%	50.00%	100.00%
Monitoreo	25.00%	100.00%	50.00%	100.00%	100.00%

Nota: Esta tabla muestra la calificación por componente del modelo COSO en microempresas.

En ambiente de control, como en evaluación de riesgos se observa que todas las microempresas bajo estudio promedian en un 50% de cumplimiento de ambos componentes, lo que da oportunidad a decisiones adecuadas para enfrentar riesgos y

posibles amenazas. Sin embargo, el otro 50% representa la posibilidad de que estos últimos existan.

Con respecto a la actividad de control los resultados evidencian que 3 microempresas de las 5 estudiadas no cuentan con controles superiores al 50%. No obstante, 2 de ellas si superan dicho promedio.

En lo referido a información y comunicación, se constató que las microempresas bajo estudio si mantienen relaciones de comunicación suficientes entre empleado y propietario. Por último, respecto al monitoreo, se evidenció que solo una microempresa se encuentra en el rango menor al 50%.

DISCUSIÓN

El análisis realizado a través de los resultados obtenidos al aplicar la encuesta que involucra cada componente, del sistema "COSO", contribuyó a detectar las brechas existentes en las microempresas seleccionadas para el estudio, en el cantón Jipijapa, lo cual es útil para mejorar los sistemas administrativos y contables de las organizaciones. Resulta importante destacar que, tanto los componentes como los principios deberán operar de manera conjunta, generando mejoras, fortaleciendo controles internos, simplificando operación, identificando oportunidades de mejora para mitigar riesgos; así la toma de decisiones estará basada en análisis para lograr la visión establecida como organización.

Así mismo, otras investigaciones como la de Viloría (2005) señalan que las empresas no diseñan el control interno bajo la óptica de sistemas, y no toman en cuenta los factores recomendados por el informe COSO, ya que hacen énfasis en la estructura de la organización y el control de ciertas áreas operativas, sin visualizar al sistema de control interno de forma integral.

Por otro lado, en el estudio realizado por Vásquez (2016) determina que las empresas deben realizar una labor encaminada a la sensibilización, a la capacitación, a la generación de una cultura tendiente a buscar el mejoramiento continuo en cada uno de los procesos que se lleven a cabo y que el papel que desempeña el control interno es fundamental.

Como se puede notar con investigaciones previas y con la presente, la aplicación de un sistema de control interno, constituye un camino adecuado para la toma decisiones, permitiendo mejorar la situación financiera, dirigiendo óptimamente la utilización de los recursos y la supervisión de los procesos de las empresas. Esto constituye un aporte a la dirección, para trabajar y desarrollarse confiando en una gestión sistematizada con cada uno de los componentes y permitiendo un buen funcionamiento.

La importancia del control interno, se puede ver reflejada al momento en que una organización toma como referencia el marco integrado de control interno elaborado por

“COSO”. El control interno fortalece el gobierno corporativo, las políticas y procedimientos que emanan de su actividad económica, permitiendo de esta manera establecer actividades de operación y sus objetivos estratégicos.

Es importante destacar que, de acuerdo al tamaño de la organización, es que se podrá constar con los procesos de Auditoría Interna y Revisoría Fiscal, todo ello en correspondencia con la regulación que aplique por la actividad económica, antes de control. Por tal motivo, el componente de monitoreo, será esencial, ya que, a través de él, es posible dar seguimiento continuo para asegurar eficiencia y eficacia de los controles, necesarios para apoyar la toma de decisiones y lograr los objetivos propuesto.

CONCLUSIONES

Es fundamental para todas las microempresas aplicar y evaluar el sistema de control interno bajo del modelo COSO, que facilite a la administración la toma de decisiones adecuadas con miras al logro de objetivos para seguir operando y permaneciendo en el mercado de forma competitiva.

Es de vital importancia, corregir los errores existentes y conducir las operaciones realizadas por microempresas hacia la mejora continua. Asimismo, conocer el grado de madurez que poseen las organizaciones en sus procesos administrativos y de gestión, buscando siempre la mejora continua.

El sistema de control interno debe estar interrelacionado con todas las actividades que la microempresa efectúa, de esta forma permite que la administración pueda realizar un seguimiento a todos sus recursos sin descuidar ningún aspecto, no solo enfocándose a la prevención de errores y fraudes sino a una eficiente administración.

El marco integrado de control interno, permite a la organización una adecuada administración de riesgos y controles que contribuyen a salvaguardar los recursos de la organización, y a la toma de decisiones asertivas para la mejora del proceso administrativo organizacional.

Un sistema de control interno ineficaz es un aspecto negativo para las microempresas, que contribuye a riesgos en sus operaciones y a la generación de información poco confiable. Todo esto conduce a la toma de decisiones inadecuadas en cuanto a la gestión de sus administradores que pueden ocasionar el cierre del negocio.

Bibliografía

Alvarado, M. y Tuquiñahui, S. (2011). Propuesta de Implementación de un sistema de control interno basado en el modelo COSO, aplicado a la empresa Electro instalaciones en la ciudad de Cuenca. (Tesis de pregrado). Universidad Politécnica Saliana. Ecuador.

- Bandler, R. (2014). Toma de Decisiones y Solución de Problemas. Harper Collins p.
- Castañeda, L. (2014). Los sistemas de control interno en las Mipymes y su impacto en la efectividad empresarial. *En Contexto*, 129-146.
- Cercado, I. (2015). Aplicación del control interno y su incidencia en los inventarios de multicomercio Panchita del cantón Jipijapa. (Tesis de pregrado). Universidad Estatal del Sur de Manabí. Ecuador.
- Chóez, W. (2017). Sistema de control interno como instrumento de gestión para la adecuada toma de decisiones en la empresa Servicentro primavera SRL. (Tesis de posgrado). Universidad Nacional de Cajamarca. Ecuador.
- Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, COPCI, Segundo Suplemento del Registro Oficial 056, 12-VIII-2013 Art.53
- Córdova, S. (2019). COSO-CONTROL INTERNO, Historia, Evolución, Descripción, y Aplicación de sus componentes.
- Coria, A. (2013). Propuesta de Metodología para elaborar una investigación científica en el área de administración de negocios. *Pensamiento & Gestión*.
- COSO III. (2013). Internal Control Integrated Framework.
- Del Toro Ríos, J. (2012). "Control Interno" segundo programa de preparación económica para cuadros. *Centro de Estudios Contables Financieros y de Seguros la Habana-Cuba*.
- García, X., Maldonado, H., Galarza, C., y Grijalva, G. (2019). Control Interno a la gestión de créditos y cobranzas en empresas comerciales minoristas en el Ecuador. *Revista multidisciplinaria de investigación*.
- Herrera, T. (2008). Creación de sistemas de control que posibiliten el desarrollo y crecimiento de las MIPYMES. *Panorama Administrativo*, 147-154.
- Mantilla, S. (2016). *Auditoria de Control Interno*. ECOE Ediciones Ltda.
<http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=nlebk&AN=1516122&auththy=pe=shib&lang=es&site=eds-live>
- Manzanal, M. (2017). Los factores racionales y heurísticos en la toma de decisiones del empresario PYME. (Tesis doctoral). Universidad Nacional del Sur. Argentina.
- Marín, L. (2018). El control Interno desde el Enfoque contemporáneo. MODELO COSO Y COCO. *CONTRIBUCIONES A LA ECONOMIA*, 1-2.
- Mayorga, M., Nauñay, M., Comas, R., y Guaigua, M. (2018). Diagnóstico del sistema de control interno en inventarios. Caso de estudio: Cinascar Kilómetro Mil S.A. *Uniandes EPISTEME*.
- Moreno, Y. (2017). EL COSO y su contribución a la toma de decisiones en la organización. Especialización en Alta Gerencia. (Tesis de pregrado). Universidad Militar Nueva Granada. Colombia.

- Navarro, F., y Ramos, L. (2016). El control interno en los procesos de producción de la industria litográfica en Barranquilla. *Equidad Desarro.*
- Organización Latinoamericana y del Caribe de entidades fiscalizadoras Superiores. (Noviembre de 2015). <https://www.olacefs.com/wp-content/uploads/2016/03/15.pdf>
- Ortiz, S. (2020). *El Control Interno para minimizar el riesgo de fraude en las empresas.* (Tesis de posgrado). Universidad Vicente Rocafuerte. Ecuador.
- Peñaloza, M. (2010). Teoría de las Decisiones. *perspectivas*, 227-228.
- Serrano, P., Señalín, L., Vega, F., y Herrera, J. (2017). El control interno como herramienta indispensable para una gestión financiera y contable eficiente en las empresas bananeras del cantón Machala (Ecuador). *Espacios.*
- Servin, L. (2018). <https://www2.deloitte.com/py/es/pages/audit/articles/opinion-controlinterno-empresas.html>. (D. P. web], Editor)
- SUPERIOR, O. (2015). *El control interno desde la perspectiva del enfoque COSO.* OLCACEFS. <http://buenagobernanza.agn.gov.ar/sites/all/modules/ckeditor/ckfinder/userfilesfiles/Publicacion%20Control%20Interno%20Contralor%20ADa.pdf>
- Umanzor, C. (2011). ¿Cómo enseñar a tomar decisiones acertadas? proceso para tomar decisiones. *Fundación para el Desarrollo Socio Económico y Restauración Ambiental-FUNDESYRAM.*
- Vásquez, O. (2016). Visión integral del control interno. *Contaduría Universidad de Antioquia.*
- Vega, L., Lao, Y., y Nieves, A. (2017). Propuesta de un índice para evaluar la gestión del control interno. *Contaduría y Administración.*
- Viloria, N. (2005). Factores que inciden en el sistema de control interno de una organización. *Actualidad Contable FACES*, 8(11).
- Yugcha, S., y Moreira, N. (2018). El control interno y su impacto en el crecimiento de las cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento cinco en Ecuador. *Apuntes sobre ciencias Administrativas.*

Ejecución del plan anual de contratación y sus incidencias en el presupuesto del gobierno municipal de Tosagua

EXECUTION OF THE ANNUAL CONTRACTING PLAN AND ITS INCIDENTS IN THE BUDGET OF THE MUNICIPAL GOVERNMENT OF TOSAGUA

Cevallos Cedeño María Yolanda

Estudiante de Postgrado

maria.cevallos@pg.uleam.edu.ec

Tutor: López Leones Cristhian José

Docente de Ciencias Administrativas

cristhian.lopez@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

INTRODUCCIÓN

La contratación pública, es un acto administrativo, que le permite a las entidades contratantes, contraer obligaciones mediante acuerdos jurídicos. Es un medio de regulación para la administración pública, ya que a través de él se establecen normativas legales que rigen el principio de imparcialidad dentro de estos procesos (Rojas *et al.*, 2016). Para que los procesos de contratación sean ejecutados, se requiere la realización de una planificación previa, en donde se considere el presupuesto y las necesidades de la entidad solicitante.

Con respecto a esto, Santiago (2018), define el presupuesto público como “un instrumento legal donde se plasman las estimaciones de los ingresos que son requeridos por una entidad pública, así como las autorizaciones que se requieren para ejecutar los gastos necesarios en un tiempo estipulado” (p.3), es decir, es la planeación económica concreta que se necesita para llevar a cabo las distintas políticas públicas en una determinada institución y de esta forma, poder cumplir los fines del Estado.

La literatura revisada destaca como antecedentes generales que, en los códigos municipales latinoamericanos, las principales competencias hacen referencia a los servicios clásicos, relacionadas a su vez con la prestación de servicios públicos locales, como los acueductos, alcantarillado, pavimentación, salubridad, alumbrado de calles, tránsito vehicular, recolección de basura, parques, mercados, cementerios, urbanismo, entre otros (Arenas, 2017).

Estas competencias demandan aspectos financieros y de gestión administrativa, lo que hace necesario que en estas regiones, exista de acuerdo con Sánchez (2018), “una íntima coordinación de la actuación municipal con otras administraciones para la prestación de los servicios públicos, así como identificar claramente el rol de la administración central, con el objetivo de asegurar su financiamiento” (p.47). Esto considerando, que el Estado central no puede seguir transfiriendo competencias a los municipios sin los oportunos recursos y sin asumir el principio de subsidiariedad. Aunque existan en la región, muchos países cuyas transferencias fiscales han aumentado desde los años ochenta (Arenas, 2017).

En el caso de Ecuador, las municipalidades tienen la función de desarrollar proyectos y obras en beneficio de la población observando los principios comunes que rigen a los Gobiernos Autónomos Descentralizados, GAD, municipales del Ecuador, de acuerdo al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP) (2020), en el art. 5 indica que debe existir una planificación que cuente con las siguientes fases: programación, formulación, aprobación, asignación, ejecución, seguimiento y evaluación de las asignaciones presupuestarias asignadas al Estado, mismos que estarán sujetos a directrices que comprenden la planificación del desarrollo en los distintos niveles gubernamentales, apegados a lo establecido en los artículos 280 y 293 de la Constitución ecuatoriana (COPFP, 2020).

Es decir, los GAD del Ecuador gozan de total autonomía, y como lo señala el Código Orgánico de Organización Territorial (COOTAD) (2020), en el art. 6: “ninguna función del Estado ni autoridad extraña podrá interferir en la autonomía política, administrativa y financiera propia de los GAD, salvo lo prescrito por la Constitución y las leyes de la República” (p.12) Lo que indica que, cada municipalidad puede tener sus ingresos en función de la calidad de vida a la que aspiren sus habitantes. (COOTAD, 2020)

En atención a esta situación y con el propósito de realizar la gestión pública, el mismo COOTAD reseña en su artículo 171 la potestad que tiene las municipalidades de percibir recursos financieros de los GAD en base a los siguientes tipos: a) Ingresos propios de la gestión; b) Transferencia del Presupuesto General del estado; c) Ingresos por transferencias, legados o donaciones; d) Participación en las rentas de la explotación o industrialización de recursos naturales no renovables y e) Recursos provenientes de financiamiento (Ayala *et al.*, 2017 citando al COOTAD). Todo esto, con la finalidad de cumplir con las competencias a su cargo, que no es otra que satisfacer las necesidades del cantón al que se deben, a través de la ejecución de obras públicas.

Para esto se cuenta con el Plan Anual de Contratación, PAC, cuyo origen se encuentra en la planificación institucional; es un instrumento que se usa para divulgar las necesidades de los contratantes en cuanto a bienes, servicios y obras, permitiendo a las entidades estatales

optimizar los recursos públicos, mejorar eficientemente las contrataciones y programar de una manera anticipada los requerimientos o necesidades existentes en cada sector o departamento de la institución (Cortés, 2015).

En la actualidad, la gestión pública de los GADs en Ecuador, enfrenta, limitaciones de diferentes índoles, siendo una de ellas las contingencias que se han desencadenado a raíz de la pandemia por el COVID-19, las cuales han incidido en la ejecución presupuestaria de las municipalidades. La presente investigación se realizó en el Gobierno Municipal de Tosagua, en el cual según reportes publicados en la página web de la institución (<https://tosagua.gob.ec/>), en la sección Transparencia, se evidencia en la gestión realizada que cuenta con un presupuesto asignado de 7'612.259,88 millones de dólares para el 2020.

A este presupuesto se le han realizado reformas presupuestarias en gasto corriente de \$97.370,70 para uso exclusivo a la emergencia sanitaria, siendo adquisiciones de bienes y servicios para mitigar la emergencia por el Covid-19, de acuerdo a la Resolución No.001-E-EGA-A-GADMCT-2020, de fecha 20 de marzo de 2020, donde en el artículo 4, se autoriza a la Dirección Financiera del Gobierno Municipal de Tosagua, priorizar la asignación de recursos económicos para la contratación emergente de personal, bienes, obras y servicios y de ser necesario los traspasos de partidas presupuestarias para afrontar los gastos que permiten hacer efectivas las medidas que se tomarán a través de esta declaratoria de emergencia (Gobierno Municipal de Tosagua, 2020).

En tal sentido, es importante saber qué ha ocurrido y cómo se han ejecutado los recursos destinados para las obras que estaban planificadas específicamente en el año 2020, las cuales por los motivos antes expuesto no se realizaron, pues se ha podido evidenciar mediante observación directa que no se ejecutaron, lo mismo ocurrió con las contrataciones las cuales aparecen indicadas en el PAC pero no se llevaron a efecto por los mismos motivos, lo que lleva a indagar cómo incide la ejecución del Plan Anual de Contratación en el presupuesto del Gobierno Municipal de Tosagua en los años 2019 y 2020.

Para lo anterior se plantean tres hipótesis: 1) La ejecución del Plan Anual de Contratación del Gobierno Municipal de Tosagua en los años 2019 y 2020 permitirá atender las necesidades de la población. 2) La Ejecución Presupuestaria del Gobierno Municipal de Tosagua en los años 2019 y 2020 se ha ejecutado en proyectos de mejora para las necesidades de la población. y, 3) La ejecución del PAC incide de forma positiva en la ejecución presupuestaria de los años 2019 y 2020 del Gobierno Municipal de Tosagua para conseguir mejoras para las necesidades de la población.

Investigaciones relacionadas

La investigación presentada por Moyón, Robalino y Gallegos (2020) en la cual se analiza y se compara el Presupuesto General del Estado y la incidencia que tiene en la Política Fiscal del país, durante el período 2019-2020, para una mejor calidad de vida de los habitantes de la población considerando el gasto público.

Los autores realizaron una investigación descriptiva, la cual a través de observaciones les permitió caracterizar las variables medidas, utilizando análisis comparativo cuantitativo y porcentual en los distintos grupos analizados, tanto para los ingresos como para los gastos del Presupuesto General. Lograron concluir que la optimización del gasto público, puede ser posible, pero que el camino para conseguirlo no puede plantear como única vía la contracción del empleo.

Este antecedente es considerado de gran importancia para el estudio ya que en el mismo se destaca la forma como el Presupuesto General del Estado, es utilizado como herramienta que puede contribuir a establecer una adecuada gestión considerando los ingresos y gastos de todas las instituciones que conforman las Funciones del Estado (Constitución, 2018), lo que implica que deben ser considerados todos los elementos que en el mismo inciden y que afectan de alguna manera el Ejercicio Fiscal de las instituciones gubernamentales.

La investigación realizada por Barona (2019) en la cual se destaca la manera en que las Universidades y Escuelas Politécnicas Públicas de la zona 3, no han podido entrelazar los planes operativos y las ejecuciones presupuestarias con el fin de hacer que éste se cumpla, ya que no se ejecutan de la forma adecuada. Todo lo cual se deriva de una planificación poco eficiente, pues las compras se realizan sin un diagnóstico de necesidades previo y de una manera empírica, lo que no cubre las expectativas existentes y que deben ser solventadas, pues fueron planteadas previamente en el PAC.

La autora realizó una investigación bajo un enfoque cuantitativo el cual le permitió establecer una relación entre las variables estudiadas, utilizando la investigación de campo, apoyada en la documental, lo que le permitió la asociación entre variables con el fin de aceptar o rechazar la hipótesis previamente planteada, utilizando para esto el estadístico Chi cuadrado.

El estudio concluye con base en los resultados que un adecuado proceso de supervisión y seguimiento del PAC es necesario para alcanzar el control de los procesos de compras. Estos al ser ejecutados cumplirán con lo pautado para cada institución, minimizando de esta manera los posibles riesgos de no cumplimiento de los planes programados y mejorando de esta forma el control del PAC y su ejecución de forma óptima, evitando de esta manera la utilización excesivas de reformas presupuestarias que alteran el normal desarrollo de lo programado.

Este estudio es relevante como antecedente pues orienta en cuanto a la planificación y su importancia dentro de la ejecución presupuestaria, pues en la medida en que la planificación se realice y se controle su ejecución, se dará cumplimiento al presupuesto de manera óptima, aspectos que deben ser observados por las instituciones públicas.

El trabajo realizado por Chichande, (2017), con el objetivo de analizar la planificación anual de contratación pública de la Corporación Nacional de Electricidad Empresa Pública (CNEL EP) Unidad de Negocio (UN) Esmeraldas, considerando que para el desarrollo de las actividades internas se requiere que la institución ejecute procesos operativos desde el área de Transportes y Servicios Generales.

En la metodología, se aplicó una investigación con enfoque cualitativo y cuantitativo con alcance descriptivo, en relación a un universo de 116 procesos del PAC de la unidad de negocio, seleccionando una muestra de 23 de corte operativo por ser los que sustentan la logística para cumplir los objetivos del estudio; las técnicas consideradas dentro de este trabajo fueron la observación, recopilación documental y la entrevista, con estas, se utilizaron los instrumentos de fichas de observación que consistieron en la elaboración de hojas de rutas para cuantificar los días que lleva la realización de los procesos operativos inmersos en el PAC y cuestionarios a 6 funcionarios involucrados en las áreas requirentes.

Dentro de los resultados más relevantes, se encontró que al mes de noviembre el PAC operativo de CNEL EP UN – Esmeraldas alcanzó una ejecución del 57%, que contemplan 23 procesos entre servicios generales y transportes en la revisión de estos se pudo determinar qué la actividad con mayor retraso es la elaboración de términos de referencia a cargo de las áreas requirentes es también meritorio mencionar que en la ejecución de compras públicas no se presentan mayores novedades.

El incumplimiento del PAC les ha generado internamente afectaciones operativas y presupuestarias, específicamente en la falta de mantenimiento vehicular, adecuaciones y mantenimiento a los edificios. El estudio es muy oportuno como antecedente de la investigación, pues el mismo contribuye a determinar la importancia de revisar el cumplimiento progresivo de los PAC en las distintas instituciones, ya que con esto se pueden determinar falencias que afecten el desarrollo de la programación según se ha planificado, lo que es necesario ejecutar en las instituciones públicas con mayor regularidad y rigurosidad.

4. La investigación realizada por Sánchez (2016), en la cual la autora destaca la importancia de la norma que obliga legalmente a las instituciones públicas a utilizar de la mejor forma posible los recursos económicos del Estado. Mediante su estudio, pretendió analizar los factores que de alguna manera afectan el cumplimiento del PAC en su totalidad,

planteando sobre los resultados alcanzados conclusiones que llevan a optimizar el sistema de compras en los espacios de la Universidad Técnica de Ambato.

Se realizó un estudio de corte mixto, para lograr analizar y vincular los datos numéricos obtenidos en las compras con datos cualitativos, representados por las características que poseen dichos procesos, en el mismo estudio. Este tipo de enfoque, permite obtener mayor profundidad, amplitud, variedad y hermenéutica sobre los hallazgos encontrados, para generar un mayor entendimiento (Sánchez, 2016, citando a Hernández et al, 2006); por lo que, en el estudio, a pesar de utilizar ambos enfoques, predomina el cualitativo, dada la naturaleza del estudio realizado.

Asimismo, se afianzó en un estudio de campo, con apoyo en la investigación documental. Con un nivel exploratorio y descriptivo. La población estuvo representada por individuos que participan de diversas maneras en el proceso de compras. No se ameritó el cálculo de muestra alguna por ser una población reducida, la cual estuvo compuesta por 36 funcionarios en total. El instrumento aplicado fue la encuesta.

Los resultados obtenidos, llevan a aceptar la hipótesis nula y rechazar la alterna, concluyendo que los Procesos de Contratación Pública, son determinantes en el cumplimiento del Plan Anual de Compras en el contexto de la Universidad de Ambato. Esta investigación es muy oportuna como antecedente pues orienta sobre la metodología mixta y su aplicabilidad en una investigación. Asimismo, es pertinente conocer a través de la misma que, al realizar evaluaciones a las distintas etapas del Proceso de Contratación Pública y del PAC, se pueden detectar fortalezas o debilidades tanto en las áreas como en los procesos particulares, llevando al planteamiento y la aplicación de correctivos oportunos en las distintas tareas o en su defecto la reasignación de personal y de funciones, con el propósito de lograr mejorar los porcentajes de ejecución de los PAC.

Plan Anual de Contratación (PAC)

El Plan Anual de Contratación (PAC) viene a ser la planeación anual que debe ejecutar cada Entidad Contratante, con el fin de lograr la adquisición de servicios, bienes y obras, así como consultorías, que se requieren para llevar a cabo las actividades eficientemente, con el fin de cumplir con las metas institucionales (Chichande, 2017).

De acuerdo con lo antes expuesto, la contratación pública es un acto administrativo, el cual permite al contratante, contraer obligaciones mediante acuerdos jurídicos (Chávez, 2015). Es decir, es un medio regulatorio de la administración pública, y que a través de él se establecen normativas legales que tutelan el principio de imparcialidad en todos los procesos que se realizan (Logacho, 2015 citando a Serra).

Con base en lo anterior, se puede decir que el PAC es el instrumento de planeación que comprende en detalle todas las contrataciones planificadas para un año fiscal, en el mismo deben reflejarse el concepto, monto, método de contratación y período en el que el misma va a realizarse. La planificación de los PAC permite a las administraciones públicas ejecutar procesos de contratación o adquisición de bienes considerando el presupuesto y las necesidades que presenta la entidad (Rojas *et al.*, 2016).

El PAC, como instrumento de planificación, busca en todo momento optimizar los recursos públicos, mejorar la eficiencia de la contratación y programar de forma anticipada todos sus requerimientos (Cortés, 2015). Es por esto que nace de la planificación institucional, y a través del mismo se busca divulgar las necesidades que aquejan a la empresa en cuanto a bienes, servicios y obras.

Es necesario en la planificación del PAC plantear la elaboración del mismo siguiendo una estructura que se encuentre detallada por meses, esto considerando que el departamento responsable de las adquisiciones debe tener en cuenta el tiempo que requiere para realizar los procedimientos de compra y poder determinar el plazo de recepción de los proyectos (Cortés, 2015).

De acuerdo con Escobar, los procedimientos de compra establecen para su ejecución, un conjunto de reglamentos y normativas mediante las cuales se asegura la eficiencia y transparencia del proceso ejecutado (Cortés, 2015). Esto, para evitar que la selección de los proveedores se vea alterada por desiguales condiciones. En base a esto, se tipifican diferentes tipos de contrataciones, lo que, sumado a la presencia de un comité de evaluación y adjudicación de ofertas, asegura el cumplimiento del proceso (Chávez, 2015). Los procesos y gestiones anteriormente mencionados, deben ser referenciados en los respectivos informes mensuales que el área de compras debe realizar, con las modificaciones necesarias a fin de permitir el control de la ejecución del PAC (Matallana, 2015).

Una vez que el PAC se concreta, se da a conocer, divulgando el mismo a través del portal de compras. Este se hace público en los primeros 15 días del mes de enero de cada año, puede ser sometido a modificaciones mediante autorización de la máxima autoridad. En este documento deben aparecer reflejadas todas las contrataciones regulares, exceptuando las emergencias y estrategias comerciales (Bargues, 2015 citando a la Secretaria Nacional de la Administración Pública).

En la elaboración del PAC, los tipos de contrataciones se agrupan de la siguiente manera: a) Obras para construcción o cualquier trabajo relacionado con inmuebles; b) Consultorías, se relacionan con las intervenciones o asesorías requeridas; c) Concesiones, que tiene que

ver con la cesión de derechos para que otra entidad desarrolle actividades para prestar un servicio o poner en funcionamiento una obra (Rojas *et al.*, 2016).

En síntesis, el PAC organiza la ejecución de actividades para un año fiscal, según los objetivos establecidos. El mismo debe contener: la descripción completa de las contrataciones planeadas en el plan y su objeto, detalladas de forma tal, que los proveedores tengan la posibilidad de poder identificar los bienes, obras, servicios o consultoría que van a ser contratados. Asimismo, debe reflejar los presupuestos estimados de los mismos y el respectivo Cronograma para su ejecución, todo lo cual debe estar debidamente concatenado con el PAC y los presupuestos aprobados. Las reformas que tengan a bien realizarse al PAC, deberán ser publicadas en el portal de Compras Públicas del SERCOP, acompañado de la respectiva resolución de aprobación (Chichande, 2017).

Procedimientos para la elaboración del PAC



Figura 1. Procedimientos básicos en la elaboración del PAC

Los procedimientos básicos a seguir para la elaboración se sintetizan en la Figura 1, los mismos se desglosan de forma sucinta a continuación:

- Se consolidan los PAC de cada área en un solo documento según lo establecido por el Servicio Nacional de Contratación Pública.
- Se elabora el proyecto de resolución de aprobación del PAC
- Se solicita la revisión y aprobación de la máxima autoridad

Una vez aprobado por la máxima autoridad, se publica en el Sistema Nacional de Contratación Pública acompañado de la respectiva resolución de aprobación.

Programación y formulación

Para que la administración pública ejecute procesos de contratación o adquisición como se lo conoce en varios países, es necesario que realicen una planificación previa considerando el presupuesto y las necesidades de la entidad (Chávez, 2015), esto es, una adecuada programación del presupuesto.

La programación presupuestaria, es una actividad que debe ser realizada por todas las instituciones y organismos públicos, la misma se lleva a cabo en un lapso de tiempo determinado dentro del año fiscal y en el mismo interviene todo el sistema administrativo que forma parte de la institución.

Desde la perspectiva de Negrete (2019), para efectuar una correcta planeación y formulación del presupuesto, “es necesario realizar un análisis sensato del último ejercicio presupuestario cerrado, lo que se requiere para sustentar la estimación del presupuesto nuevo” (p.115). Para esto, es necesario que las instituciones públicas tomen en cuenta una serie de aspectos que deben cumplir para concretar la programación y formulación presupuestaria, los mismos son:

- Contexto Macroeconómico del Presupuesto
- Política Presupuestaria
- Con respecto a la formulación, el mismo Negrete (2019), indica que es necesario cumplir con los siguientes pasos:
 - Estimaciones previas antes de conocer la política presupuestaria, las cuales deben ser realizadas por las unidades ejecutoras de los programas y proyectos institucionales.
 - Conocer, divulgar y ejecutar la política presupuestaria estimada.
 - Analizar y comparar otras estimaciones previas con la presupuestada.
 - Reajustar, asesorar y orientar la elaboración de las distintas actividades, programas, sub-programas y proyectos a realizar.
 - Integración del presupuesto institucional.

De igual forma, el autor destaca que se deben considerar los siguientes aspectos al momento de programar el presupuesto:

- Considerar los objetivos concretos, así como su naturaleza y alcance para diseñar las acciones inmediatas a aplicar en función de las orientaciones y metas planteadas en el plan operativo anual.
- Fijar el entorno y la solidez de las acciones que se requieren para poder lograr los objetivos y las metas planeadas.

- Designar y computar los recursos materiales, humanos y otros servicios que se requieren, considerando las cantidades y las características que se requieren para poder concretar las acciones.

Ejecución y evaluación presupuestaria

La fase de ejecución presupuestaria, o consiste netamente en el uso por parte de la administración de las distintas asignaciones de presupuesto previamente aprobadas para los diferentes programas de gastos, así como la obtención de aquellos resultados que se presupuesten para poder financiarlos (De la Guerra, 2014).

Desde la perspectiva de SERCOP, la ejecución presupuestaria es un “documento en el que consta la designación del programa y partida presupuestaria con cargo al cual se efectuarán los pagos derivados de la Contratación” (SERCOP, 2015). En este sentido, Ayala et al, plantean que dentro de los procedimientos administrativos que deben llevarse a cabo para la ejecución del gasto público, se pueden distinguir las siguientes fases:

1. Ordenación del gasto: etapa en la cual el órgano del gasto acuerda una serie de acatos para conseguir bienes y servicios para la sociedad.
2. Ordenación del Pago: fase donde el órgano gestor del pago (Tesorero), efectuará las transferencias de fondos para que la Administración pueda cumplir y liquidar los contratos surgidas de la etapa anterior.

En resumen, la ejecución presupuestaria, se refiere a todas las acciones destinadas al cumplimiento de los programas y actividades inicialmente programados para la adquisición de bienes, servicios u obras (Barona, 2019). Dentro de esta etapa, se comprometen los recursos hasta que se materializa formalmente la entrega de lo contratado. Las entidades o instituciones sujetas al PGE, deben formular de manera obligatoria la respectiva proforma institucional de presupuesto, en la cual deberán estar incluidos todos los gastos que se necesitan para el funcionamiento de cada una.

Con respecto a la evaluación, Matallana (2015), destaca que “es la etapa del análisis crítico del plan presupuestal, el cual se debe hacer a la luz de los resultados obtenidos, para tratar de identificar causas y efectos” (p.26). Es decir, a través de la evaluación se genera el respectivo informe general de los resultados que se han alcanzado, así como las desviaciones que se presentaron y las correcciones que se haya tenido que adoptar, para de esta manera ir ejecutando mejoras en los períodos sucesivos.

Certificación presupuestaria

Se realiza, con el fin de garantizar que las instituciones cuentan con los recursos presupuestarios que necesitan para llevar a cabo la adquisición de bienes o servicios. Es utilizada únicamente en las partidas de gastos, en forma de un precompromiso (Ministerio de Economía y Finanzas, MEF, 2017).

Según SERCOP, es un “documento en el que consta la designación del programa y partida presupuestaria con cargo al cual se efectuarán los pagos derivados de la Contratación” (SERCOP, 2015).

Emisión de Reformas y su tratamiento

“Son variaciones en las asignaciones iniciales consignadas a los diversos programas incluidos en los presupuestos aprobados que alteren los techos asignados” (Ministerio de Economía y Finanzas, 2017).

“Permite conocer el porcentaje de reformas presupuestarias en relación con las asignaciones iniciales. Un índice elevado demuestra la necesidad de fortalecer la fase de programación presupuestaria de la entidad” (Ministerio de Economía y Finanzas, 2017).

Seguimiento y Evaluación

Es la fase de todo el proceso, en la cual se presenta la medición de los resultados obtenidos, tanto físicos como financieros, así como los posibles efectos que se hayan derivado. Se presentan también las variaciones que fueron observadas, acompañadas de las causas que las originaron y las posibles recomendaciones en cuanto a la aplicación de medidas correctivas.

De acuerdo con el MEF (2017), especifica en las Normas Técnicas de Presupuesto que la evaluación “tiene como propósito, partiendo de los resultados de la ejecución presupuestaria, comparar los desvíos con la programación y definir en función de los mismos, las acciones correctivas que sean necesarias para retroalimentar el ciclo” (p.57).

Ejecución del presupuesto

Presupuesto del Gobierno Municipal de Tosagua

El presupuesto constituye una planificación financiera, en la cual deben ser tomados en cuenta los ingresos y gastos de una entidad. Este es un medio de control que asegura que sus gastos no se excedan de los presupuestado (Santiago, 2018). También se puede entender como una movilización de recursos de una forma eficiente, con base en una planificación estratégica previa y una administración participativa. La elaboración de un presupuesto permite a los gobiernos determinar las prioridades y evaluar la consecución

de los objetivos (De la Guerra, 2014). Es por ello que tiene las características de equilibrio, previsión, carácter normativo y recurrente (Sánchez, 2018).

El cantón Tosagua, conocida como el corazón de Manabí, está asentada a orillas del río Carrizal que forma parte de la cuenca hidrográfica del río Chone, al noroeste de la provincia. Este cantón, al igual que todos los cantones que conforman el país, debe realizar y ejecutar su PAC, para cubrir con lo estipulado en la normativa legal vigente.

Ahora bien, es interesante mencionar que debido a la crisis evidenciada por la pandemia debido al COVID-19, se alteraron muchos procesos incluyendo los presupuestarios, pues dada la situación vivida, muchas de las obras planificadas en el PAC no fueron ejecutadas, lo que lleva a realizar el siguiente análisis a fin de profundizar acerca del destino de los recursos que fueron programados pero que por motivos de la pandemia no fueron ejecutados y de esta manera conocer cómo esta situación incide sobre el presupuesto del ejercicio fiscal.

Presupuesto General

El presupuesto es definido por De la Guerra (2014), como un “instrumento de planificación que se usa como guía en la institución, tomando como punto de partida diagnósticos externos e internos, que lleven al establecimiento de objetivos de logro y la adopción de estrategias y políticas para conseguirlos” (p. 4). Con base en la cita, se puede decir que cuando los presupuestos se planifican con antelación a los posibles hechos, se conciben como alternativa para neutralizar los posibles efectos negativos y aprovechar los positivos de ambos entornos.

En este orden de ideas, es oportuno destacar que el PGE, es el instrumento clave que se utiliza para determinar y gestionar ingresos y egresos de todas las instituciones que forman parte del Estado. No se incluyen en este presupuesto, los ingresos y gastos correspondientes a la Seguridad Social, las empresas públicas, la banca pública y los GAD (Zúñiga, 2015). La Programación cuatrienal garantiza la consecución en la ejecución de los planes, programas y proyectos, además de ser un referente para las proformas presupuestarias de los ejercicios futuros.

Presupuestos Institucionales

Comprenden todos los financiamientos, ingresos y gastos programados para un ejercicio fiscal. Con la finalidad de estimar los ingresos y gastos se puntualiza lo siguiente:

- Los ingresos son calculados en base al clasificador presupuestario de ingresos, estos se dividen en tributarios y no tributarios (permanentes y no permanentes).

- Las fuentes de financiamiento, deben contemplar todas aquellas fuentes financieras que sean provenientes de venta de bonos, empréstitos,
- operaciones financieras, entre otros.
- Los gastos tienen como objetivo ampliar la cobertura de los gastos sociales destinados a educación y salud. No puede dejar de observarse la regla fiscal de acuerdo a lo pautado en el Art. 81 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.
- La política de inversión pública tiene como objetivo asegurar el desarrollo del país en el largo plazo, la proforma presupuestaria incluye proyectos de inversión nuevos y de arrastre que han sido priorizados previamente por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo y se encuentran contemplados por el Plan Anual y Plurianual de Inversiones.
- El financiamiento deberá garantizar los recursos de caja necesarios para el
- cumplimiento de transacciones y operaciones del Estado.
- La relación Deuda/PIB no debe sobrepasar el 40%.
- Se contratarán nuevos créditos para aquellos planes de inversión que se encuentren únicamente aprobados y validados por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Ministerio de Finanzas, 2017).

Formulación de Presupuestos

Fase que forma parte del ciclo del presupuesto, en la cual se procede a elaborar las distintas proformas presupuestarias, considerando los estándares estimados en los catálogos y clasificadores presupuestarios, a fin de agilizar el proceso y permitir la consolidación. El proceso de formulación se efectúa por medio de la articulación del Sistema Integrado de Gestión Financiera (eSIGEF) y el Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública (SIPeIP) de la SENPLADES. El sistema Esigef permite a través de la conexión con internet formular y programar en línea los presupuestos de las entidades públicas, así como el SIPeIP permite ingresar los elementos orientadores en el módulo de Planificación Institucional, de ésta forma se vincula la Planificación con el Presupuesto. Debe cumplir con las siguientes fases:

- Planificación- Ingreso de Elementos Orientadores.
- Planificación-Actualización e Ingreso de Estructuras Programáticas.
- Planificación-Ingreso del PAPP y PPPP (Programación Anual y Plurianual de la política pública).
- Planificación-Aprobación del ente rector del Sistema Nacional de
- Planificación.

- Planificación-Presupuesto- Ingreso de la Planificación Estratégica y Plurianual en el Sistema de Gestión Financiera.
- Presupuesto-Planificación Operativa.
- Presupuesto-Plan Anual y Plurianual de Inversión.
- Presupuesto-Formulación, Ingreso, registro y aprobación de las Proformas Presupuestarias.

MÉTODOS Y TÉCNICAS

El estudio se presenta bajo un enfoque de investigación mixto, ya que se recolecta, analiza y vinculan datos cuantitativos como la medición numérica de los proyectos ejecutados del PAC y cualitativos como la incidencia que tienen los mismos en el presupuesto del Gobierno Municipal de Tosagua en los años 2019 y 2020. Se utilizó un tipo de investigación descriptiva y correlacional, apoyada en un diseño de campo con soporte documental, buscando con esto probar o complementar lo observado en el entorno con lo teórico.

La población objetivo, se conformó por todo el Personal que labora en el Gobierno Municipal de Tosagua, un total de 248 individuos distribuidos en las 20 jefaturas y direcciones existentes. El tamaño de la muestra, luego de los cálculos necesarios fue de 99 individuos, pero la presente investigación se realizó con un total de 104 individuos, para poder cubrir todos los departamentos que conforman la institución y tener representatividad de cada uno en el estudio. En la obtención de los datos se utilizó la técnica de la encuesta mediante la aplicación de un cuestionario diseñado para tal fin.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Seguidamente se procede a presentar la Tabulación de los datos, lo cual se realiza mediante el recuento de los datos obtenidos para determinar el número de casos, los cuales fueron analizados mediante la aplicación de técnicas y cálculos estadísticos. La primera encuesta se aplicó a la variable ***Planificación del Plan Anual de Compras***, reportando los siguientes resultados.

Pregunta N° 1.

¿Solicitan por escrito a cada jefatura y dirección los requerimientos anuales de bienes y servicios?

Tabla 1

Solicitud escrita de requerimientos

ALTERNATIVA	TOTAL	PORCENTAJE
SI	104	100.00%
NO	0	0.00%
TOTAL SUMA	104	100%

Nota: Todos los datos provienen de un estudio real

Al consultar si en el Gobierno Municipal de Tosagua, solicitan por escrito a cada jefatura y dirección los requerimientos anuales de bienes y servicios se obtiene que la totalidad de la muestra encuestada (100%) opina que Si se realiza la solicitud escrita de las necesidades requeridas por cada jefatura y dirección. Lo que es un indicativo de que las necesidades de cada jefatura y dirección se solicitan con anticipación y por escrito, para la elaboración de las proyecciones presupuestarias para evitar los retrasos en las adquisiciones y programar oportunamente las compras evitando inconvenientes en cuanto a fechas, cantidades y especificaciones. Sin embargo, este requerimiento no se cumple en su totalidad.

Pregunta N° 2.

¿Se determinan las prioridades en la adquisición de los bienes y servicios que son solicitados por las dependencias?

Tabla 2

Prioridades en la adquisición de bienes

ALTERNATIVA	TOTAL	PORCENTAJE
SI	71	68.27%
NO	33	31.73%
TOTAL SUMA	104	100%

Nota: Todos los datos provienen de un estudio real

Frente a la interrogante si se determinan las prioridades en la adquisición de los bienes, el 68.27% de los encuestados manifestaron su respuesta de forma positiva, mientras que el 31.73% restante lo hizo de forma negativa contestando No. Estos resultados indican que en el Gobierno Municipal de Tosagua, se evalúan las prioridades que se necesitan antes de determinar las mismas, lo que es muy positivo pues permite a los responsables determinar los bienes que son realmente necesarios y que deben ser adquiridos para cumplir de manera eficiente con los objetivos planificados en el PAC.

Pregunta N° 3.

¿Se cumple con la planificación de adquisiciones en las distintas jefaturas y direcciones?

Tabla 3

Cumplimiento de la planificación de adquisiciones

ALTERNATIVA	TOTAL	PORCENTAJE
SI	25	24.04%
NO	79	75.96%
TOTAL SUMA	104	100%

Nota: Todos los datos provienen de un estudio real

El 75.96% de los encuestados afirma que no se cumple con la planificación de adquisiciones en las distintas jefaturas y direcciones del Gobierno Municipal de Tosagua, mientras que el 24.04% afirma que si se cumple. Los resultados evidencian fallas en el cumplimiento de las adquisiciones, aspectos que alteran el logro de las metas propuestas con respecto al cumplimiento del PAC, impidiendo el funcionamiento óptimo de los procesos de contratación.

Pregunta N° 4.

¿Se atienden con frecuencia requerimientos que surgen fuera de la planificación realizada?

Tabla 4

Atención de requerimientos no planificados

ALTERNATIVA	TOTAL	PORCENTAJE
SI	71	68.27% 31.73%
NO	33	100%
TOTAL SUMA	104	

Nota: Todos los datos provienen de un estudio real

De los 104 encuestados, 71 que corresponden al 68.27% opina que en el Gobierno municipal de Tosagua sí se atienden con frecuencia requerimientos que surgen fuera de la planificación realizada, mientras que 33 individuos que corresponden al 31.73% opinan de forma contraria. Estos resultados muestran que, en esta institución pública, no se identifican de manera eficiente las necesidades al elaborar la planificación correspondiente, lo que trae como consecuencia que se hagan solicitudes adicionales de compras sobre las ya programadas, lo que incide negativamente en el presupuesto pautado.

Pregunta N° 5.

¿Se planifican las compras cuatrimestralmente?

Tabla 5

Tiempo de planificación de las compras

ALTERNATIVA	TOTAL	PORCENTAJE
SI	58	55.77% 44.23%
NO	46	100%
TOTAL SUMA	104	

Nota: Todos los datos provienen de un estudio real

De los 104 individuos encuestados, 58 que representan el 55.77% afirman que en el Gobierno Municipal de Tosagua, si se planifican las compras cuatrimestralmente, mientras que 46 individuos que representan el 44.23% manifestaron lo contrario. De acuerdo con los resultados obtenidos, en la institución, la mayoría planifica las compras cada cuatro meses, sin embargo, existen funcionarios que no lo hacen de esta manera, esto altera el cumplimiento del cronograma estipulado al inicio del período y puede llevar a variaciones periódicas que alteran la ejecución correcta del PAC, por lo que sería conveniente aplicar los correctivos para cumplir oportunamente con la compra, sin ocasionar inconvenientes y solicitudes de compras inesperadas.

Pregunta N° 6.

¿Se realizan las compras cumpliendo con los procesos reglamentarios?

Tabla 6.

Cumplimiento de procesos en las compras

ALTERNATIVA	TOTAL	PORCENTAJE
SI	92	88.46%
NO	12	11.54%
TOTAL SUMA	104	100%

Nota: Todos los datos provienen de un estudio real

Un elevado porcentaje de la muestra consultada, el 88.46% representado por 92 sujetos, opinó que en el Gobierno Municipal de Tosagua si se realizan las compras cumpliendo con los procesos reglamentarios, mientras que existe un 11.54% de la muestra, es decir, 12 individuos que opinan de forma contraria. Los resultados confirman que se cumplen con los trámites de adquisición de bienes o servicios, sin embargo, en ocasiones se detectan inconsistencias que originan la devolución de los mismos.

Pregunta N° 7.

¿Se evalúa el cumplimiento de los procesos de compras y se determinan posibles falencias?

Tabla 7.

Falencias en los procesos de compras

ALTERNATIVA	TOTAL	PORCENTAJE
SI	79	75.96%
NO	25	24.04%
TOTAL SUMA	104	100%

Nota: Todos los datos provienen de un estudio real

Los resultados en la muestra consultada indican que, de 104 personas, 79 que corresponde al 75.96% opinan que en el Gobierno Municipal de Tosagua, si se evalúa el cumplimiento de los procesos de compras y se determinan posibles falencias, mientras que 25 individuos que representan el 24.04% piensan que no es así. Los resultados indican que no siempre se cumplen cabalmente los procesos, lo que lleva a que se origine la devolución de los mismos. Es por esto que los procesos de compra deben revisarse y evaluar su cumplimiento para evitar posibles falencias que puedan llevar a la devolución de los mismos una vez iniciado el trámite respectivo.

Seguidamente se muestran los resultados que corresponden a la variable **Ejecución Presupuestaria**, la misma obtuvo los resultados que se muestran a continuación.

Pregunta N° 8

¿Se determina el porcentaje de ejecución de las compras que se planifican cuatrimestralmente?

Tabla 8.

Determinación del porcentaje de ejecución de compras

ALTERNATIVA	TOTAL	PORCENTAJE
SI	71	68.27%
NO	33	31.73%
TOTAL SUMA	104	100%

Nota: Todos los datos provienen de un estudio real

Del total de los sujetos encuestados el 68.27% opina que si se determina el porcentaje de ejecución de las compras que se planifican cuatrimestralmente, mientras que el 31.73% restante considera lo contrario. Los resultados indican que se cumple con la determinación del porcentaje de ejecución de compras, aspecto que es muy importante para la institución,

pues esto le va a permitir a las administraciones públicas ejecutar los procesos y las necesidades que presenta la institución en el lapso de tiempo estipulado para esto.

Pregunta N° 9.

¿Se realiza verificación de lo recibido con el requerimiento solicitado?

Tabla 9.

Verificación de compras recibidas

ALTERNATIVA	TOTAL	PORCENTAJE
SI	87	83.65%
NO	17	16.35%
TOTAL SUMA	104	100%

Nota: Todos los datos provienen de un estudio real

De la muestra total encuestada, el 83.65% que corresponde a 87 sujetos, afirman que, si se realiza verificación de lo recibido con el requerimiento solicitado, mientras que el 16.35% restante que equivalen a 17 individuos opinan de forma contraria. Estos resultados muestran que se cumple con la verificación de las compras, pues cada funcionario designado, tiene la responsabilidad de verificar y certificar las compras recibidas, a fin de garantizar que se esté recibiendo lo requerido con las características previamente establecidas.

Pregunta N° 10.

¿Cree que los procesos de compras públicas deficientes inciden en la ejecución del PAC del Gobierno Municipal de Tosagua?

Tabla 10.

Incidencia de procesos en ejecución del PAC

ALTERNATIVA	TOTAL	PORCENTAJE
SI	62	59.62% 40.38%
NO	42	100%
TOTAL SUMA	104	

Nota: Todos los datos provienen de un estudio real

De las 104 personas encuestadas, 62 que representan el 59.62% afirman que los deficientes procesos de compras públicas si inciden en la ejecución del PAC del Gobierno Municipal de Tosagua, mientras que 42 sujetos que representan el 40.38% de la muestra, opinaron de forma negativa con respecto a esta pregunta. Estos resultados indican que existen trámites que no se ejecutan como debe ser originando deficiencia en los procesos, los cuales al no ser completados de manera oportuna propician retrasos en las

adquisiciones y genera desorganización e incumplimiento de los procesos de compras públicas, afectando de esta manera el cronograma de compras pautado inicialmente.

Pregunta N° 11.

¿Se realizan reformas periódicas para incluir compras rezagadas?

Tabla 11.

Realización de compras rezagadas

ALTERNATIVA	TOTAL	PORCENTAJE
SI	71	68.27%
NO	33	31.73%
TOTAL SUMA	104	100%

Nota: Todos los datos provienen de un estudio real

La opinión emitida por 71 individuos que conforman el 68.27% de la muestra consultada, en el Gobierno Municipal de Tosagua, reporta que, si se realizan constantemente, reformas para incorporar compras rezagadas que no fueron incluidas, seguido de 33 individuos que conforman el 31.73% de la muestra quienes opinan de forma contraria. Estos resultados indican que la planificación está presentando debilidades que deben atenderse, ya que es necesario que el presupuesto de este tipo de instituciones públicas se planifique de manera adecuada, a fin de evitar la solicitud continua de reformas que permitan incluir las compras que no se planificaron en su debido momento y que puedan alterar de alguna manera el presupuesto que ha sido programado con anticipación.

Pregunta N° 12.

¿Se ejecutaron en su totalidad los presupuestos programados en el año 2019?

Tabla 12.

Ejecución del presupuesto programado para el año 2019

ALTERNATIVA	TOTAL	PORCENTAJE
SI	8	7.69%
NO	96	92.31%
TOTAL SUMA	104	100%

Nota: Todos los datos provienen de un estudio real

De acuerdo con la opinión de los sujetos muestreados, 96 individuos que representan el 92.31% de la muestra opina que en el Gobierno Municipal de Tosagua no se ejecutaron en su totalidad los presupuestos programados en el año 2019, mientras que 8 sujetos que representan el 7.69% de la muestra opinó contrario a esta apreciación. Estos datos revelan que la ejecución del presupuesto para el año 2019 no ha logrado ejecutarse como se había

planificado, reflejando desorganización de los procesos de compras, lo que ocasiona retraso en las asignaciones afectando el cumplimiento y normal desarrollo del cronograma de compras planificado.

Pregunta N° 13.

¿Se ejecutaron en su totalidad los presupuestos programados en el año 2020?

Tabla 13

Ejecución del presupuesto programado para el año 2020

ALTERNATIVA	TOTAL	PORCENTAJE
SI	25	24.04%
NO	79	75.96%
TOTAL SUMA	104	100%

Nota: Todos los datos provienen de un estudio real

De acuerdo con la opinión de 79 individuos que representan el 75.96% de la muestra, en el Gobierno Municipal de Tosagua no se ejecutaron en su totalidad los presupuestos programados en el año 2020, mientras que 25 sujetos de la muestra que representan el 24.04% indicó lo contrario. Los resultados muestran que el presupuesto programado para el año 2020, no se ejecutó completamente. Esto debido a la situación de emergencia presentada por la pandemia por COVID-19, que originó la declaración del estado de emergencia mediante resolución N° 001-E-EGA-AGADMCT-2020, lo que influyó mucho en la no ejecución presupuestaria.

Pregunta N° 14.

¿Cree que se analizan las posibles causas que no permitieron el cumplimiento de la planificación de compras en su totalidad?

Tabla 14.

Análisis de causas que no permiten el cumplimiento del PAC

ALTERNATIVA	TOTAL	PORCENTAJE
SI	75	72.12% 27.88%
NO	29	100%
TOTAL SUMA	104	

Nota: Todos los datos provienen de un estudio real

De los 104 encuestados que conforma la muestra, 75 individuos que representan el 72.12% opinan que sí se analizan las posibles causas que no permitieron el cumplimiento de la planificación de compras en su totalidad, mientras que para 29 sujetos que representan el 27.88% de la muestra, la respuesta emitida a la pregunta fue negativa. Los

datos muestran que, si se analizan las causas que no permiten el cumplimiento del PAC, sin embargo, en la realidad se puede inferir que el análisis realizado no es lo suficientemente convincente como para plantear acciones correctivas al respecto.

Pregunta N° 15.

¿Todas las compras que se realizan poseen certificación presupuestaria?

Tabla 15

Certificación presupuestaria de las compras

ALTERNATIVA	TOTAL	PORCENTAJE
SI	96	92.31%
NO	8	7.69%
TOTAL SUMA	104	100%

Nota: Todos los datos provienen de un estudio real

De acuerdo con la opinión emitida por 96 individuos que representan el 92.31% de la muestra, en el GAD Tosagua, todas las compras que se realizan poseen certificación presupuestaria, mientras que para 8 individuos que conforman el 7.69% hay compras que no poseen certificación presupuestaria. De acuerdo con los datos obtenidos el GAD Tosagua, cumple con los requisitos legales para la adquisición de compras presupuestadas o de última hora. Existen compras que no cumplen con estos requisitos por lo que son devueltas y no se procesan hasta que no cumplan con el requisito de certificación presupuestaria, lo que retarda también la ejecución de dichos procesos.

DISCUSIÓN

Respecto a las variables medidas, dejan en evidencia con respecto al PAC, que existe la solicitud por escrito de los requerimientos de bienes y servicios en cada Jefatura y Dirección del Gobierno Municipal de Tosagua, por lo que no deberían existir retrasos en las mismas, ya que aparentemente se cumple con los procesos previos de planificación considerando las prioridades de los bienes requeridos. Sin embargo, los mismos encuestados opinan en un alto porcentaje (75.96%), que no se cumple con la planificación de adquisiciones en las distintas jefaturas y direcciones.

Estos datos llevan a una incongruencia que hace difícil entrelazar la planificación del PAC con la Ejecución oportuna del mismo, coincidiendo con la opinión de Barona (2019) quien manifiesta en su investigación que mientras no se logren entrelazar los planes operativos y las ejecuciones presupuestarias no será posible dar a los mismos el seguimiento necesario para un adecuado cumplimiento, lo que implica falencias en la ejecución de los mismos, dejando en evidencia que si existen deficiencias en la planificación de las compras, pues las mismas no se llevan a cabo de forma progresiva y metódica, lo que incide en la ejecución

presupuestaria efectiva del Gobierno Municipal de Tosagua generando inconvenientes e incumplimiento de las metas programadas.

Otro aspecto interesante de discutir en este punto, es el alto índice porcentual que obtienen los requerimientos que surgen fuera de la planificación realizada, los cuales según el 68.27% de los encuestados se atienden con demasiada frecuencia. Este hecho corrobora la presencia de una planificación inadecuada, pues en el GAD Tosagua, pues se presentan con frecuencia requerimientos de compras que no fueron solicitadas oportunamente o que no se incluyeron en el PAC correspondiente a cada unidad. Esto indica que no se identifican de manera eficiente las necesidades al elaborar la planificación correspondiente, lo que ocasiona en incremento de reformas para solicitar la incorporación de compras añadidas a las ya planificadas, incidiendo negativamente en el presupuesto pautado, lo que lleva al incumplimiento del PAC según la planificación realizada.

Estos datos se contrastan con los hallados por Chichande (2017), en cuyos resultados se reflejan que el incumplimiento del PAC genera internamente afectaciones operativas y presupuestarias. Esto indica que el PAC es un instrumento de planificación necesario y de vital importancia para lograr el desarrollo de las planificaciones institucionales, es por esto que es necesario revisar el cumplimiento progresivo del mismo en las distintas instituciones, ya que con esto se pueden determinar falencias que afecten el desarrollo de la programación según se ha planificado, lo que es necesario ejecutar en las instituciones públicas con mayor regularidad y rigurosidad.

Con respecto a la variable Ejecución Presupuestaria, los resultados destacan de acuerdo a los encuestados que los procesos de compras públicas si inciden en la ejecución del PAC del GAD Tosagua (59,62%), es decir, existen trámites de adquisiciones que no son entregados de manera oportuna, lo que propicia retraso en las adquisiciones y genera desorganización e incumplimiento de los procesos de compras públicas, afectando de esta manera el cronograma de compras pautado inicialmente.

Con respecto a esto, los hallazgos de Sánchez (2016), destacan en su investigación, la importancia de considerar la norma legal obligatoria que establece que las instituciones del sector público cumplan lineamientos y parámetros específicos para alcanzar una óptima utilización de los recursos económicos del Estado. Es decir, de acuerdo con esta autora, los Procesos de Contratación Pública son fundamentales para lograr el cumplimiento del Plan Anual de Compras, por lo que es necesario que se determine el porcentaje de ejecución de las compras que son planificadas, ya que esto le va a permitir a las administraciones públicas ejecutar los procesos y las necesidades que presenta la institución en el lapso de tiempo estipulado, cumpliendo así con las normas legales establecidas al respecto.

Por último, con respecto a la ejecución de los presupuestos programados para el año 2019 y para el año 2020, se pudo constatar en la opinión de los encuestados que para el año 2019 el 92.31% de los encuestados manifestaron que los mismos no se ejecutaron en su totalidad. De manera similar para el año 2020, el 75.96% manifestó que no se ejecutaron los presupuestos programados. En este sentido, son muchos los aspectos o variables que pueden incidir en la no ejecución del presupuesto, dentro de estos el que más destaca es la desorganización de los procesos de compras, lo que ocasiona retraso en las asignaciones, afectando el cumplimiento y normal desarrollo del cronograma de compras planificado. En el caso del año 2020, los presupuestos programados no se ejecutaron en su totalidad debido a la situación de emergencia presentada por la pandemia por COVID-19, generando muchos inconvenientes, además de la declaración del estado de emergencia mediante resolución N° 001-E-EGA-A-GADMCT-2020.

Con la investigación de Moyón *et al.* (2020), quienes lograron determinar en su investigación que, aplicar políticas monetarias restrictivas ha sido una decisión negativa para el país, pues ha incrementado el desempleo y ha provocado una menor cobertura de los servicios sociales, aumentando la pobreza. Por lo que se hace necesario y urgente planificar los presupuestos con conciencia y en base a las necesidades reales de la población, pero más que planear, es necesario que los mismos puedan ser ejecutados para optimizar el gasto público, más aun ante la eventual crisis sanitaria que se ha vivido, donde urge la atención de los ciudadanos en materia de salud, por lo que el estado de Emergencia decretado, justifica el gasto que pueda realizarse, así como la desviación de partidas que sean realmente necesarias para solventar la realidad en materia de salud que se vive en los actuales momentos y salvaguardar por encima de todo la vida de los ecuatorianos.

Evaluación de la gestión

Se procedió a realizar un análisis de la ejecución del presupuesto ordenado a las partidas más particulares analizadas en este estudio, se presentan a continuación los análisis comparativos del comportamiento de las partidas 7501 Obras Públicas y 5308/7308 Bienes y servicios de consumo en los años 2019 y 2020, tal como se refleja a continuación.

Obras Públicas

Tabla 16

Presupuestos ejecutados de la Partida 7501. Obras públicas en los años 2019 y 2020

Denominación: Obra Públicas				
Período Año	Codificado	Ejecutado	Indicador	Porcentaje
			Ejecutado/Codificado	Ejecutado
2019	1,149,019.99	234,083.10	234,083.10/1,149,019.99	0.20%
2020	812,444.59	61,346.28	61,346.28/812,444.59	0.07%

Nota: Todos los datos provienen de la Cédula de Gastos del Gobierno Municipal de Tosagua

El análisis comparativo de los años estudiados reporta en primer lugar que el porcentaje de ejecución presupuestaria del Gobierno Municipal de Tosagua refleja para ambos años un porcentaje muy por debajo de lo esperado, pues en el año 2019 reportó un porcentaje ejecutado del 0.20% y en el año 2020, un 0.07% lo que refleja que los recursos no se han utilizado en el lapso oportuno de tiempo, además de no lograr ni siquiera el 50% de lo codificado.

En el caso del año 2020, es medianamente aceptable esta situación debido a la crisis vivida por la Pandemia debido al COVID-19, sin embargo, no se encuentra justificación alguna para no lograr mejoras en beneficio de la población, pues se ha tenido disposición presupuestaria y los recursos para lograr desarrollar las obras planificadas, mismos que han sido sub-utilizados.

Bienes y Servicios de Consumo

Tabla 17.

Presupuestos ejecutados de la partida 5308/7308. Bienes y servicios de consumo años 2019 y 2020

Denominación: Bienes y Servicio de consumo				
Período Año	Codificado	Ejecutado	Indicador	Porcentaje
			Ejecutado/Codificado	Ejecutado
2019	5,122,160.43	1,378,098.42	1,378,098.42/5,122,160.43	0.27%
2020	4,756,347.34	1,144,407.34	1,144,407.34/4,756,347.34	0.24%

Nota: Todos los datos provienen de la Cédula de Gastos del Gobierno Municipal de Tosagua

La comparación de ambos años reporta que el presupuesto del año 2019 tuvo una ejecución superior al año 2020 en lo que respecta a la partida 5308/7308, pues para el año 2019 ejecutaron el 0.27% y para el año 2020 el 0.24% del total de presupuesto asignado para Bienes y Servicios.

Comprobación de Hipótesis

La comprobación de una hipótesis en opinión de Muñoz (2016), se refiere a “encontrar pruebas necesarias y suficientes que la apoyen. La misma puede ser de dos tipos: (a) por demostración o comprobación lógica y (b) por verificación o comprobación empírica” (p.37) Para la verificación o comprobación de una hipótesis, luego de determinado el problema y las variables que lo componen, se utiliza la prueba Chi-Cuadrado, la cual permite establecer si hay correspondencia significativa de valores de frecuencias observados y esperados (Sánchez, 2016).

Es decir, la prueba Chi-Cuadrado, permite establecer un contraste de hipótesis para conocer la relación que existe entre dos variables cualitativas, y poder determinar la incidencia que una puede tener sobre la otra. Para verificar o comprobar la hipótesis general en la presente investigación, se procedió a aplicar la prueba de Chi-Cuadrado, con el fin de aceptar o descartar la misma.

Para el cálculo del Chi Cuadrado, se aplica la siguiente fórmula para todas las celdas de la tabla de contingencia, como se aprecia a continuación.

$$M_{ij}^2 = \frac{f_{i.} \cdot f_{.j}}{f_{..}}$$

Tabla 18

Tabla de contingencia

Ejecución Presupuestaria (Pta. 10)

Planificación del Plan Anual de Compras (PAC) (Pta. 2)		SI	NO	Total
	SI	71	33	104
	NO	62	42	104
	Total	133	75	208

f_o = Frecuencia observada

$\frac{133 \times 104}{208} = 66,5$	$\frac{104 \times 75}{208} = 37,5$
$\frac{104 \times 133}{208} = 66,5$	$\frac{104 \times 75}{208} = 37,5$

f_e = Frecuencia esperada

Una vez obtenidas las Tablas de contingencia, se procede a realizar el cálculo de la prueba Chi Cuadrado, con un nivel de significancia de 0.01 y grados de libertad (n). Para el cálculo de los grados de libertad, una vez obtenido el resultado, se ubica en la Tabla de Chi Cuadrado, como se observa a continuación.

Prueba de Chi Cuadrado calculado

$$\begin{aligned} \chi^2_{\text{calculado}} &= \frac{(71 - 66.5)^2}{66.5} + \frac{(33 - 37.5)^2}{37.5} + \frac{(62 - 66.5)^2}{66.5} + \frac{(42 - 37.5)^2}{37.5} \\ \chi^2_{\text{calculado}} &= 0.30 + 0.54 + 0.30 + 0.54 \\ \chi^2_{\text{calculado}} &= 1.68 \end{aligned}$$

Calculo de Chi Cuadrado Crítico Datos:

Alfa (α) = 0.01 n = grados de libertad n = (# fila - 1) (# columna - 1) n = (2 - 1) (2 - 1) n = 1

$$\chi^2_{\text{crítico}} = 6.635$$

Distribución del Chi Cuadrado (χ^2)

Probabilidad de encontrar un valor mayor o igual que el chi cuadrado tabulado, v = Grados de Libertad

v/p	0.001	0.0025	0.005	0.01	0.025	0.05	0.1	0.15
1	10.8274	9.1404	7.8794	6.6349	5.0239	3.8415	2.7055	2.0722
2	13.8150	11.9827	10.5965	9.2104	7.3778	5.9915	4.6052	3.7942
3	16.2660	14.3202	12.8381	11.3449	9.3484	7.8147	6.2514	5.3170
4	18.4662	16.4238	14.8602	13.2767	11.1433	9.4877	7.7794	6.7449

Una vez que se ha calculado en Chi Cuadrado Crítico, se procede a corroborar cuál de las hipótesis planteadas es válida. Se tiene entonces lo siguiente:

H_0 : La planificación adecuada del Plan Anual de Contratación incide en la ejecución del Presupuesto del Gobierno Municipal de Tosagua.

H_1 : La planificación adecuada del Plan Anual de Contratación no incide en la ejecución del Presupuesto del Gobierno Municipal de Tosagua.

H_0 (Hipótesis Nula) = Indica que los parámetros son independientes

Se cumple cuando: $\chi^2_{\text{calculado}} < \chi^2_{\text{crítico}}$

H_1 (Hipótesis Alternativa) = Indica que los parámetros no son independientes

Se cumple cuando: $\chi^2_{\text{calculado}} > \chi^2_{\text{crítico}}$

Se tiene entonces lo siguiente

$$W_{\chi^2} = 1.68 \quad W_{\chi^2}^{\alpha} = 6.635$$

Se puede apreciar que los resultados de la prueba Chi Cuadrado aplicada para comprobar la hipótesis del estudio, obtuvo un valor de 1.68 que es menor que el valor que se encuentra en la intersección del margen de probabilidad y los grados de libertad en la tabla de distribución del Chi cuadrado, el cual es de 6.635. Por tanto, se

cumple que el valor de W_{χ^2} (1.68) es menor que el $W_{\chi^2}^{\alpha}$ (6.635), entonces, se rechaza la hipótesis alternativa y se acepta la hipótesis nula porque se cumple la condición previamente establecida. Esto permite interpretar que existe una asociación estadísticamente significativa entre las variables, es decir, las variables están asociadas, por lo que el Plan Anual de Contratación incide en la Ejecución de presupuesto del Gobierno Municipal de Tosagua.

CONCLUSIONES

Se concluye que existen acentuadas debilidades que han impedido que el gasto público se ejecute de acuerdo con la planificación establecida, lo que lleva a considerar la gestión desarrollada como poco eficiente.

El porcentaje de ejecución presupuestaria es muy bajo para lograr suplir las necesidades de la población en infraestructura y servicios básicos, pues así lo demuestra los resultados calculados y reflejados en cada año estudiado. Lo que indica severas falencias en la administración de los bienes públicos, materializada en las carencias de servicios básicos, los cuales contribuyen a agravar la crisis sanitaria por COVID-19.

Existe una incidencia estadísticamente significativa entre la ejecución del Plan Anual de Contratación y la Ejecución del presupuesto del GAD Tosagua para los años 2019 y 2020, destacándose asociación entre ambas variables, lo que lleva a aceptar la hipótesis nula porque se cumple que el valor de $X_{\text{Calculado}}^2$ (1.68) es menor que el $X_{\text{Crítico}}^2$ (6.635), permitiendo concluir que las variables están asociadas, por lo que el Plan Anual de Contratación incide en la Ejecución de presupuesto del Gobierno Municipal de Tosagua.

Bibliografía

Arenas de M., A. (2017). *Sostenibilidad Fiscal y Reformas Tributarias en América Latina* 2017. Santiago de Cali.

https://www.cepal.org/sites/default/files/document/files/alberto_arenas.pdf

Ayala, S., Zamura, M., y Barragán, H. (2017) Origen y destino de recursos del presupuesto de los GADs Municipales: estudio del cantón Morona. *Revista Killkana Sociales*, 1(3), 29-36

- Bargues, F. (2015). La contratación pública de obras: situación actual y puntos de mejora. *Informes de la Construcción*, 67(537), 9 -103
- Barona L., (2019). El Plan Operativo Anual y la Ejecución Presupuestaria de las Universidades y Escuelas Politécnicas Públicas de la Zona 3. (Tesis de posgrado). Universidad Técnica de Ambato. Ecuador.
- Chávez, R. (2015). La planificación y aplicación presupuestaria y su incidencia para la contratación pública. (Tesis de posgrado). Universidad de Guayaquil. Ecuador.
- Chichande de M., M. (2017). Análisis de la ejecución operativa del Plan Anual de Contratación en CNEL EP – UN Esmeraldas – período 2016. (Tesis de posgrado). Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Ecuador.
- Código Orgánico de Organización Territorial (COOTAD) Reformado (2020) Registro Oficial Suplemento 303 de 19-oct.-2010. Última modificación: 13ago.-2020. Estado: Reformado.
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFO) Reformado (2020) Registro Oficial Suplemento 306 de 22-oct.-2010. Última modificación: 24jul.-2020. Estado: Reformado.
- Cortés, S. (2015). *El plan anual de contrataciones y el cumplimiento*. (Tesis de posgrado). Universidad Técnica de Ambato. Ecuador.
- De la Guerra, E. (2014) Presupuesto general del Estado. Naturaleza jurídica del acto presupuestal, Boletín Informativo Spondylus (Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, 2014), 1-17. <http://hdl.handle.net/10644/3844>
- Galbiati, J. (2014). *Material de Apoyo Virtual para el Aprendizaje de la Estadística*. http://www.jorgegalbiati.cl/ejercicios_4/ConceptosBasicos.pdf
- Gallardo, E. (2017). Metodología de la Investigación: manual autoinformaivo interactivo.
- Gobierno Municipal de Tosagua (2020). Resolución de Emergencia N° 001-E-EGAA-GADMCT-2020. Tosagua, Ecuador.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014) Metodología de la Investigación. Editorial McGraw-Hill/Interamericana Editores, S. A. de C.C.
- Herrera, L., Medina, A. y Naranjo, G. (2014). *Tutoría de la Investigación Científica*. Gráficas Corona.
- Hueso, A., y Cascant, M. (2012). Cuadernos Docentes en Procesos de Desarrollo. N° 1. Metodologías y Técnicas Cuantitativas de la Investigación. Universitat Politècnica de Valencia.
- Logacho, V. (2015). Estudio del proceso de contratación pública de bienes y servicios y su contribución al mejoramiento de la gestión administrativa. (Tesis de posgrado). Instituto de Altos Estudios Nacionales. Ecuador.

- Matallana, E. (2015). *Manual de Contratación de la Administración Pública*. (Tesis de pregrado). Universidad Externado de Colombia. Colombia.
- Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador (2020) Clasificador Presupuestario de Ingresos y Egresos del Sector Público. Actualizado al 31 de agosto de 2020 e-SIGEF.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2017). Reglamento del código orgánico de planificación y finanzas públicas. Quito. <https://www.finanzas.gob.ec>
- Ministerio de Finanzas. (2011). Normas Técnicas de Presupuesto. Quito, Ecuador.
- Ministerio de Finanzas. (2017). Normas Técnicas de Presupuesto. finanzas.gob.
- Moyón, L., Robalino, G. y Gallegos, D. (2020) Análisis comparativo del Presupuesto General del Estado y su influencia en la Política Fiscal en el Ecuador, período 2019 – 2020. *QUIPUKAMAYOC* 28(56), 59-67. DOI: <http://dx.doi.org/10.15381/quipu.v28i56.17696>
- Muñoz, C. (2016). *Metodología de la Investigación Ciencias Sociales*. Editorial Oxford Univerity Press.
- Negrete, A. (2019). Impacto económico de la optimización del gasto público en el presupuesto general del estado ecuatoriano en los ejercicios fiscales 20162017-2018 y en la elaboración de la proforma 2019. (Tesis de posgrado). Universidad Central del Ecuador. Ecuador.
- Orús, M. (2014). Estadística Descriptiva e Inferencial Esquemas de Teorías y Problemas Resueltos (Primera ed.). Lulu.com.
- Rojas, E., Zubieta, F., Casas, L., García, L., Castro, M., y Franco, M. (2016). *La Contratación Pública: Modelo de Inteligencia de Mercado hacia Entidades públicas ejemplares*. Impresol Ediciones Limitadas.
- Sánchez de la Cruz, D. (2018). Los países que encontraron la manera de reducir el gasto público. Recuperado de Visión Liberal: <https://www.visionliberal.com.ar>
- Sánchez, V. (2016). El Proceso de Contratación Pública y el cumplimiento del Plan Anual de Compras del año 2014 en la Universidad Técnica de Ambato. (Tesis de posgrado). Universidad Técnica de Ambato. Ecuador.
- Santiago, N. (2018). *Formulación de Presupuestos*. Editorial PÍO XII.
- SERCOP. (2020). Presupuestos en la Contratación Pública
- SERCOP. (2015). Manual de Buenas Prácticas en la Contratación Pública para el Desarrollo del Ecuador.
- Zúñiga, A. (2015). Análisis de los lineamientos y mecanismos para la elaboración y formulación de las Proformas Presupuestarias en las Entidades del Sector Público del Ecuador. (Tesis de posgrado). Universidad de Guayaquil. Ecuador.

Análisis de los sistemas de gestión financiera y su incidencia en el desarrollo socioeconómico de la comuna El Aromo

ANALYSIS OF FINANCIAL MANAGEMENT SYSTEMS AND THEIR IMPACT ON THE SOCIOECONOMIC DEVELOPMENT OF THE COMMUNE THE AROMA

Alvarado Vera Ana Emilia

Estudiante de Postgrado

ana.alvarado@pg.uleam.edu.ec

Tutor: Zambrano Rivera Milton Geovanni

Docente Extensión El Carmen

milton.zambrano@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

INTRODUCCIÓN

La comuna “El Aromo” cuenta con una población de 548 habitantes de acuerdo al Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, su economía se basa en la agricultura, ganadería, servicios y venta de artesanías. Su principal fuente de ingresos es la comercialización de sus productos en la mayoría platos típicos de la gastronomía manabita, sin embargo, su poca producción afecta al ingreso del hogar.

El análisis financiero es indispensable en cualquier tipo de empresa sea comercial, industrial o de servicios, puesto que permite conocer la situación real y actual. Los negocios surgen gracias a los emprendimientos, podemos entender a los emprendimientos con una perspectiva más amplia; Gathner (1990), realizó un estudio en el que analizó más de noventa definiciones obtenidas de directivos y académicos, encontrando una serie de conceptos que se consideraron en más de una ocasión.

El comenzar, fundar o crear un nuevo negocio, empresa o iniciativa comercial, así como la innovación, el crear nuevos productos o aperturar nuevos mercados todo contribuye a la búsqueda de oportunidades. El análisis financiero es clave para los gerentes y administradores, al ser ellos los encargados de tomar las decisiones importantes para el desarrollo de los negocios, y gracias a que este análisis permite saber con certeza si se está trabajando de modo óptimo y poder alcanzar las metas de la entidad.

Para Andersen (1999), la empresa es: “Una unidad económica de producción y decisión que, mediante la organización y coordinación de una serie de factores (capital y trabajo), persigue obtener un beneficio produciendo y comercializando productos, prestando

servicios en el mercado”. Con este contexto los negocios que han sido creados con el afán de satisfacer necesidades particulares de la sociedad; conformadas en su mayoría con capital familiar y una estructura bastante simple, se encargan de cubrir las necesidades de los mercados más reducidos. A los pequeños negocios se les complica mantener un crecimiento sostenible en el tiempo, así como también su incremento de capital, el ser conservadores y tratarse en su mayoría de negocios familiares se les dificulta conseguir financiamiento o capital de terceros.

El contraste de realidades denota las falencias en las administraciones, pero sobre todo en las metodologías que se aplican para establecer lineamientos claros en la planificación estratégica y financiera de los negocios, el uso o abuso de modalidades empíricas que suelen ser adoptadas por las primeras generaciones que administraron los negocios y que suelen ser mantenidos en el tiempo por miedo al riesgo y al cambio. La Organización de Naciones Unidas (1995), señala a la pobreza como una condición caracterizada por una privación severa de necesidades humanas que son básicas, que incluye: carencia de alimentos, agua potable, instalaciones sanitarias, salud, vivienda, educación e información, la cual no solo depende de los ingresos sino también del acceso a los servicios básicos en el Ecuador, hay un crecimiento sustancial en el número de pequeños y medianos negocios existentes por la capacidad que tienen.

Al analizar la gestión económica y financiera de los comerciantes de la comuna “El Aromo, es posible mejorar la calidad de vida de cada uno de los integrantes de dicho sector, ya que contarán con herramientas que podrán aplicar para la toma de decisiones en sus negocios y tendrán una visión clara al momento de gestionar sus actividades, podrán tener conocimiento amplio sobre la actividad económica que ejercen.

En la actualidad, el realizar un estudio adecuado de las finanzas de los negocios constituyen herramientas que ayudan a su crecimiento y la toma oportuna de decisiones, sin dejar de lado los procesos contables; al realizar una planeación, control, dirección y organización, se puede usar de forma adecuada los recursos que se generan e impulsan el crecimiento sostenible y real.

La pobreza es un problema social que afecta a los habitantes de un sector, tienen carencia de bienes y servicios los cuales son necesarios para poder cubrir las necesidades básicas cotidianas, sin embargo, todos los países buscan mecanismos o métodos para poder erradicarla. Existen millones de personas que viven en condiciones de pobreza extrema, es decir, por debajo de la línea de pobreza, se entiende como la línea de pobreza aquel valor monetario que se establece como el costo de una canasta básica de bienes y servicios para una persona de un periodo determinado, es decir que si vive debajo de la línea de pobreza no cubre sus necesidades cotidianas. Tanto así que existe en la actualidad hombres, mujeres

y niños que no tienen acceso a las condiciones básicas para vivir a diario como acceso al agua, educación, vestimenta, vivienda digna y sobre todo una alimentación adecuada.

Al realizar un análisis financiero se logra conocer cuál es la gestión económica y financiera y cómo han evolucionado los comerciantes de la comuna “El Aromo” con sus actividades diarias. Al realizar un análisis del entorno financiero contribuye a tener en cuenta el logro de los objetivos que se plantearon al arriesgarse y generar sus fuentes de ingresos.

Es preciso llevar a cabo un estudio profundo de la situación actual tratando de determinar los puntos fuertes y los puntos débiles; en la planeación y preparación del análisis del entorno financiero, se realiza un diagnóstico financiero interno a través de ratios o indicadores financieros, realizando la propuesta de un plan de acción con proyección de los diferentes estados financieros.

Las causas principales que originan el problema que tiene la comuna son: la falta de impulso a los emprendimientos, esto genera que existan fuentes de empleo limitadas lo cual restringen el desarrollo socioeconómico de la población, deficiencia de los servicios básicos tales como: mala calidad del agua potable, falta de alcantarillado, el servicio de energía eléctrica, falta de asfalto en calles, mínimo alumbrado público y falta de centros de salud.

Los comerciantes tienen bajos ingresos provenientes de las ventas de sus productos, ocasionando que no logran cumplir y satisfacer las necesidades económicas en sus hogares, y en algunos casos se ven obligados a migrar a otras ciudades para poder conseguir un mejor empleo. Sin embargo, la población va creciendo a medida que pasa el tiempo, existen más asentamientos poblacionales, y no existe una debida planificación.

Con el fin de implementar actividades financieras que permitan fortalecer el crecimiento socioeconómico de los comerciantes del sector se planteó analizar los factores que afectan los sistemas de gestión financiera en el crecimiento socioeconómico de los comerciantes de la comuna El Aromo; y se establecieron los siguientes objetivos específicos; identificar los mecanismos contables y financieros que utilizan los comerciantes de la comuna “El Aromo”; diseñar una propuesta de planificación financiera que permita elevar el rendimiento económico y financiero de los comerciantes de la comuna.

Gestión financiera

La Gestión financiera es de vital importancia para las empresas de diversos sectores así que Padilla (2012), afirma que es aquella disciplina que se ocupa de determinar el valor y tomar decisiones. La función primordial de las finanzas es asignar recursos, lo que concluye adquirirlos, invertirlos y administrarlos. La gestión financiera se interesa en la

adquisición, financiamiento y administración de activos con alguna meta global en mente (p.2).

El uso correcto de la gestión financiera contribuye de forma positiva con la administración de los recursos de los negocios. Etimológicamente la palabra finanzas proviene de “finance” adaptada del francés, se conoce su existencia desde el siglo XIII, formada con el verbo “finer”, derivado de “finir”, que en aquellos tiempos significaba “pagar” o dar por terminado un trato y a su vez, “finir” proviene del latín “finis” (fin, término, suspensión). Comúnmente, el término era usado en todo lo relacionado a los bancos, al comercio, etc., con la finalización de una transacción económica y con la transferencia de recursos financieros.

Para Gómez-Bezares *et al.* (2013), la finanza, es una rama de la economía, la cual se define como el arte y la ciencia de administrar el dinero, es empleada en los diversos campos de la economía, desde los presupuestos, en empresas, en compañías financieras o en las familias e incluso están presentes en los mercados, y, además, están en la inversión y la financiación.

La falta de conocimientos en aspectos contables, financieros y tributarios pueden minimizar las proyecciones de los negocios.

Córdoba (2012), expone que las finanzas permiten establecer las actividades, procesos y criterios a ser utilizados en la empresa, con el fin de que los entes económicos optimicen de forma eficiente y eficaz la obtención de recursos financieros y el uso de los mismos, durante la operatividad de la empresa. Aplicando adecuadamente la gestión financiera se optimiza recursos.

Etimológicamente, la palabra gestión proviene del latín “gestión”, en donde el concepto de gestión se basa en la acción y la administración de algo. Lo que se determina que la gestión es el conjunto de acciones que una persona efectúa con el fin de administrar un negocio o una empresa hacia un fin. Y a su vez, la gestión empresarial da lugar a las actividades que se realizan en las empresas luego del planeamiento, convirtiendo en realidad los propósitos consignados en dichas organizaciones.

El objetivo de la gestión financiera radica en lograr maximizar la riqueza de los accionistas, debido a que sus acciones se enfocan en obtener un rendimiento completo de la empresa, mediante la inversión a largo plazo en todas las áreas estratégicas de la organización, la excelencia en el talento humano, sistematización de los procesos, calidad en atención al usuario, control de costos la información financiera que cumpla la normativa contable con su respectivo análisis financiero.

La maximización de utilidades de las empresas a corto y mediano plazo, en la cual los administradores de las organizaciones se enfocan en obtener mejores resultados en un tiempo menor a un año, con la aplicación del criterio de cada empresario es lo que consigue

la gestión financiera. Una de las mayores metas de la gestión financiera es lograr maximizar el capital de la empresa o, en otras palabras, que las acciones de la empresa adquieran mayor poder adquisitivo en el mercado de valores. La maximización del valor actual de las acciones se debe a que los accionistas son propietarios residuales, lo que significa que los accionistas obtienen ingresos (utilidades), después de cada proceso contable de la empresa como son: el pago de salarios, el pago a proveedores entre otros Ross, Westerfield, y Jaffe, (2012).

Gittman y Zutter (2012), sostienen que hay que tener cuidado con esta meta, debido que es un error común, que los administradores financieros se esfuercen para hacer feliz a los accionistas, lo hacen a expensas de otros grupos de interés, tales como los clientes, empleados o proveedores. Ideología errónea por parte de algunos administradores financieros.

Proceso Financiero

Van y Wachowicz (2010), señalan a la gestión financiera como la responsable de la adquisición, el financiamiento y la administración de los bienes muebles que posee la empresa. Todo proceso financiero involucra a los interesados en mejorar los recursos que son parte de su inversión, siempre enfocados en el mejoramiento de la calidad de vida.

La gestión financiera incluye la gerencia de los recursos que son de posesión de una empresa, cuya carga se asigna a una persona conocida como gestor o contralor, el cual es el encargado de administrar financieramente la empresa, llevando un control adecuado de los ingresos y los egresos que concurre en la organización, teniendo como contraparte la maximización de los recursos económicos de la misma (Soto *et al.*, 2017).

Según Admon (2000), “Se ha dado en llamar a la administración el arte de hacer las cosas a través de la gente”.

La administración ayuda a darle importancia a los negocios, su correcta aplicación a mejorar los procesos. Además, las conceptualizaciones cambian a medida que cambian las circunstancias de las instituciones. Las Finanzas Corporativas: Se basa en como las empresas son capaces de obtener y administrar el dinero para su funcionamiento operativo y a su vez tratar de reducir el riesgo (Amat y Puig, 2012) (Merino, 2016).

Pavón (2016), refiere que “El sistema financiero desempeña un papel estratégico en la generación de ahorro y su canalización a la inversión, donde cobra relevancia el acceso financiero y la inserción productiva de la pyme. La Comisión Económica para América Latina (CEPAL), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el Banco Mundial (BM) y diversas organizaciones, trabajan juntamente con

gobiernos nacionales en el diseño e implementación de mecanismos de inclusión financiera” (p.9).

La cadena productiva proporciona elementos para realizar una descripción muy completa de los eslabones, actores, de servicios de apoyo y entorno que la componen, al mismo tiempo, permite identificar puntos críticos y cuello de botella que frenan la competitividad de un producto para después proponer. Estrategias competitivas a nivel de cadena productiva (Chávez, 2012).

En América Latina como en otros países en desarrollo, se crean diferentes estrategias gubernamentales y de agencias de cooperación internacional las cuales imaginan a la cadena de producción como una unidad de intervención en programas de asociatividad y cooperación entre micro, pequeñas y medianas empresas. La ventaja de este enfoque reside en la facilidad de coordinar acciones de política sectorial alrededor de agrupamientos de empresas con algún nivel de competitividad en los mercados internacionales y, en torno a los cuales, se puedan focalizar estrategias de generación de empleos y creación de riqueza sostenible (Izasa 2008).

La crisis financiera y la globalización han llegado a demostrar la importancia de que los sectores financieros se presenten sólidos para apoyar la estabilidad económica de un país. Esto se logra identificar cuando las políticas gubernamentales destinadas a mejorar la supervisión de las instituciones financieras ayudan a reducir y a mejorar la gestión del riesgo, así como a promover una acertada intermediación de flujos financieros; el perfeccionar las políticas económicas, así como las políticas monetarias y fiscales, logrando crear un entorno más estable para el sector financiero.

Las recomendaciones de políticas económicas por parte del Fondo Monetario Internacional (FMI), a los países que se encuentran sumidos en crisis económicas, y brindando soluciones para salir de ellas, se basan desde su creación a mediados de los años cuarenta en los mismos lineamientos que han provocado una recesión elevando los costos económicos y sociales.

La globalización financiera debe ser atendida con la importancia que merece, sobre todo por los países en desarrollo ya que en la mayoría cuando una nación entra en crisis los primeros en sufrir sus consecuencias, y tiene un impacto en su economía y en el nivel de vida de sus ciudadanos.

El hombre es un ser eminentemente social, de ahí que siempre se ha reunido con sus semejantes con el objeto de formar grupos, comunidades y sociedades y con ello poder satisfacer sus necesidades. Las sociedades se transforman y se desarrollan, constituyendo la vida social y creando diversas formas de organización socioeconómica. (Mujica, 2002).

Una institución es un sistema de normas, reglas de conducta cuya finalidad es satisfacer las necesidades sociales, se considera como una estructura social la cual se constituye gracias a ciertos valores y cambia, mejora y evoluciona a través del tiempo. Toda institución social está formada por un conjunto de personas entre las que se da una interacción la cual genera un grupo social, es por ello que la sociedad establece modelos a seguir como pautas colectivas que conforman un rol social. La combinación de esas pautas de comportamiento practicadas por los individuos da como resultado las instituciones.

Considerando lo comentado en la Biblioteca del Pensamiento donde Marx (2000), dice que el modo de producción determina las condiciones de trabajo y las relaciones entre todos los componentes de la sociedad. Las fuerzas productivas son los elementos necesarios para que se pueda llevar a cabo la producción (hombres, materia prima y las herramientas). Las relaciones de producción son los nexos o relaciones que se establecen entre los individuos que intervienen en la creación de bienes o prestación de servicios.

Cumplimiento Tributario

Velar por el cumplimiento tributario es una tarea que no es fácil, es compleja y le compete al Estado de igual manera que a la sociedad en general; y se consigue a través de promover cumplir con las leyes, educar progresivamente a los ciudadanos y demostrar a nivel de sector público que los recursos son administrados con honradez y eficiencia (Reyes, 2005).

Aunque el cumplimiento tributario, tenga características universales, no significa que sea igual en todos los países; es indudable que la acción de la administración para verla por el cumplimiento fiscal se debe planificar sobre bases diferentes según el medio social, sea este de elevado cumplimiento tributario con respecto de otros donde el cumplimiento sea en menor grado (Reyes, 2005).

La obligación tributaria de acuerdo al Código Tributario (2014), en su artículo 15 expresa: Que la obligación tributaria es el vínculo jurídico personal, existente entre el Estado o las entidades acreedoras de tributos y los contribuyentes o responsables de aquellos, en virtud del cual debe satisfacerse en una prestación en dinero, especies o servicios apreciables en dinero, al verificarse el hecho generador previsto por la ley (p.5).

Hecho generador El Código Tributario (2014), en su artículo 16 expresa: “Se entiende por hecho generador al presupuesto establecido por la ley para configurar cada tributo” (p.5).

Contribuyente El contribuyente está definido en su art. 25 del Código Tributario (2014), como: la persona natural o jurídica a quien la ley impone la prestación tributaria por la verificación del hecho generador. Nunca perderá su condición de contribuyente quien,

según la ley, deba soportar la carga tributaria, aunque realice su traslación a otras personas (p.6).

Responsable según el art. 26 del Código Tributario (2014), “es la persona que, sin tener el carácter de contribuyente debe, por disposición expresa de la ley, cumplir las obligaciones atribuidas a este” (p.6).

“Toda obligación tributaria es solidaria entre el contribuyente y el responsable, quedando a salvo el derecho de éste de repetir lo pagado en contra del contribuyente, ante la justicia ordinaria y en juicio verbal sumario” (Código Tributario, 2014, p.6).

Deberes y Obligaciones de los contribuyentes Los deberes para los contribuyentes o responsables establecidos en el art. 96 del Código Tributario (2014), se darán:

1. Cuando lo exijan las leyes, ordenanzas, reglamentos o las disposiciones de la respectiva autoridad de la administración tributaria:

a) Inscribirse en los registros pertinentes, proporcionando los datos necesarios relativos a su actividad; y, comunicar oportunamente los cambios que se operen;

b) Solicitar los permisos previos que fueren del caso;

c) Llevar los libros y registros contables relacionados con la correspondiente actividad económica, en idioma castellano; anotar, en moneda de curso legal, sus operaciones o transacciones y conservar tales libros y registros, mientras la obligación tributaria no esté prescrita;

d) Presentar las declaraciones que correspondan; y,

e) Cumplir con los deberes específicos que la respectiva ley tributaria establezca.

2. Facilitar a los funcionarios autorizados las inspecciones o verificaciones, tendientes al control o a la determinación del tributo.

3. Exhibir a los funcionarios respectivos, las declaraciones, informes, libros y documentos relacionados con los hechos generadores de obligaciones tributarias y formular las aclaraciones que les fueren solicitadas.

4. Concurrir a las oficinas de la administración tributaria, cuando su presencia sea requerida por autoridad competente. (p.21)

Herramientas Financieras

Hernández (2005), menciona que: “Las herramientas financieras son técnica de evaluación del comportamiento operativo de una empresa, diagnóstico de la situación actual y predicción de eventos futuros y que, en consecuencia, se orienta hacia la obtención de objetivos previamente definidos. Por lo tanto, el primer paso en un proceso de esta naturaleza es definir los objetivos para poder formular, a continuación, los interrogantes y

criterios que van a ser satisfechos con los resultados del análisis que es el tercer paso a través de diversas técnicas”.

Por otra parte, González, Israel (2003) menciona que: “Las herramientas de análisis financiero se consideran como los procedimientos utilizados para simplificar, separar o reducir los datos descriptivos y numéricos que integran los estados financieros, con el objeto de medir las relaciones en un solo periodo y los cambios presentados en varios ejercicios contables”.

En un contexto general las herramientas financieras son las que se aplican para facilitar la interpretación de la información cuantitativa presentada en los estados financieros, se lo realiza con la utilización de varios métodos, que permitirán a los administradores el tener la seguridad al momento de tomar decisiones que ayuden a proyectar el futuro del negocio; estos métodos permitirán analizar uno o varios periodos de acuerdo a las circunstancias que se presenten, para así tener una comprensión actual y futura del negocio.

El análisis financiero, como detalla Ortiz (2006), es: “Un proceso que comprende la recopilación, interpretación, comparación y estudio de los estados financieros y de los datos operacionales de un negocio. Esto implica el cálculo e interpretación de porcentajes, tasas, tendencias, indicadores y estados financieros, complementarios o auxiliares, los cuales sirven para evaluar el desempeño financiero y operacional de la firma, lo que ayuda de manera decisiva a los administradores, inversionistas y acreedores a tomar sus respectivas decisiones”

Por otro lado, Tuppia y Paul (2013), manifiestan: “El análisis financiero es el estudio que se hace de la información contable, mediante la utilización de indicadores y razones financieras. El Análisis de Estados Financieros se debe llevar a cabo tomando en cuenta el tipo de empresa (Industrial, Comercial o de Servicios) y considerando su entorno, su mercado y demás elementos cualitativos”.

De los conceptos expuestos se puede resumir que el análisis financiero es una exposición de la información presentada en los estados financieros de la empresa mediante la aplicación de herramientas que faciliten el análisis e interpretación de las cuentas y componentes de los balances, se proporciona datos que pueden ayudar a la administración en la toma de decisiones.

Desarrollo socioeconómico

El Banco Mundial (2000), define el desarrollo económico como “el mejoramiento sostenible del nivel de vida, el cual comprende consumo material, educación, salud y protección del medio ambiente. En un sentido más amplio, la definición comprende también otros trascendentes aspectos conexos, principalmente la mayor igualdad de oportunidades,

la libertad política y las libertades civiles. Por consiguiente, el objetivo global del desarrollo es el de dotar de mayores derechos económicos, políticos y civiles a los seres humanos, sin distinción de sexo, grupo étnico, religión, raza, región o país”

El desarrollo de los países está directamente ligado con las oportunidades que se les brinden a sus habitantes, el incrementar las inversiones sociales precautelando la equidad. El Gobierno Ecuatoriano tiene un desafío, el cual radica en redireccionar recursos que dentro del dinamismo económico y que eso permita que la producción nacional contribuya a detener la dependencia externa.

Siempre es importante comentar que la economía ecuatoriana no es una institución de caridad, es una economía incluyente y solidaria pero responsable e interrelaciona y construye espacios para que la interculturalidad cree espacios que busquen el desarrollo de la creatividad, y la innovación en todos los sectores económicos.

El desarrollo socio económico, sin embargo, es un proceso que propende mejorar la calidad de vida de los habitantes de una región, país o territorio mediante la explotación racional de los recursos del entorno (Segovia, y Melgarejo, 2011). El término de desarrollo socio económico, para Martínez y Amador (2010), tienen algunas connotaciones:

Al hablar de desarrollo socioeconómico no debemos pensar exclusivamente como sinónimo de crecimiento económico, sino que más bien se trata de un término en el que se interrelacionan los aspectos educativos, sociales, políticos, culturales, etc. además de los económicos.

Es necesario considerar el concepto de desarrollo en el cual la educación siempre debe tomar un papel decisivo en el proceso, ya que puede ayudar a crear conciencia sobre la necesidad de modificar los patrones de crecimiento y desarrollo dando énfasis a los principios de sostenibilidad, equidad y compromiso social dejando a un lado los criterios materialistas e individualistas que han caracterizado tradicionalmente a dicho concepto.

Debemos poder orientarnos hacia un crecimiento centrado en el fomento de la cultura tributaria creando negocios que nazcan de emprendimientos en los cuales se le de valor a la educación para así poder convertir y desarrollar las capacidades permitiendo el desarrollo humano y ser capaces de favorecer el progreso, la igualdad y la justicia social.

Desarrollo social

Según Levette (2020), el desarrollo social es un proceso mediante el cual el sector público y/o privado, busca igualar las condiciones económicas y sociales de la población de un país”. Para garantizar una calidad de vida es necesario tener presente elementos como: justicia, libertad, equidad, democracia, solidaridad; que permitan la posibilidad del desarrollo total de las personas en una comunidad.

Para el Banco Mundial (2000), el desarrollo social se centra en la necesidad de "poner en primer lugar a las personas" en los procesos de desarrollo. La pobreza no solo se refiere a los bajos ingresos; se trata también de la vulnerabilidad, la exclusión, las instituciones poco transparentes, la falta de poder y la exposición a la violencia. El desarrollo social promueve la inclusión social (i) de los pobres y vulnerables empoderando a las personas, creando sociedades cohesivas y resilientes, y mejorando la accesibilidad y la rendición de cuentas de las instituciones a los ciudadanos.

Calidad de Vida

Para Galván (2019), "En la actualidad, hablar de calidad de vida, hace referencia a un concepto que puede comprender diversos niveles que pueden visualizar las demandas biológicas, económicas, sociales y psicológicas en forma individual hasta el nivel comunitario. No olvidando que se relaciona este concepto con aspectos de bienestar social".

Equidad Social

Sánchez (2006), menciona acerca del término igualdad; ésta proyecta connotaciones como: identidad, equivalencia, equidad, equiparación, equipolencia. Desde la raíz Equi, "aequus", se llega a equidad palabra usada como "igual, justo, equitativo..."; así, "equiponderancia" significaría "igualdad en el peso", y "equipolencia" significaría "equivalencia" en algún tipo de poder. Desde la raíz Iso arriban palabras que remiten a igualdad; ejemplo isonomía (igualdad ante la ley), isobara (igual presión atmosférica). La raíz Omos -parecido- también aporta a la variedad de significados (homófono da a entender igual sonido y homónimo significa de igual nombre).

En Rawls (2000), la igualdad es una garantía constitucional lograda con base en un procedimiento mediante el cual se configura una "sociedad bien ordenada"; se enfatiza en la deliberación racional y razonable. Al decir racional, se expresa que cada individuo acude a su autocomprensión apostando a sus propios intereses de modo inteligente; razonable, por la capacidad de cada quien, regulando su conducta personal, sometiendo a la discusión con otros, lo que le aporta un sentido político.

Una sociedad bien ordenada se rige por la justicia y se construye acorde a unos principios que, a manera de frenos, permiten moldear las instituciones básicas por ejemplo la familia.

En las sociedades bien ordenadas el primer pacto se considera en una Constitución; allí se recogen acuerdos sobre reglas del proceso democrático (normas electorales, diseños institucionales) y también el reconocimiento de los derechos fundamentales. Para Rawls (2010), la igualdad, en tanto garantía constitucional, se expresa en que cuestiones de origen como el color de la piel, la pertenencia a una comunidad religiosa o cultural y otros atributos

en que se inscribe el individuo, no dan ventaja a la hora de reclamar la parte de la riqueza social.

La equidad no es un impulso o una decisión espontánea y pasajera es la capacidad de relacionarse en igualdad, al lograrlo se puede tener consideración de sí mismo y con respecto a otros, se considera el resultado de un proceso el cual fue orientado a llevar las distribuciones a un nivel justo.

MÉTODOS Y TÉCNICAS

La metodología aplicada en esta investigación fue cualitativa y cuantitativa. Cuantitativa porque tuvo énfasis en la recolección de datos obtenidos de las encuestas realizadas por medio de la investigación de campo, de acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2014, p.4), la investigación cuantitativa considera que el conocimiento debe ser objetivo, y que este se genera a partir de un proceso deductivo en el que, a través de la medicación numérica y el análisis estadístico inferencial, se prueban hipótesis previamente formuladas resultados que fueron tabulados y graficados estadísticamente. En la modalidad cualitativa se realizó una descripción de las principales características de la calidad de vida y del crecimiento socioeconómico de los comerciantes de acuerdo a las categorías estudiadas. de acuerdo a Bryman (2004, p.20), la investigación cualitativa considera que la realidad se modifica constantemente, y que el investigador, al interpretar la realidad, obtendrá resultados subjetivos.

El tipo de investigación empleada fue descriptiva porque todos los factores que afectan la situación financiera y económica de los comerciantes de la comuna “El Aromo” que influyen en el crecimiento socioeconómico. Se utilizaron cuatro niveles de investigación: explicativa, porque permitió analizar cada parte del estudio para luego proceder a realizar una síntesis de cada argumento; descriptiva porque se detallaron cada una de las partes de las variables que fueron estudiadas; correlacional porque permitió establecer la importancia de la naturaleza de las variables a través de la relación que existe entre ellas; y exploratoria porque se realizó un estudio de campo, permitiendo establecer las pautas esenciales.

Se aplicó el método sintético-analítico, a través del mismo se examinaron los contenidos expuestos en el marco teórico y todos los aspectos del problema planteado, lo que permitió encontrar alternativas viables de solución. También se utilizó el método deductivo-inductivo en el momento de realizar el análisis de la situación del problema a nivel local, provincial y nacional, datos que se utilizaron para llegar a las conclusiones generales sobre los factores que afectan la situación financiera y económica de los comerciantes del sector.

La técnica e instrumento de investigación que se utilizó fue la encuesta, la misma que fue aplicada a los comerciantes y habitantes de la comuna, con el fin de realizar un diagnóstico situacional del sector.

El estudio se realizó con la población total de 366 actores; 15 comerciantes del sector y 351 habitantes pertenecientes a la comuna “El Aromo” de la parroquia Santa Marianita del cantón Manta.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

1. ¿La actividad comercial que usted realiza a qué campo pertenece?

Tabla 1

Actividad Comercial

Actividad	f
Servicio Hotelero	2
Restaurante	7
Venta de artesanía	1
Venta de víveres	1
Pesca artesanal	3
Agricultura	1
Total	15

Fuente: Comerciantes de la Comuna el Aromo

De los quince comerciantes encuestados siete que corresponden al 47% responden que su actividad comercial es el servicio de restaurante. Tres comerciantes que corresponden al 20% su actividad comercial es la pesca artesanal, dos comerciantes que corresponde al 13% se dedican al servicio de hospedaje, un comerciante que corresponde al 6.66% se dedica a la venta de artesanías, un comerciante que corresponde al 6.67% se dedica a la venta de víveres que corresponde al 6.67%. Por lo cual se concluye que la mayoría de los comerciantes de la zona de la Comuna El Aromo su actividad comercial es el servicio de restaurantes.

2. ¿Usted cuenta con RUC o razón social en la actividad comercial que realiza?

Tabla 2

Razón social de la actividad comercial

RUC	f
SI	12
NO	3
Total	15

Fuente: Comerciantes de la Comuna el Aromo

De los quince comerciantes encuestados doce que corresponden al 80% responden que si se encuentran registrados en el SRI y cuentan con RUC. Tres comerciantes que corresponden al 20% responden que no se encuentran registrados en el SRI y no cuentan con RUC. Por lo cual se concluye que la mayoría de los comerciantes de la zona de la Comuna El Aromo se encuentran registrados en el SRI y cuentan con RUC.

3. ¿Desde qué tiempo viene desarrollando la actividad comercial que usted indica?

Tabla 3

Tiempo de la actividad comercial

Tiempo	F
1 año	3
2 años	10
3 años	2
Más tiempo	0
Total	15

Fuente: Comerciantes de la Comuna el Aromo

De los quince comerciantes encuestados diez que corresponden al 67% responden que tienen dos años realizando su actividad comercial. Tres comerciantes que corresponden al 20% responden que tienen un año realizando su actividad comercial, y dos comerciantes que corresponde al 13% responden que tienen tres años realizando su actividad comercial.

Por lo cual se concluye que la mayoría de los comerciantes de la zona de la Comuna El Aromo realizan sus actividades comerciales desde hace dos años.

4. ¿Al momento de llevar su contabilidad usted cuenta con herramientas para controlar la situación financiera?

Tabla 4

Controla la situación financiera

Respuesta	f
SI	10
NO	5
Total	15

Fuente: Comerciantes de la Comuna el Aromo

De los quince comerciantes encuestados diez que corresponden al 67% responden que si cuentan con herramientas financieras para controlar su actividad comercial.

Tres comerciantes que corresponden al 33% responden que no cuentan con herramientas financieras para controlar su actividad económica.

Por lo cual se concluye que la mayoría de los comerciantes de la zona de la Comuna El Aromo cuentan con herramientas financieras para controlar sus actividades económicas.

5. ¿Del siguiente listado señale que herramienta financiera utiliza para llevar la contabilidad de su actividad comercial?

Tabla 5

Herramientas financieras

Presupuestos 7

Estados financieros	1
Análisis financieros	1
Otros informes	1
Ninguno de los anteriores	5

Total 15

Fuente: Comerciantes de la Comuna el Aromo

De los quince comerciantes encuestados siete que corresponden al 47% responden que si realizan presupuestos para controlar su actividad comercial. Un comerciante, que corresponde al 6.66%, responde que realiza estados financieros. Un comerciante, que corresponde al 6.67%, responde que realiza análisis financiero. Un comerciante, que corresponde al 6.67%, responde que realiza otros informes financieros; cinco comerciantes que corresponden al 33% responden que no usan ninguna de las herramientas financieras.

Por lo cual se concluye que la mayoría de los comerciantes de la zona de la Comuna El Aromo utilizan el presupuesto como su herramienta financiera.

6. ¿Conoce usted la utilidad de las herramientas financieras?

Tabla 6

Herramientas financieras

SI	5
NO	10
Total	15

Fuente: Comerciantes de la Comuna el Aromo

De los quince comerciantes encuestados diez que corresponden al 67% responden que no conocen la utilidad de las herramientas financieras.

Cinco de los comerciantes encuestados que corresponde al 33% responden que si conocen la utilidad de las herramientas financieras.

Por lo cual se concluye que la mayoría de los comerciantes de la zona de la Comuna El Aromo no conocen la utilidad de las herramientas financieras.

7. ¿Considera usted que existiendo políticas financieras en su actividad comercial pueda regir de forma oportuna la liquidez?

Tabla 7

Políticas financieras

SI	13
NO	2
Total	15

Fuente: Comerciantes de la Comuna el Aromo

De los quince comerciantes encuestados trece que corresponden al 87% responden que si creen que la aplicación de políticas financieras ayudaría a mejorar la liquidez del negocio.

Dos de los comerciantes encuestados que corresponde al 13% responden que no creen que la aplicación de políticas financieras ayudaría a mejorar la liquidez del negocio.

Por lo cual se concluye que la mayoría de los comerciantes de la zona de la Comuna El Aromo creen que la aplicación de políticas financieras puede mejorar la liquidez de sus negocios.

8. ¿Está usted de acuerdo con el rendimiento financiero que tiene en la actualidad?

Tabla 8

Rendimiento financiero

SI	5		
		NO	10
		Total	15

Fuente: Comerciantes de la Comuna el Aromo

De los quince comerciantes encuestados diez que corresponden al 67% responden que si están de acuerdo con el rendimiento financiero de sus negocios en la actualidad.

Cinco de los comerciantes encuestados que corresponde al 33% responden que no están de acuerdo con el rendimiento financiero de sus negocios en la actualidad.

Por lo cual se concluye que la mayoría de los comerciantes de la zona de la Comuna El Aromo están de acuerdo con el rendimiento financiero de sus negocios en la actualidad.

9. ¿Usted lleva algún registro de las actividades financieras y administrativas que realiza?

Tabla 9

Registro de actividades financieras y administrativas

SI	4
NO	11
Total	15

Fuente: Comerciantes de la Comuna el Aromo

De los quince comerciantes encuestados once que corresponden al 73% responden que NO llevan registros de sus actividades financieras y administrativas.

Cuatro de los comerciantes encuestados que corresponde al 27% responden que SI llevan registros de sus actividades financieras y administrativas.

Por lo cual se concluye que la mayoría de los comerciantes de la zona de la Comuna El Aromo no llevan registros de sus actividades financieras y administrativas.

10. ¿Considera usted que implementando estrategias financieras permitirá fortalecer la actividad comercial que Usted realiza?

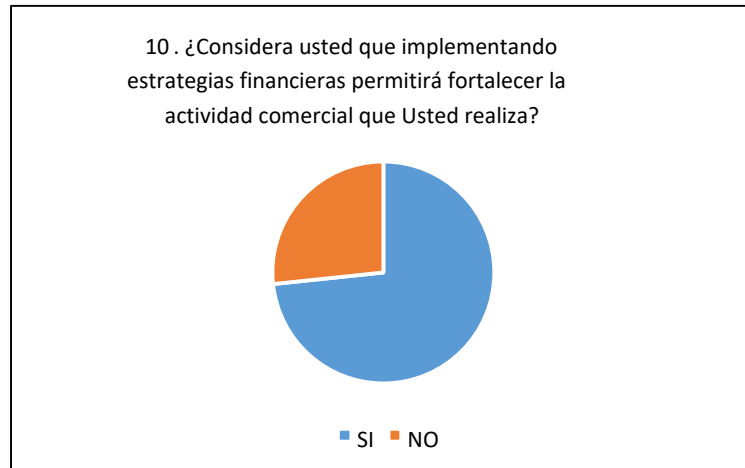


Figura 1. Implementación de estrategias financieras

Fuente: Comerciantes de la Comuna el Aromo

De los quince comerciantes encuestados once que corresponden al 73% responden que si consideran que la implementación de estrategias financieras puede fortalecer la actividad comercial que realizan. Cuatro de los comerciantes encuestados que corresponde al 27% responden que no consideran que la implementación de estrategias financieras puede fortalecer la actividad comercial que realizan. Por lo cual se concluye que la mayoría de los comerciantes de la zona de la Comuna El Aromo SI consideran que la implementación de estrategias financieras puede fortalecer la actividad comercial que realizan.

Resultados de la encuesta aplicada a los habitantes de la Comuna “El Aromo”

11. ¿Usted cuenta con algún nivel de instrucción educativa?

Tabla 10

Instrucción educativa

Instrucción	F
Primaria	160
Secundaria	49
Universitaria	2
Postgrado	0
Ninguna	140

Total 351

Fuente: Comerciantes de la Comuna el Aromo

Al consultar sobre el nivel de instrucción educativa que poseen los habitantes del sector, se obtuvieron los siguientes resultados: 160 habitantes señalaron que su instrucción es primaria, 49 señalaron que tienen instrucción secundaria, 2 individuos poseen estudios universitarios mientras que 140 señalaron que no tienen ningún nivel de instrucción educativa. Por lo que se concluye que la mayoría de los habitantes de la comuna “El Aromo” tienen estudios primarios.

12. ¿Usted realiza alguna actividad comercial? Señale la correcta.

Tabla 11

Actividad comercial de los habitantes

Actividad	F
Servicio Hotelero	10
Restaurante	120
Venta de artesanía	50
Venta de víveres	10
Pesca artesanal	10
Agricultura	150
Otra.	1
total	351

Fuente: Comerciantes de la Comuna el Aromo

Al consultar sobre la actividad comercial que realizan los habitantes en el sector se obtuvieron los siguientes resultados: 10 habitantes señalaron que la actividad comercial a

la que se dedican es al servicio hotelero, otros 10 a la venta de víveres, otros 10 más a la pesca artesanal; 50 habitantes señalan que se dedican a la venta de artesanía, 120 al servicio de comida y restaurantes y 150 a la agricultura. Por lo que se concluye que la principal actividad a la que se dedican los habitantes es a la agricultura y al servicio de comida y restaurantes.

13. ¿Cuenta con todos los servicios básicos (¿agua potable, luz eléctrica y alcantarillado sanitario)?

Tabla 12

Servicios básicos de la Comuna

	Resp	F
	SI	100
	NO	251
total	351	

Fuente: Comerciantes de la Comuna el Aromo

Con relación al servicio básico es decir agua potable, luz eléctrica y alcantarillado sanitario los habitantes del sector señalaron en su mayoría que, si cuentan con dichos servicios, sin embargo, existe un gran número de habitantes que no cuentan con el mismo. Concluyendo que la comunidad en general no cuenta con los servicios básicos como son agua potable, luz eléctrica y alcantarillado sanitario en la comuna “El Aromo”.

14. ¿Tiene algún tipo de capacitación sobre distintos emprendimientos de parte del Gad municipal?

Tabla 13

Capacitación por parte del Gad Municipal

Resp	F
SI	50
NO	301
TOTAL	351

Fuente: Comerciantes de la Comuna el Aromo

Esta interrogante está destinada a conocer si existe algún tipo de intervención por parte del Gad municipal con respecto a capacitaciones, por lo que los resultados en su mayoría señalaron que no reciben ningún tipo de capacitación. Por lo que se concluye que es una comuna donde no existe la intervención por parte del municipio de Manta.

15. ¿Los diferentes negocios que existen en el sector les brindan trabajo a los habitantes de la zona?

Tabla 14
Negocios del entorno

Resp	F
SI	100
NO	100
ALGUNOS	151
TOTAL	351

Fuente: Comerciantes de la Comuna el Aromo

Con relación a la equidad social que existe en el sector, se pudo comprobar que los negocios que existen en el sector si dan trabajo a los habitantes del entorno, sin embargo, la mayoría señalaron que los comercios del entorno no son suficientes para dar trabajo a todos los habitantes de la comuna “El Aromo”.

16. ¿Los ingresos económicos de su hogar a que actividad comercial pertenecen?

Tabla 15
Actividad comercial del sector

Actividad	F
Servicio Hotelero	10
Restaurante	120
Venta de artesanía	50
Venta de víveres	10
Pesca artesanal	10
Agricultura	150
Otra.	1

total 351

Fuente: Comerciantes de la Comuna el Aromo

Los ingresos económicos de las familias que son parte de la comuna “El Aromo” de acuerdo a la interrogante señalaron que pertenecen en su mayoría a la actividad agrícola y venta de comida en los restaurantes que existen en el sector.

Lo que se concluye que la principal actividad comercial del sector es la agricultura y los locales de comida que existen en el sector.

17. ¿Considera usted que la comunidad necesita de la intervención del G.A.D. municipal?

Tabla 16

Intervención del Gad Municipal

Resp	F
SI	325
NO	26
TOTAL	351

Fuente: Comerciantes de la Comuna el Aromo

Con relación a la interrogante de que si consideran los habitantes que debe de existir una intervención la comunidad por parte del GAD el 100% de encuestados señalaron que sí. Se concluye que los habitantes consideran que la comunidad necesita urgente de la intervención por parte de las autoridades para potenciar las actividades comerciales que ellos realizan.

18. ¿Usted ha tenido algún apoyo Gubernamental para acceder a algún crédito?

Tabla 17

Acceso a créditos

Resp	F
SI	20
NO	331
TOTAL	351

Fuente: Comerciantes de la Comuna el Aromo

Con relación al acceso a fuentes de crédito por parte de la banca privada y pública, en su mayoría señalaron que no han tenido ningún tipo de apoyo para realizar algún crédito y poner en marcha sus emprendimientos y fomentar el desarrollo socio económico del sector.

19. ¿Considera usted que la actividad comercial que se da en la comuna podría potenciarse?

Tabla 18

Potenciar de la actividad comercial de la comuna

Resp	F
SI	345
NO	6
TOTAL	351

Fuente: Comerciantes de la Comuna el Aromo

Todos los habitantes de la comuna “El Aromo” señalaron que en la misma existe un alto potencial con respecto a diferentes actividades comerciales, como la agricultura, la línea hotelera por el clima propicio con el que cuenta, así como la gastronomía y artesanía que cuenta el sector.

CONCLUSIONES

Los habitantes de la comuna “El Aromo” en su mayoría son de sexo femenino, sin embargo, son los de sexo masculino los que realizan algún tipo de actividad comercial en el sector. Siendo la principal actividad a la que se dedican a la preparación de comida, es decir al área de restaurantes seguidos con un número significativo a la pesca artesanal y a la agricultura.

Los locales comerciales del sector si cuentan con RUC o razón social en su mayoría, sin embargo, los ingresos son bajos para poder cumplir al cien por ciento con las obligaciones tributarias por lo que caen en mora y pago de intereses en sus obligaciones tributarias. Siendo negocios que tienen un promedio de dos años en funcionamiento.

Los comerciantes del sector llevan una contabilidad de su situación financiera evidenciando la aplicación de herramientas financieras como el presupuesto, sin embargo, no usan ningún otro tipo, lo que no les permite valorar su situación actual y proyectar su

ventas y negocios. No tienen conocimientos suficientes sobre las herramientas financieras a usar para potenciar sus negocios.

La mayoría de los habitantes del sector no cuentan con instrucción educativa, por que es necesario la intervención de las autoridades para desarrollar actividades que les permitan desarrollar social y económicamente la comuna.

Conforme la información recopilada durante el estudio realizado se pudo constatar una gran cantidad de familias que se dedican a la manufactura artesanal principalmente con paja toquilla y tagua. El Aromo se encuentra en un lugar privilegiado por su cercanía a las áreas antrópicas del cantón donde es permitido la extracción de materia prima. Por otra parte, la ruta del Spondylus pasa por la comunidad en mención siendo un paso obligado por turistas que se dirigen de Manta hacia la reserva Pacoche.

Bibliografía

- Álvarez, K. y Morocho, S. (2013). *Análisis financiero de una estación de servicio local y su impacto en el crecimiento de la empresa*. (Tesis de posgrado). Universidad de Cuenca. Ecuador. <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/3538/1/>
- Aponte, H. y Cuello, G. (2018). Diagnóstico financiero estratégico para la empresa Biomax S.A. (Tesis de pregrado). Universidad EAFIT. Colombia. <https://repository.eafit.edu.co/handle/10784/12596?locale-attribute=es>
- Barrios, C., Huamán, G. y Rodríguez, J. (2016). *Influencia de las ratios financieras en la toma de decisiones de la empresa architech constructores S.A.C*. (Tesis de pregrado). Universidad Peruana de las Américas. Perú. <http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/bitstream/handle/upa/153/tesis%20capitulo%20%28BN%29%20Edita.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Bravo, J. (2017). Factores que afectan la sostenibilidad y el crecimiento de las pequeñas empresas en la ciudad de Bucaramanga - Santander – Colombia. *Revista de investigación SIGMA*, 4, 66-67. <https://journal.espe.edu.ec/ojs/index.php/Sigma/article/view/65-81/pdf>
- Castaño, A y Giraldo, Y. (2012). Indicadores de endeudamiento. <https://ticsycomunicacion.files.wordpress.com/2012/11/indicadoresdeendeudamiento.pdf>
- Castelo, O. y Anchundia, A. (2016). *Estrategias para la administración del capital de trabajo en la empresa EDITMEDIOS S.A*. (Tesis de posgrado). Universidad de Guayaquil. <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/11106/1/TESIS%20FINAL.pdf>
- Castillo, Y. (2012). *Evaluación financiera de liquidez en las empresas distribuidoras de productos farmacéuticos a través del ciclo de conversión de efectivo*. (Tesis de

- posgrado). Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala.
http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/03/03_4031.pdf
- Cárdenas, J. (2016). *Análisis diagnóstico y propuesta de mejora administrativa y financiera para una pequeña empresa de la industria metal mecánica en la Ciudad de San Luis Potosí*. (Tesis de posgrado). Universidad Autónoma de San Luis de Potosí. México.
<http://ninive.uaslp.mx/jspui/bitstream/i/4156/1/Tesis%20Jorge%20Ca%CC%81rdenas.pdf>
- Ciappa, M. (2005). *Indicadores de rentabilidad en el sector agrario argentino*. Federación de Centro y Entidades de Acopiadores de Cereales, Facultad de Ciencias Económicas Universidad Nacional de Plata.
<http://www.fediap.com.ar/administracion/pdfs/Indicadores%20de%20Rentabilidad%20del%20sector%20agrario%20argentino.pdf>
- Fontalvo Herrera, T.; Mendoza, A. y Morelos Gómez, J. (2011). Evaluación del impacto de los sistemas de gestión de la calidad en la liquidez y rentabilidad de las empresas de la Zona Industrial de Mamonal (Cartagena-Colombia). *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (34).
- Garzón, M. (2017). *Análisis de sostenibilidad, rentabilidad y endeudamiento de SkyNey de Colombia S.A.S a través de indicadores financieros*. (Tesis de posgrado). Universidad Católica de Colombia. Colombia.
<https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/14483/1/An%C3%A1lisis%20de%20Rentabilidad%20Liquidez%20y%20Endeudamiento%20de%20SkyNey%20de%20Colombia%20-%20Mariana%20Garz%C3%B3n%20Gonz%C3%A1lez.pdf>
- Jaramillo, M. y Cárdenas-Pérez, A. (2018). Modelización econométrica bajo la metodología de box-jenkins. Estudio empírico a la liquidez del sistema financiero ecuatoriano. *Investigación Operacional*, 39(4), 592-607.
- Méndez, C. (2007). EBITDA, ¿es un indicador financiero contable de agregación de valor? *CAPIC REVIEW*, (5), 4.
- Rodríguez Jiménez, A., y Pérez Jacinto, A. O. (2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. *Revista Escuela de Administración de Negocios*, 1-26.
- Coraggio, J. (2014). *La economía social y solidaria y el papel de la economía popular en la estructura económica. La economía popular y solidaria - El ser humano sobre el capital*

- GAD Manabí. (2019). *Plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la provincia de Manabí*.
GAD Manabí
- Hernández, R.; Fernández, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw Hill.
- León, M. (2014). Economía Solidaria y Buen Vivir. R. *Euskadi*, 54.
- Martínez, F. y Amador, L. (2010). Educación y desarrollo socioeconómico. *Contextos educativos (13)*, 83-97
- Montoya, A. (2015). *Creatividad, Innovación y Emprendimiento en las empresas; Análisis y diagnóstico de los factores*. Pontificia Universidad Comillas

El presupuesto en la toma de decisiones financieras de empresas pesqueras de Jaramijó y Montecristi

THE BUDGET IN THE MAKING OF FINANCIAL DECISIONS OF FISHING COMPANIES OF JARAMIJÓ AND MONTECRISTI

Andrade Cevallos Katherine Elizabeth

Estudiante de Contabilidad y Auditoría

e1313273102@live.uleam.edu.ec

Tutora: Moreira Mero Nelly Yolanda

Docente Extensión El Carmen

nelly.moreira@uleam.edu.e

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

INTRODUCCIÓN

En una economía globalizada las empresas representan el eje central de cualquier país, porque son ellas, las que ofertan bienes y servicios que satisfacen las necesidades de los consumidores. Partiendo de este concepto; la gerencia tiene un rol importante en la organización debido a los constantes cambios que se generan por el mundo competitivo en el que actualmente nos encontramos. Es así, que debe afrontar los desafíos y exigencias que representa la interacción en el ámbito empresarial.

De esta manera, se puede determinar que hay varias formas de poder definir una empresa, así como lo define Blacutt (2010) son entidades económicas que elaboran o transforman bienes, brindan servicios a la comunidad cuyo propósito es satisfacer las necesidades de la población.

Al ser Manabí una provincia costera, bañada por las aguas del océano Pacífico, es donde mayormente se asientan empresas del sector pesquero, siendo los cantones de Jaramijó y Montecristi, las principales sedes para el desarrollo de estas actividades empresariales. Es importante destacar que el 75% de estas empresas tienen sus sedes de la flota atunera de la región (Calero, 2020).

Por otra parte, la gerencia en calidad de líder de las organizaciones debe garantizar respuestas y soluciones a las eventualidades del mercado local e internacional y a sus representados (accionistas, empleados, clientes, proveedores, entre otros); dentro de este contexto, se debe reflejar la necesidad de tomar decisiones apropiadas y útiles. Hoch *et al.* (2001), indican que, para la toma de decisiones dentro de las empresas, es necesario e

imprescindible llegar a entender y conocer los procesos que ejecutan las personas, y en qué tiempo de la marcha se puede mejorar; y estar atento a las necesidades de cambio que se puedan presentar dentro de las organizaciones.

Ramírez (2018), señala que el presupuesto es una expresión cuantitativa formal alineada a los objetivos empresariales; la cual la administración de toda empresa se proyecta alcanzar en un periodo determinado, adoptando estrategias necesarias, para obtener resultados acertados.

Ante todo, los objetivos que se establecen y determinan dentro de las organizaciones, están ligados a los procesos de planificación; los cuales definen lineamientos operacionales para llegar a su alcance. A partir de aquello la planificación constituye anticipar los resultados que se determinan, estableciendo procesos o técnicas para que éstas se cristalicen.

De esta manera, el presente artículo tiene como propósito, analizar la importancia del presupuesto, como herramienta clave para la toma de decisiones financieras en las empresas pesqueras de Jaramijó y Montecristi, estudio el cual permitió un análisis profundo sobre los beneficios que genera al aplicarlo como método de planificación y control en todas las áreas de la organización, en especial para el área financiera, la cual evalúa los indicadores basados en resultados de operaciones ejecutadas y estimadas, y así tomar decisiones apropiadas y oportunas para el logro de los propósitos establecidos.

Para ello, se llegó a determinar que la aplicación del presupuesto incide de manera favorable en la toma de decisiones financieras de las empresas del sector pesquero, ya que, por medio de la evaluación del desempeño operativo y económico, permite detectar desaciertos y facilita aplicar correctivos adecuados en beneficio al cumplimiento de la planificación.

El análisis o diagnóstico financiero, dentro de la gestión administrativa constituye un soporte sólido y efectivo en relación al desempeño operativo, productivo o financiero de toda organización, por ende, se debe establecer políticas adecuadas en relación a los procesos internos, los cuales constituyan herramientas apropiadas que permitan revelar variaciones importantes, para así emplear correctivos convenientes en el desempeño de toda organización.

La implementación del presupuesto como proceso interno crea valor, ya que permite por medio de su desarrollo y control, el crecimiento empresarial y la sostenibilidad en el tiempo, generando empleo y fortaleciendo el patrimonio general de este tipo de negocios.

Presupuesto

Rincón (2015), ha mencionado que el presupuesto es un estudio metódico que permite el análisis futuro de un proceso financiero y productivo de una empresa, del cual se debe obtener como resultados indicadores financieros que permitan saber la cantidad y costo del producto final. Por su parte, Vera (2017), expresa que consiste en procedimiento integral del cual parte desde los objetivos que se planifica la administración. Por otro lado, Burbano (2008), menciona que todo presupuesto emana en una planificación de control, comparativa de indicadores económicos externos referente a los procesos financieros y contables.

Del mismo modo, Parra *et al.* (2018), indican que en América Latina es considerado el presupuesto como un instrumento pilar para la gestión de las administraciones dentro de las organizaciones, ya que este permite un control de los recursos, y que de esta forma sea rentable para sus inversores a fin de alcanzar con los objetivos establecidos. Por otro lado, González (2018), menciona que a fin de establecer y preparar una buena gestión financiera se debe con antelación conocer sus costos, gastos e ingresos y así conocer los resultados de la empresa que se proyectan. Por esta razón, estará ejecutado en función a sus objetivos, tipo de empresa y a sus procesos internos, es por ello que se debe de tener un amplio conocimiento de todos los procesos de la institución.

Así mismo, Guevara *et al.* (2017), han mencionado que la función que tenga el presupuesto dentro de las instituciones, depende de la dirección interna de dicha entidad, ya que ésta parte de las expectativas y necesidades que tenga la gerencia; del cual menciona que entre los objetivos que se esperan del presupuesto, es que, éste proporcione resultados precisos y oportunos, que permita la asignación adecuada de recursos, que se controle en tiempo real el desempeño de las áreas, y permita identificar desviaciones con respecto a lo planificado, que se obtenga resultados anticipados de riesgos futuros, el cual permita emplearlo como instrumento de referencia pasada para asignaciones futuras. De la misma manera, Díaz (2016), ha expresado que la importancia del proceso presupuestario parte de los objetivos de la entidad, el planeamiento de la gestión financiera como procedimiento de recolección de información el cual proporcione resultados para el diseño y elaboración del presupuesto, segregados por departamento o área, y evaluación obtenida mediante el desarrollo de control el cual permita comparaciones de datos proyectados con la ejecución real y así anticipar resultados no deseados para los correctivos necesarios.

En este sentido, Burbano (2008), presenta una clasificación del presupuesto, que proporciona una visión clara sobre la conveniencia de su aplicación.

Según su flexibilidad	<ul style="list-style-type: none"> • Rígidos, estáticos, fijos o asignados • Flexibles o variables
Según el período que cubren	<ul style="list-style-type: none"> • A corto plazo • A largo plazo
Según el campo de aplicación	<ul style="list-style-type: none"> • De operación económicos • Financieros (tesorería y capital)
Según en el sector en el cual se utilicen	<ul style="list-style-type: none"> • Público • Privado

Figura 1. Clasificación del presupuesto

Fuente: Burbano (2008)

Díaz (2013), menciona sobre las técnicas presupuestarias las cuales las detalla como: (1) tradicional, (2) por programas, (3) base cero y (4) por actividades. El presupuesto tradicional es un instrumento aplicado principalmente por el sector público para garantizar la buena utilización de los recursos a la población, es decir que su práctica es específicamente para el control, ya que los recursos solo se emplearán para los fines establecidos por la entidad; en resumen este tipo de técnica solo permite información relacionada a cuanto se comprará y cuantas unidades están aprobadas comprar; este proceso se basa en el presupuesto anterior ajustado por la inflación, por ende se puede decir que no se considera de planificación y más bien es enfocada a una de control. También esta autora indica efectos en el uso de este tipo de procedimiento, como el evaluar frecuentemente la afectación contable, y comprobar la gestión administrativa de los gerentes, su aplicación es muy rápida y simple al elaborarla; como aspectos adversos menciona que la asignación de fondos es muy general, es decir se conoce que existen multiplicidad de metas en cada unidad pero éstas son fijadas por el departamento, más no a las actividades específicas de cada área, por ende los recursos se utilizarán en relación a los criterios de cada administrador; también menciona que el hecho de que sea un instrumento de control y no de planificación incide en que irá en crecimiento por inercia ya que es tomada en base a lo anterior y no a los planes de la organización, es decir, que el objetivo es evitar el derroche y no va enfocado al propósito y metas.

Otra técnica que se utiliza según Villamil (2015), es la del presupuesto por programa, el cual define como un sistema de importancia ya que su alcance es en función al bien; su enfoque nace de los propósitos para adquirirlo, los costos y sus datos para la medición cuantitativa que revele los datos alcanzados, por eso se puede mencionar que esta técnica está basada en la gestión y no solo en el control, la elaboración consiste en tomar como referencia el plan general de la institución basado en las objetivos específicos, definiendo actividades, tareas, detallando los insumos y precio para su ejecución, esto se aplicará por área, es decir va encaminada al propósito general de la empresa; otro aspecto que menciona

el autor es la evaluación de la eficiencia, y la valoración de los recursos es más realista en función a los costos, permite saber con más facilidad la operatividad de la empresa, permitiendo que su talento humano sea más analítico, es por ello que faculta la toma de mejores decisiones financieras; como otros aspectos contrarios se menciona la constante evaluación, esta técnica no permite ver la calidad solo la cantidad, y es a largo plazo.

Una técnica recomendable es el Presupuesto Base Cero (PBC) según Llamas (2020), lo definió como el informe donde se estipula el cuanto y donde es asignado los recursos, el cual pretende alcanzar la eficiencia y rentabilidad, en esta se realiza una valoración de las diferentes actividades que se emplean dentro de la organización y se elimina las que no aporten y contribuyan a los objetivos y metas, o también menciona que se categorizan de nivel dependiendo a la prioridad de contribución, esto permite de cierta forma evitar establecer una estimación asignado por hábito; una de las desventajas de implementar dicho método es que su valor de ejecución es más alto, ya que emplea tiempo de trabajo de los colaboradores, por ende es una distinción relevante en el proceso de elaboración y ejecución de esta técnica; como aspecto favorable menciona la autora es que no adopta un presupuesto anterior, sino que se centra en la meta actual de la organización, el control es mucho más eficaz y se estrecha mucho la planificación con la gestión.

El costeo por actividades el cual Podmoguilyn (2015), menciona que se basa específicamente en los costos indirectos de fabricación, ya que uno de los puntos relevantes al ejecutarlo, es su carga elevada en el precio total del producto, el proceso empieza con la asignación de actividades y determinación de los valores por cada actividad; es de utilidad para organizaciones que manejan varios procesamientos productivos, ya que determina exactamente cuál es rentable o no, por ende es usual que sea utilizado por empresas el cual sus procesos sean altamente tecnificados.

El presupuesto como técnica ejecuta etapas, las cuales garantizan una buena ejecución presupuestaria, de forma general Fagilde (2009), menciona que es una consecución de fases que deben de estar alineadas y ejecutadas en los tiempos establecidos.



Figura 2. Etapas del presupuesto

Fuente: Fagilde (2009)

Díaz (2009), menciona que la etapa de pre-iniciación parte en base a los objetivos establecidos por la empresa y su director ejecutivo, determinados en el nuevo periodo; cabe recalcar que para este análisis se fundamenta en información de la gestión actual, así como también de los diferentes recursos que han sido aplicados en el periodo vigente. Esta información servirá para el respectivo estudio de los posibles escenarios que tenga la empresa en cuanto a análisis financieros y de mejor rentabilidad que es lo que busca el director ejecutivo (CEO) de toda organización; cuyo propósito dependerá, de los resultados obtenidos en las ventas, producción y de las estadísticas del negocio, dichas áreas serán responsables de la visión y de una mejor proyección posible para el próximo periodo; el director ejecutivo de la empresa luego de revisado toda esta base de información, procede a delegar al gerente financiero los lineamientos para el próximo periodo, la misma que se basa en información histórica y posible proyección del mercado al que está dirigido el negocio. Así mismo el responsable del desarrollo del presupuesto procede a socializar todas las directrices con cada una de las áreas a fin de poder cumplir con la elaboración de este.

La segunda etapa menciona Burbano *et al.* (2004), corresponde a la elaboración del presupuesto, donde se consideran las directrices ya definidas por el director ejecutivo y que dependerán en sí de las proyecciones de ventas y producción en cada una de las líneas productivas de la empresa; el área de ventas es una parte fundamental en la elaboración de presupuesto, ya que de esta dependerá la proyección en sí de los diferentes volúmenes de ventas y que estarán vinculados con las capacidades de producción que tiene la empresa para elaborar dichos productos, así como la disposición de materias primas y personal necesario para poder desarrollar la operación; para las empresas atuneras depende mucho del precio de la materia prima (Atún) ya que esta es la que define el precio del mercado, se procede a realizar un análisis de las líneas productivas de la empresa para validar que se pueda cumplir con el presupuesto de ventas de acuerdo con la capacidad de la planta en general, entre las diversas actividades que mencionan es la elaboración de un cronograma, preparación de plantillas presupuestal, determinación de costos de producción presupuestado y elaboración, presentación de estados de resultados.

Por otra parte, Quiñonez (2013), indica que la segunda etapa corresponde a la aprobación por parte del director ejecutivo de la empresa, el mismo que será compartido entre todas las áreas con el fin de poder realizar la respectiva sucesión de actividades de cada uno de los departamentos a cargo. La aprobación del presupuesto será fundamental, ya que es el primer paso para iniciar la gestión de cada área para en el cumplimiento de las metas trazadas, por ende, será la base fundamental con la que se cuestionara a los respectivos procesos que se llevaran a cabo en cada una de las líneas de negocio. Para este

punto es importante recalcar que la ejecución del presupuesto dependerá en si del cumplimiento de las premisas de ventas y producción que se establecieron en el periodo presupuestado. Seguidamente se debe ejecutar el presupuesto conforme el desarrollo de las actividades, que será de manera anual y su evaluación se la realizará de manera mensual, donde se podrá determinar las respectivas diferencias contables, de producción y de ventas que se generen en cada uno de los periodos ejecutados; esta fase permite medir el cumplimiento de los diversos parámetros que se determinaron al inicio.

Finalmente, Pedrosa (2016), mencionó que la última etapa es el control, este parte de los rubros que fueron presupuestados a inicio del periodo, definidos en actividades encaminadas a resultados, se evalúa la gestión y cumplimiento de los objetivos establecidos por la organización.

En base a los planteamientos teóricos de diferentes autores, se puede determinar de forma general, que la técnica presupuestaria en la ejecución de sus etapas de planificación, dirección, coordinación y control, manifestadas en términos cuantitativos permiten un desarrollo eficiente de todas las actividades dentro de la empresa y así lograr obtener resultados alineados a los objetivos institucionales y optimización de los recursos, ligados a la gestión financiera de cada entidad. A continuación, se expone de manera gráfica lo que conlleva la aplicación en el tiempo de esta herramienta en las organizaciones:

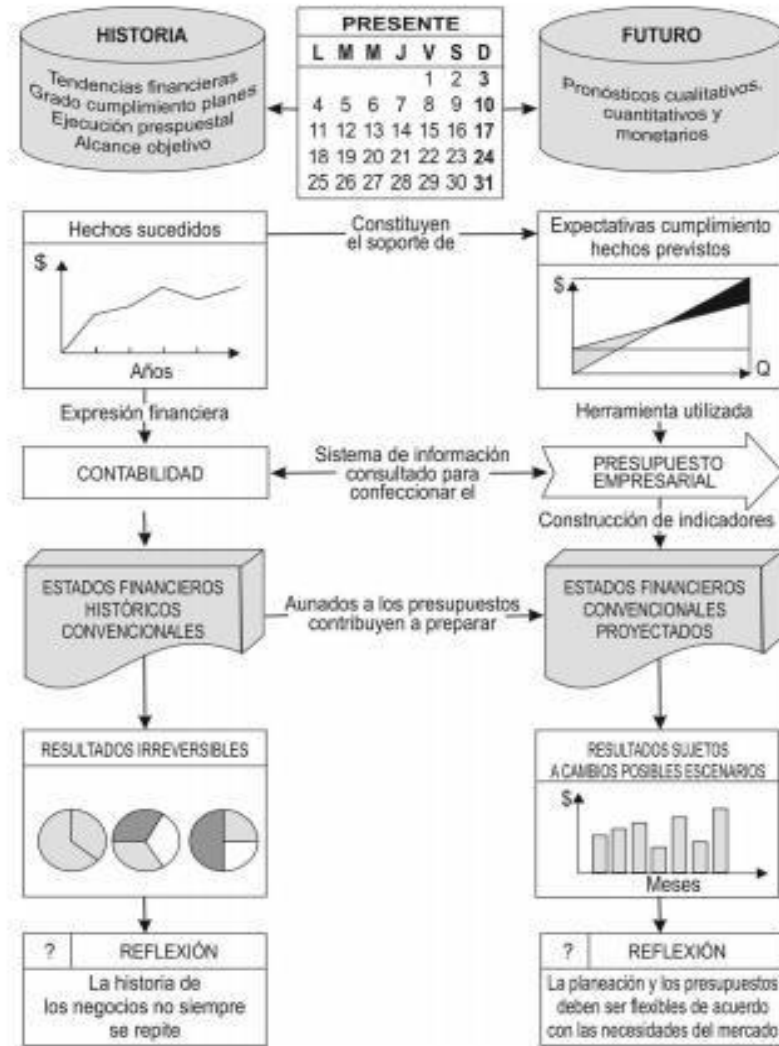


Figura 3. El presupuesto en el tiempo

Fuente: Burbano (2005)

Gestión y decisiones financieras

Las actividades financieras de una empresa están orientadas a la toma de decisiones adecuadas, considerando información confiable generada por la administración. Desde este ámbito, Córdova (2012), menciona que la gestión financiera tiene como finalidad la evaluación del cumplimiento del presupuesto, la administración financiera empresarial requiere del uso de técnicas necesarias para poder ejecutar acertadamente la dirección de los negocios o capitales económicos; dichos instrumentos se deben adaptar a las necesidades de cada organización en sus procesos productivos, administrativos, comerciales y financieros, fundamentales para reducir el temor a la incertidumbre y aumentar la capacidad en la toma de decisiones.

Por otra parte, Morales *et al.* (2014), consideran que la planeación financiera contempla tres fases para decidir qué acciones se deben realizar en el futuro para lograr los objetivos

trazados. Planear lo que se quiere hacer, llevar a la práctica lo planeado y verificar la eficiencia de lo que se hace mediante un presupuesto. Con lo antes expuesto, se manifiesta que la planeación financiera dará a la empresa una coordinación general del funcionamiento; así mismo es de gran importancia para la supervivencia de la organización.

En este contexto, Salazar (2018), comenta que según estudios la relación entre el nivel de uso de información incide en la toma de decisiones financieras y que en un gran porcentaje los directivos antes de determinar alguna decisión se basan en dicha información financiera.

Por otro lado, Chapi *et al.* (2017), mencionan que existen diferentes posturas para determinar una buena gestión financiera, una de las cuales se miden mediante instrumentos financieros, es decir factores que permitan determinar la situación actual y proyectada de la realidad de la empresa, con la visión de tener una perspectiva general a nivel de liquidez y rentabilidad. Así mismo, Olaz (2018), indica que las decisiones financieras están compuestas por las actividades que realizan, y se basan a mejorar los problemas de inversión; aportando a la reducción de riesgos. Buenaventura (2016), resalta que lo que conlleva a el desarrollo empresarial, es una buena gestión financiera, es decir decisiones que permitan buenos resultados a nivel de productividad, endeudamiento y rendimiento; los cuales se definen en políticas que permitan obtener dichos resultados por medio de bases de información que minimicen la incertidumbre, y estén más enfocados a cumplir las metas establecidas por la organización y asegurar su consecución en el tiempo.

Guzmán (2018), asegura que toda estructura empresarial debe tener definida el área contable y financiera de acuerdo con su tamaño; para que funcione de manera adecuada, y su gestión administrativa sea eficiente. Por ende dentro de las organizaciones las decisiones administrativas y financieras son de suma importancia, y estas están ligadas directamente con la información que les provea subsistemas de información; que suministren indicadores las cuales permitan el control y evaluación de lo planificado; por lo tanto, a nivel general mide las asignaciones de recursos y variaciones en el tiempo, para determinar cuantitativamente mediante el presupuesto, información referente a lo establecido en el periodo.

Los resultados y desempeño de toda empresa como lo mencionó Romero *et al.* (2018), es la medición de toda organización en el tiempo, compuesto de análisis financieros el cual permite las decisiones de la gerencia general ligado con la experiencia y conocimiento empresarial.

Según Báez *et al.* (2018), toda planificación financiera se encuentra enmarcada en lineamientos y estructura presupuestal, en el cual se miden los costos, gastos, y flujos,

expuestas en información financiera, ya que no debe de desligarse a todo el conjunto monetario.

Dentro de esta planificación antes mencionada, según Elizalde (2018), todo método o técnica a emplearse dentro de las políticas contables establecidas para cada organización, ya que en estos nacen todos los procedimientos a emplearse y que permitirán dar seguimiento y medición a los resultados expresados monetariamente.

Para Angulo (2018), el diagnóstico de toda empresa es el resultado de todo análisis realizado, en el cual se obtienen datos relevantes en relación con los beneficios o puntos débiles que han sucedido dentro del año corriente y el cual menciona que debe de realizarse a tiempo, tomar en cuenta las variaciones más relevantes y aplicar las medidas correctivas necesarias.

En conclusión, el estudio de esta temática supone beneficios tanto en el ámbito administrativo como financiero. Es por ello que el presupuesto al ser una técnica ligada directamente con los objetivos y metas del periodo resulta de gran beneficio, al momento de la toma de decisiones; ya que ésta permite saber si se cumple o no los procesos y objetivos establecidos en cada área, reflejados en los resultados de los análisis comparativos y de control de lo ejecutado, garantizando buenas decisiones financieras.

MÉTODOS Y TÉCNICAS

El objetivo de esta investigación es analizar la importancia del presupuesto, como una herramienta clave para la toma de decisiones financieras en las empresas pesqueras de Montecristi y Jaramijó. Para su desarrollo se aplicó el método cuantitativo.

Se utilizó la investigación documental.

Se aplicó una técnica bibliográfica la cual se basa en la búsqueda y utilización de artículos, libros, revistas, entre otros. Así mismo, se utilizó el método analítico.

Se aplicó la encuesta, la misma se la realizó vía online, mediante preguntas debidamente estructuradas y dirigidas a empleados del área financiera, y con relación a obtener información relacionada a la incidencia del presupuesto en la toma de decisiones financieras de estas empresas; y como dato general se solicitó información general referente al nombre de la empresa donde laboran, cargo que desempeña y antigüedad en el puesto.

La población objetivo de estudio comprende 26 empresas con la actividad específica de procesamiento y comercialización de Pesca, ubicadas en los cantones de Montecristi y Jaramijó.

Esta investigación está dirigida a los gerentes y responsables de presupuesto, sin embargo, hay que indicar que el sector pesquero tiene su propia clasificación la misma que

engloba empresas grandes con una estructura bien definida y empresas pesqueras artesanales que no constituyen áreas específicas de administración. Por lo tanto, se ha considerado empresas debidamente estructuradas.

Para el muestreo respectivo se realizó un total de 22 encuestas a representantes del área financiera de 22 empresas pesqueras de Jaramijó y Montecristi.

RESULTADOS

1. ¿La empresa cuenta con alguna política donde estipule como proceso interno la elaboración del presupuesto institucional?

Tabla 1

Política Interna Presupuestal

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	18	82%
No	4	18%

Elaboración: propia

De acuerdo con los datos obtenidos la mayor parte de las empresas cuentan con una política interna que estipule la elaboración del presupuesto, y un porcentaje menor no lo posee, cabe recalcar que, dentro de una buena gestión administrativa, este proceso de cumplimiento obligatorio a la ejecución y elaboración de dicha herramienta, es de fundamental importancia su legalidad y aplicabilidad de este proceso; el cual fija las metas alcanzar por medio de estadísticas y variaciones monetarias establecidas, existiría un vacío en su aprovechamiento sin un sustento legal que exija la práctica obligatoria.

2. ¿Los lineamientos en referencia con la elaboración, ejecución y control del presupuesto, se encuentran descritos en algún manual interno?

Tabla 2

Manual Interno Presupuestal

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	12	55%
No	10	45%

Elaboración: propia

De acuerdo con los datos obtenidos un gran porcentaje de las empresas del sector pesquero no cuentan con un manual de procesos de la elaboración del presupuesto; es

importante recalcar que de esta formalidad parte el desarrollo de ejecución presupuestal y el cual está alineado a los objetivos generales de la empresa, por ende, la elaboración de este es de suma importancia para establecer el proceso y control; y aportar con resultados reales a la hora de la toma de decisiones financieras.

3. Para iniciar la elaboración del presupuesto, las premisas son formalizadas por la:

Tabla 3

Formalización de las Premisas

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Gerencia General	10	45%
Gerencia Financiera	6	27%
Junta General	4	18%
Cada gerencia a cargo	2	9%

Elaboración: propia

El presupuesto es de suma importancia para la empresas del sector, como se puede apreciar en los resultados obtenidos, los encuestados nos indican que la gerencia general es la encargada de formalizar las premisas del presupuesto y otra área de importancia en la elaboración del mismo es la gerencia financiera; cabe mencionar que es imprescindible que dichos lineamientos nazcan de la cabeza principal ya que esta direccionará las metas que desea alcanzar dentro del periodo, la cual estará direccionado en obtener beneficios monetarios para sus inversores.

4. ¿Los objetivos y metas institucionales del cual nace las premisas son concientizadas con todas las áreas?

Tabla 4

Concientización de Premisas

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	19	86%
No	3	14%

Elaboración: propia

En función con los datos obtenidos en las encuestas realizadas a las empresas del sector pesquero, la mayoría de los encuestados nos indica que las premisas son impartidas y concientizadas en todas las áreas involucradas en la elaboración del presupuesto; y un porcentaje menor no realiza dicho proceso. De esta difusión, a cada departamento de la empresa garantizará que toda la organización este encaminada a los mismos objetivos financieros y operativos establecidos por el negocio, aportando con la estabilidad institucional.

5. ¿Qué tipo de técnicas presupuestarias aplican dentro de la institución?

Tabla 5.

Técnicas Presupuestarias

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Base Cero 6	27%	
Tradicional 8	36%	
Por actividades 8	36%	

Elaboración: propia

De acuerdo con los datos obtenidos la técnica tradicional y por actividades son las más usadas en el ámbito del sector pesquero, otra menos usual es la técnica por base cero, este depende mucho de cómo definen como parte la elaboración y la forma de medir en cuanto a cumplimientos de presupuestos se trata. Otro factor importante es la forma como se costean el producto elaborado en cada una de las empresas, por lo tanto, es importante recalcar que los resultados van con la lógica del manejo del negocio; y por ende deben establecer técnicas que permitan medir lo que se espera alcanzar y que se apliquen en función a las premisas y no a variaciones de años anteriores, ya que el resultado no sería confiable en relación a los objetivos.

6. ¿La técnica presupuestal que utilizan dentro de la organización, es la indicada para el sector el cual pertenecen?

Tabla 6.

Técnicas Presupuestarias Indicadas

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si 19	86%	
No 3	14%	

Elaboración: propia

Según los datos obtenidos un porcentaje alto en las encuestas de las empresas pesqueras están conformes con la técnica ejecutada para la elaboración y ejecución del presupuesto, esto a su vez también depende del manejo y la forma de costear los productos, el restante no cree que la técnica aplicada sea la idónea para la empresa donde labora; esta inconformidad de aplicabilidad en las técnicas de cada empresa son resultados de resultados poco beneficiosos al momento de la toma de decisiones, por ende debe realizarse un análisis sobre dichas técnicas y adaptar a la que más se ajuste a su necesidad y la cual le permita tener resultados favorables para la institución.

7. ¿Dentro del proceso de asignación de proyecciones monetarias expresadas en el presupuesto, todas las áreas participan con la información encaminada al cumplimiento del objetivo general?

Tabla 7.

Participación de las áreas

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	22	100%
No	0	0%

Elaboración: propia

Como se ha manifestado en conclusiones anteriores, todas las áreas están comprometidas en la elaboración del presupuesto por lo tanto el cumplimiento de este indicador por parte de los encuestados ha sido unánime y afirmativo, de la buena ejecución y seguimiento de la planificación, depende resultados que permitan buenas decisiones financieras.

8. ¿Quién es el profesional dentro de la empresa encargado de la elaboración, análisis y presentación a la gerencia de la información expresada en el presupuesto?

Tabla 8

Elaboración y presentación del presupuesto

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Jefe Financiero	11	50%
Jefe de Costos	4	18%
Contador	3	14%
Todos	3	14%
Jefe de Planificación	1	5%

Elaboración: propia

De acuerdo con las respuestas obtenidas de los encuestados afirman que el jefe financiero es el responsable de la presentación del presupuesto, cabe indicar que en algunas empresas existen departamentos de costos y presupuestos, pero muchas veces y por rango jerárquico la gerencia financiera es la encargada de la presentación final del presupuesto.

9. Una vez aprobado el presupuesto por parte de la gerencia, y ejecutado en el tiempo, con que periodicidad se realiza el control de lo ejecutado:

Tabla 9

Control de ejecución del presupuesto

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Mensual 14	64%	
Trimestral 5	23%	
Anual 3	14%	

Elaboración: propia

De acuerdo con los datos obtenidos de las empresas encuestadas, la forma de control presupuestal la realizan en su gran mayoría de forma mensual, esto con el fin de poder tomar decisiones a tiempo cuando el cumplimiento del presupuesto no es el esperado; sin embargo otras empresas no aplican esta periodicidad, realizando seguimientos trimestrales y hasta anuales; esto implicaría que la toma de decisiones financieras no estaría alineadas a la realidad, ya que no contarían con los resultados comparativos de lo ejecutado y presupuestado, impidiendo tomar mejores decisiones financieras.

10. ¿La empresa posee un sistema, el cual permita el control de las variaciones presupuestadas frente a las ejecutadas en el periodo?

Tabla 10

Sistema de Variaciones presupuestal

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si 15	68%	
No 7	32%	

Elaboración: propia

Muchas empresas tienen sistemas o herramientas que permiten el monitoreo de los gastos generados en cada periodo y el cumplimiento con los valores presupuestados en el mismo, por lo que la mayoría de las respuestas fueron afirmativas, cabe mencionar que el restante concluyó que no; generando mucho más tiempo en los análisis de los resultados, esto implicaría no contar con resultados oportunos incrementando inestabilidad en las decisiones financieras a tomar.

11. ¿El presupuesto como herramienta financiera, es imprescindible para coadyuvar al cumplimiento de las metas y objetivos de la empresa?

Tabla 11

El presupuesto como herramienta financiera

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	22	100%
No	0	0%

Elaboración: propia

De acuerdo con las respuestas obtenidas, el cien por ciento de los encuetados están de acuerdo con la importancia del presupuesto, ya que el mismo servirá de guía para el cumplimiento de las metas y objetivos trazados por la empresa, la incorporación permitirá el control de lo que se ejecute dentro de la organización, por medio de indicadores que emitan resultados sean estos favorables o no para la toma de decisiones oportunas.

12. ¿Dentro del área donde usted labora, cree que el presupuesto le ha permitido contribuir al logro y alcance de los objetivos operativos y financieros de la organización?

Tabla 12

Logro de objetivos institucionales

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	18	82%
No	4	18%

Elaboración: propia

El logro de los objetivos está ligado a el presupuesto, de éste depende contribuir como herramienta estratégica y financiera, para la toma de decisiones acertadas, por ende, las encuestas realizadas demuestran que dicha herramienta es de utilidad, sin embargo, un porcentaje menor indica que no les proporciona el alcance de los objetivos y metas establecidas por la organización.

13. ¿Qué área es la encargada de ejecutar procesos de mejora en relación con los resultados obtenidos del presupuesto y la ejecución real?

Tabla 13

Proceso de mejoras en relación al presupuesto

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Departamento Financiera	16	73%
Todas	4	18%
Departamento de Operaciones	2	9%

Elaboración: propia

Más del setenta por ciento de las respuestas están de acuerdo que el departamento financiero es el responsable de aplicar las mejoras, en función a los resultados de la gestión real, esto se debe porque están directamente relacionados con los montos (monetarios) obtenidos en la gestión y tienen la facilidad de manejo de información contable que permiten analizar los márgenes y líneas de negocio más rentable para la empresa.

14. ¿La comparabilidad del presupuesto proyectado frente a lo ejecutado, ha permitido relevancia significativa frente a la hora de tomar decisiones?

Tabla 14

Relevancia en la toma de decisiones

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	20	91%
No	2	9%

Elaboración: propia

Comparar la gestión real versus el presupuesto es de suma importancia, ya que este permite tomar decisiones tanto monetarias como de rentabilidad de los productos y

negocios que existen en la empresa, el resultado de las encuestas afirma que tiene relevancia positiva si se implementa dicha herramienta.

15. ¿El cumplimiento del presupuesto en periodos pasados, les ha permitido tener resultados relevantes y positivos dentro del desempeño económico empresarial?

*Tabla 15
Desempeño económico empresarial.*

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	21	95%
NO	1	5%

Elaboración: propia

El noventa y cinco de los encuestados están de acuerdo que si han tenido resultados relevantes y positivos en la parte monetaria de la empresa. Cada presupuesto elaborado y comparado con la gestión real de cada uno de los periodos te permite evaluar de manera monetaria las rentabilidades de cada producto elaborado, así como también de las líneas de negocios.

Cabe indicar que cada escenario es diferente en cada uno de los periodos, mucha más cambiante en las empresas de pescado en que la composición del costo de sus productos corresponde a precios de materias primas, que por lo general son terceras personas que manejan este mercado, lo que hoy en día no está siendo muy competitivo en el mercado. Sin embargo, las empresas atuneras hacen lo posible por la minimización de los costos de producción a fin de poder competir con otros mercados.

DISCUSIÓN

Los resultados muestran que el 88% de las empresas del sector pesquero, cumplen con una política interna, donde detallan el proceso presupuestario que debe aplicar de manera obligatoria, lo que supone un mejor análisis financiero. La misma que está fundamentada por Raffino (2020), el cual menciona que todo proceso interno permite establecer métodos orientados directamente con tomas de decisiones acertadas y que dan cumplimiento con los objetivos establecidos.

Otro aspecto importante que se evidenció en los resultados es que el 47% de la encuesta afirmaba no contar con un manual de procedimiento en la elaboración, ejecución y control

del presupuesto, esto implicaría que la realización del mismo se lo aplica mediante empirismo. En este sentido, Lora *et al.* (2009), inciden en que el proceso presupuestario debe de establecerse mediante legalidad definida en procesos y basados en las necesidades y requerimiento de cada institución.

Otro resultado importante en las encuestas realizadas es que las premisas, nacen de la gerencia general y financiera, según lo que indica Larrañaga (2019), toda premisa debe efectuarse basado en datos reales y que su incidencia sea efectiva dentro de la organización, por ende, debe de conocerse de lo que se espera alcanzar y sus variantes.

Los tipos de técnicas aplicadas en las empresas de pesca encuestadas, afirman que las más utilizadas son la tradicional y por actividades, y solo un 29% se basa en la base cero, esto implica que la información aplicada para asignar los valores es en referencia a estadísticas pasadas, eso implica estar un poco alejado de lo que se pretende alcanzar dentro del periodo; los autores Pequeño *et al.* (2019), afirman que es más recurrente que las empresas integren la técnica base cero, ya que esta permite la justificación de asignaciones y control constante, permitiéndoles transparencia en el gasto y adaptándose a los recurrentes cambios del mercado.

Cabe mencionar que dentro de los resultados obtenidos referente a la técnica presupuestal aplicada un 86% afirmó que la técnica adaptada dentro de la organización es la correcta, sin embargo, un 14% incide que no les ha permitido alcanzar los objetivos y metas planteadas. Santiago (2018), afirma que el objetivo primordial es mejorar los resultados de la gestión financiera.

Algo relevante es que el control de la ejecución del presupuesto el 76% de las empresas encuestadas, lo realizan mensual sin embargo un 18% trimestral y un 6% anual, esto permite observar que no manejan un buen control presupuestario, lo que ocasiona no tener referencia real oportuna y tomas de decisiones acertadas. Simons (1995), explica que si no se lleva un control adecuado del presupuesto implicaría afectaciones monetarias, ya que si hubieran cambios negativos estos se reconocerían demasiado tarde; esto implica en que el 29% de estas empresas no cuentan con un sistema el cual permita la valuación y seguimiento de las variaciones en función a su ejecución, rentabilizando información valiosa para la toma de decisiones financieras.

En un 100% de las encuestas concuerdan que el presupuesto es una herramienta importante para alcanzar el cumplimiento de las metas y objetivos; y que esta contribuye al desarrollo institucional, el autor Ramírez (2018), confirma que el presupuesto aporta a estructurar sólidamente a las empresas.

CONCLUSIONES

El presupuesto es una herramienta valiosa, aplicada al cumplimiento de objetivos y logros de metas, mediante procesos explícitos establecidos en una política interna y manuales que permitan ejecutar procesos de aplicación; medidos financieramente y ligados a contribuir al crecimiento empresarial.

Una distinción dentro de las organizaciones pesqueras es la utilización de las técnicas presupuestarias, que varían según lo que establezca cada una, los métodos más comunes son la tradicional y por actividades, cabe mencionar que la utilización de estas técnicas depende mucho de las necesidades de cada institución, pero según el estudio una técnica que aporta y abarca en gran medida una ejecución presupuestaria óptima es la aplicada en base cero, ya que esta permite el manejo eficiente de los recursos, analizando y justificando las estimaciones por actividad y comparando costo-beneficio; simultáneamente involucrando a los ejecutores de las actividades. Otro beneficio es la generación de información valiosa para la toma de decisiones financieras, partiendo de una base de datos en cero, basada en enfoques nuevos y orientados a los objetivos empresariales.

Una de las variantes al momento de ejecutar un buen control presupuestario es tener los instrumentos apropiados para un proceso de evaluación diligente y oportuna, en cuanto a esto no todas las empresas del sector pesquero cuentan con dichas herramientas, las cuales imposibilitan resultados más ágiles, precisos y pertinentes.

En relación con las premisas impartidas para la elaboración del presupuesto se evidencia que no hay una estandarización en quien es el encargado de formalizarla, lo que, si es claro es que quien imparte dicha información debe de saber qué es lo que busca y que quiere alcanzar para la empresa, ya que de eso depende todas las etapas del proceso presupuestario, cabe mencionar que de esa información se desprende como cada gerente de área propone alcanzar dichos objetivos generales.

Las decisiones financieras dependen mucho de procesos que permitan realizar un análisis anticipado y posterior en la ejecución de los objetivos, por ende, el presupuesto es imprescindible para coadyuvar al cumplimiento de las metas, mejorando productivamente a través de toma de decisiones acertadas y ayudando a ser más competitivos dentro del mercado del cual se desarrolla, cabe mencionar que dicha evaluación comparativa es imprescindible dentro de los análisis financieros; mejores decisiones potenciarán el crecimiento de toda empresa contribuyendo a su estabilidad y existencia en el tiempo.

Bibliografía

- Angulo, R. (2018). *La importancia del análisis financiero para la toma de decisiones*. Click Balance.
- Báez, M. y Puentes, G. (2018). Parámetros financieros para la toma de decisiones en pequeñas y medianas empresas del municipio Duitama. *Revista de Ciencias Sociales*.
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación*. Pearson Educación.
- Blacutt, M. (2010). *El desarrollo local complementario*.
- Buenaventura, G. (2016). *Finanzas internacionales aplicadas a la toma de decisiones*. Ecoe Ediciones.
- Burbano, J. (2008). *Presupuestos: enfoque de gestión, planeación y control de recursos*. <https://catedrafinancierags.files.wordpress.com/2015/03/burbano-presupuestos-enfoquede-gestic3b3n.pdf>
- Burbano, R., Jorge, E. y Ortiz, G. (2004). *Enfoque Moderno de Planeación y Control de Recursos*.
- Calero, F., Cano, E., Cedeño, A. y Mero, R. (2020). Las empresas pesqueras en la zona de influencia de Manabí (Manta, Montecristi y Jaramijó) y los factores determinantes de competitividad. *IPCAEC, 18(5)*, 289-309.
- Chapi, P., Ojeada, A (2017). *Plan Contable General Empresarial y Estados Financieros*. FFECAT Editorial.
- Córdova, M. (2012). *Gestión financiera*. Ecoe Ediciones.
- Días, J. (2013). *Elementos de teoría y práctica de Control de gestión en general y presupuestaria en particular. Reflexiones sobre epistemología y metodología*. (Tesis de posgrado). Universidad Técnica de Ambato. Ecuador.
- Díaz, M. (2016). *Presupuestos: enfoque para la planeación financiera*. Bogotá.
- Elizalde, L. (2019) Los estados financieros y las políticas contables. *Revista Digital Publisher*.
- Fagilde, C. (2009). *Presupuesto empresarial*. Universidad de UNELLEZ.
- González, R. (2018). *La comunicación efectiva en la preparación de información*.
- Guevara, J., López, J., y Quintanilla, E. (2017). El presupuesto maestro como una herramienta para la toma de decisiones financieras en la mediana empresa del municipio del salvador.
- Hoch, S., Kunreuther, H., y Gunther, R. (2001). *Toma de decisiones*.
- Larrañaga, L., (2019). Premisas en el Presupuesto. *Inphini*. <https://www.inphini.com/tips-depresupuesto-9-premisas-en-el-presupuesto/>
- Llamas, J., (2020). *Presupuesto base cero*. Economipedia.com
- Podmoguilnye, M. (2015). *El presupuesto con base en el costeo por actividades*. Instituto Internacional de costos.

- Lopez, P., y Fachelli, S. (2015). *Metodología de la investigación social y Cuantitativa*. Universitat Autònoma de Barcelona.
- Lora, E., y Funaro, R. (2009). *La política del Proceso presupuestario*. Banco Interamericano de desarrollo. Ideas para el desarrollo de las Américas.
- Maldonado, J. (2017). *Metodología de la Investigación Social*.
- Menéndez, A. (2008). *La investigación en el área de la investigación*. Trillas.
- Morales, A, y Morales, J. (2014). *Planeación financiera*. Grupo Editorial Patria.
- Muñoz, C. (2011). *Como elaborar y asesorar una investigación de tesis*. Pearson Educación.
- Olaz, J. (2018). *Guía para el análisis de problemas y toma de decisiones*. ESIC Editorial.
- Parra, J., y La Madriz, J. (2018). Presupuesto como Instrumento de Controls. *Revista Negotium*.
- Pedrosa, S. (2016). *Control presupuestario*. Economipedia.com
- Pequeño, P., y Betolaza, I. (2019). *Presupuesto en base cero*. Deloitte
- Quiñonez, D. (2013). Implementación de Presupuesto por resultados en la policía nacional.
- Raffino, M, (2020). *Políticas de una empresa*. <https://concepto.de/politicas-de-unaempresa/>
- Ramirez, M. (2018). Los presupuestos: sus objetivos e importancia. *Revista Cultural Unilibre*, 1-12.
- Rincón, C. (2015). Presupuestos empresariales. Eco Ediciones.
- Romero y Ramírez. (2018). Relación de la toma de decisiones financieras con el nivel de conocimiento financiero en las mipymes. *Revista Konrad Lorenz Editores*.
- Salazar, R. (2018). *Grado de uso de la información financiera en el proceso de toma de decisiones por directivos de empresas*. Universidad de Montemorelos.
- Santiago, N. (2018). *Formulación de Presupuesto*.
- Simons, R. (1995). *Levers of Control*.
- Suarez, F. (2011). *Población de estudio y muestra*. Curso de metodología de la investigación.
- Vera, E. (2017). *Importancia del Presupuesto para toma de decisiones de una empresa distribuidora de electricidad*.
- Villamil, L. (2015). *Presupuesto por programas y actividades*. Universidad Autónoma del estado de Hidalgo.

Plan de contingencia financiero en situaciones catastróficas para los comerciantes artesanales de Montecristi

FINANCIAL CONTINGENCY PLAN IN SITUATIONS CATASTROPHIC FOR THE ARTISAN TRADERS OF MONTECRISTI

Loor Loor Jefferson Ignacio

Estudiante de Contabilidad y Auditoría

e1310726300@live.uleam.edu.ec

Tutor: Mendoza Briones Antonio

Docente de Ciencias Administrativas

amado.mendoza@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

INTRODUCCIÓN

Dentro del desarrollo sostenible y sustentable de las grandes, medianas y pequeñas comunidades sustentadas en la producción y comercialización de productos artesanales se evidencia a la aplicación del plan de contingencia financiero como estrategia para el fortalecimiento de en procesos organizacionales, financieros sobre todo para los pequeños y medianos empresarios del sector artesanal, más aún que este sector es uno de los que aporta significativamente al Producto Interno Bruto (PIB) así como al desarrollo social y cultural de toda comunidad.

El objetivo principal del presente trabajo es el elaborar un Plan de Contingencia Financiero (PCF) en situaciones catastróficas para los pequeños y medianos comerciantes artesanales del cantón Montecristi, adaptable y funcional para los diferentes sectores, considerando que catástrofe no solo se refiere a problemas relacionados a fenómenos naturales, así mismo será una contribución para las autoridades del cantón como una estrategia para potenciar el mercado local y con ello su desarrollo económico.

Ante la inexistencia de un PCF, se vio la necesidad de proponer dicho plan como una estrategia para el fortalecimiento del sector objeto de estudio, que sea de apoyo fundamental para los comerciantes artesanales del cantón Montecristi, ya que son un sector vulnerable por muchos factores, entre ellos el económico, turístico y político; es por esto que se propone dar solución a una problemática que lleva tiempo, y aún más en situaciones catastróficas, como pueden ser cuestiones políticas, económicas y sanitarias, siendo esta

última la de mayor afectación ya que el sector que está muy ligado al turismo local, nacional e internacional.

La concurrencia de fenómenos naturales, llámese también situaciones catastróficas ponen en riesgo las sociedades a nivel mundial, lo que hace que se requiera proteger la economía de los países y de sus habitantes, ya que es importante mantener y fortalecer los sistemas económicos de las naciones.

En los países a nivel mundial existen internamente planes o métodos para salvaguardar sus economías, fortaleciendo sus monedas y luchar contra la pobreza, mendicidad y desnutrición, aunque en América Latina, se tenga mecanismos para luchar contra los riesgos que se puedan generar por desastres naturales y/o sociales, los cuales muchos no se pueden predecir.

El Ecuador es un país con alto grado de peligro de sufrir catástrofe, lo cual pone en alerta a las entidades del Estado y a la población en general, siendo esta última la más afectada cuando ocurren alguna, sea por no saber cómo actuar o por mala información por parte de las autoridades, al no indicar a la población que hacer o por omisión de estos.

En el cantón Montecristi, provincia de Manabí, su población de alrededor de 107.785 habitantes según la proyección del INEC para el año 2020, con ciudadanos que en su mayoría tienen sus raíces natales en Montecristi, como su cultura y costumbres, razón por la cual parte de la población se dedica a la elaboración y comercialización de artesanías tradicionales de esta parte del cantón, entre ellos resalta el conocido sombrero de paja toquilla.

Muchos de estos comerciantes no cuentan con los procesos y métodos de marketing y publicidad para hacer conocer a nivel nacional e internacional sus artesanías, ya que cuentan con ventas irregulares, por lo cual sus ingresos y finanzas no son tan fuertes, salvo cuando llegan extranjeros al cantón, pero esto no siempre es así, por este motivo que es un sector vulnerable por situaciones catastróficas, sociales, políticas y económicas.

Esta investigación es de tipo descriptiva, analítica y de revisión, orientado a tipo documental, está realizada en base a un análisis documental y bibliográfico. En principio se abordó teoría documentada de diferentes autores, lo que permitió la recolección de información relevante para el plan de contingencia, además establecer en análisis previo de la situación actual de los comerciantes artesanales y enfocar en posibles escenarios o mercados que se pueden presentar a lo largo del tiempo, y en cada uno de ellos que se puede hacer para afrontarlos de manera correcta.

Con la implementación del PCF para los comerciantes artesanales del Cantón Montecristi ante situaciones catastróficas, contribuirá al desarrollo y sostenibilidad de este sector, además de ser de apoyo no solo para los comerciantes sino para las autoridades locales, los

cuales deben de apoyar a todos los sectores productivos del cantón, para mantener y generar empleo y dinamizar la economía local.

Plan

Un plan se define como un proyecto que se tiene, y se planifica antes de realizar una acción, para que esta esté bien dirigida y dentro de lo estipulado en el plan (Fernández, 2008). Además, se definió como un instrumento dinámico que causa cambios dependiendo de los resultados esperados o planificados, y puede actualizarse dependiendo de los cambios del entorno donde se desarrolla o a voluntad propia, pueden modificar las bases que sustentan o componen el plan (Fernández, 2010).

Otro concepto nos habla que es la intención de hacer algo, en base a conocimientos de magnitudes en la economía local y nacional, pudiendo planificarse en base a objetivos sea a mediano o largo plazo, y además adiciona elementos o cosas que se quieren hacer o realizar y llevarlas a cabo de manera organizada y coordinada (Raluy, 2003). Además, Ackorff, da a conocer que los planes se anticipan a una posible toma de decisiones en algunos procesos que se presenten antes de que se requiera alguna acción concreta (Russell *et al.*, 2006).

El plan no solo debe estar escrito, ya que es un instrumento eficaz para intervenir en el desarrollo de actividades a futuro, además para muchos autores de libros, un plan se relaciona estrechamente con la planificación (Blake, 2017). En cambio, Goodstein da a conocer que es un proceso por el cual los que forman una entidad o sociedad, prevé los problemas a futuro, en el que desarrollan procesos y operaciones que crean necesarias (Goodstein *et al.*, 1998).

Plan de Contingencia

Los planes de contingencias son instrumentos que se usan para desastres de cualquier tipo, que se utilizan para gestionar actividades extras que se usan en tiempos de cambios drásticos del entorno donde se desarrollan actividades hasta esos momentos normales (Trujillo, 2013). Son un grupo de estrategias y procesos de prevención que permiten en un entorno o situación actuar de manera oportuna una situación con características normales como parte de una actividad o desarrollo normal, la cual sufre algún cambio inesperado por cualquier situación hasta volver a la normalidad (Gaspar, 2015).

El plan de contingencia contiene sistemas, programas y entrenamiento para poder estar prevenido a algo que no se espera (Trujillo, 2013). Se podría decir además que es un conjunto de estrategias, procedimientos que nos previene y nos ayuda a actuar rápido en entornos cambiantes hasta que la situación este normalizada, es parte del cambio para

normalizar una situación y saber sobrellevarlo hasta su normalización del entorno (Gaspar, 2015).

Se definen como planes alternativos o adicionales que se ponen en marcha cuando una planificación normal, que este formulada e implantada (Hernández *et al.*, 2010). Además, es una estrategia con varios procesos que orienten a tener una alternativa ante todo lo que pueda pasar tanto de forma total o parcial en una organización o en una sociedad (Gaspar, 2015).

Un plan de contingencia nos ayuda a salvaguardar información y procesos, dicen Franco, Perea, y Puello, que se deben implementar estas medidas, para mitigar vulnerabilidades que se puedan presentar (Franco *et al.*, 2012). Y deberá contener medidas tanto tecnológicas, humanas y de organización que tengan garantías para que un negocio o actividad puedes estar protegido ante los peligros que ocasiona cambios drásticos en el entorno (Aguilera, 2010).

Tipos de Planes de Contingencia

Se usa comúnmente para referir a los procesos que se establecen en caso de una paralización y depende del ámbito donde se desarrolle para poderlo aplicar (Gilhooley, 2017). Es una herramienta que se utiliza en una planificación, con recursos propios o de terceros, que siempre deben ir encaminados a una recuperación progresiva de las actividades normales por algún tipo de paralización que se presente (Gilhooley, 2017).

Los planes de contingencia pueden variar de acuerdo con el ámbito donde se vayan a desarrollar o donde se diseñan, también depende de cada organización o sector económico a donde vaya a estar dirigido (Gaspar, 2015). Existen varios tipos de planes de contingencia como, por ejemplo: seguridad interna, sistemas informáticos, diseños para maquinaria y equipos, desastres naturales, siniestros, sector financiero, de mercado y liquidez (Aguilera, 2010).

Metodología para elaboración de Planes de Contingencia

No existe en nuestro entorno una metodología única para poder elaborar, diseñar o planificar planes de contingencia, algunas instituciones tanto públicas como privadas desarrollan sus planes de forma descentralizada, aunque hay entidades que lo efectúa de forma centralizada, en resumen (Franco *et al.*, 2012). Depende de la institución desarrollar su plan de contingencia para su organización Dependiendo de sus necesidades que tengan ante desastres inesperados (Tello y Salamea, 2011).

Varias actividades para poder desarrollar un buen plan de contingencia y su implementación, y evaluación se detallan a continuación: Identificar posibles riesgos,

evaluación de riesgos, asignación de posibles prioridades, establecer los requerimientos de recuperación de cartera, elaboración de la documentación correspondiente, verificación e implementación del plan de contingencia, distribución, mantenimiento y actualización del plan (Tello y Salamea, 2011).

La metodología propuesta para poder formular planes de contingencia y poder así obtener resultados ante situaciones catastróficas, entre esta recuperación de desastres, necesita poseer un plan continuo y de mejora periódica, entre los pasos a seguir se encuentran: Estudio Preliminar, Análisis de Impacto, Plan de Respaldo, Plan de Emergencia, Plan de recuperación, y Socialización (Gaspar, 2015).

Plan de Contingencia Financiero

Hoy más que nunca con muchos desastres naturales, sociales y económicos, se debe armar un PCF y económico tanto para entidades públicas y privadas, pues si bien es cierto, muchos fenómenos de lo antes mencionado pueden aparecer en cualquier momento sin avisar (Larissa, 2018). El ser humano desde la antigüedad una de sus condiciones naturales es de hacer planes, aunque no precisamente de prevención, cada día que pasa las personas damos por hecho que todas nuestras actividades diarias seguirán un curso normal (Piattini y Peso, 2001).

Las personas estructuramos nuestra vida diaria en función de metas y objetivos tanto a corto como a largo plazo que deseamos alcanzar para sentirnos satisfechos con nosotros mismos, para nuestra familia y damos por hecho que nuestros planes se llevarán a cabo como lo hemos previsto (Tamayo, 2004). Rara vez nosotros pensamos en cosas que nos puedan afectar a futuro que no hemos planificado, sin embargo, hay hechos lamentables que a lo largo de la historia hemos podido evidenciar, hecho que nos hace realizar una pausa y revisar que hemos hecho mal anteriormente o dicho de mejor manera que no hemos planificado para el futuro (Lara, 2002).

Cada uno de los que hacemos esta sociedad estamos en la obligación de mejorar día a día ya sea en lo personal, laboral, social o económico y es el momento de hacer una leve pausa y hacer una revisión a futuro, o mejor dicho realizar un plan de contingencia para hechos que no nos esperamos pero que nosotros sabemos que en algún momento llegarán (Chávez, 2020).

Riesgos Financieros

Las empresas y la sociedad en general dentro de su ámbito normal de actividades como comerciales, sociales, y económico deberá preocuparse por tener un plan a futuro principalmente un plan de contingencia financiero. para de esta forma poder administrar cada uno de nuestros riesgos que asechan a cada una de nuestras actividades diarias (Lara, 2002).

Además, un plan financiero no ayudará dando lugar a crear herramientas imprescindibles para el control y la toma de decisiones tanto en nuestra vida diaria o en nuestras organizaciones (Chavez, 2020). El riesgo financiero se refiere a la ocurrencia de algún evento que tenga consecuencias financieras de forma negativa que afecten a nuestras finanzas en nuestros negocios y personal o comunidad (Mascareñas, 2008).

Al respecto, Saracho plantea que por lo general los problemas financieros pueden ser de peligrosidad y traen con ellos sucesos negativos, y al poseer un PCF ayudará de manera significativa a bajar los efectos de alguna crisis no prevista y de desbalance (Saracho, 2017).

Los riesgos financieros ocupan un lugar importante en nuestra sociedad, ya que debemos manejarlos y darle control para poder alcanzar nuestros objetivos y metas propuestos en nuestra sociedad u organización (Chávez, 2020). Los efectos que causan no llevar un control o una planificación financiera óptima serían pérdidas incluso incalculables dependiendo de la causa que haga que los riesgos crezcan de manera descontrolada o controlada (Lara, 2002).

Riesgos y Amenazas

Según Ramírez (2014), el riesgo y la amenaza son entendidas sobre un esquema lógico que es la relación de un escenario dañino y que causa víctimas, que salen afectados, no hay riesgo sin amenaza cuando la vulnerabilidad es baja, lo cual hace a la población vulnerable, existe una amenaza potencial, cuando los supuestos son irreales, el riesgo y la amenaza permanecerá latente.

Para identificar los riesgos y amenazas, debemos tener claro una distinción empleada, normalmente es la que contrapone los diferentes tipos de riesgos, en parte coincidente con la distinción entre riesgo gobernable y no gobernable. Estos últimos son externos a la empresa o negocios y generalmente fuera del alcance que puedan tener para controlarlos (La Rosa, 2012).

Riesgo Financiero y Económico

Hoy en día, el riesgo financiero y económico interesa cada vez a más empresas, ya que cada vez incrementa su complejidad en el entorno que operan. Además, el estudio de dichos

fenómenos engloba a los diferentes ámbitos disciplinarios de la economía en general y de la economía empresarial, incluyendo el mercado donde se desempeñan (D'Onza, 2008).

Señala Cardona (2003), que poco a poco se entendió que el riesgo financiero y económico es más compleja de los que se creía, comenzó a verse como predisposición a ser afectado o estar en riesgo de sufrir algún tipo de daño o perjuicio, expresada como factibilidad que de un sistema económico se afecte por un fenómeno desestabilizador, cualquiera que este sea.

Según lo analizado, las dimensiones del riesgo deben entenderse de manera integral, como todo un sistema complejo, donde cada uno de sus componentes son capaces de influir, sea en tipo social, organizacional e institucional. Esto implica que hay que aceptar los riesgos y sus amenazas, incluso agregando sus vulnerabilidades de sus agentes externos, de los elementos físicos como ordenamiento territorial, las infraestructura y tiempo de vida de la organización. Además, es fundamental considerar agentes internos, que quizás son muy importantes ya que son relativos a agentes sociales, lo cual es el conocimiento, comunicación y la preparación que tengan los grupos sociales, lo cual sea capaz de soportar eventos catastróficos y sus implicaciones (Ramírez y Ofermina, 2015).

Actualidad cantonal donde se desarrolla la investigación

Montecristi es un cantón de la provincia de Manabí en Ecuador, está ubicado al suroriente de la provincia manabita. Entre sus mayores atractivos turísticos se haya la Isla de la Plata, la cual es reconocida por avistamientos de ballenas en cierta temporada del año. Es muy conocido por ser lugar de nacimiento del general Eloy Alfaro Delgado que hace unos años atrás fue catalogado como el mejor ecuatoriano de todos los tiempos.

De una superficie total de 734 km cuadrados y de un total de habitantes de 107785 aproximadamente, una de sus economías principales se basa en la elaboración de artesanías su principal atractivo ese sombrero de paja toquilla a conocido mundialmente como Panamá Hat.

Los cuales tienen mucha fama por la forma de fabricarlos, ya que se trata de una forma ancestral, El 29 de noviembre del 2011, se oficializa por el Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual (IEPI). Con la declaratoria de Denominación de origen Montecristi a los sombreros elaborados en esta zona.

Se encuentra ubicada entre los cantones Manta y Jaramijó, siendo Manta uno de los principales puertos del país. Muchos ciudadanos del cantón Montecristi emigran diariamente a trabajar al cantón vecino de Manta, ya que las oportunidades laborales son muy pocas, o no resultan para muchas personas, es por esto por lo que los comerciantes tanto de víveres, artesanías, y demás servicios deben estar preparados ante cualquier desastre o emergencia que se presente, principalmente para su finanzas y economía.

Es por eso que se opta por la creación de un PCF dirigido para los pequeños y medianos comerciantes del cantón Montecristi, para que puedan sobrellevar sus negocios y su economía ante situaciones inesperadas, de esta forma dinamizamos la economía dentro de nuestro cantón de una forma responsable y ordenada, además servirá como base para la toma de decisiones para las autoridades locales y nacionales, además podría servir de guía para la creación de futuros planes de contingencia dirigidos a varios sectores económicos, sociales, y demás que no se encuentren en el presente proyecto.

Artesanías como estrategia de desarrollo en el cantón

Según indica Forstner (2013), las mujeres encuentran menos dificultades para incursionar en el sector artesanal. Esta actividad es muy accesible porque les brinda horarios acordes sus necesidades, las habilidades que necesitan saber para desarrollarlas son conocidas por las comunidades, la tecnología que se requiere y además les permite generar ingresos para sus familias debido a que complementa otras ocupaciones como la agricultura en las comunidades que desarrollan estas actividades.

Afirma González (2004), los turistas sean nacionales o extranjeros adquieren productos para satisfacer sus necesidades que posean en el momento. Actualmente, no es estrictamente necesario que las artesanías hechas a mano cumplan una función específica, por el contrario, los turistas las compran por sus colores y diseños llamativos e importancia histórica y cultural. Es así por ejemplo en los tiempos actuales, una olla de barro queda sustituida por las ollas hechas para cocinas hechas de algún tipo de metal.

A pesar estos productos están al alcance para los turistas en diversos sitios del mundo, hay lugares en los que se elaboran ciertas artesanías que poseen características especiales que las hacen que se diferencien a las demás, y que sean únicas de esa localidad o cantón donde las realizan, para mantener su patrimonio cultural vivo. Como claro ejemplo tenemos los sombreros de paja toquilla que se elaboran en diferentes localidades y en el cantón Montecristi.

El turista nacional o extranjero disfruta más cuando encuentra y se pone en contacto con estos productos en mercados principalmente en áreas abiertas. Por ejemplo, en la zona alta de Montecristi en “Ciudad Alfaro” se ofrecen gran diversidad de artesanías a distintos precios dependiendo de su elaboración.

Para Ceretta *et al.* (2014), la actividad turística, junto a los artesanos encuentran un empuje para diseñar sus trabajos artesanales debido a que pueden mejorar su condición de vida de las familias al ser una fuente de ingresos, además también surge un sentimiento personal de orgullo por el trabajo que realizan, lo que a su vez mantiene vivo su identidad cultural. Los turistas nacionales y extranjeros saben que, al comprar las artesanías, llevan

parte de las tradiciones y creencias que identifican de forma clara a las comunidades. Al acudir a sitios históricos o cualquier localidad, es grato para los visitantes finalizar su visita con adquirir recuerdos de los lugares que visitaron.

La actividad artesanal mantiene vivo y vigente el desarrollo económico de la localidad donde se desarrollan, por lo tanto, deben establecer políticas y gestionar procesos para llevar a cabo proyectos que permitan fortalecer y mejorar las condiciones de vida de los habitantes.

Los comerciantes artesanales deben contar con mejores condiciones para la elaboración de sus artesanías y deben ser capacitados para ampliar sus conocimientos actualizándose y así poder vender sus productos.

Importancia de fortalecer económicamente el Sector Artesanal

Para De Mello y Ceretta (2015), es de vital importancia que la población residente a adquirir las artesanías del lugar donde residen y que las ventas no dependan solo de la visita del turista; esta es una forma de ayudar a mantener la identidad cultural y patrimonial del destino además de los habitantes de la comunidad. Las artesanías es un producto que representa cultura de un lugar y que conlleva los recuerdos relacionados con el lugar visitado y a su vez promociona su imagen e identidad al mundo, debido a que, al ver el objeto, el turista recuerda de forma clara datos relacionados con el destino o el lugar que visito, además esto ayuda a fortalecer claramente la economía local.

Los turistas sean nacionales o del extranjero que compran artesanías comparten esta información con otras personas bien sean amistades o conocidos a ellos mismos y obsequian este tipo de objetos, de manera que estas personas van teniendo una idea más clara y precisa de cómo es el lugar o comunidad de donde proviene y despierta las ganas en ellos del querer viajar al lugar, funcionando como un método de marketing y publicidad. Las artesanías respaldan la oferta turística de un lugar o comunidad, pero en realidad estas artesanías hacen mucho más, al ser recibidas como causantes de reflejar parte de la cultura y patrimonio de un sitio específico, fortaleciéndolo económicamente.

MÉTODOS Y TÉCNICAS

El presente proyecto se elaboró con los siguientes métodos: Descriptivo, Analítico y de Revisión. Se dividió así: con el método descriptivo en el cual se describe los avances, datos e informes teóricos de investigaciones anteriores y tomando base autores como Gaspar (2004) y Da Silva (2018). Tomando libros y revistas científicas de autores que sustentan cada uno de los conceptos y variables establecidas en el presente trabajo investigativo, lo

cual apporto teóricamente los conceptos necesarios para proceder con el proceso preliminar investigativo, con lo cual se estableció un análisis FODA de este sector artesanal.

Seguido con el método analítico que sirvió para el estudio e implantación del Plan de Contingencia de cada una de sus partes, para observar las causas, la naturaleza y los efectos financieros que trae al aplicarlo, basándose en autores como Lopera, Ramírez, Ucaris, Ortiz (2010). En el cual se delimito el territorio a investigar, permitiendo establecer las localidades de: Pile, La Pila, Bajo de Las Palmas y Montecristi, en estos sectores se encuentran talleres y locales, cuyos actores son sus dueños, los cuales suman alrededor de tres mil, quienes tendrán la oportunidad de implementar el PCF y podrán mantenerse económicamente en situaciones catastróficas, para lo cual se lo enfocará en los tres tipos de mercados que puedan presentarse, el Normal, el Pesimista y el Óptimo.

Finalmente, con el método revisión se analiza bibliográficamente los conceptos que sustentan lo que se propone en el presente trabajo investigativo, lo cual da una pauta más clara y ayudó a mostrar los resultados en la aplicación del PCF.

DISCUSIÓN

Revisando la literatura científica no se encontró hallazgo alguno en que los pequeños y medianos comerciantes artesanales del cantón Montecristi posean algún PCF para aplicarlo en situaciones catastróficas se le puedan presentar, siendo este el principal inconveniente al enfrentar crisis económicas.

Los sistemas globalizados, las comunidades activas, asociadas e integradas mediante programas y proyectos de carácter social, cultural y tecnológico, como una herramienta para el desarrollo sostenible y sustentable de las mismas, ponen de manifiesto las diferencias entre una y otra comunidad, es allí, donde la literatura científica no evidencia que los pequeños y medianos comerciantes del cantón Montecristi hagan uso de las herramientas tecnológicas a la hora de implementar estrategias de planificación, organización, producción y comercialización de su producto terminado.

Poseer procesos definidos de ventas, ayudan a incentivar a los potenciales clientes a realizar una determinada compra en cualquier establecimiento, además de tener un efecto positivo en la liquidez de cualquier organización, la literatura especializada sobre el tema de investigación no evidencia que los comerciantes artesanales del cantón Montecristi posean estrategias de ventas establecidas acorde a sus necesidades actuales, incluso de no saber sobre la atención que se le pueda dar a los clientes.

Las pequeñas, medianas y grandes empresas a nivel mundial, acceden en algún momento de su vida jurídica a fuentes de financiamiento, lo cual proporciona fondos en épocas de bajas ventas, y hacen posible que se expandan sus operaciones para tomar nuevas

oportunidades de ventas, en el caso específico objeto de estudio de la presente investigación no se evidencia que los comerciantes artesanales tengan las habilidades y destrezas bien desarrolladas para acceder a fuentes de financiamiento ante la banca pública o privada, imposibilitando el crecimiento económico, además del mejoramiento de los procesos de elaboración de las artesanías así como de su infraestructura.

En la actualidad en las organizaciones, los jefes deben de poseer conocimiento financiero y tributario o tener quien los asesore sobre estos temas, ya que por medio de estos se evalúan situaciones fiscales y económicos que puedan atraer ciertos riesgos, y además de ser partícipes en beneficios tributarios que puedan existir, y de esta forma no caer en multas y recargos, lo que afectaría la liquidez de los negocios. Se pudo evidenciar dentro de la revisión literaria que los pequeños y medianos comerciantes artesanales del cantón Montecristi no están debidamente asesorados o no poseen conocimientos financieros y tributarios lo cual llevaría a un mal manejo de las finanzas además de los tributos que tengan que cancelar al Estado, adicionalmente ser sancionados por las entidades de control.

Plan de contingencia

En la actualidad es de gran importancia que los GAD posean planes de contingencia en beneficios de los ciudadanos, ya que las situaciones catastróficas pueden aparecer en cualquier momento y golpear fuertemente a la economía no solo del sector comercial, sino a todos los que constituyen una comunidad (Saracho, 2017). Además, Gaspar indica que es el conjunto de procedimientos y estrategias que permiten a un retorno a la normalidad (Gaspar, 2015).

Por lo tanto, es esencial brindar a los pequeños y medianos comerciantes del Cantón Montecristi un manual que les permita no solo conocer qué hacer ante situaciones difíciles sino a cómo mantenerse y fortalecerse económicamente, y también disipar vacíos conceptuales que puedan tener, ya que son instrumentos que orientan a los beneficiarios del plan de contingencia a orientarse ante eventos extremos (Larissa, 2018).

Además, que sirva para contribuir a mejorar las contribuciones académicas existentes sobre los PCF, para hacer frente a posibles amenazas y vulnerabilidades que puede llegar a tener nuestro país (Rebotier, 2016). Y de la misma forma que sea dinámico y de fácil entendimiento para resolver problemas que se presenten y llenar los vacíos que puedan existir (Gaspar, 2015).

En el diagnóstico realizado, se elaboró un análisis FODA, que permite establecer las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que enfrentan los pequeños y medianos comerciantes artesanales del cantón Montecristi, el cual sirve de impulso para establecer

una planificación y al final una propuesta para la implementación del PCF. A continuación, se presenta el FODA establecido para el sector artesanal:

Tabla 1
Análisis FODA

<p>Fortalezas</p> <p>Montecristi es nacionalmente reconocido por la producción y elaboración de sombreros elaborado con paja toquilla, y demás artesanías que se confeccionan, que cumplen los altos estándares mundiales y exigencias requeridas a nivel internacional por los turistas.</p> <p>Los artesanos montecristenses poseen conocimientos tradicionales y técnicas ancestrales que han pasado de generaciones para la elaboración de variedades de artesanías hechas a mano.</p> <p>Montecristi es uno de los mayores productores de sombreros de paja toquilla junto a Azuay, conocidos en su variedad de sombreros y artesanías de Montecristi y sombrero cuencano respectivamente.</p> <p>El día 5 de diciembre 2012, el tejido y la forma del sombrero fino de paja toquilla ecuatoriano fue declarado y exaltado por la UNESCO como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, resaltando entre las demás artesanías a nivel nacional y local.</p> <p>Los artesanos de Montecristi son considerados nacionalmente como grandes tejedores por sus habilidades y excelentes sombreros y demás artesanías hechas a mano.</p> <p>Estos productos se han ubicado en los mercados más exigentes y con altos estándares como son Europa y América del Norte y Asia.</p> <p>Los artesanos montecristenses están organizados mediante una asociación.</p> <p>Montecristi tiene a 4 Km de la ciudad la Zona franca más grande de la provincia de Manabí.</p>	<p>Oportunidades</p> <p>Con el fin de fortalecer la venta de las artesanías, el Ministerio de Turismo del Ecuador ha impulsado campañas nacionales e internacionales y acciones para ubicarse a nivel nacional. Junto a la empresa nacional “Correos del Ecuador” se emitió cerca de 50 mil estampillas para sobres y 250 sobres con la imagen del sombrero impresa a todo color.</p> <p>En el 2014, los sombreros de paja toquilla elaborados en Montecristi fueron exhibidos y proyectados en la feria de moda Pitti Uomo, realizada en Florencia, siendo una gran oportunidad para que los turistas de todas partes deseen conocer las diferentes artesanías que se elaboran en Montecristi.</p> <p>Con el Sistema General de Preferencias de la Unión Europea, la partida arancelaria que se cancelan y con la que se exportan los sombreros de paja toquilla y diferentes artesanías gravan tarifa de IVA 0%.</p> <p>“Exporta fácil” es una gran iniciativa del gobierno ecuatoriano; es una herramienta que facilita de gran manera las exportaciones de productos catalogados no perecibles dirigida para las MI-PYMES y artesanos montecristenses con el fin de promover el comercio internacional de las diferentes artesanías.</p> <p>En los países de primer mundo, las comunidades siguen las recomendaciones de los médicos de cuidarse de la radiación solar UV. Por ello, existe una enorme demanda potencial de sombreros elaborados a mano y demás artesanías del Cantón Montecristi.</p> <p>La globalización mundial ofrece oportunidades para lograr cerrar negocios con las sociedades y empresas en general, están volviendo su total atención a productos de calidad.</p>
---	--

<p>Debilidades</p> <p>Recursos limitados en la inversión para la producción y comercialización de sus productos.</p> <p>Los artesanos montecristenses no cuentan con un complejo artesanal que le permita promocionar sus productos, mediante una feria artesanal.</p> <p>A pesar de estar asociados las ferias artesanales son en establecimientos no apropiados o en sus propios hogares limitando en muchos casos la circulación peatonal y vehicular.</p> <p>Limitaciones en los procesos para acceder a financiamientos.</p> <p>Los artesanos poseen accesos muy limitados hacia las herramientas actuales que permitan una mayor venta de sus variedades de artesanías.</p> <p>El GAD de Montecristi no ha incorporado en su Plan Estratégico proyectos que impulsen el desarrollo de producción y comercialización de los productos artesanales.</p> <p>El GAD de Montecristi no ha incorporado en su Plan Estratégico proyectos que impulsen el desarrollo turístico del Cantón.</p> <p>El precio de los sombreros de paja toquilla de Montecristi y demás artesanías en general es variado oscilando entre 0.50 ctvs. hasta 3,500 USD.</p> <p>Las nuevas generaciones de habitantes de Montecristi no les llaman la atención, aprender el oficio del tejido del sombrero de paja toquilla y demás artesanías porque prefieren dedicarse a otras actividades en las cercanías y escogen distintas profesiones más atractivas actualmente.</p> <p>Los comerciantes artesanales ven muchas complicaciones por falta de mano de obra que conozca realmente el oficio y en su mayoría son adultos mayores.</p>	<p>Amenazas</p> <p>El sombrero de paja toquilla de Montecristi es conocido mundialmente como “Panamá Hat” el cual es un término incorrecto que se originó con la construcción del canal de Panamá, ya que este producto artesanal es nativo de Montecristi y del Ecuador.</p> <p>La inestabilidad de la política nacional que ha vivido el Ecuador en los últimos años, que ha afectado directamente a los fenómenos sociales, culturas y económicos</p> <p>El fenómeno del modernismo e influencias de culturas externas influyen en la pérdida de interés por los jóvenes en la práctica de elaboración de productos artesanales.</p>
---	--

Fuente: Análisis FODA del Sector Artesanal de Montecristi

Una vez realizado el análisis FODA, midiendo los parámetros que aborda realizarlo, se puede concluir que las principales estrategias para planificar el crecimiento de los comerciantes artesanales del cantón Montecristi, el implementar zonas para el cultivo en masa de la materia prima de las artesanías, y la proyección nacional e internacional de los productos que se ofrecen y así poder mantener y mejorar la economía de estos comerciantes.

A continuación, se presenta los tres tipos de mercados en diferentes condiciones que pueden enfrentar los pequeños y medianos comerciantes artesanales del cantón Montecristi, además de los impactos que estos tendrían en su normal funcionamiento y ventas de artesanías:

Mercado condiciones normal: El flujo continuo y constante de actividad inversora.

En cualquier caso, los rendimientos pasados no garantizan los futuros.

Tabla 2
Estrategias en Condiciones Normales

ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	TAREAS	RESPONSABLES
Uso de nuevas tecnologías	El uso de tecnologías, el cual es necesario ya que en este mundo globalizado y en constante cambio las tecnologías se hacen cada vez más necesarias para que las empresas y microempresas proyecten hacia el mundo sus productos.	Utilizar las herramientas tecnológicas de manera Óptima	Familiarizar a la comunidad en el uso de redes sociales.	Seminarios de Uso de Redes Sociales.	Presidente de artesanos de Montecristi
			Familiarizar a la comunidad en la búsqueda de mercados potenciales.	Charlas en red.	
Nuevas Estrategias de Ventas	Las nuevas estrategias de ventas complementan de una manera adecuada para poder proyectar los productos que se ofrecen y que estos lleguen al público de una manera idónea.	Aplicación de Nuevas Estrategias para potenciar las Ventas.	Capacitación sobre estrategias actuales de ventas virtuales	Seminario y lectura de estrategias de ventas y atención al cliente.	Presidente de artesanos y autoridades del Cantón Montecristi
			Capacitación sobre trato y atención al cliente.		
Financiamiento para los Comerciantes Artesanales	Las fuentes de financiamiento facilitan el crecimiento económico de	Obtener fuentes de financiamientos oportunas.	Familiarizar a los dueños de locales y talleres sobre proceso de	Socialización de tipos y requisitos de créditos.	Cooperativas, Mutualistas y Bancos.
	estos comerciantes, ya que al mejorar y fortalecer sus negocios estos van a soportar cualquier catástrofe que se presente y poder hacerle frente.		obtención de créditos.	Socialización de formas de inversión	

ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	TAREAS	RESPONSABLES
Asesoramiento Financiero y Tributario	El Asesoramiento financiero y tributario actualmente es de gran importancia por los momentos actuales de la sociedad, es importante estar al día con los impuestos tributar adecuadamente, y servirse de beneficios que pueda haber en cualquier momento.	Conocer sobre manejo de finanzas de sus negocios y la tributación de impuestos.	Capacitación sobre manejo de las finanzas.	Seminario de asesoramiento financiero y aplicación de ingresos por préstamos.	Asesores de negocios de Cooperativas, Mutualistas y Bancos.
			Capacitación sobre la tributación y sus beneficios.	Seminario de asesoramiento tributario y forma de cálculo de impuestos, tasas y contribuciones.	Servicio de Rentas Internas

Fuente: Análisis FODA del Sector Artesanal de Montecristi

Mercado en condiciones Pesimista: Se describe como condiciones anormales que pueden afectar la liquidez y el flujo de los equivalentes del efectivo de las organizaciones.

Tabla 3

Estrategias en Condiciones Pesimista

ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	TAREAS	RESPONSABLES
Uso de nuevas tecnologías	El uso de tecnologías, el cual es necesario ya que en este mundo globalizado y en constante cambio las tecnologías se hacen cada vez más necesarias para que las empresas y microempresas proyecten hacia el	Utilizar las herramientas tecnológicas de manera eficiente y eficaz en situaciones catastróficas.	Familiarizar a la comunidad en el uso de redes sociales.	Seminarios de Uso de Redes Sociales.	Presidente de artesanos de Montecristi y autoridades del Cantón.
	mundo sus productos.		Familiarizar a la comunidad en la búsqueda de mercados potenciales.	Charlas en redes y plataformas.	

ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	TAREAS	RESPONSABLES
Nuevas Estrategias de Ventas	Las nuevas estrategias de ventas complementan de una manera adecuada para poder proyectar los productos que se ofrecen y que estos lleguen al público de una manera idónea.	Aplicación de Nuevas Estrategias para potenciar las Ventas que se encuentren bajas.	Capacitación sobre estrategias actuales de ventas en situaciones difíciles. Capacitación sobre trato y atención al cliente.	Seminario y lectura de estrategias de ventas y atención al cliente en situaciones catastróficas.	Presidente de artesanos y autoridades del Cantón Montecristi
Financiamiento para los Comerciantes Artesanales	Las fuentes de financiamiento facilitan el crecimiento económico de estos comerciantes, ya que al mejorar y fortalecer sus negocios estos van a soportar cualquier catástrofe que se presente y poder hacerle frente.	Obtener fuentes de financiamientos oportunas y con facilidades de pago por la situación catastrófica.	Familiarizar a los dueños de locales y talleres sobre proceso de obtención de créditos.	Socialización de requisitos de créditos. Socialización de formas de hacer una buena inversión.	Cooperativas, Mutualistas, Bancos y la participación de las autoridades del Cantón.
Asesoramiento Financiero y Tributario	El Asesoramiento financiero y tributario actualmente es de gran importancia por los momentos actuales de la sociedad, es importante estar al día con los impuestos tributar adecuadamente, y servirse de beneficios que pueda haber en cualquier momento.	Conocer sobre manejo de finanzas de sus negocios y la tributación de impuestos con sus beneficios.	Capacitación sobre manejo de las finanzas. Capacitación sobre la tributación y sus beneficios.	Seminario de asesoramiento financiero y aplicación de ingresos por préstamos. Seminario de asesoramiento tributario y forma de cálculo de impuestos, tasas y contribuciones.	Asesores de negocios de Cooperativas, Mutualistas y Bancos. Servicio de Rentas Internas

Fuente: Estrategias Estructuradas para mercado en condiciones Pesimista

Mercado en condiciones Optimista: Se diferencia del Mercado en condiciones Normales, ya que aumenta el flujo de efectivo y rota mayormente el inventario de las organizaciones, incrementando su rentabilidad.

Tabla 4

Estrategias en Condiciones Optimista

ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	TAREAS	RESPONSABLES
Uso de nuevas tecnologías	El uso de tecnologías, el cual es necesario ya que en este mundo globalizado y en constante cambio las tecnologías se hacen cada vez más necesarias para que las empresas y microempresas proyecten hacia el mundo sus productos.	Utilizar las herramientas tecnológicas de manera eficiente y eficaz en situaciones óptimas.	Familiarizar a la comunidad en el uso de redes sociales.	Seminarios de Uso de Redes Sociales.	Presidente de artesanos de Montecristi.
			Familiarizar a la comunidad en la búsqueda de mercados potenciales.	Charlas en redes y plataformas.	
Nuevas Estrategias de Ventas	Las nuevas estrategias de ventas complementan de una manera adecuada para poder proyectar los productos que se ofrecen y que estos lleguen al público de una manera idónea.	Aplicación de Nuevas Estrategias para potenciar las Ventas en épocas óptimas.	Capacitación sobre estrategias actuales de ventas y mantenerlas en el periodo.	Seminario y lectura de estrategias de ventas y atención al cliente en condiciones óptimas.	Presidente de artesanos y autoridades del Cantón Montecristi.
			Capacitación sobre trato y atención al cliente.		
Financiamiento para los Comerciantes Artesanales	Las fuentes de financiamiento facilitan el crecimiento económico de estos comerciantes, ya que al mejorar y fortalecer sus negocios estos van a soportar cualquier catástrofe que se presente y poder hacerle frente.	Obtener fuentes de financiamientos oportunas y con facilidades de pago para potenciar sus negocios.	Familiarizar a los dueños de locales y talleres sobre proceso de obtención de créditos.	Socialización de requisitos de créditos.	Cooperativas, Mutualistas, Bancos y la participación de las autoridades del Cantón.
				Socialización de formas de hacer una buena inversión.	

ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	TAREAS	RESPONSABLES
Asesoramiento Financiero y Tributario	El Asesoramiento financiero y tributario actualmente es de gran importancia por los momentos actuales de la sociedad, es importante estar al día con los impuestos tributar adecuadamente, y servirse de beneficios que pueda haber en cualquier momento.	Conocer sobre manejo de finanzas de sus negocios y la tributación de impuestos con sus beneficios.	Capacitación sobre manejo de las finanzas.	Seminario de asesoramiento financiero y aplicación de ingresos por préstamos.	Asesores de negocios de Cooperativas, Mutualistas y Bancos.
			Capacitación sobre la tributación y sus beneficios.	Seminario de asesoramiento tributario y forma de cálculo de impuestos, tasas y contribuciones.	Servicio de Rentas Internas

Fuente: Estrategias Estructuradas para mercado en condiciones Optimista

En los diferentes tipos de mercados presentados y analizados es importante mantenerse capacitado y actualizado en las estrategias de ventas, así como de manejo de las finanzas internas y tributaria de los comerciantes artesanales, además mantener las capacitaciones mejorara el flujo económico des dueños de estos negocios y levantarse en cualquier situación y condición que se presente, además de que la solución principal para el crecimiento de ellos, sería el impulsar y proyectar las artesanías dentro y fuera del país, donde son más atractivos para personas nacionales y extranjeras, además de abaratar costos principalmente de la materia prima que en ocasiones son difíciles y escasas de conseguir.

CONCLUSIONES

Una vez concluido los diferentes tipos de análisis y propuesta para los pequeños y medianos comerciantes artesanales del cantón Montecristi ante situaciones catastróficas, se establece las siguientes conclusiones:

Se pudo fundamentar teóricamente con autores nacionales y extranjeros temas referentes a los planes de contingencia, así mismo se pudo diagnosticar la situación de los pequeños y medianos comerciantes mediante un análisis FODA, además de proponer diferentes estrategias como las presentadas en las tablas de los diferentes tipos de mercado para la aplicación del presente PCF dirigido a los comerciantes artesanales del cantón Montecristi.

La necesidad de un PCF que cubra las necesidades de los pequeños y medianos comerciantes del cantón Montecristi, se ve cubierta con esta investigación, ya que podrá ser aplicado en cualquier situación que se presente, además de ser de apoyo fundamental para las autoridades del cantón y del país se involucren más, al desarrollo de este sector artesanal.

El mundo globalizado mediante tecnologías de vanguardia las cuales son usadas como herramientas de trabajo, siendo de apoyo fundamental para el crecimiento de las organizaciones, junto con estrategias de ventas, son un conjunto primordial para llegar a los consumidores de los productos artesanales, y así mejorar la liquidez de las organizaciones y sociedades en cualquier situación catastrófica que se presente.

Las fuentes de financiamiento que se puedan presentar y ofrecer en bancos, cooperativas de ahorro y crédito, asociaciones de artesanos que se dediquen a manejar fondos para dar créditos oportunos y demás instituciones financieras que puedan brindar créditos oportunos como la Bolsa de Valores, ya que son de gran importancia para el desarrollo y crecimiento de los pequeños, medianos y grandes negocios artesanales, ya que proporcionan fondos para el crecimiento de sus operaciones e infraestructura, lo cual es de apoyo para brindar una atención adecuada a los clientes y así mismo mejorar las instalaciones.

El asesoramiento financiero y tributario en nuestro país es de vital importancia para todo tipo de organización, ya que se evalúan el uso y fuentes del efectivo y su equivalente, además de los impuestos y contribuciones que estos generen, para de esta forma evitar ciertos riesgos financieros y tributarios, que ocasionan multas e intereses que perjudican a la liquidez de los negocios.

Bibliografía

- Aguilera, P. (2010). *Seguridad Informática*. Editex.
- Bernier, D. (2010). *En Guardia*. Publicaciones Urbanas.
- Blake, A. (2017). *Diccionario de planeación y planificación*. Ediciones Edicol.
- Cardona. (2003). *La necesidad de repensar de manera holística los conceptos de vulnerabilidad y riesgo. una crítica necesaria para la gestión*.
- Ceretta, C., Zamberlan dos Santos, N., y Flores dos Santos, V. (2014). *La valoración de las artesanías en el sur de Brasil a través del turismo*. Estudios y Perspectivas en Turismo.
- Chavez, J. (2020). *Análisis de servicios y productos financieros de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros*. Condusef.
- D'Onza, G. (2008). *Il sistema di controllo interno nella prospettiva del risk management*. Milan.

- De Mello, C., y Ceretta, C. (2015). *El souvenir artesanal y la promoción de la imagen del lugar turístico*. Estudios y Perspectivas en Turismo.
- Fernández, A. (2008). *Manual del Consultor de Dirección*. Ediciones Díaz de Santos.
- Fernández, A. (2010). *Dirección y planificación estratégica en las empresas y organizaciones*. Ediciones Díaz de Santos.
- Forstner, K. (2013). *La artesanía como estrategia de desarrollo rural: el caso de los grupos de artesanas en la región de Puno (Perú)*. Cuadernos de desarrollo Rural.
- Franco, D., Perea, J., y Puello, P. (2012). *Metodología para la detección de vulnerabilidades en Redes de Datos*. Cartagena: Publishing Inc.
- Gaspar, J. (2015). *Planes de Contingencia: La continuidad del negocio en las organizaciones*. Ediciones Diaz de Santos.
- Gilhooley, I. (2017). *Information Systems Management - Control and Audit*. Create Space Independent Publishing.
- González, C. (2004). *Artesanía y turismo*. Artesanías de América.
- Goodstein, L., Nolan, T., & Williams, J. (1998). *Planeación Estratégica Aplicada*. McGraw-Hill.
- Hernández, G., Moreno, A., Porras, A., y Zaragoza, F. (2010). *Tratado de Medicina Farmaceutica*. Editorial Medica Panamericana.
- La Rosa, F. (2012). *Il governo consapevole del rischio nelle imprese minori. Verso una concezione cognitiva di risk management*. Aracne.
- Lara, A. (2002). *Medición y control de Riesgos Financieros*. Limusa Noriega Editores.
- Larissa, D. (2018). *Gestión de Riesgo de desastres y los planes municipales de contingencia*.
- Lopera, J., Ramírez, C., Ucaris, M., y Ortiz, J. (2010). *El Método Analítico*. Centro de investigaciones Sociales y Humanas.
- Mascareñas, J. (2008). Riesgos Económicos y Financieros. *Issue: 1988-1878*, 54.
- Ortiz, A. (2018). *Manual de Seguridad Integral*. Lima.
- Piattini, M., y Peso, E. d. (2001). *Auditoria Informática*. Alfa y Omega Grupo Editor.
- Raluy, A. (2003). *Diccionario Porrúa de la Lengua Española*. Editorial Porrúa.
- Ramírez, J. (2014). *Prevención y mitigación de desastres en Colombia: Racionalidad comunicativa en políticas públicas*.
- Ramírez, J., y Ofermina, D. (2015). *Construcción social del riesgo de desastres: la teoría de representaciones y el enfoque sociales en el estudio de problemáticas socio-ambientales*. (Tesis de posgrado). Universidad Nacional Autónoma de México. México.
- Rebotier, J. (2016). *El riesgo y su gestión en Ecuador*. Centro de publicaciones PUCE.
- Russell, A., Magidson, J., y Herbert, A. (2006). *Idealized Desing: How to Dissolve Tomorrow Crisis Today*. Wharton School Pub.

Saracho, A. (2017). *Reconfiguración Financiera*. Rodrigo Porrúa Ediciones.

Tamayo, M. (2004). *Proceso de Investigación Científica*. Editorial Limusa.

Tello, F., y Salamea, P. (2011). *Elaboración de Plan de Contingencia de Liquidez*.

Universidad Nacional de Loja.

Tonon, G. (2011). Utilización del método comparativo en estudios cualitativos en ciencia política y ciencias sociales. *Revista Kairos*.

Trujillo, R. (2013). *Planes de Contingencia*. ECOE Ediciones.

Régimen impositivo simplificado ecuatoriano y su incidencia en la evasión fiscal: sector informal de Manta

SIMPLIFIED ECUADORIAN TAX REGIME AND ITS INCIDENCE IN TAX EVASION: THE INFORMAL SECTOR OF MANTA

Macías Mendoza Neptalí Alfredo

Estudiante de Contabilidad y Auditoría

e1312319112@live.uleam.edu.ec

Tutor: Vera Mendieta Bosco Wilmer

Docente de Contabilidad y Auditoría

bosco.vera@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

INTRODUCCIÓN

En América Latina los niveles de corrupción son muy elevados, y Ecuador no es la excepción, situación que afecta de forma específica el comportamiento de los contribuyentes a la hora de cumplir con sus obligaciones impositivas dispuestas en la normativa tributaria. En la actualidad la evasión y la elusión de tributos, se han constituidos en una práctica común para muchos contribuyentes. En el primer caso tiene que ver con el desarrollo de sus actividades económicas en la informalidad, es decir que para la Administración Tributaria no existen; para lo cual los países de la región empezaron a construir mecanismos conocidos como regímenes simplificados, que permiten formalizar a los contribuyentes que cumplen las condiciones necesarias para ser incorporados a una base datos del sistema fiscal, simplificando el sistema para facilitar el cumplimiento impositivo al que están obligados (Avilés, 2007, p. 62). El Estado ecuatoriano siguiendo este mecanismo, tratando de disminuir la brecha de evasión, introdujo el 29 de diciembre del 2007, mediante la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria, la normativa del régimen impositivo simplificado, que entró en vigencia en agosto del año 2008, y fue denominado como Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano (RISE) (Vera, 2016, pp.196-197), mientras que en el segundo caso, los contribuyentes están totalmente formalizados y cumpliendo con la normativa, pero aprovechando los vacíos legales existentes en la misma para pagar lo menos posible por impuestos. (Matute, 2017, p. 70). En cualquiera de las situaciones el perjudicado es el Estado, porque ve mermado el nivel de ingresos que le posibilita financiar el presupuesto estatal, y esto repercute en el bienestar de los

ciudadanos, porque limita el acceso a proyectos y programas relacionados con educación, salud, vivienda, seguridad, entre otros, que son proporcionados por el gobierno de turno.

De acuerdo a la temática del estudio se incluyeron en el marco teórico, temas como: los regímenes impositivos, el RISE y los aspectos más relevantes que contiene su normativa, la evasión fiscal, la elusión fiscal, causas de la evasión tributaria, el sector informal y la cultura tributaria; con la finalidad de tener una idea más clara del entorno en que se origina la problemática.

Planteando una investigación de características mixta, fundamentada en aspectos teóricos, empíricos y estadísticos, que permitieron llevar a cabo una metodología de tipo longitudinal y cuantitativa, para cumplir con el perfil científico y que permita dar solución al problema planteado, acompañado de procedimientos como; el análisis, síntesis y la deducción, recurriendo a la estadística descriptiva para interpretar, resumir y presentar en tablas y figuras la información recopilada mediante encuestas, utilizando herramientas como; la tasa de variación y tasas de crecimiento promedio, para analizar la información cuantitativa. Que busca determinar, si el RISE ha incidido en la evasión fiscal del sector informal de Manta, y para ello se plantearon los siguientes objetivos específicos: analizar desde una perspectiva recaudatoria la evolución que ha tenido el ingreso por concepto del RISE en Manta, establecer si los contribuyentes del cantón Manta se encuentra tributando de acuerdo a sus ingresos reales como lo indica la tabla RISE e identificar si aún es considerable el número de negocios que todavía se encuentran desarrollando su actividad económica en la informalidad. Para lo cual se contó con una población de 32.407 microempresas existentes en la ciudad de Manta, de acuerdo con la base de datos de los contribuyentes registrados en el RUC (Servicio de Rentas Internas, 2020). Obteniendo una muestra representativa que haciendo a 380 encuestas que fueron aplicadas a los microempresarios de la ciudad.

Los resultados de la investigación permitieron determinar que el 42,9% de los microempresarios encuestados operan en la informalidad, mientras que el 50,9% de los contribuyentes RISE eluden impuestos, dejando notar una deficiente cultura tributaria. Además se pudo establecer que el RISE tiene un impacto favorable en las recaudaciones, lo que disminuye la evasión o elusión tributaria, sin embargo, se verificó que muchos microempresarios utilizan la elusión fiscal como herramienta para pagar menos impuestos, y en conjunto con el incumplimiento de los deberes formales adquiridos como contribuyentes, demuestra que los controles implementados por la Administración Tributaria no son eficientes y tampoco se realizan con la regularidad necesaria.

Régimen Impositivo

La Administración Tributaria Central por medio del Servicio de Rentas Internas (SRI) se encarga de llevar a cabo la gestión recaudatoria de los impuestos, reglamentar y aplicar la ley, a través de los regímenes implementados, tales como: Régimen General, RISE y Régimen Impositivo para Microempresas; los mismos que buscan incrementar la eficiencia en la recaudación, el control y la equidad; por otra parte están enfocados en la simplificación de los procesos que involucran el cumplimiento de las obligaciones tributarias (Ley de Régimen Tributario Interno, 2019).

Por tal razón se puede evidenciar que el SRI, tiene la responsabilidad de administrar y gestionar un gran número de impuestos a través de sus regímenes, y para el caso de este estudio se enfocará en el RISE, que en los últimos trece años ha integrado a su base de datos un número muy importante de contribuyentes, lo que ha permitido ampliar su rango de acción en la sociedad.

Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano (RISE)

Un tema recurrente en la actualidad está relacionado con los impuestos y la manera de cómo llegar a sectores económicos que aún no tributan. Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2006, p.27) y el autor Cetrangolo *et al.* (2014, p.27), en la actualidad existen manifestaciones literarias que se expresan a favor de que se debe realizar segmentaciones de contribuyentes definido por su tamaño, actividad económica e ingresos, que permitan resolver una problemática socioeconómica e incorporar a aquellos que se encuentran desarrollando sus actividades al margen de la formalidad. Conforme a lo expresado anteriormente se puede aseverar que bajo estas circunstancias las naciones se han visto obligadas a establecer nuevos regímenes especiales que apuntan a la disminución de la evasión fiscal, mejoras en la cultura tributaria y reducción de la informalidad.

Este régimen tiene una legislación especial que está enfocada a cierto sector o grupo de contribuyentes que no se encuentran bajo el control de la administración tributaria, y usualmente se enfoca al sector informal (Chávez *et al.*, 2015, p.2), como lo indica también (Vera, 2016, p.197), haciendo alusión que estos sistemas simplificados están direccionados a pequeños comerciantes, a quienes el régimen general les representa una carga tributaria muy alta para su economía. Estas apreciaciones permiten comprender, que estos regímenes se caracterizan porque su carga impositiva es mucho menor en comparación con el régimen general, y a la vez facilita el cumplimiento de las obligaciones tributaria, flexibilizando la normativa a través de la aplicación de un gravamen que reemplaza a procesos y procedimientos que se vuelven complejos para los contribuyentes hacia quienes está dirigido.

En el año 2008 entra en vigor la normativa del RISE, que se creó mediante la Ley de Equidad Tributaria en diciembre del año 2007, lo que introdujo cambios en la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI). Este régimen está dirigido a la inscripción voluntaria de las personas naturales y principalmente a pequeños comerciantes informales, cuyo objetivo principal es mejorar la cultura tributaria y regularizar sus actividades económicas mediante el cumplimiento de las obligaciones impositivas, y por otro lado también apunta a la mejora de la equidad tributaria, realizando el pago de una cuota fija mensual de acuerdo a sus ingresos brutos, actividad económica y categoría. El régimen reemplaza la declaración y liquidación del Impuesto a la Renta y el Impuesto al Valor Agregado (Ley de Régimen Tributario Interno, 2019).

Contribuyente sujeto al Régimen Simplificado

Dentro del cuerpo legal de la LRTI (2019), en su Art. 97.2, se establecen las condiciones que deben cumplir los contribuyentes para acogerse al Régimen Simplificado, entre las que se destacan:

- Ser persona natural que desarrollen actividades de producción, comercialización y transferencia de bienes o prestación de servicios a consumidores finales y que no necesiten contratar a más de 10 empleados.
- No tener ingresos mayores a USD 60 mil en los últimos 12 meses al momento de la inscripción.
- Persona natural que perciban ingresos en relación de dependencia y que los ingresos brutos de la actividad económica independiente no superen la fracción básica del Impuesto a la Renta gravada con tarifa cero por ciento (0%).
- Que los ingresos bajo relación de dependencia sumados a los ingresos brutos por la actividad económica independiente no superen los USD 60 mil en el año.
- Las personas naturales que inicien actividades económicas y cuyos ingresos brutos anuales presuntos se encuentren dentro de los USD 60 mil.

Contribuyentes que no pueden acogerse al Régimen Simplificado

De igual forma la LRTI (2019), en su Art. 97.3 indica quienes no pueden ser parte del Régimen Simplificado, la cual está relacionada con la calidad de agentes de retención de las personas naturales en los últimos 3 años y dependerá si se encuentra desarrollando alguna de las actividades económicas que se mencionan en el artículo antes mencionado, entre las que constan: agenciamiento de bolsa, propaganda y publicidad, almacenamiento o depósito de productos de terceros, organización de espectáculos públicos, libre ejercicio profesional que requiera título terminal universitario, agentes de aduana, producción de bienes o

prestación de servicios gravados con el Impuesto a los Consumos Especiales, personas naturales que obtengan ingresos en relación de dependencia, salvo lo dispuesto en esta Ley, Comisionistas, Arriendo de bienes inmuebles, entre otras.

Considerando las actividades señaladas en la normativa tributaria, que se encuentran impedidas de pertenecer al régimen simplificado, cabe mencionar que las mismas están dirigidas a las personas naturales no obligadas a llevar contabilidad que deseen inscribirse en el RISE.

Categorías que contempla la tabla de las cuotas RISE

De acuerdo con la resolución NRO. NAC -DGERCG19-00000064 emitida por el SRI (2019), el Régimen Simplificado contempla siete categorías que están parametrizadas de acuerdo con los ingresos brutos anuales, promedio de ingresos mensuales y actividad económica del contribuyente, y cada una de ellas tiene establecido una cuota fija mensual que debe pagar al SRI, en la tabla 2 se puede observar los valores que están obligados a pagar durante el periodo 2020-2022.

Tomando en consideración la categorización de las actividades para el pago de impuestos a través una cuota fija mensual, se podría decir que la administración tributaria se está enfocando en la flexibilización y simplificación de los procedimientos tributarios a la hora de pagar los impuestos, aliviando la presión y carga fiscal en los contribuyentes que se registran en el RISE, cabe indicar que esta cuota también puede ser pagada de forma anticipada.

Beneficios que ofrece el RISE

De acuerdo a Largo y Matailo (2018, p.146), el RISE presenta varios beneficios que incentivan a que los contribuyentes se registren en la base de datos de la administración tributaria, entre ellos podemos destacar los siguientes:

- No necesita hacer declaraciones.
- Los contribuyentes que pertenecen a este régimen no serán objeto de retenciones
- Emitir comprobantes de venta simplificados en los cuales se detallará el monto total de la venta.
- No estará obligados a llevar contabilidad.
- Podrá solicitar un descuento del 5% de la cuota por cada nuevo trabajador que incorpore a su nómina y que sea afiliado al IESS, no podrá exceder al 50%.

Evasión fiscal

Según Gómez (2016, p.9), a nivel mundial existe una lucha permanente para tratar de disminuir el índice de evasión fiscal, y lo considera como un problema generalizado, pudiéndose localizar sectores económicos donde se presenta este grave problema con mayor notoriedad. Por otro lado, la CEPAL (2019, p.39) indica que las estimaciones para la región de América Latina, referente al incumplimiento impositivo con relación al impuesto a la renta y el impuesto al valor agregado, se ubicó en el 6.3% del PIB en 2017, representando 335.000 millones dólares.

Para Arriaga *et al.* (2019, pp.21-23), la evasión fiscal es la inobservancia total o parcial de las obligaciones tributarias por parte de los sujetos pasivos desde su presentación hasta su pago, lo que conlleva a sanciones por parte del SRI, y es un problema que afecta a la sociedad contribuyente en general y estiman que la evasión bordea un 45%. Desde el enfoque planteado por los autores, se debe buscar mecanismos sencillos que permitan integrar a su base de datos nuevos contribuyentes que se encuentran operando en la informalidad. Mientras que la CEPAL (2020), pp. 26-28-30, ha estimado que en Ecuador las pérdidas tributarias por impuesto al valor agregado IVA se calcula en 2.2% del PIB, por impuesto a la renta de las personas físicas asciende 1.1% del PIB y de sociedades alcanza el 4.4% del PIB, conforme a los datos del año 2005.

Las consideraciones anteriores dan cabida para decir que la informalidad se manifiesta como uno de los principales alicientes vinculados con el incumplimiento de las obligaciones impositivas, teniendo como principal característica la realización de sus actividades económicas de forma irregular, incumpliendo las normas existentes en el marco legal, convirtiéndose en un desafío para la Administración Tributaria, por lo cual en Ecuador, se ha tratado de combatir este problema valiéndose de herramientas tecnológicas como la facturación electrónica, declaraciones y pagos en línea, flexibilización y simplificación de procesos administrativos.

Elusión fiscal

En la actualidad la elusión es un tema que se ha vuelto trascendente para los sistemas fiscales de todos los países, y según León (2013, p.3), la elusión es una práctica que busca evitar total o parcialmente la carga impositiva en actividades que generen ingresos gravados para el contribuyente. Es decir que apunta a reducir al mínimo la base gravada. Sin embargo, para Matute (2017, p.69), la elusión se caracteriza por el fraude a la Ley y busca aprovechar los vacíos legales que existen.

Conforme a lo anteriormente señalado, se puede entender a la elusión fiscal como la erosión de la base imponible para el cálculo de los impuestos, aprovechando los vacíos legales que se encuentran en las normativas tributarias, para lo cual se utiliza la planificación fiscal agresiva.

Causas de la evasión tributaria

Existen muchas razones que causan y motivan a la evasión fiscal, y por ser un tema que se manifiesta como un laberinto dinámico de situaciones complejas, que perjudica de forma directa a los niveles de ingresos y al contexto económico y social del estado ecuatoriano, se hace imperioso la necesidad de poder identificar las principales y más comunes causas que originan el incumplimiento impositivo, también conocido como evasión fiscal. De acuerdo con Reyes (2005, p.70), existen cuatro causas comunes de la evasión fiscal: carencia de una conciencia tributaria, sistema tributario poco transparente, administración tributaria poco flexible y bajo riesgo de ser detectado, las cuales influyen de manera sustancial a la hora de cumplir con las obligaciones impositivas.

Como lo menciona Cardon *et al.* (2007, p.70), la falta de estímulos en los contribuyentes a la hora de tributar, hace que los índices evasión aumenten, y consideran cuatro causas principales que motivan la evasión: la existencia misma de la evasión, inadecuado manejo de los recursos por parte del sector público, aumento de las tarifas hasta niveles no soportables y vacíos jurídicos que permiten eludir los recaudos o los controles.

La evasión no es un problema de un determinado país, se puede considerar incluso como un tema generalizado de la región. Según la CEPAL (2020, p.105), existen problemas estructurales comunes que intervienen en los niveles de evasión, tales como: insuficiencia de recursos, estructura impositiva sesgada hacia los impuestos indirectos sobre el consumo, presencia de gastos tributarios aplicados de gran magnitud en los principales impuestos, y debilidad recaudatoria y redistributiva del impuesto sobre la renta de personas físicas.

Desde una perspectiva creada con base en las afirmaciones que anteceden, se puede decir que la disminución del índice de evasión, se verá influenciado por las decisiones que tome la administración tributaria a la hora de implementar medidas, y que las mismas cumplan con el objetivo para la cual fue creada, también dependerá mucho de los mecanismos y herramientas con las que cuente para poder determinar la evasión, permitiéndole diseñar los procesos y procedimientos para minimizar al máximo los efectos de la evasión fiscal en la recaudación tributaria.

Sector informal

La principal característica del sector informal está relacionada con el incumplimiento de las normativas regulatorias, bien sea por desconocimiento o por el simple hecho de no querer cumplirlas. De acuerdo a Guergil (1988), el sector informal es “un conjunto de actividades ilegales en el sentido de que no cumplen con las reglamentaciones establecidas en el ámbito económico, sean estas fiscales, laborales, sanitarias, o de otro tipo” (p.58). Mientras que para Avilés (2007, p.67), la informalidad se traduce en aspectos negativos para la economía de un país, porque incide de forma significativa en la recaudación impositiva y promueve practicas inapropiadas que perjudican a los negocios formales.

Según Molina *et al.* (2015), la informalidad se define como “Empresas no constituidas en sociedad sin registro de contribuyentes RUC” (p.58), definición que, a partir del año 2015, ha servido para medir el porcentaje que representa el sector informal en términos de empleo, ubicándose para septiembre del 2020, en 48.60% de la fuerza laboral del país (INEC, 2020, p.59).

El sector informal cumple el rol de variable interviniente en la investigación, y es por ello que se enfocará en las microempresas de Manta, segmento donde la informalidad se encuentra muy presente, en sectores económicos como; el comercio, servicios, hoteles y restaurantes, y manufactura. Pudiendo precisar que, microempresas formales como: Chifa Oriental, Parrilladas Palmeiras, Accesorios Manta Cell, IBCell Express, ALU – Metal, Ocean Blue, Tsunami Textil, entre muchas otras, juntamente con el Estado, son quienes sufren las consecuencias de la informalidad. Y si se quisiera rescatar algo positivo, entre todo lo negativo que genera la informalidad, estaría enfocado hacia la contribución que realiza al desarrollo socioeconómico a través de la ocupación de las personas que no tienen un empleo adecuado y la generación de ingresos que ayudan a dinamizar la economía de la ciudad.

Cultura tributaria

En la actualidad la cultura tributaria ocupa un espacio importante a la hora de definir el éxito o fracaso en la recaudación de un determinado impuesto. Para Armas *et al.* (2009, p.144), la cultura tributaria se fundamenta en el cumplimiento voluntario de los compromisos adquiridos como contribuyentes con la administración sin que exista ningún tipo de incentivo enfocado en mejorar la recaudación. Coincidiendo con Campagna (2014), quien define a la cultura tributaria como “un conjunto de valores, actitudes y conocimientos adquiridos por los miembros de una sociedad respecto a la tributación” (p.23).

Por tanto, se puede establecer que la cultura tributaria dentro de un sistema fiscal es fundamental para que exista la cohesión entre Estado y contribuyentes, recordando la

importancia que implica proporcionar los conocimientos suficientes de las normas tributarias de forma correcta y en el momento adecuado, lo que representaría una mejor recaudación impositiva.

MÉTODOS Y TÉCNICAS

Existen varias formas para realizar una estimación de los niveles de evasión fiscal, por lo que se tomó como referencia el estudio titulado “Evasión y Equidad en América Latina” realizado por Jiménez *et al.* (2010), quien menciona que uno de los métodos utilizado para la recolección de datos en una investigación enfocada en la evasión impositiva es “iv) encuestas directas a los contribuyentes respecto a su comportamiento” (p.71). Planteando una investigación de características mixta fundamentada en aspectos teóricos, empíricos y estadísticos, que permitieron llevar a cabo una metodología de tipo longitudinal y cuantitativa para cumplir con el perfil científico, proficiente y que permita dar solución al problema planteado, lo que conllevó a una comprensión más eficiente del fenómeno objeto del estudio, viéndose reflejado en un nivel superior de confianza en los resultados, impactando de forma positiva el grado de importancia de las conclusiones (Molina *et al.*, 2012, p.57). Acompañado de procedimientos como; el análisis, síntesis y la deducción, recurriendo a la estadística descriptiva para interpretar, resumir y presentar en tablas y gráficos la información recopilada mediante encuestas que se realizaron a los microempresarios de Manta, en los sectores económicos como: el comercio, servicios, hoteles y restaurantes, y manufactura que fueron considerados para determinar la incidencia que tiene el RISE en la evasión fiscal. También se utilizó herramientas como; la tasa de variación y tasas de crecimiento promedio en la evaluación de la recaudación y crecimiento nominal del RISE durante el periodo 2008-2020.

La población está representada por 32.407 microempresas localizadas en la ciudad de Manta, que se encuentran inmersas en los sectores económicos antes mencionados, según la base de datos de los contribuyentes registrados en el RUC (Servicio de Rentas Internas, 2020). La muestra representativa para una población finita es de 380, que representa la cantidad de microempresarios que deben ser encuestados en Manta.

Resultados Evolución de la recaudación del RISE en Manta

A continuación, se presentan mediante la tabla 1 y figura 1 los resultados obtenidos luego del análisis de la información recolectada referente a la recaudación del RISE en Manta durante el periodo 2008-2020.

Tabla 1

Recaudación y crecimiento nominal del RISE periodo 2008-2020 en Manta.

Recaudación y crecimiento nominal del RISE Periodo 2008-2020 cifras en dólares													
Año	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Valor	6.599,03	71.552,27	116.267,25	202.862,31	267.314,90	332.111,71	423.253,27	425.795,14	20.040,99	257.976,86	420.859,17	427.376,51	385.298,29
Crecimiento nominal		984%	62%	74%	32%	24%	27%	1%	-95%	1187%	63%	2%	-10%
Variación \$		64.953,24	44.714,98	86.595,06	64.452,59	64.796,81	91.141,56	2.541,87	-405.754,15	237.935,87	162.882,31	6.517,34	-42.078,22

Nota. La tabla muestra el comportamiento de la recaudación y crecimiento nominal del RISE durante el periodo 2008-2020 en Manta. Elaboración propia a partir de las estadísticas generales del SRI. Página Web <https://srienlinea.sri.gob.ec/2020>.



Figura 1. Comportamiento de la recaudación y crecimiento nominal del RISE periodo 2008-2020 en Manta.

Nota. El gráfico muestra el comportamiento de la recaudación y crecimiento nominal del RISE durante el periodo 2008-2020 en Manta. Elaboración propia a partir de las Estadísticas generales del SRI. Página Web

<https://srienlinea.sri.gob.ec/20>

Durante la vigencia del RISE se puede observar, que, en el año 2008, se recaudó \$ 6.599,03 y por ser el año en que inició su recaudación, no existe un crecimiento nominal; para el año 2009 entran a las arcas del Estado \$71.552,27 pudiendo establecer un crecimiento del 984% (984 veces); durante el año 2010 la recaudación fue \$116.267,25 existiendo un crecimiento del 62% (62 veces); en el año 2011 la administración tributaria recauda \$202.862,31 cuyo crecimiento se colocó en el 74% (74 veces); para el año 2012 se recauda \$267.314,90 esto significó un crecimiento de 32% (32 veces); en tanto que para el

año 2013 se recauda \$ 332.111,71 lo que representa un crecimiento de 24% (24 veces); los ingresos en el 2014 son \$ 423.253,27 registrando un crecimiento de 27% (27 veces); durante el año 2015 el SRI recauda \$ 425.795,14 observando un crecimiento de 1% (1 vez); mientras que en el año 2016, existe una caída de la recaudación alcanzando \$ 20.040,99 lo que produjo un decrecimiento de -95% (95 veces); en el año 2017 se recauda \$ 257.976,86 registrando un crecimiento de 1187% (1187 veces); la recaudación del año 2018 alcanzó \$ 420.859,17 observando un crecimiento de 63% (63 veces); durante el año 2019 los ingresos ascienden a \$ 427.376,51 reflejando un crecimiento de 2% (2 veces) y finalmente en el año 2020 la recaudación vuelve a disminuir ubicando los ingresos recaudados en \$ 385.298,29 lo que significó un decrecimiento de -10% (10 veces). Obteniendo una recaudación total de \$ 3.357.307,70 durante los 13 años. Cabe puntualizar que el crecimiento nominal se mide comparando los ingresos con el año inmediato anterior.

RESULTADOS

La encuesta integrada por 8 preguntas fue planteada a 380 microempresarios del cantón Manta. Obteniendo los resultados que a continuación se presentan:

Tabla 2

¿A qué sector económico corresponde su actividad económica?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Comercio	214	56,3	56,3	56,3
Servicios	96	25,3	25,3	81,6
Válido Hoteles y Restaurantes	46	12,1	12,1	93,7
Manufatura	24	6,3	6,3	100
Total	380	100	100	

Nota. Tabulado con el programa estadístico IBM SPSS.

El 56.3% de los microempresarios encuestados se encuentran realizando actividades de comercio, seguidos por los que se dedican a la actividad de servicios con el 25.3%, mientras que los que realizan actividades de hoteles y restaurantes representan el 12.1%, y por último encontramos a los que llevan a cabo actividades de manufatura que representa el 6.3%.

Tabla 3

¿Está usted inscrito en el RUC?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	217	57,1	57,1	57,1
Válido No	163	42,9	42,9	100
Total	380	100	100	

Nota. Tabulado con el programa estadístico IBM SPSS.

Se puede observar en la figura 3 que el 57.1% de los microempresarios se encuentran inscrito en el RUC, en tanto que el 42.9% realizan su actividad en la informalidad.

Tabla 4

¿Si su respuesta fue Si, en que régimen tributario está inscrito?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Régimen General	27	7,1	12,4	12,4
RISE	112	29,5	51,6	64,1
Válido Régimen para Microempresas	78	20,5	35,9	100,0
Total	217	57,1	100,0	
Perdidos Sistema	163	42,9		
Total	380	100,0		

Nota. Tabulado con el programa estadístico IBM SPSS.

La tabla 4 muestra que el 51.6% de los microempresarios que respondieron a la encuesta se encuentran registrados en el RISE, por otra parte, el 35.9% corresponde a los inscritos en régimen para microempresas, y el 12.4% al régimen general. Se puntualiza que 163 encuestados no respondieron esta pregunta porque no cuentan con un RUC.

Tabla 5

¿Cuál es el rango de ingresos promedio mensual de su negocio?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
\$ 0 - 417	73	19,2	33,6	33,6
\$ 418 - 833	78	20,5	35,9	69,6
\$ 834 - 1.667	38	10,0	17,5	87,1
\$ 1.668 - 2.500	14	3,7	6,5	93,5
\$ 2.501 - 3.333	3	0,8	1,4	94,9
Válido \$ 3.334 - 4.167	1	0,3	0,5	95,4
\$ 4.168 - 5.000	2	0,5	0,9	96,3
\$ 5.001 o más	8	2,1	3,7	100,0

Total	217	57,1	100,0
Perdidos Sistema	163	42,9	
Total	380	100,0	

Nota. Tabulado con el programa estadístico IBM SPSS.

El 35.9% de los encuestados indicaron que sus ingresos mensuales se encontraban entre \$ 418 y 833, seguido por el 33.6% que corresponden a los que tienen un ingresos que varían entre \$ 0 y 417, mientras que aquellos que obtienen un ingreso promedio de \$ 834 y 1.667 alcanzaron el 17.5%; después podemos encontrar a los que respondieron que sus ingresos se encuentran entre \$ 1.668 y 2.500 representando el 6.5%, asimismo aquellos que registran un ingresos de \$ 5.001 en adelante alcanzan el 3.7%, los que indicaron que sus ingresos variaban entre \$ 2.501 y 3.333 equivalen al 1.4%, en tanto que los que señalaron que sus ingresos se ubican entre \$ 4.168 y 5.000 su porcentaje fue el 0.9%, y por ultimo encontramos a los que dijeron que sus ingresos se promedian entre \$ 3.334 y 4.167 obtuvieron 0.5%. Se puntualiza que 163 encuestados no respondieron esta pregunta porque no cuentan con un RUC.

Tabla 6

¿Cuál es el valor que usted paga mensualmente o semestralmente por impuesto de acuerdo a las condiciones de su régimen?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido				
\$ 0 - 1.50	60	15,8	27,6	27,6
\$ 1.51 - 5.00	30	7,9	13,8	41,5
\$ 5.01 - 8.59	31	8,2	14,3	55,8
\$ 8.60 - 15.74	21	5,5	9,7	65,4
\$ 15.75 - 27.19	29	7,6	13,4	78,8
\$ 27.20 - 28.62	4	1,1	1,8	80,6
\$ 28.63 - 37.21	3	0,8	1,4	82,0
\$ 37.22 - 54.39	8	2,1	3,7	85,7
\$ 54.40 - 64.41	2	0,5	0,9	86,6
\$ 64.42 - 94.46	5	1,3	2,30	88,9
\$ 94.47 - 150.28	10	2,6	4,6	93,5
\$ 150.29 - 206.10	4	1,1	1,8	95,4
\$ 206.11 - 260.48	2	0,5	0,9	96,3
\$ 260.49 o más	8	2,1	3,7	100,0
Total	217	57,1	100,0	
Perdidos Sistema	163	42,9		
Total	380	100,0		

Nota. Tabulado con el programa estadístico IBM SPSS.

De acuerdo a las respuestas obtenidas, el 27.6% manifestaron que pagan por impuesto entre \$ 0 y 1.50, mientras que el 14.3% respondieron que pagan en promedio entre \$ 1.51

y 5, seguido por los que indicaron que pagan entre \$ 5.01 y 8.59 que representan el 13.8%, en tanto que los que pagan entre \$ 15.75 y 27.19 alcanzan el 13,4%, seguidos por los que señalaron que pagan entre \$ 8.60 y 15.74 que obtienen el 9.7%, mientras que los que pagan entre \$ 94.47 y 150.28 llegan al 4.6%, igualmente encontramos a los que declararon que pagan entre \$ 37.22 y 54.39, y \$ 260.49 o más coincidiendo en el 3.7%, asimismo se encuentran ubicados en el 2.30% los que pagan entre \$ 64.42 y 94.46, de la misma forma se puede observar que quienes pagan entre \$ 27.20 y 28.62, y \$ 150.29 y 205.10 alcanzan el mismo porcentaje de 1.8%, los que pagan entre \$ 28.63 y 37.21 representan el 1.4%, y por último observamos que quienes pagan entre \$ 54.40 y 64.41, y \$ 206.11 y 260.48 convergen en el 0.9%. Se puntualiza que 163 encuestados no respondieron esta pregunta porque no cuentan con un RUC.

Tabla 7

¿Emite y entrega usted comprobantes de ventas autorizados por el SRI?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje Porcentaje válido		Porcentaje acumulado
Si	165	43,4	76,0	76,0
Válido No	52	13,7	24,0	100,0
Total	217	57,1	100,0	
Perdidos Sistema	163	42,9		
Total	380	100,0		

Nota. Tabulado con el programa estadístico IBM SPSS

El 76.0% de las respuestas a esta pregunta fueron afirmativas, mientras que el 24.0% respondieron de forma negativa indicando que no entregan. Se puntualiza que 163 encuestados no respondieron esta pregunta porque no cuentan con un RUC.

Tabla 8

¿Lleva usted un registro que le permita controlar sus ingresos y gastos?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje valido	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	104	27,4	47,9	47,9
Válido No	113	29,7	52,1	100,0
Total	217	57,1	100,0	
Perdidos Sistema	163	42,9		
Total	380	100,0		

Nota. Tabulado con el programa estadístico IBM SPSS

De los 217 microempresarios que respondieron esta pregunta, el 52.1% corresponde a los que no llevan un registro que les permita controlar sus ingresos y gastos, en tanto que

aquellos que si lo hacen representan el 47.9%. Se puntualiza que 163 encuestados no respondieron esta pregunta porque no cuentan con un RUC.

Tabla 8

¿Conoce usted cuál es el proceso que debe seguir para declarar sus impuestos?

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	
Si	152	40,0	70,0	70,0
Válido No	65	17,1	30,0	100,0
Total	217	57,1	100,0	
Perdidos Sistema	163	42,9		
Total	380	100,0		

Nota. Tabulado con el programa estadístico IBM SPSS

De los 112 encuestados que tributan bajo el régimen simplificado RISE, el 50.9% no está pagando el valor correcto por impuesto, pudiendo establecer que, el 64.9% corresponde a los microempresarios del sector comercio, seguido por aquellos que pertenecen al sector hoteles y restaurantes que alcanza el 19.3%, después podemos ver que los que realizan la actividad de manufactura obtienen el 10.5% y finalmente se encuentran ubicados en el 5.3% los que están dedicados a la prestación de servicios. En tanto que el 49.1% está pagando lo que corresponde de acuerdo a sus ingresos generados.

Tabla 11

Nivel de cultura tributaria en los microempresarios inscritos en el RUC.

Alternativas	Porcentaje	
	SI	NO
Pregunta 6	76,0%	24,0%
Pregunta 7	47,9%	52,1%
Pregunta 8	70,0%	30,0%
Nivel de cultura tributaria	64,6%	35,4%

Nota. Tabulado con el programa estadístico IBM SPSS.

Luego de la tabulación de las respuestas dadas a las preguntas 6, 7 y 8 por los microempresarios encuestados que están inscritos en el RUC, se pudo determinar que en promedio la cultura tributaria alcanza el 64.6%, existiendo una brecha del 35.4%.

DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos permiten evidenciar la realidad del fenómeno estudiado, resaltando las situaciones de mayor relevancia:

Se pudo establecer que durante la vigencia del RISE, la recaudación en Manta ha sido positiva para la Administración Tributaria, cabe indicar que este es un instrumento que forma parte de una estrategia que tiene como finalidad disminuir la informalidad, evasión fiscal, mejorar la cultura tributaria en los contribuyentes y recaudar impuestos que benefician al país (Vera, 2016, pp.193-207).

Los datos indican que existe una tendencia marcada en la proliferación de microempresas dedicadas al comercio y a la prestación de servicios, pudiendo entender que hay factores como el social, normativa fiscal flexible y la poca profesionalización requerida, que facilitan el emprendimiento en estos segmentos económicos (Zevallos, 2003, pp. 53-70). Y que a pesar de la incidencia positiva que ha tenido el RISE en los sectores analizados, el porcentaje de informalidad se mantiene en un nivel muy alto (Anexos, tabla 13), pudiendo evidenciar que hay microempresas que vienen desarrollando su actividad económica durante mucho tiempo y no se han inscrito en el RUC, dejando lugar a la interpretación de una intención manifiesta de no querer formalizar sus negocios, encontrando incluso casos en los que mantenían el RUC suspendido pero seguían desarrollando su actividad económica de forma normal (Largo y Matailo, 2018, pp.138-152).

También se pudo detectar que existe un número considerable de encuestados cuyos ingresos mensuales son mayores a los que indicaron en el momento de su inscripción al RISE, y no corresponde con el valor de la cuota que están cancelando actualmente, lo que permite evidenciar una práctica elusiva por parte de los microempresarios (Anexos, tabla 14, 15, 16 y 17), destacando a aquellos contribuyentes que a pesar de que bajaron sus ingresos no han querido actualizar su RUC para solicitar una recategorización al SRI, igualmente se pudo observar que los comprobantes de venta no son entregados a los clientes a pesar de haber respondido afirmativamente a la pregunta, una justificación recurrente por parte de los encuestados era que los clientes no le pedían el comprobante. Asimismo, se pudo determinar que más de la mitad de encuestados no controlan sus ingresos y gastos, lo consideran innecesario, situaciones que ocurren y están estrechamente relacionadas con la cantidad de impuestos que desean pagar (Castañeda, 2015, pp. 21-38).

Finalmente, se pudo identificar a un porcentaje significativo de encuestados que no conocen como declarar y pagar sus impuestos, para lo cual se valen de un profesional contratado (contador). No cabe duda que todas las puntualizaciones anteriores al igual que esta última, están unidas por un tema fundamental que determina en gran medida el éxito o fracaso de los mecanismos implementados por la Administración Tributaria, con la

finalidad de reducir los niveles de informalidad y evasión fiscal, es decir que todo converge en la calidad y grado de cultura tributaria de los ciudadanos (Campagna, 2014, pp.21-38).

Durante la investigación se encontraron limitaciones como: temor por parte de los encuestados, a que la información que proporcionan sea utilizada por la Administración Tributaria; la falta de honestidad de los encuestados al momento de responder las preguntas; escasa información actualizada referente a estadísticas relacionada con el número de microempresas y/o microempresarios existentes en la ciudad; y el excesivo tiempo que se toma la Administración Tributaria para responder a la solicitud de información referente a temas específicos y fundamentales del estudio.

Luego de haber detallado las situaciones más relevantes del estudio, es pertinente plantear dos líneas para futuras investigaciones: 1) La elusión y su incidencia en la recaudación del RISE, y 2) La moral tributaria como parte fundamental de la cultura tributaria.

CONCLUSIONES

El RISE como ya se ha reiterado es un instrumento que forma parte de una estrategia de la Administración Tributaria que busca disminuir la informalidad en los sectores económicos objeto de este estudio, por lo que se pudo observar que ha tenido una incidencia positiva en la misma, sin embargo, no ha sido suficiente porque el problema persiste, entendiendo que el mensaje no se ha posicionado en la conciencia social de las personas.

Otro aspecto que se debe tener en cuenta, está relacionado con los niveles de elusión existentes en el pago de las cuotas RISE, que se origina en el momento de la inscripción en el régimen simplificado, porque los microempresarios no son honestos a la hora de reportar sus ingresos reales, haciendo que la base imponible se erosione y el valor de la cuota a pagar no sea fiel reflejo de sus ingresos.

La libertad que existe para que migren contribuyentes de otro régimen tributario hacia el RISE, ha dado cabida a que el mismo se desoriente un poco de los objetivos para el cual fue creado, por lo que cabe la posibilidad de una reestructuración.

Los controles implementados por la Administración Tributaria son una pieza clave dentro del engranaje de las estrategias llevadas a cabo con el fin de disminuir la evasión, sin embargo no son eficientes y tampoco se realizan con la regularidad necesaria, dando cabida a que se origine una percepción negativa en los microempresarios relacionada con el incumplimiento de sus deberes formales, por lo que se debe mejorar el mismo considerando la importancia que representa el sector en términos de aumento o disminución de la evasión fiscal.

La falta de cultura tributaria en los microempresarios es un tema que se puede observar de manera explícita, porque no cumplen con sus deberes formales, tales como: la emisión y entrega de comprobantes de ventas, registro de ingresos y gastos, y el desconocimiento de como declarar y pagar sus impuestos por cuenta propia.

Bibliografía

- Armas, M. E., y Colmenares, M. (2009). Educación para el desarrollo de la cultura tributaria. *Redhecs*, 6(4), 141-160.
- Arriaga, L. I., Trián, E. D., y Valenzuela, P. P. (2019). La Evasión Tributaria y su impacto en el Presupuesto General del Estado Ecuatoriano en los años 2014 - 2018. *PRO-SCIENCES*, 3(19), 21-26.
- Avilés, M. (2007). Implantación de un modelo de sistema simplificado para Ecuador. *Fiscalidad*, 1, 65-99.
- Campagna, D. (2014). La cultura tributaria para el cumplimiento de la obligación tributaria. *Comercium et Tributum*, 21-38.
- Cardon, H. A., Hena, L. F., y Ramirez, M. R. (2007). Los métodos para medir la evasión de impuestos: una revisión. *Semestre Económico*, 10(20), 67-85.
- Castañeda, R. V. (2015). La moral tributaria en América Latina y la corrupción como uno de sus determinantes. *Nueva Época* (224), 103-132.
- Cetrángolo, O., Goldschmit, A., Gomez, S. J., y Moran, D. (. (2014). Monotributo en América Latina. Los casos de Argentina, Brasil y Uruguay. 27.
- Chávez, M. A., Peña, C. M., y Hernández, M. M. (2015). Impacto de la Reforma Fiscal en las Microempresas. *Revista Global de Negocios*, 3(2), 1-12. doi:2328-4641
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2006). *Tributación en América Latina. En busca de una nueva agenda de reformas*. doi:92-1-322965-8
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2020). “Estrategias para abordar la evasión tributaria en América Latina y el Caribe: avances en su medición y panorama de las medidas recientes para reducir su magnitud”, serie *Macroeconomía del Desarrollo*. doi:(LC/TS.2020/125
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2020). Panorama Fiscal de América Latina.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL. (2019). Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe.
- Gómez, S. J. (2016). Evasión Tributaria en América Latina: Nuevos y antiguos desafíos en la cuantificación del fenómeno en los países de la región. División de desarrollo económico CEPAL.

- Guergil, M. (1988). Algunos alcances sobre la definición del sector informal. *Revista de la CEPAL*, 55-63.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC]. (2020). Encuesta nacional de empleo, desempleo y subempleo (ENEMDU). Boletín Técnico.
- Jiménez, J. P., Gómez, S. J., y Podestá, A. (. (2010). Evasión y equidad en América Latina.
- Largo Sánchez, N. Z., y Matailo Yaguana, L. J. (2018). Estudio del Régimen Impositivo simplificado RISE y su impacto en las recaudaciones globales. *Polo del Conocimiento*, 3(11), 138-152. 10.23857/pc.v3i11.783
- León, M. (2013). Elusión o evasión fiscal. *Revista Iberoamericana de Contaduría, Economía y Administración*, 3(5), 1-29.
- Ley de Régimen Tributario Interno LRTI. (2019). Regist Of del Gob Ecuador N° 463.
- López, R. P., y Fachelli, S. (2015). *Metodología de la investigación social cuantitativa*.
- Matute, F. M. (2017). La elusión tributaria y su sanción en la Ley N° 20.780. Hacia un concepto de negocio. *Ius et Praxis*, 23(1), 67-69.
- Molina, A. J., López, G. M., Pereira, M. J., Pertusa, O. E., y Tarí, G. J. (2012). Métodos híbridos de investigación y dirección de empresas: ventajas e implicaciones. *Cuadernos de Economía y Dirección de la Empresa*, 15(2), 55-62.
- Molina, V. A., Rivadeneira, A. A., y Rosero, M. J. (2015). Actualización metodológica de la medición en el sector informal. *Revista de Estadística y Metodologías*, 1, 1-8.
- Reyes, G. (2005). *Alternativas para controlar la evasión tributaria en el Ecuador*. (Tesis de posgrado). Instituto de Altos Estudios Nacionales. Ecuador. <https://repositorio.iaen.edu.ec/handle/24000/356>
- Servicio de Rentas Internas. (2019). Resolución NRO. NAC -DGERCG1900000064.
- Servicio de Rentas Internas, S. (2020). *catastros*. <https://www.sri.gob.ec/web/guest/catastros>
- Vera, M. B. (2016). Impacto social del Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano en el *Servicio de Rentas Internas de Manta*. 2(1), 193-207. doi:2477-8818
- Zevallos, V. E. (2003). Micro, pequeñas y medianas empresas en América Latina. *CEPAL* 79(79), 53-70.

La educación contable y su incidencia en el desempeño de funcionarios de servicios bancarios. Caso institución bancaria en Manta

ACCOUNTING EDUCATION AND ITS IMPACT ON THE PERFORMANCE OF OFFICIALS OF BANKING SERVICES. CASE INSTITUTION BANKING IN MANTA

Santos Muñoz María Monserrate

Estudiante de Postgrado

maria.santos@pg.uleam.edu.ec

Tutora: Calero Guevara Flor María

Docente de Ciencias Administrativas

flor.calero@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

INTRODUCCIÓN

El desempeño y la eficiencia del sistema bancario es un elemento que debe garantizarse puesto que sus actividades están dirigidas a satisfacer las necesidades de un grupo de usuarios a los que han de ofrecerse no sólo servicios, sino productos de calidad. Entre los factores que inciden en la eficiencia del personal pueden mencionarse aspectos como las debilidades al realizar actividades de registro de la información, la poca capacitación por parte de los empleados que permita realizar adecuadamente las tareas asignadas y puedan permitir ser eficientes efectivos y económicos en las labores; así como las debilidades en los procesos de supervisión de las actividades y propuestas de mejora afectando directamente al cliente.

Una de las actividades primordiales dentro de las empresas bancarias a ser llevadas a cabo por parte de los funcionarios del área de Servicios Bancarios de la banca local, está la toma de decisiones para registros, lo cual amerita del conocimiento contable que le permita de forma lógica actuar en el registro de la información. Cuando este conocimiento no es el correcto u oportuno, se plantean problemas de índole administrativo que pueden afectar directamente al cliente del banco, principal objetivo de toda actividad.

Sobre esta temática se han desarrollado algunas investigaciones, tal es el caso de Sánchez (2019), quien concluye que los colaboradores no están adecuadamente capacitados para poder realizar las actividades asignadas.

Por otra parte, Dávalos (2018), señala en su investigación que, la capacitación de personal guarda relación positiva significativa con el desempeño laboral ($Rho= 0.381$, $p<0.05$), y la evaluación de resultados guarda relación significativa positiva con el desempeño laboral ($Rho=0.509$, $p<0.05$).

Ambos antecedentes confirman que la educación contable constituye una valiosa herramienta que permite que los empleados puedan alcanzar las mejoras en su desempeño laboral y por tanto ser eficientes y eficaces en la toma de decisiones y la ejecución de tareas inherentes al cargo que ocupan en las entidades bancarias locales en Ecuador.

Para alcanzar el conocimiento sobre esta temática habrá de realizarse un arqueo bibliográfico de referentes teóricos sobre la educación contable, así como las investigaciones internacionales, nacionales y locales sobre la temática en estudio, las consideraciones realizadas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y Rojas y Giraldo (2015), quienes destacan la importancia de la preparación de los profesionales en el área contable a lo largo de su vida profesional. Sobre los propósitos de la educación (Ramírez, 2017), entre otros autores.

Hoy en día la sociedad se ve inmersa al impacto que origina en una organización o empresa, la inserción y operación de un programa de formación continua en contabilidad puede ser positivo y dependiendo de ello puede ocasionar, respectivamente, su aceptación o su rechazo por parte de los funcionarios o de la misma empresa como tal.

Por medio de la implementación de un programa de formación contable facilitaría el desarrollo de las competencias de la empresa y así poder orientar a los funcionarios del área de servicios bancarios hacia sus objetivos. De tal modo que se capacite al personal para una mejora de conocimientos y se promueva habilidades para el trabajo en colectividad impulsados por medio de la tecnología.

Cabe destacar que debe existir interés con base en los programas de formación continua contable enfocados a generar alternativas a fin de ser partícipe de los procesos de transformación que cotidianamente mueven hacia un mundo más humano y cooperativo por fines estratégicos y competencias laborales.

Es por ello por lo que se realiza una búsqueda exhaustiva de herramientas que faciliten a la empresa para cumplir con los objetivos mediante un cambio en la formación continua en contabilidad. A través de la capacitación para solucionar posibles problemas dentro de la profesión o del puesto de trabajo.

Es importante mencionar que la formación continua es un conjunto de actuaciones y desarrollos con distintos niveles de responsabilidad por parte de los integrantes de la comunidad organizativa, considerando los impactos y las nuevas paradojas que el uso de las tecnologías proporciona a las actividades formativas de los funcionarios.

Después de nuestra investigación se llegará a dar respuesta a la siguiente pregunta ¿De qué manera los programas de educación contable inciden en la mejora del desempeño de los funcionarios del área de servicios bancarios de una institución bancaria de la ciudad de Manta?

Por todo lo anterior se busca diseñar un modelo de educación contable que mejore el desempeño de los funcionarios del área de servicios bancarios de una institución bancaria en Manta. También determinar el nivel de conocimiento contable de los funcionarios del área de Servicios Bancarios de una institución bancaria en Manta; y, diseñar el portafolio académico del modelo de educación contable para los funcionarios del área de servicios bancarios de una institución bancaria en Manta.

Educación contable

La pedagogía en la contabilidad es el método de enseñanza para ayudar a las personas en el manejo contable, para registrar, clasificar y resumir las operaciones mercantiles de un negocio. (Macías *et al.*, 2016). Estos autores, adicionalmente, indican que “la enseñanza-aprendizaje es importante para transmitir los conocimientos especiales o generales de la contabilidad y también para producir conocimientos con los recursos y materiales didácticos que influyen en la educación”.

Del mismo modo, Rojas y Giraldo (2015), plantean que la educación contable, se puede idear como un proceso para transformar las prácticas contables, orientado a la formación integral y crítica de contadores públicos que logren apropiarse de una nueva forma de abordar el hacer y las prácticas laborales.

En palabras de Aguilar *et al.* (2015), la educación contable tiene como finalidad fundamental la formación de un profesional altamente capacitado con competencias técnicas en el análisis y la interpretación de los estados contables y financieros y en la normativa establecida en materia tributaria y fiscal.

Propósitos de la educación contable

La educación contable tiene como propósito fundamental el mejoramiento, adecuación y desarrollo de habilidades de la profesión contable en el contexto de la modernización de los actuales y futuros trabajadores a lo largo de toda la vida (Ramírez, 2017).

La educación contable debe estar enfocada, según Quintero y Rojas (2016), en una formación integral del estudiante para el desarrollo de habilidades y conocimientos, tendientes al logro de profesionales con capacidad de liderazgo, responsabilidad social y espíritu de investigación. También consideran que la educación debe preparar a los futuros profesionales a asumir el compromiso de formación permanente:

- Constante actualización con las tendencias de negocios en un mundo globalizado.
- El proceso formativo debería estar enfocado en estándares internacionales principalmente (NIIF, NIC, NIA)
- Conocimiento de las normas contables locales.
- La lectura de un conjunto de leyes, decretos, resoluciones, circulares y otro tipo de documentos que el profesional debe analizar y asimilar para su formación integral, desarrollando competencias, habilidades y experiencias para ser capaces de actuar de una forma ética.

Es así como, las habilidades que involucran aspectos concernientes al individuo como actitudes, conducta, valores, ciudadanía, otras, se conocen como competencias personales (Roncancio, *et al.* 2018). Junto a esto, los mismos autores indican que el conocimiento que exhibe un sujeto en un área del saber tal como el uso de herramientas, lectura de instrumentos, operación de sistemas o protocolos, entre otros, son denominadas competencias específicas o técnicas.

Competencias profesionales en el área contable

Las instituciones de educación superior tienen el compromiso de formar a los futuros profesionales con habilidades, destrezas y competencias adecuadas que le permitan desenvolverse con eficiencia, eficacia e idoneidad en el desempeño profesional (Mantilla, *et al.* 2018).

Las competencias profesionales hacen referencia a la medida de aplicación de la información, las destrezas y el asertividad relacionadas con la profesión en todos los escenarios que se pueden encontrar durante el quehacer profesional (Gómez, 2015).

En los programas de formación profesional el contador logra obtener competencias cognitivas, socio afectivas y comunicativas muy importantes para localizar, extraer y analizar datos provenientes de múltiples fuentes; para llegar a la deducción con base en el análisis de información financiera y contable, a través de procesos de comparación, análisis, síntesis, deducción, entre otros; para generar seguridad pública con base en un comportamiento ético (Roncancio, *et al.*, 2017).

En torno a esto, la Federación Internacional de Contadores (IFAC, 2015), postula las habilidades que los contadores profesionales necesitan adquirir en su proceso de formación agrupándola en cinco categorías a saber: Habilidades intelectuales; Habilidades técnicas y funcionales; Habilidades personales; Habilidades interpersonales y de comunicación; y Habilidades gerenciales y de organización.

Desempeño laboral

La definición de desempeño laboral se asocia a la manera en la que el empleado lleva a cabo el trabajo, a su proceder y cometido profesional (Padilla, 2016). De manera similar, Guzmán (2018) plantea que el desempeño laboral constituye la actuación del operario inherente a su obligación en la consecución del propósito de la organización.

Ratificando los conceptos, Salazar y Ospina (2019), indican que el desempeño laboral es el grupo de acciones observables que permite la obtención de resultados satisfactorios con relación a metas de cada organización, a través de estrategias particulares por parte del colaborador.

Evaluación del desempeño laboral

Se han proporcionado numerosas definiciones de evaluación del desempeño, pero la mayoría concuerda en afirmar que hace alusión a un proceso para comprobar el trabajo realizado por un empleado (Padilla, 2016). En esta misma línea, la evaluación del desempeño precisará en instaurar políticas de progreso del desempeño profesional de los participantes con visión de los objetivos estratégicos de la organización (Salazar y Ospina, 2019).

De manera similar, Rubio (2016), manifiesta que la evaluación del desempeño se ha distinguido por proporcionar un análisis sobre la contribución que brinda cada puesto de trabajo en la organización, relacionando cómo los resultados se asocian a un nivel de desempeño en el puesto de trabajo.

Nuevos enfoques de la Evaluación de Desempeño

Muchos autores han señalado la importancia de la evaluación del desempeño, tal es el caso de, Salazar y Ospina (2019), quienes han manifestado que; la importancia de la evaluación del desempeño dentro de la organización radica en su carácter estratégico al permitirle al nivel directivo obtener información sensible que le permitirá efectuar procesos de mejora continua, respecto a las políticas y objetivos que proyectará a la organización a niveles de desarrollo, productividad y competitividad.

A tal efecto, las empresas para la evaluación del desempeño utilizan indicadores, según, Alvarado *et al.* (2018), son parámetros de medición que reflejan el comportamiento real; representan medidas sobre muchos posibles aspectos, a través de las cuales se da el cumplimiento a la misión. Se puede encontrar distintas denominaciones tales como indicadores de gestión, indicadores de desempeño, indicadores claves de éxito e indicadores de control.

En tal sentido, las organizaciones utilizan indicadores de desempeño para medir el éxito al alcanzar las metas, los cuales pueden estar enfocados en el desempeño general de la empresa o en los procesos llevados a cabo por los empleados en cada departamento de la entidad (ventas, mercadeo o un centro de soporte al cliente) (Roncancio, 2018).

Un indicador de gestión o indicador de desempeño (KPI, por sus siglas en inglés) es una forma de medir si una organización, unidad, proyecto o persona está logrando sus metas y objetivos estratégicos (Roncancio, 2018).

Metodologías de Evaluación del Desempeño, formas y objetivos

Entre los principales métodos de uso internacional para la evaluación del desempeño se encuentran:

Método de Análisis Global del Desempeño:

Análisis global del desempeño, sin entrar a precisar de forma detallada la valoración de cada uno de los indicadores. Se le da calificación al evaluado de Excelente, Muy bien, Bien, Regular, Deficiente. Tiene el inconveniente de no evaluar por separado cada indicador, por lo que puede obviarse algún aspecto importante y es propenso a que la evaluación se realice por comparación entre subordinados (Morales, 2016).

Método Analítico de Valoración por Factores:

El método de factores y puntos se utiliza para ayudar en la tarea de conocer la puntuación asignada a los puestos que existen en el nivel operativo de la empresa. Se engloba dentro de lo que se llama Valoración de Puestos de Trabajo (Urrutia, 2015).

Uno de los objetivos de la Valuación de los Puestos es medir el valor comparativo de los cargos dentro de la empresa para posteriormente compararlos con el mercado. Se conoce como un procedimiento utilizado para obtener información relacionada al puesto de trabajo, es decir, su contenido, los aspectos y condiciones que los rodean. Así de esta manera se conocen cada una de las tareas que la persona que ocupa el puesto debe desempeñar y los requisitos de este, con el objetivo de que se desempeñe de manera eficiente y eficaz. (Urrutia, 2015).

Método de incidentes críticos:

El evaluador sistemáticamente observa y registra todos aquellos comportamientos (incidentes) del subordinado que impliquen actitudes y hechos positivos o negativos que influyen sobre la consecución de los objetivos deseados. Al conformar la evaluación se debe hacer corresponder los incidentes registrados con los indicadores definidos (Suriaga, *et al.*, 2016).

Método de Evaluación por Comparación o de Clasificación por Rango:

Este método comienza por definir previamente las categorías de cargos. Según Valencia (2016) las categorías son conjuntos de cargos con características comunes, que pueden disponerse en una jerarquía o escala predeterminadas. La mayor dificultad de este método estriba en confeccionar la escala de categorías o de grados de puestos de trabajo. Estas escalas deben contener: Complejidad del trabajo; preparación necesaria; experiencia exigida; supervisión ejercida y recibida; responsabilidad; esfuerzo físico y mental.

Método Interactivo:

Se realiza a partir de un análisis conjunto entre el subordinado y el Jefe sobre la actuación del evaluado y las causas que han provocado un alto o bajo rendimiento. Tiene la ventaja que permite actuar directamente sobre las causas, proporciona mayor retroalimentación al evaluado y fomenta un clima de comunicación y diálogo (Valencia, 2016).

Método de Autoevaluación:

Debe tomarse como base para todo proceso de evaluación de desempeño. Se solicita al subordinado que se evalúe a sí mismo y sus valoraciones son utilizadas para conformar la evaluación definitiva. Por la tendencia de toda persona de presentarse a sí misma de forma positiva debe utilizarse sólo como complementario a otro método (Castro y Contreras, 2015).

Método de Evaluación por Objetivos:

Se evalúa el grado de cumplimiento de los objetivos propuestos en los plazos trazados, así como las circunstancias que incluyeron. Debe utilizarse como complemento de otros métodos. Es preciso y menos subjetivo, tiene la desventaja que en la consecución del objetivo pueden intervenir factores ajenos al rendimiento del evaluado (Arriaga, 2019).

Método de Elección Forzosa:

El especialista en evaluación de desempeño del área de Talentos Humanos elabora un conjunto de pares de frases teniendo en cuenta los indicadores a evaluar. Las frases pueden redactarse de forma positiva o negativa, nunca combinadas (Jiménez, 2016).

Los pares de frases se presentan al Jefe que va a evaluar, con el fin de que escoja de cada frase la que más caracteriza el desempeño del evaluado, sin que sepa la relación que guarda cada frase con el indicador que ella pretende evaluar. De esta forma el Jefe selecciona sólo una frase y como ambas son positivas no puede dar una visión de favoritismo o perjuicio (Jiménez, 2016).

Beneficios de la evaluación de desempeño

La evaluación de desempeño, a decir de Camacho (2020), tiene los siguientes beneficios:

- Permitir condiciones de medición del potencial humano en el sentido de determinar su plena utilización.
- Permitir el tratamiento de los Talentos Humanos como un recurso básico de la organización y cuya productividad puede desarrollarse indefinidamente, dependiendo de la forma con que se dirija.
- Dar oportunidades de crecimiento y condiciones de efectiva participación a todos los miembros de la organización, teniendo en cuenta, de una parte, los objetivos de la organización y de otra los individuales.
- Propiciar una elevada motivación del evaluado, con una implicación real en la solución de problemas.
- Dar a los empleados oportunidad para hablar sobre su desempeño con el jefe.
- Dar al supervisor una forma de identificar fortalezas y debilidades de un empleado, permitiéndole además recomendarle un programa de mejora.
- Tomar decisiones sobre estrategias de promoción.
- Proporcionar una base de recomendaciones salariales.
- También se usa para decisiones sobre ascensos, transferencias o descensos.

Servicios bancarios

El desempeño y eficiencia del sistema bancario de un país es de vital importancia, pues juega un papel preponderante en la economía de las naciones, ya que canaliza los recursos y facilita las transacciones entre agentes económicos.

Las instituciones bancarias tienen por objeto prestar y regular servicios financieros tanto a personas como a organizaciones empresariales, en tal sentido, la Superintendencia de las

Instituciones del Sector Bancario (SB, 2015), define servicios financieros como “todas aquellas operaciones que realicen las Instituciones Bancarias con sus clientes y usuarios.

Sobre este particular, Castro y Contreras (2015) expresan que los entes bancarios deben ser conscientes de que los individuos son el activo primordial de la organización, por lo cual la calidad del servicio ofertado a los mismos debe conducir a su satisfacción.

Así pues, la aplicación de la calidad a los servicios bancarios, entendida como la satisfacción del cliente, puede llegar a ser un elemento fundamental para enfrentar los retos que cada vez más impone la competitividad en el mercado financiero donde cada banco intenta sobresalir y por eso deben tener ciertas certificaciones de calidad de sus procesos y servicios (Domínguez, 2018).

Los cambios que se han generado en la actualidad han llevado a las entidades bancarias a ofrecer servicios a través de las nuevas plataformas digitales que facilitan a los usuarios interacción rápida y personalizada para poder verificar el saldo, depósitos y demás transacciones (Suriaga, Bonilla, y Sánchez, 2016). Asimismo, estas organizaciones financieras a decir de estos mismos autores ofrecen seguridad en las transacciones, elemento importante, tanto para la entidad como para el usuario.

Cabe agregar que, aunque hoy en día un gran número de los servicios que aportan los entes bancarios se realizan a través de Internet, también son regulares las interacciones personales entre los funcionarios bancarios y los usuarios y, es ahí, donde la formación contable del trabajador se ve reflejada en su actuación acorde con el servicio prestado.

Sistema de información contable

Un sistema de información contable comprende los métodos, procedimientos y recursos utilizados por una entidad para llevar un control de las actividades financieras y resumirlas en forma útil para la toma de decisiones (Josar, 2015).

De este modo, el papel del sistema contable de la organización es desarrollar y comunicar la información financiera sobre una entidad económica, necesaria para la toma de las decisiones administrativas; realizar una buena planeación y control de las actividades de la organización (Josar, 2015). Añade la autora que para lograr estos objetivos se puede hacer uso de computadores, registros manuales e informes impresos.

En la misma línea, Cotera (2016), indica que los sistemas contables son adaptados a la necesidad de la empresa, esta aparte de brindar información financiera también ayuda a hacer un análisis de cada cuenta contable, sacar reportes estadísticos, facilitar a la

administración en la planeación, organización y dirección para el cumplimiento de los objetivos.

Funciones de un sistema contable

Dentro de las funciones más relevantes que debe ser capaz de cumplir un sistema contable, a decir de Cotera (2016), se tienen:

- Reunir y distribuir información (contable evidentemente).
- Organizar y almacenar datos para su uso futuro.
- Procesar e integrar la información almacenada para los usuarios finales, que pueden ser muchos: clientes, proveedores, inversionistas, analistas financieros, gobierno y en realidad cualquier grupo de interés.

Proceso contable

El proceso contable, de acuerdo con, Macías y Macías (2017), guía el procesamiento de los datos que ingresan diariamente en el departamento contable. En el mismo marco, Elizalde (2019), aduce que los procesos contables, son los pasos, instrucciones o guías, utilizados para el manejo y análisis de las cuentas de los estados financieros.

Igualmente, Fuentes *et al.* (2016), definen el proceso contable como un conjunto ordenado de etapas que se concretan en el reconocimiento y la revelación de las transacciones, los hechos y las operaciones financieras, económicas, sociales y ambientales, que afectan la situación, la actividad y la capacidad para prestar servicios o generar flujos de recursos de una entidad contable pública en particular.

A este respecto, la implementación del proceso contable según expresan, Macías y Macías (2017), es muy importante para una organización debido principalmente a:

- Permite el registro de las transacciones financieras y no financieras que se realizan durante el día.
- Asegura la integridad de la información suministrada en los estados financieros.
- Ayuda a identificar qué operaciones tendrán mayor impacto en los estados financieros.
- Controlan la ejecución de las actividades.
- Suministran información comparable.
- Facilitan interpretar la información contable.
- Aseguran el correcto registro, clasificación y resumen de las transacciones diarias.
- Ayuda a condensar un gran volumen de transacciones, clasificándolas por partidas contables.

- Es una herramienta que permite obtener un balance costo-utilidad.
- Brinda información resumida, de cualquier área en forma oportuna.

Etapas del proceso contable

El proceso contable, de acuerdo con, (Fuentes, et al, 2016), sigue una serie de pasos, tales como:

- Captura datos de la realidad económica y jurídica de las entidades contables públicas.
- Analiza los datos metodológicamente.
- Realiza procesos de medición de las magnitudes de los recursos de que tratan los datos.
- Incorpora estas mediciones en su estructura de clasificación cronológica y conceptual,
- Los representa por medio de instrumentos como la partida doble y la base del devengo o causación en su estructura de libros, y
- Luego los agrega y sintetiza convirtiéndolos en estados, informes y reportes contables que son útiles para el control y la toma de decisiones sobre los recursos, por parte de diversos usuarios.

De otra parte, el proceso contable, de acuerdo con Robledo (2018), se lleva a cabo mediante una serie de etapas: Identificación y análisis; Identificación de cuentas; Registro; Contabilizar saldos; Pérdidas y ganancias; Balance de comprobación y Presentación de estados financieros. Por su parte, Arellano (2015), indica que; las fases del proceso contable comprenden: Sistematización, Valuación, Procesamiento, Evaluación e información.

En tal sentido, desde el punto de vista social, este estudio intenta proponer soluciones a una realidad que corresponde a la formación de un egresado cualificado en el área contable, competente, que responda a las exigencias del entorno laboral altamente cambiante y exigente. Dicho de otra forma, se aportarán alternativas de solución a fin de mejorar las debilidades que puedan encontrarse y que se relacionen con la variable en estudio.

Es importante acotar que el profesional contable que se desenvuelve en el contexto bancario cotidianamente debe responder de manera adecuada a las necesidades de los demandantes de estos servicios, por tanto, la formación contable continua y la evaluación del desempeño de estos profesionales, debe constituirse en una herramienta básica orientada al logro de un profesional altamente capacitado, adaptado a las exigencias de la sociedad de la cual forma parte.

Desde la vertiente metodológica, busca establecer la base de referencia para que futuros investigadores utilicen la información presentada en este trabajo, apuntando así a la

formación continua, a la construcción de herramientas que permitan la evaluación del desempeño de los funcionarios de las entidades bancarias, a fin de que el servicio ofrecido a la colectividad se dirija hacia el logro de la excelencia.

La planificación de acciones tendientes a la mejora en estos ámbitos indudablemente conlleva a una mayor competitividad en la banca, un aumento en la satisfacción de los usuarios de servicios financieros, mejores rendimientos económicos para las entidades bancarias y, en consecuencia, mejoras a la economía nacional.

MÉTODOS Y TÉCNICAS

La investigación por la profundidad es descriptiva y por el uso de información es cualitativa debido a la restricción de información de las entidades bancarias respecto al desempeño de los funcionarios de servicios del volumen de errores, pues estas podrían representar inconvenientes de imagen para la institución. Sin embargo, se la realizó con entrevistas a expertos contables con trayectoria profesional en Banca y se analizaron las respuestas que pueden ser subjetivas que nos llegó a dar una descripción importante de la realidad que estamos investigando.

Esta investigación se enmarcó en un enfoque cualitativo. Se basó en un diseño no experimental y descriptivo.

Se determinó que la muestra de la investigación son expertos contables (10) de bancos nacionales con trayectoria de Banca; basándose en que en el proceso contable bancario hay un supervisor que es quien nos va a responder la encuesta establecida; se consideró también este número basándose en que en la ciudad de Manta existen agencias de 10 bancos nacionales.

En toda investigación debe ser determinado el número específico de participantes que serán necesarios incluir a fin de lograr los objetivos planteados al comienzo.

Las técnicas de recolección de información que se utilizaron en el desarrollo de esta investigación fueron: la entrevista y la revisión documental tanto de libros, artículos, tesis, documentos oficiales, otros.

Otra parte del trabajo estuvo concentrada en el análisis documental, para lo cual fue importante definir la naturaleza, el sentido y el alcance del documento considerado como fuente primaria para la investigación.

El propósito principal fue obtener información de los expertos fundamentada en sus percepciones, conocimiento, creencias, las opiniones, los significados y las actitudes por lo que la entrevista fue una valiosa técnica.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Para el análisis de los resultados de las entrevistas se organizaron los informantes clave asignándole a cada uno de ellos un código conformado, quedando de la siguiente manera:

Tabla 1

Descripción de la nomenclatura de los informantes clave

Informante Clave	
LA1	Informante clave 1
GJ2	Informante clave 2
LE3	Informante clave 3
MO4	Informante clave 4
MV5	Informante clave 5

Fuente: Santos (2021)

Al analizar las entrevistas de los informantes clave en relación con la primera interrogante se encontraron tres subcategorías: en un primer momento se evidenció en el discurso de todos los informantes clave coincidencia sobre la consideración de **Errores Personales**, al respecto se presentaron algunas de sus deliberaciones: LA1 considera que: *Que se realicen débitos a los clientes por servicios afectando mal los causales* LE3 *“existen ciertos vacíos en algunos procesos”* GJ2, *procesos que afectan la contabilidad de manera automática, sin que el personal de servicios bancarios conozca a ciencia cierta la afectación contable*. Estas respuestas pueden deberse a diversos factores, siendo las limitaciones en materia formativa uno de estos elementos, lo cual concuerda con lo mencionado por Ramírez (2017), que señala que los procesos de educación contable tienen como propósito fundamental el mejoramiento, adecuación y desarrollo de habilidades de la profesión contable en el contexto de la modernización de los actuales y futuros trabajadores a lo largo de toda la vida. Con este proceso de educación y la evaluación de desempeño por parte de los encargados del personal de la institución, limitaría las posibilidades de errores que pudiesen afectar tanto al cliente como al propio banco.

En esta misma línea la segunda subcategoría fue **Errores propios del Banco**, tal consideración es señalada por LE3 quien menciona en su discurso: *“se tarda un poco en realizar los contables de débito y crédito”*, una descripción más amplia la presenta MO4 quien identifica claramente los errores atribuibles al banco *Error al contabilizar el valor de las comisiones, el IVA o valores que tienen que registrarse en cuenta del GASTO. Errores en la deducción del IVA en las comisiones a debitar por servicios bancarios. Errores en los registros de valores que deben afectarse al DEBE o al HABER Errores al reversar los asientos contables,*

previamente mal afectados. Sin embargo, el informante clave MV5 difiere de lo anterior y señala que: incluso se dan más por el lado de clientes que por parte de la institución bancaria.

Puede señalarse de todo lo anterior que las **debilidades en los procesos de formación** de los empleados y que tienen incidencia en su desempeño laboral es el aspecto que más ha resaltado en los discursos, al carecer de los conocimientos necesarios para ejercer esos cargos. GJ2 *“normalmente, el personal que labora en servicios bancarios no tiene conocimientos sólidos de contabilidad”*. Esto se corresponde con lo señalado con Castro y Contreras (2015) los cuales expresan que los entes bancarios deben ser conscientes de que los individuos son el activo primordial de la organización, por lo cual la calidad del servicio ofertado a los mismos debe conducir a su satisfacción, por lo que la formación de su personal debe tender hacia localización de sus servicios.

Al analizar la segunda interrogante realizada sobre las consecuencias de los **errores bancarios** por parte de los funcionarios que laboran en el banco, se ha encontrado que LA1 *“Es decir, el cliente si sale afectado”*. Otra descripción un poco más amplia la señala GJ2 *afortunadamente, las instituciones financieras cuentan con sistemas automáticos de cuadro diario, donde al final del día o al día siguiente se detectan las diferencias, se investiga el origen y se procede a la regularización. Si el error no se corrige a tiempo es posible que el cliente resulte afectado*. Estas consideraciones de lo anteriormente señalado concuerdan con lo presentado por Castro y Contreras (2015), quienes afirman, existen ciertas inconsistencias que llegan a ocasionarle problemas al cliente, el servicio que brindan los bancos de la ciudad de Guayaquil no es de alta calidad debido al inadecuado comportamiento de los trabajadores, fallas en los sistemas, quejas, reclamos entre otros.

En cuanto a las consecuencias que pudiesen ocasionar los entrevistados se encontraron tres subcategorías afectación de la imagen del banco, pérdidas operativas y dificultades judiciales.

Al respecto el informante clave: LA1 manifestó *“Nuestra imagen se afecta ante el cliente al tener errores por procesos internos”* Esto concuerda con lo manifestado por LE3 quien señala que *“Queja por parte de los clientes, lo que afecta a la imagen del Banco”*. GJ2 *Es posible que al banco resulte afectado al no resolver a tiempo errores que afecten los intereses del cliente*. El informante clave MV5 señala que *“ante sus clientes, reclamos que ocupan el tiempo de atención de sus asesores de servicio”*. Estas respuestas aluden a la existencia de afectaciones directas al banco como lo es la imagen de la institución.

Por otra parte, emergió una nueva subcategoría como lo es las pérdidas operativas tal como lo menciona M04 *“Se generaría el balance General con valores irreales; carga operativa al conciliador por las diferencias contables generadas”* GJ2 *reembolsos que incluyan el costo financiero*. En el discurso de los informantes se refleja la existencia de consecuencias que no

sólo se refieren a aspectos de carácter de credibilidad, sino que también hacen referencia a pérdidas económicas a la institución. Lo encontrado refuerza la necesidad de realizar tanto procesos de evaluación constante al personal de las instituciones, como también efectuar actividades de formación en esta materia tanto al personal, como afianzar este contenido a nivel universitario.

En consecuencia, este tipo de errores traería consigo, según lo señalado por los informantes clave sanciones legales, GJ2 *estos incumplimientos de parte del Banco se pueden originar demandas judiciales*, MO4 *Observaciones o sanciones de los Organismos de Control por reclamos no atendidos o afectaciones erradas a los clientes*. Es decir, no sólo se trata de consecuencias económicas, éticas, sino incluso afectaciones legales.

Sobre la base de las respuestas expresadas por los informantes clave, con relación a la cuarta interrogante, en su primera parte, todos los informantes tienen un punto de coincidencia interesante, a saber, LA1, considera importante “la *capacitación permanente*.” Los aportes recibidos por el informante clave, denominado GJ 2, dan cuenta de que “*el personal de servicios bancarios reciba una permanente capacitación*” LE3, señala que efectivamente lo ideal es que se mantenga al *personal capacitado y actualizado* en todos los temas posibles. MO4, habla de que; debería incorporarse una *inducción contable en las capacitaciones* que se realizan tanto al personal que ingresa en la institución, MV5, dice que; *estar altamente capacitados* hace que los funcionarios bancarios puedan brindar soluciones rápidas, en un tiempo eficiente y con calidad de servicio hacia el cliente. Estos planteamientos concuerdan con lo expresado por Torres (2015), acerca de que “la inducción es una fase del proceso administrativo a través del cual se ofrece al personal de nuevo ingreso la información necesaria para que, sin demoras, con confianza y seguridad pueda incorporarse a su puesto de trabajo...”. Por lo tanto, las organizaciones empresariales, tomando en cuenta la importancia de procurar tener personal idóneo para el desempeño óptimo de sus funciones, deben considerar el proceso de inducción como una herramienta eficaz encaminada al logro de las metas de la entidad.

También, surgen de la segunda parte de la interrogante cuatro, cinco subcategorías, relacionadas con sobre qué contenidos recomendaría para la construcción de un portafolio. A este respecto, el informante LA1, no emitió respuesta. El informante clave GJ 2, enfatizó la necesidad del “*manejo de los procesos contables*.” Por su parte, LE3, recomienda los temas o contenidos sobre: “*protocolos de seguridad de la información*”; “*conocimiento general de las leyes que regulan a las instituciones financieras*” y “*capacitaciones y evaluaciones mensuales*.” De otro lado, el informante clave MO4, argumenta incluir capacitación en: “*contabilidad Básica*”; conocer los “*tipos de reclamos más comunes de los clientes*”; “*enfoque en los errores contables*” Mientras que MV5, plantea “*conocimientos*

básicos de contabilidad”, “**cierta información tributaria**” y especialmente servicio hacia el cliente, para que si se dan este tipo de errores puedan dar información completa y satisfactoria para ellos.

Así, en cuanto al conocimiento básico de la contabilidad, Carrasco (2015), plantea que es importante pues, “permite la obtención de información de la situación de una empresa para la correcta toma de decisiones y, para obtener información de proyectos de inversión para el crecimiento económico por medio de la evaluación correcta de los datos.” Sin duda alguna, conocer los aspectos más importantes para tener en cuenta dentro del área de las finanzas de una entidad bancaria, es una pieza fundamental, para afrontar situaciones económicas complicadas, aunado al hecho de que la administración de las finanzas influye de manera directa en el devenir de la empresa.

Relacionado con la subcategoría *protocolos de seguridad en la información*, en el documento emanado del Ministerio de Seguridad Pública (MSP) de Costa Rica (MSP, 2016), señala que las entidades bancarias cuentan con una serie de protocolos de seguridad, siendo su función principal establecer políticas estratégicas, programas, normas y procedimientos, que brinden mayor seguridad y protección, para la prevención y persecución de las amenazas. De ahí que, los protocolos de seguridad son guías de actuación que se elaboran basados en las necesidades de seguridad, prevención y protección de los distintos eventos o sucesos que puedan ocurrir en la empresa.

Acerca de la subcategoría *conocimiento de las leyes que regulan a las instituciones financieras*, Díaz (2018), considera que: tener pleno conocimiento y capacitación en el cumplimiento bancario acerca de las regulaciones, leyes y directrices, ya sean internas o externas, es una parte fundamental para mantener al banco en pleno acuerdo con el ordenamiento jurídico. Efectivamente, las operaciones financieras de las entidades bancarias están sujetas a regulaciones como forma de prevenir cualquier actividad que no esté en conformidad con las leyes, por tanto, la capacitación, información y el acatamiento de la legislación, por todo el personal, incluida la alta gerencia, es fundamental a fin, de evitar inconsistencias que pongan en riesgo a la entidad.

Relativo a la subcategoría, *evaluación constante y permanente*, Rodríguez (2017), señala que “la evaluación del desempeño es una herramienta necesaria en las organizaciones, a través de cuyos resultados se puede observar cuáles son las necesidades de los trabajadores y determinar las estrategias a seguir para que la compañía alcance su máximo rendimiento.” De esta manera, la evaluación de desempeño permanente en una organización empresarial permite verificar la productividad y la calidad del trabajo realizado por los empleados, así como identificar cuáles son las necesidades de formación del trabajador, con la finalidad de

implementar las acciones conducentes a mejorar e incrementar el rendimiento laboral en la consecución de los propósitos de la entidad financiera.

Finalmente, la subcategoría sobre el conocimiento que los funcionarios deben tener sobre *“información tributaria”* Sobre este aspecto, Garach (2019), indica “los bancos giran información fiscal que incluye la posición (saldo en cuenta) a final del ejercicio con los intereses que se hayan generado y la retención que se ha aplicado, a los usuarios. También están obligados de acuerdo a lo establecido en la ley a cruzar la información que posee con el Ministerio de Hacienda como una forma más sencilla de perseguir el fraude fiscal. De este modo, los funcionarios deben tener clara la información que deben emitir de sus clientes, dentro del marco jurídico, cuando esta sea requerida por una institución del Estado, sin perjuicio del tercero y todo esto supone tener un sólido conocimiento sobre los aspectos tributarios concernientes a la entidad bancaria.

CONCLUSIONES

Después de analizar los resultados podemos llegar a las siguientes conclusiones, existen debilidades en el nivel de conocimiento de los trabajadores sobre contabilidad y específicamente sobre los procedimientos contables, pudiendo evidenciarse en el discurso aspectos resaltantes como la existencia de subcategorías relacionadas con este aspecto, la cual fue denominada como “Errores personales” y que ocasionan la ejecución de actividades sin preparación por parte de los empleados.

Es así que el surgimiento de información en cuanto a la capacitación permanente, en temas relacionados con los conocimientos básicos de contabilidad, leyes contables, información tributaria y evaluación de desempeño del personal que labora en la entidad financiera objeto de estudio. Las evidencias en el discurso y que mencionan el interés por procesos de capacitación es un indicativo de la existencia de ciertas debilidades que pueden afectar las funciones llevadas a cabo dentro de la organización y, de esta manera, difícilmente se podrán alcanzar las metas propuestas y mucho menos ejecutar las acciones necesarias para el cumplimiento y reformulación de los procesos para lograr una gestión financiera eficiente desde sus aspectos administrativos de la empresa.

Por otra parte, con este proceso de formación contable, pudiese ser llevado a cabo a través de un portafolio educativo, elemento que fue un aporte de esta investigación y que pudiese minimizar los “errores propios del banco”, categoría que describe las consideraciones encontradas en los discursos de los informantes clave quienes señalan que las acciones llevadas a cabo por el personal como consecuencia del desconocimiento, pone en riesgo aspectos de carácter económico agrupada en una subcategoría: “pérdidas operativas”, las afectaciones de carácter ético, denominada “afectación de la imagen del

banco” lo que incluye la pérdida de la fidelidad, el deterioro de la imagen y dificultades judiciales tales como “sanciones administrativas o judiciales” por afectación a los clientes.

Bibliografía

- Aguilar, P., Ceballos, A., Andrade, L., y Gómez, Y. (2015). La educación contable universitaria: Herramientas formativas para satisfacer las necesidades de las organizaciones, el Estado, la comunidad y las familias. *Revista de Investigación en Administración, Contabilidad, Economía y Sociedad*, 3, 161-180.
- Alvarado, J., García, M., Moreno, S., López, L., y Sandra, V. (2018). Indicadores de desempeño y satisfacción del factor humano en PYMES de servicio. *Boletín Científico de la Escuela Superior de Tlahuelilpan*. DOI: 10.29057/xikua.v6i11.2767, 1-20.
- Arellano, M. (2015). Proceso o ciclo contable. *Consulting*. (7)(1).
- Arias, F. G. (2012). *El proyecto de investigación. Introducción a la metodología*. Episteme.
- Arriaga, A. (2019). *Método evaluación del desempeño por Objetivos*. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- Batista, P., Hernández, R., y Fernández C. (2010). *Metodología de la investigación*. (5° ed). McGraw –Hill.
- Bravo, M. (2007). *Contabilidad General*. Nuevodia.
- Camacho, M. (2020). *Beneficios de la evaluación de Desempeño*. Factorial. Recursos Humanos.
- Carrasco, I. (2015). Importancia del estudio de la contabilidad en la formación profesional de administradores. *Revista Multi-Ensayos*. 1(2), 47-56.
- Castro, Y., y Contreras, I. (2015). *Calidad del Servicio al Cliente en el Sector Bancario de la Ciudad de Guayaquil Periodo 2010-2014-*. (Tesis de pregrado). Universidad Católica Santiago de Guayaquil. Ecuador.
- Cotera, G. (2016). *Mejoramiento de la gestión contable a través de la integración de los procesos contables en la empresa Hanzo, San Isidro, 2016*. (Tesis de pregrado). Universidad Privada Norbert Wiene. Perú.
- Dávalos, M. (2018). *Proceso de capacitación del personal y su influencia en el desempeño laboral en una empresa del sector bancario lima, 2018*. (Tesis de pregrado). Universidad Cesar Vallejo. Perú.
- Denzin, N., y Lincoln, Y. (2005). *The Sage Handbook of Qualitative Research*. Sage.
- Diaz, J. (2018). Importancia de la Regulación Bancaria. <https://www.gestiopolis.com/importancia-de-laregulacion-bancaria-ensayo/>

- Domínguez, J. (2018). *Análisis de la calidad de los servicios en línea y la satisfacción de los clientes del Banco Internacional de la ciudad de Guayaquil*. (Tesis de posgrado). Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. Ecuador.
- Elizalde, L. (2019). El proceso contable según las normas internacionales de información financiera. *Ciencia Digital*. 3(33), 254-273.
- Fuentes, J., López, J., y Maldonado, M. (2016). *Diseño del Manual de Políticas Contables bajo Estándares Internacionales de Contabilidad del Sector Público en la Alcaldía de Sogamoso*. (Tesis de pregrado). Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Colombia.
- Garach, L. (2019). ¿Qué información remiten los bancos a Hacienda? *Boletín 19*. <https://www.sdelosol.com/boletin/19/que-informacion-remiten-los-bancos-a-hacienda/>.
- Gómez, J. (2015). Las competencias profesionales. *Medigraphic. Revista Mexicana de Anestesiología*, 38(1), 49-55.
- Guajardo, G. (2008). *Contabilidad Financiera*. McGraw- Hill Interamericana editores, S.A de C.V.
- Guevara, P. (2016). *Factores determinantes en el Desempeño aboral de la empresa Buon Giorno de la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua*. (Tesis de pregrado). Universidad Técnica de Ambato. Ecuador.
- Guzman, B. (2018). *Desempeño laboral y dimensiones de personalidad en los trabajadores de la Municipalidad Provincial del Santa*. Chimbote-2017.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. D.F: McGraw – Hill.
- IFAC. (2015). *Manual de Pronunciamientos Internaciones de Formación*. Federación Internacional de Contadores (IFAC).
- Jaramillo, E., & Díaz, C. (2011). *Pertinencia y contribución del proceso de inducción en el desempeño de los funcionarios vinculados al Banco Agrario*. (Tesis de pregrado). Universidad Autónoma de Manizales. Colombia.
- Jiménez, K. (2016). *Evaluación del Rendimiento por competencias*. (Tesis de posgrado). ICADE Business School.
- Josar, C. (2015). La contabilidad y el sistema contable. *Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas*,
- Latorre, K. (2013). *Procesos contables*.
- Levy, C., y Prieto, J. (2001). *Gestión de las competencias: como analizarlas, como evaluarlas, como desarrollarlas*. Ediciones Gestión. .

- López, A., & Cañizares, M. (2019). Diagnóstico sobre la metodología para la enseñanza de la Contabilidad en la Universidad Católica de Cuenca, Sede Macas. *Revista Cubana de Educación Superior*, 1-20.
- Macías, E., G, S., Ordoñez, A., y Calerón, E. (2016). Pedagogía en la Contabilidad. *Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo*. <http://hdl.handle.net/20.500.11763/ATLANTE-201609/contabilidad>, 1-16.
- Macías, M., y Macías, M. (2017). *Diseño de un manual de procesos contables para la empresa Marespi S.A.* (Tesis de pregrado). Universidad de Guayaquil. Ecuador.
- Mantilla, M., Tobar, G., Arias, M., y Ríos, G. (2018). Competencias del contador auditor en el perfil del egreso. Caso Universidad Técnica de Ambato, Ecuador. *Actualidad Contable Faces*, 21(37), 1-18.
- Montoya, C. (2007). *Mejoramiento continuo aplicado a bibliotecas especializadas de instituciones públicas universitarias dirigidas por personal idóneo.* (Tesis de posgrado). Universidad Nacional de Misiones-UNAM. México.
- Morales, L. (2016). *Factores que Influyen en la Formación Profesional Contable en el Perú en un Marco Globalizado.* (Tesis de posgrado). Universidad de Buenos Aires. Argentina.
- MSP. (2016). Manual General de Seguridad para Entidades Financieras. *Ministerio de Seguridad Pública de Costa Rica (MSP)*.
- Padilla, P. (2016). *Gestión del empleo público. La evaluación del desempeño en la mejora de la eficiencia administrativa.* Bosch Editor.
- Parella , S., & Martins , F. (2012). Metodología de la Investigación Cuantitativa. *Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Venezuela.*
- Perdomo, V., Carpio, A., y Baldán Rodríguez, N. (2011). Bases teóricas y metodológicas para la evaluación del desempeño organización. *ESUCOMEX*. http://cursos.esucomex.cl/SP-Esucomex-2014/EDX2404/Semana%201/S1_A1.1_LECV1.2.pdf
- Quintero, L., y Rojas, M. (2016). *Metodología de Educación Contable para la Formación Integral del Contador Público.* Fundación Universitaria Los Libertadores.
- Ramírez, D. (2017). Análisis y desarrollo de la educación contable: temáticas de su abordaje y principales problemáticas según el pensamiento estudiantil socializado por la Fenecop (2000-2016). *Cuadernos de Contabilidad*, 8(46), 1-28. DOI: <https://doi.org/10.11144/javeriana.cc18-46.adec>.
- Robledo, S. (2018). La importancia del proceso contable en las empresas. *ClausERP*.
- Rodríguez, I. (2017). *Evaluación del Desempeño.* (Tesis de posgrado). ICADE. Business School. <https://repositorio.comillas.edu/rest/bitstreams/135467/retrieve>, pp.148.

- Rojas, R. (2011). Elementos para el diseño de técnicas de investigación: una propuesta de definiciones y procedimientos en la investigación científica. *Tiempo de Educar*. 12(24), 277-297.
- Rojas, W., y Giraldo, G. (2015). Humanidades y formación contable: una relación necesaria para otear una reorientación de la profesión contable. *Cuad. Contab.* 16 (40).
- Roncancio, A., Mira, G., y Muñoz, N. (2017). Las competencias en la formación del profesional contable: una revisión de las posturas institucionales y educativas en Colombia. *rev.fac.cienc.econ.*, XXV(2), 83-103, DOI: <https://doi.org/10.18359/rfce.3070>.
- Roncancio, G. (2018). Indicadores de Gestión o Desempeño (KIP). *Pensemos*, (30) (11).
- Rubió, T. (2016). *Recursos Humanos: Dirección y Gestión de Personas en las Organizaciones*. Ediciones Octaedro, SL.
<https://ebookcentral.proquest.com/lib/utmachalasp/detail.action?docID=4824323&query=administraci%C3%B3n+de+recursos+humanos>.
- Salazar, L., y Ospina, Y. (2019). Satisfacción laboral y desempeño. *Seccional Palmira*. 6(1), 1-21.
- Salgado, J., y Cabal, A. (2011). Evaluación del desempeño en la Administración Pública del Principado de Asturias: Análisis de las propiedades psicométricas. *Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones*, 75-91.
- Sánchez, S. (2019). *Modelo de gestión administrativa para incrementar el desempeño laboral de la empresa Veconsa S.A. de Babahoyo*. (Tesis de pregrado). Universidad de Babahoyo. Ecuador.
- SB. (2015). Resolución Número: 063.15. *Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (SB)*, Caracas, Venezuela, 1-22.
- Suriaga, M., Bonilla, J., y Sánchez, L. (2016). Banca Electrónica. *Revista Contribuciones a la Economía*. <http://hdl.handle.net/20.500.11763/CE-banca>.
- Torres, J. (2015). *Manual de Inducción sobre el Subsistema de Créditos Documentarios. Estudio de una Entidad Bancaria*. (Tesis de pregrado). Universidad Central de Venezuela. Venezuela.
- Universidad Técnica de Ambato. (2016). Misión de la Facultad de Contabilidad y Auditoría. http://www.uta.edu.ec/v2.0/index.php?option=com_content&view=article&id=79&Itemid=58.
- Urrutia, J. (2015). *Valuación de Puestos Operativos por el Método de Factores y Puntos en el Ingenio Concepción*. (Tesis de pregrado). Universidad Rafael Landívar. Guatemala.
- Valencia, E. (2016). *Métodos de Evaluación de Cargos*. (Tesis de pregrado). Universidad Nacional Experimental de Guayana. Venezuela.

Análisis del plan operativo anual y la ejecución presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Manta

ANALYSIS OF THE ANNUAL OPERATIONAL PLAN AND EXECUTION BUDGETARY OF THE DECENTRALIZED AUTONOMOUS GOVERNMENT OF THE CANTON BLANKET

Álava Suárez Sonny Alexandra

Estudiante de Contabilidad y Auditoría

e1305620484@live.uleam.edu.ec

Tutor: Reyes Vélez Pedro

Docente de Contabilidad y Auditoría

pedro.reyes@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

INTRODUCCIÓN

En la última década a nivel mundial se considera que los recursos son escasos, es por ello que se han implantado planes, programas, y proyectos, con la finalidad de alinear el funcionamiento de los gobiernos autónomos en la distribución de los recursos y encontrar un equilibrio, cumpliendo así con los objetivos y las metas propuestas, como base al impulso de la descentralización. Por otra parte, los GAD municipales deben operar de manera obligatoria de acuerdo a las funciones establecidas en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

En la actualidad se vive en una gran incertidumbre en los procesos de contratación públicas de bienes, obras y servicios, revisión y control por parte de Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP), es así que, según Bustamante 2011, el Sistema Nacional de Contratación Pública es una herramienta de información y que “El objetivo principal de este sistema es salvaguardar los recursos económicos del Estado y disminuir los índices de corrupción” (p.14).

Considerando como parte del argumento base, que las gestiones públicas deben ser evaluadas, con la finalidad de que sus procesos sean estudiados de tal forma que se puedan emplear los mecanismos necesarios que favorezcan la administración de los recursos en el gobierno autónomo descentralizado municipal, es por ello que, mediante este análisis, se enfatiza una mejor organización en la administración y ejecución presupuestaria, la misma que se vea reflejada en el cumplimiento de sus obligaciones como tal.

Así pues, el presente capítulo se basa en el estudio de gestión administrativa y financiera de la ejecución presupuestaria, la misma que permita demostrar el cumplimiento del plan operativo anual Plan Operativo Anual (POA) por parte del GAD Manta.

En este sentido, se busca describir la eficiencia en la gestión de la ejecución presupuestaria de los ingresos y gastos del GAD Manta en los períodos 2018 – 2019, para cumplir con las necesidades poblacionales que se encuentran relacionadas directamente con el plan operativo anual y de esta forma cumplir con lo que establece Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (2016).

Generalidades del Presupuesto

La Constitución de la República del Ecuador estipula:

En el artículo 292.- dispone que el Presupuesto General del Estado (PGE) es el instrumento para la determinación y gestión de los ingresos y egresos del Estado, e incluye todos los ingresos y egresos del sector público, con excepción de los pertenecientes a la seguridad social, la banca pública, las empresas públicas y los gobiernos autónomos descentralizados. (CRE, 2008, p. Cap. 4; Sec. 4; Art.292)

“La presupuestación es una tarea en continua revisión dentro del sector público. El proceso presupuestario no se acaba de definir totalmente porque las personas que lo gestionan no están nunca plenamente satisfechas” (Tarrach i Colls, 2012, p.11). Con estas palabras empieza Allen Schick uno de sus artículos de referencia sobre el presupuesto público.

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, establece en su Art. 77, que el:

“Presupuesto General del Estado. - El Presupuesto General del Estado es el instrumento para la determinación y gestión de los ingresos y egresos de todas las entidades que constituyen las diferentes funciones del Estado. No se consideran parte del Presupuesto General del Estado, los ingresos y egresos pertenecientes a la Seguridad Social, la banca pública, las empresas públicas y los gobiernos autónomos descentralizados.” (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, 2018, págs. Libro II, Título I, Art. 77).

De la misma manera, autores como Díaz *et al.* (2012), manifiestan que: “El presupuesto constituye una herramienta útil para la administración, ya que a través de él se establecen metas alcanzables que ponen de manifiesto, el liderazgo de los directivos y el compromiso de todos los miembros de la organización, todo ello en procura de un objetivo común: incrementar el valor de la empresa)” (Díaz, 2012, p.6).

Objetivo del Presupuesto

Por su parte, Araujo (2012), considera que: “Los objetivos del presupuesto se encuentran ligados al cumplimiento del proceso administrativo; es decir comprende la previsión, planeación, organización, integración, dirección y control” (pp.15-18).

De este modo el autor especifica los siguientes objetivos del presupuesto con base en el desarrollo de cada etapa del proceso administrativo, como se describe a continuación:

- Previsión: Tener anticipadamente todos los recursos necesarios para la elaboración y la ejecución de los presupuestos.
- Planeación: Planificar en forma unificada y sistematizada las posibles acciones, en concordancia con los objetivos.
- Organización: Adoptar acciones para que exista una adecuada, precisa y funcional estructura y desarrollo de la entidad.
- Integración: Coordinar los pasos a seguir con todas y cada una de las secciones, para que cumplan con los objetivos de la entidad.
- Dirección: Conducir y guiar en el cumplimiento de las políticas que hay que desarrollar, en la toma de decisiones y en la promoción de una visión de conjunto, así como constituir el auxilio correcto y disponer de las bases adecuadas para alcanzar el objetivo general.

Control: Comparar oportunamente las cifras presupuestadas y realizadas, analizando sus variaciones y adoptando medidas correctivas sistemáticamente (Araujo, 2012, pp.15-18).

Importancia

La importancia del presupuesto radica en que: “Actúa como un elemento más dentro del proceso de planificación, esto le permite orientar el gasto hacia objetivos y metas racionalmente adoptadas, y para las cuales se señalan los conceptos, volúmenes y tiempos en que se desean lograr” (Hernández Orozco, 2011).

Etapas del Presupuesto

Desde la perspectiva de autores como Álvarez *et al.* (2015):

- a) El presupuesto obedece a tres etapas a partir de la utilización óptima de los recursos humanos, materiales y del tiempo que disponen los sujetos implicados en la gestión de las organizaciones, con miras a los procesos de innovación y desarrollo, las cuales se describen a continuación:
- b) Planificación y diseño de acciones a desarrollar para fortalecer la gestión organizacional.

- c) Ejecución de los proyectos y acciones planificadas.
- d) Evaluación de la gestión, con visión del conocimiento profundo de proyectos de innovación y desarrollo (Álvarez, 2015, p.13).

Estructura del Sector Público

Según el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas:

Art. (...). - Clasificación del Sector Publico

1.-Sector Público Financiero. - Comprende todas las entidades cuya actividad principal es monetaria, de intermediación financiera, banca de inversión y/u otras para la prestación de servicios financieros de naturaleza similar.

2.- Sector Público No Financiero. - Comprende las siguientes entidades:

- a) Las entidades cuya actividad primaria es desempeñar las funciones de gobierno.
 - I. Gobierno Central o Estado Central: Está constituido por las diferentes entidades que pertenecen a la Función Ejecutiva. Dentro de esta clasificación se incluye el Régimen Especial de Galápagos.
 - II. Otras funciones del Estado: Legislativa, Judicial, Electoral, y, Transparencia y Control Social.
 - III. Gobiernos Autónomos Descentralizados: Comprende todos los gobiernos regionales, gobiernos provinciales, gobiernos municipales o distritos metropolitanos, gobiernos parroquiales rurales y las personas jurídicas creadas por acto normativo de los gobiernos autónomos descentralizados, a excepción de sus empresas públicas.
 - IV. Las demás entidades que realicen Funciones del Estado que no se encuentren comprendidas en las categorías establecidas en esta clasificación.

b) Las empresas públicas de economía mixta creadas para la gestión de sectores estratégicos, la prestación de servicios públicos, el aprovechamiento sustentable de recursos naturales o de bienes públicos y el desarrollo de otras actividades económicas en todos los niveles de gobierno, de conformidad con la ley que regula las empresas públicas. Se incluyen las sociedades de derecho privado cuya propiedad total o parcial mayoritaria pertenece a entidades del Sector Público No Financiero de conformidad con la Ley y a las condiciones y parámetros que se definan en el reglamento al COPLAFIP, reformado.

3.- Entidades de la Seguridad Social.- Son entidades autónomas, con patrimonio propio, cuyos fondos son propios y distintos al fisco y no forman parte del Presupuesto General del Estado, creadas para fines de cobertura de contingencias y concesión de prestaciones y servicios de Seguridad Social, conformadas por: El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas (ISSFA) y el Instituto de

Seguridad Social de la Policía (ISSPOL), Servicio de Cesantía de la Policía Nacional y otras de similar naturaleza y función creadas al amparo de estos regímenes de Seguridad Social. Se excluyen los fondos complementarios previsionales cerrados.

(Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, 2018, p.6)

Políticas Presupuestarias

Petrei plantea que “el presupuesto es un punto de reunión de fuerzas de la sociedad” (Petrei, 1997, p.13) y, en esa medida no es un instrumento meramente técnico sino político, y estrechamente relacionado con el conjunto de las acciones que definen la política económica y la política en general, en la medida en que se éstas reflejan en la asignación de los recursos públicos. Esto no quiere decir que, para la definición y el manejo de la política presupuestaria, pueda prescindirse de la técnica, pero sí demanda que la técnica esté en función de la política, sin pretender sustituirla (Jiménez, 2012).

Según el Código Orgánico de Planificación y Finanzas:

Art. 34. Los presupuestos de los gobiernos autónomos descentralizados y sus empresas públicas se sujetarán a sus propios planes, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo y sin menoscabo de sus competencias y autonomías. El Plan Nacional de Desarrollo articula el ejercicio de las competencias de cada nivel de gobierno (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, 2018, p. Cap. 3; Sec. 2; Art. 34).

Es así que el Plan Nacional de Desarrollo (2017), es la principal herramienta, con la cual se garantiza el cumplimiento de los derechos de los ciudadanos enmarcado en el cumplimiento de la Política Pública; obteniendo como resultado primordial la vinculación y la ejecución de los diferentes planes de Gobierno entre las distintas funciones del Estado, además de incluir al sector privado con la finalidad que actué como corresponsable de procesos de desarrollo.

Las Normas Técnicas de Presupuesto

“Para efecto las Normas Técnicas de Presupuesto deben contener la siguiente información básica de la proforma presupuestaria:

- Composición por sector institución
- Composición por grupo de ingresos y egresos
- Composición por fuentes de financiamiento
- Composición por finalidad y función
- Composición geográfica
- Composición por estructura programática

- Composición de los recursos
- Cuenta ahorro- inversión- financiamiento

Además, las Normas Técnicas de Presupuesto, expresan que, las entidades que conforman el PGE, por medio del ente rector de las finanzas públicas, definirá el techo presupuestario:

- La planificación nacional e institucional.
- Generación de ingresos.
- La ejecución de gastos.
- La capacidad de financiamiento.
- El límite de endeudamiento público y los cronogramas establecidos en los dictámenes de priorización de los programas y proyectos de inversión emitidos por la secretaría nacional de planificación y desarrollo.

Una vez clausurado el presupuesto se procederá al cierre contable y liquidación presupuestaria de conformidad con las normas técnicas dictadas por el ente rector de las finanzas públicas.

La liquidación del PGE se expedirá por acuerdo del ente rector de las finanzas públicas, hasta el 31 de marzo del año siguiente, de acuerdo a las normas técnicas que éste expida para el efecto; el mismo plazo aplicará para el resto del Sector Público” (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, 2018, pp. Libro II, Título II, Capítulo III, Art.95-122).

Principios Presupuestarios

Según las Normas Técnicas del Presupuesto indica que las entidades del sector público deben tener en cuenta los principios presupuestarios al momento de realizar sus presupuestos los cuales son los siguientes:

“Universalidad

Los presupuestos contendrán la totalidad de los ingresos y gastos. No deben compensarse ingresos con gastos previos a su inclusión en el presupuesto.

Unidad

El conjunto de ingresos y gastos debe contemplarse en un solo presupuesto bajo un esquema estandarizado; no podrán crearse presupuestos especiales ni extraordinarios.

Programación

Las asignaciones que se incorporen en los presupuestos deberán responder a los requerimientos de recursos humanos, materiales, físicos y financieros que permitan ejecutar acciones para el cumplimiento de los objetivos y metas que se programen en el horizonte anual y plurianual.

Equilibrio y Estabilidad

El presupuesto será consistente con las reglas fiscales y los objetivos, límites y metas relativas a las mismas, en el marco del fortalecimiento y sostenibilidad fiscal anual y plurianual.

Plurianualidad

El presupuesto anual se elaborará en el marco de un escenario plurianual coherente con las reglas fiscales y los objetivos, límites y metas fiscales establecidos para el mismo horizonte.

Eficiencia

La asignación y utilización de los recursos humanos, materiales, físicos y financieros del presupuesto se hará en términos de la producción de bienes y servicios públicos al menor costo posible para una determinada característica y calidad de los mismos.

Eficacia

El presupuesto contribuirá a la consecución de los objetivos, metas y resultados definidos en los programas contenidos en el mismo.

Transparencia

El presupuesto se expondrá con claridad de forma que pueda ser entendible a todo nivel de la organización del Estado y la sociedad y será objeto permanente de informes públicos sobre los resultados de su ejecución.

Flexibilidad

El presupuesto será un instrumento flexible en cuanto sea susceptible de modificaciones para propiciar la más adecuada utilización de los recursos para la consecución de los objetivos y metas de los programas que contiene.

Especificación

El presupuesto establecerá claramente el origen de los ingresos y la finalidad específica a la que se destinan; en consecuencia, impone la limitación que no permite gastar más allá del techo asignado y en propósitos distintos de los contemplados en el mismo.

Legalidad

En todas las fases del ciclo presupuestario los actores que intervienen deben someterse a las disposiciones del marco jurídico vigente.

Integralidad

Entre todos los componentes del SINFIP y entre las fases del ciclo presupuestario debe existir un enfoque integral, que comprenda todas las interrelaciones y vínculos operacionales e institucionales.

Sostenibilidad

Los presupuestos anuales deben considerar los efectos y expectativas futuras de forma que estén en capacidad de contribuir al cumplimiento de los objetivos y metas de la sostenibilidad fiscal en el mediano plazo” (Subsecretaría del Presupuesto, 2018, p.9).

El Presupuesto como Instrumento de Política

Las normas Técnicas el Sistemas Nacional de Finezas Publicas menciona que “las fases del ciclo presupuestario se sujetarán a los lineamientos de la planificación del desarrollo de forma que el presupuesto constituirá el instrumento para concretar los planes de desarrollo y la ejecución de las políticas públicas” (Normativa del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas, 2018, p.38).

Las políticas fiscal y presupuestaria están sujetos a la evaluación de los recursos públicos de acuerdo a los ingresos, gastos y financiamiento programados a corto y mediano plazo para alcanzar cumplir con los objetivos definidos en la planificación.

Es así que el presupuestado gubernamental está vinculado en el proceso general de la planificación porque es un instrumento que sirve como guía para el desarrollo en el planeamiento estratégico el cual debe incorporarse las políticas, programas, objetivos y responsabilidad que posibiliten la consecución de las metas y el grado de cumplimiento.

Clases de Indicadores

Según CONEVAL (2013), La importancia de los indicadores facilita que los indicadores planteos tengan relación con el nivel de los objetivos planteados y permita cuantificar los

cambios y el seguimiento a los planes, programas y proyectos (CONEVAL, Manual para el Diseño y la Construcción de Indicadores, 2013, p.13). Entre los tipos de indicadores se tiene:

Indicadores de Eficiencia de Ingresos

De acuerdo con la metodología usada por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), se analizan estos aspectos o componentes:

1. La eficacia, que mide el grado de cumplimiento de las metas establecidas en los planes de desarrollo y los logros alcanzados por el municipio en términos de productos y resultados.
2. La eficiencia, que busca determinar si el municipio está optimizando la dotación de recursos humanos, financieros y físicos disponibles para producir los servicios (González, 2012).

Los indicadores de eficiencia miden la relación los recursos financieros, técnicos, humanos y tiempo, de acuerdo con un proyecto, programa o una actividad establecida.

Este indicador permite medir el presupuesto ejecutado de ingresos con el presupuesto de ingresos estimados, cuya finalidad es verificar si se ha ejecutado los recursos de la manera eficiente y así cumplir con los con los objetivos y metas propuestas

La fórmula del indicador de eficiencia a utilizar sería:

Indicadores de Eficiencia de Ingresos = Ejecutado presupuestario de ingresos / Ingresos estimados

1.- Gobierno Autónomo Descentralizado de Manta 2018 y 2019

Indicadores de Eficiencia de Ingresos = \$ 90.777.006,36 / \$ 123.666.214,61= 73,40 %

Indicadores de Eficiencia de Ingresos = \$102.458.269,90 / \$120.150.119.43= 85.28 %

2.- Gobierno Autónomo Descentralizado de Portoviejo 2018 y 2019

Indicadores de Eficiencia de Ingresos = \$86.574.962,66 / \$58.267.177,79= 1.54%

Indicadores de Eficiencia de Ingresos = \$74.402.941,86 / \$58.267.117,79= 1.28%

Indicador de Eficiencia de Gastos

En la cual se demuestra medir el presupuesto de gasto con el presupuesto inicialmente, cuyo objetivo es verificar si se han ejecutado las obras y servicios municipales como se establece en el POA

Dentro de los indicadores de eficacia se encuentran así

Indicadores de Eficacia de Gastos = Ejecución presupuestaria de gastos devengados / gastos estimados x 100

1.- Gobierno Autónomo Descentralizado de Manta 2018 y 2019

Indicadores de Eficacia de Gastos = \$ 105.700.937,50 / \$120.150.119,43 = 87,97%

Indicadores de Eficacia de Gastos = $\$ 98.075.532,18 / \$120.150.119,43 = 8^a,63 \%$

2.- Gobierno Autónomo Descentralizado de Portoviejo 2018 y 2019

Indicadores de Eficacia de Gastos = $\$ 79.497.187,04 / \$58.267.177,79 = 1,36 \%$

Indicadores de Eficacia de Gastos = $\$ 68.337.498,04 / \$ 58.267.177,79 = 1.17 \%$

Indicadores de eficacia de ingresos

Este indicador permite medir el ingreso ejecutado con el presupuesto codificado y así verificar los resultados esperados en cuanto a los recursos

Indicadores de eficacia de ingresos = $\text{Ingresos devengados} / \text{Ingresos codificados} \times 100$

1.- Gobierno Autónomo Descentralizado de Manta 2018 y 2019

Indicadores de eficacia de ingresos = $\$ 90.777.006,36 / \$134.780.256,55 = 67,33 \%$

Indicadores de eficacia de ingresos = $\$ 102.458.269,90 / \$127.538.357,19 = 80,34 \%$

2.- Gobierno Autónomo Descentralizado de Portoviejo 2018 y 2019

Indicadores de Eficacia de Gastos = $\$ 86.574.962,66 / \$109.219.188,39 = 79.27 \%$

Indicadores de Eficacia de Gastos = $\$ 74.402.941,86 / \$115.092.789,82 = 64.65 \%$

Así también es importante medir los ingresos recaudados con relación a los ingresos devengados para así medir el grado de recaudación con respecto a lo ejecutado.

Ingresos de eficiencia de ingresos = $\text{Ingresos recaudados} / \text{Ingresos devengados} \times 100$

1.- Gobierno Autónomo Descentralizado de Manta 2018 y 2019

Ingresos de eficiencia de ingresos = $\$84.40.051,97 / \$90.777.006,36 = 92.58\%$

Ingresos de eficiencia de ingresos = $\$ 93.339.777,48 / \$102.458.269,90 = 91.10 \%$

2.- Gobierno Autónomo Descentralizado de Portoviejo 2018 y 2019

Ingresos de eficiencia de ingresos = $\$73.295.934,92 / \$86.574.962,66 = 84.66 \%$

Ingresos de eficiencia de ingresos = $\$63.046312,80 / \$74.402.941,86 = 84.74 \%$

Por otro lado, de deberá medir los ingresos recaudados con los ingresos codificados, para relacionar el ingreso recaudado con lo que se presupuestó.

Ingresos de eficiencia de ingresos = $\text{Ingresos recaudados} / \text{Ingresos codificados} \times 100$

1.- Gobierno Autónomo Descentralizado de Manta 2018 y 2019

Ingresos de eficiencia de ingresos = $\$84.040.051,97 / \$134.780.256,55 = 62.35 \%$

Ingresos de eficiencia de ingresos = $\$93.339.777,48 / \$127.538.357,19 = 73.19\%$

2.- Gobierno Autónomo Descentralizado de Portoviejo 2018 y 2019

Ingresos de eficiencia de ingresos = $\$73.295.934,92 / \$109.219.188,39 = 67,10\%$

Ingresos de eficiencia de ingresos = $\$ 63.046.312,80 / \$ 115.092.789,82 = 54.78\%$

Indicadores de Eficiencia de gastos

En este indicador se relaciona el presupuesto ejecutado de gastos con el presupuesto codificado y determinar si los objetivos planteados se cumplieron en la entidad.

Indicadores de Eficiencia de Gastos = Presupuesto de gastos / Presupuesto de gastos codificados x100

1.- Gobierno Autónomo Descentralizado de Manta 2018 y 2019

Indicadores de Eficiencia de Gastos = \$ 105.700.937,50. / \$ 132.514.295,11 = 79.77 %

Indicadores de Eficiencia de Gastos = \$ 98.075.532,18 / \$ 127.538.357,19 = 76,90 %

2.- Gobierno Autónomo Descentralizado de Portoviejo 2018 y 2019

Indicadores de Eficiencia de Gastos = \$78.497.187,04 / \$109.219.188,19 = 71.87 %

Indicadores de Eficiencia de Gastos = \$68.337.498,04 / \$115.092.789,82 = 59.38 %

Etapas del Ciclo Presupuestario

El ciclo presupuestario es de cumplimiento obligatorio para en las entidades y organismos del sector públicos y comprendidas en las siguientes etapas: (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, 2018, p. 32; Cap. III; Art. 96)

Programación Presupuestaria

“Art. 97.- La primera fase del ciclo presupuestario en base en los objetivos determinados por la planificación y las disponibilidades presupuestarias, coherentes con el escenario fiscal esperado, se definen los programas, proyectos y actividades a incorporar en el presupuesto, con la identificación de las metas, los recursos necesarios, los impactos o resultados esperados de su entrega a la sociedad y los plazos para su ejecución” (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, 2018, p. Cap. 3; Sec. 1; Art.97).

El Art. 234.- Menciona que cada plan operativo anual deberá contener una descripción de la magnitud e importancia de la necesidad pública que satisface, la especificación de sus objetivos y metas, la indicación de los recursos necesarios para su cumplimiento.

Los responsables institucionales de la planificación y de la programación presupuestaria establecerán los elementos comunes del plan operativo y verificarán que se enmarquen en los límites presupuestarios asignados para la elaboración de la proforma de la institución y se cumpla con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo en los plazos y tiempo para su ejecución.

Las Política de Programación Presupuestaria en las instituciones es la base a seguir para la elaboración de sus proformas presupuestarias definidas sobre el tratamiento de los

ingresos, gastos, endeudamiento e inversión pública y serán definidas por la Subsecretaría de Presupuestos (COOTAD, 2010, pp. Cap IV, Sec III; Art. 234).

Formulación Presupuestaria

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, establece en el Art. 98:

“Etapa del ciclo presupuestario que consiste en la elaboración de las proformas que expresan los resultados de la programación presupuestaria, bajo una presentación estandarizada según los catálogos y clasificadores presupuestarios, con el objeto de facilitar su exposición, posibilita su fácil manejo, su comprensión y permite la agregación y consolidación.”

En estas proformas deben elaborarse de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo, y a las directrices presupuestarias e incluirán todos los gastos necesarios para la gestión y en cuantos a los programas y proyectos solo se incluirá lo que está en el Plan Anual de Inversión (PAI), de acuerdo a lo previsto en este código y en las leyes. (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, 2018, p. Cap. III; Sec. II; Art. 98)

Elementos de la Formulación Presupuestaria

En el Manual de Procedimiento del Sistema de Presupuestos, (2010) se conceptualizan los siguientes elementos:

- Clasificación de Ingresos y Gastos Pretende reconocer los ingresos y gastos de acuerdo a su categoría económica con la finalidad de facilitar la medición de los resultados de las acciones fiscales en la economía. La misma que tendrá relación con el clasificador presupuestario de ingresos y gastos.

Partidas presupuestarias. Está compuesto por códigos que permiten organizar, consolidar y resumir la información.

Catálogos presupuestarios. Es la herramienta de sistematización y estandarización de la información presupuestaria cuyos fines son el registro estadístico y la toma de decisiones.

Cédulas presupuestarias. Examina el estado de ejecución de las partidas tanto de ingresos como de gastos, mediante la asignación inicial, codificado, comprometido, devengado y pagado.

- Asignación presupuestaria

Es el importe otorgado a cubrir las erogaciones previstas en los programas, subprogramas y proyectos fundamentales para el cumplimiento de los objetivos y metas programadas (Manual de Procedimientos del Sistema de Presupuestos, 2010, p.3).

Aprobación Presupuestaria

Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y *Descentralización*, según el

Art. 245.- El legislativo del GAD, examinará el proyecto de presupuesto, y lo aprobará en dos sesiones hasta el 10 de diciembre de cada año, en conjunto con el proyecto complementario de financiamiento cuando lo amerite. Si al término de este plazo no se hubiere aprobado, esté entrará en vigencia. El legislativo tiene la responsabilidad de verificar que el proyecto presupuestario guarde relación con los objetivos y metas del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial (COOTAD, 2010, p. Cap. II; Sec. 5; Art. 245).

Por ende, el Reglamento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas da a conocer que: “Art. 92. Aprobación.- El Presupuesto General del Estado y los presupuestos de las demás instituciones del sector público serán aprobados conforme las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias y técnicas pertinentes” (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, 2018, p. Cap. II; Art.92).

Según el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en este ciclo presupuestario el régimen autónomo descentralizado aprobara el presupuesto según lo especificado en la ley orgánica, que legaliza su vigencia para el ejercicio fiscal que corresponda así mismo cada entidad y organismo que no forma parte del Presupuesto General del Estado deberá aprobar su presupuesto hasta el último día del año previo al cual se expida. (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, 2018, p.35; Sec.III; Art. 106)

Ejecución Presupuestaria

Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (2010, p.37), define en el Art.113.- Fase del ciclo presupuestario que comprende el conjunto de acciones destinadas a la utilización óptima de recursos materiales, humanos y financieros asignados en el presupuesto con el fin de obtener los bienes, servicios y obras en la cantidad, calidad y oportunidad previstos en el mismo (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, 2018, p. Cap. III; Sec. IV, Art.113).

El Reglamento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (2014, p.27), manifiesta que:

Art. 112.- Seguimiento y evaluación presupuestaria. - Fase del ciclo presupuestario que comprende la medición de los resultados físicos y financieros obtenidos por la institución que son producto de la ejecución presupuestaria y del cumplimiento de la Planificación. Esta fase permite determinar las posibles causas y desviaciones, así como establecer las medidas correctivas (...) y por evaluación al

conjunto de procedimientos que permiten determinar los resultados físicos y financieros obtenidos por las instituciones, sus efectos, relevancia, eficacia, impacto y sostenibilidad” (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, 2018, p. Cap. III; Sec. IV; Art.112).

Según el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) se puede definir como un grupo de operaciones destinadas a la utilización de los recursos humanos, materiales y financieros asignados en el presupuesto con el propósito de obtener los bienes y servicios previstos en su POA y el cumplimiento de sus objetivos y metas. Se realiza en fundamento en base a las directrices de las políticas implantadas con el Ministerio de Economía y Finanzas (p.25).

La ejecución presupuestaria se realizará sobre la base de las directrices y políticas emitidas por el ente rector de las finanzas públicas (MEF, 2017).

Es así que el ejercicio presupuestario inicia el primero de enero y concluye el 31 de cada año.

Tabla 1

Presupuesto de Gasto GAD de Manta

Años	Gasto codificado	Devengado	% Ejecución en cumplimiento
2018	\$ 132,514,295.11	\$ 105,700,937.50	79.77%
2019	\$ 127,538,357.19	\$ 98,075,532.18	76.90%

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Manta

Tabla 2

Presupuesto de Ingresos GAD de Manta

Años	Ingresos	Devengado codificados	% de cumplimiento	Ingresos recaudados	% Ejecución
	\$134.780.265,55	\$ 90.777.006,36	67,35%	\$ 84.040.051,97	92,58%
	\$ 127.528.357,19	\$ 102.458.269,90	80, 34 %	\$ 93.339.777,48	91,10%

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Manta

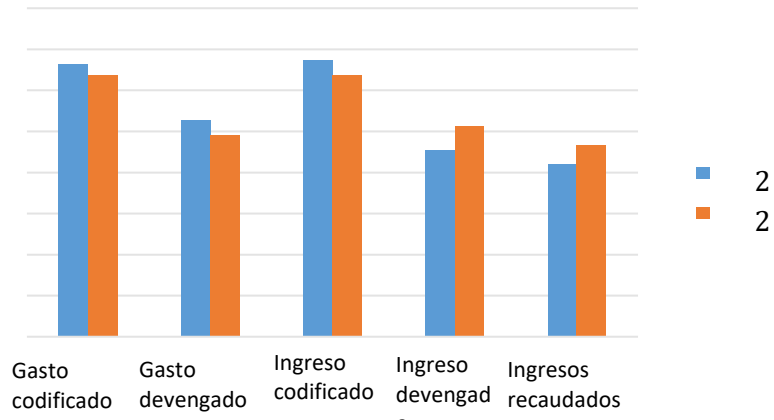


Figura 1. Presupuesto codificado y devengado años 2018 y 2019

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Manta

Tabla 3

Presupuesto de Gastos GAD Portoviejo

Años	Codificado	Devengado	% de cumplimiento
2018	\$109.219.188,19	\$78.497.187,04	72,79%
2019	\$ 115.092.789,82	\$68.337.498,04	59,38%

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Portoviejo

Tabla 4

Presupuesto de Ingresos GAD Portoviejo

Años	Ingresos codificados	Devengados	% de cumplimiento	de Ingresos recaudados	% de ejecución
2018	\$109.219.188,39	\$ 86.574.962,66	79,27%	\$ 73.295.934,92	67,11 %
2019	\$ 115.092.789,82	\$ 74.402.941,86	64,65%	\$ 63.046.312,80	54,78 %

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Portoviejo

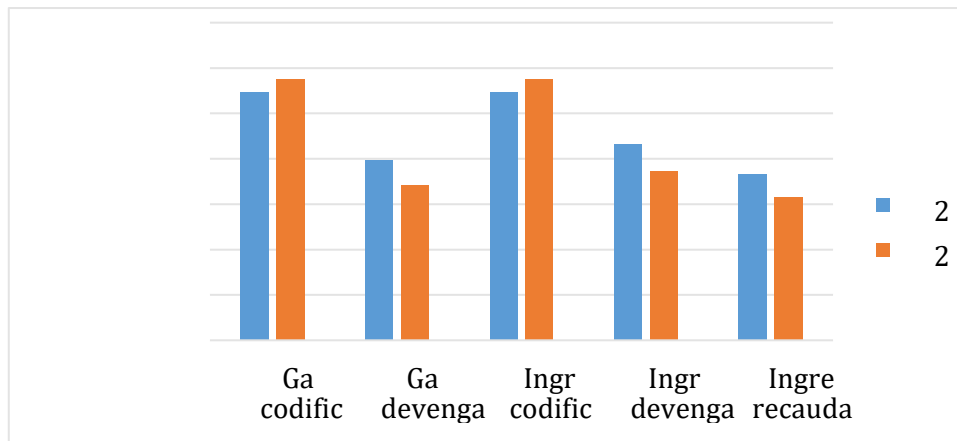


Figura 2. Presupuesto codificado y devengado años 2018 y 2019 GAD Portoviejo

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado de Portoviejo

Programación de Caja

Según el Reglamento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en su Art. 166:

Art. 166 Programación de caja. - “La programación de caja es un instrumento financiero obligatorio en la administración de los recursos públicos que debe ser utilizado por las instituciones del sector público. Su periodicidad podrá ser diaria, semanal, quincenal, mensual o anual, según las necesidades de cada entidad” (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, 2018, p. Cap. VI, Sec. I, Art.166).

Según el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en su artículo 160:

Art, 160.- Depende que la Programación de Caja determine las operaciones de ingresos y gastos públicos que afectan al saldo de caja del tesoro nacional y a los movimientos de la deuda pública para cubrir las obligaciones y la liquidez necesaria (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, 2018, p. Sec. VI, Cap. 6, Art. 160).

Y según las Normas del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas (2020 p.370), menciona el alcance de la programación de caja es un instrumento de gestión que permite identificar el flujo de recaudación, el financiamiento en el corto plazo y con dicha base determinar generadas en que tiempo se van a efectuar las obligaciones en los presupuestos públicos.

Certificación Presupuestaria

Según el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas

“Art 115.- Certificación Presupuestaria.- Ninguna entidad pública podrá contraer compromisos, celebrar contratos ni autorizar o contraer obligaciones, sin contar con la respectiva certificación presupuestaria anual o plurianual, según el caso”. (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, 2018, p. Cap. III; Sec. IV; Art.115)

Según el Reglamento al Código Orgánico de Planificación y Fianzas Públicas:

Art. 99.- Certificación presupuestaria plurianual. La certificación presupuestaria plurianual implica un pre-compromiso al techo presupuestario disponible de los siguientes años, iniciando por el año actual o el inmediato siguiente. Se podrá emitir certificaciones presupuestarias plurianuales en gasto de inversión, únicamente para programas y/o proyectos de inversión incluidos en el plan plurianual de inversión vigente a la fecha y en gastos permanentes y de capital, de conformidad con las normas técnicas que emitan conjuntamente el Ministerio de Finanzas y la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, 2018, p. Cap. III; Sec. II; Art.99)

Compromiso Presupuestario

Según la Norma Técnica expedida por el Ministerio de Finanzas Públicas (2019 pág. 82) define al compromiso presupuestario como la afectación a la asignación presupuestaria del acto administrativo el cual se lo expresa por medio documental, físico o digital.

El compromiso se materializa en el momento que se contrata formalmente la realización de obras, provisión de bienes y prestación de servicios, considerándose la fase previa y la fase de materialización del compromiso para lo cual se necesita del presupuesto y del saldo disponible suficiente, los compromisos se pueden anular total o parcial siempre que no sean afectado totalmente.

Devengado

El Reglamento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas manifiesta que:

“Art. 103.- Programación y ejecución de devengados.- El reconocimiento de la obligación o devengado se establece mediante acto administrativo expreso, en el que la autoridad reconoce una obligación a un tercero, como consecuencia de la recepción de los bienes, obras y servicios previamente convenidos o contratados, adquiridos por autoridad competente” (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, 2018, p. Cap. III; Sec. II; Art.103)

Es la instancia de la ejecución presupuestaria por la que se reconoce la existencia de una obligación con un tercero como consecuencia de la recepción de bienes, servicios u obras adquiridos por autoridad competente, mediante acto administrativo válido, haya habido o no compromiso previo. Las asignaciones destinadas a gastos sin contraprestación se devengarán en función del cumplimiento de disposiciones legales, reglamentarias o de convenios suscritos por autoridad competente.

El registro de las obligaciones deberá ser justificado y comprobado con los documentos auténticos de respaldo. Los documentos justificativos corresponden a aquellos que dieron lugar al registro del compromiso; los documentos comprobatorios constituyen la demostración de la entrega-recepción de los bienes, servicios u obras adquiridas o contratadas. Para el caso del registro del devengado de gastos sin contraprestación no se requerirá de documentos comprobatorios.

El registro del devengado causa afectación definitiva a las asignaciones del presupuesto y habilita la realización de los pagos a los beneficiarios. En los casos en que para el reconocimiento de una obligación no haya mediado un compromiso, el registro de la obligación se hará simultáneamente con el registro del compromiso y de la certificación, de ser necesario.

Modificaciones Presupuestarias

Según la Norma del Sistema Nacional de Finanzas Publicas, define a las modificaciones presupuestarias como “los cambios o variaciones que se producen respecto del presupuesto aprobado, los cuales surgen por necesidades de la ejecución presupuestaria. Pueden implicar la asignación del monto original del presupuesto o la reasignación entre los rubros componentes de los ingresos e ítems de los gastos al nivel de sus estructuras presupuestarias:” (Normativa del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas, 2018, p.94).

Las modificaciones al presupuesto originalmente aprobado se reconocerán bajo el cómo presupuesto codificado. Toda modificación que se realice al presupuesto deberá considerar su efecto en la programación financiera de la ejecución presupuestaria y generar la reprogramación correspondiente.

Para el Presupuesto General del Estado las modificaciones presupuestarias que alteran el monto total de los ingresos y gastos, en el Presupuesto General del Estado aprobado por la Asamblea Nacional, sin tener que pedir su autorización, solamente pueden realizarse conforme a la ley. La misma regla aplica en caso de decrementos. El Ministerio de Economía y Finanzas, emitirá la norma técnica que regulará los procedimientos correspondientes y ámbitos de competencia de las modificaciones presupuestarias.

Seguimiento y Evaluación Presupuestaria

Normas Técnicas de Presupuesto (2018, p.41)

La evaluación es la fase del ciclo presupuestario que tiene como propósito, a partir de los resultados de la ejecución presupuestaria, analizar los desvíos con respecto a la programación y definir las acciones correctivas que sean necesarias y retroalimentar el ciclo.

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Publica define en:

“El artículo 119 la fase del ciclo presupuestario que comprende la medición de los resultados físicos y financieros alcanzados y los efectos producidos, el análisis de las variaciones observadas, con la determinación de sus causas y la recomendación de medidas correctivas” (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, 2018, p. Cap. III; Sec. III; Art.119).

De la misma forma se define a la evaluación presupuestaria como la “fase del ciclo presupuestario que tiene como propósito a partir de los resultados de la ejecución presupuestaria, analizar los desvíos con respecto a la programación y de esta forma establecer las acciones correctivas necesarias, así como retroalimentar al ciclo” (Normas Técnicas de Presupuesto, 2011, p.38)

Las Norma del Sistema Nacional de Finanzas Publicas (2018, p.102) define:

A la fase del ciclo presupuestario en la que, a partir de la medición de los productos y resultados generados en la ejecución presupuestaria, se analizan los desvíos de lo ejecutado con relación a lo programado con el fin de determinar las acciones correctivas que propicien el mejoramiento en la gestión presupuestaria de los programas y el cumplimiento de sus metas de los objetivos, en el período de ejecución del presupuesto, y la retroalimentación del ciclo para los ejercicios.

Clausura y Liquidación Presupuestaria

El cierre de las cuentas y la clausura definitiva del presupuesto se efectuará al 31 de diciembre de cada año. Los ingresos que se recauden posterior a esa fecha se acreditarán en el presupuesto vigente a la fecha en que se perciba, aun cuando hayan sido considerados en el presupuesto anterior. Después del 1 de diciembre no se puede contraer obligaciones que tenga afectación al presupuesto del ejercicio anterior. (COOTAD, 2010, p. Art.263)

Según el Art. 122 dentro del mismo código, señala que el presupuesto se liquida de la siguiente manera: La liquidación del Presupuesto General del Estado se expedirá por acuerdo del Ente Rector de las Finanzas Públicas, hasta el 31 de marzo del año siguiente, de

acuerdo a las normas técnicas que estén expidas. El mismo plazo se aplicará para el resto del Sector Público. (COOTAD, 2010, pág. Art.122)

La liquidación es la fase del ciclo presupuestario que comprende el proceso de elaboración y exposición de los resultados de la ejecución del presupuesto durante el ejercicio fiscal en correlación con las transacciones de caja y los estados financieros. Las liquidaciones presupuestarias serán objeto de difusión para conocimiento de las autoridades institucionales y la ciudadanía. Las entidades que forman parte del Presupuesto General del Estado, con base en los estados de ejecución presupuestaria y el estado contable del flujo del efectivo, al 31 de diciembre del año correspondiente al ejercicio fiscal cerrado, elaborarán la liquidación del presupuesto clausurado dentro de los treinta días subsiguientes (Ministerio de Finanzas, 2017).

Granados (2017), en su artículo Planificación y Presupuesto como herramientas de política pública, manifiestan que, las tareas de planificación, presupuesto, evaluación y seguimiento han cobrado un nuevo estándar de importancia, pues han dejado de ser labores consideradas como administrativas, internas de los gobiernos, para desarrollarse en actividades estratégicas, con un alto interés para el bienestar de los ciudadanos; lo que reflejan la pertinencia y eficiencia de las Políticas Públicas que inciden de manera directa en el bienestar socioeconómico de la población.

Planificación

Según Robles “la planificación es una técnica de la administración financiera con la cual se pretende el estudio, evaluación y proyección de la vida futura de una organización u empresa, visualizando los resultados de manera anticipada” (Robles, 2012, p.12). Cabe recalcar, que, para el correcto cumplimiento de Objetivos según Barona, afirma que, “las entidades que conforma el Sector Público deben cumplir con la normativa de los entes reguladores con la finalidad de lograr una correcta ejecución presupuestaria siempre orientada a la Política Pública” (Barona, 2013, p.28).

Además, la Planificación es quien guía el accionar de los organismos del sector público, por ende, “ayuda a plasmar los objetivos institucionales, tomando en cuenta que la planificación es una herramienta esencial para el desarrollo institucional” (Mora, 2012, p.56)

Por su parte Armas considera que, “las Instituciones que son parte del presupuesto General del Estado” deben obligatoriamente sujetarse “al marco legal vigente, el mismo que da un claro seguimiento a la ejecución presupuestaria, administración, fuentes y usos de los recursos públicos” (Armas, 2016, p.27).

En el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, hace referencia en el Art. 1:

“El presente código tiene por objeto organizar, normar y vincular el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa con el Sistema Nacional de Finanzas Públicas, y regular su funcionamiento en los diferentes niveles del sector público, en el marco del régimen de desarrollo, del régimen del buen vivir, de las garantías y los derechos constitucionales”. (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, 2018, p. Art.1).

Definición de Plan

Un plan es una intención o un proyecto que se trata de un modelo sistemático que se elabora antes de realizar una acción, con el objetivo de dirigirla y encauzarla. En este sentido, un plan también es un escrito que precisa los detalles necesarios para realizar una obra (Pérez y Gardey, 2013).

Fundamento Teórico del Plan Estratégico

Según Botero (2010), manifiesta que el Plan Estratégico es una herramienta que permite tomar decisiones dentro de los gobiernos Autónomos Descentralizados para determinar los procedimientos a seguir en un tiempo determinado y es así que nos indica que el plan estratégico es un “Plan de acción formuladas con el fin de alcanzar los objetivos y metas específicas que contribuirán al logro de los grandes propósitos que la organización ha diseñado para el largo plazo” (Botero, 2013).

“El Plan Estratégico se suele plantear para un período de 3 a 5 años, y el Plan Operativo Anual tiene una duración de 1 año. De allí que los resultados de los Planes Operativos Anuales deben contribuir a la consolidación de la Planificación Estratégica” (Guía OSC, 2018)

Fundamento Teórico del Plan Operativo Anual

El plan operativo anual, según Pérez (2013), expresa que el POA, es una herramienta de suma importancia la cual tiene como finalidad obtener un esquema estructurado de actividades alineadas a la normativa vigente, y reflejando su resultado de aplicación sobre la ejecución del ejercicio fiscal de la institución. Al inicio de cada ejercicio fiscal, las instituciones del estado, conjuntamente con sus equipos de trabajo sabrá cómo actuar ya que el POA se elabora y se aprueba en el ejercicio anterior.

“El plan operativo anual debe estar perfectamente alineado con el plan estratégico de la empresa, y su especificación sirve para concretar, además de los objetivos a conseguir cada año, la manera de alcanzarlos que debe seguir cada entidad (departamento, sucursal, oficina...)” (Sinergia, 2017).

El POA es una herramienta de uso obligatorio en las instituciones gubernamentales para solicitar fondos públicos. El MEF en su Manual de Procedimientos del Sistema de Presupuesto lo define.

Documento elaborado por cada institución ejecutora en el que constan las previsiones de actividades, metas e indicadores de gestión, necesaria para el cumplimiento de los Planes de Desarrollo, acorde con las directrices de la entidad de planificación nacional y los requerimientos presupuestarios de un periodo fiscal en el contexto de una programación cuatrienal (Ministerio de Finanzas del Ecuador, 2010, p.10, CODIGO: SA-CRHDI-03-2010).

POA, que se cumple con la ejecución de los objetivos estratégicos, objetivos operativos, programas, proyectos, actividades con presupuesto, actividades físicas, tareas, recursos, procesos de contratación, convenios, pagos con el fin de clasificar, organizar y unificar, de esta manera se calculan los diferentes indicadores mediante las ponderaciones asignadas a cada componente del POA, lograr los resultados durante el año y los indicadores de cada resultado definiendo así al POA como un documento que debe contener

- Las actividades para lograr cada resultado, explicando cómo se lo va a conseguir.
- Las personas responsables de cada actividad.
- Los recursos que se necesitan y los que se disponen para realizar cada actividad.
- Un cronograma de las actividades a realizar con los recursos disponibles, acorde a la duración del POA (Guía OSC, 2018).

Características

Para Matar (2017), entre los principales elementos del POA y la Proforma Presupuestaria, corresponden a una naturaleza económica, mismas que para su ejecución deben seguir una serie de lineamientos y técnicas a través de las cuales se planifica, controla, ejecuta y se evalúa los ingresos y gastos de las instituciones; con la visión de que las Finanzas Públicas son orientadas a satisfacer las necesidades de la ciudadanía en general (Máttar y Cuervo, 2017, p.116).

Alcalá (2017), nos dice en términos generales pretende orientar la dinámica de los procesos y el uso de los recursos disponibles, convirtiendo los propósitos institucionales en objetivos claros y evaluables a corto plazo. Esto se traduce en:

- Dirigir “el cambio anual” hacia la Visión que tiene el equipo directivo
- Comunicar los objetivos prioritarios, conectando la gestión diaria con la Estrategia
- Asignar recursos en función del coste-beneficio y aportación de valor
- Implicar y coordinar esfuerzos de los líderes y sus equipos
- Reducir la improvisación y prevenir riesgos

- Medir y transmitir credibilidad y confianza en la gestión de la organización • Optimizar los resultados con recursos limitados (p.1).

La Formulación y Elaboración del POA

El POA se lo debe desarrollar acorde con el instructivo metodológico presentado por SENPLADES y a las Directrices Presupuestarias definidas por el Ministerio de Finanzas. Es importante indicar que el POA debe estar respaldado por los objetivos, metas, e indicadores gubernamentales, establecidos en el Plan Plurianual de Gobierno. Debe estar apegado a las disposiciones legales y al presupuesto asignado a la entidad. (SENPLADES, 2009, p.4: II c.)

Para que un plan operativo sea eficiente, todas las partes deben cumplir solo cinco pasos: ser efectivo, ser eficientes, ser responsables, ser oportunos, ser rentables, manteniendo su alineación, que es clave para que los esfuerzos encaminados de acuerdo al techo presupuestario asignado por el Ministerio de Finanzas para cada institución (González *et al.*, 2014)

Como lo establece la CRE en su Art.141:

Al establecer la integración de la Función Ejecutiva, dispone que los ministerios de Estado deben cumplir, en el ámbito de su competencia, las atribuciones de rectoría, planificación, ejecución y evaluación de las políticas públicas nacionales y planes que se creen para ejecutarlas (CRE, 2008, p. Cap. III; Sec. I; Art.141).

Las normas de control interno (Acuerdo 39 de la Contraloría General del Estado R.O.S. 87 de 14 de diciembre del 2009), las entidades del sector público requieren para su gestión, la implantación de un sistema de planificación que incluya la formulación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de un plan plurianual institucional y planes operativos anuales, que considerarán como base la función, misión y visión institucionales y que tendrán consistencia en los planes de gobierno y los lineamientos del organismo técnico de planificación.

El Art. 2 de la Ley Orgánica de Responsabilidad, Estabilización y Transparencia Fiscal, Codificada, publicada en el Registro Oficial Suplemento 334 de 15 de agosto del 2006, estipula que “cada institución del sector público no financiero elaborará el Plan Plurianual Institucional para cuatro años y planes operativos anuales que servirán de base para la programación presupuestaria” (Ley Orgánica de Responsabilidad, Estabilización y Transparencia Fiscal, 200272, p. Cap. I; Art.2).

El Art. 2 del Reglamento Sustitutivo al Reglamento a la Ley de Responsabilidad, Estabilización y Transparencia Fiscal establece que el término para la aprobación de los planes operativos institucionales anuales, para el período anual subsiguiente, será el 31 de

mayo de cada año (Reglamento ley responsabilidad estabilización transparencia fiscal, 2005, p. Título I; Art.2).

Para el POA, el Sistema Nacional de Finanzas Públicas en sus Normas Técnicas de Presupuesto, explica que se verificará que la agregación de los montos asignados a las unidades ejecutoras dependientes para los diferentes programas no exceda el techo presupuestario señalado por el MEF". (...) en caso de exceder el techo asignado, reformulará las metas del plan operativo y ajustará la asignación de recursos hasta igualar al techo presupuestario (Subsecretaría del Presupuesto, 2018, p.19).

Importancia del Plan Operativo Anual

Es importante que existe coherencia y vinculación directa entre el POA y el Plan Estratégico, y su especificación sirva para concretar los objetivos propuestos en el año. Por lo tanto, es importante disponer de un POA para cada objetivo así encontrar posibles errores o desviaciones en el plan y el motivo de su origen.

La importancia del POA se describe así:

- Permite el seguimiento de las actividades y las personas involucradas en el plan de negocios de la empresa.
- Visibiliza los desvíos de producción y permite solucionarlos a tiempo.
- Facilita la interacción de todos los niveles de la empresa, a través de un documento escrito disponible para todo el mundo.

Describe en detalle las tareas y responsabilidades de los distintos sectores de la empresa, lo que constituye una herramienta inmejorable para medir el desempeño de los trabajadores, ya que todo el mundo sabe lo que se espera de él (Enciclopedia Económica, 2020).

Los Objetivos del POA

En este ámbito, los GADs, mediante la gestión administrativa y financiera son los encargados de promover la eficiencia, eficacia y calidad, optimizando los recursos, constituyéndose el presupuesto local en una herramienta dinamizadora para el cumplimiento de objetivos y metas definidos en el Plan Operativo Anual (POA) (Pilay Toala, 2015, p.70).

Estos objetivos se plasman sobre un documento similar al que se conoce como plan de acción el cual prioriza las iniciativas más importantes para alcanzar distintos objetivos y metas. Ambos tipos de planes consisten en una guía importante para saber hacia dónde se está trabajando, conociendo el marco en el cual deberá desarrollarse cada proyecto en particular (Pérez y Gardey, 2013)

Estructura de un POA

1. Portada: agrega datos institucionales como el título del plan operativo anual, nombre del departamento o área y fecha de entrega.
2. Índice: te recomendamos realizarlo cuando todo tu plan operativo esté listo. Te servirá para localizar más rápido temas o datos.
3. Introducción: realiza un planteamiento claro donde destagues la importancia del POA, sus características, intereses, metodologías, etc. Al igual que el índice, te sugerimos dejarlo al final para que no olvides incluir ningún detalle.
4. Justificación: se indican las razones por las cuales el POA ha sido creado y cuáles son sus contribuciones a la empresa.
5. Estructura organizativa: este elemento ayuda a identificar a los responsables del plan operativo. Deben establecerse las actividades y labores de cada uno.
6. Análisis FODA: necesario para diagnosticar el entorno en el que se desenvuelve la empresa. En él se consideran los aspectos internos y externos que influyen en la gestión de los procesos.
7. Objetivos estratégicos: objetivos generales y de largo plazo que definen las metas a alcanzar.
8. Objetivos tácticos: objetivos a mediano plazo.
9. Metas: se desprenden de los objetivos y deben ser específicas, medibles, relevantes y cuantificables.
10. Indicadores: se relacionan con los objetivos estratégicos y permiten conocer los niveles de eficacia, eficiencia y efectividad.

Resultados esperados: pueden expresarse de forma cuantitativa y cualitativa. Se documentan con base en los planes, programas y proyectos del Plan Operativo Anal (POA) (Sordo, 2021).

Políticas para la Elaboración del Plan Operativo

El plan operativo anual no es otra cosa que la separación entre este y el plan plurianual, cuyo propósito es orientar la ejecución y consecución de los objetivos estratégicos institucionales. La Planificación Operativa Institucional estará alineada al objetivo No, 5

“garantizar la soberanía nacional, la paz y auspiciar la integración latinoamericana” del plan nacional del buen vivir.

Los gobiernos autónomos descentralizado con el propósito de alcanzar los objetivos establecidos en el Plan Estratégico, debe elaborar el plan operativo anual, para dar cumplimiento a las directrices presupuestarias emitidas por el ministerio de finanzas, con las cuales se indica la metodología y el enfoque del presupuesto orientado a resultados, de

tal forma que se utilizara la herramienta Financiera para el sector publico siendo este el sistema de Gestión Financiera e-SIGEF.

Evaluación del POA

Evaluación institucional: comprende el análisis de los resultados de la ejecución presupuestaria financiera al nivel del presupuesto de la institución y de los programas que lo conforman, sustentada en los estados de ejecución presupuestaria; y, el análisis del grado de cumplimiento de las metas de producción y de resultados contenidas en los programas presupuestarios, en combinación con los recursos utilizados, en términos de los conceptos de eficiencia y eficacia que se expresan en el presupuesto mediante indicadores de resultados (Manual de Procedimientos del sistema de Presupuesto, 2010, p.8: CODIGO: SA-CRHDI-03-2010)

La evaluación es un proceso integral y objetivo que verifica la eficacia, eficiencia y efectividad del PEDI y POA; a la luz de sus objetivos, en cada una de las dimensiones de ejecución y obtención de resultados, debiendo tomar en cuenta los avances en el cumplimiento de los compromisos establecidos, en relación con los acuerdos, planes locales, nacionales y referentes internacionales. La evaluación, tanto del PEDI como del POA, es la fase de comparación de las metas ejecutadas con los objetivos y metas programadas. En este sentido, la evaluación constituye una herramienta de gestión que permite tomar decisiones al proveer información oportuna acerca del grado de cumplimiento de las metas planteadas, los atrasos o paralizaciones en el cumplimiento de las mismas y sus causas, así como los principales problemas y dificultades que requieren atención. Los productos de este proceso son las evaluaciones, las mismas que se deben elaborar y presentar semestralmente y de forma anual junto con su informe (Universidad Técnica de Machala, 2015, p.5).

MÉTODOS Y TÉCNICAS

El presente trabajo tiene un enfoque cualitativo. La modalidad de investigación utilizada fue de tipo documental y de campo.

La investigación tiene el nivel descriptivo porque permite detallar las causas de la problemática existe, y toma de decisiones al realizar la planificación y seguimiento del POA.

La población de estudio se redujo a funcionarios que participan de la planificación del presupuesto institucional y que pone la firma de responsabilidad, quedando reducida a la figura del Director Financiero y Jefe de Presupuesto, lo que obligó a realizar un muestreo no probabilístico de tipo intencional por conveniencia. Esto permitió al investigador conocer y percibir la realidad del entorno laboral específico, donde pudo realizar entrevistas al

personal encargado del manejo directo de la planificación financiera de la institución, y luego para triangular y fortalecer la investigación se realizaron tres entrevistas a expertos.

Las técnicas para el levantamiento de información en campo fueron, la observación directa, cuaderno de notas, y las entrevistas no estructuradas, aplicadas al funcionario del Gobierno Autónomo Descentralizado de Manta, y a los tres expertos seleccionados que colaboraron con la entrevista.

RESULTADOS

En base a los datos obtenidos de la cédula presupuestaria de gastos del GAD de Manta, en el ejercicio fiscal 2018 y 2019, para brindar un mejor entendiendo de dichos rubros financieros se procedió a resumir los resultados en gráficos estadísticos, que a continuación, se detallan:

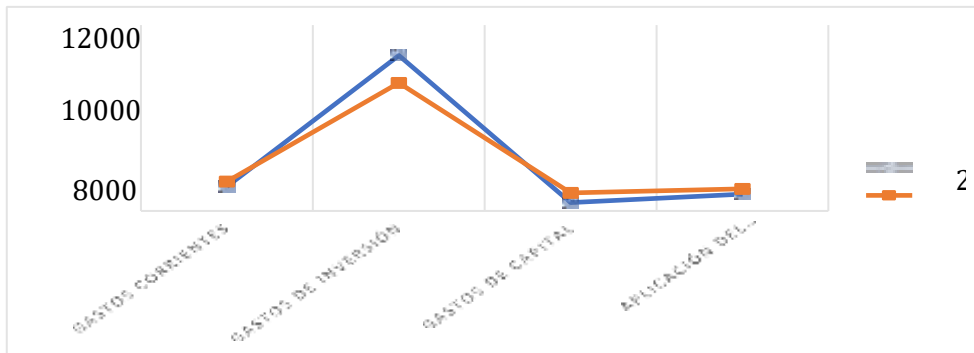


Figura 3. Resumen cedula presupuestaria de gastos codificados

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Manta

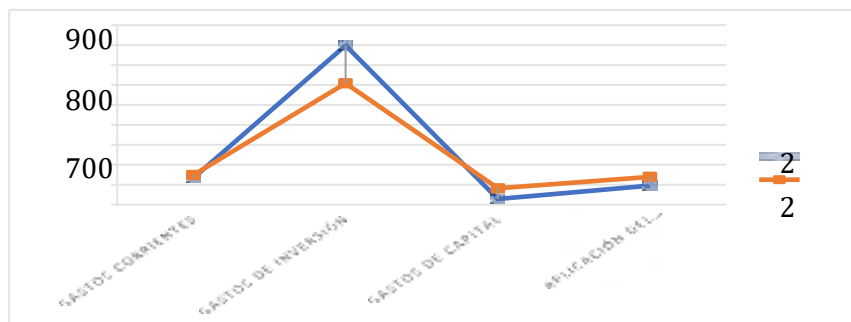


Figura 4. Resumen cedula presupuestaria de gastos ejecutados

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Manta

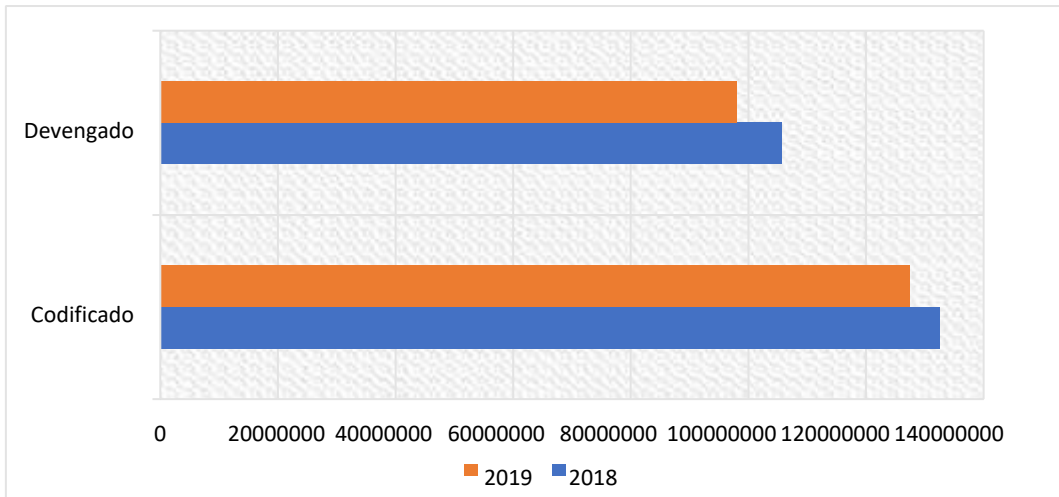


Figura 5. Comparación del presupuesto de gastos codificado y devengado

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Manta

Tanto las figuras 3, 4 y 5 este último de forma especial demuestra que el presupuesto codificado fue superior en el año 2018 con un valor que asciende \$ 134.780.256,55; mientras que para el año 2019 fue de \$127.538.257,19 un decrecimiento presupuestario de 1.06% para hacer frente a las obligaciones.

En cuanto al cumplimiento en la ejecución de dicho presupuesto se denota que, en el año 2019 fue mayor con un equivalente del 80,34 % debido a la buena planificación, estrategias, métodos, técnicas e instrumentos de gestión que permitieron cumplir de forma acertada la ejecución presupuestaria del año en mención con mayor eficiencia.

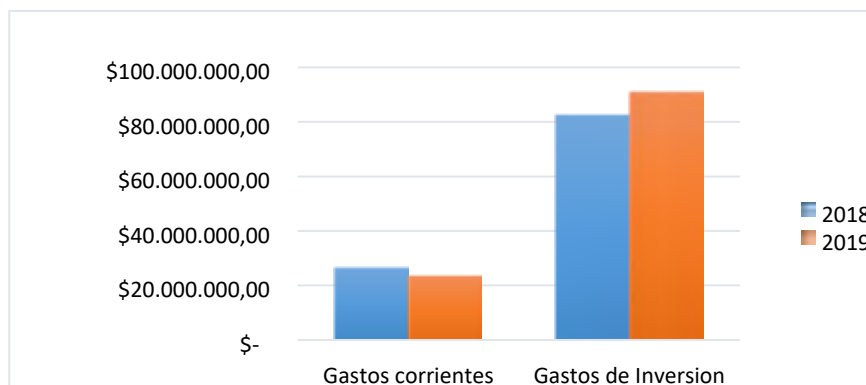


Figura 6. Resumen cedula presupuestaria de gastos codificado

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado del GAD de Portoviejo

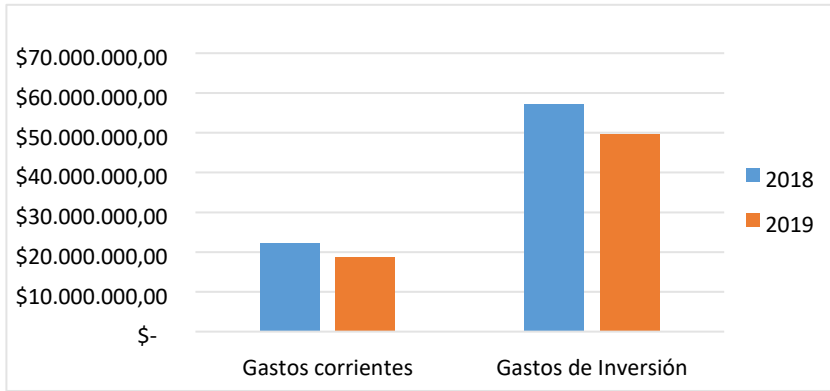


Figura 7. Resumen cedula presupuestaria de gastos devengado

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado del GAD de Portoviejo

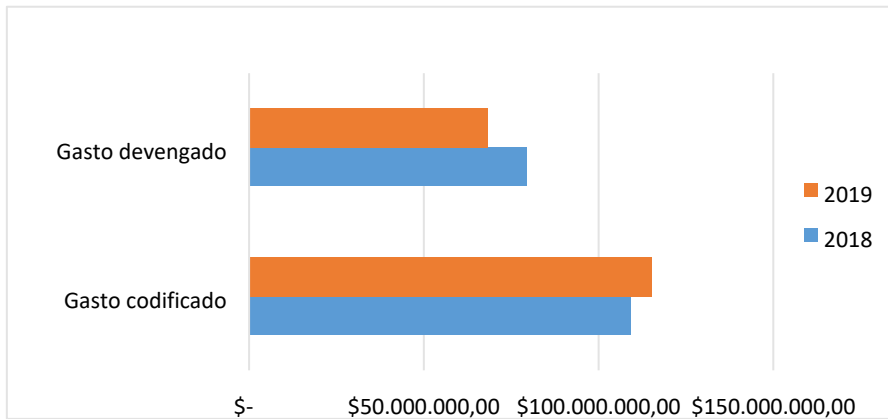


Figura 8. Comparación del presupuesto de gastos codificado y devengado

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado del GAD de Portoviejo

Como se puede observar en las figuras 6, 7, 8 el egreso del presupuesto codificados del GAD de Portoviejo en los años 2018 fue de \$109.219.188,39 incluido la reforma presupuestaria por lo que le permitió el cumplimiento de la planificación devengado el presupuesto en 79.27% mayor al 2019 a pesar que en este año el presupuesto codificado fue mayor con un valor de \$ 115.092.789,82 la ejecución presupuestaria con la que se cumplió fue de 64.65 % del presupuesto asignado.

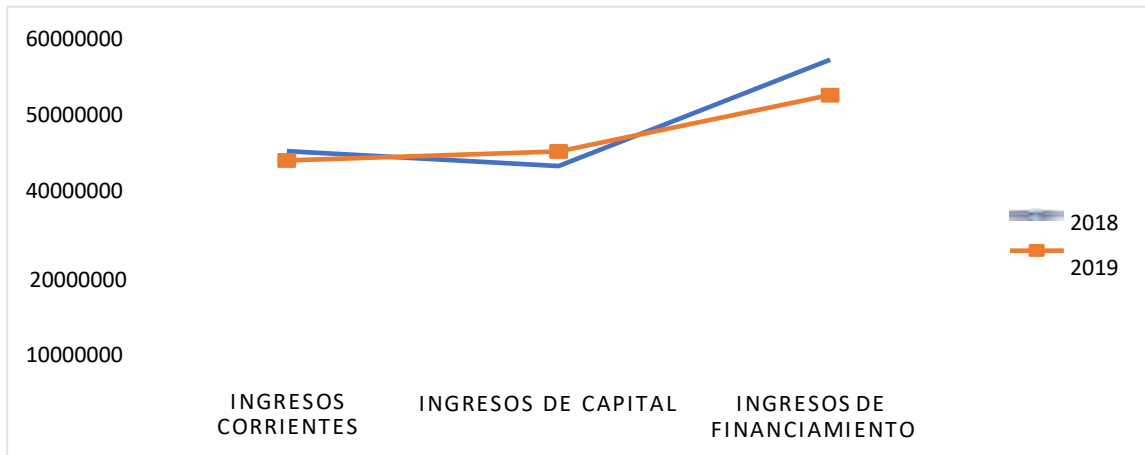


Figura 9. Resumen cedula presupuestaria de ingresos codificados

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Manta

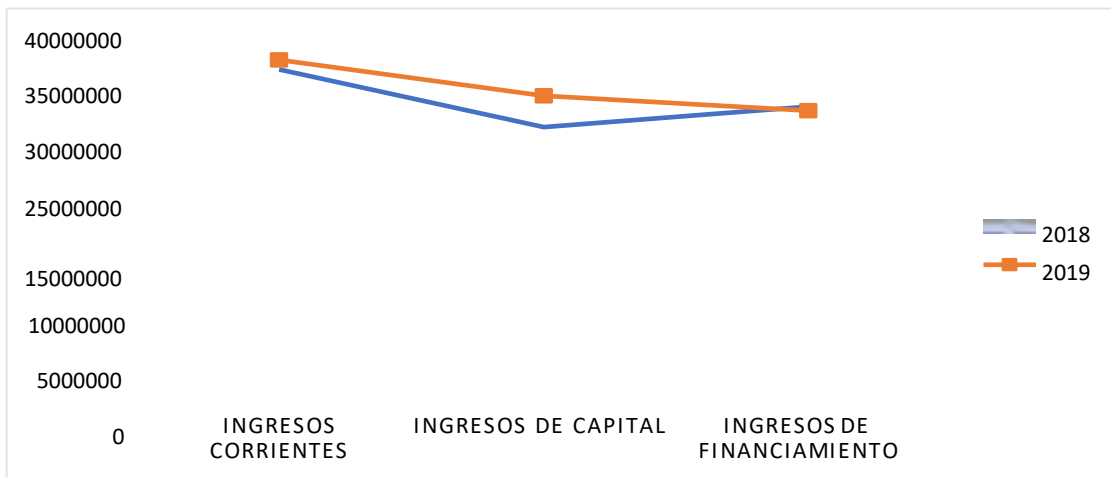


Figura 10. Resumen cedula presupuestaria de ingresos devengados

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Manta

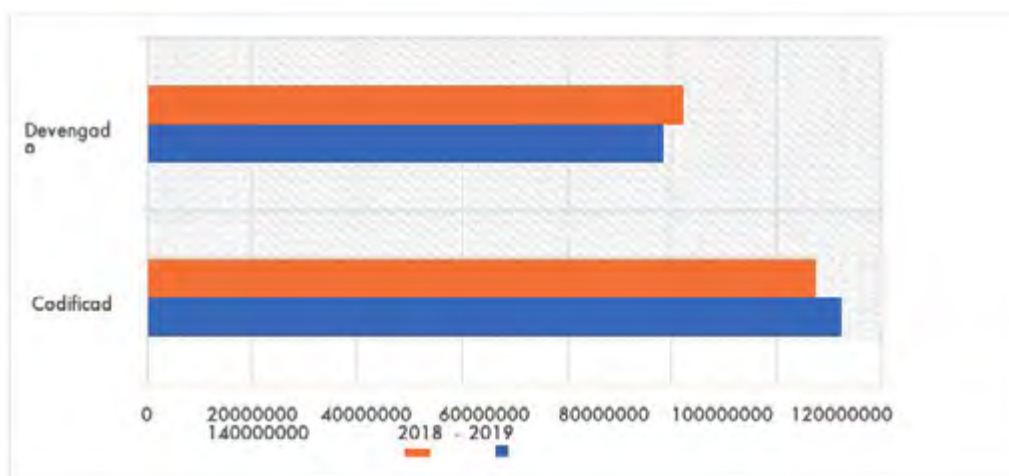


Figura 11. Comparación del presupuesto de ingresos codificado y devengado

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Manta

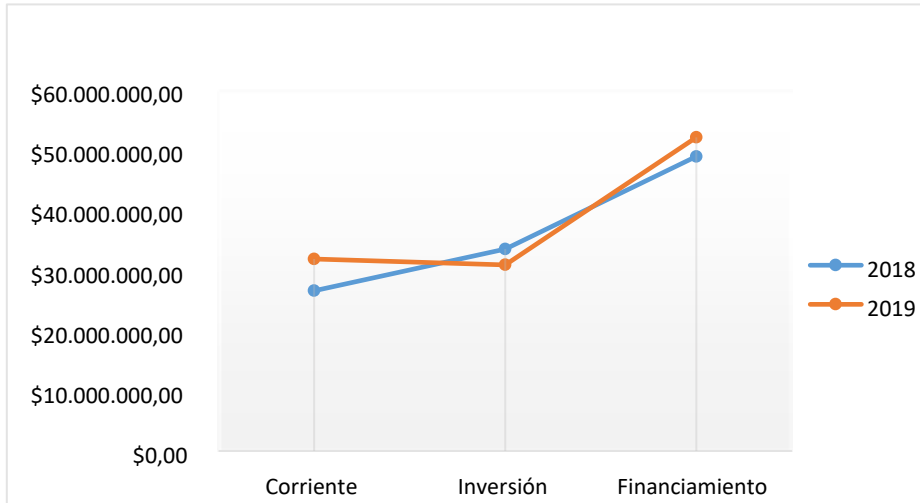


Figura 12. Resumen de cédulas presupuestarias de ingresos codificados

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Portoviejo

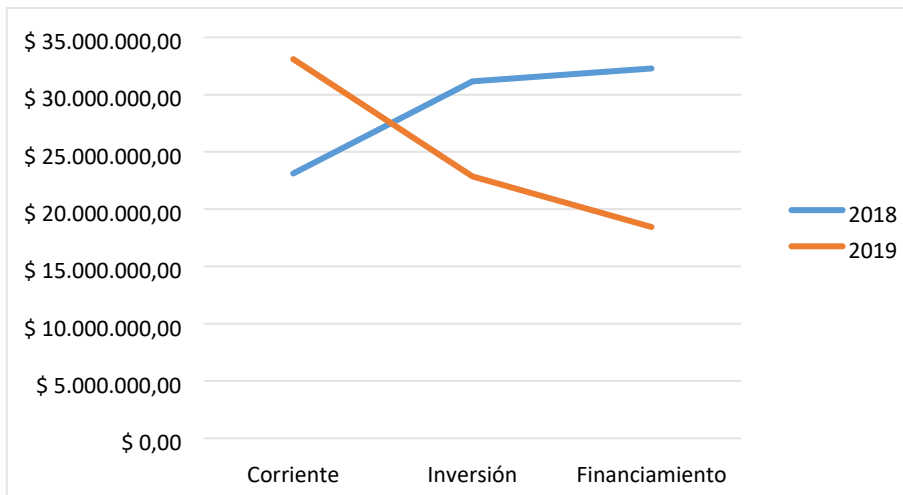


Figura 13. Resumen de cédulas presupuestarias de ingresos devengados

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Portoviejo

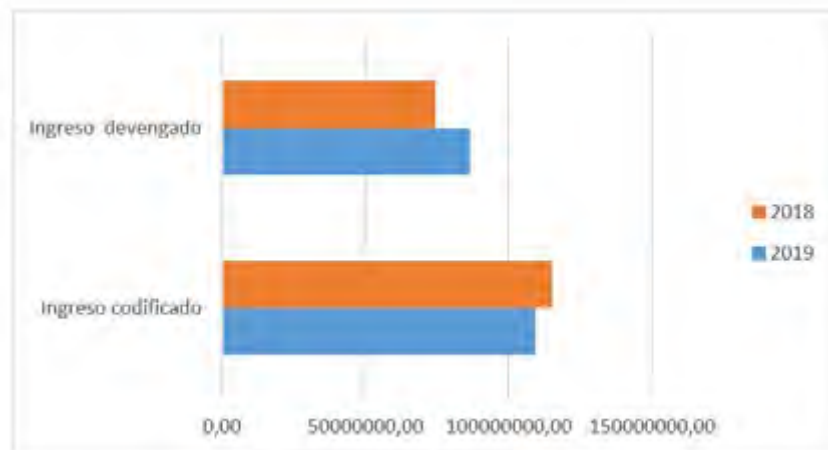


Figura 14. Comparación del presupuesto de ingresos codificados y devengados

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Portoviejo

En cuanto al presupuesto de ingresos del GAD de Manta las figuras 9, 10,11, de forma especial este último gráfico evidencia que el presupuesto de ingresos codificado fue superior en el año 2018, en un valor de \$134.780.265,55, en cuanto al cumplimiento de la planificación, el presupuesto devengado equivalente a un 67,35% mientras que en año 2019 a pesar de que el presupuesto codificado fue menor se ejecutó en mayor eficiencia con un equivalente del 80,34% más que el año 2018 debido a las estrategias implementadas en cumplimiento del plan operativo anual.

En cuanto al presupuesto de ingresos codificados en el GAD de Portoviejo en las figuras 12,13 y 14 que no hay a una buena planificación, coordinación y administración, no se rigió ni a los principios ni a las fases del presupuesto a pesar de estar codificado, presupuestado y planificado, en año 2019 un ingreso codificado fue de \$115.092.789,82 pero se devengó 64,65% del presupuesto en cumplimiento de lo plan operativo anual. Así mismo en el año 2018 la ejecución presupuestaria fue del 79,27% a pesar que de devengó más considerando el aumento de ingreso por la proforma presupuestaria.

A continuación, se presentan los resultados de las entrevistas aplicadas al experto del departamento financiero, asistente del director del departamento financiero y el analista del departamento de planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Manta, con el objetivo de describir la ejecución presupuestaria y los factores que inciden en su ejecución.

Se han planteado preguntas abiertas que permitan obtener información clave y relevante para cumplir con el objetivo planteado, en cuanto a la primera pregunta formulada consistió en consultar los motivos por los cuáles no se ejecuta en su totalidad el presupuesto, a continuación, los resultados:

La experta del Departamento Financiera, Ing. Comercial manifestó que el presupuesto no se ejecuta en su totalidad por la falta de recaudación de tasas e impuestos, y también porque el Ministerio de Finanzas no realiza la transferencia de fondos en su totalidad, en tanto que la Analista Financiera Ing. en contabilidad indicó que el presupuesto no se ejecuta en su totalidad debido a que en la planificación surgen ciertas modificaciones en la estructurada.

En lo que respecta a la siguiente pregunta de la entrevista se consultan los motivos por los cuales se realizan cambios en la ejecución presupuestaria, la respuesta de la experta fue que los cambios se deben a que para ejecutar el presupuesto se depende del flujo de efectivo y también los cambios en la planificación surgen de la atención a necesidades primordiales, en tanto que la Analista Financiera manifestó que los cambios en la ejecución presupuestaria son causados por cambios en la planificación.

Prosiguiendo con la entrevista, se preguntó cuáles eran las fortalezas en la ejecución presupuestaria, la experta indicó que la fortaleza se da cuando el presupuesto es flexible en la ejecución presupuestaria y cuando el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta cumple con la ejecución del presupuesto de acuerdo a los ingresos y a la planificación, en tanto que la Analista Financiera contestó que la fortaleza de la ejecución presupuestaria es cuando se cumple con las necesidades de los ciudadanos.

Continuando con el tema de la entrevista la experta y la analista del Departamento Financiero. La pregunta fue ¿En qué afecta el cambio de partidas presupuestarias?, la experta respondió que al realizar cambios de partidas presupuestarias la dirección de planificación tiene que realizar reformas presupuestarias en el POA, además realizar informes por transparencia en la reprogramación presupuestaria y realizar reformas por aumento, disminución de techo presupuestario, para lo cual se elabora un informe se envía al Sr. Alcalde y el convoca a una reunión de consejo para la aprobación; adicionalmente aclaró que las partidas del gasto de inversión no pueden ser modificadas para gastos corrientes, esto conlleva a la ejecución tardía de lo ya programado.

En tanto que la analista del Departamento Financiero manifestó que el cambio de las partidas presupuestarias afecta en el proceso de la aprobación, ejecución y en la planificación.

En la entrevista realizada al Analista del Departamento de Planificación Ing. en administración fue ¿cuál es la finalidad de realizar el POA? de la cual supo contestar que la finalidad es fiscalizar la gestión que realiza cada dirección, ejecutando y devengando el presupuesto asignado en el periodo fiscal.

Finalmente, de manera exclusiva, se le preguntó al Experto del Departamento de Planificación Ing. Comercial ¿Por qué motivos se modifica el POA? el experto indicó que las

modificaciones se realizan debido a transferencias y reprogramaciones, en específico, entre partidas de un mismo proyecto, de una misma dependencia y no podrán tener en gestión más de una modificación a la vez, sino hasta que la última modificación solicitada haya sido autorizada y transferida como el proyecto original

DISCUSIÓN

Como lo hace notar Carreño *et al.* (2013), el mundo exige una gestión pública moderna, eficiente y dinámica. El nuevo modelo de Estado en Ecuador, con estructuras zonales, busca mayor articulación entre los niveles administrativos (mediante los Gobiernos Autónomos Descentralizados) y las entidades del Ejecutivo, cuya función es controlar la gestión pública para alcanzar las metas del Plan Nacional para el Buen Vivir.

Después de lo anterior expuesto, es preciso acotar que el presupuesto ecuatoriano está distribuido de conformidad a las prioridades que posean las instituciones públicas, en cuanto a gastos e ingresos.

En relación con este último, en función del estudio que se aborda se requiere indicar que los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) de Manta, gozan de autonomía financiera que se expresa en el derecho de los gobiernos autónomos descentralizados de recibir de manera directa predecible, oportuna, automática y sin condiciones los recursos que les corresponden de su participación en el Presupuesto General de Estado, así como en la capacidad de generar y administrar sus propios recursos.

En efecto, dicho presupuesto debe estar relacionado necesariamente con la planificación para que los objetivos y las metas cantonales puedan cumplirse. La Municipalidad como ente de desarrollo debe planificar y establecer programas y proyectos que logren impulsar el desarrollo humanos, social económico, cultural, entre otros.

Por consiguiente, dentro de la planificación se aplica el presupuesto como herramienta para decidir cómo generar y destinar los recursos, en el presupuesto es una herramienta técnica que busca obtener el mayor provecho en la asignación de los recursos y en el ámbito público se tiene que incluir la participación ciudadana.

En este mismo orden y dirección, en cuanto a la ejecución presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado de Manta para los períodos 2018 y 2019, atendieron a una planificación que como se expuso se desarrolló en función de las políticas de desarrollo nacional, así como en las metas institucionales, bajo este contexto se denota que el presupuesto fue empleado y ejecutado en función del COOTAD y las directrices que estableció el Ministerio de Finanzas como ente regulador.

En este propósito, el presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado de Manta y el municipio de Portoviejo se financia con recursos provenientes de las siguientes fuentes:

ingresos propios tributarios (impuesto predial, patentes y activos totales) no tributarios (tasas y contribuciones, rentas e inversiones y multas, otros ingresos) recaudados en la tesorería Municipal, Traslados (modelo de equidad territorial, transferencias por la competencia de tránsito y de donaciones) y por financiamiento que comprende las cuentas por cobrar de ejercicios anteriores.

Con sustento en la información que reportan las bases presupuestarias de ingresos y gastos para los períodos objeto de la investigación, se destacan que de enero-diciembre de 2018, el total de ingresos recaudados fueron de \$134.780.256,55 determinándose una disminución de 1.06% Con relación al período enero-diciembre de 2019, cuyo valor recaudado fue de \$127.538.257,19; valores que se consideraron en su totalidad para el presupuesto de gastos.

En referencia al análisis de la efectividad en el cumplimiento de las metas en la gestión de recaudación en los ejercicios fiscales 2018 – 2019, se puede evidenciar en la tabla 5 y 6 que hace referencia al GAD de Manta, que en cuanto al presupuesto de ingresos hubo una mayor recaudación en el año 2018 de un 92,56% vs 91,10% del año 2019 y, en cuanto a la eficiencia del cumplimiento del presupuesto en el gasto devengado, del año 2018 fue de 79,77% vs 76,90% del año 2019.

Tabla 5

Índice de efectividad en el cumplimiento de metas en cuanto a la recaudación de ingresos

Ejecución presupuestaria de ingresos en el período enero – diciembre del 2018 – 2019

2018	2019			2018	2019		
	Codificado (a)	Recaudado efectividad (b)	% (a)		Codificado (a)	Devengado efectividad (b)	% (c)
Ingresos	\$134.780.265,55	\$84.040.051,97	92,56%	\$127.538.257,19	\$93.339.777,48	91,10 %	
Ejecución presupuestaria de gastos en el período enero – diciembre del 2018 – 2019							
2018	2019			2018	2019		
	Codificado (a)	Devengado efectividad (b)	% (a)		Codificado (a)	Devengado efectividad (b)	% (c)
Gastos	\$132.514.295,11	\$105.697.969,50	79,77%	\$127.538.257,19	\$98.075.532,18	76,90%	

Fuente: Cédulas presupuestarias de ingresos y gastos del GAD Manta

Tabla 6

Índice de efectividad en el cumplimiento de metas

Ejecución presupuestaria de ingresos en el periodo enero – diciembre del 2018 – 2019						
2018	2019			2019		
Codificado	Recaudado	%	Codificado	Recaudado	%	
(a)	(b)	efectividad	(a)	(b)	efectividad	
		(c)			(c)	
Ingresos	\$109.219.188,39	\$73.295.934,92	67,11%	\$115.092.789,82	\$63.046.312,80	54,78 %
Ejecución presupuestaria de gastos en el periodo enero – diciembre del 2018 – 2019						
2018	2019			2019		
Codificado	Devengado	%	Codificado	Devengado	%	
(a)	(b)	efectividad	(a)	(b)	efectividad	
		(c)			(c)	
Gastos	\$109.219.188,39	\$79.497.187,04	72,79%	\$115.092.789,82	\$68.337.498,04	59,38%

Fuente: Cédulas presupuestarias de ingresos y gastos del GAD Portoviejo

En lo referente al GAD de Portoviejo en el año 2018 los medios que utilizaron para la recaudación de ingresos a través de los impuestos, tasas y contribuciones fueron del 67,11% mayor gestión que en el 2019 que fue del 54,78% y en cuanto al presupuesto devengado de acuerdo a la planificación en el año 2018 fue del 72,79% mientras que en el año 2019 solo se devengó el 59,38% a pesar de tener presupuesto disponible para cumplir con la planificación.

CONCLUSIÓN

Esta investigación presenta como conclusión principal que la eficiencia de gestión en la ejecución presupuestaria en el GAD de Manta es aceptable ya supera que el 80% de ejecución y se puede considerar una ejecución media alta, basados en los resultados de la efectividad en el cumplimiento de las metas, estableciendo una comparación de los años fiscales 2018-2019 para hacer frente a los diferentes gastos corrientes, de inversión, de capital y aplicación del financiamiento, así mismo en el GAD de Portoviejo el cumplimiento de la ejecución presupuestaria fue del 79 % la que se puede considerar como una ejecución media alta la cual hace frente a la ejecución de los gastos devengados de acuerdo a la planificación el plan operativo anual. Evidenciando los problemas por la liquidez de la caja fiscal e incluso de endeudamiento, que se tradujeron en recortes presupuestarios de las entidades del sector público y de ello no están exentos los GAD Municipales.

En cuanto a las metas cumplidas en el GAD de Manta referente a la recaudación de los ingresos se puede observar que en el año 2018 fue de 92,58% mayor que el año 2019 con un porcentaje de 91,10% con una diferencia de 1,48% de diferencia, través de medidas y

estrategias orientadas al cumplimiento de los planes, programas operativos y objetivos necesarios para el correcto funcionamiento de la municipalidad. Y en el GAD de Portoviejo la gestión de recaudación fue mayor en el año 2018 en un 67,11%.

Con respecto a la ejecución presupuestaria de los gastos devengados en el GAD Municipal de Manta, en el año 2018 el monto devengado fue de \$105.700.937,50 con un equivalente de 79.77% superior al registrado en el año 2019 que finalizó en \$98.075.532,18 equivalente al 76,90%; en términos porcentuales una reducción del 2,87% en comparación con el año anterior.

Con respecto a la ejecución de los gastos devengados en el GAD Municipal de Portoviejo, en el año 2018 el monto devengado fue de \$ 79.497.187,04 con un equivalente de 72.79% superior al registrado en el año 2019 fue menor en \$68.337.498,04 equivalente al 59.38%; en términos porcentuales una reducción del 13.41% en comparación con el año anterior, de acorde a la ley no se cumplió con los principios presupuestarios, a pesar que en el año 2018 se ejecutó más porque se sumó el valor del presupuesto asignado más el valor del presupuesto reformado con que dio apertura al cumplimiento de lo presupuestado de acuerdo a la planificación anual.

Se puede declarar que la ejecución presupuestaria depende de una correcta planificación y flujo de efectivo, este último depende de la recaudación efectiva de tasas e impuestos y transferencia de fondos desde el gobierno central, cualquier cambio en la ejecución presupuestaria es a su vez producto de cambios en la planificación, adicionalmente cualquier modificación en las partidas presupuestarias debe estar debidamente respaldado con los respectivos informes de transparencia en la reprogramación de la ejecución presupuestaria los que deben ser aprobados por el Consejo Municipal.

Vale recalcar que se hizo este estudio comparativo de los dos GADs Municipales como estudio de investigación para determinar la ejecución presupuestaria y el cumplimiento en el desarrollo del plan operativo anual de acuerdo a las normas y leyes establecidas.

Bibliografía

- Alcalá, V. (2017). *Cátedra de calidad*. Ayuntamiento de Tudela.
- Álvarez, J. (2015). *Formulación de Presupuesto*. 13.
- Araujo, D. (2012). *Presupuesto empresariales eje de la planificación financiera*.
<https://revistas.uta.edu.ec/Books/libros%202019/presupuesto.pdf>.
- Armas, A. (2016). *Presupuesto Instituciones General del Estado*. CEPAL.
- Barona, J. (2013). *Agencia Pública*. Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Sudamérica (ANDES).

- Benítez, A. (2016). *Turismo de aventura en la cascada JUN-JUN y su aporte al desarrollo turístico del cantón Cevallos provincia de Tungurahua*. (Tesis de pregrado). Universidad Técnica de Ambato. Ecuador.
- Botero, R. (2013). *Dirección estratégica, el nuevo enfoque hacia la competitividad*. (Tesis de pregrado). Universidad EIA. <https://www.eia.edu.co/direccion-estrategica-el-nuevoenfoque-hacia-la-competitividad/>
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas. (2018). *Reglamento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas*.
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas. (2018). *Registro Oficial suplemento 253 de 24 de julio*.
- CONEVAL. (2013). *Manual para el Diseño y la Construcción de Indicadores*. México.
- COOTAD. (2010). *Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización*.
- CRE. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*.
- Dávila, G. (2006). El razonamiento inductivo y deductivo dentro del proceso investigativo en ciencias experimentales y sociales. *Laurus*, 12, 180-205.
- Díaz, M. P. (2012). *Presupuesto. Enfoque para la planeación Financiera*.
- El Consorcio para la Reforma del Estado. (s.f.). Planificación, control y evaluación de la acción del Estado. En *Un mejor Estado para Chile: Propuestas de Modernización y Reforma* (pp.527-765).
- Enciclopedia Económica. (2020). *Plan Operativo*. <https://enciclopediaeconomica.com/plan-operativo/>
- Ferrer, J. (2010). *La metodología y planteamiento del problema*. <http://metodologia02.blogspot.com>
- Finanzas, M. d. (2018). *Normas Técnicas del Sistema de Finanzas Públicas*. <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/04/Normativa-Presupuestaria-Codificaci%C3%B3n-5-de-abril-de-2018-OK-ilovepdf-compressed.pdf>
- González, C. (2012). La eficiencia en la gestión municipal y la desigualdad espacial del desarrollo. 13-25.
- González, G., Ballesteros, M., Gutiérrez, J. C., & Barabosa, C. (2014). *Plan Operativo (POA)*. <https://es.slideshare.net/VEGAJOSEIVAN/9poa#:~:text=Por%20ultimo%20cabe%20mencionar%20que,plena%20consciencia%20%E%F%83%BC%20Ser%20oportunos%3A>
- Granados, E. (2017). *Planificación y presupuesto como herramientas de política pública. Un mejor Estado para Chile: Planificación, control y evaluación de la acción del Estado*.

- Guía OSC. (2018). *¿Cómo se crea un plan operativo anual para una organización sin fines de lucro?* <https://guiaosc.org/como-crear-plan-operativoanual-para-organizacion-social/>
- Hernández Orozco, C. (2011). *Planificación y Programación*. EUNED Editorial Universidad Estatal a Distancia.
- Jiménez, F. (2012). *La importancia del proceso de planificación y el presupuesto en las instituciones gubernamentales*. <https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/tlahuelilpan/n2/e2.html>
- Ley Orgánica de Responsabilidad, Estabilización y Transparencia Fiscal. (2002-72). *Ley Orgánica de Responsabilidad, Estabilización y Transparencia Fiscal*.
- Manual de Procedimientos del Sistema de Presupuestos. (2010). *Manual de Procedimientos del Sistema de Presupuestos*.
- Manual de procedimientos del sistema de presupuesto. (2010). *Ministerio de Finanzas*.
- Mattar, J., y Cuervo, L. (2017). *Planificación para el desarrollo en América Latina y el Caribe*. CEPAL.
- Máttar, J., y Cuervo, L. M. (2017). *Planificación para el desarrollo en América Latina y el Caribe: Enfoques, experiencias y perspectivas*. CEPAL.
- Ministerio de Finanzas del Ecuador. (2010). *Manual de Procedimientos*.
- Mora, M. (2012). *Capitalismo de estado*. <http://medardomora-reformapolitica.blogspot.com/2012/08/capitalismo-deestado.html>
- Normativa del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas. (2018). *Normativa del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas*.
- Pérez, J., y Gardey, A. (2013). *Definición del Plan Operativo*. Obtenido de Definición: <https://definicion.de/plan-operativo/>
- Pilay, F. (2015). Presupuesto Participativo para una Efectiva Participación Ciudadana. *ECA Sinergia*, 69-76.
- Planificación y Programación. (2011). <https://revistas.uta.edu.ec/>, 183.
- Reglamento ley responsabilidad estabilización transparencia fiscal. (2005). *Reglamento ley responsabilidad estabilización transparencia fiscal*. Decreto Ejecutivo 611.
- Robles, C. (2012). *Fundamentos de administración financiera*. Red Tercer Milenio.
- Savin, M., y Major, C. (2013). Qualitative research: The essential guide to theory and practice. SENPLADES. (2009). *Instructivo POA*.
- Sinergia. (2017). *Cuadro de Mando Integral*. https://www.sinnexus.com/business_intelligence/cuadro_mando_integral.aspx
- Sordo, A. I. (2021). *Plan Operativo Anual: 5 puntos básicos para crear tu POA*. <https://blog.hubspot.es/marketing/plan->

operativoanual#:~:text=La%20estructura%20de%20un%20plan,más%20rápido%20temas%20o%20datos.

Subsecretaría del Presupuesto. (2018). *Normas técnicas de Presupuesto*.

Tarrach i Colls, A. (2012). El presupuesto orientado a resultados. Principales componentes y aspectos clave. *Nota d' economía*, 11-32.

Universidad Técnica de Machala. (2015). *Instructivo actualizado para la Evaluación de Planes: POA y PEDI*.

Urzua. (2004). *Manual del sistema de seguimiento y evaluación de la política pública*. Managua.

Wigodski, A. (2010). *Generalidades sobre Metodología de la Investigación*.

Zurita, K. (2015). *La Administración de Marketing Estratégico para la Maximización del servicio en la Mecánica Automotriz Sánchez de la Ciudad de Ambato*. (Tesis de pregrado). Universidad Técnica de Ambato. Ecuador.
<https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/11012/1/309%20MKT.pdf>

Planificación estratégica como herramienta de mejora en los servicios logísticos de la empresa Logimanta S.A.

STRATEGIC PLANNING AS A TOOL FOR IMPROVEMENT IN THE LOGISTICS SERVICES OF THE COMPANY LOGIMANTA S.A.

Medina Bermúdez Carolina Monserrat

Estudiante de Contabilidad y Auditoría

e1310131055@live.uleam.edu.ec

Tutora: Gutiérrez Zambrano Carmen Ebelina

Docente de Contabilidad y Auditoría

carmen.gutierrez@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

INTRODUCCIÓN

Las empresas nacionales e internacionales en la actualidad afrontan un ambiente cambiante y dinámico caracterizado por la incertidumbre, motivo por el cual deben estar preparadas a estos acontecimientos del presente que le permita dar repuestas a los cambios para el logro de los objetivos organizacionales que les ayude lograr la competitividad empresarial. Conforme al crecimiento de las empresas en los diferentes mercados la planificación estratégica ha cambiado y aumentado (Trelles, 2020).

Bajo este contexto en los últimos años a nivel mundial la importancia que ha tenido la adopción de la Planificación Estratégica (PE) para las compañías y los grandes beneficios internos y externos que esta aporta, genera la necesidad de implantarla permitiendo de esta manera demostrar el compromiso a la calidad, del servicio, personal y demás personas interesadas.

Existen diversas investigaciones relacionadas al tema, una de ellas es la de Sumba *et al.* (2020), donde manifiestan que la planificación estratégica es muy importante para el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas (Pymes), ya que juega un papel primordial que genera una ventaja competitiva, mediante la formulación de las estrategias basadas en la misión, visión y metas.

Con relación a esto Jaramillo (2019), analiza los aspectos más relevantes de la planificación estratégica y su aporte al desarrollo empresarial, considerándola como un pilar fundamental en las empresas que contribuye a mejorar su competitividad y a

mantener una posición de liderazgo e innovación en este mundo globalizado y competitivo, que exige un alto grado de preparación, habilidades y anticipación para las necesidades sociales y de la misma empresa.

De esta misma forma Rivas y Ramos (2017), señalan que para tener éxito las empresas deben planificar, sin embargo, la PE debe ir más allá de los conceptos tradicionales y definir hacia donde debe ir la empresa, estableciendo las metas y los resultados que se espera alcanzar dentro de la organización de una forma global y no por departamentos o divisiones.

Bajo la globalización actual que se desenvuelven las empresas ecuatorianas, la calidad de sus productos y servicios; su apariencia llamativa, y sus precios atractivos ya no son suficientes para decir que es la clave del éxito empresarial, como lo era en las últimas décadas (Miranda, 2018).

Esta evolución del entorno empresarial hace que la implementación de la planificación estratégica en el sector automotor sea cada vez más importante y considerada como una decisión estratégica para la organización que se centra en la medición y análisis y mejora continua de los procesos ayudando a mejorar el desempeño global y proporcionar una base sólida para las iniciativas de desarrollo sostenible.

Las empresas con éxito planifican adecuadamente. Tiene como función orientar hacia oportunidades económicas atractivas, adaptando sus recursos para saber: ¿Qué hacer? ¿Cómo hacerlo? ¿Cuándo hacerlo? y ¿Quiénes lo van a hacer?

Diferentes investigaciones realizadas en la última década: Mora *et al.* (2015), Maldonado (2016), Gracia (2019), Lucero *et al.* (2020), han manifestado los problemas que afectan el buen funcionamiento y desempeño de las empresas al carecer de una planificación estratégica, aspecto importante para el crecimiento, futuro y sostenibilidad de las empresas. Por estas razones las empresas y organizaciones utilizan cada vez más esta herramienta que ayuda a obtener un diagnóstico preciso que permite tomar decisiones basadas en meta y objetivos.

Logimanta S.A., dedicada al Servicio Logístico específicamente en la rama de vehículos, ubicada en el cantón Montecristi, provincia de Manabí; se ha visto en la necesidad de realizar la PE que servirá como una herramienta permanente en la mejora continua de sus procesos.

La justificación de la investigación se basa en determinar que en la actualidad es fundamental que las empresas opten por la implementación de la planificación estratégica, que permite obtener beneficios financieros y no financieros a las organizaciones. Chiavenato (2017), manifiesta: “La planeación estratégica identifica los recursos potenciales, crea y alinea las capacidades, reconoce las fortalezas y debilidades y establece el conjunto de medidas integradas que se aplicarán para asegurar que la organización alcance los resultados planeados” (p.18).

La PE en el contexto actual debe ser considerado como un plan diario aplicable en las empresas para conseguir las metas establecidas, esta depende de la participación de todos los miembros de la organización, por tal motivo el presente artículo tiene como objetivo general desarrollar la PE como herramienta de mejora en los servicios logísticos de la Empresa Logimanta S.A.

La importancia que tiene este proyecto radica en investigar la situación actual de la organización, para saber cuánto beneficio tendrá para la misma, como también diagnosticar los procesos logísticos con el fin de proponer lineamientos que permitan alcanzar el éxito organizacional. En este sentido interesa saber de qué manera incide la PE como herramienta de mejora en los servicios logísticos de la Empresa Logimanta S.A.

Evolución e historia de la planeación estratégica

Al final de la segunda guerra mundial las empresas comenzaron a notar aspectos incontrolables como la incertidumbre, riesgo, inestabilidad y cambios ambientales. Ante esta situación se requirió un control relativo a los cambios rápidos. En respuesta a estas situaciones, los gerentes comenzaron a utilizar la planificación estratégica.

A partir de la década de 1980, los consultores de McKinsey, Tom Peters y Robert Waterman, adaptaron estos conceptos antropológicos y psicosociales a las organizaciones. El término es definido por otros investigadores como la capacidad de determinar metas y acciones, y los recursos necesarios para lograr y verificar los resultados y sobre estas decisiones poder alcanzarlos.

Con base en las consideraciones anteriores es importante decir que, si bien es cierto que la planificación se originó en el pasado, fue producto del siglo XX como una actividad reconocida en la actualidad donde los modelos de planificación estratégica aún son válidos y siguen vigentes.

La estrategia como fundamento de la Planificación Estratégica

La palabra “estrategia” se utiliza a menudo en la mayoría de las situaciones y de forma habitual en los más diversos contextos. Esta data desde hace más de medio siglo; el uso de esta palabra se limitaba al campo militar y diplomático.

Su incorporación al lenguaje común es relativamente nueva. Hoy en día la estrategia se encuentra estrechamente conectada dentro de una PE. En los últimos años se ha venido implementado en diversas organizaciones una serie de conceptos orientados a una mejor gestión de los recursos empresariales. Para Mendoza (2015), “La estrategia es considerada una declaración de intenciones que define donde desea ubicarse la empresa en el largo plazo, lo cual implica entender los procesos y la manera de evitar dificultades” (p.7).

En este sentido se podría manifestar que la estrategia es un plan que se utiliza para resolver un problema. La estrategia consiste en una serie de acciones planificadas que ayudará a tomar decisiones, por tal razón permitirán obtener los mejores resultados siguiendo un plan de acción.

Se evidencia, entonces la necesidad de contar con una herramienta que se centre en ¿qué hacer?, para alcanzar los propósitos a través de objetivos y metas en el ámbito de cualquier organización o empresa. Finalmente, es así como surge la PE dentro del entorno y de las Gerencias Empresariales.

Planificación Estratégica

Como es de conocimiento general el hombre desde sus inicios siempre planificó, por lo que se considera a la planificación como un cálculo dinámico que ayuda prever eventos que puedan representar una amenaza o una oportunidad. Del mismo modo busca reducir el impacto negativo de eventos inesperados para promover los positivos.

Existen muchas definiciones que han sido analizados acerca de la PE por diversos autores. Al respecto, Silva *et al.* (2019), señalan: “La Planificación Estratégica es el proceso por el cual los dirigentes ordenan sus objetivos y sus acciones en el tiempo” (p.2).

Por su parte Moreno *et al.* (2018), indican:

La planeación estratégica como concepto ha evolucionado constantemente expresándolo de una manera general como un elemento que determina las metas básicas de la empresa, así como la adopción de tareas o acciones específicas que permitan la mejora de sus procesos y actividad, una asignación eficiente de los recursos en aras de alcanzar las metas o perspectivas trazadas (p.16.)

Tomando como base las definiciones anteriores, la PE ayuda a determinar los objetivos básicos de la empresa, y adoptar tareas y acciones específicas que permiten mejorar los procesos y actividades, así como la asignación de recursos de manera efectiva. También se la puede definir como una herramienta de gestión que apoya a las decisiones o acciones que toma la organización para su futuro y la forma de cómo se adaptan a los cambios.

Consecuentemente se identifica que el concepto de PE se aleja cada vez más de la planeación tradicional dado que en ella se plantean los objetivos finales en forma más flexible, de tal manera que puedan ir evolucionando con el tiempo; las variables del contexto son cambiantes e inestables, permitiendo con ello que la organización tenga la capacidad de adaptación necesaria para adecuarse a las distintas realidades.

Objetivo de la planeación estratégica

El propósito principal de la PE es que las organizaciones puedan asumir eficazmente procesos de cambios, obtener beneficios y mantener un cierto nivel de competitividad para poder mantener una posición en el mercado (García *et al.*, 2017, p.12).

Chiavenato (2017) afirma que:

El objetivo principal de la PE es sentar las bases necesarias para las maniobras que permitirán a las organizaciones navegar y perpetuarse, incluso antes las condiciones dinámicas cambiantes del contexto de los negocios que son cada vez más adversas e imprevisibles (p.18).

Estos conceptos permiten considerar que el objetivo de la PE es modelar y remodelar los negocios y productos/servicios de la Empresa, de manera que se combinen para producir un desarrollo y obtener una rentabilidad superior a la del sector para lograr utilidades satisfactorias que permitan garantizar la sostenibilidad a largo plazo.

Importancia de la planificación estratégica

En los últimos años la importancia de la PE ha tenido más apertura debido a la globalización, ha sido clave para las organizaciones tanto públicas y privadas; es considerada como una herramienta que permitirá alcanzar la visión y el éxito gracias a una aplicación sistemática de acciones.

Todo plan estratégico trazado es un mapa de ruta para cualquier organización o empresa. Son varios los autores que hacen énfasis sobre la importancia de la Planificación Estratégica. Es importante desarrollar y fortalecer la planeación estratégica, que no solo permite anticiparse a los desafíos y aprovechar oportunidades del entorno, sino también ayuda a enfocarse en las acciones que permitirán ser más competitivos y sostenibles (Valle y Niebles, 2017).

Para fundamentar lo anterior Castro (2014) afirma:

La importancia de PE radica en establecer objetivos que la empresa desea conseguir a largo plazo, y se convierten en la guía para desarrollar los planes de acción de mediano y largo plazo, que ayudara a lograr objetivos específicos para la empresa. (p.5)

Bajo estos conceptos se puede concluir que la Planificación Estratégica es importante porque permite el desarrollo de la Empresa dando sentido a la dirección. Reduciendo la incertidumbre; por que ayuda a reducir los riesgos, permitiendo visualizar los cambios.

Etapas del proceso de la Planificación Estratégica

El proceso de la PE es una herramienta que permite obtener un diagnóstico preciso que ayudará a encontrar una o más ventajas competitivas de una organización, así como formular e implementar estrategias que puedan generar o retener las ventajas. Todo ello basado en la misión y metas, cambios del entorno, de forma que se definan los recursos necesarios y se establezcan las pertinentes prioridades.

En este orden de ideas las empresas independientemente de su tamaño deben analizar las etapas del proceso de la planificación estratégica, para poder desarrollar procesos que sean eficaces de acuerdo con el modelo que se utilicen.

Con esta apreciación se puede describir las etapas del proceso de planificación a continuación:



Figura 1. Etapa de la Planificación Estratégica

Nota. La figura representa las etapas de la planificación estratégica. Adaptado de Silva (2004)

MÉTODOS Y TÉCNICAS

Se utilizó una postura desde el paradigma mixto cuantitativo y cualitativo, dado que lo que se pretende es describir la situación respecto a la PE, implementación, seguimiento y control en la Empresa Logimanta S.A.

Los métodos teóricos utilizados en la investigación son el deductivo, bibliográfico, descriptivo y analítico.

El proceso metodológico se lo realizó en base de un diagnóstico estratégico que es un proceso de análisis que permite comprender el entorno de la organización, analiza la situación actual, identifica los problemas y estos los convierte en oportunidades y mejoras.

Este proceso de diagnóstico se ha realizado en tres fases claves que incluye el levantamiento de información que permitirá realizar el Plan Estratégico de la Empresa Logimanta S.A. en el cual se realizó un análisis interno y externo de la Empresa en el análisis FODA y en el Check List de Diagnóstico. Además, se aplicó fichas de observación directa sobre las características de infraestructura, espacios físicos y servicios que ofrece. Con la recopilación necesaria de información se prosiguió el análisis y obtención de resultado mediante matrices de evaluación. Seguidamente se procedió a diseñar la propuesta de acción, fundamentada en la estrategia planteada en el análisis DAFO, indicadores como ejes integradores que permitieron llevar a cabo propuesta de la Planificación Estratégica.

Se aplicó la observación directa y el análisis documental, que da hincapié a examinar, interpretar y analizar las experiencias palpadas durante la realización del proyecto; se utiliza la lista de chequeo o Check List que es una herramienta metodológica compuesta por una serie de ítems, factores, propiedades, aspectos

RESULTADOS

El papel que juega la industria automotriz en la economía del Ecuador es bastante importante. El sector productivo al que pertenece es el sector secundario, en cual se realizan diversos procesos industriales o artesanales para obtener bienes de consumo, elaborados o semielaborados a partir de la materia prima que se obtiene en el sector primario.

Logimanta S.A. pertenece al Grupo Eljuri, se constituye legalmente en el mes de agosto del año 2007, dedicada al Servicio Logístico en la rama de vehículos, realiza el servicio de PDI (pre- deliver inspection) que es el proceso que se encarga de realizar la alineación, balanceo, mantenimiento, revisión, mecánica, instalación de accesorios a los vehículos de las marcas: Hyundai, Volkswagen, Ford, Kía, y Jac que arriban al puerto de Manta para luego ser distribuidos a los diferentes concesionarios a nivel nacional.

Fase I. Diagnóstico Empresarial

En la aplicación del procedimiento propuesto para la obtención de los resultados en la Fase I se realizó la Matriz de Diagnóstico Empresarial detallada a continuación:

Tabla 1
Matriz diagnóstico empresarial

Diagnóstico empresarial de Logimanta S.A.			
Aspecto	Cumplimiento		
	SI	NO	Observación

Contexto de la Organización	1	Visión	x		Visión débilmente elanzada con la organización
	2	Misión	x		No responde la misión a las preguntas básicas
	3	Filosofía Institucional		x	
	4	Valores		x	
	5	Objetivos Institucionales		x	
	6	Cuadro de mando integral		x	
Liderazgo	7	Liderazgo y compromiso	x		
	8	Enfoque al cliente	x		
	9	Establecimiento de la política de la calidad	x		
	10	Comunicación de la política de la calidad	x		
	11	Roles, responsabilidades y autoridades en la organización	x		
Planificación	12	Acciones para abordar riesgos y oportunidades		x	No cumple con establecer acciones para abordar riegos y oportunidades, no se han establecidos los objetivos estratégicos
	13	Objetivos estratégicos y planificación para lograrlos		x	
	14	Política de seguridad		x	
	15	Política ambiental		x	
	16	Planificación de los cambios		x	
Apoyo	17	Recursos	x		Cumple, pero no en su totalidad debido hay q falencias con respecto a los recursos tanto como talento humano como información documentada relacionado con el plan de capacitación del personal
	18	Personas		x	
	19	Infraestructura	x		
	20	Ambiente para la operación de los procesos		x	
	21	Conocimiento de la organización	x		
	22	Competencia	x		
	23	Comunicación	x		
Totales			12	11	

Nota. La matriz refleja los aspectos del diagnóstico empresarial realizado

En esta primera Fase o etapa se procedió a realizar un Check List en el cual se evidenció ciertas falencias en los elementos indicadores de una Empresa u Organización como es la Visión, Misión, Valores, objetivos estratégicos etc.

A pesar de contar con estos elementos, no cuenta con una PE formal y completa, puesto que no se han realizado análisis externos e internos como PEST y Porter que describan la situación actual de la organización, además de políticas, objetivos estratégicos, valores empresariales, ni estrategias definidas para cumplir los objetivos.

De los 23 elementos requeridos para este análisis, y mediante levantamiento de información utilizando la técnica de observación, pudimos constatar que solo existe documentado el organigrama estructural de la empresa, la visión y misión que esta débilmente enlazada a la Organización. Y dichos elementos de PE no se encuentran documentados, publicados, ni difundidos a sus empleados.

Realizando el cálculo mediante un indicador de cumplimiento tenemos que la empresa no cumple en un 48% con los requisitos para una Estructura organizacional definida y formal.

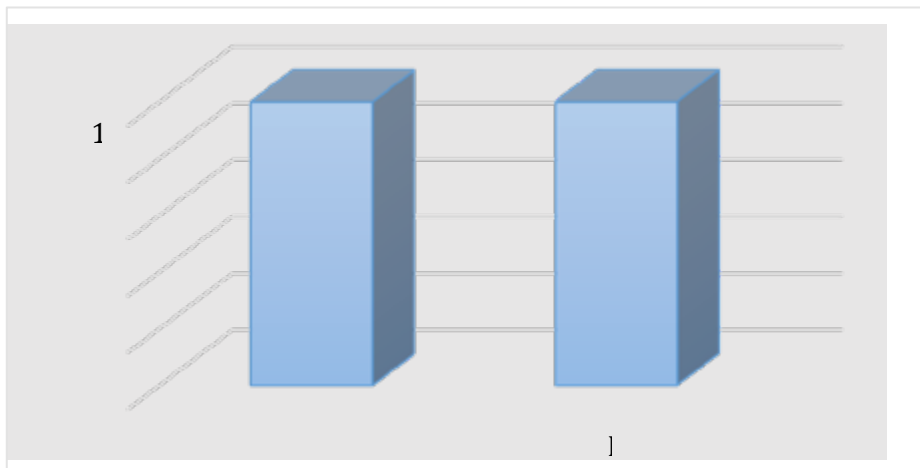


Figura 2. Cumplimiento de requisitos estructura organizacional

Nota. La figura representa el porcentaje de cumplimiento de requisitos de la estructura organizacional de la empresa de investigada

Fase II. Análisis interno y externo

El objetivo de esta fase es identificar las fortalezas y debilidades de la Empresa por medio 3 herramientas fundamentales en la PE que son: Análisis Foda, Matriz Foda Cruzado, Diagrama de Ishikawa.

Análisis FODA de la institución

El análisis FODA es una de las herramientas más importante porque permite conocer la situación de la Empresa o de cualquier organización a través de un diagnóstico preciso. Del resultado de análisis de los factores (fortalezas-debilidades) y externos (amenazas-oportunidades) se obtendrán elemento importante para la planificación estratégica de la empresa y conllevara a desarrollar acciones concretas enfocadas a mejorar su competitividad.

Tabla 2

Matriz de evaluación análisis interno (MEFI)

Fortalezas	Impacto			Ponderación	Calificación	Total
	Bajo	Medio	Alto			
F.1. Liderazgo de la alta dirección			x	0,06	6	0,36
F.2. Infraestructura moderna para el almacenamiento de repuestos, vehículos.			x	0,06	6	0,36
F.3. Unidades Propias	x			0,05	5	0,25
F.4. Choferes Experimentados	x			0,05	5	0,25
F.5. Permisos de Operación actualizados	x			0,05	5	0,25
F.5. Localización estratégica en la región	x			0,05	5	0,25
Fortalezas	Impacto			Ponderación	Calificación	Total
	Bajo	Medio	Alto			
D.1. Ausencia de planificación estratégica formal de la empresa			x	0,06	6	0,36
D.2. Escasa publicidad	x			0,04	4	0,16
D.3. Falta de política para actualización de conocimientos técnicos		x		0,03	3	0,09
D.4. Escasa comunicación interna	x			0,03	3	0,09
D.5. Ausencia de mecanismos de control de la gestión		x		0,05	5	0,25
D.6. Costos de mantenimientos elevados a la flota			x	0,04	4	0,16
	TOTAL			0,57	TOTAL	2,83

Nota. La matriz refleja los valores obtenidos del análisis interno realizada en la investigación.

Elaboración propia.

Tabla 3

Matriz de evaluación análisis externo (MEFE)

Oportunidades	Impacto			Ponderación	Calificación	Total
	Bajo	Medio	Alto			
O.1. Alianza con los proveedores		x		0,05	5	0,25
O.2 Avances en tecnología de rastreo y monitoreo de las unidades		x		0,04	4	0,16
O.3 Ampliación de talleres para el servicio pintura			x	0,06	6	0,36
O.4. Incrementar la flota para crecer en la cobertura		x		0,04	4	0,16
Amenazas	Impacto			Ponderación	Calificación	Total
	Bajo	Medio	Alto			
A.1. Cambios normativos con respecto a transporte		x		0,05	5	0,25
A.2. Excesos de velocidad, accidentes o novedades ocurridas en la vía por parte de choferes		x		0,04	4	0,16
O.3. Deficiencia en conocimientos técnicos del personal		x		0,04	4	0,16
	TOTAL			0,32	TOTAL	1,5

Nota. La matriz refleja los valores obtenidos del análisis externo realizada en la investigación. Elaboración propia.

Una vez realizada la ponderación se demuestran los resultados de la matriz de evaluación de la siguiente manera:

Tabla 4

Matriz de resultados del análisis interno y externo

Resultados	Valor
Total de factores externos	2,83
Total de factores internos	1,50

Nota. La matriz refleja los resultados totales de los análisis de los factores internos y externos

A partir de los datos obtenidos de la Matriz de evaluación análisis externo FODA se elaboró la Matriz de McKinsey o General Electric, la que demuestra que la Empresa Logimanta S.A. del cantón Montecristi la ubican a la Empresa en el cuadrante intermedio; lo que significa que tiene una evaluación interna y externa promedio que le permite lograr el fortalecimiento institucional mediante la implementación de una adecuada Planificación Estratégica que le permitirá crecer, y fortalecer los servicios logísticos que esta brinda. Para poder consolidarse como una Empresa líder en el ámbito nacional de servicios logísticos.

		Evaluación Interna		
		Fuerte (3,00-4,00)	Medio (2,00-2,99)	Alto (1,00-1,99)
Evaluación Externa	Fuente (3,00-4,00)			
	Medio (2,00-2,99)		Logimanta S.A.	
	Alto (1,00-1,99)			

Figura 3. Matriz de evaluación de los factores internos y externos

Nota. La figura representa a la empresa en el segundo cuadrante medio de la matriz de evaluación de factores internos y externos.

		Evaluación Interna		
		Fuerte (3,00-4,00)	Medio (2,00-2,99)	Alto (1,00-1,99)
Evaluación Externa	Fuente (3,00-4,00)	I CRECER	II CRECER	III PERSISTIR
	Medio (2,00-2,99)	IV CRECER	V CRECER	VI COSECHAR O ELIMINAR
	Alto (1,00-1,99)	VII PERSISTIR	VIII COSECHAR O ELIMINAR	IX COSECHAR O ELIMINAR

Actividad de la industria

Posición del negocio

Figura 4. Matriz de evaluación de los factores internos y externos por estrategias

Nota. La figura representa la posición del negocio frente a las actividades de la industria que desarrolla.

Análisis Foda Cruzado. - Se ha desarrollado en base a las problemáticas identificadas en los procesos logísticos de la Empresa Logimanta S.A. que busca garantizar Eficiencia, Satisfacción al Usuario, Innovación, Calidad de Atención y Recursos Humanos y financieros. Esta matriz ayudara a agrupar toda la información que se ha conseguido, las cuales nos permitirá a llegar a conclusiones sobre la situación actual facilitando la toma de decisiones y la adopción de estrategias a seguir más apropiadas para la Empresa u organización.

FACTORES INTERNOS	FORTALEZAS (F)	DEBILIDADES (D)
OPORTUNIDADES (O)	Estrategias (FO) -Aperturas y actualizar alianzas con proveedores de los productos y/o servicios que son utilizados por Logimanta -Implementar un portafolio de servicios a fin de incrementar nuevos clientes -Desarrollar el proyecto para la ampliación de talleres de pintura dentro de Logimanta -Adquirir nuevos tractos y mñeras para brindar una mayor cobertura a nivel nacional	Estrategias (DO) -Identificar el tipo de clientes, y las políticas para ofertas productos y servicios -Desarrollar acuerdos formales con los proveedores para mantener precios y políticas de pago
	Estrategias (FA) Capacitar e Implementar de manera inmediata cualquier cambio normativo que tenga afectación con el transporte a través de Talento Humano y/o flota -Monitorear a través del RASTREO SATELITAL en intervalos controlados los vehículos que realizan la transportación para conocer su ubicación, recorrido, paradas, velocidad, etc.	Estrategias (DA) Implementar una planificación estratégica formal de la empresa -Establecer acuerdos y políticas para el manejo de pagos -Definir las falencias de capacitación técnica que requiere el personal -Realizar el Diagnostico y Plan de acción para mejorar el Sistema de Comunicación
AMENAZAS (A)		

Figura 5. Matriz Foda Cruzado

Nota. - La figura representa las estrategias FO, DO, FA, DA. Elaboración propia

Diagrama de Ishikawa

El Diagrama de Ishikawa es también conocido con el nombre de espina de pescado (por su formar), o también llamado diagrama causa-efecto (CE). Esta es una herramienta que ayuda a estructurar la información ayudando a dar claridad, mediante un esquema gráfico, de las causas que producen un problema, pero en si no identifica la causa raíz. (Valenzuela, 2000, p.3).

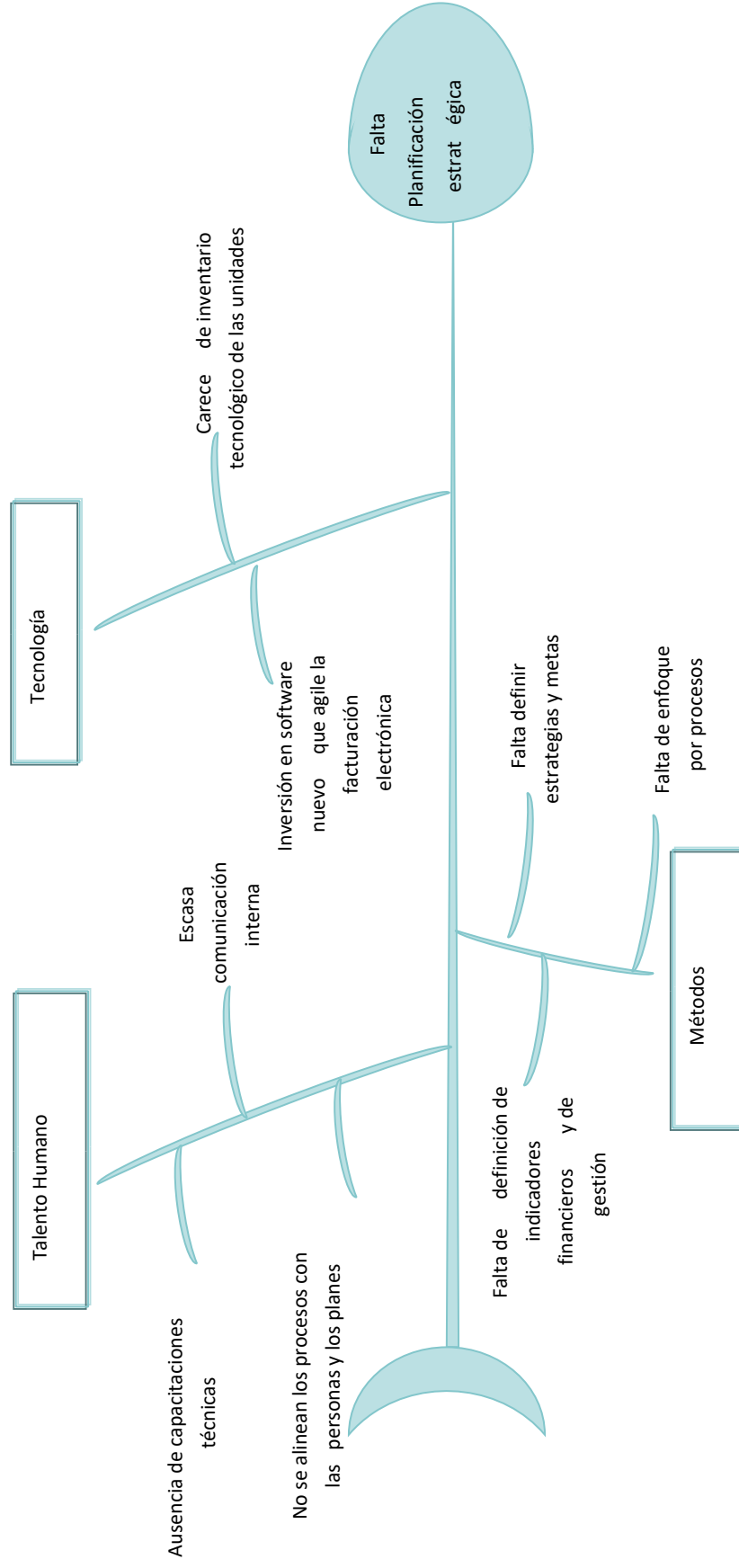


Figura 6. Diagrama de Ishikawa

Nota. - La figura representa elementos (causas) que contribuyen un efecto en la empresa.

Fase III. Propuesta del Plan estratégico

El propósito de la propuesta en el PE es dar a conocer las estrategias empresariales que implementará Logimanta S.A. las que servirán como guía para que otras empresas que conforman el sector automotor ecuatoriano puedan adaptarlas a sus organizaciones, y contribuir al desarrollo económico del sector.

Todo proceso estratégico conlleva un cambio organizacional, y para este, es importante considerar tres objetivos centrales: la creación de una visión de futuro, el conducirse basados en la misión organizacional y de unos valores que apunten a la creación de un escenario sólido.

La PE de la Logimanta. S.A resume los objetivos, estrategias, acciones e indicadores para el período 2021 - 2025, basado en una planificación institucional a largo plazo.

El desarrollo de este es un proceso dinámico que constituye la herramienta base para la priorización y adaptación a los constantes cambios que exige el contexto nacional y global.

En el proceso de búsqueda de la mejora continua, se planteó el Mapa Corporativo de la Empresa Logimanta S.A. con el fin de que este permita orientar la toma de decisiones y el trabajo diario de la organización.

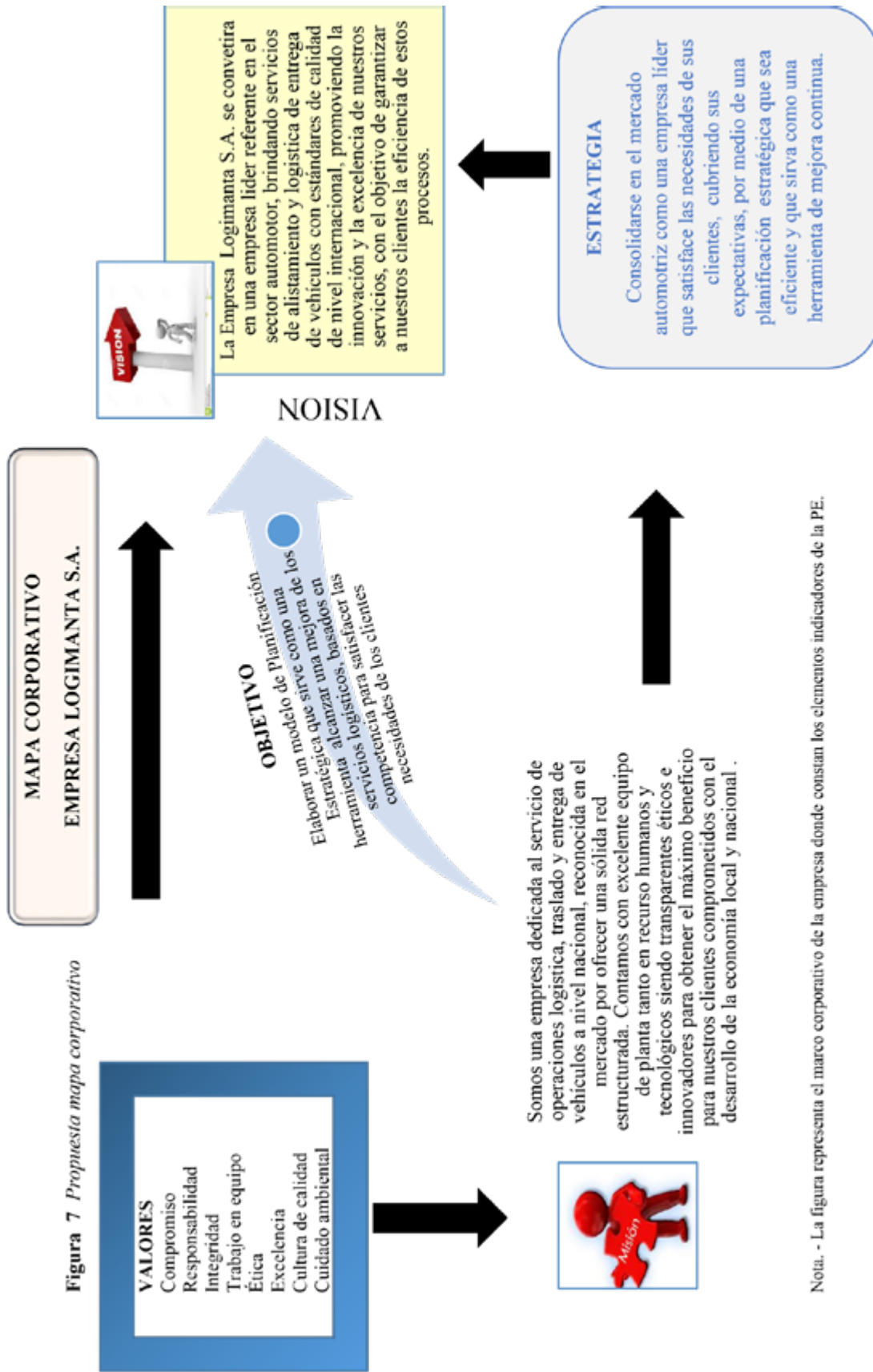


Figura 7 Propuesta mapa corporativo

Nota. - La figura representa el marco corporativo de la empresa donde constan los elementos indicadores de la PE.

Definición de Ejes estratégicos

Tabla 5

Estrategias y temas estratégicos

N.	ESTRATEGIA	TEMAS ESTRATEGICOS
1	Incrementar los ingresos a través de la oferta de mantenimientos correctivos/ mantenimiento	Aumentar los ingresos
2	Desarrollar acuerdos formales con los proveedores para mantener precios y políticas de pago	Mejorar la eficiencia financiera
3	Abarcar nuevos mercados de clientes	Ampliar la cobertura de clientes
4	Fortalecer los canales de comunicación con una atención personalizada al cliente	Satisfacción de clientes
5	Mejorar el cumplimiento de los despachos	Mejorar los estándares de calidad
6	Optimizar el mantenimiento correctivo de la flota	
7	Mejorar tiempo de entrega	
8	Promover el trabajo por objetivos	Fomentar una fuerza laboral estable y capacitada
9	Disminuir falencias de capacitación técnica que requiere el personal en el Plan de Capacitación	

Nota. - La tabla detalla las estrategias y temas estratégicos de la empresa. Elaborada por la autora

El análisis FODA permitió definir los temas estratégicos en relación con los factores internos y externos de la Empresa Logimanta S.A. Estos están enfocados en potenciar la satisfacción de los clientes, a través de la optimización de procesos que permita una agilidad en la entrega de las unidades logrando de esta manera una excelencia operativa que se verá reflejada en la reducción de costos.

Se busca abarcar un segmento de mercado de nuevos clientes ampliando el portafolio de servicios que se ofrece en la actualidad, incrementando una rentabilidad financiera que se refleje con una tasa de retorno más rápida en el flujo de efectivo.

Logimanta S.A. tiene una posición de mercado establecida, pero es evidente que dichas fortalezas deben ser aprovechadas. Motivo por el cual se ha planteado dos grandes temas estratégicos que permita facilitar el despliegue de las estrategias, de forma que los esfuerzos empleados sirvan para cumplir a cabalidad la misión y visión ya definidas llevando al éxito de la organización.

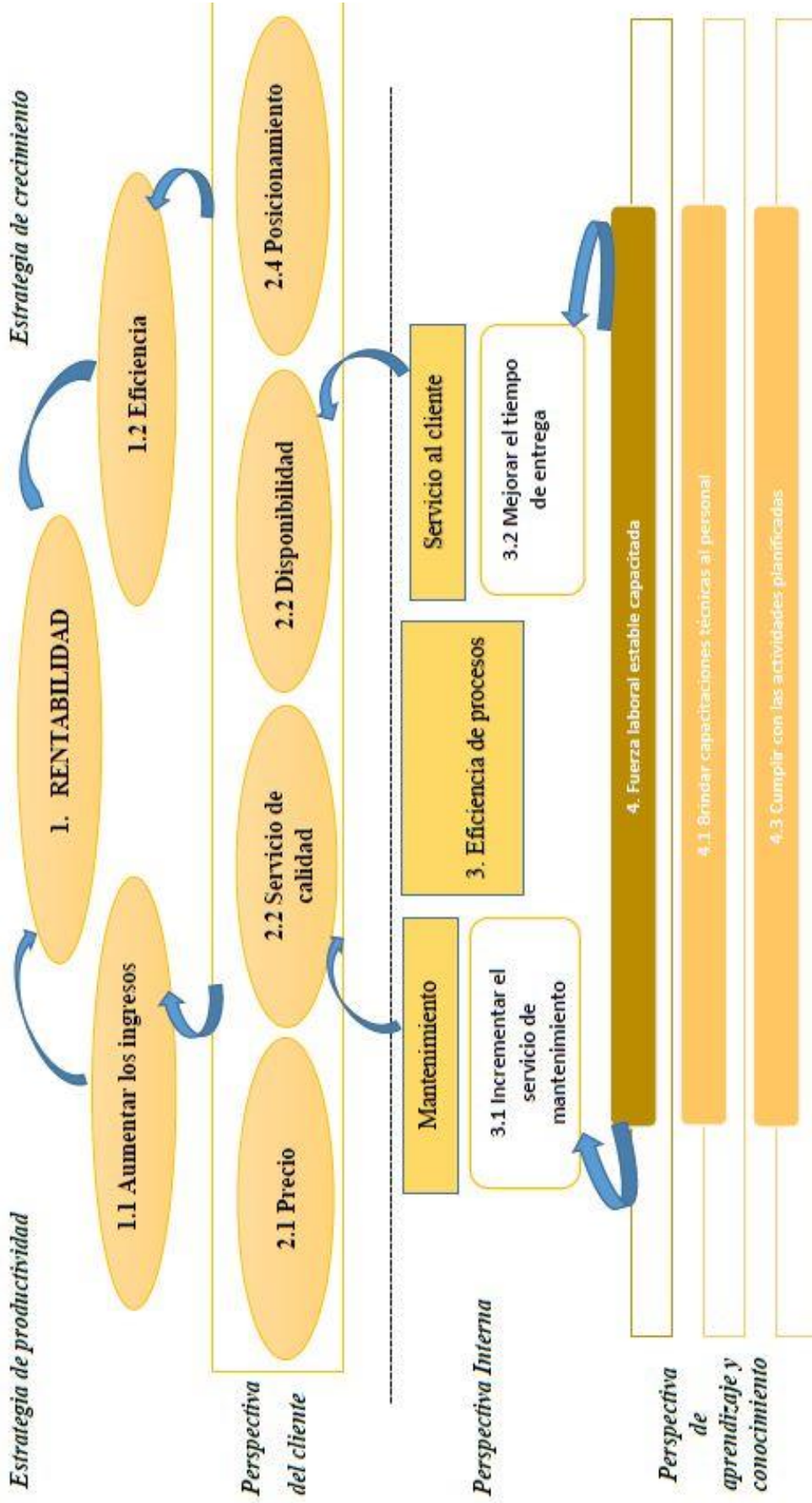


Figura 8. Propuesta de mapa estratégico para la empresa Logimanta S.A.
 Nota. - La figura muestra el mapa estratégico planteado para la empresa.

Definición de Objetivos Estratégicos y estrategia por departamentos

Tabla 6

Matriz de Objetivos y estrategias por Perspectiva

	OBJETIVOS ESTRATEGICO	ESTRATEGIA
PERSPECTIVA FINANCIERA	<p>Obtener un crecimiento sostenido del 5% en las ventas mensuales</p> <p>Incrementar la rentabilidad financiera en un 3% anual</p>	<p>Incrementar los ingresos a través de la oferta de mantenimientos correctivos/ mantenimiento</p> <p>Mejorar la productividad reduciendo costo y gastos</p>
PERSPECTIVA GESTIÓN ATENCIÓN AL CLIENTE	<p>Fortalecer los canales de comunicación con una atención personalizada al cliente</p> <p>Consolidar la imagen corporativa de la empresa</p>	<p>Alcanzar la satisfacción de nuestros clientes aplicando encuestas que busquen conocer la calidad del servicio brindado</p> <p>Diseñar una página web y aprovechar los beneficios de difusión que nos dan las redes sociales para dar a conocer nuestro servicio a un público indeterminado</p>
PERSPECTIVA DE PROCESOS INTERNOS	<p>Impulsar una cultura de compromiso social y valores compartidos entre los empleados y terceros, facilitando las condiciones para que se puedan realizar efectivamente sus labores cotidianas</p> <p>Mejorar el cumplimiento de los despachos a los clientes y entrega de unidades</p> <p>Implementar un plan de mantenimiento correctivo que sea oportuno y eficaz para la flota</p>	<p>Elaborar, Actualizar publicar y difundir la Misión, Visión, Objetivos y la Política Empresarial de la organización</p> <p>Establecer rutas adecuadas para obtener la máxima rentabilidad de nuestro parque automotor y dar cumplimiento los despachos del servicio de Courier</p> <p>Optimizar el traslado de las unidades vehiculares a los diferentes concesionarios a nivel nacional</p> <p>Realizar oportunamente el cierre semanal de la ordenes de trabajo para el mantenimiento del tracto camiones</p>
PERSPECTIVA GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	<p>Implementar procesos de capacitación enfocados en buscar la excelencia del talento humano, que permitan tener un personal más participativo y dinámico</p> <p>Lograr un ambiente laboral acogedor, con estabilidad y seguridad, que brinde al colaborador una sensación de bienestar en su sitio de trabajo, que le permita la ejecución de los procesos de manera óptima.</p> <p>Incrementar en un 80% el aprendizaje de los trabajadores en habilidades técnicas del personal de talleres</p>	<p>Establecer un programa de capacitación continua al personal</p> <p>Diseñar un sistema de evaluación e incentivos que permitan obtener un mejor rendimiento del personal.</p> <p>Elaborar un plan de Capacitación técnica para el personal de talleres</p>

Nota. - La tabla detallas las estrategias y objetivos por los cuatros perspectivas.

Indicadores de gestión aplicados a la metodología Balance Scorecard en la Empresa Logimanta S.A.

Por medio de estos indicadores el Balance Scorecard se podrá monitorear y control los mismos, así como las diferentes áreas de la organización.

Tabla 7

Matriz de Indicares por Perspectiva

FICHA TECNICA DE INDICADORES DE MEDICION PERSPECTIVA FINANCIERA	
Nombre del Indicador	Indicador
Liquidez	Activo cte./ Pasivo Cte. *100%
Prueba Ácida	(Activo cte.-inventario) /Pasivo Cte.*100%
Rentabilidad Neta	Utilidad Neta / Ventas *100%
Rentabilidad Bruta	Utilidad Bruta / Ventas *100%
Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad Bruta / Patrimonio *100%
FICHA TECNICA DE INDICADORES DE MEDICION PERSPECTIVA GESTION ATENCIÓN AL CLIENTE	
Nombre del Indicador	Indicador
Satisfacción del Cliente	Clientes Satisfechos/ Total de Clientes *100%
Reclamos	Nº reclamos mensuales/ Nº atenciones al cliente mensuales*100%
Fidelidad	Clientes Al final del año / Clientes al inicio del año *100%
FICHA TECNICA DE INDICADORES DE MEDICION PERSPECTIVA PROCESOS INTERNOS	
Nombre del Indicador	Indicador
Mantenimientos	Mantenimientos Realizados / Mantenimientos programados *100%
Actualización tecnológica y de Software	Actualizaciones realizadas/ Actualizaciones Programadas *100%
Nivel de Confianza	Nivel de Confianza estimado/ estándar *100%
Conocimiento de la Política empresarial en los empleados y directivos	Respuestas afirmativas / total de empleados consultados *100%
FICHA TECNICA DE INDICADORES DE MEDICION PERSPECTIVA GESTION DE TALENTO HUMANO	
Nombre del Indicador	Indicador
Cumplimiento Capacitaciones	Capacitaciones realizadas/ Capacitaciones programadas *100%
Satisfacción del Talento Humano	Colaboradores Satisfechos / Total de Colaboradores *100%

Nota. - La tabla detalla los indicadores por las cuatro perspectivas. Elaborada por la autora

Tabla 8

Matriz Balance Scorecard Logimanta S.A.

OBJETIVOS DEPARTAMENTALES	OBJETIVOS ESTRATEGICOS FOR PERSPECTIVA	INDICADORES	FRECUENCIA	META	ESTANDAR			ACCIONES
					Deficiente	Tolerable	Óptimo	
FINANCIERA								
Incrementar nuestro flujo de caja Obtención de ganancias estables en periodos de recesión económica	Obtener un crecimiento sostenido del 3% en las ventas mensuales	Liquidez	Mensual	2%	<= 0,99	< 1,09	> 1,6	Incrementar ingresos
		Prueba ácida	Mensual	2%	< 0,79	< 0,99	> 1	
	Incrementar la rentabilidad financiera en un 3% anual	Rentabilidad Neta	Mensual	40%	<= 19,99	<= 35,99	> 36	
		Rentabilidad Bruta	Mensual	40%	<= 19,99	<= 35,99	> 36	
GESTION DE ATENCION AL CLIENTE								
Desarrollar con nuestros clientes una relación comercial sólida basada en el trato eficiente en nuestro servicio aplicando principios de calidad y calidez en el trato hacia los mismos.	Fortalecer los canales de comunicación con una atención personalizada al cliente	Fidelidad del usuario	Mensual	100%	< 65%	< 75%	> 90%	Realizar un estudio de mercado que permita conocer el mercado potencial al cual ofrecer los servicios de la empresa consultora.
		Reclamos	Mensual	0%	< 25%	< 25%	< 15%	Diseñar un programa de evaluación post ventas para determinar la calidad del servicio y la satisfacción del cliente.
	Abarcar nuevos mercados de clientes.	Aceptación del Mercado	Trimestral	100%	< 65%	< 75%	> 90%	Diseñar una página web y aprovechar los beneficios de difusión que nos dan las redes sociales para dar a conocer nuestro servicio a un público indeterminado

Nota. - La figura representa la propuesta del Balance Scorecard. Elaborada por la autora

DISCUSIÓN

En esta investigación al determinar la incidencia de la PE como herramienta de mejora en los servicios logísticos se puede establecer lo siguiente:

Toda organización o empresa en la actualidad debe contar los componentes básicos de la dirección estratégica para poder lograr sus objetivos establecidos. La ausencia de estos elementos estratégicos desalienta o impiden la planificación estableciendo barreras que dificultan su ejecución. De acuerdo con los resultados obtenidos, al realizar el diagnóstico interno y externo, de la Empresa Logimanta S.A. se detectó ciertas falencias en estos elementos indicadores de la Organización como es la Visión, Misión, Valores, y objetivos estratégicos donde se determinó que la empresa no cumple en un 48% con los requisitos para una Estructura organizacional definida y formal, representada en el Gráfico 1 y que son fundamentales para una correcta PE. Criterio que se comparte con el autor Pérez (2017), donde en su estudio manifiesta que la definición de los elementos básicos de la planificación estratégica como es la visión, misión, y objetivos definen a las empresas y sirven para mantener la continuidad al desempeño empresarial.

El diagnóstico situacional de la Empresa Logimanta. S.A tiene un rol importante donde se determinó que, a través de una correcta planificación estratégica, la empresa puede aprovechar las oportunidades que brinda el entorno para lograr un desarrollo institucional real, como se muestra en el análisis de la Matriz McKinsey. En este sentido el nivel de incidencia de planificación estratégica en la toma de decisiones es fundamental en las empresas, se convierte en una herramienta de apoyo hacia el logro de los objetivos y medición de resultados. Peñafiel *et al.* (2020), coinciden con lo expuesto en el párrafo anterior donde se manifiesta que la PE es considerada como un instrumento muy competente, que permite diagnosticar, analizar, reflexionar y tomar decisiones basadas en el entorno. En la actualidad, se utiliza como una guía o punto de partida para orientar la dirección de la organización hacia un desarrollo, generando cambios de acuerdo a los escenarios que se presente con el fin maximizar la eficiencia y calidad de las operaciones.

Un problema evidente que se detectó al realizar la evaluación general de la Empresa por medio del Diagrama Ishikawa, que es lo relacionado con la satisfacción laboral donde se constató la ausencia de capacitaciones técnicas, escasa comunicación interna, falta de alineación de los procesos con las personas y los planes, esto repercute indudablemente en cualquier PE, un personal que no está comprometido no aporta a la misma y constituye un factor negativo puesto que el éxito de cualquier empresa depende en gran medida del grado de motivación de sus empleados. Al respecto, García *et al.* (2017), indican que para que las organizaciones obtengan una alta eficiencia se debe trabajar en un entorno estimulante y participativo, donde el personal este altamente motivado e identificado con la organización,

motivo por el cual el talento humano deben ser considerado como un activo importante en la organización para poder alcanzar índice de productividad elevado.

El análisis DAFO cruzado demostró en la aplicación que es una herramienta que contribuye al enriquecimiento y comprensión de los resultados del diagnóstico empresarial, que tiene información precisa para la solución de problemas; facilita la toma de decisiones y permite adoptar la estrategia más adecuada para la empresa conforme al entorno actual. El Dafo sirve como fuente de información que permite generar ideas estratégicas y mejora los objetivos básicos de la organización, para ellos es necesario considerar todos los aspectos de forma simultánea de tal forma que se puedan aprovechar las oportunidades y lograr de superar las amenazas que enfrenta la empresa (Chuncho, 2020).

Se pudo evidenciar la necesidad de una metodología que genere interacción entre modelos de planificación estratégica que han sido éxitos en otras empresas. El Balance Scorecard propuesto a la Empresa Logimanta. S.A, permitirá medir el desempeño de la organización, logrando una adecuada administración, así como tener un mejor control al momento de cumplir los objetivos estratégicos propuestos. En tal sentido Vega y Jacome (2020) en su investigación coinciden con lo expuesto donde enfatiza que esta herramienta ha aportado a la gestión organizacional, y cuenta con una alta satisfacción de uso, sugiere lineamientos para nuevas investigaciones centrando su atención al análisis de las causas de las malas prácticas en su diseño e implementación.

Se cumplió con el objetivo planteado y se obtuvieron resultados que demuestran que la ausencia de un plan estratégico formal en la organización ocasiona un rumbo incierto, genera incertidumbre a la organización disminuyendo sus posibilidades de conseguir las metas. De igual forma incide directamente en su gestión empresarial.

La planificación estratégica tiene distintos beneficios si es aplicada de manera correcta por medio de ella se puede lograr una correcta organización y direccionamiento de los recursos financieros, tecnológicos, talento humano y obviamente de los procesos.

Por esta razón se destaca que el éxito o fracaso de una empresa está relacionado con la ruta u orientación estratégica que se plantea a seguir, la misma que ayudará a desarrollar su potencial.

Las empresas exitosas son aquellas que siguen creciendo, y desarrollando sus habilidades, las que buscan maximizar su competitividad en el mercado globalizado de hoy en día.

CONCLUSIONES

Se concluye que la PE juega un papel importante en la empresas u organización, la misma debe estar orientada al logro de los objetivos mediante la aplicación de las etapas inherentes como son: el análisis, interno, formulación y programación de estrategias y la ejecución, todas estas etapas son claves conseguir el desarrollo y crecimiento de una organización, que busca la eficiencia y eficacia. Con el fin común de conseguir su desarrollo y crecimiento y, por tanto, generar ganancias económicas.

Esta planificación estratégica debe involucrar tres elementos básicos:

1. La dinámica de la situación actual.
2. Las tendencias observadas en el contexto nacional e internacional.
3. El reflejo propio que permitan la construcción de condiciones antes los cambios que se producen y otros previsible.

Existe una gran variedad de conceptos y métodos en la actualidad respecto a la planificación estratégica, pero su principal objetivo debe ir enfocado en gestionar eficazmente la organización. Siendo útil para las empresas ya que permite tomar ventajas competitivas es un mercado cambiante, sin embargo, es necesario pensar y ver a futuro para el diseño de las estrategias.

El diseño de un procedimiento metodológico es el principal aporte de investigación, que se convierte en una herramienta orientativa para lograr el posicionamiento y el logro de los objetivos a corto y largo plazo de cualquier empresa. Para ello es importante que se cumpla cada una de las etapas y pasos recomendados.

Bibliografía

- Barrón, J. V. (2012). La planeación estratégica como herramienta para mejorar la productividad en las agencias de viajes y turismo de Arequipa. *Gestión en el tercer milenio*, 15(30), 95-105.
- Bastar, S. (2019). *Metodología de la investigación*. Red Tercer Milenio.
- Casanova, M. (2018). Mapa de procesos de la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río. *Revista de Ciencias Médicas de Pinar del Río*, 22(2), 0-0.
- Castellanos, B. (2017). El uso de los métodos deductivo e inductivo para aumentar la eficiencia del procesamiento de adquisición de evidencias digitales. *Cuadernos de contabilidad*, 18(46).
- Castro, A. (2014). *Planeación financiera*. Grupo Editorial Patria.
- Chiavenato, I., y Sapiro, A. (2017). *Planeación estratégica*. McGraw-Hill Interamericana.
- Chuncho, J. (2020). Planificación estratégica con enfoque a la mejora de los procesos organizacionales de la empresa Decorfron. Tecno. *Revista Tecnologik*, 3, 1-13.

- Cueva, D. (2018). Importancia de la planificación estratégica en el flujo de entradas de efectivo por ventas en la compañía Nestle SA.
- Delgado, I. y Duarte, J. (2013). Diseño de una planificación estratégica para una empresa dedicada a la compra y venta de repuestos automotrices en la ciudad de Guayaquil (Bachelor's thesis).
- Díaz, S. (2007). *Publishing, M. (2007). El diagnóstico de la empresa*. Ediciones Díaz de Santos. <https://elibro.net/es/ereader/uleam/52901?page=29>.
- García, J. (2017). Proceso de planificación estratégica: Etapas ejecutadas en pequeñas y medianas empresas para optimizar la competitividad. *Revistas espacios*, 38(52,) 1-14.
- García, P. (2019). Mejora de la gestión universitaria y los procesos docentes mediante un cuadro de mando integral. *Revista espacios*, 40(15), 9.
- Gracia, G. (2019). Retos de la planificación estratégica en la responsabilidad social corporativa: un caso del sector petrolero. *Revista espacios*, 40(27), 2.
- Grant, R. (2014). *Dirección estratégica*. Thomson-Civitas.
- Guirao, S. (2015). Utilidad y tipos de revisión de literatura. *Revista de enfermería ENE*, 1-18.
- Hernández-Sampieri, R. (2017). *Selección de la muestra*. En *Metodología de la Investigación*. McGraw-Hill.
- Jaramillo, S. (2019). Planeación estratégica y su aporte al desarrollo empresarial. *Espíritu emprendedor TES*, 3(1), 64-73., TES, 3(1), 64-73.
- Lechón, D. (2015). *Propuesta de un modelo de planificación estratégica para la microempresa Frenos y Repuestos del Ecuador Frerec S.A. ubicada en Monteserrín del Distrito Metropolitano de Quito*. (Tesis de pregrado). Universidad Central del Ecuador. Ecuador.
- Lucero, J. (2020). Gestión de calidad en micro y pequeñas empresas de servicio automotriz ecuatoriano. *Estudios de la Gestión: revista internacional de administración*.
- Lucero-Narváez, J. (2020). Gestión de calidad en micro y pequeñas empresas de servicio automotriz ecuatoriano. *Estudios de la Gestión: revista internacional de administración*.
- Ivarez, C. (2014). El Método de la Investigación Research Method. Daena: *International Journal of Good Conscience*, 9(3), 195-204.
- Maldonado, G. (2016). El reto de la planificación estratégica en las Pymes. *Revista publicando*, 3(8), 335-344.
- Martín, S. (2017). Referencias bibliográficas: indicadores para su evaluación en trabajos científicos. *Investigación bibliotecológica*, 31(71), 151-180., 1-30.

- Mendoza, D. (2015). Pensamiento estratégico: centro neurálgico de la planificación estratégica que transforma la visión en acción. *ECONÓMICAS CUC.*, 36(1), 153-179. <https://doi.org/10.17981/econcuc.36.1.2015.26>.
- Merina, Á. (2009). *Métodos de enseñanza. Rev. Innovación y experiencias educativas*, 3(15), 1-9.
- Miranda, D. (2018). Planeación estratégica para la generación de valor económico agregado. *INNOVA Research Journal*, 3(4), 83-98.
- Mora, O. (2020). Herramienta de Gestión-Cuadro de Mando Integral ajustado a las particularidades de ONGS privadas-Caso Obra Social Sopeñ. *Revista espacios*, 41(15), 1.
- Mora-Riapira, E. (2015). Planificación estratégica y niveles de competitividad de las Mipymes del sector comercio en Bogotá. *Estudios gerenciales*, 31(134), 79-87.
- Moreno, C., Cevallos, D., y Balseca, N. (2018). Diseño de un modelo de cadena de valor para las Pymes en la ciudad de Guayaquil. *Revista Universidad y Sociedad*, 10(5), 301-312.
- Palomino, D. (2019). Planificación Estratégica en las Instituciones Educativas Públicas.
- Peñafiel, J. (2020). La planeación estratégica como herramienta en las empresas. *UNESUM-Ciencias: Revista Científica Multidisciplinaria*, 4(4), 105-116. <https://doi.org/10.47230/unesu>.
- Peñafiel, J. (2019). La importancia de la planificación estratégica para las pequeñas y medianas empresas (PYMES). *Revista Científica FIPCAEC (Fomento de la investigación y publicación en Ciencias Admini.*
- Pérez, Á. (2017). Importancia de la dirección estratégica para el desarrollo empresarial. *Dominio de las Ciencias*, 3(3), 19-28.
- Rivas, K. (2017). Planificación Estratégica: Planificación estratégica como una herramienta de gestión para promover la competitividad (Doctoral dissertation, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua). *Revista de la Carrera de Ingeniería Agronómica - UMSA*, 1-9.
- Robelo, E. (2017). *Planificación Estratégica: Metodología para la elaboración de un plan estratégico Autor Pers.: Rojas Vega, Aura Estela* (Doctoral dissertation, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua).
- Sánchez, E. (2016). La planeación estratégica y su impacto en la dirección docente. *MEDISAN*, 20(3), 306-312. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S102930192016000300005&lng=es&tlng=es.
- Silva-Sánchez, M. (2019). Planificación Estratégica en Instituciones de Educación Superior en Venezuela. *Revista Ciencias Pedagógicas e Innovación*, 7(2), 01-09.

- Sousa, M. (1993). *Diccionario de bibliología y ciencias afines*, 2^a ed. Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- Sumba, R. (2020). La planeación estratégica: Importancia en las PYMES ecuatorianas. *Revista Científica FIPCAEC (Fomento de la investigación y publicación en Ciencias Administ*, 5(4).
- Torres, E. (2014). Proceso de implementación de la planificación estratégica y su incidencia en la satisfacción laboral del personal del Instituto para el Ecodesarrollo Regional Amazónico-ECORAE.
- Trelles, L. (2020). Planificación Estratégica Administrativa para Pymes en Tiempos Post Covid. Caso de Estudio de Empresa Textil para la toma de decisiones 2019-2020. *INNOVA Research Journal*, 5(3.1), 185-200.
- Valenzuela, L. (2000). Diagrama de ishikawa. UNAB.
- Valle, A. (2017). Planificación estratégica como instrumento de la sostenibilidad ambiental en Pymes de Barranquilla Colombia. *Revista espacios*, 38(58), 6.
- Vega, V. (2020). El Balanced Scorecard como herramienta de gestión organizacional (The Balanced Scorecard as an Organizational Management Tool). Available at SSRN 3521792. *Revista Científica ECOCIENCIA*, 1-24.

Recuperación de cartera vencida y su incidencia en la rentabilidad financiera de Banecuador agencia nuevo Tarqui

RECOVERY OF OVERDUE PORTFOLIO AND ITS IMPACT ON THE FINANCIAL PROFITABILITY OF BANECUADOR NEW AGENCY TARQUI

Peñarrieta Pazmiño Andrea Alexandra

Estudiante de Postgrado

andrea.penarrieta@pg.uleam.edu.ec

Tutor: Hurtado Guevara Richard Fernando

Docente Extensión El Carmen

richard.hurtado@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, el sector bancario se ha visto sujeto a momentos de incertidumbre debido a los efectos que la Pandemia por COVID-19 ha traído consigo. El confinamiento y la restricción de movilidad, han alterado las actividades económicas de forma generalizada, lo que es probable que afecte considerablemente los balances y se reflejen con rezago a fin de año o a principios del año próximo (Federación Latinoamericana de Bancos, FELABAN, 2020).

La política monetaria ha jugado un papel protagónico en este momento. Los bancos han aplicado políticas expansivas al estilo de los Quantitative Easing (QE) realizadas por los países desarrollados en la última década. En el caso de la banca, la cartera pierde participación relativa en el activo, dando espacio a títulos públicos y privados que sirvan como colateral de liquidez ante sobresaltos futuros (FELABAN, 2020).

La cartera, desde la perspectiva de Zunino (2016), “es la razón de ser de las entidades bancarias. De allí que la calidad de la misma se considera uno de los indicadores fundamentales del éxito de un programa de crédito” (p.18). Como lo plantea Rodríguez (2015), “constituyen los activos financieros de una institución o persona física que cumplen con la liquidez, rendimiento, plazo y riesgo definidos por el inversionista” (p.31), lo que indica que la misma en un aspecto fundamental en el funcionamiento del crédito.

En tal sentido, es necesario destacar con respecto a esto, que todo crédito genera riesgo, pues existe la posibilidad por parte de los deudores de incurrir en el incumplimiento de las obligaciones adquiridas en operaciones de intermediación financiera, por distintos motivos

(Rodríguez, 2016). Esto se materializa lógicamente, en el no pago o la no cancelación de los compromisos pactados, impidiendo mantener la solvencia con estas instituciones y ocasiona que los créditos se contraigan y se incremente la cuenta de cartera vencida, generando el aumento del nivel de riesgo que asumen los bancos.

El crecimiento de esta cuenta, en referencia a la cartera total, así como las dificultades para constituir capitales provisorios para la capitalización, en ocasiones se debe a estrategias mal utilizadas o por fallas operacionales y por medidas no autorizadas incluso por los propios supervisores. Las crisis bancarias enfrentadas por los países latinoamericanos, han sido en su mayoría debido a causas microeconómicas caracterizadas por la debilidad en la regulación y supervisión bancarias, los inadecuados sistemas de contabilidad, los efectos de esquemas precipitados de liberalización financiera, el aumento de la cartera vencida y los márgenes de intermediación, la participación estatal en la propiedad de los bancos en conjunto con el otorgamiento de créditos a partes relacionadas, entre otros (Rallo, 2010).

Esto ha propiciado en los países de la zona, presencia de crisis bancarias, debidas en su mayoría a valores elevados en los índices de cartera vencida, comparándolos con períodos precedentes. Aunado a esto, la presencia de la pandemia por COVID-19, ha sido catastrófica en todos los países, lo que ha llevado al sector bancario de la zona a mostrar una gran capacidad de resiliencia en situaciones tan desfavorables, logrando mantener su capacidad financiera sin afectar la solidez de su patrimonio.

Sin embargo, el crédito aparece como una variable que crece a muy poca velocidad en la actualidad (3.7% en términos reales en la región). Se observa preocupación en el territorio por el incremento de la cartera vencida, la cual entre junio y diciembre de 2020 creció un 6% en promedio, lo que ha llevado a plantear reprogramaciones, alivios y demás aspectos importantes para el país (FELABAN, 2020).

Existen antecedentes en la región latinoamericana de países que ante la situación de desequilibrio presentado por el crédito, han realizado esfuerzos por presentar programas crediticios para lograr incrementar los mismos, casos que se han observado en la región son el del Banco Central de Chile, quienes mencionan que “El incentivo al crédito, en especial para empresas de menor tamaño, se complementó con las líneas de crédito especial Covid-19”; República Dominicana, quien planteó el uso de herramientas tales como ventanillas de liquidez y mecanismos de liquidez rápida para financiación empresarial, se encuentra que el Central desembolsó unos 1.700 millones de USD a los bancos y empresas financieras para mantener el crédito fluyendo en mejores condiciones durante el tiempo de pandemia (FELABAN, 2020).

En el caso de Ecuador, a nivel bancario, se han venido presentando problemas con la inadecuada administración del crédito, enfrentando una crisis bancaria desde los años 90, cuando varios banqueros quebraron y desaparecieron los ahorros de miles de personas, quedando muchas de ellas prácticamente en la calle. De ese problema, se derivó una crisis general en este sector, lo que trajo como consecuencia que aparecieran sistemas financieros informales e ilegales, los cuales terminaron en sonados casos de estafa (Ospina, 2015).

Reportes de la Superintendencia de Bancos y Seguros Ecuador, indican que para el año 2016 la banca pública ecuatoriana fue menos rentable. Por cada \$100,00 que puso el Estado en el patrimonio de los bancos públicos obtuvo USD 7.6 de ganancia el año anterior. En el 2015 esos mismos USD 100 generaron un rendimiento de 8.09%. Uno de los factores para el decrecimiento fue la menor colocación de crédito. Al finalizar el 2016, la cartera bruta se contrajo 1,1% si se compara con el 2015. Sin embargo, la rentabilidad no se explica solo por la colocación de créditos sino por la gestión financiera de la banca pública la cual se ubicó en 5.28%, mientras que la de la privada llegó a 3.77%.

Lo hasta ahora expuesto, lleva a considerar que Ecuador, en el ámbito netamente bancario, las entidades del sistema dejaron al descubierto sus deficiencias en el manejo financiero, por lo que muchas de las instituciones se vieron obligadas a una reestructuración, asimismo se presentaron saneamientos y, en casos extremos, llegaron hasta el cierre de sus actividades. En la banca pública, los problemas derivaron del manejo politizado de los recursos, siendo el más demostrativo, el Banco Nacional de Fomento (BNF), cuyo rendimiento fue mínimo, debido a una abultada cartera vencida, mal manejo de personal, ausencia de programas crediticios atractivos, para establecer condiciones de incremento productivo, entre otros (Rodríguez, 2016).

Particularmente en la ciudad de Manta, provincia de Manabí, la crisis que ocurrió a nivel nacional, se repitió de manera automática, generando una creación desmedida de entidades financieras, sin que en todos los casos tuvieran las condiciones necesarias para atender las insuficiencias bancarias locales. La sucursal de BanEcuador en Nuevo Tarqui y las agencias existentes en otros cantones, no fueron inmunes a los problemas señalados, aunque debido a la calidad de los servicios de los bancos en el sector público, se mantuvo la subvención gubernamental que existe en estos organismos.

Sin embargo, esto no ha sido suficiente para solventar la situación de incremento de cartera vencida que presenta la institución, considerando que, dada la naturaleza pública de la misma, ha tenido que soportar un manejo político por parte de los gobiernos de turno, lo que ha ocasionado tener que convertirse en auxilio para los ciudadanos que buscan un financiamiento para poder salir adelante. Esto, aunado a la preparación insuficiente del personal que labora en la agencia y al manejo inadecuado de prácticas financieras, que los

han llevado a colocar créditos sin los análisis adecuados o sin el seguimiento requerido al cliente, ha generado una situación alarmante con respecto al incremento de la morosidad, propiciando bajo rendimiento institucional.

En la agencia bancaria en estudio, se ha observado mediante conversaciones con algunos funcionarios, que los índices de morosidad en los créditos otorgados, se deben a varios factores internos y externos. Dentro de los factores internos se evidencian: tácticas inadecuadas en el proceso de concesión del crédito (análisis crediticio deficiente) que minimiza la importancia de la administración de riesgos, ocasionando el incremento de improductividad de cartera.

Asimismo, la no existencia de un mecanismo de seguimiento y control de las operaciones financiadas por parte de los oficiales de negocio, que origina el desvío del destino del crédito, sumado al deficiente grado de diversificación del portafolio, tanto en clientes como por sectores de actividad (concentración de recursos en pocas familias y sectores). En el área administrativa se presentan deficiencias en el proceso de contratación del personal por la ausencia de mapa de procesos, ya que algunos perfiles profesionales no están definidos acorde al cargo, lo que obstaculiza de alguna manera la prestación del servicio de calidad.

Ante esta situación, el propósito es determinar la incidencia que tiene la recuperación de la cartera vencida en la rentabilidad financiera de la agencia BanEcuador Nuevo Tarqui, período 2019, con la finalidad de estimar la evolución de estas variables y poder presentar sugerencias que coadyuven en el mejoramiento de la situación con base en los resultados que se obtengan. Esto porque se plantea comprobar si la recuperación de la cartera vencida permite una rentabilidad financiera en la cartera de la agencia de BanEcuador sucursal Nuevo Tarqui, ubicada en el cantón Manta, a partir de la ejecución de los mismos.

Cartera Crediticia Vencida

El crédito es definido desde la perspectiva de Rivas (2013), como “el permiso para usar el capital de otro” (p.54), es decir, representa la entrega de un valor, bien o servicio sobre la base de la confianza y a cambio se pacta fechas de pago y un interés establecido. De allí que, el crédito según Chavarín (2015), comprenda todo un conjunto de técnicas financieras, comerciales y jurídicas que, gracias a una organización especializada, concurren a acelerar el cobro de cuentas de clientes, generando pagos contractuales bajo condiciones específicas que deben ser respetados y que brindan márgenes de beneficios para la compañía.

La Cartera Crediticia vencida, se refiere a todos los créditos otorgados a los clientes de una empresa o institución financiera. Es definida como el conjunto de créditos a favor de la entidad y que, por estar vencidos o clasificados como impagos, deben pasar de cartera vigente a vencida, en un plazo no mayor a 90 días luego de la fecha de su vencimiento.

Cuando los créditos se han convenido pagaderos en cuotas, se asume como cartera vencida los montos de las cuotas que no se han cancelado, en los 90 días siguientes a la fecha de su vencimiento, a menos que se ejercite la potestad para exigir el pago de la totalidad del crédito, debido a la no cancelación de un número estimado de cuotas, en cuyo caso se debe traspasar a cartera vencida el monto total de la deuda (Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador, 2013).

Se infiere entonces, de la cita anterior, que la cartera, se considera vencida, cuando los beneficiarios del crédito, no han cancelado el crédito principal correspondiente, los intereses o ambos, incumpliendo con la liquidación del mismo según los términos pactados durante su tramitación. Esto ocurre pasados 30 días o más de vencimiento del monto correspondiente.

Existen autores que indican como causas de cartera vencida, el hecho de que una empresa oferte créditos a los clientes sin un adecuado análisis de su capacidad de pago, así como la ausencia de vigilancia y control de dicha cartera. También se presenta un riesgo que es independiente a la empresa, con respecto a la capacidad de fijar sus políticas de crédito, así como la cobranza, este se encuentra representado por circunstancias personales del cliente, que inciden de manera desfavorable en el vencimiento del crédito. A pesar de los costos y del riesgo que generan estos tipos de créditos para la institución, es una política que se requiere para estimular las ventas y obtener el desarrollo del negocio a mediano y largo plazo (Cepeda, 2015). Los tipos de Carteras, que existen son:

- Cartera por vencer: es aquella donde el plazo aún no se ha vencido, también se considera en este grupo a la vencida con lapsos de hasta 60,30 y 15 días luego del vencimiento de la operación según sea el caso.
- Cartera que no devenga interés: en ella se busca el valor de créditos que por mantener cuotas, valores o porciones de capital forman parte de dividendos vencidos por más de un plazo determinado en la normativa que emita la Superintendencia de Economía Popular y solidaria, dejan de devengar interés e ingresos.
- Cartera vencida: en ella se registran los créditos, que no fueron cancelados en el lapso de tiempo establecido en la resolución de Calificación de activos de riesgo y constitución de provisiones por las instituciones. En esta cuenta se registran los saldos de capitales de créditos que presentan atrasos en sus pagos y no han sido reestructurados, o la institución no ha presentado la demanda correspondiente para cobro por la vía judicial.

Riesgo crediticio en las instituciones financieras y sus tipos

Se define como el peligro de pérdidas por la inobservancia de un cliente o contraparte de las obligaciones contractuales o financieras con la empresa. Surge de préstamo directo y movimientos de financiamiento, inversión y negociación sobre los cuales las contrapartes se comprometen a cumplir con reembolsos a la compañía u otras obligaciones con esta (Cepeda, 2015). En las instituciones financieras, es posible puntualizar que la calificación del riesgo que las mismas presentan, no es más que un dictamen y opinión sobre un estudio y el examen de variables cualitativas y cuantitativas de cada institución en particular (Velasco, 2017). Las entidades financieras presentan los siguientes tipos de riesgo:

- *Riesgo Crediticio*: se define como la probabilidad de pérdida económica a causa de fallo de cumplimiento de los acuerdos establecidos mientras dure la transacción por alguno de los involucrados en la transacción, se mide con el costo de restituir los valores si alguna parte incumple los acuerdos originalmente establecidos (Vásquez, 2012).
- *Riesgo de Liquidez*: posibilidad de cometer o registrar pérdidas, por la falta de disponibilidad fondos de liquidez suficientes, que deben ser destinados para el cumplimiento de obligaciones de pago convenidas en un determinado tiempo, una vez adoptada la probabilidad que la entidad financiera tenga disposición de liquidar sus activos en un tiempo y costo determinado que sea razonable (ABANCORD, 2015).
- *Riesgo Operacional*: es un riesgo que puede inducir a pérdidas económicas inesperadas a causa de procesos defectuosos o mal gestionados, errores humanos, de los sistemas de información y eventos externos, este riesgo es propio de todas las actividades de una institución financiera como productos, sistemas y procesos (Begazo, 2010).
- *Riesgo de Mercado*: se presenta cuando una institución incurre en pérdidas en posiciones dentro y fuera de balance ocasionadas principalmente por el avance de los precios del mercado, de las acciones de la institución, del cambio en la tasa de interés activa y pasiva de la institución bancaria (Begazo, 2010).

Políticas de crédito y cobranza

Se define como las herramientas que utilizan las empresas especialmente las instituciones financieras de manera estandarizada para realizar exámenes de crédito con el propósito de mitigar los riesgos del mismo, considerando que el negocio bancario es lograr un porcentaje bajo de pérdidas por créditos con pagos retrasados o peor aun cuando estos se vuelvan incobrables en cada fracción de crédito, buscando siempre la mayor rentabilidad a su inversión con la mínima porción de mermas por no pagos de clientes, una política de

crédito se convierte entonces en una hoja de ruta establecida con procesos que permiten determinar el monto y el plazo del crédito que debe ser instrumentado y desembolsado por la institución (Ettinger, 2001).

Estas políticas, son directamente proporcionales a las ventas y asistencia al cliente, por tal razón es fundamental definir cada una. En base a la idea expuesta, es posible concluir que las políticas de crédito y cobranza están interrelacionadas con el precio de un producto o servicio y deben verse como parte del proceso competitivo global, relacionando las siguientes áreas de decisión, según lo menciona Van Horne (2010):

- Análisis de riesgo de crédito.
- Establecimiento de normas para mitigar riesgo.
- Especificar términos de crédito.
- Financiamiento de cartera en riesgo.

Dentro de estas políticas, Rivas (2013), menciona pasos que son necesarios para establecer las mismas. Estos pasos son:

- Identificar objetivos por alcanzar.
- Establecer lineamientos previos referidos a los créditos y sus políticas.
- Discutir y revisar los lineamientos con las personas implicadas: ventas, finanzas, contabilidad, legal entre otros.
- Redacción definitiva.
- Aprobación por la Gerencia.
- Difusión de la política de créditos, entre todos los garantes de su cumplimiento.
- Poner en funcionamiento la política de créditos previamente aprobada y difundida.
- Control de resultados para verificar su efectividad en el logro de los objetivos o en su defecto aplicar correctivos de ser necesarios (Rivas, 2013).

Gestión de cobranza

La Cobranza se define como el proceso previamente establecido que una empresa efectúa, para recuperar el equivalente de productos o servicios que fueron vendidos o cedidos mediante la figura del crédito. Para ejecutar el proceso administrativo y operativo de cobranza en una empresa, intervienen varias áreas involucradas teniendo como la principal responsable al departamento financiero, siendo este quien evalúa y registra el deterioro de las cuentas por cobrar (Morales y Sierra, 2014). La gestión de cobranza brinda también oportunidad de volver a generar cartera de crédito. Se define también como un proceso estratégico para inventar cultura de pago en los clientes (Ettinger, 2001).

Recuperación de cartera

En un proceso de ventas a crédito, la recuperación de las cuentas por cobrar constituye una fase crucial de las ventas a crédito, ya que la misma puede llegar a ocasionar entre otras cosas un problema de liquidez o elevados índices de mora (Cruz, 2013). El margen de morosidad permite medir la proporción de cartera infructuosa comparada con la cartera en riesgo total generada por los bancos. Las ratios se computan el total de la cartera bruta y por fracción de crédito para esto es muy importante considerar los siguientes conceptos:

- Cartera de Crédito Bruta. - Se refiere a la Cartera de Crédito total de una institución bancaria sin restar la provisión obligatoria para créditos perdidos.
- Cartera de Crédito Neta. Es el total de la Cartera de Crédito de una entidad financiera deduciendo la provisión para créditos incobrables.
- Cartera Improductiva. - “Son los préstamos que no generan renta financiera a la institución, están conformados por la cartera vencida y la cartera que no devenga intereses e ingresos” (Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador, 2013).

Con respecto a esto, Susano (2014), expresa que existen algunas técnicas de cobranza que suelen emplearse para recuperar créditos por los bancos, las mismas son:

- *Técnica Tradicional*: busca en el deudor la cancelación de las acreencias a costos mínimos. Esta técnica descansa básicamente en la voluntad de pagos del prestatario; haciendo alta la incertidumbre de cobro. La rentabilidad del préstamo es alta (Morales y Sierra, 2014).
- *Técnica Convencional-Bancaria*: se efectúa por "cobros en cargo a cuenta corriente u otra cuenta con saldo acreedor del cliente", busca del deudor la cancelación de las acreencias a costos y tiempo mínimos. Descansa en el cobro al vencimiento. Se cumple con el aviso de pago al cliente, con la observación del vencimiento. Busca la cancelación en el momento en que existe saldo en la cuenta del acreedor (Cruz, 2013).
- *Técnica de Cobro a Presión*: en esta técnica, el deudor, co-deudor y el garante se ven como presas de caza. Pretende en el deudor y garantes el pago de los créditos a toda costa y por cualquier medio posible. No considera la voluntad de pagos del prestatario. El objetivo es cobrar. La rentabilidad del préstamo es baja (Morales y Sierra, 2014).
- *Técnica de Premio – Castigo*: Intenta que el deudor cumpla con la cancelación de la deuda de manera puntual, mediante el uso del premio. Pretende acrecentar la voluntad del pago del prestatario. En esta técnica aspectos como cobro incierto, costos y rentabilidad del crédito suele ser media. Cumple con el requisito de aviso vencimiento y promoción del premio. Busca no solo el cobro, sino formar un prestatario puntual (Ettinger, 2001).

- *Técnica relación Acreedor – Deudor*: Promueve la voluntad de pagos del prestatario y prudencia en su volumen de pagos. En ella los costos se convierten en medios y la rentabilidad del préstamo es alta, tiene una incertidumbre mínima. Los pagos son requeridos con el aviso del vencimiento al cliente (Morales y Sierra, 2014).

Rentabilidad Financiera

La rentabilidad financiera es una medida de la eficiencia con que la empresa gestiona los recursos económicos y financieros a su disposición. Puede definirse genéricamente como la correspondencia entre la inversión realizada y los resultados obtenidos (Ledesma, 2013).

Al concretar dichos resultados e inversión se obtienen dos tipologías de rentabilidad: económica y financiera. La rentabilidad económica relaciona el resultado económico (resultado antes de intereses e impuestos) con las inversiones o activo total, por lo que es un indicador de la gestión económica, siendo independiente de cómo están financiadas las inversiones, mientras que la rentabilidad financiera relaciona el resultado neto con los recursos propios.

Análisis financiero

Es el diagnóstico de la situación financiera actual de una empresa y la predicción de posibles eventos futuros, evaluando el comportamiento operativo de la misma, lo que orienta hacia la obtención de objetivos definidos previamente (Gitman, 2011). Es parte integrante de métodos nuevos de dirección, ya que abarca la totalidad de los talentos de la actividad empresarial y detecta la influencia de circunstancias que contribuyeron al alcance de los resultados.

Indicadores financieros

Los indicadores financieros “son el producto de establecer resultados numéricos basados en relacionar dos cifras o cuentas bien sea del Balance General y/o del Estado de Pérdidas y Ganancias” (Cepeda, 2015). Estos indicadores se clasifican en cinco grandes categorías las cuales se aprecian a continuación en la Tabla 1.

Tabla 1

Principales indicadores financieros.

FACTOR	INDICADORES TÉCNICOS	FÓRMULA
I. LIQUIDEZ	1. Liquidez Corriente 2. Prueba Ácida	$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$ $\frac{\text{Activo corriente} - \text{inventarios}}{\text{Pasivo corriente}}$
II. SOLVENCIA	1. Endeudamiento del activo 2. Endeudamiento patrimonial 3. Endeudamiento del Activo Fijo 4. Apalancamiento 5. Apalancamiento financiero	$\frac{\text{Pasivo total}}{\text{Activo total}}$ $\frac{\text{Pasivo total}}{\text{Patrimonio}}$ $\frac{\text{Patrimonio/Activo Fijo}}{\text{Neto}}$ $\frac{\text{Activo total}}{\text{Patrimonio}}$ $\frac{(\text{UAI/Patrimonio})}{(\text{UAI/Activos Totales})}$
III. GESTIÓN	1. Rotación de Cartera 2. Rotación de Activo Fijo 3. Rotación de ventas 4. Período medio de Cobranza 5. Período medio de Pago 6. Impacto gastos Administración y Ventas 7. Impacto de la Carga Financiera	$\frac{\text{Ventas}}{\text{Cuentas por Cobrar}}$ $\frac{\text{Ventas}}{\text{Activo fijo}}$ $\frac{\text{Ventas}}{\text{Activo total}}$ $\frac{(\text{Cuenta por cobrar} * 365)}{\text{Ventas}}$ $\frac{(\text{Cuentas y documentos por pagar} * 365)}{\text{Compras}}$ $\frac{\text{Gastos administrativos y de ventas}}{\text{Ventas}}$ $\frac{\text{Gastos Financieros}}{\text{Ventas}}$
IV RENTABILIDAD	1. Rentabilidad Neta del Activo (Du Pont) 2. Margen Bruto 3. Margen Operacional 4. Rentabilidad Neta de Ventas (Margen Neto) 5. Rentabilidad Operacional del Patrimonio 6. Rentabilidad Financiera	$\frac{(\text{Utilidad Neta/Ventas}) * (\text{Ventas/Activo Total})}{\text{Total}}$ $\frac{\text{Ventas Netas} - \text{Costos de Ventas}}{\text{Ventas}}$ $\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Ventas}}$ $\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas}}$ $\frac{(\text{Utilidad Operacional/Patrimonio})}{\text{Patrimonio}}$ $\frac{(\text{Ventas/Activos}) * (\text{UAI/Ventas}) * (\text{Activo/Patrimonio}) * (\text{UAI/UAID}) * (\text{UN/UAID})}{\text{Total}}$

Nota: Definiciones de abreviaturas utilizadas: UAI: Utilidad antes de impuestos; UAI: Unidad antes de impuestos e intereses; Utilidad Neta: Después del 15% de trabajadores e impuestos a la renta; UO: Utilidad Operacional (Ingresos operacionales - costo de ventas – gastos de administración y ventas) Datos provenientes de Cepeda (2015).

La liquidez significa, las condiciones en que se encuentra económicamente la institución financiera para afrontar deudas contraídas con sus clientes y terceros, de manera que se puede calcular tomando en cuenta únicamente los depósitos a corto plazo o también mediante un cálculo estructural, es decir, tomando otros rubros de mayor importancia. En este estudio, se considerarán los siguientes indicadores financieros:

Rentabilidad

Es “la relación existente entre la utilidad y la inversión necesaria para lograrla, permite medir cuán efectiva es una empresa, demostrada por las utilidades obtenidas, también es entendida como la medida del rendimiento que producen los capitales utilizados en un período determinado de tiempo” (Sánchez, 2001).

En ella, inciden diversos factores, tanto externos como internos, que van a permitir a la compañía conseguir las ganancias empresariales para poder tener la posibilidad de realizar nuevas inversiones (Ettinger, 2001). La rentabilidad es la proporción que mide los resultados conseguidos en un período económico en función del patrimonio o con los activos. Para su cálculo, se emplea la siguiente fórmula:

1. *Ingresos – Gastos*

× 12

$$ROA = \frac{\text{Número de mes}}{\text{Activo Total Promedio}}$$

Rendimiento de la Cartera

Este indicador mide el rendimiento promedio sobre los activos productivos más importantes del Balance. También, miden el precio promedio sobre las cuentas más importantes de los pasivos y capital. Estos rendimientos miden el rendimiento real de lo que se invierte y no solamente el típico análisis de margen que lo mide en base de activos promedios. Los resultados indican si la institución está cobrando y pagando tasas empresariales sobre sus activos, pasivos y capital.

Liquidez

Se refiere a poder cumplir compromisos a corto plazo, ya que se tiene dinero en efectivo o activos que se pueden invertir de forma rápida en efectivo. En las instituciones financieras, como los bancos, la liquidez se mide por la capacidad que muestran para cubrir los requerimientos de efectivo de los depositantes al momento que lo soliciten, así como atender nuevas solicitudes de crédito. Se calcula por medio de la relación:

Fondos Disponibles

$$\text{Relación} = \frac{\text{Fondos Disponibles}}{\text{Total Depósitos a Corto Plazo}}$$

Esta relación brinda la posibilidad de conocer la capacidad de respuesta de las instituciones financieras, frente a las demandas de efectivo de los depositantes, a corto plazo.

A mayores valores existente en la presente relación, mejores posiciones de liquidez.

Tipos de liquidez

Liquidez de Fondo: Se refiere a las demandas de efectivo, ya sea por devolución de depósitos, cumplimiento de obligaciones, contratos esperados e inesperados, que pueden ser satisfechas sin sufrir pérdidas inaceptables o poner en riesgo el negocio.

Liquidez de Mercado: Incapacidad de cambiar activos de una entidad en valores líquidos, debido a las condiciones de inestabilidad del mercado (ABANCORD, 2015).

Riesgo financiero

Son aquellos eventos que ocurren en los mercados financieros y se traducen, generalmente, en importantes pérdidas de capital. Los riesgos financieros que se monitorean en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria son los que se reflejan en la Figura 1, que se muestra a continuación (ABANCORD, 2015).



Figura 1. Riesgos financieros según ABANCORD (2015)

Riesgo de liquidez y sus objetivos

El riesgo de liquidez, se refiere a la probabilidad de que una entidad financiera enfrente escasez de fondos para cumplir sus obligaciones y que por ello tenga la necesidad de conseguir recursos alternativos o vender activos en circunstancias no favorables, es decir, asumiendo costo financiero alto o una tasa de descuento elevada, cayendo en pérdidas de sobreprecio (ABANCORD, 2015). El objetivo del análisis del riesgo de liquidez debe permitir que la entidad financiera mida adecuadamente:

- La volatilidad de los depósitos
- Los niveles de endeudamiento
- El grado de liquidez y calidad de activos
- Disponibilidad en líneas de financiamiento
- Efectividad general de activos y pasivos

MÉTODOS Y TÉCNICAS

Se asumió con un enfoque mixto, ya que se utilizaron procedimientos tanto cuantitativos como cualitativos durante el desarrollo de la misma. Se inició con un diseño cuantitativo donde se analizó el dato numérico recopilado y luego se utilizó un diseño cualitativo para proceder a describir el objeto investigado.

Se aplicaron procedimientos con los cuales se pudo medir la eficacia de los actuales procesos que existen y se aplican en la Agencia BanEcuador de Nuevo Tarqui para la concesión de préstamos, el control y seguimiento de los mismos, para luego proceder a su posterior recuperación.

La investigación que se presenta se enfocó en un tipo de investigación descriptiva y correlacional pues se realizó un estudio para el análisis e interpretación de resultados, se establecieron las relaciones entre las variables para luego generar conclusiones, aplicando para esto, herramientas vinculadas al problema tales como observación, entrevistas y encuesta.

Se utilizó el informe de investigación, mediante la recopilación de documentos en la institución en estudio, y del sitio Web de la Superintendencia de Bancos, de donde se obtuvo la información necesaria que aportó los datos relevantes, para encontrar las deficiencias existentes. Permitted ampliar y profundizar diferentes enfoques y teorías de diversos autores sobre el objeto estudiado, utilizando para esto fuentes primarias, conformadas por materiales elaborados por otros autores.

Se aplicó un diseño de campo, información fue recopilada en la agencia BanEcuador de Nuevo Tarqui lugar donde se lleva a cabo la indagación y del portal Web de la Superintendencia de Bancos. Para obtener datos, se aplicaron encuestas a los individuos seleccionados como muestra de estudio obteniendo insumos de primera mano sobre los procesos que maneja la agencia bancaria en estudio, y otros aspectos de interés para la investigación conseguidos en el sitio Web ya mencionado.

Con respecto al modelo de muestreo empleado, se procedió atendiendo a los siguientes pasos: (a) Primero se definió claramente el tamaño de la población; (b) Luego de esto se determinó el muestreo. En este caso se decidió estudiar toda la población, considerando que está conformada por los ejecutivos que labora en la agencia BanEcuador de Nuevo Tarqui, es decir 12 individuos en total, distribuidos como se especifica a continuación.

Tabla 2.

Población objetivo

Detalle	Cantidad
---------	----------

GERENTE	1
OFICIAL DE RECUPERACIÓN	1
BALCONES DE SERVICIOS	2
CAJEROS	3
INSTRUMENTADOR	1
JEFE DE CAJAS	2
COBRANZA EXTRAJUDICIAL	2
TOTAL	12

Nota: Todos los datos provienen de un estudio real

Considerando que la población es un número reducido de sujetos, como se aprecia en la Tabla 1, y por ser perfectamente accesible para la investigadora, no fue necesario establecer muestreo alguno para llevar a cabo la investigación. Por esto se tomó como muestra la población objetivo, es decir, los 12 sujetos que componen la población, los cuales formarán la muestra del estudio.

Los métodos que se utilizaron fueron: deductivo, inductivo y analítico-sintético.

Se utilizaron las técnicas de la entrevista y la encuesta. Se diseñaron dos instrumentos, una encuesta y una entrevista. La encuesta, estuvo compuesta por 12 preguntas estructuradas, con respuestas dicotómicas cuyos valores de respuesta era Si y No, fue aplicada al personal que labora en agencia en estudio.

La entrevista consistió en un formato estructurado tipo cuestionario, compuesto por 12 preguntas abiertas referidas a las variables estudiadas, que los entrevistados debían responder de forma abierta y sin coacción alguna. Este se aplicó al Gerente y al oficial de recuperación que laboran en dicha agencia.

Los instrumentos fueron diseñados, aplicando el sentido común, se sometieron a procesos de validación, para esto se aplicó la validez mediante el juicio de expertos, para lo cual se procedió a entregar una copia de cada instrumento diseñado a tres expertos del área para que evalúen dicho instrumento. El mismo iba acompañado de un formato de validación, donde el experto debía vaciar sus apreciaciones sobre el instrumento, considerando indicadores como: (a) Coherencia con los objetivos; (b) Correspondencia de los ítems con los indicadores establecidos en las variables; (c) Claridad en la redacción; (d) Presentación del instrumento y (e) Longitud del instrumento. La Tabla construida para los expertos utilizó los criterios de valoración: Óptimo, Aceptable, Deficiente, Inadecuada, Ausente.

Tabla 3

Operacionalización de variables

Variable	Dimensiones	Indicadores
Variable Independiente: Recuperación de la Cartera	Deficiencia de recursos humanos y económicos	% de personal que conoce los procesos de crédito % de personal que aplica con rigurosidad los procesos
	Cartera vencida	% de clientes con riesgo de crédito % de clientes con cartera vencida
	• Gestión de cobranza	% de personal asignado a cobranzas % de procedimientos de cobranza aplicado
Variable Dependiente: Rentabilidad Financiera	Tasa activa de interés Rentabilidad financiera	% de cartera de crédito a ser recuperada % de rentabilidad que se obtiene en la gestión de créditos
	Beneficios sobre inversión Políticas públicas	% de dinero recaudado (Cantidad) % de recuperación de cartera vencida % de políticas de cobranza aplicados Existencia de manuales de procesos de cobranza

Nota: Todos los datos provienen de un estudio real

Luego de aplicados los instrumentos de recopilación de información, mediante la encuesta aplicada al personal que labora en la agencia BanEcuador de Nuevo Tarqui y las entrevistas a los sujetos seleccionados, se procedió a tabular los datos cuantitativos, a los que se les aplicaron fórmulas porcentuales estadísticas simples, referidas a los ítems o preguntas, luego de esto se les realizó el análisis respectivo y su interpretación considerando las cantidades obtenidas. Seguidamente se analizaron las entrevistas y fueron contrastadas las respuestas para ver la convergencia o divergencia existente entre las opiniones emitidas, utilizando para esto el análisis lógico del discurso para luego obtener interpretaciones cualitativas.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos, permitieron realizar el levantamiento de datos sobre el proceso de recuperación de la cartera vencida y su incidencia en la rentabilidad financiera de la Agencia de BanEcuador de Nuevo Tarqui. Se aplicaron 12 cuestionarios, luego se procedió a contabilizarlos y tabularlos aplicando herramientas de estadística descriptiva para su análisis en las tablas y gráficos que siguen a continuación.

Pregunta N° 1: ¿Considera que en la agencia BanEcuador de Nuevo Tarqui la gestión de cobranzas se realiza de forma adecuada?

Tabla 4

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	4	33.33 %
NO	8	66.67 %
TOTAL SUMA	12	100 %

Gestión de Cobranza

Nota: Todos los datos provienen de un estudio real

La opinión de los encuestados (66.67%) refleja que, en la agencia BanEcuador de Nuevo Tarqui, no se realiza la cobranza de manera apropiada, pues los funcionarios encargados, a pesar de que cumplen con la realización del proceso administrativo y operativo de la misma, no generan los resultados esperados, permitiendo inferir que no están siendo lo suficientemente efectivos, considerando que la cobranza está presentando falencias que incrementan el monto de las carteras de créditos vencidas.

Pregunta N° 2: ¿Cree usted que el personal de la Agencia BanEcuador de Nuevo Tarqui aplica con rigurosidad las políticas de crédito y cobranza?

Tabla 5

Políticas de crédito y cobranza

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	5	41.67 %
NO	7	58.33 %
TOTAL SUMA	12	100 %

Nota: Todos los datos provienen de un estudio real

Los resultados consultados en la pregunta dos, indican que para la mayoría (58.33%) el personal encargado no aplica con rigurosidad dichas políticas. Se han observado datos en los documentos revisados que indican realización deficiente de riesgos de crédito, lo que está generando incumplimientos de pagos por parte de los beneficiarios del crédito generando el incremento de la cartera vencida, lo que impacta directamente en la rentabilidad, convirtiéndose en un riesgo crediticio para la institución financiera estudiada.

Pregunta N° 3: ¿Cree usted que la cartera vencida constituye un riesgo importante para la Agencia BanEcuador de Nuevo Tarqui?

Tabla 6

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	6	50.00 %
NO	6	50.00 %
TOTAL SUMA	12	100 %

Importancia del riesgo de la cartera vencida

Nota: Todos los datos provienen de un estudio real

Con respecto a la importancia del riesgo de cartera vencida para la Agencia BanEcuador de Nuevo Tarqui, los resultados muestran que para los encuestados no hay una opinión clara que predomine, pues hay un equilibrio en las respuestas ya que tienen el mismo peso porcentual (50%). A pesar de esto, se puede inferir que el hecho de existir cartera vencida en la institución tiene un riesgo de importancia significativa, pues según la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador (2013), en una entidad financiera los créditos pagaderos en cuotas, se consideran en cartera vencida los montos de las cuotas impagas, dentro de los 90 días siguientes a las respectivas fechas de vencimiento, por lo que retrasarse con los pagos es un riesgo para la Agencia, que va en contra de las políticas crediticias que la institución maneja.

Pregunta N° 4: ¿Cree usted que la agencia BanEcuador de Nuevo Tarqui puede caer en riesgo crediticio por presentar clientes con cartera vencida?

Tabla 7

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	9	75.00 %
NO	3	25.00 %
TOTAL SUMA	12	100 %

Riesgo crediticio

Nota: Todos los datos provienen de un estudio real

Los encuestados en su mayoría (75.00%) opinan que la agencia BanEcuador de Nuevo Tarqui si puede caer en riesgo crediticio por presentar clientes con cartera vencida. Esta respuesta corrobora la matriz de opinión que se ha venido percibiendo en preguntas previas, al expresar que en la agencia se cumple con las políticas de cobranza, pero los resultados obtenidos no son eficientes, pues existen algunos procesos que muestran evidencias de debilidades en su realización, lo que debe ser una alerta para la institución y los funcionarios responsables de la gestión de crédito, quienes deben evitar el incumplimiento en los pagos.

Pregunta N° 5: ¿Le parece que el personal de cobranzas cumple de manera eficiente sus labores de recuperación de cartera vencida?

Tabla 8

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	9	75.00 %
NO	3	25.00 %
TOTAL SUMA	12	100 %

Cumplimiento en recuperación de cartera vencida

Nota: Todos los datos provienen de un estudio real

El 75.00% de la muestra encuestada coinciden en que el personal de cobranzas si cumple sus labores y recuperan porcentajes significativos de carteras vencidas, pero no son del todo eficientes, pues, aunque recuperan porcentajes de la cartera vencida, y se disminuyen los problemas de liquidez, aun el índice de morosidad existe, pudiendo incrementarse en cualquier momento, de no mejorarse los procesos de recuperación. El lograr que los clientes cumplan con sus compromisos de pago de forma oportuna, evita que se corra riesgo mínimo

de no recuperación de cartera, lo que incrementaría la liquidez en la institución bancaria y disminuiría la morosidad.

Pregunta N° 6: ¿Cree usted que la agencia BanEcuador de Nuevo Tarqui aplica técnicas de cobranza para recuperar la totalidad de la cartera de crédito una vez que está vencida?

Tabla 9

Técnicas de cobranza

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	4	33.33%
NO	8	66.67%
TOTAL SUMA	12	100%

Nota: Todos los datos provienen de un estudio real

Los encuestados (66.67%) opinan en su mayoría, que la agencia BanEcuador de Nuevo Tarqui no aplica técnicas de cobranza para recuperar la cartera de crédito total, una vez que está vencida. Se han encontrado algunas falencias en la agencia, sobre los resultados del índice de morosidad alcanzados en el año en estudio, lo que lleva a pensar que las técnicas que se están utilizando no están siendo muy efectivas, esto debido a que son tradicionales y no están acordes a la realidad que se vive en los actuales momentos.

Pregunta N° 7: ¿Le parece que la agencia de BanEcuador de Nuevo Tarqui analiza cada año la rentabilidad del capital invertido?

Tabla 10

Rentabilidad del capital invertido

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	12	100.00%
NO	0	0.00%
TOTAL SUMA	12	100%

Nota: Todos los datos provienen de un estudio real

Los encuestados en su totalidad (100%) opinan que la agencia de BanEcuador de Nuevo Tarqui si analiza cada año la rentabilidad del capital invertido, lo que le permite a la misma

relacionar el resultado neto alcanzado con los recursos propios. Es probable que los resultados no se estén analizando de una forma realmente objetiva y se esté corriendo riesgos de liquidez que están impidiendo a la agencia realizar nuevas inversiones y mejorar sus niveles de rentabilidad.

Pregunta N° 8: ¿Considera que aplicando los índices de rentabilidad se podría analizar mejor la utilidad obtenida por la agencia en estudio?

Tabla 11

Índices de rentabilidad

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	12	100.00 %
NO	0	0.00 %
TOTAL, SUMA	12	100 %

Nota: Todos los datos provienen de un estudio real

La totalidad de los sujetos encuestados (100%) opina que aplicando índices de rentabilidad si se podría analizar mejor la utilidad obtenida por la agencia en estudio. Esto considerando que los mismos constituyen medidas que reflejan la relación existente entre la utilidad y la inversión que se requiere para lograr la misma, lo que permite medir cuán efectiva es una institución a través las utilidades obtenidas. Es por esto que es importante que las instituciones financieras analicen progresiva y anualmente la rentabilidad que ha tenido el capital invertido. Para esto es importante calcular de forma continua indicadores de rentabilidad económica ya que mediante los mismos se puede prever el solapo de gastos operativos s y financiero, así como identificar de forma real la utilidad obtenida de los créditos otorgados.

Pregunta N° 9: ¿Cree que en la agencia BanEcuador de Nuevo Tarqui han existido pérdidas en la Cuenta de provisión de cuentas incobrables a causa de la cartera vencida?

Tabla 12

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	5	41.67 %
NO	7	58.33 %
TOTAL, SUMA	12	100 %

Pérdidas en las cuentas de provisión de cuentas incobrables

Nota: Todos los datos provienen de un estudio real

En los resultados obtenidos, la mayoría (58.33%) opina que en la agencia BanEcuador de Nuevo Tarqui no han existido pérdidas en la cuenta de provisión de cuentas incobrables a causa de la cartera vencida, esto es muy importante para las entidades bancarias, pues permite conocer el comportamiento de las ganancias o pérdidas por causa de la cartera crediticia, permitirá mejorar la actuación financiera considerando el crecimiento sustentable de la institución.

Pregunta N° 10: ¿Considera usted que la no recuperación de la cartera vencida afecta significativamente la rentabilidad financiera de la agencia BanEcuador de Nuevo Tarqui?

Tabla 13

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	10	83.33 %
NO	2	16.67 %
TOTAL, SUMA	12	100 %

Afectación de la rentabilidad financiera

Nota: Todos los datos provienen de un estudio real

Los encuestados en su mayoría (83.33%) opinan que, la no recuperación de la cartera vencida si afecta significativamente la rentabilidad financiera de la agencia BanEcuador de Nuevo Tarqui. Los encuestados consideran que no recuperar la cartera vencida, es un factor crítico que pueda o no afectar la rentabilidad. Mantener una cartera crediticia vencida alta, puede incidir de forma significativa en los niveles de rentabilidad financiera de la institución, lo que la ubica en una condición de riesgo elevado, razón de peso para apostar por una gestión de créditos eficiente que evalúe muy bien al cliente para evitar la deficiente concesión y otorgación de créditos.

Pregunta N° 11: ¿Cree usted que si se aplica un cambio en las políticas del manual de crédito en la agencia Nuevo Tarqui se podría mejorar o disminuir el índice de morosidad para obtener una mayor rentabilidad financiera?

Tabla 14

ALTERNATIVA		FRECUENCIA	PORCENTAJE	
SI		7	58.33	%
NO		5	41.67	%
TOTAL,	SUMA	12	100	%

Cambio en políticas del manual de crédito en Nuevo Tarqui

Nota: Todos los datos provienen de un estudio real

El 58.33% de los sujetos encuestados opinan que si se aplica un cambio en las políticas del manual de crédito en la agencia Nuevo Tarqui si se podría mejorar o disminuir el índice de morosidad para obtener una mayor rentabilidad financiera, esto considerando que la gestión aplicada hasta el momento en la institución, aunque ha logrado beneficios positivos, ha sido poco eficiente, pues existen aún casos de clientes que se encuentran en una difícil crisis financiera, lo que influye de forma negativa en la cancelación de sus compromisos a tiempo y por ende en la rentabilidad de la institución.

Pregunta N° 12: ¿Conoce el personal de cobranza de la agencia BanEcuador de Nuevo Tarqui si existe algún tipo de manual para la gestión de cobro?

Tabla 15

ALTERNATIVA		FRECUENCIA	PORCENTAJE	
SI		6	50.00	%
NO		6	50.00	%
TOTAL,	SUMA	12	100	%

Existencia de manual para la gestión de cobro

Nota: Todos los datos provienen de un estudio real

Los resultados permiten inferir que la mitad de los encuestados (50%) si conoce que existe algún tipo de manual para la gestión de cobro a clientes morosos, mientras que el 50% restante no conoce la existencia de dicho manual y por ende no lo aplica. Es por esto que se observa en ocasiones estrategias y técnicas de cobranza, que no son aplicados de

forma oportuna por los funcionarios, lo que trae como consecuencia que las políticas utilizadas no surtan el efecto deseado y se deriven en falencias que hacen difícil recuperar la cartera vencida y mejorar los niveles de rentabilidad financiera en dicha institución.

Resultados de las entrevistas aplicadas

Seguidamente se presentan las entrevistas realizadas al Gerente y Oficial de Recuperación de la Agencia BanEcuador de Nuevo Tarqui.

Entrevista realizada al Gerente de la Agencia BanEcuador de Nuevo Tarqui

1. ¿Considera que en la agencia BanEcuador de Nuevo Tarqui la gestión de cobranzas se realiza de forma adecuada? Explique.

Sí; se realiza de forma adecuada aplicando los lineamientos de la metodología de Gestión de cobranza plasmada en el reglamento General de Crédito

¿Cree usted que el personal de cobranza aplica con rigurosidad los procesos de cobro? Explique

Si, apegados a la Norma Vigente se realiza la gestión en cada una de sus etapas.

¿Cuál es el tiempo de morosidad o retraso en los pagos de los clientes de la agencia BanEcuador de Nuevo Tarqui? Explique.

Basados solo en los clientes que tienen un atraso comenzando el mes hasta que cancelan su obligación crediticia la media es 20 días.

¿Qué porcentaje de cartera vencida tiene actualmente la agencia BanEcuador de Nuevo Tarqui?

No existe autorización para contestar esta pregunta, más en la página de la Superintendencia de Bancos cuentan con información general de los resultados de cada Institución Bancaria. Sin embargo, si puedo decirle que en algunos momentos hay clientes que se retrasan en los pagos y caen en mora, pasando a cartera vencida.

¿Si existe algún porcentaje de cartera vencida en la Agencia BanEcuador de Nuevo Tarqui a qué cree usted que se debe? Explique.

Existen varios Factores que contribuyen a tener cartera Vencida, que son de tipo externo, como paros, inundaciones, Pandemia. hay sectores económicos que actualmente no pueden desarrollar sus actividades, y menos cancelar sus compromisos crediticios.

¿Cuál es el factor fundamental por lo cual no se cumple la recaudación de cartera vencida?

Pienso que no se recauda completamente debido a la capacidad reducida de los clientes a partir de los Factores antes mencionados.

¿Le parece que en la agencia BanEcuador de Nuevo Tarqui los oficiales de negocios están cumpliendo con su trabajo de forma adecuada? Explique.

Se podría decir que sí, aunque con la situación que se vive ahorita, motivado a la Pandemia y a otros factores exógenos, los Oficiales de Negocios hacen el esfuerzo por cumplir con efectividad las Metas previstas, pero realmente se hace muy difícil por todos estos factores exógenos.

¿Cómo está afectando la cartera vencida a la agencia BanEcuador de Nuevo Tarqui?

La Cartera Vencida siempre atacará a las Provisiones y a la rentabilidad y eso creo que está ocurriendo no solo en esta agencia, sino en todas las entidades bancarias, dada la situación que se está viviendo en la actualidad.

¿El personal encargado de la gestión de cobranza aplica el manual o tiene conocimiento del mismo? ¿Por qué?

El personal tiene plenamente conocimiento del Manual, los cuales son socializados y periódicamente existe capacitaciones.

¿Cree usted que la no recuperación de la cartera vencida afecta significativamente la rentabilidad financiera de la agencia BanEcuador Nuevo Tarqui? Explique.

Sí, la existencia de índices elevados de Cartera vencida afecta directamente a las provisiones por ende la rentabilidad se ve afectada.

¿Cree usted que si se aplica un cambio en las políticas del manual de crédito en la agencia Nuevo Tarqui se podría mejorar o disminuir el índice de morosidad para obtener una mayor rentabilidad financiera?

Sí, sería conveniente que se apliquen algunos cambios en el manual de cobro para mejorar la recuperación de cartera vencida y disminuir el índice de morosidad aún más, para que el ejercicio sea más rentable.

¿Conoce el personal de cobranza de la agencia BanEcuador de Nuevo Tarqui si existe algún tipo de manual para la gestión de cobro?

El personal de la agencia conoce la existencia del manual de cobro, incluso se les ha brindado capacitación sobre el mismo, ahora parece que no lo estén aplicando como debe ser.

Entrevista al Oficial de Recuperación

¿Considera que en la agencia BanEcuador de Nuevo Tarqui la gestión de cobranzas se realiza de forma adecuada? Explique.

Sí; porque se realiza aplicando los lineamientos de la Gestión de cobranza según está en el reglamento General de Crédito.

¿Cree usted que el personal de cobranza aplica con rigurosidad los procesos de cobro? Explique.

Si, apegados a la Normativa Vigente se realiza la gestión en cada una de sus etapas.

¿Cuál es el tiempo de morosidad o retraso en los pagos de los clientes de la agencia BanEcuador de Nuevo Tarqui? Explique.

Basados solo en los clientes que tienen un atraso comenzando el mes hasta que cancelan su obligación crediticia aproximadamente unos 20 o 30 días en promedio.

¿Qué porcentaje de cartera vencida tiene actualmente la agencia BanEcuador de Nuevo Tarqui?

Un porcentaje como tal no lo tengo a mano, pero en la página de Superintendencia de Bancos recoges esa información general de los resultados de cada Institución Bancaria. Aquí yo pienso que es bajo porque, aunque los clientes se retrasan en los pagos al final terminan cancelando. La mayoría cancela antes de los 90 días de vencido el monto.

¿Si existe algún porcentaje de cartera vencida en la Agencia BanEcuador de Nuevo Tarqui a qué cree usted que se debe? Explique.

Pienso que puede deberse a diversos aspectos que desde el Banco no pueden controlarse, como son los factores ambientales, sociales que llevan a problemas económicos e impiden que los clientes sobre todo los sectores menos favorecidos puedan cancelar a tiempo sus compromisos de pago.

¿Cuál es el factor fundamental por lo cual no se cumple la recaudación de cartera vencida?

Generalmente se debe a que el cliente no tiene la suficiente liquidez para cancelar sus compromisos debido a la situación actual que se vive a nivel general, lo que afecta su dinámica de vida.

¿Le parece que en la agencia BanEcuador de Nuevo Tarqui los oficiales de negocios están cumpliendo con su trabajo de forma adecuada? Explique.

Si, los Oficiales de Negocios llevan una efectividad de cumplimiento de Metas, esto hace que busquen cumplir con las mismas a pesar de la Pandemia y otros problemas que puedan presentarse y que no depende de ellos resolver.

¿Cómo está afectando la cartera vencida a la agencia BanEcuador de Nuevo Tarqui?

La Cartera Vencida siempre atacará a las Provisiones, lo que altera la rentabilidad de la agencia, mientras más elevada sea la cartera más se afectan las provisiones y la rentabilidad disminuye debilitando la liquidez de la institución.

¿El personal encargado de la gestión de cobranza aplica el manual o tiene conocimiento del mismo? ¿Por qué?

El personal tiene plenamente conocimiento del Manual, y recibe capacitación periódica sobre el mismo.

¿Cree usted que la no recuperación de la cartera vencida afecta significativamente la rentabilidad financiera de la agencia BanEcuador Nuevo Tarqui? Explique.

Si, la Cartera vencida afecta la rentabilidad porque incide en las provisiones y estas a su vez en los niveles de rentabilidad.

¿Cree usted que si se aplica un cambio en las políticas del manual de crédito en la agencia Nuevo Tarqui se podría mejorar o disminuir el índice de morosidad para obtener una mayor rentabilidad financiera?

Sí, un cambio en las políticas del manual de cobranza permitirá determinar falencias que se pueden estar presentando, lo que llevará a tomar mejores decisiones para subsanar cualquier eventualidad con respecto a la cobranza.

¿Conoce el personal de cobranza de la agencia BanEcuador de Nuevo Tarqui si existe algún tipo de manual para la gestión de cobro?

El personal recibe información sobre la existencia del manual de cobranza, incluso capacitación, pero creo que lo ideal sería entrenar bien al personal y desarrollar un buen trabajo en equipo, ofreciendo opciones a los clientes que permitan cumplir en el menor tiempo con los pagos.

Análisis obtenido de las entrevistas realizadas

El análisis realizado a las entrevistas obtenidas permite sintetizar lo siguiente:

En la agencia en estudio, la gestión de cobranza se efectúa de manera adecuada y apegada a lineamientos existentes en el Reglamento General de crédito, lo que permite inferir que las metodologías aplicadas en la medición del riesgo de crédito aparentemente se ajustan a los lineamientos generales establecidos por el Nivel Central y la Superintendencia de Bancos.

En cuanto al índice de morosidad de la cartera vencida, los encuestados no pudieron revelar los mismos por políticas internas, sugiriendo indagar ese dato en los reportes que realiza la Superintendencia de Bancos al respecto. Lo que sí se pudo inferir es que los clientes se retrasan por períodos cortos de aproximadamente 20 días a 30 días, lo que indica que existe retardo en los compromisos de pago de los clientes e incremento en índices de morosidad, debido entre otras cosas a la situación que se vive en la actualidad. Esto considerando que la banca, no es inmune a los efectos que la crisis política y cambios de productos ofrecidos por el banco, entre otros elementos que lo ha provocado.

Con respecto a los recursos humanos, se concreta que el personal de cobranza de la Agencia BanEcuador de Nuevo Tarqui, cumple con su trabajo de forma adecuada, pues

tratan de cumplir las metas trazadas en cuanto a recuperación de créditos. Pero, las situaciones que se viven por motivo de la pandemia y otros factores exógenos, hacen muy difícil lograr los objetivos de recuperación.

Por último, se examina la mejora de la ejecución de análisis de crédito y recuperación de la cartera vencida, evidenciándose que sería conveniente aplicar con regularidad índices de rentabilidad para conocer y analizar mejor el escenario que está viviendo la agencia y poder intervenir en mejoras para la misma. Algunas mejoras que según los entrevistados pueden plantearse están, entrenar bien al personal y desarrollar un trabajo en equipo, ofrecer opciones que permitan efectuar los pagos en el menor tiempo, además de presentar alternativas de arreglos de obligaciones, acuerdos de pago, que aseguren a la agencia recuperar los créditos concedidos, sin dejar de considerar la situación global que se vive.

Indicadores de Rentabilidad analizados

Continuando con el estudio, se procedió a calcular los indicadores de rentabilidad del año 2019, aplicando las fórmulas de Gitman (2011), sobre los datos obtenidos de la página Web de la Superintendencia de Bancos y de algunos datos aportados por la agencia en estudio, con respecto al año 2019. Estos permitieron analizar el retorno de valores invertidos en los créditos otorgados, para esto se determinaron los siguientes índices:

Indicador de Rentabilidad Neta del Activo

$$RNA = \frac{\text{Intereses ganados}}{\text{Pagos Recibidos}} * \frac{\text{Pagos recibidos}}{\text{Activo Total}}$$

$$RNA = \frac{13,839.00}{447,015.00} * \frac{447,015.00}{626,835.00}$$

$$RNA = 0.03 * 0.71$$

$$1 RNA = 0.021$$

Indicador Margen Bruto

$$Margen Bruto = \frac{\text{Pagos Recibidos} - \text{Total de Gastos}}{\text{Pagos Recibidos}}$$

$$MB = \frac{447,015.00 - 430,044.00}{447,015.00}$$

$$\begin{array}{r}
 16,971.00 \\
 \hline
 MB = 447,015.00 \\
 MB = 0.038
 \end{array}$$

Indicador Margen Neto

Intereses Ganados
Margen Neto = _____

Pagos Recibidos

$$\begin{array}{r}
 13,839.00 \\
 \hline
 MN = 447,015.00 \\
 MN = 0.031
 \end{array}$$

Indicador Rentabilidad sobre el Patrimonio

Intereses Ganados
RSP = _____

Patrimonio

$$\begin{array}{r}
 13,839.00 \\
 \hline
 RSP = 157,962.00 \\
 RSP = 0.087
 \end{array}$$

Rentabilidad

1. *Ingresos – Gastos*

× 12

ROA = Número de mes _____

Activo Total Promedio

× 12
$$\begin{array}{r}
 45 \ 10 \ \text{C} \quad 43 \ 04 \ \text{C} \\
 \hline
 1 \\
 \hline
 \end{array}$$

ROA = 626,835.00

× 12
$$\begin{array}{r}
 02 \ 05 \ \text{C} \\
 \hline
 1 \\
 \hline
 \end{array}$$

ROA =

626,835.00

× 12
$$\begin{array}{r}
 02 \ 05 \ \text{C} \\
 \hline
 1 \\
 \hline
 \end{array}$$

ROA =

626,835.00

$$\begin{array}{r}
 585,671.33 \times 12 \\
 \hline
 ROA = 626,835.00
 \end{array}$$

$$\begin{array}{r}
 7,028,056.00 \\
 \hline
 ROA = 626,835.00
 \end{array}$$

$$ROA = 11.212$$

Análisis de los resultados

La rentabilidad en la Agencia BanEcuador de Nuevo Tarqui, respecto a la recuperación de cartera presenta un escenario poco alentador, esto considerando que el uso de los activos para el año 2019 fue de 0.021, lo que indica que ocurrió una subutilización de recursos. Por otra parte, el margen bruto obtenido fue de 0.038, reflejando que los gastos en la misma son elevados en función a las entradas que se reciben. De igual forma, al obtener 0.031 de margen neto de los pagos recibidos, denota existencia de una recaudación baja pero positiva de las ganancias, que arroja una rentabilidad sobre el patrimonio de 0.087 y una rentabilidad financiera positiva de 11.212, indicando baja rentabilidad, la cual puede evolucionar hacia tendencias negativas, es por esto que deben revisarse algunos aspectos y vigilar de cerca los márgenes de utilidad real para evitar que la misma se incremente de forma negativa y llegue a incurrir en el riesgo de cierre técnico por presentar morosidad de cartera elevada, lo que puede estar influyendo en la rentabilidad que se obtiene.

Además de los indicadores anteriores, se analizó el índice de morosidad, importante para el informe de investigación que se realiza:

Índice de Morosidad

$$\text{Índice de Morosidad} = \frac{\text{Total Cartera en Riesgo}}{\text{Total Cartera en Mora}}$$

$$\text{Índice de Morosidad} = \frac{143,888.53}{193,596.57}$$

$$\text{Índice de Morosidad} = 0.74$$

Los resultados indican un índice de morosidad arrojado de 0.74, lo que permite inferir que es elevado. Esto lleva a pensar que los activos se ven reducidos por la presencia de altos niveles de morosidad, lo que a su vez lleva a considerar que la rentabilidad sobre los activos se ve disminuida en relación con años anteriores.

Se puede decir que la morosidad de la cartera es un riesgo que la banca pública como la Agencia de BanEcuador de Nuevo Tarqui puede presentar. Constituye una variable de importancia relevante que tiene impacto directo en la rentabilidad de las instituciones, pues se sabe que toda actividad que genera rentabilidad tiene un nivel de riesgo, pero también se conoce que la cartera prestada a los clientes que no se cancela a tiempo constituye un riesgo crediticio para la agencia financiera en estudio.

Para la verificación de hipótesis se procedió a analizar los datos que fueron recolectados en el proceso empírico, utilizando para esto las preguntas 3 y 8 que representan las variables independiente y dependiente en la encuesta aplicada a los sujetos muestreados.

Seguidamente se muestra el modelo estadístico a ser aplicado, el cual presenta dos razones fundamentales por las cuales la distribución normal es tan importante en la estadística, pues tiene propiedades que pueden aplicarse a inferencias a través de la toma de muestras y a la vez se ajusta a las distribuciones de frecuencias reales observadas (Roca, 2005).

$$t = \frac{P_2 - P_1}{\sqrt{\frac{P_1 \times Q_1}{N_1 - 1} + \frac{P_2 \times Q_2}{N_2 - 1}}}$$

Dónde:

t= Estimador "t" p1= probabilidad de acierto de la variable independiente p2= probabilidad de acierto de la variable dependiente q1= probabilidad de fracaso de la variable dependiente q2= probabilidad de fracaso de la variable independiente N= Número total de muestra

Regla de Decisión

Para hallar el valor de la tabla de t de student es necesario determinar los grados de libertad:

$$gl = N_1 + N_2 - 2 \quad gl = 12 + 12 - 2 = 20$$

Con el 95% de confianza y 20 grados de libertad se determina el valor de $t_t = 1.724$

Tabla 16

Valores asumidos según Tabla T de Student

n	t _{0,35}	t _{0,60}	t _{0,70}	t _{0,80}	t _{0,90}	t _{0,95}	t _{0,975}	t _{0,99}	t _{0,995}
13	0,1281	0,2588	0,5375	0,8702	1,3502	1,7709	2,1604	2,6503	3,0123
14	0,1280	0,2582	0,5366	0,8681	1,3450	1,7613	2,1448	2,6245	2,9768
15	0,1278	0,2579	0,5357	0,8662	1,3406	1,7531	2,1314	2,6025	2,9467
16	0,1277	0,2576	0,5350	0,8647	1,3368	1,7459	2,1199	2,5835	2,9208
17	0,1276	0,2573	0,5344	0,8633	1,3334	1,7396	2,1098	2,5669	2,8982
18	0,1274	0,2571	0,5338	0,8620	1,3304	1,7341	2,1009	2,5524	2,8784
19	0,1274	0,2569	0,5333	0,8610	1,3277	1,7291	2,0930	2,5395	2,8609
20	0,1273	0,2567	0,5329	0,8600	1,3253	1,7247	2,0860	2,5280	2,8453
21	0,1272	0,2566	0,5325	0,8591	1,3232	1,7207	2,0796	2,5176	2,8314

La regla de decisión se establece de la siguiente forma:

Se acepta la H_0 , si $t_c < t_t$.

Cálculo del Modelo estadístico y toma de decisión

De acuerdo con la encuesta aplicada a los sujetos de la muestra, se seleccionaron dos preguntas correspondientes una a la variable dependiente y la otra a la variable independiente para realizar el cálculo respectivo, como se aprecia a continuación:

Pregunta VI: ¿Cree usted que la cartera vencida constituye un riesgo importante para la Agencia BanEcuador de Nuevo Tarqui? (Pregunta 3)

Pregunta VD: ¿Considera que aplicando los índices de rentabilidad se podría analizar mejor la utilidad obtenida por la agencia en estudio? (Pregunta 8)

Tabla 17

Tabla de resultados

VARIABLE	SI	NO	TOTAL	P	Q
Recuperación de la Cartera	6	6	12	0.5	0.5
Rentabilidad Financiera	12	0	12	1.0	0.0

Nota: Datos de la encuesta aplicada

Cálculo de T de Student

$$P_2 - P_1$$

$$t = \frac{P_2 - P_1}{\sqrt{\frac{P_1 \times Q_1}{N_1 - 1} + \frac{P_2 \times Q_2}{N_2 - 1}}}$$

$$t = \frac{1.0 - 0.5}{\sqrt{\frac{0.5 \times 0.0}{12 - 1} + \frac{1.0 \times 0.5}{12 - 1}}}$$

$$t = \frac{0.5}{\sqrt{\frac{0}{11} + \frac{0.5}{11}}}$$

$$t = \frac{0.5}{\sqrt{0 + 0.0454}}$$

$$t = \frac{0.5}{\sqrt{0.0454}}$$

$$t = \frac{0.5}{2130}$$

$$t_c = 2.34$$

Decisión: El resultado de la Prueba Calculada T_c equivale a 2.34, lo que indica que es mayor que la $T_t = 1.7247$ con 20 grados de libertad y un margen de error de 0.05. Por tanto, la hipótesis alternativa se acepta y la hipótesis se rechaza nula, pues los resultados obtenidos indican que, la recuperación de la cartera vencida si permite una rentabilidad financiera en la cartera de la agencia de BanEcuador sucursal Nuevo Tarqui, ubicada en el cantón Manta.

CONCLUSIONES

Se concluye que la Agencia Financiera BanEcuador de Nuevo Tarqui cuenta con metodología para medir el riesgo crediticio en el Manual general de Crédito, sin embargo los índices de morosidad calculados para el año 2019, arrojaron valores altos, lo que permite concluir que las metodologías de cobranza no se utilizan de manera idónea, lo que lleva a que la cartera vencida haya tenido un incremento progresivo en el año 2019, en comparación con los anteriores generando poco beneficio a la misma de acuerdo con la rentabilidad arrojada.

Mediante cálculos realizados se pudo identificar un índice de morosidad para el año 2019 que alcanzó un valor de 0.74, incrementándose de manera significativa en el año siguiente. Esto indica inadecuada aplicación de la gestión de cobranza.

El personal responsable de la cobranza en la Agencia BanEcuador de Nuevo Tarqui, efectúa su trabajo de forma adecuada, pues tratan de cumplir las metas trazadas en cuanto a la recuperación de créditos. Sin embargo, las situaciones que se viven por motivo de la pandemia y otros factores exógenos, hacen muy difícil el logro de los objetivos de recuperación. En tal sentido, mediante la metodología planteada, se pudo determinar que la hipótesis general se cumple, pues los cálculos indicaron que la recuperación de la cartera vencida si permite una mayor rentabilidad financiera en la cartera de la agencia de BanEcuador sucursal Nuevo Tarqui, ubicada en el cantón Manta, a partir de la ejecución de la misma.

Bibliografía

- ABANCORD. (2015). *Riesgo de Liquidez*. República Dominicana: Departamento de Gestión de Riesgos y Estudios.
- Aguilar, F., Bolaños, R., y Villamar, J. (2017). *Fundamentos Epistemológicos para orientar el desarrollo del conocimiento*. Editorial Universitaria Abya-Yala.
- ASOBANCA. (2020). La Banca se recupera de la crisis, pero con menos rentabilidad. *Primicias*, 6-12.
- Begazo, D. (2010). *Tipos de riesgos y ejemplos*. <https://es.scribd.com/doc/24813986/Tipos-de-Riesgos-y-Ejemplos>
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación*. Pearson Educación, Tercera Edición.
- Cegarra, J. (2012). *Los métodos de investigación*. Díaz de Santo.
- Cepeda, E. (2015). *Modelo de gestión financiera para el Banco Nacional de Fomento, Sucursal Ambato*. (Tesis de pregrado). UNIANDÉS. Ecuador.
- Chavarín, R. (2015). Morosidad en el pago de créditos y rentabilidad de la banca comercial en México. *Revista Mexicana de Economía y Finanzas, Scielo*, 73-85.
- Cruz, J. (2013). Recuperación de créditos y tratamiento de cuentas incobrables. *actibva*, 16-21.
- Ettinger, R. (2001). *Crédito y Cobranza*. Continental.
- FELABAN. (2020). *Informe Trimestral Económico Bancario Regional*. www.felaban.net
- Gitman, L. (2011). *Principios de Administración Financiera*. Editorial Pearson. 11° Edición.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill. (Cuarta ed.).
- Hernández-Sampieri, R., y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la Investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mc Graw Hill Education.
- Hurtado de B., J. (2008). Algunos aspectos a contemplar en el desarrollo de los criterios metodológicos de la investigación. *Investigación holística*, 2-5.
- Ledesma, M. (2013). Administración Financiera y Bancaria. *actibva*, 8-14.
- Leiva, F. (2001). *Nociones de metodología de investigación científica*. Ministerio de Educación y Cultura.
- Macías, I. (2018). *Las metodologías de medición del riesgo crediticio en el Banco Nacional de Fomento y su influencia en los niveles de morosidad institucional: Caso específico: Sucursal del cantón Pichincha. Período 2012-2014*. (Tesis de posgrado). Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. Ecuador.
- Morales, A., y Sierra, C. (2014). *Crédito y Cobranza*. Grupo Editorial Patria.
- Ospina, P. (2015). *Crisis y Tendencias Económicas en el Ecuador de Rafael Correa*. (Tesis de posgrado). Universidad Andina Simón Bolívar. Ecuador:

- Quintanao, H. (2017). *Comportamiento de la Cartera de Crédito y su incidencia en la liquidez de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del Segmento 2 de la ciudad de Ambato, año 2015*. (Tesis de posgrado). Universidad Técnica de Ambato. Ecuador.
- Rallo, J. (2010). *Economía Paso a Paso*. Mc Graw Hill.
- Rivas, R. (2013). Políticas de Crédito. *Finanzas*, 25-34.
- Robbinson, S. (2010). *Investigación Científica*. Editorial USED. 2da Edición.
- Roca, R. (2005). *Matemática Financiera*. Editorial El Coloquio.
- Rodríguez, J. (2016). *Análisis de la Cartera vencida-castigada de la banca del Ecuador y su incidencia en su liquidez y solvencia. Período 2011 - 2015*. (Tesis de posgrado). Universidad de Guayaquil. Ecuador.
- Rodríguez, M. (2015). *Recuperación de Cartera Vencida y su incidencia en la rentabilidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Unión Popular" de la ciudad de Ambato en el año 2013*". Ambato, Ecuador: Repositorio Universidad Técnica de Ambato.
- Rubio, Y., y Vargas, F. (2002). *Metodología de la Investigación*. Ediciones Ediluz.
- Ruiz, J. (2012). *Metodología de la investigación cualitativa*. Universidad de Deusto.
- Sabino, C. (2006). *El Proceso de Investigación*. Editorial Panapo, 4ta Edición.
- Sánchez, C. (2001). *Rentabilidad y Ventaja Comparativa*. Editorial Patria.
- Sierra, R. (2008). *Metodología de las Ciencias Sociales*. Paraninfo. 3ra. Edición.
- Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador. (2013). *El Sistema Financiero. Reporte de Estabilidad Financiera*, 20-27.
- Susano, A. (2014). Estrategias de recuperación de la Cartera de Créditos. *Slideshare*, 8-15.
- Tejada, J. (2005). *Instrumentos de Evaluación*. Universidad de Barcelona.
- Van Horne, J. (2010). *Fundamentos de Administración Financiera*. Pearson (Décimo Tercera Edición ed).
- Vásquez, G. (2012). *Tendencias de Cobranza y recuperación de cartera a partir de la crisis*. McGraw Hill.
- Velasco, J. (2017). *Análisis del índice de morosidad y su impacto en la rentabilidad del Sistema de Bancos privados grandes ubicados en la Provincia de Imbabura en el período 2014 - 2016*. (Tesis de pregrado). Universidad Internacional SEK. Ecuador.
- Zunino, A. (2016). *El impacto de la cartera vencida en un banco privado del Sistema Financiero Nacional. Año 2015*. (Tesis de posgrado). Universidad de Guayaquil. Ecuador.

Mercado bursátil y su incidencia en el financiamiento de las pequeñas y medianas empresas del sector pesquero en Manta

STOCK MARKET AND ITS IMPACT ON THE FINANCING OF THE SMALL AND MEDIUM-SIZED ENTERPRISES IN THE FISHING SECTOR IN BLANKET

Castaño Muentes Henry Jordán

Estudiante de Administración de Empresas

e1313744391@live.uleam.edu.ec

Tutor: Ávila Ramírez Pablo Edison

Docente Extensión El Carmen

pablo.avila@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

INTRODUCCIÓN

El mercado bursátil consiste en un grupo de entidades económicas que negocian activos financieros de todo el mundo, este sistema se maneja por la ley de la oferta y la demanda para establecer el precio de los activos que se intercambian. Además, uno de los elementos que conforma el mercado bursátil es el mercado de bolsa, en que se realizan las compras y ventas de los productos, otro elemento son los emisores, personas que ofrecen acciones para que se negocien en el mercado; inversores, quienes invierten el dinero en activo; corredores que actúan como intermediarios entre emisores e inversores y los reguladores que son instituciones reguladoras que intervienen en el mercado. Entre las características importantes del mercado bursátil esta la facilidad de expansión de capital, mercado centralizado y una alta liquidez en el mercado. Asimismo, la institución que se encarga de supervisar y controlar el mercado de valores en el Ecuador es la Superintendencia de compañía, valores y seguros, por otro lado, el Código Orgánico Monetario y Financiero detalla el objetivo de este código y los principios del mercado de valores, además, describe el concepto de valor de los mercados bursátiles, extrabursátil, privado y se detalla la intermediación de valores, asimismo, se especifican los principales impedimentos para que las pymes accedan a los mercados de valores, tales como, alto grado de informalidad, falta de garantías, capacidad de pago insuficiente, falta de gobernanza corporativa. También, se describe las razones de oferta atribuibles a las pymes y las razones de demanda atribuibles a los inversionistas.

Por otro lado, el financiamiento es el proceso mediante el cual las personas o las empresas recaudan fondos, por lo tanto, los recursos se pueden utilizar para financiar la adquisición de bienes y servicios o para desarrollar diferentes tipos de inversiones. Asimismo, la importancia del financiamiento es reunir fondos para que los accionistas mantengan el control de una empresa sin aumentar su inversión, también, las fuentes de financiamiento son varias, tales como, fuentes de financiamiento a través de fondos propios y a través de fondos ajenos.

Se plantea como problemática el Mercado bursátil y su incidencia en el financiamiento de las Pymes en el sector pesquero del cantón Manta. Donde las pequeñas y medianas empresas no se sienten cómodas en invertir o entrar al mercado de valores por falta de conocimiento y consideran realizar préstamos en las fuentes de financiamiento tradicionales, lo cual es un problema que limita a las pequeñas y medianas empresas a crecer en el sector pesquero.

Dada la problemática, interesa conocer cuáles son los factores que inciden en el financiamiento a través del mercado bursátil de las Pymes del sector pesquero del cantón Manta. Por lo consiguiente esta investigación se basa en el estudio del mercado bursátil y sus fuentes de financiamiento.

Así mismo, se pretende determinar los factores que inciden en el financiamiento a través del mercado bursátil de las Pymes del sector pesquero en el cantón Manta; describir los principales conceptos y teorías que forman la base para el análisis del acceso al financiamiento bursátil; establecer los factores que inciden en el acceso al financiamiento bursátil de las Pymes y analizar las necesidades de financiamiento de la pequeña y mediana empresa del sector pesquero en el cantón Manta.

Mercado bursátil

Mercado bursátil es aquel en el que se concentran las ofertas y demandas sobre los valores en circulación admitidos a cotización en bolsa. Es, asimismo, “el lugar donde se contratan valores mobiliarios englobando las acciones y obligaciones” (Banda, 2011, p.1).

El mercado bursátil está compuesto por todas aquellas personas, empresas, instituciones, que realizan transacciones de activos financieros en cualquier Bolsa del mundo.

“Este mercado se rige por la ley de la oferta y la demanda para determinar el precio de los activos que se intercambian” (Banda, 2011, p.1).

Por lo tanto, el mercado bursátil es un mercado conformado por varias empresas, organizaciones e individuos, que realizan transacciones de activos financieros en las diferentes bolsas de valores por diferentes medios en todo el mundo.

Elementos conforman el mercado bursátil

Banda (2011), considera cinco elementos que conforman el mercado bursátil:

- **Bolsa:** mercado en el que se realizan las compras y ventas de los productos.
- **Emisores:** son las personas que ofrecen acciones u obligaciones para que se negocien en el mercado.
- **Inversores:** invierten su dinero en activos para obtener una rentabilidad.
- **Operadores de valores y casa de valores:** los corredores de bolsa actúan como intermediarios entre emisores e inversores.
- **Reguladores:** las instituciones reguladoras se encargan de velar por los diferentes agentes que intervienen en el mercado y que todo funcione correctamente (p.2).

Características del mercado bursátil

A continuación, se describirán características más importantes, las cuales se refiere McConnell y Brue (1997):

- **Facilita la expansión de capital.** Uno de los principales objetivos del mercado bursátil es poner en contacto a las entidades públicas o privadas que desean expandir su capital o alcance, financiar proyectos internos, entre otros, con las personas que busquen generar resultados extra.
- **Es un mercado centralizado.** Además, este espacio es centralizado y regulado, lo que quiere decir que, todas las actividades que se realicen en él deben ser supervisadas y aprobadas por instituciones moderadores como es el caso de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, para España, o la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en México.
- **Se rige bajo la ley de oferta y demanda.** Como todos los productos financieros, aquellos que componen el mercado bursátil, también actúan de acuerdo con la oferta y demanda que exista en el momento de realizar la inversión.
- **Es altamente líquido.** Otra de las particularidades de este mercado es su alta liquidez. Esto quiere decir que las inversiones a corto plazo, realizadas este tipo de elementos, podrían ser liquidadas cómodamente, a causa de la capacidad que estos tienen de ser convertidos en dinero o ser intercambiados por otro bien (p.32).

La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, es el organismo técnico que supervisa y controla el mercado de valores. Tiene como función contribuir a lograr un mercado de valores organizado, integrado, eficaz y transparente, así como promover e impulsar el desarrollo del sector. La Superintendencia ejerce sus funciones y atribuciones a través de la Intendencia Nacional de Mercado de Valores y de la Dirección Regional de Mercado de Valores y sus Áreas de Control, Autorización y Registro, Promoción, Orientación y Educación al Inversionista, Fiscalización, Consultas y Desarrollo Normativo. El mercado de valores es un segmento del mercado de capitales, en el cual se negocian valores (renta fija y variable) entre oferentes (emisores) y demandantes (inversionistas), a través de los mecanismos previstos en la Ley de Mercado de Valores, con la finalidad de permitir la canalización de los recursos hacia las actividades productivas, sin necesidad de la intermediación de entidades financieras (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2005, p.1).

En materia de mercado de valores la Ley de Mercado de Valores es el instrumento de aplicación para su servicio (Codificación No.001, publicada en el Suplemento al Registro Oficial No.215 del miércoles 22 de febrero del 2006); así como se aplica la Codificación de las Resoluciones expedida por el Consejo Nacional de Valores (Registro Oficial del martes 18 de abril del 2017, con sus reformas)

Art. 1.- Del objeto y ámbito de la Ley. - La Ley de Mercado de Valores tiene por objeto promover un mercado de valores organizado, integrado, eficaz y transparente, en el que la intermediación de valores sea competitiva, ordenada, equitativa y continua, como resultado de una información veraz, completa y oportuna. El ámbito de aplicación de esta Ley abarca el mercado de valores en sus segmentos bursátil y extrabursátil, las bolsas de valores, las asociaciones gremiales, las casas de valores, las administradoras de fondos y fideicomisos, las calificadoras de riesgo, los emisores, las auditoras externas y demás participantes que de cualquier manera actúen en el mercado de valores. También son sujetos de aplicación de esta Ley, el Consejo Nacional de Valores y la Superintendencia de Compañías, como organismos reguladores y de control, respectivamente (Ley de mercado de valores, 2017, p.2).

Art. ...- Principios rectores del mercado de valores. - Los principios rectores del mercado de valores que orientan la actuación de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, de la Superintendencia de Compañías y Valores y de los participantes son:

- La fe pública;
- Protección del inversionista;
- Transparencia y publicidad;

- Información simétrica, clara, veraz, completa y oportuna;
- La libre competencia;
- Tratamiento igualitario a los participantes del mercado de valores;
- La aplicación de buenas prácticas corporativas.
- Respeto y fortalecimiento de la potestad normativa de la Junta de Política y
- Regulación Monetaria y Financiera, con sujeción a la Constitución de la
- República, las políticas públicas del Mercado de Valores y la Ley; y,
- Promover el financiamiento e inversión en el régimen de desarrollo nacional y un mercado democrático, productivo, eficiente y solidario. Los principios expresados en este artículo deberán interpretarse siempre en el sentido que más favorezca al inversionista. Nota: Artículo agregado por Ley No. 0, publicada en Registro Oficial Suplemento 249 de 20 de mayo del 2014 (Ley de mercado de valores, 2017, p.2).

Art. 2.- Concepto de valor.- En la Ley de Mercado de Valores, se considera valor al derecho o conjunto de derechos de contenido esencialmente económico, negociables en el mercado de valores, incluyendo, entre otros, acciones, obligaciones, bonos, cédulas, cuotas de fondos de inversión colectivos, contratos de negociación a futuro o a término, permutas financieras, opciones de compra o venta, valores de contenido crediticio de participación y mixto que provengan de procesos de titularización y otros que determine el Consejo Nacional de Valores. Si los valores constan en un soporte cartular pueden emitirse nominativos, a la orden o al portador. Si son nominativos circularán por cesión cambiaria inscrita en el registro del emisor; si son a la orden por endoso; si son al portador por su simple entrega. Si los valores constan en anotaciones en cuenta, dentro de una misma emisión, se consideran fungibles entre sí y la transferencia de su dominio se perfecciona por el respectivo registro contable dentro de un sistema de anotaciones en cuenta, llevado a cabo por un depósito de compensación y liquidación de valores conforme esta Ley. Tal inscripción de la transferencia a favor del adquirente producirá los mismos efectos que la tradición de los valores, legitimándolo así para el ejercicio de sus derechos. Cualquier limitación a la libre negociación y circulación de valores no establecida por Ley, no surtirá efectos jurídicos y se tendrá por no escrita. Para la negociación y circulación de los valores emitidos por las entidades e instituciones del sector público se deberá observar en lo que fuere aplicable lo establecido en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (Ley de mercado de valores, 2017, p.2).

La ley de mercado de valores, determina en el art. 3.- Del mercado de valores: bursátil, extrabursátil y privado. - El mercado de valores utiliza los mecanismos previstos en esta Ley

para canalizar los recursos financieros hacia las actividades productivas, a través de la negociación de valores en los segmentos bursátil y extrabursátil.

Mercado bursátil es el conformado por ofertas, demandas y negociaciones de valores inscritos en el Catastro Público del Mercado de Valores, en las bolsas de valores y en el Registro Especial Bursátil (REB), realizadas por los intermediarios de valores autorizados, de acuerdo con lo establecido en la presente Ley.

Mercado extrabursátil es el mercado primario que se genera entre la institución financiera y el inversor sin la intervención de un intermediario de valores, con valores genéricos o de giro ordinario de su negocio, emitidos por instituciones financieras, inscritos en el Catastro Público del Mercado de Valores y en las bolsas de valores.

Se entenderá como negociaciones de mercado privado aquellas que se realizan en forma directa entre comprador y vendedor sin la intervención de intermediarios de valores o inversionistas institucionales, sobre valores no inscritos en el Registro de Mercado de Valores o que estando inscritos sean producto de transferencias de acciones originadas en fusiones, escisiones, herencias, legados, donaciones y liquidaciones de sociedades conyugales y, de hecho.

Las operaciones con valores que efectúen los intermediarios de valores autorizados, e inversionistas institucionales en los mercados bursátil y extrabursátil, serán puestas en conocimiento de la Superintendencia de Compañías y Valores para fines de procesamiento y difusión, en la forma y periodicidad que determine la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera (Ley de mercado de valores, 2017, p.3).

Art. 4.- De la intermediación de valores y de los intermediarios. - La intermediación de valores es el conjunto de actividades, actos y contratos que se los realiza en los mercados bursátil y extrabursátil, con el objeto de vincular las ofertas y las demandas para efectuar la compra o venta de valores. Son intermediarios de valores únicamente las casas de valores, las que podrán negociar en dichos mercados por cuenta de terceros o por cuenta propia, de acuerdo a las normas que expida el Consejo Nacional de Valores (C.N.V.) (Ley de mercado de valores, 2017, p.3).

Art. 29.- Del alcance. - Mercado primario, es aquel en que los compradores y el emisor participan directamente o a través de intermediarios, en la compraventa de valores de renta fija o variable y determinación de los precios ofrecidos al público por primera vez. Mercado secundario, comprende las operaciones o negociaciones que se realizan con posterioridad a la primera colocación; por lo tanto, los recursos provenientes de aquellas, los reciben sus vendedores. Tanto en el mercado primario como en el secundario, las casas de valores serán los únicos intermediarios autorizados para ofrecer al público directamente tales valores, de

conformidad con las normas previstas en esta Ley y las resoluciones que expida el C.N.V. (Ley de mercado de valores, 2017, p.17).

Art. 56.- De su naturaleza y requisitos de operación. - Casa de valores es la compañía anónima autorizada y controlada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para ejercer la intermediación de valores, cuyo objeto social único es la realización de las actividades previstas en esta Ley. El capital mínimo será fijado por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera en función de su objeto social, las actividades autorizadas y las condiciones del mercado, el cual deberá ser suscrito y pagado en numerario en su totalidad.

Las casas de valores deberán cumplir los parámetros, índices, relaciones y demás normas de solvencia y prudencia financiera y controles que determine la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, tomando en consideración el desarrollo del mercado de valores y la situación económica del país. El incumplimiento de estas disposiciones reglamentarias será comunicado por las casas de valores a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, dentro del término de cinco días de ocurrido el hecho y, deberá ser subsanado en el plazo y la forma que determine dicho organismo de control. Las casas de valores no podrán efectuar ninguna clase de operación mientras no se encuentren legalmente constituidas, cuenten con la autorización de funcionamiento y sean miembros de una o más bolsas de valores. Sus funciones de intermediación de valores se registrarán por las normas establecidas para los contratos de comisión mercantil en lo que fuere aplicable, sin perjuicio de lo dispuesto en esta Ley (Ley de mercado de valores, 2017, pp.26-27).

Art. 57.- Intermediación y responsabilidad de las casas de valores. - Toda orden para efectuar una operación bursátil se entenderá respecto de la casa de valores y de los comitentes, efectuada sobre la base que éstos quedan sujetos a los reglamentos de la bolsa respectiva. Las casas de valores negociarán en el mercado de valores a través de operadores inscritos en el Catastro Público del Mercado de Valores, quienes actuarán bajo responsabilidad solidaria con sus respectivas casas. Los representantes legales, dependientes y operadores de una casa de valores no podrán serlo simultáneamente de otra casa de valores. Las casas de valores podrán suscribir contratos con los inversionistas institucionales para que, bajo el amparo y responsabilidad de éstas, puedan realizar operaciones directas en bolsa. El C.N.V., expedirá las normas especiales para estos contratos. Las casas de valores que actúen en la compra o venta de valores, quedan obligadas a pagar el precio de la compra o efectuar la entrega de los valores vendidos, sin que puedan oponer la excepción de falta de provisión. Serán responsables de la identidad y capacidad legal de las personas que contrataren por su intermedio, de la existencia e integridad de los valores que negocien y de la autenticidad del último endoso, cuando procediere; sin embargo, no

serán responsables ni asumirán responsabilidad respecto de la solvencia del emisor. No podrán utilizar dineros de sus comitentes para cumplir obligaciones pendientes o propias, o de otros comitentes, ni podrán compensar las sumas que recibieron para comprar ni el precio que se les entregare por los valores vendidos, con las cantidades que les adeude el cliente comprador o vendedor (Ley de mercado de valores, 2017, p.27).

Art. ...- Obligaciones de las casas de valores. - Las casas de valores tendrán las siguientes obligaciones:

1. Llevar los registros que determine la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera;
2. Mantener estándares de seguridad informática tales como protección de los sistemas informáticos, respaldos de la información en sedes distintas al lugar donde operen las casas de valores, pólizas de fidelidad, medidas de gestión del riesgo legal, operativo y financiero, de acuerdo a lo que determine la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera;
3. Facilitar a sus comitentes información actualizada sobre los valores en circulación en el mercado y acerca de la situación legal, administrativa, financiera y económica de las empresas emisoras. En todos los casos en los que se ofrezcan alternativas de inversión, productos desarrollados por la casa de valores, se debe incluir una recomendación escrita de ésta sobre la decisión de negociación de dicho valor;
4. Observar las normas de autorregulación;
5. Determinar el perfil de riesgo del inversor, para lo que se deberán observar las normas que dicte la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera y la autorregulación, de acuerdo a estándares internacionales para protección del inversor;
6. Entregar el dinero de las ventas y los valores de las compras a sus comitentes en un plazo máximo de cuarenta y ocho horas, desde la compensación y liquidación de cada operación;
7. Mantener los activos del portafolio propio y del portafolio de terceros administrados por ésta, separados entre sí y de su propio patrimonio;
8. Responder a los titulares de los portafolios administrados por los perjuicios o pérdidas que ella o cualquiera de sus empleados, funcionarios o personas que le presten servicios, les causare como consecuencia de infracciones a esta Ley o sus normas complementarias por dolo, o culpa, y en general por el incumplimiento de sus obligaciones, sin perjuicio de la responsabilidad administrativa, civil o penal que corresponda a las personas implicadas; y,

9. Las demás que determine la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera (Ley de mercado de valores, 2017, p.29).

Art. 59.- De las prohibiciones a las casas de valores. - A las casas de valores les está prohibido:

1. Realizar actividades de intermediación financiera;
2. Recibir por cualquier medio captaciones del público;
3. Realizar negociaciones con valores no inscritos en el Catastro Público del Mercado de Valores;
4. Realizar actos o efectuar operaciones ficticias o que tengan por objeto manipular o fijar artificialmente precios o cotizaciones;
5. Garantizar rendimientos o asumir pérdidas de sus comitentes;
6. Divulgar por cualquier medio, directa o indirectamente información falsa, tendenciosa, imprecisa o privilegiada;
7. Marginarse utilidades en una transacción en la que, habiendo sido intermediario, ha procedido a cobrar su correspondiente comisión;
8. Adquirir valores que se les ordenó vender, así como vender de los suyos a quien les ordenó adquirir, sin autorización expresa del cliente. Esta autorización deberá constar en documento escrito;
9. Realizar las actividades asignadas en la presente Ley a las administradoras de fondos y fideicomisos;
10. Realizar operaciones de "market - maker" (hacedor del mercado), con acciones emitidas por empresas vinculadas con la casa de valores o cualquier otra compañía relacionada por gestión, propiedad o administración;
11. Ser accionista de una administradora de fondos y fideicomisos; y,
12. Poner a nombre de la casa de valores los valores de sus comitentes y de los portafolios administrados de terceros, salvo autorización expresa, documentada del comitente (Ley de mercado de valores, 2017, p.29).

Empresas pymes y el financiamiento en el mercado de valores

De acuerdo, con Dunn de Avila (2019), algunos estudios indican que “los principales impedimentos para que las pymes accedan a los mercados de valores mediante emisiones de oferta pública, entre otras, son básicamente la poca probabilidad que tienen de cumplir con los altos grados de solvencia jurídica y financiera” (p.15), además de la alta transparencia que los mercados de capitales exigen. Específicamente las razones generalmente son:

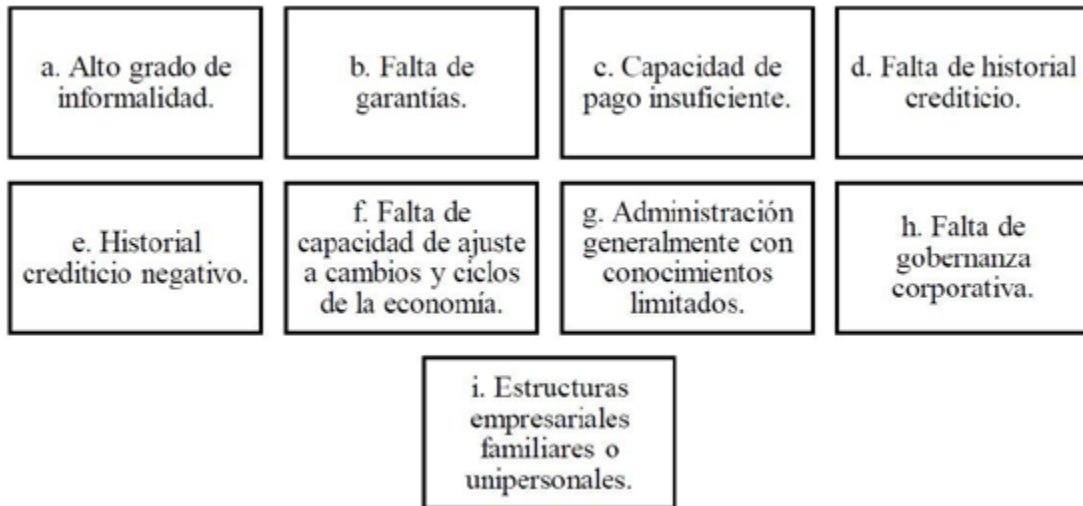


Figura 1. Principales impedimentos para que las pymes accedan a los mercados de valores

Nota. Elaboración propia en base a (Dunn de Ávila, 2019, p.15)

Para identificar las razones por las que las empresas de menor porte no se pueden financiar de manera exitosa en el mercado de valores, es importante entender que hay problemas de oferta y de demanda que deben solucionarse de manera simultánea. Es decir, hay problemas de “oferta de pymes” y problemas de demanda por sus valores emitidos, es decir de “demanda de pymes” (Dunn de Ávila, 2019, p.16).

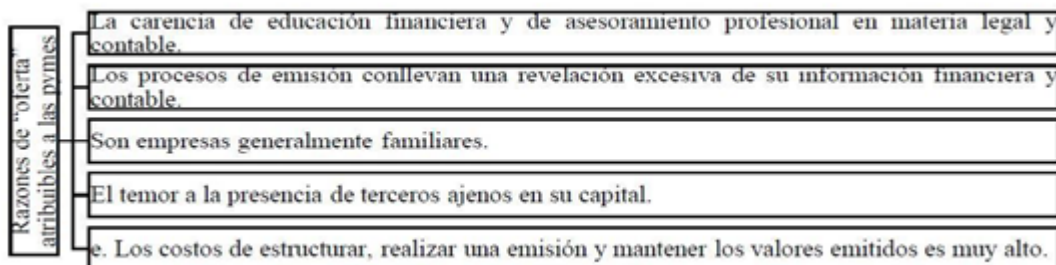


Figura 2. Razones de "oferta" atribuibles a las pymes.

Nota. Elaboración propia en base a (Dunn de Ávila, 2019, p.16)

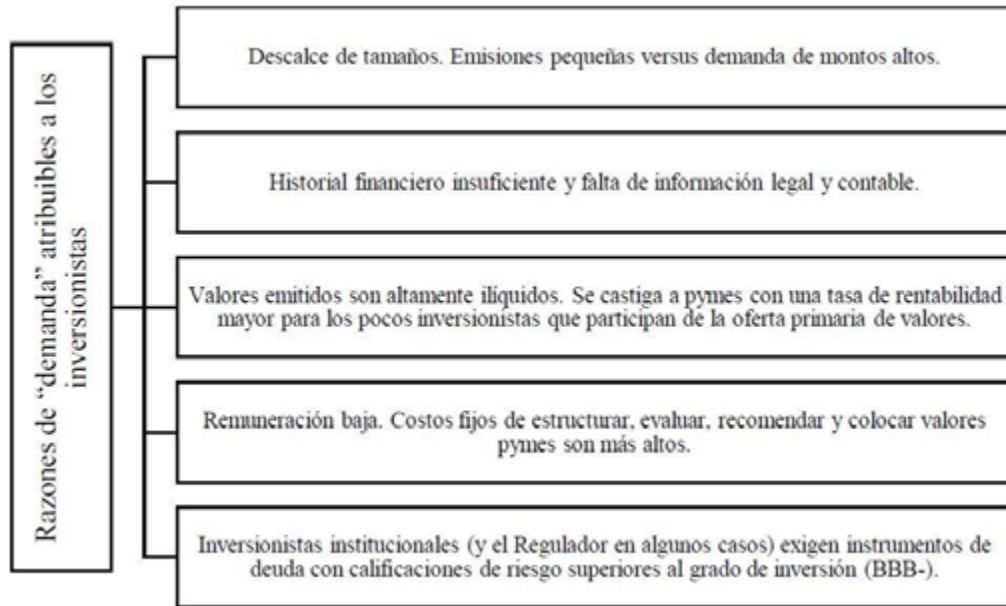


Figura 3. Razones "demanda" atribuciones a los inversionistas.

Nota. Elaboración propia en base a (Dunn de Ávila, 2019, p.16)

¿Qué es el financiamiento?

El financiamiento es el paso que dan empresas o personas para atraer fondos, para así solucionar los problemas financieros que estén pasando en un momento determinado, para que ayude a amortiguar el apuro financiero que por la falta de recursos dificultan la adquisición de bienes o servicios para el desarrollo del negocio y que a su vez detienen las actividades de la organización.

Para Perdomo (1998), el financiamiento es "la obtención de recursos de fuentes internas o externas, a corto, mediano o largo plazo, que requiere para su operación normal y eficiente una empresa pública, privada, social o mixta" (p.207).

El punto de vista de Perdomo da a entender que no importa el tipo de organización y capital que posea dicha empresa, para que esta necesite financiamiento que le ayude a lograr sus objetivos. Además, se debe de recordar que la adquisición de cualquier financiamiento implicara que la empresa tiene una obligación que debe de ser pagada en el futuro.

El acceso al financiamiento es considerado uno de los problemas que más dificultan la actividad de las empresas, el más afectado es el sector de las pymes, porque los directivos de estas organizaciones cada vez son más los que protestan por el poco acceso al financiamiento y que además tienen un costo elevado su adquisición, por lo que en la actualidad son más las empresas que buscan otras fuentes de financiamiento que les brinden mejores beneficios y que sus costos sean menos elevados por acceder a dicho servicio.

Importancia del financiamiento

El objetivo más importante del financiamiento es facilitar la obtención de liquidez que necesite la empresa para que pueda seguir realizando sus actividades. Ehrhardt y Brigham (2006), plantean que el financiamiento mediante deuda tiene tres consecuencias importantes:

– Al reunir fondos de esta forma los accionistas pueden mantener el control de una empresa sin aumentar su inversión.

– Si gana más en las inversiones financiadas con fondos prestados que el monto de los intereses, crecerá considerablemente el rendimiento de las acciones, se “apalancarán”, pero también el riesgo.

– Los acreedores se fijan en el capital social —los fondos aportados por los accionistas— para obtener un margen de seguridad; por eso su riesgo será menor cuanto más alta sea la proporción de dichos fondos (p.119).

Fuentes de financiamiento

El financiamiento es el medio que permite a una empresa alcanzar los recursos económicos necesarios para el desarrollo de un nuevo proyecto, dichas inversiones son necesarias para el desarrollo y crecimiento de la organización, que en muchas ocasiones tiene como objetivo adueñarse de la mayor cantidad del mercado que lo lleva a buscar una fuente de financiación que le ayude en su expansión comercial. Para Boscán y Sandrea (2006), afirman que: “El financiamiento constituye la opción con que las empresas cuentan para desarrollar estrategias de operación mediante la inversión, lo que permite aumentar la producción, crecer, expandirse, construir o adquirir nuevos equipos o hacer alguna otra inversión que se considere benéfica para sí misma” (p.404).

Fuentes de financiamiento a través de fondos propios

Este tipo de financiación se da internamente en la empresa, los fondos son entregados por los socios y estos recursos pueden ser propios o adquiridos mediante crédito, pero que son independientes y no guardan relación con la organización. Para Amat & Puig (2018), consideran que “en el caso de empresas de mayor tamaño y que precisan de un mayor volumen de inversión, estas pueden acudir a los mercados de capitales emitiendo acciones que podrán ser adquiridas por un mayor número de posibles inversionistas-accionistas” (p.29). Además, los mismos autores dicen que es importante distinguir entre las acciones cotizadas en una bolsa de valores y las no cotizadas.

A continuación, en la Tabla 1 se detallan las ventajas y desventajas que consideran Amat y Puig (2018), según la alternativa de financiación que utilice una empresa:

Tabla 1

Alternativas de financiación con fondos propios, ventajas e inconvenientes

	Intermediario (Bancos, Etc.)	Mercado "Privado" De Capitales (Capital Riesgo, Private Family Office, Etc.)	De Capitales Mercados "Publico" De (Bolsas De Valores)
Alternativas de financiación	de Crédito a socios y posterior aportación a la empresa emitiendo acciones nuevas.	Emisión de (private equity). Emisión de (preferentes, convertibles, subordinada).	Emisión de acciones (acciones cotizadas). Emisión de híbridos obligaciones (preferentes, deuda convertible, subordinada). OPS, BUY-OUTS, ETC.
	Intermediario (Bancos, Etc.)	Mercado "Privado" De Capitales (Capital Riesgo, Private Family Office, Etc.)	De Capitales Mercados "Publico" De (Bolsas De Valores)
Ventajas	Facilidad administrativa.	Menor coste de capital que a través del intermediario y mayor acceso a capitales y posibles inversores.	Mayor y más fácil acceso a capitales y posibles inversores. Menor coste de capital a través del mercado de intermediarios bancarios y mercados privados de capitales. Liquidez para los inversores.
Desventajas	Garantías personales. Ineficiencias fiscales. Mayor coste de capital.	Difícil acceso a posibles inversores (mayor dificultad a medida que el activo pierde prelación de cobro). Inversión no-liquida para los inversores.	Obligaciones de información de empresa cotizada. Complejidad administrativa. Perdida de independencia. Posibles OPA.

Nota. Esta tabla presenta las principales alternativas de financiación con fondos propios, ventajas e inconvenientes. según (Amat y Puig, 2018, p.32).

Fuentes de financiamiento a través de fondos ajenos

Otra forma de financiación es a través de los fondos ajenos. Según Amat y Puig (2018), consideran que “las empresas de pequeño o mediano tamaño, generalmente la única posibilidad de endeudarse es acudiendo a una entidad de crédito. Sin embargo, cuando el tamaño aumenta el acceso a los mercados de capitales, suele ser una buena alternativa” (p.33).

Considerando la afirmación de los autores, dan a entender que en este tipo de financiación si se debe de considerar el tamaño de la empresa, ya que de esto depende el monto que se solicitara al mercado de capital y su poder monetario para solventar dicho monto, pero que no descartan que puedan ingresar las pequeñas o medianas empresas que también dependería del potencial que tiene dicha organización. Además, creen que con la desintermediación les permitiría a las empresas emitir bonos para que sean obtenidos por los accionistas a través de los mercados de valores, asimismo las empresas que logren ser cotizadas se les facilitaría acercarse a los inversionistas que buscan oportunidades para invertir su capital en empresas que tengan potencial para generar ganancias.

A continuación, en la Tabla 2 se detallan las ventajas y desventajas que consideran Amat y Puig (2018), según la alternativa de financiación a través de una fuente ajena que utilice una empresa:

Tabla 2

Alternativas de financiación con fondos ajenos, ventajas e inconvenientes

	Intermediario (Bancos, Etc.)	Mercado “Privado” De Capitales (Capital Riesgo, Private Equity, Family Office, Etc.)	Mercados De Capitales (Mercados de Renta Fija)	“Publico” Secundarios	De
Alternativas financiación	de Crédito bancario a la sociedad (línea de crédito, préstamo, leasing, factoring, etc.)	Emisión privada de renta fija.	Emisión de renta fija cotizada.		

Ventajas	Facilidad administrativa. Ventajas fiscales de la deuda.	Menor coste de capital que a través del intermediario y mayor que a través del mercado “público”. Ventajas fiscales de la deuda.	Mayor y más fácil acceso a capitales y posibles inversores. Menor coste de capital a través de intermediarios bancarios y mercados privados de capitales. Liquidez para los inversores. Ventajas fiscales de la deuda.		
----------	---	---	---	--	--

Desventajas	Posibles garantías personales. Mayor coste de capital.	Difícil acceso a posibles inversores (mayor dificultad a medida que	En general, poca liquidez para los inversores.
Intermediario (Bancos, Etc.)		Mercado "Privado" De Capitales (Capital Riesgo, Private Equity, Family Office, Etc.)	Mercados "Publico" De Capitales (Mercados Secundarios De Renta Fija)
		el activo pierde prelación de cobro). Inversión no-liquida para los inversores.	Obligaciones de información de emisión cotizada. Complejidad administrativa.

Nota. Esta tabla presenta las principales alternativas de financiación con fondos ajenos, ventajas e inconvenientes. según (Amat y Puig, 2018, p.35).

MÉTODOS Y TÉCNICAS

Esta investigación es explicativa, porque se analiza las respuestas de los directivos de las pequeñas y medianas empresas del sector pesquero de Manta con la finalidad de explicar las razones que inciden en el financiamiento.

Según el diseño es documental, porque se analiza información relacionada con el mercado bursátil y de las fuentes de financiamiento para las pequeñas y medianas empresas.

El método que utiliza el informe tiene un enfoque cuantitativo, porque se analiza las respuestas obtenidas con la aplicación de la encuesta, para determinar la participación de las pequeñas y medianas empresas del sector pesquero de Manta en el mercado bursátil como una alternativa de financiamiento.

Las técnicas de recolección de datos son las herramientas que se utilizan para el desarrollo de la investigación y que dan los mecanismos para el correspondiente análisis. Además, cuenta con una técnica documental cuyo instrumento de recopilación de información es la fuente primaria que corrobora el conocimiento de la investigación, utilizando, libros, revistas, informes técnicos y tesis.

La población de la investigación consiste en 116 pequeñas y medias empresas del sector pesquero de la ciudad de Manta según estudio sectorial de la superintendencia de compañía, valores y seguros. Sin embargo, la muestra será de 32 encuestas a las pequeñas y medias empresas del sector pesquero del cantón Manta.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los resultados presentados a continuación son los obtenidos mediante la encuesta que se aplicó a las pequeñas y medias empresas en el sector pesquero del cantón Manta.

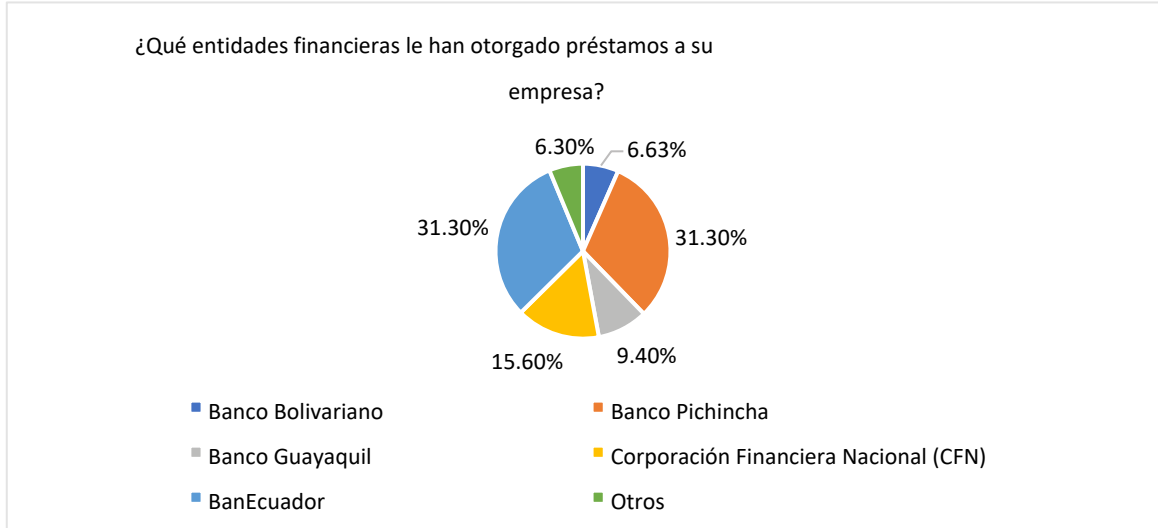


Figura 4. Entidades financieras le han otorgado préstamos a su empresa

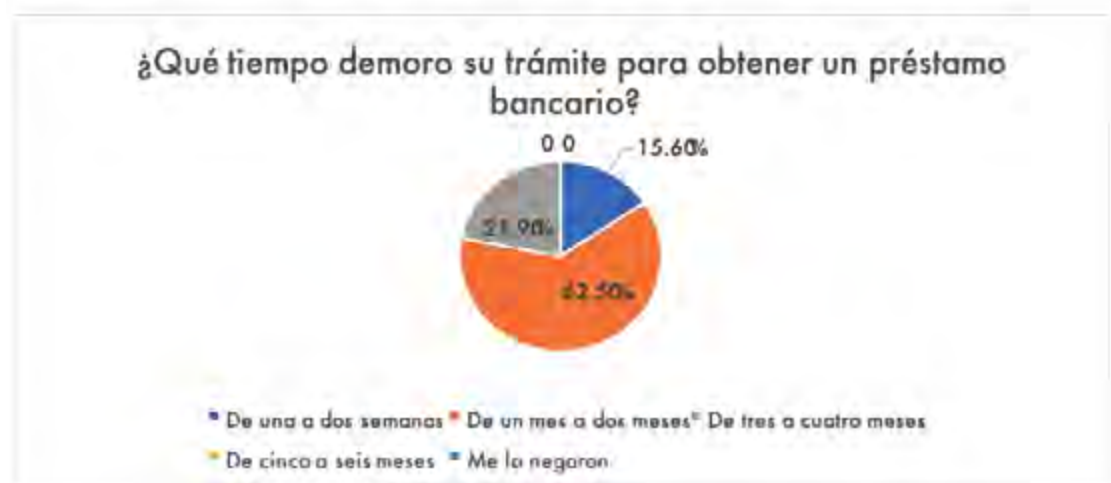


Figura 5. Tiempo demoró su trámite para obtener un préstamo bancario

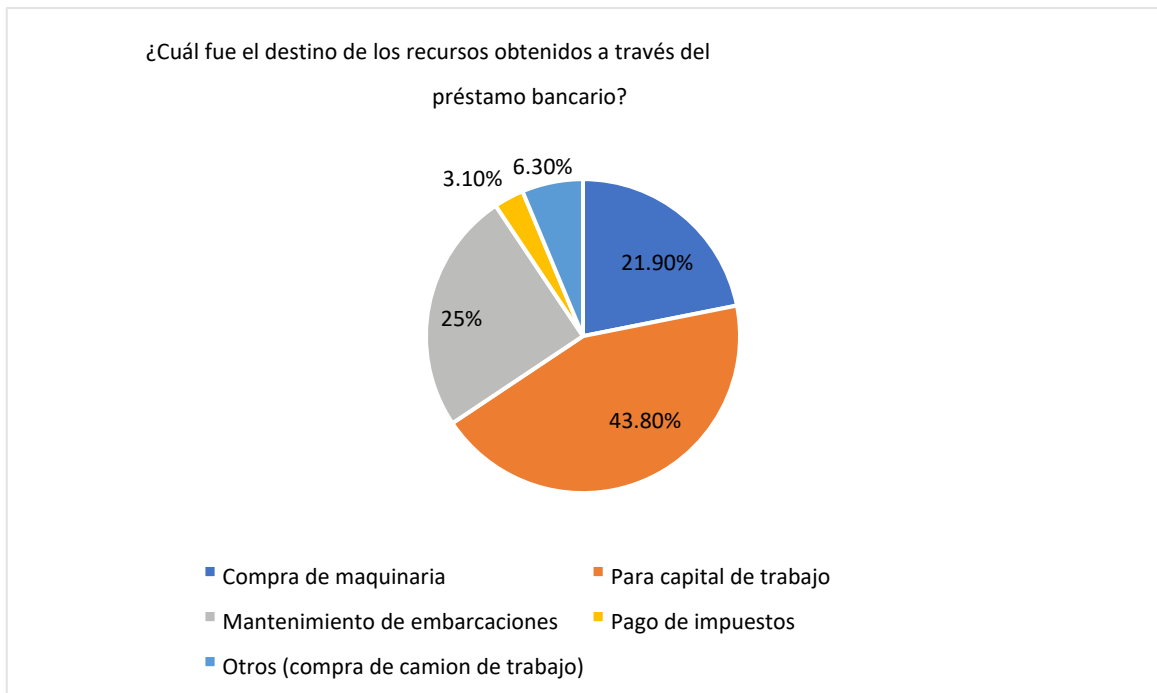


Figura 6. Destino de los recursos obtenidos a través del préstamo bancario



Figura 7. Participación en el financiamiento a través del mercado de bursátil

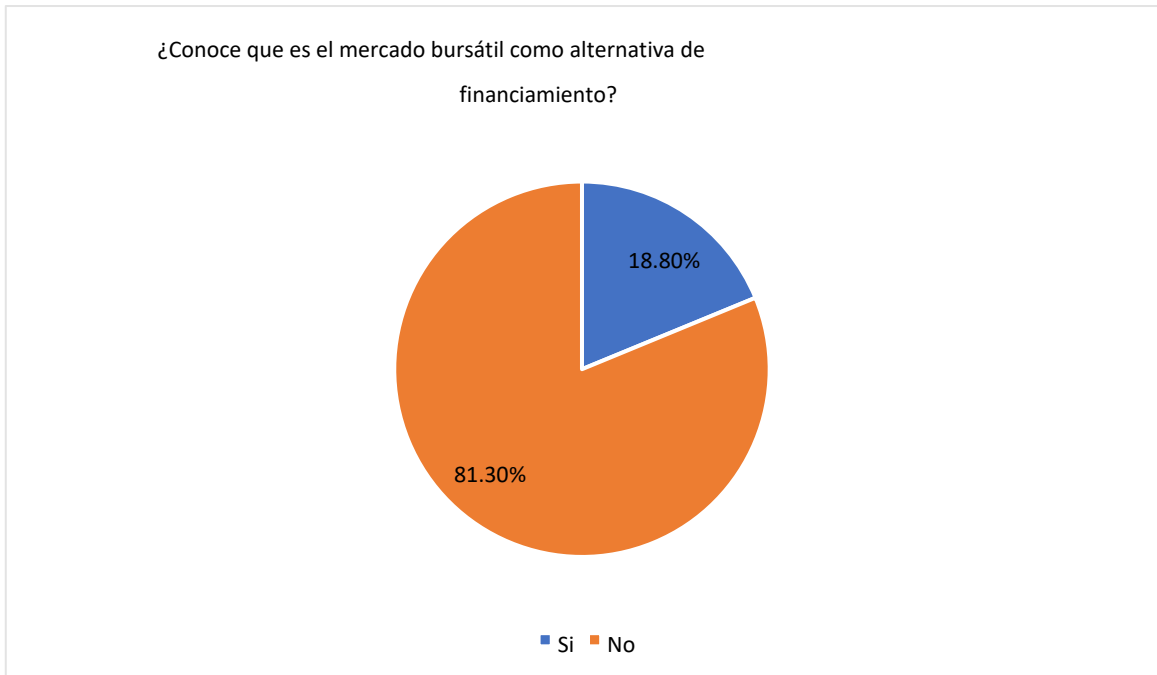


Figura 8. Conocimiento del mercado bursátil como alternativa de financiamiento

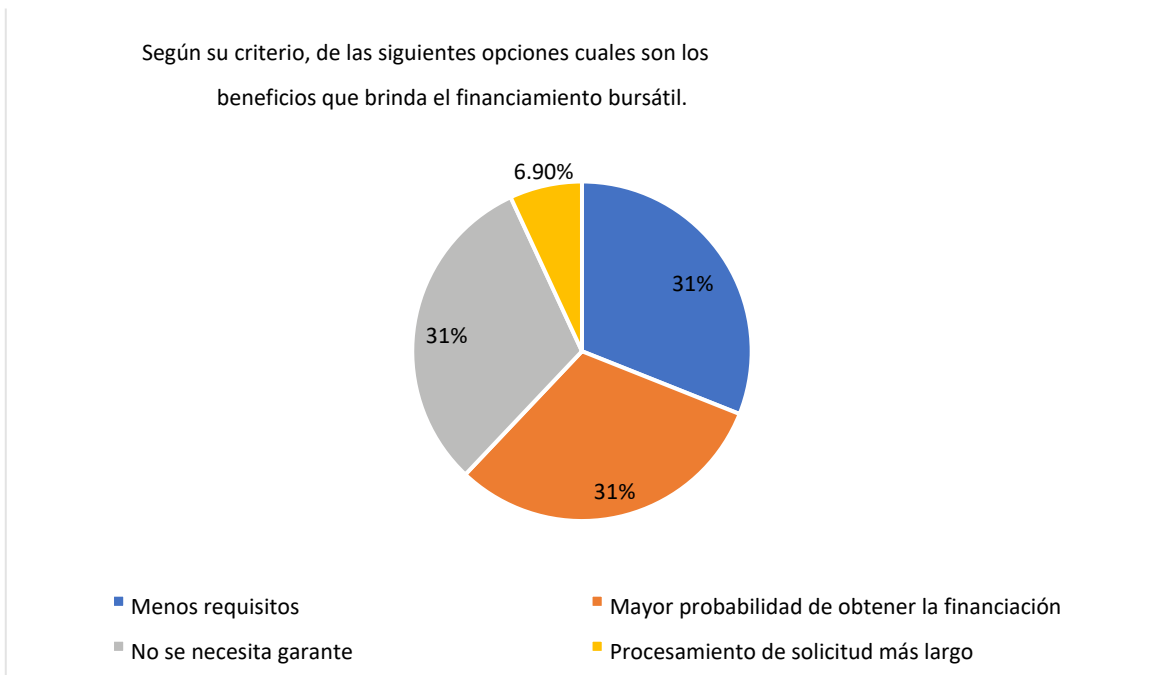


Figura 9. Beneficios que brinda el financiamiento bursátil.

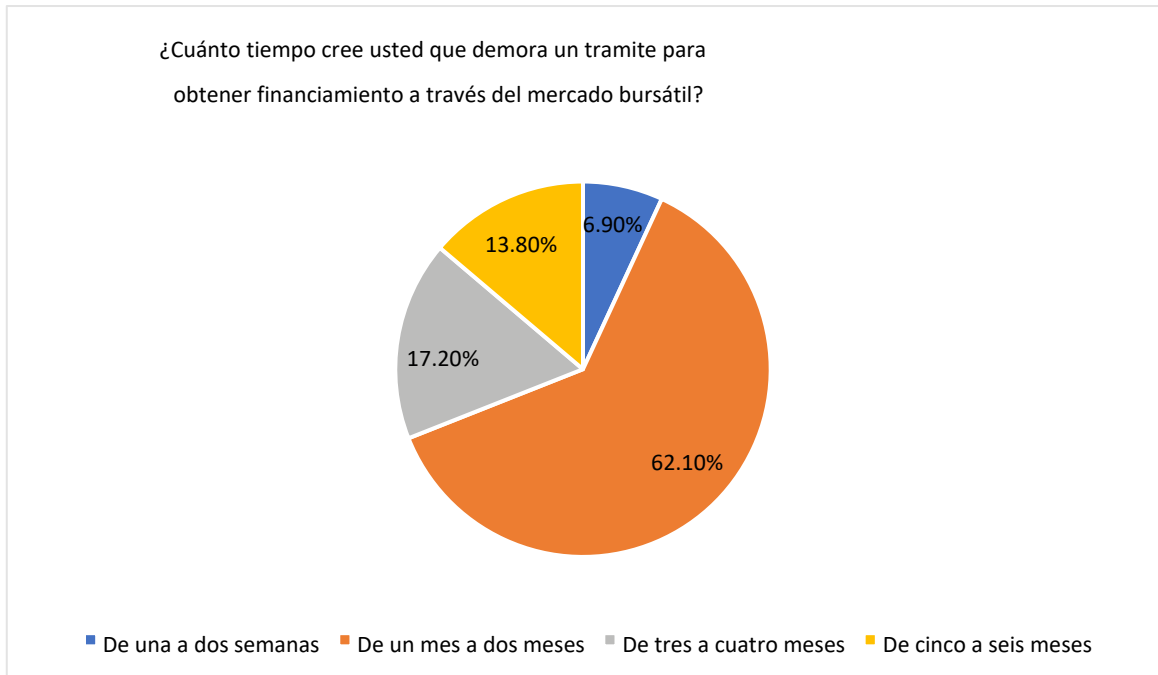


Figura 10. Tiempo de demora de un trámite para obtener financiamiento a través del mercado bursátil

Seleccione las razones del porque desconoce el mercado bursátil.

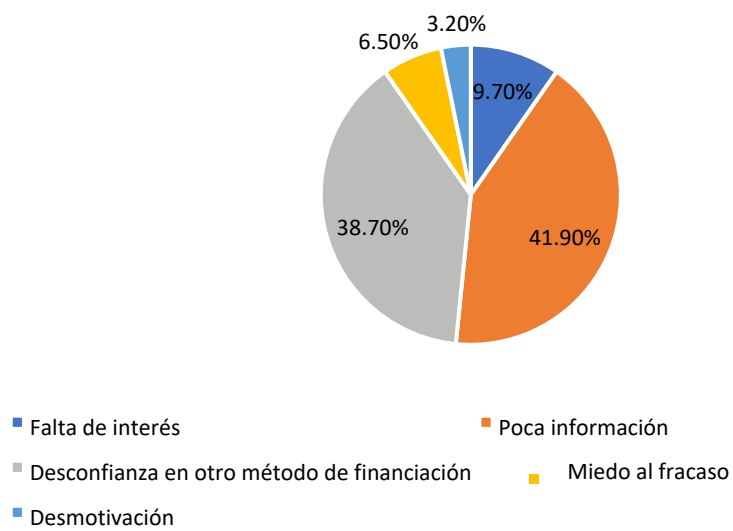


Figura 11. Razones del porque desconoce el mercado bursátil.

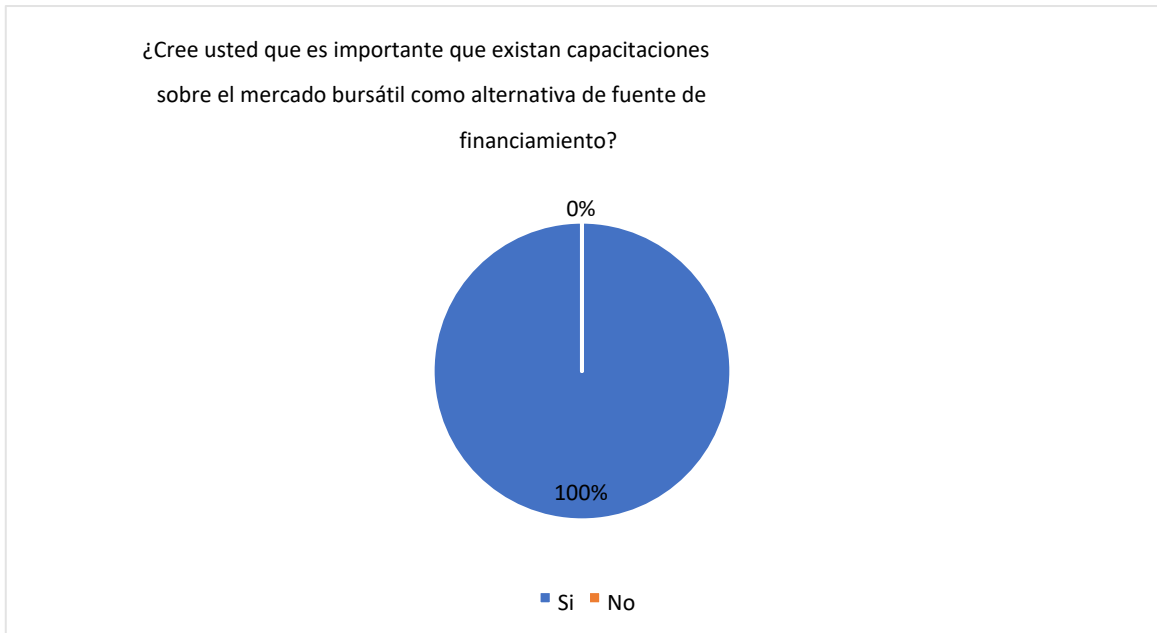


Figura 12. Capacitaciones sobre el mercado bursátil como alternativa de fuente de financiamiento

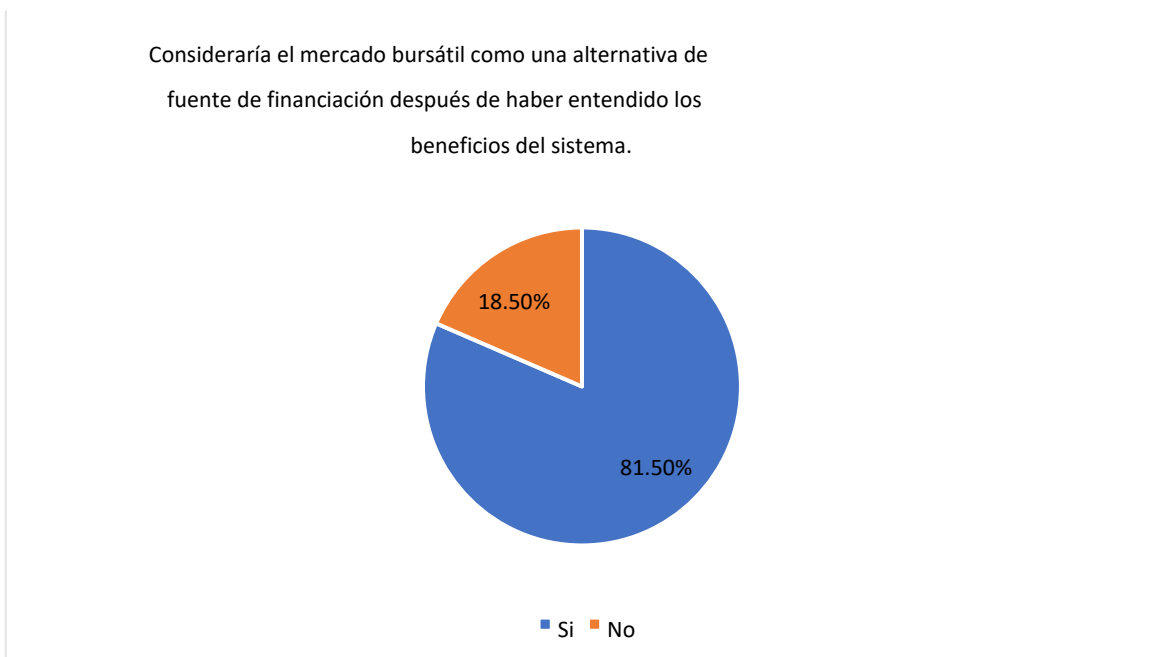


Figura 13. Consideraría el mercado bursátil como una alternativa de fuente de financiación después de haber entendido los beneficios del sistema.

De acuerdo a la encuesta aplicada a la muestra se obtuvo que el 100% de las empresas a solicitado financiamiento a una institución (banco), los tiempos de espera más comunes en los cuales obtuvieron el valor solicitado fue de 1 a 2 meses que represento el 62.5% y el 21.90% entre 3 y 4 meses también hubo algunos casos que obtuvieron el monto entre 1 a 2 semanas.

Los encuestados en su mayoría afirmó que los recursos solicitados a una institución financiera son para capital de trabajo que representa al 43.80%, otro gran porcentaje dijo que los recursos son para mantenimiento con un 25% y también usaban los fondos para la adquisición de maquinaria con un 21.90%.

Se le consultó a los encuestados si habían participado en un financiamiento a través del mercado bursátil y el 100% dijo que no, también se les pregunto si conocen el mercado bursátil como alternativa de financiación, el 81.30% respondió que no conoce y un grupo menor representado por el 18.80% dijo que sí.

Asimismo, se les planteo diferentes opciones de las cuales ellos considerarían cuáles eran los beneficios que brinda este tipo de financiamiento por el mercado bursátil, donde se obtuvo que el 31% escogió que se necesitarían menos requisitos, no se necesitaría un garante y existe una mayor probabilidad de obtener la financiación que ellos requieren.

También se les planteo la pregunta de cuál sería el tiempo que ellos considerarían que demora la obtención de los recursos que ellos necesitan a través del mercado bursátil, el 62.10% considero que sería 1 a 2 meses, otro gran número dijo que sería entre 3 a 4 meses representados por el 17.20%, otro grupo dijo que el tiempo sería entre los 5 y 6 meses.

A los encuestados se les consulto el porqué de su desconocimiento por esta alternativa de financiación, la gran mayoría representado por el 41.90% dijo que hay poca información sobre el tema, otro grupo dijo que desconfía de otro método de financiación al que usualmente usan con un 38.70%, además hubo quienes dijeron que tienen poco interés con un 9.70%, tienen miedo al fracaso en un 6.50% y algunos se encuentran desmotivados con un 3.20%.

También se planteó la pregunta que, si considerarían que existieran capacitaciones sobre esta alternativa de financiación a través del mercado bursátil, el 100% de los encuestados dijo que si, además se les consulto si considerarían al mercado bursátil como una fuente de financiamiento para una futura financiación, el 81.50% dijo que sí y un 18.50% dijo que no.

DISCUSIÓN

Una vez analizado de manera cuantitativa los resultados de la encuesta aplicada a las pequeñas y medianas empresas del cantón Manta, se realizó el análisis de discusión entre dos investigaciones previamente realizadas, una denominada “Análisis del Mercado de Valores Ecuatoriano como fuente de inversión para las PyMES” de Pérez, Rivera y Solís (2015) y la otra investigación es “Diagnóstico de las fuentes de financiamiento para las pymes del cantón Latacunga” de Iza (2018), estas investigaciones fueron selecciones porque tienen características similares a nuestro trabajo fin de máster.

En la investigación de Pérez *et al.* (2015), la población es finita con 106 Pyme según el INEC en el cantón Milagros de los estratos de personal ocupado, el sector Comercial y de servicios, además se determinó el tamaño de la muestra mediante

procedimientos estadísticos aplicando la formula, y el resultado fue de 83 encuesta. En nuestro informe de investigación inicialmente se consideró una población finita de 116 pequeñas y medianas empresas del sector pesquero del cantón Manta y mediante la aplicación de la formula se determinó una muestra de 32 encuestas, en resumen, amabas investigaciones tuvieron una población finita, la cual le permitió aplicar el muestreo aleatorio simple para establecer el número de encuestas a realizar.

Según Pérez *et al.* (2015), en las encuestas a los propietarios de las pymes del cantón Milagros “existe un alto porcentaje de personas que creen que el poseer conocimiento sobre análisis técnico es necesario para lograr hacer acertadas inversiones en el mercado de valores” (p.7), donde el 92.77% cree que es algo “Muy Bueno” y “Bueno” y el 7.23% considera que es “Regular” pues este grupo de personas no ha participado nunca o tiene miedo de participar en inversiones en los mercados de valores. En nuestro informe de investigación el 100% de las pequeñas y medianas empresas encuestadas, creen importante las capacitaciones sobre el mercado bursátil para considerarlo como una alternativa de fuente de financiamiento, en resumen, las pymes piensan que el conocimiento adquirido mediante capacitaciones las ayudara a iniciar sus inversiones en los mercados de valores.

En la investigación de Iza (2018), se aplicó dos instrumentos de recolección de datos el primero estuvo dirigido a las pequeñas y medianas empresas y el segundo se aplicó a las Instituciones Financieras, dichas encuestas fueron aplicadas a 72 Pymes y 56 instituciones financieras del cantón Latacunga que fueron el total de la muestra obtenida. Por otro lado, nuestro informe de investigación se enfocó en estudiar las opiniones de 32 pequeñas y medianas empresas que resultaron de la aplicación del muestreo aleatorio simple, en conclusión, Iza (2018), consideró necesario analizar dos enfoques lo cual le permitió obtener más información, en la encuesta a las empresas Iza (2018) estudió las necesidades de financiamiento, acceso al financiamiento e información general de las pymes y en la encuesta a las instituciones financieras, analizó la estructura, montos y tarifas en el financiamiento, productos y servicios financieros y condiciones de acceso al crédito, mientras que en nuestra investigación solo se enfocó en las opiniones de las pequeñas y medianas empresas del sector pesquero del cantón Manta, porque, la estructura del informe de investigación, enfoca este trabajo de fin de máster en tres puntos importantes que son los fundamentos teóricos, diseño metodológico, resultados y discusión, provocando limitaciones de estudio, en comparación con la estructura de proyecto de investigación que

es un estudio más completo con puntos significativos, tales como, diagnóstico y problema, descripción detalladas del proyecto, presupuesto y cronograma de actividades.

CONCLUSIONES

Una vez analizada la información sobre el mercado bursátil y las fuentes de financiamiento, el mercado bursátil es la concentración de oferta y demanda, donde las empresas buscan financiamiento para desarrollar la organización a costa de un activo que será intercambiado, además en el mercado bursátil existen elementos que lo conforman entre los cuales están la bolsa, emisores, inversores, corredores y los reguladores. Asimismo, el mercado bursátil se caracteriza porque permite la expansión de capital, es un mercado centralizado, se rige bajo la ley de la oferta y la demanda.

Los factores identificados que inciden en el acceso al financiamiento de las pequeñas y medianas fueron que existe poca información sobre los mercados bursátiles, la falta de interés en cambiar a un sistema de financiación diferente al tradicional. Dichos factores hacen que las pequeñas y medianas empresas no accedan a este tipo de financiación que hoy en día tiene una gran acogida en el sector pymes a nivel mundial pero que a nivel nacional y local se desconozca sus características y los beneficios que conlleva el financiarse por este medio.

Las necesidades de financiamiento identificadas que tienen las pequeñas y medianas empresas del sector pesquero del cantón Manta son: la falta de capital de trabajo, compra de maquinaria, mantenimiento de embarcaciones. Cada una de las necesidades enunciadas son de vital importancia para el sector pesquero en general, realizar dicha actividad requiere una inyección constantemente de inversión además se debe contar con el equipo adecuado, también que el personal tiene que tener la experiencia en el campo de la actividad.

Conforme a los datos analizados el 100% de las pequeñas y medianas empresas encuestadas han realizado un financiamiento por el método tradicional, asimismo, se comprobó que las solicitudes de financiación obtienen una respuesta en promedio de uno a tres meses, también, las pequeñas y medianas empresas buscan financiación para invertir en capital de trabajo y mantenimiento de maquinarias.

En conclusión, se comprobó que existe un alto nivel de desconocimiento sobre el mercado bursátil por parte de las pequeñas y medianas empresas, según su apreciación existe poca información y actualmente se encuentran conformes con el método que siempre han utilizado, pero que están dispuestos a conocer los beneficios que brinda el mercado bursátil.

Bibliografía

- Amat, O., y Puig, X. (2018). *Máster en Finanzas*. Profit.
- Banda, J. (28 de junio de 2011). *Mercado bursátil*.
<https://www.economiasimple.net/mercado-bursatil.html>
- Boscán, M., y Sandra, M. (2006). Estrategias de financiamiento para el desarrollo del sector confección zuliano. *Revista de estudios interdisciplinarios en ciencias sociales, Volumen 11(3)*, 404.
- Camino, S. M., Bermudez, N. B., Suarez, D. V., y Mendoza, C. P. (2018). *Estudio sectorial: Panorama de la industria manufacturera en el Ecuador 2013 - 2017*.
<https://investigacionyestudios.supercias.gob.ec/wp-content/uploads/2018/09/Panorama-de-la-Industria-Manufacturera-en-el-Ecuador-2013-2017.pdf>
- Dunn de Avila, J. (2019). *Mecanismos de financiamiento para pymes a través del mercado de valores: La experiencia internacional y recomendaciones para Uruguay*. Banco de Desarrollo de América Latina.
- Ehrhardt, M., y Brigham, E. (2006). *Finanzas Corporativas*. Cengage Learning South-Western.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, M. (2010). *Metodología de la investigación*. MCGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A.
- Iza, I. M. (2018). *Diagnóstico de las fuentes de financiamiento para las pymes del cantón Latacunga*. (Tesis de pregrado). Universidad Técnica de Cotopaxi. Ecuador.
- Ley de mercado de valores. (2017). *Código Orgánico Monetario y Financiero, Libro II Ley Mercado Valores*. <https://www.bolsadequito.com/uploads/normativa/mercado-de-valores/leyde-mercado-de-valores.pdf>
- McConnell, C., y Brue, S. (1997). *Economía*. McGraw-Hill.
https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/Mercado_burs%C3%A1til#:~:text=se%20venden%20%C3%A9stos.-,Caracter%C3%ADsticas,diferentes%20productos%2C%20activos%20o%20t%C3%ADtulos.
- Perdomo, M. (1998). *Planeación financiera*. ECAFSA.
- Pérez, O., Rivera, A., y Solís, L. (2015). Análisis del Mercado de Valores Ecuatoriano como fuente de inversión para las PyMES. *Ciencia UNEMI*, 8(12), 8-15.
<file:///C:/Users/Yomira/Downloads/JIPIJAPA/TRABAJO%20TERCERAS%20PERSONAS/14HENRRY/Dialnet-AnalisisDelMercadoDeValoresEcuatorianoComoFuenteDe-5187834.pdf>
- Quezada, N. (2010). *Metodología de la investigación*. Editora Macro E.I.R.L.

Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. (2005). *Intendencia Nacional de Mercado de Valores*.
<https://portal.supercias.gob.ec/wps/portal/Inicio/Inicio/MercadoValores#gsc.tab=0>

El precio transferencia en las estrategias de control y gestión de las obligaciones tributarias

THE TRANSFER PRICE IN CONTROL STRATEGIES AND MANAGEMENT OF TAX OBLIGATIONS

Franco Menéndez John Alexis

Estudiante de Contabilidad y Auditoría

e1313099655@live.uleam.edu.ec

Tutora: Vásquez Giler Fátima Maritza

Docente de Contabilidad y Auditoría

fatimam.vasquez@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

INTRODUCCIÓN

El precio de transferencia hoy en día toma un papel importante en el gobierno y las empresas de manera especial en la carga impositiva, lo que implica en los departamentos contables y tributarios cumplir una lista de responsabilidades, entre los que figuran el pago de impuestos y obligaciones al momento de transferir bienes, derechos o servicios.

La ausencia de conocimientos en la aplicabilidad del precio de transferencia y cómo esta incide en general en los profesionales de la parte contable en la gestión tributaria, no tienen claro qué es el precio de la transferencia y esto en algunos casos podría conllevar a multas y glosas tributarias. Por lo que se busca que dentro de las compañías apliquen estrategias de operaciones para hacer una aplicabilidad al precio de transferencia en las empresas.

El término de precio de transferencia surge luego de la Segunda Guerra Mundial como un término preventivo que adquirió importancia tras finalizarse el conflicto bélico.

En 1915 Gran Bretaña fue el primer país en el mundo que adoptó en su legislación el precio de la transferencia, dos años más tarde (1917) adoptó esta ley Estados Unidos (Foscale *et al.*, 2013).

Mientras que en 1979 la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), expresó los primeros parámetros llamados “Transfer Pricing Guidelines”, basados en la normativa y experiencia de los Estados Unidos. Los cuales se actualizan hasta ahora, y son de referente para aquellas naciones que establezcan una legislación en precios de transferencia que también proteja a las compañías multinacionales que sufran de ajustes impositivos por fiscos de diferentes estados (Foscale Cremades *et al.*, 2013).

En Ecuador, el precio de transferencia surgió en los primeros tres meses del año 1999, año que se decide eliminar diversos mecanismos utilizados por empresas, que dentro del derecho tributario internacional tratan de transferir beneficios en forma encubierta. Por lo que, el Servicio de Rentas Internas (SRI) expidió algunas bases legales.

Mediante la Ley de la Reforma de las Finanzas Públicas, publicada en el Suplemento de Registro Oficial No. 181 del 30 de abril del 1999, en la que se sustituye el Artículo 91 del Código Tributario en donde señala que el sujeto activo podrá establecer las normas necesarias para regular los Precios de Transferencias de bienes o servicios para efecto tributarios (Cabezas, 2018). El precio de transferencia también lo estipula la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI), cuyo registro oficial fue el 17 de noviembre del 2004 y su última modificación el 31 de diciembre del 2019 (LRTI, 2019).

De la misma manera se mencionan a los paraísos fiscales que, según el diccionario panhispánico del español jurídico, define que son los países que se caracterizan por un bajo o nulo nivel de impuestos que cuentan con actividades financieras no reguladas completamente, inexistencia de controles de moneda extranjera y que aseguran protección a las operaciones que se llevan a cabo a través de ellos (Diccionario Panhispánico del Español Jurídico, 2020).

Determinada la problemática en la incidencia del precio de transferencia que es el desconocimiento en la aplicación de la misma, no permite a las empresas establecer estrategias de gestión y control de esta obligación tributaria. Por lo tanto, la investigación intenta demostrar la necesidad de los contadores en dominar este aspecto que permite cumplir normas tributarias y dirigir mejor las actividades de control de las compañías.

Se considera de vital importancia analizar esta problemática en el proceso investigativo que permita fundamentar en los contadores y profesionales contables, tributarios un conocimiento real de la normativa tributaria de conocimiento del precio de transferencia y cómo pueden las empresas gestionar y administrar esta obligación fiscal en el cumplimiento legal.

Inversión directa

A partir de los años 90, del siglo XX, el mundo comenzó su expansión a la globalización este proceso, iba creciendo a medida que las exportaciones e importaciones de bienes y servicios se incrementaban, de igual forma la rápida difusión de la tecnología creció en un nuevo escenario económico mundial; por lo que se debe decir que este fenómeno empezó a tener tres enfoques (Manya, 2009).



Figura 1. Enfoques de la internacionalización de la economía. (Manya, 2009)

La inversión directa internacional se define como un negocio del capital económico o de bienes por parte de una empresa (sea pública o privada) o persona natural en un país ajeno al de origen (Observatorio de Multinacionales en América Latina, 2016). Sin embargo, para que exista esta inversión en el ámbito internacional se debe cumplir con diferentes factores que determinan esta inversión según (Rodríguez y Forero, 2016) determina las siguientes: tamaño del mercado, crecimiento económico, estabilidad económica, atractivo al mercado laboral extranjero, infraestructura, estabilidad política, capital humano y apertura comercial; las mismas que fueron estipuladas en base a un estudio empírico.

Clasificación de transacciones:

Las transacciones que se dan en el marco de los precios de transferencia se dividen en las siguientes:



Figura 2. División de transacciones. (Manya, 2009)

Obligaciones tributarias

La obligación tributaria es el compromiso que nace como consecuencia de la necesidad de pagar tributos para el sostenimiento de los gastos del Estado, debido a la obligatoriedad del pago de tributos surgen deberes entre los contribuyentes y la administración, por ende, el Estado tiene la competencia de reclamar su pago de tributos, dicho incumplimiento puede traer graves consecuencias económicas en el ámbito tributario (López, 2016).

Por otra parte, el Código Tributario menciona que:

La obligación tributaria es el vínculo jurídico personal, existente entre el Estado o las entidades acreedoras de tributos y los contribuyentes o responsables de aquellos, en virtud del cual debe satisfacerse una prestación en dinero, especies o servicios apreciables en dinero, al verificarse el hecho generador previsto por la ley. (Código Tributario, 2016, p.5)

Sáinz de Bujanda (1975), define a la obligación tributaria como esta relación jurídica entre público acreedor y el contribuyente deudor de un determinado tributo, sin embargo, la complejidad de la relación jurídica depende de los números de obligaciones y derechos accesorios que acompañan a la principal.

De Juano (1969), añade: “que la obligación tributaria es la prestación pecuniaria que pesa sobre el sujeto (contribuyente) a favor del Estado u otra entidad pública que tenga derecho a ese ingreso como consecuencia de su poder de imperio” (p.336).

Definición de tributos

El diccionario de la Real Academia de la Lengua Española Real (2020), define al tributo como “la obligación monetaria establecida por la ley, cuyo importe se destina al sostenimiento de las cargas públicas”.

El tributo se conceptúa como clase de aporte que deben realizar los ciudadanos al Estado y a su vez sean redistribuidos de forma igualitaria o en relación a las necesidades del momento (Crespo, 2020).

Por otro lado, lo puntualiza Roldán (2017), como dicho pago obligatorio por parte de los ciudadanos al Estado, con el propósito de financiar actividades políticas o económicas.

La misma autora lo clasifica en cuatro grandes grupos:

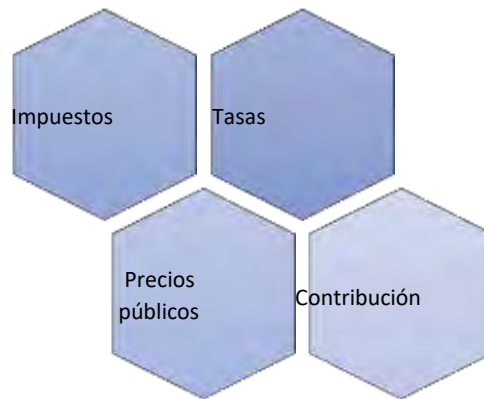


Figura 3. Clasificación de los tributos (Roldán, 2017)

Los impuestos son definidos como requieren sin una contraprestación determinada en donde el contribuyente conoce en qué se gastarán dichos recursos, un ejemplo de esto es el desaparecido impuesto verde; las tasas en cambio son el pago por servicios públicos, ejemplo las tasas de bomberos. Mientras tanto, los precios públicos son la cancelación por servicio o producto público, sin embargo, puede existir alternancia privada; ejemplo de ellos: cobro de entrada a ciertos destinos turísticos administrados por el Estado. Por otro lado, las contribuciones son las que grava el impuesto por beneficios de los bienes del contribuyente como consecuencia de la realización de obras públicas (Roldán, 2017), ejemplo de este son las contribuciones del alumbrado público.

Gestión tributaria

Acorde al Diccionario Panhispánico Jurídico de la Real Academia de la Lengua Española la gestión tributaria es el conjunto de funciones administrativas en temas tributarios direccionados a la aplicabilidad de tributos a través de diferentes procesos, y actuaciones previstos en la ley no integrados en las funciones de registro y recaudo (Diccionario Panhispánico Jurídico de la RAE, 2020).

Mientras que Nau (2019), lo define como:

El ejercicio de un conjunto diversificado y heterogéneo de actuaciones administrativas dirigida, para posibilitar el funcionamiento normal y la aplicación misma del sistema tributario, lo que supone, entre otras cosas, hacer posible el normal funcionamiento de las obligaciones y deberes, así como el ejercicio de los derechos y facultades que la normativa (general o sectorial) reguladora del sistema asigna a los obligados tributarios, gestionando la diversidad de actos y documentos que genera su aplicación.

El Código Tributario del SRI, define a la gestión tributaria como las funciones de determinación y recaudación de los tributos, así como la resolución de las reclamaciones y absolución de las consultas tributarias. En otras palabras, la gestión tributaria es todo el proceso que se realiza en el campo de la tributación de impuestos (SRI, 2016).

Precio de transferencia:

Para Chavarro y Becerra (2016) los precios de transferencia son valores a los cuales se transfieren, enajenan, compran o venden bienes y/o servicios entre dos o más empresas vinculadas entre sí, estas operaciones podrían facilitar que la fijación del precio no se realice en las mismas condiciones que hubiesen sido utilizadas por compañías que no mantengan dichos vínculos, denominados terceros o independientes. Delgado (2015) resume que el precio de transferencia es dicho valor que acuerdan las empresas asociadas ya sea que transfieran bienes, servicios o derechos.

Referente al precio de transferencia, estos buscan evitar que las empresas relacionadas o vinculadas manipulen los precios bajo los cuales intercambian bienes o servicio de forma que aumenten sus costos o disminuyen sus ingresos gravables; a nivel internacional se lo conoce como: Principio Arm's Length (Manya, 2009).

Este precio de transferencia tiene una gran relevancia a nivel de estrategias de control y gestión tributaria en las empresas. Su relevancia se enfoca en lo económico y financiero, sobre todo en las riquezas creadas por las actividades comerciales, la misma que es sostenida bajo las políticas o criterios adoptados para fijar los precios en los mercados, lo que permite

la apertura de las economías en la inversión directa a través de las presencias en las empresas, el comercio, estructuras políticas y sociales (Delgado, 2015).

Esta figura del precio de transferencia en los países con apertura impositiva hacia los otros se ha venido ejecutando como una figura para evitar estrategias que dirijan las utilidades o pérdidas generadas en un país hacia otro que les dé más facilidad o se les permita mayor libertad en manejo de cifras económicas (Bettinger, 2005).

El precio de transferencia se da porque los gobiernos de distintos países han establecido en la medida que ellos consideren normas fiscales para atraer inversiones extranjeras mediante una implantación de sociedades, con la que se generaban en sus países mayor empleo, lo que trae dinamización y crecimiento de la economía. Otro de los motivos es por la ubicación de parte o entidades en diferentes jurisdicciones tributarias que establece la necesidad de establecer la atribución de los rendimientos correspondientes a la atracción económica valuable a las partes asociadas, función que desempeña entre otros mecanismos la regulación tributaria de los precios de transferencia (Manya, 2009).

Es importante aclarar que el precio de transferencia no son impuestos adicionales, es un deber tributario adicional del contribuyente, en el caso de la presente investigación se hizo énfasis a los grandes contribuyentes de la Zona 4 del Ecuador, en este caso es Manabí.

Paraísos fiscales

Se define paraísos fiscales a determinada jurisdicción que ofrece ventajas atractivas tributarias tanto para el capital o para las personas que no residen en dicha locación (Chavarro y Becerra, 2016).

Acorde al SRI (2019), los paraísos fiscales son utilizados para ocultar a los verdaderos dueños de activos y beneficiarios finales de ingresos, lo que ayuda a disimular la simulación de operaciones con tarifas impositivas o bien muy por debajo de lo normal o nulas, logrando de esta forma bajar las bases imponibles, y de esta manera la evasión de impuestos que significa menos recursos para el Estado y su posterior inversión en temas de seguridad, salud, educación, entre otros. Actualmente Ecuador tiene un listado de 88 países a quienes consideran como paraísos fiscales, que fue actualizado en el año 2017.

En otras palabras, se considera al paraíso fiscal como esos lugares donde se pagan muy pocos impuestos en actividades económicas, en comparación a otras naciones del mundo. Este concepto es clave en la presente investigación ya que ayuda a determinar cuáles son los países que Ecuador tiene determinado como paraísos fiscales.

El artículo enumerado quinto de la sección segunda de la LRTI (2019) dispone lo siguiente:

- "Los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia cuando:
- Tengan un impuesto causado superior al tres por ciento de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes.
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables." (LRTI, 2019, p.29)

MÉTODOS Y TÉCNICAS

El tipo de investigación aplicada fue no experimental, de tipo inductiva, ya que se parte de un caso particular para llegar a una conclusión general.

La investigación aplica metodologías de investigación como la documental, bibliográfica, descriptiva y analítico.

Para la población se estableció en el espacio de la ciudad de Manta, provincia de Manabí con el 100% de las empresas que son grandes contribuyentes, considerando que se encuentra el 3.90% de las grandes compañías a nivel nacional, según datos del SRI.

La muestra es de 24 empresas que pertenecen a los grandes contribuyentes de la zona 4, que corresponde a Manabí.

RESULTADOS

Los grandes contribuyentes de la provincia de Manabí tuvieron un pago de tributos que llegó a los 232 millones de dólares, de este monto también incluye los ajustes por precio de transferencia (SRI, 2021). Un total de 24 empresas forman parte de los grandes contribuyentes en esta provincia, de los cuales se encuestó al encargado de tributos de cada una de las compañías que se encuentran en la lista proporcionada por el SRI y se obtuvo los siguientes resultados:

1.- ¿Su empresa realiza planificación en gestión Tributaria?

Tabla 1

Planificación en gestión tributaria en las empresas

Alternativas	Respuesta	Porcentaje
Sí	19	79,2%
No	3	12.5%
Ocasionalmente	2	8,3%
Total	24	100%

De un total de 24 representantes encuestados, el 79,2% señalan que dentro de sus empresas sí realizan una planificación en gestión tributaria; mientras que el 12,5% indica que no y el restante de porcentaje que es el 8,3% afirma que ocasionalmente se elabora esta planificación en tributos. Esto se da por desconocimiento de todos los impuestos y deberes formales del contribuyente que tiene el Código Tributario Ecuatoriano.

2.- ¿Cuál es su nivel de conocimiento sobre el Precio de Transferencia?

Tabla 2

Nivel de conocimiento del Precio de Transferencia

Alternativas	Respuesta	Porcentaje
Soy experto	0	0%
Conozco lo suficiente	19	79,2%
Conozco poco	5	20,8%
No conozco	0	0%
Total	24	100%

En esta pregunta se evidenció que, del total de los 24 representantes de los departamentos contables de los grandes contribuyentes de la provincia de Manabí, ninguno de ellos es experto en temas de precio de transferencia, mientras que 19 de los encuestados conocen lo suficiente, lo que representa el 79,2%. Mientras que el 20,8% conocen poco del precio de transferencia. Por otro lado, se comprobó que de todos los encuestados no se evidencia que alguno de ellos tenga conocimiento sobre esta obligación tributaria; en otras palabras, todos tienen algún leve conocimiento sobre el PT.

3.- Seleccione las normativas ecuatorianas que establecen el Precio de Transferencia en el país

Tabla 3

Normativas que establecen el Precio de Transferencia.

Alternativas	Respuesta	Porcentaje
Código Tributario	0	0%
Ley del Régimen Tributario Interno y Reglamento de Ley de Régimen Interno	10	41,7%
Todas	14	58,3%
Total	24	100%

El 58% de las empresas encuestadas mencionaron que, dentro de las normativas ecuatorianas para la aplicabilidad del precio de transferencia, se encuentran en el Código Tributario, Ley del Régimen Tributario Interno y en el Reglamento de Ley de Régimen Interno; mientras que el 42% señala que solo se encuentra en la Ley y su Reglamento del Régimen Tributario Interno.

4.- Participa usted de las actualizaciones tributarias en relación al Precio de Transferencia

Tabla 4

Participación de las actualizaciones tributarias

Alternativas	Respuesta	Porcentaje
Sí	10	41,7%
No	14	58,3%
Total	24	100%

El 41,7% de los encuestados si participan en las actualizaciones tributarias respecto al precio de Transferencia; mientras que, más de la mitad, el 58,3% no participan en este proceso de actualización en esta obligación tributaria.

5.- Usted considera que la normativa tributaria es suficiente clara para la aplicabilidad del Precio de Transferencia

Tabla 5

Claridad de la normativa tributaria en la aplicabilidad del Precio de Transferencia

Alternativas	Respuesta	Porcentaje
Sí	8	33,3%
No	16	66,7%
Total	24	100%

El 66,7% de los encuestados afirma que la normativa tributaria no es lo suficientemente clara para poder aplicar el Precio de Transferencia. Por otro lado, el 33,3% menciona que si es clara para poder cumplir con esta obligación tributaria en los grandes contribuyentes.

6.- ¿Su empresa ha recibido sanciones tributarias relacionadas con la aplicabilidad del Precio de Transferencia?

Tabla 6

Sanciones recibidas en la aplicabilidad del Precio de Transferencia

Alternativas	Respuesta	Porcentaje
Sí	12	50%
No	12	50%
Total	24	100%

En esta interrogante se evidencia que 12 de los grandes contribuyentes de la zona de Manabí sí han recibido sanciones tributarias relacionadas a la aplicabilidad del Precio de Transferencia, lo que representa el 50%. Mientras que, el restante no habría recibido sanciones respecto al PT.

7.- En la planificación tributaria de su empresa se considera el impacto de las transacciones que se generan en el Precio de Transferencia

Tabla 7

Consideración del impacto de las transacciones del Precio de Transferencia

Alternativas	Respuesta	Porcentaje
Sí	22	91,7%
No	2	8,3%
Total	24	100%

El 91,7% de los encuestados afirmó que la empresa para la que laboran si consideran el impacto de las transacciones que se generan en el Precio de Transferencia, mientras que el 8,3% no analizaban algún posible impacto en esta obligación tributaria.

8.- En relación de la pregunta anterior, en qué tipos de transacciones se ejecuta la aplicabilidad del precio de Transferencia en la gestión tributaria

Tabla 8

Transacciones en la aplicabilidad del Precio de Transferencia en la gestión tributaria

Alternativas	Respuesta	Porcentaje
Ventas locales	10	41,7%
Compras	7	29,2%
Exportaciones	8	33,3%
Importaciones	6	25%
Créditos financieros locales y del exterior	5	20,8%
Todas las anteriores	15	62,5%

Se puede evidenciar que los tipos de transacciones que se ejecutan en la aplicabilidad del Precio de Transferencia en la gestión tributaria, se da por ventas locales en un 41,7%; mientras que las compras suman un 29,2%; las exportaciones un 33.3%; y los créditos financieros locales y del exterior refleja un 20,8%. Mientras que un total de 15 empresas, un equivalente al 62,5% ejecutan todas las transacciones anteriormente mencionadas. Es importante acotar que varias empresas tienen más de un tipo de transacción, por esa razón se dio libre albedrío de escoger más de una opción de respuesta, por lo que su total no suma 100%.

9.- En los informes de auditoría externa, la empresa recibe un anexo de informe de Precio de Transferencia

Tabla 9

Recepción de informes de auditoría externa respecto al Precio de Transferencia

Alternativas	Respuesta	Porcentaje
Sí	20	83,3%
No	4	16,7%
Total	24	100%

Un 83,3% recibe un anexo de informe de Precio de Transferencia luego de una auditoría externa, mientras que, el 16,7% afirma que no han recibido ningún anexo referente a esta obligación de tributo.

10.- En relación a la pregunta anterior, indique las acciones que usted toma respecto a obtener conocimientos sobre el Precio de Transferencia:

Tabla 10
Acciones para obtener conocimientos sobre el Precio de Transferencia

Alternativas	Respuesta	Porcentaje
Capacitación	5	20,8%
Acciones de mejoras	7	29,2%
Planificación	7	29,2%
Todas	9	37,5%

De los 24 encuestados, el 20,8% afirma que entre las acciones que toma para obtener conocimientos sobre el precio de Transferencia se encuentra la capacitación; mientras que en igual porcentaje (29,2%) realiza acciones de mejoras y planificación y por otro lado el 37,5% afirma que realizan las tres acciones anteriormente mencionadas. Para esta pregunta, la población tuvo la opción de escoger más de una respuesta.

DISCUSIÓN

Los contribuyentes obligados a pagar el impuesto a la renta que realizaron operaciones con partes relacionadas del exterior (y/o locales bajo ciertas condiciones), dentro de un mismo período fiscal, y acumulan o superan los 3 millones de dólares estadounidenses, deben presentar al SRI, el anexo de Operaciones con Partes Relaciones, según lo conforme los plazos y medios que disponen para este efecto (SRI, 2019). Mientras que, los contribuyentes que acumulen o superen los 15 millones de dólares deberán entregar adicionalmente el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe de Precio de Transferencia (SRI, 2019).

Acorde a lo establecido por Delgado (2015), el precio de transferencia tiene una gran importancia en temas de estrategias de control y gestión tributaria en las empresas y los resultados de la investigación evidencia que la gran mayoría de las empresas sí realizan una debida planificación en gestión tributaria; sin embargo, hay un considerable porcentaje que no lo hace o lo realiza de forma ocasional (20,8%) lo que estaría ligado a los niveles de

conocimiento que tienen los integrantes del departamento contable de los grandes contribuyentes de la Zona 4 de Ecuador (Manabí), quienes fueron parte de la población delimitada para este estudio.

Algunos aspectos que inciden en la aplicabilidad del precio de transferencia en las estrategias de control y gestión de las obligaciones tributarias son: alto nivel de conocimiento respecto al Precio de Transferencia (PT); pero es importante resaltar que el 21% conocen poco de esta obligación tributaria, siendo fundamental en las empresas para una correcta planificación tributaria.

Por otro lado, un estudio realizado por Campuzano (2015), denominada UN-CIAT Course on Transfer Pricing menciona que desde el 2008 existen cambios de comportamiento en los contribuyentes, ya que para ese año no existía cooperación por parte de estos; lo que luego fue cambiando a medida que pasaba el tiempo, ya para el año 2014 – 2015 ya se puede evidenciar una proactividad, lo que eleva la curva hacia el aprendizaje, tal como ha sido demostrado en el proceso investigativo.

Dentro los resultados de esta investigación se identificaron cuáles son las normativas que establecen el Precio de Transferencia, y asimismo de la participación que tienen los representantes de los departamentos financieros contable y tributario de los grandes contribuyentes, quienes en su gran mayoría ya tienen más de 5 años trabajando en esta área; de igual forma se pudo determinar si han recibido sanciones tributarias con respecto a la aplicabilidad del PT. Lo que demuestra que se cumplió con uno de los objetivos de la investigación que fue identificar el nivel de conocimiento y aplicabilidad de control en el precio de transferencias en las operaciones de las empresas y su impacto.

Otro de los propósitos de la investigación fue analizar los impactos económicos que se generan por el desconocimiento de la aplicabilidad del Precio de Transferencia en las estrategias de control y gestión en las obligaciones tributarias, el 91,7% de los encuestados afirmaron que si consideran los impactos de las transacciones económicas dentro del PT, sin embargo de las empresas investigadas no se confirmó un impacto directo a nivel tributario, ya que se están cumpliendo cada una de las obligaciones tributarias como corresponde, lo que no genera sanciones pecuniarias pertinentes.

Delgado (2015), menciona que el PT es dicho valor que acuerdan las empresas asociadas ya sea que transfieran bienes, servicios o derechos; acorde a los datos recolectados en la investigación, los tipos de transacciones que toman en cuenta para la realización del informe de PT figuran las ventas locales, compras, exportaciones, importaciones y créditos financieros locales y del exterior. Por lo que se determinó cuáles son las transacciones económicas relevantes en la aplicabilidad en el PT.

Otra de las evidencias de la investigación son los comentarios y juicio de criterio profesional del auditor externo en donde realiza conclusiones en cuanto al informe de estudio integral de PT manifestando resultados, condiciones y análisis transaccionales en los estados financieros del sujeto pasivo. Información que debe ser entregada y subida a la Superintendencias de Compañías de forma anual con fecha máxima de entrega: abril, mientras que al SRI, debe ser entregadas el mes de junio donde se realiza la presentación del informe integral de PT y su respectivo anexo de operaciones con partes relacionadas.

En dicha documentación pueden evidenciarse correcciones, mejoras, novedades, informes, en base al PT, según resultados de la investigación, 20 de las 24 empresas reciben dicho informe de auditoría externa; no obstante, de todos aquellos encuestados mencionaron que toman los correctivos del caso y se planifican, si bien es cierto no es un mayor porcentaje pero el 20% significa en número es considerable de profesionales que desconocen relacionar el PT y que deberían manejar por ser parte de un departamento tributario todas las actualizaciones y esa la razón la importancia el tema de capacitaciones conforme se manifestó en el objetivo de la investigación se cumpla porque es fundamental el conocimiento para agregar valor en un proceso de planificación tributaria.

CONCLUSIONES

Acorde con información recabada en esta presente investigación se puede incluir las siguientes conclusiones:

Pese a que el nivel de conocimiento respecto al PT es alto, existen profesionales del departamento contable y tributario de los grandes contribuyentes de la zona de Ecuador, correspondiente a Manabí; que conocen muy poco de esta normativa de cumplimiento anual. El conocimiento de esta normativa es fundamental para una verdadera planificación tributaria.

Ausencia de claridad en la normativa del PT. El 66,7% de los encuestados indicaron que no es muy clara la aplicabilidad del PT en las operaciones; esto representa en números un total de 16 profesionales que lo desconocen, debiendo manejar todas las actualizaciones por el hecho de pertenecer al departamento tributario. La actualización es importante conforme a lo que se expuso en el objetivo de esta investigación. para agregar valor en un proceso de planificación.

Se evidenció que sólo el 41,7% de encuestados, conoce que el Precio de Transferencia se manifiesta Ley del Régimen Tributario Interno y Reglamento de Ley de Régimen Interno y no en el Código Tributario. Esto equivale a 10 profesionales de 24 que fueron parte de la investigación.

La mayor parte de empresas si tienen estipuladas en su planificación el impacto que genera esta obligación tributaria del PT y quienes reciben informes de auditoría externa sobre este tema toman acciones para mejorar y obtener mayores conocimientos sobre este tema, en el caso que tengan correcciones por realizar.

Bibliografía

- Arias, F. (2006). El proyecto de investigación. Editorial Episteme.
- Baena, G. (2017). Manual de técnica de la investigación educacional. Grupo Editorial Patria.
- Bettinger, H. (2005). Precios de transferencia y sus efectos fiscales. ISEF Empresa Líder.
- Cabezas, M. (2018). Determinación del precio de transferencia en el servicio de transporte aéreo de pasajeros en aerolíneas internacionales con filiales en Ecuador. (Tesis de posgrado). Universidad Andina Simón Bolívar. Ecuador.
- Chavarro, J., & Becerra, K. (2016). Precios de transferencia 2da edición. Grupo Editorial Nueva Legislación SAS.
- Código Tributario Ecuatoriano. (2016). Código Tributario Ecuatoriano. Registro oficial 744, 29-IV-2016.
- Crespo, E. (2020). Qué son los tributos y tipos: impuestos, contribuciones y tasas. <https://www.bbva.com/es/los-distintos-tipos-de-tributos-impuestos-contribuciones-y-tasas/>
- De Juano, M. (1969). Curso de Finanzas y Derecho Tributario. Ediciones Molachino.
- Delgado, F. (2015). SMS Ecuador Auditores y Asesores Gerenciales. <https://smsecuador.ec/precios-de-transferencia-en-ecuador/>
- Diccionario Panhispánico del español jurídico. (2020). Diccionario Panhispánico del español jurídico. <https://dpej.rae.es/lema/para%C3%ADso-fiscal>
- Diccionario Panhispánico jurídico de la RAE. (2020). Diccionario Panhispánico Jurídico de la RAE - gestión tributaria. <https://dpej.rae.es/lema/gesti%C3%B3n-tributaria>
- Foscale, M., Rosello, J., y Massud, L. (2013). Precios de Transferencia. Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo.
- Ley de Régimen Tributario Interno LRTI. (2019). Ley de Régimen Tributario Interno LRTI. Registro Oficial 463 de 17-nov.-2004.
- López, D. (2016). Economipedia. <https://economipedia.com/definiciones/obligacion-tributaria.html>
- Manya, O. (2009). Fiscalidad Internacional. Gríde.
- Martins, S., Palella, S., y Feliberto. (2010). Metodología de la investigación cualitativa. Fedupel.

- Nau, J. (2019). Concepto y funciones de gestión tributaria - DERECHO UNED.
<https://derechouned.com/tributario/procedimientos/10250-concepto-y-funciones-degestion-tributaria>
- Observatorio de Multinacionales en América Latina. (2016). Inversión Extranjera Directa.
<https://omal.info/spip.php?article4822>
- Real Academia Española. (2020). Real Academia Española. <https://dle.rae.es/tributo>
- Rodríguez, G., y Forero, D. (2016). Factores determinantes de la inversión extranjera directa. Ensayos 9 - Revista de estudiantes de Administración de empresas, 119 - 135.
- Rojas, V. (2011). Metodología de la investigación. Ediciones de la U.
- Roldan, N. (2017). Tributo, economipedia.com.
<https://economipedia.com/definiciones/tributo.html>
- Sabino, C. (2002). El proceso de investigación. Panapo.
- Sáinz de Bujanda, F. (1975). Notas de Derecho Financiero. Gianini.
- Servicio de Rentas Internas. (2016). CÓDIGO TRIBUTARIO - (Codificación No. 2005-09). Registro Oficial 744, 29-IV-2016).
- Servicio de Rentas Internas. (2019). Fiscalidad Internacional - SRI.
<https://www.sri.gob.ec/web/guest/fiscalidad-internacional2>
- Servicio de Rentas Internas. (2021). Catastro Histórico Grandes Contribuyentes.
<https://www.sri.gob.ec/DocumentosAlfrescoPortlet/descargar/27aa01ef-733b-48be-84a2-7da6555cdde9/Informaci%C3%B3n%20de%20Grandes%20Contribuyentes.xlsx>

Normativa tributaria y su incidencia en la recaudación de impuestos en el Ecuador

TAX REGULATION AND ITS IMPACT ON TAX COLLECTION TAXES IN ECUADOR

Tomalá Albuja Jesús Raúl

Estudiante de Contabilidad y Auditoría

e1311963746@live.uleam.edu.ec

Tutora: Loor Mieles Tania Jacqueline

Docente de Contabilidad y Auditoría

tania.loor@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

INTRODUCCIÓN

En el Ecuador la Política Fiscal ha sufrido cambios importantes durante la última década, originados principalmente por la caída del precio del petróleo y la crisis económica mundial, obligando a los gobiernos de turno a tomar medidas que en su mayor contexto son de carácter tributario. El ingreso por tributos se ha convertido para las rentas del país en el más importante. Según el Ministerio de Finanzas los ingresos impositivos como impuestos, tasas y contribuciones especiales corresponden al 68,20% del total de los Ingresos permanentes en el Presupuesto General del Estado (PGE) en el periodo 2020.

Las constantes reformas tributarias que establece el gobierno con la finalidad de generar mayores ingresos ocasionan en el ciudadano malestar por la poca información y socialización de estos cambios, así como las constantes actualizaciones en la plataforma web al momento de realizar sus declaraciones, lo que ha generado confusión en los contribuyentes al aplicar los registros de los hechos económicos, cálculos y pagos de impuestos al Estado.

Por esta razón el trabajo de investigación nace de la necesidad de fortalecer los conocimientos tributarios establecidos en las normativas fiscales vigente que rige en el Ecuador; así como brindar un análisis de la recaudación de los impuestos que permita el desarrollo sostenible del país. En este contexto se plantea la interrogante ¿Cómo incide la aplicación de la normativa tributaria en la recaudación de los tributos? la misma se presenta como una problemática a los constantes cambios en la normativa, la insuficiente socialización, la poca adaptación a los cambios en sistema de la Administración Tributaria, lo

que ha conllevado a una deficiente recaudación de impuestos y a la incomodidad de los contribuyentes, los mismos que requieren de procesos simples de fácil aplicación.

Para lograr el desarrollo del estudio se ha planteado determinar la aplicación de la normativa tributaria y su incidencia en la recaudación de impuestos en el Ecuador; para alcanzarlos se identifica la normativa tributaria aplicada a la recaudación de impuestos, analizar la recaudación de impuestos en el Ecuador y determinar la importancia de las obligaciones tributarias en el desarrollo del país.

Una recaudación efectiva admite el fortalecimiento del gasto público, la distribución equitativa de las rentas, la construcción de más obras públicas y servicios, por esta razón la correcta aplicación de las normativas tributarias incide favorablemente en la recaudación de impuestos beneficiando el crecimiento económico del país.

Normativas tributarias

En referencia a las normativas tributarias, Vega (2019) las definió como un conjunto de cuerpos legales que norman las acciones fiscales de todos o de parte de los contribuyentes o responsable de carácter tributario con el objeto de obtener ingreso para el Estado. Las normativas han sido de gran importancia para el Estado lo que le ha permitido regular a través de regímenes jurídicos el comportamiento de los ciudadanos que los obligan a cumplir sus disposiciones. El derecho tributario busca establecer ordenamientos con fines recaudatorios, exigiendo a los contribuyentes a pagar un impuesto mediante un hecho generador, que constituye el nacimiento de una obligación tributaria.

El régimen tributario nacional se rige bajo los principios constitucionales establecidos en la carta magna en el artículo 300 (Asamblea Constituyente del Ecuador, 2008) que establece lo siguiente:

Generalidad. Manifiesta que la norma aplica para todos los contribuyentes con capacidad contributivas.

Progresividad. Aquellos contribuyentes que tengan una mayor capacidad contributiva deben contribuir en mayor proporción en relación con los de menor capacidad.

Eficiencia. Expresa el poder de la norma para recaudar y que el costo efectivo recaudo sean bajos.

Simplicidad Administrativa. Determina que la aplicación de la norma sea lo más simple y clara posible.

Irretroactividad. Estipula que la norma surge su efecto legal después de la fecha de su promulgación.

Equidad. Limitada a la capacidad contributiva del sujeto mientras mayor sea la renta mayor será la cantidad contributiva.

Transparencia. Garantiza el acceso a información clara y dado a conocer la importancia, el enfoque y la finalidad del tributo.

Suficiencia Recaudatoria. Orientado a que el Estado o Administración Tributaria debe asegurar que la recaudación de tributos será suficiente para el financiamiento del PGE.

Según Guzmán (2015), indica, que a través de la normativa tributaria se establecen recursos obtenidos por el Estado para cumplir equitativamente las necesidades de los ciudadanos y fortalecer el PGE establecido en un periodo determinado, con fin de financiar el gasto público, que estarán sujetos a las normativas fiscales vigentes.

El Estado ecuatoriano debe fortificar los ingresos que financian el PGE, la caída de los precios internacionales del petróleo hace que los tributos sean una fuente efectiva de obtener recursos y cubrir el déficit fiscal sin endeudamientos.

De acuerdo con Aguirre (2011), las leyes fiscales, permiten la fundamentación legal del Presidente de un país para crear tributos sin incurrir en la inconstitucionalidad.

El Presidente de la República tiene la potestad legal de proponer la creación, modificación y supresión de impuestos los cuales serán enviados a la Asamblea Nacional para su revisión, debate y aprobación, una vez transcurrido el órgano legal el Presidente podrá objetar total o parcialmente lo resuelto antes de su registro oficial.

Cuerpo normativo tributario

Leyes. Acorde con Maldonado (2005), las leyes tributarias son aquellas que especifican los impuestos y su aplicación, deben expedirse a través de Leyes.

Las leyes tributarias sirven de fundamentación legal para ejercer la recaudación de los gravámenes establecidos por el Estado. Estas legislaciones son aprobadas por el la Asamblea Nacional y el ente encargado de velar su correcta aplicación, sanción y recaudación es la Administración Tributaria, en el caso de los impuestos nacionales es el Servicio de Rentas Internas (SRI) o El Servicio Nacional de Aduanas, si son impuestos seccionales están a cargo de los gobiernos municipales y provinciales. Entre las principales leyes impositivas tenemos:

Código Tributario. Norma que describen los tributos, hechos generadores, institucionalidad, los diferentes tipos de reclamos y relaciones entre Administración Tributaria y contribuyentes.

Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI). Ley que dispone y controlan los impuestos en el país mostrando la información de cada uno como son base imponible, objetivos, tarifas, forma de pago, entre otros aspectos.

Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria. Legislación que realizó reformas al Código Tributario, Ley de Régimen Tributario Interno; y, al Impuesto Sobre la Propiedad de Vehículos Motorizados. Además, en ella se crearon el Régimen Impositivo Simplificado

(RISE); el Impuesto a la Salida de Divisa, el Impuesto a los Ingresos Extraordinarios, el Impuesto a las Tierras Rurales; y, el Impuesto a los Activos en el Exterior.

Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria. Legislación que realice reformas entre ellas la Ley de Régimen Tributario Interno, la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador, el Código Tributario, en esta reforma se establece la eliminación del anticipo del impuesto a la renta; la creación del régimen impositivo de microempresas, la contribución de las sociedades que superen ingresos de un millón de dólares por única vez y el ICE a las fundas plásticas y el IVA en la importación de servicios digitales entre otros.

Reglamentos. De acuerdo con Cordero (2019), los reglamentos son normas que constituyen el ordenamiento legal, formando parte del régimen jurídico que rige el proceder público. El carácter normativo de los reglamentos se presenta como aclaración de las disposiciones de ley.

Los reglamentos han sido de gran importancia para el régimen jurídico nacional, ya que han permitido complementar las disposiciones de la ley. En el ámbito tributario el reglamento ha servido para aclarar el accionar de los contribuyentes a cada uno de los ordenamientos legales expresados en las leyes. Entre las más importantes se tiene:

Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno Reglamentan los impuestos existentes en la Ley de Régimen Tributario Interno mostrando los datos como base imponible, objetivo, tarifas, liquidación, pago, crédito tributario, devolución, entre otros.

Reglamento para la Aplicación de la Ley de Fomento Productivo

Reglamentan los beneficios para la atracción de inversión privada estipulados en la Ley de Fomento Productivo, así como criterios de transparencia y sustancia económica. Además, las reformativas a varios reglamentos que constan en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno, el Reglamento para la Aplicación del Impuesto a la Salida de Divisas; y, el Reglamento General para la Aplicación de la Ley de Registro Único de Contribuyentes.

Reglamento Ley de Simplificación y Progresividad Tributaria. Reglamenta la eliminación del anticipo del impuesto a la renta; el régimen impositivo de microempresas, la designación de agentes de retención; el ICE a las fundas plásticas y normas para regularizar el IVA en la importación de servicios digitales entre otros aspectos.

Reglamento Impuesto a la Salida de Divisas. Regula el hecho generador, las exenciones, crédito tributario, declaraciones e información pertinente sobre el impuesto.

Reglamento de Comprobantes de Venta Retención y Complementarios. Regula la emisión, anulación, renovación de facturas, notas de venta, retenciones y otros documentos tributarios.

Resoluciones Tributarias. Según Galindo (2018), las resoluciones nacen de las controversias o conflictos de una norma al momento de su aplicación, los que se resuelven por sentencia dictaminada por instancias judiciales.

Las resoluciones surgen de dudas o poca claridad de una norma expedida, estas tratan aclarar ciertos conflictos o polémicas concebidas en la interpretación de las normas. Las resoluciones de carácter tributario son emanadas por la Administración Tributaria con el fin de resolver problemas, dudas al momento de aplicar las disposiciones de Ley o lograr solucionar un acto de que el contribuyente se sienta afectado, ya sean estos por hecho generador, cálculo de impuestos, declaración, entre otros. También las resoluciones han servido para ampliado o suspendido plazos, La respuesta a estos actos jurídicos no debe ser contrarias a la Ley, y regirán a partir de su publicación en el Registro Oficial. Entre las resoluciones más trascendentes publicadas en el 2020 se tiene:

Tabla 1.

Resoluciones 2020.

IMPUESTO	No. RESOLUCIÓN	REGISTRO OFICIAL	FECHA	CRITERIO
OTROS IMPUESTOS	<u>NAC-DGERCGC20-00000004</u>	1S. R.O. 131	29/01/2020	Contribución temporal única, formulario 124
ICE	<u>NAC-DGERCGC20-00000006</u>	1S. R.O. 131	29/01/2020	Telefonía, plan de celular, pospago, declaración, pago
RENTA	<u>NAC-DGERCGC20-00000013</u>	1S. R.O. 157	09/03/2020	Retención, impuesto a la renta, distribución de dividendos
ICE	<u>NAC-DGERCGC20-00000033</u>	EE. R.O. 600	27/05/2020	Declaración, pago, ice, fundas plásticas
IVA	<u>NAC-DGERCGC20-00000053</u>	EE. R.O. 920	25/08/2020	Servicios digitales, retención
IVA	<u>NAC-DGERCGC20-00000055</u>	EE. R.O. 965	07/11/2020	SERVICIOS DIGITALES, PERCEPCIÓN, REGISTRO, DECLARACIÓN

Fuente: Servicio de Rentas Internas Índice de Resoluciones Vigentes 2020

Circulares. Con relación a esto Cordero (2010), explica que las circulares o instrucciones son pautas que establecen los directores de servicio en virtud de su autoridad jerárquica o de atribución, que regula, habitualmente, aspectos organizativos o internos de una materia., para la buena marcha y funcionamiento de la entidad pública.

Las circulares constituyen una fuente del derecho administrativo y son emitidas por su director, las cuales instruyen, aclaran, informan situaciones jurídicas. Esta no puede contener disposiciones contrarias a la Ley. En aspectos tributarios el SRI faculta a su director a emitir disposiciones como circulares y resoluciones necesarias para la aplicación de normativas legales.

Convenios Internacionales. Según Troya (2005), los tratados son acuerdos celebrados entre países suscritos y regidos por el derecho internacional. Los tratados tributarios se denominan "acuerdos" o "convenios" los cuales confieren derechos y obligaciones entre los dos países contratantes.

Los tratados internacionales son actos solemnes que buscan un acuerdo entre dos naciones, para alcanzar un beneficio común bajo normas del derecho internacional. El objetivo de estos tratados es facilitar el comercio e incentivar la inversión extranjera, entre estos se tiene la eliminación de la doble tributación, la cual busca que un ingreso no sea gravado en 2 países sino en el de residencia fiscal. Ecuador, ha suscrito convenios de doble imposición con los miembros de la Comunidad Andina de Naciones, Italia, España, Alemania, Bélgica, Suiza, Rumania, Canadá, México, Brasil, Chile, tiene convenios de comercio con la Unión Europea y próximamente con los Estados Unidos además participa como Miembro del Centro de Desarrollo de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico cuyo propósito es discutir, formular y coordinar recomendaciones políticas, económicas y sociales.

Administración tributaria

La Administración Tributaria Central nace a cargo del SRI el 02 de diciembre de 1997 mediante Ley No. 41 publicada en el registro oficial 206 en medio de la mayor crisis económica vivida en el país a consecuencia de la inestabilidad política, decrecimiento de las exportaciones, los problemas limítrofes con Perú, posteriormente la quiebra del sistema financiero y adopción del dólar como moneda de circulación nacional. El papel de la Administración Tributaria en medio de esta recesión económica es importante para mantener la estabilidad y el requirió fiscal del Ecuador.

En este contexto FIIAPP, IEF y SRI (2016), definen a la Administración Tributaria como sujeto activo encargado de la administración, control y recaudación de los tributos. La Administración Tributaria tiene la labor de mejorar el sistema tributario de país, controlar las actividades económicas con fines tributarios que generaran ingresos públicos que son la fuente principal de financiamiento del PGE.

La Administración Tributaria Central es la encargada de aplicar las acciones y funciones del Estado en relación con los tributos a través un sistema de gestión tributaria que le permita la determinación y recaudación de los tributos en el país con la finalidad de aportar al financiamiento del PGE, que cuyo rector es el Presidente de la República. En Ecuador para cumplir los objetivos nacionales se estableció al SRI como el encargado de lograr un crecimiento sostenible de la recaudación de tributos, promover la cultura tributaria, controlar la evasión impositiva, brindar un servicio eficiente, simple y de calidad a los contribuyentes, aplicar y promover leyes vigentes de las normas tributarias.

Facultades de la Administración Tributaria. Según Vega (2019), el administrador de un tributo es el acreedor facultado por ley para el cobro de estos. Los acreedores del tributo están el gobierno nacional a través de la administración tributaria y aduanera, gobiernos provinciales, municipales y otras entidades facultadas por ley.

Las facultades de la Administración Tributaria están determinadas a través de la legislación nacional, las cuales establecen el desarrollo de las acciones y actos de los funcionarios del SRI que le permiten indagar y comprobar lo declarado por los contribuyentes.

El código tributario (Asamblea Nacional, 2005), establece las facultades de la Administración Tributaria las cuales son:

Determinadora. Actos normados ejecutados por la Administración Tributaria para determinar las obligaciones de los contribuyentes, la presencia del hecho generador, base imponible y tarifa del tributo.

Resolutiva. Autoridad de la Administración Tributaria a expedir resoluciones motivadas por consultas, peticiones, reclamos o recurso presentados por los contribuyentes.

Sancionadora. Potestad que tiene la Administración Tributaria de expedir resoluciones imponiendo sanciones en la medida que le permita la Ley.

Recaudadora. Establece la forma y atribución de las autoridades al cobro de tributos mediante ley, esta puede ser por medio de los agentes de retención o percepción y según lo regule cada impuesto.

Actos de la Administración Tributaria. El Código Orgánico Administrativo (Asamblea Nacional, 2017), define al acto administrativo como un reconocimiento de la voluntad de ejercer la potestad administrativa que causan efectos jurídicos individuales o generales. Se emite de forma documental, física o digital y se registra en el expediente administrativo. A su vez el Código Tributario (Asamblea Nacional, 2005) en su artículo 81 establece que todo acto administrativo debe ser motivado, enunciado y fundamentado en las normativas y principios jurídicos sí mismo en resolución de peticiones, reclamos, aplicaciones o cualquier otro recurso aplicado por el contribuyente.

Los actos administrativos constituyen la potestad de la Administración Tributaria a ejercer su competencia y facultad las cuales deben estar debidamente motivadas, expresadas y estipuladas en la ley, esta debe ser presentada al contribuyente de forma física o digital y sus resoluciones deben estar debidamente enunciadas y fundamentadas en las normas tributarias vigentes. Además, los actos de la Administración Tributaria contemplan lo siguiente:

Presunción del Acto administrativo. Estos actos tendrán presunción de legitimidad y ejecutoriedad y están obligados a cumplirse, y serán terminados una vez se encuentren en firme.

Actos Firmes. Son aquellos que no hayan presentado ningún recurso o reclamo alguno dentro del plazo establecido.

Actos Ejecutoriados. Actos resueltos por la Administración Tributaria, establecidos en reclamos tributarios que no se hayan interpuestos recursos en la misma vía administrativa.

Notificación de los Actos Administrativos. Todo acto determinado o resuelto deberá ser notificado a los solicitantes y reclamantes o quienes estén siendo afectados de las daciones de la Administración Tributaria, si el acto no es debidamente notificado no tendrá valor jurídico.

Cómputo y Obligatoriedad de los Plazos. Los términos y plazo establecidos en las normativas tributarias se contarán a partir del siguiente día hábil de la notificación y vencerá hasta la última hora del día previsto, salvo el caso de producirse eventos de fuerza mayor o fortuitos que impidan su despacho se suspenderán hasta que se superen las causas que lo provocaron, una vez superado continuara su cómputo.

Recaudación de impuestos en el Ecuador

Los tributos han sido parte de la historia desde los inicios de la humanidad. De acuerdo con Gómez (2010) desde las primeras sociedades, los soberanos o gobernantes eran quienes obligaban a sus ciudadanos a pagar impuestos en forma de tributos, siendo las primeras civilizaciones Egipto, China y Mesopotamia en tener leyes tributarias. Claramente se puede identificar también que en las escrituras bíblicas existía la figura de los recaudadores de impuestos, personas encargadas de cobrar tributos a favor del reinado.

Según Giarrizzo y Sivori (2010) en todas las economías mundiales, los Estados están obligados a proporcionar a la sociedad bienes y servicios públicos que están vinculados a la promoción del bienestar económico, social y ambiental y la redistribución de la riqueza.

En relación, Quispe *et al.* (2019), manifiestan que, a partir de los años 90, del siglo XX, América Latina ha avanzado en el ámbito tributario, principalmente por las políticas fiscales recomendadas por organizaciones internacionales como la Organización de Estados Americanos (OEA), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Comisión Económica para el Desarrollo de América Latina de las Naciones Unidas (CEPAL).

El pago de tributos en la historia de las civilizaciones ha sido siempre una obligación ciudadana, los gobernantes exigían a sus pobladores el pago de impuestos injustos y excesivos los cuales siempre causaban malestar y fueron gestores de varias revoluciones en el mundo, esto a consecuencia de la desigual carga tributaria, la falta de principios como la equidad y la redistribución de las riquezas. En la actualidad los tributos no enriquecen a

gobernantes, monarcas o reyes sino sirven como instrumento de desarrollo para las naciones. Los tributos se han constituido como la fuente de ingresos más importantes en el mundo. Los Estados exigen a sus pobladores el pago de tributos para financiar el presupuesto nacional los cuales se materializan en bienes, obras y servicios en beneficio de sus conciudadanos.

Latino América en conjunto ha fortalecido las políticas fiscales, está a consecuencia de la creación de organismos interinstitucionales que tiene como objetivo el desarrollo y el sostenimiento económico de los pueblos.

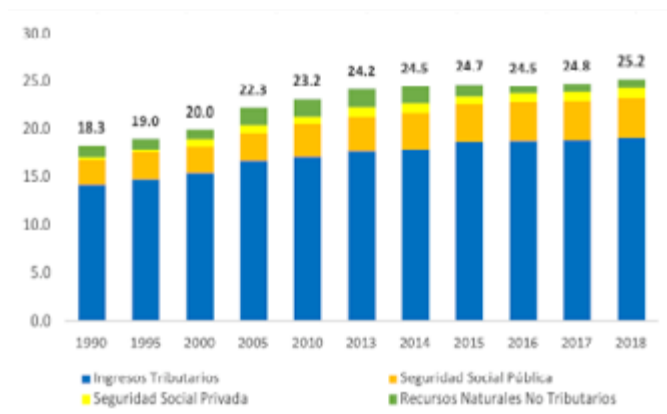


Figura 1. Presión Fiscal Equivalente – América Latina y el Caribe 2019

Fuente: Elaboración BID-CIAT.

Este trabajo elaborado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Centro Interamericano de Administración Tributaria (CIAT) muestra en la figura 1 la presión fiscal equivalente de Latinoamérica y el Caribe tomando como referencia a 25 países y a los 4 principales ingresos de la región. Este gráfico nos presenta el crecimiento constante de los ingresos tributarios en relación con los ingresos por recursos naturales que disminuyen en el pasar de los años. De allí radica que el sostenimiento del Presupuesto fiscal de las naciones está en los tributos y no en la explotación de los recursos naturales como era en el siglo pasado.

Clasificación de los tributos

Los tributos contribuyen un instrumento esencial para el desarrollo de la economía de una nación, estos son pagados por los ciudadanos de forma obligatoria y se clasifican en Impuestos, Tasas y Contribuciones Especiales.

Las Tasas nacen de la obtención de un servicio público, **las Contribuciones Especiales** son exigidas a los ciudadanos que se benefician de una obra pública y los **Impuestos** no

necesitan una contraprestación específica y obligan al ciudadano a pagar un tributo que utiliza el Estado para obtener los recursos suficientes para financiar el gasto público.

Los impuestos en el Ecuador están definiendo la capacidad del Estado para satisfacer las necesidades de los ciudadanos y el cumplimiento las políticas públicas del gobierno nacional, es por esta razón la importancia de tener claro la realidad de cada uno de ellos. Los impuestos nacen de un hecho generado y estos son especificados en las normas tributarias como la LRTI (Asamblea Nacional, 2004), Ley reformativa para la Equidad Tributaria (Asamblea Nacional, 2007) entre otras disposiciones las cuales definen a las principales imposiciones:

Impuesto a la Renta. Este tributo se grava sobre las rentas generadas por las personas naturales o jurídicas en un periodo fiscal. Para las personas naturales este impuesto es progresivo su tarifa va de 0% a 35% y se rige bajo tabla publicada por el SRI. Su base de cálculo es la utilidad contable que comprende ingresos menos costos y gastos o ingresos en relación de dependencia menos aporte IESS, adicional si no supera un ingreso de 100,000.00 puede adicionar gastos personales. Si el contribuyente esta categorizado como microempresa deberá calcular una tarifa del 2% sobre los ingresos netos. Las personas jurídicas tomarán como base imponible la utilidad contable después de participación a trabajadores. Su tarifa dependerá de la composición de sus acciones o participaciones. Si sus socios o accionistas son domiciliados o residentes permanentes en el país su tarifa será del 25%, Si existieran socios o accionistas domiciliados en paraísos fiscales o de menor imposición y sus participaciones o acciones no superaran el 50% del capital social la tarifa será del 28% y si esta superara el 50% la tarifa será del 35%. Su declaración es anual o semestral.

Impuesto al Valor Agregado (IVA). Impuesto que grava la transferencia de dominio en toda su etapa de comercialización ya sean estos bienes y servicios, su tarifa es del 12%, con excepciones establecidas por ley. La declaración es mensual o semestral.

Impuestos Diferidos. Establece el reconocimiento de un impuesto que se perimirá recuperar o liquidar en el futuro.

Impuesto a la Renta Único a la Utilidad en la Enajenación de Acciones. Impuesto Progresivo que grava las utilidades en la enajenación de directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital.

Impuesto a los Consumos Especiales (ICE). Este tributo es generado por la fabricación o importación de ciertos bienes y servicios establecidos por ley. Su tarifa dependerá del producto o servicio. La finalidad de este impuesto es desincentivar el consumo de ciertos bienes y servicios como el tabaco, bebidas alcohólicas o gaseosa entre otras. Su declaración es mensual.

Impuesto de Salida de Divisas (ISD). El impuesto grava a la salida de divisas, su finalidad es evitar la fuga de capitales considerando que en nuestro país circula una moneda

extranjera. La tarifa es del 5% y se calcula de valor total transferido o pagado al exterior con o sin utilización del sistema financiero. En el caso de las exportaciones se calculará el impuesto si las divisas esperadas por la negociación no retornaran al país dentro de 180 días desde que la mercancía arribó al puerto de destino.

Estadística de la Recaudación de Impuesto. Los ingresos fiscales son los recursos obtenidos por el Estado para financiar sus actividades en pro del desarrollo social sostenible de la nación, las cuales se transforman bienes, obras y servicios. Estos ingresos pueden ser de distintas fuentes entre estas la exploración de los recursos naturales como el petróleo y los minerales, ventas de activos y los ingresos por tributos.

Tabla 2

Presupuesto General del Estado 2020

Sector Fiscal	2020
Resultado global Presupuesto General (\$ millones)	(3,384.00)
Ingresos Totales (\$ millones)	21,868.00
Gastos Corrientes (\$ millones)	18,667.00
Gastos de Capital (\$ millones)	6,585.00
Requerimiento de financiamiento (\$ millones)	8,935.00

Fuente: Banco Central de Ecuador.

El Estado ecuatoriano obtuvo ingresos por USD. 21.868,00 millones en el 2020. Comparando los ingresos totales con los recaudado por el SRI estos alcanzaron un 52.71%. De esta manera se ha evidenciado cuán importante es el trabajo de la Administración Tributaria Central para fortalecimiento de las políticas fiscales y la obtención de rentas ya que los tributos se volvieron imprescindibles para mantener la estabilidad económica, política y social del país.

Tabla 3.

Recaudación de Servicio de Rentas Internas 2020

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS RECAUDACIÓN NACIONAL PERIODO 2020 -Miles de dólares-		Recaudación 2020	%	
CLASIFICACIÓN	INTERNOS	Impuesto a la Renta Recaudado	4,406,498	87%
		Retenciones Mensuales ⁽²⁾	2,844,387	
		Anticipos al IR	289,853	
		Declaraciones de Impuesto a la Renta ⁽³⁾	1,272,258	
		Personas Naturales	155,154	
		Personas Jurídicas	1,092,752	
		Herencias, Legados y Donaciones	24,353	
		IVA Operaciones Internas	4,092,849	
		ICE Operaciones Internas	578,889	
		Impuesto Ambiental Contaminación Vehicular	7,244	
		Impuesto Redimible Botellas Plásticas no Retornable	29,014	
		Impuesto a los Vehículos Motorizados	192,593	
		Impuesto a la Salida de Divisas	964,095	
		Impuesto Activos en el Exterior	31,391	
		RISE	20,373	
		Regalías, patentes y utilidades de conservación minera	40,298	
		Contribución para la atención integral del cáncer	125,397	
		Contribución única y temporal	182,730	
		Intereses por Mora Tributaria	60,230	
	Multas Tributarias Fiscales	50,925		
Otros Ingresos	24,334			
	(a) SUBTOTAL INTERNOS	10,806,861		
IMPORTACIONES	IVA Importaciones	1,413,120	13%	
	ICE Importaciones	161,572		
	(b) SUBTOTAL IMPORTACIONES	1,574,693		
	DIRECTOS	6,106,108	49%	
	INDIRECTOS	6,275,445	51%	
TOTALES	(c=a+b) RECAUDACIÓN BRUTA ⁽⁴⁾	12,381,553		
	(d) Notas de Crédito	603,893		
	(e) Compensaciones	29,983		
	(f=c-d-e) RECAUDACIÓN EN EFECTIVO ⁽⁵⁾	11,747,678		
	(g) Devoluciones ⁽⁶⁾	221,354		
	(h=f-g) RECAUDACIÓN NETA (SIN CONSIDERAR VALORES OCASIONALES PARA EFECTOS DE COMPARACIÓN INTERANUAL) ⁽⁷⁾	11,526,324		

Fuente: Servicio de Rentas Internas. Recaudación 2020

En esta misma relación los impuestos constituyen la fuente más importante de los ingresos por tributos. Según Fuentes de Servicio de Rentas Internas (2021) los impuestos de mayor importancia en recaudación fueron:

El IVA obtuvo una recaudación de 5'505,969.57 que corresponde un 44.47% del total recaudado, de los cuales el 74.33% fueron por operaciones internas y el 25.67 % por importaciones.

El IR causado ascendió a 4'406,497.74 que corresponde al 35.59% esto incluye retenciones mensuales 64.55%, anticipo impuesto a la renta 6.58%, impuesto a la renta

personas naturales 3,52%, personas jurídicas 24.80% y herencias, legados y donaciones 0.55%.

El ISD logró recaudar 964,095 que corresponde el 7.79%.

El ICE alcanzó un total de 740,461.20 que representa un 5,98% de los cuales el 78.18% fueron por operaciones internas y el 21.82% por importaciones.



Figura 2. Recaudación del Servicio de Rentas Internas 2020

Fuente: Servicio de Rentas Internas. Recaudación 2020, Cifra en miles de dólares

Este impuesto genera el 93.83% del total recaudado convirtiéndose en los mayores ingresos y de importancia para Ecuador.

Tabla 4

Comportamiento de la Recaudación de los últimos 10 años

Comportamiento de la Recaudación de los últimos 10 años				
-Miles de dólares-				
AÑO IMPUESTO	Impuesto a la Renta Recaudado IR	Impuesto al Valor Agregado IVA	Impuesto a los Consumos Especiales ICE	Impuesto a la Salida de Divisas ISD
AÑO 2010	2,428,047.20	4,174,880.12	530,241.04	371,314.94
AÑO 2011	3,112,113.00	4,958,071.16	617,870.64	491,417.13
AÑO 2012	3,391,236.89	5,498,239.87	684,502.83	1,159,590.49
AÑO 2013	3,933,235.71	6,186,299.03	743,626.30	1,224,592.01
AÑO 2014	4,273,914.49	6,547,616.81	803,345.96	1,259,689.84
AÑO 2015	5,063,206.87	6,616,017.14	845,743.44	1,179,905.11
AÑO 2016	3,946,284.23	5,704,146.76	798,329.68	964,658.80
AÑO 2017	4,177,071.00	6,317,103.04	949,402.13	1,097,642.48
AÑO 2018	4,368,917.80	6,635,171.93	978,240.00	1,191,481.75
AÑO 2019	4,769,971.74	6,685,077.74	910,612.08	1,140,096.99
AÑO 2020	4,406,497.74	5,505,969.57	740,461.20	964,094.54

Fuente: Servicio de Rentas Interna Recaudación de los últimos 10 años

El comportamiento de la recaudación se ha mantenido normalmente hacia el alza al transcurrir de los años, ya sea, por el poder adquisitivo de los consumidores como de la situación política del país, así mismo en los años donde el Ecuador ha sufrido catástrofes naturales se ha visto afectada la recaudación en niveles considerables a la baja.

Presión fiscal

Desde la perspectiva de OCDE *et al.* (2020) en los últimos 10 años las políticas e instrumentos usados para recaudar tributos de los países latinoamericanos y del Caribe muestran rasgos y tendencia similares, todos establecidos en el financiamiento del Estado. La presión fiscal en los países de potencia económica es mayor.

La presión fiscal de los tributos totales que recauda el Estado, son los ingresos fiscales que los ciudadanos o sociedades destinan al pago de impuestos. Los impuestos en Latinoamérica y el Caribe buscan desarrollar su economía y el fortalecimiento del presupuesto nacional. Estos se expresan de la siguiente manera:

Tabla 5

Presión Fiscal de 10 países de Latinoamérica y el Caribe

Comparativo de la Presión Fiscal de 10 países de Latinoamérica y Caribe				
Ecuador	Participación a trabajadores	15.00 %	42.62%	Se calcula sobre la utilidad del contable del ejercicio
	Impuesto a la renta	25.00 %		Se calcula sobre la base imponible (conciliación tributaria)
	Pago de dividendos	10.00 %		Se calcula sobre el dividendo del ejercicio
Perú	Impuesto a la Renta Empresarial IRE	29.50 %	36.37%	Base imponible: la renta neta gravable con el IRE equivale a la utilidad contable del ejercicio, ajustada con las adiciones y deducciones previstas en las normas tributarias. Las sociedades no residentes tributan con la tasa de 30% sobre sus rentas de fuente peruana, salvo determinados casos específicos previstos en la Ley del Impuesto a la Renta ("LIR").
	Dividendos	5.00%		Los contribuyentes que no residan en el país y las personas naturales residentes en Perú tributan con la tasa de 5% sobre los dividendos o utilidades que les distribuyan sociedades constituidas en el Perú. Las sociedades residentes que perciben dividendos están exentas de dicho gravamen.
	Régimen de División de Ganancias	5.00%		Están obligados a distribuir un porcentaje de sus beneficios anuales, antes de impuestos, entre sus trabajadores. El porcentaje por distribuir varía según el propósito de negocio del empresario (entre 5% y 10%).

Brasil	Impuesto sobre la Renta de la Persona Jurídica ("IRPJ") y Contribución Social el Beneficio Neto ("CSLL")	34.00 %	34.00%	Tipo de gravamen: Las ganancias de capital (plusvalías) de las sociedades brasileñas están gravadas con el IRPJ y la CSLL bajo el tipo impositivo conjunto de un 34%.
Argentina	Impuesto a la Ganancia	35%	35%	Grava Todos los ingresos, incluyendo ganancias de capital, están sujetos a impuestos. Las empresas que residen en Argentina pagan impuestos a sus ganancias mundiales. Sin embargo, pueden incluir cualquier impuesto similar pagado sobre sus actividades en el extranjero, hasta las responsabilidades fiscales incrementadas como consecuencia de la incorporación del ingreso ganado en el exterior había otro impuesto llamando impuesto a la ganancia presuntivo del 1% hasta el año 2019, se pagaba el que resultara mayor.
Bolivia	Impuesto a las Utilidades de las empresas	25%	25%	IUE es un impuesto a la renta cuyo objeto está constituido por las utilidades, rentas, beneficios o ganancias que surgen de toda actividad económica y generan renta de fuente boliviana.
Chile	Impuesto a la Renta personas jurídicas domiciliadas en Chile	25%	25%	Las empresas (llamadas personas jurídicas) domiciliadas en el país se encuentran afectas al Impuesto a la Renta por sus rentas de fuente mundial. La tasa de Impuesto a la Renta de Primera categoría es de 25% o 27%, según régimen tributario.
Colombia	Impuesto a la Renta Corporativo	32%	32%	Las empresas domiciliadas en el país (llamadas contribuyentes para fines fiscales) se encuentran sujetas al Impuesto sobre la Renta por sus utilidades netas gravables o sobre la renta presuntiva determinada con base en el patrimonio líquido del año inmediatamente anterior (1,5% del patrimonio mencionado).
Paraguay	Impuesto a la renta comercial, industrial o servicio IRACIS	10%	23.50%	Grava sobre las ganancias que las empresas (unipersonales o sociedades comerciales) obtienen en el año. Es decir, sobre la diferencia positiva entre ingresos y gastos por la realización de actividades comerciales, industriales o de servicios. Cabe resaltar que la tasa del impuesto es de 10% de la renta neta para los contribuyentes superan los 120 salarios mínimos, y 8 % para los salarios inferiores. Si el monto total de los ingresos brutos en el año 2019 alcanza un total anual de Gs. 76.052.232 ya se es contribuyente al día siguiente de alcanzar el rango
	Pago de dividendos	15%		8% (ocho por ciento) si el que percibe los dividendos, utilidades o rendimientos es una persona física, jurídica u otro tipo de entidad residente en el país. 15% (quince por ciento) siempre y cuando, el receptor sea una entidad, persona física o jurídica no residente en el país, inclusive los obtenidos por la casa matriz del exterior, es decir, la casa matriz de las sucursales establecidas en el país.

Uruguay	Impuesto a la Renta Corporativo	25%	30.25%	Aplica impuesto a la renta a las actividades económicas se otorgan facilidades a los extranjeros que tributen en el país con ciertos requisitos reciben vacancia fiscal en la que no pagaran impuesto a la renta por cinco períodos
	Pago de dividendos	7%		Aplica a la distribución de utilidades o dividendos
Guatemala	Impuesto a la renta	25%	31%	Impuesto sobre la Renta la totalidad de las rentas gravadas que obtengan los contribuyentes que se consideran domiciliados en el país, sin tener en cuenta la nacionalidad de las personas naturales, el lugar de constitución de las empresas jurídicas

Fuente: Estadísticas Tributarias en América Latina y el Caribe 2020 – CEPAL

MÉTODOS Y TÉCNICAS

Se recurrió a métodos como el deductivo que ayudó a la obtención de aspectos relevantes en la recaudación de impuestos por los constantes cambios en la normativa tributaria conclusiones a partir de hechos generales y llegando a deducciones de manera lógica. El método descriptivo que permitió identificar las actividades y tareas, normas y procedimientos que se cumplen en la gestión tributaria, para establecer indicadores. Dicha información se obtuvo directamente del SRI.

También el método analítico posibilitó el análisis de los factores que inciden en la recaudación de impuestos en el Ecuador, ya que se evalúan los procesos de forma individual para obtener soluciones específicas. El método bibliográfico que facilitó obtener de manera ordenada la revisión de la normativa tributarias, guías, libros y otros textos tributarios con la finalidad de plasmar los conocimientos conceptuales con referencia al SRI.

La información obtenida reúne los aspectos relacionados con el trabajo de la obtención, análisis y presentación de la información. También fueron utilizadas las diferentes técnicas en la recolección de datos.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El sistema tributario constituye un instrumento esencial en la generación de ingresos al Estado. Dada la situación económica, política y social que vive el Ecuador las normativas tributarias juegan un papel importante en la recaudación de impuestos, por esta razón sus políticas fiscales se adaptan a las necesidades del momento y presentar las reformas necesarias para cubrir el déficit fiscal. En el periodo 2009-2019 se cuantificaron las siguientes reformas:

Tabla 5.
Reformas Tributarias 2009-2019

AÑO FISCAL	REFORMAS TRIBUTARIAS	%
2009	80	16.39%
2010	19	3.89%
2011	14	2.87%
2012	7	1.43%
2013	29	5.94%
2014	47	9.63%
2015	23	4.71%
2016	20	4.10%
2017	90	18.44%
2018	68	13.93%
2019	91	18.65%

Fuente: Informe de Labores 2009-2019 Servicio de Rentas Internas



Figura 3. Reformas Tributarias 2009-2019.

En los años de mayor cambio normativos están el 2009, año que gobernaba el Presidente Rafael Correa quien estableció grandes reformas tributarias con el objetivo de financiar su plan de gobierno y las políticas públicas. El 2017 fue un año de recesión económica a consecuencia del terremoto del 2016, en estos años la principal política fiscal era impulsar la reactivación económica. En el 2019 los problemas políticos, el endeudamiento público, el déficit fiscal, incentivaron a varias reformas y leyes como la del Fomento Productivo y la Ley Simplicidad Tributaria.



Figura 4. Cargas Fiscales

La carga fiscal del Ecuador es una de las más altas de la región, se expresan como ingresos públicos y están compuestas por impuestos, seguridad social, aranceles y utilidades.

El IVA, SRI, ISD, e ICE son los de mayor recaudación del país, estos impuestos se incrementaron en los periodos comprendido entre el 2010 al 2015 debido a la implementación de políticas fiscales.

El posicionamiento del precio de petróleo, la inversión pública que superó los 42.286 millones según cifras del CEPAL, el superávit de la balanza comercial que se registró en 502.3 millones de dólares, todo esto aumentó el poder adquisitivo y el incentivo al consumo.

En el año 2016 Ecuador vivió una recesión económica a consecuencia de la caída del precio de petróleo y un fatídico terremoto que afectó principalmente a las zonas turísticas e industriales de Manabí y Esmeraldas, cayendo la recaudación en este año, en el 2017 hubo un ligero aumento a consecuencia del incremento de la tarifa del 12% al 14% por un año, incentivos tributarios y las políticas enfocadas a la reactivación económica las cuales logran sus resultados en el 2018 y 2019 a demás los cambios de la tarifa del 12 de 22 al 25%. El 2020 la pandemia ocasionada por le COVID -19, las restricciones y el confinamiento generaron una debacle de la economía a nivel mundial, con ello la caída de la recaudación impuestos en un 7.52% con relación al 2019.



Figura 5. Comportamiento de la recaudación impuestos 2010-2020

CONCLUSIONES

Las normas tributarias sufren constantes variaciones y cambios debido a que son adaptadas a la situación actual de país, estos se evidencian claramente en las reformas que se efectuaron después del 2016, año en que la situación económica del Ecuador entro en recesión.

La carga fiscal en Ecuador es el 20.8% con relación al PIB del año 2020, comparando con otros países de la región como Colombia 19.4% y Perú 16.4%, la del país es alta; resultado de estos tenemos un país que no es competitivo y atractivo para la inversión extranjera.

La recaudación de impuestos es vital para la institucionalidad y el sostenimiento del país, los ingresos financian el 52.71% del PGE, pero este se está viendo afectado por la crisis sanitaria que vive el mundo a consecuencia del Covid19 y se pronostica que sigan a la baja.

Bibliografía

- Aguirre, R. (2011). El Tributo en el Ecuador. *Revista de la facultad de derecho de México tomo lxx*, 201.
- Asamblea Nacional. (2004). *Ley de Régimen Tributario Interno*. Quito: Registro Oficial Suplemento 463 de 17-nov.-2004. Última modificación: 31-dic.-2019.
- Asamblea Constituyente del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Montecristi: Registro Oficial 449.
- Asamblea Nacional. (2005). Código Tributario. En A. nacional, *Código Tributario* (p.1). JURÍDICA.

- Asamblea Nacional. (2007). *Ley reformativa para la Equidad Tributaria*. Registro Oficial Suplemento 242 de 29-dic.-2007. Última modificación: 21-ago.-2018.
- Asamblea Nacional. (2014). *Código Orgánico Integral Penal*. Registro Oficial Suplemento 180 de 10-feb.-2014.
- Asamblea Nacional, R. d. (2017). *Código Orgánico Administrativo*. Registro Oficial No. 31.
- CEPAL, C. (2020). *Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe*. Publicación de las Naciones Unidas.
- Cordero, E. (2019). Los reglamentos como fuente del derecho administrativo y su control jurisdiccional. *Ius et Praxis*, 25(1), 285-334.
- Cordero, E. (2010). Las normas administrativas y el sistema de fuentes. *Revista de derecho*, 17(1) 21-50.
- El Boletín. (03 de 05 de 2017). *Economía*. <https://www.elboletin.com/que-paises-son-los-mas-afectados-por-la-evasion-de-impuestos/#:~:text=millones%20de%20d%C3%B3lares.-,En%20t%C3%A9rminos%20absolutos%2C%20el%20pa%C3%ADs%20donde%20m%C3%A1s%20dinero%20se%20evade,y%20Jap%C3%B3n%20con%2046.790%20mill>
- FIAPP, IEF y SRI. (2016). *Libro blanco para la reforma del código tributario de Ecuador*. Cyan, Proyectos Editoriales, S.A.
- Finanzas, M. (2020). <https://www.finanzas.gob.ec/>. <https://www.finanzas.gob.ec/ingresos-corrientes/#:~:text=Ingresos%20Tributarios%3A%20son%20los%20ingresos,y%20metas%20de%20esa%20recaudaci%C3%B3n>.
- Galindo, M. (2018). La pirámide de Kelsen o jerarquía normativa en la nueva CPE y el nuevo derecho autonómico. *Revista jurídica derecho*, 7.
- García, M. (2011). *Sistema de Planificación y Sistema Nacional de Finanzas Públicas*. Editorial IAEN.
- Garzón, M. (2018). El sistema tributario y su impacto en la Economía Popular y Solidaria en el Ecuador. *Revista de Ciencia, Tecnología e Innovación*, 40.
- Giarrizzo, V., y Sivori, J. S. (2010). La inconsistencia de la moral tributaria. El caso de los moralistas evasores. *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales*.
- Gómez, G. (2010). *Tratamiento Fiscal de las Asociaciones en Participación* (Servicios Académicos Intercontinentales ed.). Servicios Académicos Intercontinentales.
- Guzmán, P. (2015). *Legislación y Práctica Tributaria*. Diseños e Impresiones Ediloja.
- Juarez, H. (2012). *Derecho fiscal*. Red tercer milenio S.C.
- Maldonado, P. (2005). *Derecho Ecuador.com*. <https://www.derechoecuador.com/el-reacutegimen-tributario->

La prueba pericial contable y tributaria en el tribunal contencioso administrativo y tributario

THE ACCOUNTING AND TAX EXPERT EVIDENCE IN THE COURT ADMINISTRATIVE AND TAX
CONTENT

Gómez Lara Valeria Beatriz

Estudiante de Postgrado

valeria.gomez@pg.uleam.edu.ec

Tutor: Vilema Shugulí Jorge

Docente en Postgrado

jorge.vilema@pg.uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

INTRODUCCIÓN

La prueba pericial contable y tributaria es un informe de revisión a documentos contables en un determinado proceso judicial, en el que se busca encontrar la veracidad de hechos financieros, contables y tributarios. La prueba pericial contable y tributaria es aplicada a diferentes áreas, sean de cuentas contables específicas como cuentas por cobrar, cuentas por pagar, inventarios, lavado de activos, evasión de impuestos.

A través del presente trabajo de investigación, se pretende analizar la importancia de la Prueba Pericial Contable y definir como herramienta legal para la comprobación de hechos controvertidos en materia contable tributaria dentro de un proceso. Es importante señalar que la prueba pericial contable y tributario constituye un auxiliar de ayuda en la toma de decisiones de los señores Jueces, por ello es muy importante que el Informe Pericial cumpla con todos los lineamientos señalados en el Reglamento Pericial del Consejo de la Judicatura.

Se ha podido determinar que los Señores Jueces toman muy en cuenta la exposición del Perito Contable y Tributario, el mismo que deberá dar a conocer su opinión de una manera fehaciente, precisa sobre aspectos contables, financieros y tributarios con la finalidad de aportar elementos de convicción sobre una auditoría realizada a procesos judiciales contables.

La Prueba Pericial Contable y Tributaria no constituye un elemento concluyente para la toma de decisiones de los Señores Jueces, ya que los mismos deberán valorar si las conclusiones que presenta el informe aportan con sustentos legales o carecen de veracidad.

Las investigaciones acerca de la auditoria se dan por la necesidad de verificar la razonabilidad y transparencia de las transacciones, ya que a medida que crecen las empresas sus dueños a fin de poder cumplir con todas sus obligaciones deciden contratar a administradores, quienes en ocasiones tienen errores involuntarios, es por ello que se contrata auditores a fin de prevenir errores y evitar fraudes, mitigando los riesgos. Es por ello que Bach (2015), realizó una investigación acerca del peritaje contable y la importancia en procesos judiciales en el juzgado penal cuyo resultado comprobó la importancia de realizar el peritaje contable, ya que este tiene por objeto el examen de los hechos más relevantes para llegar a la evidencia de las transacciones realizadas. Otra investigación de relevancia fue de Bach (2018), acerca del peritaje contable de parte en la formalización de investigación preparatoria de la fiscalía, los resultados obtenidos mostraron que los informes periciales generan una mayor información que permite la convicción del Juez, quien le solicita al perito los respectivos análisis, hechos y evidencias que sustentan su opinión dentro del informe.

Dado estos antecedentes se puede indicar que la prueba pericial se enmarca, dentro de lo que se denomina la prueba científica, gozando de un alto poder de confiabilidad. Así mismo se puede indicar que la valoración que el juez efectúa del informe del perito se efectúa conforme a las reglas y se valora en conjunto con las demás pruebas dentro de un proceso (REDEA, 2017).

La prueba pericial contable tributaria contribuiría positiva y significativamente en el desarrollo del proceso administrativo. Los cumplimientos de las normas establecidas por la Función Judicial garantizan la correcta elaboración de la prueba pericial contable tributaria dentro del proceso administrativo, el mismo que influye en una resolución justa y equitativa.

Los procedimientos, principios y técnicas aplicados en la prueba pericial contable tributaria contribuyen a analizar, identificar y desarrollar un informe claro, preciso y transparente. El control adecuado de las evidencias que respaldan la prueba pericial contable tributario garantiza el correcto desarrollo y por ende sus conclusiones son enmarcadas en un análisis contable del proceso.

Procesos de auditoría

Los procesos de auditoría forman parte fundamental dentro de una organización a fin de que se tomen medidas de control, poder prevenir fraudes y evitar o mitigar los errores que se pueden presentar.

Según Taylor (1984), una organización debería aplicar tres normas: la primera se trata de separar la planificación de la ejecución del trabajo, mencionando también que antes de revisar cualquier área se debe analizar y proponer herramientas que permitan que éstas realicen un trabajo más eficiente. La investigación de Taylor aplicó el método científico puesto que hasta ese entonces se trataron temas que se había escapado del dominio de la ciencia y cuyos resultados fueron muy alentadores.

Una teoría interesante es la que menciona Fernández (2013), indicando que la gestión de calidad, conocida también como “mejora continua” de los procesos de una organización, es una estrategia que consta de cuatro pasos: Planificar, Hacer, Verificar y Actuar, la cual permita realizar un análisis a una determinada área o departamento dentro de una empresa, pudiendo prevenir o mitigar errores, así como aplicar las estrategias que sean adecuadas.

Prueba pericial

La prueba pericial es una de las herramientas que poseen las partes dentro de un juicio con el objeto de probar sus pretensiones, esta se halla regulada en el artículo 257 del Código de Procedimiento Civil, de acuerdo al criterio de Gutiérrez y Larena (s.f.), quienes citan a De Oliva (s.f.), la prueba pericial es:

Actividad, desarrollada por una o varias personas expertas en materias no jurídicas quienes, por iniciativa o determinaciones de las partes, elaboran y emiten al Tribunal un informe que contiene una información detallada y especializada que permita que la persona a cargo tenga un amplio conocimiento y apreciación de hechos y circunstancias relevantes dentro de un proceso judicial.

Para Vargas, la prueba pericial es: “La ciencia o en el arte sobre el que verse la pericia, siendo una de las más conocidas la peritación médica, la contable, la caligráfica la balística, la econométrica, la dactiloscópica” (Vargas, 2016).

Importancia

Según, los arts. 158 del (COGEP, 2015) y 453 del (COIP, 2015), la prueba pericial es aquella que permite darle al juez información relevante, apropiada y precisa que permita el convencimiento de los hechos que están siendo sometidos dentro del proceso judicial y que son afirmados por una parte y negados por la contraparte.

En los arts. 159 del COGEP (2015) y 604.4, d) del COIP (2015), se ordena que la prueba documental se adjunte a la demanda, a la contestación, reconvencción y contestación a la reconvencción de la misma; en cuanto a la prueba que sea imposible el acceso al interesado,

que no esté en su poder y/o que haya sido negada su entrega y requiera ser obtenida mediante intervención judicial, debe solicitarse su auxilio.

Antes de presentar los actos de proposición, el profesional del derecho realiza diligencias para reunir la prueba a presentar con su demanda, Siendo la regla general que se acompañe toda la prueba a la demanda; para demostrar la imposibilidad y obtener auxilio, se acompaña a la demanda las peticiones de documentos o diligencias a la entidad y/o persona pública o privada, que no fueron atendidas o se negó su entrega. La prueba a la que sea imposible tener acceso debe ser anunciada, otras formas de prueba son: 1) prueba nueva; 2) prueba para mejor resolver; 3) documentos supervinientes; y 4) la prueba orientada a determinar la parcialidad o falta de idoneidad del perito y del informe pericial

Competencias del contador público en el peritaje contable judicial.

Del análisis de textos efectuados se definió la función del perito contable como verdadero auxilio de la administración de justicia, parte de los órganos necesarios de la administración de justicia, siendo importante resaltar el significado y función de la declaración de los peritos (Quispe, 2014).

La pericia contable judicial, es un medio de prueba que requiere de conocimientos especiales de una persona especializada para emitir un informe a personas que posean la respectiva competencia, científica, técnica o simplemente práctica.

El papel del perito es fundamental para obtener una resolución justa y legal, por ende, ellos son quienes deben darle claridad a los respectivos funcionarios de la función judicial para que tomen sus decisiones teniendo los conocimientos básicos que lo oriente en sus determinaciones (Coromoto y Díaz, 2005).

Importancia de la pericia contable y la labor del perito contable-tributario en la toma de decisiones dentro de los procesos judiciales

La pericia contable es una labor realizada por profesionales contables especializados, tiene como objeto la realización de un examen a los hechos litigiosos con la finalidad de obtener evidencias sobre ellos, esta labor es muy importante puesto que permite que los jueces puedan tomar decisiones razonables y justas dentro de los procesos judiciales.

En lo que corresponde al conocimiento del marco legal acerca del peritaje contable dentro de los procesos judiciales de delitos de lavado de activos los resultados obtenidos señalan que son los profesionales de la rama de contaduría que desempeñan las funciones de peritos contables, quienes tienen el conocimiento ya que permiten aclarar las controversias que se hayan generado en hechos económicos (Yábar y Flores, 2016).

Responsabilidad legal del contador como perito contable

Para López (2010), las responsabilidades que tiene un contador como perito contable son las siguientes:

1. Las personas calificadas como peritos tienen la obligación de presentarse ante el juez para la toma de posesión legal a fin de que puedan sustentar su informe pericial ante del dictamen final.
2. Los jueces son quienes fijan los tiempos en que los peritos deben realizar su trabajo, si es que ellos no culminan su labor en el tiempo previsto serán apremiados de la misma forma que los testigos con iguales sanciones
3. Si se agota este tiempo y aun así el perito no presenta su dictamen pericial, se procederá en contra por los delitos según lo que determina el Código Penal y dependiendo si se trata de un juicio mercantil, civil o penal.
4. Los testigos y peritos son citados de igual manera, por lo tanto, están sujetos a iguales causas de impedimento
5. El juez puede realizarles preguntas adicionales a los peritos en los casos que considere necesario.

Tribunal de Contencioso Administrativo y Tributario.

El Tribunal Contencioso Administrativo es el órgano jurisdiccional que estudia la actuación de la administración pública; donde existen diferentes recursos para impugnar, como:

- a) el recurso objetivo, de anulación o por exceso de poder;
- b) recurso subjetivo o de plena jurisdicción.

La jurisdicción contencioso-tributaria es improrrogable e indelegable, puesto que es la potestad pública capaz de resolver las controversias que se puedan generar entre las administraciones tributarias y los contribuyentes por actos que puedan determinar obligaciones tributarias o determinen responsabilidades derivadas de la aplicación de leyes, reglamentos o resoluciones tributarias. (COGEP, 2018)

Competencia contenciosa tributaria

De conformidad con lo previsto en el Art. 218 Código Orgánico de la Función Judicial (COFJ, 2009), que se refiere a la competencia que tienen los tribunales del contencioso tributario, los cuales estarán ubicados en los distritos que determine el Consejo de la Judicatura, el mismo que indicará también la sede, espacio y número de salas para que puedan ejercer su competencia y en el Art. 219 están determinadas las atribuciones y deberes de las juezas y jueces de dichos tribunales.

Medios de prueba

- 1.- Prueba testimonial.
- 2.- Prueba documental: documentos públicos y documentaos privados.
- 3.- Prueba pericial.
- 4.- Inspección judicial.

Audiencia de juicio

Tendrá lugar en el término máximo de treinta días contados desde la conclusión de la audiencia preliminar, de acuerdo con las siguientes reglas:

1. La o el juzgador declarará instalada la audiencia y ordenará la lectura del extracto del acta de la audiencia preliminar.
2. Terminada la lectura, la o el juzgador concederá la palabra a la parte actora para que exponga su alegato y la determinación del orden en que se practicarán las pruebas solicitadas. De igual manera, lo hará la parte demandada y los terceros, en caso de haberlo.
3. La o el juzgador ordenará la práctica de las pruebas en el orden solicitado.
4. Los peritos y testigos ingresarán al lugar de la audiencia cuando la o el juzgador lo disponga y presentarán su declaración. Concluida la declaración se retirarán de la sala de la audiencia, pero permanecerán en la unidad judicial en caso de que se ordene nuevamente su presencia para aclarar sus testimonios.
5. Los testigos y peritos firmarán su concurrencia en el libro de asistencia.
6. Actuada la prueba la parte actora, la demandada y los terceros de existir, presentarán los alegatos del caso en el tiempo que determine la o el juzgador, con derecho a una sola réplica. Por la complejidad del caso, la o el juez podrá ampliar el tiempo del alegato y solicitar las aclaraciones o precisiones pertinentes.
7. Terminada la intervención de las partes, la o el juzgador podrá suspender la audiencia hasta formar su convicción, debiendo reanudarla dentro del mismo día para emitir resolución mediante pronunciamiento oral, Art. 297 (COFJ, 2009).

MATERIALES Y MÉTODOS

Este trabajo investigativo tiene una modalidad Bibliográfica y Documental. Se utilizaron estos métodos debido a que se obtuvo información en libros, revistas, artículos científicos y demás para realizar la investigación

Para estructurar el trabajo de campo, la población es de seis Jueces del Contencioso Administrativo y Tributario del Consejo de la Judicatura de Manabí, representando una

delimitación que repercutirá de manera objetiva en la indagación e interpretación analítica de estos datos cuantitativos.

A partir de establecer la población de estudio, se estableció una muestra de 6 Jueces que conforman el del Contencioso Administrativo y Tributario del Consejo de la Judicatura de Manabí.

RESULTADOS

Se realizaron encuestas a la totalidad de los Jueces del Tribunal del Contencioso Administrativo y Tributario (6), en donde se les realizó las siguientes preguntas:

1. ¿Qué importancia tiene un informe pericial contable y tributario dentro de un proceso judicial contable y tributario?

Tabla 1

Importancia del informe pericial

OPCIONES	RESPUESTA	PORCENTAJE
SI	4	0.67
NO	2	0.33
<i>TOTAL</i>	<i>6</i>	<i>1.00</i>

El 67% de los encuestados consideraron que el informe pericial constituye un elemento probatorio dentro de un proceso contable y tributario. En base a los resultados se puede concluir que la prueba pericial contable es una herramienta legal que se incluye en los procesos judiciales contables y tributarios, en donde su importancia radica en un 67% puesto que el 17% consideran existen otros elementos que se analizan en un proceso contable.

2. ¿Entre la metodología, desarrollo y conclusiones, qué influye en las decisiones de los Jueces en un informe contable y tributario?

Tabla 2

Factores que influyen en informe contable y tributario

OPCIONES	RESPUESTA	PORCENTAJE
Metodología	5	0.83
Conclusiones	1	0.17

TOTAL	6	1.00
-------	---	------

El 83% de los encuestados respondieron que el factor predominante en un informe pericial es la metodología contable y tributaria y las conclusiones. En conclusión, se puede establecer que dentro del formato de un informe pericial contable como prueba pericial está en el desarrollo de la auditoría realizada a los documentos contables y tributarios objeto de análisis realizada por el Perito Contable.

3. ¿Cuáles serían los sustentos técnicos en un informe pericial contable y tributario?

Tabla 3

Puntos relevantes en un informe contable y tributario

		OPCIONES	RESPUESTA.
Anexos	!	0.83	PORCENTAJE
Oratoria	:	0.17	
TOTAL	6	1.00	

El 83% de los encuestados consideran las pruebas o sustentos técnico que avalicen el informe pericial, ejemplo: anexos, normas contables, reglamentos tributarios. Dentro de las pruebas periciales contables y tributarias se encuentran los anexos o documentos soporte que sustentan el desarrollo y las conclusiones en el informe pericial contable y tributario y el 17% observan la oratoria del perito.

4. ¿En su experiencia como administradores de justicia han descartado algún informe pericial contable y tributario por no cumplir con los requisitos legales, contables y tributarios?

Tabla 4

Cumplimiento de requisitos legales en un informe pericial contable

		OPCIONES	RESPUESTA
SI	:	0.14	PORCENTAJE
NO	!	0.86	

TOTAL	7	1.00
-------	---	------

El 14% de los encuestados respondieron que sí han descartado pruebas periciales por falta de sustentos documentales. Cabe señalar que la prueba pericial contable y tributaria puede ser objeto de no válidas en el desarrollo de una audiencia por falta de sustentos en el informe como la carencia de la aplicación de las normas contables y tributario

5. ¿Que consideran Ustedes como Administradores de Justicia que la debería constar en un informe contable y tributario?

*Tabla 5
Sustentación Oral de los Informe Periciales Contables y Tributarios*

OPCIONES	RESPUESTA	PORCENTAJE
Técnico	5	0.83
Oratorio	1	0.17
TOTAL	6	1.00

El 83% de los encuestados considera deberá ser más técnicos y didácticos, objetivos y concretos, y el 17% de los encuestados consideran que los informes periciales contables sean expuestos y desarrollados de manera más técnica a fin de poder obtener un mayor entendimiento.

6. ¿El informe contable y tributario es un auxiliar de ayuda para la toma de decisiones en un proceso judicial contable y tributario?

*Tabla 6
El informe pericial es un auxiliar de ayuda en la toma de decisiones*

OPCIONES	RESPUESTA	PORCENTAJE
SI	4	0.67
NO	2	0.33
TOTAL	6	1.00

El 67% de los encuestados considera la prueba pericial un auxiliar de ayuda en los procesos contables y tributarios. Se puede establecer, de acuerdo con los encuestados que la prueba pericial contable y tributaria es una herramienta de ayuda para la toma de decisiones en un proceso contable y tributario.

Cabe señalar que dentro de las encuestas se puede determinar que se busca una explicación técnica de las normas contables y tributarias dentro de los procesos judiciales donde se ha pedido auditorias de caja, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, bancos, inventarios, resultados de un ejercicio fiscal, evasión de impuestos, declaración de impuestos.

DISCUSIÓN

A partir de los hallazgos realizados en esta investigación es posible determinar que la prueba pericial constituye un elemento probatorio dentro de un proceso judicial contable, no obstante, no es considerado como un elemento de radical importancia, puesto que depende de otros argumentos como la defensa oral del perito, en el cual en algunos casos carecen de seguridad al exponer los argumentos como parte de sus conclusiones, sin embargo según, los arts. 158 del COGEP y 453 del COIP, la prueba tiene por finalidad llevar al juzgador al convencimiento de los hechos y circunstancias controvertidos, los sostenidos afirmados por una de las partes procesales y negados la contraparte.

De lo analizado se puede determinar que la función del perito contable es de considerar dentro de lo requerido en un proceso contable y tributario la veracidad de las operaciones financieras, contables y tributarias, sin embargo, según Quispe (2014), señala que el proceso del informe pericial radica en dos etapas, la primera como parte investigativa y la segunda como confrontación de los resultados ya sea individual o con otros expertos dentro de una audiencia.

CONCLUSIONES

Se determina que la prueba pericial contable y tributaria constituye un elemento muy importante en un proceso judicial contable y tributario, puesto que la revisión de la documentación contable objeto de observación deberá ser analizada y verificada cumpliendo los principios de objetividad, transparencia e imparcialidad.

En el informe pericial las conclusiones deberán ser enmarcadas en el resultado de una auditoría o verificación exhaustiva a fin de llegar un resultado que ayude en un proceso judicial contable y tributario. La prueba pericial deberá contener todos los requisitos establecidos por la Función Judicial, las Normas de Contabilidad y Auditoría, a fin de que el informe no carezca de sustento en su desarrollo.

Existen varias clases de pruebas periciales contables y tributarias, en las cuales se han determinado en base a los documentos de soporte si ha existido fraudes contables, tributarios y financieros, entre ellas se cita:

Prueba pericial contable. - Realizada a cuentas por cobrar, inventarios, caja, bancos,

Prueba pericial tributaria- Realizada al manejo de los impuestos y declaración de impuestos, generalmente se realiza esta prueba pericial por petición de la Fiscalía General del Estado al tener una demanda por evasión de impuestos.

Bibliográficas

- Baca, R., y Graneros, D. (2019). *El Peritaje Contable de Parte en la Formalización de Investigación Preparatoria de la Fiscalía Provincial Corporativa en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Madre de Dios Periodo – 2018*. (Tesis de pregrado). Universidad Andina del Cusco. Perú.
http://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/UAC/3054/1/Rosibel_Dictemia_Tesis_bachiller_2019.pdf
- COFJ. (2009). Código Orgánico de la Función Judicial.
https://www.funcionjudicial.gob.ec/www/pdf/normativa/codigo_organico_fj.pdf
- COGEP. (2015). Código Orgánico General de Procesos.
<https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/2018/09/CodigoOrg%C3%A1nico-General-de-Procesos.pdf>
- COIP. (2015). Código Orgánico Integral Penal.
https://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CEDAW/Shared%20Documents/ECU/INT_CEDAW_ARL_ECU_18950_S.pdf
- De García, C. y Díaz, E. (2005). Competencias del contador público en el peritaje contable judicial. (Tesis de pregrado). Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Venezuela.
https://www.academia.edu/9856917/UNIVERSIDAD_CENTROCCIDENTAL_LISANDRO_ALVARADO_DECANATO_DE_ADMINISTRACION_Y_CONTADURIA_BARQUISIMETO_EDO_LARA_COMPETENCIAS_DEL_CONTADOR_PUBLICO_EN_EL_PERITAJE_CONTABLE_JUDICIAL_Autoras
- Espe. (2008). Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - Lotaip. Innovación para la experiencia, 5.
- Flores, S. (2017). Incidencia del informe pericial contable en las decisiones de los juzgadores en delitos contra la administración pública en la Corte Superior de Justicia de Puno – 2015. (Tesis de pregrado). Universidad Nacional del Altiplano.
http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/7474/Flores_Quispe_Sally_Monica.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Gómez, M. y Sanahuja, J. (2000). El Sistema Internacional de cooperación al desarrollo. Cideal. https://eprints.ucm.es/id/eprint/42533/1/El_sistema_internacional_de_cooperacion.pdf
- Guerrero, M. (2016). La prueba pericial en el proceso contencioso administrativo. Derecho Ecuador. <https://www.derechoecuador.com/la-prueba-pericial-en-el-proceso-contencioso-administrativo>
- Lascano, G. (2013). La práctica de la prueba en los procesos contencioso tributarios en el Ecuador. (Tesis de posgrado). Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Ecuador. <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/10848/13.94.001682.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- López, T. (2016). Contenido de la Pericia Contable en las Impugnaciones a Actos Determinativos Tributarios realizados en la Ciudad de Portoviejo en el año 2008. (Tesis de pregrado). Universidad Técnica Particular de Loja. <http://dspace.utpl.edu.ec/bitstream/123456789/2229/3/658X4996.pdf>
- Llugin, V. (2016). Las evidencias de auditoria y las pruebas periciales ante los jueces o tribunales de justicia. (Tesis de pregrado). Universidad Técnica de Ambato. Ecuador. <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/23351/1/T3668i.pdf>
- Yábar, N. y Flores, V. (2016). *Peritaje contable y la importancia en procesos judiciales de lavado de activos en el Juzgado Penal Del Distrito Judicial del Cusco periodo 2015*. (Tesis de pregrado). Universidad Andina del Cusco. Perú. <http://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/UAC/1100/1/RESUMEN.pdf>

La amnistía tributaria y su incidencia en el presupuesto general del estado

TAX AMNESTY AND ITS IMPACT ON THE GENERAL BUDGET OF THE STATE

Johanna Vanesa Vera Esmeraldas

Henry Marcelino Pinargote Pinargote

INTRODUCCIÓN

Varios países a nivel mundial han optado por implementar la amnistía como política tributaria para incrementar los ingresos públicos y disminuir los costos originados en materia tributaria, Reinoso (2015), afirma que “A nivel internacional, algunos países también han utilizado la ley de remisión para poder reducir la cartera vencida de los contribuyentes con el Fisco, y así fomentar el cumplimiento de las diversas obligaciones con el Estado” (p.16).

Por su parte, Páez (2015), hace referencia que países como México, Honduras, Colombia, Perú, España, Bélgica han implementado amnistías tributarias a través de leyes como una técnica para obtener recursos financieros adicionales y así poder minimizar los costos derivados de litigios en materia tributaria, los cuales consideran que han dado resultados favorables.

Es necesario enfatizar a Gómez y Morán (2016), los cuales indican que: “Desde principios de los noventa, América Latina ha sido testigo de cambios significativos en el nivel y la estructura de los ingresos tributarios recaudados (...). Las estructuras tributarias de América Latina exhiben varias características en común que contrastan fuertemente con lo observado en los países desarrollados” (p.3).

En Ecuador, la Administración Tributaria realiza grandes esfuerzos para concientizar a aquellos contribuyentes que no cumplen con sus obligaciones frente al Estado, lo mismo a quienes teniendo que tributar nunca lo han hecho por diferentes razones; por lo tanto, es necesario comprometer la participación ciudadana, ya que la falta de cultura tributaria es un resumen de la conciencia y la aplicación de valores que nacen de la identidad propia de cada uno.

Según Andrade y Chicaiza (2015), una amnistía constituye una fuente de ingreso adicional, el Ecuador, en los últimos 40 años ha implementado cuatro amnistías tributarias, aplicables para los años 1971, 1997, 2008 y 2015. Adicional a lo mencionado anteriormente se han

aprobado dos amnistías hasta la fecha de la elaboración de esta investigación, las cuales se han realizado en los años 2016 y 2018.

La justificación se justifica por el interés de demostrar la importancia que tiene analizar el cumplimiento de las políticas estatales, especialmente de impuestos, ya que en los últimos años los estados se han enfrentado a una etapa en la que cuestiones tales como una política fiscal inadecuada y malas decisiones han generado una situación económica difícil, lo que ha llevado a los gobiernos buscar soluciones en el menor tiempo posible.

Por todo lo anterior se busca determinar la incidencia que tiene la amnistía tributaria en el Presupuesto General del Estado (PGE). También demostrar cómo la recaudación de tributos incide en el PGE; identificar como la cultura tributaria incide en el PGE.

La amnistía tributaria

Señala Sotelo (2010), que:

No existe una definición legal de lo que se conoce por amnistía en materia tributaria. Según la literatura especializada, las experiencias comparadas y las locales en nuestro sistema jurídico, las amnistías comprenden un programa o paquete de medidas tributarias que podrían bien calificar dentro de un concepto de beneficio tributario. Ellas conllevan, normalmente, una condonación total o parcial de componentes de ciertas deudas tributarias, su fraccionamiento o su aplazamiento, o ambos, y rebajas en los factores de actualización de la deuda.

Sin embargo, Almeida (2013), indica que la amnistía es: “Condonar o perdonar una conducta sancionada previamente en la ley. Por ello, las normas o actos mediante los cuales se manifiesta, la amnistía se origina en momentos de cambios sociales, políticos y económicos importantes” (p.15).

Páez (2015), desde su definición indica que:

En términos generales, se entiende por amnistía el perdón que efectúa el órgano legislativo a una pluralidad de personas respecto de un tipo sanción, extinguiéndose la responsabilidad derivada de la sanción. Este concepto tuvo sus orígenes en materia penal, sin embargo, en la actualidad ha sido implementado en el ámbito tributario. (párr.2)

Aunque se citan a varios autores todos estos coinciden en un punto específico que es el principal objetivo de la aplicación de estas leyes el cual es perdonar, olvidar y continuar. Perdonar las deudas para recuperar el capital, recortar los impuestos cuando los recursos sean escasos. Por lo que se puede argumentar a lo anteriormente expuesto, es que las

amnistías tendrían un objetivo principal que es la recaudación inmediata, permitiendo la disminución del déficit público. Adicionalmente, la recuperación de la rentas y patrimonios del Estado, que hasta ese momento se encontraban ocultos, permitiendo así, en primer lugar, la mejora del cumplimiento de las obligaciones tributarias y un crecimiento sostenido de la recaudación y, en segundo lugar, una distribución más equitativa de la carga fiscal.

Con carácter general, estas medidas tributarias suelen ser utilizadas por la Administración Tributaria (Servicio de Rentas Internas) en determinadas circunstancias para obtener un plus de recaudación en momentos de dificultades económicas o como medidas para facilitar la puesta al día del contribuyente en un escenario de cambio normativo, entre otros motivos, con un diverso alcance.

Existen varios criterios acerca de los procesos de amnistías a nivel mundial, algunas personas consideran que las amnistías tributarias son injustas ya que favorecen a los evasores frente a quienes cumplen y otros simplemente creen que es una oportunidad de recuperar lo que le pertenece al Estado de una forma más rápida sin perjudicar a los contribuyentes.

Frente a diversos puntos de vista, el Centro Iberoamericano de Administraciones Tributarias (CIAT, 2013), manifiesta que son “Incentivos perversos, señales para que todos incumplamos. Crean la expectativa de que habrá una próxima oportunidad en la que condonarán multas e intereses, e incluso, con un poco de suerte, de que disfrutan tasas de oportunidad”. Considerando también que “Los políticos, por otra parte, tienen un poderoso incentivo para darlas. En un plazo relativamente corto, logran materializar expectativas de ingresos que de otra forma serían percibidos en el futuro, quizás en la siguiente administración, o incluso nunca”.

Desde otra perspectiva, Andrade y Chicaiza (2015), consideran que, la regularización de la situación tributaria de los contribuyentes con deudas pendientes, a través de una amnistía podría ser útil en la magnitud en que ésta se acompañe de un conjunto de medidas que hagan que la sociedad en general se vea beneficiada, que incluya el fortalecimiento del control tributario, sanciones más drásticas y, mejores servicios; de tal forma que los contribuyentes perciban mayor justicia, puesto que éste es un elemento determinante en la decisión de cumplimiento de largo plazo.

Sánchez, citado en Navas, Jarrín, Ramos, y López (2019), indican que:

Las amnistías tributarias utilizadas por los gobiernos sirven como instrumento para conseguir recursos a corto plazo, sin tener que recurrir a proyectos de reformas tributarias para incrementar impuestos o realizar cambios estructurales en los sistemas tributarios. Estos programas de amnistía tributaria no perjudican los

ingresos tributarios a largo plazo, el incremento de la recaudación es temporal en el corto plazo, pero no aumentan la cantidad recaudada. (p.5)

El Ecuador, en los últimos años se ha implementado varias amnistías tributarias, figura conocida en el Derecho Tributario como remisión o condonación, contemplados en el ordenamiento jurídico como un modo de extinción de las obligaciones tributarias. En el periodo a estudiar se han aprobado tres amnistías tributarias correspondientes a los años 2015, 2016 y 2018.

Ley Orgánica de Remisión de Interés, Multas y Recargos

La Ley Orgánica de Remisión de Interés, Multas y Recargos (2015), de 5 de mayo, para la remisión de intereses, multas y recargos sobre impuestos nacionales administrados por el Servicio de Rentas Internas (SRI), tributos locales administrados por los gobiernos autónomos descentralizados, y créditos del Banco Nacional de Fomento (BNF).

La Ley Orgánica de Remisión de Interés, Multas y Recargos se dispone a la remisión de intereses, multas y recargos derivador de obligaciones tributarias y fiscales internas cuya administración y/o recaudación le corresponde única y directamente al SRI, establece que se condonan los intereses de mora, multas y recargos causados por impuestos y obligaciones fiscales contenidos en títulos de crédito, actas de determinación, resoluciones administrativas, liquidaciones, sea a base de catastros, registros o hechos preestablecidos legalmente por parte del SRI que establezcan un valor a pagar de obligación tributaria; así como los que se generen por declaraciones originales o sustitutivas, que se encuentren vencida o pendientes de pago hasta la fecha de publicación de la presente norma, siempre que se efectuó la cancelación de la totalidad de impuestos pendientes de pago, conforme a las reglas siguientes:

1. La remisión de interés de mora, multas y recargos será del cien por ciento (100%) si el pago de la totalidad del impuesto adeudado de la obligación tributaria es realizado hasta los sesenta (60) días hábiles siguientes a la publicación de esta Ley en el Registro Oficial; y
2. La remisión de interés de mora, multas y recargos será del cincuenta por ciento (50%) si el pago de la totalidad del impuesto adeudado de la obligación tributaria es realizado dentro del periodo comprendido entre el día hábil sesenta u (61) hasta el día hábil noventa (90) siguientes a la publicación de esta Ley en el Registro Oficial.

Ley Orgánica de solidaridad y de corresponsabilidad ciudadana para la reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016

La Ley Orgánica de Solidaridad y Corresponsabilidad Ciudadana (2016), del 18 de mayo, para la recaudación de contribuciones solidarias con el propósito de permitir la planificación, construcción y reconstrucción de la infraestructura pública y privada, así como la reactivación productiva que comprenderá, entre otros objetivos, la implementación de planes, programas, acciones, incentivos y políticas públicas para enfrentar las consecuencias del terremoto ocurrido el 16 de abril de 2016, en todas las zonas gravemente afectadas.

Dispone la remisión del 100% de intereses, multas y recargos derivados de toda obligación tributaria y fiscal vencida a la fecha de vigencia de esta ley, para los sujetos pasivos que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos como consecuencia del desastre natural y que en un plazo de hasta dos años hayan pagado la totalidad del capital, de acuerdo a lo previsto en el reglamento o resolución del SRI; y cuyo domicilio tributario principal se encuentre en la provincia de Manabí y otras circunscripciones afectadas que se definan mediante Decreto, bajo las condiciones que se establezcan en el mismo.

Los contribuyentes que no tengan su domicilio tributario en la provincia de Manabí y otras circunscripciones afectadas que se definan mediante Decreto, pero cuya actividad económica principal se desarrolle dentro de estas jurisdicciones territoriales, podrán acceder a este beneficio, cumpliendo los requisitos y condiciones establecidos mediante resolución emitida por el SRI.

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

(Ley Orgánica para fomento productivo, atracción de Inversiones, generación de empleo, estabilidad y equilibrio fiscal, 2018), de 21 de agosto, establece la propuesta de un plan de estabilidad económica a largo plazo, así también para el planteamiento de incentivos para atraer nuevas inversiones al país, tanto internas como externas, fomentando el empleo y dinamizando la producción y la economía.

Dispone la remisión del 100% de intereses, multas y recargos derivados del saldo de las obligaciones tributarias o fiscales internas cuya administración y/o recaudación le corresponde únicamente al SRI conforme los términos y condiciones establecidos en la presente Ley y las resoluciones que para el efecto emita el SRI.

Las obligaciones tributarias o fiscales vencidas con posterioridad al 2 de abril de 2018, así como las obligaciones correspondientes a la declaración anual del impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2017, no podrán acogerse a la remisión prevista en este artículo.

En lo relativo a la remisión de las cuotas del Régimen Impositivo Simplificado RISE, así como lo relacionado a la remisión y saneamiento de los valores que componen la matriculación vehicular, se deberá aplicar lo establecido en los artículos 9 y 11 de la presente Ley de Fomento Productivo.

Presupuesto General del Estado (PGE)

En términos generales Galán (2016), considera que desde un enfoque económico el presupuesto se refiere a:

La cantidad de dinero que se necesita para hacer frente a cierto número de gastos necesarios para acometer un proyecto. De tal manera, se puede definir como una cifra anticipada que estima el coste que va a suponer la realización de dicho objetivo. (párr.1)

De la misma forma añadió (Raffino, 2020), “Es un documento que prevé los gastos y ganancias de un determinado organismo, empresa o entidad, sea el mismo privado o estatal, en un lapso de tiempo determinado”, permitiendo “Fijar prioridades, disminuir el riesgo de incumplir con obligaciones y comparar periódicamente consumos, identificar los gastos que se pueden ajustar y evaluar la gestión de los recursos para determinar el estado financiero” (Asobancaria, 2019).

Se argumenta que presupuestar no es otra cosa que reflejar la planificación sobre algo para poder alcanzar los objetivos y metas propuestas. Dentro de estos se fijan nuevos objetivos año tras año definiendo nuevas políticas económicas que se llevarán a cabo para poder cumplir con dichas metas.

Una vez revisado lo que significa el presupuesto en general es posible referirnos concretamente al PGE el cual (López, 2017), en su artículo lo define como “Una previsión de los gastos e ingresos del Estado para un ejercicio económico. Esta previsión de gastos e ingresos quedará recogida en un documento que se tramitará como ley en el parlamento”.

Para el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) (s.f.) el PGE es:

La estimación de los recursos financieros que tiene el Ecuador; es decir, aquí están los Ingresos (venta de petróleo, recaudación de impuestos, etc.) pero también están los Gastos (de servicio, producción y funcionamiento estatal para educación, salud, vivienda, agricultura, seguridad, transporte, electricidad, etc. de acuerdo a las necesidades identificadas en los sectores y a la planificación de programas de desarrollo).

De forma detallada a lo anteriormente publicado por el Ministerio de Economía y Finanzas, se muestra como el PGE está compuesto por ingresos y gastos, los cuales a su vez se encuentran divididos en dos grupos los permanentes y no permanentes:

El MEF (2018), los ingresos permanentes son los recursos que recibe el estado de forma continua como por ejemplo los impuestos, tasas y contribuciones, ventas de bienes y servicios, transferencias y donaciones corrientes, etc. Por otra parte, los ingresos no permanentes se refieren a los recursos que recibe el Estado de manera temporal como las transferencias y donaciones de capital de inversión y la venta de activos no financieros. Dentro del grupo de los ingresos también se considera el financiamiento. Los gastos permanentes son los egresos que el Estado realiza para que las instituciones públicas para que desarrollen sus actividades administrativas y de funcionamiento, considerándose así los gastos personales, bienes y servicios de consumo, transferencias y donaciones corrientes, etc. Por su parte los gastos no permanentes son los egresos que el Estado realiza de manera temporal como las trasferencias y donaciones de capital, bienes y servicios de inversión, bienes de larga duración, obras públicas, etc. Dentro del grupo de los gastos también se considera la aplicación de financiamiento.

Ciclo Presupuestario

Según Llamas (2020), “El ciclo presupuestario es el conjunto de fases o etapas que se desarrollan en un periodo determinado”, y se considera fundamental para que el gobierno “Formule, discuta, apruebe, ejecute, controle y evalúe los resultados de la estructura de la clasificación del gasto público en cada uno de los rubros de tal manera que se refleje en un crecimiento y desarrollo a nivel macro y microeconómico” (Flores *et al.*, 2013).

Por su parte el MEF (2018) en su publicación menciona:

El PGE atraviesa diferentes fases o etapas, es decir, cumple un ciclo. Se entiende por ciclo un inicio y un final de diversas actividades. Es así que el ciclo presupuestario tiene varias etapas, que son: Programación, Formulación, Aprobación, Ejecución, Evaluación y Seguimiento, Clausura y Liquidación (p.1).

La programación comprende la primera fase del ciclo presupuestario, aquí es donde se detallan los objetivos y metas que fueron trazados en la planificación del Estado e institucional. Las entidades tienen que concretar los programas, proyectos y actividades para incorporar en el presupuesto. Para ello la Subsecretaría de Presupuesto del Ministerio de Finanzas es la responsable de elaborar las directrices presupuestarias. De igual manera en esta etapa del ciclo se elabora los catálogos y clasificadores.

La segunda fase del ciclo presupuestario es la formulación. En esta etapa, la Subsecretaría de Presupuestos del Ministerio de Finanzas se encarga de recopilar los requerimientos de las

instituciones que están comprendidas o forman parte del PGE. Aquí el MEF se encarga de consolidar las Proformas Presupuestarias institucionales y genera la Proforma del PGE, según lo establecido en los catálogos y clasificadores.

Una vez que se haya elaborado la Pro forma Presupuestaria por el Ministerio de Finanzas, el Poder Ejecutivo, a través de la Presidencia de la República, la envía a la Asamblea Nacional para su aprobación siendo ésta la tercera etapa. La Legislatura podrá hacer observaciones en caso de que se necesario y a su vez podrá proponer opciones para la distribución de los ingresos y gastos por sectores, siempre y cuando este no modifique el monto total de la Pro forma. Cuando la Asamblea Nacional aprueba la Proforma Presupuestaria se convierte en el Presupuesto Inicial Aprobado, y entrará en vigencia a partir del 1 de enero del siguiente año, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.

La cuarta etapa del ciclo presupuestario es la ejecución, aquí las entidades del Sector Público hacen uso de los recursos aprobados y cumplen con todas las labores que son consignadas a los recursos humanos, materiales y financieros que les fueron fijados con el fin de poder obtener bienes y servicios en la cantidad, calidad y tiempo previstos. Según lo indica el MEF (2018) la ejecución presupuestaria posee características en el manejo del presupuesto, las cuales son:

1. Presupuesto Inicial. - Es el monto que arranca o inicia el manejo financiero de una entidad, y que constituye el valor aprobado por la Asamblea Nacional.
2. Presupuesto Codificado. - Es el presupuesto inicial más las reformas realizadas a una fecha de corte durante la ejecución, resultado de una serie de modificaciones realizadas como aumentos de ingresos, disminuciones, identificación de recursos para gastos adicionales, etc.
3. Presupuesto Comprometido. - Son los recursos comprometidos por el Estado a través de convenios y otros documentos legales, de tal forma que son exigibles en el corto y mediano plazo. Una vez realizado el compromiso pasamos al devengado. (p.6)
4. Presupuesto Devengado. - Es el monto de las obras, bienes o servicios tramitados por cada entidad, cuyo valor es una obligación de pago por la prestación efectiva realizada.
5. Presupuesto Pagado. - Son los pagos efectivos realizados a los proveedores por los bienes o servicios adquiridos. Es la liquidación mediante un desembolso de dinero o transferencia realizado al proveedor que brindó el bien o servicio adquirido. La transferencia la realiza el Ministerio de Finanzas, previa la solicitud de la institución que ha contratado al tercero. (p.7)

La quinta etapa evaluación y seguimiento la cual se encarga de medir los resultados físicos y financieros que se han obtenido durante este proceso y los efectos que se han producido; así también como el análisis de variaciones financieras. El MEF realiza el seguimiento y evaluación financiera a las instituciones comprendidas en el PGE, y estas a su vez realizan el mismo proceso, pero de forma interna con las empresas u organizaciones contratadas para brindar bienes y servicios.

La Ejecución Presupuestaria cierra el 31 de diciembre de cada año por lo cual se da la clausura (séptima etapa), es decir, que luego de esa fecha ninguna institución puede hacer compromisos, ni crear obligaciones, ni puede realizar acciones u operaciones de ninguna naturaleza que afecten al presupuesto de ese año. Las obligaciones de cobro y pago que quedaron pendientes al 31 de diciembre serán reconocidas en el nuevo período fiscal. Realizada la clausura, se hace un informe económico de los resultados de la Ejecución Presupuestaria, este ejercicio se conoce como liquidación presupuestaria (octava y última etapa).

Cabe resaltar como dato importante que la Subsecretaría de Presupuestos del MEF es quien se encarga de elaborar los informes anuales de liquidación presupuestaria los cuales serán aprobados mediante Acuerdo Ministerial, hasta el 31 de marzo del año siguiente, en el mismo se establece el resultado económico del ejercicio fiscal.

MATERIALES Y MÉTODOS

El presente trabajo analiza a la Amnistía Tributaria y su Incidencia en el PGE bajo un enfoque cualitativo y cuantitativo no experimental.

Se utilizó un tipo de investigación bibliográfica y documental, puesto que se trabajó en la recolección de información a través de los antecedentes investigativos como libros, publicaciones de artículos, tesis de grado, entre otros; de los cuales se obtuvo el conocimiento existente y se transformó en un nuevo conocimiento que se ampara en la investigación realizada. Otro de los tipos de investigación que se utilizaron son la descriptiva y analítica.

En cuanto a la población se trabajó con datos históricos basados en los controles realizados por el SRI y el MEF después de las amnistías, condonaciones o remisiones, así como en las recaudaciones de los diferentes frentes económicos.

La investigación se realizó a través del SRI y el MEF como fuente primaria, instituciones que proporcionaron los datos y cifras correspondientes para el estudio se utilizó la técnica de la observación.

Adicionalmente, se obtuvo información de los distintos cuerpos legales citados anteriormente para conocer de forma más amplia la amnistía tributaria y el presupuesto general del estado.

RESULTADOS

Resultados de la remisión según la Ley de remisión de intereses, multas y recargos año 2015.

La amnistía en este periodo estuvo vigente del 6 de mayo hasta el 10 de septiembre de 2015, la norma contempló un sistema de remisión de intereses, multas y recargos originados por impuestos y obligaciones fiscales comprendidos: en títulos de crédito, actas de determinación, resoluciones administrativas, liquidaciones; así como declaraciones originales o sustitutivas pendientes de pago hasta la publicación de la ley.

La remisión consistió en el 100% (dentro de los primeros 60 días hábiles), 50% (del 61 al 90 día hábil; la condición era que durante la vigencia de la ley el contribuyente pagara la totalidad del impuesto adeudado, si estaba una obligación impugnada en un proceso judicial debía desistir de la misma y no poder ingresar posteriormente ningún reclamo por pago indebido; cabe mencionar que no se otorgó amnistía por pagos por impuestos retenidos a terceros. A continuación, se muestran los resultados obtenidos mediante la Ley Orgánica de Remisión de Intereses, Multas y Recargos, lo cual permitirá realizar un mejor análisis de su incidencia.

Tabla 1

Recaudación por medio de pago 2015

Productos	Al 100%	Al 50%	Total recaudado	Número de contribuyentes
Declaraciones y deudas	884.958.792	23.943.137	908.901.929	375.947
Rise	1.470.556	445.700	1.916.256	134.401
Impuesto a la matriculación vehicular	20.163.746	7.262.671	27.426.417	596.159
Títulos del banco central	17.655.173	3.514.927	21.170.100	8
Cauciones y afianzamiento	12.280.220	0	12.280.220	647
Total	936.528.487	35.166.435	971.694.922	1.107.162

Nota: Fuente: Servicio de Rentas Internas (2015). Cantidades expresadas en millones de dólares.

Según los datos obtenidos del SRI publicado en su página oficial, da como resultado un total de USD 971.694.922, valor que corresponde al total recaudado por remisión en el año

2015, de los cuales USD 936.528.487 corresponden al 100% y USD 35.166.435 al 50%. Estas cifras representan a 1.107.162 contribuyentes que se acogieron a este llamado beneficio.

Resultados de la remisión según la Ley Orgánica de Solidaridad y Corresponsabilidad Ciudadana (LOSCC)

La (LOSCC) para la Reconstrucción y Reactivación de las zonas afectadas por el terremoto es un instrumento que forma parte del programa de reactivación social, económica y productiva de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016.

Dentro de esta Ley se encuentra el beneficio de la remisión de multas e intereses de las obligaciones tributarias para las zonas afectadas, es decir que, si existió alguna obligación tributaria pendiente con el SRI al 20 de mayo de 2016, las personas domiciliadas en Manabí y Esmeraldas y que tuvieron una afectación económica consecuencia del terremoto, si en el plazo de 2 años se cancelaba la totalidad del capital, aplicaba la remisión de intereses y multas. Además, se beneficiaron los contribuyentes de otras circunscripciones con actividad económica principal en las citadas provincias.

Los beneficios de Ley:

- Deudas notificadas. - Remisión del 100% de intereses por mora, multas y recargos para obligaciones pendientes de pago con corte al 20 de mayo de 2018.
- Declaraciones tributarias. - Remisión del 100% de intereses por mora, multas y recargos para declaraciones vencidas con corte al 20 de mayo de 2018.
- Impuestos Vehiculares. - Remisión del 100% de interés por mora para obligaciones pendientes de pago con corte al 20 de mayo de 2018.
- Cuota RISE. - Remisión del 100% de interés para cuotas pendientes de pago con corte al 20 de mayo de 2018. Remisión automática del 100% de capital e intereses para cuotas pendientes de pago de abril y mayo 2016 y exoneración automática del 100% de capital e intereses para cuotas pendientes de junio a diciembre 2016.

La remisión de los intereses, multas y recargos derivados de obligaciones tributarias y fiscales administradas por el SRI, generadas hasta el 20 de mayo de 2016 presentó los siguientes resultados:

Tabla 2

Recaudación por Ley de Solidaridad (Millones de dólares)

Recaudación Total	Recaudación por remisión	Participación de la remisión
-------------------	--------------------------	------------------------------

13.387,00	17,7	0,13%
-----------	------	-------

Nota: Fuente: Servicios de Rentas Internas (2016). Cantidades expresadas en millones de dólares.

Durante el período comprendido entre los meses de enero a diciembre de 2016 el SRI recaudó USD13.387 millones, de los cuales USD 17,7 millones corresponden a la recaudación por remisión del 100% de intereses y multas y recargos tributarios, obteniendo una participación del 0,13% y beneficiando a 3.305 contribuyentes.

Resultados de la remisión según la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal año 2018

La Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal estableció la normativa para la aplicación de remisión de intereses, multas y recargos de obligaciones tributarias, fiscales y aduaneras. La condonación del 100% de intereses, multas y recargos aplicaba siempre y cuando el contribuyente cancele la totalidad del impuesto adeudado, en aquellas obligaciones tributarias recaudadas por el SRI y que se encontraban vencidas hasta el 2 de abril del 2018.

Todos los contribuyentes podían beneficiarse de la remisión tributaria, las obligaciones tributarias que aplicaba la remisión fueron: declaraciones de impuestos, cuotas del Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano (RISE), matriculación vehicular y deudas en proceso de cobro (inclusive las suspendidas por impugnaciones administrativas o judiciales previo desistimiento de las impugnaciones). Esta amnistía estuvo vigente por 90 días hábiles que empezó el 21 de agosto del 2018 y finalizó el 28 de diciembre del 2018. Por aplicación de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal se recaudó el valor de USD 1.270,02 millones que fueron gestionados por las Administraciones Tributarias, valores que se muestran en el siguiente cuadro:

Tabla 3

Remisión Tributaria 2018

Resultados por remisión tributaria 2018	
Detalle de recaudación efectiva	Valor

Impuesto a la Renta Global	897,88
IVA Operaciones Internas	100,98
ICE Operaciones Internas	4,83
Impuesto Ambiental Contaminación Vehicular	13,87
Impuesto Redimible Botellas Plásticas no Retornable	0,024
Impuesto a los Vehículos Motorizados	12,25
Impuesto a la Salida de Divisas	14,62
Impuesto Activos en el Exterior	0,9
Rise	2,4
Regalías, patentes y utilidades de conservación minera	0,29
Tierras Rurales	0
Contribución para la atención integral del cáncer	0
Intereses por Mora Tributaria	0
Multas Tributarias Fiscales	0
Otros Ingresos	52,58
Ice Importaciones	2,4
Total de recaudación efectiva	1103,02
Facilidades de pago hasta 2 años	167,00
Total de Remisión	1270,02

Nota: Fuente: Datos tomados del Ministerio de Economía. Cantidades expresadas en millones de dólares.

Recaudación Nacional de Impuestos

La recaudación de impuesto consiste en una de las principales fuentes de ingreso en el Ecuador por lo que se constituye como parte importante del PGE, es por esta razón que los ingresos que se obtiene de la recaudación de impuestos, es solamente del Estado, las mismas que ayudan a cubrir necesidades económicas y financieras del mismo.

La Administración Tributaria es quien se ocupa de analizar, interpretar y aplicar el marco legal que regula la administración, control y recaudación de los impuestos, disminuir la evasión fiscal y crear una cultura tributaria responsable. Por ello se presenta a continuación los resultados por recaudaciones de impuestos proporcionados por el SRI quien es la entidad recaudadora.

EXTERNOS	TVA Importaciones	2.211.986	1.722.178	1.801.244	1.329.296	1.801.244	1.616.816	1.812.657	1.917.051	2.119.696	1.800.167	1.203.536	1.413.120
	ICE de Importaciones	186.709	141.988	150.947	124.065	150.947	208.855	223.739	271.095	279.977	257.020	130.846	161.572
	(b) SUBTOTAL EXTERNOS	2.398.695	1.864.163	1.952.192	1.453.361	1.952.192	1.824.401	2.036.476	2.188.149	2.399.663	2.057.187	1.334.581	1.574.693
DIRECTOS		6.529.339	6.857.357	6.364.706	5.694.406	6.364.706	6.331.966	6.460.910	7.388.663	6.661.573	6.837.247	5.811.031	6.106.108
	INDIRECTOS	8.150.661	7.483.849	7.722.103	7.693.021	7.722.103	7.527.077	7.999.890	7.756.498	8.211.038	7.631.597	5.977.333	6.275.445
(c+a-b) RECAUDACIÓN BRUTA ⁽¹⁾	14.680.000	14.341.207	14.086.809	13.387.528	14.086.809	13.679.643	14.450.000	15.145.071	14.872.611	14.298.843	11.788.364	12.391.553	
(d) Nota de Crédito		520.030		693.415		716.268		713.382		740.000		603.893	
(e) Compensaciones		61.260		31.419		37.419		112.567		48.637		29.983	
(f+c-d-e) RECAUDACIÓN EFECTIVA ⁽²⁾	14.680.000	13.950.867	14.086.809	13.682.664	14.086.809	13.925.945	14.450.000	14.318.942	13.450.206	13.450.206	11.747.677	11.747.677	
(f) Devoluciones ⁽³⁾	(296.290)	(250.052)	367.637	97.833	367.637	197.120		241.379		398.360		221.354	
(h+f-g) RECAUDACIÓN NETA ⁽¹⁾	14.383.410	13.693.915	13.824.182	12.564.832	13.824.182	12.728.825	14.450.000	14.077.593	13.180.846	13.180.846	11.526.323	11.526.323	

Nota: Fuente: Servicio de Rentas Internas. Cantidades expresadas en miles de dólares.

TOTALES

Resultados estadísticos del Presupuesto General del Estado por el periodo comprendido de 2015 a 2020.

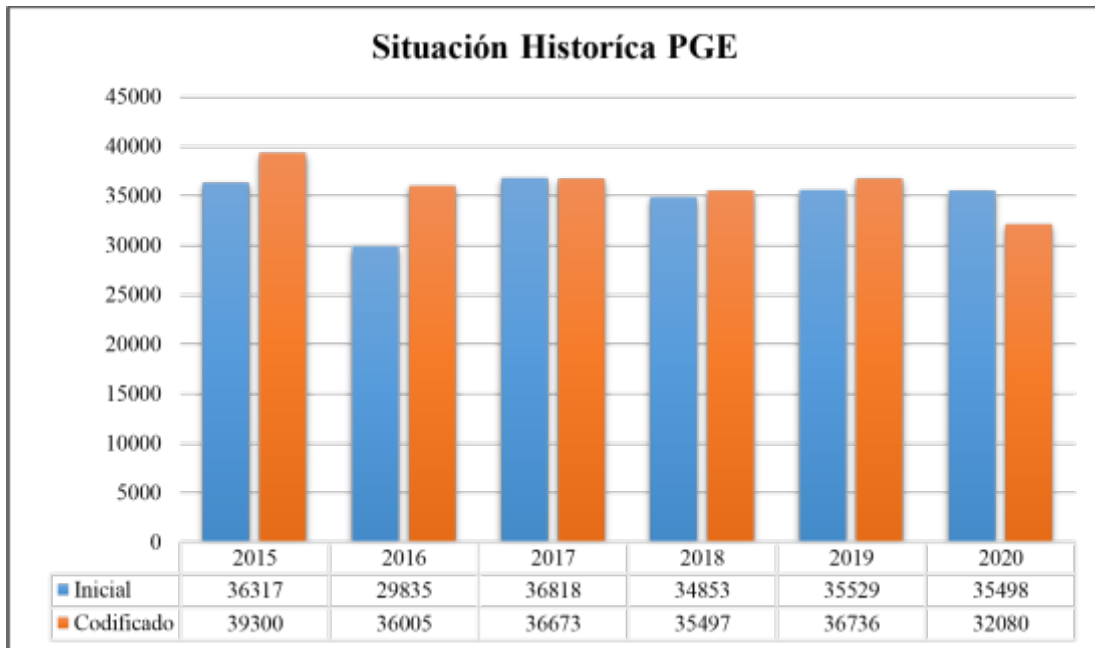


Figura 1. Evolución del Presupuesto General del Estado 2015-2020

Nota: Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. Cantidades expresadas en millones de dólares. Elaborado por: la autora.

En la figura 1 se muestra la evolución histórica que ha tenido el PGE inicial y codificado desde el 2015 al 2020; en la que se puede observar las variaciones que se han producido ya sean estas por incremento o por disminución. Estas diferencias se pueden dar por el incremento del Producto Interno Bruto (PIB), la aplicación de medidas por partes del Estado o por eventos que han ocurrido en el año y no se han podido controlar como es el caso del año 2020 donde el mundo entero ha tenido que enfrentarse a una crisis sanitaria.

En el año 2015 se inició con un presupuesto de USD 36.317 millones, el cual se codificó ascendiendo a un valor de USD 39.300 millones; para el año 2016 se estableció un presupuesto inicial de USD 29.835 millones y el presupuesto codificado para este año fue de USD 36.055 millones; en el 2017 el presupuesto inicial se dio por USD 36.818 millones y el presupuesto codificado por USD 36.673 millones; el 2018 inició con un presupuesto de USD 34.853 millones y se codificó por un valor de USD 35.497 millones; en el 2019 el presupuesto inicial fue de USD 35.529 millones y el presupuesto codificado de USD 36.736 millones; en el último año del periodo comprendido a analizar 2020 se inició con un presupuesto de USD 35.498 millones, pero para este año el presupuesto codificado descendió a un valor de USD 32.080 millones.

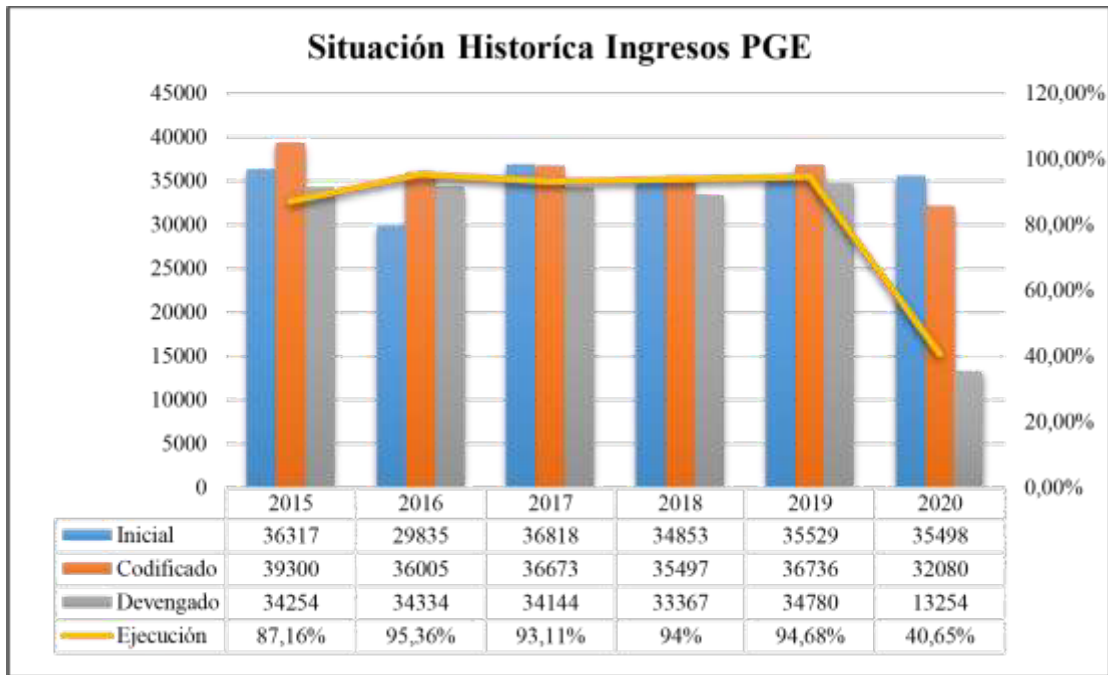


Figura 2. Ingresos del Presupuesto General del Estado 2015-2020

Nota: Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. Cantidades expresadas en millones de dólares.

En la figura 2 se establece la situación histórica que ha tenido el rubro de ingresos en el PGE, presentados de forma inicial, codificado, devengado y con el porcentaje que se ha logrado ejecutar año a año. En el año 2015 el presupuesto inicial de ingresos se estableció por un valor de USD 36.317 millones, presupuesto que se codificó por UDS 39.300 millones de los cuales se devengaron USD 34.254 millones, obteniendo así un porcentaje de ejecución del 87,16%; para el 2016 el presupuesto inicial fue de USD 29.835 millones, sin embargo, aumentó al momento de codificarse quedando con un valor de USD 36.005 millones, devengándose USD 34.334 millones, por lo que se logró ejecutar el 95,36% de lo establecido; en el 2017 el presupuesto inicial para los ingresos fue de USD 36.818 millones y el presupuesto codificado se ajustó por USD 36.673 millones, el valor por devengo se dio por USD 34.144 millones ejecutándose el 93,11%; para el 2018 se inició con un presupuesto de USD 34.853 millones y se codificó por USD 35.497 millones, de los cuales se devengaron USD 33.367 millones con un porcentaje de ejecución el 94%; en el 2019 el presupuesto inicial se presentó por USD 35.529 millones y una vez codificado se dio por USD 36.736 millones, en este año se devengó USD 34.780 millones logrando un porcentaje de ejecución del 94,68%; en el último año de análisis que es el 2020 se inició con un presupuesto de USD 35.498 millones para luego ser codificado por un valor de USD 32.080 millones, se devengó hasta el primer semestre del año USD 13.254 millones correspondiendo a un porcentaje de ejecución del 40,65%.

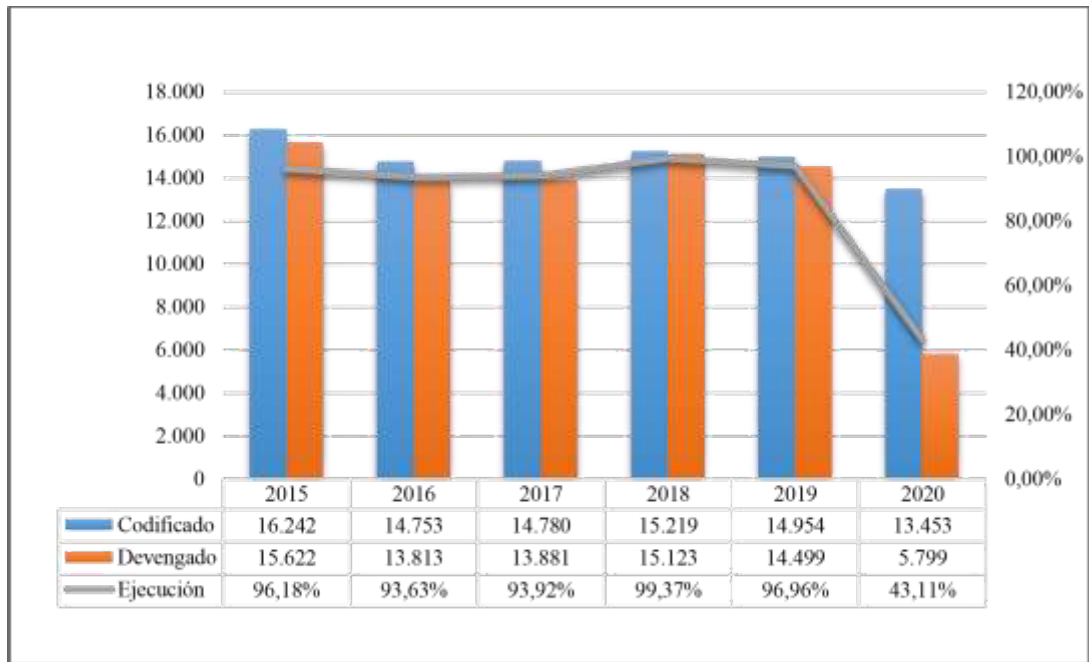


Figura 3. Ingresos por Impuestos del Presupuesto General del Estado 2015-2020

Nota: Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. Cantidades expresadas en millones de dólares.

Situación Histórica Ingresos por impuestos PGE

En la figura 3 se representa la situación histórica de los ingresos por impuesto del PGE la cual varía año a año, sin embargo, este rubro claramente representa la principal fuente de ingresos del país. En el año 2015 el presupuesto codificado de ingresos por impuestos fue de USD 16.242 millones de los cuales se devengaron USD 15.622 millones que representan el 96,18% de ejecución; en el año 2016 se codificó un presupuesto por ingreso de impuestos de USD 14.753 millones y se devengaron USD 13.813 millones que corresponden al 93,63% de ejecución; en el año 2017 el presupuesto codificado se dio por USD 14.780 millones y el presupuesto devengado por USD 13.881 millones representado por el 93,92% de ejecución; en el 2018 el presupuesto por ingreso de impuestos se estableció con un valor de USD 15.219 millones y el presupuesto devengado por USD 15.123 millones con un 99,37% de ejecución; para el año 2019 el presupuesto codificado por ingresos de impuestos fue de USD 14.954 millones y el presupuesto devengado de USD 14.499 millones cumpliendo con un 96,96% de ejecución; finalmente para el año 2020 el presupuesto devengado por ingresos de impuestos fue de USD 13.453 millones y el presupuesto devengado en el primer semestre del año fue de USD 5.799 millones con un porcentaje de ejecución de 43,11% correspondientes al primer semestre.

DISCUSIÓN

Tabla 5.

Resultados por remisión, recaudación y Presupuesto General del Estado 2015

Año	Presupuesto General del Estado	Meta de Recaudación de impuestos (PGE)	Meta de Recaudación de impuestos (SRI)	Devengado ingreso por impuestos (PGE)	Recaudación de impuestos (SRI)	Recaudación por Remisión tributaria	Cumplimiento de meta de recaudación según el PGE	Participación de la remisión en el devengado del PGE	Participación del devengado en el PGE	Participación de la remisión tributaria en el PGE
2015	39.300	16.242	14.690	15.622	14.341	971	96,18%	6,22%	39,75%	2,47%

Nota: Fuente: Servicio de Rentas Internas-Ministerio de Economía y Finanzas. Cantidades expresadas en millones de dólares. Elaborado por: la autora.

De acuerdo a los resultados obtenidos del MEF, el PGE codificado para el año 2015 fue de USD 39.300 millones, proponiendo una meta de USD 16.242 millones para la recaudación de los impuestos del cual se devengó USD 15.622 millones dando un porcentaje de cumplimiento del 96,18% sobre lo establecido. La recaudación por remisión tributaria generó un valor de USD 971 millones representando el 6,22%. Los impuestos devengados representaron el 39,75% y la recaudación por remisión tributaria el 2,47% del PGE.

Tabla 6.

Resultados por remisión, recaudación y Presupuesto General del Estado 2016

Año	Presupuesto General del Estado	Meta de Recaudación de impuestos (PGE)	Meta de Recaudación de impuestos (SRI)	Devengado ingreso por impuestos (PGE)	Recaudación de impuestos (SRI)	Recaudación por Remisión tributaria	Cumplimiento de meta de recaudación según el PGE	Participación de la remisión en el devengado del PGE	Participación del devengado en el PGE	Participación de la remisión tributaria en el PGE
2016	36.005	14.753	14.086	13.813	13.387	17	93,63%	0,12%	38,36%	0,05%

Nota: Fuente: Servicio de Rentas Internas-Ministerio de Economía y Finanzas. Cantidades expresadas en millones de dólares.

Para el año 2016 el PGE ecuatoriano codificado fue de USD 36.005 millones, siendo USD 14.753 millones correspondientes a los impuestos y de los cuales se devengó por impuestos USD 13.813, la meta obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 93,63%. La recaudación por remisión tributaria generó un valor de USD 17 millones representando el

0,12% del total de los impuestos. El 38,36% corresponde a los impuestos devengados frente al PGE y la recaudación por remisión tributaria representa apenas un 0.05%.

Tabla 7.

Resultados por remisión, recaudación y Presupuesto General del Estado 2017

Año	Presupuesto General del Estado	Meta de Recaudación de impuestos (PGE)	Meta de Recaudación de impuestos (SRI)	Devengado ingreso por impuestos (PGE)	Recaudación de impuestos (SRI)	Recaudación por Remisión tributaria	Cumplimiento de meta de recaudación según el PGE	Participación de la remisión en el devengado del PGE	Participación del devengado en el PGE	Participación de la remisión tributaria en el PGE
2017	36.673	14.780	14.086	13.881	13.679	0	93,92%	0,00%	37,85%	0,00%

Nota: Fuente: Servicio de Rentas Internas-Ministerio de Economía y Finanzas. Cantidades expresadas en millones de dólares.

En el 2017 no se estableció ninguna ley de remisión, sin embargo, como todos los años se estableció un presupuesto de \$36.673 millones, como meta en los impuestos se propuso USD 14.780 millones obteniendo un devengado en ese año por de USD 13.881 millones, adicional a esto cabe destacar que se cumplió con el 93,92% de lo indicado. La participación de los impuestos devengados en el PGE fue del 37,85%.

Tabla 8.

Resultados por remisión, recaudación y Presupuesto General del Estado 2018

Año	Presupuesto General del Estado	Meta de Recaudación de impuestos (PGE)	Meta de Recaudación de impuestos (SRI)	Devengado ingreso por impuestos (PGE)	Recaudación de impuestos (SRI)	Recaudación por Remisión tributaria	Cumplimiento de meta de recaudación según el PGE	Participación de la remisión en el devengado del PGE	Participación del devengado en el PGE	Participación de la remisión tributaria en el PGE
2018	35.497	15.219	14.450	15.123	15.145	1.270	99,37%	8,40%	42,60%	3,58%

Nota: Fuente: Servicio de Rentas Internas-Ministerio de Economía y Finanzas. Cantidades expresadas en millones de dólares.

En el año 2018 una nueva ley de remisión es adoptada en el país, para este periodo el PGE se estableció por un monto de USD 35.497 millones, y para los impuestos USD 15.219 millones, del cual se devengó USD 15.123 millones cumpliendo la meta propuesta en un 99,37%. La recaudación por remisión tributaria tuvo un ingreso de USD 1.270 millones teniendo una participación del 8,40% de en los ingresos devengados, estos ingresos constituyeron el 42,60% del PGE y el 3,58% de recaudación por remisión tributaria.

Tabla 9.

Resultados por remisión, recaudación y Presupuesto General del Estado 2019-2020

Año	Presupuesto General del Estado	Meta de Recaudación de impuestos (PGE)	Meta de Recaudación de impuestos (SRI)	Devengado ingreso por impuestos (PGE)	Recaudación de impuestos (SRI)	Recaudación por Remisión tributaria	Cumplimiento de meta de recaudación según el PGE	Participación de la remisión en el devengado del PGE	Participación del devengado en el PGE	Participación de la remisión tributaria en el PGE
2019	36.736	14.954	14.872	14.499	14.268	0	96,96%	0,00%	39,47%	0,00%
2020	32.080	13.453	11.788	5.799	12.381	0	43,11%	0,00%	18,08%	0,00%

Nota: Fuente: Servicio de Rentas Internas-Ministerio de Economía y Finanzas. Cantidades expresadas en millones de dólares.

En los dos últimos años de estudio 2019 y 2020 no se establecieron Leyes de remisión. El PGE en el 2019 fue codificado por un valor de USD 36.736 millones y para el 2020 fue de USD 32.080 millones. La meta propuesta para la recaudación de impuesto se dio por USD 14.954 y USD 13.454 millones respectivamente, de estos valores en el año 2019 se devengó USD 14.499 y en el primer semestre del 2020 el valor devengado fue de USD 5.799 millones, cumpliendo una meta del 96,96% y 43,11% (año devengado el primer semestre) de cada año. Posteriormente se establece una participación en el PGE de 39,47% y 18,08%.

Frente a los resultados obtenidos a través de las páginas oficiales como el SRI y el MEF se resume la participación de las amnistías en el PGE, lo que permite establecer su importancia en la recaudación, la cual en porcentaje no se muestra una alta incidencia e incluso en ninguno de los periodos se cumple con el 100% de lo propuesto para su recaudación, pero se destaca la generación de recursos de forma rápida, montos que quizás tardarían años y años en ser recaudados, a su vez estos ayudan al Estado a solventar necesidades de carácter urgente a través de estas recaudaciones y a los contribuyentes a continuar con sus actividades.

Comprobándose una vez más lo mencionado por Sánchez y citado por Navas *et al.* (2019), en su artículo sobre los efectos de las amnistías fiscales reiteradas, indicando que las amnistías tributarias utilizadas por los gobiernos sirven como instrumento para conseguir recursos a corto plazo, y que estos programas de amnistía tributaria no perjudican los ingresos tributarios a largo plazo, el incremento de la recaudación es temporal, pero no aumentan la cantidad recaudada.

Por otra parte, se pudo observar la variación que existe entre la información presentada por el SRI y el MEF aun incluso alegando el Ministerio que la Información emitida fue dada por el SRI, lo que provoco cierto grado de confusión al momento de recolectar la información. Sin embargo, se presenta ambos resultados como informativo para el conocimiento de los lectores ya que el análisis sólo se centra por el tema de investigación en los valores dados en los informes de ejecución del PGE, excepto en las recaudaciones de las remisiones tributarias que corresponden a la información proporcionada por el SRI.

CONCLUSIONES

Una vez analizados los porcentajes obtenidos en el estudio realizado, se puede determinar que las amnistías tienen una participación mínima en las recaudaciones de los impuestos, por ende no incide de manera considerable en el PGE, por ello se considera que estas condonaciones son realizadas con el único fin de conseguir recursos a corto plazo, ya que en los eventos que se han dado por amnistía tributaria no afectan los ingresos tributarios a largo plazo, reiterando que el incremento que se da en la recaudación es temporal, pero aun así no aumentan la cantidad recaudada. Ante esto, se concluye que la remisión tributaria o también conocida como condonación de multas, recargos e intereses, son estrategias planteadas por los gobiernos a nivel mundial, las cuales son aplicadas a través de leyes y se dan con el fin de generar ingresos de forma rápida, pero con la condición de que tendrá que perdonar a los contribuyentes las multas, recargos e intereses generados por el incumpliendo de sus obligaciones. Sin embargo, no se descarta la importancia que pueden tener estas para obtener resultados favorables.

De la misma forma, se demuestra que la recaudación de tributos tiene una incidencia considerable en el PGE puesto que este es uno de los rubros con mayor participación en los ingresos del país y aunque su meta propuesta no se llega a cumplir al 100% en el periodo estudiado su aproximación es notable, es por ello que la recaudación efectiva de estos puede garantizar su cumplimiento a la totalidad.

Se puede identificar a través de los resultados de las recaudaciones por la aplicación de leyes que tanto la conciencia y la cultura tributaria pueden incidir en el PGE, ya que si cada uno del contribuyente cumplieran oportunamente con sus obligaciones tributaria la generación de ingresos sería eficiente y eficaz lo que ayudaría al cumplimiento anual de metas propuestas.

Bibliografía

- Almeida, M. (2013). Análisis de la vulneración de los Principios Tributarios Constitucionales en la creación y aplicación de las Amnistías Tributarias en el Ecuador. (Tesis de pregrado). Universidad San Francisco de Quito. Ecuador.
<http://repositorio.usfq.edu.ec/bitstream/23000/2878/1/109378.pdf>
- Andrade, M., y Chicaiza, C. (2015). Elementos de análisis de una amnistía tributaria y modelo de probabilidad de pago.
https://cef.sri.gob.ec/pluginfile.php/16942/mod_page/content/14/NR-1519.pdf
- Asobancaria. (2019). Para que sirve un presupuesto.
<https://www.sabermassermas.com/para-que-sirve-un-presupuesto-2/#:~:text=El%20presupuesto%20es%20una%20herramienta,determinar%20en%20qu%20est%20gastando>
- Campos, G., y Lule, N. (2012). La observación, un método para el estudio de la realidad. Xihmai, VII(13), 45-60. file:///C:/Users/PC/Downloads/Dialnet-LaObservacionUnMetodoParaElEstudioDeLaRealidad-3979972%20(1).pdf
- Centro Iberoamericano de Administraciones Tributarias (CIAT). (2013). Blog CIAT.<http://www.ciat.org/index.php/es/blog/item/116amnistia tributarias.html/es/blog.html>
- Flores, R., Flores, I., y Vázquez, M. (2013). La importancia del proceso de planificación y el presupuesto administrativo en las instituciones gubernamentales. Xikua Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, 1(2).
<https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/tlahuelilpan/n2/index.html>
- Galán, J. (2016). Presupuesto. <https://economipedia.com/definiciones/presupuesto.html>
- Gómez, J., y Morán, D. (2016). La situación tributaria en América Latina: raíces y hechos estilizados. Cuadernos de Economía, XXXV(67), 1-37.
 file:///C:/Users/PC/Downloads/La_situacion_tributaria_en_America_Latina_raices_y%20(1).pdf
- Gutiérrez, G., Cornejo, M., y Chango, M. (2020). La amnistía tributaria y su incidencia en la. Publicando, 7(23), 108-118.
https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/2061/pdf_365
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación. Interamericana Editores, S.A. de C.V.
<http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologiade-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>

- Ley Orgánica de Remisión de Interés, Multas y Recargos. (2015).
http://www.antonioante.gob.ec/AntonioAnte/images/PDF/base_legal/ley_organica_de_remision_de_intereses_multas_recargos.pdf
- Ley Orgánica de Solidaridad y Corresponsabilidad Ciudadana. (2016).
<https://www.sri.gob.ec/web/guest/remision#punto1>
- Ley Orgánica para fomento productivo, atracción de Inversiones, generación de empleo, estabilidad y equilibrio fiscal. (2018). <https://www.sri.gob.ec/web/guest/remision-de-interes-multas-y-recargos>
- Llamas, J. (2020). Ciclo Presupuestario.
<https://economipedia.com/definiciones/ciclopresupuestario.html#:~:text=El%20ciclo%20presupuestario%20es%20el,de%20Presupuestos%20Generales%20del%20Estado.>
- López, D. (2017). Presupuesto General del Estado.
<https://economipedia.com/definiciones/presupuestos-generales-delestado.html>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (s.f.). <https://www.finanzas.gob.ec/el-presupuesto-general-del-estado/>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2018). <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/11/ciclo-presupuestario.pdf>
- Navas, G., Jarrín, W., Ramos, G., y López, A. (2019). La Remisión Tributaria del año 2018 en el Ecuador y su incidencia en el Presupuesto. Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores, 5.
<https://www.dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.com/index.php/dilemas/article/view/1379/1692>
- Páez, A. (2015). ¿Qué es la amnistía tributaria? <https://www.pbplaw.com/es/que-es-la-amnistia-tributaria/>
- Puerta, A. (2019). Método analítico de investigación: características y ejemplos.
<https://www.lifeder.com/metodo-analitico-sintetico/>
- Raffino, M. (2020). Presupuesto. <https://concepto.de/presupuesto/>
- Reinoso, A. (2015). Análisis del impacto recaudatorio de la Ley Orgánica de remisión de intereses, multas y recargos, periodo 2008-2015. (Tesis de pregrado). Instituto de Altos Estudios Nacionales. Ecuador.
<https://repositorio.iaen.edu.ec/bitstream/24000/3744/1/Tesis%20Alma%20Reinoso%20final.pdf>
- Rodríguez, M. (2013). Guía de tesis.
<https://guiadetesis.wordpress.com/2013/08/19/acercade-la-investigacion-bibliografica-y-documental/>

Sotelo, E. (2010). Las amnistías tributarias.

[http://www.enfoquederecho.com/2010/05/19/las-amnistias-tributarias/#\[2\]](http://www.enfoquederecho.com/2010/05/19/las-amnistias-tributarias/#[2])

Universidad de Colima. (s.f.). El portal de la tesis.

<https://recursos.ucol.mx/tesis/investigacion.php>

Planificación tributaria como herramienta de control en la toma de decisiones de las empresas constructoras

TAX PLANNING AS A CONTROL TOOL IN DECISION-MAKING OF CONSTRUCTION COMPANIES

Lucas Reyes Erika Gabriela

Estudiante de Contabilidad y Auditoría

e1314538453@live.uleam.edu.ec

Tutor: Zambrano Rivera Milton Geovanny

Docente Extensión El Carmen

milton.zambrano@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

INTRODUCCIÓN

La planificación tributaria a nivel mundial se ha convertido en una de las herramientas de control más eficientes y eficaces que tienen las organizaciones para incrementar liquidez y destinarla mediante decisiones acertadas hacia el crecimiento empresarial. Es importante mencionar que la planificación fiscal o tributaria internacional es un conjunto de comportamientos lícitos del contribuyente, cuyo propósito es disminuir la carga impositiva con la aplicación de alternativas legales contenidas en la normativa y obtener así ahorro fiscal (Rivas, 2000).

En los últimos años se han venido desarrollando diversos estudios referentes a la planificación tributaria, ejemplo de ello son las siguientes investigaciones nacionales e internacionales que a continuación se presentan:

Sanandrés (2019), en su artículo: "Planificación tributaria como herramienta para mejorar los procesos en las organizaciones", enmarcó su objetivo en el establecimiento de mecanismos legales para que las empresas cumplan oportunamente con el pago de impuestos. Para ello utilizó el método bibliográfico, que le permitió identificar los siguientes problemas: desconocimiento de las normas, falta de monitoreo en el pago de impuestos y cultura tributaria. Concluye, que la planificación tributaria permitirá el adecuado manejo de los recursos con la aplicación correcta de la legislación. Además, recomendó incorporar un calendario fiscal para cada ejercicio económico.

En este sentido Mena (2019), en su investigación: “Planificación tributaria como herramienta financiera para la optimización de los recursos empresariales”, propuso diseñar una planificación tributaria para la empresa Constructora y Planificación Macas Macascorp S.A, para cual utilizó los enfoques: cualitativo, cuantitativo, métodos: inductivo, deductivo, descriptivo, analítico y sintético, y como técnica la encuesta. Estos, permitieron detectar ciertas inconsistencias como: riesgo tributario en la compañía, retraso en las declaraciones, sanciones pecuniarias y falta de capacitaciones y actualizaciones, en base a ello se diseñaron estrategias tributarias que facilitarán tomar mejores decisiones y medir el impacto en los estados financieros.

La investigación de Bustos (2018) consistió en realizar una evaluación de estrategias de planificación tributaria en las empresas constructoras. Para el levantamiento de la información aplicó el método descriptivo, con enfoque cualitativo y como técnica la entrevista. Los resultados arrojaron: que no existen una planificación tributaria por falta de asesoramiento y capacitaciones, gastos excesivos en ejecución de obras, escasos de controles en la documentación de respaldo. Con los antecedentes logró proponer y recomendar que cada empresa cuente con un departamento contable, realice informes tributarios mensuales, efectúe capacitaciones constantes y mantenga un orden en sus archivos.

Por su parte, Lapuerta (2018), realizó una investigación cuya finalidad fue diseñar un plan tributario para la Constructora CONEPAR CIA. LTDA. El principal problema que identificó fue el incumplimiento y pago de impuestos al no contar con una planificación tributaria. Desplegó una investigación tipo bibliográfica, analítica y descriptiva, y obtuvo como resultados: la inexistencia de políticas y procedimientos que faciliten el control de los procesos tributarios y la falta de matrices con todas las obligaciones tributarias. Dichas bases fueron el sustento para elaborar un plan tributario de 4 etapas. Se estima que con la implementación la compañía reduzca su carga impositiva, minimice el riesgo tributario, proyecte sus impuestos, tome mejores decisiones con el desarrollo de escenarios.

En el ámbito internacional el informe de la CEPAL (2019), señala que las pérdidas tributarias en América Latina por evasión y elusión fiscal alcanzaron los 335.000 millones de dólares, esto equivale al 6,3% del PIB en 2017. Con respecto a los flujos financieros ilícitos representaron el 1,5% del PIB, lo que indica una salida de 85.000 millones de dólares en 2016. Sin embargo, hasta la fecha los organismos de control de cada país no han podido solventar al 100% las necesidades que presenta el sistema de recaudación y por ende disminuir la afectación directa a sus finanzas públicas.

En Ecuador la planificación tributaria busca obtener mayor rentabilidad en las empresas con la disminución del pago de impuestos de manera legítima, maximizando de

esta manera los recursos económicos. Cabe indicar que con el paso del tiempo se han emitido un sinnúmero de reformas que afectan directamente a la liquidez de las organizaciones, lo que origina muchas veces que estas incurran en la evasión fiscal especialmente en el sector de la construcción a través de prácticas de planificación fiscal agresiva, un claro ejemplo: las llamadas “empresas fantasmas”.

El Servicio de Rentas Internas (SRI) ha detectado 810 empresas inexistentes desde el año 2016, las cuales han transaccionado con 19.890 clientes, causando un perjuicio al Estado de 835 millones de dólares. Dichas empresas proporcionaron comprobantes de ventas falsos a los contribuyentes para que sean incluidas en las respectivas declaraciones y disminuir así los valores a cancelar por concepto de impuestos.

Actualmente, el sector de la construcción es uno de los más importantes, generando fuentes de empleo directa e indirecta, además de estar estrechamente vinculada con los demás sectores de la economía, siendo un punto clave en el progreso socioeconómico de la ciudad y el país. Así nos remontamos a Manta, ciudad que apunta al desarrollo siendo la más turística y comercial. A pesar de haber sufrido un terremoto de 7,8 grados el 16 de abril de 2016 y la difícil situación económica, el sector de la construcción no ha dejado de crecer. Inició con la reconstrucción de miles de viviendas, edificaciones, infraestructura pública y nuevas propuestas con proyectos sismo resistentes que se llevaron a cabo.

Para Bustos (2018) las empresas constructoras presentan un gran problema: la falta de planificación tributaria que les permita tomar decisiones oportunas, esto a su vez desencadena ciertas falencias como: inexistencia de procedimientos para el cumplimiento puntual de las obligaciones, monitoreo en el pago de impuestos, desconocimiento de los beneficios e incentivos tributarios, y soporte de los costos y gastos incurridos en la ejecución de obras.

La justificación de la investigación radica que en la actualidad es fundamental que las empresas establezcan verdaderas estrategias que les permita alcanzar sus objetivos mediante el manejo efectivo de sus recursos. En este aspecto Mena (2019), señala que una evaluación de la situación económica, financiera, y contable de las empresas constructoras, buscar alternativas establecidas en la ley para reducir la carga tributaria.

El objetivo del presente artículo es: determinar la incidencia de la planificación tributaria como una herramienta de control en la toma de decisiones de las empresas constructoras. Para alcanzar este objetivo, se requieren de tres objetivos específicos: contextualizar los antecedentes y bases teóricas de las variables de estudio, aplicar encuestas y entrevistas para conocer los principales problemas en las empresas constructoras y la aplicación de algún proceso en la toma de decisiones y finalmente procesar los resultados obtenidos para su respectiva interpretación.

Al establecer una adecuada planificación tributaria en las compañías constructoras generará un impacto significativo, puesto que incrementarán la rentabilidad, administrarán de forma planificada el pago de los impuestos, aplicarán de forma correcta los beneficios e incentivos tributarios, establecerán políticas y estrategias tributarias, todo esto enmarcado en la normativa legal vigente. En este sentido interesa conocer de qué manera incide la planificación tributaria como herramienta de control en la toma de decisiones de las empresas constructoras.

Planificación Tributaria (PT)

Sanandrés (2019), ha mencionado que la PT se origina ante la preocupación que tienen las organizaciones de cumplir puntualmente con sus obligaciones tributarias y evitar sanciones. Por su parte, Altamirano (2008), consideró que la planificación tributaria busca el ahorro fiscal sin que las conductas de los contribuyentes puedan incurrir en evasión o elusión. De la misma manera García (2019), ha expresado que esta herramienta gerencial, debe estar en el marco de la normativa vigente y ser constantemente monitoreada con base al giro del negocio, aplicando controles y evaluaciones permanentes.

En este sentido Villasmil (2017), agregó que las empresas para mantenerse en el tiempo deben analizar el entorno, anticiparse a los cambios, y utilizar instrumentos que les permitan obtener recursos económicos y evitar pérdidas a través de la aplicación de la legislación. Por consiguiente, García (2012), ha señalado que la PT es un derecho que nace del ordenamiento jurídico, para ello se deben utilizar las diversas opciones contenidas en el marco legal para el logro de los objetivos. Además, Contreras (2016), indicó que este tipo de planificación se efectúa a lo largo del periodo de existencia de la persona natural o jurídica, y que sería ideal la colaboración de un asesor tributario.

Del mismo modo, Carpio (2012), ha mencionado que la PT permite destinar los recursos de forma eficiente y eficaz y a la vez disminuir la carga fiscal con la actuación lícita del contribuyente. Para Mena (2019), existen varios aspectos que permite la planificación tributaria, como: disminución de pagos al Estado, dotación de mecanismos administrativos y optimización de los recursos en las organizaciones.

De acuerdo con lo mencionado anteriormente, se puede señalar que la PT es un procedimiento legal que nace ante las exigencias del mundo empresarial. Tiene por objetivo maximizar la rentabilidad e inversión en los negocios. Por tal motivo este tipo de planificación constituye una herramienta de control necesaria e indispensable en cualquier organización, ya que está orientada a la aplicación idónea de beneficios e incentivos tributarios contenidos en la normativa vigente y cumplir a su vez con el pago de todos los impuestos de forma ágil y oportuna.

Objetivos de la PT

Para Subía (2018), los objetivos que persigue la PT son los siguientes:

- Reducir los efectos financieros de la carga tributaria, amparado en el marco legal.
- Establecer estrategias tributarias que respondan a las diversas reformas.
- Medir y monitorear el impacto de los impuestos en los contribuyentes.

Mientras que Moncó (2016), los resume así:

- Apoyar a la estrategia empresarial: Analizar el cuerpo normativo con el objetivo de mejorar la toma de decisiones en las empresas.
- Reducir los costes financieros de la operación: Disminuir al máximo los costes del negocio en marcha, esto incluye manejar adecuadamente los gastos financieros y su posterior tratamiento.
- Maximizar los beneficios fiscales dentro de la legalidad: Buscar y aprovechar de forma legítima los beneficios e incentivos fiscales de acuerdo al régimen tributario vigente.

Importancia

La PT es importante en el desarrollo de las organizaciones, ya que sirve como apoyo en el proceso toma de decisiones, brindando estrategias para el pago de impuestos y haciéndolas más rentables ante sus inversionistas (Bosque, 2019). Sin lugar a duda esta planificación permite establecer metas y escoger los distintos mecanismos para lograrlas. Razón por la cual, su estructura debe ser flexible y adaptable a los cambios que se susciten en el futuro. Este tipo de planificación se asemeja mucho la confección de un traje, ya que debe ser a la medida y necesidad de cada empresa.

Elementos de la planificación tributaria

Tabla 1

Elementos de la Planificación Tributaria

Elementos fundamentales	Descripción
El sujeto	Es el beneficiario (contribuyente).
El objeto	La planificación tributaria debe ser legal y aplicarse en un negocio real.
La finalidad	Disminuir la carga impositiva.
El proceso	Conjunto de comportamientos lícitos para alcanzar un propósito.

El procedimiento	Conjunto de normas y principios que regulan el proceso.
Mecanismos o herramientas	Utilización de instrumentos de análisis, métodos y modelos financieros.

Fuente: (Rivas, 2000)

Los elementos descritos anteriormente forman parte esencial de la PT, por esta razón resulta primordial la existencia de un negocio en marcha, que pueda proyectarse a futuro, y sostener una unidad económica. Para lo cual, será fundamental el análisis de las diferentes alternativas aplicables para disminuir el pago de impuestos mediante la aplicación de herramientas, estas contribuirán a la mejora global de la organización e incidirán en los resultados económicos.

Principios de la PT

Rivas (2000), establece los siguientes principios considerados como las directrices para realizar una correcta PT, así se tiene:

Necesidad: Debe atender la necesidad que tiene el contribuyente de reducir la carga fiscal.

Legalidad: Enmarcado en las normas legales vigentes.

Oportunidad: En el tiempo y lugar más convenientes.

Global: Deben considerarse todos los tributos a los cuales está sujeto el contribuyente.

Utilidad: Obtener resultados positivos mediante un riesgo mínimo.

Realidad: Basado en un negocio real y en marcha.

Materialidad: Los beneficios deben tener importancia relativa en relación con los costos.

Singularidad: Cada planificación es única, se debe analizar el entorno y segmento del negocio.

Seguridad: Considerar todos los riesgos y evitar que sea catalogada como elusión o evasión ante la Administración Tributaria.

Integridad: La organización debe trabajar íntegramente en todos sus niveles.

Temporalidad: Desarrollarse en un horizonte temporal, puede ser de corto o largo plazo.

Interdisciplinar: Trabajar en conjunto con otros expertos o profesionales de diversas disciplinas.

Etapas de la planificación Tributaria

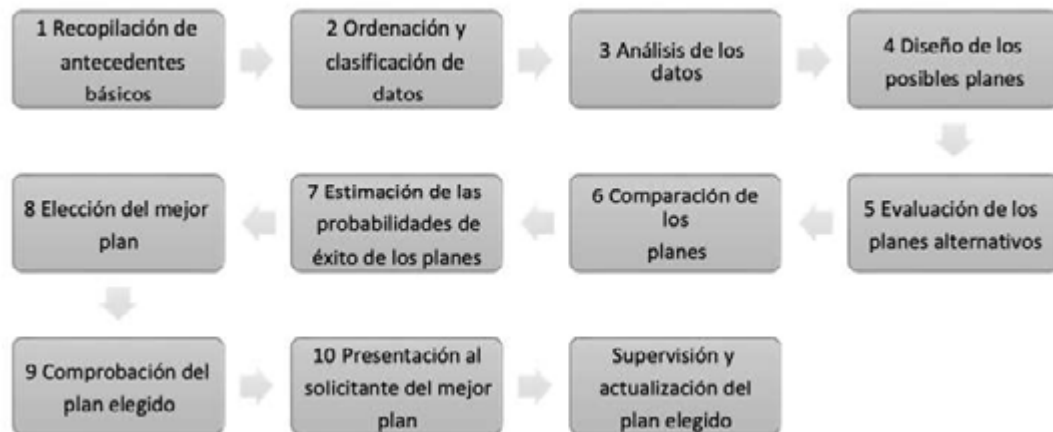


Figura 1. Etapas de la planificación tributaria

Fuente: (Rivas, 2000)

Para llevar a cabo una adecuada PT, será necesario ejecutar cada una de las etapas que forman parte de este proceso. Es importante mencionar que cada organización es muy distinta y tiene diferentes necesidades que atender. En este sentido, resulta indispensable que este proceso vaya de la mano con los elementos y principios. Solo así, se logrará continuar un orden lógico y diseñar un plan exclusivo para cada entidad, que permita la toma de decisiones y medir el impacto de los resultados con el objetivo de proponer acciones correctivas que faciliten el monitoreo y supervisión del plan, el mismo que está direccionado a los cambios y proyecciones futuras.

Elusión y Evasión

Existen dos aspectos importantes que la PT busca controlar: la elusión y la evasión.

Para Andrade (2011), la elusión fiscal o elusión tributaria es un acto que consiste en utilizar los artificios existentes en la ley para evitar el nacimiento del hecho gravado y no pagar ciertos impuestos. Por su parte Henríquez (2016), ha definido a la evasión tributaria como un procedimiento ilegal, que disminuye el pago de impuestos, por lo general los contribuyentes, pueden evadir total o parcialmente los montos a cancelar.

Tabla 2

Diferencias entre Planificación Tributaria, Elusión y Evasión.

Planificación tributaria	Elusión	Evasión
Herramienta que permite seleccionar entre varias alternativas legales, la que mejor convenga para la empresa.	Conducta que busca evitar el nacimiento de una obligación tributaria, utilizando medios lícitos (vacíos) contenidos en la Ley. No constituye fraude fiscal.	Conducta que busca ocultar una obligación tributaria a través de maniobras para incumplir con el pago de impuestos. Ej. Utilizar facturas inexistentes en las declaraciones.

Toma de decisiones

Kast (1989), mencionó que la toma de decisiones es imprescindible para el desarrollo de las organizaciones, puesto que dota de los mecanismos necesarios para el control de los sistemas. Si bien es cierto, la toma de decisiones no es una ciencia, sino un arte, así lo ha considerado Solano (2003), quien a su vez ha establecido cinco elementos básicos: información, conocimientos, experiencia, análisis y buen juicio. Por su parte Hellriegel (2004), recalcó que en este proceso se deben recopilar todos los datos posibles y así optar por el mejor plan.

En la toma de decisiones, se requiere de mucha creatividad en la solución de problemas, así lo afirma Garza (2007), por lo que resulta indispensable trabajar en equipo, ya que los integrantes aportaran con suficiente conocimiento y experticia. Por su parte Alaya (2011), consideró dos aspectos importantes en la toma de decisiones, la primera es que la respuesta a un problema sea una decisión y la segunda elegir entre varias opciones para llegar a la meta. En este sentido Franklin (2011), mencionó que es necesario seguir ciertas directrices para que la toma de decisiones sea optima y efectiva.

Para Mitchell (2011), la toma de decisiones es una preocupación para las organizaciones del mundo moderno. Evidentemente, se requiere en todos los niveles una adecuada planificación, y canales que faciliten el suministro de la información desde el nivel más bajo hasta el más alto (Rodríguez, 2018). En este sentido Riquelme (2020), enfatizó que es esencial en la toma de decisiones, el proceso administrativo, con el único fin de elegir la solución con racionalidad e intuición.

La toma de decisiones es un punto clave para la gestión empresarial, ya que involucra a todas las áreas por lo tanto resulta esencial elegir de manera lógica y acertada la mejor solución a los problemas que se presenten en la organización. Aunque se necesita de experiencia y conocimiento, vale recalcar que siempre será un proceso de prueba y error,

donde existirán consecuencias y riesgos. Además, existen varios procesos y mecanismos que permiten que el proceso toma de decisiones sea más eficiente.

Importancia

La toma de decisiones tiene un rol protagónico en las organizaciones, puesto que permite alinear la parte interna (recursos y capacidades) con la parte externa (amenazas y oportunidades), integrando de esta manera a toda la estructura corporativa hacia sus objetivos y metas. Para ello, será fundamental tener a la mano “información suficiente” que permita analizar todas las posibles alternativas y escoger la que mejor beneficie a la empresa.

Proceso de toma de decisiones



Fi

gura 2. Proceso de toma de decisiones

Fuente: (Robles, 2012)

Búsqueda de información financiera: Obtener toda la información posible, tanto del periodo actual como de los periodos anteriores. Y, determinar así el comportamiento económico, contable y/o tributario.

Análisis de la información: Se utiliza herramientas financieras que faciliten medir los resultados y evaluar los posibles escenarios.

Evaluación de los resultados: Interpretar los resultados obtenidos con la aplicación de los métodos y herramientas y proceder a tomar decisiones.

Toma de decisiones: Establecer las estrategias que favorezcan el logro de objetivos. Es la etapa final que direccionará a la organización hacia el éxito empresarial.

Pasos por seguir en la toma de decisiones (TD)

Franklin (2011), recomienda seguir una serie de pasos a la hora de tomar decisiones empresariales:

- **Diagnosticar y definir el problema:** Encontrar el origen del problema y la necesidad de resolverlo. En este paso se debe buscar las causas o factores que originaron el problema.

- **Establecer metas:** Las decisiones deben enfocarse en el logro de las metas. Para ello es indispensable tener claridad en la planificación estratégica, ya que todas las unidades deberán trabajar para un mismo fin.
- **Buscar soluciones alternativas:** No existe una sola solución, se requiere de una lista con todas las posibles alternativas, en caso de requerir a un experto o especialista en el área será idónea una asesoría.
- **Comparar y evaluar las soluciones alternativas:** Analizar cada alternativa, tanto los resultados como los costos inmersos en el proceso, considerando en este parámetro los posibles beneficios y consecuencias.
- **Elegir entre soluciones alternativas:** En este paso se podría elegir la decisión más viable y cercana a los intereses de la compañía.
- **Implementar la solución seleccionada:** Se procederá a incorporar la solución de forma global en la organización.
- **Dar seguimiento y controlar los resultados:** Con la implementación de la alternativa se deberá monitorear y controlar los resultados obtenidos. En el caso de detectarse inconsistencias se aplicará acciones correctivas de forma inmediata y se efectuará la respectiva retroalimentación.

Factores que influyen en la TD

Los factores que intervienen según Cabeza de Vergara (2004), son los siguientes:

- **Relación tiempo-costo:** Se refiere al tiempo que se requiera para tomar una decisión y el costo que incurre ésta. Entre más tiempo se tarde más costoso será.
- **Incertidumbre:** A mayor riesgo, mayor tiempo e información se necesitará para tomar una decisión.
- **Complejidad:** Depende mucho de la afectación que causen los posibles resultados de una decisión en la empresa. Al igual que el factor anterior, se requerirá de tiempo e información suficiente.
- **Circunstancia:** Gira en torno al tiempo, entre mayor necesidad y urgencia exista para resolver un determinado problema, menos análisis se podrá efectuar.
- **Rasgos de quien toma de la decisión:** Una persona apasionada por el riesgo, realizará un análisis más completo y profundo de la situación; esto le permitirá tomar una decisión más acertada y oportuna.

Tipos de decisiones

Para Franklin (2011), existen 3 tipos de decisiones:

a) Decisiones de rutina: Son aquellas que no implican mayor complicación y por lo general se toman en base a procedimientos, políticas o normas previamente establecidas en la organización.

b) Decisiones de adaptación: Es una combinación entre lo conocido y lo inusual. Tiene como fin mejorar las decisiones tomadas anteriormente.

c) Decisiones innovadoras: Se realiza un diagnóstico o descubrimiento del problema. Para ello se requiere de soluciones únicas, que permitan reconocer panoramas futuros.

Figura 3. Tipos de decisiones

La TD es la guía que tiene toda empresa para continuar su marcha y no perder de vista sus objetivos. En este sentido, resulta imprescindible fortalecer el proceso y trabajar inteligentemente en todas las posibles soluciones, ya que un solo error implica grandes riesgos en las empresas. Por eso, es indispensable que cada entidad cuente con un equipo idóneo que promueva ideas y busque el bienestar colectivo. Además, de tener herramientas de apoyo administrativo y financiero como lo es una buena planificación.

MÉTODOS Y TÉCNICAS

El tipo de investigación aplicado fue mixto, basado en la recolección y análisis de datos cualitativos y cuantitativos e integrarlos en un solo estudio. Se utilizó el método analítico. Además, se desarrollaron las siguientes etapas:

Obtener información contenida en libros, artículos, revistas, trabajos de grado, publicados en idioma castellano en el periodo comprendido del 2015 al 2021.

Utilizar buscadores académicos como: google académico, redalyc.org, scielo, dialnet, academia.edu

Describir las palabras claves para facilitar la búsqueda como: empresas constructoras, planificación tributaria, toma de decisiones.

Contextualizar los antecedentes y bases teóricas de las variables de estudio.

Los métodos utilizados en la primera etapa fueron el documental, bibliográfico, descriptivo.

En la segunda etapa se aplicaron encuestas y entrevistas. Se formuló un cuestionario de 13 preguntas cerradas para las encuestas y 18 preguntas abiertas para las entrevistas. Se ejecutaron los siguientes pasos:

Definir la población de estudio y la muestra representativa.

Aplicar encuestas a la muestra elegida a través de Google Formulario.

Realizar las entrevistas a la Gerencia de 5 empresas constructoras a través de la plataforma Zoom.

La población de estudio fue la siguiente:

Tabla 3
Población de estudio

TIPO	CANTIDAD
Microempresa	96
Pequeña	40
Mediana	1
Grande	1
TOTAL CONSTRUCTORAS CIUDAD DE MANTA	138

Fuente: SUPERCIA S 2019

El tamaño de la muestra de las 101.53 empresas constructoras no lograron contestar las encuestas debido a diversas causas y limitaciones por la pandemia del Virus Covid-19. Pero se obtuvieron resultados de 30 constructoras que justifican el presente trabajo.

Las entrevistas fueron realizadas a la Gerencia, ya que se encuentran relacionados directamente con las variables en estudio. Para ello se utilizaron cuestionarios debidamente estructurados para obtener información sobre: la incidencia de la PT en la toma de decisiones, principales problemas que presentan en las empresas constructoras, adopción de estrategias empresariales y la aplicación de beneficios e incentivos tributarios de acuerdo con el sector al que pertenecen.

RESULTADOS

Una vez aplicadas las encuestas a las compañías constructoras, se realizó la tabulación de la información, obteniéndose los siguientes resultados:

1. ¿En su empresa realizan una adecuada planificación tributaria?

Tabla 4

Realización de la planificación tributaria

Si	12	40,00
No	18	60,00

Total 30 100,00

Fuente: Encuesta realizada a las compañías constructoras.

Según la información proporcionada por parte de los encuestados, el 60,00% indicó que no realizan una adecuada PT, mientras que el 40,00% restante si la realiza. Se evidencia, que gran parte de las empresas constructoras no realizan esta importante planificación, debido al desconocimiento, falta de procesos y asesoramiento lo que genera problemas en la PT.

2. ¿Conoce los beneficios e incentivos tributarios contenidos en la norma?

Tabla 5

Conocimiento de incentivos tributarios

SI	16	53,33
NO	14	46,67

Total 30 100,00

Fuente: Encuesta realizada a las compañías constructoras.

El 53,33% de las empresas encuestadas indicó que, si conoce los beneficios e incentivos tributarios, mientras que el 46,67% indicó que no los conoce. Este resultado señala que se debe implementar un plan de capacitación en temas tributarios.

3. ¿Conoce la diferencia entre elusión y evasión fiscal?

Tabla 6

Diferencia entre elusión y evasión fiscal

15	50,00	
15	50,00	
Total	30	100,00

Fuente: Encuesta realizada a las compañías constructoras.

Un 50% conoce la diferencia entre elusión y evasión fiscal, mientras que el otro 50% no conoce la diferencia. Este resultado, también es un indicador de desconocimiento de conceptos esenciales en tributación.

4. ¿La empresa ha sido notificada alguna vez por parte de la Administración tributaria por algún incumplimiento en las obligaciones en este último año?

Tabla 7

Notificación por incumplimiento de obligaciones

Si	2	6,67
No	28	93,33
Total	30	100,00

Fuente: Encuesta realizada a las compañías constructoras.

Se pudo constatar que el 93,33% de las empresas constructoras no han sido notificadas por la Administración Tributaria, por su parte el 6,67% si ha recibido algún tipo de notificación en el último año. En forma general estas compañías han cumplido con sus obligaciones tributarias.

5. ¿Cuenta con un calendario o herramienta que le permita cumplir con el pago de todos sus impuestos en forma puntual?

Tabla 8

Calendario para el pago de impuestos

13	43,33	
17	56,67	
Total	30	100,00

Fuente: Encuesta realizada a las compañías constructoras.

El 56,67% de los encuestados no cuenta con un calendario fiscal o herramienta, mientras que un 43,33% si tiene. Es decir, que la mayoría de las empresas constructoras no realizan su propio calendario para controlar y monitorear el pago de impuestos.

6. ¿Cree Usted que la realización de una planificación tributaria le permitirá obtener ahorro fiscal a través de la disminución de la carga impositiva?

Tabla 9

Planificación tributaria para la obtención de ahorro

Si	30	100,00
No	0	0,00
Total	30	100,00

Fuente: Encuesta realizada a las compañías constructoras.

El 100% de las empresas constructoras comparten el mismo criterio de que la realización de una PT le permitirá obtener ahorro fiscal a través de la disminución de la carga impositiva.

7. ¿Cuál de los siguientes problemas considera como el más frecuente en el ámbito tributario de las compañías constructoras?

Tabla 10

Problemas frecuentes en el ámbito tributario de las empresas constructoras

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Desembolsos no deducibles, que imposibilitan sustentar la validez de los costos y gastos en la ejecución de obras.	11	36,67
Falta de diagnóstico y evaluación de la situación económica, financiera, tributaria y contable.	6	20,00
Escases de controles para el monitoreo antes, durante y después del pago de impuestos.	4	13,33
Inexistencia de cultura tributaria.	3	10,00
Malas prácticas tributarias y evasión de impuestos.	3	10,00
Falta de capacitaciones y actualizaciones.	2	6,67
Retrasos en las declaraciones de impuestos.	1	3,3

		3
Total	30	100,00

Fuente: Encuesta realizada a las compañías constructoras.

El 36,67% considera que el mayor problema en el ámbito tributario es sustentar la validez de los costos y gastos incurridos en la ejecución de obras. Un 20,00 % afirma que la falta de diagnóstico y evaluación de la situación es un problema evidente. Por su parte, el 13,33% considera que es la ausencia de controles en los impuestos, seguido de un 10,00% con inexistencia de cultura tributaria, otro 10,00% con malas prácticas tributarias, un 6,67% falta de capacitaciones y por supuesto el 3,33% considera que es el retraso en las declaraciones.

8. ¿Cuál es el nivel de incidencia de la planificación tributaria en la toma de decisiones?

Tabla 11

Nivel de incidencia de la planificación tributaria

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Alta	22	73,33
Media	7	23,33
Baja	1	3,33
Total	30	100,00

Fuente: Encuesta realizada a las compañías constructoras.

Un 73,33% de las empresas constructoras coincide en que la PT tiene un nivel de incidencia alto en la toma de decisiones, mientras que el 23,33% considera que tiene una incidencia media y un 3,33% incidencia baja.

9 ¿Cuenta con asesores tributarios que le ayuden a tomar decisiones y evitar problemas con el Servicio de Rentas Internas?

Tabla 12

Asesores tributarios

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
SI	15	50,00
NO	15	50,00
Total	30	100,00

Fuente: Encuesta realizada a las compañías constructoras.

Se evidencia que el 50,00% de las empresas cuenta con asesores tributarios, mientras que el otro 50% no cuenta con asesores. Lo que indica que la Gerencia debe apostar por un asesoramiento externo que le permita mejorar en los procesos organizacionales y tributarios.

10 ¿Considera que, al implementar un modelo de planificación tributaria en su compañía, le permitirá tomar decisiones acertadas y oportunas que contribuyan al manejo óptimo los recursos financieros, económicos y administrativos?

Tabla 13

Implementación de un modelo de planificación tributaria

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
SI	30	100,00
NO	0	0,00
Total	30	100,00

Fuente: Encuesta realizada a las compañías constructoras.

El 100% de los encuestados considera que la implementación del modelo de PT le permitirá tomar mejores decisiones y por ende puedan manejar eficientemente los recursos disponibles.

11 ¿Ha realizado algún examen o evaluación que le permita medir el riesgo tributario y tomar acciones correctivas?

Tabla 14

Medición del riesgo tributario

Si	4	13,			
		33			
No	26	86,			
		67	Total	30	100,00

Fuente: Encuesta realizada a las compañías constructoras.

Se evidencia que el 86,67% no ha realizado un examen o diagnóstico tributario, mientras que el 13,33% si lo ha efectuado. Lo que indica, una deficiencia que es

importante resolver en estas empresas para medir el riesgo tributario y tomar las acciones correctivas.

12. Según su criterio ¿Cuáles de los siguientes elementos considera más importante a la hora de tomar una decisión en su empresa?

Tabla 15

Elementos clave en la toma de decisiones

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Información Oportuna	13	43,33
Conocimientos	4	13,33
Experiencia	4	13,33
Análisis y síntesis	9	30,00
Total	30	100,00

Fuente: Encuesta realizada a las compañías constructoras.

De las empresas constructoras encuestadas el 43,33% considera que el elemento más importante es la información oportuna, seguido del 30,00% que establece que el análisis y síntesis es esencial para la toma de decisiones. Por su parte el 13,33% considera que es el conocimiento, y el otro 13,33% la experiencia.

13 ¿En su empresa tienen definido algún proceso o pasos a seguir para la toma de decisiones?

Tabla 16

Proceso para la toma de decisiones

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
SI	10	33,33
NO	20	66,67
Total	30	100,00

Fuente: Encuesta realizada a las compañías constructoras.

De los encuestados, el 66,67% no tiene definido ningún proceso a seguir para la TD, por su parte el 33,33% si ha establecido algún conjunto de pasos. Lo que representa un alto

número de empresas constructoras que toman decisiones de forma empírica sin seguir procedimientos.

Entrevistas

Las entrevistas fueron realizadas a la Gerencia de ciertas compañías, para lo cual se obtuvieron los siguientes resultados.

Tabla 17

Entrevistas realizadas a la Gerencia

Empresas	A	B	C	D	E
Preguntas	Respuestas				
1 ¿Conoce Usted todos los impuestos que Sí debe cancelar anual y mensualmente la empresa?		Un 50% si	Un poco	Si	Si
2 ¿Cuáles son los principales problemas que se presentan actualmente en las compañías constructoras, respecto al tema tributario?	Tributar en base a Falta de liquidez para Comprobantes de Sustentar gastos no deducibles y asumir No tener suficiente dinero para cancelar ingresos que aún no pagar tantos impuestos. retenciones. Y los cambios de % en las retenciones. aún hay quienes los utilizan y se vuelve un verdadero problema.				
3 ¿Están preparados para afrontar la revisión tributaria por parte del SRI?	Sí, tratamos de tener todo en orden y al día. Esperaría que sí Si				
4 ¿Se aplican estrategias tributarias, previamente planificadas, para pagar lo justo?	No, por el giro del No, no se aplican. resulta complicado. No Se realizan proyecciones para controlar el tema de pago de impuestos. No				
5 ¿Ha sido sancionada o multada la compañía por parte de los entes de regulación y control en los últimos años?	No. Solo por parte de la UAFE, pero se solucionó. Sí, pasamos por un proceso muy difícil hace tiempo, facturas inexistentes. Hasta ahora no. No				

	A	B	C	D	E
6 ¿Se ha beneficiado la empresa de No incentivos tributarios contenidos en la norma?	No	No	En el terremoto sí, y una vez por revisión de utilidades		
Empresas					
Preguntas			Respuestas		
7 ¿El personal que labora en el Dpto. Contable recibe constantemente capacitaciones en temas tributarios?	Se realizan	3 No se realizan capacitaciones anuales.	No	En la empresa no, pero cada uno por cuenta propia lo realiza.	En la empresa no, pero cada uno por cuenta propia lo realiza.
8 ¿Se realiza anualmente la tributaria en la compañía?	No se realiza.	Como tal no, solo se realiza una reunión con el contador.	No	Si se realiza.	No
9 ¿Cree Ud., que la implementación de un modelo de planificación tributaria incidirá positivamente en las decisiones?	Sí, sobre tomar decisiones	todo para Sí, porque muchas veces es imposible tomar decisiones como esta la pandemia.	Si es muy necesario, nos es una proporción de información oportuna.	Sí sobre todo para cumplir con el pago de impuestos. control en los impuestos y liquidez.	Sí sobre todo para cumplir con el pago de impuestos. control en los impuestos y liquidez.
10 ¿Cree Usted que las constantes reformas tributarias han incrementado la evasión fiscal?	Existe inestabilidad con tantas reformas y consecuencia es evasión. Ahora con el RM todo es complicado.	Sí, actualmente las empresas no quieren liquidez y muchas optan por cancelar impuestos.	De cierta forma sí, al menos más excesivo, y por buscar formas para pagar menos.	Definitivamente el pago de impuestos cada vez estantos cambios, muchos optaran por ende evadir. Aún más con el nuevo régimen.	Definitivamente el pago de impuestos cada vez estantos cambios, muchos optaran por ende evadir. Aún más con el nuevo régimen.
11 ¿Qué dificultades se presentan en las decisiones de la compañía, a partir de los temas tributarios?	Siempre es la principal dificultad es tomar una decisión y que nos falta liquidez.	Falta de información oportuna.	No tener información oportuna.	Falta de información oportuna.	No tener información oportuna.

12 ¿Estaría dispuesto a incorporar un modelo de planificación tributaria que le permita cumplir con todas sus obligaciones tributarias y a la vez obtener liquidez, rentabilidad y crecimiento empresarial mediante una acertada toma de decisiones?	Si es una buena idea. resulte un tanto difícil por la adaptación actividad.	Siempre y cuando sea de fácil manejo.	Si efectivamente.	Si, sería lo ideal.
13. ¿realizan presupuestos anuales en la empresa?	No se realizan porque se trabaja con el sector publico	No	Si se realizan	No
Empresas				
Preguntas				
14 ¿Tiene sistema contable?	Sí, pero es muy sencillo.	Sí, pero muy básico	Sí, pero no es tan sofisticado.	Sí, pero no es tan No, solo en Excel.
15 ¿Ha utilizado en los últimos años gastos deducibles?	Si, se genera bastante en temas de logística.	Si existe un rubro considerable.	Si este rubro representa un total de gastos.	Un poco, tratamos de controlar lo más que se pueda.
16 ¿Tiene alguna herramienta para monitorear el pago de impuestos mensual?	Permita por ahora no.	No ninguna.	No existe	Contamos con un No calendario fiscal.
17 ¿Tiene personal con discapacidad?	Se contrata cuando ejecutan las obras.	No tenemos	No	No, se trabaja más con personas que emitan facturas.
18. ¿Qué ayuda le gustaría recibir por parte del Gobierno para el sector de la construcción?	mejorar los créditos con tasas de interés para cancelar tantos impuestos	para créditos con mínimas e incentivos para de construcción y banca	para incentivos como bonos de Créditos para capital de trabajo, facilidades de pagos en impuestos e incentivos fiscales	

Fuente: Entrevistas realizadas a la Gerencia de las compañías constructoras.

DISCUSIÓN

De los resultados encontrados se puede establecer lo siguiente:

El 60% de las empresas constructoras no aplican o no realizan una adecuada PT, criterio que se comparte con Bustos (2018), quien al evaluar las estrategias de empresas constructoras detectó que estas no efectúan una PT. Cabe destacar, que en la práctica profesional este problema se presenta en muchas organizaciones, lo que imposibilita que la dirección cuente con información que le permita realizar proyecciones y por ende tener el flujo de efectivo suficiente para cumplir con sus obligaciones tributarias.

Otro punto importante que destacar, es que el 56,67% de estas empresas no cuentan con un calendario fiscal para el control y pago de impuestos, idea que se contrasta con Sanandrés (2019), al mencionar en su investigación que muchas de las empresas no cuentan con una herramienta que les permitan cancelar a tiempo los impuestos. Al implementar este mecanismo se puede contrarrestar de cierta forma la elusión y evasión fiscal a causa de la inobservancia de las leyes vigentes que sin lugar a duda afecta negativamente a las empresas en su estado tributario.

Un problema evidente en las constructoras, es el desembolso no deducible, que imposibilitan sustentar la validez de los costos y gastos en la ejecución de obras. Criterio que coincide con Bustos (2018). Pero también, aparecieron otros problemas como: la falta de diagnóstico y escasez de controles en el pago de impuestos, que se sumaron a las inconsistencias que se presentan en las compañías constructoras.

Por su parte, el nivel de incidencia de la PT en la TD es alto. Dado que, al implementar un modelo de PT en las empresas constructoras, se convertirá en una herramienta de apoyo que guiará hacia el logro de los objetivos y medición de resultados. Puesto que, planificar es estar preparados para el futuro, observando los distintos escenarios y considerando factores tanto internos como externos.

El 86,67% de las empresas constructoras, no han realizado algún examen o evaluación que les permita medir el riesgo tributario y tomar acciones correctivas. Mena (2019), logró detectar la misma inconsistencia en la empresa constructora elegida para su trabajo. En relación a lo expuesto el riesgo constituye la posibilidad de que ocurra un imprevisto que afecte significativamente a la entidad, lo que puede poner en peligro la estabilidad empresarial al cancelar de forma indebida los impuestos o más aún incumplir los plazos establecidos para las declaraciones de acuerdo a la actividad que se desarrolla. En este sentido, una PT debe ir de la mano con la planificación estratégica, por lo cual se deben establecer medios para evitar contingencias tributarias.

En la TD compartieron la misma opinión al considerar como elemento esencial la información oportuna. Información que sería proporcionada una vez implementada la PT

en cada organización, lo que contribuiría a que la gerencia y los asesores puedan realizar un análisis más minucioso de las distintas alternativas que obtengan.

Franklin (2011), establece ciertos pasos para la TD; pero en el día a día de las empresas constructoras no se tiene definido ningún procedimiento que facilite tomar decisiones, lo que genera deficiencias en este importante proceso.

Las entrevistas marcaron un punto trascendental, que fue conocer a fondo la situación actual de las constructoras, la preocupación por el pago de impuesto ante la falta de liquidez, decisiones que se toman en el último momento sin una PT, cambios constantes en la legislación tributaria que generan un escenario de incertidumbre, creación de nuevos regímenes que dejan en tela de duda el destino de ciertas compañías y el negocio en marcha, la falta de aplicación de beneficios e incentivos tributarios, la lucha constante para participar en las ofertas del estado y no tener recursos para invertir como consecuencia de una economía rezagada, son algunos de los tantos inconvenientes que tienen estas empresas, y que cada día buscan solucionar.

Los resultados de las entrevistas también arrojaron que los Administradores no conoce todos los impuestos que deben cancelar anual y mensualmente las compañías, algunas no están preparadas para afrontar un requerimiento por parte de la Administración Tributaria, tampoco realizan presupuestos o proyecciones que les permitan obtener un panorama a futuro del pago de impuestos y esperan que el sector de la construcción reciba apoyo por parte del gobierno a través de nuevos incentivos o dotación de recursos provenientes de la banca pública o privada.

CONCLUSIONES

La PT tiene una alta incidencia en la TD, ya que considera como una herramienta de control que permite realizar un diagnóstico tributario, obtener resultados que proporcionen una visión más amplia de cómo llegar a los objetivos mediante la implantación de estrategias tributarias y efectivamente contar con liquidez para cancelar los impuestos en las fechas previstas, sin dejar de lado las sustancias económicas y jurídicas.

Se presentan varios problemas en las empresas constructoras, entre los cuales se pueden mencionar: gastos incurridos en la ejecución de las obras que no pueden sustentar, lo que genera un aumento considerable de no deducibles y mayor valor en la base imponible, la falta de liquidez que imposibilita el pago de impuestos y las constantes reformas tributarias.

En cuanto a los incentivos y beneficios tributarios, es importante que se tenga conocimientos de cuáles están vigentes y cuáles se deben aplicar al sector de la

construcción, y, así proceder a aplicarlos para obtener ventajas tributarias. A pesar de que estas compañías cuenten con asesores, es fundamental que tanto los miembros de la gerencia como el personal de las áreas afines estén inmersos en el ámbito tributario y tengan herramientas de apoyo, esto facilitará el control de impuestos y se evitarán sanciones por presentaciones tardías de impuestos o en su defecto pagos indebidos.

La TD juega un papel imprescindible en todas las organizaciones independientemente al sector económico al que pertenezcan. Se puede señalar, que en el sector de la construcción no existen procedimientos establecidos para TD, sencillamente se consulta al contador o al asesor, pero este importante proceso carece muchas veces de formalidades.

Bibliografía

- Abreu, J. (2014). El método de la investigación. *International Journal of Good Conscience*, 195204.
- Alaya, G. (2011). Una visión en el proceso de la toma de decisiones en las empresas del siglo XXI desde la gestión de la información. *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas*, 92-118.
- Altamirano, C. (2008). *Derecho Penal Tributario Tomo I*. Marcial Pons.
- Andrade, A. (2011). *El Ilícito Tributario*. Corporación de Estudios y Publicaciones.
- Angulo, J. (2017). *Sobre la población y muestra en investigaciones empíricas*. *Revistas Científicas de Educación en Red*. <https://cuedespyd.hypotheses.org/2353>
- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación*. Episteme.
- Bosque, C. (2019). *La planificación tributaria como instrumento idóneo para maximizar los beneficios económicos*. (Tesis de posgrado). Universidad Andina Simón Bolívar. Ecuador.
- Bustos, M. (2018). *Evaluación de estrategias de planificación tributaria en las empresas constructoras*. (Tesis de pregrado). Universidad Católica Santiago de Guayaquil. Ecuador.
- Cabeza de Vergara, L. (2004). Aproximación al proceso de toma de decisiones en la empresa barranquillera. *Pensamiento & Gestión*, 1-38.
- Carpio, R. (2012). La planificación tributaria internacional. *Revista Retos*, 53-68.
- CEPAL. (2019). *Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe*. Naciones Unidas.
- Contreras, G. (2016). *Planificación fiscal: Principios, metodología y aplicaciones*. Universitaria Ramón Areces.
- Franklin, F. (2011). Toma de decisiones empresariales. *Contabilidad y negocios*, 113-120.
- García, C. (2019). Planificación tributaria como herramienta mitigadora de riesgos fiscales en la industria camaronera. *Visionario Digital*, 550-576.

- García, N. (2012). *Diccionario Derecho Tributario*. Corporación de Estudios y Publicaciones CEP.
- Garza, R. (2007). Toma de decisiones empresariales: Un enfoque multicriterio multiexperto. *Ingeniería Industrial*, 29-36.
- Hellriegel, D. (2004). *Comportamiento organizacional*. Thompson.
- Henríquez, Y. (2016). Evasión Tributaria: Atentado a la Equidad. *Estudios Tributarios*, 171-206.
- Hernández, G. (2016). *Elementos básicos de estadística descriptiva para el análisis de datos*. Fondo Editorial Luis Amigó.
- Kast, F. (1989). *Administración en las organizaciones*. México: Mc Graw-Hill.
- Lapuerta, B. (2018). *Diseño de un plan tributario para la Constructora CONEPAR CIA LTDA*. (Tesis de pregrado). Universidad Central del Ecuador. Ecuador.
- Mena, T. (2019). La planificación tributaria como herramienta financiera para la optimización de los recursos empresariales. *Visionario Digital*, 6-34.
- Méndez, R. (2008). *La investigación en la era de la información*. Trillas.
- Mitchell, J. (2011). Decisiones estratégicas erráticas: cuándo y por qué los gerentes son inconsistentes en la toma de decisiones estratégicas. *Diario de Gestión Estratégica*, 683 a 704.
- Moncó, M. (2016). *Planificación fiscal internacional posible vs indebida: problemas actuales*. Centro de Estudios Financieros.
- Muñoz, R. (2011). *Como elaborar y asesorar una investigación de tesis*. Pearson Educación.
- Riquelme, M. (2020). *Toma de decisiones: Concepto de vital importancia en la empresa*.
<https://www.webyempresas.com/toma-decisiones/#:~:text=Importancia%20de%20la%20toma%20de%20decisiones&text=Es%20parte%20fundamental%20del%20proceso,%2C%20esfuerzo%2C%20energ%C3%A1Da%20y%20dinero>.
- Rivas, C. (2000). *Planificación Tributaria*. MacGraw Hill.
- Robles, R. (2012). *Fundamentos de Administración Financiera*. Red Tercer Milenio.
- Rodríguez, C. (2018). Modelo de uso de información para la toma de decisiones estratégicas en organizaciones de información. *TransInformação, Campinas*, 51-64.
- Sampieri, H. (2014). *Metodología de la investigación*. Mc. Graw Hill.
- Sanandrés, Á. (2019). La planificación tributaria como herramienta para mejorar los procesos en las organizaciones. *Observatorio de la Economía Latinoamericana.*, 1-12.
- Servicios de Rentas Internas. (2019). *Prácticas de planificación fiscal agresiva*.
<https://www.sri.gob.ec/web/guest/practicas-de-planificacion-fiscal-agresiva>

- Solano, A. (2003). Toma de decisiones gerenciales. *Tecnología en Marcha*, 44-51.
- Subía, V. (2018). La planificación tributaria como herramienta de gestión financiera. Caso de estudio: pyme de producción acuícola. *ARJÉ*, 536-554.
- Villasmil, M. (2017). La planificación tributaria: Herramienta legítima del contribuyente en la gestión empresarial. *Dictamen Libre*, 121 - 128.

Las reformas tributarias del Ecuador durante el año 2020

THE TAX REFORMS OF ECUADOR DURING THE YEAR 2020

Macías Palma Johnny Javier

Estudiante de Postgrado

johnny.macias@pg.uleam.edu.ec

Tutora: Macías Ugalde Lexandra Tatiana

Docente de Contabilidad y Auditoría

lexandra.macias@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

INTRODUCCIÓN

Los avances en materia tributaria a nivel mundial, han evolucionado de manera progresiva. Las reformas tributarias, son medidas que adoptan los gobiernos como una respuesta de la política para hacer frente a las variables macroeconómicas y fiscales que sufren los países y su actuación en las partes relacionadas. Es muy necesario y relevante tomar en consideración, que los tributos en el ámbito universal, se han constituido en una herramienta, con el propósito de obtener ingresos para facilitar el desarrollo económico de los países y proveer a la sociedad de bienes y servicios; tomando en consideración que las reformas tributarias han tenido como fin el incremento de la carga fiscal. En el caso de América Latina, se han implementado reformas tributarias con el fin de modernizar los sistemas tributarios y tratar de fortalecer su economía tendiente a analizar su impacto con las partes relacionadas.

En el Ecuador, en los últimos tiempos se han dado cambios en materia de reformas tributarias transformando el sistema, lo que conlleva a mejorar la “eficiencia, eficacia, calidad y transparencia” de dicho sistema; de cuyo resultado, se deriva un aumento de la aplicación y recaudación por parte de los contribuyentes. Dentro de estas reformas tributarias, prima la generación de impuestos, entre ellos están el Impuesto al Valor Agregado (IVA), a consumos especiales (ICE), el impuesto a la renta (IR), cuyo objetivo es fortalecer los ingresos económicos del país.

Esta investigación tiene como finalidad conocer la incidencia de las reformas tributarias del Ecuador durante el año 2020 en las partes relacionadas; siendo necesario

indicar, que la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria entró en vigencia en el año 2020 en el Ecuador tras su publicación en el Registro Oficial el día martes 31 de diciembre del año 2019. El aplicativo de las normas tributarias aprobadas en el año 2019, permitió ver sus resultados en el año 2020.

A raíz de la implementación de las reformas tributarias en el Ecuador durante el año 2020, conllevó a un alto grado de incidencia en las partes relacionadas, ya que dichas reformas plantearon cambios como gravar con IR a las ganancias que pagan las empresas a sus inversionistas extranjeros y la eliminación del anticipo del impuesto a la renta, incidiendo directamente sobre estas.

Tomando en consideración lo establecido en la base legal, establece que: “para efectos tributarios se considerarán partes relacionadas a las personas naturales o sociedades, domiciliadas o no en el Ecuador, en las que una de ellas participe directa o indirectamente en la dirección, administración, control o capital de la otra; o en las que un tercero, sea persona natural o sociedad domiciliada o no en el Ecuador, participe directa o indirectamente, en la dirección, administración, control o capital de estas” (Ley de Régimen Tributario Interno, LRTI, 2019).

Con la implementación de nuevas reformas tributarias en el Ecuador, se hace imperiosa la necesidad de analizar la incidencia de estas en las partes relacionadas como: su aplicación, explicar los niveles de quienes se encuentran inmersos, consecuencias, comportamientos, acciones de cómo proceder, beneficios, obligaciones, entre otras. Es necesario dar a conocer, que permite tener una visión más clara de la incidencia que conlleva a la implementación de las reformas tributarias, logrando conocer su importancia y aplicación, ya que constituye un aporte a la sociedad en general.

Para este trabajo se recopiló información bibliográfica, la cual fue de mayor relevancia e implementación en varias etapas, lo que ayudó y guió a tener un punto más claro; ya que, se consiguió determinar las ventajas, desventajas, definiciones, importancia, y demás sobre la incidencia que tienen las reformas tributarias en el Ecuador en las partes relacionadas durante el año 2020, con el propósito de que exista una mejor comprensión del tema de estudio. Además, es necesario resaltar que es factible de realizarse, ya que se cuenta con la accesibilidad a la información, que permitirá indagar y analizar sobre los problemas detectados, obteniendo las mejores alternativas y tomar decisiones acertadas.

Por todo lo anterior, interesa conocer la incidencia que tuvieron las reformas tributarias del Ecuador expedidas por el Gobierno durante el año 2020 en las partes relacionadas. De igual manera, se plantean objetivos específicos tales como desarrollar los antecedentes y conceptualizaciones de las partes relacionadas en el ámbito tributario, además, lograr determinar e identificar dichas partes en los distintos niveles para su

correcta aplicación; así como conocer los beneficios y obligaciones que poseen las partes relacionadas, teniendo muy en cuenta lo establecido en la base legal vigente.

Sistema tributario (ST)

En el sistema tributario, según Valdivia (2010), los procesos y subprocesos de recaudación en un país, con ello se desarrollan de manera impositiva la administración de los impuestos, así como los rubros a cobrar y los periodos para hacerlo; también administra los tributos internos y externos que han sido producto de las transacciones internas y del exterior, los servicios aduanales y de inspección fiscal. En definitiva, el sistema tributario es el conjunto de tributos que se entrega al Estado, llamados impuestos, en el que se espera existan varios y solo uno, administrado por el Estado y que significa un ingreso que se estipula incluso en el presupuesto.

Se considera entonces, que la base de impuestos estipulados por el Estado construye el sistema tributario del país, cuyo control estricto de los rubros y periodicidad son manejados a través de la incorporación de tasas y contribuciones declaradas por decisiones gubernamentales sin figuras fiscales o parafiscales; todo ello con la finalidad que este cobro de impuesto no amenace el desarrollo económico de las personas, a quienes se les denomina contribuyentes y que generan transacciones en las que tributan dichos impuestos establecidos y de esta manera siga existiendo el equilibrio del sistema económico interno (Masbernat, 2014).

Conforme con las definiciones citadas, los autores concuerdan que el sistema tributario es el conjunto de acciones que conllevan a la implementación y ejecución de impuestos establecidos por un gobierno. Tiene como propósito generar y recaudar ingresos, para que el gasto público sea sostenible en el tiempo y así proveer a la sociedad de bienes y servicios.

Principios del ST

La CRE (2008), de acuerdo al Artículo 300 estableció que el régimen tributario se regirá por los principios de generalidad, progresividad, eficiencia, simplicidad administrativa, irretroactividad, equidad, transparencia y suficiencia recaudatoria. Se priorizarán los impuestos directos y progresivos. La política tributaria promoverá la redistribución y estimulará el empleo, la producción de bienes y servicios, y conductas ecológicas, sociales y económicas responsables.

Objetivos del ST

Alberto (2016), manifiesta que la institucionalidad fiscal-tributaria es uno de los factores fundamentales en un sistema tributario y es considerada una pieza clave para la implementación y el desarrollo de una reforma tributaria. La calidad y eficiencia de la administración tributaria, define y condiciona la calidad de la política tributaria y, por tanto, la profundidad de los cambios y transformaciones que puedan llevarse adelante.

Garzón *et al.* (2018) indican que se afirma que un buen ST debe promover eficiencia económica, simplicidad, flexibilidad, responsabilidad política y equidad social, con el objetivo de generar oportunidades a los que menos tienen; por ello, es importante que la política fiscal incremente la recaudación de los impuestos directos como el IR y así lograr que el contribuyente que gane más, pague más impuestos para el financiamiento estatal.

En este contexto, el ST busca como objetivo principal fortalecer y diseñar mecanismos que permitan y faciliten a través de diferentes medios, la generación y recaudación de los tributos de forma integral en un país, y de cuyas acciones se derivan hacia la correcta distribución del gasto público.

Reformas tributarias

La gestión de la política y la administración tributaria ha venido experimentando una notable transformación en los países de la región, impulsada en gran medida por la necesidad de alcanzar la sostenibilidad fiscal (Arenas, 2016).

Los ST de la región se caracterizan por una alta participación de los impuestos indirectos (impuestos al consumo, como el IVA) por sobre los directos (impuesto a la renta), debido a que los primeros son más simples de recaudar y se basan en una economía política más ligera que los segundos (Arenas, 2016).

La CEPAL (2020), manifiesta que en la región la mayoría de Estados han realizado importantes cambios en relación a sus medidas fiscales. La principal finalidad de dichos cambios, se justifica en que dicho destino ha sido para mejorar y fortalecer el presupuesto determinado para salud, como es conocido en la actualidad, se busca tener la capacidad o al menos aumentar la atención de pacientes, mediante los dos rubros más destacables que son insumos médicos y aumento de la contratación de personal según los requerimientos de las unidades médicas de cada país. También, se han concedido bonos extraordinarios para favorecer a los sectores que se consideran con vulnerabilidad económica, con la finalidad de fortalecer los programas sociales que se han planificado y ejecutado por el bien común, sobre todo de la población más necesitada de atención. En aras de fortalecer y reactivar la economía y sector productivo, se apoya a las empresas con la concesión de préstamos, garantías estatales y ciertas medidas que disminuyen las obligaciones tributarias. La protección de los ingresos laborales también se ha considerado e

impulsado, así como también con los insumos de alimentos y servicios básicos denominados artículos de primera necesidad.

Arenas (2016), argumenta que los ingresos públicos han crecido para enfrentar la demanda de desarrollo de América Latina, que probablemente requiere de la implementación de nuevas reformas tributarias, que aumenten la recaudación y los ingresos fiscales permanentes.

Es evidente, que el éxito de las reformas tributarias permite generar el aprovisionamiento de bienes y servicios públicos y reducir la desigualdad de ingresos. Pero este éxito, depende de la capacidad que tengan los gobiernos, a través de sus instituciones para establecer relaciones justas de reciprocidad con los ciudadanos. En América Latina, existe un escenario propicio para que la política fiscal incida significativa y positivamente en la disminución de las desigualdades sociales derivadas de la disparidad de ingresos percibidos, mediante la recaudación de impuestos y su ejecución como gasto público. Para esto, sin embargo, se hacen necesarias reformas estructurales en los modos como se recaudan e invierten los recursos fiscales. La sostenibilidad fiscal será la llave para que estas reformas estructurales puedan implementarse y, con ello, se avance en la gobernabilidad del crecimiento en la región.

Clasificación de las reformas y modificaciones tributarias

Arenas (2016), presenta una clasificación específica de los cambios tributarios implementados en los países de América Latina. Las cuatro dimensiones consideradas son: cambios paramétricos, cambios en la estructura tributaria, efectos en la recaudación y efectos distributivos.

También, Arenas (2016), propone tres categorías de cambios tributarios:

- i. **Modificación tributaria:** es un ajuste impositivo paramétrico que puede incluir cambios en las tasas impositivas, la cobertura de la base imponible, o los beneficios y cobertura de algún tributo. Se trata de cambios en los parámetros dentro del esquema tributario que, por tanto, no afectan la estructura ni dan origen a un nuevo ST. Pueden o no producir cambios en la recaudación y, en general, no consideran efectos distributivos (Arenas, 2016).
- ii. **Reforma tributaria:** cambia la estructura del ST a través de una o más variables. Puede generar una recaudación tributaria mayor, igual o menor y, en general, produce efectos distributivos (Arenas, 2016).
- iii. **Reforma tributaria estructural:** transforma y produce una nueva estructura del sistema tributario y, por tanto, genera efectos distributivos (Arenas, 2016).

Los países como Paraguay, Ecuador y México en este último año se han sumado a la tendencia de estas reformas y con ello implementaron estos cambios en la normativa para obtener la aplicación del IVA en servicios de tipo tecnológicos desarrollados en plataformas y también en servicios de transporte, conociendo que existe una gran variedad para cada caso. Chile, es otro de los países que implementará el IVA en los mencionados servicios de índole tecnológico, gracias a su Ley de modernización tributaria recientemente aprobada al término del primer semestre de este mismo año. Las Bahamas (2019) y Barbados (2020), países del Caribe, se han unido a esta tendencia con cierto avance en las reformas.

Así mismo, Arenas (2016), indicó que al igual que toda política pública, las reformas tributarias requieren de una sólida base técnica y, como pueden transformarse en profundos procesos políticos, en que se modifican condiciones previas entre distintos actores productivos y en que existen distintos intereses, es clave alcanzar acuerdos políticos transversales para promover la estabilidad, certidumbre y sostenibilidad de las transformaciones que se implementen. El acuerdo político tributario dependerá de un proceso profundo y complejo de administrar, que debería ser considerado como parte esencial del diseño de una reforma tributaria.

El Proyecto sobre la Erosión de la Base Imponible y el Traslado de Beneficios (BEPS), que fue presentado en el año 2013, para que luego en el mes de octubre de 2015 sea aprobado, a éste se logró incorporar todas las acciones que fueron presentadas y acordadas por aquellos países que buscan enfrentar de la mejor manera esta problemática fiscal, así como también se incorporó los estándares internacionales. La OCDE y el Grupo de los 20 (G20) en el desarrollo de este proyecto reconocieron cuán importante es la garantía que se brinde al cobro de tributos de aquellas actividades económicas sustanciales que dan origen a los beneficios y donde se crea valor (CEPAL, 2020).

De la misma forma, Gómez y Morán (2020), indican que, con lo expuesto, lo que se ha desarrollado a raíz de esta iniciativa, es el ejemplo claro de la orientación que se ha necesitado siempre para realizar las reformas a la normativa tributaria de los países mencionados y todos los de la región para la adopción efectiva de las mismas. Sin embargo, el Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT), en lo que se infiere de uno de sus relevamientos, los beneficios que aparentemente obtiene cada país, varía acorde a sus realidades, a pesar de estar en la misma región, sus realidades internas son distintas y con ello no es lineal y común entre ellos el avance, esto respecto al momento de implementación de estas reformas y demás medidas adoptadas para contrarrestar los efectos nocivos del fenómeno de erosión de la base imponible.

En promedio, los países de América Latina realizaron una reforma o modificación tributaria cada dos años, alcanzándose un total de 68 modificaciones o reformas tributarias en ese período. En este total, se incluyen 51 modificaciones tributarias y 17 reformas tributarias, de las que 3 pueden calificarse como estructurales: las de Colombia (2012), México (2013) y Chile (2014). En el caso de Ecuador, se realizaron modificaciones tributarias durante los años 2010, 2012 y 2015, y solo una reforma (2011) durante ese período (Arenas, 2016).

Elusiones tributarias como elemento generador de modificaciones fiscales

Guamán (2013), define a las elusiones tributarias en la persona natural o jurídica como aquella conducta o comportamiento en el que se desarrolla la intención de eludir, mitigar o eliminar los hechos que generan enmarcarse en sujeto del pago de tributos, esto mediante recursos legales fraudulentos, vacíos de la ley; existiendo en ello abusos de diversa índole, como lo son: de derecho, de formas así como en la simulación, actividades económicas de transacciones indirectas o fiduciarios donde el legislador no los ha previstos en circunstancias de creación de la normativa o porque dicha ley da como resultado consecuencias no advertidas al ingresar en el ordenamiento jurídico tributario como el resto de actividades y/o acciones.

Se comete una elusión tributaria cuando el contribuyente, persona natural o jurídica, planifica, ejecuta y designa diversos actos jurídicos, de manera mañosa, en las transacciones económicas realizadas, de tal manera que comete fraude a la ley tributaria, mostrando abuso de formas jurídicas o con simulación, con la finalidad de eliminar actos gravados en sus acciones comerciales, llevando al decremento de su base imponible, según las características dispuestas por el Estado, o también dando prórroga al inicio de la obligación tributaria (Matus, 2017).

Entre los métodos de evasión más comunes, estos pueden llevarse a cabo principalmente de 4 maneras:

1. Disminución de la base imponible: la cual consiste en la reducción del importe sobre el cual se realiza el cálculo del impuesto.
2. Deducciones de impuestos indebidas: el evasor utiliza estrategias para aprovechar ciertas ventajas que, en ocasiones, ofrece la ley en materia impositiva. En muchos casos, las personas naturales incrementan gastos de salud o educación excesivamente incluso más allá de todo respaldo legal.
3. Movimientos en la base imponible: este tipo de evasión comúnmente se realiza trasladando costos entre empresas, o entre personas naturales, para así declarar

beneficios inferiores a los reales y reducir de esta forma el pago de impuestos sobre la renta.

4. Omisiones intencionadas: mediante la omisión total o parcial de declaraciones, contrabando u ocultamiento de información. Dentro de esta categoría de fraude fiscal se incluyen las llamadas economías subterráneas u ocultas.

De la misma forma, Arenas (2016), argumenta que las iniciativas como el Plan de Acción contra la Erosión de la Base Imponible y el Traslado de Beneficios de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), con que se busca regular las prácticas tributarias de las multinacionales y evitar la elusión tributaria posibilitada por la manipulación de los precios de transferencia y el arbitraje tributario, complementan esos esfuerzos, que deben considerar también la protección de los planes sociales y el combate a la desigualdad, más allá de la mitigación de la desaceleración.

En aras de controlar la problemática de evasión y elusión fiscal, las legislaciones domésticas y la normativa internacional prevén normas anti-evasivas. Por ejemplo, se puede citar conceptos como: partes relacionadas (related parties), precios de transferencia (transfer pricing), y principio de plena competencia (arm's length). De lo cual se puede asumir la necesidad de realizar esta investigación, dada la importancia de las reformas tributarias respecto a las partes relacionadas, como medidas para el enfrentamiento a los delitos de elusión fiscal.

MATERIALES Y MÉTODOS

Se utilizó el método documental, aplicado en los diferentes componentes de las reformas tributarias y sus incidencias en las partes relacionadas.

Se efectuó la recopilación de la información necesaria y relevante, atendiendo la esencia del objeto de estudio, accediendo a informes y datos de la administración tributaria del país.

RESULTADOS

Elementos legales tributarios sobre las partes relacionadas en el Ecuador.

La LRTI (2019), vigente de acuerdo al artículo enumerado, sucesor del artículo 4, estableció que las partes relacionadas se tomarán en consideración a las personas naturales o jurídicas, legalmente constituidas, cuyo domicilio es el Ecuador o distinto de éste, donde su participación sea directa o indirecta en la gestión, gerencia, control, administración o en el capital de la otra; también se considerará cuando hay la existencia de un tercero, sea persona natural o jurídica y cumpla con las mismas características de las

partes relacionadas anteriormente mencionadas respecto al domicilio, participación y actividades de gestión y administración.

Niveles de las partes relacionadas

Dentro del mismo artículo antes mencionado, la LRTI (2019) determinó, entre otros casos los que se desglosan a continuación que son aquellos que están considerados como partes relacionadas, incluidas en el primer inciso de este artículo:

1. La sociedad matriz y sus sociedades filiales, subsidiarias o establecimientos permanentes.
2. Las sociedades filiales, subsidiarias o establecimientos permanentes, entre sí.
3. Las partes en las que una misma persona natural o sociedad, participe indistintamente, directa o indirectamente en la dirección, administración, control o capital de tales partes.
4. Las partes en las que las decisiones sean tomadas por órganos directivos integrados en su mayoría por los mismos miembros.
5. Las partes, en las que un mismo grupo de miembros, socios o accionistas, participe indistintamente, directa o indirectamente en la dirección, administración, control o capital de estas.
6. Los miembros de los órganos directivos de la sociedad con respecto a la misma, siempre que se establezcan entre éstos relaciones no inherentes a su cargo.
7. Los administradores y comisarios de la sociedad con respecto a la misma, siempre que se establezcan entre éstos relaciones no inherentes a su cargo.
8. Una sociedad respecto de los cónyuges, parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad de los directivos; administradores; o comisarios de la sociedad.
9. Una persona natural o sociedad y los fideicomisos en los que tenga derechos.

Por lo tanto, se puede resumir, como se muestra en la Figura 1, que los principales elementos a considerar para la identificación de partes relacionadas son: la dirección, el capital la administración y el control.



Figura 1. Principales elementos a considerar en la identificación de partes relacionadas

Las partes relacionadas son aquellas que se considerarán a los sujetos pasivos que mantenga relaciones comerciales por medio de transacciones con personas jurídicas constituidas, ubicadas o domiciliadas en un sector cuya jurisdicción fiscal sea de menor imposición, o también en los conocidos Paraísos Fiscales (LRTI, 2019).

De la misma manera, cuando la relación comercial genere transacciones que estén fuera del principio de plena competencia, la AT del Estado podrá establecer partes relacionadas por presunción (LRTI, 2019).

Cuando con quien se realice transacciones comerciales relacionadas con la compra o venta de bienes y/o servicios, así como otro tipo de operaciones según la cantidad en porcentajes definida según la normativa a través de personas naturales o jurídica, serán consideradas también partes relacionadas por presunción (LRTI, 2019).

De la misma forma, el RLRTI (2019), en su artículo 4 determinó que, con el objeto de establecer partes relacionadas, a más de las referidas en la Ley, la AT considerará los siguientes casos, teniendo como objetivo determinar la vinculación proporcional en transacciones comerciales o la relación porcentual del capital:

Numeral 1: Cuando una persona natural o sociedad sea titular directa o indirectamente del 25% o más del capital social o de fondos propios en otra sociedad.

Numeral 2: Las sociedades en las cuales los mismos socios, accionistas o sus cónyuges, o sus parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, participen directa o indirectamente en al menos el 25% del capital social o de los fondos propios o mantengan transacciones comerciales, presten servicios o estén en relación de dependencia.

Numeral 3: Cuando una persona natural o sociedad sea titular directa o indirectamente del 25% o más del capital social o de los fondos propios en dos o más sociedades.

Numeral 4: Cuando una persona natural o sociedad, domiciliada o no en el Ecuador, realice el 50% o más de sus ventas o compras de bienes, servicios u otro tipo de operaciones, con una persona natural o sociedad, domiciliada o no en el país. Para la consideración de partes relacionadas bajo este numeral, la Administración Tributaria deberá notificar al sujeto pasivo, el cual, de ser el caso, podrá demostrar que no existe relacionamiento por dirección, administración, control o capital.

Adicionalmente el RLRTI (2019), establece que el cumplimiento de la normativa expresada debe ser por todos los contribuyentes, que a su vez presentarán toda la documentación relacionada a los costos de transferencia, así también presentar informes y anexos estipulados en la normativa tributaria y no esperar a ser notificados por la AT. La aplicación de los métodos que se han estipulado en este reglamento los realizará la AT, siempre que no se ajusten al principio de plena competencia las relaciones comerciales plasmadas en transacciones, estableciendo las partes relacionadas.

Identificación y determinación de operaciones con partes relacionadas

Para la identificación de las partes relacionadas, existen dos fuentes de vínculos principales que se desprenden de los criterios analizados anteriormente:

- Societaria, con la participación de una sociedad en el capital social directo.
- Administración, control o dirección de una sociedad.

Para la determinación de una persona natural o jurídica domiciliada en el Ecuador realiza operaciones con partes relacionadas en el exterior, tenemos lo siguiente:

- Estados de cuenta bancarios locales y del exterior.
- Estados financieros de la sociedad.
- Informes de las partes relacionadas.
- Informes de auditoría.
- Documentos aduaneros.
- Reportes del Banco Central del Ecuador sobre las remesas al exterior de divisas.
- Otros documentos internos o externos.

Operaciones que generalmente se presentan entre partes relacionadas

Las partes relacionadas, entre las transacciones que realizan normalmente, se muestran las siguientes:

- Realizar préstamos entre compañías sin considerar plazos y que no exista un interés de por medio; por tanto, no cumplirían con los principios de mercado (precios de mercado).
- Compra o venta de bienes por debajo o encima del valor actual (a conveniencia de las partes).

Obligaciones a presentar si se realiza operaciones con partes relacionadas

Dentro de las principales se tiene:

- Cumplir con el principio de plena competencia.
- Declarar en los casilleros correspondientes del formulario de la declaración de impuesto a la renta, las partes relacionadas.
- Presentar hasta dos meses después de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta, y si supera los montos operacionales establecidos por la normativa, el anexo de operaciones con partes relacionadas y el informe de precios de transferencia.

Principales reformas tributarias respecto a las partes relacionadas

Según KPMG (2020), la Guía General de Precios de Transferencia Ejercicio Económico 2020, en su Boletín Informativo No. 1, febrero 2020, se establecieron las siguientes disposiciones:

Obligaciones en materia de precios de transferencia

Los contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas por un monto acumulado superior a USD 3 millones deberán presentar el anexo de operaciones con partes relacionadas. Si tal monto es superior a USD 15 millones deberán presentar, adicionalmente el informe integral de precios de transferencia.

Exenciones

Los contribuyentes quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia cuando cumplan con las siguientes condiciones:

1. Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
2. No realicen operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes.
3. No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

Se incluyen, además, un grupo de sanciones del régimen de precios de transferencia, por la no entrega del informe o anexos, así como la entrega incompleta, inexacta o con

datos falsos o que se presenten en la declaración del impuesto a la renta inconsistencias, en estos casos el contribuyente se sancionará con multas de hasta USD 15,000.

Mientras que en el caso de la entrega tardía del anexo de operaciones con partes relacionadas o del informe integral de precios de transferencia, este corresponde a una falta reglamentaria tipo "C", cuyas sanciones son las siguientes:

- Contribuyente especial: USD 333,00.
- Sociedades con fines de lucro: USD 166,50.
- Persona natural obligada a llevar contabilidad: USD 83,25.
- Persona natural no obligada a llevar contabilidad (sociedades sin fines de lucro):
- USD 41,62.

Impacto de una regulación tributaria deficiente

Las RT tienen como objetivo controlar de manera más efectiva y lograr mayores contribuciones, sin embargo, tanto personas naturales como jurídicas evaden sus responsabilidades fiscales mediante fraudes enmascarados tras operaciones entre partes relacionadas. De aquí se desprende la importancia de la actual modificación tributaria, la cual perseguirá disminuir el nocivo impacto de la evasión tributaria en el Ecuador.

DISCUSIÓN

Las medidas antes mencionadas, contribuirán a reducir los índices de evasión fiscal que afectan al país y cuyos recursos demanda la actual crisis económica. Estas nuevas transformaciones se derivan en la continuidad de un proceso de reducción que pudo observarse entre los años 2014 al 2018.

Esto se pudo constatar en el estudio desarrollado por (Lila Del Carmen & Carmen María, 2019), cuyos resultados se muestran en la Figura 2.

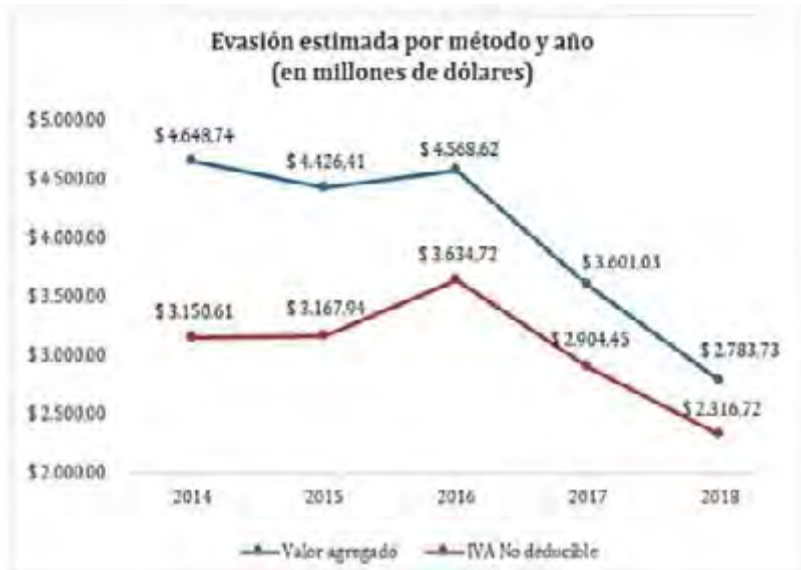


Figura 2. Evasión estimada del IVA

Fuente: Lila Del Carmen Elizalde Salguero y Carmen María Escalante Ramírez, *Análisis de la evasión del Impuesto al Valor Agregado en el Ecuador período 2014 - 2018, 2019*

Dichas autoras aplicaron según el método de potencial teórico, dos variantes:

1. El IVA no deducible.
2. El de valor agregado.

Según los resultados aportados por ambos métodos se aprecia una disminución sostenida de la evasión del impuesto que impacta en mayor medida en los ingresos fiscales.

Por otra parte, se limitan los casos exentos para el caso de la realización de operaciones con otras partes relacionadas locales con referencia al periodo fiscal analizado, entre los que se incluyen los contribuyentes que:

- Declare una base imponible de impuesto a la renta menor a cero.
- Haya aprovechado cualquier tipo de beneficios o incentivos tributarios, incluidos los establecidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI).
- Se acoja a la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades.
- Sea administrador u operador de una zona especial de desarrollo económico.
- Se dedique a la exploración o explotación de recursos naturales no renovables.
- Entre otros.

Lo cual impactará en la reducción de las eluciones fiscales que se han puesto de manifiesto en la medida en que los contribuyentes utilizan las lagunas legales para reducir sus aportaciones.

Sin embargo, estas medidas también pueden atentar, en el corto plazo, contra otros sectores de la economía tales como la inversión extranjera, la cual se verá desestimulada por el incremento impositivo derivado de las nuevas regulaciones y esto a su vez podría comprometer la ya complicada situación de la economía nacional.

Mientras que, si se implementa un sistema tributario dotado de reglas claras en el mediano y largo plazo, se podrá atraer la inversión interna y externa. Pues si los inversores perciben un nivel de credibilidad tributaria y una adecuada estabilidad en este sentido, contarán con garantías durante la planificación del retorno de sus inversiones.

Esto constituye una debilidad para la economía ecuatoriana, lo que se evidencia a través de los últimos años, por la aprobación de un número significativo de reformas tributarias, lo que ha conllevado que la inversión se aleje del país. Incluso en el caso de inversionistas nacionales, muchos han hecho migrar sus fondos de inversión o cuentas de ahorro hacia países que ofrecen una mayor seguridad económica y jurídica o incluso a paraísos fiscales.

CONCLUSIONES

El estudio realizado permitió conocer cuál fue la incidencia de las RT del Ecuador durante el año 2020 en materia tributaria y específicamente en las partes relacionadas. Una de ellas, son las regulaciones fiscales dirigidas a dichas partes, ya que tienen como fin principal el enfrentamiento a los fraudes fiscales evidenciados en evasiones fiscales.

Las actuales modificaciones realizadas en este sentido tendrán un impacto positivo en la reducción de la evasión fiscal real, aunque en el corto plazo puede tener un efecto negativo en los niveles de inversión.

Así mismo, el estudio realizado permitió sistematizar los elementos teóricos, analizando los antecedentes y conceptualizaciones en el ámbito tributario de las partes relacionadas.

Analizar el estudio de los distintos niveles de las partes relaciones conforme lo establecido en la base legal vigente, fue de gran relevancia ya que permitió determinar e identificar dichas partes para su correcta aplicación; y así, no incurrir en sanciones por parte de la AT del país debido a la falta de cumplimiento de las obligaciones como la presentación de las declaraciones, anexos y demás en los tiempos establecidos.

La administración, el control, el capital y la dirección, son las principales fuentes de vinculación, de las cuales se desprenden los criterios analizados anteriormente.

Bibliografía

- Arenas, A. (2016). Sostenibilidad fiscal y reformas tributarias en América Latina. Santiago: Naciones Unidas CEPAL. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/40624-sostenibilidad-fiscal-reformas-tributarias-america-latina>
- Arias, F. (2012). El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica. Editorial Episteme. https://www.researchgate.net/publication/301894369_EL_PROYECTO_DE_INVESTIGACION_6a_EDICION
- CEPAL, C. E. (2020). Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe. La política fiscal ante la crisis derivada de la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19). Naciones Unidas CEPAL. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45730/5/S2000154_es.pdf
- CRE, C. d. (2008). Artículo 300. Principios del Sistema Tributario.
- Elizalde, L. y Escalante, C. (2019). Análisis de la evasión del Impuesto al Valor Agregado en el Ecuador período 2014 - 2018. (Tesis de posgrado). Universidad Espíritu Santo. Ecuador. <https://1library.co/document/zgwp622y-analisis-evasion-impuesto-valor-agregadoecuador-periodo.html>
- Garzón, M., Ahmed, A., y Peñaherrera, J. (2018). El sistema tributario y su impacto en la Economía Popular y Solidaria en el Ecuador. UNIANDES EPISTEME, 5(1), 38-53. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6756345>
- Gómez, J. y Morán, D. (2020). Estrategias para abordar la evasión tributaria en América Latina y el Caribe. Avances en su medición y panorama de las medidas recientes para reducir su magnitud. Naciones Unidas CEPAL. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46301/1/S2000696_es.pdf
- Guamán, J. (2013). Elusión Tributaria en la Legislación Ecuatoriana. (Tesis de pregrado). Universidad Central del Ecuador. Ecuador. <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/3133/3/T-UCE-0013-Ab-16.pdf>
- KPMG, S. d. (2020). Guía General de Precios de Transferencia. Ejercicio Económico 2020. <https://assets.kpmg/content/dam/kpmg/ec/pdf/2020/02/Bolet%3%ADn%20Impuesto%20y%20Legal%20Febrero%202020%20No.%2001%20-%20Gu%3%ADa%20General%20de%20Precios%20de%20Transferencia.pdf>
- LRTI, L. d. (2019). Artículo enumerado después del artículo 4. Partes Relacionadas.
- Matus, M. (2017). La elusión tributaria y su sanción en la Ley N° 20.780. Hacia un concepto de negocio jurídico elusivo. Revista Ius et Praxis. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/iusetp/v23n1/art03.pdf>
- Masbernat, P. (2014). Justicia y sistema tributario. Una mirada desde la perspectiva inglesa. Díkaion, 23(1), 135-169. <https://www.redalyc.org/pdf/720/72032593006.pdf>

RLRTI, R. p. (2019). Artículo 4. Partes Relacionadas.

Valdivia, B. (2010). El sistema tributario. Observatorio de la Economía Latinoamericana.

<https://www.eumed.net/coursecon/ecolat/cu/2010/aevb2.htm>

Determinación y aplicación del impuesto a la salida de divisas de los contribuyentes

DETERMINATION AND APPLICATION OF THE EXIT TAX TAXPAYERS' CURRENCY

Chiriboga Tumbaco Diana Belén

Estudiante de Contabilidad y Auditoría

e1314536135@live.uleam.edu.ec

Tutor: Castillo García Paola Germania

Docente de Contabilidad y Auditoría

paola.castillo@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

INTRODUCCIÓN

Los sistemas tributarios son considerados como el conjunto de gravámenes que crea un Estado, con la finalidad de ejercer de forma eficaz y objetiva el poder tributario (Ferreiro, 2000).

Existen principalmente dos sistemas tributarios aplicables de acuerdo al tipo de impuestos que los componen; entre ellos, el sistema tributario ortodoxo o modelo europeo que está conformado por impuestos directos e indirectos; y, el sistema tributario heterodoxo, que utiliza la creación de nuevos impuestos para contrarrestar la ineficiencia que produce la aplicación única de los impuestos ortodoxos. Este último método es muy utilizado en países de América Latina.

A pesar de la amplia aplicación de los impuestos ortodoxos en Europa y Asia, existen ciertas iniciativas como el informe del G20 emitido en el 2011, en el que se ha analizado la creación de ciertos impuestos heterodoxos en Europa; como la creación de un impuesto sobre las transacciones financieras (Heinrich Böll Foundation, 2011), con la finalidad de contribuir al cumplimiento del objetivo 8 del milenio: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

En América Latina, entre los principales impuestos heterodoxos que se han desarrollado tenemos: Impuestos presuntivos sobre la renta, impuestos a las transacciones financieras, impuestos mínimos a la renta, derechos de exportación, impuestos únicos sobre la renta, entre otros.

En Ecuador, algunos de los impuestos heterodoxos creados en el año 2007 con la promulgación de la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria son: el impuesto a los ingresos extraordinarios, el impuesto a las tierras rurales, el impuesto a los activos en el exterior; y el más importante, y objeto del presente estudio: el impuesto a la salida de divisas.

El impuesto a la salida de divisas es el tercer impuesto de mayor recaudación en el país respecto de los impuestos administrados por el Servicio de Rentas Internas, su porcentaje de recaudación se ubica únicamente por debajo del impuesto al valor agregado IVA y del impuesto a la renta IR, respectivamente (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019, p.16).

A pesar de constituirse como un impuesto de gran recaudación a nivel nacional, su creación es relativamente reciente, tal como lo hemos mencionado anteriormente; y, fue concebido con la finalidad de disminuir la fuga de capitales al extranjero y fomentar la inversión en el país.

Es debido a su reciente creación que el impuesto a la salida de divisas todavía es desconocido para la gran mayoría de contribuyentes; este hecho también se acrecienta debido a que su determinación y aplicación es bastante compleja en comparación con otros impuestos como el IVA o el ICE, cuyo hecho generador se encuentra ampliamente socializado.

La problemática que genera el desconocimiento de los contribuyentes respecto a la determinación y aplicación del Impuesto a la salida de divisas es conocida no solo a nivel nacional, sino también internacionalmente, tal como lo indica el Instituto de Estudios Fiscales (2009) en su libro *Sistemas Tributarios de América Latina*, donde se recogen las realidades tributarias de los distintos países de América Latina a través de un análisis de su situación actual y sus reformas políticas para promover la cohesión social: “Como muchos países de América Latina. Los altos niveles de evasión y elusión y el peso de la imposición indirecta eran la característica más saliente de su estructura tributaria” (p.277).

En base a lo expuesto en líneas anteriores, el presente informe tiene como objetivo principal determinar el nivel de conocimiento respecto a la aplicación y determinación del impuesto a la salida de divisas en las empresas más importantes del cantón y proponer una guía teórica que permita dilucidar de forma clara y concisa las dudas y exigencias de los contribuyentes respecto al impuesto estudiado. Así como también, lograr identificar de forma comprensible a través de la revisión literaria los procedimientos establecidos en la normativa legal, el hecho generador, las exenciones, y beneficios que le aplican; incluidos ciertos procedimientos que permitan su ejemplificación.

Contribuyentes

En Ecuador, el Código Tributario define a los contribuyentes en su artículo 25 como “la persona natural o jurídica a quien la ley impone la prestación tributaria por la verificación del hecho generador. Nunca perderá su condición de contribuyente quien, según la ley, deba soportar la carga tributaria, aunque realice su traslación a otras personas” (Asamblea Constituyente, 2018, p.7).

En ese sentido, toda persona natural o sociedad, ecuatoriana o extranjera que realice operaciones en el país tiene el deber de cumplir con sus obligaciones tributarias para con el estado ecuatoriano.

Tipos de Contribuyentes: Los contribuyentes en nuestro país se dividen en dos categorías principales que son: personas naturales y sociedades:

Personas Naturales: Son todas las personas nacionales y extranjeras que realizan actividades económicas en el país. Estas pueden ser obligadas a llevar contabilidad o no.

Personas Jurídicas: Son todas aquellas sociedades, públicas o privadas, organización sin fines de lucro, sociedades de hecho, fideicomisos mercantiles y cualquier patrimonio independiente de sus miembros.

Divisas

Una divisa es un depósito, o saldo bancario, en moneda distinta de la nuestra realizado en una institución financiera y los documentos que dan derecho a disponer de dichos depósitos. Así, por ejemplo, cuando a usted le pagan con un cheque que está expresado en dólares americanos contra un banco situado en Nueva York, le están pagando en divisas (Martín, 2014, p.62).

Impuestos

Se considera impuestos a la imposición asignada a una determinada comunidad, que forma parte primordial de los recursos de un estado. Por su parte Álvarez manifiesta que “El impuesto es una parte de la renta nacional que el Estado se apropia para aplicarla a la satisfacción de las necesidades públicas, distrayéndola de las partes alícuotas de aquella renta propiedad de las economías privadas y sin ofrecer a éstas compensación específica y recíproca de su parte” (Álvarez, 1944, p.5).

Así también, el Código Tributario en su Art. 6 manifiesta “Los tributos, además de ser medios para recaudar ingresos públicos, servirán como instrumento de política económica general, estimulando la inversión, la reinversión, el ahorro y su destino hacia los fines productivos y de desarrollo nacional; atenderán a las exigencias de estabilidad y progreso

sociales y procurarán una mejor distribución de la renta nacional clases” (Asamblea Constituyente, 2018).

Es decir, los impuestos son la principal fuente de ingresos del estado para impulsar el desarrollo de un país, generar productividad y promover la inversión; así como satisfacer las necesidades del pueblo y mejorar el estilo de vida.

Los primeros indicios de recaudaciones de impuestos datan en textos muy antiguos siendo Egipto, China y Mesopotamia los pioneros en la aplicación de las primeras leyes tributarias.

En América latina nacen en la era republicana durante los procesos de independencia de España, en aquella época se vio la necesidad de cambiar la mecánica de recaudación utilizada, pasando de impuestos como las alcabalas, diezmos e impuestos dirigidos a la minería y el comercio por otros que cumplieran con los principios fundamentales, ser directos y progresivos, creando así impuestos como el IVA, impuesto a los consumos especiales y el impuesto a la renta.

En el Ecuador los impuestos llegan a la cúspide con la revolución Juliana y la creación del Banco Central del Ecuador. Este cambio de mentalidad llegó para transformar la cultura tributaria enfocado a la redistribución de los impuestos, a los impuestos por las herencias y patrimonios y a los rendimientos de capital; por lo que actualmente podemos clasificarlos como:

Ortodoxos: Se caracterizan por que el contribuyente está obligado a cumplir con sus obligaciones en relación con su capacidad contributiva al momento en que se origina el hecho generador. Los impuestos ortodoxos no son más que los impuestos tradicionales que se conocen en el país, tales como el impuesto al valor agregado IVA, impuesto a la renta, impuesto a los consumos especiales ICE.

Heterodoxos: Son aquellos que nacieron con el objetivo de corregir las falencias de los impuestos tradicionales, se encuentran destinados a sectores estratégicos, permiten la captación rápida de dinero y su aplicación es de fácil control para la administración tributaria, entre los que se destacan: el impuesto a los ingresos extraordinarios, impuestos a las tierras rurales, impuesto a los activos del exterior y el de mayor peso recaudatorio, el impuesto a la salida de divisas.

Impuesto a la Salida de Divisas

El impuesto a la salida de divisas (ISD), fue creado a través de la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador el 28 de diciembre de 2017 y publicada en el Registro Oficial suplemento 242 el 29 de diciembre del mismo año; como parte de la política fiscal y monetaria del gobierno en turno.

El objetivo de la creación del ISD era fortalecer la dolarización evitando la salida de divisas al exterior y fomentando la inversión dentro del país, lo cual generaría mayor producción y empleo. Es decir, fue concebido como un impuesto regulador, mas no recaudador.

Inicialmente la tarifa del impuesto era del 0,5% durante su creación; sin embargo, en diciembre de año 2018 esta fue aumentada al 1%; duplicándose motivo de la crisis mundial.

En diciembre de 2009 sufre otra reforma y nuevamente se duplica su porcentaje al 2%, manteniéndose hasta noviembre del 2011; año en el cual a través de la promulgación de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado se aumenta su porcentaje de aplicación al 5%.

Sujeto Activo: El código tributario en su capítulo IV Art 23 señala *“Sujeto activo es el ente público acreedor del tributo”* (Asamblea Constituyente, 2018).

Lo que se entendería que el Estado al encargarse de la recaudación de los impuestos figura como el sujeto activo en nuestra legislación.

Sujeto Pasivo: A su vez el código tributario también define al sujeto pasivo en su Art. 24 como *“la persona natural o jurídica que, según la ley, está obligada al cumplimiento de la prestación tributaria, sea como contribuyente o como responsable”* (Asamblea Constituyente, 2018).

El código orgánico nos define que toda persona que ejecuta un hecho generador de un tributo es denominada como sujeto pasivo.

Hecho Generador: El hecho generador del impuesto a la salida de divisas se encuentra normado en la Ley Reformatoria para la equidad tributaria en su art. 156 donde establece que *“El hecho generador de este impuesto lo constituye la transferencia o traslado de divisas al exterior en efectivo o a través del giro de cheques, transferencias, envíos, retiros o pagos de cualquier naturaleza con excepción de las compensaciones realizados con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero”* (Asamblea Constituyente, 2007).

El hecho generador del impuesto a la salida de divisas se configura en diferentes circunstancias, lo cual lo diferencia en gran medida de los impuestos ortodoxos; que, por lo general, tienen un único hecho generador.

En ese sentido vemos que el hecho generador del impuesto a la salida de divisas se genera en las transferencias o envíos de dinero al exterior, ya sea a través del sistema financiero, a través de couriers o a través de traslado directo en efectivo por parte del contribuyente. Es así como para cada situación en la que se evidencia el hecho generador, el sujeto activo del impuesto utiliza diferentes métodos para su recaudación.

A continuación, estableceremos cada situación en la que se genera el impuesto a la salida de divisas:

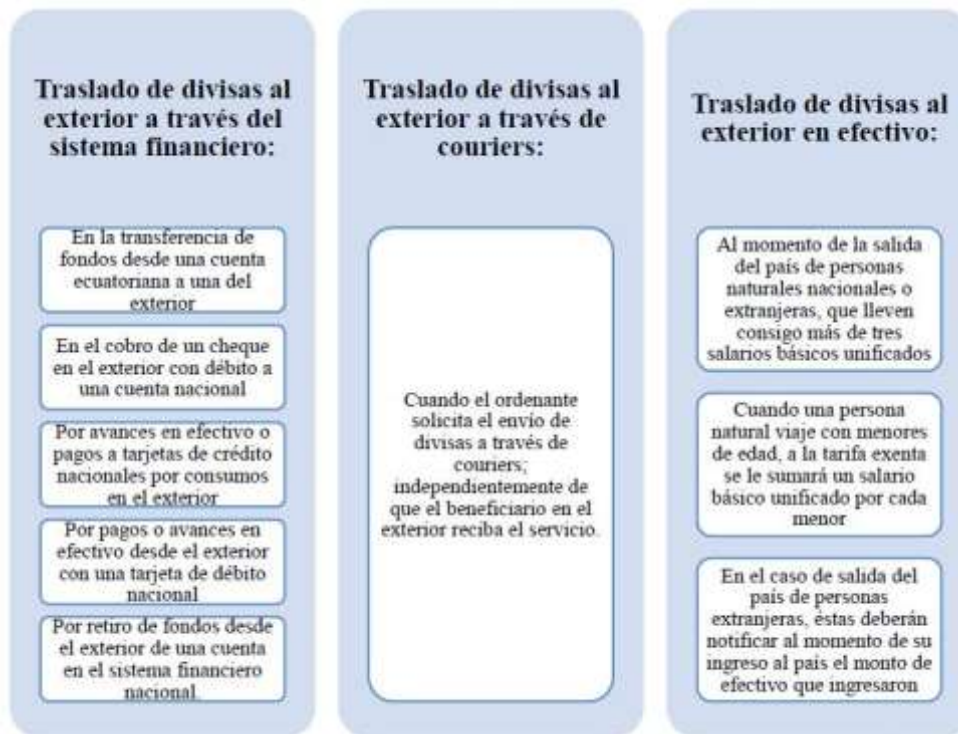


Figura 1. Métodos de determinación del hecho generador del Impuesto a la Salida de Divisas

Presunción del hecho generador: El artículo 156 de la Ley Reformatoria para la equidad tributaria señala que existirá presunción del hecho generador del ISD, incluso en los casos en que se realicen pagos desde el exterior por personas naturales o sociedades ecuatorianas o extranjeras domiciliadas o residentes en Ecuador; así como en los pagos por importaciones efectuados desde el exterior y por exportaciones, en las divisas no retornadas al país. A continuación, un resumen de cada caso:

Pagos efectuados desde el exterior por personas naturales o sociedades ecuatorianas o extranjeras domiciliadas o residentes en el Ecuador:

- Cuando se realicen pagos directamente desde el exterior por préstamos externos, ya sea por amortización de capital o intereses, se causa el ISD al momento del registro contable del pago o a su vencimiento, lo que suceda primero.
- Cuando se realicen pagos directamente desde el exterior por concepto de importaciones, se causa el impuesto al momento de la nacionalización o desaduanización de los bienes, en las categorías C, D y F según la clasificación del Servicio Nacional de Aduanas.

Sin embargo, cuando no se realice el pago de estas importaciones hasta 12 meses después de la nacionalización o desaduanización de los bienes, se presumirá que existe hecho generador y se deberá pagar el impuesto correspondiente.

- c) Cuando se realicen pagos directamente desde el exterior por concepto de servicios o intangibles, en cuyo caso el hecho generador podrá ser el momento del registro contable, la fecha de la prestación del servicio o la utilización del intangible, lo que suceda primero.

Es importante recalcar, que, si las divisas con las que se realizaron cualquiera de los pagos descritos en los numerales a, b y c ya generaron el pago del ISD al momento de su salida del país, no se volverá a causar el impuesto.

Exportaciones de bienes o servicios generados en el país: Las personas naturales o sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el país que realicen exportaciones de bienes, deberán pagar el impuesto a la salida de divisas en aquellas exportaciones cuyos pagos no ingresen al país después de 6 meses desde que las mercaderías arriben al puerto de destino; y en casos de servicios, hasta 6 meses después de haber iniciado la prestación del servicio.

Base Imponible: Dependiendo del hecho generador que cause el impuesto la base imponible del impuesto a la salida de divisas puede variar:

En el caso de transferencias o envíos de divisas	La base imponible será el monto del envío
En el caso de pagos por importaciones de bienes	La base imponible será el valor de las mercaderías que se encuentre en la Declaración aduanera
En el caso de importaciones de servicios e intangibles	La base imponible será el valor registrado contablemente
En el caso de divisas no retornadas al país por exportaciones	La base imponible será el valor registrado contablemente

Figura 2. Formas de determinación de la base imponible del impuesto a la salida de divisas, según cada transacción

Tarifa: El mandato generador del ISD entró en vigor en el año 2007 y fue aplicado en el año 2008 con una tarifa inicial del 0,05%, conforme la crisis y las relaciones con el exterior

iban en alza, el Estado decidió incrementar el impuesto al 1% y luego al 2% en los años posteriores 2009, 2010 y 2011.

Este nuevo impuesto generó un ingreso significativo y de gran trascendencia para la economía Estatal, definiendo así la tarifa en 5% en el año 2012 hasta la actualidad.

Exenciones: De acuerdo con la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador y el reglamento para la aplicación del impuesto a la salida de divisas las exenciones para la aplicación del ISD son las siguientes:

- a) Las divisas en efectivo, transferencias, envíos o traslados efectuados al exterior por ciudadanos ecuatorianos o extranjeros, de acuerdo con los montos máximo establecidos en la Ley y el Reglamento.
- b) Los pagos por concepto de amortización de capital e intereses, generados por créditos con instituciones internacionales con un plazo mayor a un año y destinadas a inversiones en el Ecuador.
- c) Las transferencias realizadas al exterior, realizada por administradores u operadores de las ZEDE por concepto de importaciones de bienes y servicios relacionadas a su actividad.
- d) Los pagos efectuados al exterior por concepto de rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de aquellas inversiones provenientes del exterior que hubieren ingresado exclusivamente al mercado de valores o que a su vez hubieran sido adquiridos en mercados internacionales; así como aquellos realizados con recursos provenientes del exterior, en instituciones del sistema financiero nacional.
- e) Las importaciones de cocinas de inducción y eléctricas, incluyendo accesorios, piezas y partes, así como los sistemas eléctricos de calentamiento de agua para uso doméstico.
- f) En el ámbito profesional, están exoneradas las personas que realicen estudios en el exterior, las cuales podrán portar o transferir hasta una cantidad equivalente a los costos relacionados y cobrados directamente por la institución educativa.
- g) Las personas que padezcan de enfermedades catastróficas, raras o huérfanos podrán portar o transferir el costo total de la atención médica derivada de la enfermedad.
- h) Los pagos de capital o dividendos realizados al exterior, en un monto equivalente al valor del capital ingresado al país por un residente.
- i) Los pagos realizados al exterior, por concepto de la amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados por intermediarios financieros públicos o privados u otro tipo de instituciones que operen en los mercados internacionales.

- j) Los pagos realizados al exterior por concepto de mantenimiento a barcos de astillero.

Crédito Tributario: El impuesto a la salida de divisas pagado en las importaciones de materias primas, insumos, y bienes de capital a ser incorporados en procesos productivos podrá ser utilizado como crédito tributario en el pago de impuesto a la renta hasta por 5 ejercicios fiscales; o, como gasto deducible durante el ejercicio económico que lo causa; y, en caso de no utilizarse de ninguna de las dos maneras, será susceptible a devolución.

Sin embargo, para considera el beneficio descrito en el párrafo anterior, previamente se debe verificar que los artículos importados consten en el listado de materias primas, insumos y bienes de capital que se establece todos los años mediante resolución emitida por el Comité de Política Tributaria.

Solicitud de Devolución de Crédito Tributario por ISD: En caso de que los pagos realizados por ISD no puedan ser compensados con el Impuesto a la renta causado y constituyan crédito tributario; podrán ser solicitados al Servicio de Rentas Internas, adjuntando la siguiente documentación:

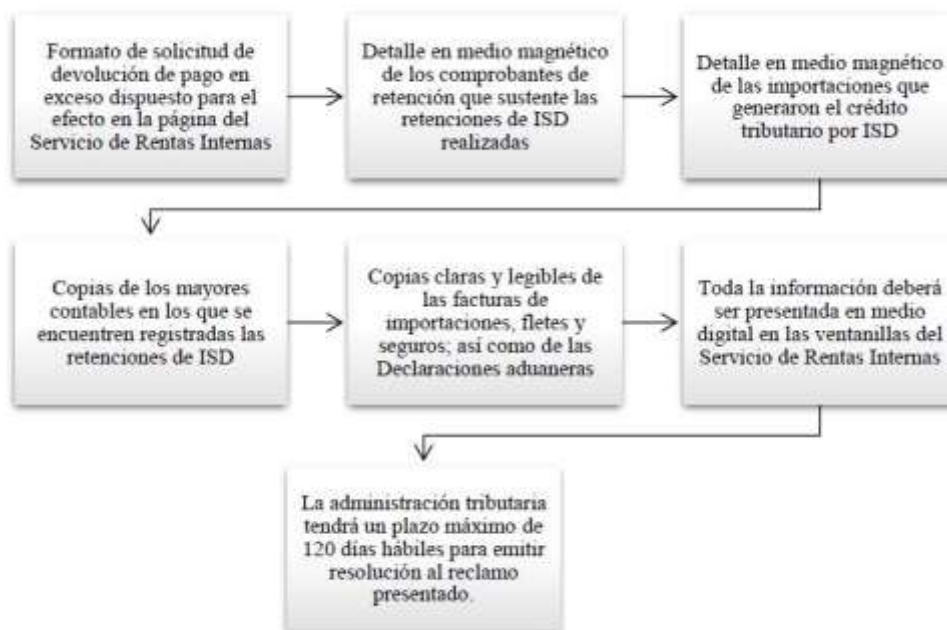


Figura 3. Documentos Probatorios de solicitud de devolución de crédito tributario ISD

Nota. El gráfico representa el proceso y la documentación necesaria para la presentación de una solicitud de devolución de crédito tributario de ISD.

Adicional al reclamo por pago en exceso que genera el crédito tributario por importaciones de materias primas, insumos, y bienes de capital incorporados en procesos productivos, también se puede solicitar devolución de los valores pagados por impuesto a la salida de divisas en los siguientes casos:

- a) Cuando se realicen transferencias o envío de divisas al exterior que no puedan concluirse y se genere un reverso de la transacción;
- b) Cuando existan reversos de transacciones en consumos no reconocidos por las entidades del sistema financiero nacional; por ejemplo: consumos en tarjetas robadas o clonadas;
- c) Cuando la institución financiera haya retenido valores por ISD en tarjetas de crédito o débito generados por la exoneración de USD 5.000,00 en compras al exterior;
- d) Cuando se haya pagado ISD por concepto de pagos por estudios en el exterior;
- e) Cuando se haya pagado ISD por concepto de pagos realizados por atención médica en enfermedades catastróficas;
- f) Cualquier otro pago del que haya exención según la Ley Reformativa para la
- g) Equidad Tributaria del Ecuador.

Declaración y pago: Las formas de pago del impuesto a la salida de divisas son tan diversas como el hecho generador, entre las principales se encuentran:

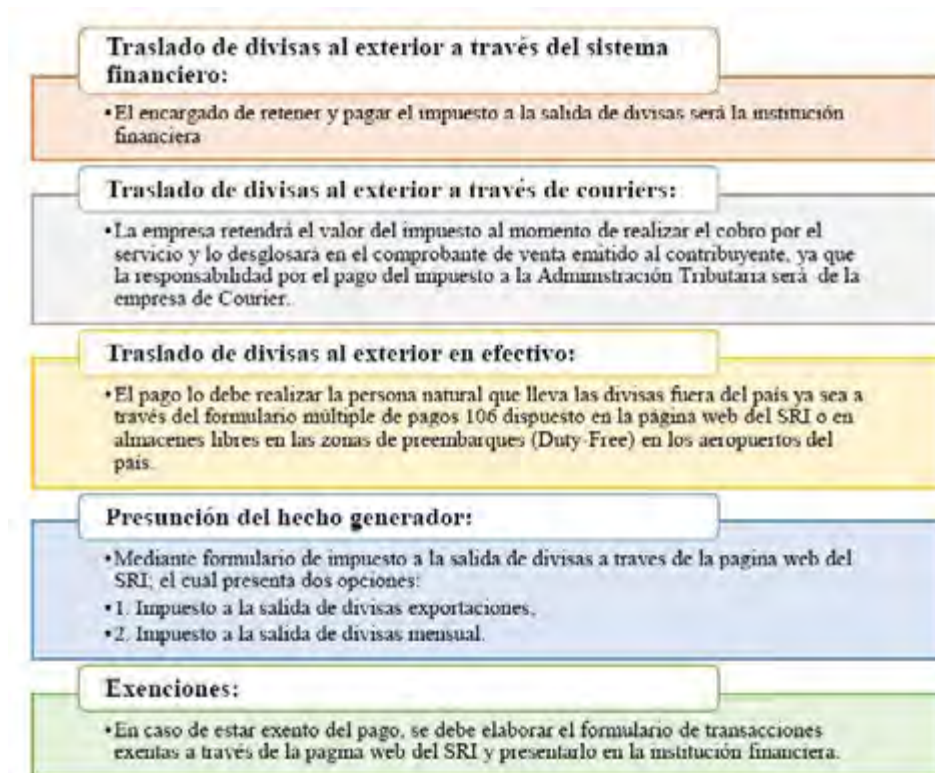


Figura 4. Métodos de declaración y pago del Impuesto a la Salida de Divisas

En caso de realizar el pago a través del formulario múltiple de pagos 106, éste se deberá llenar según lo establecido en la resolución No. NAC-DEGERCGC15-00000055 suscrita el 28 de enero del 2015 y publicada en el Registro Oficial 430 el 03 de febrero del 2015, utilizando el código “4580” y la leyenda “Impuesto a la salida de divisas”.

MÉTODOS Y TÉCNICAS

El presente trabajo se ha desarrollado a través de los métodos de investigación bibliográfico y revisión documental que nos permitió generar conceptualizaciones y fundamentar las bases teóricas de la investigación; y, deductivo, en el análisis de las legislaciones aplicables al impuesto investigado y su adaptación en cada uno de los procedimientos aplicados.

Adicionalmente, en la presente investigación utilizamos el método descriptivoexplicativo al estudiar los datos del comportamiento de los contribuyentes encuestados, en los sectores comercial, industrial y de servicios; así como su relación de conocimientos en la aplicación y determinación del impuesto a la salida de divisas.

En la selección de los individuos a los cuales se les aplicó la encuesta, se utilizó el método no probabilístico de muestreo por conveniencia.

RESULTADOS

Esta investigación ha desarrollado principalmente una guía teórica práctica a través de la revisión literaria efectuada, que permite a contribuyentes y lectores conocer las formas de determinación y aplicación del impuesto a la salida de divisas.

Como base para la investigación bibliográfica realizada, en el presente trabajo analizamos el comportamiento y conocimiento de los contribuyentes en la determinación y aplicación del impuesto estudiado, lo cual exponemos estadísticamente a continuación:

Se encuestó a 26 contribuyentes, de los cuales el 42% pertenecen al sector industrial, 31% al sector comercial y 27% al sector de servicios. El personal encuestado fueron analistas tributarios, asistentes contables, asistentes administrativos, contadores y gerentes, según el siguiente detalle:

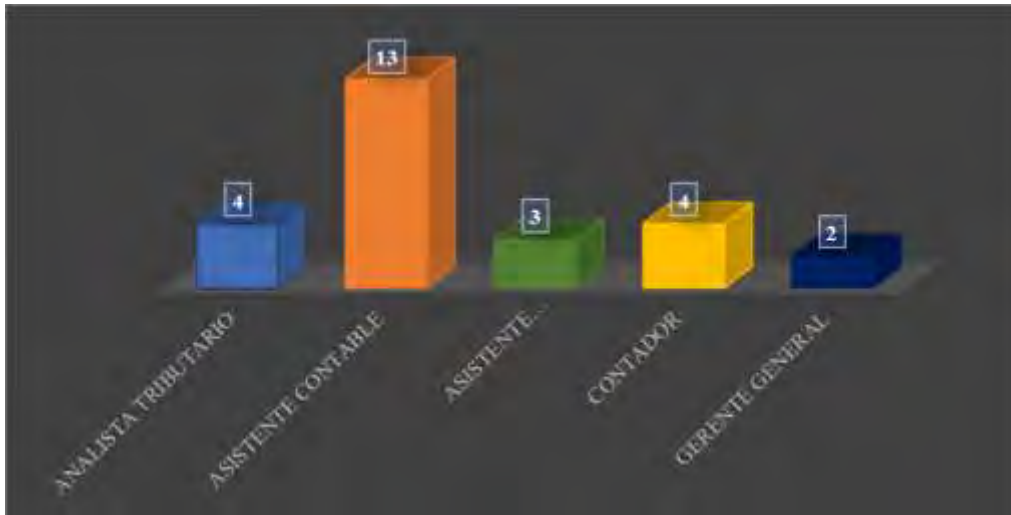


Figura 5. Cargo de los encuestados

Nota. Figura de resultados de las encuestas realizadas a 26 contribuyentes, de acuerdo al cargo que ocupan en la entidad.

Entre los principales resultados obtenidos a través de las encuestas realizadas, hemos logrado evidenciar que la aplicación del impuesto a la salida de divisas se realiza en el 77% de los contribuyentes encuestados; sin embargo, solo el 50% de éstos cree conocer todas las transacciones que constituyen el hecho generador.

Así mismo, sólo el 58% de los contribuyentes mencionó conocer los casos en los que el impuesto a la salida de divisas constituye costo, gasto o crédito tributario para sus empresas.

Cabe recalcar que las encuestas fueron realizadas a contribuyentes categorizados como personas jurídicas y personas naturales obligadas a llevar contabilidad.



Figura 6. Conocimiento del ISD de los contribuyentes encuestados

Nota. Gráfico de resultados de 3 preguntas fundamentales realizadas en las encuestas efectuadas a 26 contribuyentes: ¿Su empresa realiza transacciones objeto del ISD? ¿Conoce todas las transacciones que constituyen el hecho generador del ISD? y ¿Conoce en qué casos el ISD es costo, gasto o crédito tributario?

También se consultó a los encuestados respecto del conocimiento que poseen sobre el trámite de solicitud de devolución del crédito tributario generado por el pago del ISD; y solo el 31% de los encuestados indicó conocer el procedimiento de solicitud; mientras que el 69% manifestó no conocerlo.



Figura 7. Conocimiento del procedimiento de solicitud de devolución de crédito tributario por ISD

DISCUSIÓN

El eje principal de la problemática del impuesto a la salida de divisas se presenta en las diferentes circunstancias que generan los métodos de determinación del hecho generador, por lo que se ha analizado y expuesto la normativa legal aplicable de forma didáctica y concisa para mejorar su comprensibilidad.

Ya que, como se ha evidenciado en los resultados del presente proyecto, los contribuyentes aun no conocen cabalmente las formas de determinación y aplicación del mismo, sentando las bases para que el presente proyecto constituya una guía que permita fomentar las bases de conocimiento; y consecuentemente, la aplicación del impuesto.

Tal como se muestra en la figura 5 todos los encuestados pertenecen al área contable o administrativa. Esto se relaciona con los datos arrojadas en la figura 6 en la que se demuestra que el 77% de los contribuyentes encuestados realiza transacciones que son objeto del impuesto.

Sin embargo, a pesar de que el 100% de los encuestados pertenecen al sector empresarial, es decir, mantienen una actividad económica, su nivel de conocimiento respecto de las transacciones que constituyen el hecho generador y la determinación de este impuesto como costo, gasto o crédito tributario es considerablemente baja, 50% y 42% respectivamente.

Este hecho demuestra los escasos conocimientos de los contribuyentes en el estudio del impuesto a la salida de divisas; a pesar de que toda la legislación aplicable se encuentra publicada en la página web de la administración tributaria: www.sri.gob.ec.

Similar caso presenta la figura 7, en la cual se evidencia que el 69% de los encuestados no conoce el procedimiento de solicitud de devolución de crédito tributario por impuesto a la salida de divisas; sin embargo, este procedimiento también se encuentra presente en la página web del SRI, a través de los siguientes pasos:



Figura 8. Procedimiento de revisión del trámite de solicitud de devolución de crédito tributario por ISD

A pesar del desconocimiento existente por parte de los contribuyentes; en el año 2020, el impuesto a la salida de divisas recaudó USD 964.094.536 millones de dólares; superando incluso en un 28% la meta de recaudación para ese año. Este valor, no obstante, está compuesto en un 97% por las recaudaciones efectuadas únicamente en las provincias de Pichincha y Guayas (SRI, 2020).

Es decir, a pesar de contar con materiales necesarios para conocer y aplicar efectivamente el impuesto a la salida de divisas, la cultura tributaria ecuatoriana, sigue presentado deficiencias, sobre todo en las demás provincias, aparte de Pichincha y Guayas; por lo que se hace indispensable continuar generando contenido que aporte al conocimiento de los contribuyentes.

Esta realidad se encuentra recogida adicionalmente, en el resumen de la OCDE denominado Estadísticas Tributarias de América Latina y el Caribe 2020, donde señala que al año 2018, el Ecuador se encontraba en el puesto número 16 con un 20,6% de porcentaje de recaudación tributaria en relación al PIB, de los 25 países de América Latina y el Caribe analizados; situándose por debajo del promedio de la OCDE, que se encontraba en 34,3% (OCDE, 2020) tal como se muestra a continuación:

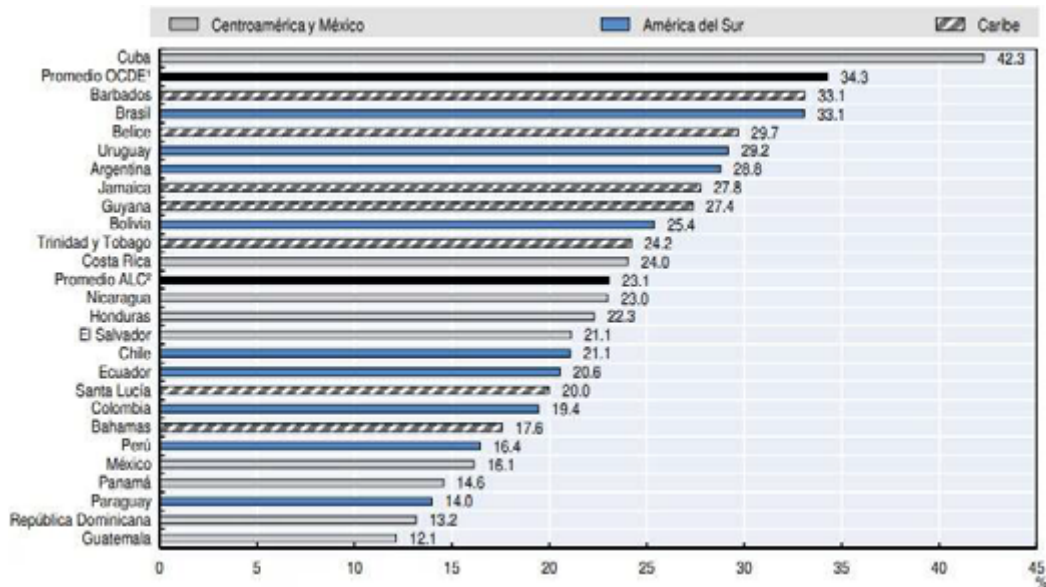


Figura 9. Recaudación tributaria (% del PIB), 2018

Nota. El gráfico representa la recaudación tributaria (%PIB) de los países de América Latina y el Caribe, excepto Venezuela. Tomado de OCDE *et al.*, 2020, Cuadro 4.1, p.68.

Como se ha dejado plasmado en el presente informe; a través de las encuestas realizadas a los contribuyentes, a pesar del cumplimiento en materia de recaudación; aún es necesario fomentar las bases de la cultura tributaria en el Ecuador, que permita a los conocer suficientemente la normativa aplicable al Impuesto a la Salida de Divisas, así como socializar las herramientas de acceso a la información pública, con la finalidad de lograr una correcta determinación y aplicación del impuesto por parte de los contribuyentes.

En virtud de la problemática demostrada, a través del presente trabajo se ha desarrollado una guía básica de determinación y aplicación del impuesto, con la finalidad de servir de orientación a todos los contribuyentes, indistintamente de su nivel de utilización.

Guía básica de determinación y aplicación del Impuesto a la Salida de Divisas

1 Determinar si la persona natural o jurídica ha realizado alguna transacción objeto del hecho generador:

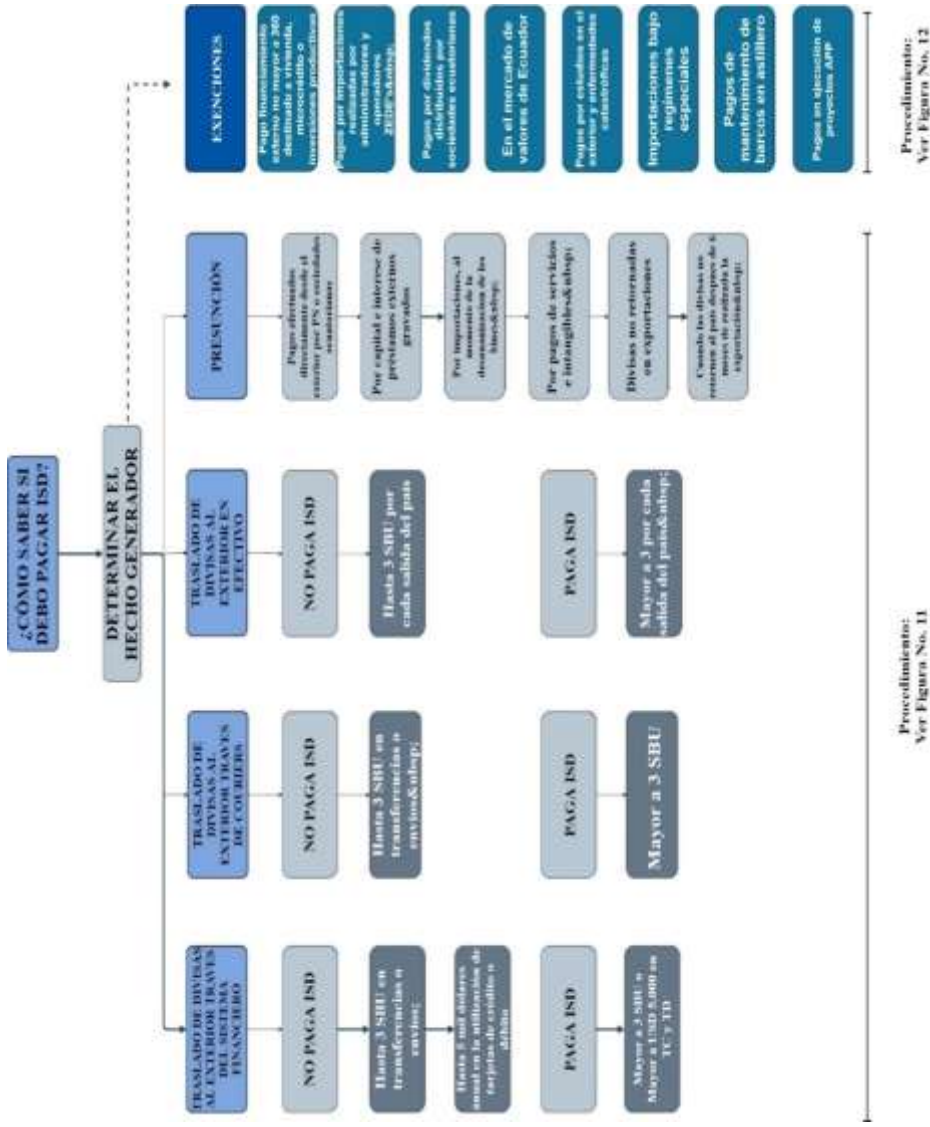


Figura 10. Determinación del hecho generado

2. Una vez determinada la transacción realizada, y si ésta se encuentra dentro del hecho generador o las exenciones, se debe verificar en las figuras 11 o 12 respectivamente, los procedimientos a seguir:

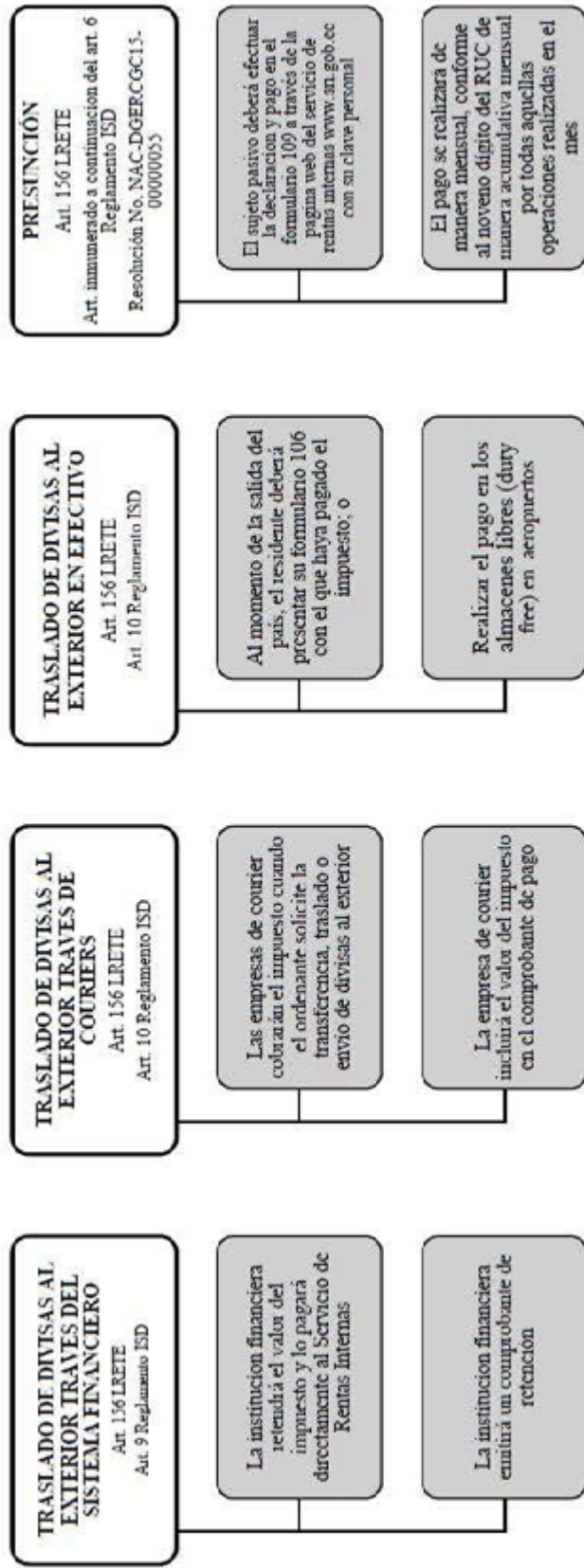


Figura 11. Procedimiento para la determinación y pago del ISD

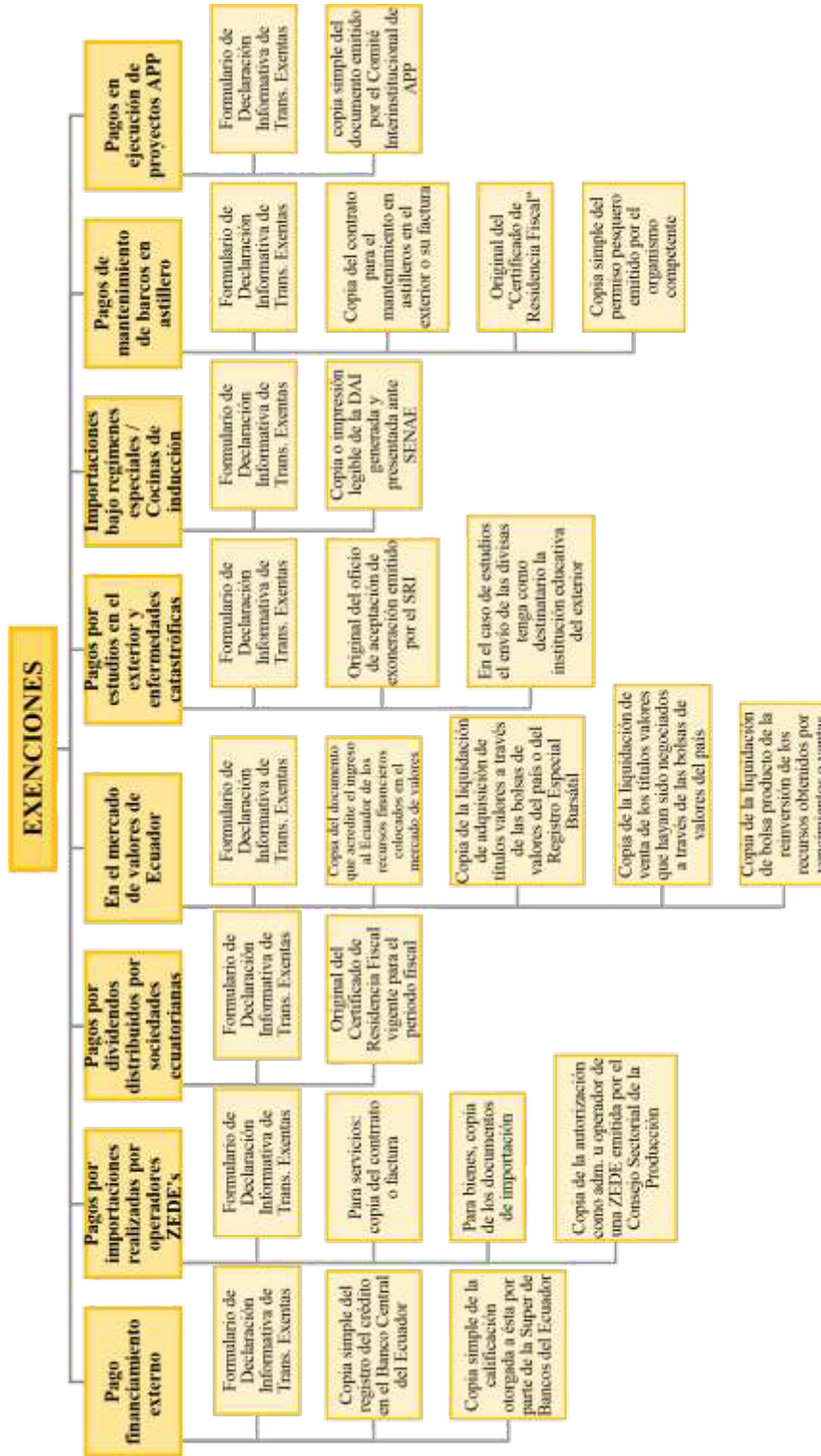


Figura 12. Procedimiento para la determinación de las exenciones de ISD

3. Posterior a la determinación del hecho generador en la figura 10, y los procedimientos a aplicar en las figuras 11 y 12 es necesario identificar la legislación aplicable a la transacción, para lo cual a continuación detallamos el listado de la normativa vigente aplicable al impuesto a la salida de divisas a abril del 2021.

NOMBRE DEL DOCUMENTO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	REGISTRO OFICIAL	FECHA DE PUBLICACIÓN R. O.	ESTADO	TEMA
Ley reformativa para la equidad tributaria	29/12/07	35. R.O. 242	29/12/07	Vigente / Reformada	Ley de creación del impuesto a la salida de divisas
Reglamento para la aplicación del impuesto a la salida de divisas	09/05/08	25 R.O. 336	14/08/08	Vigente / Reformada	Reglamento general para la aplicación del impuesto a la salida de divisas
Nac- dgercgc19 http://www.sri.gob.ec/BibliotecaPortlet/descargar/ce023cfe-7cf8-47ed-b3c8-19c7e63b9cff/NAC-DGERCGC19-00000008.pdf	11/02/19	25. R.O. 429	15/02/19	Vigente	Mantenimiento barcos astilleros, exoneración, pago exterior
Nac- dgercgc19 http://www.sri.gob.ec/BibliotecaPortlet/descargar/173e6c34-f9a9-49db-bedf-a564185955cd/NAC-DGERCGC19-00000010.pdf	15/02/19	15. R.O. 437	27/02/19	Vigente	Procedimiento, transacciones exentas, ley orgánica de fomento productivo
Nac- dgercgc19 https://www.sri.gob.ec/BibliotecaPortlet/descargar/b175ab9c-ef24-4502-b4f1-b15b7b020cac/NAC-DGERCGC19-00000016.pdf	23/03/19	15. R.O. 462	05/04/19	Vigente	Devolución, coeficientes, cpt, exportador habitual
Nac- dgercgc19 https://www.sri.gob.ec/BibliotecaPortlet/descargar/a485a9fa-1cfe-459c-adc6-0acef37fad31/NAC-DGERCGC19-00000038.pdf	29/7/2019	R.O. 19	16/8/2019	Vigente Reformatoria	Procedimiento, exención, estudios, exterior, manutención, atención médica
Nac- dgercgc19 https://www.sri.gob.ec/BibliotecaPortlet/descargar/a87a3356-907f-4983-a384-1ca9d9e3f31d/NAC-DGERCGC19-00000047.pdf	16/10/2019	15. R.O.69	28/10/2019	Vigente	Devolución, comisión, turismo receptivo
Nac- dgercgc19 https://www.sri.gob.ec/BibliotecaPortlet/descargar/5cd0881b-217b-4983-a384-1ca9d9e3f31d/NAC-DGERCGC19-00000047.pdf	25/10/2019	R.O. 84	20/11/2019	Vigente	Devolución, exportador, servicios

[41b7-ad6b-462d8a7aca39/NAC-DGERCGC19-00000050.pdf](http://www.sri.gob.ec/BibliotecaPortlet/descargar/23f0148c-055e-498e-845c-08baefadde6b/NAC-DGERCGC17-00000470+S.R.O.+80+de+15-09-2017.pdf)00000050

Nac- dgercgc18	http://www.sri.gob.ec/BibliotecaPortlet/descargar/cfcadb45-343b-410a-b5a1-26bc6ec08913/NAC-DGERCGC18-00000212.pdf	18/05/18	15. R.O. 258	08/06/18	Vigente Reformada o,	Procedimiento, exención, estudios, exterior, manutención, atención médica	
Nac- dgercgc18	http://www.sri.gob.ec/BibliotecaPortlet/descargar/b9471a4d-c96a-459b-ae0b-21cfe8e10612/NAC-DGERCGC18-00000435.pdf	27/12/18	35. R.O. 396	28/12/18	Vigente	Exoneración, anual, exterior, tarjeta crédito, débito	
Nac- dgercgc17	http://www.sri.gob.ec/BibliotecaPortlet/descargar/34057f54-8cdc-4736-b9ec-53ca2abf04a9/NAC-DGERCGC17-00000092.pdf	30/01/17	15. R.O. 950	22/02/17	Vigente Reformada o,	Procedimiento transacciones exentas, tarjeta crédito, dividendos	
Nac- dgercgc17	http://www.sri.gob.ec/BibliotecaPortlet/descargar/23f0148c-055e-498e-845c-08baefadde6b/NAC-DGERCGC17-00000470+S.R.O.+80+de+15-09-2017.pdf		08/09/17	S. R.O. 80	15/09/17	Vigente	Espectáculos públicos ocasionales con la participación de extranjeros no residentes en el país
Nac- dgercgc17	http://www.sri.gob.ec/BibliotecaPortlet/descargar/a0947e06-3812-4ce3-a7b3-b0ad4a335512/NAC-DGERCGC17-00000474+S.R.O.+84+de+21-09-2017.pdf		12/09/17	S. R.O. 84	21/09/17	Vigente	Subpartidas arancelarias, vehículos de tres ruedas, sociedades sin fines de lucro, afectación
Nac- dgercgc17	http://www.sri.gob.ec/BibliotecaPortlet/descargar/700e31b4-cb1f-411c-9ba5-d4c0d1dbfe07/NAC-DGERCGC17-00000512+S.R.O.+85+de+22-09-2017.pdf		18/09/17	S. R.O. 85	22/09/17	Vigente	Retención, acreditación, cuentas del exterior
Nac- dgercgc16	http://www.sri.gob.ec/BibliotecaPortlet/descargar/d9a80c3a-feb3-4671-9bf4-e546da2e0b9c/NAC-DGERCGC16-00000191.pdf		06/05/16	R.O. 768	03/06/16	Vigente / Reformado	Procedimiento, transacciones exentas
Nac- dgercgc16	http://www.sri.gob.ec/BibliotecaPortlet/descargar/689885f7-a712-49a6-abbc-a64a61bc96d6/NAC-DGERCGC16-00000207+S.R.O.+765+de+31-05-2016.pdf		25/05/16	15. R.O. 765	31/05/16	Vigente	Normas, retención, espectáculos públicos, extranjero no residente

Nac-dgercgc16	http://www.sri.gob.ec/BibliotecaPortlet/descargar/1edf8bac-bbc8-47b9-a75e-9d524a437e2a/NAC-DGERCGC16-00000211+S.R.O.+765+de+31-05-2016.pdf	26/05/16	1S. R.O. 765	31/05/16	Vigente / Reformatoria	Aprueba formulario, declaración informativa
Nac-dgercgc16	http://www.sri.gob.ec/BibliotecaPortlet/descargar/c4b63841-7906-4217-af44-f1e030063580/NAC-DGERCGC16-00000311+S.R.O.+808+de+29-07-2016.pdf	26/07/16	1S. R.O. 808	29/07/16	Vigente	Devolución, compensación, retenciones
Nac-dgercgc16	http://www.sri.gob.ec/BibliotecaPortlet/descargar/2664bdd3-668a-4c72-8490-4dc7d7008921/NAC-DGERCGC16-00000420+2S.R.O.+860+de+12-10-2016.pdf	05/10/16	2S. R.O.860	12/10/16	Vigente	Normas, exoneración, bienes, capital, Manabí, esmeraldas
Nac-dgercgc15	http://www.sri.gob.ec/BibliotecaPortlet/descargar/38e507e5-40b7-4bb3-83af-20007e3a7fda/NAC-DGERCGC15-00000054+2S.R.O.+430+03-02-2015.pdf	28/01/15	2S. R.O. 430	03/02/15	Vigente / Reformada	Declaración informativa, operaciones no sujetas
Nac-dgercgc15	http://www.sri.gob.ec/BibliotecaPortlet/descargar/f81897de-88cc-48f6-b4e0-3fb369f25602/NAC-DGERCGC15-00000055+2S.R.O.+430+03-02-2015.pdf	28/01/15	2S. R.O. 430	03/02/15	Vigente	Formulario 109, declaración, liquidación, pago
Nac-dgercgc15	http://www.sri.gob.ec/BibliotecaPortlet/descargar/e8ffc30-bc76-4e71-87d0-3bebc5eaa1fb/NAC-DGERCGC15-00000289+2S.R.O.+473+06-04-2015.pdf	02/04/15	2S. R.O. 473	06/04/15	Vigente / Reformatoria	Notas, de crédito, devolución, crédito tributario, impuesto a la renta
Nac-dgercgc12	http://www.sri.gob.ec/BibliotecaPortlet/descargar/a0259be4-6787-41ab-9ac9-c49cacc0e5d4/Resoluci%F3n+No.+NAC-DGERCGC12-00038%2C+publicada+en+R.O.+641+de+15-02-2012.pdf	02/02/12	S.R.O.7 50	15/02/12	Vigente/ Reformatoria	Presentación, retención y percepción, anexo movimiento internacional de divisas
Nac-dgercgc12	http://www.sri.gob.ec/BibliotecaPortlet/descargar/6a58603e-4810-49bf-baa0-1ecab3538dc4/Resoluci%F3n+No.+NAC-DGERCGC12-00413%2C+publicada+en+R.O.+750+de+20-07-2012+y+su+Anexo.zip	12/07/12	S.R.O.7 50	20/07/12	Vigente/ Reformada	Regímenes aduaneros, suspensión, pago
Nac-dgercgc12	http://www.sri.gob.ec/BibliotecaPortlet/descargar/39193a4b-b826-41f4-86ab-801ee9a473ac/Resoluci%F3n+No.+NAC-DGERCGC12-00529%2C+publicada+en+el+Registro+Oficial+No.+781+de+04-SEP-2012.pdf	15/08/12	R.O. 781	04/09/12	Vigente / Reformatoria	Regímenes aduaneros, suspensión, pago
Nac-dgercgc09	http://www.sri.gob.ec/BibliotecaPortlet/descargar/6095f9e0-28e3-4bba-9a8e-c730b7d08fc8/NAC-DGERCGC09-00373+R.O.+599+27-05-2009.pdf	13/05/09	R.O. 599	27/05/09	Vigente	Pagos, importaciones, exterior, formulario múltiple de pagos

Nac- dgercgc09 http://www.sri.gob.ec/BibliotecaPortlet/descargar/a9f3df18-d98c-4896-982b-abfce6528f59/NAC-DGERCGC09-00567+%28REFORMADA%29++R.O.+6%2C+18-VIII-2009.pdf 00567	05/08/ 09	R.O. 6	18/08/ 09	Vigente / Reformada	Anexo mensual, transferencias, traslados, envíos, retiros
Nac- dgercgc09 http://www.sri.gob.ec/DocumentosAlfrescoPortlet/descargar/42fd485b-dd5b-4e4e-9a5a-5620b009baa8/NAC-DGERCGC09-00696.pdf 00696	16/10/ 09	R.O. 57	29/10/ 09	Vigente	Anexo mensual, transferencias, traslados, envíos, retiros

Figura 13. Listado de la normativa aplicable al impuesto a la salida de divisas

CONCLUSIONES

El ISD fue creado con la finalidad de funcionar como un impuesto regulador desalentando la fuga de capitales e incentivando la producción local; sin embargo, actualmente constituye el tercer impuesto de mayor recaudación a nivel nacional de los administrados por el SRI (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019), evidenciando que no cumplió el objetivo de su creación.

El impuesto a la salida de divisas cuenta con amplia legislación aplicable, entre las que se destacan: la ley de su creación, un reglamento específico y 26 resoluciones y circulares (SRI, 2020), lo que genera mayor complejidad en su estudio tal como se ha dejado evidenciado a través de las encuestas realizadas; esto demuestra la necesidad de establecer más estudios que permitan a los contribuyentes analizar el impuesto de manera práctica y comprensible.

El estudio del ISD es relativamente amplio en comparación con otros impuestos; y, consecuentemente, cuenta con muchos procedimientos que le aplican, ya sea en su proceso de determinación, pago, exención, o solicitud de devolución; por lo que el presente trabajo ha expuesto de forma resumida la aplicabilidad a cada situación; así como también los canales oficiales en los cuales solicitar información adicional, establecidos por la Administración Tributaria (SRI, 2020).

A pesar de haberse constituido actualmente como un impuesto recaudador, el ISD presenta múltiples exenciones; principalmente para el sector productivo, que puede utilizarlo como crédito tributario para disminuir su impuesto a la renta a pagar (Presidente Constitucional de la República, 2008); e incluso, solicitar su devolución a través de los mecanismos detallados en el presente informe; sin embargo, esta herramienta es poco conocida por los contribuyentes,

por lo que la administración tributaria debería realizar más socialización respecto a estos beneficios.

Bibliografía

Asamblea Constituyente. (2007). *Ley Reformativa para la Equidad Tributaria*.

Asamblea Constituyente. (2018). *Código Tributario*.

Cienfuegos, J. (1944). *Hacienda Pública*. Librerías Prieto.

Ferreiro, J. (2000). *Curso de Derecho Tributario: Parte especial: sistema tributario, los tributos en particular*.

Heinrich Böll Foundation. (2011). *Boletín del G20*.

Instituto de Estudios Fiscales. (2009). *Sistemas Tributarios de América Latina*.

Martín, J. (2014). *Finanzas Internacionales*. Ediciones Paraninfo.

Ministerio de Economía y Finanzas. (2019). *Informe Anual de Ejecución de enero a diciembre 2019*.

OCDE. (2020). *Estadísticas tributarias en América Latina y el Caribe 2020. OECD Publishing, 67-68*.

Presidente Constitucional de la República. (2008). *Reglamento para la Aplicación del Impuesto a la Salida de Divisas*.

Servicio de Rentas Internas. (2018). *Yo construyo mi Ecuador*.

Servicio de Rentas Internas. (2020). *Estadísticas Generales de Recaudación*.

<https://www.sri.gob.ec/web/guest/estadisticas-generales-de-recaudacion-sri>

Servicio de Rentas Internas. (2020). *Impuesto a la salida de divisas*.

<https://www.sri.gob.ec/web/guest/impuesto-a-la-salida-de-divisas-isd>

La educación financiera y su incidencia en el desarrollo sostenible de la parroquia Santa Rita, cantón San Lorenzo - Esmeraldas

DETERMINATION AND APPLICATION OF THE EXIT TAX TAXPAYERS' CURRENCY

Chiriboga Tumbaco Diana Belén

Estudiante de Contabilidad y Auditoría

e1314536135@live.uleam.edu.ec

Tutor: Castillo García Paola Germania

Docente de Contabilidad y Auditoría

paola.castillo@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

INTRODUCCIÓN

La educación financiera según la Organización para la Cooperación del Desarrollo Económico - OCDE (2005) no es más que un proceso por el cual los consumidores pueden mejorar su entendimiento de productos financieros, lo que les permite desarrollar habilidades y confianza que ayuden en una toma de acciones efectivas y esto a su vez les deriva a mejorar su bienestar y salud financiera. En este sentido el Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros - BANSEFI (2007), en una de sus publicaciones reveló que la educación financiera ayuda a desarrollar habilidades y actitudes en los individuos al momento de tomar mejores decisiones personales y sociales, lo que garantiza mejorar su calidad de vida bajo condiciones de certeza.

Sin lugar a duda, la educación financiera es un tema que ha sido reconocido por organismos internacionales tales como son: el Banco Mundial (BM), la Organización para la Cooperación del Desarrollo Económico - OCDE, Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ANSAN), entre otros, desde hace muchos años como un hecho económico que cambia transcendentalmente la vida de muchas personas (Ardila y Rengifo, 2014).

Algo muy importante que vale la pena mencionar es el pensamiento del “banquero de los pobres” como se lo denomina a Muhammad Yunus, el creador del banco “Grameen Bank”¹; él considera que solo hay un tipo de institución financiera, y es el banco para los ricos, los cuales prestan dinero a los pobres cuando el sistema no está diseñado para eso; por esa razón, fundó el banco mencionado anteriormente, ya que él es un convencido de que la mejor manera de superar la pobreza es a través de las microfinanzas.

Es necesario mencionar que de nada sirve que existan este tipo de microfinanzas si los individuos no tienen conocimientos básicos de educación financiera, ya que eso no les permitirá darle un buen uso al dinero que reciben y caerán en decisiones financieras erróneas.

En el 2013 un grupo de instituciones que lideran la educación financiera en Ecuador denominado tus finanzas, realizó una encuesta a 5.000 adultos ecuatorianos para saber qué tan capaces son en el manejo de sus finanzas personales, donde los resultados que obtuvieron fueron los siguientes: 70% de los encuestados se sienten cómodos manejando conceptos financieros, sin embargo, según un estudio realizado por la Corporación Andina de Fomento existe un analfabetismo generalizado en la población de la región con respecto a conceptos financieros básicos, y esto se comprueba cuando el 56% de los mismos no pueden cubrir un gasto sin obtener un crédito, es decir, utilizan un crédito para pagar sus cuentas o financiar sus deudas, además, el 59% no realiza una planificación financiera del uso de su dinero, por tal razón, siempre es más lo que gasta que lo que gana.

De acuerdo con la publicación que realiza el diario el Comercio, el Banco Central del Ecuador entre 2016 y 2017 realizó una encuesta a 4.442 personas a escala nacional sobre inclusión financiera, y el resultado obtenido fue que 9 de cada 10 personas en el país jamás recibieron capacitación sobre educación financiera, es decir, solo 165 ciudadanos recibieron alguna vez charlas o material del tema en mención.

Actualmente, existen instituciones financieras públicas y privadas que brindan programas de capacitación en educación financiera a la ciudadanía en general, con la finalidad de ampliar los conocimientos de los individuos y evitar que se continúen cometiendo errores al momento de tomar decisiones financieras, ya sea a nivel personal, familiar e incluso empresarial. Entre las instituciones se puede mencionar el Programa de Educación Financiera Básica de

¹ El proyecto del Banco Grameen tuvo su origen en Bangladesh, creado por Muhammad Yunus, quien, en 1976, inició el proyecto de prestar pequeñas cuantías a las personas de baja renta. En 1983 el Banco Grameen se conformó como una institución financiera independiente, instaurando una “política de concesión de préstamos única, transgrediendo aspectos culturales islámicos, rompiendo mandatos religiosos para finalmente conseguir la independencia económica de las mujeres y aportar a la lucha contra la pobreza” (Martínez y otros 2015).

BANECUADOR, que está dirigido a todos sus clientes, pero en especial a los agricultores, ya que su cartera crediticia mayoritariamente está basada en este sector y por lo general son los que mayores falencias poseen.

Ante estos resultados emitidos por parte del Banco Central del Ecuador, la población de la parroquia Santa Rita ubicada en el cantón San Lorenzo, provincia de Esmeraldas, no se encuentra exenta de esta problemática ya que se pudo evidenciar que, en la parroquia en mención no existen instituciones financieras de primer piso lo que les impide tener un fácil acceso a los diferentes productos y servicios que estas ofrecen y mucho más aún estar a la vanguardia de lo que implica saber temas de educación financiera.

Según datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos existen 1.412 habitantes que se encuentran en el índice poblacional de instrucción educativa de 5 años en adelante; 42,99% en nivel de instrucción primaria, 15,16% en nivel secundario, 16,78% ningún nivel y 3,90% ignora si lo estuvo; estas cifras no son alentadoras por el porcentaje de analfabetos que tiene la parroquia.

La población en su gran mayoría se dedica básicamente a la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, con un 43.30% de su población económicamente activa; seguido de la explotación minera con 14.60%; es así, que un 57,91% (INEC, s.f.) de la población económicamente activa de la parroquia forma parte del sector primario.

De acuerdo con los antecedentes interesa saber cómo incide la educación financiera en el desarrollo sostenible de los habitantes de la parroquia Santa Rita, cantón San Lorenzo provincia de Esmeraldas. Considerando que la educación financiera es el camino para mejorar el bienestar de la población cuando se toman decisiones financieras acertadas de tal forma que les permita tener calidad y nivel de vida sostenible a través del tiempo.

Por todo lo anterior, se busca diseñar una propuesta teórica práctica en educación financiera que pueda incidir en el desarrollo sostenible de la parroquia San Rita, cantón San Lorenzo provincia de Esmeraldas. También analizar las distintas definiciones de educación financiera y así, sintetizar los antecedentes históricos encontrados, lo que permitirá la elaboración de una propuesta teórica práctica en educación financiera que les ayude a adquirir conocimientos claves y necesarios en el desarrollo de sus actividades diarias en cuanto al manejo de los recursos financieros para una adecuada toma de decisiones en el ámbito personal, familiar, laboral, entre otros.

Educación Financiera

La OCDE (2005), aseguró que la educación financiera es el proceso por el cual los consumidores pueden mejorar su entendimiento de productos financieros, lo que les permite desarrollar habilidades y confianza que ayuden a tomar acciones efectivas y esto a su vez les derive a mejorar su bienestar y salud financiera, así mismo, el Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros - BANSEFI (2007), en una de sus publicaciones dijo que la educación financiera ayuda a desarrollar habilidades y actitudes en los individuos al momento de tomar mejores decisiones personales y sociales, lo que garantiza mejorar su calidad de vida bajo condiciones de certeza.

De la misma forma, Cartagena (2008), afirmó que la educación financiera sirve para mejorar el bienestar de la población cuando se promueve que los usuarios del Sistema Financiero puedan tomar decisiones financieras acertadas. La Red Financiera Banco Credomatic - BAC (2008), argumenta que sería el proceso educativo a través del cual las personas logran tomar conciencia de la importancia de desarrollar conocimientos, actitudes, destrezas, valores, hábitos y costumbres en el manejo de la economía tanto personal como familiar.

En el caso de Gómez (2009), declaró que la educación financiera permite transmitir conocimientos, habilidades y actitudes necesarias donde las personas o los individuos pueden adoptar buenas prácticas de manejo de los recursos financieros para la generación de ingresos, gastos, ahorro, endeudamiento e inversión. Respecto al tema, Caballero (2014), coincidió que la educación financiera es una herramienta de gran importancia para las personas que a lo largo de su vida tuvieron conocimientos básicos al momento de tomar mejores decisiones, pudiendo existir la probabilidad de reducir una crisis ya sea personal o familiar.

Garay (2016), señaló que la educación financiera contribuye al fortalecimiento colectivo, en aras de que se logre un equilibrio entre los países que de una u otra manera sufren inequidades, por tal razón es necesario requerir de sujetos educados financieramente para que se evite la dominación y la inequidad por parte de los más grandes. Kiyosaki (2017), manifiesta que la educación financiera ayuda a las personas a tomar mejores decisiones, ya que todas manejan el dinero, pero sin embargo no todas logran tener una buena gestión de este recurso.

Como se puede evidenciar la educación financiera de acuerdo a los criterios de diferentes autores, es un tema fundamental en la vida cotidiana de los seres humanos, debido a la importancia que esta posee al momento de tomar decisiones financieras ya sea en el campo personal, familiar o empresarial; tener conocimientos básicos es esencial para lograr un crecimiento económico y evitar cometer errores al decidir financieramente.

Fundamentos de la Educación Financiera

Según Ortiz (2014), la educación financiera está fundamentada en dos grandes principios básicos: la prioridad y la generación de valor; en base a eso se puede manifestar que de acuerdo con el criterio del autor el primero plantea y define la relevancia de las acciones financieras en función de un orden, el cual está ligado en primer lugar a las necesidades, dejando los gustos y deseos en segundo plano; mientras que el segundo fundamento de la educación financiera identifica oportunidades de generar riqueza.

Es necesario recalcar que el término riqueza, en este contexto del autor, trata de la capacidad que tienen las personas de hacer acopios o reservas de dinero a través del ahorro sistemático; con la finalidad de que a futuro este recurso pueda ser utilizado para invertir en los diferentes instrumentos financieros que existen en el mercado.

Importancia de la Educación y la Alfabetización Financiera

Es necesario mencionar cuán importante es la educación financiera al momento de interiorizar el valor del dinero y las repercusiones positivas o negativas que se pueden obtener a través de una gestión financiera. Es así, que Bauer *et al.* (2000), consideró que la alfabetización financiera incrementa las opciones de que un individuo pueda ahorrar e invertir, salir de sus deudas, gastar menos de lo que gana, y vivir adecuado a un presupuesto; al mismo tiempo, disminuye sus probabilidades de estar en bancarrota o necesitar apoyo de terceras personas.

La educación financiera debería ser parte de la formación de todo ser humano desde temprana edad porque está involucrada al diario vivir de cada persona, y así, lo reafirmó la OCDE (2010) y citado por Domínguez (2013, pp.5-6), donde manifiesta que es muy probable que las nuevas generaciones no solo se enfrenten a una complejidad creciente en los productos, servicios y mercados financieros, sino que también existe la probabilidad de que afronten en su etapa adulta más riesgos financieros de los que pudieron asumir sus padres en ese entonces.

Harnisch (2010), considera el analfabetismo financiero como un desafío social y económico con sustanciales repercusiones para las personas, familias y la comunidad en el largo plazo. Existió una tendencia creciente por el aumento de los riesgos para el consumidor financiero, y esta se vio potenciada por la extensa brecha causada por consumidores analfabetos y el aumento de sus responsabilidades. Además, vale mencionar que las personas en general se enfrentan a retos financieros antes, durante y después de la educación financiera.

La educación financiera contribuye a que los seres humanos ajusten sus decisiones de consumo de productos financieros a su perfil de riesgo, necesidades y expectativas. Además, les permitirá poder evaluar las alternativas y seleccionar los productos apropiados a sus realidades, creando actitudes responsables y fomentando el uso de servicios de acuerdo con sus condiciones.

En base a lo que argumenta Ortiz (2014), la importancia de la educación financiera radica en ayudar a los individuos poder evitar que tengan que aprender a tomar decisiones financieras en función de la circunstancialidad, sino más bien que les aporten herramientas prácticas que les permitan un buen uso a sus recursos económicos pudiendo partir de objetivos que delimitan los criterios de una buena planificación financiera, ya que esta es el punto clave para garantizar el desarrollo sostenible a través del tiempo de cada uno de los individuos.

Finanzas Personales

El termino finanzas personales es un punto clave en educación financiera, ya que se atribuye a la forma en como cada individuo maneja sus recursos para una acertada toma de decisiones, es así, que Bodie (2003), asegura a las finanzas personales como la forma en que las personas pueden asignar recursos a través del tiempo, y además, fue enfático al mencionar que las finanzas personales están caracterizadas en cuanto al costo y los beneficios que logran generar en cada una de las decisiones financieras que pudieran tomar.

También se puede recalcar que, si se lo analiza desde el punto de vista de una empresa, de acuerdo con lo que dice Gitman (2012), las finanzas de manera general implican de una forma u otra el hecho de tomar decisiones al igual que una persona en particular; decisiones que se basan en ciertas interrogantes como: ¿Cómo invertir el dinero para obtener una utilidad? ¿Qué modo conviene más, reinvertir las ganancias de la empresa o distribuirlas entre los inversionistas?

Vale mencionar que en base a lo que declara Lahoud (2006), se considera a las finanzas personales como el proceso de estimar, analizar y evaluar todo tipo de decisión relativa al dinero o a los recursos económicos personales a través del tiempo; ya que estas aportan elementos claves en la forma de actuar de cada persona en el área financiera, porque las finanzas personales entrelazan de alguna forma el comportamiento humano con la economía, la contabilidad y la historia.

Con estos antecedentes se puede confirmar que las finanzas personales no es más que aquellas decisiones financieras y actividades que cada ser humano lleva a cabo para administrar

sus recursos económicos a través del tiempo, con miras a mejorar su calidad de vida a nivel personal o familiar.

Ingresos

El término ingreso puede asumirse como la cantidad de dinero que gana una persona, grupo o empresa de manera periódica y regular, es decir, rubros que ingresan por ejecutar una tarea determinada remunerable (trabajo, negocio, venta de productos, entre otros). Para este vocablo, según Keynes en el artículo citado por Aldana (2011), manifiesta que el ingreso total de la economía es la sumatoria de la “inversión” y el “consumo”, es decir, la inversión depende mucho de la iniciativa privada, a diferencia de que el consumo, deriva de los consumidores y del Gobierno.

Así mismo, Raffino (2020), en el glosario el concepto, dice que al ingreso como el incremento de los recursos económicos que presenta una organización, una persona o un sistema contable, y que constituye un aumento del patrimonio neto de los mismos.

Existen diferentes tipos de ingresos y son los siguientes:

Ingresos Privados. Los que afecten a las empresas o grupos privados y los que tengan o no ánimo de lucro.

Ingresos Públicos. Aquellos que consigue el Estado a partir de los impuestos y otras recaudaciones.

Ingresos Extraordinarios. Los que provienen de los eventos, sucesos imprevistos, con la comunicación de bonos de un gobierno.

Gastos

Al hablar de gastos se refiere a la salida de dinero de las arcas de una empresa u organización, los egresos incluyen los gastos y las inversiones. De acuerdo con lo que publica la Red Financiera Bac-Credomatic (2008), el gasto es aquella partida contable que aumenta las pérdidas o disminuye el beneficio, y siempre supone un desembolso financiero, ya sea movimiento de caja o bancario. Vale mencionar que Raffino (2020) considera el gasto como el uso de cierto dinero presupuestado, ya sea por parte de un individuo, una empresa, una organización o Estado, en este sentido el término es sinónimo de egreso, es decir, lo contrario de un ingreso.

Se puede acotar, en otras palabras, que el gasto sería la utilización o el consumo de un bien o servicio a cambio de una contraprestación, es decir, se suele realizar mediante una cantidad

saliente de dinero; al gasto también se lo puede denominar egreso. Los gastos se pueden clasificar de acuerdo con Raffino (2020) en:

Gastos Fijos. Se denominan fijos cuando se trata de cantidades regulares y necesarias, que no varían mucho, y que, además, poseen una cierta periodicidad: mensuales, como la factura de la electricidad, o anuales, como los impuestos de un automóvil, entre otros; son considerados gastos fijos por tener que ejecutarse exista o no ingreso de recursos económicos.

Gastos Flexibles. Sin embargo, a los flexibles se los considera regulares y necesarios, como los fijos, pero a diferencia de estos poseen una mayor discrecionalidad respecto a cuánto gastar, ya que el tope de pago lo podemos asignar nosotros. Por ejemplo, el dinero que se gasta haciendo compras de alimentación, pues en este caso el individuo paga tanto como decida consumir, aunque el costo de cada alimento esté fuera de control.

Gastos Discrecionales. Estos gastos son aquellos donde se posee el pleno control de la cifra a gastar, aunque no necesariamente se trate de elementos necesarios, ni regulares, sino todo lo contrario, es decir, se trata de gastos ocasionales y que dependen mucho del deseo de las personas, como por ejemplo ir al cine, comprar un auto; en este tipo de gasto el individuo decide cuánto gastar y de qué manera hacerlo o en su efecto si no lo hace.

Presupuesto

Se puede decir que el presupuesto es la pieza clave de la educación financiera, ya que el mismo permite tener un control de ingresos y gastos, basados en una adecuada planificación, es así, que Fuentes (2009), considera que el presupuesto sería una herramienta fundamental para facilitar la planeación de los gastos que pueden darse en un lapso de tiempo determinado, además, permite la detección de gastos desmedidos y que no están planificados lo que con lleva a que se garantice el ahorro, adicional a ello.

De la misma forma Cárdenas (2008), expresa que a través del presupuesto se puede administrar y planificar las operaciones o actividades de una entidad, un individuo, entre otros, ya que el mismo permite determinar fortalezas y debilidades que pueden existir, por tal razón, el presupuesto no sólo se lo puede considerar como una herramienta de administración, sino también de control ya que ayuda a detectar gastos necesarios e innecesarios, pero lo más importante es poder descubrir aquellos métodos que permitan economizar o ahorrar y así garantizar una economía estable.

El presupuesto es una herramienta de gran ayuda ya que permite direccionar de forma adecuada los ingresos (remuneración, comisiones, alquileres, ventas, entre otros), y los gastos

(gastos del hogar, gastos de venta, entre otros), de tal forma que al momento de llevar a cabo el cumplimiento de este se genere el respectivo control cumpliendo con lo planificado, ya que esto da lugar a mejorar los niveles y la calidad de vida de los ciudadanos.

La Red Financiera Bac-Credomatic (2008), dice que el presupuesto es la estimación programada de las condiciones de operación y los resultados a obtener por un organismo o una entidad en un periodo determinado, tanto así, que su importancia radica en la distribución o buen uso de los recursos, lo que permite el cumplimiento de metas y objetivos que se hayan propuesto, por tal razón, es un punto fundamental en el tema de planeación financiera.

El presupuesto es el punto de partida de toda planificación financiera y darle el debido seguimiento es la mejor forma de garantizar que una familia sea exitosa en el logro de sus metas financieras, las mismas que pueden ser de corto, mediano o largo plazo; es así, que al hablar de educación financiera surge el tema de presupuesto personal o familiar y en base a esto el Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros de México (BANSEFI, 2008), manifestó que un presupuesto viene a ser un compendio de los ingresos estimados y a su vez de como estos serán gastados durante un determinado periodo de tiempo.

Cultura del Ahorro

Actualmente existen varias definiciones sobre el ahorro, sin embargo, al ser un concepto universal, todas las definiciones lo tratan de manera similar, tanto así, que el Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros de México (BANSEFI, 2008), manifiesta que el ahorro es la parte del ingreso que se guarda en el presente para ser usado en el futuro logrando satisfacer sus necesidades. Así mismo, la Red Financiera Bac-Credomatic (2008), revela que el ahorro no es más que la diferencia entre la renta (ingreso) y el consumo (gasto) que puede ser efectuado por una persona, una familia, una empresa o un país en general.

Por otro lado, afirma Montoya (2005), que el ahorro es considerado como aquella cantidad de dinero separado del gasto que se destina de una u otra manera al cumplimiento de una meta específica; la misma que puede ser una inversión, con la finalidad de generar un ingreso o beneficio futuro, garantizando el incremento de generar mayor riqueza.

Para Fuentes (2009), el ahorro se genera disminuyendo los gastos o almacenando una proporción de los ingresos, el mismo que puede ser formal a través de cuentas de ahorro en instituciones financieras e informal haciendo uso de instituciones no autorizadas, también existe la forma de ahorrar en el hogar por medio de alcancías, pero esto eleva el riesgo de pérdida o gastos innecesarios.

Así mismo, Blankenhorn (2008), declara que el ahorro fomenta la productividad, porque este se genera a través de una adecuada administración y un apropiado gasto de los recursos con los que cuenta, vale recalcar, que la parte fundamental del ahorro no es solamente la acumulación de recursos, sino que es la reinversión de estos con la finalidad de maximizar la riqueza. En base a la República (2015), el ahorro es un tema con el que las personas se han visto involucradas en algún momento de su vida, el mismo va a depender mucho del nivel o la cantidad de éste, ya que puede influenciar la estabilidad económica de una persona, una empresa, una familia, entre otros.

El ahorro es fundamental en la administración financiera, ya que surge de poder guardar una parte del ingreso, o su vez gastar menos de lo que se gana, cuando se genera el ahorro y este es invertido se produce beneficios de diversas formas, porque permite incrementar el patrimonio; hay que mencionar que generar un ahorro es tener un respaldo financiero o dicho en otras palabras se crea un fondo de reserva, ya sea para imprevistos o emergencias.

Tipos de Financiamiento

Crédito. Con respecto a esta temática, el crédito y la palabra préstamos en el caso de las finanzas personales se utilizan para definir lo mismo, es así, que El Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros de México - BANSEFI (2008), manifestó que el préstamo es aquel dinero que el prestatario o deudor puede usar temporalmente, y después de un lapso de tiempo dicho recurso tiene que ser devuelto al prestamista, y por lo general esta transacción da lugar al pago de intereses o un cargo por su uso. En el caso de la Red Financiera Bac-Credomatic (2008) este consideró que el crédito es el dinero que se solicita prestado (préstamo) a los bancos u otras instituciones financieras e incluso a otras personas naturales, y por el que al final se termina cancelando algún tipo de interés en un periodo de tiempo.

Para el BANSEFI (2008), el préstamo puede ser solicitado por varias razones, por lo general, en ocasiones las personas se ven en la necesidad de requerirlo para realizar algún tipo de inversión, atender una emergencia o comprar bienes de consumo duradero. Así mismo, también aseguró que un préstamo proporciona una cantidad inmediata de dinero que podría ser difícil obtener de algún otro modo; al igual que los demás autores coincide que pedir un préstamo puede ser costoso y, además, conlleva la obligación de pagar a tiempo.

Con estos antecedentes, queda claro que obtener un préstamo no es igual que usar el dinero propio que puede provenir de una remuneración, venta de bienes o servicios, ahorros, entre otros, es así, que Credomatic (2008), mencionó que el crédito puede tener muchos beneficios

potenciales si se utilizan responsablemente, el mismo que puede ser empleado para una emergencia, estudios, compras grandes pero necesarias.

Tarjeta de Crédito. Hoy en día existe otro tipo de crédito que figura a través de la denominada tarjeta de crédito, la misma que de acuerdo a lo que dicen Morales y Morales (2015), “es una tarjeta de plástico con una banda magnética, un microchip y un número en relieve; con su sola presentación se pueden pagar las adquisiciones de bienes y servicios por el respaldo de un crédito que le ha otorgado la empresa o banco emisor de la tarjeta y que se compromete a pagar al vendedor por las compras del usuario de la tarjeta de crédito”.

Berrocal (2020), dice que la diferencia entre la tarjeta de crédito y el préstamo tradicional reside en que la deuda derivada de la misma se renueva mensualmente, y esta disminuye con el pago de las cuotas, que genera así un nuevo cupo disponible, pero aumenta mediante el uso de la tarjeta (pagos, reintegros en cajero), así como los intereses, comisiones y otros gastos generados que se financian conjuntamente.

Así mismo, Morales y Morales (2015), argumentan que para el usuario se considera un crédito directo a corto plazo y su utilización se hace mediante tarjeta bancaria como medio de pago. Además, su operatividad y desplazamiento lo lleva a denominarlo hoy en día como dinero “plástico”. Vale mencionar que los usuarios tienen límites en la cantidad que pueden cargar a la tarjeta de crédito, y algo muy importante de mencionar es que no se exige que se pague mensualmente la cantidad total del crédito, sino, en cuotas dependiendo la liquidez del usuario.

Existe una clasificación de las tarjetas de crédito y es la siguiente:

Tarjetas de Crédito Bancarias. Aquellas donde interviene un banco como entidad financiera emisora, la que pagará al comerciante afiliado por el uso que haga de la tarjeta el usuario.

Tarjetas de Crédito no Bancarias. Estas son emitidas por las entidades financieras diferentes a la banca comercial, el crédito que ofrecen a los usuarios se encuentra limitado a un determinado número de establecimientos, dado que generalmente la cobertura de estas instituciones financieras es limitada en comparación a la banca comercial.

Tarjetas de Crédito de Establecimientos Comerciales. En el caso de estas tarjetas son expedidas por un determinado establecimiento comercial para uso exclusivo en el mismo, el crédito que se les otorga está supeditado a que se utilice en el consumo de productos o servicios que el establecimiento ofrezca.

Inversión

La inversión de acuerdo a lo que dice Fuentes (2009), sería aquella transacción donde se asigna parte de los recursos propios a actividades productivas, es así, que el sistema financiero presenta diferentes tipos de inversiones productivas que permitan a las empresas, industrias o negocios incrementar el activo neto personal o empresarial, además, es necesario mencionar que se debe tener en cuenta que en la inversión financiera radican tres factores fundamentales que permitan determinar el rendimiento del mismo y estos son: monto, tiempo y la probabilidad de perder.

Martínez (2010), coincide que la retribución económica es el propósito de los productos de inversión y que en esta causa un gran efecto el capital y el destino del ahorro, menciona al depósito a plazo fijo como un producto de inversión con cero riesgos. Mientras que Gitman y Joehnk (2009), fueron enfáticos al manifestar que a través de la inversión se espera obtener ingresos positivos, pero, sin embargo, existe el riesgo como en toda transacción.

Existen algunos tipos de inversión, que las podemos clasificar según el tiempo requerido:

Inversión a Largo Plazo: En este tipo de inversión como en cualquier otra, es necesario un cierto monto de dinero, conocido bajo el nombre de capital inicial. Estas son las inversiones que más tiempo requieren, pero normalmente permiten obtener los mejores beneficios (BlueMix, 2017).

Inversiones de Plazo Medio: Si bien es cierto en estas inversiones los beneficios no son adquiridos de manera rápida como en las inversiones a corto plazo, pero tampoco es necesario esperar años para poder ver los frutos de la inversión. Algunos ejemplos de este tipo son la compra y venta de divisas, que genere una cierta diferencia para el que hace la transacción, lo mismo con la compra de un bien mueble o incluso con un bien inmueble, como un auto destinado al transporte de pasajeros (CESLA, 2016).

Inversiones a Corto Plazo: El capital invertido es remunerado, contiguo con las ganancias de manera muy rápida. Se considera que el tiempo estimado para recuperar el dinero debe ser menor a veinticuatro meses, pero no se pretende que sea antes de los seis. En este caso las ganancias obtenidas resultan tan altas como las de otras clases de inversiones (BlueMix, 2017).

Para finalizar Condusef (2006), asegura que destinar una parte de los recursos económicos a actividades productivas con el propósito de obtener un beneficio, es el principal modo de asegurar un futuro mejor y, además, explicó que para convertirse en inversionista sólo hay que decidirse a administrar adecuadamente las finanzas personales y ser constante en ello, ya que actualmente existen planes que permiten invertir con poco dinero.

El saber invertir de manera correcta es fundamental para incrementar el patrimonio de las personas, ya que a través de este concepto financiero se puede garantizar crecimiento y desarrollo económico a nivel personal, familiar o empresarial.

Sobreendeudamiento

El sobreendeudamiento definitivamente sin lugar a duda se lo puede catalogar como el comienzo de una burbuja financiera de los hogares, ya que, en algún momento los recursos serán insuficientes para responder por todas las deudas adquiridas, las mismas que seguirán creciendo con el pasar del tiempo. Es ahí, cuando la presión que sentirán las personas por cancelar las deudas será tan grande, que estarán dispuestos a recurrir a cualquier acreedor sin considerar las condiciones crediticias, es decir, no tendrán un pre-análisis del crédito para determinar cuál será el de mayor beneficio; sino que, por la desesperación optarán por la primera oportunidad, posiblemente a entidades no reguladas o chulqueros.

Hay que mencionar que Fatoki (2015) y Sierminska (2014), aclararon que existen ciertas características asociadas con el sobreendeudamiento como son:

✓ La capacidad para manejar los gastos asociados con los compromisos financieros contraídos. El sobreendeudamiento significa no ser capaz de manejar tal recurrente gasto.

Para hacer frente a los compromisos financieros, un hogar que se encuentre en una situación con problemas financieros, tendera a reducir sustancialmente sus gastos o a su vez encontrar una manera para incrementar sus ingresos.

El nivel de vida. Esto significa que el hogar no debería ser capaz de hacer frente compromisos financieros contraídos sin reducir su nivel de estándar de vida.

Iliquidez. Esto último implica que, ante una situación de sobreendeudamiento, el hogar no tiene la capacidad de remedir tal situación recurriendo a su patrimonio (financiero y no financiero).

Todo compromiso financiero contraído como hipoteca, crédito de consumo, gastos recurrentes como servicios de transporte agua, electricidad, pagos de renta, deberían ser incluidos en el análisis de sobreendeudamiento.

La unidad de análisis debe ser el hogar para de esta manera juntar los ingresos de cada individuo del hogar.

Es así, que más de un individuo alguna vez en su vida ha cubierto deudas con otras deudas; en otras palabras, han trasladado simplemente sus obligaciones crediticias a diferentes acreedores. Esto no es correcto, porque ya no es para solventar gastos, sino que ahora es peor,

porque es para pagar otras deudas, lo que genera que las personas no salgan de sus deudas en el corto tiempo.

Desarrollo Sostenible

Anand *et al.* (1996), sistematizaron el enfoque del desarrollo humano sostenible extendiendo el análisis del desarrollo humano y la calidad de vida con el estudio del desarrollo sostenible, así mismo, Constanza *et al.* (2000), en su publicación declararon que la sostenibilidad se refiere exclusivamente a la persistencia de la integridad y estructura de algún sistema en el transcurso del tiempo.

En este sentido López *et al.* (2005), incorporaron la palabra sostener en base a tres enfoques, uno de ellos es el social, de igual forma otro fue el económico y finalmente mencionó al ecológico, es así, que el autor manifestó que con la continuidad de estos enfoques se eleva las condiciones de vida de las personas; con respecto al mismo tema Arias (2006), coincide en manifestar que el desarrollo sostenible es el progreso que satisfizo las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las necesidades futuras.

Gutiérrez (2007), declaró que el desarrollo sostenible inspiró a la definición de un proyecto de transformación ya sea económico o social, es decir, existe la intervención del Estado y las empresas, de tal manera que se ha permitido concretar políticas adecuadas para determinar una sustentabilidad fuerte e integrada, sin embargo, Xercavins *et al.* (2017), en su publicación hicieron referencia al Informe Brundtland en donde manifestaron que el desarrollo sostenible permite satisfacer las necesidades actuales que pueden tener los seres humanos sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para poder satisfacer sus propias necesidades.

Condiciones de Vida

Hoy en día hablar de condiciones de vida, hace referencia a los modos en que las personas desarrollan su existencia, enmarcadas por particularidades individuales, y por el contexto histórico, político, económico y social en el que les toca vivir, y esto se lo mide por ciertos indicadores observables, como son: los índices pobreza, nivel de estudios, desempleo, entre otros.

Se considera que cuando las personas viven con escasos recursos económicos, motivados por falta de trabajo, puede ser originario por la escasa salud o el nivel educación que estos tengan, además, se considera que las personas tienen una precaria condición de vida, la cual

puede afectar en general a una población, cuando existe una crisis económica a nivel mundial o a su vez puede ser específica de un individuo o grupo en particular.

En base a estos antecedentes Picchio (2009), dice en su artículo que las condiciones de vida de las personas, situados en un ámbito territorial y un contexto social determinado han sido y continúan siendo una cuestión embarazosa para la teoría económica. Puesto que, el hecho se debe tanto a una efectiva densidad y complejidad del asunto, como también a la voluntad, más o menos explícita, de desaparecer profundas tensiones sociales que surgen en el terreno de la vida cotidiana y en sus condiciones de sostenibilidad.

En este mismo epíteto Picchio (2009), considera que las condiciones de vida son tensiones que conciernen a las relaciones entre clases, sexos, generaciones y sujetos de diferente procedencia geográfica y pertenencia étnica, es así, que el asunto de las condiciones de vida plantea, sobre todo, problemas de conceptualización para definir qué se entiende por vida humana sostenible y digna.

Calidad de Vida

La calidad de vida es un tema que denota interés por muchos investigadores, ya que está relacionado con el bienestar del ser humano, más, sin embargo, anteriormente hablar de calidad de vida era el simple hecho de poder satisfacer necesidades básicas, pero hoy en día ya se relaciona esta terminología con el crecimiento y desarrollo personal de cada uno de los individuos.

El concepto de calidad de vida para la OMS, citado por Galván (2014), es la percepción que un individuo tiene de su lugar en la existencia en el contexto de la cultura y del sistema de valores en los que vive y en relación con sus objetivos, sus expectativas, normas y sus inquietudes. Donde con este argumento, se puede citar de acuerdo con lo que manifiesta el autor, que es un campo muy abierto que comprende factores de salud de tipo emocional, física, ser independiente, contar con relaciones que contribuyan a un mejor desarrollo y que exista relación con el entorno en que se vive.

MÉTODOS Y TÉCNICAS

La siguiente investigación corresponde a un tipo de estudio no experimental descriptivo de diseño transversal correlacional, ya que se analizaron las variables tal como se presentan en la realidad. Fue una investigación de tipo descriptivo ya que se realizó una descripción minuciosa de la realidad, la problemática y descripción del objeto de estudio; este diseño metodológico

permitió dar respuesta a las diferentes interrogantes que surgen en el desarrollo de esta y lo más importante dar cumplimiento a las acciones en la consecución de los objetivos de la investigación.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Como ya se mencionó anteriormente, la presente investigación corresponde a un estudio no experimental descriptivo de diseño transversal correlacional, razón por la cual no existe una muestra de la población para llevar a cabo técnicas de investigación como la encuesta o la entrevista; pero sin embargo si se aplicó la técnica de la observación que permitió conocer de cerca el entorno de la población de la parroquia Santa Rita, costumbres, dialectos, entre otros aspectos.

La finalidad o la importancia de la educación financiera radica en mejorar las condiciones de vida de las personas, esto será posible siempre y cuando tengan claro cada una de las contextualizaciones que a ella se refieren; al evidenciar que la parroquia Santa Rita posee un alto porcentaje de analfabetismo de acuerdo a información obtenida del INEC, se planteó como objetivo del presente trabajo investigativo diseñar una propuesta teórica – práctica de educación financiera que les permita a los individuos adquirir conocimientos básicos en el tema en mención, con la finalidad de tomar decisiones financieras de forma acertada.

Es así, que se elaboró la propuesta de dicho manual dirigido a las personas de la parroquia Santa Rita para que el desconocimiento no les conlleve a cometer errores que puedan perjudicarlos financieramente a futuro, sino que más bien puedan ahorrar e invertir, salir de sus deudas, gastar menos de lo que ganan, y vivir adecuados a un presupuesto, donde se pueda garantizar el desarrollo sostenible a lo largo del tiempo para cada una de las personas y familias que radican en la comunidad, permitiéndoles mejorar su calidad y nivel de vida.

Vale recalcar que, con la investigación realizada en diferentes artículos, libros, entre otros documentos de diferentes autores se pudo comprobar la hipótesis planteada de que un alto conocimiento en educación financiera incide de manera positiva en el desarrollo sostenible de la parroquia Santa Rita, cantón San Lorenzo provincia de Esmeraldas, ya que el poseer conocimientos básicos en el tema, permiten tomar decisiones financieras acertadas a lo largo del tiempo.

Modelos de referencia para el diseño del manual de educación financiera

Para llevar a cabo el diseño de la propuesta del manual de educación financiera se revisó diferentes modelos planteados por varios autores, en libros, revistas, tesis, artículos, entre otros; a continuación, se detalla brevemente un pequeño esquema de cada uno de ellos:

Tabla 4

Modelos de educación financiera

Manuales de educación financiera según autores	Características
<p>Educación financiera. Su dinero y su futuro – Global Financial Education Program – Washington, D.C. (2008) BANSEFI</p>	<p>✓ Descripción general El autor manifiesta que el propósito de la educación financiera es enseñar a la gente conceptos sobre el dinero y cómo administrarlo cuidadosamente. Este tema es de vital importancia para que todas las personas tomen decisiones monetarias y financieras de forma acertada.</p> <p>✓ Metodología La metodología está basada en los principios y prácticas de educación para adultos; las mismas que están diseñadas para promover un alto grado de participación y oportunidades de dialogo entre participantes y el capacitador.</p>

✓ **Contenido**

El contenido del presente manual está dividido por capítulos y estos a su vez por sesiones.

Capítulo 1. - Planificación financiera

Capítulo 2. - Servicios financieros

Capítulo 3. - El ahorro

Capítulo 4. - Administración del crédito

Capítulo 5. - Envíos de dinero

✓ **Descripción General**

Lo que se pretende con este manual es dotar a los agricultores de conocimientos financieros básicos que estén relacionados con el giro de sus actividades, al momento de realizar un financiamiento con alguna entidad, pero sobre todo lograr que tengan una adecuada administración de los recursos.

✓ **Metodología**

Concientizar a los agricultores al consumo e inversión responsable, a través de ejercicios prácticos lograr que no se limiten solo a tomar decisiones, sino que más bien aprendan a manejar eficientemente su economía familiar.

✓ **Contenido**

¿Qué es un presupuesto?

Comportamiento del presupuesto

¿Qué es una meta?

¿Cómo se elabora un presupuesto?

Gastos habituales y no habituales

Ejercicio práctico

✓ **Descripción general**

Este programa tiene como finalidad dar una respuesta a los jóvenes frente a la necesidad de que comprendan y entiendan cuán importante es fomentar los hábitos de

**Manual de educación
financiera rural – Mejorando la
gestión de los agricultores –
Proaño, E. (2011) Cayambe,
Ecuador**

<p>Programa de educación y cultura financiera para los estudiantes de modalidad presencial de la titulación en administración en banca y finanzas – Aguilar, J y Byron, O. (2013) Loja, Ecuador</p>	<p>ahorro, planificación, inversión, servicios financieros, entre otros.</p> <p>✓ Metodología Se emplea un plan de capacitación que puede ser bajo la modalidad de curso o taller donde exista la participación de los estudiantes con el fin de debatir conceptos, ejercicios, entre otros.</p> <p>✓ Contenido El contenido del programa está clasificado en tres componentes:</p>
<p>Educación financiera en la Asociación Interprofesional de Ebanistas del cantón Jipijapa – Sosa, G y Phúa, G. (2017) Guayaquil, Ecuador</p>	<p>Motivación e inteligencia financiera Estructura y funcionamiento del sistema financiero Finanzas personales y familiares</p> <p>✓ Descripción general La finalidad de este programa es instruir en conceptos financieros, lenguaje, productos financieros y estrategias útiles, de tal forma que los ebanistas puedan desarrollar las habilidades que se requieran en la toma de decisiones.</p> <p>✓ Metodología La metodología para implementar es a través de exposiciones, preguntas y respuestas, ejercicios prácticos que permitan aclarar y entender aquellas dudas sobre educación financiera.</p> <p>✓ Contenido Introducción Ámbito legal Módulo financiero Módulo presupuesto Módulo de crédito para tu negocio: Usar sin abusar</p>

Educación financiera –
 Fundación Laboral WWB en
 España – Banco Mundial de la
 Mujer (2008) Madrid.

✓ **Descripción general**

De acuerdo con lo que manifestó el Banco Mundial de la Mujer (2008) cada vez son más las familias que se encuentran en una situación límite o están en riesgo de caer en ella, por tal razón se crea el manual con la finalidad de evitar esta problemática y que los individuos puedan contrarrestarlos con conocimientos.

✓ **Metodología**

En esta ocasión la metodología será en primera instancia trabajar con el presupuesto familiar como principal herramienta de control de la economía doméstica, posteriormente varias contextualizaciones que podrán ser entendidas a través de ejemplos prácticos, ya que es la mejor manera de ilustrar la teoría.

✓ **Contenido**

- El presupuesto familiar
- La necesidad de financiación
- Para elegir financiación
- Cuando las deudas se acumulan
- Situaciones complicadas
- Detener el círculo vicioso de la deuda
- Salir de esta ¿Qué hacer?
- Una economía saneada: ahorro e inversión
- Direcciones de interés
- Anexos

Propuesta

Luego de haber revisado las diferentes investigaciones que se han realizado en el tema de educación financiera, los autores coinciden que al adquirir conocimientos del objeto de estudio se garantiza que los individuos puedan tomar decisiones financieras acertadas; por lo que se decidió proponer el diseño de un manual teórico – práctico en educación financiera para los habitantes de la parroquia Santa Rita, cantón San Lorenzo provincia de Esmeraldas.

El presente manual será una herramienta fundamental que ayudará a los habitantes a salir del analfabetismo que existe en la localidad, según estadísticas que se evidencian en el Plan de

Ordenamiento Territorial 2015 – 2019, lo que se pretende es que aprendan a manejar sus recursos de forma eficiente de tal manera que se pueda evidenciar un crecimiento económico en la comunidad donde se refleje una mejora en la calidad de vida de cada uno de sus habitantes.

MANUAL DE EDUCACIÓN FINANCIERA



PRESENTACIÓN

La educación financiera es un punto clave en el diario vivir de todos los seres humanos, ya que les permite tomar decisiones financieras acertadas a lo largo de su vida, el no haber adquirido conocimientos básicos en ocasiones provoca que se decida erróneamente causando problemas a futuro. En base a investigaciones realizadas por la Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México, 2014) el desconocimiento de la educación financiera es una problemática que se genera a nivel mundial; y, según Lusardi (2008) está asociado con el nivel socioeconómico, el género, la edad, el nivel de escolaridad, factores culturales, entre otros.

La finalidad de este manual es proporcionar conocimientos básicos y esenciales a un 85% de las personas del área rural, por lo general son los que más carecen de acceso a la educación y no tienen la oportunidad de estudiar esta temática o la facilidad de auto educarse a través de la búsqueda de información por medios tecnológicos; por tal razón este manual está diseñado en un lenguaje sencillo y de fácil entendimiento para los usuarios de tal forma que les permita entender la importancia de la educación financiera en el diario vivir.

Diez trucos para mejorar tus finanzas²

a) La formación y el cambio de mentalidad: La forma de pensar es lo que hace la diferencia entre ganar \$ 100,00 o \$ 1.000,00 mensuales, todo depende del buen o mal uso que se le pueda dar al dinero, es decir, hay quienes ganan \$ 100,00 y se saben financiar, pero así mismo existen personas con ingresos de \$ 1.000,00 y estos no les alcanza. Por tal razón es necesario el conocimiento y la mentalidad que se tenga.

² Ruiz (2019). *10 Trucos para Mejorar tus Finanzas (Ideas de Negocio)*.

b) Lleva un control de tus ingresos y gastos: Es necesario planificar financiera y administrativamente porque lo que no se controla, no se puede mejorar; y este es el primer paso que se debe realizar para mejorar las finanzas a nivel personal o familiar, se debe elaborar un registro de todos los ingresos y gastos que se tienen para poder destinar los recursos de forma eficiente.

c) Reduce tus gastos innecesarios: La mejor forma de conseguir una verdadera libertad financiera es reduciendo aquellos gastos que no aportan absolutamente nada en ese momento o en su efecto dejando aquellos lujos que las personas se dan.

d) Reduce y acaba con tu deuda negativa: Existen dos tipos de deuda: buena y mala; la primera se genera para realizar algún tipo de inversión, es decir, comprar algo que generará ingresos a lo largo del tiempo para poder cancelar la deuda adquirida sin que afecte los ingresos fijos que se tiene; la segunda por lo contrario es aquella deuda que no produce ingresos y debe ser cancelada con recursos propios, esto se refiere cuando se asume una deuda para adquirir un bien o un servicio que no generará ningún tipo de rentabilidad, y podría ser considerado como un lujo.

e) Emplea tus ingresos con sentido: Divide tus ingresos en tres niveles, el primero que sería un 75% gastos del día a día (alimentación, salud, vivienda, entre otros), segundo 10% de los ingresos a la generación de ahorro y por último 15% a la inversión en activos o destinarlos a formación académica.

f) Encuentra varias fuentes de ingresos: Es indispensable no creer que los ingresos que se perciben estando bajo relación de dependencia son los únicos que se pueden recibir, este sería un ingreso activo, también existen ingresos pasivos como aquellos que se generan a través de un negocio propio (venta de bienes o servicios) o alquiler de un bien inmueble.

g) Atento a las oportunidades de negocio: En ocasiones se presentan oportunidades para generar algún tipo de emprendimiento, y hay que arriesgar para poder ganar, porque el que no arriesga no gana, pero ojo antes de hacerlo es necesario analizar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de este.

h) No le temas a la inversión: Realizar inversión es lo mejor que puedes hacer con tus ingresos, eso garantiza ingresos a futuro generando una rentabilidad que te permitirá mejorar tu nivel de vida paulatinamente.

i) Aprende a confiar en otros y delega algunas tareas: Algo que debes tener presente es que al realizar un emprendimiento con el paso del tiempo este empezará a crecer y es ahí cuando debes delegar funciones generando plazas de trabajo, tú como propietario ya no podrás

resolver toda la demanda y al seguir trabajando solo vas a incurrir en incumplimientos con los clientes.

j) No permitas que el dinero te cambie: El error más grande que cometemos los seres humanos es no saber controlar nuestros gastos, cuando empieces a obtener ingresos, no eleves tu nivel de vida por encima de tus posibilidades; la estabilidad del presente no garantiza la estabilidad en el futuro.

¿Qué es la educación financiera?

Es aquella herramienta que permite transmitir conocimientos, habilidades y actitudes necesarias donde las personas pueden adoptar buenas prácticas de manejo de los recursos financieros para la generación de ingresos, gastos, ahorro, endeudamiento e inversión. (Gómez, Franz, 2009)



¿Por qué es importante la educación financiera?

Porque contribuye a que, los seres humanos ajusten sus decisiones de consumo de productos financieros a su perfil de riesgo, necesidades y expectativas. Además, permite poder evaluar las alternativas y seleccionar los productos apropiados a sus realidades, creando actitudes responsables y fomentando el uso de servicios de acuerdo con sus condiciones.



¿Qué son las finanzas personales?

Son aquellas decisiones financieras y actividades que cada ser humano lleva a cabo para administrar sus recursos económicos a través del tiempo, con miras a mejorar su calidad de vida a nivel personal o familiar, es decir, es la forma en que se decide gastar aquellos ingresos que recibe.

RECUERDA:



La educación financiera es una herramienta clave en el manejo de tus finanzas personales

¿Qué es la planificación financiera?

Es una herramienta que permite decidir cómo administrar y utilizar los recursos económicos para conseguir lo que se quiere a futuro, tener un desarrollo sostenible a través del tiempo mejorando la calidad de vida. Por ejemplo, comprar una casa, un terreno, viajar, invertir en el estudio de los hijos o poner en marcha un negocio, entre otras cosas.

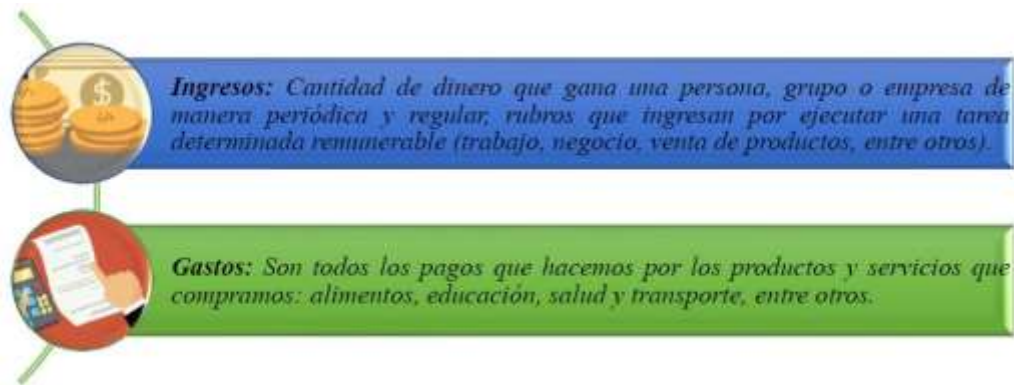


¿Qué es el presupuesto y por qué es importante?

Es la pieza clave de la educación financiera, ya que el mismo permite tener un control de ingresos y gastos, basados en una adecuada planificación financiera y su importancia radica en el buen uso de los recursos, porque permite el cumplimiento de metas y objetivos que se hayan propuesto.



Componentes del presupuesto



¿Por qué hacer el presupuesto?³

Cada persona puede encontrar un motivo, según la utilidad que le quiera dar a sus ingresos, entre los que se puede mencionar los siguientes:

- 📁 Mantener los gastos en función de los ingresos
- 📁 Controlar el nivel de gasto
- 📁 Saber cuál es la situación de nuestra economía en cualquier momento
- 📁 Realizar previsiones tanto de gasto, de inversión o de ahorro
- 📁 Planificar a corto, medio, o largo plazo.



¿Cómo elaborar el presupuesto?

Para elaborar el presupuesto de una forma correcta, lo primero que debe tener claro es cuales son los ingresos que recibirá en el mes, así mismo considerar los gastos que son prioridad y deben ser cancelados, destinando el dinero de manera correcta, lo

que evitará caer en un sobreendeudamiento; el éxito del

presupuesto radica en que destines el dinero de forma idónea de tal modo que puedas plantearte un ahorro que te permita trazar metas a alcanzar en un tiempo determinado.

³ Educación Financiera – Fundación Laboral WWB en España – Banco Mundial de la Mujer (2008). Madrid.

En este apartado se evidenciará un modelo básico de la elaboración de un presupuesto familiar y/o personal, donde se considera los ingresos de un salario básico, se tendrá como referencia que esta familia tiene un pequeño negocio y adicional a ello, recibe otros ingresos por alguna otra actividad. En lo que tiene que ver con los gastos se han identificado los egresos más frecuentes que por lo general surgen dentro del entorno familiar.

Tabla 5
Presupuesto familiar y/o personal mensual

Ingresos	
Salario mensual	400.00
Venta de productos	200.00
Otros ingresos	200.00
TOTAL INGRESOS	800.00
Gastos	
Alimentación	250.00
Salud	100.00
Educación	30.00
Servicios básicos (agua, energía, celular)	50.00
Transporte	50.00
Vestimenta	50.00
Cuota de crédito (si tiene)	100.00
Recreación	40.00
Imprevistos	80.00
TOTAL GASTOS	750.00
INGRESOS - GASTOS = AHORRO	50.00

En la tabla 5 se muestra el modelo de presupuesto básico que debería elaborar todo individuo ya sea en el ámbito personal o familiar, para que pueda organizar de manera idónea sus ingresos y gastos, de tal forma que al final del ejercicio genere un “ahorro” como se evidencia en la tabla en mención, ya que este garantiza un dinero que puede ser reinvertido con el propósito de generar una rentabilidad a futuro o en su efecto el cumplimiento de alguna meta u objetivo que se quiera alcanzar a nivel familiar o personal.



Llegó el momento de poner en práctica lo aprendido

Actividad N° 1:

A continuación, se evidencia un presupuesto que debe llenar en base a la realidad de los ingresos que percibe y de la misma forma los gastos que se generan mes a mes; donde el resultado será ahorro siempre y cuando los ingresos sean superiores a sus gastos, pero también puede suceder lo contrario, es decir, los ingresos pueden ser inferiores a los gastos generando un sobreendeudamiento.

Tabla 6

Presupuesto familiar y/o personal mensual

Ingresos
Salario mensual
Venta de productos
Otros ingresos
TOTAL INGRESOS
Gastos
Alimentación
Salud
Educación
Servicios básicos (agua, energía, celular)
Transporte
Vestimenta
Cuota de crédito (si tiene)
Recreación
Imprevistos
TOTAL GASTOS
INGRESOS - GASTOS = AHORRO/SOBRENDEUDAMIENTO

Tabla 7.
Plantilla para el control de ingresos mensuales

Ingresos	Ene.	Febr.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agos.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
Ingresos													
Principales													
Venta de													
Productos													
Otros Ingresos													
TOTAL													
INGRESOS													

Tabla 8
Plantilla para el control de gastos mensuales

Gastos	Ene.	Febr.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agos.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
Alimentación													
Salud													
Educación													
Servicios													
Pasajes													
Transporte													
Vestimenta													
Cuidado C/édico													
(Os fiene)													
Reparación													
Imprevistos													
TOTAL													
GASTOS													

Tabla 9



¿Qué es el ahorro?

El ahorro es aquel valor o saldo que queda después de haber cancelado todos los gastos, sin embargo, hay quienes definen al ahorro como la parte del ingreso que se guarda en el presente para ser usado en el futuro logrando satisfacer sus necesidades.

Para algunos autores como Montoya (2005) el ahorro es considerado como aquella cantidad de dinero separado del gasto que se destina de una u otra manera al cumplimiento de una meta específica, es decir, no considerar al ahorro como aquello que queda, sino más bien fijar un valor destinado a ahorrar de manera mensual.

Pero ¿Por qué es importante el ahorro?



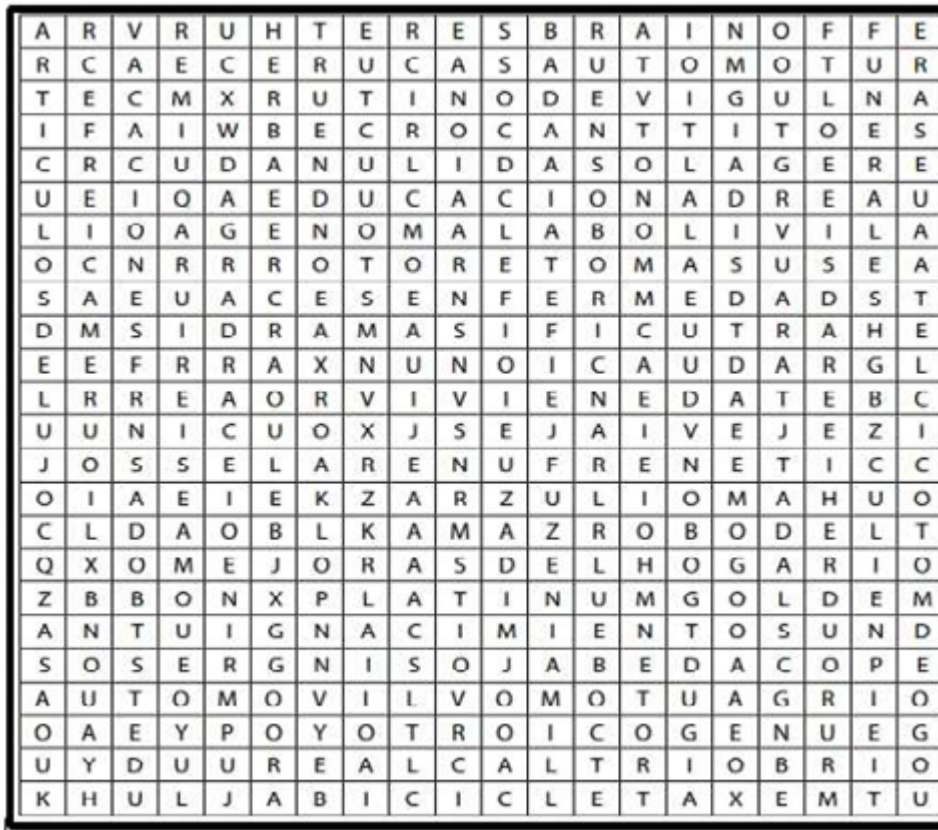
El ahorro es importante en la vida cotidiana de todas las personas porque permite trazar metas a futuro, es ideal que se cultive la cultura del ahorro desde temprana edad porque esto ayuda a concientizarse en el manejo adecuado del dinero, sabiendo que se puede plantear objetivos en el corto, largo y mediano plazo.

"No dejes que el dinero te controle, controla tú el dinero"

Llegó el momento de poner en práctica lo aprendido

Actividad N° 2:

Sopa de letras del ahorro



Educación

Funerales

Viajes

Graduación

Mejoras del hogar

Artículos de lujo

Bodas

Vacaciones

Regalos

Negocio

Automóvil

Nacimientos

Motocicleta

Enfermedad

Terreno

Bicicleta

Robo

Casa

Accidentes

Emergencias

Fiestas

¿Qué son las inversiones?

Según Fuentes (2009), sería aquella transacción donde se asigna parte de los ingresos a actividades productivas que permita a las empresas, industrias o negocios incrementar la inversión personal o empresarial. El propósito de las inversiones es generar una rentabilidad a través del tiempo, pero vale mencionar que como todo negocio existe el riesgo de pérdida.



Inversión a corto plazo. Este tipo de inversión como su nombre lo indica es la inversión de menor tiempo en relación a los otros, este no va más allá de 12 meses y el interés de rentabilidad que éste genera no puede ser cobrado antes de 6 meses.

Inversión a mediano plazo. En el caso de los intereses por cobrar que genera esta inversión no se pueden cobrar de manera rápida como la anterior pero tiene la característica que no es necesario llegar a los 24 meses para recibir la rentabilidad generada y puede ser cobrada luego de 12 meses.

Inversión a largo plazo. Es la inversión más larga pero la más rentable a la vez, porque los intereses que esta generan deben ser cobrados mínimo después de 24 meses de realizada la inversión.



A mayor riesgo mayor rentabilidad

Diferentes formas de invertir el dinero

Existen diferentes formas de invertir el dinero, pero solo se mencionará aquellas que se considera más accesibles al objeto de estudio.

Depósito a plazo fijo

Consiste en entregar al banco cierta cantidad de dinero por un tiempo determinado, donde el banco se compromete a cancelar un porcentaje de interés por el valor que se ha colocado, generando rentabilidad al usuario. Concluido el tiempo acordado la persona puede optar por retirar el capital y el interés generado o a su vez renovar el depósito a plazo fijo.

Títulos de deuda (bonos)

Es similar al depósito a plazo fijo donde la persona entrega dinero al banco, pero por un tiempo no menor a 10 años, y este se compromete a cancelar el interés ya sea de forma anual o al vencimiento del plazo.

Bienes inmobiliarios

Este tipo de inversión se trata de invertir en bienes inmuebles que puedan ser vendidos o arrendados a futuro por un tiempo determinado, y es una de las formas más seguras y rentables al momento de realizar inversiones porque los mismos ganan plusvalía a través del tiempo.

¿Qué es el crédito?

El crédito es aquel dinero que una institución financiera o una persona natural pone a nuestra disposición por un tiempo determinado, mediante un acuerdo de pago.

En ocasiones las personas se ven en la necesidad de requerirlo para realizar algún tipo de inversión, atender una emergencia o comprar bienes de consumo duradero.



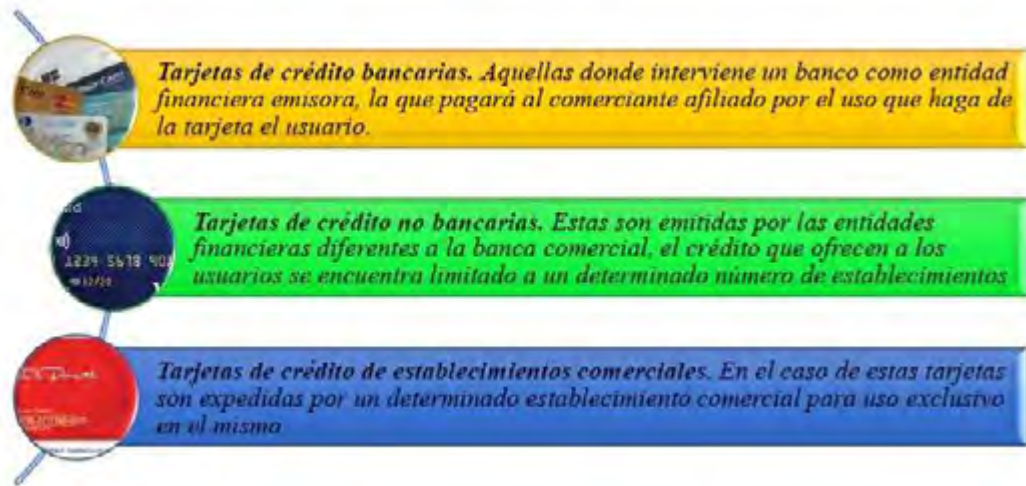
¿Qué son las tarjetas de crédito?



“Es una tarjeta de plástico con una banda magnética, un microchip y un número en relieve; con su sola presentación se pueden pagar las adquisiciones de bienes y servicios por el respaldo de un crédito que le ha otorgado la empresa o banco emisor de la tarjeta y que se compromete a pagar al vendedor

por las compras del usuario de la tarjeta de crédito”.
Morales, J. y Morales, A. (2015).

Tipos de tarjetas de crédito



Los créditos en ambos casos te generan una tasa de interés que debes cancelar a través del tiempo de acuerdo con convenio de pago pactado, además tienen ventajas y desventajas que se mencionan a continuación:⁴

Ventajas de obtener un crédito	Desventajas de obtener un crédito
<ul style="list-style-type: none"> Se puede comprar un bien sin tener en ese momento todo el dinero que cuesta 	<ul style="list-style-type: none"> Existe el riesgo de sobreendeudamiento
<ul style="list-style-type: none"> Permite hacer inversiones para iniciar o mejorar un negocio. 	<ul style="list-style-type: none"> Se reducen la capacidad de gastar y las posibilidades de ahorrar.
<ul style="list-style-type: none"> Ayuda a superar una situación económica difícil. 	<ul style="list-style-type: none"> Se incrementan los costos por el pago de intereses

¿Qué son las tasas de interés?

En palabras sencillas la tasa de interés es aquel dinero o porcentaje que el deudor acepta pagar a cambio de una obligación adquirida o el valor monetario que recibe cuando realiza una inversión en el corto, mediano o largo plazo.

Tasa de interés activa



⁴ www.banecuador.fin.ec

Se denomina así al valor resultante por el interés que se recibe al entregar un dinero, en el caso de las personas al realizar un depósito a plazo fijo la rentabilidad obtenida de aquella inversión se convertiría en una tasa de interés activa, lo que para el banco sería un interés pasivo.

Tasa de interés pasiva

Desde el punto de vista de los usuarios el interés pasivo sería aquel valor que cancela a una entidad financiera por el dinero recibido en calidad de crédito o préstamo durante un tiempo determinado, mientras que para el banco se convierte en una tasa de interés activa por ser quien lo recibe.



¿Qué es el sobreendeudamiento?

Es el comienzo de una burbuja financiera en los hogares, ya que, en algún momento los recursos serán insuficientes para responder por todas las deudas adquiridas, las mismas que seguirán creciendo con el pasar del tiempo.



Más de un individuo alguna vez en su vida ha cubierto deudas con otras deudas; en otras palabras, han trasladado simplemente sus obligaciones crediticias a diferentes acreedores. Esto no es correcto porque ya no es para solventar gastos, sino que ahora es para pagar otras deudas, lo que genera que las personas no salgan de sus deudas en el corto tiempo.

Cinco recomendaciones por considerar antes de endeudarte:5

1. No utilices un préstamo para llegar a fin de mes, su uso debe restringirse para determinadas ocasiones.

⁵ <https://formaciontecnicabolivia.org/sites/default/files/publicaciones/guianenegocios.pdf>

2. Lleva un registro ordenado de todas tus deudas. Es necesario que conozcas cuanto de tu ingreso mensual está comprometido de antemano.
3. Antes de tomar un préstamo analiza todas las ofertas disponibles. No decidas sin comparar productos de varias entidades.
4. Al analizar las ofertas crediticias considera todos los gastos asociados, la variable relevante en materia de costos es el Costo Financiero Total (CFT) y no la tasa de interés.
5. Si te encuentras en una situación financiera complicada, no estires el problema.

¡Sincérate y conversa con tus acreedores para elaborar un plan de pagos que puedas cumplir! Ten presente que tu acreedor no puede cambiar las condiciones del crédito de manera unilateral, si así lo hiciera el acto carece de validez.



Tabla 10.
Talleres para el programa de educación financiera

Semanas	Temas	Recursos	Responsable	Horas	Evaluación
Semana 1	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Introducción al programa de educación financiera 	<ul style="list-style-type: none"> Computadora Proyector infocus Marcadores 	Capacitadora	4	Preguntas cerradas
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Educación financiera 	<ul style="list-style-type: none"> Pizarra 			
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Importancia de la educación financiera 	<ul style="list-style-type: none"> Hojas de papel bond Borrador 			
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Planificación financiera 	<ul style="list-style-type: none"> Papel periódico 			
Semana 2	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Presupuesto 	<ul style="list-style-type: none"> Computadora 	Capacitadora	4	Preguntas cerradas Taller
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Importancia del presupuesto 	<ul style="list-style-type: none"> Proyector infocus Marcadores 			
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Componentes del presupuesto (Ingresos - Gastos) 	<ul style="list-style-type: none"> Pizarra Hojas de papel bond Borrador 			
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ ¿Por qué hacer el presupuesto? 	<ul style="list-style-type: none"> Papel periódico 			
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ ¿Cómo elaborar el presupuesto? 				

Semana 3	➤ Ahorro	Computadora		
	➤ Importancia del ahorro	Proyector infocus Marcadores		
	➤ Inversiones	Pizarra	Capacitadora	4 Preguntas cerradas Taller
	➤ Tipos de inversiones según el tiempo	Hojas de papel bond Borrador		
	➤ Formas de invertir	Papel periódico		
	➤ Crédito	Computadora		
Semana 4	➤ Tarjetas de crédito	Proyector infocus		
	➤ Tipos de tarjetas de crédito	Marcadores		
	➤ Ventajas y desventajas del crédito	Pizarra Hojas de papel bond Borrador Papel periódico	Capacitadora	4 Preguntas cerradas
	➤ Tasas de interés	Computadora		
	➤ Tasa activa	Proyector infocus		
	➤ Tasa pasiva	Marcadores		
Semana 5	➤ Sobreendeudamiento	Pizarra	Capacitadora	4 Preguntas cerradas
		Hojas de papel bond Borrador Papel periódico		

Tabla 11.
Cronograma para el programa de educación financiera

Actividades	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Introducción al programa educación financiera ➤ Importancia de la educación financiera ➤ Planificación financiera ➤ Presupuesto ➤ Importancia del presupuesto ➤ Componentes del presupuesto (Ingresos – Gastos) ➤ ¿Por qué hacer el presupuesto? ➤ ¿Cómo elaborar el presupuesto? ➤ Ahorro ➤ Importancia del ahorro ➤ Inversiones ➤ Tipos de inversiones según el tiempo ➤ Formar de invertir ➤ Crédito ➤ Tarjetas de crédito ➤ Tipos de tarjetas de crédito ➤ Ventajas y desventajas del crédito 					
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Tasas de interés ➤ Tasa activa ➤ Tasa pasiva ➤ Sobreendeudamiento 					

Tabla 12.

Presupuesto de recursos materiales y económicos para el programa de educación financiera

Adquisición	Cantidad	V. Unitario	V. Total
Capacitador (a)	1	250,00	250,00
Folletos	20	5,00	100,00
Marcadores	8	0,50	4,00
Hojas de papel bond	200	0,04	8,00
Borrador	1	2,00	2,00
Cinta	1	1,00	1,00
Computador	1	0,00	0,00
Proyector	1	20,00	20,00
Papel periódico	20	0,25	5,00
Imprevistos	1	30,00	30,00
TOTAL GASTOS			420,00

CONCLUSIONES

La presente investigación, corresponde a un estudio no experimental descriptivo de diseño transversal correlacional, razón por la cual no existe una muestra de la población para llevar a cabo técnicas de investigación como la encuesta o la entrevista, es así, que después de haber analizado las diferentes conceptualizaciones emitidas por distintos autores, se puede concluir que todos llegan a un mismo punto, que la educación financiera es parte del diario vivir de cada uno de los individuos porque deriva a que se logre una libertad financiera o una ola de sobreendeudamiento y de ella depende que se puedan tomar decisiones financieras de manera correcta o errónea al momento de administrar y controlar los recursos económicos.

Según estudio realizado por la Corporación Andina de Fomento existe un analfabetismo generalizado en la población de la región con respecto a conceptos financieros básicos y el sector rural no está exento del analfabetismo financiero, y después de revisar información bibliográfica se concluyó que el desconocimiento de conceptos básicos en educación financiera mayoritariamente se ve reflejado en aquellas personas que viven en esta parte del país, por diferentes factores sociales, económicos, ubicación geográfica, tecnológicos, entre otros, por ello se diseñó la propuesta teórica – práctica en educación financiera para los habitantes de la parroquia Santa Rita con un lenguaje sencillo y practico de fácil entendimiento.

Con la investigación realizada, se confirmó la hipótesis planteada de que un alto conocimiento en educación financiera incide de manera positiva en el desarrollo sostenible de la parroquia Santa Rita, y se espera que la propuesta teórica – practica entregada al GAD parroquial de Santa Rita pueda ser entendida por el 85% de los habitantes, ya que el desconocer hace perder recursos y tomar decisiones que no ayudan a garantizar una estabilidad económica que permita mejorar la calidad de vida de las personas a través del tiempo.

Bibliografía

- Aldana, J. (2015). *El pensamiento de Keynes*. Plaza Pública Universidad Rafael Landívar. Guatemala. <https://www.plazapublica.com.gt/content/el-pensamiento-de-keynes>
- Ardila, R. (2003). Calidad de Vida: una definición integradora. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 35(2). <https://www.redalyc.org/pdf/805/80535203.pdf>
- Arias, F. (julio-diciembre, 2006). Desarrollo sostenible y sus indicadores. *Revista Sociedad y Economía*, 11. <https://www.redalyc.org/pdf/996/99616177008.pdf>
- Arias, F. (2012). *El Proyecto de Investigación: Introducción a la Metodología Científica*. Editorial EPISTEME. <https://evidencia.com/wp-content/uploads/2014/12/EL-PROYECTO-DE-INVESTIGACIÓN-6ta-Ed.-FIDIAS-G.-ARIAS.pdf>

- Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros - BANSEFI (2007). *Educación Financiera: Su Dinero y Su Futuro*.
<http://www.bansefi.gob.mx/eduFinanciera/Documents/Materiales/Manual%20de%20capacitacion.pdf>
- Bernal, C. (2006). Metodología de la Investigación para administración, economía, humanidades y ciencias sociales.
- Berrocal, Lanzarot, A. (2020). *Tarjetas y créditos revolving o rotativos: la usura y el control de transparencia*. Dykinson. <https://elibro.net/es/ereader/uleam/147507?page=83>
- Brito, I. y Palacio, J. (2016). Calidad de Vida, Desempeño Académico y Variables Sociodemográficas en Estudiantes. *Revista Duazary, 13(2)*.
<http://revistas.unimagdalena.edu.co/index.php/duazary/article/view/1719/1194>
- Caballero, E. (2014). ¿Qué significa manejar bien el dinero? Análisis comparativo entre usuarias de JUNTOS que han recibido y no han recibido Educación Financiera. *Serie Miscelánea, 30*.
- CAF. (2013). "La educación financiera en América Latina y el Caribe-situación actual y perspectivas". Infografía Gestión. <https://tusfinanzas.ec/wp-content/uploads/2014/aval/gestion1.pdf>
- Cartagena, E. (2008). La Educación Financiera, como un pilar para el desarrollo financiero de los países: una aplicación para El Salvador. *Tópicos Económicos, 1, 3*.
http://www.educacionfinanciera.gob.sv/contenido/conozcanos/desarrollo_financiero_ES.pdf
- Cibrán, P., Prado, C., Crespo, M., y Huarte, C. (2013). *Planificación Financiera*. ESIC Editorial, Ed.
http://www.condusef.gob.mx/mat_difusion/abc_09.pdf
- Constanza, R., Low, Bobby S., Ostrom, E., y Wilson, J. (2000). *Institutions, ecosystems, and sustainability*. Lewis Publishers. U.S.A
- Córdoba, M. (2012). *Gestión financiera*. Ecoe Ediciones.
- Fajardo, M., y Soto, C. (2017). *Gestión Financiera Empresarial*. Ediciones UTMACH.
- Gallego Quiceno, D. E., Bustamante Penagos, L. E., Quintero Arango, L. F., Jiménez Sánchez, J. I. y Echeverri Gutiérrez, C. A. (2018). La importancia de los recursos financieros personales y su relación con la inteligencia financiera: revisión documental. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte, (55)*, 173 – 191.
<http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/1004/1453> (html)
- Galván, B. (2014). *¿Qué es Calidad de Vida?* Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Editorial Prese Médica Mexicana.
<https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/prepa2/n2/m2.html>

- Garay, G. (2015). Las Finanzas Conductuales, el Alfabetismo Financiero y su Impacto en la Toma de Decisiones Financieras, el Bienestar Económico y la Felicidad. *Perspectivas*.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=425943146001>
- Garay, G. (2016). Índice de alfabetismo financiero, la cultura y la educación financiera. *Revista Perspectivas*, (37), 23-40. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=425946304003>
- Gómez-Soto, F. (2009). Educación financiera: Retos y lecciones - A Partir de Experiencias Representativas en el Mundo. Proyecto Capital.
- Gutiérrez, E. (2007). De las teorías del desarrollo al desarrollo sustentable Historia de la construcción de un enfoque multidisciplinario. *Trayectorias*, 9 (25), 45-60.
<http://www.redalyc.org/pdf/607/60715120006.pdf>
- Kiyosaki, R. (2017). *Padre Rico, Padre Pobre*. Aguilar
- Morales, Castro, J. y Castro, A. (2015). *Crédito y cobranza*. Grupo Editorial Patria.
<https://elibro.net/es/ereader/uleam/39380?page=264-265>
- OCDE - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (2005). Recommendation on Principal and Good Practices for Financial Education and Awareness. (Recomendación sobre Principios y Buenas Prácticas de Educación Financiera y la Toma de Conciencia en esa Materia). Directorate for Financial and Enterprise Affairs.
- Ortiz, G. (2014). *Gestión Financiera. Finanzas Proyectos*.
<https://finanzasyproyectos.net/importancia-de-la-educacion-financiera/>
- Pedrosa, S. (2015). *Gasto*. Economipedia.com
<https://economipedia.com/definiciones/gasto.html>
- Picchio, A. (2009). Condiciones de Vida: Perspectivas, Análisis Económico y Políticas Públicas. *Revista Economía Crítica*, 7.
http://revistaeconomiacritica.org/sites/default/files/revistas/n7/2_condiciones_de_vida.pdf
- Raffino, M. (2021). *Concepto*. <https://concepto.de/gasto/>.
- Sampieri, R. (2014). *Metodología de la Investigación*, McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- Soto G., C., Ramón G., R., Sarmiento Ch., C., y Mite, M. T. (2017). *Análisis de estados financieros "La clave del equilibrio gerencial"*. Edición Grupo Compás.
- Terrazas P., (2009). Modelo de Gestión Financiera para una Organización. *Gestión Financiera*.
<http://www.redalyc.org/pdf/4259/425942159005.pdf>
- Tovar, E. (2011). Consecuencias de la globalización financiera sobre la eficiencia del sistema financiero. *Revista Latinoamericana de Economía*, 42(167), 147-174.
- Xercavins, J., Cayuela, D. Cervantes, G. Assumpta Sabater (s.f.). *Desarrollo sostenible* EDICIONS UPC. https://www.ebuc.com/portades/9788498800715_L33_23.pdf

Incidencia competitiva de la legislación aduanera en las actividades de exportación e importación

COMPETITIVE IMPACT OF CUSTOMS LEGISLATION ON EXPORT AND IMPORT ACTIVITIES

Vera Ramírez Janeth Alexandra

Estudiante de Contabilidad y Auditoría

e1717864811@live.uleam.edu.ec

Tutor: Moreira Largacha Juan Miguel

Docente de Contabilidad y Auditoría

miguel.moreira@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

INTRODUCCIÓN

La comercialización internacional de mercancías comprende procesos que están sujetos directamente a la legislación aduanera; Zamora y Navarro (2014), expresan que dentro de estos procesos, se despliega el nivel de competitividad de cada país y por tanto, resulta indispensable crear procesos eficientes a través de políticas complementarias en la administración aduanera que, sobre todo, permita proporcionar transparencia, predictibilidad y un despacho de mercancías ágil para los comerciantes.

Dentro de este escenario, la administración aduanera de la República Popular China, se ha consolidado como potencia económica y se destaca por su exitosa participación en los campos de exportación e importación a nivel mundial; y tal transformación, se ha ido fortaleciendo a través de las reformas políticas.

Por su parte, el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, en su plan estratégico (2015), indica que la normativa aduanera ecuatoriana ha requerido a lo largo de los años diversos ajustes; mismos que se han tratado de optimizar para poder cumplir con el objetivo de facilitación y control que la administración debe proveer a los operadores de comercio exterior; y si bien es cierto que Ecuador ha emergido en el comercio internacional, aún se ubica por debajo del promedio.

Tras la incertidumbre que se genera de una aduana, que a pesar de los esfuerzos y reformas legislativas que se han implantado a través del tiempo, no ha logrado destacar su presencia en el

comercio exterior, surge la incógnita de saber cuál es la incidencia competitiva de la legislación aduanera en las actividades de exportación e importación.

Por todo lo anterior interesa determinar las variables que incidan en la competitividad aduanera, para a partir de allí, reconocer la legislación con respecto a ellas y confrontar su relación de incidencia competitiva en las actividades aduaneras. También determinar las variables de mayor relación con respecto a la competitividad aduanera a través de la herramienta tecnológica UCINET; conocer la legislación aduanera con respecto a las variables incidentes en la competitividad aduanera; y, reconocer a la legislación aduanera como factor incidente en la competitividad en el marco del comercio exterior.

Competitividad

Castro (2010), sostiene que un componente prioritario para el desenvolvimiento y crecimiento empresarial es la competitividad; y que identificar y aplicar estrategias eficaces asegura el éxito dentro de cualquier mercado. El Banco Mundial (2020), concuerda con este concepto, pues asume que los insumos de servicio son indispensables para establecer la capacidad competitiva en el comercio internacional.

Zamora y Navarro (2013), refieren que las actividades comerciales en el mercado internacional requieren obligatoriamente el paso por las aduanas; y además, que los procesos aduaneros pueden ser aflictivos y agobiantes para empresas que precisan introducirse en nuevos mercados; por tanto, es fundamental que las aduanas garanticen procesos comerciales que les permitan diferenciarse.

Para el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (de aquí en adelante SENA) (2020), la eficacia y la eficiencia de los procesos aduaneros, intervienen notoriamente en la competitividad económica de las naciones, en el crecimiento del comercio internacional y en el desarrollo del mercado global. En un medio mundial altamente competitivo, las inversiones internacionales y el comercio apuntan hacia países que brindan mayor eficacia, ayuda y facilidades, y es que los procedimientos en el sistema aduanero no deben constituirse como una barrera al comercio internacional.

Mientras que, para De Wulf y Sokol (2005), un entorno comercial empobrecido, en conjunto con una mala combinación de factores que conforman el costo de transacción en el que intervienen costos de aduanas, costos de transporte, costos por certificaciones diversas, costos de documentos no arancelarios, entre otros, influye directamente al fracaso de países en desarrollo que desean incorporarse exitosamente a la economía mundial.

Las aduanas se encuentran en un esquema de constante cambio debido a las demandas del consumidor y otros cambios evolutivos propios de la globalización; así lo plantean Zhang y Zhao

(2009), ante este panorama las aduanas deben ser favorecedoras del comercio exterior a través de la simplificación tributaria y reglamentaria.

De acuerdo a Zamora y Ayvar (2016), a nivel mundial, las aduanas han pasado por diversos procesos de modernización donde los principales cambios han recaído en el manejo, almacenaje y custodia de mercancías de comercio exterior, el ingreso y extracción de mercancías por vía postal; procedimientos administrativos e infracciones aduaneras; el registro aduanero de las mercancías, la valoración aduanera, garantía de contribuciones para el régimen de tránsito de mercancías; instauración de equipo tecnológico, sistemas de control como videos, aforos y rayos X, etcétera.

Yasui (2012), indica factores como: volumen total de importaciones y exportaciones; tratados y acuerdos comerciales, facilitaciones al comercio y el reforzamiento de aduanas, son claves relativas al comercio internacional de mercancías y transporte, medidas y reglas de las fronteras, prácticas de negocios y reforzamiento de aduanas.

Los resultados de un estudio realizado a través de un análisis factorial de correspondencias elaborado por Zamora y Navarro (2013), revelaron que Panamá, China e India, son los tres países más competitivos de las aduanas en el marco del comercio exterior en las cuales se definieron 17 variables agrupadas en 5 dimensiones de factores.

En otro estudio en el que se estimó la eficiencia relativa a la administración pública aduanera a través del modelo de Análisis de la Envolvente de Datos (DEA), realizado por Zamora y Navarro (2014), constató a Alemania, Chile y China como eficientes en cuanto a 7 variables planteadas en el estudio.

Un estudio más reciente, llevado a cabo por Zamora y Aviar (2016), muestra a China, Estados Unidos y México, como los países más sobresalientes en características particulares de sus sistemas aduaneros; aquí se tomaron en cuenta nueve indicadores relacionados a la competitividad distribuidas en tres dimensiones analizadas de mayor a menor medida de proporción.

Pero, ¿qué factores competitivos inciden para que estos países se conformen como tal?

A continuación, la tabla 1 muestra las dimensiones con sus respectivas variables, respectivamente de los países que fueron mencionados anteriormente:

Tabla 1

Dimensiones y factores competitivos de las aduanas

Análisis 1 Panamá, China e India	Análisis 2 Alemania, Chile y China	Análisis 3 China, Estados Unidos y México
Variables	Variables	Variables
<i>Impuestos al comercio exterior vs. Flujo comercial:</i> Aduana y otros impuestos para la importación. Volumen de exportaciones. Volumen de importaciones. Valor de exportaciones. Valor de importaciones.	Recaudación de ingresos públicos. El volumen y el valor del comercio internacional.	Valor de exportaciones. Valor de importaciones. Volumen de exportaciones. Volumen de importaciones.
<i>Calidad, transparencia y eficiencia en el comercio exterior:</i> Tiempo promedio de despacho. Eficiencia del despacho aduanero. Gastos generales del régimen aduanero. Derechos aduanales de los ingresos fiscales. Promedio de tarifa simple. SAFE (Marco Normativo de Aseguramiento y Facilitación del Comercio Exterior).	Número de empleados. Costos. Número de documentos requeridos.	Número de empleados. Uso de documentos electrónicos para importaciones. Uso de documentos electrónicos para exportaciones.
<i>Aranceles y estandarización de procesos:</i> Arancel ponderado promedio. Inclusión en el sistema armonizado. RKC (Convenio de Kyoto; por sus siglas en inglés: Revised Kyoto Convention).		Uso de documentos físicos para importaciones. Uso de documentos físicos para exportaciones.
<i>Gravación de exportaciones</i>		
Impuestos a las exportaciones (% de recaudación)		
<i>Personal y recaudación aduanera:</i>		
Personal en aduanas. Ingresos recabados en aduanas (% del total de ingresos).		

Fuente: Elaboración propia, generado a partir de los análisis citados.

Ante este escenario, resulta interesante que China se manifieste entre los tres primeros lugares de los tres análisis tomados en revisión.

López (2016), destaca a la República Popular China (de aquí en adelante China), como segunda potencia económica mundial con logros materiales de innegable magnitud; y, asimismo, Perrotti (2015), concuerda exponiendo a este país en un rol de desenvolvimiento significativo para la economía en las últimas décadas y en un socio estratégico en el comercio exterior.

El país asiático posee relevancia e incidencia competitiva en el comercio internacional; en un estudio realizado por Rosales y Kuwayama (2012), China se catapultó como el mayor exportador mundial de bienes representando el 9,6% de las exportaciones mundiales; y en cuanto a sus

importaciones, se ubicó en el segundo mayor importador del mundo representando el 8% de importaciones mundiales.

Es indudable que China ha revolucionado con el paso del tiempo, pero cabe recalcar que lo ha logrado tras reformas políticas que han permitido su transformación; a principios del siglo XX China poseía una economía atrasada y empobrecida con métodos obsoletos que, sumado a un gobierno insuficiente, baja productividad, bajos niveles de ingresos, altos costos de transporte, excesiva población, mercado interno reducido, carencia en su infraestructura y retraso tecnológico, la doblegaban aún más. González *et al.* (2008), expone a China, hace muchos años atrás, como una república muy limitada para comercializar internacionalmente, y a su vez, enfatiza que esto fue cambiando a través de las reformas en los derechos para exportar que fueron aumentando y los límites fueron volatilizándose de a poco. Una hipótesis planteada por el autor antes mencionado, indica que la competitividad está estrechamente ligada al planteamiento de una política económica, estratégica y congruente de alcance a largo plazo. Desde el año 1984, China ha tomado la legislación aduanera como un tema de revisión a fondo; la Organización de Comercio Mundial (1987), en su documento sobre Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio, menciona que China da especial atención a su legislación.

Con estas aportaciones, el Fondo Monetario Internacional, FMI, (2002), concuerda: para el desarrollo al respecto del comercio internacional, se deben establecer políticas que generen crecimiento de forma que puedan ser aprovechadas.

Un vistazo a la aduana China y su actual legislación, permitirá orientar como modelo de posibles reformas aduaneras en cuanto a algunas variables que sirvan a Ecuador a incidir de forma competitiva en sus actividades de exportación e importación.

La Administración General de Aduanas de la República Popular China (2021), (en adelante GACC, por sus siglas en inglés), cuenta con 100.000 empleados distribuidos en 42 distritos aduaneros que operan a través de 678 oficinas en todo el país; entre sus responsabilidades se encuentran los controles de salud fronteriza, inspección y cuarentena para animales, plantas y productos importados y exportados, también seguridad alimentaria importada y exportada e inspección de productos en general; valoración en aduana y recaudación de derechos.

Su objetivo principal se basa en la construcción de una gestión de puertos más eficientes y eficaces que salvaguarden la seguridad e intereses nacionales y a su vez, satisfice las necesidades del comercio internacional a través de la agilización en trámites aduaneros, digitalización de certificados y documentos entre todos los puertos del país.

La GACC establece leyes y regulaciones estatales con respecto a la importación y exportación, en que las empresas deben adherirse a fin de que, tanto las empresas como la aduana, sobrevivan, desarrollen y compitan a nivel nacional y extranjero.

Entre sus leyes, dan mención y prioridad a su recurso humano, del cual la Administración General es encargada de fortalecer la construcción del personal con buenas calificaciones políticas y operativas; el personal profesional deberá tener conocimientos y antecedentes educativos legales pertinentes en negocios de importación y exportación, familiarización con las leyes, reglamentos y políticas nacionales. Dentro de sus reglamentos añaden que los aspirantes del personal aduanero son evaluados estrictamente y a partir de allí, se emplea la selección para contratar personal.

Además, la Aduana es encargada de capacitar y asesorar al personal en ideología política, ordenamiento jurídico y funcionamiento aduanero; luego de ello, el personal vigente es evaluado periódicamente y quienes no aprueben los exámenes, son expulsados de sus funciones.

Otro de sus reglamentos disciplinarios que llama la atención, es la implementación de un sistema de rotación periódica de los jefes locales, mismos que deben reportar su desempeño en las funciones con precisión y que también son evaluados periódicamente.

Una fuente fundamental que garantiza los ingresos financieros estatales es la recaudación de impuestos que se rige bajo la ley del pago de impuestos en la que ciudadanos y personas jurídicas están obligados a pagar y proporcionar a las autoridades fiscales información para el pago y ayudar activamente a las autoridades. Esto ocurre, por medio del estado que concede a la Aduana el derecho de cobrar aranceles e impuestos relacionados con la importación / exportación sobre las mercancías importadas y exportadas de todos los artículos en general; y sus agentes se ven obligados a pagar derechos e impuestos relacionados a este; en caso que evadan esta ley, se sanciona de acuerdo a las disposiciones de la Ley Penal de la República.

En cuanto al valor de exportaciones e importaciones, la ley indica que, la valoración de las mercancías exportadas debe incluir el valor de la mercancía, costo de transporte, cargos asociados con el transporte de la mercancía y el costo del seguro ocurrido antes de que la mercancía se cargue en el punto de salida del territorio de China, desde al que se deducirá el importe de los derechos de exportación.

Para la valoración de mercancías de importaciones, debe incluir el valor de la mercancía, el costo de transporte, cargos asociados con el transporte y costo del seguro ocurrido antes de que las mercancías se descarguen en el punto de entrada al territorio de China.

El portal web China Briefing (2013), describe los impuestos que se implican para la valoración aduanera en China, generalmente son tres: Impuesto del Valor Añadido (IVA), entre un 13% y 17% de acuerdo a la mercancía; Impuesto sobre el consumo (IC), que se obtiene sobre base AD VALOREM o en base a la cantidad de mercancía con tasas de impuestos y cantidades que varían continuamente; y, los Aranceles de Aduana: tasa arancelaria de la nación más favorecida (NMF), tipo de arancel convencional, tasas especiales de aranceles preferenciales, tasas generales de arancel, tasas de actividad del contingente arancelario (CA) y tasas de servicio temporal.

Aun cuando la aduana China es ejemplo de modernización, entre sus artículos consta la declaración de las mercancías, tanto de importación como de exportación, haciendo uso del papel y también de medios electrónicos.

En cuanto a Ecuador, revisando parte de su historia con respecto a su paso en el comercio exterior, Ordoñez (2012), indica que el país se vio enmarcado por políticas obsoletas, que siendo de otro modo, hubieran permitido alcanzar un desarrollo superior.

El SENA, en su plan estratégico (2015), prioriza entre sus objetivos la facilitación al comercio exterior y ejecución del control de entrada y salida de mercancías; determinación y recaudación de obligaciones tributarias de las importaciones y exportaciones; y otras atribuciones propias de la Administración Aduanera.

En su portal web, describe que el personal aduanero consta de 1587 empleados con 13 distritos aduaneros. De este ítem, es necesario añadir como observación, según señala la Revista Líderes (2020), la reciente vigencia de un nuevo reglamento impuesto por el SENA, regulando que los agentes de aduana, para ejercer sus funciones, obligatoriamente deben poseer título de tercer nivel vinculado a actividades de comercio exterior; antes, esto no era un requisito en las antiguas normativas.

En el artículo 108 del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones COPCI, consideran que los tributos recaudados evidencian información monetaria que el Estado solicita de los depositarios y exportadores para las operaciones aduaneras pertinentes. Los tributos al comercio exterior se clasifican en derechos arancelarios; impuestos establecidos en las leyes con relación de ingreso o salida de mercancías; y tasas por servicios aduaneros.

Las consideraciones para el valor de importaciones y exportaciones, la legislación aduanera ecuatoriana indica que se determina el valor a pagar de acuerdo a la clasificación arancelaria del producto: Arancel Cobrado a las Mercancías (AD VALOREM).

MÉTODOS Y TÉCNICAS

El enfoque de investigación desarrollado que se aplicó fue cualitativo. Se aplicaron diversas metodologías a medida del desarrollo del artículo; para la introducción se empleó el método teórico; para la interpretación de los resultados, conclusiones y discusión se empleó el método sintético y deductivo, que a partir de la revisión de fuentes bibliográficas se obtuvo y se analizaron las variables pertinentes para el desarrollo en conjunto con la herramienta informática UCINET 6; en cuanto a la revisión literaria se precisó la revisión bibliográfica con artículos científicos de revistas de alto impacto, libros de autores de nivel internacional, documentos emitidos por instituciones públicas y revistas de información ecuatoriana.

En referencia a la herramienta informática antes mencionada, Ucinet 6 es un software profesional en redes sociales que contiene dentro de él dos programas: Ucinet y Netdraw; Canales

García (2018) explica que Ucinet es el programa central que calcula indicadores y Netdraw, el programa gráfico que permite la visualización de redes.

Trujillo et al. (2010), concuerda que Ucinet es aplicable para el manejo de datos, y que, mediante sus herramientas, permite la transformación de matrices con lenguaje algebraico hacia teoremas gráficos de interrelación.

Propiamente, este software se basa en el uso de análisis de redes sociales y ha sido aplicado en distintos campos de investigación, tales como salud, psicología, sociología, economía, organización empresarial y comunicación electrónica. Como lo ejemplifica Comas Rodríguez et al. (2013), una red social es un grupo de actores: causas, agentes o nodos que se encuentran en correlación: enlaces, entre sí. En esta red se encuentran tantos actores cual sea necesario y una correlación de pares entre cada uno de ellos; al componerse una red, se concentran en una relación causal entre los nodos.

Por tanto, se implementa el uso de esta herramienta con el fin de reconocer las variables que más inciden y se relacionan con el concepto de competitividad en la legislación aduanera.

Se realizó una matriz de impactos en una hoja de cálculo de Excel que compiló las variables de los tres análisis seleccionados; de tal forma, se formula la relación de impacto que existe entre cada variable con una ponderación de 0, que determina que no se relaciona; y ponderación de 1 para determinar que existe una alta relación.

Esta matriz es exportada en el programa central Ucinet 6 y desde allí se construye el grafo en Netdraw. Cada variable es conectada a través del vínculo de relación que existe entre sí y se resaltan a simple vista los nodos que tienen más peso que otros.

RESULTADOS

Los resultados de la investigación se obtienen a partir de la introducción de la matriz realizada en Excel (Tabla 2) con las 17 variables recopiladas de los estudios de tres análisis basados en la revisión de fuentes bibliográficas.

Tabla 2
Matriz de variables

ID	Análisis 1	Análisis 2	Análisis 3
Aduana y otros impuestos para la importación	1	0	0
Volumen de exportaciones e importaciones	1	1	1
Valor de exportaciones e importaciones	1	1	1
Tiempo promedio de despacho	1	0	0
Eficiencia del despacho aduanero	1	0	0
Gastos generales del régimen aduanero	1	0	0
Derechos aduanales de los ingresos fiscales	1	0	0
Promedio de tarifa simple (SAFE)	1	0	0
Arancel ponderado promedio	1	0	0
Inclusión en el sistema armonizado (RKC)	1	0	0
Impuestos a las exportaciones (% de recaudación)	1	0	0
Personal en aduanas y número de empleados	1	0	1
Ingresos recabados en aduanas (% del total de ingresos)	1	1	0
Costos	0	1	0
Número de documentos requeridos	0	1	0
Uso de documentos electrónicos para exportaciones e importaciones	0	0	1
Uso de documentos físicos para exportaciones e importaciones	0	0	1

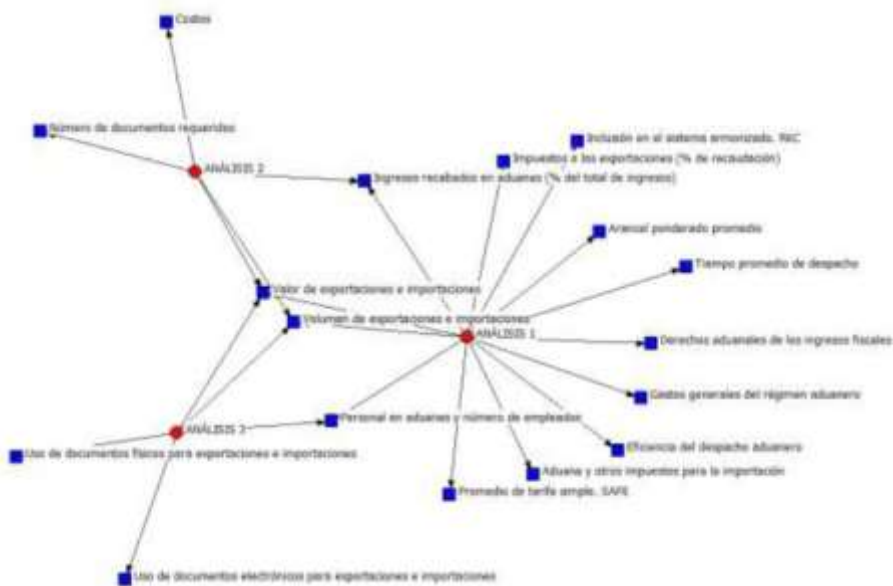


Figura 1. Grafo de relación de variables obtenidos con Netdraw.

En análisis realizado a partir del grafo resultante se determina que las variables más incidentes, en cuanto a la competitividad dentro del contexto de las aduanas, son:

- Ingresos recabados en aduanas.
- Valor de exportaciones e importaciones.
- Volumen de exportaciones e importaciones.
- Personal en aduanas y número de empleados.

Se precisa que estas variables son áreas que pueden ser tomadas como fortalezas y oportunidades para aplicar y transformar en la legislación aduanera de Ecuador a través de estrategias.

DISCUSIÓN

Expuestas las normativas de la legislación aduanera de la República del Ecuador y de la República Popular China, se pueden precisar algunas experiencias alusivas a las medidas llevadas a cabo por sus respectivos gobiernos.

Al revisar las aplicaciones de ambas naciones, se han mencionado sus particularidades; si bien es cierto que comparten similitudes en la legislación aduanera, es importante recalcar que esta incide de forma directa en las actividades de importación y exportación, y que debe ser tomada en consideración como un factor incluyente y determinante en la competitividad aduanera. A través de la revisión literaria se corrobora que China, a partir de las constantes reformas legislativas por las que ha pasado a lo largo de los años, ha repuntado en sus índices y se lleva mención como la primera potencia comercial a nivel mundial y que se muestra al mundo como una nación que dicta políticas que promueven e impulsan el desarrollo y que su gobierno representa un fuerte respaldo.

A partir de los resultados obtenidos, se destacaron 4 factores que diversos autores coinciden en sus estudios, que son: los ingresos recabados, volumen y valor de importaciones y exportaciones; y personal en aduanas.

De acuerdo a lo expuesto en el marco conceptual, a pesar de que el SENA E se cataloga como una institución que asegura de reconocer que su recurso humano es prioritario dentro de sus actividades, es evidente que existe un descuido en cuanto al establecimiento de la normativa aduanera con respecto a su personal dentro de las actividades aduaneras; y esto es evidente con la reciente normativa vigente impuesta apenas en el 2020, sobre la aplicación de personal profesional vinculado estrechamente con actividades del comercio exterior. Sin duda, si esta normativa habría sido impuesta hace algún tiempo atrás, la competitividad de la aduana ecuatoriana estuviera dentro de estándares más altos.

Y acerca de esto, es necesario recalcar su índole; el Banco Interamericano de Desarrollo (2010), expresa que las aduanas que son referidos internacionales al ser productivos y resultantes para sus clientes nacionales e internacionales, poseen una alta demanda porque entregan valor competitivo, y que esto es el reflejo de poseer un sistema de recursos humanos adecuado.

CONCLUSIONES

Este artículo tomó como referente análisis de otros estudios inherentes al tema de la investigación, se analizaron las principales variables que inciden en la competitividad de las actividades de importación y exportación de diversos países que fueron objeto de estudio, y por consiguiente se puntualizó parte de la legislación aduanera de Ecuador y China; esta última, fue tomada en consideración por ser alusivo a la competitividad en el contexto del comercio internacional.

Los objetivos de este estudio fueron cumplidos a cabalidad; se determinaron las variables de mayor relación pertinentes a la competitividad aduanera; se analizó la legislación aduanera de estas variables; y a partir de ello, se reconoció que la implementación eficiente de normativas puede incidir en sus servicios considerados como efectivos, libres de corrupción, transparentes y en sintonía con tendencia internacionales.

El vínculo cercano entre la competitividad y el papel que desempeña la legislación aduanera debe ser considerado sumamente importante de replantear y recrear políticas en materia de recurso humano dentro de la aduana ecuatoriana.

Bibliografía

- Asamblea Nacional del Ecuador. (2019). *Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones*. <https://www.aduana.gob.ec/wpcontent/uploads/2017/05/COPCI.pdf>
- Canales, R. (2018). *Redes de conocimiento y desarrollo regional en el marco de la incubación de empresas universitarias*. ANUIES. <https://books.google.com.ec/books?id=zOvDDwAAQBAJ&pg=PT79&dq=ucin+et+que+es&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwj0mcPt4MvuAhWMPFkKHW4zB0oQ6AEwAHoECAYQAg#v=onepage&q=ucinet%20que%20es&f=false>
- Castro, E. (2010). Las estrategias competitivas y su importancia en la buena gestión de las empresas. *Revista de Ciencias Económicas*, 248.
- China Briefing. (2013). <https://www.china-briefing.com/news/impuestos-y-aranceles-a-la-importacion-y-exportacion-enchina-2/>

- Comas, R., Medina, A., Nogueira, D., y Sosa, T. (2013). Propuesta metodológica para la formulación del problema científico. *Redalyc*.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360433594008>
- De Wulf, L., y B. Sokol, J. (2005). *The World Bank*.
<https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/7216/31477.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- General Administration of Customs People's Republic of China. (2021). *General Administration of Customs People's Republic of China*. <http://english.customs.gov.cn/>
- González, J., Rivas, F., y Pavón, K. (2008). La política económica como factor de competitividad en China. *PORTES. Revista mexicana de estudios sobre la Cuenca del Pacífico*.
<http://www.portesasiapacifico.com.mx/revistas/epocaiii/numero4/2.pdf>
- Ordoñez, D. (2012). El comercio exterior del Ecuador: análisis del intercambio de bienes desde la colonia hasta la actualidad. *Revista Académica de Economía*.
<https://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2012/ddoi.html>
- Perrotti, D. (2015). La República Popular de China y América Latina: impacto del crecimiento económico chino en las exportaciones latinoamericanas. *Revista Cepal*.
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/38792/RVE116Perrotti_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Personal del FMI. (2002). *Fondo Monetario Internacional*.
<https://www.imf.org/external/np/exr/ib/2002/esl/032102s.htm>
- Revista Líderes. (2020). Agentes de aduana, una función vital para el comercio. *Revista Líderes*. <https://www.revistalideres.ec/lideres/agentes-aduana-funcion-vitalcomercio.html#:~:text=Desde%20un%20punto%20de%20vista,proceso%20de%20importaci%C3%B3n%20y%20exportaci%C3%B3n>
- Roca, C. (2010). *Banco Interamericano de Desarrollo*.
<https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Sistemas-degesti%C3%B3n-de-recursos-humanos-en-aduanas-Characterizaci%C3%B3n-yopciones-estrat%C3%A9gicas-para-su-modernizaci%C3%B3n.pdf>
- Rosales, O., y Kuwayama, M. (2012). *China y América Latina y el Caribe. Hacia una relación económica y comercial estratégica*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2598/S1100769_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Servicio Nacional de Aduana del Ecuador. (2015). *Aduana del Ecuador. SENA E*.
https://www.aduana.gob.ec/files/pro/leg/tra/k_ago_2015_PlanEstrategico.pdf

- Servicio Nacional de Aduana del Ecuador. (2020). *Servicio Nacional de Aduana del Ecuador*.
<https://www.aduana.gob.ec/organizacion-mundial-deaduana-oma/>
- Trujillo, H., Mañas, F., y González, J. (2010). Evaluación de la potencia explicativa de los grafos de redes sociales clandestinas con UciNet y NetDraw. *Scielo*.
<http://www.scielo.org.co/pdf/rups/v9n1/v9n1a06.pdf>
- Villafañe, L., y Víctor. (2016). La emergencia de China como potencia mundial. Fin del periodo de alto crecimiento y nuevos desafíos. *SciElo*.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-75992016000100167
- World Bank Group. (2012). *Connecting to compete 2012*. The World Bank, Washintong.
<https://documents.albankaldawli.org/en/publication/documentsreports/documentdetail/567341468326992422/connecting-to-compete-2012trade-logistics-in-the-global-economy-the-logistics-performance-index-and-itsindicators>
- World Bank Group. (2020). *The World Bank*.
https://www.worldbank.org/content/dam/Worldbank/document/Trade/Trade_TradeCompetitiveness.pdf
- World Trade Organization. (1987). <https://docs.wto.org/gattdocs/s/GG/L6199/6125.PDF>
- Yasui, T. (2012). *World Custom Organization*. http://www.wcoomd.org/-/media/wco/public/global/pdf/topics/research/research-paperseries/23_ces2012_rev_en.pdf?la=en
- Zamora, A., y Ayvar, F. (2016). La competitividad de aduanas de la región Asia Pacífico: una aproximación mediante el análisis de clústeres. *Redalyc*.
<https://www.redalyc.org/jatsRepo/413/41347447004/html/index.html>
- Zamora, A., y Navarro, J. (2013). Competitividad de la administración de las aduanas en el marco del comercio internacional. *Elsevier*.
- Zamora, I., y Navarro, J. (2014). Eficiencia de la administración pública aduanera a través del modelo DEA. *SciElo*. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-35692014000200006
- Zhang, S., y Zhao, S. (2009). <https://core.ac.uk/download/pdf/6423803.pdf>

Estados financieros y su incidencia en el desarrollo empresarial

FINANCIAL STATEMENTS AND ITS IMPACT ON DEVELOPMENT BUSINESS

Lucas Delgado Edison Mauricio

Estudiante de Contabilidad y Auditoría

e1312045626@live.uleam.edu.ec

Tutor: Sornoza Zamora Juan Carlos

Docente de Contabilidad y Auditoría

juan.sornoza@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

INTRODUCCIÓN

En un mundo globalizado los estados financieros deben ser comprensible y de fácil entendimiento para cualquier usuario y en cualquier país, estos deben estar elaborados en base a los principios de contabilidad generalmente aceptados, a las NIC y a las NIIF, cumpliendo con estándares de calidad en su información siendo las más importantes la relevancia, confiabilidad, comparabilidad y comprensibilidad.

En el Ecuador la Superintendencia de Compañías según resolución No. 08.G.DSC de fecha 20 de noviembre del 2008, estableció la adopción y aplicación obligatoria de las normas de información financiera en tres grupos desde el 2010 al 2012, en la actualidad todas las empresas, microempresas y negocios en general presentan sus estados financieros en base a estas normas.

A partir de este punto Herz (2018), señala que “si las empresas no tienen un eficiente sistema de información no pueden competir, y uno de los más importantes es el sistema de contabilidad, ya que en él se resume la totalidad de operaciones de la empresa, permitiendo la adecuada toma de decisiones” (p.18).

Manta es una ciudad portuaria y una de las más importante del país, donde el desarrollo empresarial ha ido en aumento aportando a la economía local y del Ecuador, la aplicación idónea de herramientas permitirá evaluar las operaciones y maximizar la rentabilidad de los negocios.

Al no contar con estados financieros razonables ni elaborados en base las NIC y NIIF se obtendrán resultados irreales haciendo que se apliquen medidas que posiblemente llevarán al fracaso de una empresa, por lo que es necesario establecer la importancia que tienen los contadores al realizar en el correcto registro de las transacciones contables, así mismo que a partir de los reportes financieros permitirán implementar políticas que ayuden en el crecimiento empresarial.

Por todo lo anterior, interesa proponer una herramienta para un efectivo análisis de los estados financieros, así como la importancia que tienen la elaboración de los mismo para la organización, estableciendo el mejor instrumento de análisis y definiendo ratios financieros fundamentales que permitan establecer estrategias, optimizar sus recursos económicos, consiguiendo generar resultados positivos y mantener una salud financiera adecuada.

Los Estados Financieros

De acuerdo con al NIC 1 los estados financieros son reportes estructurados en el cual se ve reflejado los efectos económicos de las transacciones y otros sucesos, y que son presentados a sus accionistas y acreedores de una manera comprensible, oportuno y de relevancia con la finalidad evaluar la gestión de sus administradores y tomar decisiones de orden financiero y económico en un momento determinado.

Desde el punto de vista de Núñez (2016), ha manifestado que los estados financieros son aquellos que satisfacen las necesidades a los usuarios para la obtención de información financiera, por su parte Vilches (2019), concluyó que los estados financieros deberán ser elaborados y presentados de acuerdo con los Principios Contables Generalmente Aceptados y a las NIIF proporcionado información útil, veras sobre la situación real de una empresa.

Por ende, Los estados financieros son utilizados como base para la elaboración de reportes gerenciales permitiendo a sus administradores anticiparse a situaciones económicas que puedan afectar la rentabilidad y operatividad de la empresa.

Objetivos de los estados financieros

El objetivo primordial de los estados financieros es proporcionar información acerca de la situación financiera de una empresa, suministrando información útil y relevante para su análisis y lograr maximizar el valor de la empresa.

Por su parte Herz (2018), ha indicado que el objetivo de los estados financieros es evaluar el rendimiento de la empresa y las transacciones que afecten su valor a través de las razones para implementar estrategias o políticas contables que permitan su crecimiento.

Los objetivos de los estados financieros para (Zans, 2009), son los siguientes:

- Presentar razonablemente información sobre la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de una empresa.
- Apoyar a la gerencia en la planeación, organización, dirección y control de los negocios.
- Servir de base para tomar decisiones sobre inversiones y financiamiento.
- Representar una herramienta para evaluar la gestión de la gerencia y la capacidad de la empresa para generar efectivo y equivalente de efectivo.
- Permitir el control sobre las operaciones que realiza la empresa.

- Ser una base para guiar la política de la gerencia y de los accionistas en materia societaria.

Por lo que se concluye, que el objetivo de los estados financieros es otorgar a los usuarios una herramienta de análisis, ayudando evaluar los hechos económicos realizados en el pasado, y en base a estos tomar decisiones que permitan implementar políticas para el crecimiento de la empresa.

Los estados financieros como herramienta para la toma de decisiones

Para Wild *et al.* (2007), el análisis de los estados financieros es parte del análisis del negocio en la cual se evalúan las perspectivas y riesgos de la empresa, por lo que la información financiera debe de tener una preparación adecuada de tal manera que estas puedan ser utilizadas para tomar decisiones acertadas en cuanto al manejo actual y futuro del negocio, con esto concuerda Gutiérrez y Gutiérrez (2018), que expresan que para la implementación de estrategias se deberá basarse en la información financiera como una herramienta en el cual se plasmen las directrices necesarias facilitando su interpretación.

Bajo esa perspectiva los estados financieros son herramientas que permiten diagnosticar la posición económica de una empresa y que a través del análisis financiero se puede dar una interpretación de la situación actual de una empresa que permitirá realizar proyecciones del negocio.

Por lo que la clasificación de los estados financieros de acuerdo a la NIC 1 es el siguiente:

- Estado de Situación financiera.
- Estado de resultados y otro resultado integral.
- Estado de Cambios en el Patrimonio.
- Estado de Flujos de Efectivo
- Notas explicativas

Estado de Situación Financiera

En el estado de situación financiera se enlistan todos los activos, pasivos y patrimonio contable a una fecha determinada generalmente mensual y anual, la presentación de las cuentas contables que contenga se clasificará de acuerdo si son corrientes o corto plazo, y no corrientes o largo plazo y en orden de liquidez, pudiendo obtener de este un análisis de la liquidez, rentabilidad y apalancamiento del negocio.

Como lo ha indicado Ortíz (2011), representa la situación financiera en base al registro de las transacciones contables, por su parte Estupiñán (2012), expresó que el contenido del estado de situación financiera se deberá presentar y clasificar de lo más líquido a lo menos líquidos y de lo más exigible a lo menos exigibles e informar lo más relevante y de manera confiable.

De tal manera se argumenta que el estado de situación financiera o balance general presenta las fuentes de financiamiento de sus acreedores y aportes de sus accionistas, y como se han invertido en bienes y recursos para la empresa, en decir que se informa sobre los activos, pasivos y patrimonio con la que operar una empresa.

Estado de Resultado

El estado de resultado es una herramienta que mide el desempeño operacional del negocio, resumiendo los ingresos y gastos en un periodo determinado generalmente mensual y anual, así como el resultado de la actividad económica del negocio reflejados en la utilidad o pérdida.

Como ha expresado Ricra (2014), que el estado de resultado es un estado dinámico y acumulativo ya que refleja la actividad desde el primero hasta el último día del período económico anual, con esto concuerda Herz (2018), ya que ha afirmado que el estado de resultado aparte de presentar el resultado operacional del negocio, permitirá en base a la información, realizar un análisis de ventas y costos, midiendo la calidad y eficiencia de la gestión gerencial.

En ese sentido se puede concluir que el estado de resultado es una herramienta de gestión que permite a los administrados y directivos determinar el comportamiento financiero y económico de la empresa, representados en las partidas de ingresos, costos y gastos teniendo la finalidad de medir el grado de rentabilidad o pérdida y continuar con la operatividad del negocio.

Estado de cambios en el Patrimonio

El estado de cambio en el patrimonio es una herramienta que permite proporcionar las variaciones experimentadas en el capital contable comparando los saldos iniciales y finales en un periodo determinado generalmente anual.

Por su parte Estupiñán (2012), ha afirmado que los cambios que presente el patrimonio son producto del incremento o disminución de sus activos versus sus pasivos por lo que se deberá considerar la información de los estados de situación financiera y el estado de resultados, como ha considerado Vilches (2019), que la importancia radica en analizar al detalle las variaciones de las cuentas del patrimonio, así como también permite revelar los aumento o retiros de capital, dividendos o cambios en las políticas contables.

En ese sentido el estado de cambio en el patrimonio es un informe financiero que recoge las variaciones ocurridas en el patrimonio contable y del resultado del ejercicio económico, así como también los cambios en las políticas contables.

Estado de Flujo de Efectivo

Según la NIC 7 el estado de flujo de efectivo permite evaluar la capacidad de las empresas para genera efectivo y sus equivalentes, y como estos fueron utilizados, clasificándolos en tres grupos

o actividades que son: operación, inversión y financiamiento. Se puede presentar usando uno de los dos métodos que son:

- El método directo el cual se presentan por separado las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos; o
- El método indirecto el cual comienza presentando la ganancia o pérdida en términos netos, cifra que se corrige luego por los efectos de las transacciones no monetarias, por todo tipo de partidas de pago diferido y acumulaciones (o devengos) que son la causa de cobros y pagos en el pasado o en el futuro, así como de las partidas de pérdidas o ganancias asociadas con flujos de efectivo de operaciones clasificadas como de inversión o financiación.

El estado de flujo es una herramienta dinámica que explica las variaciones del efectivo y otros activos líquidos, permite a una empresa mostrar de donde se obtuvieron los recursos financieros y en que se destinaron esos recursos en un periodo determinado generalmente mensual y anual, con la finalidad de tomar medidas anticipadas a la situación de riesgos de liquidez.

De acuerdo con Álvarez y Morales (2014), han argumentado que es un estado que muestra las fuentes y aplicaciones del efectivo de una empresa en un periodo económico, de la misma manera Soto *et al.* (2017) han considerado al estado de flujo de efectivo como un estado que presenta las entradas y salidas de efectivo, así como el capital de trabajo, proveyendo información para evaluar la capacidad de la empresa para generar liquidez al negocio, así como para evaluar cómo los han utilizado.

Desde esta perspectiva el estado de flujo de efectivo es un informe gerencial que permite a los administradores de las empresas conocer su fuente y uso del efectivo, facilitando la aplicación de políticas contables para mitigar futuros problemas de liquidez y poder responder las obligaciones con terceros.

Análisis de los Estados Financieros

El análisis financiero es una herramienta que se realiza para interpretar los estados financieros, de los cuales se obtienen indicadores financieros y una opinión más clara de la situación financiera del negocio, evaluando la efectividad de los administradores, con la finalidad de establecer correctivos partiendo de los ratios de liquidez, actividad, apalancamiento y rentabilidad.

Desde el punto de vista de Bonsón *et al.* (2009), han expresado que el análisis financiero es un proceso que se realiza mediante representaciones gráficas, indicadores y otros cálculos para obtener una opinión más amplia de la información contable, de esta manera concuerda Núñez (2016), manifestando que el análisis financiero una técnica que permite entender y comprender

el comportamiento histórico financiero de una entidad y conocer su capacidad de financiamiento en inversión propia, y en cierta manera, hasta predecir el potencial futuro y la capacidad de la empresa para adaptarse a condiciones variante, permitiendo tomar decisiones para disminuir los riesgos en la organización.

Desde nuestra perspectiva el análisis de los estados financieros es un proceso que se debe implementar en toda organización, ya que a través de esta herramienta permitirá diagnosticar la salud financiera y económica, obteniendo información de vital importancia para la implementación de acciones con la finalidad de mejorar sus resultados.

Análisis horizontal

El análisis horizontal permite conocer las diferencias en valores absolutos y porcentuales entre dos o más ejercicios económicos de un mismo estado financieros, evaluando los movimientos significativos que han sufridos cada cuenta contable con respecto a los periodos analizados.

Para Bonsón *et al.* (2009) y Soto *et al.* (2017), consideran que el análisis horizontal determina la variación que ha tenido una cuenta, rubro o grupo de cuentas en dos o más periodos contables, es decir analizar la variación absoluta o relativa que han sufridos las distintas cuentas, estableciendo diferencias de incremento o disminución; con la finalidad de interpretar si aquella evolución es favorable o desfavorable para el negocio.

El análisis horizontal es una herramienta que permite evaluar las variaciones de cada una de las partidas de los estados financieros entre dos periodos, determinando los cambios financieros que ha sufrido una empresa y a la vez compararse con otras empresas de mismo sector.

Análisis Vertical

El análisis vertical es una herramienta financiera que determina el grado de participación que tiene una cuenta o un grupo de ellas respecto del total del estado de situación financiera o estado de resultado, es decir al 100%, en el análisis vertical no se considera los cambios ocurridos a través del tiempo como lo hace el análisis horizontal.

Para Ricra (2014), el análisis vertical permite determinar la participación de cada una de las cuentas contables que conforma los estados financieros, en el cual consiste en tomar un solo estado financiero y relacionar cada una de sus partes sobre el total de activos o total patrimonio para el balance general, o sobre el total de ventas para el estado de resultados, por su parte Herz (2018), agregó que permite estudiar las relaciones entre los elementos contenidos en los estados financieros de un mismo periodo, indicándonos cuál es la relación que hay entre las cuentas.

De este modo el análisis vertical es una de las técnicas del análisis financiero en el cual consiste en tomar un solo estado financiero y relacionar cada una de sus partes con un total determinado

dentro del mismo estado financiero, y que permite conocer la distribución de sus activos y necesidades de la empresa.

Ratios de Liquidez

Según Ortíz (2011), ha expresado que los indicadores de liquidez surgen de la necesidad de medir la capacidad que tienen las empresas para cancelar sus obligaciones de corto plazo, con la cual una empresa puede responder a sus acreedores; en tanto, cuya capacidad se refleja en la posesión de bienes que la empresa pueda disponer para cancelar los compromisos contraídos en un momento determinado.

Los ratios de liquidez muestran el nivel de solvencia financiera a corto tiempo, dado que una liquidez baja o en bajada se relaciona con quiebras y problemas de flujo de efectivo en una empresa, este ratio proporciona un indicador para detectar dichos problemas con cierta anticipación, se trata de determinar qué pasaría si a la empresa se le exigiera el pago inmediato de todas sus obligaciones en el lapso menor a un año.

Tabla 1

Ratios de liquidez

Ratios de Liquidez	Descripción	Fórmula
Liquidez corriente.	Mide la capacidad de satisfacer deudas actuales con activos actuales.	$\text{Liquidez corriente} = \frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$
Prueba ácida (rápida)	Mide la capacidad para cumplir deudas actuales con los activos corrientes más líquidos (rápidos)	$\text{Prueba ácida} = \frac{\text{Activo corriente} - \text{Inventarios}}{\text{Pasivo corriente}}$

Fuente: (Soto, Guanuche, Solórzano, Sarmiento, y Mite, 2017)

Ratios de apalancamiento

Según Bonsón *et al.* (2009), han expresado que el apalancamiento es sinónimo de endeudamiento y cómo este nivel de endeudamiento hace posible que la rentabilidad financiera se logre, así mismo establecer el riesgo que corren los acreedores y dueños, determinando el nivel de endeudamiento para la empresa, su optimización depende de la situación financiera, de los márgenes de rentabilidad y del nivel de las tasas de interés, un alto nivel de endeudamiento es conveniente sólo cuando trabajar con dinero prestado se logre una rentabilidad neta superior a los intereses que se pagan por ese dinero.

Los ratios de apalancamiento o endeudamiento indican el porcentaje de los recursos de la empresa que son financiados por terceros, es decir, relaciona la proporción que representa los pasivos del total de activos, evaluando los niveles de deuda o en qué grado están comprometidos los activos y el patrimonio con acreedores o proveedores.

Tabla 2
Ratios de apalancamiento

Ratios de apalancamiento	Descripción	Fórmula
Deuda patrimonio	Indica el grado en que se usa el financiamiento mediante deuda en relación con el financiamiento de capital	$Deuda\ patrimonio = \frac{Pasivo\ total}{Patrimonio}$
Deuda activo total	Muestra el grado relativo en que la empresa usa el dinero prestado.	$Deuda\ activo\ total = \frac{Pasivo\ total}{Activo\ total}$

Fuente: (Soto, Guanuche, Solórzano, Sarmiento, y Mite, 2017)

Ratios de gestión

Para Prieto (2010), ha expresado que los ratios de gestión también llamados indicadores de rotación tratan de medir la eficiencia con la cual una empresa utiliza sus activos, según la velocidad de recuperación de los valores aplicados en ella, contribuye un análisis de la aplicación de recursos en el cual determine los activos improductivos o innecesarios y que son reflejados en la rentabilidad de la empresa.

A través de estos indicadores se determina la capacidad que tiene la empresa para gestionar las cuentas que representan la parte operacional como son la recuperación de las cuentas por cobrar, rotación de inventarios, la capacidad de pagar las deudas a los proveedores y de generar ingresos con la utilización óptima de los recursos controlados, permitiendo evaluar las políticas de créditos y cobranzas, midiendo el periodo promedio de cobranza de la empresa, salida del inventario y promedio de pagos a terceros.

Tabla 3
Ratios de gestión

Ratios de gestión	Descripción	Fórmula
Rotación por cobrar CC	Mide cuantas veces las cuentas por cobrar se han convertido en efectivo durante el año, da una idea de la calidad de las cuentas por cobrar.	$Rotación\ CC = \frac{Ventas\ a\ crédito}{Cuentas\ por\ cobrar}$
Rotación por cobrar en días CCD	Numero promedio de días en que las cuentas por cobrar están pendientes, decir el número de días que trascurren antes de cobrarlas.	$Rotación\ CCD = \frac{365}{Rotación\ CC}$
Rotación de inventarios RI	Mide cuantas veces las se ha vendido el inventario durante el año, da una idea de la liquidez del inventario y de la tendencia a abastecer en exceso.	$Rotación\ RI = \frac{Costos\ de\ bienes\ vendidos}{Inventario}$
Rotación de inventarios en días RID	Numero promedio de días que el inventario se guarda antes de convertirse en cuentas por cobrar a través de las ventas.	$Rotación\ RID = \frac{365}{Rotación\ RI}$
Rotación por pagar CP	Indica la prontitud de pago a proveedores que ha realizado la empresa.	$Rotación\ CP = \frac{Compras\ a\ crédito}{Cuentas\ por\ pagar}$
Rotación por pagar en días CPD	Numero promedio de días se a pagado a los proveedores, decir el número de días que trascurren para pagar.	$Rotación\ CPD = \frac{365}{Rotación\ CP}$
Rotación de los activos totales	Indica la eficacia global de la empresa en la utilización de sus activos para generar ingresos.	$Rotación\ activos\ totales = \frac{ventas\ netas}{Total\ activos}$

Fuente: (Soto, Guanuche, Solórzano, Sarmiento, y Mite, 2017)

Ratios de rentabilidad

Como lo han manifestado Bonsón *et al.* (2009), los ratios de rentabilidad son fundamentales en el análisis financiero, ya que a través de estos se trata de medir la eficiencia de la administración de la empresa para generar rentabilidad del patrimonio y rentabilidad del activo total después de haber realizado las actividades fundamentales de la empresa.

A través de estos indicadores se evalúa la capacidad de la empresa para generar utilidades, a través de los recursos que emplea, sean estos propios o ajenos y también evalúa la eficiencia de sus operaciones en un determinado periodo, mientras mayor sea su resultado a través del tiempo significa que está optimizando su capacidad operativa y financiera en la generación de rentabilidad.

Tabla 4
Ratios de rentabilidad

Ratios de rentabilidad	Descripción	Fórmula
Margen de ganancia neta	Mide la rentabilidad con respecto a las ventas generadas, ingreso neto por dólar de venta	$\text{Margen de ganancia neta} = \frac{\text{Ganacia neta después de impuestos}}{\text{Ventas netas}}$
Rendimiento sobre los activos ROA	Mide la efectividad global al generar ganancias con los activos disponibles.	$\text{ROA} = \frac{\text{Ganacia neta después de impuestos}}{\text{Activo total}}$
Rendimiento sobre el capital ROE	Mide la capacidad de generar ganancias sobre la inversión de los inversionistas de acuerdo con el valor en libros	$\text{ROE} = \frac{\text{Ganacia neta después de impuestos}}{\text{Capital de accionistas (patrimonio)}}$

Fuente: (Soto, Guanuche, Solórzano, Sarmiento, y Mite, 2017)



Figura 1. Relación de los estados y ratios financieros

Fuente: (Ricra, 2014)

Desarrollo empresarial

El desarrollo empresarial no es más que una respuesta al cambio, una estrategia, un esfuerzo planeado con la finalidad de cambiar actitudes, valores y estructuras de las organizaciones, aumentar la eficacia y la salud de la organización, de modo que estas puedan adaptarse mejor a nuevas tecnologías, nuevos mercados y desafíos, consolidando una imagen corporativa con responsabilidad social.

El desarrollo empresarial para Delfín y Acosta (2016), aclaran los diferentes elementos que los emprendedores pueden utilizar para orientar a la organización en la consecución de sus objetivos, elementos como crecimiento económico, cultura empresarial, liderazgo, gestión del conocimiento e innovación, estos son conceptos integradores con el que se pueden lograr un impacto positivo en las organizaciones mediante al reconocer las capacidades del capital humano, alcanzar un

desarrollo empresarial le permitirá al empresario aprovechar las oportunidades que se le presentan a la empresa en un entorno globalizado.

Toma de decisiones

La toma de decisiones es una facultad del ser humano, deriva del poder de la razón y el poder de la voluntad, es el proceso de analizar, organizar y planificar en busca de un propósito específico, los seres humanos deben elegir entre diferentes opciones ya sea de índoles personal, laboral, económico, entre otros, en todo momento y aspecto de la vida se presentan problemas que ameritan la toma de decisiones.

La toma de decisiones es la selección de una de acción entre varias opciones, un aspecto fundamental en la toma de decisiones es la percepción de la situación por parte de la empresa implicada. La circunstancia para la empresa puede ser percibida como un problema y por otra como una situación normal o hasta favorable.

Cualquier problema que requiera la toma de decisiones, en la cual se debe de tener en cuenta los siguientes elementos:

- Hay diferentes maneras de resolver el problema, es decir dos o más alternativas posibles.
- Debe haber metas u objetivos que trata de alcanzar el que toma las decisiones.
- Debe haber un proceso de análisis mediante el cual las alternativas se evalúan en función de las metas.

Una vez analizado estos tres elementos, se puede escoger la mejor alternativa para la consecución de los objetivos.

Según Bermúdez (2017), establece que:

La toma de decisiones está relacionada con el proceso de control. Cuando se controla hay una mejor capacidad dinámica de implementar estrategias para tomar decisiones porque se pueden comparar resultados propuestos con resultados obtenidos. Por ende, el tomar decisiones es emprender estudios relacionadas con los resultados previstos en la fase de control. En este caso, se estaría hablando de la información contable de primera mano y disponible en tiempo y Espacio (p.9).

Para que los administradores puedan valorar distintas alternativas y elegir la mejor opción a la hora de tomar decisión es recomendable apoyarse en la información financiera, siendo necesario recordar que a mejor calidad y razonabilidad de la información financiera mayor probabilidad de consecución de los objetivos y lograr el éxito de la empresa.

Objetivos del Análisis Financiero para la toma de decisiones

Entre los principales objetivos se pueden mencionar:

- Brindar a sus usuarios información razonable sobre la situación actual de la empresa y su evolución habida durante un período determinado, con la finalidad de que puedan tomar las decisiones que le son propias.
- Proporcionar a los inversionistas y acreedores información útil que les permita predecir, comparar y evaluar los flujos potenciales de efectivo en cuanto concierne al monto de dichos flujos.
- Proporcionar información útil para evaluar la capacidad de administración para utilizar con eficacia los recursos de la empresa, alcanzando así la meta primordial de la empresa.
- Evaluar la posición financiera, presente y pasada, y los resultados de las operaciones de una empresa para establecer las mejores estimaciones y predicciones posibles sobre las condiciones y resultados futuros.

MÉTODOS Y TÉCNICAS

Para el desarrollo del presente artículo se empleó una investigación mixta, ya que a través de la metodología cualitativa se obtuvieron la información teórica y bibliográfica, y a través de la metodología cuantitativa se generó como resultados datos numéricos para luego proceder a su interpretación estableciendo estrategias y conclusiones de los mismo, se desarrolló el método delphi y que a través de plataformas virtuales se realizó la consulta a expertos para la validez de las propuestas presentada de esta manera cumplir con los objetivos planteados

Desde esta perspectiva el método Delphi será aplicado para obtener información y opinión de los expertos a través de la discusión de los resultados obtenidos.

A través del método bibliográfico consistirá obtener fuentes de información para conocer los antecedentes y contextualización de los diferentes estados financieros, y que estas definiciones sean comprensibles, la información se obtendrán través de diferente material bibliográfico tales como libros, artículos científicos, publicaciones, revistas científicas, etc.

Por medio del método deductivo permitirá extraer y razonar la información más relevantes e importantes y que serán obtenidas de las fuentes de información bibliográfica, las cuales se conseguirán las conclusiones e ideas más claras del tema investigado.

Con el método descriptivo se describirá todos los avances, datos estadísticos e informes teóricos para dar ideas más claras de la situación en conocimientos en la que se encuentran los lectores sobre la aplicación de las normas internacionales de información financieras para la elaboración de los diferentes estados financieros.

RESULTADOS

El trabajo de investigación se realizó la explicación teórica y con un estudio de caso propuesto para la aplicación y correcto entendimiento de la necesidad de contar con un análisis financiero para la toma de decisiones oportunas.

La importancia de los estados financieros en la actualidad, su estructuración y elaboración deberán estar enmarcados a las NIC y NIIF con la finalidad de evitar problemas financieros dentro de las organizaciones ya que una correcta presentación permitirá a gran medida realizar, conocer y analizar las variaciones que sufre la empresa durante un ejercicio económico y de acuerdo con Gutiérrez y Gutiérrez (2018) su esencia radica en que permite comunicar la información financiera de la empresa guiando adecuadamente a los dueños para una mejor toma de decisiones.

Estado de situación financiera Al 31 de diciembre del 2016, 2017, 2018 y 2019

	2016	2017	2018	2019
ACTIVOS				
Efectivo	3,215	8,150	6,713	366
Cuentas por cobrar comerciales y otras	29,947	25,806	34,044	36,651
Cuentas por cobrar financieras	3,796	4,945	8,745	3,765
Inventarios	34,928	39,383	37,131	21,294
Otros activos	1,434	1,652	1,738	2,202
Total activo corriente	73,320	79,936	88,371	64,278
Propiedades, planta, equipos y otros netos	492,712	468,624	441,246	434,618
Inversiones en subsidiarias	53,694	53,694	62,694	62,714
Cuentas por cobrar financieras	15,155	12,644	10,559	9,117
Activos por impuestos diferidos	1,545	1,240	1,453	1,620
Otros activos	9,664	9,448	319	563
Total de activo no corriente	572,770	545,650	516,271	508,632
Total activos	646,090	625,586	604,642	572,910
PASIVOS Y PATRIMONIOS				
Pasivos				
Obligaciones financieras	70,279	58,327	78,891	95,420
Cuentas por pagar comerciales y otras	80,057	95,104	94,045	99,590
Pasivos por impuestos corrientes	21,818	21,438	20,547	18,370
Provisiones	4,969	469	1,861	1,656
Pasivos de contratos	1,095	1,109	1,870	2,202
Total pasivo corriente	178,218	176,447	197,214	217,238
Obligaciones financieras	112,239	102,066	8,892	1,473
Obligaciones por beneficios a los empleados	7,707	7,443	7,209	6,785
Total pasivo no corriente	119,946	109,509	16,101	8,258
TOTAL PASIVOS	298,164	285,956	213,315	225,496
PATRIMONIOS				
Capital social	61,420	61,420	61,420	61,420
Reservas	51,203	51,203	105,310	51,203
Resultados acumulados	235,303	227,007	224,597	234,791
TOTAL PATRIMONIO	347,926	339,630	391,327	347,414
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	646,090	625,586	604,642	572,910

Estado de resultados
Al 31 de diciembre del 2016, 2017, 2018 y 2019

	2016	2017	2018	2019
INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS				
Ventas de bienes	403,282	403,554	397,334	347,480
Servicios prestados	11,491	11,033	7,513	2,337
Total ingresos por actividades ordinarias	414,773	414,587	404,847	349,817
Costos de ventas	- 249,702	- 249,618	- 248,561	- 210,941
Utilidad bruta	165,071	164,969	156,286	138,876
Gastos de ventas y administración	- 24,763	- 24,050	- 23,844	- 18,046
Gastos financieros	- 14,101	- 12,566	- 13,275	- 6,407
Participación a trabajadores	- 18,988	- 19,486	- 17,592	- 17,153
Ingresos financieros y otros	2,627	2,829	2,553	941
Otros gastos	- 2,254	- 2,353	- 4,441	- 1,015
Dividendos ganados	32,591	28,092	27,597	36,400
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	140,183	137,435	127,284	133,596
Impuesto a las ganancias				
Corriente	- 21,864	- 23,023	- 24,969	- 9,966
Diferido	- 158	- 305	- 213	- 167
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	118,161	114,107	102,102	113,463

Se describen los ratios financieros básicos y esenciales los cuales utilizarán la información contables que brindan los estados financieros, obteniendo resultados técnicos facilitando la toma de decisiones adecuadas, en ese sentido Soto *et al.* (2017), indican que son fórmulas que determinan la posición financiera de una empresa en cuanto a liquidez, apalancamiento, gestión y rentabilidad, permitiendo analizar, comparar e interpretar con la finalidad de implementar estrategias que ayuden a mejorar los mismos.

Ratios de liquidez

Tabla 5

Ratio de liquidez corriente

Año	Liquidez corriente
2016	0.41
2017	0.45
2018	0.45
2019	0.30
Promedio	0.40



Figura 2. Evolución del ratio liquidez corriente

El criterio de una relación adecuada entre los activos y pasivos corrientes es de 1 a 1, especialmente desde el punto de vista del acreedor, que el índice es mejor cuando alcanza valores más altos a 1, sin embargo, se debe considerar que un resultado demasiado elevado representa que la empresa tenga exceso de liquidez o activos corrientes poco productivos.

Del análisis aplicado se observa que la empresa durante el año 2016 al 2019 no ha tenido buena liquidez para solventar sus obligaciones con vencimiento a corto plazo, ya que sus activos corrientes no son suficientes para cubrir dichos valores, el año 2019 por cada dólar de pasivo corriente la empresa cuenta con 0,30 centavos de activos corrientes para respaldar dicha obligación.

Tabla 6

Ratio de Prueba ácida

Año	Prueba ácida
2016	0.22
2017	0.23
2018	0.26
2019	0.20
Promedio	0.23

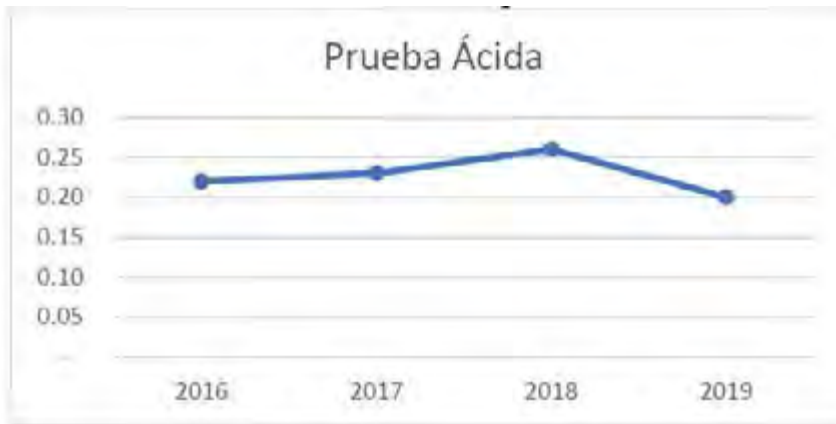


Figura 3. Evolución del ratio de prueba ácida

El valor ideal para este ratio podría acercarse a 1, aunque es admisible por debajo de este nivel, dependiendo del tipo de empresa, pues de acuerdo con su actividad las cantidades de inventario que manejan son distintas, teniendo esta cuenta diferente influencia en la valoración de la liquidez.

Durante el año 2016 al 2018 este indicador iba en aumento ya para el año 2019 refleja como resultado que los activos corrientes, exceptuando los inventarios, no alcanzan para cubrir deudas a corto plazo, ya que por cada dólar de pasivo corriente a cubrir se cuenta con 0,20 centavos en activos de fácil realización sin tomar en cuenta los inventarios, en caso de que se interrumpieran las ventas el panorama sería desastroso, ya que las deudas a corto plazo serían prácticamente impagas.

Razones de apalancamiento

Tabla 07

Ratio deuda Patrimonio

Año	Deuda patrimonio
2016	0.86
2017	0.84
2018	0.55
2019	0.65
Promedio	0.72



Figura 4. Evolución del ratio deuda Patrimonio

Esta razón nos permite conocer si los accionistas o los acreedores son los que financian a la empresa, mostrando el origen de los fondos que ésta utiliza, entre más bajo es el resultado de este ratio la fuente de financiamiento proviene de sus accionistas, el resultado óptimo para este indicador deberá de ser menor a 0,40.

Del análisis aplicado a la empresa se observa que los accionistas han capitalizado el negocio ya que desde el año 2016 el indicador va en descenso exceptuando el año 2019 que tuvo un incremento 0.10 con relación al año 2018, para el año 2019 por cada dólar de patrimonio la empresa mantiene 0,64 centavos comprometido con sus acreedores.

Tabla 08

Deuda activo total

Año	Deuda activo total
2016	0.46
2017	0.46
2018	0.35
2019	0.39
Promedio	0.42



Figura 5. Evolución del ratio deuda activo total

Cuando el índice es elevado indica que la empresa depende mucho de sus acreedores y que dispone de una limitada capacidad de endeudamiento, es decir se está descapitalizando, un índice bajo representa un elevado grado de independencia de la empresa frente a sus acreedores, el resultado óptimo para este indicador deberá de ser menor a 0,40.

Del análisis aplicado a la empresa se observa durante los años 2016, 2017 y 2018 la empresa ha venido capitalizándose a través de sus accionistas, esto demuestra la confianza que sus accionistas tienen en la empresa, en el año 2019 sufre un leve financiamiento de terceros del 0.04 centavos por cada dólar de activo, es decir que por cada dólar que la empresa tiene invertidos en activos 0,39 centavos ha sido financiados por los acreedores, eso quiere decir que los acreedores son dueños del 39,36% de sus activos.

Ratios de gestión

Tabla 09

Ratio de rotación cuentas por cobrar CC

Año	Rotación cuentas por cobrar CC	Días
2016	13.47	27.10
2017	15.64	23.34
2018	11.67	31.27
2019	9.48	38.50
Promedio	12.57	30.05



Figura 6. Evolución ratio de rotación cuentas por cobrar CC

Cuanto mayor sea este indicador será mucho mejor para la empresa, en otras palabras, nos indica que las cuentas por cobrar se recuperan más rápido, es decir que las ventas que se realizan a créditos tardan menos días en hacerse efectivo, un resultado óptimo para este ratio.

Del análisis se puede apreciar que la rotación de las cuentas por cobrar ha ido disminuyendo, es decir que las ventas efectuadas a crédito tardan más días en recuperarse, teniendo en el año 2017 una rotación de 15.64 veces durante el año, es decir que se las ventas a créditos se recuperaban en 23.34 días. Para el año 2019 se refleja que la rotación es de 9.48 veces es decir que se recuperan en 38.50 días.

Tabla 10

Ratio de rotación de inventarios RI

Año	Rotación de inventarios RI	Días
2016	7.15	51.06
2017	6.34	57.59
2018	6.69	54.53
2019	9.91	36.85
Promedio	7.52	50.01



Figura 7. Evolución del ratio de rotación de inventarios RI

Cuanto más elevado sea el valor de este índice mucho mejor será para la empresa, los inventarios se renuevan con mayor frecuencia, y por ende el incremento de las ventas, el resultado óptimo para este indicador debe ser menor de 30 días para que el inventario sea vendido.

Del análisis se puede concluir que la rotación del inventario en el año 2017 sufrió una disminución del 0.81 con relación al año 2016 es decir que los inventarios tardaron en venderse 57.59 días, durante el año 2018 y 2019 la rotación del inventario aumentó evidenciándose que se vende con más rapidez que el año 2017, para el año 2019 los inventarios de la empresa rotaron 9,91 veces durante este periodo es decir que se tardó 36.85 días en venderse.

Tabla 11

Ratio de rotación cuentas por pagar CP

Año	Rotación cuentas por pagar en días CP	Días
2016	3.12	117.02
2017	2.62	139.06
2018	2.64	138.10
2019	2.12	172.32
Promedio	2.63	141.63



Figura 8. Evolución del ratio de rotación cuentas por pagar CP

Cuanto menor sea este indicador será mucho mejor para la empresa, ya que demuestra la flexibilidad y confianza que tienen los proveedores con la empresa, en otras palabras, nos indica que las cuentas por pagar se cancelan a más plazo, contando así con capital de trabajo, un resultado óptimo para este ratio sería mayor a 90 días.

Del análisis se puede apreciar que las cuentas por pagar se cancelan a mayor plazo posible, teniendo para el año 2019 que las cuentas por pagar de la empresa rotaron 2.12 veces durante este periodo, es decir que se tardó 172.32 días en pagarse.

Ratios de rentabilidad

Tabla 12

Ratio de margen de ganancia neta

Año	Margen de ganancia neta
2016	0.28
2017	0.28
2018	0.25
2019	0.33
Promedio	0.29



Figura 9. Evolución del ratio de margen de ganancia neta

Este indicador muestra la utilidad de la empresa por cada dólar de venta, entre mayor es el resultado de este indicador mayor es la utilidad por cada dólar de venta.

Del análisis se concluye que durante los años 2016 y 2017 se mantuvo la rentabilidad de 0.28 centavos por cada dólar de venta, disminuyendo en el año 2018 en 0.25 centavos, para el año 2019 se evidencia un aumento en la ganancia del 0.33 centavos por cada dólar vendido

Tabla 13

Ratio margen operacional

Año	Margen operacional
2016	0.38
2017	0.38
2018	0.36
2019	0.38
Promedio	0.38



Figura 10. Evolución del ratio margen operacional

El ratio de margen operacional tiene gran importancia dentro del estudio de la rentabilidad de una empresa, puesto que indica si el negocio es o no lucrativo, independientemente de su financiamiento.

Se concluye que la rentabilidad operacional de la empresa se ha mantenido durante el transcurso del tiempo, siendo importante destacar que el giro de la empresa es rentable, ya que por cada dólar de venta se obtiene 0.38 centavos de rentabilidad operacional.

Una vez analizado los ratios financieros y su evolución durante los 4 años analizados, se presenta a continuación los resultados promedios obtenidos, que permite obtener una visión panorámica de la organización y como estos influyen en la toma de decisiones estratégicas y financieras para el desarrollo empresarial.

Tabla 14
Promedio de ratios en los periodos analizados

Indicador	Resultado promedio	Condición o calificación
Liquidez corriente	0.40	Resultado negativo
Prueba Acida	0.23	Resultado negativo
Deuda patrimonio	0.72	Resultado negativo
Deuda activo total	0.42	Resultado positivo
Rotación cuentas por cobrar CC	12.57	Resultado positivo
Rotación cuentas por cobrar CC días	30.05	Resultado positivo
Rotación de inventarios RI	7.52	Resultado negativo
Rotación de inventarios RI días	50.01	Resultado negativo
Rotación cuentas por pagar en días CP	2.63	Resultado positivo
Rotación cuentas por pagar en días CP días	141.63	Resultado positivo
Margen de ganancia neta	0.29	Resultado positivo
Margen operacional	0.38	Resultado positivo

En relación a los resultados promedios de los 4 años como análisis se puede detonar que los indicadores que requieren más atención son:

- Liquidez corriente
- Prueba Acida
- Deuda patrimonio
- Rotación de inventarios RI

Esto implica que hay que realizar objetivos estratégicos que permitan establecer actividades que impulsen el desarrollo de las empresas.

Con relación a lo planteado se requiere establecer las siguientes alternativas:

Tabla 15
Matriz de estrategias financieras

Objetivos estratégicos	Actividad por cumplir	Responsable
Evaluar la productividad los activos de propiedad, planta y equipos	Considerar la venta de activos improductivos que no generan rentabilidad, aportando así a la liquidez a la empresa, así mismo disminuyendo gastos de mantenimientos u otros	Financiero
Impulsar mecanismos que permitan aumentar las ventas de contado para garantizar una mayor liquidez en la organización	Reunión entre el área de producción, comercialización y publicidad para determinar esquemas que contribuyen a aumentar las ventas	Gerente general
Establecer políticas de compra y ventas con la finalidad de tener una mayor rotación de los inventarios.	Implementar el manejo técnico del inventario para racionalizar las compras, manteniendo el stock adecuado, así mismo realizar promociones de ventas en mercadería de poco salida.	Gerente general
Promover la Independencia financiera y solvencia patrimonial	Minimizar la dependencia del financiamiento de la banca y terceros al menos del 50%, mediante aportes de capital de los accionistas, reinversión de utilidades acumuladas	Accionistas

DISCUSIÓN

El resultado y propuesta del presente artículo profesional de alto nivel fue presentado a expertos de los cuales, manifestaron lo siguiente:

Un primer experto expone que los estados financieros nos permiten tener una visión más clara y precisa sobre la situación actual de una empresa y permite a los directivos actuar, los resultados arrojados con la condición o calificación negativa, se deberán tomar acciones inmediatas para mejorar, ya que el ratio de liquidez por lo menos debe de alcanzar entre el 1.20 al 2.00 y el indicador de prueba ácida alrededor del 0.90 a 1.00, en cuanto al ratio de deuda de patrimonio en un resultado óptimo de 0.40 o menor, para poder cumplir con todas obligaciones así mismo tener el capital de trabajo y continuar con las operaciones de la compañía y no depender de fuentes de financiamientos que al final afecta la rentabilidad del negocio, el experto considera que para una mayor liquidez se deberá capitalizarse o en tal caso financiarse a través de créditos a largo plazo, o refinanciar los créditos a corto plazo a más tiempo.

Un segundo experto indica que la información que proveen los estados financieros su análisis e interpretación son muy necesarios para la buena toma de decisiones ya que permiten detectar como se están usando los recursos económicos y como estos pueden afectar a la empresa en su

desarrollo, así mismo considera que se debe implementar controles adecuado que ayuden a optimizar los resultados dentro de la empresa estableciendo una planificación estratégica para mejorar los indicadores con rangos negativos.

El caso de los inventarios de poca rotación otro de los experto considera que se deberá tomar en consideración el tipo de negocio para implementar las estrategias, a parte de la publicidad se debe tener en cuenta la competencia y estar a la par en cuanto a los costos y calidad del producto, siempre manteniendo el nivel óptimo de stock y tener una buena logista y control de los mismo, así mismo indica que los estados financieros deben ser leídos en comparación con la media del sector al que pertenece, pues esto nos permitirá formar una visión panorámica del entorno y establecer estrategias en función de ello.

De igual manera, los expertos coinciden con las subgerencias planteadas considerado en el estudio de este trabajo, concuerda en los indicadores donde se deberá prestar mayor atención sin dejar de lado los demás, para esto se deberá llevar un control eficiente del uso de los activos y análisis de los activos improductivos, y en lo referente a los recursos financieros promover la independencia financiera y por ende la solvencia patrimonial, y sean la base eficiente y efectiva para poder llevar a la empresa al éxito que es objetivo principal de toda organización

En definitiva, al contar con los estados financieros se puede identificarse factores claves que permitan detectar las deficiencias económicas y decisiones desacertadas, determinando posibles estrategias para el bienestar y desarrollo de las empresas, la propuesta planteada aporta a la sociedad ya que estas se pueden implantar como políticas para mejorar la liquidez, rotación de inventarios y planificar las posibles fuentes de financiamientos directos de los accionistas o terceros, aportando una eficiencia administrativa que beneficiará de una forma acertada al proceso de toma de decisiones eficientes lo cual permitirá minimizar riesgo.

CONCLUSIONES

Las empresas al contar con reportes de vital importancia como son los estados financieros, estructurados y elaborados razonablemente en base las NIC y las NIIF, permite conocer y evaluar la información contable que se presenta, así como también el posicionamiento económico real, evitando problemas financieros dentro de las organizaciones, del mismo modo saber los resultados de sus operaciones y cambios de la situación de la empresa.

Se logra establecer que el análisis a los estados financieros permite obtener una visión panorámica de los acontecimientos de hechos pasados y presentes de la organización, facilitan la toma de decisiones estratégicas mitigando los riesgos inherentes futuros que puedan afectar la operatividad de la empresa, así como también implementar políticas para mejorar los procesos internos maximizando sus resultados.

Se evidencia que a través de la aplicación de los ratios financieros se obtienen resultados técnicos comprobables a través del tiempo, de acuerdo con el tipo de negocio y tendencias se determinan estrategias y proyecciones financieras que serán reflejadas en una matriz de estrategias financieras donde si indicaran actividades a realizar para mejorar los indicadores donde haya decadencia.

Bibliografía

- Álvarez, M., y Morales, J. (2014). *Contabilidad avanzada*. PATRIA.
- Angulo, J. (2017). Sobre la población y muestra en investigaciones empíricas. *Aula Magna 2.0 Revistas Científicas de Educación en Red*. <https://cuedespyd.hypotheses.org/2353>
- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación*. Episteme.
- Bermúdez, L. (2017). Efecto de los servicios contables en la toma de decisiones de las PyMes. *InterSedes*, 22.
- Bonsón, E., Cortijo, V., y Flores, F. (2009). *Análisis de estados financieros*. PEARSON EDUCACIÓN S.A.
- Cabezas, E., Andrade, D., y Torres, J. (2018). *Introducción a la metodología de la investigación científica*. (Tesis de pregrado). Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE. Ecuador.
- Carvalho, J. (2011). *Estados Financieros normas para su preparación y presentación*. ECOE Ediciones.
- Casarez, A. (2009). *Definición de Metodología del Aprendizaje*. <http://delenguasmodernas.blogspot.com/2009/10/definicion-demetodologia-del.html>
- Cedeño, R. (2008). *Investigación Científica y Diseño de Tesis*. Mar Abierto.
- Cortés, M., y Iglesias, M. (2004). *Generalidades sobre Metodología de la Investigación*. Universidad Autónoma del Carmen.
- Delfín, F., y Acosta, M. (2016). *Importancia y análisis*. Instituto de la Contaduría Pública – Universidad.
- Estupiñan, R. (2012). *Estados Financieros Básicos bajo NIC/NIFF*. ECOE EDICIONES.
- Filgueira, C. (2018). *Manual Contable NIFF Aplicación Práctica*. Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Gody, E. (2016). *Aplicación Contable para pequeñas y medianas empresas PyMes bajo NIIF*. Nuevas Ediciones S.A.
- Gómez, S. (2012). *Metodología de la Investigación*. RED TERCER MILENIO S.C.
- González, A. (2017). *Guías HBR Finanzas Básicas*. Reverté S. A.
- Gutiérrez, J., y Gutiérrez, D. (2018). *Planeación Financiera y Gestión del valor*. ECOE Ediciones.
- Hernández, G. J. (2016). *Elementos básicos de estadística descriptiva para el análisis de datos*. Fundación Universitaria Luis Amigó.

- Hernández, J. (2005). *Técnicas de análisis financiero. Los indicadores financieros*.
<https://www.gestiopolis.com/tecnicas-de-analisis-financiero-los-indicadoresfinancieros/>
- Herz, J. (2018). *Apuntes de contabilidad*. Saxo.com Perú S.A.C.
- Mena, T. (2019). La planificación tributaria como herramienta financiera para la optimización de los recursos empresariales. *Visionario Digital*.
- Núñez, L. (2016). *Finanzas 1: Contabilidad, planeación y administración financiera*. Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
- Ortíz, H. (2011). *Análisis Financiero Aplicado a Principios de Administración Financiera*. Proyectos Editoriales Curcio Penen.
- Pacheco, J. (2019). *Método Analítico: reglas, características, etapas*.
<https://www.webyempresas.com/metodo-analitico/>
- Pacheco, J. (2019). *Método Comparativo (definición, usos, características)*.
<https://www.webyempresas.com/metodo-comparativo/>
- Prieto, C. (2010). *Análisis Financiero*. FOCO Ediciones Bogotá.
- Reguant, M., y Torrado, M. (2016). El método Delphi. *REIRE*, 102.
- Ricra, M. (2014). *Análisis Financiero en las Empresas*. Pacifico Editores.
- Salas, D. (2019). *Investigación bibliográfica*.
<https://investigaliacr.com/investigacion/investigacion-bibliografica/>
- Servicios de Rentas Internas. (2019). *Prácticas de planificación fiscal agresiva*.
<https://www.sri.gob.ec/web/guest/practicas-de-planificacion-fiscal-agresiva>
- Soto, C., Guanuche, R., Solórzano, A., Sarmiento, C., y Mite, M. (2017). *Análisis de Estados Financieros, La Clave del Equilibrio Gerencial*. Compás.
- Ucha, F. (2014). *Definición de Método deductivo*.
<https://www.definicionabc.com/ciencia/metodo-deductivo.php>
- Vilches, R. (2019). *Apuntes de Contabilidad básica*. El CID Editor.
- Vinces, V. (2010). *Análisis e interpretación de los estados financieros*. Imprenta Group IDAT.
- Warren, C., Reeve, J., y Duchac, J. (2010). *Contabilidad Financiera*. Cengage Learning.
- Wild, J., Subramanyam, K., y Kalsey, R. (2007). *Análisis de los Estados Financieros*. McGraw-Hill.
- Zans, W. (2009). *Estados Financieros*. Editorial San Marcos E.I.R.L.

La solvencia fiscal y la generación de recursos financieros en los Gobiernos Autónomos Descentralizados – Ecuador

FISCAL SOLVENCY AND THE GENERATION OF FINANCIAL RESOURCES IN DECENTRALIZED AUTONOMOUS GOVERNMENTS – ECUADOR

Macías Loor María Emilia

Estudiante de Postgrado

maria.macias@pg.uleam.edu.ec

Tutor: Cevallos Mero Justo Heriberto

Docente de Contabilidad y Auditoría

justo.cevallos@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

INTRODUCCIÓN

A nivel mundial, al referirnos a solvencia o sustentabilidad fiscal, existen diferentes mecanismos de medición y control. En México, el presupuesto de las entidades locales es establecido en base a resultados obtenidos en años anteriores, es decir, evaluando porcentajes de desempeño del año fiscal pasado, se determina en qué rubros se puede gastar y en cuales no, se proyectan ingresos, y se define un nivel de endeudamiento; garantizando que la entidad pueda cumplir con todas las obligaciones contraídas a corto y largo plazo (Meneses y Zárate, 2017). Con respecto a Colombia, debido a que el 40% de los ingresos totales de los Municipios provienen del Sistema General de Participaciones, y tan solo el 20% se obtienen de ingresos tributarios obtenidos de la gestión fiscal que implementan; recurren constantemente al financiamiento para poder solventar sus obligaciones (Eugenio, 2017).

Por su parte, en el Ecuador, la situación no es muy distinta, los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales, a pesar de que planifican programas y proyectos enfrentan un constante problema: los recursos financieros son volátiles. Actualmente, los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales reciben el 67% del 21% de los ingresos permanentes y el 10% de los ingresos no permanentes del Presupuesto General del Estado, COOTAD (2010), no obstante, de acuerdo a lo señalado por Suing (2019), los ingresos de los Municipios se conforman en un 72% de las asignaciones gubernamentales, 14% de los ingresos propios y 14% de otros ingresos o donaciones. Ante esto autores como Dávila (2018), y Molina *et al.* (2016), han analizado como la capacidad fiscal, el correcto manejo de los recursos y el adecuado

financiamiento permitirían solventar proyectos, sin depender en su totalidad de las asignaciones gubernamentales.

El presente capítulo se justifica teóricamente por el interés de demostrar el constante inconveniente que experimentan los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales (GAD) en el Ecuador para poder cumplir sus obligaciones de manera eficiente, responsable y oportuna, él mismo que ha sido un tema de debate por muchos años al afectar no solo a los servidores públicos, sino también a los sectores que viven en situaciones precarias, al no poder brindar servicios básicos y planificar proyectos que generen bienestar social Constitución de la Republica del Ecuador (2008). De la misma forma, brinda un aporte cognitivo al definir la solvencia (o sostenibilidad) fiscal, capacidad fiscal, la composición de los recursos financieros, y el porcentaje de peso de cada uno de ellos en el presupuesto de los GADs, para que, de esta manera, los ciudadanos puedan participar en el debate, mejorar su cultura tributaria y contribuir con el pago oportuno de sus tributos. Desde el punto de vista práctico, el presente artículo se justifica debido a que al aplicar indicadores financieros se deja al descubierto como se manejan las finanzas municipales contribuyendo así a mejorar la gestión fiscal de los GAD y a la toma de decisiones por parte de las autoridades políticas de nuestro país, puesto que evidencia puntos críticos donde el manejo de los ingresos y gastos no es el óptimo.

Tomando en cuenta lo evidenciado en la realidad mundial y nacional, interesa determinar en qué medida, la solvencia fiscal en los GAD incide en la generación de recursos financieros.

Por todo lo anterior interesa establecer la incidencia de la solvencia fiscal en la generación de recursos financieros en los GAD; también comprobar como una eficiente gestión fiscal influye en la recaudación de ingresos propios, demostrar como la capacidad fiscal contribuye a alcanzar la autonomía financiera, tan deseada por varias autoridades cantonales, y determinar como un nivel óptimo de capacidad fiscal garantiza la generación de ingresos propios.

Solvencia Fiscal

Barrios (2017), señala que la solvencia fiscal “es la capacidad de un gobierno para responder sus gastos corrientes y su deuda”. Mientras que otros autores introducen el plazo, “la solvencia fiscal es la capacidad de un Gobierno de cumplir sus obligaciones de deuda, de manera indefinida, sin caer explícitamente en la insolvencia o en la cesación de pagos” (Arenas, 2016).

De la misma forma Huanto añade:

Se relaciona con la capacidad del gobierno para que indefinidamente mantenga el mismo conjunto de políticas sin dejar de ser solvente. Si una combinación particular de política fiscal y/o monetaria llevaría a la insolvencia, si se mantiene de forma indefinida, entonces nos referimos a estas políticas como insostenibles. (Huanto, 2018)

Gestión Fiscal

Rivera (2018), definió la gestión fiscal como “el órgano del gobierno local que tiene a su cargo la administración de los tributos dentro de su jurisdicción, teniendo en consideración para tal fin las reglas que establece el Código Tributario”.

Capacidad Fiscal

López (2016), define la capacidad fiscal como “el rendimiento que puede obtener una comunidad autónoma de sus tributos cedidos si impone a sus ciudadanos un determinado esfuerzo fiscal y actúa con un determinado grado de eficiencia en la gestión tributaria”. Mientras que el COOTAD (2010), en su artículo 195 estableció que la capacidad fiscal “Consiste en comparar la generación efectiva de ingresos propios de cada gobierno autónomo descentralizado con su capacidad potencial incentivando el esfuerzo fiscal, con excepción de los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales en los que este criterio no aplica”.

Recursos Financieros

En el caso de los GAD, los recursos financieros pueden ser de diferentes tipos:

Son recursos financieros de los gobiernos autónomos descentralizados los siguientes: Ingresos propios de la gestión; Transferencias del presupuesto general del Estado; Otro tipo de transferencias, legados y donaciones; Participación en las rentas de la explotación o industrialización de recursos naturales no renovables; y Recursos provenientes de financiamiento (COOTAD, 2010).

Ingresos Propios

Los ingresos propios: Son aquellos que se obtienen por prestaciones que brinda el gobierno autónomo de cada circunscripción según sea el caso, los cuales se perciben por diversos servicios entre estos los espectáculos públicos, loterías, rifas, emisiones de títulos de crédito los cuales están consagrados en el COOTAD, los mismos que sirven como fuente de financiamiento y son considerados dentro de la elaboración de los presupuestos (Mendoza, 2016).

El COOTAD lo detalla de manera específica: Son ingresos propios los que provienen de impuestos, tasas y contribuciones especiales de mejoras generales o específicas; los de venta de bienes y servicios; los de renta de inversiones y multas; los de venta de activos no financieros y recuperación de inversiones; los de rifas, sorteos, entre otros ingresos (COOTAD, 2010).

Autonomía Financiera

Históricamente, la autonomía financiera se trata de: “La posibilidad de generar sus propios recursos y, en segundo lugar, en disponer de los recursos que tiene. Sobre el primero, uno de los

medios más importantes es la Tributación Municipal en ejercicio de la potestad Tributaria y decidir sobre su presupuesto” (Rivera, 2018).

Por su parte, en el Ecuador: La autonomía financiera se expresa en el derecho de los gobiernos autónomos descentralizados de recibir de manera directa predecible, oportuna, automática y sin condiciones los recursos que les corresponden de su participación en el Presupuesto General de Estado, así como en la capacidad de generar y administrar sus propios recursos, de acuerdo a lo dispuesto en la Constitución y la ley (COOTAD, 2010).

Molina *et al.* (2016), evidenciaron dos puntos claves: la falta de información pertinente y el control del endeudamiento. En el caso del control del endeudamiento mencionó que los municipios de la zona de Mendoza son regulados bajo cuatro normas: la Constitución Provincial, la Ley Orgánica de Municipalidades, la Ley de Responsabilidad Fiscal y la Ley de Administración y Control, es por esto, que en dicha localidad los municipios deberán solicitar autorización para endeudarse, regirse a protocolos para la difusión de información y sujetarse a diferentes sanciones por incumplimientos.

Basándose en el análisis de Blanchard, identificó las variables que intervienen en la solvencia fiscal: Deuda/Producto Bruto Geográfico, Resultado Financiero/Producto Bruto Geográfico, Tasa anual promedio de la deuda y Tasa real de crecimiento, al aplicarlas específicamente en los municipios de la provincia de Mendoza; determinó que Godoy, Cruz y Guaymallén no arrojaron un resultado que garantice su sustentabilidad, no obstante, señaló que sería necesario incluir otros factores como el riesgo país, tasas manejadas a nivel internacional y condiciones de responsabilidad fiscal.

Para los municipios es fundamental obtener superávit financiero ya que garantiza sostenibilidad en el tiempo. Molina a diferencia de otros autores, detalló las diferentes leyes que enmarcan el manejo adecuado de las finanzas municipales, haciendo énfasis en el endeudamiento adquirido para cumplir con obligaciones a corto y largo plazo y enfatizó las sanciones impuestas al incumplir las “reglas de oro”. Adicionalmente, introdujo el concepto denominado correspondencia fiscal, el cual consiste en financiar cada gasto público corriente con los recursos captados directa y específicamente de la zona que se beneficiara de dicho gasto; lo que permitiría más flexibilidad en la presión fiscal ya que los ciudadanos no se opondrían a pagar más tributos por una obra que mejora su calidad de vida. Este concepto es interesante, sin embargo, considero que en la práctica sería muy difícil de cumplir a cabalidad, ya que en nuestro país los recursos financieros no son asignados en base niveles de prioridad, el alto nivel de dependencia de las asignaciones gubernamentales conlleva a que eventualmente se deban usar recursos comprometidos en obras para cubrir gasto corriente.

También ejemplificó situaciones que no habían sido abarcadas por otros autores, aunque si bien es cierto, las leyes son cambiantes para cada país, no se deja de lado que los Gobiernos

Autónomos Descentralizados Municipales del Ecuador deben tomar en consideración la normativa vigente que regula el diseño y preparación de los presupuestos. Los indicadores de solvencia detallados se enmarcaron más en el endeudamiento, y no en la afectación de la generación de recursos financieros, por lo que se podría incluir la capacidad fiscal para complementar el estudio. No obstante, concuerdo con Molina al mencionar que una autonomía financiera municipal no puede darse de manera eficiente si no se cuenta con una solvencia o sustentabilidad fiscal; si un GADM adquiere nuevas competencias, debe contar con los recursos necesarios para ejecutarlas.

Restrepo (2016), buscó contestar a la interrogante: ¿Cómo garantizar la solvencia fiscal y financiera del Municipio de Envigado? Así mismo, planteó tres objetivos específicos: estructurar el marco de referencias y/o bases teóricas, diagnosticar los factores riesgos que estaban afectando la solvencia fiscal y financiera de la entidad y establecer propuestas para garantizar la misma. Adicionalmente incluyó en su estudio un punto importante: la Ley 550 de 1999 denominada Ley de Insolvencia Fiscal implementada en ese país, que fomenta a establecer como política interna de las instituciones procurar conservar una solvencia fiscal y financiera.

Restrepo enfatizó que existían muchas debilidades en el sistema financiero del GADM estudiado; dentro de los principales inconvenientes que impiden alcanzar y mantener la solvencia fiscal encontró: la disminución de las transferencias recibidas de la Nación y otras entidades, falta de cultura por parte de los contribuyentes, altos pasivos, no existe planificación que ajuste los ingresos y gastos, alto endeudamiento y desconocimiento de las leyes que regulan los presupuestos municipales. En atención al objetivo principal del trabajo y tomando en consideración la matriz de riesgos encontrados, propuso soluciones tales como:

- Emitir alertas que impidan el uso indebido de las transferencias estatales, Restrepo señaló que será necesario considerar la normativa legal vigente.
- Capacitar al personal involucrado en procesos presupuestarios; Restrepo propuso el indicador: funcionarios capacitados /total de funcionarios ejecutores de presupuesto.
- Incrementar la gestión de cobro a contribuyentes en mora; en este punto, planteó como alternativa la gestión de cobro masiva a deudores morosos con tres cuentas vencidas.
- Monitorear la rendición de cuentas, acción que se verificará con los entes de control.
- Asegurar el cumplimiento de los indicadores de solvencia, acatando los lineamientos establecidos en la normativa legal.

El estudio realizado por Restrepo planteó soluciones válidas, no obstante, en Colombia cuentan con la ventaja de tener la Ley de Intervención Económica que regula el incorrecto manejo de recursos que consecuentemente derivan a declararse insolvente. En el Ecuador, en materia civil, no existe una sentencia declaratoria de insolvencia; siempre y cuando, no haya sido

declarada la insolvencia como fraudulenta; pero dichos marcos legales garantizan que las entidades tomen acciones correctivas con tiempo sobre el manejo de los recursos y se busquen alternativas efectivas que garanticen solvencia fiscal, y las autoridades cantonales puedan trabajar en beneficio de los ciudadanos, sin comprometer sueldos de servidores públicos, pagos a proveedores, pago de deuda o ejecución de obras. Por su parte, considero que las soluciones propuestas por el autor, podrían ser acatadas por los Municipios de nuestro país, pero conllevarían más procesos internos y análisis situacionales específicos para su aplicación ya que, si bien es cierto, el autor cumplió el objetivo principal de proponer soluciones para mantener la solvencia fiscal y financiera, no determinó cómo ejecutar dichas propuestas; por ejemplo, para poder incrementar la gestión de cobro se necesitan diferentes mecanismos, herramientas y procedimientos que garanticen una gestión de cobro efectiva y por lo tanto se pueda corregir el inconveniente de contar con pocos recursos fiscales para el gasto de funcionamiento e inversión.

Ayala *et al.* (2017), buscan evidenciar el origen de los ingresos percibidos por los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales, así como también su utilización. Mediante el estudio de caso y aplicando una investigación exploratoria, descriptiva y de análisis documental, determinó de manera general que los ingresos corrientes representaron el 15% del total de los ingresos, los ingresos de capital un 55% y los ingresos por financiamiento representaron el 30%. Por su parte, los gastos corrientes representaron el 10% del total de los gastos, los gastos de inversión el 88% y los gastos de capital y aplicación del financiamiento el 1%.

En el caso de los ingresos corrientes, provinieron de:

- Predios urbanos, considerado como uno de los impuestos más fáciles de recaudar,
- Patentes para la funcionalidad de los negocios radicados en el cantón,
- Ingresos generados por la construcción de obras, en base a una ordenanza,
- Trámites vehiculares varios
- Servicios básicos, contribuciones por áreas verdes y asfaltos.
- Transferencias del Estado.
- Mientras que, los ingresos de capital, se conformaron de la siguiente manera:
- Transferencias del Estado,
- Ingresos de entidades financieras públicas para la ejecución de obras y proyectos establecidos dentro de la planificación,
- Ingresos por la venta de bienes muebles e inmuebles,
- Ingresos percibidos debido a la Ley 10 del Fondo para el Ecodesarrollo Regional Amazónico.

Por otro lado, de acuerdo a la información recopilada por Ayala, dichos recursos fueron destinados de la siguiente manera:

- Gastos corrientes, para cubrir gastos de personal administrativo, beneficios sociales, servicios básicos, gastos financieros, pagos a proveedores, entre otros.
- Gastos de inversión, para la ejecución de programas y proyectos en beneficio de la población y todo lo necesario para la realización de obras que mejoren la calidad de vida.
- Gastos de capital, para la adquisición de bienes de larga duración para la ejecución de obras o proyectos de gran magnitud.
- Gastos de aplicación de financiamiento, que abarcan el pago de deuda pública del año en curso o de años anteriores.

Ayala determina que el Municipio de Morona basó la ejecución de su planificación cantonal en los ingresos propios y en las transferencias recibidas por parte del Estado y recalcó la importancia que tiene que las autoridades visiten las comunidades y puedan palpar sus necesidades, con la finalidad de orientar correctamente los programas y proyectos. No obstante, Ayala *et al.* (2017), evidenció que el nivel de dependencia de las asignaciones gubernamentales en el GAD de Morona es sumamente alto, ya que a pesar que las obras van direccionadas a la ciudadana, pocos saben la importancia que tiene para estas entidades, el aporte de obligaciones tributarias. Este último punto, requiere un análisis y estudio más profundo, ya que es una realidad evidenciada en los municipios estudiados, no existe cultura tributaria por parte de la ciudadanía, que conlleve a que cancelen los tributos municipales responsablemente; en muchas entidades se debe recurrir a las notificaciones por morosidad, destinando mayores recursos para esta acción. Más allá de la información recopilada en el artículo, será necesario establecer estrategias comunicacionales que permitan integrar al ciudadano en este proceso.

Rincón (2017), busca enunciar los factores que inciden en la viabilidad financiera de nueve municipios situados en Colombia y proponer estrategias para el mejoramiento de las finanzas públicas locales. Dentro de su marco teórico, analizó los indicadores de viabilidad financiera estipulados por el Departamento Nacional de Planeación de dicho país, el cual estableció un indicador sintético que oscila entre 0 y 100, estableciendo que si el resultado obtenido era ≥ 80 se catalogan “Solventes”, entre 70 – 80 “Sostenibles”, entre 60-70 “Vulnerables”, entre 40-60 representaban “Riesgo” y si dicho valor era menor o igual a 40, se encontraban “En Riesgo”.

Dicho indicador de desempeño fiscal tomó en cuenta las ponderaciones estimadas para cada una de las siguientes variables: autofinanciamiento de los gastos de funcionamiento, magnitud de la deuda, dependencia de las transferencias, generación de recursos propios, el nivel de inversión y la capacidad de ahorrar.

Tomando en cuenta lo antes mencionado, Rincón aplicó dicho indicador en los municipios estudiados y determinó que tres municipios se encontraban dentro del primer escalón y fueron catalogados como “Solventes”, cuatro municipios obtuvieron puntaje dentro de 70-80 y fueron

clasificados como “Sostenibles”, un municipio se ubicó en el rango de “Vulnerable” y el municipio de Bagadó con un resultado de 31.82 se identificó como “En Riesgo”. De la misma forma analizó cuatro aspectos fundamentales y planteó recomendaciones para cada uno de ellos:

Gastos de funcionamiento: propuso crear procedimientos administrativos por medio de manuales de funciones con la finalidad de orientar y clasificar correctamente los gastos.

Deuda pública: Rincón encontró que los municipios adquieren deuda por falta de gestión administrativa, no presentan proyectos debidamente estructurados y se solicitan montos más elevados de los necesarios.

Dependencia de las transferencias de la Nación: Rincón mencionó que se deben fortalecer los ingresos propios y disminuir el grado de dependencia, no obstante, no sugirió opciones para este punto.

Generación de recursos propios: Rincón sacó a relucir como muchos municipios no cuentan con una estructura adecuada para el desarrollo de procesos de fiscalización tributaria.

Observó varios puntos estratégicos fundamentales, orientándolos más hacia el manejo administrativo, no obstante, muchos de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales del Ecuador tienen estructuras arcaicas, poco dinámicas que no facilitan el pago de tributos, y no están orientadas a la disminución de gastos de funcionamiento, y a su vez es una tarea sumamente complicada analizar que gastos se pueden recortar sin afectar la armonía de las actividades organizacionales. Me parece muy interesante el indicador de desempeño fiscal analizado por el autor, ya que permite analizar variables desde cada ámbito: generación de recursos, cobertura de deuda y nivel de dependencia; en el caso de los municipios estudiados, considerando que no es común su utilización, puede ser una herramienta clave e innovadora para la toma de decisiones por parte de las autoridades cantonales que actualmente enfrentan problemas de solvencia fiscal y financiera.

Dávila (2018), en su investigación, permite establecer como objetivo: identificar los elementos claves de la gestión tributaria de los GADM y a su vez fortalecer sus finanzas. Basando su metodología en la investigación bibliográfica y descriptiva buscó definir de donde obtienen los recursos financieros los GADM.

Dávila determina que los recursos financieros provienen de tres fuentes: recursos propios, transferencias del gobierno central y préstamos. Así mismo sacó a relucir los inconvenientes generados debido al alto nivel de dependencia de las asignaciones gubernamentales ya que debido al método implementado desde el año 2010, el correcto funcionamiento administrativo de estas instituciones se ve afectado.

Con la finalidad de cumplir con el objeto de estudio, Dávila partió identificando cuales eran los tributos que aportaban de manera más significativa a los ingresos propios de los GADM, ya que esto permitió priorizar acciones que conlleven al fortalecimiento de las finanzas. Ante esto, los

impuestos más relevantes fueron: Impuestos prediales (orientado a la riqueza), patentes y activos totales (orientados a las actividades económicas). A pesar de las oscilaciones existentes en cada uno de los impuestos mencionados anteriormente, propuso los siguientes mecanismos para mejorar el nivel de recaudación y consecuentemente fortalecer las finanzas:

- Actualizar constantemente el catastro con la finalidad de evitar ampliar la cobertura.
- Valorizar correctamente los bienes muebles.
- Registrar los gastos tributarios de acuerdo a lo establecido en la normativa legal vigente.
- Establecer una adecuada estrategia de cobranza, con la finalidad de maximizar el pago voluntario: tomando en cuenta la dimensión institucional y educación fiscal, así como también acciones de cobro persuasivas y coactivas.

En el caso de los tributos originados por las actividades comerciales, propone la creación de tarifas progresivas, teniendo mucho cuidado con generar un comportamiento contractivo.

Analizando lo mencionado por Dávila, es clave diferenciar los tipos de tributos que recaudan y administran los GADM, ya que, de esta manera, los esfuerzos para mejorar su gestión de cobro puedan ser direccionados correctamente; si se cuenta con finanzas sólidas, basadas en generación de recursos propios; los municipios no dependen a gran escala de las asignaciones gubernamentales y no deben recurrir a buscar fuentes alternativas de financiamiento. Como lo señaló la autora, los GADM pueden acceder a financiamiento, sin embargo, la tarea se vuelve más compleja, debido a que el financiamiento solo puede ser destinado a cubrir gastos de inversión.

En sus consideraciones finales mencionó que dichas asignaciones gubernamentales deben responder a las necesidades de cada territorio, garantizando así una mejor distribución de los ingresos e igualdad de oportunidades, de la misma forma, recalcó que la capacidad fiscal de los GADM aún no ha sido explotada. Los recursos financieros de los GADM están condicionados a situaciones incontrolables por las autoridades cantonales, y en muchos casos conllevan a tomar decisiones equivocadas o a ignorar reglas fiscales estipuladas en la Constitución; si consideramos lo inestables que son los ingresos del PGE, es sumamente preocupante que los programas y proyectos de los gobiernos seccionales dependan de esto, por lo que fortalecer las finanzas debería ser prioridad de todos los GAD; no obstante, como recomendó Dávila, los GADM deben enfocarse en la presión fiscal de aquellos tributos que por muchos años no han sido recaudados de manera eficiente.

Huanto (2018), busca responder a la interrogante: ¿Será sostenible a mediano plazo el comportamiento de la deuda pública externa en Bolivia?; por lo que estableció como objetivo, determinar la solvencia fiscal utilizando indicadores financieros y modelos econométricos a mediano plazo y sugerir nuevos cambios a la política pública.

Utilizando el método científico y la metodología deductiva – cuantitativa, Huanto introdujo la hipótesis de que para que una institución sea solvente, la deuda debe crecer de manera más lenta que la tasa de interés pactada, esto aplicado a largo plazo, ya que la idea de tener un déficit primario no refleja solvencia. El trabajo se dividió en tres partes: analizar la dinámica de la deuda pública, aplicar indicadores de sostenibilidad fiscal basados en los modelos de Blanchard, Talvi y Végh y para brindar un enfoque más orientado a la rama de la economía, proponer un análisis econométrico de sostenibilidad.

En el caso de la dinámica de la deuda pública, utilizó variables de períodos anteriores: tasa de crecimiento, tasa de interés de la deuda externa y la relación saldo deuda/PIB, variables también consideradas por otros autores citados anteriormente, y determinó que el gobierno analizado debía obtener un 0.2% de superávit primario para que sea sostenible a largo plazo, cubriendo la deuda sin problema alguno. No obstante, Huanto plantea un segundo escenario al trabajar con el déficit primario del año en curso, obtuvo un resultado necesario de 7.03% de superávit primario para mantener la solvencia, lo que requeriría aumentar el nivel de endeudamiento, lo que se traduciría en mayor representación de la deuda sobre el PIB.

Además, aplicó indicadores de solvencia adaptando los modelos de Blanchard, Talvi y Végh, consideró variables como: tasa de crecimiento del PIB, tasa interés promedio, diferencia entre la tasa de interés y la tasa de crecimiento del PIB, Deuda/PIB, Superávit o Déficit Primario / PIB; si dicho resultado es positivo, existe insostenibilidad y si el indicador es negativo existe sostenibilidad. Ante esto, Bolivia obtuvo un resultado de -0,66 el cual no es alentador a mediano plazo y da cabida a analizar las políticas fiscales implementadas. Por otra parte, inspirado por Dicky Fuller y Phillips- Perron realizó pruebas de Humerez y Mariscal para proponer un análisis econométrico de sostenibilidad que tomara en cuenta la raíz unitaria de la deuda pública; es decir, un resultado entre cero y uno, uno indica que la deuda no es sostenible a mediano plazo y cero señala que es sostenible. Ante esto, sometió la serie de deuda pública externa real a dicho modelo, y rechazó la hipótesis de no estacionariedad.

Huanto pudo comprobar que el déficit primario a corto plazo afecta directamente a la solvencia fiscal de mediano y largo plazo, por lo que sugirió realizar un ajuste fiscal para evitar consecuencias socioeconómicas. Estimo que el trabajo propuesto por Huanto, resaltó la importancia que tienen los resultados primarios para las finanzas públicas, y concuerdo en su opinión al indicar que si los ingresos futuros no logran compensar el valor presente de los gastos se puede ver afectada la solvencia fiscal y financiera de cualquier entidad. Adicionalmente, considero que, debido a su rama de estudio, es uno de los trabajos más completos para motivar un estudio matemático y econométrico, ya que, al incluir los modelos de Blanchard, Talvi y Végh e introducir el uso de la raíz unitaria, se puede analizar el comportamiento de las variables tomando en cuenta predicciones a futuro (tanto en gastos como en ingresos), sin embargo,

podrían ser implementados a nivel nacional, o en su caso, deberían ser aterrizadas a la realidad cantonal.

Castillo (2018), analiza la recaudación de tributos y otros ingresos propios del Municipio de Mocha y como su resultado es directamente proporcional a la efectividad de la gestión de cobranza; por medio de una investigación cuantitativa, cualitativa, descriptiva y correlacional, buscó analizar el comportamiento de las variables de estudio y así identificar posibles mecanismos para disminuir la dependencia de las asignaciones gubernamentales. Se analizaron variables como:

Nivel de dependencia: $\text{Transferencias gubernamentales} / \text{Total de ingresos}$. En el caso del Municipio de Mocha, el nivel de dependencia de las asignaciones gubernamentales fue equivalente al 57%, siendo lo óptimo $< 20\%$.

Autonomía: $\text{Ingresos Propios} / \text{Total de Ingresos}$. El municipio de Mocha obtuvo un valor de 13%, siendo lo óptimo $> = 80\%$.

Solvencia: $\text{Ingresos corrientes} / \text{Gastos corrientes}$. La situación óptima es $> 100\%$, este fue uno de los pocos indicadores aplicados en positivo para el municipio de Mocha siendo el resultado igual a 139%.

Autosuficiencia: $\text{Ingresos propios} / \text{Gastos corrientes}$. La situación óptima es $> 100\%$, sin embargo, el Municipio de Mocha obtuvo un resultado de 74%; guardando relación con el resultado de nivel de dependencia.

De la misma forma, por medio del modelo de Pearson, evidenció una correlación del 94% entre los ingresos propios y la gestión de cobranza, por lo que su efectividad es fundamental para disminuir el nivel de dependencia. Cumpliendo con el segundo objetivo, Castillo propuso posibles opciones para disminuir el nivel de independencia: identificar morosos, seleccionar deudores con montos más elevados, establecer un plan para recuperar cartera, un programa de notificaciones y condicionar los gastos corrientes al nivel de ingresos corrientes; soluciones basadas en encuestas realizadas a funcionarios dentro de la institución que conocen cuales son las falencias en sus operaciones.

Castillo, establece un punto muy importante, que es la relación directa entre los ingresos propios y una adecuada gestión de cobranza. Si una gestión de cobranza no es efectiva no se puede fortalecer la recaudación de recursos propios, tanto para tributos considerados “fáciles” como “difíciles” de gestionar, por otra parte, las diferentes estrategias de cobranza propuestas, son acciones manejables y aplicables, no obstante, muchos municipios no las ejecutan por imagen política, o no contar con la tecnología necesaria para identificar evasiones y notificar masivamente, ya que existen tributos de competencia municipal que no han sido cancelados por ciudadanos durante años, debido a la falta de cultura tributaria expuesta por otros autores. Mediante el análisis fiscal-financiero que se realizará en el presente estudio, se podrá determinar

si en el caso de los tres municipios seleccionados, los resultados obtenidos superan los rangos establecidos por Castillo para cada indicador.

Chicaiza (2020), determina el impacto de las transferencias gubernamentales sobre el esfuerzo fiscal y el nivel de actividad de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales elegidos para su estudio.

Utiliza un análisis documental y econométrico para demostrar si las transferencias gubernamentales inciden o no en el esfuerzo fiscal y el nivel de actividad de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales. Aplicando los indicadores fiscales de Solvencia y Nivel de Dependencia determinó que los cantones estudiados poseen solvencia suficiente para cubrir sus gastos corrientes, no obstante, el nivel de dependencia de las asignaciones gubernamentales osciló entre el 50% y 60% a pesar de los esfuerzos fiscales para mejorar su generación de recursos propios y autofinanciarse; ya que, los ingresos propios tan solo representaron del 13% al 15% de los ingresos totales. Así mismo, se validó la hipótesis planteada, debido a que, al incrementar un dólar del monto transferido por el Gobierno, los ingresos propios disminuyeron en 9.19% generando así una pereza fiscal en los municipios; por medio de Gretl se verificó dicha incidencia, ya que el 96,8% de las fluctuaciones de los ingresos propios están condicionadas a las variaciones de las transferencias gubernamentales. Por otro lado, al analizar el nivel de actividad concluyó que, al incrementarse los gastos, el nivel de actividad se reduce en 0,25% ya que cada obra tiene diferentes períodos de culminación y no generar beneficios o ingresos de manera rápida, por lo que en ciertas ocasiones se debe recurrir a utilizar otros ingresos para solventarlas, o hasta dejar obras inconclusas.

Chicaiza, demuestra de manera concisa la incidencia y dependencia de las transferencias del Gobierno en los Municipios; la aplicación de indicadores y modelo correlacional evidenció como los GADM dependen de gran manera del Gobierno para solventar sus gastos, no tan solo para ejecutar obras que conllevan a satisfacer necesidades, si no también, cubrir deudas, pero no solo eso como dicha dependencia afecta el desempeño fiscal. Y es muy interesante, como el concepto de pereza fiscal se puede evidenciar numéricamente. Al generarse este efecto, se pierde el dinamismo que debería existir en la política y gestión fiscal, se descuida la cobranza de tributos y se pone en riesgo la sustentabilidad a mediano y largo plazo.

MÉTODOS Y TÉCNICAS

El enfoque de este trabajo es cuantitativo y empírico. Se encuentra basado en una investigación de tipo no experimental, de diseño transversal, es decir: exploratoria, documental y descriptiva.

Para la recolección de datos se aplicó el análisis documental, descriptivo y transversal en donde por medio de los registros financieros e información estadística obtenida gracias a la Ley Orgánica de transparencia y acceso a la información se elaboraron fichas para el debido registro y control de los datos.

Por su parte, el muestreo fue discrecional y la muestra fue no probabilística ya que se consideró que la muestra fuera representativa para el estudio planteado. Es por esto que tomando en cuenta la información disponible en fuentes abiertas se analizaron:

Muestra: 10 cédulas presupuestarias (5 de Ingresos y 5 de Gastos)

Período: 1 de enero a 31 de diciembre de 2019

Cantones: 5 cantones (24 de Mayo, Sucre, Chone, Portoviejo y Manta, provincia de Manabí).

RESULTADOS

Aplicación de Indicadores

Con la finalidad de estudiar las fluctuaciones de las variables de estudio, se aplicaron los siguientes indicadores financieros:

Tabla 1

Indicadores Financieros

En relación a los ingresos	En relación a los gastos	En relación al financiamiento
Autonomía financiera: Ingresos Propios / Total de Ingresos		
Solvencia fiscal: Ingresos Corrientes / Gastos Corrientes	Magnitud de Gasto Corriente: Gasto Corriente / Total de Gastos	Servicio de la deuda: Amortizaciones + Intereses / Total Ingresos – Ingresos de Financiamiento.
Nivel de dependencia: Transferencias Gubernamentales / Total de Ingresos		
Autosuficiencia: Ingresos Propios/ Gastos Corrientes	Magnitud de Gasto de Inversión: Gasto de Inversión / Total de Gastos	Dependencia fiscal: Transferencias Corrientes y de Capital / Total Ingresos – Ingresos de Financiamiento.

Nota: Esta tabla muestra los indicadores financieros a ser aplicados en el presente estudio.

Estos indicadores proporcionarán los insumos necesarios para cumplir con los objetivos generales y específicos del presente trabajo, así como también permitirán validar las hipótesis planteadas al analizar las fluctuaciones naturales de las variables.

Tabla 2

Índices Financieros con Relación a los Ingresos del Año 2019

GADM	Autonomía Financiera	Solvencia Fiscal	Nivel de dependencia	Autosuficiencia
24 DE MAYO	7%	56%	85%	27%
SUCRE	12%	99%	50%	46%
CHONE	22%	116%	76%	57%
PORTOVIEJO	33%	168%	40%	126%
MANTA	29%	249%	39%	202%

Nota: La tabla muestra los resultados obtenidos al aplicar indicadores financieros a las variables obtenidas de las Cédulas presupuestarias.

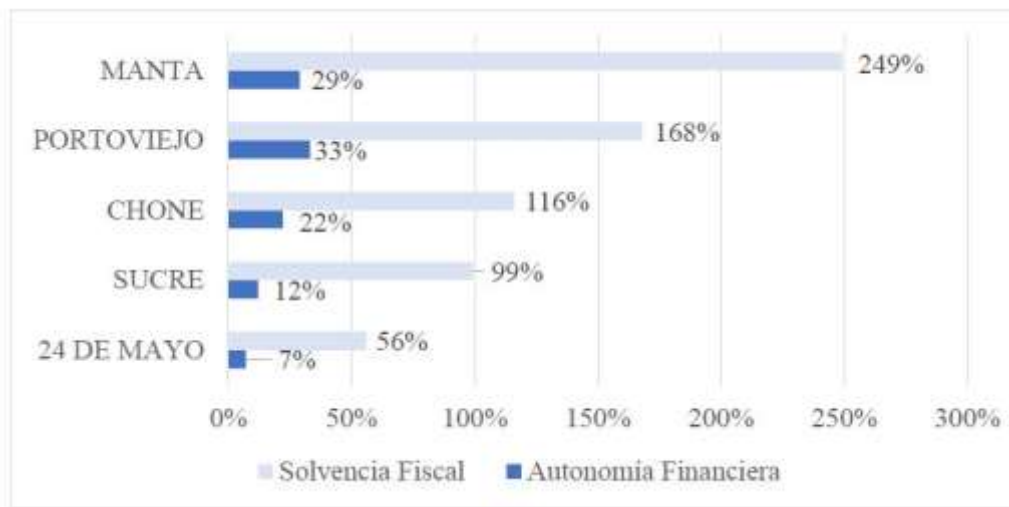


Figura 1. Autonomía Financiera y Solvencia Fiscal GADs Manabí del Año 2019

Nota. El gráfico representa los índices financieros de Solvencia Fiscal y Autonomía Financiera correspondiente a los municipios del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.

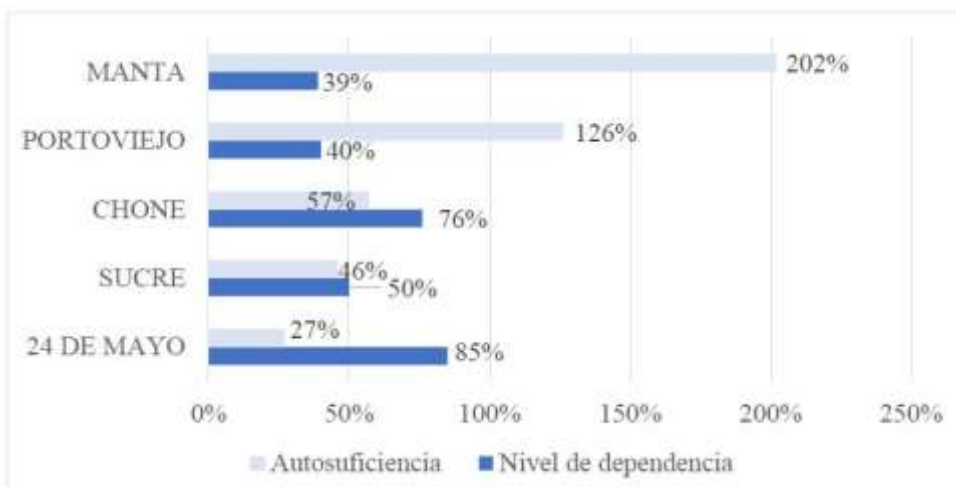


Figura 2. Autosuficiencia y Nivel de Dependencia GADs Manabí del Año 2019

Nota. El gráfico representa los índices financieros de Solvencia Fiscal y Autonomía Financiera correspondiente a los municipios del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.

En el caso de la Autonomía Financiera, como se puede observar en la Figura 1 Portoviejo presentó un resultado de 33% ya que sus ingresos propios tienen mayor representación en el total de ingresos, mientras que 24 de Mayo obtuvo 7%, siendo el monto más bajo. No obstante, ninguno de los Municipios estudiados obtuvo un resultado satisfactorio, tomando en cuenta que el parámetro óptimo de $\geq 80\%$ establecido por Castillo (2018). Por otra parte, Manta alcanzó el 249% en el indicador de Solvencia Fiscal ya que sus ingresos corrientes financiaron sin problemas sus gastos corrientes, mientras que 24 de Mayo presentó el 56% en esta razón, debido a que sus ingresos corrientes no pudieron cubrir la totalidad de sus gastos corrientes. De los municipios analizados tres presentaron resultados satisfactorios al arrojar un resultado $>100\%$, mientras que 24 de Mayo y Sucre no alcanzaron dicho valor.

Por otro lado, como se puede observar en la Figura 2, los índices de Nivel de Dependencia y Autosuficiencia van de la mano, Manta obtuvo un resultado de 39% en el primer indicador, no obstante ningún Municipio analizado logró obtener el resultado satisfactorio de $<20\%$; mientras que, en la razón Autosuficiencia, Manta alcanzó un resultado de 202% ya que además de generar suficientes ingresos propios, los gastos corrientes no son significativamente altos; situación que no se pudo observar en 24 de Mayo donde, debido a que los gastos corrientes superan el total de ingresos propios y el total de ingresos corrientes, depende en mayor grado de las transferencias gubernamentales.

Tabla 3

Índices Financieros con Relación a los Gastos en el Año 2019

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal	Magnitud de Gasto Corriente	Magnitud de Gasto de Inversión
24 DE MAYO	26%	66%
SUCRE	33%	60%
CHONE	33%	63%
PORTOVIEJO	24%	62%
MANTA	15%	62%

Nota. La tabla muestra el peso del Gasto Corriente y el Gasto de Inversión en relación al Gasto Total obtenido de las cédulas presupuestarias estudiadas.

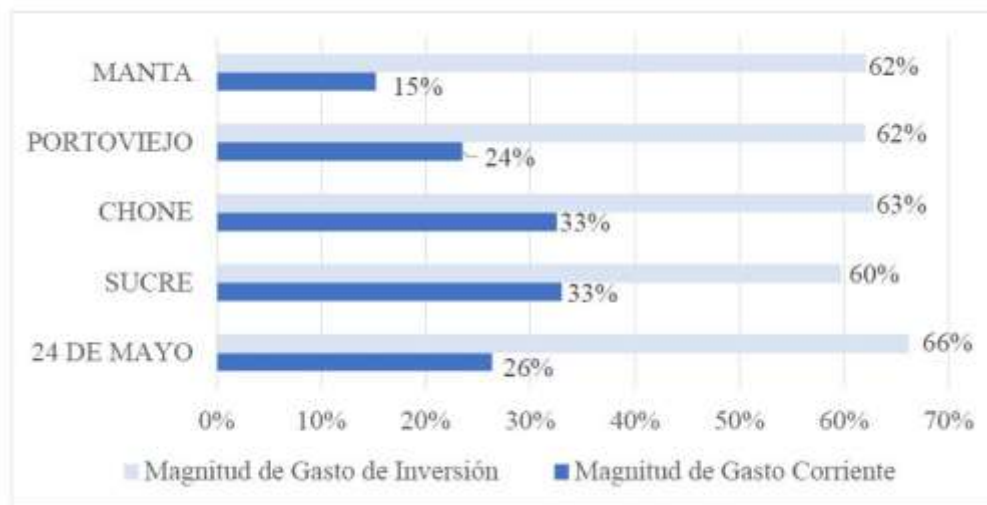


Figura 3. Magnitud de Gasto Corriente y Gasto de Inversión GADs Manabí en el Año 2019

Nota. El gráfico representa el peso de los gastos corrientes y gastos de inversión en relación al total de gastos en los municipios estudiados.

En la Tabla 3, se buscó determinar el peso o magnitud que tienen los tipos de Gastos sobre el Total de los Gastos de los Municipios analizados, con la finalidad de entender la Solvencia Fiscal. En ambas razones, las instituciones tuvieron un comportamiento similar, el promedio de magnitud para el Gasto Corriente se ubicó en el 26% mientras que para el Gasto de Inversión en un 63%, lo que permitió evidenciar que los Municipios de 24 de Mayo, Sucre, Chone, Portoviejo y Manta destinan mayores esfuerzos a Inversión.

Tabla 4

Índices Financieros con Relación al Financiamiento en el Año 2019

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal	Servicio de la Deuda	Dependencia fiscal
24 DE MAYO	7%	92%
SUCRE	8%	81%
CHONE	3%	77%
PORTOVIEJO	18%	52%
MANTA	20%	56%

Nota. La tabla el resultado de dividir las amortizaciones de la deuda y las transferencias corrientes y de capital para el total de ingresos sin financiamiento obtenido de las cédulas presupuestarias.

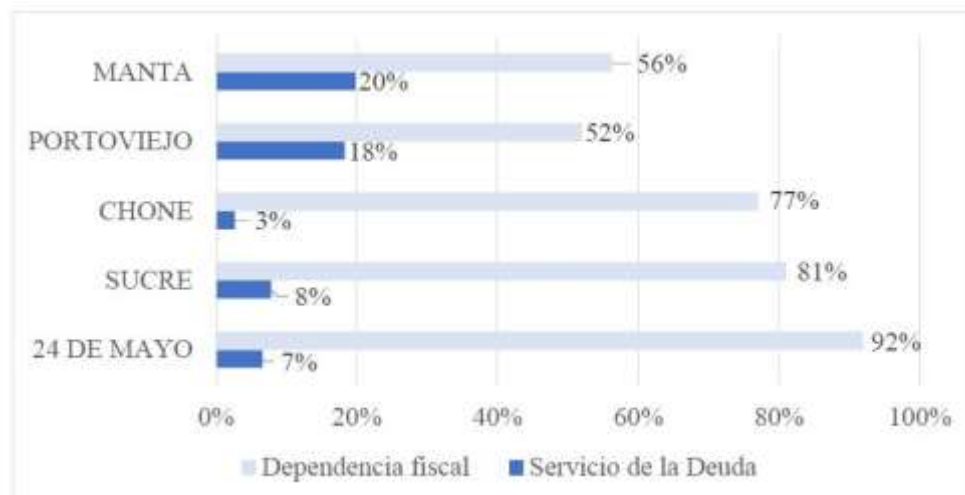


Figura 4. Servicio de la Deuda y Dependencia Fiscal GADs Manabí en el Año 2019

Nota. El gráfico representa los índices obtenidos en relación a los ingresos sin financiamiento correspondiente a los municipios estudiados.

Los indicadores en relación al financiamiento, permitieron determinar la capacidad que tienen los Municipios estudiados, de hacer frente a sus obligaciones sin tomar en cuenta el financiamiento. En la razón Servicio de la Deuda, se puede observar en la figura 4 que Manta obtuvo un resultado de 20%, ya que el monto que se cancela por Deuda es más representativo al totalizar \$13.997.622,84, mientras que 24 de Mayo arrojó un resultado de 7%, ya que durante el año 2019 bajo este rubro registró solo \$ 401.496,75. En el caso de la Dependencia Fiscal, se pudo apreciar un comportamiento similar en los Municipios estudiados, 24 de Mayo alcanzó un 92% de Dependencia Fiscal, Sucre 81%, Chone 77%, Portoviejo 52% y Manta 56%, lo que permitió evidenciar como los índices mantuvieron relación entre sí; este indicador va de la mano con la Autonomía Financiera, ya que Portoviejo al contar con una mayor relación entre sus Ingresos

Propios y el Total de Ingresos no depende tanto de las transferencias gubernamentales con o sin financiamiento.

Con el fin de cumplir con los objetivos establecidos y mantener el período de tiempo seleccionado para este estudio, se realizó un análisis estadístico a las variables involucradas, utilizando el coeficiente de correlación; siendo la primera razón de estudio, la Solvencia Fiscal y los Recursos Financieros de los Municipios estudiados en el período de enero a diciembre de 2019.

Tabla 5

Relación entre la Solvencia Fiscal y los Recursos Financieros en el Año 2019

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal	Variable Independiente	Variable Dependiente
	Solvencia Fiscal	Recursos Financieros
CHONE	56%	6.581.855,95
24 DE MAYO	99%	18.813.381,47
SUCRE	116%	21.621.376,42
PORTOVIEJO	168%	77.530.888,69
MANTA	249%	102.458.269,90

Nota. La tabla muestra el índice de solvencia fiscal y el monto de recursos financieros obtenidos de las cédulas presupuestarias estudiadas.

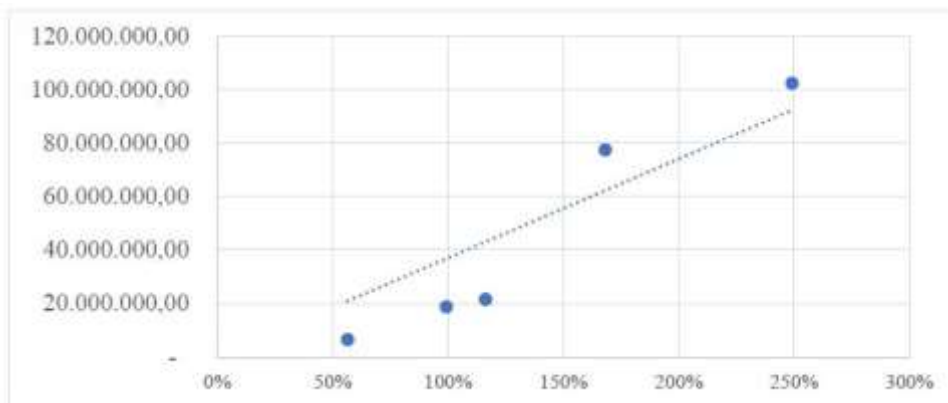


Figura 5. Correlación Solvencia Fiscal y Recursos Financieros GADs Manabí en el Año 2019

Nota. El gráfico representa la relación altamente positiva de 0,97 existente entre la solvencia fiscal y los recursos financieros obtenidos de las cédulas presupuestarias.

En la Tabla 5 a simple vista podemos evidenciar que, a mayor solvencia fiscal, mayor monto de recursos financieros, es decir ambas variables crecen a la par; adicionalmente al aplicar la fórmula de coeficiente de correlación se pudo obtener un resultado de 0,97, demostrando que

mantienen una correlación altamente positiva ya que el valor se encuentra cerca de 1, comprobando así la hipótesis general planteada en el presente estudio.

Por su parte, para poder comprobar como una eficiente gestión fiscal influye en la recaudación de ingresos propios, demostrar como la capacidad fiscal contribuye a alcanzar la autonomía financiera y determinar como un nivel óptimo de capacidad fiscal garantiza la generación de ingresos propios, se aplicó el coeficiente de correlación relacionando dichas variables.

Tabla 6

Índices Fiscales y Monto de Ingresos Propios GADs Manabí en el Año 2019

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal	Capacidad fiscal	Autonomía Financiera	Gestión Fiscal	Ingresos Propios
CHONE	1,18%	7,18%	67%	472.541,01
24 DE MAYO	0,86%	11,68%	89%	2.197.409,38
SUCRE	1,30%	21,93%	33%	4.742.360,96
PORTOVIEJO	1,38%	29,39%	74%	25.376.841,23
MANTA	1,44%	32,73%	73%	30.110.110,79

Nota. La tabla muestra los índices de capacidad fiscal, autonomía financiera, gestión fiscal y el monto de ingresos propios obtenidos de las cédulas presupuestarias estudiadas.

*Capacidad fiscal = Ingresos Propios Recaudados / PIB Cantonal *Gestión fiscal = Ingresos Recaudados / Ingresos Codificados

En este punto, es importante mencionar que, para el cálculo de la Capacidad Fiscal, varios de los autores investigados determinaron el uso de variables macroeconómicas, sin embargo, al ser un estudio cantonal, los resultados obtenidos no son comparativos.

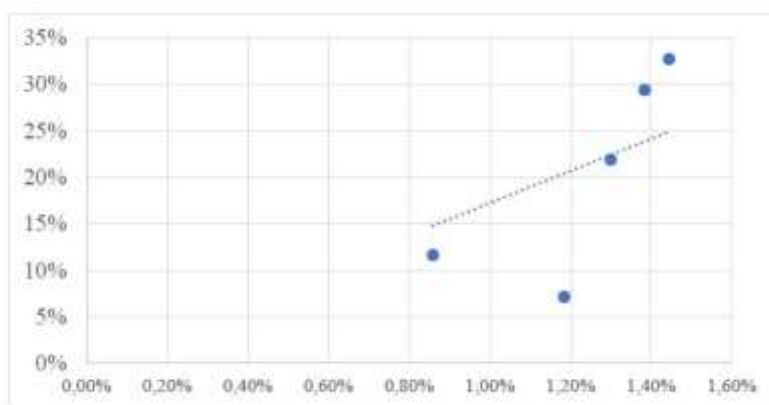


Figura 6. Relación Capacidad Fiscal y Autonomía Financiera GADs Manabí en el Año 2019

Nota. El gráfico representa la relación positiva de 0,78 existente entre la capacidad fiscal y la autonomía financiera obtenidos de las cédulas presupuestarias estudiadas.

Al relacionar la Capacidad Fiscal y la Autonomía Financiera, el coeficiente de correlación entre ambas variables arrojó un resultado de 0,78 positivo, sin embargo, la relación no es tan marcada como en el caso anterior debido a que los Municipios aún no logran determinar su potencial de recaudación y aún no ha sido socializado, algunos Municipios no lo utilizan y el monto de evasión de impuestos municipales no permite determinar el monto real que podrían recaudar impulsando el esfuerzo fiscal.

De la misma forma, como podemos observar en la Figura 7, al analizar las variables Gestión Fiscal e Ingresos Propios, el coeficiente de correlación se ubicó en 0,21, lo que quiere decir que existe una relación positiva “baja”, ya que los datos para su cálculo son más dispersos que en los casos anteriores. Existen diferencias en la forma en la que los municipios determinan una gestión fiscal eficiente, lo que se ve reflejado en los resultados obtenidos ya que existieron municipios con un porcentaje de gestión fiscal deficiente, sin embargo, el monto de ingresos propios es mayor que otros municipios estudiados.

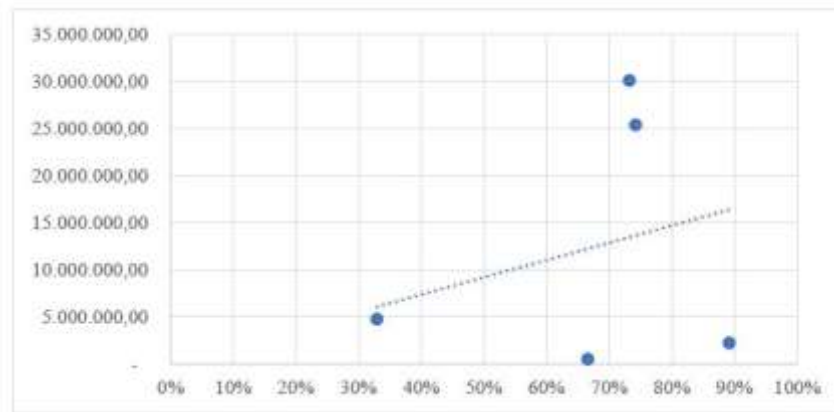


Figura 7. Relación Gestión Fiscal e Ingresos Propios GADs Manabí en el Año 2019

Nota. El gráfico representa una relación baja positiva de 0,21 existente entre la gestión fiscal y los ingresos propios obtenidos de las cédulas presupuestarias estudiadas.

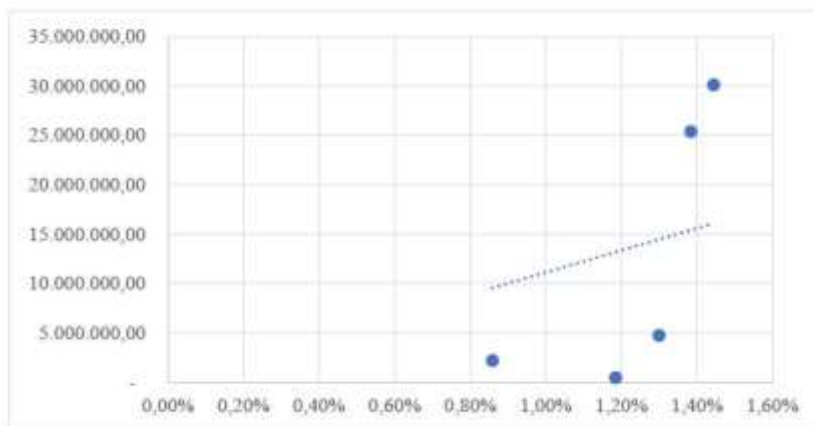


Figura 8. Relación Capacidad Fiscal e Ingresos Propios GADs Manabí en el Año 2019

Nota. El gráfico representa una relación positiva de 0,74 existente entre la capacidad fiscal y los ingresos propios obtenidos de las cédulas presupuestarias estudiadas.

En el caso de la Capacidad Fiscal y los Ingresos Propios, la relación entre ambas es directa, al aplicar el coeficiente de correlación se consiguió un resultado de 0,74 positivo. No obstante, simplemente al observar los datos obtenidos se puede determinar que obtener un porcentaje alto de Capacidad Fiscal no asegura que la recaudación de Ingresos Propios sea mayor, ya que surge el inconveniente que los Municipios no cumplen con la facultad determinadora de los impuestos que abarcan sus competencias y confían netamente en la voluntad de los ciudadanos de cancelar sus tributos.

DISCUSIÓN

Al hablar de Solvencia Fiscal es importante mencionar que los datos obtenidos reflejaron la situación financiera de los Municipios estudiados y permitieron determinar que no sólo se trata de ingresos sino también del nivel de gasto corriente; es por esto que se debe analizar lo detallado por Rincón (2017), el cual determinó que para poder obtener un resultado de Solvencia más confiable se debía considerar los Gastos de Funcionamiento y los Ingresos Corrientes de Libre Destino. Lamentablemente, dicha información no es accesible a la población en general y en muchos casos, los Municipios no los identifican de tal manera que su análisis sea preciso; no obstante, estoy de acuerdo en que se deben considerar otras variables para un análisis más completo ya que los Ingresos Corrientes abarcan varios datos que podrían dar un resultado poco acorde a la realidad.

Otro factor determinante en la Solvencia Fiscal es el Nivel de Dependencia; al obtener un menor resultado en dicho indicador, menor será la dependencia de los GADM con respecto a las transferencias gubernamentales, sin embargo, ninguno de los Municipios estudiados obtuvo un resultado satisfactorio, ya que las transferencias gubernamentales continúan siendo altamente representativas en las instituciones estudiadas a pesar de presentar resultados alentadores en indicadores de Autonomía Financiera y Autosuficiencia. Es por esto que concuerdo con lo mencionado por Restrepo (2016), los altos niveles de dependencia y el desconocimiento de las leyes que regulan el manejo y la presentación de los presupuestos pueden poner en riesgo la sostenibilidad de los Municipios, ya que se vulneran procesos al utilizar recursos destinados para otros rubros en cumplir otro tipo de obligaciones.

Por otro lado, en los datos reflejados en la Tabla 3, se pudo determinar el peso o Magnitud de los Gastos. Al comparar los resultados obtenidos en el presente estudio con los resultados obtenidos por Ayala *et al.* (2017) se encuentra una variación interesante. Ayala estudió el Municipio de Morona, perteneciente a otra región de nuestro país, en el cual la magnitud de los gastos corrientes fue de 10% y la de los gastos de inversión fue de 88%, mientras que en los Municipios analizados en el presente estudio el promedio de gasto corriente fue de 26,2% y del

gasto de inversión fue de 62,6%, reflejando que la relación directa de las variables es parecida, pero la asignación es diferente; los Municipios de Manabí presentaron una tendencia a destinar mayores rubros a Gastos corrientes que a Gastos de Inversión.

De la misma forma, al comprobar las hipótesis planteadas y determinar la relación entre las variables principales se consideró lo mencionado por los autores, Castillo (2018), en su estudio, obtuvo una correlación del 94% entre la Gestión Fiscal y los Ingresos Propios. Para valorar la Gestión de Fiscal comparó el monto Devengado con el monto Recaudado, sin embargo, estoy en desacuerdo; considero que debió comparar monto Codificado con monto Recaudado, ya que el monto Codificado se obtiene de sumar o restar las Reformas y debería ser recaudado en su totalidad. No obstante, en este punto existe la problemática mencionada anteriormente, por lo que varios municipios determinan el monto Codificado sin sustento normativo, lo que puede afectar los rendimientos esperados.

CONCLUSIONES

Una vez analizadas las fluctuaciones de las variables involucradas en el presente estudio se puede concluir que la solvencia fiscal incide en la generación de recursos financieros, ya que, aquellos GAD que obtuvieron un resultado positivo en este indicador, garantizaron su sustentabilidad en el período analizado, cubriendo sus obligaciones adquiridas tanto con funcionarios, proveedores externos, entidades de financiamiento nacionales y extranjeras, dando cabida a que por medio de políticas públicas precisas y claras pudieran captar recursos financieros independientemente de la autoridad de turno.

De la misma forma, la capacidad fiscal contribuye de manera positiva a alcanzar la autonomía financiera, debido a que aquellos GADM que presentaron mayor capacidad fiscal recaudaron mayor porcentaje del total codificado, de tal manera su nivel de dependencia de las transferencias gubernamentales también era menor que aquellos cuya ejecución de gastos se veía condicionado a dicho rubro.

Se pudo comprobar que una eficiente gestión fiscal influye en la recaudación de ingresos propios en dichas instituciones, ya que los GADM que dispusieron de un mejor manejo administrativo y cuentan con una mejor estrategia tributaria, pudieron recaudar de manera efectiva más ingresos propios, Así mismo, se determinó que la capacidad fiscal garantiza la generación de ingresos propios, debido a que la capacidad fiscal está directamente relacionada con la riqueza del territorio, aquellos cantones con mayor porcentaje en este indicador pudieron generar más ingresos propios.

En definitiva, los resultados obtenidos, por una parte apoyan la hipótesis de la incidencia de la solvencia fiscal en los recursos financieros; y por otra, complementan los estudios que muestran que los ingresos propios de los GADM han mejorado, pero aún no son altamente representativos,

lo que impide que puedan solventar exclusivamente con ellos el gasto que ejecutan; lamentablemente, el financiamiento no es un instrumento explotado como mecanismo efectivo para la generación de recursos financieros. Por otro lado, se debe mencionar que la cultura tributaria es una variable que no ha sido explotada por los Municipios, muchos ciudadanos no tienen claro el rol fundamental que tienen en estas instituciones para garantizar la solvencia fiscal a corto, mediano y largo plazo.

Bibliografía

- Arenas De Mesa, A. (2016). Sostenibilidad fiscal y reformas tributarias en América Latina. CEPAL.
- Ayala Pasquel, S. N., Zaruma Ávila, M. E., y Barragán Sánchez, H. M. (2017). Origen y destino de recursos del presupuesto de los GADs Municipales: estudio del cantón Morona. *Killkana Social*, 1(3), 29-36.
- Barrios, F. (2017). El Gobierno y la política fiscal. *Investigaciones Areandina*, 45.
- Castillo, M. (2018). "La recaudación de tributos y otros ingresos propios del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Mocha y la gestión de cobranzas, períodos 2015- 2018".
- Chicaiza, P. (2020). Transferencias gubernamentales, esfuerzo fiscal y nivel de actividad de los gobiernos autónomos descentralizados municipales de Mocha, Quero, Tisaleo y Cevallos. (Tesis de posgrado). Universidad Técnica de Ambato. Ecuador.
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). Constitución de la República del Ecuador 2008. Incluye Reformas, 1-136.
- COOTAD. (2010). Código Orgánico Organización Territorial Autonomía Descentralización COOTAD. Registro Oficial Suplemento 303 de 19-Oct-2010, 2, 174.
- Dávila, M. J. (2018). Recursos Financieros de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. *Economía y Negocios UTE*, 9(2), 65-82.
- Eugenio, A. R. (2017). Incidencia del presupuesto general de la nación frente a la ejecución presupuestal de los municipios de categoría sexta de la región del sumapaz. (tesis de pregrado). Universidad de Cundinamarca. Colombia.
- Huanto, C. (2018). Solvencia fiscal en Bolivia: efecto bola de nieve.
- López, J. (2016). La medición de la capacidad fiscal de las comunidades autónomas: algunas alternativas. Policy Papers.
- Martinez-Vazquez, J., y Jameson Boex, L. F. (2011). Fiscal Capacity: An Overview of Concepts and Measurement Issues and Their Applicability in the Russian Federation. *SSRN Electronic Journal*, June.
- Mendoza, M. (2016). Administración de los ingresos propios y su relación con la gestión operativa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Quinsaloma,

- provincia de Los Ríos, año 2014. (Tesis de pregrado). Universidad Estatal de Bolívar. Ecuador.
- Meneses, R., y Zárate, M. O. (2017). *Notas sobre el presupuesto basado en resultados*. Universidad Interserrana Chichotla del Estado de Puebla.
- Molina, R., Diblasi, J., y Bengolea, Y. (2016). La dinámica de la sustentabilidad fiscal en los municipios urbanos de la Provincia de Mendoza. *Actualidad Económica*, 26(89), 19-43.
- Restrepo, E. (2016). Propuestas para garantizar la solvencia fiscal y financiera en el municipio de envigado. *In Universidad de Medellín* 53(9).
- Rincón, C. (2017). Indicador de desempeño fiscal: Análisis de los resultados de su aplicación en los municipios del altiplano del oriente antioqueño. *Teuken Bidikay - Revista Latinoamericana de Investigación En Organizaciones, Ambiente y Sociedad*, 8(11), 61-80.
- Rivera, V. (2018). Gestión tributaria municipal y su relación con la cultura tributaria de las empresas privadas en el distrito del Rímac, 2017. (Tesis de posgrado). Universidad César Vallejo. Perú.
- Suing, J. (2019). El municipio ecuatoriano: historia, opciones presentes y futuras. *Revista de La Facultad de Derecho de México*, 69(275-2), 999.
- Vásquez, I. (2016). Tipos de estudio y métodos de investigación. *Gestiopolis*, 1-12.

Métodos y técnicas de evaluación del riesgo de un proyecto de inversión

METHODS AND TECHNIQUES FOR ASSESSING THE RISK OF A PROJECT INVESTMENT

Fortty Castro Martha Marilín

Estudiante de Contabilidad y Auditoría

e1307999985@live.uleam.edu.ec

Tutor: Mendoza Briones Amado Antonio

Docente de Ciencias Administrativas

amado.mendoza@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

INTRODUCCIÓN

El entorno, la globalización, la competencia, la tecnología, las comunicaciones, la innovación continua, las nuevas generaciones, la educación, las facilidades de emprendimiento, obligan a los profesionales, empresarios, negociantes, emprendedores a la sociedad en si a estar preparados, a tomar decisiones más rápidas, y no por intuición o sagacidad, sino con fundamentos sólidos para que las inversiones en cualquiera de los casos sean rentables y genere nuevos proyectos. De allí las más importantes y competitivas empresas cuentan con procesos de evaluaciones que les permita mantenerse en el mercado.

Por lo que, el propósito de este artículo de investigación es maximizar los beneficios de los empresarios al recurrir a métodos y técnicas de riesgos de evaluación proyectos de, es así que Lira (2021), manifiesta que los indicadores de riesgos más utilizados en la evaluación de proyectos de inversión son: el modelo de valoración de activos de capital(CAPM), valor en riesgo (VAR), Valor Actual Neto(VAN), Tasa Interna de Retorno (TIR), Índice de Rendimiento (IR) y Período de Recuperación de la Inversión (PRI).

Al invertir en un proyecto, el inversor esperan rendimientos futuros que le permitan a la empresa incrementar su valor, por lo que es de vital importancia la selección del método y técnica de evaluación de riesgo y en el conocimiento que tengan acerca de los criterios para evaluar, la decisión de invertir es fundamental para el logro de los objetivos empresariales, para realizar esta selección la teoría científica sugiere el uso métodos y técnicas adecuados para la evaluación de la inversiones con la finalidad que se tomen decisiones beneficiosos en cuanto a la destinación de los recursos correspondientes a cada una de las posibilidades de inversión.

La justificación de la presente investigación, está implícita en que toda organización grande o pequeña que tenga miras a efectuar proyectos de inversión, necesita de las herramientas (métodos y técnicas) de evaluación de riesgos, pues la decisión de invertir es conlleva mucha responsabilidad para los empresarios ya que deben asegurar con ello la recuperación del capital y la obtención de beneficios económicos en el futuro.

Por todo lo anterior, interesaba analizar los métodos y técnicas para la evaluación del riesgo de un proyecto de inversión, para que los tomadores de decisiones cuenten con una guía que les permitan ser más asertivos a la hora de invertir, y con ellos sus objetivos específicos radican en caracterizar, evaluar y determinar las ventajas y desventajas de los métodos y técnicas para la evaluación del riesgo de un proyecto de inversión. Montaña (2016) al referirse a la aplicación adecuada de métodos y técnicas de evaluación del riesgo de inversión facilita el estudio de la viabilidad económica de los proyectos, constituyéndose de esta manera en un instrumento necesario para la toma de decisiones, por lo cual importante llevar a cabo una investigación completa de los riesgos que conduzca al conocimiento de si realmente el proyecto aportará los beneficios que se esperan de él y podrá sobrevivir durante un tiempo razonable.

De acuerdo a lo manifestado anteriormente, se pretende saber si los métodos y técnicas para la evaluación del riesgo mediante su caracterización, evaluación, ventajas y desventajas asegurará la estabilidad y proyección futura de las empresas inversoras.

Definición de Proyecto

Según Brigham (2014), un proyecto es un plan por escrito que expresado en términos de unidades y dinero proporciona al inversionista datos como la rentabilidad deseada en periodos futuros, para lo cual debe ser evaluado con métodos y técnicas, la responsabilidad de las decisiones de inversión es siempre de la alta gerencia y el departamento financiero siendo muy importante esta acotación porque en muchas empresas los gerentes encargan toda la responsabilidad a los financieros.

De acuerdo a Narváez (2017), “un proyecto debe presentarse en hojas de cálculo y que al aplicar las técnicas estas se refieren a fórmulas por lo cual el cálculo sería más eficaz” puesto que en este proceso de planificación una empresa determina y evalúa los gastos o inversiones aplicando métodos y técnicas, entre las cuales aquellas que toman en cuenta el valor del dinero en el tiempo.

Definición de Proyectos de Inversión

Orozco (2016), menciona “Un proyecto de inversión es un plan, al que se le establece un determinado valor de capital y se le proporcionan varios insumos, podrá producir un bien o

servicio útil para la sociedad”. Ya que en él se establecen un conjunto de acciones y actividades, que tienden a incrementar la eficiencia y distribución de un bien o servicio.

Tipos de proyectos de inversión

Orozco (2016), expresa que “los proyectos de inversión se clasifican en tres campos”:

Según la categoría. - Los proyectos se clasifican de bienes y servicios los primeros transformación recursos primarios en bienes para el consumo y los segundos satisfacen necesidades humanas utilizando bienes ya producidos por el hombre.

Según la actividad económica. - Los proyectos dependen del sector económico que pertenecen: Industriales, de servicios, agropecuarios, Agroindustriales, pecuarios, turísticos, comerciales, etc.

Según su carácter y entidad que los promueve. Son de dos tipos: proyectos de inversión privados y proyectos de carácter social. La implantación de los primeros surge cuando existe una demanda en el mercado misma que genera utilidad o rentabilidad a la entidad que lo promueve, mientras que los segundos surgen como una necesidad de mejorar el bienestar de una comunidad a través de la prestación de un bien o servicio.

De acuerdo a Aranday (2018), el proyecto de inversión está dada por un proceso que establece un sinnúmero de actividades específicas y tareas que le permiten al inversionista obtener un documento estructurado y confiable, donde sus actividades pueden estar dadas por un plan de negocio, un estudio de mercado, el estudio Técnico, así como de los estados financieros. Por otro lado, la evaluación del proyecto de inversión se puede establecer por los métodos contables, método de flujos de efectivo descontados, método de tasa de rendimiento mínima atractiva y método de costo del capital ponderado.

Hernández y Correa (2015), en los últimos años en papel central que han adquirido las empresas como elemento generador de empleo y riqueza, así como las elevadas tasas de mortalidad empresarial que han caracterizado a las de nueva creación, ha propiciado el desarrollo de iniciativas y programas de apoyo destinados a favorecer la creación y su consolidación.

Métodos y técnicas de evaluación de riesgos

Riesgo de una inversión

Para Agudelo (2015), “El rendimiento en una inversión en renta variable son de naturaleza aleatoria. Si a principios de año usted está tratando de decir como recompone su portafolio de inversiones”, es probable que tenga una estimación del rendimiento promedio que puede conseguir en x inversión, sin embargo, debe reconocer una gran incertidumbre sobre el rendimiento que obtendrá finalmente en el año.

En un sentido económico simple, el riesgo en inversiones se refiere a la posibilidad de que el rendimiento de tenencia no sea igual al rendimiento esperado. Una inversión será más riesgosa en tanto presente una mayor probabilidad de que su rendimiento sea diferente al esperado, y tanto más cuando esas posibles desviaciones sean mayores.

En general, se suelen clasificar los riesgos según su procedencia. En inversión en acciones, el riesgo de mercado o riesgo sistémico se refiere a variaciones de su precio por causa de movimientos generales de mercado, por su parte, el debido a condiciones particulares del emisor es denominado riesgo idiosincrático o propio. Ambos tipos de riesgos componen el riesgo total, medido como desviación estándar de los rendimientos. En renta fija, la mayor fuente de riesgo de mercado es la posible desvalorización de un bono por movimiento general de las tasas de interés.

Planificación de la gestión de riesgos

Establece el cómo priorizar y realizar los procesos y actividades de la gestión de riesgos en un proyecto de inversión, así como los tiempos en que se debe realizar la gestión de acuerdo a los requerimientos y necesidades del proyecto.

Gerencia integral de riesgos o administración de riesgos

Para Gaitán (2020), “Cuando se menciona la palabra riesgo se tiene una sensación de peligro, miedo, azar, o incertidumbre. Sin embargo, en varios sectores, entre ellos el financiero, únicamente el potencial de pérdidas de la entidad debe ser identificado satisfactoriamente con la finalidad de lograr correctivos o evitarlos en menor proporción para que exista una mayor seguridad razonable en la ejecución de operaciones o decisiones futuras que involucren posibles incertidumbres.

Técnicas y métodos de evaluación del riesgo de un proyecto

Ramírez y Ramírez (2019), precisan que la evaluación en una actividad de suma importancia a la hora de tomar la mejor decisión al momento de invertir, porque los recursos que se invierten en un proyecto hoy se espera que a futuro generen liquidez, rentabilidad y valor tanto para la empresa como para los inversionistas.

La evaluación de un proyecto de inversión no es otra cosa que una proyección eficaz que determina el periodo más idóneo para la adquirir de un activo el cual constituye una herramienta de trabajo de los tomadores de decisiones así como del personal apoderado de la administración de las finanzas, entre los métodos más utilizados se detallan: CAPM, VAR, mientras que, el VAN, TIR, IR, PRI son métodos para evaluación de la rentabilidad, donde los primeros se complementan con los segundos y viceversa. Estos métodos adquieren mucha importancia al momento que las empresas o negocio realizan una inversión ya que incurren en una inversión con el propósito de

generar futuros beneficios económicos con rendimientos atractivos para quienes cuentan con el recurso monetario necesario para invertir en un tiempo determinado.

Definición Capital Asset Pricing Model (CAPM)

Hoy (2020), a partir de la teoría sobre equilibrio en la formación de los precios de los activos financieros, Sharpe (1964), Tobin (1965) y Mossin (1966), crearon la teoría conocida como Capital Asset Pricing Model (CAPM).

La contribución del CAPM a las finanzas de mercado fue el de asociar el rendimiento de un activo financiero y el riesgo sistemático, el cual es medido mediante la Beta. Las hipótesis de partida del modelo son:

- El mercado de capitales es perfecto, lo que quiere decir que todos los que interactúan en el mercado cuentan con la misma información.
- Todos los inversores utilizan el criterio media-varianza para la selección de sus carteras de inversión.
- No tienen en cuenta los impuestos y la inflación.

Las expectativas de todos los inversores son iguales, todos los inversores escogen sobre el mismo conjunto de carteras, tienen la misma frontera eficiente y el mismo horizonte temporal.

Y un inversor puede pedir y prestar al interés libre de riesgo.

Brun y Moreno (2012), mencionan que “El modelo CAPM es considerablemente utilizado en el mundo de las finanzas”. Este determina la relación existente entre el costo de un activo y el riesgo asumido por dicho activo. Gracias a este modelo se puede determinar que rentabilidad se espera de un activo en función del riesgo al que se enfrenta su poseedor, manifiesta que es un modelo de fijación de precios de los activos de capital (CAPM) es una teoría financiera que tiene una relación lineal entre el rendimiento requerido en una inversión y el riesgo, donde su principal objetivo es proporcionar la información necesaria al inversionista sobre el riesgo y la rentabilidad del proyecto en el que quiere invertir. Por ende, El CAPM plantea un valor al precio para el equilibrio de los activos, de allí que El inversor sensato opta o por una cartera arriesgada eficiente o por un reparto entre activos de riesgo y libres de riesgo.

Cervantes (2020), menciona que el modelo CAPM es de gran utilidad práctica en la gestión de una cartera (o de una cartera de carteras) y en su benchmark (...), además de indirectamente haber dado lugar a efectos formales a la sistematización del control de una cartera de activos financieros a partir de la creación de un marco de referencia común para inversores que definen las bases del modelo. Uno de estos supuestos, el mayormente asociado a la información en todo momento disponible por el inversor, asevera: “Todos los inversores tienen las mismas expectativas acerca de los rendimientos esperados, de las desviaciones típicas de los

rendimientos, y de las correlaciones entre los rendimientos”. Es obvio que este supuesto pese a ser completamente irreal es lo suficientemente taxativo como para no admitir ninguna reinterpretación y menos aún, extraportarlo al “mundo real”.

De acuerdo a los autores que definen al CAPM, se tiene numerosas ventajas entre las cuales se tiene la facilidad de uso lo cual es simple, da confianza en base a las tasas de beneficio requerida. Algo que se razonó en las lecturas dadas en otros modelos es que cuando las empresas investigan el mercado u otras inversiones, al momento de combinar negocios y finanzas, no se puede realizar otros cálculos de rentabilidad, sin embargo, el CAMP si puede. Una de las desventajas que podríamos teorizar es que sus hipótesis son poco realistas, pero sin embargo pese a las críticas, el CAPM da resultado más útil que otros modelos. Existen inconvenientes con el modelo CAPM en lo que corresponde a los aportes, tasas como es la tasa libre de riesgo (Rf) aquí el rendimiento cambia diariamente fundando frecuencia e intensidad de los cambios del precio, también hay problemas en lo que respecta al rendimiento del mercado, cuando es negativo, y pues se deberá allí utilizar un rendimiento de mercado a largo plazo. Para finalizar en lo que respecta al modelo CAPM para evaluar se requiere encontrar un reflejo beta. Una beta proxy.

Valor en Riesgo (VAR)

Para Noé (2019), el indicador financiero de riesgo más conocido es el VAR (...) Sin embargo, considera que el concepto no se debe limitar a instrumentos financieros de ejecución periódica, ya que el riesgo existe asociado con todas las decisiones que toma una organización, independientemente de que el retorno asociado se genere como la suma de múltiples retornos periódicos (diarios, semanales, mensuales, etc.) o como consecuencia de una eventualidad.

Considera Moscote (2013), que la metodología de VAR fue desarrollada en 1994 por J.P. Morgan, El VAR está siendo utilizado extensamente para que las empresas financieras evalúen los riesgos que tienen en las operaciones de inversión. Es una medida sencilla de tal forma que puede ser comprendida fácilmente por personas no versadas en análisis de riesgo. El VAR es un indicador estadístico del riesgo de mercado que cuantifica la pérdida máxima que podría tener un portafolio en un tiempo determinado, con niveles de confianza en condiciones normales del mercado entre el 0.95 (95%) y 0.99 (99%).

Ventajas del Var

Para Moscote (2013), es una medida relativamente sencilla de calcular y comprender. 2. Resume en un único número la exposición total de una institución al riesgo de mercado.

Desventajas del Var

- Es fuertemente afectado por los supuestos en que se basa.

- Los beneficios de los activos financieros generalmente tienen colas pesadas, lo que puede resultar en una subestimación del Var.
- No expresa o que puede ocurrir en un periodo en el cual el comportamiento del mercado es “no normal” (Moscote, 2013).

Valor en riesgo condicionado

Noé (2019), expresa que “el VAR es una medida del riesgo simple y fácil de comprender, presenta propiedades matemáticas poco aceptables o no deseables” “el Var es difícil de ser considerado como un modelo de optimización estocástico, debido a su carácter no-convexo” ante esta situación, Palmquist *et al.* (1999), introducido el concepto de Var (Valor Riesgo Condicional), un concepto muy similar al del Var y con propiedades matemáticas más atractivas, de allí que el exceso de pérdida esperado, que corresponde al valor esperado de las pérdidas, dado que exceden el valor $a(x)$ asociado con el Var. (...).

Para Pérez (2015), “Un indicador que contempla solo el riesgo de pérdida es el denominado valor en riesgo Var (Value at Risk), que mide la pérdida máxima que puede producirse en el valor de un activo como consecuencia de un escenario adverso con una probabilidad y un plazo fijados”. La información que provee es del tipo: La pérdida máxima durante los próximos n días será x unidades monetarias con un nivel de confianza entre el 95% y 99%.

Valor Actual Neto (VAN)

Según Medina (2014), el “Valor Actual Neto de un proyecto es el valor presente de los flujos de efectivo netos de una propuesta”. Definido como un indicador financiero que sirve para determinar la viabilidad de un proyecto. A partir de la diferencia entre los flujos de los futuros ingresos y egresos y la inversión inicial, el proyecto es viable, evaluando la rentabilidad esperada de determinadas inversiones empresariales.

Las ventajas que presenta al aplicar este método es fácil de calcular y a su vez proporcionan útiles predicciones sobre los efectos de las inversiones sobre el valor de la empresa, tomando en consideración el valor del dinero a través del tiempo, lo que constituye la mejor opción de optimización ya que permite valorar en toda la extensión el proyecto, así mismo, tiene como virtud determinar cuánto van a valer los flujos de entrada y salida traídos al día de hoy para evidenciarlos entre sí y ver si se obtiene un beneficio y de cuanto sería.

Las desventajas que presenta el VAN dependen muy directamente de la tasa de actualización.

Según Díaz (2017), expresa que debe reflejar la rentabilidad mínima exigida al proyecto de inversión, a la vez que permitir atender a los costes en los que la empresa incurrirá al obtener los

recursos con los que ha de financiar el proyecto de inversión y recibe el nombre de tasa de rentabilidad requerida.

Fórmula 1

$$VAN = \sum_{T=0}^n \frac{Vt}{(1+K)^t} - I$$

Dónde:

VAN = Valor Actual Neto

V_t = Flujos de caja en cada periodo;

I_0 = Valor del desembolso inicial de la inversión; n = Número de periodos considerados; y k = Tipo de interés

Cuando el VAN es superior a cero, se generará beneficios, pero si el VAN es igual a cero, la inversión no generará beneficios ni pérdidas, y finalmente, cuando el VAN es inferior a cero, el proyecto de inversión generará pérdidas.

Para Pérez (2015), la utilización del VAN sirve para rechazar correctamente proyectos poco atractivos, en otras pueden desecharse propuestas que mejorarían la posición competitiva de la empresa, por aplicarse incorrectamente los criterios financieros de evaluación. Esta situación suele acentuarse en periodos de recesión económica cuando la disciplina se hace más estricta y dominante. Incluso estas situaciones tienden a prolongarse, por efecto de la inercia, una vez superada la coyuntura adversa. El peligro de dar el poder a un área funcional respecto al resto es que rompe la naturaleza unitaria de la empresa, que exige mantener un equilibrio entre todas sus funciones.

Tasa interna de retorno (TIR)

Cadavid (2018), menciona que “La (TIR) es otro método utilizado en la evaluación financiera de proyectos de inversión” Es la tasa de descuento que hace que el Valor Presente Neto (VPN) sea igual a cero. Si la TIR es igual o mayor a CK , el proyecto debe ser aceptado. También puede definirse como la rentabilidad generada por los fondos invertidos en el proyecto.

Para Bahilo *et al.* (2013), “Los dos criterios TIR VAN dejan de ser equivalentes cuando hablamos de realizar un ranking o una lista de oportunidades de inversión, de mayor a menor rentabilidad”. La causa se encuentra en que ambos métodos miden aspectos distintos de a inversión.

Mientras que para Gonzales (2016), la TIR un indicador de rentabilidad relativa de una inversión”. Se podría ya que esta se puede escoger entre varias opciones de inversión a la más elevada, pero si estos proyectos desarrollados presentan niveles de riesgos muy diferentes,

primero hay que ver qué nivel de riesgo se está dispuesto a tomar, y finalmente, entre los proyectos, se elige el que presente la tasa TIR más elevada.

En conclusión, La TIR es un indicador que mide la eficiencia de una inversión, que da como resultado un valor en porcentaje, herramienta que muchos investigadores lo eligen ya que evalúa el proyecto en función de una única tasa de rendimiento por periodo, donde la totalidad de los beneficios son iguales a los desembolsos expresados.

Una de las ventajas de este método es el conocer el rendimiento real de la inversión, al determinar los que se gana año a año y lo que se reinvierte en su totalidad, ya que se trata de una tasa de rendimiento que toma en cuenta en valor del dinero en el tiempo, a diferencia de los métodos comunes de evaluación, su cálculo es sencillo y de fácil interpretación, conduce a los resultados un buen entendimiento para los inversionistas, y expresa exactamente la rentabilidad del proyecto.

Entre las desventajas de este método tenemos que no es apropiado utilizar la TIR para proyectos mutuamente excluyentes si éstos tienen distinta escala o duración, o diferente distribución de beneficios, es decir, un mismo proyecto puede tener diferentes tasas de retorno porque existen muchas soluciones a la ecuación (TIR múltiple). En estos casos, es apropiado no usar este indicador ya que no se sabría cuál tasa utilizar para elegir el proyecto o para compararlo con otras alternativas.

En base a este estudio se presenta la siguiente fórmula:

Fórmula

$$TIR = \sum_{T=0}^n \frac{Fn}{(1+i)^n} = 0$$

Dónde:

Q_n = Flujo de caja en período n periodos n = Número de periodos i = Valor de la inversión inicial

Para la toma de la decisión se debe considerar lo siguiente: a.- Si la TIR es mayor o igual a la tasa, aceptar el proyecto

b.- Si la TIR es menor a la tasa, se rechaza el proyecto.

Índice de Rentabilidad (IR)

Para Contreras (2020), "El Índice de rentabilidad de un proyecto es el valor presente de los futuros flujos de efectivo dividido para la inversión inicial". Mientras que Mondino y Pendás (2009), manifiestan que el IR es un indicador de costo beneficio que es muy cercano al VAN (Valor actual Neto), definiéndole como el valor en porcentaje del VAN en relación a la inversión inicial. Mientras que el VAN no es sino la diferencia en términos monetarios. La principal ventaja de este método es su sencilla interpretación: es mucho más comprensible decir que un proyecto tiene

una rentabilidad del 20% (por cada \$100 invertidos se generan \$120) que tratar de explicar que el Valor Presente Neto del mismo es de \$20. La principal desventaja de este atractivo método es que se pierde una dimensión en el análisis. Puede llevar a tomar una decisión errada al comparar proyectos.

Para Urbina (2016), el IR no es sino una variante del valor actual neto de una inversión que consiste en flujos de caja por el desembolso de la inversión inicial, por lo que esta se expresa en la ecuación:

$$IR = VA/P$$

Si el valor del índice de rentabilidad es mayor que 1 se considera que el proyecto es rentable tomando en consideración el paso del tiempo sobre el valor de los capitales, es decir, que el valor de la tasa IR fuera superior.

Período de Recuperación de la Inversión (PRI)

Para Cadavid (2018), es el tiempo que tarda un proyecto en recuperar la inversión, sin considerar el valor del dinero a través del tiempo.

Mientras para Padilla (2012), “El número esperado de años que se requieren para que se recupere una inversión original es considerado como periodo de recuperación”. Consiste en sumar los flujos futuros de cada año hasta cubrir el costo o capital de inversión.

Padilla (2012), expresa que PRI, es de fácil estimación, pero cuenta con la desventaja de no considerar el valor del dinero en el tiempo. De allí que Canales (2015), “el tiempo que necesita un proyecto para recuperar la inversión inicial en un proyecto. Cuando el proyecto tarda en recuperar la inversión se considera alto es el riesgo de no recuperar lo invertido. Este método permite una excelente evaluación porque el período de recuperación es fijo y descarta el que exceda en el tiempo fijando.

Para el cálculo del período de recuperación, se debe aplicar la siguiente ecuación:

Período de recuperación = $W + (X - Y) / Z$ donde,

= Es el año antes del cual el valor de la inversión

= Inversión inicial

= Flujo de efectivo acumulado

= Flujo de efectivo del año de la inversión

Este método es muy aplicado en evaluación de inversiones de mayor riesgo, complementado el análisis que se realiza con el criterio de rentabilidad, como el VPN o la TIR llegando a optimizar el proceso de toma de decisiones.

Por su facilidad de aplicación se ha convertido en uno de los métodos de mayor aplicación, sobre todo por los tomadores de decisiones de las pequeñas empresas ya que toma en cuenta flujos de efectivos en lugar de las utilidades para medir la exposición al riesgo.

Con el fin de minimizar el riesgo de la inversión, los tomadores de decisiones deben considerar que mientras más tarda un proyecto en recuperar la inversión, más alto es el riesgo de no recuperar el costo.

Una de las desventajas de la utilización de este método radica en que el tiempo máximo es considerado de manera subjetiva lo que afecta a la hora de comparar la inversión con los flujos de los fondos, por otro lado, no considera los flujos netos después de la recuperación, así como el descuento de los flujos considerando el valor del dinero en el tiempo.

MÉTODOS Y TÉCNICAS

El tipo de investigación se basa en la descriptiva, analítica y de revisión orientado a tipo documental.

Las técnicas de investigación se efectuó sobre la base de un análisis de tipo bibliográfico y documental en concordancia con los objetivos y a la luz del marco teórico, inicialmente se abordó la teoría documentada de distintos autores, lo que permitió la recolección de información relevante que oriente de una manera propicia y adecuada a inversionistas a la hora de tomar una decisión en la aplicación de métodos y técnicas de evaluación del riesgo de un proyecto de inversión, basándose en los objetivos específicos de la investigación los cuales son: caracterización, análisis, ventajas y desventajas.

Como técnica de investigación documental, como prerequisite fundamental las técnicas de lectura y comprensión lectora y así la interpretación de ideas para enlazar los contenidos y redactarlos en el contenido.

Se identificó las diferentes fuentes documentales que proporcionan una base teórica a momento de la realización del artículo.

La información se obtuvo a través de documentos físicos (libros), documentos digitales y bases de datos de carácter científico como Google académico, Google Books, entre otros donde el estudio se basó en los índices financieros como es el CAMP, VAR, VAN, TIR, IR y PRI y en los temas inherentes a la caracterización, análisis, riesgos de inversión, evaluación de riesgos, entre otros.

RESULTADOS

Estos se muestran a continuación de acuerdo a cada uno de los objetivos planteados:

Tabla 1

Primer Objetivo específico: Caracterizar los métodos y técnicas para la evaluación del riesgo de un proyecto de inversión

Métodos	Autores	Características
CAMP	Hoyo, 2020	La contribución del CAPM a las finanzas de mercado fue el de asociar el rendimiento de un activo financiero y el riesgo sistemático, el cual es medido mediante la Beta
	Brun & Moreno, 2012	Establece una relación lineal entre el rendimiento requerido de una inversión y el riesgo
	Cervantes, 2020	Es lo suficientemente taxativo como para no admitir ninguna reinterpretación y menos aún, extra portarlo al "mundo real"
VAR	Velázquez Espinoza, Colin Salgado, & Hernández Castorena 2019	No se debe limitar a instrumentos financieros de ejecución periódica, ya que el riesgo existe asociado con todas las decisiones que toma una organización
	Moscote Flores, 2013	Para calcular el Var es necesario definir el nivel de confianza que se desea utilizar, entre los más utilizados son el 0.95 y 0.99
	Pérez Carballo Veiga, 2015	Mide la pérdida máxima que puede producirse en el valor de un activo como consecuencia de un escenario adverso con una probabilidad y un plazo fijados.
VAN	Medina Hernández, 2014	Determina la viabilidad de un proyecto a través de los flujos de los futuros ingresos y egresos.
	Díaz J., 2017	Cuando el VAN es superior a cero genera beneficios. Si el VAN es igual a cero, la inversión no generará beneficios ni pérdidas, pero cuando el VAN es inferior a cero, el proyecto de inversión generará pérdidas.
	Pérez Carballo Veiga, 2015	Se corre el riesgo de romper la naturaleza unitaria cuando se otorga el poder a un área funcional respecto al resto
TIR	Cadavid Jiménez, 2018	El proyecto debe ser aceptado si la TIR es igual o mayor.
	Bahilo Marcos, Pérez Bravo, & Escribano Ruiz, 2013	La (TIR) mide la rentabilidad de una inversión
	Gonzales Urbina, 2016	Es la tasa de interés compuesto al que permanecen invertidas cantidades no retiradas de proyecto de inversión
IR	Contreras R., 2020	La IR es el valor en porcentaje del VAN en relación a la inversión inicial.
	Mondino & Pendás, 2009	Se obtiene a partir del cociente entre la suma de los valores presente de cash-flows de signo positivo con los cash-flows de signo negativo el índice de rentabilidad (IR)
	Urbina, 2016	"Mide el rendimiento que genera cada peso invertido en el proyecto descontado al valor presente. Se obtiene calculando el cociente entre el valor actual de los ingresos netos esperados y el desembolso de la inversión inicial".
PRI	Cadavid Jiménez, 2018	"Este criterio de evaluación financiera de proyectos tiene el gran inconveniente al no considerar el valor del dinero a través del tiempo".
	Padilla, 2012	"Se determina sumando los flujos futuros de efectivo de cada año, hasta que la inversión inicial del proyecto sea recuperada".
	Canales Salinas, 2015	El método de recuperación le permite al inversionista descartar cualquier proyecto que exceda este tiempo y fija su atención en las alternativas de inversión.

Fuente: Revisión bibliográfica de fuentes especializadas en el tema de investigación

Tabla 2
Segundo Objetivo específico: Evaluar los métodos y técnicas del riesgo de un proyecto de inversión

Métodos	Autores	Señalanzas	Diferencias
CAPM	Ejoro, 2010	Una aplicación del modelo VAN-CAPM, mide el riesgo total y los costos de oportunidad (revaloración de costos como la mano de obra), desde a rechazar los emprendimientos, aun los considerados aceptables.	Describen las diferencias entre los riesgos diversificables y no diversificables, examinan el modelo CAPM y su validez en las valoraciones de activos dentro de mercados globales y por último, proponen un modelo alternativo al CAPM y sus variantes llamado "Value At Risk" (VaR).
	Evra y Moreno 2012	El VAN-CAPM no es un modelo apropiado para valorar emprendimientos familiares.	El CAPM no toma en cuenta este aspecto y castiga los proyectos de largo plazo con respecto a los de corto plazo la tasa de descuento utilizada en el VAN no toma en cuenta que aumenta según en una inversión.
	Cervantes, 2020	Estos modelos hacen parte de la llamada Teoría Económica de las Finanzas, a partir de la cual se brinda al inversionista una serie de herramientas con las cuales puede tratar de reducir el riesgo inherente a cada inversión.	Debido a la dificultad que conlleva el cálculo del consumo, este modelo no tiene aplicaciones prácticas por lo que no va más allá de la teoría.
VaR	Velázquez Espinoza, Colín Salgado, & Erazmandiz Casarena 2012	Para determinar la TIR de un proyecto de inversión, se utiliza la mínima fórmula del VAN es decir, VAN=BNA - Inversión (o tasa de descuento) Al no necesitar el VAN, sino la Inversión, en consecuencia O=BNA - Inversión.	Lo único que mide el VaR son probabilidades. Es decir, hay un 99%, de probabilidades de no perder. Pero existe el 1% restante hasta que finalmente sucedió. Ese 1% se materializa y las pérdidas se acumulan en miles de millones.
	Moscoso Flores 2011	Estas métricas VaR Y CAPM se distinguen por ser las más moderadas, los resultados muestran que las metodologías son sólidas en periodos de alta volatilidad. Se recomienda calcular la estructura del portafolio de mercado y su VaR, para hacerlas comparables.	El concepto VaR a diferencia de los otros métodos no recoge todos los aspectos del riesgo del mercado. No es un valor fijo, sino que varía en función de las decisiones individuales que se adopten sobre el modelo. Tampoco se debería usar el VaR en todos los casos, ya que en ocasiones puede esta técnica resultar impropia con el tipo de inversión que se está llevando a cabo. Por lo tanto, el análisis quedará incompleto y se requerirá de otros análisis complementarios.
VAN	Pérez Carbó y Vega, 2012	El VaR, estimo su mayor riesgo que el CAPM después de experimentar la alta volatilidad, se bien el CAPM es excesivamente para las metodologías de VaR empleadas.	El cálculo del VaR con estas metodologías no contempla la ocurrencia de eventos extremos, a diferencia del método CAPM que únicamente se puede calcular para portafolios de acciones.
	Lina Borrero Paul, 2021	Los indicadores de rentabilidad más utilizados en la evaluación de proyectos son (CAPM) (VaR), (VAN), (TIR), (BR) y (PR)	El VAN y la TIR al medir cosas diferentes, conducen a llevar a decisiones diferentes, la TIR proporciona la rentabilidad relativa del proyecto y el VAN la rentabilidad absoluta.

	Bahilo Marcos, Pérez Bravo, & Escribano Ruiz, 2013)	Los dos criterios (TIR) (VAN) dejan de ser equivalentes cuando hablamos de realizar un ranking o una lista de oportunidades de inversión, de mayor a menor rentabilidad.	Cuando el precio de un proyecto es mayor que el otro y cuando existen diferencias de oportunidad se generan criterios que pueden causar conflictos entre los criterios del VAN y la TIR
	(Jorrión, 2021)	Los dos criterios (VAN) y (TIR) muestran que las inversiones son rentables, pero discrepan a la hora de jerarquizar las inversiones.	El VAN lo hace en términos absolutos netos, es decir, en unidades monetarias, mientras la TIR, nos da una medida relativa, en tanto por ciento.
	Gonzales Urbina, 2016	En muchas aplicaciones tanto el VAN con la TIR son guías valiosas para tomar decisiones de proyecto de presupuesto de capital. Con frecuencia el VPN y a TIR coinciden y podemos confiar en que proporcionan una evaluación correcta.	No obstante, hay algunos casos en el que el VAN Y TIR no coinciden en los méritos relativos de los proyectos, hay otros más en que a TIR es muy difícil de interpretar. También se mostrarán casos en los que los métodos no coinciden. Si tiene dudas, use la regla del VAN
TIR		Sucede siempre que los proyectos sean tanto independientes como convencionales. Un proyecto independiente es uno que se puede escoger independientemente de otros proyectos. Es decir, emprenderlo ni requiere ni excluye cualquier otra inversión. Un proyecto que requiere otras inversiones simplemente forma parte de un proyecto de presupuesto de capital más grande.	Cuando existe diferencias en tamaño de los proyectos y los tiempos de los flujos de efectivo. Los flujos de efectivo de un proyecto reciben mayor parte en una etapa temprana, y los flujos de efectivos del otro proyecto se reciben después de más tiempo. El proyecto menor puede tener un TIR mayor, pero un VAN menor. por ejemplo, suponga que el proyecto A tiene un TIR 30% Y un VAN de \$100, y el proyecto B tiene una TIR de 20% y un VAN de \$200. La selección de uno de los dos proyectos, y por lo tanto la resolución de tales conflictos, es relativamente sencilla, basta con deducir si prefiere tener mayor riqueza o una TIR más grande. Como es natural, las personas prefieren la riqueza. Así pues, la regla de decisión del VAN es la que más conviene seguir cuando proyectos mutuamente excluyentes tienen diferente tamaño.
	Bahilo Marcos, Pérez Bravo, & Escribano Ruiz, 2013	Los dos criterios dejan de ser equivalentes cuando hablamos de realizar un ranking o una lista de oportunidades de inversión, de mayor a menor rentabilidad.	La causa se encuentra en que ambos métodos miden aspectos distintos de a inversión. Mientras que la tasa de retorno (TIR mide la rentabilidad relativa de una inversión, el valor actual neto mide la rentabilidad absoluta de la misma, que es lo que le interesa a la empresa.
IR	Comeras R., 2020	"El índice de Rentabilidad (IR) establece el valor que se recibe por el intercambio de una unidad monetaria invertida., es un indicador de costo-beneficio".	El índice de rentabilidad es muy cercano a VAN (Valor actual Neto), Mientras que el IR nos dice un valor en porcentaje del VAN en relación a la inversión inicial. El van nos da la diferencia en términos monetarios.

	Mondino& Pendas (2009)	Es una razón que se utiliza para medir los cambios relativos entre dos periodos. Es un indicador de tendencia central de un conjunto de elementos que generalmente se expresa como porcentaje.	El índice de rentabilidad no clasifica los proyectos sin ningún problema, que varían en su duración. Pero a pesar de todos los inconvenientes, a saber, a través de PI es bastante fácil de evaluar la eficacia de las inversiones a largo plazo y para ser capaces de calcular el beneficio.
	Urbina, (2016)	Al igual que los otros métodos se puede utilizar sin ningún problema para calcular la relación entre los ingresos corrientes y los gastos corrientes	A diferencia de los otros métodos se puede utilizar para determinar qué efectos tenían un proyecto particular para el momento de su existencia, así como para comparar diferentes proyectos a gran escala.
	Canales Salinas, R. J. (2015)	Las herramientas financieras del VAN, TIR y PRI influyen en la evaluación del presupuesto de capital.	El PRI no es un buen indicador para la evaluación de riesgo de un proyecto de inversión lo que implica que podría llevar a elegir inversiones que no son económicamente rentables.
PRI	Cavidad Jiménez. (2018)	"El Valor Actual Neto, la Tasa Interna de Retorno y el Periodo de Recuperación de la Inversión consideran el valor del dinero en el tiempo".	El VAN y la TIR son complementarios entre sí, mientras que el PRI analiza el tiempo máximo para precisar las ganancias reflejadas en los otros criterios.
	Canales Salinas. (2015)	Los Cálculos del VAN, TIR, y la usando herramientas como la hoja de cálculo de Excel, sin embargo, se debe enfatizar en su interpretación.	El uso del PRI como método de evaluación de riesgo facilita su comprensión en relación al VAN y la TIR, ya que en vez de demostrar cuánto puede llegar a ganar con un proyecto, este determina cuánto demora en hacerlo.

Fuente: Revisión bibliográfica de fuentes especializadas en el tema de investigación

Tabla 3

Tercer Objetivo específico: Determinar las ventajas y desventajas de los métodos y técnicas para la evaluación del riesgo de un proyecto de inversión

Métodos	Autores	Ventajas	Desventajas
CAMP	Hoyo, 2020	<ul style="list-style-type: none"> El mercado de capitales es perfecto, lo que quiere decir que todos los que interactúan en el mercado cuentan con la misma información. Todos los inversores utilizan el criterio de media-varianza para la selección de sus carteras de inversión. Las expectativas de todos los inversores son idénticas, por lo que todos los inversores escogen sobre el mismo conjunto de carteras, tienen la misma frontera eficiente y el mismo horizonte temporal. Y un inversor puede pedir y prestar al interés libre de riesgo. 	<ul style="list-style-type: none"> No se tienen en cuenta los impuestos y la inflación.
	(Brun & Moreno, 2012)	Se determina a reacción existente entre el precio de un activo y el riesgo tomado por dicho activo. Gracias a este modelo se puede determinar que rentabilidad se espera de un activo en función del riesgo al que se enfrenta su beneficiario.	Hipótesis poco realistas, pero sin embargo pese a las críticas. Existen inconvenientes con el modelo CAPM en lo que corresponde a los aportes, tasas como es la tasa libre de riesgo (Rf) aquí el rendimiento cambia diariamente fundado en frecuencia e intensidad de los cambios del precio, también hay problemas en lo que respecta al rendimiento del mercado
	Cervantes, 2020	Todos los inversores tienen las mismas expectativas acerca de los rendimientos esperados, de las desviaciones típicas de los rendimientos, y de las correlaciones entre los rendimientos	Este supuesto pese a ser completamente irreal es lo suficientemente taxativo como para no admitir ninguna reinterpretación y menos aun, extrapolarlo al "mundo real"
VAR	(Velázquez Espinoza, Colín Salgado, Hernández Castorena, 2019)	límite superior de un intervalo de confianza para las pérdidas relacionadas al portafolio de inversiones a un determinado nivel de probabilidad	Var no se debe limitar a instrumentos financieros de ejecución periódica, ya que el riesgo existe asociado con todas las decisiones que toma una organización
	Moscote Flores, 2013	<ul style="list-style-type: none"> Es una medida relativamente sencilla de calcular y comprender Resume en un único número la exposición total de una institución al riesgo de mercado. 	<ul style="list-style-type: none"> Los rendimientos de los activos financieros generalmente tienen colas pesadas, lo que puede resultar en una subestimación del Var. No expresa o que puede ocurrir en un periodo en el cual el comportamiento del mercado es "no normal".

		<ul style="list-style-type: none"> • Si los datos introducidos son incorrectos, el resultado del VaR también lo será • El VaR no considera todos los peores escenarios posibles • Algunos métodos para calcularlo pueden resultar costosos, difíciles de aplicar y los resultados pueden llegar a ser diferentes • Es fuertemente afectado por los supuestos en que se basa • Los rendimientos de los activos financieros generalmente tienen colas pesadas, lo que puede resultar en una subestimación del VaR. <p>No expresa o que puede ocurrir en un periodo en el cual el comportamiento del mercado es "no normal".</p>	
		<p>El VAN depende claramente de la tasa de actualización, el punto frágil de este método es la tasa utilizada para restar el dinero.</p>	
		<p>Para el indicador sea confiable es necesario conocer la tasa de descuento, por lo que, si se la toma arbitrariamente o de manera subjetiva, esto conlleva a repercutir en la validez de los resultados.</p>	
		<p>Por aplicarse incorrectamente los criterios financieros de evaluación. Esta situación suele acentuarse en periodos de recesión económica cuando la disciplina se hace más estricta y dominante</p>	
		<p>Entre las desventajas de este método tenemos que no es apropiado utilizar la TIR, para proyectos mutuamente excluyentes si estos tienen distinta escala o duración, o diferente distribución de beneficios, es decir, un mismo proyecto puede tener diferentes tasas de retorno porque existen muchas soluciones a la ecuación (TIR, múltiple). En estos casos, es apropiado no usar este indicador ya que no se sabría cual tasa utilizar para elegir el proyecto o para compararlo con otras alternativas.</p>	
		<p>Si los diversos proyectos analizados presentan niveles de riesgos muy diferentes, primero hay que ver hasta qué nivel de riesgo se está dispuesto a asumir</p>	
		<ul style="list-style-type: none"> • Esta al tanto del riesgo de una inversión a través de un único valor numérico, apreciando diferentes posibilidades de riesgo • Medida de riesgo estandarizada • Si la inversión es menor que 1, el conjunto del VaR será menor que la suma de los VaR. • Es un indicador de riesgo sencillo calcular y comprender 	<p>Pérez Carballo Veiga, 2015</p>
		<p>Las ventajas que presenta al aplicar este método son fáciles de calcular y a su vez proporcionan útiles predicciones sobre los efectos de los proyectos de inversión sobre el valor de la empresa, considera el valor del dinero en el tiempo, tiene como virtud determinar cuánto van a valer los flujos de entrada y salida traídos al día de hoy para comprobarlos entre sí y ver si se obtiene un rendimiento y de cuánto sería.</p>	<p>Medina Hernández, 2014</p>
		<p>Al homogeneizar los flujos netos de caja a un mismo momento se reduce a una misma unidad de medida monetaria ya sea generados (o aportados) en tiempo diferentes.</p>	<p>Díaz J., 2017</p>
		<p>Rechaza correctamente proyectos poco atractivos</p>	<p>Pérez Carballo Veiga, 2015</p>
		<ul style="list-style-type: none"> • Determina que la suma de los flujos descontados sea igual a la inversión inicial • Determina el rendimiento de la posible inversión en un proyecto • Se utiliza como indicador al cuantificar la eficiencia de una inversión • Evalúa el proyecto en términos de una única tasa de rendimiento por periodos. 	<p>Baca Urbina, 2016</p>
		<p>Funciona una medida de la rentabilidad relativa de una inversión.</p>	<p>Gonzales Urbina, 2016</p>
VAN			
TIR			

Fuente: Revisión bibliográfica de fuentes especializadas en el tema de investigación

DISCUSIÓN

De acuerdo a Hoyo (2020), Sharpe, Tobin y Mosén crearon la teoría conocida como Capital Asset Pricing Model (CAPM), a partir de la teoría sobre equilibrio en la formación de los precios de los activos financieros, esta contribución del CAPM a las finanzas de mercado fue el de asociar el rendimiento de un activo financiero y el riesgo sistemático, el cual es medido mediante la Beta: el mercado de capitales es perfecto, lo que quiere decir que todos los que interactúan en el mercado cuentan con la misma información, todos los inversores utilizan el criterio media-varianza para la selección de sus carteras de inversión, no se tienen en cuenta los impuestos y la inflación.

Brun y Moreno (2012), manifiestan que el modelo CAPM es ampliamente utilizado en el mundo de las finanzas, en este modelo permite determinar la relación existente entre el precio de un activo y el riesgo tomado por dicho activo. Este modelo determina la rentabilidad que se espera de un activo en función del riesgo al que se enfrenta su beneficiario. El (CAPM) es un modelo de fijación de precios de los activos de capital por lo que se le considera como una teoría financiera que establece una relación lineal entre el rendimiento requerido de una inversión y el riesgo, proponiendo la una determinación del precio de equilibrio de los activos, de allí que El inversor sensato opta o por una cartera arriesgada eficiente o por un reparto entre activos de riesgo y libres de riesgo.

Cervantes (2020), expresa que el modelo CAPM es de gran utilidad práctica en la gestión de una cartera (o de una cartera de carteras) y en su benchmark (...), además de indirectamente haber dado lugar a efectos formales a la sistematización del control de una cartera de activos financieros a partir de la creación de un marco de referencia común para inversores que definen las bases del modelo.

Noé (2019), manifiestan que el indicador de riesgo más conocido es el “valor en riesgo” (VAR). definieron como el “límite superior de un intervalo de confianza para las pérdidas asociadas a un portafolio de inversiones a un determinado nivel de probabilidad” (...) Sin embargo, el concepto de Var no se debe limitar a instrumentos financieros de ejecución periódica, ya que el riesgo existe asociado con todas las decisiones que toma una organización, independientemente de que el retorno asociado se genere como la suma de múltiples retornos periódicos (diarios, semanales, mensuales, etc.) o como consecuencia de una eventualidad. Moscote (2013), dice que la metodología de valor de riesgo fue desarrollada en 1994 por J.P. Morgan y aplicada en los mercados financieros como una medida del riesgo de una inversión. El VAR está siendo utilizado extensamente para que las empresas financieras evalúen los riesgos que tienen en las operaciones de inversión. Es una medida sencilla de tal forma que puede ser comprendida fácilmente por personas no versadas en análisis de riesgo. Para Pérez (2015), “el VAR es un indicador que contempla

solo el riesgo de pérdida es el denominado valor en riesgo Var (Value at Risk)", que mide la pérdida máxima que pudiera producirse en el valor de un activo producto de un escenario adverso con una probabilidad y un plazo fijados.

Para Hernández y Correa (2015), el Valor Actual Neto de un proyecto es el valor actual o presente de los flujos de efectivos netos de un proyecto de inversión, Según Granel el VAN es el método más conocido para evaluar proyectos de inversión a largo plazo ya que permite determinar si la inversión cumple con el objetivo económico: Maximizar la inversión, analizando estos tres criterios llego a la conclusión que el VAN es un indicador que determinar la viabilidad de un proyecto.

Para Jiménez (2018), "La (TIR) es otro método utilizado en la evaluación financiera de proyectos de inversión". Es la tasa de descuento que hace que el Valor Presente Neto (VPN) sea igual a cero. Si la TIR es igual o mayor a CK", el proyecto debe ser aceptado. También puede definirse como la rentabilidad generada por los fondos invertidos en el proyecto, mientras que Baca (2016), expresa que TIR es la tasa de descuento que determina que la suma de los flujos descontados sea igual a la inversión inicial, con estos criterios se llega a la conclusión que la TIR es un indicador financiero que mide el rendimiento de los fondos que se pretenden invertir en un proyecto.

Para Bahilo *et al.* (2013), "Los dos criterios (TIR) (VAN) dejan de ser equivalentes cuando hablamos de realizar un ranking o una lista de oportunidades de inversión, de mayor a menor rentabilidad". La causa se encuentra en que ambos métodos miden aspectos distintos de a inversión.

Mientras que Gonzales (2016), menciona que "La TIR es un indicador de rentabilidad relativa de una inversión". Se podría ya que esta se puede escoger entre varias opciones de inversión a la más elevada, pero si estos proyectos desarrollados presentan niveles de riesgos muy diferentes, primero hay que ver qué nivel de riesgo se está dispuesto a tomar, y finalmente, entre los proyectos, se elige el que presente la tasa TIR más elevada.

A la hora de realizar una inversión, las empresas están interesadas en conocer si están realizando bien sus operaciones y si están generando los beneficios esperados o por el contrario su actividad no se está llevando a cabo de manera correcta y no se alcanzan los objetivos planteados. Por ello llevan a cabo un análisis de los indicadores de rentabilidad.

Si bien la TIR resulta la más perjudicada al presentar supuestos y problemas en simultáneo, el criterio del VAN tal como se lo presenta, ve reducida su aplicación debido a los supuestos implícitos en él: reinversión de los ingresos a una tasa igual a la expectativa y egresos con un costo igual a la expectativa, situaciones que muy rara vez se presentan en la realidad cotidiana. La TIR es un método basado en estimaciones de rendimiento futuro, lo que implica que su valor puede variar en el tiempo, más aún cuando los proyectos dependen

de varios factores, tales como el costo de los insumos, la innovación tecnológicas, la gestión y comunicación interna, entre otros, este indicador pierde su precisión ya que en los proyectos de inversión se manejan flujos de caja varían entre números negativos y positivos, entre un periodo y otro por tal razón, otro de los elementos que se deben considerar a la hora de evaluar un proyecto mediante esta metodología es el análisis costo-beneficio a las situaciones de contexto o específicas.

El riesgo es la posibilidad de pérdida o daño (Munier, 2014). El riesgo es un evento aleatorio que posiblemente puede ocurrir, y en caso de que suceda, éste tendrá impactos negativos, los riesgos en proyectos de inversión miden la variabilidad de los flujos de caja estimados respecto a los reales. Precizando que si la variabilidad es mayor en consecuencia los riesgos serán mayores, ya que la incertidumbre de las estimaciones del comportamiento futuro de los flujos normalmente está relacionada con la distribución de probabilidad misma que la determina la desviación estándar.

Toda inversión está expuesto a una serie de riesgos, de mayor o menor medida, por esta razón es fundamental identificarlos y tenerlos controlados para saber evaluarlas adecuadamente, tomando decisiones a tiempo, de allí que la evaluación del riesgo de un proyecto permite identificar los peligros que ponen en riesgo su buen rumbo y con ello el éxito de sí mismo, mediante un análisis de costo-beneficio y poder precisar el rendimiento. El Índice de Rentabilidad (IR) es un indicador financiero para evaluar proyectos de inversión donde se confrontan el valor presente de las futuras entradas de efectivo con los gastos iniciales, en términos de relación, se calcula dividiendo el valor presente de los flujos de efectivo de la inversión inicial de un proyecto, hay que aceptar los proyectos con un índice de rentabilidad superior a 1 y rechazar a aquellos que sean menores a 1, escogiendo la opción con el mayor índice de rentabilidad ya que generan un mayor beneficio por unidad de inversión. En consecuencia, el índice de rentabilidad implica que aquellas inversiones que tengan un valor superior a la unidad son aceptables caso contrario no es viable el proyecto.

Entre los principales inconvenientes en la aplicación del IR radica en la valoración de las inversiones, especificar el tipo de descuento, dificultad reinversión de los flujos netos de caja y puede conducir a la toma de una decisión incorrecta al comparar proyectos, debido a que las decisiones no son basadas en el tiempo de duración, es decir, no se precisa cuál de los proyectos requiere menos tiempo para generar utilidades, situación que podría conducir a una elección errónea a la hora de la toma de decisión.

El Periodo de Recuperación de la Inversión (PRI) es un indicador que no debería faltar a la hora de evaluar el riesgo de un proyecto de inversión, si bien es cierto tiene sus ventajas y desventajas, la principal ventaja de utilizar es su simplicidad en la aplicación sobre todo

cuando el inversionista requiere decidirse entre varios proyectos y en tiempos fijos de recuperación de la inversión eliminando cualquier proyecto que exceda este tiempo.

A diferencia de otros métodos de evaluación de proyectos de inversión, El PRI ignora el valor del dinero en el tiempo, este concepto no considera la presencia de un flujo de efectivo adicional que pueda surgir de una inversión en los períodos posteriores a la obtención del reembolso completo, este método permite minimizar los riesgos a la hora de invertir, ya que al evaluar el tiempo el que se puede recuperar la inversión o encontrar flujos negativo le permite anticiparse a problemas que puedan surgir en el camino.

CONCLUSIÓN

Dada la especificación de los métodos y técnicas principales para la evaluación de riesgos de un proyecto de inversión y habiendo realizado el análisis de las teorías sobre el objeto de estudio de las diferentes fuentes bibliográficas especializadas, podemos entregar algunas conclusiones para tomar en consideración al momento de evaluar el riesgo de un proyecto de inversión.

En primer lugar, se debe considerar las particularidades de la empresa como la del proyecto de inversión a los cuales se desea aplicar el método de evaluación, con el fin de poder seleccionar el o los métodos que más se adecuen ante sus necesidades y que aporten a lograr de manera más eficiente al objetivo esperado. Esto implica que no solo basta con seleccionar aquel enfoque que más aportará al cumplimiento de los objetivos de del proyecto, sino que también debe considerarse todos los recursos que intervienen de marea directa e indirecta para poder llevar a cabo el proceso completo de evaluación de riesgos.

La mejor manera de identificar los riesgos de un proyecto de inversión es a través de indicadores cuantificables tales como el Modelo de Valoración de Activo de Capital (CAMP) y el Valor en Riesgo (VAR) los cuales son indicadores de riesgo de inversión, mientras que el Valor Actual Neto (VAN), la Tasa Interna de Retorno (TIR), el IR y el Periodo de Recuperación de la Inversión (PRI) son métodos que determinan los indicadores de rentabilidad, donde los unos complementan a los otros y elegir el más adecuado depende del enfoque y características que se tenga del proyecto de inversión.

Una de las forma de entender el comportamiento de los proyectos de inversión ya sea por el capital de inversión o por el tiempo, es estudiar teóricamente y realizar ensayos betas sobre los costos del capital, para ello se realiza una explicación teórica del comportamiento económico o la conducta del proyecto de inversión con relación al presupuesto con el que se cuenta para invertir, constituyéndose así en una aproximación razonable, fundamentado sobre la base de uno de los métodos y técnicas más convencionales para la evaluación del

riesgo de los proyectos de inversión donde se pueda determinar la conducta del mismo, la cual ayude a tomar la mejor decisión en la consecución de los objetivos

Cada método y técnica de evaluación de riesgo de inversión tienen sus propias características que les hacen diferentes entre uno y otros y a la vez establecen ciertas ventajas y desventajas sobre los demás, es así que el Modelo de Valoración de Activo de Capital (CAMP) minimiza el riesgo debido a una cartera diversificada mientras su desventaja radica en no tomar en cuenta los impuestos y la inflación, el Valor en Riesgo (VAR) permite estar al tanto del riesgo de una inversión a través de un único valor numérico valorando diferentes posibilidades de riesgo, mientras que su desventaja es afectado por los supuestos en el cual se basa, el Valor Actual Neto (VAN) Permite calcular el aumento o disminución neta del capital en el momento actual que resulta equivalente a ejecutar el proyecto, mientras que su principal desventaja radica en que asume que los proyectos son ahora o nunca, que las inversiones son irreversible o que no se pueden recuperar. Razón por la cual desestima, al no reconocer el valor de las acciones implícitas, la Tasa Interna de Retorno (TIR) Mide el rendimiento de los fondos que se pretenden invertir en un proyecto, mientras que su desventaja radica en la no aplicación en proyectos mutuamente excluyente si estos tienen distintas escalas o duración, el IR mide el rendimiento que genera cada una monetaria invertida en el proyecto descontado el valor presente, mientras que su desventaja esta al perder la dimensión en el análisis, puede llevar a tomar una decisión incorrecta al comparar proyectos mutuamente excluyentes, el Periodo de Recuperación de la Inversión (PRI) es un proceso donde se sumas los flujos futuros de cada año hasta que el costo inicial del proyecto queden cubiertos, mientras que su desventaja consiste el no considera el valor del dinero en el tiempo.

Bibliografía

- Agudelo, D. (2015). *Inversiones en renta variable*. Universidad EAFIT.
- Aranday, F. (2018). *Formulación y evaluación de proyectos de inversión*.
- Baca, G. (2016). *Ingeniería Financiera*. Grupo Editorial Patria.
- Bahilo, M., Pérez, M., & Escribano, G. (2013). *Gestión Financiera*. Ediciones Nobel.
- Brigham, E. (2014). *Fundamentos de la Administración Financiera*. Cengage Learning Latin America.
- Brun, X., y Moreno, M. (2012). *Análisis y selección de inversiones en mercados financieros*. Profit.
- Cadavid, H. (2018). *Matemáticas Financiera Método Fácil de Aprender*. Saxo.
- Canales, R. (2015). Criterios para la toma de decisión de inversiones. *Revista Electrónica de Investigación en Ciencias Económicas REICE*, 103.

- Cervantes, P. (2020). *Hacia un modelo estocástico eficiente para la valoración de activos financieros basado en el volumen de negociación: Fundamentos Teóricos e Implementación Práctica*. Universidad de Almería.
- Contreras, E., y Diez, C. (2015). *Diseño y evaluación de proyectos*. JC Saez Editor SpA.
- Contreras, R. (2020). *Libro de Finanzas*.
- Díaz, J. (2017). *Dirección Financiera*. Universidad del Armería.
- Gaitán, R. (2020). *Análisis Financiero y de Gestión*. Eco Ediciones.
- Gonzales, P. (2016). *Gestión de la Inversión y el Financiamiento*. Published.
- Hernández, U. y Correa, A. (2015). *Como evaluar un proyecto empresarial*. Díaz de Santos.
- Hoyo, J. (2020). *Anales de Economía Aplicada 2018*. En *Anales de Economía Aplicada 2018*. Uhu.es Publicaciones.
- Institute, P. (2013). *Project Management Institute*.
- Jorrion, P. (2021). *Valor del Riesgo*. McGraw-Hill Education-Europe.
- Lira, P. (2021). *Lira Briceño Paúl*. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC).
- Medina, U. (2014). *Cómo evaluar un proyecto empresarial*. Ediciones Díaz de Santos.
- Mondino, D., y Pendás, E. (2009). *Finanzas para empresas competitivas*. Granica.
- Montaño, F. (2016). *Análisis de productos y servicios de inversión*. IC Editorial.
- Moscote, O. (2013). *Elementos de estadística en riesgo financiero*. USTA.
- Munier, N. (2014). *Bases para la gestión de Riesgo de un Proyecto*. Valencia.
- Narváez, J. (2017). *Presupuestos*. Ediciones de la U.
- Noé, V. (2019). *Gestión y Finanzas para gerentes de proyectos*. Netizen Digital Solutións.
- Orozco, J. (2016). *Evaluación financiera de Proyectos*. Ecoe ediciones.
- Padilla, M. (2012). *Gestión Financiera*. Ecoe Ediciones.
- Pérez, J. (2015). *La Gestión Financiera de la Empresa*. Eic Editorial.
- Ramírez, J., y Ramírez, J. (2019). *Evaluación financiera de proyectos*.
- Urbina, P. (2016). *Gestión de la inversión y el financiamiento*. Publishied.
- Van Horne, J., y Wachowicz, J. (2010). *Fundamentos de la Administración Financiera*. Pearson.
- Velázquez, N., Colin, M., y Hernández, O. (2019). *Gestión y Finanzas para gerentes de proyectos*. Imageprinting Ltda.

Estudio financiero en la formulación de los proyectos de inversión

FINANCIAL STUDY IN THE FORMULATION OF THE PROJECTS OF INVESTMENT

Thalía Xiomara Mieles Bailón

Estudiante de Contabilidad y Auditoría

e1314851658@live.uleam.edu.ec

Tutor: Carlos Arturo Monar Merchán

Docente de Contabilidad y Auditoría

carlos.monar@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

INTRODUCCIÓN

La visión de los proyectos es realmente nueva, data del año 1958 y es en el libro Manual de proyectos de desarrollo económico un estudio preparado por la CEPAL de capacitación en materia de desarrollo económico donde se establecen por primera vez, según Sapag (2007), “los criterios, técnicas y metodologías para formular, preparar y evaluar proyectos de creación de nuevas empresas” (p.38), con el paso del tiempo la manera de estudiar los proyectos ha cambiado, su investigación se centra en recopilar, crear y sistematizar información que permita medir los costos y beneficios futuros de los emprendimientos.

En Latinoamérica se contaba con poco conocimiento de su ejecución, el surgimiento empírico de pequeñas y medianas empresas generaba el fracaso de muchas de ellas, al desconocer que para llevar a cabo un emprendimiento se debía ejecutar un adecuado estudio financiero que contribuya a la toma de decisiones de inversión, mitigando así los riesgos de fracaso, por esta razón los inversionistas al percibir que las decisiones no pueden ser tomadas por intuición o por experiencia, comienzan a realizar estudios que les permita interpretar y analizar información necesaria debido a la incertidumbre que se genera por los cambios que se presentan en el entorno (Meza, 2016).

Ecuador es uno de los países de América Latina con mayor porcentaje de emprendimientos, sin embargo, la falta de conocimiento en la formulación y evaluación de proyectos de inversión, impide su éxito, el 90% de ellos no logra su objetivo al desconocer la planificación y el estudio financiero que les permita tomar decisiones adecuadas de inversión, sumándose a éste los desafíos del entorno cambiante (GEM, 2018).

En un mundo cambiante y globalizado que exige la actualización continua en razón de que las decisiones de inversión no pueden ser tomadas a la ligera (Rodríguez, 2018), se debe considerar que el escaso interés en la preparación de profesionales ocasiona que no exista un asesoramiento adecuado a los pequeños, medianos y grandes emprendedores lo que impide una acertada toma de decisiones, por lo que es esencial discernir las definiciones teóricas y casos prácticos ya que se debe tener una base sólida para incursionar en el mercado, contribuyendo de esta manera no solo al desarrollo económico del país sino también en la generación de fuentes de trabajo (Pacheco y Pérez, 2018).

Todo proyecto, surge de una ideología empresarial, al identificar la existencia de un problema, pretendiendo aprovechar estas falencias de proveer bienes o servicios que satisfagan las necesidades de la sociedad (Rodríguez, 2018), por lo que la etapa de formulación es una de las más importantes, al establecerse las características y la base que lo sustentan (Sapag, 2011), si bien es cierto que no existe una metodología, en la que, se pueda encasillar a todos los proyectos debido a las diversidades existentes, es aquí donde nace la importancia de esta investigación, al brindar claves epistemológicas, que faciliten la comprensión e identificación de los componentes que intervienen en la toma de decisiones de inversión (Córdoba, 2011).

Las conceptualizaciones de antecedentes teóricos plasmados por notables autores como Córdoba Padilla (2011), Sapag (2011) y Baca (2016), mismos que debido a su trascendencia y vasta experiencia en el campo de formulación y evaluación de proyectos respaldan esta investigación, se debe considerar que los proyectos se diferencian unos de otros, por lo que es relevante el conocimiento de los elementos que intervienen y puedan afectar su implementación (Flórez, 2016). Se planteó responder ¿Cómo elaborar un estudio financiero en la formulación de los proyectos de inversión?

Derivándose los siguientes problemas específicos: desconocimiento de los involucrados sobre las contextualizaciones teóricas, relacionadas a temas de proyectos de inversión y de indicadores financieros, que sirve en la toma de decisiones de inversión, ejecución y aprendizaje; no todos los involucrados establecen ¿cuáles? son los elementos de los proyectos de inversión, que permiten elaborar la factibilidad financiera en entornos locales o nacionales; la comprensión de los indicadores financieros para la toma de decisiones de los proyectos de inversión, son limitaciones relevantes que tienen los involucrados en la presentación de los estudios financieros.

Baena (2017), sostiene que el aprendizaje puede ser divertido y está al alcance de todos por lo que es esencial la utilización de la metodología para discernir de una mejor manera los conocimientos, así se trata de proponer los elementos y contenido del estudio financiero en el diseño de un proyecto de inversión.

Por todo lo anterior se pretende establecer las contextualizaciones y antecedentes teóricos, relacionados a temas de proyectos de inversión e indicadores financieros, que contribuyen a la toma de decisiones, ejecución y fácil aprendizaje; establecer los elementos de los proyectos de inversión, que permitan elaborar la factibilidad financiera, a fin de contextualizar los entornos locales o nacionales; e identificar los indicadores financieros relevantes, en la toma de decisiones en los proyectos de inversión que permitan un adecuado aprendizaje de los involucrados y ejecución de los mismos.

Factibilidad

Sostienen Delgado y Vérez (2015), que es necesario como problemática o necesidad, el contar con un sistema de evaluación de proyectos y a través de la aplicación de indicadores, definir prioridades relacionadas a la disponibilidad de las fuentes de financiamiento. El objetivo general del trabajo fue brindar un procedimiento para el desarrollo del estudio de factibilidad a lo largo del ciclo de vida del proyecto de inversión, para el desarrollo de la investigación los autores aplicaron el método bibliográfico con el que se compila definiciones conceptuales que sustentan el tema y la utilización de herramientas informáticas como el Microsoft Project 2013.

De esta manera, se muestran las funciones del estudio de factibilidad, en el subproceso de pre inversión, como medio de evaluación de los anteproyectos en la ingeniería básica, su uso en la ingeniería de detalle, la ejecución y el control, para finalmente validar el cierre del proyecto y el cumplimiento de los indicadores previamente definidos en el estudio de factibilidad, finalmente concluyeron, que el estudio de factibilidad, así como los indicadores de periodo de recuperación, valor actual neto y tasa interna de retorno son instrumentos esenciales para los directivos en la toma de decisiones para la búsqueda de fuentes de financiamiento.

El artículo científico “Perspectivas de los criterios de evaluación financiera, una mirada al presupuesto de proyectos de inversión”, propuesto por Soto *et al.* (2017), plantean como problema principal la dificultad que tienen los estudiantes para comprender la ejecución de una evaluación financiera de proyectos de inversión lo que impide un asesoramiento adecuado al incursionar en el campo profesional, por lo que definen como objetivo principal el de identificar las necesidades de información de los procesos de evaluación financiera de los presupuestos de proyectos de inversión.

Los métodos aplicados son el de tipo deductivo, al realizar encuestas con la finalidad de detectar las necesidades referentes en evaluación financiera de presupuestos; descriptivo al interpretar los resultados plasmándose en forma de gráficos y cuadros; bibliográfico al recopilar definiciones teóricas de evaluación financiera en proyectos de inversión y de

campo al momento de la aplicación de las encuestas, concluyendo que la relevancia de conocer cómo se elaboran los presupuestos de capital y la aplicación de la evaluación financiera contribuyen a identificar la viabilidad y factibilidad de un proyecto, y la importancia de contar con una guía como herramienta para una adecuada aplicación financiera.

En el artículo científico “Formulación de proyectos de inversión para las Pequeña y Medianas Empresas (Pymes)”, de Paredes *et al.* (2019), hacen notar la necesidad de las Pymes la aplicación de un estudio adecuado de rentabilidad, generando una estimulación anticipada de los resultados de las inversiones. Como objetivo general trata de dar a conocer una metodología para formular proyectos de inversión en las Pymes, aplicando instrumentos de tipo bibliográfico mediante la búsqueda de contextualizaciones teóricas que sustentan el artículo presentado.

Como resultados de la investigación, el estudio de factibilidad dentro de un sistema de dirección por proyectos de inversión, se convierte en una herramienta útil para las Pymes en la aplicación de resultados esperados, en el corto y largo plazo. Finalmente, los autores concluyeron que la etapa de factibilidad contribuye como una herramienta al sistema de dirección debido a que representa para los directivos instrumentos de evaluación de propuestas, permitiendo definir las mejores estrategias de financiamiento, así como lo esencial de ejecutar los diferentes estudios tanto de mercado, técnico, administrativo legal, económico financiero.

Charles *et al.* (2020), definen como problema principal, los desafíos a los que se enfrentan las Pymes al competir con grandes empresas en los procesos productivos, en el mercado y acceso a créditos bancarios. El objetivo del presente estudio es formalizar de manera breve los elementos claves en la formulación y evaluación de proyectos, se aplicó el método bibliográfico mediante una revisión teórica de los textos más frecuentemente empleados en la formación de ingenieros y administradores, así como de artículos de investigación.

De esta manera, el trabajo representa un aporte a la formación de profesionales interesados en el desarrollo de proyectos, así como para emprendedores y pequeños productores, por lo que los autores llegaron a la conclusión de que los emprendedores al no efectuar una apropiada evaluación de la factibilidad del proyecto tienden a asumir muchos riesgos sin considerar quiénes serán los futuros compradores, al no definir la capacidad de producción en relación a las ventas, así como inversión de maquinarias y la rivalidad entre competidores.

Para Rebollar *et al.* (2020), existe una escasa utilización de indicadores esenciales para un adecuado análisis financiero y toma de decisiones como la tasa de rendimiento mínima

aceptable e indicadores complementarios como la tasa interna de retorno modificada y el índice de deseabilidad. Plantean como objetivo el brindar una guía sencilla y fácil de utilizar para estimar, interpretar y demostrar el cálculo manual de los indicadores tradicionales y complementarios.

Aplicaron el método bibliográfico como instrumento para recopilar definiciones teóricas, además de acoplar expresiones matemáticas que permitan aplicar la tasa de rendimiento mínima aceptable manualmente. Como resultado, se detectó que los indicadores valor actual neto, relación beneficio/costo, índice de deseabilidad, tasa interna de retorno y tasa interna de retorno modificada aumentan la exactitud del análisis financiero permitiendo escoger la mejor opción en proyectos de inversión, a su vez se argumentó que es más ventajosa la utilización de la tasa interna de retorno modificada que la tasa interna de retorno y que su resultado obedece al comportamiento de la tasa de rendimiento mínima aceptable.

Diseño Teórico Formulación de los Proyectos de Inversión

Según Sapag (2011), la formulación consiste en el proceso de estudio más importante de los proyectos, debido a que en esta etapa se establecen y cuantifican los costos y rendimientos esperados, por su parte Córdoba (2011), la señala como el grupo de actividades encaminadas a recopilar y gestionar información permitiendo plasmar de forma sistemática las características más relevantes para generar bienes y servicios que contribuyan a satisfacer las necesidades de la colectividad mediante la optimización de recursos. A través de este análisis el evaluador de proyectos tendrá los elementos necesarios para la toma de decisiones (Quaranta, 2020).

Proyectos

Para Campo *et al.* (2014), los proyectos se conforman por un grupo de actividades secuenciales y relacionadas entre sí, ejecutadas por personas que deben considerar el alcance, límites presupuestarios y de tiempo. Con el objetivo de beneficiar a los involucrados de la idea mediante la generación de bienes o servicios (Méndez, 2016), tendientes a resolver inteligentemente los problemas de la necesidad humana (Baca, 2016).

Proyecto de Inversión

Lo define Baca (2016), como un plan que de acuerdo con Rodríguez (2018), lo conforman de manera precisa las actividades y tareas específicas, que al asignarle un capital y proporcionarle varios insumos, originarán un bien o servicio que beneficiará a la sociedad (Pacheco y Pérez, 2018).

Planificación de los Proyectos de Inversión

Puede ser uno de los elementos más relevantes dentro de la administración de los proyectos al ser un instrumento que permite el logro de los objetivos (Serpell y Alarcón, 2015), en este proceso se establecen las pautas para identificar a los partícipes, recursos y lineamientos que intervienen en la ejecución de las actividades, siendo una premisa importante del control ya que todas las tareas que han sido planificadas pueden ser controladas adecuadamente (Bataller, 2016), por lo que Sapag *et al.* (2014) recomienda que para una correcta toma de decisiones lo esencial es explorar e indagar lo venidero con la finalidad de actuar con antelación ante cualquier riesgo que pueda suscitarse.

Tipos de Proyectos

La gran diversidad existente en la tipología de proyectos se relaciona a que cada uno de ellos se enfoca en solucionar obstáculos, costos y beneficios propios (Córdoba, 2011), siendo uno de los principales inconvenientes a identificarse al momento de evaluar un proyecto Sapag *et al.* (2014), por lo que es esencial especificar características adicionales que contribuyan a enmarcar el sector en el cual se desarrollará (Maldonado & Gallardo, 2016).

Los tipos de proyectos pueden ser:

Proyectos de Inversión Pública

El inversionista lo conforma el Estado debido a que destina los recursos para llevar a cabo su ejecución, tiene como objetivo principal el de brindar bienestar a la sociedad (Córdoba, 2011) lo cual impacta en su calidad de vida, mediante estos proyectos la rentabilidad no se mide por los recursos económicos que genere sino por el incremento en el bienestar social de la población beneficiaria (Salvador *et al.*, 2017). Así mismo, Viñan *et al.* (2018), manifiestan que son impulsados por el gobierno para contribuir en el desarrollo local al satisfacer las necesidades de la población.

Proyectos de Inversión Privada

Estos tipos de proyectos tiene como finalidad generar rentabilidad monetaria permitiendo de esta manera recuperar la inversión inicial de los inversionistas (Córdoba, 2011), pudiendo a su vez catalogarse en el área privada como productivos debido a que buscan generar ganancias a través de la asignación de dinero, puesta en marcha y entrega del bien o servicio a la sociedad (Salvador *et al.*, 2017), es decir que su aporte viene del capital privado (Viñan *et al.*, 2018).

Proyectos de inversión mixta

En los proyectos de inversión mixta el Estado con el propósito de disminuir la presión fiscal e incrementar la cobertura del servicio, busca al sector privado el cual participará tanto en la obtención de rentabilidad como en el de beneficiar a la sociedad a la que va dirigido la ejecución del proyecto (Mokate, 2004), Maldonado y Gallardo (2016), señalan que en este tipo de proyectos se encuentran inmersas varias organizaciones.

Etapas-ciclo de Vida de los Proyectos

Las etapas o ciclo de vida de un proyecto inician con una problemática que al surgir de una necesidad se debe buscar una solución coherente (Córdoba, 2011), su importancia radica en establecerse los lineamientos a seguir para llegar a su evaluación (Sapag, 2011), Quaranta (2020), señala que cada proyecto al ser único requiere adaptarse, sin embargo, existen procesos esenciales y secuenciales que contribuyen a obtener un mejor producto.

Análisis de la Problemática o Necesidad

Destaca Córdoba (2011), la necesidad de ejecutar un diagnóstico, con el objetivo de identificar la situación que requiere de injerencia, razón por la cual es importante definir el problema, así como las causas y los efectos que la originan. A su vez Flórez (2016), indica la relevancia de reconocer las carencias que conllevan a su solución, ya que todo problema para poder describirse tiene que ser plenamente identificado y definido permitiendo conocer sus elementos esenciales. En este contexto Aceves (2018), estableció la importancia de identificar de forma clara el entorno actual, sin dejar de lado las consecuencias futuras que se originan en la ejecución de un proyecto.

Idea de Proyecto

Menciona Sapag (2011), que “es la etapa de idea donde se realiza el primer diagnóstico de la situación actual” (p.30), por lo que su desafío radica en identificar la mejor solución del problema o necesidad a atenderse (Torres, 2014), siendo necesario visualizar las ventajas del mercado o de una determinada situación que permita perfeccionar un negocio o proporcionar bienestar social de una población (Prieto, 2014).

Según Méndez (2016), existen dos clases de idea:

1. Idea plana con poca complejidad, al no involucrar mayor información de conocimiento pudiéndose seguir con facilidad.
2. Idea innovadora con mayor complejidad, al necesitar procesos investigativos más profundos y de trabajos interdisciplinarios.

Pre inversión

En la etapa de pre inversión se reúnen los estudios que permiten determinar la viabilidad del proyecto y canalizar los recursos hacia un objetivo específico (Flórez, 2016), se conoce también como evaluación ex ante porque permite evaluar previamente la decisión de invertir o no en el proyecto (Méndez, 2016), a su vez Garzón *et al.* (2019), señalan que esta etapa está conformada por los procesos de identificar y contextualizar el proyecto con la finalidad de establecer su viabilidad para tomar la decisión de accionar o no en el mismo.

Por su parte Garzón *et al.* (2019), definen que esta etapa se compone de:

- Perfil
- Prefactibilidad
- Factibilidad
- Perfil

También conocido como gran visión elaborada sobre la base de información existente y de opinión de experiencias (Córdoba, 2011), es decir que se fundamenta en información principalmente secundaria, regularmente cualitativa y de cifras estimadas (Sapag, 2011). Presentando cálculos generales de las inversiones, así como de los ingresos y costos, sin aplicar investigaciones de campo (Baca, 2016).

Prefactibilidad

Los cálculos de los presupuestos realizados para el proyecto son más precisos (Álvarez y Sánchez, 2014), debido a que se perfeccionan los estudios de: mercado, técnico, financiero, administrativo y ambiental (Flórez, 2016), al profundizar el análisis de fuentes de información primarias y secundarias siendo la base de los inversionistas en la toma de decisiones (Baca, 2016).

Factibilidad

Se enfoca en analizar con mayor profundidad la opción más atractiva identificada en la prefactibilidad (Córdoba, 2011), por lo que Sapag (2011) sostiene que se recurre a la fuente de tipo primaria debido a que en ésta se produce la información, siendo el último paso de la pre inversión donde el profesional a cargo de la investigación tiene como responsabilidad el de seleccionar la mejor alternativa en tamaño, tecnología y localización del proyecto (Salvador *et al.*, 2017).

Inversión o estudio definitivo

Toda vez que se elige el modelo de proyecto inicia el proceso de su implementación (Córdoba, 2011), y donde se concretan las inversiones previo a la puesta en marcha (Sapag, 2011). Flórez (2016), indica que esta etapa se movilizan los recursos humanos, físicos y financieros con la finalidad de que sean los más idóneos para cumplir con los objetivos de la empresa.

Operación o ejecución

En la etapa de operación, la inversión una vez materializada entra en ejecución (Córdoba, 2011), al iniciar con su finalidad el de ponerse en funcionamiento al brindar bienes o servicios que permitan satisfacer las necesidades de la población (Méndez, 2016). Flórez (2016), puede señalar que comienza el desarrollo y ejecución del objeto de constitución de la empresa dando inicio al proceso administrativo.

Estudio de factibilidad financiera

En el estudio de factibilidad se perfeccionan las alternativas del proyecto tomando como base la información recabada (Córdoba, 2011), superando al estudio de perfil y de prefactibilidad debido a que en éste sus datos y resultados al ser más analizados son más exactos (Álvarez y Sánchez, 2014). De acuerdo con Flórez (2016), mediante este estudio se puede tomar la decisión de abandonar el plan de proyecto si este no es viable o mejorarlo considerando las sugerencias de las fuentes de financiamiento en el diseño definitivo del proyecto.

Estudio de Mercado

Agrega Córdoba (2011), la importancia de este punto de encuentro, al permitir seleccionar la mejor alternativa sobre quienes demandarán lo que el proyecto plantea ofertar, al conocer lo estratos sociales se podrán fijar precios y canales de comercialización más adecuados. Pero independientemente del tipo de proyecto a ejecutarse de acuerdo con Rodríguez (2018), el punto de partida lo comprende el estudio de mercado y en este contexto Aceves (2018), señala la importancia de investigar los antecedentes y las estadísticas de los productos.

Sostienen Charles *et al.* (2020), que la relevancia de identificar las necesidades del entorno, en razón de que se ha podido determinar cuáles son los bienes o servicios que se requieren para mejorar la calidad de vida de la población en general o aquellos que son demandadas por un determinado grupo poblacional, considerando como fundamental la recopilación de información fiable.

Estudio Técnico

En el estudio técnico se precisan los recursos que permitirán la producción del bien o servicio (Sapag, 2011), al definir las instalaciones, equipos y la organización que se necesitará para efectuar su fabricación, el tamaño más adecuado y la localización más beneficiosa (Prieto, 2014), es decir que en este estudio determina la estructura productiva y administrativas de la empresa (Baca, 2016).

Estudio Ambiental

Define Sapag *et al.* (2014), al estudio ambiental como una introducción a las normas ISO 14000, siendo su finalidad el de equilibrar la rentabilidad de un proyecto tomando medidas de responsabilidad social empresarial al mitigar impactos en el medio ambiente, debiendo ser aplicado en todos los proyectos cualquiera sea su finalidad o la etapa en que se encuentre. Inclusive Prieto (2014), manifiesta que se deben cuantificar dichos impactos para identificar los costos o beneficios que origina el proyecto a la población y a la economía nacional.

Análisis de Riesgo

Este estudio implica la necesidad de analizar sucesos que afecten negativamente al proyecto, a través de su evaluación se establecen medidas que permitan disminuir posibles impactos en su ejecución (Torres, 2014), por lo que Méndez (2016), asegura que, al existir mayor nivel de riesgo, la rentabilidad que se espera obtener será mayor. No obstante Baca (2016) lo define como un enfoque analítico-administrativo, ya que no solo cuantifica el riesgo, también al prevenir anticipadamente su situación evita la quiebra.

Estudio Financiero

En esta etapa se definen los recursos necesarios para llevar a cabo la ejecución del proyecto, se establecerá la manera de obtener financiamiento y los egresos e ingresos que producirá (Córdoba, 2011). A través de la información proporcionada de etapas anteriores contribuirán en la evaluación del proyecto (Sapag *et al.*, 2014), como un aspecto de gran relevancia en la proyección de los estados financieros (Flórez, 2016).

Presupuestos

Mediante los presupuestos se trata de prever los ingresos y egresos esperados que genere un determinado proyecto (Publishing Marketing, 2007), los mismos que

contribuirán en la elaboración del flujo de caja que deben ser proyectados a lo largo de su vida útil (Córdoba, 2011). Por su parte Campo *et al.* (2014), lo definen como una estimación al calcular cuánto será la inversión que permita ejecutar el proyecto de manera exitosa.

Presupuestos de Ingresos

A lo largo de la vida útil del proyecto se deben elaborar proyecciones de ingresos que consideren las obligaciones a cumplir durante su ejecución (Córdoba, 2011), a su vez Pedraza (2015), resalta que conformará al ingreso lo que se pretende recibir por la entrega del bien o servicio u otros ingresos que genere el proyecto. Cabe destacar que para elaborar una adecuada proyección se debe considerar un buen detalle de la demanda efectuada en el estudio de mercado, así como considerar las políticas de precios (Flórez, 2016).

En este sentido Viñan *et al.* (2018), señalan que los ingresos se obtienen de:

<p>Ecuación 1 <i>Fórmula de Cálculo de los Ingresos</i></p> $I = Q \times P$ <p>Dónde: I= ingresos Q = cantidad de productos P= precio Fuente: (Viñan Villagrán, Puente Riofrío, Ávalos Reyes, & Córdoba Procel, 2018) pág. 72-73 (Ver Anexo 4)</p>
--

Presupuestos de Costos

En la fabricación de bienes o en la prestación de servicios se generan erogaciones que obedecen al tipo de proyecto, pudiendo ser estos costos fijos o variables de acuerdo a la relación existente con el volumen de producción (Méndez, 2016). Salvador *et al.* (2017), sostiene que los costos fijos permanecen constantes debido a que son independientes de la cantidad de producción y de ventas. Por su parte Viñan *et al.* (2018), manifiestan que los costos variables dependen de la cantidad de producción, en otros términos, a mayor cantidad de producción mayor costo y viceversa.

Presupuestos de Gastos

Da a conocer los egresos presupuestados en la fase de ejecución, por lo que considera las inversiones y previsiones estimadas a lo largo de la vida útil del proyecto (Córdoba, 2011). Conformado por los gastos administrativos a los que la empresa debe hacer frente para cumplir con sus actividades ordinarias (Salvador *et al.*, 2017), los gastos de ventas originados en las actividades destinadas a la venta del bien o la prestación del servicio y los gastos financieros conformado por los intereses a pagar por créditos solicitados sean estos a corto o largo plazo (Viñan *et al.*, 2018).

Presupuestos de Inversión

Inversión necesaria para realizar las actividades al inicio de la operación y puesta en marcha del proyecto (Baca, 2016), conformado por las adquisiciones de activos fijos destinados a cumplir con las actividades operativas (Méndez, 2016), la inversión en capital cuyos recursos se emplean para cubrir los insumos del proceso productivo y su posterior recuperación una vez realizada la venta (Viñan *et al.*, 2018).

Presupuestos de Financiamiento

La evaluación de las fuentes de financiamiento es relevante debido a la necesidad de establecer la mejor alternativa (Méndez, 2016), al decidir si las condiciones de los recursos provenientes de entidades crediticias aportan con el capital necesario para realizar las actividades (Salvador *et al.*, 2017), o los recursos propios en caso de sociedades anónimas conformada por las acciones ordinarias y preferentes.

Estados Financieros Proyectados

Para elaborar la proyección de estados financieros es necesario conocer las políticas financieras del proyecto a ejecutarse, partiendo de información contenida en los presupuestos y de estados financieros históricos en caso de existir (Córdoba, 2011), Flórez (2016), agrega que para iniciar con las proyecciones se debe disponer de información adecuada superior a cinco periodos en razón de que permite evaluar el proyecto y la base de esta información sirve como requisito de créditos para los intermediarios financieros.

Flujo de Caja

Debido a la importancia del flujo de caja en la evaluación de un proyecto, éste debe ser elaborado de una manera adecuada (Córdoba, 2011), por lo que es relevante definir el horizonte de evaluación contemplando la vida útil del proyecto (Sapag, 2011). Sapag *et al.* (2014), han manifestado que una de las problemáticas de su realización es que puede tener varios fines:

1. Calcular la rentabilidad del proyecto de inversión
2. Calcular la rentabilidad que generan los recursos propios
3. Calcular la capacidad para hacer frente a obligaciones financieras
4. Calcular la capacidad para hacer frente a las obligaciones de la inversión realizada con recursos propios.

Estado de resultados

En el estado de resultados se establecen las utilidades previstas en la proyección conformado por los ingresos en la producción del bien o la prestación del servicio y los costos en los que se incurre por llevar a cabo la ejecución del proyecto (Córdoba, 2011), Flórez (2016), señala que la proyección de ingresos y egresos da como resultado una utilidad o pérdida del proyecto. Así mismo Luna (2016), manifiesta que el objetivo principal de este estado es valorar la situación financiera, calcular su utilidad y flujos de caja proyectados.

Estado de Situación Financiera

Puede considerarse como un estado financiero no muy relevante para el cálculo de la rentabilidad, pero si necesario, debido a que se refleja en él la situación patrimonial (Córdoba, 2011), por su parte Baca (2016), sostiene que este si pudiera revelar la situación real al inicio de las operaciones ya que los datos presentados en la evaluación del proyecto son recientes. El estado de situación financiera está conformado por el activo a su vez esta se compone de activos corrientes, activos no corrientes y otros activos. El pasivo compuesto por pasivos corrientes, pasivos no corrientes y la cuenta de patrimonio (Flórez, 2016).

Evaluación Financiera Ex ante

Desde los puntos de vista de Ortegón *et al.* (2015), la evaluación ex ante permite evaluar la fase de preparación del proyecto, por lo que Flórez (2016), indica que mediante la aplicación de herramientas se puede cuantificar su viabilidad, además Méndez (2016), manifestó que el inversionista al identificar la rentabilidad que genera el proyecto puede tomar la decisión de invertir o no en el mismo.

En este sentido Méndez (2016), establece los siguientes objetivos en relación al análisis del rendimiento financiero del proyecto:

- Definir de manera acertada los costos y gastos.
- Cuantificar la rentabilidad de la idea de proyecto para los inversionistas.
- Proporcionar alternativas que permitan comparar con otras opciones de inversión.

Los indicadores por considerarse en la evaluación financiera pueden ser:

Valor Actual Neto

El valor actual neto cuantifica el rendimiento económico excedente que genera el proyecto toda vez que se ha recuperado la inversión, calculando el valor actual de las proyecciones de los flujos de caja considerando el inicio del ciclo de operación menos la

totalidad de la inversión en el instante cero (Córdoba, 2011). Por su parte Sapag *et al.* (2014) lo han considerado como una medida de riqueza por cuanto busca definir la rentabilidad o desvalor que producirá el proyecto en caso de ser aprobado, a su vez (Baca, 2016), menciona que el valor económico se obtiene una vez efectuada la resta de la inversión inicial con los flujos de caja descontados.

Por tal motivo Sapag (2011), establece lo siguiente:

1. Cuando el resultado del valor actual es mayor a cero, indica la ganancia que genera el proyecto una vez que se ha recuperado la inversión, sobre la tasa de retorno exigida por el proyecto.
2. Cuando el resultado del valor actual es igual a cero, señala que la tasa reportada es precisamente la exigida en el proyecto una vez recuperada la inversión del capital.
3. Cuando el resultado sea negativo, el proyecto puede tener rentabilidad sin embargo será inferior a la demandada.

Ecuación 2 *Fórmula del Valor Actual Neto*

$$VAN = -I + \sum_{j=1}^n \frac{FNC_j}{(1+i)^n}$$

Donde:
FNC_j= Flujo neto de Caja proyectado.
I= Tasa de descuento, se convertirá en TIR cuando el van sea igual a cero
n= periodo (tiempo de vida del proyecto)
I= Inversión inicial
Fuente: (Viñan Villagrán, Puente Riofrío, Ávalos Reyes, & Córdoba Procel, 2018) pág. 85.
 (Ver Anexo 5)

Tasa Interna de Retorno

De acuerdo con Sapag (2011), la tasa interna de retorno muestra en porcentajes la rentabilidad del proyecto, igualando la inversión inicial con la suma de los flujos de caja descontados y a través de esta tasa se identifican las ganancias generadas anualmente las cuales se reinvierten en la empresa en su totalidad (Baca, 2016). Cabe destacar que Méndez (2016), la señala como un medio para tomar decisiones sobre inversión ya que “considera el valor del dinero en el tiempo” (p.37), por lo que también se la conoce como tasa interna de rendimiento financiero.

Por tal razón Salvador *et al.* (2017), manifiestan que:

1. Cuando la tasa interna de retorno es mayor que la tasa de descuento, la inversión generará rentabilidad.
2. Cuando la tasa interna de retorno es igual que la tasa de descuento, presentando un VAN igual a cero, en este caso la TIR beneficia a inversionista.

3. Cuando la tasa interna de retorno es menor que la tasa de descuento, la inversión no generará rentabilidad.

Ecuación 3 Fórmula Tasa Interna de Retorno

$$TIR = r_1 + (r_2 - r_1) \left[\frac{VAN_1}{VAN_1 - VAN_2} \right]$$

Dónde:

r_1 = Tasa de actualización del VAN_1

r_2 = Tasa de actualización del VAN_2

VAN_1 = VAN positivo.

VAN_2 = VAN negativo.

Fuente: (Viñan Villagrán, Puente Riofrio, Ávalos Reyes, & Córdova Procel, 2018) pág. 86. (Ver Anexo 6)

Método Costo Beneficio

El método costo beneficio permite una comparación entre los beneficios proyectados del valor actual y los costos del valor actual (Sapag, 2011), de la misma manera opina Baca (2016), ya que surge al dividir los beneficios monetarios esperados con los costos que generará el proyecto, de modo idéntico señala Méndez (2016), al traer los ingresos brutos a valor presente y dividirlos por los costos brutos a valor presente se obtiene el cálculo del método costo beneficio.

Ecuación 4 Fórmula de cálculo del Método Costo Beneficio

$$RBC = \frac{VPI}{VPC}$$

Dónde:

RBC = Relación beneficio-costo

VPI = Valor presente de los ingresos brutos.

VPC = Valor presente de los costos brutos

Fuente: (Méndez Lozano, 2016) pág. 327-328. (Ver Anexo 7)

Periodo de recuperación

Permite determinar el tiempo de recuperación tanto de la inversión como de los costos de capital (Sapag, 2011). Baca (2016), hace relevancias a sus siglas en inglés PP conociéndose como Payback Period, señalando a su vez que consiste en establecer a través de los flujos de caja proyectados el número de periodos que se necesita para recuperar la inversión. Pacheco y Pérez (2018), sugieren que depende del ciclo de vida y del sector del proyecto ya que al recuperarse más rápido su incertidumbre será menor.

Ecuación 5 *Fórmula del Periodo de Recuperación*

$$PR = \frac{\text{Inversión inicial}}{\text{Ingresos promedios}}$$

Fuente: (Viñan Villagrán, Puente Riofrio, Ávalos Reyes, & Córdova Procel, 2018) pág. 89. (Ver Anexo 8)

Índice de Rentabilidad

El índice de rentabilidad se obtiene al dividir la suma de los flujos de efectivo a su valor actual presentados en una inversión por la totalidad inversión inicial (Morales y Morales, 2014), por lo que:

Cuando el índice de rentabilidad es mayor a uno, indica que el flujo de efectivo supera al valor de la inversión, por lo tanto, se ha recuperado el valor de la inversión y la tasa mínimo de rendimiento, siendo factible su ejecución.

Cuando el índice de rentabilidad es menor a uno, indica que el flujo de efectivo actualizada a la tasa mínima de descuento es inferior al valor de la inversión, por lo tanto, el valor actual neto demuestra un coeficiente negativo.

Ecuación 6 *Fórmula de cálculo del Índice de Rentabilidad*

$$\text{Índice de Rentabilidad} = \frac{VPN}{\text{Inversión}}$$

Fuente: (Lira Briceño, 2015) pág. 201. (Ver Anexo 9)

MÉTODOS Y TÉCNICAS

Para el desarrollo de este artículo profesional de alto nivel se empleó una investigación de tipo mixta, por cuanto al ser cuantitativa generó como resultados datos numéricos, suministrando en porcentaje las entidades financieras locales que dan apertura con líneas crediticias para la ejecución nuevos proyectos, información obtenida a través de las plataformas virtuales, con la aplicación Google forms, se desarrolló el método Delphi, consulta a expertos se comprendió e interpretó las conceptualizaciones teóricos del estudio financiero en la formulación de los proyectos de inversión cumpliendo así con el principal objetivo de una investigación cualitativa, permitiendo de esta manera afianzar los objetivos propuestos.

También, fue necesario utilizar del método bibliográfico para recabar información de autores de trascendencia y relevancia en el estudio de formulación y evaluación de proyectos, permitiendo obtener la mayor cantidad de fundamentos teóricos históricos relacionados con el objeto de estudio, así como artículos científicos que sustentan este trabajo de titulación, se aplicó el método descriptivo con la finalidad de detallar cada una de

las partes y características que se encuentren inmersos en proyectos, estudio e indicadores financieros, es decir, que se describió datos e información relevante sobre estos temas.

Mediante el método deductivo se fundamentó las definiciones teóricas con información de entidades financieras lo que permitió contextualizar los entornos locales o nacionales. A través del método analítico se realizó una descomposición de las conceptualizaciones teóricas, y una vez efectuado la búsqueda exhaustiva de conceptualizaciones y realizado el análisis de estos, con la utilización del método sintético, se simplificó la información histórica conceptual a través de una matriz de definiciones con la finalidad de extraer en orden las partes más relevantes.

De acuerdo con De la Garza y Gómez (2014), el método comparativo consiste en “Sistematizar la información distinguiendo las diferencias con fenómenos o casos similares” (p.229), por lo que se efectuó una relación de las definiciones de un autor con otro, lo que permitió realizar un parafraseo de los contenidos teóricos y plasmar las fórmulas más relevantes que contribuyen en la ejecución de la evaluación financiera de los proyectos de inversión, con el propósito de exponerlas de manera entendible para el lector con la intención de que puedan adquirir habilidades y destrezas en su utilización.

RESULTADOS

Mediante la consulta realizada a expertos en el desarrollo del tema abordado, se sustentan las definiciones teóricas investigadas al emitir los siguientes criterios:

Los proyectos de inversión pública son proyectos sociales o de desarrollo, que surgen con el objetivo de mejorar la calidad de la población, siendo el Estado quien financia y monitorea su nivel de eficiencia. Los proyectos de inversión privada son financiados con recursos del sector privado los cuales establecen como fines y objetivos la recuperación de la inversión y la generación de rendimiento futuro. En los proyectos de inversión mixta participan tanto el sector público como el sector privado con el objetivo de generar bienestar a la sociedad.

En los proyectos de inversión el problema o necesidad principal es la razón por la cual se justifica el proyecto, ya que requiere una solución inteligente que beneficie a la población. En la etapa de pre inversión o fase de estudio previo se analizan los recursos conformando la línea base del proyecto y permitiendo determinar su viabilidad, mientras que en el estudio definitivo se aprueban los estudios técnico, legal y ambiental con el objetivo de iniciar la fase de ejecución, siendo esta fase la que inicia la operación y puesta en marcha.

A través del estudio de mercado se pueden determinar los ingresos que se pretenden obtener con la ejecución de los proyectos de inversión, mientras que, con los estudios técnico, ambiental y de riesgos a más de lograr identificar los egresos que se generarán,

éstos permiten dimensionar el tamaño del proyecto y medir los riesgos e impactos ambientales.

Los elementos esenciales para la elaboración de los estados financieros proyectados son los presupuestos de ingresos, costos, gastos, inversión y financiamiento; y los indicadores financieros para tomar decisiones de inversión de corto, mediano y largo plazo lo conforman el valor actual neto, tasa interna de retorno, método costo beneficio, periodo de recuperación e índice de rentabilidad.

En las empresas privadas los ingresos se calculan considerando el valor de las ventas por el precio y en las empresas públicas no se busca la generación de ingresos. Los costos fijos son aquellos que varían con relación al volumen de producción y los costos variables están ligados al volumen de producción. Los gastos considerados en los proyectos dependerán del tipo de empresa a ejecutarse por lo general estos pueden ser gastos de ventas, gastos administrativos y gastos financieros, así como las inversiones más comunes en activos fijos, de capital de trabajo y diferidas. Las fuentes de financiamiento son generadas en el sector privado por recursos propios de los inversionistas o de fuentes externas.

Los estados financieros se estructuran de la siguiente manera: el Flujo de Caja por los ingresos y egresos del efectivo, el Estado de Resultados por ingresos operativos, egresos operativos, gastos administrativos y financieros, impuestos, participación de empleados generando una utilidad o pérdida y el Estado de Situación Financiera por activo, pasivo y capital. Los indicadores financieros más relevantes para tomar decisiones de inversión lo conforman el valor actual neto cuyo resultado debe ser mayor a 1, en la tasa interna de retorno la suma de los flujos actualizados debe ser mayor a 1 y en el índice mínimo de rentabilidad aquellas inversiones que tengan un valor superior a la unidad.

En referencia a la información recabada de las fuentes de financiamiento externas, obtenidas a través de las plataformas virtuales de las entidades financieras de la ciudad de Manta, el 22,22% lo conforman Cooperativas, 66,67% Bancos y el 11,11% Corporaciones, de las cuales se evidenció que el 22,22% si destinan líneas de crédito para la ejecución de nuevos proyectos, por ende, el 77,78% restantes financian a empresas en marchas que dispongan de flujos de caja de años anteriores.

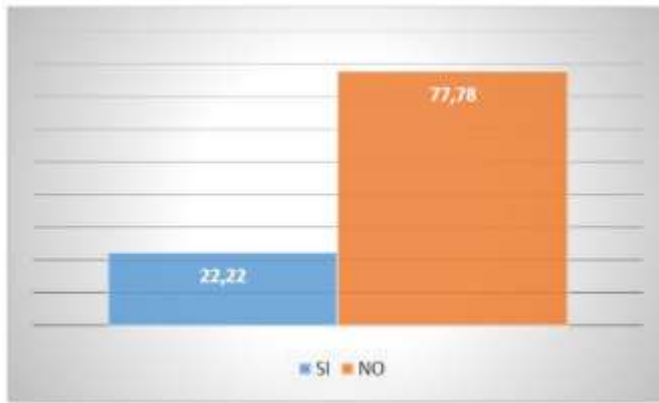


Figura 1. Entidades Financieras que otorgan líneas de créditos a nuevos proyectos.

Elaboración: propia.

Se identificó que el 100% de las entidades financieras otorgan líneas de crédito a MIPYMES o empresas que se encuentran en marcha, las cuales son evaluadas considerando los montos de ingresos o ventas anuales, con un tiempo estimado de ejecución de sus actividades y siendo uno de los requisitos esenciales la presentación de información financiera histórica, demostrando así, la capacidad de pago frente a la obligación a adquirirse.

Así mismo, se pudo evidenciar una de las grandes desventajas que presentan los nuevos proyectos, como es la complejidad para acceder a líneas de créditos por parte de las entidades financieras representando el 77,78%, al solicitar información de flujo de caja y ventas proyectadas, ya que como resultado de la evaluación financiera que este tipo de entidades realiza al emprendimiento se da una respuesta negativa en la concesión de créditos, originado por la presentación de estados financieros estimados, es decir lo que el proyecto espera obtener en un determinado tiempo, denotando un mayor riesgo al existir incertidumbre en el cumplimiento de las obligaciones.

Otro de los inconvenientes a los que están sometidos los nuevos proyectos o emprendimiento con poca antigüedad en el mercado, se ve reflejado en los plazos que otorgan las entidades financieras, al contar con periodos de mediano y largo plazo al representar el 77.78% y 22,22% respectivamente, trae como consecuencia que los pagos a realizarse sean de mayor cuantía, lo que impide que puedan cumplir con sus obligaciones en el tiempo pactado, considerando los retos a los que deben enfrentarse para lograr posicionarse en el mercado durante los primeros años de la puesta en marcha o ejecución de un proyecto de inversión.

DISCUSIÓN

Ecuador es uno de los países en los que las normas sociales y culturales impulsan a los individuos a crear sus propios proyectos, sin embargo, el deficiente conocimiento en la formulación de proyectos de inversión impide que la idea de negocio sea sustentable con el tiempo, siendo el factor económico un eje primordial en su ejecución, por lo que es esencial analizar la situación actual y prever el futuro, ya que existen circunstancias como el desempleo, inflación, tasa de crecimiento y políticas de gobierno, que pueden comprometer y afectar tanto la estructura de incentivos para emprendimientos como la creación de proyectos de gran impacto (GEM, 2020).

Se concuerda con Castro (2017), al definir la importancia de la formulación y evaluación de los proyectos, así como con Delgado y Vérez (2015), al establecer la relevancia del estudio de factibilidad como instrumento preponderante en la evaluación de los de los proyectos de inversión, ya que la aplicación de indicadores financieros como el valor actual neto, la tasa interna de retorno y periodo de recuperación son instrumentos que coadyuvan a la toma de decisiones de los directivos en búsqueda de fuentes de financiamiento.

Retomando la expresión de Paredes *et al.* (2019), se pudo identificar que el estudio de mercado administrativo, legal económico y financiero son factores claves a analizar para la ejecución de los proyectos de inversión y que la aplicación de indicadores incrementa la exactitud del análisis financiero permitiendo tomar la mejor alternativa de inversión (Rebollar *et al.*, 2020).

CONCLUSIONES

Es de gran relevancia el conocimiento de las definiciones teóricas de los proyectos de inversión debido a que la etapa de formulación es una de las más importantes al brindar las pautas necesarias para determinar si la visión de negocio es realizable, considerando la diversidad existente en la tipología de proyectos se pudo establecer lo esencial de realizar las etapas de manera secuenciales, ya que a medida que se profundiza con su estudio se identifican los factores que intervienen y puedan afectar su implementación, permitiendo de esta manera tomar la decisión más acertada de inversión, al mismo tiempo se debe realizar un adecuado estudio financiero que permita mitigar los riesgos de fracaso de los nuevos emprendimientos.

El estudio de la factibilidad financiera sirve como punto de partida para elaborar los presupuestos de ingresos, costos, gastos, inversión y financiamiento, además se debe considerar las políticas del giro del negocio como factor preponderante para realizar una acertada proyección de los estados financieros, ya que estos elementos son significativos al momento de solicitar créditos, por lo que surge aquí la importancia de su estudio que

coadyuvará a la puesta en marcha del proyecto de inversión, teniendo presente los desafíos a los que tiene que enfrentarse los nuevos proyectos ante la aceptación de las entidades financieras.

Los indicadores financieros permiten cuantificar el rendimiento o desvalor que generará el proyecto, contribuyendo de esta manera a tomar la decisión de invertir o no, siendo fundamental la elaboración de un flujo de caja acorde a la realidad del negocio, ya que este estado financiero sirve de base para la aplicación de estos instrumentos de evaluación financiera que permitirán determinar la viabilidad del proyecto.

Bibliografía

- Aceves, P. (2018). *Administración de proyectos: enfoque por competencias*. Grupo Editorial Patria.
- Álvarez, A., y Sánchez, B. (2014). *Formulación y evaluación de proyectos agrarios*. Universidad Nacional de Colombia.
- Baca, G. (2016). *Evaluación de Proyectos* (8va. ed.). McGraw Hill.
- Baena, G. (2017). *Metodología de la investigación* (3a. ed.). Patria.
- Banco del Austro. (2021). Crédito de Capital de Trabajo- Créditos Activos Fijos. <https://www.bancodelaustro.com/principal/bancaempresas/pymes/credito-capital-de-trabajo>, <https://www.bancodelaustro.com/principal/bancaempresas/pymes/credito-activosfijos>
- Banco del Pacífico. (2021). Reactívatelo Ecuador. <https://www.bancodelpacifico.com/personas/creditos/creditos/reactivate-ecuador>
- Banco del Pichincha. (2021). Créditos PYMES y Microempresarios. Pichincha: <https://www.pichincha.com/portal/principal/pymes/creditos>
- Banco Internacional. (2020). Crédito eficiente y seguro. <https://www.bancointernacional.com.ec/producto/credito-comercial/>
- Banco Rumiñahui. (2020). Capital de Inversión. <https://www.bgr.com.ec/credito-capital-de-inversion>
- BanEcuador. (2019). Crédito Microempresas. <https://www.banecuador.fin.ec/productos-ciudadanos/credito-micro/#todasactividades>
- Bataller, A. (2016). *La gestión de proyectos*. Editorial UOC.
- Campo, R., Domínguez del Campo, M., y Rodrigo, V. (2014). *Gestión de proyectos*. RA-MA.
- Castro, Z. (2017). Evaluación de proyectos de inversión para pequeñas y medianas empresas con una estrategia de proyección financiera. *Ra Ximhai*, 15-40.

- Charles, H., Sánchez, R., y Ramírez, A. (2020). Formulación de Evaluación de proyectos, una reflexión para la PYMES agroindustriales de México Ciencias Administrativas.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=511662681008>
- Cooperativa de Ahorro y Crédito 15 de abril. (2018). *Microcréditos*.
<https://www.coop15abril.fin.ec/servicios.php?info=MicroCrecer>
- Cooperativa de Ahorro y Crédito COOPCCP. (2020). Microcrédito.
<https://coopccp.fin.ec/microcredito-2/>
- Córdoba, M. (2011). Formulación y Evaluación de Proyectos. Ecoe Ediciones.
- Corporación Financiera Nacional. (2020). ¿Qué son créditos de primer piso?
<https://www.cfn.fin.ec/servicio/primer-piso/>
- De la Garza, E., y Gómez, C. (2014). Métodos y técnicas cualitativas y cuantitativas aplicables a la investigación en ciencias sociales. Tirant Humanidades.
- Delgado, R., y Vérez, M. (2015). El estudio de factibilidad en la gestión. *Revista Activos*, 24, 177-196.
- Flórez, J. (2016). *Proyectos de inversión para las PYME* (3a. ed.). Ecoe Ediciones.
- Garzón, D., Sarmiento, J., y Gutiérrez, Ó. (2019). *Formulación y evaluación de proyectos de ingeniería*. UPTC.
- GEM. (2018). *Global Entrepreneurship Monitor- Ecuador 2017* (décima ed.). Global Entrepreneurship Monitor, 78.
- GEM. (2020). *Global Entrepreneurship Monitor Ecuador 2019-2020*. Global Entrepreneurship Monitor, 59.
- Lira, P. (2015). Evaluación de proyectos de inversión: herramientas financieras para analizar la creación de valor. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC).
- Luna, A. (2016). Plan estratégico de negocios. Patria.
- Maldonado, V., y Gallardo, D. (2016). *Proyectos organizacionales*. Editorial Maipue.
- Méndez, R. (2016). Formulación y evaluación de proyectos: enfoque para emprendedores (9a. ed.). Ecoe Ediciones.
- Meza, J. (2016). *Evaluación financiera de proyectos* (3ra. ed.). Ecoe Ediciones.
- Mokate, K. (2004). *Evaluación financiera de proyectos de inversión* (2a. ed.). Universidad de los Andes.
- Morales, A., y Morales, J. (2014). *Planeación Financiera* (1a. ed.). Patria.
- Ortegon, E., Pacheco, J., y Prieto, A. (2015). Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de los proyectos y programas. Naciones Unidas Cepal.
- Pacheco, C., y Pérez, G. (2018). *El proyecto de inversión como estrategia gerencial*. Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

- Paredes, J., Chucho, V., Castelo, G., y Rojas, V. (2019). *Formulación de proyectos de inversión para las Pymes*. <https://www.eumed.net/rev/oel/2019/01/proyectos-invesion-pymes.html>
- Pedraza, O. (2015). Modelo del plan de negocios: para la micro y pequeña empresa. Patria.
- Prieto, J. (2014). *Proyectos: enfoque gerencial* (4a. ed.). Ecoe Ediciones.
- Publishing Marketing. (2007). *El plan de negocios*. Díaz de Santos.
- Quaranta, N. (2020). Planes de negocio. Universidad Adventista de la plata.
- Rebollar, S., Posadas, R., Rebollar, E., Hernández, J., y González, F. (2020). Aportes a indicadores de evaluación privada de proyectos de inversión. *Revista Mexicana de Agronegocios*, 46. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14163631004>
- Rodríguez, F. (2018). Formulación y evaluación de proyectos de inversión: una propuesta metodológica. Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
- Salvador, L., Jurado, R., Rodríguez, P., Revelo, R., y Haro, E. (2017). *Diseño y evaluación de proyectos de inversión* (1a. ed.). Colección Empresarial.
- Sapag, N. (2007). *Proyectos de inversión Formulación y evaluación* (1era. ed.). Pearson Educación.
- Sapag, N. (2011). *Proyectos de inversión: Formulación y Evaluación* (2a. ed.) (2da. ed. ed.). Pearson Educación.
- Sapag, N., Sapag, R., y Sapag P. (2014). *Preparación y Evaluación de Proyectos* (6a. ed.). McGrawHill Education.
- Serpell, A., y Alarcón, L. (2015). *Planificación y Control de Proyectos*. Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Soto, C., Ollague, J., Arias, V., y Sarmiento, C. (2017). Universidad Técnica de Machala, Ecuador. *Revista de la Universidad Internacional del Ecuador*. <https://www.uide.edu.ec/>
- Torres, Z. (2014). *Administración de proyectos* (1a. ed.). Patria S.A.
- Viñan, J., Puente, M., Ávalos, J., y Córdova, J. (2018). *Proyectos de inversión: un enfoque práctico*. (Tesis de posgrado). Escuela Politécnica Superior de Chimborazo. Ecuador.

Presupuesto de capital y su incidencia en las inversiones de las empresas industriales

CAPITAL BUDGET AND ITS IMPACT ON INVESTMENTS OF INDUSTRIAL COMPANIES

Rodríguez Paladines María José

Adm. de Vicerrectorado de Investigación, Vinculación y Postgrado

mariajose.rodriguez@uleam.edu.ec

Tutor: Moreira Largacha Juan Miguel

Docente de Contabilidad y Auditoría

miguel.moreira@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

INTRODUCCIÓN

La competitividad de una empresa se convierte en la necesidad de generar nuevas y mejores ideas de productividad y desarrollo, a través de la búsqueda de inversiones oportunas e innovadoras. Es por lo que, para la planificación estratégica financiera de una organización se vuelve importante conocer y dominar el presupuesto de capital y lograr la disponibilidad del recurso que éstas poseen, identificando y gestionando los diversos procesos que interactúan en toda organización.

Según Pastor (2009), el desarrollo económico de la industria es mayormente significativo, y para mantenerse en el mercado es preciso evaluar sus recursos y las inversiones que se requieren para conseguir sus propósitos y cumplir con los objetivos propuestos, ya que, la meta constituye en lograr la mejor utilización de los recursos con el propósito de generar un bienestar común. A esto complementan Alarcón *et al.* (2018), indicando que las decisiones requieren de una combinación con factores como estudios e investigación de mercados y publicidad, que no pueden quedar en segundo plano.

El presente capítulo mostrará una síntesis para comprender la importancia de este proceso y su influencia a los posibles escenarios al final de la toma de decisiones para las inversiones, considerando que son muchas las empresas que se enfrentan a la creación de proyectos de inversión y que obedecen a las necesidades de cumplir los objetivos de la organización, más aún si sus resultados y recursos son negativos, es por esto que se considera que todas las empresas, sean de cualquier tipo, se puedan beneficiar de esta investigación al emplear las técnicas que brinden la claridad de sus recursos y cómo se pueden aprovechar.

Dentro de este marco Galarza y Almuiñas (2015), sustenta que los principales fracasos se deben a la falta de planificación y a la toma de decisiones que inciden ante el posible riesgo negativo y mal manejo de los recursos, para lo cual se plantea la oportunidad de mostrar un análisis y guía a los escenarios económicos de las empresas. Con este preámbulo se pretende guiar a un análisis que muestre las oportunidades de conocimiento de las técnicas de evaluación del presupuesto de capital, de crecimiento en las inversiones y competitividad entre empresas. Por lo tanto, este trabajo brinda un aporte teórico para lectores de todo tipo, como muestra y motivación para el incremento, sostenibilidad y búsqueda de estrategias de las empresas.

El presupuesto de capital y las inversiones

El objetivo principal del presente trabajo de investigación es establecer la incidencia de la técnica del presupuesto de capital en la toma de decisiones de inversión de las empresas industriales, por tal razón se analiza lo que Gitman y Zutter (2012), señalan, que el presupuesto de capital es el proceso de evaluar y seleccionar las inversiones a largo plazo e identificar el desarrollo de una empresa según sus movimientos, ya sean éstos de expansión, sustitución, obtención o renovación de sus activos fijos. En efecto, Ramírez y Ramírez (2013), acota que este presupuesto es parte de una planeación estratégica donde se apreciarán las decisiones que tendrán consecuencia para su futuro. Es por esto que, es importante dominar su aplicación, ya que influye en todas las áreas de cualquier tipo de empresa, pudiendo verse afectados o beneficiados por las decisiones de inversión; las direcciones administrativas primordiales que lo emplean son planificación, finanzas y gerencia, se ven frente a un indicador de liquidez de la empresa y del rendimiento de sus inversiones, y por consiguiente permitirá prever su futuro.

Para Sánchez (2015), en la actualidad las empresas, sostienen una alta competencia para la cual se exponen a realizar cambios constantes para asegurar el control estricto de sus recursos principalmente de capital y por ende de responsabilidad social, con este objetivo su misión es la competitividad consiente y equilibrada para mantener el incremento de su actividad productiva y su posición en el mercado y, como resultado, será conducida a la creación de valor. Por su parte Ochoa y Mora (2014), explican que estas empresas se enfrentan a la toma de decisiones de inversión y la importancia de las técnicas y los beneficios para la empresa, de cualquier manera, ambos plantean el cumplimiento de la misión.

Sin duda, se entiende lo que sustenta Aguilera (2017), sobre la debida identificación de propuestas adecuadas de inversión donde indica que se requiere de un gran control de buenas ideas de acuerdo a la realidad presente y futura, este análisis se puede presentar y

considerar en cualquier empresa, desde las más pequeñas hasta las más grandes; a esto complementa Willmer (2015), que la organización y observación de la función del administrador es primordial y se centra en encontrar las mejores oportunidades de invertir el capital, minimizar el riesgo y obtener las más altas ganancias.

Para lograr un mejor estudio Vecino *et al.* (2015), resaltan la existencia de mecanismos técnicos en los que apoyarse, y Flores *et al.* (2013), definen que comprende un análisis lo más completo posible por medio de una gráfica de un árbol de decisiones donde se plasman las alternativas presentes u oportunidades de inversión y por ende los beneficios que resulte de cada alternativa, por este medio se manifestarán los múltiples escenarios y la toma de decisiones será más clara.

El árbol de decisiones

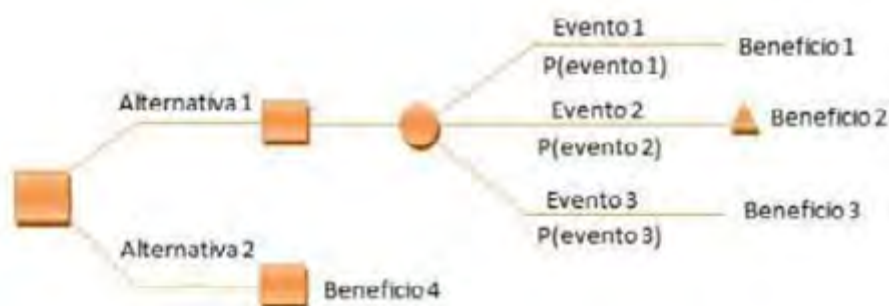


Figura 1. Representación gráfica del árbol de decisión

Fuente. (Pincheira Varas, 2015). Esta técnica representa las alternativas y eventos con el mejor análisis de decisiones según el ciclo de los resultados y riesgos.

Para plantear la toma de mejores decisiones de inversión (Nava Rosillón, 2009) sugiere, llevar a cabo una evaluación previa de la situación económica, mientras que Cabeza de Vergara y Muñoz (2010), advierten que prevalecen realidades que atender, considerando que, no existe un proceso definido y que cada acontecimiento demanda una aplicación según su contexto. Por tal motivo, es imperante la mejora de la competitividad de las empresas y siendo vital para su desarrollo el análisis financiero permite identificar los aspectos económicos y las condiciones en las que opera la empresa de acuerdo al nivel de liquidez, solvencia, endeudamiento, eficiencia, rendimiento y rentabilidad, facilitando la toma de decisiones gerenciales, económicas y financieras en la actividad empresarial. Y, por otra parte, Viñán *et al.* (2018), indican que dichas inversiones son las oportunidades de crecimiento de las empresas en las que se pretende obtener rendimientos y de

competitividad y por esto se convierte en recurso de suma importancia, donde la toma de decisiones refleja la respuesta a las necesidades iniciales de un proyecto, donde las incertidumbres se despejarán a medida que se presenten, facilitando oportunamente la mejor solución.

Por estas razones se considera lo que Hernández y Fernández (2018), fundamentan que, la ciencia, la tecnología y la innovación favorecen el desarrollo económico de las empresas y del país, convirtiéndose en una posición primordial para dicha empresa. Por su parte Monteiro (2020), indica en su aporte que en el presupuesto de capital abarca la planificación de todas las inversiones y es ahí donde se evalúan cada una de ellas, puesto que este análisis financiero se determina en la propuesta de inversión.

Incidencia en las técnicas de evaluación del presupuesto de capital

Para empezar, Gitman y Zutter (2012), indican que los pasos para el proceso de elaboración del presupuesto de capital de manera ordenada se encuentran en la elaboración de propuestas, en su revisión y análisis, en la toma de decisiones, en la implementación y seguimiento. Es decir, al entender cuán importante es el presupuesto de capital para el análisis de cualquier empresa y que, resulta ser un indicador obligatorio para la toma de decisiones, es imprescindible identificar que el proceso aplicado genere la decisión más clara posible. Esto es, en cuanto a las propuestas que Ross *et al.* (2018), sustentan que su objetivo es mejorar lo existente incluso en costos y por ende minimizar el gasto.

Considerado el criterio de Ochoa y Mora (2014), concluyeron que como resultado de su investigación el 50% de profesionales emplean la tasa interna de retorno (TIR) como técnica de evaluación del presupuesto de capital, seguida del valor actual neto (VAN) con el 36% de aplicación sobre las técnicas de evaluación básicas, luego de observar que Aguilera (2017), defiende que aplicando el análisis del costo-beneficio precisa el cumplimiento del proceso de la toma de decisiones, para Valle (2020), uno de los mejores métodos se justifica en las razones o indicadores financieros, mecanismos para la medición de los niveles de liquidez, rentabilidad y financiamiento, y por su parte, Caiza *et al.* (2020), fundamentan la aplicación del modelo de valoración de activos de capital (CAPM) como lo es el caso de la industria manufacturera, debido a la relación rentabilidad – riesgo que enfrentan algunas empresas. Las observaciones encontradas según estos hechos, permiten percibir una muestra de la incidencia de las técnicas de evaluación del presupuesto de capital en las investigaciones realizadas por los autores señalados.

Canales (2015), narra que, para la evaluación de las inversiones, las técnicas se clasifican en las que consideran el valor del dinero en el tiempo y las que no, dividiendo entre los principales métodos. De hecho, García (2017), coincide en que, tres de éstas técnicas son,

valor presente neto (VAN), tasa interna de rendimiento (TIR), y método de recuperación, debido a esta razón el valor del dinero en el tiempo resulta predominante para cualquier empresa, ya que, este recurso aparte de ser limitado implica los flujos de efectivo propios de la empresa es comprensible el riesgo y la intención de invertir con medida para generar mejor rendimiento y adquirir algún interés o beneficio.

Afirma González (2020), que, uno de los requisitos primordiales para la efectividad de la evaluación del presupuesto de capital por medio de las técnicas utilizadas es la identificación de las actividades de la empresa. Al mismo tiempo González (2020), expresa que dichas técnicas deben establecer una solución inmediata y óptima ante cualquier imprevisto, este hecho precisa controlar en cada paso la rentabilidad de la inversión, como el gasto inicial y los pagos periódicos que se realizarán, ya que, según la actividad que disponga sus procesos serán diferentes y es ahí donde si la inversión es aceptada por alguna de éstas técnicas, se debe contemplar las diferentes condiciones de riesgo.

MÉTODOS Y TÉCNICAS

Se aplicó el método de investigación exploratoria que consistía en la revisión de incidencias en las técnicas de evaluación más utilizadas según el criterio de diferentes autores y sus resultados, incluyendo la revisión bibliográfica y documental, el método descriptivo sobre los análisis a empresas grandes y pequeñas, se aplicaron encuestas digitales con las interrogantes del caso y la metodología aplicada estuvo de acuerdo a las encuestas formadas a la totalidad de la muestra de 57 empresas de una población de 57 del cantón Manta por ser una muestra pequeña, cabe resaltar que dicha encuesta representa el 95% de confianza y un margen de error del 5%.

Principalmente se revisaron artículos científicos, ensayos y libros que fueron soporte y sustento de la información, guiado por fuentes secundarias que complementaron la investigación y brindaron un mejor análisis, donde se pudieron estudiar y deducir los resultados de las teorías encontradas. La comparación de los sucesos encontrados, sustentan las similitudes y diferencias para a partir de ello definir el problema: ¿Cómo incide la técnica del presupuesto de capital y su evaluación en las inversiones de las empresas industriales?, y por ende establecer un mejor entendimiento de la importancia del presupuesto de capital que incluya las consecuencias de sus resultados considerando el antes y después de las posibles inversiones y la optimización de los recursos.

RESULTADOS

Como resultado de la investigación, se elaboró el análisis e interpretación de las encuestas valoradas, considerando los aportes del proceso interno de las empresas

encuestadas para tal efecto de la evaluación del presupuesto de capital y la incidencia derivada de sus inversiones, podemos derivar que la toma de decisiones de la mayoría de las empresas es equilibrada y con resultados dispersos, indicando que el 70% conoce sobre la incidencia de dichas técnicas de evaluación sobre el presupuesto de capital y las inversiones y el 30% desconoce su incidencia.

De los factores internos y externos que limitan las inversiones a las empresas investigadas el riesgo y la rentabilidad se encuentran en primer lugar de importancia con el 25% igualmente, la decisión de la inversión toma el siguiente lugar con el 21%, el retorno de la inversión con el 18% y el capital invertido el 12%.

En cuanto a, los criterios para la toma de decisiones se observaron que el 26% indicó que el beneficio adquirido de la inversión resulta significativo, califican al tiempo de retorno con el 21%, la identificación del sector y producto con el 19% y por último el análisis del costo beneficio con el 18%. Más por su nivel de importancia las técnicas de evaluación del presupuesto de capital, el 54% testificó una alta importancia a los instrumentos de evaluación para nuevas inversiones y el menor del 4% que no le es importante.

De acuerdo a la importancia de la implementación de las técnicas de evaluación el 54% indicó ser muy importante, el 32% importante, el 11% poco importante y el 4% no es importante, notándose un descontento del 15% que requiere de atención a fundamentar sus objeciones, estas pueden ser origen de casos inversiones no favorecidas por su aplicación o por desconocimiento.

El 93% de los encuestados sostuvieron que utilizan el presupuesto de capital como una herramienta de uso relevante ante las decisiones financieras, caso contrario el 7% no emplea alguna técnica de evaluación, por lo que se deduce, que la mayoría mantiene procesos elementales de la planificación estratégica y operativa importante para proveer un panorama real de la calidad y eficiencia de la información como medida presupuestaria, más al no emplear una guía del manejo de sus propios recursos no podría obtener claridad ante el presupuesto que le permita garantizar una buena inversión.

Dichos resultados encontrados reflejaron que la mayoría de la toma de decisiones de las empresas encuestadas dieron resultados dispersos donde el VAN primó con el 18% y la TIR 16%. No se descarta la importancia que le dan al método de periodo de recuperación 12%, al retorno sobre la inversión (ROI) 12%, al costo promedio ponderado del capital (CPPC) 12% y la técnica de estimación (análisis de sensibilidad) 12%, en menores casos el índice de Rentabilidad (IR) 11% y el árbol de decisiones para el análisis de riesgos 7%. Y aunque no se descartan las demás en cuestión, depende en gran parte por su planificación y sus actividades y proyectos, lo que corresponde a las oportunidades de aceptar o no una

propuesta de inversión. De esta manera, en la tabla 1 se muestra el lugar que ocupa cada técnica en resumen de las encuestas planteadas. (Ver Tabla 1).

Tabla 1

Métodos de evaluación más aplicadas para la toma de decisiones de inversión

TECNICAS O METODOS	Aplicación	Porcentaje
Valor actual neto (VAN)	10	18%
Tasa interna de retorno (TIR)	9	16%
Método de periodo de recuperación	7	12%
Índice de Rentabilidad (IR)	6	11%
Retorno sobre la inversión (ROI)	7	12%
Costo promedio ponderado del capital (CPPC)	7	12%
Árbol de decisiones para el análisis de riesgos	4	7%
Técnica de estimación (análisis de sensibilidad)	7	12%
TOTAL	57	100%

Fuente: Resultado de la encuesta realizada.

Elaboración: propia.

Según la toma de decisión de inversión, el 53% afirmó ser muy satisfecho, el 32% satisfecho, el 4% poco satisfecho, el 2% insatisfecho y el 11% indiferente, por lo que se registra una importante negativa del 17% que atender si dichas empresas pretenden mantener sus servicios activos.

Por su parte, el 40% de los encuestados reflejan que se encuentran muy satisfechos sobre los resultados obtenidos, el 26% satisfecho, 19% poco satisfecho y el 14% insatisfecho. Como consecuencia este análisis comprende el descontento de 33% de baja calificación sobre los resultados de las inversiones realizadas.

DISCUSIÓN

Luego de realizar la encuesta y observar los resultados, se puede apreciar que las empresas industriales adoptan determinadas técnicas de evaluación en su planificación presupuestaria y que también constan quienes no se encuentran satisfechos, por lo que es importante identificar y diagnosticar los posibles errores en los procesos financieros importantes donde la evaluación del presupuesto de capital provee algún grado de éxito o fracaso en las inversiones.

Se debe tomar en cuenta que, si una empresa del sector que fuere, mantiene poco o ningún análisis de anticipación a los hechos sobre la inversión que desee realizar, reflejará

en dificultades para continuar en sus funciones, las debilidades de la empresa se tratan al tomar en cuenta la formulación de estrategias que eviten caer en malas inversiones.

Las conclusiones encontradas en cada pregunta expresan que han obtenido tanto buenas como malas inversiones y en algunas posiblemente enfrentarían situaciones de riesgo que les reduzcan el presupuesto de capital. Algunos de estos conflictos se pueden prevenir con el trabajo multidisciplinario de equipo, donde los directores financieros y de los departamentos primordiales diagnostiquen y evalúen sus necesidades en relación al cumplimiento del objetivo en común que es la inversión adecuada llevando de la mano un estudio previo, presente y continuo que proyecte y anticipe el riesgo a las inversiones futuras, la calidad y el ciclo de la misma para mejorar el retorno económico de la empresa.

CONCLUSIONES

Durante el proceso de la investigación, se demostró la importancia de las técnicas de evaluación del presupuesto de capital sobre las inversiones en las empresas, dado que su incidencia representa beneficios económicos y crea nuevas etapas de crecimiento.

La mayoría de las empresas se destacan por el manejo de técnicas de evaluación financiera tradicionales y se han guiado con éxito en sus inversiones, por tal motivo se apoyan fielmente a ellas por sus resultados, más no está demás incluir otras técnicas donde se planteen comparaciones con otras perspectivas que afiancen la toma de decisión.

La encuesta revela que existen un 30% de empresas que desconocen las técnicas de evaluación en sus organizaciones; por lo tanto, esto incide que exista un 2% de insatisfacción de los resultados en la toma de decisiones y un 4% de los encuestados afirmaron que no son importantes las técnicas de evaluación, por lo que guían sus inversiones bajo ciertos grados de incertidumbre sin percatarse del riesgo.

Los resultados según la encuesta muestran que el presupuesto de capital incide en la toma de decisiones de las empresas industriales y en sus inversiones futuras, efectuadas con frecuencia por medio de las técnicas comunes como el VAN y la TIR, siendo estas utilizadas por los profesionales en un 18% y 16% respectivamente en el sector industrial de la ciudad de Manta; si le relacionamos, con lo planteado anteriormente por Ochoa y Mora en su investigación donde afirmaron que los profesionales utilizan estos dos indicadores en un 36% y 50% respectivamente, se concluye que existe una menor utilización de estos indicadores en nuestro sector industrial para la toma de decisiones de inversión.

Las otras técnicas de evaluación en la encuesta realizada, su utilización se encuentra en el siguiente orden de importancia: métodos de periodos de recuperación; el retorno sobre la inversión, el costo promedio ponderado de capital, análisis de sensibilidad e índice de rentabilidad y finalmente el análisis de riesgos de árbol de decisiones; por lo tanto, se

concluye que estos indicadores son fundamentales para comparar con los indicadores tradicionales.

Bibliografía

- Aguilera, A. (2017). El costo-beneficio como herramienta de decisión en la inversión en actividades científicas. *Cofin Habana*, 322-343.
- Alarcón, A., Ullua, E., y Carretero, Y. (2018). Las decisiones de presupuesto de capital: Criterios financieros Fundamentales. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*, 2,3.
- Alarcón, A., Ullua, E., y Carretero, S. (2014). Las decisiones de presupuesto de capital: Criterios financieros fundamentales. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*, 6.
- Cabeza, L., y Muñoz, A. (2010). Análisis del proceso de toma de decisiones, visión desde la Pyme y la gran empresa de Barranquilla. *Cuadernos Latinoamericanos de Administración*, 9-40.
- Caiza, E., Valencia, E., y Bedoya, M. (2020). Decisiones de inversión y rentabilidad bajo la valoración financiera en las empresas industriales grandes de la provincia de Cotopaxi, Ecuador. *Universidad & Empresa*, 1-29.
- Canales, R. (2015). Criterios para la toma de decisión de inversiones. *Revista Electrónica de Investigación en Ciencias Económicas*, 101-117.
- Córdoba, M. (2012). *Gestión financiera*. Ecoe Ediciones.
- Flores, R., Flores, I., y Vázquez, M. (2013). La importancia del proceso de planificación y el presupuesto administrativo en las instituciones gubernamentales. *XIKUA Boletín Científico de la Escuela Superior de Tlahuelilpan*, 2-10.
- Galarza, J., y Almuiñas, J. (2015). La gestión de los riesgos de planificación estratégica en las instituciones de educación superior. *Revista Cubana de Educación Superior*, 51.
- García, E. (2017). *Dr. Eduardo Jorge Bueno*.
https://eduardobuero.com/administracion_financiera_politica_dividendos13.htm
- Gitman, L., y Zutter, C. (2012). *Principios de administración financiera*. Pearson Educación.
- González, P. (2020). *Billin*. <https://www.billin.net/glosario/definicion-incidencia/>
- Hernández, J., y Fernández, B. (2018). El presupuesto para los proyectos de investigación. Actualización de la metodología vigente para la planificación. *Revista Cubana de Salud y Trabajo*, 52-60.
- López, L., Parra, R., y Constanza, M. (2016). *Presupuestos: Enfoque para la planeación financiera (2a.ed.)*. Pearson Educación, Colombia.
- Monteiro, K. (2020). Prácticas de presupuesto de capital de las empresas de hospedajes turísticos. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 137 – 153.

- Nava, M. (2009). Análisis financiero: una herramienta clave para una gestión financiera eficiente. *Revista Venezolana de Gerencia (RVG)*, 609.
- Núñez, L. (2016). Finanzas 1: Contabilidad, planeación y administración financiera. Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
- Ochoa, J., y Mora, A. (2014). Prácticas de presupuesto de capital: evaluación empírica en un grupo de empresas del sector de la construcción en Colombia. *Ecos de Economía*, 145-146.
- Ortiz, H. (2011). Análisis Financiero Aplicado y Principios de Administración Financiera. Universidad Externado de Colombia.
- Pacheco, C. (2015). *Presupuestos: Un enfoque gerencial*. Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
- Pacheco, C. (2015). *Presupuestos: Un enfoque gerencial*. Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
- Parra, A. (2018). Un acercamiento al costo de capital de la empresa: naturaleza y aplicación en las decisiones financieras. *Contexto*, 8.
- Pastor, R. (2009). Modelo de gestión financiera para una organización. *Perspectivas*, 56-57.
- Pincheira, A. (2015). Árboles de decisión: Decisiones empresariales bajo la sombra de un buen árbol. *Neumann Business Review*, 91.
- Puentes, G. (2013). El presupuesto en el marco de la planeación financiera: conceptos, doctrina y jurisprudencia. Universidad del Rosario.
- Ramírez, C., y Ramírez, M. (2013). El presupuesto de capital en proyectos de inversión. *Revista Cultural UNILIBRE*, 114.
- Ross, S., Westerfield, R., y Jordan, B. (2018). *Fundamentos de finanzas corporativas 11Ed.* McGraw-Hill.
- Sánchez, V. (2015). La redefinición del papel de la empresa en la sociedad. *Barataria*, 132.
- Soto, R. (2011). *Presupuestos empresariales*. Ecoe Ediciones.
- Valle, A. (2020). La planificación financiera una herramienta clave para el logro de los objetivos empresariales. *UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD. Revista Científica de la Universidad de Cienfuegos*, 160-166.
- Vecino, C., Rojas, S., y Muñoz, Y. (2015). Prácticas de evaluación financiera de inversiones en Colombia. *Estudios Gerenciales*, 41-49.
- Viñán, J., Puente, M., Ávalos, J., y Córdova, J. (2018). *Proyectos de Inversión: Un enfoque práctico*. Riobamba, Ecuador: Dirección de Publicaciones Científicas.
- Willmer, J. (2015). Metodología para la toma de decisiones de inversión en portafolio de acciones utilizando la técnica multicriterio AHP. *Contaduría y Administración*, 346-366.

Gestión financiera y administrativa y su incidencia en la calidad de servicios del cuerpo de bomberos de San Vicente

FINANCIAL AND ADMINISTRATIVE MANAGEMENT AND ITS IMPACT ON THE QUALITY OF SERVICES OF THE SAN VICENTE FIRE DEPARTMENT

Posligua Esmeraldas Jenniffer Catherine

Estudiante de Postgrado

jennifer.posligua@pg.uleam.edu.ec

Tutor: Pinargote Pinargote Henry Marcelino

Docente Extensión El Carmen

henry.pinargote@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

INTRODUCCIÓN

La gestión administrativa es un proceso que consiste básicamente en organizar, coordinar y controlar además de que es considerada un arte en el mundo de las finanzas. La gestión financiera consiste en administrar los recursos que se tienen en una empresa para asegurar que serán suficientes para cubrir los gastos para que esta pueda funcionar. El tema investigativo releva principalmente en ejes administrativos y tributarios, porque aborda como objetivo principal la proposición de una propuesta con procesos administrativos y financieros hacia una eficiente calidad de servicios del Cuerpo de Bomberos de San Vicente, a más de aquello, analizar e identificar la gestión financiera en la calidad de servicios. Todos estos factores, mostraran variables de que si la falta de activos fijos y talento humano afecta e incide en una gestión financiera y administrativa de todo el funcionamiento diario y des envolvente de la institución de primera línea del cantón San Vicente.

Es importante indicar que el Cuerpo de Bomberos de San Vicente es una institución técnica encargada de ofrecer servicios de calidad como respuesta a las necesidades generadas por el desarrollo de la ciudad. Labor que se proyecta hacia la modernización y mayor cobertura, con eficiencia y eficacia, con personal altamente capacitado en las áreas de prevención y combate de incendios, atención prehospitalaria, rescate y salvamento, manejo de materiales peligrosos e inundaciones. Esta investigación permitirá tener una vinculación directa con la institución, a través de una serie de procedimientos que

aportaron al proceso de aprendizaje y desarrollo profesional. Al formular el estudio, evaluación y análisis a la gestiona administrativa y financiera actual del cuerpo de bomberos, se pretende encontrar los errores o debilidades que pueden estar afectando de manera considerable en los servicios que brinda la institución.

El Cuerpo de Bomberos del cantón San Vicente, actualmente no cuenta con una adecuada gestión administrativa-financiera; el mismo que se refleja en el conocimiento pleno de la administración de la institución; originando, a ser deficientes, en la conducción de los procesos diarios, causando un impacto a su misión y visión de toda la planificación del plan operativo anual, afectando a la dirección, control y previsión de todas las metas que la institución tenga para evolucionar y brindar estrategias, enlazadas a un desarrollo económico, sostenido en mejorar la calidad de vida de todos los habitantes.

Cabe señalar, que la función financiera; se encarga de ciertos aspectos específicos de una organización que varían de acuerdo con la naturaleza de cada una de estas funciones, las funciones más básicas que desarrolla la administración financiera son: La Inversión, El Financiamiento y las decisiones sobre los dividendos de una organización (Chiavenato, 2016), esto se puede entender como la carencia de esta administración financiera; incide en una sistema integral, el cual, sin ella es imposible sostener la institución en el tiempo.

En el Ecuador, desde el terremoto del 16 de abril del 2016, la mayor parte de los cuerpos de bomberos, afirman que: aún siguen esperando, para las construcciones de estaciones, y por lo general; presentan bajos de recursos y de personal, y tampoco pueden contratar. Es, por tanto, que los problemas financieros, se enmarcan en que para construir una estación de bomberos se requiere de al menos 200.000 dólares, para que esté acorde a las necesidades y con todas las normas que exige la ley, y sin embargo el presupuesto anual no supera los 70.000 dólares (Rodríguez, 2020). Es útil indicar, que, al no existir, gestión o recursos financieros, la primera parte afectada, en las instituciones de los cuerpos de bomberos, es la contratación del talento humano, y estas son precisamente, que se señala: Las que componen la fuerza de trabajo de una empresa son el recurso más importante y valioso, por lo que resulta absolutamente necesario cuidarlo, estimularlo, capacitarlo y promoverlo lo máximo posible desde el equipo de Recursos Humanos de la empresa. Ni siquiera la maquinaria se puede llegar a compararse con la eficiencia de la mente humana ya que el verdadero éxito de una organización pasa siempre por el hecho de que se tomen las decisiones humanas más adecuadas en cada momento (Gallardo, 2016).

Esta premisa, es vital para entender que el problema medular, de todas las instituciones de cuerpo de bomberos en el Ecuador, poseen una precaria gestión administrativa y financiera, incidiendo en la contratación de talento humano, factor preponderante para brindar un servicio de calidad y calidez en todas las situaciones que deben riesgosamente

se enfrentan. Los cuerpos de bomberos de la provincia de Manabí, están en precarias condiciones para trabajar, tras muchas situaciones fortuitas, muchas de las estaciones de los cantones manabitas se fueron al suelo, han pasado casi cuatro años, y los de la casaca roja han tenido que ingeniarse para poder seguir sirviendo a la ciudadanía. Un ejemplo, que la mayoría de ellos, perdieron la edificación durante estos fenómenos; sin embargo, transcurridos cinco años, no ha tenido la ayuda de las autoridades de Gobierno (Rodríguez, 2020).

La mayor parte de los bomberos de Manabí, carecen de implementos como: cascos, camilla de rescate, cuerdas y botas; también la falta de activos fijos aumenta el riesgo de poder responder a una calidad de servicio acertada, y sobre todo que brinde los requisitos de las normas mundiales de calidad (Andres, 2020). Ante esto, el problema más grave que soporta la institución tiene que ver con la parte económica, ya que las instituciones viven de los impuestos de las ciudades, de las donaciones de empresas privadas y del apoyo que da el gobierno de turno. Esto se debe a que existe una debilidad en la parte administrativa y financiera, pues no hay un adecuado plan que, traduzca las acciones eficaces, con la finalidad de poder receptor, ágil y de forma periódica todos los rubros que debe contar esta institución (M., 2018). Todas estas afirmaciones, se evidencia que el problema de las instituciones de cuerpo de bomberos en la provincia de Manabí, se encuentran estructuralmente en la gestión financiera y de servicio, ya que básicamente la ausencia de un plan eficaz, hace que no se puedan regular eficazmente todos estos recursos monetarios.

San Vicente es el cantón más joven de la provincia de Manabí, creado como tal el 16 de noviembre de 1999, tras largas gestiones de los ciudadanos. Posee dos parroquias: San Vicente, la cabecera cantonal como parroquia urbana y Canoa, como parroquia rural, posee 37073 habitantes. Esta última es uno de los lugares preferidos de los turistas nacionales y extranjeros, debido a sus hermosas playas y sitios para visitar. El cantón está ubicado en el centro norte de la provincia de Manabí entre las coordenadas desde 0° 30' latitud sur hasta 0° 39' latitud sur, y 80° 11' hasta 80° 11' de longitud occidental, a 340 km de la ciudad de Quito, capital de Ecuador, lugar en el que se encuentra el benemérito cuerpo de bomberos conformado por 13 empleados; los cuales: 9 son bomberos operativos, 4 administrativos el cual están divididos en jefe, tesorera, secretaria e inspector.

Los problemas de la presente investigación, hace que sea de inmediata intervención, ya que existen problemas administrativos y financieros, que durante años no se han podido solucionar. En la parte administrativa, se encuentra que existe la falta de personal, ya que los estándares de calidad establecen que deben de existir 1 bombero por cada 1000

habitantes, y actualmente a la institución solo cuenta con 9, es decir que existe un déficit de 27 empleados. Otro factor, es que no existe un plan o propuesta que mejore la calidad administrativa, para que existan pasos y procedimientos y acciones que vayan en bien de la institución.

Al crecer una empresa es necesario un departamento separado ligado al jefe (o director general) por medio de un vicepresidente de finanzas, conocido como gerente financiero. El tesorero y el contralor se reportan al vicepresidente de finanzas (Chiavenato, 2016), el mismo que el problema, se sumerge más aun, en la precaria estructura, debido a la falta de recursos monetarios para, contratar puestos que vayan acorde a una adecuada recaudación y planes viables a la captación de recursos monetarios.

Gestión administrativa

Nivela (2016), estudió, bajo métodos de campo: encuesta y entrevista a la ciudadanía, personal de tropa y administrativo. Los resultados, fueron que la eficiencia y eficacia, están inmersa, en la prestación de servicio, tanto a la comunidad como el desenvolvimiento administrativo. Además, esta investigación, aportó de manera directa, por estudiar y correlacionar las variables en: eficiencia, eficacia y gestión administrativa.

Para Cortez (2015), la gestión financiera es parte principal dentro de la gestión administrativa, con la complementación de las herramientas de evaluación a la gestión económica institucional, el mismo que determina el grado de eficiencia y eficacia de los resultados obtenidos con la finalidad de tomar las medidas correctivas por parte de las autoridades para los siguientes periodos. Por consiguiente, este estudio, fue el punto de inicio, para sustentar el análisis de variables y marco teórico científico.

Arboleda (2016), identifica los elementos administrativos que están utilizando en la dirección de esta institución que ahora pertenece al sector público, específicamente bajo la competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Babahoyo. Por el aporte de análisis en causas y efectos, para validación de variables en elementos administrativos, además en el aporte, para determinar los problemas y subproblemas detectados en el objeto de la investigación.

Consiguientemente, Toscano (2018), consideró que es de gran importancia, puesto que la aplicación de una auditoría de gestión en concordancia con los procesos de gestión estratégica, en el departamento de operaciones y mantenimiento de la empresa pública del cuerpo de bomberos de Ambato matriz, permitió conocer los puntos críticos en el desempeño laboral y por ende tomar las medidas necesarias para dar solución, siendo los

trabajadores el eje principal para el desarrollo de la empresa. Es útil, esta investigación, porque permitió contrastar la auditoría de gestión, que se ha considerado como el examen completo y benéfico de la estructura organizativa tanto para la empresa pública como privadas, porque es una herramienta fundamental que ayuda a que los procesos de gestión estratégica establecidos sean los más idóneos, es por esto que su inaplicación provoca inconvenientes en el adecuado desempeño laboral.

Por último, se enfatiza el trabajo de Haro (s.f.), tuvo como objetivo “evaluar las competencias de gestión que asume la municipalidad en una nueva organización político administrativo del estado ecuatoriano, lo que le permite consolidar un nuevo régimen de desarrollo del cuerpo de bomberos centrado en el buen vivir. la metodología y métodos empleados lograron determinar juicios evaluativos cualitativos y cuantitativos que permitieron determinar información como: el primero determinar la relación de hechos y fenómenos presentes en el ámbito político administrativo en la que se relaciona actividades y la competencia asumida por los actores internos y externos de la institución bomberil, el segundo influyen las competencias asumidas por el cuerpo de bomberos asignados por el gobierno autónomo descentralizado del cantón mera. Estos resultados, lograron determinar que las competencias del cuerpo de bomberos deben ser planificadas con el propósito de obtener recursos asignados mediante partidas presupuestarias o asignaciones directas visualidades en las leyes transitorias, así como los procesos administrativos sobre el nuevo rol no se encuentran definidas en el marco para la gestión de los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios. así como se propone un nuevo direccionamiento administrativo que permita asumir nuevas competencias en el marco de la gestión.

Estos antecedentes, fueron de manera sustancial, como visión y eje científico, para poder iniciar y contrastar las variables, señaladas, dentro de la puesta en marcha de la investigación. También es útil, indicar que uno de los aspectos, más relevantes de todas las investigaciones expuestas, es la estrecha relación de la calidad de servicios, con el desenvolvimiento administrativo del cuerpo de bomberos, lo cual incide en los factores financieros y económicos, afectando a falta de recursos y contratación de talento humano. Es por aquello, y emergente plantear los inconvenientes que han presentado durante varios años el Benemérito cuerpo de Bomberos del Cantón San Vicente, en la provincia de Manabí, la misma que fue fundada el 15 de septiembre de 1969, donde los antecedentes negativos existen de manera: macro y micro, y por tal motivo, es necesario y urgente la intervención académica y científica, como parte sustancial a solucionar los problemas de la sociedad.

Beneficio de la calidad y Satisfacción del cliente

García (2017), enfatiza que: “Uno de los resultados más importantes de prestar servicios de buena calidad es la satisfacción del cliente. La satisfacción del cliente reporta numerosos beneficios a la empresa:

- Vuelva a comprar
- Está dispuesto a pagar un mayor precio
- Se convierte en el mejor portavoz de la empresa
- Abandona la competencia

Y estas expectativas son como una evaluación mental que realiza el individuo del servicio que le van a prestar. En las expectativas se analiza el enfoque de comparación, el enfoque de cantidad ideal y el enfoque de niveles” (p.32).

Satisfacción y Calidad de vida

La satisfacción y calidad de vida, son variables muy relacionadas, tal como afirma Sánchez (2018, p.12):

El creciente aumento de la exigencia del consumidor, sumado al surgimiento de nuevas competencias en el mercado, así como el avance de tecnología en productos procesos y sistemas; son algunos de los factores que hacen que la satisfacción del cliente sea determinante para la competitividad, mantenimiento y supervivencia de la organización. Además, la satisfacción puede ser definida como la comparación entre las expectativas y la percepción de la calidad del servicio recibido por el usuario, aunque, desde un punto de vista más hedónico, también es entendida como una reacción placentera hacia un bien o servicio en un acto de consumo Esta es más volátil y efímera y además es más fácil de ser modificada con cada acto de consumo. En cambio, la calidad percibida es considerada como más estable, duradera en el tiempo y difícil de cambiar.

El cual, se entiende y se enfatiza que la calidad de servicio, está ligada con la calidad de vida, de toda una institución, y, por ende, va a contrarrestar en los indicadores de satisfacción y buen vivir de una sociedad.

Valor y satisfacción del cliente

Mora (2017, p.17), indica que “Los consumidores pueden sentirse satisfechos con un determinado aspecto de la experiencia de elección o consumo, pero insatisfechos con otro, en este caso la satisfacción y la insatisfacción son entendidas en dimensiones diferentes”. La satisfacción es indispensable, ya que principalmente, es una cadena de secuencias, donde el cliente o individuo, acepta o desecha el servicio recibido.

Beneficios de lograr la satisfacción del cliente

Mateo (2017), menciona:

Los beneficios de lograr la satisfacción del cliente son:

Primer beneficio. Un cliente satisfecho, en primer lugar, es menos sensible a la competencia que otro que no lo esté, es decir, hecha menos cuenta a las ofertas, por ejemplo, porque se siente bien tratado y, por lo tanto, justificará de forma racional sus percepciones emocionales para seguir comprando.

Segundo beneficio. Un cliente satisfecho habla bien a los demás de la empresa en la que compra, ya que confía en ella. Se produce el boca-oreja que genera tanto beneficio, ya que rentabiliza la publicidad al máximo porque es gratuito para la organización, y genera mayor confianza a los demás que los sistemas publicitarios y de propaganda. (p.45)

Los aspectos básicos de un buen servicio al cliente

Para Villanueva (2017, p.46), los aspectos básicos de un buen servicio al cliente son:

- Accesibilidad
- Cortesía
- Profesionalidad
- Capacidad de respuesta
- Elementos tangibles

Por tanto, se tiene que medir la satisfacción de los clientes de forma regular, una de las claves para retenerlos es precisamente su satisfacción, existen diversos métodos para medir la satisfacción de los clientes. Las encuestas regulares sirven para medir de manera directa la satisfacción de los clientes. Además, también resultan útiles para valorar las intenciones de volver a comprar y la posibilidad o disposición de los clientes a recomendar la empresa y la marca en cuestión a otras personas. Además, para medir la calidad del servicio de atención al cliente de la empresa será necesario hacer una evaluación periódica de dicho servicio. Para llevarla a cabo, la empresa cuenta con las siguientes herramientas:

- Recepción de quejas: La atención a las quejas y reclamaciones que sean planteadas a la empresa es una vía importante para corregir los aspectos insatisfactorios de la actividad de la empresa.
- Panel de usuarios (focus group): Consiste en seleccionar un grupo de usuarios que conozcan en profundidad el servicio para obtener periódicamente sus sugerencias y opiniones.
- Encuestas de satisfacción: Son cuestionarios cortos realizados a determinados usuarios seleccionados a partir de criterios objetivos”.

Gestión administrativa: Dimensiones

Según Moratto (2017), es una actividad compuesta por etapas que forman un proceso único y estructurado con organizar, ejecución, control e interrelación entre las funciones. Por tanto, la determinación del conjunto de pasos a seguir para lograr un objetivo, todo esto basado en una investigación y con la elaboración de un plan detallado de acciones a realizar, se clasifican en:

Planeación, es la determinación de escenarios futuros y del rumbo hacia donde se dirige la empresa, etapas de planeación (Planeación estrategia, Visión, Filosofía, Misión, Objetivos, Políticas, estrategias, programa, presupuesto:

- a) **Organización**: consiste en el diseño y determinación de las estructuras, procesos, funciones y responsabilidades, sus etapas son: División de trabajo y coordinación, Integración, es la función a través de la cual se eligen y obtienen los recursos necesarios para ejecutar los planes, sus etapas: selección, determinación, definición, elección;
- b) **Dirección**: es la ejecución de todas las etapas del proceso administrativo mediante la conducción y la orientación del factor humano y el ejercicio del liderazgo, sus etapas son: Toma de decisiones, motivación, supervisión, comunicación, liderazgo;
- c) **Control**: es la fase del proceso administrativo, a través del cual se establece estándares para evaluar los resultados obtenidos, u etapas: establecimiento de estándares, medición, corrección, retroalimentación” (p.48).

Antecedentes

Según Angabi (2018):

La gestión administrativa viene del latín "ad" y significa cumplimiento de una función bajo el mando de otra persona, es decir, prestación de un servicio a otro. Sin embargo, el significado de esta palabra sufrió una radical transformación. La tarea actual de la administración es interpretar los objetivos propuestos por la organización y transformarlo en acción organizacional a través de la planeación, la organización, la dirección y el control de todas las actividades realizadas en las áreas y niveles de la empresa con el fin de alcanzar tales objetivos de la manera más adecuada a la situación. La administración comprende diversos elementos para su ejecución es necesario establecer procedimientos mediante los cuales se puedan generar soluciones claras a problemas determinados, dentro de todo proceso los patrones establecidos siguen una serie de normativas y controles que permiten regular sus acciones. Las empresas están estructuradas bajo parámetros organizativos en donde se conjugan el recurso humano y la ejecución de las actividades por parte de las

partes que la integran es necesario que dentro de una organización se deben establecer planes de acción estratégicos caracterizados por el manejo de políticas adecuadas para el control y la toma de decisiones dentro de una organización. (p.88)

Es decir, que toda organización bien sea pública como privada tiene como objetivo fundamental obtener el mayor rendimiento de sus operaciones con un uso adecuado de sus recursos disponibles, por lo cual es indispensable el establecimiento de controles y evaluaciones de sus procedimientos a fin de determinar la situación real de la empresa, en función de plantear una efectiva toma de decisiones.

El proceso de la toma de decisiones

Según Martínez (2018), el proceso de la toma de decisiones se divide en cuatro fases:

1. Investigar la situación: para tomar decisiones es necesario, en primer lugar, identificar las causas que produjeron el problema, partiendo de preguntas tales como ¿qué pudo originar el problema?, para conocer así las fuentes del problema y definirlo en función de los objetivos organizacionales. Una vez definido el problema, lo siguiente será decidir lo que constituya una buena solución para no desviarse de los objetivos de la decisión de manera que tenga base para proponer y evaluar soluciones alternativas.
2. Desarrollar opciones: una vez analizado el problema se hace necesario buscar la solución, pero no dentro de una alternativa, sino preparar un conjunto de alternativas. Así evitamos caer en posiciones extremas sin cubrir la amplitud necesaria.
3. Evaluar opción y seleccionar la mejor: la alternativa que se seleccione debe representar la mejor solución al problema. El camino lógico para esto, debe ser el establecer el pro y el contra de cada alternativa, ventajas y desventajas y comparar unas con otras.
4. Facilitar la elección de la mejor alternativa es necesario considerar algunos criterios tales como: a) Riesgo: deben compararse los riesgos dentro de cada curso de acción posible con los beneficios separados. Hay que valorizar las probabilidades de la alternativa y la solución que plantea. b) Esfuerzo económico: consiste en juzgar la eficiencia de la solución, que significa el mejor resultado con el menor esfuerzo posible. c) Limitación de los recursos: es necesario siempre considerar los recursos, tanto de orden material como social, pues es evidente que estos son comúnmente limitados y por otra parte existen las propias limitaciones del personal para llevar a cabo la decisión” (p.89).

Los procesos de decisiones están inmersos, en cada una de las funciones administrativas, efectivamente en la parte de la calidad de los servicios que se brinda a toda la comunidad, por tanto, es útil, la aplicabilidad de índices de calidad, para obtener resultados eficientes.

Funciones de la Toma de decisiones

Según Chiavenato (2016, p.17), la toma de decisiones en una organización invade cuatro funciones administrativas que son: planeación, organización, dirección y control. Estas funciones administrativas dentro de la organización al tomar decisiones, son:

- Planeación: Selección de misiones y objetivos, así como de las acciones para cumplirlas. Esto implica "Toma de decisión".
- Organización: Establecimiento de la estructura que desempeñan los individuos dentro de la organización.
- Dirección: Esta función requiere que los administradores influyan en los individuos para el cumplimiento de las metas organizacionales y grupales.
- Control: Es la medición y corrección del desempeño individual y organizacional de manera tal que se puedan lograr los planes".

Gestión Empresarial

Según Martínez (2018), "La gestión como empresa, implica conocimientos científicos, muchos de ellos forjados y probados durante siglos, y otros productos de la circunstancia moderna, de las necesidades actuales y de los cambios del entorno competitivo en donde actúan" (p.44). Es decir, que el pensamiento administrativo se renueva continuamente, por lo que quien estudie gestión deberá ser un lector permanente no solo durante su formación, sino durante toda su vida profesional, de ahí la importancia de conocer con solidez los principales enfoques sobre gestión y administración de instituciones, inclusive de servicios.

Gestión Financiera

Según Gómez (2018):

"La etimología de las finanzas proviene de palabra finance adoptada del francés, la cual existe desde el siglo XIII, formada con el verbo finer, derivado de finir, que en aquellos tiempos significaba "pagar" o dar por terminado un trato y a su vez, finir proviene del latín finis (fin, término, suspensión). Entonces, el término era usado comúnmente en todo lo relacionado a los bancos, al comercio, etc., con la finalización de una transacción económica y con la transferencia de recursos financieros. Por lo general se entiende que, el ámbito de las finanzas es amplio y dinámico; sumergida en todas las actividades que realizan las

empresas: desde la contratación de nuevo personal, hasta el lanzamiento de nuevos servicios y/o productos de la organización” (p.40).

Por tanto, la gestión financiera es una rama de la economía, la cual se define como el arte y la ciencia de administrar el dinero, es empleada en los diversos campos de la economía, desde los presupuestos, en empresas, en compañías financieras o en las familias e incluso están presentes en los mercados, y, además, están en la inversión y la financiación. Y a su vez, estudia el comportamiento de los entes económicos con base al intercambio de bienes de capital que existe entre ellos.

Los entes financieros

Según Córdoba (2019, p.67), los entes financieros en una empresa de servicios, están conformados por las personas o grupos de personas que realizan una transferencia de bienes o servicios dentro de una actividad económica, A continuación, los diferentes tipos de entes económicos, mismos que a continuación se describen:

- a) **Empresas:** organizaciones las cuales tienen como principal función satisfacer las necesidades de los clientes mediante la oferta de bienes o servicios teniendo como contraparte el lucro o beneficio económico para dichas empresas.
- b) **Clientes:** son la fuente primordial de ingresos de toda empresa por eso se dice que los clientes son el corazón o la razón de ser de una organización, ya que son ellos los que compran los bienes o servicios que producen las empresas.
- c) **Empleados:** personas que intervienen en la operatividad de las empresas, los cuales poseen habilidades para realizar actividades dentro de la empresa teniendo como compensación un ingreso, por la actividad ofrecida en la empresa. En los estados financieros, éstos se registran dentro de la cuenta de gastos administrativos.
- d) **Proveedores:** personas que proveen bienes o servicios para el funcionamiento de las empresas cuyo rubro se registra en la cuenta de pasivo, ya sea de corto o largo plazo. • **Bancos:** empresas financieras encargadas de la prestación de capital para las personas o grupos de personas, mediante el otorgamiento de préstamos o créditos económicos para el funcionamiento o creación de nuevos negocios o empresas, registrándose en las cuentas de activos en los estados financieros.
- e) **Gobierno:** son los encargados de regular el mercado interno, mediante la aplicación de leyes y normativas en el actuar de los entes financieros, además controlan la redistribución de los ingresos y de la oferta de servicios que éstos prestan hacia la sociedad”

Importancia de la gestión financiera

Según Córdoba (2016, p.88), la importancia de la gestión financiera radica en la identificación de los aspectos financieros, tales como: la planificación estratégica con base a los análisis financieros, indicadores financieros como el punto de equilibrio, el tiempo de recuperación, el VAN y la TIR, además los pronósticos de ventas y la de gastos; y los aspectos económicos como la reducción del costo de capital, aumento de los ingresos y, por último, la reducción de los costos de operación de la empresa, los cuales demuestran las condiciones en que opera la empresa con base al nivel de liquidez, solvencia, endeudamiento, rendimiento y rentabilidad, facilitando la toma de decisiones al gestor financiero), la importancia de la gestión financiera, radica en el análisis de dos corrientes de flujos esenciales de la empresa que son:

- Decisión más esencial de la empresa ya que por la cual el director financiero, decide invertir en bienes necesarios para la operatividad de la empresa. Decisión de inversión
- Decisión por la cual el director financiero, de acuerdo a la que más beneficios de endeudarse tenga con relación a las tasas y plazos de pago.
- Esta decisión, es donde el director financiero administra los bienes para iniciar con las operaciones de la empresa”.

Fundamentos de la gestión financiera

Standards (2016, p.54), establece que los fundamentos de la gestión financiera:

Los flujos de ingresos y gastos: o más conocido como flujo de caja, el cual es un informe financiero que detalla todos los flujos de ingresos y gastos que tiene la empresa, proporcionando al gestor financiero información sobre el déficit o excedente de efectivo que tiene la organización.

Los flujos de cobro y pagos: se lleva un control de los cobros a los clientes de la empresa y el pago a los proveedores, ayudando al gestor financiero en controlar y gestionar la entrada de efectivo por parte de los clientes y como contrapartida la salida de efectivo para el pago de los proveedores de la empresa. Si todos los ingresos se igualasen con los cobros y todos los gastos coincidiesen con los pagos, la problemática financiera se vería mitigada para el gestor financiero de la empresa, pero sin embargo los desajustes que se encuentran comúnmente entre los flujos hacen que la gestión financiera sea compleja, dando lugar a las decisiones eficientes y eficaces por parte de la dirección financiera para la erradicación de los problemas económicos financieros que concurren en las organizaciones. Por otro lado, dentro del objetivo de la NIC-7, se determina que los Estados de Flujos de Efectivos ayudan a la toma de decisiones económicas, ya que dicho estado suministra la información para

evaluar la capacidad que tienen las organizaciones para la generación de efectivos y equivalentes, así como las necesidades que estas tienen para la utilización de dichos flujos de efectivo)”.

Funciones de la gestión financiera

Las funciones de la gestión financieras, Chiavenato (2016), afirma: “son aquellas que recaen en el administrador financiero, también conocido como el gestor financiero, quien tiene como una de sus responsabilidades la asignación de los recursos financieros a los diferentes departamentos de la empresa” (p.66). En esta premisa, se referencia que siempre se está buscando la mejor combinación posible de financiamiento para los activos circulantes y los activos fijos con relación a los objetivos de la organización.

Metas de la gestión financiera

Según Ross (2018, p.44), una de las mayores metas de la gestión financiera es lograr maximizar el capital de la empresa o, en otras palabras, que las acciones de la empresa adquieran mayor poder adquisitivo en el mercado de valores. La maximización del valor actual de las acciones se debe a que los accionistas son propietarios residuales, lo que significa que los accionistas obtienen ingresos (utilidades), después de cada proceso contable de la empresa como son: el pago de salarios, el pago a proveedores entre otros:

- Administración de los créditos
- Control de Inventarios
- Recepción y desembolso de fondos

Funciones diarias

- Emisiones de acciones
- Emisiones de bonos
- Presupuesto de capital
- Decisiones de dividendos

Funciones ocasionales

En relación al criterio de maximización del valor de las acciones de la empresa, hay que tener cuidado con esta meta, debido que es un error común, que los administradores financieros se esfuercen para hacer feliz a los accionistas, lo hacen a expensas de otros grupos de interés, tales como los clientes, empleados o proveedores. Ideología errónea por parte de algunos administradores financieros.

Proceso Administrativo

El Proceso Administrativo, según lo define Chiavenato (2016, p.12), “es un conjunto de fases o etapas sucesivas a través de las cuales se efectúa la admón. Mismas que se interrelacionan y forman un proceso integral. El proceso, se compone de dos fases, la mecánica y la dinámica. Es decir, se dirige siempre hacia el futuro y están amparados, en procesos, tales como: previsión, planificación y organización. La fase dinámica, se refiere a cómo manejar de hecho el organismo social. Y se divide en: Control, Dirección e Integración.

La Previsión

Angabi (2018), afirma que la previsión, descansa en una certeza moral o probabilidad seria. La que será tanto mayor cuanto más pueda apoyarse en experiencias pasadas propias o ajenas y cuanto más puedan aplicarse a dichas experiencias, métodos o de cálculo de probabilidad. Las etapas de la previsión son, los Objetivos: que es la fijación de metas; la Investigación, que es encontrar las técnicas adecuadas, para el cumplimiento de los objetivos; y, los Cursos alternativos, que conlleva a la adaptación genérica de los medios encontrados, a los fines establecidos.

La planificación

Chiavenato (2016, p.55), afirma que: “es una acción de construir un puente entre; la situación presente y un futuro deseado, es una función administrativa que conduce a la fijación de misiones, objetivos, metas y a la determinación de estrategias, medios y recursos para lograrlos en un determinado tiempo”. Es, por ende, que las funciones administrativas, están siempre relacionadas, al desenvolvimiento de la empresa, y para esto las instituciones, tienen que funcionar coordinadamente entre sus áreas y procesos.

La Visión

Es importante señalar, lo que establece Martínez (2018, p.12), al argumentar que es la representación de la imagen ideal de cómo debería ser en el futuro la empresa; es lo que nos gustaría proyectar como empresa, dentro de cinco a diez años; es el, YO IDEAL de la empresa a largo plazo. Esta visión, es el eje de toda institución, porque destina el rumbo o los objetivos comunes, que busca en los retos empresariales.

La Misión

Ante esto, Chiavenato (2016), afirma: “es la proclamación de ser de la empresa, idéntica quienes somos, que papel cumplimos, como aportamos al crecimiento y desarrollo

industrial, comercial o prestación de servicios. Es la declaración del propósito principal, dice de él para que existe la empresa”.

La Dirección

Según, Motto (2016, p.18), establecen que: “La Dirección es un proceso dinámico, fundamentalmente social, puesto que incluye en su misma esencia las interrelaciones entre los seres humanos que, en los diversos niveles de la organización, desempeñan las múltiples funciones necesarias para alcanzar los objetivos de la empresa”. Es, pues y solamente a través del esfuerzo humano, que los demás recursos resultan útiles para cubrir las necesidades y aspiraciones de las sociedades humanas contemporáneas.

El Control

Ante, esto Standards (2016, p.77), señala que es la función que evalúa las actividades periódicamente para comparar el desempeño de las distintas áreas de la empresa en relación con las metas y normas planificadas previamente y de esta manera establecer una retroalimentación que permita modificar y corregir los rumbos de las acciones, siempre teniendo como norte el logro de los objetivos económicos que necesita la organización. El control es de vital importancia para el proceso administrativo, porque permite hacer el seguimiento permanente y mantener información actualizada de los resultados para contribuir eficazmente en la dirección correcta de la empresa y tomar las acciones pertinentes en el momento apropiado.

Gestión Administrativa

La Gestión Administrativa, según Chiavenato (2016): “es la puesta en práctica de cada uno de los procesos de la Administración; éstos son: la planificación, la organización, la dirección, la coordinación o interrelación y el control de actividades de la organización; en otras palabras, la toma de decisiones y acciones oportunas para el cumplimiento de los objetivos preestablecidos de la empresa y que se basan en los procesos”.

Estrategia

Según, Villanueva (2017, p.8), es la “Determinación de los objetivos y metas a largo plazo de una empresa y la adopción de cursos de acción y la asignación de los recursos que resultan necesarios para llevar a cabo dichas metas”.

La Organización

Gallardo (2016, p.4), asegura: “Asignar tareas, recursos y responsabilidades. Establecer una estructura de relaciones de modo que los empleados puedan interactuar y cooperar para alcanzar las metas organizativas. Se agrupa a las personas en departamentos y, después se coordinan todas las partes”. Es decir, que el resultado de organizar es la creación de una estructura organizativa, siendo el organigrama su representación gráfica, es la mejor imagen corporativa, que se pueda tener, como control de gestión.

MÉTODOS Y TÉCNICAS

Este trabajo es una investigación exploratoria, descriptiva, cuantitativa y cualitativa. Se utilizaron los métodos de la observación, el inductivo, deductivo, analítico y de síntesis. Se recurrió a fuentes de información primarias (la institución, que permitió obtener información de primera mano; en el caso de quienes tienen la responsabilidad de la información y registro de las operaciones administrativas y financieras) y secundaria (libros, internet, tesis de grados, entre otros).

Técnicas como la entrevista, de forma oral y personalizada con cuestionarios oportunos aplicables al Teniente Coronel encargado del Cuerpo de Bomberos y Tesorera. Y la encuesta, que se aplicó de manera escrita, en dos segmentos: a) secretaria y al personal operativo de la institución; y, b) ciudadanía, especialmente a la P.E.A. Esto con la finalidad de conocer criterios acerca de la gestión administrativa y financiera y los servicios prestados.

La población de estudio del cantón de San Vicente, según INEN (2016), es de: 23 273 habitantes; estructurada por sector y rama de actividad, de la siguiente manera: Agricultura 11 618 habitantes, Comercio 2816 habitante, industria 1232 habitantes, Construcción 1107 habitantes y otros sectores 6500 habitantes. Correspondiente a la zona urbana 3795 habitantes, y rural 19 478 habitantes. ya que aquí se encuentran concentrados: jefes de familia, comerciantes, empleados y núcleo activo.

El tamaño de la muestra fue de 111 habitantes, en relación a la Población Económicamente Activa del cantón San Vicente. Y las 9 personas, del Cuerpo de Bomberos, tanto los de tropa como personal administrativo.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Con el fin de alcanzar los objetivos 1 y 2: se realizan las siguientes entrevistas:

a) Entrevista, dirigida al Teniente Coronel: encargado del Cuerpo de Bomberos y Tesorera.

1.- ¿Qué tiempo tiene bajo su mando el cuerpo de bomberos del cantón?

Encargado del Cuerpo de Bomberos: Aproximadamente, esta institución, está a mi cargo hace 10 años.

Tesorera: Tengo encargada de las funciones de tesorería, hace 3 años.

2.- ¿Qué tan eficientes administrativamente y financieramente son sus compañeros funcionarios de esta institución?

Encargado del Cuerpo de Bomberos: Realmente, no tenemos un parámetro o herramienta, que nos permita, validar sí; son o no eficientes.

Tesorera: Realmente, no tenemos la certeza, si son o no eficientes, debido a que no poseemos una política o instrumento que nos permita cuantificar.

3.- ¿Qué tipos de políticas institucionales aplica en la unidad conformada por el Cuerpo de Bomberos del Cantón?

Encargado del Cuerpo de Bomberos: Las políticas son escasas, realmente solo administramos y despachamos material de acuerdo a cada necesidad que tengamos.

Tesorera: Solamente, tratamos de llevar los procesos de manera correcta, pero realmente no conozco políticas que estén alineadas a la institución.

4.- ¿Se acoge a las normas y protocolos institucionales cuando toma una decisión cualquiera que esta fuese?

Encargado del Cuerpo de Bomberos: Si, realmente me acojo, aunque no tenemos decisiones que trasciendan.

Tesorera: Siempre, estoy a la espera, de las órdenes y actividades que me asigne el encargado de la institución.

5.- ¿Cómo se está manejando la situación administrativa y financiera actualmente?

Encargado del Cuerpo de Bomberos: Realmente la situación, para esta institución es muy difícil y complicada. No contamos con los recursos y administrativamente, nos falta mucho.

Tesorera: Las asignaciones cada vez, llegan con retraso y baja del presupuesto. Además, no existe cumplimiento, por aportes de terceros.

6.- ¿Cómo se determina el presupuesto que necesita la unidad del cuerpo de bomberos?

Encargado del Cuerpo de Bomberos: Por medio de las necesidades y recursos faltantes.

Tesorera: De manera anual, pero el monto es asignado de acuerdo al cumplimiento, que tengamos como institución. Es decir que, si mejoramos nuestro funcionamiento, cada año, nos aumentarían el presupuesto.

7.- ¿La institución cuenta con todos los recursos y talento humano, necesario?

Encargado del Cuerpo de Bomberos: Realmente, ese es nuestro principal problema. Necesitamos recursos e implementos para responder a las urgencias de primera línea y a más de eso, necesitamos, personas para aumentar la tropa.

Tesorera: El presupuesto es realmente muy precario. No contamos con lo necesario, peor aún con personal técnico ni administrativo.

8. ¿Cree que incide la calidad de servicios con su gestión administrativa y financiera?
Encargado del Cuerpo de Bomberos: *si mucho. Tanto así, que ese ha sido nuestra principal debilidad.*

Tesorera: Por supuesto, es muy indispensable lo que brindamos, a como funcionamos.

9.- Existen problemas administrativos y financieros?

Encargado del Cuerpo de Bomberos: Claro, incluso, eso tiene mucha relación con el servicio que queremos brindar. Ya que no podemos, ser eficientes por la falta de recursos y por ende con los problemas administrativos y financieros.

Tesorera: Claro que sí, pero realmente, tratamos de que se solucionen día a día. Pero, sin embargo, no se ven resultados.

10.- Acogería una propuesta con procesos administrativos y financieros para una eficiente calidad de servicio?

Encargado del Cuerpo de Bomberos: Por supuesto, sería ideal, experimentar con una posible solución a nuestros problemas

Tesorera: Claro que sí, principalmente yo daría mi visto bueno.

En referencia al estudio de campo, especialmente a los encargados del área administrativa y financiera, se pudo detectar que: la precaria experiencia del jefe de cuerpo de bomberos incide a que no exista un plan o manual de políticas ágiles que alivien y subsanen las debilidades administrativas y financieras. Esta falta de recursos, no solo que genera un problema en cadena a la atención prioritaria y casos de emergencia, que pueda presentar la colectividad del cantón de San Vicente, también incide a que ocurra una desaparición a corto plazo de la institución y ausencia del equipo de primeros auxilios y rescate.

Estas entrevistas, dan la certeza de que, se analice de una manera cualitativa la gestión administrativa en la calidad de servicios del Cuerpo de Bomberos del Cantón San Vicente, el mismo que da como señales: la falta de una herramienta de control, que permita medir la solides financiera y procesos ágiles, que permitan reflejar: resultados eficaces, y por ende captación de recursos financieros. Esta eficiencia permitiría, obtención de: equipo caminero, herramientas y contratación de personal para aumentar la reacción de problemas a problemas de socorro.

Por otro lado, se logró identificar la gestión financiera en la calidad de servicios del Cuerpo de Bomberos del Cantón San Vicente, el cual existen problemas radicales y de intervención rápida. Donde principalmente, la falta de un presupuesto equitativo y justo no

les permite, brindar servicios de calidad y calidez. Al mismo tiempo, la falta de empleo de procesos administrativos y financieros, no hacen que se organicen adecuadamente a una rígida obtención de liquidez, en el cobro a las asignaciones de terceros. El mismo que estas asignaciones, provienen del pago de los usuarios en los servicios básicos y esto hace que exista un rubro de alta proporción, que ayudaría a grandes soluciones de la institución.

A continuación, se presentan los resultados de las encuestas, aplicadas a varios segmentos, con el fin de alcanzar los objetivos: 2 y 3:

a) secretaria y al personal operativo de la institución

1.- ¿Le gusta pertenecer al cuerpo de bomberos del cantón?

Tabla 2

Pertenencia al Cuerpo de Bomberos

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	9	100
NO	0	0
TOTAL	9	100

Fuente: Investigación 2020.

El 100 por ciento de los encuestados afirman que: si les gusta pertenecer al cuerpo de bomberos del cantón. Esto a la vez, puede ser una variable muy importante, porque existe un sentido de pertenencia y compromiso de trabajo hacia la institución. Es por ende que, el hecho de sentirse de buen sentido empático, hacia una organización es una fortaleza, muy importante en el desenvolvimiento de una organización.

2.- ¿Se ha atrasado la institución en el pago de su salario?

Tabla 3

Puntualidad de pagos

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	7	78
NO	2	22
TOTAL	9	100

Fuente: Investigación 2020.

El 78 por ciento aseguran que sí; se ha atrasado la institución en el pago de sus salarios, mientras que el 22 por ciento asegura que no.

Es importante esta premisa, porque se puede detectar una deficiente gestión administrativa, porque no existe una política institucional, en la elaboración anticipada de roles, descuentos y cierre de reportes financieros. Esto a la vez, se deduce, que solo el 2 de 7 empleados, afirman que si cancelan sus sueldos a tiempo. Es por el sentido, de que, en el área administrativa, se cancelan primeros sus sueldos y posteriormente, en segundo plano, se lo hace con los salarios.

3.- ¿En el caso de existir atrasos en el pago de sus sueldos, a que cree usted se debe esto?

Tabla 4

Factores por atraso de pagos

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Falta de gestión administrativa	5	56
Falta de gestión financiera	4	44
TOTAL	9	100

Fuente: Investigación 2020.

El 56 por ciento de los encuestados afirman que la falta de gestión administrativa, es la causa por existir atrasos en el pago de sus sueldos. Mientras que el 44 por ciento, asevera que es por la falta de gestión financiera.

En esta parte, podemos enfatizar, que la falta de gestión administrativa y financiera del cuerpo de bomberos, es evidente. Principalmente lo aseguran las personas inmersas en el desenvolvimiento diario, tanto en la parte administrativa-financiera, como en la parte técnica. Es por esta razón, que se hace una necesidad urgente, de poder intervenir con un aporte técnico y académico, para realzar o reactivar la eficiencia de una institución que está en primera línea y que la necesita el cantón San Vicente.

4.- ¿Considera usted que es suficiente el personal operativo con el que cuenta la institución?

Tabla 5

Suficiente personal operativo

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	0	0
NO	9	100
TOTAL	9	100

Fuente: Investigación 2020.

El 100 por ciento de los encuestados, afirman que no consideran que sea suficiente el personal operativo con el que cuenta la institución.

Es muy indispensable aseverar, que una de las causas es la falta de personal. Principalmente, lo que asegura El Telégrafo (2018):” Los estándares internacionales, por cada

1.000 habitantes debe haber un bombero”. De aquí se puede analizar, que solo existen 7 personas encargadas de acudir a emergencias., y en el cantón San Vicente existen 17000 habitantes, es decir que deberían de existir 17 bomberos. Existiendo un déficit de 10 personas es decir un faltante del 120 por ciento.

Por consiguiente, se puede establecer que la gestión administrativa, muestra problemas de gestión, porque se debe de buscar políticas y procesos, que ayuden a solucionar este inconveniente. Y para esto, se debe de estructurar políticas y procesos técnicos contables-financieros de pronta y practica aplicación.

5.- ¿Cree usted que personal administrativo de la Institución está capacitado para cumplir sus funciones?

Tabla 6

Capacidad del personal administrativo

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	2	22
NO	7	78
TOTAL	9	100

Fuente: Investigación 2020.

El 22 por ciento de las encuestas, aseguran, que el personal administrativo de la Institución si está capacitado para cumplir sus funciones, mientras que el 78 por ciento establece que no.

Como podemos observar, el personal no está capacitado, directamente en sus funciones que ejerce diariamente. En esta parte, existe una debilidad administrativa, por no estructurar un plan de capacitación y fortalecimiento de conocimientos, el cual lo podría hacer a través de organizaciones no gubernamentales.

6. ¿En esta institución se evalúan los objetivos y logros trazados por los Directivos?

Tabla 7

Evaluación de objetivos y logros

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	0	0
NO	9	100
TOTAL	9	100

Fuente: Investigación 2020.

El 100 por ciento de los empleados y cuerpo técnico, aseguran que en la institución no se evalúan los objetivos y logros trazados por los Directivos.

Uno de los principales problemas de una institución, es no evaluar sus: objetivos, logros y metas. El mismo que incide, en problemas continuos de no poder determinar sus fortalezas y debilidades. Esta ausencia de gestión administrativa y financiera, prácticamente, se ve relacionada con el liderazgo del encargado de la institución.

7.-¿A usted le han capacitado para prestar un servicio de calidad a los usuarios de esta organización?

Tabla 8

Servicio de calidad

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	6	67
NO	3	33
TOTAL	9	100

Fuente: Investigación 2020.

El 67 por ciento de los encuestados, afirman que, si se han capacitado para prestar un servicio de calidad a los usuarios, mientras que el 33 por ciento, aseguran que no.

Podemos analizar, que existe una capacitación por áreas, pero debería de existir una aplicabilidad y evolución de conocimientos en su totalidad. Principalmente esto afecta al valor e imagen corporativa de la institución, por no existir una equidad y solides de conocimientos, al momento de resolver o intervenir en una emergencia o situación que se presente.

8.-¿Considera usted que los Cuerpos de Bomberos deben dar un servicio de calidad a los usuarios?

Tabla 9

Prestación de servicio de calidad

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	9	100
NO	0	0
TOTAL	9	100

Fuente: Investigación 2020.

El 100 por ciento de los encuestados, consideran que los Cuerpos de Bomberos si deben dar un servicio de calidad a los usuarios

A parte del compromiso y empatía hacia la institución, el personal está consciente que se debe de otorgar un servicio de calidad a todos los usuarios. Es, por ende, que se pude determinar, que existe una predisposición de cambio hacia la eficacia y eficiencia de la institución y por ende en la aplicabilidad de procesos administrativos y financieros más idóneos.

9.- ¿Esta institución, cuenta con todos los recursos financieros para atender las necesidades?

Tabla 10

Disponibilidad de recursos financieros

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	0	0
NO	9	100
TOTAL	9	100

Fuente: Investigación 2020.

El 100 por ciento de los encuestados, afirman que no cuentan con todos los recursos financieros para atender las necesidades.

En esta parte, se concluye, que: la falta de recursos, es evidente, aun siendo más un factor de deficiencias administrativas que conllevan a errores financieros.

A continuación, se muestran los resultados, de las encuestas aplicadas a la ciudadanía, especialmente a la P.E.A., para alcanzar los objetivos; 1, 2 y 3.

1.- ¿Es eficiente el cuerpo de bomberos de San Vicente?

Tabla 11

Eficiencia del cuerpo de bomberos.

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	2	2
NO	109	98
TOTAL	111	100

Fuente: Investigación 2020.

El 2 por ciento de los habitantes, aseguran que, si es eficiente el cuerpo de bomberos de San Vicente, mientras que el 98 por ciento, afirman que no es.

Feijo (2016), añade: “La medida de la satisfacción, es un instrumento de la participación de la población en la mejora de la calidad de los servicios”. Se puede entablar que la población, no se encuentra satisfecha por la atención brindada por el cuerpo de bomberos. Por ende, existe una mala imagen hacia los servicios que brinda y la gestión que practica.

2.- ¿Considera usted que es suficiente el personal operativo con el que cuenta el Cuerpo de Bomberos?

Tabla 12

Suficiencia de personal

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	0	0
NO	111	100
TOTAL	111	100

Fuente: Investigación 2020.

El 100 por ciento de los habitantes, aseguran que no es suficiente el personal operativo con el que cuenta el Cuerpo de Bomberos.

La parte interna y externa de la institución, aseguran que no existe un completo equipo de rescate y solución de problemas. Es por esta razón que los errores administrativos y financieros, son consecuencias nefastas de gestión.

3.- ¿Cree usted que personal administrativo de la Institución está capacitado para cumplir las funciones?

Tabla 13

Capacitación del personal administrativo

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	39	35
NO	72	65
TOTAL	111	100

Fuente: Investigación 2020.

El 35 por ciento de los encuestados, aseguran, que el personal administrativo de la Institución si está capacitado para cumplir las funciones. Mientras que el 65 por ciento, afirma que no.

Según, Chiavenato (2016): “La capacitación es un proceso clave para el desarrollo y motivación de los empleados que ya forman parte de la organización, esto con la finalidad de elevar tanto la competitividad y como el talento de la empresa”. Es por esta razón, que la clave del éxito, es la potencialidad de los empleados, pero principalmente esto debe de empezar por una acorde gestión de los encargados de la institución.

4.-¿Considera usted que los Cuerpos de Bomberos deben dar un servicio de calidad a los usuarios?

Tabla 14

Servicio de calidad

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	111	100
NO	0	0
TOTAL	111	100

Fuente: Investigación 2020.

El 100 por ciento de los encuestados, aseguran que el Cuerpo de Bomberos si deben dar un servicio de calidad a los usuarios.

Ante esto, Chiavenato (2016), afirma: “Las empresas que están realmente comprometidas con la calidad tienden invertir grandes cantidades de dinero en la capacitación, pues no sólo reconocen, sino que, dan por hecho que tales inversiones agregan valor a las capacidades humanas de la empresa “. Es, por ende, que los habitantes, ansían por un buen vivir, y para esto que su institución emblemática les brinde un servicio de calidad.

5.- ¿Cree Ud. ¿Que el cuerpo de bomberos, cuenta con todos los recursos para atender las necesidades?

Tabla 15

Recursos necesarios

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	0	0
NO	111	100
TOTAL	111	100

Fuente: Investigación 2020.

El 100 por ciento de los encuestados, aseguran que: el cuerpo de bomberos, no cuenta con todos los recursos para atender las necesidades.

La falta de recursos, fue uno de los principales problemas que motivo la presente investigación. En esta premisa, se está evidenciando, que una empresa sin gestión, deriva a grandes problemas, y uno de aquellos es la falta de prioridad de recursos.

CONCLUSIONES

La gestión administrativa es deficiente, por tanto, afecta directamente en la calidad de servicios del Cuerpo de Bomberos del cantón San Vicente. Principalmente existen inconvenientes en políticas institucionales que se asemejen a un panorama que existan procesos y procedimientos puntuales, tanto en: informes financieros, sueldos y procesos cotidianos. Por otra parte, la poca gestión por parte del encargado de la institución, hace que cada vez más, existan más debilidades que fortalezas, enfáticamente en la satisfacción que se trasmite a través de la ciudadanía., cuyos malestares se centran en la falta de un servicio que se centre en brindar respuestas rápidas, oportunas y extraordinarias.

Se identificó la gestión financiera en la calidad de servicios del Cuerpo de Bomberos del cantón San Vicente, el mismo que tiene debilidades en: control interno de seguimiento de recursos financieros, donde principalmente, las pocas gestiones en establecer la recaudación de dinero por parte del pago de terceros, es nefasta. Esto causa, principalmente a que no se pueda invertir en recursos físicos y talento humano, dificultando integralmente a la imagen corporativa del cuerpo de bomberos. Es indispensable, mencionar que la gestión financiera es la base medular del cuerpo de bomberos, ya que su presupuesto, es auto gestionable y funciona de acuerdo a los resultados que se logren durante un periodo de funcionamiento. Es decir que si se continua, con la irregular gestión financiera, se continuará disminuyendo el presupuesto, llegando a un punto fiscal, que no se puede seguir manteniendo la institución, y por ende desaparecería.

La falta de activos fijos y talento humano, afecta directamente en la calidad de servicio del cuerpo de bomberos del cantón San Vicente. Es por aquello, que debido a la deficiente gestión administrativa y financiera, no se cuente con lo establecido en la capacidad de bomberos. Cabe indicar que existe solo el 50% de la planta de personal y, sin embargo, continúan en su labor de atender las necesidades, a un más no cuentan con una capacitación constante, que le permita potencializar sus habilidades. Para complementar, esta situación, los activos fijos, es lo que el cuerpo de bomberos cada vez más, debe de incrementar, pero sin embargo es viceversa., motivo por el cual, lo único que es creciente son los inconvenientes.

En definitiva, la gestión financiera y administrativa, si incide en la calidad de servicios del cuerpo de bomberos de San Vicente. Es por esta razón que toda la población del cantón, se siente insatisfecha, y también la parte interna no logra poder encontrar fortalezas, que le ayuden a que la institución, pueda optimizar su nivel de servicio a la comunidad. Es útil señalar, que la gestión financiera es la base para poder reinvertir y recaudar adecuadamente toda la fluidez de efectivo, mientras que la parte administrativa son políticas y procesos que regulan y procesan los recursos. Es por esto que el cuerpo de bomberos, no logra encontrar un equilibrio ni solidez eficiente ni eficaz, porque no tienen ni gestión administrativa ni financiera.

Bibliografía

Angabi. (2018). Antecedentes de la gestión administrativa. Graw Hill.

Chiavenato. (2016). Administración de Negocios. Graw Mac Gill.

Córdoba P. (2019). Los entes financieros en la gestión financiera de una empresa de servicios. Mac Graw Hill.

- Córdoba P, (2016). Importancia de gestión financiera en una empresa de servicios. Graw Hill.
- Feijo. (2016). Finalidad de la calidad de servicios. Publicaciones administrativas.
- Gallardo, E. (2016). Fundamentos de la Administración. Graw Mac Gill.
- García. (2017). Beneficio de la calidad. Publicaciones empresas.
- Gómez, M. (2018). Gestión Financiera. Graw Hill.
- González, A. (2017). Investigación descriptiva y de campo. Mac Graw Hill.
- Gonzalo, J. (2020). Manabí al olvido. Falta de recursos de los Cuerpos de Bomberos en Manabí.
- Guerrero Portillo Sandra, M.-J. R.-M. (2017). Investigación Bibliográfica y Documental. Graw Hill.
- INEN. (2016). P.E.A. del cantón San Vicente.
- M., J. (2018). El problema de los cuerpos de bomberos en Manabí. (Tesis de pregrado). Universidad Técnica de Manabí. Ecuador.
- Marín. (2018). El servicio de calidad. Graw Mac Gill.
- Martínez A. (2018). El proceso de la toma de daciones. Publicaciones empresariales.
- Mateo, J. (2017). Beneficios de la calidad de servicio. Ediciones Gestión empresarial.
- Mateos. (2016). El control y aseguramiento de la calidad en las empresas de servicios. Bolivia: Publicaciones y fundamentos.
- Mora. (2017). Valor y satisfacción del cliente. Ediciones empresariales.
- Moratto. (2017). Gestión administrativa de una empresa de servicios. Publicaciones Empresariales.
- Motto, M. (2016). Calidad de servicio. Publicaciones administrativas.
- Rodríguez, R. (2020). Situación deficiente: financiera y administrativa.
- Ross, W. (2018). Metas de la gestión financiera. Graw Mac Gill.
- Sánchez, A. (2018). Satisfacción y calidad en las empresas de servicios. Graw Hill.
- Sandoval, M. (2016). Estadística Muestral. Graw Hill.
- Soriano, R. (2017). Estadística Descriptiva. Graw Hill.
- Standards, I. (2016). Fundamentos de la gestión Financiera. Graw Hill.
- Trujillo, V. (2016). Atributos de la calidad de servicio. Graw Hill.
- Tschohl. (2016). Calidad en el servicio al cliente. Editorial mensual.
- Villanueva. (2017). Los aspectos básicos de un buen servicio al cliente. Publicaciones empresariales.

**MAESTRÍA EN TRABAJO SOCIAL MENCIÓN
MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN**

COHORTE I

Políticas públicas para la prevención y eliminación de la violencia de las mujeres en Ecuador en el distrito 13do2

PUBLIC POLICIES FOR THE PREVENTION AND ELIMINATION OF VIOLENCE AGAINST WOMEN IN ECUADOR IN THE 13DO2 DISTRICT

Saltos Pico Bignora Lilibeth

Estudiante Facultad Trabajo Social

e1305704783@live.uleam.edu.ec

Tutora: Moreira Valencia Jazmín Estefanía

Docente Facultad Trabajo social

jazmin.moreira@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo analiza las Políticas Públicas existentes en el Ecuador para la prevención y eliminación de la violencia contra la mujer en el Distrito 13D02.

En el Ecuador, en concordancia con el artículo 70 de la Constitución de la República, las Políticas Públicas contra la violencia a la mujer orientan su desarrollo formal y material hacia el efectivo goce de derechos para alcanzar la igualdad entre mujeres y hombres (Asamblea, 2008).

Además, se conoce varias políticas, en ellas la implementada por “el estado ecuatoriano ha firmado y ratificado todas las convenciones internacionales para la promoción y protección de los derechos humanos de la mujer, dentro de la

Convención para la eliminación de la Discriminación de la Mujer (CEDAW), por sus siglas en inglés en 1981; no obstante, en las políticas planteadas por la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención Belem do Pará), en 1995.

En la actualidad existen leyes y políticas que constituyen la base de un enfoque integral y coordinado para erradicar la violencia contra las mujeres, sin embargo, a pesar de que existe un número elevado de leyes y políticas contra la violencia, su aplicación aún está limitada. Según la OEA (2014) las medidas para fortalecer la

implementación eficaz deben incluir la capacitación de los funcionarios que se ocupan de los casos de violencia contra las mujeres, la aplicación de mecanismos de monitoreo y evaluaciones del impacto.

Dentro de las Políticas Públicas implementadas en el Ecuador en el período 2019-2020 está la “Ley para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las mujeres” la cual contiene acciones integrales involucrando a todos los actores relacionados con el tema, promoviendo el derecho de las mujeres a una vida sin violencia. Adicionalmente se consideran las ordenanzas municipales que contemplan los Consejos Cantonales de Manta, Montecristi y Jaramijó para la prevención las mujeres por ser consideradas débiles y debido a patrones culturales sexista que han estado marcados por siglos, no rompen estereotipos enquistados en una sociedad patriarcal, ocasionado que se conviertan en seres permisibles a tanta indolencia con ellas mismas, por lo que es necesario estudiar a fondo casos de mujeres violentadas dentro y fuera de su entorno convirtiéndolas en víctimas por parte de una sociedad que no asume los cambios, la aplicación de políticas y la normativa legal vigente en el país.

Por todo lo anterior, se pretende analizar las Políticas Públicas para la prevención y eliminación de la violencia de las mujeres en Ecuador en el Distrito 13DO2 en los años 2019 – 2020.

REVISIÓN LITERARIA

Para Guzmán (2015) “Las políticas públicas son herramientas usadas por el gobierno para transformar algunos aspectos problemáticos de la realidad social de un determinado estado”.

En virtud que la violencia de género o violencia contra la mujer se ha convertido en una preocupación a nivel mundial, donde mencionan Tajahuerce & Ramírez (2018) que “las naciones preocupadas por las cifras alarmantes que se registran han implementado Políticas Públicas a fin de reducir las estadísticas de violencia registradas, sean estas de violencia sexual, psicológica, física o concretamente los casos de femicidio” (p.136).

Para poder lograr una real consolidación de la problemática de la violencia contra la mujer, en la agenda pública e institucional, se requiere del desarrollo en la ciudadanía de una conciencia democrática que tenga como base principios de

igualdad. Al respecto Bossano (2017) afirma que “se han realizado avances en temas relacionados con políticas públicas aplicadas en base a la violencia, pero en la práctica los resultados no son los deseables, porque la violencia contra la mujer en algunos casos se convierte en femicidio” (p.66).

“Las cifras mundiales revelan que el 40 por ciento de las mujeres sufren violencia” (ONU, 2015). Sin embargo, ni siquiera contar con una ley garantiza que esta siempre respete o aplique las normas y las recomendaciones internacionales.

De acuerdo a PNUD y ONU (2017) a partir de la década de los años 90, los países de América Latina y el Caribe han aprobado leyes de protección y promoción de los derechos de las mujeres, aunque con significativos matices entre ellos. Las primeras normas que se sancionaron en la región son conocidas como leyes de primera generación. Estas leyes establecen medidas de protección a las mujeres frente a la violencia que sufren en el ámbito privado.

“La violencia de género desde el feminismo creando un nuevo paradigma. Los enfoques constructivistas y culturales son los que han dado apertura a los movimientos sociales e incrementa la posibilidad de transformación” (Álvarez, 2005) citado por Michelle (Mucarsel, 2019). Esto muestra logros alcanzados.

Mediante “La construcción de movimientos sociales” logros cambios decisivos para un bienestar colectivo e inclusivo según Mucarsel (2019), afirma que “este movimiento surge a partir de tanta injusticia, desigualdades subordinación de la mujer debe ser visto a partir de la histórico” (p. 108).

La violencia contra la mujer no sólo es una consecuencia de la desigualdad de género, sino que refuerza la baja posición de las mujeres en la sociedad y las múltiples diferencias existentes entre hombres y mujeres.

En consecuencia, cada país debe desarrollar políticas en los niveles macro, sectorial, comunitario e individual con el objetivo de enfrentar las causas y consecuencias de la violencia contra la mujer. En el nivel macro se deben elaborar políticas dirigidas a la erradicación de la violencia y, al mismo tiempo, desarrollar medidas específicas sobre violencia de género en las distintas intervenciones sectoriales. En las últimas tres décadas han existido importantes esfuerzos orientados a la erradicación de la violencia contra la mujer en el Ecuador. Cronológicamente se ha dado de la siguiente manera:

- **1979.** Se crea la "Oficina Nacional de la Mujer" en el Ministerio de Bienestar Social.
- **1980.** Se inauguran las de Casas de Acogida o Refugios para las víctimas en Quito, Guayaquil, Cuenca, Sucumbíos y Orellana.
- **1995.** Se aprueba la ley 103 contra la violencia a la mujer y la familia, creándose las comisarias.
- **2007.** Se declara mediante Decreto Número 620: la erradicación de la violencia de género hacia la niñez, adolescencia y mujeres.
- **2014.** Se realiza una reforma al Código Orgánico Integral Penal donde se tipifica el femicidio como un delito y se modifican varios artículos que hablan de violencia contra la mujer y las medidas de protección que se facultaran en caso de un delito;
- **2018.** Se crea la Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. Valle (2018, p.24) citado por (Mucarsel, 2019).
- **2007.** Se presentan programas y Planes de Estado, expuestos en el Plan Nacional de Erradicación de la Violencia Intrafamiliar y de Género, hacia la Niñez, Adolescencia y Mujeres.
- **2008.** Se crea el Plan Nacional de Erradicación de Delitos Sexuales en el ámbito Educativo.
- **2014 y 2017.** Se pone en marcha la Agenda Nacional de las mujeres y la igualdad de Género.
- **2017 al 2021.** Se propone el Plan Nacional de desarrollo para seguir fomentando la lucha contra la violencia.
- **2018 -2021.** La Agenda Nacional de las Mujeres y la Igualdad de Género y personas LGBTI. Valle (2018, p.24) citado por (Mucarsel, 2019).

Consecuentemente se presentan varios enfoques de las políticas públicas que son: Enfoque de Igualdad de Género- Derechos humanos de las mujeres - Generacional Integralidad-Interseccionalidad, para enero del 2018, la Asamblea Nacional del Ecuador aprobó la Ley Orgánica Integral para prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, crea el "Sistema Nacional Integral para Prevenir y Erradicar la violencia contra las mujeres" fundamentado en cuatro ejes "Prevención,

Atención, Protección, Reparación”, medidas que garantizan los derechos a una vida libre de violencia (ONU, 2018)

Código Integral Penal- COIP

Artículo 155 define estos delitos como “toda acción que consista en maltrato, físico, psicológico o sexual ejecutado por un miembro de la familia en contra de la mujer o demás integrantes del núcleo familiar” (Asamblea Nacional, 2014), considera una sección para tipificar los delitos de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar.

A nivel cantonal está la ordenanza GADMC-Manta N° 041 año 2014 -2019 Institucionalización 25 de noviembre como el Día Internacional de la no Violencia contra las Mujer. (Ordenanza, 2017), los Cantones Montecristi y Jaramijó la “Ordenanza para la Prevención y Acción para combatir la violencia contra las mujeres y grupo LGBTI” las ordenanzas tienen por objeto promover y proteger a niñas y mujeres, en las esferas política, civil, laboral, económica, social, cultural y familiar, en este marco se prioriza el derecho de la mujer a una vida libre de violencia, impulsando cambios en los patrones socioculturales que sostienen las relaciones de poder.

Como estrategia de las Políticas Públicas contra la violencia a la mujer que se han aplicado y creado en el país diversa Campañas y Proyectos, en el 2010 se crea el programa “Reacciona Ecuador el machismo es violencia”, en el año 2014 se crea el programa “Ecuador actúa ya, Violencia de Género, ni más”, en el año 2018 se crea el proyecto “Yo vivo sin violencia” y en el 2019 se crea el programa “Mujeres sin violencia” ¡Así gana! (El telégrafo, 2018) y citado por (Mucarsel, 2019).

“La violencia de genero ha sido un flagelo desde inicio de la historia de la humanidad hasta nuestro tiempo” según Machado, Medina y Goyas Machado (2017) es necesario abrir paso a nuevos estándares de vida con prevalencia de igualdad de oportunidades.

En este contexto, la investigación, efectuada por Mucarsel (2019) analiza las políticas implementadas por el estado ecuatoriano en relación a la violencia contra la mujer dentro de los movimientos feministas, además muestra CNIG (2018) que “es inherentes a esta problemática desde finales de los años 90, aplicando una metodología desde un enfoque teórico y revisión bibliográfica” (p.104).

La Causas de la violencia está en “la raíz de las desigualdades históricas de las relaciones de poder entre el hombre y mujer los patrones de conductas la disparidad patriarcal” (ONU, 2016).

En este contexto, es necesario que haya una mayor implicación desde todos los ámbitos y que se considere como un tema prioritario a exterminar mediante la aplicación de políticas concretas. “La violencia intrafamiliar era considerada como algo privado” según Álvarez (2011), también afirma que cada día va ganando espacios generando controversia y ha sido de esta forma como el estado ha creado las políticas públicas y además el movimiento feminista vienen aportando con su conquista en la restitución de los derechos. “Esto tiene como sustento básico la condición de discriminación y desigualdad social de las mujeres” (Bentivegna, 2016).

De acuerdo a Díaz (2015), menciona que “la representación cultural de la dominación masculina y de las mujeres como propiedad de los hombres está ampliamente difundida y arraigada en nuestra sociedad” (p. 88).

“La violencia contra las mujeres debe concebirse como un fenómeno multidimensional y con características específicas según cada contexto económico, político, social y cultural”
(González, 2014).

Bajo este principio, no deben favorecerse los enfoques de atención sistémico-familiares para los cuales la mujer “es una integrante más” del núcleo familiar, sino debe primar el abordaje de los derechos humanos (Estrada, 2015).

El Estado debe constituirse como el garante del derecho a vivir libres de violencia, con sus políticas públicas específicas. (Lídice, 2019 p.19)

MÉTODOS Y TÉCNICAS

Se utilizó el método mixto y el deductivo que permitió análisis y deducir la información receptada mediante las encuestas de manera general a lo particular.

La población que se tomó a consideración fueron el total de mujeres en el Distrito 13D02, dando un total de 315.257 personas a ser encuestadas conformadas por Manta, Montecristi y Jaramijó, donde se estableció y empleó la acción estadística simple para determinar el total de la muestra que fue de 384 personas a ser

encuestadas, donde se efectuó una inducción a la temática para comprender la problemática en estudio.

El estudio se aplicó a mujeres del Distrito 13D02, para conocer cómo se desenvuelve su entorno en cuanto a si existen indicios de violencia y la importancia que tienen las Políticas Públicas para la prevención y eliminación de la violencia de las mujeres.

Para el análisis de los datos recopilados, fue necesario utilizar el programa SPSS, mismo que permitió realizar un análisis correlacional en cuanto a los datos demográficos según las categorías y variables, reconociendo de tal modo el cumplimiento de los objetivos en el estudio.

RESULTADOS

Se puede llegar a comprobar en base al objetivo que pretende identificar las causas de maltrato en las mujeres

Tabla 1

Causas por las que se genera la violencia contra la mujer

	Soltera	Casada	Divorciada	Viuda	Madre soltera (con hijos)
Bajos ingresos	21,1%	20,4%	30,5%	,0%	23,3%
Ansiedad y estrés	18,4%	5,5%	3,4%	,0%	23,3%
Cambio de rol	2,6%	4,9%	5,1%	12,5%	4,4%
Falta de comunicación	18,4%	38,8%	18,6%	25,0%	38,9%
Cultura machista	30,3%	25,9%	32,2%	37,5%	26,7%
Prejuicios sociales	7,9%	3,9%	6,8%	12,5%	3,3%
Falta de penalización	1,3%	,6%	3,4%	,0%	1,1%
Total	14,0%	57,0%	10,9%	1,5%	16,6%

Fuente: Mujeres del distrito 13D02

Se puede observar que existe un 37.5% de mujeres encuestadas en calidad de viuda donde afirman que las causas por las que se genera la violencia contra la mujer es por la cultura machista, el 32.2% y el 30.3% en calidad de soltera afirman que

también por la cultura machista, no obstante, un 23.3% en calidad de madres solteras, afirman que es el tener bajos ingresos económicos y la ansiedad y estrés que generan conflictos y actos violentos.

Se detalla la problemática social de las mujeres objeto de violencia de género de acuerdo a las políticas públicas, se obtuvo los siguientes resultados en base a la aplicación de la encuesta a mujeres.

Tabla 2

La violencia contra la mujer afecta el desarrollo social y educativo

	Si	No
18 a 25 años	89,6%	10,4%
26 a 35 años	83,3%	16,7%
36 a 45 años	86,7%	13,3%
Más de 45 años	92,7%	7,3%
Total	86,2%	13,8%

Fuente: Mujeres del distrito 13D02

Se puede constatar que existe un 92.7% de mujeres en edades de más de 45 años donde afirman que la violencia contra la mujer si afecta en el desarrollo social, educativo de sus hijos/as, mientras que un 89.6% en edades de 18 a 25 años afirman que, si afecta, y por ultimo un 83.3% en edades de 26 a 35 años afirman que si afectan la violencia contra la mujer en el desarrollo social y educativo de sus hijos/as.

Se puede observar que la violencia contra la mujer si afecta directamente en el desarrollo social y educativo de sus hijos/as, pero también de las personas que se encuentran en su entorno.

Tabla 3

Leyes que amparan a la mujer en caso de violencia

	Ley de erradicación y eliminación de la violencia contra la mujer	Ordenanza municipal contra la violencia a la mujer	Agenda Nacional contra la violencia a la mujer y la igualdad de género	Ninguna de las anteriores
18 a 25 años	31,2%	18,2%	35,1%	15,6%
26 a 35 años	15,1%	12,2%	40,4%	32,2%
36 a 45 años	22,4%	17,0%	38,2%	22,4%
Más de 45 años	60,0%	10,9%	21,8%	7,3%
Total	24,2%	14,4%	37,1%	24,4%

Fuente: Mujeres del distrito 13D02

Se puede observar que existe un 60% de mujeres encuestadas en edades de más de 45 años donde afirman que la ley que ampara a la mujer que es víctima de violencia es la Ley de erradicación y eliminación de la violencia contra la mujer, el 40.4% en edades de 26 a 35 años afirman que la Agenda Nacional contra la violencia a la mujer y la igualdad de género.

Se puede comprobar el objetivo que permite determinar los enfoques de prevención para la eliminación de la violencia de las mujeres de acuerdo a las Políticas Públicas vigentes en el país, dentro de la encuesta aplicada a mujeres donde se muestra los resultados en las siguientes tablas.

Tabla 4

Programas de atención y asistencia para las mujeres víctimas de violencia

	Si	No
18 a 25 años	33,8%	66,2%
26 a 35 años	49,8%	50,2%
36 a 45 años	51,5%	48,5%
Más de 45 años	50,9%	49,1%
Total	48,2%	51,8%

Fuente: Mujeres del distrito 13D02

51,8% No conocen de programas y asistencia para las mujeres, 48,2 % si conocen.

Tabla 5
Casos de violencia contra la mujer

	Guarda silencio	Conversa con la víctima	Acude a las autoridades	Se enfrenta al agresor	No le importa
18 a 25 años	15,6%	32,5%	40,3%	10,4%	1,3%
26 a 35 años	8,6%	28,6%	51,0%	8,6%	3,3%
36 a 45 años	10,3%	41,8%	35,2%	10,3%	2,4%
Más de 45 años	9,1%	45,5%	21,8%	18,2%	5,5%
Total	10,1%	34,9%	41,7%	10,3%	3,0%

Fuente: Mujeres del distrito 13D02

Se puede observar que un 51% de mujeres encuestadas en edades de 26 a 35 años afirman que en casos de violencia acude a la autoridades, mientras que un 4.3% en edades de 18 a 25 años realizan la misma acción, no obstante el 41.8% de mujeres en edades de 36 a 45 años conversan con la víctima, al igual que el 45.5% en edades de más de 45 años.

Para la variable Políticas Publicas se realiza entrevista a funcionarios del consejo de la Judicatura de Manabí, que es el órgano encargado de receptor las denuncias en caso de violencia contra la mujer en la ciudad de Manta, a través de un cuestionario que contiene preguntas relacionadas con la problemática social de la violencia contra la mujer y las políticas vigentes en el Ecuador para prevenirlas y eliminarlas.

La encuesta realizada da los siguientes resultados, que las mujeres no conocen sus derechos, una de las causas más frecuente es el machismo, infidelidad y el consumo de sustancias psicotrópicas y estupefacientes, y en su mayoría no conocen las leyes y normas que están vigentes.

Adicionalmente mencionan también que las víctimas muy poca denuncia quien lo hace en su mayoría son tercera personas.

Los programas y proyectos en relación a la problemática de violencia visibilizan es el 25 de noviembre de cada año por Municipio de cada Cantón y otras organizaciones.

DISCUSIÓN

Analizar este artículo y otras investigaciones es darle mayor visibilidad en las agendas de gobiernos según la investigación realizada por (Mucarsel, 2019).

Dentro del estudio se pudo conocer que las mujeres encuestadas en calidad de viuda afirman que las causas por las que se genera la violencia contra la mujer es cultura machista, bajos ingresos económicos, ansiedad y estrés que generan conflictos y actos violentos.

Según la ONU (2016), las causas del maltrato contra la mujer se presentan mediante la desigualdad de género y la discriminación son las causas principales de la violencia contra la mujer, influenciadas por desequilibrios históricos y estructurales de poder entre mujeres y hombres existentes en distintos niveles a nivel mundial.

Se puede conocer que existen diversos aspectos que inducen al maltrato de la mujer, situación económica, entorno social y familiar sobre todo por la calidad de educación adquirida.

Dentro de la problemática social de las mujeres objeto de estudio la violencia de género de acuerdo a las políticas públicas, responden que la violencia contra la mujer si afecta en el desarrollo social, educativo de sus hijos/as, además, en concordancia si conocen ley que las ampara expusieron que sí, alguna de las encuestadas no conoce ninguna política de protección de derechos.

Según la Asamblea Nacional en el 2018 presenta la “Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres”, que expone como eje de prevención los mecanismos de sensibilización, investigación, concientización que contribuyen a eliminar progresivamente todas aquellas formas de comportamiento, creencias e ideas que fortalecen la desigualdad entre lo masculino y lo femenino y que justifican la violencia contra las mujeres, además brinda atención inmediata, oportuna y especializada a mujeres que son víctimas de violencia y establece que todas las mujeres víctimas de violencia tienen el derecho de recibir atención especial, prioritaria y oportuna de cualquier autoridad, instancia o institución del sistema, que dicha atención debe ser profesional y especializada, pero además tiene que ser una atención de calidad, digna y con calidez.

Se estiman varias leyes que se han presentado en la actualidad, que están vigilantes en la protección del maltrato y violencia contra la mujer a ello ratifican controlar y disminuir los índices de maltrato, con referente a la aplicación inmediata de leyes que permitan salvaguardar la integridad de las mujeres.

Las mujeres encuestadas en edades de 36 a 45 años afirman que, si conocen programas de atención y asistencia para las mujeres víctimas de violencia, sin embargo un 50.2% en edades de 26 a 35 años afirman que no conocen algún programa de atención y asistencia para mujeres, además mencionan que en casos de violencia acude a las autoridades, o suelen conversar con la víctima.

La ONU apoya una variedad de actividades de prevención, tales como la investigación para obtener datos sobre las actitudes, percepciones y conducta de los hombres, niños y jóvenes en relación con las diferentes formas de violencia; incidencia, concienciación, movilización comunitaria y programas educativos, así como reformas jurídicas y de políticas.

La prevención debe comenzar en las primeras etapas de la vida, mediante la educación de los niños y niñas que promueva las relaciones de respeto y la igualdad de género. El trabajo con jóvenes es la mejor opción para lograr un progreso rápido y sostenido en materia de prevención y erradicación de la violencia de género. Aunque las políticas públicas y las intervenciones suelen pasar por alto esta etapa de la vida, se trata de una época crucial durante la cual se forman los valores y normas relativas a la igualdad de género.

CONCLUSIONES

Las causas por las que se genera la violencia contra la mujer es por la cultura machista, bajos ingresos económicos, la ansiedad y estrés que generan conflictos y actos violentos, en una sociedad enraizada en patrones culturales adquiridos.

La violencia contra la mujer si afecta en el desarrollo social, educativo de sus hijos/as, no obstante, las mujeres poseen los conocimientos acerca de las leyes que amparan su integridad como la Ley de erradicación y eliminación de la violencia contra la mujer, como también la Agenda Nacional contra la violencia a la mujer y la igualdad de género.

Varias mujeres no conocen los programas de atención y asistencia para las mujeres víctimas de violencia, debido a ello existe un incremento en casos de

violencia, donde no acuden a un lugar mediato a pedir ayuda e incluso no tratan de comunicarse con alguien para pedir ayuda.

Bibliografía

- Álvarez, E. (2011). Análisis y crítica de la ley contra violencia a la mujer y a la familia. Cuenca, Ecuador: Tesis previa la obtención del título de Abogado en la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Políticas Sociales.
- Asamblea, N. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito.
- Bentivegna, S. (2016). *La gran telaraña: violencia contra la mujer con una mirada de género*. Penguin Random House Grupo Editorial España.
- Bossano. (2017). La violencia psicológica contra la mujer, dentro de la relación de pareja. *IAEN*.
- Cegarra, S. J. (2015). *Los métodos de investigación*. Ediciones Díaz de Santos 3ed.
- CNIG. (2018). *Violencia Política de Género*. Consejo Nacional Para la Igualdad de Género.
- Comercio, E. (3 de Marzo de 2020). Vivas nos queremos.
- Estrada, V. (2015). Trabajo Social, intervención en lo social y nuevos contextos. Universidad del Valle.
- González, M. (2014). La violencia contra las mujeres: análisis de las políticas públicas españolas desde la perspectiva de género. Programa de Doctorado en Género y Diversidad de la Universidad de Oviedo.
- Guzmán, C. (2015). *Las políticas públicas*. Universidad del Norte de Baranquilla.
- Hernández, E. A., Ramos, R. M., & Placencia, L. B. (2018). *Metodología de la investigación científica*. Área de Innovación y desarrollo S.L.
- Lídice, R. (2019 p.19). *Violencia contra la mujer y maltrato familiar*. Bosch Editor.
- Machado, R. M. (2017). Violencia Hacia la Mujer: Un reto de investigación y vinculación con la sociedad en la carrera de Derecho. *Universidad Técnica de Machala*.
- Martínez, A. (2016). La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio. *Política y Cultura*, p.16-17.
- Mucarsel, M. J. (2019). Análisis de políticas públicas de violencia de género implementadas en el Ecuador en el periodo 2007-2018, aplicando el quiebre en la ejecución. Quito.

- ONU. (2015). *World's women 2015, trends and statistics*. Ginebra: Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas.
- ONU. (2016). *Poner Fin a la violencia contra la mujer- De las palabras a los hechos*.
- ONU. (2018). Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres. *Consejo Nacional para la Igualdad de Género*. Quito.
- Ordenanza. (2017). https://manta.gob.ec/db/municipio/Ordenanzas/2017/ORDENANZA%20NO%20044%20IGUALDAD%20Y%20NO%20DESCRIMINACION%20BASA%20EN%20GENERO20171215_14.
- Sánchez, H. J. (2015). *Métodos de Investigación Educativa*. Punto Rojo L.
- Tajahuerce, I., & Ramírez, E. (2018). *La intervención en violencia de género desde diversos ámbitos*. Editorial Dykinson S.L.
- Valle, C. (Febrero de 2018). *Atlas de Género*. INEC. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/webinec/Bibliotecas/Libros/Atlas_de_Genero_Final.pdf

Mujeres que se superaron personal y profesionalmente después del divorcio o separación

WOMEN WHO OVERHAVE THEMSELVES PERSONALLY AND PROFESSIONALLY AFTER THE DIVORCE OR SEPARATION

Lutgarda Sancán Carmen

Estudiante Facultad Trabajo Social

e1305031195@live.uleam.edu.ec

Gómez Zambrano Marjorie

Docente Facultad Trabajo social

marjorie.gomez@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo está enfocado en el estudio de las mujeres que se superaron personal y profesionalmente después del divorcio o separación en la Unidad Educativa Santa María del Fiat, Comuna de Olón Periodo 2015 a 2019.

Es importante saber que el proceso de divorcio o separación es una experiencia de vida que experimentan millones de personas en el mundo y tiene que ver con la ruptura en una relación de pareja que puede estar desencadenada por múltiples factores, los cuales pueden incluir diferencia en la personalidad, infidelidad, situación económica, falta de comunicación asertiva, inestabilidad en el bienestar emocional, violencia intrafamiliar, entre otras causantes que desencadenan la toma de decisión y el fin a una relación a través del divorcio o separación. Luego de este proceso muchas mujeres experimentan una nueva etapa, afrontando una realidad en la que se encuentra la manifestación de múltiples emociones y sentimientos como el miedo y la soledad, también se encuentran ante el deseo de superación personal y emprendimiento en una nueva fase de sus vidas que manejándola con inteligencia emocional y asertividad podrá garantizarles su bienestar y calidad de vida.

En un estudio publicado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2019) en América Latina y el Caribe, las tasas de divorcio y separación siguen aumentando y la región presenta el mayor índice de hogares monoparentales encabezados por

mujeres en el mundo. En el 2010, el 9,6 % de las mujeres de 45 a 49 años de edad estaban divorciadas o separadas, un porcentaje que duplica el promedio mundial (4,7%).

Otro estudio relevante fue el publicado en Business Insider por la autora Pamela Engel en el año 2014, en el cual se refleja que España fue uno de los países del mundo y Europa donde la tasa de rupturas matrimoniales es alta superando el 60%. En América los datos siguen siendo altos, liderados por Cuba con un 56% y Estados Unidos con un 53%. Por su parte Ecuador alcanza el 20% de personas que luego de contraer matrimonio reflejan divorcio (Engel, 2014).

En la sociedad ecuatoriana las disoluciones de pareja y manifestaciones de divorcio cada día que pasa siguen en continuo aumento. De acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Censo, entre el 2006 y 2016, los divorcios se incrementaron en un 83,45% al pasar de 13.981 a 25.468. Además, se indicó que las principales causas de divorcio en el año 2016 fueron mutuo acuerdo, seguido de abandono voluntario o injustificado y de actitud hostil por parte de las parejas que pudo llegar a violencia intrafamiliar. Las principales provincias de Ecuador que lideran los altos índices de divorcio se encuentran Galápagos, Azuay y Pichincha (INEC, 2017).

A partir de lo manifestado se puede argumentar la importancia del presente capítulo en el que se debe señalar esa superación personal y emprendimiento que muchas mujeres pueden lograr luego de una separación o divorcio. Las mujeres inician una nueva etapa en la que sobresalen en particular, los cambios en el estado de ánimo, con manifestación de sentimientos de felicidad y de soledad. Asimismo, resalta el incremento en los niveles de autonomía y de bienestar (Tamez & Ribeiro, 2016).

Por todo lo anterior interesa conocer cuáles son los factores que ayudaron a las mujeres que se han superado personal o profesionalmente después del divorcio o separación.

El divorcio

El Divorcio se puede entender o conceptualizar como "la disolución del vínculo matrimonial que deja a los cónyuges en la posibilidad de unirse nuevamente en matrimonio, además es la ruptura del vínculo conyugal, pronunciado por tribunales, a solicitud de uno de los esposos o de ambos" (Díaz, 2015, p.2). Mediante lo planteado anteriormente se puede afirmar que el divorcio es igual al rompimiento definitivo de la unión matrimonial entre los cónyuges, también es necesario entender que el divorcio al igual que la nulidad, solo pueden ser ejecutados por una autoridad judicial.

Dentro del marco legal del divorcio se tiene que: "El divorcio disuelve el vínculo matrimonial y deja al cónyuge en aptitud para contraer nuevo matrimonio, salvo limitaciones establecidas en este Código civil, de igual manera, no podrá contraer matrimonio dentro del año siguiente a la fecha de la sentencia" (Código Civil-Ecuador, Art 106). Este artículo del Código Civil permite mostrar cómo se da la legalidad a la disolución del vínculo matrimonial, ya que por alguna razón las partes involucradas no pueden seguir juntas, y de esta manera poder tener la oportunidad de contraer un nuevo matrimonio.

También existe la separación conyugal sin haber contraído nupcias matrimoniales legales, realidad social que muchas personas libres del vínculo matrimonial inician con una relación de convivencia, y cumplen los mismos deberes y obligaciones que la familia constituida legalmente después de la unión de hecho que lo valida y que se encuentra fundamentada mediante la unión estable y monogámica, "habiendo transcurridos al menos dos años de convivencia mutua, da por terminada esta unión y convivencia, debe ser expresada por alguno de los dos, queda escrito ante un juez o notario de la república del Ecuador" (Código Civil-Ecuador, Art.226), estas dos vertientes muestran cómo puede darse la separación de una pareja de forma definitiva.

En la actualidad los derechos de la mujer han sido promovidos mayormente dentro de una sociedad que todavía mantiene el fenómeno del machismo dentro de su estructura, como por ejemplo se reconocen los derechos y deberes primordiales de la mujer, la igualdad ante la ley y la no vulnerabilidad de sus derechos humanos, en muchas oportunidades son violentados por las parejas, llegando a ser familias disfuncionales. "La violencia de género, tanto en el entorno familiar o de pareja como

la ejercida en el ámbito público, afecta a las mujeres de todas las edades, del área urbana como de la rural, de los diversos grupos étnico o culturales” (Ministerio del interior, 2014, p.5). Es por ello que estas vulnerabilidades de derechos a la mujer son remediadas mediante la Constitución de la República del Ecuador, Convenciones y Derechos Internacionales que las respaldan.

La mujer luego de una separación o divorcio puede ser blanco fácil de prejuicios por parte de quienes estén en su contexto familiar y social, sin embargo, se debe luchar por la igualdad de género y considerar en su definición “la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de las mujeres y los hombres. No significa que las mujeres y los hombres sean lo mismo, sino que los derechos, las responsabilidades y oportunidades no dependen del sexo con el que nacieron” (UNESCO, 2012, p.105). Lo expresado hace notar que en la sociedad se debe seguir luchando por lograr una igualdad entre las mujeres y los hombres. Considerar los patrones culturales es fundamental para lograr erradicar la desigualdad y demostrar que el respeto hacia las mujeres es indispensable en cualquier sociedad.

En torno a la superación personal que muchas mujeres pueden tener tras una separación o divorcio se debe considerar que posteriormente al divorcio se presentan los síntomas de la separación, como “la depresión, la desesperación, la confusión, el rencor, la culpa, entre otros.

Estos sentimientos pueden manejarse mucho mejor con la asistencia de un terapeuta de pareja que ayude a cada miembro de la pareja a descubrir sus fortalezas (Cruz, 2013, p.12). Este autor expresa que posterior a la separación, la mujer puede experimentar una etapa de duelo con la manifestación de una serie de sentimientos, sin embargo, posteriormente existe un proceso de superación personal que lleva a muchas mujeres a continuar sus vidas y mejorar su calidad de vida.

Es importante saber que no siempre la superación de la ruptura garantiza la flexibilidad y apertura de la mujer, “transformando las imágenes tradicionales de la feminidad y, por consecuencia, elaborando comportamientos alternativos a estos dogmas de género. Un poder desde dentro e individual que reside en cada mujer y que es capaz de corregir y transformar las relaciones familiares” (Lagarde, 2011, p.89). Aquí se puede analizar que el divorcio haya sido superado por la mujer rápidamente o que no se haya superado debidamente en cada fase, depende de que

la mujer pudiese poseer los recursos necesarios para afrontar con mayor efectividad posible las funciones familiares y profesionales.

Sin embargo, cuando la mujer cierra su ciclo de duelo por el divorcio desarrolla su potencial, se fija metas en todos los ámbitos como superación personal, emprendimiento laboral, superación profesional y más. Al respecto se puede considerar lo expresado por los autores Tamez & Ribeiro (2016) quienes expresan: “Resalta el incremento en los niveles de autonomía y de bienestar mostrado por la mayoría de las mujeres, quienes pese a tener que trabajar en mayor medida, enfrentan dificultades para conciliar vida familiar y laboral y hacerse cargo de los hijos dependientes, consideraron encontrarse mejor al momento del estudio” (p.258).

En este capítulo se expone como la mujer inicia su crecimiento personal y durante este proceso de transformación, adquiere nuevos hábitos, cambia su forma de pensar y mejora su calidad de vida, demostrando que pueden ser independientes.

En relación a la calidad de vida es importante definirla como “el nivel de bienestar derivado de la evaluación que realiza cada persona de elementos objetivos y subjetivos en distintas dimensiones de su vida. Se centra preferentemente en la evaluación que una persona hace de su nivel de bienestar y satisfacción” (Urzúa & Caqueo, 2012, p.65). Se puede notar que la calidad de vida se representa a través de un conjunto de factores que permiten determinar el bienestar de muchas mujeres en la superación personal y profesional, resaltando además que la muchas de estas mujeres también se superan a través del emprendimiento con el que logran gran autonomía e independencia luego de superar con resiliencia el proceso de separación o divorcio, demostrándose a ellas mismas que pueden seguir adelante.

No es fácil para ninguna persona superar una situación de ruptura amorosa y mucho más complicado para la mujer por los planteamientos anteriormente expuestos. Es por ello que el emprendimiento y la profesionalización son fundamentales para salir adelante ante esta adversidad, “estas transformaciones son graduales y su impacto en el ámbito de las ideas, es un proceso lento, tendrán que sucederse muchos cambios antes de que la mayoría de las personas sepan defender y lograr la igualdad de valores en su transformación” (Satir,2011, p.96). Aquí el autor señala la necesidad de una transformación clara y equitativa para poder lograr los cambios requeridos. Igualmente, el impacto del divorcio en la mujer

y en la familia, implica considerar los factores económicos y sociales a los cuales tiene que enfrentarse la mujer como profesional, “la funcionalidad actual de las familias monoparentales más la inexistencia de divorcio emocional acentúa la vivencia de sensibles carencias económicas en la mujer y la sobrevaloración de la desventaja social que implica la nueva realidad familiar” (Baidotti, 2017, p.68). Este autor presenta como los factores económicos y sociales se convierten en difíciles barreras que se colocan en la mentalidad femenina e impiden el paso en ocasiones a un estilo de vida mejor.

La disposición de la mujer para afrontar la situación del divorcio y luego superarlo depende del enfoque positivo que debe darle, “para motivarse a crecer, perseguir nuevos objetivos y disfrutar de nuevas actividades, la mujer debe aprovechar esta oportunidad para centrarse en sí misma, el hecho de sentirse mal puede llevarla a no saber canalizar el dolor, aceptar sus emociones negativas” (Rodríguez, 2016, p. 29). Esta referencia invita a analizar que la mujer puede afrontar todas las adversidades que se le presenten solo si es capaz de tomar la iniciativa de su vida y afrontarla con la mayor disposición posible.

En la actualidad la mujer que ha superado un divorcio y ha podido crecer personal y profesionalmente debe enfrentar una serie de problemas asociados sobre todo a condiciones de género, gracias al empoderamiento que ha logrado llevar en los últimos años esto ha cambiado “el empoderamiento de las mujeres es un proceso que se hace necesario para que las mujeres puedan capacitarse, valorarse y ser reconocidas como parte sustancial y obligatoria para la creación de una sociedad alternativa. Un proceso de transformación” (Urzelai, 2014, p.12). Lo indicado hace saber que la mujer a través del empoderamiento y su propio emprendimiento puede llegar a lograr esos niveles de superación tan deseados, además de cómo puede convertir en oportunidades de crecimiento para ella.

MÉTODOS Y TÉCNICAS

La investigación se desarrolló desde un enfoque cuantitativo, ya que se trabajó a través de análisis estadísticos. Se puede considerar de naturaleza mixta con investigación de enfoque cuantitativo y enfoque cualitativo y de método descriptivo y analítico, con el que se busca conocer de forma objetiva los hechos del fenómeno estudiado.

Las participantes del estudio fueron 310 mujeres encuestadas en la comuna de Olón de forma virtual, quienes fueron seleccionados de forma aleatoria simple producto de la fórmula estadísticas aplicada con un nivel de confianza del 95% y margen de error del 5% en relación a la población finita de 1590 mujeres.

La técnica de investigación que se procedió a aplicar es la encuesta, con su cuestionario, conformado por una serie de preguntas con patrón de respuesta cerradas, respondidas por las participantes del estudio a través de medios virtuales.

En relación a las encuestas, se obtuvo los resultados generados en el programa estadístico informático SPSS, con rigor interpretativo de calidad y diseño.

RESULTADOS

Tabla 1

Factores que Motivaron a la Separación Divorcio de las Mujeres

Su Familia la Apoyó en la Toma de Decisión en el Divorcio o Separación				
		Si	No	Total
Factores que Influyeron en el Divorcio o Separación	Problemas	5,1%	3,9%	9,0%
	Socioeconómicos	8,7%	4,5%	13,2%
	Violencia	3,9%	2,6%	6,5%
	Trabajo	18,3%	10,6%	28,9%
	Infidelidad	6,8%	7,7%	14,5%
	Distanciamiento	10,0%	4,2%	14,2%
	Comunicación Cooperación en			
	Responsabilidades	3,9%	1,6%	5,5%
	Todas las Anteriores	5,0%	3,2%	8,2%
	Total	61,7%	38,3%	100%

El apoyo de la familia en la toma de decisiones de las mujeres para el divorcio o separación fue un factor influyente para el 61,7% de las participantes que respondieron afirmativamente, mientras que el 38,3% manifestó no contar con el apoyo de la familia para haber tomado la decisión de divorciarse o separarse. En

relación a los factores que influyeron en el divorcio o separación, principalmente estuvo liderando la lista la infidelidad con un 28,9% de mujeres que, seguido del distanciamiento que existía entre ellas y sus parejas representada en un 14,5%, con menores porcentajes también hubo manifestaciones de comunicación con un 14,2% y también la violencia con un 13,2%.

Tabla 2

Causas que Influyeron en las Mujeres para Lograr un Nivel Personal y Profesional

El Divorcio o Separación se Convierte en Factor de Incidencia en la Mujer para lograr Superación Personal o Profesional				
		Si	No	Total
Causas que Influyeron para Lograr un Nivel Personal y Profesional Después del Divorcio o Separación	Ser Independiente	19,9%	11,3%	31,2%
	Situación Económica	6,1%	5,8%	11,9%
	Autoestima	12,5%	8,7%	21,2%
	Superación Profesional	8,7%	8,0%	16,7%
	Superación Personal	10,3%	8,7%	19,0%
	Total	57,5%	42,5%	100%

El divorcio o separación se convierte en un factor de incidencias en las mujeres para lograr la superación personal o profesional y esta afirmación la establece el 57,5% de las mujeres que respondieron afirmativamente, mientras que el 42,5% indico que no es un factor de incidencias para poder superarse tanto personal como profesionalmente. Las causas que influyeron para lograr un nivel personal y profesional después del divorcio y separación fueron la independencia con el 31,2%, continuamente la autoestima con un 21,2% también la superación personal con un 19,0% entre otras.

Tabla 3

Identificación de Mujeres que lograron un Nivel Personal y Profesional después de la Separación o Divorcio

Le Preocupó el qué Dirán de las Personas que Estaban a su Alrededor al Momento de Separarse o Divorciarse				
		Si	No	Total
Actividades Realizadas Después de la Separación o Divorcio	Escolarización Regular	4,5%	11,0%	15,5%
	Cuidado de los Hijos	11,3%	22,0%	33,3%
	Compartir con Amistades	2,6%	9,1%	11,7%
	Deportes	1,0%	5,2%	6,2%
	Lectura de Libros	1,0%	4,2%	5,2%
	Viajes	1,9%	6,5%	8,4%
	Otros	6,5%	13,2%	19,7%
	Total	28,8%	71,2%	100%

A la mayoría de las mujeres no les preocupó el qué dirán las personas que estaban a su alrededor al momento de tomar la decisión de separarse o divorciarse, incluso el 71,2% manifestó que no les importo el qué dirán de los demás, sin embargo, un 28,8% manifestó que si les preocupo. En torno a las actividades realizadas después de la separación o divorcio para superar esta etapa se puede observar que la mayoría de las mujeres se dedicaron principalmente al cuidado de los hijos representando el 33,3% de las repuestas en torno a las actividades hechas después de la separación o divorcio, continuamente indicaron realizar otras actividades representadas en un 19,7%, otras también se dedicaron a la escolarización en un 15,5%.

DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos de este estudio permiten analizar todas las dimensiones que se encuentran relacionadas a un fenómeno que cada vez más se hace muy común en los diferentes contextos sociales y este fenómeno es el divorcio o separación. Según los resultados de esta investigación sus causas principales son la infidelidad con un 28,9%, seguido de otros factores como el distanciamiento, la falta de comunicación e incluso la violencia intrafamiliar, los cuales son factores desencadenantes de las rupturas en las relaciones de pareja.

También es relevante indicar que el divorcio o separación pueden convertirse en un factor de incidencia en la superación personal y profesional que muchas mujeres pueden tener después de haber tomado la decisión y haber afrontado tales procesos

y esto se refleja porque la mayor parte de las mujeres participantes en las encuestas respondieron afirmativamente representadas por el 57,5% al correlacionar el divorcio o separación con la superación personal o profesional. Además de la necesidad de sentirse independientes representado por el 31,2% de las respuestas. Tamez & Ribeiro (2016) señalan que el divorcio constituye un proceso de ruptura y transformación familia, caracterizado por su heterogeneidad, mismo que conlleva principalmente a la formación de familias reconstruidas y de tipo monoparental. También es un indicador del incremento de tensiones, ambivalencias y desigualdad al interior de las parejas, así como del cambio de expectativas sobre el matrimonio. Además, en este estudio se puede reflejar lo que se planteó por el Ministerio de Interior del Ecuador en el año 2014 sobre la violencia de género muy relacionado a la violencia intrafamiliar que fue uno de los factores influyentes en los divorcio o separación de un grupo considerable de mujeres en la comuna de Olón.

Es relevante saber que, al tomar la decisión de divorcio o separación, al 71,2% de las mujeres, no les importó el qué dirá la gente. Adicionalmente luego de este proceso, en la nueva etapa de sus vidas se dedicaron al cuidado de los hijos y también a seguir emprendiendo y formándose académicamente. Lo manifestado permite hacer notar que lo que establece Cruz en su estudio en el que señala que el divorcio afecta la autoestima de las mujeres y las obliga a responsabilizarse por su bienestar y satisfacción, y la del resto de su familia, pudiéndose incluir el cuidado y crianza de los hijos.

En base a todos los aspectos que se han resaltado en esta investigación, es importante considerar el cumplimiento del objetivo general enfocado en identificar los factores predominantes que impulsó a las mujeres de la Unidad Educativa “Santa María del Fiat” de la Comuna de Olón, a la superación personal o profesional después el divorcio o separación periodo 2015 al 2019. Efectivamente se puede observar que el estudio ha permitido mostrar resultados muy relevantes que responden al objetivo y afortunadamente podrá servir como sustento de esta investigación y para próximas investigaciones.

CONCLUSIONES

Se puede indicar que entre los factores que motivaron a muchas mujeres a tomar la decisión de divorciarse o separarse de su pareja principalmente uno de los

factores influyentes en este fue la infidelidad por parte de sus parejas, siendo este un factor influyente en la toma de decisiones para emprender en una nueva etapa en sus vidas sin la convivencia de quienes hasta la fecha eran sus esposos o cónyuges.

Las causas que influyeron para que las mujeres pudieran lograr un nivel personal y profesional después del divorcio fue el deseo de sentirse independientes, también el crecer en su autoestima, los deseos de superación personal y profesional.

En relación a las mujeres que lograron un nivel personal y profesional después del divorcio o separación, se pudo obtener también que la mayoría afortunadamente se pudieron dedicar al cuidado de sus hijos también a compartir con amistades, a las lecturas de libros, escolarización, entre otras actividades que la llevaron a la superación personal luego del divorcio.

Finalmente, se pudo observar que la separación o divorcio también se convirtió en un factor de incidencias para lograr una superación o crecimiento personal y profesional en la comuna de Olón, ya que la mayoría manifestó que si influyó fuertemente en el mejoramiento de su calidad de vida y fue un factor incidente el hecho de haberse separado o divorciado.

Bibliografía

Baidotti, J. (2017). *Sujetos Nómadas*. Paidós.

Código Civil de Ecuador. (2015). Art. 106226. Ecuador.

Cruz, D. (2013). El impacto del divorcio en la calidad de vida de las mujeres en el reparto "Las Coloradas Nueva" del municipio de Moa. *Estudios Socioculturales*.

Engel, P. (2014). Mapa: tasa de divorcio en todo el mundo. *Business Insider*.

Díaz, G. (2015). El Divorcio. *Procesos. Revista de Ciencias sociales*.

Instituto Nacional de Estadística y Censo INEC (2017). Los divorcios crecieron 83,45% en diez años en Ecuador. Ecuador.

Lagarde, M (2011). *Los cautiverios de las mujeres. Madrepasas, monjas, presas y locas*. Editorial Horas y Horas.

Ministerio del interior. (2014). *La violencia de género contra las mujeres en el Ecuador*. Aesid.

- Organización de las Naciones Unidas (2019). Ficha Informativa. El progreso de las mujeres en el mundo 2019-2020, familias en un mundo cambiante. América Latina y el Caribe. Suiza.
- Rodríguez, F. (2016). *Psicología y mente*. Fraguense publicaciones.
- Satir, V. (2011). *Nuevas relaciones humanas en el núcleo familiar*. Editorial Pax.
- Tamez, B. & Ribeiro, M. (2016). El divorcio, indicador de transformación social y familiar con impacto diferencial entre los sexos: estudio realizado en Nuevo León. *Scielo*. 22(90) 229-263.
- UNESCO (2012). *Igualdad de Género. Indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo*.
- Urzúa, A., & Caqueo, A. (2012) Calidad de vida: Una revisión teórica del concepto. *Terapia Psicológica*, 3 (1) 61-71.
- Urzelai, R. (2014) *El empoderamiento de las mujeres. la ruta para una vida equitativa y segura*. España.

La resiliencia, mujeres víctimas de violencia de género y su influencia entre ellas

RESILIENCE, WOMEN VICTIMS OF GENDER VIOLENCE AND THEIR INFLUENCE AMONG THEM

Coveña Bazurto Claudia Silvana

Estudiante Facultad Trabajo Social

e1314954528@live.uleam.edu.ec

Tutor: Bojorque Pazmiño Jorge Erick

Docente Facultad de Arquitectura

jorge.bojorque@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

INTRODUCCIÓN

Desde el inicio de la Organización de las Naciones Unidas se establece que “todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona” (ONU, 1948) esto no se limita solo a evitar la muerte o el asesinato, sino a fomentar ambientes óptimos para el desarrollo de una vida digna. Este derecho se ve vulnerado por la inseguridad social, y la ausencia de mecanismo amparados por leyes y programas gubernamentales que garanticen el bienestar y el desarrollo sostenible de personas cuyo ambiente de convivencia se ve afectado por la violencia.

Este capítulo con sus abordajes de sondeos en la legislación de países del mundo subidas a portales webs institucionales comprueba que no existiría una ley que respalde y que garantice el acompañamiento del Estado por medio de programas u organismos a las personas en situaciones de violencia, o, en el caso específico de las mujeres víctimas de violencia de género y la resiliencia post violencia.

En el Ecuador la aproximación constitucional más cercana señala que: La salud es un derecho que garantiza el Estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos el derecho al agua, la alimentación, la educación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustentan el buen vivir (Constitución, 2008).

La constitución menciona los ambientes sanos y el buen vivir que garantizarían la armonía de los individuos, entonces llegaríamos a la conclusión que los gobiernos

deben tener políticas adecuadas para la atención, la protección, y el apropiado manejo postraumático de las mujeres víctimas de violencia de género, en las cuales la resiliencia sería el principal medio de superar las situaciones vividas.

Los estudios existentes sobre resiliencia en los casos de violencia de género encontraron factores que aportan a la protección y recuperación de la agresión, entre estos, la aceptación, el pensamiento positivo en sí, el tener una filosofía de vida e incluso apoyo en recursos espirituales.

Un estudio realizado por Jaramillo Vélez (2005) a mujeres maltratadas afirma en base a una muestra que estas mujeres presentan características de personalidad que puede llevar, bajo adecuada orientación, a convertirse en personas resilientes.

Pese a todas las situaciones de inseguridad a las que se enfrentan, crean mecanismos que ponen en práctica en el proceso de salida de la violencia.

En este capítulo se plantea que la resiliencia es definitiva en el proceso de aprendizaje y superación de los eventos traumáticos en las mujeres sobrevivientes de violencia de género, y se pretende comprender cómo funciona el proceso de resiliencia de dichas mujeres.

Por todo lo anterior se busca identificar la forma en la que aporta la resiliencia en mujeres sobrevivientes de violencia de género, detallar su metacognición personal, conocer el proceso de aprendizaje y comprender la adaptación de estas al cambio.

Violencia de género

En cifras globales sobre violencia de género un informe de la (ONU, 2019) estima que “el 35% de las mujeres de todo el mundo ha sufrido violencia física y/o sexual por parte de un compañero sentimental”. Hace relativamente poco, la violencia de género era vista como una problemática de responsabilidad familiar, la mujer maltratada sufría en silencio la violencia, y los familiares, amistades o vecinos tomaban el tema con indiferencia, aun estando al tanto de la situación la víctima.

La violencia de género continúa hasta la actualidad como una problemática social para tener en cuenta. Según García, Maquieira, Romero, Sánchez (2015) “la violencia de género va más allá de las agresiones que se repiten con mayor o menor frecuencia o tienen variación en su intensidad”, este tipo de violencia la caracterizan el clima violento y continuo de parte del agresor para tener control sobre la mujer.

Los diversos estudios realizados dan una muestra de cómo este fenómeno se ha generalizado y cómo a su vez representa el lado más oscuro de las relaciones sociales, basadas en el dominio y la sumisión.

Por el solo hecho de ser tales, las mujeres aún se consideran como una población en situación de vulnerabilidad social.

En Ecuador la encuesta nacional sobre relaciones familiares y violencia de género contra las mujeres nos indica que: A escala nacional el 64,9% de mujeres sufre de violencia de género, el 65,7% en el área urbana y el 62,8% en los sectores rurales, el índice más alto se refleja en la violencia psicológica con el 56,9%, siendo Manabí con el 21,5% la sexta provincia con los índices más altos de violencia de género a escala nacional, estas cifras nos dan un claro indicador de cómo la violencia es uno de los males latentes en nuestro país (Instituto nacional de estadísticas, 2019). Múltiples personas son atacadas de diferentes maneras o incluso asesinadas por razones como los estereotipos de género. Para los autores María, Fancy, & Hugo (2002) “las actividades metacognitivas son los mecanismos autorregulatorios que emplea un sujeto durante el intento activo de resolver problemas”, la metacognición nos permite aprehender algunos aspectos sobre nuestro entorno y reflexionar, brindándonos mejores herramientas para llevar a cabo nuestros deseos e ideas.

Se podría definir como una habilidad que nos permite gestionar un amplio conjunto de procesos cognitivos.

Para Parreño & Tuárez (2017) “el aprendizaje no se descubre sino se construye partiendo del sujeto que aprende, de las experiencias del sujeto ante situaciones desarrolladoras, de la interacción social y las condiciones para generar conocimientos más estables y completos”, los autores enfocan el aprendizaje como un proceso constante que se da a partir de las experiencias de vida de cada individuo, podemos decir que aprendemos de las eventualidades que se nos presentan.

El aprendizaje serían los procesos cognitivos o internos, cómo el individuo asume y procesa las experiencias.

Villalba (2004) manifiesta que “necesitamos comprender cómo las personas responden positivamente a situaciones adversas y cómo usar este conocimiento para optar por una posición de potenciar las fortalezas, la adaptación positiva, la competencia y la autoeficacia”, la capacidad humana para formar resistencia frente

a la destrucción, sobreponerse, y salir fortalecido de situaciones adversas es incalculable y fortuita, así como la habilidad de transformación.

El ser humano se adapta a las circunstancias y utiliza los recursos necesarios para sobrevivir y salir fortalecido.

Las mujeres víctimas de violencia de género atraviesan distintas etapas en el camino a la resiliencia, uno de ellos es el empoderamiento, que visto desde la visión de Bacqué & Biewener (2016) “lo define como dos dimensiones, la del poder, y la del proceso de aprendizaje para acceder a este”.

Puede designar tanto un estado como un proceso; en las mujeres víctimas de violencia de género sería un proceso, que da como resultado el aprendizaje de las situaciones vividas.

El empoderamiento les impulsa al liderazgo y la obtención de un espacio para ser escuchadas.

En Ecuador dentro de la ley orgánica integral para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres, señala en el capítulo 1, artículo 8, que “se reconoce el empoderamiento como el conjunto de acciones y herramientas que se otorgan a las mujeres para garantizar el ejercicio pleno de sus derechos” (Ley orgánica integral para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres, 2018), esto conlleva, al refuerzo de la confianza en sí mismas, desarrollar nuevas oportunidades, la libertad de generar sus propios recursos, tomar decisiones independientes.

Podemos definirlo como el proceso mediante el cual las mujeres recuperan el control sobre sus vidas.

Se podría enmarcarlo a la fortaleza, para identificar sus potencialidades.

Para Aguilar Kubli (2003) “Una actitud positiva puede definirse como una predisposición, es decir, una selección de nuestra respuesta para actuar de manera favorable hacia ciertas personas, grupos, ideas o acontecimientos”, en base a lo descrito por los autores podemos manifestar que debemos estar dispuestos para poder enfrentar cualquier problema, ya que conocemos que las personas somos negativas por naturaleza.

La buena actitud que se le muestre a los obstáculos nos ayuda a fortalecer nuestros mecanismos de defensa.

Como mencionan Rubio & Puig (s.f.) “Las personas tenemos mecanismos propios para la superación del daño y el dolor” de esta manera, desde la resiliencia tenemos la capacidad para superar las experiencias traumáticas y salir fortalecidos de estas.

En el caso de las mujeres víctimas de violencia de género la resiliencia podría ser su principal mecanismo de superación del evento traumático.

Algunas lograrán fortalecer la resiliencia, ya que conocemos que no todas las personas nacen resilientes.

“La resiliencia supone un salto cualitativo en la acción social, focalizándose la mirada en los aspectos sanos y en las fortalezas de las personas que es preciso identificar para potenciar su calidad de vida y desarrollo humano” (Barranco, 2009).

Para las mujeres víctimas de violencia de género, la resiliencia es esa fortaleza que las capacita para asimilar la situación por la que atravesaron, aprovechando cada experiencia y convirtiéndola en aprendizaje. Es crear un mecanismo de defensa y una reflexión positiva de lo vivido.

MÉTODOS Y TÉCNICAS

La presente investigación es de carácter cuali – cuantitativo, de tipo interpretativo, establecida para ser la metodología adecuada para el proceso del estudio propuesto, que busca comprender los significados que los sujetos construyen, cómo estos toman sentido de su mundo y las experiencias que obtienen.

El enfoque cualitativo permite la recopilación de información sobre las características principales de nuestro sujeto de estudio, que son las mujeres víctimas de violencia de género.

Se utiliza el estudio de caso ya que este nos da una visión para conocer situaciones problemáticas y comprender dinámicas sociales particulares relacionados con factores de riesgo y alternativos de transformación social, como técnica llevamos a cabo la entrevista semiestructurada, ya que esta utiliza preguntas abiertas, brindando al entrevistado y el entrevistador un ambiente conveniente y flexible.

La unión de estos dos métodos de investigación aplicados en el presente trabajo de investigación nos brinda un espectro amplio de la problemática, así como un abanico de contrapuntos y los resultados más veraces.

Para tomar la muestra del presente estudio se partió del análisis testimonial de 10 personas como sujetos, que son específicamente mujeres víctimas de violencia

de género en edades comprendidas entre los 25 y 50 años, perfiles que serán obtenidos por medio de fundaciones u organismos de Estado en la ciudad de Manta, inmersos en el área de violencia de género, Según el INEC en sus datos estadísticos del censo (2010) “en Manta hay una población de 115.074 mujeres que representan el 16,2% de la población total”.

La presente investigación es realizada en la ciudad de Manta, con mujeres en edades de 25 a 50 años.

Las técnicas empleadas son el cuestionario y la encuesta como material, y la entrevista como instrumento.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

De la población total encuestada en esta investigación, el 67,1% pertenece a mujeres entre 25 y 35 años, el 32,9% a edades entre 36 y 50 años.

En base al objetivo planteado, y en relación con sus variables, expresaremos a continuación los resultados obtenidos.

Objetivo 1. Detallar la metacognición personal en mujeres sobrevivientes de violencia de género y cómo mejora el empoderamiento, la actitud positiva y la superación.

Variable independiente:

Metacognición personal

1.1. Dimensión:

Empoderamiento

En relación con este objetivo, la figura 1 demuestra en base a los resultados que la teoría de Bacqué & Biewener (2016), sobre el poder y aprendizaje podría estar acertada, en vista de que el 94,5% acepta que las vivencias tienen poder sobre nuestras acciones, empoderarse de esa vivencia no destruye, sino que construye, y sólo el 5,5% estaría en desacuerdo.



Figura 1. ¿Cree usted que a través de nuestras vivencias podemos aumentar el poder sobre nuestras acciones?

De igual forma el 94% de los encuestados considera que el autoconocimiento si contribuye de manera efectiva a mejorar nuestra capacidad de empoderamiento ante las adversidades, mientras que el 6% manifiesta no estar de acuerdo.

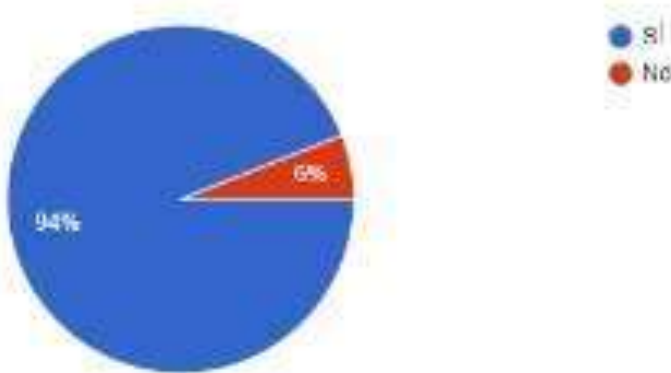


Figura 2. ¿Considera usted que el autoconocimiento contribuye a mejorar la capacidad de empoderamiento?

1.2. Dimensión: Actitud positiva

De acuerdo con los encuestados una buena predisposición aporta de forma positiva a mejorar la actitud frente a situaciones nuevas y desconocidas, respaldando lo mencionado con una aceptación del 94,5%, resultado que podríamos comparar con, la actitud positiva como una predisposición, para actuar de manera favorable, ante nuevos escenarios (Aguilar Kubli, 2003).

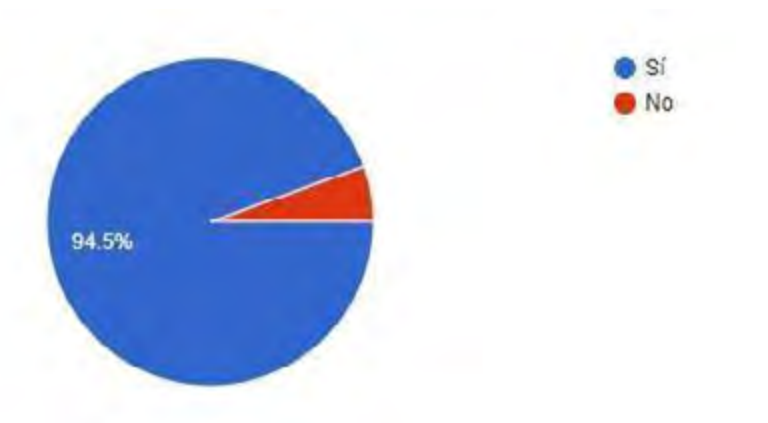


Figura 3. ¿Cree usted que una buena predisposición aporta a mejorar la actitud frente a situaciones nuevas y desconocidas?

De la misma manera en la figura 4, el 85,1% de los encuetados, de manera afirmativa está de acuerdo que el control de nuestras emociones está directamente relacionado a nuestra capacidad de respuesta, frente a situaciones adversas, mientras que el, 14,9% estaría en desacuerdo.

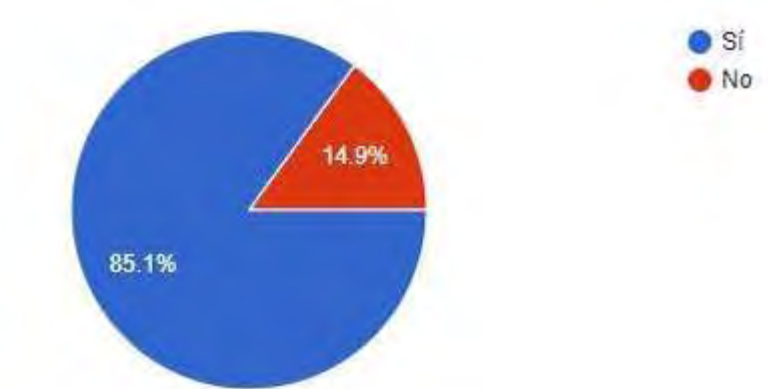


Figura 4. ¿Piensa usted que el control de nuestras emociones está relacionado con nuestra capacidad de respuesta?

1.3. Dimensión: Superación

En este sentido la figura 5, de manera afirmativa con el 90,6% los encuestados manifiestan estar de acuerdo en que las personas que logran desarrollar mecanismos propios de superación afrontan de mejor manera las dificultades, mientras que solo el 9,4% manifestó que no.

Este alto de aceptación lo podemos poner en comparación con la teoría de (Rubio & Puig, 2015), dejaríamos definido entonces que las personas desarrollamos mecanismos de defensa en momentos de angustia y presión.

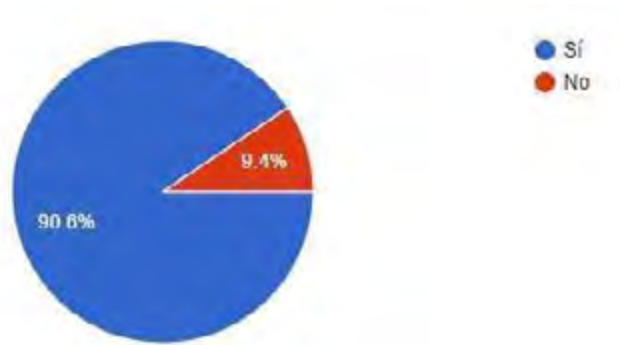


Figura 5. En su opinión, las personas que logran desarrollar mecanismos propios de superación, ¿afroantan de mejor manera las dificultades?

Por su parte en la figura 6, el 47,9% de la población afirmó que el daño y el dolor si contribuyen a desarrollar habilidades resilientes, y estas habilidades resilientes mejorarían la capacidad de sobreponerse en estos escenarios. Mientras que el 42,6% cree que tal vez podría contribuir, y sólo el 9,5% cree que no.

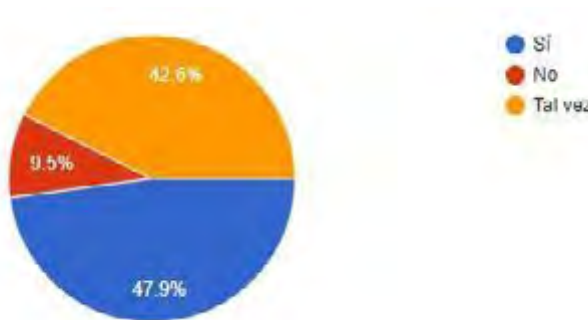


Figura 6. ¿Considera usted que el daño y el dolor contribuyen a desarrollar habilidades resilientes?

Objetivo 2. Conocer el proceso de aprendizaje en mujeres sobrevivientes de violencia de género y cómo mejora el empoderamiento, la actitud positiva y la superación.

2. Variable independiente: **Proceso de aprendizaje**

2.1. Dimensión: Empoderamiento

En relación con la pregunta realizada en la figura 7 respecto al objetivo y variable el 85,1% de la población encuestada de manera afirmativa estaría de acuerdo que la resiliencia entrega poder a la mujer víctima de violencia de género, confirmando que quienes logran desarrollar la resiliencia de manera efectiva pueden tener mayor poder en el proceso de recuperación ante los escenarios traumáticos vividos. Del total de encuestados solo el 14,9% estuvo en desacuerdo.

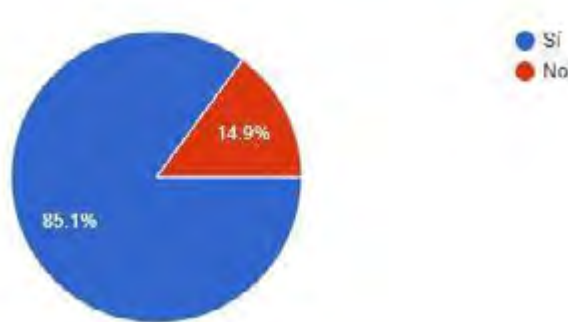


Figura 7. ¿Cree usted que la resiliencia entrega poder a la mujer víctima de violencia de género?

En la figura 8 basada en la construcción de la resiliencia como un proceso que nos permite empoderarnos mediante el autoconocimiento, con 80,4% de respuestas afirmativas de las mujeres encuestadas, como teoría Barranco (2009) se confirmaría que la resiliencia es la base del empoderamiento en el proceso post traumático de las mujeres víctimas de violencia de género.

Por otro lado, el 19,6% de ellas respondió de forma negativa, esto lo podemos atribuir al desconocimiento de la resiliencia como actitud de superación.

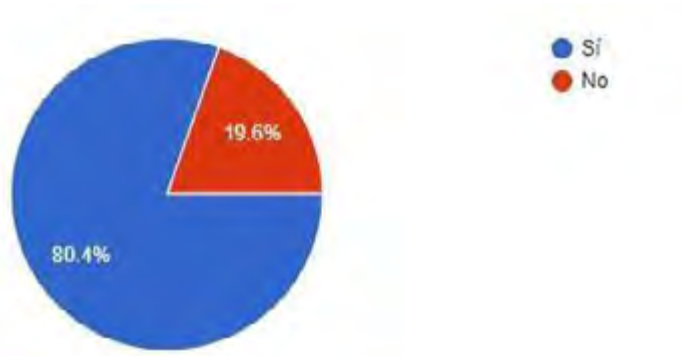


Figura 8. ¿Sabe usted que construir la resiliencia es un proceso que nos permite empoderarnos mediante el autoconocimiento?

2.2. Dimensión: Actitud positiva

En cuanto a la población encuestada el 88.8% considera que la predisposición para adaptarse al entorno si constituye un motor del aprendizaje resiliente, pudiendo poner en comparación de manera acertada lo dicho por Parreño & Tuárez (2017), diremos entonces que el aprendizaje resiliente se construye a través de las vivencias duras que atraviesa el ser humano a lo largo de la vida, en este sentido las mujeres víctimas de violencia de género se adaptan al entorno violento y este a su vez les despierta le ayuda a construir la resiliencia en la mayoría de ellas.

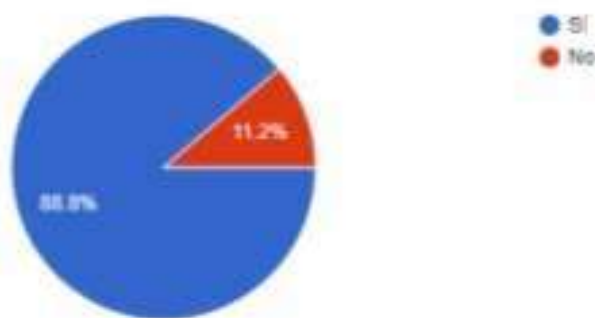


Figura 9. ¿Considera usted que la predisposición para adaptarse al entorno constituye un motor del aprendizaje resiliente?

De la misma manera en la figura 10, el 91,9% de las encuestadas consideró que una correcta respuesta para actuar ayuda aceptar los errores y aprender de ellos, aclarando de manera acertada que la actitud con la que enfrentamos los momentos

difíciles es lo que nos da la capacidad de aprendizaje en estos escenarios. Sólo el 8,1% considera que no es así.

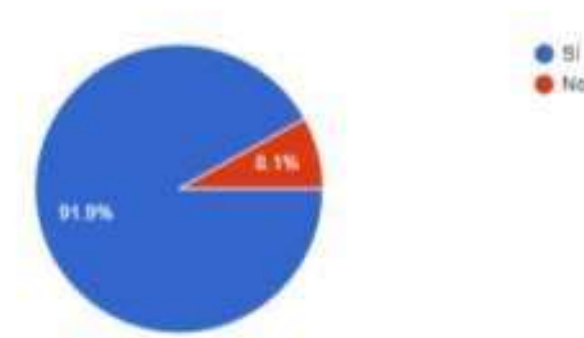


Figura 10. ¿Considera usted que una correcta respuesta para actuar ayuda aceptar los errores y aprender de ellos?

2.3. Dimensión: Superación

En esta pregunta, figura 11, el 86,4% de las encuestadas da como acertado que gracias a los mecanismos de superación que desarrollamos en momentos de dificultad podemos tener un mejor control y respuesta sobre los mismos pudiendo aceptar lo que no depende de nosotros, y transformarlo en un aprendizaje positivo.

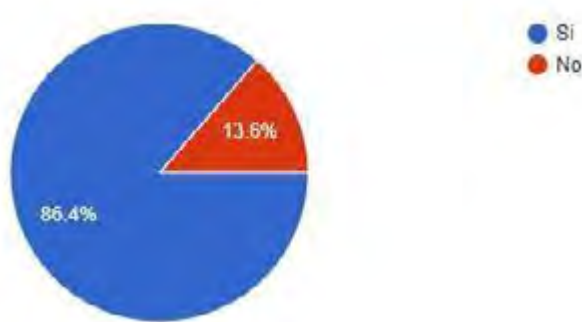
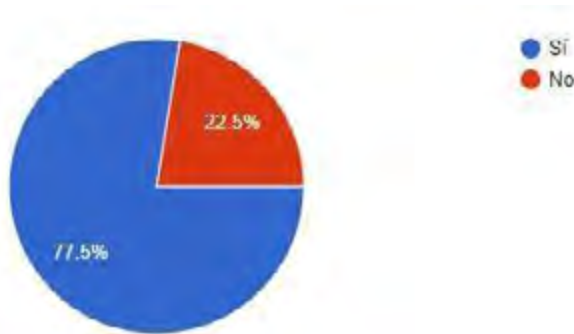


Figura 11. ¿Conoce usted que gracias a los mecanismos de superación podemos controlar y aceptar lo que no depende de nosotros?

Las mujeres que respondieron a la encuesta en un 77,5% experimentaron que el daño y el dolor causado por un evento traumático, pudieron superarlo gracias a la resiliencia, confirmando en la investigación que la resiliencia influye como eje principal de manera positiva, en la superación de eventos traumáticos.

De manera menos significativa el 22,5% respondió de forma negativa.

Figura 12. ¿Ha experimentado que el daño y el dolor causado por un evento traumático, lo ha podido superar gracias a la resiliencia?



Variable independiente: **Adaptación al cambio**

3.3. Dimensión: Empoderamiento

Las mujeres que respondieron a la encuesta manifestaron en un 80,9% conocer que el poder de adaptación fortalece los procesos resilientes, dejando claro que los seres humanos nos adaptamos a los entornos nuevos y los escenarios desconocidos, y nos fortalecemos de estos.

Con un 19,1% de resultados negativos, esta pequeña parte de la población no sería conocedora de los procesos resilientes.

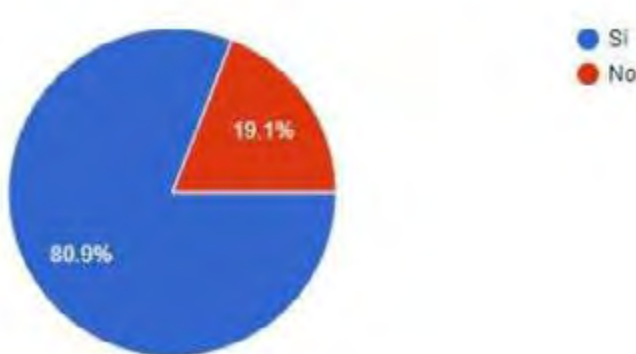


Figura 13. ¿Conoce usted que el poder de adaptación fortalece los procesos resilientes?

El 92,2% de las mujeres encuestadas dicen tener la capacidad para aprender de sus debilidades y a su vez convertirlas en fortaleza, en este punto el texto de Villalba (2004) sería oportuno, en base a este porcentaje afirmativo diríamos que las

personas responden positivamente a las dificultades gracias a la capacidad que tienen de aprender de sus debilidades.

Sólo un 7,8% manifestó que no posee esta capacidad de aprendizaje.



Figura 14. ¿Cree tener la capacidad para aprender de sus debilidades y transformarlas en fortalezas?

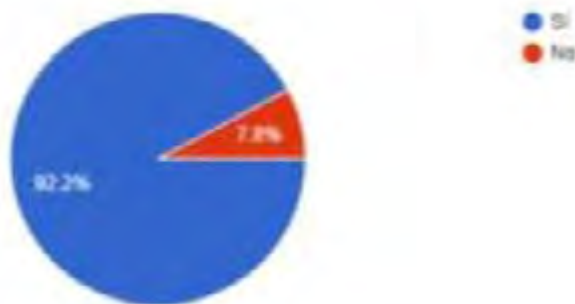


Figura 15. ¿Sabe usted que teniendo una buena predisposición puede aprovechar sus fortalezas ante dificultades, incertidumbre y retos?

El 82,2% de encuestadas, figura 16, manifestó tener la capacidad de saber actuar de manera oportuna cuándo está atravesando un momento difícil. Solo 17,8% desconoce cómo debería actuar frente a situaciones difíciles.

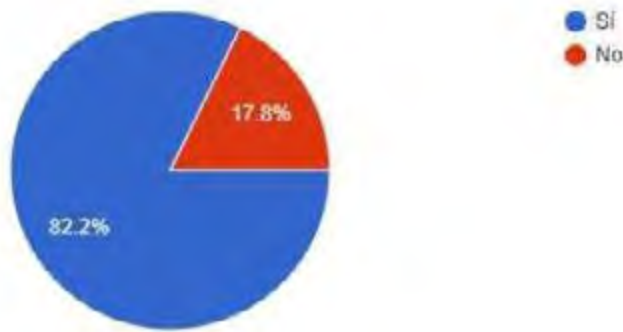


Figura 16. ¿Cuándo está atravesando un momento difícil, sabe cómo actuar para poder salir de este?

Con una respuesta favorable, figura 17, del 91,4% de las personas encuestadas consideran que los mecanismos de superación contribuyen a las actitudes resilientes para afrontar momentos difíciles. Los mecanismos de superación entonces podemos definirlos como un aprendizaje metacognitivo del ser humano, y que en este caso se forma para contribuir a resolver y superar un problema, y estaríamos entonces de acuerdo con lo expresado por los autores María, Fancy, & Hugo (2002) para quienes “las actividades metacognitivas son los mecanismos autorregulatorios que emplea un sujeto durante el intento activo de resolver problemas”.

De manera negativa solo 8,6% desconoce del tema.

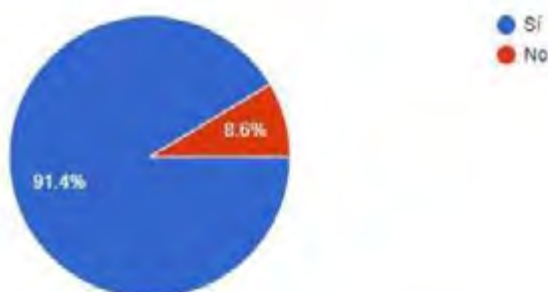


Figura 17. ¿Considera que los mecanismos de superación contribuyen a las actitudes resilientes para afrontar momentos difíciles?

Finalmente, con un 86,4% de respuestas afirmativas, las mujeres encuestadas creen que la capacidad de resiliencia surge también con el daño y el dolor, con estos porcentajes podemos deducir que el estudio realizado por (Jaramillo-Vélez, 2005) a mujeres maltratadas es oportuno, este afirma que estas mujeres presentan características de personalidad que puede llevar, bajo adecuada orientación, a convertirse en personas resilientes. En este caso, para nuestro estudio, afirmaríamos que este grupo de mujeres resilientes, surgen producto de los eventos traumáticos, y estos escenarios violentos lo convirtieron en aprendizaje.

Para culminar sólo el 13,6% de las encuestada no creen que esta capacidad surja con estos dos factores.

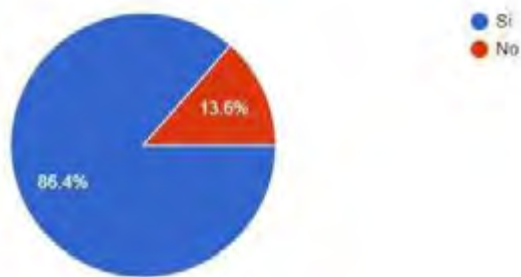


Figura 18. ¿Cree usted que la capacidad de resiliencia surge también con el daño y el dolor?

CONCLUSIONES

Se puede concluir entonces partiendo de dos ejes principales que nos arroja el estudio, como primer eje; para que exista resiliencia debe existir un escenario previo de eventos traumáticos. Como segundo eje la resiliencia es una capacidad de autosuperación que la pueden desarrollar todos los seres humanos, existen quienes la poseen de manera innata y quienes la desarrollan a lo largo de los años.

En base al estudio realizado se puede manifestar de manera asertiva que las mujeres víctimas de violencia de género como principal mecanismo de superación logran desarrollar la resiliencia.

En las entrevistas realizadas a las mujeres víctimas de violencia de género, se logró interpretar que no todas poseían la resiliencia como una cualidad innata,

algunas la desarrollaron posterior al maltrato. Así mismo se pudo identificar que son resilientes ya que cada una de ellas ha logrado sobreponerse de los eventos traumáticos vividos.

En su mayoría manifestaron haberse sentidos solas en el proceso, desamparadas por parte del Estado, ya que si existen leyes que castigan al maltratador, es muy poco lo que el Estado aporta a las víctimas, los programas existentes no cumplen con las expectativas de este grupo de mujeres. Ellas manifiestan haber tomado mecanismos propios para seguir adelante.

Bibliografía

- Bacqué, M.-H., & Biewener, C. (2016). *El empoderamiento una práctica emancipadora*. Editorial Gedisa.
- Barranco, C. (2009). Trabajo social, calidad de vida y estrategias resilientes. *Portularia, XI(2)*, 133-145.
- Censos, I. n. (31 de 12 de 2019). INEC. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/violencia-de-genero/>
- CONSTITUCIÓN, D. D. (2008). Sección sexta Hábitat y vivienda.
- Cordero, V., & Teyes, R. (2016). Resiliencia de mujeres en situación de violencia doméstica. *Omnia*, 107-118.
- Diva, E., & Jaramillo Vélez, D. E. (2005). Resiliencia, Espiritualidad, Aflicción y Tácticas de Resolución de Conflictos en Mujeres Maltratadas. *Revista de Salud Pública*, 281-290.
- Fiorentino, M. (2008). La construcción de la resiliencia en el mejoramiento de la calidad de vida y salud. *Suma Psicológica*, 15, 95-114.
- María, E. C., Fancy, C. R., & Hugo, L. R. (2002). Hacia una conceptualización de la metacognición y sus ámbitos de desarrollo. *Horizontes Educativos*, 58-63.
- Martínez, S. (2009). *Sueños rotos... vidas dañadas, Violencia hacia las mujeres en contextos familiares*. Fundación la Hendija.
- Nacional, A. (2018). *Ley orgánica integral para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres*. Quito, Ecuador: Asamblea Nacional.
- Nacional, A. (2018). *Ley orgánica integral para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres*. Asamblea Nacional.
- ONU. (1948). Declaración Universal de Derechos Humanos.

ONU. (2019). Hechos y cifras: Acabar con la violencia contra mujeres y niñas.

Parreño Alvarado, K. J., & Tuárez Villegas, J. N. (2017). "Aprendizaje significativo sobre conceptos relacionados a la violencia de género mediante la ejecución de talleres de sensibilización, en la Facultad de Ciencias Médicas - Universidad de Guayaquil". (Tesis de pregrado). Universidad de Guayaquil. Ecuador.

Construcción de la subjetividad de las madres cuidadoras de personas con discapacidad

CONSTRUCTION OF THE SUBJECTIVITY OF CAREGIVER MOTHERS OF PEOPLE WITH DISABILITIES

Yela Almeida Génesis Silvana

Estudiante de Postgrado

genesis.yela@pg.uleam.edu.ec

Tutora: Pibaque Tigua María

Docente Facultad Trabajo social

maria.pibaque@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

INTRODUCCIÓN

El siguiente capítulo permite identificar la vulnerabilidad de las personas cuidadoras, y sobre todo determinar herramientas que permitan que gocen de sus derechos y una mejor calidad de vida. Esto conlleva al origen de la siguiente pregunta de investigación.

¿Cómo se construye la subjetividad de las madres cuidadoras en relación al trabajo del cuidado de las personas con discapacidad de la Zona Norte de la Provincia de Los Ríos?

Reforzando la interrogante, el verdadero rol del Trabajador Social en la intervención de personas con discapacidad, permite a los profesionales contar con una dinámica más asertiva para construir una subjetividad más realista en estas mujeres cuidadoras. Para sustentar y dar respuesta a la pregunta planteada se anuncian fundamentos legales que sostienen la pertinencia y viabilidad en esta investigación en la Ley Orgánica de Discapacidad (2012), en los Artículos 10, 24 y 87.

Se pretende conocer la labor que realizan las madres cuidadoras de personas con discapacidad, dentro de la experiencia laboral que se presenta en el sector público, considerando que en Ecuador se da prioridad a esta labor con ayuda del Bono “Joaquín Gallegos Lara” bajo la competencia del Ministerio de Inclusión Económica

y Social (MIES). Habitualmente la subjetividad de las madres cuidadoras de personas con discapacidad, realizan varias tareas vinculadas a la reproducción y cuidado en el entorno familiar, donde dejan a un lado sus propósitos personales, como mujeres para vivir en función de las necesidades de quien tiene a su cargo.

Los roles en el cuidado se establecen como un deber social y de género, en las familias de personas con discapacidad residentes en la Zona Norte de la provincia de “Los Ríos”, con situación de dependencia desencadena el abandono tanto de proyectos de vida personales de las madres cuidadoras, como de su desarrollo intelectual o laboral, el cual queda en segundo plano ante las necesidades y requerimientos de las personas con discapacidad a su cargo.

Este tema se sustenta con los artículos citados de la Ley Orgánica de Discapacidad, “el cual expresa la garantía de los derechos tanto como de las cuidadoras y las personas con discapacidad” (2012).

El desarrollo investigativo favorecerá a sus lectores, para identificar los indicadores que conllevan a reconocer la subjetividad de las madres cuidadoras de personas con discapacidad, considerando que el tema a tratar permite e involucra a las y los Trabajadores Sociales a abrir un abanico de investigación para plantear a los entes gubernamentales la realidad a las que están expuestas de manera física, psicológica y emocional, las mujeres que cumplen con el rol del cuidado de las personas con discapacidad.

Es de resaltar que la construcción de la subjetividad favorecerá de manera integral para que los derechos de quienes cumplen con esta actividad (no remunerada en muchos de los casos favorezcan a un grupo segregado de la sociedad actual.

Por todo lo anterior, se pretende elaborar una propuesta metodológica que permita analizar los factores psicosociales y los riesgos emocionales, para la construcción de la subjetividad de las madres cuidadoras de personas con discapacidad, de la Zona Norte de la provincia de Los Ríos. También determinar si la metodología aplicada por el Estado Ecuatoriano en las madres cuidadoras de personas con discapacidad, propicia mejorar su calidad de vida; evaluar los factores de riesgos que permitirán implementar acciones correctivas para minimizar las condiciones de vulnerabilidad de derechos en las madres cuidadoras de personas en condición de discapacidad; e, identificar los factores de riesgos existentes en las

madres cuidadoras de personas con discapacidad, teniendo en cuenta los daños emocionales.

Construcción de la subjetividad

Para hablar de la construcción de la subjetividad de un sujeto cuidador es necesario remitirse a un análisis teórico acerca de los abordajes referentes al tema, donde es necesario comprender que la subjetividad de madre cuidadoras nace principalmente por verse vinculadas al desempeño de actividades domésticas en el espacio privado, donde menciona Bayer (2016) que “la naturalización de la responsabilidad de las mujeres sobre la reproducción social a través del cuidado implica convertirse también en el sostén de los afectos en el entorno familiar” (p.64).

El cuidado, como parte del trabajo doméstico, involucra necesariamente una vinculación afectiva entre la persona que cuida y quien es cuidada. Ante ello se presenta la necesidad de abordar la relación entre el cuidado de una persona con discapacidad y la subjetividad femenina que se configura ante esta condición.

Dentro de los factores que inducen al cuidado de personas con discapacidad es necesario comprender que es importante la edad, sexo y parentesco a la hora de repartir tareas y ejercer el poder entre ellos.

Por su parte Cárdenas (2019) afirma en su investigación realizada con el tema construcción de la subjetividad de madres cuidadoras de personas con discapacidad, que “el rol de la madre se encuentra ligado a ser el soporte, tanto de la reproducción de la familia, como de los afectos de sus miembros, construyendo la idea de que es la guardiana del bienestar familiar” (p.33).

No obstante, en un publicado en Flacso Radio, hace referencia Cárdenas (2017) que: La Ley Orgánica de Discapacidades de 2013 y las políticas públicas, así como programas que ha implementado el gobierno durante la última década, presentan un olvido hacia las madres y una carencia de políticas para impulsar su participación en la sociedad (p.2).

Se abordan diversos temas relacionados a la subjetividad y discapacidad, de lo cual se ha deducido que las madres han dedicado todo su tiempo a cuidar a sus hijos con discapacidad, convirtiéndose en un yo auxiliar que las lleva abandonar sus proyectos de vida como mujeres.

Díaz & Agudelo (2019) mencionan que en “la subjetividad se asocia a la incorporación de emociones y sentimientos al expresar ideas, pensamientos o percepciones sobre objetos, experiencias, fenómenos o personas” (p.62). De esta manera, la subjetividad es una cualidad humana, ya que es inevitable expresar estando fuera de uno mismo.

Se comprende que la subjetividad se presenta como la dimensión de los afectos, formando parte fundamental de las subjetividades de las personas cuidadoras, donde esta dimensión se involucra cuando se ejecutan las actividades de cuidado.

No obstante, afirma Padilla (2016) en su artículo publicado sobre discapacidad, contextos, conceptos y modelos, que:

...en filosofía, la subjetividad es considerada una propiedad intrínseca del conocimiento, que se constituye de argumentos y experiencias que emanan desde la percepción, mientras que, en términos de psicología, la subjetividad es lo que es propio del sujeto singular. (Padilla, 2016, p.865)

A pesar de la elaboración de parámetros para definir con mayor exactitud lo que se considera verdadero u objetivo, los intereses y las motivaciones afectarán inevitablemente cualquier respuesta, conclusión o conocimiento.

La subjetividad puede ser negativa o positiva, donde Barcelata (2019) afirma en su libro titulado *Adaptación y resiliencia adolescente en contextos múltiples*, desde los siguientes puntos de vista que:

...la subjetividad desde un punto de vista negativo, puede llevar a prejuicios como, por ejemplo, condenar formas culturales diferentes a las propias, mientras que, de manera positiva, la subjetividad ayuda a la aceptación de ideas diferentes a las propias como, por ejemplo, aceptar que el mejor artista del mundo para unos puede ser el peor para otros. (2019, p. 28)

La salud y el bienestar se ven afectados por múltiples factores; aquellos relacionados con la mala salud, la discapacidad, la enfermedad o la muerte se conocen como factores de riesgo. Un factor de riesgo se presenta como una característica, condición o comportamiento que aumenta la probabilidad de contraer una enfermedad o sufrir una lesión.

Con la renovación constitucional del año 2008 y la creación de los llamados Planes Nacionales de Desarrollo y del Buen Vivir de los períodos 2007- 2010, 2009-2013 y 2013- 2017 se dio lugar a un nuevo abordaje estratégico en la institucionalidad del Estado en relación a la esfera de lo social (Correa, 2017).

La ejecución e implementación de planes, programas y proyectos encaminados a dar cumplimiento a lo amparado en la Constitución de la República generó una transformación a nivel de las instituciones estatales. Ello engrandeció en la posibilidad de tener acceso a determinados derechos, que significaron también figurar como sujeto de la política pública, es decir, que su atención se encuentra garantizada por parte del Estado.

La incorporación de la categoría cuidado dentro de la Constitución se visibiliza que este tipo de trabajo que las familias, y principalmente las mujeres, han desarrollado, y continúan desarrollando, forma parte del trabajo invisibilizado asociado a la esfera de la reproducción social. Mediante su incorporación se vinculó a la atención de grupos de atención prioritaria, siendo estos: adultos mayores; niñas, niños y adolescentes; familias, personas privadas de la libertad; y en lo relacionado al trabajo, se incluye a seguridad social como responsabilidad del Estado, dispuesto en la Constitución Del Ecuador (2008), de la siguiente manera: Art. 38, el cual trata sobre el cuidado que se le da a las personas mayores, el art. 43 que trata del cuidado mujeres embarazadas, el art. 45 y 46 que tiene relación al cuidado que se le da a niños, niñas y adolescentes, en el art. 69, que se plantea la relación al cuidado que deben proveer las familiar, se prioriza también los artículos 325 y 333 que hacen reconocimiento del trabajo de cuidados este enfocado a la importancia que tienen las cuidadoras para ejercer sus actividades de cuidadora, y el art. 363 habla sobre el reconocimiento del Estado como responsable del cuidado de grupos de atención prioritaria (República del Ecuador 2008).

En el 2010 se creó el Bono Joaquín Gallegos Lara como parte del Programa Misión Solidaria Manuela Espejo, el cual también incluye los siguientes componentes: ayudas técnicas, soluciones habitacionales, prótesis, integración laboral y emprendimiento y detección temprana (Bono Joaquín Gallegos Lara, 2010).

El Bono Joaquín Gallegos Lara busca apoyar a personas en condición socio-económica crítica, con discapacidad severa, enfermedad catastrófica, rara o

huérfana, y menores de 18 años con VIH SIDA, con una transferencia monetaria de 240 mensuales entregada al cuidador/a de la persona con discapacidad.

Los factores de riesgos de acuerdo a lo mencionado por Barcelata (2019) se refiere a “la presencia de factores que perjudican el equilibrio del individuo, de manera que sus actividades cotidianas no se reflejaran productivas, puesto que el ser humano en presencia de estrés, angustia, miedo, ansiedad, entre otros sentimientos” (p.28). Esto puede llegar a reflejarlos de manera negativa a su alrededor, provocando un estado de insatisfacción y frustración laboral.

Los factores de riesgos según Aguirre (2017) “se presencian en la distribución de tarea, en el funcionamiento de la administración, en la forma del empleo y la repartición del tiempo, derivándose de ellas otros aspectos específicos que pueden incitar un efecto negativo en el individuo” (p. 57).

Si estos factores de riesgos no se encuentran efectuándose de manera eficiente, para compartir su tiempo para poder realizar cuidados a personas con discapacidad.

“El riesgo psicosocial es un efecto negativo de carácter psicológico” (Uribe, 2016, p. 20). No obstante, se comprende que los factores psicosociales no son un riesgo por sí mismo, pero pueden llegar a serlo cuando los procesos implicados y sus contextos aparecen dentro del trabajo peligroso; esto causa desequilibrio entre las capacidades y los requerimientos de la tarea.

Definiendo a los factores de riesgos sociales como “el bienestar social, psicológico y físico de un individuo como el estado de adaptación al medio y la capacidad de funcionar en las mejores condiciones esto, es una de las variables que más se ha estudiado” (Dubos, 2018, p.13).

Los factores de riesgo pueden incidir de manera negativamente en la capacidad funcional de las personas con discapacidad ya que se asocian a un incremento de la vulnerabilidad para que estos desarrollen estado de fragilidad y necesidad poniéndolos en riesgos de accidentes, ruptura del equilibrio homeostático y muerte.

Según Tapia (2015) en la publicación de su Manual sobre cuidadoras y cuidadores de personas con discapacidad en situación de alta dependencia, afirma que “la discapacidad tiene repercusión directa sobre su persona, pues “a menudo, los cuidadores se sienten enfadados, frustrados, deprimidos y por encima de todo atrapados” (p.96). Se entiende que las personas con discapacidades pueden llegar a sentir la sensación de ser inútiles, como si no estuvieran haciendo suficiente, como

si no prestasen la atención y el cariño necesarios, pero estos sentimientos hacen parte del proceso cotidiano vivenciado con la persona en condición de discapacidad.

Aun cuando los factores protectores y de riesgo presentes en la familia con un integrante que presente discapacidad el cuidador, es fiel testigo de todo este juego de sentimientos, emociones, porque siempre está ahí, por ello él es quien le ofrece a la persona con discapacidad y a su familia, el valor de la igualdad y brindando oportunidades sociales.

MÉTODOS Y TÉCNICAS

La presente investigación se realizó mediante un estudio mixto cualitativo/cuantitativo con alcance descriptivo que se orientó a conocer la subjetividad de las madres cuidadoras de personas con discapacidad, estableciendo un diseño no experimental debido a que no se consideró la manipulación deliberada de variables sin la observación de los participantes en su ambiente natural para su posterior análisis.

Se optó por establecer un estudio cuantitativo, donde se acudió a diferentes fuentes de información y tipos de datos como la encuesta para reconocer la importancia que tienen la subjetividad de las madres cuidadoras de personas con discapacidad, a fin de cumplir con el objetivo de la investigación.

La población que se tomó como base fue de 415 cuidadoras de personas con discapacidad que fueron objeto de estudio, pues lo que se pretende es realizar un levantamiento de información mediante las encuestas, a fin de verificar la importancia que la subjetividad de las madres cuidadoras de personas con discapacidad, donde se puede orientar este estudio a la finalidad habitual.

Para tomar el total de la población se aplicó el muestreo probabilístico simple considerando una población total de 415 personas, dando como resultado un total de 200 personas que fueron objeto de estudio.

No obstante, se aplicó una entrevista a 2 profesionales en área de Trabajo Social para conocer su perspectiva y punto de vista en cuanto a la subjetividad que tienen las madres cuidadores para atender a personas con discapacidades.

RESULTADOS

Se establecieron los resultados, en base al objetivo general que es, elaborar una propuesta metodológica que permita analizar los factores psicosociales y los riesgos emocionales, para la construcción de la subjetividad de las madres cuidadoras, el mismo que puede comprobarse en la siguiente tabla.

Tabla 1

Implementar una propuesta para mejorar las relaciones sociales y emocionales a las madres cuidadoras de personas con discapacidad

	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
18 a 25 años	100%	,0%	,0%	,0%	,0%
16 a 35 años	100%	,0%	,0%	,0%	,0%
36 a 50 años	17,0 %	83,0 %	,0%	,0%	,0%
más de 50 años	,0%	28,1 %	53,1 %	6,3 %	12,5 %
TOTAL	46,2 %	36,4 %	12,9 %	1,5 %	3,0%

Fuente: Madres cuidadoras de la Zona Norte de la provincia de Los Ríos

Se puede observar que un 100% de madres cuidadoras encuestadas, mencionan que están totalmente de acuerdo, en que una propuesta pueda mejorar las relaciones sociales y emocionales a las madres cuidadoras de personas con discapacidad, mientras que el 83% afirman estar de acuerdo, al igual que en la entrevista aplicada a profesionales mencionan que la implementación de una propuesta si contribuiría de manera positiva a generar acciones que posibilite brindar condiciones humanas a las cuidadoras de persona con discapacidad.

En cuanto a la comprobación del objetivo específico que es determinar si la metodología aplicada por el Estado Ecuatoriano en las madres cuidadoras de

personas con discapacidad, propicia mejorar su calidad de vida, se presentan los resultados en la siguiente tabla.

Tabla 2

Metodología aplicada por el Estado Ecuatoriano a las madres cuidadoras de personas con discapacidad

	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
18 a 25 años	100%	.0%	.0%	.0%	.0%
16 a 35 años	100%	.0%	.0%	.0%	.0%
36 a 50 años	48,9 %	51,1 %	.0%	.0%	.0%
más de 50 años	.0%	56,3 %	28,1 %	6,3 %	9,4 %
TOTAL	57,6 %	31,8 %	6,8%	1,5 %	2,3 %

Fuente: Madres cuidadoras de la Zona Norte de la provincia de Los Ríos

Se puede constatar que un 100% de madres cuidadoras afirman que están totalmente de acuerdo en la metodología aplicada por el Estado Ecuatoriano a las madres cuidadoras de personas con discapacidad. De igual manera en base a las entrevistas aplicadas a profesionales responden que las metodologías que aplica el Estado Ecuatoriano son las de asociarse, reunirse en torno a un servicio estatal, ya sea a través de salud, bonos y ayudas humanitarias, pero estas tienen su acento atender en su mayoría a la persona con discapacidad.

En cuanto al objetivo que trata sobre evaluar los factores de riesgos que permitirán implementar acciones correctivas para minimizar las condiciones de vulnerabilidad de derechos en las madres cuidadoras, se presentan los siguientes resultados en la tabla 3.

Tabla 3

Evaluación de los factores de riesgos que permitan implementar acciones correctivas para mejorar las condiciones vivenciales como cuidador/a

	Muy frecuentemente	Frecuentemente	Ocasionalmente	Raramente	Nunca
18 a 25 años	,0%	23,8%	76,2%	,0%	,0%
16 a 35 años	,0%	,0%	28,1%	43,8%	28,1%
36 a 50 años	,0%	,0%	,0%	,0%	100%
más de 50 años	,0%	,0%	,0%	,0%	100%
TOTAL	,0%	3,8%	18,9%	10,6%	66,7%

Fuente: Madres cuidadoras de la Zona Norte de la provincia de Los Ríos

El 100% de madres cuidadoras afirman que la evaluación de los factores de riesgos nunca permitirá implementar acciones correctivas para mejorar las condiciones vivenciales como cuidadora, no obstante, en respuesta a las entrevistas aplicadas a profesionales hacen mención que dentro de los factores de riesgo que permitirán implementar acciones correctivas para minimizar las condiciones de vulnerabilidad de derechos en las madres cuidadoras, basadas en el conocimiento de los derechos humanos, de igual modo hacen referencia que existe una poca asistencia a las acciones que se planteen realizar.

Se determinaron los resultados en cuanto al objetivo identificar los factores de riesgos existentes en las madres cuidadoras de personas con discapacidad, teniendo en cuenta los daños emocionales, donde se presenta su correlación en la siguiente tabla.

Tabla 4

Factores de riesgo existentes en su diario vivir al ser cuidador/a de personas con discapacidad

	18 a 25 años	26 a 35 años	36 a 50 años	más de 50 años
Monotonía	76,2%	,0%	,0%	,0%
Tareas sin sentido	19,0%	,0%	,0%	,0%
Fragmentación	4,8%	62,5%	,0%	,0%
Aislamiento	,0%	37,5%	29,8%	,0%
Relaciones insuficientes	,0%	,0%	42,6%	,0%
Malas relaciones	,0%	,0%	17,0%	,0%
Conflictos	,0%	,0%	10,6%	84,4%
Conductas inadecuadas	,0%	,0%	,0%	15,6%
TOTAL	100%	100%	100%	100%

Fuente: Madres cuidadoras de la Zona Norte de la provincia de Los Ríos

Se puede observar que un 84.4% de madres cuidadoras afirman que los conflictos, mientras que el 76.2% responden que la monotonía, un 62.5% mencionan que la fragmentación, un 42.6% afirman que las relaciones insuficientes son factores de riesgo existente que intervienen en el estado emocional.

Los profesionales entrevistados mencionan que los factores de riesgo existentes en su diario vivir al ser cuidador/a de personas con discapacidad, es la situación económica, la falta de apoyo familiar, donde asumen una acción autónoma sin ayuda de los familiares, donde pueden entrar en depresión por la falta de una visión.

DISCUSIÓN

Al presentar los resultados se conoce que las madres cuidadoras están totalmente de acuerdo en que una propuesta pueda mejorar las relaciones sociales y emocionales a las madres cuidadoras de personas con discapacidad, contribuyendo de manera positiva, generando acciones que posibilite mejorar las condiciones humanas de las cuidadoras de persona con discapacidad.

Por su parte Cárdenas (2019) hace mención que el rol de la madre cuidadora se encuentra ligado a ser el soporte, tanto de la reproducción de la familia, como de los

afectos de sus miembros, construyendo la idea de que es la guardiana del bienestar familiar.

A pesar de tener gran aceptabilidad por parte de las cuidadoras que se deba presentar una propuesta que mejore las relaciones sociales y emocionales a las madres cuidadoras de personas con discapacidad, siendo imprescindible presentar programas o actividades que permitan dar prioridad a la atención de personas con discapacidades, pero más aún, sin desatender a las madres cuidadoras que son quienes son el soporte principal en el diario vivir de las personas con discapacidades.

Se pudo conocer que las madres cuidadoras afirman que están totalmente de acuerdo en la metodología aplicada por el Estado Ecuatoriano a las madres cuidadoras de personas con discapacidad, aun cuando los profesionales responden que las metodologías que aplica el estado ecuatoriano son las de asociarse, reunirse en torno a un servicio estatal, ya sea a través de salud, bonos y ayudas humanitarias, pero estas tienen su acento atender en su mayoría a la persona con discapacidad.

En tanto al estado conceptual Cárdenas (2017) afirma que dentro de la Ley Orgánica de Discapacidades de 2013 y las políticas públicas, así como programas que ha implementado el gobierno durante la última década, presentan un olvido hacia las madres y una carencia de políticas para impulsar su participación en la sociedad. Sin embargo, la ejecución e implementación de planes, programas y proyectos encaminados a dar cumplimiento a lo amparado en la Constitución de la República generó una transformación a nivel de las instituciones estatales, pese a que se creó el Bono Joaquín Gallegos Lara a inicios como parte del Programa Misión Solidaria Manuela Espejo, y en la actualidad del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES).

Es evidente que existe una atención prioritaria a personas con discapacidades, en este caso reciben apoyo directo con el Bono Joaquín Gallegos Lara, pero no se tiene una ayuda directa a madres cuidadoras, siendo ellas quienes llevan uso de su tiempo para atención prioritaria a este grupo de personas con discapacidades.

Además dentro de la evaluación de los factores de riesgos que permitirán implementar acciones correctivas para minimizar las condiciones de vulnerabilidad de derechos en las madres cuidadoras de personas en condición de discapacidad, donde afirman que nunca la evaluación de los factores de riesgos permitan

implementar acciones correctivas para mejorar las condiciones vivenciales como cuidadora, además los profesionales hacen hincapié que los factores de riesgo se basan en el conocimiento de los derechos humanos, la aplicación de las leyes que garantizan el cumplimiento de los derechos de todas las personas.

Barcelata (2019) hace referencia que los factores de riesgos pueden perjudicar el equilibrio del individuo, de manera que sus actividades cotidianas no se reflejaran productivas, puesto que el ser humano en presencia de estrés, angustia, miedo, ansiedad, entre otros sentimientos, llegando a reflejarlos de manera negativa a su alrededor, provocando un estado de insatisfacción y frustración laboral.

Los factores de riesgos son un detonante directo para establecer acciones que contribuyan acciones correctivas para mejorar las condiciones vivenciales como cuidador/a, debiendo presentar estrategias de intervención desde el primer nivel de atención con el equipo multidisciplinario en prevención, promoción, tratamiento, seguimiento y rehabilitación tanto del cuidador como de la persona con discapacidad.

Las cuidadoras afirman que los conflictos, la monotonía, la fragmentación y las relaciones insuficientes son los factores de riesgos existentes en las madres cuidadoras de personas con discapacidad, teniendo en cuenta los daños emocionales, al igual que los profesionales entrevistados afirman que la situación económica, la falta de apoyo familiar, donde asumen una acción autónoma sin ayuda de los familiares, donde pueden entrar en depresión por la falta de una visión de futuro ya que la tarea de cuidado y las pobres condiciones socioeconómicas conspiran contra su bienestar.

A ello expresa Dubos (2018) que los factores de riesgos como el bienestar social, psicológico y físico de un individuo como el estado de adaptación al medio y la capacidad de funcionar en las mejores condiciones esto, pueden incidir de manera negativamente en la capacidad funcional de las personas con discapacidad ya que se asocian a un incremento de la vulnerabilidad para que estos desarrollen estado de fragilidad y necesidad poniéndolos en riesgos de accidentes, ruptura del equilibrio homeostático y muerte.

Entre los factores de riesgos existentes en las madres cuidadoras de personas con discapacidad, se entiende que la sobre carga es una patología frecuente, debido al sacrificio elevado en la labor del cuidado tanto en su actividad física como

psicológica, pero además el desgaste emocional, mismo que puede generar malestar en la familia de los cuidadores, incluso hasta llegar a la separación marital, crisis dentro del vínculo familiar y consecuentemente la disfuncionalidad familiar.

CONCLUSIONES

A manera de conclusión se constató que dentro de la subjetividad, las cuidadoras de personas con discapacidad están totalmente de acuerdo en que se deba presentar un propuesta que mejore las relaciones sociales y emocionales a las madres cuidadoras de personas con discapacidad, previo a ello lo sugieren de modo importante al estar inmersas en esta relación de trabajo de cuidado, sin embargo, actúan como si supieran que sus actividades tienen un valor pero en cambio no reciben ningún reconocimiento.

Existe una atención prioritaria a personas con discapacidades, en este caso reciben apoyo directo con el Bono Joaquín Gallegos Lara, pero no se tiene una ayuda directa a madres cuidadoras, sin embargo, el cuidado en las familias implica el involucramiento de afectos, necesidades, materiales económicos y morales que entretejen en las relaciones establecidas, donde el Estado Ecuatoriano no apremia de manera más concreta las herramientas necesarias a las cuidadoras de personas con discapacidad.

No se establecen acciones correctivas en los factores de riesgos para mejorar las condiciones vivenciales como cuidador/a, donde los afectos forman parte fundamental de las subjetividades de las personas cuidadoras, debido a que los factores de riesgos involucran tomar a consideración las deficiencias que pasan desapercibidas y afectan a las cuidadoras para establecer las actividades necesarias que permitan implementar las debidas acciones correctivas.

Los factores de riesgos existentes en las madres cuidadoras de personas con discapacidad, se presentan conflictos que intervienen en el estado emocional, monotonía, fragmentación y las relaciones insuficientes, esto se genera por la sobre carga, exceso de involucramiento y atención dejando a un lado su estado vivencial, afectando en su estado emocional y psicológico, incrementando el malestar en la familia de los cuidadores, donde mayoritariamente la madre cuidadora genera un subjetividad particular a la hora de ejercer el cuidado, donde se requiere de mayor involucramiento por parte de la familia.

Bibliografía

- Aguirre, F. V. (2017). *Enfermeras/os. Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública. Generalitat*. Editorial CEP S.L.
- Alderete, P. C. (2018). *Factores protectores y de riesgo presentes en la familia con un integrante que presente discapacidad*. Universidad De Magallanes.
- Barcelata, E. B. (2019). *Adaptación y resiliencia adolescente en contextos múltiples*. Editorial El Manual Moderno.
- Bayer, O. (2016). *Ventana a Plaza de Mayo*. Planeta 1a Ed.
- Bono Joaquín Gallegos Lara. (2010). *Base de datos de programas de protección social no contributiva*. <https://dds.cepal.org/bpsnc/programa?id=177>
- Cardenas, D. (15 de Mayo de 2017). *Subjetividad de madres cuidadores de personas con discapacidad*. <https://www.flacso.edu.ec/flacso-radio/programas/academicos/estereo-tipas/441discapacidad>
- Cárdenas, P. D. (2019). *Construcción de la subjetividad de madres cuidadoras de personas con discapacidad*. (Tesis de posgrado). Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador. Ecuador.
- Correa, D. R. (2017). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013: Construyendo un Estado Plurinacional e Intercultural*. Quito, Ecuador: República Del Ecuador Consejo Nacional de Planificación.
- Díaz, A. M., & Agudelo, C. D. (2019, p. 62). *El lugar de la subjetividad de las madres en los procesos psicopedagógicos de niños con necesidades educativas especiales*. Editorial Universidad Católica Luis Amigó.
- Dubos, L. (2018). Salud Objetiva y Salud Psíquica en Adultos Mayores Colombianos. *Scielo*, 3-13.
- Gil-Monte, P. R. (2017). Riesgos psicosociales en el trabajo y salud ocupacional. *Revista peruana de Medicina Experimental y Salud pública*, 237-241.
- Hernández, S., Fernández, C., & Baptista, L. (2011). *Metodología de la Investigación*. Editorial Ultra S.A.
- Len, B. (2015). *Discapacidad y sociedad. El sonido de las voces acalladas: cuestiones acerca del uso de los métodos*. Ediciones Morata.
- Padilla, A. (03 de Junio de 2016). *Discapacidad, contextos, conceptos y modelos*. *Internacional Law*, 35. <https://www.redalyc.org/pdf/824/82420041012.pdf>

- Rodríguez, E. C. (2016). La cuestión del cuidado: ¿El eslabón perdido del análisis económico? *Revista CEPAL*, 106, 2336.
- Tapia, S. S. (2015). *Manual para cuidadoras y cuidadores de personas con discapacidad en situación de alta dependencia*. Servicio Nacional de la Discapacidad SENADIS.
- Uribe, P. J. (2016). *Clima y ambiente organizacional: trabajo, salud y factores psicosociales*. El manual moderno S.A.

La formación académica, basada en la honestidad y su impacto en la convivencia estudiantil

ACADEMIC TRAINING, BASED ON HONESTY AND YOUR IMPACT ON STUDENT COEXISTENCE

Zambrano Bazurto Mariana Concepción

Estudiante Facultad Trabajo Social

e1304582909@live.uleam.edu.ec

Tutor: Galarza Schoenfeld Andrés Santiago

Docente Facultad Trabajo social

andres.galarza@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

INTRODUCCIÓN

La formación académica en las unidades educativas, es netamente laica, y no está delimitada por las condiciones religiosas, culturales, sociales o económicas. Esto quiere decir que todos los ciudadanos deben tener acceso a una educación de calidad, enfocada a lo cognitivo y al aprendizaje de valores.

Hoy más que nunca debemos volver la mirada al valor de la honestidad como comportamiento que debe guiar, no solo la conducta humana en las relaciones interpersonales, sino también en el ámbito académico (Flores Morales, 2018).

En los últimos tiempos del siglo XX y XXI, esta enseñanza se ha visto afectada por la falta de compromiso y amor a la educación de docente-estudiante. Donde netamente lo que se busca es cumplir un programa y una planificación curricular. Dejando a un lado la enseñanza y aprendizaje, basado en los valores humanos. Por tal razón la investigación está enfocada en describir del porque la formación académica debe estar basada en la honestidad. De tal manera que el actuar educativo sea el motor de transmisión de valores y de principios de conciencia, dentro de la convivencia estudiantil. Una de las metas de las instituciones educativas es lograr una buena convivencia entre todos sus miembros, pues esta es esencial en el proceso educativo y en el fortalecimiento de las buenas relaciones interpersonales que dan lugar a un clima escolar adecuado (López, Carvajal, & Sotos, 2013). Convivencia educativa que depende de la formación en valores que haya tenido el individuo

dentro del grupo familiar y que luego en la escolarización, el docente refuerza, en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Este capítulo busca describir los procesos educativos que llevan a una formación académica, basada en la honestidad y su impacto en la convivencia estudiantil. Tomando en cuenta que el área educativa escolar, son los inicios de todo niño, niña y adolescentes, donde se puede formar y enseñar a convivir en armonía, basándose en la enseñanza de valores y amor al prójimo. Esta área de actuación como es el sistema educativo es un lugar privilegiado para realizar esta indagación. Pues la educación es la base principal para el desarrollo de los pueblos, por tal razón es pertinente tener un conocimiento científico asentado en experiencias y escritos que evidencien que toda educación debe ser encaminada tanto en lo cognitivo, como en el amor al prójimo y a la naturaleza.

La calidad educativa tiene una gran relevancia, siendo trascendental que se pueda identificar, reconocer y encontrar factores que ayuden a evidenciar que la educación debe ir asentada en los valores y conciencia humana.

El principal interés de este proyecto es aportar al desarrollo, prevención y mejoramiento de la convivencia estudiantil. Entendiéndose que el área de educación primaria y secundaria, sirve para detectar y prevenir situaciones de riesgo. Con el único objetivo que el valor de la honestidad sea de vital importancia en el actuar del escolar y colegial dentro del contexto académico y comunidad en general.

Los valores

Se sabe que los valores favorecen el desarrollo de la persona y por consiguiente de la comunidad en donde se ejerce este valor (Flores Morales, 2018). Los valores son parte fundamental del diario actuar, pero la sociedad se está olvidando de fomentar y practicar el amor y el interés de ayudar al prójimo, así, cada vez el materialismo y la corrupción, están más acentuadas en la sociedad. Hoy más que nunca debemos volver la mirada al valor de la honestidad como comportamiento que debe guiar, no solo la conducta humana en las relaciones interpersonales, sino también en el ámbito académico (Flores, 2018). La honestidad es un valor importante, que se debe retomar con mayor fuerza en el actuar del ser humano, más que nada en el quehacer educativo, donde se puede fomentar y enseñar a través de

talleres y charlas como guía, para generar una mejor conducta en la convivencia estudiantil y prevenir en los educandos el mal comportamiento.

Una de las metas de las instituciones educativas es lograr una buena convivencia entre todos sus miembros, pues esta es esencial en el proceso educativo y en el fortalecimiento de las buenas relaciones interpersonales que dan lugar a un clima escolar adecuado (López, Soto-Godoy, Carvajal-Castillo, & Nel U-Roa, 2013). No puede haber una educación eficiente y eficaz sin que haya una buena convivencia entre sus actores; directivos, docentes, estudiantes, padres de familia, profesionales de trabajo social y psicólogos. Este conglomerado no puede estar separado, pues todo proceso académico tiene que apoyarse en las buenas relaciones que debe existir en el pleno fortalecimiento de la educación, basada en los valores humanos.

La investigación muestra que serán aquellos docentes comprometidos, seguros de su labor en la escuela, que comparten la misión de la escuela y la hacen suya y que se sienten a gusto con su trabajo y sus condiciones laborales los que desarrollan una enseñanza eficaz (Martínez-Garrido, 2015, p.104).

La autora se refiere a la enseñanza eficaz, donde a través de su investigación va identificando los factores del aula, y las características del docente, motivando a los profesionales del área de educación a tener una mayor convicción y conciencia, sobre la formación de niños, niñas y adolescentes, para que obtengan habilidades en la vida y sean excelentes ciudadanos, tanto en lo intelectual como en lo espiritual. Tradicionalmente se han usado dos sistemas en la educación de la juventud: el preventivo y el represivo. Con respecto al sistema preventivo una experiencia exitosa es la desarrollada por el Sistema Preventivo de Don Bosco, el mismo que está basado en tres pilares, y descansa por entero en la razón, en la religión y en el amor; excluye, por consiguiente, todo castigo violento y procura alejar aún los más suaves (El Sistema Preventivo, 2014).

La prevención en el sistema educativo, busca formar a niños, niñas y adolescentes para que sean ciudadanos honestos, con la única intención de que vivan a plenitud su existencia humana, al servicio del prójimo. Dedicarnos a enseñar, acompañar el crecimiento y el aprendizaje humano nos define como esperanzados, nos alienta a seguir confiando en la vigencia de los ideales y las utopías (Muller, 2007, p.20). Una vez más se evidencia la importancia de educar al ser humano, como una forma de mejorar la sociedad. Además, Muller (2007), describe la importancia de fijarse en

las necesidades económicas y sociales del educando, factores que son determinantes en el actuar académico, emocional y psicológico de los niños, niñas y adolescentes.

El artículo 343 del Instructivo para elaborar las planificaciones curriculares del Sistema Nacional de Educación del Ecuador establece que: “El sistema Nacional de educación tendrá como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, que posibiliten el aprendizaje, y la generación y utilización de conocimientos, técnicas, saberes, artes y cultura. El sistema tendrá como centro al sujeto que aprende, y funcionará de manera flexible y dinámica, incluyente, eficaz y eficiente (Educación, 2019, p.3)

El sistema educativo ha redoblado esfuerzos orientados a mejorar la enseñanza y formación del estudiante dentro del campo pedagógico, donde el docente y las familias son los principales protagonistas, para que el aprendizaje sea integral, y permitan llegar a formar ciudadanos virtuosos y honestos.

Con la finalidad de rescatar los valores que se pierden en nuestra sociedad, como: el respeto, la solidaridad, la gratitud, la alegría, la honestidad, la integridad, en fin, la utilización de las palabras significativas para el bienestar de todos, el por favor, con permiso, muchas gracias, además del uso del buen sentido en las más variadas situaciones (García, 2005, p.177).

El entorno educativo y la formación en la honestidad forman parte de la interacción y el papel protagónico que tienen los padres de familia, directivos, docentes, profesionales de trabajo social, psicólogos, los mismos que forman parte de esa gran comunidad que impulsa la formación intelectual y moral de los estudiantes. Por esta razón los códigos de convivencia deben ser elaborados de acuerdo a las bases legales y al contexto educativo, el mismo que debe ser una guía eficaz y efectiva, que ayude a tener una buena convivencia estudiantil.

El ámbito de convivencia escolar es el espacio donde se ejecuta prácticas de vida relacionadas con el desarrollo personal y social de los actores de la comunidad educativa, mediante aprendizajes significativos, en el marco del respeto a los derechos humanos y Buen Vivir (Educación, 2013, p.6).

La honestidad, es justicia y a la vez el respeto a las personas que luchan por un mundo mejor. Los políticos hablan de derechos humanos y del buen vivir, pero la inequidad, las injusticias y la corrupción, han ganado terreno en la sociedad, limitando que la educación no llegue a todos por igual. Una escuela que responda a

los planteamientos anteriores tendría que estructurarse alrededor de cuatro aspectos que Delors (1996) denomina “Los cuatro pilares de la educación”. Este autor considera necesario que los individuos adquieran cuatro aprendizajes que serán esenciales para su desarrollo: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser (Ochoa Cervantes & Peiró i Gregori, 2012). La educación no se debe basarse solo en el conocimiento científico sino también en la enseñanza-aprendizaje de los valores éticos y morales. Así los profesionales del área de educación pueden aplicar aprendizajes científicos, que vayan de la mano con los principios morales y éticos, el desarrollo integral, de niños, niñas y adolescentes cuyos hábitos y conductas sean honestas e intachables, generando una sana convivencia dentro del ámbito estudiantil, familiar y social.

A partir de los años 90 el concepto de Enseñanza Eficaz avanza hacia no sólo considerar el rendimiento académico y el trabajo diario de los docentes como ejes Investigación sobre Enseñanza Eficaz (Martínez-Garrido, 2015, p.31). A través de los años, los profesionales del área de educación pretenden obtener y prepararse cada vez mejor, y de esta forma poder seguir avanzando en dar conocimientos que impacten positivamente a los niños, niñas y adolescentes en su desarrollo emocional, intelectual y moral.

MÉTODOS Y TÉCNICAS

Esta investigación describe la formación académica basada en la honestidad y su impacto en la convivencia estudiantil en los adolescentes de 13 y 14 años del cantón Manta.

El estudio fue de carácter local y se desplegó en el cantón Manta, se eligió a 4 Unidades Educativas Particulares del Distrito de Educación de la zona 13D02. Aplicándose una muestra de 278 estudiantes, con base en el método no probabilístico, con un intervalo de confianza del 95% y un margen de error del 5%.

Para este trabajo en particular se requirió la utilización de dos cuestionarios y una entrevista, que sirvieron para recopilación de la información y su contrastación teórica.

Se basó en una investigación cualitativa y cuantitativa sobre todo lo referente a la formación académica, basada en la honestidad y su impacto en la convivencia estudiantil, en los adolescentes de 13 y 14 años del cantón Manta.

Por lo tanto, el tipo de alcance de la investigación es descriptiva e inductiva, tal como el nombre lo dice, para describir la realidad de situaciones, eventos, personas, grupos o comunidades que se estén abordando y que se pretenda analizar y la investigación relacional, pues el propósito es conocer los factores de riesgo y los relacionados.

Se realizó encuestas a los docentes de la básica superior y a expertos del área educativa (Rectora, Psicólogo Clínico, Psicóloga Educativa, Doctora e Inspector). El tamaño de la muestra es finita, con una población de 3748 estudiantes y escogiéndose a Unidades Educativas particulares del cantón Manta.

El estudio poblacional se lo realizó en el cantón Manta, en 4 unidades educativas particulares, con estudiantes de 13 y 14 años de edad.

Para la ejecución del proyecto se estructuró dos cuestionarios dirigidos a estudiantes y a docentes y una entrevista dirigida a cuatro expertos, en el área educativa, como; Rectora, Psicólogo Clínico, Psicólogo Educativo, Doctora e Inspector, su aplicación se realizó mediante contactos, correos electrónicos, por vía telefónica, mensajes de WhatsApp.

Una vez que se aplicó las técnicas mencionadas para la recopilación de los datos requeridos del trabajo de investigación, esta información será trasladada al programa SPSS, mismo que arrojará los datos del resultado de la investigación.

RESULTADOS

Representación de datos mediante texto.

Estudiantes

Al indagar a los adolescentes sobre los factores del valor de la honestidad y con cual se identificaban más; el 32.7% de los encuestados señalaron que admite sus errores y tratan de no cometerlos, el 24.1% confían en sí mismos, el 23% respeta las pertenencias de otras personas y el 20.1% inspira confianza en los demás.

De acuerdo a la población encuestada el 39.6% asegura que el valor de la honestidad contribuye a que en la convivencia educativa haya más paz y menos violencia, un 27.3%, de los estudiantes manifestaron que ayuda a mejorar nuestra autoestima, el 18.7% dijeron que ayuda a querer más al prójimo, y el 14.4%.de los educandos señaló que habría menos odio y más amor. El 51.1% de los participantes de esta investigación se identifican con el valor de la honestidad, el 19.4% indico el

respeto, un 19.1% señaló la igualdad, seguido de la gratitud con el 6.1% y por último en menor porcentaje con la responsabilidad social y ambiental con un 4.3%.

Docentes

En la encuesta realizada a los docentes se puede comprobar que cada uno de los objetivos se cumplió en el levantamiento de la información.

La estrategia y técnica que más usan los docentes, para que los adolescentes actúen basados en la honestidad dentro de la convivencia estudiantil es implementar reglas y normas de convivencia dentro del aula, lo que representa un 45.2%, seguido de charlas formativas sobre buenos hábitos con un 22.6%, igualando el mismo porcentaje el de utilizar tecnología para proyectar sus clases y finalmente esta la realización de talleres formativos sobre valores humanos con el 9.7%.

Representación de datos mediante tablas.

Estudiantes

Tabla 1

¿Cuál de estos factores del valor de la honestidad te identificas más?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Confía en ti mismo y tienes una autoestima fuerte.	67	24.1	24.1	24.1
	Inspira confianza en los	56	20.1	20.1	44.2
	Admite sus errores y trata de no cometerlos nuevamente	91	32.7	32.7	77.0
	Respeto las pertenencias de otros	64	23.0	23.0	100.0
	Total	278	100.0	100.0	

Se demuestra que un gran número de estudiantes admite sus errores y trata de no cometerlos nuevamente, lo que conlleva a confiar en sí mismo, a respetar las pertenencias ajenas e inspirar confianza en los demás.

Tabla 2

¿Por qué crees que el valor de la honestidad en los actuales momentos debe ser parte de nuestro actuar diario, en la convivencia educativa?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ayuda a mejorar nuestra autoestima	76	27.3	27.3	27.3
	Ayuda a querer más al prójimo	52	18.7	18.7	46.0
	Habría menos odio y más amor	40	14.4	14.4	60.4
	Habría más paz y menos violencia	110	39.6	39.6	100.0
	Total	278	100.0	100.0	

La mayoría de los encuestados indican, que, si el valor de la honestidad estuviera en nuestro actuar diario en la convivencia educativa, habría más paz y menos violencia, lo cual ayudaría a mejorar nuestra autoestima, a querer más al prójimo y que haya menos odio y más amor.

Tabla 3

¿Con cuál de estos valores te identificas más?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Honestidad	142	51.1	51.1	51.1
	Igualdad	53	19.1	19.1	70.1
	Gratitud	17	6.1	6.1	76.3
	Respeto	54	19.4	19.4	95.7
	Responsabilidad social y ambiental	12	4.3	4.3	100.0
	Total	278	100.0	100.0	

La honestidad es el valor con el que más se identifican los encuestados, seguido del respeto y la igualdad, estando en menor escala la gratitud con la responsabilidad social y ambiental.

Docentes

Tabla 4

¿Qué estrategia y técnicas utiliza con los adolescentes, para que su capacidad de actuar esté basada en la honestidad dentro de la convivencia estudiantil?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Valido	Implementan reglas y normas de convivencia dentro del aula de clases	14	45.2	45.2	45.2
	Realiza talleres formativos sobre valores humanos	3	9.7	9.7	54.8
	Da charlas formativas sobre buenos hábitos	7	22.6	22.6	77.4
	Utiliza la tecnología para proyectar sus clases	7	22.6	22.6	100.0
	Total	31	100.0	100.0	

A través de la encuesta realizada a los docentes se puede demostrar que un buen número de docentes implementan reglas y normas de convivencia dentro del aula de clases, como estrategia y técnicas con los adolescentes, para que su capacidad de actuar esté basada en la honestidad.

Análisis cualitativo

Con base en el desarrollo de entrevistas se contó con opiniones de la Rectora, Psicólogo Clínico, Psicóloga Educativa, Doctora e Inspector, cuyos puntos de vista fueron sistematizados y contrastados en la medida que contribuyan a la discusión propuesta.

Para este análisis de las entrevistas realizadas a los expertos en el área educativa (Rectora, Psicólogo Clínico, Psicóloga Educativa, Doctora e Inspector), se escogieron las preguntas que encierra el objetivo principal de este estudio: “describir la formación académica, basada en la honestidad y su impacto académico en los adolescentes de 13 y 14 años”.

¿Cuáles son los valores humanos que Usted desarrolla más, para que haya una buena convivencia estudiantil?:

Los profesionales entrevistados del área educativa, coincidieron que el respeto, el dialogo, la responsabilidad y la honestidad, valores que ayudan a la buena formación y convivencia estudiantil y académica.

¿Por qué cree usted, que la formación académica, debe estar basada en la honestidad? Se puede constatar que los entrevistados concuerdan que toda formación académica, debe basarse en la honestidad, que conlleva, al respeto, que

atrae la confianza y genera un ambiente armonioso encaminado en la rectitud y responsabilidad humana.

DISCUSIÓN

De la población estudiantil encuestada en la Ciudad de Manta, de acuerdo con el objetivo de reconocer los factores que influyen en una buena relación y formación académica basada en la honestidad, se puede destacar que el 32.7 % de los adolescentes señalaron que unos de los elementos importantes de la honestidad es admitir sus errores y no volver a cometerlos nuevamente.

Zarate (2003), define el valor de la Honestidad como lo propio de la naturaleza humana, que hace referencia a la verdad, sinceridad, etc. Es por esta razón que los encuestados indican que la honestidad debe ser parte de nuestro actuar. Sabemos muy bien que los valores favorecen el desarrollo de la persona y, por consiguiente, de la comunidad en donde se ejerce este valor (Flores Morales, 2018, p.88), evidenciándose una vez más que para los adolescentes es muy importante identificarse como personas honestas, respetuosas, agradecidas y responsables.

Es de vital importancia reconocer que en el actuar diario de la convivencia estudiantil debe imperar la honestidad, por tal razón, los docentes encuestados señalaron que implementan reglas y normas de convivencia dentro del aula de clases.

CONCLUSIÓN

Del resultado de este estudio se identifica y reconoce que actuar con principios de conciencia, influye para que haya una buena formación y convivencia académica basada en la honestidad.

Siendo necesario reconocer que una gran parte de los factores que influyen en una buena formación académica en los adolescentes está basada en los valores y cuando se equivocan en su actuar dentro de la convivencia educativa, admiten sus errores y tratan de hacer las cosas con responsabilidad y honestidad.

Se evidencia que los factores éticos y morales se pueden fortalecer, actuando con integridad y respeto hacia los demás y más educación.

Bibliografía

- Educación, M. d. (2013). *Instructivo para la construcción participativa del Código de Convivencia en base a la Guía Metodológica*. Quito.
- Educación, M. d. (2019). *Instructivo para elaborar las planificaciones curriculares del sistema nacional del Ecuador*. Quito.
- El Sistema Preventivo, u. o. (2014). Fernández, F. Tijuana: Tecnológico de Monterrey. Flores
- Morales, J. A. (2018). El valor de la honestidad en los trabajos académicos. *Unife*, 88.
- Flores, A. (2018). El valor de la honestidad en los trabajos académicos. *Unife*, 89.
- García, A. &. (2005). La convivencia escolar en las aulas. *INFAD*, 177.
- Grassi. (2011). La investigación de los hechos y los hechos de la investigación. La producción en investigación social y la actitud investigativa del Trabajo Social.
- López, M.-M. C., Soto-Godoy, M., CarvajalCastillo, C., & Nel U-Roa, P. (2013). Factores asociados a la convivencia escolar en adolescentes. *Redalyc.org*, 387.
- Martínez-Garrido, C. (2015). *Investigación sobre enseñanza eficaz*. Universidad Autónoma de Madrid.
- Muller, M. (2007). *Docentes Tutores - Orientación Educativa y tutoría*. Bonum.
- Ochoa Cervantes, A., & Peiró i Gregori, S. (2012). Teoría de la Educación. Educación y Cultura en la Sociedad de la Información. *redalyc.org*, 30.

Las redes sociales y los efectos colaterales en las relaciones familiares de los jóvenes del cantón Manta

SOCIAL NETWORKS AND COLLATERAL EFFECTS ON FAMILY RELATIONSHIPS OF YOUNG PEOPLE FROM MANTA CANTON

Vélez Laaz Evelyn Germania

Estudiante de Postgrado
evelyn.velez@pg.uleam.edu.ec

Tutora: López Mero Patricia Josefa

Docente Facultad Trabajo social
patricia.lopez@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

INTRODUCCIÓN

Los medios sociales están incorporándose en la producción mediática y se han integrado a las Tics como herramientas para mantener una relación cercana desde dispositivos móviles. Es necesario comprender que el consumidor utiliza estas y muchas otras con diferentes enfoques. Cada vez más, los seres humanos están sumergidos en el mundo mediático, convirtiéndolos en seres dependientes de las tecnologías y redes, haciendo un hábito diario sobre todo en los jóvenes que tienen más tiempo libre, ellos no tienen total conciencia de sus actos, actúan y se ven influenciados por lo que perciben en los medios de comunicación.

El concejo del gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón Manta, tiene normas, reglamentos u ordenanzas, regido a la constitución de la República del Ecuador en el Art. 16 numeral 2, establece que todas las personas en forma individual o colectiva, tienen derecho al acceso universal a las tecnologías de información y comunicación.

Las TIC han contribuido al desarrollo de un procesamiento de la información y/o unas relaciones personales demasiado superficiales, se vincula el uso de las redes sociales casi exclusivamente con el tiempo de ocio y las encuentran muy relacionadas con el fracaso o deserción escolar, no obstante, algunos se quedan en

posiciones intermedias, ya que existen diferentes usos dependiendo de las características de personalidad, el contexto, el tipo de comunicación familiar, etc.

Paralelamente, desde los diferentes contextos educativos (familia, escuela, etc.) y posiblemente influenciados por el tipo de sociedad, se están generando modelos muy impulsivos de comportamiento y de solución de problemas, es decir, que se está educando para favorecer la conducta rápida y no proporcionar a los adolescentes momentos para la reflexión. En los últimos años, se denotan consecuencias negativas relacionadas con el uso de las redes sociales, lo que ha llevado a varios investigadores a proponer la existencia de un desorden de adicción al internet similar a los problemas que aparecen con otras conductas adictivas (juego, sexo, trabajo, etc.).

Este capítulo está enfocado para concientizar a los adolescentes acerca del correcto uso de las tecnologías y la importancia de las relaciones del núcleo familiar, siendo una alternativa la reflexión en los jóvenes, respecto al uso idóneo y medido de las redes sociales, teniendo una mirada hacia la comunicación entre sí. Las relaciones sociales son voluntarias, abstractas, frágiles en el ámbito familiar y de la comunidad. Por esto, es necesario comprobar si estas redes sociales, es lo que los jóvenes prefieren más, en comparación a sus efectos colaterales en las relaciones familiares.

La cultura Mediática o redes sociales es la capacidad que tienen en la actualidad los medios y las nuevas tecnologías de modelar los procesos de transformación en la producción de significados por la existencia de las tecnologías y los medios.

Siendo los adolescentes el grupo más vulnerable a la influencia del internet por las características propias de su ciclo de vida y el medio que los rodea, quienes más se sienten atraídos al uso de las redes sociales por la interacción que se presenta con varias personas, además de conocerlas y escribirles comienzan a crear sentimientos o síntomas de atracción y adicción.

Las redes sociales es sin duda, la adicción que en la actualidad se tiene, ya que existe un constante deterioro de las relaciones personales en nuestro entorno, principalmente con la familia porque tendemos a comunicarnos cada vez más por la computadora, el celular y no de manera personal, ocasionando efectos colaterales al no mantener la comunicación verbal necesaria entre familiares, lo que puede provocar un daño irreparable, el hecho de no tener un contacto visual con quienes

estamos entablando una conversación, independientemente el tipo o tema que se está desarrollando, ya que han quedado solo en el recuerdo.

Es importante conocer que se aplicó un enfoque cuantitativo de tipo exploratorio con un método inductivo y deductivo.

Por todo lo anterior interesa determinar los efectos colaterales que tienen el uso de las redes sociales y su incidencia en las relaciones familiares de los jóvenes del cantón Manta 2019. También conocer las causas que ocasionan el uso de las redes sociales en las relaciones familiares de los jóvenes, y a su vez requiere establecer la influencia de los efectos colaterales del uso de las redes sociales en las relaciones familiares de los jóvenes, para analizar la personalidad de los jóvenes ante el uso de las redes sociales en el comportamiento social.

Las redes sociales

El internet ha generado en el mundo una revolución en el tema de la comunicación e las fronteras. Es necesario retomar la historia de dicho fenómeno y sus repercusiones a nivel global.

Las redes sociales como Facebook y WhatsApp en la actualidad se presentan como una gran ayuda y a la vez un gran perjuicio para la sociedad provocando problemas como preferencia de la comunicación virtual a la interpersonal cuya consecuencia es la escasa comunicación con la familia y su contexto, permaneciendo en un mundo individualista donde su único y principal beneficiados son los jóvenes, quienes le dan la importancia al contenido que hay en ellas. “Tergiversando información, dándole mal uso y sin imaginar los perjuicios que trae consigo el excesivo manejo de estas redes” (Martínez & Cortez, 2017).

El uso excesivo de las redes sociales puede interferir negativamente en la vida cotidiana de algunas personas y afectar al rendimiento académico, ámbito laboral, calidad de las relaciones sociales y ocupación sana del tiempo libre, por lo que Echeburúa (2016), presenta en su libro sobre “Abuso de Internet”, que las personas más vulnerables pueden encontrar en las redes sociales una vía de engancharse al juego, al sexo o a otras conductas problemáticas. Así las redes sociales, en sus diversas modalidades, han irrumpido con fuerza en la actualidad y han adoptado formas más atractivas para personas jóvenes.

El proceso de modernización trae consigo una revolución tecnológica, centrada en torno a las tecnologías de la información lo que hace posible una expansión digital y una conexión a nivel global, generando la sociedad conectada.

Para Carbonell (2018), en su publicación sobre “la supuesta adicción a las redes sociales”, considera que “las redes sociales, en especial Facebook y WhatsApp dominan a los jóvenes: sus pensamientos y modos de actuar ante el entorno que los rodea” (p.72). La manipulación de estas dos redes sociales afecta en los ámbitos de la vida cotidiana de los jóvenes en lo académico, familiar y social. Su excesivo manejo ha producido un gran cambio señalado como un fenómeno social, el mismo que además de brindar importantes conocimientos, estimula actitudes cambiantes en el carácter de los jóvenes, donde hacen referencia Rueda, Rico & Flórez (2019), al afirmar que “la educación en TIC: enseñar a usar, enseñar a protegerse y enseñar a crear tecnología”, donde consideran que: “...la curiosidad por la información que prestan estas páginas, la mala utilización de contenidos y como es interpretada por estos jóvenes, puede provocar cambios de forma de pensar y manera de comportarse” (p.252).

Las redes sociales como: Facebook y WhatsApp se han convertido en el más llamativo y de fácil acceso para los jóvenes.

Si hablamos de un país en vía de desarrollo como Ecuador, el internet y las redes sociales han tomado un puesto muy alto en las relaciones comunicacionales entre los jóvenes,

Es importante resaltar que la manera de interrelacionarse de los jóvenes en la actualidad se ha transformado, es por ello que se realizó la investigación, que permitió determinar los efectos colaterales por el uso de las redes sociales en las relaciones familiares.

Palenzuela (2018) asegura que la forma de interrelación que tienen los jóvenes tomando en cuenta parámetros como son: calidad de la atención en clase, rendimiento académico, adicción, privacidad personal, conductas humanas y espacio geográfico en el que se desarrollan como usuarios de una o más redes sociales, si bien es cierto, se observa que hoy en día puede faltarles el dinero para copias de alguna tarea pero no el saldo para poder estar haciendo uso de las diferentes redes sociales, estar en contacto con compañeros, amigos, familiares y con el acontecer nacional e internacional.

En una publicación realizada en la Revista Colombiana de Psiquiatría, con el tema: Adicción a Internet: revisión crítica de la literatura, que tiene como autores a Navarro & Rueda (2017), afirman que poco a poco se han introducido las redes sociales a la vida cotidiana, se hacen parte de la rutina diaria y se documenta todo lo que se hace, se piensa y se quiere hacer, incluso cuando se está alegre, triste o en un ataque de ira se usa este medio para el desahogo y para que los amigos o conocidos sepan lo que está pasando en sus vidas y qué pasa en la de ellos, con esto se fomentan los malos entendidos y se tiende a sacar conclusiones de situaciones que publica una persona, distorsionando o malinterpretando y construyendo un propio significado.

El uso inadecuado y exceso de tiempo en las redes sociales es frecuente en los jóvenes adolescentes e influye mucho en su vida cotidiana pues presentan y son actores principales de problemas en su entorno, no obstante, afirma Rumayor (2016) que "...la reacción causada por estas dos redes sociales varía dependiendo de varios semblantes como: la edad de los jóvenes, su forma de ser, su capacidad para comprender las cosas; en fin, un sin número de aspectos que actúan diferente en cada joven"(p.75).

Se precisa establecer que dentro de la incidencia de las relaciones familiares, según Díaz (2019) al incrementarse el uso de las tics dentro de una familia van relacionadas con el cambio interno en las formas de convivencia de los integrantes de las familias puesto que esta tiene una estructura, configuración y organización interna que está determinada por los miembros de las familias, por lo que cada uno de los integrantes tiene una tarea específica y concreta para que funcione correctamente el engranaje familiar.

Es por esto que estas transformaciones originan y dan conocimiento a la existencia de diferentes modelos, estructuras familiares que evidencia una gran variedad y formas internas de gestionar la vida privada, cambiando y alterando los parámetros de la vida familiar.

Dentro de las causas que genera el uso excesivo de las redes sociales en los jóvenes, Rodríguez & Rodríguez (2016) afirman que existen varias causas entre ellas; la preferencia que los jóvenes tienen al momento de comunicarse, de una comunicación interpersonal a la comunicación virtual manteniendo en exclusividad estas dos redes sociales para hacerlo, trayendo como consecuencia la comunicación

insuficiente entre la familia, mantenerse alejado de los miembros de la familia, encerrarse en un mundo individualista entre otros.

Problemas afectivos con sus padres, hermanos y demás miembros familiares, lo mismo que hacen que la comunicación con ellos sea de forma indirecta y de esta manera haciendo de ellos personas individualistas que son dependiente de una comunicación ficticia que consiste en simple letras que no demuestran nada más allá de una duda de la realidad que se escribe y que a su vez los vuelve sedentarios de una vida virtual (Rodríguez & Rodríguez, 2016).

Además, puede generar problemas que quiebren las relaciones internas desde el núcleo familiar de forma indirecta, perdiéndose de esta manera la práctica de los roles de padres e hijos, la responsabilidad dentro del hogar y una falta de control de ambos miembros de la familia.

Varios jóvenes ven las redes sociales como una plataforma para el narcisismo, más que una herramienta de comunicación, a esto Lanier (2018) argumenta que las redes sociales pueden generar conflictos con la familia que originan una mala comunicación con sus miembros, un individualismo de los jóvenes perdiéndose de esta manera, la responsabilidad dentro del hogar, el tiempo para la familia y una falta de control de padres a hijos.

Se conoce que las redes como Facebook y WhatsApp son las que forman parte de este fenómeno imparable que ha logrado influenciarse entre los jóvenes, alcanzando así que los mismos pierdan el control total de sus actividades por subir fotos, chat, descargar música o simplemente mantener un perfil social activo.

Entre las consecuencias no son del todo negativas, siendo sin duda alguna una influencia positiva en la vida de un joven siempre y cuando sean utilizadas moderadamente, ya que también es el medio por el cual se pueden comunicar no solo para charlar de la vida, sino también para hacer tareas y planear algún trabajo grupal, Pero el problema radica cuando el joven abusa de esta y deja a un lado su vida normal para tener una vida virtual (Wakefield, 2018).

Un estudio de 2017 de la Royal Society of Public Health de Reino Unido, con 1.500 jóvenes de 11 a 25 años, concluyó que Snapchat e Instagram eran las redes sociales que con mayor probabilidad inspiraban sentimientos de ansiedad y de ser inadecuado, donde siete de cada diez dijeron que Instagram les hacía sentirse peor sobre su imagen corporal, la mitad dijo que Instagram y Facebook exacerbaban su

ansiedad y dos tercios que Facebook empeoraba el ciberacoso (Ramos, Noriega, & Martínez, 2019, p.33).

Wakefield (2018), afirma que mientras el uso inadecuado de las redes sociales puede generar efectos colaterales en el funcionamiento familiar, a medida que el adolescente incrementa el tiempo de uso de redes sociales convirtiéndose este en un uso inadecuado; la cual a su vez puede repercutir en el funcionamiento familiar ocasionando un posible alejamiento del contacto familiar y por tanto un fallo en la comunicación.

El uso constante de las redes sociales provoca que los estudiantes se aíslen de la comunicación directa e interacción social, adoptando diferentes actitudes tanto como usuarios de las redes sociales y como personas, lo que les genera conflictos dentro de su entorno social, quienes rechazan su falta de expresión corporal, ausencia de temas de conversación, poca participación en actividades sociales, culturales y deportivas.

En la sociedad actual estas dos redes sociales han influenciado de una manera determinante en las actitudes de la juventud debido a que no solo es un implemento muy satisfactorio para su bienestar sino también es un estímulo para su mal uso. Los cambios tecnológicos generaron transformaciones en la manera en que los adolescentes forman su identidad, se relacionan con el otro y construyen conocimientos.

Fernández & Ruiz (2016), afirman que la adolescencia es una etapa crucial en el desarrollo de toda persona. En ella se alcanza la madurez cognitiva a través de la consecución del pensamiento formal, se establecen avances importantes en el desarrollo de la personalidad que se manifestarán durante la madurez y se desarrollan muchas de las conductas y actitudes sociales que rigen las relaciones con los demás.

Además de ese significado individual, tiene transcendencia en el colectivo social: nuestros adolescentes de hoy son los ciudadanos de mañana, por lo que de ellos dependerá nuestra sociedad futura. De ahí la importancia que tiene para toda la sociedad la educación de nuestros jóvenes y adolescentes.

La interacción es muy importante, ya que se da cuando dos o más personas se relacionan entre sí y la comunicación es fundamental en este proceso, es aquí donde

las redes sociales entran ya que son un mecanismo simple de interacción social solo que muchos usuarios abusan de ellas.

El gran auge del Internet en nuestra población joven es una razón para estudiar este tema, teniendo en cuenta el modelo de la salud pública: huésped, agente y medioambiente, que en el caso de la AI serían individuo vulnerable, Internet y medio social. Actualmente, los jóvenes colombianos están expuestos a esta nueva adicción, ya que para adquirirla sólo basta tener acceso a Internet, los mismos medios de comunicación han puesto las alarmas sobre este problema en los jóvenes. Sin embargo, el uso de Internet no es percibido en la sociedad como algo que pueda generar daño.

Según Condori (2019), en su artículo publicado sobre “Psicología y personalidad”, afirma que la psicología se ocupa del modo en que la subjetividad participa en este proceso de resistencia y creación que el sujeto expone ante sistema social. Estudia la organización y dinámica de esta subjetividad individual expresada en la personalidad del sujeto, los procesos, las intensidades y configuraciones que mediatizan sus desplazamientos y creaciones, no obstante, la personalidad es la organización más compleja e integral de la vida subjetiva del ser humano. Sin embargo, es difícil comprenderla de forma directa, solo se la puede conocer y comprender a través de aspectos concretos observables, tales como los hábitos, las costumbres, las conductas, las relaciones con otros. Se pueden observar las actividades que realizan las personas en este caso mediante el accionar sobre el uso excesivo de las redes sociales, donde construyen relaciones que sostienen, cambios de personalidad, ansiedades, pueden verse expuestos a varios riesgos, enfocados a lo que piensa, siente, cree o planea son inobservables directamente.

MÉTODOS Y TÉCNICAS

El presente trabajo de investigación tiene enfoque cuantitativo de tipo exploratoria. Se aplicó el método inductivo, deductivo para el respectivo análisis.

Se realizó encuestas, como instrumento de recolección. Se utilizó un cuestionario por el sistema de Google compuesto por preguntas cerradas, donde se justificó las respuestas.

Dado que la investigación se basó en el análisis del nivel de influencia que tienen las redes sociales en las relaciones familiares se desarrolló un análisis de datos

utilizando el programa SPSS para determinar la correlación que tienen los indicadores y variables hasta llegar a la comprobación de los objetivos, de esta manera se obtuvo los puntos de vista de los jóvenes acerca de este fenómeno. La población fue de 48431 jóvenes donde se aplicó la fórmula muestra probabilística simple que dio como resultado 381 jóvenes a ser encuestados.

RESULTADOS

Al culminar el levantamiento de información, se logró constatar el objetivo No. 1: “Conocer las causas que ocasionan el uso de las redes sociales en las relaciones familiares de los jóvenes”, se presenta a continuación las tablas 1 y 2.

Tabla 1

Causas que ocasionan el uso de las redes sociales en las relaciones familiares

Edad	Baja autoestima	La insatisfacción personal	La depresión o hiperactividad	La falta de afecto
15 a 17 años	25,3%	35,1%	30,6%	9,0%
18 a 20 años	,0%	,0%	,0%	100%
21 a 23 años	,0%	,0%	,0%	100%
24 a 25 años	,0%	,0%	,0%	100%
Total	16,3%	22,6%	19,7%	41,5%

Fuente: Adolescentes del cantón Manta 2019

Se constata que un 100% de los adolescentes en edad de 18 a 20 años consideran que una de las causas que ocasiona el uso de las redes sociales es la falta de afecto, mientras que un 100% de adolescentes en edades de 21 a 25 años afirman de igual manera, que la falta de afecto es una de las causas que generan el uso excesivo de las redes sociales; no obstante se puede evidenciar que un 35.1% de los adolescentes en edades de 15 a 17 años afirman que una de las causas del uso de las redes sociales es la insatisfacción personal, mientras que un 30.6% afirman que la causante es la depresión o hiperactividad, y el 25.3% afirman que la causa es la baja autoestima.

Tabla 2

La comunicación con tu familia ha sido afectada por el tiempo dedicado a las redes sociales

Edad	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
15 a 17 años	15,9%	31,4%	52,7%	,0%	,0%
18 a 20 años	,0%	,0%	38,9%	61,1%	,0%
21 a 23 años	,0%	,0%	,0%	82,4%	17,6%
24 a 25 años	,0%	,0%	,0%	,0%	100%
Total	10,2%	20,2%	39,4%	19,7%	10,5%

Fuente: Adolescentes del cantón Manta 2019

Se puede evidenciar que una de las causas que ocasionan el uso de las redes sociales en las relaciones familiares, es la falta de comunicación, manifestado por el 100% de los jóvenes en edades de 24 a 25 años, quienes afirman estar totalmente en desacuerdo en que la comunicación con su familia ha sido afectada por el tiempo dedicado a las redes sociales, mientras que los jóvenes en edades de 21 a 23 años con un 82.4% y jóvenes en edades de 18 a 20 años con un 61.1% afirman estar en desacuerdo, mientras que jóvenes en edades de 15 a 17 años tienen otra perspectiva con un 52.7% y jóvenes en edades de 18 a 20

años con un 38.9% afirman estar ni de acuerdo, ni en desacuerdo.

De igual manera se logró constatar el objetivo No. 2: “Establecer la influencia de los efectos colaterales del uso de las redes sociales en las relaciones familiares de los jóvenes”, se pudo conocer los resultados mediante la tabla no. 3 y 4 que se presentan a continuación:

Tabla 3

Influencia de las redes sociales en las relaciones afectivas con su familia

Edad	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
15 a 17 años	19,2%	38,8%	42,0%	,0%	,0%
18 a 20 años	,0%	,0%	100%	,0%	,0%
21 a 23 años	,0%	,0%	9,8%	90,2%	,0%
24 a 25 años	,0%	,0%	,0%	51,6%	48,4%
Total	12,3%	24,9%	42,5%	16,3%	3,9%

Fuente: Adolescentes del cantón Manta 2019

Se evidencia que el 100.0% de los jóvenes en edades de 18 a 20 años afirman estar ni en acuerdo ni en desacuerdo, que las redes sociales influyen en las relaciones afectivas con sus familias, no obstante los jóvenes en edades de 21 a 23 años afirman estar en desacuerdo, los jóvenes de 24 a 25 años con un 51.6% afirman estar en desacuerdo y un 48.4% mencionan estar totalmente en desacuerdo, de igual manera los jóvenes en edades de 15 a 17 años con un 42% afirman estar ni en acuerdo ni en desacuerdo y un 38.8% expresan estar de acuerdo en que las redes sociales influyen en las relaciones afectivas familiares.

Tabla 4

Los efectos colaterales que puedan generarse por el uso de las redes sociales

Edad	Anxiedad	Depresión	Trastornos del sueño	Inseguridad respecto a su aspecto físico	Victimas de ciberacoso	Otros
15 a 17 años	22,9 %	9,8 %	67,3 %	,0%	,0%	,0%
18 a 20 años	,0%	,0%	42,6 %	57,4 %	,0%	,0%
21 a 23 años	,0%	,0%	,0%	34,9 %	45,1 %	,0%
24 a 25 años	,0%	,0%	,0%	,0%	64,5 %	35,5 %
Total	14,7 %	6,3 %	49,3 %	15,5 %	11,3 %	2,9%

Fuente: Adolescentes del cantón Manta 2019

Se puede evidenciar que el 67.3% de los jóvenes de 15 a 17 años afirman que uno de los efectos colaterales por el uso excesivo de las redes sociales es el trastorno del sueño, mientras que el 64.5% de los jóvenes en edad de 24 a 25 años afirman que uno de los efectos colaterales en el uso de las redes sociales es ser víctimas del ciberacoso, no obstante el 57.4% de los jóvenes de 18 a 20 años afirman, que la inseguridad respecto a su aspecto físico es uno de los aspectos colaterales que puedan tener los jóvenes, de igual manera con los jóvenes de 21 a 23 años de edad, teniendo un porcentaje de 54,9%.

A continuación, se presenta el objetivo No. 3: “Analizar la personalidad de los jóvenes ante el uso de las redes sociales en el comportamiento social”, donde se logra comprobar los siguientes resultados en las tablas 5 y 6.

Tabla 5

Uso excesivo de las redes sociales haya afectado tu personalidad

Edad	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
15 a 17 años	9,8%	22,9%	49,0%	18,4%	,0%
18 a 20 años	,0%	,0%	,0%	100%	,0%
21 a 23 años	,0%	,0%	,0%	43,1%	56,9%
24 a 25 años	,0%	,0%	,0%	,0%	100%
Total	6,3%	14,7%	31,5%	31,8%	15,7%

Fuente: Adolescentes del cantón Manta 2019

Se constató que un 100% de jóvenes en edades de 24 a 25 años afirman estar totalmente en desacuerdo que el uso excesivo de las redes sociales haya afectado su personalidad, mientras que otro 100% de los jóvenes en edades de 18 a 20 años afirman estar en desacuerdo, de igual manera el 56.9% de jóvenes en edades de 21 a 23 años manifiestan estar en total desacuerdo, y un 43.1% están en desacuerdo,

finalmente un 49% de los jóvenes en edades de 15 a 17 años afirman estar ni en acuerdo ni en desacuerdo.

Tabla 6

Problemas que constantemente se efectúan por el uso de las redes sociales afectado tu comportamiento social

Edad	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
15 a 17 años	3,7%	16,3%	45,7%	34,3%	,0%
18 a 20 años	,0%	,0%	,0%	100%	,0%
21 a 23 años	,0%	,0%	,0%	11,8%	88,2%
24 a 25 años	,0%	,0%	,0%	,0%	100%
Total	2,4%	10,5%	29,4%	37,8%	19,9%

Fuente: Adolescentes del cantón Manta 2019

Se verificó a través de la tabla 6 que el 100% de los jóvenes en edades de 24 a 25 años afirman estar totalmente en desacuerdo en presentar problemas constantemente por el uso de las redes sociales afectando su comportamiento social; mientras que el 100% de jóvenes en edades de 18 a 20 años afirman estar en desacuerdo, no obstante el 88.2% de jóvenes en edades de 21 a 23 años afirman estar totalmente en desacuerdo, mientras que un 45.7% de jóvenes en edades de 15 a 17 años mencionan estar ni de acuerdo ni en desacuerdo.

DISCUSIÓN

Fundamentalmente se pudo conocer que las causas que ocasionan el uso de las redes sociales en las relaciones familiares de los jóvenes, de acuerdo a este estudio,

se evidenció que la falta de afecto y la insatisfacción personal, induce a una depresión o incremento de la hiperactividad, no obstante, el uso excesivo de las redes puede disminuir la comunicación familiar.

Estos resultados coinciden con lo que manifiesta, Rodríguez & Rodríguez (2016), que en la actualidad se presentan diversas causas que asemejan no conocer una comunicación interpersonal a una comunicación virtual, esto genera una insuficiencia en la comunicación familiar, que a su vez se desarrollan los jóvenes en un entorno donde acontece una baja autoestima, depresiones, aumenta el uso buscando afecto, se apropian de posturas indebidas, en cuanto a su normalización presentando dificultades personales por la falta de límites.

Por lo consiguiente se pudo conocer, que la influencia de los efectos colaterales del uso de las redes sociales en las relaciones familiares de los jóvenes. Los jóvenes de 18 a 20 años afirmaron estar ni de acuerdo ni en desacuerdo en la influencia por el uso excesivo de las redes sociales, no obstante, se generan daños colaterales como trastorno del sueño que afecta directamente a la salud, de modo similar se encuentran expuestas las mujeres que reciben ciberacoso y por otro lado la inconformidad por su aspecto físico debido a las críticas, lo que ha provocado el uso indebido del comportamiento social.

Por lo tanto, el estudio es ratificado por el autor, Wakefield (2018) menciona que los efectos colaterales que se generan debido al incremento o uso excesivo de las redes sociales es problemas en el funcionamiento familiar generando distanciamiento, mala comunicación y baja adaptabilidad familiar lo que puede provocar indicios de ansiedad, trastornos del sueño e incluso ciber acoso y sentimientos de no estar a la altura de las situaciones o personas. Si no se establecen las debidas limitaciones por el uso excesivo de las redes sociales puede provocar problemas de salud mental, depresión y la ansiedad, que a menudo se presenta en menores de 18 años.

Finalmente se realiza un análisis de la personalidad de los jóvenes ante el uso de las redes sociales en el comportamiento social, los jóvenes de 24 a 25 años afirmaron estar totalmente en desacuerdo, que el uso excesivo de las redes sociales haya afectado su personalidad y aquellos que oscilan en edades de 21 a 23 años están en desacuerdo de la afectación que provoca el uso de las redes sociales en su comportamiento social.

Según, Fernández & Ruiz (2016) consideran que toda persona alcanza una madurez cognitiva a través de la consecución del pensamiento formal, donde desarrollan conductas y actitudes sociales que inducen a la personalidad de cada individuo, no obstante, se analiza que el comportamiento social se liga estrechamente a los procesos que se tienen en cuanto a la persuasión, la conformidad social, la aceptación social y la obediencia. Estos aspectos son totalmente primordiales, debido a que son aspectos que inciden en el desarrollo de la personalidad y comportamiento social de los jóvenes por inducirse al uso de las redes sociales.

Ante lo expuesto como resultados del uso de las redes sociales haya afectado su personalidad y el uso de las redes sociales afectado en su comportamiento social, se acentúa que no existe cambio de personalidad ni de comportamiento de los jóvenes por el uso excesivo de las redes sociales, sin embargo, en el estudio de Fernández & Ruiz (2016), consideran que el uso de las redes sociales si inciden en el desarrollo de la personalidad y en el comportamiento social de los jóvenes.

Ante los resultados presentados en las investigaciones antes mencionadas en las que difiere, se puede considerar que se debe al contexto social en el que sitúan los dos grupos objeto de estudio.

CONCLUSIONES

Las causas que ocasionan el uso excesivo de las redes sociales fueron la falta de afecto, la insatisfacción personal que provoca depresión o incremento de la hiperactividad y la disminución de la comunicación familiar.

Los efectos colaterales debido al excesivo uso de las redes sociales, se presenta el trastorno del sueño que afecta directamente a la salud, el incremento del ciberacoso y la inconformidad por su aspecto físico debido a las críticas recibidas que afectan a las relaciones familiares de los jóvenes.

La personalidad de los jóvenes ante el uso excesivo de las redes sociales afecta el comportamiento social, los cambios de ánimo, incremento del distanciamiento afectivo y un bajo desarrollo social.

Bibliografía

- Bondy, & Johnson. (2018). *Race, National Exclusion, and the Implications for Global Citizenship Education*. Palgrave Macmillan, London.: In The Palgrave Handbook of Global Citizenship and Education (pp. 393-407).
- Carbonell, X. (2018). *La Supuesta Adicción a las Redes Sociales*. México: Estudios sobre las Dependencias: Con tributos para a Práctica.
- Condori, P. T. (2019). Psicología y Personalidad. *Revista de Psicología no.21 La Paz*, 23-32.
- Díaz, J. R. (2019). Socialización en familias en el contexto de incorporación en la cultura mediática. *Poiésis*, (36), 80-96.
- Echeburúa, O. E. (2016). *Abuso de Internet*. Ediciones Pirámide.
- Fernández, Á., & Ruiz, F. I. (2016). Los adolescentes y el uso de las redes sociales. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, pp. 571-576.
- Lanier, J. (2018). *Diez razones para borrar tus redes sociales de inmediato*. Editorial Debate 1era Ed.
- Lanier, J. (2018). *Diez razones para borrar tus redes sociales de inmediato*. Editorial Debate 1era Ed. .
- Martínez, T. J., & Cortez, T. J. (2017). *Redes Sociales: Impacto de relaciones interpersonales en estudiantes*. Editorial Universidad De El Salvador.
- Navarro, M. Á., & Rueda, J. G. (2017). *Adicción a Internet: revisión crítica de la literatura*. Bogotá, D.C., Colombia: Revista Colombiana de Psiquiatría, XXXVI(4).
- Palenzuela, F. Y. (2018). Participación social, juventudes, y redes sociales virtuales: rutas transitadas, rutas posibles. *Última década*, 26(48),3-34.
- Pérez, d. A. (2015). *Uso y abuso de tecnologías en adolescentes y su relación con algunas variables de personalidad, estilos de crianza, consumo de alcohol y autopercepción como estudiante*. Editorial Universidad de Burgos.
- Ramos, J. M., Noriega, M. L., & Martínez, M. C. (2019). Relaciones familiares y tiempo compartido y su efecto en el bienestar de los adolescentes. *Revista Complutense de Educación*, 30(3), 895.

- Rodríguez, M. Z., & Rodríguez, S. T. (2016). Los jóvenes, la comunicación afectiva y las tecnologías: entre la ritualización de la expresión y la regulación emocional. *Intersticios sociales*, (11), 11-40.
- Rueda, R. J., Rico, B. D., & Flórez, S. É. (2019). Educación en TIC: enseñar a usar, enseñar a protegerse y enseñar a crear tecnología. *Revista Ibérica de Sistemas e Tecnologías de Informação*, (E19), 252-264, 252-264.
- Rumayor, M. (2016). El problema de la autoridad en la familia frente al reto de las redes sociales. Teoría de la Educación. *Revista Interuniversitaria*, 28(2), 75-92.
- Wakefield, J. (2018). *Los preocupantes efectos negativos de las redes sociales sobre la salud mental de los niños y adolescentes*. Editorial BBC.

La corresponsabilidad familiar en la restitución de derechos de los adolescentes en conflicto con la ley

FAMILY CO-RESPONSIBILITY IN THE RESTITUTION OF RIGHTS OF ADOLESCENTS IN CONFLICT WITH THE LAW

Peñañiel Tircio Karina Lissette

Estudiante de Trabajo Social

karina.penañiel@pg.uleam.edu.ec

Tutora: Alvarez Santana Carmita Leonor

Docente Facultad Trabajo social

carmita.alvarez@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

INTRODUCCIÓN

La situación de los adolescentes en conflicto con la ley, enfocada a los derechos humanos, ha sido de vital importancia, debido que a través de las políticas públicas promueven y garantizan la protección de los derechos de los adolescentes y la restitución de los mismos, sin embargo, no se ha podido frenar el incremento de delitos cometidos por adolescentes.

En el análisis de la Corporación Británica de Radiodifusión (2016), expone que en América Latina existen cinco países con mayor criminalidad efectuada por adolescentes, como lo son: El Salvador, Colombia, Venezuela, México y Honduras, donde adjudican que esto se debe especialmente al dominio que ejercen las organizaciones de tráfico de drogas, extorsión y robos.

Al mismo tiempo se conoce que en el Ecuador, en la Unidad Judicial de Adolescentes Infractores (2018), se realizan “las pericias emitidas por la autoridad competente se observa a través de la relación directa con el adolescente y su familia, el conocimiento de su entorno familiar y social” (p.16). En algunas ocasiones se evidencia como conflictivo, debido a las relaciones débiles de comunicación entre los integrantes de la familia y la carencia de establecimientos de normas de convivencias y de límites.

No obstante el problema detectado en el cantón Guayaquil en los adolescentes en conflicto con la ley, existen diversos factores o fenómenos sociales que resultan ser multicausales, en el cual se relacionan factores individuales, familiares, sociales, culturales y económicos, en donde los adolescentes infractores realizan una serie de actos incurriendo en el cometimiento y en la reincidencia de delitos siendo los principales el homicidio, abuso sexual, violación y expendio de sustancias catalogadas a fiscalización; “lo que determina por parte de la sociedad una discriminación, aplicación por orden judicial de medidas cautelares o medidas socio educativas privativas o no de libertad y la vulneración de derechos” (Hein, 2016, p.8).

Algunas investigaciones relacionadas al tema, como lo indican Arellano & Atanasio:

La influencia de la relación familiar es importante porque desempeña la función de influencias tempranas y duraderas, donde el ambiente familiar es el primero, porque los primeros educadores son los padres, enseñando a sus hijos a socializar y en éste adquiere que sus hijos cuenten con las enseñanzas para enfrentarse al medio, que ingresarán en el transcurso de su vida (2019, p.22).

Este capítulo plantea su importancia acerca de las relaciones que se mantienen entre los miembros de las familias y los roles que desempeña cada uno de ellos para conocer la corresponsabilidad que tienen ante los actos que realizan los adolescentes que se encuentran en conflicto con la ley.

Por todo lo anterior se busca identificar en la familia su corresponsabilidad en el proceso de la restitución de derechos en los adolescentes en conflicto con la ley en el cantón Guayaquil 2019-2020. Al mismo tiempo se establecen directrices investigativas que permiten conocer la influencia de las relaciones familiares en el adolescente en la restitución de sus derechos; determinar el nivel de conocimiento del adolescente con respecto a su seguridad jurídica en cuanto al cometimiento de delitos, la discriminación y vulneración de sus Derechos, y por último investigar la influencia que tiene el entorno social del adolescente en el cometimiento de delitos, la discriminación y la vulneración de sus derechos.

La corresponsabilidad

La corresponsabilidad o el reparto de responsabilidades dependientes, con el fin de distribuir justamente los tiempos de vida de mujeres y hombres. Es compartir en igualdad las responsabilidades familiares.

Ávila afirma que “se debe alcanzar los resultados esperados en establecer la corresponsabilidad de padres ante las acciones de los hijos, donde lo obliga a trabajar sobre tres dimensiones básicas de la corresponsabilidad familiar” (2017, p.1191), en las que cada actor social debe ser y hacerse protagonista, en cuanto a la distribución de tareas para cada uno de los miembros de la familia, establecer una acción coordinada y armónica entre los miembros de la familia.

La corresponsabilidad, se refiere al necesario reparto y responsabilidades familiares entre miembros de un hogar: pareja, hijos, hijas u otras personas que convivan en el mismo domicilio.

Según Suárez y Jama afirma que “para considerar el éxito o fracaso al momento de abordar adolescentes infractores de la ley penal, es importante que las familias tengan un acompañamiento, para que puedan contribuir a una guía para el control de los adolescentes” (2017, p.56).

El abordar a los adolescentes se constituye una herramienta fundamental para las instituciones de reeducación, y su efecto tiene gran impacto cuando las redes familiares se vuelven fuente de apoyo básico y proveen las condiciones adecuadas para que puedan concretar sus metas de vida, obrando con rectitud.

Sánchez, Aguirre y Solano, para referirse a las corresponsabilidades propias y claramente diferenciadas de todos los actores sociales, para la garantía de los derechos quienes asumen “la corresponsabilidad familiar como los repertorios comportamentales que median en la división, reparto, participación y aprobación en relación con los quehaceres y encargos entre los miembros de una familia” (2015, p.117).

En base a lo expuesto, la corresponsabilidad debe ser integrada por principios y elementos que actúan mejorando el desempeño del sistema a través del apoyo constante, el trato dignificante, el amor, el respeto y la aceptación del otro.

No obstante, desde la noción de la reinserción social Montejano, Galán, De la Rosa y Rodríguez afirman que “la familia se constituye en motor de la corresponsabilidad porque es unidad eco sistémica favorecedora de supervivencia, evolución y cambio,

es el ámbito originario para la consolidación y crecimiento de la libertad” (2019, p. 223).

Para conocer específicamente sobre la reinserción, es escenario educar con principio y valores a cada adolescente, para el entramado de relaciones interpersonales que protege y promueve el descubrimiento de la propia identidad a través de metodologías pedagógicas que subyacen a la cotidiana convivencia.

Las familias son un eje central para la reinserción de los adolescentes que se encuentran en conflicto con la sociedad, debido a que, en el estado actual de mantenerse privados de su libertad, lo único que buscan es tener algo de afectividad, comprensión, entendimiento por parte de los padres.

Las relaciones familiares según Arias “llevan a que las relaciones dentro de la familia, al contemplar acciones de corresponsabilidad se sometan a un proceso de construcción donde existen fisuras de percepción entre los sujetos adultos de la familia, que atribuye a mejorar el desarrollo familiar” (2015, p.135).

Al representar una figura de respeto dentro del hogar los padres pueden mantener buenas relaciones familiares, pudiendo establecer una seguridad, ayudar a superar las dificultades, a solucionar los problemas o conflictos, dichos actos influyen en el mejoramiento de las relaciones familiares.

Los factores de riesgo y protección que se dan en la familia que promueven o desmotivan el comportamiento delictivo del adolescente se manifiestan mediante los problemas en los que se pueden ver envueltos los jóvenes, uno de los que suscita mayor preocupación y temor por parte de la opinión pública, es la delincuencia y la violencia (Galván & Durán, 2019, p.88).

Se han estudiado un sin número de variables de riesgo que anteceden al desarrollo del comportamiento delictivo, siendo importante distinguir las conductas de riesgo de carácter experimental, que se manifiestan como parte del desarrollo.

“La delincuencia puede señalarse como un conjunto de variables asociadas a un hecho social, que responden a clasificaciones, tipologías y elaboraciones provenientes de determinadas concepciones del ser humano” (Suárez & Jama, 2015).

Se comprende que la desorganización, desintegración social y disolución de las redes de apoyo social y de grupos sociales primarios hechos presentes en las

sociedades industriales y urbanas modernas, sería un factor clave en la génesis de problemas psicosociales como la delincuencia.

La interacción pobre entre padres-hijos y los conflictos maritales son considerados como factores de riesgo familiares para la conducta antisocial y delictiva. Se ha planteado que si en una familia la relación es cálida y afectuosa la probabilidad de aparición de la conducta problemática disminuye (Sanabria & Uribe, 2015, p.257).

Cabe mencionar que en un medio familiar propicio proporciona las herramientas para una adecuada relación intrafamiliar, sin embargo, un interior familiar conflictivo puede generar límites en el aprendizaje de estrategias para la resolución de problemas.

“La adolescencia es una etapa de transición que no tiene límites temporales fijos” (Belda, 2015, p.57). Ahora bien, los cambios que ocurren en este momento son tan significativos que resulta útil hablar de la adolescencia como un período diferenciado del ciclo vital humano.

Consecuentemente se puede precisar porqué la reincidencia está marcada por unas problemáticas de índole individual, familiar y social.

Dentro de las causas individuales que originan la proliferación de la reincidencia se encuentra el deseo de mantener el estilo de vida que el adolescente creó a partir de la obtención de dinero fácil con el pleno conocimiento de que el hurto, el homicidio, y el tráfico y porte de estupefacientes, son delitos menores que tienen sanciones reducidas (Montejano, Galán, & De la Rosa, 2019, p.223).

Las causas que acompaña la reincidencia es el consumo de sustancias psicoactivas; especialmente en los delitos cometidos bajo efectos de una droga puede aumentar o estimular la excitabilidad, la irritabilidad o las disposiciones violentas por parte de quien comete el acto delictivo.

“Existe una relación entre consumo y actos delictivos, al respecto hay que precisar con relación a este tema que se presentan dos tipos de delincuencia, una funcional y otra inducida” (Reyes, 2018, p.66). No obstante, es importante conocer la seguridad jurídica en cuanto al cometimiento de delitos, la discriminación y vulneración de sus derechos.

El Sistema de responsabilidad penal para adolescentes surge de una problemática social como un modelo de administración de justicia que reconoce al adolescente

como sujeto de derechos y resalta cambios fundamentales en el principio de la protección integral, donde se persigue que el adolescente tome conciencia de su conducta e implicaciones para su proyecto de vida, el de la víctima, la comunidad y la sociedad en general (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

La realidad ecuatoriana en materia de justicia restaurativa, acude al desarrollo de ciertos conceptos de profunda discusión y debate por parte de académicos, líderes y todos aquellos interesados en hacer de la justicia una propuesta más acertada para la población de niños y adolescentes.

No obstante, afirma Ávila (2017) que para poder entender el porqué de algunas conductas y actitudes que tienen los adolescentes, es pertinente definir que es la adolescencia:

Estipulado en las reglas mínimas de las Naciones Unidas para la administración de la justicia de menores según las Reglas de Beijing (1985), hace mención en el inciso 3. Ampliación del ámbito de aplicación de las Reglas, refiriéndose en los incisos 3.1, 3.2 y 3.3., se conoce que los arreglos importantes de las Reglas no solo se aplicarán a los adolescentes culpables, sino también a los menores que podrían ser procesados por completar una demostración particular que no es culpable debido a una conducta adulta.

Consecuentemente el Estado Ecuatoriano, mediante la intervención de varias instituciones públicas y privadas, realiza esfuerzos para ampliar el alcance de los estándares contenidos en las leyes que deben conocer los adolescentes.

El Código de la Niñez y la Adolescencia incorpora una clasificación de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, la cual apremia que los derechos incluyen la protección contra todo tipo, e incluso el derecho a una protección especial en tiempos de guerra y protección contra los abusos del sistema penal (Código de la Niñez y la Adolescencia, 2008: Art. 16).

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos reconoce que la Convención sobre los Derechos del Niño, junto con estos y otros instrumentos internacionales, constituyen un corpus iuris internacional para la protección de los niños niñas y adolescentes, que puede servir como “guía interpretativa” a la hora de hacer efectivos sus derechos.

En cuanto al entorno social Reyes afirma en su artículo sobre “Integración social en los adolescentes” que “el entorno social influye en el desarrollo cognitivo y

emocional del adolescente, en su adaptación al entorno, en el aprendizaje de actitudes y valores, en la formación de la identidad, en la adquisición de habilidades sociales” (2018, p. 66).

Por lo tanto, la familia es considerada como la unidad básica en la formación del niño como del adolescente siendo el constructor de su personalidad por medio de comunicación, afectos, compartir actividades, asumir responsabilidades, promoviendo el relacionamiento directo con la sociedad.

MÉTODOS Y TÉCNICAS

El proceso de investigación-acción realizado, tuvo un enfoque de investigación mixta, debido a que se aplicó a los adolescentes en conflicto con la ley y a sus familias.

El tipo de investigación fue descriptiva, debido a que se trabajó sobre realidades de hechos, y su característica fundamental fue la de presentar una interpretación correcta, misma que permitió descubrir algunas características fundamentales, según la aplicación de las variables del estudio de manera deductiva, analizando desde lo macro a lo micro.

La población fue de 706 adolescentes de los Centros de atención integral Masculino, Centro de atención integral Femenino, Casa de acogida “Libertadores” y Casa de acogida “Juan Elías”; además, se aplicó la formula muestral probabilística la que dio como resultado 249 adolescentes s y 249 de familias que fueron encuestadas.

Este estudio fue aplicado en los Centros de Rehabilitación para adolescentes del cantón de Guayaquil: Centros de atención integral Masculino, Centro de atención integral Femenino, Casa de acogida “Libertadores” y Casa de acogida “Juan Elías”.

Se utilizó como herramientas la encuesta mediante un cuestionario de preguntas cerradas aplicadas a los adolescentes y padres de familia, y las entrevistas aplicadas a profesionales en el campo de Trabajo Social, mismos que fueron aplicados manera presencial y semipresencial, utilizando como base el uso de formularios de Google/Gmail.

Los datos fueron ingresados al programa SPSS, el mismo que permitió realizar un análisis correlacional de las variables en un estudio representado mediante tablas.

RESULTADOS

Dentro de los resultados, obtenidos para conocer la influencia de las relaciones familiares en el adolescente en la restitución de sus derechos, detallados en las tablas 1 y 2.

Tabla 1

Influencia de las relaciones familiares en el proceso de restitución de derechos en los adolescentes en conflicto con la ley

	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
1 a 3 personas	100%	,0%	,0%	,0%	,0%
3 a 5 personas	23,3%	60,5%	16,3%	,0%	,0%
Más de 5 personas	,0%	,0%	16,4%	47,1%	36,5%
TOTAL	10,8%	10,4%	15,3%	35,7%	27,7%

Un 100% de padres de familia afirman que viven en su hogar de 1 a 3 personas, donde están totalmente de acuerdo en que las relaciones familiares influyen en el proceso de restitución de derechos, mientras que un 60.5% en familias que están conformadas por 3 a 5 personas están de acuerdo, y un 47.1% en familias conformadas en más de 5 personas están en desacuerdo.

Tabla 2

Influencia de las relaciones familiares contribuyen en la restitución de sus derechos

	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
14 a 15 años	100%	,0%	,0%	,0%	,0%
16 a 17 años	51,8%	48,2%	,0%	,0%	,0%
17 a 18 años	,0%	37,6%	24,1%	27,7%	10,6%
TOTAL	27,3%	37,3%	13,7%	15,7%	6,0%

Los adolescentes en edades de 14 a 15 años en un 100% afirman estar totalmente de acuerdo en que la influencia de las relaciones familiares contribuye en la restitución de sus derechos, mientras que un 51.8% de adolescentes en edades de 16 a 17 años mencionan estar totalmente de acuerdo, de igual manera un 48.2% están de acuerdo con respecto a la influencia de las relaciones familiares contribuye en la restitución de sus derechos.

En cuanto a la entrevista a profesionales afirman que si es importante la influencia de las relaciones familiares del adolescente en la restitución de sus derechos, donde la familia establece un acogimiento, cumpliendo con un rol fundamental en su formación por ende de la restitución de los derechos que han sido vulnerados.

Por lo consiguiente se presenta la comprobación del objetivo determinar el nivel de conocimiento del adolescente con respecto a su seguridad jurídica en cuanto al cometimiento de delitos, la discriminación y vulneración de sus derechos, resultados que se presentan en la tabla 3 y 4.

Tabla 3

Conocimiento sobre los derechos que amparan a los adolescentes

	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
1 a 3 personas	58,8%	35,3%	5,9%	,0%	,0%
3 a 5 personas	,0%	,0%	18,6%	81,4%	,0%
Más de 5 personas	,0%	,0%	,0%	65,6%	34,4%
TOTAL	4,0%	2,4%	3,6%	63,9%	26,1%

Se evidencia que el 65.6% de las familias encuestadas conformadas con 3 a 5 personas afirman estar en desacuerdo que su hijo/a posee el conocimiento necesario sobre los derechos que amparan a los adolescentes en conflicto con la ley, mientras que el 65.6% conformadas por más de 5 personas afirman estar en desacuerdo, mientras un 58.8% de familias conformadas por 1 a 3 personas aseguran estar totalmente de acuerdo y un 35.3% están de acuerdo.

Tabla 4

Seguridad jurídica en cuanto al cometimiento de delitos y vulneración de sus derechos

	Mucho	Poco	Nada
14 a 15 años	28,0%	68,0%	4,0%
16 a 17 años	,0%	,0%	100%
17 a 18 años	,0%	,0%	100%
TOTAL	2.8%	6.8%	90.4%

El 100% de adolescentes en edades de 16 a 18 años afirman no conocer nada cuál es su seguridad jurídica en cuanto al cometimiento de delitos, la discriminación y vulneración de sus derechos, mientras que un 68% en edades de 14 a 15 años afirman conocer poco y un 28% mencionan conocer mucho.

De igual manera los profesionales encuestados hacen referencia que los adolescentes no tienen conocimiento de la seguridad jurídica en cuanto al cometimiento de delitos, la discriminación y vulneración de sus derechos, previo a ello se evidencia un total desconocimiento sobre la seguridad jurídica.

En concordancia se logra comprobar el objetivo que es investigar la influencia que tiene el entorno social del adolescente en el cometimiento de delitos, la discriminación y la vulneración de sus derechos, mismo que se comprueba en las siguientes tablas.

Tabla 5

Influencia del entorno social del adolescente puede incidir en el cometimiento de delitos

	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
1 a 3 personas	100%	,0%	,0%	,0%	,0%
3 a 5 personas	100%	,0%	,0%	,0%	,0%
Más de 5 personas	33,3%	47,1%	7,9%	6,3%	5,3%
TOTAL	49,4%	35,7%	6,0%	4,8%	4,0%

Se puede constatar que el 100% de las familias encuestadas conformadas por 1 a 5 personas están totalmente de acuerdo en que el entorno social puede incidir en el cometimiento de delitos, la discriminación y la vulneración de sus derechos, mientras que el 47.1% de familias conformadas por más de 5 personas afirman estar de acuerdo y un 33.3% afirman estar totalmente de acuerdo.

Tabla 6

El entorno social influye en el cometimiento de delitos

	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
14 a 15 años	92.0%	8.0%	.0%	.0%	.0%
16 a 17 años	.0%	49.4%	50.6%	.0%	.0%
17 a 18 años	.0%	.0%	9.9%	22.0%	68.1%
TOTAL	9.2%	17.3%	22.5%	12.4%	38.6%

Se puede evidenciar que un 92% de los adolescentes encuestados en edades de 14 a 15 años afirman estar totalmente de acuerdo en que el entorno social influye en el cometimiento de delitos, la discriminación y la vulneración de los derechos, mientras que el 68.1% en edades de 17 a 18 años mencionan estar totalmente en desacuerdo, en cuanto al 50.6% de adolescentes en edades de 16 a 17 años afirman estar ni de acuerdo ni en desacuerdo y un 49.4% afirman estar de acuerdo.

En consecuencia, los profesionales responden que el entorno social del adolescente si influye en el cometimiento de delitos, discriminación y la vulneración de sus derechos, esto debido a entrevistas realizadas donde pudieron evidenciar que la mayoría crecen en hogares disfuncionales, donde no se ha establecido roles ni reglas, considerando también que desde niños van viendo los actos que los adultos realizan, ya sean por medios de comunicación o por su entorno.

DISCUSIÓN

En base a los resultados obtenidos se pudo conocer que los padres de familia encuestados consideran estar totalmente de acuerdo en que las relaciones familiares influyen en el proceso de restitución de derechos de los adolescentes en conflicto con la ley, no obstante se evidenció que del mismo modo están de acuerdo

en que las relaciones familiares contribuyen en la restitución de sus derechos, donde la familia cumplen con un rol fundamental en la inducción del estado en el cual se encuentran los adolescentes.

Tal como muestra Arias (2015), que las relaciones familiares complementan acciones de corresponsabilidad, que se someten a un proceso de construcción donde existen fisuras de percepción entre los sujetos adultos de la familia, pudiendo establecer una seguridad, ayudar a superar las dificultades, a solucionar los problemas o conflictos.

Es importante mediar en las acciones de reinserción de los adolescentes, para ello el Estado Ecuatoriano debe regular varias leyes para que los adolescentes tengan el pleno reconocimiento de sus derechos, de ahí todas las medidas, acciones, programas y legislación que así lo hagan deberá efectuarse con la ayuda de la familia.

Se pudo determinar que las familias encuestadas conformadas con 3 a 5 personas afirman estar en desacuerdo que los hijos poseen el conocimiento necesario sobre la seguridad jurídica en cuanto al cometimiento de delitos, la discriminación y vulneración de sus derechos, consecuentemente los profesionales reafirman que los adolescentes no tienen conocimiento de la seguridad jurídica, previo a ello dentro de los centros de rehabilitación, realizan talleres educativos referentes a la seguridad jurídica, optando por realizar talleres referentes en los diferentes contextos.

En cuanto al cometimiento de delitos, la discriminación y vulneración de los derechos de los adolescentes, como lo estipula la Constitución de la República del Ecuador (2008) que el sistema de responsabilidad penal para adolescentes surge de una problemática social como un modelo de administración de justicia que reconoce al adolescente como sujeto de derechos y resalta cambios fundamentales en el principio de la protección integral.

Es importante que los padres de familia sean guías de sus propios hijos en cuanto a su formación en valores, debido a que deben comprender desde temprana edad, que el sistema legal ecuatoriano, se interesa en la conducta punible y sus consecuencias antes que, en el delito y la pena, a ello, se deberá plasmar una conciencia en la conducta e implicaciones del proyecto de vida de los adolescentes.

Se pudo conocer que las familias están totalmente de acuerdo en que el entorno social del adolescente puede incidir en el cometimiento de delitos, la discriminación

y la vulneración de sus derechos, al igual que los adolescentes afirman estar totalmente de acuerdo en que el entorno social influye en el cometimiento de delitos, en consecuencia, los profesionales responden que el entorno social del adolescente si influye en el cometimiento de delitos, esto se debe a su familia se conforma por familias disfuncionales, donde no se ha establecido roles ni reglas.

Reyes (2018) afirma que el entorno social influye en el desarrollo cognitivo y emocional del adolescente, en su adaptación al entorno, en el aprendizaje de actitudes y valores, en la formación de la identidad, en la adquisición de habilidades sociales.

Por lo tanto, la familia es considerada como la unidad básica en la formación del adolescente siendo el constructor de su personalidad por medio de comunicación, afectos, compartir actividades, asumir responsabilidades, promoviendo el relacionamiento directo con su entorno social reafirmando que el entorno social del adolescente influye en el cometimiento de delitos, la discriminación y la vulneración de sus derechos.

CONCLUSIONES

Los padres de familia como adolescentes son conscientes que las relaciones familiares influyen en el proceso de restitución de derechos de los adolescentes en conflicto con la ley, donde la familia juega un rol fundamental en la inducción del estado en el cual se encuentran los

adolescentes, además, varias familias no realizan el proceso de intervención y acompañamiento de las actividades que se realizan en los Centros de atención integral.

Los adolescentes carecen del conocimiento sobre la seguridad jurídica en cuanto al cometimiento de delitos, la discriminación y vulneración de sus derechos, pese a que se realizan talleres referentes a la seguridad jurídica, varios adolescentes no le dan la debida importancia.

Se constató que el entorno social del adolescente incide en el cometimiento de delitos, la discriminación y la vulneración de sus derechos, donde varios adolescentes afirman que debido a su entorno pudieron inducirse al cometimiento de delitos.

Bibliografía

- Acunso-Garantías del adolescente infractor, T708 (Unidad Judicial de Adolescentes Infractores 13 de Noviembre de 2018).
- Adolescencia, C. d. (2008). *Art. 16*. Registro Civil.
- Alcántar, V. M., Maldonado, S., & Arcos, J. (2017, p. 56). Medición de clima laboral requerido para asegurar la efectividad del sistema de gestión de calidad. *Revista Internacional de Administración y Finanzas*, 5(3), 55-68.
- Arellano, D. C., & Atanacio, R. M. (2019). *Relaciones intrafamiliares de estudiantes del nivel secundario de una institución pública y privada*. (Tesis de pregrado). Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión. Perú.
- Arias, J. V. (2015). La resocialización y la reincidencia de adolescentes en conductas delictivas en el Departamento de Caldas Colombia. *Revista suma iuris*, 135 - 139.
- Ávila, N. V. (2017). Corresponsabilidad familiar en instituciones de reeducación para adolescentes infractores. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 1191-1206.
- Ávila, R. J. (2017). *Experiencias de vida en el proceso de reinserción social de jóvenes que han finalizado su rehabilitación en un centro de recuperación privado de la ciudad de Guayaquil*. (Tesis de pregrado). Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. Ecuador.
- Belda, U. R. (2015). *Técnicos Especialistas de Menores de la Generalitat Valenciana*. Valencia, España: MAD.
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). *Registro Oficial N.449*.
- Corporación Británica de Radiodifusión. (2016). *Cuáles son los 6 países de América Latina que están entre los 13 con peores índices de criminalidad en el mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/noticia-s-america-latina-38171437>
- Galván, M. A., & Durán, P. N. (2019). Adolescentes infractores y promoción de acciones prosociales: una tarea pendiente. *Revista de Ciencias sociales*, 88-93.
- Hein, A. (2016). *Factores de riesgo y delincuencia juvenil, revisión de la literatura nacional e internacional*. Fundación Paz Ciudadana.
- Montejano, T. L., Galán, J. J., & De la Rosa, R. P. (2019). Reinserción social de adolescentes en conflicto con la ley. Un estudio conceptual. *Estudios Sociojurídicos*, 22(1), 233-234.

- Reglas de Beijing. (1985). *Reglas mínimas de las Naciones Unidas para la Administración de Justicia de Menores*. Asamblea General en su Resolución 40/33 de 1985.
- Reyes, S. R. (2018, p. 66). Integración social en los adolescentes. *Dialnet*, 66-124.
- Sanabria, A. M., & Uribe, R. A. (2015, p. 257). Factores psicosociales de riesgo asociados a conductas problemáticas en jóvenes infractores y no. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 6(2), 257-274.
- Sánchez, G., Aguirre, M., & Solano, N. (2015, p.117). Sobre la dinámica familiar. *Revisión documental. Cultura Educación y Sociedad*6(2), 117-138.
- Suárez, V. H., & Jama, Z. V. (2015). Contexto sociofamiliar de adolescentes ecuatorianos perpetradores de actividades delictivas. *MEDISAN*, 19(6), 861-844.

Las políticas de protección social del adulto mayor y el conocimiento y conciencia social que promuevan las garantías de los derechos de adultos mayores

THE SOCIAL PROTECTION POLICIES OF THE ELDERLY AND THE KNOWLEDGE AND SOCIAL AWARENESS THAT PROMOTE THE GUARANTEES OF THE RIGHTS OF THE ELDERLY

Álvarez Alcívar Marjori Alexandra

Estudiante de Trabajo social

marjori.alvarez@pg.uleam.edu.ec

Tutor: Juárez Méndez Armando José

Docente Facultad Trabajo social

armando.juarez@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

INTRODUCCIÓN

Las diversas políticas que generan los gobiernos para garantizar la protección de los adultos mayores y la no vulnerabilidad de sus derechos en muchos casos se vuelve insuficiente, por diversos motivos, es muy desalentador ver como este grupo de nuestra sociedad es maltratado y dejado al olvido sin un mínimo de protección a sus derechos humanos básicos, siendo una realidad que se reflejan en muchos países del mundo.

De allí que nuestra nación ha tomado el problema en su agenda a través de los años y se han tratado de establecer diversas políticas que garanticen el mínimo respeto y consolidación a los derechos de los adultos mayores. Al analizar esta situación a nivel mundial se puede observar como esta problemática alcanza parámetros muy parecidos en la mayoría de los países del mundo, de allí que la Organización Mundial de la Salud (OMS) en la “Declaración de Toronto para la Prevención Global del Maltrato de las Personas Mayores” (OMS, 2013), indica que en los en estos últimos 20 años la población de adultos mayores ha sido marginada en cuanto a la prevención del maltrato, ya que se requiere la participación de múltiples sectores de la sociedad que de verdad estén comprometidos con una

solución efectiva a corto, mediano y largo plazo y que pueda además garantizar de una manera definitiva la preservación de los derechos humanos de las personas adultas mayores.

Igualmente, en esta declaración se puede denotar como un 75% de la población adulta mayor en el mundo no cuenta con un marco legal en la mayoría de los países que garanticen sus derechos más elementales y que permitan una protección e integración social adecuada y firme al bien común de este grupo social que conforman los adultos mayores.

A nivel de Latinoamérica esta situación no es diferente a la realidad global, ya que el 85% de la población adulta mayor presenta una notoria desigualdad poblacional y además carece de programas básicos para atender a estos grupos poblacionales (CEPAL, 2012), se destaca también en este informe del Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe que nuestra región presenta muchas debilidades en la conformación de programas de protección social y existe un alto índice de vulnerabilidades en cuanto a la atención y protección de los adultos mayores en el continente.

Los esfuerzos a nivel nacional para solventar esta situación planteada anteriormente han sido positivos, como así lo refleja el Ministerio de Inclusión económica y social del Ecuador (MIES, 2013) al indicar en su informe anual que en un 55% se ha garantizado de manera progresiva la incorporación de las personas adultas mayores en las actividades públicas y privadas que son de interés propio y de bienestar social para ellos, respetando la diversidad humana con un claro objetivo de contribuir y construir diferentes oportunidades para el bienestar del adulto mayor.

En cuanto a la implementación de programas sociales dedicados a la protección social del adulto mayor y su alcance a las regiones o cantones más alejados del país se puede argumentar la importancia de este estudio y se resalta según cifras del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana (2012) que en Ecuador se ponen en práctica políticas para proteger los derechos de los adultos mayores, ya que por ejemplo en el país hay 1,1 millones de personas mayores de 65 años, el 6,5% de la población total, y se pronostica que, entre 2017 y 2030, el número de personas de 60 años o más crezca un 46%.

Los aspectos mencionados permiten sustentar y argumentar la importancia que tiene este tema de investigación sobre una población que merece atención prioritaria. Por todo lo anterior se busca analizar las políticas de protección social del adulto mayor y el conocimiento y conciencia social que promuevan las garantías de los derechos de adultos mayores en el cantón 24 de mayo, durante el año 2020.

Adultos mayores

Los adultos mayores “son las ciudadanas y ciudadanos que tienen 65 años de edad o más. Según el censo de 2010 en el Ecuador este grupo poblacional era de 940.905 lo que representaba el 6,6% de la población total” (Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional, 2019).

También se puede considerar a la Constitución de la República del Ecuador (008), Art. 36, que señala “Las personas adultas mayores recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado, en especial en los campos de inclusión social y económica, y protección contra la violencia” (p.30). En este artículo se resalta la obligación del Estado de garantizar que los adultos mayores reciban atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado, en especial en los campos de inclusión social y económica, además de establecer los 65 años para considerar a una persona adulta mayor.

Los adultos mayores son personas que se encuentran en una etapa de sus vidas en mayor condición de vulnerabilidad, nacionalmente existen normas como la Ley Orgánica de las Personas Adultas Mayores (2019), en la que se establece en su Art. 4. “Atención prioritaria: Las instituciones públicas y privadas están obligadas a implementar medidas de atención prioritaria y especializada; generar espacios preferenciales y adaptados que respondan a las diferentes etapas y necesidades de las personas adultas mayores, en dimensión individual o colectiva” (p.6). De aquí se hace referencia a la garantía dentro del ámbito legal el trato justo y proporcional y las condiciones de acceso y disfrute de satisfacciones necesarias para el bienestar de las personas adultas mayores.

A pesar de lo manifestado y los diferentes aspectos señalados en las leyes, podemos señalar que en la vivencia que experimentan muchos adultos mayores se encuentran sumergidos en un contexto familiar y social con mucha desigualdad y en respaldo de lo expresado se puede mencionar lo indicado por la CEPAL (2012) al

manifestar que si existe una evidente desigualdad poblacional y a esto se suma la carencia de programas básicos orientados a atender los diferentes grupos poblacionales. Aquí se puede obtener información básica sobre la situación de las personas adultas mayores en América Latina, con debilidades en programas de protección social, vulnerabilidades y altos índices de individuos adultos mayores en el continente.

Adicionalmente se debe tomar en cuenta que están surgiendo estudios de gerontología, siendo esta un área que se considera como nueva dentro las ciencias sociales y ha tenido gran impacto y promoción en América Latina en los últimos años debido al notorio fenómeno de envejecimiento que está experimentando la población, lo que se maneja como una referencia importante por lo particular del tema y su pertinencia (Céspedes, 2015).

Otro aspecto importante y oportuno de señalar es lo planteado por Dueñas (2009) quien manifiesta que la calidad de vida que puede tener la población de los adultos mayores, se encuentra estrechamente relacionada con el entorno familiar y social de ellos, enfatizando que, si estos entornos responden positivamente, pues la calidad de vida aumenta considerablemente. Con esta referencia se pueden establecer puntos de comparación sobre la calidad de vida de los adultos mayores en otros países y así poder definir las ventajas y desventajas con el nuestro.

En relación a lo indicado anteriormente se puede señalar que “las políticas públicas dedicadas al adulto mayor y su impacto en la sociedad no han sido tomadas con la seriedad del caso ya que tomando en cuenta datos del último censo de población, no se observa mejoría en las debilidades de los diversos programas tema” (Hemida, 2017). Es por eso que dado sociales que se encuentran dirigidos a su carácter actual se toma esta referencia.

Además, Aleaga (2017) indica que efectivamente los adultos mayores son considerados como un grupo etario vulnerable, el cual requiere de una atención gubernamental justa y también especializada en las distintas áreas en las que se desenvuelven, logrando así garantizar los derechos de los adultos mayores. Además, debido a las características físicas y sociales de este grupo, se requiere de oportunos lugares de convivencia adecuados a sus especificidades. Aquí se puede interpretar la relación entre las políticas públicas del Estado Ecuatoriano, ya que también va

dirigido a este grupo a través de la normativa técnica del adulto mayor y su importancia para el Estado.

Es necesario también considerar a Ceballos (2013), quien en su trabajo exclusión del adulto mayor en programas sociales, de la parroquia de Conocoto, período 2011-2012 y sus efectos en la calidad de vida, señala que son diferentes las debilidades de los diversos programas sociales que se encuentran dirigidos a atender las necesidades y garantizar los derechos de los adultos mayores, quienes desafortunadamente son vulnerados y sometidos a exclusiones sociales por diversos motivos asociados a la ineficacia en las funciones del Estado, el cual a en muchas oportunidades no aplicar los correctivos sociales necesarios, lo que indica las fallas en los distintos programas sociales del estado.

Sin embargo, el Código Orgánico de Organización Territorial conocido como COOTAD (2017) refiere en el artículo 28 “Gobiernos autónomos descentralizados.

Cada circunscripción territorial tendrá un gobierno autónomo descentralizado para la promoción del desarrollo y la garantía del buen vivir, a través del ejercicio de sus competencias” (p.16). Lo expresado a través de esta ley permite visualizar la obligación que tienen los diferentes gobiernos del tanto municipal, parroquial y cantonal en el cantón 24 de Mayo, quienes deben trabajar en función de garantizar el buen vivir de los pobladores y principalmente de ese grupo de atención prioritaria conocidos como adultos mayores.

También es muy relevante considerar lo que se establece en el COOTAD (2017) en Art. 249 sobre presupuesto para los grupos de atención prioritaria, en el que se considera:

No se aprobará el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado si en el mismo no se asigna, por lo menos, el diez por ciento (10%) de sus ingresos no tributarios para el financiamiento de la planificación y ejecución de programas sociales para la atención a grupos de atención prioritaria. (p.87).

El artículo señala la inclusión dentro de los programas y proyectos sociales en cooperación o de manera directa del GAD en condiciones que favorezcan el bienestar para los adultos mayores.

Los autores Duran *et al.* (2008) en su trabajo sobre la integración social y habilidades funcionales en adultos mayores, indican: “el proceso de socialización se ve afectado en esta etapa por la disminución inicial del contacto con familiares y amistades, relacionada con las limitaciones que aparecen a nivel de salud y que pueden perjudicar el contacto con otros” (p.264).

Lo manifestado por los autores permite interpretar que en esta etapa de la vida las personas se encuentran sometidas a mayor vulnerabilidad y es muy importante tomar en cuenta toda la serie de cambios a los que se enfrentan al pasar del tiempo la mayoría de los adultos mayores.

En relación a las políticas y programas sociales es muy importante saber que en las sociedades se deben adoptar medidas que sean totalmente obligatorias en cada lugar en los que se encuentren personas que deban recibir atención prioritaria y trato con igualdad y respeto como lo es la población de los adultos mayores.

Por su parte Merchán (2013) refiere que muchos de los problemas y todas las enfermedades de los adultos mayores, tienen que conocerse y saber que los aspectos psicológicos y sociales habitualmente acompañan este proceso llamado envejecimiento. Por lo indicado este material bibliográfico es una herramienta fundamental para el proceso de enseñanza al tratamiento de las personas adultas mayores en cuanto a su proceso de envejecimiento.

Además, a través de la implementación de sus políticas para personas adultas mayores el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES, 2013) señaló que entre sus objetivos está “Promover un envejecimiento inclusivo social y económicamente que permita mejorar las condiciones de vida de los adultos mayores y generar su autonomía e integración familiar, comunitaria y social” (p.23). Esta referencia muestra de qué manera se han venido implementando políticas públicas basadas en la defensa de los Derechos y en el reconocimiento al valor de la población adulta mayor por medio de los diferentes organismos del Estado ecuatoriano.

Otro aspecto importante en torno las políticas públicas y sociales en el Ecuador es que “el Bono de Desarrollo Humano es el programa social de mayor alcance del país con una cobertura de 1.200.000 personas y es el referente para determinar la elegibilidad focalizada a otros programas. De manera gradual se incorporaron también adultos mayores y discapacitados” Minteguiaga, (2012). En esta referencia

se puede constatar y diferenciar la política partidista y las diferentes herramientas o instrumentos que ha estado utilizando e implementando el estado en atención de los derechos de los adultos mayores.

MÉTODOS Y TÉCNICAS

La investigación se ha sustentado en un tipo de estudio descriptivo, que permitió medir de forma estadísticas con datos numéricos, y observable los resultados obtenidos de la población estudiada, con un método de estudio deductivo, partiendo de fuente de información de lo general a lo específico.

La población estuvo constituida de 28.846 habitantes que quedó representada por fórmula estadística con un nivel de confianza de 95% y margen de error de 5% en una muestra de 380 habitantes, a quienes se les aplicó la técnica de recolección de datos en el cantón 24 de Mayo.

Las encuestas con sus cuestionarios fueron las técnicas aplicadas de forma virtual a cada uno de los participantes seleccionados aleatoriamente.

Los resultados obtenidos en este proceso de investigación se han fundamentado en un análisis estadístico objetivo y confiable generado de la inserción de los datos obtenidos de las encuestas aplicadas en programa de SPSS versión 25, en el que se pudo generar los resultados expresados a través de tablas estadísticas demostrados en la investigación.

RESULTADOS

Tabla 1

Identificación de Políticas de Protección Social del Adulto Mayor en el cantón 24 de Mayo

En el Cantón hay Organizaciones que Promuevan la Inclusión Social				
		No	Si	Total
En los Supermercados y Bancos le Brindan Atención Prioritaria al Adulto Mayor	A Veces	15,8%	18,7%	34,5%
	Nunca	6,4%	6,1%	12,4%
	Siempre	17,6%	35,5%	53,2%
Total		39,9%	60,2%	100,0%

El 60,2% de los participantes respondieron que si tienen conocimientos de organizaciones que promueven la inclusión social en el cantón 24 de Mayo, mientras que existe un grupo importante representado por el 39,9% señalaron que desconoce sobre alguna organización que promueva la inclusión social. También en los diferentes contextos sociales como por ejemplo algún supermercado, lugares de atención prioritaria el 34, 5% considera que a veces les brindan la atención prioritaria a los adultos mayores, un 12,4% respondió que nunca se les brinda esta atención prioritaria, mientras que el 53,2% señalo que siempre se les brinda esta atención prioritaria.

Tabla 2

Conocimiento de la Corresponsabilidad Familiar hacia los Adultos Mayores

Posee Familiar Adulto Mayor Viviendo Solo en 24 de Mayo				
		No	Si	Total
Frecuencia de Adultos Mayores Enfermos en la Comunidad	A Veces	0,5%	0,3%	0,8%
	Nunca	19,5%	10,3%	29,7%
	Siempre	29,5%	40,0%	69,5%
Total		49,5%	50,5%	100,0%

Un grupo de participantes representado por el 50,5% manifestó poseer familiares adultos mayores que se encuentran viviendo solos en el cantón 24 de Mayo, mientras que un 49,5% indico no poseer familiares viviendo en soledad. Sobre la frecuencia de adultos mayores enfermos en la comunidad se pudo notar que el 69,5% de los encuestados manifestó que siempre observa a personas adultas mayores enfermas en la comunidad, un 29,7% respondió que nunca es común ver a tantas personas enfermas en la comunidad, mientras que un 0,8% que a veces es muy notorio la presencia de este grupo de personas de la tercera edad enfermas en la comunidad.

Tabla 3 *Evaluación del Impacto de Políticas Sociales a Beneficio del Adulto Mayor*

Conoce Planes y Programas Sociales de Educación Continua en Geriátrica en el Cantón 24 de Mayo				
		No	Si	Total
En 24 de Mayo Existe Cultura de Respeto y Solidaridad hacia Adultos Mayores	A Veces	16,1%	17,4%	33,4%
	No	6,3%	3,7%	10,0%
	Si	23,2%	33,4%	56,6%
Total		45,5%	54,5%	100,0%

En torno a la evaluación del impacto de las políticas sociales que beneficien el bienestar e integración social de personas adultas en el cantón, se pudo obtener que un 54,5% de los habitantes del cantón 24 de Mayo si conocen sobre planes y programas sociales de educación continua en geriatría que logran beneficiar a los adultos mayores, mientras que el 45,5% manifestó desconocerlo. En la manifestación de respeto y solidaridad hacia los adultos mayores en este cantón se puede notar que mayoritariamente con una representación del 56,6% de los participantes consideran que en el cantón 24 de Mayo si existe una cultura de respeto hacia las personas adultas mayores, un 33,4% manifestó que estos valores a veces se aprecian, mientras que un 10% de los participantes señalo que no existe cultura de respeto y solidaridad hacia los adultos mayores en este cantón.

DISCUSIÓN

Los resultados que se han podido obtener del estudio desarrollado sobre las políticas de protección social hacia el adulto mayor, del conocimiento y conciencia social que promuevan las garantías de sus derechos en el cantón 24 de Mayo, se puede notar que se ha logrado promover políticas públicas y sociales orientadas a promover los derechos humanos que se deben garantizar a este significativo grupo de pobladores, sin embargo a pesar de la promoción de estas políticas existe un número notorio de habitantes que aún desconocen estas políticas que logran beneficiar a los adultos mayores en el cantón 24 de Mayo. Afortunadamente la mayoría de la población manifestó que en el cantón hay organizaciones que promueven la inclusión social de los adultos mayores y también lograron manifestar en un porcentaje significativo que existe atención prioritaria hacia adultos mayores en los diferentes contextos sociales como bancos, supermercados y lugares comunes de atención.

Lo manifestado permite desarrollar una analogía de este estudio con estudios que se han presentado como sustento teórico en la investigación, pudiéndose notar que se puede tomar en cuenta las informaciones suministradas por el ministerio de relaciones exteriores y movilidad humana al señalar que en efecto en Ecuador se propone la práctica continua de políticas que se encargan de proteger los derechos humanos de las personas adultas mayores, haciendo énfasis en que son considerados personas de la tercera edad a partir de los 65 años.

Siendo relevante también manifestar que el Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional (2019) señala que debe ser una población muy valorada, cuidada y respetada ya que representa al 6,6% de la población total del territorio ecuatoriano. Sin embargo, se debe señalar que de acuerdo al autor Hemida (2017) lamentablemente las políticas públicas que se han dedicado a beneficiar y garantizar los derechos de los adultos mayores no han sido tomadas muy en serio en los contextos sociales y en torno al respeto a los derechos humanos de los adultos mayores no se observa una gran mejoría en una población que resulta ser vulnerable.

También otro autor como Aleaga (2017) señala que los adultos mayores son un grupo etario muy vulnerable que requiere atención de diferentes instituciones y organismos gubernamentales, sin embargo, en muchas oportunidades las realidades no logran beneficiar la calidad de vida y bienestar de este grupo de personas.

En relación al conocimiento y corresponsabilidad de las familias en el contexto comunitario que logre beneficiar la integridad y protección de los adultos mayores en el cantón 24 de Mayo se pudo obtener por ejemplo, que un grupo considerable de personas adultas mayores no están siendo protegidas y respetadas en sus derechos por los grupos familiares ya que por ejemplo el 49,5% de los habitantes señaló que posee algún familiar adulto mayor incluso viviendo solo. Además, se pudo notar que la mayor parte de las personas encuestadas resaltaron que es muy frecuente observar adultos mayores en situación de vulnerabilidad y muy enfermos en esta comunidad, y tales resultados lleva a una contradicción muy notoria entre el respeto y garantía de derechos que deben poseer.

La situación tan lamentable que viven muchos adultos mayores vulnerados en sus derechos permite demostrar que existen vacíos políticos y sociales que deben ser señalados y muy tomados en cuenta para garantizar a las personas una vejez saludable, con bienestar y verdadera calidad de vida en el cantón 24 de Mayo, que es en su mayoría un territorio en su mayoría representado por zona rural.

Tomando en cuenta lo antes mencionado es necesario referenciar al autor Dueñas (2009) quien ha señalado que la calidad de vida de muchos adultos mayores está asociado fundamentalmente a el entorno familiar y el entorno social de estos seres

humanos quienes deberían estar rodeados de entornos positivos que promuevan la calidad de vida y el bienestar de estas personas.

Sobre la evaluación del impacto de las políticas sociales en beneficio del bienestar e integración de las personas adultas mayores en el cantón 24 de Mayo se pudo saber que efectivamente un 54,4% de los habitantes si conocen de planes y programas sociales de educación continua en geriatría, sin embargo, existe un grupo significativo que también desconocen de estos grupos.

En relación a todos los aspectos anteriormente mencionados, se puede señalar que esta investigación ha permitido analizar las diferentes políticas de protección social del adulto mayor y ha permitido conocer ese conocimiento y conciencia social que permite promover garantías de derecho de los adultos mayores en el cantón 24 de Mayo, notoriamente se ha podido observar que siguen existiendo debilidades en torno a la promoción de las garantías de los derechos de las personas de edad avanzada y siguen existiendo necesidades que en la realidad no se han logrado solventar y estas necesidades las han experimentado muy de cerca el grupo de adultos mayores.

CONCLUSIONES

Se han podido identificar diferentes políticas de protección social a favor de los adultos mayores en diferentes sectores, representadas en planes, programas, proyectos y propuestas que han sido promovidas por diversos organismos gubernamentales en el cantón 24 de Mayo.

En relación al conocimiento sobre la corresponsabilidad de las familias de personas adultas mayores, se pudo saber que existe un grupo notorio de personas que, si están asumiendo la corresponsabilidad de proteger a sus familias adultas mayores, sin embargo, existe otro grupo que lamentablemente no están protegiendo ni garantizando los derechos de estas personas adultas mayores que están siendo vulneradas en sus derechos y tales vulneraciones parten incluso de los propios núcleos familiares.

En relación al impacto de las políticas sociales que logren beneficiar el bienestar e integración social de las personas adultas mayores, se puede notar que se han desarrollado proyectos y programas en los que se propicia una atención prioritaria a beneficio de los adultos mayores, sin embargo sigue existiendo la falta de

conciencia social por parte de un grupo determinado de pobladores en el cantón 24 de Mayo quienes siguen alegando que aún no se ha promovido una cultura enfocada en valores como el respeto, la solidaridad hacia los adultos mayores.

Bibliografía

- Aleaga, A. (2017). *Análisis de la situación adulto mayor en Quito*. (Tesis de posgrado). Universidad Andina Simón Bolívar. Ecuador.
- Asamblea Nacional Constituyente. (2019). Ley orgánica de las personas adultas mayores. Art. 4, Quito, Ecuador.
- Ceballos, M. (2013). Exclusión del adulto mayor en programas sociales, de la Parroquia de Conocoto, período 2011-2012 y sus efectos en la calidad de vida, UCE.
- COOTAD. (2017). Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. Registro Oficial Suplemento 303.
- CEPAL. (2012). Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe. Naciones Unidas.
- Céspedes, D. (2015). Inclusión social y calidad de vida en la vejez. Universidad de Chile.
- Dueñas, D. (2009). Calidad de vida percibida en adultos mayores en la provincia de Matanza. *Revista Cubana de Medicina General Integral*.
- Durán, D., Laura, V., & Uribe, A. (2008). Integración social y habilidades. Publicaciones y Papeles. Ministerio de Inclusión Económica y Social.
- MIES. (2013). Ciudadanía activa y envejecimiento positivo. Ecuador.
- Minteguiaga, A. (2012). Política y política sociales en el Ecuador reciente. *Rev. Ciencias Sociales Universidad de Costa Rica*, 45-58, 135-136.
- UNLAM. (2015). Programa adulto mayores, inclusión social, participación y autonomía. Buenos Aires, Argentina.

Percepción de familiares de adultos mayores sobre los aspectos fundamentales del buen vivir y su incidencia en el envejecimiento activo en el cantón Manta

PERCEPTION OF RELATIVES OF OLDER ADULTS ABOUT THE FUNDAMENTAL ASPECTS OF GOOD LIVING AND ITS IMPACT ON ACTIVE AGING IN THE CANTON OF MANTA

Mendoza Cedeño Jeniffer Monserrate

Estudiante de Trabajo Social

jeniffer.mendoza@pg.uleam.edu.ec

Tutor: Fabio Giovanni Locatelli

Docente Facultad Trabajo social

fabio.locatelli@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

INTRODUCCIÓN

La vejez constituye un proceso de vida en el que se presentan necesidades, cambios, condiciones, capacidades y oportunidades que demanda comprensión de las necesidades de esta población. La etapa del envejecimiento no es tarea fácil para los adultos mayores y requiere de apoyo de profesionales que participan en su cuidado, como especial vocación para este grupo.

Los adultos mayores representan a las personas de 65 años de edad, llegar a esta edad es un anhelo en algunas sociedades, ya que son personas que han tenido experiencias, vivencias y acumulando conocimientos, que constituyen un patrimonio para la sociedad actual. Este grupo requiere de atención integral y del acceso a los aspectos fundamentales del buen vivir para que se logre un envejecimiento activo con una buena calidad de vida.

Es importante esta investigación para conocer la percepción de familiares de adultos mayores, misma que permitió vislumbrar el grado de satisfacción sobre los aspectos del buen vivir para los mismos.

El crecimiento poblacional de los adultos mayores ha ido en aumento en los últimos años, lo que trae retos para que se tome atención por el incremento de la calidad de vida.

A nivel mundial se ha observado que varios países se encuentran en transformaciones demográficas, y están expuestos a un acelerado proceso de envejecimiento, lo que hace que surja la necesidad de la atención de manera oportuna.

En proyecciones de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) se prevé que para el año 2025 el crecimiento será de 1100 millones de adultos mayores en el mundo, y en la mayoría de los países aumentará la población.

Un aspecto de mucha importancia para evaluar la calidad de vida del adulto mayor se estima por la capacidad funcional de atenderse a sí mismo y desarrollarse en un ambiente familiar y la sociedad, la cual le permita de una forma dinámica desarrollar de manera independiente las actividades cotidianas, lo que logrará un envejecimiento activo. “La calidad de vida contempla múltiples factores, entre ellos la dimensión personal (salud, autonomía, satisfacción) y la dimensión socio ambiental redes de apoyo y servicios sociales” (Pontificia Universidad Católica de Chile, 2011, p.14).

La actividad física es un aporte muy importante para la salud de los Adultos Mayores, prácticas deportivas y recreativas bajo la supervisión del personal médico que permitirá un estado emocional muy positivo además de ayudar a prevenir enfermedades crónicas en esta etapa.

Adultos mayores

En términos de estructura familiar, los individuos envejecen en la actualidad de forma muy diferente a como lo hacían sus ancestros, tanto en lo que atañe a las formas de convivencia, respecto a las cuales han protagonizado una verdadera emancipación, como a la coexistencia intergeneracional, a las relaciones familiares consecuentes, a su papel dentro de la familia y a la respuesta que esta puede dar cuando aparecen las situaciones de dependencia, más frecuentes ahora que en generaciones anteriores (Puga, Abellán & Sancho, 2006).

Se ha comenzado desde hace algunos años a hablar seriamente sobre la problemática de la adultez mayor. El cuidado de la salud ha logrado mejorar

ostensiblemente la esperanza de vida, inclusive en los países con pobreza y pobreza extrema, sin embargo, esto ha provocado que comience a notarse una densa población de adultos mayores. El triunfo de la medicina contra un sinnúmero de enfermedades significó un avance en la calidad de vida (Duran, 2020, p.13).

Aquellos tiempos en los que las personas ancianas de las tribus y la familia eran los encargados de guiar los destinos de la comunidad parecen haber pasado a la memoria, por lo que en la actualidad es más común observar que se los intenta proteger de los problemas que involucran a toda la familia o, ya en extremos, se los envía a casas de reposo o sencillamente se los abandona (Duran, 2020, p. 13).

Algunos países han detectado la falta de recursos para poder brindarles una pensión digna al momento de jubilarse, y es importante indicar que no todos pueden acceder a ello, otros viven en la pobreza o tienen que trabajar para poder tener satisfechas las necesidades elementales. A esto debe sumarse que los problemas emocionales que afrontan, tales como la soledad, la tristeza y el abandono, se presentan usualmente debido al sistema mundial y tecnológico en el que, en realidad, sirve únicamente la productividad y el trabajo (Duran, 2020, p. 13).

En el Ecuador, los adultos mayores se encuentran dentro de los grupos vulnerables en la Constitución, por lo que se deben considerar su bienestar como un principio elemental para el goce de sus derechos y la satisfacción de sus necesidades elementales.

Además, en un 38 % los adultos tienen el pensamiento y el sentimiento de sentirse desamparados lo que hace de que se sientan en un entorno social vacío (Duran, 2020, p.13).

En estas circunstancias, no es extraño que la adultez mayor vaya poco a poco estableciéndose como una problemática psico-familiar, en la que se deben empezar a pensar en transformaciones drásticas en el ámbito de la familia, la sociedad y el mismo Estado. Considerando seriamente las estadísticas presentadas es necesario reflexionar que, a largo plazo, el Estado habrá que prevenir la existencia de recursos suficientes para poder satisfacer las necesidades tanto económicas como de salud. En este aspecto, la seguridad social se vuelve un tema imprescindible en las discusiones sobre el futuro del adulto mayor. Esta medida es importante para lograr solucionar otro tipo de problemas como el maltrato de los ancianos, ya que “no puede resolverse adecuadamente si no se satisfacen sus necesidades esenciales,

como la alimentación, la vivienda, la seguridad y el acceso a la asistencia sanitaria (Organización Mundial de la Salud, 2002, p.156).

Por último, y quizás la problemática más difícil de tratar en los adultos mayores es precisamente su relación familiar. La organización familiar se ha ido transformando de tal manera que las funciones tuvieron que variar. Siempre el adulto busca calidad en su vida como bienestar emocional, relaciones interpersonales, bienestar físico, autodeterminación, inclusión social y derechos. El hecho de que exista una tendencia a que las personas vivan más tiempo y los jóvenes salgan del núcleo familiar primario más tempranamente hace que labores tradicionales como el cuidado de las personas mayores se vean afectados. Por otro lado, aquel componente tradicional que todavía subsiste hace que aquellas relaciones pervivan mayoritariamente en las familias, aunque atendiendo a circunstancias tales como la independencia o la economía (Landriel, 2001, pp.4-5). Un ejemplo de aquello, es que en muchos hogares el sueldo de los jubilados beneficia a más de un miembro de la familia. Asimismo, las necesidades laborales empujan para que el adulto mayor pase a ser atendido de distintas maneras en circunstancias de cuidados especiales, tanto en hogares de asistencia específicos, por personas contratadas o familiares que entre sus actividades incluyen el cuidado al adulto mayor. Por último, desde hace algún tiempo el adulto mayor en el Ecuador cobró un papel importante en el fenómeno migratorio debido a que cuando los adultos jóvenes se marchaban, eran precisamente los abuelos los que se hacían cargo de los hijos dejados en el país. De esta manera, tuvieron que sentirse parte de procesos y funciones que anteriormente no les correspondían, tales como ser 'padres' nuevamente, administradores de capitales, educadores, entre otras.

Desde estas tres perspectivas: el Estado, la sociedad y la familia, se visualiza que la problemática del adulto mayor ya no es circunstancial de cada época, sino que se ha vuelto un componente específico de los cambios que se comienzan a evidenciar desde que se asentaron procesos tecnológicos, sociales y económicos modernos que los benefician por una parte y los perjudica por otra; ejemplo de ello es el cambio en la estructura familiar, de familia extensa donde tradicionalmente la mujer permanecía en casa al cuidado de los hijos y de los adultos mayores, o dejaba a los hijos a cargo de los abuelos, ha pasado a familia nuclear, la mujer activa en el campo

laboral, los hijos en centros especiales para su cuidado y autocuidado y el tiempo es limitado para el cuidado del grupo etario.

El Ministerio de Inclusión Económica y Social tiene en ejecución los siguientes programas dirigidos a los Adultos Mayores: Centros gerontológicos residenciales. Son servicios para albergar a personas adultas mayores, brindándoles atención y cuidado que requieren de protección especial en forma temporal o definitiva, que no pueden ser atendidos por sus familiares; que carezcan de un lugar donde permanecer de manera permanente, que se encuentren en situación de riesgo para su salud y su integridad.

Centros gerontológicos de atención diurna: son servicios de atención que durante el día se brindan a las personas adultas mayores, y están concebidos para evitar su institucionalización, discriminación, segregación y aislamiento; constituyen además, un complemento en la vida familiar, social y comunitaria; enfocados en el mantenimiento de las facultades físicas y mentales del adulto mayor para enfrentar su deterioro, participar en tareas propias de su edad, promover la convivencia, participación, solidaridad y relación con el medio social.

Espacios alternativos de revitalización, recreación, socialización y encuentro: son espacios en donde los adultos mayores pueden tener procesos lúdicos y de socialización con la facilidad de movilizarse por sus propios medios. Estos espacios, se realizarán actividades recreativas, de integración e interacción, convivencia, participación, solidaridad y relación con el medio social y promoción del envejecimiento positivo y saludable.

Atención Domiciliaria con discapacidad y sin discapacidad: que busca la inclusión a las personas adultas mayores y mejorar su calidad de vida (Social, 2019).

Todos los programas en la puesta en marcha buscan mejorar la calidad de vida con la finalidad de que sean reconocidos los derechos de las personas adultas mayores, por medio de una atención integral, que implemente acciones para bienestar físico, social y mental.

Dentro de la Constitución de la República del Ecuador se establece que los aspectos fundamentales del buen vivir están enfocados en la Educación, salud, seguridad social, gestión de riesgo, cultura física, deporte, hábitat, vivienda, cultura, comunicación e información que son muy importante para el desarrollo pleno de las personas y en especial a los grupos de atención prioritaria (Ecuador, 2008, p.24).

La población adulto mayor se sostendría en las relaciones intergeneracionales, creando un debate complejo sobre los modelos de cuidados que no acaban de responderse adecuadamente en los principios descoloniales de tales políticas, ni tampoco a los criterios modernos emancipadores (Minteguiaga y UbasartGonzález, 2014).

El escenario macrosocial, con enfoque en los determinantes sociales, debe ser abordado desde las políticas públicas que disminuyan la inequidad en esta etapa de vida, donde suele haber mayor vulnerabilidad. El escenario microambiental, relacionado a los escenarios donde los adultos mayores se desenvuelven: casas, barrios, municipios; se puede influir a través de la concertación con gobiernos locales y otros actores de las localidades donde viven los adultos mayores. El escenario interpersonal, donde la familia es la principal fuente de apoyo social y de promoción de estilos de vida saludable, se puede indicar que en este escenario conociendo este contexto y usándolo como recurso para promover salud (Aliaga, Cuba, & Mar, 2016, p.312).

Convertirse en Adulto Mayor, puede significar muchas cosas para cada individuo, ya que contiene varios factores: la carga genética, el ambiente en que se vive, los factores físicos, sociales, económicos y emocionales, entre otros.

También gran parte del envejecimiento fisiológico (opuesto al cronológico), resulta del uso y abuso del cuerpo, y consideró que la espiritualidad, en la medida en que induce una actitud relajada hacia lo que sucede y cuando sucede, puede resultar en una reacción favorable. Estas reacciones, a su vez, permiten que la fortaleza sea un canal de bienestar espiritual que hace que el individuo no fije su atención en los factores negativos desencadenantes del estrés tal como el causado por la preocupación que en sí misma en un factor desencadenante del estrés autoimpuesto, aliviándolo (Whetsell, Federickson, Aguilera, & Maya, 2015, p.74).

Un aspecto importante del envejecimiento es el deterioro cognitivo, que refleja una disminución del rendimiento de una o más de las capacidades mentales o intelectuales en la parte sensorial, lenguaje, capacidad de razonamiento, y la habilidad constructiva, capacidad de aprendizaje y habilidad visual espacial. Varios estudios muestran el peso de la edad, el nivel de instrucción, la condición socio económica, la presencia de síntomas afectivos y comorbilidad juegan un papel muy importante en la prevalencia de deterioro cognitivo (Wilma, Freire, William & Waters, 2012, p.10).

En la literatura científica se evidencia los beneficios que acompañan la práctica de actividad física, incluyendo la calidad funcional del adulto mayor. El ejercicio aeróbico se recomienda ampliamente para prevenir y tratar muchas enfermedades crónicas relacionadas con la vejez, es por ello que el incremento de la fuerza y la masa muscular es una estrategia realista para mantener el estado funcional y la independencia de los adultos mayores. El ejercicio cumple un rol fundamental en la calidad de vida del adulto mayor, permite la continuidad de la fuerza y la movilidad, proporciona un sueño sin interrupciones (disminuyendo el consumo de medicamentos), mejora el estado de ánimo, previene algunas enfermedades y genera ambientes recreativos, entre otros. (Cabezas, Álvarez, Guallichico, Chávez, & Romero, 2017, p.3).

“Los programas de actividad físico-recreativas asociados a tratamientos complementarios e integrales, permiten optimizar procesos de salud al integrar tratamientos pertenecientes a diversas ciencias tales como la psicología, la nutrición, la medicina general e integral y especialidades como geriatría” (Hernández, 2017, p.3).

MÉTODOS Y TÉCNICAS

La investigación es de tipo de estudio descriptivo y el método inductivo. Se realizaron entrevistas a adultos mayores; y se aplicó la técnica de la encuesta y la herramienta de la guía de encuesta a los familiares del grupo de atención prioritaria.

El estudio será correlacional y el tipo de muestreo será aleatorio simple. Se aplicará encuestas a los familiares por medio de los recursos tecnológicos y de esa forma se obtendrán los datos para su procesamiento y resultados.

El enfoque que se aplicó fue mixto (cuali-cuantitativo), mismo que plantea un orden operativo basado en:

Se utilizaron como instrumentos, entre estos: guía de encuesta, la entrevista a los familiares y adultos mayores, que serán parte primordial en el proceso.

La muestra seleccionada estuvo constituida por 267 familiares y 10 adultos mayores de la ciudad de Manta. Así mismo el análisis ha considerado de tipo descriptivo-correlacional utilizando el paquete estadístico SPSS 25.

RESULTADOS

Los resultados obtenidos de acuerdo a la investigación son los siguientes:

Tabla 1

¿Los programas que promueve el estado mejoran la calidad de vida de los adultos mayores?			
	Frecuencia	Porcentaje	
	Algunas Veces	21	7,9
	Casi Nunca	5	1,9
	Casi Siempre	143	53,6
	Siempre	98	36,7
	Total	267	100,0

En relación a programas que promueve el Estado mejoran la calidad de vida de los Adultos Mayores, el 53.6% con 143 respuestas indicaron la opción casi siempre, el 36.7%, siempre con una frecuencia de 98 respuestas, el 7.9% algunas veces y con un menor porcentaje del 1.9% casi nunca; por lo que se puede manifestar que los programas han favorecido de manera oportuna a los Adultos Mayores del Cantón Manta.

Tabla 2

¿Recibe beneficios su familiar adulto mayor en bono, atención médica especializada, víveres y talleres?			
	Frecuencia	Porcentaje	
	Algunas Veces	62	23,2
	Casi Nunca	4	1,5
	Casi Siempre	159	59,6
	Nunca	3	1,1
	Siempre	39	14,6
	Total	267	100,0

En cuanto a los beneficios a los adultos mayores como bono, atención médica especializada, víveres y talleres se obtuvieron las siguientes respuestas:

El 59.6% casi siempre con una frecuencia de 62 respuestas, 23.2 % algunas veces, el 14.6% siempre, el 1.5 % casi siempre, y con un menor porcentaje del 1.1% nunca de con respuestas de 3 personas.

Lo que se puede determinar que la mayoría de los Adultos Mayores reciben beneficios que son imprescindibles en la calidad de vida de los mismos.

Tabla 3

¿Considera usted que los beneficios que ha recibido su familiar adulto mayor, en cuanto a los aspectos del Buen Vivir han sido significativos para promover el envejecimiento activo?		
	Frecuencia	Porcentaje
Algo de acuerdo	81	30,3
En algo de desacuerdo	13	4,9
Muy de acuerdo	171	64,0
Muy en desacuerdo	2	,7
Total	267	100,0

De acuerdo a los beneficios que ha recibido su familiar adulto mayor en cuanto a los aspectos del Buen Vivir han sido significativos para promover el envejecimiento activo, el 64% con frecuencia de las 171 respuestas muy de acuerdo, el 30.3% algo de acuerdo, el 4.9% en algo de desacuerdo, muy de acuerdo, y el 0.7 muy en desacuerdo. Es importante indicar que los beneficios promueven a que tengan los Adultos Mayores una vida saludable de forma física, mental y social.

Tabla 4

¿Existe alguna dificultad en las actividades recreativas, sociales y de promoción social?		
	Frecuencia	Porcentaje
Algunas Veces	34	12,7
Casi Nunca	158	59,2
Casi Siempre	3	1,1
Nunca	71	26,6
Siempre	1	,4
Total	267	100,0

En base a si existe alguna dificultad las actividades recreativas, sociales y de promoción social, el 59.2% con frecuencia de 158 respuestas casi nunca, el 26.6% 71 respuestas nunca, el 12.7% 34 personas algunas veces, 1 % 3 personas casi siempre, y el 0.4% siempre con 1 respuesta.

Es importante mencionar que de acuerdo a las entrevistas realizadas a los Adultos Mayores indicaron que por la pandemia no acceden a estas actividades que promueven al Buen Vivir.

DISCUSIÓN

El envejecimiento resulta ser la consecuencia de la acumulación de una gran variedad de daños moleculares y celulares con el paso del tiempo, lo que lleva a dificultades en las capacidades físicas y mentales, el riesgo de enfermedades y finalmente consecuencias más graves.

El envejecimiento normal constituye la vejez saludable o exitosa, carente de enfermedad o de alteraciones biopsicosociales. La mayor parte de los adultos mayores no están enfermos, ni se hayan limitados. En esta etapa vital puede aparecer patologías propias y características, decrementos en la capacidades y potencialidades funcionales, disminución de la velocidad de reacción, reducción general de los ritmos biológicos. Las causas de la vejez saludable deben buscarse en factores genéticos, hereditarios, medioambientales y psicosociales. Si la persona proviene de familia de longevos, podrá pasar los 70 años si la suma de las edades de sus cuatro abuelos y la de sus dos padres suman por lo menos 400 años; en estos

casos la probabilidad de longevidad es 3 meses mayor. La baja ingesta calórica, el clima cálido con variaciones (mar y montaña), actividad física, mantenimiento de los estímulos sensoriales, prevención de la ansiedad y el estrés, actividad social y cultural adecuadas y la evitación de tóxicos son la base de un envejecimiento normal, saludable y exitoso (Strejilevich, 2004, p.22), el autor citado hace mención de la importancia de un envejecimiento saludable complementado con la actividad física actividades recreativas, sociales y de promoción social, con el 59.2% de respuestas.

La calidad de vida considera indicadores objetivos para poder medirse en la realidad. Se trata de aspectos observables que contribuyen al bienestar, como, por ejemplo: los servicios que tiene la persona, deterioro de la salud, recursos económicos limitados, acceso a bienes, vínculos y relaciones sociales familiares entre otros (León, Rojas, & Campos, 2011, p.14). Se concuerda con el autor mencionado ya que mediante la investigación en el proceso de las entrevistas a los adultos mayores indicaron la importancia de los aspectos del buen vivir.

En la vejez se aprecia que las manifestaciones de las enfermedades difieren bastante de las del resto de la población. A una edad avanzada el organismo no responde de igual forma ante las patologías que lo amenazan (León, Rojas, & Campos, 2011, p.37). Los resultados presentados se aproximan con lo que indica el autor ya que en la entrevista indicaron los Adultos Mayores que presentan enfermedades crónicas por lo que asisten con frecuencia a atenciones médicas del IESS y a los Hospitales.

El autocuidado frente a la realidad de las condiciones de salud, expuestas por los propios adultos mayores, hace hincapié en tomar las medidas necesarias para gozar de una buena salud.

1.- Por una parte, el Estado como garante de la salud de todos los ciudadanos, deberá velar por el cumplimiento a cabalidad de este derecho, ya sea en instituciones públicas y privadas.

2.- La sociedad tiene la responsabilidad de adecuar sus estructuras económicas, educacionales, laborales, culturales y otras para dar cabida las necesidades específicas de los mayores, de tal forma que vejez no es un problema social, sino una oportunidad para brindar un desarrollo armónico a todos sus integrantes (León, Rojas, & Campos, 2011, p.47).

León, Rojas, & Campos (2011, p.73): “Las investigaciones sobre apoyo social muestran una relación positiva entre los apoyos sociales que pueda tener una persona y el desempeño de roles significativos de esos mayores en la sociedad”.

En general los autores citados en esta investigación han aportado de manera significativa con teorías que se han ido comprobando a medida del curso normal del estudio realizado, el tema Percepción de familiares de adultos mayores sobre los aspectos fundamentales del buen vivir y su incidencia en el envejecimiento activo en el cantón Manta, fue un gran aporte para conocer la realidad de manera profunda y poder referir que los familiares cumplen un apoyo social indispensable en la vida de los adultos mayores para que se logre una vida saludable lo que conlleve a un envejecimiento activo.

CONCLUSIONES

La investigación permitió conocer la percepción de familiares de adultos mayores sobre los aspectos fundamentales del Buen Vivir y su incidencia en el envejecimiento activo en el cantón Manta, ya que en los actuales momentos es preocupación y ocupación por parte del Estado y profesionales el tema del envejecimiento poblacional e individual, con el desafío que se tenga una buena calidad de vida.

Es importante determinar el grado de conocimiento de familiares de adultos mayores para promover acciones para la salud mental de los adultos mayores para un envejecimiento activo.

Es imprescindible que los adultos mayores tengan accesibilidad a los beneficios del Estado y contribuir con las barreras o las dificultades para el respeto de los derechos, así como también hacer énfasis en la importancia de promover acciones para la salud mental de los adultos mayores para un envejecimiento activo.

Bibliografía

Aliaga, E., Cuba, S., & Mar, M. (2016). Promoción de la salud y prevención de las enfermedades para un envejecimiento activo y con calidad de vida. *Perú Med Exp Salud Pública*, 312.

Asamblea Nacional. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Ciudad Alfaro Montecristi.

- Hernández, B., Chávez, E., Torres, J., Torres, A., & Fleitas, I. (2017). Evaluación de un programa de actividad físico-recreativa para el bienestar físico-mental del adulto mayor. *Revista Cubana de Investigaciones Biomédicas*.
- Cabezas, M., Álvarez, J., Guallichico, P., Chávez, P., & Romero, E. (2017). Entrenamiento funcional y recreación en el adulto mayor: influencia en las capacidades y habilidades físicas. *Cubana de Investigaciones Biomédicas*, 4(1), 3.
- Duran, J. (2020). *Percepción de Familias de Adultos Mayores en la Fundación Comunidad Geriátrica Nazaret de la ciudad de Cuenca*. (Tesis de pregrado). Universidad de Cuenca. Ecuador.
- Gómez, E., Navas, D., & Aponte, G. (2014). Metodología para la revisión bibliográfica y la gestión de información de temas científicos, a través de su estructuración. *Red de Revistas científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*.
- Herrera, F. (2018). *Comisión Interamericana de Derechos Humanos*. Ediciones Servicio Nacional del Adulto Mayor.
- INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2012). Ecuador en cifras. www.ecuadorencifras.com
- León, D., Rojas, M., & Campos, F. (2011). *Guía calidad de vida en la vejez*. (Séptima ed.). Caja Los Andes.
- Nacional, A. (2019). Ley Orgánica de las personas Adultas Mayores. Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2019). (<https://www.inclusion.gob.ec/direccionpoblacion-adulta-mayor/>, 2019)
- Pontificia Universidad Católica de Chile. (2011). *Guía Calidad de Vida en la Vejez. Herramientas para vivir más y mejor*.
- Wilma B., Freire, P., William, F., & Waters. (2012). *Condiciones de Salud en los Adultos Mayores en el Ecuador: Desafíos Presentes y futuros*.
- Strejilevich, L. (2004). *Gerontología Social*.
- Whetsell, M., Federickson, K., Aguilera, P., Luis, & Juan M. (2015). Niveles de Bienestar Espiritual y fortaleza relacionada con la salud de adultos mayores. *Aquichan*, 5(1), 72-85.

Vulneración de los derechos del adulto mayor y su incidencia en las condiciones de vida en el cantón Jaramijó

VIOLATION OF THE RIGHTS OF THE ELDERLY ADULT AND THEIR IMPACT ON LIVING CONDITIONS
IN THE JARAMIJÓ CANTON

Chávez Zambrano Katherine del Rocío

Estudiante de Trabajo Social

katitachavez76@gmail.com

Tutor: Juárez Méndez Armando José

Docente Facultad Trabajo social

armando.juarez@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

INTRODUCCIÓN

La etapa evolutiva del ser humano llega a su máxima expresión en la vejez, según datos publicados por la división de población del Departamento de Economía y Asuntos Sociales de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en Latinoamérica, la población longeva aumentará de casi 9%, la cifra actual, a 24%, en 2050. Además, existe un atropello en las normas establecidas socialmente, en la actualidad los más altos comisionados velan por la estandarización al llevar a cabo el cumplimiento de los derechos que protegen al adulto mayor.

La Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 1991) señala, que las personas de edad deben vivir con dignidad, seguridad, verse libres de explotaciones y de malos tratos, con trato digno, independiente de la edad, sexo, raza o procedencia étnica, discapacidad u otras condiciones; valoradas independientemente de su contribución económica. Esto resalta el derecho de los adultos mayores, pues, deben llevar un estilo de vida digno y seguro, no debe existir el maltrato psicológico, físico ni verbal hacia ellos, sin importar sus características humanas y situación financiera.

El Estado Ecuatoriano, a partir de lo consagrado en la Constitución, reconoce a las personas adultas mayores, derechos específicos que pretenden garantizar el

régimen del buen vivir, los cuales incluyen la atención gratuita y especializada de salud, jubilación universal, entre otros. Actualmente en Ecuador hay 16.625 millones de habitantes y de éstos el 10 % son adultos mayores.

El MIESS (2017) dice que “Los adultos mayores son una realidad importante porque en su voluntad se engloban todas las sabidurías. Son grandes porque han prolongado su existencia y contemplan con agrado las huellas marcadas en sus caminos”. Los adultos mayores son personas de apreciado valor, llenos de aprendizajes, conocimientos, experiencias acumuladas y lecciones de vida que han almacenado a lo largo de su existencia.

Lloor *et al.* (2018) señalan “La ausencia de las familias de ellos causa sentimientos de abandono, soledad, miedo e impotencia, se hacen algunas actividades para propender la unión familiar, pero la respuesta de las personas no es buena” tal vez es una realidad que atraviesan los adultos mayores, incluso en sus mismas casas, se encuentran vulnerables emocionalmente por estar separados de sus seres queridos. El rol integral de la familia juega un papel importante, muchos no priorizan el tiempo estimado de compañía para sus adultos mayores sustentando sus múltiples ocupaciones.

La mala alimentación, la falta de cuidado gerontológico, la falta de mejoras en las condiciones de su hábitat y el deterioro en sus capacidades fisiológicas forman parte de la violación de sus derechos, en relación a lo estipulado por las leyes mundiales y nacionales. Existen muchos adultos mayores que no son beneficiados por programas que ofrece el Ecuador a través del MIES o más instituciones. Es de suma importancia dar respuestas y soluciones a las extremas necesidades, enfocarse en mejorar su calidad de vida, darles la atención que merecen incluyéndolos en actividades físicas y sociales.

Por todo lo anterior se busca determinar el nivel de vulneración de los derechos y las condiciones de vida de los adultos mayores del cantón Jaramijó, 2020. Describir las condiciones de vida del adulto mayor en el cantón Jaramijó. Identificar el derecho a un nivel de vida que asegure la salud corporal y psicológica, la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica, la atención geriátrica y gerontológica integral y los servicios sociales necesarios del adulto mayor en el cantón Jaramijó. Conocer las relaciones del adulto mayor con el entorno familiar.

En el cantón Jaramijó, las personas adultas mayores desconocen las leyes, que respaldan y garantizan su calidad de vida. En los Artículos 36, 37 y 38 de la Ley Orgánica de las Personas Adultas Mayores se hace especial énfasis en la garantía de sus derechos, tanto en el campo socioeconómico, salud, protección, cuidado, educativo, recreativo, entre otros, para mejorar y tener una vida digna.

Derechos humanos

Los derechos humanos son procesos institucionales y sociales que ubican la posibilidad de espacios de lucha por la dignidad humana. Blohm (2004) señala que el enfoque de derechos constituye un marco conceptual que incluye dos aspectos normativos (igualdad y la no discriminación) y operacional (respeto, la protección y el cumplimiento).

En Ecuador se establece por la Constitución del 2008 que la persona en edad de 65 años es considerada adulta mayor. La Convención Interamericana sobre la protección de los Derechos Humanos de las personas mayores define en su Artículo 2 al envejecimiento como el proceso gradual que se desarrolla durante el curso de vida y que conlleva cambios biológicos, fisiológicos, psicosociales y funcionales de variadas consecuencias, las cuales se asocian con interacciones dinámicas y permanentes entre el sujeto y su medio (Berenice Cordero, 2017-2021) manifestando que el proceso evolutivo del hombre recae en la etapa del adulto mayor, donde se manifiestan múltiples cambios tanto cognitivos, físicos y emocionales, la ley de nuestro país respalda con derechos la digna forma de vivir.

AGNUDH (2013) señala que “el principio de la universalidad de los derechos humanos es la piedra angular del derecho internacional de los derechos humanos. Este principio, en la Declaración Universal de Derechos Humanos, ha reiterado en numerosos convenios, declaraciones y resoluciones internacionales”, se expresa la importancia de llevar regímenes que protegen al adulto mayor. Assembly (2011) expresa, que en el Informe del Secretario General se centra en los derechos de las personas mayores e identifica desafíos que enfrentan las personas mayores, discriminación, pobreza, violencia - abuso, falta de medidas y servicios específicos, fortalecimiento del régimen de protección internacional, la eliminación de la explotación financiera y la discriminación laboral, el establecimiento de

instalaciones de atención adecuadas y la participación en la vida política, con múltiples reconocimientos de sufrimiento.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2017) señala “Junto a las normas de derechos humanos, otros instrumentos jurídicos internacionales ofrecen mecanismos específicos de protección al adulto mayor, particularmente en el ámbito del derecho internacional del trabajo, del derecho internacional privado y del humanitario”. Entendiendo así que todo estudio formulado se rige bajo normas establecidas que pretenden mejorar la calidad de vida de los adultos mayores.

Rodríguez (2008) en su estudio se corrobora vulneración a derechos del adulto mayor, tomando una muestra de 200 pacientes para un 63,7 % del grupo de edades entre los 70-79 años, se constató que 177 (64,6 %) conviven en familias nucleares, se observó que el sexo femenino sufre más violencia, abuso psicológico (95,9 %) y el físico (55,4 %).

En cuanto a los tipos de abuso psicológico, los adultos mayores refieren que la familia no tiene en cuenta sus criterios, refieren que durante el día pasan muchas horas solos, porque sus familiares tienen actividades fuera de la casa, y aun cuando algún miembro se encuentre en la vivienda sienten soledad.

“La ausencia de sus familias causa sentimientos de abandono, soledad, miedo e impotencia, se hacen actividades para mejorar la unión familiar, pero son muy pocas las familias que pasan un domingo con sus seres queridos, y si les visitan son por poco tiempo” (Loor & J., 2018).

Tal vez esta sea una realidad que atreviesen los adultos mayores que residen en muchas instituciones y abarca sentimientos, emociones por estar separados de sus seres queridos se sienten abandonados y pueden caer en depresión.

Las familias, indican que las visitas que realizan son escasas y carecen del tiempo necesario. “El Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales declaró en 2001 que la pobreza es una condición humana que se caracteriza por la privación continua o crónica de los recursos” (Lord, 2012).

En una sociedad que dice estar en constante evolución, de grandes avances científicos y tecnológicos, con un progresivo desarrollo económico existen millones de personas que viven en condiciones de pobreza extrema, se puede comprender que la pobreza no es una condición que necesariamente tenga que ver con el aspecto

económico como popularmente se cree. La pobreza involucra también la carencia de otros aspectos o características que limiten a las personas mantener un buen vivir, condiciones de vida desfavorables no cuentan con un refugio, alimentación, salud, educación, etc.

La Asamblea Constituyente (2008) enmarca a los adultos mayores como grupos de atención prioritaria, señala que recibirán atención especializada en los ámbitos público y privado. En los Art. 36, 37 y 38 del mismo cuerpo legal expresan la voluntad del Estado Ecuatoriano, de proteger a la población adulta mayor, y establece una atención preferencial, inclusión en programas o proyectos encaminados a elevar la calidad de vida, mediante el fortalecimiento de su independencia.

El MIES (2013) manifiesta que la población adulta mayor de 65 años en adelante representa el 6,5% de la población total. Con estos datos coincide el INEC (2017) que afirma “en el Ecuador hay 1’180.944 adultos mayores”. La condición del adulto mayor incrementa la necesidad de atención prioritaria, el MIES (2013) caracteriza que el 45% de adultos mayores habita en condiciones de pobreza extrema, el 42% reside en localidades rurales, el 14.6% de los hogares está compuesto por al menos un adulto mayor, el 14.9% es víctima de negligencia y abandono, el 74.3% no accede a la seguridad social de nivel contributivo.

El artículo 36 de la Constitución de la República del Ecuador manifiesta que las personas adultas mayores recibirán atención especializada fortaleciendo los niveles de inclusión, con programas y proyectos encaminados a mejorar la calidad de vida. En cuanto a las consideraciones sobre relación de la vulneración de los derechos humanos y las condiciones de vida del adulto mayor.

Berenice Cordero (2017-2021) expresa, “Erradicar la mendicidad y atender la situación de calle de personas adultas mayores en coordinación con los GAD”. Esta es una de las políticas públicas que se plantean en la Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional, donde se busca como primer objetivo garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.

Todos los adultos mayores deben tener un espacio, una alimentación adecuada, un medio gerontológico que dosifique adecuadamente sus tratamientos, y lo más importante es el hecho de que puedan estar rodeados de personas que los protejan.

“Debemos abrir comedores públicos para mejorar vidas, luchar ante los gobiernos para que se tenga un techo humilde pero limpio, aireado, alegre. Un techo de Libertad, no una jaula piadosa en cuya puerta esté escrita la palabra ASILO” (Gómez, 1973).

Se debe considerar dar respuesta a dos problemas principales que son la alimentación y el refugio, los proyectos sociales juegan un rol importante para disminuir la pobreza, todas las personas deberían formar virtudes como la compasión, la caridad, el servicio, así generar programas que beneficien a los adultos mayores desprotegidos.

MÉTODOS Y TÉCNICAS

La presente investigación se realizó bajo un enfoque mixto, se llevó a cabo desde el diseño explicativo secuencial, se tomó la iniciativa de elección del tema por metacognición, se planteó la recolección de datos mediante encuesta online.

La aplicación del instrumento de evaluación se realizó de forma individual mediante herramientas virtuales y de comunicación; para cada adulto mayor se destina la presencia de un intermediario que utilice las herramientas tecnológicas (personas técnicas MIES).

Se obtuvo información mediante entrevista online a expertos en el tema, tomando en cuenta las personas técnicas del MIES del cantón Jaramijó quienes realizan un trabajo arduo y sostenido con adultos mayores, siendo este material de primera mano para acercarme a la realidad de la problemática.

Se empleó un levantamiento de información con instrumentos de origen cuantitativo y cualitativo.

Se trabajó con una población de 580 personas adultas mayores, por medio de una muestra aleatoria simple con un nivel de confianza del 95% y un margen de error de 5%; se obtiene un resultado específico de 183 adultos mayores del Cantón Jaramijó, los cuales participan en el programa Mis Mejores Años del MIES. El área de estudio es el Cantón Jaramijó ubicado en la provincia de Manabí.

Encuesta, sistemática y ordenada, información sobre las variables que intervienen en una investigación, sobre una población o muestra determinada, preguntas elaboradas con respuestas abiertas y cerradas, los ítems hicieron referencia en respuestas pensando en lo ocurrido en los últimos seis meses. La

interpretación de los resultados se realizó para valorar la probabilidad de capacidad funcional, prestaciones sociales, datos socioeconómicos, datos del alojamiento, y otros de interés, se obtuvo información de forma individual. Se incorporó un análisis de enfoque psicosocial que valoró no sólo aspectos individuales, sino además factores de riesgo en la esfera social.

Los datos obtenidos en la presente investigación se manejaron a través del programa SPSS, mediante la recolección de datos, utilización de gráficos y tablas donde se indicaron los resultados obtenidos.

RESULTADOS

Tabla 1

Características de los adultos mayores.

		SEXO		
		M	F	TOTAL
EDAD	65-75	43,7%	52,7%	49,2%
	76-85	43,7%	39,3%	41,0%
	86-95	12,7%	8,0%	9,8%
	Total			100,0%
ESTADO CIVIL	Soltero	2,8%	1,8%	2,2%
	Casado	43,7%	31,3%	36,1%
	Viudo	40,8%	64,3%	55,2%
	Union L	12,7%	2,7%	6,6%
Total			100,0%	
NIVEL INSTRUCCIÓN	Primario	28,2%	33,9%	31,7%
	Ninguno	71,8%	66,1%	68,3%
Total			100,0%	
TIENE HIJOS	Si	100,0%	99,1%	99,5%
	No		0,9%	0,5%
Total				100,0%

Fuente: Estadística SPSS

Se realizó una tabla cruzada entre la variable independiente sexo, con características de datos de información, se utiliza la prueba exacta de Monte Carlo con un nivel de confianza del 95% en la muestra de 183 participantes. Se determinó que las personas adultas mayores evaluadas, fueron 61,2 % de sexo femenino y el 38,2% de sexo masculino, la edad significativa promedio fue comprendida entre 65 a 75 años con 49,2 %, su estado civil determinó que el 55,2% de personas son viudas, el 68,3% no tenía ningún nivel de formación académica y el 99.5% tiene hijos.

Tabla 2

Datos socioeconómicos

		Frecuencia	Porcentaje
Cuántas Personas conviven	Uno a tres	116	63,4%
	Cuatro a seis	39	21,3%
	Más	12	6,6%
	Ninguno	16	8,7%
	Total	183	100,0
Parentesco	Hermano a	3	1,7%
	Hijos	128	69,9%
	Nietos	8	4,4%
	Esposo-a	28	15,3%
	Ninguno	16	8,7%
	Total	183	100,0
Vivienda	Propia	143	78,1%
	Cedida	27	14,8%
	Alquilada	13	7,1%
	Total	183	100,0
Servicios	Menos batería h	2	1,1%
	Menos agua	7	3,8%
	Menos nevera	59	32,2%
	Menos cocina	36	19,7%
	Posee todo	79	43,2%
	Total	183	100,0
Prestaciones Sociales	Jubilacion	2	1,1%
	BDH	120	65,6%
	Ayuda domi.	14	7,7%
	Ninguna	47	25,7%
	Total	183	100,0

Fuente: Estadística SPSS

Se evidencia valores en la tabla de frecuencia con cantidades porcentuales; se obtiene que el 91,3% convive con otras personas de los cuales el 63,4% esta con uno a tres integrantes en el hogar, siendo el 69,9% hijos, de acuerdo a datos de alojamiento el 78,1% de adultos mayores cuentan con vivienda propia, pero el 56,8% no cuenta con al menos un servicio en su hogar como cocina, nevera, batería higiénica, agua; en cuanto a las prestaciones sociales el 65,6 % recibe el Bono de Desarrollo Humano, que comprende \$50.00 dicho valor no solventa las diversas necesidades del adulto mayor, inclusive el 8.7% vive solo y no cuenta con ayuda económica de parte de familiares.

Tabla 3

Capacidad funcional. Salud.

TIENE ENFERMEDAD O DISCAPACIDAD				
		SI	NO	TOTAL
Clase de Enfermedad Discapacidad	Diabetes	19,7%		19,7%
	Hipertensión	19,1%		19,1%
	Cáncer	1,6%		1,6%
	Dis. Auditiva	3,3%		3,3%
	Dis. Física	6,6%		6,6%
	Ninguna		44,8%	44,8%
	Otra	4,9%		4,9%
Total				100,0%
Atención Médica Especializada	Si	2,7%		2,7%
	No	97,3%		97,3%
Total				100,0%
Atención Médica	Pública	96,7%		96,7%
	Privada	3,3%		3,3%
Total				100,0%
Tiene Dieta Alimenticia	Si	1,6%		1,6%
	No	98,4%		98,4%
Total				100,0%

Fuente: Estadística SPSS

Se muestra en una tabla cruzada entre adultos mayores con enfermedad o discapacidad y variables con características de funcionalidad médica; se utiliza además la prueba exacta de Monte Carlo con nivel de confianza de 95% en referencia a la muestra de 183 participantes.

En la determinación de la capacidad funcional (salud física) se muestra valores significativos, el 55,2% posee una enfermedad o discapacidad entre ellas diabetes, hipertensión, cáncer u otra enfermedad, discapacidad auditiva y física; de los cuales señala que el 96,7% posee asistencia médica pública, pero un 97,3% dice no recibir atención especializada; debido a la ineficiente prestación medica un 98,4% no conlleva ningún tipo de dieta alimenticia dirigida hacia su enfermedad y cuidados.

Tabla 4

Capacidad funcional. Salud emocional.

		Frecuencia	Porcentaje
Emociones y Sentimientos	Tristeza	129	70,5%
	Miedo	46	25,1%
	Alegría	2	1,1%
	Ganas de morir	5	2,7%
	Ganas de vivir	1	0,5%
	Total	183	100,0
Incluyen en Decisiones Importantes	Si	97	53,0%
	No	86	47,0%
Total		183	100,0
Necesidad de Compañía	Hijos	111	60,7%
	Nietos	2	1,1%
	Amigos	50	27,3%
	Nadie	20	10,9%
	Total	183	100,0
Oscios	Visita de familiares	114	62,3%
	Conversa con vecinos	58	31,7%
	Conversa con amigos	7	3,8%
	Sale y visita	4	2,2%
	Total	183	100,0

Fuente: Estadística SPSS

Se muestra la tabla de frecuencia con valores porcentuales, se obtiene resultados de salud emocional; el adulto mayor demuestra niveles altamente significativos en cuanto sentimientos y emociones, el 1,6% expresa emociones positivas pero el 73,2% presenta manifestaciones depresivas, tristeza, ganas de morir, un 25,1% miedo atribuyendo a que 47% de adultos mayores son excluidos de decisiones importantes en su hogar, aunque estos sean los propietarios y aporten en casa con 50 dólares recibidos del BDH; el 89,1% de personas adultas mayores tienen la necesidad de compañía de hijos, nietos y amigos; aunque poco frecuente el 62,3% recibe visita de familiares y 31,7% conversa con vecinos.

DISCUSIÓN

Los resultados de esta investigación muestran una frecuencia en características de vulneración de derechos y deficiente condición de vida. Entre los 183 encuestados se obtiene; que el mayor nivel educativo alcanzado es primario en un 31,7%, los demás no poseen ninguno, asociado a pocas posibilidades de estudio que existían antes en el cantón Jaramijó, en consecuencia, existe desconocimiento de leyes de respaldo a sus derechos. (MIES, 2013) señala que a pesar de que el 68,5% de la persona adulta mayor se declara propietario de su vivienda, los datos del Censo 2010, evidencian que no todas están en condiciones óptimas. El acceso a la luz

eléctrica de las personas adultas mayores alcanza el 96,2%; servicios higiénicos con conexión de agua 73,9%; y alcantarillado tan solo al 55,5%”.

En este estudio en lo que respecta a datos socioeconómicos el 56,8% no cuenta con al menos un servicio básico o menajes en su hogar; en relación con estos factores, se corrobora con la entrevista realizada a una persona técnica del MIES Jaramijó, que explica, que la mayoría carece de muchas cosas e incluso hay quienes viven tierra a tierra sin servicios básicos, hogares sin baño, o techos dañados.

Otro aspecto a considerar es la capacidad funcional, la salud física. El 55,2% posee una enfermedad o discapacidad, si no se presta la atención médica necesaria es un factor de vulneración de derechos, como se señala en el Acuerdo Interministerial No. 001 del 4 de enero del 2018, Instructivo Atención en Salud, para usuarios de los servicios del MIES, se debería de tener un control mensual debido a sus enfermedades. El 97,3% de adultos mayores no recibe atención de salud pública gratuita especializada se refieren que sus hijos les apoyan en ciertas ocasiones recibiendo servicio médico particular. En la entrevista se especifica que los adultos mayores carecen de medicinas ya que en el Centro de Salud hay baja probabilidad de obtener medicina y pañales, sólo gestionando el personal técnico del MIES podrán adquirir cita con M.S.P.; el 91,3% de cuidadores del adulto mayor. No tienen conocimiento del proyecto Mis Mejores Años del MIES, las técnicas se encargan de capacitar a través de charlas a las familias sobre contrarrestar secuelas de enfermedades, envejecimiento y sus consecuencias, para tratar de mejorar la deficiente atención medica que reciben.

Rueda Cabezas (2014) indica en su estudio que “más del 50% de adultos mayores no son consultados por sus familiares para la toma de sus decisiones y se reúnen poco o nada con sus amigos; el 47,5% desconoce sus derechos y obligaciones, el 87% no recibe asesoramiento institucional; menos del 50% de los familiares de los adultos mayores no se preocupan por la alimentación, vivienda, vestimenta y salud; más del 50% de los expertos dicen que la experiencia del adulto mayor no es reconocido por instituciones, y hay vulneración por desconocimiento de la ley”. Aunque el orden en que se producen los niveles de vulneración de derechos y condiciones de vida en este estudio son similares, los resultados de esta investigación son desfavorables, pues ningún adulto mayor experimenta plenas condiciones de vida.

En cuanto a la salud emocional se evidencia que, el 91,3% presenta estados afectivos negativos, no están satisfechos con el presente, aparecen sentimientos de tristeza, miedo, deseo de morir, pues algunos indicaron no sentirse queridos, ni importantes para la familia; el 47% no son incluidos para la toma de decisiones importantes dentro del hogar, señalan tener deseos de acompañamiento de familiares; aunque algunos vivan con ellos, la situación con otros se vuelve distante.

En la entrevista se detalla que las autoridades municipales no prestan ayuda ni muestran disposición de velar por sus derechos e incluso MIES no les dan la atención que realmente se merecen. Entre la entrevista y encuesta se establece la situación de los adultos mayores, se pueden planear estrategias orientadas a disminuir la vulneración de derechos y mejorar condiciones de vida.

CONCLUSIONES

A partir de los hallazgos encontrados se determina que los adultos mayores del cantón Jaramijó tiene un alto nivel de vulneración de los derechos y bajas condiciones de vida, muchos no cuentan con todos los servicios básicos correspondientes, la situación económica está entre niveles de pobreza y pobreza extrema, desconocen leyes en su respaldo y es nula la participación en sus hogares; su salud es deteriorada por no contar con servicios médicos especializados tanto para quienes padecen de enfermedad o adultos mayores con discapacidad.

Existe desprotección de la calidad de vida del adulto mayor, ya que en la mayoría de los casos los familiares se encuentran ausentes debido a sus labores diarias, en otros casos no les brindan cariño, atención, muestras y expresiones afectivas; los adultos mayores sienten soledad acarreado síntomas depresivos que generan malestar general de salud.

Bibliografía

- AGNUDH, U. (2013). Experiencias regionales
UNHCHR. *Construcción de Indicadores de Derechos Humanos*.
Asamblea Constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*.
Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas. (1991).
Berenice Cordero, N. R. (2017-2021). *Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional*. Quito, Ecuador.

- Blohm, M. C. (2004). *Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos-OACDH*.
- CEPAL, Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2017). *Los derechos de las personas mayores*.
- Rodríguez-Piñero, Chuquimarca Vélez, W. J. (2018). Las condiciones de vida de la población adulta mayor y las estrategias gubernamentales para su inclusión social en el Ecuador.
- Gómez, V. (1973). *La caridad universal*. Samael Aun Weor.
- Loor, C., & J., R. (2018). El abandono del adulto mayor y su incidencia en su estado emocional en el centro gerontológico casa hogar CALEB de la ciudad de Portoviejo en la provincia de Manabí.
- Lord, R., Crozet, M., Crozet, M., & Giannotti, E. (2012). Los Principios Rectores sobre la Extrema Pobreza y los Derechos Humanos. *ONU*.
- MIES. (2013). *Agenda de igualdad para Adultos mayores*.
- MIESS. (2017). Nacional.
- Rodríguez, M. (2008). Violencia Intrafamiliar en el adulto mayor. *Universidad de ciencias médicas de Villa Clara, Cuba*.
- Rueda Cabezas, L. D. (2014). *Vulneración de los derechos del anciano/a por falta de aplicación de la ley en la ciudad de Ambato en el período 2013-2014*. (Tesis de pregrado). Universidad Central del Ecuador. Ecuador.
- Ruiz, J. (2014). Pobreza extrema.

Etapa final de vida del adulto mayor que se encuentra en situación de abandono

FINAL STAGE OF LIFE OF THE ELDERLY WHO IS IN A SITUATION OF ABANDONMENT

Villon Bernabé María Jannine

Estudiante de Trabajo social

e0922744560@live.uleam.edu.ec

Tutor: Galarza Schoenfeld Andrés Santiago

Docente Facultad Trabajo social

andres.galarza@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

INTRODUCCIÓN

Llegar a la tercera edad es un proceso en el ciclo de vida que es inalterable y tendiente a disminuir las capacidades de todas las personas, se caracteriza por la pérdida progresiva de la capacidad de adaptación y funciones psicomotoras de los adultos mayores. Esta situación los convierte en personas dependientes de tomar sus propias decisiones, sometiéndolas al abuso de las personas de quienes tienen el cuidado o viven con el adulto mayor exponiéndolos a malos tratos, negligencia en la atención, abandono y todo cuanto pueda vulnerar los derechos de este grupo poblacional.

En el Ecuador existen 1.049.824 personas mayores de 65 años con una equivalencia al 6.5% de la población total y se proyecta, que para el 2050 esta población se acreciente de manera acelerada por las diversas formas de familia que la sociedad contemporánea va constituyendo.

Esta investigación se desarrolló en el ámbito de Bienestar Social en función a las personas adultas mayores, que se encuentran en situación de abandono asumiendo el rol de investigador, ya que lo que se busca es identificar y comprender la realidad social a partir de la relación entre las teorías, los métodos y las técnicas.

Por todo lo anterior se busca explorar las condiciones de habitabilidad del adulto mayor y el uso que destina a los espacios físicos. Indagar la calidad de las relaciones interpersonales sostenidas por el adulto mayor en su entorno inmediato. Conocer

las acciones que realiza para satisfacer las necesidades primarias de alimentación, vestimenta y ejecución de actividades diarias.

Adulto mayor

En el Ecuador se reconoce a una persona como adulto mayor cuando ha cumplido los 65 años de edad, considerado también como la tercera edad, es la que se encuentra entre la adultez y el final de vida de una persona que ha cumplido el ciclo vital individual. En esta etapa el cuerpo empieza a experimentar disminución de sus funciones motoras, cognitivas y también fisiológicas, todos estos cambios son propios de la edad y que de algún modo pueden afectar su calidad de vida.

Según la OMS (2020) refiere que entre 2000 y 2050, la proporción de los habitantes del planeta mayores de 60 años se duplicará, pasando del 11% al 22%; esto es, que las proyecciones de este grupo poblacional se acrecienta de manera acelerada lo que conlleva a preparar a las siguientes generaciones a ser tolerantes y respetuosos con los adultos mayores. Si bien es cierto, algunas culturas muestran respeto por los longevos, por sus experiencias y sabios conocimientos pues otros no lo son, siendo maltratados y abandonados por sus propios familiares.

Cuidar del adulto mayor y brindar la atención que ellos se merecen es responsabilidad de todos, ya que de ello depende la salud mental, física y psicológica, así como la seguridad que para ellos representa la protección que reciban de sus familias.

Sin embargo, los modelos de familias contemporáneas hacen que convivir o asumir la responsabilidad de cuidar a un adulto mayor sea un reto para sus descendientes, ya que la representación de responsabilidad se centra en los hijos, la agitación del trabajo y las relaciones interpersonales entre pares.

Ante este escenario previamente expresado muchos adultos mayores empiezan a experimentar sentimientos de abandono, discriminación y rechazo, lo cual puede perturbar su tranquilidad en el diario vivir y afectar su calidad de vida.

Con respecto al abandono de los adultos mayores no es un tema nuevo de abordar; al contrario, las últimas dos décadas se han realizado trabajos investigativos, ya que el desamparo a este grupo generacional cada vez es más recurrente alcanzando todos los estratos sociales, por lo cual, se convierte en una problemática social a escala local, nacional y mundial.

Con lo antes expuesto y sustentando lo argumentado se referencia al (INEC, 2010) con la encuesta SABE I (Salud, Bienestar del Adulto Mayor) al cual arrojo datos que reflejaron que el 4% de la población de adultos mayores enfrenta una situación de abuso, maltrato y abandono. En concreto se expresa los siguientes indicadores, violencia sexual el 3%, el 16,4% violencia psicológica, el 14,70% de los adultos mayores víctimas de insultos y el 14,9 % víctimas de negligencia y abandono.

Estos resultados evidencian los problemas sociales asociados a la condición de este grupo poblacional (adultos mayores), quienes requieren atención prioritaria y reiteran la importancia de tratar este tema con la congruencia que amerita, ya que existen tratados, convenios internacionales, declaraciones que promueven los derechos y leyes que amparan al adulto mayor.

En el ámbito de derecho nacional (Constitución de la República del Ecuador, 2008), la carta magna en el capítulo tercero que abarca los artículos 36,37 y 38 establecen y garantizan los derechos del adulto mayor, la atención gratuita y especializada en todos los ámbitos públicos y privados, con especial énfasis a quienes se encuentran en situación de doble vulneración. De manera expresa, cito el artículo 38 de la constitución 2008, el cual refiere en su último párrafo que “La ley sancionará el abandono de las personas adultas mayores por parte de sus familiares o las instituciones establecidas para su protección”, sin embargo, a pesar de lo estipulado en la constitución, los casos existentes no son sancionados con todo el vigor que amerita, lo que deja entrever las incongruencias legales.

Según Minga (2019) señala que “Las incongruencias en las leyes que sancionan y castigan tanto a familiares como la sociedad que actúa como cómplice ante estos actos, no ayuda a proteger al 100% la integridad del adulto mayor y sus derechos”. Es decir que a pesar de que existen leyes y políticas públicas que se ejecutan a escala nacional, aún existe un alto porcentaje de vulneración de derechos en contra del adulto mayor entre ellos el abandono.

En cuanto al abandono, Pazmiño Morán (2018) sostiene que “se puede concientizar a la sociedad sobre los efectos del abandono en los miembros de la tercera edad; los cuales repercuten en su autoestima, limitan su autonomía, salud psicológica y física, inclusión social, bienestar económico y en general restringen su proceso de desarrollo de la etapa de vejez”, es decir que todo el entramado social en

pleno conocimiento del abandono debe de tomar acciones que protejan a este grupo humano y garanticen el goce de sus derechos.

Con respecto a Mayores (2019), en el capítulo III de los deberes del Estado, sociedad y la familia frente a las personas adultas mayores refiere que en el Art. 11.- Corresponsabilidad de la Familia. La familia tiene la corresponsabilidad de cuidar la integridad física, mental y emocional de las personas adultas mayores y brindarles el apoyo necesario para satisfacer su desarrollo integral, respetando sus derechos, autonomía y voluntad. Así dentro de los fines y principios fundamentales de esta ley se establece la corresponsabilidad del Estado, la sociedad y la familia para las garantías de los derechos de los adultos mayores, define los deberes que la familia tiene en torno al cuidado integral de un adulto mayor en contexto de las condiciones biopsicosociales que deben ser satisfechas en el ser humano.

En particular, considero que el abandono del adulto mayor es un acto deshumanizante para quienes lo realizan o quienes se vuelven cómplices al callar o tolerar de algún modo esta acción abominable, puesto que, en esta etapa final del ciclo de vida, las personas deberían recibir amor, cariño y toda la atención que ellos brindaron cuando contaban con la lucidez y vitalidad de la juventud o adultez como forma de retribución, contribución y así gozar de una calidad de vida que les permita cubrir y satisfacer sus necesidades vitales.

Según Noriega *et al.* (2017) sostiene que la calidad de vida relacionada con la salud es la satisfacción de las necesidades básicas cubiertas tales como la alimentación, vestimenta, vivienda entre otros, optimizan la salud física, mental y acrecientan la satisfacción personal del adulto mayor y la participación en el entorno en que se desenvuelven.

En otro punto del mismo artículo la autora cita a Fernández-Ballesteros, 2011 en el cual refiere que el uso indiscriminado de los términos felicidad, bienestar y calidad de vida conlleva que, a la presente, el término calidad de vida continúe siendo un concepto difícil de delimitar, puesto que la persona adulta mayor debe de responder a las percepciones subjetivas sobre sus necesidades y también responder a las valoraciones objetivas de los recursos con los que cuenta que permiten observar y evaluar la capacidad de respuesta que tienen ante dichos factores.

Las valoraciones subjetivas de este grupo generacional que se encuentra en abandono bajo situación de callejización o acogida en los centros de reposo en Manta

serán considerados en el marco de las condiciones de vivienda, medios de vida, relaciones interpersonales.

Villarroel, Cárdenas, & Miranda (2017) realizaron un estudio cuyos resultados arrojaron que la capacidad funcional (realizar sus actividades de la vida diaria) y la estructura familiar fueron factores ligados al abandono.

De modo que se reitera que los niveles de dependencia o independencia del adulto mayor guardan relación con la estructura o funcionamiento familiar. Así entonces el final de la vida del adulto mayor que se encuentra en estado de abandono dependerá de las condiciones de vida en que se encuentre expuesto.

En este sentido, Zurriaraín (2017), refiere que el final de la vida de un paciente adulto mayor “es la muerte, constitutiva a la naturaleza humana y por ello, debe de acontecer de manera natural”. Lo que da a interpretar que la muerte en todo caso no debería adelantarse o retrasarse bajo ninguna causa. Es por ello, que el objeto de estudio de esta investigación resalta el interés de conocer como vivirá el final de vida un adulto mayor que se encuentra debatiéndose entre el sobrevivir dignamente los últimos días de su existencia y el abandono al que día a día se debe enfrentar, ya que dejar en desprotección a un adulto mayor es una forma de adelantar o acelerar la muerte.

Por lo tanto, como familia, comunidad y sociedad corresponsables y solidarias debe existir el compromiso para aunar esfuerzos y garantizar de este modo, que el final de vida de este grupo poblacional llegue dignamente.

Al cual Peña, Terán, Morán, & Bazán (2009), refieren que la calidad de vida de un adulto mayor se determina por las condiciones de habitabilidad, es decir, los espacios que cuentan para hacer de ese lugar su hogar, la calidad de las relaciones interpersonales sostenidas con su entorno inmediato y la forma de obtener y cubrir sus necesidades básicas elementales se conjugan para determinar el final de vida de los adultos mayores que se encuentran en situación de abandono.

Así mismo los autores refieren que si no se optimizan estas condiciones, se acortan las posibilidades de vida y por ende afectaría el final de vida de este grupo generacional.

Con respecto a las relaciones interpersonales el punto de partida es el grupo familiar, ya que en esta etapa se afianza y fortalecen los vínculos filiales.

Sin embargo, estas mismas relaciones se quebrantan o fraccionan por diferentes factores condicionantes que dejan en situación de abandono y desprotección al adulto mayor (Morales, 2018).

Ante lo expuesto, recae en el Estado ecuatoriano brindar garantías y protección a los derechos de los adultos mayores a través del Ministerio de Inclusión Económica Social – MIES, que es el ente rector de precautelar los derechos, pero cuya ayuda, no satisface las demandas y necesidades de este grupo de atención prioritaria en estado de vulnerabilidad (Medina, 2016).

Las actividades orientadas a los Adultos Mayores, son acciones sociales y/o benéficas adheridas al tercer sector y cumplen con la finalidad de la asistencia social, lo cual es palpable en la realidad del cantón Manta, en donde existen 2 entidades que acogen a los adultos mayores, quienes en ocasiones ingresan por primera vez acompañados por un familiar y/o allegado, que en el transcurso del tiempo desaparece, en este sentido de la corresponsabilidad familiar se evade.

Teniendo finalmente que asumir esta responsabilidad la institución acogiente.

MÉTODOS Y TÉCNICAS

La presente investigación fue elaborada bajo los parámetros del enfoque cualitativo, siendo este un estudio de tipo descriptivo e interpretativo.

Descriptivo porque posibilitó estudiar el fenómeno desde su ambiente natural y en la cotidianidad en que se desarrollaba tal evento e Interpretativo porque permitió dar sentido a las vivencias y experiencias de los sujetos de investigación desde los significados que las personas le dieron. Así mismo, permitió especificar las características de la problemática a investigar, ya que se sometió a un análisis las variables e indicadores que se puedan encontrar durante la investigación.

Por ser una investigación con enfoque cualitativo se aplicó el diseño narrativo ya que lo que se pretende es obtener la información de manera secuencial o cronológica a partir de los hechos que dieron origen al abandono de los Adultos Mayores, así como las percepciones que los acompañan hasta el final de sus vidas. Para registrar los datos obtenidos proporcionados por los sujetos de investigación, se elaboró el registro de historia de vida y entrevistas abiertas.

El método que se aplicó en este trabajo es el inductivo porque parte de lo particular a lo general; ya se realizó la historia de vida a los adultos mayores que se

encuentran en situación de abandono en la institución de acogida ubicada en el cantón Manta para luego analizar los datos que se obtuvieron de la entrevista y comprender el fenómeno del abandono y cuál es el denominador común en el final de vida de este grupo generacional.

Por ser investigación de diseño narrativo se tomó la muestra no probabilística de 37 sujetos hombre y mujeres a partir de los 65 años de edad, quienes se encuentran en situación de abandono en la ciudad de Manta. Así mismo; el tipo de muestra es más bien orientada a la investigación cualitativa que responde a muestras homogéneas, ya que la unidad que se seleccionó posee las mismas características de estudio (etapa final de vida del adulto mayor en situación de abandono), para desentrañar esta premisa se establecerán parámetros biopsicosociales tales como espacios para vivir, calidad de relaciones interpersonales, y medios de vida

Para la realización de esta investigación se tomó en consideración la Fundación para la tercera edad San Pablo de Manta – Funteman.

Las técnicas de recolección de datos que se utilizaron fueron la observación no estructurada, la entrevista a los administradores y/o coordinadores de los centros de acogida, y el registro de las historias de vida en el campo de acción a los adultos mayores, previa autorización se aplicó la escala de valoración de la capacidad funcional el Índice de Barthel que permite evaluar 10 ítems de las actividades básicas de la vida diaria (ABVD), así como un cuestionario para valorar la realidad objetiva – subjetiva del abandono y las relaciones interpersonales sostenidas en la etapa final de vida.

Así mismos se hizo uso de las TICs (tecnologías de la información y la comunicación) ya que es una de las herramientas que hacen posible acceder al conocimiento y a las relaciones humanas. Las técnicas y herramientas empleadas y elaboradas en este proceso investigativo permitieron realizar la triangulación de los datos obtenidos.

Para el procesamiento y análisis de los datos recolectados se utilizó el programa IBM SPSS Statistic versión 25, en el cual se elaboró tablas personalizadas de los resultados del cuestionario aplicado para valorar los efectos en las relaciones interpersonales del adulto con relación al abandono por parte de sus familiares.

RESULTADOS

Se aplicó un cuestionario de valoración de las relaciones interpersonales, cubriéndose satisfactoriamente la totalidad de la población en la Fundación para la Tercera Edad San Pablo de Manta, es decir 37 personas adultas mayores, de los cuales el grupo etario de 65 a 70 años de edad es el más representativo, es decir, el 29.7% de la población asilada, mientras que del rango de 91 años en adelante la población es mínima con una cifra del 10.8%.

Tabla 1

Edad por sexo en los adultos mayores

edad	sexo					
	masculino		femenino		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
65-70	6	16.2%	5	13.5%	11	29.7%
71-75	4	10.8%	2	5.4%	6	16.2%
76-80	1	2.7%	6	16.2%	7	18.9%
81-85	3	8.1%	2	5.4%	5	13.5%
86-90	1	2.7%	3	8.1%	4	10.8%
91- adelante	1	2.7%	3	8.1%	4	10.8%
Total	16	43.2%	21	56.7%	37	100.0%

Con respecto a las condiciones en las cuales ocurre el abandono de los adultos mayores en FUNTEMAN, es necesario considerar en primer lugar los factores que motivan el abandono. La tabla #2 expone los factores del abandono y su incidencia en la población estudiada, determinando que el factor económico es el principal motivo (43.25%), en segundo lugar, el motivo es la formación de nuevas familias y finalmente el rechazo.

Tabla 2

Edad en relación a motivo de abandono

		Motivo de abandono							
		factor económico		formación de una nueva familia		por rechazo		Total	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
edad	65-70	7	18.9%	3	8.1%	1	2.7%	1	29.7%
	71-75	2	5.4%	3	8.1%	1	2.7%	6	16.2%
	76-80	2	5.4%	3	8.1%	2	5.4%	7	18.9%
	81-85	3	8.1%	2	5.4%	0	0.0%	5	13.5%
	86-90	0	0.0%	2	5.4%	2	5.4%	4	10.8%
	91 adelante	2	5.4%	0	0.0%	2	5.4%	4	10.8%
Total		16	43.2%	13	35.1%	8	21.6%	7	100.0%

Al preguntarles a los encuestados sobre su tiempo de permanencia en el centro de acogida, el 35.1% de los adultos mayores en situación de abandono por parte de sus familiares o allegados que superan los 5 años, encontrándose en desvinculación familiar total.

En tanto que el 21.6% de adultos mayores que se encuentran en abandono por el lapso de los 3 y 4 años, se encuentran en el proceso de búsqueda del sentido de pertenencia e identidad con sus pares.

En el caso de personas ingresadas apenas los dos primeros años, el 43.2% sostuvo que aun extrañan las visitas de sus familiares y guardan la esperanza que regresen pronto a visitarlos, mientras tanto se están adaptando a su nueva casa.

Por otro lado, se indagó sobre las relaciones sociales establecidas por los adultos mayores en el interior de la Fundación, con respecto a la comunicación entre pares en el centro de acogida, el 43.2% de los nuevos ingresos se muestran más receptivos ante los procesos comunicacionales con el personal de apoyo y sus compañeros.

Interesantemente, el 35.1% del grupo de personas adultas mayores que ya sobrepasan los 5 años asilados se muestran más comprensivos con sus compañeros con menor tiempo de internamiento, pues ellos aún se encuentran en el proceso de aceptación de la desvinculación familiar.

Además, un 21,6% de internos prefiere mantener distancia con respecto a sus pares, sin embargo, practican el respeto mutuo como la base para evitar conflictos y construir relaciones de amistad.

Con respecto a la aplicación del Índice de Barthel, al realizar el análisis de los niveles de dependencia de ambos sexos se observa que las mujeres presentan mayor grado de dependencia. A nivel general, el 29.73% de la población muestra una dependencia total, un 21.62% una dependencia severa y un 16.22% una dependencia moderada, un 27,02% muestra independencia total. Los hombres presentan mayor grado de independencia ya sea para realizar sus actividades cotidianas solos, con sillas de rueda, muletas o con ayuda mínima o parcial de manera física o instruccional.

De acuerdo a la relación entre grados de dependencia y edad, se constató que los más dependientes son los adultos mayores de 91 años en adelante ubicándose en la categoría de dependencia total, la regularidad en la categoría de edad que oscila entre los 76 y 80 años corresponde a la categoría de dependencia severa y las personas cuyas edades oscilan entre 65 - 70 años presenta dependencia moderada o escasa.

Con respecto a las condiciones de habitabilidad, al ser una Fundación acogiente los adultos mayores ya tienen espacios establecidos que sirven para puntos de encuentro socio culturales, esparcimiento entre otros, cumplen con horarios establecidos para realizar sus rutinas diarias y descanso. A este lugar los adultos mayores refieren que será su hogar hasta el final de sus vidas.

DISCUSIÓN

El factor económico es preponderante en los casos de abandono, ya sea por la formación de nuevos hogares o por el costo económico que implica su manutención. Por ejemplo, varios adultos mayores indicaron que sus familiares se vieron en la necesidad de ingresarlos en Funteman porque tenían enfermedades preexistentes que demandaban de gastos constantes en tratamientos de medicina y consultas médicas y al ser de estratos económicos bajos no podían cubrir las necesidades básicas que requerían, razón a la que se atribuye que el factor económico sea una de las causas que repunta el abandono, por lo cual es coincidente con otros estudios (Mamani Chacolla, 2019).

Es evidente que en la actualidad, los adultos mayores son considerados una carga que las generaciones venideras no están dispuestas a asumir, tal como lo mencionan autores que refieren que a medida que avanza la edad más demanda de atención y cuidados el adulto mayor, la solvencia económica, el número de miembros de la familia (pareja conyugal más hijos) provoca que los adultos mayores sean rechazados y /o desplazados a otros lugares como callejización, centros de atención para adultos mayores entre otros, con la posibilidad de que los vínculos familiares se pierdan con el paso de los años. Por ejemplo, en los casos de personas con ingresos de 2 años sostuvieron que el motivo de abandono fue constitución de nuevos hogares que demandan de adaptación de la pareja a nuevos estilos de vida, incluyendo los cambios de residencia.

Al parecer esta realidad es común, un estudio realizado recientemente en Perú corrobora que factores económicos, sociales y rechazo tienen alta incidencia con respecto al abandono (Cobeñas & Gálvez, 2019).

Con respecto a las relaciones sociales, son un compendio de interacciones sostenidas entre dos o más personas pudiendo ser de tipo agresivas, pasivas y asertivas. En los adultos mayores institucionalizados en Funteman existen algunas tendencias, los nuevos ingresos se muestran más observadores a su nuevo entorno, mantienen escucha activa, por lo tanto, forman una red social de relaciones pasivas como parte de un proceso de adaptación.

La resignación está presente en los adultos mayores que conviven en situación de internamiento. En el caso de los adultos mayores que han cumplido 3 años en la institución se desvanece la esperanza de volverse a reencontrar con la familia, empezando así, el proceso de aceptación de desvinculación familiar, "Agustín" sostiene "mi familia ya se olvidó de mí, y que más tengo que hacer". La auto percepción de inestabilidad e incertidumbre producto del abandono influye negativamente en el adulto mayor ya sea haciendo que adopte una actitud conformista y apática para consigo, y con su proyecto de vida o pasividad en la interacción con sus pares.

En cuanto a los adultos mayores que ya han superado los 5 años, se demuestra que ellos ya están adaptados al medio, participan de las actividades socioculturales que se desarrollan internamente en Funteman, cumplen roles sociales y la forma de

comunicación con sus pares es comprensiva, ya que han cumplido el doloroso proceso del desapego y dependencia emocional.

De ahí que Cedeño (2020) manifiesta que el proceso de aceptación del abandono por el que atraviesa el anciano, esta entre aprender a vivir en soledad, desprendimiento emocional y el acercamiento del estado de aceptación a la muerte.

Sin embargo, a todo este proceso psicológico y emocional que trasciende a este grupo poblacional también está la dependencia física que bordea a los adultos mayores, que ha sido valorada por las capacidades funcionales desarrolladas en las actividades básicas de la vida diaria (ABVD), pudiendo denotar que el no cumplimiento de dichas actividades está ligadas a la edad.

En consecuencia, quienes presentan dependencia total son los longevos que necesitan de la asistencia permanente para satisfacer sus necesidades básicas, debido a impedimento físico o mental.

Quienes presentan dependencia severa, considerada también Grado II ameritan ayuda para cumplir o realizar gran parte de sus actividades de la vida diaria, por lo cual Santiago expresa con cierto temor avanzar en su edad y debido a esto desarrollar mayor dependencia.

En tanto los adultos mayores que presentan dependencia moderada y/o escasa llamada también Grado I, requieren asistencia ocasional o de manera intermitente, sin embargo, reciben estimulación física para evitar el avance o deterioro funcional como lo sostiene la presidenta de Funteman.

La valoración funcional es un buen predictor del deterioro funcional, la mortalidad, ayuda social e institucionalización de los adultos mayores según estudio realizado indica que se cuadruplica la mortalidad en sujetos mayores de 80 años que dependen de ayuda total para realizar las ABVD (Alfaro & Carbonell, 2015).

En el ámbito habitabilidad y uso de espacios que los adultos mayores destinan para la convivencia se promueve ambientes que propicien la recreación, integración y el sano esparcimiento además de la auto mutua ayuda entre compañeros, además de los establecidos en los lineamientos de infraestructura para los centros de atención gerontológicos en modalidad residencial (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2019).

A mi juicio es imprescindible que estas casas de acogida o bien llamadas casa de reposo fortalezcan la sana convivencia y en acompañamiento psico - espiritual en la

población acogida ya que este será la última morada de quienes se encuentran en situación de abandono familiar.

Es por ello, que en este contexto imperó la intervención social para caracterizar la relación del adulto mayor en su entorno inmediato, como las condiciones de habitabilidad, valorar la calidad de las relaciones interpersonales y las acciones que realizaron para satisfacer las necesidades básicas elementales en esta etapa final de vida que se encuentran enfrentando.

CONCLUSIONES

En consecuencia, con los resultados obtenidos que generaron discusión y análisis de las variables se da respuesta a la hipótesis planteada de como vivirá la etapa final de vida el adulto mayor que se encuentra en situación de abandono, concluyendo que:

La calidad de las relaciones interpersonales conjuga el tiempo, el tipo de relación y comunicación para la construcción de amistades.

El cumplimiento y satisfacción de las necesidades básicas están relacionadas estrechamente con la edad.

A medida que transcurre el tiempo, el adulto mayor desarrolla la capacidad de adaptación, lo cual da sentido de pertenencia en el lugar que empieza a reconocer como su nuevo hogar.

Bibliografía

- Alfaro, A., & Carbonell, A. (2015). *Tratado de la Valoración Geriátrica*. Elsevier.
- Cedeño, K. (9 de Julio de 2020). Relaciones interpersonales del adulto mayor y percepciones sobre el Final de vida. (M. Villón Bernabé, Entrevistador)
- Cobeñas, D., & Gálvez, N. (2019). Características geriátricas y abandono familiar del adulto mayor en el asilo de ancianos de Chiclayo, 2018. *Revista Científica Curae*, 2(1), 213, 12.
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). Montecristi.
- INEC. (2010). *Instituto Nacional de Estadística y Censos*. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/encuesta-de-salud-bienestar-del-adulto-mayor/>

- Intergeneracional, C. N. (2018). *Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional 2017 - 2021*. Quito, Ecuador.
- Mamani, I. (2019). Factores socio económicos y abandono del adulto mayor beneficiario del programa pensión 65. Puno, Perú.
- Mayores, L. O. (09 de Mayo de 2019). Suplemento del Registro Oficial No. 484. Quito, Pichincha, Ecuador.
- Medina, J. (2016). El abandono del adulto mayor y su incidencia a la mendicidad en la ciudad de Quito en el año 2014, frente a la obligación del Estado a brindar protección. (Tesis de pregrado). Universidad Central del Ecuador. Ecuador.
- Minga, J. (2019). Análisis crítico, doctrinario y jurídico del abandono del adulto mayor en Santo Domingo. Ecuador.
- Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2019). *Norma Técnica para la implementación de servicios de atención y cuidado para personas Adulto Mayor - Centros Gerontológicos Residenciales*.
- Morales, J. (2018). *La dinámica social y el abandono del adulto mayor en el Centro Gerontológico del Buen Vivir Patate*. (Tesis de posgrado). Universidad Técnica de Ambato. Ecuador.
- Noriega, C., Velasco, C., Pérez - Rojo, G., Carretero, I., Chulian , A., & López , J. (2017). Calidad de Vida, Bienestar Psicológico y valores en personas mayores. *Revista Clínica Contemporánea*, 13.
- OMS. (2020). *Organización Mundial de la Salud*. Obtenido de Envejecimiento y ciclo de vida. <https://www.who.int/ageing/es/>
- Pazmiño, A. (2018). Intervención del Trabajo Social en el abandono del adulto mayor en casa y comunidad.
- Peña, B., Terán, M., Morán, F., & Bazán, M. (2009). Autopercepción de la calidad de vida del adulto mayor en la Clínica de Medicina Familiar Oriente del ISSSTE. *Revista de Especialidades Médico-Quirúrgicas*, 53 - 61.
- Villaroel, J., Cárdenas, V., & Miranda, J. (2017). Valoración funcional del adulto mayor relacionado con el abandono familiar. *Enfermería investiga*, 4.
- Zurriaraín, R. G. (2017). Vulneraciones de la dignidad humana en la etapa final. *Cuadernos de Bioética XXVIII 2017/1^a*.

Trabajo social comunitario y su repercusión en la atención integral de las personas adultas mayores

COMMUNITY SOCIAL WORK AND ITS IMPACT ON THE COMPREHENSIVE CARE OF OLDER ADULTS

Tuárez Sánchez Enny Mercedes

Estudiante de Postgrado

enny.tuarez@pg.uleam.edu.ec

Tutor: Fabio Giovanni Locatelli

Docente Facultad Trabajo social

fabio.locatelli@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

INTRODUCCIÓN

Este capítulo se realizó mediante un análisis sobre el Trabajo Social en Latinoamérica, en Ecuador y especialmente el cantón Valencia provincia de Los Ríos, que me ha permitido indagar sobre el Trabajo Social comunitario y la empatía que existe con las personas adultas mayores, para comprender los sentimientos y emociones, experimentando de forma objetiva y racional dentro de las relaciones familiares, los conflictos y la corresponsabilidad familiar en el contexto de la comunidad.

“Este enfoque de intervención, durante el ciclo de vida de las personas adultas mayores, es muy importante el mismo que debe darse de modo dinámico y flexible” (Navarro, 2016, p.215).

En la provincia de Los Ríos y dentro del cantón Valencia, quienes realizan el Trabajo Social comunitario, son hombres y mujeres dedicados a la labor del servicio social, contratados para laborar en los programas y servicios sociales de atención a grupos prioritarios, como es el caso de las personas adultas mayores.

Ante la crisis del COVID 19 se han presentado una gran problemática social, familiar y comunitaria., donde el trabajador social debe asumir nuevos retos, y realizar acciones y estrategias de mediación, para la intervención, especialmente a las personas adultas mayores que son más vulnerables y brindarles una atención integral, que les garantice una mejor calidad de vida.

Una de las acciones o estrategias es la articulación con las redes de apoyo que ayudan al Trabajador Social comunitario, para asumir un compromiso con la sociedad mediante la intervención a las personas adultas mayores para que pueden sobresalir de la crisis emocional y psicológica que conlleva el pensar que podrían contagiarse en el marco de la crisis sanitaria del COVID 19, la cual ayudará a garantizarles una atención integral.

Realizando actividades conjuntamente con las familias encaminadas al mejoramiento de su equilibrio y seguridad emocional que le ayudará a mantener su autonomía en el desempeño de sus funciones sin dejar atrás la corresponsabilidad familiar.

Para esta investigación, se ha encuestado a 206 personas adultas mayores. Los datos obtenidos permitieron conocer el nivel de satisfacción con los servicios o programas de atención ofertados por el Estado para las personas adultas mayores, específicamente en el marco de la emergencia sanitaria COVID 2019.

“Mediante propuestas alternativas y transformadoras que contengan creatividad y compromiso social, que fomente una buena relación entre el profesional y las personas adultas mayores en el marco de sus derechos” (Quezada, Rojas, & Sepúlveda, 2018, p.34).

Para establecer la problemática interesa conocer ¿Cómo repercute el Trabajo Social comunitario en la atención integral a las personas adultas mayores del Cantón Valencia provincia Los Ríos durante el COVID 19?

Esto apremia a establecer un planteamiento del problema, evidenciando que el Trabajo Social comunitario es uno de los campos que realiza mayores intervenciones, en el cantón Valencia, donde se conoce que la comunidad de Trabajadores Sociales, ha evidenciado desde el inicio de la pandemia que las personas adultas mayores son más vulnerables, por lo tanto, necesitan de la participación de los profesionales del Trabajo Social, adoptando medidas en el tiempo de la cuarentena.

Por todo lo anterior se busca establecer la repercusión del Trabajo Social comunitario en la atención integral a las personas adultas mayores del cantón Valencia provincia Los Ríos desde las ayudas técnicas, apoyo psicológico y atención emergente, durante la pandemia del COVID 19. Conocer el empoderamiento del Trabajo Social Comunitario ante estímulo de la sociedad integral como apoyo a las

personas adultas mayores. Conocer cómo la motivación del Trabajador Social comunitario influye en la atención integral a las personas adultas mayores.

Conocer cómo el desarrollo de habilidades del Trabajador Social comunitario influye en la atención integral a las personas Adultas Mayores. Analizar las relaciones y la corresponsabilidad familiar y cómo influye en la atención integral de los Adultos Mayores.

Trabajo Social

Afirma Cevallos que “el Trabajador Social es un interventor que permite potenciar desde la comunidad, la participación activa de sus miembros, además está dentro de sus funciones ser ese puente de gestión entre usuarios e instituciones, entre recursos y necesidades” (2018, p.33).

El Trabajo Social es quien se ocupa de conocer las causas y efectos de los problemas sociales, en este caso enfocados a la atención prioritaria de las personas adultas mayores que debido al confinamiento por COVID 19 están expuestos y son vulnerables ante el contagio, previo a ello el Trabajo Social comunitario debe ir de la mano con el trabajo en redes, que puede estar formada por la familia, amigos, y actores sociales de la comunidad, en busca de estrategias de solución, intercambiando ideas o información que ayuden a resolver los problemas o situaciones, que afecten la vida de las personas adultas mayores.

No obstante, la OMS insiste en que hay que garantizar que “las personas mayores sean protegidas de Covid-19 sin estar aisladas, estigmatizadas, dejadas en una situación de mayor vulnerabilidad o sin poder acceder a las disposiciones básicas y a la atención social” (2020, p.11).

Se hace hincapié a lo que menciona la OMS, que la labor social y comunitaria son el conjunto de determinantes sociales, relacionadas tanto con el contexto social como con los procesos mediante los cuales las condiciones sociales se traducen en consecuencias para la salud.

Con respecto a las intervenciones realizadas mediante el empoderamiento comunitario del Trabajador Social, Becerril afirma: “La colaboración sostenida con personas adultas mayores para aumentar la conciencia en torno a los derechos, la creación de espacios seguros (centros de acogida), dirigidos por la comunidad, la

capacitación de diferentes colectivos que determine la diversidad de servicios que deben prestarse” (2017, p.58).

Debido a lo mencionado es importante conocer que en la actualidad las personas adultas mayores interactúan constantemente con el sistema de atención médica, previo a ello es importante establecer parámetros medibles de protección mediante intervenciones del Trabajador Social para enfrentar las situaciones de violación de sus derechos humanos por la pandemia de COVID 19.

Al referir la motivación del Trabajador Social comunitario, afirma Gómez, que “debe ser considerado como una forma de intervención práctica que exige una base teórica y de conocimientos que es más sociológica que posológica a diferencia de lo que ocurre en otros niveles de intervención del Trabajo Social” (2016, p.6).

En el caso de las personas adultas mayores la intervención del Trabajador Social Comunitario puede influir directamente en la atención integral de las personas adultas mayores, tomando conciencia de manera colectiva, donde las dificultades que conlleva resolver problemas que puedan presentarse en las vivencias de los individuos, grupos y comunidades.

Es importante conocer que la atención integral de las personas adultas mayores debe tener una atención prioritaria, donde afirma El Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA) que “los gobiernos nacionales y locales están elaborando guías basadas en lo que actualmente se sabe del COVID 19, con el fin de ayudar a los miembros del hogar a prepararse en caso de transmisión del virus” (2020, p.61).

La necesidad de crear planes de emergencia y reforzar continuamente las medidas de prevención. En el caso de las personas adultas mayores, uno de los instrumentos más relevantes es el plan de emergencia de las personas que reciben cuidados, debiendo ajustarse a las necesidades de la persona que se cuida y debe considerar al menos crear una base de datos demográficos de las personas más vulnerables con enfermedades catastróficas, con el detalle de sus tratamientos y medicamentos continuos.

El profesional en Trabajo Social por el hecho de pertenecer a una profesión humanística, debe poner en práctica sus habilidades y conocimientos adquiridos, teniendo en cuenta la ética como profesional de la rama de las ciencias sociales, obtenido durante su formación y experiencia para la atención adecuada de la población adulta mayor (López & Merino, 2015, p.75).

Para aumentar la autonomía de las personas adultas mayores dependientes, son indispensables, en algunas ocasiones, recurrir a las ayudas técnicas, que se las coordina con instituciones como Ministerio de Salud Pública (MSP), y la misión Manuela Espejo.

Las habilidades del Trabajador Social, enmarcadas en la ayuda a las personas adultas mayores centradas en el trabajo de ayudar a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para que puedan tomar sus propias decisiones fundamentadas para proteger la integridad, donde pueden establecer varias habilidades que permiten la intervención para determinar el estado de las personas adultas mayores, gestiona los conflictos que puedan presentarse, contribuye a resolver problemas.

Flores, García & Calsina (2018) presentan evidencia de “la efectividad del modelo vivencial para el desarrollo de habilidades sociales e interpersonales, entre ellas la empatía con el uso de vivencias como contexto y apoyo a procedimientos y técnicas conductuales y cognitivas” (p.14).

En cuanto al trabajo con la comunidad y redes de apoyo social, se debe establecer un Modelo de Atención Integral Centrado en la Persona destacando dos componentes para la mejora de la calidad de vida de las personas en situación de dependencia; la integralidad y la orientación a la persona.

El Trabajo Social pretende intervenir en la responsabilidad entre la persona y su entorno. La intervención del Trabajador Social, deberá cumplir con los requisitos demandados en el tratamiento social de las personas adultas mayores, ya que ofrece una respuesta terapéutica integral en la problemática de: prevención, promoción y asistencia (no sólo en la satisfacción de necesidades básicas de interacción entre los individuos y el medio (familia, instituciones, comunidad) (Nieto, 2018, p.94).

En la actualidad, se tiende a un trabajo holístico, la nueva configuración del campo así lo exige, una mayor participación de las personas adultas mayores en sus espacios de interacción social.

Según el art 36 de la Constitución de la República del Ecuador: “Las personas adultas mayores recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado, en especial en los campos de inclusión social y económica, y protección contra la violencia (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

Se rescata lo que señala la carta magna del Estado que establece políticas públicas y proyectos de cuidado a las personas adultas mayores, debiendo en particular adoptar acciones que permitan realizar la atención en los centros de especialización de atención a las personas adultas mayores, mismas que deben priorizar su salud, educación y cuidado.

Al referirse a la corresponsabilidad familiar es preciso conocer que “la familia es la célula fundamental de la sociedad y como tal debe proporcionar sostén a todos sus miembros” (Arias, 2018, p.64).

Consecuentemente se puede conocer que Gómez y Jiménez es “importante en el establecimiento de adecuadas relaciones familiares es importante para todas las personas; pero para el adulto mayor adquiere un carácter especial” (2015, p.104). Sentirse necesario, atendido y protegido dentro de la familia son predictores de un envejecimiento activo.

Es importante, dedicar tiempo de calidad y calidez a nuestros ancianos, generando un entorno de comunicación asertiva y potenciando el acercamiento entre todas las generaciones que conviven en el hogar.

MÉTODOS Y TÉCNICAS

El presente trabajo de investigación tuvo un enfoque mixto, el cual establece una investigación cuali-cuantitativa, la misma que pretende la recolección de datos en base a las cualidades adquiridas de varios individuos y las cantidades necesarias establecidas en un enfoque poblacional, que consiste en ir a las particularidades de los resultados de las entrevistas y encuestas.

El tipo de investigación fue descriptivo y exploratorio, porque se estudió el objetivo de esta investigación, y se determinó la relación que tienen las variables mediante la aplicación de datos estadísticos y analíticos.

En este proyecto de investigación se aplicó el método inductivo y analítico, para analizar y asociar la investigación cualitativa.

Se aplicó encuestas, como instrumento de recolección. Las herramientas empleadas fueron un cuestionario por el sistema de Microsoft Forms compuesto por preguntas cerradas, y la aplicación de una entrevista.

Dado que la investigación se basó en el análisis del nivel de influencia que tiene el Trabajo Social comunitario y su repercusión en la atención integral de las

personas adultas mayores se desarrolló un análisis de datos utilizando el software SPSS, mismo que permitió determinar la relación de las variables e indicadores. La población fue de 445 personas adultas mayores según datos presentados por los Servicios de Personas adultas mayores, donde se aplicó una formula muestral probabilística simple que da como resultado 206 personas a ser encuestadas y 3 profesionales en el área de Trabajo Social.

RESULTADOS

Dentro de los resultados obtenidos mediante los instrumentos, se logró comprobar el objetivo específico que trata de conocer el empoderamiento del Trabajador Social Comunitario ante estímulo de la sociedad integral como apoyo a las personas adultas mayores, donde se presentan en las preguntas 7 y 8 de la encuesta y la pregunta 4 de la entrevista.

Tabla 1

El Trabajo Social Comunitario es un apoyo en su vivencia al encontrarse en confinamiento

	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
65 a 70 años	100%	,0%	,0%	,0%	,0%
70 a 80 años	74,7%	25,3%	,0%	,0%	,0%
80 a 90 años	,0%	91,8%	8,2%	,0%	,0%
Mayor de 90 años	,0%	,0%	100,0%	,0%	,0%
Total	64,1%	33,5%	2,4%	,0%	,0%

Fuente: Personas adultas mayores del Cantón Valencia, provincia de Los Ríos

Se observa que un 100% de las personas encuestadas de 65 a 70 años están totalmente de acuerdo en que el Trabajador Social Comunitario es un apoyo en su vivencia, no obstante, un 100% mayores de 90 años afirman estar ni de acuerdo ni desacuerdo, no obstante, un 91.8% en edades de 80 a 90 años hacen referencia estar

de acuerdo, un 74.7% en edades de 70 a 80 años mencionan estar totalmente de acuerdo y por ultimo un 25.3% de personas adultas mayores afirman estar de acuerdo.

Tabla 2

Actividades que realiza el Trabajador Social Comunitario para mejorar el desarrollo integral

	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
65 a 70 años	100,0%	,0%	,0%	,0%	,0%
70 a 80 años	72,6%	27,4%	,0%	,0%	,0%
80 a 90 años	,0%	89,8%	10,2%	,0%	,0%
Mayor de 90 años	,0%	,0%	,0%	100,0%	,0%
Total	63,1%	34,0%	2,4%	,5%	,0%

Fuente: Personas adultas mayores del cantón Valencia, provincia de Los Ríos

Se logró constatar que un 100% de personas encuestadas en edad de 65 a 70 años, aseguran estar totalmente de acuerdo, al igual que un 100% de mayores de 90 años afirman estar en desacuerdo, de igual modo un 89.8% en edades de 80 a 90 años mencionan estar de acuerdo y un 72.6% en edades de 70 a 80 años consideran estar totalmente de acuerdo en las actividades que realiza el Trabajador Social Comunitario.

En la entrevista aplicada a la Trabajadora Social, responde que ante el accionar en el empoderamiento del Trabajador Social Comunitario ante estímulo de la sociedad integral como apoyo a las personas adultas mayores, actúan de diversas maneras no solo con los usuarios sino por el bienestar de las familias, por ejemplo

las gestiones para que exista atenciones médicas, ambulancias en caso de que se la requiera, actividades estimulantes que cubran las esferas biopsicosocial de las personas adultas mayores.

Consecuentemente se puede realizar la comprobación del objetivo que permite conocer la motivación del Trabajador Social y la influencia en la atención integral de las personas adultas mayores, mismas que se representan en la siguiente tabla.

Tabla 3
Acciones realizadas por el Trabajador Social

	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
65 a 70 años	100,0%	,0%	,0%	,0%	,0%
70 a 80 años	72,6%	27,4%	,0%	,0%	,0%
80 a 90 años	,0%	87,8%	10,2%	2,0%	,0%
Mayor de 90 años	,0%	,0%	,0%	,0%	100,0%
Total	63,1%	33,5%	2,4%	,5%	,5%

Fuente: Personas adultas mayores del cantón Valencia, provincia de Los Ríos

El 100% de personas adultas mayores encuestadas de 65 a 70 años de edad, están totalmente de acuerdo en las acciones realizadas por el Trabajador Social, las efectúa con motivación al emplear las ayudas técnicas, apoyo psicológico y atención emergente, durante la pandemia del COVID 19, mientras que un 100% mayores de 90 años afirman estar totalmente en desacuerdo, de igual manera un 87.8% de personas adultas mayores en edad desde los 80 a 90 años están de acuerdo, el 72.6% están totalmente de acuerdo.

De igual modo los Trabajadores Sociales entrevistados, responden que tienen como vocación en este tipo de trabajos, que debe ser inspirado por el simple hecho de atender a los más vulnerables, donde se entregan con esmero en sus actividades a las personas adultas mayores de la comunidad.

En cuanto al objetivo que permite conocer el desarrollo de las habilidades del Trabajador Social comunitario y la influencia en la atención integral de las personas adultas mayores, se puede conocer los resultados presentados en la siguiente tabla:

Tabla 4

Habilidades que posee el Trabajador Social en la atención a los problemas referente a la pandemia

	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
65 a 70 años	100,0%	,0%	,0%	,0%	,0%
70 a 80 años	72,6%	27,4%	,0%	,0%	,0%
80 a 90 años	,0%	85,7%	14,3%	,0%	,0%
Mayor de 90 años	,0%	,0%	,0%	100,0%	,0%
Total	63,1%	33,0%	3,4%	,5%	,0%

Fuente: Personas adultas mayores del cantón Valencia, provincia de Los Ríos

Un 100% de las personas adultas mayores de 65 a 70 años, mismos que afirman estar totalmente de acuerdo que el Trabajador Social posee las habilidades necesarias para atención a los problemas que puedan presentarse durante la pandemia del COVID 19, mientras que otro 100% de personas adultas mayores de 90 años afirman estar totalmente en desacuerdo, mientras que un 85.7% responden estar de acuerdo, en cuanto al 72.6% hacen referencia el estar totalmente en desacuerdo y un 27.4% están de acuerdo.

Los Trabajadores Sociales entrevistados mencionan que es importante nutrirse mediante las capacitaciones para enfrentar un virus que solo busca perturbar la mente y el estado físico saludable de las personas adultas mayores, donde aplican

directamente las habilidades necesarias para priorizar la atención a los problemas que puedan presentarse en situaciones que netamente son decisiones de la familia.

Consecuentemente se logra comprobar el objetivo que permite analizar las relaciones y la corresponsabilidad familiar y la influencia en la atención integral de las personas adultas mayores, tal como se muestra a continuación.

Tabla 5

Actividades que realizan los Trabajadores Sociales Comunitarios en la atención emergente durante la pandemia

	Muy frecuentemente	Frecuentemente	Ocasionalmente	Raramente	Nunca
65 a 70 años	100%	,0%	,0%	,0%	,0%
70 a 80 años	33,7%	54,7%	11,6%	,0%	,0%
80 a 90 años	,0%	,0%	32,7%	30,6%	36,7%
Mayor de 90 años	,0%	,0%	,0%	,0%	100%
Total	45,1%	25,2%	13,1%	7,3%	9,2%

Fuente: Personas adultas mayores del cantón Valencia, provincia de Los Ríos

Se puede evidenciar que existe un 100% de las personas adultas mayores en edades de 65 a 70 años donde afirman que muy frecuentemente las actividades que realizan los Trabajadores Sociales Comunitarios en la familia contribuyen en la atención emergente durante la pandemia del COVID 19, mientras que otro 100% de personas adultas mayores de 90 años consideran que nunca, no obstante un 36.7% en edades de 80 a 90 años afirman que nunca y un 33.7% de personas adultas mayores de 70 a 80 años de edad, expresan que muy frecuentemente las actividades que realizan los Trabajadores Sociales Comunitarios en la familia contribuyen en la atención emergente durante la pandemia

Tabla 6

Corresponsabilidad de la familia en tareas encomendadas por el Trabajador Social

	Muy frecuentemente	Frecuentemente	Ocasionalmente	Raramente	Nunca
65 a 70 años	100%	,0%	,0%	,0%	,0%
70 a 80 años	36,8%	55,8%	7,4%	,0%	,0%
80 a 90 años	,0%	,0%	26,5%	32,7%	40,8%
Mayor de 90 años	,0%	,0%	,0%	,0%	100%
Total	46,6%	25,7%	9,7%	7,8%	10,2%

Fuente: Personas adultas mayores del cantón Valencia, provincia de Los Ríos

Un 100% de personas adultas mayores de más de 90 afirman que su familia nunca se hace responsable de las tareas encomendadas por el Trabajador Social, no obstante, un 100% en edades de 65 a 70 años afirman que muy frecuentemente, mientras que un 55,8% de personas adultas mayores de 70 a 80 años responden que frecuentemente y el 36,8% responden que muy frecuentemente la familia realiza las tareas encomendadas.

En cuanto a los profesionales entrevistados hacen referencia que la familia es la base fundamental de apoyo y responsabilidad ante la vulnerabilidad de las personas adultas mayores, donde al encontrarse personas capacitadas para orientar a las familias en las tareas que se deben realizar, es importante la corresponsabilidad para la integración de las familias, por que juegan uno de los papeles más fundamentales en cualquier proceso social, dentro de cualquier modalidad de atención, previo a ello se aprecia que gran parte de las familias si efectúan todas las actividades y tareas.

DISCUSIÓN

En cuanto al empoderamiento del Trabajador Social Comunitario ante estímulo de la sociedad integral como apoyo a las personas adultas mayores, afirman estar totalmente de acuerdo en que el Trabajador Social Comunitario es un apoyo en su

vivencia, no obstante adultos mayores de más de 90 años afirman estar ni de acuerdo ni desacuerdo, no obstante gran parte de adultos mayores mencionan estar totalmente de acuerdo en las actividades que realiza el Trabajador Social Comunitario para mejorar su desarrollo integral, consecuentemente los profesionales en el área de Trabajo Social, responden que actúan de diversas maneras no solo con los usuarios sino por el bienestar de las familias.

Ante el empoderamiento comunitario del Trabajador Social Becerril (2017), afirma que la colaboración sostenida con personas adultas mayores debe aumentar la conciencia en torno a los derechos, la creación de espacios seguros (centros de acogida), dirigidos por la comunidad, la capacitación de diferentes colectivos que determinen la diversidad de servicios que deben prestarse, o las tareas de divulgación y protección.

Ante los resultados es importante que el Trabajador Social realice las acciones necesarias para proteger la integridad de las personas adultas mayores, esto con la contribución directa de la participación de entidades gubernamentales, estableciendo parámetros para medir la necesidad y grado de intervención, ante el confinamiento por el COVID 19.

Las personas adultas mayores afirman que están totalmente de acuerdo en las acciones realizadas por el Trabajador Social, mismas que las realiza con motivación al emplear las ayudas técnicas, apoyo psicológico y atención emergente mejorando su atención integral durante la pandemia del COVID 19.

Gómez (2016), refiere a la motivación del Trabajador Social como una forma de intervención práctica que exige una base teórica y de conocimientos que es más sociológica que psicológica a diferencia de lo que ocurre en otros niveles de intervención.

La motivación que tiene el Trabajador Social, para enfrentar problemas de razón social, psicosocial, familiar, emocional o de cualquier índole que atente con la integridad de personas vulnerables, la tienen mediante su formación, actuando como mediador en los acontecimientos que puedan suscitar en este caso en el cuidado y atención de las personas adultas mayores, permitiendo salvaguardar la integridad, que actualmente realizan una mayor intervención para determinar el estado debido al confinamiento por el COVID 19.

Se puede conocer los resultados presentados en la pregunta 11 de la encuesta aplicada y la pregunta 6 de la entrevista a profesionales, que las personas adultas mayores afirman estar totalmente de acuerdo que el Trabajador Social posee las habilidades necesarias para atención a los problemas que puedan presentarse durante la pandemia del COVID 19, mientras que los profesionales encuestados responden que es importante nutrirse mediante las capacitaciones para enfrentar un virus que solo busca perturbar la mente y el estado físico saludable de las personas adultas mayores, donde aplican directamente las habilidades necesarias para priorizar la atención a los problemas que puedan presentarse.

López & Merino (2015) mencionan que el Trabajador Social debe poner en práctica sus habilidades y conocimientos adquiridos, para la atención adecuada de la población adulta mayor, tomando en cuenta las necesidades e intereses propios de la etapa de la vejez.

En cuanto a los resultados y la teoría descrita se evidencia que el Trabajador Social ejerce sus acciones laborales aplicando sus habilidades, creando, diseñando, coordinando actividades para mejorar el desarrollo integral de las personas adultas mayores.

En cuanto a la corresponsabilidad familiar las personas adultas mayores afirman que muy frecuentemente las actividades que realizan los Trabajadores Sociales Comunitarios en la familia contribuyen en la atención emergente durante la pandemia del COVID 19, no obstante, hacen referencia a que sus familias nunca se hacen responsable de las tareas encomendadas por el Trabajador Social para mejorar su atención integral.

Gómez & Jiménez (2015) afirman que es importante en las familias presenten interés por las actividades que se realizan para precautelar el estado integral de las personas adultas mayores, donde necesitan de una mayor atención debido a sus limitaciones.

Se constató que no todos los familiares de las personas adultas mayores realizan las actividades que designan los Trabajadores Sociales Comunitarios, puesto que muchas veces carecen del tiempo o recursos económicos para mejorar su desarrollo integral en base a los cuidados, pero si aplican un acompañamiento en las relaciones internas.

CONCLUSIONES

Las personas adultas mayores están totalmente de acuerdo en que el Trabajador Social Comunitario es un apoyo en su vivencia, por que actúan de diversas maneras no solo con los usuarios sino por el bienestar de las familias, en las gestiones para que exista atenciones médicas, ambulancias en caso de que se la requiera, actividades estimulantes que cubran las esferas biopsicosocial de las personas adultas mayores.

Las personas adultas mayores se sienten conformes en las acciones realizadas por el Trabajador Social, mismas que las realiza con motivación al emplear las ayudas técnicas, apoyo psicológico y atención emergente mejorando su atención integral durante la pandemia del COVID 19, sin embargo, se logró apreciar que existe un bajo índice de personas adultas mayores que no reciben la atención necesaria durante esta etapa de confinamiento.

El Trabajador Social posee las habilidades necesarias para atención a los problemas que puedan presentarse durante la pandemia del COVID 19, sin embargo, consideran que es importante nutrirse mediante capacitaciones para enfrentar un virus que solo busca perturbar la mente y el estado físico saludable de las personas adultas mayores.

La corresponsabilidad familiar en las personas adultas mayores se logró apreciar que la realizan de manera normal pese a que varias familias no realizan las actividades recomendadas por los Trabajadores Sociales Comunitarios, desestabilizando la base fundamental de apoyo y responsabilidad ante la vulnerabilidad de las personas adultas mayores durante la fase de confinamiento por el COVID 19.

Bibliografía

- Arias, Y. (2018). *La corresponsabilidad familiar en el cuidado al adulto mayor*. FUDEIN, Proyecto de Atención Domiciliaria al Adulto Mayor con Discapacidad.
- Becerril, C. (2017). *Calidad de vida del adulto mayor*. Universidad Autónoma Del Estado De México.

- Bondy, & Johnson. (2018). *Race, National Exclusion, and the Implications for Global Citizenship Education*. Palgrave Macmillan, London.: In The Palgrave Handbook of Global Citizenship and Education (pp. 393407).
- Bondy, & Johnson. (2018). *Race, National Exclusion, and the Implications for Global Citizenship Education*. Palgrave Macmillan, London.: In The Palgrave Handbook of Global Citizenship and Education (pp. 393407).
- Constitucion de la República del Ecuador*. (2008). Ecuador.
https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- Gómez, G. F. (2016). *Redes comunitarias y avances de supervisión en Trabajo Social*. Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Gómez, U. V., & Jiménez, F. A. (2015). Corresponsabilidad familiar y el equilibrio trabajo-familia: medios para mejorar la equidad de género. *Revista Latinoamericana Polis*, 104-146.
- López, L. B., & Merino, S. A. (2015). *Innovar en tiempos de crisis*. Ediciones de la Universidad de Castilla - La Mancha.
- Navarro, B. N. (2016). Áreas de acción profesional del trabajo social gerontológico. *Revista Costarricense de Trabajo social*, 215 - 217.
- Nieto, M. C. (2018). *Trabajo social en el Siglo XXI. Desafíos para la formación académica y profesional*. Editorial DYKINSON, SL.
- Quezada, V. D., Rojas, U. P., & Sepúlveda, B. C. (2018, p. 34). Trabajo Social y envejecimiento en Chile: una revisión a los lineamientos, metodologías y políticas públicas. *Cuaderno de Trabajo Social*, 31, 33 -51.
- SENAMA. (2020). *Protocolo de recomendaciones para la prevención y atención del COVID19 en Centro Residenciales o Ambulatorios para personas mayores*. Servicio Nacional del Adulto Mayor.

Características del analfabetismo, realidad y desafíos en personas mayores de 15 años en Manabí

CHARACTERISTICS OF ILLITERACY, REALITY AND CHALLENGES IN PEOPLE OVER 15 YEARS OLD IN MANABÍ

Cedeño Flores Mayra Karina

Estudiante de Trabajo social

mayra.cedeno@pg.uleam.edu.ec

Tutora: López Mero Patricia Josefa

Docente Facultad Trabajo social

patricia.lopez@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

INTRODUCCIÓN

La habilidad de leer y escribir está intrínsecamente ligada al desarrollo del individuo y de las naciones. La alfabetización es la base fundamental sobre la cual se asienta el conocimiento del ejercicio de los derechos individuales. Según Robles *et al.* (2016), el analfabetismo se corresponde como la máxima expresión de carencia educativa. Suele concentrarse de manera primordial en los lugares donde existe la extrema pobreza y marginación, y relacionarse con la ineficacia del estado en insertar a la población en la educación formal. Por estas razones, se considera su erradicación como un objetivo primordial en la lucha contra la inequidad.

Las personas adultas que no saben leer o escribir ven limitadas sus oportunidades, por no tener las credenciales educativas exigidas por el mercado laboral (Pineda & Chapa, 2018). En cambio, quienes acceden al mercado laboral sin concluir sus estudios primarios tienden a ser remunerados, en promedio, con un 38% menos que quienes terminan la primaria, entre 60% y 70% menos que quienes terminan la secundaria y tienen ingresos significativamente menores que quienes terminan un tercer nivel.

Durante la era actual, caracterizada por el uso extensivo de las tecnologías de la información y la comunicación, las empresas valoran mayormente la mano de obra preparada (Martínez, Trucco, & Palma, 2014).

Lo que se denomina como analfabetismo absoluto, correspondiente al porcentaje de personas que, por su propia voluntad, se reconocen como analfabetas. Este índice se calcula a través de censos nacionales. Dicho enfoque de reconocimiento tiene sus detractores, por ser uno dicotómico: solo distingue entre alfabetizados y analfabetos.

Esta manera, comúnmente utilizada para considerar el analfabetismo absoluto ha sido actualizada hacia una perspectiva denominado “alfabetismo funcional”, que incluye no solo la capacidad de descifrar el código escrito y las operaciones matemáticas básica, sino que da relevancia a su uso de estas habilidades en la vida cotidiana, relacionándolo con conceptos como “ciudadanía, identidad cultural, desarrollo socioeconómico, derechos humanos, equidad y con la necesidad de crear entornos alfabetizados para su sostenimiento y desarrollo” (Martínez & Fernández, 2010, p.6). Robles *et al.* (2016), aseguran que la cifra de analfabetos en el mundo ascendía a 793 millones.

En las últimas dos décadas, Latinoamérica ha mejorado sus resultados con respecto al acceso a educativo, con la universalización de la educación básica, la cual ha permitido una importante disminución del analfabetismo. A pesar de ello, en la región la cifra se encuentra en un 4.6%, equivalente a 36 millones de personas (Martínez, Trucco & Palma, 2014).

Estas realidades tienen sus matices nacionales. A pesar del censo realizado en 2010, las cifras exactas son desconocidas públicamente y existen pocos estudios, pero concluyen que el analfabetismo ha detenido el desarrollo del país y que el acceso a la alfabetización ha mejorado en las últimas décadas (Vega Núñez, 2012).

En cuanto a Manabí, las cifras públicas lo ubican en la posición número diez y nueve (19) de veinticinco (25) provincias y zonas ecuatorianas no delimitadas del Ecuador (hasta el 2011) en cuanto a alfabetización. La tasa provincial asciende a un 10,2% de personas no alfabetizadas, según algunos estudios. De esta manera, la realidad provincial dista de manera relevante de provincias con una baja tasa de analfabetismo, como Galápagos (1,3%), Pichincha (3,5%), Guayas (5%) y lo acerca más a provincias como Imbabura (10,6%) y Bolívar (13,9%) (INEC, 2011).

Según los datos, del total de ecuatorianos no alfabetizados, el 7.4% son personas auto identificadas como montubios. Esto resulta importante, dado que en Manabí se encuentra el 24% de la población montubia del país (que sigue a Guayas, donde

reside el 38,4% de este grupo étnico), lo cual implica la existencia de alrededor de 208562 montubios en la provincia, de los cuales aproximadamente 16 267 no estarían alfabetizadas¹ (Sandoval, 2013).

Una serie de eventos ocurridos a finales de junio del 2009 llevó al Ministerio de Educación a declarar, de manera precipitada, que Manabí pasaba a convertirse en una provincia libre de analfabetismo. ¿Pero qué significa para una provincia el ser declarada libre de analfabetismo? Según la ONU, para que un estado sea declarado como tal, se requiere de un porcentaje menor al 4%. Sin embargo, en el trabajo de Intriago (2019) se especifica que a través de “El programa de educación Básica para Jóvenes y Adultos (EBJA) se tiene previsto hasta el 2021 disminuir progresivamente la tasa de analfabetismo a nivel nacional” (p.17). Esto implica que el Estado ha reconocido que el logro de un país libre de analfabetismo no se conseguiría sino hasta finales de la década y, sin embargo, realizó la declaratoria.

Una de las debilidades observadas por Avilés, Piña, Brito, & Valencia (2017) en cuanto a programas de alfabetización es la inexistencia de modelos de seguimiento y evaluación de los logros. Es posible que la única herramienta que tiene el país, en la actualidad, lo constituya el censo nacional de población y vivienda. Durante el año actual, 2020 se prevé la realización de su octava edición.

El presente capítulo busca reconocer las características del analfabetismo en Manabí, en torno a la influencia que tiene en la vida personal y social de las personas mayores de 15 años.

Alfabetización

La Declaración Universal de los Derechos Humanos es una de las principales referencias mundiales en cuanto a la búsqueda de una sociedad global con libertad, igualdad y fraternidad. En ella se expresa que “todos los seres humanos nacemos libres e iguales en dignidad y derechos”. Se manifiesta, de igual forma, que cada individuo tiene derecho a la vida y a la libertad, al trabajo y el esparcimiento, a la seguridad y el bienestar, a la cultura y la educación (Humanos, 1948).

De la misma forma, en el artículo 13 del pacto internacional de derechos económicos, sociales y culturales de 1966 los Estados reconocieron el derecho de

¹ Cálculo realizado a partir de las cifras consultadas.

toda persona a la educación (Lavín, 2012) (Larroulet & Gorosabel, 2015). Por supuesto, la lucha contra el analfabetismo es anterior a la creación de la Unesco, en 1946 (Lestage, 1982, p.3). En el estudio de la historia de la alfabetización se puede encontrar que, hace unas décadas, el concepto de civilización era equiparado con el de alfabetización (Graff, 1989), pero la concientización sobre su relevancia fue globalizada apenas en las primeras conferencias de la ONU. En la carta de Belgrado (ONU, 1975), se afirma que el mundo debe caminar para erradicar las “causas básicas de la pobreza, del hambre, del analfabetismo, de la contaminación, de la explotación y de la dominación”.

Para el 2030, la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo sostenible ha planteado diecisiete objetivos. De aquellos, el objetivo cinco es el de garantizar una educación (...) de calidad y promover (...) aprendizaje durante toda la vida para todos (Colglazier, 2015). De esta manera, se puede inferir que el objetivo de la alfabetización es parte básica de un objetivo mayor: la educación para toda la vida.

Los conceptos alrededor del analfabetismo evolucionan con los cambios de la sociedad. Una primera aproximación conceptual sobre el analfabetismo se realizó en las primeras conferencias de las Naciones Unidas, por el año 1958. En palabras de Martínez, Trucco & Palma (2014) “se comprendió en términos absolutos como la ausencia de destrezas elementales de lecto-escritura y cálculo” (p.7). El concepto, según los autores, ha cambiado en cuanto: 1) al objeto (el qué), 2) su objetivo (el para qué) y 3) el sujeto (el para quién). El primer aspecto se refiere al cambio que visión desde la adquisición de destrezas básicas a un proceso de formación continua (López, Albert, & Ortega, 2009). El segundo aspecto sugiere que anteriormente la alfabetización buscaba el desarrollo productivo del individuo, mientras la perspectiva actual está relacionada a su desarrollo integral (Jímenez, Lancho, Sanz, & Sánz, 2010). El tercer aspecto es el resultado de la evolución relacionada al ir más allá del analfabeto para la creación de entornos alfabetizados; es decir, ampliar la perspectiva alfabetizadora (Jaraíz, Parejo, Vázquez, & Gallego, 2019).

Se debe reconocer que, acorde a lo dictado por la lógica, en la actualidad el número de alfabetizados suele ser mayor al de personas analfabetas (Infante & Letelier, 2013).

Una consecuencia estudiada del analfabetismo en adultos es la capacidad que esta condición tiene de reproducirse a través de las generaciones, en torno al círculo de

la pobreza familiar (Palacio, 2016). El analfabetismo conlleva también a la falta de autoestima de parte de quien se encuentra en esta condición. Este fenómeno se da porque las personas en situación de analfabetismo tienen pocas oportunidades de participar de manera democrática en las actividades sociales, culturales y políticas de su comunidad (Pérez, 2016). Otra consecuencia, aunque menos mencionada, se da en el campo de la salud. La falta de acceso a información hace que las personas en condición de analfabetismo desarrollen patrones de salud y nutrición inadecuados que, a su vez, se replican de la misma manera en sus hijos (Graff, 1989).

De manera interesante, en un estudio en el Ecuador, se ha concluido que la existencia del analfabetismo tiene una correlación directa con la deforestación (García & Ochoa, 2017).

No hay manera de que una población analfabeta sea una población desarrollada. Esto se debe a la relación existente entre la educación y la productividad (Infante & Letelier, 2013) (Pineda & Chapa, 2018) (Jarrín, 2003).

Para su erradicación, los gobiernos y otras organizaciones crean diferentes programas educativos. Al respecto, se debe decir que los programas que respondan a las necesidades de alfabetización no pueden ser tratados de forma aislada. Para su ejecución, la primera consideración es la concreción de acuerdos comunes entre participantes y organizaciones, agentes de índole nacional e internacional (Robles, Celis, Navarrete, Rossi, Gilardi, & Barragán, El analfabetismo, 2016).

Así, el primer paso para desarrollar programas para erradicar definitivamente el analfabetismo en una sociedad es la decisión y el compromiso político. Un ejemplo de la importancia que tiene esta decisión lo da Canavire (2011) al comparar las experiencias de Argentina y Bolivia. La autora concluye en que la reducción al 3% de analfabetismo en Bolivia se dio gracias a la firme decisión política. Al contrario, en Argentina se evidenció el desinterés, pese a tener condiciones económicas más favorables, lo cual no permitió reducir el pequeño porcentaje de analfabetismo en el país.

El siguiente paso es tener estadísticas claras, conformadas por datos técnicamente obtenidos, que incluyan variables étnicas y demográficas sobre el público potencial al cual deberán atender un programa de alfabetización. Esta distinción de rasgos culturales, situación de vulnerabilidad, nivel socioeconómico, edad, sexo, religión, lugar de origen, incluso en casos de migración, son factores

relevantes a tomar en consideración en todas las etapas de la alfabetización (Pineda & Chapa, 2018).

A partir de los datos, se deben establecer los criterios de selección de los participantes basados en la disponibilidad y prioridad en la inversión de recursos. Sin embargo, se debe tener en consideración que cualquier preconcepto sobre la prioridad debe ser evaluado desde el ámbito práctico y científico. No se debería considerar, por ejemplo, que dado lo avanzado de la edad, los adultos mayores son menos prioritarios que los jóvenes. Un criterio como aquel podría reflejar prejuicios, los cuales, sin un análisis profundo de la realidad, al final del día podría resultar en el fracaso de los programas (Solórzano & Blanco Pérez, 2015).

Es obvio que, en una fase de pre- alfabetización deben existir compromisos y acuerdos de comunicación entre los promotores y usuarios. Sin este paso, es impensable establecer un programa de alfabetización. También es previsible que, en espacios de convivencia de varias culturas con diferentes lenguas y dialectos, puede existir un conflicto sobre en qué lengua alfabetizar; el mismo deberá ser resultado. En Manabí, al acogerse al idioma español como único idioma, este conflicto es inexistente (Sandoval, 2013).

Luego aparece la etapa en la cual se establecen la metodología operativa o planificación; es decir, se determinan métodos, estrategias, técnicas, materiales, medios, actividades y cronogramas. Es impórtate reconocer que la creación de materiales didácticos, para este propósito, es necesaria, pero, aunque requiera realizarse en un esquema estandarizado, considerando los objetivos, también es importante la capacidad de adaptación de los docentes promotores.

Al respecto, se han documentado diversas modalidades aplicadas en diferentes casos en el mundo. Entre estas posibilidades se encuentran: 1) Aplicación de entornos a distancia y otras formas de uso de las tecnologías de información y la comunicación, en países como Alemania y Jordania; 2) Involucramiento familiar en el proceso de alfabetización en países como Estados Unidos y Noruega; 3) Involucramiento de voluntarios en procesos de culminación de estudios, en India; 4) El autoaprendizaje en países como Irán, y 5) La enseñanza directa a través de un tutor. En este último caso, la experiencia más reconocida a nivel de la región, es el programa “Yo sí puedo” (YSP), (Robles, Celis, Navarrete, Rossi, Gilardi, & Barragán, 2016).

Se calcula que el Programa YSP ha alfabetizado a más de cinco (5) millones de alfabetizados en 28 países. Nacido en Cuba, su aplicación se ha extendido a países de África, Asia y Europa (García, Mazzeu, & Poroloniczak, 2016). Según Andini (2013), desde una experiencia en Argentina, existen tres características, desde un punto de vista metodológico, que facilitan su éxito global: 1) Es dividido en tres etapas: a) adiestramiento, compuesta por diez (10) clases; b) aprendizaje de la lectura y la escritura, compuesta por cuarenta y cinco (45) clases; y c) consolidación, compuesta por quince (15) clases. 2) Puesto que se asume que el adulto ya conoce los números, el método aplicado es la asociación letra-número, 3) el uso de la teleclase, es decir, programas pregrabados los cuales tienen un protagonismo esencial para cumplir con su doble propósito: abarata los costos y facilita la expansión del programa. Otra característica no esencial, pero sí importante del programa es que, según la mencionada autora, alienta a la creación de espacios letrados. Así mismo, se promueve de una “neoformación” que, entre otros aspectos, motiva la búsqueda de metas personales, especialmente laborales, al individuo en proceso de alfabetización (Morlett, Rivera, & Arango, 2019).

En un análisis metodológico del programa YSP en el contexto brasileño, García, Mazzeu, & Poroloniczak (2016) deduce la influencia de Paula Freire, con su método de educación popular, y Vygotsky, desde las nociones del determinismo histórico-social de los procesos psíquicos y de la personalidad (p.2522). Se considera así que la alfabetización se ancla a las condiciones socioeconómicas del individuo. En palabras de Canavire (2011) “la educación no se puede separar de la realidad de pobreza de la región; es así que el analfabetismo y la falta de escolaridad de los adultos constituye un problema de tipo estructural” (p.4). En este sentido, el principal componente del programa YSP podría ser el lugar protagónico que le otorga a la experiencia social como influyente directo del aprendizaje del individuo.

Se debe considerar como un factor de éxito la actitud y formación cultural de los docentes y promotores. Esto significa que, en programas de alfabetización, es necesario considerar al usuario y al docente como partes de una estructura comunitaria (Rangel, Pérez, & Reyes, 2014).

Existe también la necesidad de prever un fenómeno al que se le ha denominado analfabetismo de recaída; el mismo consiste en que, principalmente determinado por un período demasiado corto para la alfabetización de adultos, el aprendizaje

queda en el olvido. Una forma recomendable de prever este fenómeno es la educación permanente o continua, un período de post - alfabetización el cual, además de fortalecer la alfabetización adquirida, deberá proveer de herramientas para alcanzar la realización individual. Al respecto, es interesante lo mencionado por Martínez, Trucco y Palma (2014) sobre el denominado punto de corte (threshold effect). En el caso de la educación primaria, se considera una permanencia de entre tres (3) a cuatros (4) años como mínimo para adquirir las competencias básicas.

Debe tenerse en consideración también la desigualdad en cuanto al alfabetismo. Según Lestage (1982), un problema de la época consistía en el aumento paulatino del analfabetismo y la brecha en entre mujeres y hombres del 90% de los países del globo, que implicaba una mayor permanencia del analfabetismo en las mujeres. Además, existe una marcada propensión a que los niveles de analfabetismos sean influenciados por factores demográficos. Existen diferencias en los resultados en alfabetización, con marcadas ventajas de en las zonas urbanas en comparación con las rurales. A esto se suma la desigualdad entre los países en desarrollo frente a los países desarrollados.

Es importante también recalcar, que en la medida que la alfabetización vaya en aumento en países donde su incidencia es alta, como el Ecuador, se deberá ir fortaleciendo temas también profundos como lo son el alfabetismo cultural y digital.

En este sentido, el principal reto de las personas con analfabetismo es el poder acceder a programas de alfabetización y educación continua que, a su vez, les den la libertad de participar económica, cultural y políticamente en la sociedad (Pérez, 2016).

MÉTODOS Y TÉCNICAS

La presente investigación está diseñada con enfoque mixto, a través de ella, se busca reconocer la influencia que tiene el analfabetismo en la vida de las personas mayores de 15 años. Se diseñó con enfoque descriptivo, puesto que se busca establecer las manifestaciones del problema de investigación (el analfabetismo) en la cotidianidad de la población manabita.

La información se analizó desde una lógica inductiva-deductiva, dado que se consideran relevantes tanto las generalizaciones como el abordaje de la subjetividad alrededor de esta temática.

En el estudio fueron encuestados un total de 96 participantes, y entrevistados 17 ciudadanos residentes en la provincia de Manabí.

El presente estudio se realizó en el contexto de la provincia de Manabí, Ecuador. En este espacio geográfico las estadísticas nacionales expresan la incidencia de entre el 8% y 10% de analfabetismo. El acercamiento a los participantes se realizó de manera personal.

Como técnicas de investigación se elaboraron dos cuestionarios: uno de encuesta y uno de entrevista semi-estructurada.

Se realizó el análisis de discurso, buscando reconocer las principales representaciones que tienen las personas analfabetas mayores de 15 años de edad.

Para realizar el análisis de datos se utilizó el software estadístico SPSS, tuvo una naturaleza descriptiva. Se aplicó una prueba de confiabilidad KR20 que arrojó un resultado de 0.89 en el alfa de Cronbach, teniendo una confiabilidad aceptable.

RESULTADOS

El análisis de las encuestas aplicadas permitió reconocer que, una parte importante de los participantes (alrededor del 70%) son personas mayores a 40 años de edad.

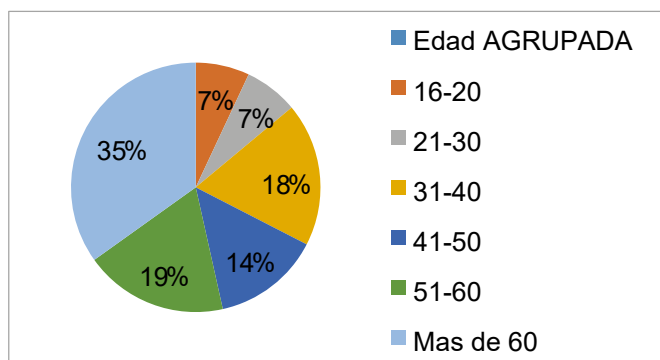


Figura 1. Distribución de edades en rangos

Fuente: Encuestas, elaboración propia

Entre los resultados de los *indicadores demográficos del analfabetismo* de este estudio, se evidencia que no existen diferencias significativas en los niveles de

lectura de personas que se auto-perciben como cholas, frente a los montubios. Además, todos los participantes de la investigación expresaron que no han formado parte de otros programas de alfabetización durante su vida.

Lo que sí se evidencia, es la estrecha relación entre la auto-percepción del nivel de lectura y el grado escolar culminado (de primero a décimo). La tabla 2 permite reconocer, que el nivel de lectura auto-percibido aumenta a medida que aumenta el número de grados culminados durante la educación primaria.

Tabla 1.

Relación grado culminado - auto percepción del nivel de lectura

Nivel auto percibido	No asistió	De 1ero a 4to	De 5to al 7mo	De 8vo al 9no
Alto	0	3	10	11
Medio	0	21	16	4
Bajo	0	9	2	0
Nulo	12	8	0	0

Fuente: Encuestas, elaboración propia

Además, en el gráfico 3 se puede observar que existe un mayor porcentaje de analfabetismo funcional (quienes auto-perciben su nivel de lectura como nulo) en personas del género masculino.

En cuanto a *experiencia laboral*, las (17) personas entrevistadas mencionaron que únicamente han ejercido oficios como agricultores (23,6%), ama de casa (23,6%), albañil (17,6), conserje (17,6) y en la realización de servicios domésticos (17,6). Solo dos (2) de los entrevistados (23,6%) mencionaron estar afiliados al seguro campesino.

Ante la pregunta de si cambiaría algo en su pasado para mejorar sus habilidades de lectura y escritura, la respuesta unánime fue "Sí". Expresiones como "porque no tuve la escuela más cerca y quisiera no haberla dejado" (Entrevista 5) fueron receptadas., las personas que experimentan el analfabetismo, reconocen que el saber leer y escribir les permite acceder a mejores plazas de trabajo, para así poder "mejorar la vida de (sus) familiares" (Entrevista 12).

En cuanto al *sentimiento de bienestar*, hay equivalencia sobre el sentimiento de rechazo social, dado que el 53% de los entrevistados manifestó haberlo sentido, versus el 47% que dijo que no lo ha experimentado.

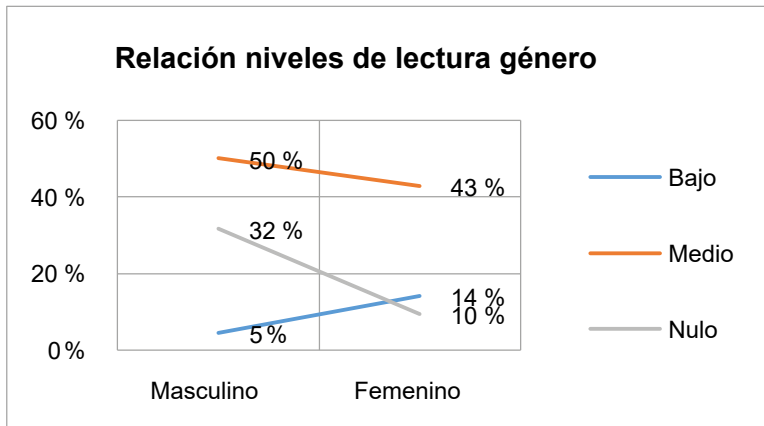


Figura 2. Relación género - nivel de lectura

Fuente: Encuestas, elaboración propia

En cuanto al *cumplimiento de sus derechos*, ninguno de los entrevistados expresa que han sido vulnerados. El 76% manifestó que sí se cumplen; el 34% respondió que “se cumplen a medias”. De forma unánime, también respondieron que nunca han participado en asuntos políticos, dado que no son de su interés.

Con relación a los desafíos existentes para participar en programas de alfabetización en los siguientes meses, los entrevistados manifestaron unánimemente su interés, sin embargo, ninguno manifestó conocimiento sobre la existencia de este tipo de programas en un futuro cercano.

DISCUSIÓN

El análisis de resultados del estudio permitió respaldar las expectativas sobre la reducción del analfabetismo en el país en la última década, mencionada por estudios como los de Martínez, Trucco & Palma (2014), Vega Núñez (2012) y estudios del INEC (2011).

A través de los datos demográficos de este estudio, se han reconocido variables como la etnia, la escolaridad y la participación en programas de alfabetización. Según los resultados, al contrario de la etnia, el género podría ser un factor que pone en desventaja al hombre manabita, frente a la mujer, en cuanto a lectura. Este dato

es relevante considerando que el trabajo gubernamental en temas de alfabetización ha sido desarrollado, principalmente, tomando como criterio la dicotomía rural-urbano (INECb, 2014).

A pesar de ser esto muy positivo, pues beneficia a personas de grupos excluidos históricamente, como los de etnia montubia, (Sandoval, 2013), es posible que otras variables deban ser tomadas en consideración para la priorización. Esto va en contraposición con lo manifestado por autores clásicos en el tema del analfabetismo, tales como Lestage (1982), don se prioriza lo rural y frente a lo urbano.

Por otro lado, se ha confirmado lo expresado por Pérez (2016) y Graff (1989), para quienes el analfabetismo genera un menor acceso y participación en el cumplimiento en los derechos civiles y ciudadanos de las personas quienes lo experimentan.

Además, los resultados no han permitido inferir la existencia o carencia de sentimiento de bienestar de las personas analfabetas, como lo conciben Blanco y Díaz (2005). Los participantes del presente estudio reconocieron un menor acceso a oportunidades, pero no vinculan dicha carencia con la vulneración de derechos, aunque sí con su situación de analfabetismo. Esto puede deberse a factores culturales que permiten a las personas en situación de analfabetismo la llegada a cierto *status quo* y, a pesar de una posible vida precaria, el acceso a servicios y productos que satisfacen de sus necesidades básicas. Sin embargo, queda abierto el camino a nuevos estudios que relacionen la calidad de vida con el analfabetismo en la provincia.

CONCLUSIONES

Es importante empezar las conclusiones especificando que hay poca claridad en cuanto a cuál es la realidad del analfabetismo absoluto en Manabí. En términos generales, el acceso universal a la educación y la retención de estudiantes, experimentada durante la última década, permite tener una perspectiva de reducción del analfabetismo en personas mayores de 15 años.

El analfabetismo en Manabí se da, principalmente por la falta de acceso a las facilidades para la culminación de la educación primaria. Muy pocos analfabetos han participado de programas de alfabetización, hecho que ha limitado sus oportunidades laborales. Además, experimentan sentimientos de rechazo social, por

su condición. En cuanto al cumplimiento de derechos, la calidad de vida y la desigualdad social los resultados de vida han demostrado que las personas mayores de 15 años de edad en situación de analfabetismo disfrutaban de menos oportunidades políticas y sociales, y acceden (o exigen) en menor medida sus derechos civiles y ciudadanos.

Gran parte de la población que sufre de analfabetismo se considera montubia. Este grupo humano ha adquirido un status quo que le permite satisfacer sus necesidades básicas. Por ende, no parece estar interesado en participar en procesos de construcción social, y tampoco mira con grandes expectativas su integración en los programas de desarrollo, que además parecen ser escasos.

Se evidenció la existencia de iniciativas de que han trabajado en el analfabetismo, pero si sus resultados han sido trascendentes o no, se sabrá luego de concluido un nuevo censo de población y vivienda en el país. Para ello, el Instituto Nacional de Estadística y Censos y la Secretaria Técnica Planifica Ecuador (2019) han planteado, aprobado y anunciado su octava edición para finales del 2020. La autora del presente trabajo considera que es poco probable que los cambios hayan sido relevantes y sostenibles.

Finalmente, se debe decir que, en la práctica, Manabí aún se encuentran en deuda con la erradicación del analfabetismo. El esfuerzo planificado y los recursos invertidos podrían terminar de resolver el problema en plazos relativamente cortos. Invertir en alfabetización en sectores menos favorecidos es también inversión en productividad, salud y conservación, las cuales recaen en forma de desarrollo y cohesión social.

Si no se ejecutan estos programas, los costos del analfabetismo son asumidos por la sociedad en su conjunto.

Bibliografía

- Andini, S. (2013). Una mirada al lugar de los sujetos en el programa de alfabetización "Yo, sí puedo". *Cuadernos de Educación*, (10)1-13. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/Cuadernos/article/view/4529/4336>.
- Asamblea Constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Asamblea Nacional Constituyente.

- Avilés, B. E., Piña, R. A., Brito, G. F., & Valencia, L. J. (2017). Modelo de evaluación del programa de alfabetización y la reducción de los índices de analfabetismo. *Chakiñan, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, (3), 100-109.
- Blanco, A., & Díaz, D. (2005). El bienestar social: su concepto y medición. *Psicothema*, 17(4), 582-589. <https://www.redalyc.org/pdf/727/72717407.pdf>.
- Canavire, V. B. (2011). Educación para adultos en América Latina: programa de alfabetización "Yo, sí puedo". *Revista de Investigación Educativa* 13, 1-16. <http://cpue.uv.mx/index.php/cpue/article/view/40/303>.
- Colglazier, W. (2015). Sustainable development agenda: 2030. *Science*, 349(6252), 10481050.
- DINEPP, Dirección nacional de educación popular permanente. (2016). *Programa nacional de "Minga por la esperanza" 2005-2015*. Quito. https://www.oei.es/historico/quipu/ecuador /programa_alfabetizacion.pdf
- García, D. J., & Ochoa, S. (2017). Relación entre crecimiento económico y medio ambiente en Ecuador a nivel provincial (Promedio 2010-2015). *Revista Amazónica Ciencia y Tecnología*, 6(2), 99-112. <https://revistas.proeditio.com/REVISTAMAZONICA/article/view/2328>.
- García, L. D., Mazzeu, F. J., & Poroloniczak, J. A. (2016). Contribución al análisis del método cubano de alfabetización de jóvenes y adultos 'yo, sí puedo' bajo el enfoque histórico-cultural. *Revista Iberoamericana de Estudos em Educação*, 11(4), 2517. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6202949>.
- Graff, H. J. (1989). El legado de la alfabetización: constantes y contradicciones en la sociedad y la cultura occidentales. *Revista de educación*, 288, 734. https://dialnet.unirioja.es/servlet/ejemplar?codigo=1982&info=open_link_ejemplar.
- Humanos, D. (1948). *Declaración Universal de los Derechos humanos*. Recuperado de <http://www.un.org>.
- INEC. (03 de Recuperado 2020/02 de 2011). *Ecuador en cifras*. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/wpcontent/descargas/Presentaciones/capitulo_educacion_censo_poblacion_vivienda.pdf
- INECb. (2014). *Instituto Nacional de Estadísticas y Censos*. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/docu>

mentos/webinec/Bibliotecas/Compendio/Compendio2014/CAPITULO_8_0
 TRAS_ESTADISTICAS.xlsx

- INEVAL. (2018). *Educación en Ecuador: Resultados de PISA para el Desarrollo*. Instituto Nacional de Evaluación Educativa.
- Infante, M. I., & Letelier, M. E. (2013). *La alfabetización de personas jóvenes y adultas en América Latina y el Caribe: análisis de los principales programas*. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/4102-la-alfabetizacion-personas-jovenesadultas-america-latina-caribe-analisis>
- Intriago Saltos, M. B. (2019). *Los rostros del analfabetismo*. (Tesis de pregrado). Universidad Católica Santiago de Guayaquil. Ecuador.
- Jaraíz, F. J., Parejo, R. P., Vázquez, J. S., & Gallego, J. A. (2019). *Atlas del analfabetismo en Extremadura (19101940)*. Editorial Cultiva Libros SL.
- Jarrín, J. P. (2003). *Un perfil del analfabetismo en el Ecuador: sus determinantes y su impacto en los ingresos laborales*. Secretaría Técnica del Frente Social. SIISE-Sistema Integrado del Indicadores Sociales del Ecuador.
- Jímenez, R., Lancho, P., Sanz, J., & Sáenz, F. (2010). *Educación de personas adultas en el marco del aprendizaje a lo largo de la vida*. Editorial UNED.
- Larroulet, C., & Gorosabel, J. (2015). *La educación en la encrucijada: ¿estado docente o sociedad docente?* RLI Editores.
- Lavín, A. R. (2012). *El pacto internacional de derechos económicos, sociales y culturales (Vol. 4)*. Comisión Nacional de los Derechos Humanos. <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r29906.pdf>
- Lestage, A. (1982). *Analfabetismo y alfabetización*. <https://docplayer.es/20926913Analfabetismo-y-alfabetizacion-por-andrelestage.html>: Unesco.
- López, Z., Albert, M., & Ortega, I. O. (2009). *El paradigma de la educación continua: reto del siglo XXI (Vol. 1)*. Narcea Ediciones.
- Luz Golpe, V. D. (2015). *La experiencia laboral: ¿Determina para las organizaciones la contratación de jóvenes recién graduados y les acarrea repercusiones?* (Tesis de pregrado). Universidad de la República. Montevideo. https://sifp.psico.edu.uy/sites/default/files/Trabajos%20finales/%20Archivos/trabajo_final_de_grado_valentina_da_luz_0.pdf

- Martínez, R., & Fernández, A. (2010). *Impacto social y económico del analfabetismo: modelo de análisis y estudio piloto*. ONU.
- Martínez, R., Trucco, D., & Palma, A. (2014). *El analfabetismo funcional en América Latina y el Caribe: Panorama y principales desafíos de política*. Santiago de Chile. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/36781-analfabetismo-funcional-americalatina-caribe-panorama-principalesdesafios>: CEPAL.
- Morlett, A., Rivera, D., & Arango, J. C. (2019). *Neuropsicología y analfabetismo*. Editorial El Manual Moderno.
- Moya, E. J., Altamirano, J. C., Gualotuña, D. R., & Fabara, M. A. (2016). El analfabetismo digital en docentes limita la utilización de los EVEA. *Revista Publicando*, 3(8), 24-36.
- ONU. (1975). *Informe final del Simposio Internacional sobre la Educación Ambiental, Belgrado*. UNESCO.
- Palacio, E. D. (2016). *Proyecto de factibilidad para la creación e instalación de una escuela particular a distancia para adultos mayores en la ciudad de Catamayo*. (Tesis de pregrado). Universidad Particular de Loja. Ecuador.
- Pérez, C. (2016). *Comprensión lectora desde la transferencia del conocimiento*. Pontificia Universidad Católica del Ecuador. <https://edipuce.edu.ec/compreesionlectora-desde-la-transferencia-delconocimiento/>.
- Pineda, R., & Chapa, J. (2018). Exclusión de las personas analfabetas en la vinculación laboral. *Revista mexicana de sociología*, 80(4), 767-799. <http://www.scielo.org.mx/scielo.ph>.
- Pineda, R., & Chapa, J. (2018). Exclusión de las personas analfabetas en la vinculación laboral. *Revista mexicana de sociología*, 80(4), 767-799. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S018825032018000400767.
- Pineda, R., & Chapa, J. (2018). Exclusión de las personas analfabetas en la vinculación laboral. *Revista mexicana de sociología*, 80(4), 767-799. <http://www.scielo.org.mx/scielo.ph>.
- RAE, R. A. (13 de 06 de 2020). *Buscar*. <https://www.rae.es/>
- Rangel, C., Pérez, S., & Reyes. (2014). Proyecto Pubam. Programas universitarios barriales para adultos mayores. una opción educativa para envejecer con

- calidad. *Revista Cubana de Tecnología de la Salud.*, 330-345.
<http://www.revtecnologia.sld.cu/index.php/tec/article/download/330/381>.
- Robles, M., Celis, M. E., Navarrete, C., Rossi, L., Gilardi, M. A., & Barragán, B. (2016). El analfabetismo. En M. R. Bárcena, & M. C. Barraga, *El analfabetismo. Condición histórica y su relación étnica, social y económica*. (pp. 97-115). UNAM. http://www.planeducativonacional.unam.mx/PDF/CAP_04.pdf.
- Roqué, S. M., & Cirac, M. (2015). Demografía, población vulnerable y Bioética. *Persona y Bioética*, 19(2), 245-263.
- Sandoval Vásquez, A. I. (2013). *El acceso laboral del pueblo montubio en las Instituciones del Estado: El impacto del Decreto 60 de 2009*. (Trabajo de posgrado). Instituto de Altos Estudios Nacionales. Ecuador. <http://repositorio.iaen.edu.ec/xmlui/handle/24000/4105>:
- Secretaría Técnica Planifica Ecuador. (2019). *Planifica Ecuador*. <https://www.planificacion.gob.ec/sepresentan-los-avances-del-proyecto-censode-poblacion-y-vivienda-2020/>
- Solórzano, M. R., & Blanco Pérez, A. (2015). *Modelo de evaluación del impacto social de los programas de Alfabetización*. Editorial Universitaria. [https://es.scribd.com/document/105838150 /Modelo-de-evaluacion-del-impactosocial-de-los-Programas-deAlfabetizacion](https://es.scribd.com/document/105838150/Modelo-de-evaluacion-del-impactosocial-de-los-Programas-deAlfabetizacion).
- Vega Núñez, A. D. (2012). *Analfabetismo en Ecuador Situación y perspectivas*. (Tesis de pregrado). Universidad San Francisco de Quito. Ecuador:

Creencias familiares y rendimiento escolar: hacia una reestructuración cognitiva

FAMILY BELIEFS AND SCHOOL PERFORMANCE: TOWARDS A COGNITIVE RESTRUCTURING

López Ávila Karen Denisse

Estudiante Facultad de Psicología

e1313938886@live.uleam.edu.ec

Tutor: Bryan Abdón Mendoza Muñoz

Docente Facultad Trabajo social

bryan.mendoza@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

INTRODUCCIÓN

La educación puede tornarse un área de estudio compleja debido, a los factores que en ella influyen y esencialmente porque es el espacio donde se propicia la interacción social; esto, le adjudica situaciones de resistencia o conflictivas de las que muy poco se habla, y ahí encontramos a las creencias o pensamientos familiares que en lugar de sumar aspectos positivos, van creando malestar en la comunidad educativa y, requieren ser ahondadas para ir dando las luces necesarias a los procesos que en ella intervienen.

Para ello, se ha considerado buscar respuestas a la interrogante: ¿es necesaria la reestructuración cognitiva familiar para la efectividad de los procesos educativos?, este cuestionamiento se sustenta en la Constitución de la República del Ecuador, documento que incluye en sus incisos temáticas alrededor de los derechos, deberes u obligaciones ciudadanos frente a la educación.

El presente capítulo se enfoca en estudiar la reestructuración cognitiva partiendo de la identificación de las creencias socioculturales adquiridas y compartidas por los padres de familia, permitiendo mostrar la influencia de las mismas en las propuestas educativas que ofrecen los centros de educación católica; además, de profundizar los conocimientos teóricos para describir formas reestructurativas que favorezcan a la funcionalidad familiar en los procesos educativos y ofrecer una mirada integral sobre la importancia de la interacción asertiva entre los involucrados en esta

dinámica, ayudando a la concienciación de la población local y nacional. En este sentido, los resultados se tornan importantes en la creación de una metodología de trabajo que permite modificar las respuestas familiares en los procesos necesarios y pertinentes para desarrollar una educación de calidad y calidez, que apunta a la integralidad de los menores.

Lo antes mencionado, deja en evidencia la aplicabilidad y viabilidad del proceso investigativo, demostrando en los resultados la efectividad de hacer partícipes a los padres de familia en los procesos educativos como forma de reestructuración cognitiva generando conclusiones alrededor de la metodología y retos que ello implica.

Procesos educativos

En torno a la educación circulan varias temáticas de interés investigativo y en esta ocasión se ha buscado plasmar la significatividad que tienen las creencias familiares en los resultados que se alcanzan dentro de los procesos educativos. Para ello, se incluye el estudio de la reestructuración cognitiva, como base de las creencias o pensamientos que dirigen la vida del ser humano. Partiendo de esta premisa, se resalta lo citado por Gómez (2019) quien se refiere a los imaginarios sociales como el conjunto de significaciones materiales y políticas que permiten la configuración y sentido práctico de la sociedad. Con esto, se denota la relevancia que toma el camino construido bajo los diversos modos de interacción social y la influencia de éste en los pensamientos y conductas posteriores. Esta base formativa en valores, principios éticos y morales con pinceladas emocionales impartidas por las familias hacen del aprendizaje una experiencia deseosa o no de recordar. Por tal motivo, Castillo, Paredes, & Bou (2016) ubican a la educación como un fenómeno social que se confiere a padres y docentes, quienes junto a los organismos pertinentes deben respetar y asegurar su ejecución.

En la actualidad y dentro del territorio ecuatoriano, varios son los organismos responsables en velar por el bienestar integral de los niños, niñas y adolescentes, tema que debe estar liderado por la familia, y seguida de las Unidades Educativas, Distritos de Educación, Juntas Cantonales y/o Fiscalía, bajo el respaldo de leyes gubernamentales que amparan los procesos de protección. Como entes encargados

del bienestar, deben asegurar el cumplimiento de los Derechos que incluyen la armonía social para un desarrollo saludable.

La temática de los Derechos, está explícitamente marcada desde la Declaración Universal de Derechos Humanos emitida por la ONU y a su vez, se reafirma en la propuesta educativa declarada por la Asamblea (Nacional, 2008) en la Constitución de la República del Ecuador, Sección Quinta, Art. 27 en donde se hace mención a que la educación debe centrarse en el marco del respeto a los derechos humanos, que impulse la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulando el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.

A partir de ello, se deben regir las acciones formativas de los seres humanos; sin embargo, las realidades o experiencias familiares muchas veces contribuyen a que estos derechos sean vulnerados a través de manifestaciones que atentan a la vida misma de cada individuo, situación que puede trascender en el fraccionamiento del núcleo familiar y la propuesta educativa constitucional debido a que aviva el cuestionamiento ¿Quién educa a los niños, el Estado o la familia?

Este cuestionamiento se puede plantear en la realidad de Ecuador, desde el conflicto de garantías entre la educación; bajo la línea de los derechos y, la campaña “con mis hijos no te metas”, lo que se podría traducir en una postura de oposición a la intervención de la ley en el proceso educativo. Por ende, la finalidad de la educación debe ir direccionada a crear hábitos saludables, motivar el interés investigativo, impulsar el respeto, libertad, justicia, paz y fortalecer las habilidades blandas que brindan las herramientas necesarias para responder a las exigencias del mundo y la sociedad.

Siendo las características formativas instauradas desde la relación con el entorno; se torna imposible pensar en educación sin incluir al grupo social primario conocido como “familia”. De esta manera García & Cruz (2018) relatan que la convivencia familiar determinará los modos de relación e integración con los demás grupos en los que se integre el individuo.

Por otra parte, Macías (2020) define a la familia como un grupo de convivencia primaria, con o sin lazos de consanguinidad, generalmente bajo el mismo techo, donde se comparte la escasez o abundancia de recursos y servicios que facilitan o no el desarrollo de las potencialidades de sus integrantes.

De acuerdo a estas referencias, la familia cumple una función facilitadora de recursos internos y externos que dejan huellas en el desarrollo de la vida de cada individuo, generando improntas de identificación que serán compartidas en las actividades de la vida diaria.

Bajo esta perspectiva, Chica (2017) señala: “Es importante el entrenamiento en las habilidades sociales, siempre y cuando, se respete los códigos culturales de los grupos sociales” (p.89).

Al referirse a grupo sociales, se está incluyendo a cada componente humano que instituye las áreas de desenvolvimiento del individuo, siendo estas, el hogar, instituciones educativas, centros religiosos, lugares de relajamiento u ocio quienes aportan en las prácticas relacionales que se efectúan en la cotidianidad. En otras palabras, la suma de estas experiencias serán las que imprimen los moldes del aprendizaje. Tal es, que Kaplan (2018) invita a mirar a la educación bajo la perspectiva de las cadenas generacionales de exclusión, analizando en conjunto los vínculos presentes en la producción y reproducción de la vida en sociedad.

En el ámbito educativo, es adecuado fundamentar el valor que éste toma en el desarrollo de la comunidad y lo esclarece Chica (2017) cuando menciona que el aprendizaje es la condición que permite descubrir, conocer y transformar al mundo a través de la creación de nuevos conceptos que aportan a la vida, ciencia y tecnología.

El camino del aprendizaje implica en primer lugar, la toma de decisiones sobre lo que los padres o representantes legales considerarían como el mejor centro educativo, para depositar la confianza y tarea de impartir los conocimientos curriculares/científicos a los menores. Dicha decisión dependerá de la propuesta educativa que oferten los centros y en el caso de las instituciones particulares con tinte religioso sería tal como lo mencionan Naranjo & Moncada (2019), la educación religiosa, aparece como la plataforma espiritual que sostiene y permite la resolución de problemas del vivir, sentir, expresar y transformar la vida.

Bajo cualquier propuesta educativa la tarea sería alcanzar el aprendizaje deseado que tiene sus inicios en las experiencias con el entorno e implica la participación del ambiente social primario. Chica (2017) cita a Pozo (2008) quien expresa: “la comprensión en un aprendizaje constructivista se apoya en los conocimientos

previos, las cuales son representaciones mentales personales muy arraigadas en las creencias, costumbres y comportamientos” (p.74).

Varios autores señalan los resultados favorables que se obtienen a nivel académico cuando hay congruencia y trabajo colaborativo entre las familias y los centros educativos. Entre estos autores están:

Maldonado (2018) cita a Symeou (2005), sostiene que cuando hay mayor participación de las familias en la educación de los hijos; se provocaría en ellos, mayor interés por aprender. Por lo tanto, la eficacia del aprendizaje se desarrolla en un ambiente de confianza donde se acrecentaría el sentido de pertenencia, la motivación, seguridad y se asegura la consecución metodológica del proceso educativoformativo.

Por otra parte, Oros & Richaud (2017) refieren que el trabajo en conjunto de la familia y escuela contribuyen al fortalecimiento de emociones que aportan cambios positivos en la vida de los niños, a diferencia de los que se lograrían si cada uno trabajara por separado.

De acuerdo a estas posturas y a la búsqueda continua de las instituciones educativas por comprometer a los padres en el proceso formativo educativo de los hijos, se crean proyectos que permitan obtener el cometido que se torna cada vez más complejo.

Maldonado (2018) propone: “Familias de aula”, cuyo objetivo es concienciar a la familia sobre la importancia de las actividades escolares y logros, que puedan obtener los estudiantes a través del conocimiento de su planteamiento, ejecución y dificultades percibidas. Esta propuesta se relaciona con lo que actualmente propone el Ministerio de Educación del país:

“Comunidades de Aprendizaje” programa piloto, cuyo objetivo es crear mayor compromiso por parte de las comunidades educativas, resaltar la solidaridad, y trabajar por la institución de sus sueños a través de consensos que favorezca a los involucrados. Mediante este programa se invita a los padres o familiares a ser parte activa de las dinámicas académicas que dejan en evidencia la metodología y permiten reducir los focos conflictivos que probablemente se crean desde la subjetividad o las ideas irracionales que dan inestabilidad a las relaciones sociales logrando hacer consciencia del accionar de quienes dirigen y forman al centro educativo. A partir de esta referencia, Chica (2017) habla de la metacognición como

proceso de aprendizaje que nace en la motivación porque involucra a las emociones que permiten el autoconocimiento y la toma de decisiones.

Al existir consciencia de los actos, rasgos emotivos y considerando que la educación no es tarea exclusiva de las instituciones educativas se motiva a que las familias se involucren en la grata y satisfactoria tarea de educar. De tal forma Chica (2017) menciona a Pozo (2008) quien afirma que el aprendizaje por comprensión basado en conocimientos previos, conduce a una reestructuración cognitiva o reelaboración de las representaciones mentales.

Lo que esclarece la posibilidad de cambiar las realidades subjetivas que poseen las familias, en relación a las funciones que deben desarrollar en el proceso de educación de los hijos ya que estos estarían limitando su participación e impidiendo la aparición de resultados que favorezcan a niños, niñas y adolescentes mediante la formación de una sociedad más democrática y justa que garantice la integración y el cambio social.

Para hablar de ello, Mejicanos (2016) toma de referencia lo expuesto por González y López (2006) quienes definen “reestructuración cognitiva como una técnica utilizada para producir un cambio significativo, en las diferentes formas de pensar ante cualquier situación que se le presente a un individuo” (p.9). Esta definición se conjuga con lo expuesto por Engel & Villarreal (2018) quienes afirman que el proceso de reestructuración cognitiva se fundamenta en que con la ayuda de un mediador se logre la identificación, cuestionamiento y sustitución de las ideas irracionales por otras que permitan reducir la perturbación emocional o conductual presentes.

De acuerdo a lo antes expuesto, se esclarece que la reestructuración cognitiva busca la modificación de pensamientos o creencias que forman parte de las respuestas humanas ante los estímulos percibidos. De esta manera, se incluye la diada cognición – comportamiento; dando lugar a que, al modificar la primera, la otra lo haría por consecuencia.

MÉTODOS Y TÉCNICAS

La presente investigación, cuenta con un diseño que nace en el planteamiento del problema como el canal directo a la búsqueda de respuestas que aporten social y científicamente a la comunidad, marcando intereses investigativos de tipo mixto o

triangulación entre métodos ya que involucra la búsqueda bibliográfica de estudios relacionados al tema planteado, como parte de una metodología cualitativa y, cuantitativa porque se incluirán datos estadísticos que permitirán conocer las creencias o pensamientos que surgen en las familias respecto a la vida escolar, para dar respuesta a la efectividad que esto marca en el desarrollo académico de los estudiantes.

El diseño de la investigación cumple con las características de un enfoque mixto. Además, se determina una línea investigativa de tipo descriptiva y explicativa que busca describir características de la población y analizar las variables a través de la fundamentación teórica de conceptos epistemológicos o filosóficos de las temáticas inmersas. Entre ellas, se involucra el estudio de las creencias y modos de interpretación presentes en los padres de familia y el proceso educativo, basado en la transmisión de saberes que dan al individuo conocimientos esenciales para la interacción social y su desarrollo vital en el marco de una comunidad.

La población responde a un muestreo por conglomerado, debido a que en el estudio intervienen las familias de las Unidades Educativas que forman parte de la Fedec, en la ciudad de Manta. Llegando a contar con un total de 327 familias.

La investigación se fundamenta en el estudio de las creencias que presentan las familias frente a su accionar en los procesos educativos. Por ello, es importante contar con las opiniones de los padres o representantes legales de los estudiantes que asisten a dichos centros educativos; ubicados geográficamente en la ciudad Manta de la provincia de Manabí, país Ecuador, con el fin de obtener información veraz sobre la realidad social de la población.

La recolección de datos está guiada por la aplicación de una encuesta digital de selección múltiple que está dirigida a los padres de familia de las instituciones educativas particulares que pertenecen a la FEDEC (Federación de Establecimientos de Educación Católica), ubicados en la ciudad de Manta, para colaborar con nuevos y mejores aportes en pro al bienestar y éxito académico de los educandos.

En esta investigación, se hace uso del sistema de tabulaciones SPSS para el análisis de los datos obtenidos.

RESULTADOS

Las encuestas aplicadas dejan en evidencia que el 51% de los encuestados respondió estar acuerdo en que haya participación activa de los padres en las actividades pedagógicas de los estudiantes, un 41% que está totalmente de acuerdo, otro 23% se encuentra en desacuerdo y un 1% está totalmente en desacuerdo. Sin embargo, también mencionan en un 59,6% que uno de los obstáculos para ser partícipes de la educación de sus hijos es el tiempo laboral, otro grupo se lo otorga a: Edad de los padres (11,3%), Nivel educativo de los padres (10,4%), Patrones de crianza (3,4%), todas las anteriores (10,7%) y Ninguna (4,6%). De acuerdo a ello, al consultarles del tiempo a la semana que podrían dedicar a la participación de actividades convocadas por el centro educativo respondieron en un 26% que cuentan con 1 hora, el 21% (2 horas), 18% (3 horas), 23% (4 horas) y un 11% (más de 5 horas). Así mismo en un 90% consideran que ambos progenitores deben tomar las decisiones importantes de la familia; también un 89% de encuestados exteriorizan que ambos padres deben ser responsables de las actividades escolares.

Tabla 1

Razones para elegir educación católica

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Referencia de amigos	22	6,7%	6,7%	6,7%
Tradición familiar	81	24,8%	24,8%	31,5%
Única opción	40	12,2%	12,2%	43,7%
Propuesta educativa	69	21,1%	21,1%	64,8%
Formación en Valores	115	35,2%	35,2%	100,0%
Total	327	100,0%	100,0%	

Fuente: Padres de familia de las Instituciones Educativas católicas de Manta, 2020.

En la tabla número 1 se observa que el 35,2% de la población encuestada considera que la elección por la educación católica se debe a la propuesta de formación en valores, seguido del 24,8% que lo realiza por tradición familiar, un 21,1% por la propuesta educativa, el 12,2% porque era la única opción y un 6,7% por referencia de amigos.

Al resultado anterior, se suma que el 82% de los padres consideran que la educación católica cumple con estándares superiores a los que puede ofrecer una institución dirigida por laicos, un 41% indican que el plan y proceso educativo impartido por la institución educativa es Bueno, el 31% que es excelente, un 24% regular y el 1% malo.

Tabla 2

Hábitos que permiten el éxito académico

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Acumulado
Rutina ordenada y disciplinada	137	41,9%	41,9%	41,9%
Participación de los padres de familia en las tareas	98	30,0%	30,0%	71,9%
Vinculación padre de familia e institución educativa.	77	23,5%	23,5%	95,4%
Nivel educativo de los padres	14	4,3%	4,3%	99,7%
Edad de los padres	1	,3%	,3%	100,0%
Total	327	100,0%	100,0%	

Fuente: Padres de familia de las Instituciones Educativas católicas de Manta, 2020.

La tabla número 2 refleja que un 41,9% de los padres creen que el éxito académico se lo obtiene a través de hábitos que consten de una rutina ordenada y disciplinada, el 30% que se adjudica a la participación de los padres en la realización de tareas escolares, un 23,5% que es resultado de la vinculación entre padres e instituciones educativas, otro 4,3% que se debe al nivel educativo de los padres y un 0,3% que se inclina hacia la edad de los padres.

Tabla 3
Ideas sobre la función docente en la educación

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Valores	117	35,8%	35,8%	35%,8
Conocimiento científico	158	48,3%	48,3%	84%,1
Religión	24	7,3%	7,3%	91%,4
Derechos humanos	10	3,1%	3,1%	94%,5
Prevención de riesgos sociales	12	3,7%	3,7%	98%,2
Otras	6	1,8%	1,8%	100%,0
Total	327	100,0%	100,0%	

Fuente: Padres de familia de las Instituciones Educativas católicas de Manta, 2020.

En la tabla 3 se observa que el 48,3% de los encuestados señalaron que en la educación la función docente es impartir conocimiento científico, el 35,8% la formación en valores, el 7,3% es educar en religión, el 3,7% en prevención de riesgos sociales, el 3,1% en derechos humanos y el 1,8% en otras. Adicionalmente, al consultarles sobre la afirmación “los niños, niñas y adolescentes deben ser formados como ciudadanos que promueven, respeten y cumplan la Constitución del Ecuador” el 49% de los encuestados señaló estar Muy de acuerdo, el 39% De acuerdo, el 11% en Desacuerdo y el 2% en Total desacuerdo.

Tabla 4
Valores Significativos para las familias

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Acumulado
Solidaridad	152	14,5%	15,5%	15,5%
Respeto a la Diversidad	144	13,8%	14,7%	30,2%
Responsabilidad	228	21,8%	23,2%	53,4%
Confianza	138	13,2%	14,1%	67,5%
Honestidad	151	14,4%	15,4%	82,9%
Gratitud	69	6,6%	7,0%	89,9%
Voluntad	30	2,9%	3,1%	93,0%
Optimismo	39	3,7%	4,0%	96,9%
Paciencia	30	2,9%	3,1%	100,0%
Total	981	93,7%	100,0%	

Fuente: Padres de familia de las Instituciones Educativas católicas de Manta, 2020.

En la tabla número 4 es visible que, en las familias predomina en un 23,2% el valor de la responsabilidad, en un 15,5% la solidaridad, en un 15,4% la honestidad, en un 14,7% el respeto a la diversidad, en un 14,1% la confianza, en un 7% la gratitud, en un 4% la voluntad, en un 3,1% el optimismo y en un 3,1% restante la paciencia.

DISCUSIÓN

El propósito investigativo es determinar la influencia de las creencias familiares en el desarrollo escolar de los estudiantes, cuya intencionalidad se ha evidenciado en las posturas o ideas compartidas por un total de 327 padres de familia, llevando a cuestionar el accionar de cada actor que hace posible el hecho de educar. Tal es, que varios son los autores que en sus estudios hacen referencia al trabajo fusionado que debe existir entre la escuela y la familia, y este camino tiene su inicio con la elección preliminar del centro educativo, decisión fundamentada en varias ideas adquiridas del círculo social al que pertenecen. Como la población encuestada representa a los padres de familia de las instituciones educativas católicas de la ciudad de Manta, ellos consideran que la decisión por este tipo de educación se establece por la propuesta de la formación en valores que dichas instituciones promueven, sin embargo, se evidencia la idea de continuar con la tradición familiar, dando valía a la propuesta educativa de donde probablemente se fortalece el pensamiento de que la educación católica cumple con estándares superiores en comparación a las instituciones que son dirigidas por laicos. Desde estas posturas se podría cuestionar no solo las diferencias existentes entre la educación fiscal y particular, sino también las variaciones y objetivos del plan de estudio y tradiciones entre los centros religiosos de tipo católico, cristiano, evangélico y laicos.

En este proceso también es fundamental considerar aquellos hábitos que permiten resultados académicos positivos por parte de los estudiantes, donde debe primar una rutina ordenada y disciplinada, que cuente con horarios de actividades específicas que facilitan el cumplimiento de las responsabilidades, la participación de los padres en la realización de las tareas escolares y la vinculación asertiva de ellos con las instituciones educativas permitiendo relaciones consolidadas que invitan a un trabajo direccionado a un fin común y bajo la premisa de mantener una comunicación activa y asertiva que aseguran dicho éxito. Estos pensamientos y

acciones llevan a pensar en que cualquiera que sea la opción para alcanzar el éxito académico, en ninguna queda excluida la participación familiar por ser ésta el centro o base formativo de los menores. Dicho argumento suena alentador como una manera de reducir las dificultades de aprendizaje que se puedan presentar, pero la realidad social nos muestra que esta participación es limitada y muchas veces nula debido a la carga horaria laboral que se debe respetar para cubrir con las necesidades básicas de los miembros de la familia. Por consiguiente, es importante definir cuáles serían los retos y planes adecuados por los que la sociedad debe trabajar y exigir su análisis a los Ministerios correspondientes para que se evalúen y se consideren los derechos de bienestar del ser humano.

Como se ha mencionado, la educación incluye a varios actores como entes responsables; por ello, la familia pese a encargar la educación de los hijos a las instituciones católicas, no esperan que los docentes formen en religión sino en conocimientos científicos. Dejando claro que la formación en valores debe estar liderada por la familia, argumento contradictorio porque la mayoría opta por este tipo de educación debido a la propuesta de formación en valores, probablemente porque la sociedad percibe la pérdida de los mismos. Sin embargo, respecto a la formación en derechos humanos, es un tópico que merece mucho análisis debido a que, pese a estar de acuerdo con ella, en la cotidianidad y bajo la experiencia en el trabajo con padres y estudiantes, se puede notar la resistencia ante ciertas temáticas que ello incluye. Otro detalle que se resalta es la idea de que la tarea no es exclusiva de papá o mamá sino de ambos progenitores, quienes en conjunto deben tomar las decisiones por y para asegurar el bienestar familiar, situación que es cuestionable porque a través de la observación se denota el liderazgo participativo que adoptan las madres en las actividades planificadas por las instituciones educativas (reuniones de entrega de reportes, olimpiadas, concursos, semanas culturales, entre otros).

Dentro de esta línea formativa en valores y derechos, resulta interesante el análisis de que el valor más representativo para las familias es la responsabilidad que puede relacionarse a la idea de tener “hijos perfectos”, que no se equivocan, que son productivos y que cumplen con las demandas sociales impuestas, sin considerar el sentido de libertad en la toma de decisiones de lo que desean y cerrando la posibilidad de aprendizaje bajo la dinámica del ensayo y error.

CONCLUSIONES

El análisis bibliográfico y los resultados de las encuestas, han permitido esclarecer la teoría establecida en este proceso investigativo, donde se alega que las creencias familiares influyen en el proceso o actividades planteadas por las instituciones educativas. Por ello, la propuesta de reestructuración cognitiva familiar es una invitación interesante para hacer partícipe a la comunidad en la toma de decisiones, postura importante en todo proceso que se diseñe. Asunto que iniciaría en la evocación de sentires e interiorización de realidades de todos los actores que forman parte de la educación, a través de la ejecución de proyectos como familias en aula y comunidades de aprendizaje, conjugando la observancia de los lineamientos Ministeriales y Constitucionales que garanticen la responsabilidad y cumplimiento de los derechos ciudadanos para la formación de seres humanos íntegros.

Dadas las respuestas, hay una consideración familiar de que el acompañamiento de los padres en la realización de actividades escolares genera éxito académico en los estudiantes, lo que se transcribe en que habrá aceptación y participación al invitarles a ser parte de dicho proceso; sin embargo, la carga horaria laboral se presenta como un limitante para ello.

Además, el enfoque de reestructuración cognitiva se muestra como una posibilidad de introducir valores que quedan relegados por las familias y que son fundamentales en el fortalecimiento de las habilidades que promueven seres justos bajo los preceptos humanos y/o legales.

Este enfoque es un proceso complejo, quien considere aplicarlo debe partir de un trabajo interno para luego replicarlo en la comunidad, con el fin de obtener una mirada objetiva, sin prejuicios y etiquetas que permitan comprender el pasado, historia y los roles sociales que acompañan a cada ser humano. Lo antes mencionado, lleva a repensar y plantear un enfoque diferente de educar, priorizando la formación familiar para generar cambios significativos en los niños, niñas y adolescentes en donde se cuente con la intervención de profesionales en el área social que, haciendo uso de la observación participante, entrevistas psicológicas, encuestas a estudiantes, buzones de sugerencias, etc., logren mediar y acompañar el proceso.

Bibliografía

- Castillo, C. M., Paredes, N. L., & Bou, B. M. (2016). *Educación social y escuela. Necesidades, contextos y experiencias*. Editorial UOC (Oberta UOC Publishing, SL).
- Chica, C. F. (2017). *Currículo desde la perspectiva del aprendizaje autónomo*. USTA (Universidad Santo Tomás).
- Engel, A. P., & Villarreal, H. E. (2018). *Sistematización del proyecto de intervención para reestructuración cognitiva con niños, niñas y adolescentes en situación de calle, pertenecientes a la fundación proyecto salesiano chicos de la calle del centro de referencia mi patio*. (Tesis de pregrado). Universidad Politécnica Salesiana. Ecuador.
- García, L. G., & Cruz, P. O. (2018). *Sociedad y Violencia: Sujetos, prácticas y discursos*. Editorial El Manual Moderno.
- Gómez, M. N. (2019). De la alianza escuela familia al trabajo en redes y la creación de utopías. *Revista de Educación, 29(1)*, 105-118.
- Kaplan, C. V. (2018). ¿Hacia una revolución simbólica de la afectividad en el ámbito educativo? En C. V. Kaplan, *Emociones, sentimientos y afectos: las marcas subjetivas de la educación* (pp. 1-238). Miño y Dávila.
- Macías, A. R. (2020). Prevención en salud mental, familia, escuela, sociedad. *Neurología, Neurocirugía y Psiquiatría, 28-37*.
- Maldonado, C. I. (2018). *Familias de Aula: Participación familiar en la escuela. La escuela educa en compañía*. Wanceulen Editorial.
- Mejicamos, S. D. (2016). *Reestructuración Cognitiva y Control de Ira*. Universidad Rafael Landívar.
- Meneses, D. (2019). Con Mis Hijos No Te Metas: un estudio de discurso y poder en un grupo de facebook peruano opuesto a la <<ideología de género>>. *ANTHROPOLOGICA/XXXVII(42)*, 129-154.
- Nacional, A. (2008). Constitución del Ecuador. En Sección V, Educación. Montecristi.
- Naranjo, H. S., & Moncada, G. C. (2019). Aportes de la Educación Religiosa escolar al cultivo. *Educación y Educadores, 22(1)*, 103-119.
- Oros, L., & Richaud, d. M. (2017). *Cómo inspirar emociones positivas en los niños: Una guía para la escuela y la familia*. Universidad Adventista de la Plata.

Lo íntimo, lo familiar e institucional como causa de los problemas de aprendizaje en los niños y niñas que cursan el subnivel elemental en las instituciones educativas del distrito I3D02

THE INTIMATE, THE FAMILIAR AND THE INSTITUTIONAL AS A CAUSE OF LEARNING PROBLEMS IN BOYS AND GIRLS WHO ATTEND THE ELEMENTARY SUB-LEVEL IN THE EDUCATIONAL INSTITUTIONS OF THE DISTRICT 13D02

Vega Miraba Sandra Lucia

Estudiante Facultad Trabajo Social

vegamsl@hotmail.es

Tutora: Tigua Pibaque María

Docente Facultad Trabajo social

maria.pibaque@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

INTRODUCCIÓN

Mirar los problemas de aprendizaje como un desencadenante de otros problemas sociales, acentúa la necesidad de intervenir en lo íntimo, familiar e institucional, como contextos que influyen directamente en el desarrollo integral de los niños y niñas provocando repercusiones de gran impacto para el desarrollo social de los países del mundo.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) dentro de sus objetivos tiene como meta lograr que la educación sea de calidad para todos y que los aprendizajes sean perdurables para toda la vida, sin embargo, el problema radica en que para lograr ese objetivo se debe contar con profesionales altamente capacitados tanto en las aulas como en los departamentos destinados al manejo de situaciones que dificulten el proceso.

A nivel internacional en países como España, Chile, Colombia, Argentina, entre otros, se le ha concedido al trabajador social un rol muy importante acorde a las competencias que desarrolla en el campo de intervención, y más aún en el campo de

la educación, debido a su visión para ejecutar cambios que contrarresten las problemáticas que tensionan la calidad de la educación.

Dentro de todas las problemáticas que se encuentran en las instituciones educativas el trabajador social tiene también la facultad de intervenir en aquellos niños que hacen notorio sus dificultades, esto se debe a que desde la Federación Internacional de Trabajo Social (FITS) se menciona que: “El trabajo social es una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas” (FITS, 2000).

De acuerdo a esto, se entiende que el trabajador social no realiza intervenciones en solitario, se mantiene en pleno contacto con todos los actores que intervienen en el proceso formativo del niño y da seguimiento como un modo de evaluar la eficacia de su intervención.

El trabajador social debe poseer competencias específicas que le permita promover procesos de cambio social, de potenciación de un ambiente armónico y efectivo de inclusión y desarrollo, mediante el trabajo interdisciplinario con los diversos agentes: padres, maestros, autoridades, otros profesionales y comunidad. (Romero, Rodríguez, & Roldán, 2016 como se citó en Álava, 2018, p.4).

Así concluyó un estudio relacionado a niños sordos en Ecuador, país donde a través del Departamento de Consejería Estudiantil, se reúne profesionales de diferentes disciplinas entre ellos trabajadores sociales, para crear planes de intervención que ayuden a eliminar las barreras que condicionan el aprendizaje y desarrollo integral de los estudiantes en base a los lineamientos que desde el Ministerio de Educación, aplican los DECE, tomando en cuenta el contexto donde se desarrolla, la cotidianidad y como se ha construido la historia cultural de los padres y madres de familia que componen la comunidad escolar que en este caso, se convertirá en el foco de intervención de los trabajadores sociales en pro de asegurar que los educandos se conviertan en personas autónomas, capaces de hacer prevalecer sus derechos, participando responsablemente en el desarrollo de la sociedad.

Problemas en el aprendizaje

“Los problemas en el aprendizaje causan dificultades en los niños y niñas y se caracterizan por ser permanentes y persistentes. Aunque no existe ningún tratamiento médico reconocido para detenerlos, una intervención adaptada puede mejorar considerablemente el rendimiento escolar” (Chávez, Mercedes, y Menjivar, 2019).

En el subnivel elemental se suele encontrar una gama diversa de casos de estudiantes que presentan dificultades en el proceso lectoescritor, operaciones básicas de cálculo e incluso hay estudiantes que llegan a las aulas sin haber desarrollado habilidades comunicativas y sociales que le permitan integrarse activamente a las demandas de la escuela, por eso se considera que es un reto muy grande pretender erradicar los problemas de aprendizaje, lo que se pretende, es apostar a la eficacia de las intervenciones fortaleciendo los roles de los actores principales del proceso educativo, el Trabajo Social como disciplina, logra focalizar las causas que generan problemas de aprendizaje con una visión amplia en las repercusiones sociales que pueden trascender al no ser atendidas a tiempo. “Su principal recurso es hacer trabajo social, esto es establecer una relación de ayuda y acompañamiento a las personas, familias, grupos o comunidades en situación de necesidad, pero sobre todo ser promotor de cambios en diferentes contextos” (Ramón Pineda, Lalangui Pereira, Guachichullca Ordóñez, & Espinoza Freire, 2019). En un estudio realizado en Ecuador acerca de rendimiento escolar y la intervención del Trabajo Social se concluyó que:

Él es quien establece una relación directa tanto con los docentes, estudiantes y padres de familia, a fin de poder conocer los diversos conflictos que pueden presentar para luego conjuntamente solucionar los diferentes problemas e intervenir para superar los factores que influyen negativamente en la educación de los niños y niñas, con la finalidad de que alcancen un mejor desarrollo académico y social (Ochoa, 2015).

En esta relación directa que el Trabajador Social tiene con el niño o niña que presenta problemas de aprendizaje, comienza a indagar en lo íntimo de sus vivencias, el contexto familiar e institucional como principales factores considerados influyentes para su desarrollo integral.

Para conceptualizar lo íntimo dice González, “es donde el individuo ejerce plenamente su autonomía personal, es el reducto último de la personalidad. Es ahí donde “Soy lo que soy”, en el que el individuo es soberano desde las formas de su comportamiento social, privado o público” (González, 2017). Hablar de lo íntimo es un intento por conocer como ha sido el desarrollo del ser que se educa, desde la concepción, en que comienza a entablar una estrecha relación afectiva con su madre, es decir, su historia antes de llegar a la escuela, tomando en cuenta que en la infancia no hay desarrollo suficiente de la conciencia para reflexionar acerca de las experiencias e interacciones que son parte de sus vivencias por ello, para estudiar lo íntimo se puede partir desde dos vertientes según señala Valladares, desde el campo de la psicología: uno macrosociológico para establecer las relaciones entre familia y sociedad y otro microsociológico para explicar la interrelación entre familia e individuo (Valladares, 2008) y de esta forma entender su evolución, haciendo referencia también a sus funciones ejecutivas, su autoestima y sus habilidades sociales que serán los factores que facilitarán el desprendimiento de su espacio íntimo y su adaptabilidad al espacio público, el cual sería la escuela. Velasteguí menciona que “El desarrollo de las FE hace que el ser humano sea capaz de crear nuevas formas de solución o adaptación de manera innovadora a escenarios fuera de su rutina diaria” (Velasteguí, 2019). Rodríguez por su parte hace referencia a la autoestima mencionando que “La autoestima para que tenga un desarrollo óptimo en base a nuestra personalidad, tiene que ir de la mano con los factores ideológicos, psicológicos, social y económico” (Rodríguez, 2020).

Así mismo, “una persona que ha desarrollado de manera positiva sus habilidades sociales tiene más posibilidades de alcanzar la cúspide de la pirámide “la autorrealización”, que una persona que no las desarrolló” acentúa (Martínez, 2001 como se citó en Gómez, 2019 p.90).

Se hace referencia a estas definiciones porque se conoce que los problemas de aprendizaje pueden ser causados por la falta de adaptabilidad a nuevos ambientes, baja autoestima o pocas habilidades para relacionarse con los demás, estas desventajas suelen mostrarse en el aula, siendo labor del docente gestionar esa adaptación brindando los medios que generen confianza e involucramiento por parte del alumnado a las actividades escolares. El alumnado de primaria todavía no tiene demasiada conciencia de la atribución de causalidad de sus éxitos o fracasos y,

por lo tanto, le cuesta más identificar si lo que pasa se debe a sus capacidades o a su esfuerzo (Grácia & Sanlorien, 2017).

Es allí donde desde la intersubjetividad del autor se cree que el trabajador social debe entablar un diálogo mediador con el docente, rescatando la importancia de desarrollar en los niños y niñas habilidades de reflexión sobre aquello que está causando sus dificultades y así mismo, motivarlo a forjar el establecimiento de metas individuales mostrando real interés en el problema. El trabajador social, debe aprovechar los vacíos en el discurso, tomados como pequeños intersticios a través de los cuales se zarandee la subjetividad, y salga a flote esa perspectiva humanista y emancipadora que tanto se le reclama al educador tradicional (Puentes, 2016 p.44).

Lo que se podría deducir como un intento por afirmar que ser docente también requiere de ciertas competencias, como ser coherentes en el discurso de la inclusión promovida a través de la UNESCO, Constitución de la República, Ley Orgánica de Educación Intercultural, entre otros, para hacer un hecho el poder naturalizar las diferencias, aceptando que cada niño o niña que llega a las aulas, trae consigo vivencias y habilidades propias, eliminando las barreras que le impiden su plena participación en el entorno educativo, atendiendo y respetando sus necesidades, por lo tanto, puede ser presumible también que sea deber del trabajador social, desde sus principios de justicia y equidad social, velar porque esto se cumpla.

Para precisar los campos que deben ser investigados en torno al contexto familiar se consideran tres variables, tales como el capital cultural, comportamiento afectivo y vínculo familia-escuela, sosteniendo que el trabajador social durante su formación adquiere habilidades investigativas que dan viabilidad a la intervención. Refiriéndonos al capital cultural, resulta imprescindible mencionar a Bourdieu, (2001) filósofo, profesor, sociólogo, investigador, que durante su trayectoria en el campo de la sociología logró establecer teorías que iban en contra del neoliberalismo y de las desigualdades sociales. Bourdieu, en su libro Poder, derecho y Clases Sociales, establece una clasificación sobre el término capital y la desglosa dividiéndola en tres formas conocidas como: capital social, capital económico y al que se hace mención en el presente trabajo que es el capital cultural. De este último el autor afirmaba que los padres son quienes transfieren a los hijos un cúmulo de actitudes y habilidades que les permiten adaptarse al ámbito escolar, ya que es en su seno donde los pequeños adquieren los conocimientos primarios referentes a

religión, cultura o hechos de la vida diaria que luego van a ir asociando y reforzando en su paso por la escuela. Por eso también es necesario conocer qué pasa con la parte afectiva de la familia, Romagnoli, & Gallargo en un documento destinado a promover el desarrollo intelectual, emocional, social y ético de los estudiantes, exponen que: “Si el hogar es un pilar fundamental para la formación socio afectiva y moral de sus miembros, lo es también para su desarrollo académico” (Romagnoli y Gallargo, 2018). Esto tiene que ver con el grado de intimidad que hayan desarrollado los integrantes de la familia, en relación con las demostraciones de cariño y afecto, que en cierta medida pueden ocasionar efectos positivos o negativos en el niño o niña. En consecuencia, crear un vínculo entre la familia y la escuela nace de la necesidad de fortalecer las vías comunicativas esenciales para el establecimiento de metas comunes que ayuden a superar los problemas de aprendizaje que se hayan detectado en el aula. A esto, las autoras agregan que: En el camino a desarrollar una alianza efectiva con su comunidad de padres, son las escuelas las invitadas a “abrir sus puertas” a la participación y compromiso de los padres en la educación de sus hijos.

En caso de que estos vínculos llegasen a ser un tanto inexistentes, el trabajador social a través del DECE, podría convertirse en planificador y organizador de estos encuentros, convirtiéndolos en un eje central de la intervención y promoviendo a su vez la participación de los agentes involucrados. Refiriéndonos al papel que ejercen las instituciones educativas en relación con los problemas de aprendizaje se analizarán tres variables: Postura del docente, Adaptación curricular e Intervención DECE.

Ibarra & Moya (2019) destacan que “En la educación existe un contexto tan diverso como único, tanto así, que se deben desarraigar ideas tradicionales en las que se propugna que todos los estudiantes tienen que aprender bajo el mismo proceso o método” (p.7). Esta conclusión nos traslada nuevamente a los temas de inclusión que ya se habían mencionado, pues al encontrarse con un grupo diverso en el aula, el docente debe asumir el compromiso de conocer sus particularidades, fortalezas y debilidades siendo capaz de adaptar los contenidos, métodos y actividades de forma tal que se refleje el respeto a la individualidad de los educandos, el trabajador social desde sus competencias buscará también asegurar el goce pleno de los derechos del niño o niña en cuanto a inclusión y educación se

tratare. Según Jiménez (2019) en su libro Programar al revés, donde expresan sus ideas con respecto al currículo...

No se trata de decisiones individuales, sino de posturas que se tienen que integrar en un conjunto articulado y coherente y que de una manera progresiva y estructurada contemplen cada uno de los pasos que hay que dar para conducir al alumnado a lo largo de su recorrido por la enseñanza (p.29) Por lo tanto, se enfatiza la necesidad de promover la participación de los padres, docentes y DECE en la elaboración de las adaptaciones curriculares ajustándolas a las necesidades individuales del alumno/a por ello se hace mención también a Razeto (2016) quién en su estudio denominado Estrategias para promover la participación de los padres en la educación de sus hijos: el potencial de la visita domiciliaria hace hincapié a la labor de los trabajadores sociales en el ámbito educativo alegando que: sí ni la escuela ni sus educadores han logrado concebir a la familia como un aliado, entonces es evidente que existe la necesidad de contar con el aporte de otras disciplinas y profesiones que ayuden a mejorar las prácticas y estrategias de vinculación.

Esta perspectiva generalista, en parte coloca a los docentes en un perfil de desvinculación con respecto a la parte comunicativa que debe existir con los padres de familia, incluso se llega a omitir que en ocasiones suelen ser los padres quienes depositan en los docentes toda la responsabilidad de educar, en todo caso este estudio busca analizar lo que se puede hacer para evitar repercusiones futuras que pueden presentar los estudiantes, si lo que se pretende es formar personas reflexivas y críticas, no se puede optar por otro camino que no sea el de fortalecer los lazos entre los actores involucrados en el proceso educativo.

Ruiz analiza la importancia de la atención precoz, resaltando que entre los 8 años de edad los niños y niñas comienzan a percibir de forma distinta sus logros o fracasos afectando negativamente su desarrollo emocional, en aquellos que presentan dificultades pues dice que “La experimentación de continuos fracasos producen sentimientos de incompetencia, autoestima baja, ansiedad en situaciones académicas y descenso de la motivación para el aprendizaje” (Chapman, 1988 como se citó en Ruiz, 2018 p.16) por eso es relevante mencionar la necesidad de contar con otras disciplinas que ayuden a fortalecer estos vínculos que como se ha ido acentuando a lo largo de este escrito, nos referimos a la labor de los trabajadores sociales en el contexto educativo, desde tres pilares fundamentales que establece

Fernández (2017) como son: la investigación, la intervención y la evaluación, donde además encontramos modelos pedagógicos desde la función educativa del Trabajo Social, desarrolladas con y en el mundo escolar como son: Redes de apoyo social, Modelo sistémico, Trabajo social escolar y Cultura de paz, con la finalidad de concientizar a la comunidad educativa sobre su participación activa para la transformación desde una mirada crítica (pp.23-26).

MÉTODOS Y TÉCNICAS

Para el presente trabajo investigativo se implementó un enfoque mixto propuesto por Sampieri para el cual se aplicó el método analítico-sintético que permitió estudiar los factores donde se desarrollan los niños y niñas que cursan el subnivel elemental.

Para estimar la proporción poblacional encuestada, se calculó la muestra para una población de 21.998 estudiantes que cursan el subnivel elemental actualmente, con un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 5% se aplicó un total de 380 encuestas en línea a padres y madres de familia de niños y niñas que cursan el Subnivel elemental, se calculó también la muestra para una población de 550 docentes y se aplicó un total de 181 encuestas a docentes de ese mismo Subnivel, así también de un total de 111 profesionales se aplicó un total de 78 encuestas a profesionales inmersos en los Departamentos de Consejería Estudiantil (DECE) pertenecientes al Distrito 13D02 Manta-Montecristi-Jaramijó.

La presente investigación se realizó en instituciones de educación general básica pertenecientes al Distrito 13D02 Manta – Montecristi – Jaramijó.

Se aplicó la técnica de la encuesta digital a la población determinada, facilitando el link de acceso a padres y madres de familia, docentes y profesionales que trabajan en los DECE de las diferentes instituciones educativas pertenecientes al Distrito 13D02, de esta manera se logró obtener las encuestas respondidas de forma voluntaria alcanzando así las muestras requeridas. Siendo este trabajo de enfoque mixto se aplicó además entrevistas a 3 madres de familia, 3 docentes y 3 Trabajadores Sociales, de quienes se rescató información que ayudó a dar sustento al presente trabajo.

Para el análisis de los datos se utilizó el programa SPSS 25 con el que se realizó el análisis de las respuestas que otorgaron padres y madres de familia, docentes y

profesionales de los DECE, a través de las encuestas aplicadas. Para la interpretación de resultados en relación con las entrevistas aplicadas a madres, docentes y Trabajadoras Sociales, se realizó un cuadro de categorías con el cual se pudo sintetizar la información subjetiva que se resaltan en el presente escrito.

RESULTADOS

Entre los hallazgos de la encuesta que tuvo como objetivo determinar las causas y analizar las repercusiones generadas por problemas de aprendizaje, se consideró como indicadores las causas íntimas, familiares e institucionales, se preguntó por los planes de intervención y por la presencia de trabajadores sociales en los DECE.

Tabla 1

Causas de los Problemas de Aprendizaje Detectados en las Instituciones Educativas.

	Padres		Profesionales s DECE		Docentes	
	F	%	F	%	F	%
Autoestima	55	14,5	8	10,3	24	13,3
funciones ejecutivas						
habilidades sociales						
Capital cultural	67	17,6	8	10,3	63	34,8
comportamient o afectivo						
vinculo familia escuela						
Postura docente	12 8	33,7	3	3,8	3	1,7
Adaptación curricular						
Intervención Dece						
Todos	13 0	34,2	59	75,6	91	50,3
Total	38 0	100, 0	78	100,0	18 1	100, 0

Fuente: Madres y padres de familia, profesionales del DECE y docentes.

La tabla número uno muestra que tanto padres como docentes y profesionales de los DECE coinciden en señalar que lo íntimo, familiar e institucional están directamente relacionados con los problemas de aprendizaje de los estudiantes.

Tabla 2

Repercusiones de los Problemas de Aprendizaje.

	Padres		Profesionales DECE		Docentes	
	F	%	F	%	F	%
Fracaso escolar	28	7,4	14	17,9	28	15,5
Deserción escolar	13	3,4	15	19,2	36	19,9
Problemas de Ansiedad	35	9,2	4	5,1	15	8,3
Baja autoestima en los niños	106	27,9	13	16,7	29	16,0
Rezago escolar	5	1,3	16	20,5	21	11,6
Consumo de sustancias	1	3	2	2,6	3	1,7
Poca motivación para el aprendizaje	82	21,6	8	10,3	30	16,6
Problemas en su futuro	110	28,9	6	7,7	19	10,5
Total	380	100,0	78	100,0	181	100,0

Fuente: Madres y padres de familia, profesionales del DECE Y docentes.

En la tabla número dos se puede notar que los encuestados, relacionan los problemas de aprendizaje con los problemas sociales que se pueden generar si no se atienden a tiempo, específicamente con el abandono de la escuela.

Tabla 3

Quiénes Participan en la Elaboración del Plan de Intervención

	Padres		Profesionales DECE		Docentes	
	F	%	F	%	F	%
El equipo DECE	40	10,5	31	39,7	10	5,5
Los Docentes	150	39,5	30	38,5	61	33,7
Dece y Padres de Familia	49	12,9	8	10,3	36	19,9
Todos los agentes involucrados	141	37,1	9	11,5	74	40,9
Total	380	100,0	78	100,0	181	100,0

Fuente: Madres y padres de familia, profesionales de los DECE y docentes

La tabla tres demuestra que entre los grupos encuestados existe confusión con respecto al conocimiento sobre quiénes son los encargados de elaborar los planes de intervención dirigidos a los estudiantes con problemas de aprendizaje.

Tabla 4

Presencia de Trabajadores Sociales en los Equipos DECE.

	Profesionales DECE		Docentes	
	F	%	F	%
Si	24	30,8	48	26,5
No	54	69,2	133	73,5
Total	78	100,0	181	100,0

La tabla número cuatro evidencias que la mayoría de instituciones educativas no cuentan con Trabajadores Sociales en los DECE.

En los hallazgos extraídos de las entrevistas aplicadas a madres y docentes se corroboró que lo íntimo, lo familiar y lo institucional son factores que actúan como causantes de los problemas de aprendizaje, además se conoció como perciben la intervención de los profesionales vinculados a los DECE, en especial de los profesionales en Trabajo Social. Luego de elaborar un cuadro categorial con el que se analizó las variables se concluye que madres y docentes coinciden en señalar el trabajo como causa de los problemas de aprendizaje, esto se expresa en los siguientes fragmentos de las entrevistas.

“Los padres trabajan en fábricas no hay quien controle en casa, esos niños pasan solos y eso les afecta”. Yeca, docente “el problema es que yo vivo sola y trabajo” Katty, MMFF.

En relación a la variable que considera las repercusiones de los problemas de aprendizaje hubo distintas apreciaciones, considerando que pueden generar baja autoestima, pérdida de grado, repitencia y problemas a futuro.

Acerca de la vinculación de trabajadores sociales una de las entrevistadas mencionó lo siguiente: el aporte que haga un trabajador social ayudará a mejorar las

estrategias aplicadas en cada actividad para obtener el resultado esperado. Jacky, docente.

En las entrevistas realizadas a trabajadoras sociales se pudo conocer cómo han contribuido a la eficacia de los programas de intervención, sobre todo en temas relacionados a los problemas de aprendizaje, ellas hacen mención a las funciones principales que realizan como llenar fichas de detección y seguimiento, realizar visitas domiciliarias, entrevistas a estudiantes, padres y comunidad educativa, el trabajo en redes de apoyo. Además, se preguntó por la utilización de Modelos de Intervención propios de la profesión y una de ellas se expresó lo siguiente:

El Modelo Sistémico, porque da la apertura para establecer diálogos continuos con las madres y padres de familia”. Rosy, T.S. UEF. 12 de octubre

DISCUSIÓN

A partir de los hallazgos obtenidos se determinó que las causas de los problemas de aprendizaje si guardan relación con lo íntimo, lo familiar e institucional, ya que son los contextos de interacción donde el niño o niña adquiere habilidades que le permiten adaptarse a diferentes escenarios sociales comenzando con su paso por la escuela, Gonzáles considera lo íntimo como el reducto de la personalidad y Valladares, dice que para estudiar lo íntimo, se debe hacer desde el punto microsociológico para explicar la interrelación entre familia e individuo. Se habla de familia vista como el núcleo de la sociedad donde se adquieren habilidades esenciales para el desarrollo integral, como las funciones ejecutivas mencionadas por Velasteguí, el desarrollo de la autoestima que menciona Rodríguez, acentuando que debe ir de la mano con los factores, ideológicos, psicológicos, social y económico”, donde cabe señalar que el factor económico está estrictamente vinculado al trabajo, factor que desde las perspectivas de las madres y docentes entrevistadas, es causante de los problemas de aprendizaje debido a la ausencia de los padres e inmadurez de los alumnos, como lo decían también Gràcia & Sanlorien (2017) alegando que el alumnado no tiene demasiada conciencia de causalidad de éxitos o fracasos, por eso también se acentúa la necesidad de estudiar los problemas íntimos desde la intimidad de la familia. Bourdieu, decía que los padres son quienes transfieren a los hijos actitudes y habilidades que les permiten adaptarse al ámbito escolar, por eso es necesario estudiar cómo se desarrollan estos vínculos con la

escuela, ya que son las escuelas las invitadas a “abrir sus puertas” a la participación y compromiso de los padres en la educación de sus hijos, es decir, si se parte del hecho de que los problemas de aprendizaje tienen relación con todos estos factores, la familia debe tener conocimiento de la situación para otorgar su aporte a la superación, como ya lo mencionaban Jiménez & Narcea (2019) cuando se refieren a las adaptaciones curriculares y a los contenidos, expresando que no se tratan de decisiones individuales, sino de un proceso que involucre a padres, alumnos, docentes y profesionales del DECE, para garantizar que dichas adaptaciones se ajusten a la singularidad del alumno, el entorno donde se desarrolla y los recursos con los que pueda contar, por eso también se concuerda con Razeto (2016) quien en su estudio establece que existe la necesidad de contar con el aporte de otras disciplinas y profesiones que ayuden a fortalecer las prácticas y estrategias de vinculación.

Para analizar las repercusiones se preguntó a través de las encuestas y entrevistas cuáles podrían ser consideradas como desencadenantes de los problemas de aprendizaje si no son atendidos a tiempo, a lo que tanto padres como docentes y profesionales, destacaron en los resultados la deserción, el rezago, los problemas a futuro, baja autoestima y pérdida de grado. Con la finalidad de evitar que se generen estas repercusiones se considera necesario otorgar un rol protagónico a los niños y niñas en la elaboración de planes de intervención ya que estos, deben realizarse en función de hacer fácil la tarea de aprender disminuyendo los continuos fracasos y previniendo problemas futuros (Chapman, 1988 como se citó en Ruiz, 2018) cuando expresaba que: “La experimentación de continuos fracasos producen sentimientos de incompetencia, autoestima baja, ansiedad en situaciones académicas y descenso de la motivación para el aprendizaje”.

Si se resalta la intervención como respuesta a los problemas de aprendizaje, es necesario acentuar quiénes intervienen en la construcción de estos planes, pues necesariamente deben englobar a todos los involucrados para poder evaluar su eficacia una vez que se han puesto en marcha, lo curioso es que según los resultados obtenidos en la encuesta existe una varianza en las respuestas pero se logra interpretar que en su mayoría coinciden en señalar que son los docentes quiénes elaboran los planes de intervención, por ende no se logra el resultado esperado, ya que se necesita vincular los otros contextos.

Esa parte es la que debe ser coordinada a través de los profesionales inmersos en los DECE, específicamente el Trabajador Social, desde los tres pilares fundamentales que nos menciona Fernández (2017) que son: la investigación, la intervención y la evaluación, aplicando con ello, modelos propios que den prioridad las necesidades individuales de los alumnos y fortalezca los vínculos de familia y escuela, así como el Modelo Sistémico que ha sido de gran utilidad para una de las entrevistadas, lamentable es que en la Tabla cuatro, se evidencia la falta de este profesional en los DECE y se siembra la duda de porqué si los problemas de aprendizaje son percibidos como problemas sociales, no se prioriza la participación de Trabajadores Sociales dentro de lo equipos DECE de las instituciones educativas.

CONCLUSIONES

En este trabajo de investigación se concluyó que lo íntimo, lo familiar e institucional son factores que influyen como causantes de los problemas de aprendizaje de los niños y niñas que cursan el subnivel elemental, por lo tanto, deben ser investigados durante la intervención, para que en conjunto padres, madres, docentes, alumnos y DECE puedan encontrar las vías más accesibles al logro de los objetivos planteados en la intervención. Cabe decir que como el objetivo era estudiar la temática desde la perspectiva del Trabajo Social, se realizaron entrevistas a trabajadores sociales de distintas instituciones educativas del Distrito 13D02, quienes a través de preguntas estructuradas narraron como ha sido su experiencia en el ámbito educativo y los aportes teóricos, metodológicos y prácticos con los que han contribuido a la eficacia de las intervenciones, lo que permite destacar la importancia de contar con este profesional en la elaboración, ejecución y evaluación de planes de intervención implementados por los DECE.

Bibliografía

- Ibarra, T., & Moya, M. (2019). ¿Cómo intervenir pedagógicamente en los problemas de aprendizaje? *Revista Atlante*, 7. <https://www.eumed.net/rev/atlante/2019/07/intervenir-problemas-aprendizaje.html>
- Bourdieu, P. (2001). *Poder, derecho y clases sociales* (Vol. 2). Editorial Desclée de Brouwer, S.A.

- Chávez, C., Mercedes, J., & Menjivar, A. C. (2019). *Diagnóstico de los problemas en el aprendizaje a nivel primario en el sistema educativo oficial de la Ciudad de Guatemala: Escuela Oficial Urbana No. 135 Pedro Antonio Zea y Escuela Oficial para Niñas No. 70 Deli*. (Tesis de pregrado). Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala.
- Fernández, S. (2017). La teoría en la Intervención social. Modelos y enfoques para el Trabajo social del siglo XXI. *Acción Social*, 23-26.
- FITS, F. (2000). *International Federation of Social Workers*. <https://www.ifsw.org/what-is-social-work/global-definition-of-social-work/definicion-global-del-trabajo-social/>
- Gómez, A., García, R., Blanco, J., García, M., & de Caso, A. (2019). Las habilidades sociales en el ámbito escolar como herramienta motivacional en los niños y niñas. *INFAD Revista de Psicología*, 1, 90.
- González, G. (5 de 12 de 2017). *Lo íntimo, lo público y lo privado*. <https://www.e-consulta.com/opinion/2017-1205/lo-intimo-lo-publico-y-lo-privado>
- Gracia, M., & Sanlorien, P. (2017). Motivación, afectos y relaciones en el aula inclusiva. En *Factores motivacionales, afectivos y relacionales* (p.75). doi:docID=4946069
- Jiménez, M. Á. (2019). *Programar al revés: El diseño curricular desde los aprendizajes*. ©narcea, s. a. de ediciones. <http://ebookcentral.proquest.com/lib/uleamecsp/detail.action?>
- LOEI. (2015). Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural. *Sección V del Departamento de Consejería Estudiantil*. MINEDUC.
- Ochoa, J. G. (2015). *El Rendimiento Escolar y la Intervención del Trabajo Social*. (Tesis de pregrado). Universidad de Cuenca. Ecuador.
- Puentes, N. (2016). El papel del trabajo social. *Folio de Humanidades y pedagogía*, 44.
- Ramón Pineda, M., Lalangui Pereira, J., Guachichullca Ordóñez, L., & Espinoza Freire, E. (2019). Competencias específicas del profesional de trabajo social en el contexto educativo ecuatoriano. *Conrado*.
- Razeto, A. (2016). Estrategias para promover la participación de los padres en la educación de sus hijos: el potencial de la visita domiciliaria. *REVISIONES*.

- Rodríguez, B. F. (2020). *Interacción familiar y la autoestima con niños y niñas de segundo grado de educación primaria de la institución Educativa Liceo Trujillo*. (Tesis de pregrado). Universidad Privada Antenor Orrego. Perú.
- Romagnoli, C., & Gallargo, G. (2018). *Alianza Efectiva Familia Escuela: Para promover el desarrollo intelectual, emocional, social y ético de los estudiantes*. Valoras UC. <http://centroderecursos.educarchile.cl/handle/20.500.12246/53167>
- Ruiz, M. (2018). *Impacto emocional a lo largo de la escolaridad de los niños con Dificultades en el Aprendizaje*. (Tesis de pregrado). Universidad Pontificia Comillas. España.
- Sampieri, R. H. (2014). *Metodología de la Investigación*. McGRAWhill/interamericana editores, S.a. de c.v.
- Valladares, G. M. (2008). La familia. Una mirada desde la Psicología. *Revista Electrónica de las Ciencias Médicas en Cienfuegos [MediSur]*, 6(7).
- Velasteguí, G. M. (2019). *“Perfil de las funciones ejecutivas de los niños, niñas y adolescentes del proyecto ceti del cantón Baños de Agua Santa”*. (Tesis de pregrado). Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Ecuador.

La transición hacia la educación virtual en época de pandemia en estudiantes de educación superior de la provincia de Manabí

THE TRANSITION TO VIRTUAL EDUCATION IN TIMES OF PANDEMIC IN HIGHER EDUCATION STUDENTS IN THE PROVINCE OF MANABÍ

Roldán Zambrano Rosa Felicidad

Estudiante de Postgrado

rosa.roldan@pg.uleam.edu.ec

Tutora: Vásquez Giler Maritza Cielo

Docente facultad de Contabilidad y Auditoría

fatimam.vasquez@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

INTRODUCCIÓN

La transición desde la presencialidad hacia la modalidad virtual representa dificultades en la adaptación de los estudiantes, provocando consecuencias en la comunidad estudiantil de las instituciones de educación superior. Esto genera también que la nueva normalidad implique escenarios complicados de asimilar para los estudiantes y que fundamentalmente dependen y se fundamentan en el contexto mundial, nacional y provincial.

En el contexto mundial, se plantea un escenario complejo según la información presentada por la UNESCO (2020), puesto que se determinó que debido al cierre de las instituciones educativas y por consecuencia de los cambios en las modalidades de estudio, aproximadamente el 92% de los estudiantes se verá afectado.

Por su parte en el Ecuador se diagnostica una situación compleja para el sistema educativo. Se prevén niveles altos de deserción estudiantil por las dificultades propias de un cambio brusco desde la modalidad presencial a la virtual. De esta forma el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos (2020) propone los "Lineamientos Generales para el uso de Plataformas hacia la modalidad virtual representa Digitales y Otros Medios de apoyo educativo", los cuales son necesarios para alcanzar las

metas trazadas por los organismos reguladores de la educación superior a nivel nacional.

Por otra parte, el Consejo de Educación Superior (CES, 2020) emitió la "Normativa transitoria para el desarrollo de actividades académicas en las Instituciones de Educación Superior". La normativa propuesta aporta con medidas emergentes que deberán ejecutarse al momento evaluar el impacto de los estudios virtuales y la continuidad del plan de estudios adaptado a las actuales necesidades.

Mientras tanto, a nivel de la provincia Manabí son 5 las instituciones de educación superior con las que cuenta la provincia, con una capacidad estudiantil de 40.911 alumnos matriculados según los registros de la SENESCYT.

Por otra parte, es necesario comprender las dificultades que afrontan las IES manabitas en tiempos de pandemia y los cambios que deberán realizarse a nivel de sistema educativo, en la formación docente y en el aseguramiento de una educación de calidad inclusiva con currículos adaptados a las nuevas necesidades y al distanciamiento social provocado por la pandemia.

Adicionalmente, la Ley Orgánica de Educación Superior (Asamblea Nacional del Ecuador, 2010, p.34) en su Tercera Disposición General manifiesta que: "Los programas podrán ser en modalidad de estudios presencial, semipresencial, a distancia, virtual, en línea y otros". Esta disposición de la legislación ecuatorianas es el respaldo legal de los cambios que se experimentan actualmente por motivos de la pandemia.

Por las razones antes mencionada, es de carácter imperioso realizar una investigación referente a las etapas de transición desde la modalidad presencial hacia la virtual en estudiantes de educación superior de la provincia de Manabí.

En función de la legislación y de los documentos antes referenciados se manifiesta la importancia de analizar los potenciales efectos de la educación virtual a nivel estudiantil en las universidades de la provincia de Manabí, debido a que en total son 5 IES las que se encuentran en esta provincia y como tal un número considerable de estudiantes tendrá que adaptarse a la virtualización educativa. Por lo tanto, en la presente investigación se busca comprender como influyen las etapas de la transición presencial a virtual en los procesos de aprendizaje durante la pandemia en la comunidad estudiantil de educación superior de la provincia de Manabí en el año 2020.

Transición en el aprendizaje

Según Flores & Meléndez (2017) las etapas de transición en el aprendizaje se definen como un proceso de cambios que un individuo realiza, bien sea por voluntad propia o por condiciones externas. Se caracteriza por la sensación de riesgo e incertidumbre. Estos procesos de transición se presentan a nivel individual y social, por consiguiente, representan las trayectorias adoptadas por el ser humano en los procesos de transformación, tal y como sucede con los estudiantes.

Pérez-Narváez & Tufiño (2009) expresan que a nivel educativo y específicamente en los estudiantes de educación superior, la transición es un proceso que exige la gestión del cambio en múltiples aristas del comportamiento del estudiante. Para que esta transición sea efectiva debe sustentarse en un alto nivel de comprensión y aprendizaje del sujeto que afronta dichos cambios. La pandemia del COVID-19 ha reestructurado y obligado a rediseñar las modalidades y estilos de vida,

siendo la educación un pilar fundamental del ser humano, que tradicionalmente se ha realizado de forma presencial, y que a pesar de los pasos que se han venido dando para adaptar el sistema educativo a modalidades virtuales, aun no se encontraba listo para aplicar modalidades de estudio completamente virtuales.

La pandemia provocada por el coronavirus (COVID-19) ha ocasionado cambios significativos en todas las actividades que desarrolla el ser humano.

La educación también debe enfrentar dichos cambios, marcando un precedente por la transición desde los procesos educativos presenciales hacia las modalidades virtuales (UNESCO, 2020). Pérez-Narváez & Tufiño (2009) señalan que las instituciones educativas deben transitar bajo la coordinación del sistema de educativo, pero con apoyo permanente hacia los estudiantes que por sus diversas condiciones sociodemográficas pueden presentar dificultades para adaptarse a los cambios exigidos.

Las etapas de la transición o adaptación se presentan debido a que el ser humano es un sistema capaz de autorregularse al medio que lo rodea, sin embargo, este camino hacia la adaptación puede representar procesos complejos. Dichas etapas son la acomodación, asimilación y posteriormente la interrelación en la nueva normalidad. En la universidad, el estudiante debe adaptarse a los nuevos entornos o modalidades virtuales, que probablemente serán permanentes sino en su

totalidad, por lo menos en un componente importante de su formación profesional (Fainholc, 2016).

Herrera (2002) expresa que para que exista un proceso significativo de aprendizaje y adaptación el individuo debe realizarse la asimilación; que a su vez permite generar información o experiencias. A nivel de adaptación a las modalidades de telestudio, el estudiante universitario debe tomar los elementos que considere novedosos, amoldándolos a los esquemas preexistentes. Por su parte, Pulido (2017) refleja que esta etapa subjetiva está conformada por la fase de incorporación de nueva información a los esquemas ya establecidos; además de que la información nueva para el estudiante referente a las herramientas virtuales (Teams, Zoom, Cisco Webex) y los nuevos procesos de enseñanza-aprendizaje son recibidos por el estudiante en forma de estímulo y amoldado a los sistemas y esquemas de estudio establecidos previamente. En la fase de acomodación se genera la modificación de esquemas para acomodarse a una nueva realidad que implica cambios a nivel organizacional como mecanismo de respuesta a las necesidades del entorno, bajo ajuste a las condiciones del medio externo. En el proceso cognitivo, el estudiante debe adaptarse a los nuevos paradigmas, tal como lo exigen las modalidades virtuales que se aplican en la actualidad por motivos de la COVID-19 (Del Moral & Villalustre, 2005). En esta fase el estudiante que ya recibió toda la información disponible en la nueva modalidad virtual, el uso de las plataformas y herramientas digitales debe acomodarse a la nueva realidad provocada de la pandemia. Además, debe modificar los esquemas que ha manejado tradicionalmente en cuanto a los procesos de aprendizaje; y finalmente adquirir la nueva información (Pérez-Narváez & Tufiño, 2020).

Es evidente que Pulido (2017) señala en su estudio que para que el estudiante pueda refrendar el aprendizaje significativo que provocó el proceso de adaptación, es necesario que se interrelacione, habite y experimente en el entorno que el sistema le ha exigido como mecanismo de respuesta ante la necesidad provocada por efectos del COVID-19, lo cual no representa necesariamente que el alumno tenga contacto físico con los demás elementos del sistema, sino que pueda establecer conexiones y redes de intercambio. La virtualidad en los sistemas educativos se ha producido por motivos de la pandemia que afecta al mundo, afectando el desarrollo de las actividades académicas.

Evidentemente, los estudiantes de educación superior bajo la coordinación de sus docentes deben llevar a cabo un proceso enseñanza-aprendizaje fructífero para ambas partes, porque es bien conocido que los efectos de la pandemia son globales y que indistintamente de las características sociales o económicas todos los seres humanos han sido afectados. A nivel educativo, el estudiante deberá interrelacionarse permanentemente con sus compañeros, con profesores y con los elementos virtuales del entorno, tales como herramientas digitales, bibliotecas virtuales, tutoriales, entre otros (Abad, 2020).

La educación superior hace referencia al último proceso de formación académica postsecundaria que cada país define en función del sistema educativo (Licandro & Yepes, 2018).

La educación superior tiene una estrecha relación con el crecimiento de un país, tanto desde la perspectiva económica, como también desde las aristas sociales, culturales, medioambientales. No obstante, para los países en vías de desarrollo las cifras de la UNESCO acerca de la educación son preocupantes, en contraste con los países de primer mundo, que cuentan con avances tecnológicos que les permiten dar sustanciales cambios en las modalidades de estudio que emplean en los diferentes niveles de educación (Licandro & Yepes, 2018).

En el marco de la legislación del país, la Constitución de la República del Ecuador (2008) señala que las instituciones educativas deben brindar educación de calidad, pertinente e integral. Asimismo, la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT) es el ente público que ejerce la rectoría de la política pública en este sentido. Según la Ley Orgánica de Educación Superior (2010), las instituciones de educación superior podrán optar por modalidades de estudio virtuales. Asimismo, el Consejo de Educación Superior (CES, 2020) propuso una normativa para el desarrollo de actividades académicas en las IES durante la pandemia.

Los alumnos son el elemento más importante del entorno educativo en los diferentes niveles del sistema. En la educación superior, el estudiante adquiere competencias y un perfil que le otorgan autonomía para acceder a su formación profesional (Abad, 2020).

En este sentido, se debe mencionar que uno de los mayores problemas en la educación superior de América Latina es la deserción estudiantil, puesto que este

indicador se encuentra entre el 45 y 50%, denotando que los estudiantes de esta región se enfrentan a realidades complejas y por las cuales tan solo el 26% de los alumnos pobres (UNESCO, 2017). El sistema educativo es una estructura formada por diversos elementos, cuyo fin es educar a la población, según los estándares y requisitos de las instituciones que lo componen (Alonso & Blázquez, 2012; UNESCO, 2017). En la educación superior, como en los demás niveles educativos, el estudiante es el elemento principal sobre el cual se centran los procesos de enseñanza, aportándole a su formación profesional, competencias para que el futuro profesional pueda desarrollarse como un ente social y contribuya con el desarrollo colectivo y el bien común de la sociedad (Licandro & Yepes, 2018).

Los procesos de enseñanza-aprendizaje están relacionados con la modalidad virtual en el sentido que es necesario realizar adaptaciones a los procesos tradicionales, y de esta forma permitir que la educación inclusiva tenga la efectividad deseada. Por su parte, los factores que inciden en los procesos de enseñanza-aprendizaje son:

factores personales, aspectos que tienen relación con las tareas, estrategias de enseñanza. En su conjunto involucran al docente, estudiante y los demás elementos del entorno educativo (Zambrano *et al.*, 2017).

Por su parte, la autonomía se define como la actitud del estudiante para asumir iniciativa y proactividad, de modo que pueda crear sus propias herramientas de trabajo (Flores & Meléndez, 2017).

Durante su formación universitaria el estudiante debe cultivar y fortalecer su autonomía para desarrollar óptimamente los procesos de aprendizaje, en las diversas dimensiones que se derivan de las disciplinas académicas en función de los agentes sociales que intervienen en el entorno educativo (Abad, 2020).

Se evidencia que el docente interviene en el sistema educativo para formar al estudiante, en concordancia con la construcción del conocimiento y el desarrollo de los contenidos propuestos en el currículo. La nueva modalidad virtual ha sido provocada por la enfermedad del coronavirus, generando cambios no solo a nivel macro, sino en los elementos particulares de los procesos de enseñanza-aprendizaje. En este sentido, las TICs se presentan como recursos tecnológicos de apoyo a los procesos de enseñanza. No obstante, la pedagogía depende también de la cercanía que pueda generarse entre las partes, siendo los entornos virtuales de formación

aquellos que permiten mejorar el acercamiento entre estudiantes y profesores. Es evidente que los roles se han modificado, en torno a estas adaptaciones que se deben realizar, sin embargo, el estudiante adquiere una posición aún más protagónica que depende de la autonomía con la que afronte el proceso de formación (Flores & Meléndez, 2017).

MÉTODOS Y TÉCNICAS

La investigación realizada se desarrolló a través de un enfoque cuantitativo, debido a que se aplicaron encuestas para recoger la información que permitió estudiar la hipótesis planteada, bajo una metodología deductiva-explicativa. En la primera parte, se realizó un análisis de la problemática definida previamente. Como tal se ha evidenciado que existen tres etapas fundamentales que deben ser estudiadas, las cuales son acomodación, asimilación e interrelación y se presentan en el proceso de transición desde la modalidad educativa presencial a la virtual, producto de la pandemia COVID-19

LA investigación contó con el aporte de los estudiantes de las cinco instituciones de educación superior (IES) de la provincia de Manabí, las cuales son: Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Universidad Técnica de Manabí, Universidad San Gregorio de Portoviejo, Universidad Estatal del Sur de Manabí y Escuela Superior Politécnica del Litoral.

Se debe mencionar que, según los registros de la SENESCYT, las universidades manabitas acogen 40.911 estudiantes. Por lo tanto, fue necesario tomar una muestra representativa de la población investigada. Se cogió una muestra de 450 estudiantes distribuidos aleatoriamente en todas las IES, que permitió obtener los resultados que identifican claramente las etapas de la transición desde la modalidad de educación presencial hacia la virtual en los estudiantes de educación superior.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La figura I señala que el 64, de los estudiantes que participaron en la investigación cuenta con un sistema de conectividad a internet óptimo, es decir, les permite conectarse y navegar con rapidez. Por tanto, se determinó que un 35,9% de estudiantes no cuentan con sistemas de internet acordes para cumplir con su formación universitaria.



Figura 1. ¿Cuenta con un sistema de conectividad para conectarse y navegar con rapidez?

La figura 2 demuestra que, del total de participantes, el 74,3% de los estudiantes tiene teléfono celular; el 65,4 cuenta con computadora y el 3,7% tiene Tablet. Se evidencia que, en líneas generales, el estudiante cuenta con herramienta tecnológicas, constituyendo de esta forma un sistema de herramientas necesarias para alcanzar el aprendizaje durante la formación universitaria bajo la modalidad virtual.

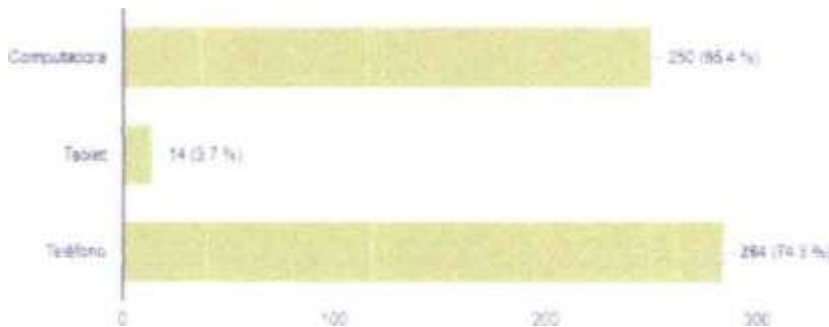


Figura 2. ¿Cuenta usted con un sistema de herramientas tecnológicas necesarias para el aprendizaje?

Por otra parte, se demuestra que los estudiantes han sido capacitados y, por lo tanto, se ha socializado el uso de herramientas tecnológicas empleadas en clases. De esta forma, según la figura 3 el 88,7% de los estudiantes encuestados afirma haber recibido socialización sobre el uso de la plataforma empleada en clases, mientras que el 11,3% no ha sido socializado.

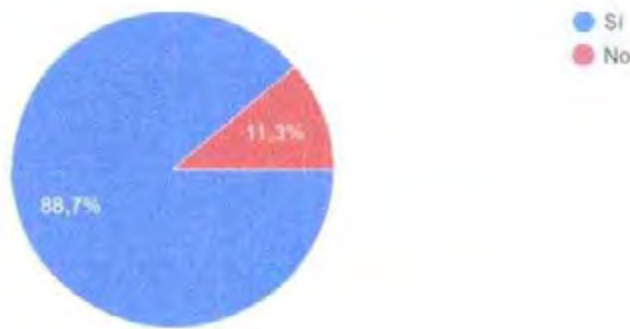


Figura 3. ¿Ha sido usted socializado para el uso de la plataforma que utiliza en clase?

Por otra parte, la figura 4 señala que el 41,9% de los estudiantes puede utilizar eficientemente la plataforma utilizada para su aprendizaje virtual; además, el 10,2% la utiliza totalmente eficiente; el 46,1% lo hace medianamente eficiente y un 41,9% no sabe utilizarla. Por tanto, se corrobora que un porcentaje importante de los estudiantes utiliza medianamente las plataformas empleadas para su formación universitaria.

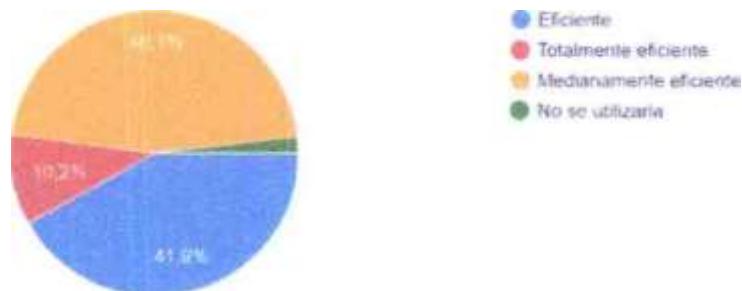


Figura 4. ¿Puede usted utilizar la plataforma empleada para su aprendizaje de forma?

La figura 5 señala que el 90,1% de los estudiantes utiliza Zoom; el 68,8% emplea Microsoft Teams; el 68,1% utiliza WhatsApp; el 23,8% utiliza YouTube; el 18,8% emplea Google Forms. El restante se distribuye entre otras aplicaciones y herramientas que son utilizadas en menor medida. Esta información se corrobora con Flórez-Pabón (2020), en donde se explica la aplicación de herramientas tecnológicas como Zoom, Teamsy Google Meet.

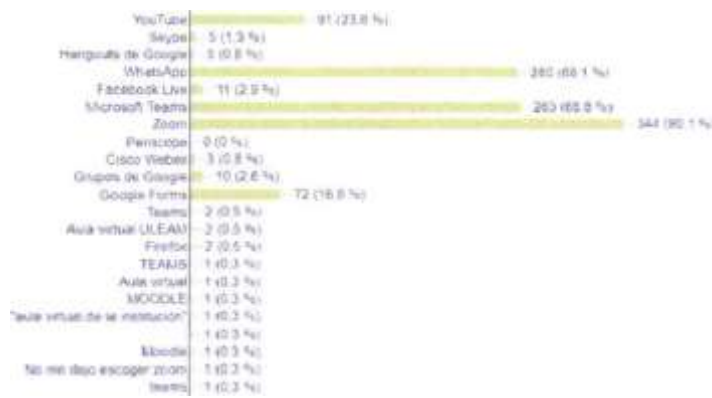


Figura 5. Seleccione las herramientas de comunicación en línea más utilizadas en sus clases virtuales

La figura 6 demuestra que las herramientas de comunicación o interacción más utilizadas son la videoconferencia en línea (71,2%), seguido de videos (56,8%), sala de chat (55,8%), audio (41,9%) y pizarra electrónica compartida (41,6%).



Figura 6. Seleccione las herramientas de comunicación o interacción más utilizadas para el apoyo de la modalidad de aprendizaje virtual

Por su parte, la figura 7 corrobora que el 68,3% de los estudiantes de las instituciones de educación superior han tenido dificultades para conectarse a las clases virtuales, mientras que el 31,7% manifiesta lo contrario.

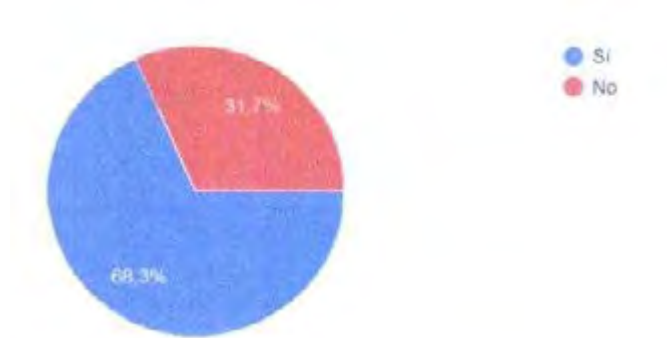


Figura 7. ¿Ha tenido dificultad para conectarse a las clases virtuales?

La figura 8 detecta que el 82,5% de los estudiantes que tienen dificultades para conectarse a las clases virtuales, no cuentan con internet, el 32,7% por falta de herramientas de trabajo y el 24,3% por falta de electricidad.

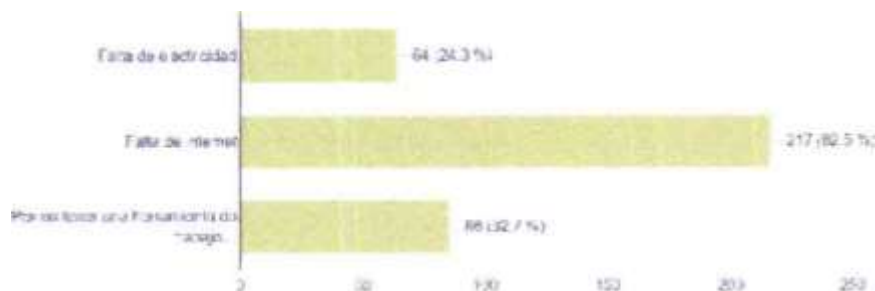


Figura 8. Señale las causas de las dificultades para conectarse a las clases virtuales

Por su parte, la figura 9 refleja que las principales estrategias de enseñanza aplicadas por el docente son estrategias didácticas (58,4%); metodologías activas (35,3%) y 48,2% de los estudiantes manifiesta que estas son comprensibles.

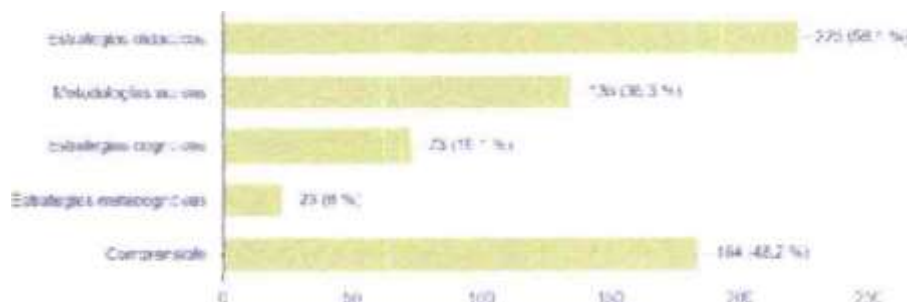


Figura 9. Las estrategias de enseñanza aplicadas por el docente son:

La figura 10 evidencia que el 39% de los estudiantes consideran que el proceso de enseñanza y aprendizaje durante la pandemia del COVID-19 mediante la modalidad virtual es poco satisfactorio; el 31,4% que es satisfactorio; el 28,3% señal que es importante y el 1,3% menciona que no es importante.

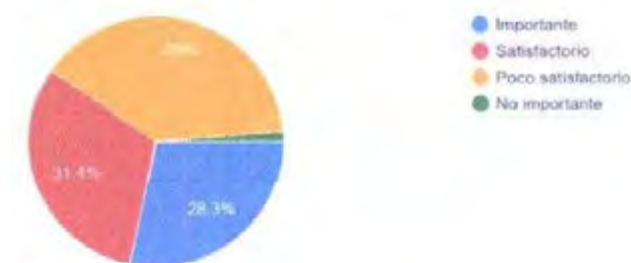


Figura 10. ¿Cómo considera usted el proceso de enseñanza y aprendizaje en la pandemia del COVID-19 bajo esta modalidad de estudio virtual?

A partir de la investigación realizada se denota que la gran mayoría de los estudiantes tienen dificultades, por ende, se diagnostica una compleja situación de adaptación a modalidad virtual, puesto que, si bien los estudiantes tienen la predisposición para continuar con sus estudios, la falta de recursos tecnológicos impide que tengan una secuencia lógica necesaria para adaptarse a los nuevos procesos educativos. Se identifica también que los estudiantes han cumplido parcialmente con las etapas de acomodación, asimilación e interrelación y aún se encuentran en dicho proceso de adaptación. Del Moral & Villalustre (2005) mencionan que en el proceso de adaptación a los entornos virtuales juega un rol preponderante el estilo cognitivo del estudiante, influyendo este en la calidad de la educación.

CONCLUSIONES

Los efectos de la pandemia del CO VID19 se evidencian en todas las esferas sociales, de este modo la educación superior ha tenido que asimilar nueva información o experiencias a las ideas ya existentes, y adaptarlas o acomodarlas para desarrollar nuevos esquemas durante el proceso de aprendizaje, en el que debe existir interrelación entre alumnos.

Bibliografía

- Abad, A. (2020). *Hábitos de estudio y estrategias de aprendizaje para el desarrollo de la autonomía en educación*. Escuela de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional Abierta y a Distancia, España.
- Alonso, L., & Blázquez, F. (2012). *El docente de educación virtual. Guía básica*. Narcea Ediciones.
- Asamblea Nacional Constituyente. (2008). Constitución de la República de Ecuador.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2010). Ley Orgánica de Educación Superior. Editora Nacional
- CES. (2020). Normativa transitoria para el desarrollo de actividades académicas en las Instituciones de Educación Superior. Consejo de Educación Superior, Ecuador.
- Flores, L, & Meléndez, C. (2017). Variación de la autonomía en el aprendizaje, en función de la gestión del conocimiento, para disminuir en los alumnos los

- efectos del aislamiento. *Revista de Educación a Distancia*, 54, 3-15. <http://dx.doi.org/10.6018/red/54/7>
- Flórez-Pabón, C. (2020). Más allá de Zoom, Teams y Google Meet: en busca de la auténtica educación virtual. Conferencia presentada en Ciclo de conferencias en Educación Matemática de Gemad (5 de junio de 2020). Bogotá.
- Licandro, O., & Yepes, S. (2018). La Educación Superior conceptualizada como Bien Común: El desafío propuesto por UNESCO. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, /2(1), 6-33 <http://dx.doi.org/10.19083/ridu.12.715>
- Pérez-Narváez, M., & Tufiño, A. (2020). Teleeducación y COVID-19. *CienciAmérica*, 9(2), 58-64. <http://dx.doi.org/10.33210/ca.v9i2.296>
- Pulido, J. (2017). Actitud hacia la educación virtual de los alumnos de postgrado de la UPEL". *Razón y Palabra. Primera Revista Electrónica en Iberoamérica Especializada en Comunicación*, 2/(3), 606-623. <https://doi.org/1995/199553113030>
- Servicio Nacional de Gestión de Riesgos. (2020). Protocolos y Manuales. <https://www.gestionderiesgos.gob.ec/pro-tocolos-y-manuales/>
- UNESCO. (2017). Educación para los Objetivos de Desarrollo Sostenible: objetivos de aprendizaje. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- UNESCO. (2020). Impacto del coronavirus en las universidades. Instituto para la Educación Superior en América Latina. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- Zambrano, J. Milán, & Estrada, O. (2017). Diagnóstico inicial de la virtualización educativa en la Universidad Técnica de Manabí, Ecuador. *Revista Cubana de Educación Superior*, 36(2), 60-66. <http://doi.org/S025743142017000200006>

Resultados de la telemedicina y su interacción médico- paciente, ante la pandemia del Covid 19

RESULTS OF TELEMEDICINE AND ITS PATIENT-EDUCATIONAL INTERACTION, IN THE FACE OF THE COVID 19 PANDEMIC

Aragundi Muñoz Adriana Cecibe

Estudiante Facultad Trabajo Social

adriana.aragundi@uleam.edu.ec

Tutor: Armando José Juárez Méndez

Docente Facultad Trabajo Social

armando.juarez@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

INTRODUCCIÓN

A lo largo de la historia, la atención médica se ha realizado de manera personalizada entre el médico-paciente, tocando y palpando la dolencia que aqueja al usuario que acude a una cita médica, pero en la actualidad estas atenciones se han visto influenciadas por la inclusión de la tecnología como parte de las interacciones médicas.

Según la Organización Mundial de la Salud (2019) “es fundamental aprovechar el potencial de las tecnologías digitales para alcanzar la cobertura sanitaria universal. Al fin y al cabo, estas tecnologías no son un fin en sí mismas, sino herramientas esenciales para promover la salud, preservar la seguridad mundial y servir a las poblaciones vulnerables”. Ante la pandemia que vivimos ha resurgido la telemedicina, que responde ante la necesidad y a la realidad actual que vivimos, cuyo objetivo es evitar contagios y ante las cifras que diariamente aumentan por el descuido e irresponsabilidad de los ciudadanos.

Según Cáceres *et al.* (2011) “se desconoce con exactitud cuándo se empezó hablar de telemedicina; sin embargo, se puede decir que surge aproximadamente desde 1960”.

De acuerdo a un estudio realizado en Perú en relación al conocimiento que se tiene de parte de la población sobre telemedicina, el 68% conoce del tema, mientras que el 32% desconoce completamente de que es telemedicina (Pardo & John, 2013).

A través del presente trabajo se da a conocer los resultados que trae consigo la telemedicina, y las ventajas que implica para asegurar un buen estado de salud del paciente, en este caso del colaborador de la empresa, mismas que han optado por implementar este mecanismo para optimizar recursos y evitar propagación de infectados en sus lugares de trabajo.

Ante la pandemia, el Gobierno Nacional a través de sus Ministerios, se han implementado servicios médicos virtuales para atención de los ciudadanos y evitar aglomeración en las casas de salud, es así que según datos del Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información (2020) “Las plataformas tecnológicas de salud para enfrentar al coronavirus permitieron que, del 29 de febrero a la fecha, cerca de 2 millones de ecuatorianos reciban atención a través de diversas herramientas tecnológicas potenciadas por el MINTEL”.

Unas de las herramientas médicas tecnológicas conocida y socializadas por el Gobierno ante la pandemia, es la línea telefónica directa, para la atención de los pacientes con síntomas presuntivos de Covid, y según datos del Ministerio de Salud Pública del Ecuador (2020) “En el caso de la línea 171, hasta el 29 de abril, se recibieron 1.415.045 llamadas, de las cuales, más de 572 mil estuvieron relacionadas directamente con el COVID-19. Además, 51.961 casos se derivaron hacia la telemedicina y 6.615 al Ministerio de Salud Pública”.

Con el presente capítulo también se podrá conocer la interacción entre el médico-paciente, algo totalmente nuevo en esta nueva modalidad de atención médica virtual.

Por todo lo anterior se busca conocer los resultados de la telemedicina y su interacción médico-paciente, ante la pandemia del Covid 19 en la población laboral de la ciudad de Manta.

Telemedicina

En Ecuador la salud es un derecho universal e ineludible de cada habitante del país, y el Gobierno es el rector de que se brinde servicios de calidad, es por eso que en Art.3 de los deberes del estado en la Constitución de la Republica de Ecuador (2008) es la de “Garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales, en

particular la educación, la salud, la alimentación, la seguridad social y el agua para sus habitantes”.

La necesidad urgente de hacer sostenibles los sistemas sanitarios, surge con ello el poder realizar una serie de innovaciones referente al manejo de las personas con enfermedades de manera general, ante esto, la inclusión de la tecnología en nuestro diario vivir se ha vuelto indispensable en la evolución de nuevos métodos que permiten al ser humano su bienestar integral. La telemedicina forma parte de esa nueva forma de atención.

Otros autores han manifestado que la telemedicina se ha considerado en los últimos años, como una disciplina científica a medio camino entre la medicina y la tecnología, la cual demanda desarrollo de nuevas herramientas más efectivas en la telecomunicación. La telemedicina busca a distancia, a través de un medio de comunicación, el cuidado y mejoramiento de la salud del paciente (Cáceres, *et al.*, 2011, p13).

Se plantea a la telemedicina como la instrumento o herramienta tecnológica que permitiría potenciar la autogestión del paciente desde el manejo de su propia enfermedad y el cuidado y seguimiento de su enfermedad o patologías.

En el contexto ecuatoriano, la telemedicina se ha visto plasmadas en programas estatales teniendo como reto llegar a los más vulnerables y desprotegidos a través de la tecnología (Meza, 2010).

Se han realizado una cantidad de esfuerzos para desarrollar programas de trabajo en el área de tele salud legando a varias zonas del Oriente, pero aún quedan muchos lugares por atender, y no precisamente en zonas tan apartadas como la Amazonía sino en barrios urbano marginales en donde los centros de salud se encuentran abarrotados de personas que buscan solución a sus problemas sanitarios.

La inclusión de las tecnologías (internet) a los sistemas sanitarios del mundo ha permitido un gran avance fomentando las relaciones sociales, ya que a través de sistemas de atenciones médicas el usuario o paciente tiene la posibilidad de interactuar en tiempo real con el médico.

Ante esto, manifiestan Cáceres *et al.* (2011) “No sólo se han integrado e implementado dispositivos de telecomunicación para el manejo de enfermedades, sino para la realización de consultas médicas especializadas”.

La pandemia del Covid 19, sacudió a todo el mundo, y determinó nuevos hábitos de vida de los cuales muchos no estábamos acostumbrados. Desde el uso de equipos de protección, mantener el distanciamiento, se volvió parte del diario vivir.

Las casas de salud remitieron su atención a personas infectadas y rezagando a los que llegaban por enfermedades comunes. Ante esto la telemedicina entró en todo su apogeo, siendo una alternativa para el médico y paciente.

Es importante poder definir que es una pandemia, según la Organización Mundial de la Salud (2004) “Una pandemia de influenza ocurre cuando aparece un virus nuevo de influenza, al que ninguna persona de la población tiene inmunidad. Esto da lugar a varias epidemias simultáneas en todo el mundo y un número considerable de casos y defunciones”. Situación que actualmente estamos viviendo en todo el mundo y que implica con ello el cuidado necesario para evitar la propagación de dicho virus que está cobrando vidas cada día.

Según Márquez (2020) afirmó que la solución definitiva para COVID-19 será multifacética, una vía importante que aún no se ha explorado por completo es aprovechar las tecnologías existentes para facilitar la prestación de atención óptima, y minimizar el riesgo de exposición directa de persona a persona. En este contexto, la telemedicina representa una opción atractiva, efectiva y asequible (pp.6-16).

Importante también poder señalar las ventajas que se señalan existen en torno a la telemedicina y que ante el fenómeno existente resulta una alternativa viable de atención para esto la telemedicina, según manifiesta Litewka (2005) “evita la necesidad de desplazarse, la reducción de los costos médicos, y el ahorro del tiempo”.

A través de la telemedicina, se establecen otros tipos de vínculos afectivos y de interacción entre los involucrados (médico-paciente).

Según Chivato & Piñas (s.f.) “En la relación con el paciente, el otro siempre va a estar presente desde su subjetividad, produciéndose un encuentro de diferentes subjetividades, con diferentes paradigmas. Es en la intención de conocer lo que le sucede al paciente, lo que nos trasmite en su demanda, síntoma o malestar, que toda nuestra formación académica adquiere un sentido”.

Su misión va más allá de estos aspectos tangibles e incluye la transmisión al paciente de una serie de valores intangibles que le ayudan, a hacer frente a sus

problemas de salud. Entre dichos valores, se puede destacar el respeto hacia la integridad del paciente, la empatía, la cordialidad y, sobre todo, la confianza”.

Se debe de tener claro, que el paciente no es un cliente que busca comprar un objeto o producto, es aquel que busca buen estado físico y salud mental.

La enfermedad en el paciente, provoca un cambio importante en su vida, desde la dificultad de explicar al entorno afectivo (familia, amigos) la enfermedad que padece, la imposibilidad de retornar a su lugar de trabajo, por ello el médico o el personal de salud, necesita tener en consideración en su interacción con el paciente que acude a la consulta, el aspecto social, es decir, que dicho profesional conozca lo mejor posible la vida del paciente con el objetivo de generar la convivencia. Para esto es importante la comunicación médico-paciente, según Ortega (2000) “La comunicación efectiva le permite al médico obtener información de salud relevante y motivar al paciente a seguir estilos de vida saludables mejorando entonces el papel del médico en la promoción a la salud y en la prevención de la enfermedad”.

El profesional de la salud en el área laboral, ha incursionado con la pandemia, hacia una nueva forma de hacer medicina, implícita bajo el objetivo de salvaguardar la salud del colaborador.

Según el Ministerio de Trabajo (1979), las empresas con cien o más trabajadores organizarán obligatoriamente los Servicios Médicos con la planta física adecuada, el personal médico o paramédico que se determina en el presente Reglamento”. Pero hay que tomar en cuenta, que muchas empresas optan por la contratación de Médicos bajo la modalidad de servicios profesional, lo que condiciona su tiempo dentro de la empresa y determinando tiempos de atención.

Frente a lo anterior expuesto, es importante citar a Benavides (2020) “La salud laboral, cuya misión es la protección de la salud de las personas que trabajan, un objetivo que hay que implementar en las empresas”.

Ante la actual pandemia, ciertas empresas han optado por alternativas de atención ya que se ha visto imposibilitado el traslado del Médico hacia el lugar donde se encuentra el paciente. La telemedicina ha sido la opción más ideal, cuyo objetivo es mantener el distanciamiento y propagar contagios dentro de su población laboral.

Cabe señalar que es competencia y responsabilidad de la empresa o institución el asegurar un ambiente sano y seguro para el desarrollo de sus actividades laborales del colaborador dentro de sus instalaciones.

MÉTODOS Y TÉCNICAS

La presente investigación cuenta con un enfoque mixto cuali-cuantitativo, ya que se conoció previamente el área de estudio y la necesidad del estudio. A través del enfoque cualitativo permitió recopilar información sobre la telemedicina ante la actual pandemia en las empresas y las interacciones. así como el establecimiento del marco conceptual que servirá de guía para alcanzar los objetivos.

Los instrumentos fueron fichas de trabajo para la recolección y anotación de información importante, desde la bibliografía que se utilizara como base teórica de esta investigación. Adicional, se utilizó la encuesta online para desarrollar, y confirmar la información recabada en las entrevistas.

El presente trabajo es de tipo exploratorio.

La población participante se tomó como referencia, de las empresas que pertenecen a la Cámara de la Industria de Manta. La muestra de esta investigación corresponde a 387 personas.

se empleó encuestas como técnica de recolección de información y adicionalmente se realizaron seis entrevistas a un grupo de personas que habían tenido la experiencia de haber utilizado telemedicina.

Los resultados de la presente investigación, son representados a través de tablas y gráficos, mismos que fueron generados mediante el programa de análisis estadístico SPSS 25.

RESULTADOS

De la población encuestada el 74% manifiesta que la atención médica debería mantenerse de manera presencial, mientras que el 26% indica que no es necesario.

La población considerada para esta investigación, manifestó que si existió un buen trato ocupando un porcentaje del 55.7%, mientras que un 40,4% no aplicó para esta pregunta, y un 3,9% de la población indicó que no hubo buen trato.

De acuerdo a la población encuestada, el 76,4% manifiesta que la respuesta del médico a través de telemedicina tiene credibilidad para ellos, mientras que el 23,6% establece lo contrario.

Los participantes de esta investigación indicaron con 53,8% que si fue efectivo el tratamiento prescrito por el médico, y el 5,8% manifiesto que no tuvo efectividad dicho tratamiento.

Para la presentación de los datos obtenidos de la encuesta, se plasmará mediante tablas, mismas que se detallan a continuación.

Tabla 1

¿Piensa usted que la atención del médico debería ser de manera presencial?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	304	74,0	74,0	74,0
	No	107	26,0	26,0	100,0
Total		411	100,0	100,0	

Los participantes encuestados manifestaron que las atenciones médicas deberían mantenerse de manera presencial, aunque la telemedicina es una buena opción, aún se mantiene el tradicionalismo en la atención presencial.

Tabla 2

¿Considera usted que existió buen trato en la consulta realizada de manera on-line?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No aplica	166	40,4	40,4	40,4
	Si	229	55,7	55,7	96,1
	No	16	3,9	3,9	100,0
Total		411	100,0	100,0	

Los encuestados indican que pese a encontrarse de manera virtual con su médico, de no interactuar de manera física, si existió buen trato en el proceso de telemedicina.

Tabla 3

¿La respuesta del médico tratante del servicio de telemedicina tiene credibilidad para usted?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Valido	Si	314	76,4	76,4	76,4
	No	97	23,6	23,6	100,0
Total		411	100,0	100,0	

Según los encuestados, la respuesta del médico tiene la debida credibilidad en el proceso de telemedicina, fue claro y preciso al momento de la atención médica provocando seguridad en el paciente en todo el proceso de la atención médica virtual.

Tabla 4

¿El tratamiento prescrito por el médico fue efectivo para su motivo de consulta?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Valido	No aplica	166	40,4	40,4	40,4
	Si	221	53,8	53,8	94,2
	No	24	5,8	5,8	100,0
Total		411	100,0	100,0	

Los tratamientos prescritos por el médico a través de telemedicina fueron efectivos para la patología presentada, según mencionan los participantes, pese a la inseguridad que muchos sentían al momento de optar por esta forma de atención médica, y al no existir auscultación y contacto físico.

DISCUSIÓN

De la población laboral encuestada en la Ciudad de Manta, en relación al objetivo de falta de contacto físico en el proceso de telemedicina, los participantes

manifestaron con un 74%, que consideran que las atenciones médicas deberían seguir siendo de tipo presencial.

En referencia a la evaluación del impacto del servicio de telemedicina del autor Jhon Pardo, el 80% manifestó que no es necesario acudir a una cita médica de manera presencia y un 20% expresó que si considera necesario.

Importante poder mencionar que, de acuerdo a las opiniones de los entrevistados en su gran mayoría indican que la atención recibida por el médico fue adecuada, pese a no encontrarse de manera presencial con el médico.

Los participantes de la presente encuesta, con un porcentaje del 55.7% indica que si existió buen trato en el proceso de telemedicina y con un 3,9% que no existió.

En referencia al estudio de cobertura de los servicios de salud, del Ministerio de Salud Pública de Perú, correspondiente al año 2009, en los resultados de los factores más importantes para una buena atención de salud, se encuentra el buen trato del médico en el proceso de telemedicina con un 24%, en relación a la atención que recibe el paciente.

Los entrevistados en la presente investigación, indicaron que si hubo una atención cordial, atenta e interactiva con el médico lo cual proporcionó confianza en el proceso de atención médica.

En relación a lo anteriormente planteado, como Trabajadora Social, es importante enmarcar el buen trato, a través del respeto, cortesía y una actitud adecuada hacia el paciente-usuario, con el objetivo de general confianza.

En relación a la credibilidad de la atención del médico a través de telemedicina, el 76,4% de los encuestados, manifestaron que sí confían en esta nueva alternativa de atención médica, y un 23,6% manifiesta lo contrario. En relación a otros estudios, en este caso, del autor Jhon Pardo (2011) sobre evaluación del impacto del servicio de telemedicina, el 89% manifestaron que si tenía credibilidad la respuesta del médico tratante y el 11% indicó que no.

Podemos observar a través de los resultados que la respuesta del médico, aunque no esté de manera presencial, sigue teniendo la credibilidad que le caracteriza a este profesional.

De la población encuestada, el 53,8% manifiesto que sí fue efectivo el tratamiento enviado por su médico a través de telemedicina, mientras que el 5,8% manifestó lo contrario. Tomando como referencia la evaluación del impacto del servicio de

telemedicina, del autor Jhon Pardo, se hace referencia a que si fue efectivo el tratamiento con un 95% mientras que un 5% indicó que no.

En relación a el instrumento de entrevistas, los participantes manifestaron que el tratamiento prescrito por el médico, si fue acertado para su enfermedad.

Los tratamientos médicos, bajo la modalidad de telemedicina si tienen resultados positivos hacia los pacientes, permitiendo que esta sea una alternativa efectiva de atención.

CONCLUSIONES

De acuerdo al objetivo específico, de la falta de contacto físico, la investigación comprueba, que, mediante el uso de la telemedicina, existe buen trato de parte del médico, aunque no se realicen las consultas de manera presencial.

Además, esta investigación arrojó datos, de que los tratamientos prescritos bajo esta modalidad de telemedicina si representan una efectividad al momento de atender las diferentes patologías que afectan al paciente.

Se concluye que ante la necesidad de evitar contagiarse por la pandemia que actualmente vivimos, la telemedicina se presenta como un medio alternativo para evitar la propagación de este virus, pero las personas aún prefieren y confían en la atención médico- paciente, es decir en la forma tradicional de realizar una cita médica que incluye la auscultación, toma de signos vitales, procesos que generan seguridad en el paciente. Este modelo médico se ratifica y con él sus implicaciones en el desarrollo y formación de los médicos, lo que propone reestructurar las mallas curriculares en consecución de adaptarse a esta nueva alternativa de atención médica virtual, asegurando una atención con calidad y calidez, aunque no se desarrollen de manera presencial.

En relación a nuestro objetivo específico de la interacción que existe entre el médico y el paciente, es importante recalcar que esta relación no se debería ver afectada ante la inclusión de la tecnología en la medicina, sino que, al contrario, esta forma de hacer medicina, a través de un dispositivo tecnológico, permite al médico llegar a pacientes cuyo estado de salud imposibilita a veces su traslado, y además optimizando tiempo y recursos del usuario y/o familiares a cargo.

Bibliografía

- Benavides, F. G. (2020). La salud de los trabajadores y la COVID-19. *Archivos de Prevención de Riesgos Laborales*, 154-158.
- Cáceres, E., Castro, S., & Gómez, C. (2011). Telemedicina: Historia, aplicaciones y nuevas herramientas en el aprendizaje. *Revista Javeriana*, 11-34.
- Chivato, T., & Piñas, A. (s.f.). *La relación médico-paciente, claves para un encuentro humanizado*. DYKINSON.
- Constitución de la Republica de Ecuador. (2008). Constitución de la Republica de Ecuador. Lexis.
- Hernández Sampieri, R. (2014). Muestreo en la investigación cualitativa. En R. Hernández-Sampieri, *Metodología de la Investigación* (pp.415-430). McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- Litewka, S. (2005). Telemedicina en América Latina. *Redalyc*, 127-132.
- Márquez, J. R. (2020). Teleconsulta en la pandemia por Coronavirus: desafíos para la telemedicina pos-COVID-19. *Rev Colomb Gastroenterol*, 6-16.
- Meza, D. (2010). Telemedicina en Ecuador: un mundo de desafíos y oportunidades. *La granja, revista de ciencias de la vida*, 32-35.
- Ministerio de Salud Pública del Ecuador. (30 de abril 2020). *Boletín oficial*. Ministerio de Salud.
- Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información. (2020). *Boletín oficial*. Intel.
- Ministerio de Trabajo. (1979). *Reglamento de los Servicios Médicos de las Empresas*. Lexis.
- Organización Mundial de la Salud. (2019). *La OMS publica las primeras directrices sobre intervenciones de salud digital*. OMS.
- Organización Mundial de la Salud. (2004). Reunión de consulta sobre los preparativos para una pandemia de influenza en países con recursos limitados. Organización Mundial de la Salud.
- Ortega, G. R. (2000). *Relación médico-paciente, interacción y comunicación*.
- Pardo, & John. (2013). *Evaluación del impacto del servicio de telemedicina en los usuarios del hospital Alcides Jiménez*.

Protocolos y estrategias de generación de bienestar frente a la crisis humanitaria del Covid-19

PROTOCOLS AND STRATEGIES FOR GENERATING WELL-BEING IN THE FACE OF THE HUMANITARIAN CRISIS OF COVID-19

Bravo Párraga Ana Marjorie

Estudiante de Postgrado

ana.bravo@pg.uleam.edu.ec

Tutor: Bojorque Pazmiño Jorge Erick

Docente Facultad de Arquitectura

jorge.bojorque@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

INTRODUCCIÓN

A nivel mundial se ha generado una crisis producto de la propagación del COVID-19, puesto que según Arteaga & Ortíz (2020, p.39) “este virus fue identificado en China, como un nuevo virus de la familia de los *Coronaviridae*. Posteriormente, el 11 de enero fue declarada como pandemia por la OMS.

Según los autores mencionados, la pandemia por COVID-19 ha generado una crisis sanitaria, humanitaria y social que debe ser contrarrestada por los potentes efectos que se generan en la sociedad.

La salud es vulnerable, por tanto, se requieren acciones que permitan mitigar los efectos del COVID sobre el ser humano.

Según las estadísticas de la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020, p.2) “los protocolos permiten contrarrestar los efectos del COVID, puesto que el 60-70% de la población contraerá COVID-19”. La OMS plantea las dificultades que acarrea la pandemia, por ende, desde su jurisdicción se proponen protocolos y manuales.

La OMS se ha constituido en el principal organismo en brindar información acerca de la propagación y efectos del COVID-19 a nivel mundial, señalando la importancia de aplicar correctamente los protocolos.

Las personas que irrespeten los protocolos establecidos por las instituciones sanitarias serán afectadas en mayor medida.

En Ecuador, el Servicio de Gestión de Riesgos (2020, p. 3) manifiesta que “los protocolos de generación de bienestar son un instrumento vital para aplanar la curva de contagios y fallecidos por COVID-19”. Se han propuesto protocolos para todas las áreas y según las necesidades más apremiantes de la población ecuatoriana.

Los manuales y protocolos propuestos en el Estado permiten afrontar, reducir y mitigar las consecuencias de la pandemia, de modo que se pueda pasar desde el aislamiento hacia el distanciamiento social.

Los protocolos son el mecanismo más viable de generación de bienestar aplicado por las autoridades del Ecuador.

El Consejo Cantonal de Manta (2020, p.6) difunde y aprueba una “ordenanza municipal que obliga al uso de mascarilla en espacios públicos”; esta ordenanza refleja por un lado la importancia de los protocolos y por otro, la responsabilidad del ciudadano por su propio cuidado y el de su familia, adaptándose al uso de mascarilla.

A nivel local, Manta ha adoptado medidas regulatorias que complementan los protocolos difundidos desde el gobierno nacional, resaltando la importancia de los protocolos en la seguridad ciudadana.

Los municipios tienen responsabilidad en el manejo de la crisis, por tanto, deben garantizar el cumplimiento de protocolos.

“Los protocolos son métodos de acción frente a una necesidad que se define en función del contexto social, cultural, económico, político y sanitario” (Gómez, 2020, p.5). Tienen como fin regir el comportamiento del ser humano, en aras de garantizar su seguridad y el acceso a derechos universales que le corresponden.

La generación de bienestar en tiempos de crisis depende del contexto de la sociedad, tal como lo manifiesta Gómez. Sin embargo, las estrategias y protocolos juegan un rol relevante en el cuidado.

En el devenir del ser humano frente a una crisis sanitaria y social los protocolos de salud y seguridad son muy oportunos.

Gené *et al.* (2016, p.607) menciona que “los protocolos deben estar diseñados como una estrategia generadora de bienestar integral”, debido a que, en las condiciones actuales, asociadas con una pandemia que afecta en la salud y seguridad de las personas, los protocolos como el aislamiento social son fundamentales.

Debido al gran número de contagiados y fallecidos en todo el mundo, la referencia de Gené explica cuán importante es diseñar e implementar asertivamente los protocolos de seguridad y salud en la población. Según el autor se demuestra la importancia y potenciales beneficios de la planificación y ejecución de los protocolos.

“Los protocolos han demostrado incidir en la disminución de las condiciones que el virus necesita para desarrollar la infección en cuerpos sanos” (Palacios *et al.*, 2020, p.5). De esta forma, el autor citado refiere que los protocolos de generación de bienestar han permitido mejorar las condiciones de seguridad, salud e interacciones sociales.

En base a la afirmación de Palacios y colaboradores se plantea la hipótesis de que los protocolos de generación de bienestar mejoran las condiciones sanitarias y sociales frente a la crisis del COVID-19.

Para hacer frente a la crisis generada por el COVID-19 se debe determinar cómo han influido los protocolos y estrategias.

Por lo tanto, se busca determinar cómo han influido los protocolos y estrategias de generación de bienestar frente a la crisis humanitaria en la población adulta entre 40 y 60 años de la ciudad de Manta durante la pandemia del COVID-19 en el año 2020.

Difusión de protocolos

Colom-Masfret (2011, p.19) señala que “los protocolos se contextualizan de acuerdo a principios y valores basados en las normativas. Por lo tanto, la difusión de estos protocolos busca garantizar el bienestar individual y colectivo de un ente social que puede adquirir vulnerabilidad por factores endógenos o exógenos”.

El autor manifiesta que la difusión de los protocolos corresponde a un factor clave para que en condiciones de vulnerabilidad se pueda alcanzar el bienestar en materia de seguridad y salud.

En aras de garantizar la salud y la seguridad se deberán establecer vías asertivas para difundir los protocolos.

Encierro o aislamiento social

Para Allardt (1996, p.125) “El aislamiento social planificado como estrategia de generación de bienestar guarda relación con una condición sin la que los seres humanos no pueden sobrevivir, evitar la miseria o relacionarse con otras personas durante episodios de crisis”. Se menciona que el aislamiento es una estrategia de bienestar.

Es evidente, según Allardt que el aislamiento bien puede ser concebido en tiempos de crisis como los provocados por la pandemia, en una estrategia generadora de bienestar individual y colectivo.

Por tanto, en tiempos de pandemia por COVID-19, el aislamiento social resulta una estrategia viable para combatir la crisis.

Aceptación de la norma

Para Redondo & Navarro (2011, p.225) “las normas son consideradas como un instrumento empleado por las autoridades para determinar las actividades del sujeto; por lo tanto, las normas son razones para la acción individual y colectiva frente a una crisis sanitaria, humanitaria o social”.

Según lo mencionado por los autores, la aceptación de las normas es la relación entre la respuesta positiva de los individuos frente a una normativa vigente en aras de salvaguardar el bienestar de la sociedad.

Está claro que la disciplina del individuo en la aceptación de las normas genera respuestas en la generación de bienestar.

Resiliencia

Acuña *et al.* (2010, p.43) manifiestan que “la resiliencia es la capacidad del ser humano para enfrentarse a las adversidades y lograr adaptarse a las dificultades”. En el contexto actual de la crisis humanitaria provocada por la pandemia del COVID19, la resiliencia se define como una estrategia para sobrellevar los escenarios adversos.

Estos autores exponen con claridad que la resiliencia permite sacar lo mejor de cada persona frente a una crisis que puede golpear muy fuerte según las necesidades prioritarias de cada individuo.

Por lo tanto, se concluye que a pesar de las dificultades una actitud resiliente genera bienestar tanto a nivel social.

Salud y seguridad

“La salud y seguridad son el foco de atención más representativo sobre el cual se deben objetivizar los protocolos de bienestar durante una crisis sanitaria”. (Gianolini *et al.*, 2020, p.27). Todos los países se han propuesto dar respuesta a las necesidades generadas por COVID19, y de esta forma garantizar la seguridad y salud.

El COVID-19 ha tenido consecuencias letales en la salud de las personas, es por ello, que los protocolos, manuales y estrategias se han planteado maximizando la premisa de generar bienestar social.

Aspectos como la salud y seguridad forman parte del objetivo de generación de bienestar propuesto en los protocolos.

Interacciones sociales

Molina & Muñoz (2015, p.39) señalan que “la interacción social es aquel comportamiento que permite a los seres humanos interrelacionarse entre sí, estableciendo vínculos para que la sociedad fluya y funcione, además, dicha interacción se ve afectada por factores como bienestar social, económico, político o cultural”.

En el apartado anterior se menciona la importancia de las interacciones sociales para el individuo y la sociedad, definiéndolo como una forma de alcanzar el bienestar desde diversas aristas.

La interacción social está asociada con el comportamiento de la humanidad, por tanto, se trata de un indicador del bienestar.

MÉTODOS Y TÉCNICAS

La investigación que se desarrolló en el presente trabajo de titulación fue de tipo descriptivo-deductivo, puesto que tuvo como propósito definir el problema o fenómeno que representa el COVID-19 para la población mantense de entre 40 y 60 años de edad en relación con los protocolos de generación de bienestar dictados

desde las entidades gubernamentales. El enfoque cuantitativo permitió recopilar información mediante encuestas, cuyos resultados han sido analizados de forma numérica para garantizar la objetividad de los datos.

Por otra parte, según los reportes del INEC en el año 2010, se determinó una población de 43894 personas situadas en el grupo de edad 40-60 años, representando el 20% de la población local. La muestra de esta investigación corresponde a 380 personas adultas entre 40 y 60 años.

El impacto de la investigación es de carácter local, es decir abarca la población adulta entre 40 y 60 años de la ciudad de Manta, Manabí, Ecuador en el año 2020.

Se emplearon encuestas como técnica de recolección de información. Las preguntas de la encuesta se definen en el instrumento de investigación.

La presente investigación se realizó mediante la aplicación de las encuestas mencionadas previamente a los participantes considerados en el diseño de la investigación. La recolección de la información se desarrolló mediante la plataforma virtual de formularios de *Google Docs*, puesto que esta herramienta permitió abarcar la muestra determinada (380 participantes) en todas las zonas de la localidad de Manta, Ecuador. Además, es evidente que por motivos de la pandemia del COVID-19, se imposibilita obtener información de forma presencial.

El link de acceso a la encuesta fue difundido mediante herramientas digitales para que pueda ser respondido por cualquier persona cuya edad se encuentre en el rango 40-60 años, sin distinción de sexo y se encuentre domiciliado en la ciudad de Manta, Ecuador. Se trató de un muestreo aleatorio, en el que todas las personas que cumplan dichos criterios de inclusión, tuvieron la misma probabilidad de ser seleccionadas como participantes de la investigación.

Los resultados obtenidos a partir del instrumento investigativo fueron analizados y discutidos, en aras de responder a los objetivos planteados en la presente investigación.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Del total de participantes de la presente investigación, el 73,8% son de género femenino, mientras que el restante 26,2% son de género masculino. Evidentemente, esto no coincide con la estadística de género propuesta para la ciudad de Manta por

el INEC, con una proporción en partes iguales aproximadamente, lo que sugiere que las respuestas obtenidas reflejan predominantemente una participación femenina.

Tabla 1

¿De qué manera considera que la difusión de los protocolos ha influido en su respuesta frente a las dificultades de la crisis por COVID-19?

Categoría	Porcentaje
Excelente	11,8%
Bien	45,9%
Regular	34,1%
Mal	6,15%
Muy mal	2,05%

Fuente: Elaboración propia.

La tabla 1 demuestra que la difusión de protocolos tiene un efecto positivo o beneficioso en la respuesta de las personas entre 40-60 años de la ciudad de Manta frente a las dificultades propias de la pandemia del COVID-19. El 45,9% de esta población menciona que la difusión de protocolos ha influido bien en la resiliencia o respuesta; el 34,1% menciona que el efecto de la difusión de los protocolos ha sido regular; el 11,8% menciona que han influido de forma excelente; el 6,1% considera que han influido mal y el 2,2% señala que muy mal. Efectivamente Colom-Masfret (2011) reporta que el trabajo social sanitario debe estar sustentando en la difusión de protocolos y procedimientos que permitan garantizar el bienestar individual y colectivo de la población.

Tabla 2

¿Considera que los protocolos y estrategias difundidos permiten mejorar la capacidad de respuesta a la crisis del COVID-19?

Categoría	Porcentaje
Si	81,7%
No	18,3%

Fuente: Elaboración propia.

El 81,7% menciona que los protocolos y estrategias difundidos son capaces de mejorar la capacidad de resiliencia frente a la crisis humanitaria y sanitaria ocasionada por el COVID-19 en las personas de entre 40-60 años de edad en la ciudad de Manta, Ecuador. Por su parte, el 18,3% de la población encuestada señala lo contrario (ver tabla 2). Cabe señalar que las personas comprendidas en el grupo etario entre 40 y 60 años de edad tienen condicionantes que por su cercanía a la tercera edad los convierten en un blanco para la propagación del virus del COVID-19, afectando de esta forma la salud física y mental de estas personas (Acuña et al., 2010); por lo tanto, la resiliencia es un factor sustancial para enfrentar estas situaciones adversas y tomarlas como un punto de inflexión para que las personas vulnerables puedan superar las dificultades asociadas con la pandemia del COVID-19.

Tabla 3

¿Cómo evalúa la difusión de protocolos de generación de bienestar para combatir los efectos del COVID-19 sobre la seguridad y salud?

Categoría	Porcentaje
Excelente	8,3%
Bien	45,9%
Regular	40,6%
Mal	3,46%
Muy mal	1,74%

Fuente: Elaboración propia.

En lo que respecta a la influencia de la difusión de protocolos sobre la salud y seguridad de las personas entre 40 y 60 años de edad de la ciudad de Manta, según la tabla 3 se denota que el 45,9% de la población encuestada considera que la difusión de protocolos de generación de bienestar han incidido bien en la seguridad y salud de las personas; por su parte, el 40,6% consideran que lo han hecho de forma regular; el 8,3% refiere que han tenido un efecto excelente sobre la seguridad y salud; el 3,5% menciona que han tenido un impacto malo y el restante 1,7% señala que han tenido una influencia muy mala sobre la seguridad y salud de las personas. Gianolini *et al.* (2020) expresa que los protocolos son imperiosos en aras de garantizar y al menos mantener las condiciones de seguridad y principalmente la salud de las personas durante una crisis sanitaria, como la suscitada durante la pandemia del COVID-19. La presente investigación demuestra que más de la mitad de los participantes están de acuerdo en que la difusión de protocolos ha cumplido la funcionalidad por la que fue concebida; es decir mejorar y garantizar la salud y seguridad de la población.

Tabla 4

¿Su bienestar en salud y seguridad se ha visto afectado por la pandemia del COVID19?

Categoría	Porcentaje
Si	39,3%
Si, solo en salud	13,1%
Si, solo en seguridad	16,6%
No	31%

Fuente: Elaboración propia.

Por su parte, la tabla 4 reflejó que el 39,3% de la población de entre 40-60 años de la ciudad de Manta ha visto afectada tanto su salud como su seguridad por efectos de la pandemia del COVID-19; el 13,1% ha recibido el impacto de la pandemia sobre su salud; el 16,6% sobre su seguridad y el 31% no se ha visto afectado por la pandemia del COVID-19. Gianolini *et al.* (2020) concluyeron que la crisis sanitaria del COVID-19 presenta sus principales efectos en la seguridad y salud de las

personas, tal y como se evidencia en esta investigación, puesto que en total el 69% de la población ha recibido los efectos de la pandemia en al menos uno de los aspectos considerados (salud/seguridad).

Tabla 5

¿Cómo evalúa el efecto de los protocolos y estrategias sobre sus interacciones sociales con sus seres queridos?

Categoría	Porcentaje
Excelente	8,3%
Bien	52,4%
Regular	31,9%
Mal	6,3%
Muy mal	1,1%

Fuente: Elaboración propia.

Bajo el enfoque de las interacciones sociales, la tabla 5 evidencia una alta tasa de personas que consideran positivo el efecto de los protocolos y estrategias de generación de bienestar sobre las interrelaciones o interacciones sociales; de modo que el 52,4% cataloga como un buen efecto de los protocolos sobre las interacciones sociales; el 31,9% lo define como excelente; el 8,3% como excelente; el 6,1% lo define como mal efecto y el restante 1,3% como muy malo. “Existen varios factores que pueden deteriorar las interacciones sociales” (Molina & Muñoz, 2015, p.47), sin embargo, las crisis sanitarias provocadas por la propagación de un virus, cuyo mecanismo de salvaguardar la salud es el aislamiento social, pueden generar efectos colaterales en las relaciones sociales del individuo, más aun en personas que están cerca de la tercera edad, como el grupo etario de entre 40-60 años; que por su condición vulnerable puede constituirse en un segmento poblacional dependiente de la interacción social.

Tabla 6

¿Cómo califica los protocolos y estrategias empleados desde el gobierno para combatir la propagación del COVID-19?

Categoría	Porcentaje
Excelente	3,5%
Bien	31,4%
Regular	40,6%
Mal	13,1%
Muy mal	11,4%

Fuente: Elaboración propia.

En lo relacionado a la propuesta desde los entes gubernamentales en forma de ordenanzas, protocolos, manuales y normativas; la población percibe en un 40,6% que estos protocolos y estrategias han sido regulares; el 31,4% que funcionan bien; el 13,1% los define como malos; el 11,4% como muy malos y tan solo el 3,5% como excelentes (ver tabla 6). Es evidente, que la percepción de la población mantense comprendida en el grupo etario de entre 40-60 años de edad, manifiesta una tendencia neutral hacia la categoría muy mala; lo cual se asocia con la percepción de la sociedad ecuatoriana sobre una baja credibilidad y aprobación de la gestión del gobierno nacional. En Ecuador, el Servicio de Gestión de Riesgos (2020) tiene la competencia de proponer los manuales y protocolos de generación de bienestar para contrarrestar los efectos de la pandemia del COVID19; no obstante, se demuestra que la población refleja no estar de acuerdo con estas estrategias de generación de bienestar implementadas en el país. Por su parte, a nivel local de Manta, el Consejo Cantonal de Manta (2020, p. 6) difunde y aprueba una “ordenanza municipal que obliga al uso de mascarilla en espacios públicos”, estableciendo mediante esta vía un mecanismo hábil para fortalecer la gestión contra el COVID-19.

Tabla 7

¿Considera que ha podido asimilar adecuadamente los protocolos de aislamiento social durante la cuarentena por la pandemia del COVID-19?

Categoría	Porcentaje
Si	87,8%
No	12,2%

Fuente: Elaboración propia.

La tabla 7 demuestra que el 87,8% de la población en mención ha asimilado favorablemente los protocolos de aislamiento social en lo que ha sido una medida adoptada durante la cuarentena por la pandemia del COVID19. Cabe señalar que tan solo 12 de cada 100 no han logrado asimilar el encierro social. Este resultado concuerda con la información propuesta por Allardt (1996), quien menciona que el aislamiento social puede ser concebido como una estrategia de generación de bienestar, necesaria para que el ser humano pueda mantener su supervivencia en momentos asociados con crisis sanitarias.

Tabla 8

¿Considera que la población se encuentra lista para dejar el aislamiento social?

Categoría	Porcentaje
Si	6,5%
No	93,5%

Fuente: Elaboración propia.

En concordancia con lo mencionado previamente, por un lado la sociedad ha podido asimilar adecuadamente el protocolo de aislamiento, no obstante, el 93,5% señala que aun la población no se encuentra preparada para dejar el aislamiento social, debido fundamentalmente a que todavía se detectan los efectos de la pandemia, con casos de infectados y fallecidos cada día y además, según la OMS (2020) se esperan brotes del COVID-19 en los posteriores meses; por lo tanto, es necesario mantener los protocolos de bioseguridad y el encierro social como mecanismos para salvaguardar la salud y seguridad de la población.

Tabla 9

¿Cómo define el impacto del aislamiento social en su vida cotidiana?

Categoría	Porcentaje
Excelente	4,4%
Bien	31,4%
Regular	47,6%
Mal	9,6%
Muy mal	7%

Fuente: Elaboración propia.

Como se ha comentado anteriormente, la salud y seguridad son los factores más afectados por la pandemia del COVID19. La tabla 9 expresa que el 47,6% de la población mantense de entre 40-60 años de edad menciona que el aislamiento social ha tenido un impacto regular en su vida cotidiana; el 31,4% menciona que esta estrategia de generación de bienestar ha generado un impacto bueno. Finalmente, con porcentajes menores se ha catalogado al aislamiento social con un impacto malo (9,6%); con un impacto muy malo (7%) y excelente (4,4%), respectivamente. La tendencia de la población se alinea hacia definir positivamente el impacto del aislamiento social sobre la vida cotidiana, puesto que este tipo de protocolos “son una estrategia de generación de bienestar integral” Gené et al. (2016, p.607).

Tabla 10

¿Considera que su salud se ha visto afectada por el aislamiento social en la cuarentena por la pandemia del COVID-19?

Categoría	Porcentaje
Si	55,5%
No	44,5%

Fuente: Elaboración propia.

Por su parte, el 55,5% de la población encuestada menciona que su salud se ha visto alterada por motivos del aislamiento social, mientras que el 44,5% restante menciona que el encierro no ha generado ningún efecto adverso sobre la salud (ver

tabla 10). Se evidencia que la percepción de la población adulta de entre 40-60 años de edad se encuentra dividida; puesto que aproximadamente la mitad de la población reporta efectos negativos sobre la salud. Por una parte, Gianolini et al., (2020) menciona la importancia de los protocolos de bioseguridad para garantizarla seguridad y principalmente la salud de las personas durante la crisis pandémica del COVID-19; no obstante, Allardt (1996) menciona que el aislamiento social bien concebido y planificado resultada una estrategia que permite evitar las dificultades y la relación entre personas en tiempos de crisis, de lo contrario puede constituirse en un factor de riesgo para la generación de problemáticas de salud mental, tales como ansiedad, depresión, trastornos del sueño, etc.

Tabla 11

¿En cuanto a sus relaciones sociales, se han visto afectadas por motivos de la pandemia del COVID-19?

Categoría	Porcentaje
Si	65,5%
No	34,5%

Fuente: Elaboración propia.

A nivel social, la tabla 11 muestra que el grupo etario de entre 40-60 años de edad de la ciudad de Manta manifiesta en su mayoría (65,5%) que la pandemia del COVID-19 ha ocasionado un impacto negativo sobre las relaciones sociales, esto se debe que durante la cuarentena obligatoria establecida en la pandemia del COVID-19, se ha perdido el vínculo social de manera física con familiares, amigos y seres queridos; reduciéndose en la mayoría de los casos a reuniones virtuales mediante plataformas digitales. Cabe señalar que la tabla 5 demostró que la población percibe que ha sido bueno el efecto de los protocolos y estrategias de generación frente a las interacciones sociales; porque se trata de estrategias generadoras de bienestar frente a la crisis de la pandemia.

Tabla 12

¿Cómo evalúa los efectos que ha generado el aislamiento sobre las interacciones en su entorno social?

Categoría	Porcentaje
Excelente	2,65%
Bien	27,9%
Regular	49,8%
Mal	14,4%
Muy mal	5,25%

Fuente: Elaboración propia.

Toda vez que la tabla 11 demuestra que la pandemia del COVID-19 ha generado un efecto negativo sobre las interacciones sociales de la población investigada; en la gráfica 12 se observa que el 49,8% de esta población evalúa los efectos del aislamiento como regulares; el 27,9% los define como buenos; el 14,4% como malos; el 4,5% como muy malos y el 3,5% como excelentes. Se ha correlacionado la interacción social con el aislamiento social y se demostró que, si bien la relación social es un comportamiento espontáneo del ser humano, “en momentos de crisis, puede verse afectada en aras de garantizar el bienestar de la población” (Molina & Muñoz, 2015, p.21), tal y como ha sucedido en la cuarentena desarrollada durante la pandemia del COVID-19.

Tabla 13

¿Considera que las normas y protocolos propuestos por el gobierno le han permitido enfrentar asertivamente la crisis del COVID19?

Categoría	Porcentaje
Si	50,7%
No	49,3%

Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a la respuesta de la población mantense de entre 40-60 años de edad para enfrentar asertivamente la crisis del COVID-19, la tabla 13 expresa que el 50,7% de los participantes refieren que las normas y protocolos propuestos por el

gobierno han posibilitado enfrentar asertivamente la crisis sanitaria y humanitaria del COVID-19. El restante 49,3% mencionaron que las normas y protocolos propuestos desde el gobierno no han cumplido su función y por tanto, no le han permitido a la población enfrentar la crisis ocasionada por la pandemia del COVID-19. La percepción de la población se encuentra dividida en partes iguales, asociándolo con que no todas las personas han sufrido los estragos en salud, seguridad e interacciones sociales. En este sentido, Redondo & Navarro (2011) mencionan que las normas son consideradas como una herramienta aplicada por las autoridades para determinar las actividades del sujeto.

Tabla 14

¿Considera que ha aplicado adecuadamente las normas, protocolos y estrategias de generación de bienestar frente a la pandemia del COVID-19?

Categoría	Porcentaje
Si	80,3%
No	19,7%

Fuente: Elaboración propia.

Por otra parte, se debe mencionar que a pesar de que la población investigada muestra inseguridad sobre la efectividad de las normas y protocolos (tabla 13), un 80,3% refiere que ha aplicado correctamente las normas, protocolos y estrategias de generación de bienestar, tal como se evidencia en la tabla 14. Se corrobora que 8 de cada 10 personas del grupo etario de entre 40-60 años de edad de la ciudad de Manta han aplicado correctamente dichas normas, por lo tanto, dicha estadística refleja una buena recepción de la población respecto a las normas y protocolos propuestos desde el gobierno.

Tabla 15

¿Está de acuerdo con las normas de bioseguridad implementadas desde el gobierno?

Categoría	Porcentaje
Si	71,2%
No	28,8%

Fuente: Elaboración propia.

El impacto de la aceptación de la norma como protocolo de generación de bienestar frente a la crisis humanitaria ocasionada por el COVID-19 ha sido evaluado en función de la seguridad y salud, de manera que la tabla 15 permite determinar que el 71,2% de las personas de entre 40-60 años de edad radicadas en la ciudad de Manta están de acuerdo con las normas de bioseguridad implementadas desde el gobierno nacional. El 28,8% restante manifiesta no estar de acuerdo con dichas normas. Es fundamental que se generen normas de bioseguridad acorde a las necesidades provocadas por la pandemia del COVID19. independientemente de que en algunos casos la población no se encuentre totalmente de acuerdo, asimismo se requiere desde los organismos gubernamentales la propuesta y aplicación de normas que permitan garantizar el cumplimiento de estos protocolos (Arteaga & Ortíz, 2020).

Tabla 16

¿Usted o sus familiares han sido sancionados por no aceptar las normas de bioseguridad?

Categoría	Porcentaje
Si	0,9%
No	99,1%

Fuete: Elaboración propia.

Además, la tabla 16 manifiesta con claridad que la gran mayoría de la población investigada no ha sido sancionada por no acatar las normas de bioseguridad, denotando que no se han presentado mayores sanciones a la población. Se debe mencionar que la aceptación de la norma es un indicador de que la población

precautela su integridad y salud antes las condiciones adversas de una catástrofe, crisis o situación adversa (Redondo & Navarro, 2011).

Tabla 17

¿Usted o sus familiares han sido sancionados por no aceptar las normas de aislamiento social?

Categoría	Porcentaje
Si	1,3%
No	98,7%

Fuente: Elaboración propia.

En este apartado se evaluó la influencia de la aceptación de la norma como protocolo y estrategia de generación de bienestar sobre la optimización de las interacciones sociales durante la crisis humanitaria en la población adulta entre 40 y 60 años de edad de la ciudad de Manta, Ecuador. Según la tabla 17 el 1,3% de la población investigada -incluyendo sus círculos familiares- han sido sancionados por incumplir las normativas de aislamiento social. Se evidencia un porcentaje relativamente bajo, puesto que apenas 13 de cada 1000 personas estarían siendo sancionadas por incumplimiento de dicha normativa. Este resultado concuerda con lo manifestado en la tabla 16, en donde se demuestra un porcentaje similar para el 21 incumplimiento de las normativas de bioseguridad.

En este sentido, la difusión de los protocolos ha calado en la población investigada, debido a que las estrategias y procedimientos sanitarios tienen su efecto en la sociedad, siempre y cuando sean aplicados respetando las normativas dispuestas para tales fines (ColomMasfret, 2011).

El número de sancionados por incumplir las normas de bioseguridad y aislamiento social es relativamente bajo, por lo tanto, es evidente que la sociedad ha puesto en práctica los protocolos dispuestos desde los entes gubernamentales.

Tabla 18

¿Ha sufrido la pérdida de familiares por motivos de la pandemia del COVID-19?

Categoría	Porcentaje
Si	32,8%
No	67,2%

Fuente: Elaboración propia.

Finalmente, la tabla 18 corrobora que un 32,8% de la población investigada ha sufrido la pérdida de familiares por motivos de la pandemia del COVID-19. Es decir, aproximadamente la tercera parte de la población adulta de entre 40 y 60 años de edad de la ciudad de Manta han padecido el fallecimiento de algún familiar. Esta información se corrobora con lo manifestado por Palacios-Cruz et al., (2020), quienes explican los efectos adversos del COVID-19, denominándolo como una emergencia de salud pública por las innumerables pérdidas humanas que se han presentado en todo el mundo.

CONCLUSIONES

En el desarrollo del marco investigativo se determinó que la población adulta de entre 40-60 años de edad de la ciudad de Manta considera que la difusión de los protocolos de seguridad y salud frente al COVID-19 tiene efectos positivos, puesto que estas estrategias han permitido generar bienestar individual y social durante la crisis humanitaria y sanitaria de la pandemia del COVID-19. Además, aspectos como la resiliencia se han visto optimizados en la población estudiada y la seguridad-salud de las personas se ve favorecida por la difusión de los protocolos, manuales y normas propuestos desde los organismos estatales pertinentes.

El aislamiento social se constituyó en una estrategia ampliamente utilizada para enfrentar la crisis sanitaria del COVID-19, por lo tanto, se plantea como un protocolo de generación de bienestar que ha sido bien percibido por la población mantense de entre 40-60 años de edad, debido a que contribuye al cuidado y prevención de la salud y seguridad de las personas; no obstante, las interacciones y relaciones sociales se han visto afectadas parcialmente por motivos de la aplicación de este protocolo de seguridad.

Finalmente, se evidenció que la aceptación de la norma es un factor clave en la generación de bienestar durante la pandemia del COVID-19, por ende, se ha concebido como una estrategia que ha generado efectos importantes en el grupo etario de entre 40-60 años de edad la ciudad de Manta en Ecuador. Por una parte, son muy bajos los casos de personas que han sido sancionadas por incumplimiento de las normativas de bioseguridad y aislamiento social y, por otra parte, la población estudiada percibe que dichas normas influyen positivamente en la sociedad y, por consiguiente, estos protocolos permiten mejorar la capacidad de respuesta frente a las diversas crisis provocadas por esta pandemia.

Bibliografía

- Acuña, C., Belmar, K., Burgos, P., & Espinosa, N. (2010). *La resiliencia, un factor predictor del envejecimiento exitoso en funcionarios de la universidad del Bío Bío, campus Chillán*. (Tesis de pregrado). Universidad del Bío Bío. Chile.
- Allardt, E. (1996). *Tener, amar, ser: una alternativa al modelo sueco de investigación sobre el bienestar*. En M. Nussbaum y A. Sen (comps.): *La calidad de vida* (p.126-134). Editorial F.C.E.
- Arteaga, L., & Ortíz, M. (2020). Bioseguridad para el personal y laboratorio, asociado al manejo de muestras de casos para coronavirus (covid-19). *ProSciences. Revista De Producción, Ciencias e Investigación*, 4(32), 34-46. <https://doi.org/10.29018/issn.2588-1000vol4iss32.2020pp34-46>
- Consejo Cantonal de Manta. (2020). *Ordenanza municipal que regula el uso de mascarillas*. GAD Manta.
- Gené, J., Ruiz, M., Obiols, N., Oliveras, L., & Lagarda, E. (2016). Aislamiento social y soledad: ¿qué podemos hacer los equipos de atención primaria? *Atención primaria*, 48(9), 604-609. <https://doi.org/10.1016/j.aprim.2016.03.008>
- Gianolini, A., Irrazabal, M., & Navarta, P. (2020). *Protocolo de Higiene y Seguridad COVID 19*. Universidad Juan Agustín Maza.
- Gómez, A. (2020). Retorno al trabajo y la COVID-19. *CienciAmérica*, 9(2), 3-8. <http://dx.doi.org/10.33210/ca.v9i2.277>
- Colom-Masfret, D. (2011). *El trabajo social sanitario: Los procedimientos, los protocolos y los procesos*. Editorial UOC.

- Molina, P., & Muñoz, D. (2015). Diagnóstico diferencial: deterioro de la interacción social y aislamiento social. *REDUCA. Enfermería, Fisioterapia y Podología*, 7(1), 1-54. <http://doi.org/1875/1883>
- OMS. (2020). *Brote de enfermedad por coronavirus (COVID-19)*. Organización Mundial de la Salud, Ginebra, Suiza. <https://www.paho.org/es/documentos-tecnicos-ops-enfermedad-porcoronavirus-covid-19#infodemia>
- Palacios-Cruz, M., Santos, E., Velásquez, M., & León, M. (2020). COVID- 19, una emergencia de salud pública mundial. *Revista Clínica Española*. 1-7. <https://doi.org/10.1016/j.rce.2020.03.001>
- Redondo, M., & Navarro, P. (2011). *Aceptación y funcionamiento del derecho*. Doxa. 225-233.
- Servicio Nacional de Gestión de Riesgos. (2020). *Protocolos y Manuales*. SNGRE: <https://www.gestionderiesgos.gob.ec/protocolos-y-manuales/>

La violencia intrafamiliar por confinamiento del Covid-19

DOMESTIC VIOLENCE DUE TO COVID-19 CONFINEMENT

Moreira Molina Karla Lorena

Estudiante de Derecho

e1313937045@live.uleam.edu.ec

Tutor: Gómez Zambrano Marjorie Mariana

Docente Facultad Trabajo social

marjorie.gomez@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

INTRODUCCIÓN

Los problemas fundamentales que en la actualidad afectan a las condiciones de salud de la población Mundial, lo constituye el problema de la violencia intrafamiliar que se manifiesta en maltrato directo a niños / as, adolescentes, mujeres, y personas de avanzada edad, siendo un fenómeno psicosocial que se conoce por varios factores que influyen en el entorno familiar.

Mayor & Salazar (2019), mencionan que los niveles de violencia intrafamiliar son extensos, y se incrementan con los años, donde la violencia intrafamiliar tiene por características su multicausalidad, en base a diversos factores que producen efectos similares, al formar parte de nuestra cotidianidad y ocupar un lugar fundamental en la vida del hombre actual.

En el Ecuador, el Ministerio de Salud Pública señala que “de cada 100 mil habitantes el 53,58% es víctima de violencia y maltrato. Mientras que la Dirección Nacional de Géneros indica que el 2018 se receptaron 114.324 denuncias de mujeres víctimas de violencia”, (Dirección Nacional de Normatización - MSP, 2014, p.61).

La problemática social, se presenta al conocer a la violencia intrafamiliar, como una situación lamentable que a través de los años se ha venido trabajando para prevenirla o bajar los índices estadísticos; en la actualidad se ha incrementado los índices de violencia intrafamiliar, debido a la cuarentena obligatoria a causa del

Covid-19. Siendo esta una realidad latente, como demuestran los informes realizados por el Observatorio de las Mujeres, entidad de ayuda como lo es el Ecu 911, evidenciando que, es preocupante el aumento del maltrato en mujeres, sin duda la existencia de actos violentos en el núcleo familiar influye en el desarrollo integral familiar, donde el distanciamiento social, al que nos ha sometido la emergencia sanitaria para algunas familias ha creado situaciones de riesgo, debido al hacinamiento, el impacto económico, la propia personalidad de los integrantes de la familia son factores detonantes de violencia.

Los efectos de la Covid-19 han hecho aún más evidentes las desigualdades en el mundo, entre ellas, las de género. Para muchas mujeres y niñas la violencia doméstica es una amenaza que se agrava en estos tiempos de aislamiento. No es fácil en este contexto de aislamiento contar con información respecto a temas que involucran la privacidad del hogar, sin embargo, se está encontrando diferentes caminos.

Es importante establecer una participación e involucramiento directo de la comunidad, que es clave para una respuesta eficaz e integral frente a la violencia, debido a que la violencia contra la mujer tiende a aumentar en cualquier tipo de emergencia, incluidas las epidemias, donde la probabilidad de estar expuestas a más riesgos y tener más necesidades es mayor en las mujeres mayores y las mujeres con discapacidad. Las mujeres desplazadas, las refugiadas y las que viven en zonas afectadas por conflictos son particularmente vulnerables.

Por todo lo anterior se busca investigar sobre la violencia intrafamiliar por confinamiento del Covid-19 en las familias de los 14 conjuntos habitacionales Casa para Todos de la provincia de Manabí el cual permitirá diagnosticar la problemática con sus diferentes matices de agresividad, frecuencia, tipologías que esquematizan características comunes y algunas diferenciales entre la violencia contra niños y adolescentes, en la pareja, y contra personas mayores, y demostrar el alto índice de violencia en los hogares lo que permitirá aportar con información de una problemática sociocultural que afecta de manera proporcional a las familias, que requiere de la acción y atención de todos los actores estatales y de la sociedad civil para prevenirlo, atenderlo, sancionarlo y erradicarlo.

Debido al alto índice sobre la problemática que existe en la actualidad los profesionales en Trabajo Social, intervienen directamente para conocer cuáles son

las causas de la violencia o limitaciones que hay dentro del círculo familiar para cambiar esta problemática social, la investigación aportó con teoría y estudios estadísticos sobre la realidad social actual de la violencia intrafamiliar a causa del confinamiento, a partir de la emergencia sanitaria por el Covid-19, para que las autoridades elaboren normativas u ordenanzas locales o estatales más severas para prevenir la violencia intrafamiliar.

Las estadísticas Internacionales y Nacionales reflejan en estudios realizados por las diferentes instituciones encargadas de ser observadores de esta problemática que existe rebrote e incide también tanto local como provincial, con el presente estudio se pretende demostrar que la violencia intrafamiliar se puede incrementar debido al confinamiento.

Violencia intrafamiliar

Este estudio basado en identificar la violencia intrafamiliar, donde expresa Álava & Veliz (2016), en su estudio investigativo con el tema “Efectos de la violencia intrafamiliar en el hombre cuando la agresora es una mujer”, que la violencia en cualquiera de sus formas es, sin lugar a duda la expresión más cruda del ejercicio Del poder, del hombre sobre la mujer.

Las sociedades humanas han tratado de regular, mediante la promulgación de leyes, el ejercicio arbitrario de la violencia, con el único fin de proteger a los más vulnerables, mismas leyes que se encuentran en el capítulo 2 de los Derechos Civiles, en el Art. 23, el cual hacen mención de los derechos establecidos en esta Constitución y en los instrumentos internacionales vigentes; no obstante en el inciso 2 que estipula la integridad personal, presentando que se prohíben las penas crueles, las torturas; todo procedimiento inhumano degradante o que implique violencia física, psicológico, sexual o acción moral y la aplicación y utilización indebida de material genético humano (Ecuador, 2008).

En cuanto a las causas que ocasionan la violencia intrafamiliar Flores (2016), en su estudio realizado sobre “Efectos de la violencia intrafamiliar en el hombre cuando la agresora es una mujer”, hace referencia que las causas que se presentan al existir violencia familiar es debido a los factores que originan esta acción y pueden ser motivados por la intolerancia, siendo uno de esos factores o causas, o cuando las

personas no son educadas para tolerar, para aceptar, terminan volcándose violentamente con otras.

La violencia intrafamiliar en el hogar según Benenson (2015), en su estudio sobre “Violencia intrafamiliar, pública y estatal contra las mujeres en Egipto”, muestra que no siempre es fácil de caracterizar o percibir. Cuando todo está dicho en términos, podríamos asignarlo como la utilización intencional del poder para controlar a la pareja o al ambiente en el cual se sitúan.

De igual modo se conoce que la violencia puede establecerse mediante un acto violento sexual o físico continuo, que ocurre entre individuos emocionalmente relacionados, por ejemplo, una pareja o adultos contra menores que viven en una unidad familiar similar.

La violencia intrafamiliar que se desprende desde el hogar no es simplemente maltrato físico, golpes o lesiones, es la violencia mental, física y sexual provocada por la lesión que causan, significativamente más aterrador que la violencia física que todos pueden ver, sin embargo, existe el salvajismo cuando se ataca a la integridad emocional o espiritual de un individuo.

Ante lo expuesto se conoce que Guamaní (2016) en su tesis de grado con el tema “La violencia intrafamiliar en el nuevo modelo de administración de justicia ecuatoriana: Avances y perspectivas para su justiciabilidad”, afirma que la violencia psicológica se reconoce con problemas más prominentes. Cualquier persona que haya sufrido violencia física tiene notables lesiones y puede obtener ayuda sin ningún problema. En cualquier caso, la víctima con cicatrices psicológicas le resulta más difícil de confirmar.

Guerrero (2020), en la publicación realizada en la Revista de divulgación de la ciencias de la UNAM, con el tema “Maltrato: la violencia de todos los días”, hace referencia que la familia debería ser considerada como un espacio para la multiplicación diaria de las relaciones sociales más amplias y variadas, en las que la violencia, como métodos de dominio y control, no podría aclararse sin la resistencia sociocultural de la violencia de género, a pesar de los cambios significativos en la promulgación y en el reconocimiento de los derechos humanos.

En cuanto a los factores que ocasionan la violencia intrafamiliar se presenta a partir de algunas metodologías según Nazara, Salvatierra & Salazar (2018) afirman

que la violencia se puede manifestar mediante los factores biológicos, psicológicos, psiquiátrico, el entorno social.

Ahora tratar de la temática del confinamiento que se presenta por el Covid-19, se puede conocer que los consejos del gobierno sobre el aislamiento de uno mismo o del hogar tendrán un impacto directo en las mujeres y los niños que sufren abuso doméstico, donde no es probable que el hogar sea un lugar seguro para los sobrevivientes de abuso doméstico, maltrato infantil, violencia intrafamiliar o abuso sexual.

Es preocupante que el confinamiento se utilice como una herramienta de comportamiento coercitivo y de control por parte de los abusadores, y cerrarán las rutas hacia la seguridad y el apoyo. “El asesoramiento y la planificación de seguridad para quienes sufren violencia intrafamiliar deben incluirse en el asesoramiento del gobierno nacional sobre COVID 19”, (Women's Aid UK, 2020, p.4).

Sin embargo, las Naciones Unidas (2020) en su Convocatoria de presentaciones: COVID-19 y el incremento de la violencia doméstica contra las mujeres, afirman que el impacto del autoaislamiento también tendrá un impacto directo en los servicios especializados, que ya están operando en un clima de financiación extremadamente desafiante, y estarán debidamente preocupados sobre cómo continuar brindando apoyo vital durante la pandemia. Podrían ver desafíos en la financiación, la escasez de personal y una mayor demanda de su ayuda.

La violencia contra la mujer tiende a aumentar en cualquier tipo de emergencia, incluidas las epidemias, no obstante la probabilidad de estar expuestas a más riesgos y tener más necesidades es mayor en las mujeres mayores y las mujeres con discapacidad, donde se exponen algunas tipologías se esquematizan características comunes y algunas diferenciales entre la violencia contra niños y adolescentes, en la pareja, y contra personas mayores que puedan originar la violencia intrafamiliar en caso de confinamiento por Covid 19, donde hace referencia Jhumka (2020), en una publicación realizada sobre ¿Qué significa el coronavirus para la violencia contra las mujeres?, donde afirma que las mujeres desplazadas, las refugiadas y las que viven en zonas afectadas por conflictos son particularmente vulnerables.

El estrés, la perturbación de las redes sociales y de protección, y el menor acceso a los servicios pueden aumentar el riesgo de violencia contra la mujer.

A medida que se implantan las medidas de distanciamiento y se pide a las personas que se queden en casa, es probable que el riesgo de violencia de pareja aumente.

Es posible que las mujeres tengan menos contacto con sus familiares y amigos que podrían prestarles apoyo y protegerlas de la violencia, debido a que las mujeres sobrellevan el grueso de la carga que supone el aumento del trabajo de cuidado durante la actual pandemia. El cierre de las escuelas exagera aún más esta carga y supone un mayor estrés para ellas (OPS, 2020).

La interrupción de los medios de vida y la capacidad de subsistencia, incluidos los de las mujeres (muchas de las cuales son trabajadoras asalariadas informales), reducirá el acceso a los servicios básicos, lo que aumentará el estrés en las familias y puede agravar los conflictos y la violencia. A medida que disminuyan los recursos, las mujeres pueden estar expuestas a un mayor riesgo de explotación económica.

De igual modo afirma Godin (2020) que los perpetradores del maltrato pueden valerse de las restricciones implantadas debido a la COVID-19 para ejercer poder y control sobre sus compañeras a fin de reducir aún más su acceso a los servicios, la ayuda y el apoyo psicosocial tanto de las redes formales como de las informales.

Referente a la realidad que se vive en el Ecuador, González (2020), en un comunicado realizado sobre “Qué hacer ante la violencia de género e intrafamiliar durante la emergencia”, menciona que hay más casos, pero menos denuncias en cuanto al confinamiento que se vive en la actualidad por el Covid 19, donde la realidad de la violencia de género y de la violencia intrafamiliar durante el aislamiento por el coronavirus, ha expuesto varias víctimas y victimarios que conviven durante las 24 horas del día, lo que hace más vulnerables a las víctimas y más impunes a los agresores.

La violencia contra las mujeres, por razones de género, es también una pandemia presente en todos los países donde se la ha medido y provoca más muertes que la tuberculosis, la malaria y todos los tipos de cáncer juntos. Además, hay antecedentes por brotes epidémicos y desastres naturales pasados, en diversos países del mundo, que hacen temer más incidentes de violencia de género durante el Covid-19.

Para conocer la fuente legal que ayuda directamente a reconocer los derechos que tienen las mujeres como seres humanos se estipula en el Código Orgánico Integral Penal, en su Art. 155 establece: “Se considera violencia toda acción que consista en

maltrato, físico, psicológico o sexual ejecutado por un miembro de la familia en contra de la mujer o demás integrantes del núcleo familiar” (COIP, 2018).

Al vivir en una sociedad civilizada resulta paradójico que veamos muchos casos de violencia intrafamiliar, en donde un sujeto quien se cree superior a los miembros de su familia se aprovecha de su condición para cometer actos que producen daños físicos y psicológicos.

El gobierno ecuatoriano, a través del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 conocido como Plan Toda Una Vida, establece que dará cobertura ante estos problemas de violencia intrafamiliar y aparte plantea la eliminación del feticidio, otra de las consecuencias de la nefasta violencia de género. Así mismo, no podemos negar que existe una intervención por parte de distintos actores políticos y sociales para que se promulgue y posteriormente se publique una Ley Orgánica para la Prevención y Erradicación de la Violencia de Género contra las Mujeres (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2017).

En comunicado de prensa realizada por la OMS (2020), se conoce que la Covid-19 está demostrando hasta qué punto pueden ser vulnerables las personas con enfermedades pulmonares y sistemas inmunitarios debilitados, destacando la importancia de dar continuidad a los esfuerzos relacionados con problemas de salud de larga data, como la tuberculosis, durante brotes de alcance mundial, como el causado por el Covid-19. Al mismo tiempo, los programas ya existentes para combatir enfermedades infecciosas importantes pueden aprovecharse para mejorar la eficacia y la rapidez de la respuesta a la Covid-19.

Alicea Larry presidente de la Federación Internacional de Trabajo Social (2020), afirma que se garantice un ingreso universal básico que no se limite al seguro por desempleo y que cubra las necesidades de las personas y familias durante la emergencia. En esto, es necesario la revisión y reforma de leyes laborales, la promulgación de leyes de protección a las personas desempleadas, a las personas que no son dependientes y viven de su trabajo y el cuidado de las personas que tienen que laborar desde sus hogares, no obstante, se debe asegurar medidas que protejan a las familias y personas de acciones, como el desahucio, desalojo, pérdida de transporte, embargos y acciones de cobro de dinero por parte de bancos y agencias de crédito.

El Consejo General de Trabajo Social (2020), afirma entre sus objetivos el ver con la necesidad de acotar responsabilidades profesionales, además los/las profesionales del Trabajo Social ejercen su profesión desde el respeto de los derechos humanos fundamentales de los individuos, grupos y comunidades, a esto dando un principio fundamental de regir a que se cumplan leyes que ayuden a mejorar la estabilidad en el entorno social, familiar y laboral.

MÉTODOS Y TÉCNICAS

La investigación se aplica bajo la modalidad mixta, que se ejecuta por encima de la recopilación de información, encontrando certezas y diseccionando fenómenos, enfatizando su aclaración, en una búsqueda constante de actividades, de esa manera.

Para la ejecución de la investigación se aplica el nivel descriptivo. También el método de investigación bibliográfica, se realiza la aplicación del método analítico, además del método sintético.

La población objeto de estudio fue de 2072 familias en 14 proyectos “Casa Para Todos” en la provincia de Manabí, donde se aplicó el tipo de muestreo probabilístico simple para determinar el número exacto al cual se aplicaron los instrumentos, dando un total de 324 familias.

Las técnicas empleadas para la recolección de información fue la encuesta a las familias, mediante un cuestionario de preguntas cerradas aplicadas en base al Team Forms de manera virtual, también se aplicó entrevista a dos profesionales en el área de protección social para conocer su intervención desde su acto profesional, los datos recopilados nos permitieron conocer más a fondo la problemática social.

Para realizar el análisis de los datos se empleó el programa SPSS el cual determinará la correlación de las variables de estudio, misma que permitirá determinar la estratificación de los resultados obtenidos.

RESULTADOS

Se logra establecer los datos, dentro del levantamiento de información a fin de cumplir con el objetivo “*identificar los factores que causan la violencia intrafamiliar dentro de los hogares de los conjuntos habitacionales de Manabí*”, el mismo que se pudo comprobar dentro de las siguientes tablas.

Tabla 1

Tipos de violencia dentro del núcleo familiar

	Nunca	Frecuentemente	Ocasionalmente	Raramente	Muy frecuentemente
18 a 25 años	5,2%	7,8%	23,4%	63,6%	,0%
25 a 35 años	,0%	,0%	,0%	11,3%	88,7%
35 a 50 años	,0%	,0%	,0%	,0%	100%
Más de 50 años	,0%	,0%	,0%	,0%	100%
TOTAL	1,2%	1,9%	5,6%	20,1%	71,3%

Fuente: “Familias Casa Para Todos”

Se puede observar que un 100% de las personas encuestadas en edades de 35 a más de 50 años responden que ocasionalmente ha existido algún tipo de violencia intrafamiliar, mientras que un 88.7% en edades de 25 a 35 años afirman que muy frecuentemente ha existido violencia intrafamiliar y un 63.6% en edades de 18 a 25 años responden que raramente han tenido algún tipo de violencia intrafamiliar.

Tabla 2

Causas que originan la violencia intrafamiliar debido al confinamiento domiciliario por el Covid-19

	La intolerancia	Falta de control de los impulsos	Falta de vínculos afectivos	Incapacidad de resolver problemas	Consumo de alcohol o drogas
18 a 25 años	66,2%	33,8%	,0%	,0%	,0%
25 a 35 años	,0%	37,6%	31,2%	31,2%	,0%
35 a 50 años	,0%	,0%	,0%	53,4%	46,6%
Más de 50 años	,0%	,0%	,0%	,0%	1000%
TOTAL	15,7%	24,4%	13,6%	28,1%	18,2%

Fuente: “Familias Casa Para Todos”

El 100% de las personas encuestadas en edades de más de 50 años afirman que una de las causas que originan la violencia intrafamiliar es debido al confinamiento

domiciliario por el Covid-19, mientras que las personas encuestadas en edades de 18 a 25 años un 66.2% afirma que una causa es la intolerancia, el 53.4% en edades de 35 a 50 años afirma que otra causa es la incapacidad de resolver problemas y un 46.6% mencionan que otra causa es el consumo de alcohol o drogas.

No obstante, los profesionales entrevistados afirman que dentro de las causas que puedan generar la violencia intrafamiliar en las familias de los 14 conjuntos habitacionales Casa Para Todos de la provincia de Manabí año 2020, puede presentarse debido a la falta de trabajo, falta de reglas en el hogar, falta espacios de diálogo, alcoholismo, drogadicción, e incluso por motivo de la situación económica y tener conducta machista.

Consecuentemente se presenta los resultados que contribuyen a la comprobación del objetivo, “*verificar las tipologías de conflictos que se originan dentro de los hogares de los conjuntos habitacionales de Manabí*”, mismos que se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 3

Tipologías que originan conflictos dentro de sus hogares

	Emocional	Sexual	Física	Económica
18 a 25 años	90,9%	9,1%	,0%	,0%
25 a 35 años	,0%	5,7%	24,8%	69,5%
35 a 50 años	,0%	,0%	,0%	100%
Más de 50 años	,0%	,0%	,0%	100%
TOTAL	21,6%	4,6%	10,8%	63,0%

Fuente: “Familias Casa Para Todos”

Se puede constatar que un 100% de las personas encuestadas en edades de 25 a más de 50 años afirman que una causal, puede ser la falta recursos económicos, generando indicios de violencia o conflictos dentro de sus hogares, el 90.9% en edades de 18 a 25 años afirma que el estado emocional de las personas, y un 24.8% las edades mencionan que el ejerce el poder físico da indicios de existir conflictos o violencia intrafamiliar.

Los profesionales encargados de la atención a los conjuntos habitacionales afirman que dentro de las tipologías de violencia intrafamiliar que se presenta en un hogar donde no se ha presenciado antes algún tipo de enfrentamiento puede ser la causa del encierro que ha provocado el COVID 19 lo que conlleva a situaciones de estrés y ansiedad en las familias generando violencia intrafamiliar, y lo que la población en general está padeciendo, de igual modo al no tener límites, reglas claras, aparecen las crisis paranormativas y normativas en el hogar como es común los conflictos entre parejas, entre padres e hijos, hermanos, en ocasiones con las personas longevas. Además, los problemas externos, y por último al tener problemas en cuanto a la discriminación económica, comunicación deficiente, conflictos emocionales, conflictos internos de una persona, prepotencia, percepciones que no son correctas, la ejecución del poder incrementa los índices de violencia intrafamiliar.

Se establece como último parámetro de comprobación en base al objetivo describir los efectos que produce la violencia intrafamiliar en las familias.

Tabla 4

Efectos que produce la violencia intrafamiliar

	Sufrir daños físicos, emocionales y psíquicos.	Incapacidad de establecer o mantener relaciones afectivas.	Sufren problemas de autoestima.
18 a 25 años	100,0%	,0%	,0%
25 a 35 años	94,3%	5,7%	,0%
35 a 50 años	,0%	31,8%	68,2%
Más de 50 años	,0%	,0%	100,0%
TOTAL	64,8%	11,1%	24,1%

Fuente: “Familias Casa Para Todos”

Se puede observar que el 100% de las personas encuestadas en edades de 18 a 25 años mencionan que los efectos que produce la violencia intrafamiliar en las familias es sufrir daños físicos, emocionales y psíquicos, mientras que el 100% de

más de 50 años de edad afirman que un efecto es sufrir de problemas de autoestima, mientras que el 94.3% en edades de 25 a 35 años afirman que se puede sufrir daños físicos, emocionales y psíquicos y por último un 68.2% en edades de 35 a 50 años mencionan que un efecto es sufrir problemas de autoestima.

Tabla 5

Existencia de violencia intrafamiliar en el desarrollo social

	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
18 a 25 años	100,0%	,0%	,0%	,0%	,0%
25 a 35 años	100,0%	,0%	,0%	,0%	,0%
35 a 50 años	52,3%	29,5%	17,0%	1,1%	,0%
Más de 50 años	,0%	,0%	,0%	66,7%	33,3%
TOTAL	81,5%	8,0%	4,6%	4,0%	1,9%

Fuente: "Familias Casa Para Todos"

Se puede constatar que un 100% de las personas encuestadas en edades de 18 a 35 años afirman estar totalmente de acuerdo en que al existir violencia intrafamiliar pueda afectar al desarrollo social, educativo o vivencial de sus hijos/as, considerando que es otro efecto a la violencia que pueda generarse, no obstante, un 66.7% en edades de más de 50 años mencionan estar en desacuerdo y un 52.3% en edades de 35 a 50 años responden en estar totalmente de acuerdo.

Los profesionales encargados de la atención en los Conjuntos Habitacionales, afirman que los efectos que produce la violencia intrafamiliar en las familias, es la alteración del estado emocional tanto de la agredida como de los hijos del hogar, de igual manera la separación de los miembros, desconfianza, secuelas físicas, emocionales y psicológicas, se perjudica el desarrollo de los niños generando la incapacidad para mantener o establecer relaciones afectivas, temor, falta de autonomía, autoestima baja, pérdida de respeto y confianza.

DISCUSIÓN.

Se pudo identificar los factores que causan la violencia intrafamiliar dentro de los hogares de los conjuntos habitacionales de Manabí, donde las personas encuestadas en edades de 18 a 25 años afirman que una de las causas que originan la violencia intrafamiliar es debido al confinamiento, la intolerancia, la incapacidad de resolver problemas y el consumo de alcohol o drogas, estos son factores que causan la violencia intrafamiliar, consecuentemente en la entrevistas aplicadas los profesionales afirman que, la falta de trabajo, falta de reglas en el hogar, falta espacios de diálogo, alcoholismo, drogadicción, e incluso por motivo de la situación económica y tener conducta machista son los factores primordiales que desencadenan algún tipo de violencia.

Sin embargo, Flores (2016) hace mención que los factores que originan la violencia intrafamiliar, se debe a que son motivados por la intolerancia, o cuando las personas no son educadas para tolerar o aceptar el estado vivencial. Por lo consiguiente Nazara, Salvatierra & Salazar (2018) afirman que la violencia puede manifestar, mediante factores biológicos, psicológicos, el entorno en particular, sociales siendo una de ellas la transmisión intergeneracional de la violencia.

Previo a este resultado se puede determinar que existe un bajo índice de violencia intrafamiliar, esto debido al confinamiento en el cual muchas personas se sienten prisioneras y empiezan a tener cambios en su comportamiento, se sienten atados de manos e indulgentes al tener que conseguir alimentos y no pueden, no obstante otros detonantes fueron los despidos intempestivos que afectaron a varias familias, actos o consecuencias que llevan a generar presión, donde se convierte en agresividad a fin de desahogarse mediante el maltrato o violencia que puedan generar dentro de su núcleo familiar.

En consecuencia se logró verificar las tipologías de conflictos que se originan, pueden ser la falta recursos económicos con mayor frecuencia, el mismo que puede generar indicios de violencia o conflictos dentro de sus hogares, de igual manera otra tipología es la afectación en el estado emocional, a su vez los profesionales encargados de la atención a los conjuntos habitacionales afirman que se ha presenciado antes varios tipos de enfrentamientos, el que se origina a causa del encierro que ha provocado el COVID 19 lo que genera situaciones de estrés y ansiedad en las familias, generando violencia intrafamiliar, de igual modo al no tener

límites, reglas claras, aparecen las crisis paranormativas y normativas en el hogar como es común los conflictos entre parejas, entre padres e hijos.

Sin embargo Jhumka (2020), afirma que las mujeres desplazadas, las refugiadas y las que viven en zonas afectadas por conflictos son particularmente vulnerables, presentando tipologías como el estrés, problemas económicos, incremento de la perturbación y de protección, y el menor acceso a los servicios, estos pueden aumentar el riesgo de violencia, que a medida que se implantan las medidas de distanciamiento y se pide a las personas que se queden en casa, es probable que el riesgo de violencia aumente.

Es necesario exponer que dentro de las tipologías que se presentan, pueden incrementarse debido al confinamiento, donde el estrés, por la falta de ingresos económicos pueden causar malestar y direccionar su preocupación en rasgos violentos más no comprensibles, mismos que afectan directamente a las mujeres.

Se llega a describir los efectos que produce la violencia intrafamiliar, es sufrir daños físicos, emocionales, psíquicos y mantener problemas de autoestima, estableciendo que al existir violencia afecta al desarrollo social, educativo o vivencial de sus hijos/as, de igual manera los profesionales encargados de la atención en los Conjuntos Habitacionales Casa para Todos, afirman que los efectos que produce la violencia intrafamiliar en las familias, es la alteración del estado emocional, desconfianza, secuelas físicas, emocionales y psicológicas, que perjudican el desarrollo de los niños generando la incapacidad para mantener o establecer relaciones afectivas, e inclusive tener una pérdida de respeto y confianza.

Consecuentemente expresan Veliz (2018) la violencia en cualquiera de sus formas es, sin lugar a dudas, la expresión más cruda del ejercicio del poder, el hombre sobre la mujer, el adulto de ambos sexos sobre los niños y niñas, el rico sobre el pobre y en general el fuerte sobre el débil. Las sociedades humanas han tratado de regular, mediante la promulgación de leyes, el ejercicio arbitrario de la violencia, se defina a la violencia intrafamiliar como aquellos actos violentos, desde el empleo de la fuerza física, hasta el acoso o la intimidación, que se producen en el seno de un hogar.

A esto se puede establecer que dentro de los efectos que puede generar la violencia intrafamiliar en cuanto a la relación que se tiene con el confinamiento debido al Covid 19, existen varios rasgos inductivos como lo es tener una difusión

de la familia, el distanciamiento de sus miembros en el comportamiento o actitudes mentales presentados directamente en problemas psicofísicos, psicosociales, específicos y genéricos o generales.

CONCLUSIONES

A modo de conclusión se pudo identificar varias causas de la violencia intrafamiliar debido al confinamiento domiciliario por el Covid-19 en los hogares de las familias en los conjuntos habitacionales Casa para Todos, se presentaron varias acciones que generan la violencia intrafamiliar, teniendo por afinidad la transformación de personas consientes en agresores que pueden llegar a causar daño físico, psicológico, sexual, económico o social, estos son los aspectos más relevantes que contribuyen la comprobación del objetivo general del presente estudio.

Se logró conocer que en un mínimo de personas han presentado algún tipo de violencia intrafamiliar, actualmente debido al confinamiento por el Covid 19, que incrementa la intolerancia, incapacidad de resolver problemas, que conlleva a consumir alcohol o drogas, esto se produce por la falta de reglas en el hogar, carencia de espacios de diálogo e incluso por motivo de la situación económica debido al detonante de los despidos intempestivos que afectaron a varias familias, actos o consecuencias que llevan a generar presión, generando malestar dentro de su núcleo familiar.

En cuanto al cumplimiento del objetivo sobre las tipologías de conflictos que se originan dentro de los hogares de los conjuntos habitacionales se reconoce que la falta recursos económicos puede generar indicios de violencia o conflictos dentro de sus hogares, debido a que afecta en el estado emocional, o por el encierro que ha provocado el Covid 19, generando síntomas de estrés y ansiedad, teniendo la aparición de crisis paranormativas y normativas, tipologías que se direccionan estrechamente a la preocupación que se presentan en rasgos violentos.

Evidentemente se comprueba otro alcance del objetivo que trata sobre los efectos que produce la violencia intrafamiliar, evidenciando que al existir acciones violentas pueden sufrir daños físicos, emocionales, psíquicos, enfocados a tener problemas de autoestima, un incremento en la alteración del estado emocional, desconfianza, secuelas físicas, emocionales y psicológicas, mismos que apremian al tener una

difusión de la familia, el distanciamiento de sus miembros en el comportamiento o actitudes mentales.

Bibliografía

- Aguilar, G. S. (2015). La triangulación de datos como estrategia en investigación educativa. *Revista de Medios y Educación*.
- Alicea, R. L. (2020). *Declaración y llamado de acción de la federación internacional de trabajo social para América Latina y El Caribe*. América Latina y el Caribe: Federación Internacional de Trabajo Social.
- Ampuero, C. (2020). *COMUNICADO OFICIAL. Ante la situación la emergencia sanitaria y estado de excepción decretado por el Gobierno Nacional, la Gerencia General de #CasaParaTodosEP informa a los Administradores, fiscalizadores, contratistas y demás ciudadanos*. Casa Para Todos EP.
- Benenson, H. P. (2015). *"Círculos Del Infierno" Violencia intrafamiliar, pública y estatal contra las mujeres en Egipto*. Reino Unido: Amnistía Internacional.
- COIP. (05 de Febrero de 2018). *Código Orgánico Integral Penal*.
- Obtenido de Registro Oficial Suplemento 180 de 10-feb.-2014:
https://www.defensa.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2018/03/COIP_feb2018.pdf
- Dirección Nacional de Normatización - MSP. (2014). *Atención Integral en Violencia de Género*. Ministerio de Salud Pública del Ecuador.
- Ecuador, C. d. (2008). *Título III de los Derechos, Garantías y Deberes - Capítulo 2 De los derechos civiles*. <http://www.ecuanex.net.ec/constitucion/titulo03.html>
- Flores, B. G. (2016). *Efectos de la violencia intrafamiliar en el hombre cuando la agresora es una mujer*. (Tesis de pregrado). Universidad San Francisco de Quito USFQ. Ecuador.
- González, M. A. (20 de Abril de 2020). *Qué hacer ante la violencia de género e intrafamiliar durante la emergencia*.
<https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/guia-violencia-genero-intrafamiliar-emergencia/>
- Guamaní, T. J. (2016). *La violencia intrafamiliar en el nuevo modelo de administración de justicia ecuatoriana: Avances y perspectivas para su justicabilidad*. (Tesis de pregrado). Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Ecuador.

- Guerrero, M. V. (2020). Maltrato: la violencia de todos los días. *Revista de divulgación de la ciencias de la UNAM*, 143-152.
- Jhumka, G. (19 de Marzo de 2020). *What does coronavirus mean for violence against women?*
https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/52034/OPSNMHHMCovid19200008_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Mayor, W. S., & Salazar, P. C. (2019). La violencia intrafamiliar. Un problema de salud actual. *Gac Méd Espirit*, 21(1), 209.
- Naciones Unidas. (30 de Mayo de 2020). *Convocatoria de presentaciones: COVID-19 y el incremento de la violencia doméstica contra las mujeres*.
https://www.ohchr.org/SP/Issues/Women/SRWomen/Pages/call_covid19.aspx
- Nazara, A., Salvatierrab, B., & Salazarc, S. (2018). *Violencia física contra adolescentes y estructura familiar: magnitudes, expresiones y desigualdades*. Estudios Demográficos y Urbanos.
- OMS, O. M. (2020). *Las nuevas recomendaciones de la OMS para prevenir la tuberculosis aspiran a salvar millones de vidas*.
<https://www.who.int/es/newsroom/detail/24-03-2020-new-whorecommendations-to-preventtuberculosis-aim-to-save-millions-oflives>
- OPS, O. P. (2020). *COVID-19 y violencia contra la mujer Lo que el sector y el sistema de salud pueden hacer 2020*. OMS, Organización Mundial de la Salud.
- Ruiz, O. J. (2012). *Metodología de la investigación cualitativa*. Deusto.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2017). *Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021*.
http://www.planificacion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCTFINAL_OK.compressed1.pdf
- Veliz, A. y. (2018). *Revista: Caribeña de Ciencias Sociales*.
<https://www.eumed.net/rev/caribe/2018/10/trabajador-social-violencia.html>
- Women's Aid UK. (17 de Marzo de 2020). *El impacto de COVID-19 en mujeres y niños que sufren abusos domésticos, y los servicios que les salvan la vida que los apoyan*. [https://www.womensaid.org.uk/the theimpact-of-covid-19-on-](https://www.womensaid.org.uk/the-theimpact-of-covid-19-on-)

womenandchildren-experiencing-domestic-abuseand-the-life-saving-
services-thatsupport-them/

El manejo de herramientas tecnológicas de comunicación y su incidencia en el desempeño del ejercicio profesional en los trabajadores sociales de la provincia de Manabí

THE MANAGEMENT OF TECHNOLOGICAL TOOLS OF COMMUNICATION AND ITS IMPACT ON THE PERFORMANCE OF THE PROFESSIONAL EXERCISE IN THE SOCIAL WORKERS OF THE PROVINCE OF MANABÍ

Tammy Susana Velastegui Cedeño

Estudiante de Trabajo Social

tammy.velastegui@pg.uleam.edu.ec

Tutor: Richard Fabricio Rodríguez Andrade

Docente Facultad Trabajo social

richard.rodriguez@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo pretende evidenciar la incidencia que tienen las herramientas tecnológicas de comunicación en el desempeño profesional del trabajador social en la provincia de Manabí, además, clarificar en qué medida determinadas herramientas informáticas afectan la práctica laboral, qué uso se efectúa en la comunicación en los profesionales de Trabajo Social en su contexto laboral y cómo se ha entendido la innovación y la adopción de las tecnologías en aspectos comunicativos.

La tecnología, en aspectos laborales en América Latina se concibe no solo como un instrumento para poder facilitar el trabajo, sino que muchas veces supone un replanteamiento de los modos de ejercer actividades laborales, siendo una herramienta esencial de la comunicación, simplificando una cultura globalizada de forma tan íntima, entonces resulta extraordinariamente difícil separar las afirmaciones valorativas en su uso diario de las acciones descriptivas culturales.

Es importante medir el impacto sobre los conocimientos adquiridos por los profesionales, analizando uno de los puntos vistos en el Consejo Europeo celebrado en Lituania (2016) donde se define “una nueva visión del espacio de investigación,

donde se destaca la importancia de infraestructura que permita crear y divulgar la ciencia por medios electrónicos que permita mejorar las acciones laborales utilizando las TIC en su diario vivir” (Jornet, Gonzales, & García, 2017, p.71).

Este estudio contribuye a evidenciar el manejo de las herramientas tecnológicas de comunicación en los profesionales de Trabajo Social, considerando que en un enfoque a nivel mundial donde Ovando (2018) afirma que “las herramientas tecnológicas incrementan las expectativas en el campo de formación y laboral contribuyendo a establecer mejores procedimientos en los procesos operativos, educativos y organizacionales, estableciendo una brecha digital y contribuir en las actividades diarias” (p.75).

Las herramientas tecnológicas de comunicación en el campo profesional se inducen a un ambiente muy alentador, pese a aquello, en el Ecuador, país en desarrollo, existen una gran cantidad de trabajadores sociales que no receptan la necesidad de utilizar dichas herramientas en el ejercicio profesional, lo que implica un probable retraso en su accionar laboral y por ende una desconexión con un mundo cada vez más globalizado y tecnificado.

El manejo de herramientas tecnológicas de comunicación en los trabajadores sociales de Manabí es el tema de investigación que tiene como intencionalidad conocer y comprobar el nivel de utilidad de estos, siendo de vital importancia para desarrollar y generar beneficios al momento de intercambiar información y de tener accesibilidad a la misma en sus labores diarias.

Es cierto que la profesionalización del Trabajo Social ha cambiado los términos de actuación, siendo prescindible que en Manabí se logre examinar la tecnología pese a que pueda traer consecuencias éticas por un probable mal manejo. La dependencia política de un modelo de Estado y el bienestar humano, supone quizás que los valores profesionales no se generen por completo desde la profesión, sino que tengan que ser armonizados con otros.

Se ha podido identificar que existen profesionales que no manejan adecuadamente las herramientas tecnológicas de comunicación, convirtiéndose en una debilidad relevante que no permite el buen desempeño en su accionar profesional.

La tecnología es una herramienta de soporte para todos los profesionales y de allí radica su importancia por el gran aporte a la investigación y a la utilidad de la

información, por lo tanto, los trabajadores sociales no están exceptos de aquello. La búsqueda de información para ampliar, actualizar o adquirir conocimientos es un ejemplo que evidencia la importancia de la tecnología en el quehacer profesional. Por lo tanto, se ha podido conocer que existen profesionales que no manejan adecuadamente las herramientas tecnológicas de comunicación.

Por todo lo anterior se busca clarificar en qué medida determinadas herramientas tecnológicas afectan la práctica, qué resistencias se presentan entre los profesionales, cómo se produce la adopción y aceptación tecnológica y qué consecuencias éticas se desprenden de ello.

Herramientas tecnológicas

Según Díaz (2018), afirma que “las herramientas tecnológicas, son la marca de los cambios en el área laboral, en la que existe una sociedad globalizada, con nueva tecnología, por consiguiente, cada día se incrementa más el número de usuarios alrededor del mundo, que utilizan” (p.74).

Los medios tecnológicos como las redes sociales e instrumentos con tecnología de punta actualmente son imprescindibles, de manera que su impacto está cambiando distintos aspectos de la sociedad, por consiguiente, tanto la información como el conocimiento forman parte actualmente de los recursos estratégicos que transforman la sociedad, de igual forma como el trabajo y el capital constituyeron en las sociedades industriales.

Cada día el uso de las herramientas tecnológicas de comunicación se ha incrementado alrededor del mundo, para fundamentar esto se hace referencia a Ovando y Rosalí (2016), donde mencionan que:

...el internet, una herramienta para la búsqueda de información que facilita el acceso a fuentes especializadas de información y conocimiento, con el acceso a bibliotecas virtuales, revistas electrónicas, libros digitales, bases de datos, en las que se pueden consultar diversidad de artículos de investigación, tesis, actas de congresos, entre otros; los dispositivos de almacenamiento de información físicos y ahora virtuales (en la nube) que permiten no solo desprenderse de los dispositivos físicos, sino también poder contar con información en cualquier lugar donde el investigador se encuentre sin que tenga su propio computador, y compartir archivos con

miembros del mismo equipo o de otros para realizar trabajo colaborativo, con herramientas como Google Drive, iCloud, Dropbox, entre otros. (p. 34)

Hoy por hoy, la sociedad se caracteriza por el uso generalizado de las tecnologías, en todas las actividades humanas y por una gran tendencia a la mundialización económica y cultural.

Sánchez (2015) afirma que, en el campo laboral del Trabajo Social, “su labor más profesional es la de los servicios sociales, pero también en el ámbito de salud, educación, justicia, empleo, urbanismo y vivienda, medio ambiente, empresas, voluntariado, cultura y tiempo libre” (p.45).

Tanto en los ámbitos como en las funciones del trabajador social, las herramientas tecnológicas han tenido una gran influencia, ya que ha conducido a ser una profesión más eficaz y rápida.

Las herramientas tecnológicas aplicadas al trabajador social conectadas a sus funciones, servirán entre otros aspectos para realizar mejores evaluaciones de la intervención, al haber compilado en un reducido espacio físico (pendrive, disco duro, documentos de texto, audios, videos, etc.).

No obstante, se hace referencia a lo estipulado por Torrent & Ficapal (2015) sobre “las herramientas tecnológicas han influido notablemente en el profesional de Trabajo Social. Están tanto en el presente y estarán en el futuro del trabajador social” (p.63). Las nuevas tecnologías nos pueden beneficiar o perjudicar dependiendo de cómo la utilicemos.

Se considera que el uso de blog, páginas webs, aplicaciones y plataformas virtuales, otro aspecto importante de las herramientas tecnológicas aplicadas a los trabajadores sociales, permiten el acceso a video conferencias para realizar reuniones interdisciplinarias e interinstitucionales, formación a distancia, capacitaciones, teletrabajo entre otras.

Según Moriano *et al.* (2018) consideran que “el impacto que conlleva el nuevo marco globalizado del mundo actual es imprescindible las herramientas de las TIC y sobre todo para la profesión del trabajador social” (p.123).

Se logra conocer que, en todos los ámbitos, pero especialmente en el de formación laboral. Es una nueva revolución que supone nuevas formas de ver y entender el mundo que nos rodea.

El trabajo social en la actualidad debe adecuarse a los procesos de cambio social, al contexto y problemáticas adversas y a las nuevas dimensiones sociales es por ello que es imprescindible saber manejar y sacar el mejor provecho a la tecnología, los avances tecnológicos en materia de informática, el auge y desarrollo de Internet y sus Redes Sociales, la distancia cada vez más estrecha, el fácil y rápido acceso a la comunicación entre personas y colectivos mediante la Web, el consecuente establecimiento de vínculos y muchas otras realidades y condiciones del mundo actual, nos ofrecen un campo amplísimo de trabajo, abierto a grandes posibilidades para el desarrollo social.

En este plano, los jóvenes y las nuevas generaciones serán los encargados de que el trabajo social evolucione e incursione en nuevos campos de acción.

Según Barreto & Iriarte (2017), las tecnologías en cuanto a la comunicación sobre las relaciones laborales individuales, con independencia de la concreta manifestación de la que se trate (correo electrónico, navegación en Internet) plantean un mismo orden de cuestiones, que pueden sintetizarse en dos:

Límites del uso extralaboral de los medios informáticos por los trabajadores; Facultad de vigilancia y control empresarial de dicho uso.

En realidad, la difusión masiva de las tecnologías de la información no ha introducido conflictos distintos a los que ya se planteaban en cuanto a la utilización de medios de la empresa para fines privados y el derecho del empresario de controlar tal utilización, pero ciertamente la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) multiplica las facultades de control empresarial y, por lo tanto, su capacidad para fiscalizar la ejecución de la prestación laboral.

En cuanto a los profesionales en Trabajo Social estarán en condiciones de adquirir las destrezas técnicas necesarias, así como la capacidad crítica para hacer un uso adecuado y efectivo de las herramientas tecnológica de la comunicación.

A esto hace mención Medina *et al.* (2016), que: ...las acciones formativas se convierten en imprescindibles, siendo necesaria la participación en éstas con el propósito de adquirir, desarrollar e interiorizar, a través de ellas, las habilidades instrumentales, cognitivas y actitudinales exigidas para hacer uso de las herramientas tecnológicas existentes (p.104).

La actualización de los profesionales hoy en día es básica para poder afrontar a través del desarrollo e implementación de buenas prácticas los desafíos, demandas

y exigencias planteadas por la sociedad actual. El uso de las herramientas tecnológicas que pueden presentarse es debido a las siguientes acciones:

- Superar las actitudes negativas y reacias, consecuencia de la escasez formativa que poseen en lo que respecta a las múltiples potencialidades y beneficios ofrecidos por las TIC, modelos de aplicación de dichos instrumentos, experiencias prácticas desarrolladas a través de estos recursos y escaso dominio de estos.
- Capacitar para el uso y dominio de las herramientas tecnológicas, de modo que se incorporen en su labor profesional.
- Diseñar, crear, implementar y evaluar recursos e instrumentos basados en las TIC para su propio ámbito de intervención.
- Adoptar un sentido ético, crítico y reflexivo en lo que respecta al uso de estos recursos.
- La tendencia actual en lo que, a la formación tecnológica de los trabajadores sociales, se refiere debe dejar de centrarse de manera exclusiva en modelos de preparación en TIC basados, mayoritariamente, en la dimensión instrumental o grado de dominio de tales herramientas.

Actualmente, es necesario que este colectivo lleve a cabo acciones formativas que favorezcan y promuevan la capacitación necesaria para plantear innovaciones con recursos tecnológicos. En consecuencia, las iniciativas de formación deben ayudar a integrar las TIC en el desarrollo de actuaciones interventoras sociales no enfocándose exclusivamente en el conocimiento de determinados programas informáticos básicos.

En cuanto a las dificultades y limitaciones, se toma como referencia un aporte que se enfoca dentro de lo que respecta a las posibilidades del conocimiento en el uso de las herramientas tecnológicas de comunicación, donde menciona Schwab (2018) que, “como sucede con otros recursos, aquellos de carácter tecnológico también presentan sus limitaciones, por lo que se señalan los que se expresan” (p.44).

Esto apremia a establecer varias dificultades que puedan presentarse en las labores que realiza un trabajador social las cuales son:

- Necesidad de tener infraestructuras tecnológicas adecuadas, así como una constante actualización.

- Aparición de nuevas desigualdades: brecha digital.
- Desconocimiento de las potencialidades que las herramientas tecnológicas ofrecen en dicho ámbito de actuación.
- Escasa formación de los orientadores en lo que a los recursos TIC se refiere, lo que supone la falta de competencias específicas que favorezcan su integración en el desarrollo de acciones orientadoras.
- Falta de experiencia en el uso de estos medios.
- Necesidad de contar con competencias específicas que favorezcan el uso de estos, por lo que los procesos de alfabetización digital se convierten en imprescindibles.

No obstante, a pesar de la existencia de inconvenientes en lo que a la integración de las herramientas TIC se refiere, destaca como una de las principales potencialidades, la posibilidad de implementar procesos de orientación basados en la flexibilidad, lo que supone la posibilidad de ofrecer, en consecuencia, menciona Scuro y Bercovich (2015), que en “respuestas diferenciadas en función de las características y demandas formuladas por los destinatarios de las acciones formativas o asesoras” (p.62).

Esta flexibilidad a un tiempo, implica flexibilidad espacial y temporal para la interacción; recepción de información y conocimientos; para la interacción con diferentes códigos; para la selección del tipo de comunicación a establecer, etc.

Desde una perspectiva personal, las principales aplicaciones y usos de dichas herramientas en este ámbito de actuación (consecuencia de la revolución tecnológica experimentada en los últimos años, así como de la aparición de múltiples instrumentos, con la finalidad básica de favorecer la implementación de las tareas orientadoras), son las que se indican.

MÉTODOS Y TÉCNICAS

Para establecer los materiales y métodos se hace necesario citar a Sánchez (2015), quien afirma que es necesario para comprender los estudios investigativos tener razón de conocimiento para comprender la acción de ser o sentido causal para comprender una problemática según el entorno en el cual vivimos.

En la investigación que antecedió a este artículo, se empleó una investigación de acción, mediante un enfoque mixto, es decir cualitativo y cuantitativo, con la aplicación de una encuesta como técnica de recolección de datos y entrevistas realizada a informantes claves que permitieron conocer de primera mano información relevante de la problemática en estudio.

Para el presente estudio se aplicó una investigación descriptiva para conocer y fundamentar el logro de los objetivos, debido a que se trabajó sobre la realidad de hechos y su característica fundamental fue la de presentar una interpretación en base a los resultados. Para la investigación descriptiva según Cegarra (2015), fue primordial descubrir algunas características fundamentales de conjuntos homogéneos de fenómenos según la aplicación de las variables en estudio, teniendo relación estrecha con el logro de objetivos que fueron planteados.

En lo que respecta al método se realizó de modo deductivo, analizando desde lo general a lo particular.

La población considerada para el estudio fueron los trabajadores Sociales que laboran en la provincia de Manabí, con un total de 135 profesionales y sus respuestas sirvieron para establecer y emplear la acción estadística simple y poder determinar el total de la muestra que fue de 100 profesionales en el área de Trabajo Social, que de igual modo se hizo necesario tomar a consideración a tres empleadores de empresas en Manabí donde se hizo una inducción a la temática para comprender la problemática del estudio.

El estudio se aplicó a trabajadores sociales en la Provincia de Manabí, profesionales que se encuentran vinculadas al área laboral empresarial e institucional, mismos que contribuyeron al logro y alcance de los objetivos expuestos.

Dentro de las técnicas empleadas para la recolección de la información fue la encuesta, aplicada mediante un cuestionario de 10 preguntas cerradas, y la entrevista aplicada mediante 9 preguntas abiertas en una entrevista a empleadores.

Para el análisis de los datos recopilados fue necesario utilizar el programa SPSS, que permitió realizar un análisis correlacional en cuanto a los datos según las categorías y demografía de los actores que fueron investigados, reconociendo de tal manera el logro y cumplimientos de los objetivos en el estudio.

RESULTADOS

Dentro de los resultados obtenidos se puede comprobar el objetivo planteado, el cual buscaba *identificar las herramientas tecnológicas de comunicación que requieren los trabajadores sociales para el ejercicio de su profesión*, dentro de la aplicación a las trabajadoras sociales y a empleadores, datos que se muestran a continuación.

Tabla 1

Uso de herramientas tecnológicas básicas de comunicación

Descripción	21 a 25 años	26 a 35 años	36 a 45 años	Más de 45 años
Correo	96,4%	0%	0%	0%
Teléfonos	3,6%	17,1%	0%	0%
SMS	0%	25,7%	0%	0%
Mensajes de texto				
Planes para celular y datos	0%	51,4%	0%	0%
Video conferencias y conferencias en línea	0%	5,7%	36,7%	0%
Sitios de redes sociales	0%	0%	33,3%	0%
G-Suite y Microsoft 365/Office	0%	0%	30,0%	0%
Herramientas de colaboración / productividad en línea	0%	0%	0%	100%
Total	28,0%	35,0%	30,0%	7,0%

Fuente: Trabajadoras Sociales de Manabí

Se puede constatar que existe un 100% de Trabajadoras Sociales encuestadas que afirman que las herramientas de colaboración/productividad en línea es una de las herramientas tecnológicas básicas de comunicación que requiere en su labor como Trabajador/a Social, el 96.4% afirman que el correo es otra herramienta que utiliza, el 51.4% afirman que los planes para celular y datos son las herramientas que más utiliza, el 36.7% utilizan con mayor frecuencia las video conferencias y conferencias en línea, el 33.3% afirman que utilizan las redes sociales y por último el 30% afirman

que utilizan G-Suite y Microsoft 365/Office, como herramientas tecnológicas básicas de comunicación que requiere en su labor como Trabajador/a Social.

Tabla 2

Herramientas tecnológicas comunicacionales interactivas que utiliza usted con mayor frecuencia

Descripción	21 a 25 años	26 a 35 años	36 a 45 años	Más de 45 años
Blog	3,6%	,0%	,0%	,0%
Correo electrónico	75,0%	,0%	,0%	,0%
Portal web	7,1%	,0%	,0%	,0%
Plataformas virtuales	14,3%	8,6%	,0%	,0%
Facebook	,0%	25,7%	,0%	,0%
Twiter	,0%	5,7%	,0%	,0%
Instagram	,0%	14,3%	,0%	,0%
Whatsapp	,0%	45,7%	10,0%	,0%
Telegram	,0%	,0%	13,3%	,0%
Skype	,0%	,0%	13,3%	,0%
Zoom	,0%	,0%	60,0%	,0%
Microsoft Team	,0%	,0%	3,3%	100%
Total	28,0%	35,0%	30,0%	7,0%

Fuente: Trabajadoras Sociales de Manabí

Se pudo observar que un 100% de Trabajadoras Sociales encuestadas afirman que la herramienta tecnológica comunicacional interactiva que utiliza con mayor frecuencia es el Microsoft Teams, el 75% afirman que utilizan con mayor frecuencia el correo electrónico, el 60% afirman que utilizan la plataforma zoom, el 45.7% afirman que utilizan el WhatsApp, el 25.7% afirman que utilizan el Facebook como herramienta tecnológica comunicacional interactiva.

En cuanto a la entrevista aplicada a empleadores se pudo conocer que exponen que los Trabajadores Sociales dentro de las actividades en su área a fin emplean varias herramientas tecnológicas, como el uso de plataformas para establecer las causas del ausentismo o incumplimiento de funciones laborales de los empleados, utilizan el correo electrónico para comunicar falencias o transmitir información

necesaria, no obstante mencionan que utilizan las herramientas de las empresas principales como correo, uso de aplicaciones en redes sociales, bitácoras virtuales sobre el manejo de personal etc.

En cuanto al objetivo que pretende **determinar el conocimiento teórico práctico de los Trabajadores Sociales sobre herramientas tecnológicas de comunicación**, se logró comprobar dentro de las encuestas aplicadas y las entrevistas a empleadores, datos que se demuestran a continuación:

Tabla 3

Conocimientos teóricos prácticos sobre las herramientas tecnológicas

	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
21 a 25 años	39,3%	3,6%	10,7%	46,4%	,0%
26 a 35 años	,0%	,0%	,0%	68,6%	31,4%
36 a 45 años	,0%	,0%	,0%	68,6%	31,4%
Más de 45 años	,0%	,0%	,0%	,0%	100,0%
Total	11,0%	1,0%	3,0%	37,0%	48,0%

Fuente: Trabajadoras Sociales de Manabí

Se observa que existe un 100% de Trabajadoras Sociales encuestadas en edades de más de 45 años donde afirman estar totalmente de acuerdo en que poseen usted los conocimientos teóricos prácticos sobre las herramientas tecnológicas de comunicación, mientras que un 38.6% en edades de 26 a 45 años afirman estar de acuerdo, por ultimo un 46.4% de trabajadoras sociales en edades de 21 a 25 años afirman de igual manera estar de acuerdo mientras que un 39.3% afirman estar totalmente en desacuerdo de poseer los conocimientos teórico prácticos en cuanto al uso de las herramientas tecnológicas de comunicación.

Consecuentemente se presenta un análisis en cuanto a la entrevista aplicada a los empleadores donde responden que en la actualidad en su totalidad los trabajadores en general tienen los conocimientos prácticos en el uso de las tecnologías de

comunicación, previo a ello existe un desconocimiento por un número mínimo que tienen dificultad en utilizar las TIC.

El tercer objetivo planteado fue el **establecer las dificultades y limitaciones presentadas en los trabajadores sociales para el acceso a las herramientas tecnológicas de comunicación y oportunidades de capacitación**, donde se logra su comprobación en base a los resultados de la encuesta a trabajadoras sociales, y empleadoras de la provincia de Manabí donde se muestra a continuación:

Tabla 4

Dificultades y limitaciones que se presentan generalmente para el acceso a las herramientas tecnológicas de comunicación

	Falta de capacitación	No cuenta con un dispositivo y ordenador	Escaso tiempo	Distracción	Falta de recursos económicos	Poca predisposición para el uso de herramientas	Ninguna
21 a 25 años	100,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	0%
26 a 35 años	2,9%	42,9%	31,4%	22,9%	,0%	,0%	0%
36 a 45 años	,0%	,0%	,0%	,0%	60,0%	40,0%	0%
Más de 45 años	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	28,6%	71,4%
Total	29,0%	15,0%	11,0%	8,0%	18,0%	14,0%	5,0%

Fuente: Trabajadoras Sociales de Manabí

Se observa que existe un 100% de Trabajadores Sociales encuestados en edades de 21 a 25 años que consideran que la falta de capacitación es una de las dificultades y limitaciones que se presentan generalmente para el acceso a las herramientas tecnológicas de comunicación, mientras que un 71,4% afirman que no tienen ninguna dificultad o limitación, mientras que un 60% afirman que la falta de recursos económicos es un limitante para el acceso de las herramientas tecnológicas de comunicación, no obstante, un 42,9% afirman que no cuentan con un dispositivo

y ordenador para realizar las actividades diarias, por ultimo un 40% afirman que la poca predisposición para el uso de herramientas tecnológicas es una dificultad que se presenta habitualmente.

En cuanto a la entrevista aplicada a los empleadores, afirman que existen diversas dificultades o limitaciones para que los Trabajadores Sociales puedan efectuar sus actividades laborales, entre ellas la falta de recursos económicos que media en la obtención de algún dispositivo u ordenador, recordando que la labora de ellos es mas de campo que de oficina, la limitación de tener internet para mantener un mejor flujo de comunicación aunque dentro de las empresas poseen las herramientas tecnológicas pero muchas veces no las utilizan en sus labores.

DISCUSIÓN

Se pudo conocer que las trabajadoras sociales encuestadas afirman que las herramientas de colaboración/productividad en línea es una de las herramientas tecnológicas básicas de comunicación que requiere en su labor, donde utilizan herramientas como Microsoft Teams, correo electrónico, plataforma zoom, WhatsApp y Facebook, previo a ello los empleadores mencionan que los trabajadores sociales dentro de las actividades en su área aún emplean varias herramientas tecnológicas, como el uso de plataformas para establecer las causas del ausentismo o incumplimiento de funciones laborales de los empleados, utilizan el correo electrónico para comunicar falencias o transmitir información necesaria.

A esto hacer referencia Ovando & Rosalí (2016), que el uso de las herramientas tecnológicas de comunicación se incrementa alrededor del mundo, donde los trabajadores sociales en su campo de acción juegan un rol fundamental para la búsqueda de información que facilita el acceso a fuentes especializadas de información y conocimiento.

Al identificar las herramientas tecnológicas de comunicación que requieren los trabajadores sociales para el ejercicio de su profesión, se puede considerar que es necesario que en su área o campo de acción comprendan que es importante utilizar varias herramientas que puedan facilitar su proceso laboral.

Las trabajadoras sociales encuestadas en edades de más de 45 años afirman estar totalmente de acuerdo en que poseen los conocimientos teóricos prácticos sobre las herramientas tecnológicas de comunicación, consecuentemente, en la entrevista

aplicada a los empleadores responden que en la actualidad en su totalidad los trabajadores en general tienen los conocimientos prácticos en el uso de las tecnologías de comunicación, sin embargo existe un desconocimiento por un número mínimo que tienen dificultad en utilizar las TIC.

En base a lo que expone Torrent y Ficapal (2015), mencionan que es importante que los profesionales tengan los conocimientos necesarios en cuanto a la práctica y teoría, para mejorar sus funciones, mismas que servirán entre otros para realizar mejores evaluaciones de la intervención.

Actualmente en el mundo cambiante y globalizado es imperioso que todas las personas en general conozcan el uso de las herramientas tecnológicas de comunicación, no obstante, varias trabajadoras sociales encuestadas hicieron referencia que no reciben capacitación, pero poseen conocimientos medios debido a su labor donde deben utilizar las tecnológicas para ejercer el proceso de comunicación.

En cuanto a las dificultades y limitaciones presentadas en los Trabajadores Sociales para el acceso a las herramientas tecnológicas de comunicación y oportunidades de capacitación, es mantener una limitada conexión a internet, la falta de recursos económicos, pero sobre todo la falta de capacitación en el uso de las TIC es una dificultad y una limitación que se presenta, de igual manera los empleadores, afirman que existen diversas dificultades o limitaciones para que los trabajadores sociales puedan efectuar sus actividades laborales, entre ellas la falta de recursos económicos que media en la obtención de algún dispositivo u ordenador, recordando que la labora de ellos es más de campo que de oficina.

Schwab (2018), hace referencia que las dificultades y limitaciones, se toma como referencia un aporte que se enfoca dentro de lo que respecta a las posibilidades del conocimiento en el uso de las herramientas tecnológicas de comunicación, como sucede con otros recursos, aquellos de carácter tecnológico también presentan sus limitaciones, teniendo la necesidad de tener infraestructuras tecnológicas adecuadas, la aparición de nuevas desigualdades: brecha digital, el desconocimiento de las potencialidades que las herramientas tecnológicas ofrecen en dicho ámbito de actuación y sobre todo la escasa formación de los orientadores en lo que a los recursos TIC.

Se logró conocer que existen diversas dificultades como lo pueden ser limitados recursos económicos para acceder a las herramientas tecnológicas necesarias, no obstante, la falta de capacitación incrementa el desconocimiento en el uso adecuado de las TIC.

CONCLUSIONES

Los trabajadores sociales para el ejercicio emplean herramientas tecnológicas de comunicación que requieren de su profesión como Microsoft Teams, correo electrónico, plataforma Zoom, WhatsApp y Facebook, previo a ello hacen mención que no cuentan muchas veces con los recursos necesarios ni las herramientas para utilizar las TIC de manera óptima en las funciones diarias.

Se conoce que en las trabajadoras sociales existe un bajo desconocimiento teórico-práctico sobre las herramientas tecnológicas de comunicación, esto debido a la falta de capacitación para utilizar varias TIC en su labor diaria para ejercer el proceso de comunicación, esto se debe a la falta de importancia que le dan muchas empresas o instituciones formadoras en tratar temas esenciales como el uso correcto de las TIC, en el ámbito laboral y secuencial.

Al evidenciar las dificultades y limitaciones presentadas en los trabajadores sociales se pudo conocer que existe una limitada conexión a internet, falta de recursos económicos, pero sobre todo la falta de capacitación en el uso de las TIC incrementa el desconocimiento de uso, o la obtención de algún dispositivo u ordenador que permita mejorar las actividades laborales.

Bibliografía

- Barreto, C. R., & Iriarte Díazgranados, F. (2017). *Las Tic en educación superior: Experiencias de innovación*. Editorial Universidad del Norte.
- Cegarra, S. J. (2015). *Los métodos de investigación*. Ediciones Díaz de Santos 3ed.
- Díaz, V. (2018). *Teletrabajo y neurotecnología: Una guía imprescindible para gestionar el Trabajo 4.0*. Ediciones Granica S.A.
- Hernández, E. A., Ramos, R. M., & Placencia, L. B. (2018). *Metodología de la investigación científica*. Área de Innovación y desarrollo S.L.
- Jornet, J., Gonzales, J., & García, R. (2017). *La investigación evaluativa y las tecnologías de la información y comunicación*. Bases de datos UCR.

- Medina, C. Y., Arévalo, Y. A., & Rico, B. D. (2016). *Modelo estratégico para la gestión tecnológica en la organización*. Editorial FONDO ITM.
- Moriano, L. J., Topa, C. G., & García, A. C. (2018). *Psicosociología Aplicada a la Prevención de Riesgos Laborales*. UNED, Editorial Sanz y Torres S.L.
- Ovando, A. F. (2018). *Recursos didácticos y herramientas tecnológicas para la motivación*. Editorial Digital UNID.
- Ovando, A. F. (2018). *Recursos didácticos y herramientas tecnológicas para la motivación*. Editorial Digital UNID.
- Ovando, A., & Rosalí, F. (2016). *Recursos didácticos y herramientas tecnológicas para la motivación*. Editorial Digital UNID.
- Sánchez, H. J. (2015). *Métodos de Investigación Educativa*. Punto Rojo L.
- Sánchez, R. C. (2015). *Formación y desarrollo profesional del educador social en contextos de intervención*. UNED, Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Schwab, K. (2018). *La cuarta revolución industrial*. Editorial Debate.
- Scuro, L., & Bercovich, N. (2015). *El nuevo paradigma productivo y tecnológico: la necesidad de políticas para la autonomía económica de las mujeres*. Libros de la CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Torrent, S. J. (2015). *TIC, conocimiento, redes y trabajo*. Editorial UOC, 3ra Ed.

Integración de las personas con discapacidad, y sus derechos a la inclusión social, en la sociedad del cantón Manta

INTEGRATION OF PEOPLE WITH DISABILITIES, AND THEIR RIGHTS TO SOCIAL INCLUSION IN THE SOCIETY OF THE CANTON BLANKET

Albán Rivera Marco Armando

Estudiante Facultad Trabajo Social

e1310649858@live.uleam.edu.ec

Tutor: Barreto Pico Mélida Asunción

Docente Facultad Trabajo social

melida.barreto@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo está enfocado en la integración de las personas con discapacidad, y sus derechos a la inclusión social, en la sociedad del cantón Manta, durante el periodo 2020, se considera una investigación muy importante dentro del campo de estudio del Trabajo Social al poderse observar en la intervención profesional en muchas oportunidades irrespeto a los derechos de las personas con discapacidad en los distintos contextos sociales. Es importante demostrar que este tipo de estudio permite demostrar las diferentes dimensiones sobre lo que está pasando con las personas con discapacidad y la integración de ellas a la sociedad.

En torno a lo planteado y ampliando el conocimiento sobre la realidad de millones de personas con discapacidad, se puede considerar estudios relevantes como el presentado en el informe mundial de la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2011) que expresa que lamentablemente desde la infancia las personas con discapacidad sufren los efectos de tener una condición que hace que por patrón cultural las personas que están en sus entornos los miren diferente muchas veces de forma desigual y discriminatoria. La diferencia entre el porcentaje de niños con discapacidad y el porcentaje de niños no discapacitados que asisten a la escuela primaria va desde el 10% en la India hasta el 60%. También las personas con discapacidad tienen más probabilidades de estar desempleadas, y generalmente ganan menos cuando trabajan. (53% y 20%, respectivamente) que entre los varones

y mujeres no discapacitados (65% y 30%, respectivamente). Considerando que existe un patrón preferencial hacia las personas que no poseen alguna discapacidad (OMS, 2011).

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) comprobó que, en 27 países, las personas con discapacidad en edad de trabajar, en comparación con su homóloga no discapacitadas, experimentaban desventajas significativas en el mercado laboral y tenían peores oportunidades de empleo. En promedio, su tasa de empleo (44%) era ligeramente superior a la mitad de la de las personas sin discapacidad (75%) y señalaron que la tasa de inactividad era unas 2,5 veces mayor entre las personas sin discapacidad (49% y 20%, respectivamente).

Asimismo, a nivel nacional en Ecuador el Ministerio de Salud en conjunto con el Estado ecuatoriano y organismos como el Consejo Nacional de Igualdad de Discapacidades han puesto en marcha una serie de políticas públicas y sociales a través de las cuales se logre garantizar a las personas con discapacidad todos sus derechos consagrados en la Constitución Nacional de la República del Ecuador, pudiéndose señalar que la integración y la inclusión social son derechos que las personas con alguna discapacidad tienen y que deben ser garantizados por el Estado y respetados por la sociedad. También se puede indicar que hasta diciembre del 2019 en el país existen 477 958 personas con discapacidad registradas (CONADIS, 2019) El carné a las personas con discapacidad les sirve para acceder a beneficios como rebajas en los servicios básicos, rebajas o exención a impuestos, exoneración de la tarifa de transporte, etc.

Además, en el estudio desarrollado por el autor Moreira (2014) se presentó que el 100% de la población encuesta respondió que las personas con discapacidad tienen acceso a la integración laboral y social en el cantón Manta, provincia de Manabí.

Todo lo que se ha manifestado permite argumentar la importancia de esta investigación tan necesaria e importante planteada con el objetivo de analizar la integración de las personas con discapacidad, y sus derechos a la inclusión social en la sociedad, en el cantón Manta, periodo 2020 y se plantea la interrogante ¿Será que las personas con discapacidad están siendo respetadas en sus derechos por la sociedad en la ciudad de Manta?

Discapacidad

La OMS (2011) define a la *discapacidad* como la que “abarca todas las deficiencias, las limitaciones para realizar actividades y las restricciones de participación. Se refiere a los aspectos negativos de la interacción entre una persona (que tiene condición de salud) y los factores contextuales de esa persona”.

Se puede notar que la discapacidad no únicamente está relacionada a una deficiencia en salud que puede tener una persona, sino que también está relacionada a las condiciones del entorno o contexto social de esa persona que muchas veces no está adaptada en condición de igualdad de derechos, siendo marginadas y excluidas en los diferentes contextos sociales.

Para mayor comprensión de la discapacidad se puede considerar a la definición dada por el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, (SIDH), citado por (Muñoz, 2010), el cual precisa lo siguiente: “El término discapacidad significa una deficiencia física, mental o sensorial, ya sea de naturaleza permanente o temporal, que limita la capacidad de ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria, que puede ser causada o agravada por el entorno económico y social” (p.401).

En torno a lo manifestado anteriormente, se puede observar que los factores socioeconómicos pueden generar para las personas con discapacidad mayor inestabilidad de las que poseen por su deficiencia o condición de vida.

De acuerdo con los factores señalados y la vulnerabilidad que poseen las personas con discapacidad, ha sido oportuna y necesaria esta investigación en la que se ha buscado conocer sobre la integración de las personas con discapacidad y sus derechos a la inclusión social, en la sociedad ecuatoriana.

Asimismo, es relevante señalar que de acuerdo con el Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (CONADIS, 2019) “en el país hay 477 958 personas con discapacidad registradas. Estas personas cuentan con su carnet de discapacidad que les permite acceder a beneficios como rebajas en los servicios básicos, exoneración en las tarifas de transporte y demás beneficios por su condición y vulnerabilidad”.

Como marco legal que atiende esta situación en particular, mediante la Ley Orgánica de Discapacidades (2012), en su Art. 4 entre sus principios fundamentales señala:

En Igualdad de oportunidades: todas las personas con discapacidad son iguales ante la ley, tienen derecho a igual protección legal y a beneficiarse de

la ley en igual medida sin discriminación alguna. No podrá reducirse o negarse el derecho de las personas con discapacidad y cualquier acción contraria que así lo suponga será sancionable (p.7).

Lo promovido por esta Ley en Ecuador a través de artículos como el señalado nos hace analizar que el trato con igualdad de derechos y sin discriminación alguna es un deber que el Estado ecuatoriano en sus políticas públicas y sociales debe promover para garantizar los derechos de las personas con discapacidad en cualquier contexto familiar y social.

También es oportuno saber que, de acuerdo con la Ley Orgánica de Discapacidad publicada en 2012, “en Ecuador se reconoce y distingue cuatro tipos de discapacidad, y son discapacidad física, discapacidad mental y psicológica, discapacidad intelectual y discapacidad sensorial” (Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, 2013, p.15).

De acuerdo con este organismo también conocido como CONADIS, se puede apreciar que el Estado ecuatoriano tiene un reconocimiento y caracterización de identificación de las personas que posean alguna discapacidad, siendo un factor muy necesario y clave en la lucha de los derechos de las personas con discapacidad que deben ser respetadas en cualquier contexto social.

En torno a la integración de las personas con discapacidad y la garantía de sus derechos en el contexto social en Ecuador se debe saber el rol del Estado que es: “Establecer y ejecutar políticas, regulaciones, estrategias, programas y servicios para la atención durante el ciclo de vida, protección especial, aseguramiento universal no contributivo, movilidad Social e inclusión económica de grupos de atención prioritaria (niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad” (Ministerio de Inclusión Económica y social, 2013). Por lo planteado, queda regulada la protección para los discapacitados como garantía por parte del Estado.

Otro aspecto que debe tomarse muy en cuenta es que el Estado y sus políticas sociales garanticen los derechos a la inserción laboral de las personas con discapacidad, sin embargo, sobre estos derechos faltan sus garantías y promoción de respeto. “Uno de los problemas que debe enfrentar el Estado ecuatoriano, en materia de derechos humanos es el de la inserción laboral para personas con

discapacidad especial, ya que parte de la aglomeración de necesidades respecto al tema son inexistentes” (Moreira, 2014, p.63).

Es necesario entender que la integración al trabajo es una tarea ardua que involucra a diversos entes que deben trabajar en concordancia: “la reforma laboral no atiende a la conceptualización de referencia, en la cual resaltan como atributos: el respeto a la dignidad humana, la eliminación de la discriminación y la igualdad sustantiva. Para construir el concepto de derechos humanos” (Sánchez, 2017).

En torno al reconocimiento de derechos de las personas con discapacidad se puede considerar que “a través de la historia las personas con discapacidad y las organizaciones que las representan han luchado por el reconocimiento de sus derechos como seres humanos e igualdad de oportunidades que los demás en todos los ámbitos de la vida social” (Hernández, 2015, p.46).

Asimismo, “Desde el enfoque de derechos, se integra la salud, pero se concibe la persona con discapacidad como un sujeto multidimensional al cual deben garantizársele sus derechos humanos y el acceso a los servicios públicos en términos de igualdad e inclusión social” (Montoya, 2009, p.139).

A partir de la comprensión del significado de los derechos que poseen las personas con discapacidad, desde el trabajo social es necesario entender las premisas básicas de los derechos humanos y su relación con la inclusión social y al respecto Cubillos (2015, p.33) señala: “Los derechos humanos forman parte de la misión e identidad del Trabajo Social, sin embargo, en su producción científica dicha materia está muy poco desarrollada de allí que es necesaria integrarla junto al fenómeno de la inclusión social”.

Sobre lo expresado desde la visión profesional se debe luchar por transformar muchas realidades en las que en los distintos contextos sociales se vulneran los derechos de las personas con discapacidad, y se puede notar en las propias familias, los sistemas educativos, los trabajos y todos los diferentes entornos en los que muchas veces son vulnerados y excluidos por una condición. Para garantizarles a las personas con discapacidad sus derechos a la igual e integración en cualquier contexto social se deben promover políticas sociales que los beneficien y al respecto se puede considerar planteamientos de autores como Jiménez (2016) quien señala “las políticas de inclusión de la diversidad en las empresas ayudan a reducir conflictos, fomentan la creatividad e innovación y mejoran los resultados

corporativos. De este modo, la gestión de la diversidad no es una elección, es un imperativo tan ético como empresarial”.

También se puede manifestar que en Ecuador “a pesar del significativo número de personas con discapacidades incluidas en el campo laboral, este no llega al 25% del total que se encuentran en edad laboral, según los registros del CONADIS lo que refleja que aún existen problemas y retos para el Gobierno Nacional” (Gallegos & Espinoza, 2018, p.2), en esta referencia se recomienda que la búsqueda y el cumplimiento de la inserción laboral de personas con discapacidades son parte de las metas a las que quieren llegar, no sólo el gobierno nacional, sino también las organizaciones no gubernamentales ministerios y fundaciones.

Finalmente, es importante indicar que en el cantón Manta en los últimos años se ha promovido la integración a los diferentes contextos sociales de las personas con discapacidad y un gran ejemplo de la lucha por sus derechos lo refleja el Patronato Municipal de Manta, quien promovió el 23 de mayo del 2017 tales derechos a la inclusión y al respecto se señala:

Representantes de organismos oficiales promovieron el derecho de las personas discapacitadas a tener un empleo digno, al mismo tiempo que las acercaban a los directores de talento humano de algunas empresas privadas allí presentes, con el propósito de concretar unas cuantas contrataciones de empleo remunerado (Arteaga, 2017). La iniciativa tomada por los diferentes organismos en el cantón Manta lleva a comprender que es necesaria la continua promoción en integración social de las personas con discapacidad y los derechos de miles de personas que poseen alguna condición que los hace vulnerables, es relevante profundizar en la búsqueda de la inclusión social para las personas con discapacidad y al respecto organismo como el MIES tienen la visión de “Promover la inclusión social de las personas con discapacidad que se encuentran en condiciones de pobreza/pobreza extrema y sus familias, a través del desarrollo de sus habilidades, incremento de su autonomía y participación activa en la familia y su comunidad, impulsando el cambio de patrones culturales en relación a la discapacidad”. Se puede notar que para el logro y reconocimiento social de los derechos de las personas con discapacidad existen organismos nacionales y cantonales luchando por garantizar una necesaria inclusión social.

MÉTODOS Y TÉCNICAS

La investigación que se realizó es de enfoque cuantitativo, con tipo de estudio descriptivo, en virtud de que se trabajó objetivamente con datos viables y confiables comprobados con estadísticas.

Se aplicó el método deductivo, que parte de estudios de un razonamiento lógico de premisas planteadas en torno a la integración de las personas con discapacidad, y sus derechos a la inclusión social, en la sociedad del cantón Manta, durante el periodo 2020.

La investigación desarrollada es un tipo de estudio descriptivo, ya que se trabajó objetivamente con datos viables y confiables comprobados con estadísticas. Se aplicó el método deductivo, que parte de estudios de un razonamiento lógico de premisas planteadas en torno a la integración de las personas con discapacidad, y sus derechos a la inclusión social, en la sociedad del cantón Manta, durante el periodo 2020.

La población de personas del cantón Manta, quienes son 226.477, según cifras del INEC 2010. Se trabajó un muestreo probabilístico, aplicando la formula estadística que trabaja con un nivel de confianza del 95% y margen de error del 5%, lo que permitirá obtener una muestra representada por 384 personas.

La investigación se desarrolló en el cantón Manta, provincia Manabí. Y la técnica que se aplicó fue la encuesta con la herramienta del cuestionario que se aplicó a la población de personas del cantón Manta.

RESULTADOS

Tabla 1

Incumplimiento a las Oportunidades de Integración de las Personas con Discapacidad

Le ha Resultado Fácil o Difícil Conseguir un Trabajo		Difícil	Fácil	Total
Para Acceder a los Bancos	Difícil	27,5%	7,5%	35,0%
	Fácil	27,5%	12,5%	40,0%
Tiendas y Lugares Públicos de su Comunidad	Moderado	5,0%	10,0%	15,0%
	Fácil	0%	2,5%	2,5%
es:	Difícil	0%	2,5%	2,5%
	Muy Fácil	2,5%	5,0%	7,5%
Total		62,5%	37,5%	100%
Si Necesita Ayuda de un Pariente le Resulta Fácil o Difícil Conseguirla	Difícil	22,5%	12,5%	35,0%
	Fácil	22,5%	22,5%	45,0%
o Difícil	Moderado	10,0%	0%	10,0%
	Fácil	10,0%	0%	10,0%
Conseguirla	Muy Fácil	7,5%	2,5%	10,0%
Total		62,5%	37,5%	100%
Siente que las demás Personas lo Respetan, Valoran y Escuchan	A Veces	25,0%	10,0%	35,0%
	Casi Siempre	15,0%	2,5%	17,5%
Respetan, Valoran y Escuchan	No Pocas Veces	2,5%	10,0%	12,5%
	Si	2,5%	12,5%	15,0%
Escuchan	Si	17,5%	2,5%	20,0%
Total		62,5%	37,5%	100%

Elaborado por: Albán Marco

A través de la encuesta aplicada a un grupo de 40 personas con alguna discapacidad, se observa que el 62,5% de las personas encuestadas señaló que se les hace difícil conseguir trabajo, mientras que un 37,5% manifiestan que se les ha hecho fácil conseguir una fuente de trabajo. El 40% señala que los bancos, lugares públicos y tiendas de comunidad han sido facilidad su acceso, mientras que el 35% ha respondido que es difícil. El 45% señaló que se le ha hecho fácil conseguir ayuda

de algún pariente cercano cuando la necesitan, sin embargo, el 35% señalaron que se les hace difícil.

Tabla 2

Conocimiento sobre el respeto hacia personas con discapacidad en la ciudad de Manta

Respeto a Personas con Discapacidad por Pasajeros en Transportes Públicos				
		No	Si	Total
Empresa con más de 25 Trabajadores	No	8,7%	23,6%	32,3%
	Si	13,1%	54,6%	67,7%
Debe incluir Personas con Discapacidad				
Total		21,8%	78,2%	100%
Existe	Desconozco	2,1%	8,4%	10,5%
Inclusión Social hacia Personas con Discapacidad en Manta	No	7,9%	23,4%	31,2%
	Si	11,8%	46,5%	58,3%
Total		21,8%	78,2%	100%
Áreas de Personas con Discapacidad que tienen mas Dificultades para el Acceso	Area Laboral	6,0%	18,9%	25,0%
	Educación	4,7%	20,7%	25,5%
	En Salud	3,7%	23,4%	27,0%
	Proyectos de inclusión Social	3,1%	8,4%	11,5%
	Otros	4,2%	6,8%	11,0%
Total		21,8%	78,2%	100%

De la muestra de 380 personas encuestadas en la ciudad de Manta se puede observar que el 78,2% los participantes en el estudio señalaron que, si se respeta a las personas con discapacidad en las unidades de transporte público, mientras que el 21,8% señalo que no se respetan. El 67,7% de los encuestados indicaron las empresas con más de 25 trabajadores si deben incluir a trabajadores con alguna discapacidad.

Tabla 3*Integración de las personas con Discapacidad en Manta*

Las Políticas de Gobierno Ayudan a la inclusión Social				
		No	Si	Total
Se Relaciona frecuentemente con Alguna Personas con Discapacidad	No	6,8%	15,0%	21,8%
	Si	26,8%	51,4%	78,2%
Total		33,6%	66,4%	100%
Conoce que es el CONADI	No	13,6%	12,1%	25,7%
	Si	19,7%	54,3%	74,3%
	Total	33,6%	66,4%	100%
Ha Trabajado con Alguna Persona con Discapacidad	No	15,0%	20,5%	35,4%
	Si	18,6%	45,9%	64,6%
	Total	33,6%	64,4%	100%

El 66,4% de los encuestados manifestaron que las políticas de gobierno si ayudan a la inclusión de las personas con discapacidad en la sociedad, mientras que el 33,6% señalan que no ayudan a su inclusión. El 66,4% señala que si se relacionan frecuentemente con personas con alguna discapacidad. El 74% manifiesta si conocer el CONADIS. El 64,6% si ha tenido la oportunidad de trabajar con personas con discapacidad, mientras que el 35,4% señalaron que no.

DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos de la actual investigación aplicada a una muestra seleccionada de 380 personas sin ninguna discapacidad y 40 personas con alguna discapacidad se han podido obtener resultados muy importantes y de gran interés para los defensores de los derechos de las personas con discapacidad. Es interesante poder observar que una de las principales adversidades que enfrentan las personas con discapacidad es la dificultad en el acceso al campo laboral y al respecto el 52,5% señaló que es difícil y un 10% que es muy difícil acceder a una fuente de empleo, lo que suma un 62,5% de personas con discapacidad desesperanzada por las dificultades y exclusiones que experimentan cuando intentan acceder a una fuente de trabajo. De acuerdo con lo indicado se puede notar que lamentablemente no se

está cumpliendo en el contexto empresarial o laboral lo que se establece en las leyes ecuatoriana como la Ley Orgánica de Discapacidades (2012) que señala las personas con discapacidad tienen igualdad de derechos que el resto de la sociedad. También los resultados del actual estudio son diferentes a los obtenidos por el autor Moreira (2014) se presentó que el 100% de los ciudadanos con discapacidad tienen acceso a la integración laboral y social en el cantón Manta, provincia de Manabí. El presente estudio sin embargo muestra que considerablemente se puede notar el incumplimiento en las oportunidades de integración de las personas con discapacidad.

Con relación a la muestra de 380 personas sin ninguna discapacidad, manifestaron que en la ciudad de Manta existe inclusión social hacia las personas con discapacidad en un 58,3% y un 78,2% señalaron que también se les respeta en las unidades de transporte público de la ciudad por parte de los pasajeros. Es importante saber que, aunque los datos arrojados muestran un progreso, se debe seguir luchando a través de aplicación de políticas públicas y sociales para que ese respeto, integración e incluso social se vea de manera más integral.

Con respecto al objetivo general de la investigación enfocado en analizar la integración de las personas con discapacidad, y sus derechos a la inclusión social en el cantón Manta, periodo 2020. Se puede manifestar que a través de organismos como el CONADIS en Ecuador se está trabajando y luchando porque las personas con discapacidad sean respetadas en sus derechos humanos y para eso se debe fomentar mucho la educación y conciencia social hacia las personas que están siendo excluyentes y que han puesto una barrera entre quienes tienen una condición y ellos. Este estudio ha sido muy necesario e importante para transmitir lo que está ocurriendo con las personas con discapacidad desde el punto de vista de quien la posee y desde el punto de vista del resto de la sociedad en el cantón Manta.

CONCLUSIONES

En esta investigación se pudo analizar que, a pesar de todas las políticas y programas sociales implementados en la ciudad de Manta, aún existe incumplimiento a las oportunidades de integración social y laboral para las personas con discapacidad quienes en su mayoría sufren por el incumplimiento social a sus derechos de integración y oportunidades de trabajo.

La mayoría de los participantes del estudio indicaron que en Manta si se promueve una cultura de respeto hacia las personas con discapacidad en los diferentes contextos sociales, sin embargo, un grupo considerable indicó lo contrario.

Lo encontrado en los resultados del estudio permite analizar y reflexionar en que los diferentes ministerios y autoridades competentes deben asegurarse del cumplimiento de políticas sociales que efectivamente garanticen los derechos de las personas con discapacidad en los diferentes contextos sociales y laborales.

Bibliografía

- Arteaga, G. (2017). *Hubo en manta un acto de inclusión laboral de personas discapacitadas*.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2012). *Ley Orgánica de Discapacidad*. Quito, Ecuador.
- Cubillos, C. (2015). Análisis de la producción científica sobre derechos humanos en trabajo social. *Revista española de Comunicación Científica*.
- Constitución de la República de Ecuador [Const.]. 20 de octubre de 2008 (Ecuador).
- Consejo Nacional de Igualdad de Discapacidades (CONADIS, 2013). *Guía sobre Discapacidades*.
- Consejo Nacional de Igualdad de Discapacidades (CONADIS, 2019). *Vigencia del carnet de Discapacidad*.
- Gallegos, E. & Espinoza, M. (2018). *Inserción laboral de las personas con discapacidad en Ecuador*.
- Hernández, M. (2015). El Concepto de Discapacidad: De la Enfermedad al Enfoque de Derechos. *Revista CES Derecho Volumen 6(2),47-59*.
- Jiménez, P. (2016). *El camino para integrar a las personas con discapacidad*.
- Ministerio De Inclusión Económica y social (2013). Acuerdo Ministerial No. 000154.
- Moreira, R. (2014). *Ante proyecto de ley de mecanismos de control y seguimientos de régimen laboral de las personas con capacidades especiales y el derecho al trabajo y a la vida digna*. Ecuador.
- Montoya, L. C. (2009). Panorama de la protección jurisprudencial de los derechos humanos de los derechos humanos de las personas con discapacidad en Colombia. *Universitos, (118), 115 - 139*.

Muñoz, A. P. (2010). Discapacidad: contexto, conceptos y modelo. *Revista Colombiana de Derecho Internacional*, 381 - 414.

Organización Mundial de la Salud (OMS, 2011) Informe Mundial sobre la Discapacidad.

Sánchez, K. (2017). Conceptualización de los Derechos Humanos Desde la Perspectiva de Género en Relación con la Reforma Laboral.

Problemas de exclusión laboral y su incidencia en el desarrollo sostenible de las personas LGBTI+Q de la ciudad de Manta

PROBLEMS OF LABOR EXCLUSION AND ITS IMPACT ON THE SUSTAINABLE DEVELOPMENT OF LGBTI+Q PEOPLE IN THE CITY OF MANTA

Karla Daniela Muñoz Guerrero

Estudiante Facultad Trabajo Social

e0302750427@live.uleam.edu.ec

Tutora: Mariela Yesenia Chávez Intriago

Docente Facultad Trabajo Social

mariela.chavez@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

INTRODUCCIÓN

Las desigualdades sociales durante años se han visto evidenciados de diferentes formas y en diferentes países, ya sean las desigualdades por raza, religión, etnia, lugar de procedencia, género, entre otras, aquellas desigualdades que se ven más latentes en la sociedad son aquellas que se relacionan con género entre ellas la más marginada y excluida de la sociedad es por tener una orientación sexual diferente a la de la mayoría, es por ello que se ve la necesidad de conocer cuáles son aquellos factores que desencadenan esta problemática social que cada vez afecta a estos grupos ya sea en su vida personal, laboral y en si en su calidad de vida, a pesar de haber grupos que defienden y luchan por hacer cumplir sus derechos no ha tenido una respuesta favorable ya que no existe una aceptación total por parte de la sociedad.

Natalia, Rincón Castro & Villalobos Mora (2014) “En Colombia, la segregación contra las llamadas “minorías” no decrece, especialmente en lo concerniente a la población LGBTI+Q, cuyos integrantes no gozan de una garantía de vida en relación con el respeto a sus derechos humanos” (p.16), por tanto en otros países como en Colombia también se puede palpar las desigualdades por el tipo de orientación sexual, así también en Ecuador se han implementado diferentes leyes, programas y proyectos con el fin de que todos los ciudadanos en especial las que se encuentran marginadas y excluidas de la sociedad en este caso las personas lesbianas, gays,

bisexuales, transexuales e intersexuales (LGBTI+Q) gozan de los mismos derechos que cualquier otro individuo como lo señala Secretaría técnica (2017) en el “Objetivo 2: Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad”, así también lo menciona ONU (2017) “Objetivo 8: Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos”, por tanto estos objetivos velan por todos los ciudadanos sin distinción alguna, como en la ciudad de Manta se estableció un conversatorio en lucha contra la fobia a personas LGBTI+Q, Ministerio de Trabajo (2019) menciona que: “Establecer un diálogo para el trabajo a favor de la inclusión laboral de personas LGBTI+Q (Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transgénero, Transexuales e Intersexuales) con empresas privadas” (p.1), es por ello que se ha visto en la necesidad de estudiar esta problemática social que cada día afecta a este grupo de personas en especial en el área laboral ya que de este depende que les garantice tener una calidad de vida digna como cualquier otra persona.

Es así que se plantea la siguiente interrogante ¿Cuál es el impacto de la exclusión en las personas LGBTI+Q que han sido excluidas del ámbito laboral y cómo influye en su desarrollo sostenible?, esta gran interrogante nace por la necesidad de conocer cuáles son los diferentes factores por los cuales las personas LGBTI+Q son excluidas del ámbito laboral, cuáles son las causas que ocasionan y a su vez cuales con las consecuencias que desencadenan esta problemática social, partiendo de la idea que se han creado diferentes reglamentos, políticas sociales, leyes, entre otros estatutos y estamentos que amparan los derechos de las personas LGBTI+Q, pero que a pesar de esto en diferentes áreas laborales no dan cumplimiento a las mismas, muchas de las veces por la homofobia, formas de estigma, que poseen algunas personas y simplemente prefieren excluir y no darles la oportunidad de mostrar sus destrezas y aptitudes, los tachan y los enfrasan como individuos que no son aptos o capaces para desarrollar diferentes actividades en el área laboral. Cabe recalcar que a pesar de las luchas constantes por disminuir las desigualdades de género y exclusión laboral aún siguen latentes en la sociedad provocando la vulnerabilidad en estas personas al no reconocer sus derechos, afectando directamente a su calidad de vida, poniéndoles obstáculos y limitándoles a desarrollarse como cualquier otro individuo.

Por todo lo anterior se busca evidenciar todos aquellos factores que son los detonantes para que haya la exclusión laboral en las personas LGBTI+Q y este a su vez como afecta en su calidad de vida.

Inclusión

Las personas lesbianas, gays, transexuales, bisexuales, intersexuales, Queer, etc. (LGBTI+Q) han sido víctimas de constantes discriminaciones y exclusiones dentro del área laboral por tener una orientación sexual diferente a las que se les considera “normal” a pesar de estar siempre en esa lucha constante por el reconocimiento de sus derechos que son innatos por ley y por el simple hecho de ser seres humanos les pertenecen, no les dan el cumplimiento y llegan al punto de vulnerar sus derechos.

Desarrollo e Inclusión (2016): menciona que “La discriminación contra la comunidad LGBTI+Q se traduce en: Menor nivel educativo, Desigualdad en el acceso a la vivienda, Mayores tasas de desempleo, Acceso insuficiente a la atención en salud, Menor acceso a servicios financieros” (p.2), así también como el acceso a los diferentes sistemas de justicia.

La discriminación en contra de las personas que tienen una orientación sexual diferente es muy latente, misma que desencadenan algunos factores que de alguna u otra forman afectan a la sociedad en general.

Por tanto, se traduce que las desigualdades son una forma de discriminación a las personas LGBTI+Q.

Es así que según los estudios que fueron realizados por Departamento Nacional de Planeación (2016): afirma que “Las inequidades de género se reflejan en altos índices de violencia basada en género, menores oportunidades laborales, limitado acceso a activos productivos” (p.5), por consiguiente, se considera que las diferentes formas de violencia se evidencian más en las personas LGBTI+Q.

Por ende, se menciona que las inequidades de género desprenden escenarios de violencia, así también como limita el acceso a oportunidades laborales y a diferentes derechos que posee la persona como tal.

Debido a las diferentes desigualdades que existen en la sociedad se han creado grupos que defienden los derechos de estas personas tratándoles de incluirlas en la

sociedad y en los ámbitos laborales para que de esta manera tengan las mismas oportunidades que cualquier otro individuo sin distinción alguna.

Amnistía Internacional (2005) refiere “Todas las personas disfrutan de todos los derechos humanos proclamados en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en otras normas internacionales de derechos humanos” (p.8), este movimiento tiene como objetivo velar por los derechos de todas las personas.

Este movimiento busca principalmente que todas las personas gocen de los mismos derechos que están estipulados en las leyes tanto nacionales como internacionales sin distinción alguna.

De modo que buscan hacer cumplir los derechos, como impedir y poner fin a los distintos abusos que sufren estas personas.

En el mundo entero existen un sinnúmero de organizaciones que buscan velar por el bienestar de las personas LGBTI+Q así también como hacer cumplir los derechos que son innatos de las personas sin importan su tipo de orientación sexual, de la misma manera buscan de alguna u otra forma sancionar cualquier tipo de abuso que dañe la integridad de las mismas, es un siglo en donde estos diferentes estereotipos, fobias, rechazos, que existen deben terminar, para que de esta manera cada país pueda evolucionar de una mejor manera dando oportunidad de integrarse en la sociedad a todos por igual.

Solimán, Magdy Martínez (2015) manifiesta que “En suma, la inclusión de las personas LGBTI+Q es importante para que puedan contribuir y beneficiarse del desarrollo sostenible” (p.3), la inclusión de todas las personas es importante ya que de esta manera se puede dar cumplimiento a los derechos que estipula la ley.

Así como lo está enmarcada en la agenda del desarrollo sostenible la inclusión de todas las personas en especial a las que se encuentran en vulneración y las marginadas, permitirá que gocen de una vida digna.

De esta manera con la inclusión de estas personas contribuirá a la disminución de las brechas de pobreza y exclusión.

Estas diferentes formas de discriminación en la actualidad afectan en el desarrollo sostenible de las personas LGBTI+Q ya que no permite que las mismas cubran todas sus necesidades básicas.

Para el Ayuntamiento de Huelva (2018) “Es la capacidad de una sociedad para cubrir las necesidades básicas de las personas sin perjudicar el ecosistema ni

ocasionar daños en el medio ambiente”, por esta razón menciona que para poder alcanzar un desarrollo sostenible es necesario que haya un equilibrio entre economía, sociedad y medio ambiente.

El desarrollo sostenible permite que todas las personas puedan tener una vida digna libre de rechazos, discriminaciones y todo acto de violencia que no permita el desarrollo óptimo del individuo.

Es por ello que el desarrollo sostenible se traduce a una forma de vivir bien dentro de una sociedad.

Para poder dar cumpliendo a estos derechos es necesario que los gobiernos formen alianzas con los diferentes grupos LGBTI+Q con el fin de disminuir estas discriminaciones y exclusiones, mediante la implementación de programas y proyectos donde permita que estas personas estén inmersas desenvolviéndose y mostrando aquellas destrezas y aptitudes que poseen.

König-Reis (2017) Menciona que: “A la hora de diseñar las políticas nacionales, los programas de implementación, los indicadores de planificación, la recolección de datos y de dirigirse a los diferentes grupos de la sociedad, recordemos a las personas LGBTI+Q” (p.5).

Por esta razón cuando se diseñen los diferentes programas por parte del Estado y de los gobiernos autónomos se tomen en cuenta a las personas LGBTI+Q y también se les dé la oportunidad de integrarse a los diferentes tipos de programas.

Este es uno de los primeros pasos que contribuirán para la disminución de las brechas de exclusión laboral, pobreza y desempleo.

Montenegro, Herrera Montenegro, & Torres (2019) menciona que “En Centroamérica se han aprobado instrumentos de derechos humanos, políticas públicas y planes para la igualdad de género, pero persiste la discriminación” (p.10), mismas que deben ser clave para disminuir poco a poco las desigualdades de género.

Por consiguiente, a pesar de la implementación de planes, proyectos y políticas públicas en diferentes países aún no hay la aceptación y persiste la discriminación por orientación sexual.

Es por ello que se deben aplicar estas diferentes leyes con mayor rigurosidad por parte de las autoridades competentes.

Constitución de la República del Ecuador (2008) Indica: “El trabajo es un derecho y un deber social. Gozará de la protección del Estado, el que asegurará al trabajador

el respeto a su dignidad, una existencia decorosa y una remuneración justa que cubra necesidades y las de su familia” (p.18).

Por esta razón tener un trabajo digno es un derecho que toda persona posee sin importar su religión, raza, etnia, orientación sexual, etc., que está plasmado en la ley que rige en el Ecuador.

En pocas palabras tener un trabajo digno es un derecho que nadie puede negar a una persona.

Cuando se habla de exclusión laboral también la Organización Mundial del Trabajo cumple un rol importante dentro de la sociedad es uno de los entes principales para disminuir este fenómeno social.

Es así que Organización Mundial del Trabajo (2012) revela “Se realizan estudios sobre la discriminación contra los trabajadores y las trabajadoras lesbianas, gays, bisexuales y transexuales (LGBT) en el trabajo alrededor del mundo, y se ponen de manifiesto buenas prácticas que promueven una integración significativa” (p.4).

La Organización Mundial de Trabajo (OIT) en conjunto con diferentes países pone en marcha proyectos que promuevan el libre acceso al área laboral sin distinción alguna.

Por consiguiente, la OIT también está en lucha constante por disminuir las diferentes formas de exclusión.

Es por ello que se ha visto la necesidad de crear en diferentes áreas laborales instrumentos que apoyen y den una amplia integración a las personas LGBTI+Q. Álvarez (2016) afirma “Desde el punto de vista empresarial, existen diversos instrumentos voluntarios, tales como los principios del Pacto Global, la norma ISO 26000 Responsabilidad Social, las marcas y normas privadas, y los Principios Rectores de Naciones Unidas sobre Derechos Humanos y Empresas” (p.3).

Estos diferentes instrumentos se han creado con el fin de fomentar y hacer tomar conciencia que los diferentes cargos dentro del ámbito laboral lo pueden realizar cualquier persona que está capacitada.

Por ende, inclusive las personas LGBTI+Q, pueden desempeñarse dentro del ámbito si posee las capacidades.

Es así que Martín (2019) menciona que “El incorporar la realidad LGBT en la organización implica crear entornos inclusivos con la diversidad sexual y la

identidad de género, empresas más respetuosas y seguras, donde cualquier empleado se sienta cómodo para manejar el equilibrio” (p.5).

Los diferentes ambientes laborales cuando están libres de discriminación y exclusión son más confortables y permiten que los trabajadores rindan y a su vez que la productividad sea mejor.

Por ello cuando la inclusión laboral esta persistente en la sociedad los ambientes laborales son más confortantes sin discriminación.

Para Castaño, Cardona Acevedo, & Sánchez Muñoz (2017) “Los mercados de trabajo han estado acompañados de mecanismos que discriminan y segregan a ciertos grupos de la sociedad por su orientación sexual, sin importar las capacidades y potencialidades de los individuos” (p.30).

Se menciona que desde siempre las diferentes plazas de trabajo han estado contaminadas de discriminación a personas que tienen una orientación sexual diferente, impidiendo que tengan una oportunidad.

Es así que desde siempre la discriminación ha estado inmersa en las diferentes áreas laborales.

Cabe mencionar que para poder obtener un puesto de trabajo es importante e indispensable tener una buena presentación, entre ellas una vestimenta que debe ir de acorde al lugar, también debe existir un lenguaje fluido, así también como la expresión corporal tiene mucha influencia, es por ello que muchas de las veces las personas LGBTI+Q son excluidas del área laboral a lo mejor por no ir vestido de la forma correcta, entre otros aspectos.

MÉTODOS Y TÉCNICAS

El enfoque a utilizar en la investigación es el de carácter cuantitativo que utiliza la recolección y el análisis de los datos, con un tipo de investigación analítica que consiste en la desmembración de un todo, descomponiendo sus partes o elementos para observar las causas naturales y sus efectos, y exploratorio que se emplea cuando el tema a estudiar es poco estudiado, el método a utilizar es deductivo, mismo que ayudará a comprender la problemática desde lo general a lo individual o particular y bibliográfico, este aportará con las diferentes teorías que servirá de apoyo para la solución de la problemática planteada, las técnicas a utilizar es la

encuesta y como herramienta se utilizará el cuestionario que será clave para la recolección y recopilación de información.

La población a estudiar son las personas gays, lesbianas, transexuales, bisexuales, intersexuales, Queer (LGBTI+Q), con una muestra de 384 individuos, dicha muestra se calculó mediante la técnica de muestreo para poblaciones infinitas ya que no se conoce el número exacto de la población.

El área de estudio se realizó en la Ciudad de Manta. Y la técnica empleada en esta investigación fueron las encuestas a través de la aplicación del programa Forms que es de forma Online mismas que ayudarán para la recolección de datos mediante la formulación de un cuestionario, este arrojará los resultados que se necesitan para la investigación, posterior se procedió a realizar sus respectivas gráficas con la ayuda del programa SPSS en donde se representan los datos recolectados, seguidamente se realizará un proceso de análisis de los mismos con el fin de sistematizarlos y hacerlos más comprensibles.

RESULTADOS

Del análisis de los datos recolectados de la investigación mediante un bosquejo minucioso se obtuvieron resultados relevantes que contribuyen a responder los objetivos planteados en la presente investigación, que fue realizada a personas LGBTI+Q, permitiendo analizar las diferentes causas-efectos que generan poseer una orientación sexual diferente en relación a la exclusión laboral y esta a su vez como afecta su calidad de vida.

Así también se realizaron entrevistas a 5 personas que pertenecen al área laboral que ayudará a la contribución de la investigación engranando toda la información recolectada para poder analizar las dos partes involucradas. Se presentan a continuación los datos recolectados.

De acuerdo con los resultados tabulados (ver tabla 1) se muestra todos aquellos aspectos que influye en la calidad de vida de las personas LGBTI+Q, siendo la poca accesibilidad al empleo uno de los aspectos más influyentes, con un porcentaje del 42% del total del número de la muestra, esta tabla responde al objetivo general de la investigación.

Según los datos extraídos de los resultados (ver tabla 2) se muestra todas aquellas causas que influye para que se dé la exclusión laboral de las personas

LGBTI+Q, teniendo mayor relevancia el poseer una orientación sexual diferente, con un porcentaje del 78% del total del número de la muestra, esta tabla responde al primer objetivo específico de la investigación.

De acuerdo con los datos recopilados de la investigación (ver tabla 3) se muestra todas aquellas consecuencias que generan la exclusión laboral de las personas LGBTI+Q, teniendo a los problemas económicos como uno de los que más afecta a las personas que tienen una orientación sexual diferente, con un porcentaje del 52% del total del número de la muestra, esta tabla responde al segundo objetivo específico de la investigación.

En concordancia con los datos extraídos de la investigación (ver tabla 4) se muestra todos aquellos aspectos que han sido considerados por los encuestados como el rol que tiene el estado para incluir a las personas LGBTI+Q a la sociedad, teniendo mayor relevancia hacer cumplir los derechos de todos por igual con un porcentaje del 46% del total del número de la muestra, esta tabla responde al tercer objetivo específico de la investigación.

En la entrevista aplicada a 5 personas que pertenecen al área laboral se realizó un cuestionario de preguntas entre ellas que es lo primero que ve en una persona postulante, respondiendo el 60% lo primero que ve en una persona postulante al puesto de trabajo es su presencia, mientras que el 40% ve su lenguaje corporal, verbal y su hoja de vida.

Otra pregunta responde si en su área de trabajo ha evidenciado discriminación a las personas que tienen una orientación sexual diferente respondiendo el 98% que no mientras que el 2% responden que generan burlas y rechazo hacia estas personas.

Otra pregunta consiste que si en su lugar de trabajo han contratado personas LGBTI+Q y en qué porcentaje, el 99% respondió que sí y han contratado solo el 1% y el 2% del total de los empleados mientras que el 1% mencionan que no hay personas contratadas.

Otra de las preguntas es que si considera que las empresas deben incluir a personas LGBTI+Q y porque, el 100% respondió que si ya que todas las personas son sujetos de derechos independientemente de su condición de orientación sexual.

Dentro de las preguntas también está, cuál considera que es la causa para que las personas LGBTI+Q no sean contratadas dentro de los ámbitos laborales, el 90%

respondió que es la discriminación y los diferentes estereotipos que existe y el 10% respondió que es por ignorancia y desconocimiento del tema.

Tabla 1

Aspectos que influyen en la calidad de vida de las personas LGBTI+Q

Aspectos	N°.P	%
Poca accesibilidad al empleo	162	42%
Limitaciones personales	115	30%
Vulneración de sus derechos	41	11%
Rechazo social	66	17%
Total	384	100%

Fuente: Cuestionario de preguntas sobre la exclusión laboral y su incidencia en el desarrollo sostenible de las personas LGBTI+Q. Elaboración propia

Tabla 2

Causa principal de la exclusión laboral en personas LGBTI+Q

Causas	N°.P	%
Fobia	40	10%
Miedo	0	0%
Vergüenza	40	10%
Creencias Religiosas	4	1%
Orientación sexual diferente	300	78%

Total	384	100%
-------	-----	------

Fuente: Cuestionario de preguntas sobre la exclusión laboral y su incidencia en el desarrollo sostenible de las personas LGBTI+Q. Elaboración propia

Tabla 3

Consecuencia principal de la exclusión laboral en personas LGBTI+Q

Consecuencia	N°.P	%
Problemas económicos	200	52%
Discriminación	100	26%
Baja Autoestima	0	0%
Problemas Familiares	0	0%
No poder ejercer su profesión en la cual estudio	30	8%
Frustración	34	9%
Impotencia	20	5%
Total	384	100%

Fuente: Cuestionario de preguntas sobre la exclusión laboral y su incidencia en el desarrollo sostenible de las personas LGBTI+Q. Elaboración propia

Tabla 4

Rol del estado para incluir a las personas LGBTI+Q a la sociedad

Aspectos Relevantes	N°.P	%
Hacer cumplir los derechos de todos por igual	176	46%
Ayudar a disminuir la discriminación	120	31%

Castigar a las personas Homofóbicas	8	2%
Crear más empleos inclusivos	20	5%
Buscar más formas de inclusión	30	8%
Crear leyes, políticas y estatutos que amparen a las personas LGBTI+Q	30	8%
Total	384	100%

Fuente: Cuestionario de preguntas sobre la exclusión laboral y su incidencia en el desarrollo sostenible de las personas LGBTI+Q. Elaboración propia

DISCUSIÓN

Desarrollo e Inclusión (2016) menciona que “La discriminación contra la comunidad LGBTI+Q se traduce en: Menor nivel educativo, Desigualdad en el acceso a la vivienda, Mayores tasas de desempleo, Acceso insuficiente a la atención en salud, Menor acceso a servicios financieros” (p.2). De acuerdo con esta cita se argumenta que en la actualidad existen discriminaciones hacia las personas LGBTI+Q, estas no les permiten desarrollarse como persona sujeta de derechos, según los resultados arrojados de la investigación corroboran que en la sociedad existen muchas desigualdades sociales, siendo la exclusión laboral la que con mayor énfasis afecta en la calidad de vida de las personas que tienen una orientación sexual diferente.

Constitución de la República del Ecuador (2008) Menciona: “El trabajo es un derecho y un deber social. Gozará de la protección del Estado, el que asegurará al trabajador el respeto a su dignidad, una existencia decorosa y una remuneración justa que cubra necesidades y las de su familia” (p.18).

En relación con la Constitución de la República del Ecuador menciona que toda persona tiene derecho a un trabajo y una remuneración digna, sin embargo de acuerdo con los resultados obtenidos de la investigación refleja que no todas las

personas gozan de este derecho en especial las personas LGBTI+Q, ya que algunas son excluidas y discriminadas por su condición.

Castaño, Cardona Acevedo, & Sánchez Muñoz (2017) “Los mercados de trabajo han estado acompañados de mecanismos que discriminan y segregan a ciertos grupos de la sociedad por su orientación sexual, sin importar las capacidades y potencialidades de los individuos” (p.30).

Este autor evidencia que a lo largo de los tiempos la discriminación y la exclusión a personas LGBTI+Q se han visto evidenciados, es así que a través de los datos recopilados se puede demostrar que aún persevera estos fenómenos sociales afectando directamente a la mayoría de personas con orientación sexual diferente ya que a ellas muchas de las veces no les dan la oportunidad de obtener un trabajo acorde a sus capacidades y aptitudes, a pesar de existir leyes que amparen a todas las personas por igual, en la sociedad aún hay discriminación y no les dan el cumplimiento idóneo.

Los objetivos que fueron plasmados en la investigación han tenido respuesta y se han cumplido mediante la aplicación de las encuestas a personas LGBTI+Q y las entrevistas a diferentes personas que trabajan en el área laboral, donde se han podido evidenciar que aún falta mucho por hacer para que la inclusión de las personas que tienen una orientación sexual diferente tenga mayor aceptación por parte de la sociedad, para que así tengan un desarrollo óptimo, mejorando su calidad de vida.

CONCLUSIONES

La inclusión de las personas LGBTI+Q dentro de la sociedad y por ende en los ámbitos laborales pueden mejorar la calidad de vida de los mismos, ya que gracias a esta inclusión pueden demostrar sus capacidades y aptitudes.

Las leyes, programas y proyectos que implementan el Estado a favor de todas las personas sin distinción alguna no están siendo cumplidas y por ende no cubren las necesidades de las personas LGBTI+Q impidiéndoles que tengan un desarrollo sostenible óptimo y acorde a los derechos que poseen.

En conclusión, una de las causas principales que generan la exclusión laboral en personas LGBTI+Q es tener una orientación sexual diferente, esta a su vez genera

que exista fobia y vergüenza por parte de la sociedad, desencadenando consecuencias como problemas económicos, discriminación y frustración.

Bibliografía

- Álvarez, R. F. (2016). *Personas LGBTI, inclusión y competitividad empresarial*. CEGESTI.
- Castaño, J. J., Cardona Acevedo, M., & Sánchez Muñoz, M. (2017). Discriminación y exclusión laboral en la comunidad LGBT: un estudio de caso en la localidad de chapinero, Bogotá Colombia. *Scielo*, 50.
- Constitución de la República del Ecuador 2008. (2008). *Sección segunda del trabajo Art. 35*. Lexis.
- Ecuador, S. (21 de julio de 2017). *El plan nacional del buen vivir*. <https://www.planificacion.gob.ec/elplan-nacional-para-el-buen-vivir-yaesta-disponible-para-la-ciudadania/>
- Inclusión, D. e. (6 de Mayo de 2016). *Dinero*. <https://www.dinero.com/economia/articulo/la-inclusion-de-la-poblacionlgbti-es-importante-para-eldesarrollo-economico/224359>
- Internacional, A. (2005). *Derechos Humanos para la dignidad Humana*. Amnistía Internacional (EDAI).
- König-Reis, S. (29 de Agosto de 2017). *Dianova*. <https://www.dianova.org/es/advocac-y-articulos/igualdad-de-genero-ydesarrollo-para-las-personas-lgbti/>
- Martín, I. R. (2019). Proyecto ADIM: *¿Hay LGBTfobia en las empresas? ADIM*, 20.
- Montenegro, M., Herrera Montenegro, L. C., & Torres, V. (2019). *Los Derechos de las personas LGBTIQ+, agenda de género y las políticas de igualdad*. *Encuentros*, 25.
- Natalia, M. O., Rincón Castro, J. L., & Villalobos Mora, G. P. (2014). *Hacia un territorio libre de discriminación laboral por razones de orientación laboral en Villavicencio*. *Iter Ad Veritatem*, 20.
- ONU. (2017). *Objetivos del Desarrollo Sostenible*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>.

- Planeación, D. N. (2016). *Análisis de la inclusión del enfoque de género, la garantía de derechos de la población LGTBI y la prevención del embarazo en la adolescencia*. Todos por un nuevo país.
- Solimán, M. M. (29 de Septiembre de 2015). *El fin de la discriminación LGTBI, clave para alcanzar los ODS*. <https://www.undp.org/content/undp/es/home/blog/2015/9/29/Endingdiscrimination-based-on-genderidentity-and-sexual-orientation-iskey-to-achieving-the-SDGs.html>
- Trabajo, M. d. (17 de Mayo de 2019). *“Unidos y Diversos – Lucha contra la LGTBI fobia”*. Recuperado el 13 de Junio de 2020, de <http://www.trabajo.gob.ec/en-mantase-desarrollo-el-conversatoriounidos-y-diversos-lucha-contra-lalgbti-fobia/>
- Trabajo, O. M. (2012). *La discriminación en el trabajo por motivos de orientación sexual e identidad de género*.

Estudio sobre clima y satisfacción laboral de las empresas pesqueras del cantón Manta

STUDY ON CLIMATE AND JOB SATISFACTION OF COMPANIES MANTA CANTON FISHERIES

Veliz Zambrano Mariana Lisbeth

Estudiante de Trabajo Social

e1313084285@live.uleam.edu.ec

Tutor: Juárez Méndez Armando José

Docente Facultad Trabajo Social

armando.juarez@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

INTRODUCCIÓN

La Organización Internacional del Trabajo (2019), hace referencia que los mercados laborales en Latinoamérica, se ve afectado de forma significativa por cambios que se viven actualmente debido a la globalización, no obstante según datos de la CEPAL (2017), hace referencia que en América del Sur la tasa de desempleo tiene significancia en las relaciones laborales, misma que cayó 0,6 puntos porcentuales, mientras que en países de América del Norte cedió 0,4 puntos porcentuales y en los países del Caribe subió 0,2 puntos porcentuales, mismos datos dan respuesta a que existen brechas y graves problemas de inserción laboral, sobre todo para las mujeres y los jóvenes, donde atribuyen a que existe una significancia de mediados climas laborales que puedan ser favorables debido a los mínimos puestos de trabajo que existen.

Consecuentemente, Ecuador cuenta con un número importante de empresas privadas que contribuyen al desarrollo de la economía local y regional, donde Moncada (2017) afirma que “existe un promedio del 7% y 9% de sus trabajadores, respectivamente que consideran no tener un empleo ideal, lo que perjudica una mayor satisfacción laboral” (p.44).

Sin embargo, Gonzales (2017) afirma que los trabajadores que se desempeñan en organizaciones públicas en Ecuador, presentan condiciones laborales inadecuadas como lo es empleo inestable, escasos salarios y beneficios, tienen frustración e

insatisfacción con bajos niveles de desempeño y productividad que se traducen en niveles de calidad inferiores.

En la ciudad de Manta, actualmente debido a la crisis por el confinamiento debido al COVID 19, ha generado que varias empresas u organizaciones colapsen en su producción, previo a ello los trabajadores se encuentran en constantes turnos rotativos, a más del incremento de las horas parciales que se convierten en horas extras que muy pocas veces son remuneradas, a esto se considera de suma importancia reconocer si los trabajadores de las empresas pesqueras, evidenciando su estado y si se sienten a gusto con el clima laboral.

Los aspectos que se encontraron más interesantes que son motivo de preocupación y de análisis, son los factores de satisfacción por el trabajo en general, confianza, apoyo, cooperación entre los miembros y el ambiente físico del trabajo.

A modo de antecedentes se presente un estudio de realizado en la Universidad Nacional José María Arguedas, titulado “Clima organizacional y satisfacción laboral en la asociación para el desarrollo empresarial en Apurímac”, se conoce logra evidenciar que: Existe una relación directa entre el clima organizacional y la satisfacción laboral, evidenciando que al presentar una satisfacción positiva o adecuada en los trabajadores es debido a que existe un clima en el cual puedan desenvolver o desempeñar sus funciones adecuadamente (Quispe, 2015, p.88).

Este estudio se justifica mediante el logro en la progresión académica desde sus fundamentos investigativos, al reconocer que es necesario evidenciar el estado actual de los trabajadores, mismos que son los que incrementan la producción e ingresos en las organizaciones.

Por lo anterior mencionado es necesario estudiar y conocer las características del clima laboral de este tipo de empresa, así como las características de la satisfacción de sus empleados, lo cual nos permitiría conocer más sobre cómo deben de funcionar las empresas.

Por ello que el éxito de una empresa depende de la manera como sus trabajadores la asumen, es decir, como perciben el clima organizacional de la misma. Teniendo en cuenta que el clima organizacional es un conjunto de propiedades del ambiente laboral, percibidas directamente o indirectamente por los trabajadores que se supone es una fuerza que influye en la conducta del trabajador.

Donde se aplicará un estudio mixto, fundamentado mediante encuestas al personal de las empresas pesqueras y entrevistas aplicadas a los jefes de los departamentos de Talento Humano.

Por todo lo anterior se busca investigar el clima y satisfacción laboral de las empresas pesqueras del cantón Manta.

REVISIÓN LITERARIA

Alcántar *et al.* (2017), mencionan que, en la actualidad, “el interés por el clima laboral en las organizaciones ha cobrado enorme relevancia, por el impacto positivo en la productividad que se genera a través del mejoramiento continuo de las condiciones de trabajo” (p.56).

El clima laboral, es uno de los conceptos que, en el uso cotidiano adquiere diferentes connotaciones. Se dice que el clima laboral consiste en un grupo de características que definen a una organización y que la distingue de otras; estas características son de permanencia relativa en el tiempo e influyen en la conducta de las personas.

En cuanto al clima laboral, engloban varios atributos que pueden ser percibidos acerca de una organización particular y/o sus subsistemas, y que puede ser inducido por la forma en que la organización interactúa con sus miembros y con su ambiente.

Consecuentemente Uribe (2015) demostró que “el clima presenta se presenta mediante tres niveles de valores que influye significativamente sobre la satisfacción laboral; es decir, que los cambios en la satisfacción laboral son influenciados por cambios en el clima laboral” (p.84).

El clima laboral, demuestra, a través del tiempo, el interés por estudiar los tres niveles de valoración que van, desde su análisis por medio de las características de la organización (percepción del ambiente laboral); seguido por los esquemas cognoscitivos, es decir, el individuo se construye mapas mentales sobre cómo funciona la organización, lo que le ayuda a inferir su mejor comportamiento ante una situación dada; hasta, finalmente, las percepciones integradas e interactivas, que son producto de la interacción entre persona y situación organizacional.

El clima organizacional y la satisfacción laboral han sido, quizá, las variables más estudiadas en el ámbito laboral, así como los estudios citados, muchos otros han encontrado relaciones significativas entre estos dos constructos.

Entre las percepciones y respuestas que abarcan el clima laboral, afirma González, que “se originan en una gran variedad de factores, unos abarcan los factores de liderazgo y prácticas de dirección, tipos de supervisión: autoritaria, participativa, etc.” (2018, p. 104).

Se puede evidenciar que dentro de las percepciones se presentan varios factores que están relacionados con el sistema formal y la estructura de la organización sistema de comunicaciones, relaciones de dependencia, promociones, remuneraciones, etc.; otros son las consecuencias del comportamiento en el trabajo: sistemas de incentivo, apoyo social, interacción con los demás miembros.

El clima laboral es un fenómeno interviniente que media entre los factores del sistema organizacional y las tendencias motivacionales que se traducen en un comportamiento que tiene consecuencias sobre la organización (productividad, satisfacción, rotación, etc.).

Por otro lado, Yamamoto (2019), afirma que “la satisfacción laboral se define como un conjunto de actitudes desarrolladas por la persona hacia su situación de trabajo, actitudes que pueden ir referidas hacia el trabajo en general o hacia facetas específicas del mismo; entonces” (p. 74).

La satisfacción laboral se constituye en un concepto globalizador con el que se hace referencia a las actitudes de las personas hacia diversos aspectos de su trabajo.

El grado de satisfacción laboral según Rubió (2016), “se presenta de acuerdo a las condiciones de trabajo que existen para mejorar, mantener e incrementar la satisfacción laboral” (p.63), a continuación, se presentan varios grados de satisfacción laboral:

- Creación de lazos con los colaboradores.
- Tener incentivos atractivos para el colaborador.
- Incentivar el trabajo en equipo.
- Formación adecuada y continua.
- Espacios de trabajo y de descanso adecuados.
- Posibilidad de ascenso.

Una vez expuestos varios aspectos que intervienen en el grado de satisfacción laboral, las probabilidades de incrementar el nivel de satisfacción laboral son mucho más altas.

Además, es importante presentar los factores que incitan la insatisfacción laboral como lo afirman Ruíz y Bárcena (2019), como “acciones que contribuyen a que la satisfacción en el trabajo sea cada vez mayor, hay factores que actúan logrando resultados negativos” (p.33). No obstante, la nula o baja satisfacción laboral se presenta al acumularse los siguientes factores:

- Baja remuneración.
- Mala relación con jefes y/o compañeros.
- Pocas o nulas posibilidades de ascenso laboral.
- Malas condiciones de trabajo.
- Dificultad para compaginar vida familiar y laboral.

Cuando el trabajo no es estimulante, lejos de sentir satisfacción laboral, los empleados pueden desarrollar sentimientos de fracaso y frustración.

De igual manera se presentan los tipos de satisfacción laboral, misma que afirma Gabini (2018) que “para conocer más acerca de la dinámica laboral en una empresa, se elaboran varios tipos de satisfacción laboral, partiendo de los indicadores que usan para medir la satisfacción en las empresas” (p.104).

Esta se produce cuando los empleados se sienten una parte importante de la empresa, al tiempo que se sienten recompensados por sus esfuerzos. Y dado que la satisfacción en los empleados puede ser un detonante para la productividad de la empresa, lo mejor es conocer cuántos tipos de satisfacción existen en el ámbito laboral, como lo es la satisfacción general y por facetas.

Otro tipo de satisfacciones que se producen en el trabajador, según Chiang, Martín y Núñez (2015), afirman que “los indicadores de satisfacción laboral están ligada de manera proporcional al nivel de compromiso que tienen con la empresa y su productividad” (p.62). Dentro de ello se hace menciona a los siguientes tipos de satisfacciones como la satisfacción progresiva, estabilizada, resignada, constructiva y fija.

Es importante presentar lo expuesto por Montoya, Beiiio y Bermúdez (2017), donde mencionan que “se pueden presentar varios aspectos que inducen a la insatisfacción personal, mismo que puede verse afectado por el clima laboral, donde podrían quejarse, insubordinarse, tomar bienes de la empresa o evadir parte de sus responsabilidades” (p.33).

Los empleados expresan su insatisfacción de diferentes maneras. Por ejemplo, podrían quejarse, insubordinarse, tomar bienes de la empresa o evadir parte de sus responsabilidades, que difieren en dos dimensiones: afán constructivo/destructivo y actividad/ pasividad, que se definen como abandono, expresión, lealtad y negligencia.

En la ciudad de Manta, estableciendo un enfoque laboral en las empresas atuneras, se comprende que entorno a sus gestiones intentan aumentar la productividad, siendo una de las principales preocupaciones de las empresas, no obstante, Cristancho (2015), menciona que el clima y satisfacción laboral influye directamente en dicha productividad y en la satisfacción de sus trabajadores (p.19).

Crear un clima laboral en la ciudad de Manta refiere a contribuir al desarrollo económico, vivencial y social de las personas que laboran dentro de estas empresas, donde aprovechan el potencial de sus colaboradores y aumentan la eficiencia de la organización, siendo una tarea de la dirección de las compañías.

Consecuentemente se comprende que la ciudad de Manta como la capital del puerto atunero, mantiene un flujo constante de sus actividades que son en base a los productos del mar, mismos que son procesados, donde pueda contribuir hasta mantener un 22% de la fuerza laboral del cantón.

En estas empresas estableciendo normas de calidad, para la producción y comercialización de sus productos, efectúan parámetros que permitan mejorar el ambiente de trabajo, de manera respetuosa, colaborativa, dinámica y responsable, siendo la llave para que la productividad global e individual se incremente, aumentando la calidad del trabajo y se alcancen los objetivos propuestos.

Además, se toma como referente un estudio aplicado por Onofre (2015), mismo que realiza un análisis en la Subsecretaría de Información de la Senplades, donde mediante encuestas de satisfacción determina el clima y satisfacción laboral, recomendando la generación de un plan de mejoras para tener a los trabajadores más satisfechos y eficaces en su desempeño diario.

En cuanto a este análisis se logra comprender que se correlación el clima laboral y el rendimiento producto, donde incide el desempeño laboral mediante el desarrollo comparativo de las problemáticas que puedan surgir en cuestión a su entorno laboral.

MÉTODOS Y TÉCNICAS

El presente trabajo de investigación tiene como enfoque cuantitativo y cualitativo que consiste en ir a las particularidades de los resultados de las encuestas en el diagnóstico del clima y satisfacción laboral de las empresas pesqueras del cantón Manta en el año 2019.

El tipo de investigación fue exploratoria, porque se estudió el objetivo de esta investigación, misma que se aplicó el método inductivo, para analizar y asociar la investigación cualitativa y deductivo para determinar mediante análisis a partir de los resultados en las encuestas las particularidades que fueron el factor central de estudio en el clima y satisfacción que puedan mantener los trabajadores en las empresas pesqueras.

Se determinó una población de 28431 personas que laboran en las empresas pesqueras directamente donde se aplicó una fórmula muestral donde se obtuvo como muestra el total de 379 personas que fueron encuestadas y 4 profesionales que fueron entrevistados.

Se realizó encuestas, como instrumento de recolección, mediante cuestionario elaborado con preguntas cerradas por Lic. Mariana Veliz, además de aplicar las entrevistas a las trabajadoras sociales de las empresas pesqueras con un total de cuatro personas que fueron indagadas.

El cuestionario fue aplicado mediante el sistema de formularios en línea de Google compuesto por preguntas cerradas, donde se justificó las respuestas delimitadas en base a los objetivos del estudio, de igual modo se tuvo no solo de modo virtual en la aplicación de las entrevistas sino también se interactuó para hacer el uso del programa SPSS para determinar la correlación que tienen las categorías e indicadores de las variables en estudio, hasta llegar a la comprobación de los objetivos, de esta manera se obtuvo los resultados que permitieron conocer y analizar el clima y satisfacción laboral de los trabajadores en las empresas pesqueras de la ciudad de Manta.

RESULTADOS

Para establecer una comprobación se establece un análisis e interpretación de los resultados, a fin de describir el clima laboral existente dentro de las empresas del cantón Manta, mismos datos que se presentan a continuación en base a la encuesta y entrevista aplicada, donde se presentan los datos en la siguiente tabla y análisis de la entrevista.

Tabla 1

Clima laboral dentro de la empresa

	Muy frecuente nte	Frecuente nte	Ocasionalme nte	Raramente	Nunca
18 a 25 años	46,4%	53,6%	,0%	,0%	,0%
26 a 35 años	,0%	10,9%	89,1%	,0%	,0%
36 a 45 años	,0%	,0%	44,0%	56,0%	,0%
Más de 45 años	,0%	,0%	,0%	66,7%	33,3%
Total	10,3%	16,9%	53,6%	18,2%	1,1%

Se puede observar que existe un 89.1% de personas encuestadas en edades de 26 a 35 años donde afirman que ocasionalmente dentro de las empresas pesqueras en la cual labora se desarrolla un buen clima laboral con sus compañeros y superiores, mientras que un 66.7% en edades de más de 45 años afirman que raramente, el 56% en edades de 36 a 45 años mencionan que raramente, el 53.6% en edades de 18 a 25 años afirman que frecuentemente y un 46.4% afirman que muy frecuentemente dentro de las empresas pesqueras en la cual labora se desarrolla un buen clima laboral con sus compañeros y superiores.

Consecuentemente en las entrevistas aplicadas a los Trabajadores Sociales, responden que dentro de las empresas que se desarrolla un buen clima laboral dependiendo de la cantidad de personas que laboren en la empresa, afirmando que mientras más personas haya, el clima laboral no es bueno, pese a que varias veces existe inconformidad en sus funciones y genera polémica o malestar en su labor, generando un pésimo clima laboral.

No obstante, se puede comprobar el objetivo que trata sobre determinar el grado de satisfacción laboral de las empresas pesqueras del cantón Manta, datos representados mediante el levantamiento de información expuesta en la siguiente tabla y respuesta de las entrevistas a los profesionales.

Tabla 2
Grado de satisfacción laboral

	Creación de lazos con los colaboradores	Tener incentivos atractivos para el colaborador	Incentivar el trabajo en equipo	Formación adecuada y continua	Espacios de trabajo y de descanso adecuados	Posibilidad de ascenso
18 a 25 años	26.2%	73.8%	.0%	.0%	.0%	.0%
26 a 35 años	.0%	38.5%	7.5%	23.6%	30.5%	.0%
36 a 45 años	.0%	.0%	.0%	.0%	21.1%	78.9%
Más de 45 años	.0%	.0%	.0%	.0%	.0%	100.0%
Total	5.8%	34.0%	3.4%	10.8%	20.1%	25.9%

Se puede observar que existe un 100% de personas encuestadas en edad de más de 45 años donde afirman que el grado de satisfacción puede medirse mediante la posibilidad de un ascenso, el 78.9% en edades de 36 a 45 años reafirman que la posibilidad de ascenso es una manera de medir el grado de satisfacción laboral, el 73.8% en edades de 18 a 25 años afirman que el tener incentivos atractivos para el colaborador es una manera de establecer el grado de satisfacción labora, el 30.5, responden que el mantener espacios de trabajo y de descanso adecuados es una manera de atribuir el grado de satisfacción labora y el 26.2%, en edades de 18 a 25 años afirman que la creación de lazos con los colaboradores es una manera de medir el grado de satisfacción laboral.

En cuanto a la entrevista aplicada a los profesionales en el área de Trabajo Social, siendo quienes están a cargo del Departamento de Talento Humano de varias empresas, hacen mención que puede ser bajo debido a la falta de motivaciones en el

alcance laboral dentro de sus funciones, además consideran que el exceso de cargas laborales puede mediar en establecer parámetros que desconformidad, lo que afecta en su desarrollo laboral, además no se tiene una buena atribución económica y la aplicación de los turnos rotativos puede generar malestar en varias personas.

De igual manera se presenta la comprobación del objetivo que permite identificar el clima laboral de las empresas pesqueras del cantón Manta influye sobre la satisfacción laboral de los trabajadores, datos que se presentan en la siguiente tabla y análisis de la entrevista aplicada a los profesionales en el área de Trabajo Social.

Tabla 3

Influencia del clima laboral en la satisfacción laboral

	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
18 a 25 años	100,0%	,0%	,0%	,0%	,0%
26 a 35 años	100,0%	,0%	,0%	,0%	,0%
36 a 45 años	45,9%	39,4%	14,7%	,0%	,0%
Más de 45 años	,0%	,0%	16,7%	66,7%	16,7%
Total	81,3%	11,3%	4,7%	2,1%	,5%

Se logró constatar que un 100% del personal encuestado en edades de 18 a 35 años afirman estar totalmente de acuerdo en que el clima laboral de la empresa si influye en la satisfacción laboral dentro de sus funciones, mientras que un 66.7% en edades de más de 45 años afirman que estar en desacuerdo, el 45.9% en edades de 36 a 45 años mencionan estar totalmente desacuerdo y un 39.4% del mismo rango de edad afirman estar de acuerdo en que el clima laboral de la empresa influye en la satisfacción laboral dentro de sus funciones.

En cuanto a la respuesta de los profesionales en Trabajo Social, afirman que el clima laboral de la empresa sí influye en la satisfacción laboral dentro de sus funciones, esto debido a que cuanto mayor sea el clima interno en sus labores, en la relación con sus compañeros y superiores, mejor será la satisfacción laboral, sin embargo, existen casos en los cuales tienen a mantener inconformidad en sus funciones, lo que provoca muchas veces la suspensión de sus servicios.

DISCUSIÓN

Se pudo conocer que un porcentaje alto de las personas encuestadas afirman que ocasionalmente dentro de las empresas pesqueras en la cual labora se desarrolla un buen clima laboral con sus compañeros y superiores, consecuentemente los Trabajadores Sociales entrevistados afirman que las empresas que se desarrolla un buen clima laboral es dependiendo de la cantidad de personas que laboren en la empresa, afirmando que mientras más personas haya, el clima laboral no es bueno, pese a que varias veces existe inconformidad en sus funciones y genera polémica o malestar en su labor, generando un pésimo clima laboral.

A ello se hace referencia lo que exponen Alcántar, Maldonado & Arcos (2017) quienes mencionan que el interés por el clima laboral en las organizaciones ha cobrado enorme relevancia, por el impacto positivo en la productividad que se genera a través del mejoramiento continuo de las condiciones de trabajo.

Es notable que en las empresas existe inconformidad en sus labores lo que se debe al bajo clima laboral, esto debido a las conductas, acciones, actividades que puedan desarrollar diariamente, previo a ello es imprescindible que se realicen acciones formativas para que ejerzan una mejor labor, se debe crear o plantear propósitos según los alcances de los trabajadores donde reciban bonificaciones, en base a las labores extracurriculares.

Las personas encuestadas afirman que el grado de satisfacción puede medirse mediante la posibilidad de un ascenso, como también el tener incentivos atractivos para el colaborador, tener espacios de trabajo y de descanso adecuados es una manera de atribuir el grado de satisfacción laboral, no obstante los profesionales en el área de Trabajo Social, hacen mención que el grado de satisfacción puede ser bajo debido a la falta de motivaciones en el alcance laboral dentro de sus funciones, además consideran que el exceso de cargas laborales puede mediar en establecer parámetros que desconformidad, lo que afecta en su desarrollo laboral.

El grado de satisfacción laboral según Rubió (2016) afirma que se presenta de acuerdo a las condiciones de trabajo que existen para mejorar, mantener e incrementar la satisfacción laboral, debiendo perpetrar mediante la creación de lazos con los colaboradores, establecer incentivos atractivos al trabajador, motivar el trabajo en equipo, mantener espacios de trabajo y de descanso adecuado.

El grado de satisfacción de los trabajadores de las empresas, se reafirma que puede ser baja debido a la falta de acciones o compensaciones que debieran recibir ante el cumplimiento de sus labores.

Se logró conocer que el clima laboral de las empresas pesqueras del cantón Manta, un 100% del personal encuestado en edades de 18 a 35 años afirman estar totalmente de acuerdo en que el clima laboral de la empresa si influye en la satisfacción laboral dentro de sus funciones, esto debido a que cuanto mayor sea el clima interno en sus labores, en la relación con sus compañeros y superiores, mejor será la satisfacción laboral, sin embargo existen casos en los cuales tienen a mantener inconformidad en sus funciones, lo que provoca muchas veces la suspensión de sus servicios.

Montoya *et al.* (2017) mencionan que existen varios aspectos que inducen a la insatisfacción laboral, mismo que puede verse afectado por el clima laboral, donde podrían quejarse, insubordinarse, tomar bienes de la empresa o evadir parte de sus responsabilidades, de igual manera podrían quejarse, insubordinarse, tomar bienes de la empresa o evadir parte de sus responsabilidades, que difieren en dos dimensiones: afán constructivo/destructivo y actividad/ pasividad.

Se puede conocer que dentro de las actividades que se realizan en la empresa varios trabajadores consideran que la satisfacción laboral si se ve afectada por el clima laboral, puesto que existe aspectos que son motivos de preocupación dentro de los factores de satisfacción por el trabajo donde se encuentra que debe generar una mayor confianza, apoyo, cooperación, para mejorar el ambiente de trabajo, pero singularmente las empresas presentan malestar al laboral en ambientes inadecuados lo que podría ocasionar que con el tiempo se fragmente el comportamiento laboral.

CONCLUSIONES

Existe un alto porcentaje del personal que labora en las empresas pesqueras que consideran y responden que ocasionalmente dentro de las empresas se desarrolla un buen clima laboral con sus compañeros y superiores, esto depende de las funciones y apoyo que puedan recibir para desarrollar un buen clima laboral, que en varias ocasiones suele verse afectado por que las empresas cuenta con índices altos de trabajadores lo que imposibilita conocer el estado en el cual se encuentran y si

son aparentes con sus actividades y funciones, pese a ello exponen que existe inconformidad en sus funciones y genera polémica o malestar en su labor, generando un pésimo clima laboral.

Conociendo el grado de satisfacción se evidencia que existe una falta de motivaciones en el alcance laboral dentro de sus funciones, además consideran que el exceso de cargas laborales puede mediar en establecer parámetros que desconformidad, que puede generar una insatisfacción baja debido a la falta de acciones o compensaciones que debieran recibir ante el cumplimiento de sus labores.

Se verificó que el clima laboral de la empresa sí influye en la satisfacción laboral dentro de sus funciones, esto debido a que cuanto mayor sea el clima interno en sus labores, en la relación con sus compañeros y superiores, mejor será la satisfacción laboral, sin embargo existen casos en los cuales tienen a mantener inconformidad en sus funciones, lo que provoca muchas veces la suspensión de sus servicios, de igual modo el mal clima laboral se desprende desde la falta de confianza, apoyo, cooperación, para mejorar el ambiente de trabajo, pero singularmente las empresas presentan malestar al laboral en ambientes inadecuados lo que podría ocasionar que con el tiempo se fragmente el comportamiento laboral.

Bibliografía

- Alcántar, V. M., Maldonado, S., & Arcos, J. (2017). Medición de clima laboral requerido para asegurar la efectividad del sistema de gestión de calidad. *Revista Internacional de Administración y Finanzas*, 5(3), 55-68.
- CEPAL. (2017). *Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe: productividad laboral y distribución*. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/9798-coyuntura-laboral-america-latinacaribe-productividad-laboraldistribucion>
- Chiang, V. M., Martín, M. J., & Núñez, A. (2015). *Relaciones entre el clima organizacional y la satisfacción laboral*. Universidad Pontificia Comillas.
- Chiang, V. M., Martín, M. J., & Núñez, A. (2015). *Relaciones entre el clima organizacional y la satisfacción laboral*. Madrid, España: Universidad Pontificia Comillas.

- Cristancho, F. (08 de Agosto de 2015). *El clima laboral y su influencia en la productividad de la organización*. <http://blog.acsendo.com/elclima-laboraly-su-influencia-en-la-productividad-delaorganizaion>.
- Gabini, S. (2018). *Potenciales Predictores Del Rendimiento Laboral*.
- González, C. O. (2018, p. 104). *Diseño y validación de un instrumento de medición de clima organizacional para el INPEC*. GRIN Verlag.
- González, P. (2017). Relación del Clima Organizacional en el Bienestar Laboral en una Corporación de Telecomunicaciones en el Ecuador. *Revista científica ciencia y tecnología*, 101-116.
- Moncada, A. (2017). El clima laboral es la inquietud de siempre. *Revista Lideres*, 44-51.
- Montoya, C. P., Beïio, E. N., & Bermúdez, J. N. (2017, p. 33). Satisfacción Laboral y su Relación con el Clima Organizacional en Funcionarios de una Universidad Estatal Chilena. *Cienc Trab*. 19(58), 33-44.
- Onofre, L. (2015). *El clima organizacional y la satisfacción como factores influyentes en el desempeño laboral*. (Tesis de pregrado). Universidad Central del Ecuador. Ecuador.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2019). *El futuro del trabajo en América Latina y el Caribe: antiguas y nuevas formas de empleo y los desafíos para la regulación laboral*. CEPAL.
- Quispe, A. N. (2015). *Clima organizacional y satisfacción laboral en la asociación para el desarrollo empresarial en Apurimac*. Andahuaylas, Perú: Universidad Nacional José María Arguedas.
- Rubió, S. T. (2016). *Recursos humanos: Dirección y gestión de personas en las organizaciones*. Ediciones OCTAEDRO, S.L.
- Ruíz, V. E., & Bárcenas, L. J. (2019). *Eduatecnología y Aprendizaje 4.0*. Editorial ICAT / SOMECE.
- Uribe, P. J. (2015). *Clima y ambiente organizacional: Trabajo, Salud y factores psicosociales*. Ciudad Universitaria, Universidad Nacional Autónoma de México Ciudad Universitaria, Editorial El Manual Moderno S.A.
- Yamamoto, J. (2019). *La gran estafa de la felicidad*. PAIDOS Editorial Planeta Perú S.A.

Ausentismo laboral y su impacto en el clima organizacional de los trabajadores de la finca Banaloli de la empresa Dole

WORK ABSENTEEISM AND ITS IMPACT ON THE ORGANIZATIONAL CLIMATE OF THE WORKERS OF THE BANALOLI ESTATE OF THE DOLE COMPANY

Delgado Delgado Daniel Patricio

Estudiante Facultad Trabajo Social

e1311404998@live.uleam.edu.ec

Tutora: Álvarez Santana Carmita Leonor

Docente Facultad Trabajo social

carmita.alvarez@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

INTRODUCCIÓN

El ausentismo laboral es una problemática que impacta a las empresas a nivel mundial en sus metas empresariales y también afecta en el clima organizacional del entorno laboral de los trabajadores.

La participación y el rol del trabajador social en el área laboral es importante para indagar estas causas que originan un caos en el entorno laboral y buscar la intervención adecuada para solucionar esta problemática que afecta en la productividad de la empresa y en clima organizacional en que se desenvuelven los trabajadores. Por tal motivo es importante que los trabajadores se sientan satisfechos en su entorno laboral y así crear un buen ambiente de trabajo para el mejor desenvolvimiento y cumplir con las metas empresariales.

El Objetivo Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas es “Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico: promover el crecimiento económico, sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos. Existe un dato destacable que indica el objetivo desarrollo sostenible que cerca de 2200 mil millones de personas viven por debajo del umbral de pobreza de 2 dólares. La erradicación de la pobreza sólo es posible a través de empleos estables y bien remunerados”.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2012), define al ausentismo laboral como “la no asistencia al trabajo por parte de un empleado del que se pensaba que iba a asistir quedando excluido los periodos vacacionales, las huelgas y el ausentismo de causa médica, como el periodo de baja laboral que se acepta como atribuible a una incapacidad del individuo, excepción hecha para la derivada del embarazo normal o prisión”.

Una de las principales causas por la que el trabajador se ausenta a su puesto es por los problemas de salud. La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2008), hace alusión a esto como la inasistencia “por causa directa o indirectamente evitable, tal como la enfermedad, cualquiera que sea su duración y carácter, así como las ausencias injustificadas durante toda o parte de la jornada laboral y los permisos circunstanciales dentro del horario laboral”.

Es importante mencionar lo que se indica en el Plan Nacional de Desarrollo (PND, 2017) respecto a sus objetivos y políticas: “en el eje 1: Derechos para todos durante toda la vida. En el Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas. En la política 1.7. Garantizar el acceso al trabajo digno y la seguridad social de todas las personas”.

La Constitución de la República del Ecuador (2008) afirma que el trabajo es un derecho y un deber social, y un derecho económico, fuente de realización personal y base de la economía.

Por todo lo anterior se busca identificar las causas del ausentismo laboral y su impacto en el clima organizacional de los trabajadores de la Finca Banaloli de la Empresa Dole ubicada en la provincia de Los Ríos que pertenece a la parroquia Pimocha.

Ausentismo laboral

El ausentismo laboral es una problemática social que afecta en la productividad de la empresa a nivel mundial y mantener un buen clima organizacional es fundamental para cumplir los objetivos empresariales. Según Chiavenato (2003) es el término empleado para referirse a las faltas o inasistencias de los empleados al trabajo. En sentido más amplio es la suma de los períodos en que, por cualquier motivo los empleados se retardan o no asisten al trabajo en la organización.

Es valioso mencionar lo citado y dar a conocer a los trabajadores de la empresa el valor de cuidar el trabajo porque es fuente de ingresos para la familia y entender que el ausentismo laboral es una causa de la deserción laboral. Cuando falta a su trabajo los ingresos se reducen porque ese día no es remunerado y por ende la reducción del sustento económico para él y la familia.

Por tal motivo se conversa con los trabajadores para que cumplan con su responsabilidad de no faltar a su puesto de trabajo y así evitar llamar la atención por las faltas cometidas.

La deserción laboral se refiere a cuando los empleados abandonan voluntariamente la empresa en la cual laboran. Se conversa y orienta al trabajador para que no falte a su trabajo y así evitar que no tomen la decisión de abandonarlo. El área de trabajo social en la empresa es donde se brinda la atención al personal y se busca la mejor solución con el trabajador para que deje de faltar.

Según Camarota (2015) la palabra ausentismo, proviene del vocablo latino "absentis" que significa "ausente, separado, lejano". De acuerdo a lo indicado cuando se origina la ausencia del trabajador a su puesto de trabajo se origina un mal clima laboral en el área de trabajo. Porque se cuenta con el personal para cumplir con el objetivo del día. Hay que buscar como reemplazar este puesto de trabajo para cumplir con lo planificado. Cuando no hay como reemplazar esta persona por su ausencia se aumenta el trabajo y crea un mal ambiente de trabajo y crea un conflicto con los compañeros de trabajo.

Según el "Diccionario de economía y empresa" (Galindo, 2008), se entiende por "ausentismo laboral, aquella ausencia o abandono del puesto de trabajo y de las obligaciones ajenos al mismo, incumpliendo las condiciones establecidas en el contrato de trabajo". Tomando lo citado, la no asistencia del trabajador a su puesto de trabajo origina a la empresa y a sus compañeros un esfuerzo más, es donde se genera el mal clima laboral. Para remediar esta situación hay que buscar personal de otras áreas para suplir esa ausencia. El factor humano juega un papel muy importante en la empresa para el desarrollo organizacional y también para la productividad de la misma.

Según Chiavenato (2007), el ausentismo laboral, "es una expresión empleada para designar las faltas o ausencias de los empleados en el trabajo". De acuerdo a lo citado el empleado cuando falta a su trabajo genera gastos representativos en la

empresa y por tal motivo la baja productividad de la misma. Hay que capacitar a los trabajadores que el ausentismo genera grandes pérdidas en la empresa; por eso la importancia del factor humano para cumplir con los objetivos organizacionales. Por tal motivo es importante orientarlos y dar a conocer sus responsabilidades.

Molinera (2006), define el ausentismo laboral como el incumplimiento por parte del empleado de sus obligaciones laborales, faltando al trabajo, cuando estaba previsto que acudiese al mismo, de manera justificada o injustificada. Tomando lo citado, el trabajador debe de cumplir con sus obligaciones y es cuando debe de tener el compromiso de asistir y producir en su trabajo. El factor humano es de vital importancia en la empresa y cuando se identifica con la misma se crea un valor agregado. Y es cuando el compromiso del trabajador hacia la empresa se fortalece y sabe que el desarrollo de la empresa es de beneficio mutuo.

Según Muchinsky (2007) “El ausentismo tiene causas sociales, individuales y organizacionales, y afecta a individuos, compañías e incluso a sociedades industriales”. Interpretando lo citado existen diferentes causas sociales porque el trabajador se ausenta a su trabajo. Por tal motivo hay que buscar alternativas para que el trabajador deje de faltar a su puesto de trabajo para que no afecte a la organización y también por esta causa pueden cerrar las empresas. Por eso la importancia de buscar la solución y disminuir de a poco esta problemática social y empresarial.

Molinera (2006), afirma que las causas del ausentismo pueden ser involuntarias, como los problemas de salud, o las derivadas de situaciones familiares u obligaciones legales, y otras, por el contrario, pueden tener su origen en la voluntad del individuo. Tomando lo citado las causas del ausentismo porque falta el trabajador a su puesto de trabajo son múltiples. Por tal motivo hay que buscar la mejor solución e intervención para mejorar el clima organizacional en la empresa.

Para Robles *et al.* (2005), el clima laboral consiste en un grupo de características que definen a una organización y que la distingue de otras; estas características son de permanencia relativa en el tiempo e influyen en la conducta de las personas.

De acuerdo a lo citado el clima organizacional es fundamental para el desarrollo y productividad de la empresa. Por tal motivo, el factor humano es primordial en el desarrollo de la misma. Y es por eso que se buscan alternativas para reducir el

ausentismo laboral por que origina un mal clima organizacional entre los compañeros de trabajo.

Según Hellrieger & Slocum (2009), el clima organizacional es un conjunto de atributos que pueden ser percibidos acerca de una organización particular y/o sus subsistemas, y que puede ser inducido por la forma en que la organización interactúa con sus miembros y con su ambiente.

Así, el clima organizacional dentro de la empresa es de fundamental importancia para el desenvolvimiento de los trabajadores. La empresa busca la mejor alternativa para el buen ambiente de trabajo y es de vital importancia tener este equilibrio para el desarrollo de la misma y cumplir con el objetivo que es la productividad y satisfacción de los trabajadores.

Para Zamora (2005) el Clima puede construirse como una auto reflexión de los miembros de la organización acerca de su vinculación entre sí y con el sistema organizacional.

Tomando lo citado el clima organizacional es importante en la empresa y es por eso que se hace lo posible para mantener al personal satisfecho. La organización tiene una buena estructura y siempre pensando en los trabajadores de la empresa para mantener una buena relación y armonía. Es importante que los miembros que están dentro de la organización se identifiquen para tener en claro el objetivo empresarial y buscar el bienestar para todos.

Goncalves *et al.* (2011) definen el clima organizacional como un fenómeno que media entre los factores del sistema organizacional y las tendencias motivacionales que se traducen en un comportamiento que tiene consecuencias sobre la organización.

De acuerdo a lo citado el sistema organizacional de la empresa son sólidos. Siempre pensando en los trabajadores. Hay que tener motivado al personal y así tener un buen ambiente de trabajo para lograr los objetivos en común que: son la productividad de la empresa, reducir el ausentismo y lograr la satisfacción de los trabajadores.

Según Stringer (1968), el clima organizacional es una propiedad del ambiente organizacional descrita por sus miembros. En este sentido, el clima organizacional se origina producto de efectos subjetivos percibidos por los trabajadores respecto del sistema formal en que se desenvuelven.

Tomando lo citado, un buen clima organizacional en la empresa crea un buen ambiente de trabajo. Mantener el equilibrio organizacional en los trabajadores es algo positivo para el desenvolvimiento de los trabajadores en la organización. Por tal motivo pagar el sueldo a tiempo, cancelar los beneficios sociales, horas extras, tener una buena infraestructura y demás beneficios. Y de esta manera se mantiene al personal satisfecho.

Para Robbins & Judge (2009) y Jones & Chung (2006) los líderes de las organizaciones deben identificar aquellos factores que impulsan a las personas a ser más eficientes y productivas.

De acuerdo a lo citado para originar que el trabajador sea más eficiente y productivo es tener un buen clima organizacional, buena infraestructura y cumplir con las obligaciones de la empresa. La comunicación y motivación es importante para mantener a los trabajadores informados de todo lo que pasa en la organización. También es fundamental que el jefe sea un buen líder para encaminar a su grupo de trabajo a los objetivos en común que es la productividad de la empresa.

Litwin & Stinger (s.f.) postulan la existencia de dimensiones que explicarían el clima existente en una determinada empresa. Cada una de estas dimensiones se relaciona con ciertas propiedades de una organización, tales como:

- Estructura
- Responsabilidad
- Recompensa
- Desafío
- Relaciones
- Cooperación
- Estándares
- Conflicto
- Identidad

De acuerdo a lo cita es importante conocer de estas dimensiones para saber el clima organizacional que existe en la organización y cumplir con cada uno de estos puntos es fundamental para el desenvolvimiento de los trabajadores.

Likert (2004) mide la percepción del clima en función de ocho dimensiones:

1. Los métodos de mando.

2. Las características de las fuerzas motivacionales.
3. Las características de los procesos de comunicación.
4. Las características de los procesos de influencia.
5. Las características de los procesos de toma de decisiones.
6. Las características de los procesos de planificación.
7. Las características de los procesos de control.
8. Los objetivos de rendimiento y de perfeccionamiento.

Tomando lo citado medir el clima organizacional de la empresa es de gran importancia para los trabajadores de la organización y por eso se toma como base las 8 dimensiones antes descrita para mantener un buen clima laboral en la empresa.

La información antes mencionada es la percepción del ausentismo laboral y cómo influye en el clima organizacional de los trabajadores y la empresa. El clima organizacional es de vital importancia en las empresas y hay que mantenerlo en equilibrio entre el trabajador y la empresa porque son ejes fundamentales para cumplir con los objetivos. El factor humano es fundamental para cumplir con los objetivos empresariales y buscar la satisfacción laboral del personal es la meta empresarial para ambos y recordar que la productividad es el bienestar de todos.

MÉTODOS Y TÉCNICAS

La investigación se realizó con un enfoque mixto y se aplicó el tipo de investigación exploratoria y descriptiva. Enfoque mixto porque se aplicó la encuesta para la recolección de datos para la interpretación de los análisis estadísticos. También se aplicó la entrevista para recolectar información de los representantes de la empresa y analizar su opinión.

El muestreo es probabilístico o de conglomerado porque mi muestra son los mismos trabajadores de la empresa mencionada.

El estudio se realizó en la Finca Bananera Banaloli de la Empresa Dole Ecuador ubicada en la ciudad de Babahoyo de la provincia de Los Ríos de la parroquia Pimocha. Ahí, la población que estudiada fueron los trabajadores, la misma que es finita. A ellos se encuestó de forma virtual.

RESULTADOS

Tabla 1

Causas de ausentismo laboral relacionadas con la edad y el sexo en la Finca Banaloli de la empresa Dole

Causas de ausentismo	N	Edad			Sexo		% de suma total
		18 a 29	30 a 44	45 a 65	Masculino	Femenino	
Problemas familiares	13	4,3%	6,1%	0,9%	5,2%	6,1%	11,2%
Problemas de salud	63	27,0%	19,1%	8,7%	20,9%	33,9%	54,8%
Problemas personales	7	3,5%	1,7%	0,9%	3,5%	2,6%	6,1%
Se le dañó la moto	11	5,2%	2,6%	1,7%	7,0%	2,6%	9,6%
Se quedó dormido	1	0,0%	0,0%	0,9%	0,9%	0,0%	0,9%
Otras causas	20	10,4%	5,2%	1,7%	9,6%	7,8%	17,4%
Total	115	50,4%	34,8%	14,8%	47,0%	53,0%	100,0%

Fuente: Trabajadores de la Finca Banaloli de la Empresa Dole Ecuador en el año 2019-2020

La principal causa de ausentismo laboral en los trabajadores de la Finca Banaloli son los problemas de salud con el 54,8%, las personas jóvenes adultas con la edad de 18 a 29 años con el 27,0% son las personas que se enferman con más frecuencia. El 47% de los encuestados son de género masculino y el 53% es de sexo femenino. El género femenino con el 33,9% son las personas que más tienen problema de salud.

Tabla 2

Edad que se ausentan los trabajadores en la Finca Banaloli de la empresa Dole

Edad que se ausentan los trabajadores	N	% de suma total
18 a 29	58	50,4%
30 a 44	40	34,8%
45 a 65	17	14,8%
Total	115	100,0%

Fuente: Trabajadores de la Finca Banaloli de la Empresa Dole Ecuador en el año 2019 - 2020

La edad con la que más frecuencia se ausentan los trabajadores en la Finca Banaloli es la edad 18 a 29 años con el 50,4% lo cual indica que los jóvenes adultos son los que se ausentan más en el trabajo.

Tabla 3

Relación con sus compañeros de trabajo en la Finca Banaloli de la empresa Dole

Relación con los compañeros de trabajo	N	% de suma total
Excelente	32	27,8%
Bueno	70	60,9%
Regular	12	10,4%
Malo	1	0,9%
Total	115	100,0%

Fuente: Trabajadores de la Finca Banaloli de la Empresa Dole Ecuador en el año 2019 - 2020

La relación que tienen los compañeros de trabajo en la Finca Banaloli es bueno con el 60,9% por tal motivo el clima organizacional entre los trabajadores es positivo.

Tabla 4

Ambiente laboral en la Finca Banaloli de la empresa Dole

Ambiente laboral	N	% de suma total
Excelente	25	21,7%
Bueno	66	57,4%
Regular	23	20,0%
Malo	1	0,9%
Total	115	100,0%

Fuente: Trabajadores de la Finca Banaloli de la Empresa Dole Ecuador en el año 2019-2020

El ambiente laboral en la Finca Banaloli de acuerdo a las encuestas realizadas el resultado es Bueno con el 57,4% significa que los trabajadores están en un buen ambiente de trabajo y es fundamental para alcanzar un buen clima organizacional en la empresa.

Tabla 5

Causas de ausentismo laboral en la Finca Banaloli de la empresa Dole

Causas de ausentismo	N	% de suma total
Problemas familiares	13	11,3%
Problemas de salud	63	54,8%
Problemas personales	7	6,1%
Se le daño la moto	11	9,6%
Se quedó dormido	1	0,9%
Otras causas	20	17,4%
Total	115	100,0%

Fuente: Trabajadores de la Finca Banaloli de la Empresa Dole Ecuador en el año 2019 - 2020

La principal causa de ausentismo laboral en los trabajadores de la Finca Banaloli es por problemas de salud con el 54,8% y la segunda causa es por problemas familiares con el 11,3% es importante tener estos resultados para realizar una interpretación y buscar la solución a estos problemas identificados.

Tabla 6

Cuáles son las opciones de su preferencia en los trabajadores de la Finca Banaloli de la empresa Dole

Opciones de su preferencia	N	% de suma total
Alcohol	14	12,2%
Naípe	8	7,0%
Gallera	2	1,7%
Drogas	1	0,9%
Ninguna de las anteriores	90	78,3%
Total	115	100,0%

Fuente: Trabajadores de la Finca Banaloli de la Empresa Dole Ecuador en el año 2019 - 2020

El 12.2% de los trabajadores se inclinan por el consumo de alcohol como segunda opción de su preferencia y también es una causa de ausentismo laboral.

DISCUSIÓN

En la presente investigación realizada se encontraron los resultados que a continuación se van presentar de acuerdo a los objetivos específicos. Se encuestó a 115 trabajadores de la Finca Banaloli de la ciudad de Babahoyo, se observa en la tabla 1 que la principal causa de ausentismo laboral es por problemas de salud con el 54.8% y personas jóvenes adultas entre 18 a 29 años son las que más faltan a su puesto de trabajo con el 32.2% el sexo femenino de acuerdo a los resultados con el 33.9% son los que más faltan a su trabajo.

Los problemas de salud son las principales causas de ausentismo de los empleados a la hora de faltar al trabajo. Un estudio realizado por una consultora privada señala que alcanza al 55,78%. Esta problemática empresarial a nivel mundial trae grandes consecuencias a la hora de alcanzar las metas en la organización. Por tal motivo es importante reducir estos índices de ausentismo buscando alternativas empresariales para buscar un buen clima organizacional en la empresa.

Se obtuvo los resultados en la tabla 2 que las personas que más faltan a su trabajo son las personas jóvenes adultas de 18 a 29 años de edad con el 50,4%.

De acuerdo con la encuesta mundial de ausentismo de la empresa Kronos (Kronos Global Absence Survey), México presenta el 38% de empleados que admitieron reportarse como enfermos en su trabajo, principalmente en un rango de 18 y 24 años de edad, lo que origina altas pérdidas para las empresas que pueden enfrentar un costo promedio por las ausencias de sus empleados de 35% de la nómina base.

Un estudio realizado indica que los trabajadores más jóvenes 18 a 24 años presentaron 11 veces más probabilidad de haber registrado ausentismo injustificado y 4 veces más riesgo de haber presentado ausentismo por cualquier causa.

Por tal motivo indican los estudios que los jóvenes adultos son los que más se ausentan a su trabajo por cualquier motivo o causa.

Se observa en la tabla 3 que la relación entre compañeros de trabajo es Bueno con el 60,9% y seguido del 27,8 que es excelente. Significa que el ambiente laboral entre compañeros es una relación sana y de convivencia.

Estudios realizados por la empresa Gallup descubrió que los empleados que tienen amigos en su trabajo son hasta un 20% menos propensos a abandonar el

empleo, también comprobó que el 50% de los empleados que trabajan con un amigo establecen una conexión más fuerte con la empresa.

En la tabla 4 se observa que el ambiente laboral en la empresa es bueno con el 57,4% seguido del 21,7% que es excelente.

Según Bañuelos (2010), un buen clima se orienta hacia los objetivos generales de la empresa, mientras que un mal clima laboral destruye el ambiente de trabajo ocasionando situaciones de conflicto y de bajo rendimiento.

El ambiente laboral en la empresa es importante para alcanzar los objetivos de la empresa y por ende la productividad aumenta. Por tal motivo es importante mantener entre los trabajadores un buen ambiente de trabajo.

Se observa en la tabla 5 que las principales causas de ausentismo laboral son por los problemas de salud con el 54,8% seguido de los problemas familiares con el 11,3%.

Información de la OMS indican que, en la mayoría de los países, los problemas de salud relacionados con el trabajo ocasionan pérdidas que van del 4 al 6% del PIB. Los servicios sanitarios básicos para prevenir enfermedades ocupacionales y relacionadas con el trabajo cuestan una media de entre US\$18 y US\$60 por trabajador.

Se observa en la tabla 6 que el consumo del alcohol es la opción de preferencia en los trabajadores con el 12.2% también es una causa de ausentismo laboral.

Según la Organización Internacional del Trabajo el 3% al 5% de la población laboral es dependiente del alcohol y 25% son bebedores de riesgo.

Lo expuesto en el presente estudio me permite responder al objetivo de la investigación al identificar las causas del ausentismo laboral y su impacto en el clima organizacional. Ya identificadas buscar la mejor solución con los representantes de la empresa y el departamento de recursos humanos para contrarrestar estas causas y mejorar el clima organizacional en la empresa.

CONCLUSIONES

En la investigación realizada se determinó que la principal causa de ausentismo laboral en la empresa es por problemas de salud, seguida de los problemas familiares y esto origina que los trabajadores se ausenten en su trabajo. Se analizó que los trabajadores que más se ausentan en la empresa son de 18 a 29 años y se

determinó que la relación entre compañeros de trabajo es Bueno. El ambiente laboral en la empresa es bueno y por tal motivo hay un buen clima organizacional.

También se identificó otra causa de ausentismo laboral que es por el consumo de alcohol y para mejorar el clima organizacional hay que buscar la solución capacitando al personal sobre las causas y consecuencias del consumo de esta sustancia. Concientizar que pueden perder a su familia y el trabajo.

Bibliografía

- Baptista, C. D., Méndez, C. S., & Zunino, C. N. (2016). Ausentismo Laboral. *VI Jornadas Académicas de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, 2*.
- Camarota. (2015). Ausentismo Laboral. *VI Jornadas Académicas de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración - 18, 19 y 20 de octubre de 2016, 2*.
- Chiavenato. (2007). Cambio Organizacional y Ausentismo Laboral en la Fundaciones sin fines de lucro. *Forum Humanes, 24*.
- Desarrollo, P. N. (2017). *Plan Nacional de Desarrollo 2017 - 2021 - Toda una vida*. Ecuador.
- Díaz, E., Echeverri, L., & Ramírez, G. (2010). *Diagnóstico del Riesgo Psicosocial, en Trabajadores del Área de Salud*. Universidad CES.
- Galindo. (2008). Ausentismo Laboral. *VI Jornadas Académicas de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración - 18, 19 y 20 de octubre de 2016, 2*.
- Goncalves, C. A. (2011). El clima Organizacional y la Satisfacción Laboral. *AD - Minister, 8*.
- Hellrieger, S. (2009). *AD - Minister, 7*.
- Likert. (2004). Conceptos y dimensiones del clima organizacional.
- Litwin, S. (1968). Clima y satisfacción laboral como predictores del desempeño. *Salud & Sociedad*.
- Molinera. (2006). Cambio Organizacional y Ausentismo Laboral en las fundaciones sin fines de lucro. *Forum Humanes, 24*.
- Muchinsky. (2007). Rotación y Ausentismo Laboral en el parque Industrial. *Investigación de la Fac. de Ciencias Administrativas, 85*.
- OIT. (2012). Ausentismo en Trabajadores con Reintegro Laboral. *Revista Colombiana de Salud Ocupacional, 1*.

Robbins y Judge, 2009; Jones & Chung, 2006. (s.f.). Diseño de un instrumento para evaluar la productividad laboral. *XV Congreso de Ingeniería de Organización Cartagena, 7 a 9 de Septiembre de 2011*, 2.

Robles, D. M. (2005). El clima Organizacional y la Satisfacción Laboral. *AD - Minister*, 7.

Slocun, H. (2009). El Clima Organizacional y la Satisfacción Laboral. *AD - Minister*, 8.

Zamora. (2005). El Clima Organizacional y la Satisfacción Laboral. *AD - Minister*, 8.

Vulneración de derechos de los animales abandonados en situación calle

VIOLATION OF THE RIGHTS OF ABANDONED ANIMALS IN STREET SITUATION

Garzón Rosero Lourdes Edith

Estudiante Facultad de Comunicación

e0916020498@live.uleam.edu.ec

Tutora: Mariela Yesenia Chávez Intriago

Docente Facultad Trabajo Social

mariela.chavez@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

INTRODUCCIÓN

La ausencia de conocimiento acerca de derechos de los animales por parte de la ciudadanía es el problema, sumándose a esto el desconocimiento de normas legales que los amparan, agregando la falta de sensibilidad.

Según las Naciones Unidas (2015), habla sobre los derechos de los animales en sus objetivos para el 2030, ha presentado sus objetivos de desarrollo sostenible, entre los que por primera vez existe una posición relevante a la protección animal.

Obj. 15:

Vida de ecosistemas terrestres. “El 21 de junio de 2018, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en alianza con Mars y FINCH anunciaron la creación del fondo “The Lion’s Share”, una iniciativa destinada a transformar la vida de los animales en todo el mundo, pidiendo a las empresas de comunicaciones que contribuyan con un porcentaje de su inversión en medios, destinado a la ejecución de proyectos de conservación y bienestar animal.

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados en el Ecuador tienen ordenanzas municipales que buscan proteger, velar por el bienestar y cuidados de los animales. “El ilustre Municipio de la ciudad de Manta dictó la Ordenanza N°. 10 de Control,

tenencia responsable, convivencia armónica de la protección de la fauna urbana del cantón Manta, en donde se reconocen sus derechos” (Intriago, 2019).

En esta se ordena la vigilancia, tenencia, crianza, comercialización, reproducción y transporte respetando los principios de bienestar animal, promoviendo la convivencia armónica y tenencia responsable de animales de compañía.

Así mismo investigar y promover denuncias de los ciudadanos sobre los casos de maltrato en la jurisdicción y aplicar las sanciones establecidas en la norma.

Actuando de oficio ante estas situaciones de vulneración de derechos y alteración del bienestar de la fauna urbana, promoviendo la participación ciudadana para difundir la cultura de tenencia y protección de los animales (Del Pozo, 2017).

En un estudio realizado por Chible (2016), afirma que se centra en analizar “el ordenamiento jurídico brasileño con el interés de fundamentar un nuevo marco jurídico para los animales, proponiendo la vulnerabilidad como un fundamento para el cambio del status jurídico de los animales” (p.217). Así, a pesar de las consideraciones hechas, siendo importante para todos los interesados en conocer una nueva propuesta de fundamentación de los derechos de los animales que tiene su apoyo en el pensamiento de la Bioética brasileña desde la perspectiva que consolida proteger los derechos de los animales.

En este estudio aplicado se promueve el conocimiento en los derechos de los animales y se fortalece la Ordenanza N° 10 del GAD- Manta, para su aplicación y ejecución incentivando a la ciudadanía a registrar sus mascotas, optando por la esterilización animal para evitar camadas no deseadas, animando al rescate y adopciones de animales abandonados que están en situación de calle, enfocado en los derechos de los animales y normativa legal en su entorno.

Por lo tanto, si el desconocimiento continúa desencadenará un serio problema de salud pública ya que los animales que se encuentran en situación calle pueden desarrollar enfermedades de desnutrición, deshidratación, convirtiéndose en un foco de infecciones y trasmisor de enfermedades a grupos vulnerables (personas), solo por el desconocimiento de los derechos y las normas legales que ampara a los animales. Sumando a esto la apatía de las personas quienes los tratan cruelmente, ya sea obteniendo los cachorros para comercializados, realizando agresiones directamente hacia ellos u organizando peleas clandestinas con fines de lucro.

Es necesario que la ciudadanía conozca y reconozca los derechos de los animales, más las normas legales, que los ampara como sujetos de derechos, así como también las consecuencias de sus actos que pueden llegar a ser penados.

Ante lo expuesto se busca determinar el conocimiento de las personas sobre los derechos que tienen los animales amparados en las normas legales del Ecuador, no obstante.

Maltrato animal

En el Ecuador, existen normas que sancionan el maltrato animal, pero son muy pocas las personas que conocen de ellas o que las cumplen.

Los animales al igual que todos los seres vivos poseen derechos que deben ser respetados, previo a ello el maltrato animal se presenta como un indicador de violencia potencial, pues quien no es capaz de respetar los derechos de un ser indefenso, menos poseerá la empatía para respetar los derechos de una persona. Por eso es necesaria la implementación de normativas que garanticen los derechos de los animales domésticos y de compañía, y que hagan efectivos sus derechos.

En cuanto a los avances en derechos de los animales, estos nuevos objetivos de desarrollo sostenible dan un gran avance en el derecho de ellos, por cuanto los líderes mundiales pretenden crear una agenda para continuar luchando contra las injusticias y desigualdades que hay en el mundo. Como menciona Barkibu (2015) los líderes se comprometieron, durante la cumbre en Nueva York, a crear un mundo “en el que la humanidad vive en armonía con la naturaleza y en el que la vida salvaje y otras especies son protegidas” (p.104).

La protección, cuidado de reservas naturales y ecosistema frágiles amenazados, es un tema de preocupación expuesto por la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo (2017), destaca incluso, que frente a aquellas consecuencias ambientales que son producto de la intervención del ser humano, es necesario un marco de bioética, bioeconomía y bioconocimiento para el desarrollo; es decir, la investigación y generación de conocimiento de los recursos del Ecuador.

En este sentido, se propone una gobernanza sostenible de los recursos naturales no renovables, a través de establecimiento de prácticas responsables con el medio ambiente, con la población y el establecimiento de límites a las actividades extractivas cuando amenacen las áreas protegidas, territorios ancestrales sagrados, fuentes de agua, entre otros.

El destino de los animales abandonados según el libro “Próximos pasos en Derechos de los Animales” publicado por Favre (2019), se conoce que su final es casi siempre trágico. Cuando sufren abandono a edades muy tempranas, más aún, cuando todavía son lactantes y pierden a su madre, lo más probable es que si no los rescata nadie en pocas horas, morirán de deshidratación e inanición o serán presa de algún depredador de la zona. Un gato de mayor edad que sea capaz de cazar o alimentarse por sí mismo tiene mayores posibilidades de sobrevivir a corto plazo, pero existen otros riesgos como los atropellos, accidentes, peleas, ataques de perros, ataques de personas, envenenamientos y también la muerte por inanición si procede de un hogar en el que ha vivido mucho tiempo y es incapaz de alimentarse por sí solo.

De igual manera Herrera (2017) hace referencia que es importante decir que el reconocimiento de un ser como sujeto de derechos es lo que permite que tal sujeto pueda desarrollarse, tener y ejercer derechos y tenga la capacidad de obligarse, por tanto, de ahí proviene la importancia de determinar quién se constituye como sujeto de derechos y que significa ser sujeto de derechos.

La noción de “sujeto de derechos” se comprende como la titularidad de un derecho subjetivo que se garantiza por medio de derechos objetivos. Tal concepción jurídica expresa solamente la unidad de una pluralidad de deberes, de responsabilidades y derechos subjetivos.

No obstante, García (2015), menciona en términos legales la tutela que ofrece la legislación civil y administrativa en materia de protección de los animales es insuficiente, aunque la legislación penal podría haberse convertido en un instrumento válido para mejorar y reforzar esta protección, las modificaciones penales han sido sólo un intento de acallar las demandas que llegaban desde sectores de la sociedad civil, sensibles con el problema del maltrato animal.

Según Chible (2016), en su libro “Vulnerabilidad como base para los derechos de los animales: Una propuesta de un nuevo marco legal”. Régis (2019) evidencia que “la consideración del Derecho natural de excluir a los animales como sujetos de Derecho, ha ido dando paso a una concepción más iuspositivista que permite que seres distintos de los humanos sean titulares de derechos” (p.88); en este sentido en el manifiesto animalista politiza la causa animal, existe numerosa legislación tanto

internacional como nacional, autonómica y local que considera a los animales como seres titulares de derechos.

Rocha (2018), ofrece una argumentación respecto al problema que Rocha menciona que Regan (como la mayoría de los filósofos racionalistas que siguen dominando esta disciplina) toma a los seres humanos como “el caso paradigmático en relación a los seres dotados de vida mental” (p.103). Esto significa que, para poder tener derechos, hay que parecerse al ser humano y, a pesar de todas las buenas intenciones de éstos filósofos, ésta sigue siendo una forma de cripto-especismo.

Morris & Maisto (2015), llegaron a considerar al conductismo no como una teoría o paradigma que todo lo abarcaba, sino como una pieza del rompecabezas y empezaron a poner más énfasis en los humanos (y también en los animales) como seres “sensibles” (conscientes, perceptivos y alertas); como aprendices activos en lugar de receptores pasivos de las lecciones de la vida.

La Constitución de la República del Ecuador en el Art. 3 menciona que se debe proteger el patrimonio natural y cultural del país, no obstante, en el Art. 71 expone en base a la naturaleza o Pacha Mama que es donde se reproduce y realiza la vida, tiene derecho a que se respete integralmente su existencia, mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos.

Se evidencia que en el Art. 10, la naturaleza será sujeto de derechos que le reconozca la Constitución, siendo las columnas claves en las que se basa este trabajo, ya que los animales son integrantes de la naturaleza y sujetos de derechos, de igual modo en el Art. 66, afirma la opción que se tiene de vivir en una condición sana, ambientalmente ajustada, liberada de la contaminación y en congruencia con la naturaleza.

Las normas legales existentes en Ecuador, el Código Orgánico Integral Penal (2014) y específicamente en la Ordenanza Municipal de Manta No. 010, menciona literalmente, el nuevo cuerpo legal que es la Ordenanza que Controla la Tenencia Responsable, la Convivencia Armónica y la Protección de la Fauna Urbana”. Reconoce a los animales como sujetos de derecho y seres sintientes que necesitan de protección.

El Código Orgánico Integral Penal (2014) en el Capítulo Cuarto, Sección Primera, Contravención de maltrato y muerte de mascotas o animales de compañía en el Art. 249 y 250, expone que:

Maltrato o muerte de mascotas o animales de compañía.- la persona que por acción u omisión cause daño, produzca lesiones, deterioro a la integridad física de una mascota o animal de compañía, será sancionada con pena de cincuenta a cien horas de servicio comunitario. La persona que causa la muerte de los perros que participen en peleas entre ellos, será sancionada con pena privativa de libertad de 7- 10 días. En el caso de que se produzcan mutilación, lesión o desaparición del animal, será sancionado con pena de prisión de 15-30 días. (COIP, 2014)

La vida de uno de estos sujetos de derechos no se recupera con pena privativa de libertad de 30 días, ya que el privilegio de la vida no debe ser eliminado por nadie, más aún cuando se planifique con una expectativa malévolamente solo con fines de lucro y a beneficio de unos cuantos. El código Orgánico Integral Penal es esencial para referirse en este análisis, ya que es aquí donde se estipulan las penas y castigos a las personas que abusan o dañan a los animales que también son sujetos de derechos.

MÉTODOS Y TÉCNICAS

La investigación se realizó bajo un tipo de investigación mixta ya que se utilizó herramientas tales como entrevistas desde el corte cualitativo, que se ejecutó a la Autoridad del Dpto. Medioambiente del GAD-Manta Ing. Iván Murillo quien tiene conocimiento del tema dentro de la jurisdicción, así como también a personas que dirigen instituciones y se dedican a esta loable labor, también se hicieron encuestas on-line a la ciudadanía donde se obtuvo una estadística que se aplicó a manera cuantitativa.

Para determinar la población se tomó los datos del Censo de Población y Vivienda del 2010, que se encuentra dentro de la ciudad de Manta un total de 181.769 personas, que al aplicar la fórmula probabilística dio un resultado de 383 personas las que fueron encuestas, así se obtuvo la estadística, tomando en consideración a las personas quienes colaboran con organizaciones de rescate animal que fueron

tres personas dedicadas al rescate y cuidado de animales abandonados, estableciendo así la acción participativa.

En el desarrollo de esta investigación se utilizaron como materiales: normas legales vigentes en Ecuador, entrevistas a profesionales como a un veterinario zootecnista, funcionario público del GAD-Manta y, dos personas quienes se dedican al rescate, cuidado y protección de los animales, de igual modo se empleó el uso del programa SPSS que permitió realizar un análisis de las variables de estudio mediante datos correlacionales que permitieron tabular la información obtenida.

RESULTADOS

Se pudo evidenciar en base al objetivo específico No. 1 Conocer las normas legales existentes en Ecuador que amparan los derechos de los animales. Se comprobó en base al levantamiento de información dentro de las encuestas y entrevistas donde verifica en la tabla 1.

Tabla 1

Normas legales existentes en Ecuador que amparan los derechos de los animales

	Mucho	Poco	Nada
18 a 25 años	41,4%	58,6%	,0%
26 a 35 años	,0%	100,0%	,0%
36 a 45 años	,0%	100,0%	,0%
Más de 45 años	,0%	40,5%	59,5%
TOTAL	13,8%	74,7%	11,5%

Se puede evidenciar que existe el 100% de personas encuestadas en edades de 26 a 45 años que afirman conocer poco sobre las normas legales existentes en Ecuador, las que amparan los derechos de los animales, mientras que un 59.5% en edades de más de 45 años afirman no conocer nada, el 58.6% en edades de 18 a 25 años afirman conocer poco y por último un 41.4% de personas en edades de 18 a 25 años afirman conocer mucho.

La pregunta No. 3 de la entrevista: ¿Conoce usted cuáles son los derechos que tienen los animales amparados en las normas legales del Ecuador?

No obstante, el dueño del Refugio de Gustavo, afirma que conoce los derechos que tienen los animales, afirmando que son muchos los reglamentos que tiene la ley, pero en la práctica no funcionan. Menciona que le gusta actualizarse y leer sobre

leyes y reglamentos, pero no existe voluntad de aplicación con la rigurosidad que debiera ser, a esto se suma la sociedad que se encuentra en evolución sin educación.

De igual manera en la entrevista a un Veterinario Zootecnista, afirma que están bien las leyes, pero no se aplica, se quedan solo en papel, las autoridades no hacen cumplir esas leyes, y las personas siguen haciendo lo que quieren con los animalitos.

Se logró comprobar en base al objetivo específico No. 2 Identificar las causas y consecuencias que ocasionan el abandono de los animales. El mismo que se puede relacionar en base a la tabla 2 y 3.

Tabla 2

Causas y consecuencias que ocasionan el abandono de los animales

	18 a 25 años	26 a 35 años	36 a 45 años	Más de 45 años
La mascota da demasiado trabajo	18,0%	0%	0%	0%
Personas irresponsables	82,0%	100%	52,3%	0%
Falta de tiempo	0%	0%	32,6%	0%
Ciudadanos irresponsables tratando de hacer dinero	0%	0%	9,3%	0%
Tener un bebé, por lo que ya no quiere un animal en la casa	0%	0%	5,8%	1,4%
Cambio de domicilio	0%	0%	0%	5,4%
Perdida del interés por la mascota	0%	0%	0%	14,9%
Camadas indeseadas	0%	0%	0%	21,6%
Desentender la salud e higiene del animal	0%	0%	0%	12,2%
No contar con los recursos para alimentarlo	0%	0%	0%	21,6%
Tener que viajar o mudarse de improviso	0%	0%	0%	8,1%
Enfermedad del animal y no contar con los recursos económicos	0%	0%	0%	14,9%
TOTAL	33,4%	24,8%	22,0%	19,3%

Se puede observar que existe el 100% de personas encuestadas en edades de 26 a 35 años que afirman una de las causas del abandono animal, son personas irresponsables, de igual manera un 82% en edades de 18 a 25 años, el 52.3% en edades de 36 a 45 años responden de igual manera, no obstante el 21.6% afirman que el abandono es por tener camadas indeseadas, el 21.6% en edades de más de 45

años hacen referencia que afirman que otra causa y consecuencia es no contar con los recursos para alimentarlos, el 18% en edades de 18 a 25 años afirman que otra causa del abandono se debe a que las mascotas demandan mucho trabajo o tiempo.

Tabla 3

Causas del maltrato a los animales

	Por diversión	Por crueldad	Por falta de conocimientos
18 a 25 años	77,3%	22,7%	,0%
26 a 35 años	,0%	100,0%	,0%
36 a 45 años	,0%	100,0%	,0%
Más de 45 años	,0%	45,9%	54,1%
TOTAL	25,8%	63,7%	10,4%

En la tabla 3 se logró constatar que existe el 100% de personas encuestadas en edades de 26 a 45 años afirman que una de las causas del maltrato animal es por crueldad, mientras que el 77.3% en edades de 18 a 25 años afirman que otra causa es por diversión, y por último el 54.1% en edades de más de 45 años afirman que otra causa del maltrato a los animales puede ser por falta de conocimientos.

En cuanto a las entrevistas aplicadas a personas involucradas en el entorno de la temática afirman que son innumerables las causas que pueden ocasionar el abandono y maltrato, y que es normal escuchar frases como “que se van de viaje”, “que no tienen posibilidades económicas”, “no tengo con quien dejarlo”, y los abandonan a su suerte, de igual modo el limitante económico generan el abandono, de igual manera, la falta de educación en la formación de las personas desde su infancia incrementa factores que pueden ocasionar el maltrato animal, esto crea que se desarrollen personas con una empatía nula, creando también a una sociedad machista y violenta.

Es necesario establecer la relación en el estudio y comprobación del objetivo específico No. 3 Analizar el cumplimiento de las normas legales que protegen los

derechos que están en situación de abandono. Este se lo relaciona en la tabla 4 a continuación.

Tabla 4

Las autoridades de turno cumplen con el régimen legal de la protección y amparo de los animales

	Muy frecuentemente	Frecuentemente	Ocasionalmente	Raramente	Nunca
18 a 25 años	14,8%	37,5%	47,7%	,0%	,0%
26 a 35 años	,0%	,0%	97,9%	2,1%	,0%
36 a 45 años	,0%	,0%	,0%	100%	,0%
Más de 45 años	,0%	,0%	,0%	40,5%	59,5%
TOTAL	5,0%	12,5%	40,2%	30,8%	11,5%

Se puede constatar que el 100% de las personas encuestadas en edades de 36 a 45 años afirman que raramente las autoridades de turno cumplen con el régimen legal de protección y amparo de los animales, mientras que un 97.9% en edades de 26 a 35 años afirman que ocasionalmente las autoridades de turno cumplen con el régimen legal, un 59.5% afirman que nunca en edades de más de 45 años, mientras que el 47.7% en edades de 18 a 25 años afirman que ocasionalmente las autoridades de turno cumplen con el régimen legal de protección y amparo de los animales.

En cuanto a las entrevistas aplicadas a profesionales como: Dr. Yandry Moran – Veterinario Zootecnista e Ing. Iván Murillo – Funcionario de GAD-Manta que trabajan en atención y cuidado de los animales, así como también a Jefferson Ortiz – dueño de Fundación Esperanza Canina, y Ab. Edwin Rodríguez – dueño de El Refugio de Gustavo quienes están inmersos en la labor de rescate, acogida, protección, y cuidado de animales afirman que se debe aplicar rígidamente las normas legales que protegen los derechos de los animales los que están en situación de abandono, pero también es necesario que se haga un estudio de la ley y que las reformas sean con sanciones fuertes, ya que el derecho a la vida no tiene distinciones entre el humano y la vida de un animal.

DISCUSIÓN

Se evidenció que dentro de las normas legales existentes en Ecuador que amparan los derechos de los animales, las personas encuestadas en edades de 26 a 45 años conocen poco sobre las leyes, como también las personas encuestas de 18 a 25 años conocen mucho sobre las normas legales que amparan a los animales, no obstante en las entrevistas aplicadas a personas del medio en cuidado y protección de animales mencionan que son muchos los reglamentos que tiene la ley, pero en la práctica no funcionan, no se aplica, se quedan solo en papel, las autoridades no hacen cumplir esas leyes, y las personas siguen haciendo lo que quieren con los animalitos.

En cuanto a lo que menciona el COIP (2014) y el GAD-Manta (MANTA, 2019), dentro de una Ordenanza reconoce a los animales como sujetos de derecho y seres sintientes que necesitan de protección.

Es evidente que se debe seguir induciendo el conocimiento de las normas legales a la ciudadanía, esto puede ser mediante el uso directo de las redes sociales, o publicidades en vallas, donde estipulen las leyes sobre las faltas graves causadas a los animales, de este modo incrementar el conocimiento y concientizar sobre el maltrato animal que en la actualidad se ha convertido en un tema muy relevante para la sociedad.

En cuanto a identificar las causas y consecuencias que ocasionan el abandono de los animales, las personas encuestadas afirman que las causas son debido a que existen personas irresponsables, camadas indeseadas, no contar con los recursos para alimentarlos, las mascotas demandan mucho trabajo o tiempo, e incluso muchas personas realizan la acción del abandono o maltrato por crueldad, diversión o por falta de conocimientos.

En cuanto a lo que afirma De Damborenea (2019), que dentro de las causas que generan el abandono animal se debe a la falta de concientización de la población, esto se traduce en la ausencia de normas que determinen condiciones dignas en las que éstos se desarrollen, de igual manera la causa principal del abandono de animales sigue siendo las camadas no deseadas.

Existe en si varias interrogantes que son causantes del abandono de los animales, esto se genera debido a la falta de concientización de las personas, en cuanto a su

cuidado y responsabilidad, no obstante, haciendo referencia a animales abandonados también reciben maltrato por parte de personas.

En cuanto al cumplimiento de las normas legales que protegen los derechos de los animales que están en situación de abandono, en el resultado de las encuestas se evidencia que raramente u ocasionalmente las autoridades de turno cumplen con el régimen legal de protección y amparo de los animales, no obstante en la entrevista a profesionales afirman que se debe aplicar rígidamente las normas legales que protegen los derechos de los animales los que están en situación de abandono, pero también es necesario que se haga un estudio de la ley y que las reformas sean con sanciones fuertes, ya que el derecho a la vida no tiene distinciones entre el humano y la vida de un animal.

En cuanto a las nuevas reformas del COIP, publicadas el 21 de junio del 2020, toman en cuenta el maltrato hacia los animales y el abandono que son considerados contravenciones y quienes los cometan deben cumplir horas de trabajo comunitario, al igual que en el Art. 250.3 indica que la persona que abandone a un animal será sancionada con trabajo comunitario de veinte a cincuenta horas, al igual que el Art. 250.4 indica quien por acción u omisión cause daño temporal, deteriore gravemente la salud o integridad física de un animal, sin causar la muerte será sancionada con trabajo comunitario de cincuenta a cien horas.

Es necesario reforzar el conocimiento a la población en general sobre los derechos de los animales, donde se debe concientizar sobre la defensa y los derechos de los animales, debiendo reconocer que los animales tienen tanto derechos como un ser humano con el simple hecho de tener vida, cambios que podrían eliminar el maltrato animal y garantizar que las personas piensen cuidadosamente, y así crear conciencia sobre la defensa de los derechos de los animales.

CONCLUSIONES

Se pudo conocer en base a la inducción y comprobación del objetivo general, que las personas más jóvenes tienen mayor conocimiento y conciencia acerca de los derechos de los animales, teniendo más cuidado y empatía con los animales abandonados, sin embargo las personas de 45 años o más tienen poco conocimiento sobre los derechos que amparan a los animales, esto por la falta de educación,

debido a que anteriormente el tema de derechos no era importante y no existían leyes que amparen a los animales.

El desconocimiento de las personas mayores, es porque las normas legales a favor de la naturaleza y de los animales son recientes, por eso no existía el despertar de la conciencia, que en la actualidad está conllevando a tener un mejor cuidado de los animales y medio ambiente.

Con respecto al primer objetivo específico se indica que los derechos de los animales están sustanciados en la Constitución de la República del Ecuador, y las penas se encuentran estipuladas en el Código Orgánico Integral Penal, que se aplican a nivel nacional y la Ordenanza Municipal No. 10 del GAD-Manta, que rige a nivel local y las sanciones están alineadas con el COIP.

Las causas y consecuencias que ocasionan el abandono de los animales es las camadas no deseadas, personas irresponsables que tienen mascotas, pero no se preocupan de su salud integral ni reproductiva, también influye el tema económico ya que algunas no tienen como mantenerlas y la falta de tiempo de los dueños para dedicarles a sus animales.

Las penas reglamentadas en la norma vigente son muy leves, pero aun así no se sanciona a las personas quienes cometen la vulneración del derecho a los animales, ni sanción ejecutada para los maltratadores, debido a que las autoridades no ponen las denuncias ante los juzgados multicompetentes y no se conoce sentencia alguna con respecto a la vulneración de derechos de estos sujetos activos de derechos, a nivel nacional ni local.

Bibliografía

- Barkibu. (30 de Septiembre de 2015). *La ONU incluye los derechos de los animales en sus objetivos para 2030*. Obtenido de <https://blog.barkibu.com/la-onuincluye-los-derechos-de-losanimales-en-sus-objetivos-para-2030-2562c9587565>
- Chible, V. M. (2016). Introducción al Derecho Animal. Elementos y perspectivas en el desarrollo de una nueva área del Derecho. *Ius et Praxis*, 22(2), 82-96.
- COIP. (2014). *Parágrafo único contravención de maltrato y muerte de mascotas o animales de compañía. Art. 249 – Código Orgánico Integral Penal*. Ecuador: Código Orgánico Integral Penal.

- Constitución de la República del Ecuador. (2008). *Artículo 3, 71*. Asamblea Nacional.
- Del Pozo, B. H. (2017). *Codigo Organico Del Ambiente- Registro Oficial Suplemento 983 de 12-abr.-2017*.
<https://www.ambiente.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2018/09/Codigo-Organico-del-Ambiente.pdf>
- Favre, D. (2019). *Próximos pasos en Derechos de los Animales*. dA.Derecho Animal (Forum of Animal Law Studies) vol. 10/1.
- Garcia, S. M. (2015). El Delito De Maltrato A Los Animales. El Maltrato Legislativo A Su Protección. *Revista de Bioética y Derecho*, 104106.
- Herrera, S. B. (2017). *Derechos de los animales: la legislación nacional interna como barrera legal para el reconocimiento de la subjetividad jurídica Animal*. *Via Inveniendi et Iudicandi*, 13(1), 55-94.
- Intriago, Q. A. (2019). *Ordenanza Municipal No. 10 Ordenanza de control tenencia responsable, convivencia armónica de la protección de la fauna urbana del cantón Manta*.
<https://manta.gob.ec/db/municipio/Ordenanzas/2020/ORDENANZA%20POTECCI%C3%93N%20FAUNA%20URBANA%20MANTA.pdf>
- Morris, C. G., & Maisto, A. A. (2015). *Introducción a la psicología*. Pearson.
- ONU, O. d. (2015). *La ONU incluye los derechos de los animales en sus objetivos para 2030*. Canadá: Objetivos para el desarrollo sostenible ONU.
- Pablo De Damborenea, M. (2019). *Derecho y bienestar en animales de trabajo*. DA, Derecho Animal.
- Régis, A. H. (2019). Vulnerabilidade como fundamento para os direitos dos animais: uma proposta para um novo enquadramento jurídico. *Derecho Animal (Forum of Animal Law Studies)*, 217-220.
- Rocha, S. L. (2018). *La teoría de los derechos animales de Tom Regan: Ampliando las fronteras de la comunidad moral y de los derechos más allá de lo humano*. A.Derecho Animal (Forum of Animal Law Studies) vol. 9/2.
- Senplades. (10 de Octubre de 2017). *Plan Nacional de Desarrollo 2017 - 2021*.
https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_OK.compressed1.pdf

La intervención social y la tutoría estudiantil ante la deserción en las universidades de Manabí

SOCIAL INTERVENTION AND STUDENT TUTORING BEFORE DROPOUT IN THE UNIVERSITIES OF MANABÍ

Caicedo Montesdeoca Diana Galuth

dianacm1971@hotmail.com

Tutora: Álvarez Santana Carmita Leonor

Docente Facultad Trabajo social

carmita.alvarez@uleam.edu.ec

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí, ULEAM. Manta, Ecuador

INTRODUCCIÓN

La Conferencia Mundial sobre Educación para todos de Jomtien (1990), publicada por la Unesco (1990), fijó el objetivo de la educación para todos, dejando enmarcado el acceso libre y voluntario en la educación estudiantil universitaria; mostrando varias líneas de estudio y revisión en curso, lo cual conlleva la creciente atención al fenómeno que se añade directamente a la educación.

Uno de los mayores problemas a los que se enfrenta el mundo hoy día es el aumento mayor de personas excluidas de una participación positiva en la vida educativa, económica, política y cultural. “Una sociedad así no es ni eficaz ni segura” (UNESCO, 2003), creando barreras que impiden bajar el índice de deserción universitaria.

En Ecuador, y en la mayoría de las instituciones educativas de Latinoamérica, así como lo indica (Barrero (2015) que “el abandono a la universidades por parte de los estudiantes impacta negativamente el progreso del país en los diferentes campos sociales y científicos” (p.4), así mismo las causas que ocasionan la deserción estudiantil depende del factor económico, rendimiento académico que es ocasionado como consecuencia de una brecha entre las exigencias de la carrera, y la formación, adquirida en años anteriores a su ingreso a la educación superior.

Según Machado (2019), párrafo 1), manifiesta que “El sistema de educación superior ecuatoriano se enfrenta a una paradoja: cada año 133.000 jóvenes que quieren ingresar a la universidades públicas no lo logran, mientras que de los que sí

lo lograron, 23.000 optan por desertar del sistema”, e indica también que a pesar que la oferta educativa en Ecuador está compuesta por 2.037 carreras, el 60% de los aspirantes sigue optando por 20 carreras tradicionales; lo que produce una deserción, por factores de bajo rendimiento debido a que la carrera no cumplió sus expectativas, el escaso acceso a la información, la falta de orientación, entre otros.

En Manabí el índice de deserción de acuerdo con el informe emitido por la Educación Superior diciembre 2018, en el proceso histórico de oferta de cupos de IES, entre el primer semestre 2012 al primer semestre 2018, se ofertaron inicialmente 92.212 cupos de los cuales el 83% pudo acceder a un cupo de pregrado (SENESCYT, 2018, p.19), por lo tanto, a pesar de que el porcentaje es excelente, en la actualidad mitigar la deserción en educación superior sigue siendo un problema que afecta al mundo.

En la actualidad, el Plan Nacional de Desarrollo de Ecuador indicó que dentro de sus metas 2021 se plantea incrementar del 27,81% al 31,21% la tasa bruta de matrícula en educación superior en Universidades y Escuelas Politécnicas al 2021; meta que podría verse limitada por el incremento de los índices de deserción,

El art. 174 literal b) de la LOES señala que es función del CACES aprobar la normativa para los procesos de evaluación, acreditación, clasificación académica y aseguramiento de la calidad de las instituciones de educación superior, de las carreras y programas, lo que implica mediante esta evaluación fortalecer el indicador académico que miden a los estudiantes, en el proceso enseñanza, aprendizaje. La tasa de permanencia estudiantil o tasa de retención evalúa el nivel de permanencia e indirectamente el nivel de deserción de los estudiantes de la institución al inicio de su carrera; por lo tanto, los IES debe implementar procesos académicos que garanticen la permanencia de los estudiantes, así como se establece en el Reglamento de Carrera y Escalafón del profesor de Educación Superior (2019), en su Artículo 7, establece las actividades de docencia, entre las cuales menciona dar “Orientación y acompañamiento a través de tutorías presenciales o virtuales, individuales o grupales”, permitiendo de esta manera a los docentes dar un acompañamiento directo a estudiantes con bajo rendimiento, acompañados de la participación profesional o trabajadores sociales dentro de los IES.

Con esta investigación se promueve conocer como las Tutorías y la Intervención Social juegan un papel importante para bajar los índices de deserción, cuyos

resultados obtenidos permite establecer propuestas que mejoren la problemática existente, permitiendo incrementar la intervención profesional de los trabajadores sociales en las instituciones de educación superior, considerando, el factor personal, económico y académico; considerados como los de mayor relevancia, en la deserción universitaria.

Deserción estudiantil

Es preocupante saber la magnitud de deserción estudiantil o el abandono en todas las carreras universitarias actualmente, dado que esto conlleva a cuestionar los procesos de carreras y programas que ofrecen las Instituciones de Educación Superior, la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), del año 2018 la cual da un giro sustancial al libre ingreso de las universidades públicas.

Bazantes, Ruiz Carpio, & Álvarez Gutiérrez (2017), manifiestan que una de las causas que provoca esta problemática de la deserción de estudiantes universitarios se debe al “bajo nivel de educación, tasas de repetición y deserción escolares elevadas, mala calidad de la educación y deficiente infraestructura educativa y material didáctico son, entre otros, los elementos de mayor incidencia en este tema de la deserción en el Ecuador” (p.65), por lo tanto, esta problemática, es uno de los problemas sociales que influye a la sociedad.

Según la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (Senescyt), indica que en el 2014 se inscribieron 400.000 estudiantes de pregrado en las universidades y escuelas politécnicas públicas y privadas del Ecuador. De esa cifra, el 26% abandonó sus estudios.

En el 2015, la Escuela Politécnica Nacional, el rector encargado indicó que “la tasa de deserción fue del 50%. El mismo año se inscribieron 5.200 estudiantes en el curso de nivelación de la Politécnica y de esa cantidad, el 33% aprobó, el 58% reprobó y el 10% se retiró. “Una cifra preocupante. Pues detrás de la deserción hay jóvenes frustrados” (Sociedad, 2020, párrafo 7-8), que no ingresaron a la universidad debido al sistema que hay que seguir tener un cupo en sus estudios de este tipo.

Actualmente unas de las alternativas para fortalecer el proceso enseñanza, aprendizaje en las universidades son las tutorías que siguen el acompañamiento al estudiante con el fin de ofrecer la información y las formaciones necesarias para el desarrollo de su carrera y facilitar su inserción en la sociedad como ciudadanos y

profesionales activos, lo que “implica un aspecto gradual y acumulativo de experiencias que tienen para cada alumno” (Álvarez, 2013, p.8).

Cabe mencionar que las tutorías, así como lo indica (Álvarez, 2013) son “una tarea integrada en la labor docente, que implica una interacción personalizada del profesor tutor con el alumnado, con la finalidad de hacer un seguimiento del proceso de aprendizaje y definir su proyecto personal de titulación” (p.85).

Martínez Clares, Martínez Juárez & Pérez Cusó (2016) manifiestan con la idea de disminuir “la tutoría debe aumentar el desarrollo integral del estudiante y favorecer la definición del proyecto profesional y de vida, por lo que se trata de una acción orientadora y formativa que colabora en el desarrollo armónico de los mismos, facilitando la gestión de dicho proyecto, en el cual el tutor es el mediador con relación al mismo” (p.85).

El Reglamento Institucional de Tutorías Académicas (SITA) de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí; sistema que se aplica en las diferentes carreras, indica en el artículo 6 literal b2 que “hay que promover la permanencia de los estudiantes en la carrera que escogieron, mediante la ayuda sistemática y constante, para que el estudiante mejore el rendimiento académico y de esta manera disminuir la deserción estudiantil” (Vicerrectorado Académico, 2016).

En la resolución #50 del reglamento de funcionamiento de instituciones de educación superior, considerando el artículo 26 de la Constitución de la República del Ecuador establece que: “La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo” (p.1).

Actualmente en el mundo que vivimos y los cambios constantes que sufre el sistema educativo por querer mejorar la calidad de educación creando nuevas estrategias que permita obtener estudiantes de calidad.

Otra problemática empleada que se puede identificar es la deserción universitaria así como lo indica González Ramírez & Pedraza Navarro (2017) es la relación “socio-familiares que influyen en los estudiantes con riesgo de abandono en las universidades; analizando las relaciones existentes entre abandono

universitarios y variables como sexo, edad, nivel educativo y socioeconómico de las familias de origen” (p.365), provocando el abandono definitivo o transitorio; a la vez que hemos identificado qué factores personales, familiares, institucionales y sociales que son determinantes en la decisión de abandonar una titulación.

Moncada (2014), indica que para evitar el abandono de estudiante de la carrera se debe al “nivel de integración que logran los estudiantes” (p.1). Este enfoque se utiliza con el fin de encontrar el factor con la mayor cantidad de información para explicar la decisión de permanecer o abandonar los estudios.

Moncada (2014), en la investigación en la zona rural de educación superior indicó que “en el Ecuador la demanda de educación superior en el sistema de estudios a distancia ha tenido un crecimiento regular con una tasa promedio del 10% semestral; este importante crecimiento se ve fuertemente afectado por la desalentadora tasa de abandono que en promedio afecta al 50% de cada cohorte de estudiantes” (p.175).

El abandono de corto plazo o simplemente el abandono de los estudiantes de nuevo ingreso es uno de los grandes problemas que alteran el comportamiento de los agentes del sistema, es muy conocido que al final del primer ciclo (año o semestre) de estudios es cuando se reduce considerablemente la cohorte de estudiantes.

El trabajador social es un pilar en el proceso de este tipo de problema, cuya finalidad es crear competencias que permitan resolver eficazmente, oportuna el proceso que requiera, crear competencias que se deben adquirir “para la resolución de problemas sociales”. Alcívar & Rezabala (2017), por lo tanto, la intervención del trabajador social y las unidades competentes serían un pilar fundamental en los procesos de deserción de los estudiantes en las Universidades.

En la actualidad, la deserción y la repitencia constituyen fenómenos que subsisten en las instituciones universitarias de América Latina con diferentes magnitudes e implicaciones tanto en lo individual, colectivo y social.

El problema detectado en la presente investigación se enfoca en los índices de deserción de los estudiantes universitarios, la cual genera un impacto a nivel individual en vista de que la deserción se presenta como un obstáculo para que los jóvenes realicen de manera libre el cumplimiento de sus propósitos de vida; a nivel institucional debido a que las IES deben asegurar la retención de los estudiantes

hasta la terminación de sus estudios académicos, parámetro que se encuentra dentro de los criterios de evaluación que realiza el Estado de manera frecuente en todas las instituciones educativas; y a nivel nacional, ya que la deserción universitaria supone una limitación al desarrollo y cumplimiento de objetivos nacionales planteado por los diferentes ministerios y organismos.

Además de múltiples estudios relacionado con la deserción universitaria aplicados en Latinoamérica y a nivel nacional evidencian un incremento progresivo de la tasa de deserción de los estudiantes por la ausencia de tutoría y orientación profesional desde el inicio de sus estudios; siendo diversas las causas de deserción es necesario una mayor participación profesional de los trabajadores sociales dentro de LAS IES.

A lo largo de toda carrera universitaria, así como en el ámbito laboral y personal de cada persona; se ha podido evidenciar que muchas son las razones por las que un estudiante universitario opta por el abandono de sus estudios. Estas experiencias permiten percibir que dentro de los establecimientos educativos existe poca intervención por parte de los trabajadores sociales o departamentos que lleven un seguimiento oportuno; creando nuevas estrategias a nivel institucional, lo que permitirá fortalecer los indicadores de evaluación por parte del Conejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior – CACES, a las diferentes Instituciones de Educación Superior de la provincia de Manabí.

Por este motivo es fundamental investigar el nivel de intervención profesional de los trabajadores sociales en las instituciones de educación de la provincia de Manabí y así determinar si dicha intervención contribuye a la disminución de los índices de deserción universitaria; en sus dos variables intervención social y tutorías enmarcadas.

MÉTODOS Y TÉCNICAS

Uno de los objetivos de esta investigación es estimar la tasa de deserción de las universidades de la provincia de Manabí, en el período 2015-2019, identificando las causas y las posibles soluciones ante este problema que se presentan en casi todas las universidades del sistema universitario ecuatoriano.

Para realizar esta investigación y alcanzar los objetivos trazados se realizó un enfoque cuantitativo y de tipo descriptivo que corresponde a un tipo de investigación explicativo, logrando determinar la relación de las variables deserción social y tutorías, en la deserción de estudiantes en Universidades de la provincia de Manabí.

Los campos de estudio seleccionados fueron las Universidades Públicas de la Provincia de Manabí que dieron un giro sustancial al libre ingreso a estudiantes universitarios, específicamente por la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) que entró en vigencia en el año 2010 hasta la actualidad.

El universo de estudio estuvo conformado por un número total de 1.408 estudiantes en el periodo 2015 a 2019, perteneciente a Universidades públicas de la provincia Manabí dentro de la zona 4.

La información obtenida fue recogida mediante una encuesta online que se encuentra estructurada por tres secciones destinadas para estudiantes en vigencia, alumnos que desertaron y departamentos de bienestar estudiantil que involucren al seguimiento de estudiantes de bajo rendimiento. Esto permitió medir a sus dos variables; la Intervención Social y Tutoría, mecanismos que se emplean para reducir este problema en universidades, creando estrategias para mejorar y robustecer el proceso de enseñanza, aprendizaje, producidas por su entorno social, económico, nivel de conocimiento impide que el estudiante culmine sus estudios.

Para la tabulación de resultados se utilizó el software SPSS V.25 que consiste el recuento de las respuestas obtenidas de la encuesta online; con la finalidad de generar resultados que se muestran en las tablas, permitiendo establecer propuestas que mejoren la problemática existente, y que permitan incrementar la intervención profesional de los trabajadores sociales en las instituciones de educación superior. Para definir el tamaño de la muestra se seleccionó un total de 1.408 estudiantes y se trabajó con un 90% de confianza, se utilizó una varianza de

un 0,5 y un 5% de error, lo que define una muestra aleatoria de 302 estudiantes de pregrado.

Los resultados obtenidos demuestran que la cantidad de estudiantes desertores, y de estudiantes que aún se mantienen, permite establecer los factores que influyen en la trayectoria de estudios.

RESULTADOS

La recolección de los datos se realizó a través de un formulario online diseñada en Microsoft Forms de office 365, el mismo fue diseñado para medir el índice de deserción de estudiante, causados por factor económico, social, y record académico entre otros de las Universidades de la provincia Manabí tomando como alternativas para reducir este índice; las tutorías y la intervención social; frente a la gestión que realiza las universidades.

Se aplicó la encuesta a 302 estudiantes: el 73.00% (n=219) fueron alumnos que siguen en sus estudios y un 27,00 % (n=83) corresponde a estudiantes desertores, de acuerdo a los resultados obtenidos entre edades comprendidas de 17 a 20, 20 a 29, 30 a 39 y 40 a 49 años, sin embargo, como resultado si en algún momento los estudiantes dejarían sus estudios académicos; se obtuvo que un 54,66% en una edad comprendida entre 20 a 29 años, están considerando en desertar la carrera, debido a que la misma no cumplió las expectativas debido a la falta de información o por que la carrera fue asignada de acuerdo al puntaje obtenido en la prueba ser Bachiller. Otra de las causas que ocasionan la deserción es por la oportunidad de trabajo, que en muchos casos indican que por el horario que actualmente demanda la carrera y todas las actividades de vinculación e investigación o prácticas le impiden seguir con sus estudios y un 6,06% indican que no dejarían sus estudios

Tabla1.

Tabla 1

Frecuencia de deserción de estudiantes

Edad	Deserción de Estudiantes	
	Si	No
17 a 20	35,37%	39,39%
20 a 29	54,66%	54,55%
30 a 39	9,97%	6,06%
Total	100%	100%

Nota: La tabla muestra el índice de deserción de estudiantes universitarios en las Universidades de Manabí en el periodo 2015 al 2019.

Como factores para determinar la deserción que no solamente afecta al estudiante, sino también a la institución de educación superior; por no cumplir con la visión; notando una mayor prevalencia en el factor económico con un 49,3% (n=143) de estudiante y de desertores que indicaron que la deserción de estudiantes es causa del factor económico, mientras que un 5,0% (n=15) corresponde a maternidad; factor de menor incidencia, lo que indica que no es impedimento para desertar, así como se muestra en la Tabla 2.

Tabla 2

Frecuencia de factores que provocan la deserción

Factor de Abandono	Estudiante - Desertores		Porcentaje de casos
	N	Porcentaje	
Estado civil	11	3,6%	3,8%
Salud	62	20,5%	21,2%
Trabajo	44	14,5%	15,1%
Económico	143	47,5%	49,3%
Récord Académico	13	4,3%	4,5%
Familia	14	4,6%	4,8%
Maternidad	15	5,0%	5,1%
Total	302	100,0%	

Nota: La tabla muestra los resultados a partir de las causas que ocasionan la deserción de estudios de pregrado en Universidades de Manabí.

Otro factor determinante para indagar y medir los cambios, que ocasionan desde las percepciones del estudiantado acerca del espacio de tutorías, se encontró que el 20,3% de los sujetos encuestados expresaron no haber recibido y un 79,7% indicaron que sí han recibido tutorías en algún momento, teniendo un grado de mayor inclinación hacia la elección de buena 44,1%, mientras que el 4,4%, indicaron que fueron excelente como respuesta de estudiantes de las Universidades de la provincia de Manabí, Tabla 3.

Tabla 3

Frecuencia de grado de aceptación de Tutorías en la Educación Superior.

Resultados	Respuestas		Porcentaje de casos
	N	Porcentaje	
Bueno	139	44,1%	46,0%
Muy Bueno	104	33,0%	34,4%
Malo	22	7,0%	7,3%
Regular	36	11,4%	11,9%
Excelente	14	4,4%	4,6%
Total	315	100,0%	

Nota: La tabla muestra como las tutorías ayudan a que los estudiantes no deserten de sus estudios universitarios, mejorando el proceso enseñanza aprendizaje en Universidades de Manabí.

Como respuesta al tipo de tutorías que perciben se constató de una manera clara la inclinación del estudiante y desertores hacia dos de las opciones. Afirmando que la finalidad de las tutorías universitarias es de apoyo académico en primer lugar en un 92,5% (n=258), seguido del apoyo Psicológico en 1,4% (n=4); así como también se demuestra que el 33,0% del total de estudiantes y desertores encuestados afirmaron que han tenido apoyo por parte del docente fuera del salón de clase, lo que indica que el proceso enseñanza aprendizaje es un mecanismo que permitirá fortalecer este tipo de programa; y un 23,2% siempre recibieron este tipo de apoyo, así como lo indica la Tabla 4 y una menor inclinación nunca con un 9,2%.

Tabla 4

Frecuencia de Apoyo de Tutorías en la Educación Superior.

Respuestas	N	Porcentaje	Porcentaje de casos
Siempre	73	23,2%	24,2%
Muchas veces	74	23,5%	24,5%
Algunas veces	104	33,0%	34,4%
Casi nunca	35	11,1%	11,6%
Nunca	29	9,2%	9,6%
Total	315	100,0%	

Nota: La tabla muestra los resultados obtenidos de las tutorías como apoyo en el proceso de educación de los estudiantes de pregrado en las Universidades de Manabí.

Otra variable a medir se ve reflejada a Intervención Social, como factor predominante para reducir la deserción, son los mecanismos a utilizar para darle un acompañamiento a estudiantes que desierta, lo que determinó que un 90,00% de los encuestados surgieren darle seguimiento de las tutorías académicas impartidas por el docente especializado y un 58% indica que con la creación de nuevos sistemas de ayudas de tipo económicas o becas evitaremos la deserción y un 20% indica que las charlas de motivación y de orientación, podrá evitar que el estudiantes deserte.

DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos del proceso de investigación revelaron que los factores de riesgo de acuerdo a la muestra de estudio en el periodo 2015 al 2019, se comenzó con el diseño y adaptación de un cuestionario online que permitió determinar la intervención social y las tutorías como variables predominantes de aquellos factores que posiblemente estuvieran relacionados con la deserción universitaria, la cual genera un impacto a nivel individual, en vista de que la deserción se presenta como un obstáculo para que los jóvenes realicen de manera libre el cumplimiento de sus propósitos de vida; a nivel institucional debido a que la IES deben asegurar la retención de los estudiantes hasta la terminación de sus estudios académicos, parámetro que se encuentra dentro de los criterios de evaluación que realizan de manera frecuente a todas las instituciones educativas; y a nivel nacional ya que la

deserción universitaria supone una limitación al desarrollo y cumplimiento de objetivos, lo que conducen a conocer los tipos de desertores.

Finamente podemos indicar que para reducir la deserción de acuerdo con la investigación realizada se plantean fortalecer el sistema educativo que actualmente cuentan las universidades, para mejorar el proceso enseñanza aprendizaje, como una alternativa de mayor incidencia en un 39% (n=140), seguidos en 24,8% (n=89) que involucran, ampliar el programa de becas y ayuda económica y un 4,7% (n=17) que indicaron que mejorar la infraestructura y equipamiento para mejorar el aprendizaje.

Todas estas alternativas ayudarán a mitigar la deserción de estudiantes en Universidades de la provincia de Manabí.

CONCLUSIONES

Las variables de estudio indican que las tutorías y la Intervención Social, juegan un papel primordial en la deserción universitaria que en muchos casos no existen los mecanismos, herramientas o unidades creadas para darle el seguimiento adecuado y crear alternativas para reducir el índice de desertores universitarios que afecta a una sociedad que necesita de profesionales competentes para cumplir con la meta o visión institucional en una empresa que requiera de profesionales eficientes en las asignadas.

Cabe mencionar que el factor económico y el sistema que actualmente implantó el sistema de Educación Ecuatoriano exige a los estudiantes escoger la carrera de acuerdo con el puntaje obtenido, lo que implica que la deserción se vea afectada a pesar de que exista alternativas internas para mitigar este tipo de problema.

Bibliografía

Alcívar Medranda, E. M., & Rezabala Farfán, V. (2017). Las competencias del trabajador social en unidades educativas del cantón Portoviejo: caso de estudio en la unidad educativa Portoviejo. *Caribe a de Ciencias Sociales*. <https://www.eumed.net/rev/caribe/2017/04/unidad-educativa-portoviejo.html>

- Álvarez Pérez, P. R. (2014). La función tutorial del profesorado universitario: Una nueva competencia de la labor docente en el contexto del EEES. *Revista Portuguesa de Pedagogía*, 47(2), 85-106.
- Barrero Rivera, F. (2015). Investigación en deserción estudiantil universitaria: educación, cultura y significados, 9(2). *Educación y desarrollo estudiantil*, 86-101.
- Bazantes, Z., Ruiz Carpio, M., & Álvarez Gutiérrez, M. L. (2017). Deserción estudiantil universitaria en Ecuador y su influencia en la calidad del egresado. *Magazine de las ciencias*, 1(4), 265. <https://revistas.utb.edu.ec/index.php/magazine/article/view/183>
- Ceaaces. (04 de 2015). *Iaen*. <https://www.iaen.edu.ec/download/compendio/NORMATIVA%20EXTERNA/REGLAMENTO%20FUNCIONAMIENTO%20INSTITUCIONES%20EDUCACION%20SUPERIOR%20CEAACES.pdf>
- González Ramírez, T., & Pedraza Navarro, I. (2 Jul-Oct de 2017). Variables sociofamiliares asociadas al abandono de los estudios universitarios. *Educatio Siglo XXI*, 365-388. doi: <https://doi.org/10.6018/j/298651>
- Moncada Mora, L. F. (2014). La integración académica de los estudiantes universitarios como factor determinante del abandono de corto plazo. un análisis en el sistema de educación superior a distancia del Ecuador-. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a distancia*, 17(2), 173-196. <https://www.redalyc.org/pdf/3314/331431248009.pdf>
- Martínez Clares, P., Martínez Juárez, M., Pérez Cusó, J. (2016). ¿Cómo avanzar en la tutoría universitaria? estrategias ¿cómo avanzar en la tutoría universitaria? ESTRATEGIAS. *REOP*, 27(2), 80 - 98.
- Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021, T. (s.f.). *Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo - Senplades 2017*.
- Sociedad. (2016). *El Telégrafo*. <https://www.entelegrafo.com.ec/noticias/sociedad/4/la-desercion-universitaria-bordeael-40>
- UNESCO. (2003). *UNESCO*. https://sid.usal.es/idocs/F8/FD023194/superar_la_exclusion_mediante_planteamientos.pdf

Vicerectorado Académico ULEAM. (2016). *ULEAM*.
<https://drive.google.com/file/d/0ByzWXkp991pya2pVNWYwQmZzMU0/view>



Uleam
UNIVERSIDAD LAICA
ELOY ALFARO DE MANABÍ